POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2865. Buenos Aires, Jueves 1º de Julio de 1915 Red. y Adm. Reconquista 675

HACIA LA META...

He a[illegible] en pleno [illegible] la [illegible] de [illegible] uno [illegible] colosos [illegible] que el esfuerzo del hombre en sus manifestaciones más geniales crea a los fines de su propio bienestar: un transatlántico moderno.

[illegible] con las fuerzas temibles e inconmensurables que le rodean, su casco poderoso ofrece, al [illegible] vana y frágil resistencia: [illegible] despliega ante el su eterno [illegible] lleno de misteriosos terrores, las olas se agolpan interminables y tumultuosas contra sus flancos robustos, lo embisten con furia creciente, lo asaltan por todas partes con redoblado furor. Abrese entre una y otra ola, bajo la proa esbelta, soberbia de lírica audacia, una sucesión de pavorosos abismos llenos de traidoras insidias, de emboscadas iracundas, de asechanzas siniestras y fatales.

¡Todo es en vano! Erguido e impávido como la energía inmortal que lo gobierna, el hermoso transatlántico marcha sereno hacia la lejana playa hospitalaria, al seguro [illegible] que le impone difundir por el mundo los tesoros morales y materiales que la civilización le confía y que sin él quedarían estancados y estériles. Se diría que, accesible a comprender su función revolucionaria y trascendental, confiado en la excelsitud de su obra y en la fuerza indestructible del principio mecánico que lo impulsa a través del líquido enemigo, se complaciera en aquella lucha titánica, en la que ha de brillar fulgurante la victoria de la idea sobre la inconsciente materia, el dominio supremo del pensamiento sobre la [illegible] violencia de las fuerzas naturales.

Las olas se lanzan en vano a disputarle el camino, a oponer inútilmente su movible muralla formidable contra el ímpetu sereno del monstruo: los abismos que parecían prontos a tragarlo entre sus fauces amenazadoras resultan risibles obstáculos, juguete pueril que el transatlántico desafía con despreciativos silbatos, sólo guiado por el íntimo afán de cumplir su misión gloriosa y [illegible], de alcanzar la meta de [illegible] triunfal.

[illegible] nave es el símbolo del socialismo. Ruge en su derredor la jauría oligárquica, poderosa de armas [illegible], maestra de intrigas, urdidora incansable de emboscadas y vilezas, fuerte por la solidaridad infame que vincula a las mesnadas consagradas al saqueo, a la opresión de los débiles, a las sabias simulaciones, a la deslealtad cínica e impúdica. Venal por instinto, y por naturaleza cobarde, multiplica los ataques con tanta mayor furia cuanto más se evidencia impotente y venda uno tras otro los dardos envenenados se despuntan contra el coloso inconmovible y sereno: a sus [illegible] el odio enemigo suelta las [illegible] armas entre estertores de [illegible].

Aquí también la desproporción [illegible] de las fuerzas en lucha; [illegible] desigualdad impresionante entre el ambiente, del que surgen sin cesar nuevos y viejos obstáculos, ocultas o invisibles amenazas, y el organismo que ha de vencerlos, que [illegible] derrotando uno tras otro, [illegible] virtud del ideal eterno que lo empuja hacia el porvenir, los miserables expedientes que las facciones [illegible] oponen a su marcha. La [illegible] es reconfortante por lo [illegible]. Vence el socialismo porque, [illegible] de su exterioridad modesta [illegible] frente al tumultuoso empuje de la cólera enemiga, representa la serena energía del derecho, la fuerza indestructible y soberana de la ética nueva, que es realidad [illegible] de justicia y belleza entre los hombres.

Sobre el encrespado mar poblado [illegible] ocultas, las olas levantan en vano la espumosa cresta contra el flanco del socialismo victorioso: depositario de su preciosa [illegible] ideal, vuela hacia la lejana [illegible] hospitalaria del porvenir, y [illegible] la misión de llevar a través del mundo la palabra y la obra destinada a florecer con pujanza inmortal.

Esteban DAGNINO.

LEYES DE CLASE

[illegible] se ocupará hoy del proyecto del representante socialista [illegible] la derogación de las [illegible] de "residencia" y de "defensa social".

[illegible] que el despacho de la respectiva comisión senatorial es [illegible] proyectó pronunciándose por el [illegible] de las leyes liberticidas. Al manifestar su [illegible] de que el asunto fuese tratado sin tardanza, los senadores [illegible] pensaban darse el placer de acabar pronto con él, desahuciando a los que alimentaran alguna esperanza en el triunfo de nuestra demanda.

El ministro del interior parece haber ilustrado a los senadores de la comisión invocando el curioso argumento de que "ya hemos hablado: una y otra ley, ha dicho el radical Ortiz, se aplican con tanta parsimonia, que casi podría decirse que no existen. Pero la seguridad de la sociedad exige que ellas no desaparezcan del catálogo de las leyes argentinas. ¿Qué sería del orden social si no estuviera el gobierno armado de tales armas para reprimir todo atentado obrero? El país correría el riesgo de caer en la anarquía, yendo derecho a la disolución, si no se mantuviera al pueblo trabajador bajo el estado de sitio permanente, que no otra cosa representan las famosas leyes.

Tal es el pensamiento íntimo de los gobernantes y politicastros conservadores, a los que hace coro una prensa interesada, rutinaria y mezquina, en la que no puede hallar eco ningún sentimiento libre, porque el interés más bajo les ha secado las fuentes de todo ideal.

Leyes de clase, leyes de odio y de guerra, dictadas contra los trabajadores, para estorbar su actividad gremial, lo mismo que su actividad política, sólo el Partido Socialista se levanta contra ellas y reclama francamente su derogación.

Los diarios conservadores, no pudiendo ignorar en absoluto la agitación realizada por nuestro partido y las iniciativas de los parlamentarios socialistas, pretenden disimular la importancia de la cuestión que planteamos, ocupándose sólo de la ley de residencia — de consecuencias infinitamente menos graves que la llamada de defensa social — y pasando por alto esta última, que representa un serio peligro para todos los derechos del ciudadano, desde que conspira contra las libertades de la prensa, de palabra y de reunión, y castiga con penas draconianas los pretendidos delitos de orden obrero que ella misma inventa.

Existe una verdadera conspiración para negar importancia y gravedad a las leyes antisociales, porque entre los diversos grupos conservadores se ha difundido el convencimiento de que ellas están hechas contra el enemigo común, contra el Partido Socialista y la clase trabajadora organizada.

Así, no temen esas leyes los viejos profesionales de la revuelta, ni los oligarcas que hacen del crimen político, del abuso y del atropello a toda ley que importe una garantía para los ciudadanos un medio de mantenerse en el poder a toda costa.

Es el pueblo trabajador el que más necesita de todas las libertades modernas, estén o no escritas en la constitución, por lo mismo que es el que más tiene que exigir, en su condición de clase explotada, sujeta económica y políticamente. Y es también el que merecería más tolerancia si con algún exceso turbara la tranquilidad de los satisfechos y los privilegiados.

¡A una clase trabajadora pacífica, y en su mayoría inerte, como la nuestra, se la afrenta y se la acosa con leyes de persecución y de desorden social como las que combatimos hoy, y combatiremos mañana con doble ardor, si desgraciadamente es necesario!

Después de la guerra

Las luchas económicas y el proletariado

Difícil es pronosticar la solución que ha de darse a muchos problemas imprevistos planteados por la guerra.

Diariamente tenemos noticia de que este o el otro gobierno, beligerante o neutral, ha formado alguna comisión con el objeto de estudiar la mejor forma de dar al comercio respectivo la mayor amplitud posible, durante la guerra o después de ella, aprovechando las modificaciones sufridas por el intercambio de productos entre las naciones.

El estado de dependencia relativa que es la norma entre los mercados industriales y comerciales del mundo entero en tiempo de paz, ha culminado, durante la época anormal que atravesamos, en una situación de crisis agudísima que pone a prueba la resistencia de las diversas ramas de la industria y la eficacia de sus esfuerzos para independizarse de la producción de otros países.

Así como en la existencia de un individuo el estado de exaltación que le permite desplegar en pocas horas las energías acumuladas durante días o meses, no podría prolongarse sin provocar su muerte, tampoco la guerra puede durar sino hasta el momento en que una o varias de las naciones empeñadas en ella vean exhaustas sus fuerzas.

Todas las guerras tienen sus causas económicas; todo choque entre pueblos lo es de intereses, aun cuando éstos aparezcan cubiertos con oropeles de ideal. No puede sorprendernos, pues, que los países en conflicto, mientras se prosiguen las operaciones militares, vayan tomando posiciones y preparando el terreno para triunfar luego en la lucha que más les importa: la económica.

Hombres que ocupan posiciones encumbradas en las naciones beligerantes han hecho, respecto de las intenciones de sus gobiernos, declaraciones elocuentísimas.

En una discusión habida en la cámara de diputados francesa a mediados de mayo último, decía M. Guernier:

"Mañana, cuando sea necesario, después de la guerra, hacer la movilización económica que sucederá a la movilización militar, no es con improvisaciones y tanteos cómo resolveremos las dificultades. Es preciso que desde hoy la administración de nuestra marina mercante sea constituída científica y metódicamente, contando con un personal numeroso que levante estadísticas y busque los medios de extender nuestro tráfico y de penetrar en la organización económica del mundo entero".

El ministro de hacienda en Rusia, Bark, después de manifestar que esta guerra no se terminará con la acción militar, decía:

"Mucho tiempo después de haberse callado los fusiles y los cañones, la lucha continuará sobre otro terreno. Tomamos desde ya todas nuestras medidas para seguir sin tregua la batalla económica".

Y Mr. Worthington, director comercial del Board of Trade, en Londres, dice por su parte:

"No sería justo que los neutrales, aprovechando sus ventajas como tales, se apoderasen desde ahora de las ganancias económicas de la victoria. Es necesario hacer, en la hora presente, todos los esfuerzos posibles para conquistar las posiciones de las cuales los alemanes fueron eliminados".

"Le Temps", por fin, cuyas columnas sirven para la defensa de todos los poderes reaccionarios, se expresaba en su editorial del 19 de mayo último:

"El acuerdo económico entre los países aliados deberá completar su acuerdo político, si se quiere que la victoria dé para todos los frutos que se tiene derecho a esperar de ella".

Por su parte, los aliados del centro, con tanto derecho hasta ahora como sus adversarios para creer que la victoria corresponderá a ellos, muestran exigencias inauditas. Pocos días hace el partido agrario alemán presentaba al canciller del imperio, Bethmann Hollweg, un proyecto sobre las condiciones que Alemania deberá imponer al celebrar la paz; condiciones, no hay que decirlo, en extremo ventajosas para dicho partido y el comercio germano.

Aventurado como sería adelantar ahora cualquier idea respecto a lo que será el mapa geográfico después de la guerra, puede afirmarse, sin temor de equivocarse, que la lucha titánica que se lleva a cabo por las armas con sacrificio enorme en hombres y en materiales, será seguida, inmediatamente, por una lucha económica que asumirá los mismos caracteres de acometividad y de violencia: lucha en la cual no se tratará de desalojar al enemigo de las posiciones que ocupe mediante la metralla o los gases, sino mediante una mejor organización económica y la presentación en los mercados de artículos superiores y más baratos.

Los tratados comerciales a los cuales conducirá la guerra podrán favorecer a tal o cual nación, pero no quedando completamente aniquilada la que se haya visto obligada a firmar una paz desventajosa para ella, curadas sus heridas más graves y reorganizada su actividad, volverá a la lucha económica con tanto más brío cuanto que deberá luchar contra adversarios ensoberbecidos por su triunfo y favorecidos por los tratados.

Asistiremos entonces a combates tan encarnizados como los que ahora se desarrollan, y en los cuales la paciente táctica de los campeones de la industria y el comercio conseguirá victorias y sufrirá derrotas, sembrando el terreno, como en las batallas de hoy, de víctimas anónimas e innumerables.

Y de aquí surge uno de los graves problemas que se plantean para un porvenir no lejano.

¿Saldrá el obrero de las trincheras donde hoy pelea para volver a ocupar su lugar en la fábrica, sin haber conseguido la menor ventaja en su existencia económica? ¿Reanudará su vida de penosa labor con la única satisfacción moral de poder decir que ha cumplido con su deber defendiendo al país?

Cuando hombres eminentes y grandes diarios dicen que la lucha continuará sin tregua en el terreno económico, es evidente que no tienen en vista el bienestar de la clase obrera, porque para ellos lucha económica es la que se entabla entre capitalistas. El obrero, en su concepto, es un elemento del cual no puede prescindirse y cuyo precio, como el de los demás elementos de producción, varía según el alza o la baja de la demanda.

Pero esa gran lucha económica colocará al proletariado en condiciones de poder exigir que se atiendan sus reclamaciones. A cualquier nación que él pertenezca, podrá hacer valer el argumento de su comportamiento durante el conflicto. ¿Quién sabe si el haberse encarado durante meses con el peligro y la muerte no le habrá dado, además, una noción más clara y más exigente de sus derechos en el país que ha defendido, llevándolo a reclamar con voz más firme y actitud más resuelta lo que considere que se le adeuda?

Puede estarse seguro, en todo caso, que acalladas las pasiones y los sentimientos nacionalistas que hoy predominan y hacen estrellarse unos contra otros a hombres que ayer afirmaban el lazo de solidaridad que los unía para la gran obra de la emancipación proletaria se levantará con más fuerza la voz del oprimido, y vigorizada su conciencia de clase y fortalecida su organización, podrá la masa trabajadora dar un gran paso hacia la meta que anhela alcanzar.

LA JUBILACION DE FERROVIARIOS

Una hora después de recibirse en la presidencia de la república la comunicación del senado con la ley de jubilación de ferroviarios, el presidente de la Plaza y el ministro del interior, doctor Ortiz, firmaban su promulgación.

Tal rapidez la justificaron por la copiosa recepción de circulares y telegramas de "obreros" que pedían su pronta promulgación, queriendo demostrar de esa manera que los trabajadores no hacían caso del famoso artículo 11.

Ya sabemos cómo han procedido las empresas en esta emergencia. Han obligado a sus empleados a firmar circulares interesadas, y muchos de ellos han tenido que firmar en barbecho.

Desde hoy, pues, el poder ejecutivo se preocupará de buscar las personas que han de formar parte de la comisión de la caja, que, a no dudarlo, tendrán que ser personas gratas a las empresas.

CONGRESO

DIPUTADOS

Ayer no celebró sesión la cámara de diputados. A las 3.30 p. m. se cerró el libro de asistencia con 58 diputados presentes, pero 15 minutos más tarde había 67 representantes en la casa.

Como ayer debía considerarse la interpelación formulada por el diputado de Tomaso al ministro de obras públicas, sobre la construcción del palacio de justicia y las causas que provocaron la renuncia del ingeniero Durrieu, jefe de la dirección general de arquitectura, ésta se llevará a cabo en la sesión próxima, de acuerdo con una resolución anterior de la cámara.

El derecho de importación al kerosén

En la próxima sesión de la cámara el diputado Repetto presentará y fundará verbalmente el siguiente proyecto, firmado por la diputación socialista:

"Artículo 1o Rebájase a $ 0.01 oro el litro, la tasa del derecho específico de aduana al kerosén.

Art 2o La nafta, el petróleo natural, sea puro o impuro, y la carburina pagarán un derecho específico de pesos 0.01 oro el litro.

Art. 3o. Comuníquese".

La justicia de paz

El diputado Bravo, invitado a concurrir al seno de la comisión de justicia, ha propuesto en nombre del grupo socialista un agregado al proyecto de justicia de paz despachado por esa comisión, por el cual se establece un procedimiento rápido para el cobro de salarios de los trabajadores.

Comisión investigadora del Policlínico

El viernes próximo se reunirá la comisión especial nombrada por la cámara para investigar el asunto del Policlínico, denunciado por el diputado Dickmann.

Forman esa comisión los diputados Carballido, Santillán y Bravo.

La publicación del "Diario de Sesiones"

La comisión de presupuesto ha expedido despacho favorable en el proyecto del diputado del Barco, en la siguiente forma:

"Modifícase la partida 1, ítem 7, inciso 2, anexo A del presupuesto vigente, en la siguiente forma:

"Diario de Sesiones": publicación diaria de las sesiones "por una vez", $ 150 000 moneda nacional"

La comisión de presupuesto antes de expedirse solicitó de la secretaría datos relativos a la forma en que actualmente se distribuye esa publicación si se han recibido pedidos de subscripción al mismo y el número de ejemplares que se distribuyeron el año 1914 y su costo.

El secretario de la cámara, señor González Bonorino, ha contestado en la siguiente forma:

1o Los cinco mil ejemplares que se imprimen se distribuyen así: en sobres (presidente, ministros, cuerpo diplomático extranjero, ministros de la suprema corte, senadores y diputados, 199). Capital (ministerios, oficinas públicas, jefes de repartición, ex ministros, ex legisladores, etc., 387). Interior (legisladores provinciales, poder judicial federal y provincial, gobernadores, ministros, funcionarios, etc. 3647). Exterior (ministros y representantes diplomáticos y consulares, 332). Devolución a la cámara (de los que quedan en la oficina taquigráfica alrededor de 435). Total 5.000.

2o. Exceden de 5.000 las cartas recibidas por los señores secretarios solicitando el envío del "Diario de Sesiones".

3o. En el período anterior se imprimían 30.000 ejemplares, de los que distribuían al público más de 29 000. Respecto al costo, la contaduría informó que en el año 1914 se ha invertido la suma de 252.201 77 pesos moneda nacional, contra 160.912.15 del año anterior.

Límites de Salta y Formosa

El poder ejecutivo envió ayer a la cámara el siguiente mensaje:

"Habiendo quedado comprendido dentro de las prescripciones de las leyes 2714 y 3721 el proyecto de ley por el que se aprobaba el trazado de la línea fronteriza entre la provincia de Salta y el territorio nacional de Formosa, efectuado por el ingeniero don Mariano S. Barilari, sometido a la consideración de V. H. con fecha 30 de junio de 1911, el poder ejecutivo tiene el honor de dirigirse a V. H. reiterándolo".

SENADO

Para esta tarde está citado el senado. De acuerdo con una resolución tomada en la sesión anterior, se tratará, con o sin despacho de comisión, el proyecto del senador Del Valle Iberlucea sobre derogación de las leyes antisociales.

El trabajo de los obreros tranviarios

VISITA DEL DIPUTADO REPETTO A LOS LOCALES DEL ANGLO ARGENTINO.

Teniendo en preparación un proyecto sobre reglamentación higiénica del trabajo de los obreros tranviarios, el diputado Repetto visitó ayer por la mañana, acompañado del ingeniero Pedrialli, administrador general de la compañía de tranvías Anglo Argentina, algunas estaciones y el taller del subterráneo el taller de reparaciones de coches del mismo, situado en Floresta, y la estación Caridad, de las hilas a nivel, a objeto de cerciorarse de las condiciones de trabajo e higiene de que disfrutan los obreros en los locales citados.

La guerra europea

Progresos de los aliados en los Dardanelos

VIOLENTO CAÑONEO AL NORTE DE ARRAS

ATAQUES ALEMANES RECHAZADOS EN LOS VOSGOS

Acción de los submarinos

GESTIONES EN FAVOR DE LA PAZ

En Francia y Bélgica

La lucha en los Vosgos — Varios ataques alemanes rechazados.

PARIS, 30 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial.

"Al norte de Arras hubo la noche pasada un violento cañoneo.

Se desarrollaron acciones de infantería al norte del castillo de Curlenl. Efectuamos leves progresos.

Al sur del "Cabaret Rouge", un ataque alemán fue rechazado.

En los Vosgos los alemanes intentaron un nuevo ataque al este de Metzeral, pero fueron fácilmente rechazados."

La guerra en el mar

Buques hundidos

LONDRES, 30 — Unos submarinos hundieron a los buques noruegos "Cambuskenneth" y "Gjeso".

Las tripulaciones de ambos buques lograron ponerse en salvo.

WASHINGTON, 30 — El submarino alemán "U 38" hundió anteayer al vapor británico "Armenian", de 8825 toneladas, al noreste de Trevosehead (Cornwall).

Según el cónsul norteamericano en Bristol, Mr. Armstrong, hay 28 muertos y 10 heridos. Además, 10 norteamericanos habrían desaparecido.

El "Armenian", que efectuaba el servicio de la línea del Canadá, había salido de Newport News el día 17 del corriente.

El departamento de estado ha iniciado una encuesta para saber si el "Armenian" viajaba simplemente como buque de carga, transportando contrabando, o si había sido fletado por el gobierno británico.

En la línea oriental

Un rescrito imperial

PETROGRAD, 30 — Se dió a la publicidad un rescrito imperial con motivo de la formación de una comisión de municiones.

Después de haber expresado su confianza en un futuro brillante del pueblo ruso, el zar dice que el enemigo debe ser aplastado, pues, de lo contrario, la paz sería imposible.

Hace un llamado a las industrias privadas y a las del gobierno, así como a sus fieles hijos de Rusia para que trabajen juntos y en armonía con objeto de satisfacer las necesidades del valiente ejército y con el fin de asegurar su triunfo completo.

Turquía en la guerra

Progresos de los aliados en los Dardanelos

PARIS, 30 — La agencia Havas publica un despacho de Atenas informando que el combate que recientemente se desarrolló en los Dardanelos resultó para los aliados un avance apreciable, y muy especialmente para los franceses, que se distinguieron bajo el mando del general Gouraud.

LONDRES, 30 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En los Dardanelos nos apoderamos de dos líneas de trincheras, al este de Saghir-Dere.

Tomamos por asalto otras tres líneas al este de ese mismo lugar.

Agotamiento de las fuerzas turcas

PARIS, 30 — La agencia Havas, en un despacho de Atenas, anuncia que el agotamiento de los turcos frente a las fuerzas francesas de Gallipolli es evidente, lo que indicaría que las posiciones de Kruthia serán en breve atacadas.

Agrega la información que en el reciente avance francés fueron encontrados 6000 cadáveres turcos en las trincheras tomadas.

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Jóvenes detenidos

ROMA, 30 — El "Giornale d'Italia" dice, que dos señoritas y un joven de nacionalidad suiza fueron detenidos porque se descubrió que hacían señales nocturnas desde la sede de la academia prusiana.

El comercio sueco y la guerra

ESTOCOLMO, 30 — Llegó a esta capital la comisión oficial británica que tiene como propósito el de organizar las medidas pertinentes para evitar las dificultades creadas por los reglamentos ingleses sobre la guerra al comercio sueco.

El ministro de relaciones doctor Wallenberg, recibió a la comisión.

Oficiales alemanes en Tripolitania

PARIS, 30 — Un telegrama de Atenas, recibido por la agencia Havas, asegura que unos oficiales alemanes que se encontraban en Jaffa partieron para la Tripolitania, con el fin de ponerse al frente de unos contingentes de árabes que deberán operar contra los italianos.

El jefe de los senussis prometió a los turcos que estallaría pronto una revuelta general en la Tripolitania.

La política rumanobúlgara

NUEVA YORK, 30 — Al comentar el encuentro entre el canciller del imperio alemán von Bethmann Hollweg, el ministro de relaciones exteriores von Jagow, y el canciller austrohúngaro von Burian, la "Gaceta de Colonia" dice que es todavía imposible anunciar cómo se resolverá la política rumanobúlgara.

Agrega el mencionado diario que cree, sin embargo, que las esperanzas de la cuádruple "entente" sobre el apoyo rumanobúlgaro han disminuído notablemente.

Los socialistas alemanes y los italianos

NUEVA YORK, 30 — Telegrafían de Milán que la petición de los socialistas alemanes en favor de la paz se considera como un gran cambio que se ha producido en la opinión pública alemana.

El acercamiento de los socialistas alemanes a los socialistas intransigentes italianos hace creer posible que trabajen de acuerdo en favor de la paz.

En Milán se piensa que los socialistas italianos antes de tomar en cuenta las proposiciones de sus colegas alemanes consultarán la actitud de los socialistas de los demás países beligerantes.

Las probabilidades de paz

LONDRES, 30 — Anúnciase que en la sesión de hoy de la cámara de los comunes, el diputado laborista Mr Mason interpelará al jefe del gabinete sobre si considera oportuno planear las condiciones aceptables para que la Gran Bretaña hiciera la paz.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

Fallecimiento del señor Crespi

ROMA, 30 — Telegrafían de Génova que falleció en aquella ciudad el señor Crespi, administrador de la Transatlántica Italiana.

ESPAÑA

Las minorías y el señor Dato

MADRID, 30 — Las minorías republicana y socialista anunciaron al jefe del gabinete señor Dato, que lo visitarán con objeto de pedir la opinión del gobierno sobre las medidas restrictivas que acaba de adoptar.

Banquete al ministro argentino

BARCELONA, 30 — El consulado argentino ofreció hoy un banquete al ministro argentino, señor Avellaneda.

Asistieron al banquete personalidades catalanas, el personal del consulado y un gran número de invitados.

El diputado por Villa Franca del Panadés, don José Zulueta Gomis, invitó al diplomático argentino a visitar las vías de Villa Franca.

Discurso del señor Dato en el círculo conservador

MADRID, 30 — El jefe de gabinete Eduardo Dato, tomó hoy posesión de la presidencia del círculo conservador.

Con ese motivo pronunció un discurso declarando que se negó a suspender las garantías constitucionales para dar un testimonio de cultura.

El señor Dato agregó que todo el pueblo español está agrupado alrededor del gabinete. Hizo votos para que el fin de la guerra sea próximo y aunque confía en la amistad de las naciones, pro para la defensa de la patria.

El acorazado "Alfonso XIII"

EL FERROL, 30 — El nuevo acorazado "Alfonso XIII" efectuó con pleno éxito las pruebas de artillería.

FRANCIA

El proceso Swodoba

PARIS, 30 — "Le Petit Parisien", en su edición de hoy, anuncia que se ha resuelto abandonar las acusaciones contra el súbdito alemán Swodoba, inculpado de espionaje, con motivo de ser estas insuficientes para establecer su culpabilidad.

ESTADOS UNIDOS

Supresión de un diario

NUEVA YORK, 30 — Un despacho procedente de Praga anuncia que el diario "Narodni Listy", órgano de los jóvenes checos, que se publica en esta ciudad ha sido suprimido.

Diputados acusados de corrupción

NUEVA YORK, 30 — Un telegrama procedente de Tokio anuncia [illegible] sido arrestados dos diputados bajo la acusación de corrupción política.

Ha sido ordenada una investigación judicial para establecer la culpabilidad de los acusados. En todos los círculos el hecho ha producido honda sensación.

Desórdenes en Méjico

NUEVA YORK, 30 — Informan de Wáshington que, según noticias oficiales recibidas en esa capital han estallado graves desórdenes en Méjico.

Partido Socialista

II congreso extraordinario

Hasta anoche la secretaría general del Partido tenía conocimiento de que habían designado delegados al II congreso extraordinario los centros de las secciones 1a. (Nueva Pompeya), 1a. (Nuevos Mataderos), 7a., 7a. (Caballito norte), 8a., 11a., 15a., 15a. (Villa Devoto), 16a. (Belgrano), 17a. (Palermo), 18a., 19a., Femenino, Adrogué, Bahía Blanca, Balcarce, Baradero, Bragado, Caseros, Castelli, General Sarmiento, Ituzaingo, Junín, Lanús Este, Lobos, Lomas de Zamora, Maipú, Mar del Plata, Morón, Olavarría, Pergamino, Pigüé, Quilmes, Rojas, Tandil, Talleres Villa Dominico, Córdoba, Jesús María, Concordia, San Juan, Firmat, Rufino, Santiago del Estero, Santa Rosa de Toay. Los delegados son 58 titulares y 30 suplentes.

El Centro del Juárez comprobó con nota de fecha 27 de junio dirigida á esta secretaría haberse puesto en condiciones para concurrir al congreso antes que venciera el plazo acordado por el Comité, girando el importe de las cotizaciones el 29 de mayo. Debido á un atraso en el recibo de la carta, no fué incluído en la lista de las agrupaciones en condiciones de concurrir al congreso.

Los estatutos del Partido y el honor del pueblo

"Santa Teresa 27 de junio de 1915 — Ciudadano director de LA VANGUARDIA — El Centro Socialista, reunido en asamblea el día 26 del corriente, ha resuelto comunicar que se adhiere a la actitud del Comité Ejecutivo y del grupo parlamentario del partido, reafirmando su confianza por la separación del ciudadano Alfredo L. Palacios, de acuerdo con los estatutos del partido, que debemos respetar los socialistas de [illegible], porque son estos los que separan del partido al diputado Palacios y no el Comité Ejecutivo ni el grupo parlamentario. — José P. Barba, secretario general".

"Concepción del Uruguay, junio 29 de 1915. — Ciudadano secretario general del Partido Socialista — Buenos Aires: — Tengo el agrado de comunicar a Vd. que a fin de definir la opinión de este centro en la asamblea general extraordinaria verificada el 27 del corriente, púsose a consideración de los presentes la actitud del Comité Ejecutivo en este asunto, dándose lectura al mismo tiempo a su circular número 18. Por unanimidad aprobóse la conducta del Comité Ejecutivo, adhiriéndose además a los términos de dicha circular.

Con tal motivo, transmito a Vd. mi cordial saludo. — Firmado: Jaime Kanner, secretario general".

El Centro Socialista de Liniers (circunscripción 1a.), nos comunica, por intermedio de su secretario general, Dionisio Gutiérrez, que la asamblea celebrada el 24 del corriente, resolvió por unanimidad pedir al grupo socialista parlamentario que active el proyecto en que el duelo se considere como un delito común y por 7 votos contra 7, desempatando el compañero Santambrogio, que se le de derecho a hablar en el congreso al ciudadano Palacios.

"Compañero director de LA VANGUARDIA: [illegible] todo en completo acuerdo con la co[illegible]ión del C. E. relativa al asunto Palacios, de que no cabe apelación por el simple hecho de que el C. E. no tuvo otro cometido que aquel de un simple cronista que enuncia un hecho acontecido, quiero asimismo dilucidar el punto bajo otra faz que no ha sido aún encarada, y es la siguiente:

El ex afiliado Palacios no apela a la opinión del Partido sobre su caso, representada en el próximo congreso, sino a la opinión privada de los congresales.

Este enunciado no es arbitrario, sino que parte de un razonamiento lógico: el indicado ciudadano ha dirigido una comunicación a los centros en general en que solicita que se den instrucciones a los delegados a fin de que lo escuchen en su apelación ante el próximo congreso del Partido, pero ha silenciado las bases o fundamentos de su apelación, de forma que los centros, ignorando lo que diría y haría el ciudadano Palacios, no más basado en que tiene buena oratoria y fama de tribuno, deberían dar carta blanca a sus delegados para escuchar y resolver conforme a su particular criterio (de los delegados) la apelación que recaba el ex afiliado. Este hecho, así enunciado, es de por sí monstruoso en las prácticas de la verdadera democracia, puesto que los centros, basados en las comunicaciones recibidas de aquel que pretende apelar, están por completo a ciegas y estarían, por lo tanto, imposibilitados de impartir un mandato. Creo que el profesor de derecho ha de saber perfectamente que a los delegados socialistas ante cualquier organismo, sea interno en el Partido como a la administración pública no es costumbre que se les deje librados a su propio criterio, sin que antes este se halle en conformidad con la entidad a quien van a representar, sea el Centro, sea el Partido.

Si el afiliado que desea apelar se atiene a las comunicaciones emanadas tanto del grupo parlamentario o del C. E. como de nuestro diario LA VANGUARDIA, que han explicado perfectamente el caso, justo es que reconozca asimismo que deberemos llegar a las mismas conclusiones, y que su apelación no va a conducir sino a una pérdida material de tiempo, a menos que pretenda llevar a cabo una sugestión, que creo imposible, y aprovechar de la flaqueza o debilidad de algunos delegados. — L. P. Bianchi. — Caseros, 28 6 15".

COMISIÓN MUNICIPAL

LA SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del señor Marín y con asistencia de 14 de sus miembros, ayer se reunió la comisión municipal. Después de darse lectura de los asuntos entrados, el señor Baudrix presentó un proyecto de ordenanza estableciendo que los vehículos, objetos y toda clase de artículos que permanezcan detenidos en los corralones municipales por deuda en el pago de la patente serán devueltos a sus dueños, previo pago de una suma menor a aquella que corresponde según las ordenanzas vigentes. Fundado brevemente por su autor, el proyecto pasó a estudio de la comisión respectiva.

Luego fueron aprobados los siguientes despachos contenidos en la orden del día: denegando el pedido de varios empleados que solicitaban computación de años de servicios; declarando que el colegio Pío X, ubicado en la calle Artes y Oficios número 142, no está exonerado del pago del impuesto general; aceptando la donación del terreno necesario para la apertura de las calles Parral, Miñones, [illegible] Acoite, Ferrari, [illegible] gueroa hecha por [illegible] exonerando de los impuestos teatrales a la sociedad Argentina de música de cámara correspondientes a las audiciones musicales que realice en el corriente año.

Aprobóse luego la adquisición de fracciones de terreno para la apertura de calles y formación de ochavas.

Con este motivo el comisionado Dellepiane manifestó su desconformidad acerca del procedimiento de adquirir terrenos mediante el pago en letras, por cuanto la municipalidad adeuda sumas mayores que las que le autoriza la ley orgánica de la misma.

En discusión una solicitud del intendente pidiendo autorización para ratificar el contrato celebrado con los señores Adolfo Rodríguez y Bonifacio Salvadores, referente a la construcción de nichos en el cementerio del Oeste, ella fué rechazada.

El comisionado Dellepiane aprovechó la oportunidad para aconsejar que la municipalidad se haga cargo de la construcción de esa obra y la realice por administración, a medida que las circunstancias lo permitan.

La discusión del despacho sobre la adquisición de terreno para el ensanche de la calle Belgrano, a la altura del número 1776/80, fué aplazada para la próxima sesión, por considerar que el precio de 170 pesos el metro cuadrado tasado por la comisión respectiva era excesivo.

A las 6.30 p. m. se levantó la sesión.

El problema de la desocupación

LOS TRABAJOS DEL CAMPO

El presidente de la Liga Agraria ha presentado a la consideración de la misma un proyecto sobre el problema de la desocupación, y que según su autor, tiende a resolverlo prácticamente.

Acompaña al proyecto una extensa exposición, en la que se pone de manifiesto la situación actual de la clase trabajadora. Cita muchos casos de jornaleros que fueron engañados con la promesa de encontrar ocupación en la cosecha del maíz, y que asaltan los trenes para trasladarse de un punto a otro, esperando mejorar su estado. Agrega después que toda esa gente vendrá a la ciudad, aumentando el número de los que no tienen nada que hacer y sufren privaciones, y que, para impedirlo, es deber de buenos gobernantes procurar que sean mayores las fuentes de trabajo.

A su juicio, se podría solucionar en parte la situación utilizando obreros, como en Australia, en perseguir la plaga de liebres, cuyas carnes y pieles servirían para la exportación, creando una nueva industria.

Termina diciendo que la Defensa Agrícola podría concertar arreglos con los gobiernos provinciales o con la dirección nacional de caminos para extirpar los abrojos y yuyos dañinos que crecen al borde de los caminos.

El medio aconsejado por el presidente de la Liga Agraria, aunque él piense lo contrario, no influirá mucho en la descentralización de la población, que es lo que se debe conseguir para solucionar el problema de los desocupados. La industria de la liebre sólo podría proporcionar trabajo a unos cuantos obreros, a lo sumo, y nunca a tantos como para que disminuya bastante el número considerable de aquellos. Sería la mejor medida facilitarles a esos mismos obreros los elementos de trabajo necesarios y un pedazo de tierra, que tanto abunda en este país y está a merced de unos cuantos acaparadores, para dedicarlos a las tareas del campo. En esta forma se poblarían las regiones deshabitadas, haciendo producir á tierras incultas, aumentando también la riqueza común.

Casas para obreros

PROYECTO DE LA MUNICIPALIDAD

La intendencia municipal ha dirigido ayer al ministro del interior un mensaje para que este lo presente al congreso, a fin de que encomiende a la municipalidad la ejecución del plan que se proyecta sobre construcción de casas para obreros, haciéndole entrega de las sumas disponibles que para ese fin establece la ley 7102 y que actualmente alcanza a tres millones de pesos depositados en el Banco de la Nación.

La municipalidad invoca ese pedido en el convencimiento de que una vez recibida la autorización legal se dará comienzo al problema con todo el amplio desenvolvimiento que permita la cantidad que se fije, y con sujeción a un inmediato plan que abarcará el estudio de todos los factores sociales actuales, conciliados con las prescripciones aconsejadas en favor de la salubridad, comodidad y elevación moral de los trabajadores, si ha de buscarse en la habitación, además de una garantía de civilización, la escuela más provechosa para las virtudes domésticas.

En caso de que el congreso acceda al pedido formulado por la municipalidad, esta piensa edificar inmediatamente grupos de casas en varios puntos de las zonas fabriles del municipio, aprovechando la oportunidad de la baja en el precio de la mano de obra y de ciertos materiales de construcción.

Una bomba en el palacio de justicia

¿QUIÉNES SON LOS AUTORES DE LA BROMA?

Coincidencia significativa

Ayer a las 2.30 de la tarde, los menores Juan Lest, domiciliado Humboldt 2563, y Francisco Magullo, Cochabamba 1014, al subir al tercer piso del palacio de justicia, encontraron en el tercer peldaño de la escalera, detrás de la sala de audiencias del juez de instrucción doctor Ortiz de Rozas, situada sobre la plaza Lavalle, un bulto cilíndrico que les llamó la atención.

Inmediatamente dieron cuenta del hallazgo al ordenanza José González, quien, a su vez, comunicó el hecho a uno de los guardianes.

Este se aproximó al bulto y lo recogió, reconociendo que tenía en sus manos una bomba explosiva.

Pocos minutos después, la noticia, puesta en conocimiento del intendente del palacio y del comisario encargado de la vigilancia, cundía por todas partes con el consiguiente abultamiento.

Los funcionarios policiales que examinaron la bomba, comprobaron que estaba formada por un cilindro de contextura metálica, envuelto en papeles y atado con hilos. Tiene un largo de 12 centímetros aproximadamente y un diámetro de 7. Pesa entre 700 y 800 gramos.

Se ignora su composición, por lo cual ha sido enviada al arsenal de guerra, para que sea desarmada y analizada, tarea que se cumplirá hoy.

La comisaría del palacio instruye el sumario correspondiente y ha solicitado el concurso de la división de investigaciones para descubrir á los autores de la broma, pues se presume, con todo fundamento que no tiene otro alcance.

Es, por otra parte, sugestiva la circunstancia de este hallazgo en las vísperas de la discusión de las leyes de residencia y de orden social.

LA NEUTRALIDAD SUIZA

M. Motta, presidente de la Conferencia Helvética está por la neutralidad absoluta de su país "Suiza — ha declarado el representante de "La Stampa" — no abandonará la línea de conducta que se ha trazado á sí misma, y que es la misma que le imponen sus tratados internacionales".

En su opinión, si el país subvirtiera este orden de cosas, correría a su pérdida irremisible como nación independiente, repartiéndose entre las diferentes nacionalidades que la componen actualmente.

"Yo sé — ha dicho M. Motta — que se dice que nosotros tenemos un tratado con Alemania contra la ocupación italiana del Tessino, y un tratado con Italia contra la ocupación alemana del Valle del Rhin. Declaro bajo mi palabra de honor que tales tratados no existen ni existieron jamás.

"Se ha dicho igualmente que en caso de guerra entre Italia y Alemania nosotros dejaríamos pasar el ejército alemán a través de nuestro territorio, hacia Chiasso. Esto no es más que una broma de mal gusto, una maledicencia gratuita.

"En ninguna época de nuestra historia las relaciones italosuizas han sido más cordiales que ahora, y, si ha habido en Berna y en Roma momentos difíciles, ellos han desaparecido completamente en la actualidad, y con ellos hasta la más ligera desinteligencia.

"En cuanto a los rumores relativos a iniciativas de paz que se dice han surgido en Berna, puedo decirle que todavía en este caso no se trata más que de una pura fantasía. Es cierto que nosotros deseamos la paz, y que seríamos felices si pudiéramos proporcionarla, pero consideramos que una tentativa en este sentido y en esta hora sería una verdadera locura. El gobierno suizo se ha abstenido, pues, de hacer la más mínima insinuación al respecto. El ejemplo de lo que ha pasado al papa nos ha dado la razón y nos ha confirmado que hablar de paz ahora, sería perfectamente ingenuo. No por eso he de decir que si llega el momento, no contribuiremos con todo lo que nos sea posible a fin de lograrla".

TEATROS

APOLO — "El halcón", comedia en tres actos de José León Pagano.

La belleza de la escena final de la nueva comedia infunde la sospecha de que se trata de una buena concepción malograda por una realización torpe, poco meditada. Es esta escena la fundamental, una situación interesante que pone frente a frente a los verdaderos protagonistas: hombre y mujer atraídos mutuamente por potente y templado lazo amoroso, en diálogo intenso no por la sutileza rebuscada y de fácil engaño, sino por la bondad que contiene, mezcla de resignación y elevado sacrificio. Pero así como el autor no supo dar a esta escena el vuelo dramático y literario que le hubiera impreso un temperamento más artista, tampoco pudo dar con una trama y un desarrollo sobrios. Absorbido por la preocupación de una falsa espiritualidad, basada en bocadillos breves con intención de fuego artificial de ironía y en pretendidas paradojas de salón y convencido el señor Pagano de que tal demostración de ingenio bastaba para mantener inconmovible su renombre de escritor galano, descuidó tanto la obra misma, que, falta de dirección, por momentos se tambalea al borde del melodrama policial con método inductivo y extorsivo, y por momentos cae en la "pochade" más convencional. Las entradas y las actitudes de los personajes son siempre novelescas, es decir, muchas veces inexplicables, y las demás, irreales.

El caudal literario (el evidente propósito del autor es el de la pulcritud del diálogo) es pobrísimo, pues de entre el fuego graneado de tonterías se salvan dos figuras inconsistentes, una que se refiere a la aplicación zoológica del título a las cualidades del protagonista, y, otra, menos clara, y en consecuencia más filosófica, que compara los fenómenos de la vida a los ruidos asustadores en la obscuridad, o algo parecido.

La inferioridad de "El halcón", relativamente a las obras anteriores del señor Pagano parece deberse a un exceso de confianza en sí mismo del conocido comediógrafo. Lo decimos de este modo porque es molesto acusar a alguno sin eufemismos del pecado de vanidad.

Gracias a una interpretación inteligente, cobró relieve la comedia, y si de algún defecto adolecieron algunos personajes, fué del de afectación que la forma del diálogo les imponía. Es digno de elogio el acierto con que la compañía de Angelina Pagano pone en escena las obras que se le encomiendan. Anoche se distinguieron las actrices Pagano, Mary y Palomero, y los actores Casaux, Rosich, Mary y Ratti.

NOTAS DE LA GUERRA

MANIFIESTO DE LOS MAESTROS DE PARMA

La asociación de maestros de Parma dirigió, en vísperas de la guerra el siguiente manifiesto a los maestros italianos:

Maestros: llamados por vocación espiritual a enseñar a los niños las suaves leyes del amor, a educar la mente y el corazón para las virtudes intrínsecas de lo bello, de lo verdadero y de lo bueno, no podemos dejar de sentirnos conmovidos por la horrible hecatombe de que son teatro los campos ensangrentados de Europa.

Es un dolor profundo el que nos embarga en presencia del sacrificio de tantos hombres, en presencia de esta sombra de la barbarie antigua que ofusca la luz derramada por la escuela y que destruye la obra de humanidad que nosotros realizamos.

Pero en cuanto somos enemigos de todo lo que dificulta, detiene y contamina el ascenso moral de los pueblos, no podemos ni queremos sofocar el sentimiento que alienta todo pecho italiano en la suprema nostalgia de alcanzar la unidad de nuestra gente y el ideal de la patria.

Llegada la hora también para Italia, estamos prontos y preparados. Enseñaremos a los niños la santidad del sacrificio realizado, los motivos morales e ideales que han alejado del hogar al padre y al hermano; los confortaremos, los ayudaremos a superar como Italia nos la hora trágica, y recordaremos a los héroes y los mártires de la fe italiana para aliviar sus dolores y alentar su corazón en la esperanza.

Maestros y maestras: En la primavera de amor que florecerá después de la primavera de la sangre, enseñaremos en la escuela, junto con la nueva y gloriosa historia la belleza de la paz y la santidad de la fraternidad humana, que ya no caerá, protegida bajo la égida segura de la gloriosa bandera italiana.

DEFENSAS DE VENECIA

Según una opinión autorizada, la situación de Venecia la pone a cubierto de un ataque de dirigibles que vengan por tierra. De presentarse, será por mar.

El dirigible no puede disimular su presencia. La delata a larga distancia el estrépito de sus motores, perceptible más que el de un tren y a los 10 kilómetros.

En este tiempo no podrá volar a más de 850 metros, y a manera que la temperatura aumente, hay que rebajar de 40 a 50 metros por cada grado.

Una vez percibido el ruido de los motores por los vigías, éstos dan aviso telefónico a las estaciones de reflectores, de las cuales hay cuatro en los alrededores de la ciudad. Estas estaciones previenen a las baterías, cuya misión es atacar al enemigo aéreo. Sus reflectores exploran el espacio hasta dar con la aeronave.

Tal es la principal defensa contra el ataque de los zepelines. Los aeroplanos no tienen la eficacia que los cañones en estos casos.

El cañón Deport, italiano, supera al francés de 75 para batir los dirigibles. Su alcance a 10 kilómetros es seguro. El ángulo del cañón francés es de 20 grados y el del italiano de 45. Las granadas que se emplean contra los aerostatos son incendiarias.

Con 15 piezas de esta clase la defensa de Venecia estaría bien calculada. Sin embargo, se puede afirmar que son más las dispuestas, y que las prácticas hechas recientemente con globos cautivos han dado un resultado satisfactorio.

LO QUE OBTENDRA ITALIA

Según "La Gaceta de Lausana", los puntos principales del acuerdo entre Italia y las potencias aliadas son los siguientes:

En el Adriático, Italia ha obtenido la promesa de una triple anexión territorial por cuenta de Austria-Hungría. Por una parte, las tierras irredentas, a las cuales se añadirá la Istria, hasta Porto Re, algunos kilómetros al sur de Fiume; la Dalmacia, desde su desembocadura de la Rasenta, y toda la zona de Valona. En Africa obtiene, en principio, una rectificación de la frontera de Tripolitania y Túnez. Esta rectificación hará pasar bajo la dominación italiana la orilla izquierda del Mojda, en el macizo montañoso de Dourat, las lagunas de la costa y dos importantes rutas de las caravanas que ponen en comunicación Dourat con Ouaza y Shadenses.

Por el lado de Egipto obtiene ciertos privilegios para su comercio por la vía del mar Rojo.

En Asia, una zona de influencia anteriormente reconocida, que se extenderá aproximadamente desde D'Adalia hasta el cabo Aloespa (en la extremidad meridional del promontorio Fénix).

EL UNIFORME INGLÉS

En 1902 fué adoptado el uniforme de campaña por el parlamento inglés, con el nombre de "Khaki election".

Durante la guerra sudafricana, las ventajas de este uniforme se revelaron de un modo patente, aunque entonces sólo lo usaban las tropas indias.

El nombre "khaki" es hindú, derivado de la voz persa Skaki que significa tierra. Khaki en hindú designa el color amarillo barroso, que, en efecto, es el color de la tierra de los juncares.

La denominación khaki se aplica en las Indias desde hace ya mucho tiempo a cierta tintura de tejidos de algodón que por extensión se llama ahora lo mismo: khaki.

Los varios regimientos de Punjab que tomaron parte en el primer sitio de Delhi estaban ya uniformados en este tejido color barroso. Los uniformes rojos de los regimientos ingleses fueron reemplazados muy pronto por el khaki, que además de sus cualidades de fineza y de poco peso, tiene la ventaja de hacer invisible a los soldados a una relativa distancia.

LA PERDIDA DEL "LEON GAMBETTA"

El corresponsal naval del "Times" habla en estos términos de la lección que comporta la pérdida del acorazado francés "León Gambetta", echado a pique por un submarino alemán en aguas del mar Adriático.

"La suerte es dura y despiadada para los cruceros acorazados — escribe el periodista inglés —. Todas las potencias beligerantes, a excepción de Austria, han perdido unidades de esta clase. En efecto, entre todos los navíos de guerra, son los cruceros acorazados los que han experimentado las mayores. Alemania lleva perdidos el "Scharnhorst", el "Gneisenau", el "York" y el "Friederich Carl", o sea, cuatro sobre ocho, puesto que el "Blucher" está considerado como un crucero de combate. La proporción de la pérdida es, pues, del cincuenta por ciento.

Rusia perdió, el mes de octubre el "Pallada", uno de sus seis cruceros acorazados, o sea, una proporción de diez y seis por ciento. Inglaterra ha perdido el "Aboukir", el "Hogue", el "Cresoy", el "Good Hoppe" y el "Monmouth" sobre treinta y cuatro cruceros acorazados, o sea, una proporción de catorce por ciento.

El Japón perdió, en febrero [illegible], que naufragó, lo que redujo de un siete por ciento sus cruceros acorazados que figuraban en número de trece.

Por último, Francia acaba de perder el "León Gambetta" sobre [illegible] ocho cruceros acorazados, es decir [illegible] proporción del cinco por ciento.

Las pérdidas de los cruceros acorazados no es tan grave como se supone generalmente, salvo para los marinos de sus dotaciones, y es [illegible] que no se les reemplazarán en [illegible]. En realidad, desde la creación de los dread[illegible]

EXPLOTACION ACUMULATIVA

En el mundo de los neg[illegible] se destaca una determinada categoría de personajes emprendedores que saben explotar minas, bosques, hombres y ferrocarriles.

En el mundo de las ciencias [illegible] de tarde en tarde [illegible] otro ilustre explotador de [illegible]. Conocemos asimismo la existencia de una ingeniosa legión de explotadores de guerras y de calamidades. La explotación del hombre por el hombre se eslabona, pues, y se intensifica admirablemente en la explotación del dolor [illegible] la filantropía burguesa es [illegible] rehifamosos premios a [illegible] finalidad inequívoca.

Así como en el mundo de los negocios y de las ciencias [illegible] es tan emprendedores [illegible] explotar cosas y hombres sin [illegible] escrúpulo, en el vulgar campo [illegible] mada política, cabe un amplio [illegible] para los señores explotadores [illegible].

Alguien vislumbró explotar [illegible] sentimentalidad morbosa y [illegible] las plebes inconscientes, pero [illegible] su merecido en el ostracismo [illegible] las colectividades organizadas reservan a los que desprecian los sencillos y severos dictados de la democracia en acción.

La raza maldita de los explotadores de ideales es eterna, como inacabable es la estirpe cobarde de [illegible]. Los hubo en todos los [illegible] en todos los países, y en cualquier época. Personajes de melodrama [illegible] trazas artísticas y apostura [illegible] tires. Buscan las más altas plataformas para exhibir su persona y para vanagloriarse de su obra y llevarla, así en procesión aparatosa, como lleva el fraile impostor el amuleto estúpido ante la muchedumbre ignorante y absorta.

Enrique Ferri personalizó en Italia este tipo ambiguo y despreciable del explotador de ideales, mas aún que tal vez el prototipo de la especie.

Otros personajes no menos siniestros explotan el recuerdo de hazañas ajenas que han dado a su famoso "partido" de bochincheros aureola heroica. Explotan ingenuos anhelos de libertades cívicas a base de pan bazo y rehusan decir al pueblo toda la verdad sobre la cuestión aduanera porque se sienten indisolublemente ligados a las oligarquías provinciales y nacionales.

Frente a todos esos explotadores y mistificadores de las idealidades del pueblo trabajador, está el Partido Socialista, heraldo y campeón de todas las buenas causas que afectan de cerca o de lejos su situación precaria y tocan a lo vivo sus intereses más caros, que son los intereses de todo el proletariado nacional. Tengamos buen cuidado de no desmayar: el camino recto dijo Euclides, es el más breve entre dos puntos dados.

Los explotadores de ideales como los personajes emprendedores que saben explotar hombres bosques minas o [illegible] noughts, los cruceros-acorazados [illegible] caído en demérito.

Su oficio está ahora asumido por [illegible] crucero de combate y el crucero ligero.

Ultima hora

Combates de artillería en el Iser y Arras

Las operaciones en los Dardanelos.

PARIS, 30. — Un comunicado [illegible] de esta noche informa que [illegible] regiones del Iser y de Arras [illegible] de artillería. Entre Binarville y Fontaine [illegible] París, después de tres días [illegible] bombardeo, los alemanes hicieron [illegible] ataques, que rechazamos. Después [illegible] tercer ataque, el enemigo [illegible] ción de nuestra línea [illegible] lle. En los otros puntos [illegible] los alemanes tuvieron [illegible] ceder".

El comunicado, refiriéndose a las operaciones en los Dardanelos, añade [illegible] desde el éxito del 21 de junio [illegible] franceses fortificaron [illegible] conquistadas, ocuparon varias otras trincheras y rechazaron todos los contraataques.

La izquierda inglesa, el 27 [illegible] por la artillería francesa, con [illegible] asalto cuatro líneas de trincheras y ocupó una altura fortificada en Krithia. Las pérdidas del [illegible] considerables.

...rrocarriles, son todos gente presta a cualquier audacia Aspiran a dominar, y en su deseo de prepotencia individual está el secreto que paulatinamente ha de llevarlos al fracaso Hay que tener fe en los buenos, en los modestos y los abnegados Es menester, ahora y siempre, denunciar ante el pueblo a los traficantes de ideales — f. d.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Circunscripciones 1a. y 5a. — El Centro Socialista, en su última asamblea, designó delegados al próximo congreso extraordinario del Partido a los ciudadanos Jose M Ratti y Alfredo Tecchini (titulares), y Ovidio Fernández Alonso y Juan A. Erneta (suplentes).

Circunscripción 1a. (Liniers) — La asamblea celebrada por el Centro Socialista el 24 de junio ppdo. designó delegado titular al próximo congreso del Partido al ciudadano Francisco Gicca, y como suplente al ciudadano Dionisio Gutiérrez.

Circunscripción 8a. — En la asamblea extraordinaria efectuada por el Centro Socialista de la sección 8a. el día 28 de mes ppdo., fueron designados delegados al próximo congreso extraordinario del Partido los ciudadanos Nicolás Montello y Angel V. Pacheco (titulares) y como suplente el ciudadano Juan Racc.

Circunscripción 17a. — El Centro Socialista, en la asamblea realizada el día 28 de junio designó delegados al II congreso extraordinario del Partido a los siguientes ciudadanos: titulares, Maximo Lema y Alejandro Castiñeiras; suplentes, Máximo Wüstefeld y doctor Eliseo A Díaz.

Villa Urquiza — El Centro Socialista, en su asamblea del martes 29, acordó nombrar a los ciudadanos Agustín G Ferro y Francisco J. Broggi como delegados titular y suplente, respectivamente, al II congreso extraordinario del Partido.

BUENOS AIRES

La Plata, sección 3a. — En asamblea extraordinaria celebrada por el Centro Socialista de esta sección han sido designados delegados al congreso extraordinario del Partido los ciudadanos Jose Vidal Baigorri y Juan José Cusimano, como titular el primero y suplente el segundo.

Lanús — La asamblea extraordinaria celebrada el domingo 27 de junio por los centros Lanús Oeste, Lanús Este, Aisina y Talleres Oeste, a los efectos de tratar sobre la autonomía comunal de Lanús y Talleres, resolvió postergar todos los trabajos hasta que las asambleas de los respectivos centros se pronuncien al respecto en el transcurso de la presente semana. Se resolvió asimismo citar a los afiliados de los centros mencionados a una asamblea extraordinaria a celebrarse en nuestro local, calle 2 de Mayo 4557, el domingo 4 de julio, a las 2.30 p m. Se ruega puntual asistencia y una activa propaganda para los fines de la autonomía municipal.

Los Toldos — En el salón Americano se realizó la conferencia de propaganda socialista anunciada La disertación estuvo a cargo del diputado provincial Román Rodríguez de Vicente, quien se ocupó de distintas cuestiones relacionadas con la acción socialista y la labor de nuestro Partido El diputado de Vicente fué escuchado por un numeroso público que siguió con vivo interés su extensa disertación

Terminó la reunión en medio de gran entusiasmo y de manifestaciones de simpatía hacia nuestro partido

Un núcleo de compañeros departió largo rato con el diputado de Vicente despues de la conferencia, acompañándolo hasta la parada del tren.

SANTA FE

Rosario — El periódico "La Cuestión", como oportunamente lo anunciamos, aparecerá el 3 del mes entrante, con buen material de lectura, debido a la pluma de conocidos socialistas de ésta, según nos informa su dirección.

La redacción y administración de "La Cuestión" ha quedado instalada en la calle Entre Ríos 955, y permanecerá abierta su secretaría todos los días, de 3 a 5 de la tarde y de 9 a 10 de la noche, siendo atendida por el ciudadano S. Giani.

—El Centro Socialista de la sección 3a., en su última asamblea, ha nombrado delegado al II congreso extraordinario socialista al ciudadano Edmundo Tolosa y suplente a Pedro Sirnet.

—En un barrio eminentemente obrero, en la sección 7a, ha quedado constituído un nuevo Centro Socialista.

Producto de una inteligente y metódica propaganda, el nuevo Centro es el reflejo de la simpatía y adhesión con que es acogido el verbo socialista entre el pueblo productor. Con el nuevo Centro, los camaradas rosarinos intensificaron la propaganda, llevando a los barrios apartados la acción socialista.

COMITE EJECUTIVO

Sesión del 25 de junio de 1915

Presentes: Carreras, Comolli, Cúneo, Dickmann A., Grosso, Luoni, diputado Dickmann E. Ausentes con aviso: Bravo, del Valle, de Andreis, Vidal. Ausente sin aviso, Cambiaggio

Preside F. Grosso

II Congreso extraordinario — Acuérdase que la barra sólo sea accesible a los afiliados, debiendo presentar el carnet correspondiente A los delegados, miembros del Comité Ejecutivo, parlamentarios y redactores de LA VANGUARDIA, la secretaría les entregará tarjetas especiales que los acrediten como tales, las que deberán exhibir para entrar a la sala de sesiones del congreso. De igual modo se dará tarjetas a los repórteres de los diarios.

—Comunican el nombramiento de delegados los centros de la 7a., 16a (Belgrano), 19a., Maipú, Adrogué, Olavarría, Pigue, Caseros, Quilmes, Castelli, Córdoba, Santa Rosa de Toay, San Juan, Balcarce y Junín.

—Se lee una nota del ciudadano Enrique Roulet, relacionada con el nombramiento del delegado del Centro de la sección 15a. (Villa Devoto). Se pasará copia de la misma al mencionado Centro.

—El Centro de Pergamino pide la inclusión en la plataforma electoral que deberá ser considerada por el congreso de algunas reformas que propicia. Se acuerda tratarla en la reunión extraordinaria que tendrá lugar el jueves 1o. de julio, y que se celebrará con el objeto de discutir ese punto de la orden del día del II congreso extraordinario.

Correspondencia — Envían comunicaciones relacionadas con la separación de hecho del diputado Palacios los centros de las secciones 1a., 5a., 6a., 7a., 14a., 16a (Saavedra), Adrogué Baradero, Corral de Bustos Olavarría, Punta Alta, Río Cuarto, Brandzen, Azul, Santa Rosa de Toay, Rosario (Talleres), Rosario 3a., C. Pringles, Mar del Plata, Lomas de Zamora, Rojas, Chivilcoy, Bernal, Caseros, San Fernando

Las notas de los centros de Chivilcoy, Santa Teresa, 16a (Belgrano) y Adrogué se contestarán por secretaría.

Agrupaciones nuevas — Remite su carta orgánica y solicita su incorporación al Partido el Centro de Las Heras (Mendoza). Pasa a la comisión de estatutos.

Cumplimiento de leyes obreras

Infracciones en el primer semestre

El presidente del departamento nacional del trabajo ha informado al ministro del interior respecto de los resultados obtenidos en el primer semestre del año en curso en cumplimiento de las leyes obreras.

El número de infracciones a la ley de descanso dominical comprobadas por la inspección se eleva a 268. El mayor número de las infracciones ha sido suministrado por las panaderías. Se ha comprobado que 88 de estos negocios no daban a su personal el descanso hebdomadario correspondiente al trabajo que realizan en domingo. La inspección sobre panaderías se continúa. En segundo termino (34 casos), figuran las peluquerías por trabajar sus propietarios en domingo con o sin la ayuda de oficiales. Las tiendas infractoras figuran en número de 26, y los salones de lustrar han dado motivo a 22 infracciones. Las zapaterías figuran con 16 infracciones y con numero menor los almacenes, agencias de mensajeros, curtidurías, sastrerías, carrocerías, farmacias, marmolerías, relojerías, molinos, mueblerías, sombrererías, fábricas de vidrio, etc.

Por infracción a la ley reglamentaria del trabajo de mujeres y menores, la inspección ha iniciado en el primer semestre del año, 38 sumarios. Figuran en primer término (9 casos) las fábricas de tejidos y siguen con igual cifra las de calzado Se han iniciado y pasado a la justicia en lo correccional 6 sumarios contra propietarios de cafés que utilizaban de noche el servicio de mujeres para atender a la clientela.

Por infracciones a las leyes de descanso y de trabajo de mujeres y menores, se han iniciado 306 sumarios. En todo el año 1914 el número de infracciones comprobadas fué de 350.

Las intervenciones con motivo de la ley de agencias de colocaciones fueron 355. A los obreros reclamantes se les hizo devolver $ 1.937 cobrados por comisiones indebidas

Agrega el presidente en su nota que la policía de la capital, según sus comunicaciones, ha aplicado y hecho efectivo el arresto de 15 días a varios infractores reincidentes que se negaron a pagar la multa de los 200 pesos. Ultimamente fué necesario que el departamento requiriese del juez de lo correccional en turno orden de allanamiento contra algunas peluquerías que en domingo servían a su clientela, haciéndola penetrar por las casas contiguas. El pedido del departamento fué denegado, tramitándose actualmente el recurso de apelación que fué interpuesto ante la cámara.

Termina la nota manifestando que con las medidas últimamente adoptadas se han eliminado muchos de los inconvenientes que existían para el cumplimiento efectivo de las leyes obreras; pero que es indispensable la sanción de la ley de multas de acuerdo con el proyecto que en 1913 fué elevado al congreso.

Movimiento Gremial Proletario

ASAMBLEAS A CELEBRARSE

Federación O. Regional Argentina — Mañana, a las 8.30 de la noche, en la secretaría del sindicato de ebanistas, Méjico 2070, reunión de delegados, para reorganizar la Federación Obrera Local.

Han sido invitadas a la reunión las sociedades autónomas

Obreros albañiles y anexos — El próximo domingo a las 8.30 a. m., en Rincón 630. Orden del día: acta, correspondencia, actitud asumir ante la disminución del salario y el aumento del horario, asunto boicot a la Quilmes, asunto función a beneficio de la caja social y de la federación anarquista.

Obreros pintores — El próximo domingo, en Australia 1837

Comité Auxiliar de las Sociedades Agrícolas de Puenteareas — El próximo domingo, a las 2 p. m., en Belgrano 694. Orden del día: acta, correspondencia, balance, informe, reforma de nuestras bases, asunto local, renovación de la comisión, definición de tendencias, asuntos varios

Sociedad de Tejedores — Este gremio cita a la asamblea que se efectuará el domingo 4, a las 2 p. m., en el local calle Monteagudo 90, para tratar la siguiente orden del día: 1o. acta; 2o. balance; 3o. actitud que se debe asumir frente al crumiro Benito el cargador.

Los revisores de cuentas están invitados a concurrir una hora antes.

FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA

Primera reunión del consejo deliberativo — La secretaría de esta federación ha remitido a las sociedades adheridas la siguiente nota

"Para tratar la orden del día que incluímos a continuación, se invita a las sociedades, federaciones locales, de oficio e industria adheridas a esta institución, a que designen delegado a la primera reunión del consejo deliberativo regional, que se efectuará el sábado 31 de julio, a las 8 de la noche, en el local de la sociedad de Ebanistas, similares y anexos, sito en la calle Méjico 2070.

Entre los asuntos a tratar figura uno que merece ser explicado, aunque sea brevemente, a objeto de que sea claramente entendido por todas las organizaciones que han de hacerse representar Nos referimos al cuarto punto, referente al asunto boicot a la Quilmes

Como las organizaciones estarán enteradas, la F O. L. B había exigido que para declarar levantado el boicot era indispensable que la compañía aceptara las siguientes condiciones: 1o, libertad de Juan Félix López y de Valentín Piñeiro procesado el primero y condenado el ultimo a raíz de la última huelga; 2o., readmisión de 7 conductores despedidos en 1910, y la readmisión en sus antiguos puestos del personal que ocupaba anteriormente a la huelga, conforme se iniciara el trabajo en la próxima temporada de verano

Habiendo la compañía cumplido con los dos primeros puntos (con la libertad de los compañeros detenidos y la ocupación de los conductores), y comprometido a su vez a ocupar el personal antiguo para cuando se inicie la actividad del trabajo el consejo cree conveniente que las sociedades se pronuncien al respecto, tanto más cuanto que alrededor de este boicot se ha levantado una atmósfera que debe ser despejada por una resolución energica y decidida de las organizaciones federadas.

A propósito de este boicot el consejo llama la atención de las organizaciones para que inspiren sus resoluciones en el acuerdo recaído en el IX congreso respecto a la declaración de los boicots de la organización

Las sociedades del interior que no hayan designado todavía al compañero que las ha de representar en el consejo deliberativo regional, pueden dirigirse al consejo federal para que les designe el compañero que pueda cumplir esta misión,

Tratándose de cuestiones de vital importancia, que no han de escapar a la inteligencia de los compañeros organizados, reiteramos nuestro pedido en el sentido de que los sindicatos apresuren sus resoluciones y envíen el nombramiento del delegado respectivo a fin de que en la reunión del 31 de julio no quede un solo sindicato sin representación.

Los puntos de la orden del día son los siguientes: 1o., informe del consejo federal; 2o, lectura del balance; 3o., reintegración del consejo federal; 4o., asunto boicot a la Quilmes; 5o., problema de la desocupación; 6o, gira de propaganda; 7o, asuntos varios

El consejo federal cree oportuno que nuestro órgano oficial "La Organización Obrera" debe aparecer a la mayor brevedad. Para tal fin llama la atención de las organizaciones para que apresuren sus cotizaciones y envíen sus respectivos informes a objeto de darles una amplia publicidad."

DE ADOLFO ALSINA

Por el descanso dominical — En la localidad se ha constituído un centro de empleados de comercio, que ejercerá una activa vigilancia sobre el fiel cumplimiento del descanso dominical. Actualmente parece que cada patrón cierra cuando le da la gana.

DE JUNIN

El comité de propaganda gremial convoca a los obreros ferroviarios de esta localidad a una asamblea que tendrá lugar el domingo 4, por la tarde, en la Casa del Pueblo, a fin de tratar de organizarles gremialmente.

De la misma localidad se nos escribe lo siguiente:

"Con motivo de circular ciertas listas recolectando firmas para pedir al P. E. la promulgación de la ley de jubilación a los ferroviarios en los talleres del F. C. P., de lo que se encargan los jefes, el Centro Socialista ha convocado a los obreros de dicha empresa a una reunión, en la Casa del Pueblo, para mañana viernes, a las 8 de la noche, con objeto de firmar una solicitud pidiendo que sea vetada la ley. Sobre el artículo 11 hablarán varios compañeros.

Notas agrícolas

Escuela agrícola de Mendoza

El director de la escuela de agricultura de Mendoza ha comunicado a la dirección general de enseñanza e investigaciones agrícolas que, además de los trabajos inherentes a la época verificados en las secciones arboricultura, huerta, jardín, viñedos, en la sección bodega se han trasegado 57.000 litros de vino, filtrado 2.100, y preparado 200 botellas de jugo de uva para expendio.

Se ha realizado un estudio de aguas de revenición, encontrando en abundancia sales ferrosas, calcio y magnesio y regular cantidad de sales de potasio, una parte de sulfatos y carbonatos y rastros de cloruros, nitratos y fosfatos.

La cooperativa de Casilda

La cooperativa constituída por los colonos de Casilda, que se denomina "Economía agrícola", ha iniciado con éxito las primeras operaciones con trigo y lino, según un informe elevado al ministerio del ramo.

El propósito de la institución es, en primer término, negociar directamente la venta de los productos de sus asociados, además llevar a la práctica todas aquellas iniciativas que puedan beneficiar a los mismos.

LAS TIERRAS FISCALES

VENTAS Y ARRENDAMIENTOS

Ayer apareció un decreto del poder ejecutivo concediendo en venta de conformidad con la ley 4167 y el decreto reglamentario de noviembre de 1906, las siguientes superficies de tierra al precio de 4 pesos la hectárea.

En el territorio de Santa Cruz, 5000 hectáreas, la mitad de las que era arrendatario en el lote 36 de la zona sur del río Santa Cruz, 5000 a William Cac Coll, de las 10.000 que arrendaba en la misma zona, 10.000 a Guillermo Watson; de las 250.000 que arrendaba en la zona de San Julián 6502 a Hernán Wutendoerfer, de las 13.004 que arrendaba en la zona norte del río Santa Cruz 6250 a Ricardo Palma, en San Julián; 9510 a Marcelo Cornet D'Hunak, 9645 a Santiago Franch, 10.000 a Enrique Rumel, 5000 a Santiago Pérez, en el lote 12, zona Cabo Blanco; 5657 a Arturo Bern, 9369 a José Saint Didier y 5000 a Santiago Lliter.

En Tierra del Fuego: 10.000 hectáreas a Edmundo Deschamp, de las 20.000 que arrendaba en la zona sur.

Por el mismo decreto se conceden en arrendamiento durante cinco años, sin derecho a compra, y a razón de 200 pesos por cada 2500 hectáreas, las siguientes extensiones:

Santa Cruz: 5006 hectáreas a Teodoro Varela, 5000 a William Cac Coll, 10.000 a Guillermo Watson, 6502 a Hernán Wutendoerfer, y en Tierra del Fuego, 10.000 a Edmundo Deschamps.

Los caminos bonaerenses

Los caminos de la provincia de Buenos Aires se hallan en un estado verdaderamente lamentable. En algunas localidades, como Morón, Moreno, General Rodríguez y Luján, en la línea a Bragado del ferrocarril Oeste, son casi intransitables, y ocasionan demoras a los carros de transportes, originando la carestía de los mismos.

En las inmediaciones de dichas localidades existen numerosos tambos cuyos propietarios son, por lo general, vascos, gente muy trabajadora, que arriendan la tierra a precios exorbitantes, término medio 50 pesos mensuales la cuadra Cada uno de ellos posee poco más o menos de 60 a 80 vacas, que cuidan personalmente y con la ayuda de los miembros de sus familias, o, cuando se trata de un hombre solo, de algunos peones que habitan la misma casa y comen los mismos alimentos.

Para transportar la leche hasta la estación ferroviaria mas próxima emplean carros que son tirados por varios caballos, y tardan en recorrer la distancia el doble del tiempo que invertirían si los caminos estuvieran en buenas condiciones de conservación. Como el trayecto es bastante difícil, deben ocupar más animales que los necesarios, y en los días lluviosos dar grandes rodeos para evitar los pantanos peligrosos.

Estos inconvenientes ocasionan pérdidas a los tamberos, que venden la leche a 8 centavos el litro, y no ganarían nada si no contasen con la reproducción de las vacas, vendidas periódicamente a buenos precios. Arreglando los caminos, los gastos de transporte disminuirían, y los tamberos podrían vender más barata la leche, con beneficio para los consumidores.

NOTICIAS VARIAS

La llamada ley de jubilaciones de ferroviarios — Su promulgación

Ayer tarde el presidente de la república firmó el decreto por el cual se promulga la llamada ley de jubilaciones de ferroviarios.

PAMPA CENTRAL

El problema de la instrucción pública en Santa Rosa de Toay

Con motivo de la clausura de una escuela en Santa Rosa de Toay, se ha condenado al analfabetismo a una cantidad de niños. Según denuncias que hemos recibido, parece que se trata de una maniobra clerical tendiente a difundir la instrucción sectaria en aquella gobernación.

He aquí lo que dice a este respecto el ultimo número del periódico "La Palanca", de dicha localidad:

"Se ha dicho que no hay niños para mantener las escuelas que funcionaban con su personal y sostenerlas en la categoría que tenían algunas de ellas, pero aparte de los datos que hemos publicado anteriormente; aparte de las demostraciones palmarias de nuestra prensa mayor; aparte de los datos estadísticos de los establecimientos de enseñanza primaria y normal que funcionan aquí, tenemos otros datos que nos impelen a repetir el mote: "Res non verba".

Sí, señores; hechos y no palabras; y allá van pruebas al canto.

Sabida es la perspicaz asiduidad con que los salesianos miran, estudian y sondean el ambiente social en el que quieren plantar gérmenes de su propaganda. Tienen el ojo clínico del experimentado; tienen una suma de hechos realizados en el mundo entero que constituyen su sabiduría práctica; tienen ese cálculo previsor que elimina en absoluto el fracaso de sus empresas. Todo eso hay que reconocerlo y además debe agregarse que se miran frente a frente dos tendencias opuestas: la escuela religiosa y la escuela laica; el sacerdocio eclesiástico y el sacerdocio escolástico; los que quieren el triunfo de la teología y los que aspiran al triunfo de la pedagogía.

Los dos bandos manejan razones de fe teológica uno, y razones de fe pedagógica otro: los dos bandos se quieren servir del hogar y los dos ejercen su presión sobre la infancia.

Todas estas son razones que hacen al salesiano prudente y no le permiten embarcarse en empresas de incierto triunfo.

Cuando el consejo nacional de educación clausuró la escuela de Los Leones, cuando descendió a elementales las dos escuelas superiores; cuando suprimió la escuela nocturna de adultos la congregación salesiana miró, estudió y resolvió el problema de extender las raíces de su influencia sectaria.

¿Qué motivo podría haberla detenido para no entrar en acción? La falta de niños Pero como sobran niños, utilizó el momento oportuno y formó todas estas instituciones que viven con desahogo y con los dineros privados, la escuela de María Auxiliadora para niñas, dos oratorios festivos a los que van varones y niñas de todas las escuelas locales para efectuar la selección de elementos, una escuela nocturna para adultos atendida por el párroco y un auxiliar, y el realizable proyecto de una gran escuela salesiana para varones

¡Qué tal! ¿No son estos hechos que prueban, más que las palabras, la existencia abundante de infancia escolar?

Nos consta, además, que de ello está convenciéndose día a día nuestro inspector seccional, señor Espino, a según su propia declaración y es este otro dato que acusa la mala intención de que fué víctima el consejo nacional de educación, para hacer languidecer la enseñanza primaria de Santa Rosa de Toay y preparar el caldo gordo a los salesianos, que ríen, en sus adentros de nuestra desorganización y de nuestra frialdad".

MUNICIPALES

CAPITAL

Ferias francas — Hoy funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero.

Instalación de alumbrado — La intendencia ha hecho saber a varios vecinos de la calle Godoy Cruz, desde Padilla a Warnes, que solicitaron la instalación de alumbrado, barrido y construcción de cercos y aceras, que ha autorizado a la dirección general de alumbrado para que proceda a la instalación de 26 faroles de kerosene, y en cuanto al barrido y construcción de cercos y aceras, que lo primero no es posible efectuarlo por tratarse de calles no pavimentadas, y con respecto a lo segundo, se encuentran suspendidos los efectos de la ordenanza que obliga la ejecución de cercos y aceras.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

El electricista José Melo, de 22 años de edad, que trabajaba en la casa Piedras 1664, cayó de una escalera y sufrió, a consecuencia del golpe, lesiones en la cara y en la pierna izquierda.

—En el taller mecánico de las calles Cochabamba y Rioja, el herrero Víctor Abruzzesi fué, tomado por una polea en movimiento, sufriendo, en las diversas vueltas que le imprimió, la fractura de los dos brazos y de la pierna derecha.

EN LA VIA PUBLICA

LOS PASOS A NIVEL

DOS PERSONAS HERIDAS

Anteayer por la mañana un tren de pasajeros del F. C. C. Argentino, al cruzar un paso a nivel en San Martín, llevó por delante a un coche que pretendía atravesar las vías estando las barreras levantadas. La violencia de la colisión fue de graves consecuencias para el conductor del vehículo y otra persona que lo acompañaba, los cuales fueron arrojados por el miriñaque de la locomotora a quince metros de distancia. Los dos heridos fueron trasladados al hospital vecinal de Villa Devoto.

El vehículo resultó destrozado, y los dos caballos muertos.

Los peligros del tráfico — Frente a número 510 de la calle Alberti, en momentos que cruzaba la calzada Salvador Capia, fue atropellado por el automóvil de alquiler 659, que guiaba Nicolás Romeo.

Capia sufrió contusiones leves en las piernas, siendo llevado al consultorio central de la asistencia pública para su curación.

Romeo ha sido detenido en la comisaría 8a.

—Ayer de mañana, en la esquina de las calles Lima y Garay, en circunstancias que el barrendero municipal Serafín Pavine se hallaba dedicado a su trabajo, fué atropellado por el automóvil de alquiler num. 2259, que guiaba el chauffeur Vicente Villegas.

Pavine sufrió lesiones de importancia en el cuerpo, y fué llevado al consultorio central de la asistencia pública para su curación.

Villegas ha sido detenido en la comisaría 16a.

Costalada — En la esquina de las calles Paysandú y Vírgenes costaló el caballo que montaba el oficial inspector de la sección 21a., Antonio M. Seoane, y éste fue apretado por el animal.

El oficial sufrió contusiones en la mano y pierna izquierda, siendo auxiliado por un facultativo de la asistencia pública.

HECHOS DIVERSOS

CUADROS DE LA MISERIA

MENDIGA MUERTA POR UN TREN

Ayer por la tarde, en las vías del ferrocarril Pacífico, a la altura de la calle Caldos, fué atropellada y destrozada por un tren una mujer, de pobre aspecto que aun no ha sido identificada. Se presume que se trate de una mendiga, ignorándose si se ha suicidado o si fue muerta por accidente.

Alarma de incendio — Ayer de mañana se produjo una alarma de incendio en la casa avenida de Mayo 791 a causa de haberse quemado el hollín de una chimenea

Acudió un destacamento de bomberos del cuartel central, pero no fueron necesarios sus servicios.

Hallazgo de un cadáver — Unos peones de la empresa del ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano hallaron, entre los kilómetros 285 y 286, cuartel 13 de General Pinto, el cadáver de un hombre desconocido

Se practicaron diligencias para la identificación del extinto.

El cuidado de los niños — Días pasados, en el establecimiento "La Nueva Castilla", en el cuartel 7o. del partido de Trenque Lauquen, un potrillo aplicó una coz en la cabeza al niño Raimundo León, de 8 años, quien sufrió una conmoción cerebral, que lo dejó en grave estado.

Las armas — Ramón Pereyra denunció en la comisaría de Salto que anteayer, a las 2.30 de la tarde, en el domicilio de Alejandro Merlo, mientras ést limpiaba un revólver se escapó un tiro, cuyo proyectil lo hirió gravemente en el lado izquierdo del cuerpo

La policía ha detenido a Merlo

Crónica del delito

La leche de mala calidad — En jurisdicción de la comisaría 5a. fueron analizados ayer 2.130 litros de leche de los que 8 resultaron de mala calidad.

Los crímenes del "honor" o la miseria — Anoche a las 10, fué hallado en el zaguán de la casa Bulnes 1919, un feto del sexo femenino.

Se ignora quien lo haya dejado allí

Los patoteros — Ayer de madrugada, en la calle Cochabamba a la altura del





...se produjo un desorden, promovido por un grupo de unos diez individuos que se entretenían en molestar a los asistentes.

En esas circunstancias sonaron dos disparos de revólver, y al acudir un agente de la comisaría 12a., los sujetos huyeron precipitadamente, ignorándose si alguno de ellos fue herido.

Profesión lucrativa — En la comisaría de la sección 12a. se encuentra detenido un sujeto de nacionalidad turca llamado Zacarías Dimitri, que vestido de sacerdote, recorría las calles Charcas, Paraguay, Maipú y Esmeralda, solicitando el óbolo de las familias pudientes para contribuir al sostenimiento de varias congregaciones religiosas.

Algunas personas entraron en sospechas de que Dimitri fuera un falso sacerdote y lo denunciaron en la comisaría mencionada, que se ocupa de comprobar si es, en efecto, un vulgar estafador o un fraile de las mismas condiciones.

Dimitri no ha podido presentar documento alguno para atestiguar su identidad, ni tiene en su poder autorización para solicitar limosnas.

EL JUEGO EN LA PROVINCIA

AMPARADO POR LAS AUTORIDADES DE 9 DE JULIO

Nos escribe nuestro corresponsal en 9 de Julio comunicándonos que actualmente se celebra en los salones de la municipalidad la kermesse organizada por las damas de beneficencia (Sociedad protectora de los pobres), donde se juega descaradamente y a vista de la policía a los "caballitos" y otros juegos de azar. Se comenta — agrega nuestro corresponsal — el cinismo del diputado Robbio al manifestar en plena cámara, durante la interpelación Oddone, que ignoraba que en esa localidad se jugara, por cuanto él es uno de los principales y más asiduos jugadores del Club Hípico, centro donde se "desplu man" los elementos del oficialismo.

Tribunales

MORATORIAS INTERNACIONALES

Interpretación de la ley que las dispone

El juez en lo comercial doctor Eduardo M. Naón, por la secretaría del doctor Gonzalez Gowland, ha resuelto las excepciones de espera e inhabilidad de título opuestas en el juicio seguido por Peltzer et fils, contra Bettinelli por cobro de pesos.

Dice el juez que el deudor funda su derecho en un documento por valor de seis mil novecientos doce francos y cincuenta céntimos que da motivo a la ejecución que ha vencido el 12 de octubre de 1914, es decir, con posterioridad a la ley 9507 de moratorias internacionales y que tiene en consecuencia facultad para ampararse en sus preceptos.

Manifiesta que si bien el documento en cuestión ha sido extendido en esta plaza tiene sin embargo todos los caracteres de una obligación internacional, pues él ha sido dado en pago de mercaderías que le eran remitidas por la casa Peltzer et fils de Verviers (Bélgica) para ser elaboradas en la fábrica de tejidos que el ejecutado Bettinelli posee en Buenos Aires.

El actor reconoce la exactitud de estas aseveraciones pero le niega el derecho de ampararse con la ley 9507, por cuanto ella tiene sólo por fin suspender los efectos de los contratos de cambio, en vista de la situación anormal creada por la guerra, así como también de las otras giradas de plaza a plaza, pero nunca a la ejecución de contratos de compraventa celebrados y menos a las letras domiciliadas.

Planteada la cuestión en esta forma todo se reduce a resolver si en efecto el legislador ha tenido la intención que le atribuye el actor, o si el caso de autos se encuentra comprendido en la ley 9507, es decir, si es una obligación proveniente de obligaciones internacionales.

A este respecto dice el juez:

"Que la ley citada fue dictada en momentos angustiosos para el comercio internacional y que habiéndose suspendido en Europa por completo toda operación de crédito, el comercio nacional se encontraba en situación desventajosa respecto de los acreedores europeos, desde que teniendo la obligación de cumplir las estipulaciones hechas con anterioridad al estado de guerra carecían de medios para exigir la efectividad de las obligaciones activas de nuestro comercio.

La ley citada en ese caso, tuvo por objeto establecer la igualdad entre los contratantes internacionales, que es la base de las operaciones mercantiles, y esa igualdad desaparecería concediendo a los acreedores europeos la efectividad de sus derechos y a los deudores nacionales exigirles el cumplimiento de las mismas obligaciones.

Respecto a la manifestación del actor, de que la ley se refiere solamente a las letras de cambio, ello se desvirtúa con las palabras pronunciadas por el señor ministro de hacienda, doctor Carbó, con motivo de la interrogación que a ese respecto le formulara en la honorable cámara el diputado Melo, palabras que no admiten una doble interpretación y que reflejan bien nítidamente el espíritu que informó la ley que tratamos... "las obligaciones a que se refiere el primer artículo del proyecto, como asimismo el segundo, se refieren a todas aquellas obligaciones de comercio o de cualquier otra naturaleza o que dan origen las operaciones del comercio internacional".

De manera que esos preceptos se refieren a toda clase de operaciones comerciales que estén imposibilitadas por razón de la guerra para cumplir con sus compromisos con la República Argentina; se refieren a todas las obligaciones, y, por consiguiente, comprenden las que nacen de una letra, las que nacen de un cheque y las que nacen de cualquier otro acto de comercio, aunque no estén comprobadas en una letra o en un cheque; y en otro párrafo agrega: "que el proyecto es más amplio; comprende todas las operaciones comerciales a que me he referido", y en el honorable senado, con motivo de unas palabras pronunciadas por el senador Zabala, en que éste sostenía que las operaciones a que se refieren los artículos 1 y 2 debían ser detalladas, enumerando las distintas clases de operaciones de los negocios de cambio, manifestó: "El proyecto del poder ejecutivo comprendía todas las operaciones de cualquier clase que sea, que hayan nacido entre este país y el exterior. De manera que es más amplio, comprende todas las obligaciones, salva el inconveniente de detallar exponiéndose a no señalar algunas que puedan estar comprendidas en el número incalculable de operaciones comerciales que se hacen y "las derivaciones que tienen esas mismas operaciones secundarias". Estas palabras del señor ministro constituyen una valiosa fuente de interpretación, desde que ellas son las que han informado el espíritu de la ley, a ellas, pues, debemos remitirnos y aceptar en consecuencia sus conclusiones como elemento interpretativo.

En el sub judice, se trata, efectivamente, de una operación de compraventa como lo aseveran las partes, en que el vendedor ha cumplido con su obligación al remitir las mercaderías y el comprador ha dado comienzo a su ejecución entregando al actor el documento por el cual se le ejecuta y que constituye una promesa de pago cuyo vencimiento es posterior a la promulgación de la ley 9507, teniendo en consecuencia derecho a ampararlas en las prescripciones de la mencionada ley desde el momento que el pagaré de fojas 1 es una derivación de la operación de compraventa cuyo cumplimiento se exige en definitiva en estos autos.

En cuanto a la excepción de inhabilidad de título que también se opone por el ejecutado, no corresponde al subscripto entrar a examinarlas en atención a la forma en que resuelve la cuestión, no siendo admisible por otra parte en la ejecución de las letras de cambio (artículo 676, código de comercio).

Por estos fundamentos falla, haciendo lugar a la excepción de espera opuesta por el ejecutado, Bettinelli, y en consecuencia rechaza la ejecución instaurada con costas al actor"

NOTAS MILITARES

Imposición de penas

Por el ministerio de guerra se han dictado los decretos correspondientes aplicando las siguientes penas:

Al soldado Julio Cirilo Olivera, del 3 de infantería, 20 meses de confinamiento por deserción calificada; al soldado José Felix Suárez, del 5 de caballería, 10 días de calabozo y 5 meses de recargo en el servicio, por deserción simple; al soldado Manuel R. Roma, del 5 de infantería, 90 días de recargo en el servicio por deserción; al soldado Julio Gonzalez, del 9 de infantería, un mes de calabozo, por haberse fugado del cuartel hallándose en arresto.

DE CATAMARCA

Las influencias clericales - Otras noticias

Apenas hace quince días que los periódicos locales anunciaban pública y pomposamente el hecho doloroso de que el presbítero Alberto Melos Terán fundaba en la catedral dos congregaciones religiosas: una de varones y otra de mujeres, menores de edad, llevados al aprisco clerical sin el consentimiento expreso de los padres y tutores, pues son atraídos por medio de busconas, viejos y jóvenes medio beatos y esposas espirituales de su respectivo confesor, con miles de artimañas, dádivas y ofrecimientos estúpidos de gloria y goces infinitos.

Estos delitos de "lesa humanidad" se practican con el mayor descaro e impunidad, pues los padres de familia son constantemente visitados y agasajados por clérigos y beatas, a fin de que no vayan a negar la concurrencia de sus hijos a las "prácticas religiosas" a que son sometidas esas pobres criaturas todos los domingos y días en que por cualquier concepto no concurren a la escuela.

Como corolario de lo dicho, transcribimos del periódico "La Ley", de la semana pasada, órgano oficial del partido demócrata afecto al gobierno de la provincia, el suelto siguiente:

"A los profesores y maestros católicos. — Como se trata de hacer manifestaciones en honor del señor Leopoldo Lugones, que, en defensa del normalismo, oculta la verdad, habla como un ateo y contra la doctrina de la iglesia católica, les aconsejamos que antes de firmar adhesiones, tomen consejo del confesor, de sacerdote grave, del cura párroco o del señor obispo. — Un profesor normal."

Este profesor normal es el director de "La Ley", catedrático de la escuela regional y profesor del colegio nacional, Felix Fermín Avellaneda.

Como se ve, ya se puede uno figurar cual ha de ser el ambiente que reina en las aulas!

En la jefatura de correos y telégrafos se tiene entre ojos a todos los empleados que han hecho conocer sus ideas socialistas.

Se ha expulsado, por pedido del jefe, a dos buenos servidores de la casa, mediante los sumarios subrepticios que manda levantar para deshacerse de los socialistas.

La ley sobre acumulación de puestos nacionales, provinciales y municipales, es aquí letra muerta. Se la burla de un modo descarado.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 1a. y 5a. — El lunes, a las 8 p. m., asamblea, con la siguiente orden del día: movimiento de socios, el próximo congreso, asunto Bertotto, asunto de la caja.

Centro de la 10a. — Mañana y pasado, a las 8 p. m., asambleas, con la misma orden del día de la anterior.

Centro de Nueva Pompeya — El próximo sábado, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de afiliados, renovación de la C. A., movimiento de la biblioteca, revisores de cuentas, informe de los delegados al C. de P. G. y pro reglamentación.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1656. Mañana a las 8 p. m. asamblea. Orden del día: estatutos y nombramiento de delegados al próximo congreso.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — Concordia 3889. El sábado, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de afiliados, renuncias de miembros de la C. A., continuación de la asamblea anterior, asunto local.

Centro de la 3a. — Viamonte 1455. Hoy, a las 7.30 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, informe de la C. A., reintegración de la misma, asunto Palacios, asuntos nuevos, proposiciones al congreso y nombramiento de delegados.

Centro de la 2a. — Monteagudo 99. Mañana viernes, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: discusión de los estatutos y nombramiento de delegados al II congreso extraordinario.

Centro de la 14a. — Uruguay 654. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: petición del comité electoral y nombramiento de delegados al próximo congreso.

Centro de la 18a. — Canning 871. Efectuará asamblea ordinaria hoy jueves, a las 8 p. m. Orden del día: movimiento de socios, correspondencia, nombramiento de delegado al comité pro reglamentación, estudio de proposiciones de los Centros al II congreso extraordinario, rectificación de delegados.

Centro de la 9a. — Laprida 329. Hoy, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: discusión de las proposiciones al congreso. Única invitación.

Centro de la 15a. — Asamblea mensual el martes a las 7.30 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, renovación total de la C. A., elección presidencial.

—Mañana viernes, la C. A. del Centro y el comité electoral, a las 7.30 p. m.

Centro de la 17a. — Rosetti 353. Asamblea ordinaria el lunes a las 8.30 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe de la C. A., informe de delegados, renovación de la C. A., comité electoral, asuntos varios.

—El sábado, a las 8.30 p. m., se reune la C. A. de este Centro.

Centro de la 19a. — Queda invitada la C. A. a la reunión de mañana, a las 8.30 p. m., para tratar asuntos urgentes.

Centro Socialista de Coghlan — El día 7 del corriente, a las 8.30 p. m., en Monroe 2432, asamblea ordinaria. Orden del día: acta, correspondencia, balance, movimiento de socios, biblioteca y congreso.

—Mañana viernes se reune el comité electoral para la distribución de los cargos.

Centro Socialista Femenino — Hoy jueves, a las 8 p. m., en Méjico 2070, se reunirá la C. A.

CONFERENCIAS

Centro de la 19.a — El ciudadano Ricardo M. Ortiz continuará dictando el curso de aritmética el lunes a las 9 p. m., en el local French 2868. Entrada libre.

Centro de la 9a. — Laprida 329. Mañana viernes, a las 8.30 p. m., el diputado Enrique Dickmann dará una conferencia de carácter familiar sobre "El problema de la habitación".

Centro de Caballito Norte — El domingo, a las 3 p. m., se efectuará una conferencia pública en la esquina de Cayena y San Martín, donde harán uso de la palabra los ciudadanos Juan J. Oliveros, Segundo Iñigo Carreras y el diputado provincial R. Rodríguez de Vicente. Temas: Municipalidad electiva, Organización gremial y Abolición de la ley de residencia.

Terminada la conferencia se seguirá en manifestación hasta el local del Centro.

DIVERSAS

Biblioteca Obrera — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la comisión en Méjico 2070.

Juventud Socialista "Amilcare Cipriani" — Mármol 911. Hoy jueves, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: reforma de estatutos.

Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea ordinaria, en Méjico 2070. Orden del día: El descanso dominical, informe de la comisión de propaganda, nota al senado bonaerense, asuntos varios.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Junín — El Centro Socialista efectuará asamblea general ordinaria el martes a las 8 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, socios nuevos, actitud de los delegados respecto al voto general sobre el artículo 48.

Avellaneda — Mañana, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria del Centro. Orden del día: proposiciones al congreso y nombramiento de delegados.

Banfield — Hoy jueves, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea extraordinaria el Centro Socialista, en Maipú 580 (altos). Orden del día: II congreso extraordinario, designación de delegado, congreso provincial, renovación de la mitad de la C. A.

Exaltación de la Cruz — Hoy jueves, a las 7.30 de la noche, celebrará asamblea el Centro. Orden del día: Movimiento de caja, correspondencia, escrutinio del voto general.

Piñeiro (Avellaneda) — Se invita a los afiliados a la asamblea que se realizará mañana, a las 7.30 de la noche en el Centro de Avellaneda, Palaa 501, para tratar [illegible] proposiciones al congreso y nombrar delegados al mismo.

San Antonio de Areco — El Centro celebrará asamblea el domingo a las [illegible] de la tarde. Orden del día: renovación de la comisión, discusión de la orden del día del próximo congreso, nombramiento de delegado.

Morón — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria en su local Santamarina 1251, el sábado a las 8.30 p. m., para continuar la orden del día anterior.

De acuerdo con lo resuelto por la asamblea anterior, se convoca solamente por medio de LA VANGUARDIA.

Lanús — Hoy jueves, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea el Centro, en su local, Paz 849. Orden del día: nota del Centro Lanús Oeste, formación de un comité socialista pro autonomía.

Lomas de Zamora — Mañana, a las 8 p. m., celebrará asamblea extraordinaria el Centro en su local, Laprida [illegible]. Orden del día: discusión de las proposiciones de reforma de estatutos a tratarse en el próximo congreso.

Ingeniero White — El Centro celebrará asamblea hoy a las 8 p. m.

Necochea — El sábado, a las 8 p. m., celebrará asamblea el Centro en su local, 25 de Mayo 147. Orden del día: balance de mayo, correspondencia, cobro de cuotas.

Puerto de La Plata — Hoy jueves, a las 8 p. m., celebrará asamblea de segunda convocatoria el Centro. Orden del día: informe de la J. A., movimiento de caja, informe de la comisión de biblioteca, nombramiento de la J. A. y de la comisión de biblioteca, informe de la comisión local, socios nuevos.

Villa Domínico — El Centro Socialista efectuará asamblea el sábado a las 8 p. m. Orden del día: balances, proposiciones al próximo congreso.

San Martín — Hoy a las 7.30 de la noche, en el local 11 de Septiembre 135, realizará asamblea el Centro. Orden del día: nuevos afiliados, cuestiones al congreso.

La asamblea se efectuará con el número que concurra.

Lincoln — El domingo, a las 2 p. m., celebrará asamblea el Centro. Orden del día: instrucciones al delegado, balance.

Adolfo Alsina — Asamblea del Centro en su local el domingo, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, movimiento de socios, proyecto de conferencia, nota a los representantes socialistas en la cámara provincial sobre el padrón.

Olavarría — Los afiliados del Centro se reunirán el sábado a las 8 p. m. Orden [illegible]

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Concesión [illegible] W. Mocchi — Temporada oficial de compañía lírica italiana. Hoy, función del turno [illegible] con Amelita Galli Curci [illegible] tenor [illegible]. Sábado [illegible] función del turno [illegible] No 27 Lucía con Galli Curci [illegible]. El domingo debut de Titta Ruffo en la ópera de Meyerbeer Africana. Lunes, 2a. función de las [illegible] popularísimas [illegible] con Rosa Raisa [illegible] Muro. — Platea, $ [illegible]

Coliseo — Compañía lírica italiana. Hoy: Madame Butterfly — Platea con entrada, $ 5.

Nacional — Corrientes 960 — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar. Hoy: El juez corneta, Criollos gringos, El tajamar. Música criolla.

Bataglia — Compañía lírico-dramática israelita Guttentag-Blum. Director de orquesta, Napoleón Liska. Hoy: Préstame tu mujer.

Politeama Argentino — Gran troupe [illegible] cánica de novedades y atracciones, [illegible] tistas. Director Frosso. Hoy: Apachinette, Ramasini y [illegible] riado programa. — Platea con entrada $ 2.

Marconi — Gran compañía cómica italiana Tilibetti-Mateldi-Enea Camp. Hoy: La dame de chez Maxim.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Maipú 336. Hoy: A las 2.30 p. m., gran matiné con toda la compañía. — A las 8.30 p. m. éxito de Perezoffs, Delgado, Costa, Salcedo Crespo, de Matha, Luci Guillaume, D'Albert, Laurencita Oporto, Jane Diamante y toda la compañía.

En esta semana, debut del trío L[illegible] los primeros bailarines del mundo.

—El día 6, inauguración del campeonato de lucha romana.

Entrada general, $ 1.50, entrada al paraíso, 0.60.

Pabellón de Novedades — Corrientes esquina Bermejo — Gran circo y exposición zoológica norteamericana de Tony Lowande. Debut el sábado 3 de julio — Función todas las noches, domingos y días festivos grandes matinés dedicadas al mundo infantil.

Electric Palace — Lavalle 836 [illegible] orquesta.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran sala de moda. Estrenos todos los días.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle [illegible]. Gran sala con techo corredizo. [illegible] 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Etoile Palace — Corrientes [illegible]. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores, matinees a las 2.30 [illegible] noche a las 8.45.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno — Abierto los domingos y días feriados.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2[illegible]. Todas las tardes y noches. Selecta orquesta.

El Cantábrico — Provincias Unidas 33[illegible]

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 6

AUGUSTO BUNGE

Significado social del trabajo industrial de la mujer y del niño

artificial de la moneda — es decir, a expensas de la riqueza general —, y a expensas de la educación de los niños y de la salud de ellos mismos y de las demás personas que ocupan. Creer que ganamos algo con ellas es creer que nos convendría quemar nuestros muebles para hacer fuego sin necesidad de comprar carbón. Ningún hombre de estado digno de tal nombre, consciente de las exigencias fundamentales de la vida nacional, puede considerar admisible que esa máquina emisora de renta, sin corazón ni conciencia, que es forzosamente el capital privado, haga renta no solo del trabajo normal sino de los propios capitales de la nación que tal es lo que representa la clase productora.

La coerción para impedir esas depredaciones es una necesidad ineludible, pues no hay otro medio. El dueño de un ternero o de un potrillo se guarda bien de hacerlos trabajar antes de tiempo; el de una máquina se guarda bien de someterla a tensión excesiva porque pierden con ello. En cambio, el empleador de niños nada pierde con extenuarlos a fuerza de sobrecarga y miseria: es la comunidad imprevisora que lo provee de niños casi gratuitamente la que paga por ellos. De este hecho ha resultado el empleo del niño hasta extremos inverosímiles, en todas partes donde no lo ha impedido la legislación exigida por la clase trabajadora y por los estadistas humanos pertenecientes a la clase capitalista. Por ejemplo, hace unos ochenta años, en las minas de Inglaterra (el estado donde fué más precoz el gran capitalismo) los niños reemplazaban a las mulas para el arrastre, y a los motores para mover los ventiladores, y a veces hasta las bombas. Un motor de fuerza dada produce una cantidad de trabajo exactamente proporcional al combustible con que se lo alimenta, pero el motor humano puede producir una cierta suma de trabajo sin combustible-alimento: su energía vital le permite trabajar consumiendo sus propios tejidos. Una mula come más que el número de niños capaces de hacer su trabajo, y cuando está cansada, no reacciona al palo tan bien como un niño. Y además de tener que pagarle el pienso, a la mula hay que comprarla, y si se la revienta, es un capital perdido: el niño obrero, en cambio, se puede conseguir por el solo pienso; y si revienta, quien paga su entierro es el padre o la asistencia pública, y a nadie hay que indemnizar el capital humano destruído con él. El caso es más o menos el mismo para todos los obreros no protegidos por la ley o por una organización gremial de resistencia. (Y la ley es casi siempre una conquista de la lucha gremial).

De ahí que, en todos los países civilizados, la legislación imponiendo límites a la explotación capitalista haya seguido de cerca al desarrollo de ésta. Es una necesidad vital para la nación prohibir el trabajo de los niños en edad escolar, para que sus ciudadanos puedan adquirir un cierto mínimo de capacidad por la educación: es una necesidad vital para ella prohibir que el productor sea consumido por jornadas excesivas o por las malas condiciones sanitarias del medio industrial. En la actualidad, los únicos estados en que se ha desarrollado una industria capitalista de importancia, y carentes en el hecho de legislación a su respecto, son Turquía, la China, el Japón, Méjico, el Brasil y la Argentina. A falta de otros sentimientos, esta lista podría herir la vanidad nacionalista de los "patriotas" argentinos y brasileños.

En lo que respecta al salario mínimo, la situación es diferente. No rige como sistema general sino en Australasia, y para ciertas industrias en Inglaterra. No porque sea menos urgentemente exigido por la salud nacional sino por los inmensos obstáculos que se le oponen, hasta en nombre de esa famosa "libertad de comercio e industria", que consiste para el trabajador que no posee los medios de producción que necesita en la libertad de morirse de hambre si no acepta las condiciones que quiera imponerle el dueño de ellos en cambio del derecho de usarlos.

En Inglaterra, el salario mínimo fué conquistado en primer término (en 1908) por los mineros, a raíz de una huelga: el gobierno debió ceder a la fuerza de su compacto millón de agremiados. Ha sido luego concedido a los trabajadores de las industrias domésticas más miserablemente remuneradas, víctimas principales del sistema de los intermediarios. Pero no por exigencia de los mismos — los pobres no eran capaces de exigir — sino por el triunfo de nociones elementales de humanidad y previsión social, a raíz de una campaña en que colaboraron con entusiasmo realmente noble numerosas señoras de la alta "nobleza". Ella tuvo más resultado — gracias a la conciencia social del partido radical inglés — que la campaña análoga hecha en Alemania en 1906, en que se inspiró la inglesa. A pesar de haber sido patrocinada por la emperatriz y de haber revelado verdaderos horrores en la exposición que organizó del trabajo a domicilio, no ejerció influencia apreciable sobre la plutocracia gobernante, intransigente "por principio" (¡se comprende!) con el salario mínimo. Cito estos ejemplos porque podrían ser imitados con fruto en todas partes por las señoras bien intencionadas con tiempo disponible. Más racional que juntar socorros para las obreras jóvenes solas y las madres que no ganan un salario suficiente, con los cuales socorros, como se ha hecho notar, se subvenciona el "sweating system", es trabajar por suprimirlo, fijando mínimos suficientes de salario. Y se crea así un alivio más real, para todas las obreras y no sólo para las que tienen la suerte de ser socorridas accidentalmente con el cuentagotas de la caridad privada.

La ley inglesa de defensa del salario de los trabajadores a domicilio imita el mecanismo de las leyes generales sobre salario mínimo de Australasia, en que se inspira el proyecto de nuestro senador socialista. Tribunales arbitrales permanentes de distrito o para los diferentes ramos de industria, o erigidos cuando se produce una reclamación sobre salario, se encargan de examinar esa reclamación. El tribunal trata de conseguir una transacción amigable y si ésta es imposible, falla fijando una tasa mínima, que es válida por tres años. Esa tasa, por pieza o por hora, según los casos, es calculada suficiente para que, en una jornada normal, un obrero de habilidad media obtenga los recursos necesarios para la subsistencia. Es decir el criterio inverso del que la industria privada tiende a aplicar en el pago por pieza: calcularlo de manera que, para obtener recursos suficientes, el obrero deberá trabajar durante el mayor tiempo que pueda resistir, o poseer una habilidad excepcional. Los tribunales arbitrales están formados por un número igual de representantes obreros y patronales designados por el gremio respectivo o por el grupo de obreros reclamantes, y presidido por un juez o un árbitro designado de común acuerdo entre ellos o por el gobierno. En Victoria, aunque el obrero que pida mejora de salario sea uno solo, el tribunal puede declarar el salario que fije reglamentario para todos los de la misma industria en el distrito de su jurisdicción. (Legal minimum wage, y Socialism and National Minimum Fabian Series.)

Los resultados conseguidos en Inglaterra a pesar de que la ley es muy reciente y que su mecanismo es excesivamente burocrático, por tanto muy lento, son altamente halagadores. Los salarios han sido aumentados en un 50 a un 100 por ciento, y con ellos el nivel de vida de los obreros beneficiados; y de rechazo, ha aumentado ya sensiblemente en ciertos distritos especializados en industrias de las reglamentadas la prosperidad comercial. Los minoristas del distrito en que se fabrican cadenas, interrogados sobre los efectos que hubieran sentido de la aplicación de la ley contestaron unánimemente: "más alimentos vendidos, y de mejor calidad" (New Statesman, Suplemento citado). Las empresas mismas no han sido perjudicadas: a veces han llegado a obtener más ganancias que antes, porque el mayor bienestar de los obreros los ha hecho más productivos. Tanto es así, que en diarios ingleses he encontrado, en 1911, 1912 y 1913, menciones de casos en que los patrones habían concedido salarios mayores que los fijados por el tribunal, aleccionados por las ventajas obtenidas de la tasa mínima. Los únicos verdaderos perjudicados han sido los intermediarios. El sistema suprime pues de paso, este parasitismo accesorio injertado sobre el parasitismo de las empresas.

Pero leyes como ésta, cuyo objetivo principal es proteger el salario de la mujer y del niño son únicamente paliativos de detalle, por grande que sea su valor social. Ellas no atacan de raíz el mal del trabajo industrial de la esposa y madre, del trabajo prematuro de los adolescentes de ambos sexos. Para ello es necesario, por una parte, prohibir en absoluto el trabajo de los menores, al menos hasta los 14 años y limitar, al menos, a ocho horas la jornada de los menores y mujeres; y, por otra, exigir fijar un salario mínimo para todos los trabajadores.

La prohibición del trabajo infantil inflije un perjuicio económico inmediato, a veces de importancia, a las familias obreras, que se ven en la necesidad de compensar la insuficiencia del salario del padre con el cuarto o décimo de salario que puede ganar cada hijo. Pero este perjuicio es sólo temporario. Es justamente el trabajo infantil y femenino, como lo sabe todo socialista, la causa de que el salario del varón adulto pueda ser fijado en una suma insuficiente para costear las necesidades de la familia. Si no pudiera ocupar ni a la esposa ni a los hijos menores del obrero, la industria tendría que pagar al adulto un salario suficiente para toda la familia, o se quedaría sin mano de obra en una generación. Pudiendo emplear a la mujer y al hijo, la ley de la oferta y de la demanda, aplicada al régimen del salario, le permite exigir el trabajo de todos los miembros de la familia en cambio de la dotación de subsistencia de la misma. Este ejemplo de distribución no es muy arbitrario: al varón adulto, media dotación de subsistencia; a la esposa, un cuarto, a cada uno de dos niños, un octavo. Pues tal es el hecho general: una misma cantidad de trabajo es remunerada a la mujer obrera por una suma mucho menor que al varón, y por una aun menor al niño, aprovechando la situación personal en que se encuentran. (V. párrafo 3. Las industrias parásitas.) Tienen, así, que trabajar cuatro personas para juntar los recursos que, sin el trabajo de la mujer y del niño, tendrían que ser entregados al padre en pago de su sólo trabajo.

Es, por tanto, necesario, para prevenir todo parasitismo industrial, que se pague a la mujer y al adolescente obreros una dotación suficiente para sus necesidades si tuvieran que vivir solos. Para conseguir esto, parecería suficiente exigir que el trabajo de la mujer y del menor sean pagados de acuerdo con su productividad real, relativamente a las tasas de salario de los adultos y no relativamente a las necesidades personales ocasionalmente menores. Se impide, así, a la industria privada aprovecharse de la situación personal de la mujer y del niño, en perjuicio general de la comunidad, y se la priva del aliciente actual al substraer al niño de la escuela y a la madre del hogar. El empresario, que deberá pagar a tres mujeres que produzcan como dos varones la misma suma que a éstos, o la misma que a un adulto a dos niños que produzcan como él, preferiría, probablemente, a los adultos.

Se tiende así a suprimir la ruinosa competencia que hacen ahora al obrero su propia esposa y sus hijos, ofreciéndose a la industria por un precio menor del que él puede admitir. Pero esa competencia sigue subsistiendo con la igualdad de salario. En el Lancashire, por ejemplo, la poderosa organización gremial de los obreros textiles ha conseguido imponer a los patrones tasas iguales para igual trabajo de mujeres y menores. Pero la costumbre adquirida por los obreros en los tiempos del anarquismo liberal hace que los padres sigan mandando a la fábrica a sus mujeres y a sus hijos, al punto de que la oposición individual de estos obreros a la prohibición del trabajo infantil ha sido una de las fuerzas políticas que han hecho mantener en Inglaterra el trabajo de media jornada para los niños de 12 a 14 años. Si no fuera así, ese poderoso gremio habría podido conseguir para cada adulto el salario que hoy necesita producir el trabajo de todos los miembros de la familia.

Para suprimir esa costumbre funesta es necesario fijar un mínimo de salario para todos los obreros adultos, calculado suficiente, por ejemplo, para costear las necesidades de un matrimonio con dos hijos menores. Sólo así podrá dejar de ser una plaga social el trabajo femenino e infantil, que desquicia el hogar obrero, priva a la comunidad de ciudadanos convenientemente educados y sanos, y somete a la mujer y al adolescente solos a una miseria atroz, como es la de contar en su situación sólo con la fracción de salario calculado para las necesidades reducidas de la subsistencia de los que forman parte de una familia.

Es lo que se está consiguiendo en Australasia con la aplicación general del salario mínimo a todas las formas de ocupación, haciendo de su pueblo el más próspero del mundo, a pesar de todos los inconvenientes que le imponen su situación geográfica y las condiciones climatéricas del continente que habita. Es la supresión del parasitismo industrial, y con él, de los más graves inconvenientes del capitalismo privado, desde el punto de vista de la salud física y moral de las generaciones. Oponerse al salario mínimo en nombre de "principios" económicos corre parejas con oponerse, en nombre de otros de igual jaez, a la reglamentación higiénica del trabajo y a la limitación legal de la jornada. Es [illegible] car la nación al "principio" [illegible] vidente.

FIN

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en ... — Casa Central Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 25
Capital ... $ 128 000 000 —
Fondo de reserva oro " 14 865 407,14
Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 19.., esq. Sucre, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101, Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Triunvirato esq. Monroe; No 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No 2, Entre Ríos 1231, esq. San Juan 1802; No 3, Corrientes 3399, esq. Gallo 401; No 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No 5, Rivadavia 2828; No 6, Santa Fe 2138; No 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No 8, Triunvirato 734; No 9, San... Fe 4726, Plaza Italia; No 10, Boedo ...; No 11, Aduana de la Capital.
Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes (Dársena Norte). Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES
El Banco COBRA al año
Por adelantos en cuenta corriente ... 8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo ... convencional
Por descuentos de letras con amortización ... 7 o/o
ABONA, moneda legal solamente
Por depósitos a plazo fijo de ... días ... 3 ½ o/o
Por depósitos a plazo fijo de ... días ó más ... 4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días ... 4 o/o
El Banco tiene establecidas sucursales y agencias en las principales ciudades y pueblos de la República.
El Banco de la Nación Argentina vende giros y cambio sobre Alemania, Austria, Bélgica, Inglaterra, Francia, España, Italia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Holanda, Suiza, Turquía, Suecia, Grecia, Bulgaria, Asia, África, ..., Estados Unidos de Norte América, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas del Uruguay y Paraguay, etc., etc.
Julián J. Solveyra. Gaspar Cornille, gerentes

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Crédito real mutuo — Sociedad anónima — Fundado el 1o de setiembre de 1899
CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 666 — Buenos Aires
SUCURSALES
Rosario de Santa Fe, General Mitre y ...; Bahía Blanca, Chiclana y La...; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153
Capital autorizado ... $ m n 75. 000. 000
Capital subscrito ... $ m n 57. 000 000
PRESTA DINERO
para la construcción de edificios. ... a largos plazos.
Sobre hipotecas de casas y ...
FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS
mediante el pago de una reducida suma ... aportado ... el resto ...
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco se encarga de la administración de propiedades ...

REMATES

Julio Pardo Almeyra

JUDICIAL.— El jueves 1.o de julio, a las 2 p. m., remataré en el local Avenida La Plata 1502 calzado de niños, señora y hombre, de diversas clases; armazones, vidrieras, niquelados, toldos, caja registradora, instalación eléctrica, etc., etc., de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio, doctor Félix Martín y Herrera se hace saber por seis días en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA que el martillero Julio Pardo Almeyra ha sido designado para vender en subasta pública las existencias del concurso de don Domingo Laurito, cuyos autos tramitan por la secretaría del que suscribe — Buenos Aires, junio 22 de 1915. — Palacio de Justicia, 6.o piso — Doctor Teodoro Becú, secretario — Seña 20 o/o. Comisión 10 o/o.
V-1-7-1915

... de ... responden ... afiliados ... consideración de los despachos de ... sobre reforma de los estatutos del Partido.

Balcarce — Este Centro efectuará asamblea el domingo a las 1.30 p. m. Orden del día: balance de mayo y junio, movimiento de socios, renovación de la C. A., nombramiento del secretario para la biblioteca, informe de la comisión pro biblioteca, asuntos varios.

Capitán Sarmiento — Hoy, a las 7 p. m., asamblea extraordinaria para continuar tratando la orden del día de la reunión del domingo ppdo.

Ayacucho — El Centro de la localidad celebrará asamblea general ordinaria mañana viernes a las 8 p. m. Orden del día: acta, elección de un secretario de actas, asunto periódico que se piensa publicar.

La Plata, sección 3a. — Este Centro celebrará asamblea el sábado a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta, informe y cambio de la C. A., correspondencia, movimiento de caja, informe y renovación de la comisión de biblioteca, socios nuevos, asuntos varios.

Tolosa — Centro de la 2a de La Plata. —El sábado, a las 7.30 p. m., asamblea. Orden del día: asunto Palacios, II congreso extraordinario.

CONFERENCIAS

Avellaneda — Este Centro realizará una función y conferencia el sábado a las 8.30 p. m., en el local social, Palaá 501, con entrada gratis.

Programa: Hijos del Pueblo, por la orquesta que dirige el compañero Angel Sirocco; apertura del acto por un compañero; "La consigna", poesía de V. Medina, declamada por la niña J. Rouco; canciones varias por las niñas Durruty, "Paciencia y... barajar", versos recitados por el niño Héctor Durruty, "Las violetas", monólogo por la niña C. Pellegrini; Himno de los Trabajadores, conferencia por un compañero; "Los distraídos", juguete cómico en un acto representado por los aficionados S. López, J. Laurete y G. Frabrega; romanzas cantadas por N. N.; "Las futuras propagandistas", por las niñas Aída Barsanti, Elisa Pol y Carmen Pellegrini; "El anillo de boda", monólogo por la niña Juana Rouco; "Tratado de moral", monólogo cómico por Frabrega; La Marsellesa.

DIVERSAS

Lanús — Los socios de la sociedad de socorros mutuos Unión Lanús están invitados a la asamblea ordinaria que se efectuará el domingo a las 9 a. m., en el local calle 2 de Mayo 4557.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro de la sección 4a celebrará asamblea extraordinaria hoy jueves, a las 8.30 p. m. Orden del día: reforma de los estatutos, proposiciones al próximo congreso y nombramiento de delegado.

—Los afiliados del Centro Socialista de la 7a quedan convocados a la asamblea que se celebrará mañana a las 8.30 p. m., en Sarmiento 2216.

Se ruega puntual asistencia.

—Los miembros de la comisión directiva de la biblioteca "Augusto Bebel" se reunirán hoy jueves a las 8.30 p. m., en el local Corrientes 1247.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Corral de Bustos — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy jueves, a las 8.30 p. m. Orden del día: balance general, correspondencia del C. E., renovación de la C. A., movimiento de socios.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Sociedad Luz — Esta semana se darán los siguientes cursos:

Hoy — Francés, por J. Arnaud, de 8.30 a 10 p. m., en Martín García 473.

—Dibujo industrial, por el ingeniero Volpe, de 8.30 a 10 p. m., en Martín García 473.

Mañana — Anatomía, fisiología y primeros auxilios, por el doctor Alfredo Spinetto, a las 8.30 p. m., en Martín García 473.

—Contabilidad, por J. Pescuma, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Mariana Chertkoff", Mármol 911.

—Geometría y dibujo, por el ingeniero M. Lapido, a las 8 p. m., en el Centro Socialista de Coghlan, Monroe 3932.

—Aritmética razonada y práctica, por el ingeniero D. Castro Zinny, a las 9 p. m., en el Centro Socialista de Coghlan, Monroe 3932.

—Geometría, por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Renovación", Canning 571.

Sábado — Botánica, por J. Arias, a las 8.30 p. m., en Martín García 473.

En el mes en curso se iniciarán los siguientes cursos: bacteriología, física, historia romana, anatomía y fisiología. Oportunamente se hará conocer los nombres de los profesores, los locales y los días. Las personas que quieran ingresar como socios pueden enviar su adhesión a la secretaría, Martín García 473. La cuota mensual mínima es de 50 centavos, con derecho a llevar en préstamos libros de la biblioteca y a asistir a todos los cursos.

Ateneo Popular — Durante esta semana serán dadas las conferencias de los siguientes cursos, libres y gratuitos:

—El positivismo y la filosofía evolucionista (el ambiente social y la conciencia), por José A. Mouchet, en la biblioteca popular "Florentino Ameghino", Vieytes 1455, mañana, a las 8.30 p. m.

—Física, por Ricardo M. Ortiz, en Rosetti 353, mañana a las 9 p. m.

—Literatura, por la señora María Rosa Ortega de Alentorn, en el Instituto Internacional de telegrafía sin hilos, Cangallo 1373, el sábado a las 8.30 p. m.

—Se invita a los profesores del Ateneo Popular a concurrir a la reunión de la C. D. que tendrá lugar el lunes 5 de julio próximo, en B. de Irigoyen 1577.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — En el local del Centro de la 3a, Vieytes 1455, efectuará el sábado, a las 8.30 p. m., una conferencia pública sobre "Alcoholismo", la que estará a cargo del doctor Augusto Bunge. Entrada libre.

Biblioteca "Mariana Chertkoff" — Hoy, en su local, calle Mármol 911, tendrá lugar la inauguración de las discusiones familiares dirigidas por Alberto Palcos. Estas se iniciarán a las 8.30 p. m., pudiendo tomar parte en la discusión todos los que lo deseen.

—Mañana, a las 8.30 p. m., ortografía, por un afiliado.

—El sábado, a las 8.30 p. m., taquigrafía, por el ciudadano Roque J. Ramírez.

Días hábiles para la lectura en la biblioteca: lunes y miércoles de 7.30 a 10 p. m.

Instituto Sudamericano de electricistas y mecánicos — Hoy jueves siguen las clases de alemán, física y electricidad teórica en el local y a la hora de costumbre.

BUENOS AIRES

Talleres Este — Biblioteca "Juan Jaurés" — La comisión de esta biblioteca ... se ruega ...

Biblioteca Obrera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria la que tendrá lugar el día 15 de julio de 1915 a las 8.30 p. m., en nuestro local calle Méjico 2076, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta de la asamblea anterior.
2o. Informe de la comisión administrativa.
3o. Balance.
4o. Renovación de la comisión, elección de cuatro titulares y tres suplentes.
5o. Nombramiento de dos socios para firmar y aprobar el acta.

E. Gié, Secretario. — A. de Giorgio, Presidente.

PERIODISMO

"El Pájaro azul" — Hemos recibido el primer número de esta revista ilustrada, dedicada a los niños. Contiene interesante y nutrido material de lectura, adecuado a la inteligencia infantil.

Mundo Argentino — El número aparecido ayer trae en su carátula una escena en el "Hogar para mujeres pobres del Ejército de Salvación", una mujer a la cual se le provee de casa, alimentos y máquina de coser, a más de facilidades para evitarla de la miseria, junto con sus hijos.

Boletín del Club Sindical de Empleados — Trae el siguiente sumario: Actas sociales, Insistiendo, Ampliación del servicio médico, Nuestro aniversario, Asamblea del frontón, Conversaciones culturales, Servicio médico gratuito, Farmacias, Literarias, Comisiones, Secretaría, Descuentos, Ecos, Socios ingresados.

Nuevo Fígaro — Esta revista mensual de la sociedad Oficiales Peluqueros trae abundante material de lectura, dedicando gran parte a la agitación gremial por el cierre a las 8 de la noche. También trae un suelto, que transcribimos en otro lugar, sobre la semana inglesa y la jornada de 8 horas.

Voz del Gremio Gastronómico — Sumario: La alianza del sindicato, Leyes represivas, Proceso Agustín Barceló, La práctica de la solidaridad, Opinando, Por la fusión, El poder de la metamorfosis, Sindicatos de mozos, nuestro festival, Vida obrera, Notas y comentarios, Varios.

También hemos recibido de la vecina república del Paraguay el órgano del librepensamiento "Prometeo", el que viene muy bien escrito y con ocho páginas de composición.

CENTROS SOCIALES

Casal Catalá — Este centro de cultura efectuará esta noche, en el local San Juan 782, una conferencia, a cargo del señor J. Carnet, sobre tema "L'esperit de Catalunya".

Prestará su concurso el orfeón del Casal.

Pasado-mañana dará otra conferencia en el mismo local, con varios números de concierto.

Salvador Rosich — Una velada extraordinaria teatral y danzante realizará el sábado en el salón Concordia, Rincón 1141.

El cuadro social que dirigen los jóvenes Buraco y Ramunno representará las obras "Don Gregorio el capataz" y "El odio". Prestará su concurso el actor nacional Salvador Rosich.

Luz y Esplendor — Este centro recreativo activa con el mayor entusiasmo los trabajos tendientes a la gran función y baile que verificará el 8 del actual en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

Precediendo al baile familiar, el cuadro de la asociación dramática "Molière" pondrá en escena la tragedia "El arlequín" y la comedia "La muela del juicio".

En la representación tomarán parte los siguientes aficionados: señorita Leonor Gómez, A. Jiménez, Fortunato, Scarana, Buraco, Ramano, Rossi y Laino.

Sociedad "Cervantes Saavedra" — Esta agrupación artística de aficionados ha renovado su C. D. en la siguiente forma: presidente, Manuel H. Bo; vice, José Ancarola; secretario, Leopoldo Copena; pro, Juan Durante; tesorero, Alfonso Suárez; pro, Tomás Gómez; vocales: Francisco Granda y Manuel Gamero; director, Carlos E. Vaccaro; vice, Bautista Corona.

La agrupación seguirá recibiendo los pedidos de las sociedades y centros recreativos que soliciten el concurso del cuadro para representaciones en festivales.

También pueden solicitar las planillas de inscripción las personas que deseen entrar como socios para la escuela, a la secretaría, Bolívar 1451.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA

Programa de partidos oficiales a jugarse el domingo

Segunda división, copa de competencia, 2a rueda — Liberal Argentino v. Boca Alumni, Sportivo Barracas v. Buenos Aires o River Plate, Tigre v. Sportivo Ballester, Gimnasia y Esgrima La Plata v. Olimpia.

Liga porteña

Primera división—Estudiantes v. Atlanta, Banfield v. Comercio, Estudiantil Porteño v. Belgrano, Kimberley v. Boca Juniors, River Plate v. Estudiantes La Plata, F. C. Oeste v. San Lorenzo, Huracán v. Gimnasia y Esgrima, Hispano Argentino v. Racing, Independiente v. Porteño, Tigre v. Defensores de Belgrano, San Isidro v. Argentino de Quilmes, Quilmes v. Floresta.

División intermedia, reserva de primera —Estudiantes v. Atlanta, Banfield v. Comercio, Estudiantil Porteño v. Belgrano, Kimberley v. Boca Juniors, River Plate v. Estudiantes La Plata, F. C. Oeste v. San Lorenzo, Huracán v. Gimnasia y Esgrima, Hispano Argentino v. Racing, Independiente v. Porteño, Tigre v. Defensores de Belgrano, San Isidro v. Argentino de Quilmes, Quilmes v. Floresta.

División intermedia, sección A — Eureka v. Liberal Argentino, Sportivo Suizo v. Argentino de Avellaneda, Honor y Patria v. Buenos Aires, Carapachay v. G. y Esgrima, Lanús v. Sportivo V. Ballester.

División intermedia, sección B — Barracas Central v. Federal, Cámara Mercantil v. Progresista, Germinal v. General Belgrano.

División intermedia, sección C — All Boys v. Tigre Juniors, Sportivo Barracas v. Argentinos del Sud, Libertarios Unidos v. Burzaco, Universitario v. Gimnasia y Esgrima La Plata.

Segunda división, reserva de intermedia A—Sportivo Suizo v. Argentino de Avellaneda, Honor y Patria v. Buenos Aires, Carapachay v. Gimnasia y Esgrima de Banfield.

Segunda división, reserva de intermedia B—Barracas Central v. Federal, Cámara Mercantil v. Progresista, Germinal v. General Belgrano.

Segunda división, reserva de intermedia C—All Boys v. Tigre Juniors, Libertarios Unidos v. Burzaco, Universitario v. Gimnasia y Esgrima La Plata.

Zona norte

Segunda división — Comercio v. Carapachay, Defensores de Belgrano v. Unión Excursionistas, Unión v. Palermo, San Martín v. General Viamonte, Martínez v. El Ultimátum.

Tercera división, sección A — Comercio v. Tigre, San Martín v. Belgrano, Alumni A v. Unión Excursionistas B, Jorge Newbery B v. San Fernando.

Tercera división, sección B — Platense v. San Isidro, El Ultimátum A v. Libertarios Unidos.

Tercera división, sección B — Platense v. San Isidro, El Ultimátum A v. Libertarios Unidos.

Tercera división, sección C — El Ultimátum B v. Unión, Palermo B v. Radium B, Retiro Pacífico A v. Jorge Newbery A, Tigre Juniors v. Sportivo Palermo B.

Tercera división, sección D — Defensores de Belgrano A v. Radium A, Martínez v. Unión Excursionistas A, Palermo A v. Alumni B, General Viamonte v. Retiro Pacífico B.

Cuarta división, sección A — San Fernando A v. San Martín.

Cuarta división, sección B — Sportivo V. Ballester v. Palermo A.

Quinta división, sección única — Sportivo V. Ballester v. San Isidro, General Viamonte v. San Martín.

Zona sur

Copa de competencia (desempate) — Tercera división — Independiente A v. Argentino de Quilmes.

Campeonato

Segunda división, sección A — Estudiantes Bernal v. Boca Juniors, Sportivo Francés v. Gimnasia y Esgrima La Plata.

Segunda división, sección B — Argentino de Quilmes v. Independiente, Talleres United v. Adrogué (ex Espora), Bernal B v. Def. de Falucho, F. C. Provincial v. Lanús.

Tercera división, sección A — Racing B v. Blanco y Negro B, Lanús v. Quilmes, ... Buenos Aires v. Gimnasia y Esgrima Banfield, Argentino ...

Tercera división, sección B — ... B. Sportivo Francés ... Defensores de Falucho ... Juniors B v. Banfield B.

Tercera división, sección C — Blanco y Negro A v. Boca Juniors v. Racing A v. Lanús A, Adrogué (ex Espora) v. Sportivo Francés B, Estudiantes de La Plata v. Sportivo Suizo.

Cuarta división, sección A — Barracas Juniors v. Federal, Blanco y Negro B v. Boca Juniors, Gimnasia y Esgrima La Plata v. Independiente B.

Cuarta división, sección B — Adrogué (ex Espora) v. Blanco y Negro A, Estudiantes de La Plata v. Instituto Americano, Progresista v. Boca Alumni.

Quinta división, sección A — Independiente B v. Racing A, Buenos Aires v. Argentinos del Sud.

Quinta división, sección B — Argentino de Quilmes v. Independiente.

Zona oeste

Segunda división, sección A — Atlanta v. Porteño A, Nacional A v. Cambrian, Chacabuco B v. Nueva Chicago.

Segunda división, sección B — Porteño B v. Continental, Nacional B v. Germinal, Chacabuco A v. Alsina Juniors.

Tercera división, sección A — Vélez Sársfield v. F. C. Oeste, Porteño B v. Chacabuco C, Gimnasia y Esgrima v. Estudiantes, Floresta v. Hispano Argentino A.

Tercera división, sección B — Atlanta v. Ciudadela, Continental v. Hispano Argentino A, Olimpia v. Peñarol Argentino, Triunvirato v. San Lorenzo.

Tercera división, sección C — Alsina Juniors v. Sportivo Barracas.

Cuarta división, sección B — Gimnasia y Esgrima v. Nacional, Triunvirato v. Hispano Argentino, Vélez Sársfield v. Estudiantes.

Quinta división — Alsina Juniors v. Gimnasia y Esgrima, Cambrian v. River Plate, Olimpia v. Honor y Patria.

Veteranos

Racing v. Floresta, Platense v. Estudiantes.

LOS NEGOCIOS

BOLSA DE COMERCIO

Precios de ayer

Títulos y acciones — Unica rueda — Cédula Hipotecaria Argentina—Al contado: 20 100 a 92, 24 500 a 91 90, 10 mil a 91 80, 3 mil a 91 60, 5 mil a 91 70, 3 mil a 91 60, 5 mil a 91 70, 3 mil a 91 50, total 74 600.
Id julio 15: 20 mil a 88 50.
Id julio 31: 10 mil a 88 30.
Id 1a serie — Al contado: 9 mil a 88.30, 7 mil a 88.10, 23 mil a 88 20; total 38 mil.
Id julio 1o: 28 mil a 88.
Cédulas nacionales serie K — Al contado 11 mil a 82 30.
Crédito Argentino de 1895 — Al contado 15 mil a 85, 3 mil a 85 20: total 18 mil.
Id julio 1o: 41 900 a 85.
Bonos M. de Pavimentación semestral— Al contado: 10 mil a 72 90, 5 mil a 73 30, total 15 mil.

PRECIOS DE LIQUIDACION

Cédula Hipotecaria Argentina a 91 50
Id 1a serie a 88 20
Cédulas nacionales serie K a 82 30
Bonos Municipales de Pavimentación (semestral) a 72 90

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista, a estos tipos:
Sobre Inglaterra, a 47 13/16.
" Francia, a 5 20 1/2.
" Alemania, a 4 58.
" Portugal, a 123.
" Estados Unidos, a 104 80.
" Chile, a 48.
" España, a 5 07.
" Italia, a 5 63.

METALICO

Las existencias en metálico de la Caja de Conversión ascienden a pesos oro 229 634 939,430.
Bonos por oro depositado en las legaciones 75 137 103,160.
La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 955 661 956,23.

GANADO

Bueyes, de pesos 90 a 140.
Torunos, a pesos 115.
Novillos, de pesos 69 a 217.
Novillitos, de pesos 17 a 125.
Vacas, de pesos 35 a 120.
Vaquillonas, de pesos 17 a 106.
Terneros, de pesos 20 a 75.
En el mercado de cerdos el kilo se cotiza de 0 23 a 0 35.

CEREALES

Trigo, de pesos 10.50 a 12 20.
Lino, a pesos 10 90.
Cebada, a pesos 4 30.
Maíz, de pesos 3 30 a 4 60.
Avena, de pesos 4 60 a 5.70.

AVES

Gallinas espec., de $ 2 80 a 3.10 yunta.
Id regulares, de 2 15 a 2.80 íd.
Pollos especiales, de 1 85 a 2 íd.
Id. regulares, de 1 20 a 1.45 íd.
Id. chicos, de 0 90 a 1 íd.
Pavos cerda, de 10 20 a 11.20.
Pavitas según clase de 4 30 a 5 30 íd.
Patos criollos, de 2 a 2 30 íd.
Id marruecos, de 1 10 a 1.40 íd.
Gansos, de 2 80 a 3 íd.
Pichones paloma, de 0 35 a 0.40 íd.
Conejos viejos, de 1 40 a 1 60 íd.
Id regulares, de 1 20 a 1.40 íd.
Huevos, la docena a 0 66.
Estos precios son con impuestos municipales.

EL TIEMPO

Se mantuvo ayer la atmósfera despejada, y el sol alumbró durante ... horas y 29 minutos.

El viento sopló todo el día del norte con una velocidad media de 2. kilómetros por hora.

Ayer a las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica, 762 7, 757 5, 754 5; temperatura, 6 3, 14 8, 11 1; humedad: 98, 62, 69; dirección del viento N., N., N.; velocidad del mismo, 6, 17 y 22 kilómetros por hora.

Anoche a las 8, en algunas estaciones de la provincia de Buenos Aires el tiempo estaba algo nublado; en las demás regiones está bueno y claro.

Prevalecían vientos suaves a moderados del norte en las provincias y moderados del oeste en el sur del país.

La temperatura había subido unos grados en las provincias, donde anoche se encontraba más o menos normal, excepto en el extremo norte, donde aun se hallaba bajo la misma. En el sur había bajado algo.

La presión atmosférica ha sufrido un descenso sensible en todas las regiones, pero aún prevalecen las condiciones anticiclónicas en las provincias del este y norte.

Hoy habrá probablemente tiempo bueno o seminublado, con temperatura sobre la normal en las provincias, y tiempo nublado con temperatura en descenso y lluvias aisladas en el sur del país.

Las lluvias — Hasta las 8 a. m. de ayer sólo cayeron 8 milímetros en Benítez, Chaco.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Aumentó 2. centímetros ayer frente a Puerto Aguirre, alcanzando el nivel de 8.5.. En el trecho comprendido entre Posadas e Itá-Ibaté persiste el ascenso de días pasados. Vuelve a subir cerca de Itatí, altura 3.37.

Paraguay — Disminuye rápidamente como antes, altura en Formosa 5.15 y en Puerto Bermejo 4.51, bajó ... y 15 centímetros, respectivamente.

Salado (Formosa) — En S. Fco. de Laishí continúa bajando a razón de 3 centímetros por día, nivel 2.37.

Salado (Santa Fe) — Se hallaba estacionario cerca de San ...

Paraná — Cerca de Corrientes y Empedrado persiste el descenso lento. Baja lentamente alrededor de B. Vista y Goya, mientras continúa descendiendo con rapidez aguas abajo hasta Diamante. En Rosario bajó 2 centímetros, y en San Nicolás 3; nivel 4.9. y 3 ... respectivamente. Se elevó algo ... en San Pedro ... en Ibicuy. Descenderá probablemente cerca de un 0.2 metro frente a Diamante durante los seis próximos días.

Uruguay — ...

... De la Plata — ... considerablemente bajará hoy.

Atuel (Mendoza) — Ha sufrido un pequeño ascenso en Rincón del Indio.

Limay — Desde ayer ha subido 35 centímetros en Paso Limay, altura 4.48.

Agrio — Ha experimentado un aumento de 4 centímetros frente a Las Lajas.

Neuquén — En las proximidades de Chos Malal y Cipolletti sigue descendiendo, bajó 8 centímetros en Paso de los Indios.

Negro — Ayer prevaleció la bajante de días pasados.

Colorado — Se hallaba estacionario ayer en Buena Parada, altura 1.69.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Inglés Highland Scot, del canal al dock sur.
—Inglés El Paraguayo, de Liverpool a la dársena norte.

Vapores salidos —Inglés Highland Scot, del dique 4 para el canal.
—Italiano Regina d'Italia, de la dársena norte para Génova.

A entrar — Inglés Edendale, de Cardiff a la Boca, con carbón.
—Español Mendibil Mendi, de Newport a la Boca, con carbón.
—Fragata rusa Fennia, de la rada a la Boca, con cemento.
—Inglés Mon Eshaven, de Baltimore al dock sur, con carbón.

A salir — Inglés Salda, del dock sur para Río Janeiro, con frutos del país.
—Belga Luxembourg, del dock sur para el Havre, con frutos del país.
—Barca americana Margarit Haskel, de Rosario al Farallón, con frutos del país.

Puerto de La Plata — Entradas: Inglés Grenay, de Nueva York a Río Santiago.

Fluviales — Son esperados hoy, procedentes de Montevideo, los vapores Madrid y Ciudad de Buenos Aires.

Saldrán hoy de nuestro puerto con rumbo a Montevideo los vapores Madrid, a las 7 p. m., y Ciudad de Buenos Aires, a las 10 p. m.

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232. Las Heras, Cabildo 232. Salaberry, Provincias Unidas 6028. San Bernardo, Serrano 936. Nueva Pompeya, Garay 3771. Villa Devoto, San Nicolás 4072.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2.76; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658. Británico, Perdriel 74. Argerich, Pinzón 546. Clínicas, Córdoba 2149. de Niños, Gallo 1340. Durand, Gaona y Guayquiraró. Español, Belgrano 2975. Francés, Rioja 951. Italiano, Gazcón 450. Juan A. Fernández, Cerviño 250. Militar, Pozos 2133. Muñiz, Uspallata 2278. Nacional de Alienados, Brandzen 2570. Oftalmológico, Arenales 1462. Pirovano, Monroe 3551. Rawson, avenida Alcorta 102. Rivadavia, Bustamante 2531. San Roque, Urquiza 609. Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649. Torcuato de Alvear, Warnes 2600. Tornú, Bella Vista 3002. Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032. Vélez Sársfield, Rivadavia 9667. Villa Urquiza, Aizpurúa 2717.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1452.
Nacional, Méjico 566, de 1 30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 325, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7 30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 99, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 466.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1162, de 8 a 11 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", San Eduardo 1134, de 8 a 10 p. m.
"Luz y Trabajo", General Urquiza 11.., de 8 a 10 p. m.
"Mariana Chertkoff", Mármol 911.
Obrera, Méjico 2076.
"Teresa Mañé", Aitolaguirre 2815.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Cochabamba 55.

COMISARIAS

1a, Lavalle 451; 2a, Bolívar 668; 3a, Lavalle 864; 4a, Tacuarí 762; 5a, Lavalle 1725; 6a, Solís 349; 7a, Lavalle 2629; 8a, Belgrano 2267; 9a, Sarmiento 3673; 10a, General Urquiza 550; 11a, Díaz Vélez 4056; 12a, Senillosa 642; 13a, Arenales 1940; 14a, Bolívar 1411; 15a, Las Heras 261; 16a, Lima 1682; 17a, Charcas 2844; 18a, San Juan 1757; 19a, Alvarez ..367; 20a, Cochabamba 2677; 21a, Triunvirato 650; 22a, Espora y Chile; 23a, Rivera Indarte 52; 24a, Pinzón 446; 25a, Yerbal ...; Chilavert ...; 26a, Montes de Oca 861; 27a, Santa Fe 5262; 28a, Vélez Sársfield 17..; 29a, Mendoza 158.; 30a, Presidente 645; 31a, Guanacache 5345; 32a, Santa Rosalía 686; 33a, Olleros 3967; 34a, Caseros 2724; 35a, San Juan 2415; 36a, avenida Sáenz 945; 37a, Pareja 3322; 38a, Nuevos Mataderos; 39a, Cabildo y República; 40a, Rivadavia 10 400; 41a, Santa Fe ...; 42a, San Eduardo 36; 43a, Canning 132.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901; domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.
Escolar Sarmiento, Charcas 1081.
Histórico, Defensa 1600; domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.
Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m.
Nacional de Bellas Artes, Arenales 55, de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.
Social Argentino, Tucumán 909.

FERIAS QUE FUNCIONAN

Martes — Córdoba y Callao, Serrano ... Honduras, avenida San Martín y Cayena, Pavón y Chiclana.
Miércoles — Las Heras y Pueyrredón, Santa Fe y avenida ..., Iriarte, Vieytes, San Juan y Caseros, Río de Janeiro y Triunvirato.
Jueves — Cabildo y Monroe, ... Almirante Brown, Rivadavia y Campana, avenida La Plata y Chiclana.
Viernes — Córdoba y Callao, Serrano, Honduras, avenida San Martín y Cayena, Pavón y Chiclana.
Sábado — Las Heras y Pueyrredón, Santa Fe y avenida ..., Vieytes, San Juan y Caseros, Río de Janeiro y Triunvirato.
Domingo — Cabildo y Monroe ... Serrano ...

REGISTRO CIVIL

Dirección general, ...

PROFESIONALES

EDICTOS JUDICIALES

[illegible] juez de la [illegible] Lagos [illegible] término [illegible] por don JOSE SODANO, ya sean co[illegible] [illegible] E. Pagano, escribano secretario. [illegible]

[illegible] juez de la instancia en lo ci[illegible] de la república doctor don [illegible] Lagos, ha dispuesto se cite [illegible] por el término de treinta [illegible] desde la primera publicación [illegible] con derecho a los bienes dejados [illegible] JOSE MARIA GALDOS, ya [illegible] herederos o acreedores, para [illegible] de dicho término comparezcan [illegible] sus acciones en forma, por ante [illegible] y secretaría del que subscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, junio 22 de 1915 — Doctor Arturo Vallejos, secretario [illegible]

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUANA o JEANNE ESTREM de SCHURZ o SCHURCH, ya sean [illegible] [illegible] Buenos Aires, [illegible] Marín, secretario [illegible]

El señor juez de la instancia [illegible] don JOSE GARCIA [illegible]

El señor [illegible] de la república, doctor don Rob[illegible] ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible] JUAN CADET, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir [illegible] en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 21 de 1915 — Leocadio Paz, secretario. V. [illegible] 7 15

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO TOMATI, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, cuatro de junio de 1915 — [illegible] Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. V. 8.

Por disposición del señor juez de [illegible] instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de [illegible] días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE GUENA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir [illegible] en forma, bajo apercibimiento [illegible] que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires 2 de junio de [illegible] — F. [illegible] Espeche, secretario.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CATALINA VALLARINO de NASO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus [illegible] en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, junio 4 de 1915 — Doctor Leocadio Paz, secretario. V. [illegible]

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RICARDO CARDALDA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, marzo 27 de 1915 — Carlos F. González [illegible] Solá, secretario. V. 1

Por disposición del señor juez de [illegible] instancia en lo civil de la capital [illegible] Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN FIORI, FIO, FIO-MASOERO, y de doña CARLOTA GROSSI, GROSI o GROSSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar [illegible]

POR MES $ 1 50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1 50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2866 — Buenos Aires, Viernes 2 de Julio de 1915 — Red. y Adm. Reconquista 675

Tarea preliminar

La política socialista se adapta a las condiciones económicas y políticas de cada país.

No puede ser la misma en Francia, donde rige el sufragio universal efectivo en todas las elecciones, y en Rusia, con el voto indirecto y muy desigual; no afronta los mismos problemas inmediatos en Estados Unidos, con su gran centralización industrial, y en los países donde la industria está aún en pañales.

Es sobre todo en estas sociedades incipientes e irregulares de Sud América, con su composición étnica tan mezclada y heterogénea, con sus fuertes resabios del espíritu godo y colonial, y movidas al mismo tiempo por los embates de un capitalismo extranjero sin freno, que la obra socialista toma necesariamente formas peculiares. En cada estado hispanoamericano tendrán los socialistas que realizar un trabajo previo, para hacer de la clase trabajadora de estos países, inculta y sumisa, un proletariado moderno, consciente y rebelde.

En el Perú, por ejemplo, la obra comienza con el movimiento Pro indígena, pues indios son las tres cuartas partes de los trabajadores de aquel país, indios sacados de la vida de sus comunidades primitivas, que, donde se les deja en paz, conservan aún, para sujetarlos a la más desalmada explotación por empresas, que ellos son incapaces de comprender ni contralorear. Hay que salvarlos, y hacerlos salvarse, de los rigores e infamias del "enganche", como se designa allá a la esclavitud disimulada del sistema del conchabo, con anticipo, que todavía se practica en el norte argentino.

Contra ese horrendo sistema de conchabo dirigióse una de las primeras campañas de agitación emprendidas por nuestro partido, y, aun hoy, la situación a ese respecto de los trabajadores del Alto Paraná y de los indios del Chaco es ... de nuestras serias preocupaciones.

Pero en todo el país hemos necesitado luchar, y preciso es hacer... para limpiar nuestro campo ... operaciones de supervivencias de regímenes más bárbaros y opresores que el propiamente capitalista. Hemos de hacer un trabajo previo que haga de una sociedad semibárbara y patriarcal un mundo capitalista moderno. Antes que en la jornada legal de 8 horas y el salario mínimo, antes que en contrarrestar la carestía determinada por la baja del valor del oro, hay que preocuparse de que el peso papel con que se pagan los salarios represente siempre la misma cantidad de oro, y de que no se mermen los salarios por medio de impuestos, para prestar dinero a los patrones a más bajo interés.

Idéntico trabajo previo necesitamos hacer en el terreno más propiamente político. Reclamamos en éste todos los derechos y todas las libertades. Pero ¿puede apasionarnos la ley de ciudadanía o la representación proporcional cuando los derechos de huelga y de reunión son aún materia de debate y están en tela de juicio?

Tal es el profundo sentido práctico y doctrinario de la lucha que el Partido Socialista sostiene contra las leyes antisociales.

La abolición de la ley de expulsión de extranjeros y de la titulada de defensa social son pasos previos indispensables para el ulterior desarrollo de la capacidad y de la libertad políticas del pueblo trabajador del país.

Hacia la municipalidad electiva

Hace más de tres meses que el P. E. acabó con la vergüenza de un concejo deliberante surgido del fraude y la corrupción. Aceptamos entonces, como una medida de transición, el nombramiento de unos cuantos vecinos para desempeñar transitoriamente las funciones encomendadas a aquél; pero esperando que habría de resolverse de inmediato el problema, entregándose la administración municipal al pueblo.

Estando aún sin resolver el problema se ensaya toda clase de soluciones tendientes a alejar la intervención del pueblo en el manejo de la comuna. El órgano conservador "La Nación" ensaya ... con este propósito, una curiosa teoría seudoconstitucional contra el proyecto de la diputación socialista creando la municipalidad electiva sobre la base del sufragio universal.

Sostiene de acuerdo con dicha teoría que "una ley que entregara al sufragio ciudadano, amplio o restrictivo, el derecho de elegir intendente sería ... la constitución argentina." Funda esta curiosa teoría en que entre las atribuciones acordadas por la constitución al P. E. se consigna que éste es el "jefe inmediato y local de la capital de la nación."

De ahí que sea facultad privativa del mismo el nombrar el intendente.

Reconociendo la inconsistencia de su constitucionalismo, pretende después "La Nación" enumerar las dificultades prácticas que ocasionaría tal sistema, y encuentra sólo la ya consabida de "la subversión del juego orgánico de los poderes" y otra no menos importante que se refiere a que el P. E., que ejerce en la ciudad de Buenos Aires el poder supremo, "se vería en el caso de ser huésped de una ciudad gobernada por un poder hostil".

Los hechos de que la designación del intendente se hace, según la ley orgánica municipal sancionada por el congreso, con acuerdo del senado, y que el concejo deliberante tenga facultad para suspender o destituir al intendente, prueban, por otra parte, lo absurdo del ensayo constitucionalista del órgano conservador.

Arremete después "La Nación" contra el sufragio universal, y se esfuerza en presentar la administración municipal como de carácter técnico, al extremo de sostener que los partidarios de la municipalidad electiva "olvidan que es de absoluta conveniencia impulsar el progreso de los municipios a base de direcciones técnicas, las únicas capaces de afrontar los problemas municipales, que son de una idiosincrasia especial".

Es una verdadera irrisión hablar del "carácter técnico" de una administración que hasta hoy sólo se ha caracterizado por sus escándalos y desaciertos, por sus finanzas deshonestas y por su corrupta composición.

El deseo de mantener al gobierno municipal ajeno a las "luchas partidistas" expresado también por "La Nación", es otro punto de vista muy conservador. El desgobierno municipal ha echado sobre las espaldas del pueblo consumidor numerosas gabelas que hacen más difícil su vida, ¿y cómo habría de librarse éste de semejante carga si no organizándose en partido político, para desalojarlo y crear a su vez nuevas fuentes de recursos, orientando luego la administración municipal hacia la satisfacción de servicios sociales más generales y vastos que el de ofrecer temporadas líricas a los aristócratas?

El temor que inspira a los conservadores la capacidad política del pueblo de la capital, que habrá de desalojarlos de la municipalidad como de la cámara en la primera oportunidad, es evidente, y no pudiendo ocultarlo, el órgano conservador, con un gesto aristocrático, habla de que "el mandato exige se desempeñe con la dignidad que reclama la cultura de la metrópoli".

El pueblo llevará más firme, sin embargo, su ataque al último baluarte conservador, y éste no tardará en rendirse a la democracia en marcha.

CONGRESO

LA SESION DEL SENADO

Bajo la presidencia del señor Villanueva se reunió ayer el senado, con asistencia de 16 de sus miembros. Se aprobó el acta de la sesión anterior y se dió cuenta de los asuntos entrados.

A pedido del senador socialista, se dió lectura a la nota del Comité Ejecutivo del Partido Socialista pidiendo la derogación de las leyes antisociales.

El presidente recordó que esa sesión estaba destinada a discutir el despacho de la comisión de legislación en el proyecto del senador del Valle Iberlucea que pide la derogación de las leyes de expulsión de extranjeros y de seguridad social.

El senador socialista indicó la conveniencia de que se invitara a concurrir a la sesión al ministro del interior, porque iba a hacer referencias a actos del poder ejecutivo sobre la aplicación de esas leyes. Como hubo asentimiento, la presidencia hizo comunicar telefónicamente tal resolución al ministro del interior.

El despacho decía:

"La comisión de legislación ha estudiado el proyecto de ley presentado por el señor senador del Valle Iberlucea derogando las leyes números 4144 llamada de residencia de extranjeros, y 7029 llamada de seguridad social, y por las razones que dará el miembro informante, os aconseja que no le prestéis vuestra aprobación. — Vidal, Iturbe."

En nombre de la comisión informó el senador Iturbe, quien declaró que la comisión había estudiado detenidamente los extensos y nutridos argumentos aducidos por el senador socialista como fundamentos de su proyecto de derogación de las leyes sociales. Y tanto esos, como los registrados en la nota del Comité Ejecutivo del Partido Socialista, no hacían variar en un ápice el criterio de la comisión de legislación en el sentido de mantener su dictamen.

Sostuvo que las leyes de residencia y de defensa social no van en manera alguna contra el movimiento obrero, sino que van contra el elemento ácrata, que quiere precisamente perturbar el movimiento obrero normal, introduciéndose violentamente en su seno para encaminarlo por sendas descarriadas.

Leyó unas palabras que el senador Cané, autor del proyecto originario de la ley de residencia, pronunciara en el senado, para demostrar cómo desde los orígenes de la ley habíase tenido en cuenta el concepto con que había de ser atacada una vez puesta en ejecución.

Dijo que cuando la ley de residencia consagra el derecho de expulsión de extranjeros, no contraría al moderno derecho internacional, y sostuvo que la constitución argentina acuerda al congreso la facultad de dictar leyes de esa índole.

Terminó su exposición diciendo que, según datos suministrados recientemente, las leyes no se habían aplicado en manera alguna a socialistas ni sindicalistas, sino a los elementos ácratas, y en muy reducido número.

Requerida por el senador socialista la palabra del ministro del interior, allí presente, declaró éste que el poder ejecutivo está completamente de acuerdo con las palabras pronunciadas por el miembro informante de la comisión. Muchos de los datos citados por aquél declaró que él se los había suministrado un día antes. El poder ejecutivo cree que se deben mantener esas leyes, porque la sociedad tiene derecho a exigir que se vele en todo momento por su estabilidad y por su bienestar. Aseguró al senador socialista que el poder ejecutivo está estudiando con toda detención un proyecto que tendrá la virtud de hacer desaparecer los escrúpulos de aquellos que piensan que estas leyes deben dictarse con un criterio restrictivo.

Declaró que el poder ejecutivo ha usado de las leyes antisociales en forma mesurada y serena, y "en cambio, la sociedad estará salvaguardada".

En seguida habló el senador del Valle Iberlucea, quien pronunció un elocuente discurso, que publicamos en otro lugar.

A las 7.10 p. m. se pasó a cuarto intermedio.

Cuestión de seguridad pública

Con motivo de la agitación socialista contra las leyes antisociales, más bien dicho, para evitar esta saludable agitación por los más fundamentales derechos democráticos, el senado de la nación ha creído conveniente iniciar la consideración de este asunto que tanto interesa al pueblo trabajador.

Pero el senado, compuesto en su mayoría por politicastros representantes de las oligarquías de tierra adentro, sea cual fuere el resultado del debate, piensa mantener esas dos vergonzosas muestras de la legislación social criolla. Entretanto, dos chicuelos encuentran en el palacio de justicia una bomba que luego resulta un envoltorio inofensivo.

Como el hecho puede repetirse para reforzar la argumentación de los senadores conservadores, y como no sería extraño que las futuras bombas no resultaran del todo inofensivas, conviene, pues, advertir al público que mientras se discutan esas leyes se abstenga de concurrir a los lugares públicos aparentes para tales atentados.

El ejemplo del Colón es bastante sugerente, y ya que no lo hace la policía, trataremos nosotros de velar por la seguridad pública.

NUESTRO FOLLETIN

"A. M. D. G."

El folletín que comenzamos a publicar hoy despertará el interés de nuestros lectores. "La vida en los colegios de jesuítas" es una novela honda por los conceptos en ella vertidos, y recia por el exuberante realismo de cada una de sus páginas. Si bien es cierto que el género ha sido muy cultivado en Francia, sobresaliendo Mirbeau con su renombrado "Abate Julio", justo es reconocer que Ramón Pérez de Ayala, uno de los más brillantes escritores que luchan por una España fuerte y nueva, ha logrado imponer su obra y su nombre.

Penetrante la observación y ágil el estilo, preséntase mísera y sombría la vida jesuítica en los institutos de enseñanza, y los inmorales herederos de Loyola desfilan ofreciendo el espectáculo de sus pasiones abyectas. El lector animado de altas aspiraciones de justicia humana llega al último capítulo de la obra con el espíritu inflamado ante la visión de las iniquidades que permanecen impunes con la protección y complicidad del estado.

"Ad Majorem Dei Gloriam", al par que una vibrante protesta por la tesis que sostiene, es una obra que se cuenta entre las mejores producciones de la moderna literatura española.

La espada de Damocles

El ministro del interior asistió ayer al debate sobre las leyes antisociales iniciado en la cámara de senadores. Poseído de su espectabilidad y de su papel y conciente de su respetable vejez, el señor ministro ocupó su banca adoptando cierto aire de patricio nacional. La presencia del representante del P. E. produjo alguna expectativa entre los habitués a la tranquila barra del alto cuerpo, y enterneció al honorable Crotto, de quien el ministro es correligionario convicto, pero inconfeso.

Producido el informe de la comisión, a cargo del senador Iturbe, fué requerida la opinión del P. E. sobre el asunto en debate. Suponíase que el señor Ortiz estaba allí sentado para iluminar en la deliberación, o, por lo menos, para expresar el pensamiento, si es que realmente piensa en estas cuestiones, del doctor de la Plaza.

Pero el anciano ministro decepcionó al auditorio. Resulta que el P. E. nada tiene que decir sobre las leyes antisociales, y que, en todo caso, se remite a la opinión del senador Iturbe, a quien el señor Ortiz ha proporcionado algunos datos y antecedentes. Por otra parte, no puede aportar mayores luces al respecto por cuanto carece de dotes oratorias. Y "abocca chuesa"...

Hace, sin embargo, el señor Ortiz, una importante declaración. El P. E. asegura que las leyes antisociales son absolutamente necesarias para la defensa de la sociedad. Según el ministro, estas leyes constituyen la espada de Damocles.

Además del machete policial, tiene el pueblo suspendida sobre sí esta espada legendaria, símbolo de las situaciones extremas, del momento supremo.

Menos mal que el señor ministro ha dicho que estudia estos vergonzosos instrumentos de la legislación social de los oligarcas criollos para tratar de atenuar sus terribles efectos. Luego existe!

El órgano del Consejo N. de Educación

Silencia la última interpelación

Acaba de aparecer el núm. 510 del "Monitor de Educación Común", órgano del consejo nacional de educación, de fecha 30 del mes último. Como de costumbre, contiene artículos extraños a la índole de la publicación y los que se ajustan a ella, salvo raras excepciones, no alcanzan el fin que se proponen: servir de guía al maestro en el desempeño de su cometido.

Lo más grave, sin embargo, es que además de las citadas deficiencias se sigue el procedimiento de no registrar los asuntos que encuadran dentro del carácter de la revista. En este número, por ejemplo, no se menciona para nada la interpelación formulada últimamente por el diputado Justo, sobre la creación de escuelas.

No se ha creído tampoco de utilidad dar a conocer las estadísticas del analfabetismo entre los conscriptos, presentadas por el mismo diputado, aun cuando aparezca un artículo referente a la instrucción primaria militar.

El órgano citado refleja bien la atención que merece al consejo el problema del analfabetismo.

LOS OBREROS MUNICIPALES

Mientras en todos los países de civilización algo desarrollada las medidas de protección al obrero empiezan por los que ocupan el estado y las municipalidades, entre nosotros ocurre precisamente todo lo contrario. Esto contrasta *más aun cuando se observa toda la atención que se tiene para con los empleados de oficina*. Es que en nuestro país, desgraciadamente, se tiene un concepto poco elevado de los obreros.

En la dirección de paseos públicos se observa ciertos hechos que comprueban lo que afirmamos. Existen peones de varias categorías, los llamados ambulantes, ganan 50 pesos mensuales y trabajan en las plazas, pero de su sueldo se les descuenta el importe de los días que no trabajan a causa de la lluvia, o por ser fiesta o domingo, obligándoles, además, a faltar algunos otros días. De esta manera, el sueldo queda mermado considerablemente.

Los otros peones son los que figuran en el presupuesto con 65 pesos, pero, como se les descuenta el 6 por ciento, el sueldo queda reducido a $ 61.10. A éstos se les hace trabajar aunque llueva, siempre que no sea fuerte.

En el Jardín Botánico existe una escuela de aprendices jardineros formada por hijos de peones y capataces, trabajan 9 horas diarias con un sueldo de 30 pesos mensuales. La mayoría de los alumnos tienen 15 años de edad y aspiran a ser cabos peones con un sueldo de 90 pesos, pero no saben cuándo podrán ocupar dicho puesto.

Además de los peones, están los guardianes de plaza, que en su mayoría son hombres de edad, cuyo sueldo real es de 61.10 pesos. Estos están sometidos a la vigilancia de un ejército de empleados inspectores, que, faltos de toda humana consideración, les imponen órdenes de cuartel, obligándolos al saludo militar. Todos los sábados se les exige concurrir a la dirección, y con el pretexto de darles instrucción en la academia, se les somete a toda clase de mortificaciones y humillaciones. A menudo se les descuenta un día de trabajo por causas nimias.

En esta repartición los obreros perciben sus haberes constantemente con un mes de atraso, ignorándose la causa de esta anomalía. También existen capataces que habiendo percibido de la caja de pensiones la suma que les corresponde en concepto de retiro, aun siguen ocupando dicho cargo, en contravención a una ordenanza, impidiendo de esta manera ocupar dichas vacantes a quienes, por antigüedad y competencia, les corresponden. Según la ordenanza respectiva, esos capataces, *si desean continuar trabajando, deberían* hacerlo como peones.

Los peones del cementerio de la Chacarita están sometidos a las mismas malas condiciones que los de paseos públicos. Los sueldos corren parejas, y el descanso dominical no se cumple como lo establece la ley 4661.

En el hospital Durand también hay que observar las condiciones poco satisfactorias en que se encuentran los obreros que en él trabajan.

Pero donde las deficiencias pueden comprobarse mejor, es en los talleres del departamento de obras públicas. En éstos los obreros trabajan por día, y a lo sumo alcanzan a 20 jornales por mes. Los encargados suelen cometer ciertas arbitrariedades, motivo por el cual reina entre los trabajadores un no disimulado descontento.

Entre los obreros municipales existe el deseo de conseguir un mejoramiento en sus sueldos, el descanso semanal, que se les abone sus haberes con puntualidad en los primeros días del mes, que se evite en lo posible las arbitrariedades de ciertos superiores y que se implante el sábado inglés, como en las oficinas.

Por nuestra parte, haciéndonos eco de esas justas aspiraciones, opinamos que las autoridades municipales, al mismo tiempo que deben ocuparse del mejoramiento de los servicios públicos, tienen el deber de ocuparse también de los numerosos obreros que diariamente realizan esos servicios.

Banco Agrícola de la Nación

DESPACHO DE LAS COMISIONES DEL SENADO

Las comisiones de hacienda y agricultura se han expedido ayer tarde en el proyecto que crea el Banco Agrícola de la Nación sobre la base del presentado por el poder ejecutivo y el que presentara el año pasado el senador Dávila.

Por ese proyecto se crea el banco sujeto a disposiciones especiales, es decir, fomentar las industrias agropecuarias y colonización; propender a la organización de cajas rurales cooperativas y bancos agrícolas en las provincias y territorios nacionales, estableciendo relaciones de crédito en esos establecimientos para facilitar el desarrollo de las operaciones que constituyen ese objeto. La colonización se realizará por el fraccionamiento de la tierra y su entrega al solicitante en venta o arrendamiento.

Las operaciones principales del banco serán las siguientes:

1o. Descontar obligaciones de cajas rurales, cooperativas y bancos agrícolas constituídos con sujeción a las prescripciones de la ley de la materia. Estos descuentos gozarán de un plazo hasta de tres años para su reembolso y de un interés convencional.

2o. El banco sólo podrá descontar documentos de crédito agrícola o ganadero procedente de sociedades o compañías, presentado y endosado por establecimientos que mantengan relaciones comerciales con él.

3o. Hacer operaciones de crédito real y personal con agricultores y ganaderos, empresas de colonización e industrias rurales destinadas a las mejoraciones y transformación de los productos de la agricultura y ganadería con plazos convencionales y condiciones de interés que el directorio determine.

4o. Aprobar prestamos sobre warrants agrícolas y todo documento representativo de prenda agrícola o ganadera.

5o. Recibir depósitos en cuenta corriente a la vista, a plazos fijos y en caja de ahorros y librar y aceptar giros u otras órdenes de pago, de y sobre el interior y exterior de la república.

6o. Cooperar a la colonización que en armonía con los principios de esta ley emprendan las provincias, de acuerdo con los convenios que celebre con los respectivos gobiernos.

7o. Proceder a la colonización de las tierras fiscales que el poder ejecutivo le entregue a su requerimiento. La explotación de los bosques que ellas contengan *deberá hacerse con sujeción a las* disposiciones vigentes.

8o. Emitir obligaciones con la autorización del P. E.

De las utilidades líquidas que realice el banco se destinará anualmente el 20 o/o para fondos de reserva, el 10 o/o para fondos de previsión y el 70 o/o para aumentar el capital.

El Banco Agrícola será administrado por un *presidente* y seis directores nombrados por acuerdo del senado.

Se destinarán 10 millones de hectáreas de tierras fiscales para arrendamiento y renta a los fines de esta ley, afectando especialmente a los territorios del norte.

La exportación de vacas y ovejas

Reglamentación por el poder ejecutivo

PROYECTO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

El poder ejecutivo envió ayer al congreso, por intermedio del ministerio de agricultura, el siguiente mensaje acompañando un proyecto por el que se autoriza a aquél a reglamentar la exportación de vacas y ovejas:

"Las circunstancias anormales — dice el mensaje — que ha producido en el comercio internacional la guerra europea y su probables consecuencias en la ganadería, han llamado la atención del poder ejecutivo.

Estudiando el problema de nuestra ganadería en relación con la demanda del producto y con el capital ganadero universal, el P. E. cree necesario solicitar de V. H. facultades determinadas que lo habiliten para reglamentar el comercio de exportación de ganado en pie, de manera que en ningún caso pueda disminuir nuestra capacidad productora por una extracción inconsiderada de animales de vientre.

Los resultados totales del censo general levantado el año ppdo. no nos son bien conocidos, pero por algunas cifras parciales y por la estadística del comercio internacional de lanas, cueros y otros productos, así como por las informaciones recogidas en los centros ganaderos más autorizados, puede afirmarse que, en el mejor de los casos, el capital ganadero no aumentó en los últimos ocho o diez años.

Se comprende que este resultado no puede ser satisfactorio cuando anualmente se extiende la capacidad absoluta y relativa de los campos de pastoreo, cuando se abren inesperadamente nuevos y grandes mercados para las carnes y cuando existe la perspectiva de la próxima apertura de muchos otros.

El poder ejecutivo faltaría a deberes elementales de previsión si retardara solicitar de V. H. la sanción de la ley que proyecta para disponer de facultades suficientes que le permitan, cuando las circunstancias lo exijan, reglamentar, restringir y hasta prohibir una exportación injustificada de nuestros animales de vientre.

Es un deber del gobierno armarse de facultades que le permitan ejercer una influencia moderadora en el caso que llegase a disminuir la capacidad productora del país, en un rango tan importante cómo peculiar de su riqueza.

En un estado de normalidad el P. E. no hubiera solicitado esta ley de emergencia, pero, perturbado como está el mundo, no sólo en lo político, sino, especialmente, para los países neutrales, en lo económico, debe preverse, para evitarse, la eventualidad de que precios excepcionales determinen una venta perjudicial, por lo excesiva de vacas y ovejas.

Puede estar segura V. H. de que el P. E. no hará uso de la facultad que solicita sino ante el caso concreto de un peligro inminente para nuestra producción ganadera.

Mientras tanto, el P. E. profesa la teoría de la libertad del comercio de exportación, con un arraigo de que la opinión tiene testimonios tan elocuentes como recientes, pues no obstante la disminución anormal de las importaciones, no ha querido, ni como recurso de circunstancia, echar fácil mano de un gravamen fiscal temporario a la producción que enviamos al exterior.

Espera y confía el P. E. que la valorización de las vacas y ovejas será la mejor defensa de nuestro capital ganadero, y no ahorra medio alguno para contribuir a que se alcance ampliamente.

El banco agrícola, a estudio de V. H., las facilidades de crédito que ofrece el Banco de la Nación y las medidas de policía sanitaria y fomento de práctica y que proyecta el ministerio de agricultura, responden a ese elevado y positivo concepto de nuestra economía nacional."

El proyecto de ley es el siguiente:

"Artículo 1o. Desde la promulgación de la presente ley queda autorizado el poder ejecutivo para reglamentar la exportación de ganado hembra de las especies bovina y ovina, pudiendo prohibirla total o parcialmente.

Art. 2o. Comuníquese, etc."

CAMARA DE SENADORES

LA SESION DE AYER

Por la derogación de las leyes antisociales

La nota del Comité Ejecutivo del Partido Socialista

DISCURSO DEL SENADOR DEL VALLE IBERLUCEA

COMUNICACION DEL C. E. DEL PARTIDO SOCIALISTA

A la honorable cámara de senadores de la nación. El comité ejecutivo nacional del Partido Socialista me ha encargado transmitir a V. H. la expresión de su más ferviente reclamo por el pronto y favorable despacho de la iniciativa que obra en poder de V. H., perteneciente al señor senador ciudadano Enrique del Valle Iberlucea, sobre derogación de las leyes conocidas con el nombre de leyes de residencia y de seguridad o defensa social.

Con esta petición del Partido Socialista comparte unánimemente la clase trabajadora organizada del país, que ha exteriorizado así su pensamiento desde el momento mismo en que ambas leyes entraron en vigor.

Sancionadas en momentos de indudable ofuscación y a raíz de acontecimientos de importancia más aparente que real, gravitan sobre todo el pueblo, en forma de restricción total o parcial de los derechos que tienen los argentinos y los extranjeros en el territorio de la nación, en virtud de nuestra carta fundamental.

Constantemente, en su acción diaria y en manifestaciones especiales, el Partido Socialista se ha pronunciado en contra de esas leyes. Los parlamentarios miembros del Partido han bregado por su derogación, con insistencia, en el parlamento, y todos los congresos nacionales de nuestro partido han aprobado resoluciones en el mismo sentido.

Por su parte, la clase trabajadora sindicalmente organizada se ha manifestado en absoluto contraria a esas leyes, y así lo han expresado los congresos III (1903), IV (1904), V (1905), VI (1906), VII (1907) y VIII (1910) de la Federación Obrera Regional Argentina, los congresos I (1903), II (1904), etc., etc. de la Unión General de Trabajadores, por lo que hace particularmente a la ley de residencia. Recientemente, a comienzos de este año, la fusión de las organizaciones sindicales existentes, que ha dado formación a la nueva Federación Obrera Argentina, en su primer congreso, ha resuelto iniciar, por intermedio de las sesenta organizaciones adheridas, una agitación en todo el país para exteriorizar su opinión adversa a las leyes de residencia y defensa social.

El Partido Socialista ha podido apreciar la fuerte opinión ya hecha en contra de las leyes citadas, y una vez más, en las campañas electorales de 1912-1913-1914, concurrió el Partido Socialista llevando en su plataforma, como un punto principal, la derogación de las leyes sociales. Estas campañas, al afirmar y consolidar una seria mayoría socialista en la ciudad de Buenos Aires, son un *índice* para estimar el pensamiento del cuerpo electoral sobre estos asuntos.

A principios del presente mes, en el término de quince días, el Partido Socialista ha organizado y realizado cincuenta mítines en la ciudad de Buenos Aires, y otros tantos en las ciudades y pueblos más importantes de las provincias, para pedir la pronta derogación de las leyes sociales y esta agitación ha contado, dada la identidad del objetivo, en su manifestación final, con la adhesión de la Federación Obrera Regional Argentina, en representación de las fuerzas obreras sindicalmente organizadas y adheridas a dicha institución.

Entiende el Partido Socialista que las leyes deben ser derogadas porque coartan la acción normal de la clase trabajadora al restringir el derecho de reunión, la libertad de asociación, el derecho de propaganda y huelga, la organización sindical, la libertad de palabra hablada y escrita, porque dejan en manos de la autoridad policial las libertades individuales y colectivas, porque aplican penas sin forma de juicio, sin defensa, sin apelación, como la ley de residencia, o contienen penalidades repugnantes a todo sentimiento humanitario y de civilización y a todo criterio científico, como la ley de defensa social, que condena a muerte aun a las mujeres y a los menores.

El Partido Socialista hace suyos todos y cada uno de los fundamentos con que presentara su proyecto el señor senador ciudadano del Valle Iberlucea, y confía en que vuestra honorabilidad ha de aprobar dicho proyecto, teniendo en cuenta los anhelos y las reclamaciones de la clase trabajadora argentina, política y sindicalmente organizada en el Partido Socialista y en las asociaciones gremiales federadas y autónomas.

Acto semejante de vuestra honorabilidad, completado en forma de sanción del congreso, por la colaboración de la honorable cámara de diputados, devolverá al proletariado argentino las libertades y derechos que las leyes de residencia y defensa social le coartan, e implicará de inmediato declarar de nuevo vigente la constitución para todos o gran parte de los habitantes, retirar al poder público la oportunidad y los medios de obstaculizar el desenvolvimiento normal de la clase obrera y cimentar en los hechos la tradición y los prestigios de libertad de la nación argentina.

Saludo a vuestra honorabilidad. — Mario Bravo, secretario general del Partido Socialista.

DISCURSO DEL SENADOR DEL VALLE IBERLUCEA

Del Valle Iberlucea — Yo he venido, señor presidente, a ocupar esta banca en el honorable senado, trayendo un mandato del pueblo de la capital, que tengo el honor de representar,

el mandato de solicitar ante ella la derogación de las leyes de residencia y de seguridad o defensa social.

Siguiendo una práctica tradicional, iniciada el día de su fundación, el Partido Socialista, al acudir a los comicios, sostenía una plataforma electoral que en el caso de ser electos sus representantes deberían defender en el congreso de la nación. En las elecciones que tuvieron lugar en esta ciudad en el año 1913 y en la que resultaron electos los miembros del colegio electoral que debían darme sus sufragios para ocupar este cargo, figuraba el punto relativo a la derogación de las leyes sociales. Obtuve más de cuarenta y dos mil sufragios en esa elección, y, por consiguiente, cumpliendo la voluntad de estos ciudadanos presenté a la honorable cámara el proyecto de ley que ahora está a su consideración. Cumpliendo con ese honroso mandato, debo también sostener ahora mi proyecto y refutar las razones dadas y las observaciones hechas por el señor senador por Jujuy, doctor Iturbe, para defender el despacho de la comisión de legislación, que aconseja el rechazo de mi proyecto.

El señor senador manifestaba, al empezar su discurso, que no era exacta mi afirmación de que las leyes de seguridad social y de expulsión de extranjeros tuvieran el carácter de excepcionales y de que hubieran sido sancionadas y promulgadas para combatir el movimiento obrero de la república. Y tan es así, agregaba, que ha podido desarrollarse normalmente este movimiento de trabajadores residentes en el país, a punto de que tanto la Federación Obrera Argentina, como el Partido Socialista han podido realizar numerosos actos de propaganda.

Yo sostengo, empero, señor presidente, que ni por estas circunstancias o razones, las leyes mencionadas han per-



c de su carácter de extraordinarias, de excepcionales, de que no han perdido su carácter de ser contrarias al desarrollo normal del movimiento obrero, y bastaría para demostrarlo en una forma acabada referirse al origen de ambas leyes. En cuanto a

la ley de expulsión de extranjeros,

sabido es, señores senadores, que fué sancionada en el año 1902, cuando había sido declarado el estado de sitio y en momentos en que tenía lugar en esta capital y en otros puntos del país una huelga de obreros del puerto, a la que habíanse adherido otros gremios proletarios. ¿Qué objeto tuvieron los legisladores argentinos al sancionar esta ley en esos instantes? Tuvieron el propósito de dictar una ley permanente que viniera a llenar un vacío de nuestra legislación, o tuvieron el propósito inmediato de valerse de un instrumento de violencia para contener un movimiento proletario que en circunstancias normales hubiera obtenido la victoria?

Yo no vacilo en afirmar que fué este último el propósito del poder ejecutivo y del honorable congreso de la nación al sancionar y promulgar la ley de residencia. Hablóse en aquellos días, que están bien presentes para muchos de nosotros, de

la necesidad de concluir con los agitadores extranjeros,

atribuyéndoles a ellos el origen de todas las huelgas y de todas las agitaciones realizadas en el país por la clase trabajadora. Sosteníase que las huelgas no tenían razón de ser en nuestra república, por la circunstancia de que éste era un país rico y próspero en el cual podrían encontrar el bienestar que no habían obtenido en su patria los extranjeros de todas las naciones. Afirmábase por fin, que era necesario, para mantener el orden público y la seguridad nacional, amenazada por estos elementos perturbadores, sancionar a la brevedad posible una ley que pusiera en manos del poder ejecutivo, prescindiendo de trámites legales y judiciales, las medidas suficientes y necesarias para expulsar del país, a

los extranjeros acusados de perturbar el orden social,

la tranquilidad pública y la seguridad de la nación.

Y bien, señor presidente: al haberse sancionado el estado de sitio para combatir a los gremios en huelga dióse al poder ejecutivo facultades extraordinarias, que, empero, parecían constitucionales, y así podía realizar tal propósito pero el honorable congreso creyó indispensable, además, sancionar esta breve y sumaria ley que ha sido calificada por algún órgano de la prensa de nuestro país "de ley de comité de salvación pública".

Yo no creo, como afirmaba el señor senador por Jujuy, que esta ley responda a propósitos y necesidades de orden de carácter permanente, y que habían sido ya tenidos en cuenta por los legisladores y el poder ejecutivo. No hay duda, y yo lo afirmo así en los fundamentos escritos con que acompañé el proyecto de derogación de estas leyes, que algunos legisladores, como el doctor Cané y algunos ministros del poder ejecutivo, en diferentes oportunidades habían concebido el proyecto de obtener del honorable congreso una ley sobre residencia del extranjero. Conocido es el proyecto del doctor Yofre, ministro del interior, en otros momentos, que fué remitido al honorable congreso, y el del senador doctor Cané a que hacía referencia el señor miembro informante de la comisión; pero estos proyectos no habían sido despachados, porque, como lo manifestó el señor miembro informante de la comisión de legislación, cuando se trató este asunto en el honorable senado, en noviembre de 1902, el senador Pérez dijo que en el seno de la comisión habían surgido dificultades de orden político, doctrinario y constitucional.

En virtud de estas razones, las comisiones respectivas habían suspendido el despacho de los proyectos, y fué sólo en un momento de temor,

cuando se vió la extensión de la huelga de los obreros del puerto de la capital,

que el poder ejecutivo dijo que bastaría la sanción de una ley de expulsión de [illegible] extranjeros para impedir que continuara la agitación pú[illegible]

[illegible] en consecuencia, señor presidente, que nació esta ley con el [illegible] inmediato, con el propósito fundamental de impedir el ejercicio de los [illegible] de los trabajadores; [illegible] que yo tenía razón cuando [illegible] en absoluto que la ley de residencia y la de defensa social habían [illegible] el propósito de evitar el desarrollo normal del movimiento obrero en la república, pues no es la circunstancia de que leyes como éstas no hayan podido evitar dicho movimiento la que quita que no fuera ése el propósito de quienes las sancionaron y promulgaron.

No han tenido éxito estas leyes en cuanto se proponían poner trabas y obstáculos de todo género al desarrollo legítimo y legal de las clases trabajadoras del país,

por el esfuerzo que opusieron estas mismas clases trabajadoras para impedir que así sucediera por el propósito tenaz y decidido que desde la primera hora de su sanción opuso el partido socialista para impedir que ellas pudieran contener el desarrollo de las clases trabajadoras de la república.

En verdad, señores senadores, desde el momento que esta ley de residencia fué promulgada y aplicada, el Partido Socialista organizó contra ella una honda, una intensísima agitación, y yo debo declarar en estos instantes ante la honorable cámara que fué el hecho de haberse promulgado la ley de residencia el motivo determinante de mi incorporación al Partido Socialista. Recién egresaba de las aulas universitarias; era muy joven, pero en las aulas había defendido las teorías socialistas, aunque por ciertas razones de orden doctrinario no me había incorporado a la democracia obrera; y cuando vi que el poder ejecutivo promulgaba esta ley, poniendo a una parte de los habitantes del país fuera de la constitución, creí que era mi deber moral incorporarme a sus filas para defender los derechos de los trabajadores de la república, fueran nacionales o extranjeros, como lo recordaba el señor senador por Jujuy. Lo primero que hice fué recurrir a nuestros tribunales para plantear la cuestión de la inconstitucionalidad de la ley de residencia, porque habiendo aprendido en nuestra universidad nociones de derecho, de equidad y de justicia, creí que debía defender el derecho, la equidad y la justicia ante los tribunales puesto que habían sido violados por la ley de expulsión de extranjeros las garantías individuales establecidas en la constitución nacional.

Fué entonces cuando, por primera vez señor presidente, sostúvose en los tribunales federales de esta capital la necesidad de que ellos se pronunciaran respecto de la ley de residencia declarándola nula, por afectar principios, derechos, libertades y garantías individuales consagradas en la constitución nacional para los hombres del mundo que quisieran venir a habitar en el suelo argentino.

Yo inicié en la forma que correspondía, señores senadores, el procedimiento necesario para recabar de los tribunales del país una declaración sobre inconstitucionalidad de la ley, mediante un recurso de habeas corpus en favor del anarquista Santiago Locascio, como lo indicaba el señor senador por Jujuy. Creía que era pertinente sostener la invalidez de esta ley, y no estaba fuera de razón cuando recurrí a este procedimiento para obtener de los tribunales federales una declaración expresa sobre la nulidad de la ley de expulsión de extranjeros, porque bien pronto un distinguido jurisconsulto, que había sido mi profesor de derecho constitucional, el doctor Carlos Rodríguez Larreta, recurrió en la misma forma ante el juzgado federal de esta capital de turno, sosteniendo que la ley de expulsión de extranjeros era inconstitucional, porque afectaba principios, derechos, libertades y garantías individuales que estaban expresamente reconocidos por la constitución nacional para los extranjeros residentes en el territorio de la república.

Y como decía antes, el Partido Socialista creyó indispensable organizar una campaña en contra de esta ley, considerándola inconstitucional y colocándose así dentro de la legalidad, de modo que no pudiera acusársele de partidario de la violencia y de pretender alzarse contra las leyes fundamentales de la república. Y recuerdo también, señores senadores, que en un mitin celebrado frente a la casa de gobierno hicimos uso de la palabra varios propagandistas de esta democracia obrera, para sostener que el poder ejecutivo habíase colocado fuera de la constitución y que había desconocido el derecho humano al promulgar la ley sancionada por el honorable congreso.

El Partido Socialista continuó siempre como lo recordaba la nota del señor diputado Bravo, secretario de su Comité Ejecutivo sosteniendo que esta ley era inconstitucional y que debía recabarse del honorable congreso su derogación. En diversos actos tuvo oportunidad de manifestar en este sentido su voluntad, y cuando consiguió un representante en la cámara de diputados, uno de sus primeros actos fué solicitar de ella la derogación completa de esta ley. Posteriormente, cuando volvió el Partido Socialista a tener representación en la otra cámara, sus diputados presentaron de nuevo un proyecto por el que reclamaban la derogación de la ley de seguridad o defensa social, y la modificación de la ley de residencia en el sentido de que estableciérase en ella un procedimiento judicial para la aplicación de la pena, porque entendían los diputados socialistas con perfecta razón, que la expulsión de un habitante del país era una verdadera pena. Y no solamente el Partido Socialista, señores senadores, había protestado contra estas leyes y realizado numerosos actos, que eran la expresión legítima de su voluntad, para reclamar su derogación, sino que los gremios de trabajadores organizados del país, en diferentes oportunidades, reclamaron también la derogación de esta ley.

El señor miembro informante consideraba, señor presidente, al contrario de lo que yo pienso que la ley de residencia no está en pugna con el derecho internacional, y citaba las opiniones de algunos tratadistas y tratados del congreso de derecho internacional privado celebrado en 1889 en Montevideo. Por último declaraba el señor senador por Jujuy que es indiscutible el derecho que tiene el estado, en virtud de su propia soberanía, de expulsar a un extranjero de su territorio, y reconocía que los tratadistas de derecho internacional estaban todos contestes en atribuirle y reconocerle expresamente este derecho.

Hay aquí, señor presidente,

dos cuestiones fundamentales que es necesario tener bien presentes cuando se consideran estos asuntos.

En primer lugar, es necesario considerar si el estado, en virtud de sus derechos sobre las cosas y sobre las personas, puede ir tan lejos que desconozca los derechos inherentes a la naturaleza humana. ¿El estado lo puede todo? ¿Quién puede proclamar hoy día esta fórmula absurda que está condenada por la civilización moderna? ¿El estado puede acaso en virtud de este derecho confiscar la propiedad privada de un ciudadano o habitante del país?

El estado que realizara semejante medida cometería

un atentado contra los derechos esenciales del hombre,

derechos absolutos, imprescindibles, inviolables y sagrados. El estado que procediera en semejante forma, nos haría recordar las monarquías absolutas al atribuirse funciones y atribuciones de carácter arbitrario sobre las cosas y las personas. Yo sé perfectamente, porque tuve ocasión de intervenir en ese juicio que un distinguido sociólogo, miembro entonces de la cámara federal de apelaciones de esta ciudad, sostuvo que el estado argentino tenía, en virtud de su derecho eminente, la facultad de expulsar un extranjero de su territorio, y de expulsarle no aplicando procedimientos judiciales que sean indicados en la ley suprema del país sino por simple vía administrativa. Yo refuté, en un informe in voce pronunciado ante dicha cámara, las afirmaciones del doctor García, sosteniendo que él estaba entonces dominado por un espíritu reaccionario, por un criterio antiliberal contrario al espíritu de nuestros tiempos y de nuestra civilización, y traje a colación, para dar entonces autoridad a mis palabras, la opinión de un distinguido constitucionalista inglés, el cual sostenía un criterio diametralmente opuesto al criterio del doctor García, afirmando que no puede privarse de un derecho fundamental a una persona con un procedimiento pura y exclusivamente administrativo; sino que era necesario garantizar a todo individuo su libertad, su propiedad, su seguridad personal, su derecho a residir en el territorio de un país por medio de la ley, por medio de la justicia. Yo me referí, entonces, al jurisconsulto Daising, que en un libro célebre intitulado "Introducción al estudio del derecho constitucional" hacía una serie de consideraciones tendientes a demostrar que, al revés de lo que sucedía en los países continentales, donde no está perfectamente arraigado en los ciudadanos el sentimiento de la libertad, no sería posible, en Inglaterra, un procedimiento, que los autores suelen llamar administrativo, que privara a un habitante o ciudadano de sus derechos naturales, del derecho a su libertad, a su seguridad, a su propiedad, a su vida, al derecho de residir en el territorio de una nación; y Daising refiriéndose a este punto escribió las siguientes palabras que yo me permitiré leer a la honorable cámara:

"Es fácil comprender que la autoridad judicial ejercida como debe serlo invariablemente según las reglas extrictas de la ley, paraliza a menudo al gobierno inglés de atender a un peligro público por medidas de precaución que serían tomadas de la manera más natural por el poder ejecutivo de un modo continental. Supongamos, por ejemplo, que una banda de anarquistas extranjeros llegue a Inglaterra y sea detenida por la policía por motivo de ser sospechada de querer formar un complot destinado a hacer saltar las cámaras del parlamento. Supongamos también que la existencia del complot no esté demostrada por ninguna prueba absoluta. Un ministro inglés, si no puede hacer juzgar a los conspiradores, no posee ningún medio para detenerlo o para expulsarlo del país. En caso de arresto o de expulsión, un "bill" de habeas corpus los conduciría hasta la corte, y serían bien pronto puestos en libertad, a menos que un motivo particular legal fuese invocado para justificar su detención. Los jueces no conocen de razones políticas, o, para emplear mejor una expresión extranjera, administrativas que puedan autorizar la expulsión o el arresto de un refugiado extranjero; que el individuo está detenido por orden del secretario de estado; que su prisión sea un simple acto administrativo; que el primer ministro o el ministro del interior está dispuesto a jurar que el arresto era exigido por la angustiosa necesidad de seguridad pública y afirmar a la corte que este asunto es del dominio de la alta policía y toca los intereses nacionales. Todos estos motivos no constituirían una respuesta a una orden de libertad por medio de un "righ of habeas corpus". Todo lo que un juez podría hacer sería investigar si no existe alguna disposición en el "common law" o en los estatutos que lo autorizara a no ocuparse de la libertad individual, pero si no encuentra nada, los recurrentes obtendrían, seguramente, su libertad.

Y de esta manera, como este distinguido constitucionalista, piensan otros jurisconsultos como Humley, constitucionalista conocidísimo, quien en una carta dirigida hace años al señor Baca, a propósito de su proyecto sobre legislación internacional para aplicar la expulsión a los extranjeros residentes en un país, afirma que en Inglaterra, la patria de las libertades individuales, no podría plantearse la cuestión de incorporar, como sistema permanente a su legislación positiva una ley que autorizara a la corona para expulsar a un extranjero, entendiendo así que por encima de los intereses inmediatos y transitorios, estaba el interés de la constitución de la monarquía. Y esta opinión de Humley ha sido tomada en cuenta por todos los internacionalistas, quienes piensan que la cuestión de la protección jurídica del extranjero, es una cuestión de orden, no sólo constitucional, sino de orden internacional; y vengo aquí a la segunda situación de ánimo, que era necesario tener presente según decía antes, cuando se consideraba el derecho del estado para sancionar leyes que tuvieran por objeto la expulsión de habitantes extranjeros. La situación a que me refiero es aquella en que se encontraría un estado respecto de otros estados vecinos, cuyos súbditos extranjeros fueran objeto de una pena de expulsión.

Es necesario por razones de buena vecindad, de las razones de justicia que hay de por medio sostienen autorizados internacionalistas, evitar adoptar medidas de esta naturaleza de carácter arbitrario. Y es necesario pensar, entonces que el estado debe poner un límite a su propia soberanía, a su derecho eminente sobre las personas en el sentido de encontrar una valla voluntaria, teniendo en cuenta estos intereses generales de los estados de otras naciones.

Quiero ahora referirme, señor presidente, a un distinguido escritor en materia internacional, quien ha afirmado, terminantemente, que en nuestra época no podría desconocerse

la garantía jurídica del extranjero, que no es un beneficio, ni una gracia, sino el primer deber de todo legislador,

y este escritor, este jurisconsulto insigne, Pascual Fiori, dice, sosteniendo esta doctrina: "Había una época en que todo extranjero era considerado como un enemigo, en la cual la desconfianza patriótica, alimentada y excedida por la rivalidad y la ambición, reglaba las relaciones internacionales. Luego emitía algunos pareceres... de los pueblos, y cuando todos se consideraban como miembros de la gran familia llamada humanidad, desaparecieron las diferencias entre ciudadanos y extranjeros, y este nombre no significó en adelante otra cosa, sino súbditos de otra nación.

Si en Atenas había un barrio especial destinado a la residencia de los extranjeros; si en Cartago, no obstante el espíritu comercial de la república, los extranjeros estaban sometidos al pago de un tributo para conseguir para fijar su residencia; si en Roma había leyes especiales para los extranjeros; y si la iglesia misma, en la Edad Media consideraba a los no católicos como enemigos y prohibía bajo pena de excomunión; si en ..

Ahora, cuando se han comprendido que todos pueden concurrir a aumentar la prosperidad nacional, que la libertad individual no puede restringirse en los límites del territorio nacional, no se hace distinción alguna entre nacionales y extranjeros.

Si el gobierno de cada nación puede adoptar todas las medidas oportunas para prevenir los peligros con que los extranjeros pueden amenazar a la sociedad, si puede por reglamentos establecer reglas para su entrada y residencia, no puede, sin embargo, prohibir arbitrariamente la entrada al territorio nacional, porque el gobierno no es el dueño del territorio, y, si son justificadas estas medidas por motivos razonables o conformes a los principios de justicia que se le quiera prohibir a un extranjero entrar al país, él podrá recurrir al poder judicial e invocar su residencia en nombre de las leyes, y especialmente en nombre de la ley de las leyes, que ordena el respeto de la libertad de los hombres.

Yo he hecho referencia, señor presidente, en los informes escritos con que acompañé mi proyecto de ley, a la opinión de otros distinguidos internacionalistas, que no he de repetir en este momento, pero quiero hacer una excepción, señor presidente, con un ilustre tratadista argentino, que ocupó durante largos años el ministerio de relaciones exteriores y desempeñó la cátedra de derecho internacional privado en nuestra universidad. Estoy refiriéndome a un hombre conocido de todos los señores senadores, el doctor Amancio Alcorta.

En su tratado sobre derecho internacional, este distinguido tratadista afirma que la facultad de expulsar a los extranjeros, si bien se ha ejercido en algunas naciones, ha sido como aplicación de la antigua doctrina desaparecida ya en la ciencia contemporánea, que conduce a considerar a la nación encerrada dentro de sí misma, sin relación con las demás. Pero, en países que deben vivir de la inmigración, que han aceptado en su seno extranjeros que hayan arribado a sus playas, no puedo aceptarse idéntica teoría.

Un extranjero que se domicilia en nuestro suelo, y ha formado su hogar, que ha desarrollado una actividad, que ha radicado una industria, que ha creado un capital, no debe ser expulsado del territorio nacional. Si comete algún delito que lo haga pasible de la pena de deportación o destierro, será equiparado al ciudadano y sometido a la acción de los tribunales ordinarios.

En esto, señor presidente, el doctor Alcorta no hacía otra cosa sino ser el intérprete de la constitución nacional, que garantiza a todo extranjero residente en el país la igualdad de derechos civiles o goce de los derechos civiles acordados a los ciudadanos nativos; que ha establecido expresamente en uno de sus artículos que todos los habitantes de la nación gozan de la igualdad civil; que ha reconocido en otro de los preceptos constitucionales el derecho de todo habitante para entrar, permanecer transitar y salir del territorio nacional; que, en otra cláusula ha ampliado los derechos civiles de los extranjeros, como lo sostiene un escritor de derecho constitucional, reconociéndoles de una manera expresa otras facultades; que en otra disposición establece que ningún habitante del país puede ser sacado de sus jueces naturales, ni juzgado por comisiones extraordinarias, ni ser condenado, sino en virtud de juicio previo al hecho del proceso, que en otra cláusula dispone en una forma terminante que, ni aun durante el estado de sitio, el poder ejecutivo puede ejercer facultades extraordinarias; y que, por último, en otro artículo, declara que aquellos legisladores que entreguen al presidente de la república la suma de poder público o le concedan atribuciones de facultades extraordinarias, incurren en la responsabilidad y pena de los infames traidores a la patria.

Y aquí, señor presidente, yo debo hacer referencia a un pasaje del informe del señor senador por Jujuy cuando me ponía en contradicción conmigo mismo, al citar yo, en favor de mi tesis, la opinión del doctor Mantilla, senador por Corrientes, cuando se trató dicha ley de residencia en esta honorable cámara. El doctor Mantilla, precisamente, invocaba también para sostener la inconstitucionalidad de la ley de expulsión de extranjeros, el artículo a que yo acabo de hacer referencia en este momento, y como lo interrumpiera el señor senador por Jujuy, doctor Pérez, miembro informante de la comisión de legislación para preguntarle si los senadores que sostenían el proyecto a consideración de la cámara eran también traidores a la patria, el senador Mantilla le contestaba:

"Según la constitución". — Al responderle el senador Pérez con estas palabras: "Según la interpretación del señor senador", el senador Mantilla repuso: "No; yo no interpreto; cito y leo la constitución, que vale más que interpretarla. Ciego sería el que no la lea conforme está escrita". Y el mismo señor senador por Corrientes, refiriéndose al proyecto del señor senador Cané, que sostenía el poder ejecutivo, lo impugnaba diciendo: "Como ley de defensa permanente para todos los tiempos, el proyecto choca con los principios, libertades, garantías y derechos establecidos por la constitución, al amparo de los cuales está abierta la república a todos los hombres de la tierra. La constitución, las leyes, los poderes públicos de la nación, han sido creados para el bien de los habitantes y no de los ciudadanos únicamente, y éstos y los extranjeros tienen los mismos jueces de los que no pueden ser sacados, libertades y derechos comunes de los que no pueden ser arbitrariamente privados los unos. ¿En virtud de qué justicia, de qué atribución constitucional, establecería ahora el congreso, bajo la impresión del miedo, la diferencia entre ciudadanos y extranjeros, que resulta del proyecto, al conceder al poder ejecutivo facultades extraordinarias y judiciales sobre los últimos."

El señor senador por Corrientes no ponía en duda el derecho que pudiera tener el estado para expulsar a un extranjero de su territorio o para admitirlo en él, pero esta es una cuestión distinta, señores senadores.

Yo no he discutido en ningún momento el derecho que pueda tener el estado para reglamentar la entrada de los extranjeros al territorio nacional y recientemente, señores senadores, la diputación socialista ha hecho suyo un proyecto del señor diputado por la capital doctor Dickman, sobre inmigración, en el cual determínanse las condiciones que para ser admitidos en el territorio del país deben reunir los inmigrantes. Quiere decir que

nosotros reconocemos al estado el derecho de cuidar la selección de la población de la república,

reconocemos la atribución de reglamentar la entrada de los extranjeros para impedir que puedan venir enfermos que comprometan la salud pública u obreros contratados que hagan competencia ruin y miserable a trabajadores conscientes de la república que han llegado a conseguir un relativo bienestar económico.

Pero ésta es otra cuestión. No se trata de reglamentar la entrada, sino de impedir que aquellos que residen en el país y gozan, de acuerdo con la constitución, del derecho de residencia, puedan ser expulsados por el poder administrador, de una manera breve, sumaria, sin darles lugar a defensa de ninguna clase.

Estamos, entonces, en presencia de una causa distinta, en presencia del caso de los extranjeros residentes en el territorio de la república, caso al que se refiere

el artículo 14 de la constitución

y que dice que todos los habitantes de la nación gozan de los siguientes derechos, conforme a las leyes que reglamentan su ejercicio, artículo que hace la enumeración de estos derechos, entre los cuales está el de entrar, permanecer, transitar y salir del territorio de la república.

El señor miembro informante de la comisión no ha querido detenerse — y con razón, porque la interpretación, que es clara, del artículo no hubiera sido favorable a su tesis — en el análisis de esta cláusula constitucional.

La interpretación de este artículo ha sido hecha por partidarios de la ley de residencia en otra oportunidad, ha sido hecha, si no me engaña la memoria, en la vista a que hacía referencia el señor miembro informante de la comisión, por el doctor Botet, en el caso de Santiago... Ha querido interponerse la significación de la palabra habitante, en un sentido completamente ilógico, procurando alterar el mismo concepto, la palabra misma que la constitución ha hecho suya. Se ha pretendido sostener que la palabra habitante no se refiere sino al ciudadano, y de ninguna manera al extranjero, y yo me pregunto, señores senadores; ¿en virtud de qué lógica puede admitirse semejante interpretación? ¿Cómo puede admitirse, siquiera por un momento, que la palabra habitante tenga en el lenguaje de la constitución un significado distinto, contrario al que tiene en el uso diario? ¿No ha reconocido la suprema corte de los Estados Unidos, en su jurisprudencia, que la palabra o vocablo empleados en la constitución deben tener el significado que tienen en el lenguaje corriente? Pues si esto es así, habitante de la república será todo residente en ella, sea éste nacional o extranjero.

Siendo esto así, debemos concluir lógicamente que los extranjeros que residen o habitan en el territorio nacional están amparados expresamente por esta cláusula constitucional, y que una ley que viniera a privarles del derecho de residir en el país, sería una ley perfectamente inconstitucional. Y tampoco he de insistir sobre este punto, porque sería repetir lo que he sostenido en los fundamentos escritos de mi proyecto, pero quiero hacer referencia a la opinión de un miembro de esta honorable cámara, que sostenía, haciendo argumento de autoridad, el señor senador por Jujuy; quiero referirme a la opinión del señor senador por la Rioja, doctor González, que desempeñaba el cargo de ministro del interior cuando fué considerado el proyecto de ley de residencia en esta honorable cámara.

Desde luego, no puede aceptarse la opinión del doctor González como argumento de autoridad en esta ocasión, por cuanto, cuando defendía esta ley ante el honorable senado, él no hablaba como jurisconsulto, sino como político; estaba sosteniendo en su carácter de ministro del interior las ideas del poder ejecutivo...

Iturbe — Hablaba como estadista, señor senador.

Del Valle Iberlucea — el señor ministro del interior hablaba como político, acabo de decir hace un instante, y como estadista como quiere el señor senador por Jujuy — no hemos de hacer juego de palabras en esta oportunidad —. Lo cierto es, señores senadores, que la opinión del doctor González como jurisconsulto era bien distinta.

El doctor González en su "Manual de la Constitución Argentina" daba una opinión que contradecía sus afirmaciones hechas en este recinto cuando defendía la validez de la ley de expulsión de extranjeros.

En efecto, al interpretar ciertas disposiciones constitucionales, los artículos 14 y 20, el doctor González decía "que estos artículos, junto con otros, 16, 18 y 19, reconocen derechos y dan garantías a todos los habitantes de la Nación Argentina, porque estos derechos y estas garantías, agregaba, son inherentes a su condición de hombres libres. Y el artículo 20, por otra parte, hace, además, una enumeración especial de derechos y garantías a favor de los extranjeros.

En consecuencia, según la opinión de este distinguido constitucionalista, el estado, cuando reconoce a un extranjero residente en la república el derecho de permanecer en su territorio, no hace sino reconocerle un derecho inherente a su condición de hombre libre.

Se trata, en realidad, de

uno de esos derechos absolutos y sagrados,

inviolables e inalienables, que toda sociedad civilizada debe reconocer a los que forman parte de ella, sean nacionales, sean extranjeros.

Es, pues, inconstitucional, señor presidente, la ley de expulsión de extranjeros, en cuanto viola todos estos derechos, todas estas garantías reconocidas a los individuos que hayan nacido o habiten en el territorio de la república pero no es esto, por cierto, señores senadores, la parte más vulnerable de la ley de residencia, y yo he querido plantear la cuestión en este terreno, según la lógica de mis principios; y entiendo defender la interpretación real, verdadera, jurídica y científica de la constitución de la república.

La parte más vulnerable, empero, es aquella que priva a un habitante del país, cuando éste es extranjero, del derecho de defenderse ante los tribunales de justicia, cuando el poder ejecutivo quiere hacerlo víctima de una pena, de la pena de expulsión. Yo me pregunto señores senadores, qué cláusula constitucional puede citarse para sostener que el presidente de la república, en época normal o durante el estado de sitio, pueda tomar a un habitante del país, sorprenderlo en su hogar, que debe ser inviolable cuando no hay una orden del juez, y a la hora de la madrugada trasladarlo a una prisión, privarlo de la compañía de su esposa e hijos y embarcarlo, sin darle recursos de ninguna clase, en el término perentorio de tres días, para deportarlo a su país de origen. ¿Qué prescripción constitucional, señor ministro del interior, señor miembro informante de la comisión, puede invocarse para justificar la existencia en una ley argentina de una facultad que da al presidente de la república atribuciones tan extraordinarias, atribuciones tan monstruosas.

Ministro del interior — Existe en todas las naciones civilizadas del mundo.

Del Valle Iberlucea — Yo le estoy hablando, señor ministro, de la constitución nacional y no de las disposiciones que existen en las legislaciones de otros países. El señor ministro debe saber perfectamente que en Inglaterra no existe ninguna ley permanente de expulsión de extranjeros.

Ministro del interior — Pero existe en Estados Unidos, donde hay una resolución de la corte...

Del Valle Iberlucea — Yo le demostraré dentro de un momento al señor ministro que confunde lamentablemente la ley de inmigración de los Estados Unidos, que establece cuáles son las condiciones que los extranjeros deben reunir para poder entrar en el territorio de la república, con la ley de residencia que, violando prescripciones terminantes de la constitución, autoriza al presidente de la república para expulsar a un extranjero cuando haya cometido el delito de bregar por la emancipación del proletariado de la nación.

Ministro del interior — Voy a leerle al señor senador, si me permite, la sentencia de la suprema corte...

Del Valle Iberlucea — Sí, señor ministro, y así podré descansar un momento.

Ministro del interior — ¿Me lo permite?

Del Valel Iberlucea — Sí, señor ministro.

Ministro del interior (leyendo):

Sentencia de la suprema corte de los Estados Unidos de fecha 15 de mayo de 1893:

Dice: El derecho de excluir o de expulsar extranjeros, a cualquier clase de extranjeros en absoluto o bajo ciertas condiciones, en tiempo de guerra o en tiempo de paz, es un derecho inherente e inajenable de toda nación soberana e independiente.

En los Estados Unidos el derecho de excluir o de expulsar extranjeros pertenece a los departamentos políticos del gobierno nacional, de [illegible] ser reglamentado por tratados o [illegible] un acto del congreso y puesto en [illegible] por la "autoridad ejecutiva", [illegible] acuerdo con los reglamentos así [illegible] cidos, excepción hecha de los [illegible] en que el departamento judicial está autorizado por tratados o por estatutos a intervenir o su intervención es requerida por la constitución.

El poder del congreso para expulsar como el poder para excluir del país extranjeros, puede ser ejercido completamente por empleados ejecutivos; o el congreso puede llamar en su auxilio al poder judicial para comprobar hechos constatados, haciendo depender de esta resolución el derecho de un extranjero para permanecer en el país. La constitución de los Estados Unidos es más o menos nuestra constitución, y como decía Sarmiento, en el preámbulo de ambas constituciones, está toda la substancia principal del régimen político y económico que nos rige, de modo que los antecedentes de los Estados Unidos se pueden citar perfectamente para aplicarlos en nuestro caso.

Del Valle Iberlucea — El señor ministro del interior no está [illegible] mente bien enterado de esta [illegible] porque si lo estuviera, no haría afirmación tan absurda y categórica en el sentido de sostener que [illegible] Estados Unidos es constitucional [illegible] procedimiento en virtud del [illegible] poder ejecutivo puede expulsar del territorio de la Unión a un extranjero. He dicho, hace un instante señor presidente que era necesario [illegible] bien diversas cuestiones y plantear claramente las premisas para [illegible]

(CONTINUA EN LA PAG 5a)

En la legislatura bonaerense

LA SESION DE HOY

Proyectos socialistas

En la sesión que realizará hoy la cámara de diputados, después de tratar sobre tablas la minuta del diputado de Vicente sobre obras de desague, corresponde continuar dando cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figuran los siguientes proyectos de la diputación socialista, que serán fundados verbalmente por sus autores:

Del diputado Dickmann sobre patentes a las tabernas y prohibición del expendio y fabricación de ajenjo, y del diputado Bcsasso exonerando de todo impuesto provincial a las cooperativas que no tengan acciones preferidas ni capital privilegiado.

Más tarde se entrará a tratar, con asistencia del ministro de obras públicas, el despacho de la comisión de presupuesto en el mensaje y proyecto del P. E. sobre forma de pago de las obras de canalización en el delta del Paraná, proyecto que fué impugnado en la sesión anterior por el diputado Rodríguez de Vicente, dándose cuenta en seguida de los siguientes asuntos despachados por las comisiones:

De la de obras públicas, creándo, con carácter permanente, la dirección general del mapa topográfico catastral de la provincia de Buenos Aires; de la comisión primera de legislación, sobre inhibiciones, y de la comisión de presupuesto e impuestos aconsejando la aprobación, en particular, del proyecto que dispone que la caja de ahorros entregará anualmente 1.000.000 de pesos al montepío civil.

El atropello al diputado de Vicente

En la reunión celebrada por la comisión especial que entiende en el asunto, se tomó declaración a los ciudadanos Cometta, Labove y Leguina y al cura Salerno, quienes se ratificaron luego en sus declaraciones firmando la versión taquigráfica.

En una próxima reunión, que probablemente se realizará hoy, se tomará declaración a otros testigos que han sido citados especialmente por la comisión.

LAS INUNDACIONES

Fundamentos del diputado de Vicente

Rodríguez de Vicente—Es indudablemente el problema de las inundaciones uno de los más graves y urgentes que se plantean a la provincia de Buenos Aires; y, entendiéndolo así, los gobiernos le han dedicado varias veces preferente atención desde 1882 hasta la fecha, sin que desgraciadamente, haya podido arribarse, no ya a una conclusión satisfactoria, sino ni siquiera a mejorar ligeramente las condiciones hidrográficas generales de la provincia.

Las obras de desagüe existentes en la actualidad, si bien han beneficiado algunas zonas, en otras, en cambio, en la mayor parte, hanse convertido, ya por los desbordamientos de los canales, bien porque sus terraplenes represan o impiden la circulación de las aguas, en un inconveniente y una amenaza más grave que las lluvias mismas, tal como ha podido comprobarse en Dolores y en Maipú.

Este fracaso no significa que no sea posible realizar obras de desagues que puedan conducir a resultados satisfactorios, pero no sería éste el momento de plantearlas, dada la situación económica por que atraviesa la provincia, ni la diputación socialista habría de votarlas, como no votará ninguna obra pública, sino en el caso que éstas se costeen exclusivamente con un impuesto sobre el privilegio típico, o sea la renta del suelo, o bien sobre el mayor valor determinado por esas mismas obras.

Nuestro proyecto es de alcance mucho más modesto, pero quizá más práctico: tiende tan sólo a evitar las inundaciones locales o parciales, determinadas, en la mayor parte de los casos, por falta de desagües en los terraplenes de los ferrocarriles, y que han causado serios perjuicios a zonas muy importantes de la provincia.

Días pasados el señor diputado Alemán nos describía con toda elocuencia la situación de los obreros y de sus familias en Guaminí. He tenido ocasión de ver este año, en el mes de marzo, en Ayacucho, en las calles, más de un metro de agua sobre el adoquinado, las casas anegadas, las madres llevando sus hijos en alto, mientras esperaban ansiosamente la llegada de los hombres que, a caballo, contribuían al salvamento. En Juárez, un barrio entero, de población numerosa, invadido por las aguas; y en Veinticinco de Mayo — para no hacer muy larga la enumeración — durante el invierno pasado se han derrumbado más de ciento cincuenta viviendas humildes, viviendas de trabajadores, debido a la acción demoledora de las aguas, dejando, así, sin hogar y sin albergue, a muchas familias honestas y laboriosas.

La influencia de las inundaciones en el estado general económico de la provincia es bien notoria: no solamente los trabajadores de la planta urbana se sienten afectados, sino también y principalmente los trabajadores del campo. Nuestra industria madre, la que, directa o indirectamente, sustenta a la mayor parte de los habitantes, se halla seriamente comprometida: ha sufrido serios quebrantos durante los últimos años a consecuencia de las inundaciones, y los perjuicios causados individualmente a los agricultores han sido enormes.

Conozco casos como el de un agricultor que llevaba más de veinte años trabajando el duro suelo de nuestras llanuras, y que habiendo arrendado una extensión de más de cuatrocientas hectáreas de campo cerca de la estación Pourtalé(?), vió a las aguas, represadas por los terraplenes del ferrocarril a Meridiano V, invadir las tierras que había fecundado con su trabajo, y no sólo perdió la mayor parte de la cosecha, que representaba para él tantos esfuerzos y tantas esperanzas, sino que se vió obligado a pagar el precio de arrendamiento por la totalidad de la tierra, de la que apenas pudo utilizar una quinta parte.

Pero no son perjuicios de índole material solamente los que determina este tipo de inundaciones. Hace poco tiempo, el 28 de mayo ppdo., se produjo en el ramal del ferrocarril del Sur, de Tandil a Olavarría, un descarrilamiento que costó la vida a cuatro personas, resultando varias gravemente heridas. Un diario de la tarde dice al respecto lo siguiente:

"Se ha podido comprobar que la catástrofe, cuya noticia produjo en esta ciudad dolorosa impresión, fué causada por el hundimiento de una alcantarilla que se encontraba en malas condiciones, a consecuencia de las ultimas lluvias.

En el lugar de la catástrofe las aguas habían destruído el terraplén y abierto un boquete de 7 a 8 metros, que el maquinista no pudo ver a causa de la obscuridad reinante.

Este desperfecto era muy reciente, pues a las 5.15 de la mañana había pasado un tren de carga y el revisor de las vías no advirtió nada anormal."

En Lobos, señor presidente, las inundaciones, que han causado tantos perjuicios a ese partido, han sido determinadas casi exclusivamente por la insuficiencia de los puentes del ferrocarril del Sur, sobre el arroyo Las Garzas. Las aguas entre las vías a Navarro y a Bolívar han inundado los campos comprendidos entre éstas y los terraplenes del ramal a Saladillo, y desbordando luego, destruyeron viviendas, arrastraron parvas de pasto y cereales e interrumpieron las comunicaciones entre la capital y Navarro.

En Lobería son también los terraplenes mal construídos y faltos de desagüe una de las causas principales de las inundaciones; las aguas de los arroyos Tamanguyú, Los Huesos y Las Mostazas, represadas por terraplenes del ferrocarril Sur en su ramal a Tres Arroyos, se han desbordado, destruyendo los puentes y alcantarillas, inundando la parte suroeste de la planta urbana y una zona muy extensa de las chacras del partido, hasta verterse en el arroyo Seco, a la altura de los campos de Pradere Hermanos, donde interrumpieron la vía que conduce a Necochea.

Igual fenómeno se ha podido comprobar en aquellos pueblos que, por su elevación sobre el nivel del mar, podrían creerse a cubierto de las inundaciones. Así ocurrió en Pringles y en Guaminí, donde las obras construídas por el ferrocarril Midland son la causa principal de los desastres por todos conocidos.

En Olavarría, ciudad situada a más de 150 metros sobre el nivel del mar, se han producido también inundaciones parciales, de tal gravedad, que se ha hecho necesario construir canales de desagüe para llevar al arroyo Tapalqué las aguas represadas por los terraplenes.

He de citar un caso curioso, que interesará sin duda a la honorable cámara: el gobierno de la provincia invirtió más de cuarenta mil pesos en la construcción de uno de estos canales de desagüe, el más eficaz por su capacidad y situación, pero que no ha podido prestar ningún servicio ni ha sido de la utilidad que se esperaba, porque la empresa del ferrocarril del Sud no ha querido abrir las alcantarillas que debían comunicar entre sí los dos trozos del canal. Un caso análogo es el de 25 de Mayo, donde se ha construído, por subscripción pública—tan apremiante era su necesidad—un canal que no ha sido utilizado todavía porque el mismo ferrocarril, pese a todas las gestiones realizadas, no ha colocado los caños necesarios en el punto en que cruza sus vías.

La influencia considerable de los terraplenes de ferrocarriles en el fenómeno de las inundaciones locales y regionales, es hace mucho tiempo conocida. Hace años que los gobiernos de la provincia y de la nación tienen en su poder datos concretos al respecto. Los encontramos, por primera vez, en el informe del ingeniero Waldorp del año 1883, sobre sus estudios minuciosos en la Cañada del Vecino, donde hace constar que encontró diferencias hasta de sesenta y cinco centímetros del nivel de agua entre los dos costados de la vía. El ingeniero Huergo en el año 1884, hace referencia al represamiento considerable que se ha producido en el puente del ferrocarril Sur sobre el río Salado, próximo a la estación Guerrero, donde las aguas han llegado hasta quince centímetros sobre el nivel de los rieles. Iguales observaciones ha hecho la dirección de desagües en el puente Villanueva, del mismo ferrocarril.

El ingeniero Fauters, en su brillante estudio sobre "Avenamiento de la zona inundable", en la página 86 señala también la acción perturbadora de los terraplenes sobre el régimen hidrográfico natural de la provincia, y más adelante, en la página 100, dice, textualmente:

"Las vías férreas que cubren esta zona intermedia han contribuído también a alterar las condiciones naturales y primitivas de desague, porque no siempre se han colocado en todas las depresiones aberturas suficientes para el escurrimiento total de las aguas inundantes que, represadas tras los terraplenes, han buscado otras salidas, o bien, no hallándolas próximas, se han amontonado, causando roturas, deterioros e interrupciones".

En el departamento provincial de ingenieros hay la misma convicción, respecto al problema que vengo estudiando. Cabe, entonces, preguntarse, señor presidente, ¿cómo teniendo conocimiento de estos hechos, no se ha dictado antes una ley que trate de remediarlos?

Es que nuestras clases dirigentes han dictado leyes absurdas para expatriar arbitrariamente al trabajador extranjero, a quien le niegan el derecho de intervenir en la formación de las leyes que rigen al país en que vive y le aplican calificativos depresivos e hirientes; pero, en cambio, demuestran frente al extranjero capitalista una complacencia ravana en el servilismo.

He querido evitar a la sanción de este proyecto toda clase de obstáculo que pudiera derivar de escrúpulos constitucionales.

Se ha discutido mucho, señor presidente, sobre jurisdicción administrativa en materia de ferrocarriles; hay estudios de los doctores Sánchez Viamonte, Drago, Saavedra Lamas y muchos otros.

Yo entiendo que cuando se trata de asuntos de la naturaleza del que me ocupa, no solamente las provincias tienen derecho a legislar, como lo sostiene y demuestra muy bien en su interesante obra el doctor Ernesto Corvalán, sino que hasta los mismos municipios tienen el derecho indiscutible de ejercitar para estos casos sus poderes locales o poderes de policía, perfectamente definidos por la jurisprudencia norteamericana en sentencia de la cámara, como la recaída en el caso U. S. v. Knight and Co., en que dice: "No puede negarse que el poder de un estado para proteger la vida, la salud y la propiedad de sus ciudadanos, y preservar el orden y la moral pública, "el poder de gobernar los hombres y las cosas dentro de los límites de su dominio", es un poder originario y permanente propio de los estados".

Nuestra ley orgánica municipal sostiene el mismo principio, y se ha sentado jurisprudencia cuando el conflicto entre la municipalidad de San Pedro y la empresa del Ferrocarril Buenos Aires a Rosario, a propósito de un paso a nivel cuya apertura se creía necesaria, el fallo dictado por el juez federal fué favorable al derecho de las municipalidades.

Lo mismo ha sucedido, hace poco tiempo, en Lomas de Zamora. Entonces, si los municipios tienen el derecho de exigir la apertura de pasos a nivel, para que las vías no obstaculicen el tráfico, ¿cómo no tendrían el mismo derecho para exigir la construcción de alcantarillas y puentes, y evitar que la mayor parte de la riqueza de su partido no se pierda sin beneficio para nadie?

Es, pues, indiscutible, señor presidente, que podamos legislar en el sentido que propongo, siquiera para los ferrocarriles de *jurisdicción provincial*; y es necesario que prescindamos, al menos una vez, de ese respeto exagerado que todos los gobiernos han tenido por el capital extranjero, para velar por los intereses vitales del país.

Bien venido sea el capital extranjero entre nosotros; todos estamos convencidos de que lo necesitamos, y tan es así, que el Partido Socialista mismo, en sus aspiraciones de reforma tributaria, ha tenido muy en cuenta esta necesidad como uno de los motivos para pedir el impuesto progresivo sobre la venta del suelo y no sobre la renta en general, coincidiendo así con los georgistas, aunque por móviles distintos, tendiendo a facilitar la radicación del capital extranjero en el país. Pero no lleguemos en nuestro respeto excesivo hasta permitir que para salvar los grandes dividendos de empresas cuyos accionistas residen en Londres, que no conocen el país de donde sacan el interés de sus capitales, se perjudique a los millares de trabajadores, que si no aportan más capital que el de sus brazos, están, en cambio, vinculados por afectos e intereses al progreso y al adelanto de nuestra república.

La guerra europea

LAS OPERACIONES EN FRANCIA Y BELGICA — EN EL DNIESTER — RECHAZO DE ATAQUES AUSTRO ALEMANES — PLAVA EN PODER DE LOS ITALIANOS — UN DESMENTIDO A INFORMACIONES AUSTRIACAS — LAS PERDIDAS INGLESAS EN LOS DARDANELOS — UN ATAQUE DE LA ESCUADRA ALEMANA A WINDAU RECHAZADO — HUNDIMIENTO DEL VAPOR "ARMENIAN" Y DE UNA BARCA INGLESA

En Francia y Bélgica

Rechazo de los ataques alemanes en el Argonne, en la región de Metzeral y al este del camino de Dernarville.

PARIS, 1o. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Al norte de Arras hasta el Champagne, la noche transcurrió con calma.

El ataque alemán en el Argonne señalado ayer, fue particularmente violento. Las fuerzas empeñadas han sido estimadas en dos divisiones. Ese ataque fue detenido.

Dos nuevas tentativas contra nuestras trincheras, al este del camino de Bernarville, fueron rechazadas.

Otro violento ataque alemán en la región de Metzeral, fué completamente detenido.

Infligimos al enemigo pérdidas importantes."

En la línea oriental

Rechazo de un ataque alemán

PETROGRADO 1o. — El comunicado oficial del gran estado mayor ruso consigna lo siguiente:

El enemigo llevó a cabo un violento ataque con objeto de cruzar el Dniester, cerca de la localidad del mismo nombre, siendo rechazado. Varios centenares de austroalemanes cayeron en nuestras manos.

Italia en la guerra

Plava en poder de los italianos — Un desmentido a informaciones austriacas.

ROMA, 1o. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Las noticias de la "Corr-Bureau" que anunciaban que las posiciones de Plava se encontraban en poder de los austriacos, que los italianos ebrios mataban a los heridos y que los austriacos destruyeron los fuertes italianos de Campolongo y de Campomelón, son completamente falsas.

Las posiciones de Plava están fuertemente guardadas por los italianos.

Estos no hacen uso de ninguna bebida alcohólica y atienden a los heridos del enemigo, a pesar de que los austriacos disparan sobre los camilleros.

Además ningún fuerte italiano ha quedado destruído".

La guerra en el mar

Hundimiento del vapor "Armenian" — Barca inglesa atacada por un submarino alemán.

WASHINGTON, 1o. — Se susurra de que el "Armenian" negándose a detenerse e intentando huir, fué hundido de acuerdo con las leyes internacionales.

El gobierno de la Unión estará a la espera del informe de su embajador en Londres, Mr. Page.

NUEVA YORK, 1o. — El vapor "Armenian", de la compañía Leyland, y no de la Dominion Line, como se anunció en un principio, salió de Newport News con destino a Liverpool.

Entre los miembros de la tripulación 19 perdieron la vida.

El "Armenian" llevaba 1422 mulas para los aliados.

LONDRES 1o. — La tripulación del vapor "Armenian" se componía de 72 hombres. Había además 96 hombres de los cuales muchos norteamericanos, que acompañaban el cargamento de mulas del buque.

Los sobrevivientes llegaron a Avonmouth.

LONDRES, 1o. — Un submarino alemán ha torpedeado a lo largo de Fastnet (Irlanda) a la barca inglesa "Thistre Bank". Esta barca estaba cargada de trigo argentino, procedía de Bahía Blanca, y se dirigía ahora a Queestown. Una parte de la tripulación ha sido desembarcada en Baltimore.

LONDRES, 1o. — "El Llodys" anuncia que la barca "Thistre Bank", hundida por un submarino, es de nacionalidad noruega y no británica, como se dijo en un principio.

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Nota del senador francés Detornell al ex secretario de estado Mr. Bryan

PARIS, 1o. — El senador francés Destournelles de Constant dirigió al ex secretario de estado de la Unión Mr. Bryan una carta abierta en la que le recuerda los esfuerzos que hicieron juntos para evitar la guerra y que resultaron estériles debido a la odiosa agresión austroalemana contra Servia y Bélgica.

El senador Destournelles reconoce que nadie pide a los Estados Unidos que declaren la guerra a Alemania, pero el mundo entero pide a los Estados Unidos que no se queden espectadores indiferentes ante la violación del derecho. Declara: "el silencio del gobierno norteamericano ante la invasión de Bélgica fué una sorpresa dolorosa para todos los amigos de los Estados Unidos".

Destournelles añade:

"Preconizais la paz que permitiría al militarismo alemán retirarse indemne para preparar mejor fortuna en otra ocasión. Querido señor Bryan: vais contra vuestro objeto, arriesgais prolongar la guerra llevando al militarismo alemán el socorro de vuestra elocuencia y hareis derramar todavía más sangre.

La paz que esperais del cansancio de los combatientes no será jamás la nuestra, mejor sería la muerte que esta paz.

Es necesario terminar, como hemos dicho siempre, no solamente con la guera, sino con las causas de la guerra, es decir, con las cargas insoportables y las incertidumbres de la paz armada. Es necesario poner término a las *conquistas hechas por la violencia*, terminando con el militarismo prusiano."

Las pérdidas británicas en los Dardanelos

LONDRES, 1o. — En la sesión de la cámara de los comunes, el jefe del gabinete, Mr. Asquith, declaró que las perdidas totales de la marina y del ejercito británicos en los Dardanelos hasta el 31 de mayo fueron de 7.423 muertos, 24.676 heridos y 6.537 desaparecidos.

Un ataque de la escuadra alemana a Windau rechazado por los rusos

PETROGRAD, 1o. — El comunicado oficial del gran estado mayor ruso dice lo siguiente:

"Los rusos han rechazado una tentativa de una escuadra alemana compuesta de un crucero de combate, cuatro cruceros ligeros y muchos torpederos para bombardear a Windau. El objetivo de los alemanes era llevar a cabo un desembarco de tropas. Un torpedero alemán fué hundido por una mina."

Dos nuevas secretarías de guerra en Francia

PARIS, 1o. — El consejo de ministros resolvió la creación de dos nuevas secretarías de estado de guerra.

El actual subsecretario del ministerio de guerra será virtualmente ministro de municiones.

Los otros dirigirán, uno los transportes del ejército y el otro los servicios sanitarios.

La guerra en Africa

LONDRES, 1o. — Telegrafían de Pretoria que el ejército del general Botha llegó a Skaputu.

TELEGRAMAS DIVERSOS

FRANCIA

Las carnes congeladas

PARIS, 1o. — El diario oficial publica un decreto por el cual se nombra una comisión encargada de dar su parecer referente a las carnes congeladas y las aplicaciones del frío en los transportes de los artículos alimenticios.

Entre los miembros de esta comisión figura el ex ministro Jean Dupuy, el senador Meline y el diputado Thiery.

La catedral de Reims

PARIS, 1o. — Anuncian de Reims que el domingo pasado llegó a esa ciudad una comisión nombrada por el ministro de relaciones exteriores de Inglaterra, para hacer una visita e inspeccionar la catedral de Reims.

Los miembros de esa comisión recogieron fragmentos de obuses que alcanzaron a las paredes y los techos, comprobando, además, que no había ni tropa ni cañones en ninguna parte cerca de la catedral.

La comisión comprobó que era imposible salvar los magníficos "vitraux" puesto que para ello sería necesario levantar un andamiaje, y los alemanes creerían que esto se haría con un fin militar.

Los trigos en Francia

PARIS, 1o. — Los informes oficiales sobre la situación de los trigos en Francia son muy satisfactorios en la región del norte del Loira. En las otras regiones las lluvias abundantes han causado algunos temores. Sin embargo, se encara con confianza el porvenir.

Se anuncia que se pedirá al extranjero solamente la misma cantidad de trigo que importamos este año.

Banquete de la diplomacia

PARIS, 1o. — El ministro de hacienda del Uruguay, señor Cossio, y el diputado Terra ofrecieron una gran cena al personal de la legación y del consulado, así como a varias personalidades de la colonia.

Partirán mañana para Barcelona, en viaje de regreso a Montevideo.

ESTADOS UNIDOS

Los sucesos mejicanos

NUEVA YORK, 1o. — Telegrafían de Gálveston que el general Pacheco, comandante de las fuerzas de Zapata en la capital mejicana, fué muerto el día de ayer, durante una batalla.

NUEVA YORK, 1o. — Un telegrama de El Paso anuncia que el señor Miguel Lombardo, ministro de relaciones exteriores del gabinete de Villa, ha anunciado que hoy partirá para Washington con objeto de presentar al presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, los planes para establecer la paz.

ARTICULOS DE CONSUMO

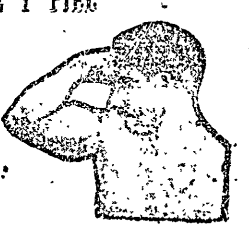
OSCILACION EN LOS PRECIOS

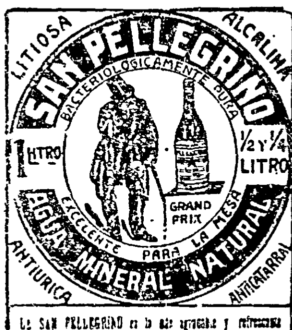
De acuerdo con los resultados de la investigación mensual que realiza el Departamento nacional del trabajo, regían en la primera quincena del mes de junio ppdo., en la capital federal, los precios que a continuación se indican.

La primera cifra corresponde al precio de venta al por mayor traducido a la unidad de venta al por menor, la segunda al precio al menudeo, y la tercera al precio *que realmente paga el obrero*.

Arroz $ 0.39, 0.44 y 0.48, azúcar, 0.4[illegible], 0.41 y 0.44, aceite de algodón (litro): 0.9[illegible], 0.97 y 0.98, carbón de leña (kilo): 0.04, 0.08 y 0.08, carne 0.39, 0.61 y 0.61, fideos de segunda 0.23, 0.27 y 0.29, kerosén (litro) 0.19, 0.22 y 0.24, leche 0.09, 0.15 y 0.15, pan de segunda 0.22, papas 0.18, 0.23 y 0.23, yerba argentina 0.54, 0.80 y 0.83.

Comparados los precios de esta quincena con los que regían en mayo, resulta que ha habido aumento de 1.1 o/o en el arroz, 1.2 o/o en el azúcar, 3.2 o/o en el aceite de algodón y 15 o/o en las papas. En el carbón de leña se ha notado una diminución de 11.1 o/o, y en la carne también una diminución de 5.5 o/o. En los restantes artículos no ha habido variación.





ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Sección 11a. — En su última asamblea este Centro ha designado al ciudadano Alberto A. Palcos delegado titular al próximo congreso extraordinario del Partido.

BUENOS AIRES

Colón — Se ha renovado la comisión administrativa, por haber cesado los siguientes miembros: Juan S. Sosa, Evaristo Alvarez, Santiago de Bernardi, José Bosolani y Francisco Rius.

La nueva comisión la componen los ciudadanos Juan S. Sosa secretario general; Uladislao Olivero, de actas; Santiago de Bernardi tesorero; Ignacio González y José N. Lavandera, vocales; Enrique Bustos, José Bozolani y Francisco Rius, revisores de cuentas.

Isla Maciel — En su asamblea extraordinaria celebrada el 29 del corriente, han sido nombrados como delegados al próximo congreso extraordinario los siguientes compañeros: Pedro Tievoli, titular; Alberto C. Leveratto, suplente.

—La biblioteca ha recibido 5 folletos de la dirección general de salubridad pública, titulados "Instrucciones populares para las madres", los que vienen a aumentar el número de obras instructivas que va adquiriendo este Centro, que están a disposición de los ciudadanos que quieran consultarlos.

9 de Julio — Con la concurrencia de 35 afiliados realizó el lunes por la noche el Centro Socialista la asamblea a que habían sido convocados sus afiliados.

Entre los asuntos tratados figuró el que se relaciona con el diputado Palacios. Este asunto dió motivo para que se suscitaran diversas discusiones todas ellas dentro del mayor orden y cultura, votándose finalmente una moción propuesta por el ciudadano Navello, moción que obtuvo la sanción de la mayoría.

Se resolvió asimismo publicar en los periódicos locales una solicitada protestando en contra de lo manifestado en la legislatura por el caudillo local señor Robbio, quien aseguró que en este Centro se juega a los naipes.

CORRIENTES

Concepción — El ingeniero Santiago Z. Wanger, en gira provincial, dará hoy en esta localidad una conferencia que versará sobre el tema "Nuestra acción y las necesidades del pueblo".

Por el entusiasmo reinante promete ser muy concurrida.

CENTRO SOCIALISTA DE LA 18a.

Demostración a los delegados del interior al II congreso extraordinario del Partido.

Con el fin de estrechar los lazos de amistad y compañerismo que unen a la familia socialista, el Centro de la sección 18a. ha organizado un lunch y conferencia, dedicado a los compañeros delegados del interior al II congreso extraordinario del Partido.

Darán la bienvenida a los compañeros delegados los ciudadanos Pedro D. Zibecchi y Joaquín Apolinario.

En breve se publicará el programa del lunch, el cual comprenderá música, canto y conferencia.

Contra las leyes antisociales

CONFERENCIA EN EL ROSARIO

El [illegible] por la tarde el doctor del Valle Iberlucea dió la conferencia que había auspiciado la Federación Socialista Santafecina.

Desde muy temprano afluían al teatro Politeama numerosos ciudadanos, los que llenaron por completo la amplia sala.

El ciudadano [illegible] presentó al orador, cuya presencia fué saludada con prolongados aplausos.

[illegible] del Valle Iberlucea comenzó diciendo que el Partido Socialista había iniciado una labor intensa en todo el país para conseguir la derogación de las leyes de excepción y procurar el imperio de la constitución.

Continuó diciendo que, inspirándose en propósitos de justicia e interpretando el deseo de las clases laboriosas y de los hombres libres del país, había presentado un proyecto de ley derogando las leyes de residencia y defensa social, y que un diputado independiente, que nada tiene que ver con nuestro partido, ha presentado a su vez a consideración de la cámara un proyecto de ley derogando las leyes de excepción, pero por un procedimiento conocido por los que concurren a las antesalas del congreso, el proyecto de referencia ha sido despachado por la comisión de legislación reformando la ley de residencia. El nuevo despacho de comisión consagra una excepción, un privilegio nuevo entre los mismos extranjeros, por cuanto en él se establece una diferencia entre extranjeros solteros y casados, inadmisible desde cualquier punto de vista. Posiblemente, al ser aprobado por la cámara de diputados el despacho de la comisión de legislación, y ahora, más que nunca, la diputación socialista debe combatir decidida y enérgicamente esa maniobra, porque no queremos leyes de beneficencia, queremos leyes de solidaridad social y, sobre todo, el imperio de la carta magna del país, que establece la más amplia igualdad civil entre nativos y extranjeros.

"La intensa campaña del Partido, iniciada para pedir la derogación de las dos leyes draconianas, ha inquietado a la clase conservadora, y esa inquietud ha repercutido en el senado, por boca de un representante de Buenos Aires, que ha pedido que se trate, con despacho de comisión o sin él, el proyecto de derogación de las leyes de excepción. En el debate a producirse con motivo de la discusión del citado proyecto he de tratar de conducirme intransigente, porque es preciso evidenciar que el proletariado del país necesita que sus libertades más esenciales no sean coartadas ni con paliativos ni con leyes de beneficencia, sino que se restablezca el imperio de la constitución que garantice la libertad de asociación, de manifestación y de prensa. Y he de conducirme intransigente, porque entiendo que cuando se comete un atentado a la carta magna sancionada por los constituyentes de Santa Fe, es necesario repararlo, y ello se conseguirá derogando por completo las leyes de excepción".

Después de estudiar desde el punto de vista constitucional las leyes de residencia y orden social, comparó a éstas con la deficiente legislación social, sosteniendo que mientras la legislación coercitiva había alcanzado un grado intenso, la legislación del trabajo era nula.

El senador socialista siguió hablando por espacio de más de una hora, siendo frecuentemente interrumpido por entusiastas y prolongados aplausos.

Ha sido todo un éxito la conferencia auspiciada por la Federación por la gran concurrencia que asistió a ella y por el valioso concurso prestado por el senador socialista.

CONFERENCIAS DE HOY

EL PROBLEMA DE LA HABITACION — Acerca de este tema dará hoy una conferencia de carácter familiar el diputado Enrique Dickmann, en el Centro de la 9a., Laprida 329 a las 8.30 de la noche.

EL CULTO DE LA VIDA — El doctor Augusto Bunge inicia hoy viernes, en el aula 1a. de la facultad de filosofía y letras, a las 6.30 p. m., una serie de lecturas semanales con este título. La primera versará sobre "El imperativo moral de la vida, su actualización en las costumbres, el instinto y la conciencia".

Movimiento Gremial Proletario

CONFERENCIA GREMIAL

En Nueva Pompeya — Bajo los auspicios del comité de propaganda gremial se efectuará el próximo domingo en el local del Centro de Nueva Pompeya, Esquiú 959, una conferencia sobre organización gremial proletaria.

Hablarán varios delegados del comité organizador y algunos obreros del Centro de la sección.

OBREROS MOSAISTAS

Por los fueros de la organización — Recibimos y publicamos:

Ciudadano director de LA VANGUARDIA. Solicitamos quiera hacer pública nuestra protesta contra la resolución tomada por la sociedad Obreros Mosaístas.

En la asamblea efectuada el sábado próximo pasado se consideró el informe del delegado al congreso de la F. O. R. A., resolviendo adherir, por cinco votos en favor, cuatro en contra y un abstenido, a la Federación del V congreso, o sea a la del comunismo anárquico.

Los que subscriben protestan enérgicamente de esa resolución, porque consideran que no pueden decidir 5 votos la adhesión de un gremio que cuenta con más de 2000 obreros a una institución de carácter anarquista, máxime si se tiene en cuenta que el gremio, en una numerosa asamblea efectuada con motivo del penúltimo congreso pro fusión, resolvió excluir el comunismo anárquico, y en el IX congreso de la F. O. R. A. nuestro delegado votó en contra del comunismo.

Al mismo tiempo invitamos a los socialistas y simpatizantes mosaístas a preocuparse un poco más de nuestra sociedad, que tanto hemos descuidado hasta ahora.

Sin otro particular, saludan al ciudadano director cordialmente — G. Spinetti, Felipe Camelli, Sabino Berardi y Desiderio Monferato.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

Llamado a la solidaridad — La sociedad obreros constructores de carruajes, carrocería y anexos recuerda a todos los compañeros del gremio el deber moral que tienen de apoyar las resoluciones de la organización combatiendo a los declarados traidores que tratan de poner dificultades a la acción desarrollada por el bien común del gremio.

Los declarados traidores por una asamblea siguen trabajando en un taller que tiene implantada la jornada de 9 horas, taller que estará en conflicto con la sociedad mientras no establezca la jornada de 8 horas que tantas luchas y sacrificios costó para implantarla en los demás establecimientos.

La C. A. de la sociedad pone en conocimiento que los que trabajan en el taller puesto en entredicho, traicionando así los acuerdos del sindicato, son Pedro Unzuetta, Carlos Rubiatti, Emilio Muñiz, José Lara y Compadranza.

Que todos los que sientan amor a las conquistas del gremio tengan en cuenta los que constituyen una rémora para todo mejoramiento. — El secretario.

ASAMBLEAS A CELEBRARSE

Federación O. Regional Argentina — Hoy, a las 8.30 de la noche, en la secretaría del sindicato de ebanistas, Méjico 2070, reunión de delegados, para reorganizar la Federación Obrera Local.

Oberos albañiles y anexos — El próximo domingo, a las 8.30 a. m., en Rincón 630. Orden del día: acta, correspondencia, actitud a asumir ante la disminución del salario y el aumento del horario, asunto boicot a la Quilmes, asunto función a beneficio de la caja social y de la federación anarquista.

Obreros pintores — El próximo domingo, a las 8.30 a. m., en Australia 1837.

Comité Auxiliar de las Sociedades Agrícolas de Puenteareas — El próximo domingo, a las 2 p. m., en Belgrano 694. Orden del día: acta, correspondencia, balance, informe, reforma de nuestras bases, asunto local, renovación de la comisión, definición de tendencias, asuntos varios.

Sociedad de Tejedores — Este gremio cita a la asamblea que se efectuará el domingo 4, a las 2 p. m., en el local calle Monteagudo 90, para tratar la siguiente orden del día: 1o. acta; 2o. balance; 3o. actitud que se debe asumir frente al crumiro Benito el cargador.

Los revisores de cuentas están invitados a concurrir una hora antes.

Picapedreros y graniteros — El próximo lunes, a las 8 p. m., en Méjico 2070. Orden del día: acta, reintegrar la comisión, elegir las obras que han de presentarse, asuntos varios.

Caldereros y anexos — El próximo domingo, a las 8 a. m., en Garibaldi 1556. Orden del día: acta, asunto deuda social, asunto Oneto, varios.

Albañiles y peones de Belgrano — Mañana, a las 8.30 p. m., en Amenábar 2900.

Albañiles y anexos — El próximo domingo, a las 8 a. m., en Rincón 630. Orden del día: acta, correspondencia, actitud a asumir ante la diminución del salario y el aumento del horario, asunto boicot a la Quilmes, función a beneficio de la caja social y de la federación anarquista.

Cocineros y Pasteleros — El próximo martes, a las 9.30 p. m., en Rodríguez Peña 344, asamblea extraordinaria. Orden del día: acta, caja de solidaridad, descanso mensual.

POR LOS PRESOS DE BERISSO

La secretaría del consejo federal de la F. O. R. A. se ha dirigido, por medio de una circular, a todas las sociedades adheridas recomendándoles contribuyan a la subscripción iniciada por la Federación Obrera local de La Plata para sufragar los gastos que origine la defensa de los obreros detenidos a raíz del movimiento de huelga sostenido por los trabajadores del frigorífico "La Plata Cold Storage".

Según nuestros informes, actualmente se encuentran detenidos en La Plata 17 obreros, a los cuales se les acusa de haber infringido el artículo 25 de la ley de defensa social.

ELECTRICISTAS Y ANEXOS

Función y conferencia — A beneficio de la caja social de la sociedad se realizará mañana, a las 8 p. m., en el salón de la calle Australia 1837, una función y conferencia, con arreglo al programa siguiente:

1o., sinfonía por la orquesta; 2o., representación de la obra "Don Pedro Caruso"; 3o., sinfonía; 4o., conferencia por el compañero López; 5o., representación de "Los dos barberos"; 6o., cantos regionales por Manuel Vidal; 7o., sinfonía por la orquesta; 8o., la comedia "Guillermo Warton". Entrada general, $ 0.30.

PRENSA GREMIAL

"El Progreso Culinario" — El número 236 de este periódico, órgano de la cámara sindical de cocineros y pasteleros, trae el siguiente sumario: Nuestra federación, Juan Sicre, El comunismo anárquico, Por la verdad, A mis compañeros de pizarra, Diálogo de actualidad, Rosario, Furgón de cola.

DE JUNIN

Asamblea ferroviaria — El Comité de propaganda gremial de ésta invita a los obreros y empleados ferroviarios a la asamblea que se celebrará el próximo domingo por la tarde, en la Casa del Pueblo, para tratar de reorganizar la sociedad del gremio.

DE CORDOBA

Proyecto de una panadería obrera — Como lo anunciamos, la sociedad de resistencia Obreros Panaderos celebró asamblea a fin de tratar el proyecto de instalar una panadería.

El proyecto, después de una breve discusión y algunas aclaraciones que sobre ciertos puntos hicieron los autores del mismo, fué aprobado en general, nombrándose una comisión compuesta por varios obreros del gremio, la que se encargará de formular un presupuesto del valor de las maquinarias y útiles necesarios de trabajo, como asimismo estudiar la mejor forma en que se llevaría a la práctica esta simpática iniciativa del gremio de panaderos.

Cooperación y mutualismo

Asociación Obrera de Socorros Mutuos — Desde el 1o. del corriente la secretaría de esta agrupación, sita en Alberti 668, atenderá al público desde las 9 a. m. a 4 p. m.

—Patrocinada por esta asociación, el doctor Bunge dará una conferencia de carácter mutualista a principios del próximo mes de agosto.

La Cooperación Libre — Publicación mensual de "El Hogar Obrero". El número correspondiente al mes de julio contiene un artículo de propaganda, diversas informaciones de interés para los cooperadores y la lista de precios del almacén de "El Hogar Obrero".

Las personas que se interesen por esta publicación pueden solicitar un ejemplar en las oficinas, Martín García 465.

TEATROS

COLON — La informalidad sin contralor de la empresa del teatro municipal, de que hablábamos días pasados a propósito de cambios arbitrarios en los repartos, llega a la constante alteración del espectáculo. Para ayer estaba anunciada "Traviata" y se cantó "Carmen", para los abonados de un turno que escucharon la misma ópera en diversas ocasiones. Para mañana se anuncia nuevamente "Carmen", dedicada a otro turno, pero no estamos seguros de que se cante.

Así es que el domingo no tendrá lugar la presentación de Titta Ruffo, sino probablemente el martes, y quizá no sea con "Africana"; ni la función popular del lunes será con "Aída" sino con "La fanciulla del West", y es de desconfiar que se realicen el domingo las representaciones que dicen los programas, de "Traviata" y "Manón", tarde y noche, respectivamente.

NACIONAL — La compañía nacional Vittone-Pomar estrenará esta noche el sainete en un acto, de Alberto Novión, música de Arturo de Bassi, "La caravana".

Conciertos

Trío argentino — Esta noche, a las 9, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374, se verificará la primera audición de este trío, compuesto por los profesores Miguel Gianneo, Adolfo Carabelli y Alberto Schiuma.

Constituyen el programa: el trío op. 66 de Mendelssohn, la op. 80 de Schumann y la "Appassionata", de Beethoven.

EN LA VIA PUBLICA

LOS TRANVIAS EN MOVIMIENTO

Muerte de un anciano

Al pretender José Fontanelle descender del tranvía en que viajaba frente al número 634 de la calle Belgrano, cayó al suelo y las ruedas del acoplado le pasaron por sobre las piernas, seccionándoselas.

En gravísimo estado, el herido fué llevado al hospital Rawson, donde falleció.

Según todas las probabilidades, la víctima confundió el ángulo saliente debido al ensanche de la calle Belgrano, con la esquina de Perú, y se bajó en ese lugar, a pesar de que el tranvía se hallaba en movimiento, y de que el guarda acababa de tocar la campanilla de parada.

La víctima, después del accidente sólo pudo dar su nombre y decir que tenía 70 años de edad y que era italiano.

Provisionalmente se encuentra detenido el guarda del coche motor.

Los peligros del tráfico — Frente al número 1010 de la avenida Callao, el automóvil de alquiler número 1276, atropelló ayer por la tarde al transeunte Masotto Yaraco, que atravesaba la calzada.

Masotto, que resultó con lesiones internas graves, fué conducido al hospital de Clínicas con intervención de la comisaría 15a., en cuyo local quedó detenido el "chauffeur" Osvaldo Boston, que guiaba el automóvil.

—Al cruzar la calle Victoria a la altura de Bolívar, el menor Vicente Llivico fué atropellado por el automóvil de alquiler núm. 1244. Sufrió una lesión en el pie derecho.

Las travesuras de los menores — El menor de 11 años José Strada, al treparse a un acoplado del tranvía Lacroze, en la calle Cabildo, frente al número 3083, perdió pie, y cayendo al pavimento sufrió la fractura de la pierna derecha.

Crónica del delito

Riña sangrienta entre policías y marineros EN PUNTA ALTA

UN MUERTO Y DOS HERIDOS

Las autoridades policiales de Bahía Blanca tratan de esclarecer un suceso sangriento, que asumió todos los caracteres de una batalla campal en plena vía pública, del que fueron protagonistas dos empleados de policía de la localidad de Punta Alta y varios marineros de los buques de guerra surtos en aquel puerto.

Serían aproximadamente las 9.30 de la noche cuando los cabos de marina Pedro Nicolás Jiménez Medina, Ireneo Vázquez, Claudio Barrio, [illegible] Fernández y Francisco González al salir de un prostíbulo clandestino discutían entre Colón y Humberto I, en cuya circunstancia intervino la policía para reprimir el desorden.

El cabo José Gea y agente Dionisio Brizuela fueron atacados por los marineros, armados éstos de cuchillos y revólveres. Aquéllos repelieron la agresión, y en la refriega el cabo Jiménez, del acorazado "Pueyrredón", recibió un balazo y falleció.

El cabo Gea fué herido levemente de un hachazo en la cabeza y el agente Brizuela resultó gravemente herido de un balazo en la región frontal.

Los marineros fugaron y fueron perseguidos a caballo por [illegible] a quien cayó del animal, debido a la hemorragia que le produjo la herida que tenía en la cabeza.

El comisario Piedracueva había acudido al sitio del suceso a los insistentes toques de auxilio dados por los agentes y algunos vecinos. Recogido el cadáver del cabo Jiménez, fué trasladado al depósito fúnebre y el agente Brizuela fué enviado en un coche al hospital naval en gravísimo estado.

La escasez de policía y de alumbrado facilita la perpetración de hechos de esa naturaleza.

Llegó a la localidad el inspector de policía Vázquez, para [illegible] el sumario.

El subcomisario Cabert se ha hecho cargo de la comisaría.

Hecho de sangre — Muerte de un obrero

A consecuencia de un incidente por cuestiones del trabajo se trabaron en pelea Antonio García y N. Lencinas. El hecho ocurrió en el vecino pueblo de Quilmes, en las calles Guido y [illegible] Baranda.

Lencinas, sacó una cuchilla y le aplicó un feroz hachazo en el brazo derecho a su rival e intentó darse a la fuga, pero fué detenido por un vecino, hasta que llegó un agente de policía, al que se lo entregó.

García, fué enviado por la policía a la sala de primeros auxilios, y se llamó al médico policial, doctor Sarmiento sin resultado, pues éste declaró hallarse indispuesto.

Llamado otro facultativo, concurrió el doctor Preanes, cuando ya era demasiado tarde, pues el herido había fallecido a causa de la hemorragia producida.

Se asegura que el herido pudo fácilmente haber sido salvado con asistencia médica oportuna.

Pornografía libre — Se nos informa que en el paseo de Julio y especialmente en la cuadra de Lavalle a Corrientes, numerosos sujetos se dedican a la venta de libros pornográficos eligiendo sus candidatos de preferencia entre jóvenes y niños.

Está de más señalar el peligro que importa la difusión de semejantes inmoralidades, y convendría entonces que la policía persiguiera eficazmente a los vendedores, aplicándoles las penalidades consiguientes.

Los incidentes en las tabernas—Ayer de mañana, en el bar Maipú 323, cuatro individuos se tomaron en pelea, resultando heridos Juan Francisco Seguí Aldao y Andrés Todoro, los que después de curados fueron detenidos, junto con los otros dos, por la comisaría 1a.

El matrimonio indisoluble — En la casa Valentín Gómez 3264, la mujer Rosa Cunsolo fué lesionada por su esposo, Antonio Cavia, que se dió a la fuga.

Los crímenes del "honor" o la miseria — En un terreno baldío de las calles Jolly Boy y Guido fué encontrado ayer el cadáver de una criatura del sexo femenino, recién nacida.

La leche de mala calidad — Inspectores municipales analizaron ayer, en jurisdicción de la comisaría 41a., 2740 litros de leche, de los que 17 resultaron de mala calidad.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron — con excepción de los hechos "reservados" — 19 robos y hurtos, 1 estafa, 1 defraudación, 12 agresiones, y se efectuaron 3 detenciones por delitos anteriores.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 1

RAMON PEREZ DE AYALA

A.M.D.G.

La vida en los colegios de jesuítas

AB URBE CONDITA

I

Tierra adentro y cara al mar, asentado sobre una loma de los aledaños de Regium está el "Colegio de segunda enseñanza de la Inmaculada Concepción". Lo regentean los reverendos padres de la Compañía de Jesús.

Es una mole cuadrangular, cuyas terribles dimensiones hácenla medrosa: la desnudez de todo ornato, inhóspita, y la rojura viva del ladrillo de que está fabricada, insolente. No tiene estilo. Su fachada lisa de meticulosa austeridad, abierta por tres ringlas de ventanales, se ofrece a la mirada inquisitiva del viandante con la tristeza sorda y hostil de los presidios, de los cuarteles y de los establecimientos fabriles. Sábese que es casa de religión porque hay una gran puerta ojival rematada por una cruz, al extremo siniestro del frente, según se mira, a la cual conduce una escalinata de piedra, un campanario calado de hierro, a manera de jaulón de micos, en el tejado y a plomo sobre aquella puerta, y unas letras de oro contiguas al alar, promediando el casón: "A. M. D. G."

El edificio está a cosa de un tiro de piedra de la carretera real, que conduce a tierras de Castilla. Entre el camino y el colegio, así como aislador de paz que aquiete y embote el tráfago del siglo y sus pecaminosas estridencias, hay praderuelos mullidos muy parados y verdes, los cortan aquí y acullá unas veredas de arena pajiza, las cuales reptando y curvándose con cierta blandura jesuítica, van a meterse en el convento, por debajo de las puertas. Véase cómo por medio de un sencillo expediente nos inculcan provechosa lección a tiempo que se nos pone al cabo del espíritu de la orden: porque veredicas y praderuelos, lo mismo que la propincuidad con la carretera, todo ello obedece a plan y concierto. Quiere decirse que no lejos del camino de perdición está el cobijo de la gracia, y que para entrar en el reino de S. M. Divina, de la cual son ministros tan irresponsables como el propio soberano los reverendos padres de la compañía, es menester trocar las holgadas y prósperas vías del mundo por pequeñas y tortuosos senderitos, abajarse, rastrear, humillarse.

II

En los alrededores de Regium está la aldea de Arriares, y en ella una casita de campo, flamante y de rusticidad arquitectónica adredemente rebuscada, ventanucas, tejadillos, cuerpos adosados al principal, a modo de establos, cuadras o cubiles. Los huecos están siempre en ceguedad, obturados por cortinas inmóviles de tela blanca. Un jardín sombrío, húmedo aprisiona a la casa, y una alta cerca, enrejada por uno de sus costados, guarda el jardín. Es una casita que vive de sí misma, que tiene un alma misteriosa y activa. Su dueño, constructor y habitante es Gonzalfáñez.

Gonzalfáñez nació en Regium. De niño tuvo sólo un amigo, Dorín, el de Pedreña, garzón de cuna baja, paupérrima. Adolescente, Gonzalfáñez desapareció de Regium. Fueron cayendo los años en la sima de lo pretérito; murieron los padres de Gonzalfáñez; el pueblo olvidó al hijo.

Cierto día llegó a Regium un señor cenceño, rasurado, con esclavina de capucha, gafas negras y un bastón tremendo de gordo. Preguntó por Dorín, el de Pedreña; fuése a Arriares, en su busca; se aposentó en casa del aldeano, que tal era Dorín, estúvose allí hasta que vió terminada la rústica casita de arbitraria apariencia, y, entonces, Gonzalfáñez y Dorín se acogieron al nuevo nido.

Los dos amigos salían a vagar por el campo, preferentemente carretera adelante, rostro a Castilla, siempre que hubiese buen tiempo. Gonzalfáñez llevaba, en toda ocasión, colgando de sus hombros próceres y un poco claudicantes, aquella esclavina de capucha que era como el trasunto de un manto, lo mismo en invierno que en estío. Caminaban en silencio, de ordinario. Retenían el paso con frecuencia. Una vaca, un mirlo, un regato, una flor de genciana, todas las cosas y seres de Naturaleza ejercían tanto imperio sobre Gonzalfáñez que, reclamándole hacia sí, le hacían permanecer largo rato suspenso y como ajenado.

En Regium se sustentaban diferentes hipótesis acerca de Gonzalfáñez. Quienes aseguraban que era demente, habiendo sido su padre alcohólico. Cuáles [illegible] de infortunios amorosos, habiéndose casado en Circasia con una princesa de extraordinario ardor e insaciable venustidad. Estos, que las complicaciones de cierto horroroso atentado le mantenían recoleto en su fortaleza agreste. Aquellos, que era un idiota, atacado de misantropía. Lo cierto es que ninguno sabía nada y que Gonzalfáñez, después de su vuelta a Regium, no se había dignado cruzar la palabra con ninguno de sus convecinos y paisanos, como no fuera Dorín.

Desde que se puso la primera piedra de los cimientos, Gonzalfáñez y Dorín seguían, día por día, la diligente erección del colegio jesuítico. El maestro de obras era un lego congestivo, agigantado, de pestorejo y cogullada inmensos, maneras de cómitre y empecatado acento vasco, el hermano Aurrecoechea.

Aurrecoechea intentó en veces diferentes trabar plática con Gonzalfáñez, más la pertinaz cerrazón de éste hizo desistir al vizcaíno. Afortunadamente si el uno le negaba este parvo sustento de la palabra, otorgábanselo, con creces, mujeres que conducían la comida a canteros, carpinteros y albañiles, y las mozas labriegas. No era raro verle en apretada cháchara con alguna rapaza pulida y fresca, alongados un trecho de las obras y guardándose bajo los árboles. No tardó en señalarse evidente favoritismo. La preferida fue Teresa, de la aldea de Cabeñes, rubia de miel, encendida y gustosa como un fruto. ¡Cuan pronto hubo de marchitarse "su buena color!" Lo que perdió en carmín la neña, fue compensado en vientre. El bárbaro Aurrecoechea la rechazó entonces. Cierta tarde hubo una llantina de Teresa, con manifestaciones dramáticas. Fueron testigos a distancia, Gonzalfáñez y Dorín. El de la esclavina rezongaba: "¡Mala bestia! ¡Mala bestia!"

Un día amaneció Aurrecoechea muerto, al pie de un muro en construcción. Tenía la cabeza hecha añicos, por obra de un garrotazo. A la tarde, así que llegó Gonzalfáñez, por inspeccionar las obras como de costumbre, interrogó a un pinche:

—¿Y el lego grande?

—Matáronlo, señor, en la noche última.

—¿Del todo?

—Del todo, como a una rata.

Se dijera que Gonzalfáñez sonreía.

El colegio medraba por horas. En corto plazo quedó rematado y en su punto. El lóbrego enjambre ignaciano lo invadió, distribuyéndose por las celdas, a llenar arcanas actividades. Y luego otro enjambre más numeroso, el de la cándida infancia, brotes de futura humanidad.

Y por la tarde, consintiéndolo el tiempo — a las horas postmeridianas en época de otoñada o invernal, al levantarse la noche en verano y primavera, — Gonzalfáñez y Dorín hacían un alto en su paseo y contemplaban el colegio de la Concepción. Cuándo, tañía en la penumbra hermética de los claustros la campana del regulador, escandiendo la medida espaciada de la existencia comunal. Cuándo, llegaban de patios y cobertizos la algarabía conmovedora de la infancia en asueto, el "chascnás" seco de la pelota contra el frontón, el "bum" cóncavo de los grandes balones de cuero, que, a intervalos surgían en el aire, por encima de los muros.

Y Gonzalfáñez interrogaba:

—¿Te gustan los niños, Dorín?

—Segun, cuando son guapos.

—¿Los quieres, Dorín, sean guapos o feos?

—Hom, querelos... claro. ¿Quien no los quier?

—Los niños... Los niños... ¡Oh, puericia! ¡Oh, puericia! ¿Sabes lo que es un parque de puericultura, Dorín?

—Mal rayo me parta.

—Que no te parta, Dorín. Me [illegible] ría yo solo.

Dorín sonreía, con su rostro benévolo y bobalicón.

¡Nunca te olvidaré, Gonzalfáñez, hombre extraño y nombre de romance antiguo! En los paseos nos sorprendías a la vuelta de una calleja, en la linde de un bosque, en la margen de un río, donde menos lo pensáramos. Recuerdo tu esclavina y tu capucha y tu bastón enarbolado cual si fuera un báculo, y tu rostro ceñudo y bíblico cuando repetías "infinitas [illegible]" [illegible] pasábamos y a tiempo que [illegible] tu pupila torva en los inspectores. ¡Oh, puericia! ¡Oh, puericia [illegible]! Los inspectores bajaban los [illegible] y nosotros nos apelmazábamos en las [illegible] como rebaño pusilánime porque [illegible] padres nos habían dicho que [illegible]. ¿Qué habrá sido de ti, Gonzalfáñez, nombre alto y sonoro, [illegible] de las encrucijadas rústicas?

III

¿Cómo y con qué recursos se [illegible] el colegio?

Dios, que viste de piedra [illegible] de ladrillo, las buenas intenciones, [illegible] hermosura el lirio de los valles, [illegible] alimento al pajarillo, y [illegible] milano, dispuso la marcha [illegible] de manera que en Regium [illegible] cuartel de su amada mil[illegible]

(Continuará)

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Dr. J. B. Justo	—El Socialismo	$ 0.15
"	—La moneda	" 1.—
"	—La obra parlamentaria	" 0.30
"	—El impuesto sobre el privilegio.	" 0.10
"	—Por el libre desarrollo mental de la juventud	" 0.10
"	—El "realismo ingenuo"	" 0.10
"	—La teoría científica de la historia y la política argentina	" 0.15
"	—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia E Ferri-J B Justo	" 0.15
"	—El socialismo argentino	" 0.20
Dr. N. Repetto	—La venta de los dreadnoughts	" 0.10
"	—El régimen municipal	" 0.10
"	—Hacia la paz—Bases para una mitbria argentina	" 0.10
"	—Jornada máxima y salario mínimo	" 0.10
"	—Las pinturas a base de plomo	" 0.10
Dr. E. Dickmann	—Jornada legal del trabajo y semana inglesa	" 0.20
"	—Inmigración y latifundio	" 0.20
"	—Nuestro régimen fiscal	" 0.20
"	—La conquista del gobierno comunal	" 0.20
"	—Historia del 1o. de Mayo. en la República Argentina	" 0.20
Dr. E. Del Valle Iberlucea	— El trabajo a domicilio	" 0.10
"	—Las leyes de excepción	" 0.10
"	—La guerra europea y la política internacional	" 1.—
"	—Las cortes de Cádiz	" 0.50
"	—El fósforo blanco en la industria.	" 0 20
"	—El presupuesto científico	" 0.29
Dr. A. L. Palacios	—La trata de blancas	" 0.10
"	— Legislación obrera	" 0.10
"	—Acción parlamentaria	" 0.30
Dr. A. de Tomaso	—Las finanzas argentinas (impuestos y presupuestos)	" 0.15
"	—El estado y la iglesia	0.15
"	—Los impuestos a la valorización de la tierra (La doctrina, los hechos, la legislación)	" 0.20
Dr. A. M. Jiménez	—Las sociedades de socorros mutuos	" 0.10
"	—Trabajo nocturno	" 0.10
"	—El trabajo nocturno de los panaderos	" 0.10
Adolfo Dickmann	—Régimen impositivo de la provincia de B. Aires	"0.10
Jacinto Oddone	— El presupuesto de 1915	" 0.10
Dr. Villarruel	—El problema religioso, político, económico y social	" 0.20
Víctor Gerstel	—La unidad mundial o la paz universal y armonía de clases	" 0.20
Partido Socialista	—El P. S. y los agricultores (veinte años de acción y propaganda)	" 0.05
"	—La huelga general de la semana de mayo	" 0.40
A. Zerboglio	—El socialismo y las objeciones más comunes	" 0.20
Jaurés J.	—Conferencias (colección)	" 0.40
Marx y Engels	—Manifiesto del Partido Comunista	"0 15
Burge A.	—El alcoholismo	" 0.10
Echeverría	—Dogma socialista	" 0.40
Verea R.	—Catecismo librepensador	" 0.30

2 Folletos nuevos

EL SOCIALISMO ARGENTINO, por Juan B. Justo. — Folleto de 40 páginas. 2a. edición — Precio, 20 centavos.

EL FOSFORO BLANCO EN LA INDUSTRIA, por E. del Valle Iberlucea. — Folleto de 47 páginas. — Precio, 20 centavos.

CAMARA DE SENADORES

(CONTINUACION DE LA 2a. PAG.)

gar a conclusiones lógicas y exactas. Una cuestión es — tal vez debo repetir algunos conceptos o palabras —

el derecho eminente o soberano que puede tener el estado para expulsar del territorio a un extranjero

y otra cosa distinta la facultad constitucional, que pueda tener para realizarlo el poder ejecutivo. En algunos países, como en Inglaterra, por ejemplo, la corona no podría llevar a cabo la expulsión de un súbdito o ciudadano extranjero sin una ley especial del parlamento; pero éste, por su parte, tendría la facultad soberana de dictar una ley de carácter general y permanente sobre expulsión de extranjeros, y tendría esta facultad el parlamento británico, por la razón sencilla de que en el reside la soberanía nacional. El parlamento inglés lo puede hacer todo, sal o cambiar el sexo. Es una asamblea constituyente y legislativa a la vez, de modo que puede modificar la carta magna. suspender el hábeas corpus, desconocer el bill de derechos, cuando la corona autorizara por una ley a expulsar del territorio inglés a un súbdito extranjero; pero no así el congreso de los Estados Unidos ni el de nuestro país, porque no tienen semejante facultad, porque es un poder legislativo pura y simplemente y no una asamblea constituyente.

Todas las leyes, como es elemental que sancione este congreso, deben estar encuadradas dentro de las las disposiciones de la constitución,

que es la suprema ley de la república. En los Estados Unidos el congreso dictó el año 1892 una ley contra los extranjeros los chinos colies. como eran llamados allí, que no tuvieran un certificado de residencia. En la ley se determinaba cuál era la condición que estas personas debían reunir para permanecer en el territorio de la Unión.

Sin embargo, la ley contra los colies no daba al poder ejecutivo tan amplias atribuciones como la de nuestra ley de residencia al presidente de la república.

Hay

una confusión respecto del alcance de esta ley,

porque no ha sido traducida o publicada íntegramente la sentencia de la corte suprema de los Estados Unidos en que ella fué interpretada cuando alguien la impugnó de inconstitucional Yo he tenido ocasión de leer en el texto de los fallos de la suprema corte de los Estados Unidos toda la sentencia que estaba subrayada por la mano del doctor Alcorta, y he tenido oportunidad entonces de darme cuenta de la diferencia existente entre esta ley norteamericana y la ley argentina de expulsión de extranjeros. En efecto: en las disposiciones de la sección 6 de la ley de 1892, dice el juez Grey en esta sentencia, que si se encuentra a un trabajador chino después del día que se le dió certificado de residencia, un empleo cualquiera, tendrá autorización, no para expulsarle, sino para presentarle ante un juez, que, una vez oído aquél, determinaría si le es aplicable la ley.

Después agrega: "cuando en la forma determinada por la ley un empleado del poder ejecutivo, obrando en nombre de los Estados Unidos, presente un trabajador chino ante el juez para que sea oído o sean discutidos los hechos de que dependen su derecho para residir en el país, es un caso sometido a la decisión judicial porque aquí se encuentran los elementos de un juicio civil, un demandante, un demandado y un juez, "actor, reus et judex". Si no se produce ninguna evidencia por parte del chino, el juez extenderá la orden de deportación. Si el recaudador de impuestos ha rehusado darle certificado, le concederá un tiempo prudencial para que lo saque. Si prueba que un certificado fué destruído, le dará tiempo prudencial para que obtenga otro.

Quiere decir entonces que el alcance de esta ley es bien distinto del alcance de la ley de residencia de nuestro país. Hay en aquélla un procedimiento judicial, porque los empleados o funcionarios del poder ejecutivo deben darle cuenta en todos los casos de la detención de la persona que haya incurrido en las disposiciones de ella. y es siempre un juez en definitiva el que está llamado a pronunciarse sobre si la persona susodicha ha incurrido o no en la pena determinada en dicha ley. Y repito nuevamente, para evitar confusiones, que no deben mezclarse en estos asuntos cuestiones distintas, que el derecho del estado para impedir la entrada de ciertos elementos, de ciertos inmigrantes, es una cuestión diversa de aquella que se refiere a las facultades que ejerce el gobierno de un país para expulsar de su territorio a una persona extranjera que ha conseguido establecerse en él, en virtud de disposiciones legales o constitucionales. En realidad, las opiniones que se han citado cuando se reproducen los argumentos de los jueces de la corte de los Estados Unidos que se pronunciaron sobre la validez de la ley contra los colíes, no vienen al caso, porque, como lo dijo uno de los magistrados que sostenía la inconstitucionalidad de dicha ley. las opiniones de una serie de tratadistas invocados por los jueces que en mayoría reconocieron su validez, como Ortolan, Martens y Filimoore; y otros se refieren, no al caso de expulsión de extranjeros que residen legalmente en un territorio dado, sino a aquellos extranjeros que han ido a establecerse en él violando las leyes de ese territorio. Pero en el caso de nuestra ley de expulsión de extranjeros, tenemos que ella se aplica en una forma breve, sumaria y ejecutiva, sin procedimientos judiciales de ninguna clase, a los extranjeros establecidos en el territorio nacional, ejerciendo el derecho que le otorga la constitución de la república. En ese sentido, cuando el presidente de la república resuelve por sí o ante sí, o asesorado por el jefe de policía, o por un gobernador de provincia, expulsar del territorio a un habitante que ha dejado de ser transeunte y que ha venido a establecerse aquí de acuerdo con prescripciones expresas de la ley fundamental y de la ley de inmigración, está ejerciendo una función judicial, está aplicando una pena, y, de consiguiente, está vulnerando la carta magna de la nación.

Yo sé que para justificar este procedimiento administrativo alguien sostiene que no se trata de la aplicación de una pena. Creo que lo dice también el doctor García en su disidencia con los otros miembros de la cámara federal de esta capital, en el caso de Santiago Locascio. Hay que advertir que nuestros tribunales no se han pronunciado sobre la validez o nulidad de la ley de expulsión de extranjeros.

El señor miembro informante de la comisión creo que hacía referencia a una declaración de constitucionalidad de esta ley; pero esta declaración fué hecha por un solo vocal...

Iturbe — No la he atribuído al tribunal.

Del Valle Iberlucea — ... y no por el tribunal.

Iturbe — Así lo he hecho constar, señor senador.

Del Valle Iberlucea — Fué el vocal doctor García quien lo hizo. Los demás miembros manifestaron que no era pertinente declarar la constitucionalidad de dicha ley en razón de que tal pronunciamiento no se podía hacer durante la tramitación de un recurso de habeas corpus. Entiendo que era dicho magistrado quien sostenía que

cuando el poder ejecutivo expulsaba a un extranjero del territorio nacional, no aplicaba una pena,

sino que tomaba una medida de carácter administrativo. Pero, ¿es esto lógico? ¿Podemos admitir semejante criterio? El hecho de que sea el poder ejecutivo el que tome la medida, ¿le quita a esta el carácter de pena? El hecho de que mañana o pasado el presidente de la república privara a un habitante del país de un bien cualquiera de su patrimonio, por el hecho de ser una medida administrativa, arbitraria y discrecional, ¿quitaría al hecho el carácter de una pena? Yo no voy a repetir aquí las palabras de Brewley cuando definía el juicio, pero no hay duda de que puede existir una pena sin que haya un trámite judicial, sin que haya una acusación y una defensa del acusado o de la víctima. En realidad, como decía el juez Brewley, que firma en disidencia la sentencia de la corte de los Estados Unidos, que declara la validez de una ley contra los chinos, cuando hay privación de la libertad de una persona o de sus bienes o de su derecho a residir en el país, entonces existe una pena *Siempre* resultará evidente que hay la privación de algún derecho: siempre resultará evidente que hay una aflicción corporal, cuando el poder ejecutivo expulsa del territorio del país a un extranjero. Sacarle del seno de su familia, privarle del derecho de permanecer a su lado, de administrar sus bienes, a salir del territorio del país, a no retornar a él, enviarlo a su patria de origen, en realidad aunque se trata de una medida administrativa, es una verdadera pena y, en este sentido, el señor presidente de la república está ejerciendo atribuciones que no puede ejercer, en virtud del artículo 29 de la constitución nacional, ni aun durante el estado de sitio.

No he de insistir, para no ser demasiado extenso, sobre otros aspectos de la ley de residencia, porque quiero ahora referirme a

la ley de seguridad y defensa social.

Considero: que esta ley encierra todavía más peligros que la anterior para los trabajadores de la república; entiendo, que por esto mismo, deben ellos insistir en su actitud acerca de la necesidad y justicia de su derogación, y creo que haría una obra prudente y sana esta honorable cámara, si, apesar de la opinión de su comisión de legislación y del poder ejecutivo, aprueba mi proyecto derogando esta ley.

Yo podría decir más de lo que he dicho sobre la ley de expulsión de extranjeros; podría decir, ante todo, que es una ley informe, caótica, sancionada, en un momento de precipitación, en un instante de paroxismo, como decía el señor senador por Entre Ríos, doctor Maciá, y que tiene el carácter de una *ley violenta*, como afirmaba el señor senador por Buenos Aires, don Manuel Láinez.

Puedo afirmar, que comprende cuestiones diversas, las que no tienen las unas con las otras nada que ver; cuestiones que se refieren al derecho de entrada y permanencia de los extranjeros, las cuales deben de estar reglamentadas por la ley de inmigración; cuestiones que se refieren a la libertad y derecho de los trabajadores para asociarse, para reunirse, para realizar movimientos de mejoramiento económico, para reclamar huelgas; cuestiones que se refieren a delitos comunes, que debe castigar la ley penal ordinaria; *cuestiones, en fin, de fondo y de forma*, que deben estar separadas por disposiciones expresas de la ley suprema de la república.

Yo no he de referirme en detalle a los orígenes de esta ley, como lo hacía el señor miembro informante de la comisión de legislación, pero debo ratificarme en la opinión que he manifestado en los fundamentos escritos de mi proyecto, cuando decía, que había nacido en un momento de pavor colectivo, y cuando sobre el criterio de la razón, había prevalecido el instinto de la defensa colectiva. Yo no he de decir si fué precisamente el atentado ocurrido en el teatro Colón, cuyos autores no ha *descubierto todavía la justicia de nuestro* país, porque los acusados fueron absueltos por ella, lo que determina real y verdaderamente, la sanción precipitada, arrebatada — para emplear otra expresión del señor senador por Entre Ríos, doctor Maciá, lo que determinó la sanción arrebatada de la ley de seguridad social, — yo no he de referirme a este punto, porque ya al empezar mi exposición, tuve oportunidad de decir y de afirmar categóricamente, que el propósito fundamental de ella, era contener el desarrollo normal de las organizaciones de los trabajadores de nuestro país.

Y el señor senador por Jujuy, cuando sostenía lo contrario, nos presentaba a las organizaciones obreras y al Partido Socialista trabajando, desenvolviéndose, realizando su propaganda a pesar de la ley de seguridad social. Pero ¿qué quiere decir esto, señor presidente: qué significa esto, señores senadores?

Yo no podría traer a la honorable cámara el recuerdo de

las leyes de excepción sancionadas en Alemania

durante el reinado de Guillermo I y promulgadas por la voluntad de Bismark, que quería combatir a sangre y fuego el movimiento socialista, que quería impedir el desarrollo de la actividad de las clases trabajadoras del imperio germánico. ¿Qué propósitos perseguía en realidad el canciller de hierro cuando obligaba al Reighstag a sancionar las leyes de excepción de 1878? Sabemos, señores senadores, cuáles fueron los motivos; pero los motivos superficiales ostensibles dados por el gobierno imperial para compeler al parlamento alemán a que sancionara las leyes contra los socialistas. Todos sabemos que poco antes de someter esas leyes al Reighstag, el emperador había sido víctima de dos atentados y sabemos que los enemigos de la democracia obrera acusaron a los autores de ellos de ser socialistas, y pidieron, a voz *en grito*. la sanción de leyes de coacción, de leyes de represión para impedir que eso pudiera ocurrir en adelante; pero todos sabemos. también, que Bismark empleaba una doble arma, como buen estadista, cuando trataba de incorporar leyes de excepción a la legislación positiva de Alemania, leyes de excepción que iban inmediata y directamente contra la democracia socialista que había empezado a tomar un incremento considerable y que, día a día, adquiría mayores energías y mayor entusiasmo para la lucha que sostenía el trabajo contra el capital.

Todo esto lo sabemos perfectamente bien; pero, en realidad, no eran los atentados contra el emperador los motivos determinantes de la actitud del gobierno imperial, cuando solicitaba del Reischtag la promulgación de leyes de fuerza.

Había que impedir a todo trance esta expansión considerable del socialismo y, así, Bismarck procedía calculadamente en defensa de los intereses de los capitalistas, para conservar el orden social.

Existen en Alemania precedentes como los de las leyes de 1874, cuando se inició el combate contra el catolicismo, contra el partido del centro, cuando se inició lo que Bismarck llamó "kultur kant". También entonces el pretexto que determinó al emperador para reclamar las leyes de fuerza contra los católicos era el atentado que realizó un obrero católico contra la vida de Bismarck. También entonces se acusaba a los católicos de que atentaban en contra de las personas sagradas que dirigían al imperio.

También

se creyó entonces que para contener el orden era indispensable dictar una ley excepcional de fuerza y de violencia,

apartándose de las permanentes y orgánicas que aseguran al ciudadano, aunque sea culpable, la aplicación de la ley y de la justicia.

Apartémonos un poco de este punto, porque iríamos demasiado lejos: pero tengamos presente también, eso sí, que en Alemania no dieron ningún resultado estas leyes de excepción en contra de los socialistas. Ahí tiene el señor senador por Jujuy, miembro informante de la comisión de legislación, cómo, a pesar de todas estas violencias, a pesar de que aquellas leyes desconocían a los socialistas el derecho de reunirse, de asociarse, de hacer propaganda política, de publicar sus ideas por la prensa, a pesar de todo esto, el socialismo avanzaba cada vez más como una enorme ola que parecía destinada a invadir en un momento dado todo el territorio del imperio. Leyes de excepción fueron éstas que no duraron sino doce años. Dictadas al principio con un carácter transitorio y que ejercien do una especie de presión moral sobre los diputados liberales se pudo obligar su sanción, fueron prorrogadas de tiempo en tiempo; pero cuando llegó un instante en que los partidos liberales se dieron cuenta del juego del canciller, resultó que el 25 de enero de 1890 no quisieron sancionar una nueva prórroga de estas leyes de excepción.

¿Qué había sucedido entre tanto con el desarrollo del socialismo en Alemania, no obstante estas leyes de excepción?

En el año 1878, o sea en la fecha en que ellas fueron promulgadas, la democracia obrera obtuvo 437.158 votos. y cuando fueron derogadas en la fecha indicada, obtuvo 1.477.298, es decir, que en el término de doce años, estando pendiente sobre los trabajadores socialistas de Alemania esta espada de Dámocles de que nos hablaba el señor ministro del interior, para asegurar la existencia del orden social, la democracia obrera había triplicado el número de sus electores. Cosa parecida ha ocurrido también en nuestra república, a pesar de estas leyes de excepción, de la ley de residencia y de la ley de seguridad social. En 1902, cuando se promulgaba la primera, el Partido Socialista no tenía ningún representante en el congreso. Es sancionada una nueva ley electoral, y en 1904, es elegido por una circunscripción, un diputado socialista. En 1910, es sancionada esta ley de violencia, llamada de seguridad y de defensa social, y dos años después eligen dos diputados enviados a la cámara de diputados, para pedir la derogación de estas leyes y al poco tiempo el partido socialista consigue aumentar el número de representantes en la cámara de diputados, y envía uno a esta alta cámara, que viene también, como lo dije al principio de mi exposición, con el mandato de pedir la derogación de las leyes liberticidas. Esto prueba, señores senadores, que las leyes de fuerza no pueden, absolutamente nada, contra las ideas.

El señor ministro del interior nos hablaba de Sarmiento. Ojalá lo tuvieran presente todos los legisladores en el momento en que tuviéramos que votar sobre leyes de esta importancia, de esta gravedad, que comprometen los intereses permanentes de la república, los intereses fundamentales de nuestra constitución, los intereses vitales de nuestra nación: ¡ojalá, se tuviera presente siempre el espíritu de Sarmiento, porque él nos obligaría a reflexionar, a obrar despacio, con toda serenidad, sin precipitaciones violentas, y el señor ministro debiera recordar también que Sarmiento escribió cuando iba en camino del destierro, en la imponente masa granítica de los Andes, que no se matan las ideas, y no se matan las ideas con leyes de violencia, con leyes de coacción, con leyes de fuerza. La historia nos está enseñando que siempre, cuando un gobierno ha procedido aplicando leyes de esta índole, para contener la expansión de ciertos partidos o de ciertas ideas, como cuando se realizó la persecución de los puritanos de Inglaterra, éstos emigraban de su patria para traer las ideas y la libertad al nuevo mundo, al través del océano, en la flor de mayo, para derribar después el poder de Carlos I, que ocasionó en 1648 la libertad religiosa, y con la revolución de 1688, la libertad política y el régimen parlamentario en Inglaterra.

La violencia no puede engendrar sino la violencia: las ideas no deben combatirse, sino con las ideas, y es necesario tener esto presente para que podamos darnos cuenta de la evolución social y política de las naciones y de los pueblos, es necesario, tener siempre presente, que a intereses contrarios, deben oponerse intereses contraries, que a una concepción de la organización social debe oponerse otra concepción de organización social, que a un ideal debe oponerse un ideal, pero, cuando un partido o una clase productora trabaja dentro de la ley por desarrollar sus ideas y procurar el advenimiento de un nuevo régimen político y social, no ha de combatírsele con la violencia, sino con el derecho, con la razón y con la justicia.

(Continuaremos mañana el discurso del senador del Valle Iberlucea, por haber llegado muy tarde los últimos originales.)

La "bomba" del Palacio de Justicia

LATA, CARBON Y CLAVOS

La "bomba" ha resultado — como lo preveíamos — una broma torpe, que no se sabría a quién atribuir. Sin embargo, no ha faltado un pasquín que hiciera mérito del hallazgo para reclamar el mantenimiento de las leyes antisociales. Al insinuar ayer la posibilidad de que se apelara a aquel recurso con tales fines, no estábamos, pues, equivocados. Felizmente, la "bomba" ha resultado ser un envoltorio de lata y papeles.

El director del arsenal de guerra elevó anoche al juez Newton el informe de los químicos sobre el inofensivo aparato. Se trata de un envase de hojalata, de forma cilíndrica, de diez centímetros de largo por seis de diámetro, relleno de clavos y trozos de carbón.

Este cilindro estaba envuelto en papeles y atado con alambres; luego una envoltura de cinc, y, por último, papel de embalar atado con hilo.

En la parte superior del envoltorio había un tornillo de los que se emplean en las pilas eléctricas para unir los alambres, junto al cual había una mecha de soga.

Y eso fué todo.

El consumo de carne en la capital

Animales sacrificados. — Estadística de 1914

El jefe de la dirección de estadística y economía rural del ministerio de agricultura ha terminado un informe con los correspondientes cuadros estadísticos sobre el consumo de carne y su precio por mayor durante los años 1911 a 1914, inclusive.

Según el informe, el número de reses sacrificadas para el consumo de la capital federal en mataderos y frigoríficos durante el año 1914, ha sido como sigue:

	Vacuno	Lanar	Porcino
Liniers	413 855	583.397	139.262
Frigoríficos	184.521	130.010	4 180
Otros	—	—	22.022
	598.386	713.407	165.464

El peso, en carne neta. de estas reses, comprobado por la administración de los mataderos. da un total de 166.784.803 kilogramos, clasificado en las siguientes proporciones:

Vacuno	133.808.270
Lanar	18.652.220
Porcino	14.324.313
Total kilgs.	166.784.803

Aceptando las cifras de población de la capital federal consignadas en la estadística municipal. el consumo de carne por habitante se distribuye anualmente en esta forma:

Año	Núm. de habitantes	Carne vacuna	Carne ovina	Carne porcina	Total kilogs.
1911	1.360.406	125	24	7	156
1912	1.428.042	116	17	7	140
1913	1.434.010	106	12	7	125
1914	1.584.106	85	12	9	106

Según estas cifras, el consumo de carne vacuna ha disminuído en 32 o|o durante los últimos tres años, en 50 por ciento la ovina, y la porcina ha tenido un aumento de 2 kilos "per cápita", igual a poco más de 28 o|o, pero sobre una cantidad de poca importancia.

Dado que el término medio de peso de las reses sacrificadas varía cada año, no es posible aplicarlo uniformente para determinar el aumento o diminución en el número de reses, ni tampoco el número serviría para determinar la cantidad de carne consumida en el mismo caso. Habrá más claridad en la presentación de estos dos órdenes de cifras:

Año 1911 Número de reses sacrificadas	939.461
Año 1914 Idem ídem ídem	598.376
Diminución	341.085
Año 1911 Peso de las reses sacrificadas: kilos	170.473.300
Año 1914 Idem ídem ídem ... ídem	133.808.270
Diminución: kilos de carne	36.665.030

Si aplicáramos estas dos sumas a una población de ocho millones de habitantes, por ejemplo, asignando 1.600.000 habitantes a la capital federal, tendríamos en el número de reses. una diminución de 1.705.425 cabezas al año y en el peso de carne consumida una diminución de 183.325.159 kilos.

Teniendo en cuenta que las reses sacrificadas para el consumo de la capital son generalmente de mayor peso que las que se consumen en otros puntos del territorio, es prudente atribuir al total un peso en carne neta de 200 kilos, y así tendríamos que la diminución en el sacrificio de reses para consumo equivale a 917.000 cabezas de ganado vacuno que la población del país habría dejado de consumir en el año y que se agregarían así al stock comercial disponible.

Se ha demostrado con cifras oficiales — agrega el informe — que el consumo de carne "per cápita" era mayor en la Argentina que en cualquier otro país, excepto Australia, donde es de 125 kilogramos.

Es cierto que la diminución que se observa en nuestro consumo de carne obedece más a las imposiciones de la carestía que a la voluntaria modificación del régimen alimenticio; pero las consecuencias económicas de este hecho redundarían en provecho del interés nacional si "una racional organización de transportes y de mercados" facilitara el consumo de alimentos que el país produce en abundancia y que podrían ser mucho más baratos para el consumidor en igualdad relativa de poder nutritivo.

Las cotizaciones al por mayor de las carnes remitidas por el matadero de Liniers para el consumo de la capital federal han sido las siguientes:

Años	Precio por kilogramo: Novillos y vacas	Precio por kilogramo: Terneros	P. por cabeza: Ovejas y capones	P. por kilog.: Cerdos
1911	0.14 a 0.29	0.18 a 0.37	2.50 a 6.—	0.55 a 0.94
1912	0.20 " 0.38	0.26 " 0.75	4.— " 7.50	0.56 " 0.92
1913	0.27 " 0.45	0.30 " 0.80	6.— " 10.—	0.60 " 0.85
1914	0.24 " 0.59	0.30 " 0.90	6.— " 11.—	0.42 " 0.78
1915 (4 meses)	0.20 " 0.44	0.28 " 0.70	6.— " 10.—	0.46 " 0.51

He aquí un cuadro relacionado con los animales sacrificados para el consumo:

Procedencia	Bueyes y novillos	Vacas	Terneros	Total de vacunos	Lanar	Porcino
Mataderos de Liniers	172.424	154.127	87.304	413.855	583.397	139.262
Frigoríficos	157.494	25.773	1.254	184.521	130.010	4.180
Otras procedencias	—	—	—	—	—	22.022
Total	329.918	179.900	88.558	598.376	713.407	165.464

El peso de la carne consumida se distribuye así:

Procedencia	Kilogramos de carne: Vacuna	Ovina	Porcina	Total
Mataderos de Liniers	88.406.660	15.460.020	12.115.794	115.982.474
Frigoríficos	45.401.610	3.192.200	292.600	48.886.410
Otras procedencias	—	—	1.915.919	1.915.919
Total	133.808.270	18.652.220	14.324.313	166.784.803

El consumo de carne por habitante da las siguientes cifras:

	Núm. de habitantes	Vacuna Kilogs.	Lanar Kilogs.	Porcina Kilogs.	Total de carne Kilogs.
1911	1.360.406	125. 380/1000	23. 961/1000	7. 091/1000	156. 365/1000
1912	1.428.042	115. 892/1000	17. 213/1000	6. 445/1000	139. 469/1000
1913	1.484.010	105. 458/1000	11. 969/1000	7. 254/1000	124. 081/1000
1914	1.584.106	84. 460/1000	11. 770/1000	9. 040/1000	105. 270/1000

EN NUEVA POMPEYA

CONSTRUCCION DE UN PUENTE

La intendencia ha dirigido un mensaje a la comisión municipal recabando la correspondiente autorización para iniciar contra el propietario del inmueble sito en la calle Teuco y Traful juicio de expropiación, a fin de adquirirlo.

Esta medida de la intendencia responde a la necesidad de construir en dicho paraje un puente, obra necesaria y complementaria a las obras realizadas en la calle Teuco, para facilitar los desagues en la zona sur del municipio.

HECHOS DIVERSOS

Consecuencias de la miseria — En la calle Laprida, frente al número 158, fué recogido, enfermo y sin conocimiento, un sujeto que aun no ha sido identificado. El enfermo fué transportado en estado grave al hospital Durand, e interviene la comisaría 9a.

Fraile borracho — Días pasados un fraile que transitaba en estado de ebriedad por la calle Belgrano, al llegar a la de Pozos dió un traspié y cayó de bruces, lesionándose en la cara.

Los agentes de la comisaría 6a. números 2462 y 3276 lo condujeron ante el auxiliar de guardia, a quien manifestó llamarse Rogelio Casacuadrada.

Horas después fué puesto en libertad.

¡Velay, el fraile curdelón! — como decía uno de los agentes que lo detuvo.

El alcohol y la locura — Pedro Sirimarco, detenido en estado de ebriedad, ha sido enviado al hospicio de las Mercedes, por presentar síntomas de enajenación mental.

El cuidado de los niños — La menor Delia Bolino, de 17 meses de edad, domiciliada Oliden 649, en un descuido de sus padres cayó en una bañadera con agua. Fué retirada semiahogada y la estación sanitaria de Vélez Sársfield la dejó fuera de peligro.

LIBROS NUEVOS

Rafael Barret	—Ideas y críticas	$ 1.—
"	—Cuentos breves.	" 1.—
"	—Al margen	" 1.—
"	—Mirando vivir.	" 1.30
Vicente Medina	— Canciones de la guerra.	" 1.—
Sebastián Canila	—El Escándalo Europeo. — Tributo a la verdad.	" 0.70
Masó	—Manual de intereses	" 5.—
Spencer	—La Justicia	" 0.45
"	—Estudios políticos y sociales	" 0.45
"	—Los primeros principios (2 tomos)	" 0.90
H. Taine	—La pintura en Italia	" 0.45
"	—Los filósofos del siglo XX	" 0.45
"	—Los orígenes de la Francia contemporanea (2 tomos)	" 0.90
Lorenzo Anselmo	— Evolución proletaria (Obra póstuma)	" 0.50
Carneggie Andrés y Helps Arturo	—La base de los negocios.	" 3.50
Edmund	— El catecismo de la ciencia	" 1.—
Pouget	—La Confederación General del Trabajo en Francia	" 0.30
Ruben Elías y B. La Verne	—Evolución de los seres vivientes	" 0.20
Sanerwein Carlos	— Historia de la tierra	" 1.20

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.—Reconquista 675.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 18.. — Buenos Aires, ... Sucursales: ... Parque de los Patricios, Caseros 372, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1 o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Id. a plazo fijo de 1 año	5 o/o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista desde $ 10, con el interés anual de	4 o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4 o/o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.

Buenos Aires, marzo 10 de 1915.

BANCO POPULAR ARGENTINO — Fundado en el año 1887 — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.444.852 —
Reservas efectivas	" 5.615.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m/n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital. Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	1 o/o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000	5 o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4 o/o
A plazo fijo de 2 meses	2 ½ o/o
A plazo fijo de 3 meses	3 ½ o/o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, noviembre de 1914 — Justo P. Sáenz, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68 — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier otro.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 "
A plazo fijo de 60 días	3 "
A plazo fijo de 90 días	4 "
A plazo fijo de 180 días	4 ½ "
A plazo fijo de 1 año	5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 "
En liras italianas, con giros sobre Italia	2 "
En Caja de Ahorros, a la vista	3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe. Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle. Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m/n 75.000.000
Capital subscrito	$ m/n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES — El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Melián, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891 — Casa Central Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 25.

Capital	$ 128.000.000 —
Fondo de reserva oro	" 14.865.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1990, esq. Sucre. Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera con agencia en los Nuevos Mataderos. General Urquiza, Triunvirato esq. Monroe. No. 1 Montes de Oca 1699, esq. California 1101. No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802. No. 3, Corrientes 3399, esq. Gallo 401. No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo. No. 5, Rivadavia 2828. No. 6, Santa Fe 2128. No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. No. 8, Triunvirato 734. No. 9, San ... Fe 4526, Plaza Italia. No. 10, Boedo ... No. 11, Aduana de la Capital. Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes (Dársena Norte). Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Descuentos de pagarés de comercio y letras de pago ... hasta 6 meses de plazo	convencional

---

descuentos de letras ...

ABONA moneda legal solamente

Por depósitos a plazo fijo de ... días	3 ½ o/o
Por depósitos a plazo fijo de ... días	1 o/o
... depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días	4 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado en 1905 — Casa matriz Cangallo 445 — Buenos Aires.

Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025 (Flores), San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, M. de Oca 1702 (Barracas), Rivadavia 3858-60.

En la provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Mitre y Chacabuco. San Fernando, Madero y Constitución.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 388.

Capital subscrito	$ 30.000.000 —
Capital realizado	" 16.851.400 —
Fondo de reserva	" 631.963.55

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	2 o/o
A plazo fijo de 30 días	1 ½ "
A plazo fijo de 60 días	3 "
A plazo fijo de 90 días	4 ½ "
A plazo fijo de 180 días	5 "
A mayor plazo	convencional
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10.000	4 "
A mayor plazo	Convencional

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte.	9 o/o
Por descuentos	convencional
Por administrar propiedades	tarifa módica

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, marzo de 1915 — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1 Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m/n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m/n por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingafelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White, (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o/s 10.000.000
Fondo de reserva	" 922.331
Fondo de previsión	" 2.300.000

SE ABONA

	C/l	o/s
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	5 o/o	5 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias — Buenos Aires, 10 de febrero de 1915 — El director-gerente Honorio Stoppani.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz, Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital integrado	$ 97.796.230 —
Fondo de reserva y previsión	" 47.480.945.10
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 1.322.262 —

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, (una agencia), París, Río de Janeiro, San Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número	1	Pueyrredón 185
"	2	Almirante Brown 1423
"	3	Vieytes 2006
"	4	Cabildo 2027
"	5	Santa Fe 2201
"	6	Corrientes 3260
"	7	Entre Ríos 1145.
"	8	Rivadavia 6902
"	10	Bernardo de Irigoyen 1399
"	11	Caseros 2965.
"	12	Charcas 1257.
"	13	Bolívar 399
"	14	Belgrano 2964
"	15	Bernardo de Irigoyen 179
"	16	Reconquista y Santa Fe

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	m/n	o/s
En cuenta corriente	1 o/o	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o	4 o/o
A 1 año	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A 2 años	5 o/o	5 o/o
A 3 años	5 ½ o/o	5 ½ o/o
A 4 años	6 o/o	6 o/o
Depósitos a premio con libreta desde $ 10 c/l hasta 10.000, después de 60 días	4 o/o	4 o/o

COBRA	m/n	o/s
En cuenta corriente	9 o/o	9 o/o
Descuentos generales	convencional	

Buenos Aires, marzo 31 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente.

Vapores

Biblioteca Obrera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día 15 de julio de 1915 a las 8.30 p. m., en nuestro local, calle Méjico 2076, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta de la asamblea anterior.

2o. Informe de la comisión administrativa.

3o. Balance.

4o. Renovación de la comisión, elección de cuatro titulares y tres suplentes.

5o. Nombramiento de dos socios para firmar y aprobar el acta.

E. Giá, Secretario. — A. de Giorgio, Presidente.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668, BUENOS AIRES

UNION TELEFONICA No 4701, MITRE

Sección Bánfield y Talleres

CAVOUR 6087, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 55 años de edad. — Perm.

MUNICIPALES

CAPITAL

Ferias francas — Hoy funcionarán las siguientes ferias francas: Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Entre Ríos y Caseros, Ecuador y Mansilla.

Pago de cuentas atrasadas — La contaduría municipal iniciará en breve el pago del 10 por ciento de todas las cuentas atrasadas.

Esta resolución ha sido tomada en vista de la situación poco holgada de las finanzas. A medida que ella mejore, la intendencia irá abonando paulatinamente el resto de sus deudas.

Pavimentación — Ha sido aprobado el contrato celebrado entre una empresa particular y los vecinos propietarios de la calle Superí de Aviles a Arredondo, para pavimentar la referida calle con adoquín de granito y base de hormigón de cal.

—A raíz de un pedido formulado por la asociación de Fomento del Oeste, se ha autorizado al departamento de obras públicas para que formule el respectivo pliego de condiciones a fin de licitar la pavimentación de las calles Frías entre Loyola y Aguirre, y Pringles de Río Janeiro a Rivera.

—Ha sido aprobado el pliego de condiciones que servirá de base a la licitación a efectuarse próximamente para la construcción del adoquinado de granito de la avenida Vértiz, de Juramento a Echeverría.

Arreglo de calle — De acuerdo con lo solicitado por el consejo nacional de educación, se ha autorizado a la subintendencia de Flores para que proceda al arreglo inmediato de la calle Treinta y Tres entre Victoria y Rivadavia.

Adquisición de asfalto — Se ha gestionado del señor ministro argentino en Wáshington adquiera en esa plaza 400 toneladas de asfalto destinado al servicio de la administración, por la suma de $ 14.688 oro americano.

Gira del intendente — En atención a una solicitud de la asociación de fomento General San Martín, el intendente ha dispuesto realizar en la presente semana una gira por la circunscripción 17.a, a fin de comprobar algunas deficiencias edilicias notadas en los barrios comprendidos dentro de esa zona.

BIBLIOGRAFIA

Taquigrafía — Hemos recibido un interesante folleto de taquigrafía, del que es autor el señor A. N. Ruiz.

Notas agrícolas

El azúcar de Cuba — Producción de este año

La cosecha de caña de azúcar en Cuba es este año inferior a todas las anteriores, y aunque el rendimiento es menor, la producción del dulce artículo no ha de sufrir merma alguna.

En 1914 la zafra produjo 2.596.000 toneladas de azúcar, y en el presente, se calcula que serán molidas 2.600.000 toneladas.

Si se pudiera moler toda la caña que está en el campo, pues recién la zafra da 2.000.000 de toneladas de azúcar, llegaría la producción a 2.600.000, es decir, 18.200.000 sacos.

Y si a ella se añaden los 100.000.000 de galones de miel, el valor aproximado de la zafra será de $ 250.000.000, dejando en el país los 150.000.000 de diferencia con las importaciones extranjeras.

Nuevo método de cultivo

Un informe del cónsul argentino en Toulouse, enviado al ministerio de relaciones exteriores, dice que han obtenido buenos resultados los ensayos del cultivo de las tierras secas por un nuevo método, cuyo inventor es M. Lean.

Con dicho método se suprime en absoluto el arado, limitándose, como preparación previa, a quemar el rastrojo. Se emplea después un cultivo perfeccionado que procede por raspaduras sucesivas a remover y triturar la tierra progresivamente, hasta una profundidad de 20 centímetros.

Asegura el informe que con el sistema de referencia se economizan tres cuartas partes del personal y los animales utilizados en los trabajos preliminares de la siembra.

El reparto de semillas

Ha sido levantado el censo de las extensiones de tierra, para cuya siembra han pedido semillas al ministerio de agricultura los colonos de Entre Ríos.

El censo arroja los siguientes resultados: Concepción del Uruguay, 7.325 hectáreas de trigo y 733 de lino; Gualeguaychú, 10.000 de trigo y 2.000 de lino; Gualeguay, 5.574 de trigo y 1.623 de lino; Rosario Tala, 9.075 de trigo y 1.229 de lino; Victoria, 2.853 de trigo y 1.205 de lino; Colón, 532 de trigo y Villaguay, 5.634 de trigo y 1.609 de lino.

De San Juan

ELECCION DE UN SENADOR — CONCURRENCIA DEL PARTIDO SOCIALISTA — CANDIDATO — PLATAFORMA — COMITE ELECTORAL.

Los compañeros de San Juan, después de haber agitado la opinión pública con motivo de las leyes contra la carestía de la vida y derogación de las leyes antisociales, se aprestan a concurrir a las elecciones que se realizarán el 25 de julio próximo, para elegir un senador por la 1a. sección electoral (capital).

El candidato designado es el ciudadano Ramón Arce, de profesión albañil, quien defenderá si el triunfo le acompaña, la siguiente plataforma electoral.

1o. Reglamentación legal del trabajo.

a) Jornada máxima de 8 horas y fijación de un salario mínimo para los obreros ocupados directa o indirectamente por la provincia.

b) Reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños.

c) Reglamentación del trabajo en las bodegas y viñedos, y alojamiento higiénico de los obreros que se alberguen por cuenta de los patrones.

d) Ley que haga efectiva la responsabilidad patronal en los casos de accidentes del trabajo.

2o. Reforma del régimen impositivo.

a) Abolición de las patentes e impuestos que gravan los ramos útiles del comercio, producción, industria y profesiones lícitas.

b) Exención de todo impuesto a los artículos de primera necesidad.

c) Impuesto directo y progresivo sobre el valor del suelo eximiendo del pago de contribución a toda propiedad, siendo única, cuyo valor no exceda de tres mil pesos.

d) Impuesto al mayor valor.

3o. Reforma de la constitución provincial.

a) Reforma electoral, representación proporcional en las elecciones provinciales y comunales.

b) Municipalidades electivas por sufragio universal.

c) Justicia de paz electiva.

4o. Retiro inmediato de los llamados títulos.

5o. Medidas de saneamiento social:

a) Represión severa del juego;

b) Limitación del número de despachos de bebidas, gravando a los autorizados con elevadas patentes.

6o. Fomento de la enseñanza popular y bibliotecas populares.

7o. Supresión de toda prerrogativa, subvenciones y subsidios a las instituciones religiosas.

Para que corran con los trabajos electorales se ha constituído un comité electoral formado por los ciudadanos Arturo Storni, secretario general; Mario A. Roux, secretario de actas; Arturo Suchi, tesorero, y Federico Miller, Emilio Romito y Moisés E. Norte, vocales.

Este comité, iniciando la propaganda, ha resuelto dar una conferencia el domingo próximo, a las 4 de la tarde, en la plaza Laprida, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos Ramón Arce, Arturo Storni, Francisco González y Pascual Quiroga.

También se ha resuelto lanzar un manifiesto donde se expone la acción y doctrina socialistas.

Reina mucho entusiasmo entre los camaradas de San Juan, quienes esperan la colaboración de los socialistas del resto de la república en la campaña en que están empeñados.

MENDOZA

Las policías bravas

SOCIALISTA BARBARAMENTE APALEADO

CONFERENCIA

Según lo hicimos saber, el domingo último el jefe político de Maipú interrumpió al diputado Morey, mientras éste hablaba en el mitin celebrado en aquel departamento.

Cuando terminó el acto y se dirigió a la estación con el ciudadano Basilio Vidal, varios afiliados lo acompañaron y departieron con ambos hasta la partida del tren; pero apenas el representante socialista se alejó del departamento, el jefe político aprovechó la ocasión para saciar su venganza en el modesto ciudadano Francisco Palacio.

Por el supuesto delito de portación de armas lo hizo conducir a la policía, y allí le dió, personalmente, una terrible paliza con un estoque. Cuando se rompió la hoja del arma le pegó con la empuñadura, produciéndole diversas heridas. Finalmente, lo hizo desnudar y lo metió en un calabozo, instruyéndole luego un sumario antojadizo.

En conocimiento el diputado Morey del hecho, lo denunció a la jefatura central, que ha iniciado ya el correspondiente sumario. Declararán respecto de la intromisión del jefe político en nuestro mitin numerosos ciudadanos, y no será difícil comprobar el atentado de que ha sido víctima Palacio, pues se ha pedido su revisión médica.

—Dió anoche una nueva conferencia, en el centro de la sección Este, el tesorero del Comité Ejecutivo, Basilio Vidal. Disertó por más de una hora ante un público que llenaba totalmente el local, siendo muy aplaudido.

El ciudadano Vidal se manifiesta gratísimamente impresionado del movimiento socialista de la provincia, que ha tenido oportunidad de conocer en todas sus manifestaciones. Ve en Mendoza un ancho campo para la acción cooperativa, por la cual ha interesado a varios afiliados de los centros de la capital y la campaña.

Finalmente, expresó también la posibilidad de que resuelva más adelante radicarse en Mendoza.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 1a. y 5a. — El lunes, a las 8 p. m., asamblea, con la siguiente orden del día: movimiento de socios, el próximo congreso, asunto Bertotto, asunto de la caja.

Centro de la 10a. — Hoy y mañana, a las 8 p. m., asambleas, con la misma orden del día de la anterior.

Centro de Nueva Pompeya — Mañana sábado, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de afiliados, renovación de la C. A., movimiento de la biblioteca, revisores de cuentas, informe de los delegados al C. de P. G. y pro reglamentación.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1058. Hoy, a las 9 de la noche, asamblea. Orden del día: estatutos y nombramiento de delegados al próximo congreso.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — Concordia 3889. Mañana, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de afiliados, renuncias de miembros de la C. A., continuación de la asamblea anterior, asunto local.

Centro de la 2a. — Monteagudo 90. Hoy viernes, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: discusión de los estatutos y nombramiento de delegados al II congreso extraordinario.

Centro de la 15a. — Asamblea mensual el martes, a las 7.30 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, renovación total de la C. A., elección presidencial.

—Hoy viernes, la C. A. del Centro y el comité electoral, a las 7.30 p. m.

Centro de la 17a. — Rosetti 353. Asamblea ordinaria el lunes a las 8.30 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe de la C. A., informe de delegados, renovación de la C. A., comité electoral, asuntos varios.

—Mañana a las 8.30 p. m., se reune la C. A. de este Centro.

Centro de la 19a. — ... la C. A. a la reunión de ... las 8.30 p. m., para tratar asuntos urgentes.

Centro Socialista de Coghlan — Hoy viernes se reune el comité ... para la distribución de los ...

Centro de Caballito Norte — Franklin 1188. El sábado, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: próximo ... congreso.

Centro de Nuevos Mataderos — Mañana, a las 8 p. m., asamblea, con ... de la anterior.

CONFERENCIAS

Centro de la 19.a — El ... Ricardo M. Ortiz continuará dictando el curso de aritmética el lunes a las 8 p. m., en el local French 2558. ...

Centro de Caballito Norte — ... domingo, a las 2 p. m., se efectuará una conferencia pública en la esquina de Ciudad de la Paz y San Martín, donde harán uso de la palabra los ciudadanos Juan ... Oliveros, Segundo Iñigo Carreras y el ... R. Rodríguez de ... Temas: Municipalidad electiva, Org... y Abolición de la ley de residencia. Terminada la conferencia se ... en manifestación hasta el local del Centro.

Juventud Socialista "Juan Jaurés" (11a. y 14a.) — El día 8 a las ... p. m. se efectuará una función ... y conferencia ... del ciudadano Augusto Bunge ... sobre La guerra y la paz en el siguiente orden: Las causas de ... el ... lismo y el imperialismo ... de la guerra, enseñanzas que se deducen de la guerra europea ... de la democracia y del nacionalismo, organización de la paz internacional.

El precio de la platea con entrada es de 50 centavos, y se hallan en venta desde ya en la administración de LA VANGUARDIA.

DIVERSAS

Juventud Socialista "Federico Engels" (Sección 9a.) — Laprida 329. El domingo, a las 9 a. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, informe de delegados al comité de propaganda de las Juventudes.

Liga Socialista de Profesores — Azcuénaga 252. Hoy, a las 9 p. m., reunión de la C. A.

Juventud Socialista "Juan Jaurés" — Talcahuano 19. Hoy, a las 9 p. m., la C. A.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Rojas — El Centro ... el domingo. Orden del día: ... balance.

San Nicolás — El domingo, a las 2 p. m., en su local, Garibaldi ..., celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: informe de la C. A., delegado y proposiciones al próximo congreso, asunto Palacios, movimiento de socios, velada teatral.

Junín — El Centro Socialista efectuará asamblea general ordinaria el martes a las 8 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, socios nuevos, actitud de los delegados respecto al voto general sobre el artículo 48.

Avellaneda — Hoy viernes, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria del Centro. Orden del día: proposiciones al congreso y nombramiento de delegados.

Piñeiro (Avellaneda) — Se invita a los afiliados a la asamblea que se realizará hoy, a las 7.30 de la noche, en el Centro de Avellaneda, Palaá 501, para tratar las proposiciones al congreso y nombrar delegados al mismo.

San Antonio de Areco — El Centro celebrará asamblea el domingo a las 2 de la tarde. Orden del día: renovación de la comisión, discusión de la orden del día del próximo congreso, nombramiento de delegado.

Morón — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria en su local, Santamarina 1251, mañana, a las 8.30 p. m., para continuar la orden del día anterior.

De acuerdo con lo resuelto por la asamblea anterior, se convoca solamente por medio de LA VANGUARDIA.

Lomas de Zamora — Hoy viernes, a las 8 p. m., celebrará asamblea extraordinaria el Centro en su local, Laprida 254. Orden del día: discusión de las proposiciones de reforma de estatutos a tratarse en el próximo congreso.

Necochea — Mañana, a las 8 p. m., celebrará asamblea el Centro en su local, 25 de Mayo 147. Orden del día: balance de mayo, correspondencia, cobro de cuotas.

Villa Domínico — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana a las 8 p. m. Orden del día: balances, proposiciones al próximo congreso.

Lincoln — El domingo, a las 2 p. m., celebrará asamblea el Centro. Orden del día: instrucciones al delegado, balance.

Adolfo Alsina — Asamblea del Centro local el domingo, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, movimiento de socios, proyecto de conferencia, nota a los representantes socialistas en la cámara provincial sobre el padrón.

Olavarría — Los afiliados del Centro local se reunirán mañana a las 8 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, afiliados nuevos, consideración de los despachos de la comisión sobre reforma de los estatutos del Partido.

Balcarce — Este Centro efectuará asamblea el domingo, a la 1.30 p. m. Orden del día: balance de mayo y junio, movimiento de socios, renovación de la C. A., nombramiento de secretario para la biblioteca, informe de la comisión pro-biblioteca, asuntos varios.

Ayacucho — El Centro de la localidad celebrará asamblea general ordinaria hoy viernes, a las 8 p. m. Orden del día: acta, elección de un secretario de actas, asunto periódico que se piensa publicar.

La Plata, sección 3a. — Este Centro celebrará asamblea mañana a las 8 p. m. para tratar la siguiente orden del día: acta, informe y cambio de la C. A., correspondencia, movimiento de caja, informe y renovación de la comisión de biblioteca, socios nuevos, asuntos varios.

Tolosa — Centro de la 2a. de La Plata — Mañana, a las 7.30 de la noche, asamblea. Orden del día: asunto Palacios, II congreso extraordinario.

Ituzaingó — El domingo, a las 9.30 a. m., asamblea extraordinaria del Centro Socialista, para considerar la orden del día comunicada por nota.

Tigre — El próximo lunes, a las 8 p. m., celebrará asamblea el Centro. Orden del día: nombramiento de delegados al próximo congreso.

CONFERENCIAS

Avellaneda — Este Centro realizará una función y conferencia mañana, a las 8.30 p. m., en el local social, Palaá 501, con entrada gratis.

Programa: Hijos del Pueblo, por la orquesta que dirige el compañero Angel Sirocco, apertura del acto por un compañero. "La consigna", poesía de ... Medina, declamada por la niña ... Rouco, canciones varias por las niñas Durruty, "Paciencia y... barajar", versos recitados por el niño Héctor Durruty. "Las violetas", monólogo por la niña C. Pellegrini. Himno de los Trabajadores. Conferencia por un compañero; "Los distraídos", juguete cómico en un acto representado por los aficionados S. López, J. Laurete y G. Fratreza. Romanzas cantadas por N. N. "Las futuras propagandistas", por las niñas Aída Barsanti, Elisa Pol y Carmen Pellegrini. "El anillo de boda", monólogo por la niña Juana Rouco. "Tratado de moral", monólogo cómico por Fratreza. La Marsellesa.

DIVERSAS

Lanús — Los socios de la Sociedad de socorros mutuos Unión Lanús están invitados a la asamblea ordinaria que se efectuará el domingo a las 9 a. m., en el local calle 2 de Mayo 4557.

NOTICIAS VARIAS

"A la Ciudad de Londres"

Hemos recibido el catálogo ilustrado de invierno de esta importante casa comercial. El citado catálogo contiene doscientas cuarenta páginas con numerosos grabados de figurines, además trae una hermosa carátula, obra del dibujante Málaga Grenet.

Por el impuesto único — La conferencia de hoy

Hoy tendrá lugar en el local social de la Liga Argentina para el Impuesto Unico, San Martín 56, una conferencia a cargo del doctor Gregorio E. ..., la que versará sobre el impuesto único en sus relaciones con el comercio.

Han sido invitados varias ... comerciales y alumnos de la facultad de ciencias económicas, que vienen siguiendo con interés estas conferencias.

—El domingo próximo se realizarán dos conferencias públicas, una en Avellaneda (provincia de Buenos Aires) y otra en esta capital ... calle Defensa ... Harán uso de la palabra en la primera, los señores Plaza, ... Fabián Onsari ... gamba, y en la plaza ... señores Carlos G. Antola ... tosch, Angel Schiappapietra ... de P. Banal.

POR MES $ 1 50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Administracion: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2867 | Buenos Aires, Sábado 3 de Julio de 1915 | Red. y Adm. Reconquista 675

Facultades extraordinarias o exceso de previsión

La defensa o la justificación de las leyes antisociales que ha hecho en el senado el ministro del interior, no deja de ser curiosa, y está revelando la audacia y la inconsciencia de los gobernantes oligárquicos

Por supuesto, ellos cuentan con la solidaridad de sentimientos y la comunidad de ideas de los que en el senado o en la otra cámara representan a las pequeñas oligarquías del interior, unidades del poder que domina hoy a todo el país, y que lo dominará mañana, bajo la égida del llamado radicalismo o de cualquier otra facción.

El gobierno — se ha dicho en substancia — ha aplicado discretamente las leyes excepcionales, y ellas caerán en desuso; pero la sociedad no puede quedar indefensa, frente al peligro anarquista.

¡Solemne superchería! Para reprimir y castigar los desmanes anárquicos, reales o traguados, tenemos un ejército de policías, una legión de jueces y un código penal que no peca de benigno. Ninguna ley, por bárbara que sea, detendrá la mano del delincuente solitario; ningún exceso que realmente perturbe el orden público quedaría impune si se derogaran las leyes excepcionales.

Privada de éstas el gobierno, serían imposibles, en cambio, los excesos de autoridad, las restricciones de los derechos más elementales que toda democracia garantiza a los ciudadanos, y que son indispensables al libre juego de todos los intereses y todas las ideas, constituyendo la democracia misma vivida o en acción.

Cuando el representante del gobierno asegura que las famosas leyes caerán en desuso, debemos creer que con eso reconoce y afirma la enormidad de ellas, el peligro que representan para las libertades del ciudadano, para el verdadero orden social, el cual se perturba precisamente con el imperio de leyes draconianas, que difunden el odio entre las clases y agravan las diferencias que las dividen.

No creemos en los pretendidos peligros que correría nuestro orden social capitalista si se derogaran las leyes de excepción. ¿Existen acaso éstas en los demás países, desde el movimiento obrero es más violento que aquí, y el "orden social" no está menos defendido que entre nosotros?

Temeraria nos parece la pretensión del gobierno, que quiere tener en sus manos leyes que puede usar discrecionalmente, y en cuya necesidad no cree él mismo.

Esto equivale sencillamente a dar facultades extraordinarias, inconstitucionales a un gobierno porque nos asegure que no hará uso de ellas. No tenemos ningún motivo para creer demasiado en las intenciones de este gobierno, que sueña con resucitar los peores elementos oligárquicos. ¿Pueden tampoco los gobernantes actuales, responder de los futuros?.

No es para nosotros una satisfacción la seguridad que se nos da de que las leyes antisociales no van contra los socialistas. Queremos que se respeten y se garanticen los derechos de toda la clase trabajadora, asegurándole todas las posibilidades de elevación política y económica.

Por otra parte, la realidad de los hechos está en desacuerdo con las promesas gubernamentales. El gobierno de Figueroa Alcorta estrenó la ley de "defensa social" obstaculizando un gran acto político socialista. Ahora mismo, si no sentimos en toda su enormidad el peso de las leyes excepcionales, para el libre desarrollo de nuestra propaganda normal, es porque la policía nos dispensa del cumplimiento de las prescripciones de aquéllas.

¡No es posible ni digno que el movimiento de los partidos, o de uno solo, descanse sobre bases tan frágiles!

¡No queremos vivir o movernos por la tolerancia policial!

Nos parece vergonzoso poner en manos de un gobierno las facultades extraordinarias que él reclama, fundado en una mentida previsión.

Colazos del centenario

El sistema político del fraude y de la venalidad en pleno apogeo celebró fastuosamente, en medio de la crisis y bajo el estado de sitio, el centenario de la independencia. Con dicho motivo, se derrochó a manos llenas el dinero del pueblo, y a éste se le negó el goce de los más elementales derechos.

La memoria que acaba de publicar el ministerio de relaciones exteriores correspondiente a los años 1913-14 contiene datos que permiten apreciar la manera escandalosa en que fueron invertidos los dineros públicos. Para retribuir la participación de los países extranjeros en los festejos del centenario, se acordó enviar embajadores especiales a los mismos, cuya única tarea consistía en entregar a los gobiernos respectivos un autógrafo del presidente Sáenz Peña manifestándoles su agradecimiento. En la memoria aludida se registran las notas elevadas al ministerio por los titulados embajadores dando cuenta de su magna misión. Parecen éstas documentos palaciegos de origen principesco y que informaran de un viaje de placer bien aprovechado

El señor Carlos Salas, que batió el record de las embajadas, visitó a Berlín y a Londres. Al informar de su gestión en Londres, lo hace en los siguientes términos:

"Hemos tenido la invitación del rey para las carreras de Ascot. Allí S. Majestad nos invitó a mi señora y a mí a almorzar con ellos, lo que aceptamos, colocándonos en la mesa de los invitados distinguidos." En Berlín dice que asistieron a los ejercicios de combate en el campo de Doberitz, "sentándonos a continuación, para almorzar, el emperador a su mesa, en el casino de los oficiales de la misma población, siendo colmados de atenciones por S. M."

El señor Belisario J. Montero fué de embajador a Rusia. En su informe dice textualmente:

"Obtuve una audiencia del zar en el palacio imperial de Peterhoff, a cuya ciudad me trasladé (desde San Petersburgo), alojándome en el principal hotel." Y agrega después que el "maestro de ceremonias fué a buscarlo a dicho hotel con el coche de gala de la corte".

Y por último, un señor Francisco Ortiz, al informar de su gestión ante el gobierno del Japón, refiere que fué conducido a palacio en una carroza de gala, "con escolta de honor", y que después de la audiencia fué invitado a almorzar por S. M."

Para entregar unas simples comunicaciones, tarea que pudo haberse encomendado a los ministros plenipotenciarios permanentes, que tan caros cuestan al país y que tan poco hacen, se ha derrochado cerca de 300.000 pesos, presentándonos ante el mundo como un país de aventureros.

La velada demócrata - progresista

En el teatro Nuevo no cabía anoche, al decir corriente un alfiler. Se trataba de una asamblea de la juventud demócrata-progresista. No podemos precisar si todos los asistentes eran demócratas progresistas, pero sí declarar que no todos eran jóvenes. Había allí veteranos en las lides de la politiquería criolla: en el escenario, en los palcos y en la platea. Pero justo es consignar que todos ellos estaban poseídos de un santo amor a la democracia y al progreso. Sentíanse rejuvenecidos.

Por su parte, los jóvenes "incontaminados" que poblaban esa amplia sala de espectáculos exteriorizaban ruidosamente sus vivas simpatías por los más reconocidos tiburones del antiguo régimen en trance de purificación cívica.

Pocos minutos después de las nueve se levantó el telón, apareciendo en el palco escénico el estado mayor —en minoría — de la flamante agrupación. Es necesario dejar constancia de que, aun en gestación, el partido demócrata-progresista quedó partido en dos tendencias: la del principismo y la del oficialismo.

En el teatro Nuevo los principistas hacían el gasto y los oficialistas balconeaban.

Rompió el fuego el presidente de la juventud, doctor Loncau. Este joven habla correctamente y con cierta vehemencia, lo cual le valió el aplauso de la concurrencia

El doctor Francisco Uriburu dió la nota cómica de la velada analizando en tono festivo, la actuación del radicalismo criollo y sus hombres. En un arranque sincero abogó por el derecho de huelga, criticando duramente a los diputados radicales que votaron por el artículo 11 de la famosa ley de jubilación ferroviaria, y obtuvo un éxito de hilaridad al referirse a Juan Machain y a la literatura radical

En resumen, el señor Uriburu declaró que era una cuestión de salud pública y de buen gusto combatir al partido radical.

Habló luego el doctor de la Torre con elocuencia, haciendo un proceso lapidario del radicalismo. Se refirió a los fines del partido demócrata-progresista e hizo alusión a las maniobras del bloque que pretende dar un carácter demasiado "tradicional" al movimiento conservador. El doctor de la Torre fué insistente y calurosamente aplaudido.

El ex ministro Ibarguren, candidato en desgracia de la Unión Cívica, sucedió al doctor de la Torre en el uso de la palabra.

Además de criticar la acción del partido radical, el señor Ibarguren pretendió definir el conservatismo argentino, dándole un carácter especial y único: el conservatismo argentino, según el ex ministro, no es como los demás conservatismos. Se le ha llamado así caprichosamente, pero lo cierto y seguro es que no merece tal denominación. El conservatismo criollo del señor Ibarguren es francamente evolucionista.

El ex ministro nos aseguró que coincide con el socialismo en muchas cuestiones, pero que no acepta el odio de clases ni las diferencias entre obreros y patrones. Esto, que es lo único que el señor Ibarguren reprocha al Partido Socialista, es, precisamente, lo que el Partido Socialista reprocha al conservatismo, sea o no criollo.

Después de un discurso al estilo radical de un diputado principista de la provincia, habló el "pico de oro", señor Roldán

El señor Roldán comenzó con su conocido disco de la bandera; habló de los partidos extremos, reconociendo que el único que podía llamarse tal era el Partido Socialista, y criticó con frases felices a hombres y cosas radicales.

De más está decir que el "pico de oro" habló brillante y superficialmente y que fué estruendosamente aplaudido.

Al terminar la fiesta, algún asiduo concurrente al teatro Nuevo que notó con sorpresa el cambio del programa habitual, se habrá, sin duda, preguntado:

—Bueno. ¿Y qué?... Cuáles son las aspiraciones concretas de los demócrata-progresistas.

Porque no es cuestión de hablar mal de los radicales; hay que superarlos...

No es, precisamente, con frases huecas, como decía el señor Uriburu, que se gobierna.

En suma, mucho palabrerío, mucha literatura y pocas nueces.

—

La concurrencia no pudo acompañar al doctor de la Torre hasta su domicilio, como estaba en el programa, porque un grupo de radicales promovió en la calle un tumulto que dió margen a varios golpes de puño y a la intervención violenta del escuadrón de seguridad.

Partido Socialista

II congreso extraordinario

(XIV CONGRESO NACIONAL)

Como ya se ha hecho público el Comité Ejecutivo del Partido ha resuelto que sólo tengan acceso a la barra del congreso los afiliados en condiciones estatutarias que así lo acrediten con la tarjeta de afiliación correspondiente al presente año

Se ha dispuesto que cada delegado titular sea provisto de una tarjeta especial de entrada a la sala de sesiones, sirviendo la misma tarjeta para el caso que deba asistir el delegado suplente por imposibilidad del titular

Los miembros del Comité Ejecutivo, grupo parlamentario y periodistas recibirán igualmente una tarjeta de entrada permanente.

El Comité Ejecutivo ha acordado que una comisión especial, formada por compañeros de la capital, se encargue del contralor de entrada al congreso, y que la tarjeta sea rigurosamente exigida para poder penetrar a la sala de sesiones.

—

La secretaría general ha dirigido a los centros una circular conteniendo diversos informes de orden interno del congreso y comunicando la nómina de hoteles que ofrecen alojamiento a precios acomodados. En la misma circular se les informa de otra medidas de organización del congreso.

—

La secretaría general se dirigió al Centro Socialista de la sección 4a., en cuya jurisdicción se realizará el congreso, comunicándoselo oficialmente y pidiéndole el concurso del Centro para los trabajos de nuestra asamblea de delegados.

El Centro, en su reunión de comisión administrativa, designó a los ciudadanos Morbo, Gatti, Crovetto, Bardi y diputado Zaccagnini para organizar algunos actos en homenaje a los delegados. Esta comisión ha celebrado varias reuniones y ha solicitado, por lo pronto, la cooperación de la Sociedad Luz para realizar el jueves 8 de julio, a la noche, una recepción a los delegados en la sala de conferencias que tiene dicha sociedad en el edificio de la cooperativa "El Hogar Obrero".

También ha organizado un banquete en obsequio a los delegados, que se servirá el domingo 11 de julio, a las 8 de la noche, después de la clausura del congreso, en uno de los salones más amplios de la sección 4a. El precio del cubierto y otros pormenores relacionados con el banquete se publicará oportunamente.

—

La proximidad de una sección de correos y telégrafos de la nación, situada a pocos metros del local de sesiones, facilitará los servicios de correspondencia de los delegados. A este efecto, la comisión ha obtenido que el congreso posea un servicio especial, exclusivo, y permanente de mensajeros. La misma comisión gestiona la instalación en el local de sesiones de un servicio especial de teléfonos, también para uso de los delegados.

—

Para satisfacer algunas preguntas formuladas a la secretaría por afiliados de la capital, se hace saber que las sesiones del congreso no serán en ningún caso *nocturnas, porque el teatro alquilado lo ha sido en esas condiciones,* debiendo suspenderse las deliberaciones puntualmente a las 6 de la tarde. También se ha tenido en consideración que los delegados de provincias necesitan descanso después de sus largos viajes y de cada día de sesión, como que desearán aprovechar las horas libres de la noche para visitar locales obreros, instituciones del Partido, concurrir a fiestas o teatros, etc.

—

El cuerpo de taquígrafos del congreso funcionará permanentemente, y la versión completa de las sesiones, en sus partes más importantes, estará en secretaría al día siguiente de cada reunión.

—

Se avisa a los delegados titulares que las tarjetas de entrada al congreso están en la secretaría, de donde pueden ser retiradas desde hoy hasta el jueves 8 de julio. Los interesados, siendo de la capital, deben concurrir personalmente, de 4 a 10 p. m. Los delegados del interior pueden pedirla por intermedio del respectivo secretario, si no prefiriesen retirarla personalmente cuando lleguen a esta capital

En la legislatura bonaerense

UNA SESION MALOGRADA

CONTRA EL ALCOHOLISMO

LA DIETA POR ASISTENCIA

Después de una sesión secreta convocada para dar entrada a un pliego del P. E. solicitando acuerdo para designar *consejeros escolares a los señores* Alberto Julián Martínez y Angel Etcheverry, que fué tratado y sancionado sobre tablas a pesar de existir un pedido del magisterio de la provincia en el sentido de que dichos cargos sean llenados por profesionales, objeción que tenemos entendido hicieron también los diputados socialistas, se reunió la cámara en sesión pública con 40 diputados en el recinto y 46 en la casa, bajo la presidencia del doctor Sarrat.

Al darse cuenta de los asuntos entrados se leyó una nota del diputado Pascali por la cual solicita licencia para faltar a dos sesiones, sin goce de dieta. A pesar de esta manifestación se acordó la licencia con goce de dieta.

En seguida fundó el diputado Dickmann sus proyectos sobre impuesto a las tabernas y prohibición de fabricación y venta de ajenjo, fundándolos con las siguientes palabras:

"Estos proyectos ya han sido en parte tratados por mí en esta cámara el año pasado cuando se discutieron las leyes impositivas

En aquella oportunidad fueron rechazadas las enmiendas que yo propuse a la ley de alcoholes y a la del comercio e industrias, aduciéndose razones de oportunidad, más que razones intrínsecas en contra de las mismas. Se dijo entonces que las modificaciones obligarían a volver al senado las leyes impositivas, complicando el trámite de las mismas y demorando su sanción. Se me invitó, en cambio, a presentar las reformas que entonces sostenía en forma de proyectos nuevos, los que pasarían a comisión para ser estudiados, y, seguramente, despachados. En esos términos se expresó el señor diputado Márquez, que fué quien me hizo esa invitación.

Hay razones permanentes, señor presidente, para combatir la gran lacra del alcoholismo. Pero a estas razones permanentes, se agregan en este momento de la historia del mundo razones ocasionales que hacen aún más urgente e indispensable una enérgica campaña contra ese mal social. Las naciones de Europa actualmente en guerra se han encontrado con que uno de sus enemigos mayores es el alcoholismo. Al alcoholismo se le atribuye que en Inglaterra no sea posible producir la cantidad de armamentos y municiones que es necesaria para combatir con éxito al enemigo. Debido al alcoholismo se dice que el ejército ruso no rinde todo el esfuerzo que fuera deseable. Debido al alcoholismo, tampoco en Francia se obtiene del ejército todo lo que de él se esperaba. Y a tal extremo preocupa todo esto, que los gobiernos hanse visto en el caso de tomar medidas severas, llegándose en Rusia hasta a la prohibición de la venta de la "vodka" bebida nacional, veneno que consume en gran cantidad el pueblo ruso. En Francia se ha prohibido también la venta del ajenjo. Y si en Inglaterra no se ha llegado a la prohibición total del expendio del alcohol, es bien sabido que los ministros Lloyd George y Mr Asquith lo han restringido considerablemente. Por su parte, Alemania ha prohibido la venta de cerveza en las líneas de batalla. Todo esto, señor, nos hace pensar si en lugar de esperar a que la República Argentina llegue a un momento doloroso para adoptar una legislación represiva del alcohol, no sería mejor que esa legislación se dictara en épocas normales, en épocas de paz.

Por otra parte, la lucha antialcohólica no es nueva en el mundo, ni siquiera en el país. Existen numerosos estados de la Unión Americana que prohiben en absoluto el expendio de toda clase de bebidas alcohólicas ("Dry states"). Es decir, estados "secos". Y en la mayoría de los demás estados las patentes que pagan los expendios de alcohol son altísimas. Hay estado en el que éstas llegan a dos mil quinientos y a tres mil dólares anuales. Esta es una de las formas más eficaces de combatir el alcoholismo. Y es sobre esa base que se prosigue la lucha en Suiza, en Bélgica, en Finlandia, en Australia, en Suecia, en Noruega y en todos los países civilizados.

En la provincia de Buenos Aires — no desearía ser injusto — también se trató de iniciar la lucha antialcohólica, pero tímidamente. Bajo el gobierno del señor Irigoyen se estableció por primera vez un permiso a las tabernas, dividiéndolas en dos categorías: unas que pagaban 250 pesos de patente y otras 150, pero en el momento de aplicarse la ley un movimiento de taberneros, en defensa del derecho de envenenar al prójimo, conmovió al señor gobernador y a su ministro, y la ley fué modificada de acuerdo con las aspiraciones de los bolicheros, fijándose la patente en 150 y en 100 pesos, respectivamente.

En la iniciación del gobierno del general Arias, siendo ministro el doctor López Buchardo, se renovó el asunto sobre el alcohol, pero traía el pecado original, como lo tienen estos asuntos entre nosotros, porque en el fondo era una aspiración fiscal más que social. Lo que se deseaba era tener fondos, tener dinero, y en el caso de que, si los fondos obtenidos por otros recursos cubrían las necesidades del estado, éste no tenía inconveniente en rebajar la patente al alcohol. Nosotros presentamos estos proyectos, no con el propósito de dar mayores entradas al fisco, sino con el alto y elevado fin social de disminuir los boliches y, por consiguiente, el consumo del alcohol. Así se explica que cada vez que se ha intentado poner una alta patente a los despachos de bebidas, el movimiento de los bolicheros ha hecho retroceder al gobierno de su designio.

En tiempos de la gobernación del general Arias este movimiento adquirió un carácter subversivo, y la ley social, la ley de residencia, usadas contra los trabajadores, no fueron, sin embargo, aplicadas a los taberneros de la provincia de Buenos Aires, muchos de ellos extranjeros, que se habían alzado en franca rebeldía contra las leyes votadas por la legislatura

Posteriormente, el señor ministro Robirosa presentó a esta cámara un proyecto de ley estableciendo patentes mucho más elevadas que las que existían anteriormente y a las actuales. Pagaban 750 pesos, según ese proyecto, los cinematógrafos cuya principal entrada sale de las bebidas alcohólicas: 650 los comercios cuyo capital en giro no pasaba de 50.000 pesos; 500 pesos los comercios cuyo capital era de 25 000 pesos, y, por último, 400 pesos todos las otras categorías. Lo sostuvo en esta cámara, pero en el trayecto que hizo la ley hasta el senado, cambió de modo de ver el señor ministro Robirosa, que sostuvo en esta cámara la bondad del aumento de las patentes y abogó en el senado por la rebaja a 500, 400, 300 y 250 pesos, respectivamente.

Vuelto el proyecto a la cámara de diputados, el señor diputado Jofré, presidente de la comisión de presupuesto, al aceptar las modificaciones introducidas por el senado, lo hizo en un discurso que, si no advirtiera de antemano que aceptaba las modificaciones del senado, podía ser perfectamente pronunciado por quien combatiera esas reformas.

El Dr Jofré, en uno de sus párrafos, dice: "El problema del alcoholismo es uno de los más graves y trascendentales a que se haya abocado el estado de Buenos Aires y la República Argentina entera; en todas partes se nota un movimiento incesante de leyes con carácter constitucional, de leyes con carácter social, que tienden a disminuir esa plaga que se llama alcoholismo y que interesa a nosotros principalmente.

En la provincia de Buenos Aires se produce un hecho verdaderamente extraño, que es necesario que preocupe la atención de sus poderes públicos: la delincuencia aumenta en forma considerable, y mientras España tiene ocho homicidios por cada cien mil habitantes, Italia, en la parte sur, que acusa el más alto índice de delincuencia en Europa, alcanza a doce. Alemania no llega a la unidad, lo mismo que Inglaterra, y en cambio nosotros tenemos en algunos años hasta treinta y seis homicidios por cada cien mil habitantes."

El doctor Jofré trae también este segundo dato muy interesante; dice: "es necesario, es conveniente que este problema se estudie bien para presentar a la cámara en las sesiones ordinarias del corriente año, vale decir, después de mayo, el proyecto en el cual no sólo se aumenta la patente a los envenenadores públicos, que, según un dato que he recogido de fuente fidedigna, alcanzan a treinta mil en la provincia, sino también una ley debidamente reglamentada con el objeto de que los taberneros acrediten su buena conducta y su honorabilidad, y no solamente eso, sino de que den una fianza para responder de los daños que causen a los que se embriaguen en su casa", proyecto que presentó el año pasado

De modo, pues, que no es un problema exótico que nosotros venimos a plantear. Se ha hablado ya de este asunto en las oportunidades citadas anteriormente, se ha renovado el debate en la discusión del presupuesto el año pasado, y deseo verlo discutido seriamente en la oportunidad de tratarse las leyes impositivas de este año. Presento un agregado a mi proyecto primitivo, que es el de prohibir el expendio y la elaboración del ajenjo y de las bebidas a base de ajenjo en el territorio de la provincia de Buenos Aires.

No quiero entrar, señor presidente, al estudio técnico de la gravedad que implica el consumo del ajenjo, que, por otra parte, es muy conocido por todos los señores diputados.

Debo ahora referirme al segundo de mis proyectos, que lo conceptúo fundamental para el objeto que me propongo. Introduzco en la ley del comercio e industrias de la provincia de Buenos Aires una modificación que de aprobarse haría contra el alcoholismo más que todas las otras reformas introducidas en la ley de patentes: me refiero a la que establece un doble impuesto al capital en giro para todos los comercios que expenden bebidas alcohólicas.

Yo creo que el alcoholismo empieza por ser ocasional y más tarde se convierte en un vicio inveterado. El peón de campaña, el agricultor que va al almacén a proveerse de lo necesario para su subsistencia, se encuentra con el boliche al lado y empieza inocentemente por tomar un vermouth y ese vermouth es la iniciación de su desgracia y la de su familia. Si nosotros consiguiéramos separar del comercio sano que representa la venta de los implementos agrícolas, alimentos, vestidos, etcétera, el despacho de bebidas, habríamos conseguido combatir el mal del alcoholismo en forma eficaz. A eso tienden mis dos proyectos.

Yo desearía que los señores diputados, sobreponiéndose a pequeñas consideraciones de orden político, vieran en ellos la sincera contribución de parte de quien anhela ver a la provincia de Buenos Aires grande y próspera por sus adelantos, por sus leyes sociales y por su civilización."

Terminado que hubo el diputado Dickmann su breve exposición, manifestó el presidente que no había número en la casa para continuar sesionando, circunstancia por la cual el diputado Baliño hizo notar la falta de puntualidad de los diputados de la mayoría, que habían dispuesto se sesionara solamente los viernes, citándose los miércoles por pura fórmula, para cumplir con el precepto constitucional, realizando, por tanto, una labor que no justificaba en manera alguna el sueldo de que gozaban.

Después que la cámara hubo aprobado su moción de que la presidencia diera a la publicidad los nombres de los diputados que se habían ausentado del recinto: Barceló, Espil, Gnecco, García Alberdi, Horacio Martínez, Monsalve, Marcilesi, Perrando, Parodi, Silvano y Taillade, se pasó a cuarto intermedio.

Vueltos a sus asientos los diputados, dice el

Presidente — La presidencia debe informar a la minoría que no ha sido posible lograr formar número y que en este momento sólo se encuentran en la cámara 25 señores diputados.

Amoedo — Solicito que la secretaría dé lectura de un proyecto que acabamos de presentar.

—Se lee.

"La cámara de diputados resuelve incorporar a su reglamento la siguiente disposición:

Artículo 1o. La presidencia ordenará el descuento de cincuenta pesos moneda nacional por cada inasistencia no justificada a las sesiones.

Se considera inasistencia, a los efectos del párrafo anterior, el hecho de retirarse de la sesión sin permiso de la presidencia."

Amoedo—El proyecto a que acaba de dar lectura el señor secretario tiende a corregir en lo sucesivo un hecho como el ocurrido en la presente sesión.

Nos reunimos una sola vez por semana, como muy bien ha dicho el señor diputado Baliño, y ni siquiera en esa vez la cámara trabaja debido a la conducta de los diputados que se retiran y hacen fracasar la sesión.

No es posible que los que siempre concurrimos y tratamos de trabajar nos encontremos perjudicados por la ausencia de algunos colegas, y el proyecto a que acaba de darse lectura tiende a poner un límite a ese mal.

Si el proyecto se sanciona, y es de esperar que así suceda, esta medida dará por resultado que los viernes celebremos sesión con provecho para la provincia y para la misma cámara.

Dickmann — Pediría a los señores diputados que firman este proyecto, que yo también subscribo, que le agreguemos una disposición estableciendo que el importe de esos descuentos pase al fondo de la dirección de escuelas.

Presidente —Esta disposición la puede proponer cuando se trate el proyecto en particular, pues ahora sólo nos podemos limitar a darle entrada como un medio de conseguir que en lo sucesivo se asegure el número

Oddone — Es evidentemente una pena leve la que nos imponemos por cada vez que no asistamos a las sesiones, y es una pena leve, digo, porque el pensamiento de los diputados socialistas, es el de pagar a los señores diputados en relación con la asistencia de cada uno de ellos a la sesión lo que importaría un descuento mayor que el que se establece en este proyecto.

En ese sentido me propongo presentar un proyecto en breve, pero mientras tanto he firmado el que se ha leído, entendiendo que algo debe hacerse para conseguir que todos cumplan con las obligaciones que nos impone el alto cargo que desempeñamos.

Presidente — Quedará el proyecto sobre la mesa para ser considerado en la primer sesión que se celebre, y queda levantada la presente.

EL ATROPELLO AL DIPUTADO DE VICENTE

La comisión especial se reunió ayer, tomando declaración a los testigos señor Turner, presidente de la municipalidad de 25 de Mayo; doctor Figueroa Ozzan, secretario de la escuela normal; doctor J. Artussi, médico municipal, y Félix Locatelli, corresponsal de "La Nación" en Ernestina. El lunes, probablemente, terminará la comisión su cometido, quedando habilitada para formular despacho.

INEMBARGABILIDAD DE SEMILLAS

El jueves se reunirá la comisión segunda de legislación para considerar el proyecto de inembargabilidad de semillas presentado en las sesiones del período anterior por la diputación socialista.

EL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

Para considerar el anteproyecto formulado por el diputado Baliño, se reunirá el viernes próximo la comisión primera de legislación.

CONGRESO

DIPUTADOS

Ayer no sesionó la cámara de diputados por falta de quórum a la hora reglamentaria. A las 3.30 p. m. se cerró el libro de asistencia con 58 diputados presentes. Diez minutos más tarde había en antesalas cerca de 70 representantes. En este tren, la cámara no se reunirá hasta el 12 del corriente, una vez que hayan pasado las fiestas julias y algunos diputados hayan regresado de sus provincias.

Comisión investigadora del policlínico

Desde las 2.30 hasta las 5.40 p. m. estuvo reunida ayer la comisión investigadora del asunto del policlínico, que componen los diputados Carballido, Santillán y Bravo. Durante ese tiempo estudiaron documentos relacionados con el asunto.

SENADO

A pesar de ser día de sesión, es casi seguro que el senado no se reunirá, postergándose así la discusión sobre el proyecto del senador socialista derogando las leyes antisociales.

Reunión del grupo de senadores

A las 5 p. m. se reunió el grupo conservador de senadores bajo la presidencia del senador Vidal.

Estaban presentes los señores Echagüe, Estéves, Villanueva, Garramuño, Irigoyen, Iturbe, Malbran, Ovejero, Virasoro, Zabala, Maciá y García.

El presidente dió cuenta de las conferencias que tuvieron las comisiones de los dos grupos parlamentarios, y presentó las siguientes proposiciones:

1a. Aceptar la fórmula de constitución del grupo parlamentario de los diputados, de propiciar en el orden político la concordancia y solidaridad de las fuerzas representadas en ambos grupos parlamentarios.

2a. Resolver que la comunicación de los grupos parlamentarios se hará por las comisiones compuestas de ambos grupos, quedando con carácter permanente la comisión que fué nombrada en la reunión anterior, compuesta del presidente, senador Vidal, y secretario, senador Malbrán.

Estas proposiciones fueron aprobadas por unanimidad.

COMITE EJECUTIVO

SESION DEL 1o. DE JULIO DE 1915

Presentes, Bravo, Cúneo, del Valle Iberlucea, Dickmann A., Grosso, Luoni, Comolli, diputados Dickmann E., Repetto, Zaccagnini. Ausentes con aviso: Vidal, de Andréis. Ausentes sin aviso: Cambiaggio, Carreras.

Preside del Valle Iberlucea.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior

Plataforma electoral — Se aprueba el siguiente proyecto de plataforma para la próxima elección presidencial, y que el Comite someterá a la consideración del II congreso extraordinario:

1o. Derogación de las leyes de residencia y defensa social.

2o. Municipalidades autónomas por sufragio universal.

3o. Regimen parlamentario de gobierno.

4o. Representación proporcional.

5o. Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria, laica, gratuita y obligatoria

6o. Separación de la iglesia del estado, y ley de divorcio absoluto.

7o Ley de impuesto al mayor valor "no ganado" del suelo, para todo el territorio de la nación.

8o. Ley de contribución territorial progresiva, exceptuando los edificios y mejoras, para todo el territorio de la nación.

9o Supresión de todo impuesto aduanero sobre los artículos necesarios para la alimentación, vestido, habitación y trabajo del pueblo.

10. Servicio militar de tres meses, y reducción de los gastos de guerra y marina

11. Ley nacional de seguro contra



[illegible] y [illegible]

[illegible] de [illegible]

12 Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que dejen en los campos.

14. Reglamentación del trabajo agrícola y obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

15a. Colonización por el estado de las tierras públicas, suministrando a los habitantes que quieran trabajarlas personalmente una fracción de suelo y elementos necesarios de trabajo.

Correspondencia — Envían correspondencia relacionada con la separación del Partido del diputado Palacios, los centros de General Alvear, Gualeguay, C. del Uruguay, Firmat, San Antonio de Areco, Pigüé, Lanús (este), Santos Lugares.

—Comunican el nombramiento de delegados al II congreso extraordinario, los centros de Jesús María, Talleres, Pragado, 15a. (capital), 17a. (Palermo), Mar del Plata, Rufino, Rosario 3a., y 1a. y 5a. (capital).

—La secretaría de la junta ejecutiva de la Federación Socialista mendocina comunica su constitución.

—El Centro de la sección 15a. (capital) envía detalles de la asamblea verificada el 28 de junio ppdo.

—El Centro de Rosario (Talleres) y la Federación Socialista Santafecina consultan al Comité respecto de la actitud que debe asumir el Partido en vista de la aprobación del artículo 11 de la ley de jubilación a los ferroviarios. Se acuerda comunicarles que la actitud del Partido depende de la que adopten los gremios afectados.

—Se pasa a la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires una nota del Centro de Rojas, en la que comunica que la intendencia pretende cobrarle impuesto por la fijación de carteles de propaganda.

—El Centro de San Juan comunica su concurrencia a las elecciones que se realizarán el 25 del corriente mes; envía nómina de candidatos y plataforma electoral.

—Las notas de los centros de Colón, Mar del Plata, 2a. (capital), Pico y de los ciudadanos Domingo Roldán y Mario Ferrari, se contestarán por secretaría.

Agrupaciones nuevas — El Centro de Villa Maipú (Mendoza) comunica su constitución y solicita su incorporación al Partido.

Renuncia — El ciudadano Eugenio Albani presenta su renuncia del cargo rentado que desempeña en la secretaría. Se acepta.

DIFICIL DE REALIZAR

El "Argentinische Tageblatt", hablando de la promulgación de la ley de pensiones a los obreros ferroviarios, encuentra que ella ha cerrado el paso a las compañías de ferrocarriles para hacerle oposición, pero teme que hagan sentir nuevamente su influencia cuando sea reglamentada la ley.

Francamente, no concebimos de qué modo sería posible empeorar aún más esta dichosa ley. Los obreros de los ferrocarriles deben contribuir en gran parte a la formación del fondo de pensiones; en cuanto á la parte a cargo de las compañías, ellas han sabido valerse de su gran influencia en el gobierno y en el parlamento para cargar el sambenito al público mediante el aumento de los fletes, y para colmo, se ha agregado el célebre artículo 11, que entrega al personal maniatado al arbitrio de las empresas. ¿Qué más pueden pedir éstas?

A no ser que se pretenda formar un fondo de pensiones, mediante el descuento de una parte de los sueldos del personal para pasar una pensión a los pobres accionistas...

EL ASUNTO RONDEPIERRE

ABSOLUCION DE LOS OBREROS ACUSADOS POR EL JEFE DE POLICIA

El juez doctor Lascano ha proveído, de acuerdo con la defensa del doctor Joaquín Apolinario, decretando sobreseimiento definitivo en la acusación formulada por el jefe de policía contra los miembros del Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños, con motivo de la nota de protesta que enviaron a la jefatura por [illegible] libertado al caften Rondepierre. [illegible] el fiscal doctor Zavalía como [illegible] doctor Lascano estiman correcta la conducta del señor Udabe, [illegible] comprendemos que esta armonía es forzosa entre magistrados y funcionarios elegidos por un mismo poder [illegible] mismo presupuesto; pero no [illegible] términos y seguimos convencidos de la incorrección. Así también lo han manifestado los miembros del Comité acusados por intermedio de su abogado en el escrito de defensa que transcribimos a continuación y cuyo concepto general, ratificado por el juzgado al absolver a los procesados, demuestra lo infundado y ridículo de la acusación del jefe de policía:

"Señor juez correccional: Joaquín Apolinario, en defensa de los miembros del comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños, acusados por el señor jefe de policía, a U. S. en derecho digo:

Adhiero en general a lo dictaminado por el señor agente fiscal, apartándome en su justiprecio de corrección referente a la conducta del jefe de policía y en cuanto al sobreseimiento, pido a S. S. que lo convierta en definitivo en mérito a las razones que expongo:

Traigo, señor juez, resumidos antecedentes del sonado asunto Rondepierre para justificar plenamente la actitud de mis defendidos al pasar su nota de protesta a la jefatura de policía por haber libertado al citado tenebroso, y me limitaré en el resto a la interpretación de esa nota y al derecho pertinente, evitando citaciones eruditas que alargarían inconsideradamente esta exposición.

Antecedentes

El 19 de marzo, a las 4 de la mañana, hubo un desorden en el prostíbulo Larrea 790, de Nieves Marconi. El sujeto Francisco Rondepierre o Juan de Val se introdujo en la pieza ocupada por la pupila María Morel y la golpeó brutalmente, haciéndola sangrar. A sus gritos acudió la gerente y un hombre presente en la casa, quienes contuvieron al victimario, llamando inmediatamente a la policía. Al pretender los agentes detenerlo, el agresor se desacató arrojándoles un vaso a la cabeza y propinándoles golpes con las manos y los pies, hasta que lo dominaron, conduciéndolo preso. En estas circunstancias, viéndose perdido, Rondepierre mostró dinero a las mujeres Marconi y Morel y a los agentes de policía, para comprar su silencio, pero éstos y aun las prostitutas tuvieron la dignidad de rechazarlo.

María Morel se presentó a la comisaría 7a. y formalizó la denuncia, imputando como causa de la agresión su negativa a seguir a Rondepierre al Brasil, donde la había vendido a unos tratantes de blancas como él. A esta imputación se refiere el señor jefe de policía en su nota al juzgado que obra a fs. 20 de estos autos.

Para fundamentar debidamente estas constancias, pedí oportunamente, por intermedio de S. S., al señor juez de instrucción doctor Newton varias certificaciones que no pudieron proveerse por hallarse el expediente Rondepierre en estado de sumario; pero presento a los mismos efectos una carta de María Morel otorgada al abogado que subscribe y cuya agregación se servirá ordenar S. S.

El sujeto Rondepierre o de Val, acusado como caften por María Morel, fué trasladado al departamento de policía, y pocos días después puesto en libertad por el jefe de la repartición a pedido del periodista Aparicio, de "La Nación": ante este hecho el comité pro reglamentación del trabajo, cumpliendo sus altos fines de moralidad social, dirigió a la jefatura la nota que motiva este proceso.

Informe de la asesoría de policía

Pasada la nota en consulta a la asesoría de policía, el doctor Francisco Durá produjo un informe jesuítico, en la mala acepción de la palabra. He aquí algunos de sus principales párrafos:

"El señor jefe de policía, procediendo por autoridad propia de su cargo en un asunto de su jurisdicción, puesto que se trata de una simple contravención, impuso a un sujeto una pena en relación con el hecho; y pasado un tiempo puso en libertad al contraventor."

En efecto, señor juez, contravención es el hecho inmediato por que se procesa a Rondepierre, pero nunca la policía debió considerarlo como autor de un desorden simplemente, sino como un individuo formalmente denunciado como caften por la Morel.

Agrega el informe que "de las constancias del expediente no se daban los elementos de prueba indispensables para considerarlo infractor a la ley número 9143." Es sencillamente ridículo, señor juez, pretender que por un desorden se sepa si un hombre es o no caften, pero en averiguarlo debió estar precisamente el mayor celo de la jefatura; en procesar también por desacato al sujeto referido que agredió a los agentes y no en venir denunciando a hombres honestos y laboriosos que hacen más por la moralidad social que los funcionarios pagados por el pueblo expresamente para ello.

[illegible] también el doctor Durá "que las [illegible] eran leves", lo cual es absolutamente falso. no sólo imposibilitaron a María Morel para llenar sus tareas [illegible], sino que aun sufre sus consecuencias y tiene vómitos como lo declara en la carta que acompaño.

Termina el asesor diciendo "que se ha encontrado al señor jefe de policía [en] una flagrante infracción a la ley denominada Palacios"; ¡esta aserción, señor juez, es una mentira que raya en el cinismo! Por los términos de la nota [puede] S. S. comprobar que los miembros del comité citado sólo han dicho que en el asunto Rondepierre hubo una flagrante infracción a la ley denominada Palacios y agregan "que debía deberse al traficante de carne humana, [con qui]en se ha usado una complacencia que no se tiene para con los conesos obreros envueltos a veces en esa anacrónica llamada de defensa social".

No necesito evidenciar a S. S. que la imputación de rufianismo no se refiere al jefe de policía, como mañosamente sostiene el doctor Durá, sino a Rondepierre y a aquel funcionario sólo se refiere una protesta viril y consciente por la pésima complacencia con un individuo denunciado como caften, a quien no se molesta con la mínima averiguación.

En el último párrafo que transcribo, señor asesor de policía dice: "que es [calu]mnia el atribuir al jefe que por pe[dido] de alguien haya apreciado y juzgado como simple contraventor a una persona de quien tuviera pruebas de ser delincuente habitual en la trata de blancas".

Esto también es artificioso e inexacto, señor juez.

Los miembros del comité acusado no han podido asegurar que el jefe de policía tuviera pruebas de que Rondepierre fuera un caften, pero sí pueden afirmar que el jefe fué advertido por la "sección judicial" de policía y que no se ha dado un solo paso que demostrara diligencia en el averiguamiento de un delito denunciado. La prueba la tiene S. S. en que el juzgado de instrucción a cargo del doctor Newton, y a pedido del fiscal doctor Marcos A. Figueroa, en pocos días pudo constatar, ante la denuncia de María Morel, que se trataba de un caften y aunque estas afirmaciones no constan oficialmente por estar en secreto el sumario, es del público dominio su veracidad.

Los trabajadores que enviaron la nota de protesta al jefe de policía y la sociedad toda, señor juez, se hubieran mostrado plenamente satisfechos si el citado funcionario hubiera puesto en la averiguación del delito imputado a Rondepierre la mitad de la diligencia que puso en acusar por desacato a los miembros del comité, que han cumplido dignamente su misión de hombres y ciudadanos.

La responsabilidad

Aunque se expriman en todo sentido las leyes, jurisprudencia y doctrina universal, no es posible sacar un concepto de desacato de la nota pasada al jefe de policía por los miembros del comité: pero en atención a las razones del exordio, me limitaré a citar la ley nuestra.

La disposición legal en que el señor asesor doctor Durá quiere encuadrar el acto de los acusados, es la del artículo 237, inciso 1o. del código penal, donde dice: "cometen desacato contra la autoridad: 1o. Los que injurian a un funcionario público a causa del ejercicio de sus funciones".

No hay injuria, señor juez, sin "animus injuriandi", y en el acta de la audiencia anterior manifestaron por mi intermedio los acusados que no habían tenido el propósito de injuriar ni calumniar personalmente al señor jefe de policía, sino de cumplir el más amplio deber de moralidad social del comité de que forman parte, criticando, en ejercicio de un derecho constitucional, todos los actos que les parezcan reprobables, interesados o deshonestos.

Y como el señor asesor doctor Durá insinúa también la calumnia, he de decir a S. S. que no hay tampoco en esa nota la falsa imputación de un delito al jefe de policía, sino una imputación formal hecha a Francisco Rondepierre, denunciado por María Morel, y libertado como contraventor por la jefatura, que no tuvo el celo de inquirir los fundamentos de la denuncia de rufianismo que sin embargo cita en su nota al juzgado.

Y, personalmente, señor juez, aparte de mi carácter de defensor, pienso que guarda poco recato la jefatura de policía al formular esta denuncia, puesto que hace prácticamente evidenciar más un grave traspié, como es el de dar libertad a un sospechoso contra quien se decreta prisión preventiva pocos días después por ser tratante de blancas. Y, por otra parte, señor juez, sirve también para poner de manifiesto la obra útil de los hombres laboriosos y la contraposición dolorosa en el celo demostrado para perseguirlos, mientras se guarda todo género de complacencias con los culpables.

Resumiendo: en la nota pasada por los miembros del comité al jefe de policía, no hay injuria ni desacato; por ello reitero a V. S. mi pedido de que se decrete el sobreseimiento definitivo de los acusados, por ser justicia."

TEATROS

COLON — En función de abono del turno impar se representará esta noche "Carmen", de Bizet, con el siguiente reparto: tenor De Muro, sopranos Genoveva Vix e Hiva Spani y bajo G. Cirino.

Dirigirá el maestro Gino Marinuzzi.

COLISEO — La compañía Caracciolo-Gubellini interpretará esta noche "La Boheme", del maestro Puchini.

Las primeras partes están distribuídas en este orden: soprano, Juanita Caracciolo, tenor P. Gubellini, barítono, G. Anceschi, y bajo G. Bardi.

MUNICIPALES

Ferias francas — Hoy se realizarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Pampa, Superí y Pampa.

COMISION MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Con asistencia de 14 miembros y bajo la presidencia del doctor Marín, reunióse ayer la comisión municipal.

Después de darse lectura de los asuntos entrados, se trató y aprobó sobre tablas un proyecto de la intendencia que la autoriza para instalar en el mercado municipal del paseo Colón la concentración de la venta al por mayor de pescado, aves y huevos.

Acto continuo se pasó a tratar los asuntos contenidos en la orden del día, y que se refieren a la compra de fracciones de terreno para ensanche de calles y formación de ochavas, siendo todos aprobados, salvo el relacionado con la venta de una fracción de terreno situada en la avenida Alvear esquina Cavia.

A las 6 40 p. m. se levantó la sesión.

Construcción de cercos y veredas

Por mensaje de fecha 15 de marzo del corriente año, la intendencia se dirigió a la comisión municipal indicando la conveniencia de derogar el artículo 1o. de la ordenanza de fecha 8 de septiembre de 1914 suspendiendo hasta nueva resolución los efectos de la relativa a la construcción de cercos y veredas.

En la referida ordenanza se dispone que la suspensión es sin perjuicio de que el D. E. solicite la construcción de aquéllos (cercos y veredas) que se impongan por razones de seguridad e higiene públicas.

Considera el D. E. que la situación se ha modificado, y que razones de interés general reclaman la vigencia de la ordenanza suspendida, habiéndose obtenido un resultado negativo en la mayoría de las gestiones realizadas, en los casos que la construcción de cercos y aceras eran exigidos por razones de seguridad e higiene.

La comisión municipal considera que la situación económica que dió motivo a disponer la suspensión de la ordenanza de que se trata, continúa con la misma intensidad, y no cree llegado el momento de derogar esa disposición. Pero, para que las gestiones del D. E., cuando se trate de casos en que la seguridad e higiene puedan peligrar, tengan un resultado más rápido y eficaz, opina que debe modificarse el artículo 1o. de la ordenanza de que se trata, autorizando al D. E. a ordenar la construcción de esos cercos y veredas que sea exigida por las razones que se indican.

De acuerdo con estas consideraciones, la comisión municipal modificó ayer el artículo 1o. de la ordenanza de 8 de septiembre de 1914, en la siguiente forma: "Suspéndese hasta nueva resolución la ordenanza relativa a la construcción de cercos y veredas, con excepción de aquellas que a juicio del D. E. se impongan por razones de seguridad e higiene públicas, aplicando, en los casos que se pretenda eludir el cumplimiento de lo ordenado, las sanciones que por la misma ordenanza corresponda."

CAMARA DE SENADORES

Por la derogación de las leyes antisociales

Continuación del discurso del senador socialista

Ministro del interior — Son leyes de carácter transitorio que yo no se ejecutarán, ni se llevarán a la práctica una vez que no sea necesario: se aplicarán, pues, convenientemente.

Del Valle Iberlucea — Yo me felicito de escuchar del poder ejecutivo por intermedio del señor ministro esta declaración, de que no se trata de leyes permanentes, sino de leyes transitorias que no se cumplirán cuando no haya necesidad de cumplirse...

Ministro del interior — Y que caerán en desuso...

Del Valle Iberlucea — Y que caerán en desuso, cuando no haya motivos para aplicarlas. Resulta que estas leyes transitorias llevan ya algunos años de existencia...

Ministro del interior — En la práctica van desapareciendo, señor senador. Este año no ha salido sino un solo individuo.

Del Valle Iberlucea — La ley de expulsión tiene ya doce años y la de defensa social cinco años. Estamos siguiendo el mismo camino que Alemania, que dictó las leyes de excepción, con un carácter transitorio, pero que habían de convertirse en leyes permanentes porque ésta era la voluntad del gobierno imperial, y tan es así, que cuando en la sesión del 25 de enero de 1890, el canciller Bismarck propuso en el Reischtag la prórroga de las leyes de excepción, fué derrotado en la votación y por eso dejaron de existir estas leyes de fuerza en Alemania.

El poder ejecutivo dice que no se aplicarán estas leyes, y el señor miembro informante de la comisión de legislación nos traía una estadística de los casos en que habían sido aplicadas y nos daba las cifras que el presupuesto había acordado en diferentes años, para los gastos necesarios para su aplicación. Pero esto no significa nada absolutamente, desde mi punto de vista. Todo esto significa solamente, que no puede aplicarlas el poder ejecutivo, pese a su voluntad, por la sencilla razón de que hoy en el congreso hay una representación popular que puede ejercer el control necesario, cuando realiza medidas arbitrarias con la aplicación de semejantes leyes. Todo esto quiere decir que la representación del pueblo puede llamar a cuentas al poder ejecutivo, y que tal vez sea este temor el que ha evitado que en esta época reciente no hayan sido aplicadas estas leles como lo fueron en épocas pasadas.

Ministro del interior — Es muy natural.

Del Valle Iberlucea — Pero es muy natural, señor presidente, que se trate de hacer este argumento para impresionar a los señores senadores.

> ¿Qué nos importa a nosotros que las leyes no se apliquen, si están ahí como un fantasma, como una espada de Damocles, para repetir otra vez el concepto del señor ministro del interior,

amenazando a los trabajadores del país, y si mañana o pasado un gobierno arbitrario que quiera ejecutar medidas discrecionales y pretenda contener de nuevo el movimiento de expansión de los trabajadores puede recurrir a estas leyes que tiene en el archivo legal y en el registro nacional que no es letra muerta y que adquirirán vida en cualquier momento que lo pretenda la voluntad de un presidente de la república? Ese es el peligro que nosotros vemos en la subsistencia de semejantes leyes y por eso es que cualquiera que sea el resultado de este proyecto presentado a la consideración de la cámara, la democracia obrera y socialista da la república ha de insistir en reclamar su derogación completa, sosteniendo que es necesaria para honor de la civilización argentina, para la civilización de América que desaparezcan de nuestra legislación positiva estas leyes retardatarias y discrecionales que pueden convertir en un momento dado, en un tirano al presidente de la nación.

Bien, señor presidente: yo he calificado en alguna parte, creo que en el informe escrito con que acompañé este proyecto de ley,

> he calificado a la ley de seguridad social, de contener o ser una perversión jurídica monstruosa;

y no estoy solo cuando considero a la ley de seguridad social en esta forma, dándole este carácter. Estoy bien acompañado, señor presidente, estoy acompañado por la opinión independiente del país: estoy acompañado por distinguidos jurisconsultos, por notables criminalistas, estoy acompañado por hombres como el doctor Rivarola, autor de varios proyectos, sólo o en colaboración, de reformas a nuestro código penal: estoy acompañado con hombres como el doctor Jesús H. Paz, distinguido catedrático de nuestra facultad de derecho: estoy acompañado con hombres como el Dr. Rodolfo Moreno (hijo), que ha publicado varias obras de derecho criminal y ha desempeñado, hace poco tiempo, el cargo de ministro de gobierno en la provincia de Buenos Aires. Todos ellos han juzgado de una manera bien severa la ley de defensa social que, en realidad, no tiene por objeto la defensa de la sociedad, ni del estado. El doctor Moreno, en un estudio sobre dicha ley, publicado en el año 1910, en la revista "Humanidad Nueva" que yo dirigía entonces, en pocas páginas demostró de una manera lógica, concluyente y elocuentísima, que la ley indicada es en realidad una ley caótica que encierra disposiciones contradictorias, que contiene en unos veintitantos artículos todo un código penal, y que además de ser una ley de fondo, establece disposiciones de forma que coartan la libre defensa en juicio que debe tener un habitante de la república. Conviene recordar las opiniones de este distinguido jurisconsulto, por la autoridad que merecen sus juicios, conviene recordar, sobre todo, su punto de partida, para el análisis de la ley.

El sostenía, con toda razón, que no puede admitirse para justificar todas las disposiciones contenidas en la ley de seguridad social que tengan por objeto la defensa inmediata del estado. "La defensa individual, decía, no puede ejercitarse, sino de una manera inmediata, cuando las autoridades en las cuales se ha depositado el derecho de castigar no pueden concurrir en ayuda del atacado. Si no fuera repentino perdería su carácter y el acto podría convertirse de lícito en delictuoso.

> El estado, como que es una creación sin existencia corpórea no puede recibir ataques que obliguen a la defensa legítima,

con el mismo carácter que tiene la del individuo. Por eso el hombre en ciertos casos repele y castiga mientras que el estado jamás puede tomar medidas sin juzgar; y esa facultad de juzgar se encuentra entregada en todas las naciones civilizadas a un poder separado e independiente de los otros. Es frecuente cuando se trata de atentados anarquistas hablar de defensa legítima del estado, equiparándolo a un particular que rechaza por necesidad inmediata, sin formar ni juicio. Y por eso he considerado necesario plantear esta primera cuestión diferencial demostrando que la defensa legítima en el estado no es la misma que la del individuo. El primero procede siempre mediante juicio; el segundo carece del derecho de juzgar, siendo la legítima defensa la negación del juicio, puesto que se caracteriza por un acto de reacción ineludible".

La ley, en verdad, no debe, cuando está destinada a reprimir un delito, inspirarse en ese criterio de odio o de venganza. La escuela positiva de derecho penal sostiene con toda razón y justicia que la pena no debe ser sino el medio legal que la sociedad ejerce para evitar que lleve contra ella un ataque un delincuente. Aparte de todas las medidas bien complicadas, por cierto, que el estado deba adoptar, no sólo para reprimir el delito, sino para prevenirlo, aparte de los numerosos sustitutivos penales que la sociedad debe crear para reemplazar los delitos, la ley debe ser, si severa en algunos casos, ecuánime y serena siempre.

Sancionar una ley a raíz de un atentado, de un delito contra una persona o contra la sociedad, por grave que pudiera ser ese delito, establecer en ella penas severísimas, acusaría de parte de la sociedad cierta irreflexión, demostraría que le falta ese poder de inhibición que, si es necesario en el individuo, es indispensable en la sociedad. El individuo puede en algún momento verse en el caso de defensa legítima porque el estado no ha puesto a su alcance los medios necesarios para ello; pero la sociedad no se encuentra en el caso de un individuo en ningún momento, y aun en aquel instante en que pudiera ocurrirle un peligro inminente, puede, procediendo con toda serenidad y reflexión, sancionar las leyes destinadas a reprimir los delitos. La ley de defensa social no reúne este carácter a mi juicio, sino que por el contrario, habiendo sido sancionada en un momento de impremeditación, ha ido muy lejos en su severidad, al punto de establecer penas que no son proporcionadas a los delitos. La ley de defensa social comienza por violar este principio conquistado por el derecho moderno: la proporcionalidad de la pena. Va tan lejos en algún momento, que, apartándose de nuestra legislación penal común, establece la pena de muerte para los menores de 22 a 18 años y para las mujeres. No hace ninguna distinción respecto de si las mujeres en cinta estarán o no comprendidas en la aplicación de esta pena. De modo que, lógicamente, se puede sostener que la distinción de la ley admite la pena de muerte para las mujeres que puedan estar a punto de ser madres. Lo mismo podría decir de otras disposiciones que no están en armonía con el moderno derecho penal, que lo contradicen, por el contrario, de otras disposiciones que están ya consignadas en nuestro código penal o en la ley de reformas, disposiciones más justas y razonables y que, por lo tanto, tendrán mayor eficacia que las disposiciones de la ley de defensa social para reprimir cierto género de delitos.

Ciertos órganos de la opinión pública se expresaron en el año 1911 y posteriormente también respecto de la necesidad de revisar esta ley. Yo no citaré ahora, las opiniones de esos diarios, porque deben tenerlas presentes los señores senadores y el señor ministro del interior. Todos ellos coincidían en la afirmación de que había sido impremeditada la ley de defensa social, que convenía estudiarla serenamente para corregir los errores que pudiera contener y que contiene en realidad. Si nos constituímos en comisión para hacer el estudio de la ley de seguridad social, como lo hizo la comisión de códigos del año pasado, cuando llamó a su seno a los jurisconsultos que redactaron el proyecto de código penal a estudiar ella, y a consideración de esta honorable cámara, encontraremos que [una] porción de disposiciones de la [ley de] defensa social estarían ya incorporadas a nuestra legislación penal [...] permanente y ordinaria. De modo [en]tonces que la ley de seguridad [...] no ha venido a defender la sociedad que ya estaba defendida por leyes [sa]bias y previsoras. No ha venido [...] a exagerar la defensa social [...] desproporcionada y por consiguiente injusta; no ha venido sino a establecer penas muy severas que no están [de] acuerdo con el sentimiento de la equidad, de la justicia y de la piedad humanas.

En algún caso esta ley no hace [...] no repetir ciertas disposiciones de las leyes penales ordinarias; pero [...] al repetirlas, llega hasta violar preceptos constitucionales, como cuando por ejemplo, establece la prohibición de constituir determinadas sociedades. En realidad, no había necesidad de una ley especial de excepción para prohibir las sociedades ilícitas. Todas las sociedades o complots criminales están previstas y castigadas por el código penal. La ley de defensa social no ha [hecho] sino dar un calificativo a ciertas sociedades ilícitas, y atribuciones a la policía para proceder de inmediato en contra de ellas, como lo sostiene perfectamente bien, y con toda razón el doctor Rodolfo Moreno (hijo) quien afirma que no había necesidad de calificar estas sociedades ilícitas de anarquistas, porque esto envuelve serios peligros.

> ¿Cuál será el concepto que tendrá la policía para calificar a una sociedad ilícita, de anarquista?

¿Qué es el anarquista? He ahí una cuestión grave. ¿Habrá que considerar como una sociedad ilícita la reunión de personas, habitantes o ciudadanos [del] país que se reúnen en un centro de estudios sociales para disertar sobre [la] mejor organización de la sociedad [fu]tura sin predicar medidas de violencia? ¿O habrá de considerarse como anarquista a aquella sociedad en que se instiga a la ejecución de crímenes o atentados contra las personas o contra las cosas? En el primer caso, la disposición sería demasiado amplia y de mantenerla, amenazaría continuamente a determinadas personas que hacen estudios puramente teóricos y desinteresados, con una pena severa. En el segundo caso, cuando se trate de reuniones para cometer un delito, ese hecho, está previsto y penado por la ley penal argentina.

Yo también podría hacer señor presidente, otra serie de consideraciones para demostrar que la ley de seguridad social viola los derechos sindicales de los trabajadores de la república. En efecto: desde el momento en que

> la policía tiene un poder arbitrario para inmiscuirse en las deliberaciones de una sociedad;

desde el momento en que para celebrar una reunión de carácter gremial, es absolutamente necesaria la intervención de la policía; desde el instante en que se castiga de una manera severa la propaganda de los obreros para defender sus derechos en el terreno de la huelga; desde el instante en que se prohibe el uso de emblemas a ciertas asociaciones o partidos; desde el momento que se castiga severamente la publicación de ciertas ideas sociales o filosóficas,—cuando es hecho por la prensa o cuando es realizado verbalmente —, desde que en todo esto interviene la policía de acuerdo con la ley de defensa social, resulta que tenemos creado para la clase trabajadora del país, para la cual ha sido sancionada la ley de seguridad social, el estado de sitio permanente. Estas palabras, señor presidente, no son mías: son palabras de uno de los órganos periodísticos más conservadores de esta ciudad.

Yo no he de referirme tampoco en detalle, porque ya lo he hecho en mi informe escrito sobre este proyecto, a otro punto de importancia esencial, al relativo a la creación de penas contra la imprenta por una ley de carácter federal. Está prohibido esto terminantemente por el artículo 32 de la constitución de la república. Sin embargo uno de los artículos de la ley de defensa social autoriza a los tribunales a perseguir a aquellas personas que publican opiniones sociales o filosóficas. Estamos entonces, en presencia de una flagrante violación de un artículo de la ley suprema de la nación. Y estamos también en presencia de otra violación, de idéntica naturaleza, cuando contemplamos aquel artículo de la ley de seguridad social que establece la forma del procedimiento a seguirse en los procesos o juicios que puedan tramitarse por aplicación de ella. Es sabido que, de acuerdo con un artículo de la constitución, el congreso sólo tiene facultades para dictar los códigos o leyes de fondo de la nación y que son los gobiernos de provincia quienes deben dictar leyes procesales o de forma para la aplicación de aquellas leyes de fondo, de aquellos códigos.

Ha ido muy lejos en este sentido la ley de defensa social: ha ido hasta el extremo de establecer el término de duración del proceso, pues este no deberá exceder de diez días, ha ido hasta el extremo de determinar que servir de cabeza de proceso el informe policial, informe secreto; ha ido hasta el extremo de establecer que, aun tratándose de delitos que merezcan sólo pena de arresto, no puede concederse al acusado el derecho de excarcelación bajo fianza, derecho concedido por la ley procesal de esta capital y por las leyes procesales de las provincias a delincuentes que cometan delitos que merezcan pena de uno a tres años de prisión.

Todo esto es bien grave, señores senadores, aunque no lo parezca a primera vista. Ya el señor miembro informante de la comisión de legislación hacía referencia a una frase de mi informe escrito, en que yo decía repitiendo un concepto de Ferri, que si la ley penal es para los delincuentes, la ley de forma puede ser para las personas honradas. Efectivamente [...] habitante del país, aun siendo [inocen]te, puede estar sometido un día [cual]quiera a un tribunal de instrucción. Pero

> es necesario entonces establecer en la ley procesal todas las garantías para que el acusado, que puede resultar un inocente en vez de culpable, pueda defenderse,

recurrir a todos aquellos medios de defensa, haciendo esta [...] acuerdo con una disposición terminante de la constitución nacional. Y [en un] término de diez días, señor presidente, es casi materialmente imposible unir en determinados casos los elementos indispensables para la defensa [...] es así, que algunos jueces [...] por el sentimiento de equidad y apartándose del texto escrito de la ley, en

ciertos procesos resolvieron extender el término que la ley de seguridad social acuerda para la defensa.

He tenido oportunidad de intervenir, señor presidente, en varios procesos iniciados por la policía de la capital en contra de obreros y de periodistas, a quienes se acusaba de haber violado determinadas disposiciones de la ley de seguridad social; he tenido ocasión de intervenir en un proceso, hace pocos años, iniciado contra el periódico "Progreso". Acusábase de delitos previstos con toda claridad por la ley y reprimidos severamente a personas que no habían hecho otra cosa sino reproducir un artículo de un escritor ya difunto, que no había residido en el territorio nacional; a personas que habían contribuído a imprimir ese artículo, que, por otra parte, no incitaba a la violencia; a personas que estaban a cargo de la administración del periódico en que dicho artículo había visto la luz.

He intervenido en ese proceso, bien extraño, por cierto, señor presidente, en el cual los términos legales fueron ampliados de una manera extraordinaria, porque en toda justicia era imposible encuadrarse en la prescripción establecida en la ley de seguridad social. Tuve la fortuna de dar con un magistrado recto, ecuánime, que sabía cumplir la función social de administrar justicia con toda serenidad, que supo apartarse del texto expreso de la ley, considerando que, por encima de ella, estaba el sentimiento de la equidad. Ese juez del crimen forma parte hoy de la cámara de apelaciones de lo criminal de esta capital.

Ese juez del crimen consideró que no debía aplicarse el procedimiento excepcional de la ley de seguridad social, entendiendo que el procedimiento a aplicarse era el establecido por la ley procesal, y consideró que aun cuando lo porhibiera terminantemente la ley de defensa social, procedía la excarcelación bajo fianza de los acusados. Es así como un juez recto procedió y supo suprimir todos los rigores de la ley escrita para inspirarse en la noción suprema de la equidad y en el sentimiento de la justicia absoluta.

Pero sabido es, señor presidente, que, de acuerdo con nuestra organización judiciaria, no tienen los magistrados judiciales una facultad tan amplia para interpretar y aplicar las leyes. Lo que un buen juez pudo hacer en este caso, podrá no hacerlo otro alguna vez, ajustándose a una estrecha interpretación legal. Y entonces, para evitar que pueda realizarse un crimen en nombre de la sociedad es que yo, al proponer la derogación de estas leyes, procuro que desaparezcan de nuestra legislación reglas arbitrarias y que se establezcan los principios con arreglo a los cuales deben tramitarse los procesos criminales.

Y voy a concluir, señor presidente, reservándome otro caudal de razones y argumentos, pidiendo a los señores senadores que, inspirándose en estas ideas, en estos sentimientos, en los intereses generales y permanentes de nuestro país, en

la necesidad de mantener incólume la ley suprema de la república,

no voten el despacho de la comisión de legislación, que ha procedido, a mi modo de ver, en una forma precipitada y que no ha contemplado la situación de las clases trabajadoras, amenazadas siempre por estas leyes de excepción, ni siquiera para tratar de introducir algunas enmiendas, que pudieran haber quitado a estas leyes una parte de sus rigores y otra parte de sus injusticias.

He de concluir repitiendo algunos conceptos y palabras que expresé en el informe que acompañé al proyecto, diciendo que al derogar esas leyes excepcionales habremos vuelto a la tradición nacional, inspirada siempre por un amplio e intenso espíritu de democracia y de libertad. La revolución de 1810 y la asamblea del año 13, realizaron en la antigua colonia una profunda obra de transformación económica, social y política, substituyeron el antiguo régimen, caracterizado por la arbitrariedad y el despotismo, por la desigualdad civil en el monopolio comercial; un nuevo régimen fundado sobre las bases ideales de la igualdad, de la libertad, y la fraternidad. En medio de los dolores de la anarquía, los hombre de las Provincias Unidas del Río de la Plata no desesperaron nunca de la libertad. La extienden a todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino. El tratado con Inglaterra auguraba la política internacional de la república, que habría de reposar, fundamentalmente, sobre los principios de justicia universal, y tendería a mantener la concordia y la paz de los pueblos de América. Y cuando el país sale del período sombrío de la dictadura de Rosas, al organizarse fundiendo los elementos federales y unitarios que hasta entonces habían sido causa de antagonismo, odios y cruentas guerras civiles, los tratados celebrados con Francia, con Inglaterra, con los Estados Unidos, abren las grandes vías fluviales al comercio y a la navegación de todas las naciones, abandonándose la política de desconfianza hacia el extranjero, que el tirano había sostenido con la pretensión de ser el defensor de la independencie argentina y de la independencia americana.

Hay que volver, señor presidente, a la tradición nacional y seguir el ejemplo de los grandes demócratas que hicieron una revolución y organizaron la nación. Hay que reparar en toda su integridad el sistema constitucional, afectado por las leyes de excepción, que borran principios de igualdad civil, nociones de equidad, sentimientos de fraternidad, reglas de justicia, garantías de libertad escritos en la carta fundamental. Estudiemos con detención y serenidad estas leyes, señores senadores, y al derogarlas habremos iniciado una obra de civismo y comprendido la orientación de nuestro pueblo. "El libre ejercicio de las facultades individuales — decía Esteban Echeverría en el Dogma socialista, impregnado del espíritu de la revolución, programa de regeneración social que los jóvenes de la Asociación de Mayo levantan para combatir la siniestra dictadura de Rosas — no debe causar extorsión ni violencia a los derechos de otros. No hagas a otros lo que no quieres que te sea hecho: la libertad humana no tiene otro límite. No hay libertad, agregaba, donde el hombre no puede cambiar de lugar a su antojo; donde no le es permitido disponer del fruto de su industria y de su trabajo; donde tiene que hacer al poder el sacrificio de su tiempo y de sus bienes; donde puede ser vejado e insultado por los sicarios de un poder arbitrario, donde sin haber violado la ley, sin juicio previo ni forma de proceso alguno, puede ser encarcelado o privado del uso de sus facultades físicas o intelectuales; donde se coarta el derecho de publicar, de palabra o por escrito, sus opiniones; donde se le impone una religión y un culto distinto del que su conciencia juzga verdadero; donde se le puede arbitrariamente turbar en su hogar, arrancarle del seno de su familia y desterrarle fuera de su patria; donde su seguridad, su vida y sus bienes están a merced del capricho de un mandatario; donde se le obliga a tomar las armas sin necesidad absoluta, y sin que el interés general lo exija; donde se le ponen trabas y condiciones en el ejercicio de una industria cualquiera, como la imprenta".

Y, para volver a la normalidad constitucional, para seguir la tradición de la democracia argentina, debemos recordar que en presidencias históricas, como las de Mitre, de Sarmiento y de Avellaneda, cuando la anarquía social amenazaba al país, no fueron necesarias leyes de excepción para dominar la guerra civil, y la constitución fué salvada por el democracia, y las libertades argentinas fueron también salvadas al amparo del derecho y por el respecto de la justicia, motores de toda sociedad civilizada y libre!

He dicho.

Irigoyen — Pido la palabra.

Del Pino — Si el señor senador va a usar de la palabra con alguna extensión creo preferible que lo haga en la sesión próxima o que pasemos a cuarto intermedio.

Presidente — ¿El señor senador desea hablar en esta misma sesión?

Irigoyen — Me es lo mismo hablar en otra.

Presidente — Invito a la cámara a pasar a cuarto intermedio.

—Así se hace, siendo las 7,5 p. m

La guerra europea

EN LA LINEA ORIENTAL

Los rusos obtienen pequeños éxitos

VIOLENTOS COMBATES EN LA REGION DEL AISNE

Ataques alemanes rechazados

ACTIVIDAD DE LOS SUBMARINOS

Italia en la guerra

Comunicado oficial austriaco

NUEVA YORK, 2 — Anuncian de Viena que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la altiplanicie de Doberdo, cerca de Sagrado, varias divisiones italianas atacaron nuestras primeras trincheras.

Efectuamos un contraataque, rechazando al enemigo en el valle.

Al este de Fonfalcone, así como en el puente de Goritzia, los ataques del enemigo fracasaron.

Al norte del Isonzo y en Carintia continúan los combates de artillería."

El señor Salandra en el frente de batalla

ROMA, 1o. — La agencia Stefani déclara que el presidente del consejo, señor Salandra, llegó el 28 de junio al frente de operaciones, y que el 30 conferencia con el rey Víctor Manuel y los generales Cardona y Porro. Después visitó todo el frente con su majestad, trayendo de allá la mejor impresión. Comprobó el alto espíritu de las tropas, que tienen confianza en la realización de los objetivos nacionales.

Noticias varias

ROMA, 2 — En el cuartel general, el jefe del gabinete, señor Salandra, se puso de acuerdo con el estado mayor para fomentar el desarrollo de los servicios civiles.

La población de la zona de guerra hizo al señor Salandra una acogida muy cordial.

ROMA, 2 — Ha sido detenida en la fonda Padovana la mujer Gilda Graziani, ya conocida por la policía, que venía de Feggia, a quien se la sospechaba de ejercer el espionaje. Se le encontró correspondencia de los adictos consulares austriaco y alemán.

Graziani confesó su delito.

ROMA, 2 — "Tribuna" anuncia que los austríacos detuvieron al "podestá" de Goritzia, señor Bombig.

En Francia y Bélgica

Violentos combates en la región del Aisne

PARIS, 1o. — Un comunicado oficial informa que al norte de Arras hubo un violento cañoneo frente a Dompierre, donde destruímos algunas obras fortificadas del enemigo. En la región del Aisne hubo un cañoneo sostenido entre la ruta de Binawille a Fours de París. Allí los alemanes atacaron con extrema violencia, con el fin de abrirse paso entre nuestras líneas. El enemigo llegó hasta nuestra primera línea gracias a su artillería pesada y a los obuses cargados con gases asfixiantes, pero nuestra segunda línea quedó inconmovible. Nuestra infantería rechazó al enemigo.

El bombardeo del enemigo disminuyó y nuestra artillería impidió dos nuevos ataques.

En el bosque de Dailly, en Flirey y en el bosque de Le Pretre hubo duelos de artillería.

En los Vosgos dos ataques alemanes entre Langeninlkop y Eigenfort fracasaron.'

Varios ataques alemanes rechazados

PARIS, 2 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Hubo anoche un vivo cañoneo, especialmente en las regiones de Woesten, noroeste de Iprés, Souchez y Verneuil, al norte del Aisne.

Después de un violento bombardeo los granaderos atacaron nuestras posiciones en el camino de Ablain a Angres, pero fracasaron completamente.

En La Boiselle una mina destruyó los trabajos avanzados de una organización alemana.

En el Argonne la lucha continúa con mucha violencia. El enemigo intentó un ataque con grandes lanzabombas asfixiantes. Lo rechazamos.

En Bois le Pretre fué rechazada una tentativa del enemigo que había sido precedida de una violenta preparación de artillería."

En la línea oriental

Ataques alemanes rechazados

PETROGRAD, 2 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Entre Kazonka y Halicz el enemigo atacó violenta y vanamente. Le infligimos grandes pérdidas. Nos apoderamos de 4.000 soldados."

Sigue la ofensiva alemana

PETROGRAD, 2 — El comunicado oficial del gran estado mayor ruso anuncia lo siguiente:

"El enemigo continúa manteniéndose a la ofensiva entre los ríos Vieprz y Bug.

La retaguardia de nuestro ejército sostuvo violentos combates en Roes, Tomaszow y Zamosc."

Exito de las tropas servias

NUEVA YORK, 2 — Un telegrama de Nish anuncia oficialmente que las tropas servias se han apoderado de Shabatz. El numero de prisioneros capturados es muy elevado y el botín de guerra muy importante.

Municiones para los rusos

GINEBRA, 2 — "Tribuna de Géneve" anuncia en una información de Innsbruck que los rusos recibieron nuevos aprovisionamientos de obuses y que se retiran lentamente sobre Tarnapol, infligiendo al enemigo pérdidas enormes.

Turquía en la guerra

La lucha en los Dardanelos

LONDRES, 2 — Un comunicado oficial británico anuncia lo siguiente:

"En los Dardanelos nos apoderamos de unas trincheras

Esto completa la toma de la parte de la línea turca que los franceses habían ganado el 21 de junio."

La guerra en el mar

Vapor italiano torpedeado

LONDRES, 2 — Un submarino alemán ha torpedeado al vapor italiano "Sardomene" a lo largo de Bearhaven.

Este vapor estaba cargado de maderas. Dos tripulantes resultaron muertos, varios heridos y siete consiguieron salvarse.

Acción de los submarinos

LONDRES, 2 — Se confirma que un submarino alemán hundió al buque velero italiano "Sardomene" en el litoral de Cory.

Dos tripulantes resultaron muertos y otros dos heridos.

LONDRES, 2 — El Llyods anuncia que M. Lizard, capitán del vapor "Roats", declaró que un submarino alemán hundió a los vapores ingleses "Caucasian" e "Inglemoor".

Un contratorpedero averiado

LONDRES, 2 — El contratorpedero inglés "Lightning", que ayer fué alcanzado por un torpedo, ha entrado a puerto. Las averías sufridas por el buque no revisten ninguna gravedad. Catorce tripulantes han desaparecido

LONDRES, 2 — Un comunicado oficial informa que el contratorpedero británico "Lightning" ha sido averiado frente al litoral del este por una mina o un torpedo. Faltan quince tripulantes. El "Lightning" volvió a su fondeadero.

Hundimiento de buques

LONDRES, 2 — Un submarino alemán hundió al "schooner" inglés "Tower".

En seguida el mismo submarino echó a pique una barca.

Los tripulantes del "Tower" lograron salvarse.

Hundimiento de un vapor inglés

LONDRES, 2 — Un submarino alemán ha hundido al vapor inglés "Welbury".

La tripulación ha conseguido ponerse en salvo.

Tripulantes en salvo

LONDRES, 2 — Se anuncia que los vapores ingleses "Inglemoor" y "Caucasian", que fueron echados a pique por submarinos alemanes, se han puesto en salvo.

La guerra en el aire

Acción de un aviador

ROMA, 2 — Un comunicado del ministerio de marina anuncia lo siguiente:

"Ayer, en el Alto Adriático, el aviador francés subteniente Rouillet, desde una altura de 15 metros arrojó sobre el submarino austriaco U II dos bombas, que explotaron bajo agua, muy cerca de la torrecilla.

Parece que tuvo éxito favorable."

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Regreso del señor Salandra

ROMA, 2 — Ha regresado esta tarde a esta capital, de su viaje al frente de batalla, el jefe del gabinete, señor Salandra.

Explosión en una fábrica

PARIS, 2 — Dicen de Marsella que una explosión destruyó una fábrica de fuegos artificiales que abastecía al ejército.

Varias mujeres empleadas en esa fábrica resultaron muertas o heridas.

Los alemanes en Bélgica

LONDRES, 2 — Un informe procedente de Bruselas anuncia que el gobernador de Bélgica, von Bissing, ha prohibido, bajo pena de multa o prisión, exhibir o llevar las insignias belgas en modo provocador. Ha prohibido, además, en manera absoluta, las insignias de los aliados.

Proyecto del diputado por el Senegal

PARIS, 2 — El diputado por el Senegal, Mr Diagne, ha presentado en la cámara de diputados una ley por la cual se someterá a las obligaciones militares a los negros de St. Louis, Dakar, Rufisque y Goree.

Este proyecto de ley ha sido aprobado en primera lectura.

El problema de las municiones

LONDRES, 2 — En la sesión de la cámara de los lores, al presentar la ley de municiones, el lord guardasellos, Curzon, declaró que en la primera semana de la campaña para activar la producción de armamentos y municiones, 46 mil obreros contestaron al llamado.

Agregó que Inglaterra y los aliados tendrán antes de fin de año una superioridad decisiva en hombres y en material.

LONDRES, 2 — La cámara de los lores votó la ley de municiones.

Derrota de los rebeldes albaneses

ROMA, 2 — El "Corriere d'Italia" publica un despacho de Corfú anunciando que los servios derrotaron a 3000 rebeldes albaneses en las llanuras de Donnidora.

Los servios enviaron a Durazzo 50 oficiales, que tomaron diversos acuerdos con Essad bajá y regresaron a El Bassan.

Los socialistas y la guerra

AMSTERDAM, 2 — Informaciones recibidas de Berlín anuncian que la censura suprimió varios diarios socialistas, entre ellos el "Koenigsberger Volkszeitung" y "Goerlitzer Volkszeitung", por haber reproducido el manifiesto socialista publicado por el "Vorwaerts" el que fué igualmente suprimido

La reglamentación de las huelgas

LONDRES, 2 — Anúnciase que ha sido enmendado el proyecto de ley relativo a prohibir las huelgas que se relacionan con la fabricación de municiones.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Conferencia del señor Dato con los presidentes del congreso

MADRID, 2 — El jefe del gabinete don Eduardo Dato, ha conferenciado hoy con los presidentes del senado y de la cámara de diputados.

El objeto de esa entrevista era tratar sobre la actitud de los amigos del líder conservador señor Lacierva hacia el gobierno.

Los cultivos en España

MADRID, 2 — El ministro de hacienda, conde de Bugallal, ordenó que sean cultivados todos los terrenos de propiedad del estado susceptibles de producir cereales, para que el excedente llegue a las cien mil toneladas.

El rey Alfonso

MADRID, 2 — El rey Alfonso subscribirá un millón de pesetas en obligaciones del tesoro.

Repatriación de soldados

MADRID, 2 — Empezó anoche la repatriación de 10.000 soldados que prestaban servicio en Africa.

Cinco obreros asfixiados

MADRID, 2 — Informan de Oviedo que en las minas de Sanz murieron asfixiados por el ácido carbónico cinco obreros.

FRANCIA

Administración del Banco Francés

PARIS, 2 — Se ha realizado la asamblea general de "La Banque Argentine et Francaise", en la que se han aprobado las cuentas correspondientes al ejercicio del año 1913-14. En esta asamblea, se ha nombrado administradores a los señores Fourvel Rigolleau, presidente del Banco Francés del Río de la Plata de Buenos Aires, y al conocido hombre de negocios M. Georges Calvet.

ESTADOS UNIDOS

Conferencia de jefes industriales

NUEVA YORK, 2 — Un despacho procedente de Zurich anuncia que en Viena se ha realizado una conferencia de jefes industriales de Alemania y Austria para discutir los medios para estrechar los lazos de unión económica entre ambas naciones.

El presidente de la liga, señor Hansa, ha declarado que la cuádruple entente, además de tratados políticos, concertó arreglos económicos por los cuales nadie puede celebrar un tratado comercial con Alemania o Austria sin el consentimiento de las demás potencias aliadas.

Fallecimiento de Porfirio Díaz

NUEVA YORK, 2 — Telegrafían de París que falleció el ex presidente de la república mejicana general Porfirio Díaz.

La riqueza nacional

WASHINGTON, 2 — La oficina del censo ha publicado un balance de la riqueza nacional, con un estado de los progresos registrados desde 1904 a 1912.

La exposición de datos demuestra que la riqueza ha aumentado en un 77 por ciento.

La distribución de bienes generales arrojaría un promedio de 1965 dólares por cada habitante.

URUGUAY

Pensiones a la vejez

MONTEVIDEO, 2 — La comisión de fomento de la cámara de diputados informó favorablemente el proyecto remitido por el poder ejecutivo, el cual establece que toda persona que llegue a los 65 años, o antes si es absolutamente inválida, en estado de indigencia, tendrá derecho a recibir del estado una pensión mínima de 72 pesos anuales.

Esta pensión alcanzará también a los extranjeros que tengan 15 años de residencia en el país.

Para atender esta ley, se crea un impuesto de 20 centésimos mensuales que deberá abonar todo habitante del país desde los 20 años, o desde los 15, si goza de sueldo o renta.

La comisión se muestra pesimista sobre los resultados del impuesto, pues teme que no alcance a atender a los futuros pensionistas.

DECLARACION DE CONTRABANDO POR EL GOBIERNO INGLES

El ministerio de relaciones exteriores ha sido informado de que el gobierno británico ha agregado a la lista de contrabando absoluto los siguientes artículos: Toluol y mezclas de toluol, derivadas de carbón, alquitrán, petróleo o cualquier otro origen; tornos y otras máquinas e instrumentos que se puedan emplear para la fabricación de municiones de guerra; mapas y planos del territorio de los beligerantes y de las zonas de las operaciones militares en escala de cuatro millas por pulgada o en mayor escala, y reproducciones fotográficas [illegible] de los mismos y a la lista de contrabando condicional el aceite de linaza.



Movimiento Gremial Proletario

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Contra la ley de jubilaciones

"El consejo federal de esta institución en su reunión del 1o. del corriente, teniendo conocimiento de la sanción del proyecto de ley de jubilaciones de obreros y empleados ferroviarios, el que constituye un atentado brutal á los derechos y a la dignidad del gremio, protesta públicamente contra la hipocresía del poder legislativo, que bajo el título de una ley de amparo, ha dictado una ley de excepción, que al propio tiempo que pretende arrebatarle los derechos más primordiales, deprime las precarias condiciones de vida del proletariado ferroviario, y resuelve:

Relacionarse con las demás organizaciones ferroviarias del país, para iniciar cuanto antes una intensa agitación tendiente a obtener la derogación de las disposiciones restrictivas y despóticas, de esa ley. — El secretario."

A LOS PINTORES SOCIALISTAS

El grupo de relaciones de pintores socialistas invita a los adherentes a concurrir a la asamblea que celebrará la sociedad del gremio mañana, a las 8.30 a. m., en Australia 1837.

"Es un deber de todo obrero — dice la invitación — que se intereses por la acción gremial concurrir a la asamblea, para que las resoluciones sean el fiel exponente de lo que piensan los asociados y estén al mismo tiempo encuadradas en el carácter de la misma.

Pintores socialistas: libertemos a la organización de todo embanderamiento sectario si queremos ponerla en camino de ser grande y fuerte.

Todos a la asamblea de mañana."

CONFERENCIA GREMIAL

En Nueva Pompeya — Bajo los auspicios del comité de propaganda gremial se efectuará mañana domingo, en el local del Centro de Nueva Pompeya, Esquiú 959, una conferencia sobre organización gremial proletaria.

Hablarán varios delegados del comité organizador y algunos obreros del Centro de la sección.

ELECTRICISTAS Y ANEXOS

Función y conferencia — A beneficio de la caja social de la sociedad se realizará hoy, a las 8 de la noche, en el salón de la calle Australia 1837, una función y conferencia, con arreglo al programa siguiente:

1o., sinfonía por la orquesta, 2o., representación de la obra "Don Pedro Caruso", 3o. sinfonía, 4o. conferencia por el compañero López, 5o., representación de "Los dos barberos", 6o., cantos regionales por Manuel Vidal, 7o., sinfonía por la orquesta, 8o., la comedia "Guillermo Warton". Entrada general, $ 0.30.

ASAMBLEAS A CELEBRARSE

Obreros albañiles y anexos — Mañana domingo, a las 8.30 a. m., en Rincón 630. Orden del día: acta, correspondencia, actitud asumir ante la disminución del salario y el aumento del horario, asunto boicot a la Quilmes, asunto función a beneficio de la caja social y de la federación anarquista.

Obreros pintores — Mañana domingo, a las 8.30 a. m., en Australia 1837.

Comité Auxiliar de las Sociedades Agrícolas de Puenteareas — Mañana domingo, a las 2 p. m., en Belgrano 694. Orden del día: acta, correspondencia, balance, informe, reforma de nuestras bases, asunto local, renovación de la comisión, definición de tendencias, asuntos varios.

Sociedad de Tejedores — Este gremio cita a la asamblea que se efectuará mañana, a las 2 p. m., en el local calle Monteagudo 90, para tratar la siguiente orden del día: 1o. acta; 2o. balance; 3o. actitud que se debe asumir frente al crumiro Benito el cargador. Los revisores de cuentas están invitados a concurrir una hora antes.

Picapedreros y graniteros — El próximo lunes, a las 8 p. m., en Méjico 2070. Orden del día: acta, reintegrar la comisión, elegir las obras que han de presentarse, asuntos varios.

Caldereros y anexos — Mañana domingo, a las 8 a. m., en Garibaldi 1556. Orden del día: acta, asunto deuda social, asunto Oneto, varios.

Albañiles y peones de Belgrano — Hoy, a las 8.30 p. m., en Amenábar número 2900.

Cocineros y Pasteleros — El próximo martes, a las 9.30 p. m., en Rodríguez Peña 344, asamblea extraordinaria. Orden del día: acta, caja de solidaridad, descanso mensual.

PRENSA GREMIAL

El Broncero — Acaba de reaparecer este periódico, órgano de la sociedad del gremio. El número correspondiente al mes en curso trae el siguiente sumario: En la brecha; Huelga en un taller de broncería; Miserias; Las últimas huelgas; Filosofía de uno que fué; Notas sueltas; Himno rojo (versos); Cuadros bonaerenses; La vela del diablo, Balances de caja.

Los delegados de talleres pueden pasar por la secretaría a retirar los ejemplares.

DE JUNIN

Asamblea ferroviaria — El Comité de propaganda gremial de ésta invita a los obreros y empleados ferroviarios a la asamblea que se celebrará mañana domingo por la tarde, en la Casa del Pueblo, para tratar de reorganizar la sociedad del gremio.

DEL ROSARIO

La fiesta de los herreros de obra — En conmemoración de su VII aniversario, la sociedad de obreros herreros de obra y anexos realizará hoy una fiesta en el salón "Giuseppe Garibaldi", de esta localidad.

Programa de la velada: 1o. Hijos del Pueblo, por la orquesta; 2o. El drama "De sangre azul"; 3o. Sinfonía; 4o. El drama "Al fondo... al fondo..."; 5o. La Marsellesa, por la orquesta; 6o. Estreno del boceto dramático "Lo que esclaviza"; 7o. Conferencia por Marcelo Rigotti; 8o. Sinfonía; 9o. El juguete cómico "El viaje de mi tío"; 10. Sorteo de la rifa; 11. Baile familiar.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Circunscripción 14a. — El Centro Socialista de esta sección ha designado delegados al próximo congreso extraordinario del Partido a los ciudadanos Luis M. Sanz y José Alonso (titulares) y Edmundo Chedufau (suplente).

Circunscripción 15a. — En la asamblea extraordinaria celebrada por el Centro Socialista el 27 de junio, se designó delegados al próximo congreso extraordinario a los ciudadanos Carlos Braza y Florencio Sanmartini, titular y suplente respectivamente.

BUENOS AIRES

La Plata (Tolosa) — Sección 2a. — La nueva comisión administrativa del Centro Socialista está constituida en la siguiente forma: secretario general, Guillermo Aguirre Bengoa; de actas, José Lajan; tesorero, Esteban Supel; vocales, Luis De Carli, Juan A. Domínguez, Romeno Dalla Tea, Baltasar Escobio.

Han sido nombrados delegados al II congreso extraordinario los ciudadanos Luis De Carli y Guillermo Aguirre Bengoa.

Caseros — La C. A. del Centro Socialista ha quedado constituida como sigue: secretario general, Luis M. Fernández; de actas, Joaquín M. Fernández, tesorero, Martín d'Oliveira; bibliotecario general, Fernando Mádico; vocales bibliotecarios: Bernardino García, Juan B. Cámera, Héctor A. Chioriotto, Manuel Acuña y Nicasio Millet; revisores de cuentas: Luis Félix Bianchi y José M. Fernández.

Fueron elegidos en la última asamblea delegados al II congreso extraordinario los ciudadanos Luis M. Fernández, titular, y Manuel Acuña, suplente.

HOMENAJE A JAURÉS

El Centro Socialista Femenino ha resuelto conmemorar el aniversario de la muerte del gran tribuno francés Jean Jaurés con un acto literariomusical que se realizará la noche del 30 del corriente, en el salón "Augusteo", Sarmiento 1374.

El programa musical estará a cargo del eximio profesor Vicente Scaramuzza, quien ha aceptado galantemente la invitación que se le hiciera para este acto, e interpretará escogidos números de su selecto repertorio. Otro número musical será desempeñado por el eminente violinista Sánchez.

Más adelante publicaremos el programa completo del homenaje y el nombre de los oradores.

ATENEO POPULAR

El 14 de julio tendrá lugar una velada cinematográfica a beneficio de esta institución, en el cinematógrafo Radium No. 6, plaza del Once.

El doctor del Valle Iberlucea dará una conferencia sobre "El socialismo y la revolución francesa". Habrá, además, varios números de declamación, canto y música. Oportunamente publicaremos el programa.

NOTAS MILITARES

"Parada" militar

El ministro de guerra, con el propósito pueril de dar mayor imponencia al acto, ha resuelto que en la formación del 9 del corriente figure la columna de honor compuesta por tropa "marcial y bizarra".

Auditoría general de guerra y marina — Esta repartición militar ha trasladado sus oficinas a la calle Andes 558.

HECHOS DIVERSOS

Las armas en manos de menores — En la casa calle Lamadrid 257, en circunstancias que el niño Jaime Zardonich se entretenía en hacer disparos al aire con una pistola matagatos, uno de los proyectiles fué a pegarle a otro muchacho llamado Ricardo Tuso, hiriéndolo en la pierna izquierda.

El heridor ha sido detenido en la comisaría 24a.

Principios de incendio — Ayer de mañana, a las 8, a causa de un corto circuito en las instalaciones eléctricas, se originó un principio de incendio en la casa Lutz y Schulz, calle Florida 240.

El fuego fué sofocado en el acto, sin que llegara a causar perjuicios.

Acudió la guardia del cuartel general de bomberos, pero sus servicios no fueron necesarios.

—En la casa Lavalle 2676, en una habitación de madera que se utiliza como depósito de algodones de un taller de acolchados de propiedad de Tomás Treblia, se produjo un principio de incendio, a consecuencia de haberse quemado un fardo de algodón. El fuego fué extinguido por el destacamento de bomberos de la comisaría 7a.

Fallecimiento — En la casa Sáenz 891, falleció ayer sin asistencia médica Beltrán Jandet, francés, de 86 años, sin familia.

La asistencia pública se hizo cargo del cadáver.

Los perros sueltos — En el interior de la casa avenida Alvear 1331, le ... Martínez fué mordida en la mano izquierda por un perro de su propiedad. Este fué enviado al instituto Pasteur.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — En la esquina de las calles Bartolomé Mitre y San Martín, en momentos que cruzaba la calzada, el menor Marcos Escola fué atropellado por el automóvil de alquiler 3270, que guiaba el chauffeur José Vázquez.

Escola sufrió lesiones leves en la nariz y pierna izquierda, siendo curado en el consultorio central de la asistencia pública.

Vázquez ha sido detenido en la comisaría 1a.

—En la calle Cangallo entre Boulogne sur Mer y Ecuador, un automóvil guiado por José Osorio derribó a José Mozzini. Las ruedas le pasaron por sobre las piernas, produciéndole lesiones graves.

Los tranvías en movimiento — El menor Juan Vichara Allende, al bajar de un tranvía en movimiento en la calle Rivera frente al número 788, cayó al pavimento y una de las ruedas del coche motor le pasó por sobre el pié derecho, produciéndole lesiones graves.

Crónica del delito

Importante defraudación en pieles — La policía de Puente Alsina detuvo al chauffeur Kiyoshi Jamaguchi, japonés, de 26 años, que guiaba el automóvil de alquiler 1339 cargado con diez cajas conteniendo pieles.

Como el chauffeur no pudiera justificar la procedencia del cargamento, y tampoco su destino, la policía de la citada localidad consultó a la de esta capital si no había denuncia de algún robo de pieles, contestándosele que anteayer el señor José Pozo Bermúdez, domiciliado Piedras 1066, había denunciado haber sido víctima de una defraudación de pieles.

En vista de esto el detenido con su cargamento fué conducido al departamento central de policía, comprobando los empleados de la sección "defraudaciones y estafas" que efectivamente las pieles secuestradas eran las que le fueron defraudadas al señor Bermúdez y que éste valúa en 1.700 $.

Jamaguchi ha sido puesto a disposición del juez de instrucción de turno.

Los patoteros — Los jóvenes Carlos Aguirre y Mario Santos Saavedra promovieron ayer de madrugada un escándalo en el lenocinio existente en la calle Paso 455, de resultas de lo cual rompieron un sinnúmero de vidrios que la dueña de la casa valúa en 154 pesos. Empleados que concurrieron de la 7.a, detuvieron a los escandalosos, remitiéndolos detenidos al local de la comisaría.

La leche de mala calidad — Inspectores municipales analizaron ayer, en jurisdicción de la comisaría 32a. 960 litros de leche, de los que 365 resultaron de mala calidad.

—En jurisdicción de la sección 24a. fueron analizados 1756 litros y decomisados 35.

—En jurisdicción de la 2a. fueron analizados 1960 litros y decomisados 17.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron — con excepción de los hechos "reservados" — 16 robos y hurtos, 3 defraudaciones, 2 estafas, 1 pelea y 1 agresión.

Atentado criminal — Rosario Curino de Lilio denunció anoche en la comisaría de la sección 43a. que, hallándose en el patio de su casa, una persona que no puede precisar quién sea, le arrojó un pequeño frasco de vidrio, el que le golpeó en el pecho, y un líquido que aquél contenía se le esparció por los senos y la mano derecha, produciéndole quemaduras.

Tribunales

Nulidad de sentencia — La cámara civil 2.a, en su acuerdo de hoy, ha resuelto el recurso de nulidad deducido por el actor, en el juicio Angel Roverano contra José Bianco y Jacobo Auñón sobre cobro de un crédito hipotecario.

Considera la cámara que el recurso se funda en la falta de fecha de la sentencia del juez doctor Lagos, omisión que fué salvada por el secretario, después de firmada aquélla por el señor juez, según lo confiesa el actuario.

Esta situación — dice — pudo y debió salvarse por el señor juez de la causa inmediatamente que tuvo conocimiento de ella.

Agrega la cámara que el hecho de que se trata fué tomado en cuenta por las cámaras reunidas en pleno, y como acto de superintendencia aplicóse una multa al secretario.

Termina diciendo el tribunal que la sentencia como instrumento público debe estar fechada, y la omisión de esta formalidad autoriza a declararla nula.

Por tales fundamentos, se declara nula y sin efecto alguno la sentencia apelada, ordenando pasen las actuaciones al juez que sigue en turno.

15 años de presidio — El juez doctor Serú por la secretaría del doctor Bunge ha fallado el proceso seguido contra José Gómez y Gómez, portugués, de 26 años de edad, con 3 de residencia, soltero, acusado de homicidio perpetrado en la persona de Antonio Dos Reis, en el interior de la casa calle Estados Unidos 264.

El día 4 de mayo último, a raíz de una discusión que tuvieron por diferencias en una partida de naipes, tomáronse a golpes de puño el procesado y su víctima, mientras luchaban, Gómez que había caído sobre la cama, sacó debajo del colchón un cuchillo, con el que infirió cuatro puñaladas a Dos Reis, de resultas de las cuales éste falleció en el acto.

No concurriendo circunstancias agravantes en contra de Gómez y teniendo en cuenta sus buenos antecedentes, el juez lo condena a sufrir la pena de 15 años de presidio.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 1a. y 5a. — El lunes, a las 8 p. m., asamblea, con la siguiente orden del día: movimiento de socios, el próximo congreso, asunto Bertotto, asunto de la caja.

Centro de la 10a. — Hoy sábado, a las 8 p. m., asambleas, con la misma orden del día de la anterior.

Centro de Nueva Pompeya — Hoy sábado, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de afiliados, renovación de la C. A., movimiento de la biblioteca, revisores de cuentas, informe de los delegados al C. de P. G. y pro reglamentación.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — Concordia 3880. Hoy sábado, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de afiliados, renuncias de miembros de la C. A., continuación de la asamblea anterior, asunto local.

Centro de la 15a. — Asamblea mensual el martes a las 7.30 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, renovación total de la C. A., elección presidencial.

Centro de la 17a. — Rosetti 353. Asamblea ordinaria el lunes a las 8.30 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe de la C. A., informe de delegados, renovación de la C. A., comité electoral, asuntos varios.

—Hoy, a las 8.30 p. m., se reúne la C. A. de este Centro.

Centro de Caballito Norte — Franklin 1188. Hoy sábado, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: proposiciones al congreso.

Centro de Nuevos Mataderos — Hoy, a las 8 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

Centro de la 20a. — Charcas 3464. Por resolución de la asamblea celebrada el 30 del pasado junio, se invita a los afiliados del Centro a la asamblea extraordinaria que se realizará el miércoles a las 8.30 p. m., para considerar la siguiente orden del día: correspondencia, renuncia del secretario, estatutos del Centro, integración de la C. A., concurrencia del Partido a la elección presidencial, el Partido Socialista y la guerra, sus relaciones con la Internacional, asunto conferencia del domingo 13 de junio pasado, nombramiento del comité electoral.

Centro de la 3a. — El lunes, a las 7.30 p. m., asamblea. Orden del día: discusión de las proposiciones al congreso, nombramiento de delegados, asuntos varios.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

Centro de la 9a. — Laprida 329. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: proposiciones al congreso y delegado al mismo.

Centro de la 14a. — Uruguay 654. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: asuntos al próximo congreso extraordinario.

CONFERENCIAS

Centro de la 19.a — El ciudadano Ricardo M. Ortiz continuará dictando el curso de aritmética el lunes, a las 9 p. m., en el local French 2868. Entrada libre.

Centro de Caballito Norte — Mañana, a las 3 p. m., efectuará una conferencia pública en la esquina de Cayena y San Martín, donde harán uso de la palabra los ciudadanos Juan J. Oliveros, Segundo Iñigo Carreras y el diputado provincial R. Rodríguez de Vicente. Temas: Municipalidad electiva, Organización gremial y Abolición de la ley de residencia.

Terminada la conferencia, se seguirá en manifestación hasta el local del Centro.

DIVERSAS

Juventud Socialista "Federico Engels" (Sección 9a.) — Laprida 329. Mañana, a las 9 a. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, informe de delegados al comité de propaganda de las Juventudes.

Juventud Socialista "La Internacional" (Sección 8a.) — Alberti 1392. El martes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, comité electoral, informe de la comisión de fiesta, renovación de la C. A., reforma de estatutos.

Juventud Socialista "La Acción" — Monteagudo 90. El martes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, próxima fiesta, renovación de la C. A.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Banfield — El martes, a las 8.30 p. m., en Maipú 580 (altos) celebrará asamblea ordinaria el Centro Socialista. Orden del día: movimiento de socios, correspondencia, renovación de la mitad de la C. A.

Campana — Hoy, a las 8 p. m., asamblea del Centro. Orden del día: estado de caja, afiliados nuevos y mociones.

Adrogué — El miércoles, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea el Centro, en su local, Esteban Adrogué 162. Orden del día: balance.

Rojas — El Centro celebrará asamblea mañana. Orden del día: socios morosos, balance.

San Nicolás — Mañana domingo, a las 2 p. m., en su local, Garibaldi 256, celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: informe de la C. A., delegado y proposiciones al próximo congreso, asunto Palacios, movimiento de socios, velada teatral.

Junín — El Centro Socialista efectuará asamblea general ordinaria el martes a las 8 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, socios nuevos, actitud de los delegados respecto al voto general sobre el artículo 48.

San Antonio de Areco — El Centro celebrará asamblea mañana a las 2 de la tarde. Orden del día: renovación de la comisión, discusión de la orden del día del próximo congreso, nombramiento de delegado.

Morón — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria en su local, Santamarina 1251, hoy, a las 8.30 de la noche, para continuar la orden del día anterior.

De acuerdo con lo resuelto por la asamblea anterior, se convoca solamente por medio de LA VANGUARDIA.

Necochea — Hoy sábado, a las 8 p. m., celebrará asamblea el Centro en su local, 25 de Mayo 147. Orden del día: balance de mayo, correspondencia, cobro de cuotas.

Villa Domínico — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy, a las 8 p. m. Orden del día: balances, proposiciones al próximo congreso.

Lincoln — Mañana, a las 2 de la tarde, celebrará asamblea el Centro. Orden del día: instrucciones al delegado, balance.

Adolfo Alsina — Asamblea del Centro local mañana, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, movimiento de socios, proyecto de conferencia, nota a los representantes socialistas en la cámara provincial sobre el padrón.

Olavarría — Los afiliados del Centro local se reunirán hoy, a las 8 de la noche. Orden del día: acta, correspondencia, afiliados nuevos, consideración de los despachos de la comisión sobre reforma de los estatutos del Partido.

Balcarce — Este Centro efectuará asamblea mañana, a la 1.30 p. m. Orden del día: balance de mayo y junio, movimiento de socios, renovación de la C. A., nombramiento de secretario para la biblioteca, informe de la comisión pro biblioteca, asuntos varios.

La Plata, sección 3a. — Este Centro celebrará asamblea hoy a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta, informe y cambio de la C. A., correspondencia, movimiento de caja, informe y renovación de la comisión de biblioteca, socios nuevos, asuntos varios.

Tolosa — Centro de la 2a. de La Plata — Hoy, a las 7.30 de la noche, asamblea. Orden del día: asunto Palacios, II congreso extraordinario.

Ituzaingó — Mañana domingo, a las 9.30 a. m., asamblea extraordinaria del Centro Socialista, para considerar la orden del día comunicada por nota.

Tigre — El próximo lunes, a las 8 p. m., celebrará asamblea el Centro. Orden del día: nombramiento de delegados al próximo congreso.

Pergamino — Mañana, a las 8 p. m., celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: socios, carta orgánica, reconsideración sobre el acta número 82, fecha 6 de junio ppdo.

Las Flores — El Centro celebrará hoy a las 7.30 p. m. asamblea extraordinaria. Orden del día: asunto delegado al próximo congreso, nombrar la comisión pro biblioteca.

Pasada una hora de la señalada se sesionará con el número que concurra.

Moreno — Mañana a las 2 p. m., asamblea extraordinaria del Centro. Orden del día: congreso del Partido, designación de delegados, actitud que deben asumir los mismos, asunto Palacios.

Villa Ballester — Hoy, a las 8.30 p. m., en Lavalle 244, asamblea extraordinaria. Orden del día: asunto Palacios.

San Fernando — El Centro Socialista local celebrará asamblea extraordinaria, en casa del doctor Luis G. Pereyra, calle Colón 1118, el martes a las 8.30 p. m. Orden del día: fundación de un periódico socialista y otros asuntos de vital importancia.

CONFERENCIAS

Avellaneda — Este Centro realizará una función y conferencia hoy sábado, a las 8.30 p. m., en el local social, Palaa 501, con entrada gratis.

Programa: Hijos del Pueblo, por la orquesta que dirige el compañero Angel S. Rocco, apertura del acto por un compañero, "La consigna", poesía de V. Medina, declamada por la niña J. Rouco, canciones varias por las niñas Durruty, "Paciencia y... barajar", versos recitados por el niño Héctor Durruty, "Las violetas", monólogo por la niña C. Pellegrini. Himno de los Trabajadores, conferencia por un compañero, "Los distraídos", juguete cómico en un acto representado por los aficionados S. López, J. Laurete y Frabrega, romanzas cantadas por N. N., "Las futuras propagandistas", por las niñas Alda Barsanti, Elisa Pol y Carmen Pellegrini, "El anillo de boda", monólogo por la niña Juana Rouco, "Tratado de moral", monólogo cómico por Frabrega. La Marsellesa.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — Mañana, a las 2 de la tarde, asamblea del Centro Socialista. Orden del día: asunto agente de LA VANGUARDIA, informe de la C. A.

Rosario — El Centro Socialista de la sección 3a. realizará asamblea hoy sábado a las 8 p. m., en Corrientes 1247. Orden del día: movimiento de socios, correspondencia, elección de revisores de cuenta, miembros del comité electoral, comisión de biblioteca.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Sociedad Luz — Esta noche a las 8.30 se reunirá la C. D. en el local social para tratar asuntos urgentes. Se encarece puntual asistencia.

—Hoy — Botánica, por J. Arias, a las 8.30 p. m., en Martín García 473.

Ateneo Popular — Literatura, por la señora María Rosa Ortega de Alentorn, en el Instituto Internacional de telegrafía sin hilos, Cangallo 1372, hoy a las 8.30 p. m.

—Se invita a los profesores del Ateneo Popular a concurrir a la reunión de la C. D. que tendrá lugar el lunes, en B. de Irigoyen 1577.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — En el local del Centro de la 3a., Viestes 145, efectuará hoy, a las 8.30 de la noche una conferencia pública sobre "Alcoholismo", la que estará a cargo del doctor Augusto Bunge. Entrada libre.

Biblioteca "Mariana Chertkoff" — Hoy, a las 8.30 p. m., taquigrafía por el ciudadano Roque J. Ramírez.

Días hábiles para la lectura en la biblioteca: lunes y miércoles, de 7.30 a 10 p. m.

Liga de Educación Racionalista — En el local de la calle Belgrano 669, esta noche a las 9, el doctor Juan M. Caime dará una conferencia sobre "Migración de los símbolos".

BUENOS AIRES

Avellaneda — Conferencia científica — Patrocinada por un núcleo de naturalistas de Avellaneda, se realizará mañana, a las 9.30 a. m., en el local Palaa 501, una conferencia científica. Esta estará a cargo del profesor Arturo Montesano, el que versará sobre el tema "Enemas y compresas". Entrada libre.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 2

RAMON PEREZ DE AYALA

A. M. D. G.

La vida en los colegios de jesuítas

La Compañía de Jesús tiene por norma indeclinable no comenzar la construcción de una nueva casa si no se cuenta de antemano con todo el dinero preciso para darla fin. Lo contrario redundaría en deshonra del instituto, poniéndole quizá en pie de pedigüeñerías y mendigueces.

Las primeras avanzadas de batidores, en este fornido ejército ignaciano, llámanse residencias. Son las residencias pequeñas delegaciones que andan desparramadas por capitales de provincia y pueblos ricos, viviendo de la misa y de la predicación y explorando el terreno por si fuera a propósito para hacer una magna sementera de gracia.

En la última década del pasado siglo llegó a Regium una de estas delegaciones. La componían los padres Anabitarte, Olano, Lafont y Cleto Cueto, y el hermano Mancilla. Los enviaba el cacique de la región don Nicolás Sol e Il, aquel célebre y ridículo político de la barba enmarañada y esponjosa, del intelecto enmarañado y esponjoso. Alojáronse en un segundo piso de la plaza de Sol e Il, improvisaron una capillita, y con esto rompieron ya el avance hacia la conquista de la "madreselva", que es como ellos, en la intimidad, llaman a la beata.

Las primeras jornadas fueron duras. Hubo noche en que los cinco religiosos se acostaron con las tripas horras.

Apenas si se decían misas, a causa del estupendio de cinco pesetas que la Compañía tiene señalado. Las gentes de Regium murmuraban: "¡Mi alma, cinco pesetas! Están locos. ¿Si pagamos una a don Robustiano, y cuando mucho dos?" En su nesciencia teológica olvidaban que las misas oficiadas por jesuítas logran mayor eficacia que ninguna otra misa. Abundan razones que lo abonan. El Eterno nos ha patentizado, en el curso de lo temporal, su afición a la lengua del Latio. El arameo no lo eligió, ni el griego, ni el sanscrito, ni el hebreo, ni el catalán — nobilísimas lenguas todas — para lengua litúrgica, sino el latín. Infundió en Virgilio el soplo profético y en Ovidio la complejidad y sutileza amatorias que, andando el tiempo, habían de ostentar los casuístas. La prosodia latina de los jesuítas es más pura que la de todos esos infelices curas de chicha y nabo; bien lo saben y no se recatan para decirlo. Claro está que en el cielo, así que celebra misa un padre de la Compañía, el Eterno y su estado mayor central se vuelven locos de contentos, porque le atienden todo lo que dice, y, naturalmente le hacen caso. Además, los jesuítas tienen muy buenas formas. Esto es, no que resplandezcan en urbanidad o que sus miembros se caractericen por cierta turgencia escultórica, sino que las partículas que emplean para consagrar son de clase "extra" y de mucho tamaño, con lo cual, en el punto curioso y sublime de la transubstanciación, Jesucristo encuentra holgado alojamiento, y lo agradece mucho. Todo lo que antecede ha sido revelado a un venerable de la Compañía, y como se supone, fué revelándose con toda cautela a las personas piadosas de Regium, las cuales, habiéndose iniciado, satisficieron fervorosamente las cinco del estipendio.

Y, sin embargo, la residencia no prosperaba. El padre Olano había llegado a formar frondoso cerco de madreselvas en torno a la viña del Señor; de ellas, carcamales y fétidas momias; de ellas, también, lindísimas muchachas y muy bellas casadas. El padre Cleto Cueto mantenía comercio cotidiano con los politicastros católicos del pueblo, logró fundar un periódico nocedalino, "La Reconquista". Anabitarte y Lafont cultivaban de su parte sendos círculos de relaciones masculinas y femeninas. Ninguno de los cuatro daba paz al zapato, recorriendo de continuo la provincia. Pero el dulcísimo y fecundísimo dinero acudía con parquedad y dolorosas intermitencias. En vano asediaban la casa de los ricachos santurrones de Pilares, la capital, insinuándoseles con dulzura oleaginosa y sahumerios de palabras suaves; cuando cerca de don Anacarsis Forjador, el multimillonario de semítica traza, bandolero de asalto en guarida, que no era otra cosa su banca, cuando sobre el marqués de San Roque Fort, por la gracia de Su Santidad, León XIII, forajido sacristanesco más que marqués, que de lo uno llevaba cuatro meses mal contados, y de lo otro algunos lustros, poniendo a parir caudales ajenos, en amorosa complicidad con un su hermano, canónigo, incurso en simonía. Se les acogía bien, se les proporcionaba lastre para la andorga, hasta se les socorría, a pretexto de ciertas devociones; pero ¡oh, cuánta miseria!, ¡con qué torpe y mal celada avaricia!

Recibióse en la residencia una carta del provincial. Decía: "Miren que, a lo que entiendo y por lo que se me dice, esta tierra es rica y va para más; que se abren nuevas minas y muchas fábricas cada día; que los tiempos son de impiedad, de peligro para la Compañía y para la iglesia de Cristo, que toda esa parte la tenemos en barbecho, porque si se quitan las provincias, puede asegurarse que el norte nos ignora; que un colegio ahí paréceme que urge, etc., etc." Luego: "Dícenme que hay una viuda de un tal señor Zancarro, mujer delicada de salud, pero de mucha fortuna. Infórmense con discreción, amadísimos padres, que el asunto es de mucha monta para el servicio de Dios. Probablemente les enviaremos al padre Sequeros. A. M. D. G."

Al leer el anuncio del envío, siquiera fuese de un hermano en religión, los de la residencia arrugaron el morro, vejados y hostiles. Luego cambiaron una ojeada, en silencio. Sequeros gozaba de mucho renombre dentro de la Compañía, por haber socaliñado, en París, unos millones de pesetas a la vieja duquesa de Villabella, hallándose la dama en trance de muerte.

Llegó Sequeros a Regium. Era un mozarrón de erguida testa y modesto ademán, sanguíneo, hermoso, abierto de corazón y de carácter, candoroso y leal, sus ojos miraban siempre al suelo o al cielo, la voz, clara y masculina, ignorante de inflexiones capciosas e hipócritas; en el espíritu, voraz fuego apostólico y amor divino sin medida.

A poco de llegar a Regium se le tenía por santo. La mayoría de las "madreselvas" se pasaron a Sequeros; le besaban la sotana y el fajín, y le decían, "¡Santín de Dios!" A los cual el joven religioso sonreía, apartándolas dulcemente de su camino, porque él tenía una alta misión que cumplir: buscar los materiales para la ciudad de Dios.

Los vecinos de Regium echaron de ver muy pronto la ventaja que Sequeros hacía a sus hermanos. Por lo pronto, no llevaba los hombros constelados de caspa, como Olano y Anabitarte, ni tenía los dientes podridos, como Lafont, ni se dejaba la barba de cinco días, como Cleto Cueto. Se puede ser santo sin ser puerco. Sequeros era un "jesuíta verdad", según la leyenda que el vulgo de ellos ha creado. Las "madreselvas" daban por descontada la aristocracia de su cuna. Todas las puertas se le abrían. Se le abrió, por ende, la de la viuda de Zancarro. Había sido el tal un desapoderado bandido que, con ocasión de las guerras coloniales, apilara su fortuna en la administración militar. Negáronle el trato los de Regium, lo persiguieron y afrentaron con tanta saña, que él, acorralado, determinó suicidarse. Su viuda cayó en maniática religiosidad, no tenían descendencia.

Los jesuítas, con caritativo desinterés, se aplicaron a consolarla. La viuda rehuyó semejantes consuelos. Cuando Sequeros apareció, fué otra cosa. A poco de conocerlo, no podía pasar la vida sin requerir su presencia una vez cada dos días, por lo menos. Fiaba en él y creía en su santidad. Sequeros repartía sus horas entre la oración y la viuda. Habiéndose agravado la enfermedad de la señora, las visitas pasaron a ser diarias.

Una mañana llegó Sequeros a la residencia atropellando con todo y las pupilas en ignición. Se precipitó en la capilla y cayó de hinojos ante un cromo de San Ignacio. Sus compañeros curioseaban desde la puerta del oratorio; pellizcábanse y se hacían guiños. Salió el padre Sequeros. La lumbre de los ojos se había atenuado. El padre Cleto preguntó, balbuciendo.

—Bueno, ¿qué?
—Ha fallecido.
—¿Testamento?
—Hecha una santa.
—¿Testamento?
—Testamento.
—¿Cuánto?
—Seis millones de reales.
—Collegium habemus.

Y se abrazaron todos.

A la hora de comer, hubo pollo de extraordinario. Terminados los postres sorbían plácidamente el café, cuando el padre Lafont arremete contra el padre Anabitarte, superior provisional.

—"¡Ah, mon pére! ¡C'est un grand jour!" (1) Yo creo que sería bien oportuno una pequeña copa de ron.

—Sí, padre. Yo también creo ... la copa celebrar el día ... tó regocijo.

—Sea. —Mancilla, danos acá la botella de ron.

Sequeros se niega a beber. Los demás porfían. Al fin, accede. Levanta con la copita en alto. Síguenle los otros, chocan las copas. Sequeros tiene el rostro bañado en luz interior.

—¡Ad Majorem Dei Gloriam!

(1) Padre mío: es un gran día.

(Continuará)

Biblioteca Obrera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día 15 de julio de 1915 a las 8.30 p m., en nuestro local, calle Méjico 2076, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta de la asamblea anterior.
2o. Informe de la comisión administrativa.
3o. Balance.
4o. Renovación de la comisión, elección de cuatro titulares y tres suplentes.
5o. Nombramiento de dos socios para firmar y aprobar el acta

E. Gié, Secretario — A. de Giorgio, Presidente.

Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecánicos

La más vasta asociación de técnicos, mecánicos y electrotécnicos en Sud América

Secretaría: SAN MARTIN 522 (IV piso) Unión Telefónica 36, Avenida

Clases nocturnas gratuitas todas las noches de las 8 hasta las 10. Clases diurnas. Preparación para examen e ingreso en escuelas y reparticiones nacionales y municipales. Oficina de colocaciones gratuita. Conferencias públicas gratuitas. Excursiones técnico-científicas. Biblioteca, Poste restante, Teléfono y escritorio gratis para los socios, de 9 a. m. a 9 p m

Para los asociados en la campaña se ha instituído la

ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA

de las mismas materias que se enseñan en las aulas

"La Electricidad y la Maquinaria"

Organo oficial del I. S. E. M. — Revista quincenal — Subscripción anual: $ 8 — Para obreros, $ 6.—Gratis para los socios.

NOTA—Pida usted el informe de la C. D. del I. S. E. M. correspondiente a 1914, para convencerse de la conveniencia que tiene para usted pertenecer a la Asociación.

La correspondencia, a Casilla Correo No. 1674—B. A.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Las líneas internas del telégrafo de la nación funcionan con regularidad, excepto las que comunican con el sur adelante de Rawson, para cuya zona se aceptan telegramas condicionalmente, por exceso de tráfico y reducción de conductores, debido al temporal de nieve que azota desde ayer aquella región. Las conexiones internacionales funcionan bien.

PERIODISMO

El número de "Caras y Caretas" que saldrá hoy a la venta, trae abundante material de lectura y numerosos grabados de la guerra y actualidad nacional.

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la Asistencia pública, Esmeralda 66

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232, Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936, Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, San Nicolás 4072.

Instituto Jenner, Esmeralda 48

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1605; núm 2, Garay 3252; núm 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gazcón 655; núm 5, Esmeralda 66; núm 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975, Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450, Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278, Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligue, Curapaligue 1032, Vélez Sársfield, Rivadavia 9667, Villa Urquiza, Aizpurúa 2717.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m a 5 p m
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m y de 8 a 10 p m
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p m. y de 8 a 10 p. m
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m a 7 p m
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 8838, de 8 a 10 p. m
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p m
Sociedad Luz (Universidad popular), Martín García 465
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1162, de 8 a 11 p. m
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p m
"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p m.
"Héctor Denis", San Eduardo 1134, de 8 a 10 p m
"Luz y Trabajo", General Urquiza 1422 de 8 a 10 p m
"Mariana Chertkoff", Mármol 911
Obrera, Méjico 2076
"Teresa Mauli", Altolaguirre 2318.
"Emilio Zola", R. L Falcón 2761

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Cochabamba 55.

COMISARIAS

1a, Lavalle 451. 2a., Bolívar 668 3a., Lavalle 864 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725. 6a. Solís 340 7a., Lavalle 2629; 8a, Belgrano 2267. 9a, Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a, Semillosa 642, 13a., Arenales 1040; 14a, Bolívar 1411, 15a, Las Heras 261; 16a, Lima 1682; 17a., Charcas 2844, 18a., San Juan 1757; 19a, Alvarez 2367; 20a, Cochabamba 2673; 21a, Triunvirato 650; 22a, Espora y Chile; 23a, Rivera Indarte 52, 24a., Pinzón 446; 25a, Yerbal y Chivilcoy; 26a, Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a, Mendoza 1888; 30a, Presidente 648; 31a, Guanacache 5845; 32a, Santa Rosalía 886. 33a, Olleros 3967 34a, Caseros 2724; 35a, San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a, Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a, Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a, San Eduardo 36; 43a., Canning 1329

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901; domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.
Escolar Sarmiento, Charcas 1081.
Histórico, Defensa 1600; domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.
Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p m.
Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a m y de 2 a 5 p. m
Social Argentino, Tucumán 900.

FERIAS QUE FUNCIONAN

Martes — Córdoba y Callao, Serrano y Honduras, avenida San Martín y Cayena, Pavón y Chiclana.
Miércoles — Las Heras y Pueyrredón, Santa Fe y avenida Bullrich, Iriarte y Vieytes, San Juan y Castro, Río de Janeiro y Triunvirato
Jueves — Cabildo y Monroe, Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, avenida La Plata y Chiclana
Viernes — Córdoba y Callao, Serrano y Honduras, avenida San Martín y Cayena, Pavón y Chiclana
Sábado — Las Heras y Pueyrredón, Santa Fe y avenida Bullrich, Iriarte y Vieytes, San Juan y Castro, Río de Janeiro y Triunvirato
Domingo — Cabildo y camino a San Isidro, Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Triunvirato y Bebedero, avenida La Plata y Chiclana, Zavaleta y avenida Alcorta, Chicago y Pachal, plazoleta frente a la estación Villa Devoto.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1050; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a, Rioja 1778; 3a., Hornos 1056; 4a, Almirante Brown 1078, 5a., Fray Cayetano 65; 6a, Belgrano 4130, 7a, Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256, 9a, Ecuador 385; 10a, Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487, 12a, Santiago del Estero 491; 13a, Belgrano 825, 14a, Montevideo 135; 15a, Malabia 348, sucursal, Habana y Esperanza, 16a., Juramento y Cuba, sucursal, Bebedero 5060, 17a., Federico Lacroze 2629, 18a., Gurruchaga 2164; 19a, Santa Fe 2305, 20a., Uruguay 1036

A NUESTROS LECTORES

Esta redacción agradecerá el envío a ella de datos sobre traslado de oficinas, cambio de horario o cualquier otro que amplíe o rectifique los publicados en esta sección

CENTROS SOCIALES

Biblioteca "Juan B. Alberdi" — En la noche de hoy realizará una gran fiesta teatral y danzante en el salón La Mosca, avenida Galicia 136 (Avellaneda).

Salvador Rosich — Dará esta noche una velada extraordinaria en el salón Concordia, Rincón 1141.

Unión Madrileña — Función y baile realizará esta noche en el salón G. Garibaldi, Sarmiento 2419. Se representarán las obras "La banda de trompetas" y "El mal de amores". Prestarán su concurso la pareja de bailes "El Faico y Olga la morita" y el excéntrico musical Corona.

Caballito Sur — Este centro llevará a cabo una función y baile el 17 del actual, en el salón de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244.

Los Rebeldes — En ocasión del 99o. aniversario de la independencia, este centro organiza una función y baile que se realizará el 8 de julio en el salón G. Garibaldi.

Se ensaya con inmejorable resultado el drama en 4 actos "Sargento Palma", que se pondrá en escena en dicha fiesta.

El Despertar del Tea — En el Centro de Almaceneros, calle Sáenz Peña núm. 242, verificará hoy esta sociedad un festival con el siguiente programa:

1o. Sinfonía por la orquesta Antonelli; 2o, Monólogo dramático titulado "El león de bronce", por el señor Casais; 3o., "El amor en la venta": marquesa, señorita Pilar Otero; alférez Montellano, señor Izquierdo; 4o. Concierto de guitarra: 1o. Meditación, Nocturno de García, 2o. Minuet, de Paderewsky, por el señor Rizzuti; 5o. Dueto ruso, por los señores Carelli y Bolotta; 6o. Entrada cómica "Míster Whisky"; 7o. Diálogo dramático "Sin Patria", por los señores Sancho y Cadabieco; 8o. Concierto humorístico, por el señor Carelli.

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS A JUGARSE MAÑANA

Primera división — River Plate v. E. de La Plata, en dársena sur, Independiente v. Porteño, en Avellaneda; San Isidro v. A. de Quilmes, en San Isidro; Estudiantes v. Atlanta, en Palermo; Bánfield v Comercio, en Bánfield, E. Porteño v Belgrano, en Ituzaingó; F C Oeste v. San Lorenzo, en el Caballito; Huracán v Gimnasia y Esgrima, en parque Patricios; Hispano Argentino v Racing, en Barracas; Quilmes v Floresta, en Quilmes; Tigre v Defensores de Belgrano

Segunda división, copa de competencia, 2a rueda — Liberal Argentino v Boca Alumni, Sportivo Barracas v Buenos Aires o River Plate, Tigre v Sportivo Barracas, Gimnasia y Esgrima La Plata v Olimpia

División intermedia, reserva de primera —Estudiantes v Atlanta, Bánfield v Comercio, Estudiantil Porteño v Belgrano, Kimberley v. Boca Juniors, River Plate v Estudiantes La Plata, F C Oeste v San Lorenzo, Huracán v Gimnasia y Esgrima, Hispano Argentino v Racing, Independiente v Porteño Tigre v Defensores de Belgrano, San Isidro v Argentino de Quilmes, Quilmes v Floresta

División intermedia, sección A — Eureka v. Liberal Argentino, Sportivo Suizo v Argentino de Avellaneda, Honor y Patria v Buenos Aires, Carapachay v G. y Esgrima, Lanús v Sportivo V. Ballester

División intermedia, sección B — Barracas Central v. Federal, Cámara Mercantil v Progresista, Germinal v. General Belgrano

División intermedia, sección C — All Boys v. Tigre Juniors, Sportivo Barracas v Argentinos del Sur, Libertarios Unidos v Burzaco, Universitario v Gimnasia y Esgrima La Plata

Segunda división, reserva de intermedia A—Sportivo Suizo v Argentino de Avellaneda, Honor y Patria v Buenos Aires, Carapachay v. Gimnasia y Esgrima de Bánfield

Segunda división, reserva de intermedia B—Barracas Central v Federal, Cámara Mercantil v Progresista, Germinal v General Belgrano

Segunda división, reserva de intermedia C—All Boys v. Tigre Juniors, Libertarios Unidos v. Burzaco, Universitario v. Gimnasia y Esgrima La Plata.

Zona norte

Segunda división — Comercio v Carapachay, Defensores de Belgrano v Unión Excursionistas, Unión v. Palermo, San Martín v General Viamonte, Martínez v. El Ultimátum.

Tercera división, sección A — Comercio v Tigre, San Martín v. Belgrano, Alumni A v. Unión Excursionistas B, Jorge Newbery B v San Fernando.

Tercera división, sección B — Platense v San Isidro, El Ultimátum A v. Libertarios Unidos

Tercera división, sección C — El Ultimátum B v. Unión, Palermo B v. Rádium B Retiro Pacífico A v. Jorge Newbery A, Tigre Juniors v Sportivo Palermo B

Tercera división, sección D — Defensores de Belgrano A v Rádium A, Martínez v. Unión Excursionistas A, Palermo A v. Alumni B, General Viamonte v. Retiro Pacífico B.

Cuarta división, sección A — San Fernando A v San Martín

Cuarta división sección B — Sportivo V. Ballester v Palermo A.

Quinta división, sección única — Sportivo v. Ballester v. San Isidro, General Viamonte v. San Martín.

Zona sur

Copa de competencia (desempate) — Tercera división — Independiente A v. Argentino de Quilmes.

Campeonato

Segunda división, sección A — Estudiantes Bernal v Boca Juniors, Sportivo Francés v. Gimnasia y Esgrima La Plata.

Segunda división, sección B — Argentino de Quilmes v. Independiente, Talleres United v Adrogué (ex Espora), Bernal B v. Defensores de Falucho, F C Provincial v. Lanús.

Tercera división, sección A — Racing B v. Blanco y Negro B, Lanús v Quilmes, Buenos Aires v. Gimnasia y Esgrima Bánfield, Argentino del Sur v Burzaco A.

Tercera división, sección B — Burzaco B v. Sportivo Francés A, Estudiantes Bernal v. F. C. Provincial. Buchardo v Defensores de Falucho, Boca Juniors B v Bánfield B

Tercera división, sección C — Blanco y Negro A v. Boca Juniors A, Racing A v. Lanús A, Adrogué (ex Espora) v. Sportivo Francés B, Estudiantes de La Plata v Sportivo Suizo.

Cuarta división, sección A — Barracas Juniors v. Federal, Blanco y Negro B v Boca Juniors, Gimnasia y Esgrima La Plata v Independiente B.

Cuarta división, sección B — Adrogué (ex Espora) v Blanco y Negro A, Estudiantes de La Plata v Instituto Americano, Progresista v Boca Alumni

Quinta división, sección A — Independiente B v Racing A, Buenos Aires v Argentinos del Sur

Quinta división, sección B — Argentino de Quilmes v Independiente.

Zona oeste

Segunda división, sección A — Atlanta v Porteño A, Nacional A v Cambrian, Chacabuco B v Nueva Chicago

Segunda división, sección B — Porteño B v Cantinental, Nacional B v Germinal, Chacabuco A v Alsina Juniors.

Tercera división, sección A — Vélez Sársfield v F. C. Oeste, Porteño B v. Chacabuco C, Gimnasia y Esgrima v Estudiantes, Floresta v. Hispano Argentino A.

Tercera división, sección B — Atlanta v. Ciudadela A, Continental v. Hispano Argentino A, Olimpia v Peñarol Argentino, Triunvirato v. San Lorenzo.

Tercera división, sección C — Alsina Juniors v. Sportivo Barracas.

Cuarta división, sección B — Gimnasia y Esgrima v Nacional, Triunvirato v Hispano Argentino, Vélez Sarsfield v Estudiantes

Quinta división — Alsina Juniors v Gimnasia y Esgrima Cambrian v River Plate, Olimpia v Honor y Patria

Veteranos

Racing v Floresta, Platense v Estudiantes

ASOCIACION PORTEÑA

Partidos oficiales a jugarse mañana

Segunda división — Sección A — Unidos de Quilmes v. Héroes de Chancay, San Lorenzo A v. Defensores del Norte, Manchester v General San Martín

Sección B — Atalaya v Unión Liberal, Argentino v La Unión, San Lorenzo B v Estudiantil.

Tercera división — Sección A — Uruguay A v Sportivo Villa Crespo A, Socialistas Unidos v Columbia, Estrella Polar v América A

Sección B — Unión Barracas v. Viamonte A, Central v Deportes, Swindon de Liniers v Uruguay B.

Sección C — Centenario Argentino v Neutral, América B v Sportivo Villa Crespo B, Patricios Argentinos v General Lavalle B.

Sección B — General San Martín v Defensores de Piccardo, Wanderers Argentinos v. Sparta, Unidos de Quilmes v. Ayacucho

Sección B — San Telmo v Wanderers, Bellas Artes v General Lavalle A, Unión y Lealtad v. Everton

Cuarta división — Sección A — Central v. Sportivo Villa Crespo A, Patricios Argentinos v Socialistas Unidos, Rochester v Bristol

Sección B — Escocia v Unión Barracas, Cruzado v Liberal Junior, Everton v Alumni

Sección C — Swindon de Liniers v. Guillermo Rawson, General Pirán v. Deportes, Nuevo Colón v. Africa.

Sección D — Rivadavia Junior v. Sunderland, Unión Caseros v. Def. de Piccardo, Unión Cívica Radical v Unidos de Quilmes.

Sección E — Unión Piñeyro v. Sportivo de San Martín, Rivadavia v Río de la Plata, Posadas v San Lorenzo.

Sección F — Dorando v Santiago Junior, Palermo v Wanderers, Uruguay v Neutral

Quinta división — Sección A — Central v. Western Telegraph, Gervasio Posadas v Socialistas Unidos, Lincoln v. Columbia.

Sección B — Lucero Argentino v Patria, Centenario v. Colegiales, Sunderland v. General San Martín

Sección C — Estrella Polar v. Parque de Saavedra, General Sinclair v Estudiantes de Barracas, Sportivo Villa Crespo B v Western Telegraph

Sección D — Defensores del Norte v Monserrat, Defensores de la Porteño v Unidos de Quilmes, Argentino v. Sparta

Sección F — General Pirán v. Wanderers, Africa v Bristol, Sportivo de San Martín v Rivadavia.

Sección F — Sportivo Villa Creapo A v. Santiago Junior, Estudiantes de la Mosca v. Lucero del Plata, Dorando, v. Everton

Estos partidos serán jugados en el field de los nombrados en primer término, y no serán suspendidos bajo ningún concepto, según resolución del consejo directivo

Torneo de competencia — Desde la fecha ha quedado abierto el registro de afiliaciones de teams de segunda, tercera, cuarta y quinta divisiones para disputar el torneo de competencia, para el cual se han instituído valiosos premios.

Los precios de afiliación son: 2a y 3a., $ 3; 4a. y 5a., $ 2 por team.

Los premios se hallan en exhibición en la gerencia, Anchorena 1493, a las horas de oficina

LOS NEGOCIOS

BOLSA DE COMERCIO

Precios de ayer

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 43 500 a 88 20, 11 mil a 88 10, 29 mil a 88 20, 50 mil a 88 10, 10 mil a 88, 29 650 a 88 10, 41.500 a 88 total 244 150

Id julio 15: 10 mil a 88.10.

Id fin de mes 15 mil a 88 20, 5 mil a 88, 10 mil a 88 10, total 20 mil

Id. 1a. serie — Al contado: 16 mil a 88 40.

Id fin de mes — 15 mil a 88.40.

Cédulas nacionales serie II — Al contado. 5 mil a 97.80, 300 a 98, total 8 mil

Bonos M. de Pavimentación (semestral) —Al contado: mil a 71 10, 18 700 a 71, 40 mil a 71 10, 7300 a 71 30 total 67 mil

Empréstito conversión 2 1|2 o|o — Serie A — Al contado: mil a 29.

Puerto Sastre (oro) — Al contado: 200 a 2 35, 200 a 2.40; total 400.

Id. julio 3: 500 a 2 45

Id julio 5: 2700 a 2 40.

Banco de la república del Paraguay, oro —Al contado 51 a 60.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista, a estos tipos:

Sobre Inglaterra, a 47 13|16.
" Francia, a 5 30
" Alemania, a 4.60.
" Portugal, a 123.
" Estados Unidos, a 105.10.
" Chile, a 48.
" Bolivia, a 48
" España, a 5 74
" Italia, a 5.74.

METALICO

Las existencias en metálico de la Caja de Conversión ascienden a pesos oro 229 635 565,096.

Bonos por oro depositado en las legaciones 75.137 193,160.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 985 683 368,18.

CEREALES

Trigo, de pesos 9 50 a 13.20.
Maíz, de pesos 4 a 4.75
Avena, de pesos 4 a 5.30.
Lino, de pesos 10.50 a 10.70.
Cebada, de pesos 4 a 4.70.

CUEROS

Vacunos, de pesos 10 50 a 14 70.
Lanares, de pesos 0.40 a 0 83 el kilo.
Potro, de pesos 7 a 7.50.
Becerros, de pesos 14 a 14.50.

GANADO

Bueyes, de pesos 130 a 148.
Terneros, de pesos 99.50 a 140.
Novillos, de pesos 40 a 225.
Novillitos, de pesos 30 a 116.
Vacas, de pesos 54 a 130.
Vaquillonas, de pesos 19 a 108.
Toros, 1 en 95 pesos
—En el mercado de cerdos, el kilo de carne se cotizó de 0 22 a 0 32.

AVES

Gallinas espec., de $ 2.80 a 3 10 yunta
Id. regulares, de 2 15 a 2.80 íd.
Pollos especiales, de 1 85 a 2 íd
Id. regulares, de 1.20 a 1.45 íd.
Id. chicos, de 0 90 a 1 íd.
Pavos cerda, de 10 20 a 11.20.
Pavitas según clase de 4 30 a 5 30 íd.
Patos criollos, de 2 a 2.30 íd
Id marruecos, de 1.10 a 1.40 íd.
Gansos, de 2 80 a 3 íd
Pichones paloma, de 0 35 a 0 40 íd.
Conejos viejos, de 1.40 a 1.60 íd.
Id regulares, de 1.20 a 1.40 íd.
Huevos, la docena a 0 66
Estos precios son con impuestos municipales.

EL TIEMPO

Reinó durante el día de ayer una temperatura bastante baja Alumbró el sol durante 4 horas y 30 minutos Sopló viento en dirección al NO

Ayer a las 8 a m, 2 y 8 p m se registraron las siguientes observaciones presión atmosférica 765 3, 763, 763 4, temperatura: 1 3, 10.3, 2 9, humedad 81, 36, 60, dirección del viento: NO, NO, NO, velocidad del mismo, 0, 8 y 6

Ayer reinó tiempo bueno con el cielo claro o casi despejado en toda la república

Cayeron lluvias ligeras o moderadas en Corrientes, y anteanoche hubo nieves ligeras en Santa Cruz

Prevalecían vientos suaves del sur a sureste en el litoral y en las provincias del norte, del suroeste en las provincias del oeste, y del oeste o noroeste en las demás partes

La temperatura había bajado en el litoral y en las provincias del centro y norte, mientras que en el oeste y sur había subido algo. En todas las provincias había varios grados bajo la normal.

La presión atmosférica estaba bajando en las regiones del este y sur, mientras que en el oeste permanecía alta y casi estacionada

Hoy seguirá tiempo bueno en las provincias y habrá probablemente lluvias o nieves en los territorios del sur. Aumentará probablemente la temperatura en las provincias y bajará en el sur.

Las lluvias — Buenos Aires: G. Alvarado 2
Corrientes — Itá-Ibaté 9
Misiones — C de la Sierra 2, Posadas 15, Posadas Puerto 5.
Santa Cruz — Canadán 1, Gallegos 4

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1915. —Gran compañía lírica italiana

Hoy 14a función de abono del turno impar, No 27 "Carmen", con Mlle. Vix y De Muro

Domingo, 8a matiné de abono: "Traviata", con la soprano Galli Curci —Noche, 14a función de abono del turno par, núm 27. "Manón", de Massenet, con Mlle Vix y Caruso

Lunes, segunda función de las tres únicas popularísimas de la temporada "La Fanciulla del West" Platea con entrada, pesos 5

Martes: Debut de Titta Ruffo.

Coliseo — Compañía lírica italiana

Hoy: La boheme. — Platea con entrada, $ 5

Nacional — Corrientes 960 — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

Hoy El caburé, Los disfrazados, La caravana, El alma del tango.

Bataglia — Compañía liricodramática israelita Guttentag-Brum. Director de orquesta, Napoleón Liska.

Hoy Los hijos de nadie.

Politeama Argentino — Gran troupe balcánica de novedades y atracciones, 50 artistas Director Frosso

Hoy: Apachinette, Ramasini, Espejo roto y un variado programa. — Platea con entrada, $ 2

Marconi — Gran compañía cómica italiana Filiberti-Mateldi-Enea Camp

Hoy: La mosca tse tse, Mery Osval, Pepita Sirvent

Variedades y cinematógrafos

Casino — Maipú 336.

Hoy: A las 2.30 p m., gran matiné con toda la compañía — A las 8 30 p. m: éxito de Perezoffs, Delgado, Costa, Salcedo Crespo, de Matha, Luci Guillaume, D'Albert, Laurencita Oporto, Jane Diamante y toda la compañía

En esta semana, debut del trío Lara, los primeros bailarines del mundo.

—El día 6, inauguración del campeonato de lucha romana.

Entrada general, $ 1.50; entrada al paraíso, 0 60.

Pabellón de Novedades — Corrientes esquina Bermejo — Gran circo y exposición zoológica norteamericana de Tony Lowande. Hoy sábado debut. — Función todas las noches, domingos y días festivos grandes matinés dedicados al mundo infantil

Electric Palace — Lavalle 836. Selecta orquesta.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda Estrenos todos los días.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p m Todos los días estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores; matinees a las 2.30; noche a las 8 45.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. — Temporada de invierno — Abierto los domingos y días feriados.

Cine Rádium No. 6 — Rivadavia 2970. Todas las tardes y noches Selecta orquesta

El Cantábrico — Provincias Unidas 3834.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Empezó a descender anteayer frente a Puerto Aguirre, nivel 8 63 Cerca de Posadas demuestra también tendencia a bajar, siendo la altura 1.21 Aguas abajo hasta la confluencia con el río Paraguay queda más o menos estacionario.

Paraguay — La bajante continuaba anteayer como antes en Asunción, nivel : Los datos recibidos de Formosa y Puerto Bermejo indican que el descenso todavía no ha perdido en fuerza.

Paraná — Permanece estacionario en Corrientes, Barranqueras y Empedrado, nivel 2 82, 2 78 y 2 38, respectivamente Casi estacionario frente a Bella Vista; en los demás puertos situados aguas abajo hasta San Nicolás persiste la bajante de días anteriores Aumentó 2 centímetros en San Pedro, hasta el nivel de 2 28. Estacionario en Baradero aumentará probablemente algo hoy y mañana en la parte interior de la cuenca

Uruguay — En las proximidades de Barra Concepción sigue bajando, pero con menor fuerza que antes, bajó 46 centímetros. Aguas abajo hasta Paso de los Libres sigue descendiendo con la misma o mayor velocidad que ayer Empezó a bajar en Monte Caseros, mientras continúa aumentando cerca de Concordia, Concepción del Uruguay y Gualeguaychu, nivel 8.60, 3 59 y 1 84, respectivamente. Volverá a crecer en el valle superior dentro de pocos días Subirá mañana hasta el nivel de 2 20 sobre el hidrómetro de Gualeguaychú

De la Plata — Ha crecido considerablemente desde anteayer Bajará mañana

Neuquen — Después de un pequeño ascenso, ha empezado a bajar en Chos Malal. Aumentó un poco en P. de los Indios, mientras ha sufrido un descenso insignificante en Cipolletti

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados —Francés Champlain del canal a la dársena norte.
—Inglés Ismalia, de la rada al dique 4
—Brasileño Ismalia, de la rada al dique 4
—Brasileño Lapa, de Rosario al Riachuelo
—Pailebote americano Harrison T Beachane, de la rada a la Boca
—Americano Bantú, de Rosario al dique 4.

Vapores salidos — Inglés Glenspean, de dique 1 para San Vicente
—Francés Champlain, del dock sur para el canal
—Español Infanta Isabel de Borbón, de la dársena norte para Barcelona
—Inglés Strathord, del dique 1 para Burdeos
—Fragata americana Windner, del dock sur para la rada.

A entrar — Inglés Odendale, de Cardiff a la Boca, con carbón
—Español Mendi Mendi, de Newport a la Boca, con carbón
—Inglés Tempus, de B Blanca al dique 2, en lastre
—Inglés San Fraterno, de Tampico al dock sur, con petróleo
—Inglés Rossia, de Marsella al dique 4, con lastre
—Holandés Heemskerk, de la rada al dock sur, con lastre
—Inglés Monkshaven, de Baltimore al dock sur, con carbón
—Español Aswarca, de Las Palmas al dique 2, con lastre
—Argentino Avellaneda, de Río Gallegos a la dársena sur, con frutos del país
—Inglés Hypatia, de Liverpool al dique 2, con carga general
—Barca noruega Rong Oscar II, de la rada a la Boca, con maderas.

A salir — Inglés Alfalfa, del dique 3 para San Vicente, con frutos del país
—Argentino Centenario, del dique 1 para Génova, con frutos del país
—Inglés Hostilius, del dock sur para Rosario, con carga general
—Inglés Strabo, de la dársena norte para Liverpool, con frutos del país

Fluviales — Son esperados hoy, procedentes de Montevideo, los vapores Madrid y Ciudad de Buenos Aires

Saldrán hoy de nuestro puerto con rumbo a Montevideo los vapores Madrid, a las 7 p m, y Ciudad de Buenos Aires, a las 10 p. m.

PROFESIONALES

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE SODANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 23 de 1915. — Juan E. Pagano, secretario. — V 23 7

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE MARIA GALDOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — ... — V 23 7

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JUANA o JEANNE ESTREM de SCHURZ o SCHURCH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 15 de 1915. — Doctor Carlos G. Marín, secretario. — V 15 7

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE GARCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 17 de 1915. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. — V 17 7

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALEJANDRO JUAN CADET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 11 de 1915. — Leocadio Paz, secretario. — V. 13 7 15.

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO TOMATI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, cuatro de junio de 1915. — José Ma. Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. — V 8 7

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE GUENA, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 2 de junio de 1915. — F. Guillermo Espeche, secretario. — V 5 7

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CATALINA VALLARINO de NASO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 4 de 1915. — Doctor Leocadio Paz, secretario. — V 4 7

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2868 — Buenos Aires, Domingo 4 de Julio de 1915 — Red. y Adm. Reconquista 675

La democracia socialista

Nuestro partido, que es la organización política de los trabajadores más capaces de emprender sus intereses y su papel en el movimiento histórico, practica la democracia en su régimen interno del mismo modo que la propaga y la sostiene en su acción pública, como eje de la vida social.

Esta feliz concordancia entre nuestros principios y nuestros actos y costumbres, es precisamente uno de los secretos de nuestra fuerza y nuestro progreso.

La democracia, que es disciplina y libertad, por lo mismo que es método, nos ha librado siempre del caudillaje lo mismo que de la anarquía, causa ambos de la debilidad y a la postre de la desaparición de los grupos inorgánicos que se disputan el predominio en el campo de la oligarquía.

Debemos colocar el voto general, equivalente al referéndum del culto y libre pueblo suizo, entre los medios más eficientes del gobierno democrático de nuestro partido. Su ejercicio exige cierta capacidad en todos los afiliados; pero nada puede desarrollar esa capacidad como el sentimiento de la responsabilidad y del valor de la opinión propia. Por eso mismo hay que emplearlo y se emplea sólo para decidir en cuestiones concretas y bien discutidas. No hay que temer tampoco que el resultado de un voto general pueda ser nunca el fruto del "número", que sólo pueden despreciar los aristócratas, más que de la capacidad. ¿Por qué no creer que los no habilitados para votar, por carecer de convicciones firmes sobre el punto a ellos sometido, tienen la prudencia de abstenerse de emitir su opinión? No hay que buscar la institución del voto general en los partidos burgueses, porque ella es absolutamente opuesta al predominio de las camarillas y de los caudillos.

Los congresos, que son el instrumento normal de nuestras deliberaciones, permiten el control recíproco de todas las opiniones, y a veces un juicio más ilustrado; pero ellos valen en cuanto saben interpretar con la mayor fidelidad posible la voluntad del partido, el pensamiento colectivo, que puede evolucionar, ilustrándosele, pero al cual no debe imponerse nadie.

Constituído libremente, por delegados elegidos en asambleas públicas por el voto directo de los afiliados, nuestros congresos están en las mejores condiciones para colaborar en la obra lenta y prolífica que realizan todas las unidades del partido, inspirándose siempre en el interés de éste.

EL DIVIDENDO INTANGIBLE

ACTITUD DE LAS EMPRESAS FERROVIARIAS

El debate originado últimamente acerca de las obligaciones y franquicias de las empresas ferroviarias, ha puesto de relieve una vez más el servilismo de la clase gobernante para con el capital extranjero.

Con motivo de la sanción de una ley que se ha dado en llamar de jubilaciones, se ha entregado a la voluntad omnímoda de las empresas al gremio ferroviario.

Esta situación de vasallaje impuesta al país por los hombres del viejo régimen —que han simulado representar en el parlamento simultáneamente los intereses de las empresas y los del país — y agravada hoy por los radicales, ha envalentonado a las compañías en tal grado, que falta poco para que éstas acusen al país por la disminución de sus ganancias y exijan una indemnización para poder pagar el acostumbrado dividendo.

El hecho de haberse acogido a la ley Mitre, que les impone una contribución de 3 por ciento sobre las utilidades líquidas, es para las empresas motivo suficiente para resistirse a pagar cualquier otra contribución. En ese sentido acaban de presentar un memorial al P. E. protestando contra los impuestos municipales, que la suprema corte ha reconocido en principio que deben pagar.

Los representantes de las empresas, que circulan con toda libertad por la casa de gobierno, han conversado ya con el presidente sobre el particular, y por el momento se ha resuelto pasar la nota de las empresas al dictamen del procurador del tesoro.

Habiéndose sentado una sana jurisprudencia al respecto, no puede ni debe permitirse que se dé máquina atrás, pues la obligación de las empresas a satisfacer los impuestos municipales es evidente. No pueden ellas aducir que contribuyen al progreso de las ciudades y pueblos, puesto que sólo lo hacen indirectamente, por razones de dividendo.

Se trata por otra parte, de servicios prestados que erogan gastos, y es inadmisible que puedan hacerse gratuitamente.

Para las numerosas comunas diseminadas a lo largo de sus líneas plantea el camino de hierro el ferrocarril problemas de suma importancia. En algunas de ellas ha dividido prácticamente al pueblo en dos partes dificultando sus comunicaciones, obligando a realizar al tráfico grandes rodeos para alcanzar los pasos a nivel. Y después de estas dificultades las municipalidades deben aún en muchos casos alumbrar las calles a lo largo de las líneas ferroviarias.

Por otra parte, el desarrollo de las comunas contribuye a valorizar cada vez más las propiedades y tierras de los ferrocarriles enriqueciéndolos en forma bastante apreciable.

No nos conmueven las lamentaciones de las empresas sobre su situación económica, ni deben conmoverlo tampoco al P. E., pues mucho peor es la situación económica de los numerosos obreros que viven en el país, para quienes las mismas empresas no han tenido ninguna consideración, al extremo de reducirles el salario y los días de trabajo en forma exagerada, cuando no expulsándolos con fútiles pretextos.

EL "PARTIDO TRADICIONAL"

Las primeras declaraciones hechas en público por los dirigentes del titulado partido demócrata-progresista no han respondido a la expectativa general.

No es que alguien creyera que el modernísimo "partido tradicional" descubriese nada nuevo bajo el sol de la política argentina, sino que se esperaba que superara al radicalismo en materia de orientación, por lo menos, concretando algunas ideas generales de gobierno.

Pero, como sucede con la facción seudorregeneradora, si bien sabemos dónde van o donde pretenden ir los demócratas-progresistas, continuamos ignorando qué quieren y qué harán una vez alcanzado el éxito electoral a que aspiran.

A estas horas sabe el pueblo independiente — dama de sus ansias y de sus tormentos — que cantan himnos al sufragio universal a la vez que lo abominan; que son partidarios de la "libertad de huelga" y niegan que en este país haya diferencias entre patrones y obreros, ni lucha de clases, y capitalismo; que son conservadores y que no lo son; que son católicos y ateos; que son mutualistas y contrarios a la organización gremial.

Nada nos han dicho de régimen aduanero, ni sabemos qué piensan del sistema impositivo que pesa sobre la salud y el bienestar del pueblo. Tampoco parece interesarles el problema agrario que es un serio problema en este país.

La desocupación también les tiene, según parece, sin cuidado.

En suma, otro titulado partido que no es más que un revuelto de ambiciones, apetitos e intereses, cuyo objetivo es el poder y, sobre todo, el presupuesto.

Partido Socialista

II CONGRESO EXTRAORDINARIO

La comisión encargada por el Centro Socialista de la sección 4a. para organizar un banquete en honor de los delegados al Congreso, comunica que ha contratado con la casa Ivo Ferrari el servicio de restaurant.

El banquete se servirá en el gran salón del Operai Italiani, el domingo 11, a las 8 p. m., y el número de tarjetas debe ser de 200, para poder obtener el precio reducido de cinco pesos por cubierto.

La misma comisión hace saber que los que deseen concurrir deberán anotarse en la secretaría del Partido, Rivadavia 2089, desde mañana lunes, hasta el viernes 9 del corriente.

Algunos ciudadanos se han anotado ya. Son los siguientes: Juan Luoni, Agustín Ferro, Gaspar Cambiaggio, Ramón Sainte Marie, Basilio Vidal, Enrique Dickmann, Antonio Zaccagnini, Alejandro Comolli, E. del Valle Iberlucea, Mario Bravo, Angel M. Jiménez, Adolfo Dickmann, José P. Baliño, Manuel Barberis, Eugenio Albani, Marcelino Folgar, Manuel Barreiro López, Domingo Bessaso, R. Rodríguez de Vicente, Carlos Pascali, Jacinto Oddone, Miguel Pizza, Francisco Cúneo, José Guffanti, Esteban Dagnino, A. Casati, Pedro Revol, Alberto Maya y Héctor González Iramain.

DELEGACIONES

Hasta anoche, la secretaría del Partido había recibido comunicaciones de nombramiento de delegados de sesenta y dos secciones, con setenta y nueve delegados titulares y siete suplentes. Total de delegados, 126.

LOS RADICALES Y EL DUELO

Una inconsecuencia

De la misma manera que en el partido radical tienen cabida católicos y ateos y proteccionistas y librecambistas, pueden sus hombres usar del "honor" que más cuadre a las circunstancias.

Quien recuerde las diversas tentativas de duelo de los diputados radicales, y que entre ellos hay uno que entiende cumplir con su mandato posando de padrino obligado en dicha clase de lances, no dejará de sorprenderse del siguiente comentario aparecido ayer en el órgano de la facción, con motivo del reto a duelo lanzado a un significado radical de Entre Ríos por un periodista y ex ministro del último pasado gobierno:

"¿No es el duelo una manera más brutal de querer acallar los ecos de la palabra escrita? Si esto lo hace un funcionario público, se puede decir con razón que busca hacer el silencio por el temor y el miedo; pero si en vez de ello, y tal fué la actitud del joven mandatario entrerriano, recurre a un tribunal como el mencionado, no puede creerse otra cosa que lo que desea es que la luz se haga. El periodista Garat, en cambio, ha echado mano de un resabio de barbarie para que no se discutan públicamente sus actos oficiales, creando con ello la presunción de que él mismo no se considera en terreno firme para rehabilitarse ante la justicia, por lo cual quiere limpiarse de toda mancha matando a otro, como si este hecho tuviese algo que ver con su honradez política, que es de lo que se trata.

La disparidad de procederes apuntada acusa igual divergencia entre el credo de nuestros correligionarios y el de los oligarcas: los primeros creen en la justicia, los otros en el homicidio para salvar el honor comprometido."

¿Habremos conseguido educar a los radicales en esta materia, o la contradicción que señalamos entre sus ideas de hoy y las de ayer sobre el duelo y el honor en política, o para dilucidar cuestiones de interés social, no será si no el preludio de nuevas contradicciones al revés?

El Partido Socialista italiano contra la guerra

Al declarar Italia la guerra a Austria, la dirección del Partido Socialista italiano lanzó al pueblo el siguiente manifiesto, que traducimos del "Avanti!":

"Proletarios de Italia!

La intervención de Italia en el gran conflicto internacional, ha sido resuelta.

La guerra se inicia con la violenta supresión de todas las libertades.

Poco a poco se ha ido creando todo un ambiente de exasperación y prepotencia. La guerra es el resultado de este estado morboso contra los verdaderos intereses nacionales y contra los votos y aspiraciones de la masa proletaria.

Trabajadores italianos!

El Partido Socialista, que siempre ha sido el intérprete sincero de esa masa proletaria, debe reafirmar en este trágico momento, con la mayor decisión, las altas razones ideales que desde el primer día de la guerra europea han inspirado y dirigido su acción.

Durante diez meses, el Partido ha afrontado por sí sólo la obra engañosa y violenta de los partidarios de la guerra. En numerosos mítines y conferencias; por la obra de sus secciones; por la actividad de su dirección y del mismo grupo parlamentario; mediante el acuerdo con las asociaciones económicas, a pesar de la conjuración de la prensa y de la decidida hostilidad del gobierno, el Partido Socialista permaneció entre el pueblo para hacer resaltar siempre más profundamente la diferencia entre la política internacional del proletariado, de fraternidad y solidaridad entre los pueblos, y la de las clases dirigentes de todos los países que aspiran a perpetuar entre los hombres las iras y los odios de nacionalismo.

El Partido Socialista Italiano ha protestado por todas las infamias que en esta sangrienta guerra se han realizado en perjuicio de los débiles. Ha augurado la celebración de una paz equitativa para que vuelvan a sus hogares los desterrados de las patrias invadidas, a fin de ahorrar nuevos lutos y nuevas angustias. Pero se ha negado ver en esta inmensa conflagración un fatal conflicto de nacionalidades un inevitable encuentro de gentes diversas que una civilización superior no pueda confraternizar. El Partido Socialista ha considerado la presente desastrosa situación internacional como desencadenada por la competencia capitalista y comercial de los estados burgueses desprovistos de toda idealidad.

Trabajadores! El Partido Socialista italiano se rehusa, pues, a prestar, en cualquier forma, su adhesión a la guerra, plenamente convencido de que Italia hubiera podido y debido servir verdaderamente a la causa de la paz convirtiéndose desinteresadamente en mediadora entre las potencias en lucha. No deseábamos la pacificación mercantilista que las varias fracciones burguesas auguraban y querían, sino una acción de desinteresada y altruista intervención moral que contribuyese a levantar en alto el nombre italiano, devolviendo la paz a la Europa atormentada.

Ya que su voz no ha sido escuchada, y su protesta apagada, el Partido Socialista italiano, también hoy, deslinda su responsabilidad de la de las clases dirigentes.

Nuestros adversarios, los enemigos del proletariado, podrán decir que nos han vencido, pero no de habernos obligado a aceptar sus engañosas ideologías, de habernos inducido a colaborar de algún modo en la sangrienta obra que han emprendido.

Nuestra misión no ha concluído.

Mientras ellos proporcionarán iras y rencores a la guerra, nosotros daremos la fe y los entusiasmos para preparar la paz, organizando las filas, estrechándonos alrededor de nuestras instituciones, que la locura guerrera habrá respetado; velando por las posiciones conquistadas, procurando que las consecuencias del tremendo conflicto sean lo menos tristes.

Proletarios italianos!: Si el radiante sueño de realizar la unidad de las naciones, a través de la Internacional Obrera, sin sacrificio de vidas y de riquezas se desvanece en esta terrible hora de estragos y de lutos; si hoy, mientras habla el cañón, la voz del derecho está sofocada, y toda razón y sentido de humanidad se obscurece y apaga, nosotros, no por eso desesperamos.

También pasará esta guerra, terrible propagadora de odio contra el sistema que la ha permitido y querido. Volverán de los campos ensangrentados los hijos del trabajo que la muerte haya respetado, con la visión horrenda de tanta barbarie en los ojos y en el alma. Y las consecuencias morales, políticas y económicas de este flagelo en todos los países, en los vencidos como en los vencedores, serán nuevos y más fuertes incentivos para la lucha de clases. Para esos días prepararemos los ánimos.

El proletariado socialista no se desarma, espera.

¡Abajo la guerra! ¡Viva el Socialismo! ¡Viva la Internacional!"

El analfabetismo en Entre Ríos

Con motivo de la apertura del período legislativo el vicegobernador leyó anteayer el acostumbrado mensaje del P. E. Al referirse a la instrucción pública afirma, como es de práctica, que se preocupará con celo y predilección de la instrucción pública de la provincia.

El analfabetismo, del cual se creyó hace pocos años que había quedado reducido al 12 por ciento de la población escolar, dice el mensaje, constituye todavía un problema serio de cultura educacional, como lo revela la circunstancia bien elocuente de que 23 000 niños, de 6 a 14 años, no concurren a las escuelas, lo que implica la existencia real de un 30 por ciento de analfabetos.

Y el mensaje agrega: faltan, pues, muchas escuelas, especialmente infantiles de campaña, como faltan maestros diplomados y de vocación genuina, toda vez que las escuelas rurales están en gran parte entregadas a la acción de aficionados cuando no de vencidos en las otras esferas del trabajo.

Siendo la población escolar calculada en 77 818 niños de 6 a 14 años de edad, los datos sobre inscripción y asistencia de alumnos a las escuelas primarias arrojan el siguiente por ciento sobre esa población: no inscriptos, 24 4 por ciento; no concurrentes, 29 43 por ciento, no asistentes, 46.75 por ciento.

"El personal docente estaba constituído, según el mensaje, por 1 558 maestros; 97 más que en 1913."

En la administración de limpieza

Nuevas arbitrariedades

El administrador general de limpieza, investido de amplios poderes por la intendencia municipal, continúa cometiendo toda clase de arbitrariedades con el personal a sus órdenes.

Apenas se hizo cargo de esa repartición, el señor Cabral delegó parte de su omnímoda autoridad en el inspector de órdenes, señor Héctor Hermendaris, quien, desde el primer día, hizo suspender 50 peones diariamente entre las secciones norte y sur.

Por su parte, el señor Cabral no procedió de mejor manera. Naturalmente, como jefe de la repartición, se estrenó en su cargo multando a todos los conductores de barrido y papeleros del corralón norte. Pero como esto no le pareció suficientemente eficaz, al día siguiente hizo suspender por cinco días a todos los conductores.

¿A qué causas responden esos abusos? Las víctimas no las conocen, porque los autores no las han manifestado. La semana pasada fueron despedidos 90 peones papeleros, sin causa justificada.

A todas estas arbitrariedades y a las que ya hemos publicado, hay que agregar la llevada a cabo anteayer. En efecto: el señor Cabral, sin mayores explicaciones, dirigió al jefe del corralón sur la siguiente nota, muy lacónica por cierto:

Para los efectos del caso, comunico a usted que desde mañana quedará cesante el personal que se detalla a continuación, por lo que deberá hacer las notificaciones correspondientes.

Director de sección, Juan Lorenzo.

Auxiliares primeros: Francisco Bengochea, Amadeo Volpe y Tulio Calderón.

Capataces: Abelardo Guren, Eduardo P. Lavigne, Juan Onetto, José Valledor, Carlos Vázquez, José Romero Curbello, Avelino C. Gil, Tomás Flores, Miguel González, Juan Casal, Salvador Lofredo, Luis Guerrero, Domingo Noboni, Santiago Salvático, Luis Legnan, Francisco Latorre, Diego Ubeda, Donato Carbone, Waldemar E. Vergara, Andrés López Souto, Segundo Cerutti, Juan M. Saldías, Francisco Neira, Fortunato Salone, Rufino Pita, Jorge Hámilton, José Passano, Marcos Córdoba, Antonio Aulí, José V. Ortega, Francisco Ferro, Serafín Barreda, Francisco Vázquez, Manuel Varela y Emilio Junston.

Cocheros: Vicente Bosco y Emilio Ceferino Bargas.

En el corralón norte fué destituído por los mismos procedimientos expeditivos el personal siguiente:

Servando Iriarte, con 3 años de servicios; Enrique Ortega, con 5 años; Eduardo Díaz, con 8 años; Gaspar Bastelli, con 2 años; Roque Violés, con 2 años y medio; Sixto Vila, con 8 años; Carlos Blancon, con 7 años; Manuel Ignacio, con 6 años; Juan M. Acosta, con 6 meses; Andrés Cánovas, con 3 años; Hipólito Auze, con 3 años; Francisco R. Epifanio, con 7 años; José M. Soga, con 4 años; José Uliano, con 9 años; Estefano N., con 11 años; Honorio Jaime, con 10 años; Dámaso Cabral, con 2 años y medio; Angel Ruiz, con 2 años; José Barna, con 2 años; Ulpiano Sánchez, con 4 años, y Juan Melo y Pedro Cardoso, empleados desde hace pocos meses.

Si estas destituciones de personal que cuenta con años de servicios respondiesen a un mejor desenvolvimiento de las funciones que le están encomendadas, nada objetaríamos, por cuanto ello sería en beneficio de los intereses generales. Pero es que no ocurre eso; todo ese personal ha sido reemplazado con personas extrañas a la repartición y amigas del señor Cabral. Además, el presupuesto municipal no sale beneficiado con la arbitraria medida, pues los capataces, que ganaban 100 pesos, han sido substituídos por inspectores con 240 pesos, subinspectores con 200 y ayudantes con 100.

A los auxiliares de limpieza que quedaron, se les rebajó el sueldo y se les pasó al servicio de noche.

No sabemos qué piensa de todo esto la intendencia, pero es indudable que su complacencia es, en parte, la causa de estas arbitrariedades.

La guerra europea

EN FRANCIA Y BELGICA. — LA LUCHA EN EL ARGONNE Y EN LA REGION DE METZERAL. — COMBATE NAVAL FRENTE A GOTHLAND. — TRIUNFO DE LA ESCUADRA RUSA. — LA NEUTRALIDAD DE SUECIA COMPROMETIDA. — EN LA LINEA ORIENTAL Y EN LA ITALOAUSTRIACA, RELATIVA CALMA. — LAS TROPAS TURCAS RECHAZAN EN GALLIPOLI VARIOS ATAQUES INGLESES.

Italia en la guerra

El espíritu de las tropas italianas

ROMA, 3 — "Il Giornale d'Italia" anuncia que el jefe de gabinete, señor Salandra, al recibir a sus colegas del ministerio, expresó su satisfacción por la moral muy elevada que notó en las tropas durante su visita al frente de batalla.

Fallecimiento de un general

ROMA, 3 — Anuncian de Liorna que falleció en aquella ciudad el general Consoni, que tomó parte en todas las batallas nacionales.

El tratamiento a los prisioneros italianos

ROMA, 3 — "Idea Nazionale", en un despacho de Venecia, anuncia que un padre y su hijo, internados en una isla entre Marburg y Leinitz, escribieron a la esposa y a la madre declarándole que la fuga es imposible, y que deben trabajar 14 horas.

Agregan que se les aplica el castigo del palo, que padecen hambre y que el alimento está constituído por una mezcla de harina y bellotas pulverizadas.

En Francia y Bélgica

La lucha en el Argonne y Metzeral — Acción de los aviadores franceses

PARIS, 3 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"La lucha continuó anoche en el Argonne con la misma tenacidad. Mantenemos nuestras posiciones, e infligimos al enemigo muy grandes pérdidas.

En la región de Metzeral rechazamos dos nuevos ataques. En otras partes del frente hubo un cañoneo. Varios obuses caídos sobre Arras causaron incendios, que apagamos.

Nuestros aviadores bombardearon con éxito las estaciones de Challerange, Zarren y Langemarck, así como las baterías alemanas de Vimy y Blaurains."

PARIS, 3 — Un comunicado oficial informa que en todo el frente entre el Iser y el Argonne hubo luchas de artillería. Entre los caminos de Binarstille a Blauleuil, en el Argonne, el enemigo hizo un nuevo intento de ataque general, pero las tropas republicanas conservaron todas sus posiciones.

En Higenfirst los alemanes, después de tres ataques, penetraron en nuestras obras fortificadas, que volvimos a recuperar esta mañana.

En los Dardanelos después de la victoria de los ingleses del 28 ppdo., los turcos intentaron en vano recuperar sus posiciones. Conquistamos el 30 un reducto turco que comprendía seis líneas atrincheradas sucesivas. El terreno estaba cubierto de cadáveres enemigos.

Comunicado oficial

PARIS, 3 — Dióse a la publicidad, el siguiente comunicado oficial:

"La artillería enemiga redobló hoy su actividad, especialmente en Bélgica, en las regiones de Neuville-Saint-Waast, Ecurie y Roclincourt, lo mismo que entre el Somme y el Aisne.

Sobre la orilla derecha del Aisne, en la región que comprende las localidades de Soupir, Troyon, Perthes y Beausejour la lucha se ha hecho únicamente por medio de minas.

En el Argonne el enemigo, después de haber sufrido varios reveses desistió de atacarnos.

Sobre las alturas del Mosa, en Calonne y La Haie, el cañoneó continúa.

En los Vosgos, hubo combates de artillería en Fontenelle y Hartmanvillerkop.

En los Dardanelos, el general Bailloud, asumió provisoriamente el comando, en reemplazo del general Gouraud."

La guerra en el mar

Combate naval entre una escuadra rusa y otra alemana — Los alemanes son batidos.

PETROGRAD, 3 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Ayer por la mañana, nuestros cruceros encontraron al este del Gothland, en un día de neblina dos cruceros ligeros y varios torpederos alemanes. Libramos combate. Un crucero alemán muy averiado arrió la bandera y encalló. El otro crucero y los torpederos huyeron.

Después encontramos al crucero "Roon" y a un torpedero. Volvimos a iniciar la batalla. El enemigo comenzó a retirarse hacia el sur. Durante la retirada, otro crucero se unió al enemigo, al cual atacamos y perseguimos. Después de la batalla, nuestra escuadra fué atacada por varios submarinos, pero sin éxito. Los perjuicios sufridos por los submarinos son insignificantes".

Un combate naval

COPENHAGUE, 3 — Noticias procedentes de Gothland, informan que al este de esa isla se ha producido un combate naval.

Un torpedero alemán, con numerosos heridos, llegó a Kathamevik.

Dos acorazados alemanes averiados

COPENHAGUE, 3 — Se informa en esta capital que a consecuencia de la batalla naval de Gothland, el acorazado alemán "Witelsbach" y un otro acorazado del tipo "Kaiser", volvieron a Kiel, gravemente averiados.

Otros navíos alemanes destruídos

COPENHAGUE, 3 — El diario "Politiken" publica un despacho de Petrograd, informando que en el combate naval de Windau, un torpedero alemán y un crucero tipo "Magdebourg" fueron destruídos.

Vapor belga hundido

LONDRES, 3 — Dicen de Falmouth que un submarino, hundió al vapor belga "Boduognat", cuya tripulación logró salvarse.

Un submarino ruso hunde en el mar Negro a dos vapores y un buque velero y hace encallar a tres goletas armadas

PETROGRAD, 3 — Se dió a la publicidad, el siguiente comunicado oficial:

"Un submarino ruso hundió en el mar Negro, dos vapores y un buque velero. También cañoneó otro vapor y varias chalanas. Después cañoneó e hizo encallar tres goletas armadas en la desembocadura del Bósforo."

Turquía en la guerra

Ataques ingleses rechazados

NUEVA YORK, 3 — Anuncian de Constantinopla que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Se renovaron los ataques británicos los tres últimos días cerca de Avi-Burna y Sedrul-Bahr.

Los ingleses fueron rechazados, regresando a sus antiguas posiciones después de haber sufrido gruesas pérdidas".

El jefe del cuerpo expedicionario francés herido

PARIS, 3 — El comandante en jefe del cuerpo expedicionario francés de los Dardanelos, general Gouraud, ha resultado herido a consecuencia del estallido de un obús.

El citado jefe partió de regreso a Francia.

La herida no reviste gravedad.

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Franquicias a los envíos dirigidos a los prisioneros

MADRID, 3 — El gobierno concedió libre franquicia a los envíos dirigidos por los prisioneros de guerra de todos los países beligerantes.

La neutralidad sueca

LONDRES, 3 — Anuncian de Estocolmo que circula el rumor de que se han enviado instrucciones al ministro sueco en Petrograd para protestar, contra la violación de la neutralidad por los buques rusos a lo largo del Gothland.

Dos nuevos empréstitos rusos

PETROGRAD, 3 — Un edicto autoriza al ministro de hacienda a emitir dos empréstitos de 1250 millones de francos cada uno, en obligaciones del tesoro.

Devengarán un interés de 5 por ciento y no se les aplicará impuesto alguno.

Investigación sobre el hundimiento de dos vapores portugueses

LISBOA, 3 — El diputado nacional señor Leoterego pidió copia de la investigación llevada a cabo por el hundimiento de dos vapores mercantes portugueses.

Esos vapores han sido echados a pique por los alemanes.

Ley autorizando la adquisición de ganado en pie, en Francia

PARIS, 3 — La cámara de diputados ha votado la ley por la cual se autoriza al ministro de guerra, señor Millerand, a adquirir, hasta el mes de septiembre próximo, la cantidad de cien mil cabezas de ganado en pie, de procedencia extranjera.

PARIS, 3 — La cámara de diputados examinó la proposición presentada referente a la adquisición e introducción de ganado en pie. Varios oradores demostraron la necesidad de adoptar estas medidas. Otros preconizaron la necesidad de importar primeramente ganado procedente de las colonias francesas.

La comisión de presupuesto y el ministro de agricultura, señor Fernand David, reclamaron la votación de esa ley.

Relaciones belgauruguayas

PARIS, 3 — El rey Alberto de Bélgica recibió al ministro del Uruguay ante el gobierno belga, señor Guani. Este entregó al soberano una carta del presidente del Uruguay, señor Feliciano Viera, en la que le anuncia su elección a la primera magistratura de su país.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

El señor Dato visitado por el embajador alemán

MADRID, 3 — El embajador de Alemania hizo una larga visita al jefe del gabinete, Eduardo Dato.

El señor Dato veraneará

MADRID, 3 — A fines de esta quincena, el presidente del consejo, Eduardo Dato, saldrá de esta capital para veranear.

Porfirio Díaz y la prensa española

MADRID, 3 — La prensa española consagra afectuosos elogios al ex presidente mejicano general Porfirio Díaz, reconociendo que fué amigo de España.

ESTADOS UNIDOS

Un millonario asaltado y herido

NUEVA YORK, 3 — Un individuo disparó varios tiros de revólver contra el conocido multimillonario norteamericano Mr. Pierpont Morgan, en su casa de Long Island. La herida no reviste gravedad.

NUEVA YORK, 3 — Mr. Pierpont Morgan recibió dos balas de revólver. El asaltante fué detenido.

NUEVA YORK, 3 — El asaltante de Mr. Pierpont Morgan declaró a la policía que es de origen alemán.

Agregó que estaba dispuesto a ofrecer su vida para terminar la guerra. Hace responsable a Mr. Pierpont Morgan del embarque de armas para el extranjero.

Manifestó que Mr. Pierpont Morgan podría detener la guerra si lo quisiese.

NUEVA YORK, 3 — El asaltante de Mr. Pierpont Morgan afirma llamarse F. Holt, y ser profesor de francés en la universidad de Cornell. Entre los nombres de los profesores de esa universidad existe uno llamado Frank Holt, pero es profesor de alemán.

NUEVA YORK, 3 — El embajador de Inglaterra ante el gobierno de los Estados Unidos, Mr. Apring Hice, que era comensal de Mr. Pierpont Morgan, estaba presente en el momento del atentado.

NUEVA YORK, 3 — El autor del atentado al multimillonario norteamericano, F. Holt confesó ser el autor de la explosión que se produjo ayer en el senado de Wáshington.

Relaciones chilenonorteamericanas

WASHINGTON, 3 — El secretario de estado, Mr. Lansing, telegrafió al ministro de relaciones exteriores de Chile su agradecimiento por el mensaje de felicitación recibido con motivo de su nombramiento.

Agregó Mr. Lansing que todo el tiempo que sea secretario de estado será su placer el de dedicarse al fomento de los lazos de amistad cordial existentes entre ambos países.



FRANCIA

Las industrias del nitrato

PARIS 3. — El señor Bertrand, delegado de Chile para los intereses del nitrato dió en el palacio de la legación, ante la colonia chilena y numerosas personalidades competentes, una conferencia sobre las industrias del nitrato.

Habló de la influencia ejercida por el estado de guerra mundial sobre esos productos.

LOS CAMPAMENTOS DE PRISIONEROS

Mucho ha dado que hablar la suerte de los prisioneros desde que empezó la actual guerra. En todas partes ha habido quejas amargas contra el adversario, y con la misma uniformidad se han tachado estas quejas, cuando menos de exageraciones, si no de puras invenciones. Lo cuerdo nos parece atenernos a las informaciones de los delegados, médicos los más de ellos, que la Cruz Roja de Suiza ha enviado a los países en guerra. Estos informes nos dicen que, efectivamente, se ha exagerado mucho por los dos bandos, que los malos tratos, donde los había, han sido casos excepcionales, debidos a comandantes malhumorados e irascibles, que; una vez denunciado su mal proceder por imparciales, fueron relevados de sus cargos. Las generalizaciones de estos casos aislados corrén por cuenta de la fantasía de los corresponsales.

Ante todo, se puede decir que se cuidan de observar las prescripciones de la higiene, lo que salta más a la vista si se comparan, respecto a ésta, los campamentos de ahora con otros de guerras pasadas.

Los campamentos más terribles de que hay noticia eran los de los estados del sur en la guerra de secesión en Estados Unidos hace 50 años. Mientras en los campamentos de los estados del norte la relación entre los sobrevivientes y los que morían en estos campamentos era de 8.27 por 1, en los del sur la misma relación era de 3.44 por 1. En un informe del inspector general de campamentos, éste dice que las condiciones de ellos era una vergüenza para los confederados — que así se llamaba a la unión de los estados rebeldes — como nación.

Como los más malos eran considerados los campamentos de Richmond, Saliburg, Florence y Andersonville. En el primero, el de la capital de la confederación, murieron en enero de 1864 de mil prisioneros 188, en febrero 240, y en los primeros once días solamente de marzo 244. Y este infierno era todavía un recreo, comparado con el campamento de Andersonville. Era éste un desmonte de 1540 pies de largo por 750 de ancho abierto en un bosque espeso y cercado por empalizadas. No había ni galpones ni carpas. De instalaciones higiénicas no hubo nada; un arroyo de muy lenta corriente, que cruzaba por el lugar, servía de letrina. Los excrementos de más de 10 mil recluídos se estancaron a causa de la lentitud de las aguas, haciendo conocer a grandes distancias la ubicación del campamento por olores pestilenciales. El suelo era pantanoso y, como tal, un criadero de mosquitos. Las lluvias convertían el campo en un lago.

A pesar de pudrírseles a los prisioneros la ropa sobre el cuerpo ésta no fué repuesta. Dos onzas de tocino o carne de mula frecuentemente llenos de gusanos, una patata y un pedazo de mal pan, eran la ración diaria, la que no llegó todos los días.

Muchos prisioneros perdían el juicio, otros escalaban las empalizadas, sabiendo que las balas de los centinelas iban a terminar con tanto sufrimiento. Así acabaron arriba de 300 prisioneros. A fin de mayo de 1864 hubo allí 12 000, y al terminar agosto, llegaban a 31 693 los prisioneros. En septiembre hubo más de 3 000 enfermos de fiebre, sin ninguna asistencia. De los 44.882 prisioneros que en total entraron en este infierno en el término de trece meses, 12 462 fallecieron.

Un pequeño castigo tuvo este asesinato en masa: el comandante del campamento, un tal Wirz, fué ahorcado cuando la guerra [illegible] lástima malgastar una bala para tal monstruo—, termina el relato de que tomamos esta descripción.

Presupuesto de Justicia é I. Pública

65.000.000 DE PESOS ANUALES

Ayer se remitió al departamento de hacienda el proyecto de presupuesto del ministerio de justicia e instrucción pública para el año próximo.

El monto de dicho presupuesto arroja un total de 65 y medio millones de pesos, es decir, más o menos igual al que se encuentra en vigor.

El ministro Cullen, ha declarado que por más que se ha hecho una minuciosa revisión de los presupuestos que corresponden a los gastos de justicia de instrucción pública, no ha sido posible reducir las partidas, sin perjuicio de los servicios indispensables con las cuales son costeadas.

El anexo de justicia sólo representa un gasto de 13 millones de pesos, de manera que el resto, que es la mayor parte del presupuesto, corresponden a instrucción pública.

POLITICA PUNTANA

Una rectificación

El presidente de la legislatura de San Luis, doctor Umberto Rodríguez Saa, nos envía la carta que publicamos a continuación, a propósito de un suelto que dedicáramos a la política puntana.

Posiblemente, algunos datos aparecidos en ese suelto no habrán sido del todo exactos, y a este respecto debemos consignar que no los hemos obtenido de fuente directa.

Pero tampoco hemos tenido inconveniente en aceptarlos, por cuanto se referían a las prácticas corrientes de la politiquería de tierra adentro.

He aquí la carta del señor Rodríguez Saa:

San Luis, junio 29 de 1915. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA. —Buenos Aires. Hace tiempo que soy subscriptor de ese importante diario —tal vez el único en esta capital —, y con sorpresa he leído en el número 2861 un artículo sobre política puntana donde aparecen informaciones completamente erróneas.

Por la seriedad del diario, y sin más título que subscritor, me tomo la libertad de hacerle notar esas inexactitudes, no con el propósito de rectificación, sino únicamente como un homenaje a la verdad y al diario que sustenta tan buenas doctrinas, pues debo manifestarle que, aun cuando no soy socialista, considero a este partido como el único serio de la república y el único de quien ésta puede esperar su prosperidad y grandeza.

Todos los demás que se titulan partidos políticos son conglomerados de hombres que no persiguen otra cosa que el bienestar personal.

Hecha esta salvedad, paso a ocuparme del asunto que me ha movido a escribirle estas líneas:

1. Es falso que el gobernador ha renunciado; ni siquiera ha pensado hacerlo, como categóricamente lo ha desmentido.

2. Es falso que Matías Laborda — no Rodríguez, como aparece —, actual jefe de policía, sea pariente en ningún grado con el subscrito, ni con mi hermano, que desempeña el ministerio de gobierno.

3. Es falso que Félix Quiroga sea pariente en ningún grado con nosotros.

4. Es falso que Francisco Saa gobierne el consejo de educación, pues el presidente del mismo es el señor Felipe S. Velázquez, aquél es secretario, y no es pariente en el grado que se indica, sino muy remoto.

5o. Es falso que Ricardo Arancibia Rodríguez sea candidato a intendente municipal patrocinado por mi hermano, éste sostiene al señor Guillermo Levingston, que no es pariente en ningún grado.

Y es falso, por último, que Alfredo Arancibia sea candidato a diputado nacional.

Dejo así puntualizados los conceptos erróneos que han servido para escribir el artículo que me ocupa.

Es cierto que el subscrito es vicegobernador, por ocupar, por este año, la presidencia de la legislatura, pues por nuestra constitución este cargo es anual y no tiene sueldo.

Como no veo que con estas falsas informaciones pueda alcanzar ningún triunfo el socialismo en esta provincia — que desgraciadamente cuenta con pocos afiliados en esta capital —, me he permitido hacerle notar estos errores, para evitar que el diario sea tomado como instrumento para el desahogo de pasiones utilitarias y personalísimas.

Rogándole al señor director quiera creer en la sinceridad de mis manifestaciones, le saludo con mi consideración más distinguida. — Umberto Rodríguez Saa.

EL NUEVO INTENDENTE DE ROSARIO

Ayer por la tarde efectuóse en Rosario la toma de posesión del nuevo intendente, doctor Culaciati.

Al acto asistieron el ministro de gobierno y demás altos funcionarios de la administración. El señor Calderón, intendente interino, después de breves palabras, puso en posesión de su cargo al doctor Culaciati, presentándole luego a los miembros del concejo deliberante y jefes de la dependencia municipal.

Con este motivo el nuevo intendente pronunció un discurso programa, en el que prometió ocuparse de los intereses comunales.

MUNICIPALES

CAPITAL

Ferias francas — Hoy se realizarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jahal, avenida La Plata y Chiclana, Zavaleta y avenida Alcorta.

Alumbrado eléctrico en los suburbios

En diciembre del año ppdo. la compañía Alemana Transatlántica de Electricidad se presentó a la intendencia proponiendo extender sus líneas de distribución a los barrios apartados que aún no pueden [illegible] que originan las instalaciones de cables subterráneos, con líneas aéreas convenientemente instaladas sobre postes tubulares de hierro, facilitando en esa forma a los vecinos de aquellos barrios el servicio de alumbrado eléctrico.

Decía la compañía, que, en virtud del elevado costo de la instalación proyectada, no podría decidirse a [illegible] definitivamente sin que la municipalidad estuviera previamente de acuerdo con las condiciones tendientes a garantizar la amortización de los capitales a invertirse, y que son:

1o. La municipalidad debe dar a la compañía un plazo mínimo de veinte años para el uso de las referidas instalaciones. Durante estos veinte años la compañía sólo podrá ser obligada a substituir parte de las líneas aéreas por cables subterráneos, en el caso de que en una cuadra (de un lado) haya una demanda de energía eléctrica para luz de 5 k w.

2o. La red aérea de distribución será reconocida por la intendencia municipal como ampliación de las instalaciones de la C. A. T. de E. a los efectos del artículo 2o. del contrato de concesión de fecha 3 de diciembre de 1907, y la intendencia permitirá el uso de estas instalaciones aéreas en un período no menor de veinte años [illegible] después de este período la intendencia exigiera de la compañía la substitución por cables subterráneos, la intendencia reconocerá como ampliación a los efectos del artículo 2o. del contrato de concesión la diferencia del costo entre la instalación subterránea y la aérea, y con la fecha en que la instalación subterránea fuera entregada al servicio.

Por otro lado la compañía se propone hacer gratuitamente para la municipalidad las instalaciones necesarias para el alumbrado público en las zonas de referencia, mediante brazos de hierro colocados sobre las columnas que tendrán que colocarse para la red de distribución y con lámparas incandescentes, correspondiendo a la municipalidad el servicio de conservación y de encender y apagar las instalaciones pertenecientes al alumbrado público.

La corriente para el alumbrado público, dice la compañía, será suministrada por la misma, con la base de los precios estipulados en el contrato de concesión.

Pasado el asunto a estudio de la dirección de alumbrado, ésta ha informado favorablemente. La intendencia ha hecho saber a la compañía que autorizaría la instalación de los cables de acuerdo con las siguientes condiciones:

1o. No se establecería plazo determinado para convertir en subterráneas las instalaciones aéreas. 2o. La intendencia de reserva el derecho que podrá usar o no, según convenga a sus intereses, de ordenar el cambio de las instalaciones aéreas por subterráneas, cuando el progreso de las zonas donde aquellas se encuentren lo requieran y el consumo de energía llegue a cantidades tales que permitan aplicar el coeficiente de 5 kilowatts por acera, sea 10 kilowatts por cuadra.

Los estatutos del Partido y el honor del pueblo

"Buenos Aires, julio 3 de 1915. — Ciudadano secretario del Partido Socialista. — Estimado compañero: Me complazco en comunicar a usted que en asamblea celebrada por esta agrupación el día 1o. del corriente se aprobó por unanimidad de votos la siguiente moción:

"El Centro Socialista de la 4a. considera que no puede ser materia de discusión la actitud del C. E. en el asunto Palacios, por cuanto el artículo incluído en el estatuto por el voto general faculta e impone a éste la obligación de proceder en la forma que lo ha hecho. Referente al pedido de apelación ante el congreso, formulado por el ciudadano Palacios, resuelve no hacer lugar, por ser terminante el artículo de referencia en dicho asunto, y en cambio concederle el derecho de hablar, si así lo solicita.

En cuanto al pedido de la representación parlamentaria nacional resuelve aprobar su actitud."

Saludos cordiales. — Emilio González, secretario."

"Bánfield, julio 2 de 1915. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Pláceme comunicarle la siguiente resolución tomada en la asamblea realizada anoche por esta agrupación:

"Los afiliados del Centro Socialista de Bánfield, reunidos en asamblea extraordinaria, con 20 afiliados presentes, resuelven, por 12 votos contra 7:

Solidarizarse en un todo con lo expuesto por la dirección de LA VANGUARDIA, en el editorial referente a la separación de hecho del ex afiliado A. L. Palacios; e igualmente con lo expresado sobre el mismo punto por el Comité Ejecutivo nacional y por el grupo parlamentario."

Además, resolvióse hacer pública esta resolución por medio del diario del Partido. — Alejandro R. Hermida, secretario general."

"Campana, julio 1o. de 1915. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: En la asamblea general extraordinaria efectuada el día 30 de junio a objeto de considerar las circulares números 16, 17 y 18 del Comité Ejecutivo y las notas de algunos centros y del diputado Palacios, este Centro resuelve por unanimidad solidarizarse con la actitud asumida por el Comité Ejecutivo en el asunto Palacios, y asimismo con las declaraciones hechas por el grupo parlamentario nacional y por el grupo provincial legislativo." — Patricio J. Cruz, secretario general."

"Santa Fe, junio 30 de 1915 — Ciudadano director de LA VANGUARDIA —En la asamblea extraordinaria efectuada por esta agrupación, se aprobó por unanimidad la siguiente resolución:

1o. Que el Comité Ejecutivo al declarar y hacer público que el diputado Alfredo L. Palacios ha quedado separado del Partido por haber aceptado el llamado "lance de honor", se ha mantenido perfectamente dentro de las facultades que le acuerdan los estatutos, razón por la que aprueba la conducta del Comité Ejecutivo.

2o. Aplaudir la actitud de nuestra representación parlamentaria en el asunto Palacios.

3o. Que Palacios ha quedado de hecho separado del Partido, y que al pedir ser oído por el congreso próximo, es a éste a quien corresponde otorgarle o negarle el uso de la palabra en el congreso mismo.

4o. Que hoy, como antes, condena la actitud de Palacios y el duelo en sí. —Angel Hinojosa, secretario general."

"Mendoza, julio 2 de 1915. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA:— Ruego a usted quiera dar cabida en el órgano de nuestro partido a la siguiente resolución tomada en asamblea por los afiliados de la Juventud Socialista Mendocina:

La Juventud Socialista Mendocina condena el duelo, la farsa de los burgueses de "honor", y da su voto de confianza a los grupos parlamentarios nacional y provincial, como así también aprueba en un todo la actitud del Comité Ejecutivo del Partido al aplicar al ciudadano Alfredo L. Palacios el artículo 48 de los estatutos. También reconoce que no es el Comité Ejecutivo del Partido, quien ha separado al doctor Palacios de sus filas, sino que fué él mismo quien se eliminó al manifestar en el congreso que estaba dispuesto a violar los estatutos, y sí reconoce en el Comité Ejecutivo el fiel cumplimiento de su deber. — Arturo Bottino, secretario general."

"Maipú, julio 2 de 1915. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: — En la asamblea extraordinaria del día 2 del actual, se resolvió lo siguiente:

Después de haber discutido ampliamente la llamada "cuestión de honor" y el artículo 48 de los estatutos del Partido, se votó por unanimidad estar de acuerdo con dicho artículo, y por lo tanto, no conceder la apelación que solicita el ex afiliado Palacios, desde el momento que en varias ocasiones ha procedido incorrectamente en asuntos del mismo género.

En estos momentos en que se destruye el continente europeo para vergüenza del siglo XX, el hombre que se propone impulsar la evolución de las costumbres y corregir el presente orden de cosas, debe renegar del duelo. Y al ser ofendido de palabra, debe defenderse por medio de su inteligencia y no a mano armada. — Francisco Dioni, secretario general."

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Centro de Maldonado — Este Centro en asamblea celebrada el 30 de junio, ha nombrado delegados al próximo Congreso extraordinario del Partido, a los ciudadanos Alfredo C. Saettone y Julio García, como titular y suplente, respectivamente.

Agrupación Tribuna Femenina —En la última asamblea celebrada por esta agrupación, se resolvió aprobar el proyecto de estatutos presentados por la comisión nombrada al efecto.

—Se resolvió, asimismo, aprobar el balance presentado por la comisión administrativa.

—Se acordó editar en folleto la conferencia dada por el doctor Augusto Bunge, a nombre de esta agrupación.

—Se resolvió no tomar en consideración la nota-renuncia enviada por la señora Aída Weinstein, considerando a dicha señora separada de la agrupación.

—Se acordó también enviar una nota de simpatía y de solidaridad a los centros socialistas femeninos adheridos al Partido, manifestándoles la comunidad de propósitos de esta agrupación, y haciéndoles presente que sus fines son los de conseguir el mayor número de adhesiones al Partido.

La nueva comisión quedó constituída en la siguiente forma: Carmen C. de López, Arsenia de Boragina, Ada Marmovich, Carolina Muzzilli, Anita de Selá, Juana Martín y Concepción Fernández.

CORDOBA

Capital — En la asamblea celebrada por el Centro Socialista, el 28 de junio próximo pasado, se designaron delegados al Congreso extraordinario del Partido a los ciudadanos Isidro Oliver (titular) y Nicolás Di Pinto (suplente).

Campana — El Centro de esta localidad ha designado delegado titular al próximo Congreso del Partido al ciudadano P. Cruz, y suplente al ciudadano E. Lazzarini.

TEATROS

NACIONAL — "La Caravana", sainete en un acto de Alberto Novión.

Lo pasaríamos por alto o bromearíamos si no se tratase de un caso típico de sainete criollo, de interesantes concepción y gestación, la moral (porque cada sainete tiene su filosofía) corriente y chabacana que pretende defender, es la moral característica del sainetero, quien, por otra parte, con el pretexto de hallar campo a sus dotes de observación, vive una existencia contradictoria con esa moral, y de ahí que la ética que proclame sea dictada por una suerte de ingenuo remordimiento. Pero arrastrado por el hábito de una vida inútil y experimentando la ineficacia de aquella conciencia, el sainetero se hace de cierto excepticismo, escudo de tolerancia para sí. Por eso que en sus obras encuéntrase la pintura de gentes deshonestas, en contraste con un ambiente humilde, y la disculpa de la deshonestidad en razón de la ruindad y miseria de la decencia.

No se vaya a creer que el sainete común comente la real vida cotidiana o sea versión inteligente de una observación exacta; no puede creerse tal cosa puesto que nuestros saineteros son analfabetos cuando no pobres de espíritu. De manera que estas nuestras consideraciones no se refieren más que al curioso caso intelectual del sainetero-tipo.

"La caravana" presenta más evidentemente que otras piezas esas cualidades. Aquí la pintura del medio inmoral se reduce a la presentación de una serie de tarristas, en trance de borrachera general. Si el sainetero sabe trazar algún personaje con acierto es sin duda alguna el del beodo. ¡Le cuesta tan poco! Con dar rienda suelta a su literatura particular, ya el personaje desvaría, acumula idioteces y con tal que el actor al que se encomiende el rol se tambalee y erupte, todo está hecho.

Mas, porque por una sorprendente curiosidad ha asistido alguna vez a la representación de un drama de Sudermann o a la proyección de un melodrama cinematográfico, al sainetero se le ha ocurrido este argumento: la caravana de trasnochadores hace un alto en un restaurant suburbano, propiedad de unos viejecitos a quienes se les fugara otrora una hija. Y es claro, la hija figura en la caravana.

Pero el sainetero desconoce otros aspectos de la emoción que la de los resortes teatrales y se cree dueño de poner frente a frente a sus protagonistas arbitrariamente, conmoviéndolos o no. Hace más: en vuelo simbolista, traduce su seudoexcepticismo en una escena cruelmente inhumana, y los padres vuelven a ver impasibles a la hija fugazmente de vuelta y se conforman con la villanía de un puñado de billetes, cuyos detalles de recuento mezclan a los del recuerdo.

Nuestro público está acostumbrado a aceptar falsedades en el teatro, pero cuando tienen alguna crueldad, el auditorio tontamente susceptible, no las tolera, y allí expresó su desaprobación de la nueva obra, que si no alcanzó mayores manifestaciones de desprecio fué gracias a la corrección de los intérpretes. La compañía Vittone-Pomar pone en escena con una pulcritud que no merecen, los sainetes de su repertorio.

Los números de música de "La caravana", que firma Arturo de Bassi, son muy poco originales.

CONCIERTOS

Luisa Tosi

De regreso de una gira por Francia y Estados Unidos se halla entre nosotros, la distinguida soprano señora Luisa Tosi. Cantó anoche en una audición privada en casa del señor Rafael Fernández, interpretando varios trozos de "Mignon", "Tosca", "Amoureuse" y algunas bellas canzonetas.

La voz cálida y potente de la soprano, como asimismo su correctísima acción dejaron en el auditorio una impresión artística insuperable.

EL FRIGORIFICO ARMOUR

Su inauguración

Ayer se efectuó la inauguración oficial del nuevo frigorífico Armour, instalado en las inmediaciones del puerto de La Plata.

A la 1.15 p. m. salió de la estación Constitución el tren especial conduciendo a las numerosas personas invitadas para asistir a la ceremonia, llegando al punto de destino a las 2.30 p. m.

Concurrieron al acto el presidente de la república, el gobernador y el vicegobernador de la provincia de Buenos Aires, el presidente de la cámara de senadores y varios legisladores nacionales y bonaerenses.

El nuevo establecimiento es el más importante del país y tiene capacidad para preparar diariamente 2000 animales.

Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños

La última reunión de este comité tuvo lugar con asistencia de los delegados de las secciones 14a., Villa Urquiza, 12a. y 13a., agrupación "Tribuna Femenina", Constructores de carros, Coghlan, 17a., 19a., 11a. y Juventud Socialista "La Internacional".

Teniendo en cuenta que, a pesar de las repetidas denuncias al departamento nacional del trabajo, aun continúan siendo atendidos por mujeres, después de las 9 de la noche, algunos cafés y bars, se nombra a una comisión formada por los delegados Elías Jasky, Oscar Caro y Carolina Muzzilli para que hagan cumplir la ley, dándose al efecto amplias facultades.

—Se resolvió, a pedido de la comisión de propaganda, enviar notas a los centros socialistas y sociedades gremiales invitándolos a celebrar conferencias parroquiales sobre el incumplimiento de las leyes obreras y el cierre de los despachos de bebidas los días domingo.

Estas conferencias serían los preliminares de un mitin a celebrarse en la segunda quincena del presente mes, pidiendo el cumplimiento de dichas leyes y el cierre de los almacenes durante los domingos.

—Se acepta al nuevo delegado del Centro Socialista de la 9a., ciudadano Américo Duchini, y se toma en cuenta varias denuncias, nombrándose, por último, a Julio Palet y H. J. Ugobono para la gira a efectuarse hoy.

HUELGA DE OBREROS ZAPATEROS

Oponiéndose a la rebaja de precios que pretenden imponer los patrones, anteayer se declararon en huelga los obreros zapateros de la casa Uboldi Hnos.

Es probable que los operarios de las demás secciones del establecimiento no concurran mañana al trabajo, haciéndose así solidarios con los compañeros en huelga.

Los huelguistas se reúnen para tratar sobre el conflicto, en el local de la calle Rincón 630.

Cooperación y mutualismo

BUENOS AIRES

De Avellaneda — La nueva comisión directiva de La Fraternidad Argentina.—En la asamblea realizada el miércoles último se reintegró la comisión quedando constituída en la siguiente forma: Presidente, Pedro Mángano; vice, Francisco Buryoli, secretario, Enrique L. Villacampa; pro, Carlos Iglesias; tesorero, José Naná, pro, Amílcar Capetti; vocales: Alfredo Saavedra, Carlos Capetti, Guillermo Calleghan, Francisco Sardi, Juan José García; revisores de cuentas: Juan Molenberg, Martín C. Juanto e Idelfonso Mottieu.

De Mendoza — Por iniciativa de un núcleo de socialistas y simpatizantes se efectuó en el local del Centro Socialista, el 29 del pasado junio, una reunión con el propósito de constituir una asociación obrera de socorros mutuos.

Después de un cambio de ideas, se nombró una comisión para que redacte el proyecto de estatutos, que se discutirá en la asamblea a realizarse el próximo lunes, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la sección Este, Corrientes 28.

CONFERENCIA

HOY EN CABALLITO NORTE

A las 3 de la tarde, en San Martín y Cayena, se efectuará una conferencia de propaganda.

Oradores: diputado provincial R. Rodríguez de Vicente y los ciudadanos Segundo Iñigo Carreras y Juan J. Oliveros.

JUVENTUD SOCIALISTA "JUAN JAURES" (11 y 14)

En el Radium número 6, Rivadavia 2970, realizará el día 8 del corriente las 8.30 p. m., una fiesta cinematográfica y conferencia, con el siguiente programa: 1o. Sinfonía por la orquesta, 2o. Rizos de su pelo, comedia en 3 partes; 3o. El espía, drama en 6 partes; 4o. Concierto de violín, por los señores Makey y Bolognino; 5o. Conferencia por el ciudadano Augusto Bunge, sobre la guerra y la paz. 6o. Estreno del drama social Redención, 7o. Ensayo mal aprovechado, cinta cómica en tres partes.

Nota — Véndense entradas en LA VANGUARDIA y en Viamonte 845, departamento 6.

Lunch de confraternidad

El Centro Socialista de la sección 18a ha organizado un lunch de confraternidad en homenaje a los delegados del interior al II Congreso extraordinario del Partido.

Se realizará en el local del Centro, Canning 871, el jueves, a las 8.30 p. m.

Ofrecerán la demostración los ciudadanos Pedro D. Zibecchi y doctor Joaquín Apolinario, y una orquesta compuesta por compañeros amenizará el acto.

La entrada será por invitación, exceptuando a los socios del Centro que deberán presentar el carnet.

LA LECTURA EN LA BIBLIOTECA OBRERA

El movimiento de libros habido en la Biblioteca Obrera durante el mes de junio, fué de 311 volúmenes llevados a domicilio, en la siguiente proporción por materia: filosofía 9 vol., religión 5 vol., ciencias sociales 36 vol., ciencias puras 16 vol., ciencias aplicadas 22 vol., bellas artes 4 vol., literatura 189 vol., historia y geografía 24 volúmenes. Total 311 volúmenes.

[illegible] sala de lectura 376 volúmenes, los que agregados a los llevados a domicilio suman 687 volúmenes leídos.

Durante el mes concurrieron 601 personas a la sala de lectura.

NOTICIAS VARIAS

Impuesto único — Conferencia en la "Libera Italia"

La liga argentina para el impuesto único realizará hoy domingo a las 2.30 p. m. una conferencia en el salón de la "Libera Italia".

En dicho acto disertarán los ciudadanos F. A. Carta, Fabián Onsari y Plácido Mosteirín.

Comité pro vialidad de Avellaneda

Con los delegados de Quilmes y Hornos, se reunieron los delegados de Avellaneda, y después de un cambio de ideas se resolvió encargar al secretario la redacción de una nota que ha sido elevada a la Federación de la provincia. La próxima reunión se efectuará en el domicilio del compañero Oddone, apenas se reciba la carta contestación de la junta. Se pide encarecidamente a los compañeros delegados lean en LA VANGUARDIA los días de citación para lograr que todos concurran.

Movimiento Gremial Proletario

CONFERENCIA GREMIAL

En Nueva Pompeya — Bajo los auspicios del comité de propaganda gremial se efectuará hoy domingo, en el local del Centro de Nueva Pompeya, Esquiú 959, una conferencia sobre organización gremial proletaria.

Hablarán varios delegados del comité organizador y algunos obreros del Centro de la sección.

ASAMBLEAS A CELEBRARSE

Obreros albañiles y anexos — Hoy domingo, a las 8.30 a. m., en Rincón 630. Orden del día: acta, correspondencia, actitud asumir ante la disminución del salario y el aumento del horario, asunto boicot a la Quilmes, asunto función a beneficio de la caja social de la federación anarquista.

Obreros pintores — Hoy domingo, a las 8.30 a. m., en Australia 1837.

Comité Auxiliar de las Sociedades Agrícolas de Puentecareas — Hoy domingo, a las 2 de la tarde, en Belgrano 694. Orden del día: acta, correspondencia, balance, informe, reforma de nuestras bases, asunto local, renovación de la comisión, definición de tendencias, asuntos varios.

Sociedad de Tejedores — Este gremio cita a la asamblea que se efectuará hoy, a las 2 de la tarde, en el local calle Monteagudo 90, para tratar la siguiente orden del día: 1o. acta; 2o. balance; 3o. actitud que se debe asumir frente al crumiro Benito el cargador. Los revisores de cuentas están invitados a concurrir una hora antes.

Picapedreros y graniteros — Mañana lunes, a las 8 p. m., en Méjico 2070. Orden del día: acta, reintegrar la comisión, elegir las obras que han de presentarse, asuntos varios.

Caldereros y anexos — Hoy domingo, a las 8 a. m., en Garibaldi 1556. Orden del día: acta, asunto deuda social, asunto Oneto, varios.

Cocineros y Pasteleros — El próximo martes, a las 9.30 p. m., en Rodríguez Peña 344, asamblea extraordinaria. Orden del día: acta, caja de solidaridad descanso mensual.

PRENSA GREMIAL

"Unión Obrera" — Publicación mensual de la República de San Salvador. Hemos recibido el número 9, que se ocupa del incipiente movimiento gremial de ese país.

"Justicia" — Organo de la Federación Libre de Puerto Rico. Los números correspondientes al pasado mes de mayo reflejan la actividad de los obreros organizados en aquella isla y las cruentas luchas que sostienen los campesinos por mejorar su condición de vida.

"L'Unión des Métaux" — Organo de la federación de obreros metalúrgicos y similares de Francia. El número correspondiente al 1o. de Mayo contiene interesantes trabajos de carácter gremial y una buena información sobre el estado del gremio en los países en guerra.

Contiene también la resolución de la comisión ejecutiva de la federación adhiriéndose al manifiesto publicado en Alemania por los socialistas Karl Liebknecht, Mehring, Le Debour, Clara Zetkin Ruhle, Rosa Luxemburgo, etc., etc., en el que se hace un llamado a un movimiento colectivo en favor de la paz.

DE CHACABUCO

Progreso de la panadería de los agricultores — El corresponsal de la hoja ácrata, en ésta, ha publicado una serie de falsedades con el objeto de justificar la antipopular y sectaria campaña que los anárquicos de Chacabuco sostienen contra la panadería cooperativa de la sociedad de agricultores.

La mejor demostración del desarrollo y progreso de la panadería la tenemos en los siguientes datos:

En el mes de junio elaboró 19.734 kilos de galleta y 1200 de pan, o sea, 2 140 kilos más que en el mes de mayo, fecha en que el minúsculo grupo de sectarios declaró el boicot a la panadería.

DE BARRANQUERAS (Chaco)

Unión Trabajadores del Puerto — En una asamblea general celebrada por los obreros del puerto de esta localidad, se resolvió enviar a los patrones cargadores de madera la siguiente nota:

"Señor,...

Esta sociedad, compuesta en su casi totalidad de los trabajadores de este puerto, comunica a usted las resoluciones tomadas referentes a las condiciones de trabajo en las planchadas que corresponden a las usuales en los principales puertos de la república.

1a Supresión de los cuartos de día.

2a. Suprimir la hombreada de rollizos.

3a Los postes especiales que pasan de 80 kilos deberán ser hombreadas por dos hombres.

4a El personal estivador pedido, sea por el capitán de a bordo, como por cuenta del agente o cargador, deberá ser de 5 personas como mínimum, por cada bodega.

Por mutua conveniencia, beneficiosa a ambas partes, pedimos a usted dé preferencia a trabajadores que habitan constantemente esta localidad dedicándose de continuo al trabajo de las planchadas de maderas."

INFORMACION DEL EXTERIOR

Los trabajadores españoles de la piel —En la Casa del Pueblo, de Madrid, se ha celebrado el mes de mayo ppdo el congreso extraordinario convocado por las federaciones de curtidores y zapateros para fusionar ambas. Estuvieron representadas 15 secciones y 1.651 federados.

Quedó constituída la Federación de obreros en piel, resultando elegidos los compañeros Lucio M. Gil y Vicente Antillo, presidente y secretario, respectivamente, del comité, que ha de residir en Madrid.

Acordóse el ingreso de la federación en la Unión General de Trabajadores; estudiar el modo de abolir el trabajo a destajo: facultar al comité para que vea el modo de que en futuros congresos tenga representación directa, y solicitar el indulto de los reos de Benagalbón, aparte de otros asuntos de interés.

Intervención de los sindicatos obreros en la enseñanza — El concejal socialista de Vigo (España) presentó al ayuntamiento una razonada moción proponiendo que, al ser reformado el reglamento de la escuela municipal de artes y oficios, se dé representación electiva a las sociedades de resistencia constituídas por trabajadores, en la junta directiva de aquel centro de enseñanza del obrero.

La moción ha sido admitida y aprobada.

Los tranvías en una ciudad norteamericana — La municipalidad de Monroe, Louisiana, es propietaria de la línea de carros eléctricos que hace el servicio de transporte de pasajeros en los límites de la ciudad. Por medio de una ordenanza se dispone que el intendente establezca un contrato con la Asociación Obrera amalgamada de los trenes y carros eléctricos de América por conducto de su división número 667 de Monroe, Louisiana. En ese contrato se reconoce la existencia como entidades, de las organizaciones obreras, y se establece una escala de salarios que comienza con 17 centavos por hora para conductores y motoristas, y aumenta un centavos cada seis meses, hasta llegar a 27 centavos por hora. El tiempo extra se paga tiempo y medio, después de las doce de la noche. Además, se establece un procedimiento para corregir las faltas de los empleados, y sobre empleo y separación y para solucionar las cuestiones que puedan surgir entre los empleados y el municipio.

Para lo que sirve la organización — Los conductores de vagones de leche de la ciudad de Chicago, que están afiliados a la Internacional de Cocheros y Chauffeurs, acaban de conseguir una nueva escala de salarios, para los 2.600 miembros afiliados a la organización, la cual dispone, además, de dos semanas de vacaciones con paga, para cada hombre por año, comenzando en abril 1o. de 1915.

LA LEALTAD DE LA POLONIA RUSA

El pronóstico de que las naciones heterogéneas, como Rusia, Austria y Gran Bretaña, con motivo del conflicto internacional, se dividirían en sus partes, "como se descompone una composición química inestable con la alteración del equilibrio de su ambiente", no se ha verificado durante los primeros nueve meses de la guerra. Sabemos por las informaciones de las agencias telegráficas que las rebeliones en Rusia, en Austria y en la India, no tuvieron la importancia que se les atribuyó, siendo algunas de ellas supuestas. Podemos repetir el proverbio alemán: "el anhelo es el padre del pensamiento".

¿Es qué todavía no se ha alterado el equilibrio, como para decidir el éxito de alguno de los beligerantes?

La lealtad de la Polonia rusa ha de parecer inexplicable a la observación superficial. ¿Cuál era la situación en Polonia en vísperas de la guerra? El gobierno ruso, como es de suponer, no prestaba atención a las aspiraciones nacionales del pueblo, que en vano se oponía a las nuevas restricciones de sus derechos políticos en su propio país. Pero comenzó la guerra, desarrollándose ella sobre el suelo de Polonia o en provincias rusas y austriacas, donde los polacos forman la parte más influyente, política y económicamente, de la población, y los grupos y personalidades políticas más eminentes de la Polonia rusa manifestaron su lealtad al zar. Cuando los polacos de Austria, que gozan de grandes libertades y de gran influencia en la política de la monarquía, les propusieron trabajar en pro de Austria, recibieron una ruda y categórica negativa.

Dichas manifestaciones de lealtad surgieron a raíz de la [illegible] jefe de los ejércitos rusos, gran duque Nicolás, al pueblo polaco, en la que se le prometía, en nombre del zar, la reconstitución de Polonia en sus límites históricos y la autonomía de este país con "la libertad de confesión y lengua". Pero, aunque Austria no podía prometer la reunión de todos los territorios polacos sin violar la soberanía de su aliada, Alemania, no es posible creer que el pueblo, tantas veces engañado en sus esperanzas, quedara satisfecho con simples promesas. Además, antes de la guerra, los elementos políticos que imperaban en la Polonia rusa, eran adversos a toda colaboración con Austria en contra de Rusia, y se oponían, por ejemplo, a la participación de los polacos rusos en los centros deportivos, semimilitares, de Galitzia. Tenemos aquí, entonces, una seria orientación política, que no se desvía a pesar de los acontecimientos ocasionales. ¿Luego, es admisible creer que se ha producido una transformación en el carácter del pueblo polaco.

Sí; la Polonia de hoy no es la Polonia romántica y rebelde de antes, aquella Polonia que los grandes revolucionarios europeos consideraban como la vanguardia de la revolución contra el despotismo, por la libertad y los derechos de los pueblos. La última rebelión polaca contra Rusia en 1863, como todas las anteriores, estaba dirigida por la clase feudal, y contra esta clase el gobierno ruso lanzó sus golpes mortíferos. El fracaso de la rebelión era, primeramente, el fracaso de esta clase en sus esfuerzos de dirigir la suerte del país, pero dejó también, momentáneamente, a la nación como decapitada. Cuando pasados algunos años el pueblo despertó de su apatía producida por las pérdidas sufridas, [illegible] una que la nación desesperada y agotada por los esfuerzos y sacrificios frustados, abandona su ideal nacional y todo el mundo se dedica a fines y ventajas particulares.

Llegamos a la época en la cual se produce un gran cambio en la vida económica de Rusia. Es la época de la industrialización de la economía del imperio, de la construcción de ferrocarriles en todas las regiones de su vasto territorio. La época que empieza después de la campaña de Crimea, con la liberación de los siervos en 1861. Esta liberación de los siervos proveyó a la industria con una reserva inagotable de braceros libres y baratos, mientras que con las líneas ferroviarias penetraban en las partes más atrasadas del país los productos de las fábricas, haciendo competencia a su industria doméstica y destruyéndola. El capitalismo moderno, que reformaba la economía del imperio, encontró en las provincias polacas condiciones naturales y sociales muy favorables: minas de carbón (región de Dombrowo), la cultura del pueblo más alta que en otras partes de Rusia, una antigua clase de artesanos y comerciantes en sus numerosas ciudades, y, en fin, la escasez de la tierra para los campesinos. (Polonia ha sido siempre un país de grandes latifundios).

Son, pues, las mercancías baratas de Polonia — con ayuda de una hábil clase de comerciantes y viajantes (los israelitas polacos), — las que ganaban terreno en el mercado interior de Rusia, a medida que los ferrocarriles hacían accesibles al tráfico nuevos territorios en Europa y Asia, hasta las orillas del lejano Pacífico. Los altos impuestos de importación de la aduana rusa, protegiendo la industria polaca contra la competencia extranjera, sobre todo la de Alemania, extrecharon los vínculos económicos entre Polonia y Rusia.

El desarrollo de los centros industriales de Polonia, a merced del mercado ruso, era fabuloso por su rapidez, mientras que los géneros de Lodz y los artículos de Varsovia, que Polonia mandaba a Rusia, se volvían en una prenda de lealtad del pueblo polaco al imperio: la pérdida del mercado ruso arruinaría a Polonia.

Así, del enlace económico nacían nuevas relaciones políticas. La Polonia moderna es el resultado de esta evolución económica, que originó una profunda diferenciación entre el pueblo, creando nuevas clases con poderosos y contradictorios intereses, y cambiando el carácter de las antiguas agrupaciones sociales. El pueblo, con el gran desarrollo de su economía, encuentra la confianza perdida y renace la vida nacional.

La diferenciación entre la aristocracia, otrora rebelde y separatista, da origen a una nueva *formación política* de los grandes señores de la industria, oportunista a "outrance". Este partido, llamado "realista", o, irónicamente, "ugodova", no habla de la separación de Polonia de Rusia, pero persigue afanosamente la gradual ampliación de los derechos del pueblo polaco dentro de los límites del estado ruso. En los últimos años del siglo XIX, las relaciones entre este partido y el gobierno ruso eran buenas. Esto ocurría cuando dirigía la administración rusa en Polonia el príncipe Imeretinsky, autor de una *memoria* presentada al zar, en la que proponía hacer concesiones a los polacos en asuntos de carácter religioso y educacional. Pero el zar no estaba conforme con la opinión del príncipe, como puede verse en las observaciones hechas por él mismo al margen de la memoria.

Mucho más importante es la evolución de las ideas revolucionarias, representadas en la Polonia moderna por el movimiento político de la nueva clase nacida de la industria, de la clase obrera. Los partidos socialistas y revolucionarios del proletariado, con su propaganda, abrieron una gran brecha en la antigua ideología separatista nacional. El proletariado no pudo contentarse con la divisa: "La constitución del estado nacional"; él necesita un estado nacional demócrata. Pero, para alcanzar este fin, el pueblo tiene que luchar, no sólo contra el gobierno ruso, sino contra su propia clase feudal y gran parte de la burguesía nacional; los partidos demócratas en Rusia son sus aliados, que también quieren la creación de una Polonia autónoma y demócrata.

Así, el progreso político del pueblo en Rusia, creó nuevas vinculaciones entre Polonia y el imperio. La vida de los dos pueblos en una misma comunidad política, la vida forzada durante más de un siglo, en la que la parte débil ha sufrido tanto obtiene, a merced de la evolución económica y política, una nueva y alta razón: la mutua ayuda en ordenar, reorganizar y perfeccionar el hogar común. Con este objeto se celebraron congresos de los partidos demócratas rusos, con la participación de los partidos políticos polacos, en la época de la revolución de 1905-6.

Si la revolución reúne a los elementos socialistas y demócratas de Polonia y Rusia, la contrarrevolución de las clases poseedoras, provocada por las grandes reformas sociales, que tenía que realizar la revolución de 1905-6 (sobre todo la expropiación, por el estado, de los latifundios), la contrarrevolución originó la colaboración con el gobierno ruso de los latifundistas del clero y de parte de la burguesía polacos.

He aquí una ironía de la historia, que los elementos sociales del país, que profesan la antigua ideología del estado polaco, reconstituído "entre los mares", y los partidos, que tienen por su razón de ser la realización de esta ideología, colaboran con los enemigos encarnizados de sus aspiraciones nacionales para aplastar una revolución, que tenía también que realizar en parte su ideal. Es la obra de la evolución, con que: "Vernunft wird Unsinn — Wohltat Plage". (La razón se torna en locura y el beneficio en desgracia).

El que desee orientarse en la política de la Polonia moderna, no debe olvidar la influencia de un factor muy poderoso: el clero nacional del país. Es la única institución nacional que goza de cierta libertad bajo el régimen político actual en Polonia, y su papel es siempre ambiguo. Es un estado semifeudal como el ruso, donde la confesión se considera casi como una insignia nacional, el clero católico, siempre mirado con sospecha por la administración rusa, goza de una influencia intensa sobre el pueblo polaco. Pero representando en primer lugar los intereses de la iglesia, y luchando contra todos sus enemigos, el clero truena desde la cátedra contra las ideas democráticas modernas, defiende los intereses de la aristocracia, la fiel hija de la iglesia, y es muy oportunista en sus relaciones con el gobierno ruso para no comprometer su existencia legal.

Así, pues, la evolución económica, y su consecuencia, la diferenciación del pueblo, han producido el siguiente cambio en la fisonomía política de la Polonia: la acción política nacional primeramente homogénea, conocida en las rebeliones de la clase feudal, toma la forma de partidos políticos modernos, representantes de los intereses contradictorios del país capitalista. Al mismo tiempo, en la solución del problema nacional, con un concepto propio, el papel más importante pasa a la democracia sobre todo al movimiento liberador moderno de la clase obrera. El análisis del estado económico y político de la Polonia moderna nos conduce a la conclusión de que allá ningún factor político importante podrá encabezar una rebelión separatista contra Rusia.

La opinión en Polonia, además, entiende bien que el estado polaco reconstituído, a merced del fracaso del imperio ruso en la actual guerra, llevará una existencia efímera y caerá al fin en poder de Prusia, que, por su alta cultura, es aún más peligrosa, del punto de vista de la conservación de la cultura nacional.

Sólo como "estado paragolpes", formado con el acuerdo común de las grandes potencias vecinas, ahora beligerantes, puede existir un estado polaco. Económicamente, la Polonia rusa quedará siempre ligada a Rusia.

M. JAROCHEVOSKY.

EN LA VIA PUBLICA

Choque de vehículos — En la esquina de las calles Bolívar y avenida de Mayo, ayer se produjo un choque entre el automóvil de alquiler guiado por Ernesto Campos y una victoria de plaza. La lanza de este último vehículo produjo heridas de importancia en Campos, que fué conducido a la asistencia pública.

El conductor de la victoria quedó detenido en la comisaría 2a.

Herida grave a consecuencia de un síncope — Frente al número 726 de la calle Triunvirato, y en circunstancias que pasaba un tranvía de la empresa Lacroze, sufrió ayer un síncope el transeunte Juan Masotano, el que cayó, pegándose contra aquel vehículo.

Resultó con una herida grave en la cabeza, para cuya curación fué conducido al hospital vecinal de San Bernardo, con intervención de la comisaría 21a.

HECHOS DIVERSOS

La leche de mala calidad — Inspectores municipales han analizado 1250 litros de leche, en jurisdicción de la sección 20.a, resultando 20 litros de mala calidad.

Caída — En momentos que la niñita Isabel Solari, de cuatro años de edad, jugaba cerca de una barandilla en su domicilio Palos 315, perdió el equilibrio, cayendo al suelo desde una altura de *4 metros, produciéndose lesiones* internas de gravedad.

Fué enviada al hospital Argerich.

Hallazgo de fetos — En el cementerio del oeste, manzana 3, tablón 15, ha sido hallado entre los yuyos, un cajoncito cuadrilongo conteniendo dos fetos disecados. Se ignora quién los arrojó allí.

El juez de instrucción doctor Beltrán, instruye el sumario correspondiente.

El peligro de los calentadores — En momentos que Manuel León, domiciliado en Rivadavia 2143 trataba de levantar presión a un calentador "Primus", explotó éste, causándole quemaduras de carácter leve en el rostro.

Lo atendió la asistencia pública.

Efectos del alcohol — Jorge Coluchi, que se hallaba en completo estado de ebriedad, tropezó en la esquina de Paso y Corrientes, produciéndose al caer una lesión en el ojo izquierdo.

Incendio — En el negocio de librería situado en la calle San Martín 424, de Walterio Palma se produjo un incendio ayer, a las 9.30 de la noche.

El cuerpo de bomberos intervino consiguiendo extinguir el fuego momentos después.

Las pérdidas se estiman en 2.000 pesos.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron 20 robos y hurtos, y 3 estafas, a excepción de los reservados.

Crónica del delito

Las armas en manos de los menores —Se encuentra detenido en la comisaría 16a. el menor Antonio Migueles, el cual, armado de un cortaplumas, agredió a otro, alcanzando solamente a cortarle la ropa.

Herido grave — Ha sido internado en el hospital Alvear, procedente de Campo de Mayo, Nicolás Pipaso, herido gravemente de un balazo en el vientre.

El heridor fugó. Se instruye el correspondiente sumario.

Puñalada — En la calle Canning, frente al número 3582, fué herido de una puñalada en la espalda José Raventis, a raíz de un incidente que sostuvo sobre cuestiones particulares con un sujeto que logró fugar, después de cometido el hecho.

Se instruye el sumario correspondiente.

Tribunales

CAPITAL

FUERO CIVIL

Pago de impuestos municipales—Muy a menudo se suscita en nuestros tribunales la cuestión de una demanda de la municipalidad contra alguna empresa ferroviaria, por negarse éstas a pagar impuestos de alumbrado, barrido y limpieza, amparándose en ciertas excepciones. El juez de lo civil doctor Roberto Repetto ha fallado una de estas excepciones opuestas por la empresa del ferrocarril Oeste.

La empresa dedujo las excepciones de falsedad e inhabilidad de título, respecto a lo cual el juez establece en primer término, que la empresa demandada se halla autorizada para oponer las excepciones deducidas. Dice en seguida que la empresa, al desconocer el derecho de la municipalidad para exigir el pago de los impuestos que reclama, lo hace invocando a su favor la exoneración establecida por la ley número 5315 y la falsedad material del documento de fojas 1 en que consta el pago que debe hacer la empresa. Esta última circunstancia no la acepta el juzgado estando a lo que resulta de dicho documento y al hecho mismo de que la empresa consintió el auto que declaraba de puro derecho la cuestión debatida en el presente juicio.

Cita el juez el artículo 8 de la ley Mitre (5315), que se refiere, dice, a la exoneración del pago de todo impuesto nacional, provincial y municipal y se pregunta si las sumas que la municipalidad reclama, ¿lo son a título de impuesto o responden a un concepto financiero distinto del que aquél comporta?

Tal es la cuestión —dice el juez— que reducida a sus términos más simples, debe ser dilucidada en el pronunciamiento.

En seguida hace el distingo entre los impuestos y las tasas, incluyendo entre estas últimas, lo que Seligman llama "contribuciones especiales o contribución de mejoras". Estudia después sus caracteres distintivos, con gran acopio de datos y opiniones autorizadas, para llegar a la conclusión de que las sumas que se reclaman no lo son por concepto de impuestos, excluídos, por lo tanto, de la exoneración que establece la ley Mitre.

Rebate en seguida las argumentaciones de la parte demandada que invoca párrafos de los discursos pronunciados cuando la discusión de la ley, citando a su vez las aclaraciones dadas por el miembro informante de la comisión de la cámara, de las que surge, dice el juez, la diferencia entre impuesto y tasa, tal como antes se establece.

Por tales fundamentos no hace lugar a las excepciones opuestas y manda llevar adelante la ejecución.

Seguro de vida — La cámara federal de apelaciones ha resuelto una interesante cuestión sobre un contrato de seguro de vida.

Establece el tribunal que la existencia del contrato de seguro de vida celebrado con La Previsora por don Francisco García a favor de la demandante y el fallecimiento del asegurado, son hechos reconocidos por ambas partes versando la contienda sobre la defensa opuesta por la compañía para eximirse del pago, a saber: que cuando García solicitó el seguro declaró falsamente que se hallaba en buen estado de salud, no obstante padecer de una adenitis cancerosa incurable.

Que la prueba producida por la compañía demandada, si bien demuestra que García tenía antes de asegurarse una adenitis cervical, no alcanza a demostrar que esta afección hubiera sido entonces de carácter canceroso, ni menos aun incurable, ni que el enfermo lo supiera.

Después de otras consideraciones, falla la cámara revocando la sentencia del juez doctor Arias, que absolvía a la compañía, y, en consecuencia, se le condena a pagar a la actora la suma de 10.000 pesos, con sus intereses y sin costas.

FUERO CRIMINAL

Sentencia — El juez doctor Ramos Mejía, actuando la secretaría del doctor Cabral, ha fallado la causa seguida contra Florentino Florio acusado por lesiones a Alberto González Acha, hecho ocurrido el 24 de diciembre próximo pasado en la acera del café Portones, calle Santa Fe 4481.

El juez encuentra probado que González Acha molestaba a unas personas que se hallaban en compañía de Florio y que a causa de esa actitud éste se dirigió hacia Acha para pedirle una explicación, que en tales circunstancias Acha le aplicó una bofetada derribándolo de espaldas al suelo, siendo entonces herido por Florio de un balazo en la espalda, por lo que falla condenándolo a nueve meses de arresto, que se declaran compurgados con la prisión preventiva sufrida.

CORDOBA

LA JUSTICIA DE PAZ LETRADA

Graves deficiencias

La justicia de paz de la Meca del catolicismo deja mucho que desear, como todas las instituciones de la provincia clerical. Los jueces de paz son parciales y coimeros, y una prueba la da el caso siguiente que relatamos:

El 21 de febrero último, de tarde, en la casa Obispo Salguero número 520, el súbdito español Manuel Gómez fué violentamente acometido por su vecino Román Altamira, quien, armado de una navaja de afeitar, quería darle muerte.

A los gritos de la víctima acudió su esposa, doña Josefa Aguilera, quien pretendió defender al marido, que había recibido tres heridas de consideración. La presencia de la mujer exasperó al victimario, que la emprendió con ella a su vez, causándole también tres heridas: una en la espalda, otra en el brazo izquierdo y otra en la cara, cuyo rostro desfiguró.

Conducidos los heridos al hospital, Altamira fué puesto a disposición de la justicia letrada.

Diversas influencias puestas en juego a su favor, o algo por el estilo, determinaron su libertad, que le fué decretada a los 18 días de la comisión del delito.

Mientras tanto, los heridos continuaron en el hospital durante dos meses. Gómez fué dado de alta con la mano izquierda inutilizada por efectos de un navajazo, y su esposa con la cicatriz de un tajo en el pómulo izquierdo.

En vista de la gravedad de los daños sufridos y de la impunidad irritante de Altamira, los damnificados se hicieron patrocinar por el doctor Emilio S. Achával, presentándose ante el juez del crimen, doctor Tagle, a proseguir la causa.

El doctor Tagle se declaró incompetente para entender en la misma, y fué preciso apelar ante la cámara. El alto tribunal, conforme al dictamen fiscal del doctor Silva, ha confirmado el auto del juez doctor Tagle, ordenando vuelva el expediente a la justicia de paz. Esta resolución jesuítica equivale a declarar abiertamente la impunidad de los delincuentes y sancionar un desorden monstruoso, que llevará a los damnificados a administrar justicia por su propia mano, siguiendo los instintos de conservación. Nada, ni esto, extraña en provincia tan atrasada y religiosa.

Las cárceles de Bahía Blanca

NUEVAS QUEJAS

Continúan llegando a nuestra redacción nuevas quejas de los recluídos en las cárceles pública y departamental de Bahía Blanca.

Se quejan los presos por la tiranía que emplean con ellos los alcaides, que nunca visitan las celdas, y las pocas veces que lo hacen es para molestarlos brutalmente haciéndolos víctimas de castigos injustos e infamantes.

También protestan los presos por el abandono intelectual en que se los tiene, pues nadie cuida de instruir a los muchos analfabetos existentes, y por la holgazanería en que se hallan sumidos, porque nunca hay materiales ni instrumentos con que puedan trabajar.

Asimismo es un desquicio la enfermería, desprovista de lo indispensable, creando una situación desesperante para los muchos enfermos que requieren asistencia y curación. Se priva también de ella a los presos que sufren castigos disciplinarios, no permitiéndoles atenderse hasta mientras no cumplan el término de penitencia.

Este clamor de los desgraciados sumidos en establecimientos inquisitoriales, hace doblemente cruel su opresión y le da un carácter de crueldad que no cuadra en el espíritu de la constitución nacional.

LITERARIAS

LA EMPERATRIZ CONTINENTAL

[illegible]

Rafael Alberto ARRIETA.

LA CREACIÓN MUSICAL

¡Qué fabulosa metamorfosis presenciaría quien pudiera mirar de lo íntimo, en el transcurso de la invención, el alma del músico! El poeta y el pintor imaginan formas concretas, que vivifican con su propio espíritu, derramado en efervescencia fuera del molde personal. Pero el artista que amaestra las ondas del aire, el que rige los números sonoros, ese, cuando deja su personalidad, como la ropa en la playa, al borde del océano en que se abisma, queda ya capaz para descender a regiones donde nunca fué consentido el paso a otros, y no sólo rasgando cuanto es corteza y límite en los sentimientos humanos, se apodera de su misma virtualidad y quintaesencia: no sólo ahonda, hasta anular toda discordia individual, la simpatía que los hace compartibles, sino que se sumerge aún más, y llega a la profundidad de los estímulos primarios, a la profundidad remotísima de la vida elemental, en donde todo lo creado es uno, donde todo habla un solo y transparente idioma, cuyo recuerdo despertará en la conciencia de los hombres a la vocación de la armoniosa teurgia.

Nada como la inspiración del músico cuando para quebrantar, en el alma donde asiste, los términos usuales de la personalidad, y multiplicarla y difundirla por cuanto abarcan las posibilidades del ser. Quien se llama Mozart, quien se llama Bellini, quien se llama Beethoven, es inmenso Proteo, cuya esencia incoercible lo mismo encarna en espesura de selva centenaria que en hervor de desatado torrente o en bóveda de augusta basílica, lo mismo asume el modo de ser de la montaña que el de la nube vaporosa o el del tenue hilo de lluvia; lo mismo habla por medio de los odres del viento que por el buche del pájaro o por los élitros del insecto oculto debajo de la hierba. Ya palpita en inocente pecho; ya alienta o inflama unas fauces bravías, ya es entendimiento que piensa más hondo que como se piensa con palabras, ya se distribuye e infiltra en una multitud entera; ya toma cuerpo angélico, y se arrebata a cumbres donde aspira el trasaire de lo infinito y contempla el original de todas las cosas y se embebe en la lumbre de la eternidad.

De cuantas son las inspiraciones creadoras, la del músico es aquella en que más cumplidamente se realiza ese transporte de alma que un tiempo se explicó por el favor misterioso del numen y en que hoy vemos la obra de la actividad inconsciente que envuelve, a modo de penumbra, el núcleo luminoso de nuestra personalidad. El éxtasis, el olvido de sí, la inspiración súbita y despreocupada, la concepción durante el sueño o el semisueño: todas las formas de la inconsciencia genial, preferidas son de la música. En Haydn, en Mozart, en Chopin, en muchos más, prevaleció esa sublime inconsciencia. La parte de nosotros mismos que reflexiona y sabe de sus actos, tiene en esta excelsa manifestación del genio artístico menos poder que en otra alguna; y acaso por ello, es el instinto musical la facultad superior que más fácilmente se concilia con la calidad mediocre y vulgar de quien la posee, cuando éste vuelve a la vida real y a la sociedad de los hombres.

Por la eficacia transformante de ese arte divino en el alma de los que la escuchan, si han nacido para escucharla, puede inferirse cuál sea su virtud de igual índole en el alma de aquéllos a quienes hace don de sus inspiraciones, y que beben en la misma fuente sus aguas sagradas. Un investigador de la psicología comprobaba, no ha mucho, con observaciones llenas de interés, la acción realmente hipnótica que la música ejerce siempre, en más o menos grado, sobre los ejecutantes de genio. Desde que Pachmann se sienta junto al piano, muda por completo de fisonomía, y, como en el hipnotizado a quien se sugiere, con una sola palabra, emociones que se reflejan una tras otra con pasmosa plasticidad en su semblante a cien almas que estampándose sucesivamente en la máscara del músico, al compás que el torrente armonioso trae consigo ternura, voluptuosidad, ira, entusiasmo, adoración, terror, melancolía. Pero el que ejecuta no es sino el intermediario, el copero que no ha arrancado y pisado el racimo por sí propio. ¡cuánto más intensa, cuánto más honda que la emoción del que ejecuta, ha de imaginarse la emoción del que crea!...

José Enrique RODÓ.

LA CARNICERIA

—¡Vaya por cincuenta francos! — dijo el posadero, yendo a la cuadra.

Dos días llevaban ya sin descansar, en junto tres horas los caballos, y de sus cinco bestias sólo quedaban amarrados al pesebre con ronzal un penco pequeño y paticorto y un rucio viejo ardenés, peludo como una vaca.

Sacóse del establo al rucio y al rocín y se les enganchó a un pesado armatoste puesto sobre cuatro ruedas, que al girar hacían un ruido como de loza entrechocándose.

Luego restalló el látigo; bajamos al trote de los jamelgos, con estrépito de herraduras, por la gran calle de Neufchateau, que desemboca en el campo. Ibamos a Bouillon.

En la primera revuelta del camino, junto a una extensa granja donde unos soldados jugaban a la tángana, cruzó el fusil un centinela, y dijo gritando:

—¿Quién vive?

Eran los puestos avanzados belgas. Cuatro hombres y un cabo se escalonaban de trecho en trecho e iban replegándose a sus alojamientos en villas y aldeas, a medida que se relevaban.

Respondimos:

—¡Bélgica!

El cabo subía al estribo, metía la cabeza por la ventanilla, miraba si había contrabando de guerra, exclamaba "¡bien!" y las bestias volvían a arrancar mientras el centinela colocaba otra vez el arma al brazo.

Cruzábamos sucesivamente arenales, malezas y bosques, bajo un cielo gris, surcado por rayas de lluvia. El horizonte ponía manchas negras en el paisaje. Sólo se oía en esas soledades el grito del verderón revoloteando pesadamente en los cañaverales, el cloqueo de la gallina de agua, en los pantanos, las riñas de grajos y picazas, en las arboledas.

Una melancolía inmensa trasudaba de la tierra humedecida.

A veces iba creciendo, al aproximarse, un sordo rumor lejano: con la visera en la nariz, pasaba a galope un grupo de lanceros. Luego decrecía el estremecimiento e iban achicándose a lo lejos las elevadas siluetas revueltas con flotantes melenas. Y volvía a reinar el silencio.

A dos leguas de Bouillon estaban los puestos más próximos entre sí, aumentando el movimiento; acá y allá corrían ambulancias.

La primera que ví me apuñaló el alma.

Iban cuatro carretas con toldo, atiborradas de paja que salía por las aberturas.

Aquella paja estaba llena de sangre, como la cama de un matadero. Y allá adentro los hombres amontonados sufrían, panza arriba, bruscos sacudimientos de ganado, con horribles caras de fatiga. Oíanse lamentos, mezclados con el chirriar de los ejes. Y en lo alto, con su blanco sucio, cual delantal de carnicero, restallaba sobre esa desolación la bandera de la Cruz Roja.

Desfiló la ambulancia como una visión fúnebre.

—¡Alto! — gritó de pronto la voz cascajosa de un sargento de infantería.

El carromato se detuvo.

Registróse la caja, por debajo de los asientos, los almohadones, a punta de sable; y cada vez que la madera era tocada, se oía un choque sordo.

—¡Ay! — gritaba el conductor pensando en las heridas de su carretón, casi enternecido.

Habiendo visto un ventorro allí cerca, fácil de reconocer por un manojo de retama puesto encima de la puerta, entramos en él. Sentados a la mesa, charlaban unos campesinos, con las piernas llenas de barro, eran arrendadores de las Ardennas. Mientras sus bestias de tiro humeaban en el camino, atiborrábanse ellos de copas de peleón. En cuclillas o de pie, unos soldados limpiaban cerca sus armas.

Penumbras rojas bañaban las bovedillas. Una luz plomiza caía desde los turbios vidrios, cortaba las humaredas azuladas de las pipas encendidas; y chisporroteaban en los morillos del hogar troncos de leña.

Abrióse bruscamente una puerta; y en el aposento inmediato distinguí, entre mujeres, una masa obscura tendida en el suelo, con una mancha clara e inmóvil, el rostro.

—¡No metáis bulla! — exclamó, reprendiendo una vieja alta y seca con la mano en el picaporte.

Reinó silencio y oyóse gruñir un ronquido ahogado llegando hasta nosotros como un estertor de bestia.

—Allá hay más así, para mucho tiempo — dijo muy quedo un campesino, entre dos bocanadas de humo de la pipa.

Entonces, levantada una punta de la cortina, volví a ver a las mujeres y al hombre tendido, su carne pálida entre girones de un capote francés.

—Un suboficial — me explicó el posadero.

—Acababa de morir, hubo que hacerle bajar de la ambulancia que pasó poco antes. Era un mocetón de grandes bigotazos y magnífica estampa. Entre sus hipos llamaba "¡mamá!"

Anunciábase entre los grupos un convoy de quinientos heridos.

El carruaje volvió a partir.

Cerca de Bouillon, en la larga carretera blanca, que se arrolla como una cinta a las paredes de la especie de embudo en cuyo fondo se entierra la ciudad, cruzóse con nosotros una interminable fila de carros y jinetes.

Desfilaban los quinientos heridos.

El convoy subía la cuesta al paso. Había en él volquetes y carretas. De entre la paja salían cabezas pálidas, oscilantes, sacudidas por los vaivenes, rodeadas algunas de harapos rojizos; y los ojos tenían languideces infinitas en medio de las carnes mugrientas. Ese picadillo humano exhalaba un olor a carnicería. Reconocíanse los bigotes franceses y las barbas prusianas.

Prusianos y franceses fraternizaban en el dolor y la agonía.

A veces una mano levantaba un kepis "Morituri te salutant". Un soldado nos saludaba con ademán dulce y humilde.

Llegamos a las primeras casas de Bouillon. Piéfert, el herrador, juraba en el paso a su fragua junto a sus mancebos, gritándoles:

—¡Haraganes! ¿No váis a concluir nunca?

Y los mozos daban fuertes golpes en los cascos de cuatro caballos que había para herrar, mientras unos lanceros hacían cosquillas con una rama de árbol en los ijares de las bestias para que se estuviesen quietas.

Dos días antes ocurrió la derrota de Sedán.

Desengancharon.

Camilo LEMONNIER.

UN RÚSTICO

En una aldeucha sarda, el más pobre de sus habitantes se llamaba Quírico Oroveru, Barrabás de apodo, porque una vez representó este personaje en una función sacra.

El tío "Quircu Barrabás" era más pobre que los mismos mendigos; tenía una sola camisa, un solo par de calzoncillos, unos pantalones de "orbace" y un gorro que él mismo se había hecho con una piel de liebre; no llevaba botones en la camisa, no tenía chaqueta ni capote ni polainas; ni siquiera tenía zapatos, lo cual constituía la miseria más grande para un hombre de aquel lugar.

Y sin embargo, estaba sano y fuerte, era un buen mozo, casi céltico, alto, colorado, con ojos siempre sonrientes. Pero ¿qué queréis? así había sido educado, sólo sabía recoger leña en los bosques y venderla; no sabía trabajar de otra manera; por lo demás era inofensivo como una lagartija, y tan inocente como un chiquillo de siete años. Todo su patrimonio, además del vestuario ya dicho, consistía en una medalla de plata que llevaba al cuello desde pequeño, un hacha, una cuerda de pelo de caballo — tejida por él mismo — y una navaja.

Y sin embargo, casi siempre estaba contento y más tranquilo que el señor Saturnino Solitta, el más rico del lugar, cuya casa grande y nueva parecía hecha con nieve y adornada con tiras de cielo. El tío Quircu pasaba casi todos los días en el bosque, en el bosque bello y silencioso en cualquier hora y en todas las estaciones, lo mismo cuando las encinas se cubrían de flores color de oro pálido, cuando gravitaban sobre él las azules siestas estivales, cuando bajo el argentino cielo otoñal todas las cosas, de un verde húmedo, callaban, o cuando las grandes ramas se doblaban por el peso de la nieve convertida en hielo cristalino. El leñador trabajaba siempre. "Toc, toc, toc", decía sin descanso, en el silencio del bosque, el árbol golpeado por el hacha. "Quiú, quiú, quuuú, ..." contestaba a lo lejos, cerca de la verde fuente, un pájaro silvestre. Y nada más se oía. El tío Quircu pensaba en llevar la leña a donde mejor le pagaban o tal vez proyectaba comprarse un par de zapatos.

Tenía cerca de cuarenta y cinco años cuando un día dos hombres vestidos de azul turquí, con botones amarillos en la chaqueta, le pararon en el bosque.

—¿Qué hacéis? — le preguntaron.

—¿Pues no lo véis? — contestó, parándose, inclinado el cuerpo bajo la carga de leña, pero con la cara levantada.

—¿Tenéis algún pedazo de tierra en el bosque?

Al oir esto se echó a reir, sacando, y mirándose, uno de sus pies descalzos.

—Ni siquiera tengo zapatos.

—Entonces estáis faltando a la ley. ¿Quién os ha dado permiso para cortar leña en el bosque?

—Nadie. Me lo tomo yo porque de otro modo me moriría de hambre.

—Entonces estáis faltando a la ley.

—¿Qué quiere decir esto?

—Que debéis pagar una multa o descontarla en la cárcel.

El tío Quircu ya no tuvo más ganas de reirse, y por el contrario, se le nubló el rostro.

—Pero si hace treinta años que corto leña y nadie me ha dicho nunca una palabra, y si no la corto me muero de hambre.

Los dos guardabosques parecieron conmoverse.

—¿Qué queréis que le hagamos, amigo, ahora la ley lo dispone así, y no hay más remedio que respetarla. Por esta vez id con Dios, pero procurad que no os volvamos a encontrar en falta.

Y en efecto le volvieron a encontrar muchas veces, hasta que por fin, un día, le quitaron la carga y le acusaron de faltar a la ley. Y no es que ellos fuesen malas personas, antes por el contrario tenían lástima de aquel pobre hombre, "pero qué remedio había. Tenían la obligación de hacer respetar la ley.

El tío Quircu todavía siguió con su oficio, pero teniendo mucho cuidado, se internaba en los sitios más intrincados en donde ni siquiera se oía el "quiu, quiu" del pájaro silvestre. El "toc, toc" del árbol golpeado por el hacha también resonaba tímido, a intervalos; parecía que a cada extremecimiento del árbol se parase a escuchar, lleno de miedo. El tío Quircu compareció ante el juez del pueblo y fué condenado a una fuerte multa, porque todos los testigos, propietarios del bosque, declararon que era uno de los mayores y más asíduos leñadores furtivos.

Debía pagar la multa en días de cárcel. Le parecía una horrible pesadilla y sufría como no había sufrido nunca en su vida, en pocos días envejeció diez años, iba más sucio y desastrado que nunca, y sus ojos tomaron un aspecto sombrío. ¡Ah, no, no quería que le metiesen en la cárcel, por lo menos mientras durase el buen tiempo! Ni tampoco cuando viniese el frío, porque en invierno la leña se vendía mejor. De modo que se arregló con un hombre del lugar y se fué al monte; estaba acostumbrado a ello y no le importaba nada no poder bajar al pueblo. El cortaba la leña y el otro la vendía, pero robándole por lo menos la mitad, y tenía que callar y resignarse.

Sentía una profunda pena, tenía que ir a bosques muy lejanos, y casi siempre cortaba la leña de noche, cuando la luna iluminaba los bosques solitarios, y al "toc, toc" del hacha, vibrando en aquel misterioso silencio lugar, respondía el "cu cu" del cuclillo, que a veces parecía elevarse de lo más profundo del bosque, y otras descender de la clara transparencia del cielo.

Y así pasó el otoño, pasó el invierno y llegó la primavera. El tío Quircu estaba en la miseria más extrema, casi desnudo, con el pelo y las barbas en estado salvaje, y a menudo padecía hambre; pero no quería rendirse. ¡No, no, no se había rendido durante los grandes fríos invernales, y mucho menos iba a rendirse ahora que el sol templaba de un modo inefable los claros del bosque, perfumados por los pampercinos y violetas. Se rendiría al volver el invierno; aun faltaba mucho tiempo.

Un día, atravesando un llano para pasar de un bosque a otro, la fortuna pareció favorecerle. Sobre el césped encontró una gruesa cartera roja, dos portamonedas, una bolsa, y unas cartas que el rocío había humedecido. Lo registró todo: no había dinero, pero las cartas debían ser de interés, y seguramente su dueño le daría alguna propina al entregarselas. Lo recogió todo y siguió su camino, y al ver al amigo que le vendía la leña y que sabía leer, se lo contó.

—¡Diablo! ¡Todas estas cosas eran del señor Saturnino Solitta! — gritó su compañero, mirándole con desconfianza. El tío Chircu se extremeció de miedo, de espanto. El señor Saturnino Solitta había sido asesinado, no hacía mucho tiempo, al regresar de Cagliari, en donde embarcó y vendió una buena partida de cerdos cebados. Sin duda, el asesino, después de haber cogido el dinero, tiró la cartera y las cartas.

—Esto son letras de cambio y este papel es como si fuera dinero — le dijo el amigo que sabía leer y escribir, y había estado sirviendo en una casa de señores ricos. — Si vas a una tienda te lo cambian en seguida. Se llama un "checo". (Era un cheque).

—No quiero ir a cambiarlo. Creerían que soy yo el asesino.

—Pues eres un estúpido si no vas. ¿Dentro de unos cuantos meses quién se acuerda en Nuoro del asesinato? Te vas allí como si fueses un criado, haces tus compras, te guardas el resto y te vuelves tranquilamente.

—Pero... ¿esto no es un hurto?

—¡Qué estúpido eres! ¡Que el diablo te lleve! ¿Cómo va a ser hurto si no tiene amo? El hurto lo hizo quien le dió el balazo. A menos que no seas tú...

—¡Vete al cuerno! — dijo el tío Quircu riendo de un modo tan ingenuo que hacía imposible del todo la sospecha de su compañero.

—¿Entonces por qué no cambiarlo? En último caso puedes decir que lo has encontrado... yo diré que lo he visto. ¿Por qué eres tan bestia? ¿Pero no ves que no llevas un pedazo de ropa que no esté hecho trizas?

—¡Oh! ¡Esto sí que es verdad! Pues precisamente por esto ¿no desconfiarán de mí al verme tan desastrado? Por lo demás, después de lo que me has dicho, creo que me atrevería.

—Pues entonces te prestaré mis zapatos, mi capote y mis polainas.

—¿Y la chaqueta y el gorro?

—¡Di que quieres todo el traje!

—Si tú quieres...

—Entonces, ya ves... deberías darme algo...

—Bueno, te compraré algo. ¿Qué quieres que te compre?

—Lo que tú quieras.

Durante cierto tiempo el tío Quircu "Barrabás" sintióse menos desgraciado que antes.

Pensaba en las cosas bonitas que se compraría: unos zapatos, un traje, un hacha. También compraría algo de comida: pan, tocino, vino. Muy en lo hondo sentía algo de escrúpulo y miedo; pero después de todo, él lo había encontrado, y en caso de apuro creía ingenuamente que bastaría decir la verdad para librarse de toda molestia. Cada vez que su compañero iba a recoger la leña le animaba, y hasta una vez llegó a decirle que si no se atrevía iría él.

Pero el tío Quircu, escarmentado por los embrollos que le hacía con la leña no se fiaba, y prefirió ir él mismo a Nuoro.

Marchó derecho a una tienda a comprarse un par de zapatos de cuero amarillo con grandes clavos que parecían de plata y largas correas negras. Se los probó, acortando y alargando las correas y se calzó de nuevo los zapatos del amigo que le apretaban bastante sus enormes pies negros. Y no sin cierta emoción sacó del cinto el cheque del muerto. El tendero lo cogió, lo examinó; no se movió ningún músculo de su rostro, y sin embargo, en aquel momento se decidió el destino del tío Barrabás.

—No tengo cambio — dijo — pero si quiere esperarse un momento, mandaré a casa de un vecino a cambiarlo.

El tío Quircu sintió una ligera inquietud, pero no se apuró.

Entretanto pensó que sería mejor quitarse los zapatos de su amigo, y ponerse los nuevos, más cómodos aunque un poco pesados.

—Son duros como la piel del diablo — pensaba inclinándose hasta el suelo para tocarlos — pero con un poco de grasa se volverán blandos; ¡son hermosos, pero muy hermosos!

El hombre que el tendero había mandado con el cheque tardaba en volver: el tendero estaba inquieto y nervioso, y a cada momento se asomaba a la puerta y miraba a lo lejos. Por fin regresó el hombre; inmediatamente detrás entró un señor muy bien vestido, de labios gruesos y rojos, y detrás de este señor entraron dos policías. El tío Quircu sintió helársele el corazón; comprendió lo que iba a suceder y por un instante tuvo miedo. Pero en seguida pensó:

—Diré la verdad, y bastará.

Todo esto pasó rápidamente.

—¿Quién le ha entregado este papel? — le preguntó el señor de los labios gruesos.

—Lo he encontrado — contestó respetuosamente el tío Quircu, levantándose, teniendo en la mano los zapatos de su amigo.

—¿Dónde lo ha encontrado?

—Pues lo he encontrado... — y empezó su relato.

—Buen hombre — dijo el señor con muy buenos modos, tal vez tal vez temiendo que aquel hombre alto y salvaje se rebelase — haga el favor de venir con nosotros para contar lo sucedido al señor inspector.

Y el tío Quircu les siguió dócilmente, haciéndose la ilusión que bastaría decir la verdad para ser creído. Sin embargo, en el fondo del alma sentía una misteriosa opresión, el oculto presentimiento de cosas espantosas.

En la inspección, aquel señor y los policías cambiaron de modos. El tío Quircu fué de nuevo rudamente interrogado por otro señor pálido y calvo, después le desnudaron y registraron. Le encontraron la cartera y demás objetos del muerto, y en seguida le tomaron por el asesino del señor Saturnino Solitta.

Le metieron en la cárcel, sometiéndole a largos, crueles y atroces interrogatorios. Cada día se presentaban dos señores, uno con lentes y otro con la barba rubia y le preguntaban mil cosas extrañas, y querían que por fuerza dijese cómo y cuándo había asesinado al señor Saturnino Solitta.

—Yo no he asesinado a nadie — decía — he encontrado todas esas cosas y ni siquiera sabía lo que eran. Un amigo mío me aconsejó que cambiase aquel papel, y como yo tenía muchas ganas de un par de zapatos, seguí sus consejos. Preguntádselo a él si no me creéis a mí.

Mandaron comparecer al amigo, se lo preguntaron: el hombre dijo que sí, que había prestado su traje y quería que se lo devolviesen — que también había prestado sus zapatos al Oroveru, pero que no sabía nada más, ni había aconsejado nada.

—¡Bribón, sin vergüenza! — decía entre sí el tío Quircu — ¡ya podía sospecharlo después de lo que me hacía con la leña!

—Pues mire — dijo al juez, para vengarse — si no me ha aconsejado nada tampoco es verdad que me haya prestado su traje. — De este modo por lo menos no se lo devolverán — pensaba. — Pero después se arrepintió y se desdijo.

En las largas horas de calabozo, mientras instintivamente sentía la nostalgia de los grandes bosques solitarios y del aire libre, se daba cuenta de su desdicha, de su gran desdicha; recordaba los días en que andaba huido y cuanto sufrió, y le parecía que entonces había hecho mal quejándose, puesto que aquellos sufrimientos eran una felicidad grande en comparación de la tristeza presente. Y, sin embargo, aún no se daba cuenta exacta de las cosas terribles que le esperaban. Esperaba siempre que de un momento a otro le pusiese en libertad, y cada noche, al dormirse oía el "toc toc" del hacha vibrando en el silencio del bosque, acompañado del grito lento y melancólico del cuclillo.

Pasó mucho tiempo. Ya nadie se acordaba del tío Barrabás, nadie iba a echar un párrafo con él, ni le mandaban cigarros o un litro de vino o un pan o una camisa limpia como sucedía hasta con el más miserable de los presos. Hasta aquellos señores con lentes brillantes, que sólo el mirarlos daba miedo, el uno con la barba rubia, el otro calvo y pálido, se habían olvidado de él.

Un día le trajeron un papel en parte impreso y en parte manuscrito; temblando hizo que se lo explicaran. Era una providencia de la sala ordenando que su causa se viese ante el jurado. Después le mandaron un abogado, un jovencito de rostro verdoso, unas veces bilioso y otras indiferente. También pretendía que el tío Quircu le dijese que había asesinado al señor Saturnino Solitta.

—Dime la verdad — le decía — a los abogados se les debe confesar toda la verdad, después se arreglan las cosas.

Hubo un momento en que el tío Barrabás tuvo tentaciones de decir que había matado al señor Saturnino; pues le parecía más fácil librarse confesando el supuesto delito que afirmando la verdad. Pero cuando no tenía delante la cara verdosa de su abogado volvía a confiar en el triunfo de su inocencia, además los compañeros de cárcel le decían que los jurados eran hombres bondadosos, con el corazón de carne y no de piedra como los magistrados.

Llegó el día de la vista; el tío Quircu se despertó casi alegre, había soñado encontrarse en el bosque cortando leña cerca de un río; un pájaro palustre, negro, de patas largas y verdes como juncos, modulaba un extraño canto sobre las ramas de un sauce silvestre.

Entre los testigos compareció el de la leña, y tanto él como los demás declararon que el acusado era un hombre salvaje, huraño e insociable.

El ministerio público le pintó como "una fiera de los bosques, que había largamente meditado el delito, esperando el paso de su víctima, como una fiera en acecho de su presa". Ni más ni menos.

El tío Barrabás miraba con cara de espanto a aquel señor de los lentes brillantes, a quien nunca había hecho daño, y sentía un extraño terror.

Para animarse dirigía la vista a los jurados, hombres del pueblo, pacíficos, gordos, de aspecto compasivo, y esperaba. Habló el abogado. Estaba más verde que nunca; si tenía algún arranque se reducía a un rechinar de dientes de pésimo efecto.

El pobre hombre fué condenado a trabajos forzados a perpetuidad. Lloró amargamente; miró una vez más a los jurados, a aquellos hombres gordos, pacíficos, de aspecto bondadoso, recordó su sueño, su confianza ciega en el triunfo de la verdad, y pensó que todas las cosas que parecen bellas son falsas.

Para animarle, su abogado le dijo que se podía acudir al recurso de casación, pero él ya no tenía confianza en nada, no creía en nada, ni esperaba nada. Su corazón se encogió, se puso más seco, y amargo que una ciruela silvestre; ya no suplicó ni lloró más.

Se lo llevaron lejos, muy lejos, a unas salinas; le afeitaron el pelo, la barba y los bigotes; le vistieron de rojo y le soldaron una cadena al pie. Durante los primeros tiempos vivía desesperado; la vista del mar inmenso aumentaba su desesperada nostalgia, acostumbrado como estaba a los bosques cerrados y húmedos.

Pero con los años se acostumbró a todo, se resignó y sus recuerdos se fueron borrando; y a veces pensando que en el pueblo hubiese pasado su vejez en la más negra miseria, se consolaba viéndola asegurada.

Había perdido la inocencia conservada hasta el día de su condena: juraba

---

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 3

RAMON PEREZ DE AYALA

A.M.D.G.

La vida en los colegios de jesuítas

IANUIS CLAUSIS

I

El 21 de septiembre comenzaba el curso en el colegio de Regium; era el cuarto, desde su apertura a la enseñanza.

El niño Alberto Díaz de Guzmán, conocido familiarmente por un diminutivo, Bertuco, salió de Pilares en el primer tren de la mañana. Acompañábale la vieja sirvienta Teodora, mujer de extremada sencillez, la cual había llenado cumplidamente para con Bertuco maternales menesteres desde la prematura orfandad del muchacho. Teodora iba aderezada con sus más ricos arreos y prendas, monumentales arrancadas de su lugar, que le pendían hasta la base del cuello: pañuelo de seda recia y gayos colorines, anudado debajo de la barbilla, gran mantón negro de seda también, con muchos bordados y luengos flecos torzales, falda muy fruncida, de merino, una docena de enaguas que abollasen y diesen buen aire al cuerpo andando, porque en esto consiste el toque del vestir de lujo y a lo señor; almadreñas y un paraguas rojo. Bertuco, que comenzaba a prever atisvos del arte indumentario, consideraba que semejante acompañamiento le ponía en ridículo. Intentó ir sólo a Regium, a lo cual Teodora acudió espantada:

—¿Tú qué dices, mi nenú?

—Voy para catorce años.

—¿Yo dejate sólo?... ¡Non lo premita Dios!

Teodora pretendía tomar billetes de primera clase; mas Bertuco se obstinó en que habían de ser de tercera; y, a lo sumo, a lo sumo, de segunda. Asustábale pensar que las gentes de su propia condición le sorprendieran sometido a tan extravagante tutela.

En las calles de Regium los miraban con asombro, motandose discretamente de aquella vieja, ataviada a usanza de tiempos remotos. Visitaron el bazar de Badila, en donde Bertuco se proveyó de lo necesario para el aseo personal durante el curso: llegaron hasta el puerto, por contemplar el mar, que andaba muy enfurruñado en aquella ocasión, y, poco antes del mediodía, tomaron el camino del colegio.

—¡Ay, Bertuco! ¿Por qué no vamos a comer a una fonda? Tiempo tienes de encerrate. Otros años, cuando venías con tu padre, ¿entrabas tambien pa comer? ¡Ay Joasus!

Bertuco apretaba el paso; Teodora, siguiéndole malamente, enjugaba los ojos en un pañuelo a cuadros. Poco antes de llegar al colegio, Bertuco se plantó delante de la anciana.

—Oye Teodora: no quiero que vayas con madreñas y con paraguas. Ya lo sabes. Tendrían risa los compañeros para todo el curso, no quiero que me tomen el pelo.

Teodora, sin atinar a decir cosa con cosa, exclamaba, haciéndose cruces:

—¡Joasus, Joasús!

Su consternación era tanta, que Bertuco sintió remordimiento de haber sido cruel.

—No seas boba. Es que los niños son muy malos; no me gusta que digan cosas de tí.

—Pero, ¿dónde los tó dejar, neñín de mío alma?

Bertuco la condujo, a campo traviesa, hasta la espalda del colegio, al pié de cuyas tapias había unas tupidas matucas.

—Escóndelos aquí.

—Teodora dudaba.

—¿Y si me los arroban? ¡Ay! Y cómo están los praos, pingando mismamente. Tó coger un ruma con estos zapatos de satén: Dios m'ampare.

Volvieron a las vereditas que se hacen al frente del edificio. La aldeana detúvose y contempló recogidamente la grave y cejijunta mole.

—¡Joasús! Paez un maricomio.

—Teodora, se dice manicomio.

Penetraron en el portalillo, angosto y desnudo, como cosa inútil que es, pues los jesuítas saben no perder espacio ni tiempo en futilidades. Les abrió un fámulo de aborregado semblante. Desde el vestíbulo se columbra, a través de la puerta del fondo, el patio de la tercera división, preso en un claustro de arcos de medio punto, por donde discurrían, con paso presto, cuándo un pelotón de niños, cuándo una pareja de padres. Teodora se mantenía inmóvil, tomada de religioso terror. De la ropería, que está, según se entra, al costado derecho del vestíbulo, salió el hermano ropero, Santiesteban de apellido, esmirriado y amarillento; sonreía con expresión epicena, mostrando la sima lóbrega de una boca letrinal. Saludó a Teodora y Bertuco, acarició al niño y les condujo al salón de visitas, frontero a la ropería. Es el salón una pieza rectangular, muy vasta y severa, amueblada con sillas y sillones de enea; en las paredes penden fementidas copias de Murillo, pintadas por el hermano Urbina, aquel prevaricador de insolente brocha que infestó de mamarrachos los colegios de la Orden.

En el salón estaba Coste, mocete desmadejado y bermejo, de ojos montaraces, carrillos tan rotundos y boca tan fruncida, que se dijera estaba tañendo de continuo un invisible instrumento de viento. Acompañábale su padre, un marino de sotabarba a la británica, hirsuta y entrecana, boca breve y ojos de lejanía. Llevaba un traje nuevo, de paño tan rígido que le embarazaba todo movimiento. Tenía la pipa en la boca: sin rechistar, seguía atentamente el discurso del padre Eraña, Conejo de remoquete entre la grey de los alumnos.

En entrando Bertuco, los dos chicos corrieron a abrazarse. Coste traía ya la blusa puesta, un mandilón de dril agarbanzado, con orillas blancas. Conejo acudió también.

—Vienes más delgado, Bertuco. Vamos a ver, ¿se te han olvidado las progresiones aritméticas y geométricas? ¿Sabes que soy padre ministro este año? — y le halagaba con suaves toquecitos en las mejillas.

Teodora, haciendo extraordinario acopio de energía se decidió a besar la mano de Conejo. Mas éste se la apartó con ademán campechano y risa franca. El marino continuaba en su puesto, como clavado en tierra.

Aportó Santiesteban una blusa, que se vistió Bertuco. Luego pidió los envoltorios a Teodora.

—Padre, ¿me permite que lleve a la camarilla las cosas del aseo?

—¿Qué camarilla tiene, Santiesteban? — preguntó el padre ministro.

—La del año pasado.

—¿Ya no vuelves? — se atrevió a decir Teodora, con la voz quebrada.

—¿Es tu madre? — añadió Conejo.

Y Bertuco, secamente:

—Es una criada vieja.

Teodora sin haber oído a su Bertuco, murmuraba entre sollozos:

—¡Probín! ¡No tien madre!

—Cierto, cierto, no recordaba — repuso el jesuíta —. Y bien, señor Coste, ¿quiere usted que el niño continúe aquí o vaya a preparar sus cosas?

El marino extendió el brazo en dirección a los senos misteriosos de la santa casa, como indicando que estaba dispuesto a la separación.

—Despídete, Romualdo. Despídete, Bertuco — ordenó Conejo.

Pero todos continuaban quietos, cortados, sin saber cómo afrontar el trance. Teodora fué la primera en precipitarse sobre Bertuco, estrujándolo, besuqueándolo, chillando e hipando con infinito desconsuelo. Bertuco se desasió en dos tirones, se arregló la ropa, apretó el entrecejo y refunfuñó, poseído de cólera:

—¡Vaya, vaya! Es ya mucho.

El señor Coste besó a su hijo en la frente.

—Adiós, Romualdo; se formal, rec... (Conejo bajó la cabeza) — siquiera un año. Adiós, Padre.

Era cosa de ver aquel hombre tieso y sarmentoso, con los ojos empañados y la voz femenina en fuerza de emoción. Echó a andar hacia la puerta, pero, como tropezase con Teodora, se detuvo.

—¿Viene usted sin paraguas, señora? Salga conmigo, que yo la acompañaré hasta donde sea.

Y aquí de los apuros de la anciana. ¿Cómo recogería sus adminículos yendo en compañía de aquel señor tan serio? La pobre mujer interrogaba angustiosamente con los ojos a Bertuco. Este, adivinando el aprieto, no pudo disimular la gracia que le hacía.

—Vete ya. ¿Qué aguardas? ¿Piensas que el padre [illegible] va a comerte? Vaya, ¡adiós!

Retozándole la risa en el cuerpo y a impulsos del cariño que aún en el fondo le inspiraba aquella cándida criatura, fué a abrazar a Teodora por última vez.

—No se atribule usted, señora — manifestaba el marino, por hacerse el fuerte, y, tomando del brazo a Teodora, salieron los dos al mundo.

Coste frunció los labios más que de ordinario, como si se esforzara en dar una nota aguda, y los ojos azules de Bertuco adquirieron helado fulgor.

II

Bertuco subió a las camarillas. Coste iba con él, por especial permiso de Conejo. Tomaron la escalera del torreón.

Los dormitorios ocupan un ala entera del piso tercero, la del Mediodía, y una buena parte de los de Levante y Poniente. Es una sala profunda, en cuya lontananza los ojos se extraviaban entre penumbras. Altas como cosa de dos metros y a lo largo de la sala van en cuatro filas las camarillas, haciendo dos cuerpos, de [illegible] y la otra mitad a otros dos pasillos más angostos, los cuales corren lamiendo los muros laterales del recinto.

Bertuco pegó el rostro a los vidrios de un ventanal. Pensaba en Teodora. "¿Se habrá atrevido? ¿No se habrá atrevido?" Llovía copiosamente. El paisaje era un cuadro brumoso, espolvoreado de ceniza.

(Continuará).

y si tenía ocasión robaba y se emborrachaba como el peor de los presidarios. Nunca pensaba en Dios, y si en él pensaba era con rabia, como en algo monstruoso que había permitido se cumpliese sobre una de sus criaturas la más infame de las injusticias.

El tío Barrabás trabó amistad, entre sus compañeros de desventuras, con otro sardo, un viejecito que apenas le llegaba a la cintura, con una cara pequeña, regordeta y roja, en donde estaban hundidos dos ojillos de un azul muy vivo.

Era natural de un pueblo vecino al del tío Quircu, y se llamaba el tío Pretu (Pedro).

Era un vejete alegre, despreocupado y embustero; después de haber hecho creer a sus compañeros las cosas más maravillosas, se reía a carcajadas diciendo que todas sus historias eran patrañas. Al llegar el tío Quircu al presidio, al tío Pretu ya no le creía nadie. Sin embargo cuando decía alguna verdad su acento era tal que se imponía; pero la verdad, el tío Pretu, la decía raras veces y sólo a unos pocos. Con unas cuantas palabras y su acento verídico, contó su historia al tío Quircu después de haber ganado toda su confianza.

—Oyé. Yo soy de tal país. Estaba bien, sabes, tenía vacas, colmenas, tierras sembradas de trigo y habas. Pero quería estar mejor. Conocía a un cura muy rico que hasta tenía cubiertos de oro, y con unos cuantos compañeros fuimos a robarle. Empezó a gritar, le pusimos la mano al cuello y se quedó muerto. Estábamos a lo mejor cuando se presentó la justicia; "pum, pum", tiro de aquí, tiro de allá. Tuvimos que huir, pero uno de los nuestros quedó en poder de los soldados, y el muy cobarde reveló nuestros nombres. Así es que tuve que echarme al campo, y para que la justicia no se comiera mi hacienda, lo vendí todo, y el dinero lo puse en un cántaro y lo enterré. Después me cogieron.

—¿Y lo que robasteis?

—Me sirvió para comer durante el tiempo que anduve huído. ¡Pero te aseguro que fueron bocados muy amargos aquellos! — dijo el vejete, escupiendo a lo lejos; después preguntó: — Y tu historia?

—¡Oh! — dijo el otro amargamente — yo, como tú, también he robado a un hombre y le he asesinado. Con la única diferencia que todo esto me lo atribuyeron "ellos", sin haberlo hecho.

—¡Eso es una injusticia! Yo he matado de veras, no puedo negarlo. Ya me he arrepentido de ello; porque de este modo lo he perdido todo.

—¿Pero tú no tienes parientes? — preguntó el tío Quircu pensando en el cántaro.

—¿Parientes? ¡Que se vayan al cuerno! Me abandonaron como a un perro; que se queden ellos como si fuesen perros.

El tío Quircu y el tío Pretus estrecharon una amistad que duró larguísimo tiempo, confortando de algún modo a aquellos dos desgraciados. Eran compañeros de cadena, eran paisanos, hablaban a menudo de su tierra lejana, y les unía también la convicción de que ambos morirían allí: "números" perdidos en la blanca soledad de las salinas batidas por el mar y por el sol.

El tío Quircu se había vuelto gruñón y provocativo, y su carácter había cambiado por completo. En ciertos momentos de negro malhumor insultaba a su viejo compañero y casi llegaba a pegarle. Entonces el vejete se echaba a reir y le decía:

—Número tal, si sigues teniendo mal genio, no te diré dónde tengo escondido el cántaro.

El otro aun se enfadaba más.

—¡Que te lleve el diablo! ¿Y aunque me lo digas, me servirá de algo?

—Por lo menos lo sabrás.

—¡Que el diablo te arrastre y te meta en agua sal! No me hagas enfadar, número tal.

El llamarse por el número en vez del nombre era el mayor insulto que podían dirigirse.

Un día que estaba de buen humor, el tío Quircu dijo a su compañero mientras trabajaban:

—¿Por qué no escribes a alguien que desentierre el cántaro y te mande el dinero? Podrías darte mejor vida, y comprar tal o cual cosa.

—¡Un cuerno! Se lo quedarían todo; conozco el mundo mejor que tú.

—¿Entonces?...

—¿Entonces? Ya se lo que quieres decir. Pues antes de morir se lo diré a un pobre. Sí, a un pobre para que rece por mi alma.

Y así pasaron los días, los meses y los años.

El pelo del tío Quircu se puso gris, su pecho se fué hundiendo y su cuerpo encorvándose. El tío Pretu era decrépito, pero no parecía mucho más viejo que su compañero, y seguía diciendo mentiras y riéndose de ellas. Se podía asegurar que contaba sus inagotables embustes para su diversión más que para la de los demás.

Por fin llegó un día en que sucedió un hecho extraordinario. El tío Quircu fué llamado por el director del establecimiento penal. Se presentó algo asustado, pues nunca le había sucedido cosa parecida. El director le dijo:

—Ahora que han pasado tantos años y ya es usted viejo, puede decir la verdad. ¿Ha cometido el delito, sí o no? Diga la verdad, toda la verdad. Será un bien para usted; pediremos su indulto y tal vez consiga ir a morir a su pueblo.

El tío Quircu siguió negando con salvaje energía.

—No, aunque tuviese que vivir tantos años como granos de arena hay en el mar, y pasarlos siempre aquí, no, yo no he matado a nadie; no, no, y no.

Se le mandó salir. Al volver junto al tío Pretu que le esperaba con ansia, le contó encolerizado todo lo sucedido.

—¡Diablo! — díjole el vejete—¡cuánta injusticia! Yo, verdaderamente, maté al cura, no puedo negarlo, y si me llaman lo volveré a confesar, y si me quieren indultar que me indulten. ¡Pero no es justo que atormenten a un pobre diablo como tú!

El tío Quircu al día siguiente fué de nuevo llamado por el director y de nuevo interrogado.

Estaba viendo que la sangre se le subía a la cabeza; un poco más y se echa sobre el director: ¡le importaba tan poco cuanto pudiesen hacer con él!

—Entonces, siendo así — dijo el director cambiando de tono — sepa que se ha descubierto al verdadero culpable. Verdaderamente no es que lo hayan descubierto: ha sido él, que vencido por los remordimientos, ha confesado; pero para el caso es lo mismo. De modo que puede usted prepararse con ánimo tranquilo a recibir dentro de poco la libertad.

Y de nuevo le mandaron salir. Se fué temblando y al llegar junto al tío Pretu se echó a llorar, como éste nunca le había visto.

—Bueno, bueno ¿qué te ha pasado?

—Se ha descubierto al verdadero culpable — respondió el tío Quircu, sollozando y repitiendo las palabras del director. — Verdaderamente ha sido él, que vencido por los remordimientos ha confesado, pero da lo mismo. Es preciso que me vaya preparando para recobrar la libertad.

El tío Pretu también se echó a llorar. Ambos lloraban de dolor y de alegría al propio tiempo.

—¿Yo qué haré sin ti? — preguntó el tío Pretu.

—¿Y yo? — dijo el tío Quircu. — La libertad es una gran cosa, y además recobraré la fama; pero ahora ya soy muy viejo y no podré trabajar; no podré vivir, no tengo ningún pariente.

—Te darán algo.

—Yo no quiero limosna. ¿Por qué no me dices dónde está tu cántaro?—dijo con triste sonrisa algo irónica.

El rostro del tío Pretu resplandeció.

—¿Y por qué no he de decírtelo? Tú eres un pobre. Pues sí que te lo diré, ya había pensado en ello. Pero quiero que te acuerdes de mí en tus oraciones.

—¡Yo no recuerdo ninguna oración!— exclamó el tío Quircu.

El día mismo de la marcha, el tío Pretu le dijo dónde estaba escondido el cántaro. Se separaron tristemente; aquella era la última pena del tío Pretu, pero sentía algo de consuelo al pensar que antes de morir había hecho el bien a un pobre hombre. También el tío Quircu marchó tranquilo, pensando en su fama recobrada y en su porvenir asegurado.

Al llegar a su pueblo le hicieron muchas limosnas, de las cuales vivió algún tiempo. Pensaba siempre en el cántaro del viejo presidario, pero no podía ir a desenterrarlo porque se encontraba débil, incapaz de emprender una larga caminata, y antes tenía necesidad de reforzarse. Las limosnas y demostraciones de afecto fueron disminuyendo y acabaron por cesar; poco a poco los del pueblo se acostumbraron a verle, y llegaron a no hacerle caso y a olvidarse de él.

Entonces se puso en marcha en busca del cántaro; el corazón le palpitaba con fuerza al reconocer los lugares donde vivió antes de su desgracia. Muchos de los bosques habían sido aclarados, otros talados del todo; pero de entre los saúcos de la orilla del río salía trémulo el "quiú, quiú" de los pájaros palustres, de entre los lentiscos se elevaba la nota lenta e igual del cuclillo y aquellas voces recordaban al viejo Barrabás muchas cosas, muchas cosas lejanas.

¡Ah, no! ¡No era posible que encontrase el cántaro!

En seguida se arrepentía de seguir desesperando, y volvía a emprender el camino con mayor aliento.

Al anochecer llegó al punto indicado por el viejo presidario, era un bosquecillo de álamos, en un sitio bastante desierto y lejos de todo lugar habitado. Caía una noche límpida, centelleaban las estrellas; los álamos erguían sus altos troncos claros, coronados por enormes flores de plata; del suelo lleno de hojas subía una fragancia húmeda.

El tío Barrabás había traído un pequeño azadón; lo sacó de debajo su capote y estuvo buscando durante mucho tiempo un mango cualquiera para adaptárselo; al fin lo encontró y armó el azadón. Después esperó a que saliese la luna. Entretanto el corazón le palpitaba con fuerza; sentóse en el suelo y escondió la cara entre las manos.

Salió la luna; las hojas del álamo relucían cual si fuesen de plata; el olor húmedo se iba haciendo más fuerte.

El tío Barrabás se arrodilló y empezó a cavar, infundiéndole miedo, en aquel infinito silencio solitario, el ruido producido por el azadón. La tierra húmeda, negra, olorosa, iba saliendo, vertiéndose sobre las rodillas del viejo que se inclinaba de cada vez más. Por fin el azadón produjo un sonido metálico al chocar con un cuerpo duro. El tío Barrabás metió el brazo, y tocó el asa del cántaro; en seguida siguió cavando con ardor salvaje y poco despues el cántaro estaba fuera del hoyo. Lo sacudió, y "drin, drin, drin", hicieron dentro de el las monedas.

Anonadado, con el rostro hacia el cielo parecía un viejo salvaje adorando a la luna.

Gracia DELEDDA

Jornada legal de trabajo y semana inglesa

REUNION DE DELEGADOS

Anteanoche se llevó a cabo la primera reunión de delegados de las asociaciones gremiales obreras, convocada por la sociedad de oficiales peluqueros con el fin de cambiar ideas sobre la realización de una agitación tendiente a obtener sean sancionadas las leyes de semana inglesa y jornal legal del trabajo.

Concurrieron a esta reunión preliminar representantes de las siguientes sociedades:

Empleados de hoteles y similares "La Fraternidad", Constructores de carruajes, Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños, Empleados de comercio y anexos, Asociación Argentina de Telegrafistas, Oficiales peluqueros, Liga internacional de domésticos, Obreros fundidores y modelistas, Liga Ferroviaria Argentina y Maquinistas Bonsack.

Después de un breve cambio de ideas, se resolvió invitar a adherir a este movimiento a las sociedades que no enviaron delegados, y convocar a una nueva reunión para el 16 del corriente, en la que se dejará definitivamente constituído el comité encargado de la agitación.

LOS COMISARIOS DE PADRON

El juez federal doctor Jantus ha hecho los siguientes nombramientos de comisarios de padrón, en virtud de la renuncia y excusación presentadas por algunos de los designados anteriormente:

Sección 1a — En reemplazo del titular Tomás Rojas Islas, se designa al suplente Enrique Lynch, y en reemplazo de éste a Severo B. Crespo.

Sección 7a. — En reemplazo del titular Nicolás Besio Moreno a José L. Fajes; y del suplente Bernardo A. Houssay, a Nicolás Barabino.

Sección 8a. — En reemplazo del suplente Horacio R. Schindler, a Gerardo H. Mass.

Sección 11a. — En reemplazo del titular Federico María Torrero, a Eduardo O'Farrel, y en reemplazo de éste (suplente), a Juan Spineto.

Sección 12a. — En remplazo del titular Mariano G. Calvento, al suplente Pedro José Coni, y en reemplazo de éste, a Domingo Salaberry.

Sección 13a. — En reemplazo del titular Enrique Acebal, al suplente doctor Juan José Díaz Arana, y en reemplazo de éste, a Guillermo A. Mackinley.

Sección 15a. — En reemplazo del titular Esteban Lamadrid, a Honorio R. Schindler.

Notas agrícolas

El maíz amargo de Entre Ríos — Ventajas de su cultivo

El agrónomo regional de Entre Ríos ha elevado un informe a la sección enseñanza, dependiente de la dirección general de investigaciones agrícolas, exponiendo el resultado obtenido en las observaciones hechas sobre el cultivo del maíz amargo en esa provincia.

Este maíz no es atacado con preferencia por la langosta cuando las plantas provienen de semillas de zonas atacadas anteriormente por esta plaga; esta observación es importante, por cuanto la experiencia enseña que esta variedad pierde fácilmente sus condiciones de resistencia a la plaga, sobre todo si no se ha tenido cuidado de sembrarla separada de otras variedades de maíces.

Cuando la planta se encuentra en la primera faz de su crecimiento, lo mismo que en su período de floración, es generalmente atacada por la langosta, la que se entretiene en cortar las flores, impidiendo así la fecundación.

El maíz amargo, cuando conserva sus propiedades características y se encuentra en condiciones favorables de suelo y goza de suficiente humedad, macolla mucho, pero, si esas condiciones no existen, aunque la semilla sea buena, el macollamiento merma considerablemente. Este maíz macolla tanto más cuanto más distanciados están los surcos entre sí; por eso es buena práctica sembrarlo dejando dos surcos de espacio entre línea y línea.

El sistema usado por algunos agricultores, de sembrar maíz dulce entre líneas de maíz amargo, no ha tenido éxito, porque la langosta ha atravesado esas vallas y ha devorado las líneas del maíz dulce. Además, si la floración de algunas de esas variedades coincide con la del maíz amargo se produce el cruzamiento.

El prolongado período vegetativo, desde la siembra hasta la maduración de este maíz, abarca en algunos casos hasta nueve meses, por lo cual se hace necesario efectuar la siembra tan pronto como esté resguardada de las heladas tardías, para que se puedan aprovechar las espigas en los últimos calores del otoño, período de su sazonamiento.

Uno de los experimentadores ha comprobado que el maíz sembrado entre el 8 y 11 de noviembre empezó a germinar del 13 al 19 del mismo mes. La siembra se efectuó con sembradora colocada detrás del arado, en surcos de 50 centímetros de distancia entre sí y de 25 plantas. El espacio entre planta y planta debe ser, por lo menos, de 50 centímetros, y de un metro entre los surcos. Este cultivo alcanzó a más de dos metros de altura, y el macollamiento varió de tres a cinco cañas por planta, cuajando en cada macollo hasta dos espigas. El rendimiento fué de 3250 kilos por hectárea.

Observa el mismo experimentador que este maíz es muy resistente a la sequía, lo que constituye un gran recurso en épocas de epidemias para la alimentación del ganado vacuno. El grano no difiere gran cosa de maíz común ni por sus cualidades nutritivas ni por su sabor.

Todas estas consideraciones aconsejan que en las regiones asediadas por la plaga de la langosta debe sembrarse este maíz en gran escala.

Ingenio modelo

El director de la escuela de arboricultura y sacaritecnia de Tucumán, ha comunicado a la dirección general de enseñanza e investigaciones agrícolas, que el 1o. de este mes ha comenzado a funcionar el ingenio modelo.

Tratamiento contra el "Oidium"

Se ha ensayado en la escuela de vitinicultura de Mendoza, un nuevo procedimiento para combatir el "oidium", empleando la siguiente fórmula: agua, 100 litros; permanganato de potasa, 125 gramos; cal, 3 kilogramos y kerosén, 1 litro.

La marcha de la enfermedad se ha detenido, pero el éxito no ha sido completo, llegándose a la conclusión de que la citada fórmula sólo es eficaz como medio preventivo.

Las malas semillas—Resultados de un análisis

Ha presentado el informe correspondiente el agrónomo que fué a Santa Fe a examinar las muestras del trigo que solamente germinaba en una proporción del 50 a 70 o o.

Observando en conjunto — dice el informe, — los resultados de los análisis, se nota que la energía germinativa es en general elevada, a excepción de sus muestras. Los trigos cosechados, emparvados y trillados en buenas condiciones, acusan coeficiente de germinación elevado, ocurriendo lo contrario con aquéllos en que estas operaciones se efectúan con lluvia.

Se deduce de ello, que la causa de la escasa germinación en algunas de las semillas sembradas en Tortugas, se debe en gran parte a las lluvias caídas durante la cosecha, emparve y trilla del cereal y a la imprevisión de los productores, por no secar y conservar dichas semillas en buenas condiciones.

El informante, se extiende en otras consideraciones, atribuyendo la poca germinación a la deficiencia de la siembra y termina dando a conocer los resultados de los análisis de las muestras.

La muestra número 1, tiene una energía germinativa de 19.50 o o. Germinaron los granos en una proporción de 22.50 o/o, los granos muestras llegan a 77.50 o o; el análisis de 2a. da por resultados 27.50, 30 y 70 o o; el de la 3a. 45.50, 47 y 53; el de la 4a. 72.50, 75 y 25; el de la 5a. 82, 87.50 y 12.50; el de la 6a. 90.50, 94 y 6; el de la 7a. 67.50, 68 y 32; el de la 8a. 68, 72 y 28; el de 9a. 17.50, 19.50 y 80.50; el de la 10a. 59, 61 y 39; el de la 11a. 87, 89 y 11; el de la 12a. 55, 59 y 41; el de la 13a. 51, 54 y 46; el de la 14a. 56.50, 59.50 y 40.50; el de la 15a. 78.50, 81.50 y 18.50; el de la 16a. 39, 42.50 y 57.50, y el de la 17a. 20, 22.50 y 77.50 o.o.

LA LEY DE JUBILACIONES

IGNORANCIA E INCAPACIDAD

"El gremialismo es la forma inicial casi instintiva de la moderna lucha de clases, y es por eso también su forma fundamental; de ella derivan los otros modos de acción proletaria. Es la forma inmediata de la reacción obrera contra la combinación de los empresarios para mantener baja la recompensa del trabajo, acuerdo siempre sobreentendido entre los que manejan el capital." (Teoría y Práctica de la Historia.— J. B. Justo. Pág 329.

El poder legislativo, con el voto de los radicales, falsos representantes del pueblo, ha sancionado una promesa de ley de jubilación para nosotros los obreros ferroviarios.

Dicha ley merece un meditado estudio, no sólo por nosotros los interesados, sino por todos los trabajadores del país.

La ley es sumamente defectuosa porque los que la votaron han creído que sólo los obreros ferroviarios tenemos derecho a una jubilación y no todos los trabajadores del país.

Esto significa crear clases de obreros privilegiados por parte del estado.

¿Acaso no tienen también derecho a una jubilación o pensión los obreros de las demás industrias?

Ahora bien: lo fundamental de dicha ley estriba precisamente en que se nos obliga a contribuir con una cantidad determinada por mes, para formar el fondo de jubilación, lo que significa una merma en nuestro salario.

Pero viene luego que, para tener derecho a percibir lo que nosotros hemos dado, se nos ata de pies y manos, se amordaza nuestro pensamiento y se nos quiere coartar el derecho de obreros asalariados sobre organización gremial.

Quien conozca el movimiento y las luchas habidas entre los obreros ferroviarios y las empresas, por mejoras de carácter económico, verán que es imposible aceptar, desde ningún punto de vista, la ley, con el artículo 11.

En el año 1896, los obreros de las secciones-talleres de los ferrocarriles del Sur, Oeste, Pacífico y otros se declararon en huelga en pro de la jornada de 8 horas, huelga que, con tesón y solidaridad, duró 3 meses, y fracasó por la llegada de crumiros italianos, que luego se les denominó "Langostas".

Desde 1896 hasta 1904, hubo diversos movimientos aislados, y a partir del año 1904 conseguimos, por medio de nuestra acción, la jornada de 8 horas en los ferrocarriles del Sur, Oeste, Pacífico y otros.

En el mes de febrero de 1906 sostuvimos una huelga en Bánfield, que duró dos meses, consiguiendo la mitad de lo que pedíamos.

Los componentes de "La Fraternidad" tuvieron varios movimientos: en mayo de 1907 una huelga que duró cinco días, por solidaridad con los compañeros de Mendoza, y en 1912 una gran huelga, por aumento de salario y diminución de las horas de trabajo.

Quiere decir que, si desde hace 3 o 4 años no se conocen movimientos huelguistas en la industria ferroviaria, que hagan peligrar la economía nacional, ¿acaso hemos llegado a la meta de nuestras aspiraciones?; creo que no.

Nuestro salario es reducido; se nos hace casi imposible la vida; el jornal que hoy ganamos es más bajo que en 1906, sin contar el aumento de los precios en los artículos de primera necesidad.

El personal de tráfico trabaja en toda la república un horario de diez horas, término medio, con un salario que oscila de 60 a 100 pesos, con sólo 2 ó 3 días de descanso por mes.

Los peones de las cuadrillas trabajan de sol a sol por sólo 2 pesos diarios, viviendo como indios nómades.

¿Podemos entonces nosotros, los obreros ferroviarios, ante este estado de cosas, aceptar calladamente la ley mordaza?

Todos los asalariados debemos protestar enérgicamente, hacer público nuestro modo de pensar, y enrostrar a esos politicastros de oficio — llámense radicales, conservadores o clericales — su premeditada mala fe al sostener el artículo 11 de la ley.

Nosotros queremos una ley de pensión o de jubilación para todos los trabajadores del país; pero una ley amplia, sin trabas de ninguna especie, y no una ley que, por unos centavos, quiera suprimir todo movimiento emancipador de los obreros.

La diputación socialista ha estado dentro de la verdadera cuestión, defendiendo con conciencia clara y definida a la clase trabajadora en el verdadero derecho de huelga, no sólo para los ferroviarios, sino para los trabajadores en general.

Los trabajadores todos debemos tener en cuenta la traición de la representación radical, porque con todo cinismo y desvergüenza se ha colocado al lado de los viejos tiburones de la política criolla, y cuando haya que renovar la cámara, vosotros, ferroviarios, debeis rechazar dichos candidatos, porque en ellos se encierra esta única aspiración: la defensa de la iglesia y del capital.

Hace 14 años que trabajo como obrero mecánico en diversas empresas ferroviarias, pero declaro que en caso de aplicarse dicha ley, estoy dispuesto a perder mi antigüedad antes que contribuir con mi salario a mantener crumiros, porque no ato mi idea, ni mi acción de obrero socialista, por unos cuantos centavos.

Obreros ferroviarios: a luchar contra la ley mordaza. ¡Obreros del país! ayudadnos a luchar por el derecho de huelga, que es lo más sagrado, lo más noble y lo más necesario, para arrancar mejoras económicas al capitalismo imperante. — Guillermo Aguirre Bengoa. —Obrero mecánico.

JUNTA DE EXCEPCIONES

En la última reunión de la junta de excepciones se han considerado los siguientes acuerdos:

Excepciones concedidas — Turconi Luis Alfredo, Grandi José Antonio, Nolan Esteban, Ebel Guillermo, Muhn Adolfo, Trair Tomás Juan, Campobassi Santiago, David Luis A., Regina Blas A., Zambarbieri Pedro V., Fabrés José Santiago, Pelettieri Miguel A., Méndez Josué Samuel, Belloc Juan Enrique, Rega Francisco, Barral Horacio Antonio, Chedufau Julio B.

Excepciones denegadas — Cabagna Mariano, Marmonte Luis A., Huerta Manuel, Lavalle José, Bernal Marcos Alejandro, Micetich Aureliano A., Alberio Luis Segundo, Larroca Pedro, Ballestrín Juan Carlos.

Informaciones de probeza, concedidas.— Ramón Francisco, Cossatro José, Acuña Luis Héctor, Pieruccioni H. F., Lagorio Severo B.

Información de pobreza, denegada. — Basilio Luis Pablo.

Denegadas, aptos para servicio auxiliar. — Carminatti Santiago E., Armagnasque José, Alspuru José Julián, Magne Juan, Abate Angel, Pérez y Pérez Renato M., Candeloro Virgilio R., Acevedo Horacio.

Reconsideración, apto para servicio auxiliar — Peri Eduardo, Bussot José María.

Concedida por revocación del juez federal — Rodríguez Julio.

Denegadas por confirmación del juez federal — Rivero Fernando Félix, Levis Roberto José, Lértora Juan S., Fasen José, Dente Pedro, Dores Alfredo, Rodríguez Julio, Mainardi Juan B., Delfino Agustín S., Gastañaga Luis Mariano, Trotta Gustavo Roberto.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 1a. y 5a. — Mañana, a las 8 p. m., asamblea, con la siguiente orden del día: movimiento de socios, el próximo congreso, asunto Bertotto, asunto de la caja.

Centro de la 15a. — Asamblea mensual el martes a las 7.30 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, renovación total de la C. A., elección presidencial.

Centro de la 17a. — Roseti 353. Asamblea ordinaria mañana, a las 8.30 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe de la C. A., informe de delegados, renovación de la C. A., comité electoral, asuntos varios.

Centro de la 20a. — Charcas 464. Por resolución de la asamblea celebrada el 30 del pasado junio, se invita a los afiliados del Centro a la asamblea extraordinaria que se realizará el miércoles a las 8.30 p. m., para considerar la siguiente orden del día: correspondencia, renuncia del secretario, estatutos del Centro, integración de la C. A., concurrencia del Partido a la elección presidencial, el Partido Socialista y la guerra, sus relaciones con la Internacional, asunto conferencia del domingo 13 de junio pasado, nombramiento del comité electoral.

Centro de la 3a. — Mañana, a las 7.30 p. m., asamblea. Orden del día: discusión de las proposiciones al congreso, nombramiento de delegados, asuntos varios.

CONFERENCIAS

Centro de la 19.a — El ciudadano Ricardo M. Ortiz continuará dictando el curso de aritmética mañana, a las 9 p. m., en el local French 2868. Entrada libre.

Centro de la 3a. — Efectuará una fiesta el 14 del corriente en el biógrafo "Jorge Newbery", Bernardo de Irigoyen 1489.

La conferencia a cargo del diputado provincial R. Rodríguez de Vicente, versará sobre "El 14 de julio".

Las entradas están en venta en el biógrafo y en la secretaría del Centro, Vieytes 1455.

Juventud Socialista "La Acción" — Realizará el 15 del corriente una función cinematográfica y conferencia en el cinema "Coliseo Garay", calle Garay 3135.

La conferencia, a cargo de una oradora socialista, versará sobre "La mujer y el hogar".

En su oportunidad publicaremos el programa de la fiesta.

DIVERSAS

Juventud Socialista "Federico Engels" (Sección 9a.) — Laprida 329. Hoy, a las 9 a. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, informe de delegados al comité de propaganda de las Juventudes.

Juventud Socialista "La Internacional" (Sección 8a.) — Alberti 1392. El martes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, comité electoral, informe de la comisión de fiesta, renovación de la C. A., reforma de estatutos.

Juventud Socialista "La Acción"—Monteagudo 90. El martes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, próxima fiesta, renovación de la C. A.

Orfeón Socialista de la Boca — Se invita a los orfeonistas al ensayo que se efectuará mañana, a las 8 p. m., en Del Crucero 1162.

Se pide puntual asistencia.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bánfield — El martes, a las 8.30 p. m., en Maipú 550 (altos) celebrará asamblea ordinaria el Centro Socialista. Orden del día: movimiento de socios, correspondencia, renovación de la mitad de la C. A.

Adrogué — El miércoles, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea el Centro, en su local, Esteban Adrogué 162. Orden del día: balance.

Rojas — El Centro celebrará asamblea hoy. Orden del día: socios morosos, balance.

San Nicolás — Hoy, domingo, a las 2 p. m., en su local, Garibaldi 246, celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: informe de la C. A., delegado y proposiciones al próximo congreso, asunto Palacios, movimiento de socios, velada teatral.

Avellaneda — Hoy, a las 2 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: Proposiciones al congreso y designación de delegados.

Colón — Hoy, a la 1 p. m., asamblea del Centro. Orden del día: Discusión de los estatutos y asunto Palacios.

Junín — El Centro Socialista efectuará asamblea general ordinaria el martes a las 8 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, socios nuevos, actitud de los delegados respecto al voto general sobre el artículo 48.

San Antonio de Areco — El Centro celebrará asamblea hoy, a las 2 de la tarde. Orden del día: renovación de la comisión, discusión de la orden del día del próximo congreso, nombramiento de delegado.

Lincoln — Hoy, a las 2 de la tarde, celebrará asamblea el Centro. Orden del día: instrucciones al delegado, balance.

Adolfo Alsina — Asamblea del Centro local hoy, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, movimiento de socios, proyecto de conferencia, nota a los representantes socialistas en la cámara provincial sobre el padrón.

Balcarce — Este Centro efectuará asamblea hoy, a la 1.30 p. m. Orden del día: balance de mayo y junio, movimiento de socios, renovación de la C. A., nombramiento de secretario para la biblioteca, informe de la comisión pro biblioteca, asuntos varios.

Ituzaingó — Hoy domingo, a las 9.30 a. m., asamblea extraordinaria del Centro Socialista, para considerar la orden del día comunicada por nota.

Tigre — Mañana lunes, a las 8 p. m., celebrará asamblea el Centro. Orden del día: nombramiento de delegados al próximo congreso.

Pergamino — Hoy, a las 8 de la noche, celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: socios, carta orgánica, reconsideración sobre el acta número 82, fecha 6 de junio ppdo.

Moreno — Hoy, a las 2 p. m., asamblea extraordinaria del Centro. Orden del

día congreso del Partido, designación de delegados, actitud que deben asumir los mismos, asunto P[illegible]

San Fernando — El Centro Socialista local celebrará asamblea extraordinaria, en casa del doctor Luis G Pereyra, calle Colón 1118, el martes a las 8 30 p m. Orden del día fundación de un periódico socialista y otros asuntos de vital importancia

CONFERENCIAS

La Plata — Organizada por el Círculo Juvenil Socialista de la sección 1a se efectuará hoy, a las 2 30 p m, en el salón de la calle 49, núm 895, una conferencia de controversia sobre "La reglamentación del trabajo de la mujer y del niño", a cargo de la señorita Carolina Muzzilli

A este acto ha sido invitada la señora María Abella Ramírez para que sostenga la tesis que, según ella está dispuesta a poner frente a la de la conferencista. Entrada libre.

DIVERSAS

Lanús — El secretario de la sociedad mutualista "La Unión de Lanús" nos escribe diciendo que no es cierto que se haya convocado para celebrar asamblea en el día de hoy.

Quedan enterados los adherentes a la referida sociedad.

CORREO

Abonado 3323 — No puede ser considerado desertor, ni está obligado a comunicar nada al cónsul

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Ateneo Popular — Se invita a los profesores del Ateneo Popular a concurrir a la reunión de la C D que tendrá lugar mañana lunes, en Bernardo de Irigoyen núm 1577.

—Durante la semana entrante serán dadas las conferencias de los siguientes cursos libres y gratuitos:

Martes, a las 8.30 p. m.: El positivismo y la filosofía evolucionista (fundamentos del sistema filosófico de Spencer), por José A Mouchet, en la biblioteca popular "Carlos Marx", Monteagudo 90.

Martes, a las 8 30 p. m.: Anatomía, fisiología e higiene, por la señorita doctora Alicia Moreau, en la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1056.

Martes, a las 8.30 p m. Historia de las ideas morales, por Guido Anatolio Cartey, en la biblioteca popular "Renovación", Canning 871

Miércoles, de 7.30 a 9.30 p. m.: Corte y confección, curso para obreras, dirigido por la señora Rita Medina de Rumi, en Bernardo de Irigoyen 1577.

—Miércoles, a las 8.30 p. m: Taquigrafía, por Carlos Icart, en Monteagudo 90.

Sociedad Luz — Hoy, de 9 a 11 a m, en el local del Centro Socialista de la 5a, calle Ramón L. Falcón 2761, el doctor Miguel Catalano dictará una clase de aritmética y álgebra

—Conferencias de la semana:

Lunes — Francés, por J Arnaud, de 8 a 10 p. m, en Martín García 473; Dibujo industrial, por el ingeniero Maril, de 8.30 a 10 p. m., en el mismo local

Martes — Mecánica aplicada, por J Idiart, de 8 a 9 p m, en Martín García 473, Aritmética, por C Vernengo, de 9 a 10 p. m., en el mismo local. Aritmética aplicada al curso de contabilidad, por J Porto, de 9 a 10 p. m., en la biblioteca "Mariana Chertkof", Mármol 911; Aritmética práctica, por E. Faverio, a las 8 30 p. m, en el Centro Socialista de la 8a., Alberti 1392

Miércoles — Historia romana, por Urbano Díaz, a las 8.30 p. m, en el Centro Socialista de la circunscripción 11a., Azcuénaga 252, Los metales, por el doctor Horacio Damianovich, a las 9 p. m., en Martín García 473, Aritmética razonada y práctica, por V Lamesa, en la biblioteca Renovación", Canning 871.

Jueves — Francés, por J. Arnaud, de 8 a 10 p. m, Dibujo industrial, por el ingeniero Volpi, de 8.30 a 10 p. m., en Martín García 473.

Viernes — Anatomía, fisiología y primeros auxilios, por el doctor Alfredo Spinetto, a las 8.30 p m, en Martín García 473, Contabilidad, por J Pescuma, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Mariana Chertkof", Mármol 911; Geometría y dibujo, por el ingeniero M. Lapido, a las 8 p. m, en el Centro Socialista de Coghlan, Monroe núm. 3932; Aritmética razonada y práctica, por el ingeniero D Castro Zinny, a las 9 p. m., en el Centro Socialista de Coghlan, Monroe 3932; Geometría, por V. Lamesa, a las 8.30 p m., en la biblioteca "Renovación", Canning 871

Liga de Educación Racionalista — En el local de la calle Belgrano 660 se dictarán hoy los siguientes cursos:

De 8 a 9 p. m: Taquigrafía (sistema Pitmann), por José M Ruibal; de 9 a 11 p. m.: Declamación, por Leonilda Barrancos.

Centro Socialista de Villa Urquiza — En el local Altolaguirre 2818 continuará mañana, a las 8.30 p. m, el contador Agustín Ferro su curso popular de contabilidad. Entrada libre.

BUENOS AIRES

Avellaneda — Pedido de creación de una escuela — Hemos recibido una extensa comunicación del presidente de la Unión Vecinal de Villa Diamante (Avellaneda), dándonos a conocer la urgencia que existe en crear una escuela en la referida localidad por carecerse de ella actualmente, lo que priva de los beneficios de la enseñanza a más de ciento veinte niños en edad escolar.

Lanús.—Biblioteca "Domingo F. Sarmiento" — Esta biblioteca ha resuelto realizar una velada y conferencia el día 5 de agosto, en el local del cinematógrafo San Carlos.

La conferencia estará a cargo del doctor Augusto Bunge.

—La asamblea ordinaria que debía celebrarse hoy ha sido postergada para el 15 del corriente, a las 8.30 p. m.

CENTROS SOCIALES

Juventud Porteña — Organiza para el sábado 10 de julio, en los salones de la Casa Suiza, una función y baile inaugural. Se pondrá en escena el diálogo de Andrés Cao, "¡Qué crisis!", y el boceto dramático en un acto de Palmiro de Lidia "Fin de fiesta", y la comedia de Roberto Cayol "El anzuelo". Se estrenará la comedia en un acto de Enrique García Alvarez y Antonio Paso, titulada "Alta Mar".

Los Inmortales — Realizará el domingo 11 del corriente, a las 3 de la tarde, un baile, en los salones de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, habiéndose contratado una orquesta bajo la dirección del maestro Landoni.

Por pedido de invitaciones, a la calle Estivao 125.

Círculo Aida — Un gran baile de gala dará hoy, por la tarde, en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

Luz y Esplendor — Promete alcanzar un gran éxito la gran velada teatral y danzante que efectuará el 8 del actual en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 252.

Comité Pro Paz — Este comité efectuará, el 7 del actual, una gran velada cinematográfica a beneficio del mismo, la que tendrá lugar en el salón biógrafo Jorge Newbery, calle Bernardo de Irigoyen 1489.

El programa es el siguiente:

Primera sección, a las 8 30 p m. — La explosión del fuerte B 2, notable drama Pasquali, interpretado por el actor Capozzi, en 10 partes.

Segunda sección, a las 9 20 p. m. — Conferencia por el señor Adolfo Vázquez Gómez, desarrollando el tema "La paz y la guerra".

Tercera sección, a las 10.20 p. m — Estreno La esposa del cow-boy, interesante drama americano en 6 partes, estreno, Por la mano de su mujer, hermosa comedia en 4 partes

Cuarta sección, a las 11 p m — Gran éxito, Abajo la guerra, magistral interpretación de esta gran obra por la célebre escritora Sudderman, en 10 partes

Función completa, $ 0.70. Se venden entradas en el Centro Socialista Obrero, Méjico 2070

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS A JUGARSE HOY

Primera división — River Plate v E. de La Plata, en dársena sur, Independiente v Porteño, en Avellaneda San Isidro v A de Quilmes, en San Isidro, Estudiantes v Atlanta, en Palermo, Banfield v Comercio, en Banfield E Porteño v. Belgrano, en Ituzaingó F C Oeste v. San Lorenzo, en el Caballito; Huracán v. Gimnasia y Esgrima, en parque Patricios; Hispano Argentino v Racing, en Barracas, Quilmes v Floresta, en Quilmes, Tigre v Defensores de Belgrano, en Núñez, a las 10 a m. Kimberley v. Boca Juniors, en Villa Urquiza.

División intermedia — Barracas Central v. Federal, en Villa Soldati, Sportivo Suizo v Argentinos de Avellaneda, en Wilde; Lanús v Sportivo de Villa Ballester, en Lanús. Eureka v Liberal Argentino, en Avellaneda, Sportivo Barracas v Argentinos del Sur en Barracas; Carapachay v. Gimnasia y Esgrima, en Martínez; Germinal v General Belgrano de La Plata, en Lynch; Honor y Patria v Buenos Aires, en Haedo, Cámara Mercantil v Progresista, en Lanús; Libertarios Unidos v Burzaco, en Núñez (field del club Platense). All Boys v Tigre Juniors, en Vélez Sarsfield; Universitarios v Gimnasia y Esgrima de La Plata

Reunión del consejo superior. — Ayer sesionó el consejo superior tomando en consideración la nota enviado enviada por la Liga Metropolitana de Sports Atléticos de Río de Janeiro

Se resolvió realizar el 18 del corriente un match internacional entre argentinos y uruguayos a beneficio de la Cruz Roja Italiana. El día 9 se efectuará el match de selección

—Se trató el proyecto de cédula de identidad

—Se tomó nota de la agresión de que fué víctima el referee Cooke en el field del club E. Porteño.

—Se trataron varias denuncias presentadas por los clubs General Belgrano y Peñarol Argentino sobre jugadores profesionales que actúan con nombre supuesto.

Club Socialistas Unidos — En la última sesión celebrada por la comisión directiva de este club se resolvió retirar todos los teams afiliados a la Asociación Porteña de Football, debido a ciertas irregularidades cometidas por la liga.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Premio "Estímulo al sidecar"

LA GRAN PRUEBA DE HOY

Sobre el trayecto ya anunciado se disputará hoy por primera vez, el premio anual "Estímulo al sidecar", instituído recientemente por el Club Motociclista Nacional para motocicletas de cualquier tipo o fuerza, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias establecidas para la interesante prueba.

La carrera de hoy aparte de significar un verdadero aliciente para los cultores del hermoso deporte, reúne en sí condiciones especiales que la hacen sumamente llamativa para todos los amantes del turismo, pues la calidad de vehículos que intervienen en aquélla constituye un paso de progreso dentro de los medios modernos y económicos de locomoción, desde que el sidecar reemplaza fácilmente a la costosa voiturette y adjudica grandes ventajas a la popular y difundida motocicleta

La circunstancia de ser el premio "Estímulo" libre para todo motociclista y máquina, sin distinción de poder o clase, ha hecho reunir en un notable lote a los mejores corredores de sidecar que tiene nuestro país, figurando entre los inscritos el señor Augusto Dasso, ganador de la primera prueba de cochecitos disputada en la República Argentina.

Además del popular y veterano ciclista tomarán parte en la manifestación de hoy los corredores Antonio Selmo y Pablo Comino, en extremo conocidos por sus excelentes cualidades de motociclistas expertos, y el joven Domingo Campanella, ganador de diversas pruebas de sidecar disputadas en el estadio de Palermo

Con máquina de poder ilimitado intervendrán también los señores Agustín Bonavera y Roque Siconolfi, populares aficionados que ya tienen ganadas pruebas de reconocida importancia, como son el Trofeo de Turismo de 1915 para el primero y la Sarandí-La Plata de 1914 para el último, aparte de otras meritorias carreras en las pistas de Palermo y San Martín.

En resumen, de acuerdo con el sorteo efectuado anteanoche en la secretaría del Club Motociclista Nacional, los competidores del premio "Estímulo al sidecar" serán largados en Sarandí a las 8 30 de la mañana en el orden que sigue:

1, Domingo Campanella, acompañado por Vicente Sobrevilla, con Indian de 7 H. P.; 2, Agustín Bonavera, acompañado por Miguel Prieto, con motocicleta Pope de 7 H. P.; 3, Pedro Duiquet, acompañado por Pablo Merli, con motocicleta Indian de 7 H. P.; 4, John W Johnson, acompañado por Ernesto Uriburu, con motocicleta Indian de 7 H. P.; 5, Antonio Selmo, acompañado por Rodolfo Tate, con motocicleta Harley-Davidson de 7 H. P.; 6, Roque Siconolfi, acompañado por X. Jiménez, con motocicleta Indian de 7 H. P.; 7, Augusto Dasso, acompañado por Antonio Bartoloni, con motocicleta Indian de 7 H P.; 8, Pablo Comino, acompañado por G. Gardella, con motocicleta Matchless de 7 H. P.

La comisión directiva del Club Motociclista Nacional ha dispuesto que la señal de partida sea dada en Sarandí a las 8 30 de la mañana al primero de los corredores sorteados, y luego en el orden que indica la planilla de inscritos anteriormente se largarán los demás competidores mediando un espacio de tiempo de tres minutos a fin de hacer más libre la actuación de los disputantes en el camino.

El corredor cuyo pasajero pese menos de 60 kilos, deberá compensar la diferencia con lastre que se sellará antes de partir y junto a la carrocería, para pesar después en La Plata al pasajero y el peso adicional, penándose con la descalificación al competidor que violase esta disposición o entorpeciese la acción de sus colegas durante el desarrollo de la prueba

En el premio "Estímulo al sidecar" actuará el jurado siguiente. Jueces de largada en Sarandí, señores Mariano de la Fuente, Amadeo H Canale y José Marichalar; control de vista en Gutiérrez, señores José A. Canale y Enrique Choublier; control de vista en Villa Elisa, señores Pedro M Heude y Enrique Villa; jueces de llegada en La Plata, señores Federico Lanacraft, Angel Traverso, Andrés Burlando y Jenaro Belvisi; cronometrista en La Plata, señor Ignacio Utarre.

AVIACION

VUELOS DE SANCHEZ Y SAUERVEIN

Nuestro corresponsal en la localidad de Maciel (provincia de Santa Fe), nos comunica que allí acaban de realizar una importante serie de exhibiciones públicas los pilotos aviadores Francisco Sánchez y Emilio Sauervein, en aparatos Farman y Morane-Saulnier, respectivamente

La información agrega que Sánchez, hábil biplanista y conductor también de monoplanos Bleriot, ha efectuado notables vuelos en el Morane, evidenciando en poco tiempo un perfecto dominio sobre el delicado aparato, el único de ese tipo que actualmente es empleado en el país

Sánchez piensa instalarse en ésta en breve para regresar nuevamente a Santa Fe y emprender luego una gira por las provincias del norte en compañía de su colega Sauervein.

Este, por su parte, volará hoy y el 9 del corriente en la localidad de Alejo Ledesma, donde se han hecho grandes preparativos para recibirlo

CORREO

Club Socialistas Unidos — En razón de que las polémicas deportivas originan un mal ambiente, no publicamos la nota dirigida al señor presidente de la Liga Porteña.

Juan Carlos Domínguez y Torres — Se les desea hablar en esta redacción hoy, a las 9 p m

Crónicas — Aristimuño, River Plate v E de La Plata, en la dársena sur, Bueno, Racing v Hispano Argentino, en Barracas, Gelly, Independiente v Porteño, en Avellaneda, Vignals, Huracán v Gimnasia y Esgrima; Gómez, Federal v Barracas Central.

LOS NEGOCIOS

BOLSA DE COMERCIO

Precios de ayer

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 32.000 a 88 y 1 000 a 87.00; total, 33.000.

Cédula H Argentina (1a. serie) — Julio 5: 3 000 a 88.30.

Crédito Argentino de 1905 — Al contado. 6.000 a 85.

Bonos de Pavimentación trimestral. — Al contado. 1800 a 71.

Idem semestral — Al contado: 1.000 a 71.40.

Puerto Sastre (oro) — Al contado: 700 a 2.45. Idem julio 5: 500 a 2.45 y 200 a 2.50; total, 700.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista, a estos tipos:

Sobre Inglaterra, a 47 13|16.
" Francia, a 5.30
" Alemania, a 4.60.
" Portugal, a 123
" Estados Unidos, a 105.
" Chile, a 48
" Bolivia, a 48.
" España, 5.
" Italia, 5.72.

METALICO

Las existencias en metálico de la Caja de Conversión ascienden a pesos oro 229.635.646.096.

Bonos por oro depositado en las legaciones 75 137 103,160.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 985.683.572.22.

CEREALES

Trigo, de $ 8.50 a 12.70.
Maíz, de $ 3.40 a 4.70.
Avena, de $ 5.40 a 7.80.
Lino, de $ 10 a 11.40.
Alpiste, a $ 10.60.

CUEROS

Lanares, a $ 0.81.
Cueros de potro, a $ 7.30.

LANAS

Cruza fina, de $ 5.50 a 9.50.
Criolla, de $ 8.50 a 8.80.

GANADO

Bueyes, de $ 108.60 a 160.
Torunos, de $ 87 a 115.
Novillos, de $ 38.50 a 216.
Novillitos, de $ 30 a 130.
Vacas, de $ 20.50 a 119.50.
Vaquillonas, de $ 17 a 109.
Terneros, de $ 8 a 16.
Ovejas, de $ 10 a 18.
Capones, de $ 7.20 a 16.80.
Borregos, de $ 7.50 a 11.50.
Corderos, de $ 4 a 5.30.

—En el mercado de cerdos el kilo de carne se cotizó de $ 0.23 a 0.29.

AVES

Gallinas espec., de $ 2 80 a 3.10 yunta.
Id regulares, de 2.15 a 2.80 íd.
Pollos especiales, de 1 80 a 2 íd.
Id regulares, de 1.45 a 1.80 íd.
Id chicos, de 0.90 a 1 íd.
Pavos cerda, de 10.20 a 11.20.
Pavitas según clase, de 4.20 a 5.20 íd.
Patos criollos, de 2.80 a 3 íd.
Id. marruecos, de 1 10 a 1.40 íd.
Gansos, de 2.80 a 3 íd.
Pichones paloma, de 0 35 a 0.40 íd.
Conejos viejos, de 1.40 a 1 60 íd.
Id regulares, de 1.20 a 1.40 íd.
Huevos, la docena, a 0.68.

Estos precios son con impuestos municipales.

FARMACIAS DE TURNO

Sección 1a. — Tucumán y Maipú, Sarmiento 581, Corrientes 719, 25 de Mayo y Viamonte.

Sección 2a. — [illegible]ensa 192, Méjico y Bolívar.

Sección 3a — Cerrito 743, Talcahuano y Sarmiento, Suipacha 477.

Sección 4a. — Avenida de Mayo y Tacuarí, Santiago del Estero y Moreno, Lima y Méjico.

Sección 5a. — Rivadavia 1519, Corrientes y Ayacucho, Tucumán 1500.

Sección 6a. — Cevallos y Chile, Belgrano 1700, Sáenz Peña y Alsina.

Sección 7a — Cangallo y Andes, Pueyrredón y Viamonte, Pueyrredón 53.

Sección 8a — Alberti y Méjico, Rivadavia 2358, Moreno y Pichincha, Méjico 2120.

Sección 9a. — Anchorena 800, Corrientes y Gallo, Cangallo 3601, Rivadavia 3299, Lavalle 3502

Sección 10a. — Rivadavia y Colombres, Belgrano y Loria, Méjico y Loria.

Sección 11a. — Río Janeiro 1186, Corrientes 4069, Díaz Vélez y Pringles.

Sección 12a — Belgrano y Quintino Bocayuva, San Juan y Quintino Bocayuva, Rivadavia y Senillosa, José María Moreno y Formosa, Boedo y Tarija.

Sección 13a. — Paraguay y Esmeralda, San Martín 908.

Sección 14a. — Defensa 1292, Estados Unidos y Chacabuco.

Sección 15a — Rodríguez Peña y Vicente López, Junín y Santa Fe, Santa Fe y Libertad.

Sección 16a. — Bernardo Irigoyen y San Juan, Brasil 966, Santiago del Estero y San Juan.

Sección 17a. — Santa Fe y Laprida, Azcuénaga y Paraguay, Pueyrredón y Juncal

Sección 18a. — Carlos Calvo y Pozos, Entre Ríos e Independencia, Cochabamba y Pichincha, Carlos Calvo y Ceballos.

Sección 19a. — Charcas y Canning, Las Heras 2871, Mansilla 1502, Juncal 2801.

Sección 20a. — Independencia y Rioja, San Juan 2820, Pavón y 24 de Noviembre

Sección 21a. — Warnes 300, Triunvirato 315.

Sección 23a. — Rivadavia 6964 y 7400, Directorio 2763, Río Cuarto y Malvinas.

Sección 24a. — Olavarría 982, Almirante Brown 1068, Lamadrid y Almirante Brown.

Sección 25a — Segurola y San Eduardo, Gaona 3502.

Sección 26a. — Brandzen y Montes de Oca, Patricios 935.

Sección 27a. — Cabildo 702 y Federico Lacroze 2703.

Sección 28a. — San José y Brasil.

Sección 29a. — Cabildo 2402 y 1301, Crámer y Echeverría, Monroe y Conde, Blandengues 2365.

Sección 30a. — Patricios 1228.

Sección 31a. — Cullen y Bucarelli, Triunvirato 4692, Colodrero y Nahuel Huapí, Bebedero 4201 y 5802.

Sección 32a. — California 1402, Iriarte 456

Sección 33a — Federico Lacroze 3703, avenida San Martín 1501.

Sección 34a. — Rioja 1999, Arena 702, Caseros 3402.

Sección 35a. — Helguera 3176.

Sección 36a. — Avenida La Plata 1602, Castro Barros 1899.

Sección 37a. — Habana 3800.

Sección 38a. — San Fernando entre Chicago y Arrecifes.

Sección 39a — Cabildo 3501

Sección 40a. — Rivadavia 10728.

Sección 41a. — Santa Fe 4544, Serrano y Guatemala.

Sección 42a. — Gaona 999, Rivadavia 5415

Sección 43a — Canning y Rivera, Gazcón y Alvarez, Rivera y Godoy Cruz, Thames y Nicaragua.

EL TIEMPO

El sol alumbró ayer durante 8 horas, y la atmósfera se mantuvo parcialmente nublada.

La temperatura máxima alcanzó, a las 2 p. m, a 14.7 grados

A las 8 a m., 2 y 8 p m se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica 761 1, 759.2, 762 4, temperatura 1.8, 14.7, 6.7; humedad 71, 34, 67; dirección del viento NO, NO, O.; velocidad del mismo: 19, 34 y 13 kilómetros por hora.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno y claro en toda la república.

Prevalecían vientos suaves del rumbo sur en las provincias del norte y del oeste en Buenos Aires y sur del país

La temperatura había subido en todas las regiones pero aun se encontraba unos grados bajo la normal

La presión atmosférica había subido en las provincias del norte y en los territorios del sur, en las demás regiones permanecía casi estacionaria y presentaba condiciones anticiclónicas en todas partes, con un centro indicado en el norte de la región mediterránea.

Hoy y mañana seguirá, probablemente, tiempo bueno en toda la república con temperatura en ascenso en las provincias del centro y norte y en descenso en Buenos Aires y el sur del país

Las lluvias — Durante las 24 horas que terminaron ayer a las 8 a m cayeron los siguientes milímetros

Corrientes — Bella Vista 8, C[illegible] 18, Goya 2, Itá Ibaté 19, La Cruz 11, Libres 11, Mercedes 10, P. de la Patria 17, San Cosme 22 y Santo Tomé 22.

Chaco. — Benítez 10.

Formosa — Laistur 2.

Misiones. — C. de la Sierra 15 y Posadas 77.

Santa Cruz. — Cabo Vírgenes 5.

Tierra del Fuego. — Año Nuevo 2

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Concesionarios F. da Rosa y W Mocchi — Temporada oficial de 19[illegible] —Gran compañía lírica italiana

Hoy, 8a matiné de abono "Traviata", con la soprano Galli Curci Noche 14a. función de abono del turno par, núm 27. "Manón", de Massenet, con Mlle Vix y Caruso

Lunes, segunda función de las tres únicas popularísimas de la temporada "La Fanciulla del West" Platea con entrada, pesos 5

Martes Debut de Titta Ruffo

Coliseo — Compañía lírica italiana

Hoy, dos funciones: Tarde, a las 2[illegible] Rigoletto. Noche, a las 9: Manón Lescaut — Platea con entrada, $ 5.

Nacional — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone Pomar

Hoy, tarde: Resaca, Fresco el [illegible] La caravana. Noche: Caras y Caretas, tajamar, La caravana, Las empanadas

Bataglia — Compañía líricodramática israelita Guttentag-Brum. Director [illegible] questa, Napoleón Liska

Hoy, tarde Puño horrible Noche [illegible] el ciego.

Politeama Argentino — Gran troupe mecánica de novedades y atracciones, [illegible] tistas. Director Frosso.

Hoy Apachinette, Ramasial, Espe[illegible] roto y un variado programa — Platea con entrada, $ 2.

Marconi — Gran compañía cómica italiana Fillberti-Mateldi-Enea Camp

Hoy, tarde: La mosca tse tse, Mer[illegible] val, Pepita Sirvent. Noche: Gelosa.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Maipú 336.

Hoy A las 2.30 p. m., gran matiné con toda la compañía — A las 8.30 p m. éxito de Perezoffs. Delgado Costa Salcedo Crespo, de Matha, Luci Guillaume, D'Albert, Laurencita Oporto, Jane Dumonte y toda la compañía

En esta semana, debut del trío Lara, los primeros bailarines del mundo.

—El día 6, inauguración del campeonato de lucha romana.

Entrada general, $ 1.50; entrada al paraíso, 0 60.

Pabellón de Novedades — Corrientes esquina Bermejo. — Gran circo y exposición zoológica norteamericana de Tony Lowande. Hoy sábado debut. — Función todas las noches domingos y días festivos grandes matinés dedicados al mundo infantil.

Electric Palace — Lavalle 836. Selecta orquesta.

Hoy, tarde y noche: Súplica desesperada, Por Ghione, drama en 12 partes La timidez de Max Linder, en 1 partes

Empire Theatre — Corrientes y Maipú Dos funciones, tarde y noche Gran salón de moda Estrenos todos los días.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 8[illegible] Gran sala con techo corredizo — A la 1.30 y a las 8.45 p m. Todos los días estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores: matinees a las 2 30; noche a las 8.45.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno — Abierto los domingos y días feriados.

Cine Rádium No. 6 — Rivadavia 2[illegible] Todas las tardes y noches. Selecta orquesta.

El Cantábrico — Provincias Unidas 3[illegible]

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Ha vuelto a crecer con fuerza en Posadas, aumentó 34 centímetros, nivel 1 58. Subió al mismo tiempo 18 centímetros en Ituzaingó, donde alcanzó el nivel de 1.24 Frente a Itá Ibaté permanece estacionario, mientras está creciendo cerca de Itatí. Volverá a subir hoy en Itá Ibaté. En Itatí subirá hasta la altura de 2 metros el lunes y martes.

Paraguay — Tanto en Formosa como en Pto Bermejo, continúa bajando como antes. En el último puerto empezará a subir probablemente el miércoles

Paraná — Queda estacionario cerca de Corrientes y aguas abajo hasta Goya En todos los demás puertos situados en el trecho comprendido entre este lugar y Rosario, prosigue la bajante de días pasados. Estacionario en las proximidades de S. Nicolás y Baradero Las aguas subirán el martes arriba de la altura de 3 metros sobre las escalas hidrométricas en Corrientes y Barranqueras Volverá a crecer probablemente el 7 en Empedrado, 8 en Bella Vista y 9 en Goya.

Uruguay — Volvió a subir en el valle superior Altura ayer frente a Barra Concepción 3 80 y Sto. Tomé 6.08, subió 28 y 3 ctms., respectivamente. Aguas abajo alrededor de Alvear, La Cruz, Yapeyú, P. de los Libres y M. Caseros, persiste la bajante Ha vuelto a descender cerca de Concordia, nivel 8.46, bajó 14 centímetros Alcanzó la altura de 3.66, ayer, en C del Uruguay. Volverá a crecer hoy en Alvear y La Cruz. En Concordia descenderá probablemente hacia el nivel de 7 50, antes de que vuelva a crecer

De la Plata — Desde anteayer ha bajado. Probablemente seguirá bajando hoy

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Holandés Tubantia, de Amsterdam a la dársena norte

—Inglés Birkdale, de la rada al dock sur.

—Argentino Avellaneda, de Río Gallegos a la dársena sur.

—Inglés Tempus, de Bahía Blanca al dique 2.

—Inglés Hypatia, de Liverpool al dique núm. 2.

—Holandés Heemskerk, de la rada al dock sur

—Barca noruega King Oscar II, de la rada a Boca

—Inglés Edendale, de Cardiff a Boca

Vapores salidos — Italiano Toscana, de la dársena norte para Génova

—Pailebot Van Lear Black, del Riachuelo a boya 16.

—Argentino Centenario, del dique 1 para Saint Nazaire

—Inglés Alfalfa, del dique 3 para San Vicente

—Argentino Daligata, del dock sur para Río de Janeiro.

—Inglés Straba, de la dársena norte para Liverpool

—Argentino Benjamín, del dique 1 para Río de Janeiro.

—Inglés Hostilius, del dock sur para Rosario

—Francés Dupleix, de la dársena norte para El Havre.

A entrar — Inglés Heratius, de La Plata al dique 2, con carga general

—Inglés San Fraterno, de Tampico al dock sur con petróleo

—Inglés Rossia, de Marsella al dique 1, con lastre.

—Inglés Monkshaven, de Baltimore al dock sur, con carbón.

—Inglés Burgundy, de Rosario al dique 1.

—Español Mendibil Mendi, de Newport a la Boca, con carbón.

—Español Monarca, de Las Palmas al dique 2, con lastre

—Noruego Taurus, de La Plata al dique 3, con carga general.

—Inglés Houghton, de la rada al dock sur, con carbón.

—Noruego Grena, de La Plata a la Boca, con carga general

—Argentino Pomona, de C del Uruguay a la dársena sur, con frutos del país

A salir — Inglés Okcurent, del dique 2 para San Vicente

—Inglés Eastwood, del dique 2 para Las Palmas, con frutos del país

Fluviales — Es esperado hoy procedente de Montevideo, el vapor Berlín

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2869

Buenos Aires, Lunes 5 de Julio de 1915

Red. y Adm. Reconquista 675

Liberalismo inmigratorio

El proyect[illegible] sobre la inmigración [illegible] que hacer al órgano [illegible] clases conservadora[illegible]

Insiste [illegible] en convéncernos de [illegible] llegada de inmigrantes al país no puede sino favorecer a éste, y llega a lanzar contra nosotros una torpe acusación diciendo que las corrientes inmigratorias "están ahora — en virtud de a influencia de una política de clase que quisiera hacernos retrogradar a un concepto chinesco-medioeval de las ventajas del aislamiento — a punto de ser consideradas poco menos que peligrosas para las naciones que las reciben". Alude en seguida a la "corriente xenófoba que ve en el inmigrante un mal más o menos absoluto y busca oponerle obstáculos más o menos radicales", y a "ese movimiento de especulación sociológica que quisiera cerrar las puertas de los países nuevos al obrero extranjero".

No podíamos creer que el órgano conservador quiera que el país se pueble de enfermos y otros elementos étnicamente no deseables. Lo que provoca sus protestas y sus acusaciones no es otra cosa que nuestra aversión a la entrada al país de obreros contratados. Esto le parece equivale a "poner reatos artificiales a la oferta de trabajo" en nuestro medio, que considera "tan escaso de hombres", simulando ignorar que la desocupación hace estragos hoy en todos los gremios obreros, y que los patrones han tenido siempre, en el campo como en la ciudad, los brazos que han necesitado.

No es tampoco la defensa de ningún principio abstracto de libertad lo que mueve a los conservadores a gritar contra el llamado "proteccionismo obrero". Los inspira precisamente el afán de proteger los intereses de la clase patronal. Quieren que los industriales y los terratenientes puedan disponer siempre de mano de obra abundante y barata. Y su concepción del interés capitalista es tan clara, que los vemos proclamar que "resulta más rápida y eficaz la colonización por medio de grandes empresas que mueven grandes masas de hombres y valorizan grandes extensiones de tierra, que por medio de la inmigración fragmentaria de individuos venidos al país más o menos espontáneamente".

El interés capitalista no es precisamente el interés del pueblo trabajador, ni el del país. Ese sistema de colonización puede crear la valorización rápida y artificial de la tierra; pero es la perpetuación del latifundio, contrario al progreso real y permanente de nuestro país, que está sobre todo en el desarrollo de su agricultura, con la aparición de la clase de productores libres que transformarán nuestros desiertos en poblaciones florecientes de vida activa y fecunda.

Los que condenan el pretendido "proteccionismo obrero", que pide tan poca cosa, son los mismos que defienden el proteccionismo aduanero, hecho especial o exclusivamente para favorecer al capitalismo, y que se alimenta del hambre o de las privaciones de los consumidores.

Y estos defensores "a outrance" de la libertad de la inmigración, que nos acusan de xenófobos, de mirar con ojeriza la entrada de obreros de otros países a la república, son los mismos que han predicado siempre el odio y el desprecio al extranjero, los que defienden las leyes vergonzosas e inicuas hechas contra ellos.

La inmigración contratada, la única que nos repugna — fuera de la que la misma clase capitalista rechaza—no es la que puede favorecer el progreso del país. Podrá servir sólo para sacar de apuros a las empresas ricas y a los patrones en conflicto con sus obreros.

Para la inmigración sana, que es la espontánea, queremos las mismas garantías que para los obreros del país; y en cuanto bregamos por la elevación de las condiciones de existencia de la clase obrera, y por el respeto de sus derechos, somos los primeros y los únicos defensores de la incorporación al país de todos los hombres de buena voluntad que quieran habitarlo.

El capitalismo y el gobierno

Anteayer tuvo lugar la inauguración del frigorífico Armour, establecimiento industrial levantado con capitales norteamericanos sobre la margen del río Santiago, a inmediaciones de la ciudad de La Plata.

Se trata, en verdad, de una gran fábrica de preparados alimenticios y elaboración de carnes, dotada técnicamente de instrumentos e instalaciones modernos que la colocan entre las mejores del genero.

Creemos innecesario entrar en mayores detalles acerca de estas instalaciones, visitadas ayer por el presidente de la república, el gobernador de Buenos Aires, ministros nacionales y provinciales y personalidades de la política, de la ganadería y de los negocios.

En cambio, nos interesa señalar al pueblo trabajador el hecho inusitado de tan extraordinaria representación oficial en el acto inaugural de una poderosa empresa capitalista, por cuanto revela el espíritu de clase que domina en las altas esferas del gobierno. Es, por cierto, una suerte para el país la incorporación de grandes capitales norteamericanos para el más amplio desarrollo de las industrias; pero no lo es precisamente que en un país democrático los funcionarios públicos demuestren tanto apego al privilegio, toda vez que los conflictos entre el capital y el trabajo están a la orden del día, y es deber de ellos propender a la armonía de todos los intereses, o, por lo menos, mantener — no pudiendo, por incapacidad, realizar obra en beneficio común— una discreta prescindencia.

Este excesivo homenaje oficial al capital norteamericano empleado en un establecimiento industrial que hará trabajar a centenares de obreros, es bien sugerente en cuanto pueda el pueblo trabajador esperar, por su salud y por su bienestar, de parte de las autoridades.

En tan buenas relaciones con los empresarios del frigorífico, cabe suponer el apoyo que les prestará el gobierno en el caso de que aquéllos extremaran la explotación o se opusieran a razonables condiciones de trabajo que pudieran ser objeto de reclamación por parte de los obreros.

Después del voto del artículo 11 de la famosa ley de jubilación ferroviaria, este caso del servilismo oficial al capitalismo invita a redoblar el esfuerzo del pueblo trabajador por su derecho a una vida sana y libre.

MATANZA Y PROCREACION

Nada hay que resista a los embates violentos de la guerra, que, a la par que destruye monumentos, arrasa ciudades, asuela campos, paraliza industrias, origina miserias y plagas infinitas, llega en sus consecuencias hasta atacar las fuentes mismas de la vida, hiriéndola en sus funciones reproductoras.

Mientras en los campos de batalla van cayendo hombres por millares, segados por el hierro o aniquilados por el cansancio, parecería lógico que el instinto de conservación de la especie impulsara a los no combatientes a reparar las pérdidas realizadas en los frentes de combate.

Es todo lo contrario lo que ocurre. La guerra lo destruye y desorganiza todo. A la par que suprime innumerables vidas en sangrientos choques, impide que otras nazcan, llevando el desorden a los hogares y perturbando la vida sentimental como la vida económica del pueblo.

Así lo demuestra una estadística sobre el movimiento demográfico en París durante los últimos meses, los cuales, comparados con los mismos de 1914, acusan una diminución de un 50 o|o en los nacimientos.

El número de niños ilegítimos, en cambio, ha aumentado en un 3 por ciento en los meses de mayo y junio últimos.

Vuelven los diarios, con motivo de esas cifras, a hablar de proyectos para estimular el aumento de la población: impuesto a los solteros y prolongación del servicio militar para los mismos, premios a las familias numerosas, etc.

¡Ironía cruel! ¡Contraste desconcertante! Por una parte, los imperios, presa de un delirio que los impulsa a realizar espantosas matanzas, no parecen empeñados más que en lanzar unas contra otras avalanchas de hombres de todos los países. No bastan los brazos para fabricar armas; faltan hombres para hacer municiones; de las entrañas de la tierra se extraen en cantidades fabulosas el hierro y el carbón, mientras buques cargados de elementos bélicos o de materias para la preparación de los mismos surcan los mares, todo para contribuir a la matanza sistemática de hombres. Sólo se piensa y se trabaja para intensificar la gran tarea homicida empezada hace meses; es delito no dedicar energías a algo que destruya y aniquile vidas: ¡Hay que matar!

¡Es la guerra!

Y, por otra parte, se comenta con melancolía la diminución que en estos tiempos de carnicería se produce en los nacimientos. ¡Hay que procrear! ¡Es la vida!

Procrear y matar aparecen, pues, en estos momentos en la vieja Europa como las dos funciones esencialísimas para la salvación y el progreso de cada país que lucha.

Antes que estallase la guerra era preciso que el pueblo diese a la patria hijos para defenderla si se veía atacada, o ayudarla en su empresa si atacaba ella. Ahora es preciso que el pueblo procree en abundancia para llenar los claros que la guerra habrá hecho en la población.

Los jefes militares y los magnates de la industria encaran con pavor un porvenir en que, a los primeros, podrían faltarles hombres adiestrados en el manejo de las armas, aptos para lanzarse a matar o morir a la menor señal, y a los segundos, unidades productoras en abundancia tal, que puedan especular sobre el exceso de la oferta de brazos y hacer del hambre un factor utilísimo para el aumento de sus ganancias.

Ambos tienen sus defensores en todas las tribunas de alguna importancia en cada país; y no cejan en sus esfuerzos para que el pueblo los provea siempre en cantidad de hombres jóvenes, de brazos fuertes.

Nada habría que objetar a la propaganda para que no disminuya o para que aumente la población. Pero lo que en ella nos ofusca es que los esfuerzos para estimular la procreación oculten siempre el propósito de preparar la nación para la guerra, haciéndose de la función creadora de la vida como una rama subalterna de esa otra función, que consiste en organizar y llevar a cabo la matanza de propios y extraños.

Cuando la guerra termine, y en cada hogar las madres, las esposas, las hermanas cuenten los vacíos ocasionados por ella, y, a más del dolor moral, experimenten, quizá hasta en sus necesidades más elementales, las consecuencias económicas que la ausencia del hijo, del esposo o del hermano significa para ellas, ¿podrá haber una mujer que no maldiga con todo el poder de su alma esas matanzas de hombres?

Y puesto que, en el concepto de los que asumen el papel de conductores de pueblos, éstos deben procrear hijos para la guerra, no sólo en los países en que la actual castiga tan bárbaramente, sino en el mundo entero, todos los hombres y las mujeres que piensan y sienten deberían levantar su voz, unirse y luchar hasta conseguir que ella desaparezca de nuestras costumbres de civilizados.

Entonces procrear no sería, como hoy, una función destinada a llenar los claros hechos en la humanidad por la función contraria, que consiste en matar.

Una buena ley

De Nueva York transmiten un telegrama haciéndonos saber que en Des Moines (Iowa) ha sido puesta en vigor una ley que prohibe las propinas. Las autoridades de dicha ciudad ejercieron gran vigilancia para evitar las infracciones que se esperaban. La nueva ley condena al pago de una multa de 25 dólares a la persona que reciba una propina, y he aquí algo más grave todavía, a un mes de arresto al que la dé.

Decimos que es una buena ley, porque ella tendrá la virtud de poner fin a una explotación y a una arraigadísima costumbre que reviste todos los caracteres de una inmoralidad social. La explotación proviene de la mezquindad de los patrones al retribuir de manera exigua al personal que atiende los negocios, o no retribuyendo en forma alguna un trabajo que es real e imprescindible. Los explotados, lógicamente, cuentan con los favores del público, que ha de pagar, en el restaurant, por ejemplo, el alimento que solicita y el elemental servicio que se requiere para que el cliente en persona no realice viajes desde la cocina al comedor.

La propina tiene, al propio tiempo, un marcado aspecto de mendicidad. En cierto modo, mendigo es el que aguarda la propina, y fomentador de la mendicidad el que la distribuye.

En Buenos Aires ya existen restaurantes en los cuales el personal paga para ponerse en condiciones de servir a la gran víctima: el público. A nuestro intendente municipal, tan enamorado, según parece, de las innovaciones, se le presenta una bella oportunidad para llevar a la práctica una reforma sana y eficiente: la absoluta prohibición de las propinas. Con ello podríamos contar con una explotación menos.

Congreso de las "Sociedades populares de Educación"

Hoy, a las 9 a. m., en el local del colegio Mariano Moreno, Rivadavia número 3357, se efectuará la inauguración del segundo congreso nacional de sociedades populares de educación. Cuenta este congreso con la adhesión de más de 100 corporaciones.

Ha despertado estímulos y energías en varias regiones del país la lucha contra el analfabetismo, y se han formado en muchas partes sociedades dispuestas a luchar en favor de la cultura general.

Comprende dicho congreso cuatro secciones principales: problemas del analfabetismo, situación del magisterio, educación popular y bases para la formación de sociedades populares de educación.

Los problemas del analfabetismo serán estudiados bajo la faz económica y bajo la faz técnica; se tratará de la formación del personal, de la equiparación de servicios docentes: nacionales, provinciales y populares; de las bases para iniciar el escalafón del magisterio, del período máximo de la docencia y del seguro escolar.

Una sección que promete ser particularmente interesante es la que se refiere a la educación popular, en la cual se dilucidarán los tópicos siguientes: programa teórico y práctico que puedan cumplir las sociedades populares de educación; escuelas populares; creación, desarrollo y sostenimiento; escuelas normales populares; educación post-escolar y extensión escolar para adultos; difusión del ahorro postal; alimentación del escolar; casas maternales para hijos de obreros; colonias escolares de vacaciones; bibliotecas y publicaciones infantiles; plazas escolares y juegos infantiles en las plazas públicas.

La cuarta sección estará dedicada exclusivamente al probleme bases para la fundación de sociedades populares de educación.

EL JUEGO EN LA PROVINCIA

Resultados de la interpelación Oddone

Las falsedades de un pasquín ugartista

Nuestro corresponsal en Azul (Buenos Aires) nos envía la carta que publicamos a continuación, relativa a la represión del juego en esa localidad:

"La interpelación del diputado Oddone al ministro de gobierno de la provincia sobre el juego ha dado buenos resultados en esta localidad. En muchas casas donde se jugaba, hoy no se juega, y en otras se lo hace más disimuladamente que antes. Sin embargo, aun queda un almacén-garito que es un verdadero antro de corrupción. Es el comercio de León Abot, sito en las calles Burgos y Santa Fe, donde se juega desde las 10 de la mañana hasta las 11 de la noche. Los jugadores usan porotos en vez de dinero, los que tienen un valor representativo de 10 y 20 centavos.

Sería de desear que la policía procediera enérgicamente, imponiendo a dicho negocio la multa correspondiente."

Con motivo de un suelto aparecido en el diario ugartista de esta capital, en el que se dice que la policía ha sorprendido una jugada en un comité de nuestro partido en Pergamino, la secretaría del Centro Socialista local ha remitido a la dirección de ese diario la nota siguiente:

"Señor director de "Tribuna". — Buenos Aires. — En nombre de la sección local del Partido Socialista me es grato poner en su conocimiento, para su rectificación, que es completamente inexacto que la policía "haya sorprendido una jugada en un comité obrero socialista", como dice "Tribuna" en su número del 30 de junio ppdo.

Los garitos en cuestion — pues son dos — corresponden al Partido Conservador, titulándose uno de ellos "Obrero Conservador". Aclarado el punto, salúdalo atte. — Timoteo Apullán, secretario general."

Los socialistas norteamericanos y la guerra

UN MANIFIESTO

En el mitin celebrado últimamente en Chicago por el Partido Socialista norteamericano, con el fin de contrarrestar la campaña chauvinista motivada por el hundimiento del "Lusitania", se lanzó el siguiente manifiesto:

"¡Ciudadanos! La insidiosa propaganda del militarismo americano ha recibido un potente impulso al través de la destrucción de vidas americanas, como un resultado de las operaciones guerreras de Europa.

Los diarios nacionalistas hacen una activa campaña, esforzándose temerariamente en volver el grito de natural indignación del pueblo en un salvaje alarido de venganza.

La miopía de los "patriotas" y de los militaristas de profesión está inflamando la mente y cegando la razón de estos conciudadanos, deseosos de halagar la vanidad nacional. La siniestra influencia de las intrigas de los fabricantes de armamentos, al través de millares de negociaciones secretas, estimula el sentimiento por la guerra, tan provechoso para sus negocios.

En esta grave hora de crisis nacional, el Partido Socialista de los Estados Unidos eleva su voz de protesta contra la peligrosa y criminal agitación y proclama su constante oposición al militarismo y a la guerra. Ningún desastre, ningún crimen, justifica la destrucción de las naciones, el aniquilamiento recíproco."

La destrucción del "Lusitania" y la muerte de centenares de no combatientes, hombres, mujeres y niños, a bordo del transatlántico demuestra bien de cerca cuán salvaje es la guerra, demostración que debe inspirar una más fuerte determinación de mantener la paz y la civilización a toda costa.

Grandes armamentos y preparativos militares conducen inevitablemente a la guerra, como lo ha demostrado plenamente el trágico ejemplo de las naciones de Europa.

Reclamamos la atención de los ciudadanos de los Estados Unidos a fin de que, sacando provecho de la lección dada a nuestros desgraciados hermanos del otro lado del océano, aúnen todas sus fuerzas para frustrar las tentativas que intenten empujar a este país a una querella internacional.

Invitamos particularmente a los trabajadores de América a que se opongan a la guerra y a todas las agitaciones en su favor, recurriendo a todos los medios que están en su poder para evitarlo.

Son los trabajadores quienes en mayoría contribuyen con soldados para la guerra, dando sus energías y sus vidas sin ningún beneficio.

Dejadnos proclamar en tono sincero: ¡Que ningún brazo de trabajador se preste para matar a otro camarada trabajador de ninguna otra nación, y no produzcamos ni manufacturemos objetos destinados para la guerra!

¡Abajo la guerra, y viva la paz internacional y la solidaridad de todos los trabajadores del mundo!"

LAS COSAS DE SAN LUIS

Subversión de los procedimientos regulares de la justicia

La mala política trae aparejada, desde luego, la mala administración. Tratándose de San Luis, las cosas no han de pasar de mejor manera, y aunque por lo común alcancen escasa repercusión en la capital federal, no pierden por eso las características propias de los procedimientos oligárquicos.

Los últimos sucesos ocurridos en el gobierno de aquel estado han tenido la virtud de apasionar a la opinión pública, que sigue el pleito político — según nuestro corresponsal — con interés, comprendiendo que todo está viciado por las malas prácticas de las facciones locales.

Esas prácticas alcanzan a la justicia, y acaban de ser puestas en evidencia en dos comunicaciones del fiscal Sarmiento al superior tribunal de la provincia. Se refieren a la morosidad del juez Arroyo para proveer en dos recursos de carácter urgente. He aquí el texto de esos documentos:

"Superior tribunal. — El agente fiscal que subscribe, ante V. E., en la mejor forma, dice: Que el sumario instruído a Gregorio Rodríguez, por heridas inferidas a Francisco Stéfano, fué puesto a despacho del señor juez del crimen doctor Arroyo el día 10 de abril del corriente año, según diligencia del secretario Ochoa, y ha sido decretada recién el día 14 del presente mes de junio providencia que se ha producido a los "sesenta y cuatro días, en vez de tres", como lo establece el inciso 3o. del artículo 5o. de la ley de procedimientos criminales. Lo que llevo a conocimiento de V. E. a los efectos que determina el artículo 43 de la ley citada — Francisco F. Sarmiento."

"Superior tribunal· El agente fiscal que subscribe, ante V. E. en la mejor forma dice: Que el sumario instruído a Pedro S. Videla por lesiones, elevado de uno de los juzgados de paz de esta ciudad al juzgado del crimen, en apelación, fué puesto a despacho del señor juez doctor Arroyo, según diligencia del secretario, el día primero de mayo ppdo. y ha sido recién decretado el día 9 de junio corriente, llamando a autos, providencia que se ha producido a los "treinta y cuatro días, en vez de tres", como lo establece el inc. 3o. del art. 50 de la ley de procedimientos criminales. Lo que llevo a conocimiento de V. E. a los efectos que determina el art. 43 de la ley citada. — Francisco F Sarmiento."

Tales son los ejemplos — y no los más significativos — de la situación de San Luis.

II congreso extraordinario

DEMOSTRACIONES A LOS DELEGADOS DEL INTERIOR

En vista de que el Centro Socialista de la sección 18a ha realizado todos los preparativos para un festival en homenaje a los delegados, que ha de efectuarse el jueves 8 a la noche, la comisión del Centro Socialista de la 4a suspenderá el que tenía proyectado para esa fecha con el mismo propósito.

Como anunciamos ayer, se ha organizado un banquete en honor de los delegados al congreso, el que se llevará a cabo el domingo a las 8 p. m., en el gran salón del Operai Italiani

La comisión hace saber que los que deseen concurrir deberán anotarse en la secretaría del Partido, Rivadavia 2089, desde hoy lunes, hasta el viernes 9 del corriente.

Federación Socialista bonaerense

Junta Ejecutiva — Mañana martes, a las 8.30 de la noche, en Rivadavia 2089, se reunirán los miembros de la Junta Ejecutiva.

La guerra europea

REAPARICION DEL "VORWAERST"

La lucha en Arras y en el Argonne

LOS ALEMANES CAPTURAN UNA TRINCHERA RUSA EN KALWAYA

En el mar Negro. — Zunguldak bombardeado por destroyers rusos

ACORAZADO ALEMAN HUNDIDO

Reaparición del "Vorwaerst"

AMSTERDAM, 4—Informaciones llegadas de Berlín hacen saber que el diario "Vorwaerst", órgano del partido socialista demócrata alemán, que fué suspendido por el gobierno a consecuencia de la publicación del manifiesto en pro de la paz, ha vuelto a publicarse.

En Francia y Bélgica

Ataque alemán rechazado en Arras — Incesante cañoneo el Argonne

PARIS, 4 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés dice lo siguiente:

"Al norte de Arras el enemigo realizó un ataque durante la noche, en formación cerrada, contra nuestras posiciones sobre el camino de Creux d'Angres a Ablain, al norte del camino de Aix Noulette a Souchez. El enemigo fué dispersado, barrido por el fuego de nuestras ametralladoras, sufriendo pérdidas muy importantes.

En el Argonne hubo tiroteo y cañoneo incesantes en el frente de Lahaie.

Los alemanes, después de un violentísimo bombardeo, intentaron un ataque contra nuestras trincheras al norte de Regneville. Nuestros tiros de barrida no les permitieron desembocar. Un batallón llegado hasta nuestros alambrados fué rechazado.

Un nuevo ataque llevado a cabo en el mismo punto fracasó."

Acciones de artillería en varios puntos de la línea

PARIS, 4 — Un comunicado oficial informa que hubo acciones de artillería bastante recias en Nieuport.

En el frente de Steenstraete a Hetsas se desarrollaron también luchas de artillería. Al norte de Arras, en la orilla del Aisne, cerca de Paissy, continúa la lucha de minas.

En el Argonne hubo combates con granadas y torpedos aéreos, pero sin que interviniera la infantería en la lucha.

En Hauts de Meuse (Vosgos) hubo un duelo de artillería.

En la línea oriental

Comunicado oficial ruso — Estado de las operaciones

PETROGRAD, 4 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gran estado mayor ruso dice:

"El día 2 del corriente el enemigo realizó numerosos ataques parciales, especialmente al oeste del Niemen central, a lo largo del frente Szeszupa sobre Lebobr, cerca de Ossowetz, en la orilla derecha del Vístula y en la región Starozeba, al sur de Pilica.

El enemigo consiguió tomar nuestra primera línea de trincheras en una extensión insignificante, en la región de Kalwarya.

Un combate muy tenaz continúa al norte de Zomoso.

En el mar Negro nuestros destroyers bombardearon con éxito a Zunguldak.

En el Transcáucaso, en dirección a Olti, el enemigo ha comenzado a asumir la ofensiva al sur de Khartkha, pero nosotros lo rechazamos.

En la región de Karaderbent nos apoderamos de las alturas de Aidarkom."

La guerra en el mar

Acorazado alemán hundido por un submarino ruso

LONDRES, 4 — Un despacho de Petrograd dice que el estado mayor naval ruso anuncia que un acorazado alemán tipo "Deutschland", que el viernes pasado se encontraba a la cabeza de la línea de combate, ha volado por efecto de dos torpedos lanzados por un submarino ruso.

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

El papa y la guerra — Opiniones sobre Francia

ROMA, 4 — Una personalidad francesa entrevistada por "Il Giornale d' Italia" ha declarado que el señor Latapié deseó ver a su santidad para desmentir los rumores que lo preocupaban, como francés y como católico. El señor Latapié tuvo la impresión de que el papa, relativamente a la guerra, conocía solamente la tesis austroalemana. Publicó luego la entrevista para demostrar la necesidad de volver a establecer la embajada francesa ante el Vaticano.

PARIS, 4 — El señor Fernando Laudet, director de la revista hebdomadaria "Las Responsabilidades de la Guerra", ex secretario de la embajada de Francia ante el Vaticano, publicó en "Le Fígaro" la entrevista que tuvo con Benedicto XV el 28 del mes pasado.

Durante la entrevista el papa renovó la afirmación de su neutralidad en el conflicto europeo, pero agregó:

"Que Francia sepa bien que esta neutralidad no es indiferencia. Amo a Francia como la amaba hace 15 años. Amo a Francia católica, sin duda, pero yo digo más: amo a Francia, sencillamente."

Su santidad recordó sus esfuerzos para aliviar las miserias de la guerra y sus preces por la paz, con el solo deseo de hacer volver la tranquilidad al mundo trastornado.

Referente a la catedral de Reims, el papa dijo que expresó sus lamentos a este respecto al káiser, pidiéndole que evitara en adelante la destrucción de los edificios religiosos. Se le contestó que se haría lo posible. Si las promesas no fueron mantenidas, el papa no es responsable, su santidad hizo todo lo que pudo, y muchas cosas más que Francia ignora.

En cuanto a las atrocidades, el papa declaró:

"Me preguntan si yo condeno en principio las atrocidades cometidas. En principio, esto no es suficiente. Yo las condeno concretamente. Todo el mundo sabe que Alemania las ha cometido, pero yo no puedo precisar las reprobaciones como algunos quisieran, porque no tengo los elementos necesarios."

Su santidad añadió, melancólicamente: "Yo no oigo aquí sino una campana; en todos los casos yo condeno bien altamente el martirio de los pobres sacerdotes belgas y tantos otros horrores sobre los cuales la luz se está haciendo".

Francia y las simpatías sudamericanas

PARIS, 4 — El "Mercure de France" publica un estudio del señor Francisco Contreras que demuestra que los escritores más representativos de Sud América manifestaron abiertamente su amor y admiración por Francia, y en el conflicto actual hicieron de la causa de los aliados su propia causa.

El señor Contreras reproduce los estudios hechos por los literatos José Enrique Rodó, Pérez Triana, Mas y Pi Mackenna, Subercaseaux, y concluye pr conizando el acercamiento efectivo y el apoyo recíproco entre los escritores franceses e hispanoamericanos.

Los frailes en el ejército italiano

ROMA, 4 — Se ha dado a la publicidad un decreto estableciendo que además de un obispo, que tendrá la dirección espiritual de las fuerzas del ejército y de la armada, se podrán nombrar tres vicarios con el grado de mayor, uno de los cuales para la marina de guerra.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Sobre las adhesiones al gabinete del señor Dato

MADRID, 4 — El ministro de la gobernación, señor Sánchez Guerra, contestando a las insinuaciones hechas por algunos periodistas de que las 114 adhesiones de diputados en favor del jefe de gabinete, Eduardo Dato, les parecían insuficientes, declaró que tal número de votos representaba la mayoría de un país, donde 191 adhesiones fueron suficientes para la proclamación de un rey.

FRANCIA

Un "mago" argentino condenado

PARIS, 4 — El argentino señor Berecochea, mago, vendedor de talismanes, director de un instituto de medicina, ha sido condenado a 4 meses de prisión.

INGLATERRA

Nombramiento

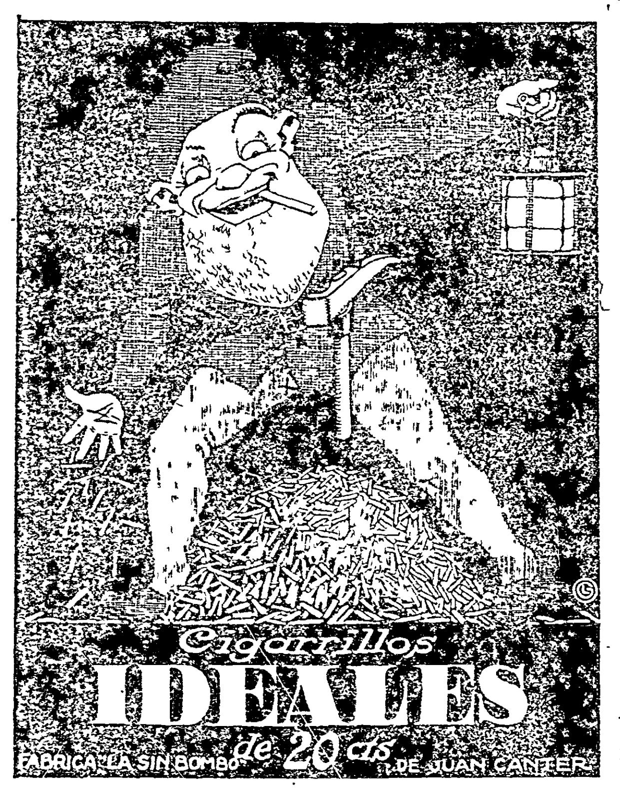
LONDRES, 4 — El señor Obeirne, consejero de la embajada inglesa en Petrograd, ha sido nombrado ministro de Inglaterra ante el gobierno de Bulgaria.

PORTUGAL

Incendio en un tranvía eléctrico — El ex jefe de gabinete señor Costa herido.

LISBOA, 4 — Un incendio estalló en un tranvía eléctrico. Varios pasajeros resultaron heridos.

El ex jefe de gabinete señor Alfonso Costa, que se encontraba entre los pasajeros, sufrió una herida en la cabeza, siendo transportado al hospital para su curación.



Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños

EL CIERRE DE LOS DESPACHOS DE BEBIDAS

Infracciones comprobadas

Se reunió ayer la comisión de propaganda de este comité, con asistencia de los miembros Angel Boloniati Guillermo Pérez y H. S. Ugobono, para tomar varias resoluciones sobre la agitación que se ha resuelto llevar a cabo.

Después de un cambio de ideas se acordó realizar el domingo 18 conferencias de propaganda en varias parroquias, enviar notas a todos los centros socialistas y sociedades obreras solicitando se adhieran al movimiento y realizar el mitin el 25 del corriente en la plaza Lavalle donde harán uso de la palabra los oradores que se designarán oportunamente.

En la nota aludida se pone de manifiesto el propósito de este comité, que es velar constantemente por el cumplimiento de las leyes obreras, y especialmente de la que establece el descanso durante el domingo, obteniendo el cierre en dicho día de los despachos de bebidas alcohólicas, para proporcionar a sus empleados un descanso necesario y para combatir el alcoholismo, impidiendo la venta de aquéllas los días en que los trabajadores están más propensos a sus perniciosas influencias.

Agrega que en vista de las malas interpretaciones y del poco celo por parte de los encargados de hacer cumplir las leyes obreras, el comité ha resuelto efectuar una agitación, que espera será secundada por los centros y gremios, mediante actos públicos que aseguren el éxito del mitin a realizarse el domingo 25 del corriente.

—Los delegados Julio Palet y H. S. Ugobono, en compañía del inspector Argerich, comprobaron ayer las siguientes infracciones al descanso dominical:

Fábrica de fideos de Raffo y Rosso Constitución 2337, varios empleados despachaban, otros preparaban trabajo para hoy y en los escritorios una mujer y varios hombres también trabajaban; en este establecimiento habitualmente se ocupa a 200 obreros. Zapatería "La Confianza" de la viuda de Lalord, San Juan 2016. Casa de remates y ventas, de Juan José Delgado, San Juan 1962. Librería y casa de música, de Carmelo Ruggieri, San Juan 1825, atendía al público un dependiente. Joyería y relojería de Roque Loriano, Entre Ríos 1117. Joyería y taller de relojería de Miguel Cantartese, Entre Ríos 180, y mensajería de Juan Favier, Entre Ríos 516, trabajaban dos jóvenes.

Liga de propietarios y contribuyentes

SOBRE UNIFICACION DE IMPUESTOS

Prestigiando la unificación de los impuestos que afectan los bienes raíces, la Liga de Propietarios y Contribuyentes presentará al congreso de la nación un proyecto de ley, en el que propone se reduzcan a uno solo los gravámenes que se pagan a la municipalidad, obras sanitarias y contribución territorial.

Dice la institución aludida, en su proyecto que se debe encargar a la administración general de contribución territorial, patentes y sellos el cobro de los [illegible] según [illegible] ordenanzas.

Según el proyecto, se establecerán en la capital federal, jurados por circunscripciones, para las reclamaciones de las tasaciones que las oficinas fiscales impongan, a los efectos de los impuestos en general. Cada junta tendrá un secretario y dos inspectores asesores a sueldo, propuesto por ella al poder ejecutivo. El cargo de vocal de la junta será obligatorio y gratuito.

Las personas que componen los jurados serán renovadas anualmente por decreto del poder ejecutivo de la nación, a cuyo efecto la dirección de contribución y patentes enviará una lista por cada circunscripción, de los más altos contribuyentes.

Las oficinas que recauden estos impuestos tendrán formularios impresos para las reclamaciones, y serán gratuitos sin el sellado.

Las reclamaciones podrán interponerse también en papel común, ante las oficinas del padrón o valuación, quedando el recurso a los contribuyentes de apelar en definitiva a la junta circunscripcional.

La valuación se practicará cada tres años, por empleados dependientes de las tres reparticiones mencionadas, empleándose el procedimiento establecido en la ley 5062, artículo 4o.

Las casas que pagan impuestos en concepto de servicios abonarán el 25 por ciento de la obligación por las fincas desocupadas.

Toda queja elevada al poder ejecutivo sobre inconducta de los empleados o reclamaciones que afecten intereses que pagan impuestos serán libres del sellado.

Comité ejecutivo del primer congreso americano del niño

Esta asociación ha presentado el sábado al senado una nota en la cual, después de hacer presente la importancia y magnitud de los trabajos que realiza y las dificultades pecuniarias con que tropieza para llevarlos a cabo con eficacia, solicita un subsidio "que le permita realizar la obra del congreso americano del niño y de su exposición anexa, que tendrá lugar en Tucumán en el mes de julio de 1916 con motivo del centenario de la independencia nacional."

DESDE CHILE

Un nuevo diario socialista.—Indios maltratados brutalmente. — Los obreros de Iquique.

El 15 de junio del corriente año fué un día señalado para los socialistas chilenos, puesto que coincidió con la aparición de "La Vanguardia", diario oficial del Partido Obrero Socialista de Chile.

En el primer editorial del nuevo diario se explican los móviles que impulsaron a los socialistas a crear el instrumento que ha de servir para la defensa de la clase obrera y para divulgar los principios que informan el socialismo.

"Valparaíso — se dice en el artículo de referencia — tiene una numerosa falange de proletarios: obreros y obreras, empleados y empleadas viven una vida llena de sacrificios, y hasta el presente no han hecho intenciones formales de preocuparse de su bienestar, de buscar la manera cómo llegar a conquistar una situación que no este llena de angus-

...stener y cuidar un diario, darle vigoría, sería la mejor acción que en ...a de sus intereses pueden hacer clases proletarias, como medida fácil y expedita que no significa ningún sacrificio ni esfuerzo.

...mprar todos los días este diario, ...lo totalmente, hacer que todos sus ...iones y conocidos imiten su conducta, no es, a nuestro juicio, ningún sacrificio.

Noticias del pueblo de Temuco hacen saber que en la noche del 10 de junio fueron maltratados bárbaramente ...ca del fundo Palermo, por el propietario de este, dos mujeres y un indio de aquellos alrededores.

El propietario del fundo, después de mantener al hombre por espacio de varios segundos sumergido en el río Quelo, lo hizo colgar de un árbol, aplicándole en seguida un castigo brutal.

Igual castigo sufrieron la mujer de éste, llamada María Tralcal, y otra que lo acompañaba esa noche.

María presentaba señales de fuertes golpes en la cara y cabeza, teniendo, además, señal de uno en la nariz el que, debido a su fuerza, le hizo una sajadura de unos cuantos centímetros.

Los motivos que tuvo el dueño del fundo para castigar a estos pobres indios, se dijo que fueron por tener sospechas en ellos sobre el robo de una ...ta de bueyes que había sufrido en ...hes anteriores.

Debido a los eternos abusos que los industriales salitreros cometen, se ha producido una situación tirante entre obreros y patrones, en Iquique.

Por estos motivos se han organizado varios mitines en los diversos pueblos pampinos.

Los obreros piden que su trabajo se pague en dinero, porque el actual sistema de vales constituye una vergonzosa explotación. — V. H.



Movimiento Gremial Proletario

DESCANSO DOMINICAL

Farmacias denunciadas. — El vicepresidente de la sociedad de dependientes y empleados de comercio "Unión Comercial Bonaerense", acompañado del inspector de trabajo señor Ruiz Moreno, comprobaron en la madrugada de ayer las siguientes infracciones a la ley 4661:

Farmacia Inglesa, de Maltia Di Lorenzo y Cía., sita avenida de Mayo número 1401, y la farmacia de Raffo, Schaffer y Cía., Esmeralda esquina Sarmiento.

ASAMBLEAS A CELEBRARSE

Picapedreros y graniteros — Hoy lunes, a las 8 de la noche, en Méjico 2070. Orden del día: acta, reintegrar la comisión, elegir las obras que han de presentarse, asuntos varios.

Cocineros y pasteleros — Mañana martes, a las 9.30 p. m., en Rodríguez Peña 344, asamblea extraordinaria. Orden del día: acta, caja de solidaridad, descanso mensual.

UNION CHAUFFEURS

La comisión de esta sociedad invita a los asociados a la asamblea extraordinaria que se celebrará los días 5, 6 y 7 del corriente, en el salón de la calle Mejico 2070, para continuar considerando la orden del día de la asamblea anterior.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

El miércoles 7, a las 8 p. m., en Estados Unidos 1055, se reúne la comisión administrativa de esta sociedad, compuesta de los siguientes compañeros: secretario general, Cayetano Sediles; de actas, Segismundo P. Franco; tesorero, Jorge Boragina; vocales: Angel García, J. Ferlini Guillau, Pedro C. Rebello, Nicanor Jáuregui, Roberto R. Justo y Pedro López.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

(Sección Tolosa)

Contra la ley de jubilaciones — En asamblea general realizada por la F. O. F. (Sección Tolosa), se acordó hacer publica la siguiente resolución, que sintetiza el pensamiento de los numerosos obreros y empleados ferroviarios organizados:

Considerando:

1o Que una ley de jubilaciones o pensiones para los trabajadores del país es necesaria mientras subsista el actual sistema de organización capitalista.

2o Que nosotros los ferroviarios de la sección Tolosa no concebimos las causas que han determinado al parlamento argentino la creación de una promesa de ley de jubilaciones exclusivamente para los obreros de la industria ferroviaria, y no para todos los trabajadores del país.

3o. Que en esa promesa de ley se exige la contribución de parte de los obreros para la formación del fondo de jubilaciones.

4o Que en caso de que los obreros ferroviarios declaremos una huelga para conseguir mejoras económicas, con dicha ley los obreros ferroviarios perderíamos todo lo que hubiéramos aportado cualquiera que sea el tiempo que hayamos trabajado:

5o Que esto implica una diminución de los salarios y a más nos coartan el derecho de huelga, no sólo consagrado en la constitución del país, sino que está dentro de la necesidad de la moderna lucha de clases entre el capital y el trabajo.

Por todos estos considerandos, la Federación Obrera Ferrocarrilera sección Tolosa, compuesta por obreros y empleados ferroviarios de la sección Ensenada F. C. Sud y Provincial al Mo 5o, resuelve:

Protestar enérgicamente por la sanción de la promesa de ley, y con especialidad contra el artículo 11.

Pedir al C. F. de la F. O. F. a que invite a las comisiones directivas de La Fraternidad y de la Liga Ferroviaria, para la formación de un comité nacional para agitar a todos los ferroviarios del país en contra de la ley y para la realización de un congreso extraordinario de todas las fuerzas organizadas ferroviarias del país, en el mes de diciembre próximo, para tratar únicamente ¿Qué actitud debe asumirse ante la ley de jubilación de empleados y obreros ferroviarios.

FEDERACION O. L. BONAERENSE

Balance general — Nómina de las sociedades y cantidad con que han cotizado desde septiembre de 1914 a junio de 1915:

Fundidores y Modelistas	25.—
Cámara Sindical de C. y Pasteleros	50.90
Unión Fideeros	29.—
Mecánicos y anexos	15.—
Obreros Ebanistas y anexos	85.—
Unión Chauffeurs	37.95
Obreros Carpinteros	3.75
Unión Graniteros y picapedreros	13.80
F. Artes Gráficas	15.—
[illegible] Alpargateros	6.—
Maquinistas de Calzado	9.—
Her[illegible] de obra y anexos	5.—
Es[illegible] en madera	5.—
[illegible] Escoberos	15.—
Fed[illegible] O. Marítima	5.—
Pint[illegible] Unidos	5.—
F[illegible] capital	15.—
Total	260.40

Donaciones

C. S[illegible] de C. y Pasteleros	34.—
Fun[illegible] y Modelistas	5.—
Total general de entradas	339.40

Salidas.

[illegible]bre $ 37.40; enero, 128; febrero, 83.55; marzo, 80.07; abril, 31.50; mayo, 26; julio 11. Total, $ 397.52

Entregado por el antiguo tesorero	2.22
[illegible] de septiembre a junio	399.40
Total	401.62
[illegible]das de [illegible]nbre a junio	397.52
Saldo	[illegible]

Estos balances fueron revisados por los delegados P. Navarros, J. Ruiz, J. García, J. Merlas, M. Solano, O. Ghisio y G. Benito. — El tesorero: Juan Cuomo.

Nota. — El saldo ha sido entregado a la imprenta Damiano, a cuenta de lo que se le adeuda.

Otras. — Sociedades que no han cotizado: Electricistas y anexos, obreros zapateros, conductores de carros, caldereros y anexos, obreros panaderos, albañiles y anexos, escultores y moldeadores, cortadores de calzado, obreros marmoleros y obreros mosaístas.

DE LA PLATA

Reunión de la federación local — El próximo jueves, a las 9 p. m., celebrará reunión este organismo.

Queda invitado a la misma, el firmante de la publicación aparecida en "La Protesta" del 27 del pasado junio, a fin de dar las explicaciones del caso, acerca de la nota que dice motivó la suspensión de la conferencia anunciada en ésta.

DE ADOLFO ALSINA

Dependientes y empleados de comercio — Se ha organizado en esta localidad un Centro de Dependientes y Empleados de Comercio.

La nueva agrupación se propone iniciar una activa campaña en favor del descanso dominical, pues los comerciantes no cumplen la ley que obliga a cerrar los establecimientos los domingos a medio día.

LE LINCOLN

Las arbitrariedades de un inspector de tráfico — Apelando a medios poco correctos, el inspector de tráfico ha conseguido exonerar al jefe de la estación local, señor Deluchi, empleado serio que contaba 30 años de servicios al frente de la estación local.

Se dice que el citado inspector ha declarado que observará la misma conducta con el demás personal de la estación, sino se somete a sus combinaciones de baja politiquería.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

DOS OBREROS MUERTOS

En el ingenio Trinidad, en Medinas (Tucumán), el jornalero Juan Pedro Acesor sufrió un accidente en circunstancias que movía unos vagones, a consecuencia del cual falleció a los pocos momentos.

La policía tomó las medidas del caso.

—Ayer, a las 5.25 a. m., un tren rápido a La Plata, del ferrocarril Sur, en la estación Barracas arrolló al peón de la empresa José R. Figueiras, que cruzaba las vías. En estado comatoso fué conducido al hospital Rawson, donde falleció horas después.

—Anteayer, a las 5 de la tarde, un peón del depósito de forrajes situado en la calle Pringles y España, que guiaba un carro por la calle Garibaldi, al llegar a la esquina de Italia, debido a un barquinazo del vehículo cayó al pavimento con tan mala suerte que las ruedas de éste le pasaron por sobre la caja torácica, produciéndole lesiones internas de gravedad.

El conductor del carro fué recogido y conducido a su domicilio, donde se asiste.

—En los talleres gráficos de "El Tiempo", en Montevideo, trabajaba anteayer el operario Mario Fogaso, oriental, de 26 años de edad, cuando tuvo la desgracia de que el engranaje de una máquina le destrozara el dedo mayor de la mano derecha.

Le practicó la primera cura la asistencia pública, transportándole después a su domicilio, calle Isla de Gorriti núm. 2.

TEATROS

COLON — Con el mismo éxito anterior se cantó anoche "Manon", de Massenet, siendo con justicia ovacionados Genoveva Vix, en la correctísima interpretación de Manon, y Caruso, en el rol Des Grieux. Sammarco llenó el papel de Lescaut con habilidad.

—Hoy va "La fanciulla del West", de Puccini, en función popular.

COLISEO — Anoche obtuvieron un franco éxito la soprano J. Caracciolo y el tenor P. Gubellini, por la acertada encarnación que hicieron de la ópera de Puccini "Manon Lescaut".

El maestro G. Anuani compartió los merecidos aplausos.

CONCIERTOS

En el conservatorio "Romaniello" — Mañana, a las 2.30 p. m., se verificará en la sala de audiciones del conservatorio que dirige el conocido pianista Luis Romaniello, la segunda audición a cargo de éste, dedicada a los autores italianos del siglo XVI, XVII y XVIII.

Como podrá verse, el programa ha sido confeccionado por riguroso orden cronológico:

Frescobaldi Girolamo, Preludio, siglo XVI; Pórpora Niccoló, Fuga, en re mayor; Durante Francesco, Studio; Leo Leonardo, Arietta; Scarlatti Domenico, Sonata, siglo XVII; Padre Martini G. B., Sarabanda; Galuppi Baldassarre, Giga; Paisiello Giovanni, Rondó; Alberti Domenico, Giga, Minuetto; Sacchini Antonio, Allegro, Piccinni Niccoló, Gavotta, Cimarosa Domenico, Allegro, La Romanesca; Boccherini Luigi, Minuetto, en mi mayor; Turini Ferdinando; Presto; Clementi Muzio, Sonata, en si menor, siglo XVIII.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Circunscripción 1a. (Nuevos Mataderos) — El Centro Socialista de Nuevos Mataderos en la asamblea extraordinaria realizada el 31 de junio ppdo., aprobó una moción por la cual el delegado del Centro ante el próximo congreso extraordinario del Partido, pedirá que se incluya en la orden del día de dicho congreso, el asunto voto general.

BUENOS AIRES

Junín — Conferencia — Como se esperaba, resultó todo un éxito la conferencia organizada por el Centro Socialista, sobre la llamada ley de jubilaciones a los ferroviarios, recientemente sancionada.

El espacioso salón de la Casa del Pueblo resultó pequeño para contener la numerosa concurrencia, compuesta en su gran mayoría por obreros ferroviarios.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos, Maurin, Palacio y Terragno, quienes explicaron ampliamente el alcance de dicha ley, demostrando su completa ineficacia y poniendo de manifiesto los graves defectos de que adolece, hasta el punto de constituir un odioso instrumento de opresión para el personal ferroviario.

Se refirieron, asimismo, a la actitud de los representantes del partido radical, censurando el estrecho criterio de clase con que habían hecho la defensa de esa mala ley.

La concurrencia que siguió con vivo interés los discursos, aplaudió con entusiasmo a los oradores.

Notas del exterior

COSAS DE RUSIA

De la "Correspondencia Internacional" (I. K.) reproducimos la sabrosa noticia que sigue:

"El primer ayudante del jefe de la oficina gubernamental del distrito de Kuban (en el norte del Cáucaso), Ustitschew, se hizo de dinero a su modo. Como informa el diario "Retsch", del 9 de mayo, el hombre extendía certificados sobre ejecuciones de condenas a muerte.

El fisco ruso abona, para cada una de estas ejecuciones, de 60 a 100 rublos, los que puso en su bolsillo el ingenioso empleado, quien ahorcó (en el papel) cerca de 900 personas, ganándose 4.500 rublos, capitalito no despreciable.

Lo enigmático del caso es de dónde el hombre pudo sacar tantas condenas ficticias ¡En una sola gobernación 900 condenas a muerte! ¿Se habrán ahorcado tantos reos sin que llegara el público a saberlo, o será, en realidad, un grotesco engaño toda esta maquinación? Confesamos que lo sucedido es un poco fuerte, aun tratándose de la Rusia zarista."

NOTAS DE LA GUERRA

LOS BUENOS PATRIOTAS

En Hungría fué encarcelado el proveedor del ejército Ignacio Poliack, un millonario. Este y sus compinches, entre otros negocios de menor cuantía, habían hecho la gauchada de vender dos veces a la intendencia toda la carga de dos trenes, de cincuenta vagones cada uno, consistente en artículos de alimento destinado para el ganado que hubo en la plaza sitiada de Przemysl para el consumo de la guarnición.

¡Qué don del cielo resulta la guerra para algunos vivos!

TELEGRAMAS

Ultima hora

ROMA, 4 — Un comunicado oficial de esta noche informa que en el Tirol, en el Trentino y en Carnia, los italianos rechazaron varios ataques.

"En la planicie de Carsica el enemigo intentó varios contraataques que rechazamos, tomándole 500 prisioneros y numeroso material bélico".

EN LA VIA PUBLICA

Los tranvías en movimiento — Enrique Perfetto, al descender de un tranvía en movimiento en Paso y Bartolomé Mitre, perdió pie y cayendo al suelo se produjo una contusión en la rodilla derecha.

MUNICIPALES

BUENOS AIRES

Avellaneda — Feria franca — La intendencia municipal ha dispuesto que en el pueblo de Sarandí, en la calle Mitre, de Ortiz a Dónovan, a contar del 7 del corriente, se efectúen ferias francas en las mismas condiciones que las ya existentes, es decir, cobrando a cada expendedor el impuesto de un peso por instalación. Más de una vez hemos criticado el propósito de la intendencia al cobrar ese peso motivo por el cual cometen infinidad de abusos los comerciantes, como también la poca atención de la municipalidad al no contralorear como es debido las pesas y la calidad de los alimentos. Cuando no lo realiza en los puestos de la intendencia ¡qué será en los pueblitos circunvecinos!

HECHOS DIVERSOS

Fallecimientos — En la estación Central del ferrocarril de Montevideo, donde se hallaba a la espera de la salida del convoy que debía conducirlo a Canelones, lugar de su residencia, falleció repentinamente anteayer el señor Juan Geiró, italiano, casado, de 40 años de edad, haciéndose cargo del cadáver su hermano político Pedro Ballvé, domiciliado en la calle Venezuela núm. 1473.

La asistencia pública expidió el correspondiente certificado de defunción.

—En su domicilio, Castro Barros número 680, falleció anoche el escribiente de la comisaría 5a., Juan J. Firrito.

Tentativa de suicidio — En Mendoza, en la calle San Juan 1443, José García intentó quitarse la vida ingiriendo una dosis de carburo disuelto en agua.

Notado por los demás habitantes de la casa se solicitó la presencia de un practicante de la asistencia pública, el que puso al suicida fuera de peligro.

García había dejado dos cartas, en las que manifestaba las causas que lo determinaron a tomar tan extrema resolución.

Intervino la tercera comisaría, habiéndose dado comienzo a la instrucción de un sumario.

El cadáver de un ahogado — El jefe político de General Alvear (Mendoza), ha dirigido una comunicación al jefe de policía de la provincia en la que da cuenta de que el día 27 de junio próximo pasado ha sido encontrado en un desplayado del río Atuel, en jurisdicción del departamento de San Rafael, parte de un esqueleto humano.

Este fué recogido con cuidado y trasladado al local de la jefatura.

Las autoridades de Alvear tienen la presunción de que esos restos pertenecen a Jenaro Casado, español, de 20 años, que hace aproximadamente cinco meses, al querer atravesar el río Atuel a inmediación del puente denominado El Sauce, pereció ahogado.

La comunicación de referencia no da mayores pormenores sobre identificación de este hallazgo macabro.

Crónica del delito

LOS CUENTOS DEL "DOCTOR" Y DE LA "HERMANA PERDIDA"

Detención del autor de varias estafas

El 6 de agosto de 1914 se presentó a la comisaría 10a. Aurelia Ferrer, denunciando haber sido víctima de una estafa de $ 550, mediante el cuento de la hermana perdida, por parte de un sujeto desconocido, cuya filiación suministró.

En noviembre 13 del mismo año, Ramona Toja, denunció en la comisaría 25a haber sido estafada en $ 224, por medio del mismo cuento y acusaba como autor a un sujeto de filiación parecida al anterior.

En febrero 28 del corriente año, José Fernández, denunció en la comisaría 8a. que un sujeto desconocido lo había estafado en $ 300, valiéndose del cuento del "Doctor", y cuya filiación también coincidía con la del autor de los hechos anteriores.

Los doctores Manuel S. Beltrán, Carlos Federico Benítez y Jaime Llavallol, que intervinieron respectivamente en las denuncias formuladas, resolvieron el pase a investigaciones, de las actuaciones producidas, a efectos de identificar y detener a los autores de los hechos referidos.

El jefe de investigaciones y técnica José G. Rossi, dispuso que la sección defraudaciones y estafas se hiciera cargo del procedimiento, diligencia que se encomendó al auxiliar Urruchua, el que con la cooperación de los empleados Teodoro Alemán y Alberto Fontela comprobó, después de algunas indagaciones y de un prolijo registro en los prontuarios de estafadores, que el sujeto de malos antecedentes Aquiles Rosado o Antonio Marino o Rodríguez o Rosales o Altamirano (a) Chirola o Mona, era el autor de estas estafas, el que ayer fué detenido y remitido a la alcaidía del palacio de justicia a la orden de los jueces requirentes.

EL MATRIMONIO INDISOLUBLE

Muerte de una mujer

En el hospital Zenón Santillán, falleció la mujer Catalina Sánchez de Pacheco, a consecuencia de tres hachazos en la cabeza que le infirió su esposo José Pacheco el 21 del actual, en un rancho ubicado en la 2a paralela del bulevar Sarmiento, entre las calles Maipú y Junín, en Tucumán.

El alcohol — Pelea a cuchillo — Noches pasadas, en Arcadia (Tucumán), en circunstancias que Zenón Díaz y Juan Varela encontrábanse bebiendo en casa del primero, llegó el sujeto Angel Aguilar, quien empezó a insultar a aquellos desafiándolos a pelear. Díaz y Varela salieron entonces a la vía pública y de la pelea que entablóse en seguida, resultó Aguilar con tres heridas cortantes, una en el cuello, lado izquierdo, de 4 centímetros de largo, otra en la muñeca izquierda y la última en el dedo anular izquierdo. Zenón Díaz presenta una herida también cortante en el dedo pulgar derecho y parte de la muñeca. Los causantes encuéntranse detenidos con excepción de Varela que consiguió fugar. La policía instruye el sumario de práctica.

Detención de un homicida — La comisaría general del departamento Junín, en San Luis, detuvo y puso a disposición del juez del crimen al sujeto Felipe Arbonier, acusado de homicidio en la persona de Eleuterio Mercau, hecho ocurrido en Santa Rosa (San Luis).

Herido de un tajo — Anoche, en el paseo de Julio y calle Tucumán, Juan Terminiello, que se halla detenido en la comisaría 1a., lesionó con un cuchillo en el brazo izquierdo a Eugenio de Mayo.

Los incidentes en las tabernas — En el almacén Loyola 538, anoche, después de un cambio de palabras sostenido con motivo de una partida de naipes entre Miguel Aurelio y otro que fugó, éste aplicó a aquél un golpe con una silla, lesionándole en la frente.

Infracción al descanso dominical — En la tienda paseo de Julio 1324, propiedad de Juan Caraval, se infringió ayer la ley 4661, por cuyo motivo la comisaría 15a. le inició sumario.

Agresión a balazos — En el interior del negocio de comestibles sito Canning 1002, a raíz de un incidente sostenido entre Salvador Chacas y un sujeto cuya detención procura la comisaría 43a., el primero fué agredido a balazos por el último. Uno de los proyectiles hirió en la pierna izquierda a Chacas, y otro en el mismo miembro a Abraham Got.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron — con excepción de los hechos "reservados" — 16 robos y hurtos, 1 estafa, 1 defraudación y 3 agresiones, y se efectuaron 2 detenciones por delitos anteriores.

El malevaje en Avellaneda — Nos escribe nuestro corresponsal en la vecina ciudad de la provincia, denunciándonos los escándalos que promueven, con toda impunidad, los malevos que hacen estación en las calles Berutti y Mitre y los que en el pueblo de Sarandí, de la vía del F. C. S. hacia las calles Dorrego y Ortiz, se entregan a un verdadero match de tiro. Por las noches se oyen estampidos en todas direcciones, especialmente los sábados, lo que — demás está decirlo — constituye un verdadero peligro para el vecindario.

La policía no interviene, que se sepa, para hacer cesar ese tiroteo y como su repetición puede dar lugar a sucesos dolorosos, correspondería que la jefatura tomara medidas para reprimir semejante vandalismo.

Notas agrícolas

Escuela de agricultura

En breve se realizará en San Pedro, provincia de Buenos Aires, una reunión convocada por el gerente de la sucursal del Banco de la Nación para cambiar ideas sobre el propósito de fundar una escuela de agricultura y ganadería.

La iniciativa parece haber encontrado ambiente propicio y es probable sea pronto un hecho.

Los cultivos en Río IV

El área sembrada en este departamento era en 1914 de 245.000 hectáreas de trigo y 120.000 de lino y este año se elevará a 294 000 y 108.000, respectivamente, siendo el aumento en ambos productos del 10 o/o.

Hasta mayo último habían sido mandadas a las plazas de consumo 209.364 toneladas de trigo, 37 329 de lino y 20 373 de maíz, contra 118 434, 42 257 y 37.478, respectivamente, en igual período del año pasado.

De las 640.000 hectáreas destinadas al cultivo del maíz que se calcula cuenta Córdoba, corresponden 66.000 al departamento de Río IV. El rendimiento, término medio, se estima en 1.700 kilogramos por hectárea, pero en dicho departamento no pasa de 800.

Los colonos se lamentan de la mala calidad de la semilla. En años de cosecha regular, al trillar, por cada 100 kilogramos de grano resultaban de 24 a 27 de desperdicios, mientras que en el presente llegan a 33.

El valor del trigo exportado de Río IV, a razón de 105 $ la tonelada, es de 21 983 220 $; el del lino, a 79, de 2 948 991, y el del maíz, a 42 50, de 865 852 y el total de 25.798 063 50 $.

Los viñateros de Córdoba

Varios viñateros de Cruz del Eje y Soto (Córdoba) han enviado una nota a la dirección general de enseñanza e investigaciones agrícolas manifestando que como se había resuelto esa re-

gión ha sido inspeccionada por el técnico de la oficina de agronomía de San Juan.

Dicho agrónomo visitó la mayor parte de los viñedos, dando en ellos conferencias e instrucciones prácticas.

Siembra del trigo

Un agrónomo del ministerio de agricultura se trasladará a Rojas, Buenos Aires, para dar, el 10 del corriente, una conferencia agrícola.

La conferencia versará sobre la siembra del trigo, fomento del cultivo de este cereal y progresos alcanzados por medio del mejoramiento de los implementos agrícolas.

Concursos de cereales

El mes entrante se llevarán a cabo en Serodino y Santa Teresa, provincia de Santa Fe, exposiciones regionales de trigo, maíz, lino y otros productos agrícolas.

La inscripción para optar a los premios se admite solamente para los productos de las zonas vecinas; pero los que se expongan en cada uno de dichas exposiciones pueden ser enviados luego a la exposición rural de Rosario, sección agrícola.

Exportación de cereales

Durante la última semana comercial se exportaron por todos los puertos del país 41.738 toneladas de trigo, 98.886 de maíz, 3.762 de lino y 12.374 de avena. En total, se embarcaron 156.770 toneladas de cereales, 13.914 menos que la anterior.

Hasta la fecha, desde el 1o. de enero, se exportaron entre los cuatro productos, 4.876.135 toneladas, contra 3.121.841 durante el mismo período del año anterior.

Los embarques, por el puerto de Bahía Blanca, fueron, hasta el 30 de junio, de 848.864 toneladas de trigo, 395.089 de avena, 19.048 de cebada y 22.612 de afrecho, y, en total, 1.265.613 toneladas.

EL PANGERMANISMO CAPITALISTA

"La necesidad no reconoce ley alguna." Tal es la idea que, concretada y caldeada por el entusiasmo guerrero, dió nacimiento a la "Liga Pangermanista". Fundada por el doctor Hasse, en 1891, adquirió todo su impulso a partir de 1895. Su programa era el siguiente: "Edificar la conciencia del pueblo para consolidar, en el interior como en el exterior, el avance de las tribus alemanas."

En vísperas de la guerra, la dirección de la Liga estaba en manos de seis personas: el presidente Class, abogado, en Maguncia; los generales von Liebert y Keim; el comandante von Stoessel; el pastor Klingemann, y el armador Itzenplitz; como se ve, un comité muy numeroso en el cual figuran antiguos militares, profesores de geografía, editores, todos con el encargo de mantener el fuego sagrado entre los no menos numerosos adherentes de la Liga.

Se conocía sus estrechas relaciones con el kronprinz, y se sospechaba que obedecían a su influencia directa. Propendía no solamente a la política armamentista, sino también a la obra de penetración pacífica de la raza alemana en el universo entero por todos los medios, y sobre todo por una organización metódica, que preparaba la guerra bajo la cubierta de la paz.

A este respecto existe un programa perfectamente estudiado y combinado.

Ha sido formulado desde la fundación de la Liga en un libro célebre que, entre paréntesis, inspiraba recientemente las proclamas del emperador Guillermo, intitulado: "Un imperio alemán universal." "El objetivo a alcanzar consiste en el desarrollo de la potencia alemana con todas sus consecuencias." "Se dará una prueba de habilidad": los esfuerzos estarán encuadrados en justos límites; se procederá progresivamente hasta el momento "en que las baterías puedan ser descubiertas sin peligro". Entonces, Europa se encontrará frente a una situación preparada hasta en sus menores detalles, contra la cual será impotente. "Era el triunfo de la "organización".

A esta agresión oculta, precedente de la otra, se la ha dado en llamar con una expresión vivaz y justa, "la anteguerra".

Preparado particularmente en Francia, el mal se ha extendido por el mundo entero: Suiza, Italia, Inglaterra; dos de las Américas han padecido de él; Bélgica muere bajo sus embates.

Sus procedimientos son dobles: acaparamiento de la industria y del comercio en proyecto por firmas alemanas; introducción del personal alemán con la palabra de orden de preparar la guerra por medio de ciertas disposiciones materiales y escalonar el espionaje. Así, "Europa se encontrará en presencia de preparativos organizados hasta en sus ínfimos detalles, contra los cuales será impotente."

Las principales industrias atacadas fueron, como es notorio, el comercio de harinas, el carbón y utilaje de guerra, los aeroplanos, la telegrafía sin hilos, los algodones pólvora, las mensajerías automóviles, la metalurgia y sus derivados (la invasión de esta industria en Francia y hasta en la vieja Normandía fué un triunfo del famoso organizador Thyssen, el rival de Krupp), la industria de los productos químicos bajo todas las formas; en el este de Francia, la ocupación de granjas y propiedades que representaban puntos estratégicos indicados de antemano; en todas partes de Francia, y principalmente en el sur, la penetración pacífica se posesionó de los grandes hoteles y lugares públicos, que constituyen excelentes centros de espionaje.

Entre esas multitudes que van y vienen, se agolpan y se suceden en los halls desocupadas, hablando en voz alta; en las cuales los menores detalles, a veces hasta los más confidenciales, se transmiten de boca en boca; donde las mujeres públicas y los mozos de café abundan, miran, escuchan, todo se sabe, se registra, se inscribe en la libreta de apuntes del "maitre d'hotel" o del gerente, que es un militar alemán y permanece siendo, ante todo, el fiel ejecutor de la consigna general de espionaje recibida a su partida.

Se instalan establecimientos sospechosos en las cercanías de los puentes, en el entrecruzamiento de las carreteras, próximas a las grandes ciudades, separadas apenas por un muro o una callejuela de las usinas donde se prepara el material de la defensa nacional. Casas alemanas aprovisionarán de locomotoras a los ferrocarriles franceses o rusos; de harinas, a las intendencias; de oxígeno, a los dirigibles; de algodón, a las manufacturas de pólvora; de motores, a los automóviles militares; tendrán como sucursales empresas de construcciones mecánicas y hasta de telegrafía sin hilos. Por medio de la alta finanza influenciarán los círculos parlamentarios y gubernamentales.

París y las grandes ciudades se llenan poco a poco de un comercio sospechoso de mercaderes de antigüedades, modistas, bazares de pacotilla; las tiendas y los escritorios se pueblan de empleados pelirrojos, quienes, por detrás de sus anteojos, vigilan y atisban. Lo menos que puede decirse de ellos es que estudian el gusto del público, que copian las listas de la clientela, que sorprenden los secretos de la fabricación o de comercio; se adaptan lo suficiente al país ocupado para hacerse aceptar en sus empleos, sea que se instalen en virtud de la "invasión pacífica", sea que se preparen a regresar allí con la invasión militar. En una pequeña ciudad del Aisne, un alemán se hizo elegir miembro del concejo municipal: poco faltó para que le hicieran alcalde. El día de la movilización, desapareció. Se lo vió regresar, algunas semanas más tarde, a la cabeza de un escuadrón: "No me han querido como alcalde: ahora me tendrán como burgomaestro".

La guerra de invasión es preparada minuciosamente: las plataformas de cemento sobre las cuales será emplazada la artillería pesada han sido — asegúrase — construídas costosamente alrededor de ciertas fortalezas belgas: las municiones son apiladas en los sótanos de las usinas; los teléfonos, las antenas de la telegrafía sin hilos, corren bajo tierra o se elevan hacia las nubes.

La expansión industrial alemana es, en toda la acepción del término, una primera conquista hipócrita que prepara la otra.

Gabriel HANOTAUX.

PRINCIPIOS O DOGMAS

Por la prensa socialista circulaba hace poco la versión de unas opiniones emitidas por Julio Guesde, actualmente ministro en Francia, sobre las pretendidas ventajas que aportaría la guerra para el socialismo si termina con la victoria de los aliados. Guesde ha dicho repetidas veces que ha aceptado formar parte del gabinete Viviani porque considera sostener con esta guerra una lucha en favor del socialismo. El diputado por Roubaix está convencido de que la guerra apresurará el advenimiento del socialismo, porque ésta triturará entre los engranajes de la crisis económica al pequeño comercio y a las clases medias en general, precipitando, por consiguiente, la hora fatal prevista por Carlos Marx, en que se hallarán frente a frente, en supremo contraste, un puñado de capitalistas y el innumerable proletariado.

Esto que a primera vista parece la aplicación más lógica de los principios sustentados por Marx, es, sin embargo, la expresión de un dogmatismo estrecho, generoso si se quiere, pero dogmatismo al fin.

No es ésta la primera ocasión en que Guesde aplica las teorías desarrolladas por Marx con un criterio rutinario, casi maquinalmente, pues apenas se hubo iniciado como escritor y orador, llamándose él mismo marxista, hizo decir a Marx: "De todo esto no entiendo nada; lo que es cierto, es que yo no soy marxista", con lo que dejó bien sentado que no se solidarizaba con el estrecho criterio con que Guesde aplicaba sus teorías, pues éstas exigían mayor elasticidad de raciocinio para su comprensión.

El caso presente es similar. Si bien es cierto que a ninguna clase le será tan funesta la crisis económica provocada por la guerra como a la clase media, y que gran número de los que la constituyen descenderán aún a la condición de proletarios, aumentando considerablemente el número de éstos, con este solo aumento numérico no se gana gran cosa si a la vez no se intensifica la voluntad firme e inquebrantable de dar en tierra con el sistema social presente.

Y es en este punto donde la situación del momento obliga a tener una buena dosis de escepticismo. La guerra, por lo que ha durado ya, ha dado un formidable mentís a todos los cálculos hechos de antemano. Y, lejos de dar lugar a un juicio reposado, esta prolongación ha aumentado los enconos patrioteros. La palabra de orden, aun en la mayor parte de la prensa socialista, es el "durchhalten", o sea, proseguir hasta el fin. En donde se manifiesta esta tendencia, hoy por hoy, más pronunciada, es justamente en Francia. (Hacemos en este caso abstracción de Bélgica, cuya situación es singular e incomparable con la de los otros países envueltos en la conflagración.)

He aquí un error grave de los socialistas franceses. No cabe duda de que los socialistas se descalifican tanto más para ser los pregoneros en la lucha contra el sistema capitalista de la sociedad actual, cuanto más hacen coro a las clases que, por beneficiarse con la prolongación de la guerra, son adversarias decididas de su pronta terminación. Es aquí donde, a nuestro modo de ver, falla en su base el cálculo de Guesde.

Quizás con una fácil y rápida victoria de los aliados las cosas tendrían un aspecto más favorable para la causa del socialismo internacional, y habría sido en extremo chocante que los gobiernos aliados hubieran desmentido con los hechos sus aseveraciones de haber entrado en la contienda movidos por propósitos elevados. Pero, con el tiempo, han mostrado la hilacha, y si las tendencias de dominación demostradas no descargan en nada la responsabilidad que toca a los gobiernos de Alemania y Austria, destruyen cualquier ilusión que en un principio se haya podido abrigar acerca de sus intenciones íntimas.

La verdad está en que los gobiernos abusan de la buena fe de los socialistas, y que éstos resultan ser los "dupes" de aquéllos mientras no se resuelven a concentrar sus esfuerzos en favor de la celebración de la paz. Sólo cuando ella haya quedado restablecida, habrá llegado el momento de emitir juicio sobre si la guerra ha preparado en sentido favorable el terreno para el choque final de las huestes proletarias contra el sistema capitalista, o si han quedado debilitados éstas, a pesar del aumento numérico, a causa de la confusión introducida en sus filas — A. K.

ACLARACION

"Bahía Blanca, junio 30 de 1915 — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Con el derecho que me asiste como afiliado del Partido, ruego a usted dé cabida en las columnas de nuestro diario, que usted dirige, a la siguiente nota, que tiende a aclarar un punto de un artículo aparecido en ese mismo diario en el día de la fecha, y que firman 7 afiliados de este Centro.

Dice el segundo párrafo de ese artículo, entre otras cosas, que "en una asamblea del 16 del actual, a la que asistieron 22 afiliados, de entre ellos 16 con derecho a voto, sobre un total de 42 afiliados inscriptos, votaron una impensada resolución por la afirmativa, por 6 votos contra 5 y 7 abstenidos, para que se censure al Comité Ejecutivo y se oponga, al discutirse el estatuto, a la inserción del artículo 48"

Como se desprende del mismo artículo, no hay tal impensada resolución. ha sido una asamblea legalmente constituída, sobre un total de 42 afiliados, han asistido 22, que son la mitad más uno. Además, nuestra carta orgánica dice así. "Pasando una hora de la fijada en la convocatoria, puede sesionarse", por lo tanto, ha sido legal su votación. Si ha habido tantos votos en contra, tantos abstenidos y tantos en pro, es una cuestión secundaria; lo que se tiene en cuenta es el resultado que surge de la mayoría de las diferentes opiniones vertidas.

Si el delegado que fué al XII congreso votó por la inclusión del citado artículo, nada tiene que ver en el momento presente, pues él no llevaba ningún mandato imperativo, simplemente llevaba la opinión del Centro en aquel entonces, como también llevaba la opinión del Centro de votar en contra del trabajo a destajo, y sin embargo votó a favor, y el Centro no le objetó su procede, lo mismo que hubiera resultado si él hubiese votado por la no inclusión. Ya en el voto general realizado por el Comité Ejecutivo este Centro dió a conocer abiertamente su opinión al respecto, votando tres cuartas partes por la no inclusión del artículo y una cuarta parte por la inclusión. ¿Qué quieren, entonces, los ciudadanos firmantes? ¿Qué hubieran dicho ellos si de la votación hubieran resultado 6 votos por la inclusión y 5 votos por la no inclusión? Estoy seguro de que en este caso no hubieran objetado su legalidad.

Cuando se iba a votar la moción del ciudadado Miguel Masevitch, dijo éste: "Pido que se vote en dos partes la moción, porque deseo votar la censura al Comité Ejecutivo; pero no así la no inclusión del artículo 48 en nuestros estatutos", y así se hizo, votando dicho compañero la censura al Comité Ejecutivo y la inclusión del artículo 48. Me extraña ahora que aparezca su firma aprobando la actitud del Comité Ejecutivo

Hago notar que entre los ciudadanos en aquella asamblea que no tenían derecho a voto se encontraban los ciudadanos Ignacio Zubin y Nicasio Costa, que hacía días habían ingresado al Partido, y que también aparecen firmando la nota

Saludo cordialmente — Juan C. González, afiliado al Centro de Bahía Blanca."

LEGISLATURA DE MENDOZA

La cuestión municipal

INTERPELACION DEL DIPUTADO SOCIALISTA

Concurrió el lunes pasado a la cámara de diputados, como estaba anunciado, el ministro de gobierno, doctor Julián Barraquero, a contestar la interpelación planteada por el diputado Morey sobre la cuestión municipal.

Manifestó el ministro que al P. E. le extrañaba la interpelación, por cuanto ampliamente había informado ya a la legislatura sobre los motivos que tuvo para intervenir la municipalidad. Se limitó a reproducir, pues, esos argumentos, y en cuanto a los demás puntos de la minuta, dió algunas explicaciones que fueron refutadas como sigue por el legislador socialista:

Morey — Pido la palabra, señor presidente.

El poder ejecutivo ha informado, efectivamente, de los motivos que tuvo para intervenir la municipalidad de la capital, pero, a pesar de todo, la honorable cámara tuvo la deferencia de apoyar y tratar sobre tablas la minuta que formulara a los efectos de que el señor ministro de gobierno concurra al recinto legislativo, a dar informes y explicaciones verbales sobre los puntos especificados en mi minuta, pero ya que ha manifestado que ratifica en un todo las razones que ha dado hasta hoy el poder ejecutivo, me corresponde a mí, en nombre del Partido Socialista, y aunque este debate tiene más bien un carácter doctrinario que práctico, controvertir las opiniones del poder ejecutivo respecto de la legalidad de la intervención de la municipalidad de esta capital.

Un notable estadista argentino de los últimos tiempos dió comienzo a uno de sus discursos parlamentarios con estas palabras: "los hombres no son impecables, las instituciones no son perfectas". Toda la defensa que el poder ejecutivo de la provincia ha hecho hasta hoy de su actuación en el desgraciado asunto de la intervención de la municipalidad de esta capital, de la usurpación de que ha sido víctima el concejo deliberante de esta capital por parte del poder ejecutivo, funda, a mi entender, esa disculpa.

¡Pero, señor presidente, si la humana falibilidad de los hombres y la imperfección de las instituciones, la imperfección de la ley orgánica de municipalidades y de la constitución de la provincia, pudieran disculpar la intervención de la municipalidad de la capital, en ninguna forma podrán justificarla, porque jamás las imperfecciones de la ley podrían legalizar los avances de la fuerza sobre las decisiones de la voluntad popular. (¡Muy bien!)

Pero ni aun esta disculpa podría admitirse en este caso, porque las imperfecciones de la constitución y de la ley orgánica de las municipalidades sólo pueden ser invocadas por los malos gobiernos, pues aquellos que tienen un criterio recto y justiciero no se valen jamás de las ventajas de mala ley que pueda reportarles a ellos o a su partido la aplicación mal intencionada de una legislación viciosa o inmoral. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Ahora bien; ni aun en los detalles, las razones que ha dado el poder ejecutivo pueden satisfacer a la opinión pública sana, y menos aun satisfacer al partido político que ha sido despojado de un triunfo obtenido en buena ley. Voy a hacer un poco de historia, aunque estén también en conocimiento de todos los señores diputados estos hechos.

El concejo deliberante de la capital fué intervenido hace varios años, continuando en esa forma irregular hasta fines del año próximo pasado, y debo hacer presente a la honorable cámara que al suscitar este debate sé perfectamente bien que la interpelación es un recurso completamente innocuo dentro de nuestro sistema parlamentario, si con él pretendemos obtener reparación y justicia; después de un debate más o menos largo, el gobierno queda en su puesto tan tranquilo como antes, y el agravio o el entuerto consagrados; pero si recurro a este procedimiento, sabiendo que no existe una sanción efectiva, imposible en nuestro régimen, es porque me dirijo a un tribunal más alto y augusto, al tribunal de la opinión pública, que ha de dar su fallo inapelable sobre este asunto.

Y continuando, señor presidente, sobre los antecedentes de esta cuestión, debemos recordar también que en ese período, en ese interregno, en el tiempo transcurrido desde la primera intervención del concejo deliberante de la capital por el poder ejecutivo, surgió a la vida política en el escenario provincial una nueva fuerza, el Partido Socialista, la organización política de los trabajadores, que da fundamental importancia a la administración comunal, porque ve en ella un factor eficientísimo del bienestar colectivo.

Atribuyendo esa importancia fundamental a la vida comunal, creyendo que allí están los intereses más inmediatos, más palpables, las cuestiones más fáciles de realizar y de más inmediata utilidad para la inmensa mayoría de la población de una ciudad, nosotros nos entregamos a esta lucha con decisión, con entusiasmo, dispuestos a difundir nuestras ideas en el pueblo, sin excedernos jamás en la frase ni en los medios; y, así, encuadrado dentro de la mayor corrección, dentro de un marco realmente democrático, desarrolló su campaña, culta, mesurada, enérgica, el Partido Socialista. Se aproximaba por fin el momento de decidir en las urnas esta cuestión de palpitante actualidad para nosotros, de fundamental importancia, porque, como he dicho, atribuimos grandísima importancia a la cuestión municipal, coincidiendo a este respecto con una obra notable de derecho constitucional, "Espíritu y práctica de la constitución argentina", escrita por el doctor Julián Barraquero, que dice: "Tanta es la influencia de las libertades municipales en la vida de los pueblos, que su grado de cultura y prosperidad puede determinarse por el rol que ellos juegan en el mecanismo gubernamental".

Triunfando, como es público y notorio el Partido Socialista en las elecciones municipales, el escrutinio demostró que era el partido que en ese momento histórico tenía más arraigo en la opinión de la capital de la provincia; y seis días después de la elección procedió a constituirse el concejo deliberante a los efectos de elegir sus autoridades y empezar su funcionamiento, puesto que estábamos en el mes de octubre, incluído por la ley orgánica de municipalidades en el período ordinario de sesiones.

La minoría del concejo deliberante, por motivos indudablemente partidistas, porque no mediaban otras razones, impugnó algunos de los diplomas de los concejales socialistas y se retiró del local protestando de la forma en que aquel cuerpo se había constituído; pero el concejo, haciendo uso del precepto legal que lo hace juez único de la elección de sus miembros, aprobó esa noche su propia constitución, eligió sus autoridades y empezó su funcionamiento regular.

Ocurrió entonces algo insólito; el señor intendente municipal, que no tenía absolutamente nada que ver en el asunto, que no era arte ni parte, que debía limitarse simplemente a reconocer al concejo deliberante que acababa de constituirse, porque él era el juez único de su propia constitución, hizo causa común con la minoría derrotada del Partido Popular, y desconoció la legalidad de la constitución del concejo deliberante.

Ahora bien; las causas que invocaba la minoría y las causas de las cuales se ha hecho eco el poder ejecutivo, y que son uno de los fundamentos, indudablemente, de la intervención, puesto que el poder ejecutivo sigue creyéndolo o aparentándolo creer, era que algunos de los concejales socialistas no llenaban las condiciones requeridas por la ley para ser elegidos.

Así, por ejemplo, en el mensaje y proyecto de ley remitido por el poder ejecutivo el 14 de abril de este año al honorable senado, dice: "Al considerarse las elecciones, la mayoría de concejales socialistas aprobaron los diplomas de tres de sus miembros, que no reunían las condiciones legales para el cargo". En su mensaje inaugurando el período ordinario de sesiones, el señor gobernador dijo: "Al considerarse las elecciones por todos los concejales electos, los de la minoría impugnaron el diploma de tres miembros de la mayoría, que no reunían las condiciones de elegibilidad establecidas por la ley, según se comprobó por informes expedidos por las respectivas oficinas públicas."

Yo debo hacer presente, en primer lugar, esta opinión personal mía: creo que las condiciones personales que se les requieren a los miembros de un cuerpo deliberativo, sea de una cámara de diputados, sea de un senado, sea de un concejo deliberante, para formar parte de esos cuerpos, no son un requisito indispensable, sino un requisito que el cuerpo puede exigirles, si así le place, puesto que no determinan su cesantía de hecho en el cargo para el cual el pueblo los ha elegido; no sucede así con otras incompatibilidades que establece la ley orgánica de municipalidades, en su artículo 13, como ser: "que no pueden ser concejales municipales el intendente o empleados municipales; los incapacitados civil o políticamente por condena infamante: los que estuviesen interesados directa o indirectamente en cualquier contrato oneroso con la municipalidad o como fiadores, etc."

Estos y otros muchos que enumera el artículo 13 no pueden ser concejales, y si posteriormente a su elección sobreviniese una de estas incompatibilidades, dejará "ipso facto" de ser concejal, y no podrán habilitarlo para ocupar el cargo los requisitos que enumera el artículo 12; esos requisitos puede exigirlos el cuerpo si así le place, pero no es inconveniente insalvable, según los antecedentes que tenemos al respecto. Creo que el doctor Cárcano, gobernador actual de Córdoba, no tenía la edad requerida cuando fué diputado nacional por vez primera, y con todo fué aceptado; igual cosa ocurrió al doctor Quintana, que no tenía 25 años cuando fué diputado, y últimamente la cámara de diputados ha aprobado su diploma al doctor de Tomaso, que tampoco tenía la edad exigida por la constitución no ya por una simple ley orgánica.

El concejo, por otra parte, era juez único de la elección de sus miembros, y a este respecto hay una concordancia absoluta entre la constitución nacional, la constitución de la provincia y la ley orgánica de municipalidades

El fallo de la suprema corte, del cual me voy a permitir leer brevísimos párrafos, dice: "Que el objeto principal de la sesión celebrada por los concejales electos el 24 de octubre de 1914 no era ni podría ser otro que el de considerar y resolver como jueces únicos y exclusivos lo relativo a sus propios títulos como tales, por cuanto la elección referida se llevó a cabo en forma regular y correcta, sin motivar observación o protesta de ningún género, según consta del informe de la junta escrutadora de la provincia, y, por consiguiente, razón ni pretexto para discutir lo relativo al acto electoral, aun en la hipótesis de que fuera legalmente admisible que la misión del concejo en el acto de constituirse y nombrar sus autoridades no sea la que le señala claramente el art. 16 de la ley y debiera limitarse a examinar y resolver tan sólo respecto a la validez o nulidad de la elección; "hipótesis contraria al texto y espíritu de la ley y a los principios constitucionales recordados"; que los inconvenientes y peligros de una resolución precipitada o poco acertada de un cuerpo deliberativo al incorporar a su seno algún miembro que carezca de cualquier requisito exigible para su elección, se encuentran compensados, según las doctrinas de los tratadistas, con las ventajas que proporciona la independencia de aquéllos al cumplir su misión de jueces únicos y exclusivos de las calidades y títulos de sus miembros", consideraciones éstas y otras por las cuales la corte terminaba declarando: "Que el concejo deliberante de esta capital al aprobar la elección del día 18 de octubre de 1914 e incorporar a su seno a los concejales electos señores Floreal Dorado, León Maturana y Lázaro Godoy ha hecho uso de una facultad privativa y de su incumbencia exclusiva sin que exista autoridad que pueda rever legítimamente la resolución."

Pero, además, señor presidente, sostengo que los ciudadanos Floreal Dorado, León Maturana y Lázaro Godoy llenaban las condiciones exigidas por la ley para ser concejales. El señor León Maturana, y eso le consta al señor ministro de gobierno, es coheredero en un valioso juicio testamentario, que ha pagado no hace mucho tiempo por concepto de contribución directa algunas sumas; respecto a los ciudadanos Floreal Dorado y Lázaro Godoy, creo que las profesiones que ejercen — y ésto con toda convicción, no para hacer una defensa partidista — son profesiones liberales.

El señor Floreal Dorado es maestro de escuela, aun cuando se le ha argumentado que no tiene título nacional el señor Lázado Godoy no tiene tampoco título de contador, pero trabaja como tenedor de libros. Yo sostengo que estas profesiones son liberales, e invito a que se me cite una disposición legal argentina donde se enumere taxativamente, o siquiera se enuncie, algunas de las profesiones que se entienden por liberales. Debemos recurrir, pues, al simple lenguaje común, y el diccionario que he consultado hace un momento, antes de entrar a sesión, dice textualmente: que se llaman profesiones liberales aquellas en que predomina la inteligencia sobre la simple habilidad manual, la habilidad de un obrero, por ejemplo.

Hay profesiones universitarias — porque la generalidad de la gente parece creer que únicamente son profesiones liberales las profesiones universitarias — hay profesiones universitarias que no son liberales: por ejemplo, la del escribano público; ésta no es una profesión liberal, porque no se puede ejercer libremente; necesita que el gobierno le dé un registro al escribano para que pueda trabajar. En cambio, otras profesiones que no son universitarias son profesiones liberales, porque pueden ser ejercidas libremente, y porque se ha consagrado por el uso que se le dé ese nombre a aquellos trabajos en que predomina la inteligencia, la mentalidad de los individuos. Creo que el diccionario de la Academia reconoce como profesión liberal la de poeta, y últimamente la cámara de apelaciones de Córdoba acaba de declarar profesión liberal la del periodista, y el periodista no tiene absolutamente ningún título que exhibir, ni tiene por qué acreditar haber cursado estudios. Entonces, el periodismo es una profesión liberal, porque en él predominan las facultades intelectuales; con el mismo derecho, pues, debemos considerar profesiones liberales la del tenedor de libros y la del maestro de escuela.

Pero aun suponiendo, señor presidente, que éstas no fuesen profesiones liberales, también habría una argucia de mala fe respecto de la minoría del concejo deliberante, sostenida por el interventor municipal, y posteriormente por el poder ejecutivo, puesto que el único requisito que les faltaría a esos señores para poder ser concejales es el de no haber pagado una patente municipal; pero pudieron haber sacado una patente de perro, que vale cinco pesos (risas), y con eso estar en condiciones de ser concejales de la municipalidad de Mendoza. (¡Muy bien!)

Pregunto a los señores diputados si es posible que consideremos mejor título para ser concejal municipal una simple patente de perro, que el voto de 1700 ciudadanos argentinos, alfabetos, libres y conscientes. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

A pesar de todo, el poder ejecutivo intervino la municipalidad, pero, posteriormente, cuando el fallo de la suprema corte nos dió la razón, declaró lo siguiente: "el poder ejecutivo acata el fallo, reconoce que esos ciudadanos tienen derecho para constituirse legalmente, pero han terminado su mandato el 31 de diciembre", otra de las nuevas argucias de que se ha valido para despojar de su legítimo triunfo al Partido Socialista.

Se basa el poder ejecutivo en diversas disposiciones de la ley, por ejemplo: en el artículo 136 de la constitución. Pero el artículo 136 de la constitución es una disposición transitoria que está derogada de hecho, desde el momento en que produjo el efecto que se buscaba, desde el momento en que llenó su objeto.

Dicho artículo dice: "que antes del 30 de septiembre de 1910 la legislatura dictará leyes orgánicas de la administración de justicia y de municipalidades, y a su promulgación cesará la

ipso facto" todos los funcionarios judiciales; y el treinta y uno de diciembre del mismo año los presidentes y concejos municipales", de lo cual se ha querido deducir que las municipalidades deben empezar a funcionar, según tengo entendido, el 1o. de enero. Es cierto que la ley 555, o sea, la ley orgánica de municipalidades, estableció, en su artículo 50, que la comisión inscriptora funcionará los domingos, de 1 a 4 p. m., los meses de agosto y septiembre, y el artículo 53 que "en la segunda quincena de octubre los concejales procederán a organizar las mesas", el artículo 56 "que el intendente convocará al vecindario para la elección con quince días de anticipación, por lo menos", disposiciones todas que llevarían a la conclusión de que el concejo funciona de enero a diciembre.

Esta argumentación la he oído en diversas partes y leído en el diario que defiende la política del partido gobernante, pero es, indudablemente, errónea por una razón muy sencilla: porque no habíamos ido a la elección con la ley 555, sino bajo una ley especial que dictó esta legislatura, como recordarán los señores diputados, la ley 634, que decía en su artículo 5o.: "deróganse todas las disposiciones de leyes anteriores que se opongan a la presente".

Hemos ido, pues, con una ley completamente nueva, y no es dable creer, por otra parte, que la legislatura haya tenido el espíritu de que se convocara a una elección para que eligiera concejales por un mes y medio y que al cabo de este término hubiera que convocar nuevamente a elecciones.

Por otra parte, estos concejales por mes y medio, de acuerdo con el criterio del poder ejecutivo, ni siquiera alcanzarían a llenar sus funciones, puesto que no tendrían derecho a constituirse sino en abril, fecha del primer período de sesiones ordinarias que señala la ley orgánica de municipalidades, es decir, cuando ya habría terminado su mandato.

Me parece, pues, también una sofistería imperdonable querer apelar a esta argumentación con disposiciones de una ley que está ya derogada por la ley 632 en virtud de la cual se convocó a elecciones en la provincia.

Por otra parte, no hay tampoco por qué admitir que el concejo deba constituirse forzosamente el primero de enero, y todo lo contrario, precisamente, la ley orgánica de municipalidades actual dispone que se reunirá durante los meses de abril y mayo, y posteriormente en septiembre y octubre.

Por eso, el argumento que se hace, de que la constitución y la práctica han establecido que los concejos deben funcionar de enero a enero, me parece una ficción completamente antojadiza. La cámara de diputados, un cuerpo deliberativo exactamente igual al concejo deliberante, es un cuerpo cuyos miembros no cesan el 31 de diciembre sino el 31 de mayo.

También afirmó el poder ejecutivo que el sorteo estaba mal hecho; nosotros hubiéramos tenido derecho a decir, y lo decimos: si el poder ejecutivo cree que habían cesado el 31 de diciembre los señores concejales, ¿por qué no convocó a elecciones?, y el poder ejecutivo contesta que no lo hizo por la sencilla razón de que el concejo no había sorteado los concejales que terminaban sus funciones, o que el sorteo estaba mal hecho porque sólo se habían sorteado cuatro concejales. Voy a demostrar que la mayoría socialista del concejo ha interpretado fielmente la ley, y ha hecho el único sorteo que corresponde hacer.

De acuerdo con la ley orgánica correspondía sortear la mitad de los concejales que debían terminar su mandato el 31 de diciembre, según el gobierno, y en octubre de este año, según nuestro criterio. Ahora bien; como no se habían incorporado los miembros de la minoría correspondiente al Partido Popular, la mayoría socialista procedió a sortear únicamente la mitad de sus miembros, por una razón muy sencilla, porque había sido elegido el concejo bajo el régimen electoral vigente, bajo el sistema de la lista incompleta, sistema cuya esencia, cuyo espíritu, es que estén representadas en las cámaras y en los cuerpos deliberativos dos tercios de representantes por la mayoría y un tercio por la minoría. En consecuencia, si habían ido ocho representantes por la mayoría y cuatro por la minoría, lo que correspondía en ese caso era sortear la mitad de la mayoría, que eran cuatro, y la mitad de la minoría, que eran dos, para que dentro del concejo subsistiera la representación que ha querido asegurar la ley, es decir, dos tercios por la mayoría y un tercio por la minoría. De otra manera, señor presidente, tendríamos este absurdo: supeditar por completo la voluntad popular a las simples decisiones del azar, a las simples decisiones de la suerte. Supongamos que se hubiesen reunido los doce concejales y que en vez de proceder con el criterio con que procedió el concejo deliberante, se hubiese procedido a sortear del conjunto; pudiera haber resultado que los seis concejales a quienes les hubiese tocado salir, hubiesen sido los seis concejales socialistas, y tendríamos entonces que dentro del concejo, a pesar de haber triunfado el Partido Socialista, quedaría con la mitad de concejales que el Partido Popular que tenía la minoría. Me parece, pues, que respecto de toda elección que se haga bajo el sistema de la lista incompleta, éste es el único criterio que debe seguirse para proceder a hacer el sorteo.

Creo, señor presidente, haber sido claro y explícito al refutar los argumentos del poder ejecutivo en este punto. Se me puede objetar que por qué no se procedió a hacer el sorteo de los otros dos miembros. Simplemente, porque no se habían incorporado al concejo deliberante y, por un deber de deferencia hacia esa minoría alzada, se esperó a que quisiese incorporarse. Si esa minoría no se hubiese incorporado dentro de un término más o menos prudencial o dentro del término que le señala la misma ley orgánica de municipalidades la mayoría hubiese comunicado el sorteo de los cuatro concejales representantes del Partido Socialista por sorteo y la cesantía de los otros cuatro concejales del Partido Popular, por no haberse incorporado. Desgraciadamente, las cosas se produjeron con demasiada rapidez, y la mayoría socialista del concejo no pudo adoptar este temperamento.

He aquí, pues, señor presidente, intervenida la comuna de Mendoza a pesar de la máxima de Laboulaye, que decía: "que en toda sociedad verdaderamente libre el estado no tiene el derecho de arrebatar los derechos comunales, porque esos derechos no le pertenecen", y sobre todo se produce el caso raro de que firma el decreto de intervención un ministro que allá en los albores de su brillante juventud intelectual, escribió estas palabras: "no tendremos gobierno republicano representativo mientras el estado absorba y oprima a todos los círculos de la actividad humana, mientras tengamos una organización política y social que haga del municipio un regimiento disciplinado, al mando de jefes electorales. Cuando los gobiernos se reservan el privilegio de cambiar los presidentes a las municipalidades, la verdadera institución desaparece y no queda sino el nombre. De esa manera lo único que se habría hecho es crear un agente colectivo del gobierno central en cada departamento, pero no municipalidades con objeto propio, con facultades propias y libre disposición. Cuando el poder ejecutivo absorbe y maneja las municipalidades, se verifica una concentración en él de todas las funciones del cuerpo social, una aglomeración tal de facultades de poderes y atribuciones, que subvierte en su esencia el principio representativo republicano de gobierno. No hay vida municipal, no hay escuela democrática, no hay gobierno de la sociedad por sí misma, en una palabra, no hay gobierno republicano donde las municipalidades son simples dependencias de los gobiernos centrales, presididas por juez de paz o delegados (en este caso "interventores"), que las convierten en instrumentos electorales. Esas no son municipalidades, sino pantallas, meros aparatos para embaucar a las masas ignorantes y tenerlas en un tutelaje perpetuo, mientras los politiqueros y los gobernantes las explotan en su honra y provecho".

Estas son palabras del doctor Barraquero, que yo cito porque teóricamente soy un gran admirador suyo; he leído su obra, y más de una vez he ido a beber en ella para preparar mis exámenes de estudiante de la facultad de derecho.

El segundo punto de mi minuta de interpelación no ha sido en realidad contestado por el señor ministro de gobierno.

Ministro de gobierno — Se refiere al decreto de intervención...

Morey — Ese es el tercer punto; el segundo creo que dice lo siguiente: en qué forma se ejerce esa intervención, es decir, pide informes la honorable cámara, puesto que aprobó mi minuta, de la forma en

(El ministro elogió entonces la gestión del actual interventor, y terminó lamentando que el diputado Morey lo acusase veladamente de inconsecuencia, y para levantar ese cargo hizo una reseña de sus esfuerzos por "las instituciones libres".)

Morey — Continúo.

Debo empezar por hacer una aclaración. Efectivamente, y debo decirlo con toda franqueza, he creído notar en el doctor Barraquero una inconsecuencia — aunque en los hombres públicos estas pequeñas inconsecuencias suelen ser frecuentes — entre su actitud de ministro y lo que había sostenido en los años de "las ilusiones y de la inexperiencia", como él mismo lo dice en el prólogo de la última edición de su libro.

Ministro de gobierno — ¿Me permite una interrupción?

Es por esto, señor diputado: yo soy el primero en considerarme avergonzado, como mendocino, de que tengamos una constitución como la que tenemos; pero creo que, como miembro del poder ejecutivo, y en cualquier cargo público que desempeñe, tendría que cumplirla. Y yo le digo con toda franqueza que si el poder ejecutivo se ha visto en la necesidad de aplicar una ley que ha perjudicado tal vez la acción del Partido Socialista — ley que, indudablemente, no es la que mejor se requiere y se necesita para la garantía de la municipalidad —, es porque el gobierno cree que, buena o mala la constitución y las leyes, mientras ellas no se reformen hay que cumplirlas, y yo creo que el ejecutivo sabrá aplicar una mala ley, y creo que se ha ajustado a su procedimiento.

Nada más. Pido disculpa al señor diputado por la interrupción.

Morey — Por lo demás, señor presidente, es exactísimo que el doctor Barraquero ha redactado un proyecto de constitución que honra realmente a la provincia de Mendoza, tengo el agrado de ser compañero suyo en la comisión redactora, he notado en ese proyecto, entre los muchos que he ojeado para tratar de entresacar lo mejor y hacer para esta provincia una carta fundamental que condiga con todos sus progresos, una serie de disposiciones sabias y completamente nuevas aunque, en lo que se refiere al régimen municipal vuelvo a notar...

Ministro de gobierno — En un solo punto disentimos.

Morey — En un solo punto; y es que deja que el poder ejecutivo siga eligiendo los intendentes.

Ministro de gobierno — Establece un régimen más avanzado y más liberal que el que rige en todas las capitales.

Morey — Ese tema lo discutiremos en la convención. (Risas.)

Presidente — Advierto al señor ministro y al señor diputado que estamos fuera de la cuestión.

Morey — No es exacto, en mi concepto, que haya sido una y uniforme la actitud asumida por el poder ejecutivo, antes y después de haberse dado el fallo de la suprema corte, antes y después de la presencia del señor ministro de gobierno en Mendoza.

Cuando la suprema corte dió este fallo, si no me equivoco, el señor ministro de gobierno estaba en la capital federal, y el poder ejecutivo de la provincia entendió que debía el concejo deliberante ser restituído a sus funciones.

Ministro de gobierno — Ya estaba dado el decreto de acefalía...

Morey — Ya estaba dado el decreto de acefalía, pero entonces no me explico por qué se alquiló un local expresamente para el concejo deliberante; un empleado del interventor le entregó los libros al secretario del mismo y el archivo, y se puso la policía a su disposición.

Eso quiere decir que había un principio de reconocimiento de parte del poder ejecutivo, hasta que vino el señor ministro de gobierno de Buenos Aires y le corrigió la plana al ministro interino, que se había equivocado profundamente. (Risas.)

Ministro de gobierno — Está equivocado, señor diputado, si no se ha dado ninguna nueva resolución.

Morey — ¿Con qué objeto se alquiló ese local, entonces?

Ministro de gobierno — El poder ejecutivo no ha dado ninguna resolución y el decreto fue dictado antes.

Morey — Es un principio de prueba. (Risas).

Ahora, señor presidente, debo manifestar también que aunque efectivamente la ley orgánica de municipalidades que tenemos es de lo más [illegible] puede pedirse, aunque la constitución actual respecto del régimen municipal no contiene disposición alguna, de manera que la legislatura tiene amplia libertad para suprimir su autonomía, a pesar de eso, opino que el concejo deliberante hubiera podido desempeñar una función útil en la ciudad de Mendoza. Es exacto que todas sus decisiones podrían ser vetadas por un simple decreto del intendente y, por [illegible] siguiente, nulificadas, pero es exacto, también, que el señor intendente no podría tomar muchísimas resoluciones que hoy arbitrariamente toma [illegible] el consentimiento del concejo deliberante. En consecuencia, sería un poder contraloreador y pondría una valla al ejecutivo y al actual interventor municipal, que está despilfarrando la renta pública y digo que está despilfarrando la renta pública, señor presidente, por algunos datos que tengo a mano.

Declara en una comunicación al poder ejecutivo que debido a la intensa crisis — pretexto de todos los gobiernos — por que atravesamos, ha disminuído la renta de la municipalidad, pero no obstante ha aumentado el presupuesto de 1.229.965 pesos, este año tiene 1.383.978, ahora, admitiendo que los recursos, a pesar de esa crisis que cita y por la cual han atravesado, han aumentado también, y que haya un superávit de cien mil pesos, éste se destinará, dice, a pagar el déficit — él lo llama "presupuesto extraordinario" — de 1.101.098.53 pesos que pesa sobre la municipalidad de Mendoza.

No veo en la gestión del señor interventor Anzorena ninguna obra de verdadero interés público; lo único que he visto es que el paseo de la Alameda, construído bajo la anterior administración por un intendente que [illegible] ha de fama de hombre de buen gusto, ha sido destruído por completo, arrasado por el actual interventor municipal, para reconstruirlo sobre otros planos, porque asegura que el buen gusto del señor intendente anterior no era buen gusto.

Exactamente lo mismo ocurre con la plaza Independencia; se había trazado allí los planos de jardines, de paseos, y el señor interventor Anzorena ha destruído por completo esos paseos para volver a reconstruirlos. Entiendo que esa destrucción cuesta muchos miles de pesos al erario público. Ha señalado, en fin, su gestión trayendo de la capital federal un teatro infantil para constituir aquí otro sobre las mismas bases, y que es una manera como cualquier otra de formar pequeños haraganes.

De una intervención en la contaduría que hizo por intermedio de contadores públicos que trajo de Buenos Aires, ha resultado una malversación de fondos donde aparecen culpables personas que no son tal vez los verdaderos culpables, pero, de cualquier manera, el proceso, según noticias que tengo, se ha hecho a costa de la municipalidad, de los dineros del pueblo, y las personas sindicadas como autores del desfalco se encuentran ya en libertad.

Aparte de estas denuncias, debo hacer presente que creo que el poder ejecutivo y la honorable legislatura deben remediar cuanto antes esta situación. La ley orgánica de municipalidades es clara y explícita: dice el inciso 18 del artículo 21, respecto de las atribuciones que tiene el intendente: "celebrar contratos y autorizar trabajos por sí sólo dentro del presupuesto general, cuando el valor de ellos no excediese de dos mil pesos nacionales en la capital y quinientos en la campaña".

El señor interventor Anzorena se toma atribuciones que no tiene un intendente municipal, es decir, construye obras públicas por el monto que se le da la gana.

Es atribución del concejo votar anualmente el presupuesto y proveer a los gastos comunales no incluídos en él y que haya necesidad de atender, según el artículo 23, incisos 8 y 10 de la ley orgánica, y según el inciso 14 es "atribución del concejo proveer a todo lo que se relaciona con las obras públicas municipales, ya sea que se ejecuten directamente o por contratos particulares, debiendo siempre tomar la licitación como base, salvo casos especiales a juicio del concejo".

De su cuenta y riesgo ha aumentado el presupuesto a 1.380.00 pesos, y ha decretado la construcción de una enormidad de obras perfectamente inútiles, y que sólo servirán para crearle, como dije las otras noches respecto de otro funcionario público, una fama de cemento armado.

Ahora, señor presidente, respecto de la atribución que se ha tomado de suspender a los empleados del concejo deliberante, debo también dejar constancia de que creo que el señor interventor se ha excedido.

El concejo, en realidad existe; porque el poder ejecutivo le ha reconocido existencia legal; no puede funcionar, según el poder ejecutivo, porque no se sabe cuáles son los seis concejales que han cesado, porque debe hacerse el sorteo con otro criterio, no con el criterio con que procedió la mayoría socialista del concejo. En consecuencia, si hay seis concejales que todavía duran en su mandato y otros seis que han cesado ya, y que no se sabe cuáles son, lo más lógico es que el local del concejo deliberante estuviese a disposición de esos señores concejales, aunque las resoluciones que pudieran tomar, y estoy seguro que no tomarían ninguna, fuesen declaradas nulas. Respecto de los empleados del concejo deliberante, no voy a hablar; encuentro perfectamente bien que si no trabajan porque no tienen nada que hacer, no se les pague sueldo, y desearía que se hiciese exactamente lo mismo con muchos empleados de la administración de la provincia. (Risas).

Ahora, señor presidente, y pidiendo disculpas al señor ministro, que parece que estaba un poco apurado (risas), voy a terminar.

Ministro de gobierno — La cámara es la que está apurada; tengo el mayor placer en escuchar al señor diputado.

Morey — Muchas gracias. No es el Partido Socialista un partido de revueltas, ni de motines, confía en realizar su programa por la capacitación del pueblo, aun cuando, señor presidente, las injusticias pudieran crear sedimentos que un día u otro harían explosión con consecuencias desagradables para todos; pero la honorable cámara, los diputados, los representantes del pueblo argentino, están obligados a evitar estas desviaciones legislando con altura, con justicia, y creo que será la oportunidad de hacerlo el momento en que discutamos el proyecto de ley que se encuentra actualmente en el senado y que ha de pasar a la cámara de diputados.

Cuando ese proyecto venga a nosotros, tendremos oportunidad de hacer obra práctica y eficaz, de corregir los errores en que haya incurrido el poder ejecutivo.

Por mi parte contribuiré, olvidando absolutamente las incidencias pasadas, a que esta ley sea lo más perfecta posible, y no ya para que las elecciones se realicen bajo el sistema de la lista incompleta — sistema que nos ha dado una mayoría que no nos pertenece, porque no representamos la mayoría de la masa de la opinión de la capital, — sino por el sistema proporcional; y si el voto del pueblo nos favorece de nuevo, estoy sinceramente convencido de que esos modestos obreros, representantes del Partido Socialista que han sido vilipendiados y vejados por el hecho de ser obreros, demostrarán prácticamente de cuánto bien son capaces en la administración de una ciudad.

He dicho.

—(¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos en la barra).

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 1a. y 5a. — Hoy lunes a las 8 p. m. asamblea, con el siguiente orden del día: movimiento de socios, el próximo congreso, asunto Bertotti, asunto de la caja.

Centro de la 15a. — Asamblea mensual mañana, a las 7.30 de la noche. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, renovación total de la C. A., elección presidencial.

Centro de la 17a. — Rosetti 573. Asamblea ordinaria hoy, a las 8.30 de la noche. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe de la C. A., informe de delegados, renovación de la C. A., comité electoral, asuntos varios.

Centro de la 20a. — Charcas 164 [illegible]. Por resolución de la asamblea celebrada el 26 del pasado junio, se invita a los afiliados del Centro a la asamblea extraordinaria que se realizará el miércoles a las 8.30 p. m., para considerar la siguiente orden del día: correspondencia, renuncia del secretario, estatutos del Centro, integración de la C. A., concurrencia del Partido a la elección presidencial, el Partido Socialista y la guerra, sus relaciones con la Internacional, asunto conferencia del domingo 13 de junio pasado, nombramiento del comité electoral.

Centro de la 3a. — Hoy lunes, a las 7.30 p. m., asamblea. Orden del día: discusión de las proposiciones al congreso, nombramiento de delegados, asuntos varios.

Centro Socialista Femenino — Méjico 2070. Hoy, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: asunto Palacios, renuncia de la secretaria general, conferencias a realizarse.

Centro de la 19a. — French 2868. El miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: socios nuevos, próxima fiesta.

Centro de la 14a. — Uruguay 654. Mañana, a las 8 p. m., la C. A.

CONFERENCIAS

Centro de la 19.a — El ciudadano Ricardo M. Ortiz continuará dictando el curso de aritmética hoy, a las [illegible] p. m., en el local French 2868. Entrada libre.

Centro Socialista de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. Serie de conferencias sobre el origen de la tierra, por el ingeniero Román Rodríguez de Vicente. La primer conferencia se desarrollará el jueves a las 8.30 p. m.

Sumario: Origen de la tierra. Influencia de las religiones en las doctrinas cosmogónicas. Las teorías materialistas. Grecia y la Edad Media. Leonardo da Vinci. Nicolás Steweson. Estudios de Newton. Keflér, sus leyes. Estudios de Kant. Laplace. Ligondais. Anteniuss. Resumen general.

DIVERSAS

Juventud Socialista "La Internacional" (Sección 8a.) — Alberti 1392. Mañana, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, comité electoral, informe de la comisión de fiesta, renovación de la C. A., reforma de estatutos.

Juventud Socialista "La Acción" — Monteagudo [illegible]. Mañana, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: movimiento de socios, próxima fiesta, renovación de la C. A.

Orfeón Socialista de la Boca — Se invita a los orfeonistas al ensayo que se efectuará hoy, a las 8 p. m., en Del Crucero 1162.

Se pide puntual asistencia.

Juventud Socialista "Juan Jaures" (11a. y 14a.) — En el Rádium núm. 6, el jueves, a las 8.30 p. m., realizará una fiesta cinematográfica y conferencia, con el siguiente programa: Sinfonía, por la orquesta. Rizos de su pelo, comedia en 3 partes. El espía, drama en 6 partes. Concierto de violín, por los señores Mahey y Bolognino. Conferencia por el ciudadano Augusto Bunge, sobre la guerra y la paz. Drama social "Redención". Ensayo mal aprovechado, cinta cómica en tres partes.

Nota — Véndense entradas en LA VANGUARDIA y en Viamonte 515, dept. 6.

Juventud Socialista "Amilcare Cipriani" — Mármol 911. Mañana, a las 8 p. m., la C. A.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Banfield — Mañana, a las 8.30 p. m., en Maipú 581 (altos) celebrará asamblea ordinaria el Centro Socialista. Orden del día: movimiento de socios, correspondencia, renovación de la mitad de la C. A.

Adrogué — El miércoles, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea el Centro, en su local, Esteban Adrogué 162. Orden del día: balance.

Junín — El Centro Socialista efectuará asamblea general ordinaria mañana, a las 8 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, socios nuevos, actitud de los delegados respecto al voto general sobre el artículo 48.

Tigre — Hoy lunes, a las 8 p. m., celebrará asamblea el Centro. Orden del día: nombramiento de delegados al próximo congreso.

San Fernando — El Centro Socialista local celebrará asamblea extraordinaria, en casa del doctor Luis G. Pereyra, calle Colón 1118, mañana, a las 8.30 p. m. Orden del día: fundación de un periódico socialista y otros asuntos de vital importancia.

La Plata — El Centro de la sección 3a. celebrará asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. Orden del día: congreso extraordinario, instrucciones al delegado.

Puerto de La Plata — Mañana, a las 8 p. m., asamblea del Centro, continuación de la anterior.

Avellaneda — Hoy, a las 7.30 p. m., asamblea del Centro. Orden del día: proposiciones al congreso.

Tolosa — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana a las 7.30 p. m. Orden del día: proposiciones al congreso. Unica invitación.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Ateneo Popular — Se invita a los profesores del Ateneo Popular a concurrir a la reunión de la C. D. que tendrá lugar hoy lunes, en Bernardo de Irigoyen 1577.

—Durante la semana serán dadas las conferencias de los siguientes cursos libres y gratuitos:

Mañana, a las 8.30 p. m. El positivismo y la filosofía evolucionista (fundamentos del sistema filosófico de Spencer), por José A. Mouchet, en la biblioteca popular "Carlos Marx", Monteagudo 90.

Mañana, a las 8.30 p. m. Anatomía, fisiología e higiene, por la señorita doctora Alicia Moreau, en la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1055.

Mañana, a las 8.30 p. m. Historia de las ideas morales, por Guido Anatolio Cartey, en la biblioteca popular "Renovación", Canning 41.

Miércoles, de 7.30 a 9.30 p. m. Corte [illegible]

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 4

RAMON PEREZ DE AYALA

A.M.D.G.

La vida en los colegios de jesuítas

—¿Qué haces? Pareces tonto—advirtió el carrilludo Coste, con mal humor.

—Pe... [illegible] gana abría esta ventana.

—Pero hombre, con lo que llueve...

Llegaron a la camarilla de Bertuco. Como todas las demás, era un mechinal diminuto, con cabida para una cama [illegible] y una mesa de noche, [illegible] de lavabo, en alzándole la tapa; [illegible] toda techumbre una tela metálica. [illegible] pies, una percha, a la cabecera, [illegible] una pila, en un ángulo, una [illegible] en donde Bertuco depositó [illegible] sus avíos de tocador. [illegible] sus años se sentaron en el borde. Coste preguntó.

[illegible] triste.

—¿Y tú?

—[illegible] Pienso escaparme en [illegible] (Pausa.) ¿Te gozaste [illegible]

—[illegible] la verdad; yo no me gozo [illegible] en la aldea...

[illegible] Tuve un seminarista de [illegible]

[illegible] mozas?—Coste clavó sus [illegible] Bertuco, el cual muy encendido [illegible] silencio. ¡Anda, ca.! ¿A que resulta que no sabes gramática parda?

—Sí... ya... ya tengo malicia—balbuceó confuso.

—¿Y de mozas? ¿No estuviste con ninguna moza?

—Tú ya eres mayor...

—Sí, es verdad; yo soy mayor. Verás: un día fuimos desde Ribadeo a Lugo. Estuvimos en una casa de mujeres. Andan desnudas y con cintas de colores por aquí...

—Calla, calla! Si nos oyeran.

—¡Bah! Se acababa antes todo. ¿Tú crees en el pecado?

—¿Oyes? Un ruido... ¡Dios mío, si nos oyesen!

Coste, que aunque se daba de hombre terrible era en la entraña tan infeliz como patrañuelo, empalideció densamente ante la posibilidad de la expulsión o de un castigo acerbo. En este punto sonó el pito de una fábrica, a poco, la campana del regulador conventual, llamando a la refección meridiana. Coste y Bertuco salieron corriendo, y en cuatro brincos se plantaron en el refectorio.

III

El refectorio es una pieza alongada de aire cementerio, el piso, embaldosado de losetas grises y desnudas, al muro adosados a ellas, bancos de pino, delante de los bancos, largas mesas con tablero de mármol gris, por fuera de las mesas, pequeños escabeles de pino. En la cabecera del refectorio, un crucifijo grande. De una banda, ventanales, promediándolos, un púlpito, desde donde el lector complementa y ensalza la torpe función de la comida material, derramando sazonado y provechoso alimento para los espíritus.

Aquel día, como primero de curso, la refección se hacía sin el ritual y solemnidad establecidos en el reglamento. No hubo lector, porque apenas si había oyentes: Bertuco, Coste, Bárcenas y cuatro o cinco nuevos, los cuales en las mesas destinadas a la última división, hundían la nariz en el plato, emperrándose en no comer. Los demás alumnos, apurando los postreros y perentorios instantes de libertad, aguardaban la caída del día para venir a recluirse. De frente a frente del refectorio paseaban los que habían de ser, durante todo el curso, vigilantes de comidas: el nuevo Padre Ministro (Conejo) y el Padre Mur, segundo inspector de la primera división.

Conejo concedió inmediatamente "Deo gratias", esto es, permiso para hablar, y él mismo entabló, a seguida, conversación con sus amigos de años anteriores, enderezándoles preguntas chuscas y haciendo payasadas y facecias, a que era muy inclinado. La carcajada [illegible], sincera o hipócrita, puesta a guisa de comentario a raíz de sus donosidades [illegible], le originaba satisfacción tan plena como a un general romano la ovación.

Coste trasladaba al estómago los colmados platos, y al plato las colmadas fuentes. El Padre Mur lo aborrecía sin disimulo y lo asaeteaba con ojos fríos, acerados. Conejo contentábase con burlarse de tanta glotonería.

El Padre Mur se detuvo, cara a Coste. El muchacho, que en el instante aquel había presa en un trozo de carne, se quedó paralizado.

—Pero, hombre —susurró el jesuíta frunciendo la boca como si se sintiese acometido de una náusea—, comes como un gorrino. Da asco mirarte. ¿No te han dado de comer, durante el verano, en casa?

El mofletudo Coste miró al Padre Mur; primero, con la dolorida dulzura de un can a quien sin razón maltratan; luego, con la agresividad admonitoria de la bestia que se apercibe a hincar el diente en la mano que la hiere.

—Si le molesta mirar, no mire —gruñó, y al punto devoró la carne.

El Padre Mur le volvió la espalda. Este fué el único incidente de la comida. Terminada ésta, salieron a la recreación. Como llovía, se acogieron al cobertizo. Los contados alumnos fueron divididos en varios grupos, según la división a que pertenecían, y entregados a la tutela de sus inspectores correspondientes. Habiéndose ido a comer Mur, los de la primera división quedaron con el Padre Sequeros, su inspector primero. El Padre Sequeros no parecía el mismo que había llegado a Regium tiempo atrás, con el cráneo alto e imperativo, en son de conquista religiosa. Su cabeza, ahora, propendía a la humillación, como si el perseverante yugo de la adversidad la hubiera impreso una actitud sumisa. [illegible] había enmagrecido y perdido la tersura juvenil del rostro, bien a causa de una enfermedad, acaso por obra de morales sufrimientos, quizá en virtud de penitencias excesivas, tal vez por las tres cosas juntamente. Manifestábase con [illegible] incertidumbre y timidez constantes de los seres inofensivos que viven en un medio hostil, sometidos a caprichosas vejaciones. Pero, cuando estaba a solas con sus chicos, se afirmaba en sí propio, desentumecíanse las alas del corazón y comenzaba a esponjarse, a reír, a retozar. La cabeza tornaba, poco a poco, a adquirir noble imperio; los ojos se caldeaban; la voz se hacía tierna y velada, los brazos, largos, [illegible] a su avenada estatura se desplegaban como una gran cruz que cobijase la infantil muchedumbre. En esto llegaba el Padre Mur, aquel drope gélido y narigudo. Repentinamente, el Padre Sequeros perdía toda animación, todo fervor, todo entusiasmo; volvía a ser el hombre abatido, receloso, encogido.

El Padre Sequeros paseaba bajo el cobertizo, llevando a sus lados a Bertuco y a Bárcenas, segundón del marqués del Santo Sigilo. Coste se entretenía jugando a solas con el balón. El jesuíta apoyaba sus manos en los hombros de los niños, atrayéndolos hacia sí al tiempo que les dirigía dulces palabras de afecto y bienvenida, junto con preguntas referentes al empleo del verano.

—Vamos a ver, ¿habéis conservado la devoción al venerable Padre Crisóstomo Riscal?

Los niños asintían tibiamente.

—¿Habéis contribuido a propagar su devoción?

—Yo, la verdad, Padre — como estuve en la aldea y los aldeanos no entienden mucho de eso... — dijo Bertuco.

—Yo, sí, Padre. Mis hermanas, sobre todo Amalia y Enriqueta, son ya muy devotas — aseguró Bárcenas.

—¿Y la Pilsima? — interrogó el jesuíta — ¿La habéis hecho todos los días?

Respondieron que sí. El Padre Sequeros se inclinó a mirarles, con expresión dubitativa y severa. Los niños se ruborizaron, considerando descubierto su embuste. Creían que el Padre Sequeros estaba dotado de sobrenaturales dones adivinatorios, y que no había sino mirar a una persona para leer en el más [illegible] repliegue y lóbrego rincón de su pensamiento. Al cabo de unos minutos de silencio, el jesuíta indicó que [illegible] un rato por bien hacer la digestión. Bárcenas fue a empeñarse en singular y desaforado combate con el mofletudo Coste. Bertuco, pretextando cansancio a causa del viaje y del madrugón, continuó paseando con el Padre. Eran muy aficionados el uno al otro. El Padre Sequeros gustaba de la riqueza sentimental y avispado juicio del muchacho; le amaba entrañablemente, recelando que había de ser carne de libertinaje y espíritu de impiedad en saliendo al mundo. ¡Pobre almita! ¡Tan sonora! ¡Tan apta para que los dedos capciosos del enemigo malo le arrancasen una música de infernal fascinación! Bertuco, a su vez, amaba al Padre Sequeros con un amor que participaba del respeto que nos inspiran las cosas grandes y misteriosas.

Paseando, Bertuco, en cuantas coyunturas se le presentaban, columbraba la fisonomía del amigo y maestro, ahora con el rabillo del ojo; ahora francamente, [illegible]

Detuviéronse a mirar como [illegible] agua en los grandes [illegible] [illegible] Luego el Padre Sequeros [illegible] Bertuco [illegible]

—Estás más delgado—Bertuco [illegible] pálido. ¿Por qué no levantas [illegible] Bertuco! ¡Has perdido la pureza [illegible]

—No, padre. Por [illegible] Pero no lograba retraer [illegible] tendía. [illegible]

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, se cita llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE SODANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado o secretaría del que subscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, junio 25 de 1915 — Juan E. Pagano, escribano secretario. V.25.7

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE MARIA GALDOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, junio 22 de 1915 — Doctor Arturo Vallejos, secretario. V|23|7

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JUANA o JEANNE ESTREM de SCHURZ o SCHURCH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, junio 18 de 1915 — Doctor Carlos G. Marín, secretario. V|15|7

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo [illegible], ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE GARCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, junio 17 de 1915 — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V 17 7

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALEJANDRO JUAN CADET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, junio 11 de 1915 — Leocadio Paz, secretario. V 15|13.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados, por fallecimiento de don ANTONIO TOMATI, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, cuatro de junio de 1915 — José Ma Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. V 8|7

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE GUENA ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, 2 de junio de 1915 — F. Guillermo Espeche, secretario. V|5|7.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CATALINA VALLARINO de NASO ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, junio 4 de 1915 — Doctor Leocadio Paz, secretario. V|4|7

Biblioteca Obrera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día 15 de julio de 1915 a las 8.30 p. m., en nuestro local, calle Méjico 2076, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta de la asamblea anterior.
2o. Informe de la comisión administrativa.
3o. Balance.
4o. Renovación de la comisión, elección de cuatro titulares y tres suplentes.
5o. Nombramiento de dos socios para firmar y aprobar el acta.

E. Gié, Secretario. — A. de Giorgio, Presidente.

2 Folletos nuevos

EL SOCIALISMO ARGENTINO, por Juan B. Justo. — Folleto de 40 páginas. 2a edición — Precio, 20 centavos.

EL FOSFORO BLANCO EN LA INDUSTRIA, por E. del Valle Iberlucea. — Folleto de 47 páginas — Precio, 20 centavos.

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Concesionarios F. da Rosa y W. Mocchi — Temporada oficial de 1915. — Gran compañía lírica italiana.

Lunes, segunda función de las tres únicas popularísimas de la temporada: "La Fanciulla del West". Platea con entrada, pesos 5.

Martes: Debut de Titta Ruffo.

Coliseo — Compañía lírica italiana.

Nacional — Corrientes 960 — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

Bataglia — Compañía lírico-dramática israelita Guttentag-Brum. Director de orquesta, Napoleón Liska.

Politeama Argentino — Gran troupe balcánica de novedades y atracciones; 50 artistas. Director Frosso.

Marconi — Gran compañía cómica italiana Filiberti-Mateldi-Enea Camp.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Maipú 336.

Electric Palace — Lavalle 836. Selecta orquesta.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda. Estrenos todos los días.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran sala con techo corredizo — A la 30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 5 profesores, matinées a las 2.30; noche a las 8.45.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. — Temporada de invierno — Abierto los domingos y días feriados.

Cine Rádium No. 6 — Rivadavia 2970. Todas las tardes y noches. Selecta orquesta.

El Cantábrico — Provincias Unidas 3834.

...confección, curso para obreras, dirigido por la señora Rita Medina de Rumi, en Bernardo de Irigoyen 1577.

—Miércoles, a las 8.30 p. m.: Taquigrafía, por Carlos Icart, en Monteagudo 90.

Sociedad Luz — Conferencias de la semana:

Hoy — Francés, por J. Arnaud, de 8 a 10 p. m., en Martín García 473. Dibujo industrial, por el ingeniero Maril, de 8.30 a 10 p. m., en el mismo local.

Mañana — Mecánica aplicada, por J. Idiart, de 8 a 9 p. m., en Martín García 473. Aritmética, por C. Vernengo, de 9 a 10 p. m., en el mismo local. Aritmética aplicada al curso de contabilidad, por J. Porto, de 9 a 10 p. m., en la biblioteca "Mariana Chertkof", Mármol 911. Aritmética práctica, por E. Faverio, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la 8a, Alberti 1392.

Miércoles — Historia romana, por Urbano Díaz, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la circunscripción 11a., Azcuénaga 252. Los metales, por el doctor Horacio Damianovich, a las 9 p. m., en Martín García 473. Aritmética razonada y práctica, por V. Lamesa, en la biblioteca "Renovación", Canning 871.

Jueves — Francés, por J. Arnaud, de 8 a 10 p. m.; Dibujo industrial, por el ingeniero Volpi, de 8.30 a 10 p. m., en Martín García 473.

Viernes — Anatomía, fisiología y primeros auxilios, por el doctor Alfredo Spinetto, a las 8.30 p. m., en Martín García 473; Contabilidad, por J. Pescuma, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Mariana Chertkof", Mármol 911. Geometría y dibujo, por el ingeniero M. Lapido, a las 8 p. m., en el Centro Socialista de Coghlan, Monroe núm. 3932. Aritmética razonada y práctica, por el ingeniero D. Castro Zinny, a las 9 p. m., en el Centro Socialista de Coghlan, Monroe 3932. Geometría, por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Renovación", Canning 871.

Centro Socialista de Villa Urquiza — En el local Altolaguirre 2818 continuará hoy, a las 8.30 de la noche, el contador Agustín Ferro su curso popular de contabilidad. Entrada libre.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — La conferencia realizada por esta institución el sábado ppdo., a cargo del doctor A. Bunge, sobre alcoholismo, resultó concurrida. El tema había despertado interés en esta circunscripción. Al terminar su conferencia, el autor fué aplaudido.

Centro de Maldonado — Hoy continúa la clase de taquigrafía que dicta el afiliado M. E. Minervini, en el local Humboldt 2405.

CENTROS SOCIALES

Asociación filantrópica y de socorros mutuos "Unión Solidarista" — Efectuará un gran baile de gala el sábado 10 del corriente, a las 9.30 p. m., en el salón "La Argentina", Rodríguez Peña núm. 361.

Festival en Avellaneda — Para cooperar en los trabajos de la fiesta que se realizará el 7 de agosto a beneficio de la institución y en honor de los actores locales Valentín Cerazza y Juan Stobellini, un núcleo de señoritas se ha constituído en comisión auxiliar, quedando constituída en la siguiente forma:

Presidente, Mercedes Capetti; vice, Nélida Nunzia; secretaria, Herminia Colézon; pro, Justina Arce; tesorera, Angela Zabaleta; pro, Clementina Capetti; vocales: Lucía Cabezón, Herminia Lauoarros, María L. Repetto, Emilia Mucio, Elisa Buceta y Julia Saavedra. Margarita Pereira y Juana Porema, revisoras de cuentas.

Esta comisión se reúne todos los domingos en la secretaría social.

DEPORTES

FOOTBALL

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS JUGADOS AYER

Independiente 1, Porteño 1

Verificóse ayer en Avellaneda entre los primeros cuadros de los clubs del epígrafe un match por el campeonato.

El equilibrio de fuerzas existente entre estos dos buenos equipos dió lugar a una lucha interesante, la que fué presenciada por un público de 2000 personas.

A las 2.45 se alistaron los teams así:

Independiente: Miguens, Ferro y Sande, Cappelletti, Sande, Cappelletti, Garré, Arrojuelo, Zavaleta, Barone y Baños.

Porteño: Rithner, González, Escarrá y Beltrame, Abadía, Ghenghi, Avalli, Resano, Galup Lanús, Molton, Izaguirre y Garat.

Durante el primer período el juego se mantuvo equilibrado.

Ambas líneas ligeras llevan recios ataques a las vallas adversarias, donde las defensas contrarrestan los avances contrarios notándose varias excelentes jugadas por ambas partes.

Estando la pelota en el campo de los rojos, los forwards visitantes ponen en peligro la ciudadela local, y en peloteo Garat señala el único goal para Porteño.

Termina el primer halftime con el score siguiente: Porteño 1, Independiente 0.

Previo el descanso reglamentario, vuelven nuevamente los teams a la carga, haciendo los mayores esfuerzos para lograr ventaja.

En un bien llevado avance de los rojos, la defensa de Porteño cometió un hand en el área penal; tomado el puntapié libre por un jugador de Independiente, el tiro resultó alto.

Después de lucidas alternativas, Arrojuelo aprovecha una buena oportunidad para vencer a Rithner, ante un entusiasmo delirante del público.

Estando en igualdad de posiciones los ataques se producen con energía, dando término al encuentro con un tanto para cada bando.

En el segundo tiempo, Zavaleta se retiró del field por estar resentido de un tobillo.

En síntesis fué un partido que realmente despertó relativo interés.

De Independiente sobresalieron la defensa, la línea media y los forwards Garré y Zavaleta.

El conjunto de Porteño actuó con entusiasmo.

El referee M. Cooke actuó regularmente, pues cobró dos off sides que verdaderamente no lo eran.

River Plate 2, E. de La Plata 2

Resultó este partido un encuentro bastante reñido, y más de 8000 personas presenciaron con marcado interés este importante partido de primera división.

A las 2.35 p. m. llama el referee Gondra a alistarse a los siguientes equipos:

River Plate: C. Isola, A. Chiappe y P. Calneggia, A. Elli, C. García y A. Lanata, R. Fraga Patrao, M. Fraga Patrao, A. Penney, N. Rofrano y A. Ameal.

Estudiantes de La Plata: A. Barcos, L. Pastor y C. Galup Lanús, A. López, O. Duarte Indart y J. Aranguren, J. J. Lamas, D. Lascano, R. Leonardi, A. Cirotto y P. Valenciani.

No habían pasado 15 minutos cuando marcó Ameal, con un pase de Rofrano, el primer goal. A los pocos minutos, con un pase de Duarte Indart, marca Lascano el primer goal para Estudiantes.

Termina el primer período y ambos quedan empatados.

En el segundo halftime avanza River, toma la pelota Ameal y hace una ligera corrida hasta muy pocos metros del arco, marcando el segundo y último goal para su bando.

A las 4.10, a raíz de un corner tomado por Valenciani, recibe la pelota Duarte Indart y marca el segundo goal.

Con este goal empatan, y después de varios ataques y defensas notables, que no llegaron a resultados favorables, el score marcaba River 2, Estudiantes 2.

De los equipos sobresalieron Isola, Chiappe, García, Ameal y Lanata de River, y Pastor, Duarte Indart, Lamas, Lascano y Valenciani de Estudiantes.

El referee estuvo correcto en sus fallos.

Racing 7, Hispano Argentino 0

Por el campeonato de primera división jugóse este partido ayer tarde en la cancha del segundo, en Barracas.

Regular concurrencia presenció el match, resultando bastante deslucido dada la superioridad del equipo visitante.

Siendo las 2.55, al llamado del juez Vacarezza, presentáronse los equipos así.

Racing: Gufanti, Ohaco y Reyes, Betular, Olazar y Pepe, Canaveri, Comaschi, Marcovecchio, Hospital y Perinetti.

Hispano: Caballero, Ottin y Flores, Frutt, Parolo y López Martín, Dannaher, Brandoli, Gianetto y Rolón.

Ganado el sorteo por el capitán local, éste decide jugar con el sol y el viento a favor. Puesta la pelota en movimiento por Marcovecchio, hace avanzar a su línea delantera, notándose desde los primeros minutos un ligero dominio por parte de los visitantes. A los 6 minutos obtuvo Racing el primer tanto por medio de Marcovecchio, quien, al recibir un pase de Hospital, con un tiro bajo vence a Caballero; dos minutos más tarde obtuvieron los visitantes un corner, que tomado por Canavery es rechazado débilmente por Caballero, aprovechando Marcovecchio en dar el segundo tanto para su bando.

A los 20 y 37 minutos obtuvieron los visitantes dos nuevos tantos por medio de Canaveri y Comaschi, respectivamente.

Sin otra variación en el score terminó el primer período.

Vueltos los jugadores al field, nótase cierto empuje por parte de los locales, pero bien pronto los visitantes se posesionan de la ofensiva, demostrando un completo dominio, pues a los 15, 22 y 25 minutos obtienen los visitantes tres nuevos tantos por medio de Canavery, Comaschi y Marcovecchio.

Momentos después el juez dió por terminado el partido con el siguiente resultado: Racing 7, Hispano Argentino 0.

El juez, correcto en sus fallos.

San Isidro 2, Argentinos de Quilmes 0

Uno de los encuentros de más importancia de la serie de los realizados ayer fué sin duda alguna el que se llevó a cabo en San Isidro entre los clubs mencionados.

Las excelentes posiciones que ocupan ambos teams en el campeonato hacían prever que resultaría un match interesante, pues una concurrencia que llenó el field presenció el partido con entusiasmo.

El referee Patricio Mac Carthy hizo formar los teams de la manera siguiente:

Arg. de Quilmes: A. Rotondo, J. Ortega y R. Martínez, R. Gutiérrez Posse, A. Cortona y J. R. Poggio, M. Ginebra, F. Cabana, V. Cincotta, J. J. Pozzo y P. Polimeni.

San Isidro: C. T. Wilson; J. Rossi y A. Bruno; Idiarte, Morroni y G. Badaracco, E. y J. Fernández, S. Sayanes, Marini y Alzúa.

Después de un juego lucido en que los dos bandos atacaron con singular vigor, Sayanes señaló los dos goals que dieron el triunfo a San Isidro.

Los tantos fueron hechos en el primer período, pues en el segundo halftime ambos elevens hicieron grandes esfuerzos por aumentar el score, pero fueron estériles.

En resumen, fué un gran match y predominó mucho entusiasmo.

Boca Juniors v. Kimberley

En Villa Urquiza se efectuó este partido correspondiente al campeonato ante numerosos espectadores. El cuadro de Boca Juniors derrotó al team visitante por un goal a cero.

Quilmes 1, Floresta 0

Este partido resultó algo mediocre. Ante un público numeroso se jugó ayer en Quilmes, en el field del primero.

A las 2.45 se presentaron los siguientes jugadores, a las órdenes del referee Guasoni:

Quilmes: C. Pearson; A. Cerutti y J. D. Brown; A. L. Dickinson, H. Reid y E. C. Pollini; G. Bonat, B. Hoare, F. Raggi, J. Morgan y H. C. Pearson.

Floresta: A. Cuomo, C. Guido Spano y A. Chiappe, M. López, R. Montenegro y M. Frascoli, A. Repetto, S. Flexas, J. Astruena, P. Martínez y M. Pombo.

Durante todo el tiempo hubo un verdadero interés por parte del público por saber el resultado, dados los puestos que ocupan en el campeonato.

Atlanta 1, Estudiantes 0

Se jugó este partido en Palermo. Fué, a nuestro juicio, un partido interesante. Resultó vencedor Atlanta por 1 goal a 0. Actuó como referee Bilbao la Vieja.

Resultados varios

Primera división — Banfield 6, Comercio 1. E. Porteño 4, Belgrano 3; F. C. Oeste 0, San Lorenzo 0; Huracán 2, G. y Esgrima 2; Tigre 2, D. de Belgrano 0.

Intermedia — Barracas Central 1, Federal 0. Independiente 1, Porteño 1. San Isidro 6, Argentinos de Quilmes 1.

Segunda división — Barracas Central 4, Federal 1.

Club atlético Porteño

Este club inaugurará su nuevo field el 8 de agosto, jugando un partido internacional con el club Nacional de Montevideo. La cancha está ubicada en Palermo.

Club atlético River Plate

En el partido jugado ayer con Estudiantes de La Plata, el club de la dársena sur batió el record de entradas, pues ingresaron 1800 pesos.

Posiciones de los clubs de primera división

Con los partidos jugados ayer ocupan los primeros puestos los siguientes clubs: primero, San Isidro, con todos los partidos ganados y ninguno empatado ni perdido; segundo, Racing, con un punto en contra; tercero, River Plate, con dos puntos en contra; cuarto, Estudiantes de La Plata, con cuatro puntos en contra.

MOTOCICLISMO

El premio Estímulo al sidecar — Triunfo del señor Agustín Dasso

Ha resultado una reñida y brillante demostración de turismo la primer disputa del premio Estímulo al sidecar efectuada en la mañana de ayer en el camino de automóviles de Sarandí a La Plata, bajo la dirección del Club Motociclista Nacional.

A las 7.45 a. m. hallábanse en Sarandí la mayoría de los competidores, los miembros de la comisión de carreras del club Motociclista y un conjunto entusiasta de corredores, que luego fueron estableciéndose en los diversos contralores situados a lo largo del camino, a fin de registrar el paso y hora de los disputantes.

De acuerdo con la [illegible] adoptada últimamente, a las 8.40 a. m. dióse la señal de partida [illegible] de los competidores por orden de sorteo y luego con [illegible] de tres minutos [illegible] el resto de motociclistas que figuraban inscripto en la emocionante carrera, por lo que las salidas se registraron en Sarandí en la forma que sigue: Domingo Campanella, Agustín Bonavera, Pedro Durquet, J. W. Jonhson, Antonio Selmo, Roque Siconolfi, Augusto Dasso y Pablo Comino.

Como el trayecto se presentó en muy buenas condiciones y la totalidad de las máquinas eran del mismo poder, el desarrollo de la prueba merece considerarse desde el punto de vista del conductor y su acompañante, circunstancia que hace necesario un reconocido éxito para los señores Dasso y Bartolini, conductores del cochecito vencedor, sin olvidar a Domingo Campanella, cuya actuación en la prueba de ayer ha de dejar gratos e interesantes recuerdos en aquellos que presenciaron su carrera y la ponderable práctica para el manejo del sidecar.

El corredor Selmo perdió unos minutos, tiempo bien apreciable en esta clase de manifestaciones, debido a la explosión de un neumático, lo que le obligó a mantenerse a cierta distancia de sus rivales, para clasificarse cuarto y último en el orden general.

El jurado de La Plata registró el arribo de los competidores a las horas siguientes: Campanella, a las 9.29.30, Durquet, a las 9.29.31, Dasso, a las 9.37, Selmo, a las 9.44.36.

Analizados los tiempos y planillas de los contralores en Gutiérrez y Villa Elisa, la clasificación final de esta prueba es la que damos a continuación: 1o. Dasso-Bartolini, con sidecar Indian de 7 HP, en 39 minutos; 2o. Campanella-Sobrevilla, con sidecar Indian de 7 HP, en 40'30"; 3o. Durquet-Merli, con sidecar Indian de 7 HP, en 43'31"; 4o. Selmo-Tate, con sidecar Harley Davidson de 7 HP, en 52'30".

El corredor Siniconfi no pudo llegar a La Plata debido a un accidente que le ocurrió en el puente de Villa Domínico, donde chocó con la baranda, resultando con leves contusiones en la cara.

Los corredores Bonavera y Comino se vieron obligados a abandonar la prueba por desperfectos en sus motocicletas.

La prueba de ayer, aparte de constituir una brillante demostración del adelanto remarcable de nuestro deporte, haciendo disputar un premio por los mejores y más antiguos corredores de sidecars en la Argentina, significa un hermoso triunfo para el Club Motociclista Nacional, bajo cuya inteligencia ha podido desarrollarse la nueva competición motociclística.

EL TIEMPO

Reinó ayer tiempo bueno en todas las provincias, con una temperatura máxima de 17.5 grados a las 2 p. m. Sopló el viento en dirección al O., NO. y N., con una velocidad media de 16 kilómetros por hora.

Alumbró el sol 9 horas y 10 minutos.

Ayer a las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 763.5, 763.9, 764; temperatura, 3.2, 17.5, 10.6; humedad, 85, 41, 65; dirección del viento, O., NO. y N.; velocidad del mismo: 7, 23 y 18.

Ayer el tiempo continuaba bueno en todas las provincias, con temperatura en ascenso, especialmente en el sur de Buenos Aires, donde está de 5 a 7 grados más alta.

La temperatura estaba marcadamente sobre la normal en los territorios del sur, mientras que seguía bajo la normal en las provincias del norte, resultando una distribución anormal de la temperatura, encontrándose la más baja (8 a 9 grados) en las provincias del centro y norte, y la más alta (14 a 15 grados) en el Chubut.

La presión atmosférica estaba más alta en el extremo norte del país, con el barómetro a 767 m|m. y más baja en los territorios del sur, donde estaba a menos de 750 m|m.

Los vientos eran del norte (NE a NO) en las provincias, y del oeste en los territorios del sur.

Es probable que el tiempo continúe en las provincias, con temperatura en ascenso, y en general sobre la normal hoy lunes y mañana, posiblemente con lluvias mañana a la noche en la región de Buenos Aires.

Las lluvias — Cañada Ombú 7, Colmena 2, Itiyaco 8.

Chaco — Barranqueras 27, Cardoso 24, Catelay 5, Horquillo 7, La Sábana 4, Cotling 4.

Santa Cruz — Cabo Vírgenes 10.

T. del Fuego — Año Nuevo 5.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Subió algo anteayer frente a Pto. Aguirre. Ayer quedaba estacionario en Posadas. Aumentó 6 centímetros en Ituzaingó, 24 en Itá-Ibaté y 6 en Itatí, siendo la altura 1.30, 1.50 y 1.54, respectivamente.

Paraguay — Nivel de ayer en Asunción 2.82, bajó 10 centímetros. Cerca de Formosa y Pto. Bermejo persiste la bajante como antes.

Salado (Formosa) — Continúa todavía disminuyendo, pero lentamente, cerca de S. Fco. de Laishí, nivel 2.31.

Paraná — Se halla estacionario frente a Barranqueras, Empedrado, Bella Vista y Goya, y casi estacionario en las proximidades de Esquina, mientras que sigue bajando como antes en el trayecto comprendido entre el último puerto y Rosario. Empezó nuevamente a descender en San Nicolás, San Pedro, Baradero e Ibicuy. Las aguas bajarán en Rosario, probablemente hacia el nivel de 4.40 sobre la escala hidrométrica de la subprefectura durante la próxima decena.

Uruguay — Aumentó considerablemente, en fuerza la creciente cerca de B. Concepción y Santo Tomé, nivel 5.24 y 6.68, respectivamente. En los demás puertos aguas abajo hasta Concordia persiste la bajante de días pasados. Ha vuelto a bajar alrededor de C. del Uruguay, siendo la altura en dicho lugar 3.61. Dentro de fin de la semana subirá probablemente hacia el nivel de 8 metros sobre el hidrómetro en Concordia.

De La Plata — La altura a las 8 a. m. era algo superior a la habida anteayer a la misma hora. Bajará probablemente hoy.

Limay — Sigue bajando con relativa rapidez en P. Limay, nivel 2.56, bajó 6 centímetros.

Neuquén — Está bajando paulatinamente en Chos Malal, P. de los Indios y Cipolletti, altura 2.01, 2.43 y 2.06, respectivamente.

Negro — Los despachos recibidos de Choele Choel indican que ha vuelto a descender en ese paraje, nivel 3.27. Continuará bajando en Choele Choel durante los próximos días.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Argentino Pomona, de C. del Uruguay, a la dársena sur.

—Noruego Sautus, de La Plata al dique 3.

—Inglés Horvton, de la rada al [illegible] sur.

Vapores salidos — Inglés Eachwood, de dique 3 para Las Palmas.

—Francés Champlain, de la dársena norte para Dunkerque.

A entrar — Inglés Horatius, de La Plata al dique 2, con carga general.

—Inglés San Francisco, de Tampico al dock sur con petróleo.

—Inglés Rossia, de Marsella al dique [illegible] con lastre.

—Inglés Monkshaven, de Baltimore al dock sur con carbón.

—Español Mendibil Mendi, de New [illegible] a la Boca, con carbón.

—Español Asuárea, de Las Palmas al dique 2, con lastre.

—Español Barcelona, de Cádiz a la dársena norte, con carga general.

A salir — Inglés Highland Scot, del dock sur para La Plata, con frutos del país.

Puerto de La Plata — Salidas: Inglés Horatius, de Río Santiago para Buenos Aires.

Fluviales — Es esperado hoy procedente de Montevideo el vapor Ciudad de Buenos Aires.

Saldrán hoy de nuestro puerto con rumbo a Montevideo los vapores Madrid a las 7 p. m., y Ciudad de Buenos Aires a las 10 p. m.

Academia Superior de Comercio "HELLER"

Instituto Práctico de Estudios Mercantiles

Fundado en el año 1903

Sección Central CORRIENTES 3735

Sección Este FLORIDA 230

Sección Oeste RIVADAVIA 6538

Sección Norte CABILDO 2269

Sección Sur Av. MONTES DE OCA 845

Fundador y director A. HELLER, Contador Público Nacional y autor del "Curso de Teneduría de Libros", "Contabilidad y Teneduría de Libros", "Método Heller".

Este establecimiento más antiguo y acreditado de la República [illegible] enseñanza [illegible] moderna [illegible] fundador [illegible] Cursos de [illegible] Balances [illegible] Teneduría de Libros [illegible] Ferrocarriles [illegible] Públicas [illegible]

IMPORTANTE

ACABA DE APARECER

El nuevo TRATADO [illegible] DE CONTABILIDAD [illegible] PIA DE LIBROS [illegible] HELLER [illegible] adaptado a los programas de [illegible] comercio de la Nación [illegible] contador público nacional, fundador y director de esta Academia el más completo, práctico y moderno de los publicados hasta la fecha, reconocido el mejor método por los principales diarios, profesores de Universidad, profesionales, alto comercio y miles de alumnos y compradores. Adquirir esta obra equivale a tener siempre un profesor o contador en casa. ÚNICA OBRA PUBLICADA en el país y extranjero que contiene toda la teoría combinada con la práctica, con modelos de contabilidad mercantil, bancaria, industrial, agrícola, ganadera, de estancias, administrativa, de sociedades, etc., documentos, correspondencia, cuentas corrientes (18 modelos), cálculos mercantiles, monedas, cambios, etc. Un volumen encuadernado lujosamente, 18 por 27 centímetros, con 591 páginas. Obra indispensable a los comerciantes, estudiantes, empleados y profesionales. Se remite por correo, porte pago, contra envío de $ 6 al autor, A. HELLER, Corrientes 3735, Buenos Aires. Solicítense gratis folletos del contenido y copias de los muchos juicios.

NOVEDAD

Revista de Ciencias Comerciales y Económicas (publicación mensual). — Dirección y administración Corrientes 3735 (T. 2730, Mitre) — Director A. HELLER.

Su precio $ 1.20 por mes. $ 3 por trimestre. $ 5 por semestre. PUEDEN TODOS APRENDER en su casa contabilidad, caligrafía, taquigrafía, [illegible] derecho, etc. suscribiéndose a esta revista.

La correspondencia debe dirigirse a nombre del director, A. Heller, Corrientes 3735, Buenos Aires.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado — [illegible] Lavalle 1378. [illegible] U. T. 635, Libertad.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado — Estudio: Tal [illegible] 417 [illegible] U. T. 192, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — [illegible] Teléfono [illegible]

Primera Clínica Dental Popular

35 — PATRICIOS — 35

[illegible] dirigido por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 6 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen empleos [illegible] dientes postizos en caucho y oro por E. PRILUZKY. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; Empastaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano Dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 295, Libertad.

ABOGADOS

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio Lavalle 1161 de 1 a 3 p. m. [illegible]

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Tucumán 417 [illegible] U. T. 1466 Libertad.

ANTONIO DE TOMASO

— y —

CUSTODIO MATURANA

ABOGADOS

Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.

PARANA 662

U. Telefónica 6509, Libertad 5o. piso

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Viamonte 1553 — Unión Telefónica 4901, Central.

JOAQUIN APOLINARIO

y

ANTONIO SOLARI (hijo)

ABOGADOS

CAPITAL FEDERAL, BUENOS AIRES y TUCUMAN.

TALCAHUANO 612

(1er. piso)

UNION TELEF. 357, Libertad.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 num. [illegible] Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 475, Capital.

Dr. Pedro E. Pico

ABOGADO

A. Spongia Priderich

AGENTE JUDICIAL

Quintana 537 Teléfono 67

SANTA ROSA DE TOAY

Pampa Central

VARIOS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero. — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Avenida de Mayo 1212, U. T. 6660, Libertad.

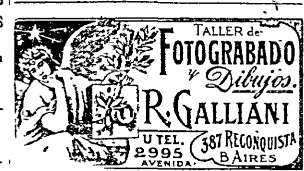
TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

VIOLINISTA Anatole Kahanowich. — Premiado con medalla de oro. Profesor del conservatorio Cattelani. Da lecciones particulares de violín, piano y solfeo. — Calle Moreno 1784. Teléfonos: U. T. 2552, Libertad. C. T. 12, Central.

Mantequería y quesería

De Manuel Morena

1578 — PATRICIOS — 1578



Calzado ortopédico

José R. Prat se confecciona a medida y toda clase de composturas. Se atiende a domicilio. — Colombres 1245.

PLANTAS FRUTALES FORESTALES Y DE ADORNO



MARCA REGISTRADA

Sociedad anónima

VICENTE PELUFFO & Cía.

SEMILLAS Y PLANTAS

ALSINA 623 — Buenos Aires

Apareció el Catálogo General Ilustrado con un Calendario completo de siembras y Plantaciones.



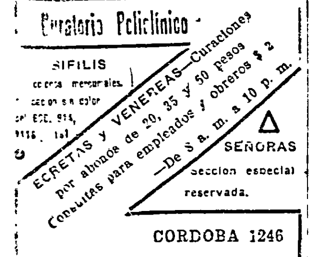
Los más exquisitos cafés y tés

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1992 Rivadavia 1996 — Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1286, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 953 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste.

PROFESIONALES



Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1050.

Dr. Mouchet Enfermedades internas nerviosas y secretas

APL [illegible] EL "606" Tratamiento de tuberculosis por la yodo-tuberculina Sbarigia

PATRICIOS 384

Consultas de 2 a 4 p. m.

HERNIAS



QUEBRADURAS. — Se reducen radical y rápidamente éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, todas las quebraduras por medio del nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene. Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO

de ESMERALDA 577 — Buenos Aires

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Pirovano y Alvear. Enfermedades de niños internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 2233 [illegible]

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis venéreas — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m. [illegible]

Dr. D'Agostino Médico cirujano — Especialista en enfermedades venéreas, sifilíticas y [illegible] de señoras, estómago, intestino, neurastenia. Consultas de 2 a 5 y de 7 a 8 p. m. — Lavalle 1463 — Unión Telef. 4275, Libertad.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Torn[illegible] — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 2333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 1777. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras

Consultas de 4 a 6 p. m.

ESMERALDA 963 — U. T. 1650, Av.

Dr. Enrique Dickmann. — [illegible] médico [illegible] niños [illegible] Consultas [illegible] de 2 a 4 p. m. — Corrientes 2356 U. T. [illegible] Mitre.

DENTISTAS

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA

ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR

DIENTES ARTIFICIALES

EMPLOMADURAS DE TODAS CLASES EN [illegible]

HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de 11 a m. a 7 p m.

Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital [illegible] — Libertad 263. Horas de consulta de 1 a 4 p. m. — U. Telef. 2169 (Libertad).

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887 — Buenos Aires, plaza de Mayo — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 252, calle Dorrego, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros. Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	0 o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Id. a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Id. a plazo fijo de 1 año	5 o/o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años, Convenc.	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de [illegible] Id. con libreta, a noventa días, renovables [illegible] Descuentos de letras y pagarés. Convenc. Buenos Aires, marzo 10 de 1915.

BANCO POPULAR ARGENTINO — FUNDADO en el año 1887 — Bartolomé Mitre 376, Buenos Aires

Capital cobrado	$ 10.444.852 —
Reservas efectivas	" 5.615.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros. Acciones de un valor de 20 $ m/n. más una prima de 15 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.30 por mes, durante 20 meses. Obligaciones de capital. Renta 6 % pagadera por trimestre. Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa. Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república. Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica. Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	1 o/o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000	5 o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4 o/o
A plazo fijo de 3 meses	2 ½ o/o
A plazo fijo de 3 meses	3 ½ o/o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, noviembre de 1914 — Justo P. Saenz, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1895. — Bartolomé Mitre 450 al 56 — Sucursales: calle San Juan 1851, Rivadavia 3541, Corrientes 3602, Bernardo de Irigoyen 1359-95.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa. Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto. Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor. Órdenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España. Por depósitos en cuenta corriente 1 o/o

A plazo fijo de 30 días	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	5 o/o

En liras italianas, con giros sobre Italia [illegible] En Caja de Ahorros, a la vista [illegible] Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año [illegible] El Banco hace toda clase de operaciones bancarias. Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual — Sociedad anónima. — Fundado el 10 de setiembre de 1899. CASA MATRIZ: Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires.

SUCURSALES: Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m/n 75.000.000
Capital suscripto	$ m/n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, compra de campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y campos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES. El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales. — A. Mellán, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891 — Casa Central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 25

Capital	$ 128.000.000
Fondo de reserva oro	" 14.865.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1990, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Triunvirato esq. Monroe; No. 1 Montes de Oca 1693, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1291, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 2399, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, San Juan y Rioja; No. 10, Boedo 585; No. 11, Aduana de la Capital. Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes (Dársena Norte). Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERESES

COBRA: al año

Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, hasta $ 20.000, después de 60 días	4 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República. El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, África, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc. — Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Único corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 445.

SUCURSALES: En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2200; No. 5, Rivadavia 5499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS: Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o/s 10.000.000
Fondo de reserva	" 922.333
Fondo de previsión	" 2.300.000

SE ABONA

	c/l	o/s
Por depósito en cuenta corriente	[illegible]	[illegible]
A plazo fijo de 30 días	1	1
A plazo fijo de 60 días	3	3
A plazo fijo de 90 días	4	4
A plazo fijo de 180 días	4 ½	4 ½

El Banco expide cartas de crédito y vende giros [illegible] por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia. El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 10 de febrero de 1915. — El director-gerente Honorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Fundado en 1905 — Casa matriz Cangallo 415 — Buenos Aires.

Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES: En la capital Rivadavia 7025 (Flores), San Juan 3101, Corrientes 2220, Entre Ríos 200, M. de Oca 1702 (Barracas), Rivadavia 3575 [illegible] En la provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Mitre y Chacabuco, San Fernando, Madero y Constitución. En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 755.

Capital suscripto	$ 30.000.000 —
Capital realizado	" 16.551.100 —
Fondo de reserva	" 621.563.55

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	2 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 ½ o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o
A mayor plazo convencional	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10.000	4 o/o
A mayor plazo	Convencional

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte. 8 o/o. Por descuentos, convencional. Por administrar propiedades tarifa módica. El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros. Buenos Aires, marzo de 1915 — Luis Pomiro, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

— Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista. Sucursales urbanas: Núm. 1 Callao esquina Corrientes, núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES: Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán. Brasil: San Paulo, Santos y Petrópolis. Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia. Bolivia: La Paz y Oruro. Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. España: Madrid y Barcelona.

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
En papel hasta m/n 200.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m/n por 2 meses	2 ½ o/o
Idem 3 plazo fijo de 3 meses	3 o/o
Idem 4 plazo fijo de 6 meses	4 o/o
Idem en Caja de Ahorros mandando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingafelder, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz Reconquista 200, Buenos Aires

Capital integrado	$ 57.796.230 —
Fondo de reserva y previsión	" 47.450.915.10
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 1.322.262.—

SUCURSALES: En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, (una agencia), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo. En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario, Saladillo, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número	
1	Pueyrredón 185
2	Almirante Brown 1423.
3	Vieytes 1900
4	Cabildo 2027
5	Santa Fe 2201.
6	Corrientes 3260
7	Entre Ríos 1145
8	Rivadavia 6902
10	Bernardo de Irigoyen 1399.
11	Caseros 2965
12	Charcas 1257.
13	Bolívar 299
14	Belgrano 2964.
15	Bernardo de Irigoyen 175
16	Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA

	m/n	o/s
En cuenta corriente	1 o/o	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o	1 ½ o/o
A 60 días	3 o/o	2 o/o
A 90 días	3 ½ o/o	2 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o	3 o/o
A 1 año	4 ½ o/o	3 ½ o/o
A 2 años	5 o/o	4 o/o
A 3 años	5 ½ o/o	4 ½ o/o
A 4 años	6 o/o	5 o/o

Depósitos a premio con libreta desde $ 10 c/l hasta 10.000, después de 60 días 4 o/o.

COBRA

	m/n	o/s
En cuenta corriente	9 o/o	9 o/o

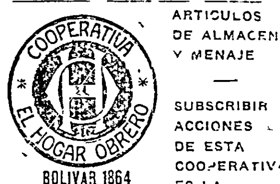
Descuentos de letras, convencional. Buenos Aires, marzo 31 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente.

Taller de Fotograbados y Estereotipia Raimundo Martín

334 — CALLE CHACABUCO — 334



3 CAJAS POR 10 Cvos



ARTICULOS DE ALMACEN Y MENAJE

SUBSCRIBIR ACCIONES DE ESTA COOPERATIVA, ES LA MEJOR INVERSION DE LOS AHORROS

BOLIVAR 1864

U. Telef. 147, B. Orden

Pidan es atiendo a

"EL HOGAR OBRERO"

— REPARTO A DOMICILIO —

CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS

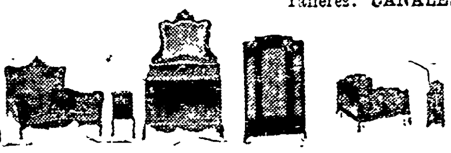
¿Le interesa a usted aprender estas utilísimas materias? ¿Quiere usted ser un perfecto contador o tenedor de libros? Usted puede aprender todas las ciencias comerciales sin ir al colegio, sin abandonar sus ocupaciones ni su domicilio. Adquirir el "Tratado de contabilidad y teneduría de libros" SISTEMA HELLER, es tener en su casa el mejor profesor. Precio: $ 5.00. Interior pesos 5.50. Pedidlo al autor: I. Heller, profesor, contador, balanceador público y director del Instituto Superior de Ciencias Comerciales.

CALLE RIVADAVIA 3412 — Buenos Aires

Se remite gratis folletos y juicios de los principales diarios.

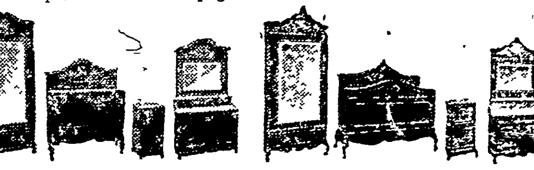
MUEBLES

NADA DE INTERMEDIARIOS — Del Productor al Consumidor — Talleres: CANALEJAS [illegible]



Riquísimo juego de 2 plazas [illegible] Luis XV, nogal ricamente tallado $ 240.— | Dormitorio [illegible] 3 cuerpos, camero, de 7 piezas [illegible]

Lo que en otras casas pagan $ 8[illegible] en nuestra pagarán 4[illegible]



Bonito dormitorio Luis XV, camero [illegible] de Italia, de 7 piezas [illegible] $ 175.— | Dormitorio Luis XIV, camero [illegible] Italia, de 7 piezas [illegible] $ 135.—

TERZA Hnos. Rivadavia 3843

APROVECHEN ESTA OFERTA

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

Evita Fumar Mal Toscano

El que exije el verdadero anillo del

FAMOSO AVANTI LEJITIMO

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668, BUENOS AIRES

UNION TELEFONICA No. 2701, MITRE

Sección Sanfield y Talleres:

CAVOUR 6087, TALLERES

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad. [illegible]

Broncería,

Fundición, tornería, repujaje

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 2270 — BUENOS AIRES

Utilizando corriente eléctrica de la C.A.T.E.

PUEDE USTED

Hervir	1 litro de agua por	1 centavo m.
Preparar	4 tazas de café por	1
Cocinar	1 litro de sopa por	2
"	1 kilo de pescado por	1 ½
"	1 kilo de carne de vaca por	2 ½
Asar	4 costillas por	1
"	3 bifes por	1
Cocinar	1 masa o pastel por	3 ½
"	10 huevos pasados por agua por	1 ½
"	10 huevos medio duros por	3 ¼
"	10 huevos duros por	5
Planchar	1 hora sin interrupción por	3 ½
Usar	7 veces el rizador de cabellos por	1 ½
Calentar	1 semana el agua para afeitar por	2
Encender	1 estufa pequeña durante una hora por	5
"	1 estufa grande durante una hora por	10
"	1 lámpara durante toda la noche por	5

Los aparatos eléctricos, como ser: planchas, estufas, pavas, calentadores, etcétera, se consiguen a precios acomodados, en cualquier casa de electricidad.

EXPOSICION DE APARATOS ELECTRICOS EN LAS SUCURSALES

Palermo: SANTA FE 3002 — Barracas: PINZON 1617

Belgrano: CABILDO 2239 — Flores: RIVADAVIA 7124

COMPAÑIA ALEMANA TRANSATLANTICA DE ELECTRICIDAD



POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2870. — Buenos Aires, Martes 6 de Julio de 1915 — Red. y Adm. Reconquista 675

TODO POR EL CAPITAL EXTRANJERO

Los señores [illegible] poco que envidiar [illegible] a los señores azucareros. Su predominio sobre nuestra clase gobernante [illegible] y absoluto.

Cuando [illegible] el velo que oculta [illegible] finanzas ferroviarias [illegible] las empresas con [illegible] sus ex abogados, que [illegible] su nuevo carácter [illegible] ministro de obras públicas, contribu[illegible] a contundirlas [illegible] hermetismo [illegible], por otra parte, [illegible] titulado [illegible] es el mismo [illegible] que lleva a la cámara [illegible] la merma en los ingresos de las compañías, para [illegible] a los legisladores. Y éstos, [illegible] sin haber sancionado [illegible] jubilación alguna para los obreros ferroviarios, les coartan la libertad de huelga, es decir, [illegible] privan del último recurso para mejorar su situación.

Este servilismo al capital extranjero es aun poca cosa, sin embargo, para las empresas y para el principal órgano defensor de sus intereses, "La Nación".

Las empresas acaban de presentar un extenso memorial al poder ejecutivo argumentando su derecho a no satisfacer los impuestos municipales. Pretenden sentar en él una confusión intencional entre la exención de que gozan de no pagar los impuestos municipales que gravaran su desarrollo, y el pago de impuestos municipales, que son prácticamente la retribución de servicios recibidos por ellas.

"La Nación", por su parte, ha [illegible] esta vez su defensa, de las empresas al grado de presentárnoslas como una administración nacional que debe ser ayudada directa e inmediatamente por los poderes públicos. Pretende que desde hace muchos años "no ha tenido nuestro país un problema más serio, más hondo y crítico, sin excluir, ciertamente, los que de una manera imprevista ha creado la presente guerra europea".

Sigue a esta declaración sensacional un himno a la obra de las empresas y llega a la conclusión que "su salud merece ser cuidada por la vida misma de las actividades que alienta, pues si ellas eran sacrificadas, por error o indiferencia, conduciéndolas a la ruina, se habría agravado para el país mismo el azote de la presente crisis comercial".

No dice "La Nación" que la crisis por que atraviesan las empresas se debe en gran parte al criterio de especulación sin tasa que las dominó durante muchos años, haciéndolas extender sus líneas indefinidamente en regiones improductivas, para disimular así sus fabulosas ganancias.

Termina el órgano ferroviario su panegírico en favor de las empresas diciendo "que es la tasa del interés argentino, en sus varias manifestaciones, el único himno, que conmueve al capitalismo, la única música que corean sus instituciones".

Las empresas ferroviarias sufren como todas las demás las consecuencias de la crisis por que atraviesa el país en general: pero no es para ellas cuestión de vida o muerte; ella sólo ha reducido sus pingües dividendos, que se mantienen al nivel del que perciben las empresas en tiempos normales en casi todos los países.

El gran problema a resolver es el de asegurar altos dividendos a las compañías ferroviarias extranjeras. Tal es la más cara preocupación del órgano conservador. Para la clase trabajadora del país, el mismo órgano aconseja hasta la negación del derecho de defensa más elemental. ¡He aquí en qué consiste el nacionalismo capitalista!

Los socialistas italianos y la guerra

Discurso de Turati

Al discutirse en el parlamento italiano la intervención de Italia en la guerra contra Austria el diputado socialista Turati pronunció el discurso siguiente:

Honorables colegas: En una hora trágica para la Europa entera, en esta hora formidable para todos, mientras está por suprimirse toda libre expresión de nuestro pensamiento, vosotros permitiréis que cumplamos el supremo deber político de explicarnos con absoluta sinceridad.

La conversión de los constitucionales

Hace pocos días era convencimiento general en este recinto que una gran mayoría de ambas cámaras, por motivos diversos, era resueltamente contraria a toda política de guerra: digo a toda política de guerra que no fuese de necesaria defensa en el significado [illegible] necesidad. Esta [illegible] que representab[illegible] sentimientos de [illegible] pueblo italiano la voluntad cercenada del sufragio universal del que todos nosotros tenemos origen y poder.

El 13 del corriente, el gabinete confesaba no tener a su favor, no sólo la mayoría del parlamento, sino que ni aun la de los partidos constitucionales. Por estos motivos, el gabinete presentó su dimisión al soberano. Este, usando de sus prerrogativas, después de consultar el caso con autorizados parlamentarios no creyó que la dimisión por sí sola aunque justamente motivada fuese razón suficiente para solucionar la crisis, y enviaba al gabinete ante la cámara a fin de someterlo a su confianza.

Mientras tanto, vosotros bien sabeis lo que sucedía. En esos mismos días, inmediatamente después de la renuncia del gabinete se organizaba una insurrección en algunas de nuestras principales ciudades y en una parte de la prensa, a base de vituperios contra aquellos que manifestaban opiniones contrarias a la guerra acusando de vendidos y cómplices del extranjero en perjuicio de Italia a toda una [illegible] de colegas nuestros incitando contra ellos la violencia pública y privada.

Todas las más clásicas artes consagradas en la antigua y reciente historia cuando se quiere desembarazarse de parlamentos molestos y conseguir ambicionadas autocracias, todo fué experimentado con meditada sagacidad. Contemporaneamente, las manifestaciones públicas en favor de la intervención, fueron permitidas en todas partes, mientras las en sentido opuesto eran impedidas por la policía, y su efecto y conclusión ha sido esto: evidentemente, sin que el más pequeño hecho nuevo en la política exterior haya surgido o venido a nuestro conocimiento para explicar y pretextar el cambio.

Inmediatamente, y mucho antes de publicarse ese "Libro Verde" que hace poco nos habéis entregado, y de cuyo contenido pocos han podido darse cuenta, aquella gran mayoría antiguerrera había cambiado de opinión. El gabinete había obtenido por ese medio la mayoría, la unanimidad de los partidos constitucionales en el parlamento.

Los socialistas no cambian ni reniegan

Y bien, puesto que ésta es una oprobiosa leyenda que se quiere hacer circular, bueno es que alguno la desmienta con los hechos; es oportuno que se diga desde ahora que hay aquí dentro alguno que no huye, que no cambia, que no miente ni reniega, que no abdica, que no se aleja que al miserable temor del propio desastre no antepone el sagrado temor, confesado hasta hace poco, de la desgracia de la patria. Es oportuno que haya quien repita aquí, y hoy, lo que dije ayer y siempre, aquí y en todas partes: que reivindique el derecho y el deber de amar y defender la patria según los dictados de la propia conciencia, no según las intimidaciones que parten de entre la maleza. Es conveniente, señores del gobierno, que a vuestro pedido de plenos poderes para la guerra haya alguno que responda siempre, pero brevemente: ¡no!

Las razones ideales y prácticas por las cuales el grupo socialista, mejor dicho, el Partido Socialista es fundamentalmente adversario de la guerra en general, y en especial de la actual, fueron tantas veces manifestadas, que el repetirlas en esta hora llena de impaciencias me parecería vana y molesta jactancia. Ya no sería más Partido Socialista, que por definición es internacional, si no sintiese esta aversión profunda y fundamental por la guerra y los armamentos: los armamentos, que determinan y provocan la guerra, y la guerra, que justifica y hace multiplicar los armamentos que producen la guerra. El círculo vicioso gira al infinito.

Así, si en el terreno de la práctica y de la realidad, esta tenaz hostilidad puede aún ser vencida, de ahí fluyen razones tanto mayores para reafirmarse y resistir, para preparar sus victorias futuras, para inducir a las clases dirigentes a buscar en otros medios que no sean la violencia colectiva, atroz criminosa y nefanda, la solución de los conflictos internacionales, para imponer los arbitrajes, los acuerdos, las federaciones de pueblos para obligar a las diplomacias a obrar a la luz del día y sin emboscadas, para negar todo valor de eficacia a los tratados ocultos y no ratificados por el pueblo para introducir, en fin, en las relaciones entre los estados, las normas de elemental lealtad y probidad, que son la moral corriente entre individuos civiles, y que representa por esto — y lo mismo sería para las naciones — una enorme economía de fuerzas y una fuente y garantía de común bienestar.

La patria y el socialismo

Señores: Solamente una rabínica voluptuosidad de sofismas puede decir a los simples que este esfuerzo de humanidad esté en oposición con los ideales de patria y de nacionalidad que son coeficientes esenciales, una concepción que se basa en la fundamental unidad de los intereses del trabajo a través y por encima de los confines y que nada tiene que hacer con el pacifismo en tiempo de paz sabe que su plena actuación realizará las autonomías democráticas. Por esto, cuando vosotros nos invitáis a gritar un "¡Viva Italia!", que no sea una insidiosa involución de "¡Viva la guerra!", porque ninguno os respondería con más profunda convicción y entusiasmo que nosotros. Mientras tanto, si un cúmulo de fuerzas e intereses empuja a la guerra, el socialismo no puede dejar de aliarse a las fuerzas e intereses que la guerra atraviesa, y es, o muy ingenuo, o muy suspicaz, pedirnos lo que hoy oficiosamente se nos pide: ¡que a nuestras ideas y acciones antibélicas impongamos el silencio cuando una guerra es inminente! ¡Para mistificaciones de este género existen sociedades pacifistas particularmente calificadas!

Italia mediadora y pacificadora

En el terreno de la inmediata contingencia, el Partido Socialista italiano piensa que frente a esta guerra ningún país está menos obligado, aconsejado y autorizado, que Italia para inmiscuirse, que ningún país tenga tanto que temer en la participación de la guerra y muy pocos beneficios que esperar en la hipótesis del mejor éxito. Por razones históricas geográficas y demográficas, por razones de estirpe y de tradiciones, por razones financieras y económicas, por su índole de nación exportadora de mano de obra y tributaria fatalmente del capital extranjero, Italia tiene el mayor interés en permanecer siendo gran mediadora y pacificadora de los pueblos, no aliada ni vasalla de uno u otro grupo de estados. Ninguna otra nación tiene necesidad como Italia de pedir una mayor influencia económica y política en el mundo, debido al desarrollo interior de su civilización, al incremento de su población, al vigorizamiento de su organización y de su disciplina, de manera que toda guerra de Italia que no sea defensiva en el sentido más riguroso de la palabra, a nosotros nos resulta en realidad una guerra contra Italia, y, de reflejo, una guerra contra todas las idealidades que, con el propio sacrificio, pretendiese servir. Porque muy mal las serviría al salir debilitada de una guerra que, como consecuencia también debilitaría a los vencedores.

Es por esto que cuando pareció que el gobierno, bajo los auspicios del "sagrado egoísmo nacional", negociaba su neutralidad y casi la ponía en subasta, nosotros nos sentíamos profundamente heridos viendo que la neutralidad se traicionaba a sí misma, y que en realidad retorzaba las razones de la intervención. Pero aun favoreciendo el [illegible] del intervencionismo, tal neutralidad lo viciaba desde su origen, imprimiéndole el sello del mercantilismo y quitándole [illegible] aureola ideal de desinterés que podía todavía constituir una fuerza y una legitimación. Un gesto concertado con las naciones neutrales que pusiese como condición de una perdurable neutralidad la evacuación de la Bélgica traicionada y sacrificada contra toda la santidad de los tratados internacionales, tal gesto, no empequeñecido por pretensiones de egoísmo territorial y mercantil, bien podía marcar un luminoso surco en la historia. ¡Pero un intervencionismo capitalista y burgués no sabría ser tan inteligente!

La custodia de los derechos populares

Colegas: Con un voto puramente negativo no hemos realizado nuestra misión, y nuestros correligionarios, no pudiendo obligarse al sacrificio, deberán apresurar la solución menos infeliz del conflicto, disminuyendo las ruinas. En la obra de Cruz Roja de civilización, en el sentido más amplio del vocablo, en el frente y en todos los países los socialistas se encontrarán en las primeras líneas. Ahí la colaboración de cuantos se sienten italianos, se manifestará amplia y sincera, también de nuestra parte, nosotros ya os hemos incitado a cargar sobre vuestras espaldas, sobre las de los propietarios más ricos, los grandes gastos de la guerra. Constantemente vosotros os habéis rehusado cuando se trató de concretar. Y nosotros deberemos insistir constantemente, hasta que la fastuosa y ruinosa política guerrera no deje su puesto a una política de paz, de trabajo, de confianza para la labor y de previsión social proporcionada como os la venían sugiriendo las grandes organizaciones proletarias italianas. Nosotros nos empeñamos en ser los perros de guardia para que al menos con el pretexto de la guerra gloriosa no se especule sobre las reducidas conquistas de las organizaciones proletarias y sobre las pocas leyes sociales, como ya se insinúa.

A propósito del congreso socialista

UNA NOTICIA FALSA

"La Razón", en su número de ayer, al noticiar la inauguración de las sesiones del II congreso extraordinario del Partido Socialista, que tendrá lugar el 9 del corriente, dice: "En homenaje a la fecha que ese día celebra la patria, el diputado Bravo, secretario general del Partido, formulará una moción invitando a los delegados a ponerse de pie". Y a propósito de esta noticia teje a su gusto el comentario, demasiado intencionado, que deja entrever el propósito de tal publicación.

Queremos dejar constancia de que la noticia es absolutamente falsa. El diputado Bravo nos manifiesta que en ningún momento ha pensado formular tal moción.

EL DINERO INMOVIL

"La Prensa" se lamenta de la inmovilidad del dinero en un editorial que, por casualidad, resulta bastante inteligible. El aumento de 208.596.000 pesos en la circulación monetaria durante el corto espacio de un año, llena de optimismo al "coloso" respecto a la "progresiva pujanza productora del país", a su "firme ascensión y a su robusta contextura económica".

Pero "La Prensa" se pregunta: ¿de dónde han salido esos doscientos ocho millones y medio logrados en un solo año? ¿De dónde habían de salir? "De la tierra", descubre el sesudo articulista.

E induce entonces "La Prensa" que la tierra debiera ser codiciada; aunque, tristemente, comprueba que en este caso la mano de doña Leonor no entusiasma al capitalismo local, el cual permanece quieto, dormido, inmóvil.

Este fenómeno, extraño, incomprensible si se quiere, es atribuído por el gran diario al pesimismo del capital aquí radicado con la misma soltura que atribuye a la "crisis transitoria" — provocada por la guerra europea, que ha sorprendido al pueblo argentino, corrigiéndole de sus inclinaciones al lujo, al despilfarro y a toda suerte de excesos — el referido aumento de la circulación monetaria. Estas opiniones del articulista pertenecen, sin duda al futurismo económico desde que considera en modo veloz el medio y las condiciones de vida actual del pueblo trabajador. Llamar "crisis transitoria" al estado permanente de estrechez y miseria populares es, aun cuando se invoque para ello la gran conflagración europea una ingenuidad económica, por no decir otra cosa. Y pretender que nuestros capitalistas están poseídos de pesimismo, lo cual les impide "codiciar" la tierra, resulta una galantería que no merece la inconsciencia de aquéllos.

La "pujanza productora" del país tiene sin cuidado a los capitalistas argentinos. Si codician la tierra, es para convertirla en latifundios, o como medio de especulación. El capitalismo aquí radicado no es en su mayor parte productor, sino intermediario. O rentista, es decir, abúlico. No tenemos mucha confianza en el capital criollo para el mejoramiento agrario que espera el articulista. Más fe nos inspira para tal resultado el brazo del trabajador del campo, explotado y despojado por ese mismo capitalismo intermediario especulador o rentista.

Y mucho más rápido y seguro el progreso agrario y mucho más potente "nuestra contextura económica", si hubiese una ley que destruyera el latifundio, proporcionando la tierra a los verdaderos trabajadores de la riqueza nacional.

CONGRESO

DIPUTADOS

Como lo resolvieron los miembros del flamante bloque parlamentario, ayer no hubo sesión. Es la forma más eficaz con que los diputados conservadores, y aun los radicales, pueden adherir a la política del presidente de la república y secundar la acción del poder ejecutivo. Se diría que están convencidos de que cuanto menos sesiones celebren, menos barbaridades harán en forma de leyes.

Pero lo más curioso del caso es que radicales y conservadores se acusan mutuamente, echándose a la cara la responsabilidad de estas vacaciones especiales. Y no estamos equivocados cuando decimos nosotros que a ambas facciones del conservatismo criollo se puede achacar por igual esa falta de preocupación. El "dolce far niente" es el verdadero programa de gobierno de radicales y demócratas como aspirantes al futuro gobierno de la república.

La cámara de diputados no celebrará sesión seguramente hasta el lunes de la semana entrante, y ese mismo día han de formularse copiosamente las mociones de preferencia, pues cada diputado habrá de querer sacar a flote su proyectito.

SENADO

Hoy debe celebrar sesión el senado. Si se consigue quórum, continuará la discusión del proyecto del senador socialista sobre derogación de las leyes de residencia y orden social. Tiene pedida la palabra el senador por Buenos Aires, señor Irigoyen, quien ha de hablar para fundar su voto por el mantenimiento de las leyes antisociales.

EL DIRECTORIO DE LA FORESTAL

Defraudaciones al fisco

En la última asamblea efectuada en Londres por los accionistas de la compañía La Forestal, que es propietaria de vastas extensiones de campo en la provincia de Santa Fe y en el territorio del Chaco y explota la industria del quebracho y la crianza del ganado, se ha resuelto que para ser directores en Europa o en la Argentina se requiere ser inglés o hijo de inglés.

La resolución es interesante y ella demuestra un patriotismo exagerado que no se tendría en cuenta si se presentara la oportunidad de ofrecer el cargo a uno de nuestros hombres de gobierno que se preocupan de los negocios extranjeros, aunque no sea inglés ni hijo de inglés, pero que pueda eximir, con sus influencias, de impuestos o multas a la compañía, como ha ocurrido en Santa Fe.

La Forestal ha sido condenada últimamente por el poder ejecutivo de dicha provincia a pagar 100.000 pesos de multa por violación a la ley de sellos en los contratos de transacción de ganados, y pesan sobre ella graves inculpaciones, como la de defraudación al fisco por otras infracciones a las leyes vigentes, que importan sumas del dinero mayores que la mencionada.

Esas denuncias fueron llevadas al seno de la cámara de diputados con todos los antecedentes del caso y confiadas al estudio de una comisión que arbitrariamente se expidió en sentido favorable a la compañía, cuyas influencias son poderosas. Como tal resolución produjo general descontento, pues son muy conocidos los procedimientos de La Forestal, que ha constituído un estado dentro de otro estado, el sumario volvió para un nuevo estudio a la comisión de legisladores nombrada con ese fin. Parece que éstos tienen empeño en impedir que se ponga en claro el asunto, ocultando la verdad para no lesionar los intereses de la compañía.

Los obreros empleados por La Forestal son víctimas de una explotación inicua, inhumana. A cambio de mezquinos jornales, deben trabajar de sol a sol en tareas abrumadoras. Y para colmo, están obligados a hacer sus compras en los almacenes que la compañía ha instalado en su tierra, a precios muy superiores a los corrientes.

LOS GALENSES DEL SUR

SUS QUEJAS

"El Demócrata" (Y Gwerinwr), periódico redactado en inglés, órgano de los pobladores galenses del sur, se ocupa de la situación de éstos frente a las autoridades, y del maltrato de que éstas los hacen víctimas.

He aquí sus palabras:

"Nosotros los galenses hemos sufrido injusticias e insultos en el pasado, porque no hemos tenido suficiente energía para denunciar públicamente en el idioma nacional a los que indebidamente nos han presentado como ignorantes y analfabetos.

El gobierno argentino abandonó completamente a los primeros colonos de este valle y los dejó luchar contra las dificultades de este desierto, y defenderse contra ataques de los bandoleros, sin ayudarlos de ningún modo por muchos años y después de tomar posesión formal de la colonia y mandar oficiales aquí, a administrar justicia, etc., nos trató como rebeldes, revolucionarios y anarquistas por mucho tiempo.

Después de la visita del finado ex presidente de la república, teniente general Julio A. Roca, que no dispuso de su guardia mientras que estaba entre los galenses, porque tenía en ellos plena confianza, a pesar de los informes contrarios suministrados al gobierno por algunos oficiales que pretendían gobernarnos como si hubiéramos sido esclavos incultos, después, sí, el superior gobierno nos trató con mucha consideración, porque el mencionado ex presidente fué sorprendido por las señas indudables de progreso, lealtad y civilización que encontró entre los galenses en el Chubut y en lo sucesivo nos dió varias pruebas concretas de que era nuestro amigo.

Los galenses nunca jamás se han opuesto al enrolamiento de sus hijos nacidos en la Argentina, y el conflicto entre ellos y las autoridades territoriales sobre este asunto fué motivado porque dichas autoridades obligaban a sus hijos a hacer ejercicio militar el día domingo, hecho que estaba en directa y abierta contrariedad con todos sus sentimientos religiosos y conceptos y principios de moralidad.

Referente al descontento, que fué manifestado por la emigración de varios colonos a Canadá y a Australia, se le puede atribuir al hecho de que es casi imposible conseguir un pedazo de terreno en el que se pueda tener la certeza de que los derechos adquiridos por el trabajo sean respetados".

Conocemos a colonos que están radicados desde hace trece años y aun hasta veinticinco, cultivando el terreno y hasta el día de hoy no han podido obtener títulos de propiedad. Hemos conocido a gobernadores que han desalojado a colonos de esta categoría de sus chacras, y tomaron posesión del terreno cultivado y alambrado, sin recompensar al pobre colono y su familia, sacrificados para satisfacer la avaricia de algunos malditos buitres. Conocimos otros que intentaron quitar unas leguas de campo que habían sido pobladas durante quince o veinte años. Y hoy día, si uno quiere conseguir un solar solamente, tiene por fuerza que gastar más de lo que vale el terreno para conseguirlo. Las peticiones, solicitudes, informes, gestiones y trámites interminables cansan al más tenaz, y el dinero gastado en papel sellado, honorarios y propinas antes que sea posible obtener los títulos definitivos, es una sangría insoportable.

No nos quejamos tanto del superior gobierno, ni nos oponemos a lo preceptuado por las leyes del país (bien amplias y justicieras por cierto), pero sí de los que representando al gobierno y estando encargados de su cumplimiento, las tergiversan o desnaturalizan a su antojo, para servir al círculo de sus favoritos y aduladores, con lo que vienen a estancar el progreso de estas regiones, al que todos aportamos un pequeño grano de arena para su desenvolvimiento, cada uno dentro de su esfera de acción. Y que conste que si hasta hoy hemos soportado con calma y resignación, enmudeciendo, que se nos vilipendiara, acusara y calumniara tergiversando nuestros actos ante los ojos de la república, no hemos de tolerarlo más, porque ya se nos ha agotado la paciencia, y los hombres de hoy no son ya los de ayer".

Federación Socialista bonaerense

La junta ejecutiva [illegible] reunirá esta noche, a las 9, en el local de costumbre.

PARTIDO SOCIALISTA

II congreso extraordinario

Reglamento de discusión

Artículo 1o. El congreso distribuirá las proposiciones presentadas, como las órdenes del día o declaraciones que se formulen durante sus sesiones, entre las siguientes comisiones, según corresponda:

1a. comisión: para todo asunto o proposición relacionado con el programa y estatutos del Partido.

2a comisión, para toda proposición relacionada con la organización política y electoral.

3a. comisión: para toda proposición referente a la organización gremial o cooperativa en relación con el Partido Socialista.

4a comisión: para toda proposición relacionada con el progreso, educación y legislación social.

5a. comisión: para todas las cuestiones que por su índole no pertenezcan a las comisiones anteriores.

Ninguna proposición, orden del día o declaración será tratada por el congreso, si antes no ha sido sometida a la comisión respectiva y siempre que la comisión considere que debe ser presentada a la deliberación y votación del congreso.

A este respecto, las proposiciones, órdenes del día o declaraciones presentadas en el curso de una sesión a la mesa directiva, serán sometidas a la comisión respectiva inmediatamente, y ésta deberá expedirse en la sesión siguiente, salvo el caso de que el congreso, considerando importante y urgente la cuestión, acuerde tratarla sobre tablas.

Art. 2o. Toda proposición, declaración u orden del día deberá ser presentada por escrito, haciendo constar el proponente la sección que representa, y debe ser apoyada para que pueda pasar a la comisión respectiva.

Art. 3o. Las mociones previas, incidentales o de orden serán presentadas verbalmente.

Art 4o. Cuestión previa es la que aclara un punto importante del asunto que se debate, da por terminada la discusión del mismo, o declara no haber lugar a deliberar.

Art. 5o. Es cuestión de orden la que se dirige a llamar la atención de la mesa sobre los que se separan del orden marcado a la discusión.

Art. 6o. La petición de que se lean documentos, el retiro de una moción, etc., son cuestiones incidentales.

Art 7o. Las enmiendas que se presenten a una proposición serán discutidas con preferencia a ésta.

Art 8o. Toda proposición, excepto las motivadas por cuestiones incidentales, deberá ser discutida y votada en general y en particular.

Art. 9o. Cada delegado sólo podrá hablar dos veces en la misma cuestión, a menos que se le pidan explicaciones o se declare libre el debate o sea miembro informante de comisión o del Comité Ejecutivo.

Art. 10. Cuando varios delegados tengan pedida la palabra, se le dará primero al que no haya usado de ella.

Art 11. No se debe atacar ni discutir las intenciones que inducen a hacer una proposición, sino su naturaleza y sus consecuencias posibles.

Art. 12. La moción previa de clausura del debate cierra definitivamente toda discusión, debiendo pasarse al voto aunque haya pedidos anteriores de palabra.

Nómina de los delegados designados por 67 secciones afiliadas

Sección 1a. (Nuevos Mataderos): Titular, Ghio; suplente, Gordo.

Sección 1a. (Nueva Pompeya): Titular, González, suplente, Mirata.

Sección 2a: Titulares, García y Pecoche; suplentes, Sous y Vega.

Secciones 1a. y 5a: Titulares, Ratti y Cecchini, suplentes, Alonso y Ermeta.

Sección 6a. Titulares, Di Tella y Gil; suplentes, Rolandi y Ramírez.

Sección 7a: Titulares, Castellanos y Pecoits, suplente, Ponti.

Caballito Norte: Titulares, González y Bolli; suplente, Páez.

Sección 8a. Titulares, Moutello y Pacheco; suplente, Racca.

Sección 11a. Titular, Palcos.

Sección 13a. Titular, Braga; suplente, Sanmartini.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque): Titular, Carca; suplente, Calcagno.

Sección 16a (Belgrano): Titular, Papetti, suplente Novellotto.

Sección 17a (Palermo): Titulares, Leina y Castiñeiras; suplentes, Wustofeld y Díaz.

Sección 17a (Maldonado). Titular, Saettone, suplente, García.

Sección 19a. Titulares, Lamesa y Dagnino.

Centro Femenino: Titular, Begino; suplente, Colombo.

Sección Adrogué: Titular, A. Mantecón (hijo), suplente, L'Onofrio.

Sección Azul: Titular, Barnetch; suplente, B. Marino.

Sección Balcarce: Titular, Labarte.

Sección Baradero: Titular, Ferreira.

Sección Bánfield: Titular, Hermida; suplente, Canay.

Sección Bragado: Titular, Crisci.

Sección Caseros: Titular, Fernández; suplente, Acuña.

Sección Castelli: Titular, Mantini, suplente, Igarteburo.

Sección Campana: Titular, Cruz; suplente, Lazzarini.

Sección Cap. Sarmiento: Titular, Amodio.

Sección Cnel. Pringles: Titular, Urdínez.

Sección Concordia: Titular, Serelinsky.

Sección Córdoba: Titular, Oliver; suplente, Di Pinto.

Sección Chacabuco: Titular, Farina; suplente, Cánepa.

Sección Chivilcoy: Titular, Beudnick, suplente, Thomes.

Sección Dolores: Titular, Ruggieri, suplente, Cano.

Sección Gral. Sarmiento: Titular, Ciniello; suplente, Lagorio.

Sección Isla Maciel: Titular, Tievoli; suplente, Leveratto.

Sección Ituzaingó: Titular, Rodríguez, suplente, Terradas.

Sección Jesús María: Titular, Santerini.

Sección Juárez: Titular, Delu.

Sección Junín: Titulares, Maurín y Troiano; suplente, Palacín.

Sección La Plata 3a.: Titulares, Vidal y Baigorri, suplente, Cusimano.

Sección La Plata 1a. y 4a: Titular, Othaz; suplente, Salerno.

Sección Lomas de Zamora: Titular, Carlos Pascali, suplente, Molina.

Sección Lobos: Titular, Costa; suplente, Capponi.

Sección Los Hornos: Titular, Pastinori; suplente, Rua.

Sección Maipú: Titular, Camino Lizaur.

Sección Mar del Plata: Titular, Risso; suplente, Jordán.

Sección Mercedes (San Luis): Titulares, Tasara y Abad.

Sección Morón: Titulares, Baliño y Colino, suplente, Valbuzzi.

Sección Olavarría: Titular, Mieri; suplente, Usabarrena.

Sección Paraná: Titular, Rossi, suplente, Alonso.

Sección Pergamino: Titular, Asso.

Sección Pigüé: Titular, Catala; suplente, Tablar.

Sección Puerto de La Plata: Titulares, Stradella y Moresi; suplentes, Delforno y Neill.

Sección Quilmes: Titular, Bottari; suplente, Casini.

Sección Río IV (Córdoba): Titular, Pastelli.

Sección Rojas: Titular, Guazzo.

Sección Rosario 3a.: Titular, Tolosa, suplente, Sirnit.

Sección Rosario 4a.: Titular, Reynés, suplente, Pochat.

Sección Rufino: Titular, Viscoro; suplente, de Vicente.

Sección San Fernando: Titular, Halkett; suplente, Ferrari.

Sección San Francisco: Titular Juarez.

Sección Salta: Titular, Penimpede.

Sección San Juan: Titular, Soldati.

Sección Sgo. del Estero: Titular, Mackemprang.

Sección Santa Rosa de Toay: Titulares, Pico y Buira.

Sección Santos Lugares: Titular, Rosáenz, suplente, Landoni.

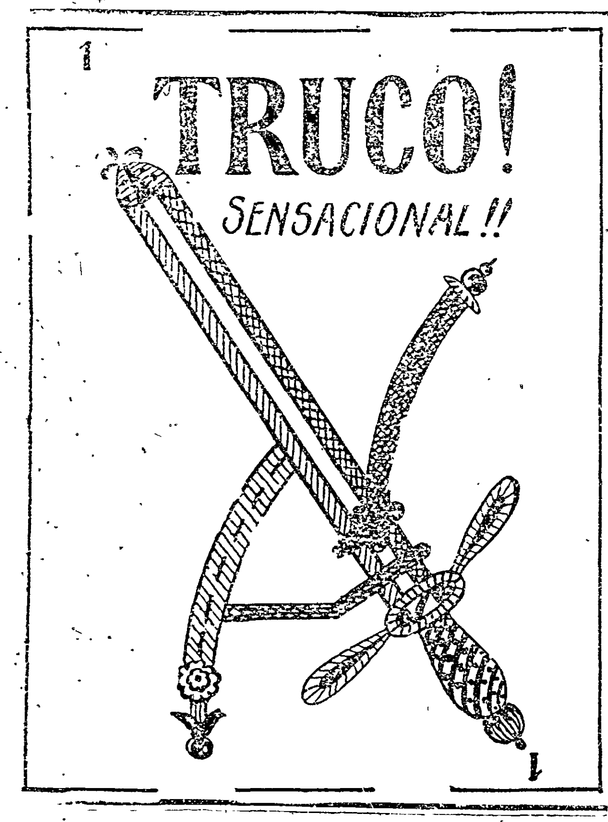
Sección Talleres: Titular, Besasso.

Sección Villa Domínico: Titular Nene, suplente, Hernaiz.

Nuevas adhesiones al banquete en honor de los delegados al II congreso extraordinario

Ayer retiraron tarjetas para el banquete que en honor de los delegados de provincias se celebrará el domingo en el salón del Operai Italiani los siguientes ciudadanos: Juan Pellefigue, Luis B. Böffi, doctor Bialet Laprida, Felipe Arrastía, Juana María Begino, Agustín Muzzio, Pastor Acuña, Emilio P. Corviere.

Dichas tarjetas siguen expendiéndose en la secretaría general del Partido, Rivadavia 2089, hasta el viernes próximo.



El congreso de sociedades populares de educación

En el salón de actos públicos del colegio nacional Mariano Moreno, tuvo lugar ayer, a las 9 a. m., la sesión de apertura del II congreso de sociedades populares.

Se procedió en primer término a nombrar la mesa directiva, que quedó constituída en la siguiente forma: presidente, José Luis Cantilo; vicepresidentes, doctor Francisco Barroetaveña, José B. Zubiaur y doctor Jenaro Sisto; secretarios, señorita Felisa Latallada, profesor José J. Berrutti, señorita Elena Irigoin y profesor Luis del Pino.

El diputado Cantilo agradeció en breves palabras la designación de presidente y disertó después sobre la eficacia de las sociedades populares.

A continuación el doctor Francisco Barroetaveña pronunció el discurso inaugural, ocupándose de los diversos asuntos que debe discutir y resolver el congreso, pasándose a cuarto intermedio hasta la tarde.

A las 5.30 p. m. se reunieron las cuatro secciones del congreso, designando de su seno comisiones a objeto de estudiar los trabajos presentados, y presentar su dictamen a las secciones respectivas.

DETENCION DE RONDEPIERRE

SU REMISION A ESTA CAPITAL

Por rumores que circulaban en estos días en el departamento central, llegamos a saber que la policía de esta capital seguía la pista del caften Rondepierre, cuyo paradero se precisaba en la ciudad de La Paz (Bolivia).

Una información extraoficial de ayer enuncia la detención de aquel sujeto en Río de Janeiro, donde usaba el nombre de Emmanuel Soulogne.

Según ha podido comprobarlo la policía de investigaciones, el delincuente tan pronto fué puesto en libertad por el jefe, señor Udabe, a raíz de la gestión de un periodista, se dirigió en automóvil a San Fernando, donde fletó un vaporcito, a cuyo bordo se trasladó a Montevideo. Desde la capital uruguaya pasó a Uruguayana (Brasil); de allí a Villa María, luego a San Pablo y, por último, a Río de Janeiro, donde se alojaba en el hotel Bristol, calle Río Branco 247.

Rondepierre se hacía dirigir las cartas a poste restante y mantenía constantes comunicaciones con su amante Juana Del Val, domiciliada también en la capital fluminense, en una pensión de la calle Marrescas.

Según parece, el delincuente fugitivo tenía el propósito de seguir a Europa, en uno de los vapores de la carrera.

La policía de esta capital dirigió anoche a la de Río una nota telegráfica agradeciendo la comunicación que ésta le envió y las diligencias efectuadas para detener al tenebroso.

Es probable que si no llega a fugar en el camino Rondepierre llegará a esta capital en la semana próxima, para ser puesto a disposición del juez Newton por infracción a la ley 9144, sobre trata de blancas.

EN SANTA ROSA DE TOAY

El consejo nacional de educación fomenta la instrucción sectaria

Hace pocos días dimos publicidad a denuncias formuladas por vecinos de esta localidad protestando contra el cierre de una escuela necesaria, pues, según se nos aseguraba, los alumnos de ella se habían visto obligados a ingresar a una escuela salesiana.

No conformes con haberles entregado la escuela, según puede verse por la noticia siguiente, tomada del periódico "La Palanca" del 10 del corriente, de dicha localidad, se ha facilitado también los muebles del consejo:

En la fiesta realizada el día 12 de junio último en el colegio particular de la orden salesiana de esta capital, hemos notado la existencia de útiles y muebles pertenecientes al consejo nacional de educación.

Ante la gravedad del hecho se impone una investigación por parte de las autoridades escolares del territorio especialmente del señor inspector seccional Juan R. Espinosa, á quien damos traslado de nuestra denuncia a fin de que proceda a averiguar por qué razón y con qué autorización los directores de algunas escuelas de esta ciudad han procedido a la entrega de mobiliarios escolares a la escuela particular María Auxiliadora.

Para mejor encaminar la investigación [illegible] del señor inspector que dichos útiles fueron transportados por la chata del señor Juan Rolle, lo que nos consta personalmente.

No es posible que se mire con indiferencia que colegios de órdenes sectarias, en sus fiestas de propaganda utilicen el mobiliario perteneciente al estado, que sostiene la enseñanza laica.

Tenemos la plena seguridad de que el señor Espinosa sabrá, cumpliendo con su deber, dejar ampliamente esclarecidas las responsabilidades del caso.

Deseamos también se aclare en qué situación se quiere colocar al consejo nacional de educación ante la orden salesiana, pues parece que se pretendiera apoyar a una escuela particular en perjuicio de las escuelas del estado, las que, teniendo un edificio propio, se clausuran para favorecer una determinada secta."

Yacimientos de rádium en Los Andes

Sindicato norteamericano

Un diario de Mendoza dice que en el ministerio de relaciones exteriores de Chile, según le informa su corresponsal, se han recibido noticias de que los capitalistas norteamericanos se preocupan en estos momentos de los yacimientos de rádium que se han descubierto en la cordillera de los Andes.

La legación chilena en Washington se ha dirigido a su gobierno dándole noticia de que los capitalistas yanquis se preparan para emprender la explotación de esas minas, con cuyo fin se constituirá probablemente un sindicato.

Opina el mismo diario que si se efectuaran cateos en ciertos puntos de la provincia de Mendoza y en el territorio del Neuquén no sería difícil encontrar rádium.

Los estatutos del Partido y el honor del pueblo

"Moreno, julio 4 de 1915 — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: — En la asamblea extraordinaria celebrada por el Centro Socialista local el día de la fecha, se resolvió dejar constancia de que el Comité Ejecutivo del Partido ha cumplido con su deber en el caso de la separación del afiliado doctor Palacios.

Con respecto al pedido de apelación ante el próximo congreso que ha formulado el doctor Palacios, la asamblea se pronunció favorablemente."

"Mendoza, julio 2 de 1915 — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: — El Centro Socialista de la sección Este, reunido en asamblea general el día 1o. del corriente acordó, por mayoría de votos, solidarizarse con la actitud del Comité Ejecutivo del Partido y con la representación socialista en el congreso nacional, con respecto al asunto Palacios.

Salúdale cordialmente A. Ordóñez Riera, secretario general."

EL PRÉSTAMO DE SEMILLAS

Colonos perjudicados

El agricultor Manuel Kossoy, de la colonia Gdor., departamento de Basavilbaso, provincia de Entre Ríos, nos escribe una extensa carta haciendo consideraciones sobre los préstamos de semillas y la forma en que éstos se llevan a cabo.

"En nombre de los agricultores de esta colonia—dice la carta— me dirijo a LA VANGUARDIA para pedirle quiera expresar el descontento producido por la conducta del ministerio de agricultura a propósito de los préstamos de semillas para los agricultores de esta región que han sufrido las consecuencias de cuatro malas cosechas consecutivas, quedando en la miseria.

Como es sabido, los agricultores de la mayor parte de Entre Ríos se hallan sin recursos y no pueden sembrar sus campos, perdiendo la esperanza de compensar las pérdidas anteriores por una abundante cosecha futura, pues carecen de la semilla necesaria y de los medios para adquirirla.

En la cámara nacional de diputados se ha defendido con empeño una ley, asegurando solucionaría el problema. Fué sancionado el proyecto, promulgada la ley, pero los resultados que se esperaban fracasaron completamente, confirmando las afirmaciones que hiciera la representación socialista.

Se convencen muchos ahora de la razón que entonces tenían los diputados del pueblo al sostener que se opondrían trabas para que la semilla fuera a parar en manos de los verdaderos agricultores pobres, procurando establecer favoritismos combatibles en beneficio de los acaparadores de tierra y de los que poseen grandes extensiones de ella y recursos para poder comprar la semilla por su cuenta.

Las semillas de trigo y lino, 'trilladas' sobre tablas en la cámara legisladora, serán de mala calidad, y si lo son de buena, llegarán a los agricultores en la época de sembrar maíz.

La noticia de que el gobierno prestaría semilla a los colonos se divulgó rápidamente. A la llegada de la comisión distribuidora, numerosos colonos se reunieron, presentando sus respectivas solicitudes. En seguida los miembros de aquélla comenzaron a confeccionar planillas, listas estadísticas sobre los bienes de propiedad del colono y la cantidad que pensaba sembrar de trigo y lino, etc.

Satisfechos, porque esperaban poder sembrar sus campos, los agricultores se retiraron a su casa, esperando la llegada de la semilla. Al día siguiente, sin embargo del arribo de la comisión, se recibe un aviso del ministerio de agricultura informando que la semilla se daría únicamente a los propietarios legítimos bajo la garantía de sus tierras, y a los arrendatarios bajo garantía de los terratenientes, latifundistas o hacendados.

Así, se protege sólo a los ricos, negándose préstamos a los colonos que los necesitan. Tal procedimiento traerá como consecuencia que varios miles de hectáreas labradas y preparadas queden sin sembrar, poniendo en situación angustiosa a las familias de los incautos agricultores que esperaban la ayuda de los gobernantes actuales.

Pocos son los que en esta época podrán conseguir semillas, salvo los de la compañía 'Yevisck Colonization Association', que ha resuelto destinar una suma importante para repartir en calidad de préstamos entre sus colonos."

La guerra europea

LA OFENSIVA ALEMANA EN FRANCIA — EN EL LABERINTO, EN SOUCHEZ Y AL NORTE DE ARRAS LOS ALEMANES SON RECHAZADOS — CALMA RELATIVA EN LA LINEA AUSTROITALIANA — EN LA ALTIPLANICIE DE DOBERDO Y AL OESTE DE TOLMINO SON RECHAZADOS VARIOS ATAQUES ITALIANOS — EN LA LINEA ORIENTAL — LA OFENSIVA AUSTROALEMANA DETENIDA EN EL RIO WYSNUCA — LOS RUSOS SE APODERAN DE TARJIMELKIR — 5.150 MUERTOS Y 15.000 HERIDOS TURCOS EN SEIS DIAS DE LUCHA.

Italia en la guerra

Ataques italianos en la altiplanicie de Doberdo y al oeste de Tolmino rechazados por los austriacos.

NUEVA YORK, 5 — El comunicado oficial de Viena anuncia lo siguiente:

"Hicimos fracasar nuevas tentativas hechas por el enemigo para establecerse en la altiplanicie de Doberdo.

Fracasaron también los esfuerzos de los italianos para apoderarse de nuestras posiciones al oeste de Tolmino. Las pérdidas del enemigo fueron elevadas."

En el Quirinal — La exposición de la Cruz Roja

ROMA, 5 — El "Messaggero" anuncia que anoche estalló un pequeño incendio en el local de la exposición de la Cruz Roja del Quirinal.

El incendio fué extinguido en seguida. No ocasionó daño alguno.

ROMA, 5 — Continúa la celebración de la kermese en el Quirinal.

Concurrió un enorme público. El acto fué presenciado por la reina Elena y los príncipes reales, que fueron muy ovacionados.

El teniente de alpinos Rossi, que se dirige al frente de batalla, fué presentado al príncipe heredero, quién le deseó buena suerte.

También asistían a la fiesta el jefe del gabinete, señor Salandra, que fué muy aplaudido.

El empréstito nacional italiano

ROMA, 5 — Anuncian de Padua que el vicepresidente de la cámara de diputados, señor Alessio, dió ante una enorme concurrencia en la sala de la Gran Guardia una conferencia, haciendo el elogio del empréstito nacional.

El señor Alessio fué muy aplaudido.

La cesión del Trentino

ROMA, 5 — "Tribuna" publica una carta de Constantino Nigra afirmando que con mayor cordura se hubiera podido obtener en 1866 la cesión del Trentino.

En Francia y Bélgica

La ofensiva alemana en Francia y Bélgica

PARIS, 5 — El comunicado oficial de la tarde dice lo siguiente:

"Ayer por la tarde y por la noche los alemanes tomaron la ofensiva en un frente de unos 5 kilómetros desde Fey-en-Haye, excluyendo a esa localidad, hasta el Mosela al este de Fay-en-Haye, así como en la parte occidental del bosque de Lepretre, es decir, en un frente de un total de un kilómetro. Después de un bombardeo extremadamente violento, lograron volver a poner pie en sus antiguas líneas que les habíamos conquistado. A pesar de su vigorosa acción, no pudieron pasarlas. Un poco más al este de Croix-des-Carmes hasta la aldea de Haut-de-Rieupt, en el Mosela, fracasó completamente un ataque de los alemanes, que sufrieron numerosas pérdidas."

Nuevos ataques alemanes rechazados

PARIS, 5 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Al norte de Arras rechazamos dos tentativas de ataques precedidas de un violento bombardeo.

La primera tentativa del enemigo tuvo lugar ante las posiciones de Souchez, donde los alemanes dejaron numerosos cadáveres, y la otra en el Laberinto."

En la línea oriental

La ofensiva austroalemana detenida en en el río Wysnuca — Los rusos se apoderan nuevamente de Tarjimelkir.

PETROGRAD, 5 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gran estado mayor ruso dice lo siguiente:

"Detuvimos la ofensiva enemiga en el río Wysnuca.

Los alemanes concentraron en dirección a Lykhav su esfuerzo principal. Intentaron también avanzar hacia Zamosc y Krastav.

Nuestras tropas volvieron a apoderarse de Tarjimelkir."

Encarnizados combates en varios puntos de la línea

PETROGRAD, 5 — El comunicado oficial del gran estado mayor ruso dice:

"Hubo un nuevo combate en la región de Shavli.

En la región Edvabno se realizó un combate de minas. Rechazamos al enemigo que intentó un ataque contra nuestras posiciones.

Entre el Vistula y el Bug nuestras tropas sostuvieron combates encarnizados con el enemigo."

La guerra en el mar

Acción de los submarinos alemanes — La barca noruega "Frery Cross" hundida — El 'Anglo Californian' cañoneado.

LONDRES, 5 — Un submarino alemán ha hundido a la barca noruega "Frery Cross".

La tripulación ha desembarcado en Swansea.

LONDRES, 5 — El vapor "Anglo Californian", que fué cañoneado por un submarino alemán, ha llegado a Queenstown. Tuvo 12 muertos y 8 heridos. El vapor procedía de Montreal.

NUEVA YORK, 5 — Anuncian de Montreal que la tripulación del vapor "Anglo Californian", hundido por un submarino alemán, comprendía 50 norteamericanos y canadienses.

Submarino alemán hundido en el Báltico

PETROGRAD, 5 — El estado mayor naval ruso anuncia:

"Ayer, en el Báltico, un contratorpedero ruso consiguió abordar a un submarino alemán.

Este submarino no volvió a aparecer en la superficie."

PARIS, 5 — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente:

"Un submarino hundió el vapor francés "Carthage" cerca del cabo de Helles. Se salvaron 68 tripulantes; faltan seis.

Los navíos de la segunda escuadra ligera encontraron el 4 del corriente, en el canal de la Mancha, a dos submarinos, los que se sumergieron. Varios obuses alcanzaron a uno de los submarinos antes de que se sumergiece."

El ataque a Turquía

Las pérdidas del ejército otomano

LONDRES, 5 — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente:

"Las pérdidas de los turcos entre el 28 de junio y el 2 de julio fueron de 5150 muertos y 15.000 heridos.

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

12.000 soldados belgas realizan una fiesta deportiva en honor de los Estados Unidos.

LA HAYA, 5 — 12.000 soldados belgas internados en Zeist organizaron una fiesta deportiva con motivo del aniversario nacional de los Estados Unidos.

Esta fiesta representaba un acto de agradecimiento para los norteamericanos, los cuales impidieron que varios millares de belgas murieran de hambre.

Los intelectuales españoles y la guerra

PARIS, 5 — Los intelectuales españoles publican un manifiesto, en el cual declaran levantar su voz para decir modesta y sobriamente dos palabras como españoles y como hombres.

El manifiesto dice:

"No sería bien que en el momento supremo de la historia del mundo España quedara apartada como una roca estéril, incapaz de sentir las inquietudes del porvenir y las que dictan la razón y la ética. Sería una decadencia que en los momentos actuales, de gravedad profunda, cuando la especie humana sufre sin límite, España, por la pusilanimidad de sus políticos responsables, apareciera como un pueblo sin eco en las entrañas del mundo.

Estamos seguros de cumplir nuestro deber de españoles y de hombres declarando que participamos con la plenitud de nuestro corazón, de nuestro juicio, en el conflicto que trastorna al mundo. Nos hacemos solidarios de la causa de los aliados, porque representa el ideal de la justicia. Nuestra conciencia reprueba, en cualquier parte donde se manifieste, los hechos que degradan la dignidad humana y el respeto que los hombres se deben, aun en el más grande encarnizamiento de la lucha."

El manifiesto termina expresando la esperanza de que triunfe la causa que estima justa, y que destruirá los fermentos de egoísmo, de dominación y de impúdica violencia, generadores de la catástrofe, y afirmará la nueva fraternidad internacional donde la fuerza llenará su fin, es decir, ¡garantizará la razón y la justicia!

Siguen las firmas de sesenta y dos notabilidades e intelectuales de España, especialmente los profesores Gumersindo Azcárate, Nicolás Achucarre, Adolfo Builla, Américo Castro, Julio Cejador y Manuel B. Cossío; los compositores musicales Manuel Falle, Turina, Rogelio de Villar y Amadeo Vives, los pintores Hermes Anglada, Camarassa, Ramen, Castas Anselme y Miguel Nilte, los escultores y decoradores Julio Antonio Juan Borrel, Nicolau, José Clara y Enrique Casanovas, los escritores Mateo Aguilar, Gabriel Alomar, Luis Araquistain, Manuel Azaña, Azorín, José Cárner, Manuel Giges, Aparicio, Francisco Grandmontagne; Benito Pérez Galdós, etc., etc.

La situación en Rusia, según informes alemanes

NUEVA YORK, 5 — Radiogramas recibidos de Berlín hacen saber que informaciones allí llegadas de Bucarest reflejan que la situación en Rusia es bastante crítica.

Consignan esos informes que varios súbditos rusos que han llegado a la capital de Rumanía procedentes de Odessa y otros puntos del imperio moscovita, han declarado que la situación es terrible, constituyendo un motivo de honda preocupación para las autoridades nacionales.

"En Rusia — han dicho esos refugiados — existe la firme creencia de que los ejércitos moscovitas han sido muy quebrantados por la enérgica acción de los austroalemanes, los cuales les han infligido grandes derrotas. Sábese allí que son batidos en todas partes y que difícilmente podrán reaccionar, en forma que les permita reconquistar lo perdido y hacer frente con eficacia al enemigo.

Esta convicción ha servido para que cunda el descontento y ya las protestas se exteriorizan públicamente, siendo opinión generalizada la de que de un día a otro estallará en Rusia una formidable revolución.

Las agitaciones populares se reflejan en los mítines que a diario celebran los obreros en todo el imperio hasta el oeste de la Siberia.

En los puertos del mar Negro, en Odessa, en Sebastopol y otros puntos, reina la más completa anarquía. Las turbas se entregan al saqueo de los establecimientos y crean verdaderos conflictos a las autoridades, que luchan con grandes dificultades para imponerse a los revoltosos.

El sur de Rusia está aislado, debido a la mala dirección de las compañías ferroviarias.

Los socialistas de Kiew han publicado proclamas de carácter revolucionario, excitando al pueblo a promover un levantamiento para declarar independiente el Ukraina, región en la que diariamente se promueven violentas manifestaciones populares que son encabezadas por jóvenes oficiales, que eran estudiantes y recientemente los movilizó el gobierno."

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

En tren de economías

MADRID, 5 — El ministerio de hacienda pidió a los departamentos oficiales los proyectos de presupuesto de 1916, recomendando fuertes economías.

ESTADOS UNIDOS

Una bomba en la dirección de policía

NUEVA YORK, 5 — Ha hecho explosión una bomba en el edificio de la dirección de policía de esta ciudad, causando daños materiales.

Pierpont Morgan fuera de peligro

NUEVA YORK, 5 — Los médicos declararon que el multimillonario Mr. Pierpont Morgan está fuera de peligro.

El vicepresidente de los Estados Unidos amenazado de muerte

WASHINGTON, 5 — El vicepresidente de la Unión, Hr. Thomas R. Marshall, ha declarado haber recibido recientemente una docena de cartas amenazándolo de muerte.

Preparativos de revolución

NUEVA YORK, 5 — Un despacho de Manila informa que en dicha capital se encuentran tres oficiales de la República de China, los cuales recolectan fondos para los preparativos de una revolución, al frente de la cual figurará Sun-Yat-Sen.

Dichos oficiales lograron ya reunir unos 90.000 dólares, para lo cual emitieron bonos del tesoro, amortizables a los tres años de triunfar la revolución.

El monto de la suma que deben recaudar es de 250.000 dólares.

FRANCIA

Relaciones franconorteamericanas—Peregrinación a la tumba de La Fayette.

PARIS, 5 — Por vez primera el gobierno tomó parte oficialmente en la peregrinación anual norteamericana a la tumba de La Fayette, en el cementerio de Picpus, el día de la independencia de los Estados Unidos.

Asistían al acto el presidente Poincaré, el ministro de guerra, Millerand, el de relaciones exteriores, Delcassé, el prefecto de policía, el prefecto del Sena y los representantes diplomáticos de las repúblicas del A B C.

El embajador norteamericano, Mr. Sharp, pronunció con ese motivo un discurso trazando la carrera americana de La Fayette y poniendo de manifiesto las simpatías de los norteamericanos para la nación francesa, que dió a luz una figura tan noble.

Dirigiéndose a los franceses presentes, Mr. Sharps declaró que Francia sobrevivirá porque sus destinos están guiados por millares de La Fayette, y que Francia será más grande, más bella que nunca.

El historiador M. Frederic Masson, miembro de la Academia francesa, tomó luego la palabra. Elogió las simpatías que los norteamericanos profesan por Francia, trayéndole en las horas de la prueba ayuda y alivio.

Hizo luego una comparación del esfuerzo de Francia combatiendo por la libertad de Europa, con la guerra de independencia norteamericana.

PORTUGAL

El jefe del partido demócrata, herido

LISBOA, 5 — Continúa estacionario el estado de salud del jefe del partido demócrata, señor Alfonso Costa. Es sabido que ayer sufrió una herida en la cabeza a consecuencia de un incendio estallado en un tranvía.

URUGUAY

El arbitraje en Sud América

MONTEVIDEO, 5 — "El Día" comenta favorablemente el ejemplo de cordialidad y justicia sudamericana que acaban de dar la Argentina y Chile, sometiendo al arbitraje del rey de Inglaterra la jurisdicción del canal de Beagle, agregando que será necesario que ambos países, firmemente dispuestos a hacer prevalecer siempre su derecho, adoptaran idénticos procedimientos en todos los casos de desinteligencias con los demás países, cual fuere su poder material.

NOTICIAS VARIAS

Mensaje del poder ejecutivo al congreso

Probablemente hoy el poder ejecutivo enviará un mensaje a la cámara de diputados solicitando la cantidad de tres millones de pesos para el pago de los gastos que ocasione el congreso de distintas ramas científicas a celebrarse el año entrante en Tucumán, en homenaje al centenario de la independencia.

Biblioteca popular "Renovación"

En la rifa realizada por esta biblioteca resultó premiado el número 115; su poseedor puede pasar a retirar el premio a la secretaría, Canning 671, de 7.30 a 10 p. m., en día hábil.

Pro paz

El Comité pro paz de Punta Alta desea tener relaciones con los demás comités similares. Con este fin pide se dirijan a J. Questa, Punta Alta [illegible]

Notas del exterior

PORFIRIO DIAZ

No somos de los que creen que la muerte redime todas las [illegible] al borde de una tumba [illegible] be hacerse la hipocresía de [illegible] vidando errores y faltas. Porfirio [illegible] que acaba de morir en París [illegible] ranuelo sanguinario, un d[illegible] crúpulos, un bandolero p[illegible] hizo, en su país, de la de[illegible] irrisión. Y muerto [illegible] decirlo, como sanción de [illegible] versal. Por más que [illegible] ex presidente perpetuo [illegible] gresos materiales [illegible] que todas sus desdichas [illegible] dad se las debe [illegible] Díaz que enseñó [illegible] dominar por la fuerza en [illegible] un derecho troglodítico de [illegible] despotismo. Huerta, Villa, Zapata [illegible] ambiente creado por Díaz. Todos [illegible] y las consecuencias [illegible] poder, los caudillos [illegible] ean y matan, y arruinan [illegible] Méjico. No puede [illegible] aspiraciones generosas [illegible] caciques.

¡Las estatuas que en Méjico se ha levantado a Porfirio Díaz son el estímulo permanente a la anarquía y a la usurpación!

LA EXPOSICION PANAMA-PACIFICO

Un esfuerzo gigantesco

Washington, mayo 1915 — Contrastando con el espectáculo de destrucción y de ruina que ofrece Europa, la exposición Panamá-Pacífico importa un enorme esfuerzo de vida y de progreso.

La apertura oficial de la exposición, que se efectuó el 20 de febrero, ya pertenece a la historia, y dicha exposición — la más completa y grandiosa que jamás se ha visto en el mundo — es hoy un hecho consumado. Ella se ostenta en todo el apogeo de su indescriptible belleza, con sus miríadas de sorprendentes detalles, como un producto de los esfuerzos casi sobrehumanos y del indómito valor. Una vez más el espíritu progresista del estado de California ha tenido ocasión de demostrar al mundo entero que los hombres de talento, recia contextura y firme resolución pueden salir airosos en una empresa — aun en las circunstancias más adversas y difíciles — que para otros espíritus menos intrépidos y viriles significaría un fracaso seguro. Más trascendental en su alcance, más completa en sus detalles, y aun más hermosa de lo que prometieron sus iniciadores, la gran exposición se ostenta hoy como un soberbio monumento que atestigua la energía y el espíritu de empresa de San Francisco, como ciudad y de California, como estado. Los hechos de que se trata o se describen a grandes rasgos en la siguiente relación darán una leve idea de esta obra colosal y de algunos de los detalles más salientes que necesariamente habrán de contribuir a que obtenga un éxito brillante.

Se trata de una empresa de 50.000.000 de pesos. En la historia de las exposiciones universales jamás ha existido una tan colosal y al mismo tiempo tan completa en todos sus detalles. Sólo la ciudad de San Francisco contribuyó con $ 12.500.000, el estado de California contribuyó con $ 5.000.000 y los 48 condados del estado contribuyeron con 3.000.000 adicionales, que se gastaron en artículos para exhibirse.

Los pabellones y los artículos extranjeros que se exhiben representan un desembolso de $ 10.000.000; los edificios del estado y los artículos que se exhiben, representan un gasto de pesos 10.000.000, y el capital invertido en la zona de recreo y pasatiempo, asciende a otros $ 10.000.000.

Aun no se ha calculado la suma total a que ascenderán los gastos que han hecho los 60.000 expositores, número verdaderamente asombroso. Otro detalle concreto, que da una idea más gráfica y exacta que las palabras de la inmensidad de esta exposición, es el siguiente. Sólo en los 11 palacios principales de exhibición hay 47 millas de pasillos. Un caminante muy activo y fuerte que desease sinceramente ver cada uno de los objetos que se exhiben en estos palacios, tendría que invertir 31 días de 12 horas en cada uno de ellos.

Los terrenos se hallan en las riberas de la bahía de San Francisco. A través de la extensión de uno de los puertos más hermosos del mundo se destacan las bajas colinas de Marín y la cadena de la sierra de montañas de la costa, en tanto que el majestuoso pico del monte Tamalpais se remonta hasta las nubes. Hacia atrás de la hondonada resguardada, donde se destacan los edificios, se hallan las colinas del Presidio, en donde los residentes más opulentos de la ciudad tienen sus mansiones.

Los directores e iniciadores de la exposición compraron en seguida más de 400 entre casas particulares, establecimientos y otras fábricas, las cuales fueron distribuídas por completo para obtener un sitio adecuado. Centenares de acres de terrenos cenagosos próximos a la bahía fueron debidamente rellenados, se construyó un gran malecón y se arregló una bahía para yates en la cual se efectuaran los concursos acuáticos internacionales. La baja y alta presión del agua y el sistema de bombas de apagar, luego que han sido instalados allí son un verdadero triunfo de la ingeniería norteamericana.

La exposición en cuanto al plano de los terrenos, su arquitectura colosal y obras de escultura, constituye la feliz realización de un ideal utopista en el trazado de una ciudad llevada a cabo por hombres de reputación universal como arquitectos y floristas jardineros.

DE ESPAÑA

Obreros que emigran

Barcelona — De San Feliú de Guixls telegrafían que han salido para Francia algunos grupos de obreros contratados por una entidad denominada Mano de obra agrícola francesa.

Dirigible para viajeros

Dentro de pocos días se verificarán en Barcelona las pruebas de un dirigible español ideado por el ingeniero sevillano don Francisco Salas.

El globo ha costado más de 800.000 francos. En él van 15 motores, siendo ésta la primera vez que se aplican a los dirigibles los motores de los aeroplanos. El señor Salas ha hecho variaciones en ellos, con las cuales se consiguen mayores rendimientos.

Ha introducido una mejora importantísima: el dirigible no necesita lastre de ningún género; no tiene, como los conocidos, compartimientos de agua, ni se produce tampoco pérdida de hidrógeno para el descenso.

El fin de este invento es resolver el *problema de las comunicaciones aéreas*; no obstante, hay un tipo a propósito para recibir artillería, y que el inventor regalará al estado, según ofreció al rey.

La nueva aeronave, en día de calma, alcanza una rapidez de 130 kilómetros por hora.

El término medio de su velocidad es de 80 a 90 kilómetros. Puede salir de Barcelona a las dos de la tarde, y aterrar en Madrid a las cuatro y media.

El modelo construído para las pruebas tiene 195 metros de longitud y cabida para 50 viajeros.

El día de la prueba irán con el inventor 25 ingenieros.

La estabilidad queda resuelta mediante una ingeniosa combinación de contrapesos, los cuales mantienen siempre el equilibrio, para que pasen los viajeros de popa a proa, o viceversa.

El señor Salas ha hecho una modificación en los motores, por la cual se obtiene un menor gasto de gasolina, calculándose que sólo ascenderá éste a 15 pesetas por hora.

El nuevo dirigible ha provisto de radiotelegrafía, teniendo sus ondas 600 metros de longitud.

El inventor es hijo del general de la armada señor Salas, y ha vivido largo tiempo en Alemania y Francia.

Por la reglamentación del juego y el horario

Lérida — Las juntas directivas de las sociedades obreras han notificado al gobernador el acuerdo de ir a la huelga general si no se cumple la ley en lo que se refiere al juego en los cafés y horas de cierre en estos establecimientos.

Los albañiles y cortadores han acordado también ir a la huelga general, secundando las peticiones de los camareros huelguistas, que piden la reglamentación del juego y las horas de salida.

Obras que deben construirse para conjurar la crisis

El Ferrol — El acuerdo del consejo de ministros autorizando la construcción de un transatlántico no resuelve nada para conjurar la crisis actual, pues calcúlase que las obras no podrán comenzar antes de seis meses, tiempo necesario para estudiar los planos, hacer la petición de material, etc.

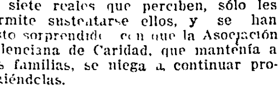
Para evitar que emigren los obreros sin trabajo, se ha celebrado un grandioso mitin con objeto de pedir al gobierno la acometida de las siguientes obras, ya acordadas: desaparición del bajo que existe a la entrada del puerto, construcción de una escuela para hijos de obreros del arsenal, derribo del espigón que cierra la entrada de la dársena del arsenal y construcción de una casa de correos y telégrafos.

Después del mitin, los asistentes del mismo marcharon en manifestación al ayuntamiento a entregar al alcalde las conclusiones referidas.

Cerraron los comercios.

Medidas contra el hambre y las asociaciones de caridad—

Valencia. — Por mediación del gobernador civil, fueron admitidos a trabajar en las canteras de Puig varios obreros. Una comisión de estos obreros se ha presentado al gobernador civil para manifestarle que el exiguo jornal



de siete reales que perciben, sólo les permite sustentarse ellos, y se han visto sorprendidos con que la Asociación Valenciana de Caridad, que mantenía a sus familias, se niega a continuar protegiéndolas.

El gobernador ha oficiado a la asociación rogándole se encargue de dicho servicio, pero como le deben a la misma cerca de tres mil duros por el mantenimiento de los comedores para obreros, y además los gastos de la Fiesta de la Flor, celebrada a beneficio de la campaña antituberculosa, se ha creado una situación dificilísima que acaso motive el cierre de la asociación valenciana de caridad por falta de recursos.

El estado sanitario de Bahía Blanca

Llegó ayer por la mañana de La Plata el doctor Matías Torrontegui, miembro del cuerpo médico escolar, enviado por la dirección general para informarse del estado sanitario de las escuelas y convenir con el comisionado escolar y el director de la asistencia pública la forma de reabrir a la brevedad posible las escuelas públicas, clausuradas por la difteria.

El doctor Torróntegui visitó todos los locales de las escuelas urbanas, encontrando que su estado es bueno, habiéndose desinfectado en buena parte.

—El director de la asistencia pública, doctor Fernández, le informó que el estado sanitario de la población ha mejorado notablemente, al punto que en los últimos tres días no se ha producido ningún caso nuevo de difteria.

Casos de viruela no ha ocurrido ninguno, *contrariamente a lo anunciado* por algunos periódicos.

En virtud de las conclusiones a que arribó el doctor Torrontegui después de sus conferencias con el doctor Fernández, se convino con el comisionado escolar la reapertura de todas las escuelas cuyos locales hayan sido desinfectados y las demás, a medida que vayan colocándose en condiciones, lo que ocurrirá en la presente semana.

Hoy se reabrirán varias.

BIBLIOTECA OBRERA

El jueves 15 del corriente, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea general, para tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, informe de la comisión administrativa, balance, renovación de la comisión, elección de 4 titulares y 3 suplentes y nombramiento de dos socios para firmar y aprobar el acta.

MUNICIPALES

CAPITAL

Ferias francas — Hoy funcionarán las siguientes ferias francas: Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Entre Ríos y Caseros, Ecuador y Mansilla.

Bonos de pavimentación — Considerando indispensable atender a los contratos de pavimentación ya realizados, el intendente municipal firmó ayer un decreto autorizando la remisión de los bonos de pavimentación rescatados hasta la fecha, cuya suma asciende a pesos 7.813.000.

Nombramientos — Por varios decretos firmados ayer se han hecho los siguientes nombramientos:

Doctor Antonio Denucca, jefe del laboratorio de los rayos X en el hospital Durand; R. J. Collazo, médico de sala en el hospital H. Fernández; Atilio Rissotto, médico del servicio permanente del hospital Durand; Julio P. Bardi, subjefe de la inspección veterinaria de los mataderos; doctores Gabriel Cabezón, Alberto B. Fernández y Alberto Anagoity, inspectores veterinarios; Alberto Peralta Ramos, jefe del servicio de obstetricia y ginecología del hospital Durand; Leonidas Facio, jefe de sala del hospital Rawson.

En la dirección de niveles y calzadas

OBREROS IMPAGOS

En los talleres municipales de la dirección de niveles y calzadas trabaja una cuadrilla de 30 obreros, a los que se les adeuda los haberes correspondientes a los meses de mayo y junio. Los jefes manifiestan que esta demora se debe a un error en las planillas, pero esta manifestación carece de fundamento, por cuanto un error, por importante que sea, puede subsanarse en menos de dos meses y cinco días.

Estos obreros pertenecían a la sección talleres, y en ella cobraban sus haberes; pero este año figuran en las planillas de la sección limpieza y barrido como carreros, caballerizos, etc., etc., cuando son mecánicos, herreros y carpinteros.

El mes pasado, al presentarse a cobrar con la sección limpieza, el señor Cabral dió orden de que no se les abonara sus haberes.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

UN MUERTO

La dirección del hospital Rawson comunicó ayer tarde a la comisaría 32a. que había fallecido en ese establecimiento Ramón Dargeles, quien el 28 del mes pasado, en circunstancias que se ocupaba en pegar carteles frente al número 1428 de la calle Vieytes, tuvo la desgracia de caer desde una altura de 5 metros, resultando con el cráneo fracturado.

—En los Mataderos, en momentos que Antonio Ferrari cortaba un trozo de alambre, se pinchó con éste en la muñeca izquierda, ocasionándose una lesión leve.

Se curó en el hospital Salaverry.

—Mientras el peón hojalatero Eduardo Pinco, oriental, de 16 años, se encontraba en sus tareas en el frigorífico Montevideo, de esta ciudad, tuvo la desgracia de caer al suelo, sufriendo una herida de regular importancia en el brazo derecho como consecuencia del choque con un tacho que había en el pavimento. Pinco fué llevado a una farmacia próxima, donde se le practicó la primera cura y quedó en asistencia en el frigorífico citado.

Notas agrícolas

Impuesto a los acopiadores de cereales

Se efectuó ayer una reunión de acopiadores y compradores de cereales para considerar las modificaciones que el poder ejecutivo de la provincia de Buenos Aires piensa introducir a la ley de impuestos.

En dicha reunión se resolvió enviar una nota al ministro de hacienda bonaerense solicitando no se lleven a cabo esas reformas; en cambio se modifique el artículo 5o., por entender que tiende a gravar los cereales, que ya lo están por el impuesto agropecuario.

Asimismo, se acordó suspender el pago de los impuestos hasta obtener la contestación del gobierno de Buenos Aires.

La exportación de azúcar — Informe de un cónsul

El cónsul del Uruguay en Rosario ha elevado recientemente a su gobierno un extenso informe sobre la industria y exportación de azúcar.

Comienza diciendo que si realmente fuera tan reducida, como algunos suponen, la producción argentina de azúcar este año, el Uruguay sufriría sus consecuencias, pues los principales países exportadores, Alemania y Austria, no están en condiciones de atender pedidos, y de Tucumán procede el azúcar que se consume en dicho país.

Luego agrega que las cinco refinerías de la Argentina refinan anualmente 14.000 toneladas de azúcar.

Si se considera que el consumo anual es de más de 230.000 toneladas, el resto, deduciendo las 140.000 de azúcar refinada, es de primera molida que desde los ingenios va directamente al mercado comercial del producto, calculándose que cada habitante consume más o menos 25 kilogramos por año.

En el Uruguay la proporción no es muy menor y sí, con poca diferencia la misma. Teniendo en cuenta lo que se ha enviado, puede asegurarse que la Refinería Argentina exporta para aquel país 6.000 toneladas de azúcar anualmente, lo que, repartido entre su población, alcanzaría a una distribución de unos cinco kilos por habitante. Quedan, pues, si se estima que el consumo de azúcar por persona es igual al de la Argentina, unos veinte kilos restantes que deben provenir de otros puertos exportadores para satisfacer la demanda.

Las exportaciones de azúcar del Rosario para Montevideo se iniciaron con 750.049 kilogramos en febrero, 1.033 077 en marzo, 250 010 en abril, 240.734 en mayo y 574.005 en junio, siendo el total de 2.847.905.

Señala, en otro capítulo, que la prohibición de exportar significaría para su país una reducción sensible en las necesidades del consumo, y agrega: "A no contarse con las reservas de la cosecha del año anterior, habría, en efecto, que suponer que la escasez del producto se haría notar este año en el mercado; pero lo que se ha observado ha sido casi siempre superproducción, al extremo de que se ha pensado seriamente en evitar las dificultades que ésta haría surgir a los fabricantes e industriales".

Termina manifestando que los temores sobre los daños de las heladas son exagerados, y que la Argentina tendrá suficiente azúcar para hacer frente a sus necesidades internas, y aun exportar en pequeñas cantidades y a precios más elevados que en años anteriores.

Si bien es cierto que los cálculos acerca de los perjuicios de las heladas son un tanto aventurados, pues todavía no se conoce su verdadera importancia, como lo revela la división de opiniones entre los industriales tucumanos en lo que se refiere a la derogación de la ley sancionada el 8 de marzo último, lo cierto es que este año la producción será muy inferior si se la compara con las de años anteriores. Además, no es lógico ni consulta las conveniencias de los consumidores que se exporte azúcar a precios reducidos cuando el pueblo argentino se ve obligado a limitar su consumo por ser demasiado cara, para que los industriales dispongan a su antojo del mercado interno.

Si nuestro país produjese azúcar en abundancia y se vendiera a un precio equitativo entonces recién los industriales deberían pensar en la exportación del sobrante, buscando nuevos mercados al artículo. Mientras tanto, lo que conviene es preocuparse de poder dar abasto al consumo interno, consiguiendo que aumente. No es posible exportar azúcar a 14 centavos el kilogramo cuando en Buenos Aires el pueblo lo paga 45 ó 50, y en otras partes de la república mucho más caro aun.

Importación de patatas

Hoy saldrá para Francia un agrónomo del ministerio de agricultura para inspeccionar los cargamentos de patatas que salgan del puerto de Burdeos con destino a nuestro país.

El gobierno francés recientemente ha resuelto permitir la exportación de ese tubérculo para la Argentina.

Concesión de tierras

Se ha concedido al señor Harol Schiell autorización para ocupar un terreno de 4 hectáreas situado al sureste de la estación Presidente Sáenz Peña en el territorio del Chaco, con el objeto de establecer una instalación completa para desmotar el algodón y moler maíz y otros productos regionales.

Una vez terminadas las instalaciones, que deben ser hechas con carácter permanente, el recurrente podrá adquirir las cuatro hectáreas, con preferencia a cualquier solicitante, a un precio que será fijado entonces.

Exposición regional

La comisión organizadora del concurso de maíces de Casilda ha dispuesto postergar su inauguración hasta el domingo 18 del corriente, en virtud de la gran cantidad de muestras que ha recibido a último momento.

Hoy se procederá a la designación de las personas que formarán el jurado.

CONTRATOS DE PRENDA AGRARIA

El director del registro agrícola ganadero ha elevado una nota al ministro del ramo informando que durante el pasado mes de junio se han inscrito 608 contratos de prenda agraria en las oficinas de dicha repartición, importando en conjunto $ 9.379.661.80.

Desde la fundación del registro se han inscrito 2650 contratos, por valor de 26.394.389,97 pesos.

Petróleo de Comodoro Rivadavia

La producción de petróleo de los yacimientos de Comodoro Rivadavia desde el 27 de junio pasado hasta el 3 de este mes, ha sido la siguiente:

Pozo número 2, de 113 metros cúbicos; 4, de 240; 8, de 354; 10, de 191; 11, de 15; 13, de 86; 14, de 140; 15, de 265; 16, de 154, y 13, de 243.

En total, la producción durante el indicado período fué de 1801 metros cúbicos.

EPIDEMIA EN EL GANADO VACUNO

Debido a la falta de pastos, provocada por las inundaciones de los campos, se ha declarado en Necochea una nueva epizootia que ataca solamente al ganado vacuno de uno a dos años de edad.

Se ha observado que numerosos animales enflaquecieron rápidamente, presentando la garganta muy hinchada. Muchos de los atacados han muerto y al efectuarse la autopsia se encontraron los intestinos sin alimentos y en la tráquea bastantes lombrices filiformes, de uno a cinco centímetros de largo.

CONCIERTOS

En el conservatorio "Romaniello" — Hoy, a las 2.30 p. m., se realizará el segundo concierto dedicado a los autores italianos de los siglos XVI, XVII y XVIII, a cargo del reputado pianista Luis Romaniello.

TEATROS

COLON — Anoche, en función popular, y con un lleno completo, se cantó "La fanciulla del West", del maestro Puccini, mereciendo nuevamente sus intérpretes las calurosas manifestaciones del público.

La soprano G. Della Rizza y el tenor H. Lazzaro colmaron sus papeles y fueron llamados a escena repetidas veces.

—Hoy, para debut del celebrado barítono Titta Ruffo, se dará "L'Africana", del maestro Meyerbeer, bajo la dirección del maestro Gino Marinuzzi.

Las primeras partes están encomendadas a las sopranos Rosa Raisa y Mary Melsa (debutante), tenor Bernardo de Muro, barítono Titta Ruffo y bajos Julio Cirino y Francisco Lazzari.

COLISEO — Con un reparto distinto se cantará esta noche "La Boheme"; la soprano Tullia Marziari encarnará el papel de Mimí, y el tenor G. Genzardi el de Rodolfo.

El tenor Genzardi forma parte del elenco del teatro Colón y debió cantar en este teatro "Traviata", pero fué substituído por el tenor argentino Tedeschi.

MODERNO — Para el jueves se anuncia el debut de una compañía cómicodramática nacional bajo la dirección artística de los autores Federico Mertens y José González Castillo; dirección escénica, Humberto Zurlo; primera actriz, Lea Conti, y primeros actores José Brieva y Antonio D. Podestá.

Con ese motivo se estrenará "La edad de merecer", comedia en tres actos, de Federico Mertens.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — Juan Stéfano, al descender del tranvía en la esquina de 24 de Noviembre y Rivadavia, fué arrollado por el automóvil de alquiler núm. 2572, que guiaba el chauffeur Alejandro Julianes, causándole lesiones de cierta importancia.

El conductor fué detenido, y el herido conducido al hospital Ramos Mejía.

—En la esquina de las calles Cangallo y Florida fué embestido el menor Manuel Rocha Fernández por el automóvil particular 2780, que guiaba Antonio Rivera.

Sufrió lesiones de importancia.

—El automóvil de alquiler número 417 derribó esta tarde frente al número 588 del Paseo de Julio, al transeunte Darío Pandini, que atravesaba la calzada, causándole lesiones internas de carácter grave.

El chauffeur Augusto Calderón quedó detenido en la comisaría 1a., y el herido fué llevado al consultorio central de la asistencia pública.

HECHOS DIVERSOS

Criatura abandonada — Se ha presentado a la comisaría de la sección 24a. la señora Manuela M. de Ollana, domiciliada en A. Brown 1421, denunciando que el día 28 de junio ppdo le fue entregada por una mujer desconocida una criatura del sexo femenino.

Se instruye el sumario correspondiente.

Fallecimientos — En el patio de la casa A. Alcorta num. 1702 falleció repentinamente Victorio Granda.

El extinto carece de familia. La asistencia pública recogió el cadáver.

—La dirección del hospital Fernández comunicó a la comisaría 19a. y al juez doctor Newton el fallecimiento del individuo Venancio Estevez Vidal, el que, como lo anunciamos el 24 de junio, fué hallado herido de un balazo de escopeta en el vientre, en las vías del ferrocarril al Pacífico y la continuación de la calle Bustamante.

Consecuencias del alcohol — Días pasados, en circunstancias que el sujeto Angel Arroyo Rosario se encontraba junto al fuego en su domicilio [illegible] la colonia denominada Los Galpones, jurisdicción de Monte Bello (Tucumán), sufrió un ataque de epilepsia cayendo en el fuego, recibiendo con tal motivo quemaduras de importancia en diferentes partes del cuerpo.

Crónica del delito

CONSECUENCIAS DEL ALCOHOL

Dos heridos

Ayer, a las 4 p. m., en la calle Cabello, frente al negocio de almacen señalado con el número 3901, riñeron, armados de cuchillo, a raíz de una discusión que sostuvieron en estado de ebriedad, los sujetos Germán Martínez y Román Merlo, resultando el primero con una lesión en el costado izquierdo del cuerpo y el segundo con una herida en la cabeza.

Ambos fugaron y la comisaría 41a. trata de detenerlos.

Los incidentes en las tabernas — En el almacén situado en la calle Acevedo 1299, se produjo ayer por la tarde un altercado entre el dueño del establecimiento y uno de los clientes llamado Simón Butazzi.

El almacenero, viendo que Butazzi intentaba sacar armas, desenfundó un revólver y con el cañón golpeó en la cabeza a su contendor, causándole herida de importancia.

El herido fué llevado al hospital Fernández, previa intervención de la comisaría 43a., en cuyo local quedó detenido el heridor.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron — con excepción de los hechos "reservados" — 19 robos y hurtos, 3 estafas, 1 defraudación y 1 agresión, y se efectuaron 2 detenciones por delitos anteriores.

Muerto de una puñalada — En la esquina de las calles Humberto I y Jujuy, en Córdoba, ocurrió anteanoche un hecho de sangre cuyos antecedentes aun no han sido esclarecidos por las autoridades. En él resultó muerto de una puñalada en el corazón el ciudadano Ubaldino Castro, de profesión zapatero.

Su matador es un conscripto del primer batallón del 13 de infantería cuyo nombre se ignora, pues huyó.

Los crímenes del "honor" o la miseria — En el hospital Fernández está detenida por orden de la comisaría 2a. la mujer Genoveva Fadon, a la que se acusa de infanticidio, perpetrado en la persona de un hijito suyo, recién nacido.

La Fadon, que trabajaba en calidad de mucama en la casa Hualfín 1116, dió a luz un niñito que, al nacer, recibió un golpe en la cabeza. Suponiendo, según dice ella, que la criatura no curaría la estranguló para evitar sufrimientos al niño y disimular su falta.

EL "LUSITANIA" Y EL PUEBLO

Londres, junio de 1915

El hundimiento del "Lusitania" ha revolucionado en Inglaterra el ánimo popular ante la guerra. De las causas del hecho no podría hablaros con exactitud, porque la psicología colectiva es aún más un ensayo que una realidad científica. Pero hasta que se supo la noticia de haber sido echado a pique el "Lusitania", el espíritu de la guerra en Inglaterra se formaba más con razones de estado que no con sentimientos populares. Ahora, en cambio, es el pueblo quien atiza la guerra. Inglaterra peleaba hasta hace cinco días por la conciencia de que tenía que pelear, no por deseo de pelear. El hundimiento del "Lusitania" ha añadido a la conciencia de la necesidad el ansia del desquite y de la venganza.

Sir Edward Grey fué a la guerra porque creyó incompatible la seguridad del imperio británico con el establecimiento de Alemania en las costas de Bélgica y el noroeste de Francia. Las clases gobernantes de Inglaterra secundaron la política de sir Edwar Grey porque creyeron convincentes sus razones y estimaron que el mejor medio de oponerse al agrandamiento de Alemania en el mar del Norte era ir a la guerra. Pero esta razón de estado no podía ser asequible a la conciencia popular. El pueblo fué a la guerra más bien porque está habituado a seguir el ejemplo de sus clases gobernantes que no porque pudiera importársele gran cosa que Calais pasara de manos francesas a manos alemanas.

Como este impulso imitativo de las clases populares es mucho mayor en los pueblos habituados al éxito que en aquellos otros en que los fracasos han hecho dudar a las masas de que sea acertada la dirección de sus clases gobernantes, podemos así explicarnos que al imperio de una fría razón de estado se hayan alistado más de dos millones y medio de hombres en los nuevos ejércitos ingleses. No podemos atribuir el fenómeno a que cada uno de esos dos y medio millones de hombres ha creído necesario arriesgar su vida para cerrar a los alemanes el acceso a Calais. Por eso lo atribuímos a imitación. El pueblo no ha hecho más que seguir a las clases gobernantes. Como los muchachos de buena familia han abandonado en masa las universidades y los clubs para alistarse, el pueblo los ha seguido. Pero nada más.

Con el hundimiento del "Lusitania" la psicología popular se ha transformado. A la noticia de haber perecido más de un millar de pasajeros pacíficos — hombres, mujeres y niños — ha seguido un verdadero alzamiento popular en todas las grandes ciudades inglesas. Durante cuatro días no ha cesado de surgir en todos aquellos suburbios donde aun había alemanes empleados en comercios y en industrias una multitud colérica, que ha saqueado, incendiado y destruído todos aquellos establecimientos cuyos propietarios eran alemanes o pasaban entre el pueblo por ser alemanes.

Como la plebe es ciega, ha habido numerosos casos en que inocentes han pagado por pecadores. Entre las tiendas saqueadas, más de cuatro pertenecían a ingleses y otras a judíos rusos. Durante los tres primeros días de estos motines los periódicos han atizado la cólera del pueblo, dedicando sendas columnas a la descripción de estos movimientos. Luego se han percatado de que con ellos no se lograba cosa alguna y han preferido guardar silencio. El caso es que hacía treinta años que de las inmensas muchedumbres de Londres no había surgido espontáneamente ningún movimiento. Aquí no se ha movido el pueblo en este tiempo sino cuando lo han hecho moverse las organizaciones de los distintos partidos políticos. Ahora, en cambio, el motín ha surgido espontáneo.

Y el parlamento ha obedecido al gri

popular. El gobierno ha acordado que sean internados todos los súbditos varones de países enemigos en edad militar que aun se consagraban libremente a sus ocupaciones. En muchos casos la medida significa terrible castigo. Muchos de esos alemanes y austrohúngaros mantienen con su trabajo a numerosas familias, ya inglesas, y aunque no habían pedido su naturalización en Inglaterra carecían de toda relación que les uniese al país de su nacimiento.

A fin de evitar en lo posible que se infieran con esta medida daños innecesarios, el gobierno ha anunciado que cada uno de los súbditos enemigos podrá reclamar ante jueces expresamente designados para atender sus quejas. Por de pronto no se toma medida alguna contra los nacidos en Alemania, Turquía o Austria Hungría que hayan sido naturalizados en Inglaterra. Pero el gobierno sabe que algunos de sus más peligrosos enemigos están entre los naturalizados. Y como tenga sospechas de que se dediquen al espionaje o de que simpaticen con el enemigo, procederá contra ellos.

Entre los naturalizados, algunos de ellos personajes tan importantes como Carlos Méyer, jefe de la casa Rothschild, o como el banquero sir Félix Schuster, se ha organizado ya un movimiento para protestar solemnemente contra los métodos de Alemania en la guerra y para hacer constar que apoyan a Inglaterra con todos sus recursos. Todos los días publican ya los periódicos docenas de cartas, firmadas por naturalizados, en que se reniega en absoluto de Alemania, Turquía o Austria Hungría.

Parece que ello no es importante. Sí que lo es. Ningún hombre honrado firma un documento semejante contra el país de su nacimiento a menos de que no esté sinceramente convencido de que su país no tiene razón, ni en la campaña en general, ni en los modos de conducirla. Y si me decís que estos documentos no son espontáneos, sino que se deben a la presión moral del medio, habréis con ello reconocido que esa presión es ahora muy distinta de lo que era hace una semana, porque entonces no se publicaban ni se escribían documentos de esa índole, y ahora sí.

Y el cambio lo ha producido el hundimiento del "Lusitania". Podrá decirse que ese cambio lo venía preparando gradualmente una continua serie de violencias: violación de la neutralidad belga, destrucción de sus ciudades y aldeas, fusilamiento de pacíficos, violación de mujeres, etc., después el insulto al ejército inglés en la proclama en que el káiser excitó a sus soldados a "pisotear al despreciable pequeño ejército de Inglaterra", luego el mal trato de los prisioneros ingleses, últimamente las noticias de fusilamiento de prisioneros ingleses, del empleo de gases asfixiantes y del envenenamiento de las fuentes en el sudoeste de Africa.

Pero la gota de agua que ha hecho colmar el baso ha sido el hundimiento del "Lusitania". Es el mar, el recuerdo del "Titanic", el tratarse de un barco conocido, el hecho mismo de que los alemanes hubiesen anunciado que se proponían hundirlo, la tradición naval de este pueblo, el no haber podido vengar el agravio en el momento mismo de recibirlo.

Recuerdo que en los primeros días de la guerra escribió un oficial prusiano en un periódico alemán: "El mundo no tendrá más remedio que admirarnos, porque nos serviremos de armas que hablarán a su imaginación". Los alemanes han logrado, en efecto, tocar la imaginación de las capas populares inglesas, que son, acaso, las menos imaginativas del planeta. Pero no es precisamente admiración lo que han conseguido suscitar.

Ramiro de MAEZTU.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Circunscripción 2a. — El Centro Socialista, en asamblea verificada el viernes 2 del corriente, nombró delegados al II congreso extraordinario del Partido a los compañeros Juan Pecoche y Fidel García, titulares, y Alfredo Vega y Luis Sieres, suplentes.

Caballito Norte — Se realizó el domingo, en la avenida San Martín y Cayena, la conferencia de propaganda organizada por el Centro Socialista de Caballito norte. Ante un público numeroso que ocupaba las veredas y la amplia calzada, abrió el acto el secretario del Centro, ciudadano González, siguiéndole en el uso de la palabra el ciudadano Segundo Iñigo Carreras, quien disertó ampliamente sobre las leyes antisociales, haciendo referencia al reciente debate en el senado nacional y a las explicaciones del ministro del interior, quien pretendió justificar la necesidad de tales leyes, afirmando que ellas no se aplicaban a los socialistas.

Con oportunas palabras el ciudadano Carreras probó la inconsistencia de la argumentación ministerial, demostrando cómo esas leyes, si no van en ciertos momentos contra los socialistas, van, en cambio, contra el movimiento obrero normal, al que obstaculizan en todas formas.

Después de otras consideraciones, el ciudadano Carreras puso término a su disertación exhortando a los obreros a perseverar en la lucha por la organización y el mejoramiento de sus condiciones de vida y de trabajo.

Habló despues el diputado provincial Rodríguez de Vicente, quien se ocupó especialmente de la situación política de la provincia y de la labor que allí realiza nuestro Partido. Se refirió a la importancia que adquiere su accion educativa que difundiendo la cultura por medio de las bibliotecas populares y fomentando la organización política y económica del pueblo trabajador, propende al progreso general, dando a la vez un alto ejemplo de civismo a las demás agrupaciones políticas.

Terminado el discurso del diputado de Vicente se organizó una manifestación que recorrió varias cuadras, disolviéndose frente al local del Centro Socialista después de hacer uso de la palabra los ciudadanos S. I. Carreras y A. Bill.

El publico que aplaudió insistentemente a los oradores, se retiró dando vivas a nuestro Partido.

BUENOS AIRES

Moreno — En la última asamblea celebrada por el Centro Socialista local fueron nombrados delegados al próximo congreso extraordinario del Partido los ciudadanos Manuel Martínez López, titular y José del Jesús Franco, suplente.

San Fernando — El Centro Socialista local ha designado delegados al próximo congreso extraordinario del Partido a los ciudadanos Leonardo B. Halkett y Mariano Ferrari, como titular y suplente, respectivamente.

Adolfo Alsina (Carhué) — El Centro Socialista local ha designado delegado al próximo congreso extraordinario del Partido al ciudadano Otto Karlsen.

PRENSA SOCIALISTA

El "Daily Citizen" deja de aparecer

El día 6 de junio ha aparecido el último número del diario obrero inglés "Daily Citizen" (El ciudadano Diario).

El primer número de este diario apareció el 8 de octubre de 1912. Durante sus dos años y medio de existencia ha estado dirigido por un competente profesional, Frank Dilnot. Ha sostenido una ruda lucha, yendo con frecuencia en su ayuda los fondos de las organizaciones obreras y socialistas, que le han dado, en diversas ocasiones, sumas que no bajaron de 4 millones de francos.

El tiraje del "Daily Citizen" ha sido constantemente un gran éxito. Desde su fundación llegaba a 130.000 ejemplares, y la víspera de la guerra había alcanzado ya a los 200.000. Tenía ocho páginas, y muchas veces seis, haciendo una ruda competencia a diarios que daban 10, 12 y aun 16 páginas.

Se imprimía todos los días, a la vez, en Manchester y en Londres, lo que significaba gastos enormes; pero esto le permitía llegar todas las mañanas, a primera hora, desde uno al otro extremo de la Inglaterra industrial. Ultimamente, después de estallada la guerra, que ha sido funesta para la vida de este diario, se vió obligado a aparecer únicamente en Manchester.

Cooperación y mutualismo

Club sindical de empleados — Efectuará mañana, en el salón "The American Palace", Córdoba 1785, un festival artístico, a beneficio de la institución. He aquí el programa:

Primera parte — Ouverture por la orquesta; Gas de la risa, vista cómica en 2 partes; Pájaro en el árbol, Hausei, piano y violín por los concertistas Leonor Guerrieri y Eduardo Armani; La miel y los osos, vista cómica en 2 partes.

Segunda parte — Orquesta; conferencia por el señor Constantino Lorenzo; Traviata, Verdi, "Di Provenza il mare, il suol", romanza cantada por el barítono Rodrigo Casamiyou, acompañado al piano por el señor Rafael D'Abraccio; La nueva dactilógrafa, vista cómica en 2 partes; Reveil du Lion, A. de Kontesky, piano a cuatro manos ejecutado por las señoritas Elvira M. Montenegro y Celia dal Lago; Canciones nacionales, canto con acompañamiento de guitarra, por el señor Juan Mas.

Tercera parte — Orquesta; Música de cámara, piano por la señorita Mercedes Riera; Imitaciones, por el señor Salvaní; Aires nacionales, canto con acompañamiento de piano por la señorita Mercedes Riera y señor Juan Mas; Crema chantilly, vista cómica en 1 parte.

El acto dará comienzo a las 8.30 de la noche.

Conversaciones culturales — El día 10 del corriente, en su local Esmeralda 334, la Comisión de cultura de esta agrupación mutualista inaugurará la serie de conversaciones culturales que ha organizado. Dicho acto estará a cargo del doctor Miguel Osorio, el que se ocupará del siguiente tema: Idioma castellano: su origen y desenvolvimiento. Precederán al conferencista unas breves palabras del presidente de la comisión organizadora, quien expondrá a grandes rasgos los fines culturales que la asociación persigue con dichos actos, a los que han sido invitados los asociados y sus familias.

Sociedad de socorros mutuos del Bañado (Nueva Pompeya) — Los socios de esta institución están invitados a la asamblea que se celebrará el próximo domingo, a las 2 de la tarde, en avenida Sáenz 956, para tratar la siguiente orden del día:

1. Informe de la comisión directiva.
2. Relación de la C. R. de cuentas.
3. Balance del primer semestre de 1915.
4. Elección de secretario y tres suplentes para terminar el presente período.
5. Autorización para el pago de la medianera del terreno avenida Sáenz 953-59.
6. Autorización para el pago del aguinaldo.
7. Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el presidente y el secretario.
8. Palabra libre.

Movimiento Gremial Proletario

Conferencia gremial

Por el cierre de las peluquerías a las 8 de la noche — Auspiciada por la sociedad oficiales peluqueros tendrá lugar mañana miércoles, a las 9.30 p. m., en el local de la calle Azcuénaga 252, la segunda conferencia de la campaña iniciada pro cierre uniforme de las peluquerías a las 8 de la noche.

Hablarán los peluqueros J. Civitate y A. Pérez.

Los oficiales peluqueros de todos los barrios céntricos quedan invitados a la conferencia.

ASAMBLEAS A CELEBRARSE

Cocineros y pasteleros — Hoy martes, a las 9.30 de la noche, en Rodríguez Peña 344, asamblea extraordinaria. Orden del día: acta, caja de solidaridad, descanso semanal.

Unión Chauffeurs — Hoy, a las 8.30 de la noche, en Méjico 2070, asamblea extraordinaria, continuación de la anterior.

Sociedad de empleados de comercio y anexos — Mañana, a las 8 de la noche, en Estados Unidos 1956, reunión de la C. A.

MAQUINISTAS BONSACK Y ANEXOS

Un manifiesto — Esta sociedad gremial acaba de publicar el adjunto manifiesto:

La comisión administrativa, en cumplimiento de lo que disponen nuestros estatutos, os convoca a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar mañana, a las 8 p. m., en su local social, Méjico 2070, a fin de considerar la siguiente e importante orden del día: acta anterior, balance, correspondencia, informe de comisión, cooperación, médico y botica, seguro sobre desocupación.

Como veis, compañeros, no es necesario ningún comentario para aconsejaros no faltéis, teniendo en cuenta la situación por que atraviesa nuestro gremio.

Además, la comisión lleva a nuestro seno las tres cláusulas últimas, que son importantes, y que con esto cree cumplir todos los deseos de los asociados.

La característica de la nueva mentalidad obrera de nuestra asociación debe ser la unión firme y bien acentuada en favor de cooperativas de producción y consumo, que nos provean ventajosamente y nos den buenas condiciones de trabajo y contribuyan eficacísimamente a mejorar la técnica, sin buscar ganancias extraordinarias para nadie. Estas asociaciones, que reunen ya en Europa a algunos millones de hombres, cuyas pequeñas cuotas reunidas suman ingentes capitales, están completamente libres de la interesada tutela del gran capital y son la elocuencia de un nuevo grado de conciencia de la clase proletaria, ya no es la simple conciencia de ser explotados, sino la conciencia constructiva necesaria para dejar de serlo, ya no se trata de la huelga, simple acuerdo de los obreros para no hacer, sino del acuerdo para hacer, y para hacer técnica, económica y moralmente bien.

Por el segundo y no menos importante punto, vemos que a esto tienden las sociedades más importantes del mundo. Darle al asociado y a su familia si fuera posible, médico y botica, porque entendemos que los sueldos bajos para las actuales circunstancias ponen en grave aprieto en caso de enfermedad tanto al que trabaja como a cualquiera de su familia, y más aun sabiendo que abunda, por cierto, la carie en nuestro gremio, pensamos tambien en facilitar dentista, aliviando grandemente nuestra situación con un poco de buena voluntad por parte de los asociados.

La tercera y más importante es la que se refiere a la "desocupación forzosa", que proviene del desorden y la tiranía capitalistas. Nada afecta a la clase trabajadora tanto como las alternativas de trabajo excesivo y desocupación forzosa. Sin más recursos que la remuneración diaria de su trabajo, el proletario tiembla ante la perspectiva de no encontrar empleo para sus brazos, y el régimen burgués, con sus ciclos de exaltación y de marasmo, hace que ése temor no sea sinó demasiado fundado.

Los frecuentes cambios de patron y de lugar ponen constantemente cierto número de productores fuera de trabajo. Las transformaciones de la técnica desalojan a los obreros de un ramo, sin que por eso les haya sido preparada ocupación en otro.

La naturaleza misma del régimen burgués, en el cual el productor manual no aparece como persona, como un fin en sí mismo, sino como una cosa o medio de producción, hace que se considere tan necesaria la existencia de un ejército de reserva de trabajadores, como la de tierra en barbecho y encajes monetarios en los bancos. Sin esa reserva de brazos siempre disponibles, sin la posibilidad de reclutar trabajadores pronto y por breve plazo, el capital perdería la movilidad que tanto necesita en la caza del lucro.

Hasta las modas y las fiestas tradicionales, elevando momentáneamente la demanda de ciertos artículos, son causa de grandes oscilaciones en la tarea de algunos gremios, imponiéndoles por momentos un trabajo excesivo y superfluo, para dejarlo después en la inacción meses enteros, y esa irregularidad permanente de la ocupación de los trabajadores tiene en la "crisis" sus peores momentos. La desocupación llega entonces a su máximum, y tanto más acentuada cuanto menor es el número relativo de productores autónomos, cuanto más centralizados están en un país la producción y el comercio y más absoluto es el dominio del capital.

Un censo hecho casa por casa por las uniones gremiales de Berlín, con la ayuda del Partido Socialista, ha mostrado que el 13 de febrero de 1909 había en la ciudad 101.300 personas sin trabajo.

Multitudes proletarias quedan de ese modo en la crisis por meses y por años, desprovistas de medios normales de vida.

Hombres jóvenes y válidos son arrojados con sus familias en la más negra miseria, rodeados de poderosos medios de producción que nadie pone en movimiento y de almacenes repletos de mercancía sin salida.

Pululan los vagos y mendigos, y la masa desposeída y hambrienta es pasto del vicio, la enfermedad y la muerte.

Y para evitar todas estas calamidades es que nuestra sociedad os hace un formal llamado a sus filas societarias, a fin de prevenirnos de las garras capitalistas, máxime cuando estamos amenazados actualmente de ese mal, ya sea por parte de nuestros gobernantes o por alguna empresa que desea estimar el trabajo dejando llegado el caso en la miseria por lo menos al 25 o/o de los trabajadores de nuestro gremio.

Llevando por nuestro honor en la asamblea esperamos que nadie ha de faltar. — Os saluda fraternalmente. La comisión.

A LOS SOCIALISTAS DE LOS GREMIOS DEL CALZADO

"Es lamentable la situación por que atraviesa nuestro gremio, debido a la apatía que reina entre los componentes del mismo en todo lo que se relaciona con la organización.

No debemos olvidar que somos las víctimas de los industriales, que aprovechan de nuestra desunión para someternos a infames condiciones de trabajo.

Compañeros socialistas: Hora es ya de que ingresemos en los sindicatos para trabajar por su engrandecimiento, a fin de imponer ante la clase patronal una fuerza que sirva de garantía a nuestros derechos de obreros.

Cumplamos, pues, con nuestro deber, y habremos contribuído al desarrollo de la organización de los gremios del calzado. — Por el grupo de relaciones, Teófilo González."

F. O. R. A.

Adhesión de la F. O. de Río Gallegos — La Federación Obrera de Río Gallegos, importante organización gremial que agrupa a los esquiladores, ovejeros, carreros y peones del territorio nacional de Santa Cruz, se ha adherido a los acuerdos del IX congreso de la Federación Obrera Regional Argentina, pasando, por lo tanto, a formar parte de dicha institución obrera.

—La secretaría de la F. O. R. A. participa a las sociedades que ha sido extraviada en correos la lista numero 36, puesta en circulación por la Federación Local de La Plata.

Dicha lista no debe tomarse en cuenta por los sindicatos y sus adherentes.

—El tesorero de la Federación Obrera Local Bonaerense nos participa que en el balance publicado en el número de ayer hay la omisión siguiente:

La federación adeuda a la imprenta 35 pesos, y la sociedad de obreros carpinteros adeuda a la federación 50 pesos, suma que ésta le entregó en calidad de préstamo.

PRENSA GREMIAL

"Unión Confiteros" — Publicación mensual de la sociedad del gremio. El número correspondiente al mes en curso trae el siguiente sumario:

La plaga, Campaña contra las agencias de colocaciones, El contraste social, ¡La guerra!..!, Notas administrativas, Explotación..., Balance de mayo, Asambleas.

Los obreros del gremio que deseen leer el periódico, pueden solicitar un ejemplar en la secretaría, calle Cerrito 585.

DE AVELLANEDA

Reunión del Comité de propaganda gremial — Se invita a los miembros de este organismo y a los delegados de los centros socialistas de la localidad a la reunión que se celebrará hoy, a las 7.30 p. m., en Palaa 501, a fin de cambiar ideas sobre la mejor forma de fomentar la organización obrera en Avellaneda.

DE HAEDO

Federación Obrera Ferrocarrilera — La seccional Haedo se reunirá esta noche, a las 8, en el local de La Fraternidad, para tratar la ley de jubilaciones y pensiones.

LOS FERROVIARIOS DE MAIPU

Protesta contra el artículo 11 — En una asamblea realizada en Maipú con la asistencia de los socios pertenecientes a La Fraternidad y a la Federación Obrera Ferrocarrilera, se tomó la siguiente resolución, relativa al vergonzoso y tiránico artículo 11 de la ley de jubilaciones:

Reunidos los compañeros de La Fraternidad y la Federación Obrera Ferrocarrilera para tomar en consideración el artículo 11 de la ley de jubilación, después de un largo debate sobre el contenido del referido artículo, resuelven protestar enérgicamente por considerarlo violatorio de nuestras más caras libertades, necesarias para defender con eficacia nuestros legítimos derechos de trabajadores ferroviarios.

Invitamos, por lo tanto, a La Fraternidad y a la Federación Obrera Ferrocarrilera a que realicen una intensa agitación entre el gremio ferroviario, para combatir el artículo de referencia hasta conseguir su derogación.

DEL ROSARIO

Huelga parcial de zapateros — La crisis de trabajo y el exceso de mano de obra indujo a algunos patrones de zapaterías a disminuir el precio del trabajo por pieza, depreciando así el salario real de los obreros zapateros.

La sociedad de resistencia de dichos obreros, después de amplia discusión, en consecutivas asambleas realizadas al efecto, resolvió presentar un petitorio a los patrones de zapaterías solicitando sea restablecido el precio anterior del trabajo. Además, se estipula en el petitorio de referencia que el material que se emplea en la fabricación del calzado sea costeado por los patrones. Los obreros zapateros entienden con sobrada razón que ellos deben poner solamente las herramientas y la mano de obra.

El pliego de condiciones a que hacemos referencia más arriba ha sido presentado a los siguientes patrones: Emilio Lazzari, Dorrego 1257; Rafael Gomes, San Martín entre Pasco e Ituzaingó; Nicolás Maccorone, Pasco y Laprida, y a un taller de la calle Rioja y La Plata.

Nicolás Maccorone no quiso entrar en relaciones con la comisión de obreros encargada de requerir la aprobación de los patrones, siendo esta recibida con muy malos modos. Por esta circunstancia la sociedad resolvió declarar la huelga en dicho taller y aconsejar el boicot para dicha casa. Los demás patrones han hecho proposiciones a la sociedad que tal vez sean aceptadas por ésta.

La sociedad de zapateros ha lanzado un manifiesto haciendo públicas las razones que ha tenido para declarar la huelga en el taller de Maccorone, y solicita el apoyo moral del pueblo trabajador, que, indudablemente, ha de mirar con simpatía el movimiento de los zapateros.

Federación de los obreros del calzado — Se activan las gestiones para constituir la federación de obreros en calzado, que, dado el entusiasmo que existe entre los obreros de dicho gremio, en breve ha de ser una realidad.

DE CORDOBA

Dependientes de comercio — El Centro Empleados de Comercio ha elevado a la subintendencia de policía la nota que transcribimos.

"Al señor subintendente de policía de la capital. S/d.

En carácter de presidente de este Centro Empleados de Comercio de esta capital, con personería jurídica, me presento ante V. S., y expongo:

Que el día 25 de mayo próximo pasado, siendo día declarado feriado para los fines del descanso dominical, varias fueron las casas que no tenían cerrado, y que a esa jefatura le consta por haber comparecido el infrascrito solicitando el cierre de ellas.

Ahora bien: estamos próximos al 9 de julio y pide a esa jefatura que por los medios a su alcance vea de evitar una repetición a lo ya expuesto.

Con el bien entendido que esa jefatura comprenderá el interés que me guía me es grato saludarlo atentamente con mi consideración distinguida.—A. Sandretto, vicepresidente; F. Gigena, secretario."

DE MONTEVIDEO

Amenaza de huelga — Los obreros empleados en el servicio de la limpieza pública han vuelto a amenazar con declararse en huelga, a causa de que se afirma que el gobierno repondrá en su cargo al segundo jefe del barracón municipal, Carlos Trianon Guillot, suspendido desde hace más de dos años.

Información del exterior

La organización de los gráficos norteamericanos — La Unión Internacional de los Gráficos de América tiene afiliadas las siguientes organizaciones: Locales tipográficas, 735; tipografía alemana (locales), 21; pegadores y despachadores del correo, repartidores de periódicos, etc., 43; escritores de periódicos, 11.

El número de miembros alcanza a 70.000.

La posición financiera durante el mes de mayo del corriente año, o sea, los ingresos y los egresos realizados hasta abril 3 de 1915, es la siguiente:

El balance del mes anterior y los ingresos del mes siguiente, llegaron a $ 1.064.840.40, y los egresos a pesos 88.654.52, quedando en manos del secretario Hays la suma de $ 976.155.88.

Los beneficios pagados fueron los siguientes: Defunción, $ 22.021.08; pensión de ancianos 23.779.03; pasado al fondo del sanatorio, 9.493.80; gastos de impresión del "Journal", 4.248.71; gastos generales de la institución, 3.741.30; huelgas, defensas y otros gastos, pesos 25.400.60. Total, $ 88.654.52.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 15a. — Asamblea mensual hoy martes a las 7.30 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, renovación total de la C. A., elección presidencial.

Centro de la 20a. — Charcas 461. Por resolución de la asamblea celebrada el 30 del pasado junio, se invita a los afiliados del Centro a la asamblea extraordinaria que se realizará mañana, a las 8.30 p. m., para considerar la siguiente orden del día: correspondencia, renuncia del secretario, estatutos del Centro, integración de la C. A., concurrencia del Partido a la elección presidencial, el Partido Socialista y la guerra, sus relaciones con la Internacional, asunto conferencia del domingo 13 de junio pasado, nombramiento del comité electoral.

Centro de la 19a. — French 2368. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: socios nuevos, próxima fiesta.

Centro de la 14a. — Uruguay 654. Hoy, a las 8 p. m., la C. A.

Centro de Coghlan — Monroe 2932. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, biblioteca, congreso.

Centro de Belgrano — Olazábal 1444. Hoy, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: discusión de las proposiciones al congreso.

Pasada una hora, se sesionará en segunda convocatoria.

Centro de la 16a. (Saavedra) — Mañana a las 8 p. m., la C. A.

Centro de Villa Devoto y Villa del Par-

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 5

RAMON PEREZ DE AYALA

A.M.D.G.

La vida en los colegios de jesuítas

—Calla, calla, Bertuco. No agraves tus faltas con la mentira. — En sus palabras no había acritud, sino infinita amargura.

Comenzaron a llegar los alumnos, lentamente. Los nuevos, de la tercera división, lloraban casi todos. Los antiguos se saludaban y abrazaban, con cierta timidez y encogimiento, como si los tres meses de separación les hubiera extrañado a unos de otros. A las seis de la tarde estaba el hato completo, en la manada jesuítica.

IV

Las divisiones se encaminaron, en dos filas, a sus respectivas salas de estudio o "estudios", a secas, según el estilo vernacular del colegio.

Son los estudios grandes salas, de muros blancos y desguarnecidos, mesas de pino barnizado, cada una con cuatro pupitres o "cajones", que así se llaman, los cuales se abren en dos hojas laterales, de suerte que al ser usados no oculten la cabeza del alumno; están todas las mesas en un sentido, y están repartidas en dos bandas, dejando en el medio angosto pasadizo, donde se levanta el púlpito del inspector, con acceso de uno y otro lado. En la pared, sobre el púlpito, un doselete y la Inmaculada Concepción.

Se rezó el rosario, se hizo lectura espiritual. Llegó el padre Eraña, interrumpiendo la lectura, y fué a colocarse en la mesa de cabecera, vuelto hacia la división. El alto cargo que le habían conferido le tenía lleno de inocente orgullo, que se traicionaba en la sonrisa satisfecha y en cierta arrogancia pretendida, incompatible con la desmedrada humanidad del buen Conejo. Era hombre sencillo, de cortísimas luces y su rostro plebeyo. Usaba, como todos sus compañeros, bonete sin borla, de puntas desmesuradas, que a media luz y algo a lo lejos remedaban las erectas orejas de un asno. Se ignora la genesis del remoquete con que era caracterizado el padre Eraña, veníale ya de Carrión de los Condes.

Conejo paseó su mirada sobre los muchachos; le bailaba siempre en los ojos la alegría de vivir, y ahora con harta razón. Hubo un gran silencio, que el padre ministro prolongó adredemente, gozándose en él como en una lisonja. Un hipo descomunal resonó en el estudio.

—¿Quien es el marrano? — preguntó Conejo, aparentando severidad.

Los vecinos del culpable, con esa baja intención característica de la infancia, y que los jesuítas cultivan con mucho esmero, en fuerza de miradas y gestos, le colocaron en tanta turbación, que ella misma hubo de delatarle. Era Marcialito, hijo del heroico general Pandolfo.

—¿Es esa la educación que te dan en tu casa? ¿Te parece este sitio para regoldar? — Conejo fruncía las cejas de una manera tan ridícula que todos rompieron en una gran carcajada.

En seguida comenzó el reparto de libros de texto. Los niños pasaban, uno por uno, recogiendo los que le correspondían. A Bertuco le entregaron la "Psicología, lógica y ética", de Ortí y Lara; la "Geometría", de Rubio, y el segundo de francés, de Goicoechea. Concluída la distribución, Conejo preguntó quiénes querían inscribirse en las clases de adorno. Bertuco se matriculó en violín y dibujo. Coste, aterrorizado ante el hastío tremebundo de las interminables horas de estudio que tenía por delante, juzgó cómodo expediente solicitar alguna clase de adorno, ya que estas se seguían hurtando el tiempo al estudio.

—Padre, yo quisiera.

—¡Bravo! El señor Coste quisiera. ¿Que quisiera el señor Coste?

Un poco cortado ya, el mofletudo Coste continuó:

—Pues yo quisiera tocar algo...

—Pero, hombre, si parece que lo estás tocando siempre...

Carcajada unánime.

—No, si digo... vamos, algún instrumento.

—¿De viento?

—Bueno; tocar algo.

—Ya estás tocando el violon.

Nueva carcajada, sobre la cual salía la voz aguda de Manolo Trinidad, el hipócrita alfeñicado y casi femenino que se pasaba el curso haciendo la pelotilla, adulando y llevando chismes a los padres. Coste se sentó furioso, y con disimulo hizo señas a Trinidad dandole a entender que pensaba romperle algo, hacia la cabeza.

Conejo salió del estudio con aire marcial y exagerado contoneo.

El inspector, desde lo alto del púlpito, dirigió breves frases de salutación a los alumnos, y terminó diciéndoles que podían hojear los libros de texto en tanto llegaba la hora de la cena. Levantóse entonces un revuelo sordo, y, a poco, la muchedumbre de cabecitas se inclinaba atentamente sobre el pupitre.

V

Unos pasaban y repasaban con afán las páginas, otros meditaban, la cabeza hundida entre las manos; algunos cayeron dormidos. Había un religioso silencio. El padre Sequeros derramaba una turbia mirada de misericordia sobre todos ellos, los escrutaba luego con ahinco, como si se esforzase en descifrar vagos enigmas. "¿Qué ha sido de ellos? ¿Qué será de ellos", se decía. Su destino humano no le inquietaba, sino la eterna solución de aquellas vidas. "¿Cuántos se salvarán? ¿Cuántos se condenarán?" Y le tomaba un temblor de espanto.

La solución de ultratumba no queremos aventurarla. Pero como de esto han corrido muchos años, algo podemos decir del destino terrenal que pesaba ya sobre aquellos cráneos candorosos.

Sumidos en el triste recogimiento del estudio estaban: Luis Felipe Ríos, que había de morir frenético de parálisis general; Rielas, que había de morir alcohólico. Lezama y Menéndez, a quienes habían de recluir en sendos manicomios; Macías Guarino, su hermano Enrique, Celedonio Perez, Caztán y Borromeo Gusano, que habían de morir tuberculosos; Manolo Trinidad, que había de llegar a ser bardaje; Forjador, jesuíta, y Ricarquín, alcalde de Regium. Nada queremos adelantar de Bertuco y Coste.

Entretanto, el padre Sequeros seguía planteándose el para él magno problema: "¿Quiénes se salvarán? ¿Quiénes se condenarán?"

A las ocho menos cuarto asomó por la puerta del estudio el temible morro del padre Mur, un morro puntiagudo y vibrátil como el de las ratas de alcantarilla. El padre Sequeros le dejó el púlpito y salió del estudio, a fin de tomar su refección vespertina.

El padre Mur creyóse también en la obligación de pronunciar unas palabras. Hízolo muy secamente, mirando a los alumnos con manifiesto desdén y agrura. Insistió repetidas veces en lo saludable y provechoso de los castigos para quien los recibe, y, a guisa de epílogo, advirtióles que lamentables benevolencias de otros padres tendrían necesaria compensación en su justa severidad (la de Mur). Los niños vieron en sus últimas frases una clara alusión al padre Sequeros, a quien odiaba, y no era preciso ser muy listo para echarlo de ver.

Luego de terminar tan sucinta y rotunda plática, les conminó a que inmediatamente le fueran entregando relojes, monedas, cortaplumas y cualesquiera otros objetos prohibidos, por ser ocasión de distracciones en clases y estudios. Así lo hicieron todos.

A las ocho comenzó la cena. A las ocho y media había terminado. Despues de una breve oración en la capilla particular, los colegiales subieron al dormitorio, yendo cada cual a guardarse a su respectiva camarilla.

VI

Bertuco fue despojándose pausadamente de sus vestidos. Contempló algún tiempo el camastro pequeñuelo y blanquísimo, amable ensenada a donde se recogía despues de los diurnos afanes, entregando su espíritu en brazos de los ángeles por que lo recreasen con dulces ensueños y anticipaciones de la gloria venidera. Había sido el lecho de su virginal candor, ya no podía volver a serlo. No se atrevía a acostarse, cual si fuese una profanación. Cruzó los brazos y abatió la cabeza. Estábase así cuando el padre Sequeros le sacó de su ensimismamiento tocándole el hombro con blandura.

—¿Por qué no te acuestas, Bertuco? Vamos, acuéstate.

Obedeció el niño. El jesuíta le acarició la frente.

—Duerme, Bertuco. El señor sea contigo. Salió, cerrando por fuera la portezuela.

Bertuco hundió el rostro entre la almohada, solicitando el sueño ahincadamente, por huir de sus propios pensamientos.

Oíase el susurro de la lluvia contra los ventanales y algunos sollozos saliendo ahogadamente de camarillas remotas.

Bertuco se acordó de que iba ya para dos meses que no hacía oraciones antes de dormirse; comenzó a bisbisear sin lograr aplicarse a infundirlas un sentido. Una sola idea se alojaba en su mente, expandiéndose, expandiéndose como si amenazase quebrarle el cráneo. Era la idea de tener que confesarse y descorrer ante un sacerdote el velo de sus pudores mostrándole aquella verguenza. ¡Tenía ya malicia! El demonio le había iniciado en el gran secreto que rige al mundo.

(Continuará)

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA Fundado en 1891 — Casa Central Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 25

Capital . . . . . . $ 123 000 000 —
Fondo de reserva oro " 14.865.407.14

Sucursales y agencias en la capital. Belgrano, Cabildo 1996, esq Sucre, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101 Flores Rivadavia 7000, esq Pedernera con agencia en los Nuevos Mataderos. General Urquiza, Triunvirato esq. Monroe, No. 1, Montes de Oca 1600 esq California 1101; No. 2 Entre Ríos 1201, esq San Juan 1502, No 3 Corrientes 3399, esq Gallo 401 No 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo No 5, Rivadavia 2828 No 6, Santa Fe 2138, No 7, Caseros 2929, Parque Patricios No 8, Triunvirato 734, No 9, Santa Fe 4526, Plaza Italia, No 10, Boedo 885 No 11, Aduana de la Capital

Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, (Dársena Norte) Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o
ABONA moneda legal solamente	
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días	4 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 10 de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153

Capital autorizado . . . . $ m/n 75. 000. 000
Capital subscrito . . . . $ m/n 57. 000. 000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales

A. Melián, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central Bartolomé Mitre 444 al 448

SUCURSALES

En la capital No 1, Corrientes esquina Pueyrredón No 2, Montes de Oca 2099; No 3 Paseo de Julio 1258; No 4, Moreno 2300 No 5, Rivadavia 8199. En el interior Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White. (B Blanca), Ensenada (La Plata)

Capital realizado . . . . $ o/s 10.000.000
Fondo de reserva . . . . " 922 333
Fondo de previsión . . . . " 2.300.000

SE ABONA

	C/l	o/s
Por depósito en cta. cte. .	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días .	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días .	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días .	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días .	5 o/o	5 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias — Buenos Aires, 10 de febrero de 1915 — El director-gerente. Honorio Stoppani.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz. Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital integrado . . . . $ 97 796 230.—
Fondo de reserva y previsión " 47 480.945.10
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . . " 1.322.262.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, (una agencia), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo

En el interior. Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce; Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, La Plata Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero. San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número	1	Pueyrredón 185.
"	2	Almirante Brown 1423.
"	3	Vieytes 20 6
"	4	Cabildo 2027
"	5	Santa Fe 2201
"	6	Corrientes 3260
"	7	Entre Ríos 1145
"	8	Rivadavia 6902
"	10	Bernardo de Irigoyen 1399
"	11	Caseros 2965
"	12	Charcas 1257.
"	13	Bolívar 399
"	14	Belgrano 2964.
"	15	Bernardo de Irigoyen 179
"	16	Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo

ABONA	m/n	o/s
En cuenta corriente .	1 o/o	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o	1 ¼ o/o
A 60 días	2 ½ o/o	2 ¼ o/o
A 90 días	3 ½ o/o	3 ¼ o/o
A 6 meses	4 o/o	4 o/o
A 1 año	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A 2 años	5 o/o	5 o/o
A 3 años	5 ½ o/o	5 ¼ o/o
A 4 años	6 o/o	6 o/o
Depósitos a premio con libreta desde $ 10 c/l. hasta 10 000, después de 60 días	4 o/o	4 o/o
COBRA	m/n	o/s.
En cuenta corriente .	9 o/o	9 o/o

Descuentos generales, convencional.
Buenos Aires, marzo 31 de 1915. —
Elías D. Arambarri, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado en 1905 — Casa matriz Cangallo 445 — Buenos Aires.

Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025 (Flores), San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, M. de Oca 1702 (Barracas) Rivadavia 3858-60.

En la provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Mitre y Chacabuco, San Fernando, Madero y Constitución.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 388

Capital subscrito . . . . $ 30 000 000.—
Capital realizado . . . . " 16 851 400—
Fondo de reserva . . . . " 631 963 55

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	2	o/o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 ½	"
A plazo fijo de 60 días . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días . . .	4 ½	"
A plazo fijo de 180 días . . .	5	"
A mayor plazo convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10 000	4	"
A mayor plazo . . .	Convencional	

COBRA

Por adelantos en Cta Cte . . . 9 o/o
Por descuentos, convencional.
Por administrar propiedades tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, marzo de 1915. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista

Sucursales urbanas: Núm 1. Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, núm 3. Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán
Brasil. Sao Paulo, Santos y Petrópolis.
Chile Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia
Bolivia: La Paz y Oruro
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo
España. Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m n 200 000 . .	
A plazo fijo hasta $ 20 000 o $ 50 000 m n por 2 meses . .	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20 000	4 o/o

C. Lingafeider, gerente

que — El jueves a las 8 p. m., la C. A. — El último número del Boletín del Partido se encuentra en su secretaría a disposición de los afiliados.

Centro de Caballito Norte — Hoy, a las 8 p. m., la C. A.

Centro de la 2a — Monteagudo 90. Hoy a las 8 p. m., la C. A.

CONFERENCIAS

Centro Socialista de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1936 Serie de conferencias sobre el origen de la tierra, por el ingeniero Román Rodríguez de Vicente. La primer conferencia se desarrollará el jueves a las 8.30 p. m.

Sumario: Origen de la tierra, Influencia de las religiones en las doctrinas cosmogónicas, Las teorías materialistas, Grecia y la Edad Media, Leonardo da Vinci y Nicolás Steweson, Estudios de Newton y Keflés, Sus leyes, Estudios de Kant, Laflacé, Ligondais, Anteniuss, Resumen general

Juventud Socialista "Juan Jaurés" (11a. y 14a.) — En el Rádium núm. 6, el jueves, a las 8.30 p. m. realizará una fiesta cinematográfica y conferencia, con el siguiente programa: Sinfonía por la orquesta, Rizos de su pelo, comedia en 3 partes. El espía, drama en 6 partes, concierto de violín, por los señores Mazes y Bolognino, conferencia por el ciudadano Augusto Bunge, sobre la guerra y la paz, drama social "Redención". Ensayo mal aprovechado, cinta cómica en tres partes.

Nota — Véndense entradas en LA VANGUARDIA y en Viamonte 845, dept 6

DIVERSAS

Juventud Socialista "La Internacional" (Sección 8a.) — Alberti 1392. Hoy martes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, comité electoral, informe de la comisión de fiesta, renovación de la C. A., reforma de estatutos

Juventud Socialista "La Acción" — Monteagudo 90. Hoy, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: movimiento de socios, próxima fiesta, renovación de la C. A.

Juventud Socialista "Amilcare Cipriani" — Mármol 911. Hoy a las 8 p. m., la C. A.

Juventud Socialista "Juan Jaurés" — Talcahuano 39. Hoy a las 9 p. m., la comisión de fiesta

Círculo Juvenil Socialista de la 11a. y 14a. — Azcuénaga 252. Hoy a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de afiliados, conferencia y fiesta

Club "Juan Bautista Alberdi" — Cerrito 1194. Hoy a las 8 30 p. m., la C. D.

Biblioteca Obrera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día 15 de julio de 1915 a las 8.30 p. m., en nuestro local, calle Méjico 2076, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta de la asamblea anterior.
2o. Informe de la comisión administrativa.
3o. Balance.
4o. Renovación de la comisión, elección de cuatro titulares y tres suplentes
5o Nombramiento de dos socios para firmar y aprobar el acta.

E. Glé, Secretario. — A. de Giorgio, Presidente.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bánfield — Hoy martes, a las 8.30 p. m., en Maipú 551 (altos) celebrará asamblea ordinaria el Centro Socialista. Orden del día: movimiento de socios, correspondencia, renovación de la mitad de la C. A.

Adrogué — Mañana, a las 8.30 de la noche, celebrará asamblea el Centro, en su local, Esteban Adrogué 162. Orden del día: balance.

Junín — El Centro Socialista efectuará asamblea general ordinaria hoy, a las 8 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, socios nuevos, actitud de los delegados respecto al voto general sobre el artículo 48

San Fernando — El Centro Socialista local celebrará asamblea extraordinaria, en casa del doctor Luis G. Pereyra, calle Colón 1118, hoy, a las 8.30 p. m. Orden del día: fundación de un periódico socialista y otros asuntos de vital importancia

La Plata — El Centro de la sección 3a. celebrará asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m. Orden del día: congreso extraordinario, instrucciones al delegado

Puerto de La Plata — Hoy martes, a las 8 p. m., asamblea del Centro, continuación de la anterior

Tolosa — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy, a las 7.30 p. m. Orden del día: proposiciones al congreso. Unica invitación

Villa Ballester — El Centro celebrará asamblea de segunda convocatoria mañana, a las 8 p. m., en Lavalle 211, para considerar la orden del día de la asamblea anterior

Villa Domínico — Mañana, a las 8 p. m., asamblea del Centro Socialista. Orden del día: proposiciones al próximo congreso

Se sesionará con el número que concurra

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro Socialista de la 7a realizará asamblea general para dejar constituído definitivamente el Centro seccional, el sábado a las 8.30 p. m., en el local San Martín 2216, y para discutir y probar la carta orgánica

Entre Ríos

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — El jueves, a las 8 p. m., celebrará asamblea el Centro Socialista

LIGA SOCIALISTA DE PROFESORES

En su última sesión la C. A. tomó las siguientes resoluciones:

Instalar su secretaría en el local del Centro Socialista de la sección 11a., Azcuénaga 252, la que funcionará los días viernes, de 8 a 10 p. m.

Organizar una conferencia pública de carácter educacional.

Adherir a la solicitud de indulto a favor del maestro Alfonso Fernández.

Pasar una circular a los profesores afiliados al Partido invitándoles a adherir a la Liga, e igualmente a los simpatizantes.

Encargar a secretaría diversas notas de trámite.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Ateneo Popular — Durante la semana serán dadas las conferencias de los siguientes cursos libres y gratuitos:

Hoy, a las 8.30 p. m. El positivismo y la filosofía evolucionista (fundamentos del sistema filosófico de Spencer), por José A. Mouchet, en la biblioteca popular "Carlos Marx", Monteagudo 90

Hoy, a las 8.30 de la noche: Anatomía, fisiología e higiene, por la señorita doctora Alicia Moreau, en la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1056.

Hoy, a las 8.30 p. m. Historia de las ideas morales, por Guido Anatolio Cartey, en la biblioteca popular "Renovación", Canning 871.

Mañana, de 7.30 a 9.30 p. m. Corte y confección, curso para obreras, dirigido por la señora Rita Medina de Rumi, en Bernardo de Irigoyen 1577.

Mañana, a las 8.30 p. m: Taquigrafía, por Carlos Icart, en Monteagudo 90

Sociedad Luz — Conferencias de la semana:

Hoy — Mecánica aplicada, por J. Idiart, de 8 a 9 p. m., en Martín García 473: Aritmética, por C. Vernengo, de 9 a 10 p. m., en el mismo local. Aritmética aplicada al curso de contabilidad, por J. Porto, de 9 a 10 p. m., en la biblioteca "Mariana Chertkof", Mármol 911, Aritmética práctica, por E. Faverio, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la 8a., Alberti 1392.

Mañana — Historia romana, por Urbano Díaz, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la circunscripción 11a, Azcuénaga 252; Los metales, por el doctor Horacio Damianovich, a las 9 p. m., en Martín García 473; Aritmética razonada y práctica, por V. Lamesa, en la biblioteca "Renovación", Canning 871

Jueves — Francés, por J. Arnaud, de 8 a 10 p. m., Dibujo industrial, por el ingeniero Volpi, de 8.30 a 10 p. m., en Martín García 473

Viernes — Anatomía, fisiología y primeros auxilios, por el doctor Alfredo Spinetto, a las 8.30 p. m., en Martín García 473; Contabilidad, por J. Pescuma, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Mariana Chertkof", Mármol 911, Geometría y dibujo, por el ingeniero M. Lapido, a las 8 p. m., en el Centro Socialista de Coghlan, Monroe núm. 3932, Aritmética razonada y práctica, por el ingeniero D. Castro Zinny, a las 9 p. m., en el Centro Socialista de Coghlan, Monroe 3932, Geometría, por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Renovación", Canning 871

Centro de estudios Ariel — En breve se inaugurarán los siguientes cursos libres de extensión universitaria: Instituciones del progreso social, por J. Piñero
Psicología, por G. Bermann
Biología, por M. E. Massa
Economía política, por G. Reca

Oportunamente se indicarán los días y lugares en que tendrán lugar las conferencias

BUENOS AIRES

La Plata — Nombramiento de consejeros escolares — El P. E. ha nombrado vocales del consejo de educación a los señores doctor Alberto Julián Martínez e ingeniero Angel Etcheverry

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA

Partidos a jugarse el día 9 de julio

Liga porteña

Primera división — F. C. Oeste v. Bánfield, Estudiantes v. Arg. de Quilmes

Intermedia reserva — F. C. Oeste v. Bánfield, Estudiantes v. Platense.

Zona norte

Segunda división — Def. de Belgrano v. Unión

Tercera división, sección B — Defensores de Belgrano v. San Isidro, Libertarios Unidos v. José C. Paz

Tercera división, sección C — Radium B v. Retiro Pacífico B, Unión v. Tigre Juniors

Cuarta división, sección A — San Isidro v. Unión

Cuarta división, sección B — Sportivo Ballester v. Platense

Quinta división — San Isidro v. General Viamonte

Zona sur

Segunda división, sección A — Bernal A v. Gimnasia y Esgrima de La Plata

Segunda división, sección B — Independiente v. Bernal B

Tercera división, sección A — Gimnasia y Esgrima de Bánfield v. Argentinos del Sur, Blanco y Negro B v. Quilmes.

Tercera división, sección B — Lanús [illegible] v. Independiente A, Sportivo Sáenz v. Blanco y Negro A

Cuarta división, sección A — Federal v. Gimnasia y Esgrima La Plata, Independiente B v. Bánfield

Cuarta división, sección B — Independiente A v. Estudiantes de La Plata

Quinta división, sección A — Argentino del Sur v. Independiente B

Quinta división, sección B — Federal v. Argentino de Quilmes

Zona oeste

Segunda división, sección B — Huracán v. F. C. Oeste

Tercera división, sección A — Huracán v. F. C. Oeste, Vélez Sársfield v. Gimnasia y Esgrima

Tercera división, sección B — Ciudadela A v. Olimpia

Tercera división, sección C — Sportivo Barracas v. Germinal Ciudadela B v. Alsina Juniors

Cuarta división, sección A — Hispano Americano v. River Plate A, Sportivo Barracas v. Estudiantes A, All Boys v. F. C. Oeste, Argentino Juniors v. Vélez Sársfield B

Cuarta división, sección B — Gimnasia y Esgrima v. Ciudadela, Vélez Sársfield A v. River Plate B

Quinta división — River Plate v. Gimnasia y Esgrima, Alsina Juniors v. All Boys, Olimpia v. Vélez Sársfield

Notas deportivas

Con motivo del próximo internacional entre argentinos y uruguayos, a jugarse el 18 del actual, la Liga Uruguaya formará el cuadro siguiente: Saporiti, Benincasa y Foglino; Savio, Harley, Varela, Brachi, Dacal, Piendibene, Scarone y Romano.

El cuadro argentino podría constituirse de la manera siguiente: Isola, Chiappe y Juan Brown; Olivari, Morroni y Badaracco; Elías Fernández, Dannaher, Savanés, Izaguirre y Polimeni.

El viernes, el field de River Plate presentará el aspecto de sus mejores días en razón de jugarse el interesante encuentro de selección

—El 9 de julio, el club Racing efectuará en su cancha de Avellaneda un torneo interno.

—La Asociación Porteña de Football tiene en preparación un gran partido de combinados a beneficio de la Cruz Roja Italiana

—El club Federal de la división intermedia realizará el día 10 una asamblea general en el local Méjico 2070

—Germinal contra General Belgrano de La Plata jugaron amistosamente anteayer. Los socialistas de la 16a derrotaron a los platenses por 6 goals a 1

—Los clubs de primera división donde predominan elementos socialistas son los siguientes: River Plate, San Isidro, Independiente, Defensores de Belgrano, Boca Juniors, San Lorenzo de Almagro, Platense, Huracán y otros.

—El club Racing es formado en su mayoría por elementos conservadores. Los estudiantiles platenses son afiliados al radicalismo.

—El domingo 11 se verificará una serie enorme de partidos oficiales

—Mañana publicaremos la nómina de los equipos que intervendrán el 9 de julio en el partido de selección.

FERROCARRILES

El ramal de Patagones a Río Negro — Hemos recibido una carta del ciudadano Guido De Giani, de Patagones, comunicándonos que, debido a la campaña emprendida por el pueblo de Patagones, en breve el ferrocarril al Pacífico iniciará los trabajos de construcción de un ramal que partiendo del ejido de la localidad llegue al territorio de Río Negro.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Las líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

El servicio de correos en Vicente López — Nos escribe nuestro corresponsal en Vicente López llamando la atención de la dirección general de correos y telégrafos por el mal servicio de correspondencia que se observa en la estafeta ubicada en la estación Vicente López. El sábado último, a las 4 p. m., se entregó un impreso al correo de San Fernando, y se recibió en ésta recién al otro día, a las 7.56 p. m. LA VANGUARDIA del domingo aun no ha sido recibida por nuestro corresponsal, quien, en vista de esto, se dirigió en queja al encargado de la misma, recibiendo por contestación que él no sabía nada y que si tenía alguna queja que hacer, fuera a la casa central de correos.

LOS NEGOCIOS

BOLSA DE COMERCIO

Precios de ayer

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 14 500 a 87.90, 9 mil a 87.80, 3 mil a 87.70, 14 100 a 87.80, 20 mil a 87.70, 3 mil a 87.80, 26 mil a 87.70, 24 mil a 87.80, total 113 900.
Id julio 6: 15 mil a 87.70
Id julio 15: 30 mil a 87.80
Id. fin de mes: 20 mil a 87.86
Id agosto 15: 15 mil a 87.80

Cédula H. Argentina 1a. serie — Al contado 5600 a 88.20, 10 800 a 88.10, 47 mil a 88.20 total 63 400
Id. julio 6. 22 mil a 88.20.
Id agosto 15 25 mil a 88.20.

Cédulas nacionales serie H — Al contado mil a 97.70, 4600 a 98, total 5600.
Id serie K — Al contado: 14 mil a 81.50.

Crédito argentino de 1905 — Al contado: 10.300 a 85, 11 mil a 84.80, total 21 300

Bonos M. de Pavimentación semestral — Al contado: 43 200 a 71.40

Obras S. La Plata (ampliación) — Julio 6. 20 mil a 69

Empréstito conversión 2 1/2 o/o serie B — Al contado: 2 mil a 28

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista, a estos tipos:

Sobre Inglaterra, a 47 13/16.
" Francia, a 5.30
" Alemania, a 4.60
" Portugal, a 123
" Estados Unidos, a 105.
" Chile, a 48
" Bolivia, a 48
" España, a 5.06.
" Italia, 5.72.

METALICO

Las existencias en metálico de la Caja de Conversión ascienden a pesos oro 229 636 311,716

Bonos por oro depositado en las legaciones 73 137 103,160

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 985 685 091,86

CEREALES

Trigo, de pesos 6.50 a 12.10
Maíz, de pesos 4 a 4.70
Avena, de pesos 4.40 a 7.50
Lino, de pesos 9.40 a 10.90

CUEROS

Vacunos, de pesos 12.50 a 14.50.
Lanares, de pesos 0.67 a 0.91.
Potro, de pesos 7 a 7.50
Becerros, de pesos 13 a 14.50.

LANAS

Segunda esquila, a pesos 9.20.

GANADO

Bueyes, de pesos 54.50 a 200
Terneros, de pesos 85 a 115
Novillos, de pesos 55 a 210.
Vacas, de pesos 31.50 a 137.50.
Vaquillonas, de pesos 26 a 125.
Ovejas, de pesos 7.80 a 18.
Capones, de pesos 10.50 a 17.
Borregos, de pesos 2 a 13.
Corderos, de pesos 2.60 a 4.50.

AVES

Gallinas espec., de $ 2.80 a 3.10 yunta.
Id regulares, de 2.15 a 2.80 id
Pollos especiales, de 1.80 a 2 id.
Id regulares, de 1.45 a 1.80 id
Id chicos, de 0.50 a 1 id
Pavos c/ uno, de 10.20 a 11.20.
Pavitas según clase, de 4.20 a 7.20 id
Patos criollos, de 2.80 a 3 id.
Id marraneros, de 1.10 a 1.40 id.
Gansos, de 2.80 a 3 id
Pichones paloma, de 0.27 a 0.40 id
Conejos viejos, de 1.10 a 1.60 id
Id regulares, de 1.20 a 1.40 id
Huevos, la docena 1.68

Estos precios son [illegible] al menudeo.

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi. Temporada oficial de 1915 — Gran compañía lírica italiana. Hoy debut de Titta Ruffo — L'Africana

Coliseo — Compañía lírica italiana

Nacional — Corrientes 960 — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar. Hoy: Caras y caretas, La pobre vieja, La caravana, El tajamar

Bataglia — Compañía liricodramática israelita Guttentag-Lamm. Director de orquesta, Napoleón Liski. Hoy, La ovejita perdida

Politeama Argentino — Gran troupe balcánica de novedades y atracciones, 50 artistas. Director, Prosso

Moderno — Compañía dramática nacional Lea Conti. Jueves, debut [illegible]

Variedades y cinematógrafos

Casino — Hoy: Trío Lara, los primeros bailarines del mundo, colosal éxito de Miss Norton, Perezoff's, Antonia Costa, Lorencita Oporto, D. Mathi, Lael Guillamon, Delgado D'Albert, Fine Diamante y toda la compañía. Mañana, inauguración del campeonato de lucha romana

Electric Palace — Lavalle 836. Selecta orquesta.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda. Estrenos todos los días

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 321. Gran sala con techo corredizo. A la 1.30 y a las 8.15 p. m. Todos los días estrenos

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 15 profesores, matinees a la 1.30, noche a las 8.45

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. Temporada de invierno. Abierto los domingos y días feriados

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970. Todas las tardes y noches. Selecta orquesta

El Cantábrico — [illegible]

EL TIEMPO

Fué el día de ayer relativamente caluroso, habiendo subido la temperatura a las 2 p. m. a 19 grados

Sopló el viento en dirección al NO, con una velocidad media de 21 kilómetros por hora

Alumbró el sol 8 horas y 35 minutos

Ayer a las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 764.5, 763.5, 761.4; temperatura 7.5, 19.3, 13.9; humedad 73, 38, 58; dirección del viento: NO, NO, NO; velocidad del mismo: 20, 32, 15 kilómetros por hora

Anoche a las 8 reinaba tiempo claro y bueno en toda la república. Los vientos son, en general, del norte (NE a NO.)

La temperatura había subido un poco en las provincias del este y centro, mientras que en el oeste y sur del país se había producido un leve descenso. Se encontraba todavía algo bajo la normal en las provincias del norte, y estaba sobre la normal en las demás regiones

La presión atmosférica estaba subiendo en el sur de la república, en el norte continuaba casi estacionaria, con el centro de alta presión (768 mm.) sobre Corrientes

Hoy y mañana, probablemente, continuará el buen tiempo en todo el país. La temperatura probablemente, subirá unos grados en las provincias del norte, y para mañana por la mañana está indicado un leve descenso en Buenos Aires y la región del Río de la Plata

Las lluvias — Hasta ayer a las 8 a. m. sólo cayeron 9 milímetros de agua en Año Nuevo, Tierra del Fuego.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Durante las 24 horas pasadas ha bajado 18 centímetros en Posadas, siendo la altura 1.40. Frente a Ituzaingó queda estacionario, nivel 1.30. En Itatí aumentó 35 centímetros. Empezará probablemente a bajar hoy en este lugar

Paraguay — Altura en Formosa 4.39, y en Pto. Bermejo 3.55. Continúa bajando

Paraná — Se elevó 4 centímetros en Corrientes y 2 frente a Empedrado, nivel 2.86 y 2.40, respectivamente. En la zona entre B. Vista y Esquina permanece estacionario, mientras continúa disminuyendo como antes, aguas abajo del último puerto, hasta el Delta. El ascenso frente a Empedrado, B. Vista, Goya y Esquina durante la semana actual será insignificante

Uruguay — Persiste la creciente en el valle superior, nivel en Barra Concepción 5.55, y 7.72 en Santo Tomé, creció 31 centímetros y 1.04, respectivamente. Ha empezado a subir cerca de Alvear y La Cruz. Se halla casi estacionario en Yapeyú. Aguas abajo sigue bajando. En las proximidades de Concordia bajará probablemente 1.2 metro antes de que vuelva a subir

De la Plata — Ha descendido cerca de un metro. Crecerá hoy.

Limay — Prosigue el descenso en Paso Limay.

Agrio — Ha sufrido un pequeño ascenso alrededor de Las Lajas, altura 1.15

Neuquén — Continúa disminuyendo lentamente en todo su curso

Negro — Comunican de Choele Choel que el descenso que se inició ayer continuará hoy, nivel 3.24

Colorado — Bajó 5 centímetros frente a Buena Parada, altura 1.55. Cerca de Fortín Mercedes sigue aumentando despacio

Chubut — Nivel en Gaimán 2.09. Prevalece la tendencia a bajar

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Inglés Burgundy, de Rosario al dique 1
—Español Tiuarca, de Las Palmas al dique 2
—Inglés Horatius, de La Plata al dique 2
—Noruego Grena, de La Plata al Riachuelo
—Inglés San Fraterno, de la rada al dock sur
—Español Barcelona, de Cádiz a la dársena norte

Vapores salidos — Inglés Highland Scot, del dock sur para La Plata
—Inglés Honorius, del dique 1 para Nueva York.

A entrar — Danés Trade, de la rada a la Boca, con maderas
—Noruego Río de la Plata, de Manchester a la dársena sur, con caños
—Inglés Rossia, de Marsella al dique 4, con lastre
—Español Mendi Mendi, de Newport a la Boca, con carbón
—Americano California, de Nueva York a la dársena norte, con carga general
—Inglés Yasari, de N. York a la dársena norte, con carga general
—Francés Mont Cenis, de Rosario a la dársena norte, con frutos del país

A salir — Francés Divona, del dique 4 para Burdeos, con frutos del país
—Americano Bintu, del dique 4 para Nueva York, con frutos del país
—Belga Ministre Beernaert, de la dársena norte para Las Palmas, con frutos del país
—Francés Amiral Billared de Boyense, del dique 1 para El Havre
—Inglés Suvan River, del dique 1 para Londres

Puerto de La Plata — Entradas: Inglés Highland Scot, de Buenos Aires al gran dock

Salidas: Barca inglesa Inverners, del gran dock para la rada

Fluviales — Es esperado hoy procedente de Montevideo el vapor Madrid.

Saldrá hoy de nuestro puerto a las 7 p. m., con rumbo a Montevideo, el vapor Madrid.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor ... ha dispuesto se cite ... por el término de treinta días ... a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña GERONIMA MARIA ANTONIA MONTEVERDE, ... secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 5 de 1915. — Nicanor E. Valenzuela, secretario.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor ..., se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE SODANO ... para que dentro de dicho término comparezcan a deducirlas en forma ... bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio ... de 1915. — Juan E. Pagano, escribano secretario.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE MARIA GALLOS, ... para que dentro de dicho término comparezcan a deducirlos en forma ... por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio ... de 1915. — Doctor Arturo Vallejos, secretario.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JUANA o JEANNE ESTREM de SCHURZ o SCHURCH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducirlos en forma ... por ante su juzgado y secretaría del que subscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 18 de 1915. — Doctor Carlos G. Marín, secretario.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don ..., ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE GARCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio ... de 1915. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALEJANDRO JUAN CADET, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 21 de 1915. — Leocadio Paz, secretario.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO TOMATI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, cuatro de junio de 1915. — José Ma. Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario.

POR MES $ 1 50
NUM. SUELTO 5 CTS.

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1 50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2871. Buenos Aires, Miércoles 7 de Julio de 1915 Red. y Adm. Reconquista 675

Mal modelo, el de los "respetables" oligarcas

"El interés del país exige que los extranjeros que vienen a este suelo se asimilen nuestras costumbres y nuestros hábitos.. Aquí recibimos gustosos a los extranjeros que no tienen inconveniente en respetar todas aquellas cosas que nosotros queremos que se respeten." Tal dijeron ayer en el senado, en tono autoritario, el representante agartista señor Irigoyen y el jesuíta señor Echagüe.

A pesar de las enormes proporciones de su respectiva disertación, ambos se cuidaron de precisar cuales son esas costumbres y esas cosas dignas para ellos de respeto. El primero ha de pretender que extranjeros y argentinos rindan culto al poder del señor Ugarte, tan grande y temible, que de él depende lo mismo la elección de diputados, de senadores, ministros provinciales, jueces, directores de oficinas, etc., que el nombramiento de un humilde portero. Para el señor Echagüe, católico practicante, nada será tan respetable como la iglesia y sus misterios.

Nos apena la idea de que los extranjeros que vienen a radicarse en el país puedan asimilarse las costumbres de nuestra oligarquía, como quisieran los señores del senado. Las más particulares de ésas costumbres son la mentira, el fraude, el parasitismo, la explotación sistemática del pueblo.

Sabemos que a los aventureros llegados de cualquier país, que los ayudan en su funesta obra, los distinguen con todos los honores y comparten con ellos el botín del gobierno, de todo su predominio de clase.

De ahí la elevación de vulgares caudillejos electorales como el célebre Ganghi. De ahí su complicidad con los tiburones del capital extranjero.

¡Mal ejemplo de dignidad, de inteligencia, de sano patriotismo el que ofrecen los representantes de nuestras pequeñas oligarquías ...ales!

Y en vano ahuecarán la voz y ...tarán aires de importancia para disimular su insignificancia moral.

Comprendemos que no quieran ... hablar de la enorme masa de pueblo que en la capital ha elegido a senador socialista. ¡Ellos, que no representan más que la voluntad de un gobernador o el voto sospechoso de legislaturas que tienen ... un su origen espurio!

Su preocupación no puede ser más pequeña, ni más torpemente denunciada. "No queremos — dicen — ni estamos dispuestos a tolerar entre nosotros a los que vienen con el propósito de perturbar nuestra labor, a los que vienen a traer la corrupción para nuestras masas, a los que vienen a envenenar, as, por último, con malas ideas."

En su engreimiento de miembros de una clase gobernante que hasta ahora ha dominado sin dificultad a un pueblo inerte, de representantes de oligarquías que ...r en haber hecho del analfabetismo un medio de éxito, los señores del senado suponen que, sin los extranjeros, el pueblo trabajador argentino sería incapaz de comprender sus derechos y luchar por la satisfacción de sus necesidades.

Las leyes antisociales obstaculizan la acción liberadora del pueblo y pueden obstaculizarla más ...amente que hoy en cualquier momento, si conviene a la clase gobernante. Al reclamar su derogación sabemos que esas leyes van lo mismo contra los obreros nativos que contra los extranjeros. Y no ignoramos que ellas benefician por igual a la clase rica argentina y a nuestra clase patronal cosmopolita, adulada y servida por los gobernantes oligárquicos.

El talismán aduanero

Desde anteayer ha recrudecido el optimismo económico en el ánimo del presidente de la república. Ya no sólo niega la estrechez de los medios de vida del pueblo, sino que afirma el comienzo de una nueva era de abundancia, de francos excesos de bienestar. ¡No vamos a saber qué hacer con tanta plata! Calcúlese la causa de este regocijo presidencial: Anteayer el subsecretario de hacienda informó al doctor Plaza que la aduana de la capital había recaudado alrededor de medio millón de pesos, la más alta entrada desde el mes de agosto de 1914. Este acontecimiento aduanero era, sin duda, prometedor, y S. E. hizo sus cálculos alegres respecto a los recursos para 1916. ¡Al diablo las economías y demás enojosas medidas de emergencia contra el desarrollo de la burocracia y el ejercicio de la buena vida oficial! La alegría del señor presidente por este extraordinario aumento de la renta aduanera no está, sin embargo, ...ur justificada, si se tiene en cuenta cómo ... a expensas de quien se ha producido. A no ser que el doctor de la Plaza resulte, en acción, aquel refrán popular: "El vivo vive del zonzo, y el zonzo de su trabajo", conducta indigna, por cierto, de un jefe de estado.

La gran recaudación aduanera, en plena crisis, que ha llenado de satisfacción al presidente de la república, debiera, en realidad, alarmarle, si tuviese plena conciencia de su misión y de su responsabilidad. ¿Acaso ignora el doctor Plaza consumado financista del Odeón, que ese medio millón recaudado proviene del exhausto bolsillo popular y que, en consecuencia, esa renta formada con el absurdo gravamen a los más indispensables artículos de consumo, se obtiene a expensas de la salud pública y del bienestar general?

Puede creer el doctor de la Plaza que el impuesto indirecto es una terrible realidad para el pueblo trabajador. La ficción está, en todo caso, en el salario, que no guarda proporción con la pesada carga de aquel impuesto, y que, al revelar la falta de equidad de la economía oligárquicocapitalista, demuestra que en la democracia burguesa el hilo se corta por lo más delgado.

Aunque quisiéramos alegrarnos por el aumento de la renta aduanera, en el supuesto de que ella se empleara en obras de verdadera utilidad publica, las prácticas de la política criolla se encargarían de echarle agua a nuestro regocijo.

La satisfacción presidencial y sus cálculos alegres respecto a los recursos para 1916, no pueden producirse sino en obsequio del desarrollo de la burocracia, en el fomento del privilegio y en el derroche de la buena vida oficial. Es la teoría y la práctica tradicional.

REGLAMENTACION DE BONOS DE PAVIMENTACION

El artículo 7o de la ordenanza reglamentando la emisión de bonos de pavimentación a que se refiere la ley 7091, establece que: "la emisión y reemisión de bonos se hará con cupón corriente y cuando el decreto de recibo de los afirmados que se construyan se firme dentro de los primeros cuatro meses de cada semestre, y con el cupón siguiente si se recibe el trabajo después de esa fecha".

Eso, según manifiesta el D. E., eroga perjuicios a los contratistas de afirmados, pues al recibir los títulos con el cupón cortado, este hecho les dificulta su negociación en plaza, por lo que considera ese departamento debe derogarse la citada disposición, estableciéndose en cambio que las entregas de bonos se hagan con cupón corriente, sin excepción, y previo pago del importe de éste, cuando hayan transcurrido cuatro meses del semestre respectivo.

Este asunto fué elevado a la comisión municipal, y como ésta no ha encontrado inconveniente a lo solicitado, desde que no hay en ello perjuicio alguno para la municipalidad, y sí una ventaja evidente para el tomador del título, siempre que éste prefiera abonar en efectivo el importe del cupón correspondiente al semestre dentro del cual se haga la entrega, la citada comisión municipal resolvió, en la sesión de ayer, ampliar el referido artículo en la forma siguiente:

"Autorízase al D. E. para emitir y reemitir los bonos regidos por el artículo 7o. de la ordenanza de noviembre 28 de 1910, con el cupón respectivo, aun en los casos en que el recibo de los afirmados se practique después de los cuatro meses del correspondiente semestre, mediante el pago de su importe íntegro por parte de los interesados y siempre que así lo prefieran".

La ley orgánica de las municipalidades de Tucumán

Días pasados publicábamos un breve comentario a la ley orgánica de las municipalidades tucumanas, recientemente promulgada.

En él decíamos que la nueva ley constituía una simulación de gobierno democrático, pues si bien es cierto que la elección de las autoridades municipales no contiene otra restricción que la de negar ese derecho a los analfabetos, en cambio, para ser miembro del concejo deliberante, era dispensable ser propietario.

Fundábamos este juicio en el artículo 61 de la ley citada, que, al referirse al sufragio, dice: "voto por doce propietarios y cuatro suplentes" en el municipio de la capital, y "voto por seis propietarios y dos suplentes" en los de la campaña. El artículo 134 establece que el concejo deliberante de la municipalidad de la capital se compondrá de 18 miembros propietarios y cuatro suplentes, y el de las demás municipalidades, de nueve miembros propietarios y dos suplentes.

Nosotros, sin ningún preconcepto, hemos juzgado la palabra "miembros propietarios" en el sentido que vulgarmente tiene, y que el diccionario de la lengua castellana define como la persona que tiene derecho de propiedad sobre bienes inmuebles. De ahí que juzgáramos mala la ley electoral municipal, por cuanto ponía en manos de propietarios el gobierno comunal.

Nuestra opinión ha sido motivo de un comentario por parte del diario "El Orden", de Tucumán, quien afirma que nuestras censuras son infundadas, porque, al hablar de miembros propietarios, hemos interpretado ese "vocablo en el sentido de personas que tengan propiedades, cuando en realidad quiere decir miembros en propiedad, o en otros términos, miembros titulares".

A la verdad que la explicación no resulta muy clara, pues si el espíritu de la ley ha querido decir que el concejo deliberante se compondrá de 18 miembros titulares y 4 suplentes, no sabemos por qué en la letra deba decir 18 miembros propietarios y 4 suplentes.

Si el propósito de la ley es el de que todos los ciudadanos inscritos en el registro municipal puedan ser miembros de los concejos deliberantes, en ese caso no podemos menos que aplaudirla, aunque reconozcamos haberla interpretado mal en nuestro primer artículo.

Pero hay que reconocer que en la forma en que está redactada, esa ley se presta a diversas interpretaciones, y que conviene aclarar ese punto a fin de que ella no pueda servir a propósitos de baja politiquería. Es necesario que sea clara y terminante al respecto, pues en la forma actual las autoridades provinciales pueden interpretarla según sus conveniencias partidistas.

¿Quién puede asegurar que si en una elección triuntase la mayoría de una lista formada por trabajadores, fuese reconocida por no ser compuesta de miembros propietarios? Nada difícil es que esto ocurra, pues el triunfo de la mayoría socialista en Mendoza nos debe poner en guardia respecto de cómo se interpretan las leyes.

Los socialistas de Tucumán deben procurar que se aclare el sentido de esa ley, a fin de que no pueda ser capciosamente interpretada según las conveniencias y oportunidades.

CONGRESO

La sesión del senado

Ayer se reunió el senado bajo la presidencia del señor Benito Villanueva y con asistencia de 18 senadores. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados.

El senador del Valle Iberlucea pidió en seguida la palabra para recordar a los senadores que en la sesión anterior se dió entrada a un proyecto venido en revisión de la cámara de diputados, por el cual se autoriza a erigir un monumento a la memoria del ex presidente Sáenz Peña. Manifestó que como creyera que era un proyecto que importaba erogación de fondos no hizo moción entonces para que se tratase sobre tablas, pero habiéndose dado cuenta que el monumento se elevaría, costeado con los fondos de una subscripción popular, hacía en ese momento moción para que se tratase inmediatamente. Puesta a votación la moción del senador del Valle Iberlucea, fué rechazada. Los senadores quisieron demostrar con esa actitud el rencor que conservan por la ley electoral que ha puesto en peligro sus situaciones políticas.

En seguida se continuó con la discusión del proyecto del senador socialista derogando las leyes antisociales. Pidió la palabra el senador por Buenos Aires señor Ignacio Irigoyen, quien fundó su voto por el mantenimiento de las leyes de expulsión de extranjeros y seguridad social, necesarias para conservar el orden y la propiedad. Según el señor Irigoyen las leyes antisociales fueron dictadas para salvar algunos errores, como aquel de no seleccionar la inmigración, leyes que se hicieron tanto más indispensables cuanto que en algunos momentos las turbas de agitadores cometieron actos de vandalismo, como el asesinato de Falcón, el atentado del teatro Colón y las manifestaciones que recorrieron las calles de Buenos Aires en los días del Centenario, arrancando del pecho de las damas y de los niños la escarapela azul y blanca, símbolo del respeto a la patria.

Para el señor Irigoyen es necesario mantener esas leyes porque, "siendo éste un país de inmigración, viene hacia nosotros la chusma, la resaca, la escoria de las sociedades europeas, que pretenden trasplantar a nuestro suelo sectarismos y odios que no condicen con nuestra proverbial gentileza. Esas leyes no las temen los buenos extranjeros, aquellos cuyos nombres figuran al frente de la industria y del comercio del país, los extranjeros que han penetrado en nuestra alta sociedad, los que se vinculan a nuestras familias de abolengo, en fin, los extranjeros que van haciendo desaparecer nuestros apellidos patricios y que roen lentamente el núcleo reducido de nuestra sociabilidad."

El senador Irigoyen sostuvo que la juventud argentina fue perseguida y ultrajada por las turbas de desalmados que recorrían las calles de esta capital en los días del centenario. Y mientras así hablaba, recordábamos las palabras que Rousseau escribía a propósito de una dedicatoria del abate Reynald, en la que mentía afectos que nunca sintió hacia el autor del "Contrato social". Tenía razón de indignarse Rousseau de aquellas mentiras almibaradas. Si la verdad molesta a los hombres que mienten, ¿cuánto más no ha de molestarle la mentira a los que siempre dicen la verdad?

Y el senador Irigoyen mintió ayer. ¿Cómo no hemos de saberlo nosotros, si fueron esas turbas patrióticas que vivaban al presidente de la república las que destruyeron nuestro diario y asaltaron las bibliotecas obreras? Ayer tuvimos del señor Irigoyen el peor de los conceptos, porque creemos que el que miente, mistifica o engaña es un truhán que busca en la mentira, en el engaño, en la mistificación un beneficio personal o un éxito fácil. Y quien miente sobre hechos públicos, ¿cómo no ha de mentir y engañar en la vida privada, que escapa casi siempre al contralor moral de los hombres?

En la misma forma desbarró el senador por Santa Fe señor Echague, quien sostuvo que la juventud argentina fué violentamente perseguida en los días del centenario porque ostentaba escarapelas con los colores de la bandera nacional. "Yo no se, dijo, con qué fundamento pretende el socialismo constituirse en guión de los intereses argentinos, no comprendo en qué puede fundar su tendencia avasalladora, ni que título tiene para constituirse en juez inexorable, ni de reclamar, para sí solo, el monopolio del patriotismo y de la honestidad política, con la bandera de nuestra tradición política; siquiera con la bandera de nuestros hombres públicos esclarecidos, pero no, señor presidente, es con la bandera de Carlos Marx, socialista colectivista, fundador de la Internacional, cuyo lema es la revolución universal."

Calificó al socialismo de "tendencia exótica que, hinchada soberbia y agresiva, se presenta en nuestro país como enemigo de la religión, del ejército, de la familia, de la propiedad, como enemiga de la patria y de esa bandera que simboliza esa misma patria, con todos sus triunfos y sus glorias".

Su discurso terminó con este párrafo detonante:

"Solamente en un momento de crisis para el sentimiento cívico puede explicarse que haya podido triunfar en esta capital una tendencia tan en pugna con el espíritu de nuestra nacionalidad, y es de esperar que avisado con las lecciones de la experiencia, el patriotismo argentino concluya por anular esta tendencia sediciosa y agresiva a nuestra nacionalidad, tendencia sin dios, sin patria, y hasta sin libertad, porque hasta la autonomía del hombre desaparece bajo los principios que entrañan sus utópicas teorías, teorías que empalman con el marxismo cuyos principios concuerdan mas o menos con el socialismo, si bien con procedimientos más avanzados y extremos, pero cuyo punto de contacto se encarga de demostrarlo el señor senador al amparario prestigiando la derogación en absoluto de las leyes de defensa social".

Luego habló el senador socialista, cuyo discurso publicamos en otro lugar. A las 7.20 p. m. pasó el senado a cuarto intermedio por no haber número en la casa para votar el proyecto.

Dirección general de arquitectura

OBREROS IMPAGOS

A los operarios de distintos oficios que trabajan en la dirección general de arquitectura del ministerio de obras públicas, todavía no les abonaron los salarios correspondientes al mes de mayo próximo pasado, lo que señala una verdadera anormalidad administrativa en perjuicio de la gente que trabaja.

El atraso en el pago a los obreros contrasta con la puntualidad con que todos los primeros de mes cobran los altos funcionarios, contraste irritante e injusto, que pone de manifiesto la falta de ecuanimidad en el ministerio de referencia.

CON EL PARTIDO O CONTRA EL PARTIDO

En la lucha porfiada que la democracia socialista sostiene frente a las distintas facciones de la oligarquía criolla por la elevación moral y material de la clase trabajadora no puede haber para los hombres rectos y sinceros sino un camino a seguir: colocarse al lado del partido que interpreta las necesidades y los ideales del pueblo o formar en contra de él, con los defensores del privilegio, de la injusticia, del fraude organizados. Toda actitud ambigua, todo asomo de equívoco resultan tarde o temprano funestos, y deben desterrarse de nuestras prácticas por sospechosos y desleales.

Si se declara estar con el Partido Socialista, esto es, si se aceptan públicamente sus finalidades y métodos, ha de ser con la plena conciencia de la responsabilidad moral y material que el hecho importa, jamás para traicionarlos por cálculos menguados o estúpida jactancia, sólo explicables en caudillos ensoberbecidos e insolentes.

Es mil veces preferible el enemigo que nos combate a cara descubierta y en plena luz, que el colaborador inseguro, siempre dispuesto por vanidad o por fines inconfesables de camaradería con los peores adversarios a suscitar estériles conflictos internos que sólo pueden aprovechar a las facciones oligárquicas, continuamente al acecho de ocasiones que les permitan introducir la confusión y la intriga en nuestro campo. No conviene, desde ningún punto de vista, que en nuestras filas haya quienes puedan sentirse molestos o violentos para aceptar y cumplir la voluntad de la mayoría, así como no es propio ni decoroso que el partido tolere, por complacencia o cobardía, actitudes que están en pugna con los métodos y la moral socialistas.

La misma libertad que existe para aceptar los propósitos y los fines que la agrupación persigue, reza para rechazarlos, solo que, en este último caso, la actitud correcta y sincera que corresponde es la de evitar toda sombra o simple sospecha de mistificación.

Para los que han ingresado al Partido movidos por la fecunda y noble ambición de contribuir en la esfera de su inteligencia y aptitudes al triunfo de la causa que él encarna — y son la mayoría aplastadora que mata en germen todo conato de anarquía o de caudillaje dentro de las filas —, no existe el peligro de conflicto entre su propia conciencia de socialistas y los deberes morales y materiales que tal situación impone; tan íntima, completa e indestructible resulta la concordia orgánica que vincula a cada uno a los propósitos y fines que el Partido persigue.

Contrariamente a lo que afectan creer nuestros enemigos, esta situación comporta el máximo de libertad personal compatible con los derechos de los demás afiliados, ni el estatuto ni el programa violentan en ningún caso la conciencia de nadie: se es socialista porque se cree en la eficacia del método y del programa libremente aceptados, y se aceptan éstos porque se es socialista, sencillamente. Mientras el Partido Socialista tenga por norte el supremo interés de la clase trabajadora, inspirando la acción y la doctrina en la sana moral del pueblo, puede mirar con tranquila confianza el porvenir. Pero es necesario, es indispensable que la organización política de los trabajadores sea cada vez más inmunizada contra los elementos disolventes que en cualquier momento puedan infiltrarse en ella paar secundar los planes maquiavélicos o las intrigas de la clase enemiga, que no puede resignarse a la perspectiva de una derrota total, acaso en un futuro más cercano de lo que muchos suponen.

A eso tiende la obra del próximo congreso: a dar consistencia y solidez a la organización socialista, para preservarla de las causas de conflictos internos, siempre perjudiciales y estériles.

A los que temen o simulan temer desgarramientos o escisiones a propósito del triste asunto Palacios, profetizados por las sibilas de ocasión diré dos palabras que han de tranquilizarlos por completo: En los años que cuento dentro de las filas — y va un regular montoncito — he visto tormentas más graves, peligros inmensamente más serios, disiparse como neblina al sol por la cordura nunca desmentida del Partido. Entonces se trataba de un organismo débil, sin la consistencia necesaria para sobrellevar los ataques de los enemigos internos y externos, y, sin embargo, el Partido pudo salir airoso de tantas pruebas. ¡Con cuánto mayor motivo puede contar hoy con su propia fuerza moral para desbaratar las bajas maniobras de enemigos despreciables!

Esteban DAGNINO

La guerra europea

EN BELGICA, AL SUR DE PILKEN, LOS INGLESES SE APODERAN DE VARIAS TRINCHERAS ALEMANAS. — LA LUCHA EN SOUCHEZ, EN EL ARGONNE Y EN EL BOSQUE LE PRETRE. — RECHAZO DE DOS ATAQUES ALEMANES EN LAS ALTURAS DEL MOSA. — DISCURSO DE VIVIANI EN LA CAMARA DE COMERCIO NORTEAMERICANA. — LA SITUACION DE LOS TRENTINOS NO COMBATIENTES. — CONQUISTA DEL MONTE PLANINA POR LOS ITALIANOS. — LA DEFENSA DE VARSOVIA? — ATAQUES ALEMANES RECHAZADOS ENTRE VIEPRZ Y EL OESTE DEL BUG Y ENTRE KRYLOW Y SOKOLA. — GRANDES ESTRAGOS DEL COLERA EN EL CAMPO DE CONCENTRACION DE DEBRECZEN.

En Francia y Bélgica

La lucha en Souchez, en el Argonne y en el bosque Le Pretre — Rechazo de dos ataques alemanes en las alturas del Mosa.

PARIS, 6 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés dice lo siguiente:

"Hemos trabado una lucha vivísima con el enemigo en los alrededores de la estación de Souchez, la cual continúa en nuestro poder, a pesar de los repetidos esfuerzos del enemigo.

Durante la noche los alemanes han bombardeado Arras.

En el Argonne continúan sin cesar los combates con granadas y petardos. Nuestra artillería acalló la de enemigo varias veces, y nuestros tiros de barrida detuvieron en seguida las tentativas de ataque.

En las alturas del Mosa rechazamos dos ataques contra nuestras posiciones situadas sobre el barranco de Sonvaux, al este de la trinchera de Calonne.

El enemigo reanudó igualmente la ofensiva en la región del bosque Le Pretre, llevando a cabo dos ataques. Uno se extendió poco a poco en la parte occidental del bosque hasta Fey-en-haye. El otro ataque fué dirigido contra la parte del bosque que se extiende al norte de Croix des Carmes. Ambos fueron detenidos por la artillería e infantería, infligiéndose al enemigo pérdidas muy elevadas."

Los ingleses se apoderan de varias trincheras alemanas en Bélgica

PARIS, 6. — Se dio esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"La noche pasada fue de mucho movimiento en varios puntos del frente. En Bélgica, al sur de Pilken, los ingleses se apoderaron de algunas trincheras alemanas."

Italia en la guerra

Conquista del monte Planina por los italianos — La situación de los trentinos no combatientes.

ROMA, 6 — El "Ideale Nazionale" anuncia que, para asegurar la posesión de Plava, se ordenó a un batallón de Romaña que conquistase la cresta de Monte Planina. Durante la noche, cuatro soldados cortaron sigilosamente los hilos eléctricos de las minas. Después el batallón atacó las trincheras que constituían el punto fuerte de todos los aparatos de defensa. La conquista de la primera trinchera resultó épica y tremenda. Desde la tercera línea, los austriacos arrojaron bombas asfixiantes.

Después de dos horas de lucha, la bandera tricolor flameaba en el monte Planina.

ROMA, 6 — "Idea Nazionale" dice que el sábado una patrulla austriaca fusiló a diez trentinos, so pretexto de que favorecían la deserción.

Los trentinos internados en Ling están amontonados por centenares en chozas sucias, y con una alimentación pésima.

En el frente del Trentino la obra de los aduaneros es muy digna de elogios. Realizaron brillantísimos reconocimientos y ocuparon las posiciones más dificultosas de Val Campello, Calamento y Val Sugana.

En la línea oriental

Ataques alemanes rechazados entre Vieprz y el oeste del Bug, y entre Krylow y Sokola.

PETROGRAD, 6 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En dirección a Lublín el enemigo avanzó entre Krasprik y el río Vieprz.

Todos los ataques de los alemanes entre Vieprz y el oeste del Bug, y entre Krylow y Sokola, fueron rechazados.

Los alemanes tuvieron en esa acción varios centenares de prisioneros."

El cólera en el campo de concentracion de Debreczen — Numerosas víctimas.

LONDRES, 6 — El corresponsal de Budapest del diario "Post" anuncia que una alarmante epidemia de cólera se ha desarrollado entre los prisioneros que se hallan internados en el campo de concentración de Debreczen.

Entre 17 000 rusos ocurrieron 1400 casos de esta enfermedad, de los cuales más de 300 fallecieron, en una sola semana.

Habiendo vuelto el tiempo caluroso, el cólera ha reaparecido en todo el país.

En Budapest, durante la primera semana de junio, ocurrieron 50 casos.

Excusas del gobierno ruso a Suecia

PETROGRAD, 6 — El gobierno ruso ha presentado sus excusas a Suecia por la violación de la neutralidad sueca con motivo de que varias granadas lanzadas por los navíos rusos se desviaron, yendo accidentalmente dentro de las aguas suecas. El accidente ocurrió a causa de la fuerte neblina durante la persecución de los navíos alemanes.

La proxima campaña rusa — Defensa de Varsovia.

LONDRES, 6 — Corresponsales especiales de Petrograd telegrafían las predicciones optimistas referentes a la próxima campaña rusa y la defensa de Varsovia.

Esa plaza representa el centro de un vasto círculo de cien millas de fortificaciones.

Los corresponsales dicen que en caso de que la fortaleza de Ivangorod cayera en manos del enemigo, esto no significaría de ningún modo la pérdida de la capital de Polonia.

La guerra en el mar

El vapor noruego "Prek" hundido por un submarino alemán

LONDRES, 6 — Un submarino alemán hundió al vapor noruego "Prek" a lo largo de Harvich.

La tripulación consiguió ponerse en salvo.

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Las relaciones franconorteamericanas — El banquete en la cámara de comercio norteamericana — Discurso de Viviani.

PARIS, 6 — El presidente del consejo de ministros, M. Viviani, y nueve miembros más del gabinete asistieron al banquete que se realizó en la cámara de comercio norteamericana.

PARIS, 6 — En el banquete realizado ayer en la cámara de comercio norteamericana, el jefe de gabinete, M. René Viviani, pronunció un elocuente discurso. Dijo:

"La camara, invitando al gobierno de la republica francesa, ha querido recordar la gloria común de los heroes americanos y franceses, quienes sellaron en otros tiempos un pacto fraternal.

Habéis querido rendir un homenaje a la noble nación que, fiel a sus tradiciones, defiende sobre su suelo, con sus hogares, su independencia, la independencia del mundo, del cual fué campeón tantas veces.

No sois vosotros quienes la habéis creído nación frívola, ligera, y no estáis sorprendidos de encontrarla grave y fuerte. No sois vosotros que habéis pensado que nuestras discusiones de hombres libres impedirían la unión de corazones y la concordia de nuestra voluntad. No sois vosotros que habéis creído que ella es solamente capaz de un arrebato heroico, seguido por el abatimiento, vosotros, que sabéis lo que esconden las brillantes cualidades de nuestra raza y que una prueba, la más trágica, no gasta ni su cuerpo ni su alma.

Si esta prueba trágica se prolonga, si los días de combate se suceden uno tras otros, sabéis que Francia no está ni cansada ni resignada, que está de pie, armada, organizada, ardiente, temible y segura de vencer, con sus indomables aliados, quienes defienden la misma causa."

M. Viviani recuerda que desde que Alemania desencadenó esta abominable calamidad sobre el mundo, es hacia Francia que América dirigió su corazón, enviando médicos, mientras que las mujeres americanas, repudiando todos los placeres que puede dar la fortuna, curaban a los heridos, envolviendo de gracia suprema su caridad.

"Que por mi vez, agregó M. Viviani, tantas generosidades, que encontraron un eco profundo en nuestras almas, sean agradecidas y benditas.

Vuestros antepasados fundaron la más gran democracia del mundo, levantaron en principio la independencia de las naciones, proclamaron el derecho del hombre y anunciaron el derecho de los pueblos.

¿Como la simpatía vibrante no nos uniría a la conciencia y el corazón de los herederos de aquellos que dejaron esa formidable herencia, cuando el derecho está desgarrado y la libertad violada?

Nosotros luchamos, nosotros lucharemos, romperemos la pesada espada que tantas veces amenazó e hirió a la justicia.

No hemos acudido para esto a procedimientos monstruosos. No nos disponemos a hundir buques cargados de inocentes víctimas ni asesinar mujeres y niños, pero apartémonos del presente.

Yo bebo por el porvenir, por la independencia de las naciones, por la libertad, por las generaciones libres, por la bizarría de tantos héroes, por la gran república que simboliza la fuerza del derecho.

Resoluciones del concejo de Cúneo

ROMA, 6 — "Tribuna" publica un despacho de Cúneo anunciando que en la reunión del concejo provincial, después del discurso pronunciado por el señor Giolitti se adoptó por aclamación una orden del día de respeto hacia el rey, de aplauso para el ejército y la marina y de confianza en el gobierno, que atiende con dignidad y seguridad a los destinos de la patria.

Se enviaron al rey y al señor Salandra telegramas en términos análogos.



Ejecución de un espía en Londres

LONDRES, 6. — [illegible] ejecutado esta mañana en la torre de Londres.

La ley "Register bill"

LONDRES, 6. — La cámara de los comunes aceptó en segunda lectura la ley [illegible] "Register bill", relativa al registro de todos los súbditos de 15 a 65 años.

LONDRES, 6. — El "bill" del registro nacional votado por la cámara de los comunes fué aprobado por 253 votos contra 30.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

El atentado contra Morgan — Tentativa de suicidio del autor

NUEVA YORK, 6. — Frank Holt, el autor del atentado contra Mr. Pierpont Morgan, intentó vanamente suicidarse hiriéndose con un lápiz una arteria del brazo izquierdo.

Holt perdió mucha sangre.

La revolución en Haití

NUEVA YORK, 6. — Telegrafían de Cabo Haitiano anunciando que los oficiales del crucero "Washington" y el cónsul norteamericano comunicaron a los jefes revolucionarios que no permitirán que se libren combates en aquella ciudad.

PORTUGAL

El estado del ex jefe del gabinete portugués

LISBOA, 6. — El ex jefe del gabinete doctor Alfonso Costa fué examinado con rayos X. Resultó herido al querer arrojarse del tranvía en forma muy violenta.

Ferrocarriles del estado

El producto de los ferrocarriles del estado de trocha angosta, en la semana terminada el 3 del corriente, asciende a la suma de $ 307.890.03, y se descompone en la siguiente forma:

Central Norte	$ 239.555.33
A. del Norte	" 52.334.09
14 C. Córdoba	" 16.000.61

En la subintendencia de Belgrano

Procedimientos vergonzosos

El vecindario de Belgrano pasa por una crisis de vergüenza.

Para reemplazar a un alto funcionario que durante veinte y seis años estuvo al frente de esa zona del municipio, se nombró en la época del intendente municipal del doctor Palacio a un sujeto desconocido en los círculos [illegible] y mal conceptuado hasta por sus propios ordenanzas.

En [illegible] administración no existe disciplina [illegible] que los empleados superiores [illegible] influencia, siendo los inferiores los que gobiernan y disponen [illegible] señor López, capataz [illegible] de la comisión [illegible]. Hasta el segundo jefe ha [illegible] llegado a menor categoría [illegible] entrar a partir la coima [illegible] que en Belgrano se verifica.

[illegible] subintendencia se retiraron [illegible] empleados poseedores de [illegible] diferendas entre [illegible] subinspectores, proponiéndose un subinspector para inspector general [illegible] obras públicas, con [illegible] del doctor Palacio y dejado sin [illegible] Esto ocurría [illegible].

[illegible]

Cantarell

[illegible] Y DE LA PIEL

[illegible]

El [illegible] es un [illegible] como en los [illegible] que actuó hasta hace dos años.

Ha llegado el caso de que las Damas de Dolores no le mandaran más planeas para un beneficio, porque temían la certeza de que no las pagaría.

Con motivo de un abovedamiento de calle en Villa Urquiza, ofrecieron pesos 350, pero no se llevó a cabo por un error del sobornado, que se dirigió a un empleado honrado creyendo que era el capataz López.

El subintendente aprovechándo su situación, no paga sus cuentas, debiendo el alquiler de la casa desde el mes de abril. A propósito de este hecho, se cuenta una anécdota, que es la siguiente: la dueña de casa fué a pedirle que le pagara algo a cuenta, y se la despachó con cajas destempladas, diciendo le "que no tenía plata", sin advertir que por una ventana de la sala que daba al jardín la acreedora presenciaba una fiesta al aire libre, con partida de tennis y champagne.

Estas partidas se efectúan periódicamente y en las horas de oficina, de las cuales el individuo en cuestión es un entusiasta aficionado.

La cigarrería General Belgrano tiene en su poder muchos vales por cigarros habanos, que hace meses no se pagan.

Hay varios peones que trabajan en calidad de empleados y que no figuran en las planillas, tales como un tal Tragueglia y un sobrino de nombre León.

Tiene varios peones en su casa particular que hacen de jardineros y carpinteros.

En la oficina de recaudación existen vales cuyo monto oscila entre 150 y 200 pesos, y, lo que es más doloroso, tiene pendiente una deuda de $ 350 con otro empleado de impuesto general que, según dicen, los pagará cuando pueda, y para esto comisionó al mismo empleado que buscara "un candidato" que le diera 1.500 pesos en préstamo.

Existe en poder de un peón del corralón de obras públicas, cuyo nombre nos reservamos, un pagaré por $ 300, firmado por ese subintendente, lo que pone de manifiesto la ignorancia total de la dignidad, ya que no personal, por lo menos administrativa.

Sabemos también que de $ 250 del mes de diciembre ppdo., $ 250 del mes de enero y otros tantos de febrero por concepto de "Caja Menor" de la repartición no se han efectuado las rendiciones correspondientes.

Lo mismo pasa con los gastos de ferias francas, que se cobraron por dos veces, y no se han pagado ninguna de las cuentas, así como los peones de ferias que, para hacer figurar un gasto más, hicieron ese servicio los ordenanzas de la repartición, permaneciendo hasta la fecha impagos en dicho concepto cuatro meses.

Puso al servicio de la municipalidad un automóvil que dijo ser de su propiedad, cuando era de un pariente, efectuándole un arreglo por valor de 1.500 pesos que pagó la municipalidad.

El chauffeur que lo maneja no se qué por que se le adeudaba $ 630, es decir, tres meses, a razón de tres pesos de $ 70 cada uno mensual.

Con el propósito de darle un poco de maíz a sus gallinas, transportó a su casa 16 bolsas de maíz que se hallaban en depósito en la caballeriza de la subintendencia.

Habiéndole negado nulla la intendencia, se la procuró de la usina de Villa Urquiza, material de primera necesidad para accionar las bombas que surten de agua a la localidad.

En el corralón de limpieza y obras públicas se venden los puestos al mejor postor, cobrándose un tanto sobre el sueldo durante los primeros meses a cada carrero o peón que entra.

Hace tres días, un colchonero de la calle Cabildo, a quien le adeuda quién sabe cuánto, lo echó de su tienda con malos modos y peores palabras, en presencia de varios vecinos que pasaban por la calle. En la repartición a su cargo, como decíamos anteriormente, no hay disciplina, notándose el subintendente con miedo en [illegible] con el [illegible] de [illegible] por el personal superior, que no acata sus órdenes, pues las cumple con desgano y de preocupación.

A todo esto tenemos que agregar otro cargo que por sí sólo pinta a ese funcionario. En la calle Melian y Vilela, los terrenos de propiedad particular, están siendo rellenados por orden de ese subintendente con carros y peones municipales, para cuyo trabajo, desde el 23 de junio hasta la fecha, se han transportado 127 carros de tierra.

¿Qué hace el señor intendente? ¿Qué piensa de todo esto el doctor Gramajo? [illegible]

CAMARA DE SENADORES

LA SESION DE AYER

La discusión de las leyes antisociales

CONTESTANDO A LA OPOSICION OLIGARQUICA

Discurso del senador socialista

Sr. Del Valle Iberlucea — Yo hubiera deseado, señor presidente, mantener el debate en los términos en que lo había planteado el señor miembro informante de la comisión de legislación, el señor senador por Buenos Aires, en la primera parte de su discurso; pero en vista de que este mismo señor senador, en la última parte de su exposición, y de que el señor senador por Santa Fe han hecho algunas consideraciones políticas que, a mi modo de ver, no son pertinentes, al referirse a mi proyecto derogando las leyes de residencia y de seguridad social, me permitiré para la honorable cámara que haga uso de un perfecto derecho de legítima defensa, procure replicar, aunque brevemente, dichas manifestaciones.

El señor senador por Santa Fe — y me permitido también, empezar por el último término de esta controversia, que así lo requiere el orden lógico del desarrollo de esta réplica — ha negado, señor presidente, una verdadera andanada contra el Partido Socialista y los trabajadores de la república a propósito de la derogación o de conveniencia de mantener las leyes de defensa social. Ha largado, en realidad,

una verdadera andanada por babor y por estribor.

No era pertinente proceder en esta oportunidad con semejante ímpetu y audacia, porque no estaba en discusión ninguna cuestión política, porque no había en debate el interés de ningún partido, sino que estaba solamente de por medio el régimen político, en el alto sentido de la palabra, asegurado por la constitución de la república a todos los hombres que quieran habitar en suelo argentino; estaba en discusión la conveniencia, necesidad y absoluta justicia de proceder de inmediato a la derogación de las leyes de extrañamiento de extranjeros y de defensa social, porque lo requería así, como tuve oportunidad de decirlo anteriormente, el restablecimiento del imperio de la constitución en nuestro país.

Cuando procedía de esta manera tan agresiva el señor senador por Santa Fe, no se daba exacta cuenta del terreno en que yo me había colocado; un terreno que yo no hubiera deseado tocar por un sólo instante, amante como soy del fuero interno, de la libertad de conciencia de cada uno de los miembros de esta honorable cámara y de cada uno de los habitantes de la república. Ha planteado el señor senador por Santa Fe su actitud en este debate en términos inconvenientes para su buen desarrollo, no manteniendo esa serenidad y esa altura de miras que conviene siempre conservar. En ningún momento, señores senadores, en mi exposición escrita ni en mi exposición verbal en la reunión anterior, hubo una sola palabra de agravio para los señores miembros de esta honorable cámara, ni para los poderes públicos de la república. Yo traté la cuestión con toda nobleza, colocándome en una cumbre bastante alta, en la cumbre de los principios, de la doctrina y de la política fundamental de la nación.

Es peligroso, señor presidente, proceder en esa forma hasta cierto punto impulsiva, en los debates del congreso, haciendo alusiones políticas que pueden rozar la susceptibilidad de las personas. Y no voy a seguir en ese terreno al señor senador por Santa Fe, porque me parece — y me parece bien — que está en la conciencia de todos los señores senadores, que

hoy en día no son posibles ciertos confusionismos;

que hoy en día está bien establecido que el anarquismo es una doctrina antagónica al socialismo, y que uno y otro se han opuesto, y se encuentran todavía en nuestro país, en una lucha franca y abierta. En realidad, señor presidente, no podemos aceptar el criterio del señor senador por Santa Fe para tratar estas cuestiones que tienen una altísima importancia para el desenvolvimiento de las instituciones libres de la república, porque de adoptarse semejante criterio, volveríamos nosotros a regímenes pasados, que, felizmente para el progreso de la humanidad, han desaparecido para siempre.

¿Quiere esto decir que la democracia obrera y socialista sea partidaria de medidas de terror y de violencia para conseguir sus ideales? ¿Quiere decir que la circunstancia de que yo, como representante del pueblo de la capital, y dando cumplimiento al programa proclamado y sostenido por mi partido, pida en este instante la derogación de las leyes de defensa social, estoy haciendo aquí el elogio de la violencia personal? Si así lo ha entendido el señor senador por Santa Fe, está en un gravísimo error, porque yo, como todos mis correligionarios, como

la democracia socialista, he rechazado siempre, en todo instante, la teoría de la violencia personal.

Yo debo recordar al señor senador por Santa Fe que, en momento en que los socialistas estaban condenados a no poder expresar, ni por escrito ni de palabra, sus ideas en el imperio de Alemania, cuando tenían cerradas sus bibliotecas, sus centros de organización gremial, cuando tenían que celebrar su congreso fuera de su tierra, aun entonces, señores senadores, la democracia socialista decía que era entonces deber rechazar la doctrina de la violencia porque ésta no servía sino para provocar la reacción y porque conduce generalmente a inculcar en las masas del pueblo el desconocimiento de la historia y del derecho.

Estaba refiriéndome a las palabras del señor senador por Santa Fe y decía que la democracia socialista de Alemania aun en momentos de una intensa persecución, supo mantenerse en el verdadero terreno y continuó su resistencia en contra de las leyes de excepción, que habían sido promulgadas para arrebatar de raíz las doctrinas socialistas y para procurar en esta forma el establecimiento de un orden [illegible].

Pero el señor senador por Santa Fe no tenía presente que cuando viene en el recinto del congreso, a legitimar se la doctrina de la violencia sosteniendo que quien a hierro mata a hierro muere, no tenía presente que estaba él justificando así estas doctrinas y teorías políticas de persecución que, en algunos momentos, fueron invocadas en Alemania en contra del partido católico, pues así como en el año 1878 el gobierno alemán decretó las leyes de excepción en contra de los socialistas, poniéndolos fuera de la ley así también en años anteriores y por leyes sucesivas en 1873, 1874 y 1875 había puesto, en la lucha denominada la Kultur Kampf, la lucha por la cultura, había puesto al clero católico fuera de la ley. Y yo traigo este recuerdo a la memoria del señor senador por Santa Fe, porque conozco las ideas que profesa en materia de religión; es un buen católico en la entera acepción del concepto, y, por consiguiente, me parece que no puede ser más oportuno este recuerdo. Le recordaré también, para no entrar en las cuestiones mezquinas de interés político de conveniencia partidista, que

es peligroso dar al estado la facultad suprema de perseguir a una determinada clase de personas,

por la circunstancia de que pueden profesar ideas subversivas. El estado tendrá, como la sociedad, que representa políticamente, el derecho de defenderse, pero siempre su defensa debe ser, señores senadores, medida, razonable, porque para eso tiene en sus manos instrumentos de que carecen los individuos; la ley y los tribunales de justicia. Es peligroso, señor presidente, para quiénes puedan estar expuestos a una persecución en razón de su manera de pensar y de sentir, admitir por un solo instante que el poder ejecutivo pueda ejercer facultades discrecionales y arbitrarias. Constituir esto, señores senadores, sería crear una dictadura posible. Si el congreso de una nación sancionara leyes que concedieran al poder ejecutivo facultades extraordinarias recurriría a ese antiguo procedimiento que a veces acostumbraba sancionar el parlamento británico, los bills of attainder. Los filósofos consideraban que deseaban que todo fuera de mal en peor. Lejos de hacer causa común con los buenos ciudadanos y de buscar los medios para conjurar los peligros de su patria, los cristianos triunfaban con los enemigos de Roma".

Yo traigo a la memoria del señor senador por Santa Fe estos hechos, estos antecedentes y estas ideas, para comprobar cómo no podemos nunca lanzar el anatema en contra de determinados individuos porque profesen ideas y tengan concepciones sociológicas que, a nuestra manera de ver, son contrarias al orden social.

Siguiendo con mi exposición, señor presidente, debo manifestar que no debemos seguir un procedimiento discrecional para juzgar de las ideas u opiniones filosóficas o sociales de las personas que residen en el territorio de la república, teniendo ellas como tienen, de acuerdo con nuestra constitución, un absoluto derecho: la libertad de conciencia y de opinión. Ahora bien; sólo cuando cometan una falta, o contravención, o un delito, según las leyes, y no respeten la carta suprema de la república, podrán ellas ser castigadas, debiendo ser sometidas a los tribunales de justicia pero nunca acusados de tal o cual delito puedan ser juzgados por tribunales extraordinarios.

¿Qué criterio habrá de seguir, por otra parte, el poder ejecutivo si tiene en sus manos facultades extraordinarias para determinar el concepto de la tranquilidad social, del orden público y de la seguridad nacional? En todos los casos sería siempre necesaria una ley que determine, cuándo ha sido violada el orden público, la tranquilidad social y la seguridad nacional, de modo de impedir también que el poder ejecutivo pueda, invocando alguna de estas razones, aplicar una pena de expulsión a un extranjero, que tenga el valor moral suficiente para sostener tales o cuales ideas, cuando no convenga su permanencia a sus intereses políticos o de partido.

Hubo un tiempo, señor presidente en que también fueron perseguidos individuos que habían sido puestos fuera de la ley en razón de que sostenían una nueva doctrina religiosa. Hubo

una época en que los cristianos también fueron perseguidos en el imperio romano,

bajo el reinado de Marco Aurelio. ¿Y en ese tiempo, de qué se acusaba, a los partidarios de a nueva fe religiosa? Según dice Renán en uno de sus obras inmortales "para los filósofos de ese tiempo las persecuciones se justificaban, porque judíos y cristianos eran impíos que negaban a los dioses, enemigos de la sociedad, perturbadores del reposo de las familias". En esta forma, invocando el principio de que la salud del estado es la suprema ley, no debemos aconsejar una ley que pueda hacer posible la tiranía del presidente de la república.

Comprendo perfectamente bien, señores senadores, que las leyes castiguen la incitación al delito, como así también que adopten medidas para evitarlo. En este sentido estoy de acuerdo con el señor senador por Buenos Aires cuando manifestaba que estos delitos deban ser castigados por el código penal, pero pienso, señor presidente, que es necesario, para proceder a la derogación de las leyes de defensa social, la sanción del código penal nuevo, cuyo proyecto está a estudio de la comisión de códigos de que formo parte, porque todas las faltas y delitos previstos por la ley de seguridad social están también previstos y reprimidos en una forma proporcional y razonable en la ley penal ordinaria vigente en el país.

Yo concibo, pues, que la sociedad y el estado traten de defenderse,

no de las ideas que no se contienen por la violencia personal o colectiva, sino de los hechos criminosos, y no puede justificar en ningún instante ni la facultado nunca la teoría de que es necesario proceder en forma contra la violencia [illegible] de las personas

nas para obligarlas a aceptar nuestra manera de pensar o de ver las cosas. Ni mi partido ha aceptado en ningún instante tampoco la doctrina del regicidio para merecer la tremenda filípica para llamarlo así — que acaba de dirigirle el señor senador por la provincia de Santa Fe, aunque no pretendo, por otra parte, señor senador por Santa Fe, hacer comparaciones en materia de elocuencia...

Y bien, señor presidente, la teoría del regicidio que exponen algunos individuos no ha sido sostenida solamente por los anarquistas, ni todos los anarquistas la profesan. Ya dije en mi exposición anterior, que cuando Bismarck quiso justificar la persecución, contra los católicos en Alemania, empezó por acusar a un miembro de esta cosa, de haber atentado contra su vida. Y bien es sabido, por otra parte, señor presidente, que la doctrina del regicidio no es originariamente anarquista,

la doctrina del regicidio no diré que sea católica, pero fué profesada por los jesuitas,

de quienes es buen amigo el señor senador...

Echagüe — Eso es una impostura del señor senador.

Del Valle Iberlucea — ... ¿Una impostura, señor senador por Santa Fe? Yo le voy a decir, con los textos en la mano, que un jesuita en el siglo XVI, el padre Suárez, en su obra "De Fide", libro 6, capítulo 40, decía que las naciones podían deponer a un soberano y delegar a una persona para matarlo. Cierto es que algún tiempo después... el mismo Suárez afirmaba que para proceder así necesitaba la autorización del papa.

Echagüe — ¿De dónde habrá tomado eso?

Del Valle Iberlucea — ¿El señor senador me pregunta de dónde he tomado estos datos? Conozco las obras, tanto del padre Suárez como del padre Mariana, que también hace el elogio del regicidio; pero si el señor senador no tiene fe en mi palabra, aquí está el libro de Leckay, un ilustre filósofo inglés, de quien es tan amante el señor senador por La Rioja, doctor González, el cual trae estos datos en una obra intitulada "Nacimiento e influencia del racionalismo en Europa".

Y el padre Mariana — y esto es elemental, — que puede ser considerado como el expositor magistral de la teoría del regicidio, en su libro de "Reges et Regis Institutione" afirmaba que cualquiera del pueblo podía suprimir un tirano o un usurpador: en otro pasaje hacía el elogio de Jacobo Clemente, el asesino de Enrique III, y también esto lo registra la historia, cuando fué asesinado el rey de Francia, el Papa comparó el crimen con el consumado por Judith en Israel. Lo mismo que pensaban estos miembros de la compañía de Jesús, pensaban sus compañeros de congregación Sa, Tolet, Molina y otros.

Pero, ¿qué extraño, señor presidente, que en aquellos tiempos, en los siglos XVI y XVII, en medio de las guerras de religión y del fanatismo más absurdo e intolerante, se emitieran esos principios, que son aberraciones de la razón humana? Y por eso, señor presidente, por eso, señores senadores, hemos de acusar nosotros, no ya a los católicos, sino a los jesuitas como orden o congregación religiosa, de que en sus reglas establezcan la teoría del regicidio y la justifiquen el asesinato de los reyes?

Echagüe — ¿Me permite una interrupción? La de los padres jesuitas es una institución compuesta de hombres de ciencia, de hombres de sacrificios, que están dedicados a la educación de la juventud y que se proponen mantener vivo el sentimiento de la moral y del deber en el seno de las sociedades, y no sé con qué objeto trae el señor senador estos recuerdos, que no son pertinentes al caso.

García — Y desde que el regicidio es más viejo que la humanidad.

Del Valle Iberlucea — Desde los tiempos de Harmodio y Aristogeiton, efectivamente.

García — Y entonces, ¿para qué nos habla de los jesuitas?

Del Valle Iberlucea — Estas razones son pertinentes en este momento, porque quiero probar con esta exposición histórica que no debemos acusar a los individuos que forman parte de un partido, secta, congregación o religión de los actos criminosos que puedan realizar algunos de sus miembros. Y si es tan viejo, señor presidente, la teoría del regicidio conviene recordarla, no para justificar a los anarquistas que atentan violentamente contra las personas, sino para llamar a la razón a los miembros de los poderes públicos y convenir que en todos los tiempos han existido estos extravíos de la razón humana y que estos extravíos no deben castigarse con leyes de excepción sino por medio de aquellas disposiciones legales que en una forma permanente tienen establecidas los estados en sus legislaciones positivas.

Yo no deseo entrar en otra serie de consideraciones análogas, señor presidente, para concluir en forma terminante cómo en aquellos tiempos de intolerancia religiosa y de fanatismo católico se justificaba el crimen. Yo he de decir, empero, señor presidente, que en una carta dirigida por el sumo pontífice Pío V a Felipe II de España, manteniendo de la unidad católica en Europa, decíase, que

era necesario a toda costa buscar un asesino para matar a Isabel de Inglaterra,

porque de este modo se hacía un servicio a Dios y a la patria. Y los señores senadores, que lo han leído seguramente, deben recordar el discurso en favor de la separación de la iglesia y el estado pronunciado por un elocuentísimo tribuno en el parlamento español, quien al presentar con su imaginación un cuadro que había visto pintado en la capilla Sixtina, decía que la iglesia no solamente "había considerado como laudable la noche de San Bartolomé sino que, después, la había inmortalizado junto a los frescos de Miguel Ángel grabando esta eterna herejía a la razón, a la justicia y a la historia". Se trata de este cuadro: el cuadro aquel en el que el emisario del rey de Francia presentaba al sumo pontífice la cabeza del almirante Coligny, jefe del partido hugonote, que había sido asesinado en la noche de San Bartolomé.

Y bien, señor presidente, hemos de proceder entonces con toda calma y reflexión cuando estudiemos la conveniencia de derogar leyes de esta naturaleza, cuya aplicación puede dar motivo a persecuciones sistemáticas contra determinadas sectas, partidos, agrupaciones políticas o sociales, y hemos de reivindicar siempre el respeto de la constitución que es la ley suprema y permanente del estado para que dentro de ella se dicten las medidas necesarias a fin de conservar el orden existente

de cosas, y al mismo tiempo asegurar a quienes no crean conveniente el mantenimiento de ese orden de cosas, el ejercicio legítimo de derechos que son inviolables y que todo país bien constituido, civilizado y libre debe reconocer a todo hombre, porque son derechos esenciales y fundamentales inherentes a la naturaleza humana.

Ahora, señor presidente, quiero hacer referencia a los conceptos del señor senador por Buenos Aires, en cuanto él ha afirmado que las leyes de defensa social habían sido beneficiosas para el Partido Socialista en razón de que, por virtud de su aplicación, la masa de anarquistas, que había quedado sin dirección ostensible, no ingresaría a sus filas. Yo no he de hacer en este momento, por no considerarlo oportuno y a fin de no fatigar la atención de los señores senadores, una historia del movimiento obrero en el país; pero tampoco debo dejar de decir que ese movimiento ha tenido dos grandes fases. En un momento,

cuando surgió la organización de los trabajadores,

estaba orientada por doctrinas socialistas; pero, poco a poco, los elementos libertarios fueron ingresando a las organizaciones obreras, haciendo allí una propaganda doctrinaria, oponiéndose en una forma tenaz y decidida a las doctrinas socialistas. Hubo entonces en el seno de las agrupaciones gremiales un antagonismo, no latente, sino manifiesto entre anarquistas y socialistas. Los primeros querían imponer a los segundos el comunismo anarquista, como doctrina social, e impedirles que ellos proclamaran, no sus doctrinas, sino que afirmaran la conveniencia de mantener la neutralidad en los sindicatos obreros. Como consecuencia de esta infiltración de teorías anarquistas en el seno de las organizaciones gremiales, los socialistas desalojaron el campo.

Fué entonces, allá por el año 1902, cuando la Federación obrera regional organizó grandes huelgas que trajeron la convicción a ciertos espíritus y que motivaron, de inmediato, la ley de extrañamiento de los extranjeros, y el estado de sitio después, creyéndose que suprimiendo unos cuantos agitadores habría de impedirse el fenómeno de las huelgas, como otros hechos, que dada la violencia de algunos elementos, venían aparejados con ellos. Y después los socialistas organizaron la Unión general de los trabajadores, que desarrolló una obra inteligente metódica, ordenada, consciente, exigiendo de los obreros que formaban parte de sus filas una neutralidad política, rechazando el comunismo anarquista, y estableciendo que no debía hacerse una declaración ni a favor del colectivismo, ni del sindicalismo en la declaración de principios o estatutos de las asociaciones cooperativas. Pero cuando surgió otra nueva teoría, el sindicalismo, los elementos socialistas fueron de nuevo desalojados de la dirección de las corporaciones obreras. — Y tenga presente el señor senador por Buenos Aires, que ya en ese tiempo existía la ley de expulsión de extranjeros la cual no había conseguido evitar el fenómeno de las huelgas porque éste es congénito al régimen capitalista, de la producción y distribución de la riqueza, ni ahuyentar a los elementos anarquistas, que continuaban predominando en la dirección de los destinos de la Federación obrera.

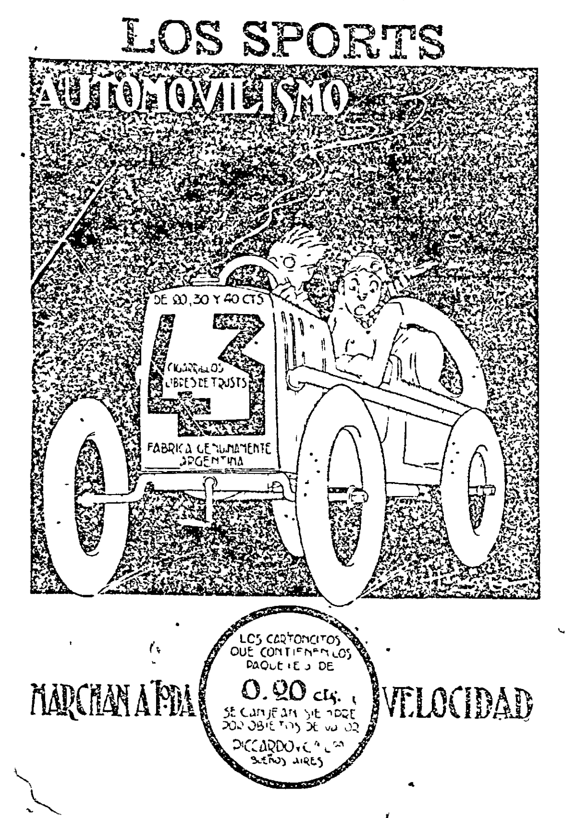
Y fué entonces, cuando en vísperas del centenario de la revolución de 1810 agitóse entre los elementos obreros la conveniencia de realizar algún acto público contra su consagración. El Partido Socialista reunió un congreso en la ciudad de Montevideo, congreso extraordinario, que no quiso aceptar la declaración de la huelga general como acto de protesta contra la celebración del centenario. Está presente en este recinto un diputado por la capital, que era entonces un miembro de la Unión general de los trabajadores, el cual en la reunión de delegados que tuvo lugar en esta capital para discutir el procedimiento de boycotear al centenario, alzó su palabra enérgica, persuasiva y elocuente para decir que nunca el proletariado de este país debía renegar de los hombres de 1810 que habían asegurado la libertad política, no solamente para los argentinos, sino para todos los hombres del mundo que quisieran venir a habitar el suelo argentino.

Yo recuerdo que uno de los diarios más conservadores de la república, no nombrando al diputado Cúneo, hizo, sin embargo, referencia a su actitud en esa reunión de delegados de la Unión general de trabajadores para aplaudir, para justificarla, para decir que era aquel obrero — aquel modestísimo obrero — el exponente de la cordura dentro de las filas de los trabajadores de la república. Ya ven, entonces, los señores senadores cómo la democracia socialista y obrera supo mantener el orden que los trabajadores residentes en el país, nativos y extranjeros, se alzaran en contra de la tradición de la democracia y libertad argentinas. Ya ven los señores senadores cómo no es exacto que en este sentido el Partido Socialista haya sido revolucionario; ya ven cómo no es un partido subversivo sino que, por el contrario, ha procurado ir conquistando gradualmente los poderes públicos para regir los destinos de la nación. El está ejerciendo su acción dentro de la ley amparado por la constitución y en más de una ocasión ha sido la democracia obrera la defensora de los derechos del hombre y del ciudadano, en la república, y

en más de una ocasión ha sido el Partido Socialista quien ha censurado la conducta de ciertos partidos subversivos

que proclamaban el motín de cuartel como dogma de política oficial.

En más de una ocasión el Partido Socialista combatió estas revoluciones resabios de las épocas de anarquía política y de guerra civil que procuraban trastornar los poderes públicos por medio de la violencia para instaurar el cumplimiento de sus deberes cívicos, para decirles que debían salir de la inacción, para mostrarles el ejemplo propio, para decirles que los socialistas acudían a los comicios aun cuando el fraude reinara en el país, aun cuando la libertad de sufragio fuera conculcada por los gobiernos, y que entendían que sólo en esta forma, dando continuamente muestras de educación política y cumpliendo así con los deberes cívicos, sería posible rectificar los errores y los procedimientos fraudulentos de los gobiernos de nuestro país. Y el Partido Socialista acudía así a los comicios para hacer una obra cívica de sano patriotismo defendiendo los intereses permanentes y vitales de la nacionalidad, oponiéndose a los hombres [illegible] en el fraude electoral [illegible] cuando el Partido Socialista [illegible] los tribunales para [illegible]



pieron indultar a los criminales, realizando así una obra tan anárquica como la que realizan los hombres que atentan contra las cosas, los bienes y la vida de las personas!

Y ahora, señor presidente, debo manifestar que

no son exactos esos acercamientos entre anarquistas y socialistas

a que hacía referencia el señor senador. Yo quisiera que estuviera presente aquí, como lo había acordado la honorable cámara, el señor ministro del interior, para que rectificara o ratificara los datos de dicho señor senador. En ausencia suya, debo manifestar bien alto que son datos erróneos o inexactos. Debo decir a la honorable cámara que en estos últimos tiempos, si ha habido un acercamiento ha sido entre la Federación obrera regional, argentina y el Partido Socialista, y sólo para intensificar la propaganda iniciada por el segundo, con el fin de recabar de esta honorable cámara el pronto despacho del proyecto derogando las leyes de defensa social. Pero hoy en día, señor presidente, la Federación Obrera Regional Argentina no es ya aquella asociación que habíase convertido en núcleo de los anarquistas y de los elementos libertarios del país y que pregonaba ciertos procedimientos que estaban en pugna con los principios doctrinarios del Partido Socialista y de la democracia obrera de la república. Hoy en día, por una resolución del último congreso celebrado en esta capital, la Federación Obrera Regional Argentina ha borrado de su programa el comunismo anárquico y ha proclamado la neutralidad política, entendiendo que las instituciones gremiales deben servir únicamente para que los obreros consigan aquellas reformas económicas necesarias para elevar su nivel de vida.

Y entro ahora, señor presidente, después de estas consideraciones, que no hubiera deseado hacer, como lo manifesté al principio de mi exposición, a

la parte doctrinaria del discurso

del señor senador por la provincia de Buenos Aires.

En este discurso, señor presidente, hay una cuestión de índole constitucional que yo debo examinar, en aquella en que el señor senador hace referencia al artículo 25 de la constitución y a la interpretación que debe dársele: ha recordado él, al tratar este punto, opiniones de algunos constitucionalistas distinguidísimos, por cierto, pero con algunos de los cuales yo no comparto la manera de interpretar este artículo constitucional. Ha traído a colación las opiniones de Sarmiento y de Vélez Sársfield, que indudablemente constituyen un argumento de autoridad, pero, en realidad, no debe dársele al artículo 25 el alcance que le daba el señor senador, haciendo concurrir en su apoyo las opiniones e ideas de ciertos ilustres comentaristas de la constitución. No hay duda de que este artículo debe interpretarse en correlación con otros:

la constitución es un verdadero organismo: —

no es una entidad pura y simple, algo inerte, y de consiguiente todas sus disposiciones están correlacionadas las unas con las otras constituye una verdadera estructura jurídica y está animada por un espíritu; naturalmente, cuando quiere interpretarse alguna cláusula constitucional, es necesario, no solamente atenerse a la letra, sino también al espíritu que ella contiene.

Y buscando esta interpretación máxima del artículo 25, yo afirmo, señor presidente, que no contiene una disposición restrictiva para los extranjeros que deseen venir a habitar en nuestro territorio, ni una disposición que contradiga ni el preámbulo ni el artículo 14 ni el 20 de la constitución. Las disposiciones encerradas en el preámbulo, como las del artículo a que me he referido, están todas correlacionadas; mal puede entonces establecer una restricción respecto de los derechos fundamentales que otros anteriores al mismo han reconocido a todo extranjero que venga a habitar el suelo argentino.

El señor senador por Buenos Aires, buscando esta interpretación máxima de la constitución, hacía referencia al espíritu, que había animado a los constituyentes de Santa Fe; yo creo que ese espíritu, ánimo que presidió a sus deliberaciones, eran distintos de aquel que presidió el debate de la convención de Filadelfia en los Estados Unidos.

Desde el preámbulo de la constitución argentina, señor presidente, pueden notarse las diferencias que existen entre ella y la carta fundamental de los Estados Unidos. A menudo cometemos la injusticia de decir que nuestra constitución no es sino una copia de la segunda. No es así en realidad. Mientras que en el preámbulo de la constitución de los Estados Unidos declarábase que con tales y determinados propósitos se sancionaba el código fundamental para los ciudadanos del país y para su prosperidad, los constituyentes de Santa Fe declaraban en el preámbulo que los derechos, facultades, libertades y garantías concedidos a los naturales, no sólo serían para los argentinos y para sus descendientes, sino, además, para todos los hombres del mundo que quisieran venir a habitar el suelo de la república.

Y esta declaración no es puramente platónica: encerraba ulterioridades de miras, de propósitos políticos, envolvía una declaración previa respecto de la situación de los extranjeros en el país. Los constituyentes de 1853 no se inspiraron en este punto en el modelo norteamericano, sino en la obra de un varón insigne de nuestra democracia, en las Bases de Alberdi. En verdad, éste había dividido la parte relativa a las declaraciones, derechos y garantías que debían establecerce en la ley suprema, en dos partes: la una que comprendía el derecho público argentino, y la otra

el derecho público deferido a los extranjeros.

Había creído Alberdi, con toda razón, teniendo una gran visión política, y lo mismo creyeron y vieron los constituyentes de Santa Fe, que no era indispensable en este punto adaptarse al modelo de los Estados Unidos. Creyeron que respecto de los extranjeros nuestra constitución debía ser ultraliberal, dándoles de una manera expresa garantías, libertades civiles y derechos que no les reconocían otras constituciones libres, empezando por la constitución de Filadelfia, y es así cómo el artículo 14, en que háblase de las condiciones civiles de todos los habitantes del país, reconoce el derecho de locomoción con arreglo a las leyes que reglamentan su ejercicio; pero es sabido que la reglamentación no puede nunca llegar a alterar la naturaleza del derecho reglamentario y, cuando se habla de los extranjeros en el artículo 20, no había contradicción entre la disposición de este último, que parece una redundancia, y la disposición del artículo 14. El último ha sido tomado de la parte de la obra de Alberdi relativa al derecho público argentino, y aquel de la parte de las bases del derecho público deferido a los extranjeros.

En la constitución de los Estados Unidos no existen las declaraciones respecto de los derechos civiles de que gozan los extranjeros, disposiciones que están contenidas en el artículo citado y en otros más en el primer título de nuestra constitución.

En los Estados Unidos la constitución empezaba por establecer diferencias entre nacionales y extranjeros. Los constituyentes empezaron por establecer que el poder ejecutivo podría cobrar una tasa a la entrada de un inmigrante. En el artículo 25 de la constitución se establece así.

Los constituyentes de Santa Fe se apartaron de su modelo, refiriéndose la disposición a todos los hombres del mundo y permitiéndoles libremente la entrada en el territorio de la nación, y tan es así que los extranjeros en algunos momentos se vieron incapacitados para adquirir bienes raíces en ciertos estados de la Unión Americana. Los estados tienen allí la facultad de dictar el código civil. Entre nosotros es el congreso el que debe dictar esa ley general para toda la república. ¿Por qué, señor presidente, los constituyentes, siendo lógicos en la realización de su obra legislativa, establecieron que el código civil habría de ser de carácter nacional esencialmente? Porque habiendo declarado en artículos anteriores que los extranjeros se consideran como habitantes de la nación, iguales a los nativos, no podía restringírseles en el goce y en el ejercicio de los derechos civiles. He ahí, entonces, la gran diferencia existente respecto del ejercicio de derechos de esta naturaleza entre la constitución de los Estados Unidos y la constitución de la república.

Ahora bien; cuando el señor ministro del interior hacía referencia a la jurisprudencia establecida por la suprema corte de los Estados Unidos, en la sentencia dictada a propósito de la ley contra los códigos, no tenía en cuenta la diversidad de criterio que había inspirado en este punto a los constituyentes de Santa Fe y a los constituyentes de Filadelfia. Estaban todavía los últimos determinados en su espíritu por la tradición feudal de la Europa y según ella, el extranjero era un enemigo, un adversario. El extranjero estaba limitado en el ejercicio de los derechos civiles, no podía adquirir bienes inmuebles, no podía heredar, y a su muerte los bienes que dejaba iban a manos del señor feudal, como existía también el derecho odioso de naufragio en virtud del cual el soberano de la costa se apoderaba de los objetos que se encontraban en el buque que hubiera naufragado, cuyos tripulantes quedaban en calidad de prisioneros.

Los constituyentes de Santa Fe extirparon ese resabio feudal y proclamaron que las puertas de la república quedaban abiertas a los hombres de todo el mundo que quisieran venir a habitarla, concediéndoles los derechos civiles y prometiéndoles el goce de los derechos políticos después de dos años de residencia en el país.

Yo no voy a referirme ahora a las palabras de Sarmiento que citaba el señor senador por Buenos Aires en apoyo de su opinión, para interpretar el artículo 25 de la constitución. He dicho en el discurso anterior que la palabra "habitantes" tiene el significado que le da el uso corriente, el lenguaje corriente de un país, y ésta es la interpretación establecida por la jurisprudencia de la suprema corte de los Estados Unidos, que, según resoluciones de nuestra suprema corte, es la jurisprudencia de la república en lo que se refiere a la interpretación de la constitución.

Prescindiendo de la originalidad de Sarmiento en este punto, podría decirse que las leyes de inmigración podrían tener por propósito impedir la entrada al país de elementos perniciosos, que una vez que estos elementos hubieran entrado a la república violando disposiciones de la ley, habrían incurrido en una falta o delito, y que, por consiguiente, podrían ser objeto de una pena o de una medida administrativa, aplicada la primera por el poder judicial y la segunda por el poder ejecutivo.

Yo digo en mi exposición anterior que la diputación socialista había presentado últimamente un proyecto de ley a la cámara de diputados sobre inmigración, y que ese proyecto contenía disposiciones restrictivas en el sentido de impedir la entrada de ciertos extranjeros al territorio de la república; pero mientras no haya un texto legal y constitucional que prohiba la entrada de esos elementos, cuando, por el contrario, ellos han venido a establecerse en el territorio nacional llamados por la constitución de la república, no puede dictarse una ley de excepción que, substrayéndolo de los tribunales del país, autorice su expulsión del territorio.

Habría que establecer entonces la

diferencia de los conceptos: transeunte, de residente y habitante, y de domiciliado,

como lo hacen las leyes de ciertos países de Europa, como lo hace la misma ley de inmigración de los Estados Unidos.

Yo creo que, dado su criterio amplísimo, los constituyentes de Santa Fe no quisieron establecer esta restricción; por eso dijeron que todos los habitantes de la república son iguales ante la ley y gozan de los derechos que le acuerda el artículo 14 de la constitución, pero si el congreso creyera necesario restringir la entrada de elementos perniciosos, no por razón de las ideas políticas, sociales o económicas que ellos profesaran, sino por sus condiciones económicas y de salud o porque fueran criminales o porque instaran a la comisión de delitos, sería necesario, como medida previa, la sanción de una ley que creara el delito; mientras no exista el delito legal, definido expresamente por la ley, y dentro ésta de la constitución, no puede castigarse a un extranjero que haya venido a radicarse en el país con la pena de expulsión, y menos substraerlo a sus jueces naturales para entregarlo al poder ejecutivo, que puede expulsarlo del país en el término de tres días.

Si no se creyera conveniente esta amplitud, esta absoluta libertad establecida en la constitución para los extranjeros, inspirada en el deseo de fomentar la inmigración de traer los capitales, los hombres que deben dedicarse al cultivo de las artes, de las letras, de la tierra y al fomento de las industrias, habría necesidad de modificar la constitución. Sólo así, cuando el pueblo de la nación hubiera sido llamado a expresar de una manera manifiesta su voluntad en ese sentido, podríamos sancionar una ley que permitiera al poder ejecutivo la expulsión de un extranjero, en tales y cuales condiciones previstas por la ley; pero, el congreso no puede modificar la constitución de la república. Si ésta da una amplitud considerable de derechos a los extranjeros, el congreso debe respetar la obra de sus autores, debe ajustarse expresamente a la letra y espíritu de la constitución, y todas las leyes que él sancione, aun cuando sea para reglamentar derechos reconocidos en ella, deben tener por objeto inmediato la aplicación práctica de esos derechos, pero no su desnaturalización.

También hablaba el señor senador por la provincia de Buenos Aires de que en otros países habíanse dictado leyes que autorizaban al poder administrativo para expulsar de su territorio a los extranjeros; hablaba él de las leyes de Inglaterra, Francia, Italia y de Suiza y otros países. Yo no he negado en ningún momento, durante este debate, que existan leyes de expulsión en otros países; tampoco he negado, cuando replicaba al señor miembro informante de la comisión, que el estado tenga, en virtud de sus derechos de soberanía, de su derecho eminente sobre las cosas y las personas, la facultad de expulsar a un extranjero de su territorio. Yo he sostenido, en cambio, que esta facultad debe ser ejercida de acuerdo con la constitución y con las leyes del país, en la forma determinada por estas mismas leyes, por esta misma constitución; y ése derecho del estado no puede ser ejercido en una forma ilimitada, porque traería como consecuencia arbitrariedades y medidas discrecionales, que no deben estar en el ánimo del congreso de la nación conceder en ningún momento al poder ejecutivo ni a ningún otro poder.

Es verdad, señor presidente, que existen leyes de expulsión en los países de Europa y en los Estados Unidos, pero, ¿qué naturaleza, alcance y sentido tienen estas leyes de expulsión? También el señor ministro del interior hacía referencia a este punto, pretendiendo citar leyes de todos los países sobre esta materia, pero así, en conjunto, para justificar las disposiciones draconianas que contiene nuestra ley de residencia. Yo debo advertir a la honorable cámara que no empleo una palabra extremosa, que no soy yo quien ha calificado así a las disposiciones contenidas en la ley de expulsión de extranjeros. Tengo sobre mi pupitre un libro muy interesante, el cual contiene una serie de datos, de antecedentes legislativos de razones y de argumentos en contra de las leyes de defensa social: se titula "Naturalización y expulsión de extranjeros". Es un libro publicado por el doctor Francisco Durao, asesor de la policía de la capital y profesor de la universidad católica. Este autor no tiene nada de socialista, es un correligionario del señor senador por Santa Fe, que acaba de impugnar mi proyecto sobre derogación de las leyes sociales, quien, últimamente, en su carácter de funcionario policial, aconsejó en un ruidoso asunto, al jefe de policía, que iniciara una acusación por calumnia o desacato a los obreros que formaban parte del comite pro reglamentación del trabajo de las mujeres y niños, por una nota que éstos le habían dirigido con motivo de la libertad de un tenebroso.

La acusación fué entablada, y mientras está pendiente, todavía, en un juzgado de instrucción, el sumario iniciado contra aquél individuo capturado después por la policía brasileña, un juez íntegro, el doctor Lazcano, ha decretado el sobreseimiento definitivo de los obreros que firmaban la susodicha nota. Entonces, pues, cuando cito la autoridad del doctor Durao, no podrá objetárseme que es un escritor parcial que comparte mis ideas y mis puntos de vista; todo lo contrario, señor presidente; en esta materia, en materia de organización social, de emancipación del proletariado, este autor está, respecto de mí, en los antípodas. Bien, señor presidente: es él quien ha calificado en varias páginas de su libro, de draconianas a las disposiciones contenidas en la ley social, y es él quien considera arbitraria la ley de residencia, porque da al presidente de la república, facultades arbitrarias o discrecionales, para expulsar a los extranjeros residentes en el territorio de la nación. En este libro encontrarán los señores senadores, una serie de leyes vigentes en diversos países de Europa, que el autor analiza prolijamente, y según este análisis resulta señores senadores, que no hay ni en Europa ni en América, ni en Asia, ni en Oceanía, ni en Africa, una ley tan arbitraria como la ley de expulsión de extranjeros vigente en la república.

Bien, señor presidente, he de contestar, desde luego, la interrupción del señor senador por Jujuy, diciendo que el Partido Socialista ha iniciado este recurso el año de 1902, a raíz de sancionada la ley de residencia. Fué interpuesto, según dije, en mi discurso anterior, el recurso de habeas corpus en favor de Santiago Lacascio, que había sido detenido para ser expulsado, en virtud de aquellas leyes. En ese recurso de amparo de la libertad, creí pertinente entablar la cuestión de la inconstitucionalidad de la ley. El recurso siguió su trámite, pero no pudo llegar sino hasta la cámara de apelación de lo federal de esta capital, que contra el voto en disidencia del doctor García, creyó conveniente no pronunciarse sobre la validez o inconstitucionalidad de la ley, y lo mismo que en ese caso, tanto el senador que habla como otros abogados, han iniciado recursos que no han llegado hasta la suprema corte.

El doctor Rodríguez Larreta inició un recurso análogo al que yo presenté, creo que a favor de un profesor señor Montesan, y como la cámara federal no lo concedía, se presentó ante la corte, pero ésta declaró que había sido bien denegado. De modo que bien ve el señor senador, cómo a pesar de la voluntad de los letrados y del Partido Socialista, no ha podido todavía la corte abocarse el conocimiento de estos asuntos.

En cuanto a la observación del señor senador por Buenos Aires, debo manifestar a la honorable cámara que no hice ninguna referencia en la reunión anterior a la legislación comparada, creyendo que bastaba colocarme dentro del terreno constitucional para demostrar la conveniencia y justicia de derogar las leyes de residencia y seguridad social. He tocado ese punto, en razón de que también lo ha rozado él en su exposición, al decir que en varios países de Europa existen leyes que autorizan la expulsión de extranjeros, y yo quiero concluir, porque no voy a hacer un análisis de todas estas leyes, por manifestar que en ningún país de Europa ni aun en Rusia, según lo declara el doctor Durao, en este libro, el extranjero puede ser expulsado en la forma, en que puede serlo por la ley de residencia de nuestra nación. El señor senador por Buenos Aires trae a colación las palabras pronunciadas en antesalas por otro colega, presentándonos un caso en que el gobierno italiano había expulsado a los corresponsales de diarios porque estaban denigrando al país, pero yo iba a entrar a esa cuestión para concluir que en Italia, como en Bélgica, Holanda, Francia y otras naciones de Europa, las leyes de expulsión, distinguían entre extranjeros transeuntes, radicados y domiciliados. Estos extranjeros, a que hacía referencia el señor senador por Buenos Aires, no estaban radicados en el país, o eran transeuntes, porque habían ido en desempeño de una función provisional, o eran residentes sin domicilio, en el sentido estricto y jurídico de la palabra. Yo dije que los códigos europeos establecían de una manera bien precisa estos conceptos: transeunte, radicado y domiciliado. El código civil de Italia, por ejemplo, establece que los extranjeros domiciliados en el país gozan de igualdad de derechos civiles sin estar sujetos a la condición de la reciprocidad, que los nativos. El código civil de Holanda encierra una disposición análoga. Si la ley de expulsión de extranjeros de este país autoriza la expulsión de los residentes, en cambio no autoriza la de los domiciliados, porque la ley civil los considera completamente asimilados a los nacionales.

En nuestro país, no hay esta distinción entre extranjeros, transeuntes, radicados y domiciliados.

La constitución ha dicho en términos precisos, categóricos, absolutos: todos los habitantes son iguales ante la ley. Si se interpretase la palabra "habitantes", como lo hacía el señor senador por Buenos Aires, inspirándose en Sarmiento, habría necesidad de dictar una ley que reglamentara la disposición constitucional. Pero no podemos nosotros cuerpo legislativo, convertirnos en intérpretes de la constitución en este punto y decir que esa palabra tiene un sentido restringido, necesitaríamos sancionar una ley especial que distinga entre extranjero transeunte, o residente y domiciliado, pues el código civil establece, de acuerdo con la constitución, la absoluta igualdad de derechos civiles entre nacionales y extranjeros.

Fué Vélez Sársfield quien tuvo la gloria de redactar el primer código civil, que apartándose de las leyes feudales de Europa estableció esta

igualdad de derechos civiles entre nativos y extranjeros.

Es cierto, que podría sancionarse una ley que reglamentara, como lo hace en forma limitadísima la ley vigente, la entrada de extranjeros, el derecho de residir en el país, y los casos de expulsión. Es natural, que cuando un extranjero de los comprendidos en las previsiones de la nueva ley hubiera de incurrir en una falta, en una contravención, entonces existiría un delito legal, no de un delito de orden natural...

Irigoyen — Precisamente lo que yo he manifestado; que no conviene alterar esta ley de defensa social mientras no sancionemos una ley.

Sancionemos una ley en el sentido que dice el señor senador, que reglamente la admisión de los extranjeros, su residencia, su expulsión. De manera que estamos de acuerdo con el señor senador.

Del Valle Iberlucea — Permítame el señor senador por Buenos Aires. No estamos de acuerdo en razón de que él está haciendo un argumento de oportunidad manifestando que no conviene derogar estas leyes por la circunstancia de que es necesario dictar una ley completa de inmigración que reglamente el derecho de entrada y de residencia en el país.

Tiempo suficiente han tenido los poderes públicos, desde la sanción de la ley de residencia en 1902, para haber dictado esa ley de inmigración. ¿Por qué no lo hicieron? Sencillamente, porque el propósito de los poderes públicos es mantener con carácter de permanente esta ley de excepción cuya derogación pide el Partido Socialista y los trabajadores de la república.

Yo no he de hacer, para no extenderme demasiado, un análisis de las leyes de todos éstos países, porque ya dejé bien establecida la diferencia que ellas consignan, entre extranjeros radicados y extranjeros domiciliados, y que en nuestro país no hay esas diferencias.

Quiero ir al otro argumento que hacía en una interrupción el señor senador por Buenos Aires, cuando afirmaba que no podemos invocar el ejemplo de las naciones europeas — que él mismo sin embargo, había invocado momentos antes en su discurso — para dictar una ley diferente de las actuales. Yo me pregunto, señores senadores: ¿es distinta la situación de nuestro país—país de inmigración—de la situación de los Estados Unidos? ¿Es diferente la situación de otros países, como Australia y Nueva Zelandia, de la de nuestra república? ¿No son ellos también países de inmigración? Cierto es que en estos últimos países se han dictado leyes restrictivas de la inmigración, pero no con el propósito que anima a nuestras leyes de restricción, sino para evitar la competencia entre los trabajadores de origen asiático y los de origen europeo. En los Estados Unidos no ha existido nunca una ley de expulsión de carácter general y permanente. Ya tuve oportunidad de decirlo en mi discurso anterior. En el año 1892 se sancionó una ley en contra de los chinos, pero esta ley creaba el delito de residencia indebido; para calificarla así, obligaba al chino a obtener un certificado de residencia, y si al cabo de un año no lo tenía, el poder judicial se encargaba de aplicarle la pena establecida por la ley. En los Estados Unidos se dictó la ley de inmigración, como se ha dictado en Inglaterra la ley de residencia en el año 1905. Estas leyes, efectivamente, prohiben la entrada de elementos perniciosos para la sociedad y dan a los poderes públicos el derecho de expulsarlos del país. Pero, señor presidente, yo quiero insistir un momento más sobre este punto para que vean los señores senadores la diferencia notable que hay entre la ley de los Estados Unidos y la ley de residencia de nuestro país. No quiero referirme a la ley inglesa, porque en ella la expulsión sólo debe realizarse en virtud de una información sumaria instruída por un juez o a pedido de autoridad judicial. En cambio, en la ley de los Estados Unidos, señor presidente, hay una serie de disposiciones que prohiben la entrada de determinados extranjeros. Si uno de estos extranjeros a pesar de la prohibición legal consigue internarse en el territorio del país, puede ser expulsado de él.

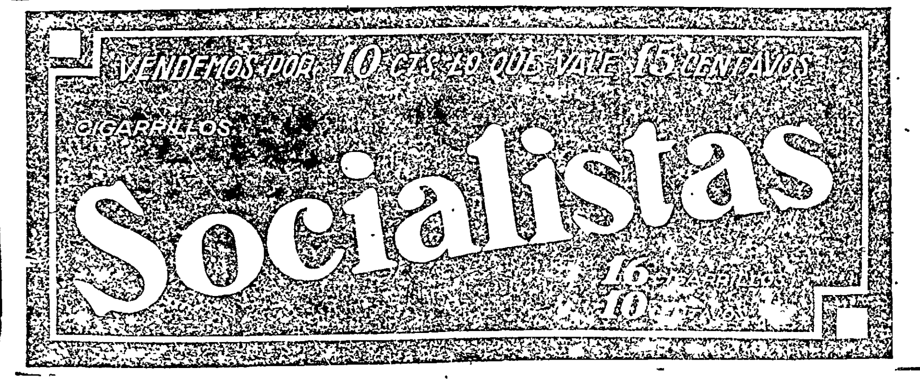
Pero aquí no tenemos

la calificación legal de un fraude o de un delito.

La ley norteamericana no da el derecho de residencia a los extranjeros en tales o cuales condiciones, comprendiendo a los anarquistas, y autoriza al poder ejecutivo para expulsarlos no obstante que, en determinados casos interviene el poder judicial porque aquel delito o fraude trae aparejadas otras penas; y sin embargo, los extranjeros que han conseguido radicarse en el país después de tres años, sin haber sido objeto de un proceso en virtud de la ley de inmigración, ya no pueden ser expulsados. He ahí, señor presidente, la notable, la extraordinaria diferencia que existe entre la ley de inmigración de los Estados Unidos y la ley de residencia de nuestro país, que no legisla sobre el derecho de residir de los extranjeros, sino que da al poder ejecutivo la facultad de expulsarlos de la república dentro de un término perentorio. Y lo mismo, señor presidente, podría decir de otras leyes de países de inmigración como el nuestro: de Méjico, de los Estados Unidos del Brasil, para citar naciones de América. En el año 1908 fué sancionada en Méjico una ley de inmigración que está calcada sobre la de los Estados Unidos; es, empero, más completa, más perfecta; lo es sencillamente, porque en todos los casos de expulsión de extranjeros deben intervenir los tribunales federales. Cierto es que en los Estados Unidos del Brasil existe una ley de expulsión de extranjeros que, en parte estuvo inspirada en nuestra ley de residencia, pero esa ley está reglamentada y la reglamentación hace distinciones. Desde luego, y presento el caso ante la consideración de los señores senadores, de que no son expulsados, en virtud de esa ley, del territorio del Brasil, los extranjeros que tengan más de dos años de residencia o que estén casados con mujer brasileña. Quiere decir que no hay en ningún país una ley que vulnere como ésta los derechos fundamentales del hombre y las garantías que debe tener todo habitante de la república para residir en el territorio del país.

Yo podría extenderme en otra serie de consideraciones, pero no quiero hacerlo para no abusar de la atención de la honorable cámara. Podría extenderme en otra serie de consideraciones demostrando que la ley de residencia y de seguridad social son atentatorias de los derechos del hombre; podría sostener que en nuestro país no se ha ganado absolutamente nada con la existencia y aplicación de esas leyes; los progresos que hemos realizado en el orden social y en la organización obrera; los adelantos realizados por el partido socialista, lo han sido a pesar de la sanción de esas leyes, porque hay una fuerza interna que propulsa la marcha de la democracia obrera y de la nueva civilización, y nada ni nadie podrá detenerla con intimidaciones, con violencias, o con fórmulas coactivas por más que se amenace la conciencia del individuo. Nada podrá esta acción represiva contra el proletariado de la república argentina, que no está ilusionado con la "república" de Platón, según dijo en otra oportunidad el señor senador por Buenos Aires; pero que cree en ella, y trabaja como si pudiera venir, y está tan decidido a proseguir en su obra de emancipación que el partido socialista en el próximo congreso a reunirse el 9 de julio ha de tomar en consideración la indicación del comité ejecutivo sobre la plataforma electoral que los trabajadores habrán de sostener en la próxima elección presidencial, y en la cual figura un punto relativo a la derogación de las leyes de defensa social.

Yo no sé, ni quiero preguntarme cuál será la resolución de esta honorable cámara sobre mi proyecto derogando las leyes de residencia y de seguridad social, pero debo manifestar, señor presidente, que si mi proyecto es rechazado, los trabajadores argentinos volverán a insistir ante los poderes públicos reclamando su derogación, y no cejarán en su propósito, y en su prédica, y en su lucha. El próximo congreso de mi partido habrá de establecer la plataforma electoral para la próxima campaña presidencial, invitando así indirectamente a los demás partidos no sólo a proclamar nombres sino también a expresar ideas, ideales, sentimientos y programas de gobierno en una plataforma electoral! Y la próxima reunión de los delegados de la capital y de los pueblos del interior de la república, habrá de sancionar una plataforma presidencial, para que los ciudadanos de nuestro país sepan cuál es la manera de ver de nuestro partido, y apreciar su obra social, económica y política, y en ella, seguramente figurará como primer punto la derogación completa de las leyes de defensa social y de expulsión de extranjeros!





Partido Socialista

II congreso extraordinario

DEMOSTRACION A LOS DELEGADOS DEL INTERIOR

Mañana jueves, á las 8 de la noche tendrá lugar, en el local del Centro Socialista de la sección 18a., Cangallo 2... la demostración de recepción a los compañeros delegados de los centros socialistas del interior.

Ofrecerán la demostración los compañeros Pedro D. Zibecchi y Joaquín Apolinario.

Luego será servido un lunch. Una orquesta compuesta por varios compañeros amenizará el acto.

La entrada será absolutamente por invitación. Los socios del Centro presentarán su respectivo carnet.

—Ayer retiraron tarjetas para el banquete que en honor de los delegados del interior se celebrará el domingo próximo en el salón Operai Italiani, los siguientes ciudadanos: Rómulo Bogliolo, Alejandro R. Comelli, Luis S. Gatti, Emilio Crovetto, Luis Amedio, A. Mantecón (hijo), Manuel Moreno, Miguel Sagarra y Ramón Mayo.

Las tarjetas se expedirán hasta el viernes próximo en la secretaría general del Partido, Rivadavia 2089, en la administración de LA VANGUARDIA y en el local del Centro Socialista de la Sección 4a., Del Crucero 1162. En este último local las tarjetas se expenderán de 8 a 10 p. m.

COMISION MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Con asistencia de 14 miembros y bajo la presidencia del doctor Marín, reunióse ayer la comisión municipal.

Después de darse lectura a varios asuntos entrados, aprobáronse sin discusión los siguientes asuntos.

Despacho de la comisión de hacienda aconsejando la imputación a la partida correspondiente del presupuesto actual de los siguientes créditos:

Por adquisición en junio del año pasado de varios cuadros de pintura a los señores Francisco Lavecchia, $ 1500, José Bermúdez 1500, Pío Collivadino 2000, José León Pagano 1800: total 6800 pesos; hermanas de caridad del Hospital Militar: exención de derechos de acera, $ 99.40; Juana C. de Benvenuto, pago de afirmado, $64.34; Jaime Marsal, adquiriendo un terreno para ochava, 469.20; dirección general de agricultura y defensa agrícola por trabajos, 258.70; L. J. Rosso y Cía., impresión de la versión taquigráfica, 774; Alejandro Frunkin, venta de terreno, 108; Unión Telefónica, servicios, pesos 748.20; María Molina de Pérez, subsidio, 1000; Francisco Russo, subsidio, 1000; comisión de señoritas aspirantes [illegible], 30; Sociedad de maestros alemanes, 105.30; Sociedad cooperadoras salesianas, 40; Asociación asistencia a domicilio, 54; Juan P. Gassie Layle, venta de terreno, 21 065.25; Compañía Alemana de Electricidad 101.36; Compañía Primitiva de Gas, servicios, 78.20; Andrés Escalante, gastos del concejo deliberante, 149.80; construcción de un sepulcro, 6000.

Todos estos créditos importan la suma de 39 955.59 $.

Despacho de la comisión de higiene, que reforma la ordenanza reglamentando la descarga de residuos que transportan los carros atmosféricos, aumentando a 100 $ la multa que actualmente se establece para los que infrinjan las disposiciones sobre la materia.

Despacho de la comisión de hacienda ampliando el artículo 7o. de la ordenanza de fecha 28 de noviembre de 1913 relativa a la reglamentación de tipos de pavimentación.

Luego fueron rechazados los convenios ad referendum para la adquisición de fracciones de terreno ubicados en las calles: Avenida Alvear núm. 1652, Rivera esquina Bompland, y Córdoba esquina 3[illegible].

El rechazo ha sido determinado por el precio elevado que pedían sus propietarios.

A las 6.30 p. m. se levantó la sesión.

EL HONOR DE UN DIARIO

"La Razón", que con tanto placer sirve de vehículo a toda intriga dirigida contra el Partido Socialista, viene haciendo publicaciones tendientes a presentar la separación del doctor Palacios del Partido Socialista como un asunto personal. Transcribe, al respecto, cosas que dice un pasquín cuyas tres primeras páginas son una diatriba contra los socialistas, y la cuarta está llena de avisos de abogadillos y medicastros radicales.

Nos explicamos la insistencia de "La Razón" en predicarnos el fácil honor de los duelistas. Se recordará que al subir al gobierno de Corrientes el actual gobernador Loza, retiró a la honorable "Razón" una fuerte subvención que recibía de aquel gobierno, so color de subscripciones. No necesitó más el empresario de "La Razón" para atacar a sangre y fuego al gobernador de Corrientes, desde las páginas de su diario, resuelto, seguramente, a enviar sus padrinos a quien lo acusara de "chantage".

El pueblo trabajador siente profunda repugnancia por el honor de la prensa venal y mercenaria.

El clericalismo radical en Entre Ríos

Nuevas violaciones a la ley de registro civil

Los tres casamientos celebrados por curas de esta provincia, sin que los contrayentes se unieran previamente por el registro civil, no han sido motivo para que se amonestase siquiera a los clérigos que violan la ley, circunstancia por la cual los curas párrocos nada temen, estando a buen recaudo con la intolerable pasividad del radicalismo clerical que padecemos.

El domingo 26 de junio último, el clérigo de Villa San José (departamento de Colón), León Puech, anunció a sus feligreses, desde el púlpito, que, por reciente resolución superior, los párrocos podían celebrar matrimonios sin que los contrayentes estuvieran previamente unidos por las leyes civiles; que no era necesario el "concubinato" que se celebra en la oficina del registro civil, y que la única unión "lícita, legal y decente" era la que se efectuaba en la iglesia, pudiendo, en consecuencia, prescindirse de la intervención del oficial público.

Esta prédica contraria a las leyes del estado tenía que dar y dió, en efecto, su resultado. Los feligreses ignorantes y cegados por la fe creen a pie juntillas lo que predica el padre en su panque dominical.

El sábado 3 del corriente, por la mañana, el presbítero de Colón, Camilo Vázquez, celebró el matrimonio del joven Agustín Delorenzi con la señorita Amalia Conti sin que los contrayentes se hubieran casado ante el oficial público del registro civil. Posteriormente a la celebración del matrimonio religioso los cónyuges Agustín Delorenzi y Amalia Conti comparecieron ante el jefe de la oficina del registro civil de Colón, señor Pedro J. Varela, y manifestaron el deseo de tomarse recíprocamente por marido y mujer. Una vez labradas las actas del caso el mencionado oficial público interrogó a los contrayentes si antes no habían sido casados y éstos manifestaron que "sí". En consecuencia, el jefe del registro civil se negó a unirlos matrimonialmente, aun cuando los interesados agregaran que lo habían sido por la iglesia.

El expresado jefe del registro civil de Colón expuso al ministro de gobierno lo ocurrido, a fin de que se ponga coto al flamante régimen de poligamia que impera en Entre Ríos.

Si el matrimonio religioso no tiene efectos legales, los entrerrianos podemos contraer enlace 11 veces por otras tantas iglesias y una por el registro civil, sin exponernos a pena alguna. Y con una docena de "lunas" de miel, podemos darnos por bien servidos, si no somos muy exigentes...

El gobierno radical no se ocupa de estas nimiedades... piensa en el transcendental problema de "regeneración" a resolverse en la próxima presidencia.

—Corr. — Villa San José (Colón), julio de 1915.

Congreso de sociedades de educación

El presidente de la república recibió ayer por la tarde a una delegación de miembros del congreso de sociedades de educación compuesta por los doctores Cantilo, Barroetaveña, Sixto y Dergui.

El doctor de la Plaza felicitó a los delegados por la obra que llevan a cabo y prometió el concurso del gobierno para todo acto que redunde en beneficio de la cultura pública.

Ayer a las 5 p. m. se reunió en el local del colegio nacional Mariano Moreno la comisión de educación popular compuesta por los señores José B. Zubiaur, Carlos N. Vergara, doctora Elvira Rawson de Dellepiani, doctora Julieta Lanteri Renshaw y doctor Alberto Zwanck con el fin de tratar la parte del programa que se refiere a la educación popular en sus lineamientos generales.

Hoy a las 9 a. m. se reunirá la primera sección para considerar los despachos de la comisión sobre los trabajos pasados a su estudio.

EN LA LEGISLATURA BONAERENSE

SENADO

UNA BREVE SESION

Previa una breve sesión secreta para designar los miembros de la comisión de desagües, se reunió ayer el senado, bajo la presidencia del señor Peralta.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, pidió la palabra el senador Márquez, quien fundó un proyecto por el cual se eximen de impuestos provinciales, por diez años, a las tierras destinadas al cultivo de plantas utilizadas en la industria de los tejidos. Apoyó el proyecto el señor Quesada, proponiendo fuera tratado sobre tablas.

En seguida pidió la palabra el senador Pagés, para fundar extensamente un proyecto de minuta de comunicación dirigida a la representación de la provincia en el congreso nacional, por la cual se solicita que vote el proyecto prohibiendo la exportación de ganado vacuno y lanar, proyecto que también fué apoyado por el señor Quesada.

Cuando había de votarse, anunció la presidencia que no había número en la casa, levantándose la sesión.

Notas del exterior

EL CANAL DE PANAMA

En el "Canal Record" se ha publicado el informe sobre el movimiento de tráfico en el primer semestre de funcionamiento del canal de Panamá.

Desde el 15 de agosto de 1914 hasta el 15 de febrero del año en curso pasaron por el canal 496 buques, de un total de 2.357.144 toneladas de porte. Del total de mercaderías pasadas por el canal, el 41 por ciento era transportado de puertos del Atlántico al Pacífico de Estados Unidos y viceversa, el 21 por ciento procedía de los puertos del Pacífico de la Unión, y era destinado a Europa y viceversa, igual porcentaje le tocó al comercio entre la costa pacífica de la América del Sur, los puertos atlánticos de la Unión y los europeos. Al tráfico entre América y el extremo oriente sólo le correspondió 12 por ciento.

El mayor contingente de las cargas lo constituían cereales, salitre, carbón, kerosén, maderas y algodón. Estos seis artículos constituyeron la tercera parte de todas las mercaderías que pasaron por el canal.

Las entradas en este primer semestre alcanzaron a 3 358.320 dólares. En el mes de febrero estas eran de 401 038 dólares.

La Plata

Junta electoral — Las comisiones empadronadoras

Esta tarde, en el recinto del senado, se reunirá la junta electoral. A esta reunión están citados los miembros de las comisiones empadronadoras de La Plata a quienes determinará la junta la forma en que llenarán su cometido.

TEATROS

COLON— Para debut de Titta Ruffo se cantó anoche "L'africana", una de las partituras de menor valor de Meyerbeer, pero escrita con el estilo grandioso que caracteriza a la obra del gran músico alemán. La instrumentación por sí sola requiere una atención esmerada, por su abundante fantasía que logra efectos extraordinarios. La orquesta, bajo la dirección del maestro Marinuzzi, dominó todas las dificultades.

La soprano Rosa Raisa, que a medida que se le presenta ocasión se va revelando como una de las figuras más interesantes del elenco, si no la más interesante, fué la intérprete más acertada de la noche y culminó en la romanza "Figlia del sol.."

Titta Ruffo no ha perdido ninguna de las dotes excepcionales que le conocíamos, y es ese su mejor elogio. Volvió a lucir la potencia, agilidad y gracia de su voz.

El tenor De Muro fué digno partícipe de esos cantantes y alcanzó un éxito particularísimo con la célebre romanza "O paradiso".

Los bajos Cirino y Lazzari, muy correctos.

—Hoy se pondrá en escena por primera vez en la temporada, "Barbieri di Siviglia" encomendado en sus principales partes a Aurelia Galli Curci, Titta Ruffo, Alfredo Tedeschi y Julio Cirino.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Ayer, a las 10.15 de la mañana, ocurrió en una obra de la calle Bartolomé Mitre entre las de Florida y Maipú, un grave accidente que estuvo a punto de causar la muerte de dos obreros.

Existe allí una casa que fué expropiada por la comuna a los efectos de demolerla para las obras de la avenida diagonal norte. Las cuadrillas municipales trabajan en la demolición de las paredes y en el relleno de los sótanos, que tienen una profundidad de 15 metros aproximadamente.

A la hora indicada, uno de los capataces ordenó al obrero Francisco Antonio Lombardi, domiciliado en la calle Elcano 3855, que descendiera al fondo del sótano para indicar el sitio más adecuado a fin de efectuar una perforación de la pared. Lombardi cumplió su cometido y luego empezó a subir al nivel del suelo. Dos metros antes de llegar a la superficie, sintió que las fuerzas le flaqueaban, y tuvo que detenerse para descansar; pero los dedos se le acalambraron, y hubiera caído al fondo del sótano, desde 15 metros de elevación, a no mediar la oportuna intervención de otro obrero llamado Cesáreo Covello, español, de 26 años de edad, domiciliado en la calle Oro 1896, electricista de la Compañía Transatlántica Alemana.

Covello, al ver en peligro la existencia de Lombardi, a quien nadie socorría, acudió en socorro de aquél. Descendió por la cuerda y se colocó debajo de Lombardi para ayudarlo a subir; pero, como no lograra su intento, empezó a descender, soportando el cuerpo del otro obrero. Cuatro metros antes de tocar tierra firme se le engancharon las ropas en una parte saliente de la cuerda, y tuvo que desatender a Lombardi, quien, exhausto ya, cayó sobre su salvador, arrastrándolo en la caída.

Uno y otro resultaron con heridas que, al parecer, no revisten importancia. Fueron conducidos al consultorio central de la asistencia pública, donde quedaron en observación.

La comisaría 1a. solicitó el auxilio de los bomberos, que prestaron su concurso para el salvamento de las víctimas.

—En la sección 2a. de la aduana, dique 3, el peón Merardi Sabuatti cayó por el hueco de un ascensor, mientras cargaba mercaderías, y a consecuencia del golpe sufrió heridas en el cuerpo.

Manuel Rallard, español, de 25 años, cayó de un carro mientras cargaba mercaderías en la calle Paseo 3539. Sufrió lesiones internas de alguna consideración.

—Jesús Brea, español, de 22 años, fué lesionado en el lado izquierdo de la cara en circunstancias que llenaba sifones en el interior de la fábrica de licores Juncal 1660, a consecuencia de haber explotado uno de aquéllos.

—Antonio Rivero, español, de 18 años, dependiente del almacén Santa Fe 2501, se lesionó en la mano derecha con fragmentos de vidrio de una botella que se rompió mientras la limpiaba.

HECHOS DIVERSOS

Pequeños incendios — Ayer de mañana, en una pieza de la casa calle Coronel Cárdenas 2181, se originó un principio de incendio a causa de haberse volcado un calentador alimentado con petróleo.

El fuego se propagó a una mesa, siendo apagado a baldes de agua por los ocupantes de la casa.

En la casa calle Gaboto 1311, se produjo ayer de mañana un pequeño incendio quemándose parte del piso de una habitación.

Acudieron los bomberos voluntarios de la Boca y un destacamento de los bomberos de la capital, pero sin que fueran necesarios sus servicios, pues cuando llegaron ya había sido extinguido el incendio.

Síncope — En la estación Palermo del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, el sereno Nicolás Seruchi, que se hallaba de guardia, sufrió un síncope que le privó del conocimiento.

El enfermo fué llevado al hospital Fernández, donde quedó en asistencia.

El alcohol — En momentos que Francisco Crandini subía en estado de ebriedad al altillo de la casa Belgrano 2970, cayó al pavimento y se produjo una lesión en la frente.

La maternidad clandestina — En el zaguán de la casa calle Aráoz 206 fué encontrada anoche una criatura del sexo masculino, como de 20 días de edad, ignorándose quién la haya dejado en ese sitio. Ha sido enviada a la casa de expósitos.

Crónica del delito

Importante robo en una joyería

Ayer por la mañana el señor Luis Merelol, propietario de una joyería en la calle Rivadavia [illegible], advirtió, al abrir su negocio, que habían penetrado ladrones, los cuales, después de violentar la caja de fierro, extrajeron alhajas por valor de 11 000 pesos.

El señor Merello presentó la denuncia en la comisaría seccional, la que lo invitó más tarde a ampliar su declaración anterior.

Manifestó en su nueva exposición que estima las alhajas robadas en aquella cantidad y que ningún antecedente puede agregar para el esclarecimiento del robo y la detención de los autores.

He aquí la nómina de las alhajas substraídas:

80 anillos de oro con brillantes y perlas; 20 alfileres de diamantes, en forma de herradura; 15 cadenas de oro, para señora y hombre; 20 cronómetros de oro; 3 pulseras-reloj, de oro; 3 pendantifs de platino y brillantes, 2 revólveres niquelados, con cabo de nácar.

¿Y el jiu jitsu? — En la casa calle Rocha 1325, ayer de mañana, a raíz de una disputa, se tomaron en riña Kinosuke Arunera y Sigueniche Nakamura, ambos japoneses.

El primero de los nombrados atacó al segundo armado con un cuchillo y lo hirió levemente en la mano izquierda y en la nariz.

Arunera ha sido detenido en la comisaría 30a., y Nakamura fué curado por un facultativo de la asistencia pública.

Agresión a balazos — En la esquina de las calles Triunvirato y Heredia, por cuestiones surgidas en el momento, se originó un violento cambio de palabras entre Ernesto Herrera y un sujeto que vestía uniforme de cartero y cuyo nombre se ignora.

A raíz de la disputa, el cartero desnudó un revólver y agredió a balazos a Herrera, sin lograr herirlo.

Acto continuo el agresor huyó.

Detención de 14 ladrones — La policía de la sección 31a. procedió ayer de madrugada a allanar una casilla de madera existente en la esquina de las calles Teuco y Ventana, que servía de refugio a individuos delincuentes.

A las 2.30 de la madrugada el comisario seccional, con un oficial y diez vigilantes, se presentó en la guarida y detuvo a 14 ladrones conocidos de la policía.

Los detenidos son Pascual Castiglioni, Emilio Castiglioni, Pedro Grosso, Carlos Casares, José García, Pedro Bozano, Luis Gómez (a) Panza Mora, Juan Acosta, Antonio González, Aurelio González, Serapio Balestrero, Rafael Alvarez, Juan Penza, y Enrique Maurera.

En la casilla había dos individuos más que cuando llegó la policía estaban a la puerta y huyeron sin que se lograra detenerlos.

De poder de todos los detenidos se han secuestrado armas, ganzúas y cortafierros.

Se ha comprobado que esta banda era capitaneada por Enrique Maurera y que los sujetos se reunían allí todas las noches para luego salir a sus fechorías.

Los crímenes del "honor" o la miseria — En el interior del cementerio del Oeste fué hallado ayer entre unos yuyos un feto, ignorándose quién lo haya arrojado allí.

La leche de mala calidad — En jurisdicción de la comisaría 31a. fueron analizados ayer 1850 litros de leche, de los que 22 resultaron de mala calidad.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron — con excepción de los hechos "reservados" — 19 robos y hurtos, 1 pelea y 1 defraudaciones, y se efectuaron 3 detenciones por delitos anteriores.

EN LA VIA PUBLICA

Los pasos a nivel — Necesidad de barreras

Nos escribe nuestro corresponsal en Caseros:

"Es de imperiosa necesidad que las autoridades del partido de San Martín (provincia de Buenos Aires) obliguen a la empresa del ferrocarril Central Buenos Aires a que construya una barrera en la llamada parada Tropezón, situada en el camino "Avenida San Martín", pues en dicho lugar han ocurrido, en el breve término de dos días, dos accidentes desgraciadamente fatales, que han tenido una escasa publicidad.

El primero ocurrió el domingo 27 de junio ppdo. Al cruzar la vía un coche que iba con destino al cementerio de San Martín, fué embestido por un convoy de dicha empresa; falleciendo los tres pasajeros que conducía, el cochero quedando gravemente herido.

El martes 29 de junio ppdo. fué atropellado otro coche por otro convoy de la misma empresa, habiendo quedado gravemente heridos tres pasajeros. Uno de ellos falleció el día 3 del corriente.

Creemos que son motivos suficientes para obligar a la empresa a cumplir con las leyes ferroviarias, pues es de imprescindible necesidad la colocación de una barrera en dicho paso a nivel, de lo contrario tendremos que lamentar nuevas desgracias".

La reforma de los estatutos

El Centro Socialista de Rojas nos comunica que, "reunido en asamblea extraordinaria para tratar el asunto relativo a la separación del Partido del ciudadano Alfredo L. Palacios, considera que la separación de dicho ciudadano está fundada en la violación de los estatutos del Partido, [illegible] en tal sentido corresponde solidarizarse con la actitud asumida por el grupo parlamentario socialista.

No obstante, y sin perjuicio de conceder al ciudadano eliminado el derecho de defensa ante el próximo II congreso extraordinario, como acto de equidad y de democracia, el Centro Socialista de Rojas cree que podría abolirse la cláusula prohibitiva sobre el duelo, o, en su defecto mantenerla en forma tal que, sea la condenación del Partido, como entidad colectiva, de esa costumbre sin duda bárbara y atrasada, pero dejando a cada ciudadano, individualmente, la libertad de practicarla y de cargar por ende, con las consecuencias y responsabilidades que determinen el uso de esa libertad.

Como la costumbre del duelo, hay otras también reñidas en absoluto con la moralidad política y social que informa la acción constante de nuestro partido y no siendo lógico que éste tenga por qué solidarizarse o responder de esas costumbres, individualmente [illegible], no debe serlo tampoco que el Partido establezca una prohibición de ellas en el mismo sentido, o procure [illegible] reforma que habrá de venir como resultado de la acción [illegible] civilizadora del socialismo, de la mayor [illegible] de todos y de cada uno de los ciudadanos. — José S. Colino, secretario general."

Indudablemente, los compañeros de Rojas que hayan votado esta resolución no se han informado bien de los hechos ni de los documentos referentes a la separación del doctor Palacios.

En su manifiesto al Partido, los diputados y el senador socialistas en el congreso nacional no se han referido para nada a los estatutos. Han expresado su desprecio por el honor de los duelistas y por la protección [illegible] y teatralmente les había ofrecido el diputado Palacios, [illegible] como esta solidaridad declamatoria y aparatosa se acompañaba de la más patente falta [illegible].

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 6

RAMON PEREZ DE AYALA

A.M.D.G.

La vida en los colegios de jesuitas

Se le hacía presente la escena y el supremo minuto en que su infame preceptor le había sugerido inmundas verdades, induciéndole a pecaminosos actos con la hija del jardinero. Bertuco no quería oír, huyó aterrorizado. El seminarista, riendose, corrió a darle alcance. Luego, había remachado sobre lo ya dicho. Bertuco protestó. ¡No, no podía ser tal monstruosidad! Le asaltó el recuerdo de su madre. "Entonces... mi madre... ¿Y la virgen?", había suspirado toncamente. Acudió el seminarista con textos de la doctrina, los cuales, en el instante adquirieron cabal sentido.

Fué un cataclismo. El edificio de su piedad y fe cayó, y entre la confusión ruinosa corrían los lagartos de los malos pensamientos y deseos, calentándose al sol interno de una lujuria meditativa, creciente, avasalladora, porque lo presuntuoso érale incentivo y alimento. Se retrajo a los parajes esquivos de la aldea y a los rincones apartados de la casa. Su espíritu modelaba en todo punto fantasmagóricas esculturas de carne femenina y rectificaba las formas, aspirando a la realidad desconocida. Bertuco devoraba a las mujeres con ojos ardorosos, imaginando la desnudez plena por las sugestiones que le ofrecían pliegues caídas y adherencias del ropaje; acechaba una pierna que en fugitivo movimiento se mostrase, un brazo arremangado, la hendedura y suave henchimiento de un descote. Comenzó a dudar de la sabiduría del omnipotente, que había dispuesto para la propagación de la especie acto tan torpe y puerco, y no un arbitrio más decoroso y amable. Sintió repugnancia de sus progenitores y desprecio de sí propio, considerando su bajo y vergonzoso origen. Llegó a mirar con odio a sus semejantes. Cada vez que tropezaba con una madre amamantando al pequeñuelo, con una señora encinta, con un matrimonio, volvía el rostro, asqueándose y reconstruyendo, a pesar suyo, hipotéticas intimidades e inmundas complacencias; pero todo su ser aspiraba hacia la hembra. Una mano soberana e ígnea le asía por la nuca, lanzándole vertiginosamente al amor. Cayó. ¡Oh aturdimiento y rabia de los primeros tanteos, en los cuales una ignorancia frenética se ayuntaba con otra ignorancia pasiva, incapaces de consumar el incógnito acto! Rosaura, la hija del jardinero, aquella "rapacina" pelirroja y tímida, fué la compañera de pecado: era una adolescente informe y glabra aun.

Después las torturas de ver cómo el curso se le echaba encima, su despego de los deberes religiosos, su horror al tribunal de la penitencia, la aridez y tenebrosidad de corazón.

Y la lluvia batía contra los vidrios. Una voz angustiada hendía la paz del dormitorio: "¡Mamá! ¡Mamá!" De fuera del colegio llegó, apagado y suspirante, un canto campesino:

"A mí me gusta lo blanco.
¡Viva lo blanco! ¡Muera lo negro!
A mí me gusta la niña
con zapatitos de terciopelo.
Zapatitos de terciopelo."

Jamás los había visto Bertuco. Imaginólos en el acto a manera de cimientos de una rica hembra desnuda, más rellenica que Rosaura y con penumbrosos recodos en alguna parte. Por evitar la tentación abrió los ojos. La luz era mortecina y amodorrante. Volvió la pupila llorosa hacia las estampas de la cabecera, y con determinada dilección la puso en la imagen de San José, aquel varón manso que había sido puro y sencillo. Incorporóse y besó la florecida vara del santo.

El sereno, con pie inaudible, se acercó a la camarilla de Bertuco, habiendo oído dentro algún rumor. Espió a través de la mirilla y penetró repentinamente en el mechinal, sorprendiendo al niño cuando besaba el cromo. Era el hermano Mancilla, y habló malhumorado:

¿Qué te haces, pues, ahí, mastuerzo? ¡Ah! Tú, Bertuco que te eres... Dispensa. ¿Qué majadería es esa? Duérmete, pues, de seguida.

A MAXIMIS AD MINIMA

I

Y empezó el curso.

Comenzó a funcionar aquel ingente y delicado mecanismo cuya operación consiste en tejer la hilaza de la historia humana, de manera que Dios se glorie de ella en la mayor medida posible, gracias a los hijos de San Ignacio. La infancia, levadura del pan de lo futuro, aportaba abundante e informe materia que bregar en las innumerables y quebradizas ruedas y engranes del maravilloso mecanismo. Comenzó a funcionar, pero marchaba torpemente aún, con remora y pesadumbre a causa del desuso e inacción de los meses estivales. Hacíale falta un pronto lubrificante, y ninguno más a propósito que el suavísimo aceite de la "gracia", del cual son representantes sobre la haz de la tierra los jesuitas, como se sabe, y apercibían ya las aceiteras, desobstruyendo el pitorro, a fin de ablandar toda superficie de frotación.

II

Y empezó el curso.

Comenzó el celo jesuítico a pulir y adestrar a su modo inteligencias infantiles y a enderezar almas al fin de la gloria divina. Los primeros pasos eran difíciles. Las vacaciones habían destruído en gran parte la cauta edificación espiritual de otros cursos. Volvían los niños disipados, tibios, melancólicos, con la frente tostada de sol y libertad, el corazón lleno de añoranza y la voluntad rendida al desmayo. A las horas de recreación volvían a ser fácilmente los antiguos alumnos, empeñábanse en duras partidas de balón y pelota o medían en la maroma el esfuerzo del brazo. Con el afán de la lucha y el entusiasmo del ejercicio, purpúreo el rostro y la mirada tranquila, eran de nuevo criaturas dóciles para quienes el pasado no existe. Pero llegaban a los estudios, a las clases... hundíanse en recogimiento. Entonces, a tiempo que el cansancio iba cediendo y el sofoco de la cara apagándose, el inspector desde la atalaya de su púlpito podía observar cómo aquellas pupilas se iban poblando de visiones lejanas y las cejas se fruncían con ahinco, como solicitando más energía y vivacidad en la imagen que se intentaba evocar, y las frentes, pensativas, apoyábanse con desaliento en las palmas, y el mundo — toda su claridad infinita, todo su armonioso bullir y sus sabrosísimos señuelos y sus halagüeñas futilidades — venía a alojarse en las tiernas mentes, y, aunque invisible, estaba allí, allí dentro.

A los pequeñuelos, a los recién llegados, no era empresa ardua saturarlos presto de espíritu religioso, moviéndolos, a voluntad, por el asa del temor de Dios, cultivado sabiamente con narraciones de interés sumo y tales aciertos trágicos, que las carnes de los chiquitines se estremeciesen y el cuero cabelludo se les erizase. Los pipiolos de la tercera división, la mayor parte de ellos en los albores de la vida consciente, no ofrecían dificultad alguna pedagógica ni de otro linaje. Sus profesores e inspectores eran los padres de más pobre inteligencia y breve ilustración.

En la segunda división, compuesta de niños de diez a doce años, no era tampoco difícil imbuir la resignación claustral, al propio tiempo que se cercenaban leves reliquias de los pretéritos meses de vacaciones. Al fin y al cabo eran todos aun almas pasivas y ligeras como la arcilla en manos del alfarero.

El hueso estaba en la primera división. En ella había mozalbetes, había hombrecillos, los más eran púberes ya. Los primeros brotes del carácter, de la personalidad, se levantaban impetuosamente a la vida, en cada individuo. La poda de estas vegetaciones espontáneas no era muy hacedera, antes al contrario, faena de tacto y parsimonia exquisitos. De la forma de realizarla dependía el fruto que, andando el tiempo, habían de rendir aquellos arbolitos en flor. Para alguno de ellos era el último año de invernadero, de plantel de calor artificioso y de cultivo amañado. Los troncos habían adquirido cierta reciedumbre y fortaleza, aspiraban a explayarse en giros fantásticos, y ya no cedían blandamente a la mano del jardinero que pretendía enderezarlos al cielo, perpendiculares, monótonos y adustos, como cipreses.

A las horas de estudio eran contadísimos los que estudiaban. Unos, con exterior muy formal y los ojos fijos en el libro de texto, paladeaban memorias, vencidos de nostalgia. No era posible castigarlos, porque guardaban la debida compostura y aparentemente se aplicaban. Otros, aprovechando un descuido del padre Sequeros, bisbiseaban con los vecinos, o les transmitían recados escritos, o hacían telégrafos de señales. Estos, aspirantes al lauro de Apeles, a pretexto de resolver cálculos algebraicos o delinear figuras geométricas, componían minuciosos dibujos con escenas de la vida de colegio. Bertuco era el más hábil en las artes del dibujo, así como en la poesía. Porque también había en la división unos cuantos poetas en canuto, que mantenían enconadísima lucha de rivalidades, como si ya fueran literatos hechos y derechos. Con todo, la opinión muchachil, casi en pleno, concedía la supremacía a Bertuco, en lo serio, y a Ricardo Campomanes, en lo jocoso. Entrambos tenían fácil vena, pero el carácter de las musas respectivas era opuesto. Así, con ocasión del santo del padre Sequeros, uno y otro tañeron la lira. La oda de Bertuco comenzaba de esta suerte:

¡Santo varón a quien la gracia ungiera por la virtud propicia de Riscal!

(Continuará).



Partido Socialista

II congreso extraordinario

DEMOSTRACION A LOS DELEGADOS DEL INTERIOR

Mañana jueves a las 8 de la noche tendrá lugar, en el local del Centro Socialista de la sección 18a., Cuenca 571, la demostración de recepción a los compañeros delegados de los centros socialistas del interior.

Ofrecerán la demostración los compañeros Pedro D. Zibecchi y Joaquín Apolinario.

Luego será servido un lunch. Una orquesta compuesta por varios compañeros amenizará el acto.

La entrada será absolutamente por invitación. Los socios del Centro presentarán su respectivo carnet.

— Ayer retiraron tarjetas para el banquete que en honor de los delegados del interior se celebrará el domingo próximo en el salón Operai Italiani, los siguientes ciudadanos: Rómulo Bogliolo, Alejandro R. Comelli, Luis S. Gatti, Emilio Crovetto, Luis Amedio, A. Mantecón (hijo), Manuel Moreno, Miguel Sagarra y Ramón Mayo.

Las tarjetas se expedirán hasta el viernes próximo en la secretaría general del Partido, Rivadavia 2089, en la administración de LA VANGUARDIA y en el local del Centro Socialista de la sección 4a., Del Crucero 1162. En este último local las tarjetas se expenderán de 8 a 10 p. m.

COMISION MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Con asistencia de 14 miembros y bajo la presidencia del doctor Marín, reunióse ayer la comisión municipal.

Después de darse lectura a varios asuntos entrados, aprobáronse sin discusión los siguientes asuntos:

Despacho de la comisión de hacienda aconsejando la imputación a la partida correspondiente del presupuesto actual de los siguientes créditos:

Por adquisición en junio del año pasado de varios cuadros de pintura a los señores Francisco Lavecchia, $ 1500, Jorge Bermúdez 1500, Pío Collivadino 2000, José León Pagano 1500, total, 6560 pesos; hermanas de caridad del Hospital Militar: exención de derechos de acera, $ 99 40; Juana C. de Benvenuto pago de afirmado, 864 34; Jaime Marsal, adquiriendo un terreno para ochava, 469 20; dirección general de agricultura y defensa agrícola por trabajos, 258 50, L. J. Rosso y Cía., impresión de la versión taquigráfica, 774; Alejandro Frunkin, venta de terreno, 108; Unión Telefónica, servicios, pesos 748.20; María Molina de Perez, subsidio, 1000; Francisco Russo, subsidio, 1000; comisión de señoritas aspirantes argentinas, 30; Sociedad de maestros alemanes, 165 30; Sociedad cooperadoras salesianas, 40; Asociación asistencia a domicilio, 54; Juan P. Gassiebayle, venta de terreno, 21 965.25, [illegible] Electricidad, 101 [illegible] Compañía Primitiva de Gas, [illegible] 20 [illegible] los del concejo deliberante 449 80, [illegible] con de un sopl[illegible] ro, 6000.

[illegible] estos créditos importan la suma de 39 955 59 $.

Despacho de la comisión de higiene, que reforma la ordenanza reglamentando la descarga de residuos que transportan los carros atmosféricos, aumentando a 100 $ la multa que actualmente se establece para los que infrinjan las disposiciones sobre la materia.

Despacho de la comisión de hacienda ampliando el artículo 7o de la ordenanza de fecha 28 de noviembre de 191[illegible] relativa a la reglamentación de los años de pavimentación.

Luego fueron rechazados los convenios ad referendum para la adquisición de fracciones de terreno ubicados en las calles Avenida Alvear num. 1652, Rivera esquina Bompland y Córdoba esquina [illegible].

El rechazo ha sido determinado por el precio elevado que pedían sus propietarios.

A las [illegible] p. m. se levantó la sesión.

EL HONOR DE UN DIARIO

"La Razón", que con tanto celo se sirve de vehículo a toda intriga dirigida contra el Partido Socialista, viene haciendo publicaciones tendientes a presentar la separación del doctor Palacios del Partido Socialista como un asunto personal. Transcribe al respecto, cosas que dice un pasquín cuyas tres primeras páginas son una diatriba contra los socialistas, y la cuarta está llena de avisos de abogadillos y medicastros radicales.

Nos explicamos la insistencia de "La Razón" en predicarnos el fácil honor de los duelistas. Se recordará que al subir al gobierno de Corrientes el actual gobernador Loza retiró a la honorable "Razón" una fuerte subvención que recibía de aquel gobierno, so color de subscripciones. No necesitó más el empresario de "La Razón" para atacar a sangre y fuego al gobernador de Corrientes, desde las páginas de su diario, resuelto, seguramente, a enviar sus padrinos a quien lo acusara de "chantage".

El pueblo trabajador siente profunda repugnancia por el honor de la prensa venal y mercenaria.

El clericalismo radical en Entre Ríos

Nuevas violaciones a la ley de registro civil

Los tres casamientos celebrados por curas de esta provincia, sin que los contrayentes se unieran previamente por el registro civil, no han sido motivo para que se amonestase siquiera a los clérigos que violan la ley, circunstancia por la cual los curas párrocos nada temen, estando a buen recaudo con la intolerable pasividad del radicalismo clerical que padecemos.

El domingo 26 de junio último, el clérigo de Villa San José (departamento de Colón), León Puech, anunció a sus feligreses, desde el púlpito, que, por reciente resolución superior, los párrocos podían celebrar matrimonios sin que los contrayentes estuvieran previamente unidos por las leyes civiles, que no era necesario el "concubinato" que se celebra en la oficina del registro civil, y que la única unión "lícita, legal y decente" era la que se efectuaba en la iglesia, pudiendo, en consecuencia, prescindirse de la intervención del oficial público.

Esta prédica contraria a las leyes del estado tenía que dar y dió en efecto su resultado. Los feligreses ignorantes y cegados por la fe creen a pie juntillas lo que predica el padre en sus panquecas dominicales.

El sábado 3 del corriente, por la mañana, el presbítero de Colón, Camilo Vázquez, celebró el matrimonio del joven Agustín Delorenzi con la señorita Amalia Conti, sin que los contrayentes se hubieran casado ante el oficial público del registro civil. Posteriormente a la celebración del matrimonio religioso los cónyuges Agustín Delorenzi y Amalia Conti comparecieron ante el jefe de la oficina del registro civil de Colón, señor Pedro J. Varela, y manifestaron el deseo de tomarse recíprocamente por marido y mujer. Una vez labradas las actas del caso el mencionado oficial público interrogó a los contrayentes si antes no habían sido casados y estos manifestaron que "sí". En consecuencia, el jefe del registro civil se negó a unirlos matrimonialmente, aun cuando los interesados agregaran que lo habían sido por la iglesia.

El expresado jefe del registro civil de Colón expuso al ministro de gobierno lo ocurrido, a fin de que se ponga coto al flamante régimen de poligamia que impera en Entre Ríos.

Si el matrimonio religioso no tiene efectos legales, los entrerrianos podemos contraer enlace 11 veces por otras tantas iglesias y una por el registro civil, sin exponernos a pena alguna. Y con una docena de "lunas" de miel, podemos darnos por bien servidos, si no somos muy exigentes.

El gobierno radical no se ocupa de estas nimiedades... piensa en el trascendental problema de "regeneración" a resolverse en la próxima presidencia.

-Corr. — Villa San José (Colón), julio de 1915.

Congreso de sociedades de educación

El presidente de la república recibió ayer por la tarde a una delegación de miembros del congreso de sociedades de educación compuesta por los doctores Cantilo, Parroetaveña, Sixto y Derqui.

El doctor de la Plaza felicitó a los delegados por la obra que llevan a cabo y prometió el concurso del gobierno para todo acto que redunde en beneficio de la cultura pública.

Ayer a las 5 p. m. se reunió en el local del colegio nacional Mariano Moreno la comisión de educación popular compuesta por los señores José B. Zubiaur, Carlos N. Vergara, doctora Elvira Rawson de Dellepiani, doctora Julieta Lanteri Renshaw y doctor Alberto Zwanck con el fin de tratar la parte del programa que se refiere a la educación popular en sus lineamientos generales.

Hoy a las 9 a. m. se reunirá la primera sección para considerar los despachos de la comisión sobre los trabajos pasados a su estudio.

EN LA LEGISLATURA BONAERENSE

SENADO

UNA BREVE SESION

Previa una breve sesión secreta para designar los miembros de la comisión de desagües, se reunió ayer el senado, bajo la presidencia del señor Peralta.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, pidió la palabra el senador Márquez, quien fundó un proyecto por el cual se eximen de impuestos provinciales, por diez años, a las tierras destinadas al cultivo de plantas utilizadas en la industria de los tejidos. Apoyó el proyecto el señor Quesada, proponiendo fuera tratado sobre tablas.

En seguida pidió la palabra el senador Pagés, para fundar extensamente un proyecto de minuta de comunicación dirigida a la representación de la provincia en el congreso nacional, por la cual se solicita que vote el proyecto prohibiendo la exportación de ganado vacuno y lanar, proyecto que también fue apoyado por el señor Quesada.

Cuando había de votarse, anunció la presidencia que no había número en la casa, levantándose la sesión.

Notas del exterior

EL CANAL DE PANAMA

En el "Canal Record" se ha publicado el informe sobre el movimiento de tráfico en el primer semestre de funcionamiento del canal de Panamá.

Desde el 15 de agosto de 1914 hasta el 15 de febrero del año en curso pasaron por el canal 496 buques, de un total de 2.357.144 toneladas de porte. Del total de mercaderías pasadas por el canal, el 41 por ciento era transportado de puertos del Atlántico al Pacífico de Estados Unidos y viceversa, el 21 por ciento procedía de los puertos del Pacífico de la Unión, y era destinado a Europa y viceversa, igual porcentaje de todo el comercio entre la costa pacífica de la América del Sur, los puertos atlánticos de la Unión y los europeos. Al tráfico entre América y el extremo oriente sólo le correspondió 12 por ciento.

El mayor contingente de las cargas lo constituían cereales, salitre, carbón, kerosen, maderas y algodón. Estos seis artículos constituyeron la tercera parte de todas las mercaderías que pasaron por el canal.

Las entradas en este primer semestre alcanzaron a 3 358.320 dólares. En el mes de febrero estas eran de 401 038 dólares.

La Plata

Junta electoral — Las comisiones empadronadoras

Esta tarde, en el recinto del senado, se reunirá la junta electoral. A esta reunión están citados los miembros de las comisiones empadronadoras de La Plata, a quienes determinará la junta la forma en que llenarán su cometido.

TEATROS

COLON — Para debut de Titta Ruffo se cantó anoche "L'africana", una de las partituras de menor valor de Meyerbeer, pero escrita con el estilo grandioso que caracteriza a la obra del gran músico alemán. La instrumentación por sí sola requiere una atención esmerada, por su abundante fantasía que logra efectos extraordinarios. La orquesta, bajo la dirección del maestro Marinuzzi, dominó todas las dificultades.

La soprano Rosa Raisa, que a medida que se le presenta ocasión se va revelando como una de las figuras más interesantes del elenco, si no la más interesante, fue la intérprete más acertada de la noche y culminó en la romanza "Figlio del sol...".

Titta Ruffo no ha perdido ninguna de las dotes excepcionales que le conocíamos, y esto es su mejor elogio. Volvió a lucir la potencia, agilidad y gracia de su voz.

El tenor De Muro fué digno partícipe de esos cantantes y alcanzó un éxito particularísimo con la célebre romanza "O paradiso".

Los bajos Cirino y Lazzari, muy correctos.

—Hoy se pondrá en escena por primera vez en la temporada, "Barbieri di Siviglia" encomendado en sus principales partes a Aurelia Galli Curci, Titta Ruffo, Alfredo Tedeschi y Julio Cirino.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Ayer, a las 16.15 de la mañana, ocurrió en una obra de la calle Bartolomé Mitre entre las de Florida y Maipú, un grave accidente, que estuvo a punto de causar la muerte de dos obreros.

Existe allí una casa que fué expropiada por la comuna a los efectos de demolerla para las obras de la avenida diagonal norte. Las cuadrillas municipales trabajan en la demolición de las paredes y en el relleno de los sótanos, que tienen una profundidad de 15 metros aproximadamente.

A la hora indicada, uno de los capataces ordenó al obrero Francisco Antonio Lombardi, domiciliado en la calle Elcano 3855, que descendiera al fondo del sótano para indicar el sitio más adecuado a fin de efectuar una perforación de la pared. Lombardi cumplió su cometido y luego empezó a subir al n[illegible] del suelo. Dos metros antes de llegar a la superficie, sintió que las fuerzas le flaqueaban, y tuvo que detenerse para descansar; pero los dedos se le acalambraron, y hubiera caído al fondo del sótano, desde 15 metros de elevación, a no mediar la oportuna intervención de otro obrero llamado Cesáreo Covello, español, de 26 años de edad, domiciliado en la calle Oro 1896, electricista de la compañía Transatlántica Alemana.

Covello, al ver en peligro la existencia de Lombardi, a quien nadie socorría, acudió en socorro de aquél. Descendió por la cuerda y se colocó debajo de Lombardi para ayudarlo a subir; pero, como no lograra su intento, empezó a descender, soportando el cuerpo del otro obrero. Cuatro metros antes de tocar tierra firme se le engancharon las ropas en una parte saliente de la cuerda, y tuvo que desatender a Lombardi, quien, exhausto ya, cayó sobre su salvador, arrastrándolo en la caída.

Uno y otro resultaron con heridas que, al parecer, no revisten importancia. Fueron conducidos al consultorio central de la asistencia pública, donde quedaron en observación.

La comisaría 1a. solicitó el auxilio de los bomberos, que prestaron su concurso para el salvamento de las víctimas.

—En la sección 2a. de la aduana, dique 3, el peón Merardi Sabuatti cayó por el hueco de un ascensor, mientras cargaba mercaderías, y a consecuencia del golpe sufrió heridas en el cuerpo.

Manuel Rallard, español, de 25 años, cayó de un carro mientras cargaba mercaderías en la calle Paseo 3839. Sufrió lesiones internas de alguna consideración.

—Jesús Brea, español, de 22 años, fué lesionado en el lado izquierdo de la cara en circunstancias que llenaba sifones en el interior de la fábrica de licores Juncal 1660, a consecuencia de haber explotado uno de aquéllos.

—Antonio Rivero, español, de 18 años, dependiente del almacén Santa Fe 2501, se lesionó en la mano derecha con fragmentos de vidrio de una botella que se rompió mientras la limpiaba.

HECHOS DIVERSOS

Pequeños incendios — Ayer de mañana, en una pieza de la casa calle Coronel Cárdenas 2181, se originó un principio de incendio a causa de haber se volcado un calentador alimentado con petróleo.

El fuego se propagó a una mesa, siendo apagado a baldes de agua por los ocupantes de la casa.

En la casa calle Gaboto 1314, se produjo ayer de mañana un pequeño incendio quemándose parte del piso de una habitación.

Acudieron los bomberos voluntarios de la Boca y un destacamento de los bomberos de la capital, pero sin que fueran necesarios sus servicios, pues cuando llegaron ya había sido extinguido el incendio.

Síncope — En la estación Palermo del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, el sereno Nicolás Seruchi, que se hallaba de guardia, sufrió un síncope que le privó del conocimiento.

El enfermo fue llevado al hospital Fernández, donde quedó en asistencia.

El alcohol — En momentos que Francisco Crandini subía en estado de ebriedad al altillo de la casa Belgrano 2970, cayó al pavimento y se produjo una lesión en la frente.

La maternidad clandestina — En el zaguán de la casa calle Aráoz 206 fué encontrada anoche una criatura del sexo masculino, como de 20 días de edad, ignorándose quien la haya dejado en ese sitio. Ha sido enviada a la casa de expósitos.

Crónica del delito

Importante robo en una joyería

Ayer por la mañana el señor Luis Merelol, propietario de una joyería en la calle Rivadavia [illegible], advirtió al abrir su negocio, que habían penetrado ladrones; los cuales, después de violentar la caja de fierro, extrajeron alhajas por valor de 11 000 pesos.

El señor Merello presentó la denuncia en la comisaría seccional, la que lo invitó más tarde a ampliar su declaración anterior.

Manifestó en su nueva exposición que estima las alhajas robadas en aquella cantidad y que ningún antecedente puede agregar para el esclarecimiento del robo y la detención de los autores.

He aquí la nómina de las alhajas substraídas:

80 anillos de oro con brillantes y perlas; 20 alfileres de diamantes, en forma de herradura; 15 cadenas de oro, para señora y hombre; 20 cronómetros de oro; 3 pulseras-reloj, de oro; 3 pendantifs de platino y brillantes, 2 revólveres niquelados, con cabo de nácar.

¿Y el jiut jitsu? — En la casa calle Rocha 1325, ayer de mañana, a raíz de una disputa se tomaron en riña Kinosuke Arunera y Sigueniche Nakamura, ambos japoneses.

El primero de los nombrados atacó al segundo armado con un cuchillo y lo hirió levemente en la mano izquierda y en la nariz.

Arunera ha sido detenido en la comisaría 30a., y Nakamura fué curado por un facultativo de la asistencia pública.

Agresión a balazos — En la esquina de las calles Triunvirato y Heredia, por cuestiones surgidas en el momento, se originó un violento cambio de palabras entre Ernesto Herrera y un sujeto que vestía uniforme de cartero y cuyo nombre se ignora.

A raíz de la disputa, el cartero desnudó un revólver y agredió a balazos a Herrera, sin lograr herirlo.

Acto continuo el agresor huyó.

Detención de 14 ladrones — La policía de la sección 31a. procedió ayer de madrugada a allanar una casilla de madera existente en la esquina de las calles Teuco y Ventana, que servía de refugio a individuos delincuentes.

A las 2.30 de la madrugada el comisario seccional, con un oficial y diez vigilantes, se presentó en la guarida y detuvo a 14 ladrones conocidos de la policía.

Los detenidos son Pascual Castiglioni, Emilio Castiglioni, Pedro Grosso, Carlos Casares, José García, Pedro Bozano, Luis Gómez (a) Panza Mora, Juan Acosta, Antonio González, Aurelio González, Serapio Balestrero, Rafael Alvarez, Juan Penza, y Enrique Maurera.

En la casilla había dos individuos más que cuando llegó la policía estaban a la puerta y huyeron sin que se lograra detenerlos.

De poder de todos los detenidos se han secuestrado armas, ganzúas y cortafierros.

Se ha comprobado que esta banda era capitaneada por Enrique Maurera y que los sujetos se reunían allí todas las noches para luego salir a sus fechorías.

Los crímenes del "honor" o la miseria — En el interior del cementerio del Oeste fué hallado ayer entre unos yuyos un feto, ignorándose quien lo haya arrojado allí.

La leche de mala calidad — En jurisdicción de la comisaría 31a. fueron analizados ayer 1850 litros de leche, de los que 22 resultaron de mala calidad.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron — con excepción de los hechos "reservados" — 19 robos y hurtos, 1 pelea y 4 defraudaciones y se efectuaron 3 detenciones por delitos anteriores.

EN LA VIA PUBLICA

Los pasos a nivel — Necesidad de barreras

Nos escribe nuestro corresponsal en Caseros:

"Es de imperiosa necesidad que las autoridades del partido de San Martín (provincia de Buenos Aires) obliguen a la empresa del ferrocarril Central Buenos Aires a que construya una barrera en la llamada parada Tropezón situada en el camino "Avenida San Martín", pues en dicho [illegible] ocurrido, en el breve término de dos días, dos accidentes desgraciadamente fatales que han tenido una escasa publicidad.

El primero ocurrió el domingo 27 de junio ppdo. Al cruzar la vía un coche que iba con destino al cementerio de San Martín, fue embestido por un convoy de dicha empresa, falleciendo los [illegible] pasajeros que conducía el coche quedando el cochero gravemente herido.

El martes 29 de junio ppdo. fue atropellado otro coche por otro convoy de la misma empresa, habiendo resultado gravemente heridos tres pasajeros. Uno de ellos falleció el día 3 del corriente.

Creemos que son motivos suficientes para obligar a la empresa a cumplir con las leyes ferroviarias, pues es de imprescindible necesidad la colocación de una barrera en dicho paso a nivel; de lo contrario tendremos que lamentar nuevas desgracias".

La reforma de los estatutos

El Centro Socialista de [illegible] nos comunica que, "reunido en asamblea extraordinaria para tratar el asunto relativo a la separación del Partido del ciudadano Alfredo L. Palacios, considera que la separación de dicho ciudadano está fundada en la violación de los estatutos del Partido y que en tal sentido corresponde solidarizarse con la actitud asumida por el grupo parlamentario socialista.

No obstante, y sin perjuicio de [illegible] al ciudadano eliminado el derecho de defensa ante el próximo II congreso extraordinario, como acto de equidad y democracia, el Centro Socialista de [illegible] cree que podría abolirse la cláusula prohibitiva sobre el duelo o, en su defecto, mantenerla en forma tal, que sea la condenación del Partido, como entidad colectiva, de esa costumbre [illegible] bárbara y atrasada, pero dejando al ciudadano individualmente la libertad de practicarla y de cargar por ella, con las consecuencias y responsabilidades que determinen el uso de esa libertad.

Como la costumbre del duelo hay otras también reñidas en absoluto con la moralidad política y social que [illegible] acción constante de nuestro partido y no siendo lógico que éste tenga [illegible] solidarizarse o responder de esas costumbres, individualmente [illegible] debe serlo tampoco que el Partido establezca una prohibición de ellas en el mismo sentido, o procure un [illegible] habrá de venir como resultado de la acción directamente civilizadora del socialismo, de la mayor conciencia de todos y de cada uno de los ciudadanos". — José S. Colino, secretario general.

Indudablemente, los compañeros de [illegible] que hayan votado esta resolución no se han informado bien de los hechos ni de los documentos referentes a la separación del doctor Palacios.

En su manifiesto al Partido, los diputados y el senador socialistas en el congreso nacional no se han referido para nada a los estatutos. Han expresado el desprecio por el honor de los duelistas [illegible] y teatralmente les había ofrecido el diputado Palacios [illegible] esta solidaridad declamatoria [illegible] se acompañaba de [illegible]

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 6

RAMON PEREZ DE AYALA

A.M.D.G.

La vida en los colegios de jesuitas

Se le hacía presente la escena y el supremo minuto en que su infame preceptor le había sugerido inmundas verdades, induciéndole a pecaminosos actos con la hija del jardinero. Bertuco no quería oir, huyó aterrorizado. El seminarista, riéndose, corrió a darle alcance. Luego, había remachado sobre lo ya dicho. Bertuco protestó. ¡No, no podía ser tal monstruosidad! Le asaltó el recuerdo de su madre. "Entonces mi madre... ¿Y la virgen?", había suspirado ingenuamente. Acudió el seminarista con textos de la doctrina, los cuales, en el instante adquirieron cabal sentido.

Fué un cataclismo. El edificio de su piedad se cayó, y entre la confusión ruinosa corrían los lagartos de los malos pensamientos y deseos, calentándose al sol interno de una lujuria meditativa, creciente, avasalladora, porque lo presunto érale incentivo y alimento. Se retrajo a los parajes esquivos de la aldea y a los rincones apartados de la casa. Su espíritu modelaba en todo punto fantasmas, góticas esculturas de carne femenina y rectificaba las formas, aspirando a la realidad desconocida. Bertuco devoraba a las mujeres con ojos ardorosos, imaginando la desnudez plena por las sugestiones que le ofrecían pliegues caídas y adherencias del ropaje; acechaba una pierna que en fugitivo movimiento se mostrase, un brazo arremangado, la hendedura y suave henchimiento de un descote. Comenzó a dudar de la sabiduría del omnipotente, que había dispuesto para la propagación de la especie acto tan torpe y puerco, y no un arbitrio más decoroso y amable. Sintió repugnancia de sus progenitores y desprecio de sí propio considerando su bajo y vergonzoso origen. Llegó a mirar con odio a sus semejantes. Cada vez que tropezaba con una madre amamantando al pequeñuelo, con una señora encinta, con un matrimonio, volvía el rostro, asqueándose y reconstruyendo, a pesar suyo, hipotéticas intimidades e inmundas complacencias; pero todo su ser aspiraba hacia la hembra. Una mano soberana e ígnea le asía por la nuca, lanzándole vertiginosamente al amor. ¡Ay, ¡Oh aturdimiento y rabia de los primeros tanteos, en los cuales una ignorancia frenética se ayuntaba con otra ignorancia pasiva, incapaces de consumar el inconcluso acto! Rosaura, la hija del jardinero, aquella "rapacina" pelirroja y tímida, fue la compañera de pecado; era una adolescente informe y glabra aún.

Después las torturas de ver cómo el curso se le echaba encima, su despego de los deberes religiosos, su horror al tribunal de la penitencia, la aridez y tenebrosidad de corazón.

Y la lluvia batía contra los vidrios. Una voz angustiada hendía la paz del dormitorio: "¡Mamá! ¡Mamá!" De fuera del colegio llegó, apagado y suspirante un canto campesino:

> ¡A mí me gusta lo blanco
> ¡Viva lo blanco! ¡Muera lo negro!
> A mí me gusta la niña
> con zapatitos de terciopelo.

Zapatitos de terciopelo. Jamás los había visto Bertuco. Imaginólos en el acto a manera de cimietos de una rica hembra desnuda, más helénica que Rosaura y con penumbrosos recodos en alguna parte. Por evitar la tentación abrió los ojos. La luz era mortecina y amodorrante. Volvió la pupila llorosa hacia las estampas de la cabecera, y con determinada dilección la puso en la imagen de San José, aquel varón manso que había sido puro y sencillo. Incorporóse y besó la florecida vara del santo.

El sereno, con pie inaudible, se acercó a la camarilla de Bertuco, habiendo oído dentro algún rumor. Espió a través de la mirilla y penetró repentinamente en el mechinal, sorprendiendo al niño cuando besaba el cromo. Era el hermano Mancilla, y habló malhumorado:

¿Qué te haces, pues, ahí, mastuerzo? ¡Ah! Tu, Bertuco, que te eres... Dispensa. ¿Qué majadería es esa? Duérmete, pues, de seguida.

A MAXIMIS AD MINIMA

I

Y empezó el curso.

Comenzó a funcionar aquel ingente y delicado mecanismo cuya operación consiste en tejer la hilaza de la historia humana, de manera que Dios se glorie de ella en la mayor medida posible, gracias a los hijos de San Ignacio. La infancia, levadura del pan de lo futuro, aportaba abundante e informe materia que bregar en las innumerables y quebradizas ruedas y engranes del maravilloso mecanismo. Comenzó a funcionar, pero marchaba torpemente aún, con remora y pesadumbre a causa del desuso e inacción de los meses estivales. Hacíale falta un pronto lubrificante, y ninguno más a propósito que el suavísimo aceite de la "gracia", del cual son representantes sobre la haz de la tierra los jesuitas, como se sabe, y apercibían ya las aceiteras, desobstruyendo el pitorro, a fin de ablandar toda superficie de frotación.

II

Y empezó el curso.

Comenzó el celo jesuítico a pulir y adestrar a su modo inteligencias infantiles y a enderezar almas al fin de la gloria divina. Los primeros pasos eran difíciles. Las vacaciones habían destruído en gran parte la cauta edificación espiritual de otros cursos. Volvían los niños disipados, tibios, melancólicos, con la frente tostada de sol y libertad, el corazón lleno de añoranza y la voluntad rendida al desmayo. A las horas de recreación volvían a ser fácilmente los antiguos alumnos; empeñábanse en duras partidas de balón y pelota, o medían en la maroma el esfuerzo del brazo. Con el afán de la lucha y el entusiasmo del ejercicio, purpúreo el rostro y la mirada tranquila, eran de nuevo criaturas dóciles para quienes el pasado no existe. Pero llegaban a los estudios, a las clases... hundíanse en recogimiento. Entonces, a tiempo que el cansancio iba cediendo y el sofoco de la cara apagándose, el inspector desde la atalaya de su púlpito podía observar cómo aquellas pupilas se iban poblando de visiones lejanas y las cejas se fruncían con ahinco, como solicitando más energía y vivacidad en la imagen que se intentaba evocar, y las frentes, pensativas, apoyábanse con desaliento en las palmas, y el mundo — toda su claridad infinita, todo su armonioso bullir y sus [illegible] brosísimos señuelos y sus halagüeñas futilidades — venía a alojarse en las tiernas mentes, y, aunque invisible, estaba allí, allí dentro.

A los pequeñuelos, a los recién llegados, no era empresa ardua saturarlos presto de espíritu religioso, moviéndolos, a voluntad, por el asa del temor de Dios, cultivado sabiamente con narraciones de interés sumo y tales aciertos trágicos, que las carnes de los chiquitines se estremeciesen y el cuero cabelludo se les erizase. Los pipiolos de la tercera división, la mayor parte de ellos en los albores de la vida consciente, no ofrecían dificultad alguna pedagógica ni de otro linaje. Sus profesores e inspectores eran los padres de más pobre inteligencia y breve ilustración.

En la segunda división, compuesta de niños de diez a doce años, no era tampoco difícil imbuir la resignación claustral, al propio tiempo que se cercenaban leves reliquias de los pretéritos meses de vacaciones. Al fin y al cabo, eran todos aun almas pasivas y ligeras como la arcilla en manos del alfarero.

El hueso estaba en la primera división. En ella había mozalbetes, había hombrecillos, los más eran púberes ya. Los primeros brotes del carácter, de la personalidad, se levantaban impetuosamente a la vida, en cada individuo. La poda de estas vegetaciones espontáneas no era muy hacedera, antes al contrario, faena de tacto y parsimonia exquisitos. De la forma de realizarla dependía el fruto que, andando el tiempo, habían de rendir aquellos arbolitos en flor. Para alguno de ellos era el último año de invernadero, de plantel de calor artificioso y de cultivo amañado. Los troncos habían adquirido cierta reciedumbre y fortaleza, aspiraban a explayarse en giros fantásticos, y ya no cedían blandamente a la mano del jardinero que pretendía enderezarlos al cielo, perpendiculares, monótonos y adustos, como cipreses.

A las horas de estudio eran contadísimos los que estudiaban. Unos con exterior muy formal y los ojos fijos en el libro de texto paladeaban memorias, vencidos de nostalgia. No era posible castigarlos, porque guardaban la debida compostura y aparentemente se aplicaban. Otros, aprovechando un descuido del padre Sequeros, bisbiseaban con los vecinos, o les transmitían recados escritos, o hacían telegrafos de señales. Estos, aspirantes a [illegible] de Apeles, a pretexto de resolver cálculos algebraicos o delinear figuras geométricas, componían minuciosos dibujos con escenas de la vida de colegio. Bertuco era el más hábil en las artes del dibujo, así como en la poesía. Porque también había en la división unos cuantos poetas en canutos que mantenían enconadísima lucha de [illegible] como [illegible] eran literatos hechos y derechos. Con todo, la opinión [illegible] chil, casi en pleno, concedía la supremacía a Bertuco, en lo serio, y a Rufo Campomanes, en lo jocoso. Entrambos tenían fácil vena, pero el carácter de las musas respectivas era opuesto. Así, con ocasión del santo del padre Sequeros, uno y otro tañeron la lira. La oda de Bertuco comenzaba de esta suerte:

¡Santo varón a quien la gracia magna por la virtud propicia de Riscal

de la solidaridad civil, aun de la que nos imponen las leyes a todos los simples ciudadanos, han querido eximir al doctor Palacios de la situación incómoda y tal vez peligrosa, de espadachín oficioso del Partido, que el honorariamente quería darse, han manifestado que para perseverar en la grande y "buena obra" hasta el fin de su mandato necesitaban la solidaridad expresa del Partido, pues sólo así podrán "cumplirlo con eficacia y con honor".

Cuanto a la condena platónica del duelo, pueden creer en ella los que ignoren que al honor de un duelista lo empaña menos la censura unánime de un congreso del Partido, que una palabra o tontería de un charlatán cualquiera en el Parlamento o de cualquier mequetrefe fuera de él.

Respecto de que los estatutos no se ocupan de otras costumbres reprobables, recordaremos que han sido eliminados del Partido varios afiliados por alcoholistas, por maltratar a la mujer, por fraude electoral, sin que los estatutos digan nada al respecto.

CONCIERTOS

En el conservatorio Romaniello — Ante una concurrencia bastante numerosa, dió ayer el conocido crítico y reputado pianista Luis Romaniello el segundo concierto de la serie que se ha propuesto realizar.

El programa estaba dedicado a los maestros italianos de los siglos XVI, XVII y XVIII.

Fué por la variedad del programa, una oportunidad para que el señor Romaniello pusiera de manifiesto una vez más sus excelentes dotes interpretativas, unidos a una técnica perfecta.

El público premió con calurosos aplausos la labor del ejecutante.

El tercer concierto, dedicado a los autores italianos contemporáneos, tendrá lugar el día 18.

Instituto musical de Santa Cecilia — Hoy, a las 1.30 p. m., en el Prince George's Hall, Sarmiento 1234, se verificará el concierto anual de alumnos para la distribución de los premios del año escolar 1914.

Constituyen el programa:

Primera parte — 1 a) Veracini, sonata (violín), señoritas M. Konig y D. Shery. b) Bach-Kreisler, Preludio (violín), señor Manuel Rodríguez; c) Tartini-Kreisler, Fuga (violín), señor Bruno Plá. 2 Squire, Seranade (violoncelo), señor Florencio Giannico. 3 a) Puccini, Boheme (canto), señor Francisco Barletta, b) Bizet, Carmen, Habanera (canto), señorita Angélica de Pascale. 4 Godard, valse Cromatique (piano), señorita Clelia Donnet. 5 a) Morpurgo, Romande (violoncelo), b) Popper, Tarantelle, señorita Esther B. Pariente.

Segunda parte — 1 Verdi, La forza del destino (canto), señorita Rosita Federici. a) Bach-Kreisler, Gavotta (violín), señorita Fany Piatigorsky. b) Beriot, Concierto No. 9 1er tiempo (violín), señor Pascual Felicetti. c) Wieniawsky, Polonesa No 1 (violín), señorita Elena Lamadrid. 2. Liszt, Rapsodia No 2 (piano), señor Pedro B Linares. 4 a) Verdi, Aida (canto), señorita Elena Parea. b) Gounod, Au Printemps (canto), señorita Enrique Salvy. 5 a) Saint-Saens, Le Cygne (violoncelo) b) Dunkler, La Fileuse, señorita Andree Musquere.

Tercera parte — 1 Thomas, Gran dúo en mi menor Finale (dos arpas), señoritas Rosina y Onia Farga. 2. Ernst, Aric ungheres (violín), señor Isidoro Schweitzer. 3 Schumann, sonata op. 22, 1er tiempo (piano), señorita Ofelia Capuzzi. 4 Halévy, Ebrea, romanza (canto), señor Humberto Lambertucci. 5 Morpurgo, Preludio elegíaco (30 violoncelos).

Cuarta parte — 1 Chopin, Fantasía (piano), señorita Olga d'Ambrosi. 2 Popper, Polonaise de concert (violoncelo), señor Luis Pratesi. 3 Ponchielli, Gioconda. Dueto (canto), señoritas E. Parea y P. Salvy. 4 a) Sarasate, Zapateado (violín), señor Remo Bolognini b) Paganini, Concierto in re, 1er tiempo (violín), señor Enrique Sebastiani. 5 E. Ugarte, Escenas infantiles a) charla jocosa, b) Una lágrima, c) Ronda.

Los estatutos del Partido y el honor del pueblo

"Buenos Aires, julio 5 de 1915. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Cumplo con el deber de comunicar a usted que el Centro Socialista Femenino, en su última asamblea, resolvió manifestarse de acuerdo con la actitud asumida por el grupo parlamentario y por el C. E. del P. en el asunto Palacios; declarando que al solidarizarse en este punto, lo hacía no sólo como una condenación unánime y sentida contra el duelo, sino también como una medida de orden necesaria para la disciplina y la armonía que deben reinar entre la gran familia socialista.

Resolvió, además, pedir, por medio de su delegada, que en el próximo congreso no se le permita hablar al doctor Palacios, dado que él ya no es adherente del Partido.

Saluda al ciudadano director, en nombre del Centro Socialista Femenino.— Juana María Begino, secretaria general".

"La Paz, julio 4 de 1915.—Ciudadano director de LA VANGUARDIA: El Centro Socialista de La Paz (Mendoza), reunido hoy en asamblea ordinaria y después de discutir ampliamente el caso Palacios y leídas todas las comunicaciones recibidas sobre el asunto, declara por unanimidad:

1o Aprobar en un todo la conducta del Comité Ejecutivo Nacional, que no podía obrar de otra manera.

2o. No pronunciarse de ninguna forma sobre la apelación, no encontrando ninguna razón ni para negarla ni para concederla, siendo un recurso personal y arbitral del doctor Palacios. — Francisco Adler, secretario general".

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Circunscripción 9a. — El Centro Socialista de la 9a, en asamblea general del día 3 del actual, designó delegados al II congreso extraordinario a los ciudadanos J. Ferlini Guillau y Ricardo Cantoni, como titulares, y Eduardo Porrini y Herminio Simone, como suplentes.

Circunscripciones 12a. y 13a. — El Centro de las secciones 12a. y 13a. designó delegados al II congreso extraordinario a los ciudadanos Amadeo Argiñay y Cayetano Sediles, titulares, e Higinio Rivas, suplente.

BUENOS AIRES

Azul — El Centro Socialista local comprendiendo la necesidad de un periódico que sostenga y defienda nuestros principios, que sirva para la educación popular, así como para contrarrestar los ataques de la prensa enemiga, ha resuelto publicar un periódico semanal, para cuyo efecto se ha [illegible] un comité que tendrá por [illegible] arbitrar recursos a fin de llevar a la práctica lo más pronto posible esta iniciativa.

El nuevo periódico se denominará "El Principio".

Se espera que dada la actividad con que trabaja dicho comité, pronto nos será dado contar con un nuevo elemento eficaz de propaganda y de difusión de nuestros ideales.

SANTA FE

Vera — Constitución del Centro Socialista — El viernes 2 del corriente se ha constituído el Centro Socialista de Jobson (Vera), firmándose un acta de fundación que dice: "Y considerando: que esta zona está dominada por el caudillismo más corrompido que degenera al pueblo trabajador arrojándolo al alcoholismo, al juego y a todos los vicios [illegible] degradantes que todos los partidos políticos perpetúan este estado de cosas, por cuanto ello sirve a los intereses y a las bajas pasiones de los tiburones de la política, que el único partido que en verdad desenvuelve una acción de defensa de los intereses del pueblo y de elevación humana es el Partido Socialista, resuelve constituir un centro político adherido al Partido Socialista, aprobar en un todo la declaración de principios, el programa mínimo y los estatutos del Partido Socialista argentino; declarar en comisión de propaganda a todos los ciudadanos subscritos, y reunirse el martes 13 del actual para sancionar la carta orgánica y el reglamento de discusión, y solicitar inmediatamente el ingreso al Partido, y a la Federación Socialista provincial".

Como consecuencia de la fundación del Centro local, la clerigalla de este pueblo empieza a alarmarse. Los jesuítas — pues son frailes de esta congregación — comienzan su obra de calumnia en la escuela que poseen, pero estamos seguros que será en vano, porque el pueblo será suficientemente consciente para elegir entre los que propalan la mentira o los que divulgan la verdad.

—El domingo 11 se dará una conferencia de propaganda, a las 2.30 de la tarde, en el salón de Los Obreros del Norte. Hablarán el ciudadano Narciso A. Gnoatto, sobre el "Programa mínimo del Partido y sus medios de organización y de lucha", y los ciudadanos Cambien y Speciale, sobre socialismo. Se realiza una intensa propaganda, y se espera que en dicho acto se inscribirán numerosos ciudadanos.

Ganancias de escritores

Las enormes ganancias de los escritores son pura fábula. Camilo Mauclair ha publicado acerca del asunto un trabajo muy interesante.

Los novelistas franceses que publican sus obras en volumen, obtienen, por término medio, 0.40 francos por cada ejemplar, y como la venta, en caso de éxito, no pasa de 900 a 1.000 ejemplares, su ganancia se reduce a 400 francos; los que llegan a vender 1500 a 2.000 necesitan tener ya gran nombre, y pueden llegar, en este caso, haciendo dos novelas al año, a un producto de 1400 a 1.500 francos. Los que publican sus novelas en revistas se ven mejor pagados y pueden obtener de 1500 a 4.000 francos lo más, pues el precio varía de 10 a 25 francos página de revista, y la novela ocupa de 140 a 170 páginas. Esta fuente de ingresos es, sin embargo, difícil de obtener; no hay más que siete u ocho revistas importantes que publican en junto unas 25 novelas al año, y claro es que no todos los que quieren y pueden tienen salida para sus creaciones novelescas.

Muchos se dedican a los artículos de revistas para salir de apuros, recibiendo de 10 a 25 francos por página, y como cada artículo tiene, por término medio, 20 páginas, consiguen así 250 francos de honorarios. Un autor especialmente favorecido puede hacer insertar 30 artículos al año y ganar de ese modo 7.500 francos, añadiendo a los cuales otros 3.500 de novelas, puede llegar hasta 11.000 francos al año, como caso excepcional, pero se necesitan cualidades enormes de tenacidad y erudición, facultades enciclopédicas y un poder de trabajo extraordinario para escribir un artículo de 20 páginas cada quince días, forjar una novela original y vivir su vida personal, aparte de lo poco estable que por mil causas es esta clase de rentas: "no creo — añade Mauclair — que se encuentre en París un autor que figure 30 veces al año en los sumarios de las revistas".

NOTICIAS VARIAS

Comité pro paz

A beneficio de este comité se realizará esta noche, a las 8.30, una función extraordinaria en el cinema Jorge Newbery, con sujeción al siguiente programa:

"La explosión del fuerte B 2", notable drama Pasquali, interpretado por el actor Capozzi, en 10 partes; conferencia por el señor Adolfo Vázquez Gómez, desarrollando el tema "La paz y la guerra"; estreno, "La esposa del Cow-boy", interesante drama americano, en 6 partes; estreno, "Por la mano de su mujer", hermosa comedia, en 4 partes; "¡Abajo la guerra!", magistral interpretación de esta gran obra por la célebre escritora Sudderman, en 10 partes.

La señorita Alfonsina Storni recitará los versos de Vicente Medina titulados "Carta de un soldado".

Función completa, $ 0.70.

LA UNICA IMPARCIALIDAD

Damos a continuación el interesante artículo que el diputado socialista belga, Emilio Royer, ha publicado en "L'Independence Belge" y que ha sido reproducido por "El Socialista" de Madrid:

En tanto que M. Karl von Wiegaud, periodista alemán más o menos americanizado, obtenía una entrevista — él pretende que una carta — del papa, invitando a los americanos a no favorecer en nada a ninguno de los beligerante — esto es, no suministrar más municiones a los aliados, — en el mismo sentido labora algo la influencia socialista en Nueva York.

Hacia mediados de abril una importante Sociedad Obrera celebró un mitin, al que Keir Hardie envió el telegrama siguiente:

"Trabajadores del mundo; cuando estéis unidos haréis imposible la guerra. El socialismo es la única esperanza".

Este mensaje cuya sola falta es la de estar concebido como si no hubiera ocurrido nada durante el pasado año, fué largamente aplaudido. Entre los discursos de este mitin, el de Meyer London, miembro del Congreso Americano, revela clara y elocuentemente el estado de espíritu que animaba a la asamblea.

El discurso de Meyer London

He aquí un extracto:

La clase trabajadora de América puede negarse a ser un instrumento en la obra de destrucción. Puede negarse a cebar la guerra. Puede y debe negar su auxilio a uno y otro beligerante y rechazar el envío, a ambos, de alimentos y municiones.

Debemos decir a las minorías europeas, a los Liebknecht de Alemania, a los Keir Hardie de Inglaterra: "Estamos con vosotros en vuestra unión por la paz. Estamos prontos a hacer nuestra parte de sacrificio. Paralizaremos toda industria que, en algún modo, ayude a la prolongación de la guerra. No preguntaremos dónde nuestros golpes han de caer ni en que nos habríamos de perjudicar, pues la historia del trabajo es la historia del sufrimiento".

Y la asamblea decidió invitar a los trabajadores organizados de los Estados Unidos a tomar inmediatamente en seria consideración la proposición de una huelga general en las industrias que produzcan alimentos o municiones para la guerra, y estudiar el envío de una diputación a visitar a los centros de la clase obrera de los países beligerantes y discutir con ellos los medios mejores de poner fin a la terrible calamidad".

Imparcialidad aparente

El elemento alemán domina entre los trabajadores organizados de los Estados Unidos y no es sorprendente que aquella influencia alemana preponderará en el socialismo americano. Ese poder no es por otra parte grande y nos guardaremos de tomar demasiado en serio la decisión de la asamblea en que obra. No es menos difícil para los belgas comprender la aberración de ciertos socialistas, sean ingleses o americanos. So color de imparcialidad y bajo pretexto de fidelidad a los principios de la Internacional cometen la injusticia de poner a todos los que están en la guerra sobre la misma base.

Bernstein y Francia

Son, pues, más alemanes que ciertos socialistas alemanes de la mayoría que votó por los créditos de guerra. Uno de éstos, Eduardo Bernstein, reconoce en un artículo, publicado en la "Bremer Burgerzeitung", que los socialistas de Francia están en una situación diferente en un todo de la de los socialistas alemanes: "Es contra su país — decía — contra el que se ha declarado la guerra. Importantes porciones de su territorio están ocupadas por las tropas alemanas. lo que hace perfectamente comprensible que ellos no puedan, sin comprometer el porvenir de su país, formular condiciones de paz".

¿Cómo podemos invocar los principios de la Internacional en beneficio de los que la han traicionado, y aceptar con ánimo ardiente, como hace el americano Meyer London, el riesgo de arruinar a las víctimas de aquella perfidia?

Bebel y el militarismo

Hablando en el congreso de Stuttgart del militarismo y de su desarrollo en los cuarenta años precedentes, el veterano Bebel declaraba que "Alemania, la primer fuerza militar, era la causa de aquella evolución". Y cuando ponía en claro que la democracia alemana no podía en todas las circunstancias impedir la guerra, ni aun oponerse a ella, pensaba solamente en una guerra defensiva y remarcaba, con toda la autoridad de los dos años de prisión que había sufrido, su actitud de 1870, su voto contra los créditos de guerra y su oposición a la anexión de Alsacia y Lorena.

El congreso de Copenhague

Los socialistas ingleses y americanos que se llaman pacifistas se atreven a proclamar la resolución de la conferencia de Copenhague de 1910. ¿La han vuelto a leer? En ella se invita a los representantes socialistas a que pidan en sus respectivos parlamentos la autonomía de los pueblos, "que debían defender contra todo ataque bélico y contra toda opresión".

Y Ledebour, el diputado por Berlín, al informar en pro de la comisión que presentaba esta resolución, añadía: "Nosotros nos oponemos a la opresión de un pueblo por otro, no solamente en el mundo civilizado, sino en todos los pueblos. Nosotros los alemanes mantenemos esta resolución aunque no ha sido propuesta por nosotros, porque el imperio alemán está a la cabeza de los pueblos opresores."

En la víspera de la guerra

En la víspera de la guerra, el "Worwaerts" afirmaba que el "ultimátum" de Austria era una ignominia tal, que el gobierno servio, que había dado curso de un modo humillante a aquella nota, se había expuesto a ser barrido por el pueblo. Añadía, con buen sentido, que el canciller había prometido evidentemente su auxilio al conde Berchtold, y que el proletariado internacional debía estar alerta.

¿Ha olvidado usted, Keir Hardie, ha olvidado usted, Mac Donal, ha olvidado usted, Meyer London, que el manifiesto de la sección austriaca de la Internacional, publicado a fin de julio, describía el "ultimátum" austrohúngaro como una ruta fatal y proclamaba que ninguna necesidad política, ninguna consideración de prestigio, obligaba a Austria-Hungría a hacer la guerra a Servia, y que nada la autorizaba para abandonar las vías de un acuerdo pacífico?

¿Habéis olvidado que el manifiesto de la sección alemana apareció en el mismo tiempo y decía respecto a este "ultimátum" que "las peticiones del gobierno austro-húngaro eran de una brutalidad tal que no se habían visto nunca en el mundo para con una nación independiente, y que estaban calculadas únicamente con el fin de provocar la guerra"?

¿Por qué este cambio?

¿Qué ha habido desde entonces para modificar la actitud de la Social Democracia austriaca y alemana y para justificar el entusiástico apoyo que han prestado a sus gobiernos para la guerra?

Desde entonces ha habido la violación de la neutralidad belga, la invasión de Bélgica y Francia y las atrocidades cometidas sistemáticamente contra sus poblaciones civiles. Fuera de duda que no es esto lo que inspira al "Independent Labour Party" y a los socialistas americanos en su serena benevolencia hacia los camaradas alemanes.

¿Entonces qué? ¿Ha expiado la Social Democracia su traición? ¿Tiene aún el mismo propósito de castigar a "quien" ha causado más lágrimas y más sangre que ningún otro tirano?

El Partido Social Demócrata alemán y Bélgica

La declaración que Carlos Liebknecht proponía para justificar su voto contra los créditos de la guerra, el 2 de diciembre de 1914, comprendía una sobria protesta contra la violación de la neutralidad belga. Todavía el Reichstag contó con otros 110 diputados de la fracción socialista que no apoyaron a Liebknecht, cuyo discurso fué prohibido. Y no se de ninguna otra desaprobación de la política de Guillermo II, emanada de la Social Democracia.

"Desde cierto punto de vista — decía Bebel en el congreso de Stuttgart — como social demócrata pudiera decirse que una guerra europea favorecería más a nuestra causa que una propaganda de diez años... Si aquellos que tienen el mayor interés en conservar la sociedad burguesa no ven que por una guerra así destruirían la verdadera base de su existencia, nosotros nada podemos hacer, y en este caso yo les digo: seguid vuestro camino, nosotros somos vuestros herederos".

Ellos van van con obstinación, pero en vez de esperar a ser sus herederos los social-demócratas se convierten en sus cómplices.

Sudekum y Heine

Sudekum labora por los intereses de Guillermo II. Heine invita a los social demócratas a que renuncien a toda acción revolucionaria y desea que se compenetren con el imperio, y Alemania tiembla de alegría porque un submarino ignominioso ha destruido a 1500 no combatientes, entre los que había mujeres y niños.

"Pequeño punto sobre el que descargar nuestros golpes, permitidno, que impidamos la producción de municiones de guerra" — dice Meyer London — "Amen", dice Keir Hardie "El Socialismo es la única esperanza".

El mismo Juan Bulo cree que el mejor camino para defender el Socialismo internacional no es precisamente socorrer a los que le han vuelto la espalda. Y cuando escribe a sus hijos, que están en las trincheras o en las fábricas de municiones, de armas, les exhorta a permanecer firmes y a trabajar duramente hasta que la odiosa bestia del militarismo prusiano quede aplastada.

Emilio ROYER.

DE TUCUMAN

COSAS DE LOS DIARIOS — LO QUE DICE UN DUEÑO DE INGENIO

La prensa local de la clase conservadora no desperdicia el más leve pretexto para echar sombras sobre la dirección nacional de nuestro partido o la conducta de los legisladores socialistas.

Especialmente en el servicio telegráfico recibido de la capital federal, en lo que atañe a la acción socialista siempre advertimos insidia, mala fe, ignorancia, o, en el mejor de los casos, falta de sentido común o competencia en los que transmiten los despachos o en los encargados de confeccionarlos en ésta.

"El Orden" afirma en la aludida sección que todos los días LA VANGUARDIA se ocupa de atacar al doctor Palacios y de proclamar su expulsión. La forma de redacción de tales afirmaciones da a entender a quienes no leen nuestro diario que para él diputado excluído se ha convertido en un fantasma de los socialistas.

"La Gaceta", en su número del 1o del corriente, en un reportaje al radical de nuevo cuño don Ramón Paz Posse (dueño de ingenio) sobre exportación de azúcar, termina afirmando — por cuenta de la redacción — que el proyecto de rebaja de impuestos a los azúcares importados obedece a fines políticos y a una propaganda exclusivamente electoral del doctor Justo.

No vamos a ocuparnos del diario de los radicales, por cuanto este pasquín no merece los honores de nuestra respuesta a los desatinos que admite cada tanto, de colaboradores anónimos cuyas producciones se avergonzaría en publicar el último periodiquín de aldea, como así las lucubraciones en que sobre socialismo y los socialistas desbarra por cuenta de su redacción.

MUNICIPALES

CAPITAL

Ferias francas — Hoy funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río Janeiro, Santa Fe y Avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, Avenida San Martín y Cayena.

Reorganización de oficinas — La intendencia municipal dictó ayer un decreto reorganizando las siguiente dependencias: subsecretaría de obras públicas, banda municipal, asesoría y administración de lavaderos.

Estas reparticiones quedan constituídas como antes, es decir, sin modificación alguna.

Construcción de un pasaje — El departamento de obras públicas ha elevado a la comisión municipal el expediente relativo al pedido formulado por el señor Angel Roverano, para establecer un pasaje de comunicación entre la finca de su propiedad, sita en la Avenida de Mayo 556, y la estación del subterráneo Perú, así como también para ocupar el subsuelo de la vía pública en el espacio comprendido entre la línea de edificación y la pared de la mencionada estación.

LAS HELADAS EN ENTRE RIOS

Las últimas heladas han causado daños a los campos de postoreo en muchas regiones de la república, pero donde más se han dejado sentir sus efectos es en Necochea, donde se declaró como consecuencia una nueva enfermedad en el ganado vacuno, y en la provincia de Entre Ríos.

Ha comenzado a extenderse la alarma entre los ganaderos, pues quedaron inutilizadas grandes extensiones de campo y los agricultores también se muestran intranquilos porque hace mucho tiempo que no llueve y la tierra está muy dura, obstaculizando la siembra de trigo y lino.

Industria frutícola

El enólogo Francisco Braga Menéndez estudia, en el diario de Córdoba "La Libertad", la importancia del cultivo del ciruelo en aquella región y los beneficios que aportaría bajo el punto de vista financiero así como la necesidad de establecer cultivos experimentales.

"Constituye la fruticultura — dice el autor — un tema de palpitante actualidad en la vida comercial del país, y se nos presenta como base de una riqueza de gran importancia para la vida pública y privada.

Casi todas las regiones de la República Argentina, como Mendoza, San Juan, La Rioja y Córdoba se prestan al cultivo de la industria a que nos referimos. Pero ello ha de hacerse de un modo sistemático, racional, ajustado a un criterio y no limitándose a plantar muchos árboles para que el error los pierda.

El ciruelo, por ejemplo, merece ser cultivado en mucha mayor escala que en la muy restringida en que hoy se cultiva, pues, no sólo se produciría inmejorable en nuestros terrenos, sino que su fruta, sumamente apropiada para la desecación y la fabricación de dulce y jaleas, constituiría una nueva industria y un nuevo campo de actividad, para que así los paladines del progreso explotasen una nueva rama en el extenso campo de la actividad agraria. Francia entre otros países, presta gran atención al cultivo del ciruelo y hace de su explotación una gran fuente de riqueza, que es para Ayen, y especialmente para los departamentos de Lot et Garonne, Tarn et Garonne y [illegible] Sèvres, la base de su prosperidad admirable. El valor de la producción francesa alcanza de unos 56 a 60 millones de kilos, cuyo valor total se estima en más de 20 millones de francos. Sólo la región de Agen produce de 12 a 13 millones de francos.

Aun más importante es el cultivo de esta planta en Bosnia y Herzegovina en donde se ha llegado en los últimos años a la enorme cifra de 1.200.000 quintales métricos, de los cuales han sido exportados unos 150.000 a Alemania, Austria, Italia, Inglaterra y Estados Unidos.

En los Estados Unidos el cultivo del ciruelo constituye una industria que se beneficia con gran esmero desde que fué organizada por los franceses Luis Pellier fué el primero que implantó el ciruelo en Norte América. Atraído por la leyenda de California, allí se trasladó en 1849 y al año siguiente se establecía como agricultor en San José (Santa Clara), donde plantó el primer huerto y dió comienzo a una de las más ricas explotaciones de que pueden ufanarse los americanos del norte. Los buenos resultados que obtuvo hicieron que se extendiera este cultivo por los estados de Oregón, Wáshington e Idhao situados al norte de California. En 1870 era esta región la que contaba con 19.000 ciruelos en plena vegetación, que en 1886 se había elevado a la cantidad de 1.841.000. Después el aumento de producción excedió todos los cálculos, y alcanzó a las cifras que a continuación se expresan:

California produjo: el año 1888, $ 410.000 libras de ciruelas secas; en 1895, 59.000.000, y en 1907, 185.000.000. Con estos datos queda demostrada hasta la evidencia la extraordinaria importancia que tiene el cultivo de este árbol, cuyos beneficios pueden ser en nuestra provincia muy superiores a los de la producción de la uva.

Córdoba se muestra en óptimas condiciones desde el punto de vista climatológico y telúrico para que se inicien explotaciones de la industria que nos ocupa: estriba únicamente en la falta de iniciativa, tanto de los particulares como de los poderes públicos, pues si este último crease una granja o estación experimental, no serían pocos los que imitarían el ejemplo y harían que en este fértil región se constituyese un nuevo emporio de riquezas, por las razones antes enumeradas, y tengamos acá, en un porvenir no lejano, una segunda California argentina".

Escuela de avicultura en Tucumán

Estudios costosos

En Tucumán funciona, respondiendo a los deseos de fomentar las industria nacionales que se dice tiene el gobernador de dicha provincia, una escuela de avicultura que está lejos de llenar su misión y sólo sirve de medio para dar cómodos empleos a varios protegidos.

Anualmente se gastan para pagar a esos empleados $ 6960, y como, según asegura un diario de Tucumán, apenas concurren a la escuela tres alumnos, resulta que cada uno de éstos cuesta $ 2320, es decir, 6.36 por día.

Además, hasta la fecha se han invertido cerca de $ 4000 en refacciones del local que ocupa la escuela, para ponerlo en condiciones y convertirlo en un moderno establecimiento de enseñanza de la industria avícola.

Con esta escuela, como con las colonias agrícolas, que se proyecta fundar en parajes apartados de los centros de población y sin medios de comunicación, se protegen a unas cuantas personas, se gastan malamente los dineros del pueblo, se pierde el tiempo en forma lamentable y lo que menos se hace es fomentar las pretendidas industrias nacionales.

Notas agrícolas

Oruga del algodón

A pesar de que las frecuentes lluvias dificultan un tanto los trabajos que se viene realizando en contra de esta plaga, lo que favorece también la reproducción de la misma, el resumen semestral obtenido hasta ahora asciende a 4.611 hectáreas pulverizadas, y a 449 las hectáreas invadidas dentro de la zona algodonera del Chaco, la que comprende varios departamentos.

El procedimiento hasta ahora empleado con éxito es el "Verde de París", con el cual se pulverizan las plantaciones atacadas por dicho parásito.

Escuela subtropical de Posadas

La dirección de esta escuela ha elevado el parte mensual a la de enseñanza agrícola, correspondiente al pasado mes de junio.

Se han realizado durante dicho mes los siguientes trabajos:

Preparación y siembra de un almácigo de yerbamate y labores culturales apropiadas al vivero que de la misma planta existe, cuidados de la época a los naranjos, tanto del vivero como del lugar definitivo, y preparación de 3960 metros cuadrados de terreno para las nuevas plantaciones que de esos frutales se harán este año; trasplante al vivero de 2329 limoneros sútiles y formación y siembra de almácigos de cidros.

La plantación en vivero de estacas de morera, álamos, etc., entre los forestales, y de kakis, entre los frútales, ha sido iniciada, así como la formación y siembra de eucaliptus, palmas y tipas en almácigo. En lugar definitivo fueron puestas unas 47 plantas de lapacho, 110 cafetos y 1273 ananas, habiéndose ya preparado unos 2000 metros cuadrados de terreno para la implantación de un bananal en el que fueron marcados y hechos 218 hoyos para recibir los hijuelos.

En la huerta, además de los almácigos y trasplantes de hortalizas de la época, se han hecho siembras de arvejas y habas de Sevilla, y se empezó la formación de un fresal.

Los trabajos de chacra fueron: de limpieza y roturación del terreno a destinarse en época propicia a los cultivos de cebada, maíz, maní y porotos; de formación de almácigos de tabaco y preparación del terreno donde será trasplantado; de poda del mandiocal existente y recolección del caupí maní, mandioca y batata.

Alumnos becados

El presidente de la república firmó ayer un decreto por el cual se conceden becas a 25 alumnos de la escuela práctica de mecánica agrícola de Bahía Blanca.

Se conceden por el mismo decreto becas de 50 y 25 pesos, respectivamente, a 15 y 10 alumnos de la escuela de viticultura de Mendoza.

Embarques en Rosario

Durante la pasada semana comercial se embarcaron por el puerto del Rosario para el extranjero 3126 toneladas de trigo y 71.700 de maíz.

Hasta la fecha, desde el 1o. de enero los embarques totales son de 668.194 toneladas de trigo, 604.935 de maíz y 219.569 de lino.

El trigo en Chile

Se calcula que el trigo existente en Chile será agotado a fines de septiembre o mediados de octubre, siendo necesario apresurar las importaciones. Antes ese país recibía la mayor parte de ese producto para su consumo interno de Australia, pero la guerra europea ha dificultado la navegación y esta última nación ha producido una cantidad pequeña, insuficiente para bastarse a sí misma.

Los comerciantes chilenos se han apresurado a comprar nuestros trigos desde ya, adelantándose a una posible alza en los precios. Se han contratado ya 14000 toneladas, que se piensa embarcar durante el transcurso de este mes, si los barcos disponibles lo permiten.

Maizales perjudicados

Los colonos de las zonas agrícolas de Chascomús, Castelli, Pila y otros puntos de la región sur de la provincia de Buenos Aires, se muestran alarmados por los estragos que causan en los sembrados de maíz los patos silvestres que habitan las lagunas o parajes inundables.

El poder ejecutivo, al reglamentar la ley de caza, ha incluído a los patos entre las aves útiles a la agricultura, y en cambio, por su conocida afición al maíz, son bastante perjudicial cuando abundan como en los puntos mencionados.

Semillas de arroz

Ha partido para Tucumán el encargado de la sección fomento del cultivo del arroz, que va con el propósito de adquirir 77 toneladas de semillas de ese producto.

Estas semillas serán repartidas en calidad de préstamos a los agricultores que quieran cultivar el arroz.

Escuela de Santiago del Estero

El ministro de agricultura ha recibido una nota enviada por el gobernador de Santiago del Estero, en la cual éste solicita la pronta instalación de la escuela de agricultura en la capital de la provincia, que fué creada por el prespuesto del corriente año.

Cooperativa en La Banda

Se ha constituído recientemente en La Banda, Santiago del Estero, una cooperativa de colonos con la designación de Liga Agrícola.

Los fines de la nueva sociedad son propender al desarrollo de la agricultura y la ayuda mutua entre sus componentes para la provisión de semillas y la venta de los productos en conjunto.

El trabajo nocturno y las camareras

En su última reunión, el Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños otorgó amplias facultades a una comisión nombrada al efecto para proceder con toda la energía que requieran las circunstancias en contra de varios establecimientos que se obstinan en mantener hasta altas horas de la madrugada un servicio de bar y restaurant atendido por jóvenes que reúnan algunos atractivos.

Aunque a simple vista este hecho no parece revestir gran importancia, bien observado puede percatarse las diversas causas perniciosas que él encierra. En primer lugar, no escapa a cualquier criterio lo que representa para un gremio el ver substituídas sus actividades por la intromisión del sexo débil, que debido precisamente a su debilidad, soporta más resignadamente la explotación capitalista, dando lugar a una ruinosa competencia, que trae por consecuencia la diminución de los salarios. Yo conozco a un compañero del gremio que, a pesar de tener tres pequeñuelos que mantener, fué despedido sin previo aviso el día que al dueño del café donde se ocupaba se le ocurrió implantar un servicio de camareras, a las que no abonaba ningún sueldo y obligaba a trabajar hasta las 2 de la mañana.

Por otra parte, he tenido oportunidad de presenciar otro de los caracteres de este nuevo sistema.

Bajo una apariencia de confort y lujo caprichosos hay encubierta una evidente prueba de inmoralidad. Las jóvenes que ocupan esos puestos son a veces tratadas de modo tan grosero, que pierden pronto el poco pudor que pudieran conservar al contratarse para trabajar en tales establecimientos.

Justo es, pues, que se tome alguna severa medida que nos evite tan vergonzosos espectáculos en pleno centro de la capital, clausurando esos negocios, si es preciso, ya que sus dueños se mofan ahora irónicamente de las leyes obreras, que violan a diario, y de la cultura pública, que tratan de corromper aprovechando la indolencia de los que debieran poner más celo en el cumplimiento de su deber. — Guillermo Pérez (Del Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños).

Movimiento Gremial Proletario

LOS PELUQUEROS

La conferencia de hoy — Prosiguiendo la agitación pro cierre uniforme de las peluquerías a las 8 de la noche, la sociedad de oficiales peluqueros realizará hoy, a las 9.30 p. m., en el local de la calle Uruguay 654, la segunda conferencia de la serie indicada.

Sobre las ventajas y necesidad del cierre uniforme de las peluquerías hablarán J. Civitate y A. Perez.

Todos los oficiales peluqueros que se interesen por el mejoramiento de las condiciones de trabajo del gremio deben prestar su concurso a la sociedad, haciendo acto de presencia en los actos que organice.

HUELGA EN UNA FABRICA DE CALZADO

Continúan en huelga los obreros zapateros de la casa Uboldi Hnos.

Reunidos los huelguistas para cambiar ideas acerca del conflicto, acordaron dirigirse a la C. A. de la sociedad obreros zapateros a fin de que esta tome ingerencia directa en el movimiento.

CONTRA LAS AGENCIAS DE COLOCACIONES

Campaña de agitación — La antigua agrupación obrera Unión Confiteros ha dirigido a las demás sociedades similares invitándolas a realizar una reunión de delegados para cambiar ideas acerca de la mejor forma de emprender una activa campaña en pro del cierre de las agencias particulares de colocaciones, verdaderas madrigueras donde se abusa y se explota a la clase trabajadora.

Los gremios obreros panaderos, confiteros, cocineros y pasteleros, domésticos, mozos de café, hoteles y restaurantes, peluqueros etc. son principalmente las víctimas propiciatorias de los agencieros.

La campaña [illegible] tiene por principal objeto [illegible] a los trabajador [illegible]

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2872 | Buenos Aires, Jueves 8 de Julio de 1915 | Red. y Adm. Reconquista 675

La vida interna del Partido

El Partido Socialista es órgano político específico de la clase trabajadora, que no comprende a toda ésta en sus filas aunque la representa y comprende a la entera en sus reivindicaciones, y que admite en sus filas a todos, cualquiera que sea su posición social, siempre que en política tengan sus mismos propósitos y sigan sus mismos métodos. Es ante todo una asociación libre. Se ha constituído por la vinculación espontánea y voluntaria de personas de fines políticos concordantes. Se entra y se sale de él deliberadamente, a no ser que se haya ingresado torcida o inconscientemente.

No hay, pues, semejanza alguna entre el Partido y el estado, ni entre el congreso del Partido y un parlamento, aunque, por un símil falso y trivial, suele hablarse de la izquierda y la derecha del Partido.

Dentro del estado, los hombres están por necesidad; el estado es una realidad que los incluye y los domina, quiéranlo o no; y cada ser humano ha de aceptar, de buen o mal grado, el puesto que en el mundo social le deparen la herencia y la tradición, creadoras de la desigualdad y el privilegio.

De ahí la fatalidad de los conflictos internos en el mundo social, el choque de los partidos, los antagonismos de clases. De ahí también la violación individual y colectiva de las leyes, la rebeldía contra las normas impuestas por la clase dominante.

Nada de eso cabe en la vida interna de un partido, que es esencialmente una asociación libre, regida por la voluntad colectiva de los afiliados. Sus estatutos, expresión fiel y genuina de esa voluntad, regulan las relaciones entre los individuos que forman la asociación y dicen cómo han de realizarse los fines sociales. Libremente establecidos y aceptados, violarlos no es rebeldía, sino infidencia. Fuera de los estatutos, ¿cómo organizar el esfuerzo común? ¿Obedeciendo a la voz de uno o de varios jefes? El partido obrero no puede ni quiere tenerlos, so pena de degenerar.

No basta saber lo que nos proponemos. Preciso es también determinar cómo hemos de alcanzarlo. Ninguna máxima es tan repudiable para nosotros como la sentencia jesuítica de que el fin justifica los medios. En la obra de la emancipación obrera, obra de conciencia y educación, el fin está íntimamente vinculado a los medios. En todo lugar y a cada instante encontramos gentes que se dicen socialistas. Los legisladores de nuestro partido reciben regularmente de los oligarcas una lección de socialismo en cada sesión.

Nos caracterizan más nuestras costumbres y reglas de partido, que las fórmulas finales y vagas, adoptables sin riesgo por los más grandes reaccionarios. Para nuestra asociación libre, los estatutos son la base misma de su existencia. Respetarlos y mejorarlos debe ser nuestra permanente preocupación.

Dentro del funcionamiento regular del Partido Socialista caben todos los intentos sinceros de adaptar sus estatutos a las nuevas situaciones y posibilidades. Nuevas funciones que llenar, nuevos peligros y dificultades que evitar, exigen la revisión de la carta fundamental. Despreocuparse de ésta, es desdeñar la salud y el carácter del Partido Socialista, mirarlo como simple agencia electoral.

Caben, pues, en el Partido diversidad de opiniones sobre cuestiones accesorias o sobre cuestiones nuevas y mal estudiadas. Siempre han de producirse así en su seno divergencias de pareceres, que promuevan el progreso de la organización. Pero han de ser divergencias individuales, no de grupos; han de ser convicciones sinceras las que entren en lucha, no actitudes calculadas para simularla. De conflictos internos leales y serios, nunca habrá nada que temer.

El Partido Socialista saldrá siempre de ellos más organizado, más consciente y más fuerte.

Todo los une, nada los separa

El órgano de la facción radical encuentra que el discurso del senador Echagüe — según las propias palabras de aquél — dedicado "a una expulgación de la tendencia y de los fines reales que persigue el socialismo en nuestro país", tiene "su importancia", y le hace el honor de publicarlo íntegramente.

Ayer tomando nota de palabras del senador por la provincia de Santa Fe, y recordando el cambio político o gubernativo operado en su antiguo feudo, nos preguntábamos: ¿a quién representa este señor Echagüe?

En todos los países de más o menos democracia, los hombres políticos que tienen un cargo electivo renuncian a él apenas se produce cualquier hecho que demuestre directa o indirectamente un cambio en la opinión del cuerpo electoral.

Si el señor Echagüe no recibió la senaduría como un legado del círculo que lo rodeaba siendo gobernador, hoy muerto políticamente, podíamos afirmar que no representa a nadie. Pero el órgano de la facción radical nos saca de dudas. No hay inconveniente de ningún género para que el viejo representante del execrado "oficialismo" continúe ocupando su poltrona del senado. La oligarquía radical está con él en espíritu. Fuera de la puja por el acaparamiento de los puestos públicos, todo los une, y nada los separa.

REPRESENTANTES DEL PAIS

En la última sesión del senado, durante la discusión de las leyes antisociales, el senador por Buenos Aires señor Ignacio Irigoyen se mostó sumamente indignado porque el senador del Valle Iberlucea habló como representante socialista e invocó el mandato de su partido de pedir a esa cámara la derogación de esas monstruosidades jurídicas.

El senador Irigoyen, glosando a tratadistas de derecho constitucional, manifestó que una vez incorporado a esa cámara un senador, "entraba a desempeñar las funciones de senador de la nación, con la obligación de legislar para todo el país y no para una fracción política; ni para una zona determinada". El mismo criterio regía para los diputados, dando, de esa manera, el título de representantes del país a senadores y diputados.

La "ex cathedra" del senador Irigoyen nos parece propia de un hombre que ha recibido sus cargos y puestos públicos, no por la decisión de partidos políticos, sino como favores personales de hombres que lo han gobernado a él como han gobernado al país. No ofenderemos al señor Irigoyen diciendo que es una persona inteligente, por el contrario, nos consta, y no lo decimos por halagarlo, que fué siempre un hombre sumiso con el que gobernó su provincia o con el que gobernó la nación. De ahí, pues, que ignore la existencia de partidos políticos, y que los más modernos e inteligentes tengan programas de acción parlamentaria. Y la acción parlamentaria tiene que ser necesariamente la lucha y la contraposición de intereses, y estará más en la verdad y en la razón quien luche al lado del pueblo, que no tiene privilegios que defender.

Pero estos señores, que quieren que nuestros representantes no invoquen su carácter de socialistas, ni hablen de *programas ni mandatos*, son los que toda su vida han hecho una obra localista pidiendo el puentecito para tal arroyo, un subsidio para tal iglesia o convento, impidiendo también que se dictaran leyes beneficiosas para todos los trabajadores del país. Así son estos representantes del país.

Gobernantes analfabetos

Cuando hablamos de la incapacidad y la barbarie de nuestra oligarquía, habrá quien crea que exageramos. Véase cómo la pinta la siguiente anécdota, que reproducimos del diario conservador "La Gaceta", y que se refiere a uno de los hombres representativos de la clase gobernante del primer estado argentino:

"Hay que reventar a Pasteur. Cierto ex gobernador de Buenos Aires conversaba con uno de sus ministros, hoy periodista militante, sobre las economías a hacerse en el presupuesto.

Recorriendo las páginas de la ley de las leyes lee el gobernador:

—Instituto de vacuna... Aquí, amigo, podemos economizar. ¿Qué le parece suprimir todo este renglón?

—Un grave error — responde el ministro.

—¿Para qué queremos vacuna si en la provincia no hay viruela?

—Precisamente, no la hay porque todos se vacunan. Y a propósito: ¿No ha leído "La Nación" de hoy?

—¿Qué dice?

—Pues reproduce las opiniones de Pasteur sobre la vacuna y sus efectos...

—No me hable más — contesta el gobernador — suprimiremos el inciso. Ese tal Pasteur defiende el puchero. Debe ser del Instituto de Vacuna. Lo reventaremos.

Y sin decir más, trazó una cruz en el inciso, *ante el asombro del ministro.*"

La compra de votos por los radicales entrerrianos

Amenaza de una acusación contra el corresponsal de LA VANGUARDIA

A raíz de la publicación en LA VANGUARDIA del facsímile de un vale de los usados por el partido radical en las últimas elecciones entrerrianas, nuestro corresponsal en Nogoyá, Luis Zabalzagaray, ha sido amenazado por un miembro del comité local de aquella facción de ser acusado ante la justicia "por las afirmaciones calumniosas contenidas en la correspondencia" que en esa oportunidad publicáramos.

Nuestro corresponsal ha contestado en un periódico de la localidad "que está dispuesto a justificar que, además de haber sobornado la conciencia de electores ingenuos por ese medio, es una prueba de desverguenza y de indignidad la forma en que pretenden justificar tal hecho los radicales oficialistas, diciendo "que daban esos vales como una ayuda a los pobres".

"La Campaña", comentando estas declaraciones, dice:

"Nosotros, solidarizándonos en un todo con lo expuesto por el señor Zabalzagaray, agregamos: que no sólo es una farsa grosera eso de ayudar a los pobres en tal forma, sino que es una de tántas maneras de pretender intimidar a los hombres conscientes con amenazas de acusación, que no llegarán a hacer efectivas, porque no son capaces de ponerse la mano en el corazón y decir a cuántos pobres sacaron de la indigencia con su vale de 80 centavos, repartidos el día de la elección del 6 de junio último.

No vivimos en la luna, tampoco somos neófitos como pretenden, ni creemos que haya uno que no se dé cuenta de que la generosidad de ustedes, señores radicales oficialistas, ha de repetirse una vez más, al menos que se aproxime otra elección para conquistar votantes.

Las simpatías no se atraen en esa forma, sino divulgando ideas e inculcándolas en la masa ciudadana, al extremo de que ésta se dé cuenta de que vota por la implantación de un ideal grande y generoso; no por una piltrafa dada en forma de limosna.

Nos explicamos que los radicales caigan en las mismas prácticas pecaminosas y desleales de aquellos partidos retrógrados, ya abolidos.

Al fin y al cabo, son los mismos frailes con distintas alforjas...

Los ciudadanos necesitan garantías, libertad y trabajo bien remunerado, en vez de promesas y jarabe de pico.

Quedan pocos inocentes que se dejen engañar y vendan sus conciencias por 80 centavos en vales, con el distintivo del partido radical.

¡"Quosque tandem"!

Las consecuencias económicas de la guerra

La guerra va a trastornar la economía del mundo. Es demasiado pronto aun *para trazar un cuadro definitivo* de los efectos que se desarrollarán, sobre todo en los años próximos. Sin embargo, examinando las consecuencias actuales de la guerra en las diversas ramas de la vida económica y social, podremos establecer los primeros escalones de esta transmutación de valores.

La primera de estas consecuencias es el derroche de consumo. El capital hombre y el capital dinero, tirados a manos llenas en la hoguera, se funden con una rapidez inquietante. ¿Qué privaciones se verá impuesta la humanidad después de esta larga y cruel sangría?

Necesitará algún tiempo el mundo antes de hallar un equilibrio que le permita seguir trabajando de una manera fecunda. Georges Renard, del Colegio de Francia, señala, en la "Grande Revue", todos los trastornos económicos, aparentes o fatales, de la crisis: aumento inquietante de la deuda pública, encarecimiento general de las mercancías, crisis de circulación, crisis de producción. La producción agrícola, sobre todo, le parece objeto de inquietud. La tierra, abandonada, revuelta por los obuses, cruzada en todas direcciones por zanjas profundas, se encuentra enferma por mucho tiempo. Los labradores han sido arrojados de sus aldeas y sus cortijos destruídos. El ganado, abatido, devorado, transportado. Una siembra más abundante en los otros continentes podrá sólo salvar a Europa de la penuria que la amenaza.

LA SITUACION DE MEJICO

En un reportaje a que lo invitara un periodista parisiense, el señor León Isidro Fabela, ex diputado mejicano, carrancista, expone la situación política, económica y financiera de Méjico en los siguientes términos:

"En Méjico — dice — existen dos partidos en pugna: uno liberal, reformador, llamado Constitucionalista, por haber nacido a raíz del asesinato del presidente Madero y la usurpación del poder por el general Huerta, precisamente para sostener los principios de la constitución mejicana. El otro, reaccionario, sin programa definido, anárquico dentro de sí mismo, como resultado de las ambiciones personales de los jefes, que se creen, cada uno, con derechos sobre los demás. El primero tiene como jefe a don Venustiano Carranza, que fué gobernador constitucional del estado de Coahula bajo la presidencia Madero. El jefe de la reacción es el general Villa, antiguo subordinado del señor Carranza, que tiene como impugnadores a Zapata, Gutiérrez y otros, la mayor parte de ellos hombres sin cultura y sin moral, que se lanzaron con todo derecho a combatir las dictaduras de los generales Díaz y Huerta, pero que después no han sabido poner un freno a sus ambiciones personales, acabando *por luchar por el entronizamiento* de intereses egoístas. Con Carranza está la juventud intelectual mejicana, todos aquellos que deseamos una vida distinta de la que Méjico soportó durante treinta años de dictadura "porfirista"; redención de los trabajadores del campo y del taller; reparto de las tierras incultas y usurpadas por malas artes, disminución de los derechos aduaneros para facilitar la entrada de los efectos extranjeros y paliar de este modo la miseria de los pobres; reducción de las horas de trabajo; descanso dominical obligatorio; reformas en la legislación general, pero especialmente en la de procedimiento civil, a fin de hacer la justicia más rápida y menos onerosa. La revolución mejicana es verdaderamente el resultado fatal de una larga tiranía de treinta años.

La nueva generación desea una transformación completa de las condiciones de vida política, económica y administrativa de Méjico. Por eso, nosotros deberíamos llamarnos, lo que somos, "revolucionarios", más bien que "constitucionalistas", puesto que, si bien nuestro propósito es restablecer el orden constitucional, ese propósito se extiende más allá: queremos "revolucionar" intelectual y moralmente a un pueblo, que merece ser libre, fuerte y, sobre todo, "pueblo", y no rebaño, como lo ha sido durante tantos años.

Nuestra lucha es una lucha de principios: no tiene usted más que examinar las nuevas leyes expedidas por el gobierno de Carranza, leyes que, más tarde constituirán el orgullo de nuestra revolución, y que desde ahora mismo pueden ser consideradas como una obra de gran trascendencia en la América latina.

Los últimos triunfos de las armas constitucionalistas contra Villa, han sido de tal importancia, que el general Carranza ha dicho: "Nuestra victoria de Celaya es la derrota de la reacción".

La revolución toca a su fin; pacificada la república, vendrán las elecciones, conforme a la nueva ley dada sobre la materia, y Méjico entrará en una hora de normalidad y de progreso, en un ambiente sereno de libertad y de justicia, del que no se ha tenido allí ni siquiera idea hasta el presente."

El señor Fabela cree que se llegará a un acuerdo con los Estados Unidos, pues tiene una confianza ilimitada en la altura de miras del presidente Wilson, que es un idealista en acción.

Respecto de la intervención del A. B. C. y del resultado práctico de ella, dijo:

"El A. B. C. tuvo, sin duda, las mejores intenciones, sólo que, después de haber ofrecido sus "buenos oficios", quiso asumir el papel de mediador e interventor en los asuntos internos de nuestra república. Quiso, por ejemplo, intervenir en el nombramiento de un presidente provisional, en el reparto de tierras, etc.; en una palabra, en cuestiones que, por su misma naturaleza, no pueden salir de la competencia exclusiva de los ciudadanos mejicanos.

El jefe provisional del poder ejecutivo de Méjico, señor Carranza, al mismo tiempo que ha combatido militarmente con éxito a la reacción, ha formado nuevas instituciones legislativas con tendencias avanzadas de renovación social. Entre otras nuevas leyes, figura la que atañe al reparto de tierras.

En cuanto a la situación financiera, se ha resentido, como es natural, después de más de cuatro años de revolución, y, no obstante, el gobierno constitucionalista emite papel moneda, que circula ampliamente en el país y es aceptado en los Estados Unidos."

"Después del advenimiento de la paz — agregó —, todo se arreglará merced a la enorme riqueza natural del país, y el resurgimiento financiero de Méjico será rapidísimo."

El congreso de sociedades populares de educación

Se reunieron ayer las tres secciones que componen este congreso, a objeto de considerar los despachos de las comisiones respectivas *sobre los asuntos* de su incumbencia.

La primera, que trataba los problemas relativos al analfabetismo, bajo la presidencia del señor Láinez, aprobó, después de breves cambios de opiniones, los despachos de la comisión, acordando pasar por último dos trabajos — uno relativo a la educación de los ciegos y otro a la educación de los afásicos, los retardados, etc. — a la tercera sección, por no corresponderle.

Las otras secciones modificaron en detalle los despachos de las comisiones, quedando, así, terminada la labor preliminar, y debiendo ratificarse hoy, a las 9 de la mañana, en la asamblea en pleno, las conclusiones votadas.

—

Asistimos ayer a las asambleas de las diversas secciones que componen el congreso, y comprobamos que, lejos de ser éste una asamblea de sociedades populares, es sólo una reunión de carácter oficial.

La plana mayor del consejo nacional de educación estaba representada por los cuerpos de médicos e inspectores escolares, y, en su gran mayoría, los representantes de las "sociedades populares" eran maestros oficiales.

Pudimos observar asimismo que faltaba toda espontaneidad en las discusiones, y que en algunos casos se perseguía solamente triunfos oratorios. Presentaba, pues, el congreso un carácter burocrático por excelencia.

Por la mañana presenciamos un torneo anárquicoeducacional con motivo de la finalidad que debía perseguir la educación: el señor Julio R. Barcos, anarquista y maestro oficial, es a la vez delegado de una sociedad popular. Al discutirse este tópico, proclamó el fracaso de la "escuela oficial" y abogó por la abolición del dogma de la "obediencia".

El diputado Jiménez, delegado por la Sociedad Luz, contestó al señor Barcos negando la pretendida bancarrota de la escuela oficial; pues sólo es necesario mejorarla. Hizo notar luego la falta de representantes auténticos de sociedades populares en el congreso, y contestó las observaciones formuladas respecto del dogma de la obediencia.

El ciudadano José Luis Pena, delegado de la Asociación de Bibliotecas y Recreos Infantiles, dijo que era absurdo combatir el dogma de la obediencia con el dogma de la libertad. Negó también la pretendida bancarrota de la escuela oficial, sosteniendo que la revolución política operada en el país contribuiría grandemente a su mejor orientación.

Mientras tenía lugar esta discusión, provocada por la exposición de teorías anárquicas, en la sala contigua se hacía gala de un constitucionalismo a ultranza, al extremo de citarse, con motivo de una declaración respecto de la importunidad de los planes de estudio, dos artículos y sus correspondientes incisos de la constitución.

Al tratarse un trabajo relativo a la enseñanza antialcohólica en las escuelas, el diputado Jiménez lo apoyó calurosamente, recordando la campaña realizada por la Sociedad Luz contra este terrible flagelo.

Al señalar de paso la poca atención que había merecido a las autoridades el problema, el doctor Jenaro Sisto, médico escolar, simuló darse por aludido, para decir al congreso que la labor *oficial había sido muy persistente*, "aunque oculta" — como que nadie la conoce — e improvisó un discurso contra la "política", que desde que ha cambiado tanto, sobre todo en la capital, ha llegado a ser una obsesión para los burócratas.

Esta tarde, una vez terminadas las tareas del congreso, tendrá lugar un festival en el teatro Colón, y para oficializar aún más al congreso, el ministro de instrucción pública, que evidenció en la última interpelación su desconocimiento de los problemas educacionales más perentorios, pronunciará un discurso.

EL DESCANSO DE LOS DEPENDIENTES DE ALMACEN

El ministro del interior, doctor Ortiz aseguró ayer tarde que había impartido las órdenes necesarias para que se hiciera efectivo el descanso hebdomadario para los dependientes de almacén a base de las consabidas libretas, de las cuales hablamos en su oportunidad. Vale decir que las cosas seguirán como antes, puesto que el contralor de las libretas, como lo hemos demostrado hace algún tiempo, es completamente innocuo, dadas las mil formas en que los patrones de almacenes pueden, por ese medio, infringir la disposición ministerial, cosa que no dudamos harán.

PARTIDO SOCIALISTA

II congreso extraordinario

DELEGACIONES

Además de las publicadas anteayer, la secretaría *general* del Partido *Socialista* ha recibido comunicaciones con el nombramiento de delegados de las siguientes secciones:

Capital federal

Sección 1a. (Liniers): Titular, F. Gicca, suplente, D. Gutierrez.

Sección 3a.: Titulares, E. Albani, J. Blanco y J. Toraño; suplentes, E. Coira y J. Gambino.

Sección 4a.: Titulares: Bogliolo, González, Miranda; suplente, Antonio Valeiras.

Sección 5a.: Titulares, J. M. Ratti y A. Chiechini, suplente, F. Alonso.

Sección 9a: Titulares, J. F. Guillán y R. Cantoni; suplente, H. Simone.

Sección 10a.: Titulares, A. Milano y C. Manacorda; suplente, J. Cianciarullo.

Secciones 12a. y 13a.: Titulares, A. Argibay y C. Sediles; suplente, H. Rivas.

Sección 14a.: Titulares, L. M. Sanz y J. Alonso; suplente, E. Chedufau.

Sección 16a. (Saavedra): Titular, García, suplente Delpretto.

Sección 16a. (V. Urquiza): Titular, Ferro; suplente, Broggi.

Sección 16a. (Coghlan): Titulares, D. A. Castro Zinny y Manuel Lapido; suplente, Q. Etulain.

Sección 17a.: Titulares, Lema y Wustefeld.

Sección 18a.: Titular, Zibecchi; suplente, Bianchi.

Sección 19a.: Titulares, *Dagnino*, Cristótoro y Lamesa.

Sección 20a.: Titular, Cipolla.

Interior

Bahía Blanca: Titular, J. G. González; suplente, E. Pioppi.

Bme. Mitre: Titular, J. A. Hortal; suplente, H. Defferrari.

Chascomús: Titular, J. P. Casinghini.

Colón: Titular, J. O. Sosa.

Coronel Suárez: Titular, J. J. Bonifacio.

Corrientes: Titular, S. Zwanger; suplente, Miranda Gallino.

Exaltación de la Cruz: Titular, Félix Mileo; suplente, José Costanza.

Gral. Viamonte: Titular, C. A. Gowland.

Firmat: Titular, A. Vide.

Ingeniero White: Titular, M. Echegaray.

Lanús (este): Titulares, M. S. Casateto y P. Santamaría; suplentes, M. A. Nuñez y A. Scarpatti.

Lanús (oeste): Titulares, J. J. Oliveros y L. Amodio; suplentes, J. Barca y E. López.

Lincoln: Titular, R. Barla.

Mendoza (este): Titulares, Morey y Castroman; suplente, O. Rivas.

Mendoza (oeste): Titular, G. Gutiérrez, suplente, Balmaceda.

Navarro: Titular, F. Bergonzi.

Punta Alta: Titular, J. Sánchez; suplente, R. Alti.

Rosario (Talleres): Titular, M. Molina; suplente, R. Blanco.

Salto: Titular, P. A. Bonzano.

San Pedro: Titular, L. Vallejos.

San Isidro: Titular, F. L. Rendano; suplente, F. Suárez.

San Antonio de Areco: Titular, A. Rivarola.

San Nicolás: Titular, J. Sivoni.

Tandil: Titulares, A. Farías y P. Nigro, suplente, P. Curatitoli.

Tucumán: Titular, J. Apolinario.

Tolosa: Titulares, L. de Carli y G. Aguirre Bengoa.

V. Alsina: Titular, A. Miraglia; suplente, J. Vilarino.

Villa Ballester: Titular, A. E. Dossort.

25 de Mayo: Titulares, R. Rodríguez de Vicente y H. Cometta.

SECRETARIA GENERAL

Insertamos a continuación las reformas, agregados y proposiciones de algunos centros a los estatutos del Partido que, o no llegaron a tiempo para ser publicados en el suplemento del Boletín núm. 12, o fueron involuntariamente omitidos o salieron en lugar indebido:

De la sección 2a. (capital)

Reformas:

Al art. 3o. de la minoría. — Que diga "ocho meses" donde dice "seis meses".

Al art. 4o. de la mayoría. — Que diga "cinco años" donde dice "tres años".

Al art. 15 de la mayoría. — Que diga "cinco años" donde dice "tres años".

Al art. 30 de la mayoría. — Que diga "ocho meses" donde dice "seis meses".

Proposiciones:

"Es incompatible el cargo de miembro del C. E. con los de diputado y senador, redactor o empleado de LA VANGUARDIA."

Elección presidencial — El Centro de la 2a. declara:

Que se concurra con candidatos propios designados por el voto general o por el congreso extraordinario del Partido a realizarse el 9 de julio. Admitir el principio de una transacción basada en el de comprometer ante el país al que pudiera optar, una vez descartada la posibilidad de triunfo a los electores socialistas, sobre el primer punto de la plataforma electoral, que sería la reforma del régimen impositivo, abolición del arancel a los consumos e implantación del impuesto al mayor valor del suelo.

El socialismo ante la guerra y la Internacional — **Orden del día.** — El Centro de la 2a., considerando que la guerra tiene sus causas profundas en el régimen capitalista y que sólo desaparecerá con él, ello no obstante, puede hacerse menos frecuente y evitarse si los acuerdos de los congresos socialistas internacionales llegaran a ser respetados y puestos en práctica por las secciones afiliadas.

Que los partidos socialistas de los países neutrales en la actual guerra, en cumplimiento de la orden del día votada contra la guerra por el C. S. I. de Copenhague, por la cual deben adoptarse todos los medios conducentes a prevenir y dar término a todos los conflictos guerreros; que uno de esos medios sería la acción tendiente a suprimir o eliminar la exportación de los artículos necesarios al sostenimiento los países beligerantes.

Que urge un acuerdo de las secciones socialistas de la Internacional en el nuevo continente, con el objeto de convocar un congreso internacional a celebrarse en América, presionando en ese sentido a las secciones socialistas de Europa sobre el alcance y efectividad que deben merecer a los compañeros sinceramente socialistas las resoluciones magnas de las asambleas internacionales, y especialmente de la de Copenhague, que establece la acción decisiva, compuesta antes y en el período más álgido de los conflictos provocados por las combinaciones del capitalismo, y afianzar así la marcha del movimiento que en pro de su emancipación integral sostiene el proletariado internacional.

Que debe ser una proposición de la sección argentina P. S., a reorganizarse, la de orientar la acción del movimiento socialista internacional a la conquista inmediata en cada país de los siguientes medios de prevenir contra la guerra: abolición de la diplomacia "secreta", librecambio, y, constatando que el militarismo es adversario acérrimo del socialismo, imponer a las secciones de la Internacional combatir y negar cualquier reconocimiento práctico y teórico al mismo, oponer a sus manifestaciones las nuestras, y descartándose todo otro punto de vista particular propio a cada país de conformidad geográfica, política, destructiva, lo que llevaría a desviaciones lamentables. Ha llegado la oportunidad de definir nuestra conducta claramente para evitar ambiguedades y confusionismos, en el concepto socialista del patriotismo, nacionalismo e internacionalismo, el cual será la pauta a que deberá sujetarse la acción y propaganda de la Sección Internacional Socialista.

De la sección 4a. (capital)

"Los afiliados que sin causa justificada no pertenezcan a su sociedad de oficio, serán dados de baja en el Partido, previo acuerdo de la asamblea" (Art. 5o.)

"Es deber de todo afiliado ser subscriptor de LA VANGUARDIA".

"Los candidatos del Partido deben tener por lo menos cinco años de antigüedad en el mismo, cuando se trate de cargos de orden nacional o provincial, y tres en el orden comunal."

En cuanto al sexto punto de la orden del día, acuerda:

"Que debe concurrirse a las elecciones presidenciales con candidatos propios elegidos por el voto general." Al mismo tiempo pide este Centro sea incluída esta pregunta en la orden del día, al efecto de que la traten los centros: "Actitud de los electores en el colegio electoral".

El séptimo punto déjalo este Centro a la resolución del congreso.

De las secciones 12a. y 13a. (capital)

Concurrencia a las elecciones presidenciales — Que si el Partido Socialista resuelve concurrir a las elecciones presidenciales, lo haga con candidatos propios.

El Partido Socialista y la guerra — Esperar a la terminación de la guerra, para, en un congreso socialista internacional, definir la actitud de los diversos partidos socialistas en la actual conflagración.

De La Plata (sección 3a.)

Aclaración — En el suplemento al Boletín núm. 12 aparece por error en la sección "Agrupaciones afiliadas" un agregado que dice: "debiendo aquéllas constituirse en federaciones, en la capital, en cada provincia o territorio nacional, siempre que pasen de diez, y no serán reconocidas por el C. E. N. si no están adheridas a la Federación respectiva." (Sección 3a. La Plata).

Este agregado debe figurar en la sección "Agrupaciones gremiales afiliadas", y en tal concepto este centro lo incluyó en esa sección, y que correspondía al final del art. 8o. del despacho de la mayoría, que habla de agrupaciones gremiales.

De Talleres (F. C. S.)

Reformas al despacho de la mayoría:

Al art. 2o. Agregar al final del primer párrafo la palabra "injustamente".

Al art. 3o. Agregar el siguiente párrafo: "Los afiliados que estuvieren tramitando su carta de ciudadanía tendrán voz y voto en la discusión de la plataforma electoral y designación de candidatos."

Al art. 6o. Substituir la palabra "municipio" por la de "localidad".

Al art. 7o. Substituir la palabra "municipio" por la de "localidad".

Al art. 10. Substituir donde dice "una vez por mes" por "una vez cada tres meses".

Al art. 11. En el segundo párrafo, donde dice "con una semana de anticipación", substituirlo por "tres días de anticipación".

Elecciones presidenciales — Que el congreso a celebrarse nombre candidatos propios.

Facultar al C. E. para que designe los candidatos a electores en la capital, provincias y territorios nacionales donde no hubiere federaciones, y donde ellas existieran, autorizarlas para que los designen.

Dada la circunstancia de que los electores socialistas tuvieren que definir con su voto la mayoría que diese el triunfo a un candidato de otro partido, autorízase al C. E. para que convoque a un congreso extraordinario, quien deberá resolver al respecto.

Voto general — Este Centro ratifica en un todo la resolución y el resultado del voto general en el asunto concerniente al duelo.

EL BANQUETE A LOS DELEGADOS

Retiraron ayer tarjetas de la secretaría del Partido, para el banquete que se organiza en honor de los delegados al II congreso extraordinario, los ciudadanos que se menciona a continuación: José Cerdeyra, Enrique Valverde, José Landoni, Manuel Mori, señorita Carolina Muzzilli, Rogelio Hermida, Martín d'Oliveira, José M. Fernández, Luis M. Fernández, Ciriaco Melas, José J. Carca, Antonio Mendez Lanusse, Angel V. Pacheco, Ernesto Baliño, Antonio Martínez, señorita Marx Lebron, José Linaro, doctor Fernando de Andréis, Nicolás Sturlesi, Rodolfo Dos-

bley, Fernando Guilot Luis Poggi, José Alonso doctor Juan B Justo, Carlos Colombo, Nicolás Kazandjeff, José Gufanti y doctor Antonio de Tomaso.

—Las tarjetas pueden ser retiradas hasta mañana viernes en los siguientes locales administración de este diario, Reconquista 675, Comite Ejecutivo, Rivadavia 2089, y en el local del Centro Socialista de la 4a, Del Crucero 1162.

DEMOSTRACION

La junta ejecutiva de la Federación Socialista bonaerense obsequiará con un lunch a los delegados al II congreso extraordinario del Partido Socialista, el que será dedicado a los representantes de centros de la provincia de Buenos Aires.

La demostración se realizará en el local del Partido, calle Rivadavia 2089, el sábado 10 del corriente, a las 9 30 de la noche

Además de todos los delegados, han sido invitados los miembros del Comité Ejecutivo legisladores nacionales y provinciales del Partido y el personal y administrador de LA VANGUARDIA.

TARJETAS ESPECIALES PARA ENTRAR AL CONGRESO

La secretaría del Partido ha remitido tarjetas especiales para poder asistir al Congreso a los diarios, revistas y corresponsales siguientes:

"La Vanguardia", "El Nacional", "El Hogar", "Fray Mocho", "Caras y Caretas", "The Buenos Aires Herald", "Roma", "Giornale d'Italia", "La Mañana", "La Argentina", "La Prensa", "Tribuna", "La Capital" (de Rosario), "Riachuelo", "La Unión", "Mundo Argentino", "P. B. T.", "El Diario", "El Diario Español", "Patria degli Italiani", "Courrier de la Plata", "El Radical", "La Razón" "La Nación" "El Nacional" (semanario), "La Verdad" (de Avellaneda), "Nuevo Mundo" (diario ruso), "Humanidad Nueva", y corresponsales de "El Diario" (de La Paz, Bolivia), "Las Noticias" (de Barcelona, España) y "Neue Zeit" (de Viena, Austria)

TRANVIAS

Las líneas números 11, 12 y 25 pasan por frente al local en que sesionará el congreso, sociedad José Verdi, Almirante Brown 736.

ORDEN INTERNO DEL CONGRESO

El Comite Ejecutivo ha designado al ciudadano Marcelino Folgar encargado exclusivo de la organización externa del congreso. El ciudadano Folgar será secundado en su cargo por una comisión de diez afiliados del Partido

También se ha designado al ciudadano Ricardo Sáenz Hayes encargado de uniformar las informaciones del congreso para los diarios de la capital e interior, y de redactar los documentos para la orden del día de las discusiones.

LOS PRESTAMOS DE SEMILLAS

REPARTO ENTRE AMIGOS

Se ha fijado en las paredes de Lincoln y repartido entre algunos colonos de esa zona agrícola un papel impreso relacionado con los préstamos de semillas a los colonos, que dice así:

"El delegado del ministerio de agricultura avisa a los agricultores del partido que no tengan recursos para adquirir las semillas de la siembra del corriente año, que, a los efectos de llenar esa necesidad deben concurrir a la oficina que el ministerio de agricultura ha instalado con ese fin en el local de la intendencia municipal

La semilla se dará a todo chacarero propietario de campo, o que, no siéndolo ofrezca una garantía suficiente

En breve el ingeniero agrónomo don [illegible] Sacimeno dará los agricultores una conferencia, que se anunciará oportunamente"

Debiendo concurrir los colonos solicitantes a la municipalidad para formular sus pedidos, y siendo el delegado, señor Zenón Aparicio, juez de menores de la localidad, es lógico suponer lo que sucederá con la distribución de semillas, que llegan algo tarde para la siembra de este año.

En la municipalidad se reúnen los conservadores para cambiar ideas sobre la política local, y lo más probable es que la semilla sea repartida entre los amigos, o los propietarios que se comprometan, más que a sembrarla, a secundar los propósitos de los dueños de la situación.

El pobre colono que esperaba la ayuda del estado, engañándose a sí mismo, verá defraudadas sus esperanzas cuando ya la época de la siembra haya pasado.

MUNICIPALES

CAPITAL

Ferias francas — Hoy funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero.

Reorganización de oficinas — Ayer fueron firmados por el intendente los decretos respectivos reorganizando las oficinas del departamento de obras públicas la dirección de alumbrado y la administración de limpieza.

SANTA FE

Rosario — Atraso del pago del salario a los obreros municipales — Firmada por numerosos obreros municipales será presentada a la intendencia la siguiente nota:

"Señor intendente municipal, doctor Miguel Culaciatti. Los abajo firmados, obreros de distintas reparticiones al servicio de la municipalidad, solicitan del señor intendente se digne ordenar sean liquidados los dos meses atrasados que se nos adeuda y que van en camino de ser tres.

La miseria forzosa a que esa demora en el pago nos ha conducido no es para explicarla con palabras, baste decirle que se nos ha terminado todo crédito y que el hambre ha penetrado en nuestras miserables viviendas, con el agravante de estar amenazados de desalojo. Confiamos en que el señor intendente comprenderá el grado de aflicción en que nos encontramos y no querrá que se prolongue por más tiempo este estado de cosas".

ESTADISTICA MUNICIPAL

Del boletín mensual de estadística municipal, que acaba de aparecer, correspondiente al mes de mayo próximo pasado, tomamos los datos siguientes:

El movimiento demográfico fué, en total, de 3 672 nacimientos, 982 matrimonios, y defunciones animados 1 680, inanimados, 171

En el puerto de la capital entraron 314 buques con 14 963 pasajeros, y salieron 309, con 23 630, habiendo una diferencia de 8 667 pasajeros a favor de las salidas.

El movimiento inmigratorio y emigratorio fué el siguiente entradas, 6.746 pasajeros y 3 246 inmigrantes en total, 9 992, salidas pasajeros, 4 658 emigrantes, 11 992 total, 16 650 diferencia a favor de las salidas 6 658

De los inmigrantes entrados de ultramar son españoles 1 349 italianos, 1 215, argentinos, 132 franceses, 113, rusos, 79, ingleses, 74 portugueses 43 otomanos, 35 suizos, 30, y brasileños, 26

Delitos contra las personas, 178, contra la propiedad, 593, contra la moral las garantías individuales y el orden publico, 63 total, 834

Las contravenciones cometidas fueron, en total, 2 673 repartidas así ebriedad, 1 006 desorden 351 cargar armas 381 escándalo 189 otras contravenciones, 546

Se produjeron 72 accidentes ocasionando 733 víctimas, de las cuales 14 fallecieron. Hubo en el mes 29 incendios, con pérdidas por valor de $ 40.291, siendo de 1 169 000 pesos el importe de los valores asegurados

Las cuatro compañías de tranvías efectuaron 475.662 viajes, transportando 30 985 439 pasajeros, obteniendo un producto bruto de $ 2 983.495 25

El subterráneo hizo 26.861 viajes, transportando 2 785 406 pasajeros, con un producto bruto de $ 278 540 60

Los vehículos existentes, según patentes expedidas, son carruajes particulares, 151 ídem de cochería, 865; ídem de plaza, 1 138, furgones fúnebres, 49, carros de cuatro ruedas, 9.809, ídem de dos ruedas, 13.341 breacks y charretes de reparto de dos y cuatro ruedas, 1 440 carros de mano, 2 620, bicicletas, 6 238 ídem de carga, 187, automóviles particulares, 2 178; ídem de alquiler, 2 850, ídem de cochería, 481 ídem de carga, 277; motociclos, 168

Las ventas de inmuebles fueron de 757 propiedades, con 253 745 metros cuadrados de superficie, importando las ventas pesos 11 030 111, con un valor medio del metro cuadrado de $ 43 46

De estas ventas corresponden, por circunscripciones 189 a San Bernardo con un promedio de $ 11 67, por metro cuadrado, 159 Belgrano, con 14 01, 120 a Vélez Sársfield con $ 12.97, y 50 a Palermo, con $ 56 97.

Se hipotecaron 584 propiedades, con metros cuadrados 241 569 de superficie, importando los prestamos $ 6.862.487 moneda nacional

Estas hipotecas se realizaron: 101 en San Bernardo 100 en Vélez Sársfield, 56 en Belgrano, y 45 en Las Heras

Otros datos Permisos para edificar, 548, telegramas recibidos, 131 485, ídem expedidos, 109 830 jardín zoológico: boletos vendidos, 81 635, con un producto de pesos 8 163 50 en el movimiento postal se expidieron 17 976.707 piezas, y se recibieron 12 885 959.

Dos años de guerra

Según el "Vorwaerts", el corresponsal A. Powel, del "New York Worlds", ha escrito un artículo en que, entre otras cosas, dice: "Según todo lo que he visto y de lo que he llegado a tener informes de fuentes insospechables sobre los medios militares y económicos de Alemania, me he formado la convicción, bien meditada, de que la guerra durará dos años, y que no hay ninguna seguridad que al cabo de este tiempo Alemania quede derrotada.

Cuanto antes el pueblo inglés abandone su autoengaño, cuanto antes reconozca la mejor preparación de los oficiales alemanes y comprenda la necesidad de que todo inglés entre los 18 y 45 años debe tomar las armas, tanto más pronto se llegará a la paz, favorable para los aliados."

A esto agrega el "Vorwaerts": "Es extraño que siempre se hable de la victoria o la derrota de uno u otro bando, como si no hubiera una tercera eventualidad más plausible que las otras dos, una conciliación razonable inmediata."

Estamos de acuerdo con el "Vorwaerts". Aun admitiendo que el káiser sea el unico responsable de la guerra, lo que está por probar todavía; aun esperando que con un año más de guerra se consiga destronarlo, esperanza que es fácil que falle, el precio es desproporcionado enormemente, comparado con el objeto. Y las enseñanzas que un año de guerra ha proporcionado, son — de esto estamos firmemente convencidos — tan imperativas, que nadie será lo suficientemente fuerte para osar una repetición. Hecha la paz, los pueblos despertarán como de un sueño pesado; se restregarán los ojos, extrañados y avergonzados, y se preguntarán cómo era posible tanta ignominia, tanto extravío. Y se sabrá que toda la batahola infernal era obra de una minoría poseedora de fuertes pulmones y de poca verguenza que se ha impuesto a la mayoría, cuya voz ha ahogado y suprimido

De lo que puede la conspiración del silencio, tenemos un ejemplo fresco en Italia. Durante semanas el mundo no ha recibido otras noticias que sobre los discursos bélicos de G D'Annunzio y manifestaciones ruidosas en favor de la guerra. Ahora se sabe de cosas muy diferentes: manifestaciones de reservistas contra la guerra en Vigerano, Pavía, Bassano Veneto, Civitavecchia, Pieve di Teco, Nori, Monteleone, Calabro, Río Marina, Galliate, Radicondoli, Pontremoli, Pomarance, Pianello val Tidone. Y, como corolario, el arresto de dos redactores del "Avanti!" y el secuestro de ese diario.

A. K.

La guerra europea

COMBATES EN EL TIROL Y EL TRENTINO

Los austriacos, rechazados, con pérdida de armas y municiones

Fracaso de violentos ataques alemanes en Francia

Bombardeo de Alexandrette por un crucero francés

Italia en la guerra

Combates en el Tirol y el Trentino — Ataques austriacos rechazados con pérdidas de hombres y de material bélico.

ROMA, 7 — El comunicado oficial del comando supremo anuncia lo siguiente:

"En el Tirol y Trentino el enemigo intentó el 5 del corriente un ataque en Forcella y Col di Mezzo, al oeste de Trecimelavaredo. Lo rechazamos, haciendo algunos prisioneros y apoderándonos de muchas armas y municiones. En Carnia, la noche del día 4, el enemigo volvió a atacar las trincheras septentrionales de Pal Grande. Efectuamos un contraataque y lo rechazamos, infligiéndole graves pérdidas. Abandonó otra cantidad de armas y escudos para la infantería.

El día 5 considerables fuerzas enemigas atacaron las posiciones de Pizzavostano. Los defensores dejaron avanzar a la infantería enemiga hasta corta distancia. Por medio de un contraataque fué rechazada.

En la zona del Isonzo la acción se desarrolla regularmente. El enemigo opone a nuestro avance una resistencia muy tenaz, con repetidos y vivos contraataques; pero no puede quitar a nuestras valerosas tropas el terreno conquistado con tanta fatiga.

Los prisioneros confirman que los austriacos hacen uso de medios desleales con mucha frecuencia, aunque con escasos resultados. Por ejemplo, simulan rendirse haciendo alzar las manos a los hombres de primera fila, que arrójanse a tierra improvisadamente, descubriendo densas líneas de tiradores.

No obstante las dificultades que se presentan, los jefes y las tropas están animados de un espíritu muy elevado y del firme propósito de obtener a todo costo los objetivos asignados."

En Francia y Bélgica

Violentos ataques alemanes rechazados en varias partes

PARIS, 7 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Al norte de Arras varios ataques alemanes fueron rechazados.

En Hauts de Meuse un ataque fué rechazado al sur del barranco de Souvaux.

Al sureste de Saint Mihiel los alemanes atacaron violentamente en un extenso frente. Lograron penetrar solamente en la región de Declavaux, en un punto de nuestra primera línea, sobre un frente de 700 metros. En todas las demás partes los alemanes fueron rechazados con grandes pérdidas.

Detuvimos un ataque en el bosque de Le Pretre."

Combates de artillería en Arras y Queneviere — Ataques alemanes en Les Eparges.

PARIS, 7 — Un comunicado oficial de esta noche informa que en las regiones de Arras y Queneviore hubo violentos combates de artillería.

"En Haut de Meusè el enemigo bombardeó nuestras posiciones.

En Les Eparges los alemanes cesaron en sus ataques al bosque de Apremont, después de haber sufrido pérdidas sensibles y sin haber conseguido ninguna ventaja.

En el bosque de Le Pretre volvimos a conquistar doscientos metros de trincheras."

Turquía en la guerra

Fracaso de una tentativa turca en los Dardanelos

PARIS, 7 — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente:

"Los turcos hicieron el 5 del corriente la tentativa más importante desde mayo para arrojarnos al mar.

Los turcos fracasaron en su tentativa y fueron diezmados.

Los aviones franceses bombardearon con éxito un aeródromo turco."

Bombardeo de Alexandrette por un crucero francés

NUEVA YORK, 7 — Comunican de Berlín que el crucero francés "Jeanne d'Arc" bombardeó a Alexandrette.

Como los turcos negábanse a arriar la bandera alemana del consulado alemán, "Jeanne d'Arc" cañoneó a la bandera.

Fracaso de un gran ataque turco

LONDRES, 7 — Un comunicado oficial británico anuncia lo siguiente:

"Los turcos fracasaron completamente en el gran ataque que empezaron el 5 de julio. Las pérdidas otomanas fueron enormes."

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Los prisioneros italianos hechos por las tropas rusas en Galitzia

ROMA, 7 — "La Tribuna" anuncia que están casi terminadas, con éxito feliz, las negociaciones entabladas entre los gobiernos de Italia y Rusia, referentes a la entrega de los prisioneros de nacionalidad italiana capturados por las tropas moscovitas durante los combates que tuvieron lugar en Galitzia.

El día de Francia en Inglaterra

LONDRES, 7 — En toda Inglaterra se celebró hoy el día de Francia, como gaje de estimación y de afecto hacia esa nación. Se ofició en la catedral de Londres una misa pontifical con asistencia del arzobispo de Westminter, cardenal Bourne. Se dió un brillante "garden party", al que asistieron el rey Jorge, la reina madre Alejandra y la reina Mary.

Las jóvenes de la aristocracia vendieron todo el día insignias con colores franceses, que todos llevaban.

Las entradas, que fueron enormes, serán enviadas a la cruz roja francesa.

Montenegrinos detenidos

NUEVA YORK, 7 — Telegrafían de Portland que el tren que llevaba a unos reclutas montenegrinos que se dirigían a Vancouver, fué detenido.

NUEVA YORK, 7 — Un nuevo despacho de Portland informa que los montenegrinos detenidos fueron puestos en libertad y autorizados a ir a Vancouver.

100.000 liras en favor de los reservistas

ROMA, 7 — Comunican de Cúneo que al telegrama del señor Giolitti informándo sobre la votación de 100.000 liras en el concejo provincial en favor de los reservistas, el rey le contestó agradeciendo esta resolución patriótica.

El jefe del gabinete, señor Salandra, contestó al señor Giolitti agradeciendo vivamente a la provincia de Cúneo solidaridad nacional, en una guerra que tiende a reivindicar los confines naturales y mantener a Italia en su situación de gran potencia.

Fallecimiento de un editor musical

ROMA, 7 — Hoy dejó de existir el conocido editor musical señor Ricardo Sonzogno.

Los Estados Unidos y Alemania

WASHINGTON, 7 — Aunque el secretario de estado, Mr Lansing, por escrúpulos diplomáticos se niegue a declarar exactamente el estado de las negociaciones entre los Estados Unidos y Alemania, los altos funcionarios admiten que el proyecto de nota transmitido oficiosamente por el embajador en Berlín, Mr. Gerard, coincide con las informaciones publicadas recientemente por la prensa. Los mismos funcionarios estiman que los Estados Unidos no pueden, sin sacrificar los derechos de las neutralidades, acoger el proyecto actual que haría depender la seguridad de los viajeros de las condiciones arbitrariamente fijadas por Alemania.

Varios funcionarios de la secretaría de estado están convencidos de que los Estados Unidos no pueden renunciar a una posición basada sobre el derecho internacional, así como sobre las reglas relativas a las presas navales admitidas por todas las naciones.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

El agresor de Pierpont Morgan

NUEVA YORK, 7 — Frank Holt, el agresor de Mr Pierpont Morgan, fué identificado. Llámase Erich Ouenter, profesor de la universidad de Harward

Había desaparecido después de haber sido acusado del asesinato de su esposa, en 1906.

El suicidio del agresor de Pierpont Morgan

NUEVA YORK, 7 — Se conocen los detalles sobre el suicidio de Franz Holt, autor del atentado contra Mr. Pierpont Morgan.

No llevó a cabo su resolución en la misma prisión, como se dijo en un principio. Holt se suicidó arrojándose por una ventana desde una altura de veinte metros.

Otros actos delictuosos de Holt

NUEVA YORK, 7 — Se asegura que Holt declaró a un "detective" que había colocado 50 libras de dinamita a bordo de un buque que ya zarpó de Nueva York.

Una encuesta llevada a cabo establece que Holt, con otro nombre, recibió en Nueva York 67 libras de explosivos. Una parte de esos explosivos fué empleada en el Capitolio, produciendo la explosión que es del dominio público. Otra parte fué encontrada en los jardines de Mr. Pierpont Morgan.

Se cree que la parte de explosivos no encontrada fué colocada a bordo del vapor "Saxonia", de la Cunard Line, que salió el sábado. Efectivamente, Holt escribió a su esposa que los vapores "Saxonia" y "Philadelphia" explotarían el 7 del corriente.

Por telegrafía sin hilos del almirantazgo se envieron avisos a los buques salidos desde el 29 de junio pasado.

Descubrimiento de bombas a bordo de buques

NUEVA YORK, 7 — De fuente autorizada se anuncia que se descubrieron tres bombas que no hicieron explosión a bordo de tres buques salidos de Nueva York y que llegaron a El Havre.

NUEVA YORK, 7 — Mr. Hill, representante europeo de la Compañía Norteamericana de Automóviles, declaró que en un buque británico que salió de Nueva York con destino a El Havre, con automóviles y cereales, fué descubierta una bomba en un cajón de automóviles y otra en una bolsa de grano.

Ambas bombas debían hacer explosión por medio del movimiento del vapor, pero, felizmente, el viaje se hizo con mar muy tranquila.

Recepción a la "Sarmiento" en San Salvador

NUEVA YORK, 7 — Comunican de San Salvador que la fragata "Sarmiento" llegó el día 3 del corriente a aquella república. El comandante y los oficiales de la "Sarmiento" visitaron al presidente, quien dió una brillante recepción. Se celebraron diariamente fiestas y demostraciones públicas que pusieron en evidencia los sentimientos fraternales de la población

La "Sarmiento" partió para Panamá, y llegará a Buenos Aires el 10 de octubre.

Los buques amenazados con bombas

NUEVA YORK, 7 — Dos de los buques amenazados con bombas eran los vapores ingleses "Bankdale" y "Lord Erne", que salieron de Nueva York con destino a El Havre, el 7 de mayo y el 29 de abril, respectivamente.

Una tromba arrasa la ciudad de St. Peters

NUEVA YORK, 7 — Informan de St. Louis que una tromba arrasó la ciudad de St. Peters (Missouri), causando numerosas víctimas.

Han salido auxilios para el lugar de la catástrofe.

ITALIA

El Vesuvio arroja lava incandescente

ROMA, 7 — Informan de Portici que el Vesubio arroja lava incandescente. La cúpula Cavicobasaltica del cráter, que se abrió en 1906, se ha derrumbado.

Las poblaciones vecinas al volcán se encuentran calmas.

PORTUGAL

Estado del doctor Alfonso Costa

LISBOA, 7 — A consecuencia del cansancio provocado por las visitas, el doctor Alfonso Costa pasó una noche agitada, con delirio. Se prohibirá todas las visitas como anteriormente.

ESPAÑA

Subscripción de un empréstito

MADRID, 7 — La subscripción del empréstito en obligaciones del tesoro que se abrió ayer, se está desarrollando con parsimonia y se necesitará tiempo para cubrirlo.

Las entradas del tesoro

MADRID, 7 — Las entradas del tesoro en el primer semestre del corriente año aumentaron en 95 millones de pesetas.

Cañones para los Dardanelos

MADRID, 7 — Con gran actividad se embarcan en Gibraltar grandes cantidades de cañones y municiones destinadas a los Dardanels.

Futuros senadores

MADRID, 7 — El viernes próximo el rey Alfonso nombrará el presidente del tribunal de cuentas y varios senadores vitalicios.

Entrevista política

MADRID, 7 — Parece que el jefe del gabinete, señor Eduardo Dato, tiene la intención de entrevistarse con el líder conservador señor Lacierva, para atraerlo a su partido.

Un voraz incendio

MADRID, 7 — Anuncian de Pamplona que un incendio destruyó diez casas en Jaurrista.

BRASIL

Efectivo del ejército

RIO DE JANEIRO, 7 — La comisión respectiva de la cámara de diputados presentó su dictamen aconsejando que el efectivo de las fuerzas armadas de tierra se fije en 34 000 hombres, y que se reduzca el servicio militar obligatorio a un año en la infantería y a dos en la caballería.

LA GUERRA

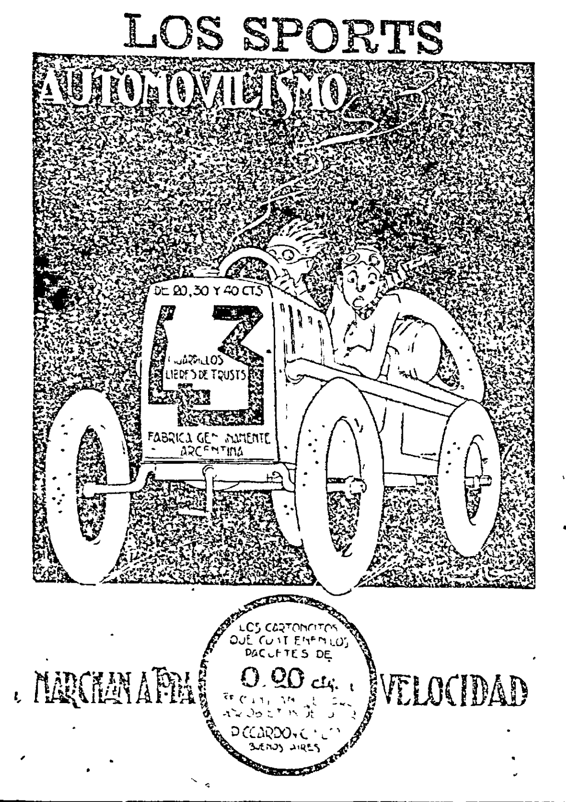
Eran los tiempos de las primeras hostilidades entre Rusia y Japón. Nuestro París, que tiene aspectos tan particulares para cada estación, tomaba sus características primaverales. Los chicos, menos arropados, jugaban más libremente, y la escuela maternal ofrecía el espectáculo periódico de una resurrección en la alegría y en la luz, después de las tinieblas y del entorpecimiento del invierno. Aquel día estaba tan lindo, que parecía dar vida a los animales y a las plantas de las láminas murales de la clase. Y en el patio los retoños del castaño brillaban a los rayos cristalinos de un sol tan activo, tan imperioso, que hacía resplandecer hasta la corteza negra del árbol plantado en el fondo de la casa. Al salir los niños al patio, el recreo había empezado, como de costumbre, con una explosión de gritos, de risas, con relativa agitación de brazos y carrera de piernas en toda dirección; así como en una tina inmensa llena de chicos que fueran revueltos, mezclados, sacudidos sin que uno solo estuviese en reposo o silencioso. De pronto el alboroto franco brutal, sin sujeción, se alteró y disminuyó por la aparición de una nube. El torbellino se amortiguó, y los alumnos fueron formando aquí y allá pequeños grupos. Algo de invisible, de indefinible, traído desde muy lejos por los aires, cerníase sobre el patio, obrando como una fuerza magnética.

Muchos chicos dejaron de vociferar, para buscar, para escuchar, aspirar y coger algo mezclado a la infinita serenidad del sol.

En seguida entre los grupos de chicos nació un ruido curioso e inquieto, titubeante, que pronto se agrandó y fué propagándose: "Van a hacer la guerra". Eran los grandes, los niños de seis a siete años, que iban a "hacer la guerra". Siempre habían jugado a los soldados, a los gendarmes, pero esto de "hacer la guerra" constituía para ellos una novedad grave. El fenómeno de esta novedad se explica muy fácilmente. Una sola preocupación existía en los diarios, en las calles en todo, una preocupación que debía alcanzar a todos los seres humanos sucesivamente por orden de edad; llegaba al umbral de la maternal, despues de haber recorrido los escritorios, las oficinas, los liceos y las escuelas primarias.

El impulso de hacer la guerra había viajado mucho desde los lejanos campos de batalla y, llevado por el aire, se insinuaba y penetraba en las almas pequeñas, y era justamente la guerra de allá que venía, que se trataba de repetir; era una sacudida del mundo entero, que, habiendo recorrido su camino, se paraba allí, entre los chicos de la escuela maternal. Rápidamente todos fueron enterados de la táctica que había que seguir; unos tomaron la expresión propia de los amenazantes, otros la de los amenazados. Se efectuó una separación en la pequeña multitud en el medio, los grandes que iban a maniobrar y en los costados, dejando un espacio libre, las niñas y los más pequeños. En seguida los beligerantes supieron cómo actuar: tenían que reunir en bloque todo el movimiento, todo el barullo que eran capaces, y manifestarlos con la mayor violencia posible. Había que formar una cohorte, galopando con [illegible] irresistible, devastadora, gritando sin tregua: "¡La guerra! ¡La guerra!"

Las niñas supieron instintivamente lo que tenían que hacer, en [illegible] no hubo ya ni edad ni [illegible]



te hubo mujeres. Los ojos se agrandaron, las bocas bostezaron de inquietud; se hizo una retirada contra la pared; los más chicos fueron estrechados en un apretón maternal, escondidos, retenidos. Las mujeres de Rusia, las mujeres del Japón, las madres del mundo entero no tienen otro gesto...

¡La guerra! ¡La guerra!

El comandante proclamó que estaba prohibido exponerse en el recinto de la guerra, es decir, en el espacio embaldosado limitado por los barrotes de hierro. Añadió que los contraventores serían considerados como enemigos y capturados en las filas del ejército. El escuadrón, cerca de cien, se abalanzó como avalancha rugiente. Algunos chicos de los que no tomaban parte en el combate arriesgaron un paso o dos en la zona prohibida, pero se retiraron en seguida dando gritos de miedo; muchos de ellos fueron agarrados, retenidos, cogidos por el brazo, por el vestido, y forzados a galopar con los demás. ¡La guerra! ¡La guerra!

Un pequeñuelo a quien nadie cuidaba se encontró al principio apoyado en la pared, después se colocó en medio de los otros chicos y fué acercándose hasta el límite del campo de operación: se acercó todavía más, fascinado atraído como por un vértigo. Tratábase de un hombrecillo de tres años, rubio, con ojos celestes, la cabeza más bien grande, la frente blanca y las mejillas rosadas. Era nuevo de la escuela, venía ese día por primera vez: todo le causaba admiración y maravilla; aspiraba el movimiento, el ruido, el barullo lo más que podía, por la boca, por los ojos agrandados, sorprendidos; reía por la agitación de la escuela, tendía todo su ser como hacia la vida misma. No se sabe cómo pasó: el pobrecito fué agarrado de un lado por la banda enfurecida y lanzado contra una columna de hierro. Se creyó que estuviera solamente desmayado, sólo tenía una raya de sangre en la sien derecha. Lo acostaron sobre dos sillas. Nadie lo reconocía, ni los chicos, ni las maestras. Llevaba vestidos muy ordinarios: delantal negro, pantaloncito y blusa azules, camisita de franela, todo muy limpio, bien remendado y bien arreglado. Por fin, una chica habló: el pequeño vivía en su casa, no tenía que venir a la escuela ese día, que era el 21 de marzo; su mamá le había dicho: "Irás mañana, primer día del mes". Pero él había querido ir, absolutamente: "No, no, decía; hoy, hoy quiero ir con María; yo soy grande y quiero ir a la escuela". Y la chica lo había llevado de la mano, que ei apretaba bien fuerte, lleno de bravura. Se llamaba Víctor, y llevaba en el gorro una pluma de pollo. Se vió que en el gorro tenía cosido, en la parte interior, el nombre del chico; y guardaba en el bolsillo un pañuelito todavía doblado, un centavo, un pedacito de chocolate, y cuidadosamente envuelta en el papel del chocolate, una buena clasificación.

La cuadrilla compacta de los alumnos fué relegada a un rincón del patio: los grandes, con aire tétrico, irresponsable, las niñas anhelantes, los pequeños asustados. La parte central del patio quedó vacía, y en la otra extremidad un grupo compacto de personas mayores permanecían inclinadas, taciturnas, impresionadas. Un silencio. Todos los niños miraban a lo lejos. Vieron en el espacio desierto, lleno de sol, un ave grande cruzar rápidamente, sin ruido, y el silencio se hizo más grave y el vacío más inmenso.

Súbitamente se oyó, acercándose, un quejido espantoso que conmovió a las niñas como si se hubiesen oído gemir ellas mismas, y por fin una mujer apareció descabellada, trágica, los brazos al aire como corriendo detrás de una sombra desvanecida.

¡La guerra! ¡La guerra!

Trad. de María C. de SPADA.

(De "L'Ecclaire")

Los estatutos del Partido y el honor del pueblo

El Centro Socialista Obrero de Tucumán, en asamblea ordinaria realizada el 3 de julio de 1915, al considerar su actitud ante el asunto Palacios, resuelve hacer la siguiente declaración:

"Que el voto general, que ha dado por resultado la inclusión del art. 48 en los estatutos del Partido, se ha practicado atendiendo todas las disposiciones del mismo a este respecto;

Que el diputado Palacios no ha debido solicitar apelación al Comité Ejecutivo para ante el próximo congreso del Partido, toda vez que virtualmente había dejado de ser afiliado al infringir por su propia voluntad una disposición de la mayoría de los componentes del Partido, expresada en la forma más auténtica y espontánea: con el voto general;

Que es un honor para el Partido Socialista argentino mantener desde su nacimiento el rechazo absoluto del "honor" que se otorga con actas, o se limpia con sable o pistola:

Que al no ser óbice la situación descollante del afiliado excluído, es síntoma indubitable de la conciencia que de la democracia socialista tenemos los componentes de esta unidad de la Internacional Obrera, en cuyas filas sus hombres son figuras que se suceden en los episodios de la lucha, porque su fuerza dinámica es su ideal: el socialismo.

Por tales consideraciones, el Centro Socialista de Tucumán cree finiquitado el asunto en debate, y formula sus votos más cálidos por que el próximo congreso extraordinario del Partido reafirme la unidad inquebrantable del mismo, y su afán de aumentar el número de legisladores socialistas, y tan dignos de su confianza como los actuales."

"Colón, julio 5 de 1915 — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: El Centro Social Democrático de Colón, reunido en asamblea el día 4 de julio, resolvió que el próximo congreso socialista debe ceder al doctor Palacios el uso de la palabra para su defensa, aunque no desconoce la medida aplicada al respecto por el voto general, según expresión del C. E. del Partido.

Somos de idea que todo trabajador debe repudiar el duelo, por considerarlo una farsa de la vieja oligarquía. — Juan S. Sosa, secretario general."

TEATROS

COLON — En función de abono del turno par y con la soprano Genoveva Vix, tenor Hipólito Lázzaro y barítono Mario Sanmarco, se cantará esta noche "Manón", de Massenet.

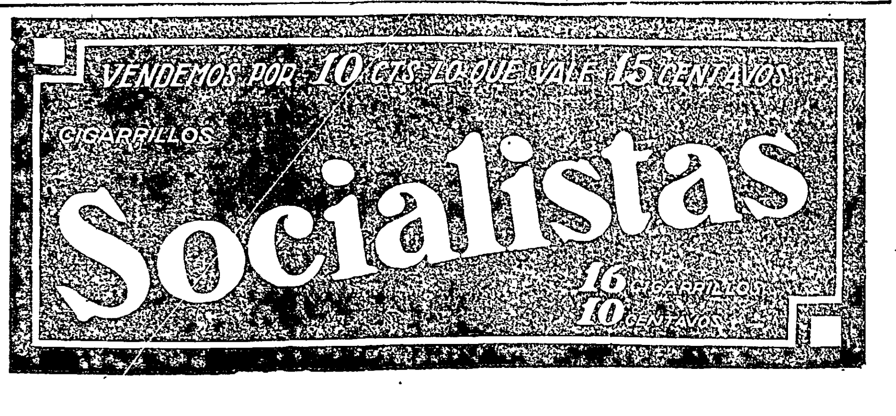
La dirección, a cargo del maestro G. Sturani.

COLISEO — Para honor y beneficio de la soprano Juanita Caracciolo se representará esta noche "Madame Butterfly", de Puccini, ópera que esa compañía ha dado con toda propiedad y que mereció nuestro elogio recientemente.

La beneficiada será intérprete, y la secundarán el tenor G. Genzardi, la mediosoprano G. Ceretta y el barítono R. Anceschi. Al maestro G. Armani está encomendada la dirección.

MODERNO — Como lo anunciamos en una crónica anterior, para hoy, con el estreno de la comedia en tres actos, de Federico Mertens, "La edad de merecer", está anunciado el debut de una compañía nacional de la actriz señora Lea Conti. Esta nueva compañía se propone iniciar una temporada a precios popularísimos, pues se ha fijado en un peso el precio de la platea, y poner en escena las mejores producciones nacionales.

De cumplir lo que promete, es de esperar, y con justicia, que tenga éxito esa iniciativa.



CONCIERTOS

La C. D. de la sociedad israelita de beneficencia "Ezrah" ha resuelto organizar para el día 23 del corriente, a las 8.30 p. m., en el salón Prince George's Hall, Sarmiento 1230, el gran concierto de la distinguida soprano señorita Rosa Raisa, con la participación de otros valiosos elementos cuya nómina se publicará oportunamente.

Las entradas pueden solicitarse en casa del presidente, doctor A. Zabotinsky, Libertad 288, y de los señores M. Malamud, Corrientes 2041, y S. Rabinovich, Sarmiento 1349.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la calle Perú 834, ayer de mañana, Rosa Curcho se hallaba en la azotea colgando ropas a secar, y en esas circunstancias resbaló y cayó al pavimento.

La mujer, al caer, rompió el vidrio de una puerta y los fragmentos le causaron lesiones de consideración en la mano izquierda.

Rosa fué curada por un facultativo de la asistencia pública.

—En el segundo piso del elevador del F. C. C. A., sito en el costado este del dique 2, el peón Francisco Valez cayó desde una altura de tres metros, sufriendo lesiones en el cuerpo y en el rostro.

—En la herrería Cerrito 1571, el obrero Luis Pepa que trabajaba en un yunque a causa de que saltó un trozo de hierro sufrió una lesión en la mano derecha.

—En la imprenta Bartolomé Mitre 991, al obrero José Prieto, que trabajaba en una máquina minerva, le fueron apretados los dedos medio y anular de la mano derecha.

Fué atendido por la asistencia pública.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — Ayer por la tarde, en la calle Bernardo de Irigoyen, al llegar a Brasil, un automóvil, cuyo conductor huyó, atropelló a Francisco Barberi, en momentos en que éste cruzaba la calzada.

La víctima sufrió contusiones de poca importancia, siendo auxiliada por la asistencia pública.

—En la esquina de las calles Pueyrredón y Santa Fe, un automóvil atropelló a un carruaje que guiaba Cirilo Rodríguez.

A causa de la embestida éste cayó al pavimento y sufrió una lesión leve en la cabeza.

Un vigilante intervino y detuvo al chauffeur.

—En las calles Corrientes y Paraná, al cruzar la calzada el anciano Rosue Baltanza fué atropellado por un coche del tranvía Lacroze, sufriendo lesiones en el cuerpo, que ponen en peligro su vida.

—El auto 614 en las calles Espora y Estados Unidos, atropelló anoche a un individuo que aun no ha sido identificado, produciéndole lesiones graves.

Los tranvías en movimiento — En las calles Azopardo y Alsina, al bajar de un tranvía en movimiento, Clemente Meloni perdió pie y al caer se produjo lesiones en la cabeza y en la mano derecha.

Jefe de policía del Chaco

EL CANDIDATO SEÑALADO POR EL PUEBLO

Hemos recibido, procedente de Resistencia, capital del Chaco, una hoja impresa en la que se transcribe una nota dirigida al gobernador del territorio pidiendo que sea designado jefe de policía el comisario de aquella localidad, señor Francisco Uriburu.

Se agrega a la nota comunicaciones de numerosas localidades expresando la conformidad con tal nombramiento, y se transcriben las opiniones que en igual sentido han manifestado los diarios, los partidos políticos y centenares de ciudadanos radicados en el territorio.

El juego en la provincia

UN GARITO CONSERVADOR Y OTRO RADICAL

En Merlo existen dos cafés partidistas: uno conservador y otro radical. En ambos se juega a los naipes por dinero.

"El Radical" ha denunciado al garito conservador, y "El Oeste", periódico ugartista, al garito radical. Al acusarse mutuamente, radicales y conservadores no han hecho más que ponerse en evidencia, demostrando que unos y otros viven de los mismos procedimientos.

"Todo los une y nada los separa".

Crónica del delito

LOS TENEBROSOS

Mujer inducida por su esposo a ejercer la prostitución—Intenta suicidarse

La comisaría 20a. solicitó ayer por la tarde los auxilios de la asistencia pública para atender a la mujer Aurora M. de Rodríguez, domiciliada en la calle Montes de Oca 1297, que presentaba una herida de bala en el vientre.

Aurora fué interrogada por un empleado de la comisaría indicada, pero no pudo responder porque perdió el conocimiento.

La policía pudo precisar, horas después, los antecedentes del suceso.

Aurora, que apenas ha cumplido los 18 años, contrajo matrimonio hace dos años con Leonardo Rodríguez, de 25 años, de profesión carrero. Este, al poco tiempo dejó su trabajo y pretendió que su esposa ejerciera la prostitución.

Aurora rechazó cuantos requerimientos en ese sentido le hiciera aquél, y lo abandonó para trabajar de mucama con una familia que vive en jurisdicción de la comisaría 16a.

Un año pasó tranquila, hasta que Rodríguez descubrió su paradero y reanudó sus infames tentativas, agregando a sus consejos insinuaciones con amenazas de muerte.

La joven cobró terror y odio a su marido, y había prometido matarse antes que ceder a sus pretensiones.

Como aquél no cejara en sus intentos, ella se presentó a las comisarías 16a. y 26a. solicitando protección. Los funcionarios que la atendieron la aconsejaron que se tranquilizará, pues nada podría ocurrirle.

Esa situación terminó de manera trágica.

Ayer por la tarde, Aurora efectuó una visita a su tío Emiliano Moroni, domiciliado en la calle Montes de Oca. Estaba allí, cuando por anuncio de María Fernández, una amiga que la había acompañado, supo que Rodríguez la esperaba en la esquina.

Entonces, desesperada, y no sabiendo ya cómo librarse de las persecuciones del marido, corrió al dormitorio de su tío, tomó un revólver Smith Wesson, calibre 9, y se descerrajó un balazo en el vientre.

Conducida al hospital Rawson, los médicos de guardia le extrajeron el proyectil, operación delicada que dió buenos resultados. Sin embargo, el estado de Aurora es grave.

La comisaría seccional procura la detención de Rodríguez para procesarlo por violación a la ley Palacios.

SUCESO NO ESCLARECIDO

HOMBRE MUERTO DE UN BALAZO

Ayer de mañana, poco antes del mediodía, el agente de facción en la esquina de la calle Gallo y San Luis oyó una detonación de revólver, y al hacer una recorrida por las inmediaciones, encontró en la acera de la primera de las calles nombradas, entre Córdoba y San Luis, a un hombre, ya de edad avanzada, que se debatía en medio de un charco de sangre.

La calle, solitaria a esa hora, fué congregando poco a poco un grupo considerable de personas, sin que nadie reconociera al herido, el que fué llevado en gravísimo estado al hospital Ramos Mejía en una ambulancia solicitada oportunamente.

Del mencionado establecimiento informaron después que el herido había fallecido sin recobrar el conocimiento, circunstancia que ha impedido a la policía conocer la identidad del extinto y las causas de la tragedia.

La comisaría 9a., en cuya jurisdicción ocurrió el hecho, se ocupa en su esclarecimiento.

Cambio de tiros entre un periodista radical y otro conservador

Nos escribe nuestro corresponsal en Nogoyá (Entre Ríos), con fecha 4 del corriente:

"Ayer, después de la sesión pública del concejo deliberante municipal, el presidente, señor Miguel Valdés, ex jefe político y actual director del periódico local conservador "El Heraldo", fué agredido a balazos por el director del periódico radical "Sarmiento", señor Toribio Chafarro (hijo), a quien también se le hizo otra descarga de cuatro tiros, resultando ambos ilesos.

"El Heraldo" dice en un manifiesto que dió a luz hoy: "Nuestro director, señor Miguel Valdés, en plena sesión del concejo deliberante municipal, fue anoche cobardemente provocado e insultado desde la barra por el director del órgano oficial del partido radical, "Sarmiento", teniendo el atentado por epílogo el cambio de tiros entre ambos habiendo partido el primero del provocador, tal vez obedeciendo a una consigna o a un plan de alevoso asesinato contra nuestro director"...

Luego agrega: "La barbarie entronizada, amparadora del escándalo, y la brutal persecución de los ciudadanos que no se dejan arrastrar por los torrentes de este desenfreno reinante, tendrán que caer, pese a quien pese."

El alcohol — Ebrio herido — Ayer de madrugada, en la calle Balcarce frente al número 1360, fué encontrado tendido en la acera el anciano de 81 años de edad Pablo Otonelli, quien se hallaba completamente ebrio y presentaba una herida de arma blanca en el pecho.

La víctima fué transportada en una ambulancia al consultorio central de la asistencia pública, donde informaron que la herida es de gravedad.

Interrogado Otonelli sobre cómo había sido herido y por quién, manifestó que lo ignoraba por completo.

La comisaría de la sección 14a. ha tomado la intervención correspondiente y hace las averiguaciones del caso para descubrir al autor de la agresión.

—En la casa Cangallo 1168, el inquilino de la misma Eduardo Sánchez, en estado de ebriedad, hizo un disparo con una pistola Browning en el interior de la habitación que ocupa. Al intervenir agentes de la comisaría 3a. para detenerlo, aquél les hizo dos disparos, lesionando al que lleva el número 2239, José Novo.

Se ha pedido la intervención del juez Oro.

Daño intencional — Ayer de mañana, al llegar don Santiago Brezantti a su negocio de carnicería que tiene establecido en la calle Gaona 1199, encontró la puerta violentada y en el interior del local todas las mercaderías en completo desorden, esparcidas por el suelo y rociadas con petróleo, en forma tal, que quedaron inutilizadas para la venta.

Breganti acudió a la comisaría 21a., donde denunció lo ocurrido y manifestó que el autor del atentado debía de ser un sujeto al cual había despedido del negocio y que en venganza habría procedido en tal forma.

El damnificado estima los perjuicios sufridos en unos 500 pesos, aproximadamente.

La policía busca al acusado, y ha puesto el hecho en conocimiento del juez de instrucción correspondiente.

La leche de mala calidad — Inspectores municipales analizaron ayer, en jurisdicción de la comisaría 15a., 1070 litros de leche, de los que 10 resultaron de mala calidad.

—En jurisdicción de la 5a. fueron analizados 1200 litros y decomisados 12.

—En la 9a. fueron analizados 2105 y decomisados 8.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron, con excepción de los hechos "reservados", 11 robos y hurtos, 2 estafas y 1 desacato.

Tribunales

EL ASUNTO RONDEPIERRE

Apelación fiscal

El agente fiscal doctor Zavalla ha pedido apelación del fallo del juez doctor Lascano decretando sobreseimiento definitivo en el proceso por desacato seguido por el jefe de policía contra los miembros del Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños.

Mantiene el fiscal su pedido de sobreseimiento provisorio, alegando fútiles razones que el buen criterio de la cámara criminal ha de desestimar confirmando el fallo del juez correccional. Proseguirá el juicio en apelación el doctor Apolinario, que oportunamente informará "in voce" a la cámara respectiva.

HECHOS DIVERSOS

La maternidad clandestina — La señora Donata J. de Barrios, domiciliada Colpayo 472, denunció ayer en la comisaría 42a. que la mujer Joaquina Arana dejó a su cuidado una niña de 7 meses prometiendo volver a recogerla, sin que lo haya hecho.

SANTA FE

Cárcel-penitenciaría del Rosario

VISITA REGLAMENTARIA

Efectuóse anteayer la visita reglamentaria de los magistrados a la cárcel-penitenciaría de Rosario, para tomar nota de las deficiencias de administración y quejas de los detenidos.

El primer detalle desastroso es el que se refiere al número de recluídos: se alojan actualmente 846 presos, y la cárcel sólo tiene comodidad para 300, de modo que hay un verdadero hacinamiento, aunque, felizmente, relativa limpieza.

Formularon quejas 76 personas, entre ellas, Torcuato Julio Coronado, acusado por hurto; manifestó que hace cuatro meses que permanece detenido y todavía no ha sido notificado.

Agregó el procesado que la correspondencia que recibe se la violan, y que tiene seguridad de que se envía copias de ella a la comisaría de investigaciones.

—Francisco Mazza, por homicidio; hace diez años que permanece preso, habiendo cumplido la pena que le fuera impuesta, no ha sido puesto en libertad.

—Ramón Pérez, procesado por robo hace un año y medio que se halla aislado. Manifestó que, a pesar de que el reglamento del establecimiento marca como máximo dos horas de plantón, sufrió días pasados diez horas. Agregó que por un acto de indisciplina por él cometido, se le asestaron varios culatazos.

Según referencias que hemos obtenido, Pérez, no ha mucho, intentó evadirse.

La enfermería ofrece peligros para los penados, pues hay cuatro enfermos graves y nueve tuberculosos que no pueden ser aislados por falta de comodidad y se les negó el ingreso al hospital Intendente Carrasco, aunque el director de la cárcel lo solicitó.

En cuanto a las quejas personales de los presos por injusticias cometidas son numerosas, y creemos que, como todas las otras reparaciones, quedarán como una simple anotación, sin la esperanza de concretarse en medidas prácticas de mejoramiento para los presos.

NOTICIAS VARIAS

El protocolo sobre las islas del canal de Beagle — Comunicación al congreso

Pasadas las fiestas julias, el ministro de relaciones exteriores, doctor Murature, elevará al congreso de la nación una comunicación dando a conocer y detallando el protocolo concertado entre los gobiernos de Chile y Argentina sobre la posesión de las islas del canal de Beagle.

Solicitud de fondos

Estuvo ayer tarde en el ministerio del interior el señor Alberto B. Martínez, director del censo nacional, con objeto de solicitar del encargado de esa cartera la entrega de 120.000 pesos para el pago de gastos efectuados en la verificación del último censo.

Los impuestos bonaerenses

Los contribuyentes de la provincia de Buenos Aires, entre los que figuran algunos grandes propietarios de tierras sin explotar y valorizadas por el esfuerzo común, han iniciado un movimiento de protesta, considerando elevados los actuales impuestos territoriales.

El sábado próximo, la comisión nombrada en la asamblea que se efectuó hace pocos días en el teatro San Martín se reunirá nuevamente en el salón de la planta baja del club del Progreso.

Como el movimiento no ha encontrado el eco que esperaban sus organizadores, éstos tratan de llamar la atención con anuncios de reuniones a las que sólo concurren ellos y algunos curiosos.

Diputación socialista bonaerense

Reunión del 15 de junio

Preside Baliño.

Motiva la reunión el "incidente" que el diputado de Vicente tuvo en la ciudad de 25 de Mayo, con elementos del oficialismo local. Los diputados Baliño y Dickmann informan de las gestiones realizadas en compañía del diputado de Tomaso, en el sentido de esclarecer lo ocurrido y a fin de hacer respetar los fueros parlamentarios de de Vicente.

Se resuelve que en la próxima sesión que celebre la cámara, después que la presidencia haya dado cuenta del hecho, de Vicente exponga suscintamente lo ocurrido, y, si se produce discusión, el diputado Baliño amplíe los informes con los datos recogidos en la localidad. La faz constitucional del asunto queda a cargo del diputado Dickmann, quien terminará presentando una minuta de desagrado por la actitud policial, y pidiendo ocho días de arresto para el cura Salerno, iniciador del incidente.

Reunión del 18 de junio

Preside Besasso.

Acta — Se aprueba el acta anterior.

Incidente de 25 de Mayo — En vista de que posiblemente algún diputado conservador proponga el nombramiento de una comisión parlamentaria para estudiar el incidente de 25 de Mayo, se resuelve apoyar el nombramiento. En caso contrario, se adoptará lo resuelto en la sesión anterior.

El duelo — Como en la declaración sobre el duelo publicada por LA VANGUARDIA no apareciera el nombre del diputado Pascali entre los firmantes, a pesar de haberse encargado al diputado Besasso para recabar la firma antes de la publicación, éste informa que, entrevistado aquél al afecto, declaró estar conforme con la declaración, pero que no la firmaría, deseando hacer una en términos más amplios.

Correspondencia — El Centro Socialista de Azul felicita a los diputados que intervinieron en el debate sobre lo extranjer...

Impuesto a las cooperativas — El diputado Besasso presenta un proyecto por el cual se exonera de todo impuesto provincial a las cooperativas. Se aprueba.

Reunión del 25 de junio

Preside Dickmann.

Acta — Se aprueba la anterior.

Obras de desagüe — El diputado de Vicente presenta un proyecto y una minuta de comunicación sobre obras de desagüe. Se aprueban.

Autonomía de Lanús — El comité pro autonomía de Lanús envía una nota solicitando se postergue la presentación del proyecto sobre autonomía de Lanús hasta tanto no se realice el mitin que tienen proyectado. Se resuelve de conformidad.

Correspondencia — El Centro Socialista de las secciones 1a. y 4a. de La Plata envía una nota censurando la actitud del grupo legislativo en el asunto de la residencia del gobernador. Se archiva. — Jacinto Oddone, secretario.

LOS ESTADOS DIMINUTOS

Suele decirse en Francia que las mejores mujeres son aquellas de las que no se habla. Si esto es aplicable a los cinco estados microscópicos de Europa, cuatro, por lo menos, serían ideales por lo ignorada que es su existencia, mientras uno, del que se habla bastante, es de veras conocido por algo malo que lo constituye el garito aristocrático de Monte Carlo, en el principado de Mónaco.

El lujo que se permitió la pequeña república de San Marino, de declarar la guerra a Austria después de haberlo hecho Italia, acabó con su vida casi ignorada, dando motivo a que un diario de esta capital trajera vistas fotográficas y una reseña bastante extensa de esta pequeña república.

Nosotros nos limitamos aquí a dar sucintamente algunos datos sobre estos estados de los que cuatro por lo menos, participan en la guerra.

San Marino se ha entregado al derroche en los últimos 30 años, pues ha acumulado desde este tiempo una deuda pública de 13 millones de francos no sabemos si a causa de sus aprestos bélicos. Teniendo en sus 62 kilómetros cuadrados unos 11.000 habitantes, el presupuesto de entradas es de 375.000 francos, y el de gastos asciende a 500.000. Es muy militarista, pues su milicia cuenta con casi mil hombres representando el 9 por ciento del total de sus habitantes. Su protectora es Italia.

El principado de Mónaco se encuentra bajo la protección de Francia, cuyo lado toma parte en la guerra. Su ejército es de 86 hombres solamente, sin embargo, sus gastos, 2.750.000 francos, excedieron en el último año en 120 por ciento a las entradas, que fueron de 1.250.000 francos. El déficit lo cubren holgadamente las ganancias del casino de Monte Carlo. Sus 19.000 habitantes viven algo apretados porque disponen sólo de 1 1/2 kilómetros cuadrados.

A unos treinta kilómetros al sur del lago de Constanza, intercalado entre Suiza y el Tirol, está el principado de Liechtenstein, con 159 kilómetros cuadrados de extensión, y escasamente 11.000 habitantes. Su monarca, Juan II, es uno de los más grandes latifundistas de Austria y el jefe del partido agrario clerical en el Reichsrat austríaco. Este país ofrece la particularidad de tener un monarca que paga para serlo. Es que sus súbditos se enojaron hace unos veinticinco años porque el príncipe encontró más divertido vivir en la capital austríaca que en su país. Entonces, para que le dejaran de incomodar con sus cariños un poco pesados, se declaró dispuesto a pagar el permiso para vivir ausente de su país. Como fiel aliada de su protectora Austria hizo con ésta, en 1866, la guerra a Prusia. En el tratado de Nicolsburg que puso fin a esta guerra, se olvidó incluir a Liechtenstein entre los tratantes de la paz, por lo que el país se halla aún después de 49 años, oficialmente, en guerra con Prusia. No obstante esta grave circunstancia, en 1868 disolvió su ejército de 90 hombres. ¿Cómo se las arreglará hoy, teniendo por aliada a su enemiga Prusia? Es un misterio.

Cuando hace un siglo el congreso de Viena arregló el mapa de Europa, por un error de delineación quedó un retazo de tres kilómetros cuadrados, con 2.700 habitantes, sin dueño, que forma hoy el territorio neutral de Moresnet. Bélgica y Prusia ejercen cierta superintendencia común en el estado. Aunque no haya habido protestas, es seguro que el territorio ha sido invadido por Alemania al estallar la guerra actual.

También la república de Andorra tiene dos protectores: Francia y el obispo español de Urgel. Sus 5.230 habitantes pagan en conjunto a Francia un tributo de 972.50 francos y al obispo 466. El país tiene una extensión de 452 kilómetros cuadrados. No sabemos si sus tratados con Francia la obligan a poner su fuerza armada, si la tiene, bajo las órdenes de este país, en caso de guerra.

El surgimiento de los Estados Unidos

De un diario de Nueva York tomamos la nota que sigue:

"Sea cual fuere el resultado de la guerra, ninguno de los países envueltos en ella sufrirá perjuicios tan serios como Inglaterra. En su aliado actual, el Japón, encontrará pronto un terrible competidor en los mercados de China y del océano Pacífico. Con Rusia tendrá que sostener controversias, tal vez sangrientas, por la posesión de Constantinopla y por el camino a las Indias orientales.

Y ya está en camino de perder su prepotencia en el mercado monetario mundial: la "Equitable Trust Company" está por dar un paso que hará de Nueva York lo que hasta ahora era Londres: el "clearinghouse" del mundo. Esta compañía financiera emitirá letras de crédito internacionales, en dólares, que harán desaparecer las actualmente en uso a libras esterlinas, y las letras de cambio correspondientes llegarán para su cobro a Nueva York en vez de ir a Londres. El aumento del poder financiero que para los Estados Unidos resultará de esta medida, y al que Inglaterra no se encuentra en situación de oponerse, no se puede aun expresar en números, pero, seguramente, será enorme y permanente.

Inglaterra se ha metido en esta guerra para librarse de un rival en los mercados monetarios y comerciales de Alemania, y aun en el caso, todavía muy dudoso, de conseguir su objeto no habrá alcanzado otra cosa que cambiar un rival por otro, mucho más peligroso para ella: los Estados Unidos de Norte América.





ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Circunscripción 1a. (Nueva Pompeya) — La comisión administrativa del Centro Socialista ha quedado constituída en la siguiente forma: secretario-general Héctor Zuccarelli (reelecto), de actas, Miguel Echeverría (reelecto), tesorero, Luis Miratti (reelecto) vocales: Carlos Chuit, Gaudencio Caimi (reelecto) Faustino Gonzalez y Manuel Gómez.

Circunscripción 19a. — El miercoles próximo, a las 8.30 p. m., en el local French 2868, se inaugurará un curso de teneduría de libros patrocinado por el Centro Socialista, el cual estará a cargo del ciudadano David Rosso, siendo la inscripción gratuita. Los ciudadanos que deseen seguir este curso pueden inscribirse cualquier día, de 8 a 9.30 p. m.

El mismo Centro ha resuelto organizar conversaciones de carácter doctrinario, que se relacionen con nuestro programa mínimo. Dichas conversaciones familiares se efectuarán todos los viernes siendo los temas a tratarse los siguientes: El valor, sus relaciones con el cambio y la moneda, Lucha de clases, Cooperación, Moral y socialismo, Sociología, etc. La primera comenzará el día 16 de julio, a las 9 p. m., estando a cargo del ciudadano Jose Oriani, que desarrollará el tema "El valor, sus relaciones con el cambio y la moneda". Entrada libre.

Juventud Socialista "La Acción" — En su última asamblea designó como miembros de comisión a los jóvenes siguientes, quienes se han distribuído los cargos en la forma que sigue:

Secretario, Luis Sous; de acta, Jenaro Serrano; tesorero, Luís Barthalou; vocales: Miguel Cristantielo, Gualterio Mattioli, Tomás Bianchimano y José Santos Blanco; revisores de cuentas: José Gienberg, Francisco Vasile y Osvéci Doradio.

BUENOS AIRES

Rojas — En la asamblea general efectuada el domingo 4 del corriente fué integrada la comisión del Centro Socialista en la siguiente forma: secretario general, Francisco Schimbari; tesorero, Alberto de Nigris (reelecto); vocales: Vicente Picrome (reelecto), Antonio Tarella y José Molina.

LOS SOCIALISTAS ALEMANES

UN NUEVO MANIFIESTO CLANDESTINO

Por Alemania ha circulado profusamente un nuevo manifiesto, que, aunque no lleva firma al pie, no cabe dudar que emana de la minoría socialista que está en contra de la actuación de Alemania en la presente guerra.

He aquí algunos párrafos de este documento:

"La guerra con Italia ha estallado. Los imperialistas alemanes y austriacos pretenden aprovechar esta ocasión para provocar una nueva borrachera de odios entre los pueblos para ahogar la voluntad de paz y para "borrar los vestigios de su propia culpabilidad". Los enemigos del pueblo cuentan con el olvido de las masas. Nosotros oponemos a esta especulación la voz de orden: "¡Saberlo todo, olvidar nada!"

¡Olvidar nada! Hemos visto cómo los sueños de demencia del mes de agosto se han desvanecido; cómo ha venido la miseria sobre el pueblo, en vez de la dicha; cómo las lágrimas de las viudas y de los huérfanos se han convertido en torrentes; cómo el mantenimiento del sistema vergonzoso de las tres clases, del semiabsolutismo, de la dominación de los señores, del militarismo, de la arbitrariedad policíaca, se ha hecho más realidad.

Las parrafadas con las que el imperialismo italiano esconde su política de presa son repugnantes. Pero es todavía más repugnante el reconocer en ellas como en un espejo los metodos de los meses de julio y agosto de 1914. ¿A quien se debe hacer responsable de las nuevas hecatombes de víctimas que van a apilarse? "El hecho sigue en pie: el ultimatum austriaco a Servia de 23 de julio de 1914 ha sido la mecha que ha inflamado al mundo, aunque el incendio no haya llegado a Italia hasta más tarde".

El tratado de la triple alianza con Italia ha sido siempre una farsa: se os ha engañado. El ultimátum austriaco a Servia, por el cual una camarilla ha sorprendido a la humanidad, constituye la violación del tratado de alianza entre Austria e Italia. A vosotros nada de esto se os ha dicho. Este ultimatum se ha enviado a pesar de la protesta explícita de Italia: se os ha ocultado. En esta cuestión de vida se os ha tratado como a menores, mientras que el partido de la guerra, la diplomacia secreta, un puñado de personas en Viena y en Berlín, jugaban con el destino de Alemania.

Cuando se ha torpedeado al "Lusitania" el pueblo alemán ha sido obligado a callarse: la mano de hierro del estado de sitio le ha cerrado la boca.

Lucha de la clase proletaria internacional contra el desgarramiento imperialista e internacional de los pueblos, he aquí la voz de orden socialista del momento.

El enemigo principal de cada pueblo se encuentra en su propio país.

"El enemigo principal del pueblo alemán se encuentra en Alemania: el imperialismo alemán, el partido guerrero aleman, la diplomacia secreta alemana". Luchar en su propio país contra este enemigo, luchar contra él en la lucha política común con el proletariado que lucha en los otros países contra sus imperialistas. He aquí de lo que se trata a la hora presente, para el pueblo alemán."

Las conferencias de hoy

Juventud Socialista "Juan Jaures" (11a. y 14a.) — En el Podium num. 6, hoy a las 8.30 p. m. se efectuará una fiesta cultural [illegible] conferencia, con el siguiente programa: sinfonía por la orquesta; Rizos de su pelo, comedia en 3 partes; [illegible] drama en 6 partes; concierto de violín, por los [illegible] Bologna; conferencia por el ciudadano Augusto Bunge, sobre [illegible] programa social "Recreación". [illegible] en dos actos.

El precio de la platea con entrada es de 50 centavos.

Centro Socialista de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1656. Serie de conferencias sobre el origen de la tierra, por el ingeniero Román Rodríguez de Vicente. La primera conferencia se desarrollará hoy, a las 8.30 p. m.

Sumario: Origen de la tierra. Influencia de las religiones en las doctrinas cosmogónicas, Las teorías materialistas, Grecia y la Edad Media, Leonardo da Vinci y Nicolás Stevenson, Estudios de Newton y Keplés, Sus leyes, Estudios de Kant, Laplacé, Ligonda's, Antemuss, Resumen general.

PRENSA SOCIALISTA

"La Cuestión" — Con este título ha aparecido en la ciudad del Rosario un nuevo periódico quincenal, editado y dirigido por afiliados a nuestro partido.

"La Cuestión" es un periódico de buen formato, bien presentado y con excelente material de propaganda socialista y de información obrera.

Es de esperar que el nuevo periódico encuentre la mejor acogida en el público rosarino, y especialmente entre la clase trabajadora, de cuyos intereses ha de ser un decidido y eficaz defensor.

Damos a continuación el artículo de redaccion en el que se expone los propósitos de la nueva publicación:

Es una buena y necesaria práctica al aparecer un periódico declarar cuál es la idea que viene a sustentar, porque así se plantea ante el pueblo un programa, alrededor del cual tendrá el apoyo y la simpatía de los hombres y las colectividades que persiguen los mismos propósitos, entrando a la lucha bien definidamente y sin dar lugar a dudas.

"La Cuestión" es un periodico socialista, editado y dirigido por afiliados del Partido Socialista que sostendrá los principios del socialismo, atacará el privilegio de la clase capitalista y defenderá los intereses y derechos del pueblo trabajador.

Sabemos que tanto los trabajadores de la ciudad como los del campo son despojados inhumanamente de la mayor parte del producto de su labor, directamente por el patrón, intermediario y terrateniente, e indirectamente por impuestos sobre sus consumos, obligando en tal forma a que el proletariado sólo pueda adquirir escasos e inferiores alimentos, pobre vestido y vivienda miserable. Agregado a todo esto las leyes de clase que cortan sus derechos de hombre libre, tendientes a evitar y entorpecer su metódica y organizada lucha por la conquista de su mejoramiento social.

Estas declaraciones en sí contienen el más amplio y definido programa para una hoja modesta como lo es hoy la presente, y puede dar razón de ser al más importante rotativo.

"La Cuestión", apareciendo en una ciudad tan importante como lo es el Rosario por su población, trabajo y comercio, centro de una enorme campiña que vuelca por millones las toneladas de cereales cada año en su gran puerto, tendrá, sin duda alguna, ancho y fecundo campo de acción para desarrollar su obra.

A los rumbos señalados claramente agregamos nuestra franca solidaridad al Partido Socialista, sus parlamentarios y su valiente diario LA VANGUARDIA, enviándoles nuestros cordiales saludos, que hacemos extensivos a la prensa y los hombres que luchan por el progreso de la sociedad.

Cooperación y mutualismo

Sociedad de socorros mutuos de ordenanzas nacionales, municipales y particulares — [illegible] conmemoración de su [illegible] celebrará una velada artística a cargo de la [illegible] con el acto cómico del Justo Barreto, a la que seguirá una tertulia familiar.

Orden del espectáculo — 1a. parte. Himno nacional; drama en un acto original del señor Saavedra titulado "Puchito", interpretado por la señorita Jimenez y los señores F. de Martinis y J. C. Costa.

2a. parte — Sinfonía; diálogo por las niñas Eva y Justa Nelida Jiménez.

3a. parte — Sinfonía; juguete cómico en un acto y prosa original del señor R. H., titulado "Niñerías", interpretado por la señora y la señorita Jiménez y los señores Justo Barreto, C. Costa y F. de Martinis.

4a. parte — Sinfonía, disparate cómico en un acto y en prosa titulado "El recluta", interpretado por la señora y la señorita Jiménez y los señores Barreto y Costa.

Nota — Esta sociedad ha trasladado su secretaría a su nuevo y amplio local, Ayacucho 537.

Movimiento Gremial Proletario

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

Colazos de la huelga en el garage La Flor de Lis — Como se recordará, hace poco tiempo se originó un conflicto en este garage, de propiedad del señor A. Viel, conflicto planteado por el gerente del taller, que despidió a todo el personal por haberle este exigido puntualidad en el pago.

Parecería que con este hecho brutal habría terminado la injusticia cometida, pero, desgraciadamente, no sucedió así, pues el señor Viel, con su odiosa intransigencia, exigió la expulsión del obrero Francisco Cruces, del taller de Lu Bignami, en que actualmente trabajaba. Nos explicamos que Bignami haya acatado la orden emanada del señor Viel por el motivo de que todo el trabajo que actualmente hay en el taller es de propiedad de éste.

Por las razones expuestas, recomendamos a todos los obreros del gremio tengan en cuenta el proceder de los dueños del garage Flor de Lis, y se preparen a tomar en tiempo oportuno las represalias que corresponden a tanta crueldad e intransigencia.

MAQUINISTAS DE CALZADO

La C. A. de esta sociedad invita al gremio en general, socios y no socios, a la asamblea extraordinaria que se celebrará el próximo sábado, a las 8 p. m., en Méjico 2070.

La orden del día a tratarse es la siguiente: 1o., lectura del acta anterior; 2o., reintegración de la comisión; 3o., asunto de la biblioteca; 4o., correspondencia; 5o., nombramiento de delegados; 6o., asuntos varios.

SOCIEDAD DE APARADORES

Se invita a los aparadores y aparadoras a la reunión que se efectuará el próximo domingo, a las 2.30 p. m., en el local de la sociedad maquinistas de calzado, Méjico 2070 (altos).

Los adherentes de las sociedades afines pueden retirar manifiestos en la secretaría, Rincón 630, para distribuirlos por fábricas y talleres.

CEREROS EN CALZADO

Grupo de relaciones — Se reunirá hoy jueves, a las 8 de la noche, en el Centro Socialista de la 6a., calle Mármol 911.

DE ROSARIO

El petitorio de los zapateros — La sociedad de zapateros presentó un petitorio a los patrones que habían rebajado el precio del trabajo. El patrón Maccarone no quiso entrar en relaciones con la comisión de obreros encargados de recabar la opinión de los capitalistas, y rehusó todo trato con ésta.

Declarada la huelga, por tal motivo, tuvo que ceder a la petición de los zapateros, aceptándola en todas sus partes.

Como Maccarone, varios son los patrones que han firmado el petitorio, lo que es un triunfo evidente de los obreros.

Obreros municipales — La sociedad de obreros municipales realizará asamblea general el próximo domingo 18, a las 3 de la tarde, en el local de la calle Corrientes 1247.

En la orden del día a tratarse figura, entre otros asuntos, la reforma de los estatutos.

EL DUELO

Afirman los duelistas que el duelo carece de interes público. Esto no obstante, los duelistas son los primeros en publicar las actas de sus lances en los diarios de mayor circulación.

Como lógica consecuencia de aquella aseveración, deducen los duelistas que nos empequeñecemos discutiendo y combatiendo al duelo. Nosotros, al contrario, creemos que el duelo, como cualquier delito — el robo o el asesinato, por ejemplo — merece ser desmenuzado para revelar su esencia íntima, y que los que se empequeñecen no son los que lo analizan y execran, sino quienes lo practican y propagan.

Sería ingenuo tratar de probar que el duelo no engarza en la moral socialista. Sería como intentar probar en un caluroso día de verano que el sol brilla. Veamos, en consecuencia, como hasta del mismo seno de la burguesía han partido voces sensatas que repudian el duelo y su pretendido móvil: el honor ofendido.

Sienta Montesquieu que el principio que informa a los gobiernos despóticos es el temor, y a la democracia la virtud (traducida en la práctica por el amor a la frugalidad y a la igualdad). El honor es el principio propio de la monarquía. El honor — entendido al estilo de los duelistas — es antidemocrático, [illegible] que es antiigualitario. "La naturaleza [illegible] honor" — escribe el sereno pensador francés — "es pedir preferencias [illegible] distinciones". (El espíritu de las leyes, tomo I, cap. III, VII). Sin duda alguna, en virtud de esas "preferencias y distinciones", los "caballeros del honor" violan los estatutos de agrupaciones ampliamente democráticas y pretenden continuar impunemente en esas mismas...

Beccaria — padre de la moderna criminología positiva — coincide con Montesquieu. "El honor" — dice — "es uno de los principios fundamentales de estas monarquías, que no es más que un despotismo suavizado, y es para ellas lo que son las revoluciones para los gobiernos despóticos: el súbdito vuelve por un momento al estado de la naturaleza y el señor se acuerda de la antigua igualdad". (De los Delitos y las Penas, cap. VIII).

Calderón, en el "Alcalde de Zalamea", retrata el caso a que se refieren las palabras de Beccaria. La soldadesca brutal y rapaz ultraja el honor del rústico y honrado campesino. Este, hondamente indignado, reacciona con altiva crueldad contra el militarote agresivo y baladron. Procediendo así, el campesino recordaba a las castas prepotentes de la monarquía que, a pesar de sus privilegios, él seguía siendo un varón íntegro, incorruptible como un sicomoro. Y eso sin recurrir a la payasada tragicómica del duelo...

Tarde reconoce explícitamente que "el duelo es el más sangriento y el más ridículo jirón de las costumbres viejas".

El duelo fué totalmente desconocido en la antigüedad. Fué introducido en Europa por los germanos. Es de origen religioso. Cuando pleiteaban sobre algún asunto obscuro dos hombres, acudían al duelo. Infaliblemente la razón estaba de parte de quien vencía, porque, según la terrea lógica de los teólogos, Dios no tolera que caiga vencido el justo. Los duelistas, como se ve, pueden vanagloriarse legítimamente de la genealogía histórica de sus impulsiones homicidas.

En cuanto a los padrinos, tienen como ascendencia directa, según Tarde, a los "sicarios", asesinos delegados o auxiliares de que los varones hicieron uso a medida que la extensión del poder monárquico les impidió guerrear abiertamente a unos contra otros". (Obra cit., cap. 3).

Durante los siglos medios y modernos el duelo tomó tanto incremento, que hasta los sacerdotes y las mujeres bajaron a lo que unos, por poco alcance mental, y otros, por ironía, llaman enfáticamente "terreno del honor", verdadero campo de la desvergüenza y del deshonor.

Célebre es el combate entre la marquesa de Nesle y la condesa de Polignac, que se disputaban el amor de Richelieu, en el que "parece ser que un hachazo se llevó a la marquesita la punta de una oreja".

La práctica del duelo degeneró tanto, y se aducían para realizarlo motivos tan fútiles, que durante el reinado de Luis XIV se efectuaron no menos de cuatro mil. Cualquier pretexto era plausible para que los cobardes morales mostraran sus aptitudes de espadachines. Los reyes reaccionaron enérgicamente contra un mal tan arraigado. Isabel la Católica, en España, Enrique III, Luis XIII y, especialmente, Luis XIV, en Francia, dictaron disposiciones terribles contra los duelistas, las cuales, si no extinguieron totalmente el duelo, disminuyeron sensiblemente su porcentaje.

Si el duelo era perseguido con tanto empuje en plena monarquía, mayor razón para perseguirlo sin tregua en una democracia. El duelo es un prejuicio medioeval, cuya reviviscencia, como manifestación esporádica y por atávico influjo, puede explicarse, aunque no justificarse, en las naciones monárquicas, pero nunca en una democracia.

¿Por qué se condena implacablemente a quien, hambriento y desarropado, se apodera de un pan, y no se condena a quien mata en duelo? Porque uno es un paria y el otro un aristócrata. Siempre, aun en el seno de las repúblicas, se perpetúan dos criterios en la aplicación de las leyes: el de los que las dictan y no las cumplen, y el de los que las confeccionan pero que las soportan.

No olvidemos, por otra parte, que nada se contagia más que las costumbres, las que una vez implantadas son difíciles de desarraigar. Formamos parte de una nación en donde el duelo sólo lo practican espadachines ociosos, plenos

---

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 7

RAMON PEREZ DE AYALA

A.M.D.G.

La vida en los colegios de jesuítas

Las estrofas de Campomanes concluían con esta deprecación:

Pido la padre Sequeros, que es gran (petate,
nos regale pastillas de chocolate.

También había quienes "enredaban" en el estudio, sin disimulo ni cautela, especialmente estando presente el padre Sequeros, cuya tolerancia y benevolencia eran proverbiales, no así en [illegible] odioso Mur asomaba por la [illegible] salón la rubicunda nariz [illegible] husmeante que [illegible] de su punta, se compi[illegible] tando turgente y sangui[illegible]. Conejo, desde que era [illegible] en jaque también a los [illegible] ladamente y con pie [illegible] en los estudio [illegible] iba de un lado [illegible] do lo que se hacía, me[illegible] por encima del hom[illegible] afanoso de sorpren[illegible] punible, más que [illegible] por darse el gustazo de [illegible] cubierto, por dar a entender que era hombre a quien nadie engañaba y a ultima hora, por mostrar[illegible] perdonar. Envidiaba [illegible] su centelleo de ojos, y aun a la espléndida cola del pavon, a donde, luego de haber sido asesinado por Mercurio, Juno trasladó las cien pupilas metálicas del hijo de Arestor, porque Conejo era también muy fanfarrón, pero perfectamente ingenuo. Tenía además, el instinto de lo grotesco y apayasado, que ejercitaba en cuanto veía coyuntura, y muchas veces sin haberla. Con su cuerpecillo diminuto y sus zancas exiguas, de manera que las asentaderas levantaban un palmo escaso de la tierra, hubiera llegado a emular la gloria bufa de Little-Tich, el celebrado "clown", si en lugar de haberse adscrito a la milicia ignaciana hubiera seguido el quebrado derrotero del títere. Sentado, pasaba por persona, porque el cuerpo todo se le volvía torso, si bien le mermaba prestancia la cortedad de los brazos a modo de fantoche. Sus dotes policíacas, su natural activo y diligente, su ineptitud para la enseñanza y su carácter jovial, que le hacía simpático a los alumnos, todas estas circunstancias reunidas habían hecho que el padre Arostegui, rector, le nombrase prefecto de disciplina, o sea jefe de la jerarquía compuesta de inspectores, profesores e internos. Sobre él, en lo atañedero a la vida de los alumnos, no había otra autoridad de apelación que la del propio rector. Los chicos llamaban al padre prefecto padre ministro, impropiamente.

III

El padre Francisco Xavier Arostegui, superior o rector del colegio de la Inmaculada, tipificaba con toda rectitud y precisión el jesuita vasco. Su cuna fue Azpeitia-Ceneeño, aventajado de estatura, rígido, sin brío o más bien nulo en el ademan. Constante en un mismo gesto, vefasele por primera vez y para siempre perdurable y hermético como un destino Cejiapretado, por donde se adivinaba su tenacidad, la boca muy sutil y contraída, componiendo una expresión en que complacencia y desdén se entremezclaban confusamente. Fanático, pero con fanatismo sordo y cauto, no con el bélico ardor de los corazones sencillos. Su máxima era el dicho del estratega antiguo: "apresúrate lentamente". En palabras tan corto que de seguida quebrantaba locuacidades ajenas. En sus hechos, incógnito. Mandaba raras veces; pero se las componía de suerte que las cosas andaban conforme a su voluntad. Gustábale extremadamente que sus jesuitas vinieran a confiarle chismes y cuentos, unos de otros, si bien se guardaba de agradecerles el servicio o de inducirles claramente a ello sino que los alentaba con disimulo y por otros medios, estableciendo, por ejemplo, distinciones y privanzas a favor de los mas celosos en las delaciones. Su valido era el padre Mur, a quien eventaba de no flojos deberes y lo hubiera hecho prefecto de disciplina si de su inclinación se guiara, pero se lo impidieron, primero, los cortos años que Mur llevaba en la orden, y, segundo, la odiosidad que este joven jesuita determinaba en los alumnos, razón esta muy de pesar, que no va en prestigio de la Compañía que los muchachos se duelan de los maestros, o que, andando el tiempo, guarden recuerdo esquivo de sus años de internado.

Los jesuitas de Regium, antes que respetarle, temían a su superior, con ese temor mezcla de angustia que ocasionan las perspectivas vagas y de arcana solución.

Tan sólo tres estaban libres de este sentimiento: el padre Urgoiti, aquel santo varón para quien no existía la realidad externa, el padre Atienza, aquel varón santo y desenvuelto, excelente en doctrina y en virtud, en la elocuencia único y el más alto en talentos, que pagaba con desprecio la envidia de sus hermanos y la malquerencia con el alejamiento de su trato. Tampoco puede asegurarse que el padre Sequeros temiera a su superior, tan perseguido como el padre Atienza, pero de ánimo más dúctil, había concluído por replegarse sobre sí propio en una actitud resignada, aguardando a cada minuto el mal cierto que sobre su cerviz había de caer; mas, no medrosamente.

IV

"Children are excellent physiognomists and soon discover their real friends.
—Sidney Smith"

El padre Atienza vivía hundido en el misterio de su celda. En ella copiaba, en ella explicaba su cátedra. Unos chicos aseguraban que lo tenían preso los demás padres; otros, que estaba así porque le daba la gana: a casi todos asombraba que lo hubieran hecho profesor de "Psicología" aquel curso, coincidiendo con la prisión o lo que fuese. Le recordaban de otros años, descendiendo a los recreos y mezclándose en las diversiones de los alumnos, regalándoles confites y estampas alemanas, dándoles cariñosos "capones" y azotainas paternales. ¡Qué gracioso y qué bueno era!

Si se hubiera convocado un plebiscito entre los muchachos, con el fin de averiguar a qué padre o padres preferían en sus cariños, es indubitable que la unanimidad hubiera recaído sobre Atienza y Sequeros. Y eso que los menores no los conocían sino de vista y por referencia. ¿Qué importa? Bien dijo Sidney Smith: "Los niños son excelentes fisonomistas, al punto averiguan quiénes son sus verdaderos amigos".

Más aun: si entre las gentes de Regium y de la provincia se hubiera hecho el propio ensayo que con los alumnos, el resultado hubiera sido idéntico. ¿Por qué? Eso se preguntaban, sin dar con la respuesta, los demás padres y hermanos del colegio al observar la muchedumbre de visitas de toda índole que preguntaban por Atienza o Sequeros, el gran caudal de misas encomendadas con la voluntad expresa que habían de celebrarlas Sequeros o Atienza, los continuos requerimientos que de los pueblos venían solicitando un predicador para tal o cual fiesta, y añadiendo a guisa de "vale", que se vería con placer fuese Atienza o Sequeros, las gustosas y abundantes golosinas que las beatas enviaban a sus dos padres favoritos y esta caprichosa e insultante preferencia fue la causa, que no otra, de que ninguna visita se realizase cuándo por estar delicados de salud Atienza y Sequeros, cuándo por estar de oración Sequeros y Atienza; de que sus misas las dijeran siempre en su capilla particular y no en la iglesia publica, de que no volvieran a salir a predicar ni a misiones; de que las golosinas fuesen rechazadas a pretexto de la endeblez estomacal de Atienza y Sequeros, y, en suma, de que, al cabo de un tiempo tanto Sequeros como Atienza, se hallasen acordonados, desgajados por entero del orbe, como pestíferos o leprosos. Pasándose el uno de listo y no teniendo el otro nada de tonto, claro está que no ignoraban la traidora labor de aislamiento que sus dulces hermanos ponían en práctica, sin cejar un momento. Cierto día, a la hora del recreo, hallaronse solos y juntos, paseando Sequeros y Atienza; muy raro en verdad, porque la Providencia quiso siempre que no le faltasen testigos, presenciales un solo minuto. Paseaban por el tránsito de las celdas, era unos días antes de comenzar el curso. Atienza, poniéndose de puntillas, como si pretendiera colocarse a la par del gigantesco Sequeros, y procurando solemnizar la voz, dijo:

—¡Estamos solos, Sequeros! ¿Qué te parece?— Primero alargo el morro de una manera cómica, y luego rompió a reír abiertamente, mostrando sus grandes dientes, blancos e iguales. Añadió: —¿Pero ves qué gaznápiros?

Sequeros se encogía de hombros y sacudía la cabeza tristemente.

—Pero hombre, Sequeros, eres una sangre gorda, soto al chápiro. ¡Cómo te han cambiado!.. Nunca dices nada... —continuó el impetuoso y vivaz Atienza.

—¿Qué quieres que diga? Es la voluntad de Dios... No me hacen ningun mal. Yo no deseaba otra cosa.

—¡Anda, qué cuerno! Y yo también. Si no ¿crees que me callaba, canario? Te digo que estaba de madreselvas hasta aquí—poniendo la mano dos cuartas por encima del bonete.— Y luego mira que son feas. ¡Chápiro, rechápiro! —y reía de nuevo con aquella cara miope que era tesoro de alegría honesta y espejo de hombría de bien.

—Vamos, Atienza... — Sequeros hablaba blandamente, así como si quisiera reprochar a su amigo, sin que en puridad hallase razón para hacerlo.— Cualquiera que te oyera...

(Continuará).

Biblioteca Obrera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria la que tendrá lugar el día 15 de julio de 1915 a las 8.30 p. m., en nuestro local, calle Méjico 2076, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta de la asamblea anterior.
2o. Informe de la comisión administrativa.
3o. Balance.
4o. Renovación de la comisión, elección de cuatro titulares y tres suplentes.
5o. Nombramiento de dos socios para firmar y aprobar el acta.

E. Gié, Secretario — A. de Giorgio, Presidente

de arrogancia y vacuos de ideas y de sentimientos morales. Tenemos, además, un precedente honroso: el del director Posadas, quien habrá sido todo lo conservador que se quiera, pero que tuvo una buena inspiración al prohibir el duelo en el ejército. El ejército ingles desconoce el duelo, y no por eso es menos valiente, física y moralmente hablando, que el germano, en el que el duelo es tradicional.

Si las generaciones actuales no practicaran el duelo, éste desaparecería de las costumbres argentinas. Mas si, los socialistas consentimos que nuestras filas alberguen duelistas, los espadachines, dentro y fuera del mismo, se multiplicarán como hongos, y nosotros seremos responsables ante la posteridad del baldón de haber contribuído a sembrar en tierra virgen una hierba venenosa.

El buen sentido del partido no puede tolerar esta subversión fundamental en sus cimientos democráticos. O ¿seremos, acaso, menos pusilánimes en penar una costumbre de raigambre teológica y practicada en todos los tiempos por las aristocracias más podridas, que la más religiosa de las reinas y el más aristócrata de los monarcas de la historia?

Alberto PALCOS.



Notas agrícolas

Los cultivos de cereales — Selección de las semillas

La sección de enseñanza extensiva del ministerio de agricultura ha terminado el plan de trabajos a realizar con los agrónomos regionales para elevar los rendimientos de los cultivos fundamentales del país, los cereales y el ...no.

El objetivo que se busca es elevar ...ó 100 kilos por hectárea en el rendimiento de esos cultivos, considerando lo que representaría sobre la gran área cultivada, a cuyo efecto los trabajos se realizarán en la chacra de los agricultores, recurriendo para alcanzar este resultado al concurso de dos factores concurrentes: una buena semilla y una racional técnica del cultivo. A este efecto se repartirá semillas para sembrar una hectárea por cada agricultor dentro de la zona cerealista, comprendiendo las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba y gobernación de La Pampa.

Se tomará en cada caso la más difundida en la zona, la que por una selección natural se ha adaptado más, demostrando que en esas condiciones de ambiente es la que responde más, del punto de vista económico. Así, para el trigo, se trabajará con el barletta y el ...uso; para la avena, con la blanca de exportación, con la lineta y el maíz amarillo tipo exportación. Una vez terminada la cosecha, se tratará de recompensar a aquellos agricultores que no sólo obtengan los más altos rendimientos en calidad y cantidad, sino también que hayan acreditado su laboriosidad e inteligencia, promoviendo de esta manera una especie de concurso entre todos ellos, locales, regionales, y, por último, un gran concurso nacional entre todos los agricultores que participarán en los trabajos que se realicen. Aparte de discernirse premios, se adquirirá la semilla premiada a precios bonificados, y si fuera posible, toda la semilla producida como resultado de estos cultivos, para dedicarla a implantar nuevas sementeras el año próximo.

Una de las causas — agrega el informe — del escaso rendimiento de los cultivos en el país, se debe a la mala calidad de la semilla empleada para la siembra. A esto se agrega la forma rudimentaria con que el agricultor realiza el cultivo, y este inconveniente se subsana fácilmente mediante el concurso de los agrónomos regionales, cuya misión consiste en aconsejar a los colonos para que efectúen un cultivo más racional y más remunerativo.

Los trabajos se realizarán sobre 580 hectáreas, distribuídas en las provincias, dedicándose al trigo poco más de 150. El rendimiento medio de este cultivo en el país es poco más de 750 kilogramos, y considerando que se obtenga un rendimiento medio de 1000 kilos por hectárea, se tendrá poco más de 150.000 kilogramos de buena semilla, que, empleada en la sementera del año próximo, permitirá sembrar más de 2500 hectáreas, las que producirán dos millones y medio de kilogramos de semilla de trigo, que alcanzará para sembrar más de 40 000 hectáreas en el año 1917, difundiéndose, así, paulatinamente, el beneficio de la buena semilla y de la mejor técnica cultural para alcanzar el objetivo que se persigue.

El ministerio de agricultura ha aprobado el plan, por lo que la sección de enseñanza extensiva ha hecho distribuir por los agrónomos regionales la semilla de superior calidad de trigo y avena adquirida, procedente la primera de Bahía Blanca. Después de una rigurosa selección, los agrónomos regionales de las zonas indicadas han elegido de sus registros de agricultores a aquellos más competentes y laboriosos para hacerlos participar de los trabajos.

Para realizar los trabajos con maíz se esperará la primavera próxima.

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Concesionarios F. da Rosa y W. Mocchi — Temporada oficial de 1915. —Gran compañía lírica italiana.
Hoy: 31a. función de abono, 16a. del turno par (No 32) Manón.

Coliseo — Compañía lírica italiana.
Hoy: Función de abono en honor y beneficio de la soprano Juanita Caracciolo: Madame Butterfly.

Nacional — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.
Hoy: Resaca, La caravana, La venganza, El tajamar.

Bataglia — Compañía liricodramática israelita Guttentag-Brum. Director de orquesta, Napoleón Liska.
Hoy: Emblema de Israel.

Moderno — Compañía cómicodramática nacional Lea Conti.
Hoy: Fuego en el convento, La edad de merecer.

Marconi — Gran compañía cómica italiana de Filiberto Mateldi.
Hoy: Amor mío, Pepita Sirvent.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Hoy, a las 2.30 p. m., gran matiné con un selecto programa para familias.
A las 8.30 p. m., colosal éxito del trío Lara, Petrozoff's, Mac Norton y toda la compañía.
De 11 a 12 p. m., campeonato de lucha romana. — Entrada general, $ 2, entrada al paraíso, $ 1.

Electric Palace — Lavalle 836. Selecta orquesta. — Hoy: Predicador de evangelio, estreno en 10 partes, Nordisk.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda. Estrenos todos los días.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores; matinees a las 2.30; noche a las 8.45.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno — Abierto los domingos y días feriados.

Cine Rádium No. 6 — Rivadavia 2970. Todas las tardes y noches. Selecta orquesta.

El Cantábrico — Provincias Unidas 3834. —Función los martes, jueves y domingos.

Petróleo de Comodoro Rivadavia

NUEVO YACIMIENTO

En la dirección de minas y geología se ha recibido una nota del señor Rodolfo Wahnschafte, quien, como representante del sindicato petrolífero Pozos de Menéndez, declara haberse descubierto en Comodoro Rivadavia, entre los 650 y 662 metros de profundidad, un nuevo yacimiento.

Con el fin de explotar el yacimiento petrolífero recientemente descubierto, se constituirá una sociedad anónima.

Exportación de ganado

Las cifras totales del ganado exportado para Europa en el primer semestre de este año se descomponen así:

Meses	Eq.	Mul.	Ov.	B.	P.
Enero	2.719	2	196	1	—
Febrero	3.627	1.310	227	4	—
Marzo	5.015	30	211	—	—
Abril	4.728	60	78	—	2
Mayo	3.237	—	—	—	200
Junio	5.285	—	—	—	500
Totales	24.621	1.402	721	5	702

INDUSTRIA AVICOLA

EXPOSICION EN LA PLATA

Mañana, a las 2 p. m., tendrá lugar la inauguración de la exposición avícola de La Plata, para la que se han inscrito más de 1000 ejemplares entre gallinas, patos, gansos y faisanes.

Los jurados comenzarán a trabajar hoy, habiendo sido citados sus miembros para reunirse a las 9 a. m.

La entrada será libre desde las 9 de la mañana hasta las 7 p. m., todos los días menos el 9, 11, 13 y 14 del corriente, días para los que regirá el horario de 9 a. m. a 12 p. m.

El domingo próximo, a la 1.30 p. m., y hasta las 12 p. m., empezarán los remates de las aves concurrentes, continuando los días 13 y 14, de 8.30 a 11.30 a. m.

PRESUPUESTO DE AGRICULTURA

El ministro de agricultura ha enviado a su colega de hacienda el proyecto de presupuesto correspondiente a esa cartera para el año próximo.

Figura en el nuevo presupuesto un aumento de 1.300.000 pesos sobre el vigente, que es de 12.000.000, debido a la inclusión de las partidas de gastos de la escuela del hogar agrícola de Tandil, de las tres estaciones experimentales creadas este año en los territorios del sur y de la oficina del personal encargado de cobrar los derechos de pastoreo.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — Hoy, a las 8 de la noche, la C. A.
—El último número del "Boletín" del Partido se encuentra en secretaría a disposición de los afiliados.

Centro de la 14a. — Uruguay 654. Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: movimiento de socios, reintegración de la C. A. y de la comisión revisora de cuentas, petición del comité electoral.

Centro Socialista Caballito Norte — Celebrará asamblea general en su local social hoy a las 8 p. m., para tratar la orden del día siguiente: Proposiciones al II congreso.

Centro de la 17a. — Roseti 353. El lunes, a las 8.30 p. m., están citados todos los componentes de la C. A. renovada últimamente, a fin de proceder a la distribución de los cargos de la misma.

CONFERENCIAS

Centro de la 17a. — Roseti 353. El jueves 15, a las 8.30 p. m., el diputado nacional doctor Nicolás Repetto dará una conferencia en el local de este Centro. El tema lo anunciaremos en breve. Entrada libre.

Centro de la 9a. — Laprida 329. El jueves 15, a las 8.30 p. m., el ciudadano Augusto Bunge dará una conferencia de carácter familiar disertando sobre "Municipalidad democrática".

Centro de la 14a. — Adhiriéndose a la agitación que realiza el Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños para protestar por el incumplimiento de las leyes obreras y pedir a los poderes públicos el cierre dominical de los almacenes y despachos de bebidas alcohólicas, este Centro ha resuelto llevar a cabo una conferencia de propaganda el día 16 a las 8 p. m., en la calle Uruguay y Viamonte.

En dicho acto harán uso de la palabra varios oradores que se designarán en oportunidad.

DIVERSAS

Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños — Hoy, a las 8 p. m., reunión de delegados en Méjico 2070. Orden del día: carta orgánica, informe de la comisión de propaganda, asuntos varios.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Ayacucho — El Centro celebrará asamblea de segunda convocatoria mañana, a las 8 p. m. Orden del día: elección de un secretario de actas, asunto periódico a publicar.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro Socialista de la 7a realizará asamblea general, para dejar constituído definitivamente el Centro seccional, el sábado a las 8.30 p. m., en el local San Martín 2216, y para discutir y aprobar la carta orgánica.

Entre Ríos

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — Hoy, a las 8 p. m., celebrará asamblea el Centro Socialista.

ATENEO POPULAR

Para el día 14 del corriente, el Ateneo Popular ha organizado una velada musical, literaria y cinematográfica, en su beneficio, en el cine Rádium No 6, Rivadavia 2970, con arreglo al siguiente programa:

Primera sección — Biógrafo. Se exhibirá una interesante cinta. Giordano — "Andrea Chenier", improvise, por el tenor Gaspar Facinelli, acompañado al piano por su profesor, señor Ernesto Cogorno; declamación por la señorita María Schneider, discípula de Alemán y Villa: "La canción del arado", Juan Burghi, "El poeta", Ovidio Fernández Ríos. Massenet.— "Rey de labor". O casto fior (romanza), por el barítono Armando Barbati, acompañado al pianno por su profesor, señor E. Cogorno. Biógrafo, una cinta notable.

Segunda sección — Conferencia por el doctor E. del Valle Iberlucea, "El socialismo y la revolución francesa", romanza de Mendelssohn "La chasse", piano por la señorita Emma Culzetti Giacolli.

Tercera sección — Biógrafo, una novedad cinematográfica; declamación por la señorita Alfonsina Storni: "Por los niños que han muerto" y "Golondrina", originales de la señorita Storni, y "El éxodo", original de Vicente Medina. Verdi — "La forza del destino", Col sangue sol cancellasi (gran duo), para tenor y barítono, por los señores G. Facinelli y A. Barbati, acompañados al piano por el profesor Cogorno. Biógrafo: un estreno notable, "XX Settembre—La presa di Roma", monólogo recitado por el señor Armando Barbati.

Precio de las localidades: platea, $ 0.60, palcos, 4 pesos.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Sociedad Luz — Conferencias de la semana:

Hoy — Francés, por J. Arnaud, de 8 a 10 p. m., Dibujo industrial, por el ingeniero Volpi, de 8.30 a 10 p. m., en Martín García 473.

Mañana — Anatomía, fisiología y primeros auxilios, por el doctor Alfredo Spinetto, a las 8.30 p. m., en Martín García 473. Contabilidad, por J. Pesunna, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Mariana Chertkof", Mármol 911. Geometría y dibujo, por el ingeniero M. Lapido, a las 8 p. m., en el Centro Socialista de Coghlan, Monroe núm. 3932. Aritmética razonada y práctica, por el ingeniero D. Castro Zinny, a las 9 p. m., en el Centro Socialista de Coghlan, Monroe 3932. Geometría, por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Renovación", Canning 871.

Centro de estudios Ariel — En breve se inaugurarán los siguientes cursos libres de extensión universitaria: Instituciones del progreso social, por J. Piñero.
Psicología, por G. Bermann.
Biología, por M. E. Massa.
Economía política, por G. Reca.
Oportunamente se indicarán los días y lugares en que tendrán lugar las conferencias.

Liga de Educación Racionalista — Esta noche, en el local de la calle Belgrano 660 se darán los siguientes cursos:
De 8 a 9, aritmética, por Jacobo Erlijman, de 9 a 10, química, por César Barbagelata.

Asociación Juventud Israelita Argentina —Esta noche, a las 8.30 p. m., en su local B. Mitre 2245, se efectuará una conferencia a cargo del señor Gregorio Fingermán, quien disertará sobre el tema "Conflictos entre la religión y la filosofía en la antigüedad".

BUENOS AIRES

Avellaneda — Liga de Educación Racionalista — Bajo los auspicios de esta institución, en el local Palaa 501, se dictarán los siguientes cursos:
Los martes, a las 8 de la noche, ejercicios gramaticales, geografía e historia, por Natal de Barbieri.
Los jueves, a las 8 de la noche, aritmética, por Arnaldo Iriarte y lecciones de redacción práctica, por Natal de Barbieri.

"CARAS Y CARETAS"

Con motivo de la fecha patria, la popular revista publica esta semana un número extraordinario, de cuyas páginas artísticas huelga todo ponderación.

La impresión tan nítida de todo el número da idea de los progresos a que han llegado los talleres de la revista.

El material de lectura es variado e interesante.

CENTROS SOCIALES

Club social "Libertad y Progreso", de Lanús — Para hoy, a las 8.30 p. m., anuncia este club una velada literario-musical, con motivo de la fiesta patria, en la avenida Santa Fe 4512. El programa es el siguiente:

1a. parte: 1o., discurso de apertura; 2o., himno nacional por el coro del club; 3o., A Buenos Aires, poesía recitada por la señorita Celina Castro; 4o., La Casa, Mendelssohn, solo de piano por la señorita Rosa Mussolino; 5o., Vidalitas, canto acompañado de piano, por la señorita Celia del Lago; 6o., El collar de perlas, drama por la señorita Rosa Astorga y los jóvenes Astorga y Santana; 7o., recitado con piano por la señorita E. M. Montenegro; 8o., serenata de Schubert cantada por la señorita Violeta del Lago; 9o., Libertad, poesía de Almafuerte recitada por Luis Castro; 10., Un rayo de sol, poesía recitada por la señorita Celia del Lago; 11., cuadro alegórico y recitado por varios socios.

Segunda parte: Baile.

DEPORTES

FOOTBALL

MATCH DE COMBINADOS

En el field que posee el club River Plate, en la dársena sur, se jugará mañana a las 2 p. m. el encuentro para seleccionar los jugadores que actuarán en el internacional del 18 entre argentinos y uruguayos.

Los cuadros formarán así, salvo modificaciones de última hora:

Team A — J. J. Rithner (capitán); A. Chiappe y J. Rossi, E. Matozzi, C. García y C. Badaracco; E. Fernández, C. Izzguirre, C. Marcovecchio, M. Rofrano y J. Alzúa.

Team B — C. Isola, S. Ochoa y J. D. Brown (capitán), A. Cox, E. Uslenghi y A. López, Z. Canaveri, D. Lascano, H. Hayes, E. Hayes y J. Viale.

Suplentes: J. Sagastume, L. Pastor y C. Galup Lanús; A. Olivari, E. A. Sande y A. Martínez; J. J. Lamas, E. Bertolini, S. Sayanes, J. Angeletti y P. Polimeni.

Reunión del consejo divisional

Anoche se reunió el consejo divisional de la A. A. de F. Se trataron varios asuntos, los que motivaron una gran labor para las subcomisiones. La sesión terminó en hora muy avanzada de la noche, mañana daremos mayores detalles.

MOTOCICLISMO

Club Motociclista Nacional

La comisión directiva de este club lleva adelante los preparativos para las pruebas a disputarse mañana en San Justo.

Estas están patrocinadas por las autoridades municipales de esa localidad, constando el programa a efectuarse por la mañana de dos interesantes pruebas de velocidad, que serán disputadas en la pista de aquel punto.

La primera carrera empezará a las 9, por series, repechaje y final, para motocicletas hasta 3 1/2 HP., sobre la distancia de 1000 metros, estableciéndose que las máquinas deberán ser presentadas munidas de guardabarro, amortiguador y frenos, con prohibición absoluta de escapes a fondo de corrida.

A las 10.30 a. m. será disputada una prueba análoga a la anterior, pero reservada a las motocicletas de fuerza libre, para las que regirán las mismas condiciones establecidas para la categoría de poder limitado.

El programa a desarrollarse por la tarde es bastante interesante, dando principio a la 1.30 p. m., con una gymkana para motocicletas de cualquier fuerza y libre para todo motociclista, de acuerdo con lo ya publicado anteriormente.

A las 4 de la tarde tendrá lugar el número de más atractivo, que consiste en un concurso para sidecars guiados por señoritas, prueba a la que han prestado su apoyo los centros sociales de la localidad donando valiosos premios para ser adjudicados a las vencedoras.

El señor José María Ezcurra, comisionado de San Justo, ha donado medallas de oro, vermeil y plata que se adjudicarán como premios a los vencedores de las distintas pruebas.

FERROCARRILES

Clausura del Transandino — La dirección general de ferrocarriles ha autorizado al ferrocarril Pacífico para suspender hasta nueva orden los servicios ferroviarios que se llevaban a cabo en la línea del Transandino argentino.

La resolución se ha tomado después de comprobarse de una manera concluyente que el Transandino chileno no reanudará sus servicios hasta la primavera próxima. Desde el 25 de mayo último la sección chilena se halla obstruída por la nieve.

Las líneas patagónicas — Su rendimiento — La administración de los ferrocarriles del estado informa que el producto de las líneas patagónicas desde el 7 de enero hasta el 26 de junio del corriente año, o sea, en el primer semestre de 1915 ha alcanzado a la suma de 221.915.75 pesos, divididos así: línea Puerto Deseado, 106.145.52; línea Comodoro Rivadavia, 115.770.22 pesos.

LOS NEGOCIOS

BOLSA DE COMERCIO

Precios de ayer

Títulos y acciones — Cedula H. Argentina — Al contado 4500 a 87.80, 25 mil a 87.70, 71 mil a 87.60, 25 mil a 87.50, total 125.500.

Id. julio 8: 6500 a 87.70, 30 mil a 87.50: total 36.500.

Id. julio 15: 10 mil a 87.70, 20 mil a 87.60, 10 mil a 87.50, total 40 mil.

Id. fin de mes: 10 mil a 87.70, 10 mil a 87.60, total 20 mil.

Id. 1a. serie. — Al contado: 66 mil a 88; 35 mil a 87.90, total 101 mil.

Id. julio 8: 20 mil a 88, 22.200 a 87.90, total 42.200.

Id. agosto 15: 5 mil a 88.

Cédulas nacionales serie H — Al contado 4200 a 98.

Id. julio 8: 4 mil a 98.

Bonos de Pavimentación semestral — Al contado 6500 a 71.70, 76 mil a 71.50, 20 mil a 71.70, total 102.500.

Id. julio 8: mil a 71.70.

La Edificadora — Julio 8: 50 a 97.

Puerto Sastre (oro) — Julio 8: 500 a 2.40. Id. fin de mes: 500 a 2.45.

The River Plate Quebracho (oro) — Julio 8: 500 a 0.70.

Banco Español — Al contado: 100 a 126.

Banco El Hogar Argentino (certificados 80 por ciento) — Al contado: 15 a 181.

Puerto San Nicolás, julio 8: 200 a 25.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista, a estos tipos:

Sobre Inglaterra, a 47 13/16.
" Francia, a 5.30.
" Alemania, a 4.60.
" Portugal, a 123.
" Estados Unidos, a 105.
" Chile, a 48.
" Bolivia, a 48.
" España, a 5.
" Italia, 5.72.

METALICO

Las existencias en metálico de la Caja de Conversión ascienden a pesos oro 229.679.036.78.

Bonos por oro depositado en las legaciones 75.187.100.160.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 985.891.278.27.

CEREALES

Trigo, de pesos 9 a 12.40.
Avena, de pesos 4.50 a 5.50.
Cebada, de pesos 4.40 a 5.30.
Maíz, de pesos 3.75 a 4.60.
Nabo, a pesos 6.

GANADO

Bueyes, de pesos 142 a 195.
Torunos, de pesos 110 a 145.
Novillos, de pesos 70 a 200.
Novillitos, de pesos 51.50 a 122.
Vacas, de pesos 50 a 110.
Vaquillonas, de pesos 29 a 110.
—En el mercado de cerdos el kilo de carne se cotizó de pesos 0.22 a 0.31.

CUEROS

Vacunos, de pesos 10.60 a 14.50.
Lanares, de pesos 0.60 a 0.82.
Potro, de pesos 7 a 7.60.
Becerros, de pesos 14.20 a 14.50.

LANAS

Cruza gruesa, de pesos 12 a 14.
Segunda esquila, de pesos 10 a 15.

AVES

Gallinas espec., de $ 2.80 a 3.10 yunta.
Id. regulares, de 2.15 a 2.80 íd.
Pollos especiales, de 1.80 a 2 íd.
Id. regulares, de 1.45 a 1.80 íd.
Id. chicos, de 0.90 a 1 íd.
Pavos cerda, de 10.20 a 11.20.
Pavitas según clase, de 4.20 a 5.20 íd.
Patos criollos, de 2.80 a 3 íd.
Id. marruecos, de 1.10 a 1.40 íd.
Gansos, de 2.80 a 3 íd.
Pichones paloma, de 0.35 a 0.40 íd.
Conejos viejos, de 1.40 a 1.60 íd.
Id. regulares, de 1.20 a 1.40 íd.
Huevos, la docena a 0.75.
Estos precios son con impuestos municipales.

EL TIEMPO

Reinó ayer tiempo bueno, siendo la temperatura de 14.7 grados a las 2 p. m. y de 10.4 a las 8 p. m.

Sopló el viento en dirección al NE, con una velocidad media de 10 kilómetros por hora. El sol alumbró 8 horas y 20 minutos.

Ayer a las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica, 766.9, 763.9, 763.8; temperatura, 10, 14.7, 10.4; humedad, 82, 57, 82; dirección del viento, NE, NE, NE; velocidad del mismo, 4, 15, 11.

Ayer reinaba tiempo bueno en toda la república, con el cielo casi despejado en las provincias y seminublado en los territorios del sur.

Prevalecían vientos del norte (NE. a NO.)

La temperatura había subido un poco en el litoral y en las regiones del centro y oeste, mientras que en Buenos Aires y el sur del país producíase poco cambio. En las provincias estaba más o menos normal, y algo sobre la normal en el sur.

La presión estaba bajando paulatinamente en todas partes, y el área anticiclónica sobre el este del país disminuía en intensidad.

Hoy habrá probablemente tiempo bueno en toda la república, la temperatura en ascenso en las provincias del norte y en descenso en los territorios del sur. En la región del río de la Plata habrá probablemente poco cambio de temperatura.

Las lluvias — Hasta las 8 a. m. de ayer cayeron solamente 3 milímetros de agua en Año Nuevo, Tierra del Fuego.

Temporal de nieve en la Patagonia — Según las últimas noticias recibidas, el temporal de nieve que desde hace dos semanas reina en una gran zona de la Patagonia continúa declinando en forma que hace esperar una evolución favorable en las condiciones meteorológicas.

Las comunicaciones telegráficas funcionan con regularidad hasta Rawson, pero delante de ese punto no ha sido posible reparar las líneas.

Prosiguen con toda actividad los trabajos encaminados a restablecer las comunicaciones con los pueblos aislados.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continúa descendiendo con rapidez en la zona comprendida entre Posadas e Itá-Ibaté. Frente a Itatí empezó a bajar, nivel allí 1.64, descendió 6 centímetros.

Paraguay — Cerca de Formosa persiste el descenso rápido de los días pasados, mientras permanece estacionario frente a Puerto Bermejo. El ascenso en las proximidades de este lugar será insignificante.

Paraná — Se halla estacionario tanto en Corrientes como en Barranqueras. Cerca de Empedrado sigue el ascenso que se inició anteayer, siendo el nivel 2.49. Frente a Bella Vista aumentó 7 centímetros, altura 2.83. Permanece todavía estacionario en Goya. Aguas abajo, hasta San Pedro, prevalece la tendencia a descender. Subió 9 centímetros en Ibicuy, altura 1.39. Bajará probablemente mañana y los siguientes cuatro días, con relativa rapidez, frente a Corrientes.

Uruguay — Persiste la bajante en el valle superior. Volvió a descender alrededor de Santo Tomé. Aguas abajo, hasta P. de los Libres, sigue aumentando lentamente. Ha vuelto a crecer en M. Caseros. Cerca de Concordia, C. del Uruguay y Gualeguaychú continúa disminuyendo. Las aguas crecerán el sábado, probablemente hasta el nivel de 7.35 sobre el hidrómetro en Concordia.

De la Plata — El nivel de ayer está algo inferior al habido el día anterior. Crecerá probablemente hoy.

Neuquén — Cerca de Chos Malal y Cipolletti sigue disminuyendo lentamente, mientras ha subido 2 centímetros frente a P. de los Indios.

Negro — Sigue bajando en todo su curso. Nivel de ayer en Choele Choel, 3.12. Seguirá descendiendo en dicho lugar por lo menos durante los 4 próximos días.

Colorado — Queda estacionario en B. Parada. Parece que ha aumentando algo en F. Mercedes.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Italiano Cavour, de la rada al Riachuelo.
—Francés Mont Cenis, de Rosario a la dársena norte.
—Francés Provence, de Marsella al dique 1.
—Inglés Daldorch, de Londres al dique 3.

Vapores salidos — Brasileño Lapa, del dock sur para Río Janeiro.
—Griego Laertes, del dique 2 para San Vicente.
—Pontón argentino de prácticos, de la dársena norte a la rada.

A entrar — Noruego Río de la Plata, de Manchester a la dársena sur, con caños.
—Inglés Monkshaven, de Baltimore al dock sur, con carbón.
—Argentino Novillo, de Rosario al dique 1, con frutos del país.
—Noruego Brakar, de Cristianía al dique 3, con carga general.
—Noruego Loch Fyne, de la rada al dique 3.
—Argentino Argentino, de Punta Arenas a la dársena sur, con carga general.

A salir — Inglés El Paraguayo, del dique 4 para La Plata con frutos del país.
—Argentino Pomona, de la dársena sur para Paranaguá, con frutos del país.
—Inglés Kelvinbank, de Barracas a Montevideo, con lastre.
—Francés Amiral Ballaret Joyeuse, del dique 1 para el Havre.
—Inglés Suban River, del dique 1 para Londres.

Puerto de La Plata — Inglés Asiatic Prince, de Nueva York a Río Santiago.
—Inglés Watermouth, de Río al gran dock.
—Inglés Aldesgate, de Newport al gran dock.

Salidas — Noruego Tongo del gran dock a Río.

Fluviales — Es esperado hoy procedente de Montevideo el vapor Madrid.

Hoy a las 7 p. m. saldrá de nuestro puerto con rumbo a Montevideo el vapor Madrid.

PROFESIONALES



BANCOS

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS ... con hipoteca y mensualidades.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. ..., gerente

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — ... Casa Central Buenos Aires Rivadavia 363 ...

Capital ... $ 125 000 000 —
Fondo de reserva ... 14 885 407 14

Sucursales ... en la capital: Belgrano, Cabildo 1996, esq. Sucre. Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1141. Flores, Rivadavia 7000 esq. Pedernera con agencia en los Nuevos Mataderos. General Urquiza, Triunvirato esq. Monroe. No. ... Montes de Oca 1695 esq. California 1161. ... Entre Ríos 1261, esq. San Juan 1162. ... Corrientes 2229 esq. Gallo 461. No. ... Bernardo de Irigoyen ... esq. Carlos ... No. 6, Rivadavia ... No. 7, Santa Fe 2128. No. 7 Caseros ... Parque Patricios. No. 8 Triunvirato ... No. 9 Santa Fe 4058. Plaza Italia. No. 10. Dorrego ... No. 11, Liniers de la Capital.

Oficina de cambios en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA		al año
Por adelantos en cuenta corriente		8 o o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago integro hasta 6 meses de plazo		convencional
Por descuentos de letras con amortización		7 o o
ABONA. moneda legal solamente		
Por depósitos a plazo fijo de ... días		2 ½ o o
Por depósitos a plazo fijo de ... días o más		4 o o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días		4 o o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, África, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — ... corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central Bartolomé Mitre ... 443

SUCURSALES

En la capital: No 1, Corrientes esquina ... No. 2, Montes de Oca 2065. No. 3, Paseo de Julio 1256. No 4, Moreno ... No. 5, Rivadavia 5499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, ... Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o s 10.000.000
Fondo de reserva	922.313
Fondo de previsión	" 2.300.000

SE ABONA

	C	I	o s
Por depósito en cta. cte.	1	o o 1	o o
A plazo fijo de 30 días	2	o o 2	o o
A plazo fijo de 60 días	3	o o 3	o o
A plazo fijo de 90 días	4	o o 4	o o
A plazo fijo de 180 días	5	o o 5	o o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas ... sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes ...

... todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 10 de ... de 1915. — E. director-gerente Honorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado en 1905 — Casa matriz Cangallo 445 — Buenos Aires

Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025 (Flores), San Juan 2101, Corrientes 3226, Entre Ríos ..., M. de Oca 1792 (Barracas), Rivadavia 2858-60.

En la provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Mitre y Chacabuco. San Fernando, Madero y Constitución.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 255.

Capital subscrito	$ 30 000 000.—
Capital realizado	" 16 851 400.—
Fondo de reserva	" 631 963 35

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	2	o/o
A plazo fijo de 30 días	1 ½	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4 ½	"
A plazo fijo de 180 días	5	"
A mayor plazo	convencional	
Caja de ahorros después de ... días, desde 10 hasta $ 10 000	4	"
A mayor plazo	Convencional	

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte.	8	o/o
Por descuentos, convencional		
Por administrar propiedades tarifa módica.		

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, marzo de 1915 — Luis Pomiro, gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m n 200 000	
A plazo fijo hasta $ 20 000 o ... m n por 2 meses	2 ½ o o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20 000	4 o o

C. Lingafelder, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz Reconquista 200, Buenos Aires

Capital integrado	$ 97.796 220 —
Fondo de reserva ...	47 489 915 10
... acciones no integradas	1 322 ... —

AGENCIAS DE LA CAPITAL

... Patricios ... Rivadavia ... Reconquista y Santa Fe ... Corresponsales directos en todo el mundo.

... Elías D. Aramburu, gerente

EDICTOS JUDICIALES

... llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña GERONIMA MARIA ANTONIA MONTEVERDE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 5 de 1915. — Nicanor E. Valenzuela, secretario. V 6 8 915

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE SODANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 23 de 1915. — Juan E. Pagano, escribano secretario. V 23 7

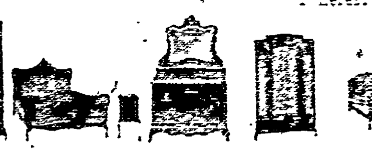
El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE MARIA GALDOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 22 de 1915. — Doctor Arturo Vallejos, secretario. V 23 7

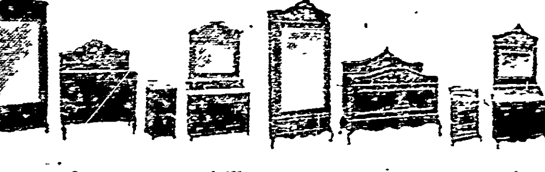
El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JUANA o JEANNE ESTREM de SCHURZ o SCHURCH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 15 de 1915. — Doctor Carlos G. Marín, secretario. V 15 7

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE GARCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 17 de 1915. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V 17 7

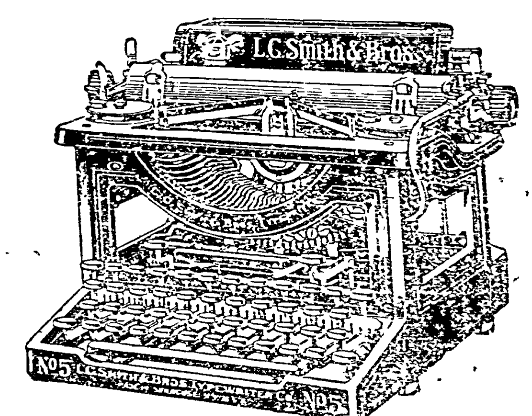
El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALEJANDRO JUAN CADET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 11 de 1915. — Leocadio Paz, secretario. V 15 7 15.

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO TOMATI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, cuatro de junio de 1915. — José Ma. Gutiérrez Saenz Valiente, secretario. V 8 7









POR MES $ 1 50
NUM. SUELTO 5 CTS.
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1 50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2873 | Buenos Aires, Viernes 9 de Julio de 1915 | Red. y Adm. Reconquista 675

NUESTRO CONGRESO

Reúnense hoy en asamblea extraordinaria los delegados de las agrupaciones que forman el Partido Socialista Argentino.

Trabajadores y ciudadanos de todas partes de la república han interrumpido sus labores para dedicar estos días, no a vana rememoración de pasadas glorias, sino a consolidar su organización socialista y preparar mejores días para el proletariado del país.

Para ellos nuestra más calurosa bienvenida, y nuestro deseo de que las molestias de su viaje sean compensadas con creces por la satisfacción de la propia labor y el acopio de impresiones simpáticas.

Congréganse para deliberar sobre puntos de trascendental importancia en la vida de nuestra organización política.

Ante todo, sobre sus estatutos, cuya revisión ha hecho necesaria el desarrollo mismo del Partido. Han de reformarse para dar más firmeza, a la vez que más elasticidad, a su organización, a fin de que el movimiento socialista mantenga y acentúe su carácter propio, cualquiera que sea la rapidez de su avance.

Grave es también y nueva, la cuestión de la participación del Partido en la próxima elección de presidente de la república.

Bien quisiéramos todos ignorar esa elección, que nos plantea problemas importunos.

Partidarios del gobierno parlamentario, encontramos incongruente un sistema constitucional que encarga al congreso de planear las funciones del estado y la administración pública, y pone por completo en manos extrañas la ejecución de ese plan. Concebimos la presidencia de la república como un cargo accesorio comparado con la del consejo de ministros, y no vemos que ella justifique una vasta agitación electoral, cuando podría resultar sencillamente de una votación parlamentaria. Pero, cualesquiera que sean las ideas de nuestro Partido sobre el significado de la elección de presidente de la república, ella se impone a nuestra atención como un hecho, pues la ley electoral nos obliga a todos a votar, y esa elección coincidirá con otras de vital interés para el Partido Socialista. Bien que las agrupaciones hayan emitido respecto de este punto opiniones encontradas, parece predominar en ellas la idea de ir a la próxima elección presidencial. Si se resuelve así por el congreso, será de especial interés el debate sobre el programa con que ha de presentarse a esa elección nuestro Partido, punto el más interesante para nosotros en toda campaña electoral, especialmente cuando, como en este caso, no cabe otro resultado para el Partido Socialista que una grande ocasión de propaganda.

Cuanto a la designación de candidatos es de esperar que ella sea hecha, en todo caso, por el voto general, como explícitamente lo han propuesto varios Centros.

La otra gran cuestión sometida a este congreso es la de la guerra y las relaciones internacionales del Partido, tema este último que podrá parecer prematuro ante la complicada situación internacional del momento, pero al cual conviene dirigir desde ya nuestro pensamiento, para que nos sea después más fácil la oportuna solución.

¡Sean sinceros y esclarecidos los debates de nuestro congreso! ¡Inspíreles el sentimiento puro de la solidaridad obrera y humana! ¡Ilumínelos la más alta razón!

NACIONALISMO RADICAL

Nuestro congreso preocupa seriamente al órgano de la facción radical. Los hombres de esta dan por seguro que la situación en que nos encontramos "plantea de hecho en nuestras filas un cisma, una escisión, cuyas consecuencias no es dable todavía calcular".

Por supuesto, la más grata de esas soñadas "consecuencias" sería, para los radicales que el Partido Socialista perdiera la mayoría en la capital, obtenida gracias a "acontecimientos accidentales" según el órgano de la facción, el cual no comprende cuán ridículo es hablar de accidentalidad en un fenómeno repetido en las condiciones más extraordinarias y con caracteres cada vez más firmes.

Incapaces de elevarse por su propia obra por sus méritos reales, los augures del radicalismo acechan la ocasión de medrar con las debilidades ajenas; y en su irremediable inconsciencia, no conciben jamás que nuestros éxitos en la capital y en otros lugares del país débense al desarrollo de la capacidad del pueblo, y no pueden sorprender sino a los que como ellos, se quedan rezagados—por calculo o por pereza—en la evolución de las cosas y de las ideas que debe sufrir, sobre todo, un país joven como el nuestro.

Para el organo radical existe en nuestro partido un choque de tendencias perfectamente definidas, la del "nacionalismo" y la del "internacionalismo", a la última de la cuales, admitiendo la caracterización que le da — osa llamarla antiargentinismo, confiado acaso en la ignorancia de su publico. Nuestra concepcion de la patria es "absurda acomodaticia, irreverente, sectaria, capciosa menguada, despreciable", declaran con fingido escándalo los comediantes del radicalismo.

Y este desplante nos obliga a que intentemos explicarnos en que consiste el argentinismo o el nacionalismo de los llamados radicales. Si esos vocablos expresan algo concreto y real, debe ser el amor al país, el celo por su independencia, por su progreso moral y material. ¿Pueden estar animados de tales sentimientos los que humillan a la republica aceptando que no podamos legislar sino a gusto de las empresas capitalistas extranjeras, los que admiten que el estado argentino comparta de hecho su poder moral y aun material con una iglesia que maneja un soberano extranjero, el papa romano; los que quisieran que nuestro pueblo se resignara a comer pan bazo para remediar la carestía de la vida sin tocar un regimen aduanero extorsivo como pocos?

Ni en sus ideas ni en sus actos se han mostrado jamas los radicales inspirados en el sano nacionalismo a que nuestro partido ha servido siempre, y que no está en las palabras, en la vana declamación, o en las exterioridades teatrales, sino en los hechos, en las soluciones practicas buscadas.

Por nuestra parte, hacemos nacionalismo en el buen sentido que puede darse a la palabra cuando luchamos contra el analfabetismo que degrada al país y contra el latifundio que lo empobrece, por la elevación moral y material del pueblo trabajador, por el mejoramiento indefinido de las costumbres políticas argentinas, y la implantación de un regimen financiero e impositivo honesto y justiciero.

No es necesario para esto que nuestro partido se llame "argentino". Sería una redundancia, desde que nadie puede decir que estemos trabajando aquí por el progreso de China o por aumentar las ganancias de los capitalistas ingleses. Comprendemos que el nombre no hace al caso. Nadie, conociéndonos, creerá en nuestro pretendido antiargentinismo ¿Quién podra probar, en cambio el "radicalismo" de nuestros llamados radicales?

El pueblo en el congreso

Un espectáculo novedoso será, este 9 de julio, ofrecido al pueblo. Podrá visitar el Palacio de Oro, que tanto le cuesta y admirar el regio interior donde se hacen las leyes a que debe someterse.

Hay gran interés en que el pueblo experimente la sensación de las alturas. Se le proporcinará un cuarto de hora de satisfacción en ese sentido, haciéndolo ascender hasta el ultimo piso del palacio Y en un plano más arriba, en la plataforma de la cupula habrá música para electrizarle y deleitarle a un tiempo. Además, una extraordinaria profusión de lamparillas complementará el fin del gobierno, deslumbrándolo

Regios cortinados, arañas de valor fabuloso, severo y majestuoso recinto, mármoles, luces y música en las alturas, todo eso es ofrecido al pueblo para distraerlo o consolarle del tormento de la carestía de la vida y de la desocupación.

He aquí, pues, cómo la lírica y el fausto gubernativos neutralizan la crisis, y cómo se economiza aumentando esa famosa partida de rentas generales con la farolería patriótica.

Podrá, pues, divertirse el pueblo, ya que el presidente de la republica encuentra que es motivo de regocijo nacional el aumento de la renta aduanera con los derechos que gravan los artículos de consumo y que, sin duda, festejando el acontecimiento, proporcione al pueblo resignado, en día cívico, el vértigo de las alturas.

LOS EMPLEADOS PUBLICOS

Entre los empleados al servicio de la nación o de la municipalidad existe una profunda división, que, si en teoría no se especifica, en cambio en la práctica se observa en un cúmulo de grandes y pequeños detalles que no escapan al menos observador.

Todos son servidores del estado o de la comuna, pero unos son hijos y otros entenados Los primeros los constituyen los empleados de oficina de todas las jerarquías, y los segundos, aunque se los llame empleados, no son otra cosa que obreros manuales, como los peones de la aduana, los de las obras de salubridad, los carteros, los de la limpieza municipal, los enfermeros de los hospitales, etc., etc.

Mientras que para los empleados de oficina se dictan leyes y medidas para hacer más cómoda una vida que de por sí ya lo es bastante; mientras que para ellos rige el sábado inglés y festejan cuanta fiesta registra el calendario, para los segundos, en muchas reparticiones, no rige siquiera el descanso dominical.

Es que nuestra administración nacional y municipal tiene, para con los obreros a su servicio, las menores consideraciones Tan es así, que mientras los empleados de oficina tienen un horario de 6 horas —, los que asisten a ellas — y acumulan varios empleos, los obreros están sometidos a jornadas de trabajo más elevadas que en las empresas particulares.

La condición privilegiada de los empleados sobre la de los trabajadores resalta en todos los detalles de la vida administrativa. Esto puede comprobarse toda vez que se discute los presupuestos nacionales y municipales. A menudo se reconoce el numero exagerado de empleados con que cuentan las oficinas de carácter puramente burocrático y los sueldos elevados que se les asigna Se admite la necesidad de introducir economías en los gastos de la administración, pero nunca se toma ninguna medida que pueda reducir el número de empleados ni sus sueldos, aunque, como ya hemos dicho, se reconozca excesivo lo primero y lo segundo. Es así cómo hemos visto últimamente la defensa calurosa que las altas autoridades municipales han hecho para que no se aprobara el reducido descuento al personal de esa administración En cambio, a los obreros que ocupa en sus talleres y que no figuran en el presupuesto se les ha reducido los jornales en un 20 y hasta 25 por ciento

En cuanto a la administración nacional, a principios de año se ha suprimido 1200 peones de la aduana, sin exonerar, en cambio a ninguno de los empleados que los dirigían, y que, como consecuencia logica, estaban de más. En la municipalidad, tambien han sido despedidos obreros de diversas reparticiones

Estos procedimientos, que ponen de manifiesto la marcada distinción que se hace entre empleados y obreros del estado, el privilegio para los unos y la menor preocupación para con los otros, demuestran claramente el carácter de casta que aun impera en nuestra administración nacional y municipal, causa determinante de los malos servicios publicos.

El congreso de sociedades populares de educación

SU CLAUSURA

Terminó ayer sus tareas el congreso de pretendidas sociedades populares de educación

A las 9 a. m. se reunió la asamblea en pleno, bajo la presidencia del diputado clerical Cantilo, para ratificar las conclusiones votadas por las secciones respectivas.

En esta asamblea se acentuó aun más el carácter burocrático del congreso; pues los delegados debían concretarse solamente a votar en uno u otro sentido, sin poder discutir las conclusiones sometidas a su aprobación. Estas eran leídas de corrido por el secretario, y recibían simultaneamente el consabido "aprobado" del señor presidente.

El procedimiento incorrecto adoptado para la votación motivó la enérgica protesta del delegado de la Liga de Educación Racionalista, quien, despues de denunciar la dictadura de la presidencia y la farsa del congreso, se retiró, acompañado de otros delegados.

La labor del congreso se ha reducido en suma, a la sanción de una serie de proyectos contradictorios y absurdos en su mayor parte. La preocupación dominante fué la solución del problema de la enseñanza de los niños anormales, habiéndose sancionado a este respecto creaciones de institutos, escuelas y establecimientos especiales. Se votó tambien un proyecto de creación de campos escolares — uno para cada consejo — para los cuales, segun su autor, se necesitarán 40 millones de pesos para expropiar 20 millones de metros cuadrados de terreno en extensión longitudinal desde el Riachuelo hasta el río de la Plata, y de 500 metros de frente por la capital federal y otros 500 por la provincia de Buenos Aires.

Por la tarde tuvo lugar el festejo en el teatro Colón, donde el ministro de instrucción pública y el diputado Cantilo pronunciaron los discursos anunciados, recibiendo y tributándose elogios recíprocos.

La guerra y la paz

(Extracto de la conferencia dada por el doctor Augusto Bunge en la fiesta de la Juventud Socialista "Juan Jaures")

Comenzó el doctor Bunge recordando el nombre de Juan Jaures, el noble luchador cuya admirable elocuencia estuvo siempre al servicio de los ideales más generosos y grandes. A su nombre inolvidable podía aplicarse con verdad la frase de que tanto abusan las facciones de la política criolla que, a falta de principios y de métodos constructivos, no tienen otra cosa que invocar en su favor más que nombres de personas: era "todo un programa", de acción desinteresada e inteligente, de ciencia animada por un entusiasmo hondamente humano. Nombre muy apropiado para una agrupación juvenil, en la edad de los primeros y más generosos entusiasmos, la edad menos accesible a la intriga personalista, a los exclusivismos de grupo que Jaurès combatió toda su vida.

Y ese nombre tiene ahora un sentido más puro, que lo hace acreedor a la veneración de la democracia del mundo entero. Jaurés, en su idealismo socialista, fué apóstol convencido del pacifismo, no del pacifismo pasado por agua tibia, del pacifismo de congresos académicos y de banquetes con que se ha pretendido mistificar a la democracia, sino del positivo, que reclama la paz como el medio indispensable de la gran obra histórica de la emancipación del proletariado y, con ella, de la liberación humana.

Y por haber combatido con todas sus fuerzas al armamentismo, por haber bregado por un acuerdo sincero de los pueblos que separaban rencores heredados y prejuicios arteramente fomentados por las respectivas clases gobernantes, sucumbió a manos de un sicario más o menos inconsciente. Fue, así, la primera y más noble víctima de la terrible guerra, que tanto había trabajado por hacer imposible; y los socialistas debemos venerarlo como un mártir

Os invito a considerar esta guerra, tal como lo habría hecho ese noble espíritu, por encima de nuestros prejuicios o simpatías personales por este o aquel pueblo, con el criterio más objetivo posible, para sacar de la catástrofe, como socialistas, las formidables enseñanzas que contiene.

Es para nosotros accesoria la cuestión de quién o quiénes han sido los principales agresores, y de cuál de los grupos de estados en lucha tiene más derecho a llamarse defensor de la justicia, de la cultura, etc., según los apodos que ellos mismos se han dado. Ante el concepto socialista, las causas profundas de la catástrofe priman sobre sus causas inmediatas.

Ellas radican en el régimen capitalista, y el significado que él tiene en el orden nacional y en el internacional En el orden nacional, el capitalismo significa una organización orientada toda entera en la absorción de la mayor suma posible de supervalía, en el mantenimiento de los salarios en el nivel más bajo posible y en el encarecimiento artificial de los productos por el proteccionismo en sus diferentes formas, especialmente el aduanero. La competencia es así viciada, y los estados son aislados por vallas artificiales que tratan de oponerse al desarrollo creciente del intercambio entre ellos y de la solidaridad internacional que este determina Y en el orden internacional, tal régimen significa la absoluta anarquía: el mantenimiento del principio de que cada nación es juez exclusivo de sí misma, y que no reconoce mas ley que su propia conveniencia — es decir, la conveniencia de la clase dueña de su gobierno.

Esto significa el mantenimiento del principio de la fuerza bruta como único medio de regulación de los conflictos internacionales, y una causa permanente de conflictos entre las organizaciones capitalistas rivales, en su competencia por la conquista económica del mercado internacional para sus respectivos productos; y por la conquista de territorios coloniales en que puedan gozar de preferencias aduaneras o de otro orden.

La guerra ha sido por ello, en el fondo, una fatalidad histórica, que sólo habría podido prevenir la voluntad inteligente de los pueblos, arrastrados a ella por los intereses que se proponían resolver su conflicto sin consideración alguna por el bien de los pueblos mismos. Esa voluntad inteligente ha faltado, las mayorías fueron persistentemente ciegas y sordas a las advertencias de la democracia socialista.

Pero la terrible lección de las consecuencias de esa inercia no puede pasar en vano. Por su enorme duración y vastedad, la guerra acentúa cada vez más proyecciones sociales incalculables. El régimen capitalista que la causara será el que más deberá sufrir sus consecuencias. Cada uno de los primeros beligerantes ha gastado ya en los meses corridos del triple al cuádruple de su presupuesto anual ordinario: de 20.000 millones de francos arriba. Al salir de la guerra, los estados se encontraran con una deuda duplicada, triplicada, o más todavía.

Ese nuevo gravamen no podrá recaer sobre los consumos, dada la crisis de carestía que acompaña inevitablemente a un trastorno tan formidable.

Para atender a los servicios de la nueva deuda, habrá que triplicar o cuadruplicar los actuales impuestos sobre la renta, o bien expropiar las industrias más concentradas y lucrativas, para obtenér de ellas los recursos que faltan. Cualquiera de las dos soluciones representa una debilitación enorme del capitalismo europeo, y un correlativo robustecimiento de la fuerza económica del estado. Se acelera así la evolución socialista, por la nacionalización de los grandes medios de producción y de intercambio, porque la crisis política que no puede menos que ser acompañamiento inevitable de esa crisis economica, hara imposible que esas nacionalizaciones tengan carácter de monopolios puros y simples. O hay que creer posible una epidemia de imbecilidad universal, o el pueblo trabajador sabra pedir cuenta a sus respectivos gobiernos, y éstos tendrán que darle la más amplia participación en sus tareas o desencadenarán la revolución.

Creo, por tanto, que podemos esperar, como resultado de esta guerra, la aceleración del movimiento hacia la democracia social en los países cultos de Europa. Sobre todo, si el resultado de la guerra es indeciso

Ella habrá desencadenado así, sobre el mundo una crisis mucho mas formidable y mas vasta que la guerra misma. Es la crisis de la civilización capitalista. Y sobre las ruinas humeantes que en su locura de soberbia ella está amontonando sobre sí misma en ese jardín del mundo que es la Europa culta, esperemos que brotará de los torrentes de sangre la germinación fecunda de los grandes ideales de regeneración humana. Esperemos que el pueblo trabajador, ante el atroz espectáculo, sabrá encontrar energías para la gran reconstrucción que le incumbirá, y pondrá resueltamente manos a la obra, unánime en su afirmación. ¡Basta ya de esa máquina de infamia! ¡Sea el mundo para los que crean y no para los que destruyen! ¡Sobre la roca de los siglos, incólume a todos los embates, pacientemente levantaremos el edificio de la Fraternidad, desde cuyas alturas dominarán los hombres todos los campos de la vida, y serán dueños de la belleza y del amor; levantaremos pacientemente, trabajando año tras año, la roca eterna, la república social!

Los estatutos del Partido y el honor del pueblo

Centro Socialista sección Dolores — Asamblea del 16 de junio Entre otras resoluciones, tomó la siguiente:

"Al tratarse el asunto Palacios, se da lectura previamente al manifiesto del grupo parlamentario, a la circular del diputado Palacios, y a la número 17 del Comite Ejecutivo que se refiere a dicho asunto. Por unanimidad se aprueba la siguiente declaración:

"Leídas las notas del diputado Alfredo L. Palacios y del Comité Ejecutivo y el manifiesto del grupo parlamentario socialista, el Centro resuelve expresar su solidaridad con este último por su reafirmación de repudio a la farsa del duelo Y teniendo en cuenta que el Comite Ejecutivo no ha resuelto la separación del diputado Palacios, habiéndose limitado a dejar constancia de una situación de hecho prevista por los estatutos, estima que en esta emergencia su actitud ha sido correcta

Al mismo tiempo se formulan votos para que el próximo congreso extraordinario acepte el debate amplio que en su seno desea plantear el ciudadano Palacios sobre el hecho de su separación, como también el que pudiera suscitar cualquier Centro sobre el resultado del voto general. Aunque este temperamento pueda significar un privilegio para el citado ciudadano, su admisión servirá para ratificar ante el concepto público la orientación de la sana democracia, de disciplina y de amplia tolerancia que vivifica la marcha de nuestro movimiento político."

De Mar del Plata, el ciudadano Ramón Alvarez, secretario general del Centro Socialista, nos comunica que ese Centro ha resuelto solidarizarse con el Comité Ejecutivo, el grupo parlamentario y la dirección de LA VANGUARDIA, y hace votos para que no se autorice "apelación" en el asunto Palacios.

ASILO PARA VENDEDORES DE DIARIOS

Hoy por la tarde será inaugurado el nuevo local del asilo de vendedores de diarios "Doctor José C. Paz", en la calle Mocoretá 950.

A su director, el señor Julio Gómez, se debe este nuevo progreso de la meritoria institución.

II congreso extraordinario del Partido

HOY INAUGURA SUS SESIONES

LA LLEGADA DE DELEGADOS

LA RECEPCION EN EL CENTRO DE LA 18a.

Hoy, a las 8 a. m. se inaugurarán las sesiones del II congreso extraordinario del Partido Socialista, cuya sede será el local del salón-teatro de la sociedad Verdi, Almirante Brown 736.

Este congreso ha despertado sumo interés, y seguramente el local ha de resultar pequeño para contener el número de afiliados que asistirá a las deliberaciones

El escenario estará ocupado por la mesa del congreso, el grupo parlamentario, Comité Ejecutivo y prensa; frente a la mesa estarán los taquígrafos; la platea será ocupada por los delegados, y las dos galerías por los afiliados.

La orden del día

La orden del día del congreso es la siguiente:

1o. Verificación de poderes.
2o. Nombramiento de la mesa directiva.
3o. Determinacion de la orden del día definitiva.
4o. Nombramiento de las comisiones.
5o. Discusión de los despachos de la comisión de estatutos nombrada por el XII congreso nacional del Partido.
6o. Concurrencia del Partido a la elección presidencial, forma de designar los candidatos y plataforma electoral.
7o. El Partido Socialista y la guerra; sus relaciones con la Internacional.

Reglamento de discusión

Artículo 1o. El congreso distribuirá las proposiciones presentadas, como las órdenes del día o declaraciones que se formulen durante sus sesiones, entre las siguientes comisiones, según corresponda:

1a. comisión: para todo asunto o proposición relacionado con el programa y estatutos del Partido.

2a. comisión: para toda proposición relacionada con la organización política y electoral.

3a. comisión: para toda proposición referente a la organización gremial o cooperativa en relación con el Partido Socialista.

4a comisión: para toda proposición relacionada con el progreso, educación y legislación social.

5a. comisión: para todas las cuestiones que por su índole no pertenezcan a las comisiones anteriores.

Ninguna proposición, orden del día o declaración será tratada por el congreso, si antes no ha sido sometida a la comisión respectiva y siempre que la comisión considere que debe ser presentada a la deliberación y votación del congreso.

A este respecto, las proposiciones, órdenes del día o declaraciones presentadas en el curso de una sesión a la mesa directiva, serán sometidas a la comisión respectiva inmediatamente, y ésta deberá expedirse en la sesión siguiente, salvo el caso de que el congreso, considerando importante y urgente la cuestión, acuerde tratarla sobre tablas.

Art. 2o. Toda proposición, declaración u orden del día deberá ser presentada por escrito, haciendo constar el proponente la sección que representa, y debe ser apoyada para que pueda pasar a la comisión respectiva.

Art. 3o. Las mociones previas, incidentales o de orden serán presentadas verbalmente.

Art. 4o. Cuestión previa es la que aclara un punto importante del asunto que se debate, da por terminada la discusión del mismo, o declara no haber lugar a deliberar.

Art. 5o. Es cuestión de orden la que se dirige a llamar la atención de la mesa sobre los que se separan del orden marcado a la discusión.

Art. 6o. La petición de que se lean documentos, el retiro de una moción, etc., son cuestiones incidentales.

Art 7o. Las enmiendas que se presenten a una proposición serán discutidas con preferencia a ésta.

Art. 8o. Toda proposición, excepto las motivadas por cuestiones incidentales, deberá ser discutida y votada en general y en particular.

Art 9o. Cada delegado sólo podrá hablar dos veces en la misma cuestión, a menos que se le pidan explicaciones o se declare libre el debate o sea miembro informante de comisión o del Comite Ejecutivo.

Art. 10. Cuando varios delegados tengan pedida la palabra, se le dará primero al que no haya usado de ella.

Art. 11. No se debe atacar ni discutir las intenciones que inducen a hacer una proposición, sino su naturaleza y sus consecuencias posibles.

Art. 12. La moción previa de clausura del debate cierra definitivamente toda discusión, debiendo pasarse al voto, aunque haya pedidos anteriores de palabra.

Nómina de los delegados designados por las secciones afiliadas

Sección 1a. (Nuevos Mataderos): Titular, Ghio; suplente, Gordo.

Sección 1a. (Nueva Pompeya): Titular, González; suplente, Mirata.

Sección 1a. (Liniers): Titular, F. Gicca; suplente, D. Gutiérrez.

Sección 2a.: Titulares, García y Pecoche; suplentes, Sous y Vega.

Secciones 1a. y 5a.: Titulares, Ratti y Cecchini; suplentes, Alonso y Ermeta.

Sección 3a.: Titulares, E Albani, J. Blanco y J Toraño; suplentes, E. Coira y J Gambino.

Sección 4a.: Titulares: Bogliolo, González, Miranda; suplente, Antonio Valeiras.

Sección 6a.: Titulares, Di Tella y Gil; suplentes, Rolandi y Ramírez.

Sección 7a: Titulares, Castellanos y Pecoits; suplente, Ponti.

Caballito Norte: Titulares, González y Bolli; suplente, Páez.

Sección 8a: Titulares, Moutello y Pacheco; suplente, Racca.

Sección 9a.: Titulares, J. Ferlini y R. Cantoni; suplente, H. Simone.

Sección 10a.: Titulares, A. Milano y C. Manacorda; suplente, J. Cianciarullo.

Seccion 11a: Titular, Palcos.

Secciones 12a y 13a.: Titulares, A. Argibay y C. Sediles; suplente, H. Rivas.

Sección 14a.: Titulares, L. M. Sanz y J. Alonso suplente, E. Chedufau.

Sección 15a.: Titular, Braga; suplente, Sanmartini.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque): Titular, Carca; suplente, Calcagno.

Seccion 16a. (Belgrano): Titular, Papetti, suplente, Novelletto.

Sección 16a. (Saavedra): Titular, García; suplente, Delpretto.

Sección 16a. (V. Urquiza): Titular, Ferro; suplente, Broggi.

Sección 16a. (Coghlan): Titulares, D. A. Castro Zinny y Manuel Lapido, suplente, Q. Etulain.

Sección 17a. (Palermo): Titulares, Lema y Castiñeiras; suplentes, Wustofeld y Díaz.

Sección 17a. (Maldonado): Titular, Saettone; suplente, García.

Sección 18a.: Titular, Zibecchi; suplente, Bianchi.

Sección 19a: Titulares, Dagnino, Cristoforo y Lamesa.

Sección 20a.: Titular, Cipolla.

Centro Femenino: Titular, Begino, suplente, Colombo.

Sección Adrogué: Titular, A. Mantecón (hijo); suplente, D'Onofrio.

Sección Azul: Titular, Juan B. Marino.

Adolfo Alsina: Titular, E. Ottoni.

Avellaneda: Titulares, J. Oddone y J. Enmanueli; suplentes, J. Della Latta y J García.

Sección Balcarce: Titular, Labatte.

Sección Baradero: Titular, Ferreira

Sección Bánfield: Titular, Hermida, suplente, Canay.

Sección Bragado: Titular, Crisci.

Bahía Blanca: Titular, J. G. Gonzalez; suplente, E. Pioppi.

Bmé. Mitre: Titular, J. A. Hortal; suplente, H. Defferrari.

Barranqueras: Titular, J Colombani.

Sección Caseros: Titular, Fernández; suplente, Acuña.

Sección Castelli: Titular, Mantini; suplente, Igarteburo.

Sección Campana: Titular, Cruz; suplente, Lazzarini.

Sección Cap. Sarmiento: Titular, Amodio.

Sección Cnel. Pringles: Titular, Urdinez.

Sección Concordia: Titular, Serelinsky.

Sección Córdoba: Titular, Oliver; suplente, Di Pinto.

Sección Chacabuco: Titular, Farina; suplente, Cánepa.

Sección Chivilcoy: Titular, Beudnick; suplente, Thomes.

Chascomús: Titular, J. P. Casinghini.

Colón: Titular, J. O. Sosa.

Coronel Suárez: Titular, J. J. Bonifacio.

Corrientes: Titular, S. Zwanger; suplente, Miranda Gallino.

Sección Dolores: Titular, Ruggieri; suplente, Cano.

Exaltación de la Cruz: Titular, Félix Mileo, suplente, José Costanza.

Sección Gral. Sarmiento: Titular, Ciniello; suplente, Lagorio.

Gral. Viamonte: Titular, C. A. Gowland.

Firmat: Titular, A. Vide.

General Pico: Titular, Federico Pinedo (hijo).

Sección Isla Maciel: Titular, Tievoli; suplente, Leveratto.

Sección Ituzaingó: Titular, Rodríguez; suplente, Terradas.

Ingeniero White: Titular, M. Echegaray.

Sección Jesús María: Titular, Santerini.

Sección Juárez: Titular, Delu.

Sección Junín: Titulares, Maurín y Troiano; suplente, Palacín.

Sección La Plata 3a.: Titulares, Vidal y Baigorri; suplente, Cusimano.

Sección La Plata 1a. y 4a.: Titular, Othaz; suplente, Salerno.

Sección Lomas de Zamora: Titular, Carlos Pascali; suplente, Molina.

Sección Lobos: Titular, Costa; suplente, Capponi.

Seccion Los Hornos: Titular, Pastinori; suplente, Rua.

Lanús (este): Titulares, M. S. Casareto y F. Santamaría; suplentes, M. A. Núñez y A Scarpatti.

Lanús (oeste): Titulares, J. J. Oliveros y L. Amodio; suplentes, J. Barca y E. López.

Lincoln: Titular, R. Barla.

Laboulaye: Titular, M. A Moreira; suplente, L. M. López.

Sección Maipú: Titular, Camino Lizaur.

Sección Mar del Plata: Titular, Risso, suplente, Jordán.

Sección Mercedes (San Luis): Titulares, Tasara y Abad.

Sección Morón: Titulares, Baliño y Colino; suplente, Valbuzzi.

Mendoza (este): Titulares, Morey y Castromau; suplente, O. Rivas.

Mendoza (oeste): Titular, G. Gutierrez; suplente, Balmaceda.

Navarro: Titular, F. Bergonzi.

Sección Olavarría: Titular, Mieri; suplente, Usabarrena.

Sección Parana: Titular, Rossi; suplente, Alonso.

Sección Pergamino: Titular, Asso

Sección Pigue: Titular, Catala; suplente, Tablar

Seccion Puerto de La Plata: Titulares, Stradella y Moresi; suplentes, Deltorno y Neill.

Punta Alta: Titular, J. Sánchez; suplente, R Alti.

Sección Quilmes: Titular, Bottari, suplente, Casini

Sección Río IV (Córdoba): Titular, Pasteli.

Sección Rojas: Titular, Gnazzo.

Sección Rosario 3a.: Titular, Tolosa; suplente, Sirnit.

Sección Rosario 4a.: Titular, Reynes; suplente, Pochat.

Sección Rufino: Titular, Viscoro; suplente, de Vicente.

Rosario (Talleres): Titular, M. Molina; suplente, R. Blanco.



[illegible] a H. [illegible]

Sección San F[illegible] Titular Juárez

Sección Salta Titular Penumpede

Sección San Juan Titular. Soldati

Sección Sgo. del Estero: Titular. Mackem reng

Sección Santa Rosa de Toay: Titulares. Pico y Burra

Sección Santos Lugares Titular, Rosáenz suplente Landoni

Salto Titular, P. A. Bonzanó

San Pedro: Titular, L. Vallejos.

San Isidro Titular. F. L. Rendano: suplente I. Suárez

San Antonio de Areco: Titular, A. Rivarola

San Nicolás: Titular. J. Sivoni.

Santa Teresa: Titular, M. Pochat.

San Martín (FCCA): Titular. M. Ramírez. suplente. J. Maschedoni.

San Martín (Mendoza): Titular, A. O Riera; suplente. P. Curatitoli

San Luis: Titular. D Abat; suplente, E Melópulos.

Sección Talleres: Titular, Besasso.

Tandil: Titulares. A. Farías y P. Nigro suplente P Curatitoli

Tucumán: Titular. J. Apolinario.

Tolosa: Titulares. L. de Carli y G Aguirre Bengoa.

Tigre Titular. J Albertini.

Sección Villa Domínico: Titular, Nine: suplente Hernaiz.

V Alsina: Titular, A. Miraglia; suplente. J Vilariño.

Villa Ballester: Titular. A. E Dossort.

V Mercedes (San Luis): Titulares, E H Tasara y D Abat.

25 de Mayo: Titulares. R. Rodríguez de Vicente y H. Cometta.

Los votos de los delegados

Los delegados de los centros que concurren al congreso tendrán los siguientes votos:

1a.	Nueva Pompeya	44	votos
1a	Liniers	37	"
1a	Nuevos Mataderos	30	"
2a		65	"
3a		140	"
4a.		135	"
5a.		52	"
6a		60	"
7a		81	"
7a	(Caballito Norte)	83	"
8a.		[illegible]	"
9a		75	"
10a		79	"
11a		46	"
12a. y 13a		95	"
14a		89	"
15a		41	"
15a	(Villa Devoto)	35	"
16a	(Villa Urquiza)	44	"
16a	(Belgrano)	36	"
16a	(Coghlan)	76	"
16a	(Saavedra)	36	"
17a	(Palermo)	[illegible]	"
17a	(Maldonado)	30	"
18a		161	"
19a		106	"
20a		49	"
Femenino		20	"
Adrogué		21	"
[illegible] Alsina		26	"
Azul		48	"
Bahía Blanca		42	"
Bel[illegible]		15	"
Baradero		[illegible]	"
Bragado		27	"
Berna		21	"
Bánfield		26	"
Part[illegible] Norte		16	"
Bo[illegible]		21	"
Camp[illegible]		60	"
Capitán Sarmiento		[illegible]	"
[illegible]		[illegible]	"
[illegible]		15	"
[illegible]		35	"
[illegible]		34	"
[illegible]		32	"
[illegible]		[illegible]	"
Coronel [illegible]		23	"
[illegible]		[illegible]	"
[illegible]		[illegible]	"
[illegible]		27	"
[illegible]		22	"
[illegible]		23	"
[illegible]		15	"
[illegible]		127	"
[illegible]		42	"
[illegible]		33	"
[illegible]		63	"
[illegible]		35	"
[illegible]		74	"
[illegible]		33	"
[illegible]		24	"
[illegible]		42	"
[illegible]		31	"
[illegible]		37	"
[illegible]		31	"
S[illegible]		26	"
[illegible]		85	"
[illegible]		[illegible]	"
Mendoza Este		40	"
Mendoza Oeste		26	"
Salta		33	"
San Juan		54	"
Villa Mercedes		71	"
Casilda		17	"
Firmat		26	"
Rosario 3a		[illegible]	"
Rosario 4a		[illegible]	"
Rosario Talleres		38	"
Rafaela		85	"
Santa Fe		[illegible]	"
Santa Teresa		22	"
Santiago del Estero		40	"
Tucumán		35	"
Barranqueras		19	"
Colonia Roque Sáenz Peña		76	"
Resistencia		71	"
General Pico		42	"
Santa Rosa de Toay		55	"

Plataforma electoral

El Comité Ejecutivo propondrá al congreso la aprobación de la siguiente plataforma electoral para la próxima elección presidencial:

1o. Derogación de las leyes de residencia y defensa social.

2o Municipalidades autónomas por sufragio universal

3o. Régimen parlamentario de gobierno.

4o Representación proporcional

5o. Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria, laica, gratuita y obligatoria.

6o Separación de la iglesia del estado, y ley de divorcio absoluto

7o Ley de impuesto al mayor valor "no ganado" del suelo, para todo el territorio de la nación.

8o. Ley de contribución territorial progresiva, exceptuando los edificios y mejoras, para todo el territorio de la nación.

9o Supresión de todo impuesto aduanero sobre los artículos necesarios para la alimentación vestido, habitación y trabajo del pueblo.

10 Servicio militar de tres meses, y reducción de los gastos de guerra y marina.

11 Ley nacional de seguro contra accidentes, enfermedad, ancianidad y desocupación.

12 Jornada legal de ocho horas de trabajo y fijación de salario mínimo.

13 Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que dejen en los campos

14 Reglamentación del trabajo agrícola y obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo

15o. Colonización por el estado de las tierras públicas suministrando a los habitantes que quieran trabajarlas personalmente una fracción de suelo y elementos necesarios de trabajo.

Banquete a los delegados

Ayer retiraron tarjetas de la secretaría del Partido para el banquete que se organiza en honor de los delegados, los siguientes ciudadanos:

Simón Nájera doctor Augusto Bunge, Esteban Jiménez Carlos Contursi. Julio P. Accinelli Martín B Rocca. Domingo de Armas Dante Poggi Juan Vignaje, Rodolfo Baila. Isaac Palcos, B. S. Maurín, Diego León Meneses, Emilio Partelli, Enrique Coiro Alfredo Solari, Nicolás Montello. Fernando J. Ghio, Cristóbal Solar. Alberto Palcos. Constantino Domínguez Víctor Mieri, Dante Mori, Romeo Raffo Bontá. Francisco Donza, G Mumel

Hoy se encontrará en el local del congreso un delegado encargado de recibir adhesiones

Recepción de delegados en el Centro de la 18a.

Tuvo lugar anoche en el Centro Socialista de la sección 18a., la fiesta organizada para dar la bienvenida a los delegados del interior al congreso extraordinario.

Presentes casi todos los representantes, se llenó por completo el amplio [illegible] del Centro, galanamente adornado, donde se sirvió el lunch, iniciando el acto el ciudadano Leandro Bianchi, que explicó su significación e importancia

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Pedro D Zibecchi ofreciendo [illegible] a los delegados como una demostración de confraternidad. Manifestó que las divergencias en opiniones personales no podían ser nunca una causa que nos apartara de nuestra finalidad que son los grandes intereses del Partido. Terminó con [illegible] palabras entusiastas que todos aplaudieron.

Habló a continuación el otro orador designado doctor Joaquín Apolinario, quien, entre otras cosas dijo a los delegados:

No cumplimos un ritual al saludaros, ni queremos tampoco recibiros con discursos, largos o solemnes, nuestra palabra sencilla, en esta noche, tiene la cálida expresión de bienvenida [illegible]

Significa un reconocimiento nuestra reunión porque [illegible] representantes de los [illegible]

mente en este acto todos los socialistas de esta tierra y tiene por otra parte la serena gravedad de un compromiso por cuanto ratificamos nuestro propósito de posponer en el debate de mañana los pequeños intereses humanos a los grandes intereses del socialismo

Como los antiguos triunfadores llegaban por distintos caminos a recoger el premio en los altares de la diosa, nosotros también, por los caminos opuestos de nuestras opiniones personales, de nuestras pasiones y aun de nuestros disgustos, hemos de encontrarnos en el término final de las polémicas defendiendo la integridad y pureza de nuestras mismas aspiraciones

Compañeros. Doblemente capital es la importancia del congreso que motiva nuestra venida: en él se dará rumbo preciso a los conceptos disciplinarios y morales del partido, afectándonos en esto como entidad social de fines inconfundibles, y ha de plantear también el problema de nuestra eficiencia política, poniéndonos frente a los vampiros que ahondan las perentorias necesidades de nuestro país, que nos llama con el voto libre a cumplir nuestro deber de ciudadanos en la lucha decisiva del comicio."

Después de otras consideraciones, terminó diciendo:

Compañeros delegados: que la dignidad de hombres y la conciencia de socialistas llene de claridades vuestra frente para que resplandezca en este congreso extraordinario un debate justo y verdadero en el supremo interés de nuestro ideal "

Contestó, en nombre de los delegados, el de Chacabuco, Amílcar Farina, con palabras oportunas, finalizando con la recitación de un hermoso brindis de un poeta venezolano

Amenizaban la fiesta varios músicos, que ejecutaron el himno de los trabajadores, La Marsellesa y otras piezas, y dió la nota más alegre y simpática varias señoritas presentes en la reunión

A pedido general hizo uso de la palabra el diputado Repetto, que, en un conceptuoso discurso, enalteció la finalidad de la fiesta, porque en un ambiente sereno y alegre, sin visos de conciliábulo permitía la libre expansión de los sentimientos y las ideas.

Refiriéndose al congreso a celebrarse, dijo que debía tratar dos puntos fundamentales: una cuestión estatutuaria que revela la aspiración del Partido en organizarse definitivamente, y otra cuestión política referente a la intervención en la elección presidencial, pues el Partido tiene la obligación moral de proponer soluciones a los problemas que promueve o plantea

Como cuestión secundaria agregó el doctor Repetto, el congreso debe tratar una cuestión disciplinaria, prescindiendo en absoluto de cuestiones personales ante la finalidad social que lleva esa misma resolución

Al referirse a la cuestión presidencial, el orador analizó concienzudamente los argumentos que a su juicio deben decidir al congreso socialista a votar la concurrencia al comicio, y al respecto formuló un interrogante a los delegados y también sobre la situación personal de los legisladores del Partido frente a la unidad de la acción política que deben desarrollar

Estas oportunas declaraciones dieron lugar a un saludable cambio de ideas entre el doctor Repetto, el delegado Zibecchi, Cozzi y otros varios, y, terminados los discursos prosiguió la reunión en franca y agradable camaradería.

A las 12 de la noche comenzaron a retirarse los delegados gratamente impresionados por el acto sencillo de confraternidad de que habían sido objeto, en vísperas del congreso extraordinario.

NOTAS DE LA GUERRA

INDIGNACION DE LA PRENSA ALEMANA CONTRA ITALIA

Como era de suponer, la intervención de Italia en la guerra ha provocado en toda la prensa alemana violentas expresiones de condena y de ira. Especialmente "Neueste Nachrichten" agota el lenguaje de los reproches para considerar la actitud del gobierno italiano, al cual, entre otras cosas, llama "desvergonzado y abyecto" Refiriéndose a los sesenta y cuatro diputados italianos que votaron en contra de la concesión de plenos poderes al gobierno para decidir la guerra dice la "Munchener Neuester Nachrichten": "Honor a los sesenta y cuatro Mas tarde, cuando haya pasado la embriaguez sangrienta y la sustituya un despertar terrible aun en Italia los nombres de esos diputados serán pronunciados con respeto"

Y agrega en otro lugar: "En vez de publicar el Libro Verde, el gobierno habría hecho mejor en decir: Pusimos a Italia en venta, y nos parece que la Entente paga mejor que las potencias centrales".

"Berliner Tageblatt", en un artículo de su director, Teodoro Wolff, declara que: "para los políticos italianos la moral es sólo una investidura teatral que sirve para cubrir la vergüenza. Se dedicaron a la extorsión, y ahora empujan al pueblo a la guerra, porque como es costumbre de esta gente temen la venganza futura

La guerra europea

LOS COMBATES AL NORTE DE ARRAS — UN ATAQUE A LA ESTACION DE SOUCHEZ — LOS ALEMANES BOMBARDEAN SOISSONS — VIOLENTOS COMBATES ENTRE LOS RIOS VISTULA Y VIEPRZ — UN SUBMARINO AUSTRIACO HUNDE AL ACORAZADO ITALIANO "AMALFI".

Italia en la guerra

Hundimiento del crucero "Amalfi"

ROMA, 8 — El estado mayor naval italiano anuncia oficialmente que el crucero acorazado italiano "Amalfi" ha sido hundido por un torpedo lanzado por el enemigo en el alto Adriático.

Casi toda la tripulación consiguió ponerse en salvo.

ROMA, 8 — El ministerio de marina dió a la publicidad el siguiente comunicado:

"Durante una exploración llevada a cabo en el alto Adriático la noche pasada el crucero "Amalfi", que tomaba parte en ella, fué torpedeado a la madrugada por un submarino austriaco.

El "Amalfi" se inclinó súbita y fuertemente sobre el costado izquierdo. El comandante, antes de ordenar a su gente que se echase al mar, lanzó el grito de ¡Viva Italia! ¡Viva el rey!, a lo que hicieron eco todos los tripulantes alineados en la popa, en orden y con admirable disciplina.

El comandante fué el último en abandonar la nave, deslizándose por el costado que emergía todavía.

El crucero se hundió poco a poco.

Salvamos por nuestros propios medios a casi toda la tripulación y los oficiales. Thaon di Revel "

En Francia y Bélgica

Comunicados oficiales

PARIS, 8 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Al norte de Arras hubo acciones de infantería la noche pasada entre Angres y Souchez.

Al norte del camino de Bethune a Arras rechazamos un ataque que había sido precedido de un bombardeo muy violento"

PARIS, 8 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés, dice lo siguiente:

"Al norte de la estación Souchez llevamos a cabo un ataque que nos permitió acercarnos a la aldea. Nuestras tropas se apoderaron de una línea de trincheras enemigas exterminando a los defensores a golpes de granadas y petardos. Progresamos allende ese punto y nos apoderamos de varios prisioneros y un cañón.

Los alemanes bombardearon a Soissons.

En el Argonne durante la noche hubo un fuerte tiroteo y cañoneo.

En la región de Marie Therese, al amanecer, los alemanes intentaron salir de sus trincheras, pero fueron rechazados

Entre el Mosa y el Mosela, la noche ha sido muy agitada En los bosques de Apremont y Le Pretre tuvieron lugar cañoneos, tiroteos y lanzamientos de bombas sin ninguna acción de infantería Solamente entre Fey-en-Haye y el bosque Le Pretre los alemanes llevaron a cabo ataques que nosotros contuvimos en seguida

En la línea oriental

Violento combate entre los ríos Vistula y Vieprz

PETROGRAD, 8 — El gran estado mayor ruso anuncia oficialmente que entre los ríos Vistula y Vieprz el [illegible]

Contraataques rusos sobre los ríos Bystriza y Kosajewa

PETROGRAD, 8 — El gran estado mayor ruso dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Sobre los ríos Bystriza y Kosajewa llevamos a cabo varios contraataques con gran éxito En esta acción hicimos dos mil prisioneros austroalemanes

Entre Kamionka y Gliniamy detuvimos la ofensiva de fuertes contingentes enemigos"

La guerra en el mar

Comunicado oficial ruso

LONDRES, 8 — El almirantazgo anuncia lo siguiente:

"Un comunicado oficial de Petrograd informa que el submarino que atacó con éxito a un buque de guerra alemán en el mar Báltico el día 2 del corriente, era un submarino británico".

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Sobre el hundimiento del vapor "Falaba"

LONDRES, 8 — El resultado de la encuesta llevada a cabo por el ministerio de comercio, sobre el hundimiento del vapor "Falaba", establece que fué un submarino el que hundió a ese vapor El salvamento de las personas que se encontraban a bordo se realizó con rapidez y disciplina.

Prohibición de la exportación de yute

LONDRES, 8 — Una nota oficial anuncia lo siguiente:

"Queda prohibida la exportación del yute y de las bolsas hechas con yute, cualquiera sea su destino"

Vapor bombardeado — Dos norteamericanos muertos

NUEVA YORK, 8 — Se anuncia que dos norteamericanos resultaron muertos a bordo del vapor "Anglo Californian", que fué cañoneado por un submarino alemán.

En la cámara de los comunes

LONDRES, 8 — La cámara de los comunes votó en tercera lectura el bill del registro nacional

Estados Unidos y la nota alemana

WASHINGTON, 8 — El presidente Mr Wilson decidió que no se daría ninguna contestación al pedido de instrucciones que formuló el embajador en Berlín, Mr Gerard

Resolvió igualmente que los Estados Unidos se abstendrían de todo comentario, hasta la entrega de la contestación formal de Alemania

Incendio a bordo de un transporte británico

NUEVA YORK, 8 — Un radiograma anuncia que un incendio estalló a bordo del transporte británico "Minnehaba", que había salido de Nueva York el día 4 del corriente con destino a Londres.

NUEVA YORK, 8 — El capitán del transporte inglés "Minnehaha", ha enviado un radiograma anunciando que el incendio estallado a bordo, se produjo a causa de una explosión.

El despacho agrega que el incendio ha sido dominado

NUEVA YORK, 8 — El cargamento del vapor Minnehaha [illegible] de unas quince mil toneladas, comprende municiones de guerra

La tripulación del vapor incendiado se compone de unos cien marineros

Se cree que el incendio no es serio.

Reunión del consejo de ministros — Declaraciones de Salandra

ROMA, 8 — El "Corriere d'Italia" anuncia que en la reunión del consejo de ministros el jefe del gabinete, señor Salandra, habló, exponiendo la excelente situación militar.

El ministro de colonias, señor Martini, sometió a la aprobación de sus colegas algunas medidas relativas a Libia.

El consejo tomó disposiciones para facilitar el tráfico entre la zona de guerra y el resto de Italia.

Submarino alemán en el Mediterráneo

MADRID, 8 — La embajada de Alemania ha declarado esta noche que ignora la presencia de un submarino alemán en el Mediterráneo.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Los excedentes de las clases de 1913-14

MADRID, 8 — El consejo de ministros resolvió la liberación de los excedentes de la clase de 1914.

Resolvió igualmente llamar bajo banderas, para que aprendan la instrucción militar, a los excedentes de la conscripción de 1913.

Mitin republicano en Barcelona

MADRID, 8 — Informan de Barcelona que se realizó allí un importante mitin republicano El gobernador ordenó a la policía suspender el acto en cuanto los oradores se ocuparan de la neutralidad o de los beligerantes.

ESTADOS UNIDOS

Violento huracán en el valle del Ohío — Numerosas personas muertas — Dos vapores hundidos—25 casas destruídas.

NUEVA YORK, 8 — Telegrafían de Cincinnati que se desencadenó en el valle del Ohío un violento huracán.

El vendaval hundió a dos vapores, y 25 casas resultaron destruídas

Veinte personas perecieron, la mayoría de las cuales a bordo de los vapores hundidos

Estación de telegrafía sin hilos

WASHINGTON, 8 — El gobierno de los Estados Unidos tomó posesión de la estación de telegrafía sin hilos de Sayville en Long Island, que comunicaba con Alemania.

El funcionamiento de dicha estación ha sido confiado a fuerzas navales norteamericanas.

FRANCIA

Decreto prohibiendo la exportación de oro

PARIS, 8 — "Le Journal Officiel" publica un decreto por el cual se prohibe la exportación de oro, exceptuando al Banco de Francia.

Esta medida ha sido adoptada por el ministro de hacienda, M. Ribot, en vista de que el oro exportado no está siempre destinado a los países neutrales.

Renuncia

PARIS, 8 — Los diarios anuncian la renuncia del señor Spitzer, administrador del crédito territorial argentino.

CONCIERTOS

Sociedad argentina de música de cámara — Organizada por esta meritoria sociedad, que con tanto empeño y acierto dirige el distinguido violinista señor León Fontova, se realizará hoy, a las 3 30 de la tarde en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, una matiné popular y gratuita, con el siguiente programa:

1o. Haydn (1732-1809), cuarteto, op 76, núm 5, para violines, viola y violoncello: Allegretto Largo Menueto (allegro). Final (presto).

2o. Mendelssohn (1809-1847). Sonata op. 45, para violoncello y piano, a) Allegro vivace; b) Andante, c) Allegro assai

3o Ropants, J. Guy, Cuarteto en sol menor, para violines, viola y violoncello, Lent modérement animé: Vif, asesz lent, vif et animé.

Tomarán parte los señores León Fontova, Juan J Castro (violines), Aníbal Canut (violín), José M Castro (violoncello), J Constantin Gaito (piano).

Asociación Wagneriana Eva Limiñana —El próximo domingo, a las 5 p. m., en el local del Ateneo Hispanoamericano, avenida de Mayo 1120, tendrá lugar un recital de piano a cargo de la concertista argentina señorita Eva Limiñana, patrocinado por la asociación wagneriana

Forman el programa las siguientes obras:

Primera parte: Gavota, D'Albert; Estudio de concierto, Mac-Dowell; Estudio opus 10 núm. 3, Nocturno núm. 5, Scherzzo Si menor. Chopin

Segunda parte: Apassionatta, Beethoven.

Tercera parte: En alas de canto, Mendelssohn-Listz; Nocturno núm. 3, Rapsodia núm 12, Listz

TEATROS

COLON — "L'Africana" de Meyerber, volverá esta noche a ser cantada con el mismo homogéneo reparto de noches pasadas dando motivo a los intérpretes soprano Rosa Raisa, tenor B de Muro y barítono Titta Ruffo, para lucir sus dotes vocales en las puras y adecuadas melodías de esta ópera. Al maestro Gino Marinuzzi está encomendado el "spartitto"

—Anoche en vez de "Manón" de Massenet, suspendida por una indisposición de la soprano Genoveva Vix se cantó "Tosca", con la soprano Poli Randaccio, tenor Lazzaro y barítono Danise.

COLISEO — La velada que con motivo del beneficio de la inteligente soprano Juanita Caracciolo tuvo lugar anoche en este teatro fué un triunfo para ésta. La señora Caracciolo hizo gala de su dulce y modulada voz, sin descuidar el fraseo, y resultó una intérprete acertada de "Madame Butterfly" El tenor, el barítono y la mezzosoprano, la secundaron con discreción. La labor del maestro G. Asmani muy encomiable.

—Esta tarde va "Rigoletto", con la soprano A. Saggese, medio soprano B Crist, tenor A. Quintina, barítono M. Va[illegible] y bajo G Baral.

La función nocturna está dedicada al beneficio y despedida del tenor Pedro Gubellini que ha logrado captarse, en la breve temporada que actuó las simpatías generales. Se cantará "Lucía de Lammemoor", de Donizetti. Las principales partes estarán a cargo de la soprano A. Saggese tenor P Gubellini, barítono A. Anceschi y bajo G Bardi

Director de orquesta el maestro G. Armani.

—Se anuncia para el día 11 el debut de una compañía lírica italiana con el siguiente elenco:

Maestros directores y concertadores de orquesta, cav. Wando Aldrovandi [illegible] Ferrer sopranos, María [illegible] Zotti, Lina Leggiani mediosopranos Luisa Garibaldi [illegible] tenores Pietro Bollo [illegible] Trentini y Giuseppe Vaghi [illegible] Roberto Seffoni y Giovanni [illegible] Carlo Melbocchi y Antonio [illegible] Tina Menconi, Artistas [illegible] Tomaso Fantini y Maiti [illegible] tor de escena Carlo Terzi [illegible] Felice.

Repertorio Lohengrin, [illegible] Gioconda, Ugonotti, Boheme [illegible] Manon (Puccini), Mefisto [illegible] da Traviata, Ballo in maschera [illegible] re, Tosca, Pagliacci, Fedora [illegible] rusticana, Wally, Fausto [illegible] (Massenet), Mignon, Forza del destino [illegible] Rigoletto y el [illegible] lírico en 4 actos de Raffaele [illegible] lado Lanciotto e Ginevra

TELEGRAMAS

Ultima hora

Victoria austriaca desmentida

CETINJE, 8 — El gobierno montenegrino desmiente formalmente la noticia de una victoria austriaca en Trebinje. Los austriacos el 5 de julio atacaron vigorosamente las posiciones montenegrinas, pero fueron rechazados en todas partes.

Ultimo comunicado oficial

PARIS, 8 — Un comunicado oficial de la noche informa que en Bélgica la artillería francoinglesa dispersó, infligiéndoles grandes pérdidas, a unas columnas alemanas que intentaban reconquistar las trincheras situadas al sudoeste de Pilken.

Entre Angres y Souchez rechazamos un ataque del enemigo. Al norte de Souchez, en un ataque muy violento de los alemanes para reconquistar las trincheras tomadas por nosotros la víspera sólo alcanzaron a recuperar cien metros de ellas.

En la región de Quennevieres hubo duelos con granadas de mano y torpedos aéreos. En la región de Mar[illegible] la guerra de minas favorece nuestros progresos.

Entre el Mosa y el Mosela [illegible] y el bosque d'Apremont, al norte de F[illegible] hubo un violento bombardeo

Las carnes de frigoríficos — Los derechos de aduana

PARIS, 8 — En la comisión del senado fué leído el informe del senador Bernard, sobre las carnes de frigoríficos que determina, no la compra directa por valor de 900 millones a riesgo del estado, sino la libre competencia por un artículo único. Después de la firma del tratado de paz y por un término de dos años los derechos de aduanas sobre las carnes de frigoríficos serían suspendidos.

El frigorífico Sansisena

PARIS, 8 — Habiendo denunciado "La Liberté" que la sociedad argentina de frigorífico Sansisena tenía administradores de nacionalidad alemana, el director de la sociedad informó a diario que actualmente no hay un sólo alemán empleado en sus frigoríficos y que 38 miembros del personal se han enganchado en el cuerpo expedicionario británico

La cosecha de trigo en Francia

PARIS, 8 — "Le Temps" dice que a consecuencia del déficit observado en la cosecha de trigo en Francia, se deberán importar alrededor de 25 millones de quintales, especialmente de América.

La cosecha de Rusia sobrepasará el término medio alcanzado en años anteriores.

Carta de un socialista belga

LOS CAMPOS DE CONCENTRACION — CONVERSANDO CON VANDERVELDE Y DESTREE — LA RECONSTRUCCION DE LA INTERNACIONAL

Del ciudadano Paul Conreur [illegible] corresponsal de "Le Peuple" [illegible] fa hace poco estuvo entre nosotros partió con la intención de incorporarse al servicio sanitario militar belga, hemos recibido una extensa carta en la cual relata sus impresiones

Ha tenido oportunidad de hablar en Londres con sus compatriotas belgas Vandervelde y Jules Destrée socialistas, ministro el primero y diputado el segundo.

Creemos oportuno dar de su carta una síntesis, pues contiene datos e informaciones interesantes

El ciudadano Conreur [illegible] salido de aquí con el deseo de [illegible] cuanto antes a territorio francés e incorporarse inmediatamente al servicio de las ambulancias belgas Pero sus deseos fueron frustrados, debido a la escasez de sus recursos financieros, por una parte, y a las formalidades consulares por otra.

Llegado a Rotterdam [illegible] muchas tribulaciones, no pudo seguir viaje inmediatamente para [illegible] y aprovechó su estada [illegible] ciudad para recorrer [illegible] sus parques [illegible] de un [illegible] pintoresco y tan antiguo, [illegible] del modernismo que se impone [illegible] partes, se vuelve a vivir el pasado [illegible] la ciudad del filósofo Erasmo [illegible] libro inmortal "El elogio de la locura".

Conversó en dicha ciudad con algunos miembros del "Arbeiter Partij" (Partido Obrero) Lamentan [illegible] te de Bélgica, pero su neutralidad [illegible] vado oficialmente por su [illegible] Volk" (El Pueblo) les [illegible] nar abiertamente a los [illegible] manes, piensan, además [illegible] y la salvaguardia de su [illegible] con cautela.

Salido de Rotterdam [illegible] Flessinga, pensaba poder [illegible] directamente a Inglaterra [illegible] país, obedeciendo a razones [illegible] hizo suspender la navegación [illegible] puertos holandeses [illegible] gún tiempo, y nuestro [illegible] tuvo más remedio que [illegible] en un campo de concentración [illegible] giados belgas.

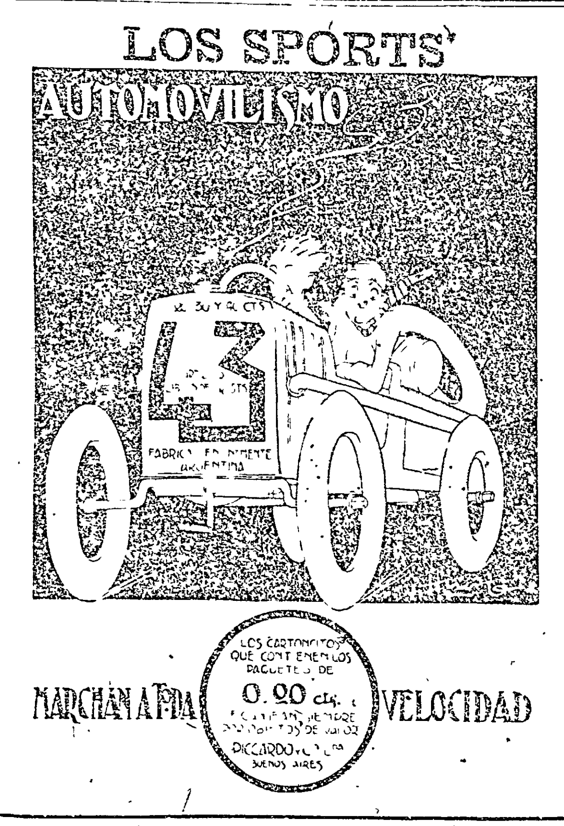
El gobierno holandés ha [illegible] des sumas de dinero para construir, en lugares [illegible] esos campos de concentración para refugiados civiles [illegible]

El campo de refugiados [illegible] de [illegible] un mes, es [illegible] ción moderna. Sobre [illegible] 30 hectáreas [illegible] 60 galpones de madera [illegible] las mejores condiciones [illegible]

Folleto nuevo

EL MONOPOLIO DEL AZUCAR

[illegible] típico del proteccionismo [illegible]



como para albergar una población de unas 5 a 6 mil personas. Los galpones están divididos en habitaciones para personas de los dos sexos y de todas las edades, hay refectorios, baños, una iglesia, un hospital, escuelas, talleres, negocios, luz eléctrica, correo y telégrafo. Así ayuda el gobierno holandés, a pesar de su neutralidad, a los refugiados belgas que han invadido su territorio para huir de los horrores de la ocupación militar del suyo por los germanos. "Puede decirse que, sin haber sufrido los desastres y la ruina de la guerra, la nación holandesa habrá sentido fuertemente sus consecuencias, calculando a un franco por día y por persona el costo de la hospitalidad que ofrece a los refugiados civiles y a los prisioneros belgas, alemanes y franceses que ha recibido sobre su suelo".

La población del campo de Uden se componía en su mayoría de flamencos de las provincias de Amberes, Limburg y Brabante. Había pocos valones, lo cual se explica por las dificultades y la distancia que los separa de la frontera holandesa. Los valones se refugiaron en Inglaterra; y observa, al pasar, el compañero Conreur la diferencia de conducta entre los primeros y los segundos pues mientras éstos se enrolaban en el ejército o se ocupaban en los talleres ingleses en la fabricación de armas y municiones para la liberación de su desgraciado país, aquéllos, antes que someterse a los rigores de la vida militar, prefieren esperar indolentemente que otros desalojen a los alemanes de su país para volver ellos a ocuparlo.

Despues de un mes de internación forzosa en el campo de refugiados de Uden, pudo Conreur hacerse admitir en un transporte de trabajadores para Inglaterra. llegando a Tibburg, después de una travesía nocturna con fuegos apagados, para escapar a la persecución de los submarinos torpedeadores. En Londres, fué conducido a Earl's Court, donde en las dependencias de una antigua exposición son albergados unos 1.500 refugiados belgas.

Observa Conreur que el utilitarismo práctico del gobierno inglés se manifiesta en todo, hasta en la manera de administrar los campamentos de refugiados, y sobre todo, en su táctica para dirigir sin pérdida de tiempo, a los belgas hacia los lugares que les corresponde, sea en las minas, en los talleres, en los astilleros nacionales y particulares, "restringiendo en lo posible su éxodo a Francia o a Bélgica, por lo cual se quejan estos aliados".

"Fué en Londres donde pude hablar con Emilio Vandervelde, ministro de estado belga, y con Jules Destrée, vuelto hace poco de Italia.

La visita se efectuó en el hotel Victoria, donde Vandervelde tiene instalado su ministerio. Pero el ambiente oficial no se opuso a que la entrevista asumiera el carácter cordial que caracteriza el encuentro de antiguos compañeros después de muchos años de separación; y como la buena amistad atenuara el formalismo de la etiqueta oficial, se habló en seguida de esta terrible guerra que asuela a Bélgica, que amenaza con destruir la obra de los socialistas, la organización del Pártido Obrero, los resultados de 25 años de lucha, política y económica del proletariado belga. Se habló de la ruina de las cooperativas, sindicatos y centros de mutualidad, saqueados todos por el bandidaje militar. Todo deberá reconstruirse después de la guerra, de la cual, así lo asegura Vandervelde con plena fe y confianza, Bélgica se levantará victoriosa con la ayuda de los aliados.

"A pesar de los reveses rusos, a pesar de la lentitud de la acción en Francia y Belgica ambos resultado de la falta de municiones, el triunfo de los aliados sobre el despotismo militar de Alemania es seguro."

Tal es la opinión del ministro socialista Vandervelde, quien predica la continuación de la guerra "a outrance", para salvar a Bélgica.

En cuanto a la Internacional, estima el mismo que durante la guerra toda relación entre el proletariado beligerante es imposible: debido a la situación creada por el conflicto a los partidos de cada nación en lucha.

"Después de la guerra... — dice Vandervelde.— Entonces volverá a levantarse la Internacional; pues es imposible que el socialismo perezca en esta gran tragedia. Antes bien, se volverá a erguir en todas las naciones en actitud justiciera, porque el proletariado de ningún país quiso esta guerra ni es responsable de ella".

Como Conreur le preguntara si, dada la gran responsabilidad que pesa sobre los socialistas oficiales alemanes será posible encontrarse con ellos en un congreso, Vandervelde contestó:

"Sería imposible reunir un congreso sin su participación, aunque sólo fuera para excluirlos mediante un voto. Sin duda habrá acusaciones hirientes y roces muy penosos; pero abogan en su favor muchas circunstancias atenuantes; podemos creer que han sido engañados por su gobierno sobre el peligro ruso, que han creído de buena fe que el kaiser fué pacifista hasta el momento en que vió a Alemania amenazada por el imperio moscovita. En un encuentro que tuve con Haase, después de la declaración de la guerra, éste me confesó que habían sido mistificados en esa forma por el canciller Bethmann Hollweg. Luego, debe tenerse en cuenta que, a más de los jefes, está la masa del Partido, que no tiene ninguna responsabilidad. Pero, por ahora, sólo debe pensarse en terminar la guerra, y a ello dedico todas mis energías".

Termina diciendo el ciudadano Conreur que tanto Vandervelde como Destrée se informaron de los sentimientos que predominan, respecto de la guerra, en los países sudamericanos; y anunciando que, fácilmente, uno de los dos haría antes de poco tiempo una gira de propaganda en las naciones del A B C.

Ministerialismo obrero en Inglaterra

El órgano del Partido Obrero Independiente en Inglaterra, el "Labour Leader", ha recibido muy desfavorablemente la noticia de la entrada del diputado laborista Henderson en el nuevo ministerio inglés. No cree que la participación de un ministro perteneciente al Partido Obrero en el gobierno pueda garantizar la aplicación de principios democráticos en los asuntos de la guerra, y está convencido de que la clase obrera podría ejercer una influencia mayor estando fuera del gobierno.

"¿Acaso puede haber quien crea que un miembro del Partido Obrero en el gabinete puede influir en la terminación de la guerra?", dice el diario citado, y agrega: "Es, al contrario, muy probable que la participación en el gobierno estorbe a nuestro partido en su propaganda en favor de la paz. Se identificará el partido con la tendencia de llevar la guerra hasta fines ignorados por la masa y con medios que ella no aprueba. Dificultará también la reanudación de las relaciones internacionales de las organizaciones obreras y socialistas. Y los intereses de los obreros en Inglaterra no resultarán tampoco favorecidos con un gabinete de los Asquith Grey, Bonar Law y Chamberlain, protectores de los monopolistas, que realizan actualmente ganancias de usura en la venta de los artículos de consumo."

Concluye el "Labour Leader" diciendo que para el Partido Obrero Independiente ha llegado el momento de reflexionar sobre si conviene permanecer en el partido laborista, ya que éste se recarga con una responsabilidad por los actos del gobierno que va demasiado lejos.

LA CUESTION AZUCARERA

Exportadores indemnizados

La cámara de senadores de Tucumán ha aprobado el despacho de su comisión de hacienda sobre la cuestión azucarera. En lugar de ser derogada llanamente la ley protectora de mayo último, como correspondía, se le ha introducido modificaciones, dejando a salvo los intereses de los industriales que, temiendo la llamada superproducción, se apresuraron a exportar, acogiéndose a los beneficios de dicha ley.

El artículo 1o. del despacho de la comisión establece un impuesto especial de medio centavo por kilogramo al azúcar elaborado en la cosecha de 1915, desde el 1o. de julio. Con los fondos reunidos por medio de este impuesto se indemnizará a los industriales que exportaron azúcar a razón de siete décimos de centavo por kilogramo, y el resto servirá para atenuar la diminución de las rentas que provocará la escasez de la producción.

Prueban estas sanciones y modificaciones de leyes azucareras que los industriales tucumanos, bien representados en ambas cámaras, hacen y deshacen a su antojo, cuidando siempre de sacar la mejor parte.

DEL CHACO

LAS TIERRAS FISCALES

DESCONTENTO ENTRE LOS COLONOS

La noticia del arrendamiento de tierras por diez años, como en su oportunidad dió a conocer LA VANGUARDIA, ha causado entre los colonos legítimos una impresión desastrosa. Los que vienen al Chaco para trabajar la tierra y para producir la verdadera riqueza, recibirán un golpe mortal, porque no tendrán ya el aliciente de ser dueños de la tierra que trabajan. Por otra parte, no es posible que haya colonos — si ya no son ricos — que puedan pagar alquileres, hacer instalaciones, alambrados, pagar la medición, etc., para dejar todas esas mejoras sobre un terreno alquilado. Se tiene la idea de que los que han pensado en eso lo han hecho para proteger a los colonos y hacendados ricos, y que no saben absolutamente cuánto cuesta poblar un terreno en el Chaco.

Sería menester que esos estadistas que pensaron en el famoso proyecto estuvieran un solo día en el Chaco, para no hacer tantos disparates. Antes de que apareciera el decreto de venta, he tenido oportunidad de oir el anuncio de esta venta por boca del diputado Justo, que la comentaba extrañado de cómo se podía pensar en tales disparates. La opinión de ese legislador socialista es la de todos los verdaderos colonos chaqueños. Dentro de poco la triste realidad nos hará palpar los efectos desastrosos de los proyectos ministeriales, junto con la paralización completa de los adelantos de que a diario es susceptible nuestra región. El adelanto más importante del Chaco lo forma, hoy, una cantidad innumerable de familias que, impulsadas por la necesidad, viven y cultivan campos fiscales, aumentando cada día más su número. Mañana, cuando las tierras mejores del Chaco caigan en manos de quien ha pagado más de arrendamiento, por diez años, no veremos ya esta corriente migratoria formada por verdaderos colonos y "pionners" de la civilización en la selva desierta.

—Continúan las quejas de los vecinos contra los atrasos enormes con que la dirección de tierras y colonias despacha los expedientes, que no marchan si no es con valiosas influencias en la capital federal. Hay colonos que todavía, después de 20 años, no han recibido su título, y pobladores que después de haber vivido 15 años o más en un terreno, se ven desalojados por quienes pueden hacer sus trámites con más rapidez, dándoles esa apariencia de legalidad que se necesita para no comprometer las influencias empleadas. En una próxima daré casos concretos. — *Juan Govi.*

La municipalidad de Resistencia

Hace poco, el poder ejecutivo dictó un decreto aprobando la suspensión del concejo municipal de Resistencia y ordenando el nombramiento de una comisión para que llame a elecciones de juez de paz. Tendremos así el concejo municipal, que por ley es el que tiene que llamar a elecciones de juez de paz, y una comisión nombrada ad hoc por el P. E. Mientras tanto, el concejo seguirá suspendido con la mitad de los miembros que han terminado su mandato. A todo esto se agrega que la comuna, por falta de administración, va de mal en peor, y sus miembros se hallan en la imposibilidad absoluta de tomar medida alguna para encaminar los negocios comunales.

No se comprende como el poder ejecutivo dicte decretos e intervenga en asuntos como el que nos ocupa, sin ver los enormes perjuicios que acarrean esos decretos, que parecen hechos para quitarse un estorbo de encima. Se espera que la dirección de territorios nacionales se dé cuenta de este estado de cosas y concluya de una vez por todas con las anomalías que desde hace tiempo entorpecen la marcha de la comuna de Resistencia, sin entregar la comuna, por tiempo indeterminado, en manos del gobernador chaqueño bajo cuya dominación se correría el riesgo de ver convertido el territorio en la peor de las provincias.

MUNICIPALES

CAPITAL

Ferias francas — Hoy funcionarán *las siguientes ferias francas:* Irlarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Entre Ríos y Caseros, Ecuador y Mansilla.

La detención de Rondepierre

Su llegada a esta capital

El miércoles último fué embarcado en Río de Janeiro, en el vapor "Avon", con destino a esta capital, el rufián Francisco Rondepierre o Manuel del Val o Emmanuele Sanlingerc, el cual llegará acompañado del empleado de investigaciones Ricardo Russo, que se hallaba en aquella ciudad desde hace tiempo desempeñando una comisión especial.

Rondepierre llegará a Buenos Aires el domingo, e inmediatamente será conducido al palacio de justicia en calidad de incomunicado, a disposición del juez de instrucción doctor Newton ante quien prestará declaración indagatoria, con motivo del proceso que se le instruye por los delitos de infracciones a la ley sobre trata de blancas, desacato y atentado a la autoridad y soborno.

HECHOS DIVERSOS

Hallazgo de dos cadáveres—En un terreno baldío situado en la avenida Rosales entre Tucumán y Viamonte fué hallado el cadáver de un sujeto, que se supone sea Pedro Cerciora.

—En el costado oeste del dique 3 fué hallado anoche el cadáver de un sujeto cuya identidad no se ha podido establecer.

La maternidad clandestina — Delfina González denunció en la comisaría 16a. que una mujer cuyo paradero se ignora, le hizo entrega de una criatura del sexo femenino para amamantar, habiendo desaparecido del hotel Lima número 1672, donde se hospedaba.

Fallecimiento — En la farmacia situada en Tucumán y Río Bamba falleció repentinamente el sargento jubilado de policía Belisario Díaz, domiciliado Paraguay 2131.

Se cree que Díaz concurrió a dicha farmacia para hacerse curar de alguna dolencia.

Los suicidios — Anteayer de madrugada, Santiago Domínguez, español, casado, de 45 años de edad, empleado de la escuela veterinaria de Montevideo, se alzó del lecho sigilosamente para no alarmar a su esposa, Margarita Aspe, y sin que ésta lo advirtiera se apoderó de un revólver Smith Wesson, de 9 milímetros de calibre, que guardaba en la mesa de noche; descerrajándose un balazo en la sien derecha.

La señora comunicó lo ocurrido a la policía de la sección 15a., la que solicitó la intervención de la asistencia pública, transportando ésta al suicida al hospital Maciel, donde falleció momentos más tarde.

No se conocen los motivos de la determinación de Domínguez.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

El obrero Pedro Parchan, oriental, soltero, de 34 años de edad, domiciliado en la calle Brecha 270, que anteayer trabajaba en el frigorífico Montevideo, de la misma ciudad, fué retirado semi asfixiado del departamento donde se hacen preparaciones de guano, a causa de los gases del mismo.

Lo atendió la asistencia pública, que lo llevó despues al hospital Maciel.

—Fernando Balfi, que trataba de arreglar un distribuidor de corriente eléctrica en la obra Bernardo de Irigoyen 668, cayó desde 3 metros de altura y sufrió contusiones en la cara y en el cuerpo.

—En una zanja de las obras de salubridad que se construyen en la calle Malabia y Cerviño, el peón Salvador Spinelli fué apretado por un caño, sufriendo lesiones en el cuerpo.

EN LA VIA PUBLICA

LOS PELIGROS DEL TRAFICO

El menor Mario Enrique García al cruzar la calzada de las calles Bolívar y Moreno fué atropellado por un automóvil que le pasó por sobre el cuerpo, produciéndole lesiones internas.

—En la calle Defensa, frente al número 1461 chocaron dos tranvías de la empresa Anglo Argentina. A consecuencia de la colisión Angel Demaro, que viajaba en la plataforma de uno de esos vehículos, cayó al suelo resultando con lesiones en el cuero cabelludo.

—En San Francisco y avenida Sáenz la menor de 6 años Elvira Valli, que pretendía cruzar la calzada, fué embestida por un carro, una de cuyas ruedas le fracturó la pierna derecha.

Crónica del delito

CHACARERO ASESINADO

DETENCION DE LOS AUTORES.

En jurisdicción del distrito de Correa, provincia de Santa Fe, ha sido perpetrado el 1 del corriente un bárbaro crimen, del que resultó víctima un joven español propietario de una chacra.

Dicho joven llegó al pueblo el día indicado acompañado de tres sujetos rusos.

Los cuatro anduvieron juntos, ocupados en cuestiones de negocios, y horas después se alejaron tomando las afueras de la población hacia el lado de Cañada de Gómez.

Desde ese instante nada más se supo de aquéllos, hasta que al día siguiente se encontró junto a las vías del ferrocarril un cadáver destrozado.

Se pensó en el primer momento que se trataba de un accidente ferroviario, pero esa primera suposición cambió luego cuando el cadáver fué reconocido por un facultativo.

Este comprobó la existencia de una extensa herida de arma blanca en el cuello, quedando determinada la posibilidad de un crimen.

Siguiendo las indagaciones, se llegó a establecer el asesinato. El joven chacarero había sido degollado por los tres rusos que lo acompañaban.

Los asesinos, después de ultimar a la víctima, lo desangraron en un pozo cavado cerca del lugar del crimen, o sea a veinte cuadras de la población, y luego colocaron el cadáver sobre las vías para que fuera destrozado por uno de los tantos trenes que pasan por ese punto.

Se trataba así de despistar y hacer creer en un accidente.

Establecidas todas las circunstancias del crimen, la policía se puso en campaña para dar con los autores, logrando detener a dos de los rusos mencionados. El tercero logró desaparecer y hasta la fecha, no ha sido encontrado.

El móvil del crimen, según todas las probabilidades, ha sido el robo.

Los rusos creyeron que el joven chacarero tenía mucho dinero consigo, y desde días atrás procuraron su amistad, llegando a concertar un paseo para el día del crimen.

Lograron así sacarle hasta un lugar adecuado, donde le asesinaron. La víctima no tenía en su poder más que dos pesos, de los que se apoderaron los criminales.

El hecho ha impresionado a la población, y se espera que la policía no tardará en detener al criminal que falta.

Pelea entre obreros — En la obra en construcción situada en la calle Montevideo 1476, a raíz de una disputa que se suscitó por cuestiones de trabajo, trabáronse en pelea Juan Dage y Juan Suari, armados de un hierro y un martillo, respectivamente.

Ambos resultaron con diversas heridas en la cabeza y en el cuerpo.

Al intervenir Miguel Suari para hacer cesar la contienda, recibió un martillazo en la cabeza. Este fué remitido al hospital Fernández, y Juan Suari a la asistencia pública.

Dage, después de curado, fué remitido a la comisaría 15a., pues es el que recibió la menor parte durante la reyerta.

El juego — Varias detenciones — Los empleados de la sección leyes especiales de la división investigaciones allanaron ayer la agencia de lotería Corrientes número 397, deteniendo a su propietario José Netrómil, que se ocupaba en la venta de quinielas utilizando el extracto de la lotería nacional. Se le secuestró la suma de 970 pesos y elementos de juego.

—El auxiliar Valentín Carnicero, de la misma sección, detuvo a Miguel Cazzano y su hijo Manuel, propietarios de la peluquería Carlos Pellegrini 592, donde se ocupaban en la recepción de *jugadas en forma de redoblonas para* las carreras a celebrarse en el hipódromo Argentino.

—También fué detenido el redoblonero Carlos Soterutti, en la calle Miller 474, secuestrándosele a los primeros la suma de 290 pesos y al último 220 pesos.

Valioso robo — Machu Kauanlo, domiciliado Patricios 1556, denunció anoche en la comisaría de la sección 32a. la substracción de 690.000 reis, 55 pesos moneda nacional y un reloj, siendo de su propiedad 13 pesos, el reloj y los reis, y los 42 pesos restantes de sus compañeros de pieza, Kamo Yosihamo y Kamo Maltran, y acusa a tres sujetos cuya detención se procura.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron — con excepción de los hechos "reservados" — 15 robos y hurtos, 2 agresiones y 1 estafa, y se efectuó 3 detenciones por delitos anteriores.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Sección 15a. — La C. A. de este Centro ha quedado constituída en la siguiente forma: secretario general, Carlos Braga; secretario de actas, Aquilino Freyre Blanco; tesorero, Victorio Bernachi (reelecto); vocales: Francisco Pelaez Ruiz, Alfonso Medoro, Victorino Poncio y J. Pérez Arce. Revisores de cuentas: Florencio Sanmartini, Lázaro Mosicovich y Nicolás Dalera.

El comité electoral se constituyó en la siguiente forma: secretario general Alfonso Medoro; de actas, Aquilino Freyre Blanco; tesorero, Florencio Sanmartini, vocales: J. Pérez Arce Victorio Bernachi, Bernardo Iscovich J. M. Sánchez y F. P. Ruiz.

Movimiento Gremial Proletario

EN UNA FABRICA DE TEJIDOS

DESPOTISMO PATRONAL — MUJERES DESPEDIDAS

Un núcleo de muchachas, obreras de la fábrica de tejidos sita en Alberti y Brasil, estuvo ayer tarde en nuestra redacción para denunciarnos el proceder del patrón, que, sin consideración de ningun genero y dando muestras de falta de educación, expulsó del establecimiento a 15 mujeres obreras.

"Con el propósito de terminar — nos dijeron — con el odioso sistema de multas y de descuento que rige en la fábrica, nos entrevistamos con el señor Gerino, exponiéndole nuestras justas quejas y deseos. El patrón, en vez de escucharnos serenamente, se desató en improperios reñidos con las más elementales reglas de cortesía y educación, terminando por despedir a las operarias quejosas".

Entre el demás personal de la fábrica existe un serio descontento por el abuso relatado y por el proceder que observa la capataz Atilia Persico, principal culpable del sistema de descuentos y multas que despoja de una parte de su esfuerzo a los trabajadores todos.

La sociedad de obreros y obreras tejedores, con sede en Monteagudo 90, debe ponerse en relación con los obreros de la referida fábrica, a objeto de unir las víctimas de ese patrón déspota y esa capataz tiránica.

UNION CHAUFFEURS

Adhesión a los acuerdos del IX Congreso de la F. O. R. A. — Siete agitadas asambleas efectuó este sindicato para determinar si se adhería a la Federación Obrera Regional Argentina o a la fracción disidente que proclama el comunismo anárquico.

Anteanoche tuvo lugar la votación, dando el siguiente resultado: 45 votos en favor de la F. O. R. A. y de los acuerdos del IX congreso, y 33 votos por la fracción disidente.

Al conocerse el resultado de la votación, algunos ácratas exteriorizaron a gritos su descontento, queriendo anteponer su fanatismo estrecho a la unión e interés general del gremio.

El acuerdo de los chauffeurs señala un buen camino, pues la sociedad no quiere embanderarse en ninguna tendencia partidista, que traería en la práctica un semillero de disgustos y divisiones.

COCINEROS Y PASTELEROS

Varios socios de la Cámara de Cocineros y Pasteleros nos comunican que no es cierta la noticia aparecida en la hoja anárquica, relativa a que la sociedad se haya adherido a la Federación ácrata llamada del V Congreso.

"La Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros — nos informan — todavía no se pronunció sobre el último Congreso de la F. O. R. A. y confía en que el buen sentido de nuestros compañeros no embaderará la organización en la tendencia anárquica."

ASAMBLEAS A CELEBRARSE

Maquinistas de calzado — Mañana, a las 8 p. m., en Méjico 2070. Orden del día: 1o., lectura del acta anterior 2o., reintegración de la comisión; 3o asunto de la biblioteca; 4o., correspondencia; 5o., nombramiento de delegados; 6o., asuntos varios.

Sociedad de aparadores — El próximo domingo, a las 2 30 de la tarde, en Méjico 2070.

Conductores de carros — Mañana, a las 9 p. m., en Australia 1837. Orden del día: acta, asunto Reta, asunto Quimes, sello local, asuntos varios.

Obreros escoberos — El próximo domingo, a las 8 de la mañana, en Laprida 329. Orden del día: acta, correspondencia, balance, reintegración de la C. A., asuntos varios, diminución de horas, trabajo a turno para atenuar la desocupación.

MAQUINISTAS BONSACK

Con asistencia de un buen número de asociados se realizó anteanoche la asamblea convocada por la sociedad del gremio.

Se aprobó el acta de la anterior, el balance y el informe de la C. A.

El punto de la orden del día, relativo al sistema de cooperativa y mutualidad en la sociedad, fué objeto de un sereno debate en el que expusieron sus puntos de vista, varios de los maquinistas asistentes, acordándose nombrar una comisión para que formule un proyecto sobre el particular, el cual se discutirá en una próxima asamblea.

OBREROS ORENSANOS

Convocando a los asociados a una asamblea, la secretaría de esta sociedad ha distribuído una circular que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

"Hoy que la sociedad tiene que nombrar nueva comisión directiva, segun lo dispone su reglamento, es deber que usted concurra a nombrar los hombres capaces de afrontar con decisión los cargos que la mayoría les designe, el próximo domingo 11 del mes corriente, en el salón de actos, Méjico 2070, a las 2 p. m., y le recomendamos la mayor propaganda posible para que no falte un solo socio.

El éxito de nuestra sociedad depende de la nueva elección; por lo tanto, vayamos todos en masa a elegir los nuevos sucesores que sostengan la entereza y actividad de sus fundadores y precedentes.

Compañeros: Con esta asamblea conmemoramos el 20 aniversario del Centro Obrero de Orense, hoy Federación Provincial, siendo sus continuadores en ésta; y, quedan invitados los socios de las demás sociedades gallegas que de-

seen asistir y en particular los de las sociedades de la provincia de Orense. Cea, Entrimo, Maside, Trives, Baldeorras y Villarino

La asamblea empezará media hora después de la indicada con el numero de socios que concurra."

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Conferencia gremial — Esta agrupación de résistencia realizará una conferencia de carácter gremial el jueves 15 del corriente, a las 8.30 p. m., en el salón de la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1036.

Hablarán los ciudadanos Segundo Iñigo Carreras, J. Ferlini y Juan J. Oliveros.

DE PUERTO DE LA PLATA

El trabajo en los frigoríficos —Recordamos aún el memorable banquete ofrecido por el frigorífico "The La Plata Col Storage" al conspicuo miembro de la facción radical ministro Ortiz, festejando el triunfo de la empresa — vale decir, el fracaso del movimiento huelguista —, y por el cual se puso de manifiesto la intimidad que liga a gobiernos y empresas (el dinero todo lo puede), y ahora presenciamos un magnánimo acto donde hemos visto confundidos a personajes de toda jerarquía y linaje con motivo de la inauguración del nuevo frigorífico Armour.

Si en el frigorífico "The La Plate Col Storage" se explota a mansalva, ¿qué diremos del Armour, donde se abonan jornales irrisorios, hasta ahora desconocidos en esta localidad? Y si los trabajadores de este nuevo antro de explotación, donde ya se desarrollan impunes muchas arbitrariedades, donde se obliga en ciertas dependencias, so pena de ser despedidos sin más trámite, a trabajar los domingos con el jornal de los días hábiles, sintieran la necesidad de hacer respetar sus derechos por medio de la huelga, pronto estará el gobierno a las órdenes de la empresa capitalista y dispondrá de fuerzas necesarias para sofocar y hasta intimidar el movimiento, cuya emanación deriva de las torpezas e iniquidades de esa casta privilegiada, torpezas amparadas — como en el caso reciente del "The La Plata Col Storage" —, por los gobiernos oligárquicos. Se hace necesario, pues, una vez más oponer a esta acción y acuerdos capitalistas la acción eficaz inteligente y consciente de la clase trabajadora

SOCIEDAD O. V. DE PIÑEIRO

Aclaración oficial — Desmintiendo las falsas informaciones que incluían a esta sociedad entre las embanderadas al anarquismo, el secretario nos remite la adjunta nota:

"Reunida la comisión de la sociedad Oficios Varios del barrio Piñeiro y Avellaneda, y en vista de que en la nómina de las sociedades adheridas a la F. O. R. A. con secretaría en Australia 1837, aparecida en el diario "La Protesta", con fecha 6 del actual, consta también esta sociedad adherida a esa institución, résuelve:

1o. Desmentir dicha adhesión, por cuanto esta sociedad no se ha pronunciado en pro ni en contra de ninguna federación, y denunciar que la publicación fué hecha por individuos de mala fe.

2o. Notificar a todas las sociedades y compañeros, por medio de la presente nota, que nuestra secretaría está provisionalmente instalada en la calle Mariano Acosta 1272 (Piñeiro), a donde deberá dirigirse la correspondencia.

3o., Notificar también que desde la fecha deja de actuar como secretario Juan Moya, por haber renunciado, habiéndose nombrado en su reemplazo, provisionalmente, al compañero José Picollo.

4o. Comunicar a las sociedades y compañeros que esta sociedad no tiene en circulación más listas de subscripción, que la que posee el cobrador, y al mismo tiempo pedir a las sociedades diarios obreros y compañeros hagan caso omiso a toda nota que reciban sin el sello y firma del secretario provisorio, a fin de evitar sean sorprendidos en su buena fe. — Por la comisión, José Picollo, secretario provisorio."

Información del exterior

XIII congreso de la Federación Tipográfica Española — Tuvo lugar en Madrid los días 13, 14 y 15 de junio próximo pasado. Representaban a las sociedades del ramo que a continuación se menciona:

De Bilbao, Luis Alvarez, con 301 votos; de Gijón, Ramón Martínez, con 80; de El Ferrol, Antonio Vázquez, con 59; de Madrid (Cajas), Mario Anguiano y José Cernadas, con 1.052; de Burgos, Manuel Santamaría, con 70; de San Sebastián, José Rivero, con 50; de Orense, Benjamín G. Cid, con 50; de Valencia, Pascual Quiles, con 42; de Madrid (máquinas), Tomás Soto y Joaquín Seller, con 600; de Zaragoza, Isidoro Achón, con 141; de Badajoz, José Gallego, con 54; de Valladolid, Remigio Cabello y Valeriano Corbella, con 195, de Madrid (encuadernadores), Francisco Antequera, con 160

Asisten, pues, 16 delegados, representando a 13 secciones y 2.854 federados

El comite central está representado por los compañeros Toribio Pascual y Eusterio Tárrero.

La primera sesion se ocupó de la revisión de poderes acordándose rechazar toda delegacion indirecta

Por último se nombró la mesa definitiva siendo designado para presidente Remigio Cabello, de Valladolid, y para vice Luis Alvarez, de Bilbao.

La segunda sesión comenzó considerando la gestión del comité central de la federación, informando en nombre del mismo el gráfico Toribio Pascual

Sin discusión alguna fué aprobada por el congreso la gestión del comité en todos sus aspectos. Tambien fué aprobada la conducta de los representantes de la federación en el último congreso de la Unión General de Trabajadores.

En la tercera y cuarta sesión se discutió detenidamente el nuevo proyecto de estatutos para la Federación de los Trabajadores del Libro y del Periódico. Despues de exponer su opinión todos los delegados, se aprobó el proyecto en general, dejando la discusión en particular para un congreso extraordinario que con ese fin se convocará en el plazo de un año.

Discutidas luego las proposiciones de las sociedades adheridas, el congreso aprobó las siguientes:

1a Que el congreso organice y las secciones ejecuten una campaña vivísima, por cuantos medios esten a su alcance, pidiendo al gobierno la asimilación a la ley de accidentes del trabajo, de todas las enfermedades de la tipografía y la prohibición de que la mujer trabaje en oficios en que se manipule el plomo o sus sales, por estar expuesta ésta al saturnismo, y, por consecuencia, al aborto frecuente, o, en su defecto, a que el producto de la concepción muera al poco tiempo, o a que, de sobrevivir largamente al natalicio, padezca ataques de locura o de idiotez.

2a. Que el congreso acuerde recomendar a las secciones procuren organizar en sus respectivas regiones federaciones gráficas regionales.

3a. Que las secciones inviten a los obreros no asociados a asociarse, dándoles para ello un plazo conveniente, pasado el cual, emplearán los medios coercitivos a su alcance.

Leyóse una comunicación de las federaciones tipográficas de Suiza reclamando de las de España un socorro para los tipógrafos belgas. Por unanimidad el congreso votó la suma de 1000 pesetas

En la quinta sesión se acordó felicitar al sindicato de los mineros austurianos por el triunfo alcanzado últimamente sobre los patrones.

También se resolvió enviar una instancia al instituto de reformas sociales para que informase ante la comisión parlamentaria que ha de dictaminar sobre la ampliación de la ley de accidentes de trabajo, a fin de que incluya en ella la enfermedad ocasionada por el saturnismo entre los obreros tipógrafos.

En la sexta y última sesión los delegados hicieron uso de la palabra reseñando el estado de la organización en sus respectivas localidades.

Los tipógrafos madrileños obsequiaron con un banquete a los delegados al congreso, el que transcurrió en un ambiente de franco compañerismo

Federación de los tipógrafos de Alemania — Entresacamos del informe anual sobre la marcha de esta organización algunos datos que demuestran la funesta influencia que la guerra ha ejercido sobre la marcha de la federación.

A fines de julio de 1914 contaba la organización con 70.452 miembros. Hasta enero del año corriente, 14 502 tuvieron que abandonar el oficio y 22 760 fueron llamados a hacer servicio militar. Del resto estaba sin trabajo un 33 por ciento, y el 20 por ciento trabajó sin interrupciones

Debido a está paralización, la suma pagada para socorrer a los parados subió a más del doble de lo que era en 1913, y alcanzó a 2.723.831 marcos. El conjunto de socorros pagado por la sociedad se elevó a 4.373.528 marcos, 1.416.136 marcos más que el total de entradas habido.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 17a. — Roseti 353. El lunes, a las 8.30 p. m., están citados todos los componentes de la C. A. renovada últimamente, a fin de proceder a la distribución de los cargos de la misma

Centro de la 15a.—Para el martes, a las 7.30 p. m., quedan citados los miembros de la C. A. saliente para hacer entrega de sus cargos a la nueva C. A.

A la misma hora se reunirán el comité electoral y la comisión de biblioteca

DIVERSAS

Centro de estudios sociales "Mariano Moreno" — El lunes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: cuentas, socios nuevos, conferencia y fiesta.

Transcurrida una hora de la señalada, se sesionará de segunda convocatoria

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Ayacucho — El Centro celebrará asamblea de segunda convocatoria hoy viernes, a las 8 p. m. Orden del día, elección de un secretario [illegible] asunto periódico [illegible] publicar.

DIVERSAS

Villa Diamante — La sociedad Unión Vecinal de ésta invita a los vecinos y propietarios a la asamblea que se celebrará el domingo, a la 1 p. m., en el local de la calle 1 de Abril 699, para considerar la siguiente orden del día: lectura del acta anterior, balance trimestral, trámites para la apertura de la calle 11 de Noviembre, pedido de escuela, integración de la comisión, asuntos varios

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — El domingo, a las 2 de la tarde celebrará asamblea el Centro Socialista, en el local de 25 de Mayo 520. Orden del día: pedido de varios afiliados para juzgar la conducta de la C. A., usurpación del nombre del Centro por un adherente.

Rosario — El Centro Socialista de la 7a realizará asamblea general para dejar constituido definitivamente el Centro seccional mañana a las 8.30 p. m., en el local San Martín 2216, y para discutir y aprobar la carta orgánica

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Centro de estudios Ariel — En breve se inaugurarán los siguientes cursos libres de extensión universitaria: instituciones del progreso social, por J. Piñero

Psicología, por G. Bermann

Biología, por M. E. Massa

Economía política, por G. Reca

Oportunamente se indicarán los días y lugares en que tendrán lugar las conferencias

Liga de Educación Racionalista — Hoy, en el local de la calle Belgrano 669, se darán los siguientes cursos

De 5 a 6 p. m., música, por Giordano B. López

De 9 a 10 p. m., taquigrafía (sistema Larralde) por Agustín Campelo

BUENOS AIRES

Avellaneda — **Liga de Educación Racionalista** — Bajo los auspicios de esta institución, en el local Palaá 501, se dictarán los siguientes cursos:

Los martes, a las 8 de la noche, ejercicios gramaticales, geografía e historia, por Natal de Barbieri

Los jueves, a las 8 de la noche, aritmética, por Arnaldo Iriarte, y lecciones de redacción práctica, por Natal de Barbieri.

SANTA FE

Vera — **Sociedad Los Obreros del Norte** — Hoy realizará esta sociedad de socorros mutuos una velada literaria y musical, que promete estar muy concurrida. El secretario de la institución, ciudadano Narciso A. Gnoatto, dará una conferencia sobre "La biblioteca y la cultura", y la niña Isabel Monsalve declamará la poesía "La guerra", de Justa Burgos Meyer.

Este acto es con motivo de la apertura de la biblioteca pública que la institución ha fundado, y el beneficio que arroje se destinará íntegro a la adquisición de libros para la misma

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, San Nicolás 4072

Instituto Jenner, Esmeralda 48

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2105

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658. Británico, Perdriel 74. Argerich, Pinzón 546. Clínicas, Córdoba 2149. de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró. Español, Belgrano 2975. Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450. Juan A. Fernández, Cerviño 250. Militar, Pozos 2133. Muñiz, Uspallata 2278. Nacional de Alienados, Brandzen 2570. Oftalmológico, Arenales 1462. Pirovano, Monroe 3551. Rawson, avenida Alcorta 102. Rivadavia, Bustamante 2531. San Roque, Urquiza 609. Teodoro Alvarez, San Eduardo 2619. Torcuato de Alvear, Warnes 2600. Tornú, Bella Vista 3002. Vecinal de Carapachay, Carapachay 1032. Vélez Sársfield, Rivadavia 9667. Villa Urquiza, Aizpurrua 2717

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1152

Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.

Jurídica Argentina, Tucumán 1353

Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.

Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.

Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.

Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.

Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.

Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.

Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.

Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465

"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1162, de 8 a 11 p. m.

"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.

"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m.

"Héctor Denis", San Eduardo 1131, de 8 a 10 p. m.

"Luz y Trabajo", General Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

"Mariana Chertkoff", Mármol 911

Obrera, Méjico 2070

"Teresa Mauli", Altolaguirre 2818

"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761

"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

COMISARIAS

1a, Lavalle 451; [illegible] Bolívar 668, 3a, Lavalle 861, 4a, Tacuarí 762, 5a, Lavalle 1725, [illegible] Lavalle [illegible] Sarmiento 2573, [illegible] Díaz Vélez 4050, 12a, [illegible] 642, 13a, Arenales 1050, 14a, Bolívar 1411, 15a, Las Heras 261, 16a, Lima 1685, 17a, Charcas 2811, 18a, San Juan 1757, 19a, Alvarez 2367, 20a, Cochabamba 2673, 21a, Triunvirato 650, 22a, Espora y Chile, 23a, Rivera Indarte 52, 24a, Pinzón 446, 25a, Yerbal y Chivilcoy, 26a, Montes de Oca 861, 27a, Santa Fe 5262, 28a, Vélez Sársfield 170, 29a, Mendoza 1853, 30a, Presidente 618, 31a, Guanacache 5345, 32a, Santa Rosalía 886, 33a, Olleros 2967, 34a, Caseros 2721, 35a, San Julián 2415, 36a, avenida Sáenz 945, 37a, Pareja 3728, 38a, Nuevos Mataderos, 39a, Cabildo y Republiquetas, 40a, Rivadavia 10.100, 41a, Santa Fe 3840, 42a, San Eduardo 36, 43a, Canning 1329

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901: domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.

Escolar Sarmiento, Charcas 1081

Histórico, Defensa 1600, domingos, jueves y días de fiesta de 12 a 4 p. m.

Mitre, San Martín 336, jueves, de 1 a 4 p. m.

Nacional de Bellas Artes, Arenales 687, de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.

Social Argentino, Tucumán 900

FERIAS QUE FUNCIONAN

Martes — Córdoba y Callao, Serrano y Honduras, avenida San Martín y Cayena, Pavón y Chiclana

Miércoles — Las Heras y Pueyrredón, Santa Fe y avenida Bullrich, Iriarte y Vieytes, San Juan y Castro, Río de Janeiro y Triunvirato

Jueves — Cabildo y Monroe, Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, avenida La Plata y Chiclana.

Viernes — Córdoba y Callao, Serrano y Honduras, avenida San Martín y Cayena, Pavón y Chiclana.

Sábado — Las Heras y Pueyrredón, Santa Fe y avenida Bullrich, Iriarte y Vieytes, San Juan y Castro, Río de Janeiro y Triunvirato

Domingo — Cabildo y camino a San Isidro, Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Triunvirato y Bebedero, avenida La Plata y Chiclana, Zavaleta y avenida Alcorta, Chicago y Pachal, plazoleta frente a la estación Villa Devoto

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1050, sección 1a., Rivadavia 8151, sucursal, Esquiu 132, 2a., Rioja 1778, 3a., Hornos 1056, 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65, 6a., Belgrano 4130, 7a., Bartolomé Mitre 4399, 8a., Alberti 1256, 9a., Ecuador 355, 10a., Alberti 562; 11a., Azcuénaga 457, 12a., Santiago del Estero 491, 13a., Belgrano 825, 14a., Montevideo 135, 15a., Malabia 348, sucursal, Habana y Esperanza, 16a., Juramento y Cuba, sucursal, Bebedero 7069, 17a., Federico Lacroze 2529, 18a., Gurruchaga 2164, 19a., Santa Fe 2305, 20a., Uruguay 1036

A NUESTROS LECTORES

Esta redacción agradecerá el envío a ella de datos sobre traslado de oficinas, cambio de horario o cualquier otro que amplíe o rectifique los publicados en esta sección

AGRUPACIONES SOCIALISTAS

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. (Nueva Pompeya), Esquiu 959
" 1a. (N. Mataderos) Arrecifes 6563
" 1a. (Liniers) Rivadavia 10 882
" 2a. Monteagudo 90.
" 3a. Vieytes 1454.
" 4a. Del Crucero 1162.
" 1a. y 5a. (Flores y Vélez Sarsfield), Ramón L. Falcón 2761.
" 6a. Mármol 911
" 7a. Díaz Vélez 4294.
" 7a. Caballito Norte, Franklin 1188
" 8a. Alberti 1382
" 8a. Vorwaerts, Rincón 1141.
" 9a. Laprida 329
" 10a. Méjico 2070
" 11a. Azcuénaga 252
" 12a. y 13a. Estados Unidos 1056.
" 14a. Uruguay 654
" 15a. Padilla 926
" 15a. Villa Devoto y V. del Parque, Concordia 3889
" 16a. Saavedra, Republiquetas 2491.
" 16a. Belgrano, Olazábal 1444.
" 16a. Villa Urquiza, Altolaguirre 2818
" 16a. Coghlan, Monroe 3932.
" 17a. Palermo, Roseti 353.
" 17a. Maldonado, Humboldt 2405.
" 18a. Canning 871.
" 19a. French 2860.
" 20a. Charcas 464
Femenino, Méjico 2070.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Bonaerense — Rivadavia 2089 — Buenos Aires
Adolfo Alsina, Est. Carhué (F. C. S.)
Adrogué, Adrogué (F.C.S.)
Avellaneda, Palaá 501 (F.C.S.)
Ayacucho, Ayacucho (F.C.S.)
Azul, Mitre 499 (F. C. S.)
Bahía Blanca, Dorado 412 (F. C. S.)
Balcarce, Balcarce (F. C. S.)
Banfield, Maipú 58 (altos) (F.C.S.)
Baradero, Baradero (F.C.C.A.)
Bernal, Belgrano 329 (F.C.S.)
Berisso, Femenino de La Plata
Bolívar, Bolívar (F.C.S.)
Bragado, Av. Pellegrini 1535
Brandzen, Brandzen (F.C.S.)
B. Mitre, Arrecifes (F.C.C.A.)
Campana, Campana (F.C.C.A.)
Capitán Sarmiento, C. Sarmiento (F.C.C.A.)
Caseros, Sarmiento 233 (F.C.P.)
Castelli, Castelli (F. C. S.)
Chacabuco, San Martín 156 (F. C. B. A. P.)
Chascomús, Chascomús (F.C.S.)
Chivilcoy, Chivilcoy (F. C. O.)
Colón, Colón (F.C.C.A.)
Coronel Pringles, C. Pringles (F.C.S.)
Coronel Suárez, C. Suárez (F.C.S.)
Dolores, Dolores (F.C.S.)
Exaltación de la Cruz, Est. Capilla del Señor (F.C.B.A.P.)
General Alvear (F. C. S.)
General Lamadrid, Gral. Lamadrid (F.C.S.)
General Madariaga, G. Madariaga (F.C.S.)
General Sarmiento, San Miguel (F. C. P.)
General Viamonte, Los Toldos (F. C. O.)
Guaminí, Guaminí (F.C.S.)
Ingeniero White, Ing. White (F.C.S.)
Isla Maciel, Avellaneda (F. C. S.)
Ituzaingó, Ituzaingó (F.C.O.)
Juárez, Juárez (F.C.S.)
Junín, "Casa del Pueblo" Irigoyen 125 (F.C.P.)
Lanús, J. C. Paz 849 (F. C. S.)
Lanús Oeste, 2 de Mayo 4557 (F.C.S.)
La Plata, 1a. y 4a., calle 49 No. 895 (F. C. Sud).
La Plata, Secc. 2a., (Tolosa)
La Plata, 3a., 59 No. 736 (F.C.S.)
Las Flores, Las Flores (F.C.S.)
Lincoln, Lincoln (F.C.O.)
Lobos, Lobos (F.C.S.)
Lomas de Zamora, Laprida 254 (F. C. S.)
Los Hornos, Bernal (F.C.S.)
Maipú, Alsina 365 (F.C.S.)
Mar del Plata, Dorrego esquina San Martín (F. C. S.)
Mercedes, 16 No 385 (F.C.O.)
Moreno, Moreno (F.C.O.)
Morón, Santamarina 1251 (F.C.O.)
Navarro, Navarro (F.C.O.)
Nueve de Julio, Nueve de Julio (F.C.O.)
Olavarría, Necochea 219 (F.C.S.)
Pergamino, Pergamino (F.C.C.A.)
Piñeiro, subcomité Rosetti 57 (Avellaneda)
Puerto de La Plata, Italia 73 (F.C.S.)
Punta Alta, Punta Alta (F.C.S.)
Pigüé, Pigüé (F.C.S.)
Puán, Puán (F.C.S.)
Quilmes, A. Brown 695 (F.C.S.)
Rojas, Rojas (F.C.O.B.A.)
Saladillo, Saladillo (F.C.S.)
Salto, Salto, (F. C. C. B. A.)
San Antonio de Areco, S. Antonio (F.C.C.A.)
San Fernando, Colón 1188 (F. C. C. A.)
San Isidro, San Isidro (F. C. C. A.)
San Martín, 11 Septiembre 175 (F.C.C.A.)
San Nicolás, Garibaldi 256 (F. C. C. A.)
San Pedro, San Pedro (F.C.C.A.)
Santos Lugares, Ballester 1235 (F. C. P.)
Talleres, Cavour 6087 (F. C. S.)
Tandil, Gral. Pintos 681 (F.C.S.)
Tapalqué (F. C. S.)
Tigre, Calle Est. Canal (F.C.C.A.)
Tigre, Subcomité de las Islas
Tres Arroyos, Independencia 581 (F. C. S.)
Valentín Alsina, Avenida Rivadavia 1915 (F.C.S.)
Villa Ballester, Lavalle 241 (F. C. C. A.)
Villa Dominico, Belgrano 3836 (F. C. S.)
Villa Porvenir, subcomité, Av. Galicia 28 (Avellaneda)
25 de Mayo, 25 de Mayo (F. C. S.)
Zárate, Calle San Martín (F.C.C.A.)

Provincia de Córdoba

Federación Socialista Cordobesa — Rivera Indarte 554 — Córdoba (F. C. C. A.).

Provincia de Corrientes

Corrientes, Av. España 854, Corrientes
Paso de los Libres, Paso de los Libres

Provincia de Entre Ríos

Concepción del Uruguay, Entre Ríos.
Concordia, Entre Ríos.
Gualeguay, Entre Ríos
Paraná, Monte Caseros 182

Provincia de La Rioja

La Rioja, La Rioja (F.C.A. del N.)

Provincia de Mendoza

Gral. San Martín (F.C.B.A.P.)
Junín, Mendoza (F. C. B. A. P.)
La Paz (Mendoza)
Mendoza Este, Corrientes 283 (F. C. B. A. P.)
Mendoza Oeste, Belgrano 1276 (F.C.B.A.P.)
Palmira, subcomité de G. San Martín (Mendoza) F. C. B. A. P.
Rivadavia, Mendoza (F. C. B. A. P.)
San Rafael, San Rafael (F. C. P.)

Provincia de Salta

Salta, España 730 (F.C.C.N.)

Provincia de San Juan

San Juan, Santa Fe 653 (F.C.B.A.P.)

Provincia de San Luis

Justo Daract, (F. C. B. A. P.) San Luis
San Luis, Colón 1232 (F. C. B. A. P.)
Villa Mercedes, Lavalle 292, San Luis (F. C. B. A. P.)

Provincia de Santa Fe

Federación Socialista Santafecina — Calle San Juan 1018, pieza número 34
Casilda, Casilda (F.C.C.A.)
Firmat, Firmat (F.C.C.A.)
Gálvez, Gálvez (F.C.C.A.)
Reconquista (F. C. S. F.)
Rosario (Barrio Mendoza) calle 2 núm. 12
Rosario (B. Talleres), A. Alberdi 494 (F. C. C. A.)
Rosario, 3a., Corrientes 1247 (F.C.C.A.)
Rosario 4a., Catamarca 1707.
Rufino, Rufino (F.C.C.A.)
Santa Fe, calle 25 de Mayo 520, Santa Fe (F. C. C. A.)
Santa Teresa, Santa Teresa (F.C.C.A.)
Serodino, Serodino (F.C.C.A.)

Provincia de Santiago del Estero

Añatuya, Sgo. del Estero (F. C. C. N.)
Santiago del Estero, Santiago del Estero (F. C. C. A.)

Provincia de Tucumán

Tucumán, Junín 69 (F. C. C. A.)

Gobernación del Chaco

Barranqueras (F.C.S.F.)
Resistencia, Resistencia (F.C.S.F.)
Roque Sáenz Peña (F.C.S.F.)

Gobernación de la Pampa

General Pico, General Pico (F. C. O.)
Santa Rosa de Toay, Santa Rosa de Toa (F. C. O.)

Gobernación de Misiones

Posadas, Misiones.

CENTROS SOCIALES

Los Inmortales — Efectuará una matiné el próximo domingo 11, a las 2 p. m., en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Centro social C Z — La comisión directiva de este club resolvió realizar una matiné extraordinaria en conmemoración de las fiestas julias, hoy por la tarde, en el salón del Centro de Almaceneros, calle Sáenz Peña 242

DEPORTES

FOOTBALL

El encuentro de combinados a jugarse hoy

En la dársena sud se realiza hoy a las 2 p. m. el match de selección

Los cuadros formarán así, salvo modificaciones de última hora

Team A — J. J. Rithner (capitán), A. Chiappe y L. Rossi, E. Motozzi, C. García y C. Badaracco, E. Fernández, S. Savares, C. Marcovecchio, M. Rofrano y J. Alzua

Team B — C. Isola, L. Pastor y J. D. Brown (capitán), A. Cox, E. Uslenghi y A. López, Z. Canaveri, D. Luseano, H. Hayes, E. Hayes y J. Viale

Suplentes, J. Sagastume, L. Pastor y C. Galup Lanús, A. Olivari, E. A. Sande y A. Martínez, J. J. Lamas, E. Bertolini, J. Angeletti y P. Polimeni

Referee, Guasson

River Plate, de Montevideo v. Gimnasia y Esgrima de La Plata

En La Plata se realizará hoy a las 2.30 p. m. este partido internacional

River Plate: Cavalotti, [illegible] y Miguel Benincasa, R. Ríos, [illegible] y H. González, C. Arugas, [illegible] y A. Martínez, L. Vilassa y [illegible]

G. y Esgrima: E. Fernández, D. Bernasconi y L. Baserico, [illegible], E. [illegible] y H. Negri, R. [illegible], Bottaro, R. Gazcón, M. Alvarez, S. Galeso.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 8

RAMON PEREZ DE AYALA

A.M.D.G.

La vida en los colegios de jesuítas

—¡Qué cuerno! Ya sabes que yo se las [illegible] al más pintado. Y esto, ¿qué tiene de particular, hombre, las madreselvas me estomagan.

Oyeron pasos a la espalda. No quisieron volver la cabeza. Sequeros murmuró rápidamente:

—No deseaba otra cosa que dedicarme por entero a mis hijitos.

—Y yo a mis librazos, carape.

El padre Mur se les emparejó. Atienza volvióse al intruso, y con tono campanudo le interpeló:

—¿Qué hay, mi querida doña Petra? ¿Cuándo se corta usted esa verruga? Vaya, vaya, Petrita, no te enfurruñes, que por tu bien te lo digo. La verruga es fea bastante.

—Qué chanzas padre Atienza... A su edad — rezongó muy mohino Mur

—Pero Petrita, ¿que te has creído? Cuando más te aventajo en ocho o diez años. Pero aun cuando fuera en cuarenta [illegible], Petrita, que es más viejo un burro a los veinte que un hombre a los sesenta?

—Bueno, padre, ya sé que no soy ningún [illegible] tampoco entre en la Compañía [illegible] cubrirme de gloria mundana. Lo tiene usted tomada conmigo y yo le digo que un poco de caridad no le estaría mal. Yo no me defiendo pero lo que usted hace es impropio de un hijo de la Compañía. Si el padre superior entendiera en estas minucias...

—Anda, Petrita, ¡corre a decírselo a tu mamá! Vaya, me voy a mi cuarto por no oir a este joven Catón.

Y se fué con mucho tejemaneje de sotana.

Atienza pasó toda aquella tarde encerrado en su celda, y tan zambullido en la lectura que, cuando la campana sonó para la cena, el jesuita dió un salto de sorpresa. Estaba en mangas de camisa, con la sotana por la cintura; vistiósela de prisa y se ciñó el fajín. La poca luz que había marchábase raudamente. Desde la ventana de Atienza se avizoraba la compacta espesura del parque de Regium, llamado los Campos Elíseos. Había entonces fiestas en la villa: una banda de música latía bajo las frondas lejanas: era un vals de Strauss. Atienza lo recordaba, y con él sus diez y seis años de niño rico. Apagábanse las últimas brasas del crepúsculo. Los ecos amortiguados del vals venían a hundirse en el silencio del colegio sin alumnos. Atienza llevó el compás sobre los cristales un minuto maquinalmente: luego, suspiró. Salió, a buen paso, a traves de pasadizos y escaleras cargados de penumbra, hasta el refectorio de los padres. De camino iba tarareando, sin parar mientes en ello, el vals de Strauss, los últimos peldaños los bajó haciendo zapatetas al compás de la música. Llegaba muy cerca del refectorio cuando se acordó de las gafas, olvidadas entre libracos, en la celda. Volvió a buscarlas, corriendo y saltando inocentemente, como chicuelo a quien dan suelta despues de larga reclusión. Llegó al refectorio, muy retrasado. La comunidad sorbía en aquel momento, moviendo fuerte rumor, las últimas cucharadas de un pure de lentejas, y era tal y tan sonora la aplicación de los padres, que apenas si se oían los amplios y castizos períodos latinos de la "Historia Societatis jesu", "auctore Cesare Cordara", que Ocaña, el jesuitilla quisquilloso y guapito, leía, a pleno pulmón y casi congestionado, desde el púlpito.

El padre Atienza fué a ocupar su sitio, entre el bienaventurado Urgoiti y el valetudinario Avellaneda, el cual, con sus accesos de asma y aquello de babear en el plato, era una tortura para sus vecinos. No lejos, andaba Iturria, procurador del colegio, con su cara aguda, bermeja y alegre, siempre en alto, y también al disforme apéndice nasal de Mur veíasele vibrar entre el vaho y husmillo de los manjares presuntos.

El superior recibió a Atienza con una mirada agria que el recipendiario no advirtió, porque el buen apetito que traía le hizo lanzarse vivamente al plato de puré que le presentó el abrutado fámulo Zabalrazcoa. Atienza contempló el lóbrego caldo con deleitación y sorpresa, después, volvióse a sus vecinos, como diciéndoles: ¿qué novedad es esta? En efecto, era una novedad que a todos tenía asombrados. Como el vapor del hervoroso puré le empañara las gafas, Atienza las levantó hasta la frente, sin desasirlas de las orejas, y dió comienzo a su refección, luego de haberse santiguado y orado en voz baja

El padre Anabitarte, que era ministro, esto es, encargado del material y de los hermanos, conserje y "maitre-d'hotel" en una pieza, paseaba por el centro del refectorio, con ampuloso aire de hombre de cuya pericia dependen grandes destinos; acuciaba a los fámulos, examinaba las fuentes, en ocasiones penetraba sigilosamente en la cocina próxima, a fin de activar el servicio.

Y he aquí que el padre Arostegui susurra con su voz de silbo: "Deo gratias". La comunidad permanece un minuto suspensa y en silencio. ¿Habían oído bien? Ocaña absorbe una gran bocanada de aire y se enjuga el sudor. Arostegui repite: "Deo gratias" Y todos rompen a hablar a un tiempo. Anabitarte se pasea triunfalmente, mirando a uno y otro lado.

—Pero, hombre — interroga Atienza, que ha ingurgitado ya su puré. — ¿a qué obedece esto? ¿Cómo nos han servido hoy caldo espartano? ¿Por qué han consentido que nuestras lenguas se desaten en dulces palabras?

Una voz corre de mesa en mesa: es el santo del padre Anabitarte.

—¿Pues qué día es hoy?

—San Nicolás.

—¡Ah, sí! San Nicolás de Tolentino.

Y todos saludan a Anabitarte y le dan mil parabienes.

—Pero, ¿y el caldo espartano? — insiste Atienza, quien, como buen navarro, es tozudo

Se lo explican. Anabitarte ha estado en Pilares, alojándose en casa del marqués de San Roque Fort, en donde le dieron caldo o puré, que allí llamaban "cousommé", antes de la cena; era la gran moda

—¡Ave María Purísima! — exclama Atienza, santiguandose. Y luego á Ocaña, frontero a el y, como el, de buena familia: — ¿Tu ves, Ocañita? Estos hermanos nuestros, que vienen directamente de la rusticidad a la compañía, son tremendos. Luego dirán por ahi afuera que todos los jesuítas son hombres de mundo... ¡Vaya por Dios!

Hay santa alegría y hay vino y un postre más. Anabitarte se ha portado con magnificencia, ha sabido recabar de Arostegui refinamientos sardanapálicos.

—¡Bravamente! ¡Bravamente, Anabitarte! — exclama Atienza cuando el ministro pasa cerca — Nadie lo esperaría de tu reducida cholla.

Ocaña celebra el desparpajo.

—Este padre Atienza tiene el hablar escita — Porque, como influído de Atienza, sumo helenista, es él también algo helenizante, recuerda que la libertad de Anacarsis en el decir dió motivo, en Atenas, a la frase "hablar escita", según aseguran historiadores graves.

Mur y algunos otros reprueban con el gesto la procacidad del padre Atienza. De chancero, lo convierten en cruel y orgulloso.

Sobrevienen unas chuletas empanadas, fritura en que ha logrado renombre el obeso hermano Calvo, cocinero. Mas ¡ay!, que las indecorosas chuletas abrigan bajo la ternura del pan, un seno correoso y de invencible dureza específica. Vanamente y en repetidas ocasiones, el bienhumorado Atienza determina hincarlas el diente con redoblado ahinco, a fin de deglutirlas. Las chuletas manifiestan la pasividad heroica de los mártires de la fe. Atienza traduce su contrariedad en palabras someras.

—Este cocinero se ha empeñado en ponernos suelas de zapato y estragarnos los estómagos

La voz es suave, pero Mur tuerce la luenga nariz a la parte de Atienza, como si todos sus sentidos radicaran en el olfato.

Conejo, a la diestra del rector en razón de su nuevo cargo, se refocila discretamente y ensaya tímidas payasadas, que algunos padres comentan con risas

A los postres hay unas copas de Jerez generoso. Se reza la acción de gracias y todos suben al pasillo de las celdas. Se distribuyen en grupos, según sus inclinaciones personales. Comienzan a pasear los unos, hacia delante, conforme a lógica racional, los otros, de espalda, haciéndoles frente a los anteriores. Es preciso recabar café de la condescendencia del superior. Un buen golpe de padres pone cerco a Arostegui, lo envuelven en anfibologías y circunloquios, no atreviendose a pedir derechamente el café, que los legos ya tienen apercibido.

Landazabal, el deforme misionero que fué en tierras de America desviado de la espina en términos que para andar ha de sujetarse las posaderas con entrambas manos, inicia el asalto

—Veamos, padre superior. San Nicolás de Tolentino es un hermoso nombre. Tolentino... Tolentino es asonante de caracolillo, ¿verdad?

—Indudablemente — responde Arostegui, desentendiéndose de la [illegible], por dar vaya a sus amados [illegible] — Digo, me parece a mí. ¿Esto, equivoca do padre Estich?

El dulce padre Estich, profesor de retórica, poetastro de la comunidad y tan larguirucho y angosto que como a doña Madama Roanza, pudiera ensartársele en una lanza, aprueba sonriendo al superior.

Landazabal toca con el codo a Ocaña y le murmura al oído: "Anda tu, hombre, que a ti te ve bien". Ocaña acude al paño

—Caracolillo es una clase de café. Me parece entender que es el que tenemos en el colegio...

—No se, no se. Es cosa que no me va ni me viene — exclama el superior dilatoriamente, enarcando [illegible].

Landazabal se ensombrece. Piensa para su sotana: "¡A que nos quedamos hoy sin café!" Da un traspié, recobra el equilibrio afianzándose en las propias nalgas. Se había aficionado extraordinariamente al café de Puerto Rico. Entonces mira con ojos suplicantes a Mur, al favorito. Lo que a él se le niega no lo consigue ningún otro. Pero Mur no le presta atención. El infeliz y deforme jesuita pone en libertad un sollozo. Al llegar aquí, Olano se planta de por medio

(Continuará)

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber que los señores [illegible] Ruiz y Cía. han sido declarados en quiebra, según el auto siguiente: "Buenos Aires, mayo primero de mil novecientos quince — Autos y vistos: [illegible] justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, [illegible] en estado de quiebra a Prieto Ruiz y Cía., nómbrase contador a don [illegible] a quien le ha correspondido según sorteo practicado en este acto [illegible]. Fíjase como fecha provisional [illegible] la cesión de pagos el día treinta [illegible] de 1915, líbrese oficio al señor [illegible] de correos para que retenga [illegible] el contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia por el juez en su ausencia, a [illegible] entregarle la que fuere puramente personal; [illegible] intímese a todos los que tengan [illegible] documentos del fallido para que [illegible] disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena, a [illegible] de no quedar exonerados [illegible] de dichos pagos y entregas [illegible] obligaciones que tengan pendientes [illegible] de la masa, procédase [illegible] y el contador nombrado a [illegible], bajo inventario, de todos los [illegible] pertenencias del fallido, líbrense [illegible] del caso a los señores jueces [illegible] a la oficina de embargos [illegible], para que anote la que se [illegible] el fallido, y cítese al señor [illegible] fiscal, publíquense edictos por [illegible] en los diarios "Boletín Judicial" [illegible] VANGUARDIA haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día siete de junio a la una p. m. Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves, o el siguiente hábil si alguno de éstos fuere feriado — Rep. la foja — F. Martín y Herrera — Ante mí. Teodoro Becú."

Nota — Posteriormente se ha designado nuevamente la audiencia del día catorce (14) de julio a las dos p. m., para que tenga lugar la junta a que se refiere el auto arriba transferido. — Buenos Aires, junio 24 de 1915. — Teodoro Becú, secretario. V 12 7

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña GERONIMA MARIA ANTONIA MONTEVERDE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, julio 5 de 1915 — Nicanor E. Valenzuela, secretario. V|6 8 915

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE SODANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, junio 23 de 1915 — Juan E. Pagano, escribano secretario. V 25|7

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE MARIA GALDOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, junio 22 de 1915 — Doctor Arturo Vallejos, secretario. V|23|7.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JUANA o JEANNE ESTREM de SCHURZ o SCHURCH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, junio 18 de 1915. —Doctor Carlos G. Marín, secretario. V|16|7

El señor juez de 1a instancia en lo civil, de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE GARCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, junio 17 de 1915. —Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V|17|7.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALEJANDRO JUAN CADET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, junio 11 de 1915 — Leocadio Paz, secretario. v 15|7|15

Biblioteca Obrera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día 15 de julio de 1915 a las 8 30 p. m., en nuestro local, calle Méjico 2076, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta de la asamblea anterior.
2o. Informe de la comisión administrativa.
3o. Balance.
4o. Renovación de la comisión, elección de cuatro titulares y tres suplentes.
5o. Nombramiento de dos socios para firmar y aprobar el acta.

E. Gié, Secretario. — A. de Giorgio, Presidente.

Partidos a jugarse hoy

Primera división — Independiente v. Boca Juniors, en Avellaneda, a las 2 30 p. m. (amistoso); F. C. Oeste v. Banfield, en el Caballito.

Intermedia — Progresista v. Barracas Central, en Avellaneda.

Notas deportivas

La comisión de selección que dió la nota irónica está compuesta por los siguientes consejeros: Orma, Magnaburu, B. Susini, Alfano, Zanni y Reyna.

—El club Platense se trasladó a Zárate a jugar un partido amistoso con el equipo local Porteño.

—El club Progresista probablemente se retirará de la Asociación Argentina.

—Luis Gil, conocido referee, tiene en preparación una serie de conferencias sobre el football, las que se llevarán a cabo en la secretaría del club Platense.

—Hoy jugarán amistosamente Hispano-Argentino y Huracán, en el field del primero, en Barracas.

—El encuentro entre Defensores de Belgrano y River Plate, a disputarse el día 11 del corriente, se efectuará en la dársena sur, de común acuerdo entre los clubs.

—Los partidos de más importancia a realizarse pasado mañana son Huracán v. Porteño y San Isidro v. A. de Quilmes.

—En el match de combinados de hoy, Polimeni actuará en el team B, en reemplazo de Viale.

—El field del club Boca Juniors ha sido clausurado injustamente por dos partidos.

—Se suspendió por dos partidos al jugador Alfredo Martín y se amonestó al árbitro Paddy Mac Carthy por los hechos ocurridos durante el transcurso del partido Estudiantes de La Plata contra Hispano Argentino.

—A los jugadores Pardo y Gianetto, de Hispano Argentino, se les amonestará por incorrecciones cometidas en el partido contra Boca Juniors.

—Los rumores sobre probables cesiones de puntos por parte de clubs que no pueden ganar el campeonato a equipos colocados en una situación difícil, van extendiéndose en forma alarmante.

Un superfaraón aseguraba ayer en un corrillo de deportistas que no es difícil que se produzcan, pero el consejo superior no puede tomar medidas en ese [illegible] to, pues nunca se podrá probar tal [illegible].

—Se asegura con demasiada insistencia que el empate de F. C. Oeste y San Lorenzo de Almagro se debió a un arreglo amistoso antes de iniciar el encuentro, con el objeto de favorecer la chance del San Lorenzo.

—Sería muy conveniente averiguar los antecedentes del encuentro Atlanta y Estudiantes, pues hay personas que afirman que la falta de varios jugadores del cuadro de Estudiantes y las modificaciones introducidas dan mucho que pensar.

Asociación Bernardino Rivadavia

En conmemoración de la fiesta patria, esta asociación de cultura, progreso y beneficencia efectuará esta tarde un gran torneo atlético en el field del club Palermo.

El programa es el siguiente: A la 1 p. m. Concurso de salto en largo con impulso (libre), un premio; carrera de tres piernas, distancia 100 metros, dos premios; patear el penal reducido (libre), premio Club Palermo; carrera de 500 metros para mayores (libre), dos premios; carrera de embolsados, un premio; primer tiempo del partido de football entre las divisiones intermedias de los clubs Palermo y San Isidro, premio copa Asociación B. Rivadavia; carrera de 100 metros, un premio; carrera de 300 metros para menores de 18 años, dos premios; segundo tiempo del partido de football.

Las inscripciones para el torneo se reciben en la secretaría de la Asociación, Paraguay 5451; en la del club Palermo, Bompland y Soler, y en el field en el acto del torneo.

Los premios serán entregados en la velada que próximamente dará esta asociación.

Entrada al recinto oficial, 50 centavos; recinto popular, 0.20.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

La fiesta de hoy en San Justo

Con motivo del aniversario patrio, el Club Motociclista Nacional ha organizado para hoy un interesante y novedoso programa deportivo, que se desarrollará bajo los auspicios del comisionado de gobierno de San Justo sobre el camino macadamizado que une esta localidad con Ramos Mejía.

A fin de hacer más fácil la organización de las pruebas, la C. D. ha resuelto efectuar en el mismo día un paseo social a San Justo, partiendo del local del club a las 8 a. m. en punto, de manera que todos los competidores y aficionados se encuentren en el lugar de la fiesta a las 9 de la mañana.

El programa de la reunión de hoy se ha distribuído en la forma siguiente:

A las 9 a. m. carrera por series, repechaje y final para motocicletas hasta 3 HP, provistas de freno, amortiguador y guardabarros. Distancia 1000 metros. Premios instituídos por el Club Motociclista.

Primera serie — Carlos Santiago, motocicleta Indian de 3 1|2 HP; Vicente Castex Madariaga, íd. íd.; Cándido Bugallo, íd. Flying Merkel de 3 1|2 H. P.

Segunda serie — Plácido Simoni, motocicleta Bat de 3 1|2 HP; Antonio López, íd. B S A de 3 1|2 HP; Antonio Bartolini, íd. Borgo de 3 1|2 H. P.

Tercera serie — Arnoldo Bernasconi, motocicleta Matchless de 3 1|2 HP; Patricio Sabbatini, íd. Triumph 3 1|2 HP; Juan Darré, íd. B S A de 3 1|2 HP.

A la 1 30 a. m., carrera por series, repechaje y final para motocicletas de fuerza libre, en análogas condiciones que la anterior. Distancia 1000 metros. Premios instituídos por el señor Lorenzo Ezcurra.

Primera serie — Antonio Selmo, motocicleta Harley-Davidson de 7 HP; Pedro Durquet, íd. Indian de 7 HP; Sabas Díaz, íd. Indian de 7 HP.

Segunda serie — Carlos Santiago, motocicleta Indian de 7 HP; Arnoldo Bernasconi, íd. Flying Merkel de 7 HP; José Marichalar, íd. Henderson de 8 HP.

Tercera serie — Pablo Comino, motocicleta Matchless de 7 HP; Ricardo J. Osinde, íd. Harley Davidson de 7 HP; José A. Canale, íd. Harley-Davidson de 7 HP.

A mediodía, los asociados serán obsequiados con un almuerzo por las autoridades del pueblo, y por la tarde deberá desarrollarse la gymkana para motocicletas de cualquier tipo y fuerza y un concurso de sidecars, en los que figuran anotados numerosos competidores.

En la gymkana tomarán parte los corredores siguientes: Carlos Santiago, con motocicleta Indian de 7 HP.; Antonio Selmo, íd. Harley Davidson de 7 HP; V. Castex Madariaga, íd. Indian de 3 1|2 HP; Plácido Simoni, íd. Bat de 3 1|2 HP; José A. Canale, íd. Harley-Davidson de 7 HP; Arnaldo Bernasconi, íd. Flying Merkel de 7 HP.; José Marichalar, ídem Henderson de 8 HP; Emilio C. Torrá, íd. Excelsior de 7 HP; Ricardo J. Osinde, íd. Harley-Davidson de 7 HP.; Sabá Díaz, íd. Indian de 7 HP; Pablo Comino, ídem Matchless de 7 HP.

LOS NEGOCIOS

BOLSA DE COMERCIO

Precios de ayer

Títulos y acciones — Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 130 mil a 87.50, 5 mil a 87 40, 25 150 a 87 50, 20 mil a 87 60, 5 mil a 87 50, total 187125.

Id. julio 10: 12 mil a 87.50, 10 mil a 87.40; total 22 mil.

Id. fin de mes: 25 mil a 87.50.

Cédula H. Argentina 1a serie —Al contado: 24 mil a 87.80, 21.500 a 87.70; total 45 500.

Cédulas nacionales serie L — Al contado: 3 mil a 93.

Id. serie K, al contado: 8 mil a 81 70, 5 mil a 81.60, 3 mil a 81 80, total 21 mil.

Crédito Argentino de 1905 — Julio 15: 10 mil a 94.

Bonos M. de Pavimentación semestral —Al contado: 5900 a 71.70.

Id. julio 10: 10 mil a 71 50, 10 mil a 71.60, 50 mil a 71 50, 1700 a 71.60; total 71 700.

Province of Buenos Aires 3 1|2 o|o — Al contado: 2 mil a 87 50.

Empréstito conversión 2 1|2 o|o serie B —Al contado: 6300 a 28 50.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista, a estos tipos:

Sobre Inglaterra, a 47 13|16.
" Francia, a 5 32.
" Alemania, a 1 60.
" Portugal, a 123.
" Estados Unidos, a 105.
" Chile, a 18.
" Bolivia, a 48.
" España, a 5 08.
" Italia, a 5.76.

METALICO

Las existencias en metálico de la Caja de Conversión ascienden a pesos oro 229 629.751,938.

Bonos por oro depositado en las legaciones 75 137 103,160.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 985 692 903,73.

CEREALES

Trigo de pesos 8 a 12 60.
Cebada, a pesos 5 50.
Centeno, a pesos 6 50.
Maíz, de pesos 4 20 a 4 56.

CUEROS

Vacunos, de pesos 10 a 15.
Lanares, de pesos 0.49 a 0.79.
Potro, de pesos 7 a 7.70.
Becerros, de pesos 14 a 14 30.

LANAS

Segunda esquila, a pesos 12.

GANADO

Bueyes, de pesos 65 a 160.
Novillos, de pesos 63 50 a 220.
Vacas, de pesos 45 a 134.
Vaquillonas, de pesos 45 a 125.
Terneros, de pesos 10 a 86.
Capones, de pesos 9 a 17 70.
Ovejas, de pesos 10 30 a 12 90.
Borregos, de pesos 8 a 10 50.
Corderos, de pesos 3 20 a 7.

AVES

Gallinas espec., de $ 2.80 a 3.10 yunta.
Id. regulares, de 2 15 a 2 80 íd.
Pollos especiales, de 1.80 a 2 íd.
Id. regulares, de 1.45 a 1.80 íd.
Id. chicos, de 0 90 a 1 íd.
Pavos cerda, de 10 20 a 11.20.
Pavitas según clase, de 4.20 a 5.20 íd.
Patos criollos, de 2.80 a 3 íd.
Id. marruecos, de 1 10 a 1.40 íd.
Gansos, de 2.80 a 3 íd.
Pichones paloma, de 0 35 a 0.40 íd.
Conejos viejos, de 1.40 a 1.60 íd.
Id. regulares, de 1.20 a 1.40 íd.
Huevos, la docena a 0.75.

Estos precios son con impuestos municipales.

FARMACIAS DE TURNO

DURANTE EL DIA DE HOY

Sección 1a. — Florida 501, Corrientes y Reconquista.
Sección 2a. — Defensa 201, Moreno 688, Chacabuco 22.
Sección 3a. — Carlos Pellegrini y Lavalle, Carlos Pellegrini 86.
Sección 4a. — Venezuela y Salta, Independencia y Tacuarí, Moreno 1001.
Sección 5a. — Lavalle y Montevideo, Bartolomé Mitre 1416, Sarmiento 1539, Junín y Cangallo, Bartolomé Mitre y Ayacucho, Callao 265, Lavalle 1902.
Sección 6a. — Sáenz Peña y Venezuela, Entre Ríos y Victoria, Independencia y San José, Entre Ríos y Chile.
Sección 7a. — Ombú y Sarmiento, Tucumán y Ecuador, Rivadavia 2199, Viamonte 2400.
Sección 8a. — Belgrano y Jujuy, Rincón y Alsina, Belgrano y Pichincha.
Sección 9a. — Corrientes 3202.
Sección 10a. — Boedo e Independencia, Belgrano 3078.
Sección 11a. — Díaz Vélez 3899, Corrientes 3901.
Sección 12a. — Avenida La Plata y Formosa, Río Cuarto y Riglos, Rivadavia y Yapeyú, San Juan y Mármol, Belgrano y Castro Barros.
Sección 13a. — Carlos Pellegrini y Santa Fe, Reconquista 1066, Paraguay y Suipacha.
Sección 14a. — Brasil y Perú, Bolívar 843.
Sección 15a. — Río Bamba y Santa Fe, Charcas 1371.
Sección 16a. — Lima y Humberto I, Garay y Lima, Garay 1299.
Sección 17a. — Charcas y Laprida, Pueyrredón y Mansilla, Azcuénaga y French, Santa Fe y Larrea, Las Heras 2400.
Sección 18a. — Pichincha y Pavón, San Juan y Rincón, Entre Ríos 1230, Constitución y San José.
Sección 19a. — Charcas y Coronel Díaz.
Sección 20a. — San Juan y Liniers, Independencia y Deán Funes, C. Calvo y Rioja, Alberti y San Juan, Rioja 1501.
Sección 21a. — Gurruchaga y Muñecas, avenida San Martín 1319, Triunvirato 409.
Sección 23a. — Rivadavia 6136, 6851 y 5763, Nazca y Páez, Gaona 1786, Directorio y Thorne, San Pedrito y Convención, Pedernera 504, Bella Vista y San Eduardo.
Sección 24a. — Almirante Brown 1392, Necochea 800, Brandzen 602.
Sección 25a. — Rivadavia 7801 y 8401, Provincias Unidas 4550, Avellaneda 3582.
Sección 26a. — Patricios 250.
Sección 27a. — Bompland y Paraguay, Cabildo 1541, Federico Lacroze 2876.
Sección 28a. — Garay y Jujuy, Caseros 2090.
Sección 29a. — Crámer 2502, Cabildo 2102, General Paz y Pampa, Conde 2920, Congreso 2534.
Sección 30a. — Montes de Oca 1860, Irala y California.
Sección 31a. — Bebedero 5702, Monroe y Miller, Triunvirato 4900, Holmberg y Alvarez Thomas.
Sección 32a. — Iriarte 702, California 1188.
Sección 33a. — J. Newbery 2915.
Sección 34a. — Caseros 3217, Chiclana 3111.
Sección 35a. — Bella Vista 2011, Helguera 3176, Sud América 1833.
Sección 36a. — Avenida Sáenz 989, Garay y Boedo.
Sección 37a. — Sanabria 1419.
Sección 38a. — Chicago y Jachal.
Sección 40a. — Rivadavia y Pola.
Sección 41a. — Santa Fe y Darragueira, Paraguay, Malabia, Gaona y Cabello.
Sección 42a. — Rojas y Méndez de Andés.
Sección 43a. — Rivera 1002, Rivera y Garzón, Carrasco y San Salvador.

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Concesionarios F. da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1915. —Gran compañía lírica italiana.
Hoy: 32a. función de abono, 16a del turno impar (No. 31). L'Africana.

Coliseo. — Compañía lírica italiana.
Hoy: tarde: Rigoletto — Noche: Lucía di Lammermour.

Nacional — Corrientes 960 — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.
Hoy: tarde: Caras y Caretas, La conflagración, La venganza de Napoleón. — Noche: Caras y Caretas, Pial de volcao, La venganza de Napoleón, Así empieza una historia.

Bataglia — Compañía líricodramática israelita Guttentag-Brum. Director de orquesta, Napoleón Liska.
Hoy: La hija del presidario.

Moderno — Compañía cómicodramática nacional Lea Conti.
Hoy, tarde y noche: La edad de merecer, Doctor Franz (cirujano).

Marconi — Gran compañía cómica italiana de Filiberto Mateldi.
Hoy: tarde: Gelosa — Noche: La mosca tse tse, Pepita Sirvent.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Hoy a las 2 30 p. m., gran matiné con un selecto programa para familias.
A las 8.30 p. m., colosal éxito del trío Lara, Perezoff's, Mac Norton y toda la compañía.
De 11 a 12 p. m., campeonato de lucha romana. — Entrada general, $ 2; entrada al paraíso $ 1.

Electric Palace — Lavalle 836. Selecta orquesta. — Mañana: Diana la fascinadora, drama en 18 partes. — Hoy: Noche trágica, drama en 7 partes.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda. Estrenos todos los días.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran sala con techo corredizo — A la 1 30 p. m. a las 8 45 p. m. Todos los días estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores: matinees a las 2 30, noche a las 8 45.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. — Temporada de invierno. — Abierto los domingos y días feriados.

Cine Rádium No. 6 — Rivadavia 2970. Todas las tardes y noches. Selecta orquesta.

El Cantábrico — Provincias Unidas 3524. —Función los martes, jueves y domingos.

EL TIEMPO

Fué el de ayer un día de temperatura templada. La máxima alcanzó a 15.8 a las 2 30 p. m.; la mínima fué de 7 5 a las 3 a. m. El sol alumbró durante 5 horas y media.

A las [illegible] a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica 763 8, 761 7, 762; temperatura del aire 9 7, 15 2, 11 8; humedad relativa 91, 72, 83; dirección del viento NE, NE, NE; velocidad del mismo: 11, 11, 6 kilómetros por hora.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno, con el cielo claro o seminublado en toda la república.

En las últimas 24 horas han caído lluvias ligeras en el este del litoral.

Prevalecían vientos del norte (NE. a NO.)

La temperatura ha bajado un poco en las provincias del centro y oeste, donde todavía se halla cerca de la normal o algo menor; en las demás regiones ha subido en general.

La presión está bajando lentamente en todas partes y anoche había una gradiante ciclónica bastante fuerte en los territorios del sur.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno o seminublado, con temperatura en leve ascenso en las provincias, y tiempo nublado con lluvias aisladas y descenso de temperatura en los territorios del sur. En la región del Río de la Plata, probablemente, habrá poco cambio de tiempo y de temperatura.

Las lluvias — Hasta ayer a las 8 a. m. sólo cayeron 3 milímetros en Bariloche, Río Negro.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Bajaba en todo su curso. Altura 1 04, en Ituzaingó.

Paraguay — Bajó 11 centímetros en Formosa y 21 en Bermejo.

Salado (Formosa) — Sigue bajando, nivel 2 26 en Laishí.

Salado (Santa Fe) — Más o menos estacionario.

Paraná — Bajó despacio entre Corrientes y Bella Vista, casi estacionario en los demás puertos aguas abajo.

Uruguay — En la parte superior disminuye lentamente. En Paso de los Libres, M. Caseros y Concordia subió, respectivamente, 1, 6 y 5 centímetros.

Limay — Continúa estacionario.

Agrio — Estacionario, altura en Las Lajas 1 14.

Neuquén — Disminuye despacio en su curso superior. Casi estacionario en Cipolletti.

Negro — Bajó 1 centímetro en Choele Choel.

Colorado — Queda estacionario en Buena Parada, bajando pocos centímetros en Fortín Mercedes.

Chubut — Estacionario en Gaimán.

Senguer — Aumentó 1 centímetro en C. Sarmiento.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Argentino Novillo, de Rosario al dique 1.
—Noruego Río de la Plata, de Manchester a la dársena sur.
—Argentino Argentino, de Punta Arenas, a la dársena sur.
—Noruego Bra Kar, de Christiania al dique 1.
—Argentino Roma, de San Antonio a la dársena sur.

Vapores salidos — Inglés El Paraguayo, del dique 1 para La Plata.
—Inglés Kelvinbank, de Barracas para Montevideo.

A entrar — Inglés Monkshaven, de Baltimore al dock sur, con carbón.
—Argentino Toro, de Porto Alegre a la dársena sur, con frutos del país.
—Noruego Loch Tay, de la rada al dique 3, con carga general.
—Español Príncipe de Asturias, de Cádiz a la dársena norte, con carga general.

A salir — Noruego Avona, del dique 3 para Las Palmas, con frutos del país.
—Argentino Juanita, del dique 2 para San Francisco, con frutos del país.
—Argentino Vaquillona, del dique 3 para Porto Alegre, con frutos del país.
—Norteamericano Luisa M. Richard, de Rocha a la rada, con frutos del país.

Fluviales — Es esperado hoy procedente de Montevideo el vapor Madrid.

Saldrán hoy de nuestro puerto con rumbo a Montevideo los vapores Berlín y Ciudad de Buenos Aires, a las 7 y 10 p. m., respectivamente.

Academia Superior de Comercio "HELLER"

Instituto Practico de Estudios Mercantiles

Fundado en el año 1905

Sección Central CORRIENTES 3735

U. T. 2730, Mitre

Seccion Este FLORIDA 230.

Sección Oeste: RIVADAVIA 6838

Sección Norte: CABILDO 2269

Sección Sur: Av. MONTES DE OCA 345

Fundador y director A. HELLER, Contador Publico Nacional y autor del Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Metodo Heller"

Establecimientos más antiguos y acreditados de la República para enseñanza comercial moderna. Atendidos personalmente por el fundador y profesores especialistas. Cursos diurnos y nocturnos para la preparación completa de Contadores Públicos, Balanceadores, Peritos Mercantiles, Tenedores de Libros, Taquígrafos, Cajeros y Empleados de Comercio, Bancos, Ferrocarriles, Reparticiones Públicas, etcétera. Solicite prospectos gratis.

IMPORTANTE
ACABA DE APARECER

El nuevo TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS "METODO HELLER" adaptado a los programas de las Escuelas de Comercio de la Nación, por A. HELLER, contador público nacional, fundador y director de estas Academias. El mas completo, práctico y moderno de los publicados hasta la fecha, reconocido el mejor método por los principales diarios, profesores de Universidad, profesionales, alto comercio y miles de alumnos y compradores. Adquirir esta obra equivale a tener siempre un profesor o contador en casa. UNICA OBRA PUBLICADA en el país y extranjero que contiene toda la teoría combinada con la práctica, con 30 modelos de contabilidad mercantil, bancaria, industrial-agrícola, ganadera, de estancias, administrativa, de sociedades, etc., documentos, correspondencia, cuentas corrientes (18 modelos), cálculos mercantiles, monedas, cambios, etc. Gran volumen encuadernado lujosamente 18 por 27 centímetros, con 501 páginas. Obra indispensable a los comerciantes, estudiantes, empleados y profesionales. Se remite por certificados, porte pago, contra envío de $ 6 al autor, A. HELLER, Corrientes 3735, Buenos Aires. Soliciten gratis folletos del contenido y copias de los muchos juicios.

NOVEDAD

"Revista de Ciencias Comerciales y Económicas" (publicación mensual) — Dirección y administración Corrientes 3735 (U. T. 2730, Mitre) — Director A. HELLER.

Con sólo $ 1.20 por mes, $ 3 por trimestre y $ 5 por semestre, PUEDEN TODOS APRENDER en su casa contabilidad, caligrafía, taquigrafía, ortografía, matemáticas, derecho, etc., suscribiéndose a esta revista.

Toda correspondencia debe dirigirse a nombre del director A. Heller, Corrientes 3735, Buenos Aires.

PROFESIONALES

Curatorio Policlinico

SIFILIS

Inyecciones mercuriales. Aplicacion sin dolor del 606, 914, 1116 y 1151

SECRETAS Y VENEREAS—Curaciones por abonos de 20, 35 y 50 pesos

Consultas para empleados y obreros $ 2

—De 8 a. m. a 10 p. m.

SEÑORAS Seccion especial reservada.

CORDOBA 1246

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurts 1080.

Dr. Mouchet Enfermedades internas nerviosas y secretas

APLICA EL "606"

Tratamiento de la tuberculosis por la yodo-tuberculina Sbarigia

VIAMONTE 2278. Consultas de 9 a 11 a. m. Consultorio en Barracas PATRICIOS 384 —Consultas de 2 a 4 p. m.

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rapidamente, exito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO

Calle ESMERALDA 577 — Buenos Aires

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X — Talcahuano 1045, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. D'Agostino Médico cirujano—Especialista en enfermedades venéreas, sífilis y de señoras, estómago, intestino, neurastenia. — Consultas de 2 a 5 y de 7 a 8 p. m. Lavalle 1485 —Unión Telef. 4..., Libertad.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Torno. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños—Iriarte 1777 —Unión Telefónica 536, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras

Consultas de 4 a 6 p. m.

ESMERALDA 963 — U. T. 1630, Av.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades ... Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2... — U. T. 3... Mitre

DENTISTAS

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA

ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR

DIENTES ARTIFICIALES

EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.

HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.

Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. A. ZABOTINSKY. — Médico y dentista. Jefe del servicio dental del hospital Durand. — Libertad 263. Horas de consulta de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3190 (Libertad).

Primera Clínica Dental Popular

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 556, Libertad.

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662 — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763 — Union Telefónica 5757, Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado — Estudio Lavalle 1378, (2o piso) — U. T. 6305, Libertad.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (2o. piso) U. T. 4023, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio Lavalle 1161, de 1 a 5 p. m. V.24|6

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (3o piso) U. T. 4066, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Viamonte 1533 — Unión Telefónica 4901, Juncal.

JOAQUIN APOLINARIO Y ANTONIO SOLARI (hijo)

ABOGADOS

CAPITAL FEDERAL, BUENOS AIRES y TUCUMAN.

TALCAHUANO 612 (1er piso)

UNION TELEF. 357, Libertad.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado. Calle 25, núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital.

Dr. Pedro E. Pico

ABOGADO

A. Spongia Friderich

AGENTE JUDICIAL

Quintana 537 Teléfono 67

SANTA ROSA DE TOAY (Pampa Central)

VARIOS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero. — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Avenida de Mayo 1212, U. T. 6669, Libertad.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

Mantequería y quesería

De Manuel Morena

1578 — PATRICIOS — 1578



PLANTAS FRUTALES FORESTALES Y DE ADORNO



MARCA REGISTRADA

Sociedad anónima

VICENTE PELUFFO & Cía.

SEMILLAS Y PLANTAS

ALSINA 623—Buenos Aires

Apareció el Catálogo General Ilustrado con un Calendario completo de siembras y Plantaciones.



3 CAJAS POR 10 CVOS

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668, BUENOS AIRES

UNION TELEFONICA No. 2701 MITRE

Sección Banfield y Talleres

CAVOUR 6087, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad. perm.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887 — Buenos Aires, plaza de Mayo. Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5 000 000
Reserva	5.000 000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. Tambien se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50 000	1	o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
Id. a plazo fijo de 1 año	5	o/o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años,	Convenc.	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o/o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 10 de 1915.

BANCO POPULAR ARGENTINO—FUNDADO en el año 1887 — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10 444 852 —
Reservas efectivas	5 615 125 72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m/n. más una prima de 15 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital. Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	1	o/o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000	5	o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000	4	o/o
A plazo fijo de 2 meses	2½	o/o
A plazo fijo de 3 meses	3½	o/o
A plazo fijo de 6 meses	4½	o/o
A plazo fijo de 1 año	5	o/o
A mayor plazo	convenc.	

Buenos Aires, noviembre de 1914. — Justo P. Sáenz, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68 — Sucursales, calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual — Sociedad anónima.—Fundado el 1o. de septiembre de 1899

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m/n 75. 000. 000
Capital subscrito	$ m/n 57. 000. 000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Melián, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891 — Casa Central, Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 25.

Capital	$ 128 000.000.—
Fondo de reserva oro	" 14.865.407.14

Sucursales y agencias en la capital. Belgrano, Cabildo 1930, esq. Sucre. Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Triunvirato esq. Monroe. No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3399, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 4526, Plaza Italia; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital.

Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, (Dársena Norte). Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días	4 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o/s 10.000.000
Fondo de reserva	" 922 330
Fondo de previsión	" 2.300.000

SE ABONA

	C/l		o/s	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	5	o/o	5	o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 10 de febrero de 1915. — El director-gerente Honorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado en 1905 — Casa matriz Cangallo 445 — Buenos Aires

Dirección telegrafica: "Galbank"

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025 (Flores), San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, M. de Oca 1702 (Barracas), Rivadavia 3858-60.

En la provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Mitre y Chacabuco, San Fernando, Madero y Constitución.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 388.

Capital subscrito	$ 30 000 000.—
Capital realizado	" 16 871.400—
Fondo de reserva	" 631 963 35

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	1 ½	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4 ½	"
A plazo fijo de 180 días	5	"
A mayor plazo convencional		
En caja de ahorros despues de 60 días, desde 10 hasta $ 10 000	4	"
A mayor plazo	Convencional	

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte.	9	o/o
Por descuentos, convencional		
Por administrar propiedades, tarifa módica		

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, marzo de 1915. — Luis Pomiro, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Luna 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés		
Idem papel hasta m/n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 o $ 50 000 m/n por 2 meses	2 ½	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20 000	4	o/o

C. Lingafelder, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz Reconquista 200, Buenos Aires

Fondo de reserva	$ 47.530.241.60—c/l
Capital realizado	" 97.878.000.— c/l
Primas a cobrar	" 1.273.200 — c/l

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, (una agencia), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número	1	Pueyrredón 185
"	2	Almirante Brown, 1423.
"	3	Vieytes 2006
"	4	Cabildo 2027
"	5	Santa Fe 2201.
"	6	Corrientes 2260
"	7	Entre Ríos 1145
"	8	Rivadavia 6902
"	10	Bernardo de Irigoyen 1399
"	11	Caseros 2965
"	12	Charcas 1257.
"	13	Bolívar 399
"	14	Belgrano 2964
"	15	Bernardo de Irigoyen 179
"	16	Reconquista y Santa Fe

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	m/n		o/s	
En cuenta corriente	1	o/o	1	o/o
A 30 días	1 ½	o/o	1 ½	o/o
A 60 días	2 ½	o/o	2 ½	o/o
A 90 días	2 ½	o/o	3 ½	o/o
A 6 meses	4	o/o	4	o/o
A 1 año	4 ½	o/o	4 ½	o/o
A 2 años	5	o/o	5	o/o
A 3 años	5 ½	o/o	5 ½	o/o
A 4 años	6	o/o	6	o/o
Depósitos a premio con libreta desde $ 10 c/l. hasta 10 000, después de 60 días	4	o/o	4	o/o
COBRA	m/n.		o/s.	
En cuenta corriente	9	o/o	9	o/o

Descuentos generales, convencional.

Buenos Aires, marzo 31 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente.

Imprenta Lotito & Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340. (Avenida)

Vapores

Compañía Argentina de Navegación (Nicolás Mihanovich Ltd.)

TARIFA DE PASAJES

LINEA Bs. AIRES-MONTEVIDEO

Salidas todas las noches

Vapores "BERLIN" y "MADRID" (Salidas a las 7 p. m.)

Primera clase,	ida	$ 15.—
"	ida y vuelta	" 25.—
Tercera clase,	ida	" 6.—
"	ida y vuelta	" 10.—

Vapor "CIUDAD DE BUENOS AIRES" (Salida a las 10 p. m.)

Primera clase,	ida	$ 17.—
"	ida y vuelta	" 30.—
Tercera clase,	ida	" 6.—
"	ida y vuelta	" 10.—

Nota. — Niños menores de 3 años, gratis (1 por familia); los menores de ocho años pagarán medio pasaje.

—En los vapores de las 7 p. m. está incluído en el pasaje la comida de costumbre.

Para informes y pasajes dirigirse a la administración

Calle 25 DE MAYO esq. CANGALLO

Buenos Aires



Los más exquisitos cafés y tés

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nacion

Casa principal: 1992 Rivadavia 1996 —Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 963 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste.

CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS

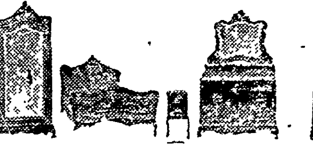
¿Le interesa a usted aprender estas utilísimas materias? ¿Quiere usted ser un perfecto contador o tenedor de libros? Usted puede aprender todas las ciencias comerciales sin ir al colegio, sin abandonar sus ocupaciones ni su domicilio. Adquirir el "Tratado de contabilidad y teneduría de libros" SISTEMA HELLER, es tener en su casa el mejor profesor. Precio: $ 5.00. Interior pesos 5.50. Pedirlo al autor: I. Heller, profesor, contador, balanceador publico y director del Instituto Superior de Ciencias Comerciales.

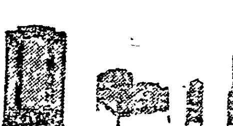
CALLE RIVADAVIA 3412 — Buenos Aires

Se remite gratis folletos y juicios de los principales diarios.

MUEBLES

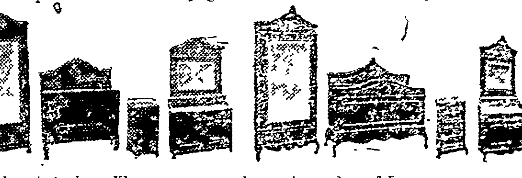
NADA DE INTERMEDIARIOS — Del Productor al Consumidor — Talleres: CANALEJAS 65,





Riquísimo juego, ... plaza, Luis XV, nogal ricamente tallado $ 240.— | ..., camero, de 7 piezas $ 240.—

Lo que en otras casas pagan $ ... en nuestra pagaran 4...



Bonito dormitorio Luis XV, camero, ... de Italia, de 7 piezas, $ 175.— | ... Luis XV ..., de ... piezas $ 175.—

TERZA Hnos. Rivadavia 3043

APROVECHEN ESTA OFERTA

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa



Utilizando corriente eléctrica de la C. A. T. E.

PUEDE USTED

Hervir	1 litro de agua, por	1 centavo m/n
Preparar	4 tazas de café por	1/2 "
Cocinar	1 litro de sopa por	2 "
"	1 kilo de pescado por	1 1/2 "
"	1 kilo de carne de vaca por	2 1/2 "
Asar	4 costillas por	1 "
"	3 bifes por	1 "
Cocinar	1 masa o pastel por	3 1/2 "
"	10 huevos pasados por agua por	1/2 "
"	10 huevos medio duros por	3/4 "
"	10 huevos duros por	1 "
Planchar	1 hora sin interrupción por	5 1/2 "
Usar	7 veces el rizador de cabellos por	1/2 "
Calentar	1 semana el agua para afeitar por	2 "
Encender	1 estufa pequeña durante una hora por	5 "
"	1 estufa grande durante una hora por	10 "
"	1 lámpara durante toda la noche por	2 "

Los aparatos eléctricos, como ser: planchas, estufas, pavas, calentadores, etcetera, se consiguen a precios acomodados, en cualquier casa de electricidad.

EXPOSICION DE APARATOS ELECTRICOS EN LAS SUCURSALES

Palermo: SANTA FE 3002 — Barracas: PINZON 1617

Belgrano: CABILDO 2239 — Flores: RIVADAVIA 7124

COMPAÑIA ALEMANA TRANSATLANTICA DE ELECTRICIDAD

Por 10 $

al contado entregamos a Vd. un gramófono marca

"Víctor"

y un surtido de discos a su elección; el resto del valor a 10 meses de plazo.

Solicite catálogos de discos y gramófonos VICTOR por carta a

MAYA y Cía.

1321, CORRIENTES, 1321

U. T. 3969 (Libertad)

Buenos Aires

ACEPTAMOS PEDIDOS DEL INTERIOR

Chocolate GODET

POR MES $ 1.50
NUM SUELTO 5 CTS.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3615, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2374 — Buenos Aires, Sábado 10 de Julio de 1915 — Red. y Adm. Reconquista 675

Nuestro congreso

Trascendente ha sido la labor de ayer en el congreso extraordinario para el Partido Socialista Argentino. La resolución de la inmensa mayoría no significa solamente la ratificación del voto general, ni comprueba el hecho simple de la separación de un afiliado; el debate, amplísimo y ardiente, concreta en su seno una orientación para el Partido [illegible] una sólida conciencia colectiva.

No ha sido un conclave secreto ni solemne: de todos los puntos del país han llegado hombres nutridos de sanas aspiraciones, con ideas definidas y del choque de todas las [illegible] del contralor minucioso de todos los criterios y argumentos ha [illegible] una sanción franca e [illegible]hable.

La mayor unidad de este congreso, revelada en la gran suma de votos homogéneos, indica un inmenso adelanto sobre los anteriores, cuyas inseguridades, traducidas por votaciones equilibradas o desacordes en homenaje a transacciones personales, han sido ayer eliminadas con la plena conciencia de los grandes intereses sociales.

La unidad abrumadora de la asamblea nos enaltece como partido de comprensión y disciplina, y pone nuestro rango por sobre la organización de agrupaciones similares del sur de Europa, de Francia misma, donde suelen primar conceptos y prácticas individuales sobre los problemas magnos de los grupos constituídos.

Cuando un partido demuestra complexión e inteligencia tan seguras, no plantea un problema ni un interrogante en su futuro la remoción de uno de sus miembros: da un ejemplo solamente, porque en el concepto profundo de la acción política colectiva, los hombres no son los dueños, sino los siervos del ideal.

La eliminación de toda tendencia desviada de esta norma es una sana depuración, al par que advierte a los que restan, el sentido y la armonía de la obra organizada para fines de amplias proyecciones humanas.

No ha de lamentar el congreso el choque de las pasiones puras y preclaras; como fuego de lámparas votivas, ellas han de dar la luz de la verdad, si se consagran a esclarecer noblemente los problemas fundamentales que plantea nuestro propio crecimiento.

Al tomar estas resoluciones decisivas, tampoco nos arredra ni siquiera la sospecha de un retroceso electoral que algunos insinúan: si los triunfos del Partido en los comicios dependieran del superficial entusiasmo que provocan tendencias repudiadas, preferimos no tener un solo representante político, pero adquirir al menos la cohesión y solidaridad que exigen nuestros principios prácticos y doctrinarios.

Siga, pues, el congreso extraordinario en esta serena y clara orientación: tendrán sus debates en las cuestiones estatutuarias y presidencial la eficiencia necesaria para regularizar por una parte la organización del Partido, y responder por otra a los electores y al país, que nos llaman con el voto libre a las puertas del comicio.

NAUFRAGIO DEL VAPOR "PETREL"

HALLAZGO DE UNA ESCALERA

Según noticias que llegan del Brasil, el vapor brasileño "Santos", que hace algunos días partió de nuestro puerto para aquel país, halló flotando en el mar una escalera perteneciente el vapor "Petrel" de la misma bandera, que desapareció en un viaje que efectuaba a Montevideo.

Como sabrán los lectores, el "Petrel" naufragó a causa de un violento temporal pereciendo toda la tripulación, y a pesar de las investigaciones que se practicaron no se encontró ningún resto del barco.

ASILO DE VENDEDORES DE DIARIOS

SU NUEVO LOCAL

Ayer por la tarde se llevó a cabo la inauguración del nuevo local para el "Asilo de vendedores de diarios doctor Jose C. Paz". Se trata de un edificio de reciente construcción situado frente al parque Centenario, en la calle Mocoretá 950, haciendo esquina con el pasaje Huemul. Consta de un salón amplio, una sala, dos habitaciones interiores despensa, cocina y cuarto de baño. Su propietario, el señor Severo Vaccaro, lo ha cedido a la meritoria institución, que desde ayer lo ocupa dando albergue y sustento a 40 canillitas sin hogar y sin familia.

El acto de la inauguración dió motivo a una sencilla fiesta. El señor Rodolfo Gómez hizo entrega de la casa a su regente el señor Julio Gómez, ex vendedor de diarios, que con loable desinterés atiende el sostenimiento del asilo. Uno de los canillitas asilados agradeció con palabras sentidas la generosidad del señor Vaccaro, y luego la señorita Catalina Cosenza enalteció la obra meritoria del asilo.

Después de servido un modesto lunch, se hicieron diversos números de música y baile. Fueron muy aplaudidos en la danza los niñitos Elva Balmarrosa, Lorenzo Ripetti y Eduardo Cosenza.

El II congreso extraordinario

LA SESION PREPARATORIA

Revisión de poderes de los delegados -- Constitución de la mesa directiva

UNA NOTA DEL DIPUTADO PALACIOS

LA SESION DE LA TARDE

El duelo y el voto general - Agitado debate

UNA RESOLUCION SALUDABLE

El Partido Socialista repudia el "honor de los caballeros"

LA RECEPCION EN LA SOCIEDAD LUZ

Antes de las 8 de la mañana encontrábanse congregados frente al teatro Verdi numerosos ciudadanos afiliados al Partido y no pocos delegados. Y minutos después de esa hora libróse el acceso al local, exigiéndose, conforme lo había dispuesto el Comité Ejecutivo, a los concurrentes sus tarjetas de entrada y carnets de adherentes.

El local del teatro Verdi fué totalmente ocupado por los afiliados, que se ubicaron en los palcos y pasillos, y por los delegados, que ocuparon los asientos de la platea.

En el escenario, en cuyo fondo aparece el retrato de Carlos Marx y la bandera del Centro Socialista de la 4a. (Boca), están instalados los periodistas y la mesa directiva. Nótase también en la sala los retratos de Jaurés, Sarmiento, Zola, Alberdi, Engels, Rivadavia y D'Amicis.

El diputado Palacios se encuentra en la sala del teatro.



Aspecto de una parte de la sala del Verdi durante la sesión preparatoria

LA SESION PREPARATORIA

Minutos después de las 9 el secretario general del Partido, diputado Mario Bravo, declara abierta la sesión preparatoria, estando presente una mayoría de más de 110 delegados. Instantes después la totalidad de los delegados ocupa sus asientos.

Están presentes los siguientes delegados:

Sección 1a. Ghio, González y F. Gicca, sección 2a. García y Pecoche, sección 5a. Ratti y Coiecchini, sección 3a. E. Albani, J. Blanco y J. Toraño, sección 4a. Bogliolo, González y Miranda, sección 6a. Gil, sección 7a. Castellanos y Pecoits, Caballito Norte: González y Bolli, sección 8a. Moutello y Pacheco, sección 9a. J. Ferlini y R. Cantoni, sección 10a. A. Milano y C. Manacorda, sección 11a. Palcos, secciones 12a y 13a: A. Argibay y C. Sediles, sección 14a: L. M. Sanz y L. Alonso, sección 15a (Villa Devoto y Villa del Parque). Carca, sección 16a (Belgrano) Papetti, sección 16a (Saavedra). García, sección 16a (Villa Urquiza). Ferro, sección 16a (Coghlan) D. A. Castro Zinny y Manuel Lapido, sección 17a (Palermo). Lema y Castiñeiras; sección 17a (Maldonado). Saettone y García, sección 18a. Zibecchi, sección 19a. Dagnino, Cristóforo y Lamesa, sección 20a. Cipolla, Centro Femenino. Begino, sección Adrogué. A. Mantecón (hijo), sección Azul: Juan B. Marino, Adolfo Alsina. E. Ottonni. Avellaneda: J. Oddone y J. Emmanuelli. Balcarce. Labarte. Baradero: Ferreira. Bánfield. Hermida. Bragado. Crisci: Bahía Blanca. J. G. González, Bartolomé Mitre: J. A. Hortal; Barranqueras: J. Colombani. Caseros: Fernández; Castelli. Mantini. Campana. Cruz, Capitán Sarmiento. Amodio. Coronel Pringles: Urdínez, Concordia. Serebinsky; Córdoba. Oliver; Chacabuco: Farina; Chivilcoy: Beudnick. Chascomús: J. P. Casinghini. Colón: J. O. Sosa, Coronel Suárez: J. J. Bonifacio, Corrientes: S. Zwanger. Dolores. Ruggieri, Exaltación de la Cruz: Félix Mileo. General Sarmiento. Ciniello, General Viamonte: C. A. Gowland; Firmat: A. Vide, General Pico: Federico Pinedo (hijo). Isla Maciel: Tievoli, Ituzaingó: Rodríguez. Jesús María. Santerini; Ingeniero White: M. Echegaray; Juárez: Dell, Junín. Maurín y Troiano. La Plata 3a: Vidal y Balgorri. La Plata 1a y 4a: Othaz. Lomas de Zamora. Molina. Lobos: Costa. Los Hornos. Pastinori; Lanús (este) M. S. Casareto y P. Santamaría; Lanús (oeste) J. J. Oliveros y L. Amodio; Lincoln. R. Baila. Laboulaye: L. María López. Maipú: Camino. Lizaur; Mar del Plata. Risso; Mercedes (San Luis): Tasara y Abad. Morón. Baliño y Colino; Mendoza (este). Morey y Castromán. Mendoza (oeste): G. Gutiérrez; Navarro: F. Bergonzi, Olavarría: Mieri; Paraná: Rossi. Pergamino: Asso. Pigüé: Catala; Puerto La Plata: Stradella y Moresi, Punta Alta. J. Sanche; Quilmes: Bottari, Río Cuarto (Córdoba): Pasteli; Rojas: Gnazzo. Rosario 3a. Tolosa, Rosario 4a.: Reynés, Rufino: Viscoro; Rosario (Talleres). M. Molina. San Fernando: Halkett; San Francisco. Juárez; Salta: Penimpede; San Juan. Soldati; Santiago del Estero: Mackemprag. Santa Rosa de Toay: Pico y Buira. Santos Lugares. Rosáenz; Salto: P. A. Bonzano. San Pedro. L. Vallejos. San Isidro. F. L. Rendano; San Nicolás. J. Sivoni. Santa Teresa: M. Pochat, San Martín (F. C. C. A.): M. Ramírez; San Martín (Mendoza): A. O. Riera; San Luis: D. Abat. Talleres: Besasso; Tandil: A. Fatías y P. Nigro; Tucumán. J. Apolinario. Tolosa. L. de Carli y G. Aguirre Bengoa. Tigre. J. Albertini. Villa Dominico. Nine. V. Alsina. A. Miraglia; Villa Ballester. A. E. Dossort. Villa Mercedes (San Luis). E. H. Tasara y D. Abat. 25 de Mayo. R. Rodríguez de Vicente y H. Cometta.

El secretario general indica que corresponde designar la comisión encargada de revisar los poderes presentados por los delegados.

Hay dos proposiciones al respecto, que consisten en que la comisión se componga de 3 y 5 miembros. Se resuelve que dicha comisión de poderes sea constituída por tres miembros.

LA COMISION DE PODERES

Son propuestos para miembros de la comisión de poderes los delegados Baliño, que obtiene 81 votos; Ferro, 53; Pecoche, 26; A. González, 33; Reynés, 14; Buira, 11; Castrosini, 24; Gicca, 19; L. M. López, 4; Mantecón, 18, Farina, 2; Pitela, 1; Aguirre Bengoa, 10.

En consecuencia, quedan elegidos los delegados Baliño, Ferro y González para formar la comisión revisora de poderes.

El delegado Baliño informa a nombre de la comisión, la cual por unanimidad aprueba los poderes presentados, si bien el delegado González se manifiesta en disidencia respecto a los de los delegados Ferro y Albani.

El delegado Luis María López, suplente, que representa al Centro de Laboulaye, por ausencia del titular M. A. Moreira, impugna, por su parte, los poderes de Ferro y Albani, aduciendo que el primero es revisor de cuentas del Partido, y el segundo empleado hasta hace poco del Comité Ejecutivo. Considera el delegado López que estos cargos son incompatibles con el cargo de congresal, por cuanto cree que el hecho de ser empleado o revisor de cuentas del Partido establece un contacto demasiado directo entre éstos y los miembros del Comité, lo cual puede restarles la independencia necesaria para actuar en las deliberaciones del congreso.

Respecto al delegado Albani, López manifiesta que si bien es cierto que aquél ha presentado la renuncia de su empleo, no lo es menos que se le ha visto trabajar hasta ayer en el local del Comité. En el mismo sentido se expresa el delegado A. González.

Pide la palabra Ferro, quien sostiene que su cargo de revisor de cuentas no es incompatible con el de delegado, por cuanto entiende que siendo precisamente revisor de cuentas resulta un fiscalizador y censor de los actos del Comité, o de sus miembros, o de los empleados del Partido.

Por su parte, Albani declara que, efectivamente, ha sido hasta el 30 de junio empleado a sueldo del Comité, fecha en que presentó su renuncia, y que si se le había visto trabajando en el Comité hasta ayer, era a simple título de afiliado, que desde hace quince años trabaja desinteresadamente en la labor de propaganda del Partido.

Puestos a votación los poderes de Ferro y Albani, fueron aceptados por gran mayoría.

Pide la palabra el delegado Pacheco, para impugnar el poder presentado por el representante de Mendoza (este), diputado Morey. Manifiesta Pacheco que el diputado Morey es corresponsal a sueldo de LA VANGUARDIA, puesto que también es considerado incompatible con el cargo de congresal.

Intervienen en la discusión los delegados Manacorda, Lapido, Rodríguez y Zibecchi, los cuales declaran que ese cargo de corresponsal de LA VANGUARDIA fué ofrecido al diputado Morey para justificar una subvención que le asignara el congreso del Rosario, en virtud de que los diputados provinciales de Mendoza no gozan de remuneración, para asegurar así al representante socialista una independencia económica que le permitiera desempeñar sin contratiempos su diputación.

Pide la palabra el diputado Morey y declara que, efectivamente, y no sin violencias, había aceptado esa remuneración en el sentido que habíase expresado y votado en el congreso del Rosario, y que, en virtud de un caso tan especial y tan claro, jamás llegó a sospechar que su libertad de conciencia y su honestidad como socialista fueran puestas en tela de juicio al pretender la incompatibilidad deducida. Y que, por lo tanto, se apresuraba a hacer formal renuncia a la asignación mensual votada por el congreso del Rosario.

Puesto a votación el poder del diputado Morey, fué aprobado por la casi unanimidad de los congresales, resolución que fué recibida con prolongados aplausos de los delegados y de la barra de afiliados.

CONSTITUCION DE LA MESA DIRECTIVA

El presidente provisorio manifiesta que corresponde proceder a la constitución de la mesa directiva.

El delegado Lapido hace moción en el sentido de que se excluya de las proposiciones relativas a la constitución de la mesa a los miembros del Comité Ejecutivo y a los parlamentarios del Partido.

En contra de esa moción habla el delegado Manacorda, y en favor los delegados Casaretto, Penimpede, Rodríguez y otros. La moción es rechazada por gran mayoría.

Se propone como presidente al senador Del Valle Iberlucea, que obtiene 74 votos; al diputado Justo, 28; a los delegados Morezzi, 5, Lapido, 24; y a otros parlamentarios, miembros del comité Ejecutivo y delegados, que presentaron sus renuncias.

Se proclama presidente al senador Del Valle Iberlucea, el cual ocupa su puesto, saludado por el aplauso de la asamblea y de la barra.

DISCURSO DEL DOCTOR DEL VALLE IBERLUCEA

Al hacerse cargo de la presidencia, el senador Del Valle Iberlucea pronuncia el siguiente discurso:

"Compañeros delegados: ocupo este cargo, que es de labor, dirigiendo un llamado a la solidaridad partidista. Hemos de realizar una labor de gran importancia para nuestro partido, y, por consiguiente, para la organización política de los trabajadores de este país. Será éste, sin duda alguna, uno de los congresos más importantes celebrados por la democracia obrera de la república, porque debe considerar cuestiones de una importancia realmente extraordinaria, tanto en el orden nacional como en el internacional.

Tres grandes cuestiones habréis de resolver, compañeros delegados: la reforma de los estatutos del Partido, la actitud de éste en la próxima campaña presidencial, y, por último, la actitud de la organización obrera del país en lo que respecta a las relaciones que deberá mantener con la Internacional de los trabajadores en estos momentos de dura prueba, en que su existencia parecería haber sido amenazada por la desolación de la guerra.

Es por esto que yo incito a los compañeros delegados a que procedan con toda serenidad, porque está en sus manos la dirección del Partido, en instantes en que es necesario encauzarlo en una orientación doctrinaria que corresponda a los ideales de la democracia obrera internacional.

Os incito, compañeros delegados, a que, dejando de lado toda cuestión personal y elevando los corazones, examinéis qué es lo que más conviene a la marcha y a los intereses fundamentales de nuestro partido; a que sancionéis un estatuto que dé a nuestro partido el carácter que ha tenido siempre: una institución de índole orgánica que esté por encima de todas las personas. (¡Muy bien! Aplausos.) Os incito, compañeros delegados, a que deis a ese estatuto aquella fuerza indispensable para que permanezca en pie a pesar de todas las tormentas que se desencadenen dentro de la organización política de los trabajadores; a que deis al Partido Socialista de nuestro país una norma a la que deban ajustarse todos los ciudadanos, grandes y pequeños, porque no puede existir... (Prolongados aplausos y aclamaciones en las bancas y en la barra)... porque no puede existir una verdadera democracia cuando todos los que forman parte de ella no aceptan la ley común, ley que está por encima de los hombres y que es la que nosotros debemos sostener, ¡porque es como nuestro único dios!... (Aplausos y manifestaciones de aprobación.)

Invito a los compañeros delegados a que contemplemos después, reconcentrando nuestro espíritu, la otra gran cuestión que se presenta, es decir, la referente a la actitud que el Partido deberá asumir en la próxima campaña presidencial. Ya sabe el Partido cuál es su programa fundamental en esta materia; sabe que es necesaria la reforma de la constitución para modificar la organización de nuestro poder ejecutivo. Pero, mientras exista la obligación para todos los ciudadanos, y, por consiguiente, para todos los partidos, de tomar parte en una elección, menester será determinar cuál ha de ser la conducta que siga la democracia socialista obrera en la próxima elección de presidente de la república.

Reconcentremos, entonces, nuestro ánimo y decidamos cuál ha de ser la norma de conducta de los socialistas del país frente al problema presidencial. Y si resolvemos acudir a las próximas elecciones presidenciales, habrá de ser colocándonos siempre por encima de los intereses personales y llevando una plataforma electoral que sea la expresión genuina, concreta y elocuente de los anhelos y esperanzas del proletariado de la república. (Aplausos).

Trabajadores manuales e intelectuales que representáis en este congreso la soberana voluntad de nuestro Partido: os incito a que contempléis también la tercera cuestión, la grave y fundamental cuestión que se refiere a cuál será la línea de conducta que deberá asumir el Partido Socialista de la república en presencia de la catástrofe general en que están sumidos los pueblos de la Europa.

Es necesario que salga de este congreso una voz de protesta contra los desmanes de la guerra y, al mismo tiempo, una voz de aliento para aquellos trabajadores de las naciones beligerantes que están derramando su sangre en los campos de batalla. ¡Es necesario que el congreso socialista argentino haga oir en el inmenso campo de batalla de la vieja Europa la voz enérgica y elocuente de las jóvenes democracias de América! (Prolongados aplausos)

Trabajadores manuales e intelectuales que representáis al proletariado argentino organizado políticamente: os aseguro que esta presidencia habrá de poner en la dirección de los debates de este congreso toda la imparcialidad que es indispensable y obligatoria para todo ciudadano que pertenezca a la democracia socialista (¡Muy bien!) Os prometo, compañeros delegados, que habré de ser inflexible y estricto en la aplicación del reglamento, porque, apartado como estoy de todo interes personal, no habré de contemplar sino los intereses del Partido y el reglamento, que es la ley suprema a que deben ajustarse las deliberaciones de este congreso. (¡Muy bien! Prolongados aplausos y aclamaciones).

Compañeros delegados: enviando desde ya un voto de aliento y de solidaridad a las agrupaciones socialistas de la vieja Europa que actúan en los distintos campos beligerantes, declaro inauguradas oficialmente las sesiones de este congreso, y pongo las deliberaciones de los compañeros congresales bajo los auspicios de un hombre ilus-

tre, de un hombre inmortal, cuyo espíritu preside esta asamblea: ¡bajo los auspicios del espíritu inmortal de Carlos Marx' (Grandes aplausos y aclamaciones) "

LOS DEMAS MIEMBROS DE LA MESA

Se procede, luego, a elegir los vicepresidentes y los secretarios.

Son propuestos los delegados Rodríguez de Vicente, que obtiene 45 votos; Pedro E. Pico, 16, Baliño, 35, Morey, 42, Ferro, 1; Bessaso, 6; Lapido, 18; Comolli, 2.

Resultan electos los delegados Rodríguez de Vicente, vicepresidente 1o., y Morey, vicepresidente 2o.

Para secretarios se propone a los delegados Rosaenz, que obtiene 4 votos; Farías, 57; Bogliolo, 27; Crissi, 26; Mantecón, 28; Halkett, 1; Oddonne, 21; Pinedo, 9.

Son elegidos secretarios los delegados Farías y Mantecón.

DISCURSO DEL DIPUTADO ANTONIO ZACCAGNINI

Pide la palabra el diputado Zaccagnini, quien, en nombre de la circunscripción 4a. (Boca), donde se realiza el congreso, saluda a los congresales en los siguientes términos:

"En nombre de los compañeros que componen la agrupación socialista de la Boca, me es grato dar el saludo de bienvenida a los delegados que han llegado de todos los puntos de la república, que han abandonado por un momento sus tareas para dedicar su inteligencia y actividad al desarrollo de los problemas que afectan al Partido.

Los compañeros del comité de la 4a. sección, en la que se celebra en estos momentos el congreso socialista, se sienten satisfechos, casi, diré, orgullosos de que esta asamblea del Partido se celebre en su casa.

Es ésta una de las parroquias de la capital donde el proletariado es más numeroso, donde la explotación capitalista se hace sentir en forma más honda, y en esta sección están congregados hombres que han llegado de todos los ámbitos del mundo, que han formado aquí nuevos hogares y que con inteligencia, ardor y entusiasmo han abrazado los ideales socialistas, dedicándose a ellos como lo hacen los hombres modestos, pero sinceros, que sienten profundamente y obran de acuerdo con sus aspiraciones.

Con estas palabras no entiendo solemnizar este acto. Quiero simplemente cumplir un deber para que al ánimo de cada uno de los delegados llegue el eco de las aspiraciones y de los deseos de quienes esperan mucho de esta asamblea, que auguran tranquilidad y serenidad en sus deliberaciones, a fin de que ellas signifiquen, frente a todos los partidos de las viejas y nuevas oligarquías, el triunfo de los hombres libres, que obedecen a los dictados de su conciencia y sienten constantemente las inspiraciones de un gran ideal; (¡Muy bien!)

Compañeros delegados: en nombre del proletariado del país, que sufre, en nombre de todos aquellos que deseamos defender, en nombre de los intereses más sagrados de la clase trabajadora, os damos la bienvenida y os expresamos el deseo de que el congreso termine sus deliberaciones en completa armonía, representando la expresión genuina de la voluntad del Partido. Es nuestra aspiración que de la ardua tarea del congreso surja aquella unidad, no artificial ni platónica, sino de hecho, que signifique vida siempre renovada y fecunda. (Aplausos.)

En nombre de los trabajadores de la 4a. sección, en nombre de los millares y millares de compañeros que esperan la resurrección económica y política que tratamos de acercar y que les presentamos como una finalidad práctica; en nombre de nuestros elevados ideales, repito, os doy la bienvenida que me han encargado os transmita. Y al hacerlo, agregaré que en ella van incluídos todos mis entusiasmos personales, de que estoy ardorosamente animado, y mi esperanza sincera en la labor proficua de vuestras deliberaciones.

Terminaré, compañeros delegados, invitándoos a uniros conmigo en un ¡viva el Partido Socialista y la Internacional! (Prolongados aplausos. Aclamaciones y vivas al Partido Socialista y a la Internacional.)"

—

La compañera Begino, representante del Centro Socialista Femenino, saluda en nombre de esta agrupación a los delegados en un conceptuoso discurso, incitando a la serenidad y cordura en las deliberaciones, y proponiendo un voto de aplauso al Comité Ejecutivo y a los parlamentarios, por la ímproba labor realizada frente a la enconada campaña y asechanzas oligárquicocapitalistas. Las palabras de la compañera Begino merecieron el aplauso general.

COMUNICACIONES RECIBIDAS

Se procedió a dar lectura de las comunicaciones recibidas.

El diputado Palacios hace llegar a la mesa la siguiente nota:

"Ciudadano presidente del congreso socialista: El C. E. ha comunicado a las agrupaciones de toda la república que he quedado separado de hecho del Partido Socialista, con motivo del conocido incidente parlamentario, que tuvo origen en la defensa que hiciera de los ideales y de los hombres de la organización política a que pertenezco. Ha invocado el C. E., para tomar esa medida, el artículo propuesto al voto general, que no ha podido ser incorporado al estatuto, por cuanto no obtuvo la mayoría absoluta indispensable para su sanción en un partido democrático.

He apelado de la resolución del C. E. y me ha sido negado el recurso. En todos los tribunales de justicia ordinaria de la república se concede apelación, y en el proyecto de código militar que he redactado con otros colegas, representando al Partido Socialista, se otorga en toda su amplitud. Apelo de hecho ante esa asamblea de hombres libres.— Saluda con su consideración distinguida al presidente del congreso. — Firmado: Alfredo L. Palacios."

—

Los delegados Di Tella y Rodríguez presentan la siguiente proposición:

"Hacemos moción para que el congreso se ponga de pie en homenaje a la memoria de Jaurés. — Firmado: Di Tella, Rodríguez."

El presidente invita a la asamblea a ponerse de pie. Así lo hacen los congresales y la barra.

—

Los delegados Oliveros, Amodio, Nine y López Moreno presentan la siguiente proposición:

"Hacemos moción para que el congreso se ponga de pie protestando contra el artículo 11 de la ley de jubilación ferroviaria. — Firmado: Oliveros, Amodio, Nine, López Moreno".

Invitados a ponerse de pie, así lo hacen los congresales, en medio de grandes aplausos.

—

Los delegados De Andréis, P. Peninpede, L. R. Bianchi, Silvio R. Rugieri, M. Casaretto y Pedro Zibecchi presentaron esta proposición:

"Los delegados al II congreso socialista extraordinario realizado en la capital federal de la República Argentina afirman su voto de protesta y de dolor por los trabajadores caídos en la masacre europea, y se ponen de pie en su memoria, como por la del apóstol de la paz."

Funda esta proposición el delegado Fernando de Andréis, quien expresa su protesta contra los factores que han determinado el espectáculo de sangre y de barbarie en el viejo continente, donde hoy son masacrados millares de obreros.

Los congresales y la barra se ponen de pie a invitación de la presidencia.

—

Alrededor de la nota del diputado Palacios se produce un agitado debate, en el que intervienen los delegados Sediles, Oliveros, Manacorda, Zwanger, Lapido, Peñinpede, Casaretto, Castromán y los diputados Enrique Dickmann, de Tomaso y Adolfo Dickmann.

Por último se aprueba una moción propuesta por el diputado Adolfo Dickmann, en los siguientes términos:

"Que el congreso dedique la sesión de la tarde para tratar la cuestión relativa a la nota del diputado Palacios y a todo lo que con este asunto planteen los delegados."

Siendo las 12.45, se levanta la sesión a indicación de la presidencia.

LA SESION DE LA TARDE

EL ASUNTO PALACIOS—DIVERSAS INCIDENCIAS

Antes de las 2, hora fijada para dar comienzo a la sesión de la tarde, una gran cantidad de compañeros se agrupó a las puertas del local, deseosos de presenciar las deliberaciones del congreso.

Inmediatamente de franquearse la entrada, las galerías fueron ocupadas por la concurrencia. La numerosa barra llenaba también los pasillos y todos los sitios disponibles, en tanto que los delegados, el Comité Ejecutivo y el grupo parlamentario ocupaban sus asientos.

Frente al escenario, el grupo coral del Centro Socialista de la Boca cantó La Internacional, que fué saludada con grandes aplausos y manifestaciones entusiastas por todos los asistentes al congreso.

A las 2.45 el presidente declara abierta la sesión y da cuenta de una comunicación recibida de la "Sociedad Luz", en la que se invita a los congresales a visitar el local de dicha institución a las 8 de la noche.

La secretaría da lectura a algunos telegramas de adhesión recibidos de distintos puntos del país, y en seguida la presidencia manifiesta que, de acuerdo con la resolución de la sesión anterior, corresponde tratar la nota del doctor Palacios sobre el pedido de apelación.

Piden la palabra numerosos delegados.

La secretaría da lectura a una proposición formulada por los delegados Manacorda, de la sección 10a. (capital), Palcos, de la 11a., y varios otros delegados, concebida en los siguientes términos:

"El 2o. congreso extraordinario del Partido resuelve: 1o. Confirmar el resultado del voto general. 2o. No conceder el recurso de apelación interpuesto por el diputado Palacios."

El delegado Amodio presenta en seguida una moción limitando el tiempo que debe hablar sobre el asunto cada delegado, y en tal sentido propone que sean diez minutos.

Casaretto propone que se conceda amplia libertad de palabra y que no se limite el tiempo que ha de hablar cada delegado. El delegado González, de Caballito Norte, apoya la proposición de Casaretto, y sostiene que se debe permitir amplio debate. Tolosa, de Rosario, se manifiesta en favor de la primera proposición.

Penimpede propone que se fije en un cuarto de hora el tiempo que ha de hablar cada delegado. Continúa hablando en forma acalorada. Dice que es necesario que se discuta ampliamente, porque en este debate se harán serias revelaciones; hace algunas alusiones e insinuaciones que provocan protestas por parte de los delegados y de la barra, obligando a la presidencia a llamarlo al orden.

Habla después el diputado Enrique Dickmann y hace notar la necesidad de que se traten los asuntos con calma; que es necesario que se limite el tiempo que ha de hablar cada orador, o bien que se limite el número de éstos; de lo contrario, se prolongará indefinidamente el debate. Propone que hablen diez oradores: cinco en favor y cinco en contra.

Habla a continuación el diputado provincial Adolfo Dickmann, quien hace notar que el debate debe darse por terminado esa misma tarde, y que será imposible que todos los delegados inscritos puedan hablar.

Después de hablar algunos otros delegados, se pone a votación la moción Amodio, por la cual se limita a diez minutos el tiempo que ha de hablar cada delegado, siendo aprobada por gran mayoría.

Acto continuo, el delegado Zibecchi propone que se permita tomar parte en el congreso a los delegados suplentes. La presidencia observa que la proposición es impertinente, por cuanto el congreso había resuelto en su sesión anterior las cuestiones relativas a la constitución del mismo. A las palabras del presidente contesta en forma acalorada el delegado Zibecchi, produciéndose un nuevo incidente, que provoca gritos y protestas de una y otra parte.

Calmados los ánimos, habla el delegado Manacorda, quien, con palabra serena, sostiene que no corresponde acceder al pedido de apelación; dice que el doctor Palacios se ha eliminado voluntaria y conscientemente del Partido. Manifiesta que ante la violación de los estatutos del Partido, el Comite ha seguido el procedimiento que los mismos estatutos le imponían: comunicar a los centros la separación del afiliado que los ha violado. Afirmó que no procedía el recurso de apelación. Refiriéndose al voto general, dice que éste se ha realizado en forma correcta y que él ha reflejado la voluntad del Partido, y que debía acatarse, porque era opinión de la mayoría, libremente manifestada.

Concluyó diciendo que sin la resolución del Comité Ejecutivo, el diputado Palacios habría quedado de hecho fuera del Partido.

Hace uso de la palabra el delegado López, quien manifiesta que trataría el asunto desde un punto de vista impersonal. Dice que el congreso socialista de Rosario consideró que el duelo era una cuestión privada, y que después de la sanción de dicho congreso, el Comité había sometido la cuestión al voto general, no obstante la opinión contraria de muchas agrupaciones. Afirma que tomaron esa resolución sólo cinco miembros del Comité, a quienes acusa de haber violado el artículo 19 de los estatutos.

Acusa de parcialidad a la redacción de LA VANGUARDIA, y sostiene que en el Boletín del Partido no se han publicado resoluciones de muchos centros porque el Comité tenía interés en silenciarlas.

Hace después alusión a la expulsión del ciudadano Bertotto, y termina diciendo que en el Partido impera la dictadura.

Miguel Pochat, que habla a continuación, se manifiesta de acuerdo con la actitud del Comité Ejecutivo, y agrega que el doctor Palacios deliberadamente se ha puesto fuera del Partido, y que al declarar en pleno congreso nacional que su responsabilidad iba más allá de los estatutos de nuestra agrupación, y que sabía que por aceptar el duelo sería separado de sus filas, el doctor Palacios se eliminaba por su propia voluntad, y no tenía, por consiguiente, derecho a que se le conceda ahora la apelación que solicita.

Halkett, delegado de San Fernando, dice que está perfectamente de acuerdo con la actitud del Comité Ejecutivo; que no cree procedente la apelación que pretende el señor Palacios. El término de "señor", empleado por Halkett, dió motivo a protestas de parte de un grupo de delegados, que interrumpieron violentamente al orador, exigiéndole que retirara ese término. Halkett respondió que no podía llamar compañero a un ciudadano que militando en las filas socialistas aceptaba las prácticas más absurdas y bárbaras de la burguesía.

Como continuaran las interrupciones y los gritos, Halkett repuso, dirigiéndose a los delegados que lo interrumpían: "Si ustedes no me permiten continuar y quieren obligarme a que retire el calificativo de señor, voy a concluir por creer que Palacios es un señor completo, y hasta con lacayos".

La inmensa mayoría de los delegados y la barra aplauden largamente estas manifestaciones.

Habla después el delegado Lapido, exigiendo que el ciudadano Halkett retire las palabras vertidas, porque él y otros delegados han creído ver en ellas una alusión personal que consideran ofensiva. Concluye diciendo que si Halkett no retira las palabras vertidas, varios delegados se retirarán del congreso.

Se renuevan los incidentes, y el presidente vuelve a llamar al orden a los delegados, reclamándoles compostura y serenidad.

Habla en seguida el delegado Casaretto. En forma violenta ataca al Comité Ejecutivo y hace algunas otras afirmaciones que dan lugar a nuevas protestas e incidentes.

Habla después la delegada del Centro Femenino, Juana María Begino, sosteniendo los procedimientos correctos observados por el Comité Ejecutivo, y niega el derecho a la apelación que solicita el doctor Palacios. Dice que las palabras de lacayo no pueden herir a nadie que no se considere en esa condición.

Después hablaron el diputado Enrique Dickmann y el delegado Farías; el secretario Alejandro Mantecón, hijo, se levantó con el propósito de hablar, pero la presidencia le observa que no puede hacer uso de la palabra, por no corresponderle en el orden que están anotados los delegados.

Como Mantecón insiste en su propósito de hablar, se promueve un incidente, que termina con el abandono de la secretaría por parte del mismo.

Hace uso de la palabra el delegado Ratti y, refiriéndose a la expulsión del afiliado Bertotto, de quien se ha hecho referencia en el congreso, afirma que ese ciudadano ha sido expulsado del Partido por la propaganda difamatoria hecha contra el mismo en la prensa enemiga. Hace otras consideraciones para demostrar que el voto general ha sido hecho en forma correcta.

Habla el delegado Palcos, quien demuestra que el voto general que reestableció el artículo 48o. de los estatutos se ha efectuado dentro de la legalidad más completa, y que había que aceptar sus resultados como la expresión de la voluntad del Partido.

Dice que ese voto general fué un gran triunfo para el Partido.

Habla después en el mismo sentido el delegado Tolosa, de Rosario.

El delegado Ferro, a quien se le conceden veinte minutos para hacer uso de la palabra, demuestra con cifras el resultado del voto general, y llega a la conclusión de que en él se ha manifestado la opinión de más del sesenta por ciento de los afiliados.

Habla después el delegado Fernández, de San Martín, en el mismo sentido; y hace algunas referencias al duelo y al "honor de los caballeros", incompatible con el honor del pueblo.

El delegado de Junín, ciudadano Palacín, dice que cree llegada la hora de que el Partido termine con esta cuestión del duelo, y que es indispensable afirmar de una vez por todas que en nuestro partido impera la voluntad soberana de la mayoría, y que no hay lugar para el entronizamiento de jefes ni de caudillos.

Rosáenz, delegado por Santos Lugares, habla del voto general, y dice que cree que su aplicación ha sido un atropello a las resoluciones del congreso de Rosario.

Refiriéndose al doctor Palacios, dice que considera que es digno de todo su respeto, por cuanto le consta que ha servido con desinterés la causa de los trabajadores, y que aunque es contrario del duelo, votará por que se le conceda al doctor Palacios el recurso de apelación.

Habla después el delegado Zechini, quien se manifiesta de acuerdo con la actitud del Comité Ejecutivo y el voto general.

El delegado Gicca, que habla a continuación, inicia su discurso haciendo alusiones personales a los diputados socialistas. Dice que si es censurable que el doctor Palacios se bata en duelo, lo es también que los diputados socialistas reciban pacientemente los insultos de los adversarios.

En ese orden de ideas, continúa haciendo referencias personales, lo que da motivo a una interrupción enérgica del diputado de Tomaso.

Como el delegado Gicca continuara haciendo acusaciones personales y tratando de difamar a los diputados socialistas, el diputado Justo pidió la palabra para recordar un antecedente que creía oportuno.

Dijo que en cierta ocasión, en el Centro Social Democrático de Junín, un modesto obrero había sido elegido en una asamblea para desempeñar el cargo de tesorero; pero que este trabajador que era honrado por sus compañeros con la designación para ocupar un cargo de confianza en la agrupación se negó a aceptarlo por considerar que era un afiliado nuevo en la misma. Ese obrero tuvo la discreción que le ha faltado al ciudadano Gicca, que, apenas ingresado en nuestras filas, ha aceptado una delegación para venir al congreso socialista a poner en duda la reputación de los más antiguos adherentes del Partido.

Hablaron después los delegados Apolipario y Baliño, quienes abundaron en consideraciones sobre el asunto en debate, contestando también a las falsas afirmaciones del delegado Gicca.

A moción del delegado Halkett se cerró el debate y se pasó en seguida a la votación.

A indicación de varios delegados se resolvió que la moción de los delegados Manacorda y Palcos fuera votada nominalmente. Otros delegados propusieron, a fin de abreviar el procedimiento, que la votación nominal se hiciera por los centros representados, siendo aprobado este temperamento.

Procedió a votarse la referida moción, con el siguiente resultado:

Votan por la afirmativa los delegados de los centros: Nueva Pompeya, 2a., 3a., 4a., 5a., 6a., 7a., 8a., 9a., 10a., 11a., 12a. y 13a., 14a., 15a., 15a. (Villa Devoto), 16a. (Belgrano), 16a. (Saavedra), 16a. (Villa Urquiza), 17a. (Palermo), 17a. (Maldonado), 18a., 19a., 20a., Centro Socialista Femenino, Adolfo Alsina, Avellaneda, Balcarce, Baradero Barranqueras, Bernal, Bánfield, Bartolomé Mitre, Campana, Capitán Sarmiento, Caseros, Castelli, Chascomús, Casilda, Chivilcoy, Colón, Concordia, Córdoba, Coronel Pringles, Suárez, Dolores, Firmat, Isla Maciel, Olavarría, Pergamino, Pigué, Río Cuarto, Rosario 3a., Rosario 4a., Rosario (Talleres), Rufino, Santa Teresa, San Fernando, San Pedro, San Isidro, San Martín (Mendoza), San Nicolás, San Francisco, Santiago del Estero, Santa Rosa de Toay, Talleres, Tandil, Tigre, Tucumán, Valentín Alsina, Villa Ballester, Villa Dominico, 25 de Mayo, Las Flores, Lobos, Lomas de Zamora, Los Hornos, Maipú, Mar del Plata, Moreno, Morón, Mendoza (este), Ituzaingó, Junín (uno de los delegados), Jesús María, Lanús Oeste, La Plata (Tolosa), La Plata 3a., Villa Mercedes, Quilmes, Rojas.

Votan por la negativa los delegados de los centros: Nuevos Mataderos, Liniers, 7a. (Caballito Norte), 16a. (Coghlan), Azul, Bragado, Chacabuco, General Sarmiento, General Viamonte, Salto, Santos Lugares, Salta, Navarro, Puerto La Plata, Punta Alta, Lincoln, Laboulaye, Mendoza (Oeste), Ingeniero White, Junín (uno de los delegados), Juárez, Lanús (Este), La Plata 1a. y cuarta.

Se abstuvieron de votar, aduciendo diversas razones, los delegados de los centros: Corrientes, Exaltación de la Cruz, General Pico, Bahía Blanca, San Martín y San Juan.

De acuerdo con el número de adherentes a estos centros, el resultado de la votación es como sigue:

Por la afirmativa	4.203 votos
Por la negativa	983 "
Abstenidos	273 "

Por tanto: el 2o. congreso extraordinario del Partido, resolvió:

1o. Confirmar el resultado del voto general. 2o. No conceder el recurso de apelación interpuesto por el diputado Palacios.

—

Siendo las 6 se levantó la sesión, previa invitación del presidente a concurrir a la recepción de la Sociedad Luz.

LAS SESIONES DE HOY

Hoy continuarán las sesiones del congreso. A las 8 de mañana y a las 2 de la tarde tendrán lugar las dos sesiones para tratar la orden del día:

3o. Determinación de la orden del día definitiva.

4o. Nombramiento de las comisiones.

5o. Discusión de los despachos de la comisión de estatutos nombrada por el XII congreso nacional del Partido.

6o. Concurrencia del Partido a la elección presidencial, forma de designar los candidatos y plataforma electoral.

7o. El Partido Socialista y la guerra; sus relaciones con la Internacional.

LA RECEPCION DE DELEGADOS EN LA SOCIEDAD LUZ

Respondiendo a la invitación de la sociedad Luz, tuvo lugar por la noche la recepción de delegados en el local de la misma.

Acompañados del secretario de la sociedad, doctor Jiménez, y del presidente de "El Hogar Obrero", doctor Repetto, visitaron los delegados el amplio edificio social y el almacén cooperativo de "El Hogar Obrero".

Terminada la visita, los delegados ocuparon el local de la sociedad Luz.

Allí el diputado Jiménez habló de las cooperativas europeas, proyectando con la linterna numerosas vistas de edificios cooperativos, dando detalles a los delegados respecto de cada uno de ellos.

El doctor del Valle Iberlucea saludó en seguida a los delegados en nombre de la sociedad Luz. Recordó la obra de educación realizada por esta sociedad, y dijo que de su acción y ejemplo habían surgido instituciones similares, como el Ateneo Popular y otras.

El doctor Repetto dió después la bienvenida a los delegados en nombre del directorio de "El Hogar Obrero", hablando en seguida sobre cooperación.

Evidenció las ventajas que ésta ofrecía, suministrando a los delegados numerosas e interesantes informaciones. Los delegados fueron después provistos de prospectos y otras publicaciones.

El orfeón del Centro Socialista de la 4a., dirigido por el compañero Miranda, amenizó la reunión cantando tres himnos obreros.

LA RECEPCION DE ESTA NOCHE

En su local de la calle Rivadavia 2089, ofrecerá esta noche la Federación Socialista Bonaerense una recepción y lunch a los delegados al congreso.

Quedan invitados todos los delegados, miembros del comité ejecutivo, legisladores y personal de LA VANGUARDIA.

EL BANQUETE A LOS DELEGADOS

Ayer retiraron tarjetas para el banquete que se servirá el domingo en honor de los delegados al congreso, los siguientes ciudadanos: Juan Lamesa, doctor Mario Torre, Federico Ketzelman, Cayetano de Cristóforo, Juan Ciarrapico, S. Esponda, Severo Massa, Demetrio I. García, Máximo Pochat, E. del Valle Iberlucea, Juan Dascanio, Gabino Almandoy, C. R. Varela, José F. Azzaro, Guido A. Cartey, A. Groppo, E. Abumfet, Agustín J. Alesse, Teófilo Oñate, Víctor Lomuto, D. R. de Lomuto, Juan B. Piaggio y J. Rouco Oliva.

La guerra europea

La ofensiva rusa en dirección a Lublin

Toma de 11.000 prisioneros y varias docenas de ametralladoras

Combates en la región de Suwalki y márgen izquierda del Vístula

ATAQUES ALEMANES RECHAZADOS EN FRANCIA

Importante discurso de lord Kitchener

En la línea oriental

Combates en la región de Suvalki y en la márgen izquierda del Vístula

PETROGRAD, 9 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la región de Suvalki rechazamos al enemigo más allá del río Chelmenka.

En la márgen izquierda del Vístula, el enemigo cubierto por vapores envenenados llevó a cabo varios ataques y se apoderó de una porción de nuestra primera línea.

El combate continúa".

La ofensiva rusa en dirección a Lublin

PETROGRAD, 9—El comunicado del gran estado mayor ruso anuncia lo siguiente:

"En dirección a Lublin continuamos la ofensiva. El enemigo se bate en retirada. Nos apoderamos entre el 5 y el 7 del corriente, de unos 11.000 prisioneros y varias docenas de ametralladoras.

En el Bug, el Zlota y el Lipa y el Dniester, la situación no ha cambiado".

Reina el optimismo en el estado mayor ruso

LONDRES, 9 — "The Morning Post" en un despacho de Petrograd, anuncia que las posiciones actuales de los alemanes satisfacen completamente al estado mayor.

Agrega el telegrama que los alemanes están ahora separados de sus bases por trescientos kilómetros en un país devastado, con ferrocarriles destruídos y caminos intransitables.

Encontrarán el abastecimiento cada día más difícil. Los rusos confían en el éxito.

Derrota del archiduque Ferdinando

LONDRES, 9 — De Petrograd comunican al "Daily Mail" que el archiduque Ferdinando avanzó el lunes con su ejército hacia Lublin, creyendo a los rusos en plena retirada y perdió contacto con los ejércitos de von Mackensen. Sobre la derecha, los rusos torpemente atacados obtuvieron ventajas, matando a quince mil austriacos y deteniendo durante tres días el avance de los austroalemanes.

Es probable que se haya impedido la unión de los ejércitos del archiduque Ferdinando y de von Makensen en Lublin.

En Francia y Bélgica

Varios combates — Marcados éxitos franceses

PARIS, 9 — Un comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno, dice lo siguiente:

"Entre el mar y la región del Aisne hubo un cañoneo. Alrededor de Souchez también el combate fué de artillería. En la región de Arras el cañoneo fué muy violento.

Entre el Oise y el Aisne, en la altiplanicie de Nouvron la lucha fué de minas.

En la región de Champagne hubo fuego de artillería y fusilería.

En la región del Argonne la noche fué muy movida.

Entre el Mosa y el Mosela, entre Feyenhave y el bosque de Le Pretre, reconquistamos unos cincuenta metros de trincheras. En Croix de Carmes el enemigo atacó en un frente de 350 metros después de haber bombardeado con torpedos aéreos, y haber lanzado inflamables. Una vez que hubieron conseguido poner pie en nuestra organización de primera línea, los alemanes fueron rechazados por un contraataque nuestro pero, sin embargo consiguieron mantenerse en algunos elementos de nuestra trinchera más avanzada.

En los Vosgos, en la región de Baudesapt a Lafontanelle obtuvimos marcados éxitos. Después de haber arrojado al enemigo de una parte de nuestro antiguo obraje, que los alemanes nos tomaron el 22 de junio, capturamos todas las organizaciones defensivas alemanas desde la colina del sudeste de Lafontanelle hasta el camino de Lannois a Moyenmontier. El terreno conquistado está representado por 700 metros, en un frente de 600. Capturamos 19 oficiales y 767 soldados, a más de 33 heridos: también tomamos al enemigo un cañón de 37 ctms., dos ametralladoras, varios lanzabombas y gran cantidad de municiones. Desde el amanecer el enemigo cañonea violentamente las posiciones perdidas.

Las tropas británicas ganan terreno al norte de Iprés

LONDRES, 9 — El mariscal French anuncia que las tropas británicas ganaron todavía terreno al norte de Iprés, a consecuencia de la retirada de los alemanes a lo largo del canal, después que ellos hicieron esfuerzos desesperados para reconquistar el terreno perdido.

Los ingleses, con la cooperación de la artillería francesa, mantuvieron un bombardeo que duró dos días y dos noches.

Las pérdidas alemanas son considerables.

Duelo de artillería en Arras y otros puntos de la línea

PARIS, 9 — Un comunicado oficial de esta noche informa que los alemanes continúan bombardeando a Arras con obuses de grueso calibre.

Entre el Oise y el Aisne, el Mosa y el Mosela hubo combates de artillería.

En los Vosgos las tropas republicanas fortifican las posiciones conquistadas en Fontenelle.

La guerra en el mar

La pérdida del crucero "Amalfi"

ROMA, 9 — En la reunión del comité de servicios marítimos el subsecretario de marina, señor Battaglieri, tomó la palabra recordando la pérdida del crucero "Amalfi", y poniendo de relieve la admirable conducta de los oficiales y marineros, que en el momento que se hundía el buque, sólo pensaron en la patria y en el rey.

Vapor hundido

LONDRES, 9 — Un submarino hundió al vapor "Guido", que había salido de Hull con destino a Arcangel.

Turquía en la guerra

La defensa de los Dardanelos

LONDRES, 9 — Los diarios de esta mañana publican despachos de Mitilene, que parecen confirmar que el general alemán von Sanders fué herido por unos soldados turcos, y que Enver bajá tomó la direción de la defensa de los Dardanelos.

Los turcos hacen retroceder a las fuerzas británicas sobre Aden

LONDRES, 9 — Se anuncia oficialmente que los turcos, apoyados por un gran número de tropas árabes, con artillería liviana, atravesaron el 5 del corriente mes el hinterland de Adén, cerca de Labey, obligando a las fuerzas británicas a replegarse sobre Adén.

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Capitulación de todas las fuerzas alemanas del sudoeste africanoalemán

LONDRES, 9 — Telegrafían de Pretoria que el jefe de las fuerzas de la Unión sudafricana, general Botha, aceptó la rendición del todas las tropas del suroeste africano alemán.

—

LONDRES, 9 — Un comunicado oficial de Pretoria anuncia lo siguiente:

"El general Botha aceptó la capitulación de todas las fuerzas alemanas del sudoeste africanoalemán. Las hostilidades han cesado y el ejército ha regresado al territorio de la Unión sudafricana".

Campaña para fomentar el enrolamiento

LONDRES, 9 — Concurrió un enorme gentío llenando el interior y exterior del Guild Hall para oír el discurso de lord Kitchener con motivo de la inauguración de la campaña especial para los enrolamientos del ejército. El público le tributó calurosas ovaciones para atestiguarle su confianza.

El lord mayor presidió el acto.

La contestación de Alemania a la nota norteamericana

WASHINGTON, 9 — La contestación de Alemania a la nota norteamericana fué entregada anoche al embajador de la Unión en Berlín, Mr. Gerard.

Se está manifestando pesimismo en Wáshington con respecto a la situación, que es considerada crítica, entre Alemania y Estados Unidos, porque, según las indicaciones hechas estos últimos días mostrando esa situación como lejos de ser satisfactoria, esto permitió darse cuenta de que la contestación remitida anoche no fué modificada.

Por otra parte, se cree que se han tomado resoluciones en Wáshington con respecto a la contestación de los Estados Unidos a esa nota de Alemania.

Las previsiones permitirían descontar de que se han adoptado resoluciones en sentido de firmeza.

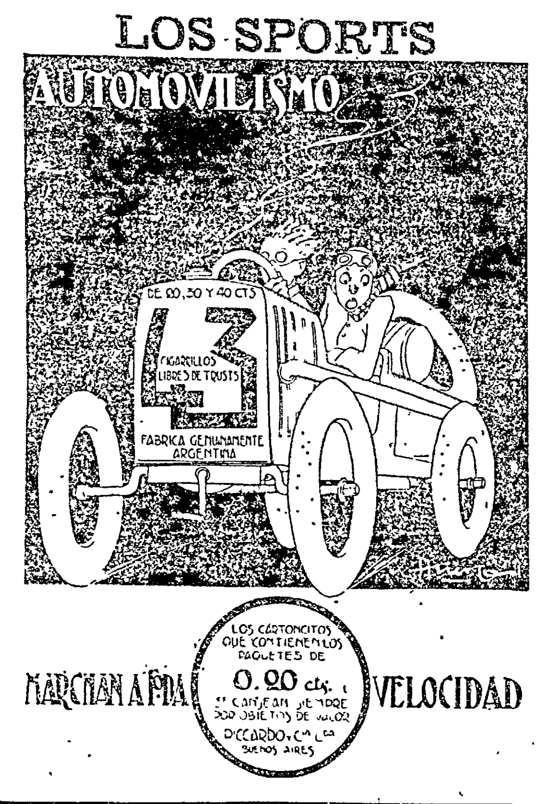
Excusas del gobierno austriaco al embajador norteamericano

NUEVA YORK, 9 — Anuncian de Viena que al embajador norteamericano el gobierno austriaco presentó excusas a raíz de un artículo publicado por el "Kenes Wiener", en el que dicho diario atacaba al presidente Mr. Wilson y a los norteamericanos con motivo de la segunda nota norteamericana protestando contra la guerra de los submarinos.

Discurso de lord Kitchener en el Guild Hall

LONDRES, 9— En el Guil Hall se ha realizado en la tarde de hoy una gran manifestación patriótica. El ministro de guerra, lord Kitchener, pronunció un brillante discurso, que fué muy aplaudido, en el cual elogió las fuerzas coloniales ingleses que están cubriéndose de gloria en Flandes y en los Dardanelos.

El objeto de la reunión había sido de considerar los ulteriores discursos militares a que podía apelarse. Manifestó lord Kitchener que tres cosas es nece-



sario conseguir hasta los últimos límites posibles, a saber: hombres, material de guerra y dinero. El grandioso éxito obtenido por el empréstito lanzado por el gobierno, dijo, ha provisto dicho dinero; el nuevo ministro de municiones consiguió allanar las dificultades que se habían presentado para conseguir el material; quiero hoy insistir sobre la necesidad vital de obtener hombres, y siempre más. Alemania perfeccionó su organización militar durante cuarenta años con el objeto de imponer su voluntad sobre las demás naciones; Alemania pudo utilizar todos los recursos desde el principio de la guerra, mientras que nosotros aumentamos las nuestras gradualmente; sus recursos disminuyen ahora, mientras que los nuestros aumentan.

Actualmente disponemos de armas y de material bélico suficiente para armar todas las nuevas tropas: el reclutamiento voluntario se cumplió maravillosamente, pero precisamos tener grandes reservas.

El gobierno, continuó lord Kitchener, propuso un bill para un registro nacional en el cual se anotaran a todos los hombres y mujeres entre los quince y sesenta y cinco años de edad, a los cuales pudiera apelar el gobierno para el servicio nacional: podremos entonces ampliar el enrolamiento, poniendo al lado de hombres entre los 19 y 40 años, las numerosas mujeres de todas las clases sociales que se han puesto espontáneamente a disposición del país; cada cual debe preguntarse a sí mismo si tiene un motivo plausible para no incorporarse en el ejército.

El ministro terminó su discurso haciendo un llamamiento a favor del enrolamiento, diciendo que para todo inglés, así como para la existencia nacional, la hora suprema ha tocado; hay que decidirse inmediatamente, dijo, y tratar de no evitar nada que pueda contribuir a la victoria de una causa de honor y libertad.

Vivos aplausos acogieron estas últimas palabras del magnífico discurso pronunciado por lord Kitchener.

Entrevista de varias personalidades franco-inglesas en Calais

LONDRES, 9—El presidente del consejo, Mr. Asquith; el presidente del consejo privado, lord Crewe; el mariscal Kitchener, ministro de la guerra y el lord del almirantazgo Mr. Balfour, fueron a Calais.

El lunes próximo, ellos conferenciarán con sus colegas franceses: Mr. Viviani, presidente del consejo; Mr. Delcassé, ministro de relaciones exteriores; Mr Millerand, ministro de guerra; Mr. Augagneur, ministro de marina; Mr. A. Thomas, subsecretario de guerra.

Asistirán también a dicha conferencia los generalísimos Joffre y French.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

El residente general en Marruecos

MADRID, 9 — El general Marina ha presentado la renuncia de su cargo.

Fué nombrado residente general en Marruecos en su reemplazo el general Jordana, comandante de la zona de Melilla.

Nombramiento de una comisión de finanzas

MADRID, 7 — El rey Alfonso XIII firmó hoy un decreto por medio del cual se nombra una comisión de finanzas encargada de hacer un estudio minucioso sobre las industrias españolas, a fin de poder facilitar la exportación de productos manufacturados.

Carestía de pan — Posibilidad de una huelga

MADRID, 7 — Habiendo sobrevenido algunos desacuerdos entre las autoridades de la capital y los panaderos, el pan viene faltando, y se teme que los obreros se declaren en huelga.

La venta de una fragata

MADRID, 7 — Comunican de El Ferrol que se han formulado varias protestas con motivo del anuncio de que la fragata "Numancia" sería puesta en venta. La mayoría propone que sea cedida para asilo de huérfanos de marineros.

ITALIA

Prorrogación del plazo para la subscrición al empréstito nacional.

ROMA, 9 — Un real decreto prorroga hasta el 18 de julio el plazo de la subscripción al empréstito nacional, para los que residen en el reino.

El armador de Génova señor Pittaluga se subscribió por tres millones de liras y envió una carta patriótica al ministro del tesoro, señor Cárcano.

Delegado servio ante la Santa Sede

ROMA, 7 — Llegó hoy a esta capital el señor Gabrilocitch, delegado servio ante la Santa Sede.

Momentos después de su llegada, visitó al secretario de estado del Vaticano, cardenal Gasparri.

INGLATERRA

Una fábrica de pólvora destruída

LONDRES, 9 — La fábrica de pólvoras de Hounslow, cerca de Londres, ha quedado virtualmente destruída a consecuencia de una explosión, después que unos cien trabajadores iniciaron sus tareas.

FRANCIA

Condena de un ladrón

PARIS, 9 — El peruano Pastor, ladrón que insultó a Francia y a los aliados en el momento de su arresto, fué condenado a 13 meses de prisión.

ESTADOS UNIDOS

Incendio a bordo de un buque

NUEVA YORK, 9 — Comunican de Halifax que el vapor "Minnehaha" ha sido señalado a 20 millas de distancia de Sambro con el incendio virtualmente apagado.

NUEVA YORK, 9 — Anuncian de Halifax que el vapor "Minnehaha" llegó a aquel puerto. El incendio que había estallado a bordo quedó limitado a la bodega número 3, muy lejos de las materias inflamables.

Renovación de papel moneda

MENSAJE DEL EJECUTIVO

El poder ejecutivo ha remitido al congreso un mensaje reproduciendo el que presentara a su tiempo Sáenz Peña y su ministro Rosa, refiriéndose al cambio de emisiones de papel moneda.

Declara en él que la nación ha conquistado definitivamente desde hace muchos años el valor fijo de su papel moneda, reflejando sobre la economía general las grandes ventajas que tal hecho comporta.

"Sin embargo —dice el mensaje— es susceptible de mayor perfeccionamiento, con sólo llevar a la práctica los propósitos que tuvo en vista la ley 3505 de 20 de septiembre de 1897.

Por esa ley se autorizó la renovación parcial y necesariamente de toda la moneda fiduciaria dentro del plazo de tres años, que resultó insuficiente, porque la caja de conversión no contó con los elementos necesarios para realizar el canje en ese espacio de tiempo.

Pero, desaparecida esa circunstancia transitoria, agrega, no había para qué demorar la unificación de los varios rubros de las emisiones antiguas, y por eso el poder ejecutivo, en 1906 y en 1911, ocurrió a V. H. en demanda de un plazo para canjear tales billetes.

Mientras esperaba la sanción solicitada, el poder ejecutivo se ha preocupado de proveer a la casa de moneda de máquinas y útiles capaces de garantizar una impresión perfecta en los billetes, y la caja de conversión ha estudiado el tipo de papel más apropiado para esos fines, teniendo en curso de ejecución el grabado de nueve planchas para alejar cada vez más el peligro de las falsificaciones.

Advertirá V. H. que estas mejoras en nuestro medio circulante pierden su eficacia, si al par de los nuevos billetes se sigue tolerando la circulación de los antiguos."

Termina el P. E. diciendo que por las razones expuestas y las que adujo en el mensaje de julio 7 de 1911, cree que el congreso tomará una medida de buena administración si sanciona el proyecto que con dicho mensaje se remitió a su consideración.

Este proyecto, que en oportunidad dimos a conocer, establece en primer lugar que el término para el cambio de las emisiones, a que se refiere la ley 3505, será de un año, a contar desde el día de la promulgación de esta ley.

Expirado ese plazo, dejarán de tener valor cancelatorio los billetes no cambiados, pero su canje en la caja de conversión podrá efectuarse durante otro año.

Según el proyecto, los billetes de la emisión menor, a que se refiere la ley 3321, habrán perdido, de acuerdo con los decretos del P. E., todo valor circulatorio, pero podrán ser canjeados por la caja de conversión durante seis meses, a contar de la promulgación de la ley.

El retiro de las antiguas emisiones lo hará la caja de conversión directamente y por intermedio de los bancos oficiales y particulares existentes en la república.

El régimen municipal en los territorios nacionales

Con excepción de la capital federal y una que otra ciudad de importancia, en el resto de la república las prácticas democráticas no consiguen arraigarse muy profundamente, no obstante la liberalidad de las leyes.

Sin embargo, no puede negarse que en general la capacidad y conciencia de las masas populares, sin haber llegado a un estado muy satisfactorio, ha realizado algunos progresos en casi toda la república.

Se nota pues, un comienzo de despertar entre el pueblo para el ejercicio del sufragio, ejercicio que no es aplicado con mucha capacidad, si se quiere, pero que revela un cierto adelanto.

Si el pueblo no progresa mucho, en cambio no puede negarse que donde él da los primeros pasos para emanciparse de la tutela de las grandes y pequeñas oligarquías, éstas lo obstaculizan en todo lo que pueden, a fin de sembrar el escepticismo y la indiferencia para el gobierno de sus intereses.

Puede afirmarse que en los actuales momentos la política oligárquica del pasado está librando una guerra sorda contra el tímido e incipiente surgimiento de la capacidad e independencia populares. En todas partes se observa este fenómeno: los políticos audaces y ensoberbecidos de un pasado ignominioso no quieren de buena gana ceder el terreno a la democracia que en ciertas partes del país empieza a despuntar.

Donde las prácticas regresivas más se obstinan en sobrevivir, es en los territorios nacionales. Allí los señores gobernadores parecen no querer reconocer los derechos que la ley acuerda al pueblo, a pesar de ser clara y terminante.

En Resistencia, por ejemplo, la comuna de esa localidad sigue intervenida a raíz del procedimiento abusivo del gobernador del Chaco. En Formosa se pretende llevar a cabo un atropello análogo. El gobernador de ese territorio, señor Juan José Silva, se niega a entregar la municipalidad a los nuevos concejales recientemente elegidos, por el solo hecho de que éstos no responden a su influencia.

De esta manera, el régimen municipal, que en los territorios nacionales constituye la única forma de gobierno en que el pueblo interviene directamente, resulta una ficción.

El poder ejecutivo, bajo cuya dependencia están los territorios nacionales, debe intervenir, a fin de que los gobernadores no extralimiten sus facultades en el sentido de acaparar la suma de los poderes, anulando las autonomías municipales que, a más de estar garantidas por la ley respectiva, son indispensables para el progreso de las comunas.

Por otra parte, el pueblo debe también hacer sentir su voz toda vez que se pretenda disminuir sus prerrogativas a gobernarse por sí mismo.

LAS FIESTAS JULIAS

Su celebración en la capital

DIVERSOS ACTOS

Sin mucho entusiasmo se celebró ayer el 99o. aniversario de la jura de la independencia argentina.

La ciudad amaneció con su acostumbrada profusión de banderas y gallardetes.

El tedeum

El acto oficial "más importante" ha sido sin duda, después del banquete de anteanoche al cuerpo diplomático y consular, el tedeum oficiado en la metropolitana.

A las 12 m. se encontraban formadas en la plaza de Mayo, por Rivadavia y frente de la casa de gobierno, las fuerzas militares que habían de rendir honores al presidente de la república y su comitiva. Las tropas se encontraban bajo el mando del general de brigada Ramón Jones, a quien acompañaba en su calidad de jefe del estado mayor el coronel José E. Belloni.

A la 1 p. m., un toque de atención anunció la salida del presidente y su comitiva de la casa de gobierno.

Acompañaban al presidente de la república los ministros, el cuerpo diplomático, senadores, diputados y altos funcionarios públicos.

El desfile militar

Terminado el tedeum, se efectuó el desfile militar. Desfilaron sucesivamente las tropas siguientes:

Brigada de marina, formada por la escuela naval y escuela de aprendices mecánicos de la armada, al mando del capitán de fragata Carlos Somoza; brigada de institutos del ejército, al mando del coronel Ricardo Solá, compuesta por el colegio militar, escuela de tiro, escuela de armeros militares, compañía de administración y compañía de archivistas ciclistas; la brigada de infantería, en la que figuraban los regimientos 1, 2, 3, 4 y 7 y el regimiento 1 de ingenieros.

Las tropas desfilaron por Victoria, Balcarce, avenida Sáenz Peña, Florida, y Santa Fe hasta Callao; donde los cuerpos se dirigieron a sus respectivos cuarteles.

Los niños juran la bandera

Ya se ha hecho una costumbre que los niños de las escuelas juren la bandera el día 9 de julio.

Ayer por la mañana, en la plaza Constitución, se congregaron los niños pertenecientes a las escuelas del distrito escolar número 3. Hubo discursos e himnos.

Juegos atléticos en los parques

Organizados por la dirección de paseos, se efectuaron ayer tarde, en los diferentes parques municipales, matches de pelota al cesto, entre equipos representativos de cada parque.

Se jugaron los partidos al cesto en los parques Avellaneda, Los Andes, Chacabuco y Centenario.

Además de los partidos de pelota al cesto, se jugaron también carreras llanas, en diferentes distancias, ejercicios de salto, saltos en sogas, carreras de embolsados, carrera de banderitas, carrera del huevo y la cuchara, carreras de enhebrar la aguja, ejercicios de balancines, etc.

La iluminación

El servicio de iluminación extraordinaria ha sido poco novedoso, salvo en la plaza del Congreso, donde se han hecho instalaciones de muy buen efecto.

La Avenida de Mayo vuelve a presentar en toda su extensión los mismos arcos dobles con que fué iluminada para el anterior aniversario patriótico.

En la parte alta de la casa de gobierno han sido instalados seis reflectores de gran potencia, cuyas combinaciones de luces destacan en el firmamento los colores de la bandera nacional.

La plaza del Congreso está rodeada en todo su perímetro por guirnaldas de foquillos multicolores. En el centro de la misma se alzan algunas columnas, también iluminadas, en cuya parte superior flamean grandes gallardetes.

La fuente situada junto al monumento de los Dos Congresos aparece rodeada de lamparillas de color verde que contrastan con las de color rojo que rodean la base del monumento.

En el Ateneo Hispanoamericano

En el salón de actos públicos del Ateneo Hispanoamericano, el doctor Santiago Baqué dió anoche una conferencia sobre el significado del 9 de julio.

NOTAS DE LA GUERRA

EL HUNDIMIENTO DEL "LEON GAMBETTA"

De "L'Ouest Eclair". — Carta de un contramaestre del "León Gambeta":

"Heme sano y salvo, habiendo estado a punto de sufrir una muerte horrible.

El navío ha recibido dos torpedos en el flanco, uno de los cuales lo averió justamente en el medio.

Como el agua invadió el compartimiento de los dinamos, se interrumpió la luz, siéndonos imposible comunicarnos por medio del telégrafo sin hilos, pues la antena se rompió en el preciso momento en que se apagó la luz.

La catástrofe se produjo a las 12 y media de la noche; yo estaba acostado; al oír la primera detonación, me dirigí a tanteos hacia la escalera que va al puente. En este momento se oyó la segunda detonación; el segundo torpedo acababa de darnos el segundo golpe mortal.

Ante la imposibilidad de echar al agua ninguna embarcación, tomé inmediatamente un mástil de ballenera y me lancé al mar. Durante ese tiempo, el navío se había inclinado unos sesenta grados.

Era un espectáculo bien lúgubre, os aseguro. Me alejé rápidamente del acorazado, por temor a una explosión. Cuando hubo andado unos cuatrocientos metros, me consideré en seguridad, y me paré para mirar al "León". Empezaba ya a "irse de narices", y su popa estaba tan levantada, que se veían funcionar las tres hélices en el aire.

Quince minutos después, el "León Gambetta" se había hundido. Era necesario pensar en salvar la vida o perecer.

Más tarde, cinco de mis compañeros llegaron a treparse sobre mi mástil: pero, ¡ay!, fueron desapareciendo por turno, de tal manera, que pocas horas después me vi nuevamente solo. El baño ha sido largo: 14 horas, desde las 12 y media de la noche hasta las 2 y media de la tarde! Sobre un total de 816 hombres que había a bordo, sólo se han salvado 108. El segundo oficial se salvó, pero el almirante, el comandante y todos los otros oficiales han perecido!"

UN MANIFIESTO SOCIALISTA ALEMAN — REPRESIONES DEL GOBIERNO.

A principios de junio ppdo., un largo manifiesto socialista ha sido distribuído con profusión entre la clase obrera alemana. En dicho manifiesto se denuncia amargamente a Austria-Hungría como causante de la guerra mundial, quejándose de la ignorancia en la cual se mantiene a las poblaciones austro-alemanas respecto de la verdad de los acontecimientos.

Los enemigos más grandes del pueblo alemán, dice el manifiesto, son el imperialismo y el partido de la guerra alemanes; la diplomacia secreta hubiera podido preparar el camino para la paz en marzo, pero la avidez de los imperialistas alemanes se opuso a ello.

Se han manifestado ciertos síntomas de desacuerdos entre las autoridades del estado de sitio en Alemania y las agrupaciones socialistas.

En la provincia del Rhin y en Sajonia, una serie de medidas administrativas fueron tomadas contra las organizaciones y los diarios socialistas.

En Salingen, el diario obrero local "Arbeiter Stimme", después de advertencias repetidas, fué colocado bajo el régimen de la "censura previa" por haber publicado una resolución en favor de la paz, votada por veinticinco reuniones en Hesse-Nassau.

Todos los diarios socialistas cuotidianos de la provincia renana se hallan ahora sometidos a la censura previa.

Doce reuniones, que estaban anunciadas para el 15 de mayo, en Leipzig, bajo los auspicios del Partido Socialista y cuyo objeto debía ser protestar contra el encarecimiento de la vida, fueron prohibidas por la policía.

En Lübeck fueron igualmente prohibidas por orden de las autoridades militares, dos reuniones privadas organizadas por el Partido Socialista, a pesar del carácter muy general y anodino de las cuestiones llevadas a la orden del día.

LA GUERRA Y LAS LECTURAS

De "Le Temps", de París, extractamos los siguientes párrafos:

"Esta lección de sobriedad, o de simplicidad, más bien dicho, que nos impone la guerra tiene resultados diversos que los estadígrafos tratan de establecer.

Se ha comprobado, por ejemplo, que París, menos poblado, se entrega más a la lectura que en tiempo de paz. En abril de 1915, las bibliotecas municipales han prestado cerca de siete mil libros más que durante el mismo mes de 1914. Se va menos al café y a los teatros; pero se lee más. También parece que las novelas de amor, de aventuras y de policía han perdido aficionados, mientras los libros de historia y de ciencia militar han encontrado una clientela asidua y aplicada. Para seguir las peripecias de la guerra se requiere una ignorancia algo menor que la que cultivábamos hasta ahora. El francés no es ya del todo un hombre que "ignora geografía". Habría, pues, un progreso notable de parte de los que leen.

Otra cuestión que el juego de los estadígrafos no podría resolver exactamente, es la de saber si también hay progreso de parte de los que escriben.

Pero es éste un tema vidrioso, que se guardará muy bien de tratar un modesto artífice."

Trabajadores yanquis y trabajadores mejicanos

Tomamos de "El Socialista" de Madrid el siguiente extracto de un artículo publicado en el "The New York Call":

El capitalismo norteamericano y Méjico

"La Standard Oil", la compañía explotadora de los yacimientos de petróleo—empieza diciendo este artículo—y el capitalismo internacional aliado a ella, han estado observando mucho tiempo a Méjico con codiciosa mirada. Hay en Méjico ricos yacimientos que les vendrían bien a los salteadores americanos.

Bajo el gobierno de Porfirio Díaz les fué fácil obtener concesiones. Era fácil explotar a los peones mejicanos en el trabajo de aquellas concesiones. Era una Utopía para los explotadores.

Bajo el gobierno de Huerta ocurrió lo mismo, con la excepción de que las condiciones eran más instables. Hubo ricas concesiones para aquellos que aceptaban determinadas formas.

Sobrevino la ruptura entre Carranza y Villa. Villa fué por el camino de la sordidez. Se hizo el instrumento de los corruptores, agente de Wall Street. Carranza permaneció siendo el campeón del pueblo, aliado a las clases trabajadoras y al lado de las aspiraciones comunes. Se convirtió en el líder de una revolución real en Méjico; una revolución contra los saqueadores de toda especie.

La revolución mejicana, maravilla del siglo

Los trabajadores organizados de Méjico han favorecido esta revolución para establecer una admirable constitución en Méjico. Los trabajadores organizados están en las trincheras peleando contra las fuerzas de la codicia y la corrupción. Y los trabajadores organizados están en el gobierno, dirigiendo su política y formando sus ideales. En Méjico hay una revolución que debe contar con las simpatías de los trabajadores que piensan, donde quiera que estén.

Naturalmente que la revolución constitucionalista mejicana no tiene por entero conciencia de clase; pero se acerca tanto a ello, que es la maravilla de la década... más, la maravilla del siglo. Y a ésta es a la que los capitalistas de los Estados Unidos tienen miedo.

La miseria en Méjico

Naturalmente, en Wáshington se habla de la inanición que existe en Méjico. Allí hay inanición, en efecto. Hay miseria. Esta situación existe, sobre todo, en la ciudad de Méjico, bajo la influencia hoy de Zapata, el bandido de Morelos. Pero Zapata no influirá por mucho tiempo en la ciudad de Méjico. Ni Villa influirá por mucho tiempo tampoco en territorio de importancia. Villa está siendo rápidamente eliminado por Obregón, el mago del ejército de Carranza.

¿Una intervención yanqui?

Considerando la cuestión mejicana desde su punto de vista, el presidente Wilson ha dado un paso que, continuado hasta su fin, parece significar una intervención. Cada palabra que sobre el asunto se ha dicho parece indicar que el plan es algo más que un mero trabajo de auxilio. A un auxilio nadie se opone. Menos que nadie, los socialistas y obreros organizados de los Estados Unidos, que ayudarán con regocijo a una obra de auxilio.

Pero los mensajes de Wáshington indican que el presidente piensa que habrá que llevar subsistencias a Méjico con un ejército, que el mejor medio de introducir auxilios en Méjico es haciendo fuego sobre aquel país.

La resistencia de los obreros mejicanos

Los trabajadores de esta nación tienen derecho a oponerse a tal programa. Y los trabajadores de Méjico "se opondrán".

Cuando están a punto de realizar sus ambiciones de un siglo, ellos no se conformarán a someterse quietos al yugo por librarse del cual han combatido. Cuando estaban llegando a la realización del sueño de cien años, por una de las luchas más bravas, no retrocederán humildemente a someterse a las ligaduras de capitalistas extranjeros.

El presidente Wilson ha escogido un bonito pretexto para intervenir. No le hubiera encontrado mejor: "Llevaremos subsistencias a los mejicanos, aunque tengamos que tirotearles para hacerlo", es lo que ha dicho en realidad. Y la prensa americana se une a este propósito con singular unanimidad. Los periódicos se dan cuenta de que esto significa intervención, y por consideración a sus amos se congratulan del programa.

¿Por qué ir en son de guerra? ¿Por qué dar medios de auxilio llevando al mismo tiempo la muerte?

Auxilios, sí; con soldados, no.

No se diga que el auxilio no puede llevarse sin una intervención de la fuerza. Verdaderamente puede hacerse. Pero el capitalismo americano tiene necesidad de aquel camino. Necesitaban una intervención por cinco años o más, y ahora ven la coyuntura.

Supóned por un momento que se suministra a la ciudad de Méjico una gran cantidad de subsistencias por la vía de Veracruz. Tienen que pasar a través del territorio ocupado por los constitucionalistas. Estos, que están combatiendo por su libertad, su vida, su hogar, su tierra, saben que las subsistencias, permitidas entrar en la ciudad de Méjico, caerán primero en las manos de las fuerzas militares de Zapata. No podemos decir lo que en tales circunstancias ocurriría, pero sí lo que pudiera suceder y la justificación que habría que reclamar.

Los constitucionalistas acogen bien la labor de socorros. Así lo han anunciado. Y cooperarán a ella en lo que puedan. Pero los mejicanos, sea cualquiera su función, no acogerán bien a los soldados de los Estados Unidos en ninguna forma.

El alerta de los obreros americanos

Id con pausa, presidente Wilson; id con pausa, América. Sed generosos, pero no brutales. Sed fraternos, pero no asesinos. Y si no podéis ser benéficos y generosos sin ser brutales y asesinos, las manos quietas.

Muchas veces han estado los Estados Unidos a punto de intervenir en Méjico. Constantemente, el grito de intervención ha venido de Wall Street. Nunca han solicitado la intervención trabajadores de uno ni otro país. Se han prevenido contra ella. El alerta de la prensa obrera de América ha dado el aviso una y otra vez, y si alguna fuerza ha obrado para evitar la intervención, es esa prensa. Otra vez surge este aviso. Los trabajadores de América deben estar vigilantes, doblemente vigilantes ahora. Nunca ha sido la situación más delicada, nunca más predispuesta al desenvolvimiento de una guerra. No hace mucho, el presidente Wilson advertía que la nave iba a zozobrar. Ahora ha llegado nuestra vez, y decimos: "¡Desviad la nave!"

Chester M. WRIGHT.

Notas de Italia

La Confederación del Trabajo y la desocupación

Con motivo de la situación creada al proletariado italiano por la guerra en que Italia toma parte, el comité ejecutivo de la Confederación del Trabajo ha dirigido la siguiente nota a las organizaciones confederadas:

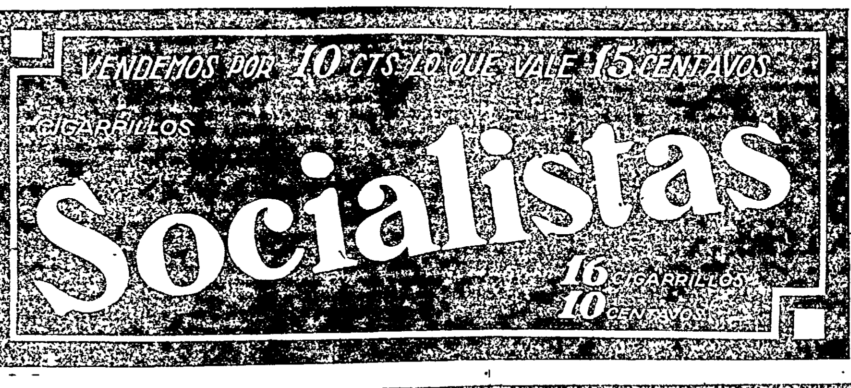
"Muchos municipios y provincias están recolectando fondos para socorrer a las familias de los reservistas, privadas de todo sostén; pero aun existen muchos que no han sentido la imprescindible necesidad de destinar fondos para aliviar las miserias determinadas por la guerra.

Es necesario que todas las cámaras del trabajo, y especialmente las sociedades gremiales, llamen a los administradores al cumplimiento de su deber, que es el de ayudar a las familias obreras, que no pueden, ciertamente, vivir con el limitado subsidio del estado.

Por su parte, las organizaciones deben constituir comités para ayudar a los obreros en los trámites necesarios para conseguir los subsidios del estado, y los complementarios establecidos por los diversos municipios, provincias, etcétera.

La movilización, en vez de disminuir la desocupación, como erróneamente algunos esperaban, la ha aumentado, por lo menos en diversas industrias. Es necesario, pues, socorrer también a estas víctimas de la guerra.

Para distribuir el trabajo disponible,



creemos un deber sugerir los siguientes medios:

Constitución de oficinas de colocación donde aun no existen, las que deben ponerse en relación con las de otras localidades y con las autoridades comunales locales, para su mejor funcionamiento.

Mientras existan desocupados, oponerse a toda colocación de personal gratuito, aun para el trabajo de asistencia, salvo el encargado de la dirección y organización, todo el demás debe ser pagado.

La oficina de colocación no deberá ocupar a personas que tengan medios suficientes para vivir.

Impedir que las señoras hagan trabajos que deberían realizarlos las obreras, y estimularlas, en cambio, a dar el dinero para pagar el trabajo de las obreras.

Invitar a los que tienen a su servicio cocineros, camareros, cocheros, chauffeurs, jardineros, etc., a no despedirlos.

Convencer a la opinión pública sobre la conveniencia de no limitar los consumos, salvo los de probable carestía, a fin de que las industrias puedan continuar regularmente los trabajos.

Invitar a los industriales a que continúen el trabajo, aunque sea para almacenarlo; conseguir que en caso de escasez de trabajo, se reduzca el horario y se adopte el sistema de los turnos, antes que licenciar a los obreros.

Obtener la abolición de las horas extraordinarias, salvo el caso de trabajo para la guerra o para preparar el trabajo a otros obreros.

Invitar a los industriales, cuando la oportunidad lo permita, a que reduzcan las horas de trabajo para dar ocupación a otros obreros.

Solicitar la abolición del trabajo en las cárceles, a fin de que el de los obreros substituya al de los penados.

Impedir la inmigración a las ciudades, salvo cuando ésta sea consentida por la oficina de colocación; promover la vuelta al campo de la mano de obra apta para los trabajos agrícolas, siempre que éstos lo necesiten.

La colocación de los obreros debe realizarse de acuerdo con las tarifas y las costumbres en uso; oponiéndose a cualquier forma de colocación que sirva, aunque bajo el pretexto de aliviar miserias, para empeorar las condiciones de la clase trabajadora, y que ponga en peligro las conquistas obtenidas.

Exigir siempre el mayor respeto por la legislación social, especialmente en lo que se refiere a la edad para trabajar y a los horarios que, en estos momentos, algunos quisieran violar.

Obtener la abolición de cualquier trabajo extraordinario por parte del personal dependiente de las provincias, municipios, obras pías, etc., y la necesidad, en cambio, de tomar personal provisorio en substitución de los reservistas llamados a las filas.

Reclamar que se deje para sus usos ordinarios, los locales de los asilos, escuelas, dormitorios, etc., y que para las necesidades extraordinarias del ejército se construyan galpones adecuados a su objeto.

Insistir ante los poderes públicos para que se obligue a los propietarios a que hagan cultivar los terrenos incultos.

Cuando de ningún modo sea posible dar trabajo a los desocupados, que los municipios, provincias, comités y las mismas organizaciones obreras les proporcionen subsidios. Las cámaras del trabajo no deben olvidar reclamar del estado el deber de intervenir en la distribución de los subsidios a los desocupados.

Cada organización hará conocer todas aquellas soluciones dictadas por la experiencia y las necesidades locales. Cumplan las organizaciones con su deber de defensa de los intereses de la clase trabajadora, que en estos momentos es la que soporta el mayor peso de la molesta situación. Los poderes públicos hagan otro tanto, si no quieren asumir una gravísima responsabilidad."

NOTAS MILITARES

Levantamiento de castigos

En homenaje a la fecha patria, el ministro de guerra ordenó ayer el levantamiento de todos los castigos disciplinarios en el ejército. Los arrestados y presos por faltas leves fueron puestos en libertad desde la mañana.

LA CAJA DE AHORRO POSTAL

SU ESTADO EN EL PRIMER TRIMESTRE

El presidente de la caja nacional de ahorro postal se ha dirigido al ministerio del interior exponiendo el estado de la institución al finalizar el tercer mes de su funcionamiento.

En esta nota consigna el funcionario aludido que la acción de la caja ha de ser necesariamente lenta, a fin de adiestrar a los empleados de correos en el mecanismo del sistema.

Al final de la nota el presidente de la caja, Dr. Durao, hace presente al ministro del interior que existen en poder de la institución 509.308 pesos, que según la ley de creación deben invertirse en la adquisición de títulos autorizados por ella, y que habiendo conveniencia en que ellos sean destinados a la compra de títulos del crédito argentino interno, directamente negociados con el ministerio para evitar intermediarios, dicha cantidad será depositada en el Banco de la Nación contra los títulos que se entregarán al tipo que fije el poder ejecutivo.

EL CLERICALISMO RADICAL

Con motivo de las denuncias publicadas por LA VANGUARDIA respecto de la violación sistemática de la ley de registro civil por los frailes de la provincia de Entre Ríos, el órgano de la facción pretende justificar, en uno de sus últimos números, la actitud del gobierno radical de aquella provincia.

Para disimular la tolerancia, rayana en la complicidad, de dicho gobierno, arguye el órgano de la facción "que si no ha ido más allá es porque no debía excederse en sus atribuciones", y agrega luego "que es seguramente lo que harían los señores socialistas si llegasen a apoderarse del poder".

La pretendida limitación de atribuciones a que se hace referencia tiene su explicación en el siguiente comentario que agrega a continuación el mismo órgano:

"En fin, el hecho es que hallándose nuestro partido entre dos tendencias extremas, natural es que no contente a ninguna, y se encuentre como quien dice entre Scyla y Caribdis, sin que el mismo cumplimiento de la ley a que ajuste sus actos le permita salvar los dos escollos del dilema"

En suma, la confesión es clara: se quiere estar bien con dios y con el diablo. Nos parece, sin embargo, muy peligroso el juego, e imposible de prolongar.

El porvenir de Holanda si Alemania triunfa

Un redactor de la "Vossische Zeitung" ha tenido una entrevista con el sabio holandés M. Héctor Treub, profesor de la universidad de Leydén.

De lo dicho por M. Treub, recogemos esta parte, que nos parece la más interesante:

"Soy resueltamente antialemán porque soy holandés, y no por otras razones. Soy antialemán porque estoy convencido de que la victoria de Alemania significaría el fin de la nación holandesa. Los alemanes ocupan a Bélgica y la habrán de conservar. Tienen necesidad del mar. Pero la costa sin Amberes no les sería sino de utilidad muy escasa. Asimismo, Amberes sin el Escalda, de nada les serviría. Una internacionalización de las bocas del río, apenas si les habría de convenir. Si Alemania vence, exigirá el Escalda, y como no se lo daremos de buen grado, lo tomará por la fuerza. Si tenemos suerte, nos convertiríamos en un estado federado alemán. Si no la tenemos, se hará de Holanda una provincia prusiana: en ambos casos, estamos perdidos. Por esto es por lo que espero, con la mayoría de los holandeses, que Alemania sea vencida.

He expresado la opinión — añadió — de la inmensa mayoría del país, exceptuando algunos negociantes que trafican con Alemania. Los negociantes, cuando ganan dinero, están satisfechos, y como están convencidos de que en el porvenir ganarían mucho dinero en Alemania, y por Alemania, son germanófilos."

Una opinión que, no sólo a Holanda, sino a otros muchos países se puede extender.

La victoria de Alemania sería un gran peligro para la independencia de todas las naciones pequeñas, aunque no estuvieran en las condiciones geográficas de Holanda.

Por esto, hasta desde el punto de vista del patriotismo, se debe desear que no triunfe.

Excepto si se es negociante; que el negociante, tanto en Holanda como aquí, sólo está de parte de lo que satisfaga su innoble sed de oro.

De Entre Rios

Prácticas radicales

Uno de los medios que el radicalismo que soportamos pone en juego para ganar la próxima lucha electoral en la nación, es la complacencia que gasta con el clero secular de la provincia.

La nueva razón social Machain Bromberg y Cía., que dirige nuestros destinos levantando cátedra de moral práctica, se va caracterizando por su olímpica pasividad dentro del principio fundamental de la escuela manchesteriana. Los grandes burgueses y el clero son los hijos mimados. Va una muestra:

El 13 de mayo del corriente año el P. E. lanzó un decreto aplicando 300 pesos de multa al archimillonario latifundista doctor Salvador J. Socas, del departamento Colón, por infracciones a la ley de policía sanitaria de los animales, y de las cuales el periódico independiente "El Pueblo", de Villa San José, se ocupó durante dos meses.

Hasta la fecha la multa aplicada no se ha hecho efectiva porque no es prudente indisponerse con un señor que posee muchos millones y, además, lo que es más importante, todos los votos de sus peones de campo. — Cepe.

TEATROS

COLON — "L'Africana" proporcionó ayer un nuevo éxito para los célebres cantantes Rosa Raisa, Titta Ruffo y Bernardo de Muro

Hoy se cantará "Manon" de Massenet, en italiano. En lugar de Caruso interpretará el rol de Des Grieux Hipólito Lázaro, quien se esforzará en superar al tenor más caro del mundo y lo logrará sin grandes dificultades, a pesar de que ese rol haya constituído la mejor interpretación que aquél nos ofreciera. Genoveva Vix será como hasta ahora, la protagonista. Las demás partes están encomendadas a cantantes mediocres. Dirigirá el maestro José Sturani

MODERNO — Desde anteayer actúa en esta sala con éxito que hace prever una temporada firme, una compañía nacional, en cuya dirección figuran los autores José González Castillo y Federico Mertens. Hasta ahora constituye el principal espectáculo la comedia en tres actos del último de los citados, "La edad de merecer" estrenada hace algún tiempo con el título de "Un buen partido"

Del elenco, bastante pobre, se destacan las actrices Pierina de Alessi y Lea Conti, y los actores Antonio Podestá, Eliseo Gutiérrez y Humberto Zurlo.

NUEVO — La compañía nacional de Pablo Podestá estrenará esta noche la comedia en tres actos de Alberto Novión, "Los chúcaros".

ASOCIACION DE LA CRITICA — Para hoy, a las 6 p. m., está citada la comisión directiva de la "Asociación de la crítica" en el local de "La Nación".

CONCIERTOS

Sociedad Argentina de Música de Cámara — Con bastante buen éxito verificóse ayer, en el salón "La Argentina", la tercera matiné popular gratuita organizada por esta sociedad.

Figuraba en primer lugar el cuarteto op. 76, número 5, de Haydn, composición que como todas las de este autor brilla por su profunda y delicada inspiración.

Llenaba la segunda parte la sonata op. 45 de Mendelssohn, para violoncelo y piano, obra elegante y melódica, pero pobre en emoción.

Fué ejecutada con esmerada corrección por parte de los señores José Ma Castro y Constantino Gaito. El cuarteto en sol menor de Ropartz, vigorosa y extensa composición de colorido y forma refinada, completaba el programa

Los señores León Fontova, digno director artístico de esta meritoria sociedad, Juan J. Castro y Aníbal Canut, fueron muy aplaudidos por el numeroso público que asistió al acto

La "Sociedad Argentina de Música de Cámara" puede estar satisfecha por este nuevo éxito alcanzado en la obra de divulgación artística que desde hace largo tiempo viene realizando

Cooperación y mutualismo

Instituto Argentino de Artes Gráficas —Celebrará asamblea general ordinaria el día 15 del corriente, a las 8.30 p. m., en el local social Tacuarí 708, con la siguiente orden del día: 1o. lectura del acta anterior; 2o. Memoria y balance semestral; 3o. Informe del resultado de la fiesta; 4o. nombramiento de un vocal, cuatro suplentes y un revisor de cuentas; 5o. asuntos varios.

Club Sindical de Empleados — Ampliando su radio de acción, va cimentándose paulatinamente la obra eficiente de esta agrupación mutualista, que cuenta tan sólo un año de vida. A la creación de sus cursos de idiomas, de teneduría de libros y cálculo mercantil, sala de deportes, de una biblioteca nutrida y selecta, de un servicio médico, amplio y gratuito, de una bolsa de trabajo igualmente gratuita, agrégase ahora la implantación de las "conversaciones culturales", cuyo acto inaugural se verificará esta noche, a las 9.30, en su local social, Esmeralda 334.

Conforme lo hemos anunciado con anterioridad, abrirá el acto el presidente de la comisión de cultura de la asociación, quien expondrá los fines que se tienen en mira con la iniciación de esas reuniones y el programa que se desarrollará en lo sucesivo.

Después, el doctor Miguel Osorio disertará sobre "El idioma castellano, su origen y desenvolvimiento". La preparación del disertante es garantía de éxito para la exposición clara y detallada del tema.

Finalizará el acto con un asalto a palo por alumnos de la sala de deportes de la institución, habiéndose invitado a los asociados y sus familias.

MUNICIPALES

Ferias francas — Hoy funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Pampa, Superí y Pampa.

OBREROS MUNICIPALES

INFRINGIENDO LA LEY

El ciudadano Francisco Broggi denunció ayer al agente número 6313, de la sección 43a, por infracción a la ley 1661, a 6 peones municipales que en la calle Rivera, a la altura del 300, trabajaban en la poda de árboles.

Informado el sargento de policía de la sección de la denuncia, tuvo el atrevimiento de declarar que no podía proceder por tratarse de obreros pertenecientes a la municipalidad, criterio completamente equivocado e inadmisible.

Por otra parte, la infracción que señalamos coincide con la fiesta patria, lo que quiere decir que al jefe de la sección paseos y jardines no le merece ningún respeto la ley 4661 ni la fiesta patria.

EL SUBINTENDENTE DE BELGRANO

Días pasados nos ocupamos de los procedimientos incorrectos que desde hace tiempo rigen en la subintendencia de Belgrano El vecindario de esa importante zona del municipio encuéntrase disgustado por una situación que se prolonga en demasía.

Respecto a las denuncias que hemos formulado, ellas han sido motivo para que el intendente municipal, doctor Gramajo, haya ordenado el levantamiento de un sumario a fin de comprobarlas

No podemos menos que aprobar esa conducta, pues los cargos que sobre ese funcionario pesan, obligan a llevar a cabo una amplia investigación a fin de tomar al respecto alguna medida moralizadora, máxime en estos momentos en que la intendencia piensa nombrar los nuevos subintendentes.

Crónica del delito

CONSECUENCIAS DEL ALCOHOL

UN DUELO SALVAJE EN EL PERU— ENTRE DOS HOMBRES DEL PUEBLO — RELATO DEL SUCESO.

Leemos en un diario de Lima (Perú), la relación de un hecho salvaje ocurrido en la ciudad de Guadalupe y que está a resolución de la justicia del crimen.

Se trata de un duelo criollo entre dos individuos del pueblo, embrutecidos por el alcohol y por la "coca".

Julio Risco, acusado de cómplice, declaró lo siguiente:

"En la bajada del Tajamar, Antonio Peña tiene una hospedería, en la que siempre me alojaba yo. El sábado por la noche me presenté allí y tomé, pagando por adelantado, un cuarto. Cuando ya iba a salir del establecimiento, uno de los hermanos de Peña me detuvo, y entre otras varias cosas que me contó sobre los hechos de la hospedería, me dijo que momentos antes un individuo, acompañado de Cipriano Moreno (a) Tirifilo, había ingresado al cuarto de su hermano Antonio con el objeto de retarle a un duelo a navaja limpia, para liquidar antiguos agravios. Entonces quedé enterado de que al día siguiente iba a verificarse el combate entre Peña y el retador, a las 6 de la mañana, en un callejón del camino a Ancón.

Yo me quedé con los Peña y con Allende, que también vivía en un cuarto del establecimiento de Peña. Charlábamos y mascábamos unas hojas de "coca", en tanto que consumíamos una botella de "pisco". El licor se agotó, y entonces resolvimos todos ir a un salón que Delgado tiene a su cargo en la calle del Chivato, a tomar otras copitas.

Fuimos; tomamos asiento en una mesa y alternamos una copa con Willimann, que se hallaba en una mesa del salón. A poco entró Tirifilo y también bebió con nosotros y con Willimann. Después de tomar dos rondas, Tirifilo salió, quedando en ver a Peña a las seis de la mañana, para el duelo con el amigo de Tirifilo.

Provistos de dos botellas de "pisco", todos nos dirigimos a la hospedería donde habitamos, con el fin de seguir tomando y mascando las hojas de coca que aun nos quedaban. En esta ocupación nos dió las 5.30 de la mañana, hora en que salimos a la calle en busca de una pulpería donde conseguir "pisco" para continuar tomando. Al pasar por la calle Tajamar, observamos que la pulpería de la esquina tenía ya abiertas sus puertas: nos dirigimos a ella y pedimos otra botella de "pisco".

Antonio Peña, que tenía que batirse a navaja ese día y dentro de pocos momentos, salió a la calle para tocar las puertas de Tirifilo, a fin de que éste fuese en busca del amigo a quien acompañó en la noche anterior. Tirifilo se levantó, y junto con Peña llegó a la pulpería a tomar algo. Tomó sifón.

Willimann estaba con nosotros. Desde el momento en que lo hallamos en el salón de Delgado, no se separó un instante. Había bebido bastante y no hablaba En tanto que se esperaba al que había retado a Peña, se habló de algunas aventuras. Tirifilo contó las suyas y pregonó su valor y su destreza. Entonces, Willimann incorporándose, le dijo:

—A trompadas me vencerás, pero a chabetazos, dificulto.

Tirifilo se echó a reir; pero Willimann siguió hablando, y después de exponer las razones que tenía para querer mal a Moreno, nos dijo:

—Yo quiero pelear con Tirifilo.

Este aceptó el reto, salió un instante, volvió de su casa con un saco doble envuelto en el antebrazo izquierdo, y con una chabeta de media vara de largo a lo menos. Williman sacó de entre la faja otra de igual porte, y ambos se fueron precipitadamente hacia el fin de la avenida.

—Nosotros nos quedamos y seguimos tomando copas; pero en vista de que los otros no volvían, echamos hacia afuera y nos hallamos con que Willimann, en camisa, y Tirifilo con su saco abotonado, se acometían delante de varios individuos

La riña fué presenciada por más de treinta personas. A los primeros golpes se notó claramente la ventaja de Tirifilo con sus brazos largos Willimann se desangraba que era un contento. Estaba muy pálido Tirifilo se batía intentando cortar a su enemigo en parte más honda y segura que el brazo. Pero a causa de las acometidas de Willimann, no pudo realizar su propósito Muy al contrario, se vió obligado a retroceder, defendiéndose violentamente. En su retirada, tropezó con la línea del ferrocarril a Ancón y se vino al suelo En ese instante, Willimann, que intensificó su ataque, cayó sobre Tirifilo, agarrándole la espalda

Alguien gritó: "La policía viene" En efecto, ella estaba por la cabecera de la avenida Tirifilo guardó su chabeta entre la faja, caminó dos pasos y se sentó en una piedra. Le dí la voz para que se levantara, y entonces me dijo: "Me duele en los pulmones Estoy herido". — "Camina pronto, negro fojo", le volví a decir, porque estaba seguro de que Tirifilo no tenía más corte que uno en los dedos. Como la policía estaba ya muy cerca tomé a Willimann por el brazo derecho y lo sostuve, intentando ponerlo fuera del alcance de la policía.

Tirifilo murió en la piedra, donde se había sentado. Al caer al suelo Willimann le había hundido toda la chabeta interiorizada más con el peso del cuerpo.

La policía dió algunas batidas, capturó a muchos, pero a mí no. Yo estuve con ella y con un hermano de Tirifilo que hizo apresar al Mono Allende. Salí a las cinco de la tarde me tomó un inspector y me llevó a la comisaría, donde encontré a Totorita Mulo Fuerte Tocoteca, Mono Dulce y otros más

LA TRATA DE BLANCAS

SUJETO QUE HIERE A SU ESPOSA

En jurisdicción de la comisaría 7a. ocurrió ayer por la tarde un hecho de sangre que estuvo a punto de alcanzar consecuencias fatales.

En la casa de la calle Andes 181 ocupaban una habitación el matrimonio formado por José Montilla, español, de 24 años, mozo de café, y su esposa Aquilina Lorenza de Montilla, también española, de 37 años, que desempeñaba hasta hace poco el servicio de mucama en una casa de familia de la misma sección policial.

Hacía más o menos dos meses que habían contraído matrimonio, y encontrándose José en la actualidad sin trabajo le propuso a su mujer que ejerciera la prostitución, haciéndola entrega las ganancias que a ambos les reportaría.

Ante semejantes proposiciones, Aquilina increpó duramente a su marido, pero éste no cedía en sus propósitos, originando tal situación continuas reyertas.

Ayer por la tarde, aquél insistió en sus pretensiones, y ella de nuevo resistió, por lo que José, exasperado, sacó de entre sus ropas una navaja de afeitar, acometiendo a su mujer con intención de degollarla.

Ambos cónyuges se trabaron en lucha desesperada, resultando la mujer herida de dos tajos en la cara.

Los gritos de la mujer, que pedía auxilio desesperadamente atrajeron a varios transeuntes y al agente de facción en la esquina de Andes y Cangallo el que pudo reducir, después de breve lucha al heridor, que intentó fugar.

Mientras tanto eran solicitados los servicios de la asistencia pública, cuyo practicante, en vista de la gravedad de las heridas recibidas por Aquilina la condujo en la ambulancia al hospital de Clínicas, donde quedó en asistencia.

José Montilla fué conducido preso a la comisaría 7a. en calidad de incomunicado, y puesto a disposición del juez de instrucción en turno doctor Llavallol.

Los asaltos en la vía pública — El miércoles último, en la esquina de las calles 9 de Julio y Lavalle, en Tucumán, a tres cuadras escasamente de la comisaría sección sud, se cometió un vandálico atropello en la persona de una señora anciana que transitaba a esa hora por el referido lugar en compañía de un menor de 6 años

Un grupo numeroso de sujetos, en-

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 9

RAMON PEREZ DE AYALA

A.M.D.G.

La vida en los colegios de jesuitas

—Realmente, hoy ha sido un día muy caluroso. El café tiene la virtud, virtud pagana, llamémosla así, de proporcionar a quien lo toma lo mismo el calor que el refresco apetecido. Creo, padre superior, que no incurriríamos en sensualidad si usted nos proporcionase sendos pocillos de esta grata mixtura. —Y luego, volviéndose al padre Atienza, que cruza a corta distancia: —¡Qué pena que no me hayas oído este párrafo! ¡Me ha salido perfecto!

A lo cual replica el navarro, garbosamente:

—Lo dudo Como dice un autor de cuya existencia no han llegado noticias hasta aquí, tienes los retorcimientos de la sibila, pero sin su inspiración.

—Pues vaya que tu lengua no se mueve si no es para herir.

—No seas mameluco, Olano, que nadie trata de herirte.

El padre Arostegui corta la disputa.

—No haya discordias entre hermanos por tan liviano empeño como es el café o la elocuencia. ¡Venga el café si así lo desean!

Y como a un conjuro, surgen el abrutado fámulo Zabalrazcoa y el fámulo Azurmendi, de faz lasciva, conduciendo bandejas con tazas de café.

—¡Ah, ah! Había conspiración... —dice el rector, como si le tomara de sorpresa.

Esto ocurría un día sí y otro no.

Se trasiega el café con reposada voluptuosidad. El valetudinario Avellaneda toma un sofoco que le pone en trance de expirar Atienza insinúa que acaso en el café intunden poca de la substancia característica de esta poción y que sin esfuerzo se le pudiera creer agua de fregar Se reanudan los grupos, hasta terminar el recreo, y la conversación corre más animada que antes. Atienza expone ante sus amigos una alegría ruidosa, que los discretos toman como envoltura de una tristeza disimulada.

—¿Qué tal va esa moral, Ocañita? ¿Estudias mucho? ¡Aprovéchale! Supongo que desearás recibir las órdenes prontamente A no ser que quieras hacer lo del padre Valderrábano. . Siete suspensos lleva en moral, y no hay quien le haga cura. Ahí le tienes, en San José, de Valladolid, explicando historia natural; nadie lo mueva. Claro, con esto se ahorra rezos, y cuando quiera salir no está comprometido.

—¡Qué cosas tiene, padre Atienza..! —Al responder, el joven padre Ocaña hace señas a Atienza, esforzándose en hacerle entender que Mur los puede oir. Atienza se encoge de hombros

A la vuelta siguiente descubren a Mur, en cháchara bajita con el superior

—¿Lo ve usted, padre Atienza? Es usted demasiado bueno y demasiado franco. No quieren entenderle—susurra Ocaña.

—Sí, ya veo a ese mariquita insuflándole chismes al superior. ¿A mí qué se me da?

Sonó el toque de retiro. El padre Atienza tomó el derrotero de su cuarto, dispuesto a hacer el examen de conciencia, cuando, acercándose el hermano Ortega, le indicó con gran mansedumbre que el padre superior le aguardaba.

—¿A mí?—preguntó con las cejas arrugadas, estupefacto.—Vamos a ver que tripa se le ha roto.

El hermano Ortega no quiso oir lo de la tripa. Atienza llegó a los umbrales del superior y se detuvo unos segundos, contemplando amorosamente la negra cruz clavada sobre el dintel. Dió con los nudillos en la puerta. Una voz incisiva silbó dentro: "Adelante". Atienza penetró, llanamente. Sus ojos tenían un resplandor interrogante. El padre superior le aguardaba sentado detrás de la mesa. Atienza permaneció en pié, al otro lado, frente a él.

—Le extrañará que le haya llamado a estas horas. Atienza asintió con la cabeza

—En realidad de verdad, no tengo queja de usted en materia grave...

—Espero que no, padre superior. Bien sabe Dios que me conduzco lo mejor que se me alcanza, y si yerro no será por negligencia, sino por ignorancia. Dígame para que me llama

—Yo pienso que es fuera del caso recordarle que al ingresar en la compañía aspiramos a la perfección. De tal manera, que aquello que fuera de nuestra casa es leve, o aun indiferente, entre nosotros, indica el germen de un mal que debemos extirpar en seguida.

Atienza se impacientaba. "Este hombre tan seco de palabras—se decía—¿por qué no me pone las cosas claramente?" Y luego, en voz alta y serena:

—Cuanto usted me dice, padre, es cordura por excelencia. Pero yo quisiera saber para qué me llama.

—¿Y aún me lo pregunta? ¿No tiene nada de que acusarse?

—De que acusarme al superior, nada. Ahora que, como no soy un prodigio, como lo fué san Roque, que ya en mantillas era devoto y no había quien le hiciera mamar los viernes, digo que como yo no soy un prodigio, claro está que tendré muchas cosas de que acusarme en penitencia, ante Dios. ¿Y quién tira la primera piedra?

—¿Y le parece bien perseguir con cuchufletas de mal gusto y hasta crueldad a un hermano que es la timidez y la inocencia misma? ¿Y le parece bien pregonar a los cuatro vientos que aquí se le mata de hambre? ¿Y le parece bien no encontrar nada que merezca su aprobación o su respeto dentro de la Compañía, e ir derramando desprecios en torno suyo? Que es usted muy sabio... Peor para usted si lo acompaña de diabólico orgullo No está mal la ciencia humana, pero siempre arropada en humildad.

Atienza se llevó la mano al pecho. Era la gota que derrama el vaso, la paja precisa que quiebra el espinazo del camello, abrumado bajo la carga Recogió su energía y con aquella llaneza bondadosa que era su cualidad preponderante, contestó al padre Arostegui:

—Todo eso son ñiñadas, padre superior. Yo no desprecio a mis hermanos, que los amo muy de veras, y por eso no puedo llevar con bien ciertas cosas. Cuchufletas . ¿Es que yo me ofendo si me las dicen? Usted mismo las califica: "cuchufletas" No es herir, no enojar, sino reprender levemente bajo la encubierta del regocijo. Nuestros santos, los castizos, han sido siempre alegres y aun mordaces. Luego, lo del orgullo . ¡Anda, morena!

—¿Qué es eso de anda, morena?—El superior dió un puñetazo en la mesa y se puso en pie. — Y además, ¿qué autoridad tiene para reprender?

Atienza se puso pálido.

—¿Me consiente retirarme, padre superior?

—Retírese cuando le plazca. Y no olvide que esto se terminó, se terminó, se terminó. ¿Estamos?

Al día siguiente el padre Atienza escribió una carta al Provincial, poniendo de claro su propósito de salir de la Compañía.

El negocio era difícil. El padre Atienza era conocido por sus obras de ciencia en todo el mundo; estaba emparentado con personas nobilísimas y había cebado los tesoros de la Compañía con un peculio de quinientas mil pesetas. ¿Cómo apechugar con el escándalo? Fueron y vinieron cartas. Atienza se ablandaba Afirmó, en todo momento, que era jesuita por vocación; pero declaraba al propio tiempo que le era imposible convivir con la mayor parte de sus compañeros. "Permaneceré — escribía al padre Provincial — en la Compañía, y aun en este colegio, si usted lo juzga necesario, para evitar tantos males de que me habla y que yo alcanzo cumplidamente, pero, ¡por Dios Santo, padre mío!, déjeseme solo, consiéntaseme permanecer en mi celda sin mezclarme con nadie, a no ser que yo lo juzgue oportuno." Suplicaba, luego estaba entregado. Concediéronle muy presto lo de vivir en su celda, que allí era menos peligroso. Intentaron rebajarlo haciéndole profesor de "Psicología, Lógica y Etica" ¡Ligera y secundaria labor de "maestrillo" impuesta a una lumbrera de la orden! Mas él recibió la nueva con alegría y buen humor.

—Me parece que lo haré con más provecho que el pobre padre Numarte, ese paquidermo filosófico — exclamó.

Por eso vivía recoleto en su cuarto en él comía; en él daba la clase, y desde él oía, de tarde en tarde, ecos remotos de un vals de Strauss.

A raíz de confinarse el padre Atienza en su rincón, ningún jesuita pensaba que el arrechucho durase largo tiempo Conocían lo expansivo de su carácter y su locuacidad impenitente ¿Qué se va a hacer a solas — preguntaban, — sin blanco cerca a donde enderezar las saetas de su malignidad burlona? Contados eran los que aventuraban a visitarle, por no atraerse la ojeriza del superior. Pero los días pasaban, y el turbulento navarro no salía de la covacha como no fuera para ir a la biblioteca, de donde volvía cargado de volúmenes Encerrado en su celda, rey de sus acciones, se encontraba a las mil maravillas y extraía de la caduca amarillez de los libros viejos un goce inenarrable y tranquilo.

Comenzó el curso. Los seis alumnos que no eran más, de psicología, lógica y ética, subían a su celda a recibir sus enseñanzas, las cuales de ordinario no eran materia relacionada con la asignatura, sino porción de cosas varias amenas a propósito para robustecer el temperamento antes que para apesadumbrar la inteligencia con noticias inútiles. Se conversaba no pocas veces, en tono familiar, de los asuntos interiores del colegio; se hacían comentarios a las noticias que de fuera llegaban, se reía y se decían chanzas, y, en resolución, para los niños eran unas horas de cordialidad y saludable frescura. Adoraban al maestro

(Continuará).

tre los cuales había uno que vestía traje de cartero, asaltó a la referida anciana, tomándola a golpes de puño, con el único fin de robarla, lo cual llevaron a cabo fácilmente, debido a la completa falta de vigilancia policial, pues un agente que tiene facción en esa esquina habíase retirado momentos antes del asalto.

Más tarde un vigilante que salía recién de servicio tuvo conocimiento de lo ocurrido, procediendo entonces a la detención de tres sujetos, los que se desacataron y tomaron al representante de la autoridad a golpes de puño, produciéndole una herida en el ojo derecho.

Herido de una puñalada — En Tucumán, en el lugar denominado Caraguase, jurisdicción de Burruyacú, fué herido el sujeto Santos Moreno por el individuo Felipe Romano, de una puñalada en el costado del cuerpo, de carácter grave. La comunicación telegráfica del comisario no consigna mayores detalles, sino que el herido encuéntrase en grave estado. Un médico de la repartición se trasladó al lugar del hecho para asistir a la víctima, pues se halla distante de la estación del ferrocarril y su estado no permite someterlo a ningún movimiento para conducirlo a la ciudad.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Anteayer, a la 1.30 de la tarde, en el frigorífico Armour, de La Plata, al obrero Salomón Asmat cayósele una roldana en la cabeza, ocasionándole lesiones de carácter grave, según la asistencia pública, que lo reconoció.

La víctima es árabe, altar 25 años, casado, jornalero, domiciliado en Berisso, y tiene como única familia a su esposa, que se encuentra en su país natal.

—En el cuartel 3o. de G. Villegas, mientras el peón Vicente Morales vareaba un caballo de carrera fué arrojado al suelo por el animal, sufriendo en la caída lesiones externas e internas de gravedad.

—De la obra en construcción en la calle Bernardo de Irigoyen 668, fueron solicitados los auxilios de la asistencia pública, para atender al obrero Ferdinando Banfié, casado, italiano y de 57 años de edad con 10 de residencia en el país.

Llegada la ambulancia de la casa central, se encontró con que el caso era de gravedad, pues el desgraciado obrero tenía fracturadas ambas muñecas, fractura y herida desgarrada en el ojo izquierdo con pérdida del mismo, heridas desgarradas en la comisura de la boca, lado izquierdo.

Transportado el herido a la casa central, fué curado convenientemente y transportado al hospital Rawson, de donde informan que su estado es de suma gravedad.

El oficial inspector Alfredo River, de la comisaría 4a., comprobó el accidente, que ha sido una caída de dos metros y medio, mientras Banfié se encontraba colocando una cañería eléctrica en una caja de cables.

EN LA VIA PUBLICA

Los vehículos en movimiento — En circunstancias que pretendía bajar de un tren en marcha en la estación Haedo, José Folio sufrió al caer al pavimento la fractura de la pierna derecha.

El herido fué trasladado al hospital Teodoro Alvarez, de esta capital.

Costaladas — Ayer, en la esquina de la avenida de Mayo y San José, costalóel caballo que montaba Luis Piansol, siendo éste apretado por el animal.

Piansol sufrió la fractura de la pierna izquierda, siendo llevado al consultorio central de la asistencia pública para su curación.

—El vigilante Manuel Viergiles, del personal de la comisaría 43a., esta mañana en la esquina de las calles Thames y Muñecas, cayó del caballo que montaba y sufrió contusiones de importancia en el cuerpo.

La víctima fué llevada al hospital Durand, donde se asiste.

HECHOS DIVERSOS

Abuso y venganza policiales

El ciudadano José Peña se presentó ayer en nuestra redacción formulándonos la siguiente denuncia:

Dice que el 16 de abril volvía del trabajo, y al llegar a su domicilio le comunicó la encargada de la casa que su esposa había salido, indicándole que se hallaba en la casa Sáenz Peña 1952.

Peña llegó a las 9.30 p. m., y al golpear salió el encargado de la casa, quien al preguntarle aquél por el inquilino al cual había ido a visitar su esposa, le manifestó que no podía darle referencias ni abrirle la puerta. Como Peña insistiera, su interlocutor llamó a la policía, haciéndolo conducir preso.

Una vez en la comisaría, sección 28a., después de prestar declaración, fué pasado a la cuadra, donde permaneció hasta la 1.30 a. m. En vista de esto, Peña preguntó al auxiliar de guardia por el comisario, a fin de recabar de éste una explicación sobre su detención injustificada, a lo que se le respondió invariablemente. Después de llamarlo, borracho, loco y ladrón, el auxiliar le hizo conducir al calabozo, poniéndole las "esposas". Luego, por orden del mismo auxiliar, fué apalcado por tres agentes y un sargento.

Fué puesto en libertad, sin ninguna explicación, al día siguiente, a la 1.30 de la tarde.

Peña expuso su queja en el departamento y no fué atendido.

Enterándose de esto los empleados de la sección 28a., pasaron una nota a la gerencia de la empresa del Anglo Argentino, en donde Peña trabajaba de motorman, notificándole que sería conveniente hiciera revisar a éste, por cuanto presentaba síntomas de no tener sus facultades mentales en estado normal.

La empresa, en vista de lo expresado en esa nota, hizo concurrir a Peña ante el médico de la sociedad de socorros constituída por los mismos empleados. El médico oficial de la empresa, después de una observación de dos meses y medio, manifestó que se hallaba en el pleno goce de sus facultades mentales.

A pesar de esto, la empresa despidió a Peña el día 5 del actual.

Menor desaparecida — Ha desaparecido de Tucumán la menor Julia Robledo, cuya filiación es la siguiente:

Argentina, de 16 años de edad, trigueña, como de 1.45 centímetros de estatura, ojos negros, boca chica, nariz recta, orejas regulares, cabello negro lacio, aspecto humilde, debe vestir pollera azul o un traje a cuadritos, negro.

Se pide a las personas que conozcan su paradero quieran comunicarlo a la división orden social de investigaciones, o a la administración del diario "El Orden", de Tucumán.

Arbitrariedad policial — Ayer, a las 5.30 de la tarde, se hallaban en la esquina de Córdoba y Ombú los ciudadanos Jacobo Murmis, Zerlow Milmann y Lizowsky esperando un tranvía. Sin que mediara motivo alguno — según nuestros informantes —, el agente de facción los condujo a la comisaría 7a., donde, sin explicación alguna — por más que la requirieran —, se les obligó a abonar una multa de 5 pesos por "infracción al artículo 190 de la ordenanza" —según lo consigna el recibo—. Los damnificados ignoran de qué ordenanza se trata, y en el día de hoy se presentarán en queja al jefe de policía por el proceder abusivo de la comisaría nombrada.

Las armas — **Un herido grave** — Ayer por la mañana, en la casa de la calle Aguirre 170, ocurrió un lamentable suceso, que ha puesto en grave peligro la vida de un hombre.

En una habitación de la citada casa se hallaba Carlos Américo Colombo examinando un revólver cargado, e inadvertidamente hizo funcionar el percutor del arma, produciendo la explosión de una de las cápsulas. El proyectil fué a parar a Alejandro Britos del Pino, hermano político de Colombo, produciéndole una grave herida en la cabeza.

En el acto fueron requeridos los servicios de la asistencia pública, y un facultativo auxilió al herido.

La policía intervino y detuvo preventivamente a Colombo, el cual ha sido puesto a disposición del juez de instrucción doctor Beltrán.

Justicia criolla — Se nos comunica de Bahía Blanca que el sujeto José Calzada que asesinó alevosamente a Lorenzo Pollan el 25 de mayo ppdo., ha sido ya puesto en libertad. La población de esa importante ciudad está alarmada por este hecho, pues Calzada, jactándose de su situación privilegiada, se pasea por frente a la casa de la familia de su víctima en actitud provocativa.

EL REGENERADOR

La noticia produjo inusitado alborozo en la dilatada familia de Gaytán Jáuregui, una familia que no cabía en el arca de Noé. Al fin se hacía en nuestro mundo político justicia al mérito, al talento, a la probidad y al saber. Para aquella buena familia, que por sí sola podía constituir un partido político el gobierno entraba en vía derecha nombrando ministro a Carlitos Gaytán, el primogénito, honra de la casa, flor de juventud, esperanza de la patria y quizá ejemplar de lujo en la basta edición humana.

Fuera bromas, el muchacho valía; se rio, estudioso, honorable por cultura de corazón, que es de donde arranca la cultura superior. Vela en el concupiscencio un ser inferior, de ramplones ideales, un carácter deformado, la vulgaridad burguesa con instintos de bandolerismo gubernamental. En la altiva hurradez de Carlitos Gaytán, había mucho de alto orgullo, de aristocracia espiritual.

Los detentadores del tesoro público han crecido entre nosotros hasta llegar a multitud, y a Carlitos le repugnaba ser número de legión, molécula de vulgo.

El día del nombramiento hubo irrupción de parientes en casa de don Cosme, padre del nuevo ministro. Las hermanas de éste, cuatro perennes ornamentos de nuestro mundo social, por las cuales tenían que acelerar sus digestiones los gusanos de seda; los maridos de tan excelentes señoras, galgos de la liebre pública; los primos del ministro, las mujeres de los primos, los parientes lejanos que al punto se fueron acercando, los amigos íntimos y otros que pasaron a serlo desde aquella hora... total: doscientas personas. Don Cosme, uno de nuestros más redondos terratenientes, estaba en el apogeo de su dicha; a las felicitaciones de sus yernos respondía con un abrazo mudo, conmovedor. Cuando la felicitación partía de una persona extraña, apretaba su mano y bajaba los ojos, como artista pudoroso a quien se envuelve en la lisonja. ¡Qué obra! Un hijo triunfador es la creación superior del hombre, una obra de arte vivo, porque el triunfo social es indicio de osadía vital, de energías en combinación perfecta. Para don Cosme era una "acertada" sacar un hijo ministro.

A la madre, a la excelente "misia" Carlota, se le renovaban las ternuras de cuando surgió palpitante de entre sus entrañas. Era el primero, el dulce fruto del plenilunio, el brote de su lejana primavera. El recuerdo de aquella hora flotaba sobre todas sus memorias, como remembranza capital, con dulce tiranía permanente sobre todo lo vivido. A la buena señora le parecía mentira; veía a su hijo, al ministro, en la cuna de blancos mimbres, quietito en su nido de blondas, con respiración apenas perceptible, como vaho tenue arrancado por el primer rayo de sol al rocío en los cálices de una rosa; los ojillos abiertos, húmedos, transparentes, sin interés en aquella embobada mirada que venía del limbo de su espíritu, no endurecida aún en la contemplación del terrible contenido del mundo; la roja boca abierta y muda, sin pensar el porbrecito que por aquel órgano de comer y hablar, las dos funciones capitales de la vida, le vendría la celebridad y el ministerio. Era monísimo, según aseguraba "misia" Carlota, que no lograba sacarle de su espíritu materno sino en forma de niño perpetuo.

Inició el doctor Gaytán su ministerio con dura mano de gobernante austero. El juicio de la posteridad traía preocupado a su espíritu; quería dejar buena huella de su vida, ser excepción en su época, bruñir el lustre de los Gaytanes futuros. El ideal de la posteridad es la ilusión de la no muerte dentro de la muerte, el rechazo de la nada definitiva, la anhelada ligazón a la vida de los siglos venideros. El hombre se resiste a borrarse.

Orden, justicia, fiscalización absoluta, tal era la conducta del doctor Gaytán. El medio protestó contra el justo. El ser justo es la negación del ser humano, por lo cual es inhumano ser justo, a pesar de todos los códigos de moral. La vida es incodificable porque es más variada que la imaginación codificadora. Los hombres protestaron contra el ministro justo, como en el principio de una vida moral protestaron contra el ministro de Dios, que aun era más justo que el nuevo ministro. La cruz para los justos; la vida para los injustos. Porque siempre fué así, así será siempre, y no de otro modo.

Débiles manos minaron la nueva columna del gobierno. No se puede ser buen ministro largo tiempo teniendo cuatro hermanas con grandes necesidades de brillo, cuatro cuñados ambiciosos, quince primos inútiles y pobres, con el agonioso pico en dirección al presupuesto, y numerosos amigos, de los que ayudan a subir para cobrarse el influjo en privanzas.

Un día entró Carmen, el lucero menor de los Gaytanes, en el despacho privado de su hermano el ministro. Abrazó a la gloria de la casa, y le sopló al oído que el hermano de su marido, todo un buen mozo, friso vivo de la ópera, quería casarse y no tenía plata. ¿"Ayudálo", Carlitos, no seas malo! Tiene un negocio muy bueno para el gobierno, y es necesario que vos... no "pongás" esa cara de Fisco... "tenés" que ayudarle, sí, sí, ¿eh?, no "digás" que no." ¿Quién se niega al pedido de una hermana menor, resumen de todas las gracias? Otro día fué la hermana mayor. Su marido había caído en desgracia. "Concedido", dijo el ministro. Ante todo, que no se caigan los de casa. La madre pidió por unas niñas huérfanas, hijas de su mejor amiga. Había que elevar a la prosperidad al hermano de las niñas, para que éstas lucieran. "Es un olor, "mijo", tan lindas y encerradas siempre en casa". El ministro las sacó de casa, procurando sobre el estado un pingüe negocio al hermano, que era un lince. El padre del ministro: "es necesario, Carlitos, que el nuevo ferrocarril pase por la estancia". Y el ministro hizo torcer la línea, cargando sobre la Hacienda los kilómetros desviados de la travectoria derecha. Clementina, la segunda hermana, mujer de un abogado famoso, le pidió su influencia para un pleito con cuyos honorarios le había prometido su esposo levantar un chalet en Mar del Plata; "te haremos allí un departamento en que descansarás de tus tareas cuando seas presidente de la república". Y el ministro insinuó al juez... "no, no, ante todo, justicia, señor juez, pero..." El "pero" era un pedido inconfeso de sentencia favorable. Otra hermana, muy femenina casada con un militar heroico, que a ella le hacía la impresión de acostarse con la escuadra, le pidió ascenso de grado para la fiera. Hubo ascenso, relegando a otro más meritorio que no tenía mujer hermana de ministro. La cuarta hermana, casada con un abastecedor, cuyo palacio tenía los cimientos de pan de munición, pidió al ministro influyera en la renovación de los contratos, tortura de los soldados, de los que hacen el plato-patria, donde se nutre el granujismo ilustrado del mundo, los que sobrenadan en el mar de la masa náufraga, erigidos en guías de ahogados...

Todo fué logrado por aquellas excelentes damas. Si tanto consiguen la mujer sin derechos políticos, ¿qué será cuando los tenga? Quiera Dios que venga pronto el feminismo, para que aumente en confusión el interés de la vida; porque el mundo es ¡un! demasiado claro, a pesar del empeño que en obscurecerlo ponen la metafísica, la teología y la moral escrita, en pugna siempre con lo inmoral viviente. La vida es algo profundamente inmoral, ha dicho no sé qué genio de última hora. Nada, nada, nos hace falta el feminismo, la influencia directa de la mujer en los destinos comunes. Peor que nos otros, los hombres, no lo harán ellas; por que nosotros, no lo harán ni las fieras.

La mujer, aparte sus años de castidad, que convierte en recurso de seducción, es más inmoral que el hombre, tiene menos continencia en sus pasiones, es más presuntuosa, menos prudente, desenfrenada como los niños y los pájaros, egoísta como ellos, indiferente a todo lo que no sea ella misma, enemiga de la verdad en cuerpo y alma, torpe de inteligencia y fina de instinto, rebelde a la gravedad y a la sabiduría, al paso lento y al pensar equitativo. No habla un misógino, sino uno a quien, por el contrario, le gustan mucho las mujeres, y más cuanto más femeninas, cuantos mayores defectos de los señalados tengan. Los poetas somos (perdón) muy aficionados a todo lo complicado, y de ahí nuestra preferencia por la flauta y por la mujer de muchas teclas.

El doctor Gaytán cayó del ministerio por nepotista. La prensa vocinglera, el pedido del cuarto poder, que más era alarido de hambriento que indignación moral, le pidió su cabeza. Y el hombre se retiró a su casa, en la cual no entró aquel día una sola visita, ni halló más brazos amantes que los de "misia" Carlota, la cual seguía viéndole niño en lo hondo de su espíritu maternal, y amándole más que antes, dignificado a sus ojos por los odios ajenos. "No hagas caso, "mijo", de la chusma."

* * *

Carlos Gaytán discurre ahora en la soledad de su ostracismo sobre las causas que decidieron su caída. Entre su ilusión por una ilustre posteridad y las tiranías de la vida presente, la ilusión cedió, como elemento más frágil. Con frecuencia tiende miradas irónicas sobre toda su familia, viendo en todos sus miembros los sepultureros de su inmortalidad. Alguna vez hojea a Julio Simón, parándose largo rato en este concepto del moralista francés: "Las virtudes cívicas, si no tienen origen y confirmación en las privadas y domésticas, no son más que virtudes teatrales".

Pero cierra luego el libro, diciendo sin ruido de palabras: "La vida es representación, teatro, y si no fuera eso, no sería nada. La pura realidad moral... vaya, vaya... el coche, ¡a Palermo...!"

Francisco GRANDMONTAGNE.

Movimiento Gremial Proletario

PROTESTA DE LOS DEPENDIENTES DE ALMACEN

La asociación del numeroso gremio de dependientes de almacén acordó protestar del anunciado decreto del poder ejecutivo reemplazando el descanso dominical por el hebdomadario.

Observan atinadamente los dependientes de almacén que con dicha substitución el propósito de la ley sería fácilmente burlado, dada la imposibilidad de ejercer una fiscalización rigurosa sobre los patrones, quienes no tendrían más restricciones que las originadas por las denuncias personalmente llevadas por los dependientes, cosa que ellos no harían sin exponerse a severas medidas de los primeros.

Además, la disposición contra la cual protestan tiene otros inconvenientes serios que inducen al gremio a mantener su actitud de desconformidad, la cual ha de concretarse si el ministerio del interior insiste en dictar el decreto a que aludimos.

EMPLEADOS DE COMERCIO

Por el descanso dominical — El vicepresidente de la sociedad de dependientes y empleados de comercio, acompañado del inspector del departamento nacional del trabajo señor Ruiz Moreno, comprobó ayer las infracciones a la ley 4661 que siguen:

Peluquería y cigarrería de Francisco Di Paola, Santa Fe 4613; Manufactura de tabacos de David Pajariño, Santa Fe 4778; Sastrería de Galindo Tomez, Santa Fe 4896; almacén y fiambrería de Santos Traveso, Santa Fe 4900; tienda y mercería de S. Gelman, Santa Fe 4918; cigarrería y librería de José Bozo, Santa Fe 5042; cigarrería y lotería de Manuel Troitiño, Santa Fe 5062.

ASAMBLEAS A CELEBRARSE

Maquinistas de calzado — Hoy, a las 8 de la noche, en Méjico 2070. Orden del día: 1o., lectura del acta anterior; 2o., reintegración de la comisión; 3o., asunto de la biblioteca; 4o., correspondencia; 5o., nombramiento de delegados; 6o., asuntos varios.

Sociedad de aparadores — Mañana domingo, a las 2.30 de la tarde, en Méjico 2070.

Conductores de carros — Hoy, a las 9 de la noche, en Australia 1837. Orden del día: acta, asunto Reta, asunto Quil mes, sello local, asuntos varios.

Obreros escoberos — Mañana domingo, a las 8 de la mañana, en Laprida 329. Orden del día: acta, correspondencia, balance, reintegración de la C. A., asuntos varios, diminución de horas, trabajo por turno para atenuar la desocupación.

Obreros orensanos — Mañana, a las 2 p. m., en Méjico 2070.

Obreros albañiles — Hoy, a las 8.30 de la noche, en Rincón 630. Orden del día: acta, correspondencia, qué actitud debe asumir el gremio ante la diminución de salarios y el aumento de horario, asunto boicot a la Quilmes, asunto función pro caja social y F. O. R. A., asuntos varios.

MAQUINISTAS DE CALZADO

La C. A. de esta sociedad invita al gremio en general, socios y no socios, a la asamblea extraordinaria que se celebrará hoy, a las 8 p. m., en Méjico 2070.

La orden del día a tratarse es la siguiente: 1o., lectura del acta anterior; 2o., reintegración de la comisión, 3o., asunto de la biblioteca; 4o., correspondencia; 5o., nombramiento de delegados; 6o., asuntos varios.

Se invita a los aparadores y aparadoras a la reunión que se efectuará mañana, a las 2.30 p. m., en el local de la sociedad maquinistas de calzado, Méjico 2070 (altos).

Los adherentes de las sociedades afines pueden retirar manifiestos en la secretaría, Rincón 630, para distribuirlos por fábricas y talleres.

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Conferencia gremial — Esta agrupación de resistencia realizará una conferencia de carácter gremial el jueves 15 del corriente, a las 8.30 p. m., en el salón de la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1056.

Hablarán los ciudadanos Segundo Iñigo Carreras, J. Ferlini y Juan J. Oliveros.

OFICIALES PELUQUEROS

Por el cierre a las 8 de la noche — Prosiguiendo la campaña de agitación iniciada por el cierre uniforme de las peluquerías a las 8 de la noche, la sociedad Oficiales peluqueros realizará el próximo miércoles, a las 9.30 de la noche, en el local de la calle Azcuénaga 252, la tercera conferencia de la serie iniciada.

Sobre organización gremial y el horario de los peluqueros hablarán los oficiales E. Gallí y B. Roldán.

DE ROSARIO

Obreros municipales — La sociedad de obreros municipales realizará asamblea general el próximo domingo 18, a las 3 de la tarde, en el local de la calle Corrientes 1247.

En la orden del día a tratarse figura, entre otros asuntos, la reforma de los estatutos.

Información del exterior

Un triunfo de las obreras norteamericanas—Las mujeres de la Unión Local de Baltimore, adherida a la American Federation of Labor, acaban de obtener un aumento en sus salarios y una merma en la jornada de trabajo, en su lucha con la firma Crown Cork and Seal Co. Esta organización ha probado al movimiento obrero de América que las mujeres, lo mismo que los hombres, pueden dirigir y transar todos sus asuntos en el seno de la organización. El primer año en que firmaron el contrato, sus salarios fueron aumentados a poco menos de $ 52.000 por año. Y el que acaban de obtener representa un aumento de $ 45.000 anuales. De manera que en cuatro años la American Federation of Labor ha proporcionado a estas obreras $ 257.000.

Una huelga de 13 meses — Después de una huelga que ha durado más de 18 meses, en los campos carboneros de la parte oriental de Ohío, los mineros han obtenido una victoria que abarca a más de 15.000 hombres afiliados a la Unión de los Trabajadores Mineros Unidos de América. La huelga fué duramente combatida por los patrones y su triunfo señala una época en el movimiento obrero americano, y otra vez demuestra lo que representa el poder económico de la organización cuando está resguardado por hombres dispuestos a vencer. La huelga fué determinada por ciertas medidas impuestas por la corporación, y seguida de una demanda de aumento de salarios. Ahora ganarán los mineros 47 cts. por hora. Los trabajadores organizados han contribuído a esta gran huelga con la suma de 1.504.500 dólares.

La inmigración en los Estados Unidos —Los datos publicados por el departamento del trabajo, por marzo de 1915, sobre inmigración en los Estados Unidos, demuestran que 26.135 inmigrantes fueron admitidos. El número por el mes de febrero de 1915 fué de 18.204 inmigrantes. Los más grandes contingentes vienen de la parte sur de Europa y otros países latinos. Italia mantiene su alto promedio con 3.357 por marzo. Portugal contribuye a un más alto por ciento, au mento de 61 en febrero a 411 en marzo. Hay 1.164 mejicanos admitidos en marzo y 554 en febrero. Los japoneses en marzo totalizaron 658; turcos 258; chinos 139.

Estos estados, que son industriales, excepto California, recibieron los siguientes: Nueva York, 4.983; California, 1.579; Massachussetts, 1.308; Pensilvania, 1.234; Illinois, 1.003. El movimiento de "volver a la granja, a la agricultura", evidentemente no atrae a los inmigrantes. Estos estados agrícolas recibieron durante marzo los siguientes: South Dakota, 82; Wyoming, 40; Kansas, 35; Oklahoma, 31; Kentucky, 17.

El salario de los herreros en Norte América — Los herreros del distrito de Buffalo, Nueva York, han firmado un contrato con la firma M. Sullivan Dredging Company, que dispone una escala de salario de 4.40 dólares por día. El salario para los auxiliares es de 2.75 dólares. Cuando por razones del tiempo u otra causa sean parados en su trabajo, les será pagado día completo. En otras secciones se han firmado contratos en ese sentido.

ATENEO POPULAR

Para el día 14 del corriente, el Ateneo Popular ha organizado una velada musical, literaria y cinematográfica, en su beneficio, en el cine Rádium No 6, Rivadavia 2970, con arreglo al siguiente programa:

Primera sección — Biógrafo. Se exhibirá una interesante cinta; Giordano — "Andrea Chenier", improviso, por el tenor Gaspar Facinelli, acompañado al piano por su profesor, señor Ernesto Cogorno, declamación por la señorita María Schneider, discípula de Alemán y Villa "La canción del arado", Juan Burghi, "El poeta", Ovidio Fernández Ríos, Massenet.— "Re de labor" O casto fior (romanza), por el barítono Armando Barbati, acompañado al pianno por su profesor, señor E. Cogorno, biógrafo: una cinta notable.

Segunda sección — Conferencia por el doctor E. del Valle Iberlucea, "El socialismo y la revolución francesa", romanza de Mendelssohn "La chasse", piano por la señorita Emma Culzetti Giacolli.

Tercera sección — Biógrafo: una novedad cinematográfica; declamación por la señorita Alfonsina Storni: "Por los niños que han muerto" y "Golondrina", originales de la señorita Storni, y "El éxodo", original de Vicente Medina; Verdi — "La forza del destino", Col sangue sol cancellasi (grau dúo), para tenor y barítono, por los señores G. Facinelli y A. Barbati, acompañados al piano por el profesor Cogorno; biógrafo: un estreno notable; "XX Settembre—La presa di Roma", monólogo recitado por el señor Armando Barbati.

Precio de las localidades: platea, $ 0 60, palcos, 4 pesos.

NECROLOGÍA

El 6 del corriente falleció en Villa Porvenir Eduardo Guffanti, afiliado al Subcomité Socialista de la localidad y uno de sus fundadores.

En los diferentes cargos que el extinto ocupó en el subcomité, se distinguió siempre por su rectitud, entusiasmo y actividad.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 17a. — Roseti 353. El lunes, a las 8.30 p. m., están citados todos los componentes de la C. A. renovada últimamente, a fin de proceder a la distribución de los cargos de la misma.

Centro de la 15a.—Para el martes, a las 7.30 p. m., quedan citados los miembros de la C. A. saliente para hacer entrega de sus cargos a la nueva C. A.

A la misma hora se reunirán el cómité electoral y la comisión de biblioteca.

CONFERENCIAS

Centro de la 17a. — Roseti 353. El jueves 15, a las 8.30 p. m., el diputado nacional Nicolás Repetto dará una conferencia en el local de este Centro. El tema que desarrollará es el siguiente: "La jubilación de los obreros ocupados en servicios públicos". Entrada libre.

—El viernes 16, a las 9 p. m., el profesor Ricardo M. Ortiz, del Ateneo Popular, continuará su curso de física en el local de la biblioteca "Augusto Bebel". Entrada libre.

Centro de la 11a. — Efectuará una conferencia pública el próximo lunes, a las 8.30 p. m., en el salón XX de Septiembre, Alsina 2832.

Sobre "Prostitución y rufianismo" y "Acción socialista" hablarán, respectivamente, los ciudadanos Alfredo L. Spinetto y Joaquín Apolinario.

Terminado el acto se organizará una columna que irá hasta el local del Centro, Azcuénaga 252.

DIVERSAS

Centro de estudios sociales "Mariano Moreno" — El lunes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: cuentas, socios nuevos, conferencia y fiesta.

Transcurrida una hora de la señalada, se sesionará de segunda convocatoria.

Biblioteca Socialista de la 9a. — Laprida 329. El próximo lunes, a las 8 p. m., la C. A.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Caseros — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo martes, a las 8 p. m. Orden del día: fiesta y conferencia.

DIVERSAS

Villa Diamante — La sociedad Unión Vecinal de ésta invita a los vecinos y propietarios a la asamblea que se celebrará mañana, a la 1 p. m., en el local de la calle 4 de Abril 699, para considerar la siguiente orden del día: lectura del acta anterior, balance trimestral, trámites para la apertura de la calle 11 de Noviembre, pedido de escuela, integración de la comisión, asuntos varios.

Lanús — La sociedad de educación popular "Domingo F. Sarmiento" celebrará asamblea mañana domingo, a las 8.30 de la mañana. Orden del día: movimiento de socios, renovación de la C. A., exposición de labores, informe de la comisión de fomento.

Azul — La Juventud Socialista celebrará asamblea extraordinaria de segunda convocatoria, el próximo martes, a las 8 de la noche. Orden del día: Actitud a asumir con la secretaría de la Federación Juvenil Socialista Argentina al no contestar la correspondencia, ni enviar las resoluciones del C. N., impresión del estatuto, nombramiento de los revisores de cuentas.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — Mañana, a las 2 de la tarde, celebrará asamblea el Centro Socialista, en el local de 25 de Mayo 520. Orden del día: pedido de varios afiliados para juzgar la conducta de la C. A., usurpación del nombre del Centro por un adherente.

Rosario — El Centro Socialista de la 7a. realizará asamblea general, para dejar constituído definitivamente el Centro seccional, hoy a las 8.30 de la noche, en el local San Martín 2216, y para discutir y aprobar la carta orgánica.

Instrucción pública y popular

Liga de Educación Racionalista — Hoy, a las 9 p. m., dará el señor Jorge Guasch Leguizamón, en el local Belgrano 660, la tercera conferencia del curso teórico de estética, que dicta en esta institución. El tema de su disertación será "El pensamiento creador en las obras de arte".

La clase práctica correspondiente a este curso, la dará el señor Orestes di Zeo, mañana domingo, a las 10 a. m., en la Recoleta, y tendrá por tema el estudio de los principales monumentos funerarios que hay en este cementerio.

CENTROS SOCIALES

Centro recreativo y cuadro filodramático Porvenir y Arte — Bajo la dirección del señor Carlos Z. Torres se ensayan las obras "Doctor Frank" (cirujano), "Resaca", "Los disfrazados" y "Cuadro número 3" para la próxima velada artística y danzante que se efectuaaá el próximo mes en los salones de la Sociedad Tipográfica Bonaerense. La secretaría funciona en la calle Gorriti 5556.

Submarino Peral — Esta sociedad ha trasladaod su secretaría a la calle Carabelas 255.

Centro Socialista de la 3a. — Este Centro prepara para el 14 de julio una gran función extraordinaria y conferencia, en el salón biógrafo Jorge Newbery, B. de Irigoyen 1489. El programa es el siguiente:

Primera sección, a las 8.30 — Sinfonía por la orquesta; Los dramas del amor, hermoso drama social interpretado por los mejores artistas del teatro francés, marca Pathé Freres, en 12 partes. En esta sección las 8 primeras partes.

Segunda sección, a las 9.20 — Sinfonía por la orquesta: continuación del drama Los dramas del amor, las últimas 4 partes; conferencia por el diputado provincial ingeniero Román Rodríguez de Vicente, sobre el tema "El 14 de julio".

Tercera sección, a las 10.20 — Sinfonía por la orquesta; Súplica desesperada, insuperable drama artístico interpretado por el actor Ghioni, en 12 partes. En esta sección las primeras 7 partes.

Cuarta sección, a las 11 — Sinfonía por la orquesta; continuación del drama Súplica desesperada, las últimas 5 partes. Y una bonita comedia en 2 partes.

Función completa, $ 0.70.

El ciudadano Cenci e Spine prestará su concurso desinteresado con su banda de música.

DEPORTES

FOOTBALL

EL MATCH DE COMBINADOS

Rojos 2, Azules 2

Ante un público reducido se efectuó ayer en la dársena sur el partido de selección.

La campaña realizada por la prensa en general contra la desastrosa comisión de selección fué motivo para que los aficionados no le dieran importancia a este partido, cuyas entradas servirán para sufragar los gastos de traslado a Montevideo de los jugadores argentinos que se medirán el domingo 18 con sus colegas uruguayos.

La mayoría de los jugadores designados para el encuentro no concurrieron.

Los cuadros formaron de la manera siguiente:

Rojos: Isola; Pastor y I. Brown; Cox, Uslenghi y Olivari. Canaveri, Vignales, Hayaes, Hayes y Polimeni.

Azules: Sagastume; Chiappe y Rossi, Metozzi, García y Badaracco; Fernández, Savanes, Marcovecchio, Rofrano y Alzúe.

Referee Guassoni.

En el primer período Hayes señaló los dos únicos tantos de los rojos, y en el segundo tiempo Rofrano marcó los dos goals de los azules.

River Plate de Montevideo v. Gimnasia y Esgrima de La Plata — Se jugó en La Plata este encuentro internacional, resultando un empate de un goal.

Boca Juniors v. Independiente — Se verificó en Avellaneda. Ambos cuadros se presentaron incompletos los que tuvieron que recurrir a dos suplentes. Venció Boca Juniors por un goal a cero, marcado por Colla.

Progresista v. Barracas Central — En Avellaneda se realizó este partido. El cuadro local batió a Barracas Central por 2 goals a 0.

LIGA PORTEÑA

Copa de honor (2a rueda)

Primera división — Huracán v. Porteño, Argentino de Quilmes v. San Isidro, Kimberley v. Boca Juniors.

Campeonato

Primera división. — Belgrano v. Tigre, Floresta v. Independiente, Atlanta v. Comercio, Estudiantes La Plata v. Gimnasia y Esgrima, Defensores de Belgrano v. River Plate, Estudiantes v. Banfield, Hispano Argentino v. Platense, San Lorenzo v. Estudiantil Porteño.

Intermedia (Reserva de primera). — Belgrano v. Tigre, Floresta v. Independiente, Atlanta v. Comercio, Estudiantes de La Plata v. Gimnasia y Esgrima, Defensores de Belgrano v. River Plate, Estudiantes v. Banfield, Hispano Argentino v. Platense, San Lorenzo v. Estudiantil Porteño.

División intermedia (sección A) — Eureka v. Argentinos de Avellaneda, Gimnasia y Esgrima de Banfield v. Buenos Aires, Honor y Patria v. Lanús, Liberal Argentino v. Sportivo V. Ballester.

Intermedia (sección B) — Alumni v. Progresista, Germinal v. Argentino Junior, Federal v. Cámara Mercantil.

División intermedia (sección C). —Sportivo Barracas v. All Boys, Universitarios v. Vélez Sársfield.

Segunda reserva (sección A). — Eureka v. Argentino de Avellaneda, Gimnasia y Esgrima de Banfield v. Buenos Aires, Honor y Patria v. Lanús, Liberal Argentino v. Sportivo V. Ballester.

Segunda reserva (sección B). — Alumni v. Progresista, Germinal v. Argentino Juniors, Federal v. Cámara Mercantil.

Segunda reserva (sección C) — Sportivo Barracas v. All Boys, Universitarios v. Vélez Sársfield.

Competencia (2a. rueda)

Tercera división — Independiente v. Hispano Argentino, Boca Juniors B v. Martínez, Olimpia v. Belgrano, Porteño A v. Boca Juniors A.

ZONA NORTE

Segunda división — Carapachay v. Unión Excursionistas, Comercio v. Defensores de Belgrano, Palermo v. San Martín, Tigre v. Martínez, San Fernando v. Unión.

Tercera división (sección A). — Comercio v. Unión Excursionistas B, San Fernando v. Alumni A, Kimberley v. Jorge Newbery B.

Tercera división (sección B). — San Isidro v. Libertarios Unidos, El Ultimátum A v. Platense, Carapachay v. José C. Paz.

Tercera división (sección C). — Palermo v. Retiro Pacífico A.

Tercera división (sección D). — Defensores de Belgrano A v. Retiro Pacífico B, Radium A v. Alumni B.

Cuarta división (sección A) — Libertarios Unidos v. Radium, Defensores de Bel-

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Dr. J. B. Justo	—El Socialismo .	$ 0.15
"	—La moneda . .	" 1.—
"	—La obra parlamentaria	" 0.30
"	—El impuesto sobre el privilegio.	" 0.10
"	—Por el libre desarrollo mental de la juventud . .	" 0.10
"	—El "realismo ingenuo"	" 0.10
"	—La teoría científica de la historia y la política argentina . . .	" 0.15
"	—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia E Ferri-J. B. Justo . .	" 0.15
"	—El socialismo argentino	" 0.20
Dr. N. Repetto	—La venta de los dreadnoughts . .	" 0.10
"	—El régimen municipal	" 0.10
"	—Hacia la paz—Bases para una milicia argentina	" 0.10
"	—Jornada máxima y salario mínimo	" 0.10
"	—Las pinturas a base de plomo .	" 0.10
Dr. E. Dickmann	—Jornada legal del trabajo y semana inglesa. . . .	" 0.20
"	—Inmigración y latifundio	" 0.20
"	—Nuestro régimen fiscal	" 0.20
"	—La conquista del gobierno comunal	" 0.20
"	—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina.	" 0.20
Dr. E. Del Valle Iberlucea	— El trabajo a domicilio.	" 0.10
"	—Las leyes de excepción. . . .	" 0.10
"	—La guerra europea y la política internacional . .	" 1.—
"	—Las cortes de Cádiz	" 0.50
"	—El fósforo blanco en la industria .	" 0.20
"	—El presupuesto científico	" 0.20
Dr. A. L. Palacios	—La trata de blancas.	" 0.10
"	—Legislación obrera	" 0.10
"	—Acción parlamentaria	" 0.30
Dr. A. de Tomaso	—Las finanzas argentinas (impuestos y presupuestos)	" 0.15
"	—El estado y la iglesia	0.15
"	—Los impuestos a la valorización de la tierra (La doctrina, los hechos, la legislación) .	" 0.20
Dr. A. M. Jiménez	—Las sociedades de socorros mutuos	" 0.10
"	—Trabajo nocturno	" 0.10
"	—El trabajo nocturno de los panaderos	" 0.10
Adolfo Dickmann	—Régimen impositivo de la provincia de B Aires	" 0.10
Jacinto Oddone	— El presupuesto de 1915	" 0.10
Dr. Villarruel	—El problema religioso, político, económico y social .	" 0.20
Víctor Gerstel	—La unidad mundial o la paz universal y armonía de clases	" 0 20
Partido Socialista	—El P S y los agricultores (veinte años de acción y propaganda) .	" 0.05
"	—La huelga general de la semana de mayo	" 0.40
A. Zerboglio	—El socialismo y las objeciones más comunes	" 0.20
Jaurés J.	—Conferencias (colección)	" 0.40
Marx y Engels	—Manifiesto del Partido Comunista . .	" 0 15
Bunge A.	—El alcoholismo	" 0.10
Echeverría	—Dogma socialista . .	" 0 40
Verea R.	—Catecismo librepensador	" 0 30
Franza F.	—A las madres	" 0 15
C. Chiesa	—Por la paz internacional	" 0.40
J. C. Bertotto	—Juicio literario sobre el escritor socialista A Rocca .	" 0.10
Laprida Bialet A.	—Empleados y dependientes de comercio .	" 0.10

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66

Casas de socorros

Bosch Garay 3232 Las Heras, Cabildo 232 Saliberry, Provincias Unidas 6028 San P nudo Serrano 936 Nueva Pompeya, Garay 3771, Villa Devoto, San Nicolás 4072

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005, núm 2, Garay 3.52, núm 3, Alvarez 2466, núm 4, Gazcón 655 núm 5, Esmeralda 66, núm 6, Azul 61, núm 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74 Argerich, Pinzón 546, Clínicas, Córdoba 2149, de Niños, Gallo 1340, Durand, Gaona y Guayquiraró, Español, Belgrano 2975 Francés, Rioja 951 Italiano, Gazcón 450 Juan A Fernández, Cerviño 250, Militar, Pozos 2133 Muñiz, Uspallata 2278 Nacional de Alienados, Brandzen 2570, Oftalmológico, Arenales 1462, Pirovano, Monroe 3551, Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia, Bustamante 2531 San Roque, Urquiza 609, Teodoro Alvarez, San Eduardo, 2649, Torcuato de Alvear, Warnes 2600, Tornú, Bella Vista 3002 Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032, Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurrúa 2717

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452

Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m a 5 p m

Jurídica Argentina, Tucumán 1353.

Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m y de 8 a 10 p m

Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a m a 10 p m

Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p m.

Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m a 5 p m y de 8 a 10 p. m

Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7 30 a 10 p m.

Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m

Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p m

Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a m a 7 p m

Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838 de 8 a 10 p m

"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p m

Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.

"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1162, de 8 a 11 p m.

"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p m.

"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p m

"Héctor Denis", San Eduardo 1134, de 8 a 10 p m

"Luz y Trabajo", General Urquiza 1422 de 8 a 10 p m

"Mariana Chertkoff", Mármol 911

Obrera, Méjico 2076

"Teresa Mañil", Altolaguirre 2818

"Emilio Zola", R. L Falcón 2761

"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p m

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283, Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55, Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2253, de 8 a 11 p. m.

COMISARIAS

1a, Lavalle 451; 2a, Bolívar 668; 3a., Lavalle 864; 4a, Tacuarí 762; 5a, Lavalle 1725, 6a, Solís 340 7a, Lavalle 2629, 8a, Belgrano 2267 9a, Sarmiento 3673, 10a., General Urquiza 550; 11a, Díaz Vélez 4056, 12a, Senillosa 642, 13a, Arenales 1040, 14a, Bolívar 1411, 15a, Las Heras 261, 16a, Lima 1682 17a, Charcas 2844; 18a., San Juan 1757, 19a, Alvarez 2367, 20a, Cochabamba 2673 21a., Triunvirato 650, 22a, Esporaty Chile, 23a, Rivera Indarte 52 24a Pinzón 446, 25a, Yerbal y Chivilcoy 26a, Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262 28a., Vélez Sársfield 170, 29a, Mendoza 1883, 30a, Presidente 648, 31a, Guanacache 5345, 32a., Santa Rosalía 886, 33a, Olleros 3967, 34a., Caseros 2724, 35a, San Julián 2415, 36a., avenida Sáenz 945, 37a., Pareja 3328, 38a, Nuevos Mataderos, 39a, Cabildo y Republiquetas 40a, Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840, 42a., San Eduardo 35, 43a., Canning 1329

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901; domingos y jueves, de 2 a 4 p m.

Escolar Sarmiento, Charcas 1081

Histórico, Defensa 1600; domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p m

Mitre, San Martín 336, jueves, de 1 a 4 p m

Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11 30 a m y de 2 a 5 p m

Social Argentino, Tucumán 900.

FERIAS QUE FUNCIONAN

Martes — Córdoba y Callao, Serrano y Honduras, avenida San Martín y Cayena, Pavón y Chiclana

Miércoles — Las Heras y Pueyrredón, Santa Fe y avenida Bullrich, Iriarte y Vieytes, San Juan y Castro, Río de Janeiro y Triunvirato.

Jueves — Cabildo y Monroe, Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, avenida La Plata y Chiclana.

Viernes — Córdoba y Callao, Serrano y Honduras, avenida San Martín y Cayena, Pavón y Chiclana.

Sábado — Las Heras y Pueyrredón, Santa Fe y avenida Bullrich, Iriarte y Vieytes, San Juan y Castro, Río de Janeiro y Triunvirato

Domingo — Cabildo y camino a San Isidro, Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Triunvirato y Bebedero, avenida La Plata y Chiclana, Zavaleta y avenida Alcorta, Chicago y Pachal, plazoleta frente a la estación Villa Devoto.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1050; sección 1a., Rivadavia 8151 sucursal, Esquiú 132, 2a., Rioja 1778, 3a., Hornos 1056; 4a, Almirante Brown 1078 5a., Fray Cayetano 65, 6a, Belgrano 4130, 7a., Bartolomé Mitre 4303, 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 560, 11a, Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a, Belgrano 825; 14a., Montevideo 135, 15a., Malabia 348, sucursal, Habana y Esperanza, 16a, Juramento y Cuba, sucursal, Bebedero 5060, 17a, Federico Lacroze 2629, 18a., Gurruchaga 2164, 19a, Santa Fe 2305 20a., Uruguay 1036

A NUESTROS LECTORES

Esta redacción agradecerá el envío a ella de datos sobre traslado de oficinas, cambio de horario o cualquier otro que amplíe o rectifique los publicados en esta sección

AGRUPACIONES SOCIALISTAS

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. (Nueva Pompeya) Esquiú 959
" 1a. (N. Mataderos) Arrecifes 6563.
" 1a. (Liniers) Rivadavia 10 882.
" 2a. Monteagudo 90
" 3a. Vieytes 1454
" 4a. Del Crucero 1162
" 1a y 5a. (Flores y Vélez Sarsfield), Ramón L. Falcón 2761.
" 6a. Mármol 911
" 7a. Díaz Vélez 4354.
" 7a Caballito Norte, Franklin 1188.
" 8a. Alberti 1392
" 8a. Vorwaerts, Rincón 1141.
" 9a. Laprida 329
" 10a. Méjico 2070.
" 11a. Azcuénaga 252
" 12a. y 13a. Estados Unidos 1036.
" 14a. Uruguay 654
" 15a. Padilla 926
" 15a. Villa Devoto y V del Parque, Concordia 3889
" 16a. Saavedra, Republiquetas 2491.
" 16a Belgrano, Olazábal 1444.
" 16a. Villa Urquiza, Altolaguirre 2818.
" 16a. Coghlan, Monroe 3932.
" 17a. Palermo, Roseti 353.
" 17a. Maldonado, Humboldt 2405.
" 18a. Canning 871
" 19a. French 2860.
" 20a. Charcas 464
Femenino, Méjico 2070.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Bonaerense — Rivadavia 2089 — Buenos Aires
Adolfo Alsina, Est. Carhué (F.C.S.)
Adrogué, Adrogué (F.C S.)
Avellaneda, Palaá 501 (F.C.S.)
Ayacucho, Ayacucho (F.C.S.)
Azul, Mitre 499 (F. C S.)
Bahía Blanca, Doñado 412 (F C. S)
Balcarce, Balcarce (F. C. S.)
Bánfield, Maipú 580 (altos) (F.C.S)
Baradero, Baradero (F.C.C.A.)
Bernal, Belgrano 329 (F.C.S.)
Berisso, Femenino de La Plata.
Bolívar, Bolívar (F.C.S)
Bragado, Av. Pellegrini 1535.
Brandzen, Brandzen (F.C S.)
B. Mitre, Arrecifes (F.C.C.A.)
Campana, Campana (F C.C.A.)
Capitán Sarmiento, C Sarmiento (F.C.C.A.)
Caseros, Sarmiento 233 (F C P)
Castelli, Castelli (F. C. S.)
Chacabuco, San Martín 156 (F. C. B. A. P.)
Chascomús, Chascomús (F C.S.)
Chivilcoy, Chivilcoy (F. C. O.)
Colón, Colón (F C C A)
Coronel Pringles, C. Pringles (F.C.S.)
Coronel Suárez, C. Suárez (F.C.S.)
Dolores, Dolores (F C.S)
Exaltación de la Cruz, Est. Capilla del Señor (F.C B.A.P.)
General Alvear (F C S.)
General Lamadrid, Gral. Lamadrid (F C S)
General Madariaga, G. Madariaga (F.C.S)
General Sarmiento, San Miguel (F. C P)
General Viamonte, Los Toldos (F C O)
Guaminí, Guaminí (F C.S)
Ingeniero White, Ing White (F.C.S.)
Isla Maciel, Avellaneda (F. C. S.)
Ituzaingó, Ituzaingó (F.C.O.)
Juárez, Juárez (F C S)
Junín "Casa del Pueblo" Irigoyen 125 (F C P)
Lanús, J C Paz 849 (F C S)
Lanús Oeste, 2 de Mayo 4557 (F.C.S.)
La Plata, 1a. y 4a., calle 49 No. 895 (F. C. Sud).
La Plata, Secc. 2a., (Tolosa)
La Plata, 3a, 59 No. 726 (F.C.S)
Las Flores, Las Flores (F.C.S)
Lincoln, Lincoln (F C O.)
Lobos, Lobos (F C S)
Lomas de Zamora, Laprida 254 (F. C. S)
Los Hornos, Bernal (F.C.S.)
Maipú, Alsina 365 (F.C.S.)
Mar del Plata, Dorrego esquina San Martín (F C S.)
Mercedes, 16 No 385 (F.C.O.)
Moreno, Moreno (F C O)
Morón, Santamarina 1251 (F.C.O.)
Navarro, Navarro (F C O.)
Necochea, 25 de Mayo 147 (F C S)
Nueve de Julio, Nueve de Julio (F.C.O.)
Olavarría, Necochea 219 (F C.S.)
Pergamino, Pergamino (F.C.C.A.)
Piñeiro, subcomité, Rosetti 57 (Avellaneda).
Puerto de La Plata, Italia 73 (F.C.S.)
Punta Alta, Punta Alta (F.C.S.)
Pigüé, Pigüé (F.C S.)
Puan, Puan (F C.S)
Quilmes, A. Brown 695 (F.C.S.)
Rojas, Rojas (F C O.B.A.)
Saladillo, Saladillo (F C.S)
Salto, Salto, (F. C C B. A.)
San Antonio de Areco, S Antonio (F.C.C.A.)
San Fernando, Colón 1188 (F C C. A.
San Isidro, San Isidro (F. C. C. A.)
San Martín, 11 Septiembre 135 (F.C C.A.)
San Nicolás, Garibaldi 256 (F. C. C. A.)
San Pedro, San Pedro (F.C.C.A.)
Santos Lugares, Ballester 1238 (F. C .P.)
Talleres, Cavour 6087 (F C S.)
Tandil, Gral. Pintos 681 (F.C.S.)
Tapalqué (F C S)
Tigre, Calle Est Canal (F.C C.A.)
Tigre, Subcomité de las Islas.
Tres Arroyos, Independencia 581 (F. C. S.)
Valentín Alsina, Avenida Rivadavia 1915 (F C S)
Villa Ballester, Lavalle 244 (F. C C. A.
Villa Domínico, Belgrano 3836 (F. C. S.)
Villa Porvenir, subcomité, Av Galicia 282 (Avellaneda)
25 de Mayo, 25 de Mayo (F C S.)
Zárate, Calle San Martín (F.C.C.A.)

Provincia de Córdoba

Federación Socialista Cordobesa. — Rivera Indarte 534 — Córdoba (F C. C. A).

Provincia de Corrientes

Corrientes, Av España 851, Corrientes. — Paso de los Libres, Paso de los Libres

Provincia de Entre Ríos

Concepción del Uruguay, Entre Ríos.
Concordia, Entre Ríos.
Gualeguay, Entre Ríos
Paraná, Monte Caseros 182

Provincia de La Rioja

La Rioja, La Rioja (F.C.A del N.)

Provincia de Mendoza

Gral San Martín (F C B A.P)
Junín, Mendoza (F C B A. P)
La Paz (Mendoza)
Mendoza Este, Corrientes 28 (F. C. B A. P)
Mendoza Oeste, Belgrano 1276 (FC.B.A.P.)
Palmira, subcomité de G. San Martín (Mendoza) F C B A. P
Rivadavia, Mendoza (F. C B. A. P.)
San Rafael, San Rafael (F C P.)

Provincia de Salta

Salta, España 730 (F.C.C.N.)

Provincia de San Juan

San Juan, Santa Fe 659 (F C.B A P.)

Provincia de San Luis

Justo Daract, (F C B A P.) San Luis
San Luis, Colón 1232 (F. C B. A. P.)
Villa Mercedes, Lavalle 202, San Luis (F C B. A. P.)

Provincia de Santa Fe

Federación Socialista Santafecina — Calle San Juan 1018, pieza número 34
Casilda, Casilda (F.C.C.A.)
Firmat, Firmat (F.C C.A.)
Gálvez, Gálvez (F.C.C.A.)
Reconquista (F C S. F)
Rosario (Barrio Mendoza), calle 2 núm. 103.
Rosario (B Talleres), Av. Alberdi 494 (F C C A)
Rosario, 3a., Corrientes 1247 (F C.C.A.)
Rosario 4a, Catamarca 1707.
Rufino, Rufino (F.C C.A.)
Santa Fe, calle 25 de Mayo 520, Santa Fe (F. C. C. A.)
Santa Teresa, Santa Teresa (F.C.C.A.)
Serodino, Serodino (F.C.C.A.)

Provincia de Santiago del Estero

Añatuya, Sgo. del Estero (F C. C. N.)
Santiago del Estero, Santiago del Estero (F. C C A.)

Provincia de Tucumán

Tucumán, Junín 69 (F. C. C. A.)

Gobernación del Chaco

Barranqueras (F C S F)
Resistencia, Resistencia (F.C.S.F.)
Roque Sáenz Peña (F.C.S.F.)

Gobernación de la Pampa

General Pico, General Pico (F. C. O)
Santa Rosa de Toay, Santa Rosa de Toa) (F C O)

Gobernación de Misiones

Posadas, Misiones.

---

grano v Comercio, San Martín v. San Fernando, San Isidro v Palermo B.

Cuarta división (sección B). — Tigre v. El Ultimátum

Quinta división. — Sportivo V. Ballester v Palermo B, San Martín v. Comercio, Martínez v San Fernando.

ZONA SUR

Segunda división (sección A). — Boca Alumni v Bernal A, Boca Juniors v. Sportivo Francés.

Segunda división (sección B). — Defensores de Falucho v. F. C. Provincial, Lanús v Adrogué (ex Espora), Talleres United v Independiente.

Tercera división (sección A). — Argentino del Sur v Blanco y Negro B, Racing B v Lanús B, Quilmes v. Buenos Aires, Burzaco A v. Talleres United.

Tercera división (sección B). — Bánfield B v F C Provincial, Sportivo Francés A v Buchardo.

Tercera división (sección C) — Bánfield A v Adrogué (ex Espora), Lanús A v, Estudiantes La Plata, Sportivo Francés B v. Sportivo Suizo

Cuarta división (sección A). — Gimnasia y Esgrima La Plata v. Boca Juniors, Independiente B v Buchardo, Bánfield v. Barracas Juniors, Blanco y Negro B v Federal.

Cuarta división (sección B). — Estudiantes La Plata v. Adrogué (ex Espora), Instituto Americano v. Blanco y Negro A, Racing B v Boca Alumni, Lanús v Progresista, Independiente A v. Talleres United.

Quinta división (sección A). — Argentinos del Sur v. Estudiantes La Plata.

ZONA OESTE

Segunda división (sección A). — Chacabuco B v Cambrian, Olimpia v. Atlanta, Nacional A v Nueva Chicago.

Sección B — Chacabuco A v. Peñarol Argentino A, Nacional B v Continental, Porteño B v Huracán

Tercera división (sección A). — All Boys v Hispano Argentino A, Gimnasia y Esgrima v. Floresta, Huracán v. Nueva Chicago, Vélez Sársfield v. Porteño B.

Sección B. — Barracas Central v Atlanta, Continental v Nacional

Sección C — Estudiantil Porteño v Chacabuco, Barracas Central B v. Germinal.

Cuarta división (sección A). — All Boys v. Cambrian, Estudiantes A v River Plate A, F C Oeste v. Peñarol Argentino, Argentino Juniors v Chacabuco, Vélez Sársfield B v. Hispano Americano.

Sección B. — Estudiantil Porteño v Huracán, Gimnasia y Esgrima v. Triunvirato, Hispano Argentino v. River Plate B, Nacional v Ciudadela, Honor y Patria v. Vélez Sársfield A

Quinta división — Alsina Juniors v. Vélez Sársfield, Cambrian v Honor y Patria, Gimnasia y Esgrima v Estudiantes, All Boys v Olimpia, Triunvirato v. Hispano Argentino

PARTIDOS PARA EL DOMINGO 18

Cuarta división — Copa Competencia — Estudiantes B v River Plate B, San Martín v. Platense, Boca Juniors v Progresista, Racing B v. Estudiantes de La Plata.

Liga Porteña — Campeonato de primera división — Boca Juniors v. Atlanta, Bánfield v Estudiantil Porteño, River Plate v Belgrano, Comercio v. F. C Oeste, Defensores de Belgrano v. Quilmes, Platense v Estudiantes de La Plata, Gimnasia y Esgrima v Independiente, Kimberley v Hispano Argentino, Racing v. San Isidro, Estudiantes v Porteño, San Lorenzo v Argentino de Quilmes, Tigre v Huracán

Intermedia — Reserva de primera. — Boca Juniors v Atlanta, Bánfield v. Estudiantil Porteño, River Plate v Belgrano, Comercio v F C Oeste, Defensores de Belgrano v Quilmes, Platense v Estudiantes de La Plata, Gimnasia y Esgrima v Independiente, Kimberley v Hispano Argentino, Racing v San Isidro, Estudiantes v Porteño, San Lorenzo v Argentino de Quilmes, Tigre v Huracan

División intermedia — Sección A. —

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Concesionarios F da Ros W Mocchi — Temporada oficial de —Gran compañía lírica italiana

Coliseo — Compañía lírica italiana

Nacional — Corrientes 960 — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone Pomar.

Bataglia — Compañía lírico dramática israelita Guttentag-Brum. Director orquesta, Napoleón Elska

Moderno — Compañía cómico dramática nacional Lea Conti

Marconi — Gran compañía cómica italiana de Filiberto Mateldi

Variedades y cinematógrafos

Casino — Hoy a las 2.30 p m gran matiné con un selecto programa para familias

A las 8 30 p. m, colosal éxito del trío Lara, Perezoff's, Mac Norton y toda la compañía

De 11 a 12 p m, campeonato de lucha romana — Entrada general, $ 2 entrada al paraíso, $ 1

Electric Palace — Lavalle 936 Selecta orquesta — Hoy, Diana la fascinadora drama en 18 partes

Empire Theatre — Corrientes y Maipú Dos funciones, tarde y noche Gran sala de moda Estrenos todos los días

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle ... Gran sala con techo corredizo — ... 1.30 y a las 8 45 p. m. Todos los días estrenos

Etoile Palace — Corrientes 2763 Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores matinees a las 2 30 y noche a las 8 45

Parque Japonés — Callao y Paseo ... Julio — Temporada de invierno — Abierto los domingos y días feriados

Cine Radium No. 6 — Rivadavia ... Todas las tardes y noches Selecta orquesta.

El Cantábrico — Provincias Unidas ... Función los martes, jueves y domingos

---

Argentino de Avellaneda v Gimnasia y Esgrima de Bánfield, Carapachay v Eureka, Buenos Aires v Sportivo Ballester, Honor y Patria v Sportivo Suizo, Lanús v Liberal Argentino.

Sección B. — Federal v. Argentinos Juniors, Progresista v Barracas Central, Palermo v Cámara Mercantil

Sección C — Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Argentinos del Sur Vélez Sársfield v Libertarios Unidos, Sportivo de Barracas v Tigre Juniors, Burzaco v Universitario.

Segunda división — Sección reserva A — Argentino de Avellaneda v Gimnasia y Esgrima de Bánfield, Carapachay v Eureka, Buenos Aires v Sportivo Ballester, Honor y Patria v Sportivo Suizo Lanús v Liberal Argentino

Sección reserva B — Federal v Argentinos Juniors, Progresista v Barracas Central, Palermo v. Cámara Mercantil

Sección reserva C. — Gimnasia y Esgrima de La Plata v Argentinos del Sur Vélez Sársfield v. Libertarios Unidos Sportivo de Barracas v Tigre Juniors, Burzaco v Universitario.

Zona norte Sección única — El Ultimátum v. Tigre, Martínez v Carapachay San Fernando v Palermo, Unión v San Martín, Unión Excursionistas v Palermo

Tercera división — Sección A — Belgrano v. Comercio Jorge Newbery B San Martín, San Fernando v Kimberley Tigre v Unión Excursionistas B.

Sección B — Libertarios Unidos v El Ultimátum A, San Isidro v Platense

Sección C — Sportivo de Palermo v El Ultimátum B.

EL TIEMPO

La atmósfera se mantuvo ayer totalmente despejada y el sol alumbró durante 8 horas y 25 minutos.

El viento sopló del NE. durante todo el día con una velocidad media de 22 kilómetros por hora

La temperatura permaneció elevada la máxima alcanzó a 20 grados a las 2 de la tarde

A las 8 a m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones presión atmosférica. 760.7, 758.9, 758.9 temperatura: 12.8, 20.9, 16.3 humedad 88, 68, 79, dirección del viento N., NE. NE velocidad del mismo 25, 19 y 22 kilómetros por hora.

Anoche a las 8 en el oeste de Buenos Aires, en Córdoba y Neuquén el tiempo estaba algo nublado, y claro o bueno en las demás regiones

Prevalecían vientos suaves del noreste en las provincias del este y centro, vientos del oeste en Río Negro y vientos variables en las demás regiones

La temperatura había subido, excepto en el Neuquén, y estaba sobre la normal en todo el país.

La presión había bajado en todas partes, y se hallaba un área de baja presión sobre las provincias del centro y noroeste

Hoy habrá, probablemente, tiempo nublado, con temperatura sobre la normal, en la región del Río de la Plata y en las provincias del este y norte, y tiempo nublado con lluvias aisladas y descenso de temperatura en los territorios del sur

Las lluvias — Durante las 24 horas terminadas ayer a las 8 a m. cayeron los siguientes milímetros:

Buenos Aires. — San Román, 1

Corrientes. — La Cruz, 13, y Santo Tomé, 3

Misiones. — C. de la Sierra, 17 y Posadas, 1

Río Negro. — Bariloche, 67, y Norquinco, 6

Santa Cruz. — Cabo Vírgenes, 6

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sigue bajando cerca de Posadas, pero con menor velocidad que antes, lo mismo que frente a Ituzaingó altura 0 98 y 0.99 centímetros, respectivamente. Aguas abajo de este lugar, hasta la confluencia, persiste la bajante como anteayer. En Itatí bajará, probablemente cerca de 25 centímetros más, antes de que vuelva a crecer.

Paraguay — Continúa descendiendo rápidamente en Formosa: nivel allí ... y en Pto. Bermejo 3 65, bajó 14 ... ctms, respectivamente

Paraná — El descenso rápido que se inició anteayer en Corrientes continúa nivel 2 65. Empezó a bajar con rapidez frente a Empedrado y B. Vista mientras ha sufrido un leve ascenso en Goya y La Paz. En el trecho comprendido entre Hernandarias y San Pedro persiste la bajante de días anteriores. Permanece casi estacionario en Ibicuy Cerca de Corrientes seguirá bajando rápidamente, por lo menos durante los cuatro próximos días. Bajará mañana frente a Goya, siguiendo el descenso durante la próxima semana

Uruguay — En B. Concepción sigue bajando con rapidez: nivel 3.63, bajó 2 centímetros. Aumentó en fuerza la bajante en Sto Tomé, Alvear, La Cruz y Yapeyú. Volvió a descender cerca de P de los Libres. Sigue aumentando lentamente cerca de Concordia, mientras persiste el descenso de días pasados en C del Uruguay y Gualeguaychú En estos dos lugares quedará estacionario o subirá algo hoy y mañana.

De la Plata. — Ha subido desde anteayer Hoy más o menos estacionario, con tendencia a subir.

Atuel (Mendoza). — Permanecía estacionario anteayer en R del Indio, 0 50

Limay — Queda estacionario a la altura de Paso Limay

Agrio — Aumentó 2 ctms en Las Lajas.

Neuquén. — No hay datos de Chos Malal. Tanto en P de los Indios como en Cipolletti sigue disminuyendo a razón de 1 ctm por día: nivel 2 37 y 2 metros, respectivamente.

Negro. — Nivel en Choele Choel 3 04 bajó 7 ctms. Seguirá bajando allí por lo menos hasta el martes.

Chubut — Comunican de Gaimán que sigue estacionario allí.

Senguer — Persiste el ascenso lento iniciado anteayer en Colonia Sarmiento altura 1 65

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Español Príncipe de Asturias, de Cádiz a la dársena norte.

—Argentino Toro, de Porto Alegre a la dársena sur

—Inglés Monkshaven, de Baltimore al dock sur

Vapores salidos. — Pailobot americano Louise W Richards, del Riachuelo para la rada.

—Francés Mont Cenis, de la dársena norte para Marsella.

—Noruego Arona, del dique 3 para Las Palmas.

A entrar — Noruego Lock Tay, de la rada al dique 3, con carga general

A salir — Español Barcelona, de la dársena norte para Barcelona, con frutos del país.

Puerto de La Plata — Inglés Astro Prince, del Gran Dock para Buenos Aires

—Belga Leopold II, del Gran Dock para San Nicolás

Fluviales — Es esperado hoy, procedente de Montevideo, el vapor Madrid

—Saldrá hoy, a las 7 p m ... este puerto, con rumbo a Montevideo, el vapor Madrid

POR MES $ 1 50
NUM. SUELTO 5 CTS

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Numero 2875 — Buenos Aires, Domingo 11 de Julio de 1915 — Red. y Adm. Reconquista 675

La intriga de los impotentes

La obra de nuestro congreso merece de la prensa conservadora los más capciosos comentarios.

Por una aberración propia de espíritus ofuscados por la sensación de su impotencia, el asunto que más apasiona a los diarios enemigos es una cuestión de orden interno para nuestro partido tomada por el congreso. Y el que más explota el tema es el órgano de la facción radical del cual podía exigirse, como portavoz de un grupo seudo-popular abocado al gobierno del país, mayor discreción para hablar de una libre asamblea de hombres del pueblo, que, en el peor de los casos, realiza sinceramente el difícil aprendizaje de la democracia.

Sólo obedeciendo a inspiraciones mezquinas puede haberse colocado esa gente en un terreno tan falso. Se explicaría alguien que nosotros tomáramos a pecho la defensa de un diputado radical o ugartista que saliese o fuese obligado a salir de su agrupación? Sin embargo, el tema obligado de la prensa enemiga ha sido, durante muchos días, la consabida cuestión de disciplina provocada en el seno de nuestro partido y que acaba de resolver el congreso.

Tales propósitos de intriga tenían que ser y han sido los que han animado a esa prensa, encabezada por el órgano de la facción radical. Los medios puestos en juego por ella son dignos de tales fines. Se ha hablado de mayoría regimentada, de trabajos de zapa hechos por el Comité Ejecutivo para obtener un voto del congreso en determinado sentido. Como si en el caso que ha motivado tales imputaciones estuviera en tela de juicio la conducta o el pensamiento de ese comité, y no el respeto a los estatutos del Partido y al voto general, que es la voluntad expresa del Partido mismo.

Quien haya asistido a nuestras asambleas — y todos los diarios tienen repórteres en el actual congreso — ¿puede creer en el poder absorbente de comités criticados [illegible] libertad por todo el mundo?

Las prácticas de libertad y de tolerancia que rigen en el Partido Socialista son tan absolutas, que una cuestión resuelta de hecho por sus estatutos ha podido ocupar por largas horas a nuestro congreso y discutirse con toda amplitud. ¿Ha de criticarse que la mayoría del congreso mismo ejerza su derecho suprimiendo una formalidad extemporánea e inútil para dar su fallo en una cuestión resuelta de hecho por un voto concordante previo?

Cuantos conocen la historia de nuestro partido saben que sólo por una serie de tolerancias inspiradas en los mejores propósitos, se ha podido llegar a la triste situación de que se intente poner a los hombres por encima del Partido y de sus estatutos.

Los cargos que se nos dirigen son tanto más infundados, cuanto más apartados están para hacérnoslos sus autores. Ignoramos, en efecto, los procedimientos que rigen la vida interna de la facción radical, como de los demás grupos conservadores. Y si no hay en ellos estatutos observados estrictamente por los de arriba como por los de abajo, tenemos creer que los mantiene [illegible] los maneja un jefe que sustituye a nuestra carta orgánica y da a la marcha de aquéllos una elasticidad que permite conciliar a los librepensadores con los [illegible], a los librecambistas con los mas decididos corifeos del proteccionismo.

No se verá jamás en ninguna de las facciones conservadoras, empezando por la titulada radical, un caso parecido al que acabamos de presenciar en el Partido Socialista. Se comprende: en nuestras prácticas como en nuestros fines, nos separa de ellos un abismo.

No nos sorprende, por eso mismo, la actitud de los órganos conservadores. Estamos muy lejos de desear sus elogios.

En cuanto al intérprete de la facción radical, sabemos ahora más que nunca, viendo el aprecio que hace del voto de una asamblea popular libremente manifestado, cómo respetará aquélla la voluntad del pueblo si llega a satisfacer su vehemente aspiración de gobernarlo.

Es seguro, por lo demás, que las diatribas de que hoy se nos hace objeto no podrán impresionar al pueblo más de lo que ha impresionado antes al Partido la torpe campaña [illegible] a influir en sus decisiones.

El II congreso extraordinario

LOS ESTATUTOS DEL PARTIDO

IMPORTANTES DISCUSIONES

Se aprueba cuatro artículos

En la sesión de hoy se tratará la actitud del Partido en la elección presidencial

OTROS DETALLES

El lunch en la Federación Socialista Bonaerense

LA SESION DE LA MAÑANA

Continuaron ayer las sesiones del II congreso del Partido, con asistencia de una barra numerosa de afiliados. La copiosa lluvia caída durante las primeras horas de la mañana dió motivo a que muchos delegados llegaran con retraso.

A las 9.15 a. m. el presidente del congreso, senador del Valle Iberlucea, declaró abierta la sesión, con asistencia de los delegados de 62 secciones, los miembros del Comité Ejecutivo y grupo parlamentario socialista.

El presidente indica que, de acuerdo con el reglamento de discusión, debe designarse tres comisiones, una para estudiar el punto sexto de la orden del día, otra para estudiar el septimo, y la tercera para las proposiciones varias.

Los delegados Franco y Rodríguez hacen presente que es innecesario nombrar una comisión de estatutos, por cuanto el congreso del Rosario había designado de su seno una comisión de estatutos, cuyo dictamen estaba ya sometido a la consideración del II congreso.

El presidente hace notar que habiendo abandonado su cargo el secretario Mantecón, debe procederse a la designación de un reemplazante.

Se propone a los delegados Begino, que obtiene 37 votos, Oddone, 22, Bogliolo 18, De Carli, 9; Ferro, 7; Comolli, 3, y Sáenz, 1. En consecuencia, es elegida la compañera Begino, la cual pasa a ocupar su puesto.

REGLAMENTO DE DISCUSION

El delegado Rodríguez dice que aun no ha sido votado el reglamento de discusión, y solicita sea sometido a la aprobación del congreso.

González (Caballito Norte) apoya la indicación anterior, y agrega, por su parte, que no es necesario nombrar una comisión de estatutos.

La presidencia advierte que corresponde votar en general el reglamento de discusión. Se vota y es aprobado.

Al discutirse en particular, el diputado A. Dickmann pide que se suprima el artículo 1o por no haber razón para nombrar las comisiones, por cuanto se trata de un congreso extraordinario.

El delegado de Casilda, Fornari, opina que debe nombrarse la comisión de estatutos, pues existen dos despachos y diversos agregados, y es necesario tratar sobre un despacho definitivo.

Habla en favor de la supresión del artículo 1o el delegado Othaz, haciendo presente que las objeciones de los centros se han hecho sobre los despachos de las comisiones.

Nuevamente hace uso de la palabra el diputado A. Dickmann, insistiendo en que se trata de un congreso extraordinario, y por ende, el procedimiento de discusión es distinto.

El delegado Hermida hace moción de cerrar el debate, por estar agotado el tema. Se aprueba por gran mayoría.

El delegado Rodríguez pide que los miembros del Comité Ejecutivo estén equiparados a los delegados, a los efectos del uso de la palabra, de acuerdo con el artículo 9o.

Se vota una indicación del delegado Sánchez relativa a la interpretación del artículo 12 en lo que se refiere a la clausura del debate, que aquel delegado entiende que sólo implica el cierre de la lista de oradores y después de las manifestaciones en contra de los delegados Colmo y Ferro, es rechazada.

LOS ESTATUTOS

Pasóse inmediatamente a considerar el artículo 5o de la orden del día, relativo a la "discusión de los despachos de la comisión de estatutos nombrada por el XII congreso nacional del Partido".

El delegado Manacorda hace una moción de orden, en el sentido de que los miembros informantes de la comisión usen de la palabra antes que los delegados. Se aprueba.

INFORME DE LA MAYORIA

En nombre de la mayoría de la comisión, informa en general el diputado Enrique Dickmann. Comienza diciendo que la comisión nombrada por el congreso del Rosario se ha reunido varias veces y ha dado al asunto toda la importancia que merece.

"La comisión, compuesta de cinco miembros — dijo —, no se ha podido poner de acuerdo y se han producido por ello dos despachos. La mayoría ha considerado que la reforma de los estatutos no es un asunto teórico, sino práctico. Para cada circunstancia conviene un tipo de organización. El estatuto debe ser modificado en cualquier momento cuando llegue a poner trabas al desarrollo del Partido. Debe, en una palabra, considerárselo en aplicación. El que tenemos no ha sido durante veinte años un obstáculo para la marcha del Partido, y es por ello que la mayoría ha introducido solamente muy pocas modificaciones de fondo.

Ha existido siempre en el Partido — continuó — un afán saludable de reformar los estatutos, pero ello indica, sin embargo, que los compañeros no se han compenetrado muy bien de la importancia de aquellos. Es de esperar, entonces, que de este congreso salga un estatuto definitivo.

La mayoría — terminó — cree que en el estatuto hay disposiciones inteligentes que han permitido al Partido llegar hasta su desarrollo actual. No hay, pues, que extenderse en consideraciones de orden general, y en particular la comisión se ha repartido el trabajo para informar en detalle respecto de cada uno de los artículos".

INFORME DE LA MINORIA

El delegado de Andreis informa en nombre de la minoría. Dijo que hubiera deseado que no surgieran disidencias de ninguna clase en el seno de la comisión de estatutos.

"No se hable ahora de mayorías y minorías. He ido a llevar a ella lo que creía justo, honesto y sincero. Encontré, sin embargo, dificultades. Se me dijo que como compañero y socialista debía tratar de convencer a los otros miembros de comisión, y si ello no era posible, acatar, en último término, la voluntad de la mayoría. No podía de esa manera dejar constancia de mi opinión respecto de los estatutos. Convinimos, entonces, con el compañero Cozzi en formular los estatutos separadamente. Ahora, sí, estoy dispuesto a acatar la decisión de la mayoría del congreso.

El miembro informante de la mayoría, diputado E. Dickmann, pidió la palabra para hacer una breve aclaración.

Dijo que había hablado de mayoría y minoría porque ellas existen en el hecho. Agregó tambien que pidió a de Andréis presentara sus observaciones por escrito, pero que éste, por causas que no conoce, no las entregó.

PROCEDIMIENTO DE DISCUSION

El delegado Buira dice que lo que corresponde es pasar a la discusión de los informes de la mayoría y minoría.

Manifiesta el delegado Aguirre Bengoa que su Centro ha estudiado detenidamente los estatutos y no ha aprobado ninguno de los despachos. Agregó que era necesario discutir los grandes problemas que plantean los estatutos.

El delegado Zibecchi cree conveniente la discusión en general de los dos proyectos. Idéntica proposición hace el delegado Miranda.

Dice el delegado Casaretto que, de acuerdo con el artículo 8o del reglamento de discusión, los despachos deben ser discutidos en general; de otra manera, habría que reconsiderarlo.

El delegado Halkett manifiesta que los delegados deben haber estudiado los estatutos artículo por artículo, y tener un criterio formado respecto de cada uno de ellos. Opina, en consecuencia, que es improcedente el debate en general.

Opina el delegado Buira que debe darse importancia capital a la organización gremial.

El delegado de Carli insiste en que los centros tienen un criterio perfectamente definido sobre los estatutos, y que debe pasarse a la discusión en particular.

En idéntico sentido se pronuncia el delegado Ferro, afirmando que la discusión en general es totalmente inoficiosa. El mismo delegado Ferro hace moción para que se cierre el debate y se pase a discutir en particular los estatutos. Esta moción es aprobada.

BASE DE LA DISCUSION

El miembro de la mayoría diputado Justo manifiesta que es necesario tomar como base de la discusión el despacho de la mayoría. Algunos delegados se oponen a ello, y el miembro del Comité Ejecutivo Comolli les hace presente que tomar por base de discusión el proyecto de la mayoría no implica aprobarlo. Es, simplemente, ordenar la discusión.

Pide el delegado Manacorda se tome como base de la discusión el estatuto vigente.

Por su parte, el delegado Rodríguez de Vicente dice que debe leerse primero el estatuto vigente, en seguida el despacho de la mayoría, el de la minoría y las proposiciones de los centros.

Puesta a votación la indicación del doctor Justo es rechazada, aceptándose la formulada por el delegado Rodríguez de Vicente.

De acuerdo con una moción del delegado Palcos, aprobada por 60 votos contra 53, se resuelve limitar a cinco minutos el tiempo en que deben hacer uso de la palabra los delegados.

ARTICULO PRIMERO

La mayoría ha despachado este artículo en la siguiente forma:

"Art. . — Constituyen el Partido Socialista de la República Argentina los centros políticos cuyos adherentes reconozcan los principios, el programa y los estatutos del Partido y se den una carta orgánica en consonancia con estos, admitiéndose también agrupaciones gremiales que se organicen con fines políticos. En las localidades donde no haya Centro organizado, se admitirá afiliados directos."

En nombre de la mayoría informa el diputado Justo, quien dice que en este artículo se ha introducido una simple reforma que consiste en cambiar la expresión de "agrupaciones de oficio" por la de "agrupaciones gremiales".

El miembro informante de la minoría, de Andréis, informa que la minoría ha agregado solamente a este artículo lo siguiente:

"Cuando en una misma localidad haya tres afiliados directos, deberán constituirse en comisión de propaganda a fin de procurar la organización de un Centro".

El delegado Di Tella cree oportuno suprimir las palabras "con fines políticos", pues dice que de esa manera sólo se consigue dificultar la entrada de las agrupaciones gremiales al Partido y formar así dos bandos.

El delegado Ramírez se pronuncia en favor del agregado de la minoría.

Para apoyar el despacho de la mayoría hace uso de la palabra el delegado Argibay. Refiriéndose a lo expuesto por Di Tella declara que jamás hubiera supuesto que el asunto de las agrupaciones gremiales dentro del Partido — resuelto definitivamente por el noveno congreso — pudiera traerse nuevamente al debate. Se trata de una disposición inteligente inspirada en el ejemplo del Partido Socialista dinamarqués.

Pone de relieve, en seguida, las ventajas de esta práctica, ofreciendo el ejemplo de la agrupación gráfica socialista, que ha conseguido excluir de su seno a los elementos disolventes.

El delegado Buira se manifiesta contra el agregado de la minoría. Refiriéndose a la cuestión gremial, dijo que existe actualmente una grande preocupación de parte de los socialistas, y recordó la influencia decisiva que éstos tuvieron hace algunos años en la acción gremial.

Es que ahora, agregó, se ha concentrado la actividad en la lucha electoral, más cómoda, aunque también muy importante. La lucha gremial exige, en cambio, muchos sacrificios.

El miembro del Comite Ejecutivo Grosso manifiesta que apoya en general el despacho de la mayoría, pues es muy simpática la substitución de la palabra "oficio" por "gremial". Declara, además, que en su calidad de maestro de escuela realiza en estos momentos con otros compañeros la tentativa de organizar la agrupación gremial socialista de profesores que entrarán más tarde al Partido.

El delegado Cechini aprueba en general el despacho de la mayoría, y se pronuncia en favor del agregado de la minoría.

También el delegado Alonso se pronuncia en favor del despacho de la mayoría, y agrega que el fracaso de las agrupaciones gremiales se debe a que ellas no se han organizado políticamente.

El delegado Miranda combate el artículo de la mayoría, porque entiende que el movimiento gremial debe desarrollarse libremente, pues hoy está minado por tendencias disolventes.

Se extraña el delegado Argibay de esta declaración, puesto que tambien los anarquistas y sindicalistas van a los gremios con ideas determinadas.

El delegado Miranda contesta que es, precisamente, esto lo que se debe evitar.

El miembro del Comité Ejecutivo Basilio Vidal se pronuncia en favor del despacho de la mayoría.

Interviene el delegado Oliveros y hace presente que es necesario definir lo que es organización gremial y agrupación gremial. No se pretenda — dijo — hacer que se afilie al partido la organización gremial, sino la agrupación socialista gremial. Demuestra cómo aun los gremios que han pretendido excluir sistemáticamente de su actividad la lucha política se han visto obligados a hacerla en forma indirecta.

El delegado Pochat adhiere al despacho de la mayoría. No apoya la supresión de las palabras: "con fines políticos".

El delegado Franco manifiesta que, personalmente, está de acuerdo con el despacho de la mayoría, pero que votará por el de la minoría por mandato de su Centro.

El delegado del Centro de la 2a., Pecoche, pide que una vez cerrado el debate, se conceda el uso de la palabra a los miembros informantes.

Se aprueba por 59 votos contra 36.

El delegado Ferlini dijo que se hacía una confusión lamentable en el asunto de las agrupaciones gremiales, y que se extrañaba que fueran, precisamente, los agremiados quienes se opusieran al despacho de la mayoría.

Declara Ferlini que de esta manera se daría al Partido un verdadero espíritu de clase. Agrego que pueden las agrupaciones gremiales representar más adelante un peligro para el Partido, pero que era una medida transitoria cuya adopción se imponía.

Por 51 votos contra 29 se cierra el debate, a moción del delegado Pochat.

Habla el diputado Justo, y dice que poco tiene que agregar a las palabras bien inspiradas de los delegados Ferlini, Argibay y Oliveros. Existe, dijo, una proposición de excluir del Partido a las agrupaciones gremiales, y el Centro de la 6a. propone que se acepten con la expresión lata de "agrupaciones gremiales".

Para que una agrupación gremial se adhiera al Partido, agregó, es necesario que todos y cada uno de sus adherentes reconozcan la necesidad de la actividad política. Nos proponemos, de esta manera, terminó, caracterizar al Partido como un partido de clase y hacer que los socialistas intervengan en la lucha gremial.

El miembro informante, diputado E. Dickmann, se declara contrario al agregado de la minoría. No hay, dijo, apuro en que se constituyan centros socialistas de vida efímera. Los ciudadanos de buena voluntad crearán ellos mismos, a su debido tiempo, el Centro Socialista.

Refiriéndose a la cuestión de las agrupaciones gremiales, el doctor Dickmann dijo que aceptaría la incorporación de una de éstas al Partido, pero nunca la de un gremio.

Habla, por último, el miembro informante de la minoría, de Andréis, quien insiste sobre su agregado. Declara que toda la obra del Partido es hacer propaganda, y que una comisión de tres afiliados, donde no hubiera Centro Socialista, llenaría esta función.

Se pone a votación el artículo 1o según lo ha despachado la mayoría, y se aprueba por 84 votos contra 31.

En seguida se vota el agregado propuesto por la minoría, que ha aceptado el Centro de San Martín, y es rechazado por 58 votos contra 35.

El delegado Hermida hace moción para pasar a cuarto intermedio hasta la 1 de la tarde. Se aprueba. Son las 11.45 de la mañana.

LA SESION DE LA TARDE

A la 1.45 se reanuda la sesión, ocupando la presidencia el vicepresidente primero, diputado Román Rodríguez de Vicente.

Se pone en discusión el

ARTICULO SEGUNDO

El miembro de la mayoría diputado Enrique Dickmann manifiesta que desea hablar despues que lo hagan los delegados.

El miembro de la minoría de Andréis se manifiesta en el mismo sentido.

La mayoría lo ha despachado en la siguiente forma:

"Art. — Para ser afiliado al Partido se requiere ser ciudadano en condiciones de usar el derecho de sufragio, con las solas excepciones de la mujer y del extranjero carente de la residencia necesaria para obtener la naturalización, o a quien la justicia federal se la negare.

Los afiliados pueden, indistintamente, adherirse a la agrupación de su localidad o a la de su gremio. Para ingresar al Partido, los ciudadanos deben tener por lo menos 18 años de edad, firmar una solicitud escrita y ser presentados al respectivo Centro por dos afiliados al Partido.

Todo afiliado debe estar adherido al Centro que corresponda a su respectivo domicilio."

El delegado Castromán dice que el Centro de Mendoza (este) ha modificado la última parte de este artículo, permitiendo que los afiliados se adhieran al Centro que deseen.

Se manifiestan en contra de esta modificación los delegados Franco, Fornari, S. Garrán Gutiérrez y Vitale.

Estos dos últimos suministran datos concretos para evidenciar la necesidad de que cada afiliado pertenezca al Centro que corresponda a su respectivo domicilio.

Se pronuncian en favor del agregado del delegado de Mendoza (este) los delegados Castiñeiras y Pacheco. Este ultimo hace a su vez un agregado estableciendo que los dos afiliados que presenten a cualquier ciudadano al Partido deben tener, por lo menos, tres meses de antigüedad en el mismo.

El delegado Di Tella apoya este último agregado.

UNA NOTA DEL CENTRO DE COGHLAN

A esta altura del debate, el miembro del Comité Ejecutivo diputado Adolfo Dickmann dice que la presidencia tiene en su poder una comunicación del Centro de Coghlan por la cual declara que se separa del Partido, y cree, en consecuencia, que es inadmisible que puedan continuar en el congreso delegados de ese Centro.

A su pedido se da lectura de la referida nota.

"Capital federal, julio 9 de 1915. — Al presidente del II congreso extraordinario del Partido Socialista. El Centro Socialista de Coghlan, constituído en asamblea permanente desde el día 7 del corriente, a los efectos de estar informado continuamente de la marcha del II congreso extraordinario del Partido Socialista, en la reunión correspondiente al día de hoy, y escuchado el informe de sus delegados a ese congreso, con asistencia de 37 afiliados, resuelve:

1o. Aprobar la actitud de sus delegados y dar por terminado su mandato ante ese congreso.

2o. Desligarse del Partido Socialista argentino en vista de la forma cómo se ha desarrollado la primera sesión del II congreso extraordinario.

3o. Reafirmar su conformidad con la declaración de principios y el programa mínimo del Partido Socialista.

4o. Autorizar al secretario general del Centro para otorgar pases a otros centros a los afiliados ausentes que no estuviesen conformes con esta resolución. — Manuel Lapido, secretario general."

La lectura de esta nota fué recibida en medio de gritos y protestas de los delegados y de la compacta barra que seguía las deliberaciones.

Leída la nota y restablecido el orden, se continúa la discusión del artículo 2o.

Habla el miembro informante de la mayoría, diputado E. Dickmann. Dice que lo hace en nombre suyo y en el del diputado Justo, como únicos miembros presentes de la comisión, pues el senador del Valle Iberlucea había concurrido a la citación del senado.

Dijo que no debía perderse el tiempo en detalles. Agregó que la modificación más importante, a su juicio, es la que se refiere a que los afiliados deben adherirse al Centro de su respectivo domicilio. El criterio de la minoría a este respecto (Todo afiliado debe formar parte del Centro correspondiente al colegio o sección electoral donde esté inscrito.) — agregó — es inaceptable desde el punto de vista legal. El agregado propuesto por el delegado Pacheco, de la 8a., lo cree él y el doctor Justo bueno, y lo aceptan.

Refiriéndose a un agregado del Centro de la 6a., que dice: "No podrán pertenecer al Partido aquellos ciudadanos que públicamente tengan profesión de fe en cualquiera de las religiones o credos conocidos", cree que debe ser rechazado, pues la experiencia internacional lo aconseja. Recuerda que hay en Europa pastores religiosos que son muy buenos socialistas. Agregó que deseaba que todos los hombres estuvieran emancipados de prejuicios, pero que no debía cerrarse las puertas del Partido a los hombres de buena voluntad que quisieran cooperar en él.

Informa Cozzi por la minoría, y dice que concuerdan los dos despachos. Al referirse al Centro a que deben adherirse los afiliados, dice que éstos, a veces, no tienen su domicilio real en el distrito electoral en que están inscritos.

Se vota por partes el artículo 2o. de la mayoría, y es aceptado, con el agregado del Centro de la 8a. Puesto a votación el agregado de la 6a., es rechazado.

SEPARACION DEL C. DE COGHLAN

Pide la palabra el secretario general del Partido, diputado Bravo, expresándose en los siguientes términos.

"Compañero presidente: El Comite Ejecutivo reclama del congreso una resolución a propósito de la nota presentada por el Centro Socialista de Coghlan, porque no es posible que este congreso acepte como un principio en la vida organica del Partido que las agrupaciones tengan el derecho de retirarse, aisladamente o no, cuando los congresos adopten resoluciones o temperamentos que no estan de acuerdo con lo que ellas piensan. Un acto semejante merece que el congreso lo considere con toda serenidad para bien de la disciplina actual y futura del Partido, así como para deslindar la situación en que se encuentran algunos afiliados de esas agrupaciones, que representan en este congreso a otras agrupaciones del mismo Partido."

Pregunta el presidente, ¿qué propone el doctor Bravo? y este responde: "Propongo que el congreso adopte una resolución aceptando los términos de la nota presentada por el Centro de Coghlan, resolviendo su expulsión o lo que crea conveniente."

Estas palabras del diputado Bravo son recibidas, por los delegados y la barra con ruidosas manifestaciones de aprobación y de protesta por la actitud del Centro de Coghlan.

El delegado di Tella pide la palabra para protestar contra la actitud del Centro de Coghlan, y despues de referirse a cierta frase del delegado Halkett, pronunciada en la sesión de anteayer cuando se trataba el asunto Palacios, pide la expulsión del Partido de los componentes de ese Centro.

Agrega que deben salir también del recinto del congreso los delegados que a él pertenecieran.

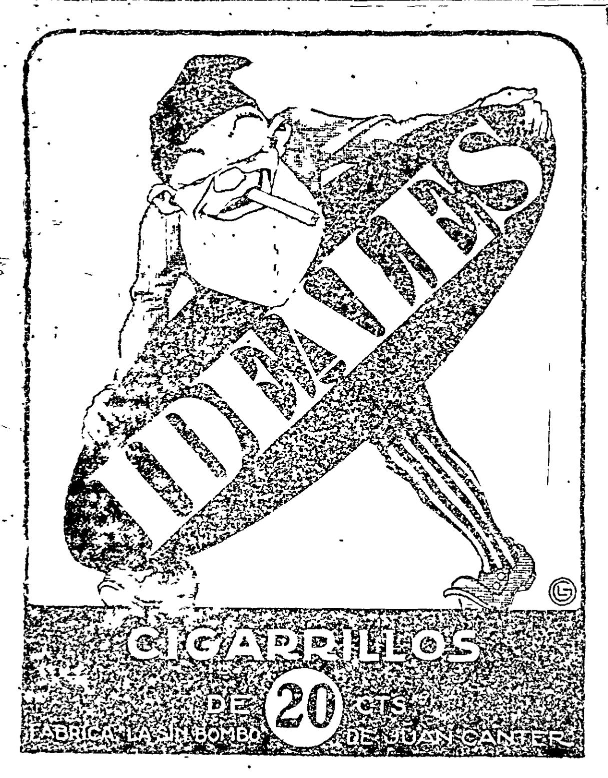
El miembro del Comite Ejecutivo Adolfo Dickmann le sucede en el uso de la palabra y se expresa así:

"Ciudadano presidente: Creo que están consiguiendo ampliamente su propósito los que se han propuesto perturbar la labor serena de este congreso, y, a fin de que no seamos sorprendidos en nuestra buena fe, demos una muestra de sensatez votando sin discusión — que, por otra parte, no la necesita — una moción que declare excluídos del Partido a todos los traidores del mismo (¡Muy bien! ¡Muy bien! Grandes aplausos y exclamaciones en las bancas y en la barra), y continuemos trabajando.

Sostengo, ciudadanos delegados, que el congreso daría una alta muestra de sensatez procediendo en ese sentido, porque estoy por creer que en nuestro seno hay quien sirve los intereses de la política criolla (Aplausos.)

Nos hemos reunido en este congreso para darnos un estatuto y para resolver cuál ha de ser la actitud del Partido en lo que se refiere al problema presidencial, y a la gran catástrofe universal; y pequeñas cuestiones, traídas por más pequeños hombres todavía, perturban los intereses del Partido!

Pido, por lo tanto, ciudadanos, un instante de concentración socialista, y que sean excluídos los charlatanes y los mistificadores, porque con ellos nada hemos de hacer en beneficio de la clase trabajadora. En cuanto a la situación del ciudadano Lapido, el mismo ya se la ha dado excluyendose del congreso. La situación del delegado Penimpede es diferente. Bien puede el estar en con-



tra de la res... ción que ... Cen... pero el congreso d... declaración categórica para saber si permanece o no en el partido. (¡Muy bien! Aplausos y exclamaciones en las bancas y en la barra.)

El Comité Ejecutivo, por intermedio del diputado Bravo, entrega a la mesa la siguiente resolución, que fué sancionada por gran mayoría en medio de la aprobación general de los delegados y de la barra:

"El II congreso leída la nota de Coghlan, declara separada del Partido a dicha agrupación sin perjuicio de que los afiliados que lo deseen se incorporen al Centro de la 16a. o de su respectivo domicilio."

Requerido el delegado Penimpede a fin de que declarara categóricamente si se solidarizaba con la nota del Centro de Coghlan, hizo llegar a la mesa la siguiente declaración:

"Dejo constancia de que soy delegado de Salta; que he pedido pase para el Centro de la 18a., y que explicaré mis razones en LA VANGUARDIA, si se me da lugar."

Se insistió, sin embargo, en que el delegado Penimpede hiciera ante el congreso una declaración categórica al respecto y aquel manifestó entonces que los términos de su nota implicaban su deseo de permanecer en las filas del Partido.

Se pasó en seguida a considerar el

ARTICULO TERCERO

Sobre la base de los siguientes despachos se inicia la discusión de este artículo:

El de la mayoría: "Los afiliados que tengan seis meses de antigüedad en el Partido resolverán, directa o indirectamente, sobre la participación de éste en las elecciones y designación de candidatos no pudiendo tomar parte en estos actos los adherentes sin derechos políticos a excepción de las mujeres.

En todas las otras cuestiones tendrán voz y voto los adherentes con tres meses de antigüedad en el Partido."

Y el de la minoría: "Los afiliados que tengan seis meses de antigüedad en el Partido resolverán sobre la participación de éste en las elecciones y designación de candidatos.

En todas las otras cuestiones tendrán voz y voto los adherentes con tres meses de antigüedad en el Partido."

Informa por la mayoría el diputado E. Dickmann quien considera que con seis meses de afiliación se puede elegir los candidatos del Partido. En cuanto a los extranjeros el diputado Dickmann cree que siendo el Partido Socialista la organización política de los trabajadores, es lógico que todos sus miembros ejerciten sus derechos políticos. Los extranjeros, a su juicio, que ingresen al Partido deben apresurarse a adquirir su carta de ciudadanía. Ha observado el diputado Dickmann que hay cierta despreocupación entre los socialistas extranjeros militantes para ponerse en condiciones de ejercer el derecho del sufragio. Cree que todo extranjero que desee realmente sacar su carta de ciudadanía puede obtenerla.

Recordó que el doctor Dubois le había informado que de los que concurrían a utilizar los servicios del Partido para obtener su carta de ciudadanía el 80 por ciento no eran afiliados. No era el caso tampoco, agregó, de invocar el internacionalismo para conceder a los extranjeros sin derechos políticos la facultad de imponer los candidatos a los que habrían de votarlos porque ello crearía una situación de privilegio, cual es la de tener derechos sin contraer obligaciones.

El delegado Pico pregunta si los ciudadanos de los territorios que no tienen derechos políticos, pueden designar candidatos.

El doctor Dickmann contesta que los afiliados de los territorios nacionales tienen derechos políticos, lo que no tienen, son elecciones.

A continuación usa de la palabra el miembro informante de la minoría, de Andreis. En una fogosa arenga sostiene el despacho de la minoría, inserto más arriba.

Afirma que no hay ningún derecho ni ninguna razón para negar a los extranjeros, que intervienen en todos los asuntos del Partido, que juzgan la actuación de los parlamentarios, nombran el director de LA VANGUARDIA y los miembros del Comité Ejecutivo, el derecho de elegir candidatos.

Recordó el carácter internacional del movimiento socialista, hablando de las múltiples actividades que desarrollaba ... sostuvo que antes que cristalizase en la política y morir en las urnas quería que el pueblo trabajador se decidiese por la violencia y fuera a las barricadas.

Pide ... la palabra para una aclaración el diputado Dickmann, el cual rectifica ... de de Andreis, afirmando ... a ser acusado de nacionalismo estrecho en su calidad de ciudadano naturalizado que ha llegado oc... por una barca en el congreso. Cree por el contrario, que en el otro caso se trata de un internacionalismo al revés.

Como al rectificar de Andreis con motivo de la interpretación dada por el diputado Dickmann a sus palabras sobre la violencia, citando un artículo del doctor Justo publicado en LA VANGUARDIA, en el cual se hacía una incitación a ejercitarse en el uso de las armas "para tirar desde las azoteas", el doctor Justo pidió la palabra y contestó en los siguientes términos:

"Efectivamente, en un artículo de protesta contra la arbitrariedad de la policía, que escribí a fines de 1910, hablé de la conveniencia de ejercitarse en el tiro en los stands y desde la azotea. Fue poco después que el compañero Gauna, con su revólver, defendió él solo el local de la calle de Méjico, desde la azotea, contra las depredaciones de una de las hordas del centenario, ejemplo que es de desear tenga imitadores si aquellas circunstancias llegasen a repetirse. En mi libro "Teoría y Práctica de la Historia" asigno a la violencia, a la guerra o técnica destructiva, un papel considerable en los acontecimientos humanos, la verdad de lo cual no es hoy desgraciadamente, sino demasiado evidente, por grande que sea nuestro deseo de abolir la guerra entre las naciones.

Así también hay lugar a la violencia en la vida interna de los pueblos, en las luchas civiles, y puede ser necesario saber tirar desde la azotea. Pero la acción política es para nosotros una actividad permanente, de importancia incomparablemente mayor que toda eventual violencia; y por ello debemos exigir de todos los afiliados que adquieran los derechos políticos, y, mientras no los tengan, no concederles plenitud de funciones en el Partido."

A moción de varios delegados se procede a votar nominalmente el artículo tercero.

Votaron por el despacho de la minoría los delegados de los centros: 1a. Liniers, 3a., 4a., 5a., 6a., 7a (Caballito Norte), 9a., 12a. y 13a., 15a., 15a. (Villa Devoto), 16a. (Saavedra), 17a (Maldonado), 18a, Adrogué, Adolfo Alsina, Avellaneda, Azul, Bahía Blanca, Balcarce, Baradero, Bragado, Bartolomé Mitre, Capitán Sarmiento, Castelli, Chacabuco, Chivilcoy, Colón, Córdoba, Coronel Pringles, Corrientes, Exaltación de la Cruz, General Sarmiento, General Viamonte, Ituzaingó, Ingeniero White, Junín, Jesús María, Lanús (Este), Lanús (Oeste), La Plata 1a. y 4a., La Plata (Tolosa), Lincoln, Los Hornos, Laboulaye, Maipú, Moreno, Navarro, Olavarría, Pigüé, Puerto La Plata, Punta Alta, Rojas, Río Cuarto, Rufino, Salto, Santa Teresa, San Martín, San Nicolás, Salta, San Juan, Santiago del Estero, Tandil, Villa Domínico, Las Flores.

Votan por el despacho de la mayoría los siguientes Centros: 2a., 7a., 8a. 10a., 11a., 14a., 16a. Belgrano, 16a. V. Urquiza, 17a Palermo, 19a., 20., Femenino, Barranqueras, Bánfield, Campana, Caseros, Chascomús, Concordia, Coronel Suárez, Dolores, G. Pico, Firmat, Isla Maciel, La Plata 3a., Lobos, Lomas, Morón, Mendoza Este, Mendoza Oeste, Pergamino, Quilmes, Rosario 3a., Rosario 4a., Rosario Talleres, San Fernando, San Pedro, San Isidro, San Martín, Mendoza, Santa Rosa de Toay, Talleres, Tigre, Tucumán, 25 de Mayo, Villa Mercedes (S. L.) y Casilda.

Abstenido — Nuevos Mataderos.

El resultado de la votación fué el siguiente:

Por el despacho de la minoría 3000 votos.

Por el despacho de la mayoría 2171 votos.

EL ARTICULO CUARTO

Sobre este artículo hablan varios delegados, apoyando unos el despacho de la mayoría de la comisión de estatutos y otros el de la minoría.

Después de hablar Cozzi, miembro informante de la minoría, se cierra el debate y se resuelve poner a votación los despachos, es decir, la proposición de la mayoría, que consiste en mantener el artículo del estatuto vigente con el agregado propuesto por el Comité Ejecutivo, y el despacho de la minoría, que consiste en que los candidatos del Partido deben tener, por lo menos, cuatro años de antigüedad en el mismo, cuando se trate de cargos de orden nacional; tres para los de orden provincial y dos para los de orden comunal, debiendo ser elegidos por mayoría absoluta en las asambleas que con ese objeto se realicen.

Se resuelve, por 59 votos contra 55, que la votación se haga por delegados, y acto continuo se pasa a votar los dos despachos, resultando 51 votos en favor del despacho de la mayoría y 64 por el de la minoría, quedando, pues, aprobado este último.

Acto continuo los ciudadanos E. Dickmann, Di Tella y otros delegados proponen la siguiente moción, que es aprobada, quedando por consiguiente, para tratarse como primer asunto en la sesión de hoy:

"Hacemos moción para que se dedique la sesión de mañana a la discusión en primer término de la participación del Partido en la elección presidencial.

Dickmann, Di Tella, A. Rodríguez, L. María López".

En seguida se levantó la sesión, resolviéndose reanudarla hoy, a las 7 de la mañana.

SALUDOS AL CONGRESO

El Partido Socialista del Uruguay dirige un saludo telegráfico al congreso. Se reciben también saludos de varios centros y ciudadanos.

EL LUNCH DE ANOCHE

Como estaba anunciado, anoche se sirvió, en el local Rivadavia 2059, el lunch ofrecido por la junta ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense a los delegados del interior al II congreso extraordinario.

En las salas de la casa se instalaron las mesas. En el vestíbulo una orquesta amenizaba el acto.

A las 9 de la noche la casa estaba completamente atestada de invitados. Asistieron al lunch los delegados al congreso, los miembros del Comité Ejecutivo, del grupo parlamentario, de la junta ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense y algunos afiliados.

Durante el lunch reinó la más elocuente alegría. El Orfeón Socialista de la Boca, dirigido por el ciudadano Luis Miranda, cantó La Internacional y otros himnos obreros. La orquesta ejecutó la Marsellesa, el himno de los trabajadores y otras piezas.

En nombre de la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires ofreció la demostración el ciudadano Miguel ... En nombre de los delegados del interior, agradeció el representante del Centro de Corrientes, ciudadano Zwan...

Hablaron después los ciudadanos Ri..., delegado de Mar del Plata; diputado Morey, de Mendoza; Pico, de Santa Rosa de Toay; Ruggeri, de Dolores; Juana María Begino, del Centro Socialista Femenino, diputados Cúneo y Enrique Dickmann, Apolinario, de Tucumán, diputado Bravo y los ciudadanos Vidal, Sáenz Hayes y Cozzi.

La fiesta terminó a las 11 p. m., llevando todos los que asistieron a ella la expresión de una sana y afectuosa cordialidad, porque pocas veces se da el caso de que socialistas de las diversas regiones del país se unan en torno de la misma mesa familiar.

EL BANQUETE A LOS DELEGADOS

Esta noche, a las 8, se llevará a cabo el banquete en honor de los delegados del interior, en el salón del "Operai Italiani", Sarmiento 1361. A las anteriores adhesiones, hay que agregar las de los siguientes ciudadanos que retiraron tarjetas en el día de ayer: Esteban Daggino, E. Mouchet, D. Aranovich, D. N. Urquiza, José Calcagno, A. Martínez Castro, Indalecio Alvarez, Gabriel López, Nicolás Repetto, A. Duba, J. Rato, A. Barba, J. Salvarceschi, Eliseo A. Díaz.

Hasta las 12 m. del día de hoy puede retirarse tarjetas para el banquete en el local donde funciona el congreso. Después de esa hora se cerrará definitivamente la lista de adhesiones.

RECTIFICACIONES

El ciudadano José Costanza nos escribe haciéndonos presente que, habiendo sido nombrado delegado suplente ante el congreso por parte del Centro Socialista de Exaltación de la Cruz, hizo renuncia de ese cargo el día 1 del corriente, fundándose en que no estaba de acuerdo con las opiniones predominantes en ese Centro Socialista.

No obstante esa renuncia, ha visto aparecer su nombre en la lista de delegados. Desea, pues, dejar constancia de que no es delegado ni se solidariza con las opiniones del Centro aludido.

—

Al referirnos en nuestra crónica de ayer al delegado del Centro de Junín, dimos por error el nombre del compañero Palacín, mientras que el nombre del delegado es Maurín.

—

El ciudadano Milano, delegado del Centro de la sección 10a., nos pide dejemos constancia de que él ha acompañado al delegado del mismo Centro, ciudadano Manacorda, en la proposición que éste hizo acompañado de otros delegados en el asunto Palacios.

—

El delegado Vescovo, de Rufino, nos pide hagamos la siguiente rectificación:

"En LA VANGUARDIA de hoy aparece que el Centro de Rufino votó por la afirmativa en el voto general discutido en la sesión anterior. Voté por la negativa. Ruégole haga rectificar. — Vescovo".

La guerra europea

Contestación de Alemania a la nota de Estados Unidos

ACORAZADO ALEMAN HUNDIDO POR UN SUBMARINO INGLES

Ataques alemanes rechazados en Lorena

Acciones de artillería en los bosques de Apremont y Le Pretre

DIVERSAS INFORMACIONES

En Francia y Bélgica

Parte oficial

PARIS, 10 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Rechazamos tentativas de ataques a nuestras posiciones del camino de Angres a Souchez.

Hubo combates con granadas de mano en el laberinto.

Los frentes no fueron modificados.

En el frente de Perthes a Beausejour, entre el contrafuerte 196 y el fortín, un ataque alemán fué detenido por nuestro fuego. El enemigo fué dispersado, sufriendo pérdidas sensibles."

Ataques alemanes rechazados en Lorena — Acciones de artillería en Apremont.

PARIS, 10 — El comunicado oficial del gobierno dice lo siguiente:

"En Lorena un batallón alemán atacó nuestras posiciones de Leintrey siendo rechazado.

En los bosques de Apremon y de Le Pretre y en La Fontanelle, hubo acciones de artillería. En este último punto los alemanes se limitaron a cañonear las posiciones perdidas.

Nuestros aviadores arrojaron bombas sobre las estaciones de Arnaville, Bayonville y los hangares de Norroy.

Comunicado oficial francés — Bombardeo de las posiciones alemanas en Fricoirt.

PARIS, 10 — Se ha dado a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Los belgas rechazaron un ataque que realizaron las tropas alemanas contra la orilla derecha del río Iser.

Nuestras tropas bombardearon las posiciones enemigas situadas delante de Fricoirt.

Los alemanes bombardearon Sampigny.

El botín que conquistamos el día 8 del corriente mes, se compone de un cañón de campaña, cuatro ametralladoras, dos lanzabombas y una cantidad considerable de fusiles, municiones y granadas."

Italia en la guerra

Los austriacos y los triestinos

ROMA, 10 — "Tribuna" anuncia que los prófugos triestinos narran que los austriacos dan una verdadera caza a los italianos y que todos los socios de la liga nacional fueron enviados a unos campos de concentración húmedos y propensos al tifus.

Ataques austriacos rechazados

ROMA, 10 — El comunicado del comando supremo anuncia lo siguiente:

"En Val Daone, el enemigo intentó un golpe de mano contra la cima de Boazzola ocupada por nosotros.

En el alto valle de Ansier, nuestra artillería abrió el fuego contra los fuertes de Platzwiese, causándoles graves perjuicios y provocando un incendio.

En el Carnia, el 8 del corriente, el enemigo atacó nuestras posiciones situadas detrás de Zellenkofel y Cresta Verde. Fué rechazado, sufriendo grandes pérdidas. Tuvo igual suerte un ataque nocturno contra Fal Grande. Continuó el tiro eficaz de nuestra artillería contra las obras de Malborghetto y Predil. En el resto del frente la situación no ha variado. Se señala el uso de numerosos proyectiles explosivos en la parte de la zona de Montenero, donde el enemigo se muestra activo.

Uno de nuestros aeroplanos bombardeó a menos de cien metros de altura la estación del Nabresina, alcanzando plenamente su objetivo".

En la línea oriental

Parte oficial — Captura de 15 000 alemanes

PETROGRAD, 10 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gran estado mayor ruso dice lo siguiente:

"El enemigo se encuentra absolutamente imposibilitado de llevar a cabo un avance en dirección a Bolinow.

En las cercanías de Goumine, a pesar del empleo de gases asfixiantes, el enemigo continúa retirándose ante el avance de las tropas rusas.

En dirección a Lublin los rusos se hallan ya lejos de las líneas que ocupaban anteriormente y han capturado unos 15,000 enemigos."

La guerra en el mar

Acorazado alemán hundido por un submarino inglés

LONDRES, 10 — "The Evening Standard" informa que el buque de guerra alemán que un submarino británico hundió el 2 de julio en el mar Báltico, sería el acorazado "Pommern", de 13,040 toneladas de desplazamiento y puesto en servicio en 1907.

Condiciones de la capitulación en el sudoeste africano

LONDRES, 10 — Telegrafían de Pretoria que el gobernador del sudoeste africanoalemán, firmó las condiciones de la capitulación, comprendiendo el traslado a la Unión sudafricana de la propiedad entera del protectorado y del material de guerra.

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Capitulación de todas las fuerzas alemanas

LONDRES, 10 — Telegrafían de Pretoria que con motivo de la victoria del general Botha, que obtuvo la capitulación de todas las fuerzas del sudoeste africano alemán, se celebraron grandes fiestas públicas en todo el territorio de la Unión Sudafricana.

El total de las tropas alemanas que se rindieron, es de 204 oficiales y 3166 hombres. Fueron además tomados 27 cañones de campaña y 22 ametralladoras.

—

LONDRES, 10 — La victoria del general Botha en el sudoeste africano alemán, provocó indescriptible entusiasmo en Inglaterra.

Auxilios a las familias de los militares

ROMA, 10 — En el Capitolio el alcalde interino, comendador Appolloni, expuso los procedimientos adoptados por la comuna para auxiliar a las familias de los militares y disminuir la desocupación.

Terminó enviando un caluroso saludo al comité romano.

Contestación de Alemania a la nota de los Estados Unidos

NUEVA YORK, 10 — La contestación oficial del gobierno de Alemania a la nota de los Estados Unidos referente a la guerra de submarinos dice lo siguiente:

"Alemania se siente feliz al contestar el llamado de los Estados Unidos en favor de la aplicación de los principios humanitarios durante el curso de la guerra actual.

Alemania se halla dispuesta a inspirarse en ellos en el caso presente, como lo hizo siempre.

Los Estados Unidos y Alemania estuvieron siempre en favor de la libertad de los mares y la protección del comercio, y si estos principios han sido transgredidos en el curso de la guerra, Alemania es inocente de ello.

Los enemigos violaron todas las reglas del derecho internacional y todos los derechos de los neutrales. Inglaterra se esforzó en suspender todo el comercio neutral con Alemania, la que se ha visto obligada a recurrir a la guerra submarina.

El deber sagrado de Alemania es el de salvaguardar la existencia de sus súbditos.

Referente a la destrucción del "Lusitania", el gobierno alemán manifiesta que ese vapor conducía un cargamento de municiones cuya desaparición evitó la muerte de millares de alemanes.

Alemania hará cuanto esté a su alcance para salvaguardar la vida de los ciudadanos norteamericanos y declara que no pondrá ningún obstáculo a la circulación de los navíos de la Unión. Además, protegerá a los americanos que viajen a bordo de navíos neutrales. Con este objeto los submarinos acordarán el paso libre a esos navíos, siempre que estén provistos de ciertas señales que los distinga y si su salida ha sido notificada con anticipación.

El gobierno alemán confía en que los Estados Unidos garantizarán que tales navíos no harán contrabando de guerra.

El gobierno imperial, con el objeto de facilitar el transporte, propone agregar un número razonable de navíos neutrales bajo bandera norteamericana, con las mismas condiciones.

Alemania declara que es imposible admitir que la presencia de súbditos norteamericanos a bordo de navíos enemigos sea suficiente para protegerlos de los ataques de que pudieran ser objeto.

Los accidentes que han sufrido los neutrales en la zona de guerra marítima son de la misma naturaleza que aquellos a que se exponen en la zona de operaciones en tierra.

En caso de que el reclutamiento de los navíos neutrales presentara dificultades, Alemania consentiría que paquetes enemigos se colocaran bajo la bandera norteamericana.

El gobierno alemán termina diciendo que se sentirá feliz en aprovechar de los buenos oficios del presidente de la Unión, Mr. Wilson, para obtener que se suavicen las condiciones actuales de la guerra naval."

La huelga de panaderos

MADRID, 10 — Se ha agravado la huelga de los panaderos.

Los patrones están fabricando un pan casi incomible.

El público está excitado. Se temen disturbios.

La contestación de la nota a los Estados Unidos — Protestas de la prensa yanqui.

NUEVA YORK, 10 — La prensa y la opinión pública norteamericanas no ocultan su indignación y hasta mismo su cólera por la contestación que ha dado Alemania a la nota de los Estados Unidos sobre la guerra submarina.

Todos califican la nota alemana de falaz y la consideran un insulto a la inteligencia, la humanidad y la civilización.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

Alrededor de la nota alemana

WASHINGTON, 10. — Aunque muchos políticos no conocen todavía la contestación a la última nota norteamericana, entregada a los diarios después de media noche, la impresión general en los círculos oficiales es de que la nota no es satisfactoria. La contestación alemana aumenta todavía la crisis de las relaciones norteamericano-alemanas. Se considera generalmente que esa nota hace caso omiso de los puntos principales de los pedidos norteamericanos.

Explosión de bombas a bordo de un buque

NUEVA YORK, 10 — Se anuncia que seis bombas colocadas en bolsas de azúcar hicieron explosión mientras el vapor "Kirkoswald" efectuaba operaciones de descarga.

NUEVA YORK, 10 — Un telegrama procedente de Marsella anuncia que durante la descarga del "steamer" inglés "Kirkoswald" se encontraron nueve bombas que no habían hecho explosión, colocadas en bolsas. Este "steamer" había zarpado de Brooklin el 2 de mayo pasado con un cargamento de azúcar con destino a Marsella.

PORTUGAL

Victoria en el sur de Angola

LISBOA, 10. — Las fuerzas expedicionarias en el sur de Angola están pacificando victoriosamente la región. Las tropas portuguesas acaban de llegar a Humbe.

INGLATERRA

Los empleados de correos

LONDRES, 10 — El gobierno consintió en aumentar los salarios de los empleados de correos en una suma total anual de un millón de libras esterlinas.

ITALIA

Gestiones de Benedicto XV

ROMA, 10. — El "Corriere d'Italia" anuncia que el Vaticano envió a monseñor Marchetti a Berna, para continuar las gestiones tendientes a realizar la propuesta del papa Benedicto XV sobre el mantenimiento en Suiza de 20.000 prisioneros.

ESPAÑA

Terminación de la huelga de panaderos

MADRID, 10 — Los panaderos dieron por terminada la huelga.

Impuesto a la exportación de trigos

MADRID, 10 — Ha sido emitido hoy el decreto por el cual se establece que los trigos embarcados a partir del 10 de julio corriente, deben pagar un derecho de aduana correspondiente a dos pesetas los cien kilos.

Versiones de hundimiento del vapor francés "Orán"

MADRID, 10 — Informan de Cartagena que circulan persistentes rumores en esa ciudad de que el vapor correo francés "Orán" habría sido atacado y hundido por un submarino alemán, el dueño de una chalupa hasta pretende haber visto al submarino. Las autoridades no prestan fe a tales rumores y califican de "canard" el pretendido.

CONGRESO

SENADO

Ayer no se reunió el senado por falta de quórum. A las 3 30 p. m. se cerró el libro de asistencia con 8 senadores presentes entre los cuales estaba el doctor Del Valle Iberlucea.

El senado se reunirá, pues, el martes próximo y continuará discutiendo el proyecto del senador socialista aboliendo las leyes antisociales. Hablará el miembro informante de la comisión, senador Iturbe.

DIPUTADOS

Para el lunes está citada la cámara de diputados. Se continuará con la discusión del despacho de la comisión de guerra, en el proyecto de reforma a la ley orgánica militar en la parte que se refiere a los ascensos. Se fijará también día para tratar la interpelación al ministro de obras públicas, formulada por el diputado de Tomaso sobre el asunto del palacio de justicia y la renuncia de director general de arquitectura ingeniero Durrieu.

Los socialistas alemanes se agitan

El "Standard", de Londres, ha publicado una nueva carta de su corresponsal en Amsterdam en la que expone los síntomas de la agitación socialista en Alemania.

En la provincia del Rhin y en Sajonia, han sido tomadas varias medidas administrativas contra las organizaciones y los diarios socialistas.

En Solingen, el diario obrero "Arbeiter Stimme", ha sido puesto bajo la censura preventiva por haber publicado una resolución en favor de la paz votada en Hesse Nassau.

Todos los diarios socialistas de la Renania están actualmente bajo la censura preventiva. Doce reuniones anunciadas en Lipsia bajo los auspicios del Partido Socialista con el objeto de tomar medidas sobre el encarecimiento de los víveres, fueron prohibidas por la policía.

En Lubeck las autoridades militares prohibieron la realización de dos reuniones privadas, organizadas por el Partido Socialista, no obstante el carácter anodino de las cuestiones a discutirse.

El "Morning Post" publicaba el primero de junio el siguiente despacho de Berna: "Un extenso manifiesto socialista fué repartido entre la clase trabajadora alemana. En el se acusa Austria de ser la causante de la guerra mundial, y se lamenta de la ignorancia en que se mantiene a la población austroalemana acerca de la verdad de los acontecimientos. Los más grandes enemigos del pueblo alemán son el imperialismo y el partido de la guerra. La diplomacia secreta ... haber preparado el camino para ... paz en el mes de marzo próximo pasado pero la avidez de los imperialistas ... manos lo impidió".

Adquisición de ganado para Francia

Se ha constituído un comité con el fin de adquirir ganado vacuno que ... remitido a Francia antes del ... de ... tiembre próximo para abastecer ... ejército en campaña.

Dicha comisión ha sido autorizada para comprar hasta 100.000 ... habiendo el gobierno francés ... enviar barcos para efectuar el traslado de los mismos, pues las empresas particulares cobran fletes ele...

NOTAS DE LA GUERRA

EL "AVANTI" EN FAVOR DE LA CENSURA

Seguramente al leer el título de esta nota, nuestros lectores dirán que esto es imposible de creer. Sin embargo, es verdad que el órgano central del Partido Socialista italiano pide que la censura se muestre más enérgica con los informes oficiales que el gobierno publica sobre las operaciones de las tropas italianas, para ponerlos más en consonancia con la verdad.

El "Avanti!", por lo visto, no se muerde la lengua. Lo ha probado también cuando acusó a Salandra y a Sonnino de haberse dejado pagar por los gobiernos extranjeros la participación de Italia en la guerra. El gobierno contestó con el secuestro del número que contenía esta acusación y con el enjuiciamiento de dos redactores.

POR CARGAR LA MANO

Se recordará que la escasez de cereales, trigo ante todo, causó en Alemania aprensiones cuando las vías de importación quedaron una tras otra interrumpidas por el bloqueo. Se expropió las existencias y se estableció el prorrateo de harina y pan. En la factura de este debió quedar substituída una parte de la harina de cereales por la de papas ... las papas se les asignó el papel de cubrir los déficits que en otros artículos alimenticios hubiera.

Aun cuando se aseguró que había abundancia de papas, la fuerte demanda determinó una suba extraordinaria en el artículo. De tres marcos y medio a cuatro, por quintal, en julio del año pasado, subieron a 9 y a 10 marcos hasta el pasado mes de febrero. Así mismo en los mercados hubo escasez ... los vendedores, que esperaban que subiera aun más el precio, escondían sus existencias, lo que dió lugar a la suposición de que no existía la abundancia de que antes se había hablado.

Pero ahora resulta cierta. Ya a mediados de mayo aparecieron ... papas, que el precio bajó a 7 y a 6 1/2 marcos por quintal. Los detentores del artículo, en su afán de realizar enormes ganancias especulando con el hambre del pueblo, equivocaron el cálculo y se ven ahora frente a una considerable merma del resultado apetecido.

Pero estos buenos patriotas no se resignan así no más a cargar con las consecuencias adversas que les produjo su codicia sin freno. Los agrarios siempre fueron los niños mimados del ... en Alemania, y confiados en esta circunstancia, se han dirigido ... con la pretensión de que sean obligadas las comunas a comprarles el stock enorme de papas, a los precios que rigieron en febrero. Luego, los municipios que se las arreglen como puedan ... en el gobierno hay las mejores disposiciones para con los agrarios. Las comunas habrán tenido que sostener una lucha enérgica para no cargar con el resultado de los cálculos fallados de esta gente, para la cual la guerra es una magnífica ocasión de lucrar.

Movimiento Gremial Proletario

ANUNCIO DE HUELGA GENERAL EN EL BRASIL

Reclamaciones de los chauffeurs, estibadores, panaderos y mozos de café

Distintos gremios de operarios han resuelto declarar para el 14 del corriente la huelga general, reinando con tal motivo serios temores de disturbios graves.

Intervendrán en ese movimiento los chauffeurs, los estibadores, los panaderos y los mozos de café.

Los primeros protestan por diversas medidas dictadas por la intendencia municipal, cuya implantación reputan abusiva.

Los estibadores reclaman la reglamentación del trabajo de carga y descarga.

Los panaderos exigen el descanso dominical y la diminución de las horas de trabajo.

Lo mismo pretenden los mozos de café.

Los dueños de restaurantes pidieron garantías a la policía, temerosos de que los mozos en huelga promuevan disturbios.

OBREROS SOCIALISTAS EN CALZADO

El grupo de relaciones de obreros socialistas [illegible] invita a todos los socialistas y simpatizantes pertenecientes al gremio de aparadores a concurrir a la asamblea que la sociedad de aparadores de calzado efectuará hoy, a las 2.30 p. m., en Méjico 2070.

ASAMBLEAS A CELEBRARSE

Sociedad de aparadores — Hoy, domingo, a las 2.30 p. m., en Méjico 2070.

Obreros escoberos — Hoy domingo, a las 8 a. m., en Laprida 329. Orden del día: acta, correspondencia, balance, reintegración de la C. A., asuntos varios, diminución de horas trabajo por turno para atenuar la desocupación.

Obreros orensanos — Hoy, a las 2 de la tarde, en Méjico 2070.

HERREROS DE OBRAS Y ANEXOS

Este sindicato celebrará asamblea general ordinaria el martes 13 del corriente a las 8 de la noche, en el local Méjico 2070, para discutir la orden del día siguiente: Acta anterior, integración de la C. A., balance y revisores de cuentas, informe de los delegados, correspondencia, estatutos de la nueva F. O. L. B. y asuntos varios.

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Conferencia gremial — Esta agrupación de resistencia realizará una conferencia de carácter gremial el jueves 15 del corriente, a las 8.30 p. m., en el salón de la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1056.

Hablarán los ciudadanos Segundo Iñigo Carreras, J. Ferlini y Juan J. Oliveros.

ASOCIACION ARGENTINA DE TELEGRAFISTAS

La comisión seccional de la capital federal invita a todos sus componentes a la asamblea ordinaria que se efectuará el 12 del corriente a las 9 p. m., en su local social, Azcuénaga 359, a efecto de tratar la siguiente orden del día: Acta anterior, memoria, balance, reintegración de la comisión, balance general e informe de la comisión investigadora, asunto revista "El Telégrafo", asuntos varios.

MAQUINISTAS BONSACK

El próximo martes, a las 5.30 p. m., se reunirá la C. A. de esta sociedad, en su local Méjico 2070.

Quedan invitados a la reunión los miembros de la comisión especial designada en la última asamblea.

OFICIALES PELUQUEROS

Por el cierre a las 8 de la noche — Prosiguiendo la campaña de agitación iniciada por el cierre uniforme de las peluquerías a las 8 de la noche, la sociedad Oficiales peluqueros realizará el próximo miércoles a las 9.30 de la noche, en el local de la calle Azcuénaga 252, la tercera conferencia de la serie iniciada.

Sobre organización gremial y el horario de los peluqueros hablarán los oficiales E. Galli y B. Roldán.

DE MAR DEL PLATA

Organización de los pescadores — Con el propósito de mejorar su situación y estar agrupados para la defensa de los intereses generales del gremio, los pescadores de ésta se han constituído en sociedad de carácter gremial.

Los pescadores socialistas trabajaron con empeño en la tarea de la organización, y esperan que pronto formarán en las filas de la sociedad los 300 obreros de que se compone el gremio.

Los patrones, organizados también en sociedad, han ido paulatinamente empeorando las condiciones de trabajo de los pescadores, dándose el caso de que muchos de éstos no alcanzan a ganar en estos meses de invierno 20 pesos mensuales.

DE ROSARIO

Obreros municipales — La sociedad de obreros municipales realizará asamblea general el próximo domingo 18, a las 3 de la tarde, en el local de la calle Corrientes 1247.

En la orden del día a tratarse figura, entre otros asuntos, la reforma de los estatutos.

Información del exterior

La legislación social en el estado de Nueva York — La legislatura en el estado de Nueva York ha aprobado una ley creando una comisión industrial, compuesta de cinco miembros, para poner en vigor las leyes del trabajo, incluyendo la de compensación a los trabajadores. Se dice que John Mitchell, que ha realizado un espléndido trabajo como miembro de la comisión sobre compensación a los trabajadores será nombrado presidente, y el gobernador ha expresado públicamente, que James M. Lynch, anterior presidente de la Unión Internacional de los Tipógrafos de América, será retenido en su actual puesto de comisionado del trabajo del estado de Nueva York. Cada miembro de la comisión será nombrado por seis años, con un salario anual de $ 8.000.

Acuerdo de una comuna norteamericana — El concejo municipal de Ottawa, Ill., ha acordado pagar a los trabajadores en los oficios constructores, organizados, 37 y medio centavos por hora.

Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños

Concurrieron a la reunión de este comité, efectuada el jueves último, los delegados de las secciones 2a., 6a., 8a., 9a., 10a. y 11a., Centro Femenino, Oficiales Peluqueros y Nueva Pompeya.

Se resuelve postergar para la reunión próxima la consideración de una nota de la sección 6a. del Partido Socialista Obrero, comunicando que ha sido nombrado delegado a este comité el ciudadano Carmelo Cassetta.

—Encomiendase al delegado de la 10a. la averiguación de una denuncia sobre cierta fábrica donde trabajan menores 11 horas diarias, con un jornal de 0.80 a 1 $.

—El Centro Socialista de la sección 3a. informa que se nombró como delegado al ciudadano Santos Macciar, en reemplazo de M. Pellegrini.

—Los delegados Américo Ducelrini y H. J. Ugobono son comisionados para la gira del domingo próximo.

—Se acuerda pasar una nota al departamento nacional del trabajo informando de una denuncia comprobada, a averiguar si el mismo hace cumplir la ley.

—Se encarga a los ciudadanos Becchi y Abundanza para realizar una gira en compañía de un inspector a fin de obligar a varios propietarios de panaderías a conceder a sus obreros el descanso hebdomadario.

—Habiéndose recibido algunas notas relacionadas con la actuación que aspira este comité, se pasan a la comisión de propaganda.

—Por último, se da traslado a la comisión nombrada al efecto de una denuncia sobre cafés atendidos de noche por camareras.

Notas agrícolas

Elevadores de granos

El ministro de agricultura está preparando un proyecto sobre construcción de elevadores regionales de granos, que será presentado a la legislatura en el presente período.

También comprende el proyecto la instalación de grandes graneros en los puntos de las líneas terminales.

Los representantes de varias empresas norteamericanas se han entrevistado con el ministro, expresando los propósitos de aquéllas de invertir fuertes capitales en la construcción de elevadores de granos, y como medida previa antes de resolver en definitiva la empresa, consideraron necesario buscar el apoyo oficial, que se produciría en la forma acostumbrada, pues poco bueno puede esperarse de un gobierno que se preocupa mucho de la estrecha politiquería criolla y crea empleos para ubicar a sus protegidos.

Plantas frutales y forestales

La dirección de enseñanza agrícola ha publicado un catálogo general de las plantas frutales y forestales existentes en las estaciones agronómicas y experimentales y disponibles para la venta.

Selección de semillas

El ingeniero Zamaudi está realizando una gira por la provincia de Entre Ríos, para conocer los lugares que se prestan más para instalar estaciones de selección de semillas.

Una de estas estaciones se instalará en la escuela de maestros rurales de Alberdi, y otra en la escuela agropecuaria de Villaguay.

Tribunales

Juntas de acreedores — Los jueces de comercio han convocado para el lunes a los acreedores en los siguientes autos y a fin de que tomen la intervención de ley.

En detalle:

Francisco Lucía. Convocatoria de acreedores. Verificación, a las 2 p. m. Contador José E. Griffi. Juez doctor Alberto Estrada, secretaría doctor Garcia Calvo.

—Federico Colosimo. Convocatoria de acreedores. Verificación, a las 3 y 30 p. m. Contador Valerio P. Chavez. Juez doctor Alberto Estrada, secretaría doctor Tobal.

—Cedres y Cía. Quiebra. Verificación a las 3 p. m. Juez doctor Naón, secretaría doctor Villafañe.

—José Castro. Quiebra. Verificación a las 2 p. m. Juez doctor Alberto Estrada, secretaría doctor Grandoli.

—Alfredo Kissling. Convocatoria de acreedores. Verificación, a las 2 de la tarde. Contador Mauricio Marcovich. Juez doctor Martín y Herrera, secretaría doctor Matienzo.

—Luis Peralta. Quiebra. Regulación de honorarios a las 2 y 30 de la tarde. Juez doctor Naón, secretaría doctor Martín y Herrera.

Vistas fiscales — El agente fiscal doctor Avellaneda, ha presentado su acusación en la causa seguida contra César Cubrillas, peruano, de 20 años de edad, con 4 de residencia, soltero empleado, procesado por defraudación a la caja Otto Wulf, donde el acusado era apoderado en la tramitación de asuntos judiciales, requiere se le condene a sufrir la pena de 7 años de penitenciaría.

—El agente fiscal doctor Zavalía, se ha expedido en la causa seguida contra José Kepelk o Francisco Hambet, austriaco, de 22 años, acusado por hurto; pide se le imponga 2 años y medio de prisión.

Quiebra decretada — Por la secretaría del doctor Martín y Herrera, el juez doctor Naón, decretó la quiebra solicitada por Antonio Spelta.

Este comerciante, se había presentado con autoridad al juzgado, solicitando convocatoria de acreedores, a lo que no se le hizo lugar, por haberse matriculado el día anterior a su presentación.

Apelada esta resolución ante la cámara, antes de que fuera considerada Spelta desistió de ella, solicitando ser declarado en estado de quiebra.

Crónica del delito

Mujer asesinada — Suicidio del criminal

En Barracas se ha desarrollado ayer una tragedia cuyas causas no han sido aún esclarecidas.

Vivía en la calle Guanahani 120, al cuidado de un depósito de frutos del país, el sujeto Manuel Alvarez y su esposa Isabel Devis de Alvarez, española, de 25 años. Junto con el matrimonio vivía un hermano del marido, llamado Joaquín Alvarez, también español, de 28 años de edad.

Ayer por la tarde, por razones que la policía ignora, Joaquín y su cuñada Isabel tuvieron un serio incidente, a raíz del cual, aquél, exasperado desenfundó un revólver y disparó sobre la mujer cuatro balazos, tres de los cuales dieron en el blanco. Isabel, herida en el corazón, en el vientre y en el costado izquierdo, cayó instantáneamente muerta.

Al abarcar de una sola mirada la magnitud de su obra, Joaquín tomó una navaja y se degolló.

Cuando acudieron los vecinos, alarmados por las detonaciones, sólo encontraron los cadáveres de Joaquín y de su cuñada.

La comisaría de la sección 26a. instruye el sumario correspondiente y ha dado cuenta de lo acaecido al juez de instrucción doctor Newton.

Heridor detenido — En la madrugada de ayer, a las 2, el oficial inspector Galianes, de la sección 8a., detuvo en el conventillo de la calle Rincón 623 al sujeto José Romco, el cual en compañía de otro sujeto, que ha logrado desaparecer, tuvo un incidente con los individuos Salvador Lagalá y Nicolás Nasso, hiriéndolos de gravedad. El hecho ocurrió en el conventillo Venezuela 2415.

Puñalada — En una fonda establecida en la calle O'Brien 180 un individuo llamado Emilio Fernández se trabó en palabras con el mozo Cosme Alvarez por cuestiones nimias relacionadas con el servicio.

La indignación de Fernández llegó a tal extremo que, sacando un cuchillo, se abalanzó sobre el mozo, infiriéndole una herida en el costado izquierdo.

Cesareo Alvarez fué auxiliado por la asistencia pública y Fernández se encuentra detenido.

Los crímenes del "honor" o la miseria — En un terreno baldío sito en la calle Azopardo y E. Unidos fué hallado ayer un feto del sexo femenino como de tres meses de vida intrauterina.

Se practican las averiguaciones para esclarecer el hecho.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron 11 robos y hurtos, 2 estafas y 2 agresiones.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros de tráfico — En las calles Garay y Azcuénaga Oeste fué arrollado por la máquina número 13 del movimiento del puerto el sargento guardacosta Ernesto Vieyra.

Fué conducido a la asistencia pública, donde falleció.

—En circunstancias que José Sanná cruzaba el paseo de Julio a la altura de la calle R. Peña, fué embestido por el automóvil 3571, que guiaba Ramón Justino Caldevilla, que se halla detenido.

La víctima, que presenta lesiones de carácter leve, fué trasladada al hospital Juan A. Fernández.

—En la calle Callao frente al número 415, el automóvil número 3490, guiado por Angel Riera Suárez, embistió a una señora que intentaba cruzar la calzada, produciéndole lesiones leves en la cabeza.

El chauffeur se halla detenido.

HECHOS DIVERSOS

Criatura abandonada — Se ha presentado en la comisaría de la sección 33a., María M. de Placeres, domiciliada en la calle Bella Vista 1881, denunciando que el día 5 del actual le fue entregada en su domicilio, por una desconocida una criatura de 7 días para su crianza, habiendo desaparecido hasta la fecha.

La leche de mala calidad — Inspectores municipales analizaron en jurisdicción de la sección 21a., 1050 litros de leche, decomisando 12 de mala calidad.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

BUENOS AIRES

Azul — En la asamblea celebrada el 4 del corriente por el Centro Socialista local, se nombró la nueva comisión administrativa en la forma siguiente: secretario general, Francisco Lojo; de actas, Juan D. Piñeiro; tesorero, Francisco Tuminaro; vocales, Angel Rodríguez, José Rodríguez y Antonio Vita; bibliotecario, Guillermontti; revisores de cuentas, J. Rodríguez y J. B. Marino.

Cooperación y mutualismo

Club Sindical de Empleados — Ante una crecida concurrencia inauguróse anoche el local de esta importante asociación mutualista la serie de conversaciones culturales que ha organizado la comisión de cultura de la misma institución.

Abrió el acto el presidente de la comisión organizadora, señor Antonio Chacón, quien explicó el fin educativo y de vinculación intelectual que se perseguía con esas reuniones. Refirióse a las características de la asociación, explicando sus fines mutualistas y terminó presentando al doctor Miguel Osorio, quien tenía a su cargo el desarrollo del tema: "El idioma castellano, su origen y desenvolvimiento".

El doctor Osorio estudió el idioma castellano desde su origen, haciendo referencia a las obras básicas de la literatura castellana y terminó con una invitación al estudio del idioma nacional.

El segundo de estos actos se efectuará el día 24 del corriente mes.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Cursos populares gratuitos durante el mes corriente.

Lunes — Francés, por J. Arnaud, de 8.30 a 10 p. m., en Martín García 473.

—Dibujo industrial — Por el ingeniero Marll, de 8.30 a 10 p. m., en Martín García 473.

Martes — Mecánica aplicada — Por J. Idiart, de 8 a 9 p. m., en Martín García 473.

—Aritmética — Por C. Vernengo, de 9 a 10 p. m., en Martín García 473.

—Aritmética aplicada al curso de contabilidad — Por J. Porto, de 9 a 10 p. m., en la biblioteca "Mariana Chertkoff", Mármol 911.

—Aritmética práctica — Por E. Faverio, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la 8a., Alberti 1392.

Miércoles — Aritmética y geometría — Por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Renovación", Canning 871.

—Los metales — Por el doctor Horacio Damianovich, a las 9 p. m., en Martín García 473.

—Anatomía y fisiología — Por Sócrates Truvol, en el Centro Socialista de la 19a., French 2862, a las 8.30 p. m.

—Historia romana — Por Urbano Díaz, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la 11a., Azcuénaga 252.

—Historia del comercio y de la civilización — Por José Piñero (hijo), a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la 9a., Laprida 329.

Jueves — Francés — Por J. Arnaud, de 8.30 a 10 p. m.

—Dibujo industrial — Por el ingeniero Vogel, de 8.30 a 10 p. m., en Martín García 473.

—Física elemental — Por A. Cechini, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la 7a., Díaz Vélez 4394.

Viernes — Anatomía, fisiología y primeros auxilios — Por el doctor Alfredo Spinetto, a las 8.30 p. m., en Martín García 473.

—Contabilidad — Por J. Pescumo, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Mariana Chertkoff", Mármol 911.

—Geometría y dibujo — Por el ingeniero M. Lapido, a las 8 p. m., en el Centro Socialista de Coghlan, Monroe 3932.

—Aritmética razonada y práctica — Por el ingeniero D. Castro Zinny, a las 9 p. m., en el Centro Socialista de Coghlan, Monroe 3932.

—Aritmética y geometría — Por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Renovación", Canning 871.

Domingo — Aritmética, álgebra y geometría — Por el doctor Miguel Catalano, de 8 a 11 a. m., en el local del Centro Socialista de la 5a., Ramón L. Falcón 2761.

Ateneo Popular — Conmemorando la toma de la Bastilla, el día 14, en el cine Rádium No. 6, calle Rivadavia 2[illegible], el doctor E. del Valle Iberlucea disertará sobre "El socialismo y la revolución francesa". En el mismo acto tendrá lugar una velada musical, literaria y cinematográfica, a beneficio del Ateneo Popular.

Durante la semana próxima serán [illegible] das las conferencias de los siguientes cursos libres y gratuitos.

[illegible]

Música en la biblioteca popular [illegible] — [illegible]

Filosofía — [illegible] higiene, por [illegible]; el martes a las 8.30 p. m., en el local B. de Irigoyen 1577, el jueves, de 7.30 a 9.30 p. m.

Taquigrafía, por Carlos Hart, en el local Montevideo 90, el miércoles a las 8 p. m.

Taquigrafía por J. M. Rubial, en el local Pedro Echagüe (Tucumán) 1356, el miércoles a las 8 p. m.

El 'sindicalismo' argentino, por Alejandro Mantecón, en el local Azcuénaga 252, el jueves a las 8.30 p. m.

El positivismo y la filosofía evolucionista (la teoría de la evolución y el dominio de la biología), por José Mouchet, en la biblioteca popular "Florentino Ameghino", calle Viamonte 1455, el viernes a las 8 p. m.

Física, por Ricardo M. Ortiz, en el local Rosetti 353, el viernes a las 9 p. m.

Literatura, por la señora Marta Rosa [illegible], en el Instituto Internacional de telegrafía sin hilos, calle Cangallo 1372, el sábado a las 8.30 p. m.

Liga de Educación Racionalista — El señor [illegible] dará hoy, a las 10 a. m., en la Recoleta, la tercera clase práctica de [illegible], que tendrá por tema el estudio de los principales monumentos funerarios que hay en ese cementerio.

Junta de excepciones

En la última reunión de la junta de excepciones se tomó las siguientes resoluciones:

Excepciones concedidas — Martínez Horacio I., Aguirre José A., Caccia Angel B., Lamuniere Roberto, Guevara Felipe Carlos, Tagliazuchi Humberto E., Deurey Carlos H., Díaz Guillermo Alcires, Forlanza Salvador, Dufour Pablo Rafael, Levingston Luis Arturo, Barbera Américo María, Van Gelderen Carlos A., Galbán Carlos I., Dodd Gerardo Huberto, Riva Ricardo, Bottinelli Mario A., Zegelovich José, Alvarez V. del Carmen, Trabuco José María, Muretti Mauricio J., Zapata Alfredo, Zorzana Roberto J. E.

Excepciones denegadas — Doursat Juan Pedro, Danani Arturo Carlos, Guastavino Lucilo Luis, Carbonell Pascual, Gravano Domingo S., Rivello Américo A., Pacchioni José.

Denegadas (aptos para servicio auxiliar) — Garay Eduardo, Novaro Ernesto, Sirito Felipe Carlos, Dacharry Norberto A., Bersanti Alfredo, Pedro Ramón.

Información de pobreza (concedidas) — Ingratta José, Saffri Francisco Nicolás, Ciocca Carmelo F., Ginas Alfonso, D'Filpo Pascual, Rivero Manuel.

Información de pobreza (denegadas) — Negro Supremo A., Viera Francisco Pablo, Cansoniero Enrique.

Reconsideración (denegada) — Liberti Emilio.

Reconsideración (denegada; apto para el servicio auxiliar) — Margiotti Emilio N.

Concedidas por renovación del juez federal — Vila Rogelio, Castellucci Domingo A., Garibotto Alfredo N., Rubbo Miguel.

Denegada por confirmación del juez federal — Bosco Carmelo.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 17a. — Rosetti 353. Mañana, a las 8.30 p. m. están citados todos los componentes de la C. A. renovada últimamente, a fin de proceder a la distribución de los cargos de la misma.

Centro de la 15a. — Para el martes, a las 7.30 p. m., quedan citados los miembros de la C. A. saliente para hacer entrega de sus cargos a la nueva C. A.

A la misma hora se reunirán el comité electoral y la comisión de biblioteca.

CONFERENCIAS

Centro de Nueva Pompeya — El domingo 18, a las 3 p. m., realizará una conferencia en la esquina de las avenidas Roca y Sáenz, para protestar por el incumplimiento de las leyes obreras y pedir el cierre de los almacenes y despachos de bebidas alcohólicas durante los días festivos.

Harán uso de la palabra en ese acto los ciudadanos Joaquín Apolinario y Angel González.

Centro de la 17a. — Rosetti 353. El jueves 15, a las 8.30 p. m., el diputado nacional Nicolás Repetto dará una conferencia en el local de este Centro. El tema que desarrollará es el siguiente: "La jubilación de los obreros ocupados en servicios públicos". Entrada libre.

—El viernes 16, a las 9 p. m., el profesor Ricardo M. Ortiz, del Ateneo Popular, continuará su curso de física en el local de la biblioteca "Augusto Bebel". Entrada libre.

Centro de la 11a. — Efectuará una conferencia pública mañana lunes, a las 8.30 p. m., en el salón XX de Septiembre, Alsina 2832.

Sobre "Prostitución y rufianismo" y "Acción socialista" hablarán, respectivamente, los ciudadanos Alfredo L. Spinetto y Joaquín Apolinario.

Terminado el acto se organizará una columna que irá hasta el local del Centro, Azcuénaga 252.

DIVERSAS

Centro de estudios sociales "Mariano Moreno" — Mañana, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: cuentas, socios nuevos, conferencia y fiesta.

Transcurrida una hora de la señalada, se sesionará de segunda convocatoria.

Biblioteca Socialista de la 9a. — Laprida 329. Mañana lunes, a las 8 p. m., la C. A.

Juventud Socialista "Federico Engels" — Laprida 329. El martes, a las 8 p. m., la C. A.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — El subcomité socialista del cuartel 1o. celebrará asamblea el martes a las 7.30 p. m. Orden del día: asuntos administrativos, biblioteca, socios nuevos.

Caseros — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo martes, a las 8 p. m. Orden del día: fiesta y conferencia.

DIVERSAS

Villa Diamante — La sociedad Unión Vecinal de ésta invita a los vecinos y propietarios a la asamblea que se celebrará hoy a la 1 de la tarde, en el local de la calle 4 de Abril 699, para considerar la siguiente orden del día: lectura del acta anterior, balance trimestral, trámites para la apertura de la calle 11 de Noviembre, pedido de escuela, integración de la comisión, asuntos varios.

Lanús — La sociedad de educación popular "Domingo F. Sarmiento" celebrará asamblea hoy domingo, a las 8.30 de la mañana. Orden del día: movimiento de socios, renovación de la C. A., exposición de labores, informe de la comisión de fomento.

Azul — La Juventud Socialista celebrará asamblea extraordinaria de segunda convocatoria, el próximo martes, a las 8 de la noche. Orden del día: Actitud a asumir con la secretaría de la Federación Juvenil Socialista Argentina al no contestar la correspondencia ni enviar las resoluciones del C. N., impresión del estatuto, nombramiento de los revisores de cuentas.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — Hoy domingo, a las 2 de la tarde, celebrará asamblea el Centro Socialista [illegible] en el local de 25 de Mayo 520. Orden del día: [illegible] de varios afiliados para juzgar la [illegible] de la C. A., [illegible] del nombre del Centro por uno diferente.

Rosario — Los miembros de la comisión de la biblioteca "Augusto Bebel" quedan [illegible] a la reunión que se realizará [illegible] a las 8.30 p. m., en el local [illegible]

LITERARIAS

EL FALSO APOSTOL

[illegible] tristes [illegible] muchedumbre
[illegible] en marcha hacia la cumbre
y todas las miserias de vuestras tristes vidas
[illegible] como símbolos de cosas extinguidas.

[illegible] habló aquel fantasma con ruda gravedumbre,
[illegible] una pica la luz de roja lumbre
[illegible] míseros hombres dejando sus guaridas
se agruparon llevados por ansias [illegible]

[illegible] altanero: ¡Miserables ilotas
que os inclináis humildes en las horcas caudinas
[illegible] ha impuesto el absurdo con serviles derrotas,
[illegible] allí en oriente las diarias [illegible]
[illegible] una vida de goces y de amores
[illegible] con vuestra sangre regüemos nuestras flores.

[illegible] el enorme rebaño, compungido
[illegible] la figura de aquel desconocido
[illegible] al ¡Guerra! — y ondeó sobre la barricada
una extraña bandera negra y deshilachada.

Fué espantoso el combate. El rugiente alarido
[illegible] de rabia se aunaba al gemido
de las víctimas tristes, y la plebe, hermanada
en el rojo martirio, expiraba igualada
[illegible] sobre los escombros y a manera de guía
alzaba del fantasma la trágica figura,
que reía espantosa con lúgubre alegría,
[illegible] de sangre su negra vestidura.
Y el último viviente, al desplomarse inerte,
comprendió horrorizado que reía la Muerte.

Ernesto MORALES.

EL VELLOCINO DE ORO

Apenas habrá entre las leyendas de la Helade alguna más intensa, más hermosa y de más profundo simbolismo que la conquista del vellocino de oro por Jasón. En aquel pueblo de excelencia psíquica se tenía la intuición de la vida de tal suerte, que sus imágenes y fantasías, a través de una civilización analítica y sintética de veinticinco siglos, surgen aún como el símbolo transparente de este hondo complejo que se llama el instinto humano.

Jasón era hijo del destronado rey de Jolcos, y muy niño fué enviado por sus padres a una remota comarca donde tuvo por maestro y mentor al más singular de los institutores, el centauro Quirón, con quien habitaba en una caverna. Allí aprendió a tocar el arpa y también a manejar el escudo y la aljaba.

Ya en la flor de los años vino a conocer su real origen, y hecho un hombre, determinó partir a la conquista de su reino, destronar al usurpador Pelias y sentarse en el trono de su padre. Armóse al efecto, y calzando un par de sandalias con lazos de oro, preciada herencia paterna, emprendió viaje lleno de risueñas esperanzas.

Había caminado mucho cuando un día llegó inesperadamente a un pueblo donde una inmensa muchedumbre se apiñaba en aquellos momentos para presenciar el sacrificio que el rey ofrecía a los dioses. El pueblo era Jolcos y el rey que oficiaba era Pelias mismo.

El extraño talante del recién llegado, con sus dorados bucles flotando al viento, era bastante a despertar la curiosidad de la multitud, pues, aparte de ser joven y arrogante, llevaba una piel de leopardo a la espalda y calzaba una sola sandalia: la otra la había perdido al cruzar un torrente. Mas el rey, al verlo, no pudo disimular su enojo. ¿Qué iba a ser de él, cuando una profecía muy extendida por el país le anunciaba que al llegar el hombre de una sola sandalia terminaría su reino?

Hubo un momento de indescriptible ansiedad, mientras un murmullo creciente como el oleaje del mar recorría la muchedumbre, que empezaba a reconocer a su redentor.

El astuto Pelias habló primero.

—¿Qué harías tú, joven Jasón, le dijo, si siendo instruído por el centauro Quirón y hábil en el manejo de las armas te vieses de pronto delante del hombre que viene a arruinarte?

Jasón penetró la malicia de la pregunta, pero forzado a contestar en conciencia, repuso con entereza:

—Bien, en ese caso, enviaría a ese hombre en busca del vellocino de oro.

Muy satisfecho quedó Pelias con la ingenuidad del joven, pues pudo imponerle aquella empresa como premio de su conquista, lo que equivalía a exigir algo imposible.

—Parto, exclamó con denuedo Jasón, y te declaro, ¡oh Pelias! que si perezco, ya nada tendrás que temer de mí, pero si retorno a Jolcos, entonces bajarás del trono que usurpaste y empuñaré yo el cetro de mi padre.

—

Cuenta la leyenda que los preparativos de la expedición exigieron rudas faenas. Se construyó una gran barca de cincuenta remos, en cuya proa se erguía, esculpida de encina sagrada, una imagen amable que hablaba a Jasón, en *tanto que heraldos que recorrieron toda* Grecia juntaron para la gloriosa hazaña cincuenta mancebos, flor de la juventud helena de aquellos tempranos días. Este grupo de valientes fueron los argonautas, y si hubieran de narrarse las inauditas aventuras que corrieron los audaces viajeros, quizá nos tomaría el tiempo hasta la caída de la tarde: baste saber que cada episodio haría por sí solo una historia, y que sólo al cabo de sorprendentes sucesos llegaron a las suspiradas playas de Colquis, remoto y selvático país en cuyas montañas, en lugar ignoto, y custodiado por un dragón horrible, se hallaba el vellocino de oro, meta resplandeciente de su esfuerzo.

Allí reinaba Aeques, otro tirano, que si guardaba como avaro aquel tesoro oculto, tenía, en cambio, una hija encantadora — es decir, que sabía de encantamientos, — y que se prendó de Jasón al verlo solamente. Medea era su nombre, y, sin duda, el conocimiento y trato que tuvo con Jasón la hicieron también inmortal en la fábula y el arte.

Al conocer Aeques el objeto de la expedición que llegaba a sus costas, procuró impedir que se le arrebatase su tesoro, y, al efecto malévolo y artificioso, suscitó a Jasón los mayores obstáculos que pudo. Sin embargo, su hija, enamorada, lo traicionaba.

Primeramente ayudó al joven con sus artes a domar dos toros de bronce ardiendo que Vulcano, el herrero admirable, había fabricado para Aeques. Luego fué menester arar con ellos el campo sagrado de Marte, y sembrar, como Cadmo, dientes de dragón, de donde surgiría una cosecha estupenda de guerreros gigantes.

Aconsejado por Medea, Jasón pudo vencer todas estas dificultades, mas cuando tales hazañas fueron cumplidas y el joven se preparaba a recibir el premio de sus trabajos, supo por ella que, muy lejos de concedérselo, Aeques había resuelto hacer perecer traidoramente a Jasón mismo y a sus cuarenta y nueve compañeros.

Ya se doblegaba la heroica voluntad del mancebo, y con la desesperanza grabada en el semblante se dirigió tristemente a su nave, cuando la voz dulce de Medea, que surgía de nuevo en las sombras, le hizo volver la cara.

—Si mi padre es injusto contigo, le dijo, no te aflijas. Yo te guiaré hasta el árbol misterioso. Ven cuando la noche sea avanzada, y te diré el modo cómo podremos burlar la vigilancia del dragón, y serás entonces el dueño del vellocino de oro.

A la hora señalada, en verdad, habrían podido verse, deslizándose por las calles de Colquis, dos sombras juntas. Eran Jasón y Medea, camino de la espesa selva, donde habitaba el dragón de la leyenda, hostil y monstruoso. Andaban ya en medio de la obscura montaña de viejos robles, cuyas frondas, fecundadas por siglos y siglos, no dejaban penetrar ni el débil rayo de la luna, cuando la princesa, apretando la mano a Jasón, le susurró al oído:

—Mira allá lejos... ¿no ves?

—¿Qué es ello? — repuso Jasón.

—¡Cómo! — observó la princesa. — ¿Has venido de tan lejos a buscarlo, y después de mil peligros y empresas no le reconoces, cuando brilla delante de tus ojos?

Jasón avanzó el rostro entonces, y no pudo reprimir un grito de sorpresa.

—¡Oh glorioso esplendor! ¡Parece bañado por el más rico oro del ocaso!

—Pish, suspiró Medea. El dragón no duerme, y si nos oye podrías perecer.

Apenas había hablado así, cuando efectivamente la bestia repugnante, ya alerta, dió un enorme salto hacia ellos. En sus fauces jadeantes cabía holgadamente un hombre.

Sin perder un instante, Medea arrojó a la inmensa boca que se abría un tósigo secreto bajo cuya inmediata acción la fiera, tras convulsiones que hicieron temblar las viejas encinas, se extendió aletargada e inmóvil.

—¡Vuela! — dijo Medea a Jasón. —Es sólo un narcótico. Apresúrate, pues. Toma el vellocino contigo, y huye a refugiarte a tu nave antes que despierte.

—¡Adiós! — dijo el joven a Medea la amorosa, la virgen, la hechicera, me voy; mas guardaré eternamente el grato recuerdo de tus favores.

En seguida, triunfante y gozoso, tornó a su barca, que, como si tuviese alas, volaba sobre las ondas hacia las playas de Jolcos, mientras, pulsados por Orfeo, los vientos ensalzaban su victoria con una música inmortal.

Hasta aquí el mito seductor e ingenuo. Ahora, los graves escoliastas que se empeñan en descifrarlo todo y añadir a la fórmula estética de una verdad la expresión útil de esa misma verdad, quieren ver en Jasón y Medea un hermoso trasunto de la humanidad completa, donde la audacia viril y la gracia femenina se funden divinamente, por sobre todos los "intereses creados" en el solo objetivo de la especie: la conquista del porvenir.

Nathaniel HAWTHOORNE.

La marea

Una vaga tristeza flota en la costa extensa y solitaria, cuando baja la marea. El agua de la bahía panameña se retira a largo trecho. Los muelles aparecen alzados sobre sus cien flacas piernas de madera. La playa está cubierta de un lodo betuminoso y salino, donde resaltan piedras deslavadas y aglomeraciones de conchas de ostras.

Las embarcaciones, quietas, echadas sobre un costado, o con las quillas hundidas en el fango, parece que aguardasen la creciente que ha de sacarlas de la parálisis. A lo lejos, un cayuco negro semeja un largo y raro carapacho, sobre una gran canoa está, recogida y apretada entre cuerdas, la gavia. Agrupados como una quieta banda de cetáceos rojos y obscuros, dormitan los grandes lanchones. Un marinero ronca en su chalupa. Las balandras ágiles aguardan la hora del viento.

Los boteros "chumecas" arreglan sus botes y sus pangas chatas. A la orilla del mar, los pantalones arremangados sobre la rodilla, apoyado en un remo, un chileno robusto canta entre dientes una zamacueca. Empieza a oirse el apagado y suave rumor del agua que viene. Suena el aire a la sordina.

La primera barca que ha recibido la caricia de la ola, cabecea, se despierta, vuelve a agitarse, curada de la nostalgia del movimiento. De allá, de donde vienen los chinos pescadores, sale, al viento la vela radiada, un junco ligero. Cual si se viniese desenrollando una enorme tela gris, avanza la marea, trayendo a la playa su ruido de espumas y sus convulsivas agitaciones.

El vagido del mar aumenta, y se oye semejante al paso de un río en la floresta. Es un vagido continuado, en un tono opaco tan solamente cambiado por el desgarramiento sedoso y cristalino de la ola que se deshace.

¡Canta en voz baja, pon tu órgano a la sordina, oh, buen viento de la tarde! Canta para el marino que partirá para un largo viaje, cuando alegre el agua azul la armoniosa visión de un blanco vuelo de goletas. Canta para el pescador que tenderá la red; canta para el remero negro, risueño y de grandes gestos elásticos; canta para el chino que va a pescar, todavía con la divina modorra de su poderoso y sutil opio. Y canta, mientras la marea sube, para los viajeros, para los errantes, para los pensativos, para los que van, sin rumbo fijo, tendidas las velas por el mar de la vida, tan áspero, tan profundo, tan amargo como el inmenso y misterioso océano...

Rubén DARIO.

EL EMPACHO

El rancho, construído con palos de quebracho, barro y techo de paja, está alumbrado débilmente por la luz mortecina y temblorosa de un quinqué antiguo.

La noche es diáfana, tranquila y silenciosa. El pueblo Pumahuasi, distante unos cien kilómetros de Jujuy, está bajo la enorme tranquilidad que expanden las montañas, ligeramente brumosas y con sus cumbres azuladas, fingiendo de trecho en trecho extrañas figuras de sueño y pesadilla.

En el rancho está un viejo indio acostado en un catre mal oliente y desvencijado. Tiene unos ojos de mirar vago, una cabeza huesosa y enérgica, y barba blanca, lacia y partida a cuchillo. Toda su figura transmite una evocación de vida larga, dolorosa e inútil.

En una silla dormita un hombre que tiene la contextura de un gigante, cara grande y frente deprimida. Dormita bajo los efectos de la chicha, alcohol que enciende la sangre y suele crispar los nervios hasta darles tensiones de metal. Es el gran guitarrero del pago. Su fama la conquistó en buena hora, con cielitos, yaravíes y copias improvisadas. Y, además, cuando cuadra, para marcar el tiempo a la chicha y hacer agachar a un valiente, no hay otro que le iguale.

En el suelo, de barro duro, lleno de manchones de humedad, se arrastra el otro ser que habita la vivienda, una criatura deforme y contrahecha, como una sombra. Camina con una mano apoyada en la pierna derecha y la otra en la tierra, agasajo siniestro de uno de esos incestos trágicos e inconscientes tan usuales entre la gente aborigen de Jujuy.

Ante nuestra visita inesperada, el viejo y la criatura se asombran y nos miran alborozados.

—Lidoro, no ves gente... — grita el viejo.

El guitarrero se pone de pie con lentitud y pasa su mano por sus ojos:

— Ya voy, po...

—Buenas noches, Lidoro... — saluda nuestro acompañante.

Buenas noches...

Vea Lidoro, mañana hay fiesta en el hotel. Venimos a invitarlo a que vaya a tocar la guitarra.

Así ha e ser, señor...

Indolente, pausado y avieso, el guitarrero extravía su mirada. Es alto y joven, robusto y ciclópeo, pero la decadencia de su cabeza grande y de sus ojos, revelan la victoria del cansancio y del vicio sobre la juventud.

El chico ha estado mirándonos azaroso e inquieto.

El viejo, inmóvil, mastica lentamente un puñado de coca, planta suave, sin perfume, que excita los nervios con disimulo.

—Lo esperamos, entonces, Lidor...

—Bueno, señor; he d'ir...

El muchacho se acerca a nosotros. Su rostro abotagado y al rojo vivo, enciéndese en un deseo caduco para hablar, y con sonido agudo y metálico logra libertar una frase:

—Ta-ta-baaa-co, po!

En seguida devora un cigarrillo. Lanza el humo hacia el suelo, furiosamente, y mira con sus dos ojos pequeñísimos e inmóviles, con un solo gesto, un gesto de idiotez afligente y torturante, un gesto que parece implorar un balazo libertador.

—¿Y de qué está así el chico? — preguntamos.

—De nada, po...

—¿Cuántos años tiene?

—Ocho, hizo el día de la virgen...

—Apoplegía, amigo, apoplegía...

El guitarrero, con sus manos apoyadas en la cintura, frío y adormecido, se apresuró a decir:

—Así hai ser, señor, así hai ser, po: del empacho ha quedao con media res caída.

Alberto TENA.

La leyenda de la luna

La luna teme que salga el sol, pues solamente él sabe el misterio de su palidez.

Y la luna teme que a la hora indecisa del alba confíe el sol a alguien el secreto.

Por esto, tan pronto como sale el sol, la luna se esconde con la esperanza de que llegará a olvidarse de ella.

Pero a mí me ha enseñado el sol la manera de ir contando entre los hombres cómo él ha dado el canto a los pájaros, y cómo dura y madura la fruta y hace que la selva verdee y se enflore.

Yo también conozco el misterio. Yo sé, como el sol, por qué la luna es tan blanca.

Oíd:

Un día fué en que la luna era el corazón de la niña donde alegre cantaba el amor.

Mientras duró la dulce pasión, el corazón de la niña brillaba con los colores de la aurora.

Pero un día el amor le dijo adiós, la tristeza del corazón de la niña le tornó blanco enteramente.

El firmamento le tuvo lástima y se la llevó.

Y durante las horas calladas y solitarias, el corazón desconsolado contempla desde allá arriba a la tierra, acordándose de su pasión y de su dolor.

Cuando la luna sale, las flores murmuran: ¡Oh, corazón blanco de virgen, ven y descansa sobre nuestras corolas enamoradas!

Los pájaros la invocan en sus gorjeos y se duermen soñando con su tristeza.

Y las tumbas del cementerio dicen muy quedo: ¡Oh, corazón blanco de virgen, acrecienta con tus rayos nuestra blancura!

La luna teme que salga el sol, pues sólo él sabe el misterio de su palidez.

Elena BAKARESKU.

LA FE DEL HOMBRE

El hirsuto titán ascendía la áspera montaña en un atardecer de tormenta.

Arriba, sobre el lejano fastigio de los montes, hurañas nubes negras tejían una fosca tramazón.

Formidable de coraje y lleno de brío, el titán iba a develar el misterio de la alta mole. No le guiaba otro pensamiento ni le preocupaba otra idea: la montaña — hasta entonces inescrutada — que se erguía, desafiando irónica la débil planta del hombre, sería suya.

El, relataría después la proeza a los medrosos oyentes acurrucados en la caverna y describiría lo visto, tal un hierofante que mostrara a los ojos alucinados las excelsitudes del verbo.

Y ascendía... ascendía.

De pronto oyó una débil voz. Habló un miserable reptil que atisbaba desde su cueva.

"¿Dó vas, hombre de mucha fe? ¿Crees, por ventura, que en la cima exista algo que no hayan visto los humanos ojos? ¿Qué contarás de nuevo a tus hermanos? Arriba, — lo sé por relato de las águilas — no existe nada, nada..."

Detúvose instantáneamente el hombre, y, girando sobre sus talones, emprendió, precipitado, el descenso.

V. D'ANGELO ELIA.

EL EXTRAÑO

I

A eso de las 6, Luisa, la mujer del ajustador mecánico Huart de Javel, comenzó a moverse, inquieta, en la cama que la retenía abotargada. Sus tres hijos y la abuela, la madre de Luisa — que los llevara de paseo, no regresaban, y aquella se preguntaba con angustia qué es lo que podía haberles sucedido.

Desde que salieron no estuvo tranquila, en verdad. La vieja era una excelente mujer, capaz de los mayores sacrificios, a pesar de sus manías y de su costumbre de hacerse la víctima y de dramatizarlo todo; pero desde la muerte de su marido, el padre Bijord, se dedicó a beber de vez en cuando algunas copitas. Pero no cosas fuertes: licores solamente, anís, cassis, en pequeñas cantidades, aunque suficientes para que ya no se pudiera contar con ella. Esto era motivo de desolación para Luisa, por Huart, sobretodo proletario que observaba estrictamente algunos principios morales, agrio y discurseador quien no perdía coyuntura para estigmatizar con frases lapidarias, envaneciéndose de su propia perfección, los vicios que hacen que las clases laboriosas pierdan la conciencia de su dignidad y ofrezcan, en perjuicio propio, argumentos que aprovechan sus explotadores.

Desde la enfermedad de su hija, la vieja parecía haberse corregido un tanto. Ya no volvía como antes al cabo de dos horas, — habiendo salido para hacer una diligencia de cinco minutos, — llorosa, afligida y solemne, disculpándose con historias largas capaces de hacer dormir de pie a cualquiera: historias intrincadas que le habían referido las porteras o las dueñas de los comercios saboreando una deliciosa ciruela en aguardiente o un tibio vaso de buen vino.

Con un día tan hermoso como aquel, hubiera sido un crimen condenar a los chicos: — Julia, seis años, Lina, cuatro, y Emilio, de diez meses, — a permanecer encerrados en aquel estrecho departamento de la calle de la Exposición. Las dos que hablaban, habían suplicado que se les llevase a paseo, y el mamoncito pataleaba y gritaba junto a la ventana, en tanto que la abuela, con risa trágica y sollozante, declaraba que si no le confiaban los chicos y no le permitían pasearlos, no le quedaba otro recurso que arrojarse al Sena o asilarse en un hospicio.

Al fin Luisa, después de larga discusión las dejó ir a dar una vuelta con la promesa de observar una conducta ejemplar y de regresar a las cuatro y media cuando más tarde.

Sin embargo, en cuanto descendieron la escalera, — Julia llevando a Luisa de la mano y la abuela al chico con su biberón y su sombrero. — Luisa se arrepintió de haber otorgado su permiso, con la aprensión vaga de una desgracia. Y ahora que no regresaban, torturábala una inquietud terrible. El vestidito de Luisa que cosía, cayósele de las manos y escuchaba, con el corazón apretado, los ruidos de la escalera, desesperada de no reconocer entre ellos el roce de los zapatos de la abuela, inconfundible, porque los arrastraba de manera característica, y el típico redoble de los piececitos de las nenas y las risas y el continuo tartamudeo de Lina, siempre alegre. Y para colmo, pronto llegaría su marido; preveía su rabia fría y justa, sus infinitos reproches y la forma en que aprovecharía ese nuevo pretexto para atormentarla a cada momento. Felizmente, llegó una vecina a quien Luisa contó todo. La vecina se ofreció para desempeñar algunas pequeñas diligencias y salió después de haber puesto la sopa al fuego.

Daban las siete y estaba a punto de trocarse su angustia en locura, cuando percibió, mezclados con los pasos de la vecina que regresaba, los pasitos menudos que tan bien conocía. Se incorporó, alegre.

— Los encontré en la calle — dijo la vecina empujando hacia adelante a Julia y Lina, y dejando algunos paquetes sobre la mesa, — venían muy campantes, dándose la mano.

—¿Y mamá? ¿Y *Emilio*? ¿*Dónde* está la abuela? — gritó Luisa dirigiéndose a Julia.

—La abuelita se quedó en el despacho de vinos con Emilio — explicó Julia con aire de suficiencia y charlatana, mientras la vecina ponía los cubiertos en la mesa a fin de seguir escuchando —y además otra señora... Una señora vieja como abuelita y con un chico en los brazos también... Fuimos al campo de Marte, nos sentamos en un banco; entonces la señora esa se sentó al lado de abuelita y empezó a conversar con abuelita, entonces abuelita y la señora se fueron a tomar un vasito de vino para ser más amigas — dijeron: — entonces nosotras, como Luisa se aburrió, nos vinimos, porque abuelita seguía conversando...

—¡Dios mío! ¡Dios mío! — gimió Luisa *aliviada de un gran peso*, pero llena de indignación exasperada — es una desgracia, mi querida señora Valut... ¿Usted lo creería? Una señora de su edad... Después de la muerte de papá... Eso la ha trastornado. En fin, no pasó nada y Dios quiera que vuelva antes que Huarte y que no se le conozca...

Pero Huart llegó primero.

—Mamá salió un momentito con el nene, — explicó Luisa que aleccionara a los chicos al efecto — Ahora volverá, come.

El hombre adoptó un aire suspicaz porque sospechaba algún secreto, pero no dijo nada y se sentó a la mesa.

En el mismo instante, se abrió la puerta y apareció la abuela con el pequeño en brazos. De una ojeada Luisa comprendió que la vieja, sin duda para resarcirse de su larga abstinencia, habíase pasado, ese día, de los límites. Con mucha dignidad, pero demasiado encendidas las mejillas y la mirada incierta, adelantó dos pasos tardos y tambaleantes. Con una mirada de reproche y de advertencia, trató su hija de imponerle circunspección, pero el efecto que obtuvo fué contrario.

—Y bueno, ¡qué! — dijo la vieja con voz majestuosa y pastosa. — ¿Qué quiere decir esto? ¿Acaso no tengo el derecho de entrar aquí, para que me quieran tragar con los ojos? ¡Y que Dios permita a los hijos tratar así a los padres! Desvívase una para educarlos! Ahí está lo que gana... ¡Y ésta mocosuela que se escapa con la hermana sin avisar! Todavía tengo revuelta la sangre... Si te hubiera abandonado en una puerta, hija mía, ni tú ni tus hijas me tratarían hoy de esta manera y no estaría arrepentida de haberlo hecho... ¡Sí, Huart, mi yerno, delante de usted lo digo: porque soy una pobre viuda, mi propia sangre me escarnece y me avergüenza!

La vieja se apoyó, sollozando en la pared. Huart, silencioso, lleno de desprecio, seguía comiendo. Luisa se contenía.

—Dame el chico mamá, y vete a acostar — dijo simplemente.

—¡No quiero acostarme! — declaró la vieja. — ¿Por qué he de acostarme? ¡No soy un perro! ¿Porque me haya deshecho paseando el chico durante toda la tarde, no es una razón... y porque lo haya cuidado como a un príncipe y lo pusiera a hacer pi-pí y le diera un poco de agua y lo envolviera con mi pañoleta, tampoco... Ahí está... Puede verse: está contentísimo.

Con majestuoso gesto depositó el chico empaquetado sobre la cama de Luisa. Primero se sintió como un maullido agrio y luego un clamor agudo.

—¡Cómo grita! — dijo Luisa, sorprendida, tomando el paquete y desenvolviéndolo.

Apareció una cara pequeña, ceñuda, arrugada, de color de jabón de España.

—¡Pero si no es Emilio! — gritó, esforzándose por incorporarse — ¿Qué es esto? ¡Y Emilio! ¿Dónde está?

La vieja recobró los sentidos y empalideció.

— ¿Querrá Dios — gimió — que hayamos cambiado los chicos con aquella señora al tomarlos del asiento?

Huart, a pesar de su frialdad, se puso de pie.

—¡Maldito sea!... — comenzó.

Pero los gritos de su mujer le cortaron la palabra.

—¿Qué señora?... ¿Dónde está? ¿Dónde vive? ¡Huart, corre!

La vieja, con la borrachera y la emo-

¡Oh! ¡Qué desgracia, hermana!

Ven, bien cerca de mí, dame tus manos
Enciende el corazón, prepara el alma
Que yo quiero cantar para ti sola
Mi desesperación y mi esperanza.

¡Oh qué desgracia, hermana! Sin saberlo
Te has metido en mi pecho. ¡Qué desgracia!

Y no saldrás ya nunca, mis dolores
Te morderán el corazón, mi alma,
Acre y amarga de melancolías,
Te tornará sentimental y lánguida
Para siempre jamás.
Ya no se agitarán tus blancas alas
Para huir del dolor, serán tentáculos
Para oprimirme el corazón. Mis lágrimas
Serán tu miel, serán tu pan, mis penas
Y sufrirás conmigo. ¡Oh mi hermana,
¡No sabes cuánto mal te haces amándome!
La quietud, la alegría y la [illegible]
Ya no serán contigo. Yo te [illegible]
Dentro de mi corazón, y éste es un ánfora
Llena de hiel y absintio, en esa cárcel
Vivirás con mi amor, triste enclaustrada.

¡Cuánto me duele esta maldita culpa
De haberme apoderado de tu alma
Para hacerle sufrir inútilmente
Mis caricias, mis besos y mis lágrimas.

Sólo te alegrarás cuando yo ría,
Y esperando sonrisas de mi cara
Aguardarás toda la vida entera,
Como una viejecita triste y pálida
[illegible] a tu tristeza una tristeza
Misteriosa y callada.
Pero plácida y buena. Mis estrofas
Ya no serán sombrías ni macabras
Serán versos de amor que te [illegible]
El corazón y el alma.
Serán versos de amor que te [illegible]
Cual pétalos de rosas perfumadas.
Y yo te los diré así, despacito,
bien cerquita mi cara de tu cara.
Bien pegados mis labios a tu oído
Para que nadie escuche mis palabras
Y así juntos iremos por la vida
Como dos hermanitos que buscaran
La senda celestial, juntas las manos
Sobre tu corazón, bien apretadas
¡Como dos hermanitos cariñosos
Que tras de larga ausencia se encontraran!

¡Oh, qué desgracia, hermana!
Sin siquiera pensarlo te has metido
Dentro de mi corazón, que es tu desgracia
Y buscando afecciones al espíritu
Te has atado a mi vida solitaria.

Todo muere y se [illegible] todo se esfuma
Todo se vuelve azul en lontananza
Ya nos vamos quedando tan solitos
Que siento miedo de mi [illegible]
Mira allá arriba, hermana, las estrellas
Ruedan por el espacio como lágrimas
La luna melancólica no alumbra
Y se ha quedado pensativa, pálida
Como si la asustara nuestra pena
¡Oh, qué desgracia, hermana! ¡Qué desgracia!

Rodolfo B. ARRICORRIAGA

RAMON PEREZ DE AYALA

A.M.D.G.

La vida en los colegios de jesuitas

Los demás padres se hallaban muy a gusto sin la enojosa presencia del desenvuelto Atienza. Aun cuando no se ignorase que la reclusión era voluntaria, considerábase como un triunfo del superior y prueba patente de la habilidad política de Arostegui, porque ésta no es otra cosa que maña y astucia con que se coloca a los demás en ocasión de hacer de grado lo que uno desea que se haga. Claro está que el que más y el que menos, mirando para su fuero interno se veía como sujeto posible de esa misma habilidad política y por lo tanto juguete de una fuerza muda que nunca daba el rostro claramente y de aquí la punta de odio, casi siempre vago e inconsciente, que unos jesuitas, los nacidos para ser mandados, sentían contra otros, aquellos que, sin proferir la voz de mando, mandaban de hecho, moviendo sin plan conocido y arcanamente las figuras del retablo. El padre Arostegui estaba al cabo de este odio latente, pero se le daba un ardite. Como Calígula, él también lo reputaba por señal cierta de su soberanía: ódienme en tanto me teman, "oderint dum metuant". Aquel temor arraigado y permanente, porque lo infundía el misterio, era la fuerza de cohesión de la comunidad, y merced a su eficacia Arostegui mantenía organizadas sus huestes con suma disciplina.

Se ha dicho de la Compañía de Jesús "epee dont la poignee est á Rome et la pointe portout", por lo que se refiere a aquellos parajes en donde radica el Colegio de la Inmaculada, puede asegurarse de la influencia jesuítica que era una espada cuyo puño estaba en la diestra del padre Arostegui, y su punta donde menos se pensase.

El padre Arostegui había diferenciado netamente las funciones de cada uno de los confesores y predicadores, de manera que la dirección espiritual de los diferentes poderes sociales fuera de la absoluta incumbencia de la Compañía. Olano corría con las señoras, en general, y con los capellanes de monjas. El padre Cleto Cueto cultivaba a los políticos de la derecha, y, poco a poco, había logrado hacer hijas de confesión a la mayoría de las mujeres de los políticos de las izquierdas, a las cuales tenía muy bien adoctrinadas en punto a la conducta doméstica. También era cargo suyo asistir con alguna frecuencia al Seminario Conciliar de la diócesis, a fin de dar pláticas y visitar asiduamente al señor obispo, de suerte que no se les fuera de la mano. Era el único padre que leía periódicos liberales. A su modo estaba al tanto de la situación política del país y de algunos de nuestros problemas capitales. Si salía de misión, no pronunciaba sermones, sino conferencias para hombres, que se anunciaban como científicas, versaban sobre materias profanas y merecían grandes elogios de la estulticia asinaria de la prensa local. En fuerza de ir y venir, más en aire de conquista que apostólico, había llegado a tomar un continente absolutamente bélico, accionaba levantando en el aire el brazo derecho, cual si blandiese una lanza o pendón imaginario; se movía pesadamente, como si gravitara sobre su cuerpo la recia armadura de un guerrero medioeval, ante el altar recordaba aquellos sacerdotes de otras edades que celebraban misa con la espada al cinto y las espuelas calzadas, hasta que León IV prohibió el marcial aparato, tintineaban las vinajeras, y, por instinto, se le miraba al talón, en busca del sonoro acicate. Atienza lo llamaba Pentapolín del arremangado brazo.

El padre Anabitarte, además de ser ministro, tenía a su cargo la paternal curatela de los bandoleros de levita, salteadores de fortunas y vampiros del tanto por ciento. Para cumplir la misión no se requerían muchos sesos ni fina ductilidad. En este punto, la moral jesuítica ostenta una rara y sapientísima previsión de cuantos artilugios, sonsacas, socaliñas, fraudes y aun saqueos puedan descubrir los hombres con el fin de apropiarse los bienes ajenos a favor de resquebrajaduras legales, estudia los casos de conciencia y los resuelve deliciosamente sin que la restitución sea menester en ninguno de ellos. Un libro hay que es un tesoro. En el Escobar compiló, con orden sumo y en apartados convenientes para la facilidad de la compulsa, la teología moral de los 24 padres, o, por mejor decir, soles del firmamento de la Compañía. En el prefacio se hace un cotejo alegórico de este libro y del Apocalipsis. "Jesús — dícese — lo ofrece de esta suerte sellado a los cuatro animales Suárez, Vázquez, Molina y Valencia, ante los 24 jesuítas que simbolizan a los 24 ancianos". Animales, en un alto sentido místico, se entiende. En esta obra excelente abundan sentencias del más alto valor para la vida. Véase, por ejemplo, la siguiente, del gran padre Molina: "En conciencia no hay obligación de devolver los bienes que, por frustrar a sus acreedores, otra persona nos haya confiado en custodia". ¡Con qué expedita holgura, gracias a la ciencia de estos ilustres e iluminados varones, penetra la rapacidad por las puertas del paraíso! La virtud de atar y desatar que Cristo otorgó a sus apóstoles mantúvose como en rudimento y a tientas en la cristiandad hasta tanto que no sobrevino Iñigo de Loyola y reclutó su milicia. ¿Qué nudo gordiano hay que los jesuítas no deshagan con celeste garbo y presteza? ¿Qué lóbrega conciencia que no alumbren? ¿Qué corazón tormentuoso que no apacigüen? ¿Cuántos no les deben fácil fortuna junto con el sosiego del alma? Oid lo que el reverendo padre Cellot pone en su libro "De la jerarquía". "De uno sabemos que llevando crecidísima suma de dinero a fin de restituirla por orden de su confesor, húbose de detener en la tienda de un librero. Preguntóle qué tenía de nuevo ("num quid novi"), a lo cual el librero le mostró un libro reciente de teología moral, escrito por uno de nuestros padres. Comenzó el hombre a hojearlo con negligencia y sin pensar en nada, mas fué a caer en un pasaje en donde se estudiaba su propio caso, y allí aprendió que no estaba obligado a restituir. De esta suerte descargóse de la pesadumbre del escrúpulo y permaneció con la del dinero, que no le impidió volver ligeramente a su morada".

Como Anabitarte era un zote, si los hay, y berroqueño de mollera, el ejemplar en donde había de beber la ciencia penitenciaria concerniente a las restituciones, o sea, extracto de teología moral a través del séptimo mandamiento, estaba subrayado y glosado de puño y letra del padre Arostegui, y, bien que el latín, tanto de Escobar como de los demás padres, es fácil, algunas sentencias *obscuras o equívocas tenían al margen* la traducción castellana, hecha también por el superior. De las innumerables glosas, apostillas y connotaciones se deducía paladinamente que la muchedumbre de casos de conciencia cuyo origen es el hurto y el robo, se compendian en esta máxima: "no es necesarios restituir"; teniendo siempre en cuenta que el empleo de esta máxima no sea nocivo para el estado, que entonces no se la permite, "tunc enim non est permittendus" (Padre Lessius). De aquí el que los jesuítas, fieles guardadores de verdades peligrosas, no pongan la posesión de ésta en cualesquiera manos, por temor a que gentecillas sandias se dediquen al latrocinio desembozadamente, lo cual perjudicaría, sin duda y de modo notable, la buena marcha del estado, y, así, sólo a los que hubieran amasado pingüe fortuna se les hace sabedores de la máxima en cuestión, y las razones se le alcanzan a cualquiera persona de buen juicio. La materia era de tan claro simplismo que hasta el propio Anabitarte llegó a dominarla al punto, y a ser confesor y consejero íntimo de cuantos banqueros, industriales, comerciantes y prestamistas puercos había en la provincia. Le traían en palmitas, se hacían visitar de él, le alojaban con magnificencia y molicie, y, por su intermedio, disimulada en honestos arbitrios, pasaba una comisión prudente a las cajas de la Compañía. Paradisíaco reposo caía sobre aquellos cráneos de rapiña, roídos antes por cuidados sin cuento. No es de extrañar que don Anacarsis Forjador, el viejo e insaciable torajido, dijera frecuentemente de sobremesa a su padre espiritual:

—Padre Anabitarte, no sé cómo hay personas que pueden vivir sin religión.

Y Anabitarte, una mano sobre el abultado bandullo, con la otra levantando en alto una copita de benedictino respondía distraídamente, en tanto miraba al trasluz el denso licor de oro:

—No son personas, que son bandidos, don Anacarsis.

—Y por supuesto, padre, hay ciertas cosas... vamos, que al vulgo... Usted me entiende.

—Hasta un autor profano, don Anacarsis... Un sorbo... Hasta un autor profano lo dice. —Otro sorbo — ¿Cuál es su nombre, don Anacarsis? — Otro sorbo. — ¿Cuál es su nombre don Anacarsis? — Otro sorbo. — ¿Y que se me ha olvidado? — Otro sorbo. — No no es Fontenelle. Pues bien, el señor de Fontenelle dice, verá usted: Si je tenais toutes les vérites dans ma main je me donnerais bien de garde de l'ouvrir aux hommes". ¿Me entiende usted?

—Está muy bien, caracho. —Y don Anacarsis se reía, sin entender una palabra.

Tampoco Anabitarte lo entendía. Se lo había hecho estudiar de memoria con pronunciación figurada, el padre Arostegui.

Con esta división tripartita de funciones, encomendadas respectivamente a los RR. PP. Olano, Cleto, Cueto y Anabitarte, la resaca latente de la vida regional afluía al colegio de la Inmaculada Concepción y se soldaba en un vértice o foco de donde partían a su vez nuevos impulsos, porque dase por entendido que ninguno de los esforzados paladines que componían el triunvirato antedicho disfrutaban de autonomía o espontaneidad en sus movimientos, sino que obraban en todo caso atentos a la norma circunstancial impuesta por el superior.

Por eso el puño de la espada estaba en la diestra del padre Arostegui.

(Continuará)

cion no pudo más y cayó sobre una silla.

—¡No la conozco! — gemía. — ¡No sé cómo se llama ni dónde vive! Hablamos por casualidad... Fué ella quien se equivocó... Ella, que estaba borracha...

II

En vano Huart visitó todas las comisarías de policía: en vano Luisa, curada de la fiebre con el golpe, interrogó a todos los negociantes del barrio: en vano la abuela, desolada, arrepentida y humillada y sobre todo exasperada por la falta de delicadeza de la mujer que le robó el nieto (así refería ella la aventura), recorrió durante varias semanas las avenidas del campo de Marte con la esperanza de encontrar a Emilio, ella que lo había perdido, del chico, ni rastros y en su lugar, en el seno de la familia Huart, "el extraño".

Huart, trató al principio de deshacerse de él, enviándolo a la asistencia pública pero su mujer no lo consistió y él convino en la razón: quizá eso traería algún daño a Emilio. Tratando mal al extraño, quien tuviera a Emilio, también le trataría mal.

Una especie de misteriosa fatalidad unía en el espíritu de ellos la suerte de su hijo a la del pequeño desconocido que tenían en su casa y al que prodigaban toda clase de cuidados, que mentalmente destinaban a Emilio. Pero "el extraño" era importuno y despótico. Opuesto al desaparecido, que era rollizo y reidor, éste era flaco, seco, mezquino y hasta feo con sus cortos pelos ralos y sus ojillos negros algo oblicuos que seguían con sagacidad los movimientos de las personas. En cuanto a su carácter, no se puede decir, hablando con propiedad, que fuera grosero o displicente, sino más bien susceptible y sobre todo extraordinariamente autoritario. De una inteligencia superior a su edad, recurría, para imponer su voluntad a quienes le recogieron por fuerza, a una treta de singular eficacia. Cuando quería cualquier cosa — expresaba con gestos sus deseos pues aun no hablaba — si no le satisfacían inmediatamente, abría la boca y gritaba. Gritaba de un modo tan salvaje y aturdidor y por tanto tiempo y con tal fuerza, que uno se preguntaba cómo era posible que un sonido tan prodigioso saliera de aquella boca insignificante. No había medio de hacerle callar. Ni taparle la boca porque acabaría de ahogarse ni castigarle porque era demasiado pequeño, y además porque eso redoblaría su vehemencia. No se podía pensar en dejarle que gritara hasta la completa extinción de fuerzas, porque sin duda moriría en un paroxismo de alaridos. Y luego que nadie podía soportar por mucho tiempo sus clamores enloquecedores que revolucionaban a las gentes, hasta a los transeuntes, y que hacían creer a los vecinos que los Huart, vueltos malos después de la desgracia, torturaban al chico aquel, llovido del cielo. Por esta razón cedían al primer grito y hasta procuraban, aguzando el ingenio, prevenir sus deseos y satisfacerlos. El, por su parte, se dió cuenta de su poder, y sin abusar, con perspicacia precoz y la firmeza de quien todo lo puede, imponía su ley a la familia Huart. Gritaba para acostarse y para levantarse, para beber y para comer, para que se le paseara y para que se le sentara, para salir y para entrar, para tener lo que otros tuviesen y para que se dejara de hacer aquello que le disgustaba. Al ruido precursor, anunciando su capricho, toda la familia se azoraba: la abuela que le maldecía y se maldecía, maldiciendo de paso a la vieja desconocida: Luisa inconsolable y exasperada; las dos chicas aterrorizadas por sus clamores espantosos, y hasta Huart, el mismo Huart que era capataz en su taller, debía someterse, dócil, a sus caprichos.

¡Quién nos librará, buen Dios! ¡Quién nos librará de esta porquería!— murmuraba el mecánico, rabioso.

Pero el recuerdo de Emilio protegía al extraño y transcurrían los meses.

El día aquel a las siete, aun no había regresado la abuela, que saliera sola, por la tarde. Huart, sentado a la mesa, se disponía a cenar. De pronto sintióse en la escalera un estrepitoso ruido y apareció aquella en la puerta, despeinada, excitada, trayendo en un brazo un niño y arrastrando con el otro a una vieja de antebojos y de ridículo sombrero negro. La vieja de los anteojos protestaba.

—¡Emilio! — gritó la abuela pasando el chico a Luisa, quien al reconocerle, le estrechó contra su corazón.

—¡Es Emilio! — prosiguió. — ¡Esta vieja ladrona lo tenía! ¡Lo he encontrado! ¡Ahora ya puedo morir!...

—¡Está loca! — afirmó la desconocida. — ¿Por qué me quita a Hipólito? ¡Y que Dios permita que se echen así sobre las personas y que las obliguen a venir donde nada tienen que hacer!...

Luisa desarropó a su hijo y lo examinó.

Huart se levantó de la mesa.

—Hay que llamar a la policía. ¡La haré encerrar, vieja ladrona de niños! — dijo.

—¡Ustedes son los ladrones! — aulló la vieja. — ¿Por qué me quitan a Hipólito? Sí, Hipólito, a quien desnuda esa mujer y a quien esta vieja arpía me arrebató en la calle amenazándome con todos los agentes y con el diablo a cuatro, si no venía con ella...

—¡Pero si es mi hijo! — gritó Luisa.

—¿No se acuerda del día que bebimos juntas unas gotas en el Campo de Marte? — dijo la abuela.

—¡Ah! Sí, ahora me acuerdo... Entonces tenía usted mejores modos que hoy...

—Bueno, pues... Ese día usted me robó mi nieto para dejarme ese fenómeno en su lugar... ¡Sí! Aquel que está en la silla...

—¿Es cierto? — murmuró la vieja mirando a los dos chicos. — ¿Será posible que no me haya dado cuenta?... Es hijo de mi sobrino que está en las colonias... Cuando murió la madre, me encargó de su cuidado. Yo no entiendo de chicos. Corro con las sillas en Santa Aldegunda... Y además, como veo poco... En fin, de todos modos me llevaré a mi Hipólito... ¡Se ha puesto muy bien!...

—No así mi pobre Emilio — interrumpió Luisa. — Está amarillo como un limón y flaco como un clavo... ¿No da pena ver esto?

—Nada le pido, — dijo la vieja sintiéndose vejada — y nada le debo ¿no? Yo tuve el suyo y usted el mío: estamos a mano. Me lo llevo y ¡buenas noches!

Se acercó a la silla desde donde Hipólito seguía la escena con sus pequeños ojos sagaces. La vieja alargó los brazos para tomarlo. Hipólito se echó hacia atrás y se agarró a la silla con toda la fuerza de sus pequeños puños.

Abrió la boca y gritó.

Gritó como nunca había gritado. Un clamor loco que fué en aumento, se multiplicó, llenó el departamento, la casa, la calle. Al mismo tiempo que gritaba iba poniéndose más y más negro.

La vieja, sorprendida, dió un paso atrás.

—No quiere venir — gritó al oído de Luisa.

—Naturalmente — dijo ésta mirando al "extraño" con ojos que jamás tuvo antes para él — está habituado a que lo cuiden y sabe lo que le espera con usted.

—Tendrá demasiado que hacer usted, con su sacristía del diablo — observó Huart que era anticlerical.

Luisa pasó el reconquistado Emilio a su hija mayor y tomó en brazos al "extraño" que se calló al instante, satisfecho.

—Me parece que es bastante — afirmó la joven — no quiere ir con usted y no irá. Y gracias que no lo he cuidado durante estos seis meses para que usted lo mate... Ahora me quedo con él. Cuando vuelva su padre, ya nos entenderémos...

Una alegría radiante iluminó la cara de la vieja.

—No deseo otra cosa — dijo ésta. — Yo no entiendo de eso de cuidar chicos. Vendré a verlo el domingo...

—Con tal de que no lo haga gritar demasiado... Porque no es tonto el puerquito este — murmuró Huart con una especie de ternura admirativa.

Federico BOUTET.

EGOISMO

I

Viven los locos sumidos en esa impenetrable nebulosidad de la demencia donde todo cuanto han visto en la tierra, todo lo que han amado, todo lo que han hecho comienza de nuevo para ellos en una existencia imaginaria, ajena por completo a todas las leyes que gobiernan y rigen el pensamiento humano. Por eso me atraen con irresistible fuerza.

Para los locos no existe lo imposible; desaparece lo inverosímil, y lo mágico constituye un elemento corriente y natural. Nada hacen por vencer las resistencias y los obstáculos que encuentran en su camino, y basta un capricho de su voluntad para que posean todas las riquezas del mundo y gocen de los más raros y exquisitos placeres.

Son los únicos mortales que pueden ser felices en la tierra, porque para ellos no existe la realidad.

Cierto día, al visitar un manicomio, el médico que me acompañaba me dijo:

—Voy a enseñarle a usted un tipo en extremo interesante.

Y mandó abrir una celda donde una mujer de unos cuarenta años, hermosa todavía, estaba sentada en una butaca contemplándose el rostro ante un espejo de mano.

II

Apenas nos hubo visto levantóse presurosa, se dirigió al fondo de la habitación en busca de un velo que se hallaba en una silla, se cubrió cuidadosamente el rostro, volvió al sitio donde estábamos mi amigo y yo, y contestó a nuestros saludos con una inclinación de cabeza.

—¿Qué tal ha pasado usted la mañana? — le preguntó el medico.

—Mal, muy mal. Las señales aumentan de día en día.

—Nada de eso, señora. Usted se equivoca por completo.

—No, señor, estoy segura de ello. Hoy he contado diez hoyos más: tres en la mejilla derecha, cuatro en la izquierda y tres en la frente. ¡Esto es horrible! ¡No quiero que nadie me vea! ¡Estoy desfigurada para siempre!

La pobre mujer se desplomó en su butaca y se puso a sollozar. Acto continuo el médico tomó una silla, se sentó al lado del paciente, y con voz suave y consoladora le dijo:

—Vamos a ver; enséñeme usted eso, que, a mi juicio, no es nada. Ya verá usted cómo todo desaparece con una insignificante cauterización.

—Me quitaré el velo ante usted, pero no ante ese caballero a quien no conozco.

—También es médico, y tal vez la cure a usted mejor que yo.

La loca mostró entonces el rostro; pero, llena de verguenza bajó los ojos para evitar miradas, y exclamó:

—¡Sufro de un modo atroz al verme así! ¡Esto es espantoso!

Confieso que la contemplé con asombro porque no tenía nada en la cara: ni una señal, ni una mancha, ni una cicatriz.

A los pocos momentos la infeliz se volvió hacia mí, con los ojos siempre fijos en el suelo, y me dijo:

—Contraje esta horrible enfermedad cuidando a mi hijo. Mas sea como quiera, cumplí con mi deber y tengo la conciencia tranquila. ¡Sólo sabe Dios cuánto sufro!

El doctor sacó de uno de sus bolsillos un pincel de acuarelista, y exclamó:

—¡Repito que eso no es nada! y que va a desaparecer dentro de un instante!

La loca tendió su mejilla derecha, y el médico comenzó a pasarle por ella el pincel. Luego practicó la misma operación en la mejilla izquierda y en la frente, y después dijo:

—Mírese usted al espejo. Ya no hay nada, nada absolutamente.

La demente se contempló durante largo rato con profunda atención, con un violento esfuerzo de todo su ser para descubrir algo, y murmuró:

—Ya no se ve nada. Muchas gracias, doctor.

El médico se levantó, me hizo salir, me siguió con premura, y apenas se hubo cerrado la puerta, me dijo:

—Ahora le contaré a usted la horrible historia de esa desdichada.

III

—Se llama madame Hermet, y fué muy hermosa, muy coqueta y muy feliz. Es una de esas mujeres que no cuentan en el mundo más que con su belleza y con el deseo de agradar para consuelo de su existencia. Tan sólo se ocupaba en el embellecimiento de su rostro, de sus manos y de sus dientes, invirtiendo diariamente muchas horas en su tocador.

Quedóse viuda con un hijo, el cual fué educado con esmero y muy querido de su madre.

Un día, cuando madame Hermet tenía treinta y siete años, su hijo, que había cumplido quince, cayó gravemente enfermo. El muchacho se vió precisado a guardar cama, sin que en un principio pudiera comprenderse la causa de su enfermedad.

El preceptor del chico velaba constantemente a su lado, mientras que la madre no se atrevía a entrar en el cuarto de su hijo, limitándose a pedir desde la puerta noticias del enfermo.

—¿Qué ha dicho el medico?—preguntó una noche al regresar del teatro.

—Que el niño está atacado de viruelas — contestó el preceptor.

Madame Hermet lanzó un grito y echó a correr precipitadamente.

Cuando su doncella entró al día siguiente en su habitación, notó un acentuado olor a azucar quemada, y encontró a la señora con los ojos abiertos, el rostro pálido por el insomnio y tiritando de angustia en su lecho.

—¿Cómo sigue Jorge? — preguntó la madre.

—Mal, señora, muy mal.

Madame Hermet se levantó muy tarde, no tomó más que una taza de te y salió a la calle en busca de un farmacéutico que le indicara algunos preservativos contra el contagio de la viruela.

No volvió a su domicilio hasta la hora de comer, cargada de frascos, y se encerró en su cuarto, donde se llenó de desinfectantes.

El preceptor la esperaba en el comedor, y apenas lo vió, díjole con voz embargada por la emoción:

—¿Cómo sigue Jorge?

—Peor, señora, mucho peor, hasta el punto de que el medico está alarmadísimo ante el curso de la enfermedad.

Madame Hermet se echó a llorar, y no pudo probar bocado.

A la mañana siguiente volvió a preguntar por su hijo, y no se movió en todo el día de su cuarto, donde humeaba un braserillo que esparcía por la habitación un perfume penetrante.

Madame Hermet pasó así una semana entera. Unicamente salía un rato a tomar el aire, sin atreverse a entrar en la habitación de su hijo.

Al onceno día, el preceptor se presentó en el dormitorio de la madre, y con voz reposada exclamó:

—Señora, Jorge está gravísimo y desea verla a usted inmediatamente.

—¡Dios mío! ¡Dios mío! — contestó madame Hermet. No me atrevo ni me atreveré jamás a entrar en su cuarto.

—El médico ha perdido toda esperanza de salvación — repuso el preceptor — y Jorge la espera a usted para darle el último adiós.

—Dígale usted a mi hijo que le adoro y que me mata la angustia...

—Pero, señora...

—¡Sí, soy una miserable, una infame, una madre desnaturalizada y cruel!

—¡Venga usted, por piedad!

—No, no, el miedo me anonada, y no soy dueña de mi voluntad.

Jorge estaba agonizando, y con esa especie de presentimiento que suelen tener los moribundos, lo había adivinado todo y decía:

—Si no se atreve a entrar, que pase por el jardín y se presente ante los cristales de mi ventana, para que pueda despedirme de ella con una mirada, ya que no me es posible darle el último beso.

El médico y el preceptor dijeron a madame Hermet:

—No corre usted el menor peligro, puesto que mediará un cristal entre usted y él.

Al fin consintió la madre, la cual se cubrió la cabeza con un denso velo, cogió un frasquito de sales y trató de salir de su habitación. Pero, de pronto detuvo el paso y exclamó:

—¡No, no puedo! ¡Tengo demasiado miedo! ¡No quiero, no!...

Y el moribundo, con los ojos vueltos hacia la ventana, esperaba, para morir, ver por última vez el rostro de su adorada madre.

Esperó durante mucho tiempo, y al cerrar la noche se volvió hacia la pared sin pronunciar una palabra.

A las pocas horas exhaló el infeliz el último suspiro.

Al otro día madame Hermet perdió para siempre la razón.

Guy de MAUPASSANT.

JACK

Todas las aldeas tienen su Jack: pero ninguna aldea tuvo nunca un Jack tan lindo como el de nuestra aldea tan pintoresco, tan poderoso, tan optimista y tan amable como nuestro Jack.

Nadie sabía de qué vivía Jack, porque rara vez trabajaba. Es cierto que de noche tendía trampas a las anguilas, e invariablemente pescaba una, a menudo dos, a veces tres, y de vez en cuando trabajaba un día en la cosecha. Y, sin embargo, siempre tenía dinero para tabaco, y hasta para un poco de cerveza, aunque no era bebedor.

Jack tenía una mujer. Una mujer sin alma, una mujer huraña, que desaprobaba altamente la ociosidad de su vida, pero el único resultado era que Jack pasaba la mayor parte del tiempo afuera.

Jack tenía una gran barba negra y una camisa colorada, que había sido hecha para otro; pero no tenía chaleco. Sus zapatos también habían sido de otro. El saco que llevaba era del doctor, y los pantalones del cura. Un día yo le dí un sombrero, pero le quedó demasiado chico.

Todos querían a Jack. El cura lo quería, a pesar de que nunca iba a la iglesia. Porque era un pagano completo, sin tentación alguna de violar más que el octavo mandamiento, y ninguna ambición como pecador. El sacristán lo quería, a pesar de que Jack no tenía hijos que sonrieran desdeñosamente. El doctor le quería, a pesar de que nunca se enfermaba. Yo también le quería, principalmente por su perpetuo buen humor y por su intimidad con la naturaleza, y por su habilidad para labrar mangos para cuchillos. Las muchachas le querían porque les llevaba las primeras rosas silvestres y la más dulce miel de abejas; y también porque las adulaba desvergonzadamente.

Pero los muchachos le adoraban. Le seguían en pequeñas bandas. Jack era su héroe. Y no era de admirar, porque podía darle a un conejo a la carrera con una piedra; y sabía cortarles palos largos y rectos para pescar, y horquetas equiláteras para cazar. Y siempre sabía en dónde había nidos nuevos. Además, Jack sabía hacer mil cosas con su viejo cortaplumas.

¡Y qué bueno era para jugar al cricket! En las largas tardes de verano, llevaba a los chicos a jugar. Se quitaba cuidadosamente el saco del doctor, y empezaba. Y la pelota volaba siempre, al norte y al sur, al este y al oeste, y a veces al zenit. Porque Jack sabía poco el cricket; pero siempre sus blancos dientes brillaban en el fondo de su negra barba.

Las únicas personas que no querían a Jack, eran su mujer, el maestro de escuela y el guarda rural. El maestro de escuela creía que si Jack era ahorcado, no habría más atorrantes, su mujer esperaba su entierro sin extraordinarias muestras de pena y el guardián solía murmurar: "Habría un cazador furtivo menos".

Jack formaba parte de la aldea, como la torre de la iglesia y si alguno de nosotros vagaba por la orilla del río en la media luz de la tarde, espantando nubes de mosquitos, volviendo la cabeza prestamente al rumor de un pececillo que se zabullía, buscando en donde el agua se agitaba sobre una rata acuática ya desaparecida — y no veía la familiar silueta de Jack inclinado sobre sus trampas — nos parecía que estábamos solos, sentíamos la vaga impresión de que algo estaba mal.

Durante diez años Jack fué siempre el mismo, nunca se ponía más viejo, ni más rico, ni más aseado, nunca se percataba de nosotros, y teníamos cierto orgullo en poseerle. Hasta que llegó a la aldea un tentador con cuentos de riquezas fácilmente adquiridas, y Jack se fué con el.

Nunca más volvió.

Y ahora la aldea está como un hombre que ha perdido un ojo. Al caer la tarde ya su cabizbaja figura, transpirando colosal ociosidad por todas partes, no se asoma por sobre el muro de mi jardín para hacerme pronósticos sobre el tiempo del día siguiente, y aquellos que peor hablaban de Jack, se asombran ahora al ver que le echan de menos. Nosotros sentimos profundamente nuestro desamparo. Me parece que el cura haría gustoso rogativas públicas para que volviera el prófugo, y sé que el doctor está un poco desalentado, y cura a la gente con el pensamiento puesto en otra parte. Por mi parte, todavía espero a Jack: y los pantalones que dejé la semana pasada no los daré a nadie todavía.

E. V. LUCAS.

TEATROS

ARGENTINO — Hecho a las tablas en el café-cantante más inmundo, el bufo Parravicini no puede olvidar su origen teatral, llevando arraigado el gusto que le iniciara. Así es que su ignorancia le impidió siempre advertir que las dotes de comicidad que posee le permitirían cooperar honesta y eficazmente en la obra del teatro criollo, y, amparado en el favor incondicional del público (la cultura de nuestro público es proverbial), deja que a su lado medren aventureros de las letras que lucubran un repertorio adecuado a las cualidades interpretativas del histrión, es decir, construyen situaciones disparatadas con un diálogo de porquerías insinuadas que el bufo ha de desarrollar, hasta la más enlodada pornografía.

La concurrencia ríe estruendosamente los equívocos, auditorio habitual de rufianes y sus ovejas, de niños bien y empleados públicos, y más grosera es la carcajada cuando el chiste es más burdo y sucio.

Recientemente la intendencia prohibió la representación de una obra, tan escandalosa como las demás, y anoche se burló la medida municipal poniendo en escena la misma producción con ligero disfraz.

El Argentino es uno de los teatros que más producen a sus empresarios, y la sociedad de autores alcanza en él el mayor rendimiento de derechos de propiedad "literaria".

NUEVO — Se suspendió ayer el anunciado estreno de la comedia de Alberto Novión, "Los chucaros", por razones que no son de nuestro dominio y es probable que no sea la compañía de Pablo Podestá la que estrene esa obra.

CONCIERTOS

Eva Limiñana — Hoy, a las 5 p. m., en el Ateneo Hispanoamericano, avenida de Mayo 1120, se verificará el concierto a cargo de la distinguida pianista señorita Eva Limiñana, cuyo programa dimos a conocer en nuestro número anterior.

MUNICIPALES

CAPITAL

Ferias francas — Hoy funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown. San Juan y Castro, Rivadavia y Camapana, Villa Devoto, Cabildo y camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Avenida La Plata y Chiclana, Zavaleta y Avenida Alcorta.

CENTROS SOCIALES

Asociación todos para uno y uno para todos — Esta asociación anuncia para el sábado 14 de agosto una gran velada seguida de baile, en el salón Mariano Moreno.

Unión Madrileña — Esta sociedad celebrará asamblea general ordinaria, en el local social, Venezuela 1250, hoy, a las 3 de la tarde.

Se ruega puntual asistencia.

DEPORTES

FOOTBALL

PRONOSTICOS DE "LA VANGUARDIA" PARA LOS PARTIDOS DE HOY

Copa de honor (2a rueda) — Porteño y Huracán, en parque Patricios. Arg. de Quilmes y San Isidro, en Quilmes. Kimberley y Boca Juniors, en Villa Urquiza.

Campeonato — Belgrano y Tigre, en Belgrano. Independiente y Floresta, en Velez Sarsfield. Comercio y Atlanta, en parque Chacabuco. Est. de La Plata y G. y Esgrima, en La Plata. Estudiantes y Banfield, en Palermo. Platense y Hispano Argentino, en Santa Elena. e Iriarte. Estudiantil Porteño y San Lorenzo, en el Caballito. Racing y Quilmes, en Avellaneda.

Los indicados en primer término son nuestros candidatos.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

El festival de San Justo

Bajo el patrocinio de las autoridades de San Justo, con motivo del aniversario patrio, realizóse el día 9 en aquella localidad una hermosa y concurrida demostración deportiva, de la que participaron la mayoría de los motociclistas de la capital, el personal de las reparticiones nacionales de Ramos Mejía y San Justo y numerosos aficionados a los deportes mecánicos.

Por la mañana, sobre la pista macadamizada y en presencia de un público numeroso, se desarrollaron las carreras por series, repechajes y final que habíamos anunciado anteriormente.

A las 9.50 a. m. los comisarios de largada de la categoría de motocicletas hasta 3 1/2 HP dieron la señal de partida a la primera serie de competidores, correspondiendo el triunfo al corredor Bugallo, seguido a pocos metros por Castex Madariaga y C. Santiago.

Unos minutos más tarde salieron los competidores de la segunda serie, resultando vencedor el corredor Augusto Bernasconi.

La tercera serie tuvo el siguiente resultado: Patricio Sabbatini, Arnaldo Bernasconi y José Schmidt.

A continuación se disputaron las series de repechaje y final, obteniéndose el siguiente orden de clasificación:

Repechaje: V. Castex Madariaga y Arnoldo Bernasconi.

Final: Augusto Bernasconi, con motocicleta Matchless, de 3 1/2 HP. Patricio Sabbatini, con motocicleta Triumph de 3 1/2

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Concesionarios F. da Rosa. W. Mocchi. — Temporada oficial de 1915. — Gran compañía lírica italiana.

Tarde — 3a matiné de abono: Il barbiere di Siviglia.

Noche — 14a función de abono, 1a función del turno impar: No 331. Manon.

Coliseo — Compañía lírica italiana.

Debut el día 21, orquesta de 40 profesores, 12 bailarinas y 36 coristas.

Nacional — Corrientes 960 — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone Pomar.

Tarde — La serenata, Gringos y criollos, La venganza de Napoleón. — Noche: Caras y Caretas, Las empenadas, La venganza de Napoleón, Gringos y criollos.

Bataglia — Compañía lírico-dramática israelita Glittentag-Brum. Director de orquesta Napoleón Liska.

Tarde: La ovejita perdida. — Noche: La hija del presidario.

Moderno — Compañía cómicodramática nacional Lea Conti.

Tarde: Personas buscadas, La edad de merecer. — Noche: Fuego en el convento, La edad de merecer. — Platea función completa, $ 1. Regalo de bombones.

Marconi — Gran compañía cómica italiana de Filiberto Mateldi.

Tarde: Le gioie della campagna, Pepita Sirvent. — Noche: La presidentessa, Pepita Sirvent.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Hoy a las 2.30 p. m. gran matiné, con un selecto programa para familias.

A las 8.30 p. m. colosal éxito del tipo Lara, Perezoff's, Mac Norton y toda la compañía.

De 11 a 12 p. m. campeonato de lucha romana. — Entrada general, $ 2; entrada al paraíso, $ 1.

Electric Palace — Lavalle 836. Selecta orquesta. — Hoy: Diana la fascinadora, drama en 18 partes; Hipnotismo trágico, en 5 partes.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones tarde y noche. Gran salón de moda. Estrenos todos los días.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores, matinees a las 2.30, noche a las 8.45.

Parque Japones — Callao y Paseo de Julio. — Temporada de invierno. — Abierto los domingos y días feriados.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970. Todas las tardes y noches. Selecta orquesta.

El Cantabrico — Provincias Unidas 3531. — Función los martes, jueves y domingos.

HP. Cándido Bugallo, con motocicleta Flying Merkel de 3 1/2 HP. V. Castex Madariaga.

La llegada de la serie final fué sumamente interesante, mereciendo citarse la notable del joven corredor Bernasconi sobre el resto de competidores.

A las 11 de la mañana se dió comienzo a la carrera de motocicletas de fuerza libre, en las mismas condiciones que la anterior, obteniéndose los siguientes resultados:

Primera serie: Sabás Díaz, Antonio Selmo.

Segunda serie: Carlos Santiago, Arnoldo Bernasconi.

Tercera serie: José A. Canale, H. V. Imbert, Ricardo J. Osinde.

En la serie de repechaje tomaron parte los calsificados segundos en las tres primeras pruebas, resultando vencedores los siguientes motociclistas: Arnoldo Bernasconi, Antonio Selmo.

La carrera final, en la que se disputaba la hermosa medalla de oro donada por el comisionado de gobierno de Matanzas, dió el siguiente resultado de clasificación:

Carlos Santiago, con motocicleta Indian de 7 HP; Arnoldo Bernasconi, con ídem Flying Merkel de 7 HP; José A. Canale, con íd. Harley-Davidson de 7 HP; Sabás Díaz, de ídem Indian de 7 HP.

Como la llegada fué en pelotón se mediaron entre cada competidor varios segundos de tiempo.

Por la tarde se disputó en la plaza principal la gymkana para motocicletas, en la que tomaron parte muchos corredores, resultando vencedor el aficionado José Schmidt en 1a; 2o el señor Bernasconi, y 3o don Patricio Sabbatini.

Resultó interesante el concurso para sidecars, desarrollándose por espacio de una hora, en medio de grandes aplausos.

A la caída de la tarde hubo de suspenderse varios números motociclísticos.

COLOMBOFILA

Sociedad La Argentina

Esta sociedad efectuará varios concursos de palomas adultas 3a serie, cuyo programa es el siguiente:

Julio 18, de Morón, distancia 20 kilómetros; premios Variada.

Julio 25, de Rodríguez, 52 kilómetros, Variada.

Agosto 1, de Mercedes: 98 kilómetros, Aniversario.

Agosto 8, de Gorostiaga, 142 kilómetros, Palomar Tte. Origone.

Agosto 15, de Larrea: 196 kilómetros, Palomar La Esperanza.

Agosto 22, de 9 de Julio: 261 kilómetros, Palomar L. N. Alem.

Agosto 29, de C. Casares, 310 kilómetros, Palomar El 43.

Septiembre 5, de Passo, 401 kilómetros, Gran Premio Nacional.

Las palomas serán encanastadas los sábados de 6 a 7.30 p. m.

FARMACIAS DE TURNO

DURANTE EL DIA DE HOY

Sección 1a — B. Mitre 500, San Martín y Tucumán, Esmeralda y Tucumán.

Sección 2a. — Defensa 711.

Sección 3a — C. Pellegrini 214, Sarmiento y Esmeralda, Cangallo 1201, Corrientes 1343.

Sección 4a — Santiago del Estero y Belgrano, Avenida de Mayo y Lima, Tacuarí y Méjico.

Sección 5a — Viamonte y Paraná, Corrientes 1700, Callao 760.

Sección 6a — Alsina y Solís, Belgrano y Sarandí.

Sección 7a. — Bartolomé Mitre 2357, Corrientes 2600, Córdoba y Paso.

Sección 8a — Alsina y Alberti, Jujuy 3... Independendencia 2502.

Sección 9a. — Lavalle 2301, Rivadavia y Billinghurst, Córdoba y Billinghurst.

Sección 10a — Urquiza y Alsina, Belgrano 3602, Victoria 3410.

Sección 11a — Río Janeiro y Rocamora, Corrientes 4515, Cangallo y Gascón, Córdoba 3700.

Sección 12a — Rivadavia 5400, Río Cuarto y Senillosa, Independencia y Quintino Bocayuba, Boedo y Carlos Calvo, P. Unidas 3100, Carlos Calvo 4000.

Sección 13a — Arenales y Suipacha, Carlos Pellegrini y Charcas, Libertad y Paraguay.

Sección 14a — San Juan y Bolívar, Estados Unidos 602.

Sección 15a — Callao y Posadas, Arenales 1246.

Sección 16a — Lima 1656, Carlos Calvo y Salta.

Sección 17a — Anchorena y Peña, Charcas y Azcuénaga, Santa Fe y Ecuador, Paraguay y Gallo.

Sección 18a — Pichincha y Humberto I, San Juan y Solís, Entre Ríos y Garay, Saenz Peña e Independencia, Independencia y Sarandí.

Sección 19a — Las Heras y Pueyrredón, Salguero y Honduras, Santa Fe y Coronel Díaz, Soler y Alvarez, Charcas 3500.

Sección 20a — Constitución 2502, Carlos Calvo 2802, Independencia 3402, San Juan núm. 3156.

Sección 21a — Triunvirato y Gurruchaga, Chubut 525, Velazco y Thames.

Sección 23a. — Sud América y Moreno, Rivadavia 6500 y 7164, Avellaneda y Nazca, Avellaneda y Granaderos, Neuquén núm. 1101.

Sección 24a — Almirante Brown y Alegría, Suárez 253, Olavarría 656.

Sección 25a — Rivadavia 8200, Lagos y Arrecifes.

Sección 26a — Montes de Oca y Alegría, Espinosa y Piedras.

Sección 27a — Santa Fe 4302, Huevo Arevalo, San Salvador y Arguibel, Conde y Aviles, Federico Lacroze 3017, Santa Fe 4820.

Sección 28a — Sáenz Peña 1976.

Sección 29a. — Cabildo 2738, Juramento 1602.

Sección 30a — Pedro Mendoza 2093, Coronel Salvadores y España.

Sección 31a — Triunvirato 4602, Bebedero 4201 y 5802, Cullen y Bucarelli, Colodrero y Nahuel Huapí.

Sección 32a — Iriarte 699, Vieytes 19.., Tres Esquinas y Santa Adelaida.

Sección 33a — Giribone 284.

Sección 34a — Caseros 2988 y 2602, Chiclana y Boedo, Monteagudo 789.

Sección 35a. — Helguera 3176.

Sección 36a — Avenida La Plata 1577, Avenida Sáez 982.

Sección 37a — Habana 3840.

Sección 38a — San Fernando entre Chicago y Arrecifes, Provincias Unidas 6...

Sección 39a — Cabildo 3406.

Sección 40a — Rivadavia 10728.

Sección 41a. — Charcas y Serrano.

Sección 42a — Rivera y Malabia, Thames y Santa Rosa.

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Dr. J. B. Justo	—El Socialismo	$ 0.15
"	—La moneda	" 1.—
"	—La obra parlamentaria	" 0.30
"	—El impuesto sobre el privilegio	" 0.10
"	—Por el libre desarrollo mental de la juventud	" 0.10
"	—El "realismo ingenuo"	" 0.15
"	—La teoría científica de la historia y la política argentina	" 0.15
"	—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia E. Ferri-J. B. Justo)	" 0.15
"	—El socialismo argentino	" 0.20
Dr. N. Repetto	—La venta de los dreadnoughts	" 0.10
"	—El régimen municipal	" 0.10
"	—Hacia la paz—Bases para una milicia argentina	" 0.10
"	—Jornada máxima y salario mínimo	" 0.10
"	—Las pinturas a base de plomo	" 0.10
Dr. E. Dickmann	—Jornada legal del trabajo y semana inglesa	" 0.20
"	—Inmigración y latifundio	" 0.20
"	—Nuestro régimen fiscal	" 0.20
"	—La conquista del gobierno comunal	" 0.20
"	—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina	" 0.20
Dr. E. Del Valle Iberlucea	—El trabajo a domicilio	" 0.10
"	—Las leyes de excepción	" 0.10
"	—La guerra europea y la política internacional	" 1.—
"	—Las cortes de Cádiz	" 0.50
"	—El fósforo blanco en la industria	" 0.20
"	—El presupuesto científico	" 0.20
A. L. Palacios	—La trata de blancas	" 0.10
"	—Legislación obrera	" 0.10
"	—Acción parlamentaria	" 0.30
Dr. A. de Tomaso	—Las finanzas argentinas (impuestos y presupuestos)	" 0.15
"	—El estado y la iglesia	" 0.15
"	—Los impuestos a la valorización de la tierra (La doctrina, los hechos, la legislación)	" 0.20
Dr. A. M. Jimenez	—Las sociedades de socorros mutuos	" 0.40
"	—Trabajo nocturno	" 0.10
"	—El trabajo nocturno de los panaderos	" 0.10
Adolfo Dickmann	—Régimen impositivo de la provincia de B. Aires	" 0.10
Jacinto Oddone	—El presupuesto de 1915	" 0.10
Dr. Villarruel	—El problema religioso, político, económico y social	" 0.20
Víctor Gerstel	—La unidad mundial o la paz universal y armonía de clases	" 0.20
Partido Socialista	—El P. S. y los agricultores (veinte años de acción y propaganda)	" 0.05
"	—La huelga general de la semana de mayo	" 0.40
A. Zerboglio	—El socialismo y las objeciones más comunes	" 0.20
Jaurés J.	—Conferencias (colección)	" 0.40
Marx y Engels	—Manifiesto del Partido Comunista	" 0.15
Bunge A.	—El alcoholismo	" 0.10
Echeverría	—Dogma socialista	" 0.40
Verea R.	—Catecismo librepensador	" 0.30
Franza F.	—A las madres	" 0.15
C. Chiesa	—Por la paz internacional	" 0.40
J. C. Bertotto	—Juicio literario sobre el escritor socialista A. Rocca	" 0.10
Laprida Bialet A.	—Empleados y dependientes de comercio	" 0.20

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028, San Bernardo, Serrano 936, Nueva Pompeya, Garay 3771, Villa Devoto, San Nicolás 4672
Instituto Jenner, Esmeralda 48

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005, núm. 2, Garay 3252, núm. 3, Alvarez 2466, núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61, núm. 7, O'Higgins 2405

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74, Argerich, Pinzón 546, Clínicas, Córdoba 2149, de Niños, Gallo 1340, Durand, Gaona y Guayquiraró, Español, Belgrano 2975, Francés, Rioja 951, Italiano, Gazcón 450, Juan A. Fernández, Cerviño 250, Militar, Pozos 2133, Muñiz, Uspallata 2278, Nacional de Alienados, Brandzen 2570, Oftalmológico, Arenales 1462, Pirovano, Monroe 3551, Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia, Bustamante 2531, San Roque, Urquiza 609, Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649, Torcuato de Alvear, Warnes 2690, Tornú, Bella Vista 3002, Vecinal Curapaligue, Curapaligüe 1032, Vélez Sársfield, Rivadavia 9667, Villa Urquiza, Aizpurrúa 2717

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, México 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1162, de 8 a 11 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", San Eduardo 1134, de 8 a 10 p. m.
"Luz y Trabajo", General Urquiza 1422 de 8 a 10 p. m.
"Mariana Chertkoff", Mármol 911
Obrera, México 2076
"Teresa Mauli", Altolaguirre 2818
Emilio Zola, R. L. Falcón 2761
Augusto Bebel [illegible] 8 a 10 p. m.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central [illegible] Bolsa de [illegible] Córdoba 2283, de [illegible] p. m.

COMISARIAS

[illegible] Lavalle [illegible] 2a, Bolívar 668 [illegible] Lima 762 [illegible] Lavalle 2620 [illegible] Ecuador 2267 9a, Sarmiento 3673 [illegible] Lorenza 550 11a, Díaz Vélez 4056 12a, Serrano 642, 13a, Arenales [illegible] Bolívar 1411 15a, Las Heras [illegible] Lima 1682 17a., Charcas 2844 18, San Juan 4737 19a, Alvarez 2367 [illegible] Cochabamba 2673; 21a, Triunvirato [illegible] España y Chile. 23a, Rivera Indarte 52 24a, Pinzón 446. 25a, Yerbal y [illegible] Montes de Oca 861, 27a, Santa Fe 5262, 28a, Vélez Sársfield 170, 29a, Mendoza 1883 30a, Presidente 648, 31a, Guanacache 5845, 32a, Santa Rosalía 886, 33a, Olleros 3967 34a, Caseros 2724, 35a, San Julián 2415 36a, avenida Saenz 945 37a, Pareja 4328 38a, Nuevos Mataderos 39a, Cabildo y Republiquetas, 40a, Rivadavia 10.400 41a, Santa Fe 3840 42a, San Eduardo 36 43a, Canning 1329

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901; domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.
Escolar Sarmiento, Charcas 1081
Histórico, Defensa 1600, domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.
Mitre, San Martín 336, jueves, de 1 a 4 p. m.
Nacional de Bellas Artes, Arenales 687, de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.
Social Argentino, Tucumán 900

FERIAS QUE FUNCIONAN

Martes — Córdoba y Callao, Serrano y Honduras, avenida San Martín y Cayena, Pavón y Chiclana
Miércoles — Las Heras y Pueyrredón, Santa Fe y avenida Bullrich, Iriarte y Vieytes, San Juan y Castro, Río de Janeiro y Triunvirato
Jueves — Cabildo y Monroe, Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, avenida La Plata y Chiclana
Viernes — Córdoba y Callao, Serrano y Honduras, avenida San Martín y Cayena, Pavón y Chiclana
Sábado — Las Heras y Pueyrredón, Santa Fe y avenida Bullrich, Iriarte y Vieytes, San Juan y Castro, Río de Janeiro y Triunvirato
Domingo — Cabildo y camino a San Isidro, Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Triunvirato y Rebedero, avenida La Plata y Chiclana, Zavaleta y avenida Alcorta, Chicago y Pachal, plazoleta frente a la estación Villa Devoto.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1050, sección 1a., Rivadavia 8151, sucursal, Esquiú 132; 2a., Rioja 1778 3a., Hornos 1656, 4a., Almirante Brown 1075, 5a., Fray Cayetano 65 6a., Belgrano 4130 7a., Bartolomé Mitre 4309 8a., Alberti 1256 9a., Ecuador 355, 10a., Alberti 569, 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825, 14a., Montevideo 135, 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza 16a., Juramento y Cuba, sucursal, Rebedero 5066, 17a., Federico Lacroze 2629, 18a., Gualeguaychú 2164, 19a., Santa Fe 2305, 20a., Uruguay 1036

A NUESTROS LECTORES

Esta redacción agradecerá el envío a ella de datos sobre traslado de oficinas, cambio de horario o cualquier otro que amplíe o rectifique los publicados en esta sección

AGRUPACIONES SOCIALISTAS

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. (Nueva Pompeya) Esquiú 552
" 1a. (N. Mataderos) Arrecifes 6563
" 1a. (Liniers) Rivadavia 10 882.
" 2a. Monteagudo 90
" 3a. Vieytes 1454
" 4a. Del Crucero 1162
" 1a. y 6a. (Flores y Vélez Sarsfield), Ramón L. Falcón 2761.
" 6a. Mármol 911
" 7a. Díaz Vélez 4391
" 7a. Caballito Norte, Franklin 1188
" 8a. Alberti 1392
" 8a. Vorwaerts, Rincón 1141.
" 9a. Laprida 329
" 10a. México 2070.
" 11a. Azcuénaga 252
" 12a. y 13a. Estados Unidos 1056.
" 14a. Uruguay 654
" 15a. Padilla 926
" 15a. Villa Devoto y V. del Parque, Concordia 3889
" 16a. Saavedra, Republiquetas 2191.
" 16a. Belgrano, Olazábal 1444.
" 16a. Villa Urquiza, Altolaguirre 2818
" 16a. Coghlan, Monroe 3932
" 17a. Palermo, Rosetti 352
" 17a. Maldonado Humboldt 2105.
" 18a. Canning 871
" 19a. French 2860.
" 20a. Charcas 454
Femenino, México 2070

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Bonaerense — Rivadavia 2089 — Buenos Aires
Adolfo Alsina, Est. Carhué (F.C.S.)
Adrogué, Adrogué (F.C.S.)
Avellaneda, Palaá 501 (F.C.S.)
Ayacucho, Ayacucho (F.C.S.)
Azul, Mitre 499 (F. C. S.)
Bahía Blanca, Donado 112 (F. C. S.)
Balcarce, Balcarce (F. C. S.)
Bánfield, Maipú 580 (altos) (F.C.S.)
Baradero, Baradero (F.C.C.A.)
Bernal, Belgrano 329 (F.C.S.)
Berisso, Femenino de La Plata.
Bolívar, Bolívar (F.C.S.)
Bragado, Av. Pellegrini 1535.
Brandzen, Brandzen (F.C.S.)
B. Mitre, Arrecifes (F.C.C.A.)
Campana, Campana (F.C.C.A.)
Capitán Sarmiento, C. Sarmiento (F.C.C.A.)
Caseros, Sarmiento 233 (F.C.P.)
Castelli, Castelli (F. C. S.)
Chacabuco, San Martín 156 (F. C. B. A. P.)
Chascomus, Chascomus (F.C.S.)
Chivilcoy, Chivilcoy (F. C. O.)
Colón, Colón (F.C.C.A.)
Coronel Pringles, C. Pringles (F.C.S.)
Coronel Suárez, C. Suárez (F.C.S.)
Dolores, Dolores (F.C.S.)
Exaltación de la Cruz, Est. Capilla del Señor (F.C.B.A.P.)
General Alvear (F. C. S.)
General Lamadrid, Gral. Lamadrid (F.C.S.)
General Madariaga, G. Madariaga (F.C.S.)
General Sarmiento, San Miguel (F. C. P.)
General Viamonte, Los Toldos (F. C. O.)
Guaminí, Guaminí (F.C.S.)
Ingeniero White, Ing. White (F.C.S.)
Isla Maciel, Avellaneda (F. C. S.)
Ituzaingó, Ituzaingó (F.C.O.)
Juárez, Juárez (F.C.S.)
Junín, "Casa del Pueblo" Irigoyen 125 (F.C.P.)
Lanús, J. C. Paz 849 (F. C. S.)
Lanús Oeste, 2 de Mayo 4557 (F.C.S.)
La Plata, 1a. y 4a., calle 49 No. 895 (F. C. Sud).
La Plata, Secc. 2a., (Tolosa)
La Plata, 3a., 59 No. 736 (F.C.S.)
Las Flores, Las Flores (F.C.S.)
Lincoln, Lincoln (F.C.O.)
Lobos, Lobos (F.C.S.)
Lomas de Zamora, Laprida 254 (F. C. S.)
Los Hornos, Bernal (F.C.S.)
Maipú, Alsina 365 (F.C.S.)
Mar del Plata, Dorrego esquina San Martín (F. C. S.)
Mercedes, 16 No. 385 (F.C.O.)
Moreno, Moreno (F.C.O.)
Morón, Santamarina 1251 (F.C.O.)
Navarro, Navarro (F.C.O.)
Necochea, 25 de Mayo 147 (F. C. S.)
Nueve de Julio, Nueve de Julio (F.C.O.)
Olavarría, Necochea 219 (F.C.S.)
Pergamino, Pergamino (F.C.C.A.)
Piñeiro, subcomité, Rosetti 57 (Avellaneda)
Puerto de La Plata, Italia 73 (F.C.S.)
Punta Alta, Punta Alta (F.C.S.)
Pigüé, Pigüé (F.C.S.)
Puan, Puan (F.C.S.)
Quilmes, A. Brown 695 (F.C.S.)
Rojas, Rojas (F.C.C.B.A.)
Saladillo, Saladillo (F.C.S.)
Salto, Salto, (F. C. C. B. A.)
San Antonio de Areco, S. Antonio (F.C.C.A.)
San Fernando, Colón 1188 (F. C. C. A.)
San Isidro, San Isidro (F. C. C. A.)
San Martín, 11 Septiembre 135 (F.C.C.A.)
San Nicolás, Garibaldi 256 (F. C. C. A.)
San Pedro, San Pedro (F.C.C.A.)
Santos Lugares, Ballester 1238 (F. C. P.)
Talleres, Cavour 6097 (F. C. S.)
Tandil, Gral. Pintos 681 (F.C.S.)
Tapalqué (F. C. S.)
Tigre, Calle Est. Canal (F.C.C.A.)
Tigre, Subcomité de las Islas.
Tres Arroyos, Independencia 581 (F. C. S.)
Valentín Alsina, Avenida Rivadavia 1915 (F.C.S.)
Villa Ballester, Lavalle 244 (F. C. C. A.)
Villa Domínico, Belgrano 3836 (F. C. S.)
Villa Porvenir, subcomité, Av. Galicia 282 (Avellaneda)
25 de Mayo, 25 de Mayo (F. C. S.)
Zárate, Calle San Martín (F.C.C.A.)

Provincia de Córdoba

Federación Socialista Cordobesa. — Rivera Indarte 551 — Córdoba (F. C. C. A.)

Provincia de Corrientes

Corrientes, Av. España 554, Corrientes.
Paso de los Libres, Paso de los Libres.

Provincia de Entre Ríos

Concepción del Uruguay, Entre Ríos.
Concordia, Entre Ríos
Gualeguay, Entre Ríos
Paraná, Monte Caseros 182

Provincia de La Rioja

La Rioja, La Rioja (F.C.A. del N.)

Provincia de Mendoza

Gral. San Martín (F.C.B.A.P.)
Junín, Mendoza (F. C. B. A. P.)
La Paz (Mendoza)
Mendoza, [illegible] (F. C. B. A. P.)
Mendoza Oeste, Belgrano [illegible]
[illegible] subcomité [illegible] (Mendoza) F. C. P.
Rivadavia, Mendoza [illegible]
San Rafael, San Rafael [illegible]

Provincia de Salta

Salta, España 730 (F.C.C.N.)

Provincia de San Juan

San Juan, Santa Fe 655 [illegible]

Provincia de San Luis

Justo Daract, (F. C. P. A. P.) San Luis
San Luis, Colón 1232 (F. C. B. A. P.)
Villa Mercedes, Lavalle 20 San Luis (F. C. B. A. P.)

Provincia de Santa Fe

Federación Socialista Santafesina — Calle San Juan 1615, pieza [illegible]
Casilda, Casilda (F.C.C.A.)
Firmat, Firmat (F.C.C.A.)
Gálvez, Gálvez (F.C.C.A.)
[illegible]
Rosario, 3a., Corrientes 1247 (F.C.C.A.)

LOS NEGOCIOS

BOLSA DE COMERCIO

Precios de ayer

Títulos y acciones — [illegible] Cédula Hipotecaria Argentina [illegible] mil a 87.50, 1500 a 87.4 [illegible]
Id. julio 12 [illegible] 87.40 total 45.500
Id. fin de mes [illegible]
Id. agosto 15 [illegible]
Cédula H. Argentina 1½ ser. [illegible] 3500 a 87.50
Id. julio 12, 10 mil a 87 [illegible]
Id. agosto 15, 10 mil a 87 [illegible]
Bono [illegible] de Pavimentación [illegible]
—Al contado 1100 a [illegible] total 4500

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista, a estos tipos:
Sobre Inglaterra, a 47 17/16
" Francia, a 5.32
" Alemania, a [illegible]
" Portugal, a 123.
" Estados Unidos, a 105.
" Chile, a 18
" Bolivia, a 44
" España, a 5.08
" Italia, a 5.76

METALICO

Las existencias en metálico de la Caja de Conversión ascienden [illegible] 226.640 249.754.
Bonos por oro depositado en las legaciones 7.162.300.650.
La circulación monetaria de papel, aquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 955.751.207,86.

GANADO

Bueyes, de pesos 105 a 163
Novillos, de pesos 68 a 2[illegible]
Novillitos, de pesos 40 [illegible]
Vacas, de pesos 20 a 136
Vaquillonas, de pesos 47 a 114.50
Terneros, de pesos 5 a 82
En el mercado de cerdos el kilo de carne se cotizó de 0.20 [illegible]

CEREALES

Trigo, de pesos 10.35 a 11 [illegible]
Avena, de pesos 4.5[illegible] a 6 [illegible]
Cebada, de pesos 4.20 a 5.0[illegible]
Maíz, de pesos 3.70 a 4.7[illegible]
Triguillo, a pesos 5 [illegible]
Cáñamo, a pesos 26
Nabo, a pesos 11

EL TIEMPO

Varió poco la temperatura de ayer, marcando el centígrado 12.4 grados [illegible] y 14 [illegible] a las 2 p. m. No [illegible]
A las 8 a. m., 2 p. m. y [illegible] se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica, 761.4, [illegible]; temperatura, 12.4, 14.8, 12.9; humedad [illegible] 94, dirección del viento [illegible] velocidad del mismo, 4, 6, 6.
Anteayer el tiempo estuvo [illegible] en puntos aislados en toda [illegible] por lo general, reinaba tiempo [illegible] bueno.
Cayeron lluvias ligeras [illegible] el centro y sur de la provincia [illegible] nos Aires y durante el día [illegible] pagos y truenos con lluvia [illegible] federal y chubascos en el Neuquén [illegible]
Prevalecían vientos suaves [illegible] rables en todas las regiones [illegible]
La temperatura había bajado en Buenos Aires y en el centro de [illegible] había subido en las demás [illegible] todas partes se encontraba [illegible] la normal o unos grados [illegible]
La presión atmosférica [illegible] presentaba un área [illegible] finida sobre las provincias [illegible] indicada en el noreste [illegible]
(Hoy mañana probablemente [illegible] con temperatura [illegible] pu[illegible] En la región del [illegible] la temperatura se hallaba [illegible] cinco grados más alta —
Las lluvias — Durante las [illegible] que terminaron ayer a las 8 a. m. [illegible] siguientes milímetros:
Buenos Aires — Achupallas 12, Alberti 6, Almeyra 3, Anasagasti 3, [illegible] Arboleda 6, Asamblea 4, [illegible] 14, Bacacay 1, Bajo Hondo 1 [illegible] Barker 24, Blanca Grande 25 [illegible] Colman 10, Crotto 14, Dufaur [illegible] Empalme Lobos 20, G. La Madrid [illegible] 13, Kraboe 15, Lobos 13, [illegible] Paula 10, Pourtalé 15, Quilco [illegible] re 11
Corrientes — Libres 3
Pampa — La Gloria 4, [illegible] Pico 1.—
Río Negro — Bariloche 17, [illegible] Sañicó 2, Cholila 4
Tierra del Fuego — Año Nuevo 3

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — La [illegible] Posadas, Ituzaingó [illegible] nivel 0.90, 0.88, 1.03 y 1.22 [illegible]
Paraguay — Tanto en [illegible] frente a Puerto Bermejo [illegible] descendiendo como antes, con rapidez —
Salado (Formosa) — Cerca de [illegible] de Laishí sigue bajando a razón de 2 centímetros por día, altura 2 [illegible]
Paraná — Continúa bajando [illegible] te en Corrientes, Empedrado [illegible] altura 2.50, 2.18 y 3.65, respectivamente [illegible] Parece que se halla esta [illegible] en Esquina, nivel 3.12 [illegible] de este lugar, hasta Paraná, [illegible] más o menos estacionario, mientras [illegible] descendiendo en la zona [illegible] Diamante y el delta. El descenso [illegible] nos marcado durante la semana [illegible] en las proximidades de Rosario [illegible]
Uruguay — Frente a [illegible] sigue bajando con rapidez [illegible] hasta Yapeyú, cerca de [illegible] ha empezado a crecer con [illegible] Empezó a disminuir [illegible] Casi estacionario [illegible] del Uruguay y Gualeguaychú [illegible] probablemente algo hoy [illegible] lugar
De la Plata — Desde [illegible] de algo. Crecerá hoy
Neuquén — Faltan datos [illegible] Cerca de Cipolletti [illegible]

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Argentino [illegible] riano, del canal a la dársena [illegible]
—Inglés Fernmoor de la rada [illegible]
—Inglés Highland Carrie [illegible] la dársena norte
Vapores salidos — Argentino [illegible] de la dársena sur para [illegible]
—Holandés Hemkerk, del [illegible] Copenhague.
—Holandés Megres, de [illegible] Rosario
—Español Barcelona, [illegible] Barcelona
A entrar — Italiano Tomaso [illegible] de Génova a la dársena norte [illegible] general
—Italiano Lorenzo, de [illegible] 3, con carga general.
—Noruego Loch Tay de [illegible] que 3, con carga general
—Inglés Cavour, de [illegible] sena norte, con carga general
—Inglés Avon de Liverpool a la dársena norte, con carga general
—Inglés Hostilius, de Rosario [illegible] 1, con carga general
—Francés Ama [illegible] la dársena norte con carga [illegible]
—Inglés Lodner, de M [illegible] con carga general
—Argentino Ca[illegible] dique 4, con frutos del país
—Inglés Orcadian [illegible] Glasgow 2, con carga general
A salir — Inglés [illegible] sur para Tampico
—Pailebote americano Ma[illegible] la rada para el Rosario
Fluviales — [illegible] dentes de M[illegible]
Ciudad de [illegible]
—Salida [illegible]

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2876 — Buenos Aires, Lunes 12 de Julio de 1915 — Red. y Adm. Reconquista 675

LOS DERECHOS POLITICOS DE LOS EXTRANJEROS

[illegible]

El II congreso extraordinario

La concurrencia del Partido a la elección presidencial

Los candidatos serán elegidos por el voto general -- La plataforma electoral

LOS ESTATUTOS

Los socialistas argentinos y la guerra -- Sus relaciones con la Internacional

CLAUSURA DEL CONGRESO

El banquete en honor de los delegados

LA SESION DE LA MAÑANA

A las 9.15 a. m. el presidente señor del Valle Iberlucea declara abierta la sesión estando representados ... centros.

El delegado Troyano hace moción para que se dedique la sesión de la mañana para considerar el artículo 6o de la orden del día. Oponiéndose a esta moción manifiesta el delegado Ferro que no la cree procedente, por cuanto si los delegados proceden con tino y cautela es posible terminar con el asunto en debate oportunamente.

...énez, delegado de Laboulaye, dice ...entar en la sesión anterior ... el día de ayer para ... entendió que el de... la mañana so...

...ta hace ...anto

...una grande aspiración colectiva. (¡Muy bien!)

... régimen republicano de gobierno habría tal vez evitado la inmensa catástrofe que enluta al mundo. Y ... pa... sentizó esta idea en la exposición luminosa del inmortal Jaurès que con su elocuencia magistral en el congreso de Amsterdan, en una polémica tenida con Bebel al discutirse la unidad del Partido Socialista francés, dividido por cuestiones de táctica, porque Jaurès y los que como él pensaban creían y querían defender la república democrática y laica, cuando Bebel le decía: vuestra república francesa libre y democrática es sin embargo el país más atrasado en cuestión de legislación social; tenéis el régimen impositivo más absurdo de Europa y nosotros en la Alemania autócrata, feudal y militarista, tenemos toda clase de leyes de protección a los obreros; tenemos un régimen de impuestos que es tal vez el mejor de Europa y con eso ... fundar la república democráti... ...o, con la cla... ...nte de los ... respon... que

...instante de su vida política el Partido Socialista estaba dividido en dos fracciones, una de ellas encabezada por De León que obtuvo 31.000 votos. En 1904 ...es de hacer notar que en los Estados Unidos las renovaciones presidenciales se efectúan cada cuatro años, el Partido volvió a concurrir a las elecciones con el candidato Debs obteniendo 408.000 votos. En 1908 consiguen 421.000 y es, por último, muy interesante la campaña presidencial realizada por el Partido Socialista americano en 1912; frente al desarrollo del partido republicano, dividido en dos fracciones, con Taft y Roosevelt a la cabeza, y frente también al partido demócrata en su nueva evolución, pero a pesar de la potencia de sus adversarios el candidato socialista Debs obtuvo 927.615 votos. ... la campaña que intensísima. Muchos de ustedes conocen por haberlo leído en LA VANGUARDIA la campaña que realizó Debs en el tren rojo que recorrió toda la Unión, un tren especial que fletó el partido Socialista americano en el cual iban los candidatos y los propagandistas, en el cual había agentes en... teros con impresos y con propaganda escrita, tren que se trasladaba por todas las grandes ciudades de la Unión ...do propaganda de las ideas socialistas ... ningún momento se ... con los socialistas ... triunfar ... frente a ... los republicanos ...

...congreso no tiene ... tante en sancio... del ... contado esta pre... para el comité la conquista el par...

...en la cuestión ... separa... ...ta. La pre... según ... elección. Yo ... congre... ...carar el pro... ...descartar ... ...la mas...

...deban ser aplicados. Por eso el comité ha entendido abordar las principales preocupaciones nacionales del pueblo trabajador tanto de la industria fabril como de la agrícola y ha introducido en todos aquellos puntos que se refieren a legislación, el espíritu unitario del Partido, porque nosotros no queremos hacer del unitarismo una declaración vana, como por ejemplo, de una conferencia en que puedan hablar 17 oradores (Risas). Queremos realizarlo prácticamente, toda vez que sea posible aplicarlo en la realidad de los hechos y de la vida.

No voy a entrar a estudiar cada uno de los puntos de la plataforma, que seguramente serán motivo de debate y si fuera necesario, otros miembros del comité ejecutivo, con más ilustración que yo, van a dar todas las explicaciones que les fueran requeridas respecto a la plataforma electoral.

Habría deseado ser más amplio en mi exposición, no para abusar de la atención de los delegados, sino para exponer todas las vistas del comité ejecutivo y responder así a la confianza que en mí ha depositado. Vuelvo a decirlo: mi garganta me está fallando en esta oportunidad, aunque creía que la tenía muy buena (Risas).

Resumiendo: la concurrencia con candidatos propios a la elección. Pero yo miro muchas caras de delegados que me dicen: ¿y después? Porque hay un poco de sutileza en la "política criolla", sutileza que suele comunicarse a veces de fuera hacia adentro.

Yo creo que el partido cometería un grave error si pasara a estudiar particularmente posibilidades futuras. Frente a nosotros en este instante no se levanta más que un solo enemigo representado por las dos fracciones que se desgarran y que constituyen la clase capitalista (Aplausos). Y mientras ésta no tiene más aliciente para su campaña que la del personaje que se ha de encumbrar para desde la Casa rosada regir lo que ellos llaman destinos del país y que es en realidad la tarea de disponer del presupuesto para los amigos, nosotros, la clase trabajadora demos el ejemplo de dignificar la democracia argentina llevándola hacia destinos superiores.

Llevemos a todos los ámbitos de la república, vuelvo a repetirlo, la palabra socialista.

Permítaseme, ciudadanos, para terminar haga otra manifestación. He dicho en la cámara de diputados de la provincia de Buenos Aires que amo a esta tierra por encima de todas las otras regiones del planeta. No me arrepiento de esta declaración y creo que en cada uno de los compañeros socialistas que aquí se sientan predomina la misma idea, porque amar el pedazo de tierra en que se vive, ya se sea nacido o llegado de afuera, es amar a la Internacional toda, es trabajar por el proletariado argentino, es trabajar por toda la clase social proletaria del mundo (Aplausos).

Trabajemos en todos los terrenos y en todos los momentos para que la república Argentina, con el concurso de la democracia obrera, salga del personalismo y del choque de las pasiones inferiores, y llegue a ser una democracia orgánica para la felicidad de sus hijos. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Prolongados aplausos).

Usa en seguida de la palabra el delegado Zibecchi, quien manifiesta que el Centro de la 18a., al cual representa, ha resuelto oponerse a la participación del Partido en la lucha presidencial.

Manifiesta que ante todo desea hacer una declaración más o menos teórica y que consiste en que nuestro programa mínimo está en pugna con la participación del Partido en esta clase de lucha. Sostiene que hay problemas previos y urgentes a resolver, que reclaman nuestra inmediata atención, tales como el militarismo, las leyes reaccionarias, etc. Agrega que no somos un partido de gobierno, y que, por otra parte, como deseamos la implantación del régimen parlamentario de gobierno, si concurriésemos a estas elecciones violaríamos el programa mínimo del Partido. Ya ocurrió esto, agrega, en el año 1912 con motivo de la elección de senador, pues a pesar de aspirar a la supresión del senado el senador electo no ha p...

...tado ... pudo ...

El delegado Mon... dice que ... Centro del Partido ... la 14a ... la siguiente solución:

Que el Partido concurra a la elección presidencial con candidatos propios.

En nombre del Centro ... el delegado ... vota a favor de que el Partido concurra a dicha elección con candidatos propios. Hace en seguida una ligera referencia a las condiciones generales del país ... la práctica ... a pesar de la propaganda ... en sentido opuesto. ... esta, excelente oportunidad para ... propagar sus ideas.

El delegado de ... dice que ... parecer de ... Zibecchi ... expuesto ... al punto en debate ... ocupara ... ello de ... parte ... ...

Contestando ... el miembro ... comité ejecutivo, Adolfo Dickmann, refiere que en Francia el temor del retorno de la monarquía obligaba a los socialistas a unirse con otras fracciones para defender la república democrática. Cita otros casos y termina diciendo que si la solución de la elección presidencial correspondiera a los diputados, los socialistas debieran abstenerse de votar por táctica electoral.

Interviene el diputado de Tomaso, quien dice:

Diputado De Tomaso — Voy a contestar brevemente las observaciones hechas por el teórico de la oposición a la concurrencia a las elecciones presidenciales, ciudadano Zibecchi. Usando de un procedimiento acostumbrado en él ha hecho una confusión de términos y conceptos.

Ha dicho que la concurrencia a las elecciones presidenciales están en oposición con el programa mínimo del Partido, porque éste establece el régimen parlamentario de gobierno. Nada tiene que hacer una cosa con la otra. El régimen parlamentario de gobierno no es la supresión del presidente sino la designación de los ministros y aún del presidente mismo por los representantes de la nación en el congreso. De modo que no hay ninguna contradicción en concurrir a las elecciones presidenciales y reclamar el régimen parlamentario de gobierno.

Ha hablado también, refiriéndose a la actitud del senador Del Valle, que no ha pedido la supresión del senado porque él sólo no puede modificar la constitución, de que no debemos tener tanto apego por la ley. No ha procedido siempre así el ciudadano Zibecchi, puesto que protestó cuando la mayoría de los afiliados me designó candidato al faltarme dos meses para cumplir los 25 años de edad que establece la constitución.

He citado también la oposición que en Bélgica, Holanda y otros países han manifestado los socialistas por la participación en los ministerios. Tampoco tiene esto nada que ver con el asunto que estamos discutiendo. En esos casos se trataba de entrar con uno o dos ministros en un gobierno burgués y a veces monárquico. Aquí se trata de ir a la lucha con candidatos y plataforma propios sin pactar con nadie para elegirlos y redactarla.

Ha invocado también la finalidad de la acción socialista que según él desvirtuaría concurriendo a las próximas elecciones. Yo pregunto si no se tiende hacia esa finalidad al difundir una docena de grandes ideas innovadoras, de grandes reformas políticas y ... les inspiradas en los principios socialistas y en los anhelos de emancipación de los trabajadores.

Ha dicho igualmente que nuestro partido es de oposición y de crítica y que por eso no puede tomar parte en el acto electoral a que se verá convocada la república. Justamente, en la elección tendremos una oportunidad más de hacer una oposición franca a la política criolla ... y ... la crítica del régimen social ... impera y de sus ... mentos teóricos.

Hay que ir, pues, a la elección. Se trata de un problema que nosotros no hemos planteado. Aparece ... voluntad ... nuestro deber ... bien de ... temores ... dades ... No debemos ignorarlo ... los mismos diputados socialistas tendrán que abocarse la solución del asunto de acuerdo con los artículos ... de la constitución ... electoral ...

Debemos ... oportunidad de hacer una gran propaganda nacional ... aprovechando la ventaja de la unidad de candidatos ... que esa propaganda ... en cualquier momento. Es cierto ... una campaña electoral ... tereses por las cuestiones de orden ...

Debemos ... por un deber de ... dignidad con nuestros electores ... hemos educado que ... otros partidos ... de la elección presidencial ...

...pueblo, sino que lo es por las cámaras reunidos los diputados socialistas ... votaron una vez un candidato burgués porque tenía un programa superior al rival que representaba la tradición política de los trabajadores ... a la conquista de los poderes públicos para la realización de sus fines.

...en Zurich en 1896 ... congreso internacional ... Poincaré, los diputados socialistas ... encontrando en los bandos ... la diferencia fundamental, votaron por ... viejo militante el diputado Vaillant.

...Estados Unidos de Norte América el Partido Socialista se ha presentado ... elecciones ... con candidatos propios ...

[illegible] porque la rehuya, [illegible] para [illegible] a los centros la ocasión de [illegible] poner a los [illegible] voto al colegio electoral, en caso de [illegible]

Queda, por [illegible] la actitud de los electores [illegible] abrar de [illegible] candidatos [illegible] libera [illegible] darse [illegible]

[illegible] tendrá oportunidad [illegible]

[illegible] la hora [illegible] se [illegible] para [illegible] el debate. Es [illegible]

Habla el delegado Rodríguez, [illegible] se pronuncia por la concurrencia [illegible] elección, extendiéndose en las ventajas de [illegible]

A las 12.10 p. m. [illegible] cuarto intermedio hasta las [illegible]

LA SESION DE LA TARDE

El presidente [illegible] declara [illegible] la sesión siendo las 2 de la tarde [illegible] asistencia de 111 delegados de [illegible] agrupaciones.

Pide la palabra el delegado Ballerini para manifestarse partidario de [illegible] concurrencia del Partido a las [illegible] presidenciales. Manifiesta [illegible] unión contraria solo [illegible] del Partido [illegible] sobre [illegible] de [illegible] forma de [illegible] lista.

El delegado Ballerini dice que todas [illegible] hacer al respecto argumentaciones de carácter teórico, sino que debe procederse prácticamente, como lo exige el actual momento y la actual organización política del país. [illegible] el Partido va a adoptar [illegible] temperamento. En nuestro programa mínimo sostenemos la representación proporcional de las minorías [illegible] hemos aceptado la actual [illegible] toral y es por medio de [illegible] sientan en el parlamento [illegible] los legisladores socialistas. Nuestro programa mínimo también sostiene el sistema unitario de gobierno, pero para la mejor defensa de los intereses del pueblo trabajador de las provincias se sientan en algunas legislaturas provinciales nuestros representantes.

La lucha presidencial prestará también un beneficio a la masa electoral, pues que concurriendo el Partido a ella ha de educarla en las sanas prácticas cívicas y demostrarle cómo se ejercen conscientemente los derechos del ciudadano. Todos los ciudadanos nativos, todos los ciudadanos naturalizados tenemos el deber de elegir un presidente honesto y capaz de dirigir eficazmente los destinos del país. Si el electorado socialista ha progresado en la capital federal es porque nunca se abstuvo de concurrir a los comicios aun sabiendo que iba a un fracaso seguro, y si lo hemos hecho en la capital debemos hacerlo en toda la república. Abstenerse porque no hay probabilidades de triunfo es proceder en forma antidemocrática del partido radical.

La política socialista no se hace con bombo y platillos como hace política el radicalismo, ni con la [illegible] y el alcohol como la ejercitan los conservadores. El Partido Socialista va a la lucha con una plataforma electoral que condensa sus aspiraciones y sus ideas de gobierno.

Debemos concurrir a la elección presidencial con fórmula propia [illegible] del voto general, y no debemos en ningún caso votar a favor de ninguna fracción de la politiquería criolla [illegible] que prometiere llevar a la práctica las reformas fundamentales establecidas en nuestro programa mínimo.

Poco debemos esperar de estas facciones del conservatismo criollo, cuando a pocos meses de la elección los radicales desconocen el derecho de huelga y los conservadores se proponen mantener las leyes antisociales.

El delegado Aguirre Bengoa expresa que el Partido no debe abstenerse [illegible] por razones teóricas y prácticas [illegible] concurrir a la lucha presidencial.

Declara, además, que la acción gremial debe complementarse en todo momento con la acción política, pues sin esta es imposible la defensa de los intereses de la clase trabajadora.

Manifiesta el delegado Aguirre Bengoa que su centro le había dado mandato imperativo con el fin de que [illegible] pecto a la forma de concurrir a la elección presidencial se votara solo por los electores de presidente y vice por medio del voto general, aunque él, personalmente, se manifiesta partidario de la concurrencia con candidatos propios.

Pide la palabra el ciudadano Palcos. Comienza diciendo que cree que el Partido debe concurrir a las elecciones presidenciales con candidatos propios, pero sin pactar con ninguna agrupación política. Manifiesta el delegado Palcos que existe un peligro que el congreso debe tener en cuenta para el caso de que el colegio electoral no pueda resolver el problema de la futura presidencia y que [illegible] resolución del parlamento [illegible] socialistas?

Conviene que el congreso estudie este punto y lo resuelva [illegible] su juicio, los legisladores socialistas deberán dar sus votos por [illegible] candidato que propongan los [illegible] tes, de las demás facciones [illegible] Los legisladores [illegible] o votarán por los candidatos del Partido, o deberán abstenerse, no concurriendo a las sesiones del parlamento [illegible] celebren para elegir al presidente [illegible] de la república.

El Partido Socialista no [illegible] de sus ideales y aspiraciones de bienestar y mejoramiento de la clase trabajadora, pactar con los grupos conservadores y capitalistas que [illegible] 11 de la ley de [illegible] leyes antisocial[illegible]

[illegible] el cual sostiene la inoportunidad del punto que trae al debate el delegado Palcos.

Se ha hablado con [illegible]

[illegible] decidir la cuestión presidencial.

Si este congreso [illegible]

MOCION DEL COMITE EJECUTIVO

[illegible]

[illegible] presidente de la república que ha de [illegible] período no resultare [illegible] electoral [illegible] con quien deba [illegible] candidatos [illegible] dos candidatos más [illegible] entendiéndolo bien [illegible] previsto y al cual no [illegible] en este otro gran [illegible] presidencial porque [illegible] concluida [illegible] grupo de legisladores [illegible] debería intervenir en esa [illegible] entre los dos candidatos [illegible] el colegio [illegible] por los votos de los otros [illegible] manera que es una cuestión tras-[illegible]

[illegible] útiles para no [illegible] ventajosos para el pueblo de la república [illegible] en muchos sentidos [illegible] nosotros nos son [illegible] y a pesar de todos [illegible] promesas, nosotros podemos [illegible] caso resolver los legisladores [illegible] voto de otro partido si esos [illegible] no nos merecen suficiente confianza. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos.)

De manera que esa resolución sería extemporánea, prematura y deprimente para la autonomía [illegible] que debe merecer el grupo parlamentario socialista. (¡Muy bien! Aplausos.)

El diputado Repetto le sucede en el uso de la palabra [illegible] las afirmaciones que [illegible] atribuídas por el delegado Zibecchi.

Manifiesta el doctor Repetto [illegible] en una recepción ofrecida a los [illegible] dos por el Centro de la sección 18 [illegible] había sostenido una conversación, no una polémica como pretendió Zibecchi, dado el carácter familiar de la reunión — respecto a la lucha presidencial.

Dice el doctor Repetto que en esa ocasión se manifestó partidario de la concurrencia del Partido a la elección de presidente y vice y que afirmó que [illegible]

[illegible] Ejecutivo que [illegible] acción política de [illegible] opinión [illegible] de la moción de [illegible] Vicente los [illegible] dos Dickmann, Carreras [illegible] Tomaso.

El miembro del Comité Ejecutivo [illegible] no Tonolli dice que él no tiene conocimiento ni había sido consultado sobre lo que en nombre del Comité expresa el diputado Dickmann [illegible] en consecuencia, se encontraba en libertad de opinión, manifestándose partidario de la moción de Rodríguez de Vicente.

El secretario del Comité Ejecutivo don [illegible] Bravo pide [illegible] la lectura de [illegible] nombres de los miembros del Comité Ejecutivo que han tomado la anterior resolución. Estos eran Carreras, [illegible] Dickmann, A. Bravo, [illegible] Gros [illegible] Vidal.

El delegado Collino se manifiesta también en contra de la moción de de Vicente.

Halkett presenta una moción en los siguientes términos: "Resuelta la concurrencia del Partido a [illegible] presidencial con candidatos propios corresponde discutir la plataforma electoral [illegible]

Aspecto de la sala de la Unione Operai Italiani, durante el banquete de anoche.

[illegible] da con cierta falta de oportunidad, cuando se está discutiendo otras cuestiones.

[illegible] repitiendo las palabras, que la [illegible] el diputado nacional Dickmann [illegible] declarar que en mi [illegible] debe a propósito de esta cuestión, cuando la resuelva [illegible] autonomía de los legisladores socialistas para determinar [illegible] al resolverse este punto. Es [illegible] problemática en primer [illegible] que dependiera [illegible] de los lados accesorios [illegible] conjunto de circunstancias de una constelación [illegible] y desventajas [illegible] apreciaron [illegible] y nadie podrá [illegible] que nosotros, [illegible] legisladores socialistas [illegible] nadie [illegible]

Diputado Enrique Dickmann — Ni [illegible]

Diputado Justo — [illegible] podrá [illegible]

así convenía que lo resolviera el congreso. Que aun cuando el Partido resolviera no concurrir a las elecciones presidenciales, la circunstancia de que se sentaran en el parlamento los legisladores socialistas hacía imposible eludirlas si en el colegio electoral no quedaba resuelta la elección. Que [illegible] más había dicho [illegible] que invocaba el testimonio de [illegible] compañeros allí presentes.

Habla luego el delegado Halkett para oponerse a la moción de Palcos y manifiesta que llegado el caso [illegible] el problema [illegible] ser resuelto [illegible] se concediera [illegible] al grupo parlamentario para decidir en la emergencia. Los parlamentarios sabrían seguramente [illegible] interpretar la [illegible] del Partido [illegible] censurar severamente [illegible] hasta llegar [illegible] tan extremos [illegible]

El diputado Enrique Dickmann apoya la moción Halkett.

Dice el diputado Dickmann [illegible] de hablar de [illegible] es ya pasarse de [illegible]

Respecto al debate [illegible] delegado Palcos [illegible] el proverbio [illegible] Benjamín Franklin [illegible] el otro más de lo que [illegible]

[illegible] ción del delegado Ruggeri [illegible] debate por una mayoría [illegible]

[illegible] moción Halkett para pasar a considerar la plataforma electoral y [illegible] aprobada por gran mayoría.

PLATAFORMA ELECTORAL

[illegible] plataforma electoral:

1.o Derogación de [illegible]



La cabecera de la mesa

[illegible] apreciar mejor que ellos. Ese grupo [illegible] constituido por hombres que [illegible] en el seno de su partido [illegible] una suma [illegible] comparable por lo menos [illegible] compañero Palcos.

Delegado Palcos — ¿Me permite? [illegible] además de la experiencia [illegible] diputados socialistas [illegible] todos los [illegible]

LA ACTITUD DE LOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTAS

Se vuelve a leer la moción del delegado de Vicente y otros en la parte que trata de la actitud de los electores y parlamentarios en la [illegible] dencial.

Funda la moción Rodríguez de Vicente aduciendo que no [illegible] tratar el punto, sino después de [illegible]

[illegible] vocado el XIII congreso [illegible] resolvería cuál [illegible] de los electores [illegible]

4o Representación proporcional.

5o Aplicación preferente de los [illegible] desarrollo de [illegible] gratuita y obligatoria.

[illegible] Separación de la iglesia del estado [illegible] control [illegible] territorial [illegible]

... por gran mayoría ...

la pena de muerte y la abolición del trabajo a destajo.

El diputado Mora y otros delegados, en vista de lo avanzado de la hora ... local a las 6 p. m. ... para que se cierre el debate en particular y se sancione ... de la plataforma ...

... el delegado Castromán presenta una moción ... Se aprueba por gran mayoría las proposiciones del C. E. en medio de los aplausos de los delegados y de la barra.

Acto seguido se rechaza una moción del delegado Aguirre Bengoa para celebrar sesión a la noche, por no contar con un local apropiado.

El delegado Castromán presenta una moción en el sentido de que no habiéndose podido formular íntegramente los estatutos del Partido, continuen rigiendo los estatutos vigentes.

Apoya esta moción el delegado de la 17a y algunos otros delegados se manifiestan en contra.

El delegado Ruggieri propone que se cierre el debate y se vote la moción del delegado Castromán.

Se propone que la votación sea nominal lo que es aprobado por gran mayoría.

Votan por la negativa los delegados de los centros N. Pompeya, N. Mataderos, Liniers ... por la afirmativa ...

... llevó a cabo ... Italiani", calle Sarmiento ..., el banquete ofrecido a los delegados al II congreso extraordinario del Partido. En torno de la mesa amiga se reunieron cerca de 300 comensales, que pasaron momentos de cordialidad y alegría tan elocuentes, que han de perdurar por siempre en el recuerdo de los que a la fiesta concurrieron. Entre ellos estaban varios de los fundadores del partido, delegados al II congreso extraordinario, miembros del Comité Ejecutivo, el grupo parlamentario y numerosos afiliados.

Durante la comida reinó una alegría casi infantil. A los postres varios comensales pidieron que hablase el diputado Justo, quien pronunció las siguientes palabras:

Juan B. Justo

Compañeros: Para los que hemos vivido en perpetuo conflicto con el ambiente, en lucha diaria contra intereses y prejuicios que se nos quería imponer en toda forma y en todas las ocasiones, no ha sido posible que desarrollemos una oratoria de banquetes. Es, por consiguiente, lo que menos me adorna, si es que tuviera alguna.

Pero asimismo, ante el cuadro que presenta hoy el Partido Socialista, es imposible no tener alguna impresión agradable y simpática que comunicar.

Presentamos el cuadro de un partido joven y en pleno crecimiento, de un partido que ha progresado enormemente en los últimos años y que ofrece ... todos los caracteres ...

... que el Partido ... es uno que el sentimiento del ideal es uno, que los anhelos de solidaridad y de libertad son unos, y están por sobre todos ... hombres. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Prolongados aplausos.)

Augusto Bunge

El doctor Bunge comenzó agradeciendo a sus compañeros la cordialidad de su saludo y expresando con qué gratos sentimientos tomaba parte en esa fiesta, después de la larga ausencia en que una grave enfermedad le impidiera tomar parte directa en las nobles luchas del Partido. No había vuelto como ese hijo pródigo a que había aludido el doctor Justo, en la hora del arrepentimiento, sino que, cuando las circunstancias lo habían hecho posible, había vuelto a encontrarse con él con la simplicidad con que dos viejos amigos de siempre, al saludarse después de uno, dos o ... años de ausencia, se dan simplemente los buenos días como si se hubiesen visto el día anterior, porque habían estado distantes, pero no separados.

Y hondamente lo ha conmovido el espectáculo que acaba de dar el congreso, en el cual el Partido había demostrado, en la casi unanimidad con que había resuelto ese conflicto latente en él desde hacía algunos años ...

... adelante y que le asegura el triunfo de sus ideales.

Antonio de Tomasso

Grande debe ser la satisfacción de los viejos militantes socialistas de la primera hora en reuniones como estas, que exteriorizan la unión y la fuerza del Partido. Pero inmensa es también la satisfacción de los militantes jóvenes, de los hombres de las generaciones nuevas que hemos surgido a la vida en el ambiente que ellas prepararon y crearon. El Partido nos ha dado una atmósfera moral sana, nos ha librado de prejuicios peligrosos y de orientaciones malas, nos ha dado una conducta y una misión en la vida y ha favorecido ampliamente nuestro desarrollo mental.

No soy muy viejo en el Partido, pero he actuado en él ya ocho años, casi la tercera parte de mi vida, y he visto muchas asambleas y congresos. Y puedo decir que en ninguna de ellos ha habido tanta unidad de miras y tanto buen sentido y conciencia como en este, a pesar de la forma a veces apasionada y bulliciosa de la discusión, realizada bajo el control de una barra que era el Partido mismo en imagen diminuta. ¡Qué extraño que el debate haya tenido por momentos un calor que llegaba al paroxismo! Nosotros vivimos las cosas del Partido con una intensidad enorme. El Partido está en la facultad y en el taller, en la cámara y en la calle, en nuestro gabinete de trabajo y en nuestra mesa, en la intimidad del hogar y en la rueda de amigos, en todas partes en que nos sea dado manifestar lo que llena el corazón y la cabeza. ¡Y cuando se vive así un ideal, y se lucha por él y se afrontan dificultades y sinsabores, ¿cómo no estar saturado de una pasión que estalla al menor choque?

Por eso hay en nuestros debates a veces una vibración que parece tumulto y desorden, pero a través de todo eso se percibe clara la corriente de la idea o del problema que los produce.

Este congreso ha mostrado a propios y extraños que no hay entre nosotros jefaturas omnímodas. El grupo parlamentario y el Comité Ejecutivo son directores por la libre y espontánea voluntad de sus afiliados, y actuan cumpliendo lo que el Partido quiere y piensa. Y en eso fundan su orgullo. Su fuerza y dignidad está en ser directores de un partido que tiene conciencia y delibera con libertad y amplitud para trazarles su norma de acción y no de un conglomerado de ignorantes y serviles.

Somos más fuertes ahora y tenemos más medios de acción, pero también más responsabilidad. Debemos seguir en el interior la tarea de iluminar conciencias, tenemos para ello la base de los Centros Socialistas que en cada provincia son como los fortines de esta nueva conquista del desierto en lo político y en lo cultural.

Nicolás Repetto

El doctor Repetto empezó diciendo que podíamos esperar serenos las luchas cada vez más arduas del porvenir, pues el Partido se hallaba templado para salir triunfante de todas ellas. El reciente congreso del Partido había demostrado una vez más su admirable organización, su sólida disciplina y la firme decisión que lo anima de realizar cumplidamente los grandes fines que lo impulsan y de que tiene perfecta conciencia.

Recordó el doctor Repetto que los recientes triunfos electorales habían despertado en muchos afiliados una seria preocupación: se temía que un electorado excesivamente ... nado por los ruidosos triunfos, perjudicara seriamente la solidez de su organización y el grado de conciencia de sus afiliados. Confesó el doctor Repetto que él mismo había participado de esos temores, pero que hoy, en presencia de esos 1..0 delegados venidos de todos los ámbitos del país para aportar al congreso la ... de una insuperable educación democrática, de un claro criterio socialista y de un fuerte espíritu de disciplina, había desechado todo temor ante la prueba elocuente de que nuestro partido está preparado y está fuerte para dar feliz solución a los grandes problemas que se ha planteado.

Refiriéndose al asunto más ruidoso de todos los que había tratado el congreso, dijo que en la cuestión Palacios debía verse la lucha a muerte de la política nueva contra la teatralidad, los convencionalismos y las flaquezas morales de la política criolla, que nuestro partido repudia en absoluto, hasta en el caso de que ellos se encarnen, atenuados, en afiliados de la talla del doctor Palacios.

Habló después el doctor Repetto de la enorme transformación que estaba operando en el país la propaganda de nuestro partido, e insistió en la necesidad de ... nuestro propósito de mantenernos firmes dentro de la integridad más absoluta de nuestras convicciones y de nuestros ideales.

Enrique Dickmann

El doctor Enrique Dickmann ... recordando ... congreso ... Partido ...

Adolfo Dickmann

Habló luego Adolfo Dickmann quien dijo ...

OTROS DISCURSOS

El ... del Valle Iberlucea pronunció un ... discurso ... aplaudido por los ...

La guerra europea

Italia en la guerra

Avance y toma de posiciones por los italianos

ROMA, 11. — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno italiano dice lo siguiente:

"En el Adige nos apoderamos de las posiciones austriacas de ... y Costabella.

En el Alto Boita conquistamos las posiciones enemigas del valle Travenanzes.

En la línea oriental

Grave derrota austriaca

GINEBRA, 11. — El diario "La Tribune" ... anuncia que las tropas ... infligieron a los austriacos una ... derrota en Jaroslaw.

En Francia y Bélgica

Reconquista de posiciones por los franceses

PARIS, 11. — El comunicado ... dado a la publicidad por el gobierno francés dice lo siguiente: ...

... Nieuport ... en Lorena ... Le Prêtre ... Pont-à-Mousson ...

... NOTICIAS DE LA GUERRA

... los ... testa de los socialistas alemanes

NUEVA YORK, 11. — ...

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS





CONFERENCIA

HOY, EN EL SALON XX DE SEPTIEMBRE

Organizada por el Centro de la sección 11a. se realizará a las 8.30 p. m. en el salón XX de Septiembre ... conferencia pública ... Prostitución y rufianismo ... hablarán, respectivamente, los ciudadanos Alfredo L. Spinetto, Joaquín Aprilmario.

Terminado el acto se organizará una columna que irá hasta el local del Centro Azcuénaga ...

Movimiento Gremial Proletario

LAVANDERAS UNIDAS

Función y conferencia — Conjuntamente con el Centro de la 19a. secc. se realizará una función teatral, conferencia y baile familiar el sábado ... en el salón Unión ...

OFICIALES PELUQUEROS

Por el cierre a las 8 de la noche — Prosiguiendo la campaña de agitación iniciada por el cierre uniforme de las peluquerías a las 8 de la noche, la sociedad oficiales peluqueros celebrará el próximo miércoles ... en el local de la calle Venezuela ... la tercera conferencia de la serie ...

Sobre "Organización gremial" y "El Horario de los peluqueros" hablarán los oradores L. Gall y B. Roldán.

DESCANSO DOMINICAL

Censurable actitud de la policía — El viernes, día de la fiesta patria, los señores Patrone Hnos. obligaron al personal de su establecimiento sito en Sarmiento 1486 a trabajar hasta el medio día burlando así la ley 4661.

El día señalado un empleado de comercio denunció la infracción en la comisaría 3a. pero los encargados de velar por el cumplimiento de la ley nada hicieron en ese sentido.

La versión que corre de boca en boca entre los obreros relativa a que algunos funcionarios policiales reciben regalos de los patrones que burlan la ley del descanso dominical explica la indiferencia con que son acogidas las denuncias formuladas por ciudadanos que, en uso de su perfecto derecho, piden se respete esa ley humana y necesaria.

PRENSA ... "La Fraternidad" ...

Organización de los obreros navales españoles ...

La Federación publica un periódico ... de Barcelona tiene uno — "La ..." muy bien presentado y dirigido por mano experta ...

Federación: 2.121.80 pesetas ... El secretario percibe 125 pesetas mensuales de retribución.

La obrera en el Brasil — Como ... continúa reinando ... entre los obreros que ... choferes, empleados de tranvías ...

De La Plata

JUNTA ELECTORAL DE LA PROVINCIA

LA MATANZA EN LOS FRIGORIFICOS

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

DE ROSARIO

PRIORIDADES EN LA CONFECCION DEL PADRON ELECTORAL

... P. E. provincial ... padrón electoral ... señor Chiozza ...

EN LA VIA PUBLICA

LOS PELIGROS DEL TRAFICO

CHOQUE DE VEHICULOS

VARIOS HERIDOS

Anteanoche a las 9 ocurrió un grave accidente en la esquina de las calles ... y 50 en La Plata.

Un automóvil con varios pasajeros patinó a consecuencia de la intensa humedad del asfalto y fue a chocar violentamente contra la parte trasera de un coche de la línea número 1 de la compañía de tranvías "Ciudad La Plata y Ensenada".

En el automóvil ... iban, en el asiento de adelante, el chauffeur Emo Diolatti y el pasajero Américo Chiomo y en los demás asientos, los señores Agustín, José María, Manuel y Alberto Caballero y el niño Ernesto Franceschi.

Todas estas personas habían asistido a una fiesta y salieron en el citado automóvil para dar una vuelta por la ciudad.

El vehículo iba a regular velocidad de modo que cuando el chauffeur sin tener en cuenta el estado de la vía pública, intentó detener la marcha mientras pasaba el tranvía número 1 no lo pudo conseguir y fue a estrellarse contra la parte trasera del coche mencionado.

El choque fue violentísimo. El vidrio delantero del automóvil saltó hecho pedazos. Los pasajeros del vehículo fueron arrojados de sus asientos hacia adelante, en espantosa confusión. Inmediatamente pudo comprobarse que, por desgracia, había varios heridos.

Acudieron al lugar del suceso muchas personas y los vigilantes de facción en las inmediaciones. Como el motor del automóvil no hubiera sufrido desperfectos en el mismo vehículo los heridos fueron conducidos sin pérdida de tiempo a la asistencia pública.

El médico de guardia doctor Alvarenza, auxiliado por los practicantes Ferresano y Chu, atendió a los heridos que resultaron ser Agustín, José María y Alberto Caballero y el niño Ernesto Franceschi. En atención a que Alberto parecía el más grave pues había perdido el conocimiento, fue el primero en ser atendido. Conducido a la sala de operaciones constatóse que tenía una profunda herida contusa en el parietal derecho y principios de conmoción cerebral.

Reconocidos después los demás heridos, el diagnóstico fue el siguiente: Agustín Caballero, contusiones en el abdomen y lesiones internas graves. José María Caballero, contusión en el hipocondrio derecho y lesiones internas graves. Ernesto Franceschi, fractura de la clavícula izquierda y contusiones en la región sacra. En cuanto a Manuel Caballero sufrió una equimosis, sin importancia, en el labio superior.

Resultaron ilesos el chauffeur Emo Diolatti y Américo Chiomo que viajaba al lado de aquel.

En razón de la importancia de las heridas recibidas ninguno de los heridos pudo ser trasladado a su domicilio, quedando todos en la asistencia, con excepción de Manuel Caballero, que, como decimos, sufrió sólo una equimosis.

El automóvil quedó con la parte anterior de la capota destrozada, así como el vidrio de resguardo. Dos vidrios de las ventanillas ...

La policía ... detuvo al chauffeur ...

... Agustín Caballero, argentino, de 41 años, vecino de ...; José María Caballero, es argentino ... vecino de Carlos Keen; Manuel Caballero, es vecino de Luján. Los dos primeros se habían trasladado a La Plata con el fin de asistir al casamiento de un miembro de su familia. Alberto Caballero, ... argentino, de 26 años, vecino de La Plata así como el niño Ernesto Franceschi de 11 años de edad.

Hasta ayer los heridos no habían experimentado mejoría ninguna.

POLICIAS DE PROVINCIAS

La de Pozo Hondo (Sgo. del Estero) ...

... para deprimirlas, para reducirlas al silencio.

El pueblo de Pozo Hondo responsabiliza de los malos actos de sus policías al gobierno del doctor Alvarez ...

Consecuencias del alcohol — En Paseo Colón y calle Estados Unidos, ... Pedroza, que transitaba en estado de ebriedad, cayó al pavimento sufrió una contusión en la nariz. Fue curado en la asistencia pública.

HECHOS DIVERSOS

Juegos peligrosos — En un banco de Paseo Colón Antonio Alberenque jugaba con otro individuo ... el extremo de aquel ... herida grave en el ojo izquierdo.

Menor con quemaduras — El menor de 6 años Eugenio ... quemado ... recipiente con agua ...

Crónica del delito

El alcohol ... Ebrio impulsivo — ...

Los crímenes del "honor" — En un pozo de la casa Canalejas 3449, que se utiliza para depositar aguas servidas, el inquilino Ramón Gutiérrez descubrió accidentalmente el cadáver de una criatura que flotaba en la superficie. Extraído el pequeño cuerpo resultó ser el de un recién nacido que tenía adherida la placenta al cordón umbilical. Parece haber sido estrangulado.

El descanso dominical — ... Paseo de Julio 976 ... José Zambino, se infringió la ley 4661 ...

Delitos diversos — ...

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA"

RAMON PEREZ DE AYALA

A.M.D.G.

LA VIDA EN LOS COLEGIOS DE JESUITAS

... al secuestro. "Baldón de nuestra hermosa villa". Recordaba al nuestro de obras ...

En tanto el insidioso Benavides, director de "La Reconquista", aquel periódico fundado por el padre ...

... tuvo un retiro casi absoluto era porque ... el padre Atienza ...

... "¿Tiene mucho que hacer?" ...

—No se me ocurre.

... "¿Quieres creer, Ocaña, que estoy nervioso?" ...

... "Dulce Jesús" ...

... que envíe un comunicado a "La Reconquista".

—¿Qué chanza?

Le explicó el plan de Mur dándolo como propio.

... "Dos veces" ...

... Santa Helena ... Muy bien, padre Atienza ...

EDICTOS JUDICIALES

[illegible] JUANA SCHULTZ [illegible]

Instrucción pública y popular

[illegible]

REUNIONES

[illegible] SOCIALISTA [illegible]

CONFERENCIAS [illegible]

DIVERSA [illegible]

Friedrich Engels — [illegible]

"La Verdad" — [illegible]

Buenos Aires

SOCIALISTA [illegible]

DIVERSAS [illegible]

SOCIALISTA [illegible]

[illegible]LES

[illegible] Personal — Por [illegible]

Teatro Colón — [illegible]

BIBLIOGRAFIA

La ofrenda lírica [illegible]

CENTROS SOCIALES

Admiradores de Guillermo Battaglia — [illegible]

Respeto al Arte — [illegible]

Juventud Porteña — [illegible]

DEPORTES

FOOTBALL

San Isidro 3, Argentinos de Quilmes 0

UN "PARTIDO" QUE TERMINA CON UN GRAN ESCANDALO

[illegible]

Platense 2, Hispano Argentino 2

Por el campeonato de primera [illegible] en Barracas los teams [illegible] ante un público numeroso.

Resultó un match lucido, lleno de [illegible] alternativas, en donde ambos [illegible] hicieron los mayores esfuerzos para obtener ventaja.

Durante el primer período de juego, Platense [illegible] en el ataque, el que se [illegible] un tanto por medio de [illegible].

[illegible] el segundo tiempo se pudo [illegible] equilibrio de fuerzas, [illegible] al marcar dos goals.

Después de diversas jugadas [illegible] las partes los visitantes [illegible]. Finalizó el partido con [illegible] para cada bando.

[illegible] Sobresalieron Dan[illegible] Pardo.

[illegible] Jordán [illegible]

Los bandos formaron así:

Platense: [illegible] Pérez, [illegible] Santurgelo, [illegible] Berti, F. Annaratone, J. Zacheo, [illegible] J. Colombo, F. Pisa, T. Sing[illegible] M. [illegible] M. Balmaceda.

H. Argentino: Caballero, Otir y Flo[illegible] [illegible] López, Mardn, Dann[illegible] Menéndez, Canetto y [illegible].

Huracán 3, Porteño 1

En la cancha del primero se [illegible] este partido por el trofeo de [illegible].

Por ser interesante dicho match [illegible] presenciaron unos 300 [illegible].

Fué bastante reñido, a pesar del mal estado del field a causa de las últimas lluvias. Siendo la 1.55 p. m. el referee M. [illegible] los siguientes equipos:

Huracán: F. Ríos, A. Alberti y A. [illegible] P. Martínez, M. [illegible] Cirarante, N. Carabelli, Laguna, [illegible] tangelo, V. Salvarelli y L. Calters.

Porteño: [illegible] Rithner, R. González [illegible]

[illegible]

Resultados varios

[illegible]

Eureka 2, A. de Avellaneda [illegible]

[illegible]

Eureka 5, A. de Avellaneda 0

[illegible]

La Asociación Argentina de Football [illegible]

ESPECTACULOS

TEATROS

[illegible]

Variedades y cinematógrafos

[illegible]

EL TIEMPO

[illegible]

ALTURA DE LOS RIOS

[illegible]

MARITIMAS Y FLUVIALES

[illegible]

[illegible] JOSE SEDANO [illegible]

[illegible] GERONIMA MARIA ANTONIA MONTEVERDE [illegible]

[illegible] JOSE MARIA SALDOS [illegible]

Biblioteca Obrera

CONVOCATORIA

[illegible] estatutos, la comisión administrativa convoca [illegible] día 25 de julio de 1915, a las 9.30 p. m. en nuestro local, calle México 2070, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta de la asamblea anterior.

2o. Informe de la comisión administrativa.

3o. [illegible]

4o. Renovación de la [illegible]

5o. Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

[illegible]

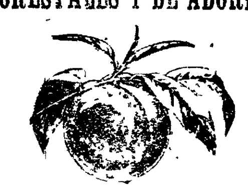
PRENSA SOCIALISTA

El Socialista — [illegible]

La Democracia — [illegible]

PERIODISMO

[illegible]



3 CAJAS
POR 10 Cvos

Broncería,



LA ... ARDIA

...l. 3815, Av. ... IALISTA — Administracion ... Tel. 3570, Av.

Red. y Adm. Reconquista 675

CONGRESO

... contra los promotores ... conflagración que ... Europa toda ... criminal aventura ... fervientes por la ... del actual estado ... una vez más, la doctrina ... internacional basada en ... del pueblo ... mares ... cosas ... las ideas ... centro ... inscripción ... Castelar ... Recoleto.

... Miguel ... el número ... LA VANGUARDIA ... figura ... Alsina ... del estatuto ... Centro ... votación ... de la mayoría.

UNA ACLARACION

... 11 de ... LA VANGUARDIA ... nómina de delegados que ... a la inauguración del II congreso extraordinario, publicada en LA VANGUARDIA del 10 del corriente, figuro como delegado de Pigüé. Es cierto que ... de Pigüé me designó ... pero también es cierto que ... asistí al congreso, reemplazándome el suplente ciudadano Miguel ...

... como ... figurar representando ... agrupación que no represento ... asunto que ... publicación de ... Saludo al director. — J. A.

...uerra europea

...DA EN EL ARGONNE Y WOEVRE

...án rechazado al sur de Souchez

...realiza una salida -- Obrajes alemanes destruídos

AMENAZADOS POR LAS TROPAS RUSAS

...nto del crucero italiano "Amalfi"

...ado de guerra y la Gran Bretaña

...élgica

... En ... uville Saint ...

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Duelos de artillería — Trincheras reconquistadas por los aliados — Aviadores militares franceses en el ejército italiano.

PARIS, 12. — Un comunicado oficial de esta noche informa que "entre Lombaertzyde y Nieuport el enemigo bombardeó ... nuestras posiciones, pero ... fuego de ... artillería ... reconquistamos parte de ... hablamos evacuado ... el Argonne se observa una ... sobre todo en Morte Fille ... de París y Bolante ...

Rechazamos en Bois le Prêtre los ataques del enemigo ... importantes ...

... Fontenelle y Hetstein continúa ... de artillería".

GINEBRA, 12. — ... Francia ... a Italia ... cooperar en las operaciones ... un destacamento de aviadores ...

El ... torpedo automóvil aéreo en la guerra

NUEVA YORK, 12. — Noticias de ... recibidas por vario diarios de ... ciudad informan que se trata ... de que los alemanes ... perfecto ... emplear en la guerra el invento ... torpedo automóvil aéreo ... tal manera que puede ser dirigido a ... distancia ... por medio de un aparato ... onda hertzianas de telegrafía ... puede dirigir a voluntad el torpedo ... sobre un receptor ... centro de dicho torpedo que ... mismo que obedece a la ... eléctricas.

Bombas ocultas en navíos ingleses

NUEVA YORK, 12. — En el ministerio ... se han recibido informes ... bordo de dos ... que partieron de Nueva Orleans el ... del corriente con un cargamento ... Inglaterra ... bombas ... Daniels ... información ... fotografía ... para que ... segunda una investigación ...

Vapores de pasajeros transformados en transportes de la armada

NUEVA YORK, 12. — Telegrama ... agentes "Maritime" que trata ... Oriente ... transportes ...

... Vladivostock ... tropas ...

Cons... de guerra — Pedido ... de guerra de ... Gran Bretaña

... Sir Edward Grey ...

Turquía en la guerra

30 000 turcos amenazados por las tropas rusas

LONDRES, 12. — ... que el ... los rusos al sur del lago de Van ...

Los turcos distribuyen fusiles a los kurdos

LONDRES, 12. — ...

La guerra en el mar

Hundimiento del crucero "Amalfi"

ROMA, ...

... Moreno ... Luis ... Manzana ...

... Las ... relaciones entre Alemania y Norte América ...

Las ... y las ... con belga

Entrevista entre el rey Alberto y el ministro uruguayo

... sesión ... del Uruguay ... gobierno ... por tanta ... la gran ... libres ...

En la cámara de diputados — Proyecto de ley — 7 mil millones de francos para la defensa nacional.

... sesión ... proyecto de ley ... siete mil millones ... bono de la defensa ... millones ...

La neutralidad de la religión

... invocar ... victoria ...

Diversos

ROMA, 12. — ... despedido ...

Concentración de tropas italianas en la Tripolitania

ROMA, ... "Messaggero" ... resoluciones ... por el gobierno el 23 de junio ... nueva concentración ... Tripolitania sobre ... las autoridades ... importante caravana ...

Juramento de una compañía de voluntarios — Revista militar

ROMA, ... una compañía de ... juramento ... Napoli. Luego ...

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Temblores de tierra en la isla Fuerte Ventura — Edificios derrumbados

MADRID, ... Las Palmas ... noticias de la isla ... producido ... edificios ... temblores ...

Tratado entre España y el Japón

MADRID, ... texto de ... gobiernos de España y del Japón.

Reglamentación del trabajo en la marina mercante

MADRID, 12. — El Instituto de Reformas Sociales presentó al ministro ... un proyecto reglamentando ... horas de trabajo de los oficiales ... marina ...

INGLATERRA

Reunión de accionistas de la "Argentine Iron Steel" — Distribución de beneficios

LONDRES, 12. — En ... accionistas ... Argentine Iron ...

... Manuel ... otorga ...

... en Santa Fe

EN LA LIBERTAD

ESCUELA PROFESIONAL ...

FESTIVAL ...

EDAD "LUZ"

... jardines y ... nalización del suelo

LOS SERVICIOS SANITARIOS

BENEFICIOS ...

... mastodontes de ... habitantes, ... cadas, en las que se ... morirá lentamente una población ... de la higiene, de la salud y de la ... habitantes ... en una ... ciudad ... res en las que los individuos puedan ... vida.

... arrendadores.

Al no pesar sobre la construcción ... el precio de alquiler ... del terreno los ... por qué economizar terreno ... ramente deben ser.

El artículo termina diciendo que de no hacerse esto los obreros ... quienes pagarán las consecuencias ... mientras que ... lógica y moral sus explotadores ... tos — capitalistas ... irán a Niza en invierno ... Suiza en verano ... pasar la ocasión ... tabú mal.

EL SOCIALISMO EN PORTUGAL

Triunfo de dos diputados

En las elecciones ... portugal ... los por tres ... sección de Oporto ... villa.

Por este último punto presentaba el Partido Socialista el escritor José Fernández Alves, antiguo militante ... Oporto ... representó dignamente al Partido en ...

De estos dos ... todavía no sabemos cuál es el ...

PERMISOS DE CATEO

La dirección general de minas, geología e hidrología del Ministerio de Agricultura ha concedido permiso de ... en el territorio del Neuquén a los señores Fermín R. ... Nielle.

Estos permisos ... explorar o catear substancias de la primera categoría en el distrito ... de Auca Mahuida por el término de 300 días en una superficie de ... táreas y ... áreas.

Los términos de dichos permisos comenzarán a correr ... agosto y vencerán el día 22 de ... de 1916.

Notas del exterior

LA CUESTION ELECTORAL EN PRUSIA

...

LOS SINDICATOS OBREROS DURANTE LA GUERRA

... Dickmann — ...

Continuando ... en la barra el señor ...

Presidente — ...

Zeballos (E. S.) — ...

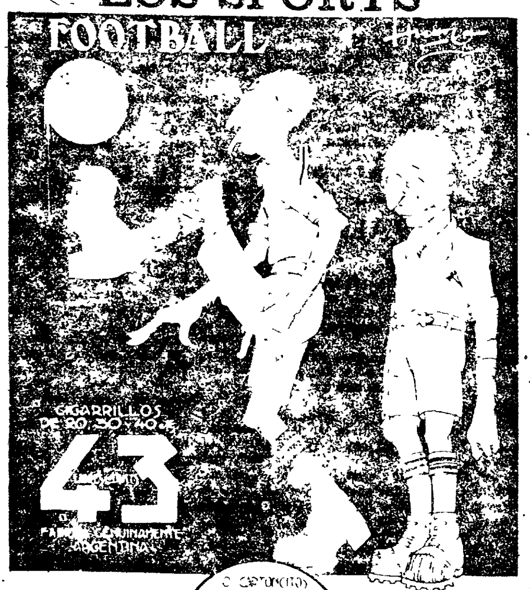
Dickmann — ...

Zeballos (E. S.) — ... moción de orden ...

Dickmann — ...

Presidente — ...

Dickmann — ...



La población de Alemania y Francia

Después de la guerra

Estudiando la situación en que quedarán Alemania y Francia en el [illegible] económico después de la [illegible] consecuencia de la merma de [illegible] que esta habrá ocasionado en uno y otro país, presenta "Le Journal" las siguientes cifras por sí mismas demasiado significativas para necesitar el menor comentario.

El número de nacimientos de niños vivos se ha elevado respectivamente, en cada uno de los dos países en el transcurso de los 18 últimos años que figuran en las estadísticas, a las siguientes cifras:

Años	Francia	Alemania
1895	8[illegible]4 173	1 877 278
1896	[illegible]	1 914 749
1897	[illegible]	1 926 690
1898	[illegible]	1 961 781
1899	847 627	1 980 304
1900	[illegible] 297	1 996 139
1901	[illegible]	[illegible]
1902	[illegible]	2 024 [illegible]
1903	[illegible]	[illegible]
1904	[illegible]	[illegible]
1905	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
1908	79[illegible] 178	2 015 072
1909	769 [illegible]	1 978 278
1910	774 [illegible]	1 924 778
1911	742 114	1 870 729
1912	7[illegible] 6[illegible]	1 869 636
Total	14 641 [illegible]	35 39[illegible]

Se ve que la diferencia existente entre estas dos cifras no [illegible] en relación a [illegible] cifras referentes a la población total de cada país.

Estas están, en efecto, en una relación [illegible] que la relación entre aquellas [illegible]

Bien entendido que estas cifras que sólo corresponden al número de nacimientos [illegible] para que se pueda medir de acuerdo con ellas la importancia de las fuerzas nuevas que las nuevas generaciones aportarán [illegible] porvenir a las dos naciones [illegible]

uno se ve conducido no cambia[illegible] [illegible] que ya hemos llegado [illegible] Francia las tablas [illegible] (años 1898 a 1903) [illegible] 100 000 [illegible] 74 96[illegible]

[illegible] que tendrán [illegible] bre el terreno econó[mico] [illegible] que hacen hoy sus mayores [illegible] no de batalla aportarán:

A Alemania, un contingente de 25 millones de individuos (exactamente 25 millones 725 702).

Y a Francia, un contingente de 11 millones de individuos (exactamente 10 975 064).

Comparad esas dos cifras. Os apercibiréis que si, en su conjunto, la población de Alemania excede a la población de Francia de 60 0/0, la de las jóvenes generaciones beneficia a aquella con un porcentaje infinitamente mayor correspondiente al 150 o/o de nuestros propios elementos de la misma edad.

NOTICIAS VARIAS

Solicitud de prórroga para la confección de [illegible] electoral de Salta

[illegible]

Nombramiento de secretario de la gobernación de Santa Cruz

[illegible]

La minuta del senado sobre la desocupación

[illegible]

LA PLATA

LAS COSTURERAS DE LA POLICIA

Las costureras que trabajan en los talleres de la policía, celebrarán esta tarde un mitin en la plaza Moreno a cuyo efecto se ha repartido el siguiente manifiesto:

Se invita al pueblo de La Plata al gran mitin que celebrarán las costureras de policía solicitando del poder ejecutivo les restituya el trabajo con que ganaban el sustento el martes [illegible] plaza Moreno [illegible] p. m.

¡Votad por la propia conservación [illegible] del pueblo! — La comisión.

NUEVA SECCION POLICIAL

La [illegible] policía ha resuelto crear una nueva sección con asiento en Berisso que constituirá la sección [illegible]

Al frente de esta comisaría se ha [illegible] empleado policial Claudio [illegible]

EL MOVIMIENTO [illegible]

Intromisió[n]

[illegible]

[illegible]ROS

[illegible]

[Los] tranviarios

[illegible] PATRONAL

[illegible]

[G]uerra a las moscas

[illegible] hig[iene] ha adoptado las medidas [illegible] en la sesión que [illegible] a semana [illegible]

[illegible] autoridad militar se [illegible]

[illegible]

De manera [illegible] en breve serán aplicadas las medidas preconizadas por todos los sabios y por el profesor Borrel [illegible] Rouse director del Instituto Pasteur quien ha declarado que es necesario extender aun atrás las medidas tomadas por la autoridad militar en la zona de los ejércitos. La autoridad militar ha prescripto el levantamiento del estiércol [illegible] esta prescripción ha sido observada en todos lados [illegible] los emplazamientos de estos abonos han sido cubiertos de aceite y se han desecado los pantanos. Es necesario que se tomen las mismas medidas fuera de la zona de [illegible] El Estado y la municipalidad pondrán a disposición del público los productos desinfectantes indicando la manera de emplearlo y cuidando que las cosas se hagan bien.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

La conferencia de anoche en la circunscripción 11. — Se realizó anoche en el salón de la Sociedad XX de Septiembre la conferencia organizada por el Centro Socialista [illegible] y la Biblioteca Rosa [illegible]

Sobre prostitución [illegible] el doctor Alfredo [illegible] Estudió la vida y las costumbres [illegible] medios elementos [illegible] bajos fondos de Buenos Aires [illegible]

[illegible]

Terminó haciendo una invocación a [illegible] que el régimen capitalista [illegible] modifique [illegible] la dignidad [illegible] mujer [illegible]

[illegible] escuchada con mucho interés por el auditorio.

[illegible]

[...]ar su condición social, librándose de la propia tiranía de los hombres.

Estudiando las causas sociales de la prostitución, se refirió a la [illegible] de la miseria en el fomento de [illegible] pero dijo que el índice [illegible] en nuestro país [illegible] otros pueblos [illegible] de la tierra evidencia que [illegible] causas principales en el [illegible] de esta terrible plaga. Puede culpar en nuestro país a la política [illegible] una complicidad innegable en todo [illegible] prostitución una mayor responsabilidad [illegible] alienta todos los bajos [illegible] de los parásitos sociales [illegible] de ellos para asegurar [illegible] por eso ampliamente [illegible] En apoyo de este argumento [illegible] varios casos [illegible] del caften Rondepierre [illegible] que son inútiles las [illegible] represivas si las autoridades encargadas de cumplirlas se contribuyen a su violación.

Terminó el orador estudiando otros puntos fundamentales del problema e invitando a concurrir en [illegible] hasta el Centro Socialista.

En este sitio hizo uso de la palabra el ciudadano Basilio Vidal [illegible] entusiasta y numerosa manifestación confirmaba en forma [illegible] la unidad del Partido Socialista después del II congreso extraordinario [illegible]

Aplaudió la idea de lo[illegible] del acto en homenaje [illegible] de la mujer y se disolvió [illegible] dando vivas entusiastas al Partido Socialista.

NOTAS DE ARTE

Comision nacional de bellas artes — Exposición Quirós

[illegible]

V salón anual

[illegible]

Movimiento Gremial Proletario

LOS FERROVIARIOS

Para casa propia. — La C. D. de La Fraternidad ha remitido a las secciones los impresos necesarios para [illegible] la recolección de fondos para adquirir casa propia.

Como ya se sabe existe una forma de [illegible] obligatoria y otra voluntaria. La primera la constituyen las cuotas especiales que por una sola vez deben abonar los socios, según los sueldos que perciban. La segunda es la rifa de un reloj de oro con cadena y medalla alegórica del mismo metal en [illegible] números a $ 3 m/n cada uno. [illegible] será sorteada públicamente en el local social central el 24 de diciembre del año en curso, a las 3 p. m. El sorteo será realizado ante un escribano público, que certificará la legalidad del acto, y los compañeros que lo deseen, para lo cual se pasará una invitación especial a las secciones cercanas a la capital.

Una demanda por "injurias graves". — El anarquico que presta sus servicios a la sociedad amarilla intitulada "Reforma Ferroviaria", demandó por injurias al presidente de la sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras.

La demanda se basa en la "Carta abierta" que el maquinista José San Sebastián dirigiera al presidente de la sociedad patronal, y que publicamos hace varios meses.

Triste y antipático papel el de ese anarcoide que recurre a los tribunales burgueses pidiendo el castigo de un trabajador digno y honesto.

De alguna manera hay que justificar el mendrugo que arrojan las empresas.

La jubilación ferroviaria. — Refiriéndose a la ley de jubilaciones recientemente sancionada, la revista de la sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras resume su criterio en los términos siguientes: "queremos jubilación pero sin artículo 11. de lo contrario, no queremos 'nada'". Ha llegado ya el momento de poner en práctica esta voluntad manifestada".

OFICIALES PELUQUEROS

Por el cierre a las 8 de la noche. — Prosiguiendo la campaña de agitación [illegible] por el cierre uniforme de las peluquerías a las 8 de la noche, la sociedad Oficiales peluqueros realizará el próximo jueves a las 9.30 de la noche en el local de la calle Azcuénaga 252 la tercera conferencia de la serie iniciada.

Sobre "Organización gremial" y el [illegible] de los peluqueros hablarán [illegible] B. Robión.

HERREROS DE OBRA Y ANEXOS

Este sindicato celebrará asamblea general ordinaria, hoy martes [illegible] de la noche, en el local [illegible] para discutir [illegible] del [illegible] Acta anterior. Interpelación a la C. A. Lalane y revisores de cuentas. Informe de los delegados. Correspondencia, estatutos de la F. O. L. B. y asuntos varios.

SOBRE EL DESCANSO DOMINICAL

Una aclaración. — Re[illegible] ciudadano Luis C. Grandu[illegible] la nota que dimos [illegible]

[SO]CIEDAD DE EMPLEADOS DE COMERCIO

[illegible]

MAQUINISTAS [illegible]

[illegible]

OBREROS TEJEDORES

[illegible]

DE AVELLANEDA

Sociedad Oficios Varios de [illegible] ero. — [illegible]

LOS CONDUCTORES DE CARRUAJES DE BAHIA BLANCA

Actividad del gremio — [illegible]

Los préstamos de semillas por el estado

Lección provechosa

[illegible]

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — En las calles Rivadavia y General Urquiza... junto al ... por delante al menor de 14 años ... Martín Moreira, quien sufrió la fractura del fémur izquierdo.

En la esquina de las calles Tejedor y Chicago el ... de un tranvía de la línea 48 ... Manes ... y cayó al pavimento, sufriendo la luxación del brazo derecho.

Manes fué curado en el hospital Saberry.

MUNICIPALES

CAPITAL

Ferias francas — Hoy funcionarán las siguientes ferias francas: Jujuy, Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba, Callao, Entre Ríos y Caseros, Ecuador y Marcelo...

Los nuevos subintendentes — El doctor Gramajo firmó ayer los decretos respectivos designando los nuevos subintendentes.

Para la subintendencia de Belgrano fué nombrado el ingeniero Juan Apella; para Boca y Barracas, el señor Martínez de Gainza.

En la de Flores fué confirmado el actual subintendente, designándose para segundo jefe al señor Ventura Calvo, que hasta la fecha desempeñaba el de subintendente en Belgrano.

La supresión de empleados — El intendente envió ayer a la comisión municipal un mensaje en el que solicita se derogue la ordenanza de 30 de octubre de 1914 por la cual la intendencia no puede suprimir empleos sin previa autorización de la rama deliberativa.

En su mensaje, el departamento ejecutivo sostiene que si fuera la derogación propuesta por el D. E. rechazada, se violaría el artículo de la ley orgánica de la comuna que prohibe a la comisión municipal crear empleos.

Foco de infección — La intendencia ha reiterado al ministerio del interior el pedido formulado en septiembre 10, marzo 6 y mayo 28 últimos a fin de que se recabara del departamento respectivo y se ordenara a la empresa del F. C. ... hiciese desaparecer el peligro que para la salud pública representa las malas condiciones de higiene en que se encuentra la plaza de cargas que dicha empresa tiene establecida en las calles Mendoza, 11 de Septiembre, Olazábal y las vías, con motivo de tener estacionados en ese punto varios vagones habitados por obreros que arrojan en las inmediaciones materias residuos y aguas servidas.

Productos alimenticios en mal estado — La dirección sanitaria hizo saber a la intendencia que la inspección veterinaria había denunciado determinadas casas de remates que tal vez estimuladas por la época anormal que se atraviesa expenden productos alimenticios en estado que muchas veces pueden ofrecer un peligro para la salud pública.

Dichos artículos consisten en general en cajas de conservas con etiquetas adulteradas, "bombeadas" por la fermentación del contenido, jamones alterados, etc., por lo que debe adoptarse — dice la dirección sanitaria — una disposición que evite esos abusos, poniendo a cubierto la población de los peligros de envenenamiento que su ingestión puede determinar. Por ello, eleva un proyecto de ordenanza preparado por la inspección veterinaria, por el que todas las casas de remates que expongan productos alimenticios para su venta deberán inscribirse en la administración sanitaria y asistencia pública, no pudiendo librar a la venta productos alimenticios, sin que sean previamente inspeccionados, para lo cual deberán comunicar a la administración sanitaria con 48 horas de anticipación las cantidades y naturaleza de los productos, rechazando e inutilizando la inspección veterinaria todos aquellos que puedan ofrecer un peligro para la salud pública, otorgando un certificado en el que conste la naturaleza de los productos, procedencia, causa de inutilización, etc., y penando las infracciones a estas disposiciones con multa de $ 100 moneda nacional la primera y en $ 500 m/n. en caso de reincidencia.

Pasado el asunto a dictamen del asesor letrado, éste lo considera beneficioso para el público.

La intendencia, haciendo suyos los fundamentos del proyecto de ordenanza, lo envía a la comisión municipal solicitando su aprobación.

Vaciaderos de carros atmosféricos — El presidente del directorio de obras sanitarias de la nación comunicó a la intendencia en el mes de junio ppdo. que la comisión por él presidida había tomado en consideración varias solicitudes de vecinos en las que pedían el cambio de ubicación del vaciadero de carros atmosféricos de la empresa "La Argentina", instalado en la calle Lar... vas 2985, habiendo sido autorizado por dicha comisión para el traslado del vaciadero mencionado, como así también de los existentes en las calles Castro Barros y San Carlos y Rincón 1165 a parajes alejados ó de poca población del municipio. Al mismo tiempo se hacía

Instrucción pública y popul...

Crónica del delito

CRIMEN PASIONAL

...micidio y suicidio



...TE DE LA VANGUARDIA" 12

...ON PEREZ DE AYALA

A.M.D.G.

...yo veo la mano de Dios. El día de mi tropezón, ya sabes, el santo de Anabitarte resolvió salir de la Compañía. ¡Fitgarate! Después, ví claro. Jesús quiso iluminarme. Ahora hablando de otra cosa, ¿y lo que pasa con ese pobre Sequeros? ...

"...S" ES LA MEJOR

...NIONES

SOCIALISTA

Zona norte

Zona sur

Zona oeste

ESPECTÁCULOS

TEATROS

Variedades y cinematógrafos





LOS NEGOCIOS

BOLSA DE COMERCIO

Precios de ayer

Cédula hipotecaria argentina ...

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró ... a estos tipos:

Sobre Inglaterra, a 47 13/16
" ... a 5.8...
" Alemania a 4.0...
" Portugal a 123
" Estados Unidos, a 185.
" Chile a 48
" ... a 48
" España a 5.04.
" Italia a 6.76

METÁLICO

Las existencias en metálico de la Caja de Conversión ascienden a pesos oro ...

... depositado en las Legaciones ... 102,180

La ... monetaria a papel ... se eleva a pesos moneda nacional ... 785,...

CEREALES

Maíz, de pesos 4.10 a 4...
Trigo, de pesos 7.5... a ...70
Avena, de pesos 4.70 a ...
Lino a pesos ...
Cebada de pesos 4.50 a 6

GANADO

Bueyes, de pesos 58,50 a 206
..., de pesos 81 a 1...
Toritos, de pesos ...09 a 135
Novillos, de pesos ... a 2...
Novillitos de pesos 42.50 a 115
Vaquillonas, de pesos 18 a 117
Terneros de ... 7 a 55

LANAS

CUEROS

ALTURA DE LOS RÍOS

...RAFOS

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACIÓN ARGENTINA

PARTIDOS A JUGARSE EL DOMINGO

Copa competencia

Liga porteña

EL TIEMPO

MARÍTIMAS Y FLUVIALES

TASA DE INTERESES

BANCO ALEMÁN TRANSATLÁNTICO

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK

Capital ... 000.000

BANCO DE ITALIA Y RÍO DE LA PLATA

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

Capital suscripto $ 100.000.000

Primas a cobrar

C. Lingafelder

Juan J. Saavedra, Gaspar C...

La correspondencia, a Casilla Correo No 1674 - B. A.

Biblioteca Obrera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo ... de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria ... el día 15 de julio de 1915, a las 8.30 p. m., en nuestro local calle Méjico 2076 para tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta de la asamblea anterior.
2o. Informe de la comisión administrativa.
3o. Balance.
4o. Renovación de la comisión eligiendo cuatro titulares y tres suplentes.
5o. Nombramiento de dos socios para firmar y aprobar el acta.

E. Gie..., Secretario — A. de Giorgio, Presidente



EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de la instancia en lo ... ha dispuesto ... bajo apercibimiento ... JOSE SODANO ...

... JOSE MARIA GALDOS ...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor ... don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el termino de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JUANA o JEANNE ESTREM o SCHURZ o SCHURCH ...

- Abogado -

GONZALEZ IRAMAIN. Lavalle 1273

LE IBERLUCEA. Abogado ...

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado —

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado —

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — ... 1333 — ...

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo)
ABOGADOS
CAPITAL FEDERAL, BUENOS AIRES y TUCUMAN.
TALCAHUANO 612 (1er piso)
UNION TELEF. ..., Libertad.

Dr. CARLOS ... CAMINOS — Abogado —

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 — Teléfono 67

NOVEDAD

... Corrientes 3735 ...

Con solo $ 1.20 por mes ...

VARIOS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero. — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio ... Avenida de Mayo 1212

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450 — Juan Binaghi — ...

Mantequería y quesería
De Manuel Morena
1578 — PATRICIOS — 1578

PROFESIONALES

Curatorio Policlínico

SIFILIS ... SECRETAS Y VENEREAS — Curaciones por abonos de 20 25 y 50 pesos y $ 2 consultas para empleados y obreros. — De 8 a. m. a 10 p. m.

SEÑORAS — Seccion especial reservada.

CORDOBA 1246

Dr. ENRIQUE FEINMANN — ... Enfermedades ... nerviosas. Exámenes ... Consultas de 1 a ... p. m. — Bulnes ... 1080

Dr. Mouchet Enfermedades internas nerviosas y secretas

APLICA EL "606"

Tratamiento de la tuberculosis por la ... VIAMONTE ... PATRICIOS ...

HERNIAS

QUEBRADURAS — ... DORAT ... Siete grandes premios ...

INSTITUTO ORTOPEDICO
Calle ESMERALDA 577 — Buenos Aires

Dr. SISTO Profesor ... Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes rayos X — Talcahuano 1012, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3517, Libertad.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones ... la sangre ... VICTORIA 1430 ...

Dr. D'Agostino Médico cirujano ... Lavalle 1465 — Unión Telef. 4375, Libertad.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento específico de los tuberculosos — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 1777. — Unión Telefónica 526 Barracas.

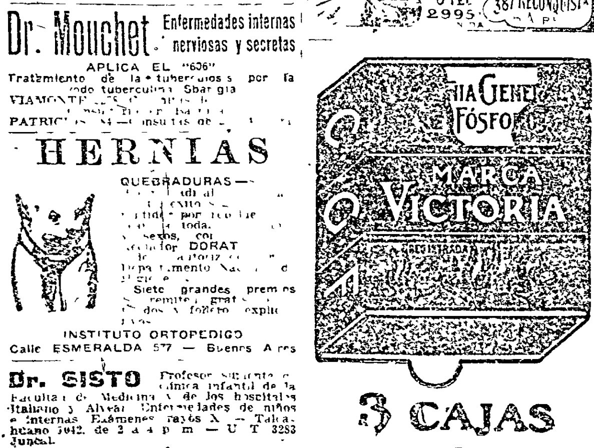
Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras
Consultas de 4 a 6 p. m.
ESMERALDA 963 — U. T. 1630, Av.

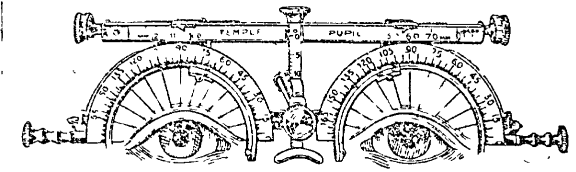
Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas ... niños ... Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes ... Mitre

DENTISTAS

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 — CASI ESQ. RAWSON

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3190 (Libertad).





POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2878 — Buenos Aires, Miércoles 14 de Julio de 1915 — Red. y Adm. Reconquista 675

¡El senado salvó al país!

Fieles a sus antecedentes, los señores del senado rechazaron ayer, como un solo hombre, el proyecto del representante socialista derogando las leyes llamadas con toda razón antisociales.

No podía caber otra suerte a la demanda popular en esa bastilla oligárquica, cerrada a toda inspiración que roce siquiera el privilegio político y económico de la clase gobernante.

En un rasgo de sinceridad o de cinismo, los intérpretes del pensamiento y la voluntad del senado han llegado a confesar que las leyes de "residencia" y de "defensa social" son "leyes de excepción y extraordinarias" — o, más claro, inconstitucionales—, y buscando justificar su actitud revolucionaria, agregan que "se trata de leyes impuestas por la necesidad y las circunstancias".

¡La misma razón que explica a los ojos de sus autores los atentados anarquistas! ¡De tal modo se confunden el terror blanco y el terror rojo con que sueñan, en el estado de intranquilidad de su espíritu, los oligarcas del senado!

No hacen éstos la historia con más acierto que sus leyes de represión o de persecución obrera. Aclaremos, pues, los recuerdos llevados al senado por el miembro informante de la comisión que aconseja se mantengan en vigor esas leyes.

A la violencia obrera, cuando se ha podido considerarla auténtica, ha precedido siempre entre nosotros, como en todas partes, la violencia de arriba. El atentado contra el presidente Quintana fué precedido del empleo del estado de sitio contra las huelgas; y por la propia confesión de Radowisky sabemos que éste quiso vengar a las víctimas de la matanza de obreros en la plaza Lorea, triste suceso olvidado por los senadores que defendieron ayer con su elocuencia la causa del orden.

¿Sabemos, por otra parte, cuánta influencia ha podido tener la policía a o sus peores elementos, en el desarrollo del anarquismo dinamitero o verbal? La primera manifestación de éste, bajo la jefatura de policía del general Campos, fué la explosión de un petardo inofensivo, de reconocida marca policial. La tentativa del anarquista Karachini, en la iglesia del Carmen, se preparó con los recursos y la colaboración de la policía; y en cuanto a los atentados del Colón y del tranvía en la calle Corrientes, todavía está por probar que sus autores fuesen anarquistas.

Los tocamientos entre el movimiento anárquico y la policía han sido siempre demasiado frecuentes y sospechosos para que creamos en la sinceridad de la actitud de esa institución encargada de velar por el orden. Y nuestra desconfianza aumenta hoy que vemos cómo la pretendida existencia del "peligro anarquista" sirve para justificar el mantenimiento de las leyes de excepción.

Insistimos en que al estado le sobran medios ordinarios, dentro de las leyes comunes, para reprimir los atentados anarquistas o cualquier movimiento que en realidad altere gravemente el orden público.

Para mostrar su sincero amor por el "orden", en el sentido de suprimir o amortiguar la violencia en las luchas sociales, se hace necesario que nuestra clase gobernante modifique sus ideas y corrija sus procedimientos, que son hoy la mejor escuela de anarquía.

¿Cómo pueden invocar el respeto a las leyes los que violan a sabiendas la ley fundamental del país, la constitución?

¿A quién van a convencer de que la violencia es repudiable los hombres de orden del senado, que acaban de aplaudir hipócritamente los atropellos del centenario?

En sus propias luchas, las facciones de la clase gobernante rinden culto a la violencia y ponen realmente en peligro la paz y aun el porvenir de la nación.

A la cámara de diputados, que debemos suponer más inteligente que el conclave senatorial, corresponde anular el voto de ayer, que lejos de salvar el orden social, perpetúa un estado de intranquilidad realmente peligroso.

Grupo parlamentario socialista nacional

Sé invita a todos sus miembros a la reunión que se efectuará hoy a las 2 p. m. en su local del congreso. — Angel M. Jiménez, secretario.

14 DE JULIO

Los hombres recuerdan hoy este día memorable de la historia en que cayó un régimen, se cerró un ciclo y se abrió a la acción de los hombres un nuevo campo de luchas por la conquista de la libertad.

Durante muchos siglos los hombres quisieron definir la libertad. Buscaron en la meditación silenciosa de los gabinetes nuevas síntesis que encerraran su concepto más claro y preciso. Pero la masa obscura del pueblo no entendía las fórmulas empíricas de la libertad. Quería comprenderla y apreciarla por su propio ejercicio. No la entendía por preceptos, sino la apreciaba por nociones.

Y así fué la revolución francesa la lucha por la conquista de la libertad, que fué ahogada por la clase social más inteligente que surgió de ella. Y si la revolución fué una derrota para las monarquías de derecho divino, fué un doble triunfo para la burguesía naciente, que, tras de decapitar a los reyes, mantuvo su predominio sobre la clase social más numerosa, que antes había utilizado como el brazo vigoroso de la revolución.

El gran movimiento revolucionario torció su cauce, y la proclamación de los derechos del hombre fué la declamación idealista de la burguesía. Se abría un nuevo campo a la acción, a la energía y a la inteligencia del proletariado, lucha iniciada con "la conjuración de los iguales" e intensificada muchos años después por el movimiento del proletariado organizado.

Ese es el fruto de la revolución francesa. La masa obscura del pueblo no comprende la libertad por sus fórmulas empíricas e idealistas. No espera la libertad como un don del cielo, sino como una conquista humana, tanto más apreciable cuanto más cueste adquirirla. Y la conquista de la libertad es la lucha constante contra los privilegios de clase, contra los prejuicios de casta, contra la mistificación religiosa.

No ha terminado, pues, la obra iniciada por la gran revolución. Cooperemos a realizarla.

Nos declaramos antinacionalistas

Comentando el desarrollo de nuestro congreso y las resoluciones por él adoptadas, el órgano mitrista se esfuerza en demostrar la tendencia del Partido contra el "espíritu nacionalista", y para ello, perdida ya la brújula, se entrega a la marejada de sus inducciones patrióticas.

Resulta — según "La Nación" — que si el II congreso hubiese renunciado a la prohibición del duelo, tal resolución implicaría "un signo de adaptación del socialismo al carácter nacional", pero que su reafirmación contra esa práctica burguesa para dirimir los conflictos suscitados por ofensas personales importa una tendencia definida contra el "genuino sentir", o, lo que es lo mismo, contra el "espíritu nacionalista".

Aparte de que tan estupenda conclusión del órgano mitrista resulta una ofensa gratuita a los duelistas de los demás países del orbe, pues que reivindica para el "honor de los caballeros" argentinos — exclusivamente — el culto del coraje que es necesario poseer al batirse "en el terreno", surge de aquella conclusión el hecho de que el duelo constituye en este gran país la más alta expresión del nacionalismo.

Confesamos, francamente, que "La Nación" ha conseguido ayer hacernos pecar de antinacionalistas. Si el duelo es en la Argentina el exponente esencial de la nacionalidad, tendremos que ser antinacionalistas, no sólo por resistirnos a violar los estatutos sancionados por la voluntad de la mayoría de nuestros compañeros, sino para no colocarnos al margen del código penal, que equipara a los caballeros duelistas con vulgares delincuentes.

CONGRESO

La sesión del senado

Bajo la presidencia del señor Villanueva se reunió ayer el senado. Al darse cuenta de los asuntos entrados se dió lectura al proyecto venido en revisión de la cámara de diputados, por el cual se autoriza al poder ejecutivo a invertir hasta la suma de 100.000 pesos en la adquisición de la manzana de terreno donde se alza la casa en que nació San Martín, en el pueblo de Yapeyú. El senador Olaechea y Alcorta hizo moción para que el proyecto se tratase sobre tablas, a lo que se opuso el senador del Valle Iberlucea por considerar que era improcedente la forma de votar fondos sin despacho de comisión. No obstante esta oposición, la moción del señor Olaechea y Alcorta fué aprobada, como asimismo el proyecto en general y particular.

Se pasó a considerar en seguida el despacho de la comisión de legislación en el proyecto del senador del Valle Iberlucea derogando las leyes antisociales.

Habló primero, el senador por Santa Fe señor Echagüe, quien molestado seguramente por las referencias que hiciera, en sesión anterior, el senador socialista a las teorías regicidas de los padres jesuítas Mariana y Suárez, declaró que eran los religiosos quienes mantenían realmente el orden social y no los socialistas, que no eran sino anarquistas disfrazados. El señor Echagüe, como siempre, dió su nota con una literatura más pesada que carreta.

A continuación habló el miembro informante de la comisión de legislación, señor Iturbe, quien después de hacer una historia sucinta del movimiento obrero en la Argentina declaró que sus primeros actos de violencia dieron lugar a la sanción de la ley de residencia, y los actos de 1909 a la sanción de la ley de seguridad social. Después de implantadas las leyes disminuyeron los actos de terrorismo, hasta el punto de que hoy se ha vuelto a la normalidad. Declaró que realmente se trataba de leyes excepcionales dictadas por la obligación de circunstancias de un momento de la vida social argentina.

En seguida habló el senador socialista en los términos que publicamos en otro lugar.

El senador por Entre Ríos señor Maciá se declaró defensor de la religión y especialmente de los jesuítas que fueron sus maestros. Fundó su voto por el mantenimiento de las leyes antisociales.

El senador por la provincia de Buenos Aires señor García, que después de haber vivido setenta años, ha llegado a ser el bufón del senado, se desató en una serie de barbaridades que al mismo tiempo que demostraban su ignorancia primitiva de gaucho denunciaban su pequeñez de espíritu. El senador socialista le interrumpió repetidas veces para ridiculizar del todo su actitud.

Después que el senador del Valle Iberlucea hubo fundado su voto mantenimiento de las leyes antisociales, el presidente puso a votación el despacho de la comisión que aconsejaba el rechazo del proyecto del senador del Valle Iberlucea. El despacho se aprobó, contra el voto del senador socialista.

A las 6.30 p. m. se levantó la sesión.

El sufragio universal sin distinción de sexos en Dinamarca

Importantes reformas políticas

El día 5 del mes ppdo. el rey de Dinamarca promulgó una nueva ley — que entrará en vigencia dentro del término de un año — estableciendo el sufragio universal sin distinción de sexos.

Por la misma ley se reduce de 30 a 25 años la edad para elegir los representantes de la cámara baja dentro del término de cinco años.

Actualmente la cámara baja dinamarquesa está compuesta de 114 miembros, que representan a idéntica cantidad de circunscripciones, y de acuerdo con dicha ley se aumentará en 26 el número de los mismos, que serán elegidos proporcionalmente.

El antiguo y complicado sistema de elección de la cámara alta ha quedado también abolido por la nueva ley, y de acuerdo con ella se formará una nueva cámara alta compuesta de 72 miembros, 54 de los cuales serán elegidos por un sistema indirecto de representación proporcional y los 18 restantes por la vieja cámara alta, antes de su disolución. El rey dejará desde entonces de nombrar a los miembros de esta cámara.

Las mujeres, además de gozar del derecho de sufragio, podrán sentarse en ambas cámaras.

Ecos de nuestro congreso

Por falta de tiempo no pudo tratarse el siguiente proyecto de declaracion, presentado a la mesa del congreso por los delegados del Centro de la 1a. y 5a. en la sesión del domingo a la tarde:

"Considerando: Que la espantosa catástrofe europea ha desorganizado momentáneamente a la Internacional Socialista y Obrera;

Que la invasión de Bélgica por las tropas alemanas y la imposible asistencia de los delegados socialistas de los países en lucha, han destruído la residencia y la existencia del "Bureau Socialista Internacional";

Que las afirmaciones múltiples que se hacen considerando al internacionalismo socialista como desaparecido para siempre, hacen necesaria una declaración al respecto;

Que la actitud de las distintas secciones de la Internacional no puede ser juzgada momentáneamente, por cuanto, debido a la censura, no conocemos en realidad los hechos producidos en los distintos países en lo que respecta a dicha actitud, el II congreso extraordinario del Partido Socialista Argentino se limita a:

Reafirmar su adhesión plena a los principios del socialismo.

Hacer votos por la pronta terminación de la actual contienda fratricida y que de la paz surja más robusta que nunca la Internacional Socialista y Obrera, pues solamente de la unión franca y decidida de todos los socialistas del mundo ha de surgir la emancipación económica del proletariado universal — Alfredo Cecchini, José M. Ratti."

En la legislatura bonaerense

SENADO

Reglamentación del trabajo de las mujeres y niños

EL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

Abierta la sesión por el presidente, Peralta Alvear, se resolvió tratar sobre tablas los siguientes proyectos: fomento de las cooperativas de lechería; declaración de ciudad al pueblo de Quilmes; equiparando los sueldos del tesorero y subtesorero general a los del contador y subcontador, y el crédito extraordinario al P. E. para pagar los sueldos de los maestros de San Martín.

En seguida, y después de un debate, en el que intervinieron los senadores Pages, Quesada, Llobet y Villanueva, se aprobó en general y particular la minuta de comunicación a la representación nacional de la provincia, solicitándole preste preferente atención al proyecto por el cual se autoriza al P. E. nacional a reglamentar, limitar o prohibir la exportación de ganado y la matanza de vacas, agregado este último propuesto por el señor Quesada y aceptado por la cámara.

Con la presencia del ministro de gobierno, doctor Salas, se entró a tratar el despacho de la comisión de presupuesto en el proyecto del señor Márquez, por el cual se dispone que las empresas industriales y ferroviarias costearán los elementos que la policía necesite para su vigilancia. El autor del proyecto pidió la palabra para proponer que pasara a la comisión de negocios constitucionales, temperamento que apoyó el ministro y que adoptó la cámara, sin más debate.

El señor Quesada solicitó en seguida que el ministro le informara respecto de la minuta que hace poco tiempo votara el senado, relativa a los resultados del censo agropecuario. El ministro Salas contestó que, aun cuando no se hallaba preparado para contestar a esa pregunta, debía informar a la cámara que la dirección de estadística estaba imposibilitada para levantar ese censo, que próximamente efectuaría el poder ejecutivo, anunciando a la vez, ya que se había hecho referencia a la dirección de estadística, que esta oficina, según un proyecto de la diputación socialista, probablemente votado por la cámara de diputados, sería transformada en departamento del trabajo. En ese caso, añadió, el gobierno, por una nueva oficina, o por los medios de que dispusiera, levantaría el censo agropecuario.

Acto continuo se aprobó en general, sin debate, el proyecto del señor Márquez, presentado en la sesión anterior, y por el cual se exonera de todo impuesto, por el término de diez años, a todo campo destinado al cultivo de plantas utilizables en la industria textil.

Y sin debate se aprobaron también los proyectos para los cuales se había solicitado preferencia: declarando ciudad al pueblo de Quilmes y equiparando los sueldos del tesorero y protesorero al del contador y subcontador. Sin discusión se aprobó en particular el proyecto del diputado Dickmann, venido en revisión, autorizando al P. E. a pagar los sueldos de marzo de 1913 a los maestros de San Martín, el cual quedó convertido en ley.

Después de aprobar varios despachos de comisiones, enviando asuntos al archivo, se aprobó en particular el proyecto exonerando al Círculo de Periodistas de La Plata del pago de los impuestos que le corresponden por un edificio que posee en la ciudad, pidiendo en seguida la palabra el señor Gazcón para fundar un proyecto por el cual se acuerda una subvención de 100 pesos mensuales a los "boy scouts" de La Plata.

Entrando a la orden del día, se aprobó el despacho de la comisión de presupuesto que aprueba la rendición de cuentas del secretario habilitado de la cámara, sin perjuicio de que ellas pasaran, con sus comprobantes, a estudio del tribunal de cuentas de la provincia.

Por haber pasado la oportunidad, se votó afirmativamente un despacho de la comisión de presupuesto rechazando un mensaje y proyecto del P. E. referente al pago de la segunda cuota del impuesto agropecuario, pasándose a tratar el despacho de la comisión de hacienda aprobando el convenio celebrado por el P. E. con la casa Maraini y Cía sobre el pago de 1.794 000 pesos restantes del costo del afirmado de La Plata. El despacho fué informado por el señor Llobet, quien se limitó a manifestar a la cámara que el convenio estaba ya en ejecución y que el P. E. había ya pagado varias cuotas a la empresa, circunstancia por la cual el tribunal de cuentas había observado dichos pagos. Aprobado en particular, quedó convertido en ley.

Sin debate, se aprobó en particular el despacho de la comisión de negocios constitucionales por el que se concede la amnistía a los individuos condenados por delitos de sedición, votándose en general, previo informe del señor Piñed y Oliver, un despacho de la comisión de legislación, autorizando al P. E. a publicar las actas y documentos del congreso de Tucumán, en homenaje al centenario de la declaración de la independencia.

Antes de levantarse la sesión, la secretaría dió entrada al despacho de la comisión primera de legislación en el proyecto del diputado Dickmann reglamentando el trabajo de las mujeres y de los niños.

En su despacho la comisión substituye el proyecto de la cámara de diputados por uno nuevo, creando un departamento del trabajo y declarando, a la vez, ley provincial al decreto del P. E. nacional del 15 de octubre de 1913 — actualmente en vigencia —, reglamentando el trabajo de las mujeres y de los niños.

El despacho está concebido en los siguientes términos:

Artículo 1o. Créase una institución especial denominada Departametno General del Trabajo de la provincia de Buenos Aires, para cuya instalación y organización se destina la suma de 25 000 pesos al año, debiendo empezar a funcionar desde que se incluya su partida en la ley de presupuesto.

Art 2o El departamento general del trabajo de la provincia de Buenos Aires dependerá del ministerio de gobierno, y sus funciones serán de investigación y estadística del trabajo, para preparar la legislación obrera e instituir la inspección técnica y científica en los sitios de trabajo, con el fin de velar por la perfecta aplicación de las leyes y especialmente la presente.

Art 3o Será consejo consultivo del P. E. en todo asunto relacionado con los fines y objetos de la legislación social y obrera cada vez que lo requiera, para recoger, ordenar y publicar las noticias relativas al trabajo, organización y remuneración del mismo, así como sus relaciones con el capital, el número y condiciones de los obreros, y el estado de los obreros sin trabajo. El estudio de las huelgas, sus causas y sus resultados, y los medios de intervenir en los conflictos que se producen. El estudio sobre el trabajo de las mujeres y de los niños, sobre accidentes y enfermedades del trabajo, sobre su seguro e indemnización legal.

Art. 4o. Estudiará constantemente la situación de las industrias de toda clase del país, del punto de vista de la situación de los obreros, de su relación con los patrones, y de los progresos que convenga adoptar en el régimen interno de los trabajos. Seguirá el desarrollo de la legislación obrera e industrial en los países extranjeros y en la nación, y elevará al P. E. memorias, informes e indicaciones sobre las reformas e innovaciones más convenientes de incorporar a las leyes de la provincia.

Art 5o. El presidente del departamento general del trabajo de la provincia de Buenos Aires será nombrado por el P. E. Tendrá a sus órdenes el personal que le asigne la ley de presupuesto, debiendo elevar consecutivamente para su aprobación un proyecto de ley orgánica de esa repartición.

Art 6o. Todos los conflictos, cuestiones o diferencias que se susciten entre obreros y patrones, que no sean de empresas o establecimientos directamente regidos por el estado, sobre ejecución del contrato de trabajo, ya sea individual, ya colectivamente considerado de una u otra parte, ya se trate de convenios formados entre sociedades de obreros y de patrones, o que se refieran a las condiciones de higiene, seguridad, tiempo y demás circunstancias relativas a los derechos de los obreros y patrones, durante la realización del contrato y que no correspondan por su naturaleza a la justicia ordinaria, se resolverá por medio de arbitraje dictado por el departamento general del trabajo, el que procederá, una vez oídas las partes, a dar su fallo.

Art 7o. De acuerdo con el artículo 5o de la ley nacional número 5291, dicha ley se aplicará en la provincia de Buenos Aires con sujeción a la presente.

Art. 8o. El decreto nacional reglamentario de la ley del trabajo de las mujeres y los menores, de octubre 15 de 1913, queda convertido en ley de la provincia.

(En este artículo y los subsiguientes se incorpora íntegramente el decreto a que se hace referencia.)

DIPUTADOS

A objeto de continuar considerando la orden del día, sesionará hoy la cámara de diputados.

La guerra europea

VIOLENTO ATAQUE ALEMAN RECHAZADO EN EL LABERINTO — IMPORTANTE RAID DE LOS AVIADORES FRANCESES — LA PRODUCCION DE ARMAS Y MUNICIONES — ENCARNIZADOS COMBATES EN LA LINEA ORIENTAL — DIVERSOS EXITOS DEL EJERCITO RUSO — ACTUACION DEL GENERAL BOTHA EN LA GUERRA — LAS RELACIONES ENTRE ALEMANIA Y ESTADOS UNIDOS — OTRAS NOTICIAS.

Italia en la guerra

La producción de armas y municiones — Creación de un comité supremo

ROMA, 13. — El rey ha firmado un decreto instituyendo un comité supremo para intensificar la producción de armas y municiones. La comisión está compuesta por el jefe de gabinete, señor Salandra, el ministro de relaciones exteriores, señor Sonnino; de tesoro, señor Cárcano; el de marina, vicealmirante Viale, y el de guerra, general Zuppelli.

El puesto de subsecretario de municiones ha sido creado exprofeso.

Podrán tomar parte en dicho comité, sin derecho de voto, personalidades militares, industriales y comerciales.

ROMA, 13 — Se ha publicado un real decreto nombrando al general Dallolio subsecretario de municiones.

ROMA, 13 — "Il Giornale d'Italia" dice que el comité supremo de municiones responde a una bien entendida división del trabajo. El comando supremo conduce la guerra, y corresponde al gobierno proveerle los instrumentos.

"El año de guerra — agrega — nos permitió comprobar y sacar provecho del desenvolvimiento de las operaciones bélicas."

"Il Giornale d'Italia" pone de relieve que los austro-alemanes habrían sido vencidos si los aliados hubieran tenido abundantes municiones. "Nuestras reservas son muy abundantes, pero tenemos que evitar que el comando supremo tenga que subordinar los planes de guerra a una eventual escasez de municiones."

ROMA, 13 — Todos los diarios se complacen por el nombramiento del general Dallolio como subsecretario de municiones.

ROMA, 13 — "L'Idea Nazionale", refiriéndose a la institución del comité de municiones, dice que será acogida con la mayor aprobación, siendo el problema del abastecimiento de municiones el más importante de un país en guerra.

La rehabilitación de militares condenados y vigilados

ROMA, 13 — Apareció, a propuesta del ministro de justicia, señor Orlando, el decreto por el cual se acuerda la rehabilitación a los militares condenados a diversas penas si obtienen en la guerra la medalla al valor.

Por el mismo decreto se facilita conseguir la rehabilitación y cesación de la vigilancia policial a los militares que durante la guerra sirvan con honor.

Una bandera italiana para Trieste

ROMA, 13 — El consejo de las asociaciones romanas resolvió iniciar una suscripción de 10 céntimos entre los habitantes de Roma para ofrecer una bandera nacional a Trieste el día de su anexión al reino.

Un espía condenado

ROMA, 13 — "L'Idea Nazionale" anuncia que el tribunal militar de Brescia ha condenado a la pena de prisión al corredor Storo, inculpado de ejercer el espionaje.

En Francia y Bélgica

Violento ataque de los alemanes rechazado en el laberinto — La acción de los aviadores franceses — Importante raid.

PARIS, 13 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el laberinto los franceses fueron objeto de un violento ataque por parte de los alemanes. Estos fueron completamente diezmados y repelidos hasta sus líneas.

Treinta y cinco aviadores franceses efectuaron un raid, a pesar de que soplaba un viento violento.

Arrojaron bombas sobre la estación estratégica alemana de Vigneulles, que sirve las localidades de Calonne y Apremont.

Provocaron numerosos incendios entre importantes aprovisionamientos diversos y municiones."

En la línea oriental

Encarnizados combates en la región de los ríos Bobr y Narew — Ofensiva rusa en la región de Lublin — Ataques alemanes rechazados en el Bug superior, en Ziota, Lipa y en el Dniester.

PETROGRAD, 13 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno ruso dice lo siguiente:

"Sobre los ríos Bobr y Narew tuvieron lugar encarnizados combates.

En la región de Lublin completamos nuestra ofensiva ocupando la orilla derecha del Nrzendoka.

Rechazamos los ataques enemigos llevados a cabo en el Bug superior, en Ziota, Lipa y en el Dniester."

La guerra en el mar

Arbitrariedades alemanas — Lo ocurrido al vapor norteamericano "Normandy".

LONDRES, 13 — Telegrafían de Liverpool anunciando que el capitán del vapor norteamericano "Normandy" declaró que un submarino alemán lo detuvo en alta mar, frente a la costa irlandesa, y lo obligó a participar en la destrucción del "steamer" ruso "Leo", ocultando al submarino.

Sobre 25 personas que se encontraban a bordo del "Leo", once perecieron ahogadas.

Acción de los submarinos alemanes — Dos barcas inglesas hundidas

LONDRES, 13 — Un submarino alemán hundió en el mar del Norte a las barcas inglesas "Merlin" y "Emerald".

Las tripulaciones consiguieron salvarse.

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Las relaciones entre Alemania y los Estados Unidos — El asunto del vapor "Normandy".

NUEVA YORK 13 — Los diarios de la tarde dicen que si el asunto del vapor "Normandy" se confirma, agravaría mayormente la situación, ya gravísima, de las relaciones entre Alemania y los Estados Unidos.

El papa y la violación de la neutralidad belga — Declaraciones de un cardenal.

PARIS, 13 — El órgano católico "La Croix" anuncia que el secretario de la Santa Sede, cardenal Gasparri, entregó al ministro de bélgica ante el Vaticano, M. Van Den Heuvel, una carta conteniendo declaraciones muy claras referentes a la violación de la neutralidad belga por los alemanes.

El cardenal Gasparri declara, en efecto, que, habiendo el canciller del imperio alemán Bethmann Hollweg, reconocido abiertamente en la sesión del Reichstag el 4 de agosto de 1914, que Alemania había violado la neutralidad belga a pesar de las leyes internacionales, resulta por esta misma confesión del canciller alemán que la invasión de Bélgica se halla comprendida directamente en las palabras de la alocución consistorial del 22 de enero último, por las cuales el papa condena altamente toda injusticia de cualquier lado y que por cualquier motivo pudiera haber sido cometida.

El famoso reportaje Latapié

PARIS, 13 — El órgano católico "La Croix" anuncia que el secretario de estado de la Santa Sede, cardenal Gasparri, entregó al ministro belga ante el Vaticano, M. Van Den Heuvel, una carta en la cual monseñor Gasparri declara que Benedicto XV no dió al señor Latapié la contestación que éste le atribuyó cuando le interrogó relativamente a la violación belga.

El nuevo empréstito de guerra inglés

LONDRES, 13 — El ministro de hacienda, Mr Reginald Mackenna, en la sesión de la cámara de los comunes ha declarado que el total de la subscrición del empréstito alcanza casi a seiscientos millones de libras esterlinas.

La actuación del general Botha en la guerra

LONDRES, 13 — En la sesión que celebró hoy la cámara de los comunes, el jefe del gabinete, Mr. Asquith, tomó la palabra relatando las victorias obtenidas por el general Botha en Sud Africa.

Propuso que se aprobara una moción haciendo constar la admiración y la gratitud de la cámara de los comunes para el general Botha y sus tropas.

Esta moción fué adoptada en medio de entusiastas aclamaciones.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

Invenciones para la marina — Edison preside un comité

NUEVA YORK 13 — El ministro de marina Mr. Daniels, invitó al inventor Edison a presidir el comité permanente para el estudio de las invenciones que interesan a la marina.

Mr. Edison contestó aceptando el cargo.

La sede del gobierno de Méjico

NUEVA YORK, 13 — Un telegrama procedente de Veracruz dice que el general Carranza ha anunciado que próximamente trasladará a Méjico la sede del gobierno mejicano.

El reconocimiento del nuevo gobierno mejicano

WASHINGTON, 13—Sir Cecil Spring-Rice, embajador de la Gran Bretaña ante el gobierno norteamericano, declaró que Inglaterra obrará del mismo modo que los Estados Unidos en cuanto al reconocimiento del gobierno mejicano.

INGLATERRA

En el sur de Gales — Huelga de mineros en perspectiva

LONDRES, 13 — Informaciones procedentes del sur de Gales anuncian que los mineros que trabajan en las hulleras de esa región rechazaron las propuestas del gobierno inglés y amenazan con declararse en huelga el jueves próximo.

LONDRES, 13 — Frente a la gravedad de la situación de la cuenca hullera del sur de Gales, el ministro de municiones publicará hoy una proclama por la que declarará que toda tentativa de huelga o de locaut será considerada como perjudicando la fabricación, el transporte y el aprovisionamiento de municiones de guerra y que será una ofensa punible, segun la reciente ley de municiones.

CAMARA DE SENADORES

LA SESION DE AYER

La discusión de las leyes antisociales

DISCURSO DEL SENADOR SOCIALISTA

El senado rechaza la derogación

DISCURSO DEL SENADOR DEL VALLE IBERLUCEA

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra. Seré muy breve, señor presidente, al hacer uso de la palabra por tercera vez, en defensa de mi proyecto, en uso legítimo de una facultad que me concede el reglamento. Y he de ser breve para no fatigar la atención del honorable senado, porque, en realidad, como lo ha dicho el miembro informante de la mayoría de la comisión, este debate puede darse por agotado, pero, sin embargo, debo rectificar algunos conceptos vertidos por el señor miembro informante, que no ha querido interpretar bien mi pensamiento, a mi modo de ver; y para decir también algunas palabras sobre las que acaba de vertir el señor senador por Santa Fe, quien, después de pasados algunos días, ha creído conveniente referirse a la exposición que, considerándola pertinente, hice de la teoría del regicidio en mi segundo discurso. Yo no he puesto en tela de juicio que el estado, como entidad soberana, tenga la facultad de admitir en su territorio a los extranjeros o de expulsarlos, en virtud del derecho eminente que tiene sobre las cosas y las personas. No he afirmado tampoco que ningún internacionalista admite este derecho de restricción de la entrada de los extranjeros o de su expulsión. He dicho, por el contrario, señores senadores, que el estado debe poner un límite voluntario a este derecho eminente, porque, dada la conciencia de la sociedad moderna, no es posible que, en virtud de semejante derecho, se llegue a conculcar o vulnerar derechos que esta misma sociedad considera como fundamentales y como inherentes a la naturaleza del hombre y del ciudadano. Yo sé perfectamente bien que hay insignes internacionalistas, como Blackstone, citado por el señor miembro informante de la comisión, como Wheatde, como Vattel, como Ortolau y otros modernos, como Risier, Openheinn y Taylor, que reconocen al estado el derecho de admitir o no en su territorio a los extranjeros, o expulsarlos de él. Lo que he reconocido es que hay una tendencia, en el derecho internacional moderno, a restringir esta facultad del estado, haciendo que el gobierno la ejercite dentro de la constitución y de las leyes. Como puede verse, es una cuestión distinta. En verdad, en una de las reuniones celebradas por el Instituto de Derecho Internacional, la más alta autoridad sobre esta materia, un distinguido jurisconsulto, el señor De Bas, presidente de la Asociación de Derecho Internacional, presentó en 1891, o 92, un proyecto reglamentando el derecho de expulsión. Tanto este distinguido jurisconsulto como otro internacionalista distinguido, el señor Kamarirsky, sostenía la conveniencia de que toda expulsión de extranjeros debía ser sometida a la alta corte judicial o administrativa, que juzgase con plena independencia del gobierno, si pretende que posee el derecho de indiginato o que la expulsión ha sido decretada en violación de una ley o de un tratado internacional que prohiba o excluya expresamente la expulsión del individuo en cuestión, o que la medida administrativa de expulsión del extranjero debe ser transformada en medida judicial, entendiendo que debiera ser aplicada por los tribunales, excepto en cuanto a las personas a quienes la ley ha prohibido la entrada, o que, expulsadas del territorio en virtud de una sentencia, entraran de nuevo en él.

Sin embargo, es tan avanzada esta tendencia en el derecho internacional actual, que ciertos jurisconsultos ponen ya en tela de juicio esta misma facultad de expulsión. Yo no he de hacer una exposición detenida sobre este punto y sólo me limitaré a citar algunos de estos jurisconsultos, entre otros, Chantre, Berclay, Lord Coke, Romano y Orlando, el último de los cuales llegó a afirmar que conceder al gobierno una medida tan absoluta como la de expulsar a un extranjero, puede dar lugar a arbitrariedades de todo género, que pueden causar el desprestigio de una nación. Yo mismo he establecido en una parte de mi exposición, que es necesario distinguir entre la facultad del estado para prohibir la entrada a los extranjeros y el derecho del mismo para expulsarlos. He dicho que pudiera ser que, de acuerdo con el artículo 25 de la constitución, el gobierno pudiera impedir, siempre con arreglo a las leyes, la entrada de determinados inmigrantes; pero he sostenido que una vez radicados en el país, los extranjeros están en igualdad de condiciones civiles que los nacionales en virtud de otras disposiciones terminantes y absolutas de la carta fundamental de la república. En realidad, puede afirmarse con un distinguido constitucionalista norteamericano, con Webster, que es una máxima de derecho internacional, que el domicilio concede el carácter nacional. De consiguiente, todos los extranjeros radicados en el territorio de un país, establecidos en él, con familia, con bienes en una palabra, domiciliados en una nación, deberán estar equiparados al nacional, pudiendo ejercer todos los derechos civiles de éste, y sólo estarían excluidos del ejercicio de los derechos políticos y aun podrían adquirir estos últimos gracias al derecho de naturalización.

Pero, señor presidente, en este punto, yo no soy tan radical, — no diré como los radicales, o mejor dicho, como algunos de ellos, quienes han creído conveniente la derogación o modificación de la ley social y de la de residencia de extranjeros, pues el doctor Laurencena, actual gobernador de Entre Ríos, firmó el proyecto de los doctores Justo y Palacios, presentado a la honorable cámara de diputados en 1912—. En esta cuestión yo no soy tan radical como los católicos, y, en verdad, no lo soy porque una de las glorias de la democracia argentina, uno de los oradores más elocuentes de nuestro parlamento, uno de nuestros constitucionalistas más insignes, el doctor Estrada, ha sostenido en su curso de derecho constitucional, que ni siquiera, de acuerdo con el artículo 25 de la constitución, puede impedirse la entrada de los extranjeros al territorio de la nación. Me permitirá entonces, el señor senador por Santa Fe, que es tan católico, —repito esta expresión. — y me lo permitirá también el señor presidente que yo lea, para no alterar las palabras de Estrada, un párrafo del libro citado, el cual dice así:

"Siendo tan explícitas las garantías del derecho ofrecidas por la constitución a los extranjeros, y tan amplia la libertad para entrar al territorio, y existir o domiciliarse en él, que ninguna restricción se considera legal, ni aun para estorbar la entrada de vagabundos, mendigos o perseguidos de la justicia, se puede poner en cuestión si el gobierno podría o no legítimamente decretar la expulsión de los extranjeros de determinada nacionalidad por razones de seguridad. La expulsión de los extranjeros en tiempo de paz no me parece ser conforme al derecho natural, aunque la consienta el derecho positivo de casi todas las naciones cultas del orbe, en el cual está la legislación argentina en ventajosa divergencia". Ya ven, pues, los señores senadores, cómo el doctor Estrada sostenía que en tiempo de paz — porque él entendía que durante una guerra, el estado tiene el derecho natural de expulsar a los extranjeros del país enemigo — carece un gobierno del derecho absoluto de expulsar a los extranjeros. Cierto que reconocía Estrada la existencia en naciones civilizadas y libres del derecho de expulsión de los extranjeros por parte del estado; pero ya ven también los señores senadores como afirmaba que en este punto la legislación argentina estaba con las legislaciones de aquellas naciones en ventajosa oposición.

Y esta opinión de Estrada no está aislada entre los comentaristas de nuestra constitución y nuestros escritores de derecho constitucional. También pensaba de igual manera el ilustre Sarmiento—a quien citaba el señor senador por la provincia de Buenos Aires, y, precisamente—en el mismo artículo a que él hacía referencia, —, cuando decía que no es posible restringir la inmigración sino modificando previamente la constitución. Natural es que pensaran de esta manera estos dos grandes constitucionalistas, porque estaban animados por el propósito noble y patriótico de incorporar al elemento extranjero al país. En verdad, Estrada combatió a los extranjeros que venían a radicarse en el país para establecer colonias, desmedrando así la soberanía y el honor de la república y pretendiendo estar después amparados por sus cónsules, cuando lo estaban por la ley suprema de la nación; él quería que el elemento extranjero se incorporara a la república adquiriendo los derechos políticos, ya que la constitución había sido tan pródiga al otorgarles derechos civiles absolutos, cosa que no había hecho todavía ninguna otra nación de la tierra.

Sarmiento pensaba también que era necesario, absolutamente indispensable, incorporar y asimilar al extranjero a la nacionalidad para crear un estado poderoso, civilizado y libre, y combatía a aquellos extranjeros que no admitían la ciudadanía considerando indigno el renunciar a la patria de origen y reclamaban la sanción de una ley que les permitiera adquirir derechos políticos sin necesidad de solicitar la carta de naturalización. "¡Lo digno, ideal, decía él, es mantenerse extranjero, aguardando a que la barbarie indígena nos domine y aplaste!" en sus "Comentarios", obra seria y fundamental, en la que debemos recoger el verdadero espíritu de Sarmiento, y no en artículos vehementes y pasionados publicados en los periódicos para combatir a aquellos diarios extranjeros que oponíanse a la naturalización de sus connacionales, al interpretar el preámbulo de la constitución, al cual se ha hecho referencia en este debate para sostener que en él debemos encontrar la atribución absoluta del estado para impedir la entrada de los extranjeros y para expulsarlos del territorio nacional: sostenía que en él la república se declaraba "en estado de colonización", pero en el sentido noble de la palabra: para que vinieran todos los hombres del mundo a radicarse en este país, a levantar en él su tienda, a establecer su familia, a entregarse al trabajo, sin renunciar a sus ideas y sentimientos. Y repite en su comentario los conceptos de Argirópolis: "Infundid a los pueblos del Río de la Plata, que están destinados a ser una grande nación, que es argentino el hombre que llega a sus playas, y que su patria es de todos los hombres de la tierra".

La interpretación de los diversos textos de la ley fundamental referente a los derechos civiles de los extranjeros, a sus facultades para entrar, permanecer, transitar y salir del territorio nacional, hay que buscarla, no sólo en el congreso de 1853, sino también en las leyes políticas sancionadas en la primera hora de la existencia del país como nación. En efecto, las leyes españolas, como lo saben los señores senadores, no sólo por razones religiosas, sino también por motivos de índole económica, dado el monopolio mercantil establecido por España en estas comarcas, impedían la entrada a los extranjeros en América. El primer acto de la revolución es establecer la facultad de comerciar con los pueblos del Río de la Plata para todos los extranjeros, para todos los hombres del mundo. "Cuando en 1809 — ha escrito Estrada — Moreno abría con la mano del virrey Cisneros las puertas del Río de la Plata a las banderas extranjeras, dos hechos quedaban conquistados: la emancipación nacional y la reconciliación de los argentinos con sus hermanos de distintas razas y lenguas, bajo el amparo del derecho común y del interés universal."

Y en seguida, señor presidente, de iniciada la obra legislativa de la revolución, empezó por reconocerse la libertad y los derechos civiles de todos los hombres, establecidos en el país, en las colonias recién emancipadas del yugo español. En el decreto de seguridad individual de 1811 encontramos ya establecido que todo hombre tiene libertad para permanecer en el territorio del estado y abandonar cuando guste su residencia; en el estatuto provincial de 1815 se preconizaban los derechos de los habitantes del estado, reconociéndose la igualdad completa de nacionales y extranjeros, respecto del goce y de las garantías de los derechos civiles. El artículo 1o. dice: "Los derechos de los habitantes son la vida, la honra, la libertad, la igualdad y la seguridad; y el segundo: "Todo hombre gozará de estos sus derechos en el territorio del estado, sea americano o extranjero, sea ciudadano o no."

Y estos conceptos son repetidos en el reglamento provisorio de 1817, y como no fueron derogados ni por la constitución de 1819, ni por la constitución de 1826, quiere decir que quedaba en pie el reconocimiento del derecho de los extranjeros para entrar, permanecer y salir del país libremente.

Es necesario llegar a una época vergonzosa de nuestra historia; es necesario llegar a la época de la tiranía de Rosas, para que el extranjero no tenga el derecho de residir libremente en el país, para imponerle deberes, cargas y obligaciones militares, para obstruir la libre navegación de los ríos, para poner todo género de obstáculos a la libertad de comercio y de industria; y éste es el momento en que se abrían de par en par las puertas de la Confederación a la Orden de los Jesuitas expulsados de los dominios de América por el rey Carlos III, y en que se exponía en los altares de las iglesias católicas de esta ciudad, adorándolo como a un santo, el retrato del dictador Rosas!...

Echagüe — Precisamente, la Compañía de Jesús se opuso...

García — Y también se ha expuesto en el congreso socialista el retrato de Carlos Marx, adornado con banderas rojas, para que ustedes lo adorasen.

Del Valle Iberlucea — Ya se ve, pues, cómo la tradición liberal argentina es contrariada por la tiranía. Pero cuando desaparece ésta de las Provincias Unidas del Río de la Plata, los constituyentes de Santa Fe empezaron por establecer la absoluta igualdad entre nacionales y extranjeros. De modo, pues, que, como lo dije en el informe escrito con que fundé mi proyecto de derogación de las leyes de residencia y de expulsión de extranjeros, la verdadera tradición nacional, la de la democracia argentina, es de respeto, de absoluto respeto de los derechos civiles de los extranjeros.

Señor presidente: no es sólo ésta la tradición de nuestra legislación y de la política liberal de nuestra democracia hasta estos últimos tiempos en materia de derechos civiles de los extranjeros, sino que es también nuestra política internacional. En efecto, el primer tratado internacional celebrado por las Provincias Unidas del Río de la Plata en 1825, el tratado con Inglaterra, que no ha sido derogado, que es una ley vigente del país, de acuerdo con la constitución, reconoce a los ingleses el derecho de entrar, de permanecer, de establecerse en el territorio del país. Y la república ha celebrado después, en el año 1834, un tratado con los Estados Unidos, y en diversos años otros tratados internacionales, con Chile, con Bolivia, con el Perú, con Francia, en los cuales reconoce a los súbditos y nacionales de estos países los derechos reconocidos a los súbditos y nacionales de las naciones más favorecidas. Estos tratados están en vigor todavía. Hay, pues, una flagrante contradicción entre ellos y aquellas leyes, como las de residencia y de defensa social, que desconocen derechos esenciales del hombre, reconocidos por estos convenios internacionales.

Y si alguno de los señores senadores ha arguído, para refutarme, la existencia del tratado de derecho penal sancionado en el congreso de Montevideo, debo manifestar, señor presidente, que en él no se establece ninguna medida de carácter general respecto de los extranjeros, de la facultad del gobierno argentino y demás gobiernos signatarios para expulsarlos del territorio de los respectivos países. En ese tratado simplemente se establece una disposición, que rige respecto de aquel delincuente que, habiendo cometido un delito en su país de origen, y que habiendo ido a radicarse en uno de los países signatarios, no haya sido solicitada su extradición. Entonces el gobierno del país donde el delincuente se ha establecido tiene el derecho de expulsarlo de su territorio. Pero en el mismo congreso de Montevideo, al discutirse este punto, el doctor Sáenz Peña, citado por el señor miembro informante de la comisión, si bien reconocía que el gobierno tenía facultad administrativa para expulsar al extranjero, admitía que era necesario borrar todo vestigio de ciudadanía en las leyes civiles y penales, entendiendo mantener así la absoluta igualdad civil y penal consagrada en la constitución. Y aun en ese congreso, un diplomático chileno, el señor Prats, combatió el artículo a que hago referencia diciendo que era peligroso, muy peligroso, conceder al P. E. de un país la facultad para expulsar administrativamente a este género de extranjeros.

He dicho, señor presidente, que yo no pensaba hacer uso de la palabra sino brevemente y sólo para rectificar algunos conceptos. Quiero concluir el punto relativo a la ley de residencia refiriéndome a la interpretación que daba el señor miembro informante de la comisión al artículo 33 de la carta fundamental. Yo no encuentro en esta cláusula constitucional ninguna palabra que pueda autorizar al congreso de la nación para conceder al P. E. facultades extraordinarias y discrecionales para mantener el principio de la soberanía del pueblo y de la forma republicana de gobierno que está bajo la custodia de los poderes públicos. Ha creado la constitución un régimen determinado y preciso para la administración de justicia; ha declarado cuáles son los derechos, las libertades y las garantías de los individuos, sin distinción de nacionalidad, establecidos o radicados en el territorio del país, y cualquier medida que deba adoptarse respecto de ellos para aplicarles una pena, cual es la de expulsión o destierro, debe ser con arreglo a las disposiciones establecidas en la carta fundamental. Si por delito de sedición algunos ciudadanos, algunos extranjeros, se alzacen en contra de los poderes públicos o para violar la constitución, en sus manos tiene el gobierno de la república los medios legales para impedirlo, para contener la rebelión, para evitar la sedición, tiene el procedimiento extremo del estado de sitio, que sin dar facultades extraordinarias al poder ejecutivo, le permite trasladar a los habitantes del país, bien sean ellos nacionales o extranjeros, de un punto a otro del territorio de la república, sino prefiriesen salir de él. Yo en este punto no estoy de acuerdo con el doctor Estrada, el cual sostiene que, durante el estado de sitio, tiene el presidente de la república la facultad de expulsar a los extranjeros. Hacía Estrada esta concesión, pero yo no encuentro ningún texto en la constitución que autorice semejante excepción.

Los unos como los otros, los nacionales como los extranjeros, están en un pie de igualdad civil absoluta. Si quiere el gobierno defender su existencia, asegurar el mantenimiento del orden público y la tranquilidad nacional, puede adoptar aquellas medidas que dentro de la constitución y de las leyes sean indispensables; pero no debe recurrir a procedimientos como el que autoriza la ley de residencia y ratifica la ley de seguridad social, para sacar a un extranjero del territorio del país, sin haberle previamente sometido a los tribunales de la nación.

Esta es la interpretación, señor presidente, que debe darse al artículo 33 de la constitución de la república, el cual no precisa, por otra parte, ninguna medida expresa respecto del modo cómo habrá de mantenerse el principio de la soberanía nacional y de la forma republicana de gobierno. La defensa de la constitución, del régimen de gobierno establecido por ella, del orden político, de la seguridad nacional, puede llevarse a cabo en virtud del procedimiento que otros artículos de la constitución establecen, y sin renunciar nunca al procedimiento judicial, que es inherente a las sociedades modernas. Yo me he referido, en una parte de mi exposición, a los "bil[illegible] attaindes", que solía sancionar [illegible] lamento británico, sacando a l[illegible] de sus jueces naturales p[illegible]rlos a comisiones extraordinarias; el parlamento inglés tiene todavía esta facultad, porque él hace la constitución, estoy seguro de que no la aplicará en ningún momento porque está fuera del espíritu de nuestro tiempo.

Bien, señor presidente; yo creo haber demostrado que no es necesario dar al poder ejecutivo las facultades discrecionales establecidas en la ley de residencia para expulsar a los extranjeros, y que, por consiguiente, corresponde derogar esta ley. Esta ley viola, como lo he sostenido y demostrado, a mi modo de ver, la igualdad de derechos civiles entre nativos y extranjeros y la libertad de la defensa en juicio, el derecho que tiene todo habitante del país para no ser juzgado sino por sus jueces ordinarios y en virtud de la ley anterior al hecho del proceso. He demostrado también, señor presidente, que si existen leyes análogas en otros países, no son, en realidad, iguales a nuestra ley de residencia, la que, en opinión del doctor Durá, es un "verdadero monumento de arbitrariedad constitucional". Ya he demostrado en mi exposición anterior cómo casi todas estas leyes distinguen entre extranjeros transeuntes, radicados y domiciliados; cómo cuando a un extranjero se aplica la pena de expulsión ella está reglamentada en ciertas naciones; y, en fin, cómo no puede aplicarse esta pena a los extranjeros domiciliados, que son equiparados, en lo relativo a las garantías y derechos civiles, a los nacionales del país.

Cuanto a la ley de seguridad social, señor presidente, yo no voy a hacer una larga refutación a las afirmaciones del señor miembro informante de la comisión, cuando sostenía que en todos los países, o en la mayor parte de ellos, existían leyes contra el anarquismo. Efectivamente, señor presidente, estas leyes existen, pero yo sostengo que tampoco nuestra ley de seguridad social es igual a todas estas leyes contra el terrorismo o contra el anarquismo, por violentas que ellas sean.

Ya he sostenido en los fundamentos escritos de mi proyecto que en ciertas naciones de Europa, como en España, en Alemania e Italia, existen o existían leyes de excepción dictadas para combatir al socialismo, a las ideas nuevas y a la delincuencia sectaria; pero en las leyes de jurisdicción de España, de "domicilio coato" de Italia y las dictadas contra los socialistas en Alemania, no hay disposiciones como las de nuestra ley de defensa social, que permite combatir la organización gremial de los trabajadores, las libertades sindicales, y que autorizan procedimientos judiciales breves y sumarios que están en oposición con nuestra carta fundamental. Si en la ley de jurisdicciones de España encontramos que se somete a ciertos delincuentes sectarios a los tribunales militares, debemos tener en cuenta que han sido dictadas en un país monárquico, las cuales no pueden ni deben aplicarse en una nación republicana como la nuestra.

Nadie ha sostenido en esta cámara que no deban castigarse estos delitos: caiga sobre ellos el rigor de la ley. Nadie ha hecho aquí la apología de la delincuencia sectaria; sólo el señor senador por Santa Fe ha pretendido confundir anarquistas con socialistas, cuando ya está en el ánimo de todo el mundo que no es posible hacer semejante confusión. No voy a referirme a las manifestaciones hechas por el señor senador por Santa Fe respecto de las turbas que intentaban hacer fracasar, según ha dicho, el centenario de nuestra revolución, porque ya he afirmado que los trabajadores conscientes e inteligentes no abrigaron jamás semejante propósito. Yo debo hacer presente que en esa época hubo también en esta capital turbas que asaltaron locales obreros, destruyeron bibliotecas socialistas y empastelaron el diario de mi partido, el diario LA VANGUARDIA; pero no por eso he de atribuir la responsabilidad de esos sucesos criminales, que son realmente vergonzosos, a todos los habitantes de la capital, ni correspondía pedirle tampoco al gobierno, por ese motivo, la promulgación de leyes extraordinarias. ¡No! Los autores de esos delitos debieron haber sido buscados por la policía y sometidos a los tribunales ordinarios, porque hay en el país una organización de justicia que está encargada de aplicar las leyes penales de carácter común cuando los individuos se hagan pasibles de sus penas.

Para terminar, señor presidente, con este punto, he de decir que nuestra ley de seguridad social está llena de contradicciones, y que, por consiguiente, corresponde derogarla, porque hasta resulta difícil su aplicación para nuestros tribunales. Sobre este punto ya he citado en mi informe, al fundar el proyecto, la opinión de un distinguido magistrado, el doctor Carlos Octavio Bunge, quien, en su libro "Casos de derecho penal", ha dicho lo siguiente: "Profeso, respecto de la sociedad el concepto de la escuela histórica de derecho y de la teoría psíquica de sociología, vale decir, un concepto doblemente conservador y hasta tradicionalista. Tan robusta y arraigada convicción me preserva de vanos temores respecto de la acción disolvente del anarquismo. Represéntome un poco el ataque de los ácratas como ladridos de perrillos falderos contra el mastín poderoso. Más que la defensa jurídica, ha de poder domeñarlos la espontánea, diaria y anónima defensa moral. Y entiendo que la primera no debe ser más que un coadyuvante de la segunda, manteniéndose en una región serena, desinteresada, humana". Fundándose en estos y otros conceptos, señor presidente, este fiscal de nuestros tribunales sostenía que era necesario modificar, por lo menos, la ley de seguridad social.

Hago, pues, un llamado a los señores senadores para que estudien con toda serenidad y sin apasionamiento de ningún género las leyes de excepción, como yo llamo con razón a las de residencia y seguridad social. Yo creo que cuando vamos a conmemorar el centenario de la independencia de la república, preciso es que continuemos la tradición democrática y liberal de los constituyentes de 1853, de los hombres que hicieron la revolución, que sancionaron las leyes orgánicas de 1811, de 1815, de 1817, de 1819 y de 1826, y que restablezcamos el imperio de la igualdad civil entre nacionales y extranjeros, fomentando el establecimiento de estos últimos en el país, pero sin exigirles la abdicación de su personalidad.

Yo no puedo concebir, señor presidente, la idea de que haya un contrato expreso o tácito entre el estado y un extranjero cuando éste viene a establecerse en el país; no puedo concebir esa idea del contrato, porque en realidad el estado moderno tiene la obligación, impuesta por la civilización, de admitir en su seno a todos los extranjeros cuando éstos no sean delincuentes, y porque los inmigrados tienen la obligación de radicarse en el país para trabajar por su prosperidad individual como por el bienestar general de la nación. Empero, señor presidente, esto no significa que neguemos a los extranjeros el absoluto derecho de pensar como quieran (siempre que no cometan un delito), ni el derecho de manifestar sus ideas por escrito o de palabra, de reunirse, de realizar actos públicos, de pregonar sus ideales, de pedir, dentro de las leyes y de la constitución, las modificaciones del orden económico o político existente. Esto no significa que nosotros establezcamos una diferencia, cuando el extranjero se ha radicado ya en el país entre él y el nacional. ¿Y por qué, señor presidente, habíamos de distinguir entre el argentino y el extranjero en el caso de que uno y otro fueran delincuentes? ¿Qué diferencia hay cuando el sectario que ha cometido un delito es nacional y cuando es extranjero? La misma pena debe existir para el criminal, sea argentino o sea extranjero. El hecho de haber nacido en el país no le da al delincuente ningún privilegio, y el extranjero cuando delinque, es castigado, no por el hecho de que sea extranjero, sino porque ha cometido un delito y en virtud del derecho de defensa que tiene la sociedad, ya se trate de la nación donde reside o de su país de origen. Es la igualdad, señores senadores, la igualdad ante la ley, lo que yo reclamo para todos los habitantes de la república.

Pido a los señores senadores que, haciendo una obra inteligente y humanitaria, restablezcan en el país el imperio de la constitución, que mantengan así la tradición liberal argentina, pues derogando estas leyes, facilitaremos también el establecimiento en el país de millares y millares de extranjeros. Y habremos de completar esta obra creando una legislación constructiva en beneficio de los trabajadores del país, sean ellos de origen extranjero o sean de origen nacional. Nos hemos preocupado demasiado de legislar en contra de ellos. Hasta cuando sancionamos una ley como la de jubilación de los ferroviarios, establecemos un artículo 11 en virtud del cual, en el caso de que se declaren en huelga, perderán el beneficio de la jubilación. ¡Hagamos una obra legislativa constructiva; dictemos leyes reglamentando la jornada de labor, el trabajo a domicilio, el salario mínimo, la indemnización por los accidentes del trabajo, para asegurar así a los obreros, cuando sean víctimas de los riesgos profesionales, el derecho de seguir viviendo humanamente y sosteniendo a su esposa y a sus hijos! ¡Realicemos esta obra y al mismo tiempo tratemos de que los extranjeros no permanezcan extranjeros en el país, como decía el señor senador por Buenos Aires — es precisamente mi partido el que cumple esta labor de sano nacionalismo cuando pretende incorporar a todos los extranjeros a la vida política de la nación. — y no temamos que vengan a ocupar estas bancas ciudadanos argentinos que tengan una patria de origen distinto! ¡Bueno es recordar, señores senadores, para concluir, estas palabras de Mariano Moreno, contenidas en su escrito sobre la misión del congreso convocado en virtud de la resolución plebiscitaria del 25 de mayo: "El país no sería menos infeliz por ser hijos suyos los que lo gobernasen mal; y aunque debe ser máxima fundamental de toda nación no fiar el mando sino a los que por razón de su origen unen el interés a la obligación de un buen desempeño, es necesario recordar que Siracusa bendijo las virtudes y beneficios del extranjero Gelón, al paso que vertía imprecaciones contra las crueldades y tiranías del patricio Dionisio."

He dicho.

LAS BARBARIDADES DEL SENADOR GARCIA.

García — El señor senador Iberlucea hace honor a su apellido: lucea, tira luces...

Del Valle Iberlucea — Por lo visto, no sabe el vascuence el señor senador...

García — ¡Cómo lo he de saber! No soy como el señor senador, que lo sabe todo...

Del Valle Iberlucea — ¡Acuérdese de cierta anécdota: Hay que reventar a Pasteur!... (Risas).

García — Cuando habla el señor senador, recuerdo aquellos versos: "Vos sabés mucho y yo no sabo nada, porque vos sos leído y yo soy un pavo." Yo podría citar una porción de nombres: los Marx, que nosotros tenemos en menos; los "Mas" y los "Mis". Probablemente el señor senador tendría mejor acogida...

Del Valle Iberlucea — ¡Está muy paternal el señor senador!

García — Yo no he interrumpido al señor senador. Le advierto que le quiero...

Del Valle Iberlucea — ¡Muchas gracias, muchísimas gracias, señor senador!

García — Yo lo veo en esta cámara con cariño, porque lleva él solo la cruz defendiendo un imposible.

Del Valle Iberlucea — ¡No le digo que está muy paternal el señor senador!...

García — Yo no soy constitucionalista, porque hay dos cosas que no sirven para nada: los constitucionalistas.

Del Valle Iberlucea — Y la constitución... (Risas).

García — Los constitucionalistas siempre encuentran fundamentos para intervenir en las provincias.

Del Valle Iberlucea — Menos en la provincia de Buenos Aires, que ha desgobernado el señor senador.

García — Ahora yo preguntaría, como el señor senador: ¿quién preside? Yo no lo he interrumpido hoy. Yo me quedo asombrado de mi agresividad ante la del señor senador; cuando habla, me pone...

Del Valle Iberlucea —... Nervioso...

García —... me aturde. Yo quisiera ser orador, y ya vería dónde lo pondría al señor senador.

La constitución es para defender a los países; tenemos que tomar medidas especiales contra los que atacan la ley, como las que tomamos sobre la caja de conversión. La finalidad de la constitución autoriza todo lo que se ha hecho.

—Después de extenderse en divagaciones e impertinencias de todo género, dice:

García — Cuando el señor Iberlucea va a hablar, yo veo el espíritu...

Del Valle Iberlucea — Dígame, señor presidente: ¿está permitido por el reglamento decir tantas bufonadas?

García — Permítame, señor presidente.

Del Valle Iberlucea — Ya contaré luego a la honorable cámara la anécdota de un gobernador analfabeto.

García — Yo le he oído al señor senador citar a autores que dicen todo lo contrario y a Estrada...

Del Valle Iberlucea — Eso lo habrá entendido.

García — Es natural, si yo soy analfabeto...

Del Valle Iberlucea — A confesión de parte, relevo de prueba. (Risas)

García — Un autor, único libro que voy a citar apartándome de la costumbre del señor senador Iberlucca...

Del Valle Iberlucea — Está prohibido por el reglamento designar por su apellido a los señores senadores ¡Reclamo que diga: el señor senador por la capital!

García — Muy bien, voy a hacerle el gusto al señor senador por la capital, para que vea hasta dónde soy amable.

Del Valle Iberlucea — Agradezco mucho su amabilidad; pero no la necesito ¡Guárdesela!

García — Es por la cámara

Del Valle Iberlucea — ¡Está faltando al respeto a la cámara! ¡Está convirtiendo en circo al honorable senado!

García —El señor senador, por mandato imperativo, sin libre albedrío, sin voluntad...

Del Valle Iberlucea — ¡Está equivocado el señor senador! Tengo, sí, a mucha honra, un mandato moral y político, un mandato que no puede tener el señor senador; yo he sido elegido por el pueblo de la capital en comicios libres, y el señor senador por la oligarquía de la provincia de Buenos Aires

García — ¡Ahora sí que reclamo que el senador me respete en el uso de la palabra!

Del Valle Iberlucea — ¡He de leer una sentencia de nuestros tribunales!

Presidente Güemes — Tiene la palabra el señor senador por Buenos Aires para hablar sobre el asunto que está en discusión.

García — El señor senador por Buenos Aires...

Del Valle Iberlucea — ¡Por la capital! ¡No quiero compartir con el señor senador el honor de representar a la provincia de Buenos Aires!

García — Yo comparto el honor con todas las personas...

Del Valle Iberlucea — ¡Hasta con la santa madre iglesia!

García — (Habla del congreso socialista, de la bandera, de la patria, de su socialismo paternal y de bueyes perdidos). Después se refiere a LA VANGUARDIA, y dice: "La he leído por primera vez en mi vida, y he visto que en el congreso socialista, aparte de otras cosas, que dan realmente pena, como es la de rehusar el honor de los caballeros, parece que se quedan con el honor de no sé quién...

Del Valle Iberlucea — ¡Del pueblo!

García — Me alegro. Estoy aprendiendo algo.

Del Valle Iberlucea — ¡Falta le hace!

García — Hay que tomar alguna medida contra el senador por la capital, porque en el congreso socialista ha protestado contra la ley de jubilación de los ferroviarios.

Del Valle Iberlucea — ¡Pero desde cuándo está prohibido protestar contra las malas leyes, contra las leyes liberticidas!

García — Combatir es una cosa y protestar otra.

Del Valle Iberlucea — ¡He de combatir siempre las malas leyes, dentro y fuera de esta cámara!

García — No voy a hacer una moción, que sería pertinente...

Del Valle Iberlucea — ¿Por qué no la formula?

García — Porque no quiero aparecer como perseguidor del señor senador.

Del Valle Iberlucea — ¡Ja! ¡Ja! ¡Ja! (El senador del Valle Iberlucea continúa riéndose ruidosamente).

García — Ahora se ríe como los artistas el señor senador.

Del Valle Iberlucea — Me río de las bufonadas del señor senador.

García — El señor senador no tiene el derecho de incomodarme en el uso de la palabra; si el señor senador me va a interrumpir en esta forma, no hablaré más.

Presidente — Puede continuar el señor senador por Buenos Aires.

García — Y pido que se castigue al señor senador con una pena que existe en el reglamento...

Del Valle Iberlucea — ¡Póngame una mordaza!

La cuestión azucarera

Industriales y legisladores

LOS INTERESES DE FAMILIA

La situación creada a los industriales tucumanos por unas cuantas heladas oportunas, que evitaron echar mano del recurso de prender fuego a las plantaciones de caña de azúcar, ha tenido la virtud de desorientarlos. Bien quisieran ellos arreglar las cosas de manera de sacar toda la ventaja posible de esa situación, pero algunos comprenden que sería extremar una protección descarada e innegable y no se atreven a proponer la solución más concordante con sus conveniencias, temiendo la censura unánime del pueblo.

De ahí que se muestren indecisos en la cuestión planteada por la ley que hace obligatoria la exportación de una parte del azúcar producida y a producirse. Mientras unos sostienen modifi-



caciones, pretendiendo se indemnice a los que exportaron, recargando con un impuesto especial de medio centavo el kilogramo de azúcar, otros están por la derogación completa de la ley, aunque en el fondo piensen lo mismo que los primeros.

Tanto en el empeño de los industriales del azúcar partidarios de las modificaciones introducidas en la ley por el senado tucumano, que varios diputados, entre los que figura el propietario del ingenio Santa Ana, señor René Hileret, enviaron a la cámara de la que forman parte una nota pidiendo se convocara una sesión extraordinaria con el único objeto de dedicarla a la cuestión azucarera.

Reunidos los diputados, el señor Hileret, que ha exportado azúcar y no consiente en perder la oportunidad de acogerse a los beneficios de la indemnización, propone se apruebe sin más trámite el proyecto venido del senado, sin esperar el despacho de la comisión que lo tiene a su estudio Dice que un miembro de esta ha atribuído al ministro de hacienda de la provincia la declaración de que este año las rentas disminuirían en $ 660.000, y agrega: "que era menester votar cuanto antes la ley, en la que el senado ha creado un impuesto de medio centavo más y que, además, existía el peligro de que el congreso nacional sancionara el proyecto del diputado Justo".

Uno de los diputados presentes hizo notar que en ningún momento debió llevarse al seno de la cámara semejante argumento, porque aquélla no podía dictar sus sanciones por miedo a cuestiones extrañas. El señor Hileret, sin embargo, insistió enérgicamente, queriendo imponer la sanción de la ley en seguida; pero como se ha hecho del asunto una cuestión política, se opusieron varios legisladores, resolviendo al último esperar el despacho de la comisión.

Esta, según afirma uno de sus miembros, no se ha expedido aún por encontrarse desorientada, pues las opiniones de los industriales se hallan divididas. Y para orientarse, la comisión ha creído un buen procedimiento consultar a los industriales: Como es de suponer, éstos no van a combatir sus intereses, y el despacho se producirá en sentido favorable a los monopolizadores del azúcar.

En Tucumán, legisladores e industriales forman una sola familia. Lógico es, entonces, que se defiendan mutuamente, y antes de adoptar una medida, se consulten las opiniones. Las de los consumidores, no tienen para ellos importancia alguna.

HOMENAJE A JUAN JAURÉS

Según lo anunciamos en otra oportunidad, el Centro Socialista Femenino realizará una velada literario-musical en homenaje a la memoria del gran tribuno frances Juan Jaures, la noche del 30 del corriente, en el salón Augusteo (Operai Italiani), Sarmiento 1374.

El programa musical estará a cargo del profesor Vicente Scaramuzza y del violinista señor Sánchez, interpretando ambos los siguientes números:

Primera parte — Scherzo—Mactucci, piano, profesor Scaramuzza, sonata op. 8, Grieg, piano y violín, señores Scaramuzza y Sánchez: allegro con trío, allegro cuasi andantino, allegró molto vivace, a) marcha fúnebre, Chopin, b) Lees Abilles, Dubois, c) valtzer en la, Chopin—piano, señor Scaramuzza

Segunda parte — a) Notturno op. 15, No 1, Chopin; b) Minuetto, Pinto; c) Tarantella y canción napolitana, Liszt—piano, señor Scaramuzza; sonata op. 19, Rubinstein, piano y violín: allegro non troppo, scherzo allegro assai, adagio non troppo, allegro.

Las conferencias estarán a cargo del diputado nacional doctor Antonio de Tomaso, y de la señora Juana María Begino. Como se piensa invitar para este acto a otro de nuestros parlamentarios, publicaremos oportunamente el nombre del que acepte la invitación.

FUNCION Y CONFERENCIA

HOY, EN BARRACAS

Auspiciada por el Centro de la 3a., se realizará a las 8.30 p. m., en el biógrafo "Jorge Newbery", B. de Irigoyen 1489, una función cinematográfica y conferencia.

Sobre "El 14 de Julio" disertará el diputado provincial R. Rodríguez de Vicente.

COMISION MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Asuntos tratados

Con asistencia de 14 de sus miembros bajo la presidencia del doctor Marín, ayer reunióse la comisión municipal.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, dióse lectura a un proyecto de varios comisionados por el cual se deroga la ordenanza de 10 de julio de 1914, que autorizaba la formación de una pinacotea artística en el concejo, y se resuelve donar al museo nacional de bellas artes los cuadros adquiridos a los pintores Lavecchia, Bermúdez, Collivadino y León Pagano para que sean expuestos en las salas de ese museo. El proyecto pasó a estudio de la comisión respectiva.

Acto continuo se pasó a tratar los asuntos de las órdenes del día 21 y 22, aprobándose en la forma siguiente:

Acéptase la donación hecha por el señor Pedro Bercetche, consistente en 50 camas con sus accesorios, destinadas al hospital Salaberry.

—Lía Rodríguez de las Carreras solicita en compra un terreno municipal.

—Manuel J. Díaz solicita en compra un terreno municipal.

—Juan Pedreño, venta de terreno para formación de una ochava.

—Empresa de las Catalinas: venta de terrenos para formación de varias ochavas.

En discusión el mensaje sobre licencias a los empleados municipales, se aprobó la siguiente ordenanza:

Modifícase el artículo 11 de la ordenanza de 26 de septiembre de 1895, en la siguiente forma: Inciso C. "el término máximum de la licencia por enfermedad, será de 30 días con sueldo íntegro, pudiendo prorrogarse hasta tres meses, previo justificativo de su necesidad."

Inciso D. "para las licencias por asuntos propios, el máximum será de 10 días con sueldo íntegro, improrrogable."

Desaprobáronse, después, varios contratos ad referéndum, sobre fracciones de terrenos destinados al ensanche de la plaza San Antonio y para la formación de ochavas en las esquinas de las calles Centenera y Guayaquil.

A solicitud del Centro Chacareros y Quinteros Unidos, fué aprobada una resolución autorizando al D. E. para permitir, con carácter precario, haga circular hasta el mercado de Abasto Proveedor, situado en la calle Corrientes y Anchorena, los carros tirados por cuatro caballos que transportan verdura desde los partidos limítrofes de la provincia de Buenos Aires.

Acto seguido aprobóse el despacho de la comisión de obras públicas y seguridad, autorizando al D. E. para exonerar del pago de los impuestos de reconstrucción a todos los propietarios de la zona comprendida por las calles: Asamblea, Centenera, Balbastro y Doblas que justifiquen, en cada caso, la necesidad de las obras que proyecten y que ellas correspondan en un todo a los niveles definitivos fijados por la municipalidad.

Después de rechazarse la adquisición de varias fracciones de terreno para ensanche y rectificación de varias calles, el comisionado Dellepiane presentó una minuta que fué tratada y aprobada sobre tablas, por la que se encarece al D. E. remita a la mayor brevedad a la comisión municipal el proyecto de presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el año próximo.

Por último, se aprobó fuese imputada a la partida de ejercicios vencidos la suma de 158.400 pesos, que se abonará al señor Dornal por la venta de un terreno que éste hizo a la municipalidad.

A las 6.20 p. m. levantóse la sesión.

NOTAS DE LA GUERRA

UNA CAMPAÑA DE DIFAMACION

Se ha hecho epidémico ver en todas partes espías y agentes secretos de los gobiernos del bando opuesto, en los países envueltos en la guerra. En una reunión del comité de los sindicatos parisienses, que se celebró el 4 de febrero del corriente año, se llegó a la temeridad de asegurar que el "Avanti!" recibía dinero del gobierno alemán, y que por esto hacía propaganda en contra de los intervencionistas italianos. Fué un tal Perroni, italiano residente en París, quien tuvo el triste valor de lanzar la calumnia. Ya en la misma reunión protestó enérgicamente el secretario de los metalúrgicos, el camarada Merrheim, contra la especie. La dirección del "Avanti!", pidió entonces copia del acta de la reunión, y le exigió a Perroni que trajera pruebas para su acusación; éste contestó con evasivas, y el acta le fué negada al "Avanti!".

Ahora, para acabar de una vez para siempre con los murmullos, Merrheim le ha dirigido una carta abierta al director del "Avanti!", Serrati, en la que narra lo acontecido en aquella reunión, y pone en la picota al calumniador Perroni.

La carta abierta fué reproducida también por el órgano de los socialistas rusos en París, el "Nasche Slowo".

El caso prueba una vez más cuánto trastorno ha causado la desdichada guerra en todas las relaciones.

EL COMERCIO FRANCOALEMAN

M. Yves Guyot acabá de publicar, acompañado de extensos comentarios, un cuadro gráfico de la importación alemana en Francia, y de la exportación francesa en Alemania. El estudio de dicho gráfico demuestra que hasta 1910 Francia ha exportado más a Alemania que importado de ella. De 1904 a 1913, el total del movimiento comercial entre los dos países fué, en francos, de 7320 millones, para las importaciones de Alemania, y de 7122 millones para las exportaciones de Francia. Si la diferencia no es mucho más considerable, es sencillamente porque hubo el beneficio de un exceso enorme de exportación francesa durante los primeros siete años del período decenal citado.

Si se examina de cerca estas cifras, se comprobará con sorpresa que Alemania era tributaria de Francia en cuanto a ciertos productos, respecto de los cuales se tenía el hábito de afirmar que la primera era sin rival en el mundo; por ejemplo, los productos químicos, las materias colorantes, los tejidos de seda, etc.

La superioridad de Francia se manifiesta también de una manera evidente en las exportaciones de frutas, de vinos, de alcoholes. Igualmente, exportaba más cueros, lanas y algodón a Alemania que lo que importaba de ella.

La inferioridad francesa en sus relaciones comerciales con Alemania radicaba en ciertos productos manufacturados: maquinarias, útiles, objetos de metal, etc., que compraba mucho más de lo que vendía.

LA PRUDENCIA DE LOS INCAUTOS

El señor B. Sanín Cano escribe desde Copenhague:

"Los sudamericanos que viven en Europa y pueden escribir en los diarios y periódicos que circulan vastamente en el otro lado del mar, tienen para con sus coterráneos la obligación de señalar los peligros que corren aquellas naciones en sus intimidades con Europa. Las más de las veces no serán oídos. Eso no importa. La misión del periodista, en caso de que haya una verdadera misión para los del oficio, tiene las apariencias de un sacerdocio, y una de las miserias con que el sacerdote ha de luchar ordinariamente es la que le hacen sufrir la indiferencia del público y la incapacidad orgánica de las multitudes para percibir las verdades de alcance remoto.

La guerra es por su origen, por su desarrollo, por las tendencias que han manifestado algunos de los beligerantes, una continuada admonición para los países sudamericanos. Sin embargo, los avisos que la guerra envuelve no siempre van envueltos en forma perceptible para todos. Es preciso desentrañar su sentido, explicarlo a las gentes, desembarazándolo de los muchos incidentes que suelen hacerlo inasequible al común de los lectores.

Acaba de ocurrir en Alemania un suceso en apariencia insignificante para la política universal y que, sin embargo, puede tener vasta influencia en la vida de los pueblos. Un caballero alemán (de industria, según parece), llamado Possehl, había logrado hacerse de una posición en la ciudad anseática de Lübeck, donde ejercía el cargo de senador. Senador, en las ciudades anseáticas, que se gobiernan a sí mismas y tienen escasos vínculos con el imperio, es algo como miembro del concejo municipal entre nosotros, pero con más prerrogativas, con más atribuciones, sin duda, porque la ciudad es una especie de república soberana, dentro de una confederación de pequeñas naciones. El senador Possehl que, entre otros méritos tiene el de haber comenzado con nada, era, además de senador, hombre de negocios vastamente ramificados. Especulaba en minas, en tierras, en valores de banca, dentro de los límites de su patria anseática, en el recinto del imperio alemán y por todas partes en Europa. Era lo que en francés dicen, con una mala palabra, "brasseur d'affaires". Lo cual, por otra parte, nada tiene de raro. Una curiosa hibridación de las especies sociales ha venido a producir un tipo anómalo de parlamentario, jugador de bolsa y promotor de empresas, en cuyas manos o en cuyos bolsillos, si hemos de hablar con desembarazo, están a veces la suerte y todo el futuro de una nación. No dirán ustedes que estoy hablando de Caillaux. Tal vez este hombre ha sido víctima de una calumnia. Hay algunos ministros franceses cuyos nombres figuran metódicamente entre los accionistas de empresas sudamericanas equívocas e indignas; pero cuando va usted a hacer averiguaciones sobre el particular, resulta, si la empresa carece de beneficios, que el ministro no tiene acciones en ella y que la adjudicación se la hicieron sin su consentimiento; si hay dividendos que repartir, el ministro está seguro de los medios legítimos por los cuales adquirió su propiedad. Más adelante verá el lector por dónde se relaciona esta digresión con el caso del senador Possehl, a quien Júpiter tenga de su mano.

Hace algunos meses; diremos, para ser menos imprecisos, en el otoño de 1914, el apoderado de Possehl fué reducido a prisión en Alemania, sindicado de que traficaba en materiales de guerra con el enemigo. De consecuencia de la prisión de Hersen, apellido a que responde el desventurado procurador de Possehl, la policía alemana se dió con mucho tiento a la tarea de seguir en sus más menudos desarrollos los negocios de estos chicos en Suecia, tierra favorecida por su especial solicitud. Esta pesquisa de la policía alemana ha tenido por inesperada consecuencia la prisión del senador, a quien se acusa ahora nada menos que de alta traición, por haber estado vendiéndoles materiales de guerra a los enemigos de Alemania.

Carece de importancia para Sud América este asunto desde el punto de vista de la falta. No será Possehl el primer senador que en Europa trafica en contra de la patria. La voz patriotismo suena con ecos megafónicos en boca de aquellas personas constituídas en alta dignidad, que ven comprometido un buen negocio por la indiscreción de los grandes diarios. Los grandes diarios hablan de patriotismo mientras ponen la mano por detrás del cuerpo, tendida hacia arriba para recibir conjuntamente noticias tendenciosas y papeles de crédito. Lo raro en este caso es que hayan aprehendido al supuesto o verdadero delincuente. Possehl les vende armas a los enemigos de su patria en tiempo de guerra y van a castigarlo. Krupp y otras gentes venden armas a los enemigos de su patria en tiempo de paz, para que le hagan la guerra. Esto, probablemente, es cosa muy distinta para el criterio comercial, y en este caso, yo me ufano de carecer en absoluto de ese criterio.

Hay, además, otras formas de hacer traición a la patria que no envuelven castigo en la legislación contemporánea. Vender armas a los enemigos es traición en alto grado, porque con esas armas se destruye la salud y la vida de los defensores de la patria. Hay reyes, hay parlamentos, hay presidentes de repúblicas más o menos bufas, que producen, en virtud de un monopolio establecido a viva fuerza por ellos mismos, un veneno llamado alcohol, lo distribuyen profusamente entre los asociados para procurarse una renta, sin ignorar que de ese modo, con más eficacia que con los fusiles, están destruyendo la salud y la vida de los posibles defensores de la patria. El delito de Possehl no tiene, pues, gran resonancia.

El castigo que han de imponerle, asume, sin embargo, caracteres de relevante magnitud desde el punto de vista internacional. Cualquiera se imaginaría que en país tan bien organizado como Alemania un delito de traición debía de ser castigado con la horca. Yo me alegro de saber que, políticamente, la lógica falla, no sólo en las repúblicas de tierra caliente, sino también en Alemania. De acuerdo con la ley alemana, al senador Possehl le tocarán diez años de prisión si resultare convicto. Esperemos que sus buenas relaciones y su antiguo carácter de senador le hagan más llevadero el encierro. Sin embargo, estos diez años tampoco tienen importancia para Sud América, fuera del punto de vista de la doctrina cristiana, que nos invita a consolar al triste. La ley alemana, con todo, va más lejos. A más de los diez años de prisión, el traidor sufre la pérdida de sus bienes por confiscación. Es aquí donde el interés sudamericano se hace predominante.

En aquellas repúblicas los gobiernos suelen hacer concesiones de liberalidad inverosímil: contratos para construcción de ferrocarriles cuya explotación durará cien años en beneficio del concesionario; contratos para navegar ríos por el término de una vida humana, con exclusión de toda quilla que no pertenezca al contratista; explotación de bosques a perpetuidad; privilegios para destruir por medio de la sed y del tifo a una capital, construyendo acueductos que no se acaben nunca, porque al estar terminados finaliza o comienza a contarse la duración del privilegio. Estas son la sabiduría administrativa de los gobiernos sudamericanos y su interés por los bienes de la comunidad. Las personas a quienes de ordinario se hacen estas concesiones son aventureros de toda pluma, y aun pueden ser implumes; son gentes desconocidas en Europa, que han sentido las mordeduras del hambre en el aire tenebroso de Londres o en el ambiente luminoso de Sydney o de Melbourne, y han aprendido a despreciar al prójimo y a despreciarse a sí mismos en sus vastas peregrinaciones de "globe-trotters" voraces y desocupados.

Cuando estos "sans-culottes" de la finanza dan con un presidente de burlas o un parlamento de entremés en las pacíficas soledades de los Andes, empieza la serie de depredaciones y sortilegios con una magnífica concesión negociable en Europa. En esas concesiones los soberanos de la tierra caliente han aprendido a poner una cláusula que dice más o menos: "es condición de este contrato que el concesionario no podrá traspasarlo a nación extranjera". Con esta sentencia quedan salvadas todas las posibles emergencias, en sentir de la sabiduría administrativa de algunos gobernantes. Es claro, se dicen ellos, que ninguna nación va a comprar el contrato, porque la compra sería nula.

Volvamos ahora a Possehl. Esta criatura había adquirido en sus días de prosperidad minas en Suecia, bosques en Noruega para la producción de la pulpa de madera, y otras varias propiedades. Como su fortuna se contaba por millones de marcos, muchas de estas explotaciones que tenían apariencia de compañías anónimas eran, en rigor, suyas propias, porque habiendo resultado prósperas, él había usado de su conocimiento de los negocios de bolsa para comprar a su talante todas las acciones. De modo que al sufrir Possehl la pena de confiscación de sus bienes, vendrá la nación alemana a ser dueña de los terrenos que el delincuente presunto ha adquirido en Suecia y en Noruega.

Esta era la temeraria enseñanza que queríamos derivar de un hecho en apariencia extraño a la vida sudamericana. No hubiera venido a nuestro conocimiento si el paso por Goteborg no nos hubiera hecho pasar la vista por los periódicos suecos de mediados de mayo, en donde la cosa tuvo cierta resonancia. Y de aquí en adelante toda ejemplificación resulta superflua; pero es bueno advertir dos cosas: 1o. que muy probablemente este juicio por traición es una mera fórmula engañosa de que el gobierno alemán se vale para poner la mano sobre propiedades suecas y noruegas que le hacen falta; y 2o. que a pesar de la cláusula puesta a manera de prevención en los contratos sudamericanos, pueden, por medio de este subterfugio, los gobiernos europeos adquirir la propiedad de empresas ferrocarrileras o de navegación de las que se han instituído en aquel continente merced a concesiones inconsultas. Importa ser prudentes, sin dejar de ser cautos".

(De la revista inglesa "Land Values", junio 1915.)

El conflicto chino-japonés

El Japón, el más aprovechado de los discípulos de la Europa civilizada, o de la Europa salvaje, para hablar más propiamente, ha introducido a última hora en el concierto de las potencias una nota disonante que habrá dado seguramente en qué pensar a sus confederados.

En los momentos más críticos de la lucha europea, en los de máxima ferocidad al menos que haya alcanzado el conflicto, el Japón ha lanzado a la China un "ultimátum" que le hace pendant, y aun eclipsa en más de un sentido, al que le ha dirigido el conde Berchtold al gobierno de Servia en los días fatídicos de julio último.

Las exigencias principales del Japón al gobierno chino, comprenden, según el texto revisado de ellas, presentado desde dos meses atrás, las siguientes: Derechos exclusivos legales y comerciales en la provincia de Shantung, es decir; en el territorio de donde fueron expulsados los alemanes por fuerzas aliadas anglo-japonesas a fines del año último; iguales derechos exclusivos en la Manchuria meridional y en la Mongolia anterior; derechos exclusivos sobre las vías férreas y las riquezas minerales del Valle del Yangtsé, es decir, en la "esfera de influencia" británica; denegación de toda especie de concesiones para la construcción de puertos o bahías a los extranjeros; exclusión de toda influencia extranjera de carácter financiero o militar en la provincia de Fukien; empleo de consejeros japoneses en casi todos los departamentos de la administración pública, y de instructores japoneses en el ejército y en la marina; derecho preferente para establecer escuelas y hospitales en todo el territorio chino; obligación de comprar en lo sucesivo un 50 o|o mínimo de todos los equipos y elementos de guerra necesarios para la China al Japón, y otorgamiento de privilegios exclusivos para todo efecto financiero a la compañía minera de Han-Yeh-Ping.

Al cabo de breves días de gestiones diplomáticas y resistencias dilatorias destinadas a salvar las apariencias en lo posible, la China se ha visto obligada a acceder a la mayor parte de estas exigencias. La alternativa ineludible era la guerra. Y los resultados de ésta, en momentos en que el Japón tiene un ejército de 60.000 hombres, — los mismísimos de la toma de Shantung — en territorio chino, no podían ser dudosos.

La evolución de las relaciones de Europa con las naciones bárbaras y semibárbaras quedó sintetizada desde los días del conflicto con los boxers por un eminente profesor, Max Müller según creo, en estos o semejantes términos: "Exploradores, misioneros, agentes comerciales, cónsules y expedición punitiva, es decir, guerra".

Tratándose de la China y el Japón, los sucesos han seguido esta curva ascendente con desviaciones y oscilaciones que proyectan luz especial sobre los méritos intrínsecos del proceso y sobre los problemas inherentes a él. Sin perjuicio de los efectos normales del comercio y de la industria llevados por los europeos al Extremo Oriente, y de eficacia suficiente por sí solos para nutrir de crisis y complicaciones todo un período de la historia, ha surgido en los últimos tiempos un ramo peculiar de tráfico, el de armamentos, destinado, según toda apariencia, a transformar no sólo la geografía política, sino la psicología de las naciones, y con ésta la dirección de las corrientes históricas. Sobre el tema de los armamentos y su influencia en relación con la política y con la guerra europea, se han escrito varios miles de páginas a cual más documentadas y elocuentes. Se ha dicho todo cuanto había que decir sobre el famoso "Ring", o federación internacional de los fabricantes de armas, y sobre sus métodos peculiares — idénticos por su parte a los de cada ramo de especuladores — para acrecentar su clientela y sus beneficios. Lo que se ha omitido generalmente o no se ha hecho notar con énfasis suficiente, ha sido el aspecto asiático de este tráfico, la introducción de la industria de armamentos a la China y al Japón, el establecimiento de fábricas locales y la difusión de los secretos del arte, a título de adelanto científico, en el seno de aquellas multitudes cuyo número por sí solo constituye para el hombre blanco y para su civilización un peligro de magnitud casi cósmica.

La cláusula especial del "ultimátum" japonés relativa a las compras de armas y equipos militares ofrece un comentario a este respecto cuyo valor no se ocultará ni aun a los mismos empresarios del "Ring" internacional. El neófito amarillo del "adelanto científico" cumple sus promesas mejor de lo que soñaron sus más optimistas iniciadores. El modesto comprador de ayer, se ha tornado productor y competidor, — productor y comeptidor tan enérgico y aprovechado, que respalda hoy sus pretensiones con las mismísimas bayonetas que le vendieron ayer sus avisados explotadores.

TEATROS

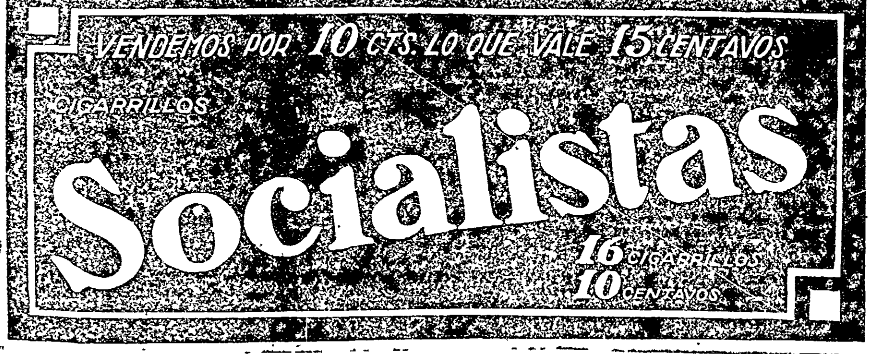
COLON — En función extraordinaria organizada por el Comité Francés en celebración de la fecha histórica de hoy, se pondrá en escena "Carmen", de Bizet, encomendada a la contraalto Nini Frascani, soprano María Roggero, tenor de Muro y bajo Cirino en sus partes principales.

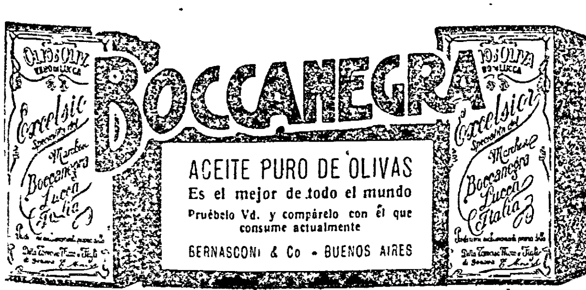
Titta Ruffo cantará el prólogo de "I pagliacci".

La orquesta ejecutará "La marsellesa", que quizás entone la soprano Rosa Raixa.

POLITEAMA — Con la exhibición de dos notables films, novedades para Sud América, se realizarán el jueves y viernes próximos dos funciones a beneficio del comité italiano. "Reginetta delle Rose", con la propia música del maestro Leoncavallo, adoptada sincrónicamente, ocupará la primera velada. En la segunda, se exhibirá "La Gorgona", según el drama histórico de Sem Benelli.

NUEVO — La compañía de Pablo Podestá estrenará hoy la comedia en tres actos de Belisario Roldán, "La viuda influyente"





NOTAS DE ARTE

Salón Witcomb — Han sido inauguradas dos exposiciones en el salón Witcomb, Florida 364. Una de ellas, de diversos pintores y escultores extranjeros, está constituída en gran parte por cuadros ya expuestos en otras ocasiones.

La otra sala está ocupada por treinta telas del joven pintor argentino Andrés Mary, concienzudo paisajista que tiene admirables notas de color. En el "Puente", de la estancia San Juan, y en las "Lomas del Palomar", de Caseros, ha puesto el artista el sentimiento de dos horas distintas, que evocan, sin embargo, la misma melancolía. Todos los paisajes del señor Mary están tratados con cariño, aunque no todos han sido elegidos con gusto.

En las numerosas adquisiciones que ya han sido hechas, tiene el señor Mary la mejor recompensa de su esfuerzo.

Movimiento Gremial Proletario

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Conferencia gremial — Esta agrupación de resistencia realizará una conferencia de carácter gremial mañana jueves, a las 8.30 de la noche, en el salón de la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1056.

Hablarán los ciudadanos Segundo Iñigo Carreras, J. Ferlini y Juan J. Oliveros.

El viernes 16, a las 9 p. m., tendrá lugar, en Méjico 2070, en el salón de los constructores de carruajes, una reunión de delegados gremiales para dejar constituído el comite que patrocine la sanción de los proyectos de reglamentación del trabajo de los empleados de comercio y "semana inglesa".

OFICIALES PELUQUEROS

Por el cierre a las 8 de la noche — Prosiguiendo la campaña de agitación iniciada por el cierre uniforme de las peluquerías a las 8 de la noche, la sociedad Oficiales peluqueros realizará mañana jueves, a las 9 30 de la noche, en el local de la calle Azcuénaga 252, la tercera conferencia de la serie iniciada.

Sobre "Organización gremial" y el "Horario de los peluqueros" hablarán los oficiales E. Galli y B. Roldán.

PRENSA GREMIAL

"Liga Ferroviaria" — Organo de la Liga Ferroviaria Argentina. Sumario del número 3. La ley de jubilación, Las leyes de excepción, ¡Trabajadores!, El ideal dentro de las agrupaciones, ¿Por que es eso?, Indiferencia. Abran los ojos compañeros. "La Fraternidad", Basavilbaso (F. C. E. R.). De Sunchales, Emp. Lobos (F. C. S.). Crónica, El alcohol es un veneno, Indiferentismo o timidez. Estatutos.

"La Acción Obrera" — Periódico sindicalista revolucionario. El número correspondiente al 10 del mes en curso trae el siguiente sumario:

La unión sindical: "Por la verdad y la justicia": Una nueva ley de excepción. Concepto de la lucha. El sindicato y no el parlamento resolverá los problemas obreros. Sobre el boicot: Fragmentos de una carta; Para una página de glorias anarquistas; La guerra y el sindicalismo: Federación Obrera Regional Argentina. El polvo, el hacha, la piedra, etc. El socialismo imperialista alemán. Trabajadores de la piedra. "Ostentación". Controversia; Los dogmáticos; Por la unidad sindical.

DE LA PLATA

El mitin de las costureras

CENSURABLE ACTITUD DE LA POLICIA

Las costureras de policía realizaron ayer tarde un mitin de protesta contra la resolución del gobierno por la que se les ha quitado el único medio con que contribuían a sostener sus hogares.

La invitación al acto celebrado estaba redactada en los términos siguientes:

"Se invita al pueblo de La Plata al gran mitin que celebrarán las costureras de la policía solicitando del poder ejecutivo les restituya el trabajo con que ganaban el sustento, el martes 13 de julio. Punto de reunión: plaza Moreno, a las 2 y 30 p. m.

¡Velar por la propia conservación, es la primera obligación del pueblo!— La comisión."

Como estaba anunciado, a las 2.30 de la tarde partió la columna, compuesta por 200 mujeres y más de 800 hombres, de la plaza Moreno, por la avenida 53, hasta la plaza San Martín, donde hicieron uso de la palabra una costurera, Néstor Mercader, Augusto M. Liedal y el doctor Carlos Sáchez Viamonte.

Terminados los discursos, la concurrencia se dirigió al ministerio de gobierno. La policía trató de oponerse, amenazando con los sables a los manifestantes.

Un pesquisa desenfundó el revólver y apuntó al público, viéndose luego obligado a huir ante las amenazas de éste.

Varias mujeres y el doctor Sánchez Viamonte consiguieron ver al ministro, al que expusieron los deseos de las costureras y del pueblo de La Plata en general, contrarios a que los uniformes de la policía se confeccionaran fuera de la ciudad.

El ministro declaró a los comisionados que trataría de solucionar favorablemente el asunto.

La policía cargó varias veces contra los manifestantes, logrando disolverlos en su mayor parte.

La opinión critica duramente la conducta de la policía, que a toda costa quería impedir la manifestación tranquila y ordenada de las costureras.

DE SAN LUIS

Descanso dominical — Quedó convertido en ley el proyecto del diputado Rodríguez Saa prohibiendo en los días domingo el trabajo material por cuenta ajena y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia en los talleres, casas de comercio, etc.

Por indicación del mismo, se modificó el proyecto en el sentido de que los despachos de bebidas permanecerán cerrados los domingos y demás días festivos.

Hasta ahora no se ha llevado a la práctica el descanso, y el pueblo trabajador desconfía de que los caudillos que dominan la situación política obliguen a cerrar los comercios y las tabernas los días domingo.

Información del exterior

La federación holandesa de ferroviarios y empleados de tranvías — El comité de la federación de ferroviarios y empleados de tranvías de Holanda ha publicado el informe correspondiente al período de marzo de 1913 a diciembre de 1914, del que entresacamos los datos siguientes.

El primero de enero del corriente año contaba la federación con 4.258 socios, agrupados en 72 secciones.

Durante el período que comprende el informe, la propaganda oral y escrita ha sido intensa. Además del periódico bisemanal, que tira 6.700 números, se han publicado diversos folletos de propaganda y un buen número de hojas volantes.

En forma gráfica se hace constar en el informe las mejoras conquistadas por el gremio con la intervención de la federación y se reseña la última huelga sostenida por los empleados de tranvías de La Haya.

Huelga general en Río de Janeiro (Brasil) — Los gremios de chauffeurs conductores, panaderos y mozos de café de Río de Janeiro se han declarado en huelga, reclamando algunas mejoras.

Los telegramas llegados ayer reseñan el movimiento en los términos siguientes:

"La huelga encabezada por los gremios de chauffeurs y carreteros ha comenzado ayer, cesando también en sus trabajos los mozos de café y restaurant y los panaderos.

Todos los automóviles de plaza han sido recogidos, circulando únicamente los particulares y algunos comerciales protegidos por soldados de policía.

El movimiento de la capital está totalmente paralizado.

Los obreros de otros gremios adherentes a la huelga se reunieron en el teatro Maison Moderne. Varios oradores pronunciaron discursos de tendencias anarquistas, preconizando la revolución social y cantando la Internacional.

Se estima en 4000 el número de chauffeurs en huelga, en 18.000 el de los mozos y en 5000 el de los panaderos.

Los gremios de estibadores, los empleados de tranvía, los del ferrocarril Central del Brasil, los del puerto y los obreros de construcciones se han adherido a la huelga, aunque no de hecho.

En diversos barrios de la capital se han producido algunos conflictos en los que fueron heridos levemente doce obreros y varios soldados de policía.

El jefe de policía ha recorrido las calles centrales fiscalizando el mantenimiento del orden.

Un grupo de huelguistas atacó el automóvil en que viajaba el director del ferrocarril Central del Brasil. Este funcionario, al darse cuenta de la actitud de los huelguistas, abandonó el vehículo, huyendo del peligro.

El ministro del interior y el jefe de policía han conferenciado con el presidente de la república. El primer magistrado se entrevistó luego con el vicepresidente".

La huelga de picapedreros en Montevideo — Desde hace dos meses se encuentran en huelga los picapedreros de Paso del Molino.

El conflicto ha sido solucionado en algunas canteras; las demás trabajan con personal reclutado en las agencias del Paseo de Julio, de Buenos Aires.

Los picapedreros en huelga se mantienen firmes, seguros de que el personal reclutado es incompetente para normalizar el trabajo en las canteras.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Centro de la 17a. — La comisión administrativa de este Centro Socialista ha quedado constituída en la siguiente forma: Adolfo Piepho, secretario general; Raúl Casalmorto, secretario de actas; José M. Lema, tesorero, Máximo Wustefeld, bibliotecario; Enrique Belderrain, Juan Cassaza, Alejandro Castiñeiras, Juan C. Hernández y Luciano M. Toustain, vocales.

BUENOS AIRES

Puerto de La Plata—El Centro Socialista ha designado la nueva comisión administrativa, en la siguiente forma: Secretario general, Mario A. Salvo; secretario de actas, Miguel Oneiff; tesorero, Luis Moressi, (reelecto). Suplentes: Serafín Ginuletti, Luis Stradella y José Santana.

Revisores de cuentas: Pedro Curbelo (reelecto) y Gervasio Bionaschi.

Comisión de biblioteca: Federico Robatti, Dionisio Barbadoro, Gabriel Fernández, José Podestá y López Osornio.

—Corresponsal de LA VANGUARDIA, Basilio Curbelo.

La secretaría del Centro se ha instalado en el nuevo local, calle Río de la Plata 371.

SANTA FE

Vera — El domingo 11 del actual se realizó la anunciada conferencia que patrocinaba el Centro Socialista local. Ante numeroso público usó de la palabra el compañero Gnoatto, quien, por espacio de más de una hora, se refirió extensamente al programa mínimo de nuestro partido, y con especialidad a su organización comparándola con la de los otros partidos burgueses. El orador terminó pidiendo la adhesión de todos los simpatizantes de nuestros ideales, concluyendo entre los aplausos de la concurrencia.

Numerosos ciudadanos se inscribieron al Centro.

SAN JUAN

Capital — Con mucho entusiasmo se prosigue la campaña de propaganda que se realiza con motivo de las elecciones del 25 del corriente y a las dos conferencias ya dadas le seguirán otras, en las cuales se explicará los propósitos de nuestro partido y se hará sentir la necesidad de mejorar la situación moral y económica del trabajador sanjuanino.

El comité electoral se ha dirigido a la Federación Socialista mendocina pidiéndole mande un delegado para que asista a la proclamación pública del candidato socialista, que posiblemente se realizará el día 23 en uno de los teatros de la localidad.

Es de esperar que debido a la intensa propaganda que realizamos, a pesar de no disponer de mucho tiempo, nuestra fuerza electoral ha de aumentar, poniendo así de manifiesto el avance del socialismo en las provincias del interior.

BIBLIOGRAFIA

La felicidad del pueblo es la suprema ley, por J. R. Barcos

En el prólogo del libro manifiesta con todo aplomo el señor Barcos: "Preveo los nuevos vientos de escándalo que levantarán estas opiniones sobre la cabeza del autor. Se me tachará de agresivo, de pedante, de anarquista, de un peligro para la escuela — porque soy maestro — y para el orden social — porque soy escritor —, y los buenos patriotas apesebrados en el oficialismo se apresurarán, como es natural, a despojarme de lo poco que me han dejado para vivir."

Después de haber llegado a la última página del libro, mediante un regular esfuerzo de buena voluntad — es necesario consignarlo tenemos el derecho de opinar que tales suposiciones del autor resultan cuando menos, antojadizas y desprovistas de cualquier fundamento serio. Y así ha sucedido, en efecto. No nos consta que este libro, venido al mundo en medio de semejantes vaticinios terroríficos, haya despertado el menor eco de hostilidad, ni siquiera de asombro en las clases dirigentes. ¿Cómo podrían alarmarse los buenos patriotas a que alude el autor, si esa prosa, o su equivalente más o menos "epatant" tiene libre entrada y ocupa el puesto de honor en las columnas de las hojas más reaccionarias del país, lo cual constituye la prueba típica e inequívoca de su perfecta, absoluta innocuidad?

Contestando a un adversario que acababa una serie de afirmaciones con esta frase: "esto es tan cierto como dos y dos son cuatro", escribía Carlos M.... "Todo lo que afirma el señor X es falso, menos eso de que dos y dos son cuatro".

En el caso que nos ocupa, las previsiones del autor, con relación al efecto que se proponía o creía despertar con su libro, resultan lastimosamente equivocadas, siendo lo único cierto eso del título de pedante que él mismo se adjudica y que le viene como de medida, por echársela de innovador cuando sus paparruchas seudorrevolucionarias, relegadas desde tiempo inmemorial al museo de las trivialidades antipolíticas, sólo aprovechan a los histriones y demagogos para combatir a la democracia socialista, con lo cual sirven perfectamente a los intereses de los enemigos del pueblo.

No hace mucho, con motivo de una crítica de Leopoldo Lugones, "maestro di color che sanno" en este género de andanzas literario-deportivo anarquistas, decía el autor de la novela "La maestra normal" que podía sospecharse con fundamento que detrás de su filosofía — de Lugones — aparentemente iconoclasta y demoledora se ocultara un espíritu reaccionario, y más de una vez hemos tenido ocasión de llegar a idénticas conclusiones al comentar los regocijados panfletos que el vate apolíneo lanza de tarde en tarde contra la roca del privilegio burgues... desde las columnas, por cierto nada revolucionarias, del diario "La Nación", sin que esta circunstancia, hasta cierto punto pintoresca, le haya restado a la ya ultraconservadora un ápice de la autoridad de que disfruta como paladín oficioso del orden social, representante de intereses e ideas que nada tienen de común — por lo menos en apariencia — con las "ideas nuevas" que el autor, discípulo y émulo de Lugones, pretende o se ilusiona defender.

Ni nos consta tampoco que este último haya comprometido en lo más mínimo su propia situación de burócrata eminente por la espeluznante filosofía que caracteriza todas sus producciones.

De ahí que la conclusión a que arriba el lector después de haber recorrido las páginas de "La felicidad del pueblo es la suprema ley", viene a ser ésta: Nos encontramos frente a una de las estereotipadas palinodias anarquistas contras las injusticias y los prejuicios sociales cuyo autor, aun cuando acierta en algunos casos por lo que respecta al diagnóstico del mal, se extravía lamentablemente en la elección de los remedios, incurriendo en las contradicciones más risueñas, como es la de pedir al pueblo — después de haberlo fulminado con los más candentes estigmas de cobardía e impotencia — que se subleve, pues "los que le dieron la ley, le dieron tambien, contra sus violadores, el derecho de la insurrección".

No quieren ver — y acaso no puedan, o mejor, no les convenga — todos estos paladines del individualismo más o menos equívoco que en el estado actual de la evolución poco o nada puede esperarse de la obra aislada de los individuos, aun cuando fueran genios auténticos — y, según la propia expresión del señor Barcos, "faltan hombres" —, siendo así que el progreso recibe el empuje y marcha adelante por medio del contraste cada vez más claro, inteligente y consciente de intereses antagónicos, de los que los partidos políticos orgánicos son la expresión tangible y concreta.

Esta verdad elemental escapa a la visión del señor Barcos y compañía, lo cual es naturalísimo, y hasta cierto punto necesario, para que se conserve intacto el "sancta sanctorium" de su revolucionarismo verbal y huero.

El señor Barcos niega la eficacia de la acción política, y la de los trabajadores organizados le merece especialmente un desdén olímpico y absoluto. En esto es consecuente con sus maestros Lugones, Ingenieros, Ghiraldo, etc., etc., los únicos que, según su expresión hiperbólica, empujan al mundo hacia adelante...

El autor navega, como se ve, en pleno romanticismo antropocéntrico.

Esteban Dagnino.

Perforación en Bahía Blanca

La dirección de minas y geodesia ha resuelto que la máquina perforadora utilizada en Argerich sea trasladada a Bahía Blanca, con el fin de emprender los trabajos para la busca de agua potable.

Dentro de pocos días comenzarán las perforaciones, creyéndose que se encontrará agua potable a poca profundidad.

BIBLIOTECA OBRERA

Mañana, a las 8 de la noche, tendrá lugar en el local social, Méjico 2076, una asamblea general, con objeto de tratar la siguiente orden del día:

1o. lectura del acta anterior; 2o. informe de la J. administrativa; 3o. balance; 4o renovación de comisión: 5o. Elección de 4 titulares y 3 suplentes; 6o Nombramiento de dos socios para firmar y aprobar el acta.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En el interior de la fábrica de aceites Canning 3760 al pretender colocar una correa con un palo en una rueda de moler, el maquinista Pablo Montaña sufrió un golpe en la cabeza a causa de habérsele caído el palo.

—Jacobo Hidelstein, que trabajaba en la instalación de un cordón eléctrico en la casa Tucumán 2884, cayó al suelo y sufrió la luxación de la muñeca izquierda.

—En la cocina de la casa Bartolomé Mitre 2715, el peón de la misma Manuel Vila, con un cuchillo, se produjo una lesión en la mano derecha.

Crónica del delito

Agresión a balazos — Anteanoche, en la casa del señor Tomás E. Estrada, calle Juncal 1912, se produjo un suceso, que, felizmente, no tuvo graves consecuencias.

Hasta hace tres días prestaba allí servicios en calidad de portero Benigno Díaz, y a causa de sus continuas rencillas con los demás sirvientes, fué despedido de la casa el viernes último.

Díaz se retiró sin demostrar ningún propósito hostil hacia aquéllos.

Serían aproximadamente las 9.30 p. m. cuando Díaz se presentó en la casa del señor Estrada, y al acudir a abrir la puerta de calle el mucamo José Pérez, el ex portero le aplicó un revólver al pecho, amenazándolo de muerte si daba un solo grito.

Díaz obligó a Pérez a que lo siguiera, y siempre apuntándole con el arma, fueron ambos hasta la cocina, situada en el subsuelo de la casa, donde se encontraban comiendo el cocinero Pedro Alonso y la mucama María Juan.

Díaz, apartándose entonces de Pérez, le descerrajó dos tiros al cocinero y uno a la sirvienta, e inmediatamente huyó, logrando desaparecer.

Felizmente, ninguno de los proyectiles les dió en el blanco, y los agredidos sólo sufrieron el susto que es de imaginar.

Al enterarse el señor Estrada de lo ocurrido, puso el hecho en conocimiento de la policía de la sección 15a., habiéndose iniciado las averiguaciones del caso para descubrir el paradero del temible sirviente y proceder a su detención.

El matrimonio indisoluble — En la casa calle Bolivia 1370, ayer de mañana, a raíz de una disputa que se originó entre los cónyuges Angel Omarini y Bárbara Ferrari, aquel le arrojó a ésta un candelero de bronce.

El proyectil pegó a Bárbara en la cabeza, produciéndole una lesión de importancia.

Omarini se encuentra detenido en la comisaría 35a.

Peleas — En la casa calle Viamonte 1848, ayer de mañana, por cuestiones surgidas en el momento, se originó un incidente entre Alfredo Cavalleri y Pedro López.

Después de una acalorada disputa, López la emprendió a golpes de puño contra Cavalleri, lesionándolo en la cara.

En esas circunstancias intervino la mujer Luisa Cavalleri, y también fué golpeada por López, sufriendo una contusión en la mano izquierda.

Un agente de la comisaría 5a. intervino y detuvo al agresor.

—Ayer de mañana, frente al número 2032 de la calle Capalué a raíz de una disputa, un sujeto que huyó y cuyo nombre la policía ignora, agredió con un cuchillo a Juan Rivaro, infiriéndole una lesión leve en la frente.

Dos casos de desacato y agresión — Ayer por la tarde, una persona que transitaba por la calle Lima, advirtió al pasar por la esquina de esa calle y la de Achupallas, que dos sujetos sospechosos pretendían robar un carro cargado de semillas que el conductor había dejado allí.

Para evitar la consumación del delito, dió cuenta de lo que ocurría al vigilante Juan Lucero, perteneciente a la sección 16a. de policía, el cual se dirigió inmediatamente hacia el lugar indicado e interpeló a los supuestos ladrones. Como éstos no dieran respuesta satisfactoria, Lucero les ordenó que lo acompañaran a la comisaría.

Los sospechosos, al oir la orden de detención, se enfurecieron y soltando el carro agredieron al vigilante, procurando arrebatarle el machete.

Luego de anular toda resistencia, lo derribaron y antes de huir le descerrajaron un balazo en la pierna izquierda.

Al sentir las detonaciones y las repetidas pitadas de auxilio, acudieron otros vigilantes y detuvieron a los fugitivos, conduciéndolos a la comisaría de la sección 16a.

El herido fué llevado en una ambulancia de la asistencia pública al hospital Rawson.

Los detenidos se han negado a decir sus nombres, por lo que se les tomó las impresiones digitales a fin de identificarlos.

—Ayer de madrugada, en la esquina de las calles Las Heras y Billinghurst, el vigilante Santiago Díaz de la comisaría 19a., intentó detener a Carlos Rodríguez, que había cometido una contravención; pero éste, al recibir la orden del representante de la autoridad, le aplicó varios golpes de puño, lo que dió margen a que Díaz tratase de sujetarlo.

En la lucha Rodríguez extrajo de sus ropas un cuchillo y con él infirió a Díaz una cuchillada en el costado izquierdo del cuerpo.

A los toques de auxilio concurrieron otros agentes, que lograron detener a Rodríguez.

El agente Díaz fué remitido al hospital Fernández.

Del hecho se dió cuenta al juez de instrucción doctor del Campillo.

Nuevo género de estafa — La policía ha tenido conocimiento de que varios individuos, uno de ellos joven aún, están cometiendo un sinnúmero de estafas en jurisdicción de las comisarías 4a y 5a. Llevan a cabo el engaño en una forma nueva en la crónica del delito. Estos individuos titulándose constructores de cloacas, se apersonan en las casas de familia y por un precio módico, prometen llevar a cabo la construcción de la cloaca, solicitando la suma de 30 pesos a cuenta para la confección de los planos; entregada la suma estos individuos desaparecen, llevándose, naturalmente, los 30 pesos.

El amor — Por razones privadas, la menor de 16 años Amalia Barbatto se trasladó de su domicilio Rosetti 535 a la casa Fraga 565 y disparó un tiro de revólver a Miguel Tomassi, sin lograr herirlo.

Los patoteros — En la esquina de Monteagudo y Areco, cuatro sujetos que se acompañaban con una menor agredieron a golpes de puño al vendedor ambulante Felipe José, quien recibió, además, una herida de arma blanca en el pómulo izquierdo y otra en el brazo del mismo lado.

La leche de mala calidad — Inspectores municipales analizaron ayer en jurisdicción de la comisaría 28a. 2381 litros de leche, de los que 115 resultaron de mala calidad.

—En jurisdicción de la comisaría 14a. fueron analizados 1368 litros y decomisados 32.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron — con excepción de los hechos "reservados" — 17 robos y hurtos, 3 estafas y 2 agresiones, y se efectuaron dos detenciones por delitos anteriores.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 13

RAMON PEREZ DE AYALA

A. M. D. G.

La vida en los colegios de jesuítas

Ocaña no quería otra cosa que volver a salir con Atienza, pero, no atreviéndose a tomar la iniciativa dió gracias a dios por venir los acontecimientos tan bien encarrilados para su gusto. Pasó el viernes y el sábado impaciente. El domingo a la tarde, así que se alongaron un trecho de la casa Atienza propuso.

—¿Que le parece ir hoy hacia la aldea?

—No se lo apruebo, padre. Aunque la comparación parezca dura, yo no soy más que el gitano, y usted el osezno con argolla en la nariz que yo voy mostrando por las calles para que las gentes admiren su domesticidad.

—¡Cuernó! Tienes mucha razón. Vamos por las calles a divertir a la gente. Pero te advierto que tengo pocas ganas de andar, así es que volveremos pronto al cubil.

—Como usted resuelva. Y ahora voy a preguntarle algo que me importa.

Y le espetó lo de la idolatría.

—¡Voto al chápiro verde! Que cosas se te ocurren. Idolatra y fetichista, y todo lo que quieras, pero sin tercena no vayas a imaginar. No des nunca mucha importancia a las palabras gruesas que yo diga. Me explicaré. Quería referirme a la devoción exagerada y absorbente que Sequeros rinde y propaga al Corazón de Jesús, y señaladamente al venerable padre Crisóstomo Riscal. Sabes que en la iglesia de cristo, a patir ya de San Pedro y San Pablo, se manifiestan dos porciones, como las valvas de una concha, una espiritualista y otra materialista. Nuestra sociedad, no lo dudes, trajo nueva substancia a la valva materialista. Atiende a los ejercicios de San Ignancio, a la manera que tiene de hacer intervenir las potencias del alma en la meditación; la composición de lugar, o sea la materialización del espíritu, es lo primeró y es el todo, en rigor porque de esta suerte, en lugar de elevarnos de golpe, y con evidente riesgo, claro está, a las huecas y cristalinas regiones de lo inefable, permanecemos asidos a lo sensible a lo tangible y concreto. Y esto es de manera tal, que trabajando el entendimiento sobre cosas casi palpables, en fuerza de imaginarlas atentamente, se inflama la voluntad y se robustece y determina el propósito. Con lo cual no parece sino que San Ignacio se propuso dar un gran sentido práctico a su compañía, un impulso de "acción" y, al propio tiempo, alejar a sus hijos del grave peligro de aletazos inútiles en la abstracción pura, en cuyo vientre vacío han germinado la mayor parte de las herejías y sandeces sin número. Pero, así como se incurre en anatema y error por aletazo de mas del lado del espíritu, no se yerra menos revolcandose en la parte material y de candido sensualismo. Esto es muy delicado. Si el hombre fuera mas perfecto y de más firme inteligencia, no dudo que la religión se iría purificando de gran parte del rito y del culto, a lo menos en aquello que no es sino incentivo de la contemplación y vestidura de verdades que desnudas cegarían la flébil razón de las muchedumbres. Dios habló en el Antiguo Testamento con lenguaje apropiado al caletre de quienes le habían de oir; las verdades fundamentales de la creación y la historia milagrosa del pueblo elegido se guardan bajo la suave sombra que, como si fuera tupida ramazón, tiende el estilo, pintoresco, imaginativo, al gusto oriental, sembrado aquí y acullá de ocasionales errores, a los cuales se han agarrado los sabios chirles con ridículo regocijo. ¡Infelices! No comprenden que tenía que ser así... Por eso conviene, más que conviene es de razón y necesidad distribuir en toda propaganda religiosa un atinado pasto de los sentidos, promoviendo el culto a ciertos idolillos inocentes y adobando la ceremonia con magnificencia, pompa y arte. Nuestra sociedad, ateniéndose al ejemplo bíblico antes citado, ha hecho derivar la adoración teológica de la Trinidad, de suyo harto metafísica y a propósito para suscitar telarañas bizantinas, hacia la de una trinidad más moderna y de fácil comprensión, la de Jesús, María y José, matematizados, por decirlo así, en la fórmula JMJ. ¿Quién sino nuestra Compañía ha logrado que los pontífices Pío IX y León XIII elevasen a San José al rango de patrono de la iglesia católica, por encima de San Pedro y San Pablo? ¡Hay que dar a Dios lo que es de Dios, y al vulgo lo que es del vulgo, pero, aquí de la cautela, del tacto, de la serenidad para mantenerse siempre fuera de esas nimiedades tristemente necesarias y exclusivamente externas, de trámite como quien dice. ¿Me entiendes? Y Sequeros se ha hundido de hoz y coz en ellas. Con toda reserva voy a comunicarle una cosa. No soy partidario del culto al sagrado corazón de Jesús, con parecer ello una cosa tan característica de nuestra sociedad para ojos extraños, como el fajín que ceñimos. No me sorprende que Roma, en un principio, se opusiera a este culto de "latría". El trueque de corazones entre la Alacoque y Jesucristo me parece una torpe y burda superchería. Sin embargo, nuestro padre La Colombiére y sus cofradías de "cordiocolismo" se impusieron. El sabría lo que se hacía. Pero ahora ya no estamos en el siglo XVII. Este culto, puramente simbólico, del amor divino, es de condición tan frágil, en su forma sensible, que las gentes de poco seso al punto lo adulteran, convirtiéndolo en devoción a una víscera, sagrada por haber pertecido al cuerpo de nuestro salvador, pero no en mayor grado que otras vísceras de Cristo, porque ¿la ciencia es tan despreciable que veyamos a creer, a estas alturas, que, orgánicamente, el corazón es la residencia de los afectos? Revestir un concepto de carne simbólica es empresa de mucho fuste, como que no se requiere menos que abundar en genialidad poética; y en nuestra Sociedad, en donde relumbran, varones conspicuos en muchos órdenes, no ha habido ningún poeta, ni malo ni bueno porque supongo que no los reputarás por tales a nuestro amado, pero grotesco, padre Alarcón y mucho menos a Estich. ¿Eh?

—¡Qué cosas tiene! Siga, siga, aun cuando me sature de confusión; es como si al hambriento le embutiesen manjares recios y amostazados con toda violencia. Pero, siga, siga...

Atienza extrajo de la sotana un gran pañuelo a cuadros, exoneró con estrépito la nariz, carraspeó y se dispuso a continuar su disquisición.

—Te hablo desordenadamente, sin método, y de aquí nace quizá tu confusión. Pero esta confusión es aparente a medida que tu espíritu trabaje en reposo (bonita paradoja) sobre cuanto te digo, verás cómo cada idea tiende a su justo plano y se superponen adecuadamente formando el pequeño universo de un sistema. Creo, que por hoy tenemos bastante...

—No, no. ¿Y Sequeros?

—¡Recuerno! Te he dicho todo lo que tenía que decirte. Sequeros es un alma de cántaro: bueno, bueno, bueno, mejor no puede ser, pero cargado de flato y de visiones a tanta presión, que el peor día estalla. Sí, hijo mío. Ya sabes que en las constituciones de San Ignacio se prohibe que sean admitidos en la Compañía aquellos individuos que propenden al ensueño. ¿Conoces a nadie que propenda más determinadamente que Sequeros? ¿Cuál es la teogonía y teología de Sequeros? ¿De que manera concibe la región de los bienaventurados? Helo aquí: un puchero rojo, ceñido de una guirnalda de juncos y espinas, coronado por una llama que surge de su seno, del propio modo que de una tertulia al ron...

—¡Jesús! ¡Jesus! ¡Jesus! Padre Atienza...

—¡Voto al chapiro! que no hay de qué horrorizarse!.. No es culpa mía, sino de los malos artistas, como el hermano Ortega, como el padre Quevedo, que con sus pecadoras manos han traído a tan baja condición una cosa tan alta. Examina, examina atentamente las imágenes y lienzos devotos que gozamos en este punto. Pues en ellos se inspira Sequeros. Bien. Esta cosa que te he dicho, en el centro y sitio más eminente del cielo. Al lado, su administrador, que es el padre Crisóstomo Riscal, con la imagen de la cosa en cuestión, grabada en el pecho, sobre la sotana, y del cacharro sale una voz que dice "Reinaré en España y con más veneración que en otras partes". Luego ya todo lo que hay en el empíreo, es secundario para Sequeros. Ahora, serénate y atiende. Como Sequeros tiene vehemencia, sinceridad, efusión, y es honesto y buen mozo, comienza a hacer sus propagandas de "cordiocolismo" y "riscalismo", y todas las "madreselvas" se vuelven locas. Es natural. Pero, una vez que ha traído a casa todo lo que tenía que traer, ¿conviene que su fuego apostólico siga propagándose a otras esferas de la sociedad con aquella puerilidad inconsistente que es su característica? ¡Líbrenos Dios! Hasta ahora se nos ha escarnecido, injuriado, perseguido, nunca se ha intentado ponernos en ridículo. Y ¡ay cuando se abra la brecha! Por eso Sequeros está que ni pintado para los chicos: en casita, sí, en casita...

Aquel día no se dijeron mas cosas que importen.

(Continuará)

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Cursos populares gratuitos durante la presente semana.

Hoy — Aritmética y geometría — Por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Renovación", Canning 871.

—Los metales — Por el doctor Horacio Damianovich, a las 9 p. m., en Martín García 473.

—Anatomía y fisiología — Por Sócrates Truyol, en el Centro Socialista de la 19a, French 2862, a las 8.30 p. m.

Programa — Huesos, músculos, articulaciones, aparato circulatorio, sangre, aparato digestivo, digestión, nutrición; aparato respiratorio, fonación, asfixia; secreción, aparato genitourinario, sistema nervioso, órganos de los sentidos.

—Historia romana — Por Urbano Díaz, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la 11a, Azcuénaga 252.

Programa — I a) Divisiones de la historia; b) estado de los pueblos civilizados en la época de la fundación de Roma; c) Condiciones geográficas, políticas y sociales del Lacio.

II a) Divisiones de la historia romana; b) Epoca de los reyes. Condiciones políticas y sociales; c) La república. Cambio aparente del régimen político; d) Lucha entre patricios y plebeyos.

III Las conquistas internas y externas de Roma.

IV Nuevo aspecto de la civilización romana después de las conquistas.

V Los reformadores.

VI Las luchas civiles.

VII El imperio.

Historia del comercio y de la civilización — Por José Piñero (hijo), a las 9 p. m., en el Centro Socialista de la Lápida 329.

Programa — I. La tierra y el hombre. Influencia de la naturaleza en los destinos de la humanidad. Antigüedad del hombre en la tierra. Reacción del hombre sobre la naturaleza. Exploración del globo. El comercio en las épocas primitivas. Caracteres generales del comercio y del estado económico en la antigüedad.

II Importancia considerable de Fenicia. Comercio, navegación, colonias, ciudades principales, industria y otras manifestaciones de civilización. Cartago: extensión geográfica de su dominio político y comercial. Principales comercios que mantenían tendencias diversas de su política.

III Roma. Situación política especial de este país. El comercio, la industria, los impuestos, las grandes vías de comunicación. Distribución de la tierra pública. Los latifundios. La agricultura. Estado social y económico durante la época de la decadencia.

IV Los árabes. Los califatos de Bagdad y Córdoba. Extensión del imperio árabe: su papel en la civilización de occidente. La industria, el comercio, las ciencias, la agricultura introducidas por los árabes en Europa.

V La Europa occidental hasta las cruzadas. El imperio bizantino, su comercio. Las cruzadas, sus causas económicas e intercambio que originan. Los puertos de Levante, Venecia, Génova, Marsella y otras ciudades "repúblicas" durante esta época. Las ligas comerciales anseática, romana y suava: sus causas y beneficios que produjeron.

VI Problema económico planteado por la caída de Levante y de Constantinopla en poder de los turcos. Teorías geográficas y viajes de españoles y portugueses. Descubrimiento de América y de la ruta de las Indias. Sus consecuencias. Sistemas coloniales de los principales países colonizadores. España, Inglaterra, Holanda y Portugal. Las grandes compañías de comercio. Acta de navegación de Cranwell, importancia y trascendencia de sus disposiciones. El colbertismo y sus teorías económicocomerciales.

Mañana — Francés — Por J. Arnaud, de 8.30 a 10 p. m.

—Dibujo industrial — Por el ingeniero Volpi, de 8.30 a 10 p. m., en Martín García 473.

—Física elemental — Por V. Cechini, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la 7a, Díaz Vélez 4394.

Viernes — Anatomía, fisiología y primeros auxilios — Por el doctor Alfredo Spinetto, a las 8.30 p. m., en Martín García 473.

—Contabilidad — Por J. Pescuma, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Mariana Chertkoff", Mármol 911.

—Geometría y dibujo — Por el ingeniero M. Lapido, a las 8 p. m., en Monroe 3932.

—Aritmética razonada y práctica — Por el ingeniero D. Castro Zinny, a las 9 p. m., en Monroe 3932.

—Aritmética y geometría — Por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Renovación", Canning 871.

Domingo — Aritmética, álgebra y geometría — Por el doctor Miguel Catalano, de 8 a 11 a. m., en el local del Centro Socialista de la 5a, Ramón L. Falcón 2761.

Ateneo Popular — Conmemorando la toma de la Bastilla, hoy miércoles, en el cine Rádium No 6, calle Rivadavia 2974, el doctor E. del Valle Iberlucea disertará sobre "El socialismo y la revolución francesa". En el mismo acto tendrá lugar una velada musical, literaria y cinematográfica, a beneficio del Ateneo Popular.

Durante la presente semana serán dadas las conferencias de los siguientes cursos libres y gratuitos:

Corte y confección, curso para obreras, dirigido por la señora Rita Mediano de Rumi, en el local B. de Irigoyen 1577, hoy, de 7.30 a 9.30 p. m.

Taquigrafía, por Carlos Icart, en el local Monteagudo 50, hoy, a las 8.30 p. m.

Taquigrafía, por J. M. Rubal, en el local Estados Unidos 1056, hoy a las 8.30 de la noche.

Evolución social argentina, por Alejandro Mantecón (hijo), en el local Azcuénaga 252, mañana, a las 8.30 p. m.

El positivismo y la filosofía evolucionista (la teoría de la evolución y el dominio de la biología), por José Mouchet, en la biblioteca popular "Florentino Ameghino", calle Viamonte 1455, el viernes a las 8.30 p. m.

Física, por Ricardo M. Ortiz, en el local Roseti 253, el viernes a las 9 p. m.

Literatura, por la señora María Rosa Ortega de Alentorn, en el Instituto Internacional de telegrafía sin hilos, calle Cangallo 1372, el sábado a las 8.30 p. m.

BUENOS AIRES

Biblioteca popular "Bme. Mitre" — José Loh 4021 (Lanús Oeste) — Permanece abierta al público los días miércoles y viernes de 8 a 10.30 p. m.

LA PLATA

JUNTA ELECTORAL DE LA PROVINCIA

De las ocho comisiones de empadronadores de la sección 1a de La Plata que fueron citadas, sólo se constituyeron anteayer las siguientes: 7a., con los titulares Pedro M. Garay, Agustín E. Garavino y Guillermo J. Corte, y la 18a con los titulares José Alberto González, León J. Uzal y J. Alfredo Fernández García. Faltan seis comisiones para constituir.

El presidente de la junta, doctor Rivarola, aplicará a los infractores las penalidades de la ley.

—Mañana, a la 1 de la tarde, deberán reunirse en el local de la junta los empadronadores de la sección 2a, para constituirse.

—La comisión 1a. de la sección 1a. ha terminado su trabajo con 68 empadronados.

También ha entregado su trabajo terminado la comisión 19 de la sección 1a.

EL TRABAJO EN LOS FRIGORIFICOS

La labor en el frigorífico La Plata Cold Storage durante la semana anterior ha sido de importancia.

En los días del 5 al 10 del corriente, se faenaron 9.384 novillos y 5.837 capones.

—En el frigorífico Armour las tareas no han asumido aún la importancia que corresponde a este establecimiento, en razón de que recién empieza sus labores.

Sin embargo, en el mismo período de tiempo se sacrificaron y prepararon 3.898 novillos para la exportación.

En los vapores "El Paraguayo" y "Highland Scoot" se embarcaron carnes con destino a Liverpool y Londres.

LAS ADIVINAS Y CURANDERAS

UN CASO CURIOSO DE ESTAFA

En el Perú, como en nuestro país, y sin duda en todos los países de Sud América, el curanderismo y la adivinación están difundidos al amparo de la tolerancia de las autoridades y de la ignorancia y el fanatismo populares. No es de extrañar, pues, que las víctimas sean numerosas y que los daños producidos alcancen a veces caracteres graves, como en el caso que pasamos a relatar, ocurrido en la ciudad peruana del Callao.

Se trata de un curioso caso de "brujería" y de estafa consiguiente, denunciado por una de las personas más directamente damnificadas por cierta adivinadora-curandera, y por sus manejos demasiado obscuros y complicados, como se verá. El caso de "brujería" en el Callao ya no reviste las formas — dice "La Crónica", diario serio de esa ciudad — de una mera superstición vulgar del pueblo, es un negocio positivo, organizado para vivir cómoda y desahogadamente a costa de la pobre gente incauta. Es una serie de estafas en la que veremos que se da el curioso caso de que cinco personas de una misma familia son engañadas por la adivinadora criolla y que el embuste en que largo tiempo han vivido, aferradas a su superstición y con un extraño respeto por las palabras y amenazas de la bruja, sólo se ha desvanecido por una serie de circunstancias que han dado al traste con el crédito mágico de la adivinadora y estafadora y han venido a echar luz sobre los procedimientos poco limpios que empleaba para desvalijar los bolsillos del prójimo.

Alfredo Rodríguez, obrero, natural de Huanuco, casado con Julia Pereira, viuda, que aportó a la sociedad conyugal cinco hijos del difunto marido y una regular cantidad de parentela de toda clase, vivía tranquila y honestamente, hasta que, por hora mala y las incidencias de la vida, ésta conoció en el Callao, por intermedio de la indispensable comadre, a la mujer bruja — adivina y curandera que iba a estafar por cinco veces seguidas al pacífico hogar.

Es el caso que Julia se sintió enferma, y la comadre a que hemos aludido le recomendó a la señora que hacía curaciones maravillosas con la ciencia especial que ella sabía. La comadre fué la que corrió con todas las gestiones necesarias para poner en conocimiento a la bruja y a Julia.

Esta, que todavía no había hecho conocimiento oficial con la bruja, recibió, no sin sorpresa, una botella de ingredientes extraños que se le mandaba como el mejor remedio para reponerse de sus males.

La bruja se llama Agustina, viuda de Bancarelli o de Barcarelli, pero es generalmente conocida por el nombre más corto de doña Agustina. Hace tiempo estaba en excelentes relaciones con una autoridad del Callao y su poder de brujería llegaba también hasta hacer poner en libertad a cualquier detenido por pequeñas faltas.

La mujer de Rodríguez seguía enferma en cama y se quejaba de unos agudos dolores en los brazos y en las piernas, que eran probablemente reumáticos, pues que su oficio es el de lavandera. Una vez que estuvo enterada de la amabilidad de la bruja al haberle enviado una droga para curarla, aunque no la conocía todavía, la doña Agustina se presentó oficialmente en la casa de Rodríguez.

Una de las primeras prácticas de aquélla con la enferma fué la indispensable pasada del cuy o cuye (conejito) por el vientre de la enferma. La superstición es infalible, según dicen, más aun cuando se trata de una enfermedad ante la cual los médicos diplomados no saben qué hacer. Doña Agustina trajo un cuy, y el blando conejillo de Indias fué pasado repetidas veces sobre el abdomen de la enferma. Poco después de esta operación previa, doña Agustina abrió en canal al animalito, y como ella sabe el secreto de leer en las entrañas de los animales, diagnosticó el mal que padecía Julia. Sabido es que en el vientre del cuy se encuentra localizada la enfermedad que padece la persona sobre la que se ha puesto al animalito antes de ser sacrificado. (!!) Doña Agustina se reservó el pronóstico y anunció que iba a empezar seriamente la cura de la Pereira.

Empezó pidiendo veinte soles (unos veinte pesos oro), que le fueron dados. Fácil es comprender lo que significa para esa pobre gente, víctima de tan groseras maquinaciones, el desembolso de veinte soles para una curación problemática. En seguida, la bruja declaró que para hacer sus brebajes era necesario que le trajeran vino de Oporto del más fino que se conociera, una buena cantidad de aceite de comer, bueno también, y unas cuantas gallinas.

La bruja mandó algunos botes de pomadas y algunas botellas de un líquido rojizo, y Julia las tomó y se dió todo el tratamiento indicado. Los remedios surtieron aparentemente buen efecto, y el reumatismo desapareció. Coincidía esto con la llegada del verano.

Desde luego que Julia, mujer ignorante, guardó eterna gratitud a doña Agustina y fué desde aquel entonces una más de sus propagandistas. Pronto iba a hacer caer en sus redes a su propio marido.

Un día Rodríguez al llegar a casa dijo a su mujer que estaba muy contrariado de la casa donde trabajaba y que veía como lo más probable que allí no iba a durar mucho. Por lo mismo estaba Rodríguez muy apesadumbrado. Julia ante ese caso, y viendo la aflicción de su marido, lo contó todo a la Agustina. La bruja, que no se para en pelillos, dijo que la cosa no era para alarmarse, y que le va mal en la vida sólo al que quiere, porque ella tenía secretos infalibles para hacer feliz a cualquiera y hasta para que no le faltara nunca plata en el bolsillo, ni trabajo.

—¡Mándame a tu marido!, dijo.

Rodríguez se dejó sugestionar por su esposa. Ya había el precedente de la enfermedad de ésta, que se había hecho humo merced a los buenos oficios y maquinaciones de la hechicera. Algo desconfiado, pero resuelto, Alfredo Rodríguez fué a la casa de la adivinadora.

La entrevista fué breve y rápida. Rodríguez quiso exponerle lo que le pasaba, pero ella le cortó la peroración y dijo:

—Es inútil cuanto usted me diga, porque yo ya todo lo sé. Y ahora va a verlo usted mismo. Sacó un naipe y empezó a hacer varios pases enigmáticos. Su cara parecía transfigurarse como si sus ojos vieran algo más que la realidad de la baraja visible para el resto de los mortales no iniciados en sus secretos.

—¡Leo! ¡Estoy leyendo! — ¿Qué es lo que está usted leyendo, señora? — Que lo han de despedir muy pronto del lugar donde está trabajando...

Desde entonces Rodríguez estuvo bajo el tratamiento de la bruja del Callao. ¡Cerca de un año!. . Después de la primera entrevista, doña Agustina le dijo que regresara a los dos días y que no se olvidara de llevar un quinto de libra en oro y un peso antiguo. Rodríguez se comprometió a llevar el quinto de libra que compraría en dos soles cincuenta, pero no el peso de plata antiguo, porque no encontraba.

—No importa, dijo, traiga un sol veinte más, que yo me encargo de comprar la moneda antigua.

Rodríguez dió el sol veinte y prometió regresar a los dos días.

El tratamiento que la Agustina iba a dar a Rodríguez no iba a consistir en pócimas ni en drogas. Consistía nada más que en la fabricación de una "contra". La contra, como su nombre lo indica, es para prevenir al mortal que la lleve de todo lo que en la vida pudiera estar en contra de él, enfermedades, disgustos, pérdidas del empleo, días amargos, hambre, fatigas, decepciones amorosas, etc. La "contra" no es sino una bolsita pequeña que cabe en el bolsillo del chaleco y que hay que llevar siempre consigo para que surta sus efectos. Lo que contiene la "contra" sólo lo sabe la hechicera, porque está rigurosamente prohibido el abrirla. Doña Agustina ya tenía preparada para Rodríguez una de estas contras, forrada en un saquito de tela. Adentro, al palparla se sentía algo así como el quinto de libra y la moneda antigua que había pedido la hechicera, además de un hacinamiento confuso de mil pequeñas cosas de poder mágico. Sin embargo, Rodríguez preguntó:

—¿Y el quinto de libra y el peso antiguo, doña Agustina?

—Adentro están, hijo. Me olvidaba... Te vuelvo a repetir que no debes abrir en tu vida el saquito para ver lo que contiene, porque si tal lo haces, eso te traerá las mayores desgracias, y además "te irás en vómitos".

La "contra" no sólo valía para que la hechicera ganase la cantidad de dinero "que iba" adentro, sino que cada una era una especie de acción que pagara dividendos obligados, por razón de limpieza. Como la contra es un pequeño saquito de franela, se ensucia en el bolsillo y hay que cambiarle de forro, pero esa operación sólo incumbe a la hechicera que la fabricó, porque de otro modo se enterarían de las cosas que contiene. Por cada limpieza de la contra, el dueño de ella paga dos soles a la bruja. En las limpiezas posteriores a la tercera ya hay rebaja de tarifa, y se paga sólo un sol por cada limpieza, que consiste en un nuevo forro que se va agregando a la bolsita. Así se puede saber el número de limpiezas que ha tenido cada "contra" por el número de forros que tiene...

Rodríguez seguía pagando las limpiezas de su "contra".

Rodríguez se enfermó seriamente, de tal modo, que de la casa en la Punta donde trabajaba tuvieron que darle permiso para que se curara en su casa. Pagó quince soles más a doña Agustina para que lo curara. Regresó al trabajo después de corta mejoría, pero recayó en la última semana de marzo. Desde entonces ha estado enfermo. Sin trabajo, los recursos escaseaban, y en las horas difíciles pasó por el sentimiento de tener que mandar a la casa de empeños muchos objetos domésticos para poder comprar medicinas y pagar consultas de médicos. Pero llegó el día en que los recursos se habían agotado totalmente, que no se podía pagar al médico. ¿Qué hacer? De pronto se le ocurrió a Rodríguez que en la "contra", que para tan poco le había servido, porque había perdido el empleo y se encontraba enfermo, podía encontrar siquiera dos soles con que aliviar los gastos. Los dos soles del quinto de libra que la bruja había asegurado estaban en el saquito. Fué una resolución desesperada: Con miedo a las terribles amenazas para el que abriera el misterioso saquito, confiesa Rodríguez que se encomendó a dios, rezó un padre nuestro, se colgó del cuello un crucifijo y se puso un escapulario. Toda precaución era poca.

Rodríguez abrió su contra. El quinto de libra se había hecho humo. El peso de plata antiguo ídem. Rodríguez se indignó. Llamó a su mujer, y supo, para mal de sus culpas, que no sólo había en la casa su "contra", sino que su mujer también tenía una, y otra su hijo político Alejandro Villanueva, y otra un joven Francisco Castañeda que había perdido el empleo y consultó con Agustina, quien, al ver que el cliente no tenía dinero, se fué con un baúl nuevo que valía 22 soles. Otra más tenía la tía Venancia Sarmiento.

Las "contras" se fueron abriendo sucesivamente, excepto la de Alejandro Villanueva, que tiene miedo a lo que le puede acontecer por abrirla. Todas ellas tenían un contenido idéntico; en vez del quinto de libra, un pedazo de plomo: el sello de seguridad de las botellas del vinagre de Bully. En vez del peso de plata antiguo, medallas conmemorativas de festividades de la colonia italiana de hace algunos años y, además, en un hacinamiento confuso, una mano misteriosa tallada toscamente en piedra de ara, una cintita peruana, colillas de cigarros, trapos diversos y especias, nuez moscada y canela. Las otras "contras" que abundaban en la familia eran idénticas, y las de las mujeres contenían más trapos y baratijas, mostacilla, cuentas de colores, y en vez del quinto de libra, almas de botones. Las de los hombres canela, mucha canela...

Rodríguez se indignó justamente por la estafa de que había sido víctima. Al día siguiente envió a su mujer a casa de la adivina para que restituyera el quinto de libra.

Al oir doña Agustina que Rodríguez había violado la consigna abriendo su "contra", prorrumpió en grandes alaridos de dolor.

—¡Ay de mí!, dijo. ¡Después dirá que soy yo la que tengo la culpa de lo que le pasa! ¡Animal! ¡Estúpido!

Pero al saber que la Pereira declaraba que no sólo había abierto su "contra" sino las de toda la familia, su cara se puso más seria. Y al saber que Rodríguez apenas se levantara iba a dar buena cuenta de sus hechizos, trató de arreglarlo todo:

—Que no se moleste. Puede venir dentro de dos días por su quinto de libra; no estaba en la bolsita, pero como si estuviera, porque lo tengo remojándose en "agua regia", desde la última limpiada.

Tan extraña y verídica historia no necesita comentarse. La policía del Callao ha de haber pasado a estas horas al juez correspondiente las actuaciones del caso y tendrá bajo riguroso recaudo a la estafadora, a menos que, como ocurre entre nosotros, estando apadrinada, goce el privilegio de la libertad.

Federación Socialista bonaerense

JUNTA EJECUTIVA

Sesión del 6 de julio de 1915

Presentes: Amodio, Pizza, Thiessen, Rodríguez y diputados Baliño, Dickmann y de Vicente.

Acta — Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Contra las leyes sociales — El secretario general da lectura a una nota del Centro de Rojas (F. C. C. B. A.), en la que informa que su secretario fué citado por el intendente municipal de la localidad, quien le manifestó que los adherentes de la agrupación debían proceder a despegar los carteles de propaganda contra las leyes sociales que habían fijado en la población, o, en su defecto, pagar la multa que establece la ordenanza, que se le dió a conocer en ese acto.

Luego informa de la nota que envió a la municipalidad, de la contestación recibida y de otros trabajos realizados por la secretaría. En vista de que la municipalidad procedió al embargo contra ciudadanos del Centro, se resuelve enviar un delegado a aquella localidad, a fin de que estudie el asunto e informe a la secretaría sobre las diligencias que estime oportuno realizar, designándose al adherente Antonio Méndez Llanuse para hacer estos trabajos.

II congreso extraordinario — Se acuerda organizar un lunch para el sábado 10, en el local del Partido, dedicado a los delegados al II congreso extraordinario de la provincia de Buenos Aires, e invitar, por intermedio de LA VANGUARDIA, a todos los miembros componentes de dicha asamblea de representantes de las agrupaciones socialistas, miembros del Comité Ejecutivo nacional, del grupo parlamentario y personal de LA VANGUARDIA.

Propaganda — Se posterga la consideración de una nota del Centro de Ituzaingó sobre impresión de hojas impresas de propaganda.

Congreso provincial — La secretaría informa que ha recibido respuesta a la circular dirigida a los centros federados solicitando su apoyo para la postergación del congreso provincial y que manifiestan su conformidad las siguientes agrupaciones: General Madariaga, Coronel Suárez, Quilmes, Bernal, General Alvear, Balcarce, Punta Alta, Adrogué, Chascomús, Talleres, Ayacucho, Banfield, Santos Lugares y Olavarría.

Cotizaciones — La tesorería informa que ha recibido el importe de las respectivas cotizaciones de sus afiliados de los siguientes centros: Caseros, Adrogué, Maipú, General Lamadrid, General Sarmiento, Mar del Plata, Los Hornos, Moreno, Castelli, Adolfo Alsina, Punta Alta, Balcarce, Talleres, Capitán Sarmiento y Rojas.

Secretaría — Se autoriza a la secretaría para mandar construir un mueble fichero, cuyo plano y presupuesto presenta a la consideración de la Junta.

Trámite — Se consideran diversas notas y resoluciones, que se contestarán por carta a los centros interesados.

PERIODISMO

Revista semanal "La Nota" — Bajo la dirección del emir Emin Arslan, y con el título que encabeza estas líneas, aparecerá en los primeros días de agosto próximo una revista semanal de arte, historia, literatura, diplomacia y crítica en general, a la que se pretende dar una orientación característica dentro de la norma de nuestra alta publicidad nacional.

Esta nueva revista cuenta con la colaboración de reputados hombres de letras, tales como el senador Joaquín V. González, el doctor José Ingenieros, los señores Antonio Bachini, Francisco Grandmontagne, Martín Gil, Leopoldo Lugones, doctor Rodolfo Rivarola, Ricardo Rojas, José Enrique Rodó, Manuel Ugarte, José Zorrilla de San Martín, etc., etc.

El precio de subscripción será de un peso moneda nacional al mes. Las suscripciones se reciben en la calle 25 de Mayo 294.

"Ecos Gráficos"—Hemos recibido los números 65 y 66 de esta revista. Trae un material de lectura de verdadero interés para los que se ocupan de las artes gráficas.

"Mundo Argentino" — El número de esta semana contiene una abundante información gráfica y un texto completamente variado.

Industria avícola

Cría de las gallinas

Ha terminado el agrónomo Hugo Miatello (hijo) un informe sobre la cría de las gallinas, que contiene instrucciones destinadas al agricultor.

Comienza manifestando el informante que no puede negarse que la explotación de las gallinas debe difundirse por todas partes, en la seguridad de que sus productos encontrarán colocación inmediata y ventajosa. Son notables los progresos que ha alcanzado la avicultura en algunas naciones, que, como los Estados Unidos de Norte América, ofrecen un ejemplo digno de imitarse; muchísimos establecimientos, montados con todas las reglas de la técnica moderna, se encuentran en ese país amigo, y los productos que emanan de ellos circulan por todo el mundo, constituyendo una gran fuente de riqueza.

El agricultor debe dedicarse a explotar las gallinas, con dos fines: primero, para la obtención de carne, y segundo para la producción de huevos. Para producir carne, conviene criar la raza Plymouth Rock, que está muy difundida en la república, es de gran tamaño y fácil de criar; los pollos son rústicos y precoces desde la primera edad, condición ésta muy apreciable para el objeto que se persigue. También es buena ponedora. La variedad más difundida es la bataraz.

Para la producción de huevos, la raza más adecuada es la Leghorn, especialmente la variedad Leghorn blanca; es rústica, muy ponedora, en Norte América pone más de 200 huevos por año. Y para la producción simultánea de carne y huevos, se recomienda la raza Orpington de origen inglés, muy ponedora y de carne excelente. Las mejores variedades son la Orpington negra y la Orpington blanca.

Aunque no reúne en alto grado las condiciones que se mencionan más arriba, la raza Catalana es bastante conocida en el país; es rústica y ponedora.

Respecto a la alimentación, lo que está a mano y que es más barato para el agricultor, es el maíz, que puede ser el amarillo o blanco, siendo este último mejor, porque es más excitante, especialmente el morocho y el perla, que se cultivan bastante en nuestra campaña. Hay que dar restos de carne y desperdicios provenientes de las cocinas; para la mayor postura, las gallinas necesitan disponer de materias calcáreas, que se encuentran en pequeña cantidad en los escarbaderos, pero mejor es darles revoques, cascotes o cenizas. También son necesarios para las aves los alimentos refrescantes, que los encuentran en la parte alfalfada que se deja en el gallinero.

Muchos son los procedimientos que se aconsejan para conservar frescos los huevos durante un tiempo más o menos largo. Es necesario preservar los huevos del aire, y lo ideal para conservarlos sería por medio del frigorífico, pero como esto no está a mano de todos, y menos de los agricultores hay que buscar un procedimiento sencillo y económico. Se ha visto que guardados en cajones entre gluma o pajilla de trigo, da buenos resultados. En esta forma, que es barata y fácil, los huevos no toman olor de ninguna especie.

En todas partes, con todos los utensilios y en la alimentación debe tenerse mucha atención para que la higiene más perfecta impida la aparición de enfermedades contagiosas que suelen ocasionar desastres sensibles si no se saben prevenir.

Muchas son las enfermedades que pueden atacar a las gallinas; pero las más comunes y las más peligrosas en el país son el cólera, la difteria, la diarrea de los pollitos, la viruela, la pepita y los piojos de las aves.

Termina diciendo que, descontando los gastos de implantación, gallineros, utensilios, incubadoras, criaderos, gallinas, etc., el beneficio de la explotación de gallinas depende en primer término de los cuidados que se prodigue a las aves, sea en la higiene como en la alimentación y en las crías.

Con anotar que los huevos se venden durante las épocas normales, desde 40 hasta 60 centavos la docena, aumentando en los períodos de escasez a un peso y mucho más, y que cada gallina pone por año 100 huevos más o menos; que los pollos valen 1 $ cada uno y las gallinas $ 1.50 y hasta $ 2 cada una, estando los pollos en condiciones para la venta después de los cuatro meses de edad, se deduce que el negocio de la cría de gallinas es remunerativo y que paga con creces los esfuerzos que se dediquen.

Se ha comprobado que un agricultor que tenga 200 gallinas puede llegar a pagar los gastos de alimentación de una familia compuesta por 4 ó 5 personas, durante el año agrícola.

Biblioteca Obrera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día 15 de julio de 1915 a las 8.30 p. m., en nuestro local, calle Méjico 2076, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta de la asamblea anterior.
2o. Informe de la comisión administrativa.
3o. Balance.
4o. Renovación de la comisión, elección de cuatro titulares y tres suplentes.
5o. Nombramiento de dos socios para firmar y aprobar el acta

E. Gié, Secretario. — A. de Giorgio, Presidente.

TRABAJO PEDIDO

TIPOGRAFO COMPETENTE PARA todo trabajo de composición y distribución, se ofrece. Pasaje Herrera 32

V.16.3

ATENEO POPULAR

Para esta noche, el Ateneo Popular ha organizado una velada musical, literaria y cinematográfica, en su beneficio, en el cine Rádium No 6, Rivadavia 2970, con arreglo al siguiente programa

Primera sección — Biógrafo Se exhibirá una interesante cinta. Giordano — "Andrea Chenier", improviso, por el tenor Gaspar Facinelli, acompañado al piano por su profesor, señor Ernesto Cogorno; declamación, por la señorita María Schneider, discípula de Alemán y Villa "La canción del arado", Juan Burghi, "El poeta", Ovidio Fernández Ríos; Massenet.— "Re de labor" O casto fior (romanza), por el barítono Armando Barbati, acompañado al pianno por su profesor, señor E. Cogorno, biógrafo una cinta notable

Segunda sección — Conferencia por el doctor E. del Valle Iberlucea, "El socialismo y la revolución francesa", romanza de Mendelssohn "La chasse", piano por la señorita Emma Culzetti Giacolli

Tercera sección — Biógrafo una novedad cinematográfica, declamación por la señorita Alfonsina Storni "Por los niños que han muerto" y "Golondrina", originales de la señorita Storni, y "El éxodo", original de Vicente Medina, Verdi — "La forza del destino", Col sangue sol cancellasi (grau dúo), para tenor y barítono, por los señores G. Facinelli y A. Barbati, acompañados al piano por el profesor Cogorno, biógrafo un estreno notable, "XX Settembre—La presa di Roma", monólogo recitado por el señor Armando Barbati.

Precio de las localidades: platea, $ 0.60, palcos, 4 pesos

CIRCULO DE LA PRENSA

Habiendo fallecido ayer el socio de esta institución señor Grahan Dewey, el Círculo de la Prensa invita a sus socios a concurrir al sepelio de sus restos, que se realizará hoy a las 3 de la tarde, en el cementerio de los residentes ingleses.

ADMINISTRACION NACIONAL

Intercambio de profesores universitarios — El ministro de relaciones exteriores, doctor Murature, firmó ayer tarde un protocolo por el cual se confiere al ministro argentino en el Uruguay, doctor Moreno, la autorización para gestionar del gobierno de aquel país un tratado de intercambio de profesores universitarios.

Aduanas de Bahía Blanca y de Corrientes — El vicepresidente de la república ha firmado un decreto ascendiendo al señor Ferrari, administrador de aduana de Corrientes, al cargo de administrador de la aduana de Bahía Blanca.

El señor Juan José Gadea y Grané, vista contador de la aduana de Concordia, es ascendido al cargo de administrador de aduana en Corrientes.

El señor Carlos J. Piquet, vista de aduana en Concordia, es ascendido en la misma aduana al cargo de subadministrador.

Gobernación de Santa Cruz — El doctor Plaza firmó un decreto nombrando secretario de la gobernación de Santa Cruz al señor Antonio Cocozza.

Edificios fiscales — El ministro de obras públicas dió cuenta esta tarde al presidente de la nación de la propuesta presentada por los señores Bunge y Kelly para invertir hasta cuatro millones de pesos oro en la construcción de edificios fiscales con destino a reparticiones públicas, que actualmente ocupan locales particulares.

Se acordó que el asunto pase a la dirección de arquitectura, a fin de que estudie las ventajas que podrían resultar a la nación de la aceptación de dicha propuesta.

Notas agrícolas

Transacciones de cereales

De acuerdo con la resolución tomada anteriormente el comité del comercio de la provincia de Buenos Aires ha enviado al ministro de hacienda una nota relativa al impuesto sobre las transacciones de cereales.

Los firmantes de la nota solicitan un cambio de interpretación del inciso B de la segunda parte del artículo 5o. de la ley de impuestos, por parte de la dirección de rentas.

Sostiene esa repartición que el impuesto debe aplicarse a los compradores de los agricultores y los solicitantes consideran que sólo deben recaer sobre los que compren a los acopiadores o compradores de primera mano.

Chacras experimentales

El agrónomo de Entre Ríos ha pasado una circular a todos los directores de escuelas rurales de la provincia con el plan de cultivos a adoptarse, para mejorar la producción de trigo.

Se instalará en cada chacra de las escuelas un campo experimental, y el agrónomo enviará las semillas necesarias para efectuar ensayos que tenderán a seleccionar éstas.

Exportación y precios de cereales

La dirección de estadística y economía rural del ministerio de agricultura ha dado a conocer las cifras de la exportación y precios de los cereales desde el 1o. de enero hasta el 12 del corriente.

Se han exportado en ese período de tiempo, 2.334.027 toneladas de trigo y harina, 1.725.281 de maíz, 622.982 de lino, 485.357 de avena.

Los precios de exportación, el día 12, era de $ 11.60 para el trigo y la harina, 4.80 $ para el maíz, 10.60 para el lino y nominales para la avena.

Aniversario de la fundación de una colonia

El 28 del corriente cumplirá 50 años la fundación de la colonia galanse, en Rawson, territorio del Neuquén. Con tal motivo se realizarán varios festejos conmemorndo el aniversario, habiéndose nombrado las comisiones encargadas de la organización de los mismos.

Las subcomisiones, delegados y vecinos, se reunirán en Trelew, de donde partirán para Rawson, a fin de visitar el Fortín Viejo, donde residieron los primeros colonos.

Pedidos de semillas

El encargado de la distribución de semillas en Cañada de Gómez, Santa Fe, ha solicitado el envío al ministerio de agricultura de las siguientes cantidades de cereales: 3600 kilogramos de trigo y 8400 de lino para Serodino. 12.290 y 18.080 para Las Palmeras, 32 1000 y 21.300 para Monigotes, 4000 y 29.400 para Palacios, 11.700 kilos de semillas de trigo para Cañada de Gómez, 19.000 para Andino, 8.100 para Traiel, 5000 para Casas y 14.400 para la Colonia Francesa

El total es de 13. 820 kilogramos de trigo y 77 180 de lino.

Elevadores de granos

Esta noche saldrán para recorrer las provincias de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires, varios miembros de un sindicato norteamericano, que tiene el propósito e construir en distintas partes elevadores de granos, acompañados por un ingeniero agrónomo del ministerio de agricultura.

El fin del viaje es elegir los lugares más apropiados para instalar los elevadores que se piensa construir.

MUNICIPALES

CAPITAL

Ferias francas — Hoy funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Caños de desagüe — Con motivo de haber quedado a bajo nivel, por la construcción del pavimento de la calle Cuenca, las fincas de propiedad de la compañía del F. C. Oeste de Buenos Aires, ubicadas en la calle Flores entre Campana y Helguera, se concede a la mencionada empresa la autorización que solicita para proceder a la colocación de caños de desagüe frente a dichas propiedades, a fin de evitar que se produzcan inundaciones en los días de lluvia.

Clausura de un biógrafo — Por resolución de la fecha, se ha encomendado a la inspección general proceda a la inmediata clausura del biógrafo ubicado en la calle Brasil 1172-76, por no reunir su construcción las condiciones reglamentarias.

NOTICIAS VARIAS

Indultos

El presidente de la república, doctor de la Plaza, firmó ayer tarde, con motivo del aniversario de la independencia, el siguiente decreto de indultos

"Artículo 1o. Indúltase del tiempo que aun resta cumplir de su condena a los siguientes penados Angel Cursi, Carlos Malbertti, Segundo Moscoso, Manolo Mesotto, Constantino Taboda, Carlos Máximo Birer, Carlos Eduardo Rivera, José Demicheli, José Colominas Almirall, Domingo Gentile, Domingo Lachesano, Andrés Simonetti, Domingo Versace, Salvador Suárez, Chatán, Alfredo Lima y Joaquín Pince

Art 2o Redúcese en 3 años la condena impuesta al penado Ambrosio Braga

Art 3o Redúcese en dos años la condena impuesta a los siguientes penados Salvador Tarantini, Francisco Santoro y Miguel Miranda.

Art 4o. Redúcese en un año la condena impuesta a los siguientes penados. Victoriano López, José María Badié, Pedro Bozzano, Alfonso Fernández, Pedro Peluso, Luis Devita y Ricardo Masciorini

Art. 5o. Redúcese en diez meses la condena impuesta al penado Mario Colombo

Art. 6o. Redúcese en ocho meses la condena impuesta al penado Juan Venancio Chenque

Art. 7o Redúcese en seis meses la condena impuesta a los siguientes penados Pedro Alberto Guillot, Juan Rossi, Miguel Ivanovich, Pedro L. Fourmé, Enrique Clava, Raúl María del Valle, Gabriel González, Rafael Fraga, Daniel Castro Rodríguez, Antonio Cosso, Pedro Di Muro, Justo Espíndola, Pedro Parra García, José Sánchez Negro, Manuel Suárez, Julián F. Borges, Martín A. Drald y Agustín Eduardo Bolis.

Art 8o Redúcese en cinco meses la condena impuesta al penado Pascual Cucaressi

Art 9o. Redúcese en cuatro meses la condena impuesta al penado Juan Manuel Benítez

Art. 10 Redúcese en tres meses la condena impuesta a los siguientes penados Desiderio Mariscotti, Alfonso Gayoso, Jos Alcario y Luis Logoz.

Art 11. Redúcese en dos meses la condena impuesta al penado Alberto Juliano"

EL TRABAJO EN LAS MINAS Y HACIENDAS DEL PERU

Una raza esclavizada

LOS CONTRATOS DE ENGANCHE

Con el nombre de Asociación Pro Indígena, existe en Lima una sociedad constituída para la defensa de los intereses de los aborígenes del Perú.

Tiende esa sociedad a "promover por medio de debates públicos y certámenes el estudio de todas las cuestiones relativas al mejoramiento social de la raza indígena, gestionando ante los poderes del estado todo aquello que tienda a protegerla y, especialmente, a facilitar su desarrollo físico, moral e intelectual y a disminuir su mortalidad".

Tres proyectos de ley, presentados ante el senado peruano en 1910 por el señor J. Copelo, presidente de la asociación, constituían algo como un fundamento del programa por cuya realización trabaja. Versaba el primero sobre "minas y en especial las de carbón"; el segundo sobre "contratación de operarios", y el tercero sobre "jornales y propiedad rural".

Fracasados los tres proyectos ante la oposición interesada de la mayoría del congreso, declaraba la Asociación Pro Indígena, en un manifiesto del 24 de agosto de 1913, "cumplir con el deber de avisar a los braceros del Perú, y en particular a los indígenas, que la causa de su liberación y sus derechos de ciudadanía continúa hoy como estaba en la época de la dominación española; y que el despojo de sus tierras, la esclavitud por causas simuladas y la persecución de los que se niegan a amasar con su sangre la fortuna de los gamonales, sigue imperante".

En otro manifiesto dirigido a todos los obreros de la república del Perú, en enero de 1912, la asociación planteaba el problema de la liberación del indio sobre el terreno de las reivindicaciones proletarias, invitando a aquellos a dar una prueba de que "reconocían la solidaridad que existe entre ellos y el siervo del hacendado y del minero, cuya mansedumbre perpetúa la humildad obrera de la época feudal".

En efecto, en un país donde las tres cuartas partes de los braceros son aborígenes que contribuyen a la producción nacional, "ora pasteando en la puna sus rebaños, cuya lana les arrebatará el "reparto", ora labrando sin salario la tierra que el gamonal usurpó a su comunidad, ora, extrayendo, como antaño, el mineral bajo el garfio del enganche", el problema obrero se presenta en su aspecto más punzante bajo la forma de la emancipación del indio.

La campaña realizada por la Asociación Pro Indígena no es, pues, sino una forma de la lucha de clases, que fatalmente estalla donde quiera que esté implantada la organización social capitalista.

En las sociedades completamente industrializadas, como las de Europa, donde la clase trabajadora está desde siglos despojada de toda propiedad y, por consiguiente, no dispone de otro medio de subsistencia que el salario que le reporta el alquiler de sus brazos, las empresas capitalistas disponen siempre de personal suficiente, sin necesidad de arbitrar medios para proveerse de él: el obrero va a ofrecerse, y el capitalista lo acepta o lo rechaza según sus necesidades del momento.

Para las grandes empresas industriales que se establecían en el Perú, el problema del abastecimiento de brazos se presentaba bajo otro aspecto. No podían esperar que el obrero indígena viniera a ofrecerse, porque éste goza todavía allí de cierta independencia económica, debido a una forma de propiedad que le permite vivir de su trabajo en su pequeña parcela. Esa forma de propiedad, que existe en el Perú desde tiempo inmemorial, se ha conservado intacta para los indios Cholos, que ocupan las regiones casi inaccesibles de los Andes, y constituyen un elemento casi indispensable para extraer el cobre y el carbón de minas como las de Cerro de Pasco, por ejemplo, situadas a una altura de 4.330 metros sobre el nivel del mar, con el frío y la rarefacción del aire correspondientes a esa altura, y donde hombres del llano no resistirían. En esas faldas andinas que continúan siendo de su propiedad, vive el indio apaciblemente y con pocas necesidades. Cultiva su pequeña huerta que le produce maíz y patatas en cantidad suficiente para su consumo, y cría ovejas y alpacas con cuya lana confecciona los abrigos para él y su familia.

Para arrancarlo de su parcela de tierra y obligarlo a trabajar en las minas bajo el régimen del hambre y el látigo, los españoles inventaron la "mita", forma de conscripción forzosa que ponía al indio al servicio del conquistador aventurero, reduciéndolo a la esclavitud.

Para proveer de trabajadores a los modernos conquistadores de las riquezas que encierran las minas del Perú, la mita ha sido reemplazada por lo que allí llaman el "contrato de enganche", similar del sistema de conchavo que subsiste aún en algunas partes del territorio argentino

"Un individuo denominado enganchador contrata separadamente con el capitalista y con el operario. Oblígase con el capitalista a proporcionarle operarios por un tiempo determinado para cada uno de éstos, a cambio de una remuneración para él, computada sobre el jornal cuotidiano que cada operario gane durante ese tiempo, y con responsabilidades que él hace gravitar íntegramente sobre el enganchado. Con el operario propiamente, no se obliga a nada, sino que el operario quien se obliga con él a trabajar en la empresa del capitalista, por el tiempo respectivo y por un salario de valor nominal, a cuenta del cual recibe en dinero o en mercaderías, o mixtamente, un adelanto proporcionado al salario y al tiempo, quedando sujeto a numerosísimas responsabilidades. La conclusión es sombría. Hállase el enganchado, en primer lugar, engarfiado por multas que se reiteran y por indemnizaciones monstruosas, y, en segundo lugar, si intenta la elusión, cáele encima la mano militar de la autoridad política, y, entonces, o se pudre en una cárcel, o vuelve al trabajo resignado como una bestia, o subscribe una letra — documento que sólo se hizo para el civilizado — por infladas sumas. Para pagar ésta se reengancha, lo que es la esclavitud por deudas, o se le remata la parcela de tierra." (Francisco Mostajo)

Con el objeto de destacar el perjuicio irreparable que en sus intereses sufre un indígena por dejarse enganchar, y sus graves consecuencias para la economía nacional, he aquí un caso concreto, tal como lo presenta el señor Marco Aurelio Denegri, miembro del comité directivo de la asociación Pro indígena:

Supóngase a un operario enganchado a un sol por cada jornal, que reciba adelantadas 15 libras en oro para dejarlas a su familia al abandonar el terruño. Si este infeliz limita sus consumos personales en la bodega del empresario, durante el promedio del enganche, a un promedio de 40 centavos por día de trabajo, y no se enferma jamás, necesita diez meses para pagar simplemente su adelanto y sus consumos y adquirir, así, la dolorosa experiencia de regresar a su hogar con las manos vacías, las ropas destrozadas, la naturaleza gastada, y hallar en él a su familia llena de necesidades que no puede satisfacer, porque faltó el hombre que cultivara la tierra y asegurase la modesta cosecha de papas, de habas, de arvejas, de maíz y de trigo, que, de otro modo, hubiera conseguido.

Aunque el contrato de enganche sólo está parcialmente reglamentado para la industria minera, no se circunscribe a ella. Usase también para las haciendas de la costa y para las haciendas de la montaña. Existen, además, otras dos formas de enganche: una, que se efectúa para las salitreras de Iquique, y la otra que se realiza en las regiones del norte, para las selvas del Brasil.

Concretándonos al territorio del Perú, dice un jornalero que al obrero enganchado para la costa se le atrae con las más halagadoras promesas, y ya en la hacienda, tiene que luchar con dos enemigos: el paludismo que lo aniquila, y los contratistas que lo explotan. Además, tiene por tiranos a los mayordomos, que por congraciarse con los patrones le señalan tareas exageradas. "Entonces el obrero se niega a trabajar; pero como recibiera un adelanto se le obliga a garrote limpio, y así en los días sucesivos, aún sin comer, con menos consideración que a los animales de labranza, a los que se les proporciona forraje, se les baña y se les releva. Y como no tiene dinero ni crédito en otra parte, cae a "la prensa", esto es al almacén del contratista, donde por su hambre contrae una deuda, inflada inicuamente por precios caprichosos. Cuando la ve crecida, el operario fuga, y entonces es perseguido por agentes especiales, auxiliados por la autoridad —"que se impone al débil y no hace justicia"—y si lo cojen, por grado o por fuerza, lo llevan, y de nuevo en la hacienda, le cargan por estas comisiones el importe de diez soles si lo hallaron en el mismo valle, y el de 15 o 20 si lo hallaron en un valle distinto".

El contrato de enganche había permanecido difuso o rudimentario en la costumbre de determinadas [illegible] sin sanción legal que lo definiese o consagrara como institución jurídica. El "Reglamento de locación de servicios para la industria minera", aprobado el 4 de septiembre de 1903, concede al empresario poderes dictatoriales, por los cuales se explica el hecho, referido por publicistas del Perú, de que haya habido patrones que han fusilado a hombres y mujeres que servían en sus haciendas sin que se haya pensado, ni remotamente, en llamarlos criminales o hacerlos comparecer ante la justicia.

Los artículos 16 y 21 del reglamento denominan "prófugo", como a los reos que se evaden de los presidios, al operario que después de 16 días o de un mes, según los casos, no se presenta a trabajar como se comprometió, o al que estando ya en el trabajo, lo abandona antes del vencimiento de su contrata o de haber cancelado su saldo deudor y los artículos 22 y 24 permiten al empresario y al enganchador adoptar todas las medidas que juzguen pertinentes, utilizando la autoridad política para detenerlo y restituirlo al fundo.

Según el sentido y alcance de esos artículos, se destaca claramente que en cuanto el indígena, cebado por lo que para él representa el anticipo en placeres inmediatos, entra en el contrato de enganche, se encamina hacia una esclavitud que no terminará sino con su vida o su inutilidad para el trabajo.

Y es tanto más inevitable esa esclavitud para el indígena, cuanto que la ley, valiéndose de su ignorancia y primitividad, lo impulsa y lo mantiene en ella; y a pesar del decreto del 23 de mayo de 1914 derogando el reglamento, si se tiene en cuenta que los subprefectos y gobernadores, a quienes se encomienda la aplicación de la ley, son muchas veces enganchadores y siempre interesados en el enganche, que la burocracia desea intensamente que subsista el sistema, porque el comercio de brazos es su principal negocio y fuente de prestigios; que los alcaldes y los curas viven de comisiones de enganche de operarios, aparece justificada la desconfianza de los miembros de la Asociación Pro Indígena, quienes declaran que el enganche no "cesará prácticamente sino ante una campaña titánica, porque está en todo su apogeo y cuenta con todos los elementos necesarios para ser fuerte".

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Concesionarios F. da Rosa y W. Mocchi — Temporada oficial de 1915 —Gran compañía lírica italiana

Hoy, función extraordinaria del Comité patriótico francés

—El jueves, función del turno par estreno de Le jongleur de Notre Dame, con Mlle Vix y Sammarco.

—El viernes, función extraordinaria fuera de abono, Africana, con Titta Ruffo

—El sábado, función del turno par: El barbero de Sevilla

Nota La empresa se ha visto obligada a alterar el orden de los espectáculos anunciados por indisposición de Mlle V.x.

—**Coliseo** — Compañía lírica italiana

Debut el día 21, orquesta de 100 profesores, 12 bailarinas y 36 coristas.

Nacional — Corrientes 960 — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar

Hoy La serenata, La venganza de Napoleón, Criollos y gringos, tonadillas criollas por la señorita Pura Blaya — $ 1 por sección

Bataglia — Compañía lírico-dramática israelita Guttentag-Baum Director de orquesta, Napoleón Lasia

Hoy, Príncipe Alejandro

Moderno — Compañía cómico dramática nacional Lea Conti

Hoy. Personas buscadas, La piedra de escándalo — Función completa $ 1

Marconi — Gran compañía cómica italiana de Filiberto Mateldi

Hoy. Io parto (estreno), Gelosia

Variedades y cinematógrafos

Casino — Calle Maipú 326

Hoy, función en conmemoración del aniversario de la toma de la Bastilla. Pepa Lara, La troyana, Mae Norton, Romasiglia, Antonio Costa, Wally, and Baritone y toda la compañía campeonato de lucha romana — Entrada general, $ 2, entrada al paraíso, $ 1

Electric Palace — Lavalle 836 Selecta orquesta — Hoy: La falta de Juan Perlat, notable drama en 9 partes

Empire Theatre — Corrientes y Maipú Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda Estrenos todos los días

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 921 Gran sala con techo corredizo — A la 1.30 p. y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos

Etoile Palace — Corrientes 2.62 Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores, matinées a las 2.30, noche a las 8.45

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno — Abierto los domingos y días feriados

El Cantábrico — Provincias Unidas 321 —Función los martes, jueves y domingos.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970. Todas las tardes y noches Selecta orquesta.

MOVIMIENTO DE COLOCACIONES

Primer semestre del año

El presidente del departamento del trabajo ha elevado al ministro del interior un informe referente al movimiento de colocaciones habido en la capital federal durante el primer semestre del año en curso. Durante ese tiempo el registro de colocaciones procuró trabajo a 21.689 personas, y las cincuenta agencias particulares que funcionan en la ciudad a 26 840. Se han colocado, pues, en total, 48.529 personas. En igual período de tiempo del año 1914, la colocación alcanzó a 49.521 personas. La diferencia en contra de este semestre aparece recién en junio. En los restantes cinco meses fué mayor la colocación de este año comparada con la del año anterior.

En lo que respecta a salarios no se anotan mayores diferencias. El mayor número de los colocados (5.089 obreros) lo fueron con el salario de $ 2 20 diarios. El salario mínimo de $ 1 40 aparece en 1 028 casos, y el de $ 3 en 1 876 casos.

Solamente con destino a las vías y obras de los ferrocarriles se despacharon 16 068 peones. El tipo dominante del salario fué de $ 2 20 y $ 2 50. El jornal de $ 3 en las vías fué pagado a 1 559 peones. Los braceros en general para otro trabajo que el de vías tuvieron como jornal general $ 2 50 moneda nacional.

POR MES $ 1 50 — NUMERO SUELTO 5 CTS.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Año XXI — Número 2879. — Buenos Aires, Jueves 15 de Julio de 1915 — Red. y Adm. Reconquista 675

No volverán cambiados

Se anuncia que con las sesiones ordinarias terminará este año sus tareas el congreso. El presidente de la república considera, según las informaciones oficiosas, "que discutida la ley de presupuesto en los meses de agosto y septiembre, quedará libre campo a los senadores y diputados para actuar en la política en la forma activa e intensa que han de requerir las circunstancias especiales de una víspera tan solemne como es la de la renovación de los altos poderes del estado".

Ha de querer el señor Plaza contribuir de algún modo al éxito de los llamados "partidos tradicionales", permitiendo que sus hombres no se vean distraídos por las tareas parlamentarias de las maniobras de "comité" que constituyen su principal actividad política.

Ni en los actuales momentos "solemnes" se modificará un ápice el espíritu y las costumbres de las facciones que se disputan el poder.

Lo único nuevo en la lucha que se aproxima será el encarnizamiento con que cada grupo defenderá sus posiciones, cuando no sea posible que todos se transformen en regenerados y regeneradores.

Toda la "política" de los parlamentarios oligárquicos consistirá en buscar los medios de volver a sus puestos para seguir haciendo leyes clandestinas, como la del redescuento a base de una nueva emisión, o la clausura indefinida de la caja de conversión, para no citar sino algunas.

En sus correrías de aspirantes, no se les verá dirigirse al pueblo, para hablarle de sus intereses y de los medios de darles satisfacción. Apenas si se acercarán a las masas de electores analfabetos para corromperlos alimentando sus vicios, o para humillarlos con una limosna.

Su preocupación más viva será inspirar entera confianza a la clase rica, convenciéndola de que nada cambiará para ella en la composición y las decisiones de la futura cámara. El pasado es en este caso la mejor garantía para el porvenir.

Al propio tiempo que han votado las leyes clandestinas más urgentes para las clases privilegiadas, los representantes oligárquicos se han opuesto a todas las leyes reclamadas por el pueblo de la capital en dos elecciones sucesivas, simulando ignorar la voluntad, los anhelos del cuerpo electoral más numeroso y más consciente de la república.

La voz de éste se hará cada día más enérgica, y a ella han de unirse las voces hermanas que se van levantando en otras regiones del país, y que me sonarán gratamente en los oídos de los políticastros de la oligarquía, fiados hasta ahora en la ignorancia y la inercia del pueblo, que suponían irremediable y eterna.

Educación parlamentaria

De acuerdo con lo que dispone el artículo 24 del reglamento, ayer procedió la cámara de diputados a la elección de sus autoridades. Este hecho común en la vida parlamentaria ha servido para poner de relieve la educación política de las facciones más numerosas de la cámara. En su ambición desmedida, tanto conservadores como radicales quieren todo para sí. De ahí que haya triunfado la facción más numerosa y que la radical haya perdido el único representante que tenía en la mesa directiva de la cámara.

Los radicales, que no cesan de declamar sus ansias de modificar la política argentina, han votado por una fórmula propia, lo que ha obligado a los conservadores, que los conocen bien, a votar también ellos por una fórmula exclusivista. Esto es una promesa de lo que hará la mayoría radical, si llega a haberla alguna vez.

Por su parte, el grupo parlamentario socialista, expresión de un partido moderno y culto, ha votado una fórmula que consulta el valor numérico de los partidos que componen la cámara. Su educación política le hace comprender que la formación de la mesa directiva tiene que ser heterogénea, como lo es la misma composición del cuerpo cuyas deliberaciones habrá de presidir.

Un torneo original

Querer probar que se es más clerical que los radicales, es una tarea ardua y difícil, desde el momento que entre nosotros nadie es más radical que los mismos obispos, y los diputados de la facción, además de encabezar públicamente las ceremonias religiosas, votan cuantiosas sumas para la iglesia.

Se explica, pues, que el diputado clerical Cafferata se vea en apuros para superar a aquéllos en amor a la santa madre iglesia. Teniendo un temible rival en el candidato radical a la gobernación de la provincia de Córdoba, ha debido hacer un supremo esfuerzo para convencer a los electores católicos en ese sentido.

Contestando a la pregunta: "¿Qué autor o libro recomienda usted a los argentinos como el que mayormente desea usted que lean?", que le hiciera últimamente una revista, no ha vacilado en contestar en esta forma: el catecismo de la doctrina cristiana.

A este paso, la campaña electoral cordobesa será muy pronto una campaña de obscurantismo, y terminará por ambas partes con bendiciones públicas, retribuyéndose los votos con estampas y otros adminículos de sacristía.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

Bajo la presidencia del señor Mora y Araujo se reunió ayer la cámara de diputados.

En breves palabras el señor Mora y Araujo comunicó a la cámara el fallecimiento del diputado radical por la provincia de Santa Fe doctor Miguel S. Coronado. Manifestó que había cumplido con el deber de consagrar los honores merecidos a su cargo mandando izar la bandera a media asta, depositar una corona sobre su tumba, expresar sus condolencias a la viuda y comisionar a los diputados Valdez, Gandolla y Noriega para representar a la cámara en el acto del sepelio. Terminó su discurso pidiendo a la cámara se pusiese de pie en homenaje a su memoria. El diputado Saguier hizo indicación para que continuase la sesión.

De acuerdo con lo que dispone el reglamento en su artículo 24, la cámara procedió a elegir sus autoridades por votación nominal. Los conservadores, esta vez unidos, votaron la fórmula Carbó-Mora y Araujo-Oliver. Los radicales votaron una fórmula propia: Saguier-Marcó-Salas Oroño. Y los socialistas votaron una fórmula de representación de partidos: Carbó-Marcó-Repetto.

La fórmula conservadora obtuvo 54, 46 y 44 votos, respectivamente, y la radical 23, 32 y 23. La candidatura del diputado Repetto obtuvo 8 votos.

El vicepresidente, señor Mora y Araujo, que ocupaba la presidencia, agradeció a la cámara en breves palabras su reelección.

En seguida la secretaría dió lectura de la siguiente nota:

"La resolución de la honorable cámara con motivo de mi renuncia indeclinable del cargo de diputado obliga mi gratitud, pero no puedo aceptarla, pues entiendo que sólo por el voto de mis conciudadanos en el comicio podría volver a esa banca, alta tribuna de la representación nacional que he ocupado con lealtad en defensa de los intereses colectivos que abandono con sentimiento, pero con firme e irrevocable propósito.

Al agradecer a los colegas la deferencia de que he sido objeto, me complazco en reiterar al señor presidente las seguridades de mi alta consideración. — Firmado: Alfredo L. Palacios."

En seguida la secretaría dió lectura a una nota firmada por varios ciudadanos por la cual piden a la cámara el rechazo de la nueva renuncia del diputado Palacios.

Los diputados Olmedo, Demaría, del Barco, Roca y Santillán hablaron para insistir en el rechazo de la renuncia. El diputado Gallo fundó su voto por la aceptación. Puesta a votación la renuncia fué aceptada por 44 votos contra 27.

Luego la cámara continuó en la consideración del proyecto de reforma a la ley orgánica militar en lo que se refiere a los ascensos. Hablaron a favor del proyecto los diputados Alvear y Demaría, y en contra el diputado Bonastre.

A las 7 p. m. la cámara pasó a cuarto intermedio.

EL JUEGO EN LA PROVINCIA

Como en todo tiempo

A juzgar por las comunicaciones que recibimos de nuestros corresponsales, las medidas adoptadas por el gobierno de Buenos Aires para reprimir el juego han sido sólo un amago para acallar las protestas de la prensa, avivadas por la interpelación del diputado Oddone.

"Días pasados — dice nuestro corresponsal de Chivilcoy — se habló de una posible y fuerte represión del juego, algo así como detención de jugadores, secuestro de fichas, etc.; pero, a juzgar por lo que se ve, no ha dejado de ser un rumor.

Con el título "Desafíos de carreras" publica un diario local:

"I. El caballo "El Bronce", de Irustla Hnos., le correrá a "El empalme" (conocido por el de la Gabina), de Gorostiaga, en 500 metros libres, en el almacén de Lavagna, de la estación Sur. Plazo y demás condiciones se establecerán al firmar el contrato.

II. El caballo "Venteveo", de Hilarión Dozo, desafía a "El Empalme", de Gorostiaga, a correr una vuelta del hipódromo de Solveira, cargando 60 y 70 kilos, respectivamente, por la suma de 100 pesos".

Sólo se tratase de los pesos apostados entre los carreristas, poco importaría en verdad; pero es el caso que la intervención del público hace elevar la cantidad a jugarse a una considerable suma.

Se venden boletos de sport con toda liberalidad, sin que la policía tome intervención alguna".

De Balcarce nos comunica nuestro corresponsal:

"Con el pretexto de festejar el aniversario patrio las autoridades municipales explotaron la fibra patriótica convirtiendo en garito la casa municipal y propagando el juego en ésta.

Se inició el programa de festejos con una "polla", en la que había cien pesos de apuesta, y se jugó toda la tarde. Al mismo tiempo funcionaba la "sortija", en la cual un empleado municipal "coimeaba". A las 9 de la noche empezaron a funcionar en la casa municipal los "cubilitos" y el "aeroplano", en cuyas jugadas pudimos ver al intendente, empleados municipales y de policía, y con ellos a titulados radicales y a nuestras "damas de beneficencia", todos en familia propagando el juego. Esto se realizaba a beneficio del hospital, no habiendo hallado las damas y las autoridades medios más sanos para dar vida a esa institución".

RENTA ADUANERA

La inspección general de rentas ha recibido las planillas de recaudación correspondientes al mes de junio próximo pasado, y que arrojan las siguientes sumas:

	$ m/n
Por rentas a oro	9.623.077
Por rentas a papel	836.843
Total	10.459.920

En los tres últimos meses las sumas recaudadas han sido:

	$ m/n
Abril	9.335.618
Mayo	8.758.226
Junio	10.459.920

Desde el 1o. de enero al 30 de junio de 1915, se ha recaudado, por aduanas y receptorías la suma total de pesos 54.834.954 moneda nacional, de los que pesos 49.829.511 moneda a oro, corresponden a las rentas a oro, con exclusión de las del puerto de la capital.

El radicalismo en Santa Fe

La regeneración en auge

Los radicales están demostrando que en la práctica nada dejan que envidiar a las peores oligarquías del viejo régimen. Esto nada tiene de asombroso, puesto que, a igual de ellas, el radicalismo no aspira a otra cosa que a la posesión del gobierno para el solo usufruc to de los beneficios materiales que él aporta.

Para dar una prueba de cómo los paladines de la reparación institucional entienden la moral política, transcribimos el siguiente suelto de "La Capital", de Rosario, el que, por cierto, no necesita comentarios:

"El presidente del comité radical de la ciudad de Casilda, doctor Loudet, ha presentado ayer al juez del crimen un largo y fundado escrito acusando al jefe político del departamento Caseros de violación de la ley electoral.

Los hechos producidos, ateniéndonos a los términos de la denuncia, son éstos: Invocando órdenes superiores, un empleado de la jefatura política del mencionado departamento se presentó con la fuerza pública al comité, y sustrajo los padrones electorales que se encontraban allí, llevándolos al despacho del jefe político. Cuando el doctor Loudet se presentó con escribano público para hacer la correspondiente protesta, el empleado autor de la violenta substracción confesó su delito, manifestando que había procedido por órdenes recibidas de quien podía dárselas.

Con semejante prueba testimoniada, se pide al juez de a la acusación un curso sumarísimo, a fin de hacer caer todo el peso de la ley sobre los culpables.

En las consideraciones amplias que se hacen en la acusación se establece que el proceder de la policía responde al propósito de hacer fraudes, grave cargo que pone de manifiesto la intervención de las policías radicales en las cuestiones políticas que atañen a los partidos.

Se hace notar igualmente, para probar con mayores informes esa irregular intervención de las autoridades, que un empleado de la policía el mismo que substrajo los padrones, cobraba las cuotas que deben pagar los afiliados al radicalismo en Casilda, expidiendo de su puño y letra los correspondientes recibos y depositando el dinero a nombre del jefe político.

Como se ve, la acusación radical contra radicales no carece de argumentos para que un buen juez proceda con energía.

Nos consta que este asunto quiso arreglarlo personalmente el gobernador, en su reciente estada en el Rosario, pero una de las partes no se avino a lo que se le proponía".

En la legislatura bonaerense

Exención de impuestos a las cooperativas

LAS OBRAS DE DESAGÜE

Sanción de diversos proyectos

Contrariamente a lo acostumbrado por la mayoría conservadora — por ser día miércoles —, sesionó ayer la cámara de diputados con asistencia de 41 de sus miembros, presididos por el señor Sarrat.

Pasando directamente a la orden del día, se entronó el señor Arau informando, en nombre de la comisión de códigos, para su sanción en particular, el proyecto reglamentario de la profesión de martilleros-comisionistas.

Como el despacho de la comisión, que figuraba impreso en la orden del día, fuera substituído por el miembro informante en casi todos sus artículos, se acordó, después de aprobados los tres primeros, que el asunto fuera postergado a fin de que los diputados pudieran tomar conocimiento de las modificaciones introducidas a última hora por el miembro informante. Sin debate se aprobó en particular el proyecto por el cual se incorporan algunos campos al partido de Florencio Varela, pasando, en seguida, a tratarse el despacho desfavorable de la comisión 2a. de legislación, con la firma en disidencia del diputado Oddone en la minuta del diputado socialista solicitando del P. E. la derogación de los decretos restrictivos del derecho de reunión.

El diputado Oddone solicitó que el miembro de la mayoría de la comisión, señor Marcilese, informara el despacho. En tal situación, el señor Marcilesi sólo atinó a decir que ni recordaba haber subscrito el despacho, mocionando entonces el señor Amoedo para que el asunto volviera nuevamente a comisión, circunstancia por la cual hizo notar el diputado Dickmann que la cámara debía afrontar con franqueza el asunto, a fin de evitar que corriera la misma suerte en la comisión. Aprobado el temperamento del señor Amoedo, se envió también nuevamente a comisión, no habiendo hallado las modificaciones a la ley electoral propuestas por la diputación socialista en el período anterior.

Acto continuo se aprobó en particular el despacho favorable de la comisión de presupuesto en el mensaje del P. E. solicitando un crédito extraordinario de 67.249.57 pesos para pagar al señor Pedro V. Ibáñez el saldo de lo que se le adeuda por la expropiación de 250 hectáreas de campo en Coronel Vidal, pasándose a tratar el proyecto referente a la forma de pago del impuesto por canalización y drenaje en las islas de Paraná. Como el diputado de Vicente, que había impugnado el proyecto, no se encontrara en condiciones para afrontar el debate, y en mérito de la ley de urgencia, se postergó el asunto hasta la sesión próxima, como asimismo el que se refiere a la creación de la dirección general del mapa topográfico catastral.

El diputado Márquez informó luego extensamente el despacho de la comisión primera de legislación en el proyecto por el cual se modifica el artículo 473 del código de procedimientos en lo civil, estableciendo la obligación de fijar precisamente la identidad de las personas inhibidas. Después que hubo dado todos los antecedentes del proyecto y los motivos que había tenido la comisión para despacharlo, su autor, el señor Amoedo, manifestó su conformidad con el despacho, que fué sancionado por la cámara.

Aprobado sin discusión el despacho de la comisión de presupuesto en el mensaje y proyecto del P. E. por el cual se suprime un puesto de agrónomo, se entró a tratar el despacho favorable de la comisión primera de legislación — firmado en disidencia por el diputado Baliño —, en el proyecto que autoriza al tribunal de cuentas, por el término de sesenta días, a tomar exámenes y otorgar títulos de contadores. Los diputados Jofré y Baliño solicitaron de la cámara el aplazamiento del asunto, por cuanto estaban recogiendo antecedentes para intervenir en el debate, a lo que objetó el señor Márquez que no había necesidad de mayores datos para votar el proyecto.

El diputado Dickmann hizo notar entonces que, aunque sencillo, había en el asunto intereses profundos, por lo que reclamaba mayor estudio de parte de la cámara antes de su aprobación, palabras que decidieron la postergación del asunto para la sesión próxima.

En general, se aprobaron en seguida, sin debate, los despachos favorables de las distintas comisiones en los siguientes proyectos: Autorizando a la municipalidad de Dolores para contratar con la sociedad anónima Compañía Italo Argentina de Electricidad la explotación de un servicio de tranvías eléctricos — proyecto al cual adhirió, en nombre de la representación socialista, el diputado de Vicente, sin obstáculo de oponerse a algunos de sus artículos al discutirse en particular —; autorizando la donación de un terreno en Pergamino, para la escuela normal, y modificando el artículo 56 de la ley de 24 de diciembre de 1914, sobre forma de pago de los caminos de acceso a La Plata.

Ya agotada la orden del día, comenzó la secretaría a dar cuenta de los asuntos entrados, fundando entonces el señor Casco, en breves palabras, un proyecto por el cual se prorroga por sesenta días, hasta el 15 de septiembre próximo, el plazo para la renovación de las boletas de marcas, mocionando el propio tiempo para que fuera tratado sobre tablas. El diputado Baliño adhirió a la moción, haciendo notar los serios inconvenientes que muchos vecinos encontraban en la renovación de las marcas, regravados por las sumas que cobraban los intermediarios para gestionar las renovaciones ante la oficina de La Plata.

Aprobado en general el proyecto, se aprobó también otro que en idéntico sentido — relativo a las boletas agregadas a expedientes — había presentado hace algún tiempo el diputado Amoedo, dándose cuenta en seguida del proyecto de reforma al reglamento, presentado en la sesión anterior, y por el cual se dispone que la presidencia ordenará el descuento de 50 pesos por cada inasistencia no justificada a las sesiones, a cuyo efecto se considera también inasistencia el hecho de retirarse de la sesión sin permiso de la presidencia.

Como el diputado Dickmann hiciera indicación de que el proyecto fuera tratado sobre tablas, pidió la palabra el señor Olaso para fundar un proyecto según el cual se pagarán las dietas por asistencia, al que adhirieron los diputados Dickmann y Oddone, sin perjuicio — dijeron — de que se aprobara mientras tanto el de que se había dado cuenta. Después que el señor Jofré hubo reproducido un proyecto que en el mismo sentido presentara hace tres años, se pasaron todos los proyectos a la comisión de reglamento con recomendación de pronto despacho.

En seguida se dió cuenta del proyecto venido en segunda revisión exonerando de impuestos a la casa que ocupa el círculo de periodistas de La Plata. El proyecto del senado fué aprobado sobre tablas, a pesar de la oposición del diputado Dickmann, fundada en que por el nuevo proyecto se exoneraba también del pago de impuestos al club atlético de estudiantes y se condonaba a los periodistas de una deuda que tenían con el fisco, sin suministrar ningún detalle a la cámara.

Acto continuo usó de la palabra el diputado Besasso para fundar el proyecto de exoneración de impuestos a las cooperativas obreras, sin capital privilegiado. Comenzó por manifestar nuestro camarada — que por primera vez hablaba en la cámara — que ese asunto había ya sido planteado en las sesiones del pasado período por el diputado Dickmann, al discutirse la ley de presupuesto e impuestos, apoyado en aquella oportunidad por el ministro del P. E. y el diputado Bello, indicándole entonces el señor Márquez la conveniencia de presentarlo en forma de proyecto para no entorpecer la sanción de la ley general de presupuesto.

Significó que en el orden nacional había sido ya sentado el principio de la exoneración de impuestos a las cooperativas libres al aprobarse en 1905, el proyecto del diputado Palacios, que convertido en ley, tuvo benéficas consecuencias para esa clase de instituciones. Refiriéndose a las cooperativas obreras existentes en el país, citó en primer término a "El Hogar Obrero", de la capital federal, sociedad cooperativa de consumo y edificación que cuenta con 2900 asociados, un capital realizado de 925.250 pesos y que ha prestado a sus socios, en primera hipoteca, la suma de 548.650 pesos.

En la provincia de Buenos Aires — agregó — hanse constituído 15 cooperativas de trabajadores, inspiradas en el ejemplo de "El Hogar Obrero", las cuales, sin ningún fin de lucro, bregan por el abaratamiento de los artículos de consumo, y que, a causa del excesivo monto de los impuestos, tropiezan con serias dificultades para su desarrollo, circunstancia que indica la necesidad de sancionar la ley que presentaba, si era el deseo de la cámara contribuir al abaratamiento de los consumos del pueblo, por medio de la creación de cooperativas libres.

Y como un ejemplo de la forma en que se desenvuelven estas instituciones obreras, expresó a la cámara que la cooperativa obrera de Talleres, "La Internacional", fundada en octubre del año pasado con 15 socios, vendía ahora a sus asociados con un beneficio de más de 20 o|o sobre los precios corrientes en el comercio; una factura de artículos de almacén, que en la casa Gath y Chaves costaba 34 pesos, se había obtenido en la cooperativa de Talleres — que a su vez adquiere las mercaderías de "El Hogar Obrero" — por $ 26.70.

Y terminó su clara y concreta exposición evidenciando las ventajas que reportaban a la clase trabajadora las cooperativas libres de consumo, como las ya existentes en la provincia y para cuyo desarrollo reclamaba la sanción de la ley que en nombre de la diputación socialista estaba fundamentando.

Acto continuo aprobó la cámara en general y en particular la minuta del diputado de Vicente, que había quedado sin votarse en sesiones anteriores, y por la cual se solicita del P. E. recabe de la representación nacional de la provincia de Buenos Aires la sanción de una ley que obligue a las empresas ferroviarias a construir alcantarillas para evitar las inundaciones que periódicamente se producían por la falta de desagües. El autor de la minuta señaló la imposibilidad de los desagües mientras existieran inconvenientes tan grandes como lo eran los terraplenes de los ferrocarriles, suministrando a la cámara, además, los antecedentes constitucionales y legales que demostraban el derecho que tenía el estado de exigir esas obras de las empresas ferroviarias.

Después que se hubo dado entrada a un proyecto del diputado Bello, fundado por escrito, reduciendo en un 30 por ciento el impuesto territorial, se levantó la sesión por no haber más asuntos que tratar.

Inembargabilidad de semillas

Mañana se reunirán las comisiones de legislación y negocios constitucionales para despachar definitivamente el proyecto de la diputación socialista, con el cual está de acuerdo, en todas sus partes, la comisión de legislación.

Las costureras de la policía

Acompañada del doctor Sánchez Viamonte, se entrevistó ayer con el diputado Dickmann una comisión de costureras de la policía. El diputado Dickmann manifestó a las obreras que estudiaría el asunto y que interpelaría al ministro de gobierno si llegaba a la convicción de que la supresión del trabajo no respondía a propósitos de economía o a las causas aducidas por el ministro.

Por lo demás, señaló a las obreras la conveniencia de resolver sus propios asuntos sin intervención de personas extrañas al gremio.

El departamento del trabajo

Mañana, a las 9.30 de la mañana, se reunirá la comisión de legislación para considerar el anteproyecto del diputado Baliño, miembro de la comisión, sobre creación del departamento provincial del trabajo.

El nuevo intendente y el juego en Rosario

Desde que la provincia de Santa Fe está bajo el gobierno del radicalismo, se han desarrollado en ella varias plagas sociales. Entre éstas figuran la prostitución clandestina, el curanderismo y el juego. Tres modalidades de la perversión política que impera en ese estado.

Por lo que respecta al juego, éste ha tomado un incremento tal, que el nuevo intendente de Rosario se ha visto obligado a tomar enérgicas medidas represivas, no obstante las poderosas influencias que lo han tolerado y estimulado.

Pero, naturalmente, la medida no ha sido muy bien recibida por la numerosa y compleja falange de parásitos que vive y se enriquece con la corrupción colectiva. Esto se explica; pero lo que parecería insólito es que el diario oficial del radicalismo santafecino saliese en defensa de los que trafican con el juego. Sin embargo, no es así. "La Reacción", de Rosario, propiedad de los Araya, se lamentaba ayer del decreto del nuevo intendente sobre clausura de las agencias de lotería que se dedicaban a la venta de boletos de quinielas, protestando porque "después de 24 días de vigilancia se ordenan clausuras en forma avasalladora, y hasta cierto punto inicuas, escudándose en el texto de una ordenanza cuyo espíritu no es, seguramente, el atropello a las familias y él perjuicio a terceros".

El desbarajuste en la municipalidad de Rosario había llegado a su máximo grado, a consecuencia de lo cual sus finanzas encuéntranse en deplorable estado. Parece que el nuevo intendente está animado del propósito de corregir muchas deficiencias, pero como para ello tendrá que chocar con ciertos abusos arraigados, es probable que se le hostigue a fin de que abandone el puesto.

La guerra europea

Ataques alemanes rechazados al suroeste de Pilkene

Arras y Soissons bombardeadas con cañones de grueso calibre

LUCHA DE MINAS EN LAS REGIONES DEL SOMME Y CHAMPAÑA

Discurso del presidente Poincaré en los Inválidos

Italia en la guerra

Acción de los alpinos

ROMA, 14 — "Idea Nazionale" anuncia que durante una reciente acción los alpinos salieron de las trincheras antes de que los oficiales lo ordenasen, abandonando todas las armas a excepción de la bayoneta. Desalojaron de las trincheras a los austríacos aterrorizados.

Agrega el mencionado diario que los alpinos procuran siempre salvar a los oficiales y los rodean durante los asaltos.

Las autoridades cercan de alambrados los campamentos de los alpinos para evitar que intenten realizar de noche heroicas e inútiles empresas. Sin embargo, a pesar de esto, algunos alpinos logran pasar el alambrado y regresan a la madrugada con algún botín.

"Idea Nazionale" dice también que un teniente de artillería herido de muerte en primera línea, ordenó a su asistente que se salvara, pero éste lo atendió hasta que aquél hubo lanzado el último suspiro. De repente llegó el rey, que permaneció en ese sitio todo el día. Encargó al asistente que comunicase a la familia del teniente su heroica muerte y que le dijese cómo lo había velado. Al separarse, el rey y el ordenanza lloraban.

En Francia y Bélgica

El movimiento en toda la línea

PARIS, 14 — Un comunicado oficial de la noche informa lo siguiente:

"Los alemanes bombardearon a Furnes, Oost Dunkerk. Las tropas francesas bombardearon, como represalia, a los acantonamientos enemigos de Middelkerk. Dos ataques enemigos en Souchez fueron rechazados.

En el valle del Dion hubo violentos duelos de artillería.

En el Argonne progresamos en Marie Therese y Beaurain.

Los progresos del enemigo se redujeron a cuatrocientos metros en total, en Lafonteneill.

En los Vosgos hubo un violento bombardeo.

Nuestros aviadores bombardearon la estación de Libercourt, que es un importante empalme entre Donai y Lille."

Ataque alemán rechazado al suroeste de Pilken

PARIS, 14 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En Bélgica, después de un bombardeo, los alemanes atacaron ayer al sureste de Pilken las trincheras de que los ingleses se habían apoderado entre los días 5 de junio y 5 de julio. El enemigo fué fácilmente rechazado.

En Chateau-Carleul y Laberinto hubo combates con granadas de mano.

Las ciudades de Arras y Soissons bombardeadas — Luchas en las regiones del Somme y Champaña.

PARIS, 14 — El comunicado oficial francés de la tarde agrega lo siguiente:

"Las ciudades de Arras y Soissons fueron bombardeadas con cañones de grueso calibre.

En las regiones del Somme, Frise, Fay-en-Haye y Champaña hubo luchas de minas.

Los ataques alemanes que se concentraron en la región comprendida entre Marie-Therese y Hante-Chevauchee fueron detenidos definitivamente.

En la selva de Apremont hubo un duelo de artillería y fusilería."

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Barreras de hilos eléctricos en la frontera holandesa

NUEVA YORK, 14 — Telegrafían de La Haya que los alemanes establecieron a lo largo de la frontera holandesa barreras de hilos eléctricos con alto voltaje, y que cada noche varias personas quedan muertas.

Los aliados y las colonias alemanas

LONDRES, 14 — Se anuncia oficialmente que los aliados se apoderaron, durante la actual guerra, de 450 mil millas cuadradas de posesiones coloniales alemanas.

Los banqueros y el káiser

LONDRES, 14 — Los diarios de esta mañana dedican comentarios a la información de Berlín publicada por "The Times", según la cual, el káiser recibió a una delegación de banqueros que le hicieron presente la grave situación financiera que iba a resultar de una nueva campaña de invierno, habiendo contestado a esto el emperador que la guerra terminaría en octubre.

Prisioneros portugueses conducidos a Ciudad del Cabo.

LISBOA, 14 — Se anuncia que los prisioneros portugueses encontrados en el sureste africano alemán serán conducidos a Ciudad del Cabo.

Hundimiento de una goleta sueca

LONDRES, 14 — Anuncian de Estocolmo que una mina hundió en altamar, frente a Floejtams, a la goleta sueca "Daisy", matando al capitán y a cuatro tripulantes.

Discurso del presidente Poincaré en los Inválidos

PARIS, 14 — Con motivo del traslado de los restos de Rouge de l'Isle, el presidente M. Poincaré pronunció un discurso en los Inválidos.

Dijo M. Poincaré: "Doquiera que se oiga La Marsellesa se evoca la idea de una nación que tiene pasión por la independencia y cuyos hijos prefieren la muerte antes que la esclavitud. Sus brillantes notas hablan el lenguaje universal comprendido hoy por el mundo entero.

Un espíritu dominador amenaza una vez más la libertad de los pueblos.

Nuestra democracia laboriosa durante largos años se contentaba con el trabajo y la paz. Habría considerado criminal o insensato a todo hombre que hubiese osado abrigar proyectos guerreros a pesar de las provocaciones renovadas. Sin tener en cuenta las sorpresas de Tánger y Agadir, Francia por-

manceció de buen grado silenciosa e impasible."

M. Poincaré bosquejó rápidamente los acontecimientos de Europa que condujeron a la guerra, encontrando en todas partes el propósito deliberado de Alemania y Austria de provocarla para sus propios objetos, como la historia lo demostrará.

M. Poincaré agregó: "La posteridad conocerá con estupefacción que un día un embajador alemán, después de haber intentado, pero vanamente, ser insultado públicamente por el populacho de París, presentó como causa de la guerra la fábula que la Wilhelmstrasse imaginó sobre los aviadores franceses. Nadie vió el bombardeo de Nuremburg."

Dirigiéndose a los ministros, dijo: "No descuidamos ninguna palabra ni ningún acto que hubiese podido ayudar a evitar la guerra. Fuimos inocentes de esta agresión brutal y preparada metódicamente. Pero si nos vimos obligados a desenvainar la espada, no tenemos ahora ningún derecho de envainarla hasta que los muertos sean vengados y que la victoria común de los aliados permita reparar las ruinas, restaurar a Francia e impedir la repetición periódica de estas provocaciones ¿Qué sería del porvenir si una paz insegura descansase sobre las ruinas de nuestras ciudades y que Francia estuviese a merced de sus rivales victoriosos?"

"No existe ningún soldado, ni ciudadano, ni mujer en Francia que no comprenda que el futuro entero de la raza, no solamente nuestro honor, sino nuestra existencia, dependen de estas horas pesadas de guerra inexorable.

Tenemos la voluntad y la certidumbre de ganar, abrigando confianza, tanto en nuestra fuerza y la de nuestros aliados, como en nuestro derecho.

No, no; que nuestros enemigos no se engañen. No es para quedarse expuesta mañana a nuevos ataques y peligros mortales que Francia se levantó con entusiasmo ardiente a los acentos viriles de la Marsellesa.

La gloria para la cual La Marsellesa fué escrita, vuelve una vez más a iluminar el horizonte".

Recepción en la embajada de Francia

MADRID, 14 — Se dió hoy una brillante recepción en la embajada de Francia.

Los miembros de la colonia que concurrieron a la recepción, encargaron al embajador que transmitiera a París su adhesión y sus votos.

Numerosos madrileños desfilaron por la embajada, firmando como acto de homenaje y dejando sus tarjetas.

TELEGRAMAS DIVERSOS

INGLATERRA

Inundaciones en China

LONDRES, 14 — Comunican de Hongkong que terribles inundaciones están asolando las provincias de Konangtun y Kiansi.

Varios barrios de Cantón están bajo tres metros de agua.

El precio del carbón en Inglaterra

LONDRES, 14 — Próximamente se someterá al parlamento un proyecto de ley reglamentando el precio del carbón.

ESPAÑA

Reunión de las comisiones de pesca

MADRID, 14 — La comisión de pesca hispanoportuguesa celebrará mañana su última sesión, y después empezarán las sesiones de la comisión francoespañola referente a las pesquerías de las costas de Marruecos.

Visita de Lacierva a Dato

MADRID, 14 — El ex ministro conservador señor Lacierva visitó largamente al presidente del consejo, señor Dato, quien le devolvió la visita.

El aniversario francés

MADRID, 14 — La embajada y los consulados de Francia recibieron numerosas cartas de republicanos y otros amigos de los aliados, felicitándoles con motivo del aniversario francés.

Ascensos

MADRID, 14 — El general de brigada Aizpurú ha sido ascendido a general de división y nombrado comandante general del territorio de Melilla.

Uva para América

MADRID, 14 — El ministro de fomento, Javier Ugarte, ha decretado que, durante los próximos meses de octubre y noviembre, varios vapores trasatlánticos hagan escala en el puerto de Almería, para cargar uva con destino a América.

ITALIA

Cambió de gobernador en Tripolitania

ROMA, 14 — El gobernador de Tripolitania, general Tassoni, ha sido llamado a Italia.

El general Ameglio ha sido nombrado gobernador de Tripolitania, confiándosele también el cargo de gobernador de Cirenaica que desempeñaba hasta ahora.

PORTUGAL

Mejoría de Alfonso Costa

LISBOA, 14 — El ex jefe del gabinete doctor Alfonso Costa pasó una noche tranquila.

Esta mañana dormía.

LISBOA, 14 — El doctor Alfonso Costa ha mejorado sensiblemente y tomó alimentos.

Desde el hospital acaban de confirmarnos su mejoría.

ESTADOS UNIDOS

Propaganda contra las óperas alemanas

NUEVA YORK, 14 — El "New York Sun" inició una propaganda entre los abonados de la Metropolitan House, contra las óperas alemanas, para convencer al empresario que se puede pasar sin ellas.

Sistema monetario del general Villa — Recurso conocido

NUEVA YORK, 14 — Comunican de Chihuahua que el ministro de fomento del gabinete del general Villa ha expedido un decreto aumentando el valor de la moneda villista de papel.

Por ése decreto el peso que antes equivalía a tres centavos oro, ahora valdrá 30 centavos. Las personas que comercien en el territorio gobernado por el general Villa tendrán que aceptar esa moneda en su nuevo valor, pues de lo contrario tendrán que pagar una multa de 1000 $ oro o sufrir tres meses de cárcel.

El decreto prohibe la circulación, en el territorio ocupado por las tropas villistas, de la moneda norteamericana.

Estado mental del millonario Harry

NUEVA YORK, 14 — El jurado declaró sano de espíritu al millonario Harry Thaw, cuya historia es del dominio público.

FRANCIA

El traslado de los restos de Rouget de l'Isle

PARIS, 14 — Los restos del autor de la Marsellesa, Rouget de l'Isle, fueron exhumados en Chocsy-le-Roy y trasladados esta mañana a los Inválidos.

El ataud, llevado sobre la cureña de un cañón, pasó por el arco del Triunfo, los campos Elíseos y el puente Alejandro, seguido por el presidente Mr. Poincaré, los ministros, los presidentes del senado y de la cámara de diputados, numerosos políticos y personajes.

Un destacamento de dragones precedía al cortejo.

La ceremonia resultó conmovedora.

PARIS, 14 — Los balcones de los campos Elíseos y de las calles por donde pasó el cortejo conduciendo los restos de Rouget de l'Isle, estaban abarrotados.

Los heridos y los reservistas saludaban silenciosamente al ataud y a M. Poincaré.

No hubo ninguna manifestación. Sin embargo, cuando la columna pasó frente al Grand Palais y la guardia republicana entonó la Marsellesa, lanzáronse los gritos espontáneos de ¡Viva Francia! ¡Viva el ejército!

Los aeroplanos volaban por encima del arco del Triunfo y de la esplanada de los Inválidos.

BRASIL

La huelga general — Estado del movimiento

RIO DE JANEIRO, 14 — El movimiento huelguista permanece en el mismo estado.

Grandes grupos de obreros recorren las calles dando gritos en favor del paro.

Los huelguistas intentaron asaltar varios establecimientos, pero la intervención de las fuerzas policiales evitó que se efectuaran violencias.

A las 9 de la mañana los chauffeurs de la empresa Auto Avenida se adhirieron a la huelga. Para hoy se esperaba la adhesión de los conductores de tranvías, pero esta noche todavía continuaban trabajando.

Las fuerzas de la guarnición están acuarteladas y listas para intervenir al primer aviso.

NOTAS DE LA GUERRA

GUERRA DE TRINCHERAS

El cronista militar del "Mercure de France" dice en una de las reseñas que escribe: "Se ha dicho que la guerra de trincheras es una necesidad. La potencia de los efectos de la artillería es tal, que obliga a proteger a los combatientes en las excavaciones en la tierra. Esto es cierto en apariencia. Pero, ¿qué es lo que vemos en la práctica desde el principio de esta guerra? Que la inmovilidad de las tropas en las trincheras favorece la toma de blanco por la artillería, y una vez fijado el tiro de ésta, no queda en los abrigos del suelo más que masas de heridos. Un herido refiere que en los Eparges, después de la lluvia de artillería no quedaba nada viviente en las trincheras alemanas. Cuando nuestras tropas se apoderaron de la primera cresta hallaron allí sólo a diez y ocho alemanes, vivos, pero en un estado de anonadamiento completo. Estas observaciones de la guerra actual han sido hechas, por otra parte, en el curso de la guerra balcánica. Reláese los relatos de los corresponsales de guerra después de la batalla de Lulé Bourgas. Hallaron las trincheras ocupadas por los turcos en la extrema derecha del dispositivo otomano llenas de cadáveres desgarrados. Casi todos los defensores habían sido muertos en el mismo sitio, después que la artillería búlgura logró fijar su tiro. No es, pues, exacto pretender que los atrincheramientos, dada la precisión del tiro de la artillería de campaña, economicen existencias humanas. A propósito conviene recordar lo que decía últimamente un especialista, el coronel Boissonnet: "El fuego de la artillería no puede ser fijado sino imperfectamente contra tropas en movimiento, a no ser que estén en formación densa".

¿Y hacemos realmente una guerra de trincheras desde hace ocho meses? La guerra de trincheras se parece a la guerra de sitio, que tiene por objeto acercarse metódicamente del cuerpo de plaza o de las fortificaciones avanzadas, sufriendo el mínimo de pérdidas. En este caso el terreno ganado no es considerable, y se admite, sin sorpresa, el avance cotidiano de 8 metros de que habla el capitán Genes.

En las presentes circunstancias no hacemos nada menos que una guerra de sitio; sostenemos una guerra definitiva con el propósito de completar nuestra preparación. No se puede hacer ninguna objeción seria si realmente esta preparación no ha sido terminada. ¿Cuándo se estimará que ha llegado al grado de perfección necesaria? ¿Estamos seguros de que una vez alcanzado ese grado, adoptaremos resueltamente la ofensiva? Se dice y lo esperamos, pero no lo sabemos de manera cierta. Entretanto, a favor de esta inmovilidad, el "maquinismo" de la guerra se desarrolla cada vez más: artillería pesada y aeroplanos. Acaso el empleo intensivo que se acaba de hacer de estos materiales nos convenza de que ni la una ni los otros son elementos de victoria. Nuestras tropas comienzan a darse cuenta de que los grandes cañones hacen más ruido que tarea útil, y que constituyen un grave impedimento para un ejército que se mueve. En cuanto a los aeroplanos, concluirá por hacerse evidente la vanidad de sus hazañas. Conviene disciplinar su empleo y que se les reserve para reconocimientos e indicadores de la artillería, como lo hacían los taubes al principio de las hostilidades. Porque ¿a qué resultado serio puede llegar ese desparramo de bombas, precipitadas a ciegas desde las alturas? A perjuicios sin importancia, inmediatamente reparados en caso de necesidad y a causar la muerte de víctimas inocentes. Hay aviador que quiere bombardear una ciudad y sólo consigue arrojar bombas en el departamento de que la ciudad forma parte, pero lejos de ésta.

Hace poco, vimos que un taube tomaba Saint Denis por la capital... Todo esto ¿nos aleja de los verdaderos fines de la guerra?

CAMARA DE DIPUTADOS

LA RENUNCIA DEL DIPUTADO PALACIOS

Olmedo — Pido la palabra.

No he tenido, señor presidente, cumpliendo deberes perentorios, la suerte de encontrarme presente en la sesión anterior, en que la honorable cámara, procediendo a mi juicio con acierto, negó su voto de aceptación a la renuncia presentada por el señor diputado por la capital doctor Palacios.

Ante la insistencia de esta actitud que yo respeto, cuyos móviles elevados comprendo, ruego a la cámara, sin embargo, que se detenga a pensar en la trascendencia que tiene la aceptación o no aceptación de la renuncia.

Por la constitución, la cámara puede separar de su seno, con dos tercios de votos, a cualquier diputado, por razones de inconducta u otras causas tan graves; pero basta la simple mayoría — dice la constitución misma — para aceptar las renuncias que hagan voluntariamente de sus cargos.

El precepto constitucional tiene sin embargo, un comentario mucho más intenso y más trascendente que el que resulta a simple vista de la lectura de esta cláusula.

La representación no es sólo un grandísimo honor, sino un deber impuesto al ciudadano, que en los comicios consagra su nombre como la expresión de la voluntad popular del momento.

El diputado, una vez aceptado por esta honorable cámara, no es socialista, no es radical, no es conservador, no es demócrata, no tiene denominación: es un representante del pueblo argentino. No se pertenece a nadie más que al pueblo argentino, no puede representar genuina, legal y constitucionalmente más que a los electores del pueblo argentino. La representación no se subdivide ni por banderías, ni por credos, ni por la ubicación de los electores que han elegido al representante. La representación es nacional, colectiva, representando cada diputado al pueblo argentino.

Para abandonar esa banca, para renunciar a la representación, sólo puede alegarse causas que se funden en los mismos preceptos de la constitución o en incompatibilidad de orden moral, que esta honorable cámara ha sido siempre muy susceptible en aceptar inmediatamente que se exponen o que se insinúan. Afortunadamente, para el doctor Palacios no existe respecto de su representación ninguna de estas incompatibilidades. No hay ninguna de orden constitucional, no hay ninguna de orden moral, no hay ninguna, ni siquiera de esa categoría que sólo se resuelven en el fuero fuero interno de cada uno, de esos conflictos de conciencia que son decisivos respecto de las actitudes públicas de los ciudadanos.

El doctor Palacios no es representante del socialismo argentino; es representante del pueblo argentino. En nombre del pueblo argentino, pues, yo pido que se mantenga al diputado Palacios en el ejercicio de su representación, y votaré en contra de la renuncia presentada. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

Demaría — Pido la palabra.

Como acto puramente espontáneo e individual, señor presidente, voy a adherir a la indicación formulada por el señor diputado por Córdoba, porque entiendo que las solidaridades y los deberes con los partidos, son cuestiones referentes, absolutamente, al fuero interno, al decoro y al concepto del honor político que cada diputado tenga. Pero entiendo al mismo tiempo que esas cuestiones, que esas relaciones entre el diputado y los comités que han proclamado su candidatura, no pueden ser motivo que determine la votación de la cámara, porque, como ha dicho muy bien el señor diputado por Córdoba, desde el momento que ese diputado presta juramento y se incorpora a esta cámara, deja de ser oficial y constitucionalmente un diputado de los partidos, para convertirse en un representante del pueblo argentino.

Creo, señor presidente, que si el concepto que el señor diputado Palacios tiene de su disidencia con el partido que lo ha elegido es absoluta y realmente irrevocable, ejemplos hay en esta misma cámara de nuevas insistencias, pero creo que él ha tenido forzosamente una obligación, casi diría de decoro, para insistir en su renuncia, para que nadie pudiera interpretar, que la renuncia indeclinable que ha presentado a esta cámara era simplemente un acto de formulismo para obtener que la cámara, por una votación de complacencia o de compañerismo rechazara esa renuncia.

Entonces, yo quiero oficialmente, de nuevo, dejar constancia de que la opinión de la cámara, leal, honrada y honesta con el criterio que los hombres de honor deben tener en materia de relaciones políticas con sus electores, es de que el señor diputado Palacios no tiene ninguna obligación, ni de decoro, para eliminarse de la cámara.

Por estas razones, señor presidente, he de votar en contra de la aceptación de la renuncia.

Del Barco — Pido la palabra.

De perfecto acuerdo con las manifestaciones de los señores diputados por Córdoba y Buenos Aires, también he de votar en contra de la aceptación de la renuncia del doctor Palacios.

Yo no creo que él haya sido elegido por el partido socialista, desde que lo ha sido por una enorme mayoría del pueblo de la capital, y el partido socialista sólo cuenta con cinco mil adherentes en sus comités.

Pienso, por otra parte, que el parlamento y el país no deben privarse de los servicios eminentes que ha prestado el diputado Palacios durante los varios años en que ha desempeñado un mandato popular. Mi opinión es que la cámara debe rechazar la renuncia, para que el diputado Palacios siga prestando su concurso con la eficacia, el patriotismo y la dedicación que siempre tuvo.

He de votar, repito, en contra de la aceptación de la renuncia.

Roca — Yo pensaba, cuando se dió lectura de la nota del señor diputado Palacios insistiendo en la renuncia presentada y rechazada en la última sesión de la cámara, dar mi voto favorable a la aceptación, entendiendo en esa forma prestar un cumplido homenaje al desinterés, a la integridad y a la rectitud política que revela el hecho mismo de la renuncia y los términos en que está redactada; pensaba también que de esa manera podría darse ocasión a que se cumpliera el anhelo que esta nota manifiesta, de someterse nuevamente al voto de los ciudadanos de la capital, pidiendo la ratificación de su mandato; pero los conceptos de orden fundamental que ha expresado el señor diputado por Córdoba doctor Olmedo, determinan y orientan mi voto en el sentido negativo, y he de darlo así, con tanto más placer, cuanto que he sido a diario un testigo de la consagración, de la inteligencia y del patriotismo con que el doctor Palacios ha desempeñado su cargo de diputado al congreso de la nación.

Me honro, señor presidente, yo, que no sólo he sido su colega de cámara, sino su compañero de comisión durante todo el tiempo que ha desempeñado su mandato, en dejar público testimonio de este sentimiento y de este juicio.

He terminado.

Gallo — Pido la palabra.

Tendría, por mi parte, que formular fundamentales reparos a las consideraciones en que ha basado su voto el señor diputado por Córdoba, doctor Olmedo; pero importaría ello entrar en un debate, quizás inoportuno en este momento.

Declaro que de acuerdo con mi criterio del caso y disintiendo de opinión con el señor diputado Olmedo, yo, en la situación del señor diputado Palacios, haría lo que él ha hecho: presentar la renuncia e insistir en ella.

Olmedo — Yo también, señor diputado.

Gallo — En consecuencia, si esa habría de ser mi actitud, entendería no ser lógico ni rendir al señor diputado Palacios y a la inspiración que determina su conducta, el homenaje que esa actitud merece, si negara mi voto a la aceptación de la renuncia con que él llega por segunda vez hasta la cámara.

Entonces, señor presidente, por ese concepto, y aunque haciéndome una violencia por la amistad que me vincula al señor diputado Palacios y lamentando su separación de la cámara por la inteligencia, por la laboriosidad y por el patriotismo con que dentro de ella ha trabajado, voy a votar por la aceptación de su renuncia, teniendo en vista además la insistencia y los términos categóricos en que la formula, declarando que es su resolución irrevocable.

Avellaneda (M. A.) — La había pedido nada más que para decir que, en definitiva, lo que hay es la renuncia de un diputado. El señor diputado al congreso de la nación es un cargo, no es una carga. De manera que si hay un diputado que, por segunda vez, reitera su propósito de apartarse del seno de esta honorable cámara, me parece que lo correcto sería acceder a ese deseo, con tanta más razón cuanto que la cámara de diputados se renueva cada dos años y cuando estamos próximos a los comicios de abril, en que el señor diputado renunciante, si es que el pueblo de la capital tiene el propósito de darle su voto, puede nuevamente volver a incorporarse a la cámara sin los reatos y los compromisos que, según él y según el diputado que habla, le obligan en este momento a adoptar esa actitud.

De manera que, en virtud de esas consideraciones, yo quiero que quede expresa constancia de mi voto en favor de la renuncia formulada y reiterada por segunda vez.

Vedia — De desear sería, en todo caso, que se abriera al renunciante la apelación inmediata al comicio...

Avellaneda (M. A.) — Eso depende del poder ejecutivo, si el poder ejecutivo cree que, según la constitución y la ley electoral, se puede volver a poner en movimiento al pueblo de la capital para llenar una vacante por un mes y pico, puesto que el congreso del año 1915 termina el 30 de septiembre.

La conferencia de hoy

En el local del Centro Socialista de la sección 17a., Roseti 353, a las 8.30 de la noche, dará una conferencia el diputado nacional doctor Nicolás Repetto.

El tema que desarrollará es el siguiente: "La jubilación de los obreros ocupados en servicios públicos". Entrada libre.

Notas del exterior

LAS UNIVERSIDADES ALEMANAS

Según el "Deutscher Universitat-Kalendar", el número de estudiantes en las universidades alemanas elévase en este año a 59.601, de los cuales 3686 son mujeres. La de Berlín está a la cabeza con 9593 estudiantes, y la de Rostock al final de la lista con 915 alumnos. En el conjunto, 54.586 estudiantes son alemanes, 4427 de otros países europeos y 588 de América, Asia, Africa y Australia, Rusia sola aporta un contingente de 2252, y América del Norte y del Sur 348 estudiantes, de los cuales 175 están en Berlín.

El estudio de la filosofía agrupa 26.130 estudiantes, la medicina 16.642, el derecho 10.987 y la teología 5.482. Comprendidos los oyentes libres, el número total de alumnos en las diversas universidades alemanas es de 65.059.

NOTICIAS VARIAS

Comité Unido del Comercio, profesiones e industrias

Hoy jueves, a las 5 de la tarde, tendrá lugar el acto inaugural de esta institución, en su local social San Martín número 56.

"División de trabajo y unilateralismo"

Sobre el tema que nos sirve de epígrafe, dará una conferencia el ciudadano León Broustein, en el local Bartolomé Mitre 2245, esta noche a las 8.30.

EL ANALFABETISMO EN ENTRE RIOS

LA PALABRA OFICIAL

Con motivo de la apertura del período legislativo, el vicegobernador leyó en breve el acostumbrado mensaje del P. E. Al referirse a la instrucción pública, afirma, como es de práctica, que se preocupará con celo y predilección de la instrucción pública de la provincia.

"El analfabetismo, del cual se creyó hace pocos años que había quedado reducido al 12 por ciento de la población escolar—dice el mensaje, — constituye todavía un problema serio de cultura educacional, como lo revela la circunstancia, bien elocuente, de que 23.000 niños de 6 a 14 años no concurren a las escuelas, lo que implica la existencia real de un 30 por ciento de analfabetos."

Y el mensaje agrega: "Faltan, pues, muchas escuelas, especialmente infantiles de campaña; como faltan maestros diplomados y de vocación genuina, toda vez que las escuelas rurales están en parte entregadas a la acción de aficionados, cuando no de vencidos en las otras esferas del trabajo.

Siendo la población escolar calculada en 77.818 niños de 6 a 14 años de edad, los datos sobre inscripción y asistencia de alumnos a las escuelas primarias arrojan el siguiente por ciento sobre esa población: no inscriptos, 24.34 por ciento; no concurrentes, 29.43 por ciento; no asistentes, 46.75 por ciento.

El personal docente estaba constituído por 1.558 maestros; 97 más que en 1913."

LA FIESTA EN CONMEMORACION DE LA TOMA DE LA BASTILLA

Los festejos organizados por la colectividad francesa radicada en Buenos Aires para conmemorar una de las fechas más gloriosas de su país, se realizaron con el mayor éxito.

La demostración ante el monumento de Alsacia y Lorena, en los jardines del hospital Francés, fué imponente por la concurrencia crecida que la formaba. Asistían al acto el ministro M. Jullemier, las asociaciones Les Veterans, Patrie y Alsace-Loraine. Todos los presentes corearon la Marsellesa, ejecutada por la banda.

Un poco antes de mediodía, efectuóse la visita a la plaza Francia por el ministro Jullemier, M. Thays, presidente del comité artístico, y acompañados por una numerosa comitiva.

La distribución de víveres y ropas, que formaba parte del programa, se llevó a cabo con buen éxito en tres locales, simultáneamente.

Realizóse por la tarde una interesante fiesta en el teatro Romano del Parque Japonés.

Termináronse los festejos con la función de gala en el Colón, donde fué representada la obra del maestro Bizet, "Carmen", y la velada en el teatro Odeón, ambas funciones a beneficio de las familias de reservistas que han partido para Francia.

El profuso embanderamiento en el centro de la ciudad contribuyó a que la fiesta tuviera gran realce.

ANIVERSARIO DE BÉLGICA

Los comités patrióticos belga, inglés, italiano y francés han constituído una comisión especial para organizar la manifestación que se verificará el 21 del corriente, aniversario de la proclamación de la independencia de Bélgica, con el propósito de demostrar los sentimientos de estrecha solidaridad que une a las colectividades cuyas banderas luchan unidas en la contienda europea.

Esa manifestación consistirá en una velada, para la que se ha elegido el teatro Coliseo.

El programa preparado comprenderá números de concierto, vistas cinematográficas y discursos alusivos a la fecha conmemorada.

Forman parte de la comisión organizada: por el comité belga, los señores Offerman, De Vriendt, Verbrugghe y Bouté; por el comité inglés, los señores Pruden, Morfan y D. Anderson; por el italiano, los señores Fornieri, ingeniero Pedriali y doctor Rollieri; y por el francés, los señores Thays, doctor Laure Chovet, Tourvel, Rigolleau y P. Salesse.

Ha sido designado tesorero el ingeniero Pedriali, y secretario el señor P. Salesse.

El producto líquido de la velada será destinado a engrosar los fondos de la comisión internacional encargada de socorrer a la población civil de Bélgica.

TEATROS

COLON — Por primera vez en la temporada, se pondrá en escena hoy la ópera de Massenet, "El titiritero de la virgen", la orquesta bajo la dirección del maestro José Sturani, y encomendada la interpretación a la soprano Genoveva Vix y al barítono Mario Sammarco en los roles principales.

POLITEAMA — Como lo anunciamos, hoy tendrá lugar una función cinematográfica a beneficio del comité italiano, con el estreno del film "Reginetta delle rose", el asunto de la conocida opereta de Leoncavallo, cuya atracción consiste en el sincronismo de la propia música reformada y ampliada por el autor.

NACIONAL — La compañía Vittone-Pomar estrenará esta noche la revista en cuatro cuadros de A. Rodríguez y S. Linning "Mar del Plata social".

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico —En Rivadavia y Cevallos fué atropellado ayer por el automóvil particular número [illegible] el cartero Pedro Gotelli, que sufrió lesiones en distintas partes del cuerpo.

LANAS Y ALGODONES PERUANOS

Durante el último año la república del Perú exportó 47.692.589 kilos de algodones de distintas clases de un valor de 1.515.795 libras esterlinas.

La producción de 1913 fué mayor, pues alcanzó a 56.161.589 kilos, que importaron 1.564.844 libras esterlinas.

En el año 1914, según la estadística aduanera, el Perú exportó 2.059.096 kilos de lana de oveja y 2.780.817 kilos de lana de alpacas y de llamas. De vicuña sólo fueron exportados 111 kilos.

Notas agrícolas

Informe regional

El agrónomo regional de la zona oeste y norte de la provincia de Buenos Aires ha pasado un informe a la sección enseñanza extensiva, dependiente de la dirección general de enseñanza e investigaciones agrícolas, sobre el estado de la agricultura en general en dicha zona.

Manifiesta el citado agrónomo, que prosigue en todo el oeste y norte de la provincia la roturación del suelo para la siembra de cebada y trigo, operaciones que se efectúan una tras otra, sin intervalo ninguno. En las zonas donde la tierra es fresca esta operación no encuentran dificultad; pero en el centro se realiza un tanto lentamente y la siembra no se efectúa en las mejores condiciones. También por la sequía, los animales de trabajo sufren la falta o escasez de pasto. Estas circunstancias vienen a demostrar una vez más, la necesidad de evolucionar en las prácticas, en lo que se refiere a la preparación del suelo. Hay que romper los rastrojos enseguida de levantada la cosecha, para que la tierra, al realizar la segunda arada, preparatoria de la siembra, se encuentre en condiciones para que pueda penetrar el arado sin dificultad y la semilla halle en la tierra la humedad y la trituración suficiente para la mejor germinación.

Se va difundiendo bastante este año la siembra de cebada cervecera, que como materia prima para la industria no ofrece mayores alicientes al agricultor, puesto que las fábricas prefieren la importada. No obstante, presentan las variedades cerveceras mayores ventajas por su enorme rendimiento en grano, muy superior al de las cebadas comunes; resulta siempre en un 25 o|o o 30 o|o más elevado que en la cebada cuadrada común, habiendo llegado en algunos casos hasta 25 y 30 quintales por hectárea.

La recolección del maíz, que está por concluir, se lleva este año en excelentes condiciones.

La estación seca y fría permite entrojarlo seco, aunque no sano, porque la isoca lo ha invadido como nunca y las espigas resultan bastante averiadas.

El buen tiempo ha venido a mejorar también el estado de los caminos, que permite el fácil y rápido transporte de los productos a los galpones; salvo en las zonas del centro, principalmente en los partidos de 9 de Julio y Bragado, donde las inundaciones pasadas dejaron invadidas por las aguas y en forma permanente, a extensas zonas que estaban antes destinadas al cultivo. Algunos atribuyen el fenómeno a la falta de alcantarillas suficientes en los terraplenes de las nuevas líneas férreas construídas en estos últimos años, que no permiten el fácil, rápido y natural desagüe de los campos bajos; otros lo adjudican a una desviación de algunos ríos, como el Salado. La verdad es, que en este sentido sería necesaria la intervención de los poderes públicos para el estudio de las zonas invadidas por las aguas, y la remoción de sus causas generadoras. Sobre este punto, el citado agrónomo elevará a la superioridad un informe, a base de una inspección que ha realizado sobre los terrenos inundables.

Exportación semestral de cereales

Durante el primer semestre de este año se han exportado 2.278.338 toneladas de trigo; en igual tiempo de 1914, 860.241; en 1913, 2.501.853, y en 1912, 1.870.922, y en 1911, 1.727.002.

La exportación de maíz fué en el presente año durante el mismo período de 1.517.298 toneladas en 1914, de 1.250.221; en 1913, de 1.974.204; en 1912, de 1.110.104 y en 1911, de 129.081.

En los seis meses transcurridos se embarcaron 602.818 toneladas de lino; en 1914, 683.575; en 1913, 717.352; en 1912, 330.100; en 1911, 269.570.

La exportación de avena ha sido en 1915 de 477.681 toneladas; en 1914 de 327.804; en 1913, de 767.647; en 1912, de 744.690, y en 1911, de 438.486.

El tabaco en el Brasil

En el estado de San Pablo, Brasil, el cultivo del tabaco está tomando cada vez mayor impulso y más de veinte municipios producen ya ese artículo, casi todo preparado en cuerda.

Se dedican al cultivo del tabaco en dicho estado 1437 labradores, y la producción última se calcula en 50.000 arrobas.

Los yerbales paraguayos

El presidente de la república tiene a la firma un decreto por el cual se crea una oficina de exploración y fomento del yerbal viejo de Misiones.

Además, se construirá una línea férrea, que contribuirá al progreso de ese apartado paraje.

Campaña contra la langosta

La Defensa Agrícola cuenta actualmente con 23.000.000 de metros de barreras para combatir la langosta, que este año ha aparecido temprano en varias partes de las provincias de Santa Fe, Tucumán y Santiago del Estero.

Se tiene el propósito de cobrar a los colonos un alquiler de dos centavos por cada metro de barrera, destinando el importe al pago del personal que empleará la Defensa Agrícola.

En esa forma se obtendrán 460.000 pesos, suma que a juicio del jefe de la repartición es bastante para hacer frente a esos gastos.

La cantidad, casi medio millón de pesos, es muy grande y la experiencia ha demostrado que la campaña contra la langosta emprendida años anteriores por la Defensa Agrícola ha dejado mucho, que desear, hasta el punto de constituir esta última una verdadera plaga para el presupuesto de la nación.

Estación experimental en San Luis

Varios colonos de Nogolí, San Luis, han enviado una solicitud al ministerio de agricultura pidiendo la instalación de una chacra experimental, que sobre todo estaría destinada a fomentar el cultivo de los árboles frutales.

Dicen los colonos que en esa localidad se podrían producir las frutas necesarias para abastecer al consumo de la provincia, siendo vendidas a precios más reducidos que los actuales.

Con el mismo fin, un propietario ha donado 200 hectáreas de terreno, que serán aprovechados para la instalación de la chacra experimental.

LOS IMPUESTOS BONAERENSES

Reunión de contribuyentes

Los terratenientes de la provincia de Buenos Aires que han iniciado un movimiento de protesta contra la contribución territorial, considerándola exorbitante, se reunirán hoy nuevamente en el Club del Progreso para cambiar ideas sobre la mejor forma de obtener una rebaja del 30 o|o.

El sábado pasado debían haberse reunido con el mismo fin, pero no pudo tomarse resolución alguna por falta de número.

Como este movimiento no cuenta con más simpatías que las de sus organizadores, los que comienzan a sentirse algo desilusionados por el poco éxito de las gestiones realizadas, es probable que tampoco se lleve a cabo la anunciada reunión.

El ganado en el mundo

El "Bulletin" de la cámara de comercio francobrasileña en Francia trae una estadística de las cabezas de ganado que poseen los países que proveen a Francia de carnes.

He aquí algunos de los que van a la cabeza:

Los Estados Unidos se clasifican en primer término, con una enorme superioridad. Poseen, en efecto, en números redondos: 23 millones de caballos, 63 millones de novillos, 52 millones de carneros, 3 millones de cabras y 60 millones de puercos.

El mayor número de novillos lo tienen las Indias Inglesas: 78 millones, y el mayor número de carneros se halla en Australia: 92 millones.

En cuanto a Europa, Alemania posee 4.500.000 caballos, 20.150.000 novillos, 5.800.000 carneros, 3.300.000 cabras y 23.800.000 puercos.

Austria Hungría: 4.300.000 caballos, 17.800.000 novillos, 13.505.000 carneros, 9.000.000 de cabras y 14.530.000 puercos.

Inglaterra: 2.200.000 caballos, novillos 11.800.000, 30.400.000 carneros y 4.250.000 puercos.

Rusia: 24.790.000 caballos, 37.300.000 novillos, 46.000.000 carneros y 12.500.000 puercos.

Francia: 3.250.000 caballos, 14.500.000 novillos, 16.500.000 carneros, 1.500.000 cabras y 6.800.000 puercos.

Algería y Túnez poseen 270.000 caballos, 1.300.000 novillos, 9.500.000 carneros, 4.500.000 cabras y 130.000 puercos solamente.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

UN OBRERO MUERTO

En la casa Alsina 929, en circunstancias que Tomás García trataba de localizar un escape de gas, se produjo una explosión, debido a la cual se derrumbó el techo de la habitación. García fué despedido a gran distancia, sufriendo una muerte instantánea.

Resultó con lesiones leves Manuel González, que había sido llamado para tratar de cortar el escape.

—Procedente del kilómetro 5 (ferrocarril Sur), llegó ayer a Constitución Andrés Santo, español, de 34 años, con 6 de residencia, jornalero, empleado como cambista en el F. C. S., quien fué víctima de un accidente ferroviario en aquella jurisdicción, sin que intervinieran las autoridades. Fué conducido al hospital Británico.

Crónica del delito

La leche de mala calidad — Inspectores municipales analizaron ayer, en jurisdicción de la comisaría 10a., 1.750 litros de leche, de los que 18 resultaron de mala calidad.

—En jurisdicción de la 9a. fueron analizados 2.573 y decomisados 37.

El servicio doméstico — Se presentó ayer en la comisaría 31a. la menor Angela Ramos, domiciliada en la calle Juramento 5669, manifestando que su patrona, la castigó con un zapato, lesionándola en la cabeza.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron — con excepción de los hechos "reservados" — 22 robos y hurtos, 2 estafas, 1 pelea, 1 agresión, y se efectuaron 2 detenciones por delitos anteriores.

HECHOS DIVERSOS

DEMENTE FURIOSO

¿LA INFLUENCIA DE LA GUERRA?

Ayer de madrugada, en la casa de departamentos calle Agüero 1136, se produjo una gran alarma entre los vecinos a causa de haber sufrido un repentino ataque de enajenación mental uno de los moradores de la casa.

En el segundo piso ocupan un departamento Manuel Brienza, argentino, casado, de 32 años de edad, mecánico electricista del arsenal de guerra, su esposa Julia Lissa y la madre de ésta, María C. de Lissa.

Brienza en dos ocasiones había estado recluído en un hospicio para asistirse de una enfermedad mental, pero últimamente fué dado de alta por los médicos y se le creía en pleno goce de sus facultades, completamente restablecido.

Ayer se presentó Brienza en su casa a eso de la 1 de la mañana, y después de conversar un momento con su esposa, quien nada anormal notó en las manifestaciones de su marido, éste le dijo que antes de acostarse tomaría un baño, y así lo hizo.

Luego Brienza regresó al dormitorio completamente vestido y pasó después al comedor. Se hallaba en esta pieza cuando repentinamente el hombre comenzó a dar gritos y a arrojar contra el suelo todo lo que hallaba al alcance de su mano.

Al oir esto la esposa de Brienza y la señora de Lissa, aterradas, calculando un nuevo ataque y temiendo ser víctimas de una agresión, se encerraron en el dormitorio a la espera de que se calmara la furia del loco.

Entretanto Brienza continuaba los gritos y comenzaba a arrojar por el balcón todos los muebles de la casa, que se estrellaban con gran estrépito en la calle, causando la consiguiente alarma entre los vecinos.

No obstante la hora a que ocurrían estos sucesos, los ocupantes de las casas linderas salían a los balcones a inquirir lo que ocurría y numerosos transeuntes se estacionaban a presenciar el curioso espectáculo.

En esas circunstancias acudieron varios vigilantes y luego empleados superiores de la comisaría 17a., que trataron de calmar al enfurecido demente, pero en vano, pues éste, cuando terminó de arrojar el mobiliario, comenzó a sacar las puertas y ventanas del departamento, que también fueron tiradas a la calle.

En vista de que toda tentativa de dominar al demente era inútil, los funcionarios policiales solicitaron el auxilio de los bomberos, acudiendo al llamado el capitán Cafferata con veinte soldados.

Los bomberos armaron una escalera para poder trepar hasta el balcón de la pieza donde estaba refugiado Brienza, y allí trepó el capitán con una manguera, mientras que varios soldados penetraban por las piezas interiores.

El loco al ver los bomberos trató de atacarlos, pero éstos no le dieron tiempo, pues le descargaron un chorro de agua que derribó a Brienza, y entonces aprovecharon para tomarlo de brazos y piernas, logrando así reducirlo.

El demente fué llevado a la comisaría 17a., donde ha quedado momentáneamente alojado hasta tanto se le remita donde corresponde.

Dos incendios — Ayer por la tarde, en la casa Metán 4166, ocupada por Nicolás Otero, se produjo un incendio que estuvo a punto de alcanzar grandes proporciones.

Un hijo de Otero, Higinio, de 13 años de edad, extraía nafta de un recipiente, mientras su madre, Carmen, le alumbraba con una vela. Aproximada por descuido ésta, el líquido se inflamó, propagándose las llamas a unas ropas y luego a los muebles de la habitación, que quedó completamente destruída.

El cuerpo de bomberos circunscribió el fuego, evitando que alcanzara a otras habitaciones.

Las pérdidas en efectos han sido avaluadas en 500 pesos, y los daños sufridos por la casa en 300.

—En el corralón de maderas, aserradero y carpintería mecánica de José Duraschi, sita Charcas 2986, se originó anoche un incendio, que fué rápidamente sofocado.

A pocos metros del galpón de calderas y motores existía una pieza de madera, utilizada como depósito de aserrín. Una chispa desprendida de una caldera cayó en esa pieza, provocando el incendio. Concurrieron el cuerpo de bomberos y agentes de la comisaría 17a., que lograron localizar el fuego.

Las pérdidas no han sido avaluadas. El establecimiento tiene un capital de 250.000 pesos.

Fallecimiento — En circunstancias que José Vitale penetraba al almacén Fernández Enciso 4355, sufrió un síncope cardíaco, falleciendo inmediatamente.

Ecos de nuestro congreso

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA — Mi estimado compañero: Solicito de usted quiera rectificar en las columnas de nuestro diario las palabras que aparecen pronunciadas por mí en la sesión de la tarde del 10 del corriente en el seno del II congreso extraordinario del Partido al discutirse el artículo 3o. de nuestros estatutos, en donde dice: "y sostuvo que antes que cristalizarse en la política y morir en las urnas, quería que el pueblo trabajador se decidiera por la violencia y fuera a las barricadas".

He dicho, ciudadano director, y es mi pensamiento y convicción más profunda, que hubiera sido mil veces preferible que la salud y la vida de los trabajadores se sacrificara en las barricadas por su propia emancipación, antes que en luchas estériles y en interés de monarcas y jefes de estado, como sucede con los trabajadores que mueren en la actual contienda europea. Mi pensamiento quedará completo si se recuerda lo que sostuve en esa misma sesión, con la aprobación de la gran mayoría del congreso.

Agradeciéndole desde ya, me es grato saludarlo muy cordialmente. — Fernando de Andréis."

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Agradecería quiera dar cabida en nuestro diario a estas líneas:

Al iniciarse en el II congreso la sesión del domingo, hice moción para que se dedicara únicamente la sesión de la mañana al asunto presidencial; dicha moción fué puesta a votación y aprobada; llegadas las 11.30, y viendo que el ciudadano presidente había hecho votar mociones para que siguiera el debate, me aproximé a la mesa y le llamé la atención, contestándome éste que no se había votado lo que yo sostenía.

Quiero dejar constancia del error, y apelo a lo que dicen los diarios y LA VANGUARDIA.

Al mismo tiempo quiero también dejar constancia de que, conjuntamente con el compañero Maurín, hice la siguiente moción por escrito, y presentada tres veces a la mesa, sin obtener que se le diera lectura: "Hacemos moción para que se levante y publique una estadística en la que conste el nombre, edad, profesión u oficio de los delegados presentes en el congreso."

Saluda al ciudadano director. — Gregorio Troiano, delegado por Junín."

NOTAS DE ARTE

Comisión nacional de Bellas Artes — Inauguración de la exposición Quirós

Ayer a las 3 de la tarde se llevó a cabo en el local de la comisión nacional de Bellas Artes, Arenales 687, el "vernissage" de la exposición individual de las obras del pintor argentino Cesáreo Bernaldo de Quirós.

Presenció el acto el presidente de la nación y el ministro de instrucción pública, quienes prolongaron su visita durante una hora, siendo acompañados por el autor y los miembros de la comisión de Bellas Artes, bajo cuyo patrocinio oficial se realiza esta exposición. Asistieron, además, varios diputados y senadores, gran número de artistas y amateurs, los representantes de la prensa local y la mayoría de las familias invitadas.

Las cuatro salas que el pintor Quirós ocupa para la exhibición de sus cuadros presentaban un aspecto de inusitado movimiento, notándose un continuo desfile de visitantes hasta una hora muy avanzada de la tarde.

Llamó especialmente la atención el numeroso conjunto de obras reunidas, la importancia de algunas telas de grandes dimensiones y el lujoso moblaje que adorna las salas y que con todo desinterés puso a disposición de la comisión nacional de Bellas Artes la Casa Poteau; sobre estos últimos se hallaban artísticamente colocados preciosos ramos de flores naturales.

Dió mayor realce a esta ceremonia el concierto que a la misma hora llevó a cabo en los jardines del Pabellón Argentino la banda municipal, expresamente enviada por el intendente municipal.

La exposición permanecerá abierta al público hasta el 30 del corriente, con el siguiente horario: de 9 a 11 de la mañana y de 1 a 7 p. m., siendo libre la entrada.

"LA CULTURA ARGENTINA"

UNA EMPRESA SIMPATICA

Con el nombre de "La cultura argentina", el doctor Ingenieros, bajo la administración de la casa Vaccaro, ha iniciado una empresa editorial que, según su prospecto, "no tiene subvenciones ni vende a oficinas públicas; edita en el país y vende a precio de costo; persigue fines educativos y no es una empresa comercial".

Que esto no es simplemente una forma hábil de hacer reclame comercial, lo indican los precios de venta a que anuncia los volúmenes que se propone editar: a 2 pesos los de 450 páginas y a 1 peso los de 300 y formato menor. Para costearse a ese precio de venta ediciones hechas en el país, se necesita una venta mínima de más de mil ejemplares por edición, lo que no será fácil de conseguir, al menos para algunas de las obras anunciadas, que tienen varias ediciones concurrentes.

El primer ejemplar puesto en venta es el libro de José M. Ramos Mejía: "Las memorias de los hombres celebres", que traza un cuadro animado y atrayente de las neurosis de que han padecido algunos de los hombres de nuestra revolución y del caudillaje. Al explicar el autor por la neurosis o el alcoholismo actos históricos de importancia de esos por lo general tristes personajes, el lector induce fácilmente la noción del estado social que hizo posible su actuación histórica; por ejemplo, la dictadura de un loco perseguido, como Francia en el Paraguay, y la de un fraile borracho, como Aldao en Cuyo. Al estudiar el alcoholismo de este último, el autor presenta datos muy interesantes del considerable desarrollo que tenía el alcoholismo en la Argentina en tiempos de la tiranía, y de la influencia del alcoholismo sobre muchos otros de los "héroes" del caudillaje.

Este libro, obra de juventud de Ramos Mejía, adolece de deficiencias de información, que hace notar el doctor Ingenieros en interesante y bien documentado prólogo; pero, por lo mismo que obra de la juventud, tiene el mérito de una sinceridad y de una claridad de estilo mucho mayores que en las obras tardías de ese escritor, de indudable talento y preparación, que fué mucho más estimable como escritor que como "político" y funcionario.

Entre las publicaciones próximas que anuncia "Cultura Argentina" figuran volúmenes como "Conflictos y armonía de las razas", por Sarmiento; "Escritos económicos", de Alberdi; "La Filogenia", de Florentino Ameghino, y un volumen sobre "doctrinas y descubrimientos", del mismo, cuya difusión, especialmente la de estos dos últimos, representará, sin duda, un aporte de valía a la cultura argentina. — A. B.

Alrededor de nuestro congreso

El artículo tercero

Como es sabido, se ha modificado en el II congreso extraordinario el artículo 3o. de nuestra carta orgánica en el sentido de igualar las condiciones de los afiliados ante el Partido, concediéndoles a los extranjeros todos los derechos, ya que tenían y tienen todos los deberes.

Se ha argumentado, no sin fundamento, que el extranjero que quisiera participar de la vida política, en la designación de candidatos a puestos electivos, debería — y esto, según los que defienden la tesis, caía por su propio peso — hacerse ciudadano, naturalizarse, pues no se concebía que se pudiera elegir candidatos estando en la imposibilidad de votarlos, esto es, de dar forma práctica y eficiente a la voluntad del afiliado.

Además, se agregaba que esa prohibición para el extranjero no era el producto de un nacionalismo estrecho, por cuanto es sabido que al elemento extranjero siempre se le ha acogido en nuestro seno con toda liberalidad — prueba: varios de nuestros legisladores —, sino que se buscaba extirpar el nacionalismo al revés, esto es, el resabio de patrioterismo que quedaba en todo extranjero que, llegado al país para mejorar su situación económica, mejora que le negaba su suelo nativo, se afiliaba al Partido y continuaba en un nuevo medio de vida absorbido sólo por el movimiento político y social de su país de origen.

Y se finalizaba sosteniendo que con la restricción susodicha se buscaba incitar, compeler, a nuestros afiliados extranjeros a naturalizarse.

No dejan de tener alguna eficacia tales argumentos: no se niega; pero resulta que el asunto ha sido visto u observado por una de sus caras, y no se ha discutido con toda amplitud.

Existe en los estatutos el artículo 2o., que dice: "Para ser afiliado al Partido se requiere ser ciudadano en condiciones de usar el derecho de sufragio, con las solas excepciones de la mujer y del extranjero carente de la residencia necesaria para obtener la naturalización, o a quien la justicia se la negare." Ahora bien; el espíritu de este artículo es, y nadie lo podrá negar sin colocarse en un terreno falso, que todos los afiliados en las condiciones indicadas en él tienen todos los derechos y todos los deberes. Entonces, ¿con qué criterio se le debe negar en el art. 3o. lo que le acuerda el 2o.? Es evidente también, y surge de la discusión sana y lógica de este artículo 2o., que no se debe admitir como afiliado a nuestro partido al extranjero que teniendo más de dos años de residencia no sea ciudadano naturalizado, salvo el caso de que pruebe que se le ha negado tal derecho. Además, el afiliado que tenga más de dos años de residencia (y de esto debería el C. E. tomar nota para indicarlo a los centros) está en la obligación de tomar la carta de ciudadanía, y los centros en la de compelerlos a ello.

Es evidente que cumpliendo estrictamente y haciendo cumplir el art. 2o. dentro de nuestro partido no existirán extranjeros, o, si existen, estarán en una minoría tal, que no podrán hacer primar tendencias contrarias a nuestro medio; peligro que también se ha aducido para combatir el artículo 3o. del despacho de la minoría.

Ahora, saliendo de la discusión concreta, prestemos un momento nuestra atención a las generalidades del asunto. Se reúne un congreso del Partido; en él se discutirá un punto capital para nosotros: la actuación de nuestros parlamentarios, etc., etc. Los centros envían delegados, y ¡qué ironía!: ¡un extranjero no naturalizado, el cual, por lo tanto, no ha podido elegir candidatos, y menos votarlos, tendrá el derecho de discutir la actuación parlamentaria de esos mismos hombres que él estaba descalificado para elegir!

No quiero extenderme más sobre el asunto: sólo invitaría a los centros a que, para contestar a la especie de que el Partido se va extranjerizando, pusieran en todo su vigor y sin contemplaciones de ningún género el espíritu y la letra del artículo 2o., y al C. E. a vigilar de cerca y contralorear la acción de los centros. — J. J. Bernardini, afiliado a la sección 4a.

Tribunales

EL TRABAJO DE LAS MUJERES Y DE LOS NIÑOS

Infracción de la ley 5291

Aplicación de varias multas

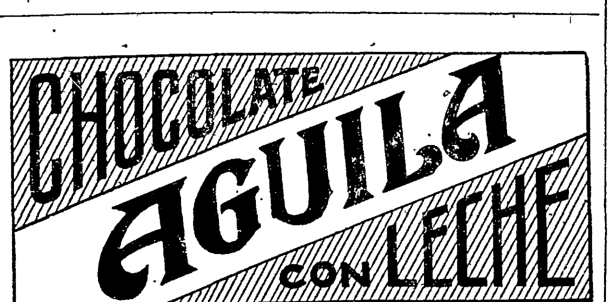
La cámara de lo criminal y correccional ha confirmado el fallo del juez doctor Obligado, que impuso dos multas de 100 pesos cada una al comerciante Antonio Piaggi, establecido en la avenida de Mayo 1357 con negocio de café y bar, y a quien el departamento nacional del trabajo lo denunció como infractor a la ley número 5291 sobre trabajo de las mujeres y de los niños.

Consistió la infracción denunciada en el hecho de que varias mujeres realizaban el servicio de mozos de café desde las 9 de la noche, que el artículo 9, inciso sexto, de dicha ley prohibe, al penar el empleo de mujeres o menores de 16 años en trabajos desde las 9 p. m. hasta las 6 a. m.

El propietario del establecimiento alegó que el empleo de mujeres en su casa no lo hacía infringir la ley, puesto que ellas debían ser consideradas como que formaban parte del servicio doméstico, que está exceptuado por el artículo 4o. de la ley 4661.

En su fallo el juez declaró que las mujeres que servían en la casa de comercio de Piaggi no se encontraban comprendidas en dicha excepción, pues, según lo establece el decreto reglamen-





tario de la ley, se entiende por servicio doméstico "el estado de las personas a sueldo al servicio de otras personas o familias, con objeto de consagrar les su trabajo y su cuidado, sin que puedan ser dedicadas a fines de lucro directo, comercio o industria". En consecuencia, aplicó las multas aludidas.

La cámara confirma la sentencia, por sus fundamentos, y como el inculpado manifestó que no podía aplicársele dos penas por un mismo delito, ya que, con anterioridad y por sentencia firme, le fué aplicada otra multa, el tribunal expresa que la infracción se comete cada vez que en violación a la ley se hace trabajar a mujeres durante las horas de la noche en que la misma lo prohibe (Carpentier, Louage d'ouvrage de services et d'industrie, números 737 y siguientes). No es, pues, una infracción continua o sucesiva, y entender de otro modo, la ley importaría facilitar que ella se burlase, pues denunciada o acusada una infracción, se persistiría en ella durante el proceso, ya que la pena sería siempre igual, y hasta podría sostenerse, que, aun después de condena, la infracción repetida o continuada sería la misma y que no podría reprimirse de nuevo.

18 años de presidio — El agente fiscal doctor Costa ha presentado su acusación en el proceso seguido contra Manuel Flores o Manuel Aline (a) El Tano Flores, argentino, de 31 años de edad, sin ocupación, acusado por homicidio perpetrado en la persona de Antonio Rey Montanto, hecho que ocurrió en la madrugada del 16 de mayo último en la calle Victoria al llegar a la de General Urquiza.

El día expresado, la víctima, que conducía un automóvil, fué asaltada por Flores y otros dos sujetos más, con el propósito de robarle el dinero que llevaba encima, y como Rey Montanto intentara defenderse, fué herido de varias puñaladas que le ocasionaron la muerte poco tiempo después.

Teniendo en cuenta los malos antecedentes del procesado, y no concurriendo atenuante alguno a su favor, el fiscal solicita se le condene a sufrir la pena de 18 años de presidio.

—El agente fiscal doctor Valdez solicita se le apliquen quince meses de prisión a Adela Fernández, acusada por hurto.

Sentencias — El juez doctor Serú, por la secretaría del doctor Bunge, ha fallado las siguientes causas:

Andrés Boqueta, español, de 37 años, con 3 de residencia, acusado por disparo de arma de fuego y lesiones; lo condena a un año y tres meses de prisión.

—Leonardo Sertal, por hurto, le imponen un año de prisión.

—El juez doctor Racedo, por la secretaría del doctor Anido, absolvió de culpa y cargo a Carlos Gutiérrez, acusado por injurias graves inferidas a Emilio Barrero Aguirre, por no haber probado el actor los hechos en que fundaba su acusación.

Sobre escrituración — El juez en lo civil doctor Padilla, por la secretaría del doctor Fox, ha dictado sentencia en el juicio seguido por Encarnación Mufilla contra Eduardo F. Meza, sobre escrituración, haciendo lugar a la demanda y ordenando en consecuencia, se otorgue dentro de diez días la escritura pública de la venta que acredita el boleto agregado en autos.

Cumplimiento de un contrato — El juez doctor Meléndez, por la secretaría del doctor Cúneo, dictó sentencia en el juicio instaurado por Tomás G. Clonet contra Alejandro B. Guerrieri, sobre cumplimiento de un contrato, rechazando la contrademanda y condenando al demandado a que en el término de 20 días haga entrega al actor de la finca Nueva York 4660, con costas.

Turno para hoy — Jueces.—Fueros: federal, doctor Arias; comercial, doctor Martín y Herrera; civil, doctor Bunge; criminal, doctor Serú.

Secretarios. — Fueros: federal, doctor Gómez Molina; comercial, doctor Becú; civil, doctor Alsina; criminal, doctor Bunge; recusaciones en lo comercial, doctor Juan B. Estrada; recusaciones en lo civil, doctor Padilla.

SOCIEDAD "LUZ"

El sábado 17 del corriente, a las 8.30 de la noche, en el local social Martín García 473 el periodista Ricardo Sáenz Hayes, recientemente llegado de Europa, dará una conferencia sobre el tema "La actual guerra europea" (impresiones de un viajero).

MUNICIPALES

Ferias francas — Hoy funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Alvarez, Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero.

Los nuevos subintendentes — Ayer realizóse la ceremonia de la toma de posesión del cargo de subintendente en Belgrano.

Con este motivo, el nuevo funcionario, ingeniero Juan Abella, fué presentado al personal de esa subintendencia por el secretario de hacienda de la municipalidad, doctor Ruiz Guiñazú.

Probablemente, mañana se pondrá en posesión de su cargo de subintendente de Boca y Barracas al señor Martínez de Gainza.

Reglamento de construcciones — El doctor Gramajo remitirá mañana un mensaje a la comisión municipal para gestionar la modificación del reglamento general de construcciones en la parte que prohibe la construcción de tragaluces de cristal sobre las veredas de las calles angostas. No obstante la oposición manifestada por el asesor letrado al remitírsele el expediente en calidad de consulta, el intendente inclina su opinión a las teorías expresadas por el departamento de obras públicas, oficina de la cual parte la iniciativa que nos ocupa.

En su mensaje el intedente considera que cuando los tragaluces se construyan en las ochavas, lejos de constituir una servidumbre de la vía pública, comporta un elemento precioso para la higiene y la iluminación de los sótanos, siendo mínimos los inconvenientes que reportarían para el tránsito la colocación de los cristales.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

BUENOS AIRES

Chivilcoy — Próxima conferencia — Con mucha animación y entusiasmo prosiguen los trabajos de propaganda para la velada y conferencia que realizará el Centro Socialista local el sábado 24 del corriente.

La conferencia estará a cargo del diputado provincial ingeniero Rodríguez de Vicente, por quien hay mucho interés de escuchar en este pueblo.

Cooperación y mutualismo

Asociación Obrera de Socorros Mutuos —Está sociedad ha organizado una conferencia para el día 10 de agosto, en el salón Operai Italiani (hoy Augusteo), calle Sarmiento 1374. En ésta el doctor Augusto Bunge disertará sobre "La organización mutualista y el seguro social".

Visitó nuestra mesa el número 7 (correspondiente al mes de julio) de "Revista de la Mutualidad", órgano de la citada institución, con nutrido material informativo. Extraemos de la estadística sobre movimiento de socios, que el número total de éstos alcanzaba a fines de mayo a 3453, de los cuales 1800 eran hombres, 1113 mujeres y 540 menores. Los artículos "La salud de los niños" y "Baños de sol" traen material instructivo que merece ser leído con detención.

Movimiento Gremial Proletario

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Conferencia gremial — Esta agrupación de resistencia realizará una conferencia de carácter gremial hoy, jueves, a las 8.30 de la noche, en el salón de la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1056.

Hablarán los ciudadanos Segundo Iñigo Carreras, J. Ferlini y Juan J. Oliveros.

OFICIALES PELUQUEROS

Por el cierre a las 8 de la noche — Prosiguiendo la campaña de agitación iniciada por el cierre uniforme de las peluquerías a las 8 de la noche, la sociedad Oficiales peluqueros realizará hoy jueves, a las 9.30 de la noche, en el local de la calle Azcuénaga 252, la tercera conferencia de la serie iniciada.

Sobre "Organización gremial" y el "Horario de los peluqueros" hablarán los oficiales E. Galli y B. Roldán.

—

Auspiciada por esta sociedad, tendrá lugar mañana 16, a las 9 p. m., en Méjico 2070, en el salón de los constructores de carruajes, una reunión de delegados gremiales para dejar constituído el comité que patrocine la sanción de los proyectos de reglamentación del trabajo de los empleados de comercio y "semana inglesa".

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

La última asamblea de esta sociedad resolvió dirigirse a los obreros en general y a los del gremio en particular, para solicitarles su apoyo en el conflicto que se suscitó en una carrocería, que implantó la joranda de nueve horas, no haciendo lugar a la petición de los obreros de conservar la jornada de ocho horas de trabajo conquistada por la sociedad hace ya 20 años.

Han hecho traición Pedro Uzuetta, Carlos Rubiatti, José Lava, Emilio Suñuz y el ya famoso Compadranza, todos del gremio.

OBREROS MARMOLISTAS

Comunica esta sociedad que mantiene abierta su secretaría todos los días miércoles, de 7 a 10 p. m., en Méjico número 2070.

ASOCIACION A. DE TELEGRAFISTAS

La comisión seccional de la capital federal invita a sus componentes a la asamblea ordinaria (segunda convocatoria) que se efectuará mañana, a las 9 p. m., en su local social, Azcúenaga 359. Orden del día: acta, memoria, balance, reintegración de la comisión, balance general e informe de la comisión investigadora, asunto revista "El Telégrafo", asuntos varios.

UNION COMERCIAL

Recibimos y publicamos la siguiente rectificación:

La nota subscrita por el ciudadano Luis C. Grandinetti, publicada anteayer en LA VANGUARDIA, contiene conceptos que nos vemos en la precisión de rectificar, por cuanto el comunicante no se ha explicado con la claridad necesaria para eludir confusiones

En efecto: al referirse al establecimiento de su propiedad lo califica de cigarrería simplemente, afirmación que carece de exactitud, pues si fuese como dice, no habría sido denunciado por esta sociedad dicho negocio, ya que las cigarrerías, según el artículo 16 de la ley 4661, podrán permanecer abiertas los domingos, siempre que sean atendidas por sus dueños y al sólo objeto de expender tabacos y sus manufacturas.

En el caso presente se trata de un negocio que abarca al mismo tiempo los ramos de librería y cigarrería, y la contravención se consideró como causada, precisamente en consideración a la primera circunstancia Para ello fué previamente visada por el inspector señor Ruiz Moreno la matrícula respectiva, en la que constaba que el establecimiento estaba comprendido en el artículo 12 de la referida ley.

Como puede verse en la nota de la Unión Comercial que se publicó el lunes pasado en esta misma sección, dicha circunstancia ha sido expresada al referirnos al comercio del comunicante, así como está explícitamente consignado, con respecto al resto de las cigarrerías que figuran en la lista, el título por el cual se les ha considerado contraviniendo la ley, con excepción de la cigarrería de Juan Anfrons, que fué denunciada por hallarse ocupado en el despacho un dependiente de la casa y no el dueño, que es lo consentido.

El desconocimiento parcial de la ley de descanso dominical que aduce el ciudadano Grandinetti no deja de ser lamentable, por prestarse tal descuido a que aparezca aquél observando una conducta contradictoria: es decir, defendiendo, como asalariado, el descanso del domingo, e incurriendo, como patrón, en la contravención legal.

Pero es que existe en la ley de descanso dominical un artículo, el 12, ya citado, que no puede escapar a nadie, a menos que se lea el texto de aquélla a trancos, y cuyo artículo declara que "para establecer si un negocio debe permanecer abierto o cerrado en día domingo, se tendrá en cuenta el ramo de los artículos o del trabajo, en que se comercie en lo principal, lo que deberá comprobarse con la patente respectiva, sin que pueda servir de pretexto, para acogerse a las excepciones, el hecho de referirse dicha patente al expendio en calidad de adicionales de artículos de un ramo exceptuado".

Ahora bien, el grado de importancia de un comercio cualquiera queda establecido desde el punto de vista tributario por el monto de la patente o matrícula respectiva, siendo, por consiguiente, obvio, que en una casa en que se expendan géneros pertenecientes a distintos ramos se considerará que se comercia en lo principal respecto a aquel cuya patente fuese más elevada. En el caso que tratamos, la tasa industrial correspondiente a la librería era mucho mayor que la impuesta por expendio de tabacos (quiere decir que la venta de tabacos tiene aquí el carácter de ramo anexo), y se obró en consecuencia. De lo contrario, o sea tratándose solamente de un negocio de cigarrería, como se dice en la nota del comunicante, estaba demás, repetimos, cualquier denuncia, a no ser que se hubiera encontrado en el despacho un empleado al servicio de la casa.

En cuanto a que el ciento por ciento (lo que equivale a decir todas) de las cigarrerías de Buenos Aires se mantienen abiertas los domingos, haremos observar que, precisamente, aprovechándose de la excepción legal, los dueños de esos establecimientos comercian también en otros ramos los mismos días: pero añadiremos que, con la intervención oportuna de los inspectores del trabajo y con un poco de celo por parte de los gremiales, se logrará o, al menos, se atenuará en mucho la demasía.

Nuestros saludos al ciudadano director— M. Arceo Sanmartín, presidente. — C. García de la Mata, secretario.

Federación Gráfica Bonaerense

LA RENOVACION DEL CONVENIO

Nota a la delegación patronal

PEDIDO DE RECONOCIMIENTO AMPLIO DE LA ASOCIACION

La organización de los obreros del libro se apresta a consolidar aun más sus ya reconocidas fuerzas.

Con motivo del vencimiento del convenio pactado con la sección artes gráficas de la Unión Industrial Argentina, la Federación Gráfica Bonaerense en asamblea de asociados ha resuelto gestionar su reconocimiento amplio, considerando que sólo así podrá obligarse a los obreros rehacios a pertenecer a la organización, contribuyendo esto mismo a evitar las continuas violaciones a la tarifa de salarios y al horario.

He aquí la nota de la delegación obrera a la delegación patronal:

"Buenos Aires, 12 de julio de 1915. — Señor secretario de la delegación patronal de la comisión mixta gráfica, don Laureano G. Oucinde: Me es grato llevar a su conocimiento, y por su intermedio a los demás miembros de esa delegación, la resolución adoptada por la asamblea de la Federación Gráfica Bonaerense referente a la proposición que en nombre de la sección artes gráficas de la Unión Industrial Argentina formulara esa institución, de acuerdo y con motivo de la caducidad del convenio."

La proposición va precedida de las consideraciones que la asamblea encargara a la comisión administrativa y delegación obrera de la comisión mixta de formular, de acuerdo con las razones expuestas en su seno, y que son las que a continuación se exponen:

"Consecuente con sus anteriores afirmaciones, la asamblea de obreros gráficos resolvió por unanimidad hacer cuestión fundamental del reconocimiento amplio de la organización que los representa, dándole al mismo tiempo una aplicación práctica y positiva a ese reconocimiento.

Para dar a esa resolución toda la importancia que tiene, la asamblea resolvió, asimismo, no presentar otra reforma fundamental al convenio, si bien sus resoluciones anteriores referentes a salarios y horario (semana inglesa), indicaban cuáles son las necesidades y aspiraciones de los obreros gráficos.

No creemos necesario fundar aquí la justicia de proposiciones que no se presentan; pero si hacemos mención de este hecho es para, cumpliendo una resolución de la asamblea, demostrar que los obreros gráficos consideramos la proposición que se presenta como un punto de capital importancia.

En efecto; más de una razón nos asiste, para pretender una elevación de los salarios. Estos, para nosotros, tienen importancia en razón directa de su valor real, y los salarios actuales, que son, con ligeras modificaciones, los establecidos en 1906, no responden a las necesidades del momento. El encarecimiento de todo lo indispensable para la vida, muy superior aquí que en otros países, ha venido a disminuir el valor real del salario, aun cuando su valor nominal sea el mismo.

Prescindimos de las consideraciones que podríamos hacer al respecto, pues creemos indiscutible el hecho, y no insistiremos sobre el punto.

Respecto al horario, sucede lo mismo. En nuestro gremio, como en los demás, el trabajo se intensifica día a día, ya sea con las transformaciones técnicas que se producen, ya por una nueva división del trabajo, etc. Esta intensificación tiene por consecuencia lógica un mayor desgaste de las energías físicas del trabajador, y requiere un tiempo mayor de descanso para que el organismo pueda reponerlas. Desde 1904, fecha en que se generalizó la jornada de 8 horas en nuestro gremio, ¡cuántas transformaciones ha habido en los talleres gráficos que deberían involucrar, en cambio del aumento en la intensidad del trabajo, una diminución de la jornada, un tiempo mayor de descanso!

No son, pues, razones de secundaria importancia las que determinan nuestra aspiración a disminuir el horario semanal. Podríamos, como la anterior, fundar extensamente la necesidad de esta reforma y la posibilidad de practicarla; más aun: la conveniencia de que se generalizase en y hasta para la industria gráfica; pero nos abstenemos de hacerlo, siendo nuestro propósito el de demostrar simplemente cuán necesaria, por no decir imprescindible, consideran los trabajadores gráficos la inclusión en el convenio, si llegara a renovarse, de la reforma concreta que presentan.

Con ella, los obreros gráficos reafirman la necesidad absoluta de un salario mínimo y condiciones normales de trabajo — las de tarifa — para todos los talleres gráficos de la capital Protenden dar al convenio, si se firmara, la importancia que en realidad debe tener. A ese objeto, generalizar en la industria gráfica las condiciones de trabajo vigentes en algunos talleres y exigir su estricto y fiel cumplimiento, tiende esa proposición, como podrá apreciarse por los considerandos que la fundan, y todos los recursos que nos sea posible utilizar al respecto estamos firmemente resueltos a emplearlos.

No representa, por otra parte, un hecho sin precedente. Existe, se practica en el extranjero, en las artes gráficas como en las otras ramas de la industria, y si algo debería extrañarnos, sería precisamente su falta y no su existencia.

Con estas brevísimas consideraciones, que complementan los considerandos que anteceden a la proposición damos por cumplido el cometido que la asamblea nos diera, y réstanos sólo agregar la siguiente:

Proposición de reforma al convenio

Considerando que la delegación obrera de la comisión mixta representa a la Federación Gráfica Bonaerense (sociedades unidas), a igual título que la delegación patronal representa a la sección artes gráficas de la Unión Industrial Argentina, y que sus resoluciones adoptadas por las respectivas asambleas son acuerdos entre las dos instituciones;

Que, por consecuencia, la Federación Gráfica Bonaerense (sociedades unidas) es la institución que representa a los obreros y tramita directamente, a nombre de sus asociados, la renovación del convenio caducado en junio último, de acuerdo con los artículos pertinentes del mismo;

Que, como es de estricta justicia, de acuerdo con los considerandos anteriores, se impone el reconocimiento amplio de las organizaciones representadas;

Que este reconocimiento involucra indiscutiblemente la preferencia otorgada a los componentes de una institución por los componentes de la otra;

Que el reconocimiento amplio de la institución obrera, la única observada, puesto que los socios de la Federación Gráfica Bonaerense no han hecho observación en ningún momento al reconocimiento de la institución patronal, no sólo beneficiará a sus componentes, sino que será la base para obtener la generalización de la tarifa, anulando la competencia de los industriales no adheridos a la sociedad patronal por medio de obreros desorganizados, que serán así compelidos a asociarse si se les obstaculiza el ingreso a los talleres cuyos propietarios forman la sección artes gráficas de la U. I. A., únicas casas que por la existencia misma del convenio están obligadas a cumplir lo pactado;

Que la Federación Gráfica Bonaerense se compromete a adoptar las medidas pertinentes para el estricto cumplimiento del considerando anterior.

Por lo expuesto, la asamblea general extraordinaria de la Federación Gráfica Bonaerense (sociedades unidas) ha resuelto por unanimidad pedir a la comisión mixta la discusión y sanción inmediata de los artículos siguientes:

Artículo 1o. La sección artes gráficas de la Unión Industrial Argentina reconoce a la Federación Gráfica Bonaerense (sociedades unidas), como única institución obrera encargada de velar por el cumplimiento de la tarifa de salarios, del reglamento de trabajo y de la integridad de la comisión mixta.

Art. 2o. La Federación Gráfica Bonaerense reconoce los mismos derechos que se expresan en el artículo anterior a la sección artes gráficas de la Unión Industrial Argentina y pondrá en juego todos los medios a su alcance hasta conseguir que los obreros de las casas no adheridas a dicha institución sean puestos en tarifa, evitando así la competencia que se produce por la desigualdad del precio de la mano de obra.

Art. 3o. Con ese objeto, los componentes de la sección artes gráficas de la Unión Industrial Argentina no ocuparán obreros que no sean socios efectivos de la Federación Gráfica Bonaerense (sociedades unidas), comprometiéndose ésta, a su vez, a que sus asociados no trabajen en condiciones inferiores a las de tarifa.

Para facilitar el cumplimiento de este artículo, la Federación Gráfica Bonaerense entregará a sus asociados un carnet que los acredite como tales ante los patrones o sus representantes.

Art. 4o. La duración del nuevo convenio será de un año, es decir, caducará el 30 de junio de 1916.

Sin otro motivo, saluda al señor secretario de la delegación patronal — M. González, secretario de la delegación obrera."

NECROLOGIA

Falleció ayer, a los 67 años de edad, el señor Enrique Denis, abuelo de nuestro compañero Luis Maggiora.

De origen francés, el señor Denis se radicó en Buenos Aires pasada la guerra francoprusiana, en la que tomó parte. Fué un propagandista del socialismo y supo educar a los suyos en el desprecio de las fórmulas de la moral burguesa y de los prejuicios sociales.

Dibujante distinguido, planeó las primeras obras sanitarias de la capital, y continuó luego ocupando un cargo de importancia en la oficina técnica del ministerio de obras públicas.

El sepelio de los restos del señor Denis se efectuará hoy, a las 9 a. m. Casa mortuoria, Santa Fe 1580.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Cursos populares gratuitos durante la presente semana:

Hoy — Francés — Por J. Arnaud, de 8.30 a 10 p. m.

—Dibujo industrial — Por el ingeniero Volpi, de 8.30 a 10 p. m., en Martín García 473.

—Física elemental — Por A. Cechini, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la 7a, Díaz Vélez 4394.

Mañana — Anatomía, fisiología y primeros auxilios — Por el doctor Alfredo Spinetto, a las 8.30 p. m., en Martín García 473.

—Contabilidad — Por J. Pescuma, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Mariana Chertkoff", Mármol 911.

—Geometría y dibujo — Por el ingeniero M. Lapido, a las 8 p. m., en Monroe 3932.

—Aritmética razonada y práctica — Por el ingeniero D. Castro Zinny, a las 9 p. m., en Monroe 3932.

—Aritmética y geometría — Por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Renovación", Canning 871.

Domingo — Aritmética, álgebra y geometría — Por el doctor Miguel Catalano, de 8 a 11 a. m., en el local del Centro Socialista de la 5a, Ramón L. Falcón 2761.

Ateneo Popular — Durante la presente semana serán dadas las conferencias de los siguientes cursos libres y gratuitos:

Evolución social argentina, por Alejandro Mantecón (hijo), en el local Azcuénaga 252, hoy a las 8.30 p. m.

El positivismo y la filosofía evolucionista (la teoría de la evolución y el dominio de la biología), por José Mouchet, en la biblioteca popular "Florentino Ameghino", calle Vieytes 1455, mañana, a las 8.30 p. m.

Física, por Ricardo M. Ortiz, en el local Rosetti 353, mañana a las 9 p. m.

Literatura, por la señora María Rosa Ortega de Alentorn, en el Instituto Internacional de telegrafía sin hilos, calle Cangallo 1372, el sábado a las 8.30 p. m.

Liga de Educación Racionalista — En el local de la calle Belgrano (6) se darán hoy los siguientes cursos:

De 8 a 9 p. m., aritmética, por Jacobo Erlijman.

De 9 a 10 p. m., química, por César Barbagelata.

Biblioteca popular y recreo infantil "Mariana Chertkoff" — Hoy, a las 8.30 p. m., discusión familiar, dirigida por A. A. Palcos, sobre el tema "Bases económicas del socialismo". Entrada libre.

Mañana, a las 8.30 p. m., ortografía, por un afiliado al Centro.

El sábado, taquigrafía, por R. J. Ramírez.

—Esta biblioteca, para conmemorar el tercer aniversario de la muerte de Mariana Chertkoff, realizará el día 1o. de agosto una conferencia a cargo de un diputado nacional que se invitará al efecto.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 14

RAMON PEREZ DE AYALA

A. M. D. G.

La vida en los colegios de jesuítas

VII

El profeta

Todos los alumnos creían en la santidad de Sequeros; le consideraban adornado con ese don especialísimo que Dios otorga raras veces: la previsión de los acontecimientos por venir. Era profeta. Los hechos lo tenían suficientemente comprobado. Además, sustentaba relaciones íntimas con el mundo suprasensible, espiritual; sabía los minutos cabales que su madre había permanecido en el purgatorio y los siglos que le habían durado; había visto con los ojos del alma, pero tan claramente como con los de la carne, el sitio que le estaba asignado en el cielo, a corta distancia del amadísimo padre Riscal y de la favorecida Alacoque; había retumbado en sus oídos mortales la voz áspera y fétida de Satanás, a quien había conjurado con el signo de la cruz; y otra porción de prodigios que él mismo refería a los alumnos de la división, a las horas de recreo y en los paseos. De esta suerte les satisfacía la curiosidad con el elixir de lo maravilloso, les aligeraba la voluntad y los conducía por medio del prestigio y del amor.

Pero, desgraciadamente, el sol rudo de estío, la holganza y las malas compañías, disipaban los vapores místicos que Sequeros con tanta diligencia alimentaba en las tiernas mentes. ¡Dichosas vacaciones del diablo!... Los niños volvían escépticos, con el corazón empedernido. Y aquel año más que nunca. Sequeros se mostraba atribuladísimo, extremaba sus narraciones milagrosas, quedábase algunos momentos como en arrobo, llevaba la mano al pecho y compungía el rostro, dando a entender horribles dolores y amarguras; suspiraba sonoramente cuando menos se pensase, a lo mejor en el silencio de los estudios, por que no pasase inadvertida su cuita. A pesar de todo, los niños no entraban por los deberes religiosos, y los pocos que retornaban a las antiguas prácticas devotas parecían hacerlo con frialdad, remolona o hipócritamente. El primer sábado, a la hora de la confesión, sólo acudieron al santo tribunal cuatro alumnos: Abelardo Macías, aquel muchachete anémico, acosado de alucinaciones y con pretensiones de santidad; Manolito Trinidad, el lánguido hipócrita, desconfianza perdurable de sus camaradas; Casiano López, "bodoque" de remoquete, candoroso mancebo y objeto de vaya continua por el fútil pretexto de haber rotulado el engendrador de sus días "La costura acerada" a un bazar de calzado, muy boyante, de que era dueño, y Angel Caztán, el mexicano, de lúbricos labios bozales, tez mate y ojillos codiciosos. Dióse la palmada, en el estudio de la noche. "Salgan los que quieren confesar", dijo el padre Sequeros. Y se levantaron aquellos cuatro, que, acompañados de Mur, se encaminaron a la celda del confesor elegido. Dijérase que fué una cuchillada que le asestasen al pobre padre Sequeros: tal se puso de lívido, y con tanta angustia revolvió los ojos en sus órbitas. Algunos niños se sintieron pesarosos y a punto de querer confesarse; pero pudo más en ellos la timidez de evacuar en el seno de un confesor leves torpezas de los amables meses libres.

Las oraciones, al comienzo y final de los estudios, las rezaban contadísimas bocas, y esas como por rutina, con frialdad y voz endeble.

Un día, el padre Sequeros comenzó como de costumbre:

—En el nombre del padre, del hijo, del...

Le siguieron dos o tres. El resto, de rodillas sobre los bancos, permanecía en distracción absoluta, algunos cruzados de brazos, los más con las manos en los bolsillos del blusón, arrebolados aún por la fatiga del juego. El inspector asegundó, casi adusto:

—En el nombre del padre, del hijo, del espíritu...

Santiguábase con mucha solemnidad, dando gran amplitud al movimiento del brazo. Le siguieron los mismos de la primera vez. Hubo un silencio enojoso. El padre Sequeros comenzó de nuevo, ahora con voz entrecortada:

—En el nombre del padre...

Y como su ejemplo no fuera eficaz rompió en sollozos, los cuales, a causa del acento fuertemente masculino, eran conmovedores. Abrió los brazos en cruz; la garganta se le henchía, bermeja y congestionada. Los niños le miraban con ojos espantados. Macías se echó a llorar. Bertuco pensó desfallecer. Unos pocos se guiñaban el ojo, burlándose. Coste susurró a Bárcenas:

—¡Está chiflado!

Bárcenas le colocó entre las costillas un codazo que dejó sin sentido al pobre gallego. Y, al fin, espontáneamente, la división entera, aullando con frenética devoción arrepentimiento, se santiguó.

—¡En el nombre del padre, del hijo, del espíritu santo. Amén!

Sentáronse, dispuestos a sus faenas y con propósito de enmendarse. Sin embargo, a los dos o tres días el entusiasmo se congeló por entero.

En los paseos, cuando después de romper filas vagaban los niños por algún pradezuelo o bosque aldeano, el padre Sequeros solía ensayarles en himnos corales; el de San Ignacio, el del padre Riscal, que él mismo había compuesto:

¿Quién dió a la España la nueva alegre
de los amores del Salvador?
Riscal ha sido, que en San Ambrosio
del mismo Cristo la recibió.

Este año ¡ay! los cantos eran inútiles; ningún alumno estaba para músicas celestiales. Otro paso de tortura para Sequeros.

El segundo sábado, el número de confesandos subió a seis; número misérrimo.

Esto aconteció un día de octubre, ceniciento e ingrato. Llovía acerbamente. La noche salió de su escondrijo antes que de costumbre. Los recreos hubieron de ser bajo los cobertizos. Al comenzar el estudio de las cinco y media, la obscuridad lo envolvía ya todo. Los alumnos se hallaban con desgana para el estudio, díscolos e inquietos como nunca, especialmente Ricardín Campomanes, a quien el padre Sequeros amaba señaladamente, a causa de su inocente condición: era un azogue. Le reprendió varias veces, inútilmente. Del propio modo amonestó a toda la división. La voz se le fué calentando y haciendo conminatoria. Los ojos le despedían flechas de luz; la sangre huyó de sus labios.

—¡Os burláis de Dios; apuñaláis el delicadísimo y amorosísimo corazón de Jesús, lo apuñaláis, lo apuñaláis con saña, con frenesí, cobardemente...! Habéis cerrado los oídos a sus mansos requerimientos. Lo tenéis a vuestro lado y no lo queréis ver. Os quiere envolver en misericordia y le rechazáis... Pues bien; ha llegado la hora de la justicia. ¿Os reísteis? Ahora lloraréis. ¿Desdeñasteis? Ahora imploraréis. ¿Fuisteis duros? Ahora os ablandaréis, mal que os pese. La mano de dios está sobre vuestras cabezas. ¡Ay de vosotros si descarga su justo enojo!

¡Sí, sí! Todo aquello estaba muy bien para las beatas viejas, pero no para aquel vivero de mocetes que se creían ya hombres, de cabeza a los pies. Macías, Trinidad y otros pocos, manifestábanse consternadísimos. Bertuco estaba serio, reconcentrado. El resto, atendía a la lluvia tanto como al machaqueo terrorífico del inspector. Ricardín andaba atareadísimo en cazar moscas. Había hecho una plaza de toros de papel, con sus toriles, en donde aprisionaba las moscas habiéndolas mutilado las alas, y luego las sometía a torturas inenarrables, rematándolas a descabello con una pluma de corona. Escuchó vagamente las amenazas del padre Sequeros, más por frivolidad que por despego. Un moscardón, atontado por el frío, vino a pararse sobre el pupitre de Ricardín. ¡Este sí que es bueno! El niño adelanta la mano, con toda precaución, doblando los dedos en forma de cáscara marina, hasta ponerla próxima al aterido animalucho; la imprimió rápido movimiento transversal, en sentido del moscardón, rasando el pupitre, y ¡oh triunfo! lo aprisionó. Pero ¿en dónde lo guardaba? Se acordó de un alfilitero para barras de lápiz automático que estaba dentro del pupitre. Disimuladamente, con infinitas combinaciones y una mano sola, que la otra guardaba la presa, logró apoderarse del alfilitero sin que el inspector parase en él la atención. El bicho, con el calor de la mano, revivía y se agitaba desesperado; pasó a su nuevo alojamiento sin peripecia digna de mención. Y ya en este punto, Ricardín se aplicó a componer un dístico jocoso, que había de colocar a manera de rabo y bandera en la trasera del moscardón. Cortó una tira de papel y escribió esta singular y enigmática aleluya:

Al fuelle Trinidad le da el azteca
un buen pitón de lavativa seca.

Arrolló la tira de papel, aguzándola en un extremo, que hundió en el vientre del bichejo, y lo echó a volar, lleno de orgullo por la hazaña Siendo el bagaje mucho, el moscardón batió las alas con toda su fuerza, de manera que movía un gran zumbido, el cual hubo de poner alerta al estudio y dar ocasión a risas sofocadas cuando se vió cruzar por el aire la bandera de papel, de insólitas dimensiones. Las traicioneras miradas denunciadoras indicaron en seguida al inspector quién fuese el culpable. Ricardín quedó anonadado. ¡Tan bien como le había salido...! ¡Malditos fuelles!

(Continuará).

Cooperativa "El Hogar Obrero"

CONVOCATORIA

Buenos Aires, julio de 1915.

Estimado consocio: Por resolución del directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 de julio, a las 8.30 de la mañana, en el local social, Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance.
2o. Elección de tres directores titulares por un período de seis meses.
3o. Designación de dos socios para firmar el acta.

J. A. Luoni, secretario.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo comercial de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber que don Amelio Mariani ha sido declarado en estado de quiebra según el auto que sigue:

"Buenos Aires, julio siete de mil novecientos quince. — Autos y vistos: Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a Amelio Mariani; nómbrase contador a don Gustavo Pohl, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el secretario; fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día cinco de julio de 1915; líbrese oficio al señor director de correos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que corresponden; se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el secretario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la oficina de embargos e inhibiciones para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al señor agente fiscal; publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día 29 de julio a las dos p. m.

Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves, o el siguiente hábil si alguno de éstos fuere feriado. —Rep. la foja Nómbrase escribano a don Andrés Riva. — F. Martín y Herrera. — Ante mí: Teodoro Becú."

Buenos Aires, julio 12 de 1915. — Doctor Teodoro Becú, secretario. — Palacio de Justicia, 6o. piso, sobre Lavalle. V|18|7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña GERONIMA MARIA ANTONIA MONTEVERDE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 5 de 1915.— Nicanor E. Valenzuela, secretario. V|6|8|915.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE SODANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 23 de 1915. — Juan E. Pagano, escribano secretario. V|25|7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE MARIA GALDOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 22 de 1915. — Doctor Arturo Vallejos, secretario. V|23|7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JUANA o JEANNE ESTREM de SCHURZ o SCHURCH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 18 de 1915. —Doctor Carlos G. Marín, secretario. V|18|7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE GARCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 17 de 1915. —Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V|17|7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALEJANDRO JUAN CADET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 11 de 1915. — Leocadio Paz, secretario. v. 15|7|15.

Biblioteca Obrera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día 15 de julio de 1915 a las 8.30 p. m., en nuestro local, calle Méjico 2076, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta de la asamblea anterior.
2o. Informe de la comisión administrativa.
3o. Balance.
4o. Renovación de la comisión, elección de cuatro titulares y tres suplentes.
5o. Nombramiento de dos socios para firmar y aprobar el acta.

E. Glé, Secretario. A. de Giorgio, Presidente.

TRABAJO PEDIDO

SEÑORA SE OFRECE PARA AMA DE llaves o para todo servicio. — Montes de Oca 250.

TIPOGRAFO COMPETENTE PARA todo trabajo de composición y distribución, se ofrece. Pasaje Herrera 32. V|16|7

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1915. —Gran compañía lírica italiana.

Hoy jueves, función del turno par: estreno de Le jongleur de Notre Dame, con Mlle. Vix y Sammarco.

—El viernes, función extraordinaria fuera de abono: Africana, con Titta Ruffo.

—El sábado, función del turno par: El barbero de Sevilla.

Nota: La empresa se ha visto obligada a alterar el orden de los espectáculos anunciados por indisposición de Mlle. Vix.

Coliseo — Compañía lírica italiana. Debut el día 22, orquesta de 40 profesores, 12 bailarinas y 36 coristas.

Nacional — Corrientes 960 — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

Hoy: El caburé, La venganza de Napoleón, Mar del Plata social, Carne de cañón. — $ 1 por sección.

Bataglia — Compañía liricodramática israelita Guttentag-Brum. Director de orquesta, Napoleón Liska.

Hoy: La hija del presidario.

Moderno — Compañía cómicodramática nacional Lea Conti.

Hoy: El retrato del pibe, Las de Barranco. — Función completa, $ 1.

Marconi — Gran compañía cómica italiana de Filiberto Mateldi

Hoy: La presidentessa, Pepita Sirvent.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Calle Maipú 336

Hoy, a las 2.30 p. m., gran matiné, con un selecto programa de atracciones para familias. A las 8.30 p. m., éxito colosal del trío Lara, Mac Norton, Antonia Costa, La Troyana, Ramasiglia, Wally and Baritone y toda la compañía, campeonato de lucha romana. — Entrada general, $ 2; ídem al paraíso, $ 1.

Electric Palace — Lavalle 836. Selecta orquesta. — Hoy: La falta de Juan Perlat, notable drama en 9 partes.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda. Estrenos todos los días.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores: matinees a las 2.30; noche a las 8.45

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. — Temporada de invierno. — Abierto los domingos y días feriados.

El Cantábrico — Provincias Unidas 3834 —Función los martes, jueves y domingos

Cine Rádium No. 6 — Rivadavia 2970 Todas las tardes y noches. Selecta orquesta.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1656. Realizará asamblea mañana, a las 8 p. m. Orden del día, movimiento de afiliados, circulares números 17 y 18 del C. E. N., atribuciones de la junta, informes de los delegados al congreso extraordinario, C. P. R. del T. de las M. y los N. y C. P. Gremial, renovación de la junta, comité electoral.

Centro Villa Devoto y Villa del Parque —Concordia 3889. Hoy jueves, a las 8 30 p. m., reunión de la C. A.

La comisión electoral queda convocada a sesión para este mismo día, a las 8.30 de la noche.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Hoy, a las 8 p. m., la C. A.

Centro de la 9a. — Laprida 329. El lunes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: renovación de la C. A., movimiento de socios, informe de los delegados al II congreso.

Centro Socialista Femenino — Méjico 2070. Hoy, a las 8 p. m., la C. A.

Centro de la 6a. — Mármol 911. El sábado, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, informe de la C. A. asunto de Andréis, informe de los delegados al II congreso extraordinario.

Centro de Nuevos Mataderos — El martes, a las 8 p. m., asamblea ordinaria. Orden del día: balance, informe del delegado al II congreso, renuncia del secretario general, reintrgeación de la C. A., asunto Carmona, artículo 46 de los estatutos.

Centro de la 7a. — Se reúne el martes, a las 8 p. m., para tratar la orden del día siguiente: informe de los delegados al II congreso, asuntos varios.

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818. Asamblea general el martes, a las 8 30 p. m. Orden del día: movimiento de socios, informe del delegado al congreso, comité electoral.

Centro de la 10a. — Méjico 2070. El martes, a las 8 p. m. Orden del día: movimiento de socios, informe delegados al II congreso, rectificaciones en LA VANGUARDIA, renovación mitad C. A., asuntos varios.

CONFERENCIAS

Centro de la 17a. — Mañana viernes, a las 9 p. m., el profesor Ricardo M. Ortiz, del Ateneo Popular, continuará su curso de física en el local de la biblioteca "Augusto Bebel". Entrada libre.

Centro de la 9a. — Laprida 329. Hoy jueves, a las 8.30 de la noche, el ciudadano Augusto Bunge dará una conferencia de carácter familiar, disertando sobre "Municipalidad democrática".

Juventud Socialista "La Acción" — Conmemorando el tercer aniversario de su fundación, realizará una fiesta cinematográfica hoy jueves, a las 8 p. m., en el cinema Coliseo Garay, calle Garay 3125.

La conferencia estará a cargo de la doctora Alicia Moreau, quien disertará sobre "La acción popular en la educación".

Se exhibirán seleccionadas películas. El joven Tomás Blanchiniano recitará el poema ¿Donde está dios?, y Osvenci Donadio una poesía intitulada "Juventud Socialista".

Entrada general, $ 0.50.

Centro de la 14a. — Para protestar por el incumplimiento de las leyes obreras y reclamar de los poderes públicos el cierre dominical de los almacenes y despachos de bebidas alcohólicas, esta agrupación realizará una conferencia pública mañana, a las 8 p. m., en el local de la Uruguay 654.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Angel M. Jiménez y Guido A. Cartey. Tema: El expendio de alcohol y el descanso dominical.

Centro de la 10a. — Sobre el seguro social, el doctor Augusto Bunge dará dos conferencias en el local Méjico 2070 los días 17 y 24 del corriente, a las 8.30 p. m.

He aquí el sumario de dichas conferencias:

1. El seguro nacional alemán (historia, mecanismo de la ley, resultados conseguidos).
2. El seguro nacional inglés (igual tópico) y el seguro social en otros países.
3. El seguro social y el socialismo (bases del seguro social, su aplicabilidad entre nosotros, relativamente a las mutualidades, etc. existentes, concepto socialista de esta institución).

DIVERSAS

Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños — Hoy, a las 8 30 p. m., reunión de delegados en Méjico 2070.

—Se recomienda a los delegados de las secciones Vélez Sársfield, 2a., 6a., 8a., 4a. y 14a. pasen a retirar los carteles para las conferencias del domingo.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lanús — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria mañana viernes, a las 8 30 p. m., en su local, Paz 849. Orden del día. informe de los delegados al II congreso.

Lanús Oeste — El Centro celebrará asamblea hoy, a las 8 de la noche, en el local de la calle 2 de Mayo 4557. Orden del día: renovación de la J. A., movimiento de socios, corresponsal de LA VANGUARDIA, delegados al comité pro autonomía local.

Exaltación de la Cruz — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy, a las 7.30 p. m. Orden del día: reforma de la carta orgánica.

Avellaneda — Este Centro efectuará asamblea ordinaria el lunes a las 7.30 p. m. Orden del día: renovación de la C. A., movimiento de socios, informe semestral y anual administrativo, ídem de "El Socialista".

La Plata 1a. y 4a. — Celebrará asamblea ordinaria el domingo a las 2 30 p. m., en el local calle 49 número 895 Orden del día: informe de la J. A., movimiento de caja; informe de biblioteca, ídem de los delegados al congreso, asuntos varios.

Villa Porvenir — El subcomité socialista realizará asamblea el sábado a las 8 p. m., en el nuevo local, Jujuy 1937. Orden del día: informes de la C. A. y del delegado al C. G., balance.

Chivilcoy — Se cita a los socios de este Centro a la asamblea que tendrá lugar el sábado a las 8.30 p. m. Orden del día: informe del delegado al congreso, asunto conferencia, renovación de la mitad de la C. A.

CONFERENCIAS

Talleres — Organizada por la biblioteca "Jean Jaurés", del Centro Socialista, se celebrará una función y conferencia el sábado a las 8 30 p. m., en el salón "Mundo Argentino", con arreglo al programa siguiente:

Hijos del Pueblo, por la orquesta; conferencia por la señorita Carolina Muzzilli; representación del drama "El pecado es la miseria"; baile familiar.

Caseros — Organizada por el Centro Socialista, se realizará hoy, a las 8 30 p. m., en el local social, una conferencia.

Sobre "Educación societaria" hablará el ciudadano Fernando de Andréis.

DIVERSAS

Avellaneda — La biblioteca popular "Bernardino Rivadavia" invita a sus adherentes, y especialmente a los afiliados al Centro Socialista, a concurrir a la asamblea que se efectuará el sábado, a las 7.30 p. m., en Palaa 501. Orden del día: informe administrativo, renovación de la C. A., asunto subvención del gobierno de la P. de B.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Los miembros de la comisión de la biblioteca "Augusto Bebel" quedan citados a la reunión que se realizará hoy jueves, a las 8 30 p. m., en el local Corrientes 1247

—El Centro Socialista de la sección 10a. (Talleres) celebrará asamblea el sábado a las 8 30 p. m., en el local social, avenida Alberdi 494. Orden del día: movimiento de socios y de caja, biblioteca, informe del delegado al congreso extraordinario.

—El Centro de la 4a. realizará asamblea el sábado a las 8 p. m. Orden del día: socios, renovación de la C. A., en reemplazo de A. Reynés, J. Pochat y M. C. Díaz, que terminan su mandato, y de L. V. Porta, que ha renunciado, informe del delegado al II congreso, cambio de local.

PERIODISMO

Hemos recibido el primer número del semanario social y noticioso "El Defensor Obrero", que ha empezado a publicarse en Catamarca el 4 del corriente mes. Dice en su editorial:

"Henos aquí, en el puesto de honor que el deber nos impone.

Dicen los viejos que nunca es tarde cuando se llega a tiempo. Y no creemos haber llegado tarde. Entonces, a la brega, que el caso así lo requiere.

Hace rato que se hacía sentir hondamente en Catamarca la necesidad de un periódico que responda directamente al obrero en sus múltiples manifestaciones de la vida, de esta vida llena de sinsabores y reveses.

Y a llenar este vacío venimos a la palestra, como el escudero de la leyenda, a defender al obrero por la reivindicación de sus derechos en una santa y legítima aspiración: el bienestar de la masa común.

No venimos a desahogar pasiones partidistas ni personales mucho menos.

Lejos de ello: propenderemos a la unión y solidaridad de la familia obrera, buscando por todos los medios factibles su dignificación social y política y su mejoramiento económico, tratando de apartarla de prejuicios antagónicos que a nada bueno conducen.

En política, como en religión, respetaremos todas las opiniones. Sólo trataremos de armonizar ideas, unificar pensamientos y congeniar voluntades dentro del medio en que actuamos, evitando en lo posible herir susceptibilidades, que muchas veces producen hondas afecciones al espíritu.

Buscamos y queremos el bien por el bien mismo del obrero, creyendo así cumplir debidamente la alta misión que nos hemos impuesto.

En síntesis, esta hoja será el órgano del obrero y para el obrero, constituído por sí como su único portavoz, y en sus columnas sólo se verá la prédica sana y elevada, siendo su lectura instructiva y amena.

He ahí nuestros propósitos.

Si no llenamos nuestro cometido, el pueblo nos juzgará."

CENTROS SOCIALES

Jóvenes Amantes del Arte — En conmemoración de su XII aniversario social, efectuará el 7 del mes entrante una función y baile en el salón Lago di Como, Cangallo 1756.

El cuadro social representará el drama "Camila O'Gorman".

Pablo de Sarasate — Este círculo anuncia para el sábado 14 de agosto una velada y baile familiar, que se realizarán en el salón de la Nazionale Italiana, Alsina 1465, a las 8.45 de la noche.

En esta velada tomará parte el aplaudido cuadro social y ejecutarán varios números de concierto los aplaudidos violinistas P. Sirvent y Manuel Villaverde acompañados al piano por el profesor señor José Sirvent.

Podestá-Ballerini — Este cuadro prepara su tercera función y baile a realizarse en breve en el elegante salón teatro Colonia Italiana, Paraná 555. Se pondrán en escena las obras "Aguas muertas" y "Por la raza".

Además prestarán su concurso en esta fiesta varios artistas nacionales de los teatros Nuevo y Apolo.

Cuadro cómico-dramático de los Amigos del Arte — Este floreciente círculo prosigue con gran actividad los ensayos de las obras: "Ricos y pobres", "Fin de fiesta", "Guillermo Warton", "Regalo de boda", "El último payaso", "Los mentirosos", "El degenerado", "El asistente" y "La hija del fiscal".

Con estas obras este círculo se propone efectuar varias funciones que, dado el elenco de artistas y aficionados con que cuenta, desde ya puede pronosticarse que resultarán un gran éxito. Secretaría, Progreso 242.

DEPORTES

NOTAS DEPORTIVAS

Ayer se reunieron el consejo superior y la comisión divisional. Se trataron diversos asuntos interesantes, entre ellos la agresión al referee Gil. Se tomaron medidas enérgicas sobre ese asunto.

—El cuadro que jugará el domingo contra los uruguayos quedó formado así: Isola, Chiappe y J. Brown; Badaracco, García, Olivari, Harry y E. Hayes, Marcovecchio y E. Fernández.

—El team que representará a la Liga Rosarina por la copa Reyna el 8 de agosto próximo formará así:

Airaldi (Newell's); Zeliaz (cap.) (R. Central) y Varni (Newell's); Jhonston (Rosario A. C.), Revilla (Newell's) y Molina (R. Central): Del Castillo (Gimnasia), Guidi (Tiro Federal), H. Hayes (Rosario Central), E. Hayes (R. Central) y Viale (Newell's).

—Con motivo de que varios jugadores actuarán en el match internacional para el domingo, se suspenderán diversos partidos de primera división.

ESTADISTICA DEPORTIVA

La puntería de los delanteros

Por conceptuarlo de importancia para los que entre nosotros siguen con marcado interés el desarrollo del viril deporte, publicamos a continuación el número de tantos marcados en encuentros oficiales por el campeonato de primera división de la Asociación Argentina:

Racing 40 — Marcovecchio 17, Oharo 10, Canaveri 4, Comarchi 3, Pernetti 2, Hospital 2, Olazar 1, por contrario 1.

San Isidro 35 — Alzúa 11, Marini 11, Sayanes 9, Lazcano 4, D. Indarte 4, Girrotti 3, Valenciani 2, Vampa 1, Tolosa 1.

River Plate 31 — Rofrano 6, Penney 5, Fraga R. 5, Ameal 5, Chiappe 3, García 3, Distefano 2, Gianetti 1, Martín 1.

Estudiantes de La Plata 30 — Leonardi 10, Lamas 9, Lazcano 4, Duarte Indart 4, Girotte 3, Valenciani 3, Vampa 1, Tolosa 1.

Hispano Argentino 27 — Dannaher 14, P. C. 3, Martín 3, Gervasini 2, Leal 2, Mosconil 1, Gianetti 2.

Platense 25 — Pisa J. 7, Pisa F. 4, Annarotone 2, Sinigalia 2, Colombo 2, Balmaceda 2, Zaccheo 1, Berti 1, Capella 1, Martínez E. 1, Costa 1, Ansaldo 1.

Belgrano 25 — Culledme 8, Vignolles 11, Oliva 3, Brown 2, Martín 1.

E. Porteño 23 — Matozzi 5, Jula 4, Mariani 3, Pagano 3, Luperne 2, Felisari 2, Becco 1, Costas 1, Rodríguez 1.

Independiente 19 — Cappelleti 8, Arroyuelo 6, Zavaleta 4, Garre 1.

Bánfield 18 — Bartón 12, Brown 3, Varreras 1, Roscoe 1, Alessi 1

F. C. Oeste 17 — Angeletti 7, Caprile 3, Moggio 3, Pini 3, Crespo 1.

Porteño 17 — Garat 8, Usienghi 2, Moltoni 2, Izaguirre 2, Rithner 1, Ressano 1, Abadía 1.

Defensores 17 — Fourcade 5, Villar 5, Grupali 2, Rubio 2, Bissio 1, Grupali 1, Pasquali 1.

A. de Quilmes 16 — Cabana 5, Polimeni 4, Arrillaga 2, Cincotta 3, Ginebra 1, contrario 1

Estudiantes 15 — Chandio 4, Susán M. 2, Brown 3, Pawloski 2, Vaccari 1, De la Barrera 1, Ivanissevich 1, Antequeda 1.

Kimberley 12 — Pérez 4, González 3, Bertrand 2, Boide 2, Badaracco 1

Huracán 12 — Abattangelo 5, Laguna 3, Acevedo 2, Caldera 2.

Gimnasia y Esgrima 11 — Lindner 4, Irsola 2, Custo 1, Molfino 1, Gorozabel 1, Hiller 1, Bertorini 1.

Tigre 11 — Rubio 4, Mux 2, Merello 1, Copolla 1, Sintas 1, Bernasconi 1, Martín 1.

Atlanta 10 — Pereya 2, Olascoaga 1, Lanfranchi 1, Schiuvano 1, Armada 1, Lesa 1, Orradre 1, Cazenave 1, Pezzuti 1

Boca Juniors 9 — Colla 2, Calomino 2, Bertolini 2, Alvarez 2, Roldán 1.

San Lorenzo 9 — Urío 2, Perazzo 2, Favaldo 1, Coll A. 1, Gianella 1, Zarau 1, por contrario 1.

Comercio 8 — Dolhagaray 3, Bordo 2, Balmaceda 1, Pravatto 1, Mignaverry 1.

Flores 7 — Repetto 1, Astruena 1, Guido 1, Salas 1, Flesca 1, Souza 1, Martínez 1.

Quilmes 6 — Raggi 1, Hoare 1, Morgan 1, Brown 1, Pearson E. 1, Dalreau 1.

SERENIDAD DE LOS ARQUEROS

Veces que han sido batidos

Racing 3, Giuffanti y Arduino; Porteño 4, Rithner; River Plate 5, C. Isola; San Isidro 8, Wilson; Ferrocarril Oeste 10, Zelis; Tigre 10, Calzetta; Huracán 10, Pazos; Independiente 11, Miguens; E. de La Plata 11, Barcos; Estudiantes 12, Croce; Platense 13, Pérez; Argentino de Quilmes 14, Rotondo; Quilmes 14, Pearson; Kimrebley 19, Diez; Hispano Argentino 21, Caballero; Boca Juniors 22, Zacevich; Estudiantil Porteño 24, Gavassa; Gimnasia y Esgrima 25, Sagastume; San Lorenzo 26, Coll; Floresta 27, Isola; Belgrano 28, Reddel; Defensores 29, Rodríguez; Bánfield 29, Peterson; Comercio 30, Carlés; Atlanta 34, Bolinches, Demergassi.

FERROCARRILES

Electrificación de la vía al Tigre — El representante de la empresa del ferrocarril Central Argentino conferenció ayer tarde con el ministro de obras públicas acerca de la electrificación de las líneas de esa empresa entre esta capital y el Tigre.

El representante de la mencionada empresa aseguró al ministro que para que el cambio de tracción sea eficaz, será necesario suprimir algunos de los pasos a nivel que en la actualidad cruzan las vías, a fin de facilitar el recorrido de los trenes.

Como este asunto ha sido ya iniciado ante la oficina técnica respectiva, el ministro prometió despacharlo cuanto antes, de acuerdo con lo que dictamine la dirección general de ferrocarriles.

Habló también el representante de la empresa de las obras de la nueva estación Retiro, las cuales se hallan adelantadas, anunciándose que en breve será inaugurada la parte más importante del edificio destinado al tráfico de pasajeros.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Comunicaciones telegráficas — Las líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

LOS NEGOCIOS

BOLSA DE COMERCIO

Precios de ayer

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 2 mil a 87.50, 5 mil a 87.70, mil a 87.90, 37 mil a 88, 30 mil a 88.10, 2 mil a 88.20, 18 mil a 88.30, 33 mil a 88.20; total 128 mil.

Id. julio 15: 5 mil a 87.70, 10 mil a 88, 35 mil a 88.20; total 50.50.

Id. fin de mes: 10 mil a 87.70, 10 mil a 87.80, 10 mil a 88.20; total 30 mil.

Id. agosto 31: 30 mil a 88, 10 mil a 88.10, 20 mil a 88.20, 20 mil a 88.10; total 80 mil.

Id. agosto 15: 10 mil a 88.

Id 1a. serie — Al contado: 35.200 a 87.60, 126 500 a 87.70; total 161.700.

Id. fin de mes: 10 mil a 87.70.

Cédulas nacionales serie K — Al contado: 15 500 a 81.80.

Id. serie H, al contado: 3 mil a 87.80.

Id. julio 15: 25 mil a 98.80.

Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 37 mil a 88, 10 mil a 88.10; total 47 mil.

Id. de 1911 — Para julio 15: 20 mil a 85.70.

Bonos M. de Pavimentación semestral— Al contado: 23 600 a 71.20.

Bonos Hipotecarios 6 ojo — Julio 15: 5 mil a 88.

Puerto Sastre (oro) — Fin de mes: mil a 2.40.

Banco Español — Al contado: 17 a 126.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista, a estos tipos:

Sobre Inglaterra, a 47 13|16.
" Francia, a 5 32
" Alemania, a 4 60.
" Portugal, a 123.
" Estados Unidos, a 105.
" Chile, a 48.
" Bolivia, a 48
" España, a 4 98
" Italia, a 5.77 1|2.

METALICO

Las existencias en metálico de la Caja de Conversión ascienden a pesos oro 229 848.583,082.

Bonos por oro depositado en las legaciones 74.955.023,160.

La circulación monetaria a papel níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 985.753 701,78.

CEREALES

Trigo, de pesos 9 50 a 13.
Avena, de pesos 4 40 a 8.
Triguillo, a pesos 6.
Maíz, de pesos 4 a 4 50.
Lino, de pesos 10 35 a 11.
Nabo, de pesos 4 a 9.50
Cebada, de pesos 4 60 a 5 60.
Alpiste, a pesos 12 50.
Alfalfa, a pesos 8.20.

GANADO

Bueyes, de pesos 59 50 a 109.
Toros, de pesos 58 a 172
Torunos, de pesos 91 a 151.
Novillos, de pesos 59 a 203.
Novillitos, de pesos 37 a 115.
Vacas, de pesos 65 a 137.
Vaquillonas, de pesos 52 a 103 50.
Terneros, de pesos 25 a 70.

—En el mercado de cerdos, el kilo de carne se cotizó de pesos 0 22 a 0.30.

LANAS

Segunda esquila, de pesos 9 a 12.
De cola, a pesos 8 30.
Suelta, a pesos 6.

CUEROS

Vacunos, de pesos 10 50 a 15.50.
Lanares, de pesos 0.75 a 0 84.
Potro, de pesos 7.50 a 7.70
Becerros, de pesos 14 a 14.50.

EL TIEMPO

Se mantiene el tiempo nublado y excesivamente húmedo. Ayer el sol alumbró poco más de 1 hora, y la humedad relativa mínima a las 2 p. m. fué de 90 o|o

La temperatura se mantiene alta y la máxima alcanzó a 18 grados a las 2 p. m.

Ayer a las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: Presión atmosférica: 759.3, 755 8, 755.1; temperatura: 13.3, 18, 16; humedad: 98, 90, 96; dirección del viento: NE., N., SO.; velocidad del viento: 4, 13 y 5 kilómetros por hora

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno a seminublado en las provincias, y nublado e inestable en Neuquén.

Los vientos eran muy variables, pero en general prevalecían del norte (NE. a NO.) en las provincias, y del oeste a noroeste en los territorios del sur.

La temperatura estaba sobre la normal en toda la república; en el este y norte había subido varios grados, mientras que en el oeste y sur ha habido un leve descenso.

La presión estaba bajando y se hallaba bajo la normal en todo el país.

Hoy habrá probablemente tiempo nublado e inestable en toda la república, con lluvias aisladas en los territorios del sur; temperatura elevada en todas partes.

Las lluvias — Durante las 24 horas que terminaron ayer a las 8 a. m. cayeron los siguientes milímetros:

Capital — Chacarita 1.

Buenos Aires — Avellaneda 1, Azul 4, Bajo Hondo 3, Beguiere 2, Crotto 3, Chascomús 1, Duhau 1, G. Lavalle 17, Henderson 3, Hortensia 4, Huergo 1, Ibáñez 3, Igarzábal 2, Mira Pampa 3, Monte Nuevo 2, Origone 1, Pedro Luro 2, Pipinas 1, Polvaredas 2, Pradere 3, San Blas 2, San Román 1, Sojo 2, Stroeder 1, Villalonga 2.

Río Negro — A. Cecilia 1, A. de Guerra 2, Corral Chico 1, Mancha Blanca 1, Mepucos 3, Nahuel Nigeo 1, Norquinco 21, Sierra Colorada 2.

Neuquén — Chos Malal 5, Las Lajas 11, Sañicó 13.

Chubut — Cholila 4.

Santa Cruz — Cabo Vírgenes 6, Caleta Olivia 1.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Nivel de ayer en Pto. Aguirre 5.08: continuaba bajando. Sigue el descenso en Posadas. Bajó 2 centímetros en Ituzaingó, 10 en Itá-Ibaté y 7 frente a Itatí, siendo la altura respectivamente, de 0.78, 0.80 y 0.80. Cerca del último lugar seguirá bajando hasta fin de la semana, a razón de 5 a 10 centímetros por día.

Paraguay — Nivel de ayer en Pto. Bermejo, 3.65; tanto en ese lugar como en Formosa persiste el descenso rápido.

Paraná — En el trayecto comprendido entre Corrientes y La Paz sigue descendiendo rápidamente. Empezó a bajar con mayor fuerza en Hernandarias. Cerca de Paraná, Diamante y Rosario prosigue el descenso lento, mientras queda estacionario en San Nicolás. Hubo un pequeño repunte alrededor de San Pedro. Empezará nuevamente a bajar hoy en San Nicolás.

Uruguay — Según los datos recibidos, ha vuelto a crecer en el valle superior. Aumentó 18 centímetros en B. Concepción, nivel 2.80. En todos los demás puertos situados aguas abajo, hasta Concepción del Uruguay, sigue bajando. Hasta las 8 a. m. de esta mañana había aumentado unos 12 centímetros en Gualeguaychú, donde probablemente bajará algo mañana.

De la Plata — Ha bajado desde ayer; más o menos estacionario hoy.

Neuquén — Alcanzó a 3.11 en Chos Malal. Bajó 5 centímetros en Paso de los Indios. Nivel en Cipolletti, 2.91. Subirá mañana en Paso de los Indios.

Negro — Sigue aumentando en Choele Choel, donde alcanzó la altura de 3.75 ayer. Es probable que continúe creciendo sin interrupción en ese paraje durante la semana actual.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Argentino Pellegrini, de San Antonio a la dársena sur.

—Inglés Darro, de Liverpool a la dársena norte.

—Noruego Hanseat, de la rada a la Boca.

—Inglés Highland Corrie, del canal al dock sur.

—Barca francesa Suzanne, de la rada al dock sur.

—Noruego Bjornfford, de la rada a la Boca.

—Barca noruega Argo, de la rada a la Boca.

Vapores salidos — Holandés Wondriehen de la Boca para el Rosario.

—Inglés Albert Hall, de la dársena norte para Marsella.

—Inglés Highland Corrie, del dique 4 para el canal.

—Inglés Tempus, del dique 2 para Nueva York.

A entrar — Americano Atlantic, de la rada a la dársena sur, con carbón.

—Belga Flandre, de Cardiff a la dársena sur, con carbón.

—Inglés Glunnorag, de la rada al dique 2.

—Inglés Hostilius, del Rosario al dique 1, con lastre.

—Holandés Kelbergen, del Rosario al dique 3, con frutos del país.

—Inglés Kelvinbark, de Montevideo al dique 4, con frutos del país.

—Inglés Hackness, de Filadelfia a la Boca, con carbón.

—Español P. de Satrústegui, de Bilbao a la dársena norte, con carga general.

—Noruego Progress III, de Montevideo, a la Boca, con carga general.

—Inglés Grindon Hall, de Ibicuy a la Boca.

—Francés Algerie, de Marsella a la dársena norte, con carga general.

—Barca americana Snowdon, de la rada al dock sur, con lastre

A salir — Noruego Themis, del dock sur para Nueva York, con frutos del país.

—Barca noruega Kosmos, del dock sur para la rada, con quebracho.

—Argentino Avellaneda, de la dársena sur para Río Gallegos, con frutos del país.

—Inglés Edendale, de la Boca para el Rosario, con lastre.

Puertos del sur — Pellegrini, saldrá el 22 de ésta para San Antonio.

Fluviales — Son esperados hoy procedentes de Montevideo los vapores Madrid y Ciudad de Buenos Aires

Saldrán hoy de nuestro puerto con rumbo a Montevideo los vapores Madrid, a las 7 p. m., y Ciudad de Buenos Aires, a las 10 p. m.

Academia Superior de Comercio "HELLER"

Instituto Práctico de Estudios Mercantiles

Fundado en el año 1905

Sección Central: CORRIENTES 3735 U. T. 2730, Mitre
Sección Este. FLORIDA 230.
Sección Oeste: RIVADAVIA 6838
Sección Norte: CABILDO 2269
Sección Sur: Av. MONTES DE OCA 845

Fundador y director: A. HELLER, Contador Público Nacional y autor del Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Método Heller"

Establecimientos más antiguos y acreditados de la República para enseñanza comercial moderna. Atendidos personalmente por el fundador y profesores especialistas. Cursos diurnos y nocturnos para la preparación completa de Contadores Públicos, Balanceadores, Peritos Mercantiles, Tenedores de Libros, Taquígrafos, Cajeras y Empleados de Comercio, Bancos, Ferrocarriles, Reparticiones Públicas, etcétera. Soliciten programas, gratis.

IMPORTANTE
ACABA DE APARECER

El nuevo TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURÍA DE LIBROS "MÉTODO HELLER" adaptado a los programas de las Escuelas de Comercio de la Nación, por A. HELLER, contador público nacional, fundador y director de estas Academias. El más completo, práctico y moderno de los publicados hasta la fecha reconocido el mejor método por los principales diarios, profesores de Universidad, profesionales, alto comercio y miles de alumnos y compradores. Adquirir esta obra equivale a tener siempre un profesor o contador en casa. ÚNICA OBRA PUBLICADA en el país y extranjero que contiene toda la teoría combinada con la práctica, con 30 modelos de contabilidad mercantil, bancaria, industrial, agrícola, ganadera, de estancias, administrativa, de sociedades, etc., documentos, correspondencia, cuentas corrientes (18 modelos), cálculos mercantiles, monedas, cambios, etc. Gran volumen encuadernado lujosamente, 18 por 27 centímetros, con 501 páginas. Obra indispensable a los comerciantes, estudiantes, empleados y profesionales. Se remite por certificados, porte pago, contra envío de $ 6 al autor, A. HELLER, Corrientes 3735, Buenos Aires. Soliciten gratis folletos del contenido y copias de los muchos juicios.

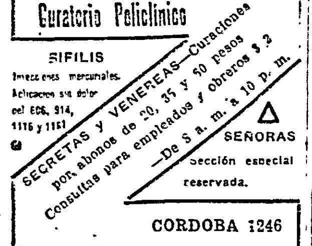
NOVEDAD

"Revista de Ciencias Comerciales y Económicas" (publicación mensual) — Dirección y administración Corrientes 3735 (U. T. 2730, Mitre) — Director, A. HELLER.

Con sólo $ 1.20 por mes, $ 3 por trimestre y $ 5 por semestre, PUEDEN TODOS APRENDER en su casa contabilidad, caligrafía, taquigrafía, ortografía, matemáticas, derecho, etc. subscribiéndose a esta revista.

Toda correspondencia debe dirigirse a nombre del director, A. Heller, Corrientes 3735, Buenos Aires.

PROFESIONALES



Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Dr. Mouchet Enfermedades internas nerviosas y secretas
APLICA EL "606"
Tratamiento de la tuberculosis por la iodo-tuberculina Sbarigia
VIAMONTE 2278. Consultas de 9 a 11 a. m.
Consultorio en Barracas
PATRICIOS 384 — Consultas de 2 a 4 p. m.

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.
Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.
INSTITUTO ORTOPÉDICO
Calle ESMERALDA 577 — Buenos Aires

Dr. SISTO Profesor suplente, clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3..6 Juncal.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — H... Consulta martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. IZZO ESPECIALISTA Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 ... Pte.

Dr. D'Agostino Médico cirujano — Especialista en enfermedades venéreo-sifilíticas y de señoras, estómago, intestino, neurastenia — Consultas de ... y de 7 a 8 p. m. — Lavalle 1482 — Unión Telef. 4377, Libertad.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Torcuato ... — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m., — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 1777. —Unión Telefónica 576, Barracas.

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras
Consultas de 4 a 6 p. m.
ESMERALDA 963 — U. T. 1630, Av.

Dr. Enrique Dickmann. — ... Consultas ... 3 p. m. — Corrientes ... U. T. ... Mitre

DENTISTAS

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MÓDICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe ... del hospital Durand. — Libertad 283. Horas ... p. m. — Teléfono ... Libertad.

Primera Clínica Dental Popular
393 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro por E. PRILUZKY. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1655, Unión Telefónica 556, Libertad.

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANÁ 662 — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado — Estudio Lavalle 1378, (2o. piso) — U. T. 6305, Libertad.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (2o. piso) U. T. 4025, Libertad.

Dr. ELISEO A. DÍAZ — Abogado — Estudio Lavalle 1161 de 1 a 5 p. m. Y 24 6.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (3o. piso) U. T. 4066, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Viamonte 1533 — Unión Telefónica 4901, Juncal.

JOAQUIN APOLINARIO
Y
ANTONIO SOLARI (hijo)
ABOGADOS
CAPITAL FEDERAL, BUENOS AIRES y TUCUMÁN.
TALCAHUANO 612
(1er. piso)
UNION TELEF. 357, Libertad.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Sporgia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

VARIOS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero. — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Avenida de Mayo 1212, U. T. 6660, Libertad.

TALLER DE RELOJERÍA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

Mantequería y quesería
De Manuel Morena
1578 — PATRICIOS — 1578



Asociación Obrera de Socorros Mutuos
ALBERTI 668, BUENOS AIRES
UNION TELEFONICA No. 2731, MITRE
Sección Bänfield y Talleres
CAVOUR 6087, TALLERES

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos de 3 hasta 45 años de edad. ...erm



CASA AUX CHARPENTIERS

FUNDADA EN 1888

Especialidad en ropa de trabajo — Modelos especiales para cada oficio — Confección inmejorable, costura doble

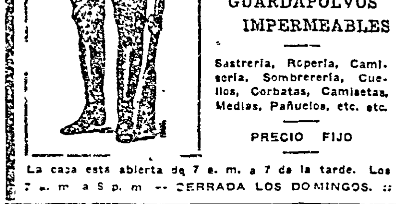
CATÁLOGOS Y MUESTRAS GRATIS

LOUIS POT y MAYNARD
Méjico 1302 al 1310
Tel. Coop. 1658, Central

BLUSAS
GUARDAPOLVOS
IMPERMEABLES

Sastrería, Ropería, Camisería, Sombrerería, Cuellos, Corbatas, Camisetas, Medias, Pañuelos, etc. etc.

PRECIO FIJO



La casa está abierta de 7 a. m. a 7 de la tarde. Los días lunes y sábados, de 7 a. m. a 8 p. m. — CERRADA LOS DOMINGOS.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891 — Casa Central, Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 25

Capital . . . . . . $ 123.000.000.—
Fondo de reserva oro " 14.865.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1990, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Triunvirato esq. Monroe. No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3399, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 4526, Plaza Italia; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital.

Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, (Dársena Norte). Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA al año
Por adelantos en cuenta corriente . . . . . 8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo . . . . . convencional
Por descuentos de letras con amortización . . . . . 7 o|o

ABONA: moneda legal solamente
Por depósitos a plazo fijo de 90 días . . . . . 3 ½ o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más . . . . . 4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días . . . . . 4 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, África, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o. de septiembre de 1899.
CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires
SUCURSALES
Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.
Capital autorizado . . . . $ m|n 75.000.000
Capital subscrito . . . . $ m|n 57.000.000
PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos y sobre hipotecas de casas y ...
FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.
A. Mellán, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Único corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central Bartolomé Mitre 434 al 448
SUCURSALES
En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Resistencia (Chaco).
AGENCIAS
Puerto Ing. White, (B. Blanca), Ensenada (La Plata)
Capital realizado . . . . $ o|s 10.000.000
Fondo de reserva . . . . " 922.333
Fondo de previsión . . . . " 2.300.000

SE ABONA

	C|l	o|s
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	5 o|o	5 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 10 de febrero de 1915. — El director-gerente, Honorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado en 1905 — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"
SUCURSALES
En la capital: Rivadavia 7025 (Flores), San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, M. de Oca 1702 (Barracas), Rivadavia 3558-60.
En la provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Mitre y Chacabuco, San Fernando, Madero y Constitución.
En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 388.
Capital subscrito . . . . $ 30.000.000.—
Capital realizado . . . . " 16.851.400.—
Fondo de reserva . . . . " 631.963.55
Efectúa toda clase de operaciones bancarias.
ABONA POR DEPOSITOS
En cuenta corriente . . . . 2 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . . 1 ½ "
A plazo fijo de 60 días . . . . 3 "
A plazo fijo de 90 días . . . . 4 ½ "
A plazo fijo de 180 días . . . . 5 "
A mayor plazo convencional.
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10.000 4 "
A mayor plazo Convencional
COBRA
Por adelantos en Cta. Cte. . . . . 9 o|o
Por descuentos, convencional
Por administrar propiedades tarifa módica.
El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.
Buenos Aires, marzo de 1915. — Luis Pomiro, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO
Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.
SUCURSALES
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL
Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interes
Idem papel hasta m|n 200.000 . .
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n. por 2 meses . . 2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . 4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . 4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000 . . . 4 o|o
C. Lingafelder, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz Reconquista 200, Buenos Aires
Capital subscripto . . $ 100.000.000.— c|l
Fondo de reserva " 47.530.241.60 c|l
Capital realizado " 97.878.000.— c|l
Primas a cobrar " 1.273.200.— c|l
SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, (una agencia), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.
AGENCIAS DE LA CAPITAL
Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1423
" 3 Vieytes 2006
" 4 Cabildo 2027.
" 5 Santa Fe 2201.
" 6 Corrientes 3260.
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1399.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1257.
" 13 Bolívar 399
" 14 Belgrano 2964
" 15 Bernardo de Irigoyen 179
" 16 Reconquista y Santa Fe
Corresponsales directos en todo el mundo

ABONA	m|n.	o|s
En cuenta corriente	1 o|o	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o	3 ½ o|o
A 6 meses	4 o|o	4 o|o
A 1 año	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A 2 años	5 o|o	5 o|o
A 3 años	5 ½ o|o	5 ½ o|o
A 4 años	6 o|o	6 o|o
Depósitos a premio con libreta desde $ 10 c|l hasta 10.000, después de 60 días	4 o|o	4 o|o
COBRA	**m|n.**	**o|s.**
En cuenta corriente	9 o|o	9 o|o

Descuentos generales, convencional.
Buenos Aires, junio 30 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente.

Imprenta Lotito & Barberis

138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)

PLANTAS FRUTALES
FORESTALES Y DE ADORNO



MARCA REGISTRADA
Sociedad anónima
VICENTE PELUFFO & Cía.
SEMILLAS Y PLANTAS
ALSINA 623 — Buenos Aires
Apareció el Catálogo General Ilustrado con un Calendario completo de siembras y Plantaciones.

SABATINO, PROIETTO y Cía.

En Floresta
62 LOTES
CON 300.000 LADRILLOS GRATIS
EN VENTA PARTICULAR
LOTES DESDE 15 PESOS
EN 100 MESES
Único desembolso: una sola cuota

A 9 CUADRAS AL NORTE DEL SUBTERRANEO y de la avenida Rivadavia, con frente a las calles Lope de Vega, San Blas, Virgilio y otras, saldo de 6 manzanas, parte de un barrio alto y progresista. Lotes desde 15 pesos por mes, en 100 meses, sin interés, con 10.000 ladrillos de regalo, sin comisión. Único desembolso, una sola mensualidad.
El DOMINGO 18 de julio, de 9 a 5 p. m., sobre los mismos terrenos. Habrá coches gratis en Rivadavia y Terrero. Pidan planos e informes en Bolívar 154 (altos).



Los más exquisitos cafés y tés
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: 1992 Rivadavia 1996 — Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1286, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 963 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste.

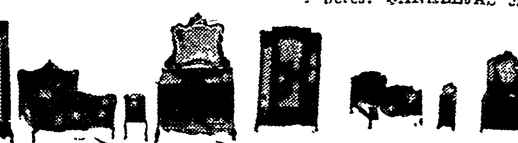
CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS

¿Le interesa a usted aprender estas utilísimas materias? ¿Quiere usted ser un perfecto contador o tenedor de libros? Usted puede aprender todas las ciencias comerciales sin ir al colegio, sin abandonar sus ocupaciones ni su domicilio. Adquirir el "Tratado de contabilidad y teneduría de libros" SISTEMA HELLER, es tener en su casa el mejor profesor. Precio: $ 5.00. Interior pesos 5.50. Pedirlo al autor: I. Heller, profesor, contador, balanceador público y director del Instituto Superior de Ciencias Comerciales.

CALLE RIVADAVIA 3412 — Buenos Aires

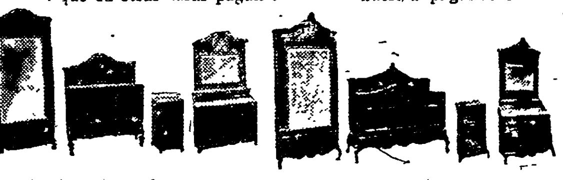
Se remite gratis folletos y juicios de los principales diarios.

MUEBLES
NADA DE INTERMEDIARIOS — Del Productor al Consumidor — ...



Riquísimo juego, de 2 plazas, ... piezas, Luis XV, nogal ricamente tallado $ 240.— | Dormitorio, arte nuevo, roble macizo, 3 cuerpos, camero, de 7 piezas $ 340.—

...o que en otras casas pagan $ 8... en la nuestra pagarán 4



Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . . $ 175.— | ...ormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . . $ 135.—

TERZA Hnos. Rivadavia 3043
APROVECHEN ESTA OFERTA
COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

Evita Fumar Mal Toscano
El que exije el verdadero anillo del
FAMOSO AVANTI LEJITIMO

Utilizando corriente eléctrica de la C.A.T.E.
PUEDE USTED

Hervir	1 litro de agua por	1 centavo m|n
Preparar	4 tazas de café por	1/2 "
Cocinar	1 litro de sopa por	2 "
"	1 kilo de pescado por	1 1/2 "
"	1 kilo de carne de vaca por	2 1/2 "
Asar	4 costillas por	1 "
"	3 bifes por	1 "
Cocinar	1 masa o pastel por	3 1/2 "
"	10 huevos pasados por agua por	1/2 "
"	10 huevos medio duros por	3/4 "
"	10 huevos duros por	1 "
Planchar	1 hora sin interrupción por	3 1/2 "
Usar	7 veces el rizador de cabellos por	1/2 "
Calentar	1 semana el agua para afeitar por	2 "
Encender	1 estufa pequeña durante una hora por	5 "
"	1 estufa grande durante una hora por	10 "
"	1 lámpara durante toda la noche por	2 "

Los aparatos eléctricos, como ser; planchas, estufas, pavas, calentadores, etcétera, se consiguen a precios acomodados en cualquier casa de electricidad.

EXPOSICION DE APARATOS ELECTRICOS EN LAS SUCURSALES
Palermo: SANTA FE 3002 — Barracas: PINZON 1617
Belgrano: CABILDO 2239 — Flores: RIVADAVIA 7124
COMPAÑIA ALEMANA TRANSATLANTICA DE ELECTRICIDAD

Por 10 $

al contado entregamos a Vd. un gramófono marca
"Victor"
y un surtido de discos a su elección; el resto del valor a 10 meses de plazo.
Solicite catálogos de discos y gramófonos VICTOR por carta a
MAYA y Cía.
1321, CORRIENTES, 1321
U. T. 3969 (Libertad)
Buenos Aires
ACEPTAMOS PEDIDOS DEL INTERIOR

Nociones de Electricidad Industrial

debe tener hoy toda persona. Las adquirirá fácilmente leyendo el librito de este nombre editado por el I. S. E. M., SAN MARTIN 522 (IV piso). Valor, $ 1.—, por correo certificado $ 1.20. En sellos postales.

ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2880 — Buenos Aires, Viernes 16 de Julio de 1915 — Red. y Adm. Reconquista 615

EN EL BUEN CAMINO

A medida que se caracteriza en la acción cotidiana como portavoz de la clase proletaria e intérprete de sus necesidades más altas, nuestro partido se siente cada vez más cerca del movimiento obrero auténtico, con el que se confunde en el común deseo de más libertad y más justicia para los que trabajan y sufren.

No necesitamos decir con cuánta satisfaccion comprobamos las manifestaciones concretas de las buenas relaciones entre el movimiento obrero y el Partido Socialista. Entre esas manifestaciones debemos colocar la participación de representantes de la organización gremial central en el gran mitin con que se clausuró la campaña de propaganda contra las leyes antisociales.

A estos resultados nos conduce tanto nuestra acción externa como las modalidades de nuestra vida interna, el espíritu socialista o de clase de que está impregnada.

No hemos dejado nunca que el personalismo o la lucha de dogmas nos invadan y debiliten nuestra acción. Cuando hemos defendido de ataques aislados un principio, no ha sido por prurito teórico, sino porque los hechos lo han impuesto, para dar mayor libertad a nuestra acción y ponernos en condiciones de decir toda la verdad que la salud del pueblo exige.

Guiados siempre por el único interés de elevar al pueblo trabajador, libres de las luchas dogmáticas que en otras partes debilitan a los partidos socialistas, estamos en las mejores condiciones para responder a la confianza de la clase trabajadora.

Un ejemplo elocuente ha enseñado a ésta, a la vez, cuánto le interesa que la fuerza política genuinamente popular que en el país existe sea cada día más vigorosa. Sólo el Partido Socialista ha combatido enérgicamente las leyes de persecución obrera que el senado, con la aprobación tácita del representante radical, ha resuelto mantener en pie, a fin de poder echar mano de ellas en cualquier momento para sujetar a los trabajadores organizados que pugnan por mejorar su suerte.

El pueblo trabajador se sabe y se siente defendido sólo por el Partido Socialista, que llena su alta misión con lealtad, sin intermitencias ni debilidades.

La ley sobre jubilaciones ferroviarias, con su famoso artículo 11, es una prueba bien instructiva de lo que puede esperar de las facciones o los hombres que le brindan su filantropía.

Para forzar la mano a la clase gobernante, es necesario que se levante frente a ella una organización política popular cada día más fuerte, inspirada en los intereses de clase del proletariado.

No se realizarán las grandes conquistas del proletariado sino por la presion de la organización gremial y la organización política de los trabajadores, que deben mostrarse tan concordes en la acción como lo están en su espíritu, aun conservando la autonomía que debe servir a cada una de contralor y de acicate mutuos.

El Partido Socialista llenará tanto mejor su misión histórica cuanto más haga por que ese acercamiento sea franco, inteligente y sincero.

CONGRESO

La sesión del senado

Ayer se reunió el senado bajo la presidencia del señor Villanueva y con asistencia de los senadores Albarracín, Civit, Crotto, Dávila, del Valle Iberlucea, Echagüe, García, Garramuño, Guemes, Irigoyen, Iturbe, Maciá, Malbran, Olaechea y Alcorta, Ovejero, Vidal, Virasoro y Zabala.

Después de darse lectura de los asuntos entrados, el senador Crotto fundó verbalmente un proyecto por el que se autoriza al poder ejecutivo a adquirir por licitación dentro del país hasta la cantidad de un millón de vacas de cría, aptas para la reproducción, con el fin de ser entregadas a los trabajadores rurales, en préstamo, por el término de 10 años, a fin de que sean ellas reproducidas. Estos préstamos en vacas se harán a propietarios de campos, arrendatarios o medianeros que deseen dedicarse a la cría de ganado, y "se entregarán teniendo en cuenta la capacidad zootécnica del campo que el solicitante disponga, no pudiendo en ningún caso acordarse a cada tomador un préstamo mayor de 100 vacas".

Por el mismo proyecto se prohibe la matanza de vacas de cría. Se autoriza a emitir títulos denominados "Fomento ganadero", que gozarán de un interés anual de 6 por ciento y tendrán una amortización anual acumulativa del 7 por ciento. Estos títulos serían descontados a la par por el Banco de la Nación.

De acuerdo con una resolución anterior se pasó a tratar el proyecto del poder ejecutivo por el que se destina la suma de 3 000 000 de pesos para los gastos a que obligue la celebración del centenario de la independencia en la capital federal, Tucumán y demás provincias y territorios nacionales.

La comisión nombrada por el acuerdo general de gobierno del 11 de marzo de 1914 tendrá a su cargo todo lo concerniente a la distribución, administración y fiscalización de estos fondos, que se sacarán de rentas generales.

Por ausencia del senador Estévez informó el senador Guemes, quien declaró que en dicho acuerdo se resolvió un programa de festejos que importaría 7.000.000 de pesos, pero, debido a la situación que se creó al país con la guerra europea, la comisión y el poder ejecutivo se vieron obligados a disminuir la suma a 3.000.000 de pesos. Declaró que la comisión propone una distribución equitativa en la siguiente forma:

Capital federal — Contribución al instituto del cáncer, $ 250.000; festejos y recepciones, etc., $ 350.000. Total, pesos 600.000.

Para Tucumán — Al gobierno de la provincia para preparar la ciudad, recepciones, fiestas populares, etc., pesos 200.000. Para el internado y consejo universitario, 150.000 pesos. Al jardín botánico, como instituto docente, 150.000. Total, $ 500.000.

Para las provincias — Festejos públicos y ampliación de hospitales y asilos, en trece provincias, $ 80.000 cada una: 1.040.000 pesos.

Para los territorios nacionales — Pesos 100.000. Eventuales a disposición de la comisión, $ 600.000.

Contribuciones diversas: para el concurso de tiro federal, $ 25.000; exposición de labores, $ 20.000; para la sociedad de Beneficencia y El Hogar Obrero, de Tucumán, $ 25.000.

Tres premios al mejor trabajo histórico sobre el congreso de Tucumán, con monografías de los congresales (pesos 5.000, 3.000 y 2.000), $ 10.000.

Para la publicación de las actas de Tucumán, bajo la dirección de la junta de historia y numismática americana, 20.000 pesos: $ 100.000. Total general, 3.000.000 de pesos.

El senador del Valle Iberlucea propuso que se agregase al artículo 1o. del proyecto las siguientes palabras: "que se invertirán preferentemente en escuelas primarias e institutos científicos". El senador Dávila aceptó la indicación del senador socialista y propuso que se agregase: "y establecimientos hospitalarios".

Puestos a votación ambos agregados, obtuvieron 9 votos contra 9. Reabierta la discusión, se opusieron a los agregados los senadores Mendoza, Garramuño y Maciá. En ese momento entró al recinto otro senador. Se votó el agregado, y se rechazó por 11 votos contra 8.

Se opusieron a una medida tan inteligente senadores como Maciá, Echagüe, García e Irigoyen, tan partidarios de las leyes antisociales como enemigos de las escuelas.

Se resolvió que en la sesión del jueves próximo se continúe con la discusión del proyecto de reforma al código de minería, siempre que haya terminado la discusión del proyecto que crea el banco agrícola.

Se aprobó luego el proyecto por el que se autoriza al poder ejecutivo a la construcción del dique Los Sauces y obras complementarias en la provincia de La Rioja.

El senador Maciá informó el despacho de la comisión de obras públicas en el proyecto de ley que aprueba el decreto del poder ejecutivo de fecha 26 de mayo de 1915, por el cual suspéndense los plazos establecidos en las leyes números 8438 y 8368, para la construcción de una línea ferroviaria que, partiendo de un punto de la línea de La Sabana a Reconquista, termine en el río Pilcomayo, y la línea de Reconquista al paralelo 28, acordadas a la compañía Francesa de Ferrocarriles de Santa Fe.

Una vez normalizada la situación financiera en concepto del poder ejecutivo, éste fijará la fecha en que empezarán a regir los términos de ambas concesiones.

El proyecto se aprobó sin observación. Acto continuo se levantó la sesión.

Por qué está el mundo contra Alemania

Así se titula un artículo aparecido en la revista norteamericana "The World's Work", en el número correspondiente al mes de junio ppdo.

En él estudia el autor las causas del aislamiento político de Alemania, y recapitula la conducta de su diplomacia desde la formación del imperio hasta la víspera de la guerra actual.

Bismarck decidió crear el imperio mediante la guerra. "El destino de Alemania — decía — se cumplirá a hierro y sangre, no con demostraciones platónicas o discursos huecos". Las guerras napoleónicas habían dejado a los pueblos de habla alemana débilmente unidos en una confederación impotente, dentro de la cual, en medio de una multitud de pequeños estados, obraban como rivales Austria y Prusia. Lo primero, pues, debía ser apartar a Austria, lo que consiguió la política de Bismarck, provocando la guerra que terminó con la victoria de Prusia en Sadowa y la eliminación de Austria de la confederación germánica.

Eliminada Austria, faltaba crear un imperio germano prusianizado. Para ello, Bismarck recurrió de nuevo a la guerra. El mismo cuenta con satisfacción, en su autobiografía, cómo interceptó un telegrama dirigido a Ems por el rey de Prusia, alterándolo de manera que apareciese como un insulto a Francia, haciendo así inevitable la guerra. Esta estalló, en efecto, y el rey de Prusia fué proclamado en Versalles emperador de Alemania.

El imperio germano fué fundado, pues, por el poder de las armas y de una diplomacia brutal. Pero la situación del imperio en Europa sólo podía consolidarse por medios pacíficos. Durante casi veinte años después de la guerra francoprusiana, de 1871 a 1890, la única idea que guió a Bismarck fué la de conquistar para Alemania la soberanía de Europa, usando como único instrumento una diplomacia correcta. Consistía su método en no ofender a nadie, mantener buenas relaciones con las naciones vecinas, como Inglaterra, Rusia y Francia, a fin de que no pudiesen combinarse contra Alemania, y, simultáneamente, consolidar la posición del imperio germano concertando arreglos con su vieja enemiga Austria y con Italia.

Mas, para los alemanes de hoy, y principalmente para el káiser, la enseñanza que se desprende de la hermosa carrera de Bismarck no es el éxito de su diplomacia pacífica, sino el de su acción anterior "a hierro y sangre". El káiser pensaba que Bismarck al envejecer, se había vuelto demasiado pacífico; por eso, dos años después de su coronación, en 1888, apartó de su lado al viejo canciller.

Veinte años ha, pocas personas comprendieron el alcance de las palabras del káiser sobre la necesidad para Alemania de poseer una escuadra poderosa, y aunque todo el mundo recuerde el incidente de la bahía de Manila, pocos se dan cuenta de que se trataba entonces de algo más importante que la impertinencia aislada de un almirante germano. Eran manifestaciones características de los métodos de política mundial del káiser.

Como se estableció después, la acción de la escuadra de von Diederich en la bahía de Manila tenía por objeto obstaculizar las operaciones de la armada norteamericana contra la española. Ello era un acto deliberado de la política imperial alemana.

"No puede dudarse razonablemente de que si los españoles no hubiesen sido vencidos en Santiago, quedando demostrada su impotencia militar, y si el capitán Chichester, en Manila, y lord Pauncefate, en Wáshington, no hubiesen manifestado que Inglaterra prestaría su apoyo a los Estados Unidos, Alemania se habría vuelto contra esta nación. Porque siempre ha sido una característica de la diplomacia alemana no reparar en medios para satisfacer su natural deseo de poseer colonias y factorías a lo largo de los caminos comerciales del mundo; y a ese deseo han sido un obstáculo, por una parte, los Estados Unidos y la doctrina Monroe, y por otra el interés tradicional de los americanos en los asuntos del Extremo Oriente.

Habiendo encontrado oposición, durante la guerra entre España y los Estados Unidos, para realizar su anhelo, los alemanes, empeñados en destruir la doctrina de Monroe, sugirieron a Inglaterra, en 1901, un arreglo que hubiese obligado a esta nación, entre otras cosas, a apoyar las pretensiones de Alemania respecto de algunas posesiones en la América del Sur. La maniobra no tuvo éxito. Pero fué seguida por un esfuerzo independiente para oponerse a la doctrina aludida, cuando se trataba, durante el primer período de la presidencia de Roosevelt, de castigar a Castro. Es posible que, sin la participación activa de los Estados Unidos en el asunto, Alemania hubiese logrado entonces poner el pie en Venezuela. Casi simultáneamente, los alemanes ensayaban otro ataque a la doctrina de Monroe, tratando de comprar Saint Thomas a Dinamarca: las gestiones al respecto fracasaron en Copenhague. Desde entonces, ha habido varias maniobras financieras disimuladas para poner el pie en Haití, pero ninguna tuvo éxito.

En el Extremo Oriente la política germana fué más feliz. En 1897, después de la demostración militar dirigida por el príncipe Enrique de Prusia, obligaba a China a concederle Kiao-Chau como indemnización por el asesinato de dos misioneros; algunos años más tarde hacía en China un calculado despliegue de brutalidad militar, cuyo objeto, especialmente mencionado por el káiser, era demostrar a los chinos, de una vez por todas, la superioridad infalible de Alemania.

El estallido de la presente guerra fué precedido por lo que para los políticos europeos fué una larga pesadilla llena de incidentes diplomáticos, de indiscreciones calculadas, de demostraciones armadas y de preparaciones bélicas. La Gran Bretaña, Francia y Rusia tuvieron cada una su parte de zozobras. El sur y el norte de Africa, así como el oriente, hasta Persia, fueron visitados sucesivamente por el espíritu perturbador de las aspiraciones germanas. "Nada, de hoy en adelante, debe suceder sin la intervención de Alemania y su emperador", había dicho el káiser al ocupar el trono. Hizo éste su primera visita a Constantinopla en 1889, y desde esa fecha empiezan el ascendiente de Alemania sobre esa ciudad y la moderna política austriaca de dominación en los Balcanes, que han producido juntas, indirectamente, la guerra balcánica y prepararon la chispa que hizo estallar la actual conflagración".

El emperador de Alemania creía poder utilizar a los boers para establecer la influencia germana en el Africa del Sur. Cuando se inició la guerra del Transvaal, sugirió a Rusia y a Francia la conveniencia que había en oponerse a ella, pero su consejo no fué escuchado. El káiser confesó entonces que sólo la falta de una escuadra poderosa le impedía aprovecharse de las circunstancias, pocos años después, en 1898, comenzaba en Alemania la política naval, que dió por resultado la creación de la poderosa armada que hoy posee.

A medida que aumentaba su poder, crecía su audacia. Trató de explotar el conflicto anglofrancés, en el norte de Africa, respecto de la ocupación británica del Egipto. Consistía su plan en formar una combinación con Francia para apartar a Inglaterra; pero Delcassé, entonces ministro del exterior en Francia, prefirió llegar a un arreglo con Inglaterra, según el cual esta nación reconocía el predominio de Francia en Marruecos, y Francia el de Inglaterra en Egipto, y el Sudán.

No habiendo conseguido separar a Francia de Inglaterra, trató de separar a Rusia de esas dos naciones, pero tampoco tuvo éxito la empresa.

"Desde que ha subido al trono hasta principios de 1914, el emperador ofendió a Inglaterra, Francia, Rusia, Japón, y nos ha obligado a nosotros a mirar con sospechas sus aspiraciones de ultramar. Aun conserva la amistad de Austria, pero no ha conseguido hacer efectiva su alianza con Italia, y no cuenta, entre las pequeñas naciones de Europa, con un solo amigo que quiera estar con él en un caso extremo. El único amigo que el káiser se ha granjeado ha sido Turquía".

El radicalismo y el juego en Rosario

El nuevo intendente de Rosario está empeñado en perseguir la venta de quinielas en una forma digna de todo aplauso, pues la plaga del juego ha adquirido en la más importante ciudad santafecina un desarrollo alarmante.

De acuerdo con estos plausibles propósitos ha mandado clausurar, previa aplicación de una multa de mil pesos, los locales de cuatro agencias por haberse comprobado la reincidencia en el expendio de quinielas. También se procedió a la clausura de otras cuatro casas, previa notificación de una multa de quinientos pesos.

Esta tarea altamente moralizadora, que cuenta con el apoyo de la opinión sana, es en cambio reciamente combatida por el órgano oficial del radicalismo en Rosario, "La Reacción", que, como es sabido, es propiedad de los Araya.

En un editorial de ayer, ese diario se despachaba contra el nuevo intendente, doctor Culaciati, sosteniendo que, como órgano genuino de la Unión Cívica Radical, cuyos ideales principistas sostiene, no es posible tolerar que con pretexto de buenas intenciones se atropellen los derechos de los que trafican con el juego.

Con la mayor frescura afirma que el intendente está aplicando, contra las agencias de lotería y contra los agencieros, una ordenanza dictada con notoria violación de las garantías individuales acordadas por la constitución.

Parece, pues, que para el órgano radical las garantías individuales consisten en no incomodar a los que se enriquecen mediante la perversión de las costumbres.

Nuestro radicalismo presenta una movilidad de criterio muy acomodaticia; es decir, criterio no tiene ninguno, pues mientras en el Rosario, en nombre de las garantías individuales, defiende a los que explotan el juego, sus diputados en el parlamento nacional niegan a los obreros ferrocarrileros el derecho para declararse en huelga.

En la legislatura bonaerense

ACCION PARLAMENTARIA SOCIALISTA

MODIFICACION A LA LEY ELECTORAL

En la sesión que realizará hoy la cámara de diputados fundará el diputado Baliño un proyecto modificando el artículo 106 de la ley electoral, referente al escrutinio de las elecciones municipales, que por la ley en vigencia realiza el concejo deliberante de cada localidad.

El proyecto del diputado Baliño dice lo siguiente:

"Modifícase el artículo 106 de la ley de elecciones de la provincia en la siguiente forma:

Artículo 106—En las elecciones municipales, y al terminarse la recepción de votos a las 4 p. m., el presidente, suplentes y un fiscal por cada partido político que haya participado de la elección, procederán a abrir la urna en que han actuado, realizando el escrutinio de los votos en ella depositados.

De ese escrutinio se labrará acta, haciendo constar en ella el número de sufragios por cada partido y candidato, así como también los votos anulados u observados, y toda otra duda u observación que sobre los mismos pudiera originarse.

Esa acta, firmada por el presidente de la mesa, suplentes y fiscales de los partidos que en el escrutinio actúen, se depositará dentro de la urna con todos los demás elementos de la elección, boletas de voto, protestas, etc., cerrándose, lacrándose y sellándose luego debidamente la urna, para entregarla al presidente del concejo deliberante antes de las 8 p. m. del día de la elección, siendo responsables de su entrega y como ocultadores de documentos públicos los presidentes de las mesas receptoras de votos que así no lo hicieren.

Del acta de este escrutinio parcial se dará copia a los fiscales de cada partido que en él actúen, siendo causa de nulidad de la elección la negativa del presidente a entregar esa copia, como lo será igualmente la no admisión de un fiscal al escrutinio, sin causa justificada y comprobada en el acto de rechazársele.

Sólo el presidente y suplentes de cada mesa y un fiscal por cada partido político que haya concurrido a la elección, podrán estar presentes en el acto de este escrutinio parcial.

De la violación o incumplimiento de cualquiera de estas disposiciones será responsable el presidente de la respectiva mesa, y penado con seis meses de arresto."

LA CANALIZACION EN LAS ISLAS DEL PARANA

Establecimiento del impuesto al mayor valor

En la discusión de la ley sobre forma de pago de las obras de canalización y drenaje en las islas del Paraná, el diputado Rodríguez de Vicente propondrá el siguiente proyecto:

"Artículo 1o. Créase un impuesto al mayor valor no ganado que adquieran las tierras de las zonas 1a., 2a., 3a y 4a. del delta del Paraná. Destinándose su importe al pago del 55 o|o del costo de los canales autorizados por ley de 1o. de septiembre de 1911.

Art. 2o. Entiéndese por mayor valor, a los efectos de esta ley, la diferencia entre el valor del inmueble fijado por la valuación practicada en 1911-1912, aumentada en un 30 o|o y el valor del mismo en el momento de tener lugar los actos jurídicos y legales especificados en el artículo 3o. incisos (a) y (b) o las nuevas valuaciones previstas en el inciso (c) del mismo artículo y, después de practicada la primera de éstas, la diferencia que arrojen dos valuaciones sucesivas.

Art. 3o. El impuesto al mayor valor se cobrará:

a) Toda vez que se realice un acto jurídico, sea o no a título oneroso entre vivos, por causa de fallecimiento, o entre sociedades anónimas, asociaciones, congregaciones y personas jurídicas, que signifique la transmisión total o parcial del derecho de propiedad o condominio, sirviendo para fijar el valor actual del inmueble el precio con cuya base se realice la transmisión.

b) En casos de concesión o arrendamiento de inmuebles. El valor se fijará capitalizando el precio de arriendo o alquiler a razón del 6 1|2 o|o.

c) Después de las valuaciones que el P. E. ordenará practicar cada dos años. Del impuesto que se haya de pagar en ocasión de estas nuevas valuaciones se deducirá la parte ya pagada de acuerdo con los incisos a) y b), si ésta fuera menor que la que le correspondería según la nueva tasación, cuyo promedio no podrá en ningún caso ser inferior al valor medio determinado para cada región por las operaciones de venta, arriendo o hipoteca, que hayan tenido lugar entre dos valuaciones sucesivas.

Art. 4o. A los efectos de este impuesto y hasta que llegue a cubrirse el 55 o|o del costo de los canales, más la totalidad de los gastos que implique la presente ley, se consideran las tierras del delta del Paraná divididas en cuatro zonas:

La 1a comprende todas las propiedades a ambos lados de los canales hasta 500 metros del borde de los mismos, excepto las que, hallándose en estas condiciones, tengan además frente a otro río o arroyo navegable.

La segunda zona comprende todas las propiedades situadas a más de 500 y menos de 1.000 metros de ambas orillas, las exceptuadas de la categoría anterior y las que quedan frente a la desembocadura de los canales hasta 500 metros a uno y otro lado, aunque están ubicadas fuera del delta, es decir, en tierra firme, sobre alguno de los ríos que lo limitan.

La 3a. zona comprende las tierras situadas a más de 1.000 y a menos de 1.500 metros de ambas márgenes de los canales y las que queden frente a su desembocadura, aunque estén en tierra firme, a una distancia de 500 a 1.000 metros.

La 4a. zona comprende todas las tierras de las secciones 1a., 2a., 3a. y 4a. del delta no incluídas en ninguna de las tres anteriores y las que queden a distancia de 1.000 a 1.500 metros de la desembocadura de los canales sobre tierra firme. La tasa de impuesto para cada zona será:

Tasa del impuesto al mayor valor

VALORIZACION	1a zona o|o	2a zona o|o	3a zona o|o	4a zona o|o
Menor del 10 o|o	15	8	5	3
10 a 15 o|o	16	9	6	4
15 a 30 "	17	10	7	5
30 a 50 "	18	11	8	6
50 a 70 "	19	12	9	7
70 a 100 "	20	13	10	8
100 a 150 "	21	14	11	9
150 a 200 "	22	15	12	10
200 a 250 "	23	16	13	11
250 a 300 "	24	17	14	12
Más del 300 o|o	25	18	15	13

Art. 5o. Las reclamaciones a que dieran lugar las revaluaciones a que se refiere el artículo 3o. inciso (c), deberán formularse dentro de los 15 días siguientes a la fecha en que el propietario recibiera la comunicación, por escrito y en papel simple ante la dirección general de rentas.

Art. 6o. Quedan exceptuadas de este impuesto:

a) Las propiedades pertenecientes al gobierno de la provincia. En caso de venta de éstas, cesión o transferencia del derecho de propiedad a particulares, personas jurídicas o sociedades de cualquier clase que sean, éstas abonarán en el acto de escriturar el impuesto que les correspondería si hubieran sido ellas las propietarias en el momento de dictarse esta ley.

b) Las valorizaciones determinadas por el trabajo del propietario y por inversión de capitales en plantaciones, desagües, edificios y mejoras de cualquier índole.

Art. 7o. Los jueces no harán declaratoria de herederos, ni ordenarán la transferencia de fondos pertenecientes a una sucesión, ni los escribanos expedirán copias de hijuelas o escrituras de venta, arrendamiento o donación, sin que los interesados comprueben haber satisfecho el impuesto al mayor valor. El registro de la propiedad y los escribanos de registro no inscribirán títulos ni declaratorias sin que antes se hayan cumplido las disposiciones de esta ley.

Art. 8o. Toda persona que trate de eludir los efectos de la presente ley, así como los funcionarios que violaran las prescripciones del artículo 7o., y cada uno de los empleados encargados de su ejecución que se hubiera complicado con los que traten de eludirla, incurrirán en una multa equivalente al doble del impuesto que corresponda abonar en cada caso, siendo castigados, además, con la exoneración, si fueran funcionarios a sueldo del gobierno provincial, y con la pérdida de sus registros los escribanos que lo tuvieran.

Art. 9o. Los gastos que exija el cumplimiento de la presente ley se cubrirán de rentas generales, debiendo reintegrarse su monto con el producto del impuesto que se crea.

Art. 10. Comuníquese, etc."

La guerra europea

LA LUCHA AL NORTE DE ARRAS Y EN EL ARGONA—VENTAJAS DE LOS FRANCESES EN OTROS PUNTOS DE LA LINEA — LA BATALLA DE WILKOLAZ — UNA GRAN VICTORIA RUSA — 22.464 SOLDADOS Y 297 OFICIALES AUSTROALEMANES PRISIONEROS — TOMA DE PRZASNIZS POR LOS ALEMANES — LOS SOCIALISTAS FRANCESES Y LA GUERRA — EN LA FRONTERA ITALOAUSTRIACA — LA ACCION DE LOS ALIADOS EN LA PENINSULA DE GALLIPOLI — LAS RELACIONES DE LOS ESTADOS UNIDOS CON LOS IMPERIOS CENTRALES — EN LAS USINAS DE KRUPP — ENERGICAS RECLAMACIONES DE LOS OBREROS — 200.000 HUELGUISTAS MINEROS EN EL SUR DE GALES.

Italia en la guerra

Llegada a Roma del primer grupo de heridos— Cariñosa acogida

ROMA, 15 — Ha llegado hoy, a esta capital, un grupo de heridos italianos procedentes del frente de batalla.

Varios miembros de la familia real se hallaban en la estación, así como numerosas personalidades y periodistas que acogieron cariñosamente a dichos heridos.

ROMA, 15 — "Tribuna" anuncia que el príncipe heredero Humberto presenció en la estación la llegada de los heridos. Algunos de estos heridos fueron transportados al hospital en el mismo automóvil del príncipe.

El príncipe preguntó a dos heridos condecorados con la medalla al valor si habían visto al rey. Estos le contestaron que el mismo soberano les había otorgado las medallas. "¿Y cómo está?" preguntó el príncipe heredero. Los heridos le dijeron que gozaba de buena salud y que casi parecía estar en una fiesta y no en la guerra.

En la estación estuvieron también la reina madre, el duque de Génova y un enorme gentío delirante de entusiasmo.

El prefecto de Pavía y el abogado Lanzi muertos en el frente

ROMA, 15 — Telegrafían de Milán anunciando que el teniente de infantería abogado Lanzi, hijo del director del diario "Perseveranza", ha muerto en un episodio heroico.

ROMA, 15 — Ha muerto en el frente de batalla el prefecto de Pavía, señor Tuicciardi, que se había enrolado como simple soldado desde el comienzo de las hostilidades.

El socorro a las familias de los reservistas

ROMA, 15 — El jefe de gabinete, Salandra, ha enviado un telegrama al prefecto de Turín, señor Vittorelli, expresando su satisfacción por el entusiasmo generoso de esa ciudad en socorrer a las familias de los reservistas.

Tropas que parten para el frente

ROMA, 15 — Un destacamento de voluntarios partió para el frente de batalla, siendo saludado por un gentío que lo acompañó con músicas y banderas y lo aplaudió en todo el recorrido hasta la estación.

En Francia y Bélgica

La lucha al norte de Arras — En otros puntos de la línea — Ventajas de los franceses.

PARIS, 15 — El comunicado oficial de la tarde anuncia lo siguiente:

"Al norte de Arras la noche fué muy agitada.

Al sud de Chateau-Carleul nos apoderamos de una línea de trincheras.

Alrededor de Neuville-Saint-Vaast y del Laberinto, hubo combates con granadas de mano."

En el Argonne — Alternativas de la lucha

PARIS, 15 — El comunicado oficial de la tarde agrega lo siguiente:

"En el Argonne la lucha quedó circunscrita a la región oeste del bosque, donde progresamos ayer.

Al norte del camino de Servon, después de una serie de contraataques, los alemanes consiguieron fortificarse.

Al norte del bosque de Blaurain, entre Fey-en-Haye y la selva de Le Pretre, el enemigo intentó salir de sus trincheras. Lo detuvimos inmediatamente."

Lucha con petardos en Marie Therese —Rechazo de ataques en Haute Chevauche — En los Dardanelos los aliados toman varias líneas fortificadas.

PARIS, 15 — Informe de un comunicado oficial.

"En Marie Therese hubo lucha con petardos y bombas.

En otros lugares del frente hubo varios combates de artillería.

En los Dardanelos el ejército francés y el ala derecha del ejército británico conquistaron varias líneas de obras fortificadas.

En la mañana del 12 del corriente la primera línea, a la noche, los zuavos y los legionarios ocuparon la segunda.

Al día siguiente ocupamos el valle de Kereveo.

El enemigo fué sorprendido frecuentemente cuando estaba en formaciones densas, lo que le hizo sufrir pérdidas considerables.

La flota cooperó a la acción de nuestras tropas bombardeando la costa asiática en Achibaba."

La guerra en el mar

Vapor noruego hundido por un submarino alemán

LONDRES, 15 — Se anuncia que un submarino alemán hundió al vapor noruego "Rym".

Un maquinista de ese buque resultó muerto.

LONDRES, 15 — Comunican de Yormouth que el vapor noruego "Rym" fué hundido por un submarino alemán, sin previo aviso.

El ataque al vapor "Nebraskan" — Explicaciones de Alemania

WASHINGTON, 15 — El memorándum oficial de Berlín transmitido por el embajador Mr. Gerard admite que el vapor "Nebraskan" fue torpedeado por un submarino.

En ese memorándum Alemania expresa su pesar, y se manifiesta dispuesta a dar reparaciones, asegurando a los Estados Unidos que el ataque no se dirigía a la bandera norteamericana, y que debe ser considerado como un accidente desdichado.

En la línea oriental

La batalla de Wilkolaz — Victoria rusa — 22.464 soldados y 297 oficiales austroalemanes prisioneros — Alternativas de la lucha en otros puntos.

PETROGRAD, 15 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"En la orilla derecha del Pissa perdimos y reconquistamos varias trincheras. En el río Shkva hubo combates encarnizados entre Orzyc y Lidmva, donde nos retiramos ante la ofensiva del enemigo y nos atrincheramos en nuestra segunda línea de defensa.

Durante la batalla de Wilkolaz, capturamos 22.464 soldados y 297 oficiales."

Toma de Przasnisz por los alemanes

NUEVA YORK, 15 — Un comunicado oficial de Berlín anuncia que los alemanes se apoderaron de Przasnisz.

El ataque a Turquía

En la peninsula de Gallipolli — Una victoria de los aliados

LONDRES, 15 — El "Daily Express" publica un telegrama procedente de Atenas anunciando que los aliados el lunes pasado llevaron a cabo cuatro recios ataques consecutivos contra las posiciones turcas de la península de Gallipolli.

A pesar de la resistencia desesperada de los otomanos, al cuarto ataque consiguieron ocupar dos colinas, que defienden la localidad de Krithia.

Las tropas aliadas capturaron en esta acción mil prisioneros. Las bajas enemigas fueron muy grandes.

LONDRES, 15 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la península de Galipoli los anglofranceses se apoderaron de dos fuertes líneas turcas que defendían los Dardanelos".

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

El discurso de Poincaré en el acto del homenaje a Rouget de l'Isle

PARIS, 15 — El presidente de la república, Mr. Poincare, en la ceremonia del traslado de las cenizas de Rouget de l'Isle concluyó su discurso diciendo:

"La victoria final será el premio de la fuerza moral y de la perseverancia. Empleamos con todo el vigor y la firmeza concentrados sobre un fin único todos los recursos del estado, todas las buenas voluntades privadas en desarrollar los medios de resistencia en juntar la totalidad de las energías nacionales en un solo y único pensamiento y una misma resolución: que la guerra sea continuada tanto tiempo cuanto sea necesario, hasta conseguir la derrota definitiva del enemigo, hasta el fin de la pesadilla que la megalomanía alemana hace pesar sobre Europa. Ya en algunos meses el pueblo ha enriquecido nuestros anales con una multitud de hazañas maravillosas y de relatos épicos.

No es en vano que se han levantado en masa de todos los rincones de Francia esas admirables virtudes populares. Dejemoslas acabar su obra santa; llas abren el camino a la victoria y a la justicia."

Tropas británicas en Servia

LONDRES, 15 — Telegrafían de Liverpool anunciando que Mr. Crawfurd Price, llegado recientemente a esa ciudad procedente del campo de operaciones servio, dió una conferencia en la que declaró que las autoridades militares le permitieron anunciar que tropas británicas combaten actualmente al lado de los servios contra los austriacos.

En las usinas de Krupp — Reclamaciones de los obreros

NUEVA YORK, 15 — Anuncian de Basilea que, según informes de Alemania, en las usinas de Krupp los obreros exigen aumento de salarios y diminución de horario, amenazando de lo contrario con la huelga y la destrucción de las maquinarias.

Las relaciones entre Estados Unidos y los imperios centrales — Una protesta austriaca.

LONDRES, 15 — Los diarios anuncian que la protesta de Austria a los Estados Unidos por la exportación de municiones a los aliados ha sido dirigida a pedido de Alemaina y Turquía, para prevenir a los Estados Unidos que la ruptura de relaciones con Alemania significaría la ruptura con sus aliados.

WASHINGTON 15 — En los círculos oficiales se considera que la protesta austriaca no comporta contestación.

En la cámara de los comunes — Una pregunta que produce indignación

LONDRES, 15—El secretario del Foreing Office, sir Edward Grey, que reanudó hoy sus funciones, fué aclamado al entrar al parlamento.

En la sesión de la cámara de los comunes, un diputado preguntó a sir Edward Grey si el pueblo y el gobierno belga deseaban que se negocie la evacuación de su país por los alemanes. La pregunta provocó indignación general, y el primer ministro Mr. Asquith tomó la palabra para reprobarla severamente.

El general Botha felicitado

LONDRES, 15 — En la sesión de la cámara de los lores se adoptó por unanimidad una moción de felicitaciones al general Botha, semejante a la que fue aprobada por la cámara de los comunes.

Los socialistas franceses y la guerra

PARIS, 15 — Se reunió hoy el congreso nacional del partido socialista, asistiendo a la reunión los ministros Guesde, Sembat y Thomas.

Se volvió a afirmar por unanimidad de votos la confianza inalterable del partido en la causa de los aliados y de la Francia republicana. Se declaró que el partido, junto con el resto de la nación y los aliados, busca la libertad de la leal y heroica Bélgica, de las regiones invadidas de Francia y la justicia para Alsacia y Lorena.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

La política del señor Dato y los regionalistas catalanes

MADRID, 15 — Telegrafían de Barcelona que los parlamentarios regionalistas se reunieron en un banquete.

Con ese motivo se pronunciaron discursos de ruda oposición a la política del jefe del gabinete, señor Eduardo Dato.

Nuevo folleto

"Los impuestos desde el punto de vista sociológico" por Emilio Frugoni. $ 0.10. 100 pagin.

INGLATERRA

En el sur de Gales — Huelga de mineros

LONDRES, 15 — A pesar de la proclama del ministro de municiones, Mr. Lloyd George, contra la huelga, 150.000 mineros de Gales iniciaron esta mañana el paro.

LONDRES, 15 — La mayoría de los mineros del sur de Gales se ha declarado en huelga. Las negociaciones continúan y se espera que llevarán a una solución satisfactoria.

LONDRES, 15 — El número de huelguistas del sud de Gales, asciende a 200.000. Se espera que la huelga durará solamente un día.

Se ha iniciado esta tarde una conferencia.

Todos los delegados obreros están unánimes en recomendar la reanudación del trabajo.

Grey en funciones

LONDRES 15 — Sir Edward Grey reanudó hoy sus funciones en el Foreign Office.

El bill del registro nacional inglés

LONDRES, 15 — El bill del registro nacional ha sido transformado en ley.

FRANCIA

Los conciertos sinfónicos del teatro Colón — Los dirigirá Messager

PARIS, 15 — Se firmó un contrato con André Messager, ex director de la Opera, para que éste dirija en la próxima "saison" los conciertos sinfónicos del teatro Colón de Buenos Aires.

M. Messager se embarcará el 17 de agosto para Buenos Aires.

Fallecimiento de un senador francés

PARIS, 15 — Falleció el senador por el Seine-et-Oise, M. Ferdinando Dreyfus.

ESTADOS UNIDOS

Un lider checo detenido

NUEVA YORK, 15 — Comunican de Praga que fué detenido el líder checo Raschin, director del diario "Narodlisty".

Ultima hora

El congreso socialista

SUS RESOLUCIONES

PARIS, 15 — El Congreso Socialista que se reunió en esta capital clausuró sus trabajos votando por unanimidad una resolución precisando que la actitud del Partido Socialista francés fué dictada por la de los socialistas austroalemanes, que denunciaron ellos mismos las responsabilidades de sus gobiernos respectivos en la proclama que lanzaron inmediatamente antes de la declaración de guerra.

El Partido Socialista recuerda el concurso que encontró cerca del gobierno francés con el fin de prevenir la conflagración para mantener la paz por el respeto del principio de las nacionalidades y la independencia política y económica de las naciones.

Dada la responsabilidad asumida por Alemania y Austria Hungría en el desencadenamiento del conflicto, el Partido declara que no podrá proseguir su programa pacifista mientras no desaparezca el imperialismo brutal, que es una amenaza para la humanidad.

La declaración del Partido rechaza toda política de conquista fuera de las restituciones legítimas, y repudia todo desfallecimiento ante la invasión.

La declaración da también mandato a las organizaciones del Partido para proseguir en el mismo espíritu de firmeza inflexible la obra de defensa nacional.

Comunicado desmentido

PARIS, 16 — Un comunicado oficial, comentando el comunicado alemán del 14 del corriente, que anuncia un éxito del ejército del kronprinz en Argonne, afirma que ese comunicado es contrario a la verdad.

"Se trata de un fracaso de un nuevo y violento ataque alemán para romper nuestra línea del frente.

El empleo de gases asfixiantes en masa permitió a los alemanes entrar en algunos puntos de nuestra primera línea, pero el enemigo fué incapaz de aprovechar su avance momentáneo. Nuestros contrataques lo obligaron en seguida a retroceder nuevamente. El terreno ganado por los alemanes no pasa de 400 metros de fondo.

La colina Acotado No 285 fué un instante ocupada por el enemigo, pero inmediatamente la reconquistaron nuestras tropas. Ninguno de nuestros cañones de campaña ha sido tomado por el enemigo ni puesto fuera de uso. Las pérdidas del enemigo fueron considerables".

Impresiones de un delegado al II congreso extraordinario

Al abandonar esta localidad, creo de conveniencia para la buena orientación de la propaganda socialista en el interior — distante de la capital — dar a conocer a los camaradas mi opinión sobre el trabajo realizado por el II congreso extraordinario, como así también sobre los problemas planteados ante el Partido Socialista, y más todavía ante sus centros situados fuera de los límites de la provincia de Buenos Aires.

Hemos afirmado ante la opinión pública y el espíritu de nuestros camaradas las prácticas tan conocidas y fundamentales para nosotros los socialistas. La carta orgánica se impone a los hombres: la disciplina estricta y absoluta del Partido es la seguridad del éxito, y la solidaridad de los componentes de nuestro partido es la demostración fiel y firme del espíritu verdaderamente democrático de nuestros fines.

El resultado práctico del congreso para las comarcas lejanas consiste en la consideración clara y verídica de los hechos: las agrupaciones han estrechado más sus vinculaciones con el movimiento central en el país, y los delegados del interior, conscientes de la labor realizada, sabrán comunicar a sus respectivos centros el entusiasmo y los rumbos señalados por el II congreso.

Esos centros del interior deben una vez más convencerse de que la obra de nuestro partido consiste en educar, solidarizar y elevar la conciencia política de los trabajadores, preparando así el advenimiento final de las fuerzas inagotables del proletariado a la administración de la cosa publica.

Para terminar, haré votos por que los congresales del próximo congreso aprovechen las perfectas puestas de manifiesto, para mayor éxito en sus deliberaciones. — Santiago Zwanger. — Buenos Aires, 14 de julio de 1915.

Los dependientes de almacén y el descanso dominical

Cada día adquiere proporciones más alarmantes la flagrante violación de la escasa legislación obrera que ha sancionado, el parlamento argentino.

A medida que aumenta la despreocupación de las autoridades, se hace mayor, como es lógico, el número de los infractores, y no sería de extrañar que a este paso tardarán muy poco en caer en desuso las pequeñas mejoras conseguidas que han beneficiado a la clase obrera, y que ella no puede consentir le sean arrebatadas por la audacia de un gobierno reaccionario que, debiendo en todo momento hacer respetar las leyes, sólo las recuerda cuando alguna puede ser utilizable para contrarrestar eficazmente el avance de la organización proletaria.

El Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños, que viene defendiendo bricsamente la noble causa que se le confiara, está dispuesto a difundir por toda la capital la razón de una enérgica protesta.

Y tiene el propósito de demostrar a los poderes públicos de la nación que el pueblo ya no se deja engañar con platónicas promesas.

Usando el inocente pretexto de la comodidad de los clientes, ya se intentó antes la apertura de las peluquerías hasta las 12 m en domingo, y ahora se pretende que los almacenes permanezcan siempre abiertos; esclavizando así a un gran número de empleados que ningún delito han cometido para que se les mantenga ajenos a un beneficio que la ley concede a la mayoría de los ciudadanos.

Preciso es, pues, que el pueblo responda al llamamiento del Comité pro reglamentación, concurriendo a las conferencias que han de iniciarse en breve y al gran mitin con que se clausurará esta campaña, y que ha de realizarse el 25 del corriente, a las 3 p. m., en la plaza Lavalle.

De esta manera tal vez lleguemos a obtener que la policía, principalmente, no considere una carga excesiva el vigilar por que se cumplan las leyes obreras, y evitaremos que muchos distraigan el tiempo en las tabernas, en vez de dedicarlo a instruirse, para impulsar el mejoramiento de su propia existencia.

Así ayudaremos también un poco a los sufridos dependientes de almacén que, en más de una ocasión, imitando a los niños de las fiestas patrias, susurrarán ahora impotentes: Libertad, Libertad, Libertad. — Guillermo Pérez, (Del Comité pro reglamentación del T. M. y N.)

CONFERENCIA

HOY, EN LA SECCION 14a.

Reclamando el cumplimiento de las leyes obreras y el cierre dominical de los almacenes y despachos de bebidas alcohólicas, el Centro de la 14a. celebrará una conferencia pública, a las 8.30 de la noche, en su local social, Uruguay 654.

Sobre "El expendio del alcohol y el descanso dominical" hablarán el diputado Angel M. Jiménez y el ciudadano Guido A. Cartey. Entrada libre.

Colisión de vapores en la rada

El vapor italiano "Syrra" hundido

Ayer por la mañana se produjo en la rada un violento choque entre el paquete español "P. de Satrústegui", procedente de Bilbao, y el vapor italiano "Syrra".

Según parece, el barco español solicitó antenoche a última hora un remolcador, a fin de ponerse en marcha para entrar al puerto ayer de mañana. Acudió el vaporcito "Nelson", con dos prácticos del puerto, y pocos momentos después el "Satrústegui" se ponía en movimiento. A la media hora de marcha lenta se produjo una fuerte cerrazón, en virtud de lo cual se resolvió suspender el viaje y fondear inmediatamente, haciéndolo entre los kilómetros 23 y 24 del canal general. Más tarde, y deseando mejorar su colocación para reanudar su marcha, el "Satrústegui" retrocedió, a fin de anclar al costado mismo del canal, y al verificar esa maniobra chocó reciamente con el vapor italiano "Syrra", que se hallaba igualmente anclado.

Por la violencia del choque se abrió un gran rumbo en el "Syrra", y el compartimento de máquinas fué invadido por el agua.

Algunas horas después, a pesar de los esfuerzos hechos para reparar la abertura, el vapor italiano empezó a hundirse, encontrándose ayer en las últimas horas de la tarde, casi completamente cubierto por las aguas.

El "P. de Satrústegui" resultó con el timón y la hélice rotos.

Fué remolcado al puerto con ayuda de varios vaporcitos.

El vapor italiano "Syrra" venía consignado a la casa Dolero Hermanos, trayendo un cargamento de 5.000 toneladas de carbón a nombre del Banco de la Nación Argentina.

El "P. de Satrústegui" traía tan sólo 250 pasajeros.

Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños

Anoche se reunió este comité con asistencia de los delegados de las secciones Nueva Pompeya, Nuevos Mataderos, 4a., 6a., 8a., 9a., 11a., Caballito Norte, Centro Femenino, Constructores de Carruajes, Villa Urquiza, 17a., 18a. y 19a.

—Se resuelve no aceptar al delegado del Partido Socialista Obrero, sección 6a., no reconociendo a éste como tal.

—Los ciudadanos González y D'Amato quedan nombrados para averiguar una denuncia.

—Se acepta al nuevo delegado de la sección 18a, ciudadano Lorenzo Canina.

—Para la gira del domingo próximo se comisiona a González y Ducchini.

—El primero informa que ha denunciado al departamento nacional del trabajo, por infracción a la ley 5291, a dos fábricas donde trabajan hombres, mujeres y niños.

—Habiendo informado el ciudadano Broggi que comprobó que varios obreros municipales, cuyos nombres entrega a la secretaría, trabajaban el domingo pasado en Rivera 300, negándose la policía a levantar sumario, se resuelve informar al departamento del trabajo y averiguar en la comisaría correspondiente la causa de tal negativa.

—Se da lectura de una nota del Centro Socialista de Avellaneda, relativa a la formación de un subcomité en esa localidad, y en consecuencia se nombra a Ugobono y Jasky para que concurran a la asamblea del lunes próximo.

LA FIESTA DE ANOCHE

EN HONOR DE VARIOS DELEGADOS

En el local del Centro Socialista de Morón se ofreció anoche un pequeño lunch en honor de los delegados de Mendoza y Corrientes, ciudadanos Santiago Castromán y Santiago Zwanger, respectivamente.

Concurrieron al lunch numerosos afiliados. La fiesta se desarrolló en un ambiente de sana y expresiva alegría.

Ofreció la demostración, en nombre del centro, el diputado provincial José P. Baliño. Hablaron después los ciudadanos Castromán, Miranda Gallino, Zwanger Pizza, Valbuzzi y Folgar, quienes se refirieron a la obra realizada por el Partido Socialista en los últimos 20 años.

Los ciudadanos Américo Baliño y Trassar recitaron varias poesías, que fueron muy aplaudidas por los concurrentes.

La fiesta terminó a las 11.10 p. m.

Notas del exterior

LAS FINANZAS RUSAS EN 1914

El ministro de hacienda de Rusia acaba de hacer público un informe sobre las entradas habidas en el año 1914. Estas fueron de 2640 millones de rublos, o sean, 444 millones menos que en el año anterior. El diario oficioso "Nowoje Wremja" inserta, en su número del 17 de mayo, algunos detalles, que reproducimos aquí:

Hubo aumento de entradas en los renglones siguientes:

Tabaco	11.5	millones
Operaciones bancarias del fisco	9.0	"
Ferrocarriles particulares	8.8	"
Impuesto a las industrias	8.0	"
Casa de moneda	6.0	"

En telégrafos e impuesto a los fósforos hubo también aumento, pero insignificante. En cambio, hubo diminución en:

Monopolio del alcohol	318.0	millones
Ferrocarriles del estado	73.0	"
Derechos aduaneros	36.0	"
Impuesto al azúcar	34.5	"
Bosques	9.5	"
Impuesto de bebidas	8.0	"

Diminución de menor cuantía hubo en los impuestos territoriales.

En el mismo año se ha gastado 2444 millones en el presupuesto ordinario, y 220 millones de rublos en el extraordinario. Por supuesto que aquí no están incluídos los gastos causados por la guerra.

LAS ENTRADAS DISMINUYEN TAMBIEN EN ESTADOS UNIDOS

Las existencias en el tesoro de la gran república del norte, que a principios del año fiscal (4 de julio de 1914) ascendían a la suma de 148 millones de dólares, han disminuído en diez meses en 125 millones, habiendo quedado en caja a principios de este año sólo 23 millones. A pesar de haberse sancionado, al estallar la guerra europea, un proyecto creando impuestos adicionales, y de haberse restringido bastante los gastos, el déficit en los diez meses corridos es de 123 millones.

Esta mala situación fué causada ante todo por la diminución de las entradas de aduana. Estas, que en los diez primeros meses del año fiscal anterior habían producido 244 millones, en el corriente llegaron sólo a 171 millones.

Resulta, pues, que el déficit se ha hecho epidémico, mundial. El ministro Carbó tiene, pues, un consuelo.

NOTAS DE ARTE

SALON WITCOMB

Mañana será inaugurada en este salón otra exposición de pintura.

El ex becado argentino Guillermo Butter exhibirá una serie de cuadros de asuntos nacionales y extranjeros, y algunos retratos.

CONCIERTOS

Hoy, a las 8.45 p. m., en el salón La Argentina, tendrá lugar un recital de piano a cargo del concertista Abel Rufino.

El programa está compuesto por obras de técnica superior y hondamente expresivas. Figuran Bach, Beethoven, Schumann, Chopin, Mendelssohn, Williams, Moszkowki y Liszt.

TEATROS

COLON — Con la mayor indiferencia del auditorio se puso anoche en escena el milagro. "El titiritero de la virgen", traslación dramática de aquel dulce cuentecito de Anatole France que desarrollara una antigua fábula, con música del insigne maestro Jules Massenet. El misticismo de la concepción y la simplicidad de la inspiración hacen lánguidos y monótonos los tres actos de que consta el milagro, que resultan demasiado largos a un público como el nuestro tan poco sugestionable para emociones delicadas.

La soprano Genoveva Vix se reveló intérprete consumada de Massenet, luciendo dotes de cantante espiritual y flexible, si no de gran volumen de voz.

Los demás roles fueron encarnados con desacierto. La orquesta correcta.

—Hoy, en función extraordinaria, se repetirá "L'Africana", con Rosa Raisa y Titta Ruffo.

POLITEAMA — Hoy tendrá lugar la segunda exhibición cinematográfica a beneficio del comité italiano, con el film "La Gorgona", la tragedia que en tan bellos versos escribiera Sem Benelli.

NACIONAL — Calcadas las situaciones de infinidad de revistas conocidas y calcada la música de "couplets" y coros de otras tantas, los señores Linning, Rodríguez Ascasuso, y Carrilero estrenaron anoche la revista "Mar del Plata social", con escasísimo éxito, lo que es de extrañar, dada la insulsez de todos sus números.

La compañía Vittone-Pomar, mediante una interpretación eficaz, salvó a la obrita del pataleo.

Notas agrícolas

Producción de forrajes en Córdoba

El director de la escuela de agricultura de Córdoba ha informado a la superioridad sobre los resultados obtenidos en la estación experimental anexa en los ensayos hechos durante todo el año para conseguir forraje verde.

Dice el informante que los experimentos realizados con ese fin se llevaron a cabo exclusivamente, sin riego artificial y divididos en dos categorías, los de forraje verde de invierno y de verano.

El terreno en el cual se efectuaron los diversos experimentos es de composición mediocre e inferior a la generalidad de los de la región, y para su preparación se han observado únicamente las reglas que deben aplicarse a todo cultivo, y los trabajos suplementarios han sido los imprescindibles.

Con un poco de trabajo, pues, los hacendados pueden ponerse en condiciones para estar al abrigo de los percances que ocasiona la escasez o falta completa de pastos naturales. Para la producción de forraje verde de invierno deben emplearse las diversas variedades de cebada, el "topinambour", el "gow-pea", el maíz y el sorgho.

En general, en esta región el período en el cual se hace sentir mayormente la falta de pasto está comprendido entre mayo y septiembre, es decir, durante cinco meses; salvo raras excepciones, los pastos naturales principian a abundar en octubre, y hasta en los años que por causas atmosféricas deberían escasear, los alfalfares de que disponen la casi totalidad de los hacendados se encuentran ya en estado de producción.

Concluye el informe ampliando lo dicho anteriormente y extendiéndose en consideraciones sobre el asunto que trata.

Colonia agrícola en Tucumán

El gobierno de la provincia de Tucumán acaba de dictar un decreto disponiendo la adquisición de 1446 hectáreas de terreno, en San Francisco, primer distrito de Leales, al precio de $ 35 cada una para fundar la primera colonia agrícola.

Por el mismo decreto se establece que la comisión encargada de la fundación queda autorizada para proceder de inmediato a hacer efectivos los trabajos correspondientes.

Destrucción de la diaspis

En el número último del Boletín del Instituto Internacional de Agricultura, que funciona en Roma, se publican los resultados de los experimentos hechos con la prospaltella Barlessi en Piamonte, para combatir la diaspis pentágona, llamada vulgarmente cochinilla de la morera.

Los resultados han sido satisfactorios y donde no fué posible destruir por completo la plaga, por lo menos, fué disminuída considerablemente.

También se ha comprobado que el "chilocurus bipustulatus L" constituye un excelente destructor de la diaspis.

EXPORTACION DE CARNES CONGELADAS

Durante el mes de junio último se han exportado 88.946 reses de carneros y ovejas congeladas, 130.308 cuartos de vacunos congelados, y 99.918 cuartos de vacunos chilled.

En el semestre transcurrido del año en curso se exportaron 835.976, 1.917.485 y 772.002, respectivamente, y durante igual tiempo de 1914, las exportaciones fueron, en el mismo orden, de 1.631.416, 761.326 y 2.219.917.

MUNICIPALES

CAPITAL

Ferias francas — Hoy funcionarán las siguientes ferias francas: Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Entre Ríos y Caseros, Ecuador y Mansilla.

Reorganización de oficinas — El intendente firmó ayer un decreto por el que se reorganizan, de acuerdo con el nuevo presupuesto, las oficinas de la dirección general de rentas y la de informes.

Los desagües en Maldonado — Un núcleo de vecinos del arroyo Maldonado ha denunciado a la intendencia municipal la total obstrucción de los grandes caños de desague que atraviesan en el cruce de la calle Murillo el puente situado sobre el mencionado arroyo, lo cual ocasiona serios perjuicios para la salud del vecindario por el continuo estancamiento de aguas provenientes de las alcantarillas particulares. Agregan los vecinos, que en previsión de las próximas grandes lluvias deben efectuarse con toda urgencia las reparaciones necesarias en aquellas cañerías, pues a la circunstancia que afecta la salud pública deberán agregarse los trastornos que provendrán del desborde del arroyo, si la cantidad de aguas estancadas fuera en aumento progresivo.

Antes de resolver la petición de los vecinos se ha dispuesto que la oficina técnica de obras públicas informe detenidamente sobre el particular, mediante lo cual se adoptarán luego todas las medidas necesarias.

Edificio en peligro — Con motivo de una denuncia formulada directamente por el director del departamento de obras públicas, se resolvió autorizar a la inspección general a desocupar inmediatamente el edificio situado en la esquina de las calles Corrientes y Paraná, que amenaza inminente peligro de derrumbamiento. Una vez desalojado, aquel departamento procederá a la inmediata demolición, puesto que su derrumbamiento hacia la calle sería seguramente mucho más perjudicial.

EL IMPUESTO UNICO Y LA MUNICIPALIDAD

La Liga Argentina para el impuesto único se ha dirigido en su oportunidad a la intendencia municipal solicitando se establezca la implantación de esa forma de impuesto en la comuna de esta capital.

De acuerdo con un informe de la dirección general de rentas de la municipalidad, la intendencia no acepta la medida propuesta, habiendo dirigido a la mencionada liga la nota siguiente:

"La Liga Argentina para el impuesto único auspicia la reforma del régimen impositivo actual, tendiendo a unificar los gravámenes, imponiendo exclusivamente el valor de la tierra.

El principio sustentado por la Liga recurrente ha sido materia de grandes controversias desde mucho tiempo atrás, habiendo tenido partidarios fervientes y muchos impugnadores.

A pesar de las ventajas que aquéllos le atribuyen y que parecen evidentes, no ha podido llevarse a la práctica en ningún estado, por cuanto la craga de los gastos públicos, que pesaría por entero exclusivamente sobre los propietarios, obligaría a gravar el suelo con contribuciones tan onerosas, que no podrían en ningún caso ser soportadas por la renta que proporciona.

En algunas partes se ha implantado sin embargo, un sistema mixto de imposición, que haciendo desaparecer una serie de impuestos indirectos cuyo rendimiento se substituía por la mayor imposición a la tierra, mantenía ciertas tasas que gravaban artículos de consumo general, tendiendo a una más justa repartición de los impuestos, a fin de que todos los habitantes concurrieran con una parte a sufragar los gastos públicos.

Es indiscutible que el impuesto único sería un gran beneficio si pudiera, sin graves injusticias, proporcionar todos los recursos necesarios a la administración. Desaparecerían muchos entorpecimientos para la producción y la circulación, extendiendo el campo de la libertad comercial e industrial, pues, como dice Leroy Beaulieu, un hombre es tanto más libre en sus movimientos cuanto menor es el número de impuestos existentes en el país donde vive.

Los ciudadanos podrían darse más exacta cuenta de las sumas con que contribuyen al sostén de la administración, cosa que hoy es absolutamente imposible aun para el hombre más prolijo y minucioso. Además, los gastos de percepción de un impuesto único serían necesariamente interiores a los que ocasiona la cobranza de impuestos multiples.

A pesar de la evidencia de estas ventajas, ¿por qué no se adopta el sistema? A esta pregunta contesta el sabio maestro citado que "en primer lugar, el impuesto debe proporcionar un rendimiento que baste a sufragar todos los gastos de gobierno; en segundo lugar, que debe, hasta donde sea posible, ser proporcional a la capacidad contributiva de cada ciudadano, y en tercer término que el impuesto debe percibirse en forma que reste a los contribuyentes el menor exceso posible sobre la suma que entra como producto neto en las cajas del estado."

Estos tres grandes principios: 1o. productividad del impuesto, 2o. justicia y proporcionalidad del mismo; 3o. economía y facilidad de percepción, no se obtienen con la aplicación del sistema.

En efecto; analicemos estos principios separadamente, refiriéndolos al caso de nuestra municipalidad. El presupuesto de gastos y cálculo de recursos de 1914 alcanzó a la suma de $ 51.615.400 moneda nacional. Deduciendo de esta cantidad alrededor de ocho millones que representan los recursos provenientes de venta o alquiler de la tierra pública, arrendamiento de mercados, retribución de servicios especiales, etc., que no pueden considerarse como producto de verdaderos impuestos, tendremos que éstos deben acusar un rendimiento de $ 43.500.000 para que se establezca el equilibrio de las entradas con los gastos autorizados.

Ahora bien: ¿podría un impuesto único producir en la ciudad de Buenos Aires esta suma?

El rendimiento del llamado impuesto general de alumbrado, barrido y limpieza, cuya tasa afecta proporcionalmente la renta de los edificios y el valor de los terrenos baldíos, ha producido en 1914 $ 8.960.000 m.n., siendo el resto, hasta la suma de 11.000.000 que figura en el respectivo cálculo de recursos, el producto del impuesto a los negocios. Para obtener los 43.500.000 pesos habría, pues, que quintuplicar el gravamen.

¿Podría la renta de la propiedad raíz soportar tan fuerte imposición? Seguramente no. Y nótese que el impuesto municipal no es el único que afecta a la propiedad, por cuanto las contribuciones que exigiera el estado serían independientes de esos gravámenes.

El primero de los tres principios enunciados no sería, pues, cumplido con el sistema que se propicia.

La otra razón que se opone al establecimiento del impuesto único es que resulta absolutamente imposible aplicarlo con justicia. En realidad una pequeña dosis de injusticia existe siempre en todos los impuestos, aun en aquellos que en teoría están exentos de ella — como, por ejemplo, las tasas sobre la renta —, porque en la práctica dan lugar a numerosas inexactitudes provenientes de falsas declaraciones de los contribuyentes o erróneas tasaciones del fisco. Es por esto que la cuota de un impuesto debe siempre ser moderada, lo que no podría hacerse como se ha visto, estableciendo el impuesto único. Esta consideración es la que hizo sostener a A. Smith que la multiplicidad de impuestos, no siendo excesiva, es una especie de garantía contra las injusticias de cada uno de ellos porque es caso imposible que los errores inevitables en la aplicación de los gravámenes pesen todos sobre el mismo contribuyente, siendo más bien presumible que el perjudicado por una exagerada imposición de uno sea favorecido con un gravamen en otro, estableciéndose así cierto equilibrio, que no puede proporcionar en ningún caso el impuesto único.

No hay, por cierto, que abusar de esta teoría. Entre el impuesto único y el exagerado número de imposiciones, existe un justo término medio que es la pluralidad de impuesto.

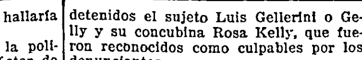
Ellos deben afectar a los contribuyentes en forma que repartiendo sobre todos los gastos de gobierno a cada uno le corresponda sufragar una suma que esté en relación directa con su capacidad contributiva.

El impuesto único sobre la propiedad raíz de la capital para producir la totalidad de los fondos necesarios a la administración municipal, haría pesar exclusivamente sobre los propietarios las cargas que en justicia debieran sufragarse por todos los habitantes de la metrópoli, proporcionalmente a sus medios.

Se dirá que por efecto de la incidencia del impuesto éste vendría en definitiva a pesar sobre todos, pero habría siempre falta de equidad y de justicia en la distribución de la carga desde que sólo quedarían afectados los capitales invertidos en bienes raíces, mientras que toda otra fortuna escaparía al gravamen, a pesar de su capacidad de contribución.

El único beneficio que se obtendría con la aplicación del sistema propiciado por la Liga recurrente sería el de la economía y facilidad en la percepción, pero esta sola ventaja no puede compensar los inconvenientes muy fundamentales señalados.

Esta dirección, consecuente con los principios enunciados, estima que el número de impuestos y derechos municipales establecidos en la respectiva ordenanza es demasiado grande acarreando la serie de inconvenientes y perjuicios que le son inherentes. Basta recorrer el cálculo de recursos, donde figuran más de 250 rubros de renta para convencerse de esa verdad. Debo sin embargo, hacer presente que en distintas oportunidades ha proyectado la unificación de varios impuestos y la supresión de otros, sin haberlo conseguido en la mayoría de los casos. La única modificación aceptada en ese sentido y con espléndido resultado en la práctica, ha sido la que se refiere a la unificación del derecho de estacionamiento en las plazas y vía pública que antes abonaban los carruajes de alquiler por cada bimestre, refundiendo lo en el importe de la patente. Se obtuvo con esto una importante reducción de trabajo con la economía consiguiente, pues la sola re-



visión bimestral, a efecto de comprobar los pagos, distraía de otras tareas a numeroso personal.

En cuanto a los derechos de abasto, cuya supresión solicita la Liga recurrente, sosteniendo que ejercen una acción restrictiva contra el intercambio natural de las huertas y campos vecinos con su clientela obligada de la ciudad, ha sido también proyectada por esta dirección en 1910, cuando el aumento progresivo de la renta comunal hacía perfectamente posible la desaparición de ese gravamen. En repetidas oportunidades esta dirección ha producido informes que demuestran que la liberación de nuestros impuestos de abasto no beneficiaría a los consumidores, por ser tan insignificante la tasa exigida, que esa supresión no puede tener influencia alguna en el precio de los productos. El consumidor, que no obtendría beneficio alguno con la supresión de ese impuesto, se encontraría, posiblemente, afectado por la nueva tasa o el recargo de los demás existentes que en substitución habría que establecer indefectiblemente, desde que las necesidades de la administración son determinadas y deben satisfacerse con el producto de los gravámenes.

La supresión se proponía, sin embargo, en forma paulatina, a fin de no *alterar el equilibrio* del presupuesto, y *se hubiera operado* por completo en un *período de cuatro* años, gravando en substitución con recargos que debían producir una suma equivalente ciertos derechos, especialmente las patentes que afectan a diversiones, y que en un largo período de años no habrían sufrido alteración alguna.

Fracasado el proyecto en aquella época de prosperidad, resulta seguramente más difícil llevarlo a la práctica en el presente.

Otra medida concordante con el objeto de reducir en número exagerado de gravámenes existentes, formulada por esta dirección, ha sido la de uniformar la tasa impositiva de los derechos de inspección e inscripción a que están sujetos los establecimientos cuya vigilancia depende de la inspección general. Antiguamente eran exigidos en base a ciertas categorías cuya clasificación dependía del criterio personal de los inspectores de cada zona, y, a partir del año anterior, se fijaron con arreglo al monto de la valuación adjudicada a los respectivos locales en los padrones de impuesto general, con el propósito de llegar a unificar en éste aquella imposición.

Resultan pues evidentes los esfuerzos hechos para conseguir la simplificación de nuestro sistema impositivo. Si los resultados no siempre correspondieron a la labor realizada, ha sido porque otras razones han de haber primado en el criterio de quienes en definitiva estaban llamados a resolver; pero la obra de esta dirección ha sido constante en el sentido y la orientación señalados.

El ideal del impuesto único no ha sido sustentado, en primer término, por creerlo impracticable por las razones expuestas más arriba, y secundariamente, porque no se puede olvidar que el régimen impositivo municipal está subordinado a las disposiciones de la carta orgánica, que en su artículo 87 (1o. de la ley 4058) establece cuál es la materia imponible, declarando expresamente cuáles son las rentas e impuestos con que la municipalidad puede formar su fuente de recursos".

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Francisco Ciluoro mientras serruchaba un hueso se hirió en los dedos pulgar e índice de la mano derecha.

—Pablo Justi, con carnicería en la calle Garay 1400, se hirió ayer con un serrucho en el pulgar de la mano izquierda.

—En Chacabuco y San Juan, Domingo Gray mientras guiaba un carro de mano resbaló, y, cayendo al suelo, sufrió contusiones en la nariz y sobre la ceja derecha.

—En la panadería, San Antonio 677, al peón Serafín Grela, que trabajaba en una máquina sobadora, el rayador de la misma le ocasionó lesiones leves en la mano derecha.

—En su domicilio Perú 1496, Manuel Marín, mientras cortaba carne, se lesionó en la palma de la mano izquierda.

—Nicolás Marconi, en circunstancias que cargaba una máquina en el corralón Rioja 1939, resbaló, y al caer, aquella le apretó el pie izquierdo, en el que le produjo una lesión de cierta importancia.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — En la calle Lavalle, frente al número 2558, el menor Vicente Abalsamo fué arrollado por un automóvil particular cuyo conductor se encuentra detenido en la comisaría 7a.

Como una de las ruedas del vehículo alcanzó a cruzar el cuerpo, le ocasionó heridas de consideración.

Abalsamo fué recogido por una ambulancia de la asistencia pública, y, una vez que se le hubo practicado la primera cura, fué enviado a su domicilio.

HECHOS DIVERSOS

Policías ugartistas — Firmada por diez ciudadanos, hemos recibido una carta en la que se nos denuncia un abuso cometido por la policía de Bánfield con dos vendedores de diarios.

Estos fueron detenidos sin ningún motivo en las calles French y Alem, de esa localidad. El agente que los detuvo les prohibía vender diarios en ese lugar, a pesar de que aquéllos no los voceaban y sólo se hallaban allí esperando un tranvía. En la subcomisaría se les encerró durante varias horas, hasta que llegó el comisario, quien ordenó la libertad de los detenidos por no existir mérito para que continuaran en esa situación.

Es de hacer notar que un individuo de nombre Juan, de quien no se sabe qué funciones desempeña en la comisaría, se negó rotundamente a dar explicación alguna al vendedor Miguel Fortunato, que se interesaba por la suerte de sus compañeros, como asimismo a informarle de la hora en que se hallaría visible el comisario.

Con estas actitudes abusivas la policía de Bánfield reafirma su carácter de azote social y de instrumento ciego de la oligarquía bonaerense.

Consecuencias del alcohol — Antonio José, que transitaba completamente alcoholizado por la calle 25 de Mayo, al llegar a la de Córdoba, debido a su estado, cayó al suelo, sufriendo la fractura del tobillo izquierdo.

La comisaría 1a., que intervino, comprobó el accidente y remitió a José, para su curación, al consultorio central de la asistencia pública.

El cuidado de los niños — En la casa calle Malabia 162, al pasar por detrás de un caballo el niño Isaac Leiman, de 6 años de edad, el animal le aplicó una coz, produciéndole una herida en la cabeza.

El niño fué llevado al hospital Durand para su curación.

Los niños sin escuela — Frente al número 294 del paseo de Julio, ayer de mañana, a raíz de una disputa se tomaron en riña dos muchachos.

Durante la lucha los contrincantes se aplicaron mutuamente una serie de golpes de puño, resultando uno de ellos, llamado Agustín Martínez, con una herida leve en el rostro.

El heridor huyó. La policía de la sección 1a. intervino e hizo curar al lesionado.

Muchacha aprovechada — En circunstancias que la menor de 17 años Elisa González, que se hallaba a disposición del juez doctor Urien, era conducida del hospital Fernández a la cárcel correccional en una ambulancia que guiaba el cochero Carlos Mosqueta, logró abrir la portezuela sin que el conductor lo advirtiera. Al llegar a la esquina de Perú y Humberto I, unos menores dieron cuenta al cochero de que la puerta estaba abierta. La menor aun no ha sido detenida.

La maternidad clandestina — María Focha, domiciliada en la calle Rioja núm. 1734, denunció ayer en la comisaría 34a. que el 2 de mayo ppdo. una mujer desconocida le entregó para criar un niñito de pocos días de edad, no habiendo regresado en su busca.

Crónica del delito

ECLARECIMIENTO DE UN CRIMEN

Un hombre degollado

La policía de Avellaneda parece haber esclarecido un horrible crimen perpetrado en la calle Asunción, suceso ocurrido el martes último.

Se trata del hallazgo del cadáver de un hombre degollado. Este resulta ser Gaetano Veteri, de nacionalidad italiana.

La policía sospecha fundadamente que el autor del crimen es Alfredo Landi, también italiano y cuyo paradero se ignoraba hasta ayer.

El jefe de investigaciones de Avellaneda, señor Arturo Giró, recabó el apoyo del jefe de investigaciones de la capital, señor Rossi, para la captura del sindicado como criminal.

El subcomisario Peyre efectuó anoche una inspección en una de las casas de la calle Asunción, donde viven amigos de Landi, pero no se conocen los resultados de esa diligencia.

CUATRO TIROS DE REVOLVER

Feliz mala puntería

A raíz de un altercado surgido entre el empresario de obras señor Jerónimo Agostini, establecido en la calle Río Bamba 1046, y su empleado Marino D'Alessio, éste disparó contra su patrón cuatro tiros de revólver.

La discusión se motivó porque Agostini, habiendo encomendado a D'Alessio le retirara cierta suma de su depósito en un banco, reclamaba a éste la falta de 70 pesos en la entrega. Esta reclamación ofendió grandemente a D'Alessio, quien agredió inmediatamente a su patrón en la forma indicada.

Afortunadamente, los disparos no dieron en el blanco, entregándose en seguida el agresor al agente de facción en la esquina inmediata.

Jerónimo Agostini es italiano, cuenta sesenta años y reside desde hace mucho tiempo en el país; Marino D'Alessio es argentino, de 23 años de edad y estaba empleado en calidad de dibujante en la casa de aquél. Se encuentra detenido a disposición del juez doctor Llavallol.

BILLETES FALSOS DE 50 PESOS

Dos detenciones

Hace aproximadamente 20 días, la comisaría de la sección 16a. recibió numerosas denuncias, haciéndosele saber que en los negocios de su jurisdicción circulaban billetes falsos de 50 pesos.

Se inició el sumario de práctica, llegando a comprobarse que esos billetes procedían de una emisión hecha en Santiago de Chile, cuyos autores fueron descubiertos por la división de investigaciones de esta capital y detenidos después en el Perú.

Con esos antecedentes, la comisaría 16a. pasó el sumario a la sección leyes especiales, a los efectos de que ésta procurara la detención de los circuladores de billetes.

Las diligencias realizadas dieron excelentes resultados, y ayer tarde fueron detenidos el sujeto Luis Gellerini o Gelly y su concubina Rosa Kelly, que fueron reconocidos como culpables por los denunciantes.

Los detenidos serán puestos a disposición del juez federal doctor Jantus.

POLIZAS DE EMPEÑO ADULTERADAS

Detención de un estafador

El 13 del corriente se presentó a la sección defraudaciones y estafas Jaime Bosch Ros, domiciliado Independencia 1889, denunciando haber sido víctima de una estafa y tentativa del mismo delito por parte de un sujeto que dijo llamarse José C. López, quien le vendió en 130 pesos una póliza del Bric a Brac en la que aparecían alhajas empeñadas por valor de $ 800, y al día siguiente le enajenó otra boleta de la misma casa por 156 pesos, la que representaba alhajas empeñadas en $ 950; que posteriormente concurrió a la casa de la calle Independencia y vendió una póliza de la Sud América y otra del Bric a Brac en 394 pesos, documentos que representaban un valor de 1395 y 950 pesos, respectivamente, por una cantidad de joyas empeñadas; que después de realizadas estas operaciones el mismo individuo pretendió enajenarle otra póliza de la Sud América por valor de 600 pesos y otra del Bric a Brac por 750, pero, como ya la víctima entrara en sospechas, pidió al vendedor pasara al día siguiente, y al averiguar en los establecimientos citados la validez de los documentos adquiridos y los que se le pretendían vender, se le informó que estaban adulterados, por cuya causa solicitó la cooperación del empleado de investigaciones Mariano Posadas, de servicio en el Banco Municipal, y juntos fueron al domicilio del denunciante, donde a los pocos momentos concurrió el llamado López, y allí Posadas procedió a su detención, secuestrándole las pólizas con las cuales el estafador pretendía cometer un nuevo delito.

Comisionado el auxiliar Miguel Angel de la Peña para el esclarecimiento de este hecho, se estableció que el autor era el individuo de malos antecedentes Antonio Lores, que ya había sufrido una condena de dos años de penitenciaría por otro delito análogo.

El referido auxiliar, con la cooperación del empleado Miguel C. Piva, pudo establecer que todas las pólizas estaban adulteradas, pues corresponden a préstamos de $ 2, 3 y 5, como también que en ellas se había substituído el nombre y domicilio de las personas que habían empeñado las alhajas, por las que se habían dado esas sumas reducidas.

El acusado ha sido puesto a disposición del señor juez de instrucción doctor Ignacio C. Irigoyen, a quien se le ha entregado el sumario respectivo y los elementos de prueba secuestrados.

La leche de mala calidad — Inspectores municipales analizaron ayer, en jurisdicción de la comisaría 23a., 1.100 litros de leche, de los que 30 resultaron de mala calidad.

—En jurisdicción de la 17a. fueron analizados 1894 litros y decomisados 16.

—En jurisdicción de la comisaría 41a., fueron analizados 1.300 litros y decomisados 38.

—En jurisdicción de la 40a., fueron analizados 280 litros y decomisados 38.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron — con excepción de los hechos "reservados" — 12 robos y hurtos, 1 defraudación, 2 agresiones y 1 pelea.

Tribunales

Condena capital — El juez doctor Racedo, por la secretaría del doctor Anido, ha fallado el proceso seguido contra Juan Benedicto, argentino, de 27 años de edad, soltero, hojalatero, acusado por homicidio en la persona de la menor María Inés Bilbao, hecho que ocurrió el día 28 de febrero último.

El procesado había raptado a la menor María Inés Bilbao, de 17 años de edad, con la que vivía en concubinato en la casa calle Colonia 374, domicilio de Luis Galuscio, quien la había permitido tenerla allí algunos días, pero como no atendiese a su subsistencia y la maltratara de palabra y hechos, Galuscio le pidió el 28 de febrero que se retirara, saliendo por la tarde el reo acompañado de la menor, con la que volvió como a las 8 p. m., pero ésta, en lugar de entrar a la casa, huyó, refugiándose en la de enfrente, que lleva el número 375, adonde la siguió el procesado y dándole alcance en el patio le infirió "diez y siete puñaladas", que le ocasionaron la muerte en el acto.

La sentencia — Al estudiar el proceso, dice el juez que no se ha probado la embriaguez alegada por el acusado, resultando, por el contrario, que no lo estaba, con excepción de los testigos Luis y Juan Galuscio, que dicen que el reo estaba algo ebrio. Tales declaraciones de amigos íntimos del procesado, que le daban alojamiento gratuito y que, lógicamente, debían tratar de atenuar su culpabilidad, no pueden prevalecer sobre las de los testigos imparciales, que afirman categóricamente que el reo estaba en su estado normal.

Que tampoco es exacto que el reo haya dado muerte a la Bilbao en un acceso de furor provocado por los celos, pues según declaración de la madre de la víctima, ésta dejó de concurrir a su colocación el 24 de febrero, de modo que desde entonces empezó a hacer vida común con el procesado, que le dió muerte el 28, y, según los testigos Goluscio, el comportamiento de ésta fué honesto y correcto hasta el extremo de tener constantemente la mirada baja, y si a esas declaraciones se agrega que el acusado no indica ni siquiera el origen más o menos remoto que pudieran tener los celos de que dice haber estado poseído, debe declararse absolutamente destituída de fundamento esta excusa.

Que se trata, sigue diciendo el juez, de un homicidio cometido por instinto de perversidad limital (artículo 17, capítulo 1, inciso 3, ley 4.189), calificación autorizada por la ausencia absoluta de motivos para el crimen y por los antecedentes del reo, que en los últimos diez años ha pasado siete en la cárcel, sufriendo condenas por delitos de sangre, uno de los cuales análogo al que motiva este proceso, cometido también contra una menor de 17 años que se negaba a mantener relaciones amorosas con él, resultando de todos estos antecedentes que se trata de un sujeto peligroso, que no está satisfecho si no ve correr sangre y que comete sus delitos o a traición o contra personas que por su edad y sexo no pueden defenderse.

La multiplicidad de las lesiones inferidas a la víctima, no constituyen la agravante de ensañamiento, pero lejos de demostrar como lo pretende la defensa, que el reo estaba poseído de furor, es una prueba más que el homicidio se cometió por impulso de perversidad brutal, pues esa furia sin causa justificada, es la característica de esta clase de delincuentes, a quienes los romanos comparaban con los animales feroces diciendo que eran, "sicut hyena et lupus quibus non est intellectus", pues así como las fieras se excitan al sentir el olor a la sangre, el delincuente que obra por impulso de perversidad brutal, después de descargar el primer golpe sigue hiriendo hasta que se cansa o se ve obligado a huir, como hizo el procesado, que aun después de muerta su víctima la siguió apuñalando, y cuando se disponía a huir, no satisfecho todava le dió una cuchillada en un brazo.

Calificación legal — Nuestro código, al legislar esta clase de homicidios, se ha apartado del italiano, que castiga con pena de ergástula al homicidio cometido por "solo" impulso de perversidad brutal, redacción errónea, según Impalomein, pues aplicándola al pie de la letra, no estaría comprendida en ella el que mata por una cuestión motivada por pocos centésimos, ni el bandido que mata por probar su fusil, sosteniendo este autor en su tratado del homicidio, que debía modificarse la redacción del inciso estableciendo la última pena para el homicidio cometido "con perversidad brutal", redacción adoptada por nuestra ley de reformas y perfectamente aplicable al caso sub-judice.

Termina el juez por manifestar que no concurre a favor del acusado atenuante alguno, teniendo en contra suya las agravantes de reincidencia, abuso de superioridad de fuerza y sexo y nocturnidad, pues, indudablemente, si a raíz de amenazar de muerte a la Bilbao salió con ella y anduvo por las calles hasta las ocho de la noche, fué con la idea preconcebida de aguardar a que obscurreciera para darle muerte y fugarse más fácilmente favorecido por la obscuridad.

Por estos fundamentos y las disposiciones legales citadas, falla el juez condenando a Juan Benedicto o Benedito a la pena de muerte.

CARCEL DE SANTA ROSA DE TOAY

Sublevación de presos

Se ha producido en la cárcel de Santa Rosa de Toay, territorio de la Pampa, un motín producido por el hacinamiento y mal trato de los presos recluídos. Los presos se quejaban continuamente por la pésima alimentación y los castigos infringidos por la mínima falta; asimismo la suciedad se hacía repugnante, dada la aglomeración malsana de penados.

El lunes por la noche se produjo un motín, que partió del pabellón número 1, encabezado por el célebre ratero Domingo Parodi, quien ayer de mañana se insolentó con el juez del crimen doctor Severo González, cuando éste realizaba una visita a la cárcel, acompañado del fiscal señor Cabal Parodi.

El referido delincuente increpó al juez por demora del fallo de su causa, diciéndole además que esperaba que los radicales suban al gobierno para que barran los malos funcionarios.

Un diario de la localidad se hizo eco de las protestas del penado e inició una violenta campaña contra dicho juez, que lo hizo encarcelar por desacato.

Aunque la mayor parte de los detenidos son individuos de muy malos antecedentes y peligrosísimos, no se justifica el pésimo tratamiento que reciben y tienen mucha parte de razón en sus protestas, que deben llamar la atención del gobierno nacional.

Ecos de nuestro congreso

A propósito de las manifestaciones hechas por el delegado Troiano, el presidente del congreso socialista nos declara que, si bien es cierto que en la sesión del domingo aquél hizo moción para que se destinara la mañana a la discusión de la cuestión presidencial, también es cierto que se hizo, cerca de las 12 m., moción para cerrar el debate, y que, puesta a votación, fué rechazada. En consecuencia, continuó el debate sobre la cuestión presidencial por resolución del congreso mismo, y no de la presidencia, pasándose a cuarto intermedio a las 12 y 10 p. m.

Al reabrirse la sesión por la tarde, continuó la discusión de la misma cuestión, sin que ningún delegado observara al comienzo que no debía discutirse este asunto.

Cuanto a la moción que presentó a la mesa sobre estadística de los delegados al congreso, la presidencia no creyó reglamentario ponerla en discusión interrumpiendo los asuntos a la consideración del congreso, y no pudo hacerlo después por haber llegado la hora en que debían clausurarse las sesiones. Lo mismo ocurrió con otras mociones por las que se pedía el desalojo de la barra, un voto de censura para ciertos diarios, etc.

—

El ciudadano Emilio Parteli, que fué delegado del Centro de Río Cuarto al II congreso extraordinario, nos envía una nota en la cual hace constar que:

"De regreso a esta ciudad del congreso verificado por el Partido en Buenos Aires, y repasando la lectura de LA VANGUARDIA de fecha 10 del corriente mes, veo que, como delegado por el Centro de Río Cuarto, figuro votando la siguiente moción: 1o., confirmar el resultado del voto general; 2o., no conceder el recurso de apelación interpuesto por el diputado Palacios.

Voté por la primera parte de esa moción, esto es, confirmando el resultado del voto general; pero no puedo haberlo hecho con la segunda parte de esa moción, por la sencilla razón de que no se puso a votación y fué aprobada por los gritos de la barra y la mayoría de los delegados, que manifestaban que no correspondía votar la segunda parte de esa moción por cuanto al confirmarse el resultado del voto general por el congreso el doctor Palacios ya no era afiliado, y, por lo tanto, ya no tenía derecho a la apelación; así es que los que llevábamos mandato imperativo para votar por la concesión del uso de la palabra al doctor Palacios no aprobamos la segunda parte de la moción; los que la aprobaron fueron la inmensa mayoría de los delegados y la barra, que, con sus ruidosas protestas, manifestaba su desconformidad por la apelación interpuesta por el doctor Palacios, y que algunos delegados sostenían."

N. de la R. — La moción Manacorda, dividida en dos partes, que consistían: 1a., confirmar el resultado del voto general; 2a., no conceder el recurso de apelación interpuesto por el diputado Palacios, fué aprobada en la siguiente forma: la primera parte, por medio de una votación nominal, y la segunda parte, por simple mayoría, considerando que esta última parte, una vez resuelta la primera, no necesitaba de un procedimiento tan minucioso para su aprobación, desde que implicaba lógica consecuencia o efecto de esta última.

PERIODISMO

Hemos recibido el primer número de la revista "Regeneración", órgano oficial de la Liga antialcohólica de la vecina república del Uruguay.

Del abundante material que contiene transcribimos parte del primer artículo, que dice:

"¿Quien dudará que venimos luchando con tesón y sin desmayar un instante en la brecha desde que se inició la fundación de la benemérita y humanitaria "Liga Popular Antialcohólica del Uruguay"? ¿Quién ignora que hemos entrado en la polémica oral y escrita, levantando la voz potente de la verdad, de la justicia y de la razón, ante la inmunda multitud de vicios que corroen el árbol humano? Creemos que ningún hombre culto y sensato lo habrá dejado de observar.

Y bien; si los trabajos que ha editado hasta ahora la institucion antialcohólica han sido nobles, no nos pareció suficiente pararnos ahí y dejar que los "affiches", las tarjetas postales, los folletos y las conferencias sean los únicos medios de propaganda para contrarrestar el flagelo que enloquece a la humanidad.

Creímos que debiera urguir un periódico de la índole de nuestras ideas para que contribuyera mejor al sostenimiento general de la lucha contra el terrible y asqueroso vicio de la embriaguez, y él, pues, lleno de bríos, no se ha dejado desear para exhibir su gallarda aparición. Y tenemos entera confianza que vencerá cuantos obstáculos se le atraviesen por la senda ideada, porque con la verdad franca y sencilla se doblegan y se rinden las falsas creencias y las cosas que parecían invencibles...

"Regeneración" bregará por la salud de todos los hombres que pueblan el planeta; no se detendrá a mirar los límites fronterizos de cada país ni las religiones que ellos sustentan. — El verdadero hombre de bien y humanitario no debe preguntar quién es el hambriento para hacer la ayuda que pretende.— Su mejor y única insignia será educar, regenerar y contribuir a la edificación del nuevo y grandioso templo del porvenir sano y vigoroso, valiente y humanitario como hasta ahora no lo ha sido..."

Revista de Derecho y de Ciencias Comerciales — Ha empezado a publicarse esta revista, órgano de la Asociación Nacional de Contadores Públicos.

Serán sus propósitos:

"Se ha constituído la Asociación Nacional de Contadores Públicos, con un fin principal: la unión. Estamos convencidos que es el único medio para que a la profesión se le tenga por lo que ella vale y representa.

Hoy, y desde hace muchos años, toda esa pléyade de jóvenes estudiosos que al abandonar las aulas de la segunda enseñanza e ingresar a las facultades, donde en los mejores años de la vida se les enseña, y aprenden lo que será para ellos, más tarde, el destino de cada uno, lo hacen con la absoluta fe de que al terminar la carrera que han elegido y al graduarse, su título les abrirá las puertas del porvenir.

Los buenos triunfan.

Todos los títulos dan derechos, y es por esto la confianza con que se lucha para obtenerlo, pero el título de contador público es un desheredado de esos derechos. En defensa de ellos es que la Asociación de Contadores Públicos se encamina, a fin de obtener para él, lo que lógica y legalmente le corresponde.

Ardua es la tarea, bien lo comprendemos, pero tenemos confianza en que nuestros esfuerzos no serán inútiles. Deseamos el bien de todos y sólo pedimos la cooperación de todos.

Este es nuestro programa, y él sólo podrá llevarse a la práctica por medio de una unión franca y leal; por ello hacemos un llamado a todos los contadores públicos, sin distinción de títulos, con la seguridad de que no se pretende, ni se permitirá invadir jurisdicciones. Busquemos el bien común dentro de las prerrogativas que a cada uno le acuerda su diploma; con esto haremos obra buena, llevaremos a nuestra profesión al nivel que merece y tendremos la sanción de derechos que hoy se nos discuten".

"Fray Mocho" — Hemos recibido el número último de esta revista, que, como todos sus anteriores, contiene numerosos grabados y selecto material de lectura. Entre los primeros figuran varias vistas del congreso socialista, y en el segundo, un artículo sobre un viejo afiliado a nuestro partido.

"Caras y Caretas" — También hemos recibido un ejemplar de este semanario con muchas páginas de excelente lectura.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Del Centro de la 1a. y 5a. — "Buenos Aires, julio 15 de 1915. — Compañero director de LA VANGUARDIA: Agradeceríamos a usted quisiera dar cabida a estas líneas en LA VANGUARDIA por creerlas necesarias:

En varios diarios de la capital, y también de las provincias, apareció un artículo-protesta con el fin de dar a entender a propios y extraños que al ciudadano Oscar Bertotto no se le había permitido probara el fraude de los centros en el voto general en la asamblea de éste del 5 del corriente. Creemos que tamaña mentira no hay que callarla, y lo mismo decimos de un panfleto firmado por un tal Francisco Gicca, virgen y mártir del librepensamiento, y lo que es más, "apóstol de la verdad"; le contestamos que él no podía decir y firmar más grande mentira, y que hace muy bien en irse con la música a otra parte, a pesar de que consideramos que el Centro de Liniers, antes de aceptar su renuncia, sería lógico que obligara a éste a que diera pruebas del cargo que hace a este Centro y resolver en consecuencia. En cuanto a lo publicado por el ciudadano Oscar Bertotto, él sabe muy bien que por repetidas veces ha sido invitado por el compañero que presidía con estas textuales palabras: "Continúe con la palabra, compañero Bertotto, pues no queremos que mañana vaya diciendo que le hemos puesto mordaza", y haciendo uso de ella no pudo probar dicho fraude, principalmente incitado por el compañero Di Telfa, secretario general de la 6a. Así, pues, queda destruída esta calumnia, agregando que el que presidía nunca se hubiera prestado a semejante tiranía, y, por lo tanto, en nombre de la comisión directiva de este Centro, para que conste, firma la presente. — Carlos Mauli."

BUENOS AIRES

Caseros — La sección Caseros, en la asamblea realizada el 13 ppdo., ha to-



mado la siguiente resolución con motivo del II congreso extraordinario:

"El Centro Socialista de Caseros, reunido en asamblea ordinaria el día 13 de julio de 1915, resuelve aplaudir calurosamente la actitud asumida por el II congreso extraordinario, el cual mantuvo incólumes nuestros principios y disciplina, encarando los asuntos allí tratados en forma valiente consciente y sincera, interpretando en todo momento los altos y permanentes intereses del Partido y del proletariado en general; hacer suyas las palabras del doctor Dickmann al interpretar el pensamiento del grupo parlamentario nacional ante la renuncia del diputado Palacios".

Necochea — En la asamblea general ordinaria efectuada por la sección Necochea el 10 del corriente se ha resuelto dar dos conferencias en la primera quincena del mes de agosto próximo. Por la tarde se realizará la primera en Quequén, y por la noche la segunda, en esta localidad. Con el fin de llevar a cabo estos actos de propaganda con los mayores resultados para la elevación moral y material del pueblo trabajador, se hacen todos los trabajos pertinentes.

—Se ha resuelto trasladar provisoriamente la secretaría del Centro a la casa del ciudadano Domingo J. Denegri, quien ha cedido el local gratuitamente.

—Ha sido nombrado revisor de cuentas el ciudadano Vicente Simonetti, en reemplazo del ciudadano Dante Tegli, que renunció.

Tandil — En la última asamblea realizada por el Centro Socialista se ha renovado la comisión administrativa, quedando compuesta como sigue: secretario general, Manuel Linares; de actas, Juan B. Pellegrini; tesorero, Juan E. Peré; vocales: Anacleto M. Farías, Nicolás Torzillo, Francisco Fravre y Humberto Uez.

NOTICIAS VARIAS

Liga Nacional del Librepensamiento

Esta institución ha resuelto celebrar un festival conmemorando el 14 de julio.

La fiesta se celebrará el domingo 18 del corriente, a las 3 de la tarde, en el salón "Príncipe Jorge", Sarmiento 1234.

Ha sido preparado un interesante programa, y han prometido su asistencia los ministros de Francia y de Bélgica y el ex ministro de Turquía, emir Arslam. La entrada será libre. Se organiza también una pequeña kermesse a beneficio de los damnificados belgas.

Movimiento Gremial Proletario

SEMANA INGLESA Y JORNADA DE 8 HORAS

Reunión de delegados

A iniciativa de la sociedad de oficiales peluqueros, se efectuará hoy a las 9 de la noche, en Méjico 2070, en el salón de la sociedad de constructores de carruajes, una reunión de delegados gremiales para dejar constituído el Comité de agitación y propaganda pro proyectos de semana inglesa y jornada máxima de ocho horas, presentados a la cámara de diputados el año anterior por la diputación socialista.

La feliz iniciativa de la sociedad de peluqueros debe ser secundada por todos los organismos obreros que luchan y trabajan por el mejoramiento colectivo.

ASOCIACION A. DE TELEGRAFISTAS

La comisión seccional de la capital federal invita a sus componentes a la asamblea ordinaria (segunda convocatoria) que se efectuará hoy a las 9 p. m., en su local social, Azcuénaga 359. Orden del día: acta, memoria, balance, reintegración de la comisión, balance general e informe de la comisión investigadora, asunto revista "El Telégrafo", asuntos varios.

DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIO

Estatutos de la nueva sociedad — La sociedad de empleados de comercio y anexos, recientemente constituída, tiene ya impresos los estatutos que señalan el carácter y la orientación del nuevo organismo.

Transcribimos a continuación el prólogo y los dos primeros artículos que concretan claramente los propósitos de la sociedad. Dicen así:

"Declaración — Mientras la clase trabajadora permanezca indiferente a la defensa de sus legítimos derechos de productores directos o auxiliares de la riqueza social, la clase capitalista, favorecida por esta ignorancia y por la forma audaz en que está constituída la sociedad, recurrirá a los métodos más inhumanos para mantenerlos en la humillante condición de esclavos y explotados.

Los trabajadores deben agruparse en sindicatos de resistencia, que es la escuela práctica que enseña y dignifica en el más amplio concepto de la verdad y la justicia.

Por lo tanto:

La "Sociedad de Empleados de Comercio y Anexos", levanta su bandera inspirada en estos dos profundos axiomas de la "Internacional": "La unión hace la fuerza": "La emancipación de la clase trabajadora, debe ser obra de los trabajadores mismos."

Estatutos — Artículo 1o. Con la denominación de "Sociedad de Empleados de Comercio y Anexos", créase un organismo de resistencia a base múltiple:

Art. 2o. Son fundamentos de la sociedad de empleados de comercio y anexos:

a) Estrechar los lazos de solidaridad y propender a la unión de todos los dependientes y empleados del comercio y la industria para la lucha por su mejoramiento.

b) Promover congresos, reglamentar el trabajo, e iniciar toda clase de movimientos tendientes al bienestar económico del gremio, impulsándolo hacia un continuo progreso.

c) Organizar una oficina de subsidios y ocupación, para ayudar pecuniariamente y procurar trabajo a todos los asociados.

d) Asumir la defensa de los asociados en caso de arbitrariedades.

e) Sostener una biblioteca y sala de lectura.

f) Publicar un periódico, órgano de la sociedad."

Los dependientes de comercio y empleados que deseen un ejemplar de los estatutos pueden dirigirse a la secretaría, calle Estados Unidos 1056.

PICAPEDREROS Y GRANITEROS

Se invita a los socios a la asamblea extraordinaria que se efectuará el próximo domingo, a las 8 a. m., en Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día: informe de la comisión encargada de entregar el pliego de condiciones a los patrones.

LOS CHAUFFEURS

En la Cía. La Comercial — El personal que trabaja en la compañía La Comercial, compuesto de 35 efectivos y 8 suplentes, presentó días pasados un pliego de condiciones pidiendo lo siguiente: 1o, abolición del diario fijo; 2o., recorrido libre; 3o., entrada al garage a las 9 a. m.; 4o., que ningún chauffeur pueda ser despedido sin causa justificada.

El gerente, señor José M. Gómez, con ademanes impropios de personas cultas, contestó que no quería imposiciones en su casa y que no atendería ningún pedido del sindicato, y, para rematar esta resolución, al día siguiente, sin pretexto alguno, despidió a Ramón Fariña y dos compañeros más.

Reunido el personal para tratar la actitud de este señor, resuelve nombrar una comisión para pedir la readmisión de estos compañeros, con resultado negativo.

El sindicato activa los trabajos de organización de los garages para de inmediato entrar en una acción conjunta, a fin de abolir esta prepotencia patronal.

El personal de la casa de referencia ha resuelto, dadas las circunstancias del momento, no plantear un movimiento de huelga, pero sí prestar ayuda y solidaridad a estos tres compañeros despedidos hasta que encuentren ocupación.

En el próximo movimiento que se inicie se tendrá muy en cuenta la actitud de este señor gerente, para pedir su separación inmediata del puesto que ocupa en la referida compañía.

MAQUINISTAS BONSACK

Hoy, a las 5.30 p. m., se reunirá la comisión especial, en Méjico 2070.

OBREROS PANADEROS

En la panadería "La Pensoti" — Uno de los inspectores del departamento del trabajo denunció en la comisaría 7a., por infracción a la ley 4661, a los señores Natalio Ferrario y Cía., dueños de la panadería "La Pensoti", sita en Pueyrredón entre Corrientes y Lavalle.

Citado el personal a prestar declaración, los patrones pretendían, a fin de librarse de la multa, que dijera que no trabajaba por mes; pero aquél declaró la verdad, quedando demostrado que en el establecimiento no se cumplía el descanso semanal que la ley ordena.

Ahora los patrones comunicaron al personal que en adelante trabajará por día, sistema que los obreros no aceptaron dejando acto continuo sus tareas.

La estratagema adoptada para burlar la ley es demasiado burda, y por lo mismo no ha de prevalecer.

OBREROS MOSAISTAS

Contra el embanderamiento de la sociedad — Recibimos y publicamos:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA - Vamos a rectificar algunas de las aseveraciones formuladas por "Un mosaísta" en la hoja anárquica, pretendiendo contestar a nuestra nota fecha 2 del corriente.

Insistimos en afirmar que una asamblea del gremio, en ocasión del penúltimo congreso pro fusión, se pronunció contra el comunismo anárquico, por considerar que la intromisión de esa tendencia constituía un serio obstáculo para la unidad del proletariado.

Insistimos también en afirmar que el delegado de nuestro sindicato al último congreso de la F. O. R. A. votó contra el comunismo anárquico, cumpliendo el mandato de la asamblea que le encomendara se pronunciara en ese punto con la mayoría.

El mosaísta que ocultando su nombre trata de tergiversar los hechos se desata también en duros calificativos porque la F. O. R. A., conjuntamente con el Partido Socialista, efectuaron un mitin de protesta contra las leyes antisociales que a todos fastidian y molestan.

Nosotros no queremos convertir nuestra sociedad en grupo tendencioso y hemos de batallar con tesón hasta redimirla de todo sectarismo dogmático, en la seguridad de que en esta sana obra nos han de acompañar todos los mosaístas sinceros que anhelan el engrandecimiento de la sociedad.

Saludos cordiales. — Felipe Camelli, Sabino Berardi, Garibaldo Spinetti y Desiderio Monferrato.

DE MONTEVIDEO

El mitin de los obreros panaderos

La sociedad de obreros panaderos llevará a efecto el ya anunciado mitin de protesta, contra la prisión de los obreros Goltz y Rebagliatti, el cual se efectuará el próximo domingo 25 del corriente, si antes de esa fecha los mencionados obreros no fuesen puestos en libertad.

Para dicho acto fueron invitados como oradores los escritores Leoncio Lasso de la Vega, Froilán Vazquez Ledesma (hijo) y otros.

NECROLOGIA

Falleció ayer el ciudadano Antonio Grela, antiguo adherente del Centro de Nueva Pompeya.

El sepelio tendrá lugar hoy, a las 3 de la tarde, partiendo el cortejo de la calle Teuco 485 al cementerio del oeste.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. Realizará asamblea hoy, a las 8 p. m. Orden del día: movimiento de afiliados, circulares números 17 y 18 del C. E. N., atribuciones de la junta, informes de los delegados al congreso extraordinario, C. P. R. del T. de las M. y los N. y C. P. Gremial, renovación de la junta, comité electoral.

Centro de la 9a. — Laprida 329. El lunes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: renovación de la C. A., movimiento de socios, informe de los delegados al II congreso.

Centro de la 6a. — Mármol 911. Mañana a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, informe de la C. A., asunto de Andréis, informe de los delegados al II congreso extraordinario.

Centro de Nuevos Mataderos — El martes, a las 8 p. m., asamblea ordinaria. Orden del día: balance, informe del delegado al II congreso, renuncia del secretario general, reintegración de la C. A., asunto Carmona, artículo 46 de los estatutos.

Centro de la 7a. — Se reúne el martes, a las 8 p. m., para tratar la orden del día siguiente: informe de los delegados al II congreso, asuntos varios.

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818. Asamblea general el martes, a las 8.30 p. m. Orden del día: movimiento de socios, informe del delegado al congreso, comité electoral.

Centro de la 10a. — Méjico 2070. El martes, a las 8 p. m. Orden del día: movimiento de socios, informe delegados al II congreso, rectificaciones en LA VANGUARDIA, renovación mitad C. A.

Centro de Belgrano — Olazábal 1444. Hoy, a las 8 p. m., la C. A.

Centro de la 9a. — Laprida 329. Realizará asamblea, el próximo lunes, a las 8 p. m. Orden del día: movimiento de socios, renovación parcial de la C. A., informe de los delegados al congreso.

Liga Socialista de Profesores — Azcuénaga 252. Hoy, a las 9 p. m., la C. A.

Centro de Maldonado — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, informe del delegado al congreso extraordinario, renovación de la C. A., reintegración de la comisión de biblioteca.

Sección 8a. — Asamblea general ordinaria el jueves 22 del corriente, a las 8 p. m. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe de la C. A., renovación de la comisión y revisores de cuentas, citaciones a las asambleas, informe de los delegados al congreso y amnistía de afiliados.

Unica citación.

—El comité electoral se reúne mañana, y extraordinariamente la C. A.

CONFERENCIAS

Centro de la 17a. — Hoy viernes, a las 9 p. m., el profesor Ricardo M. Ortiz, del Ateneo Popular, continuará su curso de física en el local de la biblioteca "Augusto Bebel". Entrada libre.

Centro de la 10a. — Sobre el seguro social, el doctor Augusto Bunge dará dos conferencias en el local Méjico 2070 los días 17 y 24 del corriente, a las 8.30 p. m.

He aquí el sumario de dichas conferencias:

1. El seguro nacional alemán (historia, mecanismo de la ley, resultados conseguidos).

2. El seguro nacional inglés (igual tópico) y el seguro social en otros países.

3. El seguro social y el socialismo (bases del seguro social, su aplicabilidad entre nosotros, relativamente a las mutualidades, etc. existentes, concepto socialista de esta institución).

Centro de Nueva Pompeya — El próximo domingo, a las 3 p. m., realizará una conferencia en la esquina de las avenidas Roca y Sáenz, para protestar por el incumplimiento de las leyes obreras y pedir el cierre de los almacenes y despachos de bebidas alcohólicas durante los días festivos.

Harán uso de la palabra en ese acto los ciudadanos Joaquín Apolinario y Angel González.

Cumplimiento de las leyes obreras — El Centro Socialista de la 3a. invita al pueblo a la conferencia que tendrá lugar el próximo domingo, a las 3 p. m., en la plazoleta San Antonio (Barracas).

Oradores: José L. Pena y Eugenio Albani.

Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños — Protestando del incumplimiento de las leyes obreras y para pedir a los poderes públicos el cierre de los almacenes y despachos de bebidas alcohólicas durante los días domingos, esta agrupación realizará el próximo domingo las siguientes conferencias públicas:

Caseros y Rioja — A las 3 p. m. Oradores: José Piñero (hijo), G. Pérez y N. Aristimuño.

En Senguel y A. Brown — A las 3 p. m. Oradores: Enrique Villarreal, Basilio Vidal y Angel Bolomiati.

En la plaza Vélez Sársfield — A las 3 p. m. Oradores: Fernando de Andréis, Segundo Iñigo Carreras y O. Caro.

En la plaza del Congreso — A las 3 p. m. Oradores: R. Rodríguez de Vicente, H. J. Ugobono y G. Iramain.

En el salón Concordia — Rincón 1141. A las 9 de la mañana: Oradores: José F. Grosso, Víctor Huergo y H. J. Ugobono.

En San Ignacio y Boedo — A las 3 p. m. Oradores: Guido Anatolio Cartey, Agustín Ferro y E. Yasky.

Centro de estudios sociales "Mariano Moreno" — Efectuará una función cinematográfica y conferencia el 22 del corriente a las 8.30 p. m., en el salón "Jorge Newbery", B. de Irigoyen 1489.

Sobre "Los jesuitas y las leyes antisociales" disertará el senador Enrique del Valle Iberlucea.

Juventud Socialista "Amílcare Cipriani" — Apoyando la campaña iniciada por el comité pro reglamentación, relativa al cumplimiento de las leyes obreras y del cierre de los almacenes los días domingos, esta agrupación juvenil realizará una conferencia pública el próximo domingo, a las 3 de la tarde, en la esquina de las calles Castro Barros y Quito.

Oradores: José F. Grosso, Ovidio Fernández Alonso y Pedro R. Rebello.

DIVERSAS

Orfeón Socialista de la Boca — Se invita a los orfeonistas al ensayo que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en Del Crucero 1162.

Juventud Socialista "Amílcare Cipriani" — Mármol 911. Hoy, a las 8 p. m., la C. A. y la comisión de biblioteca.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lanús — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria hoy viernes, a las 8.30 p. m., en su local, Paz 849. Orden del día: informe de los delegados al II congreso.

Avellaneda — Este Centro efectuará asamblea ordinaria el lunes a las 7.30 p. m. Orden del día: renovación de la C. A., movimiento de socios, informe semestral y anual administrativo, ídem de "El Socialista".

La Plata 1a. y 4a. — Celebrará asamblea ordinaria el domingo a las 2.30 p. m., en el local calle 49 número 895. Orden del día: informe de la J. A., movimiento de caja, informe de biblioteca, ídem de los delegados al congreso, asuntos varios.

Villa Porvenir — El subcomité socialista realizará asamblea mañana, a las 8 p. m., en el nuevo local, Jujuy 1937. Orden del día: informes de la C. A. y del delegado al C. G., balance.

Chivilcoy — Se cita a los socios de este Centro a la asamblea que tendrá lugar mañana, a las 8.30 p. m. Orden del día: informe del delegado al congreso, asunto conferencia, renovación de la mitad de la C. A.

San Martín — Mañana sábado, a las 7.30 p. m., asamblea extraordinaria del Centro, en su local 11 de Septiembre 135. Orden del día: Informe del delegado al II congreso extraordinario.

Adrogué — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo domingo, a las 9 a. m.

Se invita al tesorero a fin de que informe sobre el balance.

Moreno — Mañana, a las 8 p. m., asamblea del Centro. Orden del día: Socios morosos, asunto afiliado Julián V. Gera Martínez.

La Plata — El Centro de la sección 2a. (Tolosa) celebrará asamblea el próximo lunes, a las 7.30 p. m. Orden del día: informes de secretaría, tesorería, comisión de biblioteca, comisión de fiestas y delegados al congreso.

Villa Ballester — El próximo miércoles a las 8.30 p. m., celebrará asamblea el Centro. Orden del día: informe de la comisión de biblioteca, ídem de los delegados al congreso, asunto Vila Castellin.

Tandil — En el local social, Pintos número 269, celebrará asamblea general el Centro Socialista mañana, a las 8 p. m. Orden del día: Informe de tesorería, biblioteca, estatutos internos.

Las Flores — El Centro celebrará asamblea extraordinaria el próximo miércoles, a las 7.30 p. m. Orden del día: Informe del delegado al II congreso extraordinario, renovación de la mitad de la C. A., instalación eléctrica.

Pasada una hora de la señalada se sesionará con el número que concurra.

Caseros — El próximo domingo, a las 10 a. m., asamblea extraordinaria del Centro. Orden del día: integración de la C. A.

Avellaneda — El comité electoral invita a los afiliados de los centros de Avellaneda, Villa Dominico, Isla Maciel, Valentín Alsina, Lanús (este), Lanús (oeste), Piñeiro, Villa Porvenir y Talleres a la asamblea que se efectuará el domingo, a las 2 p. m., en Palaa 501. Orden del día: Aprobación de la carta orgánica del comité, fondos del mismo y asuntos varios.

CONFERENCIAS

Talleres — Organizada por la biblioteca "Jean Jaurés", del Centro Socialista, se celebrará una función y conferencia mañana, a las 8.30 p. m., en el salón "Mundo Argentino", con arreglo al programa siguiente:

Hijos del Pueblo, por la orquesta; conferencia por la señorita Carolina Muzzilli, representación del drama "El pecado es la miseria", baile familiar.

DIVERSAS

Avellaneda — La biblioteca popular "Bernardino Rivadavia" invita a sus adherentes, y especialmente a los afiliados al Centro Socialista, a concurrir a la asamblea que se efectuará mañana, a las 7.30 p. m., en Palaa 501. Orden del día: informe administrativo, renovación de la C. A., asunto subvención del gobierno de la P. de B.

Avellaneda — La Juventud Socialista "Unión y Libertad" realizará asamblea el próximo miércoles, a las 7.30 p. m., en Palaa 501. Orden del día: informe administrativo y de tesorería, renovación de la C. A.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro de la sección 10a. (Talleres) celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en el local social, avenida Alberdi 494. Orden del día: movimiento de socios y de caja, biblioteca, informe del delegado al congreso extraordinario.

—El Centro de la 4a. realizará asamblea mañana, a las 8 p. m. Orden del día: socios, renovación de la C. A., en reemplazo de A. Reynés, J. Pochat y M. C. Díaz, que terminan su mandato, y de L. V. Porta, que ha renunciado, informe del delegado al II congreso, cambio de local.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Cursos populares gratuitos durante la presente semana.

Hoy — Anatomía, fisiología y primeros auxilios — Por el doctor Alfredo Spinetto, a las 8.30 p. m., en Martín García 473.

—Contabilidad — Por J. Fescuma, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Mariana Chertkoff", Mármol 911.

—Geometría y dibujo — Por el ingeniero M. Lapido, a las 8 p. m., en Monroe 3932.

—Aritmética razonada y práctica — Por el ingeniero D. Castro Zinny, a las 9 p. m., en Monroe 2532.

—Aritmética y geometría — Por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Renovación", Canning 871.

Domingo — Aritmética, álgebra y geometría — Por el doctor Miguel Catalano, de 8 a 11 a. m., en el local del Centro Socialista de la 5a., Ramón L. Falcón 2761.

Ateneo Popular — Durante la presente semana serán dadas las conferencias de los siguientes cursos libres y gratuitos:

El positivismo y la filosofía evolucionista (la teoría de la evolución y el dominio de la biología), por José Mouchet, en la biblioteca popular "Florentino Ameghino", calle Vieytes 1455, hoy a las 8.30 p. m.

Física, por Ricardo M. Ortiz, en el local Rosetti 353, hoy, a las 9 p. m.

Literatura, por la señora María Rosa Ortega de Alentorn en el Instituto Internacional de telegrafía sin hilos, calle Cangallo 1372, mañana, a las 8.30 p. m.

Biblioteca popular y recreo infantil "Mariana Chertkoff" — Esta biblioteca para conmemorar el tercer aniversario de la muerte de Mariana Chertkoff realizará el día 1o. de agosto una conferencia a cargo de un diputado nacional que se invitará al efecto.

Liga de Educación Racionalista — Hoy, en el local de la calle Belgrano 660, se darán los siguientes cursos:

Música, por Jordana Bruno López, de 5 a 6 p. m.

—Taquigrafía (sistema, L. [illegible]), por Agustín Campelo, de [illegible] a 10 p. m.

CENTROS SOCIALES

Defensores de Galicia — Realizará una matiné danzante, el domingo 18 del corriente, a las 3 p. m., en el salón del Orfeón Español, Piedras 534.

Círculo Argentino — Promete resultar todo un éxito la función y baile que realizará el próximo sábado, en el lujoso y cómodo salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

Serán representadas las obras "Walkyria", "Contra soberbia, humildad" y "Chiribuitos".

Juventud Ferroviaria — El sábado 17 del corriente, esta sociedad celebrará una función y baile familiar conmemorando el primer aniversario de su fundación, en el lujoso y cómodo salón del Giuseppe Garibaldi, Sarmiento número 2419.

Admiradores de G. Battaglia — En la función que este centro recreativo realizará el sábado próximo, serán representadas las obras "La santa", "El libro del matrimonio o sea ..."

La función será realizada en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555.

Flor de Primavera — Trasladó la secretaría a la calle 15 de Noviembre número 2666.

Ilustración Ibérica — Para el 7 de agosto anuncia una función y baile, en el Orfeón Español, Piedras núm. 534.

Casa Duse — El 7 de agosto se realizará una función y baile, organizada por este centro, en los salones de la Nazionale Italiana, Alsina 1465.

Amor Nacional — Realizará una función y baile los primeros días del próximo mes.

Asociación Uno para todos y todos para uno — En el centro Mariano Moreno realizará, el 7 de agosto, una función y baile.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 15

RAMON PEREZ DE AYALA

A. M. D. G.

La vida en los colegios de jesuítas

—Veo que no tienes enmienda, Ricardín. Ponte de rodillas en el centro del estudio.

El niño obedeció. Llevaba el rostro muy compungido. A los dos minutos ya estaba en cuclillas, revolcándose por el suelo, gateando bajo las mesas, pellizcando a sus amigos en las piernas, hasta que por su mala fortuna llegó a la femenina pantorilla de Manolo Trinidad, a quien pellizcó de la propia suerte que a los otros; pero fuera por la más aguda sensibilidad de este jovencito, fuera con el malévolo propósito de poner en evidencia al enredador, ello es que Trinidad lanzó un alarido de parturienta, adredemente prolongado durante medio minuto; y justo es decir que la segunda parte del lamento tuvo causa bastante, porque Coste, que había sufrido heroicamente varios pellizcos con retorcimiento por no comprometer a su compañero, viendo que el dulce Trinidad se dolía tan de pronto y con escándalo, no pudo reprimirse, y le aplicó tal pisotón, que a poco le quiebra los huesos de un pie, convirtiéndoselo en pata de palmípedo, y por lo bajo le dijo colérico:

—¡Calla, marica!

El padre Sequeros levantó los ojos del libro de oraciones en oyendo el alarido. Ricardín salía de debajo de las mesas, corriendo a todo correr, en cuatro patas.

—Esto es ya intolerable. Salga usted del estudio, señor Campomanes.

—¡Si no fué él! ¡Si no fué él! — suspiraba Manolo Trinidad.

Pero Sequeros, a quien desagradaban las artes hipócritas y rastreras de Trinidad, le hizo callar sin más averiguaciones. Coste respiró, y en la primera coyuntura, hundiendo mucho la cabeza en el libro, de modo que aparentaba estar absorto en el estudio, envió a Trinidad estas palabras, lentas y cortantes:

—¡Sí dices algo, te saco los hígados; te los saco, fuelle!—Y le lanzaba ojeadas iracundas, sin dejar de tañer el invisible cornetín.

El trueno rebullía sordamente, a lo lejos. Caía la lluvia, emperezada y rumorosa. Bértuco pensaba en su émulo poético Ricardín, que en aquel momento estaba a la intemperie, en el patio central del colegio, al cual dan los estudios.

Ricardín, entretanto, poseído de zozobra y pavor, no sabía que hacerse. Ahora se acurrucaba contra el quicio de la puerta, como oveja rezagada que fuera de la majada busca el calor del hato; luego corría tiritando, la mano sobre los ojos, por guardarse del flechazo de los relámpagos.

La tormenta rodaba, acercándose. Una vaga desazón invadía el pecho de los niños. La luz de los velones parecía amortiguarse, asustada. Por los resquicios de las contraventanas filtrábase, de vez en vez, la fosforescencia de las exhalaciones, trayendo a la zaga formidables estampidos.

Comenzó el rosario. El primer misterio se rezó de rodillas sobre los bancos: los otros cuatro en el asiento, para volver a arrodillarse en la letanía. Abelardo era el guía; respondían todos fervorosamente.

—Vas spirituale.

—Ora pro nobis.

—Vas honorabile.

—Ora pro nobis.

—Vas insigne devotionis.

—Ora pro nobis.

El recinto se inflama con una cegadora luz azulina. Horrísono tableteo de cataclismo estremece los muros. Ábrese la puerta violentamente e irrumpe Ricardín, enloquecido, clamoroso, con los brazos abiertos, demudado el rostro, los ojos como cristalizados e insensibles, híspido el cabello; da unos cuantos pasos vacilantes y cae en tierra. Todos los niños gritan, espantados; pegan la frente sobre las losas, y, juzgando que es fin del mundo, el desatarse de la cólera divina, según había predicho Sequeros, imploran angustiadamente:

—¡Misericordia! ¡Absolución! ¡Absolución!

El jesuíta los bendice. Pasan unos minutos, inacabables, en espera de la segunda sacudida, que ha de hacer añicos y escombros el universo. Mas ya la tormenta huye; los monstruos del estrago braman cada vez más lejos.

Los niños van recobrándose lentamente; se miran unos a otros con extraviada pupila; rezan en voz baja, todos quieren confesarse en el acto. El padre Sequeros les disuade.

—El sábado próximo lo haréis, y no se os olvide esta lección.

Pero los niños tienen memoria de pájaros. A los dos días, si se acordaban del medroso paso, era para avergonzarse de tanta pusilanimidad. Le echaban la culpa a Campomanes por haberlos sobresaltado con su aparición súbita y la caída, que lo tomaron por muerto. Y Ricardín contestaba:

—Sí, sí; quisiera yo haberos visto afuera.

CONSEJO DE PASTORES

(Celda del padre rector. Una pieza cuadrangular, de muros blancos, mates. La puerta que la da acceso desde el tránsito, muy cerca de una esquina. De cabecera al muro de la puerta, la camarilla, cerrada por tabiques cuya altura promedia la de la estancia, y de manera que mata otra esquina y hace un pasillo pequeño y obscuro, en cuyo fondo está la dicha puerta. Una cortina oblitera la entrada de la camarilla. Una mesa, un sillón de enea, un crucifijo en la pared, sobre el sillón: un reclinatorio; un comodín con algunos libros, al pie del ventanal. Todas las celdas son iguales; pero la del rector caracterízase por cierta desnudez hosca, hermética, que corresponde justamente con el carácter del padre Arostegui.)

Interlocutores

Padre rector.
Padre prefecto de disciplina.
Padre Sequeros.
Padre Mur.

Arostegui — (Sentado. Los otros tres en pie, frente a él). Según eso, padre Sequeros, la disciplina de la primera división... Yo no digo nada.

Sequeros — Deja bastante que desear, reverendo padre.

Arostegui — ¿Explicaciones?

Sequeros — Las conocidas. Los primeros pasos son los más difíciles de dar. Añádase que, siendo los alumnos todos mayorcitos, la obra destructora de estos meses disipados de vacaciones llega muy hondo.

Arostegui — ¿Qué dice usted, padre prefecto?

Conejo — (Dando saltitos). Me parece muy cuerda la observación del padre Sequeros.

Arostegui — ¿Y tú, Mur?

Mur — ¿Yo qué voy a decir, reverendo padre?...

Arostegui — Lo que pienses.

Mur — Estoy poco tiempo con los alumnos: una hora en los estudios y el tiempo de las recreaciones. No sé si atreverme... Desde luego, en principio, lo que dice el padre Sequeros es acertado; pero eso es precisamente lo que hay que corregir, y sin blandear, inexorablemente. Mi insignificante opinión es que hay tolerancias funestas. ¿Merece tolerancia el error o la rebeldía?

(Conejo, algo nerviosillo, interviene).

Conejo — Claro que no; pero no se trata de eso.

Arostegui — Déjesele hablar.

Mur — No tengo otra cosa que decir, y, por lo que veo, no he acertado.

Arostegui — Padre Sequeros, ¿qué remedio o medicina...?

Sequeros — Adelantar los ejercicios de San Ignacio este curso. (Eleva los ojos al cielo). Oh, santos y divinos ejercicios hechos de luz especial de Dios! ¡El maná guardáis, la médula del Líbano y el granito de mostaza del evangelio!

(Conejo le mira sorprendido; Mur, con aspereza y despego).

Arostegui — Bueno, bueno; todo eso ya lo hemos oído muchas veces. (Sequeros se encoge de pronto, como caracol al cual trincan un cuerno; indudablemente ha pisado en falso al sacar su alma al sol del entusiasmo). Habíamos dicho que adelantar los ejercicios este curso; bien. Los adelantaremos. Y hasta entonces, ¿qué remedio o medicina...?

Sequeros — (Con timidez). Aumentar la dosis del único que está en mi mano, el que hasta ahora vengo administrando: el amor. Decir tratamiento de amor, es decir tratamiento de indulgencia. Nuestro padre San Ignacio, en sus "Constituciones"...

Arostegui — (Frío) Sí, sí, recomienda la indulgencia; pero es en teología moral, en los ministerios, que en el magisterio y disciplina fué siempre inflexible. ¿Y usted, padre prefecto?

Conejo — Sí, sí, la disciplina; una disciplina militar, ¿qué duda tiene? Pero con su cuenta y razón. Lo primero, probar a la división, baquetearla, apretarla las clavijas, de modo que se atemorice y considere lo que se le puede echar encima. Luego, llegada la hora de la sanción... hablo tal como pienso, me inclino al padre Sequeros, esto es, a la indulgencia. Desde hoy en adelante, y le ruego al padre inspector no crea que con esto pretendo desacreditar su conducta, pienso tomar una acción más inmediata sobre la división.

Arostegui — ¡Bien, bien! Tú, Mur, ¿qué dices?

Mur — ¿Quién soy yo, reverendo padre?

Arostegui — Pues que te pregunto, señal de que me importa tu opinión y la juzgo de peso.

Mur — Aun cuando mi experiencia es corta, me basta para saber que el hombre es naturalmente malo. Pero ¿qué la experiencia propia? ¿No nos lo dice la sabiduría eterna? El corazón humano es seco, pedregoso, y no lo ablanda si no es el temor de las penas venideras o el recuerdo de las pasadas, y muchas veces, ni aun eso. Amor... Sí, amor a todo y a todos, es cosa debida. Amor, señaladamente a nuestros santos fines, de los cuales son medios de mucho fuste estas criaturas que se nos encomiendan y en las cuales apuntan ya todos los malos instintos: la sensualidad, el orgullo, la rebeldía, "la rebeldía". Amor... No en balde la ciencia, que la tradición elabora, afirma: Quien bien te quiere, te hará llorar.

(Una pausa)

Arostegui — Procuren la enmienda de la división. (Salen Sequeros, Eraña y Mur. Conejo piensa): "Este viborezno no escatima su ponzoña".

(Continuará).

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Jerónimo Balarino, se cita por el término de tres días a los acreedores conocidos o desconocidos, privilegiados o personales, del concurso de don ERNESTO GONZALEZ COLOMBRES, para que el diez y nueve de julio, a las tres de la tarde, concurran ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a la junta general a fin de proceder a la verificación de créditos, previniéndose que los acreedores que no asistan a la junta se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por mayoría de los acreedores comparecientes — Buenos Aires, julio 15 de 1915 — Osvaldo Rocha, secretario v. 18|7|1915.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo comercial de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, se [illegible] don Amelio Mariani ha [illegible] en estado de quiebra según auto que sigue.

Buenos Aires, julio siete de mil novecientos [illegible] — Autos y vistos: Estando [illegible] por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a Amelio Mariani; nómbrase contador a don Gustavo Pohl, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el secretario, fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día cinco de julio de 1915 líbrese oficio al señor director de correos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal, intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que corresponden, se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, procédase por el secretario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario de todos los bienes y pertenencias del fallido, líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la oficina de embargos e inhibiciones para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al señor agente fiscal. publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado, el día 29 de julio a las dos p m

Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves, o el siguiente hábil si alguno de éstos fuere feriado —Rep. la foja Nómbrase escribano a don

Andrés Riva — F Martín y Herrera — Ante mí Teodoro Becú."

Buenos Aires julio 12 de 1915 — Doctor Teodoro Becú. secretario — Palacio de Justicia, 6o piso, sobre Lavalle. V 18 7

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña GERONIMA MARIA ANTONIA MONTEVERDE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 5 de 1915.— Nicanor E. Valenzuela, secretario V|6|8|915.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE SODANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, junio 23 de 1915 — Juan E Pagano, escribano secretario. V|23|7

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE MARIA GALDOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, junio 22 de 1915 — Doctor Arturo Vallejos, secretario. V|23|7

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JUANA o JEANNE ESTREM de SCHURZ o SCHURCH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 18 de 1915. —Doctor Carlos G. Marín, secretario V|18|7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE GARCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, junio 17 de 1915. —Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V|17|7.

REMATES

Cooperativa "El Hogar Obrero"

CONVOCATORIA

Buenos Aires, julio de 1915.

Por resolución del directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 de julio, a las 8 30 de la mañana, en el local social, Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance.
2o. Elección de tres directores titulares por un período de seis meses.
3o. Designación de dos socios para firmar el acta

J. A. Luoni, secretario.

BIBLIOGRAFIA

Método de solfeo teórico-práctico — Hemos recibido el volumen 2o. del tratado de solfeo del profesor Mariano Cortijo Vidal, obra que ha sido adaptada a los programas vigentes del consejo nacional de educación, y premiada en la exposición escolar del centenario de 1910.

Contiene, además de algunas explicaciones teóricas de la música, cinco cantos escolares en cuartas, quintas, sextas, séptimas y octavas, y adornando algunas de sus páginas con los bustos de Donizetti y Beethoven

Es, en resumen, un método que aporta eficaces utilidades en la enseñanza de la música

Revista de Ciencias Comerciales y Económicas — El número 2 de esta publicación mensual, que dirige el contador público A. Heller, contiene un interesante y nutrido material de lectura de utilidad práctica para el comercio.

DEPORTES

NOTAS DEPORTIVAS

El cuadro de Platense contra Estudiantes de La Plata actuará así. A Pérez; A. Ansaldo y E Bértiz, Annaratone, Zaccheo y Felisari Spinelli, Pisa F, Sinigalia, Pisa J y Balmaceda

—El próximo domingo se jugarán los siguientes partidos de primera división.

Boca v. Atlanta, Comercio v. F C Oeste, Estudiantes de La Plata v. Platense, Kimberley v. Hispano Argentino, Tigre v. Huracán, Floresta v. Defensores de Belgrano, Independiente v. Belgrano.

—El club atlético Federal celebrará asamblea general el 23 del actual en el salón Méjico 2070.

—Hoy se reunirá en sesión extraordinaria el consejo superior para resolver diversos asuntos entre ellos la cuestión referees oficiales.

—El consejo superior ha pasado la siguiente nota a todos los jueces:

"En conocimiento el consejo superior de la resolución dictada por la Asociación Argentina de Referees por la que se dispone que durante dos reuniones no se proporcionarán a esta institución los árbitros necesarios para la dirección de los partidos oficiales y desde que esta medida afecta directamente el desenvolvimiento normal del campeonato y por consiguiente los intereses de la institución ella no puede ser aceptada cualquiera fueren los motivos que para ello se invoquen, y ha resuelto, en consecuencia, dirigirse a usted y demás miembros que constituyen aquella sociedad, pidiendo se sirva informar antes del viernes 16 del corriente, si se halla dispuesto a aceptar la designación que para dirigir los encuentros se le hiciesen llegar por conducto de esta secretaría"

Ahora bien, esta nota les ha sido enviada a los árbitros tal cual la publicamos, sin firmar, y éstos han resuelto, por unanimidad no contestarla.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Resoluciones de la C. D.

En la reunión efectuada el martes último por la comisión directiva de este club fué leída una comunicación de la revista brasileña "Auto Propulsac", órgano oficial del Río Moto Club, recientemente fundado, solicitando el establecimiento de relaciones entre esta institución y la similar de Río de Janeiro

El señor B. Escobedo, presidente del Río Moto Club, manifiesta en su nota que por medio de las revistas inglesas ha tenido ocasión de cerciorarse del incremento que el motociclismo toma en la República Argentina, recordando en la misma nota los pormenores recibidos en el Brasil del Trofeo de Turismo que se corrió en Buenos Aires el 21 de marzo del corriente año

—En la misma sesión leyóse una invitación de la comisión de homenaje a los aviadores Detomassi y Valente, a la que adjuntan una lista de subscripción para la adquisición popular de dos placas destinadas a los sepulcros de ambos pilotos. Las donaciones para tal objeto se reciben todos los días, de 3 a 7 p m, en la tesorería del Club Motociclista Nacional, calle Rivadavia 1525

—Fueron aceptados como socios activos los señores Enrique A. Roger, José María González, Héctor A. Imbert y Cristóbal Casey.

—En el salón de reuniones del Club Motociclista Nacional, el jueves 22 del corriente, a las 9 de la noche, el doctor Silvio A Meneghini dará una conferencia sobre "Disposiciones de tráfico y sus fines", a la que podrán concurrir todos los motociclistas que lo deseen.

—Con motivo del cambio de talleres y reformas generales en la presentación de la revista "Motociclismo", que edita el club, el número correspondiente al mes en curso no aparecerá hasta el día 30 del corriente, habiéndose hecho cargo de la dirección de la misma el señor Emilio C. Torrá.

El número 30, que como decimos, aparecerá a fines de julio, ha de constituir un verdadero exponente del progreso que observa la popular revista deportiva, pues presentará su portada en colores y otras mejoras de mérito en el material gráfico y literario.

—En la secretaría de la institución se ha recibido una circular del señor Cascelli, manifestando la fundación del "Veloz Club", de Bell Ville (Córdoba), cuya C D. la constituyen los señores: Agustín Cascelli, presidente: Pedro Magri, vicepresidente. Conrado Bunzli, secretario; Juan Colmano, tesorero, y seis vocales.

TRABAJO PEDIDO

SEÑORA SE OFRECE PARA AMA DE llaves o para todo servicio — Montes de Oca 250.

TIPOGRAFO COMPETENTE PARA todo trabajo de composición y distribución, se ofrece. Pasaje Herrera 32. V|16|7

LOS NEGOCIOS

BOLSA DE COMERCIO

Precios de ayer

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 13 000 a 88, 16 900 a 87 80, 5 000 a 87 60, 1.000 a 87.80. Total, 35 900

Idem julio 16: 7.000 a 87 80.

Idem fin de mes: 10 000 a 87.80, 20 000 a 87 90. Total, 30 000

Cédula H Argentina, 1a. serie — Al contado: 35.600 a 87.50, 6.000 a 87.60. Total, 41.600

Idem julio 16: 300 a 87 60.

Idem agosto 31: 20 000 a 87 60.

Crédito Argentino 1905 — Al contado: 9 000 a 83 90.

Idem julio 16: 8 000 a 83 20

Deuda Buenos Aires 6 o|o, 3a. serie — Julio 16: 6.000 a 68

Bonos M. de Pavimentación (semestral) — Al contado: 20.000 a 70 50, 20 000 a 70.70. Total, 40 000

Bonos H. del B. de la Provincia de B. Aires 6 o|o — Al contado: 7 500 a 89 50.

Quebrachales Paraguayos (oro) — Al contado: 1.000 a 1 40.

Quebrachales fusionados. — Julio 16: 100 a 31 y 100 a 31.30. Total, 200

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista, a estos tipos:

Sobre Inglaterra, a 47 13|16.
" Francia. 5 31.
" Alemania, a 4 60
" Portugal, a 123
" Estados Unidos, 105.10.
" Chile, a 48.
" Bolivia, a 48
" España, a 4 98.
" Italia, a 5.77 1|2.

METALICO

Las existencias en metálico de la Caja de Conversión ascienden a pesos oro 229 848.817.492.

Bonos por oro depositado en las legaciones 74.965.023.160.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 985.754.231.53.

CEREALES

Trigo, de $ 7.30 a 12 60.
Maíz, de $ 4.20 a 4.60.
Lino, de $ 7.40 a 11.
Cebada, de $ 4.30 a 5.70.
Avena, a $ 5.

CUEROS

Vacunos, de $ 10 a 14.50.
Lanares, de $ 0.59 a 0.95 el kilo
Potros, de $ 7 a 7.70.
Becerros, de $ 14 a 14.50.

LANAS

Segunda esquila, de $ 7 a 13.30.
Desecho, a $ 8.80.

GANADO

Bueyes, de $ 92 a 203.
Novillos, de $ 85 a 210.
Novillitos, de $ 75 a 121.
Vacas, de $ 58 a 149.
Vaquillonas, de $ 57 a 117.
Terneros, de $ 37.50 a 68.
Ovejas, de $ 11 a 18.50.
Capones, de $ 6 a 10.
Borregos, de 7.50 a 13.10.
Corderos, de $ 4.50 a 6.40.

AVES

Gallinas esp. de $ 2 70 a 3 yunta.
Idem regulares, de $ 2 a 2.40 ídem
Pollos especiales, de $ 1.80 a 2, ídem
Pollos regulares, de $ 1 40 a 1 60, ídem
Pollos chicos, de $ 0 90 a 1, ídem.
Pavos cerda, de $ 10 a 11, ídem
Pavitas, según clase, de $ 3 20 a 4 20 íd
Patos criollos, de $ 1 80 a 2 20, ídem
Idem mariuecos, de $ 1 20 a 1.40, ídem
Pichones de paloma, a $ 0 25
Conejos viejos, de $ 1 40 a 1 60, ídem.
Conejos regulares, de $ 1 20 a 1 30, ídem
Huevos, la docena, $ 0.70.

Estos precios son con impuesto municipal

EL TIEMPO

La atmósfera se mantuvo ayer totalmente nublada A las 8 a. m., 2 y 8 p m se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica 755 3, 752 5, 755 7; temperatura 14 4, 11 5, 11 8; humedad. 95, 93, 94; dirección del viento: E, E, S, velocidad del mismo. 14, 12 y 12 kilómetros por hora.

Anoche a las 8 reinaba tiempo claro y bueno en el litoral y las provincias del centro y norte, y algo nublado en Buenos Aires y el sur del país

Prevalecían vientos del norte en el litoral y las provincias del centro y norte, del sur en Buenos Aires y del oeste en los territorios del sur

La temperatura había subido en el centro y norte de la región mediterránea, habiendo quedado casi estacionaria en el litoral y había bajado varios grados en el sur de la república

La presión había bajado en el litoral y las provincias del norte; en las demás regiones había subido debido al desarrollo de un área anticiclónica, cuyo centro se encuentra esta noche sobre Río Negro

Hoy habrá, probablemente, tiempo más fresco en todas partes, con lluvias aisladas en el litoral y las provincias del centro y norte, y tiempo bueno en Buenos Aires y el sur En la región del río de la Plata la temperatura, probablemente, bajará hasta la normal, más o menos.

Las lluvias — Durante las 24 horas que terminaron ayer a las 8 a. m. cayeron los siguientes milímetros:

Buenos Aires. — Alagón 1, Algarrobo 4, Ascasubi 6, Ayarza 2, Bahía Blanca 2, Bajo Hondo 3, Balcarce 3, Buratovich 4, Calfucurá 5, Coronel Vidal 5, Dionisia 1, Fortín Mercedes 6, Ingeniero White 2, La Limpia 2, Lobería 2 Mar del Plata 17, Médanos 4 Monte Hermoso 3, Monte La Plata 3, Necochea 2, Ambueta 3, Pedro Luro 3, Puerto Militar 3, San Román 3 y Vivoratá 2

Paraná — Gaviotas 5.

Río Negro. — Allen 11, A. Cecilio 1, A. de Guerra 2, Bariloche 11, Buena Parada 6, Cipolleti 13, Chimpay 6, Chichinales 6, Chelforó 9, Choele Choel 4, Juan de Gómez 6, Manquinchao 3 Pichi Mahuida 5, Río Colorado 8 y Zorrilla 13.

Neuquén. — Cabo Alarcón 14, Cordero 15, Chos Malal 10, Las Lajas 26, Neuquén 11 y Sañico 9.

Chubut. — Cholila 3.

Santa Cruz. — Cabo Vírgenes 3 y Santa Cruz 1.

Tierra del Fuego. — Año Nuevo 4.

ESPECTACULOS

TEATROS

Colon — Concesionarios F da Rosa y W. Mocchi — Temporada oficial de 1915. —Gran compañía lírica italiana.

Hoy: Función extraordinaria fuera de abono. Africana, con Titta Ruffo.

—El sábado, función del turno par: El barbero de Sevilla

Nota. La empresa se ha visto obligada a alterar el orden de los espectáculos anunciados por indisposición de Mlle. Vix.

Coliseo — Compañía lírica italiana.

Debut el día 22, orquesta de 40 profesores, 12 bailarinas y 36 coristas.

Nacional — Corrientes 960 — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar

Hoy. Así empieza una historia, Mar del Plata social, La venganza de Napoleón

Bataglia — Compañía líricodramática israelita Guttentag-Brum. Director de orquesta, Napoleón Liska.

Hoy: La hebrea.

Moderno — Compañía cómicodramática nacional Lea Conti

Hoy: Fuego en el convento, Las de Sarrasqueta Función completa, $ 1.

Marconi — Gran compañía cómica italiana de Filiberto Mateldi

Hoy: La forza della abitudine, Duello de Tarantini.

Nuevo — Compañía cómico dramática nacional Pablo Podestá.

Hoy: Una visita agradable, La viuda influyente

Politeama Argentino — Corrientes 1470. Por primera vez en Sud América a beneficio del Comité 1 de G: La Gargona. Platea, $ 1 50.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Calle Maipú—336

Hoy, a las 2 30 p. m, gran matiné, con un selecto programa de atracciones para familias A las 8.30 p m, éxito colosal del trío Lara, Mac Norton, Antonia Costa, La Troyana, Ramasiglia, Wally and Baritone y toda la compañía, campeonato de lucha romana. —Entrada general, $ 2; ídem al paraíso, $ 1

Electric Palace — Lavalle 836. Selecta orquesta. — Hoy: Institución Maulinette, gracioso vaudeville en 8 partes.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda. Estrenos todos los días.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8 45 p m Todos los días estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores: matinées a las 2.30; noche a las 8 45

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. — Temporada de invierno. — Abierto los domingos y días feriados

El Cantábrico — Provincias Unidas 3834. —Función los martes, jueves y domingos.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970. Todas las tardes y noches. Selecta orquesta

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — En toda la extensión comprendida entre Posadas y la confluencia con el río Paraguay persiste la bajante.

Paraguay — Continuaba bajando ayer, pero lentamente, en Asunción, nivel 2.08, aguas abajo de dicho puerto continúa descendiendo como antes

Paraná — Nivel hoy en Corrientes 1.96, bajó 8 ctms En todos los demás puertos situados aguas abajo hasta Rosario, sigue también bajando Volvió a bajar frente a San Nicolás, altura allí 2.39. Demuestra también tendencia a bajar en San Pedro e Ibicuy. Cerca de Rosario seguirá probablemente bajando durante la próxima decena, alcanzando en ese período hacia el nivel de 3 80.

Uruguay — Según datos recibidos ha vuelto a bajar en B Concepción, siendo la altura de 2 34 Aguas abajo, hasta C. del Uruguay, continúa descendiendo como antes Bajó 17 ctms. en Gualeguaychu, nivel 1.27 Crecerá probablemente algo mañana en el último puerto.

De la Plata — Casi estacionario. Subirá probablemente hoy

Neuquén — Faltan datos de Chos Malal. Subió 1.75 en P de los Indios, nivel 5 60. Seguirá probablemente aumentando en este lugar mañana Sigue subiendo en Cipolletti.

Negro — Altura en Choele Choel 4.40, aumentó 65 ctms. Continuará creciendo sin interrupción en dicho lugar hasta el 20 del actual, día en que probablemente culminará, alcanzando hacia 6 50, es decir, un nivel algo superior al habido en la gran creciente de mayo pasado Las poblaciones ribereñas deben estar prevenidas para evitar desgracias y pérdidas.

Colorado — Parece que ha subido bastante en B Parada Hay probabilidades de que seguirá aumentando hasta principios de la semana venidera.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Argentino Patria, de la rada a la dársena norte

—Noruego Progress III, de Mobile a la Boca

—Norteamericano Snowdor, de la rada al dock sur

—Argentino Reformer, de Campana al dock sur

—Inglés Highland Laird, de la rada al dique 1

—Inglés Kelvimbank, de Montevideo al dique 4

—Español P de Satrustegui, de la rada a la dársena norte

Vapores salidos — Noruego Kosmos, del dock sur para la rada.

—Argentino El Zárate, de la dársena norte para Zárate.

—Inglés Edendale, de la Boca para Rosario.

—Inglés San Katerno, del dock sur para Río Gallegos

—Italiano Luisiana, de la dársena norte para Génova.

A entrar — Inglés Grindon Hall, de Ibicuy a la Boca, con lastre

—Belga Flandre, de Cardiff a la dársena sur, con carbón

—Inglés Glemmorag, de la rada al dique 2

—Francés Algerie, de Marsella a la dársena norte, con cargamento general

—Holandés Kelbergen, de Rosario al dique 3, con frutos del país

—Inglés Hackness, de Filadelfia a la Boca (F C S), con carbón

—Inglés Nation, de la rada al dique 1, con cargamento general

—Francés Mont Cervin, de Marsella, con cargamento general

A salir — Inglés Hanston, del dock sur, 2a para Rosario, con lastre

—Noruego Loch Tay, de la dársena norte para San Vicente, con frutos del país.

—Inglés Avon, de la dársena norte para Liverpool, con frutos del país

—Inglés Hipatia, del dock sur para Rosario, con lastre

Fluviales — Son esperados hoy, procedentes de Montevideo, los vapores Madrid y Ciudad de Buenos Aires

—Saldrá hoy de nuestro puerto, a las 7 p m, con rumbo a Montevideo, el vapor Berlín.

Academia Superior de Comercio "HELLER"

Instituto Práctico de Estudios Mercantiles

Fundado en el año 1905
Sección Central: CORRIENTES 3735 U T 2730, Mitre
Sección Este FLORIDA 230
Sección Oeste. RIVADAVIA 6838
Sección Norte CABILDO 2269
Sección Sur: Av. MONTES DE OCA 845

Fundador y director, A. HELLER, Contador Público Nacional y autor del Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Método Heller".

Establecimientos más antiguos y acreditados de la República para enseñanza comercial moderna. Atendidos personalmente por el fundador y profesores especialistas. Cursos diurnos y nocturnos para la preparación completa de Contadores Públicos, Balanceadores, Peritos Mercantiles, Tenedores de Libros, Taquígrafos, Cajeros y Empleados de Comercio, Bancos, Ferrocarriles, Reparticiones Públicas, etcétera. Soliciten programas gratis.

IMPORTANTE

ACABA DE APARECER

El nuevo TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURÍA DE LIBROS "MÉTODO HELLER" adaptado a los programas de las Escuelas de Comercio de la Nación, por A. HELLER, contador público nacional, fundador y director de estas Academias. El más completo, práctico y moderno de los publicados hasta la fecha, reconocido el mejor método por los principales diarios, profesores de Universidad, profesionales, alto comercio y miles de alumnos y compradores. Adquirir esta obra equivale a tener siempre un profesor o contador en casa. ÚNICA OBRA PUBLICADA en el país y extranjero que contiene toda la teoría combinada con la práctica, con 30 modelos de contabilidad mercantil, bancaria, industrial, agrícola, ganadera, de estancias, administrativa, de sociedades, etc., documentos, correspondencia, cuentas corrientes (18 modelos), cálculos mercantiles, monedas, cambios, etc. Gran volumen encuadernado lujosamente, 18 por 27 centímetros, con 501 páginas. Obra indispensable a los comerciantes, estudiantes, empleados y profesionales. Se remite por certificados, porte pago, contra envío de $ 6 al autor, A. HELLER, Corrientes 3735, Buenos Aires. Soliciten gratis folletos del contenido y copias de los muchos juicios.

NOVEDAD

"Revista de Ciencias Comerciales y Económicas" (publicación mensual) — Dirección y administración Corrientes 3735 (U T 2730, Mitre) — Director, A. HELLER.

Con sólo $ 1.20 por mes, $ 3 por trimestre y $ 6 por semestre, PUEDEN TODOS APRENDER en su casa contabilidad, caligrafía, taquigrafía, ortografía, matemáticas, derecho, etc. subscribiéndose a esta revista.

Toda correspondencia debe dirigirse a nombre del director A. Heller, Corrientes 3735, Buenos Aires.

PROFESIONALES



Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p m — Billinghurst 1080.

Dr. Mouchet Enfermedades internas nerviosas y secretas
APLICA EL "606"
Tratamiento de la tuberculosis por la yodo-tuberculina Sbarigia
VIAMONTE 2274. Consultas de 9 a 11 a m
Consultorio en Barracas
PATRICIOS 384 —Consultas de 2 a 4 p m

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.
Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.
INSTITUTO ORTOPEDICO
Calle ESMERALDA 577 — Buenos Aires

Dr. SISTO Profesor suplente de Clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m — U. T 3283 Juncal.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m — U T 3817, Libertad.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m y de 2 a 4 p m — Pte

Dr. D'Agostino Médico cirujano—Especialista en enfermedades venéreosifilíticas y de señoras, estómago, intestino, neurastenia — Consultas de 2 a 5 y de 7 a 8 p m — Lavalle 1483 —Unión Telef 4375, Libertad

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornu — Tratamiento específico de los tuberculosos — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p m — Uruguay 33, de 4 a 6 p m

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 1777. —Unión Telefónica 536, Barracas

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras
Consultas de 4 a 6 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1630, Av.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386 U T 3750 Mitre

DENTISTAS

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 . CASI ESQ. RAWSON

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3190 (Libertad).

Primera Clínica Dental Popular
391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 556, Libertad

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p m —PARANÁ 462 — U Telefónica 6509, Libertad 5o piso

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 3757, Libertad

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado — Estudio Lavalle 1378, (2o. piso) — U T 6305, Libertad

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (2o piso) U T 4023, Libertad

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio. Lavalle 1161, de 1 a 5 p m. V24'6.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (3o piso). U T 4066, Libertad

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Viamonte 1533 — Unión Telefónica 4901, Juncal

JOAQUIN APOLINARIO Y ANTONIO SOLARI (hijo)
ABOGADOS
CAPITAL FEDERAL, BUENOS AIRES y TUCUMAN.
TALCAHUANO 612 (1er. piso)
UNION TELEF. 357, Libertad.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 núm 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY (Pampa Central)

VARIOS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero. — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Avenida de Mayo 1212, U T 6660, Libertad

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero



Mantequería y quesería
De Manuel Morena
1578 — PATRICIOS — 1578

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887 — Buenos Aires, plaza de Mayo — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova

Capital emitido	$ 5 000 000
Reserva	5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente hasta $ 50.000	1 o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Id plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Id a plazo fijo de 1 año	5 o/o
Id a plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4 o/o
Id con libreta, a noventa días, renovables	4 o/o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.

Buenos Aires, marzo 1o de 1915

BANCO POPULAR ARGENTINO—FUNDADO en el año 1887 — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires

Capital cobrado	$ 10 444 552 —
Reservas efectivas	" 5 615 125 72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m.n. más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.20 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital. Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	1 o/o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000	5 o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000	4 o/o
A plazo fijo de 2 meses	2½ o/o
A plazo fijo de 3 meses	3½ o/o
A plazo fijo de 6 meses	4½ o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, noviembre de 1914. — Justo P. Saenz, gerente

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68 — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3092, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

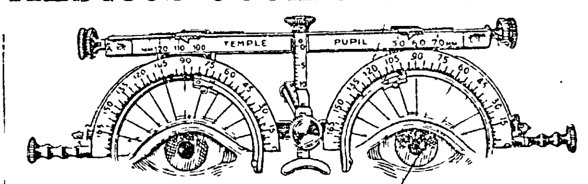
Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 "
A plazo fijo de 60 días	3 "
A plazo fijo de 90 días	4 "
A plazo fijo de 180 días	4 ½ "
A plazo fijo de 1 año	5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 "

MEDICOS OCULISTAS GRATIS



EXAMEN DE LA VISTA, GRATIS, POR MÉDICOS OCULISTAS
SIN RECARGO DE PRECIO Y SIN DEJAR SEÑA

Lentes o anteojos DOUBLE FINO, modelos 272 y 273	$ 6.00
Lentes o anteojos ORO REFORZADO (garantido 10 años), mod 714 y 715	$ 3.00
Lentes o anteojos NIQUEL-ALUMINIO, mod 524 y 525	$ 5 00

Pida usted tarjeta para el médico, sin dejar seña, en el Instituto Optico

JORGE L. PRODEL, 577 ESMERALDA

En liras italianas, con giros sobre Italia	2 "
En Caja de Ahorros, a la vista	3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m a 3 p m, de 5 p m a 6.30 p m — Domingo Repetto, gerente

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891 — Casa Central Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 25

Capital	$ 126 000 000 —
Fondo de reserva oro	" 14.865 407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1930, esq Sucre. Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. Flores, Rivadavia 7000, esq Pedernera con agencia en los Nuevos Mataderos. General Urquiza, Triunvirato esq Monroe. No 1 Montes de Oca 1699, esq California 1101. No 2, Entre Ríos 1201, esq San Juan 1802. No 3, Corrientes 3399, esq Gallo 401. No 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq Carlos Calvo. No 5, Rivadavia 2828; No 6, Santa Fe 2138, No 7, Caseros 2929, Parque Patricios. No 8, Triunvirato 734. No 9, Santa Fe 4526, Plaza Italia; No 10, Boedo 885, No 11, Aduana de la Capital.

Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, (Dársena Norte). Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días	4 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual — Sociedad anónima —Fundado el 1o de septiembre de 1899.
CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 836 — Buenos Aires
SUCURSALES
Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153

Capital autorizado	$ m/n 75.000.000
Capital subscrito	$ m/n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos y sobre hipotecas de casas y
FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.
A. Melian, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 431 al 448.

SUCURSALES
En la capital: No 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No 3, Paseo de Julio 1258; No 4 Moreno 2300, No 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Resistencia (Chaco)
AGENCIAS
Puerto Ing White (B Blanca), Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s 10.000 000
Fondo de reserva	" 922 330
Fondo de previsión	" 2.300.000

SE ABONA

	C l	o/s
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	5 o/o	5 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias — Buenos Aires, 10 de febrero de 1915 — El director-gerente Honorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado en 1905 — Casa matriz, Cangallo 445 — Buenos Aires

Dirección telegráfica: "Galbank"
SUCURSALES
En la capital: Rivadavia 7025 (Flores), San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 260, M. de Oca 1702 (Barracas) Rivadavia 3858-60.
En la provincia de Buenos Aires. Avellaneda, Mitre y Chacabuco, San Fernando, Madero y Constitución.
En el exterior. Montevideo, calle Cerrito 388

Capital subscrito	$ 30 000 000 —
Capital realizado	" 16 851 400 —
Fondo de reserva	" 631 963 55

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	1 ½ "
A plazo fijo de 60 días	3 "
A plazo fijo de 90 días	4 ½ "
A plazo fijo de 180 días	5 "
A mayor plazo convencional.	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10.000	4 "
A mayor plazo	Convencional

COBRA

Por adelantos en Cta Cte	9 o/o
Por descuentos, convencional	
Por administrar propiedades tarifa módica.	

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, marzo de 1915. — Luis Pomiró, gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista

Sucursales urbanas: Núm 1, Callao esquina Corrientes; núm 2, Santa Fe esquina Larrea; núm 3, Lima 1666
SUCURSALES
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán
Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia
Bolivia. La Paz y Oruro
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL
Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.
Idem papel hasta m/n 200 000
A plazo fijo hasta $ 20 000 o $ 50 000 m/n por 2 meses . . 2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses . 4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses 4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ . . . 4 o/o
C. . . . , gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz Reconquista 200, Buenos Aires

Capital subscripto	$ 100.000.000.— c/l
Fondo de reserva	" 47.550.241.60 c/l
Capital realizado	" 97.878.000.— c/l
Primas a cobrar	" 1.273.200.— c/l

SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, (una agencia), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1	Pueyrredón 185.
" 2	Almirante Brown 1423.
" 3	Vieytes 2096.
" 4	Cabildo 2027
" 5	Santa Fe 2201
" 6	Corrientes 3260
" 7	Entre Ríos 1145
" 8	Rivadavia 6902.
" 10	Bernardo de Irigoyen 1390.
" 11	Caseros 2965
" 12	Charcas 1257.
" 13	Bolívar 369
" 14	Belgrano 2964
" 15	Bernardo de Irigoyen 179
" 16	Reconquista y Santa Fe

Corresponsales directos en todo el mundo

ABONA	m/n	o/s
En cuenta corriente	1 o/o	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o	4 o/o
A 1 año	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A 2 años	5 o/o	5 o/o
A 3 años	5 ½ o/o	5 ½ o/o
A 4 años	6 o/o	6 o/o
Depósitos a premio con libreta desde $ 10 c/l hasta 10 000, después de 60 días	4 o/o	4 o/o

COBRA	m/n	o/s
En cuenta corriente	9 o/o	9 o/o
Descuentos generales, convencional		

Buenos Aires, junio 30 de 1915 — Elías D. Arambarri, gerente

Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecánicos

La más vasta asociación de técnicos, mecánicos y electrotécnicos en Sud América
Secretaría: SAN MARTIN 522 (IV piso)
Unión Telefónica 28, Avenida

Clases nocturnas gratuitas todas las noches de las 8 hasta las 10. Clases diurnas. Preparación para examen e ingreso en escuelas y reparticiones nacionales y municipales. Oficina de colocaciones gratuita. Conferencias públicas gratuitas. Excursiones técnico científicas. Biblioteca, Poste restante, Teléfono y escritorio gratis para los socios, de 9 a m a 9 p m.

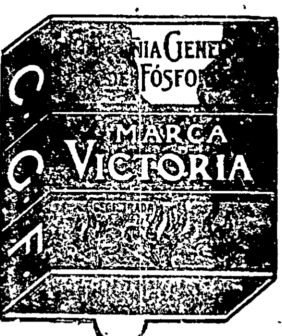
Para los asociados en la campaña se ha instituído la

ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA de las mismas materias que se enseñan en las aulas

"La Electricidad y la Maquinaria"
Organo oficial del I S E M — Revista quincenal — Subscripción anual, $ 8 — Para obreros, $ 6 —Gratis para los socios

NOTA—Pida usted el informe de la C D del I. S E M correspondiente a 1914, para convencerse de la conveniencia que tiene para usted pertenecer a la Asociación

La correspondencia, a Casilla Correo No. 1674—B. A.



3 CAJAS POR 10 CVOS

PLANTAS FRUTALES FORESTALES Y DE ADORNO



MARCA REGISTRADA
Sociedad anónima
VICENTE PELUFFO & Cía.
SEMILLAS Y PLANTAS
ALSINA 623—Buenos Aires
Apareció el Catálogo General Ilustrado con un Calendario completo de siembras y Plantaciones.

CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS

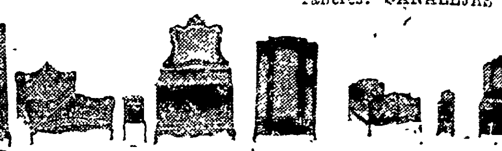
¿Le interesa a usted aprender estas utilísimas materias? ¿Quiere usted ser un perfecto contador o tenedor de libros? Usted puede aprender todas las ciencias comerciales sin ir al colegio, sin abandonar sus ocupaciones ni su domicilio. Adquirir el "Tratado de contabilidad y teneduría de libros" SISTEMA HELLER, es tener en su casa el mejor profesor. Precio; $ 5.00. Interior pesos 5.50. Pedirlo al autor: I. Heller, profesor, contador balanceador público y director del Instituto Superior de Ciencias Comerciales.

CALLE RIVADAVIA 3412 — Buenos Aires

Se remiten gratis folletos y juicios de los principales diarios.

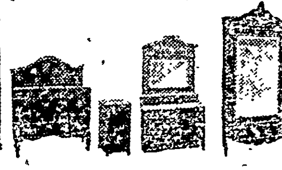
MUEBLES

NADA DE INTERMEDIARIOS — Del Productor al Consumidor — Talleres: CANALEJAS 3..



Riquísimo juego de 2 plazas Luis XV nogal ricamente tallado $ 240.— | . . . de 2 plazas, de . . . , camero, de 7 piezas . $ 340—

que en otras casas pagan . . . en nuestra pagarán 4 . . .



Bonito dormitorio Luis XV, camero . . . de Italia, de 7 piezas . . . $ 175.— | Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de . piezas . . . $ 1..—

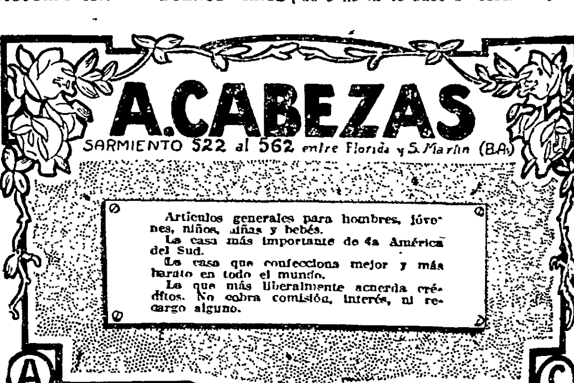
TERZA Hnos. Rivadavia 3043

APROVECHEN ESTA OFERTA
COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa



Broncería,
Fundición, tornería, reposaje
Lámparas y cocinas á gás líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.
R. HAUFT y M. PIZZA
VICTORIA 2270 — BUENOS AIRES

Asociación Obrera de Socorros Mutuos
ALBERTI 668, BUENOS AIRES
UNION TELEFONICA No. 2791, MITRE
Sección Banfield y Talleres:
CAVOUR 6087, TALLERES
En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad. perm.



Utilizando corriente eléctrica de la C.A.T.E

PUEDE USTED

Hervir	1 litro de agua por	1 centavo m n
Preparar	4 tazas de café por	1/2 "
Cocinar	1 litro de sopa por	2 "
"	1 kilo de pescado por	1 1/2 "
"	1 kilo de carne de vaca por	2 1/2 "
Asar	4 costillas por	1 "
"	3 bifes por	1 "
Cocinar	1 masa o pastel por	3 1/2 "
"	10 huevos pasados por agua por	1/2 "
"	10 huevos medio duros por	3/4 "
"	10 huevos duros por	1 "
Planchar	1 hora sin interrupción por	3 1/2 "
Usar	7 veces el rizador de cabellos por	1/2 "
Calentar	1 semana el agua para afeitar por	2 "
Encender	1 estufa pequeña durante una hora por	5 "
"	1 estufa grande durante una hora por	10 "
"	1 lámpara durante toda la noche por	2 "

Los aparatos eléctricos, como ser: planchas, estufas, pavas, calentadores, etcétera, se consiguen a precios acomodados, en cualquier casa de electricidad.

EXPOSICION DE APARATOS ELECTRICOS EN LAS SUCURSALES
Palermo: SANTA FE 3002 — Barracas: PINZON 1617
Belgrano: CABILDO 2239 — Flores: RIVADAVIA 7124
COMPAÑIA ALEMANA TRANSATLANTICA DE ELECTRICIDA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2881. — Buenos Aires, Sábado 17 de Julio de 1915 — Red. y Adm. Reconquista 675

Las bases de la paz internacional

Lejos del teatro de la espantosa guerra que desde hace un año ensangrienta y devasta a Europa, parecemos acostumbrados a sus horrores, y, leída la crónica diaria de matanza y destrucción, nos entregamos a nuestras ocupaciones habituales, casi insensibles ya al proceso de aquel enorme cataclismo.

La guerra se nos presenta con la extensión y la trascendencia de las grandes revoluciones del mundo físico, y los detalles de su marcha no nos preocupan mucho más que la caprichosa propagación del incendio en la floresta o la irregular sucesión de los temblores en un vasto y profundo movimiento sísmico.

Y así nos distraemos en nuestras pequeñas labores mientras se desarrolla aquel conflicto elemental entre las más grandes y fuertes sociedades humanas.

Pero ¿qué son nuestros trabajos del momento, qué representan ellos en la historia del mundo, frente a aquella lucha colosal de pueblos, poseídos de furor destructivo, de la que resultará tal vez un nuevo mundo social, que no han sabido crear en modo humano y consciente? Nunca se ha planteado a los hombres una interrogación cuya respuesta sea tan preñada de consecuencias para la vida externa e interna de los pueblos como el resultado de la presente guerra. Ella preocupa hondamente, sobre todo, a los socialistas, en quienes la conciencia histórica alcanza su mayor amplitud.

Pero los socialistas de Europa no parecen por el momento los más capaces de prever las ulterioridades del gigantesco conflicto.

Acaba de sesionar el congreso nacional de los socialistas franceses, que se ha ocupado de los problemas de la guerra, y de la paz que ha de sucederla, y si las informaciones que nos da el cable no son muy incompletas, aquel congreso ha ignorado la faz fundamental de esos problemas.

Se ha hablado allí de la reducción de los armamentos, de su centralización bajo la forma de una *policía internacional* que imponga *a todos los pueblos* el arbitraje para resolver sus conflictos, y se ha preconizado la democracia para evitar las guerras de origen dinástico.

Pero ¿son de suyo tan pacíficas las democracias? No hablemos de las democracias de la historia clásica, las militantes Grecia y Roma, mantenidas por el trabajo de los esclavos. Pero recordemos los ejemplos recientes de la República Francesa conquistando la Indochina, Madagascar y media África; de los Estados Unidos estableciendo violentamente su dominio sobre Puerto Rico, Filipinas y Panamá; de la Italia del sufragio universal sojuzgando la Tripolitania.

Aun cuando, a consecuencia de la guerra, todas las naciones de Europa se constituyeran como repúblicas, la sola forma política no bastaría, pues, para consolidar entre ellas la paz. Subsistirían causas de conflictos en las condiciones de la propia vida nacional de cada una de ellas, y en sus relaciones con los pueblos de cultura inferior, que los europeos se creen siempre llamados a dominar.

Débil y costosa garantía contra nuevas guerras sería el proyectado ejército internacional, si es que en manera alguna pudiera hablarse de algo semejante. Son, felizmente, posibles otras garantías más inteligentes y más firmes de la paz.

La terrible guerra actual proviene de que naciones populosas, encerradas en reducidos territorios colindantes, armadas del moderno arsenal industrial y de una organización económica tan compleja que cada una de ellas cree indispensable recorrer el mundo entero en busca de mercados para vender y comprar, han pretendido aislarse recíprocamente y reducir al mínimum posible sus relaciones comerciales, por medio de leyes bárbaras y absurdas que alejaban artificialmente a Nancy de Estrasburgo, al Havre de Southampton, a Lyon de Turín, a Venecia de Trieste, a Milán de Munich, más de lo que distan realmente Australia de Inglaterra y Buenos Aires de Holanda.

No habrá paz en Europa mientras no se extiendan en ella y se consoliden libremente las relaciones comerciales, hasta el punto de hacer de todo aquel continente un solo mercado.

Y esto implicará la libertad de comercio también para las colonias, para las posesiones de los gobiernos europeos en las otras partes del mundo.

Y semejante progreso en el comercio del mundo, que habrá de establecerse en todo caso por una reducción rápida y gradual de las tarifas aduaneras, envolvería fatalmente en sus consecuencias aun a los países de Sud América, políticamente autónomos, pero netamente coloniales por sus producciones y comercio.

¡Grandiosa perspectiva de inteligente y fecunda solidaridad humana, a cuya más pronta y completa realización debemos concurrir los socialistas en primer término!

Conspiración contra la escuela oficial

La obra de los sectarios

La incapacidad y el sectarismo de nuestra clase gobernante permiten que, paralelamente a la escuela oficial, se desarrolle la escuela religiosa.

No sólo le ha otorgado y le otorga a esta última toda clase de privilegios, sino que llega al extremo de entregarle, bajo la forma de subvenciones, el dinero que es indispensable para la buena marcha de las primeras.

En momentos en que el pavoroso problema del analfabetismo reclama una urgente atención de los poderes públicos, el consejo de educación manifiesta que la falta de dinero pone límites a su afán de resolverlo, y el ministro del ramo no encuentra nada mejor que perder toda una tarde para asistir a la inauguración de una escuela religiosa del Divino Rostro.

Confundido entre el internuncio apostólico y diversos prelados, entre ellos el intendente municipal y el ministro de relaciones exteriores, aparece el ministro de instrucción pública en los grabados publicados ayer por la prensa sectaria con motivo de dicha inauguración. Además del propósito de exteriorizar con su presencia la simpatía que le merece la obra de la escuela religiosa, el ministro transmitió también a su presidenta las felicitaciones del señor Plaza.

Se trata de una verdadera conspiración contra la escuela oficial, y el "director espiritual" de la sociedad, monseñor Duprat lo ha declarado así en el discurso que pronunciara en la ceremonia, al manifestar que "los poderes públicos nacionales, el gobierno comunal, el consejo general de educación, le han prestado una ayuda preciosa, que, no sólo obligan su agradecimiento, sino que la estimulan fuertemente a corresponder a esa protección con una consagración proporcionada, para que tan altos favores produzcan el mayor resultado posible en bien del público".

Mientras las pocas escuelas oficiales existentes se abren con retrasos inexplicables y se cierran festejando cualquier fecha religiosa o patriótica, las católicas tienden su radio de acción con la ayuda tácita y confesada del P. E., encargado de velar por el cumplimiento y difusión de la educación laica, gratuita y obligatoria en todo el país.

Un intendente modelo

CONTRA LOS QUE PEGAN CARTELES SOCIALISTAS

No es la primera vez que recibimos en nuestra mesa de redacción un despacho telegráfico, en el que se nos comunica que tal o cual comisario de policía o intendente municipal la ha emprendido contra pacíficos ciudadanos socialistas encargados de la útil y apreciable tarea de pegar carteles de propaganda.

Para un comisario o para un intendente oligárquico, pegar carteles socialistas significa atentar contra el orden, la moral y las buenas costumbres. Y esto es lo que ha pasado anoche en la ciudad de San Juan, según nos comunica el siguiente telegrama:

"El intendente municipal de la capital, que se encontraba en completo estado de ebriedad, increpó con palabras groseras a los camaradas que pegaban carteles, y los amenazó con hacerlos meter en la "tipa", pero al ir a buscar un vigilante, no supo explicar lo que había pasado."

La politiquería radical en Santa Fe

UNA REORGANIZACION AL USO OLIGARQUICO

El último acto del sainete radical de Santa Fe ha de ser, sin duda, el más interesante, en cuanto a las prácticas regeneradoras de esta curiosa facción de la politiquería criolla. En las piezas dramáticas descabelladas, la escena final refleja siempre lo más estupendo y grotesco de la factura, es, como quien dice la rúbrica del autor.

Durante veinticinco años de declamaciones y de ostracismo, la Unión Cívica Radical nos ha preparado una brillante "mise en scene" para el desarrollo de su alta concepción política, y henos aquí, en la platea, presenciando el episodio santafecino y las tribulaciones de sus dirigentes en el duro trance de adaptarse a las nuevas costumbres y a la moral cívica que emergen del sufragio libre, o, si se quiere, de la ley electoral que establece el voto secreto.

Francamente, ante el espectáculo que ha ofrecido al pueblo el primer gobierno radical, puede afirmarse que todas las virtudes y las enseñanzas proclamadas en la abstención se han gastado en decoraciones. En el fondo, el asunto, los personajes y los procedimientos del radicalismo en el poder, constituyen, hasta ahora, un evidente y mal plagio de las cosas y los hombres del execrado viejo régimen.

Subsisten en Santa Fe el sistema oligárquico, las policías electoras, la lucha de camarillas, los malos manejos administrativos, la mala justicia y cuanto ha sido inherente a los "partidos tradicionales".

Las arbitrariedades del gobernador Menchaca, por un lado, y las ambiciones del vice Caballero, por otro, azuzado el uno y combatido el otro por el señor Irigoyen y demás dirigentes, han determinado el desgobierno que padece el pueblo santafecino y la desorganización del partido "regenerador" en aquella provincia.

Como si no bastaran el proceso electoral que motivó la presentación de los diplomas de la actual diputación santafecina, y el asunto Machain — casos típicos de la moralidad política del radicalismo —, hoy se producen edificantes manejos tendientes a asegurarle a Menchaca un sucesor adicto, el ministro Mosca. En ello trabaja con todo descaro el propio gobernador, con la cooperación del señor Irigoyen y sus tenientes.

Y estas prácticas tan democráticas han originado la "débâcle" entre los radicales santafecinos, a punto de que el comité del señor Irigoyen ha creído necesario reorganizar aquellas huestes por medios heroicos.

De la educación cívica del radicalismo y de lo que de él puede esperar el país en materia de ponderación y como paladín del sufragio libre, dan cuenta estos dos telegramas, firmados por dos legisladores de la facción:

"Buenos Aires, 13 de julio de 1915 — Señor Francisco Menchaca — Santa Fe. — Recién salimos de conferenciar con mesa directiva comité radical nacional sobre reunión junta gobierno Santa Fe, iniciando reorganización partido en alzamiento resolución nacional y se nos aseguró en pleno que no hay junta gobierno, ni convención y que delegado coronel Aguirre presidirá y dirigirá reorganización, y quedará excluído todo aquel que desacate resolución nacional. De un momento a otro irá delegado. — Ricardo Aldao, Londres Hotel. D. Frugoni Zavala, Méjico 1711."

"Buenos Aires, 14 de julio de 1915. — Señor Francisco Menchaca. Anoche comunicónos coronel Aguirre que lunes estará en esa y asumirá dirección reorganización partido, y dará un manifiesto a su llegada. Mañana llegaremos allí. Salúdanlo — D. Frugoni Zavala, Ricardo Aldao."

El señor Aguirre tiene, pues, orden de desconocer a las juntas y convenciones santafecinas y atropellarlo todo para reorganizar las huestes de manera que quede asegurada la elección del señor Mosca para la futura gobernación.

Ha llegado ya a Santa Fe el diputado Aguirre y "consumará la obra".

La municipalidad democrática y nuestro desastre municipal

En el local del Centro Socialista de la 9a. se realizó anteanoche la conferencia sobre este tema, a cargo del doctor Augusto Bunge, ante una numerosa concurrencia, que escuchó atenta la interesante y documentada exposición del orador, quien, durante la hora y tres cuartos que duró, supo matizarla con amenas observaciones.

Inició su disertación el doctor Bunge historiando las primeras agrupaciones antiguas, hasta llegar a la ciudad moderna, demostrando con esos antecedentes que el municipio era una institución tan esencialmente democrática, que, cuando dejaba de ser democrática, desaparecía como municipio, aclarando este concepto con acertadas comparaciones entre los municipios norteamericanos y nuestras simulaciones oligárquicas.

Analizó en seguida los problemas que debe encarar y encara la administración municipal en las ciudades cultas, todos de un interés fundamental e inmediato para el bienestar del pueblo: policía, justicia y educación, higiene y previsión social, obras varias de cultura y de bienestar popular. Nuestra institución municipal está tan viciada, que casi todas esas funciones le han sido substraídas. Resulta de ello una administración de funciones muy limitadas, por lo que solicita poco el interés del pueblo.

Y esto es agravado por su origen, enteramente alejado del pueblo. Autoridades irresponsables ante él y que ignoran y menosprecian sus necesidades, administran los intereses municipales con un criterio de clase tan estrecho e ignorante como manifiestamente antisocial.

Demostró esto en primer lugar con las cifras del presupuesto de gastos, en cuyo conjunto los servicios de alguna utilidad social no llegan a representar el 40 por ciento, insumiéndose el 60 por ciento en obras de lujo o en los sueldos burocráticos. Y si se examina en detalle los sueldos del personal de administración, se observa constantemente que el personal de las oficinas útiles, que tienen más trabajo a su cargo, es el más escaso y más mal pagado: inspección de mercados, asistencia pública, registro civil y estadística. En contraste con estos casos, llama la atención la rumbosidad en sueldos y el número enorme de empleados en las oficinas más inútiles, que muchas veces están duplicadas y triplicadas con distintos nombres. Es que cuanto más quehacer representa un puesto, tanto menos solicitado es por los influyentes; y hay que crear puestos con altos sueldos y sin nada efectivo que hacer para los favoritos.

El mismo criterio rige en las subvenciones: las para instituciones populares de utilidad más o menos efectiva, no suman ni la décima parte del total; las nueve décimas son del más descarado favoritismo, y se destinan, en su mayor parte, a empresas clericales.

Esa municipalidad a la cual nunca han faltado millones y más millones para alimentar el parasitismo burocrático más inverosímil y costear obras de lujo que son una carga permanente para los contribuyentes, como el teatro Colón, no ha destinado sino 1.680 pesos anuales para baños populares!

Si el criterio que rige para los gastos es: lo menos posible para el pueblo, el que rige para los impuestos es el contrario: el pueblo debe costear con sus salarios todos esos gastos de lujo y parasitismo.

Los impuestos a la propiedad del suelo y a las tabernas y diversiones y las patentes al lujo no producen ni el 15 por ciento de las entradas; el 85 por ciento es costeado por las patentes al trabajo, los impuestos especiales al alimento, a la vivienda del trabajador, a la edificación en general, al tráfico, en suma, a todo el que produce.

El propósito de gravar lo menos posible al rico y lo más posible al trabajador, se aplica con un refinamiento y una minuciosidad tales, que el fiacre de alquiler paga más patente que la victoria de lujo; el chauffeur, para el cual su automóvil es un instrumento de trabajo, tiene que pagar por el derecho de usarlo más patente que el millonario por la "limousine" en que pasea sus ocios. El teatro caro paga en proporción un 30 a 40 por ciento menos de patente que el teatro popular, y así sucesivamente.

De igual manera, el propietario de terrenos baldíos paga diez veces menos impuesto por su valor que el que edifica una casa, lo cual representa trabajo y utilidad. Se favorece así deliberadamente al especulador improductivo, y nada se hace por fomentar la construcción de casas. Y como la vivienda es, por otra parte, encarecida por los impuestos especiales que la gravan, y los materiales con que se construye son también encarecidos en un 20 a un 50 por ciento por derechos de aduana extorsivos, no es de extrañarse el resultado: Buenos Aires es la gran ciudad en que los habitantes disponen de menos vivienda y en que ella es más cara en el mundo entero. La tercera parte de nuestra población se ve obligada a vivir a razón de una familia por cuarto, como demostró el doctor Bunge con cálculos estadísticos; y la mitad vive a razón de 3.7 por pieza, en promedio.

Como si esto no fuera suficiente, el reglamento de construcciones está todo él concebido de manera de favorecer la usura, edificando la casi totalidad del terreno y hasta alturas que no se tolerán en ninguna ciudad, fuera del barrio más central. Se ha sacrificado, así, deliberadamente, el bienestar y la salud de los habitantes, y hasta el porvenir de la raza, a los intereses de la especulación. Y ello ha contribuído aún más a encarecer la vivienda porque al permitirse edificar en esa forma usuraria, los terrenos adquieren un valor triple y cuádruple del que podrían tener si sólo se pudieran edificar en forma higiénica, con menos pisos y más superficie libre para patios, pues así producirían tres o cuatro veces menos renta de la que pueden producir con la forma de edificación permitida.

Todos esos abusos hacen de nuestra municipalidad una verdadera calamidad pública, y ya podemos palpar algunas de las consecuencias. El doctor Bunge demostró que el alcoholismo aumenta progresivamente, a consecuencia de ser las tabernas menos gravadas que las panaderías, y el resultado es que, como lo evidencian las estadísticas oficiales, la criminalidad se desarrolla en forma alarmante, al punto de que los homicidios son, relativamente a la población, el doble de lo que eran hace diez años. Buenos Aires es, pues, un organismo social enfermo. Y lo debe a ser un organismo político enfermo.

El remedio del mal es indicado por sus causas: si ellas son su gobierno municipal, indiferente a las necesidades fundamentales del pueblo, y que puede cometer impunemente todos los abusos en beneficio de la clase privilegiada cuyos intereses representa, por ser enteramente irresponsable ante el pueblo, es necesario reemplazarlo por un gobierno democrático.

El doctor Bunge hizo notar el contraste entre los métodos cada vez más democráticos a que se ha acudido en los Estados Unidos para remediar los inconvenientes de las administraciones municipales con el criterio vigente entre nosotros. Allí, la tendencia que se acentúa cada vez más es la del gobierno municipal directo por el pueblo, con el plebiscito hasta para la votación de las ordenanzas y la sanción de los impuestos y del presupuesto de gastos. Entre nosotros, bajo pretexto de que un concejo municipal elegido por los taberneros y los regentes de prostíbulos resulta algo imposible, no se encuentra otro correctivo que suprimir todo sistema representativo.

Es que las oligarquías tienen verdadero terror a la intervención del pueblo en los municipios, porque la administración municipal es el verdadero fundamento de la democracia y la que abarca las necesidades más evidentes del pueblo. No pueden tolerar que nuestros electores se eduquen en las realidades de la democracia administrando la ciudad en que viven, y la perspectiva de que los socialistas puedan conquistar el gobierno de alguna ciudad argentina les es insoportable, especialmente la de que pudieran gobernar a la capital, determinando en ella tales transformaciones, que todo el país se daría cuenta de los beneficios inmensos de una administración genuinamente democrática y honesta como la que ellos son capaces de implantar.

Se comprende, así, que los radicales, a pesar de toda su retórica huera sobre "regeneración institucional", hayan aprobado el actual régimen ilegal de la comisión de "honorables". Saben que una municipalidad popular en Buenos Aires sería el comienzo del fin de su mistificación.

En la legislatura bonaerense

EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

LA REDUCCION DEL IMPUESTO TERRITORIAL

La canalización del delta

Los títulos de contadores

Con 40 de sus miembros presentes, bajo la presidencia del señor Sarrat, sesionó ayer la cámara de diputados, a la que concurrió, ya repuesto de su dolencia, nuestro camarada el diputado Pascali.

De acuerdo con la nueva disposición reglamentaria, comenzóse a dar cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuraban, fundados por escrito, dos proyectos del diputado Amoedo: creando, por uno, la cédula de vecindad y otorgando, por el otro, una subvención de 200 pesos mensuales a cada una de las 35 escuelas normales existentes en la provincia. En seguida fundó el diputado Jofré un proyecto por el cual se reconoce competencia a los jueces de paz para otorgar venia de matrimonio a los menores, que hasta ahora, según las disposiciones del código civil, debían recurrir a los jueces de primera instancia en la materia. Y al referirse, de paso, a las leyes dictadas por el congreso nacional, manifestó que la ley de defensa social atribuía competencia a la justicia federal en delitos comunes, que corresponden a la justicia local, circunstancia por la que la suprema corte de justicia declaró su inconstitucionalidad.

El diputado Baliño fundó de inmediato el proyecto reformando el artículo 106 de la ley electoral, referente a las elecciones municipales, comenzando por señalar a la cámara que no había ninguna razón para que las urnas permanecieran durante 48 horas en los edificios de las municipalidades, donde no existían garantías de seguridad y donde se reproducía el fenómeno bíblico de la multiplicación de los panes. Luego de mencionar la conveniencia de que el escrutinio de las elecciones municipales se realizara en las mesas, inmediatamente después de la elección, refirió los fenómenos de esa índole ocurridos en algunas localidades, donde disminuían los votos socialistas en las elecciones municipales en Tandil, en un mismo año, la lista socialista obtuvo 112 votos en la elección nacional, 65 en la municipal y 265 en la provincial; en Las Flores, 109, 21 y 72, y en Madariaga, 31, 11 y 32, respectivamente; y el fenómeno se reproducía a la inversa para los oficialistas, y en Las Flores, por ejemplo, obtuvieron 740, 897 y 646 votos, respectivamente, en los comicios nacionales, municipales y provinciales. Terminó citando los antecedentes relativos a este proyecto, que pasó a la comisión segunda de legislación.

En particular se aprobaron en seguida, sin debate, los proyectos por los cuales se concede una prórroga de 60 días para la renovación de marcas, pasando la cámara a ocuparse, a moción del señor Bello, de un despacho de la comisión de presupuesto aconsejando el rechazo del proyecto de dicho diputado, por el cual se reducía en un 30 o|o el impuesto de contribución territorial.

El despacho fué informado por el señor Jofré, el cual expresó a la cámara la inconveniencia de introducir modificaciones tan fundamentales a esta altura del año a la ley de presupuesto e impuestos.

Por otra parte, añadió, los propietarios deben soportar la crisis tal como la soporta el pueblo trabajador, cuyos artículos de consumo y primera necesidad no han disminuído de precio, y no corresponde, tampoco, crear una casta de privilegiados.

El diputado Bello, que siempre defiende en la cámara los intereses de los terratenientes, sostuvo la necesidad de la rebaja, fundado en la crítica situación por que atraviesan los propietarios de la tierra, tanto más, dijo, cuanto que no puede demostrarse la imposibilidad de la reducción. Y terminó manifestando que transaría con una pequeña rebajita, y proponiendo, a la vez, la postergación del asunto hasta la sesión próxima, en la que se trataría con la presencia del ministro de hacienda.

El señor Jofré se opuso al aplazamiento, expresando que la cámara no debía acceder al pedido de la clase más favorecida, puesto que si habían de reformarse las leyes impositivas, se comenzaría por el camino opuesto al señalado por el diputado Bello.

Rechazada por la cámara la moción de aplazamiento, usó de la palabra el diputado Dickmann, quien evidenció la mala política de los terratenientes y propietarios, que para fundamentar sus injustos pedidos de rebaja en los impuestos que gravan el valor de la tierra, jamás habían protestado por la frondosidad del presupuesto, que en su mayor parte se cubría con los dineros extraídos de los impuestos sobre los consumos del pueblo. Señaló la imperfección del sistema impositivo de la provincia, expresando que las reformas habrían de comenzar precisamente por el aumento del impuesto a la tierra, que ahora cubre sólo un 34 o|o del total del presupuesto. Terminó manifestando que en la oportunidad de discutir las leyes impositivas demostraría la sinrazón de los terratenientes, que, por su avaricia, quieren recargar aún más el elevado gravamen que pesa sobre los trabajadores.

Insistió el señor Bello en la pobreza de los terratenientes, y el diputado de Vicente dijo que ellos querían eludir el pago del único impuesto que con justicia se cobraba en la provincia.

El diputado Pascali, que usó luego de la palabra, después de señalar la situación del diputado Bello, que pretendía se le demostrara la imposibilidad de efectuar la rebaja, cuando a él correspondía demostrar, si así lo considera, la injusticia del exiguo impuesto que pagan los terratenientes, a quienes defiende.

El único impuesto, agregó, que no grava los consumos, es el impuesto sobre la tierra, que en la provincia de Buenos Aires se paga en proporción tan exigua que permite la existencia de latifundios de 10.000 hectáreas que forman un tercio de los 27.000.000 de hectáreas explotadas. Cuando entraba a señalar las ventajas del impuesto al mayor valor, que desearía ver aplicado en breve término, le interrumpió el señor Ruiz Guiñazú para solicitar de la presidencia le llamara al orden, por no estar en la cuestión. Solucionado el incidente satisfactoriamente para nuestro compañero, continuó éste su exposición, demostrando a la cámara las consecuencias ventajosas que para el pueblo de la provincia reportaría el establecimiento de los impuestos progresivo y al mayor valor de la tierra.

Agotado el debate, se aprobó el despacho de la comisión, siendo rechazado el proyecto.

En seguida, a indicación del diputado Dickmann, se acordó tratar dentro de quince días el despacho de la comisión de legislación —de que acababa de dar cuenta la secretaría — en el proyecto de creación del departamento del trabajo.

De inmediato entró a tratar la cámara — con asistencia del ministro de obras públicas, señor Arana — el despacho de la comisión de presupuesto en el proyecto del P. E. sobre forma de pago de las obras de canalización de las islas del Paraná.

El ministro, que usó primero de la palabra, hizo suyo el informe producido en sesiones anteriores por el señor Márquez, y manifestó que el P. E. había presentado ese proyecto de reformas presionado por la solicitud de numerosos vecinos de la zona de los canales, que consideraban injusta la actual forma de pago del impuesto. Y terminó manifestando que, a su juicio, debía votarse el despacho en general, y que el proyecto pasara a la comisión, conjuntamente con las observaciones del diputado de Vicente, a fin de que fueran considerados en la discusión en particular.

El diputado de Vicente, en una metódica y extensa exposición, expuso el criterio de la diputación socialista respecto del asunto en debate, poniendo a consideración de la cámara el proyecto de impuesto al mayor valor, cuyo texto conocen los lectores de LA VANGUARDIA.

Refiriéndose a los antecedentes del asunto, reveló a la cámara la especulación que se había realizado con las tierras afectadas por los canales, a base del mayor valor que ellas adquieran, citando casos concretos en que los propietarios de las tierras se beneficiaban, al venderlas, en un 500 o|o, adquirido a costa de las rentas generales de la provincia con que se pagaban las obras, a

PARTIDO SOCIALISTA

Esta noche, a las 9, se reunirá el Comité Ejecutivo en su local, Rivadavia 2039.

pesar del empréstito contraído con ese objeto y que según manifestaciones del P. E. no había podido colocarse, con la circunstancia agravante de que no se cobraba tampoco el impuesto fijado por la ley en vigencia.

Señaló la injusticia que significaba la actual forma de pago, en que los verdaderos beneficiados abonaban sólo una exigua suma, correspondiendo al gobierno pagar el 60 o|o de las obras, sin que nadie protestara, a pesar de que ese dinero se extrae de los impuestos que gravan la alimentación del pueblo, la profesiones útiles y todas las manifestaciones de la actividad humana.

Después de analizar los defectos de la ley vigente y los mayores todavía del proyecto del poder ejecutivo, sostenido por la comisión, estableció las ventajas de su proyecto, examinándolo en sus distintas fases, señalando la nueva tendencia que imprimiría al régimen impositivo de la provincia y mencionando, para terminar, los antecedentes que respecto de esta ley existían en el país y en el extranjero, y cuya aplicación, además de crear un régimen estable en las finanzas, acercaría la tierra a los hombres que la trabajan.

El señor Márquez, miembro informante de la comisión y propietario de algunas tierras en las islas del delta, fijó su situación personal en el debate, manifestando que, por su parte, había sido perjudicado por la construcción de las obras.

El diputado Dickmann, en nombre de la diputación socialista, propuso que el despacho volviera a comisión, conjuntamente con el proyecto del diputado de Vicente, antes de ser votado en general, pues de esta manera quedaría aceptada, en principio, la forma de pago propuesta por la comisión, absolutamente contraria al criterio de los diputados socialistas. Pero la presidencia, que había consultado por escrito al diputado de Vicente — ausente en ese momento del recinto — preguntándole si presentaba su proyecto en reemplazo del del P. E. o como nuevo, a lo que respondió nuestro compañero que lo presentaba como modificación para ser considerado en particular, pretendió hacer con este motivo un incidente con el diputado Dickmann, haciéndole aparecer en contradicción con su compañero de banca. En realidad, tratábase de una cuestión de procedimiento parlamentario, pésimamente interpretada por la presidencia y que ya se ha hecho costumbre en la cámara, donde se aprueban los proyectos en general y casi siempre sobre tablas, para recién pasar a estudio de las comisiones.

El diputado de Vicente dijo que al votar el despacho en general entendía, de acuerdo con los precedentes sentados por la cámara, aceptar solamente la idea de modificar la ley en vigencia.

Dilucidado el incidente se aprobó en general el despacho, que pasó nuevamente a comisión, conjuntamente con el proyecto de los diputados socialistas.

Acto continuo pasó la cámara a tratar el despacho de la comisión primera de legislación — firmado en disidencia por el diputado Baliño — autorizando por 60 días al tribunal de cuentas para expedir títulos de contadores.

El señor Márquez informó el despacho de la mayoría, expresando únicamente que, como habían quedado sin dar examen varios aspirantes a ese título, sería conveniente arbitrar ese medio para que lo hicieran.

Se opuso a la sancion del proyecto el señor Jofré, manifestando que debía terminarse de una vez con ese sistema de otorgar títulos que no ofrecen ninguna garantía de idoneidad ni competencia.

El diputado Baliño dijo que la ley que se proponía no llenaba ninguna necesidad de la provincia, puesto que existía una gran plétora de contadores sin ocupación, a tal punto, que había 650 contadores inscritos y 150 titulados sin inscribir, algunos de los cuales desempeñaban el oficio de sastres y peluqueros, maguer su diploma. Es más práctico, dijo, que se dedique el tiempo a reglamentar la profesión de contador publico que a habilitar al tribunal de cuentas a expedir títulos sin la suficiente garantía de competencia, tanto más cuanto que en la misma ciudad de La Plata, como en la capital federal, existían establecimientos educacionales donde los interesados podían y debían rendir sus exámenes.

Después que el señor Bello hubo expresado su opinión favorable al proyecto, se votó el despacho de la comisión, que fué rechazado por la cámara contra sólo tres votos, levantándose en seguida la sesión.

EL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

La comisión primera de legislación despachó ayer el proyecto de creación de departamento del trabajo, aprobando el anteproyecto redactado por el diputado Baliño, a base del proyecto presentado en el período anterior por los diputados Dickmann y Oddone, que reproduce la comisión con ligeras modificaciones. Dice así:

Artículo 1o. La actual dirección general de estadística, dependiente del ministerio de gobierno, se llamará en adelante dirección general de estadística y del trabajo.

Art. 2o. Además de las tareas que esa oficina realiza en cumplimiento de leyes anteriores, se amplían sus servicios a los siguientes fines:

a) Preparar la reglamentación del trabajo en la provincia, investigando, reuniendo, clasificando metódicamente y publicando periódicamente los datos relativos a todas las formas de trabajo en la misma, y en especial a la situación industrial, social, escolar y sanitaria de los trabajadores.

b) Organizar y dirigir, procurando y aceptando la cooperación del departamento nacional del trabajo, la inspección y vigilancia de las disposiciones legales o administrativas que se dicten sobre la materia.

Art. 3o. La oficina reunirá todos los datos sobre el salario, costo de la vida, habitación, accidentes del trabajo, seguros, higiene industrial, trabajo de las mujeres y niños, trabajo agrícola, oferta y demanda de brazos, situación de las familias, paro forzoso, trabajo a domicilio, datos demográficos sobre natalidad, morbilidad, asociaciones de socorros mutuos y demás hechos que se refieran a la situación y al mejoramiento de la vida obrera. Publicará los datos anteriores en monografías especiales o en un boletín periódico.

Art. 4o. Los patrones de las fábricas, los dueños de explotaciones agrícolas, y en general todo el que se valga para sus trabajos de comercio e industrias del concurso ajeno, están obligados a suministrar



terior cuando se los remite la oficina de estadística del trabajo.

El que se negare a suministrarlos o los suministrare con falsedad, incurrirá en una multa de cincuenta a mil pesos la primera vez, y de doscientos a quinientos pesos en cada reincidencia, o, en su defecto, el arresto equivalente.

Si se tratase de empleados provinciales, podrá imponérseles una suspensión hasta de quince días sin goce de sueldo, y el doble en caso de reincidencia.

Art. 5o. Las municipalidades, comisarías, jueces de paz, consejos escolares, receptores de rentas, jefes de registro civil y defensores de menores de distrito serán considerados como auxiliares de la oficina del trabajo, debiendo cooperar a las investigaciones que ésta realice.

Art. 6o. La dirección establecerá un servicio de inspección y vigilancia directa y permanente en los establecimientos industriales, rurales y comerciales, a fin de velar por el cumplimiento de las leyes relativas al trabajo.

Art. 7o. Los inspectores de trabajo debidamente autorizados, tienen derecho a penetrar en los locales donde se ejerza una industria o comercio durante las horas destinadas al trabajo. La negación del patrón importa una infracción a esta ley que se penará con una multa de cien a quinientos pesos, sin perjuicio de procederse al allanamiento, previa orden requerida por el jefe de la dirección a la autoridad competente.

Art. 8o. Las penas a que se refieren los artículos 4o y 7o serán aplicadas por la dirección, con apelación a los jueces de lo civil.

Art. 9o. El poder ejecutivo reglamentará el funcionamiento de la dirección general de estadística y del trabajo. Mientras no se incluya en el presupuesto de 1915, dispondrá de los fondos que el presupuesto vigente asigna a los fines de estadística, en el inciso primero, ítem sexto.

Art. 10. Comuníquese, etc.

EL CAMINO DE AVELLANEDA A QUILMES

El diputado Oddone se ocupará en una de las sesiones próximas del camino de Avellaneda a Quilmes, que se encuentra en un lamentable estado de conservación.

PADRON CIVICO NACIONAL

A LOS ELECTORES

La secretaría de la Federación Socialista bonaerense hace saber a los electores nacionales, especialmente a los de la provincia de Buenos Aires, que, de acuerdo con la ley núm. 8130, referente a la formación del padrón cívico nacional, y los decretos del 19 y 23 de abril del año en curso, los jueces federales de la república han iniciado las tareas de reorganización del registro de electores.

Con este motivo las secretarías de los funcionarios encargados del cumplimiento de la ley han empezado los preliminares de esa importante labor, enviando una circular a todos los ciudadanos inscritos en el padrón, en la que se les solicita que la devuelvan, anotando con la mayor claridad en el formulario que va al pie los datos que contenga la libreta de enrolamiento. Esta disposición, como se ve y como podrá observarse por la lectura de la circular, tiene por objeto evitar molestias a los electores, citaciones judiciales, y, tal vez, en muchos casos juicios de tachas, bien inspirados pero equivocados, debido al sinnúmero de errores que figura en el padrón.

Todos los electores deben interesarse por el recibo de la circular que les corresponda, y con este objeto los radicados en la provincia de Buenos Aires las deben reclamar en la oficina de correos de su distrito, pues de lo contrario, como lo decimos anteriormente, se exponen a ser tachados sin conocimiento previo como lo disponen los incisos 5o y 6o del artículo 2o de la ley de la materia.

A continuación publicamos el texto de las circulares que los jueces federales, con jurisdicción en la provincia de Buenos Aires han enviado a los electores:

"Señor: A objeto de darle una ubicación conveniente en el padrón que le permita depositar su voto en el comicio más próximo de su domicilio en las futuras elecciones nacionales sírvase llenar los datos que se expresan a continuación y devolver a la brevedad posible la presente tarjeta."

Los datos que se piden son los siguientes:

"Apellido y nombre. Clase de (año de nacimiento). Enrolado bajo el No. de su matrícula. ¿Cuál es su domicilio actual según su libreta de enrolamiento? Dentro de este domicilio, ¿cuál es la población, villa, pueblo, etc., en que habita? Caso de que no esté domiciliado en centro poblado, ¿cuál es la población más próxima o de más fácil acceso, y a qué distancia aproximada le queda?... Firma... — La secretaría.

COMISION MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Con asistencia de 13 de sus miembros y bajo la presidencia del doctor Marín, ayer reunióse la comisión municipal.

Después de darse lectura de los asuntos entrados, se acordó permiso al comisionado Emilio N. Casares para faltar a las sesiones del presente mes.

La presidencia informó luego haberse producido dos vacantes en el personal de la misma: por jubilación de un taquígrafo de primera, con 400 pesos de sueldo, y un ordenanza, con 140. Con este motivo se resolvió sobre tablas suprimir ambos puestos, por considerarlos innecesarios.

Acto continuo se pasó a tratar los asuntos de la orden del día.

El proyecto de ordenanza estableciendo que todos los automóviles y carruajes de servicio municipal llevarían en paraje visible un letrero con la inscripción "Servicio municipal", fué postergado para ser tratado conjuntamente con el proyecto de reformas a introducirse en la ordenanza de tráfico que en breve será presentado por la intendencia.

Inmediatamente fueron aprobados sin discusión los siguientes asuntos: no haciendo lugar a los convenios ad referéndum relativos a las ventas de la finca avenida Alvear 3299|311, de una fracción de terreno con destino al ensanche de la calle Lavalle entre Uruguay y Paraná, de una fracción de terreno situado en la calle Santa Fe números 1673|75, de otra fracción de terreno situado en la esquina de las calles Juncal y Esmeralda, y de la finca ubicada con frente a las calles Piedras, Martín García y Bolívar, afectada por el ensanche de la segunda de las citadas calles.

Luego aprobóse la siguiente ordenanza:

"Artículo único — Deróganse las ordenanzas de fechas 12 de septiembre y 20 de octubre de 1911, respectivamente, por las que se rebajan los derechos de edificación a los edificios que se construyan cuatro metros, como mínimum, adentro de la línea municipal, en los radios que las mismas determinan."

Desaprobóse el convenio celebrado entre el D. E. y el señor Luis Kuhn, relativo a la venta de una finca de su propiedad ubicada con frente a las calles Provincias Unidas, Don Cristóbal, Beauchef y José María Moreno, con destino a la formación de una plaza pública dentro del perímetro limitado por las calles Artes y Oficios, José María Moreno, Belgrano y su prolongación y Carlos Calvo y su prolongación, por la suma de 453 969.34 pesos.

Después de aprobarse otros asuntos de menor importancia, se levantó la sesión a las 6.20 p. m.

CONGRESO

DIPUTADOS

Ayer no celebró sesión la cámara de diputados por falta de quórum. A las 3.30 p. m. se cerró el libro de asistencia con 49 diputados presentes.

Esta falta de quórum, que se viene repitiendo muy a menudo, ha hecho pensar a varios legisladores en la conveniencia de celebrar sesiones nocturnas, y a otros en sesionar todos los días. Hay quienes desean también cambiar los días de sesiones y que estas se celebren los martes, jueves y viernes.

Lo que hay en el fondo de todo esto es una despreocupación absoluta por los asuntos que están a la consideración de la cámara, y la mayoría parlamentaria, constituída ahora en un bloque conservador, se ha dado como programa de trabajo el descanso.

Es indudable, por otra parte, que el asunto que está estos días a la consideración de los diputados carece de interés para la mayoría y no es muy entendido por ella. Nos referimos al despacho de la comisión de guerra en el proyecto de reforma a la ley orgánica militar en lo que respecta a los ascensos. Este proyecto, sostenido por el ministro de la guerra, es combatido por todos los medios por los jefes y oficiales del ejército. Los conservadores están divididos en sus apreciaciones, como lo están los radicales. De estos últimos el diputado Alvear firma el despacho de la comisión y lo sostiene, según su correligionario el teniente coronel Vidaurre, porque es amigo del ministro. Otro diputado radical, el coronel Diógenes Aguirre, lo combate.

Esto demuestra que los grupos parlamentarios de la mayoría están divididos internamente, y es muy posible que el asunto vuelva a comisión, pues tanto radicales como conservadores no se quieren malquistar con los militares.

Es de esperar que en la próxima sesión de la cámara este asunto se defina: o se vota o vuelve a comisión.

DE CORDOBA

SAN FRANCISCO — UN PUENTE A ALTO NIVEL — LAS ELECCIONES MUNICIPALES

El pueblo de esta localidad había solicitado en varias oportunidades la construcción de un puente a alto nivel. No obstante esto, los parlamentarios de esa provincia no se ocupaban mayormente del asunto. Pero después que el diputado nacional Zaccagnini intervino, se iniciaron los trabajos esperándose que en breve éstos quedarán terminados.

—En su última reunión, el concejo deliberante de esta localidad aprobó las elecciones municipales realizadas el 4 del corriente, las que dieron lugar a los más variados comentarios, pues tanto los oficialistas como los radicales se atribuían la mayoría.

El concejo otorgó el triunfo al señor León Sanares por un voto de mayoría, siendo proclamado intendente.

El pueblo espera que haga cumplir las ordenanzas que hasta la fecha han sido violadas en todas sus partes.

Notas del exterior

CONGRESO DE MEDICINA

El primer congreso nacional de medicina del Ecuador, convocado por la junta municipal de la ciudad de Guayaquil y organizado por el Colegio de Medicina de aquel lugar se reunirá en Guayaquil desde el 9 hasta el 16 de octubre del corriente año. Según un informe de la comisión organizadora, 98 personas han manifestado su deseo de tomar parte en este congreso, entre las cuales figuran eminentes médicos, cirujanos, farmacéuticos y naturalistas del país. Entre los temas que se discutirán en el congreso aparecen los siguientes: La peste bubónica, las fiebres amarilla y palúdica, así como los medios de impedir la propagación de las epidemias en el Ecuador; la cirujía en Guayaquil; el ejercicio de la profesión médica en el Ecuador; el alcoholismo en Guayaquil, la organización de un servicio de sanidad militar en el Ecuador; la patología nacional; el estudio del agua potable y el tifo en Cuenca; la lepra en la provincia de León; estudios elementales de la medicina botánica del país, la tuberculosis pulmonar en el Ecuador; la fiebre tifoidea, su causa, medios de combatirla, etc.

La guerra europea

EN EL ARGONA, EN LORENA Y EN OTROS PUNTOS DEL FRENTE EN FRANCIA Y BELGICA — RECONQUISTA POR LOS FRANCESES DE LA COLINA 285 EN EL ARGONA — ALEMANIA Y LA PAZ — EN LAS REGIONES DEL DNIESTER — COMBATES ENCARNIZADOS — SUBMARINO ALEMAN HUNDIDO POR UN BUQUE DE GUERRA RUSO — IMPORTANTES AVANCES DE LOS ALIADOS EN LA PENINSULA DE GALLIPOLI — LA NEUTRALIDAD DE RUMANIA — COMPLOT TURCO PARA ASESINAR AL EX MINISTRO GRIEGO VENIZELOS — LA HUELGA MINERA DE GALES — OTRAS NOTICIAS.

Italia en la guerra

Barzilai, gobernador civil de los territorios austríacos ocupados por los italianos.

PARIS, 11 — El "Petit Parisien" anuncia que el diputado italiano Salvatore Barzilai ha sido nombrado gobernador civil de los territorios austríacos que los italianos ocupan.

Barzilai, ministro sin cartera

ROMA, 16 — "Il Giornale d'Italia" anuncia que el señor Barzilai partió anoche para el frente de batalla con el jefe de gabinete, señor Salandra, donde prestará su juramento ante el rey, como ministro sin cartera.

Víctor Manuel en el frente

ROMA, 16 — "La Tribuna" dice que el rey, en el frente de batalla, va a todas partes sin preocuparse del peligro, exponiéndose demasiado.

Nadie ignora que la persona del rey es objeto de continuas inquietudes.

El 19 de junio pasado permaneció durante casi toda una tarde en el jardín de una villa, donde muy fácilmente habría podido ser identificado por los aviadores enemigos.

El rey se dirige a todas partes, cueste lo que cueste, calculando el efecto moral de su presencia.

"La Tribuna" añade que también el conde de Turín se encuentra muy frecuentemente en el frente de batalla. Durante el ataque a Montenero tuvieron que rogarle que se alejara del lugar del peligro.

En la línea oriental

La ofensiva alemana neutralizada en la región Rego Shaveli

PETROGRAD, 16 — "El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno ruso dice lo siguiente:

"En la región Rego Shaveli el enemigo, el miércoles pasado, tomó la ofensiva, pero nuestros puestos avanzados obligaron a regresar a las avanzadas enemigas, que habían cruzado los ríos Vendova y Venta."

En las regiones del Dniester — Encarnizados combates

PETROGRAD, 16 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gran estado mayor ruso dice lo siguiente:

"Durante la noche del miércoles los austríacos tomaron la ofensiva en el sector Nesviska Okna.

El enemigo cruzó el Dniester en las regiones Ivanijojo, Woselniki y Sinkow. Los combates continúan con gran encarnizamiento."

En Francia y Bélgica

La lucha en diversos puntos de la línea

PARIS, 16 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés dice lo siguiente:

"El enemigo intentó salir de sus trincheras en Chateau-Carleul, pero lo detuvimos.

En el Argonne nuestros tiros de barrida impidieron al enemigo llevar a cabo ataques contra nuestras posiciones.

Entre el Mosa y el Mosela la noche fué muy agitada.

El barranco de Desonveaux ha sido bombardeado.

Tuvieron lugar combates con granadas en el bosque Ailly.

Al norte de Hirey hubo un fuerte cañoneo y tiroteo.

En Lorena los alemanes atacaron sobre un frente de tres kilómetros las posiciones que perdieron cerca de Leintrey, bombardeando simultáneamente nuestra línea en el bosque de Champenoux hasta Vezouse. Nuestras tropas rechazaron al enemigo en todas partes.

En las cercanías de Leintrey los alemanes consiguieron tomar pie en el pequeño bosque, pero nuestras tropas los desalojaron.

En el sureste del bosque Carroy los alemanes llegaron hasta nuestros alambrados, pero nosotros los dispersamos, capturando varios prisioneros. Las pérdidas enemigas parecen importantes."

La colina 235 reconquistada por los franceses

PARIS, 16 — Se anuncia oficialmente que los franceses volvieron a adueñarse de la colina 285, en la selva del Argonne.

PARIS, 16 — Un comunicado oficial de la noche informa que en la región de Artois la artillería del enemigo bombardeó la aldea de Bully, donde fueron muertos dos civiles.

Al oeste de Soissons, los alemanes después de haber lanzado cuatro mil obuses sobre el sector de Fontenoy, hicieron en vano el ataque a nuestras posiciones.

En el Argonne hubo cañoneos en Hauts de Meux, con violentos duelo de artillería. Una escuadrilla compuesta de diez aeroplanos franceses bombardeó unos importantes depósitos de material bélico que los alemanes tenían en la estación de Chauny. Las bombas lanzadas por los aviadores franceses causaron incendios y explosiones de importancia.

La guerra en el mar

Un submarino alemán hundido por un buque de guerra ruso

LONDRES, 16 — Los diarios ingleses insertan un telegrama de Atenas anunciando que un buque de guerra ruso hundió en el mar Negro al submarino alemán "U 51".

El ataque a Turquía

La lucha en la península de Gallipoli — Importantes avances de los aliados.

LONDRES, 16 — El "Daily Express" publica un telegrama procedente de Atenas anunciando que las tropas inglesas desalojaron a los turcos de cuatro líneas de trincheras cerca de Derkatepe.

Las tropas francesas obtuvieron un importante éxito en la región de Kritma.

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Un complot de los jóvenes turcos contra el ex ministro griego Venizelos

PARIS, 16 — La agencia Havas, en un despacho de Atenas, anuncia que una carta particular recibida de Constantinopla da cuenta de que los jóvenes turcos están tramando un complot para asesinar al ex jefe del gabinete griego señor Venizelos.

La exportación de pieles a los países neutrales

LONDRES, 16 — Un telegrama procedente de Calcuta anuncia que el gobierno prohibió la exportación de pieles con destino a Suecia, Rumania, Grecia y Bulgaria.

La exportación de pieles para los otros países neutrales estará sometida a las formalidades consulares y bajo promesa formal de no volverlas a exportar con destino a países enemigos.

El precio del trigo fijado por el gobierno austríaco

NUEVA YORK, 16 — Un telegrama procedente de Zurich anuncia que se sabe en esa ciudad que el gobierno austríaco fijó el precio del trigo, hasta la cosecha de 1916, en 34 coronas las 220 libras.

La huelga minera de Gales — En el mismo estado

LONDRES, 16 — La situación provocada por la huelga minera de Gales del Sur no ha tenido ninguna solución.

Esta tarde se realizará una nueva conferencia entre los representantes del gobierno y de los mineros.

Se abriga la esperanza de que en las minas hulleras se reanudará el trabajo el lunes próximo.

Alemania y la paz

LONDRES, 16 — El "Financial News" publica informaciones de personalidades de círculos en relación con las fuentes informativas alemanas, anunciando que Alemania está haciendo tentativas de proposiciones de paz por intermedio de los Estados Unidos.

La neutralidad de Rumania — Una información del "Vorwaerts"

LONDRES, 16 — Los diarios publican una información procedente de Copenhague según la cual, ateniéndose a lo que publica el diario socialista "Vorwaerts", el gobierno de Rumania rehusó enfáticamente la solicitud que le habría hecho Alemania de permitirle el paso por el territorio rumano de armas y municiones destinadas a Turquía.

Un complot alemán para hacer volar usinas donde se fabrican municiones en Connecticut.

NUEVA YORK, 16 — El alcalde de New Britain (Connecticut) declaró que tenía informes sobre la existencia de un complot para hacer volar las usinas de Connecticut que fabrican municiones para los aliados.

La noticia ha causado sensación en esta ciudad.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Nuevos derechos de importación al trigo en España

MADRID, 16 — El gobierno ha fijado los nuevos derechos de importación que se aplicarán al trigo de procedencia extranjera, que serán de dos pesetas cada 100 kilos.

Conflicto entre armadores y marineros en España

MADRID, 16 — Existe ruptura completa entre los armadores y el personal de los buques.

Se dice que el reglamento del trabajo a bordo aprobado por el instituto de reformas no fué sancionado por un decreto que había prometido el gobierno, a causa de la influencia de un fuerte armador.

Los marineros partieron de Madrid indignados.

MADRID, 16 — Los marinos mercantes continúan muy agitados.

El gobierno reprimirá enérgicamente todas las tentativas tendientes a perturbar la normalidad.

FRANCIA

El cólera en Hungría

PARIS, 16 — La agencia Havas ha dado a la publicidad un telegrama procedente de Ginebra anunciando que actualmente en Hungría hay 543 personas atacadas de cólera.

En la semana del 21 de junio pasado al 28 del mismo mes fallecieron 281 personas de esa enfermedad.

ESTADOS UNIDOS

El proceso Harry Thaw

NUEVA YORK, 16 — La suprema corte sostiene la decisión del jurado afirmando que Harry Thaw se encuentra sano de espíritu.

NUEVA YORK, 16 — El millonario norteamericano Harry Thaw ha sido puesto en libertad entregando una caución de 35.000 dólares.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Villa Devoto — En la reunión última celebrada por la comisión administrativa de este Centro se ha resuelto realizar una intensa campaña de propaganda dentro de los circuitos electorales que abarca esta agrupación en la circunscripción 15a.

A este efecto ha organizado las siguientes conferencias:

En la esquina de Bahía Blanca y Cabezón, deslinde de la capital federal con la provincia de Buenos Aires, el domingo 1o. de agosto, a las 3 p. m. Tema: Jubilación de los ferroviarios, Municipalidad electiva.

—En la plazoleta de la estación Villa Devoto (F.C.P.), el domingo 8 de agosto, a las 3 p. m. Tema: Municipalidad electiva, Impuesto al mayor valor.

—En El Talar (parada del tranvía Lacroze), esquina Nazca y Lacar, el domingo 15 de agosto, a las 3 p. m. Tema: Municipalidad electiva, Separación de la iglesia del estado.

—En la plazoleta de la estación Villa del Parque (F.C.P.), calle Helguera y Pedro Lozano, el domingo 22 de agosto, a las 3 p. m. Tema: Municipalidad electiva, Jubilación de los ferroviarios.

—En la esquina de avenida San Martín y Tres Cruces, el domingo 29 de agosto, a las 3 p. m. Tema: Municipalidad electiva, Separación de la iglesia del estado.

—En la esquina de Jonte y Sud América (Santa Rita), el domingo 5 de septiembre, a las 4 p. m. Tema: Municipalidad electiva, Leyes antisociales.

Circunscripción 14a. — Se realizó anoche, en el local del Centro Socialista, la conferencia anunciada. Habló primero el diputado doctor Angel M. Jiménez, quien se ocupó del alcoholismo y sus efectos, haciendo un detenido estudio de este mal social.

Puso luego de manifiesto los medios más prácticos para combatirlo, y entre otras medidas citó la importancia que tiene la del descanso dominical, que establece el cierre de los negocios en día domingo.

Se refirió el doctor Jiménez al porcentaje que arroja el alcoholismo en nuestro país, significando la necesidad de secundar todas las iniciativas tendientes a combatirlo y a impedir su propagación.

Después de demostrar la obra antialcoholista realizada en el país, el diputado Jiménez terminó su interesante disertación, que fué escuchada con la mayor atención.

Habló a continuación el ciudadano G. A. Cartey, sobre la jornada de trabajo, ocupándose especialmente de la situación de los empleados de comercio, evidenciando las malas condiciones a que está sometido ese gremio y demostrando la necesidad de luchar en pro de la organización del mismo.

De igual modo que al diputado Jiménez, el público escuchó con marcado interés al ciudadano Cartey, siendo éste muy aplaudido al terminar su disertación.

BUENOS AIRES

Caseros — Como estaba anunciado, se realizó anteanoche la conferencia de propaganda organizada por el Centro Socialista local.

Abrió el acto el secretario general, ciudadano Luis M. Fernández, quien recordó las dos cuestiones principales tratadas en el reciente congreso del Partido, siendo éstas la intervención de los socialistas en la próxima campaña presidencial y el caso Palacios. Hizo notar asimismo la buena organización y la unidad de nuestro partido, demostrada en el citado congreso.

El doctor Fernando de Andréis, que habló a continuación, trató ampliamente el tema anunciado: "Educación societaria", tema que ya ha sido estudiado por dicho compañero en la revista "Humanidad Nueva".

La disertación del doctor de Andréis fué escuchada con mucho interés y aplaudida por el público que asistió al acto.

Sobre "Educación societaria", el doctor de Andréis prometió volver a hablar en esta localidad, ampliando los conceptos vertidos en la primera conferencia.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

EL CULTO DE LA VIDA — A las 6.30 p. m., en el anfiteatro de la facultad de filosofía y letras, el doctor Augusto Bunge dará la segunda de esta serie de conferencias. Tema: "Alrededor del bien y del mal; aspectos posiblemente contradictorios de la moralidad y bases de ésta".

CENTRO DE LA 10a. — Ha sido anunciada por error para hoy 17 la primera de las conferencias que el doctor Augusto Bunge dará en el local de este Centro el próximo 24.

MUNICIPALES

CAPITAL

Ferias francas — Hoy funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Pampa, Superí y Pampa.

Las subintendencias — El martes próximo el secretario de hacienda, doctor Guiñazú, pondrá en posesión de su cargo al nuevo subintendente de Boca y Barracas, señor Gainza.

—Ayer el señor Guiñazú realizó una visita de inspección a la subintendencia de Vélez Sársfield, y, según nos ha manifestado, encontró todas sus dependencias en el mayor orden.

Servicio de breack — La intendencia ha concedido permiso con carácter provisorio a don Luis Cerrutti para establecer un servicio diario con un breack para el transporte de pasajeros por la calle Segurola de Rivadavia a Jonte y viceversa, con la tarifa de 10 centavos por persona.

EL HUNDIMIENTO DEL VAPOR "SYRRA"

MAS DETALLES

Como hemos informado en nuestra edición de ayer, el vapor "Sirra", que fué embestido por el transatlántico español "P. de Satrústegui" se ha hundido totalmente perjudicándose el cargamento de carbón que el primero de estos vapores traía para nuestro puerto.

A fin de iniciar los trabajos para poner a flote al vapor hundido, salió ayer de mañana una flotilla de remolcadores enviada por la prefectura general de puertos llevando también el personal encargado de hacer las averiguaciones necesarias para el esclarecimiento de las causas que originaron la colisión. Como medida previa, se ha detenido a los capitanes y prácticos de ambos buques, los cuales prestaron declaración.

Las declaraciones hechas por los capitanes no adelantan nada a lo conocido.

Durante la mañana de ayer el buzo Eugenio Thoma efectuó diversas exploraciones, comprobando que el hundimiento ha sido determinado por un espolonazo de 85 centímetros de largo sobre el costado derecho y a una altura que corresponde más o menos con la línea de flotación. Tres planchas han sido separadas con el golpe, precipitándose por esa abertura una gran cantidad de agua que en pocos instantes anegó la parte baja del navío.

NOTAS DE ARTE

Exposición colectiva — En el salón Müller, Florida 933, se abrirá dentro de breves días una interesante exposición colectiva, pues en ella figurarán obras de nuestros mejores artistas: Bermúdez, del Campo, Carnacini, Christophersen, Cullen Fader, Navazio, Panozzi, Prous, Quirós, Ripamonte, Rossi, Rocha y la señora Welss de Rossi.

El martes próximo se hará el "vernissage" privado para los expositores y la prensa.

CONCIERTOS

En el conservatorio Romaniello — El conocido pianista Luis Romaniello dará mañana, a las 2.30 p. m., la tercera audición dedicada a los autores italianos contemporáneos, en el salón de actos públicos, Corrientes 1756.

TEATROS

COLON — Anoche se repitió "L'Africana" para lucimiento especial de los intérpretes principales, Rosa Raisa, Titta Ruffo y Bernardo de Muro, y hoy vuelve al cartel "Il barbiere di Siviglia", encomendado, como hasta ahora, a Amelita Galli-Curci, Titta Ruffo, Alfredo Tedeschi y Julio Cirino.

COLISEO — El jueves de la próxima semana, con "La favorita", hará su presentación una compañía lírica italiana dirigida por el maestro Wando Aldrovandi, en cuyo elenco figuran elementos favorablemente conocidos aquí.

NACIONAL — La compañía Vittone-Pomar estrenará esta noche el sainete en tres cuadros de Carlos M. Pacheco, "El cerro".

BONAERENSES

La Plata — Jugadores sorprendidos en la sección 1a.

La policía de investigaciones sorprendió anteayer por la tarde un garito en uno de los barrios más centrales de la capital bonaerense.

La casa tiene un pequeño salón de lustrar calzado, y en el fondo se había instalado el salón de juego. Se jugaba a las carreras que se efectuaban en Buenos Aires, es decir, en la capital federal. Para ello se valía del teléfono. Un individuo de confianza se encargaba de transmitir la carrera que se iba a correr e inmediatamente su resultado. Aquí, en la casa que nos ocupa, se hacían las apuestas como si se estuviera en el hipódromo.

Inmediatamente de conocido el resultado se pagaba al que había acertado, descontándosele el 10 por ciento de comisión.

La casa fué clausurada y detenidos los jugadores, secuestrando la policía ciento cincuenta y tantos pesos.

9 de Julio — Política criolla — Rumores de destitución de empleados municipales — El juego.

Han empezado radicales y conservadores a agitarse, convocando sus elementos para la consabida reorganización anual. Se constituirán los respectivos comités, los que han de servir de base a la propaganda política para la contienda presidencial.

Se anuncia por medio de manifiestos que el 1o. de agosto el radicalismo realizará una manifestación y conferencia, para la cual — se dice — vendrán oradores parlamentarios. Asegúrase que uno de ellos será Oyanarte.

A su vez, los conservadores, con motivo de la inauguración de un club político, preparan para ese mismo día — obstaculizando así la fiesta radical — otra manifestación.

Dada la influencia del caudillo Robbio con el jefe de policía — a quien tan



valientemente defendió en la cámara —, es muy probable que los radicales no puedan realizarla.

—Se susurra que algunos empleados municipales a quienes el oficialismo no tiene mucha confianza, por creérseles con tendencias radicales, serán en breve separados de sus puestos.

—El 1o. de agosto inaugurarán los conservadores un club político, el que se denominará "Club Juventud Conservadora".

Este no tiene otro fin que el de facilitar a la gente maleante un medio de entretenimiento a base de jugadas — único método de propaganda que usan los "políticos" actuales—, de manera que recrudecerá nuevamente el juego, no obstante la justa crítica de los diputados socialistas en la cámara y de la gente honesta y laboriosa de este pueblo.

San Nicolás — Empleados judiciales destituídos

Por reciente decreto del P. E. provincial han sido destituídos numerosos empleados de los tribunales del departamento del norte. Se cree que esta medida responde a que las víctimas eran opositores, según lo declara el diario oficialista.

Entre los empleados despedidos los hay de conducta irreprochable, y con 15 y 20 años de servicio.

En una asamblea celebrada se ha re*suelto realizar* un movimiento de protesta por esta medida arbitraria de la politiquería criolla, nombrándose una comisión para que corra con los trabajos.

Los empleados despedidos fueron reemplazados con adictos al oficialismo. De este modo los tribunales resultan instituciones políticas, en sentido criollo.

Accidentes ferroviarios

En La Plata, en la calle Lavalle entre las de Belgrano y Palaa, Manuel Azla pretendió cruzar ayer las vías del F. del Sur, guiando un sulky, en momentos en que pasaba un tren de carga que dirigía el maquinista Roberto Tompson y el foguista Ramón Merlo.

Azla fué arrollado y arrojado a un costado de la vía, resultando con lesiones contusas leves en distintas partes del cuerpo; el sulky, destrozado, y el caballo con los remos traseros fracturados.

—En Piñeiro, partido de Avellaneda, un tren del ferrocarril Sur, arrastrado por la máquina núm. 186, que conducía el maquinista R. Láurelio, arrastró, a la altura del semáforo de esa localidad, a Rosario Artilicato, italiana, de 32 años, produciéndole la fractura del maxilar derecho y lesiones internas de carácter grave.

La herida fué conducida al hospital Fiorito.

—En la estación Muñiz, partido de General Sarmiento, en circunstancias en que José Goyo de Giletta descendía de un tren de pasajeros en movimiento, fracturóse el pie izquierdo, siendo atendido por el médico de policía de aquella localidad.

Movimiento Gremial Proletario

ASAMBLEAS A CELEBRARSE

Carpinteros y anexos — Hoy, a las 8.30 p. m en Rincón 630.

Picapedreros y graniteros — El lunes a las 8 p. m., en Méjico 2070. Orden del día: informe de la comisión encargada de entregar el pliego a los patrones.

Obreros pintores — Mañana domingo, a las 9 de la mañana, en Australia 1837.

Unión obreros fideeros — Mañana domingo, a las 2 de la tarde, en Méjico 2070. Orden del día: informe de los delegados ante el congreso de la F. O. R. A.

Mecánicos y anexos — El próximo miércoles, a las 8 p. m., en Méjico 2070 (altos). Orden del día: acta, balance, correspondencia, asunto boicot a la Quilmes, informes de delegados, asuntos varios.

JUVENTUD DE PICAPEDREROS

Organización de un cuadro filodramático — Un núcleo de jóvenes, pertenecientes a la sociedad picapedreros y graniteros de esta capital, acaba de organizar el cuadro filodramático "Juventud de Picapedreros", a fin de allegar recursos para la reaparición de "La Voz del Picapedrero", periódico oficial de la Federación Sudamericana de Picapedreros.

La C. D. de la nueva agrupación ha quedado constituída en la siguiente forma: presidente, Geraldo Priori; secretario, Mariano Fresneda; tesorero, Manuel Santos; vocales: Pedro Paulo, Pascual Estriparo, Angel Cicenea, Pedro Negri, Antonio Salazar y Augusto Davini; revisor de cuentas, Pascual Mazza; director, Pedro Negri.

EL CUENTO DE LA COLOCACION

Carta de un chauffeur — En estos momentos de gran desocupación hay quien se dedica a formular el cuento del empleo, con el deliberado propósito de estafar a los sintrabajo. La carta que a continuación publicamos reseña el procedimiento empleado por los cuenteros:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA:

Días pasados puse un aviso en "La Prensa" ofreciendo mis servicios como chauffeur. Al siguiente día se presentó en mi domicilio un individuo manifestándome que venía de parte de la familia del doctor Padilla "para ver qué presencia tenía y cuáles eran mis pretensiones".

Seguidamente el visitante se adelantó a decirme que la casa pagaba 200 pesos mensuales, alabando de paso a los patrones por su carácter bueno y bondadoso.

Naturalmente, el hombre me entusiasmó, y desde el primer momento creí tener casi asegurada lo que se llama una buena colocación.

Citado para entrevistarme por la tarde con el doctor Padilla, media hora después de la convenida se presentó el individuo de referencia manifestando que el patrono había tenido que ir al Tigre y que me esperaba al día siguiente en San Martín y Cangallo (oficinas del F.C.C.C.). Luego me pidió prestados 5 pesos, a fin de poder hacer unas compras, pues decía que no le alcanzaba el dinero. Sospechando del individuo me disculpé, negándome a prestarle la cantidad pedida.

Resultado: se trataba de un vulgar estafador de la miseria del pobre, pues el doctor Padilla ni había solicitado un chauffeur ni conocía a tal individuo.

Este caso ha de ser muy común en estos momentos y conviene, por lo tanto, prevenirse contra estos nuevos cuenteros.

Saluda cordialmente al director. — G. F."

LAVANDERAS UNIDAS

Función y conferencia — Conjuntamente con el Centro de la 19a. realizará una función teatral, conferencia y baile familiar el sábado 24 del corriente, en el salón "Unione e Benevolenza", con el programa que oportunamente anunciaremos.

La conferencia estará a cargo del diputado Juan B. Justo.

COMITE DE RELACIONES DE OBREROS EN CALZADO

Se invita a todos los maquinistas y cortadores de calzado socialistas y simpatizantes a la asamblea que se realizará el próximo lunes, a las 8 p. m., en el local del Centro de la calle Méjico 2070.

OFREROS GRAFICOS

En el local de la Federación Gráfica Bonaerense se reunió ayer el personal de la casa Kraft, a fin de cambiar ideas respecto a la forma anormal en que se verifica el pago.

Los reunidos acordaron solicitar la intervención de la Federación, con el propósito de gestionar el pago normal de los salarios.

Una comisión del personal, acompañada de un delegado de la Federación Gráfica Bonaerense, se entrevistará con el gerente, para poner en su conocimiento los deseos del personal.

EMPLEADOS DE COMERCIO

La conferencia de antenoche — Se efectuó la anunciada conferencia de propaganda gremial propiciada por la Sociedad de Empleados de Comercio y Anexos, ante una numerosa concurrencia.

Abrió el acto el secrtario, C. Sediles, haciendo luego uso de la palabra el orador designado, J. Oliveros, quien evidenció en forma clara y concreta la conveniencia que reporta la organización gremial a base múltiple.

Siguió en el uso de la palabra Segundo Iñigo Carreras. Con palabra fluída hizo la psicología de los empleados de comercio que, por una errónea interpretación del lugar que ocupan en la tarea que les incumbe desarrollar en la producción de la riqueza, tienen la creencia de que su condición de empleados no puede compararse a la de los obreros manuales, prejuicio que contribuye a mantenerlos alejados de la verdadera lucha.

El ciudadano Ferlini historió ligeramente la lucha de clases desde sus más remotos orígenes. Y con gran acopio de citas demostró la necesidad imprescindible que existe en agremiarse, para mejorar las condiciones económicas y, como consecuencia inmediata, la elevación mental y física indispensable para poder actuar con eficacia en la vida.

Con gran entusiasmo se cerró el acto, que marca una hermosa jornada de propaganda.

DE PUERTO LA PLATA

En el arsenal del Río de la Plata — No obstante existir una disposición por la que se debe abonar los haberes al personal civil los primeros de mes, cerrando al efecto las planillas de trabajo los 25 de cada mes, hace ya bastante tiempo no se cobra sino los días 15, 17 y hasta el 20 y 25. Concuerda esta deficiencia administrativa con el despotismo y exigencia de los jefes de talleres para con los operarios, los cuales han recomendado a los capataces de las respectivas secciones vigilen con rigurosidad su labor.

Uno de estos jefes suspendió por una semana al carpintero de ribera José Bronel, por creer que en el trabajo había invertido más tiempo que el requerido.

Se hace necesario, tanto por la seriedad del arsenal, como por la dignidad de sus jefes, máxime si se tiene en cuenta que es una repartición nacional, se tomen medidas sobre estas denuncias. Para terminar: estamos a 16 del mes, y, por consiguiente, faltan sólo 9 días para que se cumplan dos meses de trabajo, y aun no se han abonado los haberes del mes de junio.

DE BERNAL

Conferencia de propaganda gremial— La sociedad "Mejoramiento Obreros Papeleros" de Bernal invita a los papeleros y papeleras a la conferencia de propaganda y práctica gremial, que tendrá lugar en el teatro "Italia" el domingo 18, a las 2 de la tarde.

Compañeros: este acto revestirá gran significado, pues tiende a unir en una fuerza de protección recíproca, a todos los operarios del papel, en todo el país, que deseen mejorar la condición de trabajo de los obreros de Campana y Zárate, en la forma necesaria hasta llegar a ser no infelices explotados, sino trabajadores que recogen el merecido beneficio, producto de su esfuerzo.

¡Trabajadores, todos! Concurrid al teatro "Italia" a recibir las enseñanzas y muestras de fraternidad de los compañeros de Bernal.

Oradores: Delegado de la sociedad Mejoramiento de Obreros Papeleros de Bernal; compañero Santiago Bagllono; diputado nacional Francisco Cúneo y diputado provincial José P. Baliño. — La comisión.

DE ROSARIO

Obreros municipales — La sociedad de obreros municipales realizará asamblea general mañana domingo, a las 3 de la tarde, en el local calle Corrientes. En la orden del día a tratarse figura, entre otros asuntos, la reforma de los estatutos.

LA CAJA DE AHORRO POSTAL

Nota al ministro de hacienda

El presidente de la caja nacional de ahorro postal se ha dirigido al ministro de hacienda contestándole a una nota en la cual se le preguntaba a cuánto ascendía la suma de dinero que la caja disponía para la compra de títulos.

Comunícale el doctor Durao que la suma de que dispone esta institución alcanza a la cantidad de quinientos mil pesos, depositados actualmente en el Banco de la Nación.

Notas agrícolas

El cultivo del trigo en Rojas

El inspector de la sección investigaciones agrícolas y estudios especiales, ingeniero R. Campolieti, que a pedido del intendente de Rojas se trasladó a esa localidad para dar una serie de conferencias sobre temas de importancia relacionados con la producción del trigo, al llegar fué entrevistado por algunos colonos, quienes le manifestaron que los ensayos que se habían realizado en el cultivo de trigo dieron resultados poco satisfactorios, solicitándole se ocupara en sus conferencias de este asunto.

Con este objeto el ingeniero Campolieti visitó algunas chacras para estudiar detenidamente el ambiente y el suelo, basando una de sus conferencias sobre las observaciones que realizó.

Manifestó que el terreno es en general bueno, profundo, humífero y algo arcilloso. Estas propiedades provocan, efectivamente, con facilidad la exuberancia de vegetación foliar del cereal en detrimento de la semilla, produciéndose por ese exceso vegetativo el fenómeno conocido con el nombre de acolchonamiento o vuelco del trigo, que merma igualmente la producción.

Explayándose sobre el tópico, el conferenciante expresó la necesidad de disminuir el área sembrada por cada colono, para que fuera posible suministrar a los trigales los cuidados que requieren; dijo que los contratos de arrendamiento deberían ser de plazos más largos para que el colono pudiera tener tiempo de conocer a fondo el terreno que explota, y que debería adoptarse la rotación de cultivos, sin renunciar por eso al carácter extensivo de la explotación. Es necesario sembrar en cada chacra dos o tres variedades de trigo, pudiéndose elegir de acuerdo a la diversa precocidad las variedades: húngaro, ruso, frances y barletta; habló de los caracteres que debe reunir una buena semilla, de la gran conveniencia económica de formar tipos argentinos de la selección, hibridación y cuidados de cultivos.

Al referirse a la siembra, explicó las ventajas e inconvenientes de la siembra a voleo y en línea, la distancia que deben guardar las hileras entre sí para evitar el vuelco, y las demás operaciones que tienden a este fin.

Acción parlamentaria socialista

En la provincia de Buenos Aires

EXENCION DE IMPUESTOS A LAS COOPERATIVAS

Besasso — Pido la palabra.

El proyecto a que acaba de darse lectura se refiere a un asunto ya planteado en esta cámara al discutirse el proyecto de ley de impuestos. Fué planteado por mi colega el señor diputado Dickmann, al proponer una reforma al artículo 19 de la ley de impuestos al comercio y a la industria. El representante del poder poder ejecutivo, en esa ocasión, manifestóse conforme con la modificación propuesta, que fué apoyada también por el señor diputado Bello. La única disidencia, que se exteriorizó fué la del señor diputado Márquez, que manifestó no haber estudiado el asunto y aconsejó a mi colega que presentara la iniciativa bajo la forma de un proyecto de ley, proyecto al que auguraba buena acogida.

Como el período terminaba en aquellas sesiones, no fué posible presentar entonces el proyecto, motivo por el cual lo presentamos hoy, solicitando desde ya el apoyo necesario para que pase a la comisión respectiva.

Mencionaré algunos antecedentes respecto del asunto que traemos a la consideración de la cámara. Existe en el orden nacional una ley que exime del pago de toda clase de patente a las cooperativas obreras de crédito edificación y consumo. El proyecto original de esa ley fué presentado a la cámara de diputados en 1905 por el diputado Alfredo L. Palacios, y después de un informe favorable del diputado Iriondo, — miembro de la comisión de presupuesto, — fué aprobado en 1906.

Los beneficios resultados de esta ley no tardaron en hacerse sentir y así pudimos ver el rápido y admirable crecimiento de una cooperativa obrera que existe en la capital federal, El Hogar Obrero, cooperativa de consumo y edificación que no tiene acciones preferidas y que no otorga privilegios a ninguno de sus asociados ni tampoco a sus directores. El Hogar Obrero, señor presidente, desde esa ocasión ha ido ascendiendo continuamente en su estado financiero y su prosperidad se ha reflejado en beneficio de la clase obrera.

Cuenta hoy con dos mil novecientos cuatro asociados y tiene un capital realizado de novecientos veinticinco mil doscientos cincuenta pesos con diez centavos moneda nacional, y un fondo de reserva de pesos seis mil quinientos cuarenta de igual moneda; cuenta, además, con quinientos cuarenta y ocho mil ciento cincuenta pesos prestados en primera hipoteca a sus asociados, es decir, en préstamos para que puedan construir su casa propia y de esta manera verse libres del pago de alquileres, que son una carga permanente para la clase trabajadora y de la cual se desligan una vez terminado el pago de las viviendas construídas por intermedio de su sociedad cooperativa.

Aparte de la casa propia El Hogar Obrero tiene también establecidos almacenes cooperativos que funcionan admirablemente y ahora, en la provincia de Buenos Aires, imitando la obra realizada por aquella institución ya existe gran número de cooperativas de índole análoga a la que me refiero y que actualmente se desarrollan con gran dificultad, en muchos pueblos importantes de la provincia, siendo de lamentar que no sean en mayor número. Existen actualmente en la provincia de Buenos Aires alrededor de quince cooperativas de consumo de esta índole, las cuales ven obstaculizada su acción por los impuestos provinciales que sobre ellas pesan.

El carácter de esta clase de sociedades está muy lejos de entrañar un fin de lucro, por que sólo existe el anhelo ferviente de hacer obra práctica y contribuir dentro de sus medios al abaratamiento de los artículos de consumo, sobre todo hoy, que la situación es tan precaria para la clase trabajadora. El abaratamiento de los artículos de consumo se hace en forma fácil por medio de esta clase de instituciones que, como ya he dicho, funcionan en varias localidades de la provincia de Buenos Aires.

Voy a mencionar, señor presidente, con especialidad, una de estas cooperativas, que he tenido ocasión de observar de cerca, por encontrarse en la localidad en que resido, hallándome, por lo tanto, completamente autorizado para poder manifestar a esta cámara el estado de esta cooperativa, la obra que realiza y el apoyo con que ella cuenta entre la masa laboriosa del pueblo de Talleres, donde está ubicada.

La cooperativa de Talleres, denominada "La Internacional", tiene apenas seis meses de constitución, y mes a mes se ha podido comprobar el progreso que ella ha ido adquiriendo.

Su número de socios empezó en forma verdaderamente reducida: eran apenas quince. El monto de sus primeras operaciones, que se produjeron en el mes de octubre del año próximo pasado, alcanzó a la insignificante suma de 500 pesos moneda nacional.

Ese número de socios y el monto de las compras hechas por esa cooperativa en su primer mes, como he dicho, fué aumentando continuamente; el segundo mes sus socios alcanzaban a 51, y el monto de sus operaciones se eleva a 2.118.05 pesos moneda nacional; el tercer mes aumenta el número de sus asociados en ocho, llegando el total de sus compras a dos mil y tantos pesos, y así sucesivamente.

Tengo, señor presidente, una tabla demostrativa, que, para no seguir leyendo las cifras que están en ellas consignadas, voy a entregarla para su publicación en el "Diario de Sesiones".

Siguen las operaciones de la cooperativa detalladas en esta tabla hasta el mes de junio del corriente año.

Y ahora, señor presidente, refiriéndome a la cooperativa "La Internacional", debo manifestar las condiciones en que estas instituciones venden a sus asociados. La cooperativa obrera Internacional de Talleres hace sus ventas exclusivamente a los asociados, y tengo aquí una tabla comparativa de los precios de esa cooperativa con los de otras casas de comercio análogas.

En esa tabla comparativa van a encontrar los señores diputados la diferencia enorme que hay para los trabajadores en hacer sus compras directamente en las cooperativas y en otras casas de comercio que difieren en absoluto con las instituciones a que hago referencia.

Verán los señores diputados que por medio de esta cooperativa la clase trabajadora, que atraviesa hoy por una situación tan crítica debido a la enorme crisis reinante, encuentra en las compras que en ellas realiza una ventaja, una economía que alcanza hasta un 22 por ciento.

He tenido ocasión de formular una factura en una de las casas más importantes y que tiene establecido el ramo de almacén, me refiero, señores diputados, a la casa Gath y Chaves, y he tenido, decía, la ocasión de comparar los precios de esa casa con los precios de la cooperativa Internacional de Talleres.

Esa factura llegaba a un monto total de 34 pesos y era una factura modesta, de acuerdo con las que más o menos hacen los trabajadores, y los precios establecidos por la Cooperativa de Talleres arrojan una diferencia notable, pues su factura sólo se eleva a 26.70 pesos, mientras que la de Gath y Chaves, casa importante de la ciudad de Buenos Aires, daba las mismas mercaderías y de las mismas marcas con una diferencia de precio de 7.30 pesos, como acabo de manifestarlo. De manera que estas consideraciones, que yo creo muy dignas de ser atendidas, demuestran de una manera exacta la obra útil y benéfica que para la clase trabajadora realiza esta clase de instituciones.

Quiero hacer constar que en esta cámara se sienta el diputado Cichero que debe apoyar con conocimiento de causa a estas cooperativas, porque precisamente en la localidad en que él reside, en el pueblo de Junín, existen tres cooperativas de consumo que prestan grandes servicios.

Tengo también aquí una planilla en la que aparecen las cantidades con que se ve gravada por el fisco esta clase de instituciones, y de ella también pido la inserción en el "Diario de Sesiones", porque creo que son datos de importancia, y completamente exactos, sobre los gravámenes que pesan sobre esas cooperativas obreras.

Voy a referirme también, señor presidente, antes de terminar, a otros antecedentes que me han sido proporcionados por dos cooperativas, una que funciona en Ingeniero White, que el año pasado, en el mes de agosto, remitió una nota al director general de rentas solicitando la exoneración de las patentes establecidas por la ley de la materia. La dirección de rentas contestó a esa cooperativa manifestándole que estaba muy de acuerdo con el pedido, pero que no podía solucionarlo en forma favorable porque no había una ley que le autorizara a conceder la exoneración solicitada.

La otra cooperativa de Bahía Blanca el 2 de septiembre de 1914 pasó también una nota al señor gobernador de la provincia pidiéndole exonerara a esa institución del pago de patentes. Tengo una nota de esa cooperativa de Bahía Blanca en la que se me manifiesta que ese pedido fué resuelto por el señor gobernador favorablemente, de manera que esa cooperativa no paga actualmente impuesto provincial alguno, por una concesión hecha por el señor gobernador.

Entonces es el caso, señores diputados, de que el gobernador de la provincia puede otorgar esa ventaja a esa cooperativa y a otra que se le solicite, lo cual obliga a esta cámara de diputados a dar una ley tendiente a llenar el vacío que hoy existe en la legislación provincial, eximiendo del pago de impuestos a las cooperativas sin acciones preferidas y que no otorguen privilegio a sus asociados, y en ese sentido es el proyecto de ley que he presentado a la consideración de la honorable cámara.

Además de lo que acabo de manifestar, presento, para que sean publicados en el "Diario de Sesiones", otros fundamentos por escrito, para no emplear mucho tiempo en este asunto y para ahorrárselo a la honorable cámara, y hago notar a mis colegas que, al votar favorablemente este proyecto, podrán tener la seguridad de que han hecho obra útil y práctica para la clase laboriosa de la provincia, puesto que habrán dado el medio de facilitar el desarrollo de las cooperativas obreras, que llenan una función grande, una función útil, dentro del país, como acabo de demostrarlo brevemente a la honorable cámara.

Señor presidente: grande incremento ha adquirido el cooperativismo en los países del viejo continente, porque allí, obrando metódica e inteligentemente los que han legislado sobre la materia, procuraron destruir los obstáculos que se oponían a su desarrollo. Esa acción debemos realizarla también nosotros, los que legislamos para la provincia de Buenos Aires, y colocar así a su legislación en un tren de reformas sanas y de positivo beneficio para la clase trabajadora, que acrecienta la riqueza de esta provincia con la obra fecunda del trabajo.

Con ello secundaremos también la obra ya iniciada en nuestro país por la representación nacional, la cual sancionó la ley que exime del pago de patentes e impuestos a las cooperativas obreras sin acciones preferidas y que no otorgan privilegios a ninguno de sus asociados, tal cual es el proyecto que tengo el honor de presentar a la consideración de la honorable legislatura.

El doctor Juan B. Justo nos dice en su libro "Teoría y Práctica de la Historia", al hablarnos de la trascendencia histórica de la cooperación libre: "Ella eleva el nivel de vida de la clase trabajadora, librándola, desde luego, de intermediarios parásitos. En la cooperación libre se califican y atenúan los caracteres negativos del proletariado, su dependencia absoluta, su completa disposición. Las pequeñas partículas de riqueza distribuídas en la población trabajadora se elevan a altísima potencia y adquieren enorme significado histórico en la libre asociación de los recursos y los esfuerzos obreros."

En estas pocas palabras del doctor Justo están sintetizados, señor presidente, los grandes beneficios que reporta a la clase trabajadora esa clase de asociaciones.

Otra opinión autorizada para la honorable cámara que voy a mencionar es, señor presidente, la del señor Julio Llanos, a quien, por decreto de gobierno de esta provincia, de noviembre de 1908, se le encomendó la realización de estudios en los países de Europa relacionados con las industrias rurales y las ramas del comercio que con ellas se relacionan.

Dice Julio Llanos en el capítulo segundo de su libro "La Cuestión Agraria", hablando de las cooperativas de consumo "Cuando, en 1848, los famosos pioners de Rochdale se reunieron bajo el compromiso de depositar semanalmente veinte centésimos, y con ellos llegaron, al cabo de un año, a ser los proveedores de los artículos alimenticios de primera necesidad, no pensaron, ciertamente, sin embargo de su gran fe, que su modestísima y simple asociación iba a crear un nuevo capítulo en la historia de la economía y en la historia de la cultura humana."

Tenga, pues, en cuenta la honorable cámara que si eximimos de gravámenes provinciales a esta clase de cooperativas, por medio de la ley que presento, habremos contribuído a despertar inteligentemente en el pueblo el espíritu de asociación, con fines útiles y prácticos y con beneficio para sus intereses como consumidor, por cuanto por medio de la cooperación, se coloca en condiciones ventajosas en la incesante lucha por la vida, que para el hombre de trabajo está rodeada de sinsabores y privaciones, por la despreocupación con que se han caracterizado sus gobernantes en todo lo tendiente a la elevación moral y material del pueblo.

Coopere, pues, la honorable cámara en la sanción de esta ley, que puede ser el comienzo resolutivo del gran problema llamado de abaratamiento de los consumos del pueblo.

En la provincia de Buenos Aires existen, señor presidente, en distintas localidades, grupos de trabajadores bien inspirados, que, mancomunando sus pequeños recursos, han constituído ya cooperativas de consumo para librarse así del intermediario, que encarece el artículo, y poder hacer, desde luego, sus compras directamente a las casas mayoristas; pero estos esfuerzos de hombres que procuran cimentar esas cooperativas encuentran en el fisco una valla que impide su progreso, desde que se les impone una elevada patente y otros impuestos.

La diputación socialista quiere eliminar, por medio del proyecto de reformas a la ley de impuestos en vigencia, el gravamen que hoy pesa sobre las cooperativas de consumo que no tengan un fin comercial, sino el propósito sano de mejorar para el pueblo la condición adquisitiva de sus consumos por medio de la cooperativa libre.

Adjunto un cuadro demostrativo de algunas cooperativas existentes en la provincia, y de cuya obra debe tomar buena nota la honorable cámara, a fin de propender, con la aprobación de este proyecto, a que tome incremento en nuestra provincia esta clase de instituciones, tan dignas de encomio, porque propulsan a un mayor desarrollo de la educación económica del pueblo, el cual encuentra en ello ventaja positiva, pues que aminora su estrechez económica, sin que por ello se resientan las finanzas del gobierno provincial.

Pido, pues, a la honorable cámara el apoyo necesario para que se sancione la reforma proyectada cuando llegue el momento de su discusión en este recinto; con ello se habrá hecho, entonces, una obra, pequeña en su forma, una obra grande en su espíritu.

Presidente —Pasará el proyecto, con sus fundamentos, a la comisión de presupuesto.

LAS OBRAS DE DESAGÜE — MINUTA DE COMUNICACION.

"La honorable cámara de diputados vería con agrado que el poder ejecutivo gestionara de los poderes nacionales la sanción de una ley obligando a las empresas ferroviarias a abrir y construir el número de alcantarillas y puentes accesorios, para permitir la libre circulación de las aguas pluviales por sus cauces y cuencas naturales."

Rodríguez de Vicente — Pido la palabra.

Voy a ser muy breve, señor presidente, por cuanto los fundamentos que he expuesto en una de las últimas sesiones para el proyecto de ley que sometí a la consideración de la honorable cámara pueden servir al mismo tiempo para fundar esta minuta.

Se trata, señor presidente, de evitar en lo posible el fenómeno de las inundaciones locales y parciales que han causado tan grandes perjuicios a nuestra provincia.

El proyecto a que acabo de referirme reglamenta la cuestión de los desagües para los ferrocarriles de jurisdicción provincial, pero las leyes nacionales y, en cierto modo, la misma constitución, nos impiden legislar para todos los ferrocarriles que cruzan el territorio de la provincia. Esta minuta de comunicación complementa el propósito perseguido ampliando sus alcances a los ferrocarriles de jurisdicción nacional.

Pero no se trata tan sólo, señor presidente, de evitar las inundaciones de carácter local, sino también de preparar la posibilidad de un proyecto de mayores proporciones, que habrá de realizarse, sin duda, como está en la conciencia de todos, cuando la situación económica de la provincia lo permita.

Más tarde o más temprano, el problema de las inundaciones habrá de encararse con un criterio científico y definitivo, tendiente a buscar una solución que evite para siempre sus perjuicios, que afectan sobre todo a la industria madre de nuestro país.

Dada la constitución geológica de la región sur de la provincia, zona inundable, no será posible nunca intentar siquiera el desagüe total mientra obstáculos de la magnitud de los terraplenes de ferrocarriles obstruyan las vertientes y cauces naturales de las aguas. El loess, que es la base de la formación pampeana; las toscas de diferentes especies de nuestro subsuelo, que lo hacen poco absorvente, unidos a la poca pendiente de los terrenos, dan a nuestra provincia, en lugar de un sistema hidrográfico formado por grandes ríos de cauces profundos y bien definidos, régimen constituído por una serie de cañadones, talwegs, pequeños arroyos y lagunas que generalmente se comunican formando un cauce continuo, por el que las aguas se deslizan hasta verterse en corrientes como el río Salado o el Quequén Grande, de mayor caudal e importancia. Cualquiera que sea la forma en que haya de resolver-



el problema general de los desagues, ya se trate de hacerlo mediante grandes canales colectores, como ha sido el propósito de las obras existentes, ya se siga el criterio que proconizan en su informe último los ingenieros Maldorp y Mercau, ya se trate de formar pantanos artificiales para que, al mismo tiempo que se procura el desagüe puedan utilizarse aguas pluviales con fines de riego, como lo aconsejan por distintos métodos los ingenieros Wautters y Duclout, cualquiera que sea, en una palabra, el sistema que haya de emplearse, será siempre necesario será siempre indispensable, ante todo — y esa opinión la comparte el departamento de ingenieros de la provincia—, dejar libres de todo obstáculo las vertientes naturales de las aguas. A esta finalidad, además de evitar las inundaciones parciales, como he dicho anteriormente, tiende este proyecto. Podrían suscitársele algunas objeciones, no de carácter práctico, desde que es un asunto que sólo beneficios puede repertar a todos y facilita la solución de un problema que preocupa a la provincia entera, sino más bien de carácter constitucional. Sin embargo necesario será evitar los perjuicios y resolver prácticamente las cuestiones que en el terreno de la práctica se plantean diariamente. Hace poco, por ejemplo, que el doctor Carlés ha demandado a la empresa del ferrocarril del Sud por inundaciones producidas en su campo de Mauraguita, por las obras del ramal de Saladillo a San Enrique, de aquella empresa.

Varios propietarios y municipalidades de la provincia han entablado pleitos a distintos ferrocarriles por causas análogas. La falta de desague a la altura del kilómetro 313 ha motivado una demanda contra la empresa del ferrocarril del Sud de parte de la municipalidad de General Madariaga.

La enumeración de casos semejantes sería interminable, y ante su premura no creo sea el caso de retraernos por escrúpulos de constitucionalidad.

Pero aun en este terreno, la doctrina de la jurisprudencia, lo mismo la nuestra que la norteamericana, son concordantes en el sentido de que estas clases de medidas tendientes a garantizar el bienestar y la propiedad de los que habitan en ellos, son privativas de los estados y de sus municipios e igualmente a sus poderes de policía, mientras las disposiciones de la ley nacional son las llamadas a reglamentar tarifas, cuestiones de tránsito y todo lo que se refiera al comercio y transporte entre provincias distintas. Concuerdan en este sentido los fallos de la suprema corte de Norte América, y el criterio de los tratadistas y aun los fallos de jueces de nuestro país, tal como el dictado por el doctor Godoy, juez federal, quien, haciendo suyos los argumentos aducidos por el poder ejecutivo provincial con motivo de un conflicto de jurisdicciones, declaró en su sentencia "que los poderes locales no necesitan ser reconocidos por disposición o ley alguna, porque su existencia deriva de la propia naturaleza de sus instituciones".

El doctor Drago, autoridad reconocida en estas materias, dice que no habrá quien sostenga que en su tránsito las empresas transportadoras estén fuera del alcance de los gobiernos locales, ni subordinadas a la autoridad exclusiva de la nación, en virtud de lo dispuesto por el artículo 67, inciso 12 de la carta fundamental.

Y Dabuwney, en la página 68 de su obra "The public regulation of railways", cuyo texto no quiero invocar para no fatigar la atención de la honorable cámara, coincide también con esta apreciación. Pero en nuestro país la historia de los conflictos de poderes en materia de ferrocarriles nos da los precedentes suficientes para creer que en este caso, como todos los anteriores, como en el caso de la municipalidad de San Pedro, como en el de la municipalidad de Las Conchas, como en el caso de la máquina 91, ocurrido en Tolosa, no habría de reconocerse a la provincia el derecho de legislar en un asunto que, como éste, le interesa fundamentalmente.

He tenido en cuenta esas razones, y, en lugar de presentar un proyecto de carácter general, lo he dividido en dos partes: la una dispositiva para los ferrocarriles provinciales, la otra en forma de minuta de comunicación, que es la que acaba de leerse, para los ferrocarriles de jurisdicción nacional. Votada esta minuta, se complementará el propósito perseguido por el proyecto anteriormente presentado, el que en su oportunidad habrá de merecer, sin duda, la sanción favorable de la honorable cámara. Salvados así, aun contrariando mis opiniones personales, los obstáculos de índole legal, quiero terminar pidiendo a los señores diputados el apoyo necesario para que esta minuta de comunicación sea votada sobre tablas.

Nada más.

Casco — Es de suponerse que hay número en la casa.

Presidente — Sí, señor diputado.

En discusión. Se va a votar en general.

—Se vota y resulta aprobada en general.

Presidente — Está en discusión en particular.

Jofré — Pido la palabra.

Yo confieso francamente, señor presidente, que tengo algo olvidada esta cuestión de la jurisdicción ferroviaria. Y es por eso que voy a proponer una modificación a la minuta de comunicación, que en nada va a afectar al fondo de la misma, y que consistiría en lo siguiente: que la honorable cámara de diputados vería con agrado que el poder ejecutivo adoptase las medidas a fin de conseguir el propósito que indica esa misma minuta.

Me parece que esto sería lo mejor, sin que se diga, como en la minuta presentada, gestionar del gobierno nacional, porque puede ser que el gobierno de la provincia, dentro de sus propios resortes, tenga los medios para hacer efectivo ese propósito, y si cree que le faltan esos medios se dirigirá al gobierno de la nación o al congreso nacional o a la autoridad correspondiente.

Con esto no se disminuye la eficacia de las medidas que propone el señor diputado Rodríguez de Vicente.

Presidente — ¿Acepta el señor diputado la modificación?

Rodríguez de Vicente — He propuesto una minuta de este carácter creyendo que se trata de un asunto que corresponde a la jurisdicción nacional y tratando de obviar dificultades. Pero, como lo ha dicho el señor diputado Jofré, no solamente no desvirtúa su modificación el propósito de la minuta, sino que más bien lo facilita, por cuanto la hace extensiva aun a los problemas de jurisdicción provincial.

Acepto, pues, gustoso la enmienda del señor diputado Jofré.

Márquez — Pido la palabra.

Voy a apoyar la moción del señor diputado Jofré, por cuanto entiendo que la constitución nacional, cuando ha atribuido al congreso la facultad de hacer concesiones ferroviarias y que ha de ejercer la jurisdicción nacional cuando se comunique una provincia con otra o con la capital federal, sólo ha entendido hacer la concesión ferroviaria, pero no en el sentido que la concesión pueda perjudicar los intereses del estado.

El estado particular conserva todas las facultades que le son inherentes como tal, a fin de que la concesión hecha por el gobierno nacional no perjudique sus intereses.

Esto mismo, señor presidente, está corroborado en la constitución de la provincia, y en la misma constitución nacional se atribuye a los estados la facultad de conceder y construir ferrocarriles dentro de los propios territorios; de tal manera, que no podemos desde ya, sin hacer un estudio mayor, decir que hay concesiones ferroviarias de orden nacional que están completamente libres de la fiscalización del estado en cuanto a los perjuicios que ellos puedan producir por sus obras.

En este sentido apoyo decididamente la moción del señor diputado Jofré, o mejor dicho, la enmienda que él propone.

Dickmann — Pido la palabra, para decir dos, con motivo de la exposición del señor diputado Márquez. No quiero entrar ahora en un debate sobre este amplio tema de la jurisdicción ferroviaria. La diputación socialista va a votar las reformas propuestas por el señor diputado Jofré, entendiendo que se trata simplemente de una minuta de comunicación, pero si hubiera de entrar en el estudio profundo, seguramente, tanto el señor diputado Rodríguez de Vicente, como el que habla y los demás diputados socialistas, habríamos de sostener la saludable doctrina de que los ferrocarriles, si no son regidos por la nación, como único poder, es de desear que así lo sean.

Presidente — Si no se observa, se aprobará en particular en la forma propuesta.

NOTAS MILITARES

Excepciones del servicio — Instrucciones necesarias

Para satisfacer los numerosos pedidos de informes que se nos hacen sobre la forma de tramitar las excepciones militares y el procedimiento para la renovación, publicamos a continuación las instrucciones del caso y otras que no estarán de más:

La junta de excepciones de la capital donde se inician esos trámites funciona en la calle Andes 931, con horario de 12 m. a 4.30 p. m., y de 9 a. m. a 12 m. los sábados.

Es del caso recordar que en la página 11 de la libreta de enrolamiento encontrarán los interesados los informes necesarios para solicitar las excepciones y renovaciones.

Toda excepción o renovación, una vez concedida, tiene, según los últimos decretos, un plazo de 90 días, a contar del día que es concedida, para su legalización.

Las excepciones por incisos a) y e) son pagas, y las de incisos b), c) y d) son gratis. Las renovaciones por los mismos incisos, en igual forma.

Los que se han exceptuado y los que han renovado sus excepciones por incisos gratis, deben también presentarse para normalizar su situación en el plazo citado.

El que no cumpla con ese decreto, estará sujeto a las multas correspondientes, tal como las de los incisos a) y e) del 100 100. Igualmente los incisos gratis.

Una vez cumplido ese plazo, se remitirán los antecedentes al comando de la 1a. región, el que a su vez los enviará a la justicia federal para que proceda a hacer efectivo el pago.

El que resulta exceptuado y no normaliza su situación, no se considera legalmente exceptuado, y se encontrará expuesto a ser detenido una vez incorporada su clase como infractor al llamado, si no se presentare creyéndose exceptuado, lo que importaría graves molestias y detenciones por unos días hasta que proceda a hacer el pago.

En resumen: Todo exceptuado por incisos a) y e) debe abonar los 25 pesos de tasa militar y la reposición de fojas.

Las excepciones por incisos b) c) y d) son completamente gratis.

A las renovaciones por incisos a) y e) corresponde el pago de las tasas y reposición de una foja.

Los de incisos b), c) y d) son gratis.

Las solicitudes de excepciones pueden presentarse en cualquier época del año en que la clase se sortea.

Las renovaciones, en los días del 1o. al 30 de enero de cada año, y debiendo los interesados presentarse a abonar y retirar la libreta en los 90 días que siguen al día de concedida.

El que no presentara solicitudes de renovación en esa época, está sujeto a las multas correspondientes a su clase.

Igualmente incurren en multa los que se presenten después de los 90 días. Los que son dados de baja del ejército y armada como inútiles, deben abonar las tasas como todo exceptuado. Los que hayan servido más de seis meses y aquellos a quienes se les conceda informaciones de pobreza, les corresponde gratis. A los que se les deniega la excepción, deben abonar la reposición de fojas (1 peso por cada una).

Si se les deniega e insiste en tener motivos suficientes para la excepción, tiene derecho a reconsideración y apelación ante el juez federal. Los que resultaren aptos para servicios auxiliares, no les corresponde servir, pero sí estarán a disposición del ministerio de la guerra.

NOTICIAS VARIAS

El tratado del A B C — Felicitación al doctor Murature

La oficina Internacional de la paz se ha dirigido telegráficamente al ministro de relaciones exteriores, doctor Murature, felicitándole por el acuerdo celebrado el 25 de mayo pasado entre las naciones del A B C.

El padrón electoral del Rosario — Comunicación al ministerio del interior

El juez federal del Rosario de Santa Fe se ha dirigido al ministro del interior comunicándole que las listas de enrolamiento para la confección del padrón electoral adolecen de múltiples errores. El ministro, doctor Ortiz, ha contestado aconsejando se contraloreen las mencionadas listas con las matrices que de éstas posee el ministerio de la guerra, anunciándole al mismo tiempo que esta repartición ha tomado las medidas necesarias para evitar la repetición de estos errores.

Colombófila

La sociedad "La Argentina" tiene anunciado en su programa, la primera vareada de palomas mensajeras desde Morón a Buenos Aires, de la cual media una distancia aproximadamente de 20 kilómetros.

Las palomas que participen en dicha vareada, tendrán que ser presentadas en la secretaría de esta institución, Cabrera 4934, hoy de 6 a 7 y 30 p. m.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En los talleres del ministerio de obras públicas, en el Riachuelo, el peón aserrador Jorge de Charchi, con una sierra sin fin se cortó los dedos pulgar e índice de la mano derecha.

HECHOS DIVERSOS

Fallecimiento — En el interior de un auto, frente al número 1455 de la calle Charcas, falleció ayer, a consecuencia de un ataque cardíaco, Benito González, español, de 41 años.

La familia se hizo cargo del cadáver.

Consecuencias del alcohol — Antonio Madalone, que viajaba en un coche, en estado de ebriedad, cayó al pavimento en las calles Montes de Oca y Villarino, sufriendo una lesión en la cabeza.

La maternidad clandestina — Zulema C. de Garros denunció en la comisaría 4a. que hace 20 días recibió de una mujer que dijo llamarse María Morales una criatura para criar, mediante una suma de dinero. Como aquélla no ha vuelto, hizo entrega del niño a la comisaría, la que lo enviará a la casa de Expósitos.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — En la calle Bolívar entre Independencia y Chile, ayer de mañana, al pretender el vendedor de diarios Pascual Ragnano detener los caballos de una chata, que corrían sin conductor, fué derribado por los animales.

Las ruedas del vehículo le pasaron a la víctima por sobre las piernas, produciéndole contusiones de importancia.

Ragnano fué llevado para su curación al consultorio central de la asistencia pública.

—Ayer por la mañana, en la esquina de las calles Lavalle y Ombú, en momentos en que cruzaba la calzada el menor David Gapelson fué derribado por un triciclo.

El muchacho, al caer pegó la cabeza contra el cordón de la acera, sufriendo una lesión leve.

—En las calles Entre Ríos y Chile, el auto de alquiler 1654 atropelló a Juan Fernández, produciéndole lesiones en las piernas.

—En avenida San Martín y Empedrado, un coche de la línea 86 llevó por delante al carrero Mateo Boniano, quien resultó con lesiones en el rostro.

—Frente al número 3093 de la calle Rivadavia, el menor Francisco Saverio Sola fué arrollado por un automóvil, sufriendo una herida en la cabeza y una contusión importante en la mano derecha, heridas que le fueron curadas en el hospital Ramos Mejía.

La comisaría 10a. detuvo al conductor hasta deslindar la culpabilidad del accidente.

Crónica del delito

ENTRE HERMANOS

HERIDO DE TRES PUÑALADAS

Ayer de madrugada, en la cuadra de la panadería establecida en la calle Salom 487, se desarrolló un suceso sangriento, del cual fueron protagonistas los hermanos Laureano y Amador Lalin, operarios de la misma panadería.

Ambos se hallaban enemistados por cuestiones de familia, y sólo se dirigían la palabra por asuntos relacionados con el trabajo.

Ayer, Laureano, que ocupaba un puesto superior en la panadería, le dió una orden a Amador, y como éste se negara a cumplirla, se suscitó un violento cambio de palabras entre ellos, y a raíz de la disputa Laureano arrojó una pala a su hermano, pegándole en la cabeza.

Inmediatamente Amador desnudó un cuchillo y atacó furiosamente a Laureano, infiriéndole tres profundas puñaladas, una en el brazo izquierdo, otra sobre la tetilla del mismo lado y la tercera en el vientre.

La escena fue tan rápida, que los demás obreros no tuvieron tiempo de intervenir sino cuando ya el hecho estaba consumado.

El heridor fué desarmado y entregado a un agente de policía, que lo condujo a la comisaría 32a., donde quedó detenido e incomunicado a disposición del juez de instrucción doctor Newton.

La víctima fué llevada al hospital Rawson, donde se asiste, y según informes del facultativo que le efectuó la primera cura, su estado es sumamente grave.

Los dos hermanos son españoles, casados: Amador tiene 30 años de edad y Laureano 25.

Peleas — En la casa calle Piedras 1268, a raíz de una disputa, se tomaron en riña Francisco Alonso y Agustín Gazcón, el primero armado con un revólver y el segundo con un cuchillo.

Durante la lucha Alonso fué herido en la mano izquierda y Gazcón en la cabeza.

La policía de la sección 15a. intervino y detuvo a los contrincantes.

—Ayer por la tarde, en la casa Directorio 2725, se tomaron en riña a escobazos Horacio Moreno y Lucas Santa Marta, lesionándose recíprocamente en el rostro.

La intervención de un vigilante puso fin a la refriega.

—Ayer, en la calle Lucero, al llegar a Moreno, por cuestiones surgidas en el momento, se originó un incidente entre Benedicto Spinichia y Máximo Alais.

Después de una acalorada disputa, el segundo de los nombrados atacó con un cuchillo a su contrincante, hiriéndolo en la cara.

Alais ha sido detenido en la comisaría 10a.

LAS ARMAS

UN HERIDO GRAVE

En el interior de una pieza de la casa Alvarez 1391, cuya puerta estaba cerrada, oyéronse anoche, poco después de las 11, dos detonaciones de arma de fuego, y habiendo concurrido un agente de la comisaría 13a. halló a Alejandro Latip caído en el pavimento [illegible] charco de sangre. Latip presentaba una herida de bala en el cuello. Manifestó que al examinar un revólver se le habían escapado dos tiros, uno de los cuales la causó la herida que presenta.

El herido vive en la pieza en que fué hallado, con dos compañeros turcos, como él, que se hallaban ausentes en ese momento.

Fué conducido al hospital Fernández para su curación.

La leche de mala calidad — En jurisdicción de la comisaría 34a. fueron analizados ayer 1.670 litros de leche y decomisados 20.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron — con excepción de los hechos "reservados" — 12 robos y hurtos, 1 estafa, 1 defraudación y 3 agresiones.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Las líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación, funcionan con regularidad.

PERIODISMO

Revista de filosofía — Hemos recibido el número 4 de esta publicación bimestral. Trae el siguiente sumario: Angel Gallardo, El instinto de las hormigas; Alfredo Colmo, Los estudios filosóficos en nuestra enseñanza oficial; Augusto Bunge, Los fundamentos biológicos de la moral. M. S. Victoria, El positivismo en la educación argentina, Julio Cruz Ghio, Preceptos morales para hombres nuevos, José Ingenieros, La personalidad intelectual de José M. Ramos Mejía; Análisis de libros y revistas.

"Revista de Ciencias Económicas" — Hemos recibido el número 23 de esta importante publicación mensual.

Trae el siguiente sumario:

Félix Vitale, La economía política y el impuesto único, Agustín N. Matienzo, La reforma de la ley de quiebras: adjudicación de bienes, síndicos liquidadores, Ernesto J. J. Bott, El aislamiento pacífico de América, Italo Luis Grassi, Algunas consideraciones sobre la ley Malthus; Notas marginales, Reseña extranjera, Redacción.

"El Cabildo" — Con este título hace su aparición una revista estudiantil, cuyo propósito es contribuir en la agitación que se viene realizando para conquistar reformas en el absurdo y rutinario plan de estudios de la enseñanza oficial, y "orienta a la juventud en el verdadero cauce del estudio de la ciencia que conduce a la democracia y a la libertad".

Entre otros artículos interesantes, trae una inspirada poesía de nuestro compañero Augusto Bung titulada "Himno de la aurora", y un bien meditado artículo sobre la falta de escuelas en la república, del que es autor Abraham Losowitz.

Boletín de la Unión Industrial Argentina — Ha aparecido el numero correspondiente al mes de julio.

Trata varios asuntos de interés para el gremio.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Cursos populares gratuitos durante la presente semana: Mañana — Aritmética, álgebra y geometría — Por el doctor Miguel Catalano, de 8 a 11 a. m., en el local de Centro Socialista de la 5a., Ramón L. Falcón 2761.

Ateneo Popular — Durante la presente semana serán dadas las conferencias de los siguientes cursos libres gratuitos: Literatura, por la señora María Rosa Ortega de Mentorn, en el Instituto Internacional de telegrafía sin hilos, calle Cangallo 1772, hoy a las 8.30 p. m.

Biblioteca popular y recreo infantil "Mariana Chertkoff" — Esta biblioteca, para conmemorar el tercer aniversario de la muerte de Mariana Chertkoff, realizará el día 10 de agosto una conferencia a cargo de un diputado nacional que se invitará al efecto.

Liga de Educación Racionalista — Esta noche a las 9, en el local de la calle Belgrano 660, el señor Bautista V. Mansilla dará una conferencia sobre "La sistematización de la idea".

BUENOS AIRES

—**La Plata** — Inauguración de los cursos de la Sociedad Luz — Esta noche a las 8, en el local de la escuela No. 12, calle 57 y diagonal 74, se inaugurará la sección platense de la Sociedad Luz.

Abrirá el acto el señor Edelmiro Calvo (hijo), quien explicará los propósitos de la sociedad, y el ciudadano Julio Lavarte dará una conferencia sobre higiene social.

San Nicolás — Biblioteca "Juan Jaurés" —Durante el trimestre de abril, mayo y junio, esta biblioteca ha tenido el siguiente movimiento de libros llevados para leer a domicilio, 51. Donaciones recibidas: de la cámara de diputados el "Diario de Sesiones" del año 1914, el informe de la comisión investigadora del congreso, el presupuesto de 1914, el informe de la investigación de tierras y colonias y otros.

La biblioteca tiene en venta a precios módicos, folletos socialistas.

Balcarce — Apertura de una biblioteca popular — Bajo los auspicios del Centro Socialista, acaba de inaugurarse en esta localidad una biblioteca denominada "Juan Jaurés".

La comisión, con dicho motivo, lanzó el siguiente manifiesto:

"Participamos al público la instalación de la biblioteca pública, una de las cosas más indispensables para la emancipación del pueblo.

La biblioteca "Juan Jaurés" está anexa al Centro Socialista de Balcarce, y esto en nada disminuye la amplitud de la invitación, pues no nos interesan las ideas políticas o religiosas de los lectores, deseando tan sólo la elevación intelectual del pueblo, que es la obra por la cual brega el Partido Socialista Argentino.

Frente a los garitos, tabernas y demás focos de corrupción, donde se degrada al ciudadano, ponemos el libro, base fundamental donde descansan los sanos principios de la verdadera democracia.

La sala de lectura permanece abierta de 8 a 10 todas las noches, y los domingos de 2 a 4 p. m. — Calle 22 esquina 11.

CENTROS SOCIALES

Defensores de Galicia — Una matinée danzante realizará mañana domingo, a las 3 p. m., en el salón del Orfeón Español, Piedras 534.

Orfeón Gallego — Efectuará pasado mañana, a las 9.30 p. m., asamblea general ordinaria, en el local social, Moreno 792.

La reunión se realizará con el número de socios que concurra.

Triunfo de la Independencia — En las tardes de los domingos 25 del corriente y 1o. de agosto próximo, esta institución recreativa celebrará en los salones del cinema Sol de Mayo, avenida Pellegrini esquina Corrientes, dos reuniones danzantes.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 16

RAMON PEREZ DE AYALA

A. M. D. G.

La vida en los colegios de jesuitas

PEDAGOGIA LAXA

Para avis

El estudio de la tarde era el más pesado, dos horas y media de inacción y recogimiento, desde las cinco y media hasta las ocho, sin otro respiro que la media hora de rosario y lectura espiritual, los cuales solían comenzar a las siete. Terminada la lectura, entraba el padre Mur a sustituir al padre Sequeros, promoviendo entre los alumnos cierto malestar medroso. Tras de la aridez del largo día y monótonas faenas de clases y estudios aquellas dos horas pesaban con abrumadora gravedad. Algunos se dormían sobre los libros, pachorrudamente, contando con que el padre Sequeros no les había de traer a la vida consciente. Les consentía dormir, que es una manera de guardar compostura, siempre que no roncasen. El pobre Coste estaba incapacitado para este dulce y acomodaticio reparo del tedio porque, debido a la curiosa configuración de sus carrillos, lo mismo era caer en blando sopor que convertirse en un instrumento que exhalase los sonidos más descompuestos y risibles. Un día ensayó a obturarse la boca con el pañuelo, el remedio le fue fatal, porque si ya en estado de vigilia la exuberancia gaseosa de los intestinos le ponía en feroces aprietos, así que se zambulló en las linfas del sueño, teniendo cegado el desahogo de la boca, las flatulencias de que adolecía se acumularon, buscando otro escape por donde insinuarse libremente, lo cual hicieron con magníficas explosiones. El escándalo fué mayúsculo. Coste despertó, rojo hasta el blanco de los ojos, bien a causa de la verguenza en que su flato le puso, bien porque anduviese a punto de ahogarse, faltándole la respiración. Las manifestaciones de sonoridad que caracterizaban a Coste eran de ordinario bastante inoportunas. Por ejemplo, rezábase un día el rosario. Iba conduciéndolo Trinidad, con su voz de contrahecha devoción. Terminada la letanía se llegó a las oraciones finales, que se rezan en silencio.

—Un credo al sacratísimo corazón de Jesús.

Y todos oraban en voz baja.

—Una Salve al sacratísimo corazón de María.

Reanudóse el silencio, y cuando más grave y profundo era, retumbaba un bárbaro estampido que se alonga un trecho, cantante y juguetón. Las válvulas de Coste se habían relajado bajo le presión desesperada de una espantosa procela visceral. Todos rompieron a reir, inhábiles para mantenerse en piadosa actitud. El padre Sequeros se mostró entristecido por el desacato, pero no amonestó a Coste, ni le impuso pena ninguna. Era su procedimiento. Decía a los alumnos: "Cada falta que cometéis es una puñalada que me dais. Compadeceos de mí". Y como en su rostro transparecía paladinamente el dolor, los niños le conmiseraban e iban absteniéndose poco a poco de pecar.

El disparo de Coste se propagó en ecos numerosos, algunos de los cuales fueron a repercutir en el oído de Conejo y también de Mur: ecos físicos, no, ciertamente, que a tanto no llegaba el aliento de Coste, con ser estentóreo, sino ecos morales, soplos supletorios de los "fuelles". (Llámase "fuelle", en la vida de colegio, a los chismosos, acusones, correveidiles, etc., etc.) Coste sospechó, en primer término, de Trinidad, que era el "fuelle" más acreditado en la ínsula.

—¡Vaya, hom, vaya! — le rugió, torvamente —. No es mal oficio el tuyo: llevar en la boca las ventosidades que yo suelto. ¿Qué tal sabía? He de pa yo suelto. ¿Qué tal abía? He de pagártelo, y bien —. Los carrillos, con la cólera acumulada, se le expandían, amenazando desgarrarse.

Ricardín Campomanes, que andaba por los alrededores del frenético gallego, se le acercó.

—Vamos a ver, Coste: ¿por qué no pruebas a ahogarlos?

—¡Ay, no, no!—suspiró Manolo Trinidad, dengueando de tal manera, que no daba paz al trasero—. ¿Quieres que nos mate por asfixia?

—¡Ay hijo— Pues no sabes los que te has tragado, porque todos los días ahogo más de dos docenas.

—De todas suertes, el otro día no has sido oportuno.

—Otro día lo será más, Campomanes.

Cumplió su palabra, en plazo brevísimo. Pronunciaba Conejo su acostumbrada plática hebdomadaria en el estudio de la primera división. Era un comentario a las palabras evangélicas: "Más fácil es que pase un camello por el ojo de una aguja, que no un rico por las puertas del cielo". Conejo, esforzándose en dar plasticidad al estilo, menudeaba las comparaciones pintorescas y hasta cómicas. Los niños le seguían atentamente.

—Porque ¿me queréis decir — gritaba — de qué le sirve al rico su riqueza cuando le llegue la hora de su último juicio? Le servirá para ir al infierno en coche, o si queréis en tren especial, o si queréis en una bala de cañón.

¡Pom! Coste había sido el artillero. La propiedad onomatopéyica del estallido fué tan acendrada, que a todos dejó maravillados y suspensos durante un minuto, después del cual se siguió un desenfreno de risotadas justa ovación a la maestría de Coste. El mismo Conejo anduvo a pique de soltar el trapo. Por el momento no dijo nada, guardándolo para mejor coyuntura, más que otra cosa, experimentaba cierta envidia como de todos aquellos que movían la risa ajena con simplicidad de medios. ¡Lástima que la austeridad de la sotana no le consintiese las mismas expansiones!

El padre Sequeros contaba para sus fines con la tierna coacción que la naturaleza ejerce sobre las almas, constriñéndolas, por decirlo así, a meditativa seriedad y grave melancolía. Conociendo los parajes más apacibles, insinuantes y hermosos de las aldeas circunvecinas, los elegía para los paseos de la división, jueves y domingos, y según la sazón del tiempo y circunstancias del sitio, narraba historias de piedad, edificantes ejemplos que ajustasen en el fondo, en el ambiente.

—¿Veis ese puente? Es un puente romano.

—Parece un dromedario con gualdrapas de seda verde — habló Bertuco.

—Ya salió éste con sus metáforas — interpuso Campomanes, avinagrado —. Deja que cuente el padre Sequeros.

Estaban en una pradera, al margen de un remanso y no lejos de un puente en ruinas, de giboso lomo, vestido de hiedra.

—Sentémonos —. El jesuíta se acomodó al pie de un roble, y en tanto algunos niños retozaban, otros se asentaban a la redonda del inspector, apelmazándose por mejor oirle—. Pues hay un puente en Francia, entre otros muchos puentes, no vayáis a creer. Pero este puente, que se llama el de Saint Cloud, es un puente que... ¿a qué no averiguáis quién lo hizo? Pues lo hizo el diablo. Es lo cierto que el maestro de obras se veía negro para concluirlo, porque, según parece, sus planos no estaban bien y no había forma de darle remate. Se hundió varias veces y hubo que comenzarlo de nuevo. En esto que se le aparece un personaje embozado al maestro de obras. Comenzaba la noche. "Señor Dubois — porque se llamaba así el maestro —, yo soy Satanás" · "Muy señor mío". "Yo te hago el puente" "No caerá esa breva" "Te lo hago, pero" "Sepamos el pero". "Con una condición, y es que lo primero que pase, persona o cosa, sea para mí. Tú has de apoderarte de ello y hacerme entrega. ¿Hace?" "Ya lo creo que hace" Conque, ti qui, taca, tiqui, taca, el puente crecía asombrosamente por arte de Satanás. El maestro, que era un galopín, pero temeroso de Dios, escápase a su casa y habla al oído a su mujer. Cuando amanecía, el puente estaba ya concluído. "Ya sabes, lo prometido es deuda". "Sí, señor Satanás. Esperemos". Pasado un momento, dice el maestro: "Por allí me parece que viene algo". ¿Y sabeis lo que era? El gato del maestro. Este lo cogió por el rabo y se lo dió al demonio, el cual huyó avergonzado y confuso.

—¡Bah! — advirtió Bertuco —. Ese es un cuento de niños.

Los oyentes no ocultaban su decepción. El padre Sequeros proseguía:

—¡De niños! ¿Y qué sois vosotros, por ventura? ¿No os hablo a todas horas de cosas serias, de asuntos que interesan a la salvación de vuestra alma? ¿Qué hacéis, entonces? También suponéis que son cosas de niños. Pues bueno: yo os cuento cosas de niños por ver si lo tomáis en serio.

Oíase acaso el ruido profuso de las aves, alguna esquila trémula, voces campesinas; velase el remanso sorbiendo en su dormida transparencia toda la serenidad del cielo. Los niños inclinaban la frente: la magistral circunspección del campo cohibía la frivolidad de aquellos espíritus en flor. Sequeros sabía colegir muy bien de la hondura de la mirada cuándo las almitas se agrietaban en surcos, anhelando la semilla. Y en aquel punto comenzaba a caer de sus labios la mansedumbre del milagro y la luz de la leyenda.

—Ante la tersura diamantina del remanso, evocábase el prodigio de San Blas, San Jacinto y San Francisco de Asís, caminando con paso leve y pie enjuto sobre las aguas.

Llovía de pronto: la prole muchachil abrigábase bajo la ramazón de los poblados robles y aprendía cómo un águila, abiertas las alas luengas, cobijaba contra el azote de la lluvia a San Medardo.

(Continuará).

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Jerónimo Balarino, se cita por el término de tres días a los acreedores conocidos o desconocidos, privilegiados o personales, del concurso de don ERNESTO GONZALEZ COLOMBRES, para que el diez y nueve de julio, a las tres de la tarde, concurran ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a la junta general, a fin de proceder a la verificación de créditos, previniéndose que los acreedores que no asistan a la junta se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por mayoría de los acreedores comparecientes. — Buenos Aires, julio 15 de 1915. — Osvaldo Rocha, secretario. v. 18|7|1915.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo comercial de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber que don Amelio Mariani ha sido declarado en estado de quiebra según el auto que sigue:

"Buenos Aires, julio siete de mil novecientos quince — Autos y vistos: Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a Amelio Mariani; nómbrase contador a don Gustavo Pohl, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el secretario; fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día cinco de julio de 1915, líbrese oficio al señor director de correos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que corresponden; se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa procédase por el secretario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido, líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la oficina de embargos e inhibiciones para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al señor agente fiscal; publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día 29 de julio a las dos p m

Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves, o el siguiente hábil si alguno de éstos fuere feriado. —Rep la foja Nómbrase escribano a don Andrés Riva — F. Martín y Herrera. — Ante mí: Teodoro Becú"

Buenos Aires, julio 12 de 1915. — Doctor Teodoro Becú, secretario — Palacio de Justicia, 6o piso, sobre Lavalle. V|18|7.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña GERONIMA MARIA ANTONIA MONTEVERDE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, julio 5 de 1915.— Nicanor E. [illegible], secretario V|6|8|915

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don, Juan Carlos Lagos, se cita llama y emplaza por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE SODANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 23 de 1915 — Juan E. Pagano, escribano secretario V|25|7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE MARIA GALDOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 22 de 1915 — Doctor Arturo Vallejos, secretario. V|23|7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JUANA o JEANNE ESTREM de SCHURZ o SCHURCH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 18 de 1915. —Doctor Carlos G. Marín, secretario V|18|7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE GARCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, junio 17 de 1915. —Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V|17|7.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

CONVOCATORIA

Buenos Aires, julio de 1915.

Por resolución del directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 de julio, a las 8 30 de la mañana, en el local social, Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance.
2o Elección de tres directores titulares por un período de seis meses.
3o. Designación de dos socios para firmar el acta.

J. A. Luoni, secretario.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 9a. — Lapida 329 El lunes, a las 8 p m, asamblea Orden del día renovación de la C A, movimiento de socios, informe de los delegados al II congreso

Centro de la 6a. — Mármol 911. Hoy, a las 8 30 de la noche, asamblea Orden del día movimiento de socios, informe de la C A asunto de Andréis, informe de los delegados al II congreso extraordinario

Centro de Nuevos Mataderos — El martes, a las 8 p m, asamblea ordinaria Orden del día. balance, informe del delegado al II congreso renuncia del secretario general, reintegración de la C. A, asunto Carmona, artículo 46 de los estatutos.

Centro de la 7a. — Se reúne el martes, a las 8 p. m. para tratar la orden del día siguiente informe de los delegados al II congreso, asuntos varios.

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2848 Asamblea general el martes, a las 8 30 p. m Orden del día. movimiento de socios, informe del delegado al congreso, comité electoral.

Centro de la 10a. — Méjico 2070 El martes, a las 8 p. m Orden del día: movimiento de socios, informe delegados al II congreso, rectificaciones en LA VANGUARDIA, renovación mitad C. A.

Sección 8a. — Asamblea general ordinaria el jueves 22 del corriente, a las 8 p m Orden del día Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe de la C A, renovación de la comisión y revisores de cuentas, citaciones a las asambleas, informe de los delegados al congreso y amnistía de afiliados.

Unica citación

—El comité electoral se reúne hoy, y extraordinariamente la C A.

Centro de Caballito Norte — Franklin 1188 El martes, a las 8 p. m., asamblea Orden del día. movimiento de socios, informe de los delegados al II congreso extraordinario.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — La comisión electoral de este Centro hace saber a los afiliados que la secretaría está abierta al público todos los días hábiles, de 9 a 11 a m, en avenida América 3793, esquina Esperanza, ya donde podrán concurrir por cualquier reclamación que tengan que hacer al actual padrón electoral nacional, por cambio de domicilio u otra objeción cualquiera.

Centro de la 19a. — French 2868. El lunes, a las 8.30 p. m, reunión extraordinaria de la C. A. y de la comisión de fiesta.

CONFERENCIAS

Centro de la 7a. — Secundando la campaña de agitación y de protesta contra el incumplimiento de las leyes obreras, esta agrupación realizará una conferencia pública el próximo viernes, a las 8 30 p m, en Díaz Vélez 4394.

Oradores: Carolina Muzzilli, Basilio Vidal y J. Palet.

Centro de la 9a. — Efectuará el próximo viernes, a las 8 30 p. m, en Lapida núm. 329, una conferencia para reclamar el cumplimiento de las leyes obreras y el cierre de los almacenes los días festivos

Oradores. Joaquín Apolinario, Fernando de Andréis y Oscar F. Caro.

Centro de Maldonado — Por el cumplimiento de las leyes obreras y el cierre de los almacenes los días domingos, esta agrupación celebrará una conferencia pública el próximo jueves, a las 8 30 p m, en Roseti 353.

Oradores: E. Yasky y Fernando de Andréis

Centro de Nueva Pompeya — Mañana domingo, a las 3 de la tarde, realizará una conferencia en la esquina de las avenidas Roca y Sáenz, para protestar por el incumplimiento de las leyes obreras y pedir el cierre de los almacenes y despachos de bebidas alcohólicas durante los días festivos.

Harán uso de la palabra en ese acto los ciudadanos Joaquín Apolinario y Angel González.

Cumplimiento de las leyes obreras — El Centro Socialista de la 3a invita al pueblo a la conferencia que tendrá lugar mañana domingo, a las 3 p. m, en la plazoleta San Antonio (Barracas).

Oradores: José L. Pena y Eugenio Albani.

Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños — Protestando del incumplimiento de las leyes obreras y para pedir a los poderes públicos el cierre de los almacenes y despachos de bebidas alcohólicas durante los días domingos, esta agrupación realizará mañana domingo las siguientes conferencias públicas:

Caseros y Rioja — A las 3 p. m. Oradores: José Piñero (hijo), G. Pérez y N. Aristimuño.

En Senguel y A. Brown — A las 3 p. m. Oradores Enrique Villarreal, Basilio Vidal y Angel Bolonlati

En la plaza Vélez Sársfield — A las 3 p. m Oradores: Fernando de Andréis, Segundo Iñigo Carreras y O Caro.

En la plaza del Congreso — A las 3 p m Oradores R Rodríguez de Vicente, H J Ugobono y G Hamain

En el salón Concordia — Rincón 1141 A las 9 de la mañana Oradores José F Grosso, Víctor Huergo y H J Ugobono

En San Ignacio y Boedo — A las 3 p m Oradores Guido Anatolio Cartey, Agustín Ferro y E Yasky

Centro de estudios sociales "Mariano Moreno" — Efectuará una función cinematográfica y conferencia el 22 del corriente, a las 8 30 p. m., en el salón "Jorge Newbery", B de Irigoyen 1489

Sobre "Los jesuítas y las leyes antisociales" disertará el senador Enrique del Valle Iberlucea

Juventud Socialista "Amílcare Cipriani" — Apoyando la campaña iniciada por el comité pro reglamentación, relativa al cumplimiento de las leyes obreras y del cierre de los almacenes los días domingos, esta agrupación juvenil realizará una conferencia pública, mañana domingo, a las 3 de la tarde, en la esquina de las calles Castro Barros y Quito.

Oradores José F Grosso, Ovidio Fernández Alonso y Pedro R. Rebello

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — Este Centro efectuará asamblea ordinaria el lunes a las 7.30 p m Orden del día. renovación de la C. A, movimiento de socios, informe semestral y anual administrativo, ídem de "El Socialista".

La Plata 1a. y 4a. — Celebrará asamblea ordinaria mañana, a las 2 30 p. m., en el local calle 49 número 895 Orden del día: informe de la J A, movimiento de caja, informe de biblioteca, ídem de los delegados al congreso, asuntos varios

Villa Porvenir — El subcomité socialista realizará asamblea hoy sábado, a las 8 p. m, en el nuevo local, Jujuy 1937 Orden del día: informes de la C. A y del delegado al C G, balance

Chivilcoy — Se cita a los socios de este Centro a la asamblea que tendrá lugar hoy, a las 8 30 de la noche Orden del día. informe del delegado al congreso, asunto conferencia, renovación de la mitad de la C. A

San Martín — Hoy sábado, a las 7 30 p m, asamblea extraordinaria del Centro, en su local 11 de Septiembre 135. Orden del día: Informe del delegado al II congreso extraordinario.

Adrogué — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana, a las 9 a. m.

Se invita al tesorero a fin de que informe sobre el balance.

Moreno — Hoy, a las 8 p. m, asamblea del Centro. Orden del día: Socios morosos, asunto afiliado Julián V Gera Martínez.

La Plata — El Centro de la sección 2a (Tolosa) celebrará asamblea el próximo lunes, a las 7.30 p. m Orden del día: informes de secretaría, tesorería, comisión de biblioteca, comisión de fiestas y delegados al congreso.

Villa Ballester — El próximo miércoles, a las 8 30 p. m, celebrará asamblea el Centro. Orden del día: informe de la comisión de biblioteca, ídem de los delegados al congreso, asunto Vila Castellani

Tandil — En el local social, Pintos número 269, celebrará asamblea general el Centro Socialista hoy, a las 8 p. m. Orden del día. Informe de tesorería, biblioteca, estatutos internos

Las Flores — El Centro celebrará asamblea extraordinaria el próximo miércoles, a las 7.30 p. m. Orden del día: Informe del delegado al II congreso extraordinario, renovación de la mitad de la C. A., instalación eléctrica.

Pasada una hora de la señalada se sesionará con el número que concurra

Caseros — Mañana domingo, a las 10 a. m, asamblea extraordinaria del Centro. Orden del día. integración de la C. A.

Avellaneda — El comité electoral invita a los afiliados de los centros de Avellaneda, Villa Domínico, Isla Maciel, Valentín Alsina, Lanús (este), Lanús (oeste), Piñeiro, Villa Porvenir y Talleres a la asamblea que se efectuará mañana, a las 2 p. m, en Palaa 501. Orden del día: Aprobación de la carta orgánica del comité, fondos del mismo y asuntos varios.

Lanús Oeste — El Centro celebrará asamblea extraordinaria mañana, a las 8 30 a. m. Orden del día: informe de los delegados al congreso.

Se ruega a los lectores de la biblioteca del Centro devuelvan a la brevedad posible los libros, a fin de proceder a realizar el inventario

9 de Julio — En su nuevo local, Libertad 351, se reunirá la comisión administrativa del Centro Socialista, el lunes 19, a las 8 p. m., a fin de tratar asuntos de orden administrativo.

CONFERENCIAS

Talleres — Organizada por la biblioteca "Jean Jaurés", del Centro Socialista, se celebrará una función y conferencia hoy, a las 8.30 de la noche, en el salón "Mundo Argentino", con arreglo al programa siguiente:

Hijos del Pueblo por la orquesta; conferencia por la señorita Carolina Muzzilli; representación del drama "El pecado es la miseria", baile familiar.

DIVERSAS

Avellaneda — La biblioteca popular "Bernardino Rivadavia" invita a sus adherentes, y especialmente a los afiliados al Centro Socialista, a concurrir a la asamblea que se efectuará hoy sábado, a las 7.30 p. m., en Palaa 501. Orden del día: Informe administrativo, renovación de la C. A, asunto subvención del gobierno de la P. de B

Avellaneda — La Juventud Socialista "Unión y Libertad" realizará asamblea el próximo miércoles, a las 7 30 p. m., en Palaa 501. Orden del día: informe administrativo y de tesorería, renovación de la C. A.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Capital—Mañana domingo, a las 2 p. m, celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día. movimiento de socios, informe semestral, renovación de la mitad de la C. A.

Rosario — El Centro de la sección 10a. (Talleres) celebrará asamblea hoy, a las 8 30 p. m., en el local social, avenida Alberdi 494. Orden del día: movimiento de socios y de caja, biblioteca, informe del delegado al congreso extraordinario.

—El Centro de la 4a realizará asamblea hoy, a las 8 de la noche Orden del día: socios, renovación de la C. A, en reemplazo de A. Reynés, J. Pochat y M. C. Díaz, que terminan su mandato, y de L. V. Porta, que ha renunciado, informe del delegado al II congreso, cambio de local.

REMATES

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA

PARTIDOS A JUGARSE MAÑANA

Platense v. E. de la Plata, en Núñez; Boca Juniors v Atlanta, en Palermo, Comercio v F. C. O, en Núñez. Kimberley v. Hispano Argentino, en Villa Urquiza; Floresta v Defensores de Belgrano, en el parque Avellaneda. Independiente v. Belgrano, en Avellaneda. Tigre v Huracán

División intermedia — Sección A —Argentino de Avellaneda v Gimnasia y Esgrima de Bánfield, Carapachay v. Eureka, Buenos Aires v Sportivo Ballester, Honor y Patria v Sportivo Suizo, Lanús v Liberal Argentino.

Sección B — Federal v Argentinos Juniors, Progresista v. Barracas Central, Palermo v Cámara Mercantil

Sección C — Gimnasia y Esgrima de La Plata v Argentinos del Sur, Vélez Sársfield v Libertarios Unidos, Sportivo Barracas v Tigre Juniors, Burzaco v Universitario

Segunda división — Sección reserva A— Argentino de Avellaneda v Gimnasia y Esgrima de Bánfield, Carapachay v Eureka, Buenos Aires v Sportivo Ballester, Honor y Patria v Sportivo Suizo. Lanús v Liberal Argentino

Sección reserva B — Federal v Argentinos Juniors, Progresista v Barracas Central, Palermo v Cámara Mercantil

Sección reserva C — Gimnasia y Esgrima de La Plata v Argentinos del Sur, Vélez Sársfield v Libertarios Unidos, Sportivo de Barracas v Tigre Juniors, Burzaco v Universitarios

Zona norte

Sección única — El Ultimátum v Tigre, Martínez v Carapachay San Fernando v Palermo, Unión v San Martín, Unión Excursionistas v Palermo

Tercera división — Sección A — Belgrano v Comercio, Jorge Newbery B v San Martín, San Fernando v Kimberley, Tigre v. Unión Excursionistas B

Sección B — Libertarios Unidos v El Ultimátum A, San Isidro v Platense

Sección C — Sportivo de Palermo B v. El Ultimátum B

Sección D — General Viamonte v Martínez, Radium A v Retiro Pacífico.

Cuarta división — Sección A — Palermo v. Radium, Comercio v Libertarios Unidos, Unión v San Fernando A, San Isidro v Defensores de Belgrano.

Sección B — El Ultimátum v Tigre, San Fernando B v Sportivo de Villa Ballester.

Quinta división — Sección única —Sportivo de Villa Ballester v. Martínez, San Martín v Palermo A, San Isidro v Palermo B, Kimberley v. San Fernando.

Zona sur

Segunda división — Sección A — Sportivo Francaise v Barracas Juniors, Boca Alumni v. Estudiantes de Bernal.

Sección B — Argentino de Quilmes v Lanús, Bernal B v Independiente, Adrogué (ex Espora) v Defensores de Falucho, F. C. Provincial v Talleres United

Tercera división — Sección A — Argentinos del Sur v. Talleres United, Quilmes v Burzaco A, Blanco y Negro B v. Lanús B

Sección B — Argentino de Quilmes v Sportivo Francaise A, Defensores de Falucho v Estudiantes de Bernal, F. C. Provincial v. Bánfield B

Sección C — Blanco y Negro A v. Sportivo Suizo, Estudiantes de La Plata v. Adrogué (ex Espora), Sportivo Francaise B v Bánfield A

Cuarta división — Sección A — Bánfield v. Buchardo, Blanco y Negro B v Gimnasia y Esgrima de La Plata, Independiente B v Federal

Sección B — Lanús v Blanco y Negro A, Adrogué (ex Espora) v. Talleres United, Independiente A v Instituto Americano

Quinta división — Sección A — Estudiantes de La Plata v General Belgrano

Sección B — Independiente A v Estudiantes de Bernal.

Zona oeste

Segunda división — Sección A — Atlanta v Chacabuco B, Cambrian v Olimpia, Porteño A v. Nacional, Nueva Chicago v. River Plate.

Sección B — Porteño B v. Alsina Juniors, Huracán v. Continental, Chacabuco A v Germinal.

Tercera división — Sección A — Floresta v Porteño B, Huracán v. Vélez Sársfield, Hispano Argentino A v. Estudiantes B, Nueva Chicago v. Gimnasia y Esgrima.

Sección B — Chacabuco A v. Ciudadela A, Barracas Central A v. Olimpia, Atlanta v. Peñarol Argentino, Nacional v. Hispano Argentino B, Triunvirato v. Continental

Sección C — Estudiantil Porteño v. Alsina Juniors, Germinal v. Cambrian, Barracas Central B v. Porteño A.

Cuarta división — Sección A — Cambrian v Argentinos Juniors, F. C. Oeste v. Vélez Sársfield, Hispano Americano v Estudiantes A, River Plate A v. Chacabuco, Sportivo de Barracas v. Peñarol Argentino.

Sección B — Estudiantil Porteño v Hispano Argentino, Ciudadela v. Estudiantes B, Honor y Patria v. Triunvirato, Vélez Sársfield v Gimnasia y Esgrima, Huracán v Nacional.

Quinta división — Sección única —Cambrian v. Alsina Juniors, Hispano Argentino v. River Plate, Triunvirato v Honor y Patria, Gimnasia y Esgrima v. All Boys.

Veteranos

Platense v. Estudiantes.

LOS NEGOCIOS

BOLSA DE COMERCIO

Precios de ayer

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 1000 a 87.60, 33 000 a 87.50, 1000 a 87.50, 78 000 a 87.50, 5000 a 87.60. Total, 118 000.

Idem julio 19: 5 000 a 87.60.

Cédula H. Argentina, 1a. serie — Al contado: 9 500 a 87 60.

Cédulas Nacionales, serie H. — Al contado: 17.500 a 99.

Idem, serie K. — Al contado: 19 000 a 81.60

Crédito Argentino 1905 — Al contado 11 000 a 83.50.

Idem, de 1911. — Al contado: 28 000 a 88.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) Al contado: 1 900 a 71.

Empréstito conversión 2 1|2 o|o serie B. — Al contado 2.000 a 28.30, 71.000 a 28.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista a estos tipos:

Sobre Inglaterra, 47 13|16.
„ Francia, 5.28.
„ Alemania, 4.60.
„ Portugal, 123.
„ Estados Unidos, 105.20.
„ Chile, 48.
„ Bolivia, 48.
„ España, 4.93 1|4.
„ Italia, 5.77 1|4.

METALICO

Las existencias de metálico de la Caja de Conversión, ascienden a pesos oro 229.848.870.460.

Bonos por oro depositado en las legaciones 74.965.023.160.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 985.754.354.90.

CEREALES

Maíz, de $ 3.70 a 4.70.
Trigo, de $ 11 a 12.40.
Cebada, a $ 5.30.
Avena, a $ 5.

CUEROS

Vacunos, de $ 12.50 a 14.70.
Becerros, de $ 13.50 a 14.50.
Potros, de $ 7.50 a 7.80.

LANAS

Segunda esquila, a $ 11,50.
Cruza gruesa, a $ 12.50.
Lana muerta, a $ 6.

GANADO

Bueyes, de $ 102 a 202.
Novillos, de $ 49 a 199.
Novillitos, de $ 45 a 143.50.
Vacas, de $ 30 a 141.
Terneros, de $ 25 a 99.
Capones, de $ 9.80 a 19.
Ovejas, de $ 11 a 16.
Borregos, de $ 9 a 10.50.

AVES

Gallinas esp. de $ 2.70 a 3 yunta.
Idem regulares, de $ 2 a 2.40 ídem.
Pollos especiales, de $ 1.80 a 2, ídem
Pollos regulares, de $ 1 40 a 1 60, ídem.
Pollos chicos, de $ 0 90 a 1, ídem.
Pavos cerda, de $ 10 a 11, ídem
Pavitas, según clase, de $ 3 20 a 1 20 íd.
Patos criollos, de $ 1.80 a 2.20, ídem
Idem marruecos, de $ 1.20 a 1.40, ídem
Pichones de paloma, a $ 0 25
Conejos viejos, de $ 1.40 a 1 60, ídem.
Conejos regulares, de $ 1 20 a 1.30, ídem
Huevos, la docena, $ 0.70.

Estos precios son con impuesto municipal.

EL TIEMPO

Durante el día de ayer disminuyó la humedad relativa y la atmósfera fué despejándose paulatinamente hasta que por la noche desapareció totalmente El sol alumbró sólo 45 minutos, y la temperatura acusó un descenso de varios grados

A las 8 a. m, 2 y 8 p m se registraron las siguientes observaciones

Presión atmosférica 762.3, 762 5, 763 7; temperatura 7 3, 11 8, 5 2; humedad: 97, 73, 89, dirección del viento: SE, SO, SO, velocidad del mismo. 5, 10 y 5 kilómetros por hora.

Anoche a las 8 reinaba tiempo claro y bueno en toda la republica.

Los vientos predominantes eran del sur a sureste en el norte del país y del oeste (NO a SO) en las demás regiones

La temperatura había sufrido un marcado descenso en toda la republica y se encontraba bajo la normal otra vez esta noche

La presión había subido rápidamente y anoche existía un área anticiclónica sobre todas las provincias En los territorios del sur la graduante es bastante fuerte.

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Concesionarios F. da Rosa y W. Mocchi — Temporada oficial de 1915. —Gran compañía lírica italiana

Hoy función del turno par El barbero de Sevilla

Nota. La empresa se ha visto obligada a alterar el orden de los espectáculos anunciados por indisposición de Mlle Vix.

Coliseo — Compañía lírica italiana.

Debut el día 22 con la ópera en 4 actos La Favorita, orquesta de 40 profesores, 12 bailarinas y 36 coristas. — Platea, $ 4

Nacional — Corrientes 960 — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

Hoy El buey corneta, La venganza de Napoleón, Mar del Plata social, El cero (estreno) — Platea con entrada, $ 0 50

Bataglia — Compañía liricodramática israelita Guttentag-Baum. Director de orquesta, Napoleón Liska

Hoy Demasiado tarde

Moderno — Compañía cómicodramática nacional Lea Conti.

Hoy El beso, Las de Sarrasqueta. — Función completa, $ 1.

Marconi — Gran compañía cómica italiana de Eliberto Mateldi

Hoy, Amor mío, Penúltima función de Pepita Sirvent

Politeama Argentino — Corrientes 1170. Por primera vez en Sud América las dos célebres películas Reginetta delle rose y La Gorgona — Platea, $ 1.50.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Calle Maipú 336

Hoy, a las 2 30 p m, gran matiné, con un selecto programa de atracciones para familias. A las 8 30 p m, éxito colosal del trío Lara, Mac Norton, Antonia Costa, La Troyana, Ramasiglia, Wally and Barifone y toda la compañía, campeonato de lucha romana. — Entrada general, $ 2; ídem al paraíso, $ 1

Electric Palace — Lavalle 836. Selecta orquesta — Hoy y mañana: El entregado, notable drama en 10 partes; La cantadora callejera, emocionante drama en 14 partes

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda Estrenos todos los días.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días, estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 2762. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores. matinées a las 2.30, noche a las 8 45.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. — Temporada de invierno. — Abierto los domingos y días feriados

El Cantábrico — Provincias Unidas 3831. —Función los martes, jueves y domingos.

Cine Rádium No. 6 — Rivadavia 2970. Todas las tardes y noches. Selecta orquesta.

Hoy habrá probablemente tiempo bueno en todas partes con temperatura baja en el este y norte, y en ascenso en el oeste y sur En la región del río de la Plata habrá probablemente poco cambio.

Las lluvias — Durante las 24 horas que terminaron ayer a las 8 a. m. cayeron los siguientes milímetros:

Buenos Aires — Algerich 6, Ascasubi 10, Bedano 2, Bahía Blanca 7, Berraondo 4, Buratovich 10, Cabildo 4, Cooper 10, Coronel Dorrego 7, Chasicó 8, Chivilcoy 1, Estela 2, Frotoló 1, F Mercedes 8, F Viejo 6, G Alvarado 2, Gil 3, Igarzábal 6, Ing Thompson 3, Ing. White 4, Juárez 1, La Zanja 2, Lobería 6, López Lecube 2, Los Pozos 5, Maza 2, Medoland 4, Médanos 7, Monte Grande 3, Monte Hermoso 8, Napostá 5 Necochea 3, Nueva Roma 4, Ombucta 8, Oriente 3, Origone 10, Pehuajó 18, Pellegrini 2, Peralta 3, Pigüé 6, Pradere 19, P Militar 5, Rondeau 5, Sáenz 3, San Germán 6, San Román 7, Thames 4, Tres Arroyos 1, Tres Cuervos 2, Venancio 5, Villa Iris 5, Villa Olga 6.

Pampa — Algarrobo 10, Arauz 4, Bernasconi 3, Catriló 3, Gaviotas 8, Guatraché 1, Hidalgo 1, Ivanowsky 3, Macachín 1, Murature 1, Quemu Quemu 1, Villa Alba 3.

Río Negro — Bariloche 3, Buena Parada 3, Conesa 11, Chelforó 4, Choele Choel 7, Pichi Mahuida 6, Río Colorado 5, Zorrilla 4.

Neuquén — Las Lajas 3.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Altura ayer en P. Aguirre 4 40, continuaba bajando En el trecho comprendido entre Posadas y la confluencia sigue también descendiendo

Paraguay — Seguía disminuyendo ayer frente a Asunción, pero con menos fuerza que durante los días anteriores. Persiste la bajante en Formosa y Puerto Bermejo, nivel, respectivamente, 2 99 y 2 90.

Paraná — En toda la zona comprendida entre Corrientes y San Nicolás persiste la bajante de días pasados En Corrientes bajará probablemente hasta el nivel de 1.60 el 20 del actual En Empedrado, hasta 1.49 el 21, y en Bella Vista hasta 1.63 el día 22.

Uruguay — Persiste todavía la bajante tanto en Barra Concepción como en los demás puertos situados aguas abajo hasta Concepción del Uruguay Frente a Gualeguaychú subió 13 centímetros, hasta la altura de 1 40. Conservará probablemente su tendencia a bajar en C del Uruguay durante algunos días

De la Plata — Ha subido desde ayer Casi estacionario hoy

Neuquén — No hay datos de Chos Malal La creciente alcanzó a 7 63 ayer en P. de los Indios, bajará fuertemente hoy y mañana. Frente a Cipolletti subió 83 centímetros. Hoy crecerán las aguas arriba de los 5 metros en este lugar

Negro — Continúa aumentando rápidamente en todo su curso. A estar por los datos recibidos es probable que la creciente actual alcanzará un nivel mayor de 7 metros en Choele Choel el martes. En Coronel Pringles continuará subiendo hasta el 26 del actual, alcanzando una altura de 30 a 40 centímetros superior a la habida durante las inundaciones de junio

Colorado — Estacionario en Fortín Mercedes.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Francés Mont Cervin, de Marsella al dique 4

—Francés Algerie, de Marsella a la dársena norte.

—Argentino Brasil, de San Antonio a la Boca.

—Inglés Nation, de la rada al dique 1

—Belga Flandre, de Cardiff a la dársena sur.

Vapores salidos — Noruego Lochray, de la dársena norte para San Vicente.

—Inglés Henyton, del dock sur para el Rosario.

—Argentino Dart, del dock sur para San Vicente

—Inglés Avon, de la dársena norte para Liverpool

—Inglés Hypatia, del dock sur para el Rosario

—Español Mendibil Mendi, de la Boca para el Rosario.

A entrar — Inglés Guildan-Hall, de Ibicuy a la Boca, con lastre

—Barca noruega Marpesia, de la rada a la Boca con maderas

—Francés Flandre, de Burdeos a la dársena norte, con carga general

—Inglés Hessione, de Liverpool al dique 1, con carga general

—Italiano Principessa Yolanda, de Génova, con carga general

A salir — Español Príncipe de Asturias, de la dársena norte para Barcelona, con frutos del país

—Inglés Monkshaven, del dock sur para San Lorenzo, con frutos del país,

—Inglés Ran, de la Boca para la rada

—Italiano Tomaso de Savoia, de la dársena norte para Génova, con carga general

—Español Asnarca, del dique 2 para Vigo, con frutos del país

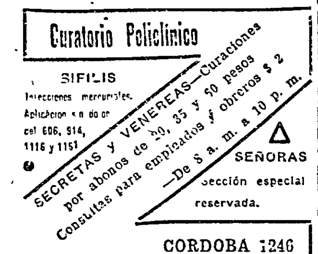
—Inglés Vasari, del dock sur para La Plata

—Inglés Darro, de la dársena norte para La Plata.

Fluviales — Son esperados hoy, procedentes de Montevideo, los vapores Madrid y Ciudad de Buenos Aires

Saldrán hoy de nuestro puerto, con rumbo a Montevideo, los vapores Madrid, a las 7 p. m, y Ciudad de Buenos Aires, a las 10 p m.

PROFESIONALES



Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Dr. Mouchet Enfermedades internas nerviosas y secretas

APLICA EL "606"

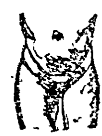
Tratamiento de la tuberculosis por la yodo-tuberculina Sbarigia

VIAMONTE 2278. Consultas de 9 a 11 a. m.

Consultorio en Barracas:

PATRICIOS 284 — Consultas de 2 a 4 p. m.

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se recuran radical y rápidamente, éxito seguro y garantido por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO

Calle ESMERALDA 577 — Buenos Aires

Dr. SISTO Profesor suplente de Clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a ... p. m. — U. T. 3517 Libertad.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y ... Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1473. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. ... Pte.

Dr. D'Agostino Médico cirujano — Especialista en enfermedades venéreo-sifilíticas y de señoras, estómago, artritis, neurastenia — Consultas ... de 7 a 8 p. m. — Lavalle 1483 — Unión Telef. 4375, Libertad.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Torn... — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 1777. — Unión Telefónica 536 Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras

Consultas de 4 a 6 p. m.

ESMERALDA 983 — U. T. 1630, Av.

Dr. Enrique Dickmann. —

... p. m. —

Corrientes ... Mitre

DENTISTAS

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA

ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR

DIENTES ARTIFICIALES

EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.

HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.

Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

... A. ZABOTINSKY — Médico y ... Libertad 2...

Primera Clínica Dental Popular

391 — PATRICIOS — 391

... por el CIRUJANO DENTISTA ... S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro por E. PRILUZKY. ... Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 556, Libertad.

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. PARANÁ 662 — U. Telefónica 6509, Libertad, 3er. piso.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1762. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Viamonte 1533 — Unión Telefónica 4901, Juncal.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio Lavalle 1161, de 1 a 5 p. m. V|24|6

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado — Estudio Lavalle 1378, (2o. piso) U. T. 6305 Libertad.



Mantequería y quesería

De Manuel Morena

1576 — PATRICIOS — 1576

EL ARROZ CLACÉ

MARCA

"GALLO"

ES EL MEJOR ARROZ QUE SE IMPORTA



Los más exquisitos cafés y tés

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1992 Rivadavia 1996 — Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1286, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 963 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA Fundado en 1891 — Casa Central Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 25

Capital	$ 128.000.000 —
Fondo de reserva oro	" 14.865.407 14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1990, esq. Sáenz. Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. Flores, Rivadavia 7090, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. General Urquiza, Triunvirato esq. Monroe. No 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101. No 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802. No 3, Corrientes 3339, esq. Gallo 401. No 4, Bernardo de Irigoyen 1010, esq. Carlos Calvo. No 5, Rivadavia 2828; No 6, Santa Fe 2138. No 7, Caseros 2929, Parque Patricios. No 8, Triunvirato 734. No 9, Santa Fe 4526, Plaza Italia. No 10, Boedo 885. No 11, Aduana de la Capital.

Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes (Dársena Norte). Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERESES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o
ABONA: moneda legal solamente	
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días	4 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, África, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o. de septiembre de 1899

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe. Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle. Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m/n 75.000.000
Capital subscrito	$ m/n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos y sobre hipotecas de casas y ...

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES. El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Melián, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Único corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central Bartolomé Mitre 431 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No 1, Corrientes esquina Pueyrredón. No 2, Montes de Oca 2039. No 3, Paseo de Julio 1258; No 4, Moreno 2300. No 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s 10.000.000
Fondo de reserva	" 922.330
Fondo de previsión	" 2.300.000

SE ABONA

	C/l	o/s
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	5 o/o	5 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias — Buenos Aires, 10 de febrero de 1915 — El director-gerente Honorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado en 1905 — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires

Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025 (Flores), San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, M. de Oca 1702 (Barracas), Rivadavia 3858-60.

En la provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Mitre y Chacabuco. San Fernando, Madero y Constitución.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 358.

Capital subscrito	$ 30.000.000 —
Capital realizado	" 16.851.400 —
Fondo de reserva	" 631.963 55

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	2 o/o
A plazo fijo de 30 días	1 ½ "
A plazo fijo de 60 días	3 "
A plazo fijo de 90 días	4 ½ "
A plazo fijo de 180 días	5 "
A mayor plazo	convencional
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10.000	4 "
A mayor plazo	Convencional

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte.	9 o/o
Por descuentos	convencional
Por administrar propiedades	tarifa módica

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, marzo de 1915. — Luis Pomiro, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz Reconquista 200, Buenos Aires

Capital subscripto	$ 100.000.000.— c/l
Fondo de reserva	" 47.530.241.60 c/l
Capital realizado	" 97.878.000.— c/l
Primas a cobrar	" 1.273.200.— c/l

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (una agencia), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número	1	Pueyrredón 185
"	2	Almirante Brown 1423
"	3	Vieytes 2006
"	4	Cabildo 2027
"	5	Santa Fe 2201
"	6	Corrientes 3260
"	7	Entre Ríos 1145.
"	8	Rivadavia 6902
"	10	Bernardo de Irigoyen 1399.
"	11	Caseros 2965
"	12	Charcas 1257.
"	13	Bolívar 399
"	14	Belgrano 2964
"	15	Bernardo de Irigoyen 179
"	16	Reconquista y Santa Fe

Corresponsales directos en todo el mundo

ABONA	m/n	o/s
En cuenta corriente	1 o/o	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o	4 o/o
A 1 año	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A 2 años	5 o/o	5 o/o
A 3 años	5 ½ o/o	5 ½ o/o
A 4 años	6 o/o	6 o/o
Depósitos a premio con libreta desde $ 10 c/l hasta 10.000, después de 60 días	4 o/o	4 o/o
COBRA	m/n	o/s
En cuenta corriente	9 o/o	9 o/o

Descuentos generales, convencional.

Buenos Aires, junio 30 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista. Sucursales urbanas: Núm. 1 Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3 Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán. Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis. Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia. Bolivia: La Paz y Oruro. Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente o/o, sin interés	
Idem papel hasta m/n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m/n por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
... en Caja de Ahorros cuando no se ... antes de 60 días, hasta $ ...	4 o/o

C. L. ...feider, gerente

Utilizando corriente eléctrica de la C. A. T. E.

PUEDE USTED

Hervir	1 litro de agua por	1 centavo m/n
Preparar	4 tazas de café por	1/2 "
Cocinar	1 litro de sopa por	2 "
"	1 kilo de pescado por	1 1/2 "
"	1 kilo de carne de vaca por	2 1/2 "
Asar	4 costillas por	1 "
"	3 bifes por	1 "
Cocinar	1 masa o pastel por	3 1/2 "
"	10 huevos pasados por agua por	1/2 "
"	10 huevos medio duros por	3/4 "
"	10 huevos duros por	1 "
Planchar	1 hora sin interrupción por	3 1/2 "
Usar	7 veces el rizador de cabellos por	1/2 "
Calentar	1 semana el agua para afeitar por	2 "
Encender	1 estufa pequeña durante una hora por	5 "
"	1 estufa grande durante una hora por	10 "
"	1 lámpara durante toda la noche por	2 "

Los aparatos eléctricos como ser planchas, estufas, pavas, calentadores, etcétera, se consiguen a precios acomodados, en cualquier casa de electricidad.

EXPOSICION DE APARATOS ELECTRICOS EN LAS SUCURSALES

Palermo: SANTA FE 3002 — Barracas: PINZON 1617

Belgrano: CABILDO 2239 — Flores: RIVADAVIA 7124

COMPAÑIA ALEMANA TRANSATLANTICA DE ELECTRICIDAD

PLANTAS FRUTALES

FORESTALES Y DE ADORNO



MARCA REGISTRADA

Sociedad anónima

VICENTE PELUFFO & Cía.

SEMILLAS Y PLANTAS

ALSINA 623 Buenos Aires

Apareció el Catálogo General Ilustrado con un Calendario completo de siembras y Plantaciones.

Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecánicos

La más vasta asociación de técnicos, mecánicos y electrotécnicos en Sud América

Secretaría: SAN MARTIN 522 (IV piso)

Unión Telefónica 26, Avenida

Clases nocturnas gratuitas todas las noches de las 8 hasta las 10. Clases diurnas. Preparación para examen e ingreso en escuelas y reparticiones nacionales y municipales. Oficina de colocaciones gratuita. Conferencias públicas gratuitas. Excursiones técnico-científicas. Biblioteca, Poste restante, Teléfono y escritorio gratis para los socios, de 9 a. m. a 9 p. m.

Para los asociados en la campaña se ha instituído la

ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA de las mismas materias que se enseñan en las aulas.

"La Electricidad y la Maquinaria"

Organo oficial del I. S. E. M. — Revista quincenal — Subscripción anual: $ 8. — Para obreros, $ 6 — Gratis para los socios.

NOTA — Pida usted el informe de la C. D. del I. S. E. M. correspondiente a 1914 para convencerse de la conveniencia que tiene para usted pertenecer a la Asociación.

La correspondencia, a Casilla Correo No 1674 — B. A.

CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS

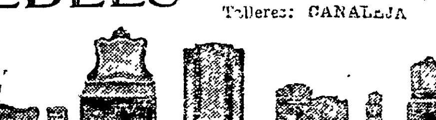
¿Le interesa a usted aprender estas utilísimas materias? ¿Quiere usted ser un perfecto contador o tenedor de libros? Usted puede aprender todas las ciencias comerciales sin ir al colegio, sin abandonar sus ocupaciones ni su domicilio. Adquirir el "Tratado de contabilidad y teneduría de libros" SISTEMA HELLER, es tener en su casa el mejor profesor. Precio: $ 5.00. Interior pesos 5.50. Pedirlo al autor: A. Heller, profesor, contador balanceador público y director del Instituto Superior de Ciencias Comerciales.

CALLE RIVADAVIA 3412 — Buenos Aires

Se remite gratis folletos y juicios de los principales diarios.

MUEBLES

NADA DE INTERMEDIARIOS — Del Productor al Consumidor — Talleres: CANALEJA



Riquísimo juego, de 2 plazas, ... Luis XV, nogal ricamente tallado $ 240.— ... que en otras casas pagan $ ... nuestra pagaran 4...



Bonito dormitorio Luis XV, camero, ... de Italia, de 7 piezas, ... $ 175.— | Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas ... $ 3..

TERZA H^NOS. Rivadavia 3043

APROVECHEN ESTA OFERTA

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa



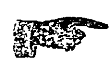
Casa Roveda

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA PARA OBREROS

Adecuada a cada gremio

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose.  Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2882. Buenos Aires, Domingo 18 de Julio de 1915 Red. y Adm. Reconquista 675

POR LAS LEYES OBRERAS

A pesar de la pobreza de nuestra legislación obrera — formada sólo por dos modestas leyes, la del descanso dominical y la que reglamenta el trabajo de las mujeres y los niños —, las organizaciones gremiales proletarias se ven obligadas a bregar constantemente por que se cumplan y sirvan para algo más que justificar la existencia de esa costosa e inútil oficina llamada departamento del trabajo.

En estos momentos, la indecisión del gobierno para mantener en pleno vigor la ley del descanso dominical ha dado motivo a una agitación promovida por centros socialistas y por un comité de que forman parte delegados de esos centros y de las sociedades gremiales.

Se sabe que han visitado al ministro del interior los representantes de los almaceneros, interesados en que la ley no se cumpla, y la última información presentaba al gobierno resuelto a seguir los consejos del abogado de esos comerciantes, que pedía se permitiera la apertura de los almacenes el domingo, acordándose a los dependientes el descanso hebdomadario.

No esperó el ministro oír la opinión de los obreros para formular su decisión. Pero, aunque aquél no pensara en solicitarla, como correspondía, la opinión obrera llegó a la casa de gobierno a hora oportuna para que éste supiera cuál es la voluntad de los que realmente debían ser tenidos en cuenta al resolver la cuestión.

Hecha la ley para proteger a los obreros, ¿quiénes sino éstos, si el propósito de los legisladores ha sido sincero pueden determinar las condiciones en que aquélla ha de alcanzar todos sus efectos?

A pesar de tan elemental consideración, es la opinión obrera, al parecer, la que menos va a pesar en la resolución gubernativa. Y contra esa mala tendencia se agitan hoy los trabajadores organizados en la capital, denunciando al aire libre la falsa situación en que se coloca el gobierno.

Para complicar la cuestión del descanso, se confunde ésta con la lucha necesaria contra el alcoholismo. El cierre dominical de los almacenes-tabernas es bien poca cosa para este último fin, que exige medidas más fundamentales — esto es, librar de toda clase de patente a los almacenes de comestibles que no tengan el agregado de la taberna, y a las fondas, restaurants y confiterías que no expendan bebidas alcohólicas, e imponer una alta patente o licencia a las tabernas, a los establecimientos donde se consuman esas bebidas.

La experiencia que estamos viendo y tocando prueba cuán poco valen por sí mismas las mejores leyes cuando no existen los medios de hacerlas cumplir, en primer lugar una fuerte organización obrera, capaz de presionar al gobierno y a sus asesores.

Cuando la legislación obrera adquiera entre nosotros la extensión que ha tomado en todos los países, se impondrá que aseguremos su estricto y leal cumplimiento con medidas eficaces involucradas en las leyes mismas.

Para entonces la organización gremial proletaria podrá también hacerse escuchar mejor que hoy, y nuestros gobernantes habrán aprendido a no contar con la clase obrera sólo para esquilmarla con impuestos sobre sus consumos y entregarla maniatada a la explotación capitalista.

EL PROBLEMA HIPOTECARIO

Desde hace varios días los diarios oligárquicocapitalistas, haciendo un paréntesis al forzado optimismo que les inspira la potencialidad económica del país y la divina providencia, se muestran seriamente alarmados ante el "problema hipotecario", pavoroso problema que está a punto de perturbar toda la economía nacional.

Se trata de buscar "en el horizonte de la actualidad un mejoramiento de la situación que pudiera beneficiar la condición de los deudores, e iniciar un nuevo período de valorización de la propiedad", venida a menos a causa del gran número de bienes inmuebles hipotecados que se entregan a la subasta por falta de pago, la cual fija precios que implican la depreciación de casas y terrenos vecinos libres de gravamen.

La "condición de los deudores" ha sido siempre la preocupación de nuestros economistas, la base y el fundamento de la política económica bajo el régimen de la oligarquía criolla. No a otra cosa responden, por ejemplo, las famosas leyes de emergencia y el furor proteccionista de estos últimos tiempos.

Este nuevo problema, que tanto alarma a la prensa conservadora, la cual lo considera como "un peligro nacional", como "un asunto de orden público" y como "una razón de estado", va a resultar una nueva industria que el pueblo deberá proteger: la industria de la especulación.

Este singular caso de proteccionismo se justifica y fundamenta por los diarios interesados con el hecho de la desvalorización de la propiedad, pues se encuentran los precios actuales menos confortables que los que rigieron en los momentos del desenfreno especulativo.

Ninguno de esos diarios reclamó, sin embargo, de la anormalidad económica que produjo la inflación del valor de la propiedad y este mismo problema hipotecario que hoy tanto alarma. Es que para la política oligárquicocapitalista es más fácil siempre combatir el efecto y no la causa.

Los que se han entregado a las especulaciones más desenfrenadas pretenden ahora que el estado cargue con el pago del servicio hipotecario.

El "interés común", el "interés del pueblo", es, por el contrario, que haya el menor número de deudores, porque ello implica la normalidad del vivir honesto y consciente.

El problema hipotecario debe liquidarse si no se quiere con estos paliativos proteccionistas abrir más hondo el foso de la crisis y de la inmoralidad.

El régimen municipal en la provincia

ELECCIONES SUSPENDIDAS

OTRA COMUNA EN CAPILLA

Aun cuando la constitución nacional establece clara y terminantemente que las provincias deben garantir el libre funcionamiento de sus municipalidades, en la de Buenos Aires el gobierno comunal está completamente subvertido.

En las municipalidades donde la oligarquía ugartista no domina en forma absoluta, se procura intervenirlas, a fin de que respondan a los planes absorventes de la camarilla imperante.

La oligarquía bonaerense no pierde oportunidad para ahogar toda libre manifestación de gobierno comunal.

Hoy debían realizarse las elecciones para el nombramiento de concejales en Magdalena municipalidad que se encuentra intervenida. Pero el gobierno de la provincia expidió anteayer un decreto suspendiendo el acto. La resolución se funda en el pedido que le presentó su comisionado municipal, no fijándose fecha para la realización de las elecciones. Esta maniobra obedece al temor de la oligarquía por el resultado de los comicios, pues se afirma que los candidatos oficialistas serían derrotados. De esta manera las elecciones se postergan hasta tanto el oficialismo haya tomado todas las medidas conducentes a asegurarle el triunfo.

De las 26 comunas en acefalía, sólo una, la de General Rodríguez, es la que podrá elegir hoy sus autoridades.

La falta de escrúpulos del ugartismo no conoce límites. Teniendo que montar la máquina electoral, a fin de contar con la seguridad del triunfo para las próximas elecciones de diputados nacionales y presidente y vice de la república, la oligarquía bonaerense se prepara también para intervenir la municipalidad de Ayacucho, cuyas autoridades no son de filiación gubernista.

Obedeciendo a ese propósito, los concejales de esa comuna han sido acusados ante el juzgado del crimen de Dolores, sabiéndose de antemano que el juez que deberá entender en ese asunto está formalmente comprometido a fallar en favor de los acusadores.

De esta manera, el régimen municipal en la provincia de Buenos Aires resulta una grosera mistificación. Pero como no hay mal que sea eterno, es de esperar que el pueblo de la primera provincia de la república, firme y progresivamente, vaya imponiendo sus derechos a una oligarquía que permanece petrificada a pesar de la transformación, que aunque lenta, se está operando en el país.

Por el cumplimiento de las leyes obreras

Las conferencias de hoy

Organizadas por el comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños los centros socialistas de la 3a., Nueva Pompeya, Maldonado y Juventud Socialista "Amilcare Cipriani", tendrán lugar hoy las conferencias siguientes, a objeto de protestar por el incumplimiento de las leyes obreras y para reclamar de los poderes públicos el cierre de los almacenes y despachos de bebidas alcohólicas los días domingos:

En el salón Concordia (Rincón 1141) — A las 9 de la mañana. Oradores: José F. Grosso, H. J. Ugobono y Víctor Huergo.

Senguel y A. Brown (Boca) — A las 3 p. m. Oradores: Basilio Vidal, Angel Boloniati y Enrique Villarreal.

En la plaza Vélez Sársfield — A las 3 p. m. Oradores: Segundo Iñigo Carreras, Fernando de Andréis y O. Caro.

En la plaza del Congreso — A las 3 p. m. Oradores: diputado provincial R. Rodríguez de Vicente, H. J. Ugobono y C. Chedufau.

San Ignacio y Boedo — A las 3 p. m. Oradores: Guido Anatolio Cartey, E. Yasky y Agustín Ferro.

En Roca y Sáenz (Nueva Pompeya) — A las 3 de la tarde. Oradores: Joaquín Apolinario y Angel González.

En la plazoleta San Antonio (Barracas) — A las 3 p. m. Oradores: José L. Pena y Eugenio Albani.

En Castro Barros y Quito — A las 3 p. m. Oradores: José F. Grosso, Ovidio Fernández Alonso y Pedro M. Rebello.

CONGRESO

SENADO

Ayer no celebró sesión el senado por falta de "quórum". A las 3 30 p. m., se cerró el libro de asistencia con la presencia de los senadores Crotto, Del Valle Iberlucea, García, Guemes, Guiñazú, Irigoyen, Iturbe, Maciá, Malbrán, Olaechea y Alcorta, Villanueva y Zabala.

El fracaso se debe, seguramente, a que los únicos asuntos que quedan en la orden del día tienen sesiones señaladas para su consideración.

DIPUTADOS

Ayer se reunió la comisión de hacienda de la cámara, bajo la presidencia del diputado Olmedo y continuó estudiando los diversos proyectos relacionados con las moratorias hipotecarias. Se tomaron en cuenta los informes suministrados por diversas instituciones bancarias.

La comisión de obras públicas se reunirá el lunes próximo para tratar el proyecto de ley del poder ejecutivo sobre consolidación y aumento de dos conductores en la línea telegráfica de Conesa a Rawson, gobernación del Chubut. Para este proyecto el poder ejecutivo pide autorización para invertir hasta la suma de 323.275 pesos.

—

El ministerio de obras públicas ha enviado a la comisión de obras públicas de la cámara de diputados los informes solicitados oportunamente sobre un mensaje del poder ejecutivo pidiendo autorización para invertir la suma de 4.000 000 pesos, destinados a la reconstrucción de las líneas de los ferrocarriles del estado y 2.000 000 de pesos para cubrir el déficit de su explotación hasta fin de año.

El impuesto único y la municipalidad

Días pasados publicamos íntegra la contestación que la intendencia municipal dió a la Liga Argentina para el impuesto único a raíz de un pedido de esa asociación para que la municipalidad implantara esa forma de percibir los impuestos.

Como recordarán nuestros lectores, la intendencia, después de muchas consideraciones, no hacía lugar al pedido solicitado.

Con este motivo la mencionada Liga dirigió nuevamente a la municipalidad una nota refutando las conclusiones a que llegaba la intendencia.

En sus consideraciones principales dice la asociación referida que aquella oficina asesora ha dejado de consultar documentaciones e informes concernientes al resultado práctico del sistema, lo que, de hacerlo, hubiera tenido como consecuencia un cambio en sus opiniones. El beneficio indudable que ha reportado su implantación en numerosas poblaciones progresistas del globo, dice la Liga, debió servir para orientar a la dirección de rentas, que parece desconocer los óptimos resultados del sistema georgista, cuando afirma, en uno de los pasajes de su informe, que ni un solo estado lo cuenta entre sus innovaciones.

Niega a la autoridad municipal de la metrópoli la misión de juzgar lo que beneficia a los estados y a este respecto dice que lo que corresponde a la intendencia es opinar sobre lo que atañe a las comunas. Infinidad de ciudades han adoptado lo que la Liga prohija, y esto debió conocerlo la dirección aludida, para no cometer los errores de información que rectifica la asociación.

Causa extrañeza, sigue diciendo la nota, el que se declare un imposible la adquisición de la suma de 43 millones, necesarios a la comuna, por medio del régimen impositivo que apoya, cuando ello lo han demostrado en diversidad de ocasiones, al dar conferencias públicas, sus propagandistas.

Habla luego de la oposición de la ley municipal, prohibitiva de las rentas únicas, en que se apoya como argumento la oficina de rentas, dado que si una nueva idea da en la práctica grandes beneficios, bien puede y debe ser implantada, reformando las disposiciones que se opongan a ello. Y, sobre todo, que el resultado observado en pueblos del mundo debe permitir, por lo menos, el que se discuta y ensaye el sistema.

Hace también consideraciones referentes al modo cómo acostumbran encarar nuestras instituciones públicas las teorías modernas que simplifican sus servicios y conducen al estado por el camino de las verdaderas necesidades públicas, en su opinión sistemáticamente opositoras a toda reforma, y manifiestan, de consiguiente, que no le toma de sorpresa, por ello, la negación del gran resultado de aquel régimen de impuestos.

Termina la asociación aludida declarando que es tan serio el problema y el asunto en debate, interesa de tal modo la producción, consumo y bienestar del pueblo que conceptúa obligación de las altas autoridades comunales el abocamiento a él, con mayor dedicación y acopio de datos que ilustren su criterio.

El secretario de hacienda de la intendencia municipal, señor Guiñazú, que comparte las conclusiones del director de rentas, ha manifestado ayer su extrañeza por el giro que daba la Liga Argentina para el impuesto único a la resolución de la municipalidad.

El doctor Guiñazú dijo que la intendencia no rehuía los ensayos que propone la Liga, siempre que ésta propusiera, en forma categórica, los medios por los cuales el ensayo pudiera realizarse; que en esa oportunidad sería el caso de realizar un estudio prolijo del asunto, en cuanto afectara a los intereses locales del municipio. Sobre tales bases resultaría factible aunar esfuerzos con la Liga y estudiar el complejo problema que se refiere a la aplicabilidad del impuesto único en nuestra capital.

Parece, pues, que la intendencia acepta la posibilidad de ocuparse del asunto, aun cuando por parte nuestra creemos que todo no pasará de una promesa.

De todos modos, la Liga está dispuesta a proseguir en su campaña por la implantación del impuesto único.

Notas del exterior

LA CARESTIA EN ALEMANIA

Aunque las encuestas han probado que los artículos para la alimentación de la población existen en cantidad suficiente, su precio aumenta con una tenacidad que asusta merced a la especulación, que franquea todos los obstáculos que en forma de precios máximos se le opone. Los cuadros estadísticos que mensualmente se publican dan los números índices por semana y por familia de cuatro personas, expresión del conjunto del costo de la vida. Su aumento lo demuestra el cuadro que sigue:

En julio de 1914 era de 25.12 marcos; en agosto, 26 41; en septiembre, 26.14; en octubre, 27.09; en noviembre, 27.86; en diciembre, 28.74; en enero de 1915, 29 65; en febrero, 31.49; en marzo, 32.90.

El aumento desde julio del año pasado importa 8.05 marcos, o sea, 32 por ciento, y el fuerte incremento de los primeros meses de este año hace temer que las estadísticas de los meses de abril, mayo y junio consignen un número índice aun mucho mayor.

Este está calculado para todo el imperio. En las diferentes regiones hay considerables oscilaciones. Su máximo fué comprobado en las fronteras este y oeste, en donde los continuos transportes militares dificultan todo otro transporte, causando un abastecimiento irregular. En cuanto a Berlín, se han anotado los siguientes aumentos en los artículos que se menciona:

	Julio de 1914 Por kilo	Marzo de 1915 Por kilo
Carne de vaca	147	170
Idem de cerdo	151	229
Tocino	169	291
Grasa de cerdo	153	290
Arroz	50	110
Porotos	50	126
Arvejas	50	120
Lentejas	60	153
Harina de trigo	42	54
Idem de centeno	30	48
Pan	28	47
Papas	13	14
Manteca	200	330

(Los números importan pfenniques, o sea centésimos de marcos.)

El número índice, siempre por semana y por familia de cuatro personas, en el mes de julio de 1914 era en Berlín de 24 75 marcos, en marzo ya se había elevado a 33 66 marcos, o sea en un 37 por ciento. Las clases menesterosas se ven en la necesidad de restringir cada vez más el consumo de carne, tocino, grasa y manteca por los precios que estos artículos han alcanzado. El pan y las papas, aunque también han subido, son artículos todavía al alcance de los pobres.

Los salarios han seguido a los precios sólo en algunas industrias favorecidas por la guerra; en otras quedaron estacionarios o fueron rebajados.

LAS FORTALEZAS ALEMANAS

Los que conocen a fondo la plaza fuerte de Maguncia la consideran como el punto más estratégico del occidente de Europa. Situada en el frente oriental del Rhin, domina a éste y al camino natural del Danubio y las carreteras que van al valle del Elba, a Cassel y a la Selva Negra.

A Maguncia sigue en importancia Koengsberg, situada a orillas del Báltico, guardada por su lado oriental por el canal de Dieme.

Metz, la mejor plaza fuerte de Alsacia-Lorena, está protegida por once fuertes, y en tiempo de paz es el centro del ejército alemán. Su hermana, Estrasburgo, trazada por Moltke, la consideraba éste como inexpugnable. Está protegida por quince fuertes que se comunican por ferrocarriles de ciudadela, y desde ella pueden maniobrar las tropas al oeste y al oeste del Rhin.

El socialismo en Portugal

JOSE FERNANDES ALVES

Este nuevo diputado lusitano es un viejo luchador. Procede del campo republicano avanzado, en el que combatió —hace treinta años — contra el regimen monarquico y clerical. Firmaba entonces sus escritos con el seudónimo de Virgilio Crespo, muy conocido en la península ibérica. Poco después estudió, con afán y espíritu reflexivo, las doctrinas de Marx y Engels, y de sus lecturas metódicas y de sus observaciones individuales en los diversos campos de acción, surgió el socialista convencido y entusiasta.

De oficio tipógrafo, ha restado muchas horas al descanso para consagrarlas a los libros, a la propaganda ideológica y a la organización gremial. Ultimamente redactaba "A Voz do Operario", de Lisboa, órgano de la gran asociación obrera mutualista del mismo nombre. Al ser proclamado candidato a diputado por Covilha, donde acaba de triunfar, dijo "O Trabalho", de Setubal:

"Los socialistas de Covilha resolvieron presentar como candidato por aquel círculo a nuestro viejo camarada y amigo José Fernandes Alves. Fué una designación acertada. Es Alves, además de periodista distinguido, un orador elocuente y correcto. Posee, por otra parte, el mérito de figurar, a justo título, entre los antiguos soldados de nuestro movimiento, y de ser uno de los que más han trabajado en él."

—

En la anterior legislatura, Portugal sólo tuvo un diputado socialista: Manuel José da Silva, hasta entonces secretario de la Confederación del Norte. En estas elecciones ha duplicado el número. La democracia social, que allí no desarrolló antes todas sus energías, ha entrado en período de actividad.

A. V. G.

La guerra europea

EN FRANCIA Y BELGICA — LA LUCHA EN EL NORTE DE ARRAS, EN EL ARGONA, EN LORENA Y OTROS PUNTOS DE LA LINEA — LA BATALLA DEL DNIESTER — ALEMANIA Y LA PAZ — EL PUERTO DE BARI BOMBARDEADO — EL HUNDIMIENTO DEL "LUSITANIA" — RESULTADO DE LA INVESTIGACION — LA HUELGA MINERA DE GALES — UNA NOTA NORTEAMERICANA A INGLATERRA SOBRE LAS PRESAS DE GUERRA.

Italia en la guerra

El bombardeo por los austriacos de las ciudades del Adriático — Protesta del papa.

ROMA, 17 — El órgano católico "Corriere d'Italia" anuncia que el obispo de Rimini recibió una carta del secretario de estado del Vaticano, cardenal Gasparri, informándole de que el papa Benedicto XV deplora el bombardeo efectuado por los austriacos contra las ciudades del Adriático y agregando que el papa escribió al emperador Francisco José lamentando que haga una guerra contraria a los principios de los derechos de gentes.

El puerto de Bari bombardeado por los aviadores austriacos — Seis muertos y varios heridos.

ROMA, 17 — Esta mañana tres aeroplanos austriacos volaron sobre el puerto de Bari, en el Adriático, arrojando ocho bombas. Hubo seis muertos y varios heridos.

La población permanece completamente tranquila.

En Francia y Bélgica

La lucha al norte de Arras, en el Argonne, en Lorena, en los Vosgos y en otros puntos de la línea — Diversos éxitos de las tropas francesas.

PARIS, 17 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Al norte de Arras hubo toda la noche un cañoneo, particularmente violento al norte de Souchez y entre Neuville Saint-Vaast y Rochincourt.

En el Argonne hubo lucha con bombas de mano y petardos.

En Marie Therese se libró un violento cañoneo.

En el barranco de Meurikons rechazamos dos ataques contra la còsta 263.

En Hauts de Meuse el bombardeo de Les Eparges y Songaux continuó toda la noche.

En Lorena los alemanes volvieron a atacar nuestras trincheras de la parte sureste de Parroy, pero los dispersamos.

En los Vosgos nuestros tiros de barrida de las ametralladoras detuvieron un ataque a las posiciones que los alemanes habían perdido en Bandesapt.

Un golpe de mano del enemigo contra nuestras obras fortificadas de Permes y Tournies, al noreste del paso de Bonhomme, fracasó completamente."

Combates de minas en el Aisne — Bombardeo de Reims — Duelo de artillería en el bosque de Apremont.

PARIS, 17 — El gobierno dió esta noche a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En Artois el cañoneo ha sido hoy menos violento.

Sobre la orilla derecha del Aisne se han realizado varios combates por medio de minas.

Los alemanes bombardearon violentamente a la ciudad de Reims, en la cual cayeron treinta obuses.

En Les Eparge, los alemanes realizaron un furioso ataque, consiguiendo adueñarse nuevamente de una pequeña parte de una trinchera que nosotros le habíamos arrebatado el día 6 del corriente mes.

Rechazamos un ataque entre Sonvaux y Calonne.

En el bosque de Apremont hubo un bombardeo intermitente".

En la línea oriental

La batalla del Dniester — En otros puntos de la línea

PETROGRAD, 17 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno ruso dice lo siguiente:

"Al este del río Orzic nuestras tropas rechazaron varios violentos ataques.

En la orilla izquierda del Vístula el enemigo llevó a cabo varios ataques, que rechazamos.

En la región de los ríos Vieprz y Bug nuestra avanzada sostuvo varios violentos combates con el enemigo.

En el Dniester la batalla continúa."

PETROGRAD, 17 — El comunicado oficial del gran estado mayor ruso dice lo siguiente:

"El enemigo consiguió ocupar la orilla derecha de los ríos Windau y Venta.

Rechazamos en la aldea Gloulokirof varios ataques enemigos.

Nuestro frente de batalla de Narew lo llevamos atrás de nuestras líneas, en posición más concentrada."

La guerra en el mar

El vapor "Orduña" atacado por un submarino alemán

NUEVA YORK, 18 — El capitán del vapor "Orduña" confirma oficialmente que ese buque logró escapar de un ataque con torpedos y obuses de un submarino alemán.

—

NUEVA YORK, 17 — Según el relato del capitán y de los pasajeros del vapor "Orduña", el submarino alemán lo atacó sin previo aviso, a las 6 de la mañana del día 9 del corriente.

El torpedo pasó rozando al vapor.

Veinte minutos después el submarino apareció a la superficie, persiguiendo al "Orduña" durante una media hora, disparando obuses que pasaron por encima de los pasajeros, que estaban reunidos en la cubierta con las cinturas de salvataje puestas.

A bordo del "Orduña" se encontraban 21 ciudadanos norteamericanos.

—

NUEVA YORK, 17 — Los pasajeros del vapor británico "Orduña" declaran que un submarino alemán intentó en vano hundir a dicho buque por medio de torpedos.

Agregan que el mencionado submarino disparó luego seis obuses, sin alcanzar al "Orduña".

El hundimiento del "Lusitania" — Fallo de la comisión investigadora

LONDRES, 17 — La corte encargada de la investigación del hundimiento del "Lusitania", dió su fallo declarando que ese vapor había sido echado a pique por un submarino alemán, añadiendo que este paquete fué hundido sin previo aviso, y, además, que no estaba armado y no llevaba ni armas ni cañones, ni municiones.

LONDRES, 17 — La corte de investigación sobre el hundimiento del vapor "Lusitania" dió hoy su fallo declarando que fueron los torpedos de un submarino alemán los que produjeron el hundimiento del "Lusitania" y la pérdida de vidas.

Dos vapores y varios veleros turcos echados a pique por los rusos

PETROGRAD, 17 — El estado mayor ruso anuncia oficialmente que los navíos rusos del mar Negro echaron a pique dos vapores y varios veleros turcos cargados de carbón.

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Una nota norteamericana al gobierno inglés — Las presas de guerra

WASHINGTON, 17 — El secretario de estado, Mr Lansing ha publicado hoy la paráfrasis de la nota que el embajador norteamericano en Londres, Mr. Page, entregó al gobierno inglés.

Esa nota declara que los Estados Unidos insistirán sobre los derechos americanos en los casos sometidos a la corte de presas, que descansan sobre las reglas de la ley internacional que gobierna el comercio de los neutrales en tiempo de guerra. Los Estados Unidos no reconocerán ninguna de las órdenes del consejo de ministros ni tampoco ninguna ley local.

Esta nota no tiene ninguna relación con la nota general referente al contrabando que se está preparando.

Las mujeres inglesas y la fabricación de municiones

LONDRES, 17 — Cincuenta mil mujeres, encabezadas por la líder de las sufragistas Miss Emmeline Pankhurst, realizaron una manifestación pidiendo urgentemente al gobierno de emplear mujeres para la fabricación de municiones.

Numerosos grupos de manifestantes representaban a Francia, Rusia, Japón, Servia y la Polonia, vistiendo los trajes nacionales de cada país.

La manifestación se dirigió al ministerio de municiones, donde el pedido fué presentado al secretario de ese ministerio, Mr. Lloyd George.

La huelga minera de Gales

LONDRES, 17 — La situación del sur de Gales no ha sufrido ningún cambio.

La conferencia que realizaron ayer los representantes del gobierno y de los mineros no llegó a ninguna solución.

Las negociaciones continúan.

Alemania y la paz

LONDRES, 17 — "The Financial News" publicó informes, que reputa de personalidades vinculadas en los centros de información de Alemania, anunciando que el gabinete de Berlín está haciendo tentativas de proposiciones de paz a los aliados, valiéndose de los Estados Unidos como intermediario.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

La construcción de los ferrocarriles secundarios en España

MADRID, 17 — El consejo de ministros, en su sesión celebrada hoy, decidió aplazar la resolución relacionada con la construcción de los ferrocarriles secundarios de todas las regiones, hasta la próxima apertura de las cortes.

Huelga de marinos mercantes — La opinión de los armadores

MADRID, 17 — Los representantes de las sociedades marítimas de Barcelona informaron al gobernador civil de esa ciudad que la huelga de los marinos mercantes empezará el día 28 del corriente mes.

Los representantes de los armadores aseguran, como siempre, que dicha huelga está destinada a un completo fracaso, porque gran parte de los marinos mercantes ya disfrutan de los beneficios que reclaman.

Fallecimiento de La Fornarina

MADRID, 17 — Acaba de fallecer en esta capital la renombrada tonadillera conocida bajo el seudónimo de La Fornarina.

Nuestras relaciones comerciales con España

MADRID, 17 — El ministro argentino en ésta, doctor Avellaneda, regresó hoy de Barcelona y se declaró muy satisfecho de su viaje, habiendo podido comprobar los constantes progresos de las relaciones comerciales entre España y la República Argentina.

INGLATERRA

La cultura rusa — Opiniones de un obispo

LONDRES, 17 — "The Times" ha recibido un telegrama de Petrograd anunciando que el obispo Nikon ha escrito al diario "Retch" una carta, en la que dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"Los alemanes no derivan su fuerza de las fábricas de Krupp, sino de la instrucción universal.

Insisto en hacer presente la necesidad de cubrir a Rusia de una verdadera red de escuelas, bibliotecas, salones de conferencias e iglesias (!) Es indispensable que exista una completa tolerancia para todas las nacionalidades que integran el imperio ruso."

ESTADOS UNIDOS

La revuelta en Haití

NUEVA YORK, 17 — Un telegrama procedente de Cabo Haitiano anuncia que las tropas del gobierno se apoderaron de Limonade.

GRECIA

El ministro de relaciones exteriores griego renunció

ATENAS, 17 — El ministro de relaciones exteriores, señor Zographos, ha presentado la renuncia de su cargo.

La noticia ha causado sensación.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Conmemorando el IX aniversario de su fundación, celebrará un GRAN FESTIVAL ARTISTICO el día 24 DEL CORRIENTE, A LAS 8 P. M., en el lujoso salón del Centro de Almaceneros, SAENZ PEÑA 242.

El programa consta de representación teatral, concierto, conferencia a cargo del ciudadano ANTONIO ZACCAGNINI y, por último, un gran baile familiar.

TEMAS EDUCACIONALES

EL METODO MONTESSORI

Tomado del informe presentado por el comisionado de educación de Norte América para el año terminado el 30 de junio de 1912, volumen 1o., 1449 de los documentos del congreso.

Aun en presencia de informes más o menos desfavorables producidos por investigadores recientes de las escuelas italianas en las que se ha adoptado el sistema de la doctora Montessori, existe una tendencia, si no a aceptar el sistema, a examinarlo con simpatía por lo menos, con el propósito de enriquecer nuestra propia práctica educacional. Es así que el doctor Holmes, uno de los primeros en este país que conoció la obra de la doctora Montessori, reconociendo perfectamente que existen ciertas dificultades manifiestas para trasplantar el sistema, cree, sin embargo, "que haríamos bien adoptando una actitud cordial, aun más, experimental hacia él", pues es sugestivo y promete para el futuro, aunque falle en algunos detalles.

El doctor Holmes resume las fases características del sistema de Montessori de la siguiente manera:

Primera, y la más importante, una organización y equipo que hacen posible excluir absolutamente las restricciones artificiales comúnmente impuestas en las escuelas, y concesión a los niños de una libertad que no podrían disfrutar ni aun en sus propias casas.

Segunda, un plan de instrucción y dirección que excluye la enseñanza formal de la clase y la substituye por la orientación individual de los propios esfuerzos del niño para estudiar.

Tercera, una serie de actividades y un juego de materiales y aparatos especialmente dispuestos para desarrollar sistemáticamente los cuerpos y las inteligencias de los niños, y los objetos didácticos creados por la doctora Montessori o tomados de Seguin y otros, para el entrenamiento de los sentidos y el desarrollo físico.

Cuarta, un programa diario que incluye una larga variedad de empresas sociales en las cuales los niños son educados para los derechos de la vida práctica y a la cual ellos pueden volver en cualquier momento si se sienten cansados de los materiales didácticos o de otro trabajo formal. Dentro de esta última categoría está incluído el cuidado higiénico de los niños y también la inspección médica cuidadosa, como asimismo las medidas antropométricas con fines científicos y de corrección.

El doctor Holmes estudia especialmente la organización y el ambiente. Una escuela Montessori es, en realidad, dice él "una casa de la niñez". Es una república en la cual los niños son ciudadanos libres. Es todo el método de Montessori, el método de la libre autoeducación individual.

Dice el doctor Holmes: "La diferencia fundamental entre una escuela Montessori y una escuela pública ordinaria de cualquier grado que sea, es que en la escuela Montessori no hay enseñanza en la manera que nosotros entendemos el término; es decir, los niños no son reunidos en grupos en tiempos fijos y para dedicarse a actividades fijas. No hay falta de disciplina en una escuela Montessori; el orden es evidente, porque es el orden de la ocupación, de la felicidad y del mutuo respeto, librado a la resolución de los pequeños hombres y mujeres.

Pero no hay coartación ni represión. Los niños van y vienen prácticamente a su voluntad, siempre que se mantengan dentro de ciertos límites y no molesten a sus compañeros. En síntesis, el orden es idéntico al de un hogar o de un club, y no parecido al orden de un cuartel, una prisión o una escuela."

Los kindergartners son particularmente interesantes en el desarrollo posible del sistema Montessori, y las teorías de Montessori han ocupado un lugar prominente en la asamblea anual de los kindergartners. Al comparar los métodos de Froebel y de Montessori en una conferencia, el profesor Carl Barnes colocó al método de esta última en un orden histórico: Wilderspin, Froebel, Seguin y Montessori. Demostró después que la doctora Montessori ha tomado la idea de Seguin y la ha aplicado a los niños normales. En seguida hizo las siguientes comparaciones de las diferencias fundamentales entre los dos sistemas:

El método de Froebel surge del estudio de la vida como un ideal completo, el de Montessori de un estudio de los niños retardados. Uno se funda en conceptos, el otro en una base de impresiones de los sentidos. Uno alcanza hasta los últimos ideales del pensamiento y sentimiento, por medio de tipos simbólicos; el otro ofrece series sistemáticas de ejercicios como preparatorios para el futuro más inmediato. Uno prepara ampliamente para los años futuros, pero le falta una disciplina exacta para mañana; y el otro prepara para mañana, pero le falta una visión para los años futuros.

El profesor Barnes cree que el kindergarten deberá tomar para su mejoramiento mucho del sistema Montessori. El ve una cierta debilidad en el kindergarten en lo que respecta a la educación de los sentidos, y sostiene que los ejercicios de Seguin, según los ha adoptado la doctora Montessori, "agregarán exactitud para seguridad del contenido".

La pregunta de qué hay en el sistema de Montessori que pueda utilizarse sabiamente en América en la educación de nuestros niños durante la edad del kindergarten, ha sido contestada más ampliamente en una conferencia dada en Filadelfia por W. Heard Kilpatrick. Aunque conviniendo que en materia de actitud científica, en la doctrina de la verdadera libertad individual y en la insistencia sobre una vida de experiencia concreta, el kindergarten en general y el kindergarten conservador en particular pueden aprender algo de distinto valor del sistema de Montessori, declara con toda franqueza que es su opinión, en cuanto a riqueza de material, en el asunto de juegos y deportes, en la más completa utilización de la cooperación social, de la imaginación e inventiva, la doctora Montessori tiene mucho que aprender de nuestra mejor escuela americana. Y agrega: "Tenemos en este país un cuerpo de teoría educacional superior al de Froebel y Montessori."

Poco puede decirse del sistema de Montessori, actualmente practicado en este país, excepción hecha de la propaganda y la discusión que ha originado. Se ha realizado ya la tentativa de poner en práctica el sistema en un número de ciudades, pero aun es muy prematuro medir sus resultados, y los que realizan dicha tentativa no desean dar una opinión definitiva sobre su éxito.

Si no sirve para otra cosa la obra de Montessori, tendrá el valor de haber provocado la atención sobre los problemas educacionales de la niñez, y a este respecto su influencia será tan grande en los hogares como en la escuela.

Las limitaciones de su adaptación a la escuela en uso en los Estados Unidos han sido estudiadas cuidadosamente por el doctor Holmes. Este, después de indicar que a su juicio el método de Montessori "hará las escuelas menos estrechas y los hogares más ricos en oportunidades para el desarrollo de los niños", agrega: "Pero los hogares americanos no pueden transformarse en escuelas Montessori, porque aun cuando sea beneficioso para muchos hogares tener los aparatos didácticos a mano, ningún hogar puede dar a sus hijos toda la libertad y la atención de que gozarían en una "casa del niño". No se encontrarán tampoco muchos hogares americanos que deseen dar a las casas de niños tantas funciones educacionales como han querido dar las casas de San Lorenzo. Los niños de San Lorenzo se han beneficiado por esta educación y se beneficiarían también los niños de cualquier sección de viviendas en nuestras ciudades, como asimismo, por un tiempo al menos, muchos de los niños de los hogares americanos, aun de aquellos que viven holgadamente; pero excepto donde la pobreza obliga al padre y a la madre a la labor constante, lo que motiva el descuido consiguiente de sus hijos, es seguramente mejor para sus padres, y con el tiempo también para los hijos, guardar dentro de la casa tantos derechos educacionales y obligaciones como les sea posible. Estamos lejos del día en que nuestro sistema social y económico permitirá a muchos de los padres tomar su propia parte en la suprema tarea con la necesaria dedicación, inteligencia y devoción; pero cederla totalmente a las escuelas no es la solución final del problema.

Esto significa que la esencia misma del sistema de Montessori no puede ser adoptado en su uso entre nosotros."

El clandestinismo en Mendoza

Mientras desde las columnas de la prensa que pasa por seria se pontifica sobre la unidad moral del carácter argentino; mientras se publican extensos artículos para contribuir a dar al país una idealidad propia que se imponga al cosmopolitismo; mientras se teoriza sobre estos temas, en la práctica se observa un conjunto de fenómenos que ponen de manifiesto el desarrollo galopante que en casi todas las principales ciudades de provincias adquieren las plagas del vicio.

Ya hemos dicho en otra oportunidad que la más arraigada es la del juego, a cuyo amparo vive una falange numerosa de perversos elementos que cuentan con el apoyo y la complicidad más o menos públicas de las mismas autoridades encargadas de reprimirlo.

El curanderismo es otra de las industrias que también prosperan por todo el territorio de la república, fomentado por cierta prensa mercantilista, que no repara en los medios para hacerse de recursos.

Naturalmente, esta explotación indigna que se realiza sobre el dolor humano, encuentra su principal clientela entre la gente pobre, falta de la más elemental cultura.

Otra de las plagas que también se arraigan y se extienden como una gota de aceite, es la prostitución clandestina, más o menos dorada. Todos los diarios del interior continuamente registran las lamentables consecuencias de esta forma de explotación del vicio. En la capital de Mendoza la intendencia municipal se ha visto obligada a tomar algunas medidas sobre este asunto, mandando clausurar por medio de la fuerza pública varias casas de bailes y ciertos establecimientos, que ocultan el tráfico a que se dedican, mediante la patente municipal para hotel.

El hecho, doloroso por cierto, es que todas las plagas del vicio se propagan y extienden por todo el territorio de la república, y que, en la generalidad, por no decir en la totalidad de los casos, cuentan con el apoyo y la complicidad de las autoridades.

Si se procura conocer las causas de estos hechos, no es difícil llegar a la conclusión de que ellas obedecen a las prácticas políticas que aun están en auge. No es posible, pues, pensar en la unidad del carácter nacional cuando la corrupción de las costumbres se extiende por todo el país.

Notas agrícolas

Fabricación de hilos y arpilleras—Árboles útiles

Ha elevado ayer al ministerio de agricultura una nota el propietario de una fábrica de textiles, señor Ramón Avalos Billinghurst, instalada en la capital de la provincia de Corrientes y al mismo tiempo una colección de los productos elaborados en ella.

En la fábrica de referencia, dice la nota que se utiliza como materia prima el "caraguatá" y la "ibirá", que se encuentran en estado salvaje en esas regiones, y son superiores en calidad al cáñamo, prestándose para la fabricación de cordeles, hilos, arpilleras y tejidos finos.

Anualmente se importa del extranjero hilo para trilladoras, arpillera y cabullería por valor de 60.000.000 de pesos, incluyendo el importe de la fibra en rama para ser torcida en las fábricas de piolas de esta capital. Con los árboles mencionados puede elaborarse suficiente cantidad de hilos y bolsas para llenar las necesidades de la agricultura, abaratando esos artículos.

Termina la nota llamando la atención del ministerio, en el sentido de que se preocupe de este asunto, concediéndole la importancia que realmente tiene.

Bolsa de cereales en Paraná

Se ha dado comienzo en Paraná a las gestiones necesarias para dejar constituída una Bolsa de cereales, iniciativa que auspicia el jefe de la sección de agricultura.

La nueva institución tendería a facilitar las operaciones entre los colonos productores de cereales y compradores.

Los depósitos y warrants en las estaciones de La Banda, Santiago del Estero y Tucumán.

El ministerio de agricultura autorizó a la empresa del ferrocarril Central Argentino para emitir, de acuerdo con la ley 9643 y un decreto reglamentario de fecha 31 de octubre de 1914, certificados de depósitos y warrants sobre los azúcares que almacene en los locales destinados a ese fin que posee en las estaciones de La Banda, Santiago del Estero y Tucumán.

La empresa deberá atenerse en la emisión de warrants a todas las disposiciones de la ley correspondiente y su decreto reglamentario.

Se aprobó, por la misma autorización, la siguiente tarifa: por descarga, $ 0.10 los 1.000 kilogramos o fracción; por carga, lo mismo y por almacenaje $ 0.25 la tonelada o fracción, durante un mes o fracción.

Cultivo del arroz

Los encargados de dirigir los cultivos de arroz en las distintas regiones del país, han informado a la división de fomento agrícola que se dió principio a los trabajos de nivelación del suelo para su riego.

El agricultor que quiera obtener semillas debe seguir las instrucciones de los agrónomos regionales para su siembra y facilitar toda la información que éstos soliciten. Si el agricultor devuelve el importe en efectivo, ha de vender al ministerio una cantidad de semilla igual a la conseguida en préstamo, después de levantada la cosecha, al precio corriente más un aumento del 10 o/o.

Flora catamarqueña

Con el título de "Apuntes de flora catamarqueña", el profesor Ramón R. Cisternas ha publicado un interesante trabajo, descriptivo de las plantas medicinales, frutales e industriales que crecen en Corrientes.

El folleto contiene, además, útiles indicaciones sobre la mejor forma de fomentar el desarrollo de ciertas industrias, en las cuales se emplea como materia prima los productos de los árboles que se aclimatan en Corrientes.

MUNICIPALES

CAPITAL

Ferias francas — Hoy funcionarán las siguientes ferias francas: Sengüel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, avenida La Plata y Chiclana, y Zavaleta y avenida Alcorta.

Donación de terrenos — La compañía industrial La América ha ofrecido a la intendencia municipal la donación gratis de 5.993.55 metros cuadrados de terreno para la apertura de calles, en la siguiente forma: Rondeau, de Catamarca a Deán Funes, 3.740.34 metros cuadrados; Luca, de Caseros a Rondeau, 2.202.53 metros cuadrados, y formación de seis ochavas, 55.93 metros cuadrados.

Favorablemente informada esa nota por el departamento de obras públicas, en virtud de figurar la apertura de esas calles en el trazado oficial del municipio, será resuelto esta tarde por el intendente municipal el asunto.

CONCIERTOS

En el conservatorio Romaniello — Hoy, a las 2.30 p. m., en el salón de audiciones Corrientes 1756, tendrá lugar el concierto dedicado a los autores italianos contemporáneos, a cargo del pianista Luis Romaniello.

Se ejecutará el siguiente programa: 1. Tacchinardi Guido, Fuga No. 5; 2. D'Arienzo Nicola, Canone, scherzo; 3. Galligani Giuseppe, Mazurka; 4. Frugatta Giuseppe, Ritornello; 5. Florida Pietro, Foglio d'Album; 6. de Nardis Camillo, Saltarello abruzzese; 7. Palumbo Costantino, Leggenda medioevale; 8. Longo Alessandro, Preludio romántico; 9. de Crescenzo Costantino, Polacca; 10. Scontrino Antonio, Scherzo; 11. Cilea Francesco, Au village; 12. Rossi M. L., Triste nouvelle (Cop. Ernesto Juniore), Tra pastori; 14. Romaniello Vincenzo, Sotto i tigli; 15. Nappi G. B., Bozzetto campestre; 16. Sgambati G., Notte de Natal; 17. Catalani Alfredo, Scherzo; 18. Bajardi Francesco, Preludio 30; 19. Falconi Alfonso, All'arpa; 20. Del Valle de Paz E., Ritornello 20; 21. Martucci Giuseppe, Scherzo; 22. Rinaldi Giovanni, Sotto i castagni; 23. Sgambati Giovanni, Intermezzo; 24. Crescenzi Adolfo, Leggenda; 25. Serrao Paolo, Valzer; 26. Von Westerhout Nicola, Mesta Barcarola; 27. Idem, Momento capriccioso; 28. Romaniello Luigi, Ricordi della "Fanciulla del West", de Puccini.

EXPORTACION DE MANTECA

Durante el primer semestre de este año se han exportado con destino a Inglaterra 120.000 cajones, conteniendo cada uno 45 kilogramos de manteca, lo que hace un total de 5.400.000.

En el mismo tiempo del año pasado se exportaron 60.000; en 1913, 93.000; en 1912, 56.000, y en 1911, 6.000 cajones.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Circunscripción 10a. — El nuevo comité electoral del Centro Socialista de esta sección se ha constituído con los siguientes ciudadanos: Pedro Bellora, secretario, y Carlos Manacorda y Casto S. Bazán, vocales.

Dicho comité se reunirá todos los martes, a las 9 p. m.

BUENOS AIRES

San Isidro — En la asamblea efectuada por el Centro Socialista local el 1o. del corriente, la comisión administrativa ha quedado constituída en la siguiente forma: Isidoro Suárez, secretario general; Federico Orellano, de actas; Guillermo D. Fazio, tesorero, y Felipe E. Rendano, Benigno S. Orellano, José Monti y F. Paván, vocales.

B. S. Orellano fué designado corresponsal de LA VANGUARDIA.

SANTA FE

Vera — Constitución del Centro Socialista — Pedido de ingreso al Partido y a la Federación provincial — El martes 12 del actual tuvo lugar la asamblea de los afiliados al Centro Socialista en formación, concurriendo la casi totalidad de los mismos.

En dicha reunión se sancionó la carta orgánica y las reglas de asambleas, procediéndose a designar los componentes de la comisión administrativa, que en sesión posterior de la misma acordó dejar distribuídos los cargos del siguiente modo:

Secretario general, Narciso A. Gnoatto; de actas, Eugenio Lenain; tesorero, Gregorio Speciale; vocales: Antonio Paramo (hijo) y Ramón Cañete. Los revisores de cuentas son los ciudadanos José Ferraro y José Saluzzo.

El éxito alcanzado ha superado todas las previsiones, habiendo sido necesario pedir al Comité Ejecutivo el envío de nuevas planillas de adhesión, pues numerosos ciudadanos no han podido inscribirse por haberse terminado las remitidas.

En dicha reunión se acordó pedir el ingreso al Partido y a la federación santafecina.

Se hicieron numerosos subscriptores a LA VANGUARDIA.

Como ya lo hemos dicho en otras oportunidades, este pueblo, que es el centro más importante de una extensa zona obrajera, ofrece al Centro Socialista que se acaba de constituir amplio radio de acción para elevar la conciencia política y el nivel medio de vida de la masa obrera, que aquí yace hasta ahora en la mayor inercia, abandonada a sus propios vicios.

Creemos que los hombres del Partido han de prestar su colaboración a los que aquí luchan por democratizar este ambiente y han de traer su voz hasta este reducto del caudillismo oligárquico.

Con motivo del aniversario de la guerra

UNA INICIATIVA

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Acercándose el día 1o. de agosto, fecha que ha de figurar en la historia como su día más nefasto, para estigma de todos los grandes culpables de la hecatombe sangrienta que envolvió a Europa en un incendio colosal llevando el desastre a la humanidad, me permito proponer a la atención de mi Partido la realización de una manifestación magna a efectuarse ese día en la capital.

Creo inútil encarecer la necesidad de dicho acto que servirá como protesta por el estado actual de cosas en el viejo mundo y, al mismo tiempo, como funeral cívico de todos los caídos durante la catástrofe que arranca desde el momento en que cayera, para siempre, truncada por las primeras rachas de la tormenta, la gran encina del socialismo internacional: Jean Jaurés.

Nuestros hermanos del continente europeo precisan de estas protestas colectivas que, repercutiendo en sus corazones mediante la transmisión de nuestros anhelos de paz, les dén la esperanza de nuevos días de felicidad, cuando, sofocada la guerra, puedan abrazarse y cantar los himnos de paz y trabajo, cimentando sobre bases más sólidas la Internacional Obrera.

Si esta manifestación pudiera realizarse, doy esta idea al C. E., teniendo la seguridad de que, al realizarla, haremos ver a todos, que nuestro Partido conservando su integridad a pesar de todos los embates de sus enemigos, no se aparta, ni por un momento, de la línea que marca sus principios, marchando siempre sereno y firme a la conquista de sus ideales. — Luis M. Fernández, Caseros, julio 16 de 1915."

Movimiento Gremial Proletario

POR LA FEDERACION DE OBREROS PAPELEROS

Conferencias en Zárate y Campana

Por encargo de la sociedad de resistencia de papeleras y papeleros de Bernal, el diputado nacional Francisco Cúneo y el diputado provincial José P. Baliño irán hoy a Zárate y Campana, donde tomarán parte en las conferencias organizadas por el gremio de papeleros de esas localidades.

Esa gira de propaganda gremial tiene por principal objeto constituir la Federación de los obreros papeleros de la república, base principal para que los obreros de ese gremio puedan uniformar el horario y salario en todas las fábricas y estar al mismo tiempo en situación de poder mejorar de condición.

HUELGA EN LOS HORNOS INCINERADORES

CAUSAS DEL MOVIMIENTO

LO QUE PIDEN LOS HUELGUISTAS

No pudiendo aguantar por más tiempo las pésimas condiciones en que trabajan, anteayer se declararon el huelga 200 obreros de los hornos donde se queman las basuras de la ciudad.

Hace días se aumentó la fuerza motriz de los grandes ventiladores que sirven para atizar el fuego en los hornos, aumentando, por lo tanto, las grandes corrientes de aire que los obreros no pueden soportar.

Además se había restablecido, con evidente peligro para la vida de algunos obreros, la descarga de vagones a la puerta de los hornos, suspendiendo el humano sistema de los rieles.

Con las medidas reseñadas, la situación en el trabajo se hacía imposible para los obreros, los que, por lo mismo, abandonaron sus tareas como un solo hombre.

Los huelguistas han presentado a la compañía las siguientes peticiones: 1o. Que se disminuya la fuerza motriz de los obreros los salarios que rigen del sistema de descarga por vagonetas y rieles; 3o. Que las descargas de los hornos se hagan sin alternaciones.

En los hornos existían tres turnos de 8 horas cada uno, y apesar del penosísimo y malsano trabajo que realizaban los trabajadores los salarios que rigen son sumamente mezquinos: 3 pesos para los foguistas y 2.70 para los cargadores y ceniceros.

Los obreros en huelga se reunen en el local del Centro Socialista de la 2a., estando dispuestos a mantenerse firmes en las reclamaciones formuladas, reclamaciones que por su simple espíritu de justicia y humanidad debieran ser atendidos rápidamente.

OBREROS GRAFICOS

El personal de la casa Kraft — Como anunciamos, ayer se entrevistó con el gerente de la casa Kraft una comisión de operarios, acompañada de un delegado de la Federación Gráfica Bonaerense, para poner en su conocimiento los deseos del personal relativos a la normalidad del pago.

Los comisionados obreros y el representante de la organización del gremio aprovecharon la oportunidad para manifestar que la casa no cumplía la tarifa aprobada por la sociedad gremial, lo que daba motivo a que los obreros trabajan en condiciones peores que otros establecimientos del ramo.

Volviendo al objeto de la conferencia, la delegación obrera reclamó el pago en una forma normal y en días y horas fijados, quedando el gerente en estudiar la proposición.

Mañana lunes, a las 3 p. m., se reunirá todo el personal de la casa en el local de la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1056, a fin de oír el informe de los comisionados y tomar acuerdos al respecto.

LOS CHAUFFEURS

Cómo procede la comisaría de la sección 33a. — Denunciando los rigurosos procedimientos empleados por la comisaría de la sección 33a., el gremio de chauffeurs, el obrero A. Procopio nos envía la adjunta carta:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: El comisario de policía de la sección 33a. ha dado órdenes terminantes a sus funcionarios para que procedan a la detención de los chauffeurs que pasen dos veces por delante del cementerio o se estacionen frente a algún negocio de la sección, cualquiera que fuese la causa o motivo.

En la plaza de Mayo, sitio central y de mayor tráfico, se puede "girar" día y noche y estacionarse en espera de pasajeros, y no me explico la absurda y brutal orden de prohibir eso en la Chacarita.

En la sección de referencia se hace imposible el trabajo, pues por cualquier pequeñez la policía detiene al chauffeur, imponiéndole luego 5 pesos de multa para salir en libertad.

Tal proceder está en contra de lo manifestado al gremio por el jefe de policía de la capital y por el director general de tráfico.

Necesitamos que se nos deje trabajar tranquilos, y que no se nos quite con disposiciones arbitrarias y caprichosas el dinero que ganamos a fuerza de contracción en el trabajo y que necesitamos para sostener nuestra familia.

Saluda al ciudadano director. A. Procopio."

F. O. R. A.

La Federación Local — Convocada por esto organismo federativo, se realizó en Méjico 2070 una reunión de las sociedades adheridas y autónomas, a fin de reorganizar la Federación Obrera Local Bonaerense.

Después de un cambio de impresiones, se acordó nombrar un consejo provisorio encargado de confeccionar el proyecto de carta orgánica que se someterá a la consideración de una nueva asamblea.

En las reuniones celebradas al efecto por el consejo provisorio quedó definitivamente aprobado el proyecto de la carta orgánica, y enviado a las sociedades conjuntamente con la convocatoria de la nueva reunión que se llevará a cabo el 14 de agosto, a las 8 p. m., en el local del sindicato de ebanistas, Méjico 2070.

Transcribimos a continuación los 4 primeros artículos del proyecto, los cuales determinan el carácter y objeto de la F. O. L. B. Dicen así:

"Federación Obrera Local Bonaerense —Artículo 1o. Las organizaciones obreras de la capital y pueblos circunvecinos constituyen una institución titulada F. O. L. B., la que se adhiere a la F. O. R. A. y declara estar de acuerdo con los propósitos y fines que la misma persigue. Esta institución, como organismo autónomo, no es responsable de los actos de los sindicatos adheridos.

Art. 2o. Tiene por objeto:

a) Cuidar la buena marcha de los sindicatos adheridos y procurar constituirlos en todos aquellos oficios que aun no existan.

b) Dirigir los movimientos de agitación de oficios o secciones de acuerdo con los comités locales, con los sindicatos y con las comisiones administrativas.

c) Resolver las cuestiones que puedan surgir entre las organizaciones adheridas.

d) Solidarizar los esfuerzos de los asalariados, haciéndole converger hacia el objeto final: la emancipación integral de los trabajadores.

Además, para que su acción sea activa y eficaz, tiene el consejo amplia libertad de iniciativa en las funciones indicadas.

Art. 3o. La Federación Obrera Local Bonaerense está constituída por dos delegados de cada sindicato. Los dos tendrán voz consultiva y uno solo facultad deliberativa.

Todo delegado que falte a tres reuniones consecutivas, será considerado dimisionario, y el Consejo Administrativo deberá pasar aviso al sindicato para que nombre su reemplazante.

Art. 4o. El Consejo Administrativo estará compuesto por: un secretario general, un secretario de actas, un tesorero y seis vocales".

ASAMBLEAS A CELEBRARSE

Picapedreros y graniteros — Mañana a las 8 p. m., en Méjico 2070. Orden del día: informe de la comisión encargada de entregar el pliego a los patrones.

Obreros pintores — Hoy domingo, a las 9 de la mañana, en Australia 1837.

Unión obreros fideeros — Hoy domingo, a las 2 de la tarde, en Méjico 2070. Orden del día: informe de los delegados ante el congreso de la F. O. R. A.

Mecánicos y anexos — El próximo miércoles, a las 8 p. m., en Méjico 2070 (altos). Orden del día: acta, balance, correspondencia, asunto boicot a la Quilmes, informes de delegados, asuntos varios.

COMITE DE RELACIONES DE OBREROS EN CALZADO

Se invita a todos los maquinistas y cortadores de calzado socialistas y simpatizantes a la asamblea que se realizará mañana lunes, a las 8 p. m., en el local del Centro de la calle Méjico 2070.

FUNDIDORES, MODELISTAS Y ANEXOS

La C. A. de la Federación Obreros Fundidores, Modelistas y anexos se reunirá mañana, a las 8.30 p. m., en su local social, Estados Unidos 1056.

DE BERNAL

Conferencia de propaganda gremial— La sociedad "Mejoramiento Obreros Papeleros" de Bernal invita a los papeleros y papeleras a la conferencia de propaganda y práctica gremial, que tendrá lugar en el teatro "Italia" hoy domingo, a las 2 de la tarde.

DE ROSARIO

Obreros municipales — La sociedad de obreros municipales realizará asamblea general hoy domingo, a las 3 de la tarde, en el local calle Corrientes.

En la orden del día a tratarse figura, entre otros asuntos, la reforma de los estatutos.

DE MONTEVIDEO

"Centro Protección de Chauffeurs"— A pesar de la paralización que se nota en el movimiento de autos, el "Centro Protección de Chauffeurs", al que se encuentra asociada la mayoría de los del gremio de la capital, sigue el período de sus actividades.

La comisión directiva, que rige los destinos del centro, en la sesión celebrada últimamente, ha tomado varias resoluciones de importancia; ha fijado la fecha del 28 del corriente para efectuar la asamblea general ordinaria, que indican los nuevos estatutos en vigencia; se presentó el escrito al ministerio del interior, solicitando la "personería jurídica" para la institución, se acuerdo las propuestas para la confección de las medallas-distintivos para los asociados, y otras resoluciones de importancia, que se someterán a la asamblea a realizar

En la legislatura bonaerense

LA OBRAS DE CANALIZACION DEL DELTA

El impuesto al mayor valor

Discurso del diputado Rodríguez de Vicente

Rodríguez de Vicente — Pido la palabra.

Voy a referirme al proyecto en general, pero señalando al mismo tiempo también en general, la orientación que según nuestro punto de vista, debería informar la nueva imposición para que ella fuera equitativa y justa.

Como lo ha dicho el señor ministro, y lo ha repetido el señor diputado Márquez, me he ocupado detenidamente de este asunto, y quiero empezar por hacer constar, precisamente porque somos los diputados socialistas los que más frecuentemente nos quejamos de que en las oficinas públicas no se nos entregue los datos necesarios para cumplir a conciencia nuestra misión, que tanto el señor ministro de obras públicas como el señor ingeniero Klaps, a quienes acudí en demanda de antecedentes, lo mismo que el señor director general de rentas, de quien solicité algunos informes, me han atendido con toda deferencia, suministrándome las bases para las estadísticas en que se apoya la idea general que inspira el proyecto sometido a la consideración de la honorable cámara.

El proyecto del poder ejecutivo reformando la ley que rige y la forma de pago de los canales y dragado del Delta, tiene, efectivamente, su origen en una solicitud que acompañan más de trescientas firmas, según informes del señor ministro, de pobladores auténticos del delta; pero es necesario pensar en un momento cómo se ha originado esta protesta de los isleños, sin que deba prejuzgarse que les niegue la razón.

He sostenido en mi exposición anterior que se había proyectado a base de estos canales del Delta una de esas grandes especulaciones de tierra tan frecuentes en nuestro país hasta hace un par de años. Esas obras, para cuya construcción no se ha emitido el empréstito que la cámara había sancionado, si no que se están pagando de rentas generales, han costado aproximadamente 5.846.611.70 pesos. La ley vigente establece que esa suma se pagará por las propiedades comprendidas en las tres zonas de tierras contiguas a los canales. Las objeciones que ahora se formulan a esta ley no fueron hechas cuando la ley se trató, nadie protestó contra ellas cuando se estaba construyendo los canales ni cuando éstos se libraron al servicio público.

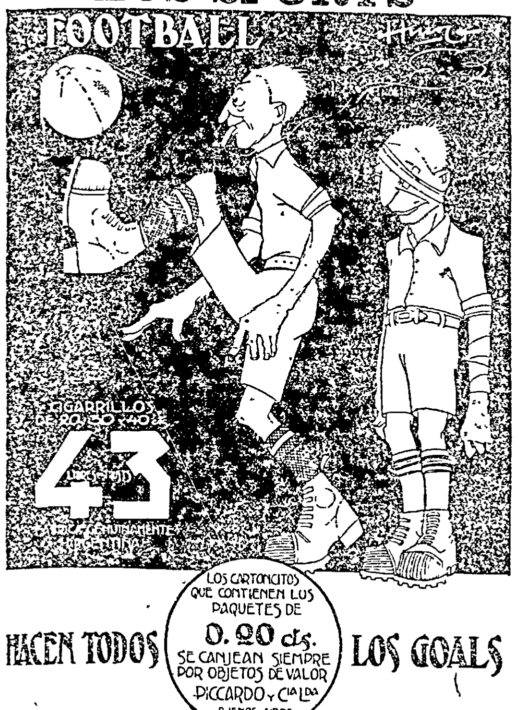
El señor ministro ha significado que los pobladores del Delta, gente humilde y laboriosa en su mayoría, no sabía, en realidad, lo que le correspondería pagar por los beneficios que los canales iban a reportar a sus tierras. Pero, ¿podría hacerse la misma consideración respecto a todos los grandes especuladores, a todos los grandes terratenientes, como los señores Villanueva, Urquiza, Seré y Lacau, sociedad anónima Tierras del Delta y tantos otros que sabían más antes que los verdaderos interesados cuál había de ser el trazado definitivo de los canales? Ellos que conocían las longitudes, los perfiles y los precios unitarios, estaban en condiciones de calcular matemáticamente el costo por metro de cada canal, y, sin embargo, no solamente no se alzó una sola voz de protesta, sino que todos se esforzaban en conseguir que los canales pasasen por las tierras de su propiedad, todos se apresuraban a comprar a cualquier precio, no importa en qué condiciones, las propiedades próximas a ellos, contando con que en pocos años más se prestaría siempre más crédito a los avisos ampulosos de los diarios, a las promesas jaujescas de los carteles de remate y a las palabras halagadoras de los martilleros, y que no habrían de faltar necios ambiciosos que pagaran las esperanzas como realidades y a las falsas promesas como valores positivos.

Se que se ha pagado por una isla, la que está limitada por el Paraná de las Palmas, el arroyo Francisco y la Horqueta de Caraguatá, la suma fabulosa de 100.000 pesos, 10 veces mayor que su valor real, simplemente, porque esa isla está situada donde el canal gobernador Arias desemboca en el río Paraná, circunstancia que hace a estas tierras especialmente aptas para la fundación de un pueblo o la subdivisión en pequeños lotes, que, atrayendo compradores, permitieran realizar pingües ganancias.

Tales proyectos parecieron, al principio, llamados a convertirse en hechos; ya he dicho en mi anterior exposición que en el pueblo Antonio J. Márquez se han vendido tierras que nunca habían valido más de 80 pesos la hectárea a más de 1000, y agregaré ahora que en la ciudad del Delta, situada en la desembocadura del canal Arias, y cuya única razón de ser es la existencia de ese canal, se han vendido lotes de quintas a razón de 1500 pesos la hectárea. El negocio se presentaba, pues, con espléndidos augurios; pero más tarde la crisis por que atraviesa el país, la consiguiente restricción del crédito, el retraimiento de los capitales, los extranjeros en particular, la repercusión de la guerra europea, así como los desastres de la agricultura y los múltiples factores que de estas causas se derivan, han producido una desconfianza general y han provocado una reacción, bien sana por cierto, contra las empresas especuladoras.

Los que vieron en esta forma fracasados sus propósitos, trataron de eludir entonces el pago de un impuesto que antes habían aceptado sin objeción alguna. Para conseguirlo, dirigieron a aquella parte de la población isleña que, como lo ha dicho el señor diputado Márquez, habían sido inquietamente recargados en la distribución del impuesto.

Propagandas de esta índole han encontrado siempre, encuentran y encontrarán un ambiente favorable, aunque carezcan de justicia, como la de los terratenientes que acaba de defender el diputado Bello, porque para todos resulta más cómodo protestar contra un impuesto que pagarlo, por más razonable y equitativo que sea. A este momento, que ha dado por resultado la solicitud a que se refirió el señor ministro, se adhirieron, en primer término, los propietarios de islas cruzadas por un canal y que tenen, al mismo tiempo, desagues naturales para preservarse de la inundación de esas tierras por un arroyo o por otro cualquier curso de agua cualquiera, y a quienes, con un mínimo de justicia que reconoce muy acertadamente el señor miembro informante de la comisión, se les cargaba el mismo impuesto que a aquellos que no tienen más medios de comunicación ni más desagues que los canales construídos, pues entre los firmantes de la



nota, al lado de los que obran por sugestión o interés, otros que tienen de su parte toda la razón.

Hay propietarios, a quienes corresponde una cuota de impuesto que oscila entre $ 141.72 y 146.50 por hectárea; siendo así que sus tierras, sobre todo las de la cuarta sección, en el momento actual no valen lo que se les quiere hacer pagar en concepto de contribución. En cambio, están exentos de todo los dueños de inmuebles situados frente a la desembocadura de los canales, que resultan tan beneficiados como aquéllos.

Hay, pues, evidentes injusticias en la forma de pago que rige actualmente, pero las hay mayores todavía en la forma que proyecta el poder ejecutivo. Está demostrado que hay propietarios perjudicados con la construcción de los canales. La finalidad, no diré la finalidad política, porque la ignoraba hasta oir la manifestación del señor ministro, sino la finalidad económica se ha llenado en su mayor parte.

Esta finalidad puede considerarse definida en un párrafo del ministro de obras públicas, doctor Sojo, cuya lectura, aunque muy interesante, voy a ahorrar a la honorable cámara.

No sólo tienen interés económico estas palabras del ministro Sojo, que todos los señores diputados conocen, sino que hasta son galanas y poéticas. Se trataba de valorizar estas tierras, y ese objeto, pese a los clamores de los terratenientes, se ha conseguido en gran parte, como lo demuestran los datos suministrados por la dirección general de rentas, que no voy a leer sino en parte, solicitando de la presidencia permiso para incluir esta planilla en el "Diario de Sesiones", pues me permite afirmar de una manera categórica lo que he dicho con respecto a la valorización.

Tenemos por ejemplo al señor Carlos Ayerza, cuya propiedad está situada sobre el canal Gobernador Arias, que ha vendido en enero del corriente año, 262.550 metros cuadrados, valuados a los efectos de la contribución territorial en cuatro mil setecientos pesos, en treinta mil nacionales.

Estos datos, señores diputados, y los que voy a citar son recientes y permiten juzgar la valorización de estas tierras aun en estos momentos de crisis y hondas perturbaciones económicas.

Ha ganado este señor con la construcción de los canales, veinticinco mil trescientos pesos o sea un quinientos treinta y tres sobre la avaluación.

El señor Mack, de la segunda sección del Delta, ha vendido una propiedad de 156.960 metros cuadrados, valuada en mil novecientos pesos, en la cantidad de cinco mil pesos moneda nacional. Ha aprovechado un mayor valor de ciento sesenta y uno por ciento sobre la valuación de sus tierras.

La sociedad anónima del Delta, una de las tantas empresas especuladoras que se han sentido perjudicadas por el impuesto de canales ha vendido, sin embargo, una superficie de 990.377 metros cuadrados, obteniendo sobre valuación el quinientos veinticuatro por ciento de utilidad.

Este dato es del 18 de junio del año corriente, son todos datos de última hora, los que contiene esta planilla que pongo a disposición de los señores diputados.

Propietario	Superficie m. cuadrados	Valuación	Superficie vendida	Precio $ m/n	Valorización	Mayor valor o/o	Zona	Fecha de venta
Primera sección								
Carlos Ayerza	262.550	4.700	Total	30.000	25.300.—	533	1a.	Enero de 1915
Carlos E. Buysson	285.912	3.000	143.889	5.000	2.000.—	67	1a.	Enero 15 de 1915
Emilia A. de Pistol	60.348	700	30.174	900	1.110.66	152	2a.	Marzo 15 de 1915
Ciriaco del Valle	616.606	14.000	286.000	7.000	1.415.15	10	4a.	Marzo 26 de 1915
Eduardo M. Spraggon	89.117	18.600	8.832	4.800	29.523.18	170	3a.	Marzo 26 de 1915
Segunda sección								
Enrique Mack	156.960	1.900	Total	5.000	3.100.—	161	2a.	Febrero 3 de 1915
Tercera sección								
Pedro Boulioure	2.541.339	14.000	Total	15.000	1.000.—	7.5	4a.	Febrero 25 de 1915
Nicolás Lafoyanos	116.121	1.900	Total	6.000	4.100.—	211	4a.	Febrero 27 de 1915
José Caddi	20.000	100	Total	500	400.—	400	2a.	Enero 27 de 1915
Cuarta sección								
S. A. Delta	367.080	1.400	990.377	18.000	7.361.—	524	1a., 2a., 3a., 4a.	Junio 18 de 1915

Las valorizaciones alcanzadas varían entre el 7.5 y el quinientos treinta y tres por ciento; dejo pues demostrada la injusticia de la reclamación formulada por los terratenientes.

La verdadera, la gran injusticia de la ley actual es que el gobierno de la provincia pague un sesenta por ciento del importe de las obras, cuando según datos del ministerio de obras públicas, solamente el cuarenta y cinco por ciento de las tierras beneficiadas es de su propiedad.

Nos encontramos entonces con que el gobierno de la provincia paga un quince por ciento más de lo que le corresponde pagar por la construcción de estos canales. Contra esta falta de equidad naturalmente, no se ha levantado protesta alguna, todos han encontrado loable la generosidad del gobierno de la provincia, y es que está muy difundido ... presidente ... curioso criterio que considera al gobierno como un rico banquero de caudales inagotables; se dice siempre "el gobierno es rico", y se olvida siempre que ese quince por ciento, señor presidente, que paga de más el gobierno de la provincia no sale de su fondo propio, que no lo tiene, sino de lo que se recauda en forma de impuestos que gravitan sobre la vida y el trabajo del pueblo. Ese 15 por ciento lo paga toda la población de la provincia aunque no reciba beneficio alguno de la canalización del Delta. Se obtiene el importe de ese 15 o o gravando los artículos de consumo y de primera necesidad; gravando la producción con el impuesto agropecuario, gravando las trilladoras; de las patentes al comercio e industria, de las patentes que gravan y dificultan el desarrollo de todas las actividades útiles; se obtiene, en una palabra, de los impuestos que pagamos todos los habitantes de la provincia por todos los actos, hasta por los más insignificantes de nuestra vida; impuestos que pagamos, como decía muy bien el señor diputado Dickmann, en forma de patente a las parteras, por el hecho involuntario de nacer, y en forma de patente a los coches fúnebres, por el deber ineludible de morir. Es, pues, la primera injusticia que hay que corregir, ese 60 o o que paga indebidamente el gobierno de la provincia.

Ministro — Voy a decirle que es por primera vez en la historia financiera de la provincia que el gobierno está un tanto de acuerdo con las teorías del señor diputado. Por primera vez los particulares contribuyen a la formación de un camino; hasta ahora todos los caminos construídos en la provincia han sido hechos a costa del gobierno, y hoy, por primera vez, los particulares contribuyen con un 40 o'o. Es un error de concepto, a mi modo de ver; el señor diputado los considera como canales y el gobierno como caminos.

De Vicente — Considerémoslos como caminos o como canales, el hecho es que sólo el 45 o o del beneficio es para el gobierno y natural es que solo pague el 45 o'o de las obras.

Me felicito, señor ministro, de la nueva orientación que acaba de señalarnos en las normas económicas del gobierno de la provincia, y espero que perseverando en ella hará pagar las obras públicas a los propietarios que sean beneficiados por ellas y no a todo el pueblo trabajador de la provincia.

Ministro — Mientras los propietarios sean la mayoría, el gobierno tendrá que cumplir los deseos de ella.

De Vicente — He escuchado muy complacido al señor ministro y ahora voy a continuar mi exposición.

Ya me he referido anteriormente a la segunda de las injusticias de la ley actual, que es gravar excesivamente a determinados propietarios que no han sido directamente beneficiados por la construcción de los canales. Pero no solamente hay propietarios que no han sido beneficiados sino que hay quienes han sido perjudicados, y a éstos es a los que va a gravar la nueva forma de pago que propone el P. E.

Hay toda una zona de las islas que no obtiene ni puede obtener beneficio directo de los canales. En estas condiciones, es decir, perjudicado antes que beneficiado por las obras, se encuentra el señor diputado Márquez, cuyas tierras, o una gran parte de ellas, tiene comunicación directa con Buenos Aires, y no van a utilizar, por consiguiente, los canales caminos, como los llama el señor ministro de obras públicas. Obtendrán tales propietarios solamente el beneficio indirecto que les reporte la mayor población, la intensificación del trabajo en esa zona; y en ese concepto debe pagar algo, pero siempre en proporción de las ventajas que positivamente recibe.

En iguales condiciones se hallan, por ejemplo, los propietarios de tierras, en la primera y segunda sección situadas al este de los canales Gobernador Arias y Gobernador de la Serna, que, para llevar sus productos al nuevo mercado de la ciudad del Delta, están obligados a hacer un recorrido más largo y a pagar fletes más altos que para las estaciones del Tigre y San Fernando; y lo mismo acontece con las propiedades de la 1a. sección, al oeste de Guaycará, que tienen comunicaciones directas por el río Luján, y los de la 3a sección, al este del arroyo Largo, que mandan sus productos directamente a la capital. Otro tanto puede decirse de las tierras de la 1a. y 4a. secciones, situadas sobre el Paraná de Las Palmas, que tienen salida, por el arroyo de Las Rosas, al río Luján.

Podría seguir esta enumeración de propietarios no beneficiados si no temiera fatigar la atención de los señores diputados; y, sin embargo, lo repito, estos isleños, que no han sido beneficiados, pagarán, de acuerdo con el nuevo proyecto del P. E., la suma de 1.870.912 pesos, o sean 4/5 partes del 40 o o que queda a cargo del contribuyente, puesto que se dispone en él que el 80 o'o sea pagado por toda la población isleña en general y el 20 o o restante por los propietarios comprendidos en las tres zonas que hasta ahora están afectadas por el impuesto. Los propietarios que no tienen sus tierras próximas a los canales, los que están hasta hoy exentos de todo gravamen, deberán pagar pesos 1.870.912, que, repartidos entre la extensión total de esas tierras, que son ciento un mil cuarenta y cuatro hectáreas, representa un impuesto de pesos 18.30 moneda nacional por hectárea, mientras que los propietarios cuyos inmuebles están comprendidos en la zona afectada por el impuesto actual, que son los verdadera y directamente beneficiados por los canales, pagarán sólo el 20 o o, o sea, 467.728 pesos, que, sobre una superficie de 26.732 hectáreas, representa un impuesto de $ 17.49 por hectárea.

Llegamos, así, al resultado monstruoso de que con la nueva forma de pago que auspicia el poder ejecutivo los propietarios directamente beneficiados pagarán 89 centavos menos por hectárea que aquellos que no han recibido beneficios directos. Es, pues, la nueva forma de pago, mucho menos equitativa aún que la que rige en la actualidad.

Yo quiero hacer pleno honor a las palabras del señor ministro, quien nos ha manifestado que el poder ejecutivo persigue única y exclusivamente la más equitativa y justa distribución del impuesto.

Me limito a señalarle este error de cálculo o equivocación de cifras, en la cual puede haber incurrido de buena fe, pero que, por mi parte, creo conveniente hacer notar a los señores diputados, para evitar sus consecuencias. Sin embargo, en virtud de esas cifras claras y terminantes, y sin prejuzgar intenciones, tengo el derecho de decir que si el objetivo de la nueva ley hubiera sido eximir de todo gravamen a los especuladores y salvar su situación, no habría podido encontrar nada más conducente y adecuado que el proyecto del poder ejecutivo.

Ahora bien; he reconocido en el transcurso de mi exposición la injusticia que contienen las dos leyes, la vigente y la que en proyecto se nos remite. Y es que no cabe hacer una justa distribución del impuesto mientras se siga el criterio actual, mientras se quiera gravar con una tasa fija por hectárea a la propiedad, pues, por más que se hagan divisiones en zonas y subdivisiones en categorías, por más que se quiera aquilatar el beneficio obtenido por cada una de las parcelas, es prácticamente imposible arribar a un resultado satisfactorio. Yo creo que no hay más que una manera de conseguir que cada propietario pague sólo en proporción a los beneficios recibidos, y esta única forma es aplicar el impuesto al mayor valor, que, incidiendo exclusivamente sobre las valorizaciones, grava especialmente al que ha aprovechado las ventajas de las obras y pone a cubierto de todo gravamen injusto al que no ha recibido beneficio alguno.

No hay necesidad de discutir la personalidad del beneficiado; pagará, quien quiera que sea, según las utilidades que reciba.

He formulado un proyecto adoptando este tipo de impuesto, que han puesto en vigencia tantos países, al caso concreto que se estudia. Para ello he establecido cuatro zonas, corrigiendo las injusticias que he señalado en los dos proyectos anteriores; he adoptado una escala doblemente progresiva por razones que no voy a repetir porque ya las ha dado el señor diputado Pascali, y que lo asemeja, en cierto modo, al impuesto fiscal del imperio alemán; y en cuanto al otro punto que se discute siempre al tratarse de impuestos al mayor valor, y que se refiere al momento en que ha de percibirse el impuesto, he tratado de coordinar las dos tendencias que dividen a los tratadistas.

Sostenía que el impuesto debe contener las dos tendencias que manifiestan los tratadistas. Sostiene uno de ellos que el impuesto debe cobrarse en ocasión de los actos jurídicos que se realicen, ya signifiquen una transmisión total o parcial de los derechos de propiedad.

Esta forma de cobro tiene una ventaja y un inconveniente. La ventaja de que el mayor valor resulta determinado por el mismo precio de venta; y el inconveniente, que viene a convertirse de un impuesto directo en uno indirecto a las transmisiones, aparte de las lentitudes y dificultades de la percepción.

La otra tendencia es cobrar los impuestos por medio de valuaciones sucesivas que deben realizarse periódicamente y que sirven para fijar el mayor valor adquirido por las tierras, por diferencia de dos valuaciones consecutivas.

Tiene este sistema el inconveniente que es costoso, implica siempre grandes gastos una valuación catastral tan precisa y exacta como debe hacerse para estos casos; pero concretándome al punto en discusión, las tierras del Delta no son tan extensas y hay, por otra parte, trabajos ya hechos que podían utilizarse y permitir la realización de frecuentes valuaciones sin exigir un gasto excesivo para el gobierno de la provincia.

Propongo en mi proyecto que se cobre el impuesto cada vez que se verifique una transacción, sin perjuicio de percibir las diferencias y la cuota correspondiente a las tierras que no hubieran cambiado de dueño.

Pero no solamente me propongo, señor presidente, encontrar una forma de pago equitativa para los canales del Delta, sino señalar a la H. cámara una nueva tendencia impositiva en la historia económica de la provincia de Buenos Aires.

Muchos países, Alemania, Inglaterra, Nueva Zelandia y Australia, entre otros que apoyan las opiniones más autorizadas, como la del gran economista Wagneer, que dice en su obra "Les fondaments de l'economie politique", tomo 5o.: "Es legítimo y necesario que la sociedad que ha preparado, directa o indirectamente, un beneficio de esa naturaleza, por su desarrollo o por su actividad, pida una justa participación en él y la obtenga por medios políticos, sobre todo por el impuesto"; y Quesnay, en "Physiocrates", tomo I, pág. 83, se expresa así: "No es el propietario el que paga el impuesto; éste no es una carga: es la parte de su propiedad que él no ha adquirido, que, por consiguiente, no le pertenece y que él la entrega a quien la debe." El que la produce es en casos como el nuestro la colectividad o el gobierno, construyendo obras que benefician a toda una región.

La teoría del impuesto al mayor valor se ha derivado en sus principios de contribuciones de mejoras, por eso insisto en que debemos aprovechar esta oportunidad para iniciar esa tendencia. Así, en Inglaterra, encontramos el impuesto al mayor valor en forma de contribución de mejoras en el año 1666, cuando fué preciso reedificar la ciudad de Londres, destruída por un incendio, y en Francia se aplicaba ya en tiempo de Colbert para pagar los gastos de apertura de calles, caminos y canales, estableciéndose más tarde, en 1807, en forma más amplia y definida.

Hasta los tratadistas contrarios a nuestro punto de vista en materia impositiva, como Seligman, al desarrollar su teoría de las facultades, vienen a reconocer la necesidad del impuesto al mayor valor, cuando se trata de pagar obras que representan un beneficio colectivo.

Esta tendencia impositiva, ampliada a toda la provincia, nos permite, no sólo solucionar casos como el de los canales en la forma más razonable, sino, más adelante, hacer frente a esas necesidades que tan bien señalaba el señor diputado Jofré y que ha de implicar un acrecentamiento considerable en los presupuestos de la provincia.

El proyecto del P. E., señor presidente, para terminar, se propone obtener aproximadamente la cantidad de pesos 150.000 anuales con la nueva forma impositiva que proyecta. De acuerdo con los datos contenidos en la planilla a que antes he hecho referencia, he podido desarrollar un cálculo que no voy a leer ahora porque sería muy largo que me permite calcular que hasta la actualidad y desde la construcción de los canales se habría obtenido por medio de un impuesto al mayor valor, con la escala que propongo, la suma de pesos 233.125.33, la que, como rendimiento, sería superior todavía a la que proyecta el poder ejecutivo.

No cabe discutir la mayor equidad que implica esta forma de pago; no puede aducirse tampoco que sea una solución no prevista y sin antecedentes en nuestro país, y séame permitido, de paso, recordar el mensaje del presidente Sáenz Peña, remitido al congreso nacional en octubre de 1912.

Este magistrado, refiriéndose al impuesto al mayor valor, decía estas palabras que merecen ser tenidas en cuenta por la honorable cámara: "Están gravados todos los consumos y todas las industrias, las necesidades premiosas de la vida tanto como el trabajo del hombre, que le asegura moderadas ganancias, y no lo está el enriquecimiento obtenido sin esfuerzo por la acción de la comunidad, que viene a premiar sin merecimiento propio lo que constituye obra de todos. Se impone, así, una reparación de tan notorio privilegio, y si bien dentro de nuestro régimen constitucional la legislación sólo podría alcanzar a la capital y a los territorios nacionales, debería aplicarse a las regiones que los sufragaran para llenar necesidades locales y en particular a las obras públicas".

Sería éste el momento oportuno de iniciar esta nueva forma de legislación impositiva, precisamente por la crisis que actualmente estorba el desarrollo de nuestras industrias y de nuestra producción, que podemos aliviar, si en vez de agravar su situación con impuestos extraemos éstos del privilegio por excelencia: la propiedad del suelo. Si creáramos el impuesto al mayor valor, sería éste, como decía en sus fundamentos, la municipalidad de Colonia, al establecerlo el medio de poner una mordaza a la especulación desenfrenada, que constituye un obstáculo insalvable para el progreso de los pueblos.

Un joven e ilustrado tratadista, el doctor Becú, nos señala las ventajas de la orientación en la página 157 de su notable tesis, donde dice: "Si el mayor valor de la tierra no midiera su adquisición por las pequeñas fortunas, gran porcentaje de la inmigración estancada en la cidad de Buenos Aires u otras ciudades, se desparramaría naturalmente por la campaña, trabajando y valorizando para sí y para beneficio de la economía nacional los pedazos que habitaran en vez de ser detenida en el lugar en que ha desembarcado o de ser obligada a volver tristemente a la vida urbana".

Este punto de vista debe ser fundamental para una provincia como la nuestra, es un argumento más para que aceptemos esta forma de pago no sólo para distribuir equitativamente la carga de las obras públicas, sino que señalaremos también una nueva tendencia una nueva orientación en materia impositiva, que nos conducirá directamente al progreso y al adelanto del país, que estorbará la especulación que es la culpable de la crisis que actualmente sufrimos, contribuirá a poner la tierra al alcance de los que la fecundan con su labor y su trabajo, fraccionará los latifundios que son la eterna rémora de todo adelanto real en materia agraria, y permitirá el crecimiento de una robusta clase de productores autónomos, merced a cuyo esfuerzo, la inmensa extensión de nuestra pampa inculta se cubrirá con las plantas, los dorados trigos, de los rubios maíces, de las pálidas avenas, que vendrán a aumentar el bienestar y la riqueza nacional. Por estas consideraciones, y sin perjuicio de aceptar luego modificaciones de forma o de detalle, solicito para mi proyecto el apoyo de los señores diputados, quienes al prestarlo harán obra de verdadero y sano patriotismo, de patriotismo útil y bueno, porque no se mide la grandeza de las naciones por su capacidad destructiva, sino por su potencialidad creadora, y contribuyendo a crear nuevas fuerzas productivas no nos haremos temibles en la guerra, pero nos haremos grandes en el trabajo y en la paz. (Aplausos en la barra.)

CONTRIBUCION

Promedio de valuación 1911-1912

Secciones	Superficies	Promedio de valuación	Contribución territorial
1a. sección	22.940	239.12	1.20
2a. sección	43.123	89.31	0.45
3a. sección	22.532	80.47	0.40
4a. sección	39.881	57.54	0.29
Promedio		104.64	0.52

DETALLE DE LOS CANALES

Canal No. 1. — Gobernador Arias. — Trazado: Del Río Luján al Paraná de las Palmas; longitud, 9.922.30 metros.

Canal No. 2. — Gobernador De la Serna. — Trazado: Del Paraná de las Palmas al Paycarabí, llegando hasta el Paraná Miní; longitud, 11.410 metros.

Canal No. 3. — Gobernador Arana — Trazado: Del Paraná Miní al Barca Grande; longitud, 8.317.20 metros.

Canal No. 4 (A). — 5a. sección. — Trazado: De Barca Grande al Paraná Guazú, utilizando los arroyos Laguna de la Barca y Naranjo; longitud, 9.905 metros.

Canal No. 5 (B). — 1a. sección. — Trazado: Del Río Carabelas al Paycarabí (empalmando con el canal De la Serna); longitud 1.865 metros.

Canal No. 6 (D). — 1a. sección. — Trazado: Del Paraná de las Palmas (frente a Campana) al río Carabelas; longitud, 15.738.02 metros.

Canal No. 7 (D). — 2a. sección. — Trazado: Del río Carabelas al Paraná Guazú; longitud, 12.198.40 metros.

Canal No. 8 (E). — 1a. sección. — Trazado: Del Paraná de Las Palmas (frente a Zárate) hasta el Paraná Pasaje (pasaje a Carabelas) sobre el arroyo Aguila Negra; longitud, 19.243 metros.

Canal No. 9 (E). — 3a. sección. — Trazado: Del Paraná Guazú al río Carabelas; longitud, 3.461.30 metros.

Zonas afectadas. — 1a. zona: 8.393 hectáreas 88 áreas; 2a. zona: 9.187 ídem. 14 ídem; 3a. zona: 9.151 ídem. 45 ídem. El 45 o,o es de propiedad fiscal.

IMPUESTOS

Canales nuevos. — 1a. zona: de pesos 148 50 a 141.72 por hectárea; 2a. zona: de $ 59.28 a 72.42 ídem; 3a. zona: de $ 34.60 a 46.26 ídem.

Canales dragados. — 1a. zona: de $ 93.52 a 99.98 por hectárea; 2a. zona de $ 37.66 a 44.82 ídem; 3a. zona: de $ 22.57 a 28.17 ídem.

Las cigarrerías en domingo

El presidente del departamento nacional del trabajo ha dispuesto que en cada caso de cigarrería abierta en domingo, los inspectores exijan del propietario la exhibición de la patente a objeto de comprobar si se trata realmente de un negocio destinado al ramo de cigarrería o de una casa de comercio de otra índole que, accesoriamente y para poder gozar de la franquicia que a las cigarrerías se acuerda, ha adquirido una patente adicional de venta de cigarros y cigarrillos. Las últimas giras hechas por los inspectores demuestran que, con el propósito de burlar la ley de descanso muchos dueños de librerías, jugueterías y negocios similares que deben permanecer cerrados, recurren al subterfugio de la patente adicional. El caso está resuelto en el decreto reglamentario de la ley, que establece que para saber si un negocio debe permanecer abierto o cerrado se estará a lo que diga su patente principal y no a las que abone en calidad de adicionales.

Además ninguna cigarrería puede permanecer abierta en domingo si no es personalmente atendida por su dueño.

LITERARIAS

ELEGIAS PURAS

I

Abandona, poeta, la loca pandereta
y el tambor, que te han dado tan alegre estribillo.
Mira, el otoño piensa su elegía violeta
y aleja por el cielo un recuerdo amarillo.

Exalta la hoja seca, liba la poesía
de esa lumbre doliente que en la tarde persiste,
y que el lamento sea a tu melancolía
lo que el color de llanto al horizonte triste.

II

La tristeza amarilla del sol mustia su lumbre
sobre la hoja que sueña, sobre la flor que arde
un ruiseñor medita sobre la podredumbre,
voz de agua y de cristal que embellece la tarde.

¡Cementerio de oro! yo que siento mi vida
inclinarse hacia ti, como un sauce hacia un río,
¿no podré contener la sangre de mi herida
entre este regocijo dorado del estío?

Ya que tengo mi alma clara como tu brisa
para el sol, para el valle, para el mar, para el cielo,
¿he de guardar debajo de tierra esta sonrisa
compleja y pura, hecha de alegría y de duelo?

III

Tú pones en la senda tu llorar amarillo
y, aunque el cielo es azul y alegre, no lo pierdes
¡oh, sol! ¡qué brillo tienes, qué tristeza, que brillo
tan de pena de enfermo sobre los campos verdes!

¿De qué es, sol, tu tristeza? ¿qué nostalgias amargas
te dejan así, mustio, con aire de elegía?
son esas brisas tristes, son esas sombras largas
que haces tender a todo sobre la pradería?

El sol sufre. La tarde tiene una pena errante
sobre el jardín antiguo. Allá por la montaña
hay nubes suntuosas de oro y de diamante
que evocan viejas glorias románticas de España.

Tras la fronda parece que canta el mar sonoro
será el campo amarillo y yermo de Castilla
pero en el aire azul hay un brillar de oro
como el del aire en los jardines de la orilla del mar.

Pasan los pájaros negros sobre el celeste
del cielo puro, negros sobre la pradería
más, sol triste, ¡qué brillo melancólico es este
que te pones así, mustio, con aire de elegía!

IV

En el cielo rosado están rojas las rosas,
y, sobre la verdura de mi jardín sonoro,
cae el ángelus triste, lleno de temerosas
alas, de lirios blancos y de estrellas de oro.

Y es tan dulce el recuerdo de todo lo doliente,
a la obscura humedad de los verdes profanos,
que mis ojos se ponen azules, y mi frente
se hunde, llena de lágrimas, en la paz de mis manos.

V

La sombra de la tarde va apagando el jardín,
y toda mi esperanza se muere entre la sombra.
el oro de mi ocaso se ha puesto ya carmín.
mi boca está marchita; ni pide amor, ni nombra

a la ilusión que huye con todos los colores
por el camino blanco que mira mi ventana.
—Bajo mi corazón hay unas pobres flores
que esperan entre sueños el sol de la mañana.

Parece que no hay nada, o que todo se ha ido
no sé para qué intento soñar con otro día...
Quiera Dios que esta noche, cuando yo esté dormido,
corte la muerte el hilo de mi melancolía.

El oro de mi ocaso se ha puesto ya carmín,
no sé por qué ilusiono seguir en esta andanza.
mi vida está en la senda doliente del jardín
y en el jardín de hoy se ha muerto la esperanza!

VI

La humedad del jardín me refresca la pena
y mi ilusión se va por entre dulces rosas
Temblor y frío. Tierra mojada. Sombra llena
de tierra y sombra. Flores de otoño. Olor a cosas idas.

¡Ay! juventud mate, blanca y helada,
sin una boca roja que te siembre de amores!
..La noche va cayendo... y la tierra mojada
ahoga, a las estrellas, la esencia de las flores.

VII

La luna da a los campos su calma de cristal,
de modo que en la blanca tristeza de la senda
hay como una ilusión de luz primaveral
florida con tal magia, que no hay quien lo comprenda...

La esperanza no existe, los recuerdos son viejos,
el corazón parece que late en el olvido,
las almas que nos quieren están todas muy lejos,
el amor inmortal no ha venido... o se ha ido

La ciudad, en el valle, azula su blancura,
y el sol y las palabras se alejan de tal suerte,
que el alma no ve el cuerpo y yerra alegre y pura
como si ya estuviera volando por la muerte

Juan R. JIMENEZ.

BALADA DE LA CARCEL DE READING

POR C. 33

IN MEMORIAM

C. T. W.

ANTIGUO SOLDADO DE LA GUARDIA REAL DE CABALLERIA,

EJECUTADO EN LA CARCEL DE READING, BERKSHIRE, EL 7 DE JULIO DE 1896

I

Ya no tenía su túnica escarlata, porque la sangre y el vino son rojos, y sangre y vino había sobre sus manos cuando le encontraron con la muerta, la pobre muerta que amaba, y que en su lecho había matado

Caminaba entre los detenidos, con un traje gris raído, y una gorra de dril en la cabeza alegre y ligero parecía su paso, pero nunca se ha visto a un hombre mirar la luz tan intensamente.

Nunca he visto a un hombre contemplar con mirada tan intensa esa tiendecita azul que los prisioneros llaman el cielo, y cada nube que bogaba y pasaba con un velamen de plata.

Yo caminaba con otras almas en pena, por otro patio, y me preguntaba si el crimen de este hombre sería grande o pequeño, cuando una voz detrás de mí murmuró quedo: "este hombre será ahorcado"

¡Ah, Cristo! Los mismos muros de la prisión parecieron vacilar súbitamente, y el cielo sobre mi cabeza se convirtió en un casco de acero candente; y, aunque yo también fuese un alma en pena, mi pena no podía sentirla.

Supe solamente qué pensamiento acosado acelaraba su paso y por qué contemplaba con mirada tan intensa la fastidiosa claridad del día, aquel hombre había matado lo que amaba, y tenía que morir por esto.

* * *

Sin embargo todos los hombres matan lo que aman, y que todos lo sepan: unos lo hacen con una mirada de odio; otros, con palabras acariciadoras, el cobarde con un beso; el hombre valiente con una espada.

Unos matan su amor cuando son jóvenes, otros lo matan cuando son viejos, algunos lo estrangulan con las manos del Deseo, otros con las manos del Oro; los mejores se sirven de un cuchillo, porque así los muertos se enfrían en seguida.

El amor de unos es demasiado breve; demasiado largo es el de otros; unos compran el amor, otros lo venden, unos cometen su crimen con muchas lágrimas, otros sin un suspiro: porque todo hombre mata lo que ama, y sin embargo no todos tienen que morir por ello.

* * *

No mueren de una muerte infamante un día de obscura fatalidad; no sienten alrededor del cuello el nudo corredizo, ni sobre el rostro la capucha; no sienten, a través del entarimado, caer sus pies en el vacío.

No viven con hombres silenciosos que les espían noche y día; que les espían cuando quisieran llorar, cuando prueban a rezar; que les espían por miedo de que ellos mismos roben a la prisión su presa.

No se despiertan al alba para ver espantosas figuras agrupadas en sus celdas, al capellán que tiembla, investido de blanco, al alguacil, con compunción severo, y al gobernador, todo de negro ceremonioso con un rostro amarillento de juicio final.

No se levantan con lastimosa presura para revestir sus hábitos de condenados, mientras un doctor de boca inmunda les observa dulzonamente y anota cada gesto grotesco y cada contracción nerviosa, manejando un reloj, cuyos débiles tictacs son, como los golpes sordos de un terrible martillo.

No conocen esa sed impacable que enarena la garganta, antes de que el verdugo con sus guantes de cuero, deslizándose por la puerta acolchada, os ate con tres correas, a fin de que vuestra garganta no vuelva a tener sed.

No se inclinan para escuchar la salmodia del oficio de difuntos, y mientras el terror de sus almas les asegura no han muerto, no se cruzan con su propio ataúd al entrar bajo el horrible cobertizo.

No lanzan una ultima mirada al cielo a través de un tejadillo de vidrio, no ruegan con labios de arcilla que termine su agonía; y no sienten sobre su mejilla temblorosa el beso de Caifás.

II

Durante seis semanas nuestro soldado dió su paseo por el patio, con su traje gris raído, y la gorra de dril en la cabeza, y alegre y ligero parecía su paso, pero nunca he visto a un hombre mirar la luz tan intensamente

Nunca he visto a un hombre contemplar con mirada tan intensa esa tiendecita azul que los prisioneros llaman el cielo, y cada una de las nubes que arrastraba la maraña de su cabellera.

No retorcía sus manos: como esos hombres insensatos que pretenden hacer vivir la fugitiva Esperanza en el antro de la desesperación: sólo contemplaba el sol, y bebía el aire de la mañana.

No retorcía sus manos, ni lloraba, y ni siquiera estaba triste, pero bebía el aire como si hubiese contenido alguna virtud anodina. ¡A boca llena bebía, el sol como si fuese vino!

Y las otras almas en pena y yo, que paseábamos en otro patio, olvidábamos si nuestro crimen sería grande o pequeño, y observábamos con una mirada de sombrío estupor al hombre que debía ser ahorcado.

Y era extraño verle caminar con paso tan alegre y tan ligero, y era extraño verle contemplar la luz tan intensamente, y era extraño pensar que tenía semejante deuda que pagar.

* * *

Porque el roble y el olmo tienen un follaje agradable que brota al llegar la primavera: pero odiosa es la vista del árbol del patíbulo, con su raíz mordida por las víboras, y, verde o seco, un hombre tiene que morir antes de que nazca el fruto.

El más alto lugar es esta sede de gracia hacia la cual tienden todos los esfuerzos del mundo. Pero, ¿quién querría encontrarse con una corbata de cáñamo, en lo alto de un cadalso, lanzando a través del collar homicida su última mirada al cielo?

Es dulce bailar al son de los violines cuando el amor y la vida son propicios; bailar al son de las flautas y los laúdes es delicado y raro, ¡pero no es dulce bailar en el aire con pie ágil!

Así, con ojos curiosos y alucinantes suposiciones le observábamos día por día y nos preguntábamos si todos nosotros no acabaríamos del mismo modo, porque nadie puede decir hasta qué rojo infierno su alma ciega puede extraviarse.

Al fin, el hombre muerto no se paseó más con los detenidos, y supe estaba de pie, en la horrible caja negra donde comparecen los acusados y que nunca más en este mundo suave del señor vería su rostro.

Como dos navíos en peligro que pasan en medio de la tormenta, nos cruzamos en el camino, no hemos hecho seña alguna, no hemos dicho la menor palabra, no teníamos palabra alguna que decirnos, porque no nos encontramos en la noche santa sino en el día vergonzoso

Un muro de prisión nos rodeaba a ambos, dos desheredados éramos; el mundo nos había arrojado de su corazón, y Dios fuera de su solicitud, y la trampa de hierro que aguarda al pecador, nos había cogido en su lazo.

III

En el patio de los deudores los adoquines son rudos, y los muros pegajosos elevados y allí tomaba él el aire y a cada lado un guardián marchaba, por temor de que el hombre muriese.

O bien se sentaba con los que espiaban su angustia noche y día, que le espiaban cuando se levantaba para llorar, o se arrodillaba para rezar; que le espiaban por miedo de que él mismo robase al cadalso su propia presa.

El gobernador sabía muy bien los artículos del reglamento; el doctor decía que la muerte no era más que un hecho científico; y dos veces al día llegaba el capellán con un pequeño tratado.

Y dos veces al día fumaba él su pipa y bebía su jarra de cerveza; su alma estaba resuelta y en sitio alguno podía ocultarse el miedo; y a menudo decía que le alegraba estuvieran próximas las manos del verdugo

Pero el por qué decía una cosa tan extraña ningún guardián osaba preguntárselo; porque al que es dado como oficio la suerte de guardián debe poner un cerrojo a sus labios y hacer de su rostro un antifaz.

Porque de otro modo podría conmoverse, ¿y qué haría la Piedad Humana en el Antro de los Homicidas? ¿Qué palabra de remisión podría en tal sito socorrer el alma de un hermano?

* * *

Con paso lento y oscilante, alrededor del patio, ejecutábamos la parada de los locos. ¡Qué nos importaba! Sabíamos ser la brigada del Diablo; y cabezas rapadas y pies de plomo hacen una alegre mascarada

Hilo por hilo desgarrábamos la cuerda embreada con nuestras uñas rotas y sangrientas, frotábamos las puertas y lavábamos los pavimentos, y limpiábamos los lucientes barrotes, y, por grupos, enjabonábamos las ensambladuras, chocando ruidosamente los culos.

Se cosían sacos, se rompían piedras, y dábamos vueltas al barreno polvoriento, se chocaban las escudillas y se voceaban himnos y sudábamos sobre el molino; pero en el corazón de todos el terror se había ocultado tranquilamente.

Tan tranquilo estaba que todos los días se arrastraba como una ola henchida de algas, y olvidamos el áspero destino que aguarda al necio y al bribón, hasta que una vez volviendo del trabajo, pasamos junto a una tumba abierta.

Con un gran bostezo, el agujero lóbrego suspiraba por un alimento vivo; el mismo barro reclamaba sangre al patio de asfalto sediento; y supimos que antes que el alba blondease uno de nosotros se balancearía en la horca.

Sin detenernos volvimos, atenta el alma a la muerte, al espanto y al destino, el verdugo, con su saco, pasó arrastrando los pies, en medio de las tinieblas y cada hombre temblaba al deslizarse en su tumba numerada.

* * *

Esta noche los corredores vacíos, estuvieron llenos de formas de miedo, y de arriba a abajo de la villa de hierro se sintieron pasos furtivos que no se podían oir, y, a través de los barrotes que ocultan las estrellas, rostros blancos que parecían mirar curiosamente.

El descansaba como alguien que duerme y sueña sobre la hierba dulce de una pradera, los guardianes le examinaban mientras dormía, y no acertaban a comprender cómo se puede dormir un sueño tan tranquilo con el verdugo al alcance de la mano.

Pero no hay sueño cuando tienen que llorar los que nunca han vertieron lágrimas; así, nosotros, — los necios, los fraudulentos, los bribones — velamos en esta interminable noche, y, a través de cada cerebro, sobre sus manos de dolor, el espanto de otro se deslizó rampando.

* * *

¡Ay, es una cosa horrible sufrir el delito de otro! Porque derecho al alma, el acero del mal se nos clavaba hasta su puño envenenado, y como plomo fundido, fueron las lágrimas que derramamos por la sangre que no habíamos vertido.

Los guardianes, con sus zapatos de fieltro, se deslizaban ante cada puerta cerrada, y atisbaban y veían, con ojos de pavor, formas grises sobre el suelo, y se maravillaban de que se arrodillasen para rezar los que nunca aun habían rezado.

Toda la noche, arrodillados rezamos, ¡dementes conduciendo el duelo de un cadáver! Las plumas agitadas de media noche eran como los penachos de una carroza mortuoria, y como un vino agrio sobre una esponja era el sabor del remordimiento.

* * *

El gallo gris cantó, el gallo rojo cantó, pero la aurora no vino: y formas tortuosas de terror se agazaparon en los rincones donde yacíamos; y todos los espíritus malignos que se debaten en las tinieblas parecían retozar ante nosotros.

Resbalaban y pasaban, resbalaban rápidamente, como transeuntes entre la bruma; imitaban a la luna en un rigodón de figuras y contorsiones delicadas, y con pasos ceremoniosos y gracias repugnantes los fantasmas acudían a su cita.

Haciendo muecas y guiños, les vimos pasar, frágiles sombras cogidas de la mano, en corro, en espectral barahunda danzaron una zarabanda; y los grotescos condenados hacían arabescos como sobre la arena el viento.

Con piruetas de guiñol, bailaban alegremente, de puntillas; pero con las flautas del miedo llenaban los oídos, conduciendo su horrible mascarada, y ruidosamente cantaban, y cantaban largamente, porque cantaban para despertar al muerto.

"¡Oh!, — gritaban. — ¡El mundo es grande, pero los pies atados van cojeando! Y una vez, o dos, echar los dados es elegante y distinguido, pero nunca gana el que juega con el pecado en la secreta casa de vergüenza".

* * *

No eran, no formas aéreas estos seres grotescos que brincaban con tanto regocijo; para aquellos cuyas vidas están encadenadas, y cuyos pies no pueden ir libremente. ¡Ah llagas de Cristo! Bien vivos estaban y bien terribles de ver eran.

En corro, en corro valsaban y giraban: algunos en parejas risueñas; con pasos afectados de coquetas, algunos rondaban los escalones, y, con sutiles sarcasmos y acariciantes miradas, todos ellos nos asistían en nuestras oraciones.

* * *

El viento de la mañana comenzó a gemir, pero la noche continuó; sobre su telar gigante la estofa de las tinieblas serpeó hasta que cada hilo fué tejido; y, mientras rezábamos, se apoderaba de nosotros el miedo a la justicia del sol.

El viento gemidor vino a errar en torno de los muros de la cárcel; hasta que, como una rueda de acero que gira, sentimos penetrar en nosotros los minutos. ¡Oh viento gemidor! ¿Qué habíamos hecho para tener tal centinela?

Al fin vi la sombra de los barrotes, como una celosía de plomo forjado: proyectóse sobre la pared blanqueada de cal, frente a mi lecho de tablas, y supe que en un lugar del mundo el alba terrible de Dios era roja.

* * *

A las seis cada uno baldeó su celda, a las siete todo estaba tranquilo, pero el aletear tembloroso de un vuelo potente parecía llenar la cárcel, porque el señor de muerte con su aliento helado entró para matar

No pasó en púrpura suntuosa, y no cabalgaba en corcel de blancura lunar. Tres metros de cuerda y una tabla escurridiza es todo lo que la horca necesita; así, con la cuerda de oprobio vino el heraldo a hacer su obra secreta.

* * *

Eramos como gentes que en lodazal de inmunda obscuridad avanzan a tientas; no, nos atrevíamos a suspirar una oración, ni a dar curso a nuestra angustia. algo había muerto en todos nosotros y lo que había muerto era la Esperanza.

Porque la feroz justicia del hombre sigue recto su camino, sin permitirse el menor rodeo, hiere al débil, hiere al fuerte, su marcha es implacable; con talón de hierro, ¡monstruosa parricida!, aplasta al fuerte.

* * *

Esperábamos el toque de las ocho, nuestras lenguas estaban tumefactas y sedientas, porque el toque de las ocho es el toque del destino que hace maldito a un hombre, y el destino emplea un nudo bien corredizo, para el hombre mejor y también para el peor.

Sólo teníamos que esperar el signo próximo; así, como piedras en un valle solitario, estábamos sentados, inmóviles y mudos; pero el corazón de todos latía fuerte y rápido, como un loco sobre un tambor.

Con un choque súbito, el reloj de la cárcel conmovió el aire tembloroso, y de la prisión entera se elevó un gemido de desesperación impotente, como el grito que oían los pantanos, aterrados, de los leprosos en su guarida.

Y así como se ven las más horribles cosas en el cristal de un sueño, vimos la aceitosa cuerda de cáñamo atada a la viga negruzca, y oímos la oración que el collar del verdugo estranguló en un gran grito.

Y todo el dolor que le sacudió hasta hacerle lanzar este grito espantoso, y su remordimiento desgarrador, y sus sudores de sangre, nadie los conoció tan bien como yo: porque el que vive mas de una vida debe morir también más de una muerte!

IV

No hay oficios el día en que se cuelga a un condenado: el corazón del capellán está demasiado enfermo, o su rostro demasiado lívido, o en sus ojos está escrito lo que nadie debe ver.

Así, nos tuvieron encerrados hasta cerca de medio día, y entonces tocaron la campana, y los guardianes, con sus llaves tintineantes, abrieron cada celda y bajamos pesadamente la escalera de hierro, cada uno fuera de su infierno distinto.

Al exterior, al aire suave de Dios, fuimos, pero no del modo habitual, porque el rostro de éste estaba blanco de miedo, y el rostro de aquél estaba gris, y nunca he visto a hombres tristes mirar la luz tan intensamente.

Nunca he visto a hombres tristes contemplar con mirada tan intensa esa tiendecita azul que nosotros, los prisioneros, llamábamos el cielo, y cada nube indiferente que pasaba en dichosa libertad

Pero había entre nosotros quienes marchaban con la cabeza baja, y sabían, que si todos hubieran pagado su cuenta, habrían merecido morir: él no había matado más que una cosa viva, mientras ellos habían matado una cosa muerta.

Porque el que peca una segunda vez despierta al dolor un alma muerta, y la arranca de su sudario manchado, y la hace sangrar de nuevo, y la hace sangrar grandes gotas de sangre, ¡y la hace sangrar en vano!

* * *

Como monos o payasos, en aparato monstruoso, estrellados de flechas en d[illegible] o irregular, silenciosamente caminábamos alrededor del patio de asfalto resbaladizo: silenciosamente caminábamos alrededor y nadie decía palabra.

Silenciosamente caminábamos alrededor, y, en cada cerebro hueco, la memoria de cosas terribles se abrumaba, como un viento terrible y el horror se exhibía ante todos, y el terror detrás trepaba

* * *

Los guardianes se pavoneaban, aquí y allá, custodiando su rebaño de bestias, sus uniformes flamantes era la gala de los domingos, pero nosotros sabíamos qué trabajo habían cumplido por la cal viva de los zapatos.

Porque allí donde abrieron la tumba ya no había tumba alguna: sólo un poco de tierra y de arena junto al muro asqueroso de la cárcel, y un montón de cal ardiente a fin de que careciese el hombre de sudario.

Porque el infeliz tiene su sudario como pocos pueden exigirlo: bien al fondo, al fondo, de un patio de prisión, desnudo para mayor vergüenza, yace, con cadenas en ambos pies y envuelto en una sábana de fuego

Y la cal ardiente devora su carne y sus huesos, roe los huesos quebradizos durante la noche, y durante el día la carne tierna, come la carne y los huesos sucesivamente, pero el corazón sin cesar lo roe.

* * *

Durante tres largos años, no sembrarán ni plantarán allí: durante tres largos años, el lugar maldito será estéril y desnudo, y mirará al cielo con una mirada sin reproches.

Creen que un corazón de asesino corrompería toda simple semilla que sembrasen. ¡No es verdad! La buena tierra de Dios es más generosa de lo que creen los hombres, y la rosa roja, nacería más roja, y la rosa blanca, más blanca.

¡Sobre su boca, una roja, roja rosa! ¡Sobre su corazón una blanca! Porque, ¿quién puede decir, de qué extraña manera, Cristo manifiesta su voluntad, desde que el cayado seco que llevaba el peregrino floreció a la vista del gran papa?

Pero ni la rosa blanca de leche, ni la roja, pueden florecer en el ambiente de una prisión: piedras, guijarros, silex, porque saben que a veces las flores han apaciguado la desesperación del hombre sencillo.

Así, jamás la rosa roja de vino, ni la blanca, pétalo por pétalo, caerán sobre este trozo de tierra y arena, junto al muro asqueroso de la cárcel, para decir a los hombres que caminan en el patio que el hijo de Dios murió por todos.

* * *

Sin embargo, aunque el muro asqueroso de la cárcel le encierre todavía, y aunque un espíritu, atado con cadenas, no pueda vagabundear de noche, y aunque un espíritu sólo pueda llorar sobre el que yace en tierra tan impía

Ya está en paz el mísero, en paz o lo estará bien pronto: ya no hay nada que pueda enloquecerlo, y el terror no se pasea en pleno día, porque la tierra sin claridad en que reposa no tiene sol ni luna.

* * *

Le ahorcaron como se ahorca a una bestia: ni siquiera le otorgaron un requiem que hubiese podido llevar algún consuelo a su alma espantada; precipitadamente le condujeron, ocultándolo en un hoyo.

Le quitaron sus ropas, y lo abandonaron a las moscas. Se burlaron de su cuello hinchado y rojo, y de sus ojos puros y fijos y con grandes risas, amontonaron el sudario en que reposa.

El capellán no se arrodillaría al borde de esta tumba deshonrada: no la marcaría con la cruz bendita que dió el Cristo a los pecadores, porque este hombre era uno de los que Cristo había bajado a salvar

No obstante, todo está bien: él sólo ha franqueado los límites comunes de la vida: y por él, lágrimas ajenas llenarán la urna, desde hace tiempo rota de la piedad, porque sus plañideras serás los rechazados, y los rechazados lloran siempre.

V

Yo no sé si las leyes tienen razón, o si las leyes se equivocan: todo lo que nosotros sabemos, nosotros, los presos, es que el muro es sólido; y que cada día es como un año, un año cuyos días fuesen largos.

Pero lo que sé es: que toda ley hecha por los hombres para el hombre, desde que un hombre por vez primera cogió la vida de su hermano, comenzando el mundo de la aflicción, toda ley dispersa el buen grano y guarda la paja, con la peor de las cribas.

Y también sé: — ¡y cuán bien si todos pudiesen saberlo igual! — que toda prisión que edifican los hombres está edificada con los ladrillos de la infamia, y cerrada con barrotes, por temor de que Cristo vea cómo mutilan los hombres a sus hermanos

Con barrotes desfiguran la luna grácil, y ciegan al buen sol: y hacen bien en ocultar su infierno, porque pasan en él cosas, que ni hijo de Dios, ni hijo de hombre, debería ver jamás.

* * *

Las acciones más viles, como hierbas nocivas, crecen en la atmósfera de la cárcel; sólo lo que hay de bueno en el hombre se agosta y se marchita: la pálida angustia vela a la puerta, y el guardián es desesperación.

Porque torturan de hambre al niño aterrorizado hasta que llora noche y día, y flagelan al débil, y azotan al idiota, y burlan de los viejos, y algunos se vuelven locos, y todos se vuelven peores, y ninguno puede decir palabra.

Cada estrecha celda que habitamos es una infecta y sombría letrina, y el aliento fétido de la muerte viva ahoga el ventanillo enrejado, y todo, salvo el deseo, queda reducido a polvo en la máquina humanidad.

Y el agua salobre que bebemos resbala con un lodo nauseabundo, y el pan amargo, que pesan cuidadosamente, está lleno de cal y yeso, y el sueño, sin acostarse nunca, camina, con ojos huraños implorando al tiempo.

* * *

Pero aunque el hambre flaca y la sed lívida, como el áspid y la víbora, luchen, poco importa la ración: porque lo que hiela y mata enteramente es que cada piedra levantada durante el día se convierte en vuestro corazón por la noche.

Media noche siempre en el corazón, y el crepúsculo en la celda dábamos vueltas al manubrio y deshilachábamos la cuerda, cada uno en su infierno distinto, y el silencio es más temible que el son de campanas de bronce

Y jamás una voz humana se acerca para decir una palabra dulce: y la mirada que a través de la puerta nos observa es implacable y dura y de todos olvidados, nos pudrimos y pudrimos, creados alma y cuerpo

Y así enmohecemos la ferrea cadena de la vida, solos y envilecidos, y unos profieren maldiciones, y otros lloran, y algunos no hacen oir la menor queja pero las leyes eternas de Dios son indulgentes y rompen el corazón de piedra.

* * *

Y todo corazón humano que se rompe en un patio o celda de prisión es como

---

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 17

RAMON PEREZ DE AYALA

A. M. D. G.

La vida en los colegios de jesuitas

Presumíase en el horizonte una tormenta; y era la historia de San Sátiro, hermano de San Ambrosio, que en lo más recio de un naufragio átase la hostia consagrada al brazo, con un lienzo, arrójase al mar y logra salvarse. O de San Maló, que celebra su misa sobre el lomo de una ballena que tomó por isla.

Vense unos mulos paciendo sobre un oteruelo: y es el peregrino milagro de san Antonio de Padua, el cual, por convencer a un incrédulo, presenta la hostia a un mulo: húndese el animal de rodillas y baja la cabeza en señal de adoración.

Y cuando el poniente se inflama y arroja incandescentes saetazos que pasan de claro a las nubecillas, sellándolas con cifras y rasgos de lumbre, es la hora de reverenciar en el recuerdo a los favorecidos con estigmas, a las almas exaltadas de pasión divina cuyo premio fué la sabrosísima herida en la carne mortal, maravillosa correspondencia de las llagas del Salvador; Francisco de Asís, Benito de Reggió, Carlos de Sazzia, Nicolás de Rábena, Catalina de Sena, Magdalena de Pazzi, Angela de la Pace, Stephana Quinzani, Rosa Tamisier. Luego eran las delicadas mercedes y amantes finezas de Jesús con sus elegidos. Santa Catalina, recitando el "miserere", llega al versículo: "cor mundum crea in me, Deus". Repítelo la santa casi desfallecida, implorando al esposo. En esto aparécesele Jesús, vestido de resplandores, y con amorosa ternura le saca el corazón. Tres días permanece sin él la santa. Al tercero, Jesús la ofrece otro, purísimo, diciendo: "Hija mía Catalina; porque seas enteramente limpia a mis ojos te doy un corazón nuevo." Y durante toda su vida conserva la cicatriz en el costado. O el trance sublime y conmovedor de María Alacoque, permutando el corazón con Jesús, que formaliza el cambio por medio de un documento que él mismo dicta: "Te constituyo heredera de mi corazón y de todos sus tesoros para la eternidad. Te prometo que no te faltará ayuda, como a mí no me falte poder. Serás siempre la preferida: juguete y holocausto de mi corazón." O también, el suavísimo regalo que nuestro redentor hizo al venerable Rical. Paseábase por los tránsitos del convento de San Ambrosio, en Valladolid, cuando he aquí que se encuentra con un niño de extraordinaria hermosura. "¿Cómo te llamas?" "Yo, Jesús de Crisóstomo. ¿Y tú?" "Yo, Crisóstomo de Jesús."

Volvían al colegio con el crepúsculo vespertino. Del monte, de la colina, del árbol, bajaban sombras caprichosas. De los matorrales nacían vocecillas inquietantes. Era el momento de hablar de las trazas, ardides y encarnaciones de que Lucifer se sirve para tentar al justo o castigar al impío; gústale preferentemente tomar la forma del cerdo, también la de la cabra, y en alguna ocasión se presentó de entrambas maneras en las camarillas de los alumnos, habiendo uno a pecado mortal.

Los niños, que en otras circunstancias se hubieran reído de la estúpida fantasía de un diablo que elige al cerdo por ornamento y apariencia carnal, transidos por el misterio del campo y de la noche, se estremecían y buscaban mutuo amparo, apretujándose.

—También—dijo Coste cierta vez—se aparece el diablo en forma de león; pero cuando se le coloca un gallo delante, desaparece.

—Calla, Coste, que esas son supersticiones necias.

—No, padre Sequeros; por allí, dícenlo. Hay muchos que lo vieron

Los de las primeras ternas se detuvieron de súbito.

—¿Por qué no avanzan esos? — preguntó Sequeros.

Los niños callaban. Por el camino y en dirección opuesta se deslizaba un indeciso fantasma blanquinoso, en compañía de un bulto negro. Los más medrosos hicieron la señal de la cruz. El padre Sequeros los animó.

—Es gente que vuelve a sus casas. Adelante. ¿Qué miedo es este?

Y a poco, Ricardín Campomanes, que era un lince:

—Anda, si es Villamor, el ingeniero y Ruth, su mujer.

—¡Vaya unas horas de pasear!—manifestó Sequeros.

—Por eso no los habíamos visto aún este curso — habló Bertuco

—"Rara avis" — añadió el jesuíta. — Ave rara, de insuperable belleza; su alma tiene que ser bellísima también. ¡Se convertirá! Es mi profecía.

Era, en efecto, la profecía del padre Sequeros, su realización se alargaba bastante.

Ruth era inglesa. Decíase que judía o protestante. Lo cierto es que vivía fuera de la iglesia romana. No sustentaba relaciones amistosas con las damas de Regium. Acostumbraba salir de paseo por las afueras, del brazo de su esposo, un individuo rechoncho y de aspecto vulgar, ingeniero en las obras del puerto. A veces iban también dos niños, varón y hembra, rubios como su madre, gentilísimos. Los alumnos del colegio encontraban al paso con frecuencia a Villamor y a Ruth. La primera vez que la vió Sequeros había dicho, como ahora:

—"Rara avis".

LA PEDAGOGIA DE CONEJO

La pedagogía de Conejo era simplicísima. El perilustre prefecto de disciplina aplicaba al gobierno de los alumnos lo que san Ignacio en sus constituciones aconsejó para el buen gobierno de la compañía, esto es, adiestramiento militarista del carácter y de la sensibilidad, sustituir con el principio de la jerarquía militar el de igualdad, y con el de obediencia militar el de fraternidad, obediencia absoluta, "perinde ac cadaver". Pero, como al propio tiempo era tan inclinado a payasear y dar que reir a los alumnos, resultaba que la autoridad que ganaba con sus ejercicios cuartelarios la perdía en los pasillos cómicos.

En cuanto a lo primero, decidió Conejo, por lo pronto, bajar a los recreos, formaba a los alumnos en los patios y les instruía en una táctica de su invención, les obligaba a evolucionar, sin descanso, ordinariamente a paso ligero, al compás de los gritos reglamentarios "un, dos, tres, cuatro", o también vociferando la marcha de San Ignacio

Fundador sois, Ignacio, y general
de la compañía real
que Jesús con su nombre distinguió...

En opinión de Conejo, uno de los más graves atentados que podían cometerse contra la disciplina era el acto de volver la cabeza en los estudios, en las filas, en donde fuese; en suma, el hecho de sentir curiosidad. Nada de cuanto acontece a espaldas nuestras, por extraordinario y estruendoso que sea, merece que volvamos la vista atrás, en busca de información. Por conseguir esta pasividad total de los alumnos en punto a los hechos externos de que vivían rodeados, Conejo apelaba a muy extraños arbitrios.

Estaban, por ejemplo, los niños conllevando mal que bien las horas imponderables de estudio. El padre Sequeros, desde el pulpito atalaya, por mejor hacer la vista gorda, leía su breviario. En esto, por la puerta del estudio, que está al extremo de la sala y detrás de los pupitres, penetra Conejo, con todo género de precauciones, de manera que no se levante ni el más debil rumor. Sin embargo, los de los bancos traseros advierten el ruido levísimo de alguien que anda sobre las puntas de los pies, sienten el movimiento del aire, rumores lejanos que, estando abierta la puerta, suben de intensidad; escudriñan con el rabillo del ojo, y aunque haciéndose los desentendidos, ven con profundo espanto, personas que rebullen, instrumentos que brillan, preparativos inexplicables. Piensan: "Debe de ser cosa de Conejo. ¿Qué burrada se le ocurrirá?"

De pronto, revienta un torrente de sones descompuestos, agudísimos, demoníacos. Algunos niños, tomados de la sorpresa, chillan y tiemblan nerviosamente; otros, botan sobre los asientos, a punto de caer accidentados. Seis han vuelto la cabeza.

Conejo avanza fanfarronamente hasta la testera del estudio:

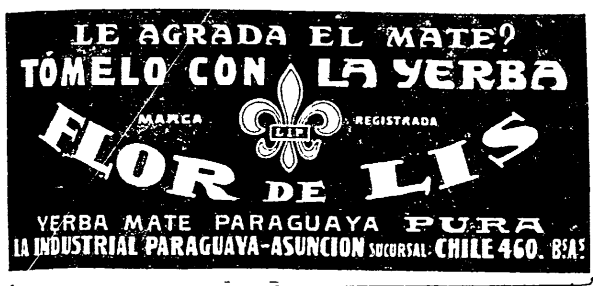
—Amiguitos, seis han vuelto la cabeza. El próximo jueves os quedáis sin paseo de la tarde

Se oyen las risas ahogadas de los bestiales fámulos, que son quienes han tañido con toda la fuerza de sus pulmones agrestes los instrumentos más rudos de la charanga del colegio

Llegado el jueves, Conejo levanta el castigo, bajo promesa formal de que las cabezas han de permanecer inmóviles en la primera ocasión. Y en la primera ocasión, el ingenioso jesuíta quema una tanda de fuegos artificiales, los cuales derraman por los ambitos del estudio infinitas chispas. Se les queman las orejas y chamusca el pelo a unos cuantos, entre ellos a Manolito Trinidad, que suspira como una tórtola y vuelve la cabeza, poseído de lamentable turbación, creyendo sin duda que se trataba del fuego de Sodoma y Gomorra. Nueva imposición del castigo. Esta vez el único cesante ha sido Trinidad, y como Conejo no ha tenido a bien otorgar indulto el joven cofrade de la mujer de Lot [illegible] sin cuento [illegible] las narices un balonazo que así como por casualidad Coste le aplica dejándole exánime y ensangrentado.

Otras dos experiencias [illegible] jo; la una, derribando un armario lleno de cachivaches y cacharros [illegible] que vino a tierra con el estruendo [illegible] se supone, la otra, lapidando por decirlo así, los indefensos cogotes de los alumnos con estropajos húmedos. A la postre consiguió cercenar todo movimiento espontáneo y hacer a los niños simuladores, ladinos y desconfiados.

(Continuará).





aquella redoma quebrada que dió su tesoro al señor, llenando la impura morada del leproso con el perfume del nardo más preciado.

¡Ah, dichosos aquellos cuyos corazones pueden romperse y ganar la paz del perdón! ¿De qué otro modo podía el hombre trazar su plan y purificar su alma de pecado? ¿Dónde, si no en un corazón roto, podría entrar el señor Cristo?

• • •

Y el hombre de cuello hinchado y rojo, y de ojos puros y fijos, espera las santas manos que llevaron al ladrón al Paraíso; porque el Señor no desprecia un corazón roto y contrito.

El hombre vestido de rojo que lee la ley le acordó tres semanas de vida, tres cortas semanas para curar su alma de la contienda de su alma, y para purificar de la menor gota de sangre la mano que había sostenido el cuchillo.

Y con lágrimas de sangre purificó su mano, la mano que había sostenido el acero: porque sólo la sangre puede borrar la sangre, y la mancha carmesí que era de Caín se convirtió en el sello blanco nieve de Cristo.

V

En la cárcel de Reading, junto a la ciudad, hay una tumba de infamia en que yace un miserable devorado por dientes de llama; en un sudario de cal viva, en un sudario ardiente yace, y su tumba no tiene nombre.

Que allí repose en silencio hasta que Cristo llame a los muertos: no es preciso prodigar lágrimas insensatas ni exhalar hondos suspiros: aquel hombre había matado lo que amaba, y tuvo que morir por esto.

Y todos matan lo que aman, ¡óiganlo todos!; unos lo hacen con una mirada de odio, otros con palabras acariciadoras, el cobarde con un beso, ¡el hombre valiente con una espada!

Oscar WILDE.

Alrededor del bien y del mal

(Extracto de un capítulo del libro en prensa El culto de la vida, por Augusto Bunge.)

Proposiciones directrices

La ética naturalista es incompatible con una concepción estática del mundo y de nosotros mismos; y al ser evolucionista es oportunista, porque así es la vida a cuyo servicio está. Pero la constancia del devenir biológico, que a través de todas sus transformaciones tiene siempre una misma orientación hace de su imperativo una base objetiva, siempre idéntica a sí misma a través de su diversidad.

No habiendo más ley moral que la que nos dicta la propia vida imperativa, no hay más pecados que los actos perjudiciales a la vida, ni otras virtudes que las que la favorecen, sea en nosotros mismos, en los demás o en el mundo ambiente. Aun a riesgo de aparentar un dogmatismo que me es ajeno, trataré de dar a este principio en las líneas que siguen una expresión esquemática, en busca de la claridad.

Primera directriz: "Es virtud lo que tiende a la evolución progresiva de la especie en particular y de la vida en general, pecado lo que tiende a su evolución regresiva. La virtud afirma la vida, el pecado la reniega." Esta proposición, lo mismo que las siguientes, no es lógicamente demostrable: ella es una inducción de los hechos comprobados; y me parece tan axiomática que casi renuncio a comentarla en abstracto: la comenta toda la vida moral.

Ningún acto es virtuoso o pecaminoso en sí mismo. Es obra de virtud el acto cuyos frutos son de vida; es obra de pecado aquel cuyos frutos son de muerte. Ningún acto es indiferente, porque ninguno puede dejar de producir una reacción, en nosotros mismos, en los demás o en el mundo ambiente.

Un mismo acto puede determinar reacciones muy diferentes, según el aspecto de la vida, según las diferentes situaciones a que puede referirse. De ello se deduce esta segunda directriz:

"El valor moral de un mismo acto puede ser circunstancial; él puede ser obra de virtud en un caso y de pecado en otro."

Esta regla circunstancial es absoluta pues lo único absoluto que existe, es su negación. La vida es una indefinida relatividad; lo que a ella se refiere no tiene más valor que el valor, indefinidamente variable, que ella misma le da.

Tercera directriz: "Cada una de nuestras acciones tiene dos puntos de vista: el subjetivo y el objetivo; el de las reacciones que ella puede provocar en nosotros mismos, y el de las que puede provocar en lo que está fuera de nosotros." Los efectos pueden ser homólogos desde ambos puntos de vista; y entonces no cabe la menor duda de que se trata de una ación buena o mala, según sean ellos.

Pero el valor moral objetivo de una acción puede ser "contrario" a su valor moral objetivo. La mentira, considerada subjetivamente, es siempre pecado, pues la sinceridad es indispensable a la conservación de nuestra integridad personal y al cultivo de la lealtad y la reciprocidad que exige la vida en común. Pero la propia consideración a los demás puede implicar la necesidad de reservas sinónimas de la mentira, pues inducen en error respecto de nosotros mismos. Y es evidente que hay verdaderas "mentiras santas", como se suele decir.

Esta diversidad de aspectos y la contradicción a veces irreductible que puede haber entre el criterio subjetivo y el objetivo, hacen imposible esquematizar la moral en una serie de prohibiciones concretas y absolutas: sólo tienen valor constante las prescripciones afirmativas. Y de por sí puede ser harto difícil la conquista de cada virtud en particular, que debemos renovar todos los días o nos escapa. Pero más difícil todavía es darnos cuenta de lo que es bien hoy y aquí, cuando mañana o en otra parte puede ser mal. Una noble humildad es por tanto la primera conquista a que debemos aspirar; no la humildad del que se encoje — para guardar mejor el bien que se imagina haber acaparado para sí — sino la del que mira de frente y en su perpetua interrogación, está siempre dispuesto a cederlo todo si la respuesta que busca así se lo exige.

El aspecto objetivo

Ante todo debemos servir la vida, ejecutar sus órdenes con entera lealtad. Pero si tenemos el deber de renunciar de antemano a todo en principio, no tenemos el derecho de renunciar pasivamente al menor de sus dones.

Debemos llevar serenamente este concepto a sus últimas consecuencias, porque disponemos en él de un criterio infalible para guiarnos en medio de nuestra dificultad. La vida santifica todo lo que contribuye a integrarla y condena inexorable todo lo que se le opone. La vida convierte en pecado, en pecado mortal (¡admirable expresión!) a la virtud más clásica, desde el momento en que ella deja de ser afirmativa para hacerse negativa. ¿Qué virtud más bella que el sacrificio de la madre por el hijo, del individuo por un bien colectivo superior? ¿Qué pecado más estúpido, más innoble, que ese mismo sacrificio sin objeto; de la madre por el hijo si lo sabe indigno e incorregible, del ciudadano por un gobierno que sabe infame? Y en ciertos casos muy excepcionales, puede hacerse virtud lo más horrible.

Así como la ética ha seguido fielmente en su progreso las etapas del progreso histórico, adaptándose a las condiciones biológicas que él crea en el medio económico-social y en los hombres mismos, si por accidente las circunstancias nos retrotraen a una época lejana, nuestros principios actuales callan y reviven en nosotros, en lo que a dichas circunstancias se refiere, los de esa época, a pesar del horror que puedan inspirar a nuestra sensibilidad afinada por la cultura moderna. Es nuestro razonamiento, guiado por nuestro instinto vital, es la vida de que éste es instrumento quien así lo quiere.

El ejemplo más característico es la guerra, sea internacional o civil. Nada más opuesto a la aspiración individual y colectiva de la época que su furor homicida y destructivo y su voluntad de predominio por la fuerza. Nada más incompatible con el carácter sagrado de la personalidad y con el idealismo constructivo, principios fundamentales de la vida social civilizada, que el absolutismo de la disciplina militar y las fuerzas de odio que ella desencadena. Pero, a pesar de ser la guerra evidentemente un crimen en su aspecto subjetivo, una vez que es un hecho, debemos optar entre ceder al enemigo todo lo que tenga a bien exigirnos, o dar la palabra a los teóricos de la guerra.

El objetivo guerrero impone como máxima fundamental hacer del ejército la más sólida catapulta posible contra el enemigo. Y con tal objeto, pero sólo con ese objeto, impone el cultivo de las fuerzas morales — entusiasmo patriótico, abnegación, etc. — que pueden darle más cohesión y agresividad. De ahí disposiciones que pueden a primera vista parecer humanitarias o idealistas; de ahí la "caballerosidad guerrera"; y la supresión, con la brutalidad más extrema si necesario, de todos los hechos capaces de transformar a la guerra en matanza desordenada; no por escrúpulos en unos casos ni por "barbarie" en otros, sino porque la matanza que se propone la guerra como medio de imposición moral no puede ser llevada a su grado máximo sino metodizado colectivamente.

Ciertas obligaciones formales, especialmente el respeto de los no combatientes, de heridos y prisioneros, marcan los únicos límites admisibles de la destrucción bélica: reducirla a lo técnicamente necesario para imponerse al enemigo.

O una guerra es justa, y entonces todo lo necesario a su fin es justo; o ella es injusta, y entonces, ninguna atenuación de detalle amengua su infamia. En su mayor parte, las convenciones internacionales firmadas no son obra de humanitarismo, sino de refinada hipocresía, pues se han propuesto disimular el espíritu de la guerra sin atenuarla prácticamente en lo más mínimo, como lo evidencia la actual. Es delito tirar con balas "dum-dum", que abren agujeros del tamaño de una naranja, pero no lo es tirar con granadas, que los abren de todos tamaños; es delito bombardear una ciudad "abierta", pero no lo es masacrar y hacer masacrar en masa a mujeres y niños encerrados en una ciudad fortificada; y así sucesivamente.

"Quien quiere el fin debe querer los medios" (Kant), pero solamente los medios indispensables y eficaces. Es también el caso de la guerra civil. En una monarquía absolutista, si el gobierno representativo fuera realmente posible y no pudiera ser conquistado por la manifestación pacífica de la voluntad popular, la revolución armada sería obra de virtud. Pero a condición de que estuviera organizada de manera de ofrecer probabilidades razonables de triunfo.

Nuestra constitución encomienda al pueblo la defensa de las instituciones fundamentales por el levantamiento armado, contra los gobernantes "traidores a la patria" por usurpar poderes que no les incumben. Pero aun en este caso, la revolución sólo se justifica como último recurso; y convenientemente organizada para no ser un sacrificio estéril. Y ella es un crimen estúpido cuando su resultado más probable será únicamente reemplazar el desgobierno de Pérez por el de Répez.

En suma, la violencia, tanto individual como colectiva, es legítima y hasta un deber frente a una situación de violencia, siempre que su empleo sea razonable. Pero acudir a la violencia cuando su eficacia es dudosa, o cuando podemos obtener el mismo resultado por la acción de las fuerzas morales — si la espera consiguiente no es más costosa de lo que fuera la violencia — es faltar al imperativo que impone como primer deber, antes que la mejora, la conservación.

Si podemos ahora condenar la agresión exterior, y en los países regularmente constituídos, también la rebelión interior, es porque creemos que en el estado actual de la civilización ellas no pueden ya desempeñar una función histórica útil.

Lo mismo corresponde decir de las otras dos instituciones que para los conservadores católicos son, junto con el culto de la violencia, "las bases sociales": la propiedad privada y la indisolubilidad del matrimonio. Su justificación es puramente empírica, y desaparece cuando dejan de ser exigidas por las condiciones de la vida social.

La propiedad privada de un medio de producción o de intercambio deja de ser lícita en cuanto la vuelve innecesaria la posibilidad técnica de su organización colectiva. Porque esta organización hace participar a todos equitativamente de la creación de valores que permite ese medio de producción o de intercambio. El mantenimiento de esa forma de propiedad privada favorece entonces al número limitado de sus detentadores en perjuicio del bien común y mantiene con ello un tipo inferior de civilización.

De igual manera, la unión monogámica indisoluble pierde toda razón de ser en una organización social capaz de asegurar la subsistencia de la mujer y la educación de los hijos en mejores condiciones que las que ofrece ahora el sistema de la propiedad privada. Bien precarias por cierto para la mayoría de las familias, dada la confiscación de la mayor parte de la riqueza por un número limitado de individuos propia de esa anarquía económicosocial. No siendo la unión conyugal permanente una costumbre de orden fisiológico, su valor ético depende tan sólo de esas condiciones económicosociales que pueden exigirla, e imponer en nombre de los hijos o de la madre envejecida, el mantenimiento de la unión a pesar de la desaparición del amor. No existiendo ellas, eso sería un sacrificio innecesario, por tanto injustificado, e inmoral. Impone un sufrimiento que no ennoblece el holocausto por dictados superiores; y es una verdadera degradación, porque hace del matrimonio una prostitución recíproca si las relaciones conyugales se mantienen, o una innoble farsa si son suprimidas viviendo bajo un mismo techo.

El aspecto subjetivo

El aspecto ético objetivo de nuestros actos puede así ser eminentemente variable. En cambio, el subjetivo es relativamente constante. Cuando se trata de actos que se refieren con exclusividad a una función permanente de la vida individual y repercuten inevitablemente en las profundidades de la personalidad, ellos son obra de pecado o de virtud en todas las circunstancias posibles.

Veamos dos ejemplos, tomados intencionalmente del decálogo judeo-cristiano, porque confirman que hay una orientación vitalista inicial también en las morales dogmáticas: "No fornicar", "no desear la mujer de su prójimo". Estos mandamientos no pueden ser infringidos en ningún caso, en las condiciones a que se refieren. Los demás "deben" ser infringidos cuando un bien superior así lo exige, como lo demuestran las vidas de los "justos", los comentarios del viejo y aun del nuevo testamento y las vidas de los santos.

No desear la mujer de su prójimo (o el marido de la prójima). No sólo por las razones objetivas del acto antisocial que este deseo nos induce a cometer, sino también, y ante todo, por razones subjetivas. El mandamiento dice muy sabiamente "no desear" en vez de "no robar". Porque más grave es ese pecado respecto a nosotros mismos; y él comienza con la primera palpitación de nuestro deseo. Ese deseo esteriliza el trabajo de nuestro devenir, porque es, irrealizado, planta sin fruto y, realizado, de frutos venenosos. El hace de nuestra alma ladrón que ronda en las tinieblas en torno de la casa del vecino; nos hace furtivos, nos convierte en enemigos de nosotros mismos. Tendría que modificarse fundamentalmente la organización social y la concepción del matrimonio para no ser así.

En la vida social moderna, ese pecado se me presenta como miembro de una larga familia. Lo cometemos cada vez que deseamos algo que no nos está destinado, y cada vez que deseamos una satisfacción personal a expensas del bien ajeno, cuando ese bien es más legítimo que la satisfacción que puede procurarnos. En el primer caso, porque malgastamos nuestra energía moral en una aspiración absurda: en el segundo, porque ese deseo antisocial nos convierte en el mismo ladrón furtivo que el deseo adúltero.

No fornicar; es decir, no hacer acto de lujuria, en la más amplia extensión de la palabra... Nada más estúpido que condenar el placer sensual simplemente por ser sensual.. Entregarse a él con pura ingenuidad, comer con buen apetito, aspirar una flor, dar y recibir caricias, deleitarse con buena música, contemplar con encanto algo bello — sea un paisaje o una obra artística — es practicar la misma virtud cardinal con los cinco métodos a nuestro alcance más inmediato: abrir nuestro ser a las brisas de la vida por las cinco ventanas que para eso tenemos. Pero es fornicar buscar nuestros goces sensuales — y todo goce, aun el más espiritual — con deliberación egoísta, y menospreciando las reacciones perjudiciales que eventualmente pueden determinar en nosotros mismos, o en quienes participan de ellos. Fornica lo mismo el fraile glotón que el santurrón sobrio que se pasa la vida en la contemplación deleitosamente humilde de su propia santurronería; el vividor grosero lo mismo que el intelectual improductivo totalmente entregado al ocioso placer de la lectura de buenos libros sin un propósito creador.

Fornicamos al satisfacer una función normal en una medida que excede a nuestras necesidades fisiológicas, o si satisfacemos una función normal en perjuicio de otra persona; por ejemplo: nuestro instinto sexual acudiendo a la prostitución, o recurriendo a la seducción deshonesta.

Fornicamos cada vez que privamos a una función de su objetivo vital. La unión maltusiana es el equivalente del acto de los señores romanos, que una vez hartos, vomitaban para poder seguir comiendo y bebiendo. Pero su extremo inverso: el engendrar más hijos que los que se pueden educar de acuerdo con un patrón mínimo de exigencias razonables, o engendrarlos a expensas de la salud de la mujer, es sacrificar "vidas" a nuestra satisfacción de esposos o de padres.

La vida ociosa, parasitaria, trátese de parasitismo conyugal o social, por templante que sea, es un pecado del mismo género. Consumir sin producir pudiendo hacerlo es no sólo cometer un despojo de la comunidad exactamente equivalente al "robo profesional", sino también una anulación de la propia personalidad. Se es un cero a la izquierda, que para nada cuenta en la vida, a no ser como sustractor de bienes: y al ser eso, se priva a la personalidad de lo que es su base esencial: el sentimiento de que se desempeña una función efectiva, de que lo que se hace representa un valor real agregado a la vida. Se degrada al Yo en el egoísmo más estrecho y con ello, se le detiene en su devenir. Los seres ociosos son imperfectibles, porque el trabajo es creador de virtud por la disciplina que imponen sus hábitos; y porque el mismo encarna en el Yo la virtud suprema al hacer de él un elemento progresivo de la especie.

Las perversiones de todo género son justamente consideradas un capítulo de la patología. Pero no significa esto que haya entre ellas y los vicios más comunes una diferencia específica. Todo pecado es más o menos patológico, porque nuestro estado normal no es el pecado, sino la virtud. Pero en los pecados que cometemos generalmente, se trata de aberraciones momentáneas, de enfermedades pasajeras de nuestra voluntad; y aquéllas son más o menos permanentes.

Cabría preguntarse si esas aberraciones no desempeñan una función útil, con su tendencia a eliminar de la vida, o a privar de descendientes a sus víctimas, más o menos degeneradas... Con ese criterio, no deberíamos combatir ninguna enfermedad y ningún pecado, porque todos ellos, en su grado máximo y automáticamente, son instrumentos más o menos eficaces de selección. Pero no son tolerables, porque, por selectivos que pudieran ser a la larga, ésto es mediato y más o menos contingente; mientras que su mal es actual. Tanto más que hay medios más eficaces y menos costosos de eliminar el mal que el exceso del mal mismo.

Y sobre todo, no podemos tolerar ningún acto que sea pecado desde el punto de vista subjetivo, a no ser cuando él deja de serlo por razones objetivas, porque el pecado nos ofrece un espectáculo innoble de nosotros mismos. Por pobre que sea el legado positivo con que venimos a la vida, por pesada que nos sea la carga de perversiones que quiere arrastrarnos al abismo, es igual nuestro deber de respetar la vida que quiere afirmarse en nosotros y por medio de nosotros; igual nuestro sufrimiento (consciente o inconsciente) si nos dejamos hundir. Cuanto más grande nuestro esfuerzo por levantarnos, cuanto mayor la lealtad con que nos propongamos obedecer al imperativo que palpita en las profundidades originarias de nuestra personalidad, tanto más pura será nuestra dicha interior, porque el mayor mérito está en el esfuerzo mismo y no en sus resultados, que no dependen de nosotros, sino del mundo.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Eugenio Cherstachi, francés, de 49 años de edad, en momentos en que se hallaba arreglando una claraboya en la azotea de la casa Esmeralda 639, cayó al pavimento desde una altura de 7 metros, fracturándose ambas piernas.

Fué recogido por la asistencia pública.

—En la fábrica de tejidos Del'Acqua, situada en la calle Darwin esquina Castillo, en circunstancias que el menor de 15 años Jorge Colombo, se hallaba trabajando en un altillo, cayó en un descuido al pavimento, ocasionándose lesiones de poca importancia en el muslo de la pierna derecha.

Fué atendido en la asistencia pública.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — En la calle Florida, frente al número 717, el automóvil oficial núm. 1, dirigido por Enrique Abate, atropelló ayer al vendedor de flores Juan Ochone, produciéndole lesiones en la pierna derecha.

—En la esquina de Entre Ríos y Chile, Juan Fernández fué arrollado por el automóvil de alquiler núm. 1651 que guiaba Antonio Siguenza, ocasionándole lesiones leves en ambas piernas.

Fué curado por la asistencia pública. El chauffeur se halla detenido.

—Ayer, en la avenida Rosales al llegar a la esquina de Viamonte, en momentos que cruzaba la calzada el vigilante Francisco Zambrano fué atropellado por los caballos de un carruaje que guiaba Francisco Peña.

El agente cayó y fué pisoteado por los animales sufriendo contusiones en el brazo y pierna izquierda.

Zambrano fué curado en el consultorio central de la asistencia pública y Peña detenido en la comisaría 22a.

HECHOS DIVERSOS

Caída — Ayer por la mañana, en la casa calle Cerri 769, en circunstancias que el niñito de 6 años José Basso se hallaba frente a una ventana, se trepó sobre el parapeto de ésta, y perdiendo el equilibrio, cayó al patio desde cinco metros de altura.

A causa del golpe el niño sufrió contusiones de importancia en el cuerpo, siendo llevado al hospital Argerich para su curación.

Fallecimiento — Ayer falleció, en el hospital Juan A. Fernández, Alejandro Latis, quien anteanoche, en la casa calle Alvarez 1391, en momentos en que examinaba un revólver, se le escaparon dos tiros, uno de cuyos proyectiles lo hirió en la garganta.

El cadáver ha sido enviado a la Morgue, a los efectos de la autopsia.

La leche de mala calidad — Inspectores municipales analizaron ayer, en jurisdicción de la sección 12a., 800 litros de leche, decomisando 45 de mala calidad.

—En la sección 14a. fueron analizados 1990 litros, resultando 41 de mala calidad.

Criatura abandonada — Ayer se presentó a la comisaría de la sección 9a. la señora Francisca M. de Gómez denunciando que una desconocida le entregó hace aproximadamente 2 meses para su crianza una niñita, no habiendo regresado hasta la fecha.

Los efectos del alcohol — Pedro Carrero, que se hallaba en completo estado de ebriedad, al llegar a la esquina de las calles Godoy Cruz y San Salvador, cayó a una zanja de siete metros de profundidad produciéndose a consecuencias de la caída, lesiones leves en la cabeza.

Puñalada — Anoche, en el corralón, Rioja 843, a raíz de una disputa el sujeto Juan Bongiomo hirió de una puñalada en el vientre a Vicente Jacobuco.

El herido, en estado grave fué trasladado al hospital Ramos Mejía.

Bongiomo se halla detenido en la sección 20a.

Crónica del delito

EL MATRIMONIO INDISOLUBLE

Drama sangriento

En la casa de la calle Nahuel Huapí 5439 se desarrolló en la madrugada de ayer un drama sangriento, del cual fueron protagonistas José Jiménez Gache, su esposa y la madre de ésta.

En la casa mencionada viven la señora Ernestina S. de Jiménez Gache, con su madre la señora Isabel A. de Sasso.

Según averiguaciones hechas por la policía, Jiménez se hallaba separado de su esposa por incompatibilidad de caracteres, pero no obstante la separación, frecuentaba la casa de su esposa originándose continuas reyertas entre los cónyugues y en las cuales siempre intervenía la madre de Ernestina.

Anteanoche, aprovechando un descuido de los sirvientes, Gache se introdujo en la casa y agredió a las dos señoras, amenazándolas con un revólver y maltratándolas de palabra y de hecho. Luego les disparó varios balazos, que espantaron a las dos señoras y las indujeron a huir. Al correr, tuvieron la desgracia de caer al suelo. Gache creyó que les había dado muerte y, asustado de su obra, se suicidó de un tiro en la cabeza.

La comisaría de la sección 31a. instruye el sumario correspondiente y dió cuenta del suceso al juez de instrucción doctor Benítez.

Junta de excepciones

En la última reunión celebrada por la junta de excepciones han sido tomados los siguientes acuerdos:

Excepciones concedidas — Coronel Isaac, Lafond Spiridión N., Cabanne Alejo, Barbas José María, Finolo Antonio Felipe, Scandura Humberto, Ventafridda Miguel Angel, Boggia Ricardo, Brocato Raúl, Ruiz Bernardo Santos H., Zelaya José Ernesto, Putten Francisco, Seoane Sergio Arturo, Barbosa Abraham, Naone Publio O., Santiago J. Modesto, Majurieta Martínez E., Hurley Julián, Santángelo Esteban Manuel.

Excepciones denegadas — Segalerba Juan Pablo, Valerga Jacinto, Gagliano Antonio Navarro Lahitte Juan J., Pidre José Antonio, Finn Juan José, Pérez José Arturo.

Denegadas (aptos para servicios auxiliares) — Penela Eugenio, Valiarino Pedro Bernardo, Iroz Juan Graciano, Giriboldi Américo, Gotuzzo Raúl Amancio, Albarellos Carlos M. F., Gagliano José Martín, Marcone Abel J.

Información de pobreza (concedidas) — Barros Juan E., Strada Pedro Juan, Trotta Angel C., Manghi Primo Carlos.

Anulación (concedida) — Capurro Arturo F.

Anulación (no ha lugar) — Martínez Barrios Raúl.

Reconsideración (denegadas) — Marmonte Luis Ambrosio, Ballestín Juan Carlos.

Reconsideración (denegada, apto para servicios auxiliares) — Toranzo Calderón Casimiro.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Cursos populares gratuitos

Hoy domingo — Aritmética, álgebra y geometría — Por el doctor Miguel Catalano, de 8 a 11 a. m., en el local del Centro Socialista de la 5a., Ramón L. Falcón 2761.

Mañana lunes — Francés — Por J. Arnaud, de 8 30 a 10 p. m., en Martín García 473.

—Dibujo industrial — Por el ingeniero Maril, de 8 30 a 10 p. m., en Martín García 473.

Martes — Mecánica aplicada — Por J. Idiart, de 8 a 9 p. m., en Martín García 473.

—Aritmética — Por C. Vernengo, de 9 a 10 p. m., en Martín García 473.

—Aritmética aplicada al curso de contabilidad — Por J. Porto, de 9 a 10 p. m., en la biblioteca "Mariana Chertkoff", Mármol 911.

—Aritmética práctica — Por E. Faverio, a las 8 30 p. m., en el Centro Socialista de la 8a., Alberti 1392.

Miércoles — Aritmética y geometría — Por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en la biblioteca Renovación, Canning 871.

—Los metales, por el doctor Horacio Damianovich, a las 9 p. m., en Martín García 473.

—Anatomía y fisiología — Por Sócrates Truyol, en el Centro Socialista de la 19a., French 2862, a las 8 30 p. m.

Jueves — Francés — Por J. Arnaud, de 8 30 a 10 p. m.

—Dibujo industrial — Por el ingeniero Volpi, de 8 30 a 10 p. m., en Martín García 473.

—Física elemental — Por A. Ceghini, a las 8 30 p. m., en el Centro Socialista de la 7a., Díaz Vélez 4394.

Viernes — Anatomía, fisiología y primeros auxilios — Por el doctor Alfredo Spinetto, a las 8 30 p. m., en Martín García 473.

—Contabilidad — Por J. Pescuma, a las 8 30 p. m., en la biblioteca "Mariana Chertkoff", Mármol 911.

—Geometría y dibujo — Por el ingeniero M. Lapido, a las 8 p. m., en Monroe núm. 3932.

—Aritmética razonada y práctica — Por el ingeniero D. Castro Zinny, a las 9 p. m., en Monroe 3932.

—Aritmética y geometría — Por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en la biblioteca Renovación, Canning 871.

Ateneo Popular — Durante la semana próxima serán dadas las conferencias de los siguientes cursos libres y gratuitos:

Martes — El positivismo y la filosofía evolucionista (aplicación de la teoría de la evolución en el dominio de la sociología), por José A. Mouchet, en la biblioteca popular "Carlos Marx", Monteagudo 90, a las 8 30 p. m.

—Anatomía, fisiología e higiene, por la señorita doctora Alicia Moreau, en la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1056, a las 8 30 p. m.

Miércoles — Corte y confección, curso para obreras dirigido por la señora Rita Mediano de Ruml, en B. de Irigoyen 1577, de 7.30 a 9 30 p. m.

—Taquigrafía, por Carlos Icart, en Monteagudo 90, a las 8.30 p. m.

—Taquigrafía, por J. M. Ruibal, en Estados Unidos 1056, a las 8 30 p. m.

Viernes — Física, por Ricardo M. Ortiz, en Roseti 353, a las 8.30 p. m.

—El positivismo y la filosofía evolucionista (aplicación de la teoría de la evolución en el dominio de la psicología), por José A. Mouchet, en la biblioteca popular "Florentino Ameghino", Vieytes 1455, a las 8 30 p. m.

Sábado — Literatura, por la señora María Rosa Ortega de Alentorn, en el Instituto Internacional de telegrafía sin hilos, Cangallo 1372, a las 8.30 p. m.

Domingo 25 — La señorita doctora Alicia Moreau dará una conferencia comentando el libro de la doctora Montesori sobre sistemas de educación, en el Instituto Argentino de Artes Gráficas, Tacuarí 708, a las 3 p. m.

Asociación Juventud Israelita Argentina —Esta tarde a las 2 30, en su local, B. Mitre 2245, se efectuarán dos conferencias a cargo de los señores Joselevich y M. Rubia, quienes disertarán sobre los temas "El futuro templo de la paz" y "El luto nacional judío", respectivamente. Terminará el acto con algunas lecturas literarias a cargo del señor D. Groisman.

Biblioteca popular "Edmundo de Amicis" — El miércoles, a las 8.30 p. m., el profesor Carlos Herschel dará una conferencia sobre astronomía en el local Del Crucero 1162, inaugurando de este modo la serie de las que continuará dictando en el mismo local todos los miércoles de 8 30 a 10 p. m.

Desde Vera (Santa Fe)

PROYECTO DE MERCADO — EL ASUNTO PALACIOS — EL JUEGO — APERTURA DE UNA BIBLIOTECA.

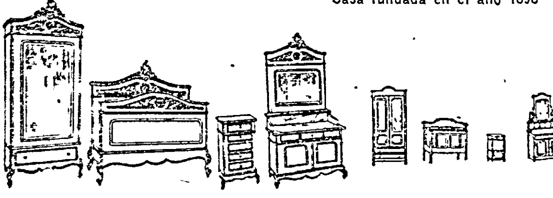
Hace más de un año que ante la comisión de fomento se gestiona, por parte de una empresa particular, la concesión para construir el mercado, que tanta falta hace en este pueblo, donde las carnicerías están en ranchos inmundos, careciendo de la más elemental noción de higiene.

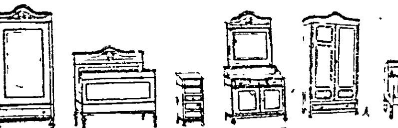
Sin embargo, y a pesar de la tarifa baja que han presentado los licitantes, aún la comisión no ha resuelto el asunto, ni trata de resolverlo, porque no demuestra tener el más mínimo interés.

La razón fundamental, según tenemos entendido, estriba en que el sitio propuesto no está cerca de las propiedades de los miembros de la comisión de fomento. Hay también otras razones: Los licitantes no son personas del "alto comercio" —de nuestro alto comercio de millonarios quebrados— y en este pueblo toda iniciativa que parte de "ciertas" personas, prospera con dificultad.

Hay también entre los componentes de la comisión un miembro que es propietario de una carnicería, quien no ha tenido la poca delicadeza de renunciar a tratar un asunto que le interesa personalmente, como lo ha hecho el señor Curbelo, quien, apenas se decidió a intervenir en la posible sociedad constructora que llevaría a cabo, en caso que la comisión de fomento diera la concesión, su primer cuidado fue renunciar de la misma.

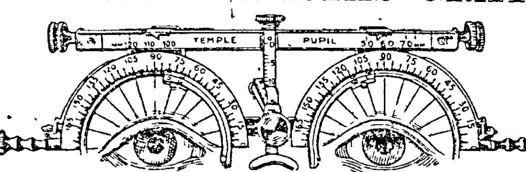
Parece ser que el único miembro ani-











mado del deseo de realizar esta necesaria obra, es el presidente de la comisión; el resto de los miembros no cesa de obstaculizar la iniciativa.

Como dato cómico, diremos que algunos de sus miembros aseguran que este pueblo, que apenas tiene 5 mil habitantes, necesita un mercado de cuarenta puestos...

—Ha causado excelente impresión en ésta, la actitud del grupo parlamentario con motivo de la renuncia de su banca del diputado doctor Palacios.

—Continúa en todo su apogeo el juego, que, como se sabe, es el único título de "honradez" que adorna a nuestros hombres "aristocráticos".

La policía, como de costumbre no ve nada, a pesar de jugarse con todo desparpajo con las fichas a la vista de todo el mundo, con gran contento de los jugadores profesionales y pérdida de los pesos que llevan a la timba unos cuantos ingenuos, que en sus hogares tienen hijos que andan descalzos o piden más pan. ¿Será necesario traer un oculista para que corrija la vista de nuestra autoridad?...

—Desde el lunes último, ha comenzado a funcionar la biblioteca pública de la sociedad Obreros del Norte.

Pueden concurrir a ella todas las personas que deseen hacerlo. Los socios de la asociación pueden llevar los libros a su domicilio, y en una de las próximas reuniones de comisión se creará posiblemente un categoría de socios para la biblioteca, los que mediante una cuota insignificante, podrán tener el derecho de llevar las obras a sus casas.

La biblioteca permanece abierta todas las noches de 8 y 1|2 a 10 p. m.

De Catamarca

Sociología espiritual — Con motivo de algunos escritos publicados en los dos periódicos oficiales por el clérigo Alberto Molas Terán contra las doctrinas del ciudadano Leopoldo Lugones, se han realizado varias conferencias que despertaron del profundo sueño en que se hallaban a nuestros liberales.

De suerte que se cree, con marcado fundamento, que la clerecía, dueña y señora de los hogares y de las asociaciones femeninas, que se cuentan por docenas en este pueblo, se halla profundamente agitada.

Ya se nota un movimiento de reacción hacia la conquista de derechos y honestidades perdidas en ese inmenso lago de crueldades y de concupiscencias cleréticas.

Asimismo la clerecía empieza a manifestarse incómoda con la flamante y temeraria doctrina de Molas Terán doctrina que viene a procurar el más "eficaz desmedro" de la ciencia moderna puesta en práctica en escuelas y colegios del estado por profesores y profesoras ilustrados.

Se entrelazan hechos y comentarios que giran contra la vicedirectora de la escuela normal nacional de maestras, hermana del presbítero Alberto Molas Terán, quien, de acuerdo con éste y en forma subrepticia, estaba manipulando en grande, para hacer entrar a cualquier precio el espíritu religioso a las escuelas del estado, especialmente de señoritas, por ser quienes dominan con sus encantos a la generalidad...

Tan grande ha sido la confianza adquirida por estos dos "enviados de Dios", que ellos mismos pusieron fuego a la Santa Bárbara, y el viejo y carcomido navío, pintarrajeado de nuevo, amenaza zozobrar.

Este hecho, virtualmente prestigiado por la intransigencia radical, ha venido a poner en guardia al elemento liberal, que ha hecho su aparición con bríos de esfuerzos nobles, pues en la confitería 25 de Mayo se dieron dos conferencias por los señores José Palemón Castro y estudiante de derecho García Quiroga, una fundada esperanza de batallador valiente y generoso para Catamarca.

Los amplios salones de la casa fueron ocupados por nutrida concurrencia, que aplaudió entusiastamente a los conferenciantes.

Inspecciones a sociedades piadosas subvencionadas — Es necesario que ahí se trabaje, por la prensa liberal, para que que el ministerio respectivo mande un inspector honorable, de esos que no se dejen influenciar por las damiselas piadosas, a fin de que establezca la verdad del estado en que se hallan todas las sociedades religiosas que reciben subsidios y pensiones del estado para socorros al menesteroso, y que no hacen sino traficar en su provecho y en el de media docena de adictos, comerciantes y negociantes de todo y por todo.

¡Cuánta inmundicia hallaría una inspección prolija y honda en nuestras numerosas asociaciones piadosas!

El descanso dominical y el gobierno —Las huestes del gobierno actual, para ganarse el contingente de ciertos patrones pudientes y de allegados a los comisarios de campaña, han dispuesto que todos los dueños de negocios sujetos a la ley de descanso dominical que se manifiesten partidarios de la situación hagan lo que mejor les parezca respecto de los términos de dicha ley.

En la campaña, los pulperos situacionistas son el azote de las poblaciones. Y usan del derecho que les acuerda su condición de vendidos al gobierno de un modo vergonzoso y cruel a la vez.

Las fiestas julias y el pueblo — Las fiestas julias se desarrollaron de acuerdo a un lindo programa del gobierno: todo para la clase acomodada figurante en el partido que lo sostiene, y un poco de cohetecillos y bombas en las plazas para los pobres en general.

En la comuna se repartieron diez reses a gentes que, previamente, se les dió su vale oficial respectivo y derivativo de la situación. Los que no probaron ser situacionistas, sólo olieron el humo de la pólvora de las bombas.

Los vanguardias de la patria — Esta elegante y hermosa institución fué "bautizada", haciendo que sus tiernos componentes oyesen una estúpida misa religiosa y una alocución respectiva, ¡de rodillas!

Primera etapa de servilismo y humillación.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 9a. — Laprida 329. Mañana, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: renovación de la C. A., movimiento de socios, informe de los delegados al II congreso.

Centro de Nuevos Mataderos — El martes, a las 8 p. m., asamblea ordinaria. Orden del día: balance, informe del delegado al II congreso, renuncia del secretario general, reintegración de la C. A., asunto Carmona, artículo 16 de los estatutos.

Centro de la 7a. — Se reúne el martes, a las 8 p. m., para tratar la orden del día siguiente: informe de los delegados al II congreso, asuntos varios.

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818. Asamblea general el martes, a las 8.30 p. m. Orden del día: movimiento de socios, informe del delegado al congreso, comité electoral.

Centro de la 10a. — Méjico 2070. El martes, a las 8 p. m. Orden del día: movimiento de socios, informe delegados al II congreso, rectificaciones en LA VANGUARDIA, renovación mitad C. A.

Sección 8a. — Asamblea general ordinaria el jueves 22 del corriente, a las 8 p. m. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe de la C. A., renovación de la comisión y revisores de cuentas, citaciones a las asambleas, informe de los delegados al congreso y amnistía de afiliados.

Unica citación.

Centro de Caballito Norte — Franklin 1188. El martes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, informe de los delegados al II congreso extraordinario.

Centro de la 19a.—French 2869. Mañana, a las 8.30 de la noche, reunión extraordinaria de la C. A. y de la comisión de fiesta.

Centro de Maldonado — El miércoles, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, informe del delegado al congreso, renovación de comisiones.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. El miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea ordinaria. Orden del día: movimiento de socios, informe de los delegados al II congreso extraordinario del Partido, asunto local.

Centro de Belgrano — El jueves, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: balance, informe del delegado al congreso, fiesta.

Centro de la 2a. — Monteagudo 90. Efectuará asamblea el jueves, a las 8 p. m. Orden del día: socios nuevos, reintegración de la C. A., informe de los delegados al congreso.

CONFERENCIAS

Centro de la 12a. y 13a. — Realizará una conferencia el martes, a las 8.30 p. m., en la plaza Independencia, para protestar contra el incumplimiento de las leyes obreras y propiciar el cierre de las tabernas en los días domingo.

Harán uso de la palabra la señorita Carolina Muzzilli y los ciudadanos Juan F. Mantecón y Víctor Huergo.

Centro de la 11a. — Efectuará el viernes, a las 8.30 p. m., en Azcuénaga 252, una conferencia para protestar por el incumplimiento de las leyes obreras.

Oradores: Alberto Palcos, Angel González y José F. Grosso.

Juventud Socialista "Constancia y Labor" — Hoy, a las 3 p. m., en Nueva Pompeya, efectuará una conferencia de propaganda.

Sobre "Anticlericalismo y antimilitarismo" hablarán los ciudadanos Agustín Muzzio y Gualterio Matioli.

Centro de la 7a. — Secundando la campaña de agitación y de protesta contra el incumplimiento de las leyes obreras, esta agrupación realizará una conferencia pública el próximo viernes, a las 8.30 p. m., en Díaz Vélez 4394.

Oradores: Carolina Muzzilli, Basilio Vidal y J. Palet.

Centro de la 9a. — Efectuará el próximo viernes, a las 8.30 p. m., en Laprida núm. 329, una conferencia para reclamar el cumplimiento de las leyes obreras y el cierre de los almacenes los días festivos.

Oradores: Joaquín Apolinario, Fernando de Andréis y Oscar F. Caro.

Centro de Maldonado — Por el cumplimiento de las leyes obreras y el cierre de los almacenes los días domingos, esta agrupación celebrará una conferencia pública el próximo jueves, a las 8.30 p. m., en Rosetti 353.

Oradores: E. Ynsky y Fernando de Andréis.

Centro de estudios sociales "Mariano Moreno" — Efectuará una función cinematográfica y conferencia el jueves, a las 8.30 p. m., en el salón Jorge Newbery, B. de Irigoyen 1489.

Sobre "Los jesuítas y las leyes antisociales" disertará el senador Enrique del Valle Iberlucea.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — Este Centro efectuará asamblea ordinaria mañana, a las 7.30 p. m. Orden del día: renovación de la C. A., movimiento de socios, informe semestral y anual administrativo, ídem de "El Socialista".

La Plata 1a. y 4a. — Celebrará asamblea ordinaria hoy, a las 2.30 de la tarde, en el local calle 49 número 895. Orden del día: informe de la J. A., movimiento de caja, informe de biblioteca, ídem de los delegados al congreso, asuntos varios.

Adrogué — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy a las 9 a. m.

Se invita al tesorero a fin de que informe sobre el balance.

La Plata — El Centro de la sección 2a (Tolosa) celebrará asamblea mañana lunes, a las 7.30 p. m. Orden del día: informes de secretaría, tesorería, comisión de biblioteca, comisión de fiestas y delegados al congreso.

Villa Ballester — El próximo miércoles, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea el Centro. Orden del día: informe de la comisión de biblioteca, ídem de los delegados al congreso, asunto Vila Castellani.

Las Flores — El Centro celebrará asamblea extraordinaria el próximo miércoles, a las 7.30 p. m. Orden del día: informe del delegado al II congreso extraordinario, renovación de la mitad de la C. A., instalación eléctrica.

Pasada una hora de la señalada se sesionará con el número que concurra.

Caseros — Hoy domingo, a las 10 de la mañana, asamblea extraordinaria del Centro. Orden del día: integración de la C. A.

Avellaneda — El comité electoral invita a los afiliados de los centros de Avellaneda, Villa Domínico, Isla Maciel, Valentín Alsina, Lanús (este), Lanús (oeste), Piñeiro, Villa Porvenir y Talleres a la asamblea que se efectuará hoy domingo, a las 2 p. m., en Palma 501. Orden del día: Aprobación de la carta orgánica del comité, fondos del mismo y asuntos varios.

Lanús Oeste — El Centro celebrará asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 a. m. Orden del día: renovación de la J. A., movimiento de socios, corresponsal de LA VANGUARDIA, delegados al comité pro autonomía local.

9 de Julio — En su nuevo local, Libertad 351, se reunirá la comisión administrativa del Centro Socialista, mañana, a las 8 p. m., a fin de tratar asuntos de orden administrativo.

Talleres — Se invita a los afiliados del Centro Socialista a la asamblea que se realizará el miércoles, a las 8 p. m., en el local social. Orden del día: movimiento de socios, correspondencia, informe del delegado al II congreso extraordinario, autonomía de Lanús, cartas de ciudadanía, asuntos varios.

—Esta agrupación iniciará el sábado, a las 8.30 p. m., una serie de conversaciones familiares, las que se realizarán en el local social. La primera de éstas versará sobre "La religión", a cargo del diputado Domingo Bessaso.

DIVERSAS

Avellaneda — La Juventud Socialista "Unión y Libertad" realizará asamblea el próximo miércoles, a las 7.30 p. m., en Palma 501. Orden del día: informe administrativo y de tesorería, renovación de la C. A.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — Hoy domingo, a las 2 p. m., celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: movimiento de socios, informe semestral, renovación de la mitad de la C. A.

CORREO

Víctor S. Maurín — Sí.

CENTROS SOCIALES

Defensores de Galicia — A las 3 de la tarde efectuará hoy un matiné danzante en el Orfeón Español, Piedras 534.

Centro Cualquier Cosa — Este centro humorístico designó la siguiente comisión directiva: presidente, C. Z. Torres; vice, J. Navarra; secretario, J. Márquez; pro, J. M. Morchetti; tesorero, L. J. Bisciga; pro, C. Bellino; vocales, L. F. Poletti, J. Goletti y L. Sala; revisores de cuentas, Ramón Billote y A. Scanarotti. La secretaría funciona en la calle Gallo 1918.

Porvenir y Arte — Este centro prepara para el próximo mes una función y baile en los salones de la Sociedad Tipográfica Bonaerense.

La secretaría funciona en la calle Gorriti 3556.

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS A JUGARSE HOY

Argentinos v. Uruguayos, en Montevideo. Federación Platense v. Asociación Argentina, en La Plata. Platense v. Estudiantes de La Plata, en Núñez. Boca Juniors v. Atlanta, en Palermo. Comercio v. F. C. Oeste, en Núñez. Kimberley v. Hispano Argentino, en Villa Urquiza. Floresta v. Defensores de Belgrano, en el parque Avellaneda. Tigre v. Huracán, en Avellaneda. Argentinos de Quilmes v. San Lorenzo de Almagro, en el Caballito. Porteño v. Estudiantes, en Palermo. Banfield v. Estudiantil Porteño, en Banfield.

División intermedia — Federal v. Argentinos Juniors, en Lomas. Progresista v. Barracas, en Avellaneda. Lanús v. Liberal Argentino, en Lanús. Argentinos de Avellaneda v. Gimnasia y Esgrima de Banfield, en Villa Domínico. Palermo v. Cámara Mercantil, en Palermo. Carapachay v. Eureka, en Martínez. Buenos Aires v. Sportivo de Villa Ballester. Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Argentinos del Sur, en La Plata; Vélez Sarsfield v. Libertarios Unidos, en Villa Luro; Sportivo Barracas v. Tigre Juniors, en Barracas. Burzaco v. Universitarios, en Burzaco.

Crónicas

Floresta v. D. de Belgrano, Gelly; Platense v. E. de La Plata, Torres; Comercio v. F. C. Oeste, Torres; Argentinos de Quilmes v. San Lorenzo de Almagro, Bueno; Boca Juniors v. Atlanta, Aristimuño; Porteño v. Estudiantes, Aristimuño; Huracán v. Tigre, Vignals; Kimberley v. Hispano Argentino, Devo; Independiente v. Belgrano, Vila; Federal v. Argentinos Juniors, Gómez.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Las líneas internas y conexiones externas del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

Servicio postal internacional — La oficina internacional de la Unión Postal Universal que funciona en Berna, ha comunicado a la dirección general de correos de este país que debido al estado de guerra entre Italia y Austria, las comunicaciones postales directas o indirectas entre Bosnia y Herzegovina de una parte, Italia y las colonias italianas de la otra, están suspendidas.

El servicio de encomiendas con Italia y sus colonias se ha renaudado, según la misma información.

Por su parte, la administración italiana ha hecho saber que puede servir para intermediaria únicamente entre Francia e Inglaterra.

Como consecuencia de esta restricción, la administración de correos aplicará la siguiente tarifa:

Italia, intercambio directo: encomiendas de 1 kilo, $ 1.37; ídem ídem 5 kilos, 1.60; Francia, vía Italia: encomiendas de 1 kilo, 1.48; ídem ídem 5 kilos, 1.71; Gran Bretaña, vía Italia: encomiendas de 1 kilo, 1.71; ídem ídem 5 kilos, 1.94 pesos.

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Julio 19: 40 mil a 87.40, 5 mil a 87.50, total 45 mil.

Id. 1a. serie — Al contado: 21 mil a 87.60.

Cédulas nacionales serie H — Al contado: mil a 99.40.

Crédito Argentino de 1911 — Julio 22: 20 mil a 88.

Bonos Hipotecarios Banco de la Provincia 6 o|o — Julio 19: 2 mil a 90.

Deuda Santa Fe 1886 — Al contado: 16 mil a 81.

METALICO

Las existencias de metálico de la Caja de Conversión, ascienden a pesos oro 229.849.026,660.

Bonos por oro depositado en las legaciones 74.965.023.160.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 985.754.709,89.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista a estos tipos:

Sobre Inglaterra, a 47 2|4.
" Francia, a 5.26.
" Alemania, 4.60.
" Portugal, 123.
" Estados Unidos, 105.20.
" Chile 48.
" Bolivia, 48.
" España, a 4.29.
" Italia, a 5.77 1|2.

CEREALES

Trigo, de pesos 8 a 12.30.
Maíz, de pesos 4.15 a 4.72.
Cebada, a pesos 6.50.
Avena, de pesos 4.75 a 7.50.
Alpiste, de pesos 9 a 10.

CUEROS

Vacunos, de pesos 10 a 14.50.
Lanares, a pesos 0.63 el kilo.
Becerros, de pesos 14 a 14.30.
Potro, a pesos 7.20.

LANAS

Segunda esquila, a pesos 10.
De borrega, a pesos 6.50.
De barriga, a pesos 2.50.

GANADO

Bueyes, de pesos 80 a 208.
Novillos, de pesos 73 a 198.
Vacas, de pesos 57 a 154.
Vaquillonas, de pesos 52.50 a 121.50.
Terneros, de pesos 31 a 88.
Capones, de pesos 6.50 a 18.
Ovejas, de pesos 11.30 a 16.60.
Borregos, de pesos 9 a 12.

AVES

Gallinas esp. de $ 2.70 a 3 yunta.
Idem regulares, de $ 2 a 2.40 ídem.
Pollos especiales, de $ 1.80 a 2. ídem.
Pollos regulares, de $ 1.40 a 1.60, ídem.
Pollos chicos, de $ 0.90 a 1, ídem.
Pavos cerda, de $ 10 a 11, ídem.
Pavitas, según clase, de $ 3.20 a 4.20 íd.
Patos criollos, de $ 1.80 a 2.20, ídem.
Idem marruecos, de $ 1.20 a 1.40, ídem.
Pichones de paloma, a $ 0.25.
Conejos viejos, de $ 1.40 a 1.60, ídem.
Conejos regulares, de $ 1.20 a 1.30, ídem.
Huevos, la docena, a 0.45.

FARMACIAS DE TURNO

DURANTE EL DIA DE HOY

Sección 1a. — San Martín y Corrientes, Maipú y Lavalle, Rivadavia 745.
Sección 2a. — Alsina y Bolívar.
Sección 3a. — Suipacha y Sarmiento, Corrientes y Cerrito.
Sección 4a. — Chile y Piedras, Alsina y Salta, Estados Unidos y Santiago del Estero.
Sección 5a. — Bartolomé Mitre y Montevideo, Cangallo y Paraná, Rivadavia y Ayacucho, Callao 361.
Sección 6a. — Belgrano 1858, Entre Ríos y Venezuela, Avenida de Mayo 1101.
Sección 7a. — Corrientes y Ecuador, Viamonte y Ombú, Rivadavia y Paso, Lavalle y Pueyrredón, Corrientes y Andes.
Sección 8a. — Belgrano y Alberti, Independencia y Pasco, Alsina y Sarandí.
Sección 9a. — Bartolomé Mitre y Billinghurst, Corrientes 3681, Rivadavia 3189.
Sección 10a. — Independencia y Colombres, Rioja y Venezuela, Riv[illegible], Victoria 3702.
Sección 11a. — Bartolomé Mitre [illegible], Medrano 609.
Sección 12a. — [illegible] José Ma. Moreno 609, [illegible], San Juan 3[illegible]2, [illegible]
Sección 13a. — [illegible] Libertad y Juncal, Paseo de Julio 1116.
Sección 14a. — [illegible], Brasil y Bolívar, Brasil [illegible], Martín García, San Juan [illegible]
Sección 15a. — Santa F[illegible], Peña, Ayacucho y Juncal, [illegible] Paraná, Charcas 1391.
Sección 16a. — Salta y [illegible] Irigoyen 1358, Garay 1151, [illegible]
Sección 17a. — Paraguay [illegible], Azcuénaga y Arenales, Córdoba [illegible], Santa Fe y Gallo, [illegible]
Sección 18a. — Constitución [illegible], llos y Pavón, Entre Ríos y H[illegible]
Sección 19a. — Santa Fe 3160, [illegible] y Almagro, Sadi Carnot y [illegible], Bustamante y Juncal.
Sección 20a. — Estados Unidos [illegible], San Juan y Rioja, Independencia y 21 de Noviembre.
Sección 21a. — Triunvirato 575, [illegible] y Canning.
Sección 23a. — Rivadavia 622[illegible], [illegible] 1401, Directorio y Cam[illegible] y Franklin, Varela 902.
Sección 24a. — Necochea 1[illegible] Pinzón núm. 599.
Sección 25a. — Rivadavia 87[illegible] A[illegible], [illegible] 3831, Provincias Unidas 3[illegible]
Sección 26a. — Patricios [illegible] Montes de Oca 901 y 32[illegible], Aconcagua [illegible] Luzuriaga, Australia y Vieytes.
Sección 27a. — Cabildo 1601 [illegible] y Arguibel, Santa Fe 59[illegible], [illegible] 1602, Moldes 2153.
Sección 28a. — Cevallos 1700, Mathen[illegible] 1613.
Sección 29a. — Cabildo 2171, Monroe y Cuba.
Sección 31a. — Bebedero 3762, Triunvirato 4500, Monroe y Miller, [illegible] y Alvarez Thomas.
Sección 32a. — Santa Magdalena y Santa Rosalía.
Sección 33a. — Triunvirato y Heredia, Avenida San Martín 1721.
Sección 34a. — Garay y Loria, Brasil y Rioja, Garay 2884.
Sección 35a. — Helguera 3176.
Sección 36a. — Avenida Sáenz 983.
Sección 37a. — Sarabria 4419.
Sección 38a. — Chicago y Jachal.
Sección 39a. — Republiquetas y Superí, Cabildo 3947.
Sección 40a. — Rivadavia y Pola, Rivadavia 9592.
Sección 41a. — Serrano y Aguirre, Charcas y Oro.
Sección 42a. — Rivadavia 5355, Avellaneda y Otamendi.
Sección 43a. — Canning 691, Rivera y Iturruchaga, Canning y Gorriti.

EL TIEMPO

Se acentuó durante el día de ayer el descenso de la humedad y la atmósfera se mantuvo totalmente despejada, alumbrando el sol durante 8 horas.

La temperatura sufrió un marcado descenso, acusando la mínima, a las 8 a. m., 2.0 grados.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica 764.4, 762.2, 762; temperatura 2.6, 13.7, 6.6; humedad 100, 49, 7[illegible]; dirección del viento NO., N., N.; velocidad del mismo: 6, 17 y 5 kilómetros por hora.

Anoche a las 8 el tiempo estaba bueno en Buenos Aires y seminublado en las demás provincias.

Prevalecían vientos del este a sureste en el litoral y en las provincias del norte, y del norte en Córdoba y Buenos Aires, soplando con bastante fuerza en Necochea.

Anteanoche hubo nieves ligeras en el sur de Neuquén y suroeste de Río Negro.

La temperatura había [illegible] en Buenos Aires y ha bajado en el litoral y en las provincias del centro y norte, donde se encuentra bajo la normal.

La presión atmosférica estaba bajando en todas las regiones, y las condiciones anticiclónicas siguen disminuyendo en intensidad.

Hoy habrá probablemente tiempo bueno, con temperatura en ascenso en todas las provincias. En la región [illegible] de la Plata la temperatura será probablemente de cuatro a seis grados más alta, mientras que es probable haya un descenso para mañana.

Las lluvias — Durante las 24 horas que terminaron ayer a las 8 a. m. [illegible] los siguientes milímetros:

Río Negro — [illegible] Cecilio 7, [illegible] 22, Mancha Blanca 19, Norquinco 2, Sierra Colorada 5.

Neuquén — Sañicó 1.

Mendoza — Uspallata 18.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Nivel de ayer en Posadas 0.52; continúa bajando [illegible] aguas abajo, hasta la [illegible] con el río Paraguay.

Paraguay — Ayer continuaba descendiendo frente a Asunción [illegible] bajó 7 centímetros. Cerca de Formosa y Puerto Bermejo sigue disminuyendo con [illegible] rapidez.

Paraná — Bajó 8 centímetros en Corrientes, siendo la altura 1.80. Aguas abajo de dicho puerto hasta San Nicolás, persiste también la bajante de [illegible] pasados. Frente a San Pedro aumentó 4 centímetros, hasta el nivel de 1.3[illegible]. Cerca de Baradero creció igualmente 4 [illegible]. Es probable que continuará [illegible] durante los cuatro próximos días en Corrientes, alcanzando una altura [illegible] a lo pronosticado para el martes.

Uruguay — Altura en B. Con[illegible] 2.8, bajó 12 centímetros, aguas abajo en la zona comprendida entre aquel lugar y Concordia, prosigue la bajante, pero con menor velocidad que antes. [illegible] centímetros en C. del Uruguay [illegible] a Gualeguaychú a consecuencia del repunte del río de la Plata. [illegible] probablemente hasta 4.60 en Concordia.

De la Plata — Ha subido [illegible] desde ayer. Bajará probablemente [illegible] hoy.

Neuquén — Faltan todavía datos de Chos Malal. En P. de los Indios ha bajado a 2.48 durante las últimas 24 horas, siendo la altura 5.15. Frente a [illegible] aumentó 1.23, hasta alcanzar el nivel de 5.03. Bajará cerca de metro y medio hoy en este lugar.

Negro — Nivel sobre la escala hidrométrica en Choele-Choel 4.76. [illegible] probablemente a descender el miércoles en ese paraje.

Colorado — Crece lentamente [illegible] rada Estacionario en [illegible]

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Francés Flandre, de Burdeos a la dársena norte.

—Chileno Lebel, de la rada al dique 4.

—Argentino Ternero, de Paraguay al dique 1.

—Barca noruega Marpsia, de la rada a la Boca.

—Inglés Hackens, de Filadelfia a la Boca.

—Italiano Principessa Yolanda, de Génova al dique 2.

—Inglés Julia Park, de la rada al Riachuelo.

—Holandés Zeelandia, de Amsterdam a la dársena sur.

—Inglés Glensmorag, de Las Palmas al dique 2.

—Inglés Highland Laddie, de Liverpool a la dársena norte.

Vapores salidos — Inglés Rin, de la Boca a la rada.

—Inglés Vasari, del dock sur para La Plata.

—Español Príncipe de Asturias, de la dársena norte para Génova.

—Inglés Monkshaven, del dock sur para San Lorenzo.

—Español Asnarae, del dique 2 para Vigo.

—Inglés Barro, de la dársena norte para La Plata.

A entrar — Inglés Guiden Hall, de Ibicuy a la Boca, con lastre.

—Italiano Svira, de la rada, [illegible] bón.

—Inglés Hesione, de Liverpool al dique 1, con carga general.

—Francés Liger, de Burdeos a la dársena norte con carga general.

—Holandés Noorddijk, de Rosario al dique 3, con frutos del país.

—Inglés Araby, de Rosario al [illegible]

Puerto de La Plata — [illegible]

Puerto del sur [illegible] 22 de este para [illegible]

Fluviales — [illegible]

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2883. | Buenos Aires, Lunes 19 de Julio de 1915 | Red. y Adm. Reconquista 675

Cara protección

El senado de la nación ha resuelto ocuparse en la sesión del martes del despacho de sus comisiones de hacienda y agricultura acerca de los proyectos de crédito agrícola, que dicho despacho aconseja substituir por otro elaborado por esas mismas comisiones.

Una ley de crédito agrícola parecería deber ser la norma legal a que debieran ajustarse en su formación y funcionamiento las instituciones privadas de crédito agrícola.

¡Y una ley argentina sobre crédito, en momentos en que el estado argentino no tiene dinero para hacer frente a los gastos ordinarios y paga 7 1/2 o o de interés sobre los préstamos que consigue a plazo precario, parecería deber referirse al crédito otorgado por cualquiera menos por el estado.

Pero los proyectos presentados a la consideración del senado son diametralmente opuestos a lo que parecerían deber ser: todos ellos echan sobre los hombros del estado argentino que no puede con las obligaciones que ya tiene, la dura y pesada carga de un nuevo instituto oficial de crédito.

¡Hasta ese punto están obcecados en el error los señores oligarcas! Hasta ese punto se empecinan en su vieja costumbre de simular la protección al pueblo, para tener más ocasiones y maneras de despojarlo!

Este gobierno inepto, que no paga a los maestros y cierra escuelas primarias en la ciudad y campaña, se cree llamado a "perfeccionar la cultura intelectual" de los agricultores por medio del crédito, ya que a los muchos analfabetos que hay entre ellos y a los hijos de los agricultores en general los deja sin saber leer.

El presidente de la Plaza, que ha encapetado desde hace meses el pedido de personería jurídica presentado por la Sociedad Luz, centro genuino de educación popular, pretende desarrollar con su banco agrícola "una acción directa, educadora", y así "estimular el trabajo y despertar en las campañas el espíritu de asociación".

Cuenta para ello con la fuerte tradicional a que han recurrido todos los gobiernos argentinos en bancarrota deseosos de banquear: con el crédito.

Tanto el proyecto de banco agrícola del poder ejecutivo, como el de las comisiones del senado, proponen una gran emisión de papeles de deuda pública, por 40 ó 50 millones [illegible] pesos, para constituir el capital del nuevo banco, y hablan de títulos de 5 o o de interés, cuando es público y notorio que esa tasa, aun siendo vergonzosamente ana para la deuda de un estado civilizado, está muy por debajo del interés que el gobierno argentino y el municipio de Buenos Aires pagan por su deuda actual.

Y el servicio de ese empréstito se haría, según los proyectos, "de rentas generales", es decir, de los impuestos que paga el pueblo trabajador argentino, agrícola o no, sobre todo lo que necesita para vivir y trabajar.

Se quiere así reincidir, como en el caso del banco de la Nación, en la exacción impuesta a todos para prestar dinero a algunos, en el despojo del trabajador so pretexto de proteger el trabajo, en la creación de un banco mantenido por medio de impuestos, en la substracción de parte del salario del peón para prestar dinero a su patrón a más bajo interés.

Todo esto cuando las masas proletarias del país gimen bajo el peso de la carestía y la desocupación, cuando cualquier gran empresa establecida en el país consigue dinero a más bajo interés que el gobierno argentino, y cuando éste dispone ya de grandes establecimientos públicos de crédito, con sucursales en todo el país, e ingentes capitales, substraídos al pueblo, que dichos bancos no saben cómo ni dónde colocar.

¿Qué es lo que se busca en realidad con estos proyectos?

¿Mostrar que nada se ha aprendido? ¿La ocasión de crear nuevos cuerpos burocráticos? ¿La de favorecer a los amigos y sacarles de dificultades? ¿O simplemente la de aparecer con iniciativas, aunque sean cosas falsas y vanas?

Qué impuestos son buenos
PARA LOS RADICALES

Siempre ha sido difícil conocer a ciencia cierta las ideas de los radicales acerca de los impuestos. Un prudente silencio los ha eximido de hacer declaraciones muy explícitas en esa delicada materia. Así, podíamos precisar sus omisiones cuando se ha tratado la ardiente cuestión de los impuestos que gravan los consumos del pueblo y encarecen su vida lo mismo que al hablarse de la legítima contribución a los gastos del estado que debía exigirse al privilegio, a los dueños del suelo. Pero, en punto a afirmaciones concretas y positivas no nos ofrecían ninguna, dejando conocer su pensamiento sólo por inducciones.

Una iniciativa lanzada en la cámara platense pidiendo se rebajara en un 30 por ciento la contribución territorial, ha obligado a los radicales a violar la reserva que disimulaba sus ideas impositivas.

El órgano de la facción se escandaliza de que los representantes socialistas en la legislatura provincial se opusieran a dicho proyecto, y sostiene que "los poseedores se desquitan en los pobres (en forma de arrendamientos, alquileres, etc.), y que la teoría socialista (!) de que los ricos tienen que contribuir en proporción a su fortuna, es un arma de dos filos, muy difícil de emplear, porque a la postre ellos se resarcen del estado en aquella forma, de modo que el pueblo paga en conclusión los vidrios rotos."

Según esto, la encarnizada oposición que hacen los propietarios a los impuestos sobre el suelo existentes o proyectados, sería sencillamente una muestra de altruísmo, de amor al pueblo, no la defensa de sus intereses.

De igual modo tendríamos que atribuir a los mismos patrióticos móviles la opinión del órgano radical, si no estuviéramos en el secreto de sus actitudes. En vísperas de una nueva reorganización radical en la provincia de Buenos Aires, urge inspirar confianza a los terratenientes, a los grandes hacendados que aportarán a la facción el capital político de sus peonadas.

Además, la representación radical de la provincia en el parlamento nacional ha salido del mundo del privilegio: son raras excepciones a la regla el poeta Riu y el joven Oyanarte, el último de los cuales se excusó repetidamente de aceptar la candidatura a diputado, entendiendo corresponderle a un hombre de mayores prestigios, esto es, de mejor posición económica con toda certidumbre. En fin, sabemos ya cuáles son los impuestos más aceptables para los radicales: adversarios decididos de los que pesen sobre la renta del suelo, tienen que mirar como recurso normal y legítimo otro del que parece no tienen todavía ideas claras: el que grava en la aduana los artículos de consumo más indispensables, y de cuya influencia sólo podría salvarse en parte el pueblo trabajador reclamando más altos salarios, si es necesario por medio de la huelga, que los radicales condenan como actitudes levantiscas provocadas por los socialistas.

LOS INADAPTABLES

Los diarios conservadores que, como "La Nación", por ejemplo, han declarado un verdadero boicot informativo al movimiento socialista, del mismo modo que las injurias dirigidas a nuestros parlamentarios, registran, hoy, minuciosamente, las "renuncias" de afiliados al Partido que presentan algunos ciudadanos descontentos por las resoluciones adoptadas en el II congreso extraordinario, que acaba de celebrarse.

Interesados en quebrar la unidad del Partido, cuya organización y conciencia los desconcierta y los alarma, no disimulan su regocijo ante la actitud de aquellos pocos ciudadanos, creyendo o pretendiendo hacer creer que ella comporta el "cisma socialista" ansiado en obsequio a la buena digestión oligárquico-capitalista.

Pierde lamentablemente el tiempo la prensa de la peluquería y del mostrador; para una entidad orgánica como el Partido Socialista, el "cisma" es una palabra que suena a hueco. El Partido Socialista constituye una asociación libre con ideales definidos y aspiraciones concretas y todos sus componentes hombres dispuestos, por hondas convicciones, a sostener y llevar a la práctica esos ideales y aspiraciones.

Si en el Partido ingresaron ciudadanos incapaces de adaptarse a nuestras prácticas y nuestras costumbres, tarde o temprano tendrán que alejarse de él. El socialismo no es, por cierto, un deporte oposicionista que pueda justificar el uso de capas y chambergos arrogantes, ni es tampoco, en todos los casos, un campo propicio al romanticismo latino ni a la literatura decadente. A la "metarritmisis" de la veleta preferimos, decididamente, la claridad en el pensamiento y la firmeza en la acción.

Por lo demás, el término "renuncia" no es el más aparente para determinar la actitud de los ciudadanos de nuestra referencia. El carácter de afiliado al Partido Socialista significa, como hemos dicho, una profunda convicción y comporta una tarea ruda. Se renuncia sólo a una prebenda o a una distinción. La actitud de estos ciudadanos resulta, pues, la suspensión de la tarea por parte de quienes no se sienten con fuerzas para realizarla. Es la retirada de los inadaptables.

EL DUELO EN EL BRASIL
NUESTRO EJEMPLO CUNDE

Un telegrama de Río Janeiro anuncia que, a raíz de un "incidente" entre el presidente del senado, Pinheiro Machado, viejo oligarca brasileño, y el diputado opositor Barbosa Lima, se labró un acta, declarando que el primero, ofendido, exigió una satisfacción o una reparación por las armas y que el doctor Barbosa declaró que mantenía las frases proferidas, pero rehusaba el duelo, porque de aceptarlo, quedaría impedido de continuar discutiendo en la cámara la conducta del jefe del partido conservador, pero que rechazaría cualquier agresión de éste.

Las relaciones "sociales" entre nuestro país y el Brasil son bastante activas para que podamos creer que es el ejemplo antiduelista de los socialistas argentinos el que allí da lugar a actitudes tan inteligentes como la que anotamos.

El duelo, cuando no es una mistificación, una miserable comedia, resulta un arma de que echan mano los más audaces aventureros políticos para acallar las voces que los acusan a ellos y al régimen en que prosperan.

Democracia práctica y democracia teórica

Habíanse verificado las elecciones del año 1896, las mismas en que el Partido Socialista había tomado parte por primera vez. Este, en aquel tiempo cabía, no decimos holgadamente, pero, al fin, cabía en su local de la calle Chile 1159. Los votos obtenidos eran 135, lo que quiere decir que no nadábamos en la abundancia. Y de los votos obtenidos, uno no nos perteneció por derecho, porque un afiliado confesó que había votado dos veces. Este afiliado era un estudiante muy activo en la agitación en favor del socialismo. Y este partido, escaso de adherentes, y más escaso aún de propagandistas, tuvo el bello gesto de apercibir al afiliado en cuestión para que en adelante dejara de valerse de prácticas repudiadas por nosotros.

Refiriéndose a las mismas elecciones, el doctor Justo dijo en LA VANGUARDIA que los radicales las habían perdido porque en vez de votar diez veces cada uno de ellos, sólo lo habían hecho siete u ocho veces. (Los radicales atribuían la victoria de los mitristas al hecho de haber votado cada uno de éstos diez veces.)

Pueden parecer insignificancias estos recuerdos, y, sin embargo, no lo son. El tiempo se ha encargado de demostrar la profunda diferencia que en aquellos hechos se anunció para el observador perspicaz. El Partido Socialista vive la democracia, la practica, y el radicalismo criollo hace de ella un objeto de declamaciones huecas, olvidando todos sus preceptos cuando llega el tiempo de aplicarlos. Hablan de la constitución con la misma devoción con que un beato lo hace de la Biblia, y se tragan sin pestañear las peores transgresiones, cuando no son ellos mismos los que la atropellan, lo que siempre sucedió donde tuvieron la sartén por el mango. Las formas republicanas de gobierno y la autonomía de los municipios las entienden cumplidas los radicales con el nombramiento de una comisión por el gobierno nacional, y la prescindencia de las autoridades en las elecciones la practican los gobiernos radicales, como el de Santa Fe, v. gr., como si quisieran demostrar a todo el mundo que hay que juzgarlos por lo que dicen, pero no por lo que hacen.

Hoy mismo los vemos, confundidos con sus enemigos de la víspera, bordando de comentarios caprichosos un hecho que para cada partido realmente democrático no pasa de un detalle administrativo, como lo es la separación de un afiliado, aun cuando este afiliado haya ocupado un puesto de primera fila. Como en el caso de Manuel Ugarte, le predicen al Partido Socialista el derrumbamiento y la disolución, dando así una prueba acabada de su completa ignorancia de todo lo que es vida democrática dentro de los partidos orgánicos. Estos nunca pueden peligrar mientras observen procedimientos democráticos, es decir, mientras prevalezca la voluntad de los más, después de amplia y libre discusión. Aun en el caso de haber incurrido en un error la mayoría, la vida democrática le proporciona el remedio más eficaz para subsanarlo, pues, sufriendo las consecuencias de su propio error, se apresura a remediarlo, porque la mayoría está libre del amor propio que puede tener un caudillo, el que muchas veces se resiste a confesar su error, porque no es él quien sufre las consecuencias. — A. K.

Una nación sin tabernas en 1920
La campaña antialcoholista en Norte América

Aun para combatir males idénticos, cada país puede emplear métodos distintos, adaptados al terreno en que se desarrollan, y aprovechando las ideas, instituciones, manifestaciones de vida social, etc., implantados en cada uno de ellos.

La mejor prueba de esto es la forma cómo se ha venido desarrollando, con resultados apreciables, la campaña antialcoholista en Norte América.

En un artículo publicado en el número de junio de 1915 de la revista norteamericana "The World's Work", el señor John I Gregory hace un estudio de la manera cómo se lleva a cabo esa campaña y de los resultados que ha dado ya. Lo que sigue es un extracto de su trabajo.

La campaña antialcoholista tiene en Norte América un carácter religioso muy marcado. "Ninguna reforma en la historia del país, ni siquiera la antiesclavista, se ha inspirado de una manera tan preponderante en la religión. La liga antialcoholista, para lograr los fines que persigue, tiende casi exclusivamente a organizar iglesias contra el tráfico de licores. Sus cabezas principales son eclesiásticas; la mayoría de sus trabajadores activos han prestado servicios preliminares en el púlpito. La institución no es solamente religiosa sino esencialmente sectaria. Sus líders negarían sin duda este hecho; pero la verdad es que sus sostenedores más poderosos se encuentran entre los evangelistas, y los estados que en los últimos años han ocupado el frente del movimiento prohibicionista — Tennessee, Georgia, West Virginia, North Carolina — son estados en que las asociaciones evangelistas son numéricamente más poderosas".

Los enemigos de las tabernas están saturados del espíritu de la agitación antiesclavista. Constantemente se comparan a los jefes morales de hace sesenta años. En su lenguaje, una taberna es siempre "un antro infame", un traficante de licores un "vendedor de rom", y un eclesiástico que no aprueba o favorece su propaganda un "predicador fracasado". Imitando a los puritanos, los antialcoholistas revisten sus ideas con imágenes retóricas sacadas de la Biblia. No debe extrañar, pues, que un hombre como el ex gobernador Patterson, que en otra época perseguía a los prohibicionistas y es ahora el más celoso misionero de su causa, sea un "Saúl de Tarso hecho un Pablo el apóstol"; ni que el rev. Purley A. Baker, superintendente de la liga, sea el "Josué, que bajo el mandato de dios nos conducirá a la completa emancipación en la tierra prometida de la libertad". Todo esto demuestra el estado de espíritu de las nuevas cruzadas.

La obra se presenta, en conjunto, como un esfuerzo poderoso de las comunidades rurales para salvar o regenerar a las ciudades. Porque el problema del alcohol, en Norte América no es un problema rural, sino un problema urbano. La ciudad de Chicago tiene más despachos de bebidas que todos los estados del sur de Mason y de la línea de Dixon. Las dos terceras partes de las tabernas de los Estados Unidos se encuentran en diez estados, y éstos son los que poseen las ciudades más grandes. Una gran población centralizada es económicamente esencial para el éxito del comercio de licores. El gran aumento en el consumo de alcohol durante los últimos veinte años sólo indica la corriente de población del campo hacia las ciudades. Un hecho que también fué definitivamente establecido durante los veinte años últimos, es que los grandes centros urbanos, de su propia voluntad, nunca abolirán el tráfico de licores. Los antialcoholistas pueden, generalmente, extender la prohibición a todo un estado cuando su población rural es numéricamente superior a la urbana, pero no pueden hacerlo, por lo menos permanentemente, cuando las poblaciones de las ciudades exceden a las del campo. Se ha calculado que los estados donde impera el régimen prohibicionista tienen, término medio, una población urbana de 25 o o solamente. Maine es el estado "seco" que cuenta con el número mayor de votos urbanos, el 50 o o aproximadamente, pero la prohibición fué conseguida ahí tres años ha con una mayoría de menos de mil votos.

Una de las características del movimiento prohibicionista en Norte América es que si su propaganda fracasa en alguna región, el remedio usual es ampliar y acentuar su alcance. Ejemplo: aunque la extensión de las medidas prohibicionistas, primero al estado y luego a la nación entera, siempre ha formado parte de su programa, la liga antialcoholista limitó su acción durante muchos años a pequeñas localidades. Hubo, en primer lugar, leyes locales para las más pequeñas unidades políticas, como aldeas o ciudades chicas. Pero las grandes ciudades podían fácilmente proveer de licores a esos centros, y la ley quedaba sin fuerza. Entonces se extendió a la provincia (County). Pero resultó que las provincias limítrofes donde no haba tal ley anulaban su efecto por el tráfico interprovincial. Para oponerse a ello, se extendió la ley prohibitiva al estado entero. Pero hubo de notarse inmediatamente que alrededor de ese estado prosperaba la industria de licores, que se encargaba de introducir su producto en el estado prohibicionista. Para obviar esa nueva dificultad, los obreros de la temperancia proponen ahora extender la medida a la nación entera: de esa manera, dicen, quedaría suprimido ese intercambio de licores entre uno y otro estado, y la campaña habrá realizado una de sus más altas misiones, salvando a las ciudades.

Los resultados conseguidos por esa acción tenaz son de innegable trascendencia. Los antialcoholistas habían trabajado durante sesenta años para llegar al resultado, pocos meses atrás, de que el prohibicionismo imperase en nueve estados; y de entonces a esta parte, en el espacio de seis meses, vieron doblar su número. Hoy existen 18 estados prohibicionistas en Norte América.

Los estados que hasta noviembre de 1914 habían desterrado a las tabernas eran: Maine, Kansas, Oklahoma, North Dakota, North Carolina, Tennessee, Mississippi y West Virginia. Hay que agregarles ahora éstos: Virginia, Arizona, Colorado, Oregón, Wáshington, Alabama, Arkansas, Iowa e Idaho.

"Ha aumentado enormemente, durante los últimos veinte años, el número de votos contra el mantenimiento de las tabernas. Actualmente 46 millones de súbditos norteamericanos, casi la mitad de la población total, viven bajo el régimen prohibicionista. Sería un error, quizá, pretender que porque una parte tan considerable de la población ha optado por la prohibición local, también optaría por la nacional. Pero es innegable que ese estado de cosas demuestra la existencia de un sentimiento profundamente antialcoholista".

No debe creerse, a pesar de eso, que combatir el alcoholismo sea siempre en Norte América una misión desinteresada. El movimiento, en conjunto, forma un ejército activo de unos 2.000 hombres regularmente pagos, y algunos de ellos con sueldo muy elevado. Combatir el alcohol es ahora una profesión regularmente admitida, y hay muchos hombres dedicados a esa tarea que nunca han conocido otra ocupación. "La liga antialcoholista está continuamente en busca de elementos frescos. Ella examina las clases estudiosas de nuestras mejores universidades, seleccionando, acá y allá hombres jóvenes de vida devota y dotados de talento organizador. Esos jóvenes, una vez graduados, se unen a las fuerzas antialcoholistas como medio normal de ganarse la vida, exactamente como otros entran en las profesiones jurídica o médica".

Y ellos no solamente saben lo que quieren, sino que también tienen un plan perfectamente definido para conseguirlo. No hay nada de vago o de abandonado al azar en sus pretensiones ni en sus métodos. Combaten al enemigo donde quiera que asome la cabeza. Sus procedimientos son casi exclusivamente políticos. Si en una comunidad política de 100.000 votos, por ejemplo, 45.000 deben votar por un candidato y 45.000 por otro, los 10.000 restantes constituyen una minoría que domina la situación. Los jefes del movimiento antialcoholista tratan de asegurarse esa minoría, generalmente compuesta por eclesiásticos enemigos de las tabernas, y con ella pueden dictar su voluntad a los partidos en pugna. No hacen política en general no se ocupan de tarifas o cosas por el estilo. El candidato elegido por ellos puede sustentar las ideas que quiera. Sólo exigen de él una cosa: que apoye la labor legislativa de la liga contra las tabernas: a esa condición recibe el aporte decisivo de los 10.000 votos.

Para dar al movimiento la mayor eficacia e intensidad posible, se ha recurrido a todos los medios. Por todas partes se han formado clubs para eclesiásticos y para mujeres. Cada reunión dominical y cada escuela pública es un campo de lucha. En el año 1914 los niños han escrito más de un millón de ensayos sobre los peligros del alcohol, y recibieron en premios 10.000 dólares.

El apoyo financiero, como el moral, viene principalmente de las iglesias. La constante actividad literaria de la liga evidencia su fuerza económica. Posee en Westerville O. una gran imprenta que trabaja día y noche, con tres turnos de obreros y produce en cantidad fabulosa revistas semanales y mensuales.

La liga intensifica su propaganda porque se ha propuesto conseguir que las dos cámaras del congreso hayan votado la prohibición total para el año 1920. "Pero si no se ha logrado ese fin en 1920, las sociedades antialcoholistas continuarán su tarea, con el firme propósito de seguir luchando, si es preciso, cien años más".

Las cooperativas alemanas en 1914
RESULTADOS DE UNA ENCUESTA

El informe publicado sobre el movimiento habido en las sociedades cooperativas de producción y de consumo en Alemania, con motivo de la encuesta sobre la influencia de la guerra en la marcha de éstas, dió el siguiente resultado. El total de ventas en el segundo semestre de 1914, comparado con las cifras que arroja el mismo semestre del año precedente, sufrió un sensible descenso, pues fué de 222.497.708 marcos en 1914, contra 230.278 720 marcos en 1913. Felizmente, el descenso no se produjo en todas las federaciones regionales; hubo dos de ellas, la del noroeste y la del suoeste, que han aumentado ligeramente sus ventas.

En donde hubo aumento, fué en la producción propia de la federación. Esta era en el segundo semestre de 1913 de 52 690 166 marcos en igual período de 1914, de 54 980 328 marcos. Una parte de este aumento fué debido a la suba de precios.

El número de asociados aumentó, desde el 1o. de agosto hasta el 31 de diciembre de 1914, de 1.662.771 a 1 736 659.

En donde se ha notado más la influencia de la guerra ha sido en la sección cajas de ahorros, la que ha tenido 13.095.196 marcos de depósitos, contra 16.844 061 marcos de retiros, en el segundo semestre.

Entre 691 cooperativas hubo 206 que pagaron en 1914 un dividendo menor que en 1913.

797 sociedades informan sobre el número de sus empleados alistados en el ejército. De un total de 14.024, fueron llamados a hacer servicio militar 3878, o sea, el 28 por ciento.

Fueron requeridos, además, 31 de los 1066 carros, 138 de los 188 automóviles, y 372 de los 938 caballos pertenecientes a las sociedades informantes.

El total de las sociedades adheridas a la Federación era de 1149, de las que 1134 habían evacuado los informes que se estilan. El resultado total lo demuestran los números que siguen: Hubo en 1914:

Socios	1.729.858
Ventas	699.445.212 marcos
Produc. propia . .	131.425.271 "
Ganancias	27 592.037 "

La guerra europea

DUELOS DE ARTILLERIA EN SAINT GEORGES Y SOUCHEZ — EL COMBATE DE FONTENELLES — IMPORTANTES BAJAS ALEMANAS — LA HUELGA DE MINEROS DE GALES — 250.000 OBREROS HUELGUISTAS — CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y DE FABRICAS DE MUNICIONES — EN LA LINEA ORIENTAL — CONTINUA LA BATALLA DEL DNIESTER — EN OTROS PUNTOS DE LA LINEA — IMPUESTO A LOS SOLTEROS EN ALEMANIA—AVANCE ITALIANO HACIA LA CUMBRE DE FALZAREGO — ACTIVIDAD AUSTRIACA EN EL ISONZO —OTRAS NOTICIAS.

Italia en la guerra

Avance hacia la cumbre de Falzarego —Actividad austriaca en el Isonzo— La acción de los dirigibles italianos en Goritzia.

ROMA, 18 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el estado mayor italiano dice lo siguiente:

"Nuestras tropas se han acercado a la cumbre de Falzarego.

En el Isonzo los austriacos están desarrollando una gran actividad.

Dos dirigibles italianos bombardearon las obras de defensa de Goritzia."

Los aeroplanos austriacos que bombardearon a Bari — Captura de un aparato y dos oficiales.

ROMA, 18 — Los aeroplanos austriacos que bombardearon ayer a Bari, fueron objeto durante el raid de un violento tiroteo de fusilería.

Uno de los aeroplanos fué alcanzado por los proyectiles y durante su viaje de regreso cayó al agua cerca de Barletta.

Una barca tripulada por soldados italianos se apoderó del aparato, y capturó a dos oficiales aviadores.

En Francia y Bélgica

Duelos de artillería en Saint Georges y Souchez — El combate de Fontenelle — Importantes bajas alemanas.

PARIS, 18 — Un comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés dice lo siguiente:

"La noche ha pasado relativamente en calma. Tuvieron lugar acciones de artillería en Bélgica, en Saint Georges y Souchez.

Un examen del terreno ha demostrado que dos batallones alemanes que atacaron el 16 del corriente las posiciones que ganamos en Fontenelles, sufrieron bajas muy importantes."

Un crítico musical muerto en el campo de batalla

PARIS, 18 — El crítico musical de la revista "América", señor Hernando Bengoechea, que se había enrolado como voluntario en el ejército francés, ha muerto gloriosamente combatiendo en favor de Francia el día 9 de mayo último.

Comunicado oficial — Duelo de artillería alrededor de Souchez — Acciones de infantería en Hauts de Meuse — Empleo de líquido hirviente por los alemanes.

PARIS, 18 — Un comunicado oficial de la noche informa que "alrededor de Souchez hubo un violento duelo de artillería. Diez obuses cayeron en Arrás.

En Hauts de Meuse hubo vivas acciones de infantería. Recapturamos en Souvaux una parte de las trincheras que perdimos ayer.

El enemigo empleó contra nuestras tropas un líquido hirviente, pero eso no nos impidió hacerle sufrir bajas considerables."

En la línea oriental

Continúa la batalla del Dniester — En otros puntos de la línea, alternativas de la lucha.

PETROGRAD, 18 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gran estado mayor ruso dice lo siguiente:

"En el frente de Goldingen a Mouravievo el enemigo conservó sus posiciones en las orillas derechas de los ríos Windau y Venta. El avance en dirección a Tekum continúa.

Rechazamos al enemigo del distrito Popeliancy. El combate duró con gran encarnizamiento hasta el 15 del corriente.

En el frente de la orilla derecha del Orzyo el enemigo consiguió apoderarse de la aldea Podossie y cruzar el río, apoderándose de cinco cañones. Un ataque realizado por nuestras tropas consiguió desalojar al enemigo de la aldea, infligiéndole pérdidas importantes. Además recuperamos los cañones perdidos.

Al noreste de Radom los cosacos atacaron a la avanzada austriaca cerca de Morksetz, tomándoles 2583 prisioneros y varias ametralladoras.

Debido a los numerosos refuerzos del enemigo, nos retiramos del sur de Isckunoff en dirección al Mlawa.

El enemigo volvió a tomar la ofensiva entre el Vístula y el Bug.

El 16 del corriente el enemigo llevó a cabo un ataque al este de Krasnik, siendo rechazado.

En la orilla izquierda del Vieprz el enemigo, después de un encarnizado combate, consiguió avanzar.

Rechazamos varios ataques contra nuestras posiciones de Volitza, orilla derecha del Vieprz, entre Gosheva y el Bug, y al sur de Grobovetz.

El enemigo realizó un pertinaz ataque contra el frente de Medelin. Nuestras tropas contraatacaron con éxito. Nos apoderamos de varios centenares de prisioneros.

Entre el Dnister y el Bug el combate continúa. En el Mar Negro nuestros navíos hundieron a un transporte carbonero."

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA
LA HUELGA DE MINEROS DE GALES

250.000 obreros huelguistas — Continúan las gestiones — Actividad del gobierno — Cierre de establecimientos industriales y fábricas de municiones por falta de carbón.

LONDRES, 18 — Continúa siendo el comentario y la preocupación de los periódicos y de los círculos gubernamentales la huelga de los mineros en el sur de Gales.

No se ha llegado aún a un acuerdo en las gestiones que realizan los representantes de los patrones y de los obreros para dar una solución conveniente al conflicto.

Mañana volverán a entrevistarse con ese fin, estando igualmente representado el gobierno en la reunión, el cual confía en conseguir el restablecimiento de la normalidad.

LONDRES, 18 — Según "The Financial News", la huelga de los mineros de Gales ha sido provocada por agentes del gobierno alemán, el cual ha empleado con ese objeto la suma de sesenta mil libras esterlinas.

LONDRES, 18 — A consecuencia de la huelga de mineros, se ha cerrado la fundición de Graigola, uno de los establecimientos industriales más importantes del mundo. La falta de carbón obligó al cierre de esta fundición, quedando dos mil obreros desocupados.

LONDRES, 18 — El número de obreros mineros que se ha declarado en huelga alcanza a 250.000.

Estos han exigido al gobierno que retire la proclama por la cual se aplican las disposiciones de la ley de municiones.

El gobierno, por intermedio del ministerio de agricultura, rechazó la reclamación de los obreros, y declaró que no hará concesiones en ese sentido.

LONDRES, 18 — Se han producido serios disturbios en Pembrey, que dieron motivo a una enérgica intervención policial. Numerosos huelguistas han sido detenidos.

LONDRES, 18 — Se anuncia que si el conflicto minero no se llegara a solucionar en el día, muchos estableci-



mien... de ... vetan obligados a suspender el trabajo.

LONDRES, 18 — Los propietarios de las minas se niegan hasta ahora a acceder a las exigencias de los obreros porque consideran que las mejoras reclamadas importarían un gasto extraordinario de 250 000 dólares anuales.

LONDRES, 18 — El ministro de municiones Lloyd George intervendrá personalmente en el conflicto.

Premios a los soldados

LONDRES, 18 — Comunican de Sidney (Australia) que el gobierno ha reservado 25 000 acres de tierra de siembra y 250 000 de irrigación, con el propósito de ponerlas a disposición de los soldados que han luchado en Europa, a la terminación de la guerra.

Los solteros en Alemania

BERNA, 18 — Comunican de Reichenberg que el gobierno alemán ha impuesto a los solteros de ambos sexos de más de 28 años de edad, además de las contribuciones ordinarias, el 5 por ciento de tributo sobre las rentas menores de 500 dólares y el 18 por ciento sobre las mayores de 2500.

Un sacerdote espía

MADRID, 18 — El sacerdote arrestado en Gibraltar sería el secretario del obispo de esa ciudad.

Los documentos de que era portador demostrarían que estaba en comunicación con Alemania, perteneciendo a una organización de espionaje.

Manifestaciones de simpatía a Francia en España

MADRID, 18 — En esta capital se han llevado a cabo numerosas manifestaciones y mítines de simpatía hacia Francia, con motivo del aniversario de la toma de la Bastilla.

TELEGRAMAS DIVERSOS

FRANCIA

Exequatur al cónsul general del Perú en París

PARIS, 18 — "Le Journal Officiel" anuncia que ha sido acordado el exequatur al señor Larrabuly Correa, cónsul general de la República del Perú en París.

ESTADOS UNIDOS

La población de Nueva York

NUEVA YORK, 18 — Comunican de Albany que a principios del próximo mes de septiembre se conocerán los resultados del censo del estado de Nueva York.

El secretario de la gobernación opina que desde 1910, año en que se levantó el último censo, la población del estado ha aumentado en 1 135 000. El total de habitantes en la actualidad debe ser de 10 250 000.

La causa principal del aumento es la inmigración.

El presidente Wilson

NUEVA YORK, 18 — El presidente de la república, Mr. Wilson, ha salido de su residencia de Cornish con destino a Wáshington, a donde llegará mañana por la mañana.

Ultima hora

Comunicado oficial

ROMA, 18 — Un comunicado oficial informa que fueron rechazados varios ataques de los austriacos en el Tirolo y Trentino.

En el paso de Predil hicieron los italianos explotar una obra de defensa enemiga.

En la región del Isonzo no ha habido variación.

En el Vaticano

ROMA, 18 — S. S. el papa visitó al substituto de la secretaría de estado del Vaticano, monseñor T. Tedeschini, en ocasión de su patrimonio. Al formular sus votos y felicitaciones el papa le dió como regalo un necesario para escritorio. Después el papa recorrió las oficinas de la secretaría y recordó en la conversación la época en que fue empleado en esa oficina.

ROMA, 18 — El padre Aloisi ha sido nombrado rector del colegio Pío Latino, y el padre Yabar fue también nombrado inspector de las misiones en el Brasil.

NOTAS DE LA GUERRA

SINTOMAS DE DESCONTENTO EN INGLATERRA

Desde La Haya comunican al diario alemán "Hamburger Nachrichten", lo siguiente:

Viajeros que han regresado de Inglaterra cuentan que, hace poco, se hicieron registros domiciliarios en muchas imprentas de Londres para buscar folletos que contienen ataques muy violentos contra el gobierno y, sobre todo contra el ministerio de marina. En estos folletos se hace constar que el ataque a los Dardanelos cuesta hasta ahora al pueblo inglés unos 15.000.000 de libras esterlinas, entre buques de guerra perdidos o gravemente averiados, cañones destrozados y municiones, que fueron derrochadas en cantidades enormes. La nueva acción, con sus grandes transportes de tropas costará, por lo menos, el doble, de manera que, incluyendo las pensiones para los parientes de las víctimas, etc., la tentativa de un bombardeo de los Dardanelos costará a Inglaterra, en cifras redondas, unos 50.000 000 de libras esterlinas, que muy probablemente no proporcionarán beneficio alguno. La campaña de Egipto costó ya 6.000 000 de libras esterlinas y, sin embargo, no se atreve a pasar muy allá del canal de Suez.

La campaña en las colonias cuesta hasta ahora 20.000.000 de libras esterlinas, con un beneficio total de unos pedazos de terreno arenosos en el Africa del Sur alemana. Aunque la guerra en su conjunto cuesta a Inglaterra mensualmente, por término medio, de 60 a 75.000.000 de libras esterlinas, el frente de batalla apenas ha sufrido una pequeña alteración. Ganar un pedazo de terreno de menos de dos kilómetros, cuesta a los ingleses, como en Neuve Chapelle, mas de 12.000 muertos y heridos.

Estos folletos de propaganda fueron, según se dice, repartidos en varios centenares de miles de ejemplares; se presume que los editores son afiliados del partido irlandés.

LA FUTURA INTERNACIONAL OBRERA

Emile Royer, diputado socialista belga, ha publicado en "L'Independence Belge", que aparece actualmente en Londres, un artículo sobre la futura Internacional Obrera.

No cree el autor en la sinceridad de los esfuerzos hechos para reunir en Holanda a la Oficina Socialista Internacional, que hubiera debido deliberar sobre la oportunidad de convocar un congreso. Dice que no debemos hacernos ilusiones sobre la fuerza que el pueblo alemán podrá hallar en sí mismo para salvarse del imperialismo, ni sobre el apoyo que pueden esperar de él los defensores de la libertad de las naciones.

Piensa que semejantes ilusiones "sólo podrían favorecer a los dos imperios del centro, fomentando en los países aliados contra ellos una propaganda pacifista que tendría por efecto debilitar las poblaciones civiles y disminuir en cierta medida la producción de armas y municiones."

Cree que, de hecho, la segunda Internacional está disuelta; pero aun pisoteando su cadaver, los poderes reaccionarios se esfuerzan vanamente en aplastar las ideas que se habían refugiado en ella. La libertad, la igualdad y la fraternidad tomarán un nuevo vuelo, y la humanidad surgirá mejor y fortalecida de la guerra.

"¿Puede creerse, dice Royer, que volverán los pueblos al nacionalismo estrecho, cuando es éste mismo el que reconocemos bajo las formas odiosas del imperialismo y del pangermanismo?"

En su opinión, la "incansable reivindicación de igualdad social" volverá a surgir inmediatamente después de la guerra, y el colectivismo, o al menos la nacionalización y municipalización de ciertos servicios, podrán hallar apoyo en las amplias experiencias ofrecidas por las calamidades de hoy.

Cooperación y mutualismo

La Fraternidad Internacional, asociación federativa de socorros mutuos — En conmemoración del XVI aniversario de su fundación, realizará una fiesta y baile familiar el 21 del próximo agosto, en el teatro Roma, de Avellaneda.

Dado el caracter de la fiesta y el interés que tienen los socios por el progreso de la agrupación, puede augurarse un éxito completo.

ASPECTOS DE LA GUERRA

Damos a continuación un extracto de la conferencia del ciudadano R. Sáenz Hayes en el local de la Sociedad Luz:

Comenzó diciendo que es necesario repetir y considerar las verdades elementales, desvirtuadas por la pasión partidista. En los días que corren abundan pretendidos heraldos de la verdad, siendo, las más de las veces, espíritus amasados de prejuicios y que sólo luchan cuando se sienten amenazados.

Para poner de manifiesto las hipocresías y fatales consecuencias de la diplomacia secreta, historió las maquinaciones cancillerescas a partir del tratado de paz firmado por Alemania y Francia en 1871. Dijo que el punto capital de la política de Bismarck fué aislar a Francia del concierto europeo de las naciones. El canciller de Hierro, hombre sagaz por todo extremo, al desgarrar la integridad territorial de Francia temió un sentimiento de desquite por parte de los franceses, y afanóse para malograr cualquier intento de coalición antigermánica.

El orador explicó el triunfo de Bismarck al labrar, en 1879, una alianza con Austria en contra de Rusia, manteniendo el tratado varios años en secreto, pues al propio tiempo consideraba indispensable conservar la amistad del zar Alejandro II. La alianza con Austria colmó tanto las aspiraciones del canciller alemán, que le hizo exclamar: "He tendido un puente en el camino de Viena, sin destruir el que de antiguo nos une a San Petersburgo". Completó la reseña de las maquinaciones diplomáticas que tenían por centro a Berlín con la incorporación de Italia a la inteligencia de 1879, ocupándose también de la rivalidad colonial latente entre Inglaterra y Francia, eficazmente explotada por Bismarck.

Al tratar de la ascención de Guillermo II al trono de Alemania, dijo que el joven e impetuoso emperador, lentamente, comenzó a destruir el edificio levantado por Bismarck. Perdió la amistad de Rusia al no renovar el secreto "pacto de contraseguro", que expiraba en 1890 llenando de recelos a toda Europa al proclamar su tan mentada "Weltpolitik".

El conferenciante dió a conocer un documento que la embajada francesa en Berlín remitió en el año 1912 al entonces ministro de negocios extranjeros M. Stephen Pichon, dando cuenta del estado de la opinión pública de Alemania con respecto a la guerra que dos años más tarde debía estallar.

Dos sentimientos dominaban e irritaban los espíritus: primero, el tratado del 4 de noviembre de 1911, que era considerado como un fracaso de la diplomacia alemana; segundo, la Francia — una Francia nueva, insospechada hasta el verano de 1911 — creíase que sería belicosa.

Acerca de estos puntos no había disidencias en Alemania. El tratado del 4 de noviembre de 1911 era considerado como una derrota diplomática, como una prueba de la incapacidad de la diplomacia alemana y de la inercia del gobierno; una prueba de que el porvenir del imperio no estaba asegurado sin un nuevo Bismarck. Veían en ese tratado una humillación nacional, una enorme desconsideración europea, un atentado al prestigio alemán, muy grave, sumamente grave, por cuanto en 1911 la supremacía militar de Alemania era indiscutible y la anarquía francesa y la impotencia de la república habían llegado a constituir algo así como un dogma del pueblo alemán. Por primera vez la persona del emperador fué discutida, cayendo en una gran impopularidad el canciller imperial.

Cabía preguntar, si tan indiscutible era la supremacía militar alemana, ¿por qué no se hizo la guerra en 1911? Esta vez, desgraciadamente, sólo esta vez la diplomacia venció a la espada. Mas eso no podía tolerarse. No podía tolerarse que la vencida de 1870 se rehiciera tan gallardamente. No podía tolerarse que la vencida de 1870 hubiera normalizado su hacienda, y algo más todavía que hubiera guerreado en lejanos y vastos territorios asiáticos y africanos! Entretanto, ¿qué es lo que había hecho Alemania? Alemania, según la expresión de los hombres de espada, había vivido de un heroísmo puramente honorario, siendo su único triunfo diplomático la sumisión incondicional del gobierno turco a la corte berlinesa.

Sin embargo, la opinión pública alemana estaba dividida en dos corrientes: los partidarios de la paz y los amigos de la guerra. Los pacifistas por instinto eran las clases proletarias, que en la guerra veían una desgracia social para Alemania; desgracia social que aportaría beneficios exclusivamente a los fabricantes de cañones y que colmaría los orgullos de casta, consolidando la dominación prusiana. También miraba la guerra con aversión una parte de la nobleza desvinculada de los intereses propios de la carrera militar y comprometida en los negocios industriales — tales como los grandes señores de Silesia, — la que dábase cuenta de las consecuencias políticas y sociales desastrosas de una guerra aun cuando ésta resultara victoriosa. Un gran número de industriales, de comerciantes y de financistas de menor cuantía, temían la guerra aun victoriosa, porque los llevaría a la bancarrota, por la razón de que sus empresas se mantenían del crédito o porque pertenecían a comanditas de capitales extranjeros. Lo mismo puede decirse de los polacos, los alsacianos, lorenos, los habitantes de Schleswig-Holstein, conquistados pero no asimilados, y en hostilidad sorda contra la política prusiana, que forman unos 7 millones de alemanes anexados.

Por último, eran enemigos de la guerra los gobiernos y las clases dirigentes de los grandes estados del sud, de Sajonia, Baviera, Wurtemberg y el gran ducado de Baden: creían que una guerra desastrosa para Alemania comprometería a la confederación, de la cual habían obtenido tantas ventajas económicas, y creían también que con una guerra victoriosa para Alemania, sólo se beneficiarían la Prusia y la prusianización, contra la cual ellos defendían con grandes esfuerzos su independencia política y su autonomía administrativa.

Frente a estos elementos que noblemente deseaban la paz levantábase el absorbente partido de la guerra con sus jefes voluntariosos y con una formidable prensa convencida o pagada para fabricar la opinión. Entre los partidarios de la guerra existían varias clases: los que deseaban la guerra por considerarla, según ellos, inevitable", los que la consideraban necesaria por razones económicas deducidas de la superpoblación, de la superproducción; y por razones políticas, una guerra impediría o retardaría la ascensión al poder de las masas democráticas y socialistas.

También querían la guerra los que creían que una Alemania libre y una Francia resucitada eran dos hechos históricos incompatibles. Los había que perseguían la guerra por puro "bismarquismo", seres extraordinarios que se sentían humillados al tener que discutir con los franceses en negociaciones y conferencias en las que los alemanes no siempre suelen tener la razón. ¿Y para qué sirve la razón cuando se cuenta con la fuerza decisiva?

La nobleza temía la democratización de Alemania y el constante engrandecimiento del Partido Socialista. No sólo temía a la democracia por el formidable movimiento que auspiciaba en contra del proteccionismo agrario, sino también porque su representación política disminuía en cada nueva legislatura. En el Reichstag de 1878 había 162 miembros (sobre 397) de la nobleza; en 1898, 83; en el Reichstag de 1912, 57. Sobre esta ultima cantidad, sólo 27 se sentaban en la derecha, 14 en el centro, 7 en la izquierda, y 1 en las bancas socialistas.

La gran burguesía, representada por el partido nacional liberal, temía igualmente la democratización de Alemania. En 1871, el partido nacional liberal tenía en el Reichstag 125 representantes 155 en 1874; y 45 en 1912.

Este estado de nerviosidad llegó hasta las esferas del gobierno. En el año 1913, la clase gobernante alemana desencadenó en el pueblo una delirante racha de chauvinismo. El año de los centenarios, de los grandes hechos de armas, se prestó admirablemente para que la oratoria imperialista desbordara en las plazas, bajo los arcos de triunfo y al pie de las estatuas. El centenario de la batalla de Leipzig ... festejado ruidosamente, contrastando el brillo desmedido de las ceremonias patrioteras con el inteligente silencio que Francia había sabido guardar en los aniversarios de Jena, Wagran y Valmy.

El conferencista aseguró que Francia en ningún momento había deseado la guerra. Fundamentó su afirmación sintetizando el discurso que el senador Humbert, miembro informante de la comisión de guerra, pronunciara el 14 de julio de 1914 formulando acusaciones sensacionales sobre los desquicios administrativos y la absoluta desorganización del ejército francés. Acaso el discurso del senador Humbert ilustró al estado mayor alemán con más amplitud que los espías, precipitando la declaración de la guerra.

El ciudadano Sáenz Hayes recomendó la lectura de los libros publicados por las diferentes cancillerías, y terminó su conferencia leyendo el telegrama No. 35 del Libro Rojo austriaco, que dice lo siguiente "El proyecto hecho por Inglaterra de convocar una conferencia mediadora entre Alemania, Italia, Inglaterra y Francia, que debiera celebrarse en Londres, "ha sido rechazado por Alemania", por la razón de que le es imposible a ésta arrastrar a su aliada en su cuestión con Servia ante un tribunal europeo"

En la legislatura bonaerense

El escrutinio de las elecciones municipales

Discurso del diputado Baliño

Baliño — No es sin cierto temor que los diputados socialistas presentamos este proyecto de modificación a la actual ley de elecciones, y no sin cierto temor porque esta ley contiene cláusulas que representan un gran paso para el progreso político de la provincia, y tememos que como esas cláusulas no están bien arraigadas en la opinión, al tocarse la ley pueda perderse algo de lo que se ha conseguido. Pero el temor no llega al extremo de que nos aconseje permanecer siempre quietos; y frente a una imperfección de la ley no titubeamos en tentar su reforma y a ese propósito tiende el proyecto que acabamos de presentar.

Deseamos que el escrutinio de las elecciones municipales sea conocido inmediatamente de terminada la elección.

Esta es una reforma de importancia, por cierto, pero que no es nueva ni en el extranjero ni en nuestro propio país, y que es bueno que la introduzcamos en la ley como un ensayo, para evitar los perjuicios a que haré referencia y que han dado lugar a fundadas protestas de los partidos políticos.

No hay ninguna razón, a nuestro entender, para que después de una elección municipal las urnas que contienen los votos estén guardados en la municipalidad 24 horas, y menos si se tiene en cuenta que los caserones en que generalmente funcionan las municipalidades tienen puertas débiles, tienen pisos rotos y tienen otra cantidad de inconvenientes que no reúnen las condiciones de seguridad para lo que allí se va a guardar.

Por otra parte, esas casas se prestan para que ocurra con las urnas lo que ha ocurrido con aquella multiplicación de panes y de peces de que nos habla la Biblia, y eso es conveniente evitarlo.

La voz pública ha asegurado, y lo hace con frecuencia, que en las elecciones municipales, esas 24 ó 48 horas no tienen otro propósito que el de cambiar el contenido de las urnas en favor del partido que gobierna, y estos fenómenos que hemos podido presenciar en los escrutinios de ciertas elecciones hacen creer que esó sea verdad.

He tomado cifras de una elección nacional, de una municipal y de una provincial del año 1914, y observo este fenómeno: en la elección nacional, me refiero al partido del Tandil, los socialistas obtuvieron 212 votos, en la municipal, pocos meses después, no sacaron más que 65, y en la provincial, que le sigue, sacaron 260. La diminución de votos de la lista socialista en la elección municipal, frente a las otras dos elecciones, es completamente evidente, y ha llamado, por consiguiente, nuestra atención.

En el partido de Las Flores y en General Madariaga, se produce el mismo fenómeno. En Las Flores votan en la elección nacional 109, en la municipal 24 y en la provincial 72, por el Partido Socialista; y en General Madariaga, en la elección nacional, obtenemos 31 votos, en la municipal 11 y en la provincial 32.

Pero cuando se trata de las listas oficialistas, se produce el fenómeno inverso, los votos emitidos en las elecciones municipales, en vez de disminuir, se multiplican.

Y así tenemos que en las elecciones nacionales de 1914, en Las Flores, la lista oficialista tiene 740 votos, en las municipales 897 y en las provinciales 646. En General Madariaga se observa el mismo fenómeno, así como en Coronel Pringles, Avellaneda, 25 de Mayo, Quilmes, etc.

Podrá tener o no razón la opinión pública en sus sospechas. Este fenómeno tiene su explicación, si se tiene en cuenta el tiempo que las urnas permanecen en los locales de las municipalidades; pero, de todos modos, no habría razón para que esto obligara a todos los partidos a concurrir a ese velorio de 24 ó 48 horas sin conocer al muerto, aunque es posible que después de conocerlo no quieran seguir cuidándolo.

El legislador tiene la obligación de observar las deficiencias que muestra la práctica de las leyes y buscar la razón exacta que determina esa deficiencia, para aplicar el remedio conveniente; y si no lo encuentra con exactitud, debe tratar de formular una reforma que evite la repetición de los fenómenos a que me he referido. Por otra parte, ese escrutinio previo que nosotros pedimos en este proyecto, porque no suprime en absoluto el que la ley actual de elecciones determina, y que realizan posteriormente los concejos deliberantes, como jueces únicos de sus elecciones, dará satisfacción a la opinión pública, que tiene derecho a saber inmediatamente el resultado de una elección. Este es un interés que se explica, y es muy respetable en los partidos que ponen mayor sinceridad política en la elección.

Hay una cantidad de antecedentes, dije al principio, de países que así hacen los escrutinios. En los Estados Unidos, por ejemplo, poco después de una elección presidencial, el mundo todo sabe cuál es el candidato triunfante. En nuestro país hay muchas provincias que lo tienen establecido, y no hay ningún inconveniente en que nosotros lo establezcamos. No he de entrar a considerar estos antecedentes porque el reglamento es tirante y me impide pasar de los diez minutos. Sólo quiero solicitar de la comisión a cuyo estudio ha de pasar este asunto le preste atención preferente, a fin de que reciba pronto su sanción y podamos ensayarlo en las próximas elecciones municipales de noviembre.

Presidente — Pasará el proyecto a la comisión 2a de legislación.

LA CONTRIBUCION TERRITORIAL

Palabras de los diputados Dickmann y Pascali

Dickman — Pido la palabra. Había dicho que me sería fácil dar las razones de nuestro voto en contra de la rebaja formulada, aun cuando ellas no coincidan en todas sus partes con las formuladas por el señor presidente de la comisión de presupuesto, doctor Jofré. Es indudablemente cierto que en la provincia de Buenos Aires hay mucho por hacer, nos ha dicho el señor diputado que hay niños sin escuela; que hay pésimos caminos; que hay necesidad de aumentar la partida y que hay necesidad de pagar las deudas.

Todo eso es exacto, pero nosotros no podemos solidarizarnos con lo que se paga de más, tenemos un presupuesto que hemos combatido, porque por él se pagan altísimos sueldos a burócratas, y los que menos tendrían derecho, en realidad, a protestar contra esos impuestos, serían los terratenientes, que siempre, en forma directa o indirecta, han intervenido en la mala política de la provincia.

Siempre han estado en sus manos esos presupuestos y esas leyes de impuestos, y jamás se han acordado del pueblo, que contribuye en silencio y con resignación.

Nosotros decimos, por décima vez quizás en esta cámara, que no representamos a los terratenientes, sino al pueblo trabajador, y que no hemos de votar ningún beneficio exclusivo para los señores dueños de la tierra y también de la política de la provincia.

¿Cuántos de esos estancieros que se han reunido en el teatro San Martín, a quienes los diarios apoyar y ... tienen voces elocuentes en esta cámara cada vez que piden rebaja de impuestos, no mandarán a sus peonadas para sostener a los señores legisladores que voten las leyes contra las que hoy protestan!

Por otra parte, ya hemos demostrado en otros debates que la valuación de la provincia, aun en estos momentos de crisis, está muy lejos de la realidad. Y recordarán los señores diputados que, incidentalmente, un proyecto tratado en esta cámara vino a revelar la diferencia entre el valor real de la propiedad y su valor a los efectos de la contribución. Me refiero al proyecto por el que se manda pagar 250 hectáreas destinadas a la colonia Nicolás Ezeiza, las cuales fueron tasadas en 87.900 pesos, y que para el pago del impuesto sólo están valuadas en 22 500 pesos.

Indudablemente, el sistema impositivo de la provincia no es el mejor del mundo, ni está muy cerca de serlo; necesita alguna reforma; pero si alguna ha de introducirse — y en eso convengo con el señor diputado Jofré —, no ha de ser para que resulten más livianas las cargas de los terratenientes. Ha de llegar el momento en que la tierra sea la única fuente de recursos con que se paguen los gastos autorizados por el presupuesto, al que en la actualidad no contribuye sino con 34 por ciento del monto total de los impuestos.

También hay que tener en cuenta, y especialmente el señor diputado Bello, autor del proyecto, que la valuación de la propiedad rural no se hace sobre los edificios y las plantaciones, sino sobre la tierra pelada, y eso en ningún caso puede ser perjuicio para los dueños de la tierra.

Jofré — ¿Me permite una interrupción?

Dickmann — Con mucho gusto.

Jofré — Es para rectificar el dato que acaba de suministrar el señor diputado. Ese 34 por ciento se refiere a las rentas con que contribuyen los terratenientes para el sostenimiento de la administración pública de la provincia. Pero si se computan los impuestos nacionales, que no lo pagan ellos sino en mínima parte, ese 34 por ciento se reduce a 12 o 13 por ciento.

Dickmann — Lo que acaba de decir el señor diputado es más favorable a la doctrina que sostengo.

El proyecto, como lo propone el señor diputado Bello, de rebaja general del 30 por ciento, es a todas luces injusto, porque tanto abarca esa rebaja a las zonas inundables como a las no inundables, a las que producen rentas como a las que no las producen, a los terratenientes que venden sus novillos a precios elevadísimos y que, sin embargo, tienen en esta cámara quien le presente proyectos de exención de im... puestos.

Los agricultores tampoco se pueden quejar, porque el trigo, debido a los acontecimientos que ocurren en las naciones europeas, se vende hoy a un alto precio.

En virtud de estas razones brevemente expuestas, y dado a que es éste un debate accidental, y siendo negativo el despacho de la comisión, no recurriré a mayores razonamientos para explicar nuestro voto, anticipando a la honorable cámara que cuando se discutan las leyes impositivas, que espero se tratarán este año con más detención, hemos de volver sobre el punto; pero quiero sí, dejar constancia de nuestra protesta por el hecho de que se quiera recargar aún más los elevados impuestos que ya pesan sobre el pueblo trabajador de la provincia. Nada más.

Pascali — A mí no me extraña, señor presidente, la actitud del señor diputado Bello, después de haberle oído reclamar, en sesiones anteriores cuando el gobierno quiso, en una forma más o menos compulsiva, hacer efectivos los impuestos que se retardaban en pagar los terratenientes.

Esa actitud de entonces, y la de ahora, muestra su concordancia de pensamiento y nos demuestra que si hay algún principismo, es el principismo más conservador, por excelencia; en una cámara donde hay una mayoría conservadora, defensora absoluta de los intereses de los vacunos y terratenientes el diputado Bello viene a ser hoy la corona de diamante de ese espíritu conservador (Risas).

El señor diputado Jofre, informando en nombre de la mayoría conservadora, en este caso ha hecho de avanzado, dando razones que me extraña no hayan sido atendidas por un abogado como el señor diputado Bello.

El proyecto del señor diputado Bello, por otra parte, ha perdido todo viso de seriedad, desde que el señor diputado quiere que la cámara rinda pleito homenaje a la avaricia de los terratenientes, y pretende se le demuestre la imposibilidad que hay de acceder a la rebaja que en nombre de los terratenientes solicita.

Es una nueva práctica parlamentaria esta de obligar a los señores diputados a demostrar a los privilegiados que es imposible disminuir sus cargas, cuando, en realidad, lo que se ha demostrado aquí por los diputados socialistas es que los señores terratenientes no pagan absolutamente nada ... las cáscaras de banana (risas) porque hasta las cáscaras de las bananas las hacen pagar a los arrendatarios.

Busca, despues, el señor diputado uno de esas contradas habituales en los abogados; se maravilla de qué no se haya pensado que cargándose la mano sobre los propietarios, quien va a pagar, al fin y al cabo, es el consumidor, pero si el señor diputado e tomara el trabajo, a despecho de la pose que le merecen, de consultar las estadísticas y comparar las oscilaciones en el precio del trigo en Europa, desde que se han sancionado leyes en ... Oceanía y en Norte América que gravan de más en más el privilegio, habría observado la baja de esos trigos en los mercados europeos por la nueva competencia que implican los trigos extranjeros, a pesar de las barreras aduaneras, con lo cual quedaría perfectamente demostrado que el impuesto al privilegio no cae sobre el consumidor, sino sobre el terrateniente.

Si hay un impuesto, señor presidente, que no vaya al consumidor es el impuesto al privilegio de la tierra.

Esa misma idea obscura, aunque ... quiera manejar con habilidad el señor diputado, la vemos claramente estipulada en su proyecto de ley. El señor diputado confunde lamentablemente el impuesto privilegio con el impuesto a la producción.

Los diputados socialistas estaríamos de acuerdo en que se rebajara, no solamente un treinta por ciento sino hasta un cien por cien, pero en el impuesto de la producción, y a despecho de las razones que el señor diputado ...

Bello — ¡Me permite! Es cuestión de términos.

Pascali — No, señor, es cuestión de ...

Bell ... Es sacarle dinero bajo el nombre de impuesto a la producción bajo el nombre de impuesto territorial.

Olaso — No se establece quién es el que lo paga.

Bello — Hay que averiguar quién lo va a pagar.

Pascali — Si el señor diputado conociera la teoría de la renta no diría lo que ha dicho.

Bello — No es cuestión de teoría, sino puramente cuestión de práctica.

Nosotros nos vamos a las estadísticas del mundo casi siempre, y tomamos el camino más acertado para equivocarnos.

Pascali — Tómese por ejemplo, la provincia de Santa Fe.

Bello — No es éso el caso.

Pascali — El caso es que la petición del señor diputado Bello es de lo más absurda e injusta.

Quiero recordar a la honorable cámara que en la provincia de Buenos Aires hay veintisiete millones de hectáreas explotadas, y de las cuales la tercera parte, es decir diez millones, están entregadas a propietarios que tienen no menos de diez mil hectáreas.

El señor diputado se quejaba de que los terratenientes no ganaban ni siquiera para pagar los impuestos. Lo raro es que no nos haya dicho que se encuentran en una situación de mendicidad. Y, sin embargo, no hay nada más incierto, porque son ellos la causa principal del estado calamitoso en que se encuentra la provincia.

Bello — De manera que habrá que producir el extraordinario fenómeno de enriquecer a los pobres.

Dickmann — ¡Es seguro!

Bello — Se van a hacer propietarios los pobres.

Presidente — Sírvanse los señores diputados no dialogar. Continua con la palabra el señor diputado Pascali.

Pascali — Decía que diez millones de hectáreas están entregadas a propiedades de diez mil hectareas de extensión por lo menos, cada una.

En esta cámara hay demasiados diputados que conocen bien a esa gente que se llama rica en la provincia de Buenos Aires, y sabe que una propiedad de diez y siete mil hectáreas no es cosa del otro mundo.

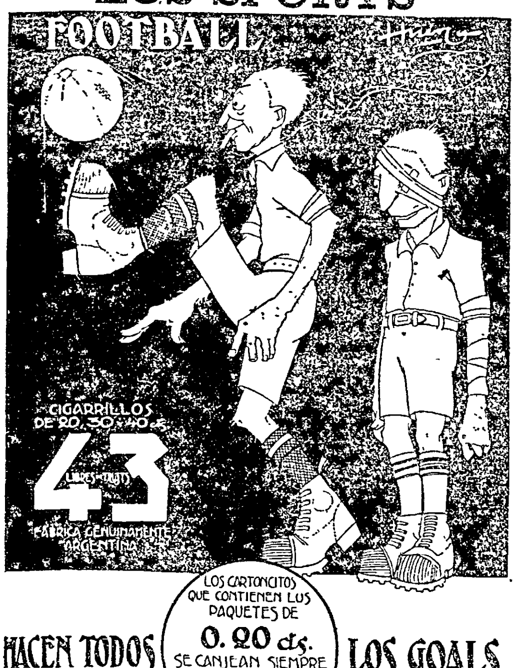
En Nueva Zelandia, por ejemplo, ... de que se ha dictado ...

Ruiz Guiñazú — No está en discusión la justicia o la injusticia del impuesto. La oportunidad de hacer estas consideraciones sería, como muy bien lo ha dicho el señor diputado Jofre, cuando se trate el presupuesto.

Me parece que ésa es la consideración más lógica.

Pascali — De acuerdo con su lógica, que no es la mía.

El caso es que se han aducido argumentos del punto de vista conservador ...



y yo debo enunciar los que tiene el Partido Socialista y encarar esta discusión bajo el punto de vista de sus principios.

Ruiz Guiñazú — Está confundiendo.

Pascali — El que confunde es usted.

Presidente — No dialoguen los señores diputados.

Ruiz Guiñazú — Pido que se llame a la cuestión al señor diputado, porque no está en discusión la justicia o injusticia del impuesto.

Pascali — ¡Hágame el favor!

Ruiz Guiñazú — ¡Qué es lo que dice!

Pascali — En Nueva Zelandia está subdividida la tierra en una forma verdaderamente equitativa mientras que en la provincia de Buenos Aires hay más de cien propietarios que tienen hasta diez y seis leguas de extensión.

Esto demuestra lo absurdo de la petición del señor diputado, el cual presenta a los terratenientes como pobres mendicantes; pero las entradas del teatro Colón, este año, se han cubierto fácilmente, y la mayoría de los abonados y concurrentes son terratenientes.

Ruiz Guiñazú — Es una confusión del señor diputado.

Pascali — Y son esos mismos contribuyentes los que piden rebaja del impuesto.

Ruiz Guiñazú — Voy a votar en contra del proyecto.

Pascali — Ya sé por qué va a votar *en contra*

Ruiz Guiñazú — Yo voto lógicamente las cuestiones.

Pascali — Según su lógica, pero no la mía.

Ruiz Guiñazú — Pido que se llame a que se concrete a la cuestión el señor diputado.

Presidente — La presidencia cree que no hay para qué adoptar esta resolución, pero habiéndose formulado moción en ese sentido, la cámara resolverá.

Acevedo — Hago moción para que se cierre el debate.

Pascali — Cómo se va a cerrar el debate, si estoy hablando yo (risas).

Presidente — La cámara debe considerar la indicación que ha formulado el señor diputado para que se pronuncie si el señor diputado Pascali está fuera de la cuestión.

Bello — Yo creo, señor presidente, que no es posible encerrarlo al señor diputado dentro de un marco estrecho cuando éste emite libremente su opinión, y mucho menos cuando se trata de discutir un asunto cuya dilucidación es oportuno encarar desde todos los puntos de vista.

Por consiguiente, creo que es extemporánea la moción del señor diputado.

Presidente — La presidencia entiende lo mismo que el señor diputado, pero se ve obligada a poner el asunto en discusión de la cámara, pues no hay opinión uniformada sobre él.

—Solucionado el incidente, dice.

Pascali — Esto parece que fuera hecho a propósito para perder el tiempo. En esta misma cámara se ha levantado la voz socialista para pedir informe al gobierno a los efectos de proyectar el impuesto al mayor valor progresivo en la contribución territorial, y luego, una voz conservadora también se ha insinuado en el mismo sentido. De manera, pues, que cuando hasta el pensamiento conservador cree que se debe alzar de más en más la prima al privilegio, nos sorprende que venga una moción tan intempestiva a pedir la reducción de los mismos.

Dije, además, que el proyecto había carecido de seriedad desde el momento en que el señor diputado Bello habla de un 30 por ciento para después, señor presidente, conformarse con una rebaja más chica, quiera convertir a la honorable cámara en una asamblea de rematadores, y ver hasta dónde se puede bajar la prima. De ninguna manera, señor presidente: la cámara debe rechazar este proyecto, no sólo por lo que él importa al presupuesto, sino por lo que importa al principio de gravar al privilegio. La cámara no debe entrar en ninguna explicación para con los señores terratenientes en el sentido de demostrarles que es imposible hacer rebaja por esta vez.

Lo que debemos, desde ya, es llevar al ánimo de los señores terratenientes la proyección de un fantasma para ellos, que es el de aumentar más el gravamen, y en ese sentido esperamos los diputados socialistas que el centenario de nuestra independencia, en el año 1916, sea coronado con la ley más profunda, de mayor probidad, que signifique equidad, progreso social, político y económico; es decir, con la sanción del impuesto progresivo, en extensión y en cantidad, y el impuesto de la contribución territorial, también progresivo y en el mismo triple sentido.

Por estas razones pido el rechazo del proyecto. (Aplausos en las galerías.)

—Votado luego el proyecto, fué rechazado por la cámara.

LOS CONTADORES PUBLICOS

Palabras del diputado Baliño

Baliño — Voy a adherir a la proposición que acaba de hacer el señor diputado Jofré y dar también algunas razones que había anunciado en la sesión anterior, y que informan nuestra oposición al proyecto.

Aparte de las razones que se acaban de aducir, que son muy plausibles, y dignas de consideración, que demuestran que esta ley no llena ninguna necesidad, puesto que las leyes no pueden dictarse sino para llenar necesidades de la provincia o necesidades nuevas, pero necesidades que sean tangibles, que puedan verse.

Ya en la provincia de Buenos Aires hay una plétora de contadores públicos provinciales, agregados a la plétora de contadores públicos nacionales, que tienen su domicilio en la provincia y que carecen de trabajo.

Tenemos aproximadamente 650 contadores públicos provinciales, inscritos como tales, y 150 personas más con título de contador público provincial que no están inscritos; de manera que son casi 800 los que tienen título de contador público, aun cuando por las leyes de la provincia se da trabajo tan sólo a 20 personas. Se formula la terna cada año y se procede al sorteo como lo indica la ley número 4556.

Tratando de inquirir si en realidad había algún sobrante de estos contadores, me he encontrado con personas provistas de este título que están trabajando de sastres y peluqueros (risas). Entonces yo digo, ¿para qué vamos a sancionar nosotros esta ley, perjudicándolos en sus condiciones y sus derechos?

El miembro informante se ha referido a la situación en que se hallan los aspirantes, y podría tener razón si ella fuera exacta.

Tendría razón si en realidad la situación de esos aspirantes al título de contador los hubiera tomado de sorpresa; pero es que ya en 1910 la suprema corte informó al poder ejecutivo sobre el deseo de que no continuara tomando una parte del examen de contador, la parte que se titula jurídica, y, con ese motivo, al fenecer la ley, se dictó nuevamente una prórroga que abarcó más de dos años, tiempo suficiente para que los aspirantes pudieran prepararse. Me parece más práctico que los señores diputados se dedicaran a la reglamentación de esta profesión de contador público en la provincia; y agregaría que no han faltado iniciativas en ese sentido; hay algunas que, desde 1913, duermen en las carpetas de las comisiones, y que han habido presentaciones en ese mismo sentido al ministerio de hacienda. Me parece, pues, más práctico reglamentar las funciones de estos hombres y no aumentar el número de ellos, para que tengan después que dedicarse a otras cosas.

Yo demoraría mayor tiempo a la cámara en la consideración de este proyecto; pero la opinión del señor diputado Jofré y la de otros, que he oído antes de entrar al recinto, permite esperar la posibilidad de que éste proyecto se modifique, y entonces me parece suficiente el decir que no debe darse la prórroga, pero si el proyecto fuera sancionado en general, en la discusión en particular aduciré mayores consideraciones.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En circunstancias en que el operario Rafael Mirán, francés, de 27 años de edad, domiciliado en Agraciada 2080, Montevideo, se hallaba arreglando la polea de una máquina de panadería, ésta lo lastimó en la mano derecha.

El suceso ocurrió en la panadería de Miguel y Braulio Amazzone, ubicada en Agraciada 180

Mirán fué curado por la asistencia pública, quedando asistiéndose en su domicilio.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — Manuel Argibal, oriental, de 8 años de edad, "canillita" de profesión, al cruzar la calzada a la altura de 18 de Julio y Yi, en Montevideo, fue atropellado por el auto 2562, que guiaba el chauffeur Manuel Oreiro.

El menor, al caer sobre el pavimento, sufrió una lesión leve en el tobillo derecho.

Una vez curado por la asistencia pública, fué conducido en una ambulancia a su domicilio, Yi 1036.

—En las calles Caseros y General Hornos, el menor de 9 años Pedro Jiménez fué atropellado por un coche de plaza. Jiménez sufrió una lesión en la pierna derecha.

—En la calle Canning entre Castillo y Jufré, el anciano Miguel Abun, al cruzar la calzada, fué atropellado por un auto, a consecuencia de lo cual sufrió lesiones en la cabeza.

—El menor Lorenzo Mogurno, al atravesar la calzada de la calle Independencia frente al número 1732; fué embestido por el automóvil 2778, sufriendo lesiones internas.

—En la calle Acevedo, frente al número 1017, el menor de 9 años Alfonso Rijo, al cruzar la calzada, fué atropellado por un automóvil, sufriendo, a lo que parece, lesiones internas.

—En Dorrego y avenida Vértiz, el menor Tomás Lovelli fué embestido por un automóvil, resultando con la pierna izquierda fracturada.

—En la calle Lima, frente al número 1757, fué embestido anoche por el automóvil 2622 José Seijas, quien resultó lesionado en la cabeza.

HECHOS DIVERSOS

Cultura policial

El ciudadano Angel González nos escribe una extensa carta anunciándonos el proceder brutal usado por agentes de la comisaría 25a. con un pobre carrero en estado de ebriedad, que había cometido una simple contravención.

El hecho ocurrió el jueves último, a las 5 p. m., en las calles Rivadavia y San Pedrito. El carrero se negaba a trasladarse a la comisaría, y por ese motivo fué tomado entre dos agentes y dos pesquisas, quienes, después de aplicarle las "cadenas", lo maltrataron de hecho. Uno de ellos le aplicó varios puñetazos, lo que dió origen a la protesta del público que presenciaba la escena.

El jefe de policía debe ordenar a su personal el uso de procedimientos correctos con el público, y sobre todo con las personas que por su estado anormal no son culpables de sus malos actos.

Crónica del delito

DE BARTOLOME MITRE

PERIODISTA ASESINADO

El alcohol—Otros dos hechos de sangre

Recibimos de nuestro corresponsal en Bartolomé Mitre (Buenos Aires), el siguiente despacho:

Anoche a eso de las once, fué hallado gravemente herido, a pocos metros de su domicilio, el señor Santiago H. Pérez, uno de los más caracterizados vecinos, miembro de la oposición y corresponsal de "La Nación", en cuyo diario combatió desde hace cuatro años con tesón y perseverancia la situación local, hasta que debido a influencias en la redacción del mismo se le dejó de publicar sus correspondencias.

El hecho no ha tenido testigos y es en sí un horrendo crimen; ha sido alevosamente atacado por la espalda, no dándole lugar a defensa, haciéndose constar como agravante la obscuridad de la noche y el poco tránsito a esa hora.

A media cuadra del lugar en que se le halló tendido, se encuentra instalado el comité del partido conservador.

Al parecer, ha sido herido con bastón de hierro y cachiporra, teniendo cuatro golpes en la cabeza, uno de ellos, que le partió la oreja derecha, deshaciéndole el oído, produjole la hemorragia y ataque cerebral que no le permitió hablar, muriendo a eso de las 2 a. m.

A los pocos momentos de conocerse el hecho, se reunió buena parte del pueblo, siendo unánime la indignación pública.

Por las circunstancias en que se ha consumado este asesinato, todo el mundo es de opinión que se trata de una venganza política.

—En una chacra de los alrededores se produjo otro asesinato y un suicidio

El propietario de ella, Juan Vergaubey, hallándose en estado de ebriedad, conjuntamente con su peón José Franchelo, trabaron disputa, al parecer; hiriendo éste con una navaja a Vergaubey, de cuya herida produjose la muerte.

Franchelo, después del hecho se encerró en su pieza y se suicidó con la misma navaja, degollándose.

Estos son datos de la policía, no pudiendo todavía aclararse el hecho.

—En el bar Aguila, después de una partida de billar y su correspondiente disputa, Vicente Gómez, de un "tacazo" le partió la cabeza a Francisco González, ambos empleados de comercio. El primero se halla detenido.

DE TUCUMAN

Hallazgo de un cadáver en descomposición — Ignórase si se trata de un crimen — Diligencias para esclarecer el hecho.

La justicia de instrucción, como la policía de investigaciones de Tucumán, se hallan interesadas en el esclarecimiento de un suceso que aparece rodeado del mayor misterio.

Se trata del hallazgo de un cadáver en uno de los cañaverales de Villa Luján, cuya identificación se hace difícil, por el estado de descomposición en que se encuentra, no pudiéndose por lo tanto iniciar una pesquisa que lleve al éxito, por carecerse del elemento más indispensable para ese fin.

He aquí las circunstancias en que fué descubierto el supuesto crimen.

El viernes, como a las 2 de la tarde, el ciudadano Salvador del Río, que fué hasta la estación Muñecas a practicar una diligencia, salió a pie de aquel punto con dirección a su domicilio, calle Salta prolongación.

Hizo el viaje primeramente por la vía del ferrocarril Central Norte, hasta el paso a nivel que existe en el camino que cruza frente a los cuarteles militares, construídos en el parque General Roca. De allí se dirigió por este último camino con dirección al sud.

Después de haber andado algunas cuadras, decidió descansar un rato para luego continuar su viaje.

Con tal propósito se dirigió hacia unos cañaverales situados en jurisdicción de la comisaría de Villa Luján, donde se sentó a chupar caña de azúcar.

En tales circunstancias, olores de carne putrefacta llamaron su atención Se internó aún más entre las cañas, hasta que sus pies tropezaron con un bulto que había en el suelo. Pronto dióse cuenta de que se hallaba ante el cadáver de una persona, en pleno período de descomposición, teniendo la cara completamente desfigurada.

Sin detenerse mayormente en examinar el cadáver, del Río se dirigió presurosamente a Tucumán, trasladándose a la comisaría de investigaciones, informando allí al comisario Juan J. Juárez del fúnebre hallazgo. El referido funcionario en el acto mandó a dar cuenta al juez de instrucción en turno, doctor Miguel López Domínguez.

A las 6 de la tarde, más o menos, el comisario Juárez, acompañado del secretario del juez, señor Damián Alderete, del comisario Julio Figueroa López, del ayudante médico Pascual Leal y del denunciante señor del Río, se trasladaron en automóvil al lugar indicado por éste último, a unas quince cuadras próximamente al norte de los cuarteles del parque General Roca, siendo los cañaverales de propiedad del señor Antonio Tonello.

El sitio mismo donde fué encontrado el cadáver está a unas cuatro cuadras más o menos del camino, hacia el oeste. Para llegar a este punto, es preciso andar por entre las cañas, pues a unos cuarenta metros de allí pasa un pequeño camino.

Llegados al final del viaje, las personas mencionadas comprobaron que efectivamente en el lugar indicado por del Río se encontraba el cadáver de una persona del sexo masculino, de regular estatura, algo grueso, cuyo fallecimiento, a juzgar por el estado de descomposición en que se hallaba, debió producirse hace más de un mes.

El cadáver guardaba posición horizontal.

El cráneo está completamente separado y no conserva la masa encefálica, por haberse vaciado a consecuencia de la putrefacción; los brazos estaban extendidos, y en el cuerpo no presenta señal alguna.

Lleva alpargatas color café; no tiene medias; viste pantalón negro, saco obscuro, una faja colorada muy ancha y camiseta negra. A los pies del cadáver había un poncho grueso, color café obscuro a rayas, y estaba bien doblado y, cerca de allí, hay cuatro cañas cortadas bruscamente y "bagazos" (residuos de cañas) en gran cantidad.

Después de un examen del cadáver y de las cercanías del lugar donde fué encontrado, por lo avanzado de la hora los referidos funcionarios tuvieron que regresar a la ciudad.

Al hacer un registro en las ropas de la víctima, se encontró en uno de los bolsillos del saco una libreta, escrita en tres hojas solamente. Se lee en ellas:

"Gumersindo Monserra, Berfor Belárdez, Pedro Valdez, Amadeo Acuña y Miguel Acuña."

"Toranzo, 0; Miguel, 0; Monserra 0: Pedro, 0; Delfor, 1|2."

"Marzo 21 — 1915 — Dinero pagado: Taboáder $ 1, José Roldán $ 1, Córdoba $ 1, Kipildor $ 1, Molina 1|2".

Estas anotaciones, que hasta el momento son los únicos elementos con que se cuenta para la identificación del cadáver, han sido dadas a todo el personal de investigaciones para las averiguaciones del caso.

Dado el estado de descomposición en que se halla el cadáver, no es posible hacer suposiciones acerca de las causas del fallecimiento hasta tanto los médicos practiquen la autopsia correspondiente.

En las inmediaciones del lugar donde fué encontrado no existen señales de lucha, ni tampoco hay rastro alguno. Examinado el cadáver, no se notó señal alguna que hiciera presumir la existencia de un crimen; sin embargo, bien pudo haber sido herido en parte blanda, y que por el estado en que se encuentra el cadáver, no es posible distinguir. Cerca de la víctima no se nota ninguna mancha de sangre.

Ayer de mañana, a las 8, se trasladó al lugar del hecho el juez de instrucción en turno doctor Miguel López Domínguez, acompañado del secretario Damián Alderete, comisarios Juárez, Figueroa López y Eduardo Duhart, de Villa Luján. Después de una nueva inspección en el lugar de referencia, el juez ordenó que el cadáver fuera trasladado al cementerio del oeste, a los efectos de la autopsia.

Con las anotaciones más arriba publicadas, la policía cree lograr la identificación de la víctima.

Existe la presunción de que ésta sea Vicente Frías, quien, en febrero del corriente año, dió muerte a su esposa, fugándose luego, sin que hasta este momento hubiera sido detenido.

Esta presunción se basa en el hecho de tener un gran parecido el poncho encontrado con el que usaba aquel sujeto, y por la libreta encontrada.

Con el fin de establecer lo que hubiere de cierto, ayer de mañana dos agentes de investigaciones se trasladaron a Cevil Redondo, donde Frías se domiciliaba antes de cometer el crimen.

El descanso dominical — Las infracciones de ayer

Silvestre Collada, dueño de la peluquería Chile 580, fué sorprendido infringiendo la ley 4661.

—En la tienda Carlos Pellegrini 989, de Juan Sanguinetti, y en la ropería Paseo de Julio 888, de Fernando Caggiano, se comprobó ayer que se infringía la ley de descanso dominical.

—Por infracción a la ley 4661 se instruye sumario en la comisaría 29a. al dueño del almacén Echeverría 3302.

Hombre herido

En la calle Perú frente al número 1566 fué hallado anoche herido de arma blanca en el rostro y en el cuerpo el sujeto José Ramos, que fué transportado para su curación al hospital Argerich.

Delitos diversos

En el día de ayer se registraron 9 robos y hurtos y 4 agresiones, y se efectuaron 2 detenciones por delitos anteriores.

Los niños sin escuela

En la esquina de las calles Colonia y Ejido (Montevideo) se encontraba estacionado el menor Pantaleón Puya, domiciliado en Moreno s|n., cuando de improviso se le presentó otro menor cuyo nombre hasta ahora no conoce la policía por haber fugado éste, y sin mediar palabra, le infirió una herida en el pecho.

La asistencia pública, que curó al menor, pudo comprobar que la herida fué hecha con un cortaplumas.

Fué conducido a su domicilio.

La sección 3a. busca al agresor.

NOTAS DE ARTE

La concurrencia argentina a la exposición de San Francisco — Artistas premiados.

Es con verdadera satisfacción que anotamos un triunfo del arte argentino en un certamen mundial, porque representa para el país el reconocimiento de la existencia de una alta manifestación de cultura, que ha merecido siempre nuestros mejores estímulos.

Artistas conocidos de nuestro público, y hasta vinculados por sus afecciones al movimiento socialista y obrero, han obtenido en la exposición de San Francisco las más valiosas recompensas por el mérito de sus obras.

La información telegráfica de Nueva York da cuenta de ese auspicioso acontecimiento en los siguientes términos:

"La concurrencia argentina a la exposición de San Francisco ha tenido el más completo éxito en lo que atañe a las bellas artes.

El jurado de premios de la exposición ha discernido gran medalla de honor a D. Antonio Alice, medallas de oro a los señores J. Bermúdez, E. de la Cárcova, C. Bernaldo de Quiroz, Pinto A. Bustillo, J. L. Pagano, F. Farde y E. Sivòri; medallas de plata a los señores C. del Campo, P. Delucchi, C. Caggiano, E. Nava, J. A. Rossi, C. Carnacini, P. Boggio, A. Guido y señora A. Weiss de Rossi; medalla de bronce a los señores C. Donnis, E. Coppini, F. Lavecchia y M. L. Correa Morales.

Entre las esculturas se ha acordado gran medalla de honor a D. P. Zonza Briano, medalla de oro a D. A. Logas, medalla de plata a D. A. Cullen, y medallas de bronce a D. A. M. de Rosa y H. Rocha.

El miembro del jurado señor J. C. Oliva ha sido declarado, como de costumbre, fuera de concurso.

El gran premio de la exposición para toda América ha sido ganado por un pintor de los Estados Unidos."

TEATROS

COLON — Para hoy se anuncia la última representación de "Aída" a precios reducidos. Dirigirá el maestro Ricardo Dellera y serán intérpretes principales la soprano Rosa Raisa, mediosoprano Niní Frascani, tenor de Muro, barítono Danise y bajo Cirino.

Mañana se estrenará el cuento lírico en un acto, letra y música del compositor argentino Eduardo García Mansilla, "Iván", encomendado a la soprano Genoveva Vix y al tenor Tedeschi.

COLISEO — Tendrá lugar esta noche una función de beneficencia organizada por un núcleo de aficionados, bajo la dirección del profesor Nicolás Jurilli, y se representará la ópera de Verdi "La traviata".

CONCIERTOS

En el conservatorio Romaniello — Realizóse ayer por la tarde, en el salón de audiciones de este conservatorio, el concierto a cargo del señor León Romaniello. Este concierto, tercero de la serie, estaba dedicado a los autores contemporáneos, figurando en el vasto y bien seleccionado programa maestros como Tachinardi, Gallignani, Sgambati, Frugatta, Cattalani, Falconi y otros.

Es el señor Romaniello un consumado artista del piano. Ejecuta con rara habilidad y maestría, y sabe imprimir a sus interpretaciones un sello particular e inconfundible. Traza los más intrincados arabescos con seguridad y firmeza, transmitiendo al auditorio toda la delicadeza y profundidad de las distintas obras que interpreta.

El numeroso público que concurrió al acto aplaudió en repetidas ocasiones al ejecutante, obligándolo a repetir algunos números.

—El viernes 6 de agosto se verificará el cuarto y último concierto de la serie, en el que se ejecutará varias obras del señor Romaniello para piano y orquesta.

Juventud Israelita Argentina — Velada artística — Festejando el 4o. aniversario de la fundación de la revista "Juventud", esta asociación dará, el 25 de julio, a las 8.30 p. m., en el salón Augusteo, Sarmiento 1374, un concierto, con el siguiente programa:

Primera parte — Palabras inaugurales por el director de "Juventud", señor Manuel Bronstein a) Tchaikovsky, concerto 1er tiempo, b) Corelli, «La Folie, violín, Enrique Mizes, a) Chopin, Berceuse, b) Liszt, «Grande Paraphrase, piano, señorita Gabriela Brie, a) Squire, Serenata, b) Popper, Rapsodia Húngara violoncelo, Alberto Schiunta

Segunda parte — a) Schuman, Fraumerei b) Schubert, Momento musical, c) Schubert, Servais, valse, violoncelo, María Emilia Ancell a) D'Ambrosio, serenata, b) Schubert-Wilhelmj, Ave María, L'Abeille, violín, David Bolia Gran conjunto de violines, violoncelos, arpa y piano a cargo de los alumnos del instituto Santa Cecilia, dirigido por su director, maestro Hércules Galvani

Sociedad Argentina de Compositores — Ha quedado constituída, a iniciativa de un núcleo de jóvenes artistas, la Sociedad Argentina de Compositores.

Se propone esta sociedad ofrecer audiciones periódicas, sin pretensiones de lucro, al solo fin de evidenciar las cualidades de sus componentes y contribuir a la educación artística del público. Al efecto dispone de un amplio salón de audiciones ubicado en la calle Florida 385.

Además, uno de los propósitos fundamentales de la sociedad será el de dedicar todos sus esfuerzos para asegurar los derechos de propiedad de los músicos argentinos, y apoyar a todos los que revelen poseer condiciones para el cultivo de la música

Preside la sociedad el señor O. Pérez Freyre, actuando como secretario el señor Octavio Portela.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Por el cumplimiento de las leyes obreras

En la plaza del Congreso — Se efectuó ayer, en la plaza del Congreso, la conferencia auspiciada por el Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños, para protestar por el incumplimiento de las leyes obreras y pedir el cierre de los almacenes y despachos de bebidas alcohólicas durante los días domingo.

En nombre del comité abrió el acto el ciudadano H. J. Ugobono, y después ocupó la tribuna el diputado provincial Román Rodríguez de Vicente, que durante una hora mantuvo la atención de la concurrencia, demostrando con acertadas palabras la necesidad de que los trabajadores mismos se interesen por el cumplimiento de las leyes que a ellos benefician.

A continuación hizo uso de la palabra E. Chedufau, quien se refirió a la acción desarrollada por el comité, recordando la acusación formulada contra sus miembros por el jefe de policía con motivo de la censura que se le hiciera por haber puesto en libertad al caften Rondepierre.

El ciudadano Nemesio Aristimuño que habló después, se ocupó de los empleados de comercio, poniendo de manifiesto su situación de esclavos.

Por último, el compañero Ugobono cerró el acto, invitando a los concurrentes a asistir al mitin que se efectuará el domingo 25, a las 3 p. m., en la plaza Lavalle.

Fué la de ayer tarde una hermosa jornada de propaganda, y por el número de personas que asistieron a esta conferencia, cerca de 3000, entre ellas muchas mujeres y niños, puede descontarse el éxito del próximo mitin.

En Boedo y San Ignacio — Ante un numeroso auditorio se realizó la conferencia anunciada. Usó primero de la palabra el ciudadano A. G. Cartey, quien analizó las leyes de descanso dominical y reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños desde el punto de vista gremial. Le siguió en el uso de la palabra Agustín Ferro, que fustigó las continuas violaciones que el poder ejecutivo ha autorizado de las dos únicas leyes que directamente benefician a la clase trabajadora.

Habló después E. Jasky, quien explicó el significado de estas leyes y la forma cómo el pueblo debe vigilar su cumplimiento. Cerró el acto el ciudadano Felipe Di Tella con oportunas palabras sobre las finalidades de nuestra acción.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

En Nueva Pompeya — Como se había anunciado, se realizó ayer por la tarde, en la avenida Sáenz y Esquiú, la conferencia en pro del cumplimiento de las leyes obreras.

Ante numerosa concurrencia hicieron uso de la palabra los ciudadanos Joaquín Apolinario, Angel González y Agustín S. Muzzio, quienes se ocuparon extensamente de las leyes obreras que reglamentan el trabajo de las mujeres y de los niños y establecen el descanso dominical. Demostraron cómo siendo esas leyes las únicas que podían prestar algunos beneficios a la clase obrera, eran también las que menos se cumplían.

Pusieron en evidencia la falta de voluntad y el desgano de que nuestras autoridades han dado pruebas, para exigir que se respetaran dichas leyes. Evidenciaron también la importancia que tiene en este caso la intervención activa de los gremios obreros, quienes deben demostrar su interés y su firme voluntad de que las disposiciones de esas leyes sean observadas y acatadas por los patrones, que hoy las burlan al amparo o con la tolerancia de las autoridades

Todos los oradores fueron escuchados con mucho interés y muy aplaudidos por el numeroso público.

En la plaza Vélez Sársfield — Ante un buen número de personas, se efectuó ayer la conferencia en pro del cumplimiento de las leyes obreras.

Hicieron uso de la palabra F. de Andréis y O. Caro, refiriéndose a las razones de esta agitación, que tiende a interesar al público y especialmente a la clase obrera, en el sentido de que se haga efectivo el cumplimiento de las leyes sobre descanso dominical y reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños.

Demostraron la necesidad de que la clase obrera organizada haga pesar su voluntad y afirme el propósito de velar por que las únicas leyes que la benefician no sean violadas descaradamente como está ocurriendo en la actualidad.

Criticaron la falta de una acción eficaz en ese sentido de parte de las autoridades, e hicieron otras referencias oportunas que merecieron la aprobación y el aplauso del público.

En la sección 3a. — Ante un numeroso público tuvo lugar la anunciada conferencia, en la plaza San Antonio.

Abierto el acto por un compañero del Centro, hizo uso de la palabra el ciudadano José Luis Pena, quien comenzó diciendo que el movimiento de protesta contra la falta de cumplimiento de las leyes obreras entrañaba grandes enseñanzas para la clase trabajadora. Puso de manifiesto, en primer término, la avaricia de la clase capitalista, que para acrecentar sus ganancias, desconoce a la clase trabajadora el derecho a una vida humana, y, por otra parte, evidencia la complicidad de la clase gobernante, que permite la violación sistemática de las leyes.

Sostuvo después el orador que la acción política debía ser secundada por la acción gremial, pues no bastaba con seguir leyes, sino que era necesario que la clase trabajadora organizada gremialmente tuviera la fuerza necesaria para imponer su cumplimiento.

Se refirió después el ciudadano Pena a las consecuencias del régimen proteccionista imperante, que, asegurando el mercado a los industriales, los hace reacios a todo progreso técnico, y, en consecuencia, los induce a negar a sus obreros las medidas de seguridad de que gozan en los países de técnica adelantada

Terminó el orador incitando a los obreros a organizarse gremialmente no sólo para velar por el cumplimiento de



...que sancione el congreso, sino para exigir a su vez las mejoras necesarias para elevar sus condiciones de vida y de trabajo.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Eugenio Albani. Este inició su disertación recordando el carácter del movimiento socialista. Expuso luego las prácticas democráticas usadas en el seno del Partido. Se refirió después a la incapacidad de la clase gobernante que cree posible el movimiento obrero con leyes de excepción, como las de residencia y de defensa social, y negando a los obreros ferroviarios el derecho de huelga.

Terminó protestando contra la falta de cumplimiento de las leyes obreras, e incitó igualmente a los obreros a organizarse gremialmente.

En la sección 6a. — En la esquina de las calles Castro Barros y Quito se realizó ayer por la tarde la conferencia organizada por la Juventud Socialista Amílcare Cipriani. Ante una numerosa concurrencia abrió el acto el ciudadano Rodolfo Schmidt, quien después de referirse a la necesidad de esta agitación tendiente a conseguir que se cumplan las leyes obreras, cedió la palabra al ciudadano José F. Grosso, que habló durante largo rato demostrando cómo las únicas leyes obreras que existen en el país eran violadas descaradamente sin que las autoridades encargadas de velar por su cumplimiento trataran de evitarlo.

Dijo que en virtud de las reglamentaciones que se han dictado para la aplicación de esas leyes cada vez se observaba menos el descanso dominical en los distintos establecimientos comerciales de la ciudad.

Sostuvo la necesidad de que los obreros se preocuparan de que las leyes se cumplan, y al efecto aconsejó una perseverante y activa agitación hasta conseguirlo.

Habló a continuación el ciudadano Pedro C. Rebello, quien abundó en argumentaciones oportunas sobre el tema e hizo atinadas consideraciones sobre la urgente necesidad de que los obreros directamente interesados en el cumplimiento de las leyes dictadas en su beneficio fueran los más celosos guardianes de las mismas.

Cerró el acto con oportunas palabras el ciudadano Schmidt.

Todos los oradores fueron entusiastamente aplaudidos, retirándose el público en el mayor orden.

Movimiento Gremial Proletario

LA HUELGA EN LOS HORNOS INCINERADORES

Detención de cuatro huelguistas

Gestiones del diputado Mario Bravo

Sigue en pie el conflicto planteado entre los obreros y la dirección de los hornos donde se queman las basuras de la capital. Los huelguistas se mantienen firmes y dispuestos a resistir hasta obtener satisfacción a las modestas reclamaciones formuladas.

La policía de la sección 34a. se está caracterizando en este movimiento por su parcialidad en favor de la compañía, realizando toda clase de atropellos con los obreros que observan una actitud pacífica, y procurando crumiros a fin de anular las justas reclamaciones de los trabajadores. Y lo más condenable es la parcialidad con que ha intervenido en un suceso que tuvo lugar ayer a las 10 p. m., hora en que se releva uno de los turnos. Salieron los crumiros custodiados por Salvador y Camiña, jefe de turno el primero y capataz el segundo, quienes empuñaban revólver, y en actitud amenazante desafiaban a los huelguistas. Al llegar a la calle Ambato divisaron a las puertas de sus domicilios a los trabajadores José Pereira, Herculano Canel, Ramón Crespo y Juan Martínez, y sin mediar palabra la emprendieron a tiros con ellos, dando lugar a que interviniera la policía, la que consiguió desarmar a Salvador y Camiña y condujo a todos detenidos. A pesar de haber declarado los testigos José Rodríguez, José Praga, Manuel Rodríguez, José García y Pilar de García que los trabajadores citados eran ajenos al escándalo, y habiendo, por otra parte, la policía desarmado a los provocadores, éstos han sido puestos en libertad, mientras que los obreros siguen detenidos sin que exista mérito para ello.

Una comisión de huelguistas se entrevistó anoche con el diputado Bravo, informándole del incidente provocado por los crumiros, de la detención de cuatro huelguistas y de la actitud parcial de la policía.

De acuerdo con los deseos de los comisionados obreros, el diputado Bravo se dirigió al jefe de policía solicitando la libertad de los cuatro obreros injustamente detenidos.

OBREROS PAPELEROS

De regreso de Campana, el delegado de la sociedad de obreros papeleros de Bernal nos encarga hagamos público el agradecimiento de la asociación hacia los socialistas de Campana por su cooperación para organizar la sociedad del gremio.

Mañana nos ocuparemos de la conferencia realizada en dicha ciudad, con el concurso de un delegado de la sociedad de Bernal, del diputado nacional Francisco Cúneo y del diputado provincial José P. Baliño, y de los trabajos realizados para organizar a los papeleros.

A los sastres socialistas

Pasar el tiempo—como decía el delegado Buira en el último congreso—encerrado entre las cuatro paredes del Centro seccional ejercitando la crítica menuda y doliéndose de la pobreza y mala orientación del gremialismo, es perder lastimosamente el tiempo en una acción completamente negativa.

Si los obreros socialistas desean realizar obra fecunda en pro de la organización gremial proletaria, preciso es que acudan al sindicato de su correspondiente oficio, haciendo vida activa en el mismo y batallando con calor y entusiasmo por su engrandecimiento, sin que desmayen ante los obstáculos que su acción encuentre en el camino.

Los oficiales sastres afiliados al Partido están en la obligación moral de concurrir hoy lunes a la asamblea que la sociedad del gremio realizará en el local de la calle Canning 869.

La obra gremial no se realiza discutiendo si el C. E. se ocupa mucho o poco de ese problema: ella ha de ser el producto de la actividad e inteligencia de los obreros todos: por eso los que militan en nuestras filas deben aportar su concurso real y efectivo.

EMPLEADOS DE COMERCIO

La sociedad de empleados de comercio y anexos celebrará asamblea general el próximo miércoles, a las 8.30 p. m., en su local social, Estados Unidos 1056.

La orden del día a tratarse es la siguiente: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, renuncia de un miembro de la C. A., nombramiento de delegados, asuntos varios.

LAVANDERAS UNIDAS

Función y conferencia — Conjuntamente con el Centro de la 19a. realizará una función teatral, conferencia y baile familiar el sábado 24 del corriente, en el salón "Unione e Benevolenza", con el programa que oportunamente anunciaremos.

La conferencia estará a cargo del diputado Juan B. Justo.

ASAMBLEAS A CELEBRARSE

Picapedreros y graniteros — Hoy, a las 8 p. m., en Méjico 2070. Orden del día: informe de la comisión encargada de entregar el pliego a los patrones.

Mecánicos y anexos — El próximo miércoles, a las 8 p. m., en Méjico 2070 (altos). Orden del día: acta, balance, correspondencia, asunto boicot a la Quilmes, informes de delegados, asuntos varios.

COMITE DE RELACIONES DE OBREROS EN CALZADO

Se invita a todos los maquinistas y cortadores de calzado socialistas y simpatizantes a la asamblea que se realizará hoy lunes, a las 8 p. m., en el local del Centro de la calle Méjico 2070.

FUNDIDORES, MODELISTAS Y ANEXOS

La C. A. de la Federación Obreros Fundidores, Modelistas y anexos se reunirá hoy, a las 8.30 p. m., en su local social, Estados Unidos 1056.

OBREROS SASTRES

La C. D. de esta sociedad invita al gremio en general: sastres, modistas, chalequeras y pantaloneras, a la asamblea y conferencia que tendrá lugar hoy lunes, en la calle Canning 869, a las 8 p. m., para discutir asuntos de importancia.

UNION COMERCIAL BONAERENSE

Descanso dominical — El inspector del trabajo señor J. Ruiz Moreno, acompañado del vicepresidente de la sociedad cuyo nombre sirve de epígrafe a estas líneas, comprobó en el día de ayer las siguientes infracciones a la ley de descanso dominical:

José Campi, librería y cigarrería, Rivadavia 2339; Amadeo Sánchez, camisería y sombrerería, Rivadavia 2311; Benjamín M. Lhongi, librería y cigarrería, Rivadavia 2885; Jacobo Mathé, grafófonos y cigarrería, Rivadavia 2359; Graciano Martícorena, librería y cigarrería, Rivadavia 2383; Alfredo Pardo, librería y cigarrería, Rivadavia 2532; Juan Olivella, manufactura de tabacos, Rivadavia 2641; el mismo, con infracción a la ley 5291; Juan Ahurón, salón de lustrar y cigarrería, Corrientes 2621; Samuel Irch, salón de lustrar y cigarrería, Corrientes 2576; Pedro Fúster, librería y cigarrería, Corrientes 2732; Manuel Núñez, librería y cigarrería, Corrientes 3837; Osias Bokler, librería y cigarrería, Corrientes 3841; Venancio Ventura, librería y cigarrería, Corrientes 3847; Salvador Pons, librería y cigarrería, Corrientes 3968; Luis Ferrari, librera y cigarrería, Corrientes 3933; José M. Bianchi, salón de lustrar y cigarrería, Corrientes 4043; Vicente Strangolo, bazar y cigarrería, Corrientes 4179; Juan Marsiglia, librería y cigarrería, Entre Ríos 118; Duilio Aconetañe, librería y cigarrería, Entre Ríos 548.

Con las infracciones enumeradas, alcanzan a la cifra de 85 las que ha denunciado la Unión Comercial en lo que va del año, pudiendo calificarse la de ayer la mejor jornada de la serie, pues que en ninguna ocasión rindieron tan satisfactorio resultado las investigaciones practicadas por la aludida agrupación gremial en pro del cumplimiento de la ley 4661. Bien es cierto que en el caso presente ha valido de mucho la excelente disposición del inspector Ruiz Moreno, quien, dando muestras de una loable actividad, continuó por la tarde con el mismo delegado la gira emprendida por la mañana temprano.

—La Unión Comercial, insistiendo en su moralizadora campaña, se propone elevar en breve una nota al senado nacional pidiendo la sanción de la ley de multas a los infractores, la cual mejoraría el procedimiento en vigencia, bastante deficiente, como es notorio.

También se propone insistir en la solicitud que presentó el año pasado en el congreso, reclamando la promulgación del proyecto Palacios que reglamenta el trabajo de los empleados y dependientes de comercio, dependientes de farmacia y otros gremios.

—Esta sociedad ha acrecentado últimamente la colección de las obras que figuran en su modesta biblioteca, merced al donativo de libros y folletos con que la han distinguido los doctores Malagarriga, Palacios, Repetto, del Valle Iberlucea y de Tomaso.

DE JUNIN

Reunión de obreros ferroviarios — Convocada por el comité de propaganda gremial, se realizará el próximo miércoles, a las 8 p. m., en la Casa del Pueblo, una reunión de obreros y empleados ferroviarios, a fin de reorganizar la sociedad de resistencia.

DE TANDIL

Contra la ley de jubilación ferroviaria — Reunidos en asamblea extraordinaria los obreros y empleados pertenecientes a "La Fraternidad" y a la Federación Obrera Ferrocarrilera, a objeto de considerar la ley de jubilación recientemente sancionada, acordaron protestar contra el artículo 11, que concede a las empresas toda clase de recursos para someter y oprimir al gremio.

BIBLIOTECA OBRERA

MOVIMIENTO EN EL ULTIMO SEMESTRE

En la asamblea realizada por esta agrupación el 15 del corriente, fué aprobado el informe de la C. A., del que entresacamos los siguientes datos:

El movimiento de libros leídos durante el semestre fué de 4078 volúmenes: 2073 consultados en la sala de lectura, y 2005 llevados a domicilio, habiéndose producido un aumento, con relación al primer semestre del año ppdo., de 508 volúmenes leídos en la sala de lectura, y 743 de los llevados a domicilio.

Concurrieron a la sala de lectura durante el semestre 3521 personas.

De las sociedades adheridas concurrieron, durante el semestre, 190 lectores, los que retiraron, para leer a domicilio, 325 libros en la siguiente proporción: Ebanistas, 112 lectores que llevaron 217 vol.; Constructores de Carruajes, 26 lectores, que llevaron 34 vol.; C. Obrero, 52 lectores, 81 vol.

En el semestre fueron adquiridos 185 volúmenes, por valor de 276.15 $.

Durante el semestre fueron donados 141 volúmenes y 56 folletos por las siguientes personas: Doctor C. Zuberbuhler 53 vol. y 7 foll., "La Nación" 24 vol., F. de F. y Letras 1 vol., N. Stipanicic 1 vol., F. Burgos 1 vol., A. Estrada 1 vol. y 1 foll., doctor A. M. Jiménez 1 foll., A. Caldel Angel 2 foll., Ateneo Popular 1 foll., R. Villarroel 1 foll., J. Palet 7 vol. y 6 foll., J. C. Farnández 1 vol., J. Martínez 12 vol., M. García 9 vol., doctor E. Dickmann 2 foll., A. M. Lanuse 1 foll., P. Belloro 1 vol. y 3 foll., doctor G. Aráoz Alfaro 2 vol. y 5 foll., Sociedad Luz 1 vol., Centro N. de Ingenieros 3 vol. y 11 foll., doctor Tomás Jofré 1 vol., doctor G. Sisto 10 foll., A. J. Torcelli 5 vol. y 1 foll., doctor C. Correa Luna 1 vol., A. Heller 2 vol., Ofc. de Est. municipal 16 vol., E. Porrini 5 vol. y 3 foll., doctor A. S. López de Gomara 6 vol., doctor E. del Valle Iberlucea 1 vol., consulado de Bélgica 1 foll., P. B. Franco 1 foll., F. Cortesé 1 vol., L. Bonaparte 1 vol., C. de senadores de Santa Fe 1 vol., R. Ferrari 1 foll., A. Martín 1 vol., A. Méndez la colección del periódico "Tribuna", varios 2 foll.

Durante el semestre se catalogaron 340 volúmenes, siendo el total de éstos que posee la biblioteca de 8524, que se descompone en la siguiente forma: 3609 vol. encuadernados, 3928 vol. en rústica, 19 folletos encuadernados, y 968 foll. en rústica, siendo su valor total de 17.511.30 pesos.

La biblioteca cuenta en la actualidad con 169 socios: 46 de cuota especial, y 63 de cuota simple, o sea, de un peso trimestral.

Fueron reelectos como miembros de la comisión los socios A. de Giorgio, E. Gie, J. Palet y J. Rigazzi, y para suplentes los socios J. A. Luoni, J. Martínez y P. Belloro.

Se reciben las siguientes revistas de Filosofía, "Humanidad Nueva", "Crítica Socialista", "La Electricidad y la Maquinaria", "Juventud", del Centro N. de Ingenieros, del Centro Estudiantes de Ingeniería, de la Universidad de Buenos Aires, de la Universidad de Córdoba, "Renovación", "T. V. O." "Boletín del Departamento Nacional del Trabajo", "Monitor de la Educación Común", "Fray Mocho", y otras revistas, diarios y periódicos de la capital y del interior.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Cursos populares gratuitos:

Hoy lunes — Francés — Por J. Arnaud, de 8.30 a 10 p. m., en Martín García 473.

—Dibujo industrial — Por el ingeniero Marín, de 8.30 a 10 p. m., en Martín García 473.

Mañana — Mecánica aplicada — Por J. Idiart, de 8 a 9 p. m., en Martín García 473.

—Aritmética — Por C. Vernengo, de 9 a 10 p. m., en Martín García 473.

—Aritmética aplicada al curso de contabilidad — Por J. Porto, de 9 a 10 p. m., en la biblioteca "Mariana, Chertkoff", Mármol 911.

—Aritmética práctica — Por E. Faverio, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la 8a., Alberti 1392.

Miércoles — Aritmética y geometría — Por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en la biblioteca Renovación, Canning 871.

—Los metales, por el doctor Horacio Damianovich, a las 9 p. m., en Martín García 473.

—Anatomía y fisiología — Por Sócrates Trujol, en el Centro Socialista de la 19a., French 2862, a las 8.30 p. m.

Jueves — Francés — Por J. Arnaud, de 8.30 a 10 p. m.

—Dibujo industrial — Por el ingeniero Volpi, de 8.30 a 10 p. m., en Martín García 473.

—Física elemental — Por A. Cechini, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la 7a., Díaz Vélez 4394.

Viernes — Anatomía, fisiología y primeros auxilios — Por el doctor Alfredo Spinetto, a las 8.30 p. m., en Martín García 473.

Contabilidad — Por J. Pezzuma, a las 8.30 p. m., en la biblioteca Mariana Chertkoff, Mármol 911.

—Geometría y dibujo — Por el ingeniero M. Lapido, a las 8 p. m., en Monroe núm. 3932.

—Aritmética razonada y práctica — Por el ingeniero D. Castro Zinny, a las 9 p. m., en Monroe 3932.

—Aritmética y geometría — Por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en la biblioteca Renovación, Canning 871.

Ateneo Popular — Durante la presente semana serán dadas las conferencias de los siguientes cursos libres y gratuitos:

Mañana — El positivismo y la filosofía evolucionista (aplicación de la teoría de la evolución en el dominio de la sociología), por José A. Mouchet, en la biblioteca popular "Carlos Marx", Monteagudo 90, a las 8.30 p. m.

—Anatomía, fisiología e higiene, por la señorita doctora Alicia Moreau, en la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1056, a las 8.30 p. m.

Miércoles — Corte y confección, curso para obreras dirigido por la señora Rita Mediano de Rumi, en B. de Irigoyen 1577, de 7.30 a 9.30 p. m.

—Taquigrafía, por Carlos Icart, en Monteagudo 90, a las 8.30 p. m.

—Taquigrafía, por J. M. Ruibal, en Estados Unidos 1056, a las 8.30 p. m.

Viernes — Física, por Ricardo M. Ortiz, en Rosetti 353, a las 8.30 p. m.

—El positivismo y la filosofía evolucionista (aplicación de la teoría de la evolución en el dominio de la psicología), por José A. Mouchet, en la biblioteca popular "Florentino Ameghino", Vieytes 1455, a las 8.30 p. m.

Sábado — Literatura, por la señora María Rosa Ortega de Alentorn, en el Instituto Internacional de telegrafía sin hilos, Cangallo 1372, a las 8.30 p. m.

Domingo 25 — La señorita doctora Alicia Moreau dará una conferencia comentando el libro de la doctora Montesori sobre sistemas de educación, en el Instituto Argentino de Artes Gráficas, Tacuarí 768, a las 3 p. m.

Biblioteca popular "Edmundo de Amicis" — El miércoles, a las 8.30 p. m., el profesor Carlos Herschel dará una conferencia sobre astronomía en el local Del Crucero 1162, inaugurando de este modo la serie de las que continuará dictando en el mismo local todos los miércoles de 8.30 a 10 p. m.

Federación socialista mendocina

Sesión del 15 de julio

Presentes: J. Vila, J. Grandi, E. Fortes, L. Delledonne, L. Godoy, J. Nieto y diputado R. Morey.

Se lee una carta del Centro Socialista de San Juan solicitando un orador para la proclamación de candidatos que se efectuará el 23 del corriente. Resuélvese contestar favorablemente.

—Se lee una carta del Centro de la sección 10a. de la capital federal, sobre un pedido de informes, y se resuelve contestar por secretaría.

—El ciudadano José A. Vila informa sobre el resultado de la misión que se le encomendara en el departamento de San Rafael.

—Se resuelve enviar quincenalmente a los centros departamentales un delegado que dé conferencias a los afiliados sobre la organización y marcha de un Centro Socialista y sobre nuestro programa mínimo. Para ir a San Martín fué designado el ciudadano Juan Nieto.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 9a. — Laprida 329. Hoy, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: renovación de la C. A., movimiento de socios, informe de los delegados al II congreso.

Centro de Nuevos Mataderos — Mañana, a las 8 de la noche, asamblea ordinaria. Orden del día: balance, informe del delegado al II congreso, renuncia del secretario general, reintegración de la C. A., asunto Carmona, artículo 46 de los estatutos.

Centro de la 7a. — Se reúne mañana, a las 8 p. m., para tratar la orden del día siguiente: informe de los delegados al II congreso, asuntos varios.

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818. Asamblea general mañana, a las 8.30 p. m. Orden del día: movimiento de socios, informe del delegado al congreso, comité electoral.

Centro de la 10a. —Méjico 2070. Mañana martes, a las 8 p. m. Orden del día: movimiento de socios, informe delegados al II congreso, rectificaciones en LA VANGUARDIA, renovación mitad C. A.

Sección 8a. — Asamblea general ordinaria el jueves 22 del corriente, a las 8 p. m. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe de la C. A., renovación de la comisión y revisores de cuentas, citaciones a las asambleas, informe de los delegados al congreso y amnistía de afiliados.

Unica citación.

Centro de Caballito Norte — Franklin 1188. Mañana, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, informe de los delegados al II congreso extraordinario.

Centro de la 19a. — French 2868. Hoy, a las 8.30 de la noche, reunión extraordinaria de la C. A. y de la comisión de fiesta.

Centro de Maldonado — El miércoles, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, informe del delegado al congreso, renovación de comisiones.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. El miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea ordinaria. Orden del día: movimiento de socios, informe de los delegados al II congreso extraordinario del Partido, asunto local.

Centro de Belgrano — El jueves a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: balance, informe del delegado al congreso, fiesta.

Centro de la 2a. — Monteagudo 90. Efectuará asamblea el jueves, a las 8 p. m. Orden del día: socios nuevos, reintegración de la C. A., informe de los delegados al congreso.

CONFERENCIAS

Centro de la 19a. — En el local de este Centro, French 2868, se efectuarán en la presente semana los siguientes cursos y conferencias:

Miércoles, a las 8.30 p. m., el estudiante Sócrates Trujol iniciará un curso de "Anatomía y fisiología".

Jueves, a las 8.30 p. m., el ciudadano David L. Rosso continuará dictando su curso de teneduría de libros.

—Viernes, a las 8.30 p. m., el diputado Angel M. Jiménez dará una conferencia sobre "El problema de la habitación". Entrada libre.

Centro de la 12a. y 13a. — Realizará una conferencia mañana a las 8.30 p. m., en la plaza Independencia, para protestar contra el incumplimiento de las leyes obreras y propiciar el cierre de las tabernas en los días domingo.

Harán uso de la palabra la señorita Carolina Muzzilli y los ciudadanos Juan F. Mantecón y Víctor Huergo.

Centro de la 11a. — Efectuará el viernes, a las 8.30 p. m., en Azcuénaga 252, una conferencia para protestar por el incumplimiento de las leyes obreras.

—Oradores: Isaac Balcea, Angel González y José F. Grosso.

Centro de la 7a. — Secundando la campaña de agitación y de protesta contra el incumplimiento de las leyes obreras, esta agrupación realizará una conferencia pública el próximo viernes, a las 8.30 p. m., en Díaz Vélez 4394.

Oradores: Carolina Muzzilli, Basilio Vidal y J. Palet.

Centro de la 9a. — Efectuará el próximo viernes, a las 8.30 p. m., en Laprida núm. 329, una conferencia para reclamar el cumplimiento de las leyes obreras y el cierre de los almacenes los días festivos.

Oradores: Joaquín Apolinario, Fernando de Andréis y Oscar F. Caro.

Centro de Maldonado — Por el cumplimiento de las leyes obreras y el cierre de los almacenes los días domingos, esta agrupación celebrará una conferencia pública el próximo jueves, a las 8.30 p. m., en Rosetti 353.

—Oradores: Alicia Moreau y Edmundo C. Chedufau.

Centro de estudios sociales "Mariano Moreno" — Efectuará una función cinematográfica y conferencia el jueves, a las 8.30 p. m., en el salón Jorge Newbery, B. de Irigoyen 1489.

Sobre "Los jesuitas y las leyes antisociales" disertará el senador Enrique del Valle Iberlucea.

DIVERSAS

Juventud Socialista "Amílcare Cipriani" —El miércoles, a las 8.30 p. m., reunión de la comisión de biblioteca en Mármol 911.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — Este Centro efectuará asamblea ordinaria hoy, a las 7.30 p. m. Orden del día: renovación de la C. A., movimiento de socios, informe semestral y anual administrativo, ídem de "El Socialista".

La Plata — El Centro de la sección 2a. (Tolosa) celebrará asamblea hoy lunes, a las 7.30 p. m. Orden del día: informes de secretaría, tesorería, comisión de biblioteca, comisión de fiestas y delegados al congreso.

Villa Ballester — El próximo miércoles, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea el Centro. Orden del día: informe de la comisión de biblioteca, ídem de los delegados al congreso, asunto Vila Castellani.

Las Flores — El Centro celebrará asamblea extraordinaria el próximo miércoles, a las 7.30 p. m. Orden del día: Informe del delegado al II congreso extraordinario, renovación de la mitad de la C. A., instalación eléctrica.

Pasada una hora de la señalada se sesionará con el número que concurra.

9 de Julio — En su nuevo local, Libertad 351, se reunirá la comisión administrativa del Centro Socialista, hoy lunes, a las 8 p. m., a fin de tratar asuntos de orden administrativo.

Talleres — Se invita a los afiliados del Centro Socialista a la asamblea que se realizará el miércoles, a las 8 p. m., en el local social. Orden del día: movimiento de socios, correspondencia, informe del delegado al II congreso extraordinario, autonomía de Lanús, cartas de ciudadanía, asuntos varios.

—Esta agrupación iniciará el sábado, a las 8.30 p. m., una serie de conversaciones familiares, las que se realizarán en el local social. La primera de éstas versará sobre "La religión", a cargo del diputado Domingo Bessasso.

Santos Lugares — El Centro celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m. Orden del día: balance e informe del delegado al congreso.

DIVERSAS

Avellaneda — La Juventud Socialista "Unión y Libertad" realizará asamblea el próximo miércoles, a las 7.30 p. m., en Palaá 591. Orden del día: informe administrativo y de tesorería, renovación de la C. A.

PERIODISMO

"El Pájaro Azul" — Hoy será puesto en venta el número 4 de esta interesante revista para niños, correspondiente a la semana que hoy comienza. Su material de lectura es, como de costumbre, ameno y educativo.

CENTROS SOCIALES

Círculo Porteño — Un brillante éxito coronó la actividad desplegada por los dirigentes de esta sociedad en la función que realizó el sábado en el salón Lago di Como.

Numerosa concurrencia presenció el desarrollo del programa, que fué cumplido debidamente, lo que aumenta los prestigios conquistados por esta sociedad.

Las obras anunciadas fueron muy bien representadas, bajo la dirección del primer actor Amadeo di Fonzo.

Terminó la fiesta con un baile familiar.

Caballito Sud — Se llevó a cabo el sábado por la noche en los salones de la Tipográfica Bonaerense la velada organizada por este centro recreativo. Ante un público numeroso se dió el programa, el que agradó mucho a la concurrencia. La obra "La santa" fué muy bien interpretada.

Terminó la fiesta con un baile familiar.

La Flor Argentina —Organiza este centro recreativo su primer velada familiar para el sábado 7 de agosto en los salones Unione Operai Italiani, Sarmiento 1374, en honor de la sociedad de ordenanzas nacionales y particulares.

Claveles Rojos — Se ha constituído un centro recreativo con el nombre que nos sirve de epígrafe designando a los ciudadanos siguientes para desempeñar los puestos directivos: presidente, Juan B. Donati; vice, Horacio Donati; secretario, Antonio Donati; pro., Francisco Baroncelli; tesorero, Horacio Langelotti; pro., Santiago Baffa; vocales: A. Foero, A. Roma, F. Zaara, F. Blassi, A. Barletta, J. Baroncelli, A. Solari y C. Carressón.

La función y baile inaugural se dará en el espacioso y elegante salón de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3.44, en la noche del 7 de agosto.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 18

RAMON PEREZ DE AYALA

A. M. D. G.

La vida en los colegios de jesuítas

El sistema de la emulación, mediante el cual los niños ignoraban el concepto de lealtad y compañerismo no viendo los unos en los otros sino émulos, es decir, enemigos del propio bien, seres virtuosos, les estaba encomendado a los maestrillos, en las cátedras. Cada clase se dividía en dos bandos, romanos y cartagineses, con sus estandartes correspondientes. Los romanos se sentaban en los bancos de la derecha del profesor; a la izquierda, los cartagineses. El más aventajado del aula trascendía de este particularismo: era el emperador. Seguíale el cónsul romano, y a éste el cartaginés. Venían detrás los centuriones, cuya misión era inspeccionar la aplicación de las respectivas huestes y mantener, por medio de frecuentes delaciones, al maestro, en noticia constante de la conducta de los alumnos. Los sábados a la tarde, se verificaban los desafíos. El que pretendiese avanzar un puesto desafiaba al que le precedía; salían al centro del recinto y comenzaba la encarnizada lucha en que cada cual, por turno, recitaba el otro su lección acechando fieramente a fin de patentizarle, al menor descuido, sus errores. Luchaban también bando contra bando [illegible] en la pizarra las [illegible] estandartes hacían campear la victoria y la derrota de ambos ejércitos. Por una cara decían: "Roma victrix", Roma vencedora. Por el reverso, "Roma victa", Roma vencida. Lo mismo el de Cartago. Durante la semana permanecían insolentemente las palabras de triunfo y las de baldón. El mismo sábado, después de las últimas clases, el colegio se encaminaba, en dos filas, a la salve solemne, celebrada en la iglesia pública. En el medio iban los emperadores de las diversas promociones, con los cónsules a entrambos costados, y el victorioso enarbolaba la bandera de la clase. De esta suerte la ciencia, en vez de sacramento, se convertía en guiñapo de vanagloria y presa a propósito para ser disputada a mordiscos y uñaradas.

El ensayo de instrumentación religiosa que Coste hizo rezándose el rosario y el comento sonoro que puso a la plática de Conejo acontecieron en la misma semana. El carrilludo mancebo estaba maravillado viendo que sus manifestaciones explosivas no le acarreaban complicación ni contratiempo. Llegó el domingo. Después de la segunda misa, el Prefecto recorría los estudios, con un gran libro debajo de la axila derecha, y leía las notas semanales que los alumnos hubieran obtenido. Las calificaciones eran las siguientes:

A = Muy bien.
AE = Bien.
E = Bastante bien.
EI = Regular.
I = Bastante mal.
IO = Mal.
O = Muy mal.

Las "oes" se aplicaban en contadísimas excepciones.

Conejo iba leyendo las notas lentamente. Cada alumno, para oir las suyas, poníase en pie.

—Don Romualdo Coste y Celaya —masculló Conejo.

Coste se levantó, avergonzado y encogido. Tenía tristes presentimientos.

El padre Prefecto sacó la caja de rapé, tomó un polvo, se golpeó las ventanas de la nariz, que sonaron a oquedad; todo muy espaciadamente. Luego:

—Deberes religiosos: O.

Una pausa de mucha expectación. Conejo contempló a la víctima con un gesto de insolencia jocosa. Y rompió a hablar, dando amenazadora prosopopeya a las palabras:

—¡Puerco! ¡Repuerco! ¡Requetepuerco! ¡Ultrapuerco! ¡Archipuerco!... ¡Vaya usted a soltar cuescos a su padre!

Una gran carcajada coronó el elocuente apóstrofe de Conejo. Coste miraba de reojo, con ánimo de ajustar más tarde las cuentas a los que se excediesen en las risas con que por lisonjear al ministro le zaherían. Cuando se sentó, pensaba: "Menos mal; como todos los castigos fuesen así..."

MUR, PEDAGOGO

Dos eran las cosas que Mur abominaba sobre toda ponderación; la primera, que yendo en filas, como siempre iban las divisiones al trasladarse de un punto a otro del colegio, se tararease por lo bajo, la segunda, que en caso de acometer al alumno, en las altas horas de la noche, una necesidad, aun siendo acosadora e inaplazable, se satisficiera haciendo uso del bacín que para casos de menor entidad había en la mesilla de noche. Es decir, que Mur se había propuesto luchar con dos fuerzas naturales. Una, porque estando los alumnos en punto de crecimiento y con gran remanente de actividad que no hallaba medio fácil de explayarse, la energía les rezumaba por todas partes y en toda ocasión, siendo la forma preferente el canturreo en que, a compás del paso en las filas, incurrían sin darse cuenta y a pesar de los castigos. La segunda, porque permaneciendo cerrados por de fuera en sus camaranchones durante la noche, y no acudiendo el sereno a los toques por hallarse monolíticamente dormido, no les quedaba otro recurso decoroso a los alumnos, caso de apretarles la urgencia, que aprovechar el único recipiente idóneo que a mano tenían. Mas, por lo mismo que era físicamente imposible corregir uno y otro fenómeno, Mur exteriorizaba particular enojo ante su frecuencia, y era que ello le daba pie para imponer penas y para imaginar los más absurdos procedimientos de tortura, con lo cual se refocilaba tan por entero que le salían a la cara las señales del goce entrañable y cruel que esto le traía.

Era cosa de verle ante el niño penado, cuando le hacía sustentarse en posturas forzadas e inverosímiles, durante minutos eternos. Su fría carátula tomaba calor de vida: los labios se aflojaban, la nariz trepidaba y la siniestra verruga se henchía de sangre, se esponjaba, lograba expresión.

Su indiferencia aparente era tanta que desconcertaba a los alumnos. Caminaba entre las filas como absorto en sus propias cavilaciones. Un niño, creyéndole ausente de las cosas externas, volvíase para decir cualquiera paparrucha a un amigacho; no había pronunciado tres palabras, y ya tenía sobre la mejilla la mano huesuda de Mur impuesta en el tierno rostro con la mayor violencia. Era especialista en los pellizcos retorcidos, que propinaba con punzante sutileza, poniendo los ojos en blanco y sorbiendo entre los apretados dientes el aire, cual si le transiera un goce venusto. En el castigo "de la pared", el más benigno y corriente, Mur lograba poner un matiz propio. La pena consistía en estar cara al muro y espalda a los juegos, diez o quince minutos, durante la recreación. Mur se encaraba con el reo, engarabitaba los dedos y los iba plegando sucesivamente, trazando esa seña que en la mímica familiar expresa el hecho de hurtar alguna cosa; al mismo tiempo decía: "Apropíncuate", con lentitud, mordisqueando las letras como si fueran un retoñuelo de menta o algo que le proporcionara frescura y regalo. Y estando ya el niño de cara a la pared, le aplicaba un coscorrón en el colodrillo, de tal traza, que las narices del infeliz chocaban despiadadamente contra el muro.

—En sorprender a los cantores tengo un raro tino — solía exclamar.

No tan raro, si se tiene en cuenta que el que más y el que menos no conseguía abstenerse de esta discreta expansión lírica. Ninguno, en verdad, tan canoro como Ricardín Campomanes; ninguno, tampoco, más distraído. Mur le aborrecía, entre otras razones, cuyo peso específico ignoramos, por ser uno de los favoritos de Sequeros. También lo era Bertuco; no embargante esto, Mur mostraba para con el expresiva lenidad y le hacía objeto de pegajosas asiduidades, que el chico repugnaba: hubiera preferido el odio del jesuíta, sobre todo por asco a las caricias de sus manos, calientes y ásperas como la lengua de un buey.

Una tarde salió Ricardín de las clases más contento que nunca: había sabido la lección de geometría y en consecuencia, Ocaña había celebrado lo estupendo del caso, prodigándole honores y plácemes sin cuento. Las entrañas del niño eran un puro ímpetu de saltar, de gritar, de hacer zapatetas y lanzar la gorra al aire. Iba en las filas como ajenado, positivamente perdido en fantasmagorías y quimeras: pensaba que ascendía ya a los puestos más relevantes de la clase, a centurión, al consulado cartaginés, al romano, componía, en su imaginación con animada plasticidad, el cuadro del desafío desaforado, descomunal que había de reñir con el simiesco Benavides, temible empollón, y con Bertuco, disputándoles y arrancándoles de los hombros la investidura imperial. Veíase emperador, caminando mayestáticamente a la salve, entre marchas e himnos triunfales: ¡tra, la, li, lara, pon pón! En efecto, en las filas, que silenciosamente se encaminaban al refectorio, hubo un movimiento de estupor al ver a Ricardín entregado de lleno al vértigo musical, agitando el brazo derecho, con el cual empuñaba una supuesta batuta, rígidas las piernas, taconeando a paso de procesión.

¿Quién describirá la cólera disimulada, recóndita de Mur y la espantable lividez que invadió sus mejillas? Se acercó ágil y elásticamente como bestia de presa, tirón un zarpazo a Ricardín en el brazo de la batuta, arrancándole así del seno de los sueños en donde reposaba y forzándole a prorrumpir en un grito de sorpresa y dolor. Por las orejas le separó de las filas, calificándole con voz severa y potente que de todos fuese oída.

(Continuará).

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual — Sociedad anónima.—Fundado el 1o. de setiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe, Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle, Córdoba, San Jerónimo 151 y 153

Capital autorizado . . . . $ m|n 75.000.000

Capital subscrito . . . . $ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Melián, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 25

Capital . . . . $ 128.000.000.—

Fondo de reserva oro " 14.865.407 14

Sucursales y agencias en la capital. Belgrano, Cabildo 1920, esq. Sucre, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101, Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Triunvirato esq. Monroe; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3399, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2136, No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios No. 8, Triunvirato 734; No. 9, San ta Fe 4526, Plaza Italia, No. 10, Boedo 855, No. 11 Aduana de la Capital

Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes (Dársena Norte). Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia

TASA DE INTERES

El Banco COBRA: al año

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 8 o|o

Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo . . . . convencional

Por descuentos de letras con amortización . . . . . . 7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

Por depósitos a plazo fijo de 90 días . . . . . . 3 ½ o|o

Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más . . . . 4 o|o

Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días . . . . . . 4 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc. etc.

Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Único corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, 9 de Julio 1258; No. 4, Moreno 2301; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata)

Capital realizado . . . . . $ o|s 10.000.000

Fondo de reserva . . . . . " 922 333

Fondo de previsión . . . . " 2.300.000

SE ABONA

	C|l	o|s
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	5 o|o	5 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias — Buenos Aires, 10 de febrero de 1915 — El director-gerente. Honorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado en 1905 — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires

Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025 (Flores), San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 290, M. de Oca 1702 (Barracas), Rivadavia 3858-60.

En la provincia de Buenos Aires. Avellaneda, Mitre y Chacabuco; San Fernando, Madero y Constitución

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 388.

Capital subscrito . . . . $ 30 000 000.—

Capital realizado . . . . " 16 851 400—

Fondo de reserva . . . . " 631 963 55

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	2 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½ "
A plazo fijo de 60 días	3 "
A plazo fijo de 90 días	4 ½ "
A plazo fijo de 180 días	5 "
A mayor plazo	convencional
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10 000	4 "
A mayor plazo	Convencional

COBRA

Por adelantos en Cta Cte. . . 9 o|o

Por descuentos, convencional.

Por administrar propiedades tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, marzo de 1915. — Luis Pomiró, gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista. Sucursales urbanas. Núm 1 Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, núm. 3, Lima 1266.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: San Paulo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interes.

Idem papel hasta m|n 200 000 . . . 2 o|o

A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 2 meses . . . 2 ½ o|o

Idem a plazo fijo de 3 meses . . . 4 o|o

Idem a plazo fijo de 6 meses . . . 4 ½ o|o

Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000 . . . 4 o|o

C. Lutteafeider, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires

Capital subscripto . . . $ 100.000.000.— c|l

Fondo de reserva . . . " 47.530 241.60 c|l

Capital realizado . . . " 97.878.000.— c|l

Primas a cobrar . . . " 1.273.200.— c|l

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, (una agencia), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Numero	1	Pueyrredón 185.
"	2	Almirante Brown 1423.
"	3	Vieytes 2006
"	4	Cabildo 2027
"	5	Santa Fe 2201
"	6	Corrientes 3260
"	7	Entre Ríos 1145
"	8	Rivadavia 6902.
"	10	Bernardo de Irigoyen 1399
"	11	Caseros 2965.
"	12	Charcas 1257.
"	13	Bolívar 399.
"	14	Belgrano 2964
"	15	Bernardo de Irigoyen 179.
"	16	Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo

ABONA	m|n	o|s
En cuenta corriente	1 o|o	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o	3 ½ o|o
A 6 meses	4 o|o	4 o|o
A 1 año	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A 2 años	5 o|o	5 o|o
A 3 años	5 ½ o|o	5 ½ o|o
A 4 años	6 o|o	6 o|o
Depósitos a premio con libreta desde $ 10 c|l. hasta 10 000, después de 60 días	4 o|o	4 o|o
COBRA	m|n	o|s
En cuenta corriente	9 o|o	9 o|o

Descuentos generales, convencional.

Buenos Aires, junio 30 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña GERONIMA MARIA ANTONIA MONTEVERDE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, julio 5 de 1915 — Nicanor E. Valenzuela, secretario. V|6|8|915

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE SODANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 23 de 1915. — Juan E. Pagano, escribano secretario. V|25|7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE MARIA GALDOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, junio 22 de 1915, — Doctor Arturo Vallejos, secretario. V|23|7.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

CONVOCATORIA

Buenos Aires, julio de 1915.

Por resolución del directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 de julio, a las 8 30 de la mañana, en el local social, Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance.
2o Elección de tres directores titulares por un período de seis meses.
3o Designación de dos socios para firmar el acta

J. A. Luoni, secretario.

DEPORTES

FOOTBALL

EL INTERNACIONAL DE AYER

Argentinos 3, Uruguayos 2

En Montevideo verificóse ayer por la tarde el partido internacional entre la Asociación Argentina y la Liga Uruguaya, por las medallas del ministro de instrucción pública.

Ante un público enorme se desarrolló el match, el que tuvo la virtud de despertar inusitado interés, pues más de mil aficionados argentinos se trasladaron a la vecina orilla a presenciar el encuentro, el que resultó en extremo lucidísimo.

Durante el primer período de juego ambos bandos se emplearon a fondo, y a los 16 minutos Marcovecchio aprovecha una excelente oportunidad para batir al arquero local de un lindo tiro. Terminó el primer half time con el siguiente score: argentinos 1, uruguayos 0.

Reanudado el juego, los dos teams se inician con muchos bríos, y a los 10 minutos los visitantes cometen una infracción en el área penal; tomado el puntapié libre por Dacal, iguala posiciones ante un gran entusiasmo por parte del público.

Después de esto, tras brillantes jugadas por los nuestros, Marcovechio señala el segundo tanto para los argentinos. A renglón seguido Lázaro marca el segundo goal para los uruguayos.

Momentos antes de finalizar el encuentro, Hayes da el triunfo a los argentinos mediante un excelente tiro.

El cuadro de la Asociación Argentina formó así: Wilson, Chiappe y J. Brown; Olivari, García, Badaracco, Périnetti, E. y H. Hayes, Marcovecchio y E. Fernández.

Referee, Williams.

Con esta victoria, los argentinos se adjudican por primera vez las medallas uruguayas.

En síntesis, los dos teams actuaron en forma encomiable, y predominó bastante entusiasmo.

PARTIDO DE INTERLIGAS

Asociación Argentina 7, Federación Platense 2

En el field que posee el club E. de La Plata en esa ciudad se realizó el match del epígrafe. Fué, en realidad, un partido que no despertó mucha atención, dada la composición de los elencos.

En definitiva, resultó un encuentro mediocre, pues la Asociación Argentina se impuso a los platenses por 7 goals a 2.

PRIMERA DIVISION

Kimberley 1, H. Argentino 2

Este partido verificóse en Villa Urquiza, por el campeonato de la A. A. de F. Numerosos aficionados se trasladaron al field de Kimberley ávidos de presenciar un reñido match, dado el equilibrado poder de ambos equipos.

En efecto, aunque no abundaron jugadas brillantes, el match fué reñido.

A las 2.45 p. m., el juez Cursach dió orden de alistarse los teams, que formaron así:

Kimberley: Dinz, Gianaroli y Florentino; Aguirre, Couch y Georgetti; González, García, Pezzutti, Pérez y Boide.

H. Argentino: Caballero; Ottin y Flores; López, Pardo y Caramés; Montenegro, Martínez, Dannaher, Mausonil y Roldán.

El toss de práctica fué ganado por Conech, correspondiéndole a Dannaher iniciar el juego.

El primer avance de los visitantes, encabezado por Dannaher, fué interceptado en forma por Florentino, y de inmediato los delanteros locales pasaron a maniobrar en la ofensiva. Un momento de peligro fué salvado por Ottin, concediendo un corner, que tomado por Boide resulta negativo.

Transcurridos 4 minutos, en un entrevero en el área peligrosa de los visitantes, Caballero quiso esquivarse de una arremetida, escurriéndosele de las manos la pelota, lo que aprovechó García para marcar el primer y único goal a favor de Kimberley.

Este primer tanto dió más brío a los visitantes, quienes se esforzaron para descontar esa ventaja, y a los 16 minutos, Martínez, con un tiro cruzado, anota el goal del empate. A esta altura del match González se retira del field lesionado, momentos más tarde Manconil y Georgetti, de resultas de un encuentro, resultan lesionados.

Termina el primer half time con un empate de un goal.

Reanuda el juego Pérez, pasando los visitantes a maniobrar en la ofensiva, notándose dos corridas aisladas de Pérez y Boide; a los 12 minutos Pianaroli concede un corner, que es tomado por Roldán y convertido por Dannaher mediante un certero golpe de cabeza.

En un avance de los locales se produce un entrevero en la valla contraria, perdiendo los locales una buena oportunidad para conseguir el empate shoteando desviado Boide.

Minutos más tarde termina el encuentro con el siguiente score: Hispano Argentino 2, Kimberley 1.

El encuentro resultó interesante y ambos cuadros lucharon con ahinco, venciendo el team que supo aprovechar mejor las oportunidades.

Del team local se distinguieron Diez, Flores y Conech en la defensa y Boide y Pérez en el ataque.

De los visitantes, Caballero, Ottin y López en la defensa, y Manconil y Montenegro en el ataque, este último, debutante, jugó admirablemente de wing.

El referee Cursach actuó bien.

Huracán v. Tigre

Tuvo lugar en Avellaneda este match por el campeonato. Huracán derrotó a Tigre por cuatro goals a cero, los que fueron marcados durante el primer tiempo por Caldera (2), Carabelli (1) y Laguna (1).

Team de Huracán: Pazos, Alberti y Palacios, Martínez, Bassadone y Chiarante; Caldera, Abatangelo, Laguna, Carabelli y Acevedo.

Independiente 2, Belgrano 0

Se jugó en Avellaneda ante una regular concurrencia. Venció Independiente por dos tantos a cero, marcados por Zavaleta y Gurruchaga.

Porteño 3, Estudiantes 2

Un partido interesante fué el que se llevó a cabo en Palermo entre ambos clubs.

En el primer tiempo los cuadros empataron en dos goals; después Porteño señaló el goal que le dió el triunfo.

Platense 0, E. de La Plata 0

Ante un público numeroso se llevó a cabo ayer este partido de primera división, en Núñez.

Se presentaron ambos teams completos, el de Estudiantes, jugando de wing izquierdo Tolosa.

En el segundo período hubo un penal a favor de Platense, que los jugadores de Estudiantes lo protestaron al referee; tomado por Balmaceda, no tuvo resultado.

Durante todo el tiempo actuaron bien del equipo de Platense Ansaldo, Berti, Zacheo, Felisari, Spinelli y F. Pisa.

El referee, incorrecto, a favor de Estudiantes.

F. C. O. 4, Comercio 2

Este partido se jugó en Núñez. Fue interesante y reñido, dominando con mucho acierto F. C. O., y demostrando Comercio poseer una buena defensa.

Un público numeroso concurrió a presenciar uno de los partidos más interesantes, saliendo victorioso F. C. O por 4 goals contra 2.

Bánfield 3, Estudiantil Porteño 1

Se verificó en carácter amistoso en la cancha del primero. Bánfield batió a los visitantes por tres tantos a uno, hecho por Brown (2) y Rhon (1).

Defensores de Belgrano 2, Floresta 1

Otro partido de importancia fué el que se realizó ayer en Floresta entre estos dos elevens. Defensores de Belgrano se impuso a su adversario por 2 goals a 1.

San Lorenzo de Almagro 2, Argentino de Quilmes 1

Un verdadero batacazo fué el resultado de este match, pues la lógica falló ante el score consignado.

Ambos teams hicieron los mayores esfuerzos para lograr ventaja. La suerte favoreció a los locales por dos tantos a uno.

Boca Juniors 3, Atlanta 0

Este partido se llevó a cabo en el field de G. y Esgrima, en Palermo. Vence por 3 goals Boca Juniors a Atlanta contra 0.

No se vieron defraudadas las esperanzas de Atlanta, y durante todo el tiempo en ambos teams se notó mucho entusiasmo y vivacidad en las jugadas, lo que hizo que el match resultara animado y con agradables alternativas.

El team vencedor estaba formado con los siguientes jugadores: Zasevich; Lamelas y Gaeta; Capellini, Pieralini y Fratini; Calomino, Bertolini, Colla, Taggini y Alvarez.

Varios resultados

Primera división: River Plate 3, Gimnasia y Esgrima 0.

División Intermedia: Barracas Central 2, Progresista 0; Kimberley 1, Hispano Argentino 1; Independiente 3, Belgrano 1; Boca Juniors 9, Atlanta 0; Eureka 3, Carapachay 2.

Federal 0, Argentinos Juniors 0

Un partido de la división intermedia que despertó interés fué el que se verificó en Lomas entre los clubs consignados.

El match tuvo jugadas dignas de encomio, pues ninguno de los dos cuadros logró abrir el score.

El equipo de Federal lo componían: Toscanini; Banumere y Gómez; de la Torre, Paglietini y Nieto; Domínguez, Montero, González, Maccaggi y López.

Referee Perotti.

Federal IV 0, Independiente IV 1

En Avellaneda se jugó este encuentro de cuarta división, obteniendo el triunfo por un goal el cuadro local.

25 minutos antes de terminar el partido, el equipo de Federal se retiró alegando incompetencia en el referee y arguyendo que el field estaba en malas condiciones.

Team de Federal. Chiessa; D'Alessandro y Montoni, Casanovas, Villar y Tegador. Elisis, Villar, Gilio y Martínez

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Concesionarios F. da Rosa y W. Mocchi — Temporada oficial de 1915 —Gran compañía lírica italiana.

Hoy última función extraordinaria: Aída — Platea, $ 5

Coliseo — Compañía lírica italiana.

Debut el día 22 con la ópera en 4 actos La Favorita, orquesta de 40 profesores, 12 bailarinas y 36 coristas — Platea, $ 4.

Hoy. La traviata

Nacional — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar

Hoy Resaca, La venganza de Napoleón. El cerro, Mar del Plata social. — Platea con entrada, $ 0.50

Mañana Peluquería y cigarrería (fósforos gratis) . Estreno

Bataglia — Compañía lírico-dramática israelita Guttentag-Brum - Director de orquesta, Napoleón Liska

Hoy. Un sueño horrible

Moderno — Compañía cómico-dramática nacional Lea Conti

Hoy Ojo por ojo, La piedra de escándalo — Función completa, $ 1.

Marconi — Gran compañía cómica italiana de Filiberto Mateldi

Hoy La presidentessa — Platea, $ 2

Politeama Argentino — Corrientes 1479. Platea, $ 1.50.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Calle Maipú 336

Hoy, a las 8.30 de la noche, éxito colosal del trío Lara, Mac Norton, Antonia Costa, La Trovina, Ramasiglia, Wally and Baritone y toda la compañía, campeonato de lucha romana. — Entrada general, $ 2, ídem al paraíso, $ 1

Electric Palace — Lavalle 836. Selecta orquesta — Tarde y noche, variado programa

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda Estrenos todos los días.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran sala con techo corredizo. — A la 1 30 y a las 8 45 p. m. Todos los días estrenos

Etoile Palace — Corrientes 2763 Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores matinees a las 2 30; noche a las 8 45

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. —Abierto los domingos y días feriados.

Liga local de La Plata (Ensenada)

Continúa la inscripción de los teams en esta liga con gran entusiasmo entre el elemento amante del football en esta localidad

La comisión de dicha liga no omite esfuerzos para que, por primera vez en esta, se forme una liga seria y justa.

Cuenta ya en su seno con dos preciosos trofeos, que serán disputados en dos categorías: la primera para menores de 16 años, y la segunda para menores de 14 años.

En caso de haber un buen número de teams inscritos, se formará otra sección.

El 25 de julio se efectuará en la localidad uno de los principales matches de la temporada oficial, en el que intervendrán los primeros equipos de Ensenada Football y Club Everton, por la copa Campeonato de la Federación Platense.

EL TIEMPO

Reinó ayer tiempo bueno con una temperatura máxima de 15 grados y mínima de 9.4. Sopló viento norte, con una velocidad media de 14 kilómetros por hora. Alumbró el sol 9 horas y 10 minutos

Ayer a las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones presión atmosférica 759 2, 755 5, 755.3, temperatura, 9.4, 15, 9.4 humedad: 86, 61, 92, dirección del viento. N., N., N.; velocidad del mismo. 14, 21 y 7

Ayer el tiempo continuaba bueno en toda la república, excepto en Entre Ríos, donde han caído ligeras garúas

La temperatura había subido algo en las provincias del centro y este, y había bajado en el suroeste. Continuaba sobre la normal en general en las provincias.

Los vientos fueron variables.

La presión más baja se encontraba sobre la costa sur de Buenos Aires, y desde allí al noroeste hasta Córdoba. Había subido en los territorios del sur, y parecía más alta al oeste de Neuquén, donde se desarrollaba un área anticiclónica con temperatura más baja

Es probable que el tiempo continúe bueno en la región del río de la Plata hoy y mañana, con temperatura en ascenso hoy. Habrá probablemente lluvias ligeras en el norte del litoral.

Las lluvias — Río Negro. Bariloche 29, Paso Limay 2

Neuquén: Las Lajas 6, Zapala 14.

Chubut: Buen Pastor 2

T. del Fuego. Año Nuevo 1.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continúa descendiendo con relativa rapidez en la zona comprendida entre Pto. Aguirre y la confluencia con el río Paraguay. Bajó 8 centímetros en Posadas, 8 en Ituzaingó, 5 en Itá-Ibaté y 13 frente a Itatí, siendo la altura, respectivamente, de 0.44, 0.52, 0.52 y 0.44

Paraguay — Tanto en Formosa como en Pto Bermejo sigue bajando, nivel en aquel lugar 2.85, y 2.75 en este último.

Paraná — Desde Corrientes hasta San Nicolás continúa disminuyendo con rapidez. Cerca de San Pedro y Baradero ha vuelto a descender. Continuará bajando durante la próxima decena a razón de 5 a 10 centímetros por día en el trecho comprendido entre Paraná y San Nicolás.

Uruguay — Segun los datos recibidos, ha empezado a subir en el valle superior, cerca de B. Concepción, nivel allí 2.16, subió 8 centímetros. Queda casi estacionario en Santo Tomé, mientras que continúa el descenso de días anteriores aguas más abajo, hasta Concordia. Volvió a bajar en C. del Uruguay

De la Plata — Ha bajado bastante. Quedará casi estacionario o crecerá mañana.

Limay — El hidrómetro en P. Limay indica un aumento de 16 centímetros sobre la altura notada ayer. Hay muchas probabilidades de que las aguas vuelvan a bajar mañana.

Neuquén — Faltan todavía datos de Chos Malal. Bajó 80 centímetros en Paso de los Indios, nivel 1.65. Ha bajado bastante en Cipolletti. Subirá probablemente algo mañana en Paso de los Indios, y el martes frente a Cipolletti. La creciente será de poca importancia

Negro — Altura en Choele Choel 5.14, aumento 38 centímetros. A juzgar por los datos recibidos, es probable que la actual creciente tendrá casi la misma magnitud que la habida en el año 1899. Las aguas descenderán abajo del nivel 5 metros en Choele Choel a fin de la próxima decena

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Francés Liger, de Burdeos a la dársena norte

—Noruego Ranvick, de V. Constitución al dique 3

—Inglés Hesione, de Liverpool al dique 1

Vapores salidos — Noruego Grena, de la Boca para Chile

A entrar — Italiano Sirra, de la rada al dock sur, con carbon.

—Italiano Leaita, de Génova a la dársena norte, con carga general

A salir — Inglés Highland Corrie, del dock sur para La Plata, con frutos del país

Fluviales — Es esperado hoy procedente de Montevideo, el vapor Ciudad de Buenos Aires

Saldrán hoy de nuestro puerto con rumbo a Montevideo los vapores Madrid, a las 7 p. m. y Ciudad de Buenos Aires, a las 10 p. m.

Academia Superior de Comercio "HELLER"

Instituto Práctico de Estudios Mercantiles

Sección Central CORRIENTES 3735
Sección Este FLORIDA 230
Sección Oeste RIVADAVIA 6838
Sección Norte CABILDO 2269
Sección Sur Av. MONTES DE OCA 845

Fundador y director A. HELLER, Contador Público Nacional y autor del Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Metodo Heller"

Establecimientos más antiguos y acreditados de la República para enseñanza comercial moderna. Atendidos personalmente por el fundador y profesores especialistas. Cursos diurnos y nocturnos para la preparación completa de Contadores Públicos, Balanceadores, Peritos Mercantiles, Tenedores de Libros, Taquígrafos, Cajeros, empleados de ... Reparticiones Públicas, Ferrocarriles ...

IMPORTANTE
ACABA DE APARECER

El nuevo TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS METODO HELLER adaptado a los programas de las Escuelas de Comercio de la Nación, por A. HELLER, contador público nacional, fundador y director de estas Academias. El más completo, práctico y moderno de los publicados hasta la fecha, reconocido el mejor método por los principales diarios, profesores de Universidad, profesionales, alto comercio y miles de alumnos y compradores. Adquirir esta obra equivale a tener siempre un profesor o contador en casa. UNICA OBRA PUBLICADA en el país y extranjero que contiene toda la teoría combinada con la práctica, con 30 modelos de contabilidad mercantil, bancaria, industrial, agrícola, ganadera, de estancias, administrativa, de sociedades, etc., documentos, correspondencia, cuentas corrientes (18 modelos), cálculos mercantiles, monedas, cambios, etc. Gran volumen encuadernado lujosamente, 18 por 27 centímetros, con 501 páginas. Obra indispensable a los comerciantes, estudiantes, empleados y profesionales. Se remite por certificados, porte pago, contra envío de $ 6 al autor, A. HELLER, Corrientes 3735, Buenos Aires. Soliciten gratis folletos del contenido y copias de los muchos juicios.

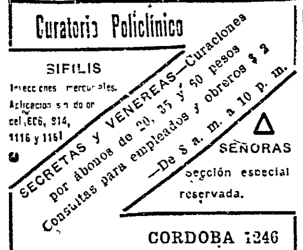
NOVEDAD

"Revista de Ciencias Comerciales y Económicas" (publicación mensual) — Dirección y administración, Corrientes 3735 (U. T. 2739, Mitre) — Director A. HELLER.

Con solo $ 1.20 por mes, $ 3 por trimestre y $ 5 por semestre, PUEDEN TODOS APRENDER en su casa contabilidad, caligrafía, taquigrafía, ortografía, matemáticas, derecho, etc., subscribiéndose a esta revista.

Toda correspondencia debe dirigirse a nombre del director, A. Heller, Corrientes 3735, Buenos Aires.

PROFESIONALES



Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Dr. Mouchet Enfermedades internas nerviosas y secretas
APLICA EL "606"
Tratamiento de la tuberculosis por la iodo-tuberculina Sbarigia
VIAMONTE 2278, consultas de 9 a 11 a. m.
... Barracas
PATRICIOS 381 — consultas de 2 a 4 p. m.

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reduce en radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean a todas las edades y sexos, con el nuevo Redactor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.
Siete grandes premios. Se remiten gratis ... y folletos explicativos.
INSTITUTO ORTOPEDICO
Calle ESMERALDA 577 — Buenos Aires

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 349, Juncal.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones, corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y ... la sangre. Revisión con rayos X. VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y 2 a 4 p. m.

Dr. D'Agostino Médico cirujano. Especialista en enfermedades venéreas, sifilíticas, de señoras, estómago, intestino, neurastenia — Consultas de ... y de 7 a 8 p. m. — Lavalle 1483 — Unión Telef. 4375, Libertad.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento específico de los tuberculosos — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 1777. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras
Consultas de 4 a 6 p. m.
ESMERALDA 953 — U. T. 1630, Av.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades ... señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2756. U. T. 3750, Mitre.

DENTISTAS

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS Y TRABAJOS EN ORO ...
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista, jefe de la clínica dental del hospital ... — Libertad 283. Horas de consulta de 1 a 7 p. m. — U. Telefónica 3199, Libertad.

Primera Clínica Dental Popular
391 — PATRICIOS — 391
Atendida por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro por E. PRILUZKY. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. Atiende personalmente ... de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 556, Libertad.

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. PARANA 652 — U. Telefónica 6509, Libertad ... piso.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1762 — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Viamonte 1533 — Unión Telefónica 4901, Juncal.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio Lavalle 1161 de 1 a 5 p. m. V. 2416

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado — Estudio Lavalle 1378, (2o. piso) — U. T. 6305, Libertad.

JOAQUIN APOLINARIO Y ANTONIO SOLARI (hijo)
ABOGADOS
CAPITAL FEDERAL, BUENOS AIRES Y TUCUMAN.
TALCAHUANO 612 (1er. piso)
UNION TELEF. 357, Libertad.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Priderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
Pampa Central)

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4166, Libertad.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (2o. piso) U. T. 4923, Libertad.

VARIOS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero. — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Avenida de Mayo 1212, U. T. 6660, Libertad.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.





BOLIVAR 1864
U. Telef. 147, B. Orden

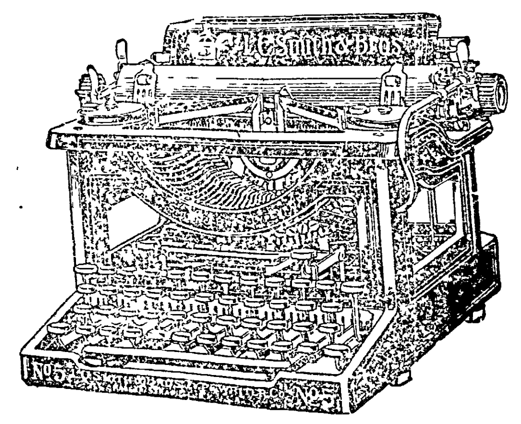
ARTICULOS DE ALMACEN Y MENAJE

SUBSCRIBIR ACCIONES DE ESTA COOPERATIVA, ES LA MEJOR INVERSION DE LOS AHORROS

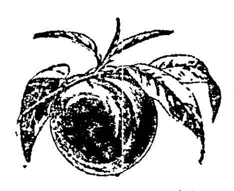
Pidan estatutos a **"EL HOGAR OBRERO"**
— REPARTO A DOMICILIO —

¡Ventajosas condiciones de pago!

PARA ADQUIRIR ESTA INSUPERABLE MAQUINA DE ESCRIBIR



PIDA CATALOGOS Y LAS NUEVAS CONDICIONES DE PAGO A
MAYA y Cía. - Corrientes 1321
UNION TELEF. 3969, LIBERTAD



Los más exquisitos cafés y tés
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nacion
Casa principal: 1992 Rivadavia 1996 — Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 963 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste.

Mantequería y quesería
De Manuel Morena
1578 — PATRICIOS — 1578

Imprenta Lotito & Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)

CIA GENERAL DE FOSFOROS
C. G. F.
MARCA VICTORIA
REGISTRADA
3 CAJAS POR 10 CVOS

Broncería,
Fundición, tornería, reposaje
Lámparas y cocinas a gás líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.
R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 2270 — BUENOS AIRES

PLANTAS FRUTALES
FORESTALES Y DE ADORNO

MARCA REGISTRADA
Sociedad anónima
VICENTE PELUFFO & Cía.
SEMILLAS Y PLANTAS
ALSINA 623—Buenos Aires
Apareció el Catálogo General Ilustrado con un Calendario completo de siembras y Plantaciones.



Utilizando corriente eléctrica de la C. A. T. E.
PUEDE USTED

Hervir	1 litro de agua por	1 centavo m n
Preparar	4 tazas de café por	1/2 "
Cocinar	1 litro de sopa por	2 "
"	1 kilo de pescado por	1 1/2 "
"	1 kilo de carne de vaca por	2 1/2 "
Asar	4 costillas por	1 "
"	3 bifes por	1 "
Cocinar	1 masa o pastel por	3 1/2 "
"	10 huevos pasados por agua por	1/2 "
"	10 huevos medio duros por	3/4 "
"	10 huevos duros por	1 "
Planchar	1 hora sin interrupción por	5 1/2 "
Usar	7 veces el rizador de cabellos por	1/2 "
Calentar	1 semana el agua para afeitar por	2 "
Encender	1 estufa pequeña durante una hora por	5 "
"	1 estufa grande durante una hora por	10 "
"	1 lámpara durante toda la noche por	2 "

Los aparatos eléctricos como ser: planchas, estufas, pavas, calentadores, etcétera, se consiguen a precios acomodados, en cualquier casa de electricidad.

EXPOSICION DE APARATOS ELECTRICOS EN LAS SUCURSALES

Palermo: SANTA FE 3002 — Barracas: PINZON 1617
Belgrano: CABILDO 2239 — Flores: RIVADAVIA 7124

COMPAÑIA ALEMANA TRANSATLANTICA DE ELECTRICIDAD

NOVEDAD

ACABA DE APARECER LA IMPORTANTE OBRA ARITMETICA COMERCIAL (práctica y razonada)

"SISTEMA HELLER"

Adaptada a los programas oficiales y preparada especialmente para estudiar, sólo por ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público, Autor del "Tratado Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros" "Sistema Heller", Fundador y Director del Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER" de Buenos Aires, calle RIVADAVIA 3412.

Esta nueva obra es única en su género y con ella pueden aprender todas las personas, estando en su casa y sin profesor, toda la aritmética comercial.

Abarca esta obra el estudio completo práctico y razonado de todas las operaciones de las matemáticas, explicadas en una forma clara, sencilla y práctica, poniéndolas al alcance de todos.

Las características principales de esta obra única publicada en el país sobre la materia son: Todas las explicaciones van acompañadas de ejemplos y problemas resueltos en el acto y demostrados con suma claridad. Todos los ejercicios y problemas (más de 500), están resueltos con sus planteos, raciocinios y soluciones.

Sirve y es de suma utilidad tanto para el principiante como para el que desea perfeccionarse en la ciencia de los números, y para el profesional que necesite consultar cualquier operación sobre matemáticas comerciales.

La aritmética comercial "Sistema Heller" es un grueso volumen lujosamente impreso y encuadernado por la Compañía Sud Americana de Billetes de Banco.

La enseñanza comercial por el "Sistema Heller" ya es bien conocida en toda la república, habiendo merecido la aprobación unánime y los mejores elogios el muy aceptado "Tratado Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros" "Sistema Heller", por el mismo autor de la nueva aritmética comercial.

Las personas que deseen tener en su casa un buen profesor de aritmética comercial y una obra completa y clara de consulta, deben adquirir este nuevo libro.

Precio para toda la República $ 3.00, más 0.20 para franqueo certificado

Pedidos al autor, ISAAC HELLER, Rivadavia 3412, Buenos Aires.

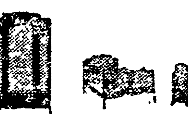
Nota. Se puede enviar el importe en giro postal, bancario o estampillas de correo.

MUEBLES

NADA DE INTERMEDIARIOS
— Del Productor al Consumidor —
...eres. CABALLEROS.



Riquísimo juego de 2 plazas ... Luis XV, nogal ricamente tallado, $ 240.—



... arte nuevo, roble ... camero, de 7 piezas $ 340.—

... que en otras casas pagan $ 8... nuestra pagarán 4...



Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas, $ 175.—
Dormitorio Luis XIV, camero, ... de Italia de 7 piezas $ 135.—

TERZA Hnos. Rivadavia 3043

APROVECHEN ESTA OFERTA
COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

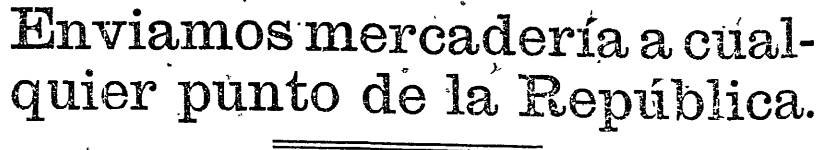
Evita Fumar Mal Toscano
El que exije el verdadero anillo del
FAMOSO AVANTI LEJITIMO

Casa Roveda

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA PARA OBREROS

Adecuada a cada gremio



Nuestra ropa no se descose.



Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Numero 2884. — Buenos Aires, Martes 20 de Julio de 1915 — Red. y Adm. Reconquista 675

Escuela de violencia

Un crimen horrible, cometido no lejos de la capital, en una pequeña localidad de la primera provincia argentina, ha provocado justamente el comentario y la condenación de la prensa toda. A las denuncias y las acusaciones de un periodista, hechas en un diario importante como "La Nación", los dueños de la "situación" en esa localidad han contestado con el asesinato de su autor, en una forma tan alevosa y bárbara, que deja descubrir, no sólo el propósito de suprimir al censor molesto, sino el de infundir el terror y hacer imposible toda crítica de los actos administrativos o políticos de los caudillos y las facciones locales.

El negro episodio no es un caso aislado en la historia de nuestra clase gobernante. La misma localidad en que se ha producido ha sido teatro, en diferentes épocas, de crímenes de igual género. En plena fiesta de paz y amistad, fué asesinado hace poco, en otra importante localidad de la provincia — Chivilcoy — un culto poeta, atribuyéndose complicidad en el crimen al caudillo local, que era al propio tiempo, como casi todos sus congéneres, legislador provincial. A las puertas de la capital, en Quilmes, fué asesinado por los sicarios que obedecían al caudillo-intendente nuestro malogrado compañero le Diego. Y para no referir sino hechos que están en el recuerdo de todos, aun no se ha extinguido el eco del atentado de que estuvieron a punto de ser víctimas, en 25 de Mayo, uno de nuestros legisladores provinciales y el corresponsal de LA VANGUARDIA en ese punto.

La impunidad para los criminales o para sus instigadores — los principales culpables — ha permitido la repetición de estos hechos que nos avergüenzan y nos deshonran, presentando a este país como en plena barbarie.

En momentos en que el senado nacional se niega a derogar las leyes de excepción pretextando la necesidad de defender a la sociedad del peligro de los atentados obreros o anárquicos, se nos ofrece una nueva ocasión de poner en evidencia que nada es aquí tan temible como la violencia bárbara e inútil, que forma, con el fraude y la venalidad, la base de los procedimientos de nuestra clase gobernante.

En la vida política local, como en la de la nación o las provincias, ha sido siempre principal factor la violencia del peor género. Si en la provincia de Buenos Aires hubo un caudillo — más tarde, jefe de policía de la capital federal — que para ganar una elección lanzó bombas de dinamita a los atrios, en San Juan subía al gobierno un coronel tras una revuelta a base igualmente de bombas de dinamita y destruyendo escuelas y otros edificios públicos. La práctica de la violencia, del motín, es tan usual entre las facciones de la política criolla, que cuando en una provincia no ha habido elementos para hacer una revuelta, se han llevado de cualquier parte, como en el caso de aquella expedición, a La Rioja encabezada por un comandante Fernández y compuesta de extranjeros sin trabajo.

La violencia está de tal modo en el espíritu y las costumbres de nuestra clase gobernante, que hoy mismo asistimos al vergonzoso espectáculo de un movimiento de miembros de todas las facciones para glorificar el duelo, empleado como arma política. Y no sólo se pretende acallar con la amenaza de la espada o la pistola la crítica de los que no saben disimular la verdad: en pleno parlamento se han empleado las mismas armas que en la provincia, manejadas por manos más avezadas al crimen, han producido la tragedia que hoy arranca ardientes protestas a la prensa en general.

La diferencia del medio hace que las injurias y las amenazas que en un centro de cultura como la capital se dirigen a los legisladores socialistas — con la complicidad y el aplauso más o menos franco de los diarios conservadores — cuando cumplen con su deber criticando las cosas más que los hombres y exponiendo hechos más que tratando de herir a sus autores, se tornen en atentados bárbaros como el asesinato del periodista Pérez, en localidades pequeñas, enfeudadas a un caudillo que cuenta con el apoyo de la justicia, de la policía, de todo, el poder del gobierno provincial.

Las facciones de la clase gobernante argentina, en todas sus esferas, son una escuela permanente de violencia y de barbarie. Así tienen que ser sus leyes y sus procedimientos "políticos".

Mientras no haga su nueva educación bajo los principios de la democracia, no puede extrañarnos que sus elementos no respeten la libertad ni la vida de los ciudadanos.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

Bajo la presidencia del señor Carbó, se reunió ayer la cámara de diputados, con asistencia de 67 de sus miembros.

Se dió cuenta de los asuntos entrados, entre ellos tres proyectos mandados en revisión por el senado: uno autorizando al poder ejecutivo a prorrogar dos concesiones para la construcción de líneas férreas, otro mandando construir el dique de Los Sauces y obras complementarias de La Rioja y el último invirtiendo 3 millones de pesos para los festejos del centenario de la jura de la independencia.

El presidente Carbó, reelegido últimamente por la cámara, agradeció en seguida, en breves palabras la reelección de que fué objeto.

El diputado Lisandro de la Torre manifestó que con posterioridad a la minuta de comunicación que pasó la cámara al poder ejecutivo sobre irregularidades notadas en el padrón electoral de Salta, los diarios se han ocupado de nuevas irregularidades descubiertas en el padrón electoral de la provincia de Santa Fe por el juzgado federal del Rosario. Para justificar esa aseveración de los diarios, mostró tres listas conteniendo 510 nombres de personas que aparecen recibiendo dos o tres libretas de enrolamiento por medio de matrículas dobles o triples. Además, en esas listas figuran nombres de personas que han sido incluídas sin matrícula. Todos esos hechos fueron comprobados por el juzgado federal del Rosario.

Se trata pues, de hechos graves, que, según el diputado de la Torre, plantean un extraño interrogante sobre el contenido del padrón electoral y sobre el valor del padrón militar de la nación. En consecuencia, propuso a la cámara la siguiente minuta de comunicación, que fué tratada sobre tablas: "La honorable cámara resuelve dirigirse al poder ejecutivo, a fin de que se le informe por intermedio del ministro de la guerra si es exacto que en los distritos militares 33, 34 y 35 se han expedido a los ciudadanos que figuran en las listas adjuntas, selladas por el juzgado federal de Rosario, matrículas y libretas de enrolamiento dobles y triples, y si se han incluído en las listas de enrolamiento nombres de personas sin matrícula. En caso afirmativo, cómo y por qué ha ocurrido eso."

La minuta fué aprobada sin observación.

El diputado Repetto presentó un proyecto rebajando a 1 centavo oro el derecho aduanero al litro de kerosén. Los fundamentos de este proyecto los publicamos en otro lugar.

En seguida el diputado Zaccagnini hizo moción para que se tratase sobre tablas el proyecto de la comisión de presupuesto por el que se modifica la partida del presupuesto vigente correspondiente al "Diario de Sesiones", ampliándola a 150.000 pesos. La moción fué aprobada.

Después de un breve informe del diputado Echague, el proyecto se aprobó en general y particular sin observación.

La cámara continuó en seguida con la consideración del proyecto de reforma a la ley orgánica militar en lo que se refiere a los cuadros y ascensos.

Defendieron el proyecto y contestaron a las impugnaciones anteriores el diputado Rafael Aguirre y el ministro de guerra. El diputado radical Rogelio Araya impugnó el proyecto.

A las 8.30 p. m. la cámara pasó a cuarto intermedio.

PARTIDO SOCIALISTA

CONVOCATORIA

Por resolución del Comité Ejecutivo, se invita a los afiliados de la sección Este de Lanús que deseen continuar formando parte de la referida agrupación como adherentes del Partido Socialista, a concurrir a la asamblea que se realizará el domingo 25 del corriente, a las 3 de la tarde. El local de la reunión será comunicado por LA VANGUARDIA. La asamblea será presidida por los ciudadanos Vidal y Comolli, del Comité Ejecutivo, y por un delegado de la Federación Socialista de la provincia. Sólo pueden tomar parte en la asamblea los afiliados de la referida sección que acrediten su calidad de tales con el carnet. — Mario Bravo, secretario general del Partido. — Buenos Aires, julio 19 de 1915.

La lucha contra el alcoholismo en Francia

El sindicato de los trabajadores municipales de la sección asilos y hospicios del Sena ha dirigido, a principios de junio ppdo., una extensa carta a los senadores, en la cual invita a la cámara alta a votar la ley relativa a la limitación de los despachos de bebidas, y a no limitar a eso su acción, pues, por oportuna que ella sea, esa limitación no traerá la solución del problema alcohólico.

Dice la carta:

"Hay en Francia 483.000 despachos de bebidas declarados, es decir, un despacho por cada 80 habitantes. Es un triste record, ya que, por ejemplo, sólo hay un despacho por 246 alemanes, uno por 380 norteamericanos, uno por 430 ingleses y uno por 3.000 suecos.

París posee 33.300 despachos de bebidas para 2.601.000 habitantes, cuando Londres no tiene más que 5.860 bars para una población de 4.536.000 y Nueva York sólo cuenta con 10.821 despachos por 3.437.000 moradores.

Es de la mayor importancia impedir el consumo de alcohol, porque es una fuente de enfermedades, de suicidios, de crímenes, de riñas, de malos matrimonios, de ruina, de locura y de degeneración. Frente a comprobaciones tan lamentables, no puede ser cuestión de libertad comercial".

A continuación el sindicato de los trabajadores municipales menciona la siguiente orden del día votada por unanimidad en el congreso de la Federación de los servicios sanitarios de Francia y sus colonias:

"El congreso resuelve:

Una intensa propaganda antialcohólica será organizada en todos los sindicatos adherentes a la Federación.

La Federación de los servicios sanitarios invitará a las federaciones a ella adheridas a llevar esa cuestión a la orden del día del próximo congreso confederal, y a luchar ellas mismas contra los peligros del alcoholismo.

Invita a la C. G. T. a emprender una campaña para la limitación de los despachos de bebidas,

Invita a los militantes a unir el gesto a la palabra y a boicotear seriamente el alcohol."

EL VICIO DEL JUEGO

FOMENTO OFICIAL

Ayer tuvo lugar una reunión, presidida por el ministro de agricultura, con el objeto de poner en posesión de sus cargos a los nuevos miembros de la comisión designada para estudiar el fomento de la cría caballar en el país y para atender a las necesidades de la mejor remonta del ejército.

Se convino en la reunión, a la que asistieron también los miembros de la comisión de superintendencia de hipódromos, volver a reunirse el lunes próximo, a las 4 de la tarde, en la dirección de ganadería.

Con el pretexto de fomentar la cría caballar, los políticos criollos fomentan uno de los peores vicios: el del juego, que lleva la miseria a los hogares de los hombres débiles de espíritu, incapaces de dominar sus bajas pasiones y apartarse de la mala senda. Del producto de ese vicio salen los recursos de instituciones inútiles, que construyen magníficos palacios donde se reúnen nuestros aristócratas para pasar el tiempo con distintas diversiones, todas ellas repudiables.

El pueblo nada perdería si las carreras de caballos, que, según dicen los interesados, sirven para fomentar la cría de los mismos, fuesen completamente suprimidas. Por el contrario, ganaría bastante con la desaparición de esa oportunidad, tentadora para algunos, de perder sus ahorros o el dinero destinado a la alimentación propia o de sus familias.

Los obreros municipales

Los operarios de la dirección de obras públicas acosados por las constantes injusticias con ellos cometidas, se dirigen a nuestra redacción haciendo presente que desde tres meses a esta parte se les ha rebajado el sueldo de un modo tan inexplicable que los encamina a la miseria, pues al operario que ganaba $ 4.50 diarios, hoy se le reduce a $ 3.50, no permitiéndole trabajar más que 20 días mensuales, restando un total de 35 a 40 o/o de sus salarios. En cambio, a los altos funcionarios se les ha afectado su sueldo en un 10 o/o, siendo éstos los menos necesitados. ¿Es posible a un padre de familia seguir viviendo con tan mísero sueldo y al precio que hoy alcanzan los artículos de primera necesidad? ¿Por qué la protección no ha de ser igual, o a lo menos proporcional?

Habiendo operarios que desde hace cuatro, cinco y diez años consecutivos que trabajan, cumpliendo dignamente con su deber, ¿por qué no se les tiene en cuenta como a otros que recién ingresan a dicha dirección, favoreciendo a éstos, ya con uniforme y chapa de ordenanza, lo que es una gran ventaja, o con un sueldo mayor y olvidando a aquellos que desde años sirven a esta administración? ¿Conoce el señor intendente lo que ocurre en la mencionada administración?; creemos que no; pues de saberlo, haría obrar en otra forma.

Con el fin de aliviar las penas de muchos hogares, estos obreros esperan que el intendente municipal tenga en cuenta lo presente.

El socialismo en Portugal

RESULTADO DE LAS ELECCIONES

Diarios y cartas procedentes de Europa confirman el triunfo de dos candidatos de los socialistas lusitanos. Hubo, sin embargo, error en los nombres y en las circunscripciones que las agencias telegráficas transmitieron a la prensa sudamericana. Los diputados proclamados son Manuel José da Silva, reelecto, y el doctor José A. da Costa Junior: ambos triunfaron en la ciudad de Oporto.

"El Combate", órgano del Partido Socialista portugués, hace resaltar la circunstancia de que aun no disponiendo el Partido de grandes medios, consiguió en Lisboa y en otros puntos casi equiparar su votación a la del partido unionista, que es un partido de gobierno, venciendo, en Oporto, a los unionistas y a los evolucionistas. Deduce, pues, que las últimas elecciones importan una afirmación de vitalidad muy significativa y que reconoció la misma prensa burguesa. Declara, no obstante, "El Combate" que los esfuerzos deben ser redoblados para orientar a no pocos elementos proletarios.

Los socialistas presentaron candidatos a diputados en doce distritos, y a senadores en Lisboa, Oporto y Porto Alegre. Dice "La Voz del Operario" que, a no mediar la forma electoral asaz conservadora de las leyes lusitanas, la representación del Partido en el parlamento alcanzaría un número imponente. Cita, como prueba del espíritu reaccionario de tales leyes, el hecho de que haya sido proclamado senador por Oporto el señor Duarte Leite, cuando el candidato socialista Luis Soares obtuvo doble número de votos que él.

Además de la lucha en la metrópoli, los socialistas han concurrido a las elecciones, con candidatos propios, en cuatro distritos de las islas Azores. Los periódicos colocan en evidencia la organización que se está imprimiendo a las fuerzas obreras. Y "La Voz del Operario" expresa cuánto representan las últimas elecciones para un partido que no se vale de habilidades ni de supremacías gubernativas.

Como digno epílogo de la batalla que acaba de librarse, se anuncia el próximo congreso socialista. Debe celebrar sus sesiones durante los días 3, 4 y 5 de octubre del corriente año. El consejo central prepara, entretanto, un gran movimiento contra la carestía de la vida.

Cámara de diputados

Rebaja del derecho aduanero al kerosén

PROYECTO Y FUNDAMENTOS DEL DIPUTADO REPETTO

Artículo 1o. Rebájase a $ 0.01 oro el litro la tasa del derecho específico de aduana al kerosén.

Art. 2o. La nafta, el petróleo natural, sea puro o impuro, y la carburina pagarán un derecho específico de $ 0.01 oro el litro.

Art. 3o. Comuníquese, etc. — Nicolás Repetto, E. Dickmann, J. B. Justo, A. Zaccagnini, A. M. Jiménez, Francisco Cúneo, Mario Bravo, Antonio de Tomaso.

Repetto — Señor presidente.

El proyecto que tengo el honor de presentar a la honorable cámara en representación del grupo parlamentario socialista, es de una estructura muy sencilla: consta de dos artículos y todo él se expresa con una docena de palabras. No obstante su estructura tan simple, este proyecto necesita, para ser fundado verbalmente en una forma completa y eficaz, algunos minutos más de los que acuerda el reglamento, y es por esta circunstancia que me he visto obligado a dar sus fundamentos por escrito.

No he de ocultar, señor presidente, que

mi proyecto tiende, principalmente, al abaratamiento del kerosén,

ese interesante artículo de consumo popular, que reviste en esta estación una importancia de primer orden, dado que es el único agente que lleva un poco de luz, de calor y de vida, tanto a la detestable habitación de nuestros obreros urbanos como a la vivienda miserable, desmantelada y muy fría en invierno, de nuestras dilatadas campañas.

Pero si mi propósito principal es el de obtener la rebaja del precio del kerosén, no dejo por eso de rozar en mi proyecto

varias e interesantes cuestiones

que tienen estrecha relación con los intereses fiscales, las prácticas de buena administración pública y la defensa de los más legítimos intereses de la naciente industria argentina del petróleo.

El estudio de las estadísticas oficiales demuestra que

la importación de kerosén a nuestro país durante los últimos 5 años está representada por una línea descendente.

El primer hecho que llamó mi atención sobre este asunto y me indujo a preocuparme de él, fué una publicación aparecida en el diario "La Prensa" a principios del mes de febrero de 1914, en la que se hacía un estudio sobre la importación de aceites en general durante el año 1913. Después de comparar la importación de las diferentes clases de aceite (vegetales y minerales) durante los años 1912-13, decía esa publicación: "Las diferencias son también remarcables, sobre todo la del kerosén refinado, que acusa una merma de casi 11 millones menos de litros, y la de la nafta impura, que arroja un exceso de casi 60 millones de kilogramos más que lo que se introdujo en todo el año 1912."

"Conviene advertir — decía "La Prensa"—, para la mejor comprensión de lo que ambas expresiones significan; que el primero (el kerosén) paga un impuesto aduanero de pesos oro 0.0306 el litro, estando aforado en pesos oro 0.03, valor que se le reconoce en los depósitos de aduana, mientras que el segundo (la nafta impura), aforado en pesos oro 0.10, entra libre de derechos aduaneros. Uno proporcionó al fisco nacional la suma de 1.954.385 pesos oro, y el otro no proporcionó nada."

A fin de ratificar y ampliar los datos tomados de este artículo de "La Prensa", he consultado las publicaciones de nuestra oficina nacional de estadística, lo que me ha permitido comprobar que

la importación de kerosén ha disminuído progresivamente a partir del año 1909,

mientras que la de nafta ofrece el fenómeno inverso. He aquí el cuadro que así lo demuestra:

Año	Kerosén (litros)	Nafta (kilos)
1909	72.087.224	27.228.126
1910	71.305.506	39.478.583
1911	65.160.446	61.223.261
1912	79.076.849	59.178.829
1913	68.228.658	119.318.402
1914	53.232.935	106.032.407

El descenso en la importación de kerosén se ha acentuado aun más en el primer trimestre del año 1915. Según el boletín nacional de estadística, en ese período se habrían importado 9.295.624 litros contra 10.613.341 para el mismo período de tiempo en el año 1914. La importación de nafta durante el primer trimestre de 1915 ha alcanzado a 31.253.049 kilos, mientras que sólo fué de 20.312.825 kilos en el primer trimestre del año 1914.

Es interesante el siguiente cuadro, hecho por mí con datos que me han sido suministrados por el ministerio de hacienda, con el objeto de mostrar los puertos por donde entraron el kerosén y la nafta durante el año 1914:

PUERTOS	Kerosén (litros)	Nafta (kilos)
Buenos Aires	67	19.563.060
Bahía Blanca	4.502.000	3.199.257
Campana	—	43.531.130
Colón	95.233	129.210
Concepción del Uruguay	1.077.030	—
Concordia	324.000	108.800
Corrientes	43.533	—
Empedrado	14.200	—
Formosa	100	—
Gualeguaychú	83.766	—
Ibicuy	779.473	1.309.220
La Plata	29.761.067	31.498.860
Rosario	13.541.533	5.541.760
Santa Fe	3.102.333	1.618.080
	53.232.935	106.498.377

La diminución en la importación de kerosén pudo hacer pensar, apenas fué comprobada, en un descenso del consumo determinado por el alto derecho aduanero. Pero un examen más detenido de la cuestión permitió establecer, de una manera precisa, que

el consumo del kerosén no ha disminuído en el país,

habiendo sufrido, por el contrario un sensible aumento.

El kerosén se consume en el país en cantidades crecientes, pero por nuestras aduanas se introducen cantidades cada vez menores. ¿Lo produce acaso nuestra industria? Como es de conocimiento casi vulgar, el kerosén representa uno de los numerosos productos que se obtienen destilando el petróleo bruto o natural, es decir, el petróleo tal como se extrae de las entrañas de la tierra. Ese proceso de destilación del petróleo bruto suministra a la industria los siguientes productos, que enumeramos en el orden en que se obtienen:

1o. esencias de petróleo (naftas y carburinas).
2o. kerosén;
3o. aceites combustibles, carburantes y de esquistos;
4o. aceites lubrificantes;
5o. vaselinas y parafinas;
6o. brea de petróleo.

Para producir kerosén se necesita, pues, tener petróleo bruto o natural. Ahora bien, nuestro país no lo importa (véase estadísticas oficiales), y el que se extrae de Comodoro Rivadavia, aun destinado todo él a la destilación, no bastaría para producir el kerosén que se necesita para cubrir la diferencia entre el que importamos y el que se consume en el país. 50.000 toneladas de petróleo de Comodoro Rivadavia (explotación anual), sometidas al proceso de destilación, podrían dar un 15 o/o de kerosén lo que representaría 750.000 litros al año.

En nuestro país se consumen anualmente unos

40 millones de litros de kerosén que no han pasado por sus aduanas.

¿De dónde sale este kerosén? Este kerosén se introduce al país disfrazado de cualquiera de esos productos que no pagan derecho, y una vez que ha salvado la jurisdicción de la aduana, se despoja de su disfraz y se presenta al comercio con una gravedad y un precio iguales a los que ostentaría si hubiera entrado honradamente al país por la amplia puerta del fisco.

Pero, se preguntarán los señores diputados, ¿cómo ha podido y puede consumarse aún una superchería semejante? Al amparo de la ley de aduana y de la tarifa de avalúos, con la tolerancia inconcebible de la administración de la aduana, de las oficinas técnicas y hasta del ministerio de hacienda.

Figura en la ley de aduana un renglón que ha sido insinuado por algún espíritu diabólico, renglón que fué considerablemente agravado por la tarifa de avalúos y por la interpretación abusiva que hicieron de la ley de la tarifa los encargados de aplicarla. En la enumeración de los artículos libres de derecho que hace la ley de aduana en su artículo 9o., hay un renglón que dice: "nafta o petróleo impuro y carburina".

Se ve, pues, que,

para los autores de la ley de aduana, la nafta y el petróleo impuro son expresiones sinónimas

o quivalentes! Todo el mundo sabe, sin embargo, que la nafta es un producto de la destilación del petróleo natural, y que el petróleo impuro es simplemente un petróleo natural que contiene agua, barro o cualquiera otra impureza caída en él al ser extraído de las profundidades de la tierra. De ese mismo renglón aduanero se desprende que nafta y carburina son substancias distintas, cuando, en realidad, la carburina es simplemente una nafta liviana.

Es interesante consignar aquí la teoría que se ha aducido para explicar el origen de esta curiosa equivalencia de los términos "nafta y petróleo impuro", consagrada por nuestra ley de aduanas. Se ha dicho que esta equivalencia representa un simple trasunto de una costumbre muy generalizada en Rusia, donde el petróleo natural es designado también con el nombre de nafta. Puede ser exacto este último hecho, pero de él sólo podría deducirse que las dos expresiones empleadas sinónimamente por nuestra ley de aduana deben referirse a un producto natural, único, que no ha sufrido ninguna elaboración de parte del hombre. No podría ser de otro modo, pues, en caso contrario, deberíamos admitir la libre introducción del kerosén so pretexto de que en Italia se le designa habitualmente con el nombre de petróleo.

Es lamentable la forma en que ha sido interpretada y aplicada la ley de aduana

en el renglón que nos ocupa. Las autoridades aduaneras han entendido y entienden aún que las naftas más ricas, esas que son un producto de la destilación del petróleo natural, están exentas de derechos, y han dejado penetrar al país, libres de derecho, con el rótulo de petróleo impuro, petróleos más o menos naturales y riquísimos en kerosén, que contienen hasta un 80 por ciento.

¿Quiénes han beneficiado y benefician aún de semejante estado de cosas? Los beneficiados más inmediatos son los consumidores de nafta para motores a explosión, es decir, los dueños y empresarios de automóviles. Pero el beneficio mayor lo obtiene un establecimiento que existe en Campana, sobre las márgenes del río Paraná de Las Palmas y que es conocido allí bajo el nombre de destilería de petróleo, o fábrica de kerosén, indistintamente.

He visitado la destilería de petróleo de Campana, y puedo decir que ella es una admirable fábrica de envases de lata para kerosén.

Es cierto que también se hace allí algo de destilación, pero eso no rivaliza en perfección técnica con la fabricación de los envases. Se trata de unas cuantas viejas calderas que destilan un chorro enorme de kerosén que pasa directamente a llenar millares de latas por día. El residuo de las viejas calderas es un líquido obscuro, bastante fluído, que lo expende la fábrica en tambores de metal al precio de 70 pesos la tonelada para ser usado en los motores de combustión interna, tipo Diesel. Toda la industria de destilación de Campana consiste, pues, en introducir al país, libre de derecho y bajo el nombre de nafta impura, un líquido más o menos negro que contiene hasta un 80 por ciento de kerosén y en preparar este último por medio de un simplísimo proceso de destilación. Se trata de

una industria organizada para introducir el kerosén sin pagar derechos de aduana,

con lo que se defrauda al fisco, no se beneficia el consumidor, se ocasionan perjuicios al comercio y se impide el desarrollo de la verdadera industria petrolífera nacional.

La gravedad de estos hechos no podía pasar inadvertida ni dejar indiferente al comercio serio de nuestro país. El 3 de febrero de 1914 el señor Antonio León Lanusse, en su carácter de presidente de la Liga de Defensa Comercial, dirigió una nota al señor ministro de hacienda, doctor Lorenzo Anadón, solicitando del poder ejecutivo gestionara del honorable congreso la sanción de

un impuesto uniforme de 1 centavo oro el litro a la importación del kerosén, de las naftas y de los petróleos en bruto.

En esa solicitud se empezaba por denunciar las dificultades insuperables que crea al desarrollo de nuestra industria petrolífera el sistema aduanero vigente. Se estudiaban luego las distintas fases de la cuestión en sus relaciones con el fisco, el consumidor, la industria y el comercio. Para sintetizar el contenido de aquel documento me bastará transcribir algunos de sus párrafos más notables.

"La libre introducción del petróleo en bruto, que forma parte del sistema en vigor, es un obstáculo para el florecimiento de la industria nacional; y al avanzar esta afirmación que no ha de ser una novedad para V. E. se pueden aducir hechos, casos concretos, que no hacen sino confirmar las deducciones que lógicamente se desprenden del actual estado de cosas.

Los petróleos que envían las grandes refinerías de los Estados Unidos y de Rusia son preparados en forma que contienen un fuerte porcentaje de kerosén y aceite, y es con esta clase de importación, libre de derechos, que tiene que competir la industria nacional, que, en consecuencia, no sólo lucha con las dificultades de todos los comienzos y de los gastos de explotación, refinamiento y transporte de largas distancias, sino también con los inconvenientes que le suscita el régimen fiscal.

Mientras el kerosén importado paga pesos 2.70 entre derechos y otros impuestos, los productos elaborados en el país sobre la base de productos que se importan libres de todo gravamen, se venden con sólo una rebaja de 30 centavos, sobre el precio del kerosén importado. En esta forma, obtiene como beneficio el importe que abonan al fisco los demás introductores, es decir, pesos 2.70.

En estas condiciones tampoco hay que olvidar los perjuicios que sufre el fisco, porque son de consideración. Si se introduce un millón y medio de cajones de kerosén que pagan el derecho que hemos recordado, hay que tener en cuenta que se entrega al expendio medio millón más, que como no paga derecho alguno, hace disminuir la renta aduanera en $ 1.350.000."

Además de estas razones de orden lógico y de conveniencia para el pueblo, hay que recordar, excelentísimo señor, que significa una injusticia un sistema como el actual, que hace soportar al kerosén todo el peso de los derechos para beneficio del estado, mientras se permite la entrada libre de todos los otros ramos del petróleo, o sea la nafta y el petróleo crudo. Evidentemente, no hay razón para que los tres ramos no soporten la misma tarifa, en igualdad de condiciones."

Posteriormente a esta presentación de la Liga de Defensa Comercial, un grupo numeroso de comerciantes, industriales e importadores de esta plaza, presentó al honorable congreso una solicitud pidiendo la creación de un impuesto uniforme de un centavo oro el litro para el kerosén, la nafta y los petróleos brutos. Después de referirse y comentar "in extenso"

el enorme beneficio que extrae cierto género de industria gracias á las "extrañas combinaciones" de la ley aduanera,

termina la solicitud con estos elocuentes párrafos: "En consecuencia, solicitamos que se establezca un régimen cuya base fundamental sea la igualdad. A este efecto, el procedimiento más equitativo consiste en gravar con un derecho uniforme de un centavo la importación del kerosén y de las naftas o petróleos brutos. Con el sistema que indicamos, la diminución que sufrirían los derechos aduaneros por la rebaja de la tarifa del kerosén estaría compensada con el gravamen a los petróleos."

Con las diminuciones a las tarifas se conseguirá:

Que no continúe la merma de las entradas fiscales, por concepto de derecho aduanero;

Que se opere una rebaja en el precio de un artículo que es de primera necesidad para las clases obreras;

Que la vida comercial se desenvuelva sobre principios equitativos;

Que se favorezca el consumo del producto nacional,

Que se facilite la incorporación de capitales extranjeros para explotar los yacimientos de petróleo que existen en el sur y en varios territorios nacionales.

Me apresuro a declarar que no hay ninguna originalidad en el proyecto que acabo de presentar. Toda mi obra ha consistido en interpretar anhelos expresados por diferentes gremios de la población y proponer un conjunto de medidas que, en forma conjunta, ya habían sido indicadas por otros.

En julio 24 de 1912, el diputado Juan B. Justo propuso rebajar a un centavo oro el derecho específico de aduana al kerosén.

Cuatro meses después de la iniciativa del diputado socialista,

es decir, en noviembre 27 de 1912, el entonces ministro de hacienda, doctor Enrique Pérez, envió un mensaje a esta honorable cámara proponiendo la rebaja del derecho aduanero a varios artículos y por el que quedaba reducido a dos centavos oro por litro el derecho específico al kerosén.

La proposición de crear el derecho uniforme de un centavo oro al kerosén, la nafta y el petróleo bruto, tal como figura en mi proyecto, ha sido formulada por primera vez por la Liga de Defensa Comercial en la industria a qu

he hecho referencia más arriba y cuyos párrafos más importantes he transcrito. Lo único que yo he puesto en la iniciativa ha sido

el gravamen de un centavo para la carburina y establecer que el derecho sobre los petróleos brutos regirá tanto para los puros como para los impuros.

Esta aclaración cerrará la puerta a muchos abusos, que, sin ella, defraudarían por completo los propósitos nobles y elevados que animan esta iniciativa.

Antes de terminar necesito explicar a la honorable cámara las razones que me han inducido a subscribir un proyecto de ley que, si bien rebaja el impuesto aduanero al kerosén, crea, en cambio, un gravamen a la importación de otros artículos que carecían de él. Partidarios fervientes de la libertad de comercio, puede este proyecto hacernos aparecer en contradicción con aquel gran principio, del cual somos los más sinceros y los más apasionados sostenedores. Bastarán breves consideraciones para explicar satisfactoriamente nuestra actitud.

No tendríamos ningún inconveniente en que se recargara con derechos aduaneros la importación de todos aquellos artículos o substancias cuyo empleo tiene consecuencias antisociales:

alcohol, armas, tabaco, artículos de lujo, etc.; nuestro librecambio se circunscribe racionalmente dentro de las sanas necesidades de la población y de la industria. Los derechos aduaneros que se crean en mi proyecto no persiguen más propósito que el de cerrar la puerta a un abuso incalificable, gracias al cual una industria ficticia encarece el consumo de un artículo de uso popular y perjudica sin ventajas para nadie los intereses del fisco y de la industria petrolifera nacional.

Creo haber suscitado una cuestión de gran interés público,

y espero que la comisión encargada de estudiarlo no archivará mi proyecto en lo más recóndito de sus carpetas. Sobre ella tienen desde hoy la vista puesta, a la espera de un despacho favorable, millones de consumidores, todo el comercio honrado y los buenos ciudadanos que aspiran a ver desarrollarse una industria grande, adelantada y completa sobre la base de los magníficos y abundantes yacimientos petrolíferos que posee nuestro país.

—Pasó el proyecto a la comisión de presupuesto.

¡Traidor, inconfeso, mártir y... radical!

No nos sorprende en modo alguno que el anarquista Florentino Giribaldi, hasta ayer redactor de "La Protesta" y abnegado "revolucionario", que vivió durante algún tiempo a expensas de la candidez o de la buena fe de un grupo de obreros de Punta Alta, haya ingresado al radicalismo, considerando repentinamente necesaria, no ya la lucha política, como la politiquería oligárquico-capitalista.

La época no es, por lo visto, propicia al martirologio anarcoide, y sólo quedan a los "heroicos" autores de la R. S. dos rutas salvadoras: la comisaría de investigaciones y el industrialismo político, campos aptos para el desarrollo de sus actividades.

Pero como la comisaría de investigaciones está repleta de "batidores" revolucionarios, lo natural es que los vencidos relarse por las amplias puertas del radicalismo, presidenciado distribuidor de prebendas y apto para ser instrumento de los arrivistas de todo matiz.

Lo que nos asombra es que el anarquista traidor se titule "miembro antiguo del socialismo" y que tenga la desvergüenza de explotar este título para satisfacer la hidrofobia antisocialista de los fieles del "augusto monje".

La catadura moral de este sujeto nos libra de advertir sus ataques que no pueden alcanzar ni al partido ni a los hombres conscientes y limpios que lo componen. Cuídese de él la Unión Cívica Radical que, en su afán de aumentar sus huestes, se está convirtiendo en la cloaca máxima de todas las aberraciones y anormalidades.

Federación Socialista Bonaerense

JUNTA EJECUTIVA

Esta noche, a las 8.30, se reunirá la junta ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense, en su local Rivadavia 2089.

NOTICIAS VARIAS

La desocupación — Comunicación al senado

El ministerio del interior ha pasado a examen del presidente de la república la comunicación que este ministerio piensa dirigir al senado en contestación al pedido de informes sobre la desocupación que hiciera ese cuerpo a moción del senador del Valle Iberlucea.

La guerra europea

BOMBARDEO DE SAINT GEORGES—ATAQUE NOCTURNO A SOUCHEZ — ALTERNATIVAS DE LA LUCHA EN DIVERSOS PUNTOS DE LA LINEA ORIENTAL — VIOLENTOS COMBATES EN LOS DARDANELOS —LAS RELACIONES ENTRE ALEMANIA Y NORTE AMERICA — HUNDIMIENTO DEL CRUCERO ITALIANO "GARIBALDI" POR UN SUBMARINO AUSTRIACO — MANIFESTACION EN HONOR DE BARZILAI — LA NEUTRALIDAD DE SUECIA — LA HUELGA MINERA DE GALES.

Italia en la guerra

Hazañas de dos soldados de Verona

ROMA, 19 — "Idea Nazionale" anuncia que en el Trentino dos soldados de Verona descubrieron a numerosos enemigos atrincherados en una casita, matando a una parte y poniendo en fuga a los demás.

Agrega que esos mismos soldados efectuaron un reconocimiento muy audaz en las líneas enemigas y regresaron indemnes, siendo acogidos con entusiasmo. El coronel los invitó a la mesa de oficiales y los citó en la orden del día.

Los reclutas de artillería

ROMA, 19 — En el cuartel Macao se realizó la solemne jura de los reclutas de artillería.

El coronel pasó revista a las tropas, arengándolas.

La manifestación en honor del diputado Barzilai — La reconquista de Trento y Trieste — Declaraciones del nuevo gobernador.

ROMA, 19 — La manifestación que organizaron los electores de Barzilai fué imponente.

El enorme cortejo se formó en la plaza Argenti: estaba encabezado por músicos y banderas, y recorrió las calles principales de la ciudad en medio de entusiastas aclamaciones.

Al llegar a la plaza Venezia los manifestantes gritaron: "¡Abajo Austria! ¡Viva la guerra!"

Delante de la casa del señor Barzilai la muchedumbre lo aclamó entusiastamente.

El presidente del comité electoral pronunció un discurso saludando a Barzilai, hijo de Trieste, y volviendo a afirmar la solidaridad de sus electores.

El diputado Barzilai contestó agradeciendo a sus electores la afirmación de su cariño en el momento en que la responsabilidad de su nuevo cargo le impone asumir la responsabilidad de su actuación. Agregó que su participación en el gabinete demuestra al emperador y a sus emisarios que desatinaban diciendo que Italia estaba insegura y dividida mientras que todos los partidos italianos se fundieron en una sola fe, una sola voluntad y una sola alma.

Al final de su discurso, el señor Barzilai fué saludado por una larga aclamación. Luego el cortejo se disolvió gritando: "¡Viva Italia!"

ROMA, 19 — El nuevo ministro señor Barzilai, contestando a la manifestación entusiasta realizada por sus electores, pronunció un discurso que fué muy ovacionado. Declaró:

"Italia no aceptará jamás ni paz ni tregua de sus enemigos seculares, ni tampoco de aquellos que abiertamente o escondidas ayudan a nuestros enemigos con amenazas e insidias, hasta que sea devuelta con Trento la defensa de los Alpes, y con Trieste la libertad del Adriático, hasta que esas tierras sean reconquistadas y afirmada en Europa la restauración de la libertad y justicia internacionales contra el egoísmo y prepotencia de los teutones."

ROMA, 19 — Se reunió el comité nacional de municiones que adoptó las medidas con objeto de hacer más intensa la producción de municiones y material de guerra.

El comité envió un telegrama de homenaje al señor Barzilai.

En Francia y Bélgica

Bombardeo de Saint Georges — Ataque nocturno a Souchez — En otros puntos de la línea.

PARIS, 19 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En Bélgica, la noche última, hubo un violentísimo bombardeo en Saint Georges, en la aldea de Eglise y en Boesinghe.

Rechazamos un ataque nocturno al oeste y al suroeste de Souchez.

En el Argonne rechazamos un ataque en Saint Hubert.

En Lorena, en Nahof-sur-Seille, al noroeste de la orilla del bosque de Parroy, hubo combates de vanguardia, que nos resultaron favorables."

PARIS, 19 — Un comunicado oficial de la noche informa que "en Souchez hubo un violento cañoneo; sesenta obuses alemanes cayeron en Arras.

En Hauts de Meuze rechazamos hacia el sur de Sonvaux dos fuertes ataques del enemigo.

Cerca de Soissons obligamos a aterrizar en nuestras líneas a un aeroplano alemán."

En la línea oriental

Alternativas de la lucha en varios puntos de la línea

PETROGRADO, 19 — Un comunicado oficial informa que "entre el Vístula y el Bug continúa muy violenta la batalla en dirección a Lublin. En la región de Wilcolaz rechazamos diez ataques. En la orilla izquierda del Vieprz grandes masas de alemanes atacaron a nuestras posiciones, lanzándose en dirección a Krasnostav. Resistimos sus furiosos ataques.

En la orilla derecha el enemigo atacó nuestras posiciones, sufriendo enormes pérdidas. Montones de cadáveres hallamos delante de nuestras trincheras.

Entre Gutchva y el Bug rechazamos al enemigo en el bosque de Metchelin. Burlamos sus intentos de cruzar el Bug. En la región de Riga a Shavli el enemigo continúa su ofensiva. Contraatacamos, capturándole quinientos hombres.

Rechazamos al norte de Shavli un ataque, y obtuvimos sobre el Dniester un importante éxito sobre el enemigo, cruzando el río, y capturamos a dos mil austríacos."

La guerra en el mar

Hundimiento del crucero italiano "Garibaldi" por un submarino austriaco

NUEVA YORK, 19 — Según informaciones procedentes de Berlín, el gobierno austrohúngaro ha anunciado oficialmente que un submarino austriaco echó a pique, al sur de Raguso, al crucero italiano "Garibaldi".

ROMA, 19 — Un comunicado del jefe del estado mayor general de marina, vicealmirante P. Thaon di Revel, anuncia que un submarino enemigo disparó un torpedo al crucero italiano "Garibaldi". La nave se hundió a los pocos instantes.

Casi toda la tripulación fué salvada."

El ataque a Turquía

Violentos combates en los Dardanelos

LONDRES, 19 — El "Daily Mail" publica un telegrama procedente de Atenas anunciando que en los Dardanelos continúan con gran encarnizamiento violentos combates.

Los aliados avanzan sobre todo el frente con éxito.

Las pérdidas británicas en los Dardanelos

LONDRES, 19 — En la sesión de la cámara de los comunes, el primer ministro, Mr. Asquith, anunció que las pérdidas totales de la marina y del ejército británicos en los Dardanelos hasta el 30 de junio fueron las siguientes: muertos, 8.084; heridos, 26.814; desaparecidos, 7.586. Total, 42.434.

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Material de guerra fabricado en Norte América para los aliados —Campaña de Austria Hungría.

LONDRES, 19 — En una información de Budapest "The Morning Post" anuncia que Austria Hungría estaría preparando un plan para provocar una agitación entre los austrohúngaros establecidos en los Estados Unidos en favor de la cesación de la entrega de material de guerra a los aliados desde el territorio de la Unión.

Destrucción de propiedades en Windson (Ontario) por instigación de un rico alemán.

NUEVA YORK, 19 — El gobierno inglés ha informado al departamento de estado que tenía pruebas de que un rico alemán residente en Detroit (Michigan) entregaba dinero a ciertas personas de Windsor (Ontario) con el objeto de que llevaran a cabo destrucciones de propiedades.

El gobierno del Canadá ha preguntado si el caso completamente probado, no constituiría una violación de la neutralidad norteamericana.

Los belgas no pueden servir en los ejércitos aliados — Decreto del gobernador alemán.

LONDRES, 19 — Comunican de Bruselas que el gobernador militar alemán, general von Bissing, promulgó un decreto castigando con cinco años de prisión a los belgas de 16 a 40 años que abandonen el territorio belga para servir en los ejércitos aliados.

La huelga minera de Gales — Lloyd George se dirige a las minas

LONDRES, 19 — El secretario de la oficina de municiones, Mr. Lloyd George, saldrá esta noche de Londres para Cardiff, con objeto de conferenciar con los mineros.

LONDRES, 19 — La huelga de los mineros ha continuado hoy.

Se asegura oficiosamente que las negociaciones entre el gobierno y los representantes de los mineros continúan y que se han hecho nuevas proposiciones con objeto de llegar a un acuerdo.

Mientrastanto el nuevo ministro de municiones, señor Lloyd George, partió con destino a Cardiff con el objeto de entrevistarse con los delegados de los mineros.

Créese que Lloyd George piensa dirigirse también directamente a los mineros, pues confía que de este modo se facilitará mayormente la solución del conflicto.

Suspensión del tráfico ferrocarrilero entre Bulgaria y Turquía

LONDRES, 19 — "The Times" publica un telegrama de Sofía anunciando que ha aparecido en esa ciudad un decreto por el cual se declara suspendido el tráfico ferrocarrilero con Turquía.

La neutralidad de Suecia

LONDRES 18—El "Daily Telegraph" publica un telegrama de Copenhague anunciando que el primer ministro sueco, señor Hammarskjold, contestando a la delegación del congreso en pro de la paz que tuvo lugar en Varberg, declaró que el hecho de que Suecia mantenerse neutral no significa de ninguna manera que esté dispuesta a mantener esa neutralidad a toda costa.

Las relaciones entre Alemania y Norte América

NUEVA YORK, 19 — El "New York Times", refiriéndose al ataque del vapor Orduña, dice que ese hecho agravará mayormente la situación creada por la masacre del "Lusitania".

WASHINGTON, 19 — El gobierno está en espera de la confirmación oficial del ataque de que fué objeto el vapor "Orduña".

En los círculos políticos se cree que ese vapor no transportaba ningún contrabando de guerra, y que la posición de los Estados Unidos esbozada en las notas precedentes se ha reforzado considerablemente.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

El príncipe heredero de Grecia

ROMA, 19 — Comunican de Nápoles que el príncipe heredero Jorge de Grecia partió para Roma, desde donde seguirá viaje a París.

ESPAÑA

El conflicto marítimo de España

MADRID, 19 — El consejo de ministros realizó hoy en palacio una reunión en la cual estudió la fórmula para solucionar el conflicto marítimo.

Nuevo alcalde de Barcelona

MADRID, 19 — Ha sido firmado hoy el nombramiento del señor Domingo Martínez como alcalde de Barcelona.

EN LA LEGISLATURA BONAERENSE

SENADO

El senado considerará en la sesión de hoy el proyecto de creación del departamento del trabajo y la reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños.

TEATROS

COLON — Se estrenará esta noche el cuento lírico en un acto, "Iván", del compositor argentino Eduardo García Mansilla, quien escribió en francés el poema del texto. Interpretarán los pocos papeles de que consta la ópera las soprano Genoveva Vix y A. Mannarini, el tenor Tedeschi y el barítono Carona. Dirigirá el maestro Marinuzzi.

"Le jongleur de Notre dame", el milagro en tres actos musicado por Massenet, cuyo rol de protagonista encarna acertadamente la soprano Vix, precederá a la obra de García Mansilla en el cartel.

"Iván" fué escrita hace unos diez años sin otra pretensión que la de llenar un número de una fiesta aristocrática, y no se repitió en ocasiones de la misma índole.

NACIONAL — La compañía Vitone-Pomar anuncia para hoy el estreno de un sainete en un acto, de Alberto Novión y Arturo de Bassi, titulado "Peluquería y cigarrería (fósforos gratis)".

CONCIERTOS

Sociedad Argentina de Música de Cámara

Esta sociedad, que dirige el conocido maestro León Fontova, dará el próximo lunes la XI audición. Intervendrá la señora Iturri-Marcilley, quien cantará una serie de "lieder". Esta intérprete participará en lo sucesivo en todas las audiciones de la Sociedad Argentina.

Además, en este concierto se ejecutará una sonata para violín y piano del joven compositor Juan J. Castro.

Asociación Wagneriana — Alfredo Pinto

Mañana, a las 9 p. m., en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, patrocinado por la Asociación Wagneriana, se efectuará un concierto de piano a cargo del distinguido maestro Alfredo Pinto.

Componen el programa las siguientes obras:

Primera parte — Beethoven, sonata opus 110, moderato cantabile, molto allegro, adagio, ariozo dolente, fuga.

Segunda parte —a) Leo-Palumbo, Aletta, b) Scarlatti, Giga, c) Rosamondi, Cornamusa, Chopin: studii, op. No. 11 y 12, balada en fa menor, polonesa en la bemol

Tercera parte — a) Blumenfeld, preludio No 18, b) Dubuc, Chiona, c) Rosomandi, Impromptu, Martucci, Tarantella.

MUNICIPALES

CAPITAL

Ferias francas — Hoy funcionarán las siguientes ferias francas: Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Entre Ríos y Caseros, Ecuador y Mansilla.

Aparatos para colgar sombreros — Romeo A. Ceriani, en mayo del año pasado se presentó a la intendencia solicitando permiso para colocar en los respaldos de las butacas de algunos teatros y cinematógrafos un pequeño aparato, en el que, previa introducción en el mismo por una abertura de una moneda de diez centavos, tirando de un botón, presentaría al espectador una percha reducida para colgar sombreros.

Afirmaba el recurrente en su solicitud que dicho aparato no molestaría a los espectadores de la misma fila en que él fuese usado, satisfaciendo lo dispuesto en el artículo 77, Cap. V. de la ordenanza general de teatros.

Pasada la solicitud a dictamen de la comisión superior de teatros, ésta aconsejó se denegara el permiso solicitado.

En mayo ppdo., el señor Ceriani se presentó nuevamente a la intendencia solicitando reconsideración a lo resuelto anteriormente. Estudiado nuevamente el asunto por la comisión superior de teatros, ésta se expidió manifestando que sólo puede permitirse la colocación de esos aparatos en el caso de que no se exija pago alguno por su uso, y siempre que no obstaculicen los pasillos en ninguna forma, resolviéndolo así la intendencia.

Estado sanitario del municipio — Según los datos del boletín de la asistencia pública, el estado sanitario del municipio, en lo que se refiere a las enfermedades infectocontagiosas durante la semana pasada, ha sido el siguiente:

Enfermos denunciados: tuberculosis, 10; escarlatina, 20; sarampión, 22; tifoidea, 6; difteria, 25. Total, 83.

Enfermos fallecidos: tuberculosis, 41; sarampión, 9; tifoidea, 3; difteria, 13. Total, 66.

En igual período del año anterior, el movimiento fué el siguiente:

Enfermos denunciados: tuberculosis, 20; escarlatina, 5; sarampión, 2; tifoidea, 3; difteria, 39; coqueluche, 1. Total, 70.

Enfermos fallecidos: tuberculosis, 41; escarlatina, 1; sarampión, 1; tifoidea, 2; difteria, 7. Total, 52.

Notas agrícolas

La agricultura en La Pampa

El agrónomo regional de La Pampa ha pasado un extenso informe a la dirección de enseñanza e investigaciones agrícolas, dando cuenta del estado de los trabajos de la zona. Dice en uno de sus párrafos que las tareas de arada llegan a su término, y es posible se prolonguen en muchas partes hasta fin del corriente mes, pues las fuertes y continuas heladas han obstaculizado mucho los trabajos, y como consecuencia de las mismas y un poco de seca, la cabaña está en general en malas condiciones. Sin embargo, puede asegurarse que el aumento en la superficie que este año se entregará al cultivo será notablemente mayor que el anterior. Es el resultado de la buena cosecha y el relativo bienestar del agricultor, que cuenta con elementos y se halla en una situación económica buena. Por otra parte, el Banco de la Nación concede préstamos al 31 de marzo de 1916, para la adquisición de semillas.

Existen no pocos alarmados con motivo de la falta de lluvias, y temen por sus sementeras si se prolonga la sequía. En efecto, el mes de junio acusa un índice sumamente bajo en la cantidad de milímetros caídos. Sin embargo, esta sequía no causaría absolutamente ningún perjuicio. La roturación del suelo ha comenzado este año temprano; y contar desde el 1o. de enero hasta fines de mayo, las lluvias alcanzan, como cifra general, hasta los 450 milímetros. Tratándose de tierras generalmente arenosas y suelos profundos, la penetración del agua ha alcanzado en muchas partes a unirse con la primer napa, y en los campos altos rastrojos de trigo hasta el metro y medio y dos metros. En los rastrojos de maíz es donde más abundantemente se observa esta humedad, habiéndose sacado al metro y medio, campo alto, tierra completamente empapada después de un mes de seca. Solamente la primer capa, 4 ó 5 milímetros, es la seca, como que es la superficie, evaporante. En muchas partes los trigos están saliendo despacio, pero no es por falta de humedad, sino por los grandes fríos. Para la ganadería, la situación es mala, como lo es en toda la república, pues los pastos han desaparecido con las heladas.

Se siente la necesidad de máquinas clasificadoras para limpiar y uniformar el tipo de semillas. La mayor parte de los trigos están mezclados, y sería muy difícil encontrar un lote que manifieste la variedad que se ofrece.

Con respecto a las personas propietarias de los campos cooperativos, manifiesta el agrónomo que no se les hará entrega alguna de semillas si no se han colocado dentro de los requisitos de la ley. Se ha empezado a tomar muestras de tierra para analizar, y que a la vez sirvan como detalle dentro del mapa agrícola que se está delineando.

Termina diciendo que ha sido aceptado por el director de la escuela normal de la localidad el ofrecimiento que hiciera para dictar un curso de agricultura práctica, que estará a cargo del ayudante señor Tomás Sisterna. Falta solamente determinar los días y horas en que aquéllas tendrán lugar.

A fin de establecer una exhibición de muestras de cereales y productos de la zona, se han pedido productos a los distintos agricultores de aquel punto.

Concurso regional de cereales

Se ha inaugurado con éxito en Casilda el concurso de maíces regional. Concurrieron al mismo 127 expositores con 152 muestras de 15 variedades distintas, habiendo distribuído el jurado 56 primeros premios, 8 segundos, 3 terceros, 4 cuartos y 21 distinciones honoríficas.

La escuela de agricultura de Casilda ha presentado 60 muestras de maíces y un modelo de troje para 1600 quintales cuyo costo es de 1000 pesos.

El domingo próximo se verificará la distribución de premios.

Defensa Agraria de Bahía Blanca

Hoy se efectuará en Bahía Blanca una asamblea general de los agricultores que se han adherido a la Defensa Agraria regional recientemente constituída. El fin de la reunión es discutir el proyecto de estatutos confeccionado por la comisión directiva, en el cual se consignan como fines principales la subdivisión de la propiedad, procurando el arraigo del colono en la tierra que cultiva mediante la adquisición de ésta en condiciones liberales; las transacciones directas para eliminar a los intermediarios, que se traducirán en un aumento de las ganancias y la divulgación de la enseñanza agrícola entre sus asociados.

Muchos son los agricultores que se han adherido a la nueva institución, en la esperanza de mejorar su situación y de llegar algún día a ser propietarios del suelo que trabajan, buscando en la cooperativa lo que no pueden conseguir de otra manera, y menos esperando algo de la acción de nuestros oligarcas.

LA INDUSTRIA PESQUERA

Fletes ferroviarios elevados

La dirección de ganadería ha terminado un informe sobre la colonia pesquera establecida en Mar del Plata y el comercio de pescado durante el año 1914.

Dicha colonia cuenta actualmente con 82 embarcaciones a vela y a nafta, tripuladas por 370 hombres, y de una capacidad para 250 toneladas. El personal que se ocupa en esta industria está formado por 3.000 hombres, y el material empleado en su explotación representa un valor aproximado de 280.000 pesos.

Durante el año pasado se despacharon de la estación Mar del Plata 4.537.689 kilógramos de pescado, de los cuales 3.433.485 para la capital federal y el resto para el interior de la república.

Cada embarcación pesquera en verano consume hielo por valor de 60 $ mensuales y en 1914 el importe de los fletes pagados a la empresa del ferrocarril del Sud llegó a 120.000 pesos.

El precio del pescado es de 1.2 a 4 centavos cada uno en el lugar de pesca, y sin embargo, en Buenos Aires se vende a 40 ó 50 centavos, lo que significa un aumento desproporcionado, equivalente al 1.200 y 1.500 o.o. Se explica este aumento, que obliga a pagar elevados precios por un artículo que podría estar al alcance de las personas más pobres, por los fletes ferroviarios, los cuales alcanzan a la mitad o más de los gastos generales.

Una partida de 300 kilogramos de pescado fué vendida por un pescador a 12 $, siendo los gastos generales de 10.95, correspondiendo de éstos 7.95 a los fletes ferroviarios; la ganancia apenas llegó a 1.05 $.

Las empresas ferroviarias, cuyos accionistas principales viven en el extranjero, obtienen así enormes dividendos que provienen casi totalmente del trabajo de los obreros, y a pesar de ello se quejan de la situación económica del país, que les da pretexto para aumentar cada vez más los fletes y pasajes, a fin de que no se note ninguna disminución en sus ganancias exorbitantes.

Maniobras separatistas

El Centro de La Plata, secciones 1a. y 4a., una sola agrupación y no dos, como han querido hacerlo aparecer los interesados en demostrar que existe una escisión en el Partido Socialista, ha resuelto, en su última asamblea, declararse independiente, pretextando que el último congreso ha dejado a un lado la verdadera finalidad de su convocatoria al no considerar con preferencia a cualquier otro asunto los informes de la comisión de estatutos.

Hace tiempo que esperábamos de ese Centro una resolución que lo separara oficialmente del Partido, ya que de hecho lo estaba una gran parte de sus afiliados.

Desde hace más de un año esa agrupación era dirigida, orientada e inspirada por personas ajenas al Partido; un ex afiliado fué el que fomentó y preparó la traición del candidato Rossotti; las boletas falsas con que en las elecciones de marzo del año pasado se pretendió sorprender la buena fe de los socialistas, se repartían en la secretaría de ese Centro, y hasta tal punto se ha dejado predominar en él a esas influencias extrañas, que el quórum de la última asamblea se ha conseguido merced a una carta particular del señor Alfredo J. Torcelli, en que recomendaba a sus adictos, ingresados al Partido después de su separación y por consejo suyo, la puntual asistencia.

19 afiliados votaron la separación contra 9 verdaderos socialistas que deseaban permanecer en su puesto de lucha.

Entre los primeros estaban Sánchez Sáenz (6 meses de afiliación), Márquez (1 meses), Ortiz (3 meses), Rosanova (4 meses), Morales (6 meses), González (7 meses).

Entre los que, incapaces de dejarse manejar por influencias personales, se solidarizaron con lo actuado por el congreso del Partido, están los ciudadanos Campos (23 años de afiliación), R. (6 años), Antequera (5 años), Etcheverry (4 1.2 años), Malvido (2 1.2 años), Brunatti (2 años), del Río (3 años), del Cabo (1 año) y Marani (5 años).

Se trata, pues, simplemente de una maniobra separatista fraguada desde hace 6 meses, en cuya época se hizo ingresar un número suficiente de nuevos afiliados, para que, sumados a los anarquistas secuaces de Torcelli, pudieran en cualquier momento constituir mayoría.

Sabemos que entre los buenos ora listas de aquellas secciones ... los trabajos previos ... ganizar dos nuevos centros ... de alcanzar, sin duda, vida ... floreciente, pues muchos ... cuos compañeros, que ahora ... incorporárseles, se mantenían ... de toda organización por ... meterse a influencias que reinaban ... su sano criterio de obreros ... conscientes.

Para todos los que militan ... en nuestras filas será una ... saber que ha muerto el ... La Plata", eternamente ... en cuantas maniobras se ... contra la estabilidad del Partido.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

BUENOS AIRES

Puerto La Plata — El Centro ... lista se ha trasladado a su ... calle Río de la Plata 37, ... con un amplio salón en el ... tante se llevarán a cabo los actos y conferencias públicas de propaganda. Su ubicación no puede ser más central y cómoda, pues no sólo ... to medio para los compañeros de Ensenada y Berisso, sino también excelente ... para la propaganda, pues se halla a sólo una cuadra de la estación.

Se ha instalado en ese salón la biblioteca "Carlos Marx", perteneciente al Centro, la que permanece abierta todas las noches, de 8 a 10.

Es muy satisfactorio, pues, el progreso que realiza la agrupación socialista local.

Del diputado Pascali

"Lomas de Zamora, julio 15 de 1915.—Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Habiéndome visto obligado, a causa de una delicada dolencia, a guardar cama durante 23 días, y ... cliente a faltar a mis tareas ... por más de un mes, ruego al ... tano director quiera hacer ... mi quietud fué obligada y no ... como podría interpretarse ... mación que dió LA VANGUARDIA de mi solicitud de licencia presentada a la cámara de diputados bonaerense ... en ella no se hizo constar el motivo de enfermedad que yo invocaba.

Saludale afectuosamente — Carlos Pascali."

CONFERENCIA

HOY, EN LA PLAZA INDEPENDENCIA

Patrocinada por el Centro de la 12a. y 13a., se realizará, a las 8 p. m., en la plaza Independencia (E. Unidos y B. de Irigoyen), una conferencia para protestar del incumplimiento de las leyes obreras y reclamar el cierre de los almacenes y despachos de bebidas los días domingos.

Hablarán la señorita Carolina Muzzilli y los ciudadanos Juan Mantecón y Víctor Huergo.

Cooperación y mutualismo

Sociedad de socorros mutuos de ordenanzas nacionales y particulares — De acuerdo con los estatutos celebrará asamblea el domingo 25 de corriente, en su local social, Ayacucho 5.

Figura en la orden del día, entre otros asuntos de interés para la sociedad, la reforma de varios artículos de los estatutos.

Patrones y obreros

LA INDUSTRIA Y LA GUERRA

"El Día", de Montevideo, ha publicado en el número del sábado pasado la siguiente interesante correspondencia del escritor Ramiro de Maeztu.

Londres, junio de 1915.

Lloyd George, ministro de municiones, ha comenzado a actuar. Por de pronto, ha ido a las regiones industriales del norte con el doble propósito de mostrar a patrones y obreros la urgente necesidad de organizar las industrias nacionales para ganar la guerra, y de negociar con unos y otros las bases de esa organización.

La primera parte de su misión se ha realizado satisfactoriamente. Todo el mundo está convencido de que esta guerra la ganarán aquellos beligerantes que dispongan de más montañas de granadas con que pulverizar las posiciones enemigas. Los alemanes están avanzando en Galitzia sencillamente porque pudieron, en cuatro horas, echar sobre los rusos dos millones de granadas y desalojarlos de sus posiciones.

Los aliados no han podido hacer otro tanto con los alemanes en el sector occidental, porque, hasta ahora, no han empezado a fabricar las enormes cantidades de altos explosivos que requiere esta guerra.

No hay, pues, la menor dificultad en persuadir a los ingleses de que necesitan producir más granadas. El carácter de la guerra se ha hecho ya evidente a todo el mundo. Es una guerra de trincheras, altos explosivos y grandes masas de hombres. Para surtir a los cañones y fusiles modernos de todas las municiones que pueden consumir y que necesitan consumir para obtener la victoria, es necesario que los pueblos beligerantes se organicen dentro de sus ejércitos en grandes fábricas de municiones.

La dificultad consiste en el carácter que ha de darse a la organización. Por uno de esos modos, puede organizarse Inglaterra en una gran fábrica de cartuchos al mando que desearan los patronos y al modo que desearan los obreros.

Los patronos dicen que lo que les estorba para producir más granadas son

las asociaciones obreras, las Trade Unions. Las asociaciones obreras regulan las horas de trabajo y los salarios, prohiben el acceso a los talleres de las mujeres y los niños y dificultan el de los peones sin aprendizaje. Caso de que los patrones traten de vulnerar los derechos de las Trade-Unions, éstas les amenazan con la huelga.

Y dicen los patrones a Lloy George: "En caso de que por un sistema de servicio nacional obligatorio se sometiera a los obreros a la disciplina militar, no podrían ya éstos declararse en huelga, y entonces, gracias al número inmenso de niños, mujeres y de peones, a los que admitiríamos en nuestros talleres, y a los que les obligaríamos a trabajar en horas extraordinarias, podríamos facilitar al gobierno todas las granadas que éste necesita."

Pero a esto contestan los obreros: "Lo que los patrones piden es que los obreros vuelvan a la esclavitud, sencillamente para que ellos se enriquezcan. A nosotros no nos importa que se establezca el servicio nacional obligatorio para la producción de granadas; pero es a condición de que veamos también trabajar en los talleres a las mujeres y a las hijas de nuestros patrones. ¿Por qué han de pesar solamente sobre los pobres los sacrificios que la guerra requiere? Estamos dispuestos a hacer cuanto podamos; pero es a condición de que nuestro esfuerzo extraordinario sirva únicamente para obtener la victoria, y no para que los patrones se enriquezcan."

En este punto de vista no se puede negar la razón a los obreros. Los patrones se han enriquecido con los contratos del gobierno para aprovisionamientos del ejército. En cambio, pesa sobre los obreros, sin compensación suficiente, el encarecimiento de los víveres, que excede ya de un 50 por 100. Los propietarios de minas de carbón están acumulando inmensos provechos; también los harineros y los fabricantes de granadas, uniformes y zapatos para el ejército; también los proveedores de víveres para el ejército.

Los patrones quieren que los sacrificios los hagan los obreros y se expresen en rebaja de salarios o en aumento de trabajo. A esto se oponen los obreros, quienes creen que los sacrificios deben pesar exclusivamente sobre los patrones y han de consistir en la absoluta supresión de sus beneficios, porque no es justo que esta gran crisis nacional se resuelva en el enriquecimiento de los contratistas sin escrúpulos, en tanto que las demás clases sociales padecen privaciones.

Este es el aspecto económico de la cuestión. No menos interesante es el aspecto jerárquico. Los patrones quieren que la organización industrial se haga de tal suerte, que los obreros tengan que obedecer a los patrones, como si estos representaran a la nación. Esto es lo que se hizo hace un siglo en la guerra contra Napoleón. Pero los tiempos han cambiado y los obreros ingleses de ahora no pueden ser tan dóciles como los de hace un siglo.

Los obreros dicen, en efecto, que sólo aceptarán una disciplina más imperiosa en el caso de que se empiece por convertir a los patronos en servidores del estado y se elimine el elemento perturbador de los beneficios particulares. En otras palabras: los obreros quieren que el estado se apropie las fábricas necesarias, suprima el capital privado y convierta a los patrones competentes en capataces a sueldo. Una vez suprimidos los beneficios del capitalismo, los obreros no tienen inconveniente en trabajar todo lo necesario para que no falte nada a los soldados.

Pero en tanto que esto no se haga, en tanto que los patrones continúen enriqueciéndose con la guerra, los obreros se niegan rotundamente a dar oídos a los que les dicen que la guerra requiere de ellos el sacrificio de olvidarse de la otra guerra permanente entre los intereses patronales y los intereses obreros.

En este primer artículo no era oportuno exponer más que los términos esenciales en que la cuestión está planteada. Ello ha obligado a que la posición de los contendientes quedara señalada en el más radical de los contrastes. La misión de Lloyd George consiste en hallar una "vía media". Veremos si lo consigue, y en qué forma.

Movimiento Gremial Proletario

LA HUELGA EN LOS HORNOS INCINERADORES

Huelguistas en libertad — El almacén de la empresa

La empresa Backer insiste en su actitud intransigente, negándose a conceder a los obreros las modestas y humanas mejoras que solicitan.

Los huelguistas se mantienen unidos y dispuestos a sostener el movimiento hasta conseguir las mejoras reclamadas.

Debido a las gestiones realizadas por el diputado Mario Bravo, los cuatro huelguistas detenidos por la policía recobraron ayer tarde la libertad.

No contenta la empresa que tiene la concesión de los hornos con abonar cortos salarios al personal, lucra también con la explotación de un negocio de almacén que no está sujeto a impuestos y gabelas municipales, en el que se expenden artículos comestibles y bebidas alcohólicas.

LAS AGENCIAS DE COLOCACIONES

Solicitud de millares de obreros desocupados — El pago de la comisión

Una comisión de obreros sin trabajo entregará el próximo jueves a la secretaría de la cámara de diputados la siguiente solicitud, firmada por varios millares de obreros:

"Al señor presidente de la cámara de diputados, doctor Alejandro Carbó. —Señor presidente: Los que subscriben, en representación de un gran número de obreros desocupados, de acuerdo con el deerecho de petición que la constitución les acuerda, solicitan que esa honorable cámara de diputados recabe del poder ejecutivo nacional el cumplimiento de los reglamentos vigentes sobre agencias de colocaciones.

Contra lo que éstos disponen, señor presidente, son muchas las agencias que cobran una comisión muy por encima de los límites fijados y cuyo pago exigen adelantado, lo cual, sobre dificultar el empleo de muchos trabajadores que no cuentan con el crecido importe de la comisión, se presta a rapaces maniobras de los agencieros, en connivencia con los patrones.

Por todo ello, solicitamos que se pida al poder ejecutivo el fiel cumplimiento de los reglamentos existentes y se introduzca en ellos una disposición por la cual los agencieros cobraran la comisión a los 15 días de estar colocados los trabajadores, pudiéndose comprometer el patrón contratante a descontar en esa fecha el importe de la comisión sobre los salarios ganados. Esto último, para resguardo de los intereses de los agencieros honestos, lo juzgamos cumplida garantía.

Dios guarde al señor presidente." — (Siguen las firmas)

LOS CHAUFFEURS

Abusos de la policía — Sujeto el numeroso gremio de chauffeurs a una ordenanza vetusta y en demasía arbitraria, tiene que aguantar también los efectos de las caprichosas interpretaciones de incultos funcionarios que suelen mirar al chauffeur como a un delincuente, sin considerar que es un hombre de trabajo y el más interesado en no infringir las ordenanzas.

Comprueba lo que decimos el atropello de que fué víctima ayer uno de estos obreros, llevado a cabo en la forma siguiente:

Llegado con el automóvil a Reconquista entre Lavalle y Tucumán, donde se apeó el viajero, éste le dió para cobrar un billete de 10 $. No disponiendo de cambio, el chauffeur fué a la tienda de enfrente a cambiar, circunstancia que aprovechó el agente número 1830 para denunciarlo, contestando las aclaraciones del chauffeur con desplantes y empujones.

En la comisaría tampoco quisieron escucharlo, teniendo que oblar sin culpa alguna la multa de 5 pesos para obtener la libertad.

EN LA CIA. DE TRANVIAS LACROZE

Carta de un guarda — Recibimos y publicamos:

"Señor director de LA VANGUARDIA: A consecuencia de una falsa denuncia publicada en el diario "La Razón", he sido suspendido en mi modesto empleo; por eso tengo interés en aclarar mi situación para deshacer los errores de la denuncia de referencia.

El día 12, en Triunvirato y Chacarita, trataron de subir al coche dos viajeros, uno de ellos militar. Teniendo el coche motor completo, les indiqué que subieran al coche acoplado. El viajero militar, molestado sin duda por mi indicación, se destapó con la denuncia diciendo que yo iba fumando, requebrando a las señoras y señoritas que viajaban en el coche y que éste no tenía puesto el letrero de completo.

Debo hacer constar que hace dos años, a indicación del doctor Romani, dejé el vicio de fumar porque así lo requería mi salud, y en cuanto a los requiebros, baste saber que soy un padre de familia con tres hijos, siendo mi principal preocupación trabajar y cumplir con mi deber para ganar su substento. Respecto al aviso de completo, he de advertir que no tenía por qué ponerlo desde el momento que en el coche acoplado había asientos vacantes

Los señores Ramón Bartolomé y José Vázquez pueden atestiguar mis aseveraciones.

Espero, señor director, que esta publicación sirva para esclarecer la verdad, a fin de que pueda recuperar mi puesto de trabajo.

Le saluda atentamente. — Ramón Goyanes."

ASAMBLEAS A CELEBRARSE

Sociedad empleados de comercio y anexos — Mañana, a las 8.30 de la noche, en estados Unidos 1056. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, renuncia de un miembro de la C. A., nombramiento de delegados, asuntos varios.

Mecánicos y anexos — Mañana miércoles, a las 8 de la noche, en Méjico 2070 (altos). Orden del día: acta, balance, correspondencia, asunto boicot a la Quilmes, informes de delegados, asuntos varios.

LAVANDERAS UNIDAS

Función y conferencia — Conjuntamente con el Centro de la 19a., realizará una función teatral, conferencia y baile familiar el sábado 24 del corriente, en el salón "Unione e Benevolenza", con el programa que oportunamente anunciaremos.

La conferencia estará a cargo del diputado Juan B. Justo.

OBREROS EBANISTAS

Conferencias gremiales — Este antiguo sindicato obrero ha resuelto organizar una serie de conferencias con el propósito de ilustrar al gremio acerca de los problemas de la organización gremial proletaria.

El primero de esos actos tendrá lugar el 29 del corriente en los salones de la sociedad Unione e Benevolenza, donde hablarán el diputado Juan B. Justo y los ciudadanos Leopoldo Rodríguez y Luis Bernard.

—El mismo sindicato celebrará asamblea general el próximo viernes, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, a fin de considerar la orden del día que en breve anunciaremos.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Se invita a la junta ejecutiva del Comité de propaganda gremial a la reunión extraordinaria que se celebrará mañana miércoles, a las 8 p. m., en el local Estados Unidos 1056.

PICAPEDREROS Y GRANITEROS

La asamblea de ayer — En su local de la calle Méjico 2070 realizóse ayer de mañana la asamblea convocada por la sociedad para conocer la contestación patronal al pliego de condiciones:

Informó la comisión manifestando que hasta la fecha habían aceptado el pliego 12 patrones.

Luego, después de un cambio de impresiones, la asamblea facultó a la comisión para continuar sus gestiones cerca de los patrones que aun no contestaron.

Las mejoras solicitadas por el sindicato son las siguientes:

1o. Máximo de 8 horas diarias de trabajo.

2o. Pago quincenal y puntual en el lugar del trabajo.

3o. Trabajo a jornal para todos los cordoneros.

4o. Jornal mínimo de $ 4.50.

5o. Arreglo de adoquines, $ 4 el ciento; convencional para los que requieran mayor trabajo.

6o. En el trabajo de adoquines puede hacerse trabajar en las mismas condiciones que indica la cláusula tercera."

DE PUERTO DE LA PLATA

En el frigorífico Armour — Existe un general descontento entre los obreros empleados, en este nuevo establecimiento, debido a las malas prácticas que empiezan a ponerse en juego.

En el pago efectuado días atrás se encontraron los obreros, la casi totalidad, con que no se les abonaba algunas horas, resultando inútil las reclamaciones formuladas al efecto.

Mal se inicia el frigorífico Armour, y creemos que estas y otras prácticas abusivas son las que obligan a los trabajadores a recurrir a medidas extremas para hacer que se respeten sus derechos y para defender el producto de su esfuerzo.

Un núcleo importante de los obreros de la sección matanza anunció su firme propósito de abandonar el trabajo, por considerar sumamente bajos los salarios, desistiendo luego ante el ofrecimiento del gerente de abonar 10 centavos más por hora a cada obrero de la sección.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — En Vieytes y Puentecito, Camilo Torres, que guiaba un carro, a causa de habérsele calzado una de las ruedas en la vía del tranvía, chocó con la chata guiada por Juan Peña, siendo despedido del pescante su hijo Camilo, de 12 años de edad, a quien le pasaron por sobre las piernas las ruedas del carro de Peña, produciéndole heridas graves.

Fué conducido al hospital Rawson.

—Al descender de un tranvía, frente al número 106 de la calle Junín, Juan Rozas, perdió pie y cayó al suelo, en el preciso instante en que pasaba el carro dirigido por Abel Gasman, las ruedas del cual le pasaron sobre el cuerpo, causándole lesiones graves.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

UN OBRERO MUERTO Y OTRO HERIDO

En las carboneras de Wilson, Sons y Cía., establecidas en el costado este de la dársena sur, a la altura de la calle Brasil, ocurrió ayer un horrible accidente, del que fueron víctimas dos de los obreros que allí trabajaban.

Nicolás Rodríguez hacía funcionar un guinche por medio del cual elevaba baldes con carbón, y éste era cargado en esos baldes por otros operarios, entre los que se encontraban los hermanos Santiago y Francisco Aiello.

En esas circunstancias, cuando el guinche alzaba un balde cargado con 1300 kilos de carbón, se produjo un desperfecto en los frenos de la máquina, y el enorme peso se precipitó desde varios metros de altura, cayendo sobre los hermanos Aiello. Santiago recibió el golpe en la cabeza y ésta le fué completamente destrozada, falleciendo el hombre instantáneamente. Francisco cayó debajo del carbón y le quedó el cuerpo apretado por el balde, lo cual le produjo lesiones internas gravísimas que ponen en peligro su vida.

El herido, en una ambulancia, fué transportado en el acto al hospital Rawson, donde se asiste.

La policía de la sección 22a. recogió el cadáver de Santiago e instruye el sumario correspondiente, habiendo procedido a la detención preventiva de Rodríguez hasta tanto se aclare si éste es responsable de lo ocurrido.

—En el interior del corralón Moreno 2951, el menor Humberto Careno, al descender de un altillo por una escalera, perdió pie y cayó desde una altura de tres metros, sufriendo a consecuencia del golpe una lesión en la ceja izquierda.

HECHOS DIVERSOS

Pequeños incendios — Ayer de madrugada, en el almacén Cuenca 2793 se produjo un incendio, que fué sofocado en breves minutos a baldes de agua.

Los perjuicios alcanzan a 250 pesos. El negocio pertenece a Antonio H. Campos y está asegurado en 4.500 pesos.

—En la fábrica de calzado de lona "La Universal", sita Rivadavia 3025, se produjo anoche un incendio en el salón de ventas, que mide 30 por 12 metros.

Se quemó parte de los armazones. El fuego fué sofocado por los bomberos. Las pérdidas son de escasa importancia.

Crónica del delito

LAS MALAS PASIONES

UN HOMBRE HERIDO GRAVEMENTE

Ayer de madrugada, en la esquina de las calles Directorio y Lafuente, se desarrolló un suceso sangriento, del cual fueron protagonistas dos individuos.

Un lechero llamado Francisco González y Francisco Borja, peón de la subintendencia municipal de Flores, se hallaban enemistados desde hace algún tiempo, y ayer, próximamente a las 2 de la mañana, se encontraron en la esquina mencionada.

González y Borja reanudaron sus antiguas rencillas, y después de un violento cambio de palabras, el segundo de los sujetos sacó un cuchillo que llevaba al cinto y atacó a González, sepultándole el arma en el costado izquierdo del cuerpo.

La víctima se desplomó bañada en sangre, y el criminal, abandonando el arma, huyó.

Cuando un agente de policía llegó al lugar del hecho, Borja ya había desaparecido.

González, en una ambulancia, fué transportado al hospital Teodoro Alvarez, donde quedó en asistencia. Su estado es gravísimo.

La policía de la sección 25a. logró horas más tarde detener al criminal, el cual ha sido alojado en la comisaría citada y puesto a disposición del juez de instrucción de turno.

LOS CRIMENES DEL "HONOR" O LA MISERIA

Criatura descuartizada

La comisaría 16a. y el juez de instrucción doctor Newton, al que se ha dado la intervención del caso, trabajan en el esclarecimiento de un crimen brutal perpetrado en jurisdicción de aquella comisaría, y cuyos autores permanecen en el más riguroso incógnito.

He aquí cómo fué descubierto este nuevo delito:

Un empleado de la compañía La Primitiva, que trabajaba ayer por la tarde en la limpieza de las cloacas que existen en la calle General Hornos, entre los números 557 y 551, encontró en la conexión de unas cañerías que convergen en las instalaciones correspondientes al primero de aquellos números, el cadáver de una criatura de pocos días, cuyo sexo se ignora, horriblemente descuartizado.

Horrorizado por ese hallazgo, el operario se dirigió a la comisaría seccional y formuló la denuncia correspondiente.

Inmediatamente, el personal superior de policía de aquella sección tomó cartas en el asunto y comprobó que la infeliz víctima había sido seccionada en cuatro partes, cabeza, extremidades inferiores, tórax y brazos.

Según los datos recogidos, que coinciden en un todo con los informes del doctor Arengo, médico de policía que fué el primero en reconocer el cadáver, los despojos de la infeliz criatura se encuentran allí desde hace tres días, próximamente.

Hasta ahora no se tiene indicio alguno con respecto al autor o autores de este delito, pero se cree que no tardarán en ser descubiertos y detenidos

La leche de mala calidad — En jurisdicción de la comisaría 39a. fueron analizados ayer 1240 litros de leche, de los que 50 resultaron de mala calidad.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron 12 robos y hurtos, 1 estafa, 2 peleas y 3 agresiones, y se efectuaron cinco detenciones por delitos anteriores.

DE TUCUMAN

EL CADAVER DE VILLA LUJAN

La policía de investigaciones de Tucumán cree haber identificado el cadáver hallado el jueves último en uno de los cañaverales de Villa Luján.

En efecto, el comisario de Los Pocitos, Arcadio Zelada, que con el subcomisario Nicolás Vega Mota practicaron diligencias para conocer las personas desaparecidas en su jurisdicción, ha informado al comisario Juárez que el 24 de junio ppdo., de casa de la mujer Juana Lescano, desapareció Emilio Rocha, como de 30 años, que padecía de enajenación mental.

La policía cree que éste sea la víctima, por una declaración que dicen hizo un sujeto de nombre Rafael Corbalán cuyo nombre figuraba en la libreta que se halla en las ropas de aquél.

El médico de policía doctor Vicente D. Palacios practicó la autopsia del cadáver.

A nada concreto se pudo arribar, debido al estado de descomposición en que se hallaba éste. No se notó ninguna fractura en los huesos, lo cual no quiere decir que no sea posible la existencia de un crimen, pues bien pudo haber sido herido o golpeado en parte blanda del cuerpo, no notándose las señales ahora.

El doctor Palacios opina que la víctima debe haber fallecido hace unos dos meses, aproximadamente.

Como se ve, hay dudas de si la víctima será Emilio Rocha u otra persona, pues aquél desapareció hace 21 días, y el facultativo aludido dice que el cadáver debe haber sido abandonado en el lugar en que fué hallado hace dos meses.

PERIODISMO

Círculo de la Prensa — Por falta de número no pudo celebrarse anoche la asamblea convocada por la C. D. de esta institución a objeto de renovar sus autoridades. El 24 se llevará a cabo con el número que concurra.

La memoria repartida a los socios da cuenta del estado de la sociedad, que continúa siendo floreciente.

El informe del bibliotecario, dice:

"En el período que comprende esta memoria (un año), han sido incorporados a la biblioteca del Círculo, alrededor de cuatrocientos volúmenes. El aporte más valioso corresponde a la comisión nacional de bibliotecas populares, que gracias a las empeñosas gestiones realizadas y como una deferencia especial a la institución, hizo donación de las "Obras completas de Sarmiento" (edición de 53 tomos, agotada) y de otras publicaciones oficiales.

Han sido también numerosas las donaciones particulares, como resultado de una circular pasada a los autores más divulgados del país, del Brasil, de Chile y del Uruguay.

Reiterando gestiones del bibliotecario, el vocal señor Cometta Manzoni acaba de obtener del consejo nacional de educación el despacho favorable a una solicitud de cien volúmenes, más o menos. Estos proximamente serán incorporados a la biblioteca.

Para dar colocación a los libros recibidos, fué necesario adquirir un mueble, cuya capacidad ha sido ya superada.

Todo está ahora listo (ficheros donados por la casa Thompson y libro-catálogo adquirido por el Círculo) para la clasificación permanente y definitiva de la existencia bibliográfica, y esa tarea — paciente y larga — deberá ser abordada por el bibliotecario que elija la asamblea.

La concurrencia de lectores ha sido desgraciadamente casi nula, fenómeno habitual, por lo demás, que debemos atribuir a la circunstancia de hallarse el local social muy distante de los lugares en que los consocios desempeñan sus tareas profesionales."

"El Reportaje" — Hemos recibido el primer número de este periódico semanal, conteniendo un largo reportaje al doctor Palacios.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Cursos populares gratuitos:

Hoy — Mecánica aplicada — Por J. Idiart, de 8 a 9 p. m., en Martín García 473.

—Aritmética — Por C. Vernengo, de 9 a 10 p. m., en Martín García 473.

—Aritmética aplicada al curso de contabilidad — Por J. Porto, de 9 a 10 p. m., en la biblioteca "Mariana Chertkoff", Mármol 911.

—Aritmética práctica — Por E. Faverio a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la 8a., Alberti 1392.

Mañana — Aritmética y geometría. — Por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en la biblioteca Renovación, Canning 871.

—Los metales, por el doctor Horacio Damianovich, a las 9 p. m., en Martín García 473.

—Anatomía y fisiología — Por Sócrates Truyol, en el Centro Socialista de la 19a., French 2862, a las 8.30 p. m.

Jueves — Francés — Por J. Arnaud, de 8.30 a 10 p. m.

—Dibujo industrial — Por el ingeniero Volpi, de 8.30 a 10 p. m., en Martín García 473.

—Física elemental — Por A. Cechini, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la 7a., Díaz Vélez 4394.

Viernes — Anatomía, fisiología y primeros auxilios — Por el doctor Alfredo Spinetto, a las 8.30 p. m., en Martín García 473.

—Contabilidad — Por J. Pescuma, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Mariana Chertkoff", Mármol 911.

—Geometría y dibujo — Por el ingeniero M. Lapido, a las 8 p. m., en Monroe núm. 3932.

—Aritmética razonada y práctica — Por el ingeniero D. Castro Zinny, a las 9 p. m., en Monroe 3932.

—Aritmética y geometría — Por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en la biblioteca Renovación, Canning 871.

Ateneo Popular — Durante la presente semana serán dadas las conferencias de los siguientes cursos libres y gratuitos:

Hoy — El positivismo y la filosofía evolucionista (aplicación de la teoría de la evolución en el dominio de la sociología), por José A. Mouchet, en la biblioteca popular "Carlos Marx", Monteagudo 90, a las 8.30 p. m.

—Anatomía, fisiología e higiene, por la señorita doctora Alicia Moreau, en la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1056, a las 8.30 p. m.

Mañana — Corte y confección, curso para obreras dirigido por la señora Rita Mediano de Rumi, en B. de Irigoyen 1577, de 7.30 a 9.30 p. m.

—Taquigrafía, por Carlos Icart, en Monteagudo 90, a las 8.30 p. m.

—Taquigrafía, por J. M. Ruibal, en Estados Unidos 1056, a las 8.30 p. m.

Viernes — Física, por Ricardo M. Ortiz en Roseti 353, a las 8.30 p. m.

—El positivismo y la filosofía evolucionista (aplicación de la teoría de la evolución en el dominio de la psicología), por José A. Mouchet, en la biblioteca popular "Florentino Ameghino", Vieytes 1455, a las 8.30 p. m.

Sábado — Literatura, por la señora María Rosa Ortega de Alentorn, en el Instituto Internacional de telegrafía sin hilos, Cangallo 1372, a las 8.30 p. m.





Domingo 25 — La señorita doctora Alicia Moreau dará una conferencia comentando el libro de la doctora Montesori sobre sistemas de educación en el Instituto Argentino de Artes Gráficas, Tacuarí 708, a las 3 p m

Biblioteca popular "Edmundo de Amicis" — Mañana, a las 8 30 de la noche, el profesor Carlos Herschel dará una conferencia sobre astronomía en el local Del Crucero 1162, inaugurando de este modo la serie de las que continuará dictando en el mismo local todos los miércoles de 8.30 a 10 p m

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Mañana a las 8 30 p m., en su local, Viejes 1455, efectuará esta biblioteca su asamblea semestral con la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, balance y movimiento de socios, informe de la C A, reintegración de la C A, y nombramiento de secretario, asuntos nuevos

CORREOS Y TELEGRAFOS

Comunicaciones telegráficas — Las líneas internas y conexiones externas del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Nuevos Mataderos — Hoy, a las 8 de la noche, asamblea ordinaria. Orden del día. balance, informe del delegado al II congreso renuncia del secretario general, reintegración de la C. A., [illegible] Carmona, artículo 46 de los estatutos

Centro de la 7a. — Se reúne hoy martes, a las 8 p m., para tratar la orden del día siguiente informe de los delegados al II congreso, asuntos varios

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2018 Asamblea general hoy martes, a las 8 p m Orden del día movimiento de socios, informe del delegado al congreso, comité electoral

Centro de la 10a. — Méjico 2070 Hoy martes, a las 8 p m Orden del día movimiento de socios, informe delegados al II congreso, rectificaciones en LA VANGUARDIA, renovación mitad C A

Sección 8a. — Asamblea general ordinaria el jueves 22 del corriente, a las 8 p. m Orden del día Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe de la C A., renovación de la comisión y revisores de cuentas, citaciones a las asambleas, informe de los delegados al congreso, amnistía de afiliados Unica citación.

Centro de Caballito Norte — Franklin 1455 Hoy martes, a las 8 p m., asamblea. Orden del día. movimiento de socios, informe de los delegados al II congreso extraordinario

Centro de Maldonado — Mañana, a las 8 p m., asamblea. Orden del día movimiento de socios, informe del delegado al congreso, renovación de comisiones.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491 Mañana, a las 8.30 de la noche, asamblea ordinaria Orden del día movimiento de socios, informe de los delegados al II congreso extraordinario del Partido, asunto local

Centro de Belgrano — El jueves, a las 8 30 p m., asamblea Orden del día. balance, informe del delegado al congreso, fiesta

Centro de la 2a. — Monteagudo 90 Efectuará asamblea el jueves, a las 8 p m. Orden del día. socios nuevos, reintegración de la C A., informe de los delegados al congreso

Centro de la 20a. — Charcas 464 Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C A. Queda también invitado el adherente Celso Soto.

CONFERENCIAS

Centro de la 19a. — En el local de este Centro, French 2868, se efectuarán en la presente semana los siguientes cursos y conferencias:

Mañana, a las 8.30 de la noche, el estudiante Sócrates Truyol iniciará un curso de "Anatomía y fisiología".

Jueves, a las 8 30 p. m., el ciudadano David L Rosso continuará dictando su curso de teneduría de libros.

—Viernes, a las 8 30 p m., el diputado Angel M Jiménez dará una conferencia sobre "El problema de la habitación". Entrada libre

Centro de la 11a. — Efectuará el viernes, a las 8 30 p m., en Azcuénaga 252, una conferencia para protestar por el incumplimiento de las leyes obreras

Oradores Isaac Palcos, Angel González y José F Grosso.

Centro de la 7a. — Secundando la campaña de agitación y de protesta contra el incumplimiento de las leyes obreras, esta agrupación realizará una conferencia pública el próximo viernes, a las 8 30 p m., en Díaz Vélez 4794

Oradores Carolina Muzzilli, Basilio Vidal y J. Palet

Centro de la 9a. — Efectuará el próximo viernes, a las 8 30 p m., en Laprida 329, una conferencia para reclamar cumplimiento de las leyes obreras y el cierre de los almacenes los días festivos

Oradores Joaquín Apolinario, Fernando Andréis y Oscar F Caro

Centro de la 17a. — Por el cumplimiento de las leyes obreras y el cierre de los almacenes los días domingos, esta agrupación celebrará una conferencia pública el próximo jueves, a las 8 30 p m., en Rosetti 353

Oradores Alicia Moreau y Edmundo C Chedufau

Centro de estudios sociales "Mariano Moreno" — Efectuará una función cinematográfica y conferencia el jueves, a las 8 30 p. m, en el salón Jorge Newbery, B. de Irigoyen 1489

Sobre "Los jesuítas y las leyes antisociales" disertará el senador Enrique del Valle Iberlucea

Centro de la 2a. — Secundando la campaña del comité pro reglamentación, este Centro organiza una conferencia para el viernes, a las 8 30 p m., en el parque Patricios

Oradores Edmundo Chedufau, Guillermo Pérez y N Aristimuño

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056 El diputado provincial R Rodríguez de Vicente dará la segunda conferencia sobre "El origen de la tierra" el jueves, a las 8 30 p m. Entrada libre

DIVERSAS

Juventud Socialista "Amilcare Cipriani" - Mañana, a las 8 30 de la noche, reunión de la comisión de biblioteca, en Mármol 911

Orfeón Socialista de la Boca — Hoy, a las 8 30 p m., en Del Crucero 1162, ensayo general

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Villa Ballester — Mañana, miércoles, a las 8 30 p m., celebrará asamblea el Centro Orden del día informe de la comisión de biblioteca, ídem de los delegados al congreso, asunto Vila Castellani

Las Flores — El Centro celebrará asamblea extraordinaria mañana miércoles, a las 7.30 p m Orden del día. informe del delegado al II congreso extraordinario, renovación de la mitad de la C A. instalación eléctrica

Pasada una hora de la señalada se sesionará con el número que concurra

Talleres — Se invita a los afiliados del Centro Socialista a la asamblea que se realizará mañana, a las 8 de la noche, en el local social Orden del día. movimiento de socios, correspondencia, informe del delegado al II congreso extraordinario, autonomía de Lanús, cartas de ciudadanía. asuntos varios.

—Esta agrupación iniciará el sábado, a las 8 30 p. m., una serie de conversaciones familiares, las que se realizarán en el local social La primera de éstas versará sobre "La religión", a cargo del diputado Domingo Bessaso

Santos Lugares — El Centro celebrará asamblea hoy, a las 8 de la noche Orden del día. balance e informe del delegado al congreso.

Punta Alta — El viernes, a las 7 p m., celebrará asamblea el Centro local. Orden del día: movimiento de socios, informe de la C A., renovación de la misma, informe del delegado al congreso.

Lomas de Zamora — El viernes, a las 8 p m., celebrará asamblea el Centro Orden del día: movimiento de socios, informe del delegado al congreso.

Piñeiro (Avellaneda) — El subcomité socialista celebrará asamblea hoy martes, a las 7.30 p m., en su local, Rosetti 67. Orden del día. informe semestral administrativo, balance, socios nuevos, renovación de las comisiones

CONFERENCIAS

Chivilcoy — El Centro Socialista realizará el sábado una función teatral y conferencia en el teatro Español.

Prestará su cooperación a la fiesta la compañía nacional García de la Vega, que actualmente ocupa el teatro, y que pondrá en escena una de las mejores obras de carácter social que posee en su repertorio.

La conferencia estará a cargo del diputado provincial Román R de Vicente.

El Centro ha obtenido de la empresa del teatro una rebaja en el precio de las localidades.

DIVERSAS

Avellaneda — La Juventud Socialista "Unión y Libertad" realizará asamblea mañana miércoles, a las 7.30 p. m., en Palaa 501. Orden del día: informe administrativo y de tesorería, renovación de la C A.

Tolosa — El Círculo Juvenil Socialista realizará asamblea el jueves, a las 8 30 p. m. Orden del día: informes de secretaría, tesorería y comisión de propaganda, conferencia y velada.

Provincia de Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro de la sección 10a. (Talleres) celebrará asamblea extraordinaria el sábado, a las 8 p. m., en su local, avenida Alberdi 494. Orden del día: estatutos de la biblioteca. Unica citación.

FERROCARRILES

La dirección general de vías ha remitido al ministerio de obras públicas una memoria dando a conocer el estado en que se halla la construcción de las líneas férreas de propiedad nacional en el mes de junio ppdo.

En el ferrocarril de San Antonio de Nahuel Huapí, la enrieladura llegó hasta el kilómetro 416 y el telégrafo hasta el kilómetro 415; el de Formosa a Embarcación, hasta el kilómetro 297,882; el del este, sección Diamante a Crespo, hasta el kilómetro 35 y kilómetro 35; ídem, sección Hasenkamps a Villa Federal, hasta el kilómetro 133,600 y kilómetro 120; y el de Naró a San Javier, hasta los kilómetros 72,350 y 71, 900, respectivamente

En resumen; durante el mes de junio se enrielaron 14 kilómetros y 602 metros de línea férrea, y se tendió 1 kilómetro con 152 metros de hilo telegráfico.

CENTROS SOCIALES

Jóvenes Amantes del Arte — Este centro activa con mucho entusiasmo los trabajos tendientes a la gran velada teatral y danzante que verificará el 7 del mes entrante, conmemorando su XII aniversario.

La fiesta tendrá lugar en el salón de la Lago di Como, Cangallo 1756.

Se representará el interesante drama en 5 actos titulado "Camila O'Gorman".

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA

PARTIDOS A JUGARSE EL DOMINGO

Copa de competencia

Primera división, segunda rueda — F C Oeste v. Estudiantil Porteño, Porteño v. Huracán, Racing v. Estudiantes La Plata, River Plate v. Platense

División intermedia, competencia segunda rueda — Honor y Patria v. F C Oeste, Platense v. San Isidro, Estudiantes v. Buenos Aires, Independiente v. Carapachay, Tigre Juniors v. Sportivo Barracas, Burzaco v. Boca Juniors, Progresista v. Germinal.

Primera rueda Field de Independiente, 2 p m — Vélez Sársfield v. Gimnasia y Esgrima La Plata

Segunda división competencia — San Fernando v. Olimpia, River Plate v. Sportivo Barracas (desempate)

Quinta división (semifinales) — Independiente B v. Estudiantes La Plata (field de Racing, 11 a. m.), Sportivo V. Ballester v. River Plate (field de All Boys, 12 m.)

Campeonato

Primera división — Atlanta v. Independiente, Belgrano v. Argentino de Quilmes. Bánfield v. Comercio, Boca Juniors v. Quilmes, San Isidro v. Def. de Belgrano, Hispano Argentino v. Estudiantes, Kimberley v. Floresta, Gimnasia y Esgrima v. Tigre

Intermedia, reserva de primera — Atlanta v. Independiente (suspendido por competencia del 2o.), Belgrano v. Argentino de Quilmes, Bánfield v. Comercio, Boca Juniors v. Quilmes (suspendido por competencia del 1o.), San Isidro v. Def. de Belgrano (suspendido por competencia del 1o.), Hispano Argentino v. Estudiantes (suspendido por competencia del 2o.), Kimberley v. Floresta, Gimnasia y Esgrima v. Tigre

Intermedia, sección A — Sportivo V. Ballester v. Liberal Argentino.

Intermedia, sección B — Alumni v. Federal, Cámara Mercantil v. General Belgrano, Palermo v. Barracas Central

Zona norte

Segunda división — Carapachay v. San Martín, Comercio v. Palermo, El Ultimátum v. Unión Excursionistas, Unión v. Martínez, Tigre v. Def. de Belgrano.

Tercera división, sección A — Unión Excursionistas v. San Martín, Tigre v. Alumni A. Comercio v. Jorge Newbery.

Tercera división, sección B — San Isidro v. José C Paz, Carapachay v. Platense.

Tercera división, sección C — Unión v. Sportivo Palermo B.

Tercera división, sección D — Rádium v. Martínez

Cuarta división, sección A — Palermo B v. Libertarios Unidos, San Isidro v. San Martín; Comercio v. Unión, San Fernando A v. Rádium

Cuarta división, sección B — Kimberley v. Sportivo V Ballester, El Ultimátum v. Platense

Quinta división — Martínez v. Comercio, San Fernando v. Palermo A.

Zona sur

Segunda división, sección A — Sportivo Francés v. Boca Alumni, Boca Juniors v. Bernal A, Barracas Juniors v. Estudiantes de Bernal

Segunda división, sección B — Argentino de Quilmes v. F C Provincial, Adrogué (ex Espora) v. Independente, Bernal B v. Talleres United.

Tercera división, sección A — Lanús B v. Talleres United, Burzaco A v. Buenos Aires, Argentinos del Sur v. Quilmes, Blanco y Negro B v. Racing B.

Tercera división, sección B — Argentino de Quilmes v. Def. de Falucho. Estudiantes de Bernal v. Buchardo, F. C. Provincial v. Burzaco B.

Tercera división, sección C — Blanco y Negro A v. Bánfield A, Estudiantes La Plata v. Sportivo Francés B, Sportivo Suizo v. Adrogué (ex Espora).

Cuarta división, sección A — Boca Juniors v. Bánfield Buchardo v. Barracas Juniors, Racing A v. Federal

Cuarta división, sección B — Estudiantes La Plata v. Talleres United, Lanús v. Independiente A, Instituto Americano v. Adrogué (ex Espora), Blanco y Negro A v. Racing B

Quinta división. sección B — Bánfield v. Gimnasia y Esgrima de Bánfield.

Zona oeste

Segunda división, sección A — Chacabuco B v. Atlanta.

Segunda división, sección B — Porteño B v. Nacional B, F. C. Oeste v. Peñarol Argentino, Germinal v. Huracán, Continental v. Alsina Juniors.

Tercera división, sección A — Vélez Sársfield v. Estudiantes B, Nueva Chicago v. Floresta, All Boys v. Gimnasia y Esgrima.

Tercera división, sección B — Barracas Central A v. Hispano Argentino B. Chacabuco A v. San Lorenzo, Ciudadela A v. Triunvirato, Peñarol Argentino v. Continental, Nacional v. Olimpia.

Tercera división, sección C — Barracas Central B v. Alsina Juniors, Estudiantes A v. Ciudadela A, Estudiantil Porteño v. Sportivo Barracas, Germinal v. Porteño A.

Cuarta división sección A — River Plate A v. Vélez Sársfield. F. C. Oeste v. Hispano Americano, Estudiantes A v. Cambrian; Argentinos Juniors v. Peñarol Argentino, All Boys v. Sportivo Barracas

Cuarta división, sección B — Ciudadela v. Honor y Patria, Estudiantil Porteño v. Triunvirato, Hispano Argentino v. Estudiantes B, Huracán v. Gimnasia y Esgrima, Vélez Sársfield A v. Nacional.

Quinta división — Alsina Juniors v. Triunvirato, Gimnasia y Esgrima v. Olimpia, Honor y Patria v. Hispano Argentino, Vélez Sársfield v. All Boys

Ideales de Belgrano v. Río de la Plata

Este partido de quinta división se jugó en Golf por la liga nacional. Después de una lucha reñida, empataron en dos goals

Team de Ideales Martín Noseda, Juan Noseda y Pedro Raggi G Sotomayor, P Tettamanti y J Cereza J Rodríguez, J Botagise, H Marganti, L Paoli y C Deposi

Los tantos de Ideales fueron marcados por Botagise y Raggi

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 51 mil a 87 40, 5200 a 87.50, 20 mil a 87.40, 32 mil a 87 50, 20 mil a 87 40; total 128 200

Id. julio 20. 20 mil a 87.40, 20 mil a 87 50, total 40 mil

Id. fin de mes 10 mil a 87 60.

Cédula H Argentina (primera serie) — Al contado: 43 mil a 87 50

Cédulas nacionales serie L — Al contado. 1250 a 91

Id serie K—Al contado: 5 mil a 81 50

Deuda Buenos Aires 6 o o (2a. serie) — Al contado 3 mil a 70

Bonos M de Pavimentación (trimestral) —Al contado. 4 mil a 72.

Id semestral — Al contado: 17.900 a 71, 4 mil a 71 20, mil a 71.50

Id julio 20 8 mil a 71

Obligaciones del Banco de la Provincia —Al contado 1120 a 59

Empréstito conversión 2 1 2 o o — Serie B — Al contado: 5 mil a 27.50

Puerto Sastre (oro) — Julio 20 1500 a 2 35

Banco de Galicia — Al contado 155 a 57 50

Banco Español — Al contado: 100 a 125.

Quebrachales Fusionados — Julio 20 100 a 33 50, 100 a 34; total 200

METALICO

Las existencias de metálico de la Caja de Conversión, ascienden a pesos oro 229 849.198,588.

Bonos por oro depositado en las legaciones 74 965.023,160.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 985 755 100,64.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista a estos tipos:

Sobre	Inglaterra,	a 47 2[4
"	Francia,	a 5 26
"	Alemania,	4.60.
"	Portugal,	123.
"	Estados Unidos,	105.20.
"	Chile,	48.
"	Bolivia,	48.
"	España,	a 4 29.
"	Italia,	a 5.77 1[2.

GANADO

Bueyes, de pesos 61 a 213.
Toros, de pesos 90 a 150.
Torunos, de pesos 114 a 160.
Novillos, de pesos 46 a 148.
Novillitos, de pesos 46 a 148
Vaquillonas, de pesos 15 a 113.
Terneros, de pesos 15 a 70.

CEREALES

Trigo, de pesos 10 a 13 50.
Maíz, de pesos 4 a 4 50.
Lino, a pesos 11 10.
Avena, de pesos 5.90 a 7 50.
Triguillo, a pesos 6.
Nabo, a pesos 8.50.

CUEROS

Vacunos, de pesos 12.70 a 15.
Lanares, de pesos 0 64 a 0.93
Becerros, de pesos 13 30 a 14.50

AVES

Gallinas esp. de $ 2.70 a 3 yunta.
Idem regulares, de $ 2 a 2.40 ídem.
Pollos especiales, de $ 1.80 a 2, ídem
Pollos regulares, de $ 1.40 a 1 60, ídem
Pollos chicos, de $ 0 90 a 1, ídem.
Pavos cerda, de $ 10 a 11, ídem
Pavitas, según clase, de $ 3 20 a 4.20 íd
Patos criollos, de $ 1 80 a 2.20, ídem
Idem marruecos, de $ 1.20 a 1.40, ídem.
Pichones de paloma, a $ 0.25
Conejos viejos, de $ 1 40 a 1.60, ídem.
Conejos regulares, de $ 1 20 a 1.30, ídem
Huevos, la docena a 0.45.

EL TIEMPO

La temperatura sufrió ayer un marcado descenso, y la máxima sólo alcanzó a 9 9 grados a las 2 p. m. La atmósfera se mantuvo durante el día totalmente nublada, y el sol alumbró solamente 1 hora y 30 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. de ayer se registraron las siguientes observaciones. presión atmosférica 757 8, 758.7, 761 temperatura: 7 0, 9.9, 3.2, humedad 70, 51, 75, dirección del viento: S., SO, O. velocidad del mismo: 16, 25 y 8 kilómetros por hora.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno con el cielo claro o casi despejado en toda la república.

Durante el día hubo granizo en el sureste de Buenos Aires y nieves en Camarones.

Por la noche prevalecían vientos suaves a moderados del sur a sureste en todas las regiones.

La temperatura había sufrido un descenso fuerte en las provincias y en todas las regiones, anoche se encontraba varios grados sobre la normal, hallándose la temperatura mínima de cero a bajo cero en el suroeste de Buenos Aires y Pampa Central.

La presión atmosférica estaba alta y reinaban condiciones marcadas anticiclónicas en todas las regiones

Hoy habrá probablemente tiempo bueno y frío en toda la república. En la zona del río de la Plata la temperatura continuará bajo la normal, mientras que para mañana está indicado un ascenso sensible.

Las inundaciones en el sur — Fuerte General Roca inundado — Según informaciones recibidas por telégrafo sobre las inundaciones en el sur, se sabe que en Fuerte General Roca el río se desbordó, inundando las chacras de la costa y de la colonia rusa Muchas casas se han derrumbado, sin ocasionar, afortunadamente, desgracias personales. Los perjuicios son considerables

Ayer notóse un leve descenso en el nivel de las aguas, pero persiste la amenaza de una inundación general

Las lluvias — Durante las 24 horas que terminaron ayer a las 8 a m cayeron los siguientes milímetros.

Corrientes: Santo Tomé 2
Misiones: Posadas 1
Río Negro: Bariloche 13, Norquinco 4.
Neuquén. Las Lajas 2
Chubut. San Martín 2
Santa Cruz: Cabo Vírgenes 2, Cañadón 2, Santa Cruz 2.
Mendoza: Puente del Inca 2.

ESPECTACULOS

TEATROS

Colon — Concesionarios F da Rosa y W Mocchi — Temporada oficial de 1915. —Gran compañía lírica italiana

Hoy 20 función del turno pa No 40. Ivan, Le jongleur de Notre Dame

Coliseo — Compañía lírica italiana.

Debut el día 22 con la ópera en 4 actos La Favorita, orquesta de 40 profesores, 12 bailarinas y 36 coristas — Platea, $ 4.

Hoy: La traviata

Nacional — Corrientes 960 — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar

Hoy El cerro, Peluquería y cigarrería (fósforos gratis), Mar del Plata social.

Bataglia — Compañía liricodramática israelita Guttentag-Brum Director de orquesta Napoleón Liska

Hoy Los hijos de nadie

Moderno — Compañía cómicodramática nacional Lea Conti

Hoy El doctor Franz, Las de Sarrasqueta — Función completa, $ 1.

Marconi — Gran compañía cómica italiana de Filiberto Mateldi

Hoy: Paradiso — Platea $ 2

Variedades y cinematógrafos

Casino — Calle Maipú 326

Hoy, a las 8.30 de la noche éxito colosal del trío Lara, Mac Norton, Antonia Costa, La Troyana, Ramasiglia Wally and Baritone y toda la compañía, campeonato de lucha romana. — Entrada general, $ 2, ídem al paraíso, $ 1

Electric Palace — Lavalle 836. Selecta orquesta — Hoy: La hija del concejal, notable drama en 12 partes

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche Gran salón de moda Estrenos todos los días.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 321. Gran sala con techo corredizo — A la 1.30 y a las 8 45 p. m Todos los días estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 2763 Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores. matinees a las 2.30; noche a las 8 45

Parque Japones — Callao y Paseo de Julio. — Temporada de invierno. — Abierto los domingos y días feriados

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Nivel en Pto. Aguirre 3 37. Continúa bajando cerca de Posadas e Ituzaingó, pero despacio Frente a Itá Ibaté bajó 11 centímetros, siendo el nivel 0.41. La bajante será probablemente de poca duración

Paraguay — En la cuenca inferior, frente a Formosa y Pto. Bermejo sigue descendiendo con relativa rapidez nivel 2.[illegible] y 2.66, respectivamente Hay muchas probabilidades de que volverá a crecer en la semana actual

Paraná — En toda la zona comprendida entre Corrientes y el delta prosigue la bajante. Habrá probablemente un repunte hoy en la parte inferior de la cuenca.

Uruguay — A estar a los datos recibidos, ha vuelto a bajar en B. Concepción y también frente a Santo Tomé, altura respectivamente, 1 88 y 3.80 aguas abajo hasta el Plata sigue la bajante de días anteriores. Volverá probablemente a subir dentro de pocos días en el calle superior.

De la Plata — Casi estacionario. Crecerá hoy.

Limay — Volvió a descender en Paso Limay, nivel 5.41, bajó 37 centímetros. Seguirá probablemente bajando hoy

Agrio — Desde ayer ha bajado bastante en Las Lajas

Neuquén — Sigue descendiendo. Altura en P. de los Indios 4 30, habiendo bajado unos 35 centímetros. En Cipolletti indica el hidrómetro 3 31

Negro — Durante las 24 horas pasadas ha subido 49 centímetros frente a Choele Choel, siendo la altura 3.63 La creciente alcanzará probablemente su máxima un día o dos más tarde que lo pronosticado para aquel lugar En las proximidades de C Pringles volverá probablemente a descender a fin de mes.

Colorado — Altura en Buena Parada 1.70, continúa aumentando. Estacionario en Fortín Mercedes

Chubut — Subió 38 centímetros ayer en Gaimán, nivel 2.66.

Senguer — No hay datos.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Inglés Clarmont, de la rada al Riachuelo

—Italiano Sirra, de la rada al dock sur.

—Italiano Lealtá, de Génova a la dársena norte.

—Noruego Torje Niken, de la rada a la dársena norte

Vapores salidos — Inglés Highland Carrie, del dock sur para La Plata.

A entrar — Barca francesa Terje Verken de la rada a la dársena norte, en lastre.

—Inglés Deseado, de Liverpool al dock sur, con carga general.

A salir — Inglés Kinghfield, del Riachuelo para el Rosario

—Inglés Ismalia, del dique 1 para San Vicente, con frutos del país

—Inglés Ellafure, del dique 2 para San Vicente, con frutos del país.

—Barca rusa Farhwool, de C del Uruguay a la rada exterior

—Danés Texas, del dique 3 para Copenhague, con frutos del país

Puerto de La Plata — Entradas: Inglés Hyperia, de Nueva York a Río Santiago.

—Argentino Reformer, de Campana al gran dock.

—Barca noruega Steria, de la rada al gran dock

Puertos del sur — Avellaneda, llegó ayer a Madryn, en viaje para Gallegos

—Pellegrini, saldrá el 22 para San Antonio.

Fluviales — Es esperado hoy, procedente de Montevideo, el vapor Madrid.

Hoy, a las 7 p m., saldrá de nuestro puerto con rumbo a Montevideo el vapor Madrid

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 19

RAMON PEREZ DE AYALA

A. M. D. G.

La vida en los colegios de jesuítas

—¡Títere! ¡Mameluco! ¡Imbécil! ¿Qué dices? ¿Qué no tienes ganas de merendar? Si ya lo sé; probablemente no la tendrás en quince días

Y lo arrastró por un estrecho pasadizo, que conducía a los patios exteriores.

Después de la merienda había un recreo de media hora. Llegaban las divisiones a sus patios respectivos, rompían filas en oyendo la palmada del inspector, y dos niños, que éste mismo designaba, corrían en busca de los balones y maromas de saltar, a una de las clases en la cual y dentro de un pequeño receptáculo al pie del púlpito se guardaban. Aquel mismo día fueron designados Coste y el orejudo Rielas. Coste movíase con embarazo, sin apartar la mano del bolsillo del blusón, evidentemente congestionado con algún objeto pecaminoso y de bulto.

—Eh, tú, Coste, acércate — gritó Sequeros.

Le tentó el bolsillo, por fuera, reconociendo una manzana y un trozo de pan. Sequeros comprendió.

—Vaya, hombre... tú, tan glotón. Eres bruto, pero eres bueno. Dios te lo pagará. — Y le golpeó afectuosamente el cogote.

El carrilludo Coste partió de nuevo, resplandeciente. Interpúsosele Mur

—¿A dónde váis?

—A por los valones—respondió Rielas.

—Pues no están en la clase del pasillo de los lugares, que los he cambiado yo a la del padre Urgoiti. Ya lo sabéis.

Y sabían más con esto.

—¿Has oído? — mugió sordamente Coste, en habiéndose alongado un trecho de Mur.—Tiene allí encerrado a Ricardín.

—¡Qué bruto! Le habrá puesto en "la butaca" (1).

—Sabe dios. ¿Quieres que veamos?

Se acercaron al aula. Inquirieron, a través del ojo de la ceradura.

—No se ve nada. Mira tú, Rielas.

—No hay nadie. Como no esté escondido..

Examinaron precavidamente la cerradura. La puerta cedió. Metieron la cabeza, husmeando, fruncido el morro.

—¡Canario! ¿Dónde lo tendrá?

Se oyó un susurro tenue: "Pss... Coste, ¿vienes solo?" Coste y Rielas retrocedieron, sobresaltados.

—¿Has oído, Rielas?

—Sí.

—Pero si no había nadie.

—Vamos a ver, antes de que noten nuestra falta.

Oyóse de nuevo la voz incorpórea: "Pss... Coste, ¿quién viene contigo?"

—¿Eres tú, Ricardín?

—Sí.

—¿En dónde estás?

—Debajo del púlpito, en el sitio de guardar los balones.

—Si no puede ser; si no cabes.

—¿Que no? Me han embutido. ¡Ay! Tengo una pierna dormida, y el brazo como un sacacorchos. Oye, ¿qué os han dado de merendar?

—Espera .. Pues ha dejado abierta la puertina ¡Reconcho! ¿Cómo pudiste entrar?

—No entré, me metió a puñadas. ¿Qué tal? Parezco un contorsionista de circo. ¿Eh?

—No sé lo que es un contorsionista, Ricardín.

—Sí, que lo pareces — afirmó Rielas.

En efecto, el niño aparecía con los miembros enmadejados; no conservaba la más lejana apariencia racional, como no fuese la angustiada carita que surgía inadecuadamente de entre las piernas.

—¡Pobriño! ¡Pobriño! — suspiró Coste.

—No, tonto; si es muy entretenido. ¿Cuándo creéis que me sacará?

—Toma.

—¿Qué traes ahí?

—Mi merienda.

—Tú eres bobo; ¿por qué no la comiste?

—No tenía gana.

—Bueno; escribiré a mi hermano José María para que me traiga bombones, y los repartiré contigo. ¿Sabes que tengo mucha sed?...

—Con la manzana se te pasará.

—Por si acaso luego te escapas, humedeces bien el pañuelo en la bomba del patio y me lo traes para que yo lo chupe. No estéis más tiempo, que os pueden sorprender.

El hallazgo de esta mazmorra halagó el orgullo de Mur, induciéndole a admirarse de su propia inventiva. Después del ensayo de Ricardín, lo puso en práctica muy a menudo. No llegó el castigo a conocimiento de otros jesuítas porque los niños, presumiendo las feroces represalias de Mur, se guardaron mucho de exteriorizar sus quejas. A algunos los sacaba medio tullidos, y yacían algún tiempo sobre las losas del pavimento antes de que con la circulación se renovase la actividad de los miembros. A Coste, en razón de su desarrollo nada común, la compresión le originaba peculiares agonías. El pobre muchacho te hacía buen blanco a las cóleras de Mur. El jesuíta, como dispépsico que era, se revolvía en aborrecimiento a la vista de aquellos mofletes túrgidos y bermejos, le odiaba la buena salud y el apetito insaciable de que hacía gala entablando apuestas con los más alampados gañotes de la división. Por escarmentarle en su voracidad, hizo que el abrutado fámulo Zabalrazcoa preparase una mixtura con cierto purgante violentísimo y la derramase en el guisado que Coste había de deglutir. Contaba al propio tiempo con que, acosado de subitáneas torsiones intestinales, había de acudir al orinal, sin vado para otras diligencias, porque la pócima había de servirse en la cena; y de esta suerte, junto con el sufrimiento físico, se acarrearía la afrenta pública de un escandaloso castigo. Mas quisieron los hados benignos de Coste que Zabalrazcoa se equivocase, y en lugar de servirle a él el pérfido condimento, se lo adjudicase a Abelardo Macías, el místico, quien, embebecido siempre en sus célicas musarañas, fué trasladando lentamente al estómago el corrosivo guisado, sin advertir ningún gustillo delator de la ponzoña. Rezó más tarde sus acostumbradas oraciones y se durmió pensando en el venerable Riscal y en la túnica inconsútil de las once mil vírgenes. Ya en sueños, antojósele que por obra de sus pecados era conducido al infierno, en donde una falange de feísimos demonios le desgarraban la tripa con garfios candentes. Cuando despertó, la turbulencia tempestuosa de su vientre amenazaba romper con las esclusas que la sabia providencia colocó en el organismo humano en previsión de nauseabundos derrames y destilaciones. En vano se encomendó al venerable Riscal, rogándole de todas veras bajara en su ayuda, otorgándole unos minutos de energía muscular con que resistir al ímpetu de las rugientes oleadas que por dentro le invadían. Saltó de la cama; intentó llamar a la portezuela; discurrió vertiginosamente y no se le ocurrió cosa mejor que servirse de la jofaina que, promediada de agua, tienen los alumnos en la camarilla para su aseo matutinal. Al hacerlo se echaba la cuenta de que quizá a la mañana siguiente los fámulos atribuyeran la abundante porquería a un prurito general de limpieza, ya que pasaban semanas y aun quincenas sin que Abelardo, absorto en sus oraciones de comienzo del día, dispusiera de un corto vagar en que lavarse cara y manos; era una compensación verosímil.

A la mañana siguiente, Mur andaba por el tránsito de los dormitorios, con su nariz de rata de alcantarilla más vibrátil que nunca, venteando y sonriendo. Tomó por el brazo al fámulo Babzola, uno de los que hacían las camas.

—Oye, Babzola; por aquí huele que apesta. Alguno ha hecho una gorrinada. Mira bien y baja a decirme el número a mí celda.

Aquel día, cuando los alumnos salían del estudio de la mañana para ir a desayunar, en mitad del claustro se dieron de cara con un espectáculo repugnante Había una mesilla de noche con la tapadera abierta; en el agua turbia de la palangana flotaban excrementos; el hedor se prolongaba espesamente, atacando el sentido. Detrás de la mesilla de noche estaba en pie Abelardo Macías, con los brazos cruzados y los ojos puestos en la techumbre, como ofreciéndose en holocausto a una justicia invisible.

¡Cuán inocente estaba Coste de sospechar el riesgo que había corrido, y cómo aquella deshonrosa exhibición a él estaba destinada! A Mur no le apesadumbró gran cosa el inesperado error de Zabalrazcoa. Como quiera que tenía por la más necia presunción la de santidad, agradeció el capricho de la suerte que le colocara en coyuntura de infligir a Macías público correctivo. Y ya satisfecho en este punto, aplicóse a sorprender a Coste en alguna falta flagrante y a inventar nuevas penas, del linaje de las infamantes y aflictivas, que eran las únicas que le parecían saludables. La empresa no presentaba dificultades; la conducta de Coste tenía tantos lunares como pulgas un gozque aldeano.

A los pocos días de haber evitado Coste milagrosamente las asechanzas del purgante, en la postrera media hora de estudio de la noche, encomendada a la vigilancia de Mur, cayó dormido y dióse a roncar en forma que simulaba con cierta propiedad los tanteos preliminares del rebuzno. Le despertó Mur, le alabó sus aficiones y le prometió cumplida satisfacción para el siguiente día, como lo hizo Para ello, presentóse en el recreo con una cabezada en la mano, que aplicó al cráneo de Coste, conduciéndole luego, entre la alborotada chacota de los alumnos, a la cuadra de "Castelar".

"Castelar" era el burro de que se servía el hermano [illegible] para traer las provisiones de la plaza. El acto de caracterizar al animal con un nombre había sido asunto de seria deliberación entre los padres Convenían todos en que fuese el de algún hombre célebre hostil a la iglesia Se pensó en Voltaire, en Renán; luego, la preferencia se inclinó hacia los nacionales. Salmerón era sonoro y expresivo, pero hubo de rechazarse porque así se apellidaba un compañero de San Ignacio. Pi, demasiado breve y anfibológico. Pi Margall, no sonaba bien. Entonces, el padre Estich, que a la sazón leía una diatriba contra don Emilio Castelar, escrita por el padre Alarcón propuso el nombre de este glorioso tribuno. Se aceptó al punto, con gran algazara. Y desde aquel instante [illegible] fué "Castelar".

"Castelar" era rucio [illegible] doso y melancólico [illegible] caía, con mucha [illegible] llo. No incurría en [illegible] vez albor. [illegible] suaves, velludas, como [illegible]

Mur introdujo a [illegible] y lo ató corto al pesebre de manera que le fuera imposible [illegible] cabeza del niño qued[illegible] mante vecindad con la del pollino. Estando todo dispuesto, [illegible] un principio, Coste permaneció mustio y receloso, con la vaga sospecha de una coz o de una dentellada Luego, mirando de reojo, tropezó con las pupilas afables y meditabundas del burro, que parecían darle la bienvenida. A los pocos minutos se habían familiarizado por entero: reía el niño y reía el asno, a su manera.

Aquella tarde, Coste comunicó a Bertuco un grato secreto.

—Bertuco, ¿sabes? "Castelar" es una gran persona. Si vieras...

(Continuará).

(1) Una de las torturas dadas por Mur consistía en obligar al niño a que se mantuviera con las piernas en flexión, los tacones y la espalda contiguos a la pared, de manera que el equilibrio era difícil y los calambres que se originaban muy penosos.

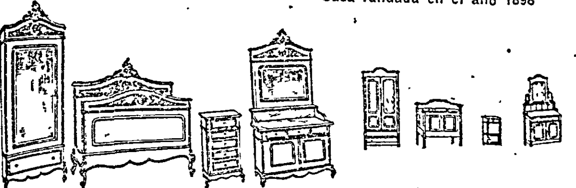
LA CERVEZA "QUILMES" ES LA MEJOR

MUEBLERIA "La Proveedora del Hogar"

1150, SARMIENTO, 1150

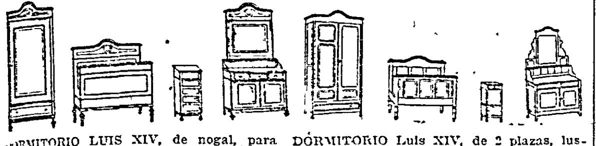
OFERTA EXCEPCIONAL Para comprar — a precios BARATOS

Casa fundada en el año 1898



DORMITORIO LUIS XV, NOGAL DE ITALIA, 2 PLAZAS, 7 PIEZAS, $ 170

¡¡RECLAME!! DORMITORIO MACIZO DE 1 PLAZA, 7 PIEZAS . . . . . . $ 75



DORMITORIO LUIS XIV, de nogal, para matrimonio, 7 piezas . . . . . $ 150

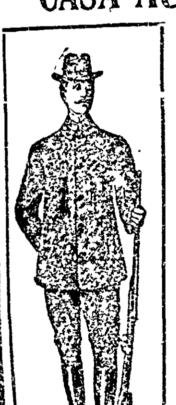
DORMITORIO Luis XIV, de 2 plazas, lustre roble, 7 piezas . . . . . $ 115

I. BERMANN - 1150 — SARMIENTO — 1150 C. TELEF. 101, CENTRAL

CATALOGO, EMBALAJE Y CONDUCCION, GRATIS

CASA AUX CHARPENTIERS

FUNDADA EN 1888



Especialidad en ropa de trabajo — Modelos especiales para cada oficio — Confección inmejorable, costura doble :: :: ::

CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS

LOUIS FOT y MAYNARD
Méjico 1302 al 1310
Tel. Coop. 1658, Central

BLUSAS
GUARDAPOLVOS
IMPERMEABLES

Sastrería, Ropería, Camisería, Sombrerería, Cuellos, Corbatas, Camisetas, Medias, Pañuelos, etc. etc.

PRECIO FIJO

La casa está abierta de 7 p. m. a 7 de la tarde. Los días lunes y sábado de 7 a. m. a 9 p. m. — CERRADA LOS DOMINGOS. :: :: :: :: :: :: ::

A. CABEZAS

SARMIENTO 522 al 562 entre Florida y S. Martín (B.A.)

Artículos generales para hombres, jóvenes, niños, niñas y bebés.

La casa más importante de la América del Sud.

La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.

La que más liberalmente acuerda créditos. No cobra comisión, interés, ni recargo alguno.

A — C

K. ASENS

Por 10 $

al contado entregamos a Vd. un gramófono marca "Víctor"

y un surtido de discos a su elección; el resto del valor a 10 meses de plazo.

Solicite catálogos de discos y gramófonos VICTOR por carta a

MAYA y Cía.

1321, CORRIENTES, 1321

U. T. 3869 (Libertad)

Buenos Aires



ACEPTAMOS PEDIDOS DEL INTERIOR



EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña GERONIMA MARIA ANTONIA MONTEVERDE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 5 de 1915 — Nicanor E. Valenzuela, secretario. V|6|8|915.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE SODANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 23 de 1915. — Juan E. Pagano, escribano secretario. V|25|7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE MARIA GALDOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 22 de 1915. — Doctor Arturo Vallejos, secretario. V|23|7.

Santiago Ferro

JUDICIAL. — EN BELGRANO. — Dos espléndidos y bien situados lotes de tierra. Sobre la calle Sucre, entre las de Acha y Lugones, manzana núm. 17, lotes núms. 7 y 8; mide cada uno 8.66 mts. de frente al NO. por 43.30 mts. de fondo. Separados o en un solo lote. Base retasada, pesos 1.500 m|n. cada lote.

El DOMINGO 25 de julio de 1915, a las 4 de la tarde, sobre los mismos terrenos, procederé a vender en público remate pasando la base indicada estos 2 soberbios y bien situados lotes de tierra, en el mejor paraje de Belgrano. Venta ordenada por el señor juez en lo civil doctor Juan Carlos Lagos, y como pertenecientes al juicio seguido por doña Graciosa Maya de Yrastorza contra don Aquiles Rossi y doña Elisa Baldor de Rossi. Cobro ejecutivo de pesos. 8 o|o a cuenta del precio. Comisión 2 o|o, a cargo del comprador. Más informes al martillero, Perú núm. 318, o en los tribunales, secretaría del señor Luis F. Vincent, 6o. piso. V. 25|7|15.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

CONVOCATORIA

Buenos Aires, julio de 1915.

Por resolución del directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 de julio, a las 8.30 de la mañana, en el local social, Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance.
2o. Elección de tres directores titulares por un período de seis meses.
3o. Designación de dos socios para firmar el acta.

J. A. Luoni, secretario.

Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecánicos

La más vasta asociación de técnicos, mecánicos y electrotécnicos en Sud América

Secretaría: SAN MARTIN 522 (IV piso) Unión Telefónica 76, Avenida

Clases nocturnas gratuitas todas las noches de las 8 hasta las 10. Clases diurnas. Preparación para examen e ingreso en escuelas y reparticiones nacionales y municipales. Oficina de colocaciones gratuita. Conferencias públicas gratuitas. Excursiones técnico-científicas. Biblioteca. Poste restante, Teléfono y escritorio gratis para los socios, de 9 a. m. a 9 p. m.

Para los asociados en la campaña se ha instituído la

ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA de las mismas materias que se enseñan en las aulas.

"La Electricidad y la Maquinaria" Organo oficial del I. S. E. M. — Revista quincenal. — Subscripción anual: $ 8. — Para obreros, $ 6.—Gratis para los socios.

NOTA—Pida usted el informe de la C. D. del I. S. E. M. correspondiente a 1914, para convencerse de la conveniencia que tiene para usted pertenecer a la Asociación.

La correspondencia, a Casilla Correo No. 1674—B. A.



BOLIVAR 1864

U. Telef. 147, B. Orden

ARTICULOS DE ALMACEN Y MENAJE

SUBSCRIBIR ACCIONES DE ESTA COOPERATIVA, ES LA MEJOR INVERSION DE LOS AHORROS

Pidan estatutos a

"EL HOGAR OBRERO"

— REPARTO A DOMICILIO —

Imprenta Lotito & Barberis

138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)

Tintorería "La Franco-Italiana"

JOSE M. SIMONETTI y Cía.

Limpiar y planchar un traje, $ 3, teñir y planchar un traje, $ 5, vestido de señora, limpiar o teñir, $ 4, limpieza de guantes, el par 0.30. — Zurcidora. — Se va a domicilio — Suipacha 783. — Buenos Aires U. T. 4826, Juncal

EL ARROZ GLACÉ

MARCA

"GALLO"

ES EL MEJOR ARROZ QUE SE IMPORTA

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232, Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771, Villa Devoto, San Nicolás 4072.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005, núm. 2, Garay 3252, núm. 3, Alvarez 2466, núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66, núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2105.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658, Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149, de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró, Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951, Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133, Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570, Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551, Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609, Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligue, Curapaligue 1032, Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurrúa 2717.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7833, de 8 a 10 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1162, de 8 a 11 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Florentino Ameghino", Vieytes 1155, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Luz y Trabajo", General Urquiza 1422 de 8 a 10 p. m.
"Mariana Chertkoff", Mármol 911.
Obrera, Méjico 2076.
"Teresa Mauli", Altolaguirre 2818.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rosetí 353, de 8 a 10 p. m.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283, Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55, Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2282, de 8 a 11 p. m.

FERIAS QUE FUNCIONAN

Martes — Córdoba y Callao, Serrano y Honduras, avenida San Martín y Cayena, Pavón y Chiclana.

Miércoles — Las Heras y Pueyrredón, Santa Fe y avenida Bullrich, Iriarte y Vieytes, San Juan y Castro, Río de Janeiro y Triunvirato.

Jueves — Cabildo y Monroe, Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, avenida La Plata y Chiclana.

Viernes — Córdoba y Callao, Serrano y Honduras, avenida San Martín y Cayena, Pavón y Chiclana.

Sábado — Las Heras y Pueyrredón, Santa Fe y avenida Bullrich, Iriarte y Vieytes, San Juan y Castro, Río de Janeiro y Triunvirato.

Domingo — Cabildo y camino a San Isidro, Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Triunvirato y Bebedero, avenida La Plata y Chiclana, Zavaleta y avenida Alcorta, Chicago y Pachal, plazoleta frente a la estación Villa Devoto.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451, 2a., Bolívar 668, 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 349, 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Sendilosa 642, 13a., Arenales 1940; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682, 17a., Charcas 2844, 18a., San Juan 1757, 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile, 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 446, 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861, 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883, 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345, 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 2967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3323, 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 368; 2a., Méjico 517; 3a., Suipacha 725; 4a., Méjico 984, 5a., Viamonte 1668; 6a., Méjico 1824; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015, 9a., Paso 479; 10a., Jujuy 1234; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1765; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030, 17a., Berutti 1019; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Santa Fe 5081; 23a., Juramento 2375; 24a., Castro Barros 671; 25a., E. Bonorino 61; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., Venezuela 3053; 29a., Balcarce 1471, 30a., Bauness 2221; 31a., Yatay 828; 32a., Isabel la Católica 1661.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901; domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.
Escolar Sarmiento, Charcas 1081.
Histórico, Defensa 1600: domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.
Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m.
Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.
Social Argentino, Tucumán 900.
Agrícola, Santa Fe 4299.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Rioja 1778; 3a., Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Gurruchaga 2164; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

A NUESTROS LECTORES

Esta redacción agradecerá el envío a ella de datos sobre traslado de oficinas, cambio de horario o cualquier otro que amplíe o rectifique los publicados en esta sección.

Vapores

Compañía Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich Ltda.)

TARIFA DE PASAJES

LINEA Bs. AIRES-MONTEVIDEO

Salidas todas las noches

Vapores "BERLIN" y "MADRID"
(Salidas a las 7 p. m.)

Primera clase, ida	. . . . . .	$ 15.—
" ida y vuelta	. . .	" 25.—
Tercera clase, ida	. . . . . .	" 6.—
" ida y vuelta	. . .	" 10.—

Vapor "CIUDAD DE BUENOS AIRES"
(Salida a las 10 p. m.)

Primera clase, ida	. . . . . .	$ 17.—
" ida y vuelta	. . .	" 30.—
Tercera clase, ida	. . . . . .	" 6.—
" ida y vuelta	. . .	" 10.—

Nota. — Niños menores de 3 años, gratis (1 por familia); los menores de ocho años pagarán medio pasaje.

—En los vapores de las 7 p. m. está incluído en el pasaje la comida de costumbre.

Para informes y pasajes dirigirse a la administración

Calle 25 DE MAYO esq. CANGALLO

Buenos Aires

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

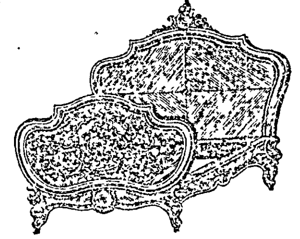
ALBERTI 668, BUENOS AIRES

UNION TELEFONICA No. 2701, MITRE

Sección Bánfield y Talleres

CAVOUR 6087, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad. perm.



Los más exquisitos cafés y tés

ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1992 Rivadavia 1996 —Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1386, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 963 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste.

OCASION

AUTOMOVIL Buick, de 45 H. P., trocha 1.60, se vende o se admite socio en la ciudad o campaña. Dirigirse a D. Maloberti, Rivadavia 5355.

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Dr. J. B. Justo	—El Socialismo	$ 0.15
"	—La moneda	" 1.—
"	—La obra parlamentaria	" 0.30
"	—El impuesto sobre el privilegio	" 0.10
"	—Por el libre desarrollo mental de la juventud	" 0.10
"	—El "realismo ingenuo"	" 0.10
"	—La teoría científica de la historia y la política argentina	" 0.15
"	—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia E. Ferri-J. B. Justo)	" 0.15
"	—El socialismo argentino	" 0.20
Dr. N. Repetto	—La venta de los dreadnoughts	" 0.10
"	—El régimen municipal	" 0.10
"	—Hacia la paz—Bases para una milicia argentina	" 0.10
"	—Jornada máxima y salario mínimo	" 0.10
"	—Las pinturas a base de plomo	" 0.10
Dr. E. Dickmann	—Jornada legal del trabajo y semana inglesa	" 0.20
"	—Inmigración y latifundio	" 0.20
"	—Nuestro régimen fiscal	" 0.20
"	—La conquista del gobierno comunal	" 0.20
"	—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina	" 0.20
Dr. E. Del Valle Iberlucea	—El trabajo a domicilio	" 0.10
"	—Las leyes de excepción	" 0.10
"	—La guerra europea y la política internacional	" 1.—
"	—Las cortes de Cádiz	" 0.50
"	—El fósforo blanco en la industria	" 0.20
"	—El presupuesto científico	" 0.20
Dr. A. L. Palacios	—La trata de blancas	" 0.10
"	—Legislación obrera	" 0.10
"	—Acción parlamentaria	" 0.30
Dr. A. de Tomaso	—Las finanzas argentinas (impuestos y presupuestos)	" 0.15
"	—El estado y la iglesia	0.15
"	—Los impuestos a la valorización de la tierra (La doctrina, los hechos, la legislación)	" 0.20
"	—El monopolio del azúcar (un caso típico de proteccionismo criollo)	" 0.20
Dr. A. M. Jiménez	—Las sociedades de socorros mutuos	" 0.10
"	—Trabajo nocturno	" 0.10
"	—El trabajo nocturno de los panaderos	" 0.10
Adolfo Dickmann	—Régimen impositivo de la provincia de B. Aires	" 0.10
Jacinto Oddone	—El presupuesto de 1915	" 0.10
Emilio Frugoni	—Los impuestos desde el punto de vista sociológico	" 0.60
Dr. Vilarruel	—El problema religioso, político, económico y social	" 0.20
Víctor Gerstel	—La unidad mundial o la paz universal y armonía de clases	" 0.20
Partido Socialista	—El P. S. y los agricultores (veinte años de acción y propaganda)	" 0.05
"	—La huelga general de la semana de mayo	" 0.40
A. Zerboglio	—El socialismo y las objeciones más comunes	" 0.20
Jaurés J.	—Conferencias (colección)	" 0.40
Marx y Engels	—Manifiesto del Partido Comunista	" 0.15
Bunge A.	—El alcoholismo	" 0.10
Echeverría	—Dogma socialista	" 0.40
Verea R.	—Catecismo librepensador	" 0.30
Laprida Blalet A.	—Empleados y dependientes de comercio	" 0.10
Franza F.	—A las madres	" 0.15
Febraquer Conde	—La expulsión de los jesuitas	0.45
Flaubert G.	—Por los campos y las playas	0.45
"	—La tentación de San Antonio	0.45
France A.	—El anillo de amatista	1.60
"	—Crainquebille	1.60
"	—Sobre la piedra inmaculada	1.60
"	—El maniquí de mimbre	1.60
"	—Los dioses tienen sed	1.60
"	—La isla de los pingüinos	1.60
"	—El Sr. Bergeret en París	1.60
"	—El olmo del paseo	1.60
"	—Los deseos de Juan Servien	1.60
"	—La azucena roja	1.60
"	—El titiritero de la virgen	0.35
Flammarion C.	—La musa del cielo	0.50
"	—El progreso eterno	0.50
"	—Investigaciones psíquicas	0.50
"	—El destino de los seres y las cosas	0.50
"	—El hombre primitivo	0.50
"	—El mensajero celeste	0.50
"	—El mundo a través de las edades	0.50
"	—Historia de un cometa	0.50
"	—La naturaleza	0.50
"	—Telegrafía del pensamiento	0.50
"	—Fenómenos misteriosos	0.50
"	—La ciencia	0.50
"	Fecundidad de la naturaleza	0.50
"	—La ciencia en las exposiciones	0.50
"	—Urania	0.60
"	—Dios en la naturaleza	0.60
"	—Narraciones de lo infinito	0.60
"	—La pluralidad de los mundos habitados	0.60
"	—Historia de un sabio (2 tomos)	1.—
"	—Los mundos imaginarios y los mundos reales	0.60
Ferri L.	—La impiedad triunfante	0.50
Frugoni Emilio	—El eterno cantar	1.20
Falco Angel	—Vida que canta	1.—
"	—Cantos rojos	0.80
"	—Garibaldi (poema)	0.50
"	—Breviario Galante	1.—
Flores M.	—Pasionarias	0.70
Ferrer F.	—La Escuela Moderna (tela)	1.—
Ferreal M. D.	—Los misterios de la inquisición	1.—
Ferro A. G.	—Notas de una madre	0.45
Federnoli B.	—Amores y orgías de los papas	0.50
Fola Igurbide J.	—Revelaciones científicas (que comprende a todos los conocimientos humanos)	1.50
Fischer Ana	—La mujer, médico del hogar (encuadern.)	15.—
Georges	—Progreso y miseria (2 tom.)	0.90
"	—Problemas sociales	0.45
Gorky	—Albergue de noche (drama)	0.80
"	—Escritos filosóficos y sociales	0.45
"	—Los hijos del sol (drama)	0.45
"	—Los ex hombres	0.45
"	—En la prisión	0.45
"	—Los bárbaros	0.45
"	—En la cárcel	0.50
"	—Tomás Gordieff	0.50
"	—La angustia	0.50
"	—En la estepa	0.50
"	—Caín y Artemio	0.50
"	—Los tres	0.50
"	—Entrevistas	0.45
Galliano	—Las 10 y 1 noches	0.45
Gener	—La muerte y el diablo (2 ts.)	1.—
Gomila S.	—Alma Social	0.50
Guzzoni F.	—La hija del cardenal	0.50
Girardin León	—Botánica general	1.—
Guerra Junqueiro	—Patria	1.—
"	—La muerte de don Juan	1.—
"	—La musa en ocios	1.—
"	—Los simples	1.—
"	—La vejez del padre eterno	1.—
Gent Pablo	—Nuevos parias (drama en 1 acto)	0.10
Grundmann F.	—El retorno (comedia en un acto)	0.10
García Calderón	—Hombres e ideas de nuestro tiempo	0.45
Gicca F.	—Justicia sacerdotal	0.50
"	—Las víctimas del confesonario	0.50
"	—Ellas	0.50
"	—Roma católica o las corrupciones del misticismo	0.50
"	—Educación sexual	0.10
Guyau	—El arte (desde el punto de vista sociológico, 2 tomos)	1.50
González de la Rosa	—Diccionario castellano enciclopédico (Campano ilustrado)	2.—
Hammon	—Determinismos y responsabilidad	0.45
Habbe M.	—Juventud	0.45
Huxley T.	—Introducción al estudio de la ciencia	0.40
Hugo Víctor	—Los miserables (2 tom.)	1.80
"	—El hombre fiera	0.75
"	—Noventa y tres	0.75
"	—El año terrible	1.20
"	—Dios (alter. y filosofía)	1.20
"	—Los trabajadores del mar	0.75
"	—Historia de un delito	0.75
"	—Esmeralda	0.75
"	—La leyenda de los siglos	0.75
"	—El hombre que ríe	0.75
"	—El destierro	1.20
"	—Cartas a la novia	0.75
"	—El sueño del papa	0.45
C. Chiesa	—Por la paz internacional	" 0.40
J. C. Bertotto	—Juicio literario sobre el escritor socialista A. Rocca	" 0.10
Varios	—Socialismo y sindicalismo	" 0.30

La Mueblería "EL SOL"

Corrientes 1118



Liquida siempre grandes stocks de muebles de lo más moderno, sin discutir precio por lo que den, y todos deben aprovechar esta oportunidad y los que vengan de la campaña no dejen de visitar esta casa. Conducción, embalaje y catálogo, gratis.

LUIS TORETTI

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887 — Buenos Aires, plaza de Mayo — Sucursales Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido . . . $ 5.000.000
Reserva . . . 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 . 1 o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses 4 o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . 4 ½ o|o
Id. a plazo fijo de 1 año . . . 5 o|o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años, Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de . . . . 4 o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables . . . . 4 o|o
Descuentos de letras y pagarés Convenc.

Buenos Aires, marzo 10 de 1915.

BANCO POPULAR ARGENTINO — FUNDADO en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires

Capital cobrado . . . $ 10.444.852.—
Reservas efectivas " 5.615.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital. Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente . . . . . 1 o|o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000 . . . . 5 o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000 4 o|o
A plazo fijo de 2 meses . . . 2½ o|o
A plazo fijo de 3 meses . . . 3½ o|o
A plazo fijo de 6 meses . . . 4½ o|o
A plazo fijo de 1 año . . . 5 o|o
A mayor plazo . . . . convenc.

Buenos Aires, noviembre de 1914 — Justo P. Saenz, gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o. de septiembre de 1899

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe. Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle: Córdoba, San Jerónimo 151 y 153

Capital autorizado . . . . $ m|n 75.000.000
Capital subscrito . . . . $ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Melian, gerente

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68 — Sucursales calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93

Capital autorizado . . . $ 10.000.000
Capital subscripto . . . . " 5.000.000
Capital realizado . . . . . " 5.000.000
Reservas . . . " 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . 2 "
A plazo fijo de 60 días . . . 3 "
A plazo fijo de 90 días . . . 4 "
A plazo fijo de 180 días . . . 4 ½ "
A plazo fijo de 1 año . . . 5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días . . . . 4 "
[illegible] liras italianas, con giros sobre Italia . . . . 2 "
En Caja de Ahorros, a la vista 3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año . . . 6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Banco Hipotecario Nacional

BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 1915

ACTIVO		Curso legal	Oro sellado
Préstamos			155.509.—
En cédulas	574.076.605		
Convertidos ley 2842	9.035.381		
En efectivo	67.659	583.182.645.—	
Servicios a cobrar		21.951.302.200	200.252.500
Cédulas rescatadas		45.046.280.—	117.131.—
" en depósito		11.884.775.—	5.000.—
" " " Caja de Ahorros		857.750.—	
Títulos de renta del gobierno de Córdoba		1.027.000.—	
Gastos generales, sueldos, alquileres, etc.		758.345.266	
Mobiliario y útiles		254.693.140	
Cambios oro sellado			9.573.710
Conversión ley 2842			9.038.381.—
Créditos personales		4.100.648.106	
Obligaciones a cobrar		180.062.920	
Ganancias y pérdidas			182.112.863
Inmuebles		3.486.206.620	3.720.900
Caja. Existencia en efectivo		35.199.398.916	
		710.939.107.168	10.142.671.979

PASIVO		Curso legal	Oro sellado
Cédulas en vigor, en circulación	529.030.325		
rescatadas por el Banco	45.046.280	574.076.605.—	9.103.881.—
Fondos públicos nacionales ley 2842			547.100.—
Intereses		17.255.111.925	230.117.275
Amortizaciones		43.773.222.478	81.824.664
Comisiones		2.930.384.695	777.500
Cupones a pagar		2.319.586.750	83.882.500
Cédulas sorteadas a pagar		238.250.—	
Propiedades rematadas		99.508.704	
Operaciones pendientes		623.747.083	
Depositantes de cédulas		14.884.775.—	5.000.—
" " Caja de Ahorros		873.773.470	
Servicios anticipados		278.226.—	
Cambios curso legal		1.001.303.887	
Conversión ley 2842		9.038.381.—	90.040
Intereses de ley y bancarios		708.951.234	
Ganancias y pérdidas		798.984.528	
Reserva art. 40		7.786.644.633	
Fondo de reserva		34.252.520.871	
		710.939.107.168	10.142.671.979

Series	Renta	Amortización	Emitido	Anulado	Rescatado	Circulación
A	7 o|o	1 o o	20.000.000	19.190.700	809.300	—
B	"	"	15.000.000	13.748.950	1.251.050	—
C	"	"	15.000.000	13.850.250	1.149.750	—
D	"	"	20.000.000	16.984.950	3.015.050	—
E	"	"	20.000.000	16.903.670	3.096.330	—
F	"	"	15.000.000	12.927.100	2.072.900	—
G	"	"	10.000.000	8.439.200	1.590.800	—
H	"	"	61.621.360	46.326.550	5.303.750	9.991.000
I	6 o|o	4 o o	2.539.900	2.084.500	455.400	—
J	"	1 o|o	9.264.100	5.779.600	958.000	2.526.500
K	5 o o	"	70.165.600	37.809.950	3.705.750	28.649.300
L	6 o o	"	89.966.000	33.241.850	1.238.300	52.485.850
C H A	"	"	446.441.900	42.864.050	16.209.475	387.368.375
2ª Ley 9155-1ª serie	"	"	49.926.300	726.575	1.190.425	48.009.300
			844.924.500	270.847.895	45.046.280	529.030.325
A oro	5 o|o	1 o o	20.000.000	10.806.119	117.131	9.076.750

Vo. Bo. Antonio Díaz, Inspector general — Buenos Aires, 30 de junio de 1915 — Alfredo Zinder, Contador

Publíquese. ZENAVILLA, Presidente. Augusto Marcó del Pont, Secretario general

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. Fundado en 1891 — Casa Central, Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 25

Capital . . . . . . $ 128.000.000.—
Fondo de reserva oro " 14.865.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1990, esq. Sucre, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101, Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera con agencia en los Nuevos Mataderos. General Urquiza, Triunvirato esq. Monroe. No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3399, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138, No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios, No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 4326, Plaza Italia; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital.

Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, (Dársena Norte). Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA al año

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo . . . . convencional
Por descuentos de letras con amortización . . . . . . 7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

Por depósitos a plazo fijo de 90 días . . . . 3 ½ o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más . . . . . . 4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días . . . . 4 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2039; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2309; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado . . . . $ o's 10.000.000
Fondo de reserva . . . . " 922.330
Fondo de previsión . . . . " 2.300.000

SE ABONA

	C l	o's
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o o	4 o o
A plazo fijo de 180 días	5 o|o	5 o o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 10 de febrero de 1915 — El director-gerente Honorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado en 1905 — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires. Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025 (Flores), San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, M. de Oca 1702 (Barracas), Rivadavia 3858-60.

En la provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Mitre y Chacabuco, San Fernando, Madero y Constitución.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 388.

Capital subscrito . . . . $ 30.000.000.
Capital realizado . . . " 16.851.400.—
Fondo de reserva . . " 631.963.55

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . . . 2 o|o
A plazo fijo de 30 días . . 1 ½ "
A plazo fijo de 60 días . . 3 "
A plazo fijo de 90 días . . 4 ½ "
A plazo fijo de 180 días . . 5 "
A mayor plazo convencional.
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10.000 4 "
A mayor plazo . Convencional

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte. . . . 9 o|o
Por descuentos, convencional
Por administrar propiedades tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, marzo de 1915. — Luis Pomiro, gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.
Idem papel hasta m|n 200.000 . .
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 2 meses . . 2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . 4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . 4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ [illegible] . . . . 4 o|o

C. [illegible]feider, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires

Capital subscripto . . $ 100.000.000.— c|l
Fondo de reserva . . . " 47.530.241.60 c|l
Capital realizado . . " 97.878.000.— c|l
Primas a cobrar . . . " 1.273.200.— c|l

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, (una agencia), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1423.
" 3 Vieytes 2006
" 4 Cabildo 2027.
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 3260
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1399.
" 11 Caseros 2963.
" 12 Charcas 1257
" 13 Bolívar 399
" 14 Belgrano 2261.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo

ABONA	m|n	o's
En cuenta corriente	1 o|o	1 o|o
A 30 días	1 ½ o o	1 ½ o o
A 60 días	2 ½ o o	2 ½ o o
A 90 días	3 ½ o o	3 ½ o o
A 6 meses	4 o|o	4 o o
A 1 año	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A 2 años	5 o|o	5 o o
A 3 años	5 ½ o|o	5 ½ o o
A 4 años	6 o|o	6 o|o
Depósitos a premio con libreta desde $ 10 c|l. hasta 10.000, después de 60 días	4 o|o	4 o|o

COBRA	m|n.	o|s.
En cuenta corriente	9 o|o	9 o|o
Descuentos generales, convencional		

Buenos Aires, junio 30 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente.



PROFESIONALES

DENTISTAS

ABOGADOS

VARIOS

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2885. — Buenos Aires, Miércoles 21 de Julio de 1915 — Red. y Adm. Reconquista 675

Tolerancia y disciplina

Para justificar las más equívocas actitudes, hay gente que habla de la falta de tolerancia en el seno del Partido Socialista. Este defecto se habría evidenciado en nuestro congreso último. Y los que lo señalan son los mismos que dan la más detestable prueba de intolerancia levantándose contra las resoluciones de la mayoría del Partido, en un gesto de rebelión y de airada protesta.

Tan ingenua y sincera es la tolerancia socialista, en cuanto ella significa libertad para todas las opiniones que en el Partido busquen manifestarse, que el reciente congreso accedió sin resistencia a una proposición improcedente — inspirada sólo en el deseo de dar satisfacción a una pequeña minoría — como la de ratificar o no el voto general, que es la expresión más directa de la voluntad colectiva, y no necesita jamás la aprobación de ningún organismo del Partido.

Para los que predican tolerancia "pro domo sua", no merece respeto una resolución del voto general, ratificada por un congreso, discutida ampliamente por el Partido durante largo tiempo, e inspirada en sus más puros y firmes principios.

¿Podía el Partido llevar su tolerancia hasta dejarse dominar por un pequeño grupo que anteponía a los estatutos un prejuicio o un capricho individual?

Los mismos resultados de la actitud del reciente congreso prueban que éste realizó una excelente obra. Si había en nuestras filas algunos adoradores del caudillismo, con todas sus malas prácticas y sus prejuicios, debemos felicitarnos de que hayan encontrado la oportunidad de librarnos de su influencia y de su mal ejemplo.

El Partido ha demostrado que jamás adaptará su acción y su pensamiento al deseo de merecer el aplauso y la simpatía de sus más encarnizados enemigos. Y esto debe también enorgullecernos.

Nunca estamos tan seguros del *porvenir de* nuestro partido como *hoy que lo* vemos mostrar tan *elocuentemente* su clara conciencia.

La baja maniobra de la prensa conservadora, que acoge y divulga con fruición las llamadas "renuncias" de socialistas que se retiran del Partido, no puede ser más inocua y aun contraproducente para sus fines. Un partido al que se le pronostican los más graves males, y no le sucede sino que se retiran de él unos cuantos afiliados — tan pocos, que para hacer bulla necesitan el concurso vulinario de todos los elementos oligárquicos —, no puede dudar de su vitalidad y sus destinos.

En cualquier época del año salen del Partido afiliados que no se encuentran bien en él, por cualquier causa. ¿Hemos de asombrarnos de que algunos aprovechen la oportunidad de singularizarse, explotando la disposición de los diarios conservadores a dar resonancia a un acto individual que sólo publicarían en otras ocasiones como aviso pagado?

El Partido Socialista no se adapta a todas las pequeñas ambiciones ni a todos los prejuicios que flotan en el medio social en que tenemos que movernos. ¡Bien venida la depuración que en él operen las circunstancias!

EL CRÉDITO A LOS AGRICULTORES

El senado inició ayer la discusión del proyecto de creación de un banco agrícola. Se trata de una locura emisionista de papeles de deuda pública por 50 millones de pesos, cuyo servicio se haría con los dineros sacados a todo el pueblo de la república en forma de impuestos indirectos. El senado amenaza al país con la aprobación de este proyecto, que tiende, según su paladín, el senador Dávila, a fomentar la colonización, la cooperación y las industrias agropecuarias.

Antes que este proyecto preferimos el presentado por el senador Crotto en la sesión del 15 de junio, por el cual se autoriza al Banco de la Nación Argentina para disponer hasta la suma de 30 millones de pesos en prestamos agrícolas que se denominarían "de tierra trabajada y de recolección". Ese proyecto tiene la ventaja de dar la función del crédito agrícola al Banco de la Nación, sin emisiones de títulos y sin nuevas cargas para el pueblo argentino.

El punto objetable de ese proyecto es el artículo 2o. que establece que los préstamos que se acordarían a propietarios a medianeros y a arrendatarios agrícolas no podrían ser menores de 1000 pesos por cada tomador. No hay razón para prohibir que los préstamos fueran menores. Por el artículo 4o. se establece que por cada hectárea de tierra trabajada o sembrada se acordarían siete pesos, y por cada hectárea sembrada y en estado de recolección ocho pesos. Un agricultor que tuviese 100 hectareas en estado de recolección necesitaría 800 pesos, y no vemos por qué habría de obligársele a tomar un préstamo de 1000 pesos.

Salvado este inconveniente, el proyecto del senador radical es preferible al proyecto despachado por las comisiones de hacienda y agricultura del senado, porque no nos da el presente griego de un nuevo empréstito, y porque le acuerda al Banco de la Nación funciones más simpáticas que las de fomentar la especulación.

EN EL "PARTIDO CONSTITUCIONAL"

UNA CONVENCION ESTUPENDA

La democracia policíaco-cristiana

Expulsión del diputado Bas

Como se recordará, al "partido Constitucional" lo concibió la santa madre iglesia para salvar al país de "la acción demoledora del socialismo". Fué plantel de esta facción clerical la benemérita "Unión Democratica Cristiana", constituída, a su vez, por los titulados círculos de obreros católicos y por un grupito de tímidos educandos de las diversas instituciones que en el país se dedican a la enseñanza religiosa.

Quedaron instituídos jefes de la nueva agrupación los diputados Bas y Cafferata, dos probados creyentes recién llegados de Córdoba dispuestos a redimir al pueblo de la capital de todos sus pecados a cambio de la espectabilidad y del presupuesto que esperaban obtener de la candidez o de la imbecilidad electoras. Secundaban a los legisladores clericales citados en su ímproba tarea cívica: el señor O'Farrell, como prócer y consejero; el señor Gorostarzu, en carácter de sacristán, y el nunca bien ponderado señor Vaudagnoto, en el de monaguillo y candidato virgen y mártir.

Como los fieles creyentes no alcanzaran a formar una legión apreciable, los dirigentes frailunos, que también cultivan la santa tolerancia, apelaron, para reforzar sus huestes, al comisario jubilado de policía señor Picabea, hombre de positiva influencia entre los delincuentes de todo pelaje y categoría. El señor Picabea puso al servicio de la causa su reconocido prestigio, y pudo entonces el pueblo de la capital ver desfilar en vísperas electorales por las principales calles a la "créme" del bajo fondo entonando el himno nacional.

Seguro el señor Picabea de que el éxito de aquel desfile a él exclusivamente se debía, reclamó, con toda justicia, un puesto de honor en el alto comando de semejantes fuerzas electorales.

El triunfo del Partido Socialista en los últimos comicios desilusionó un tanto a los señores Bas y Cafferata pero el señor Picabea mantuvo el entusiasmo de sus "correligionarios", pensando sacar de ese capital "político" el mayor beneficio posible.

Y prodújose la lucha de intereses y de influencias entre el señor Picabea y los señores Bas y Cafferatta, cuyo resultado fué la creación de dos cuerpos dirigentes: la "junta de gobierno central", dirigida por estos legisladores, y el "comité ejecutivo de la capital", al mando de aquel comisario jubilado.

Veamos, pues, el conflicto, haciendo crónica de la "convención" realizada anoche en el "Prince George's".

Desde las 8 de la noche grupos de malevos empezaron a concentrarse en las calles Sarmiento, Libertad, Corrientes, Talcahuano, produciendo cierta intranquilidad en el vecindario. Una banda de música frente al local del "Prince George's", anunciaba el espectáculo a celebrarse.

A las 8.30, puerta franca, con o sin tarjeta de invitación.

Fué ocupando la platea el malevaje del señor Picabea. En la galería alta muchos curiosos de distinto matiz político, y en el palco escénico dos banderas argentinas. Los señores "convencionales" tomaron asiento en las dos primeras filas de platea, convenientemente separadas de las restantes.

Un heroico padre se exhibió con sus tres hijas, las cuales inspiraron, sin duda, una nota del comité femenino constitucional en formación subscrita por 500 firmas. A las 9, el "Prince George's" "au grand complet".

No obstante la presencia del comité ejecutivo y de los convencionales, a las 9.30 p. m. nadie se anima aún a romper el fuego. La concurrencia se impacienta.

—¡Que hable Picabea, que hable!

—¡Y qué hacemos!...

Por fin sube al palco escenico un joven melenudo y casi elegante. Reclama silencio el joven.

—¡Que hable! ¡Que baile! — exclaman sus entusiastas correligionarios.

—¡Conciudadanos! — exclama el joven —. Una voz: ¡Muy bien!... (aplausos generales).

Otra voz: ¡Que hable Picabea! (grandes aplausos).

El señor Picabea agradece con las extremidades superiores, y reclama también con ellas silencio y atención.

—¡Conciudadanos!... — repite el joven.

—¡Que hable más fuerte! — piden desde la galería.

—¡Conciudadanos! — insiste el joven; — nos encontramos aquí para deslindar posiciones. Es necesario que la asamblea apruebe la actitud del comité ejecutivo ante las arbitrariedades de la junta de gobierno. ¡El partido Constitucional defiende los verdaderos intereses del pueblo, y marcha "cubierto" por los colores de la bandera argentina! (Grandes aplausos).

—¡Que hable Picabea!

—¡Conciudadanos, es decir, señores convencionales — agrega el joven —: corresponde, según la carta orgánica, designar presidente y secretario.

—¡Pido la palabra! — grita un "convencional" moreno.

—Mirá che — interviene en voz baja el señor Picabea —; propone a Fulano y Mengano.

—Propongo a Fulano y Mengano — dice el moreno acatando la orden. Y sin mas trámite, los aludidos Fulano y Mengano ocupan sus puestos en la mesa instalada en el palco escénico.

Pasan diez minutos, y el presidente Fulano y el secretario Mengano no saben qué hacer ni qué decir. Un convencional, por su cuenta, indica que corresponde "despachar los poderes".

—No vale la pena — replica el señor Picabea —. Todos están bien.

El presidente, a ruego de otro convencional, se decide a hablar, y dice que ha llegado el momento de que la asamblea juzgue la actitud del comité ejecutivo y de la junta de gobierno.

Pide la palabra el señor Picabea. Grandes aplausos.

El señor Picabea declara que el señor Bas, violando la carta orgánica y "haciendo a un lado" al comité ejecutivo, tramitó por su cuenta un arreglo con el partido Demócrata Progresista y que, no contento con esto, se fué a Córdoba y se arregló con los radicales. Lo único que le falta al diputado Bas es ahora arreglarse con los socialistas. "Nosotros no podemos permitir que un jefe constitucional lo sea en la capital y resulte partidario de la boina blanca en Córdoba. ¡Y mucho menos sin consultarnos, echándonos a un lado!"

"Y eso es lo que ha hecho el comité ejecutivo: desconocer al señor Bas y a la junta de gobierno y no admitir tales componendas. "¡El partido Constitucional está con el pueblo y no debe entrar en arreglos que atenten contra los intereses del pueblo!" (Grandes aplausos). "Pero — continúa el señor Picabea — como somos débiles, debemos, sin embargo, arreglarnos con el partido Demócrata Progresista. Pero, ¡eso sí!...: ha de ser por nuestra propia y consciente voluntad! (Grandes aplausos). Y que ahora la convención juzgue nuestra actitud, que ha sido en todo momento firme y resuelta." (Aplausos prolongados).

Una voz. — ¡Muy bien, don Picabea!

Picabea — He terminado, señor presidente.

Un convencional. — Pido la palabra. ¡Que se expulse al doctor Bas del partido Constitucional! (Aplausos).

Presidente. — ¡Los que estén por la afirmativa, de pie!

Se ponen de pie los convencionales solamente.

Presidente — ¡No, señores, toda la asamblea debe ponerse de pie!

Así lo hace la asamblea espontáneamente.

Una voz de la galería: — Pido la palabra: ¡Que se expulse a todos los miembros de la junta de gobierno!

Presidente — Toda la asamblea: los que estén por la afirmativa, de pie.

La asamblea se pone de pie, en medio de grandes aplausos.

Presidente — Quedan expulsados el señor diputado Bas y demás miembros de la junta de gobierno.

Otro convencional — Pido la palabra. Hago moción para que se apruebe la conducta del comité ejecutivo por "exclamación".

Los concurrentes aplauden ruidosamente

—¡Viva Picabea!

—¡Vivaa!

—¡Viva el partido Constitucional!

—¡Vivaa!

Una voz de la galería: — ¡Viva el descuartizado! (Risas).

El señor Picabea agradece el voto de confianza tan espontáneamente dado por la asamblea al comité ejecutivo.

Y terminó diciendo que, para demostrar que el partido Constitucional es un partido organizado, la concurrencia debía formar en filas de ocho y dirigirse en manifestación a la plaza de la Libertad. "Porque el partido Constitucional lucha por la libertad!!!" (Grandes aplausos).

Y el partido Constitucional, reducido a sus propios elementos por el desbande de los curiosos, en número de doscientos malevos dirigióse por la calle Libertad hacia la plaza del mismo nombre.

El señor Picabea, que incitó a la organización para poder colocarse fácilmente detrás de la banda de música, no pudo lograr su objeto.

En la plaza, volvió a hablar el señor Picabea, retirándose de allí completamente afónico.

Minutos después el vecindario recobró su habitual tranquilidad...

LA APOTEOSIS

Según publicaciones de los diarios de ayer, el intendente municipal, plegándose a los festejos que una comisión organiza en homenaje al ex diputado Palacios, ha encomendado a la dirección general de paseos que adorne con plantas, flores y banderas el salón donde se celebrará esta noche el magno ágape anunciado.

Expurgándose, nuestro partido provee al país de personalidades nacionales que por el solo hecho de haberse desprendido de un bloque de gentuza intransigente pueden contar con la colaboración de las autoridades en la estética de su apoteosis.

El personaje representativo de un pueblo y un gobierno que lo consagraron queda erigido en "hombre-nación".

CONGRESO

La sesión del senado

Bajo la presidencia del señor Villanueva, se reunió ayer el senado con asistencia de 18 de sus miembros. Al leerse los asuntos entrados la secretaría dió lectura al despacho de la comisión de instrucción pública en el proyecto, mandado en revisión por la cámara de diputados, por el cual se crean nuevas cátedras en los colegios nacionales, escuelas de comercio e instituto superior de educación física. El senador Iturbe hizo moción para que este proyecto fuera tratado sobre tablas, a lo que se opuso el senador del Valle Iberlucea por considerar que un proyecto que importe erogación de fondos debía seguir su curso normal, es decir, esperar a que los senadores estuvieran en condiciones de dar su voto conscientemente y con pleno conocimiento del asunto.

Aprobada la moción de considerar el proyecto sobre tablas, informó el despacho el senador Echagüe. Sin modificación alguna y tal como fué enviado por la cámara jóven, el proyecto se aprobó en general y particular, quedando convertido en ley.

De acuerdo con una resolución anterior, se pasó a considerar el despacho de las comisiones de hacienda y agricultura en los proyectos de creación de un Banco Agrícola, presentados por el poder ejecutivo y por el senador Adolfo Dávila.

Según ese proyecto, el Banco Agrícola de la nación tendrá como fines principales fomentar las industrias agropecuarias y la colonización y propender a la organización de cajas rurales, cooperativas y bancos agrícolas en las provincias y territorios nacionales, estableciendo relaciones de crédito con esos establecimientos para facilitar el desarrollo de las operaciones que constituyen su objeto.

Según el proyecto la colonización se hará por medio del fraccionamiento de la tierra y su entrega al solicitante en venta o arrendamiento. Para este objeto el directorio podrá tomar a su cargo las tierras aptas para la colonización hipotecadas al Banco Hipotecario Nacional o dadas en garantía al Banco de la Nación Argentina. Entra, pues, el banco en la colonización directa, y a tal efecto el proyecto contiene una serie de cláusulas reglamentando la venta y arrendamiento de tierras.

El capital del banco se formará con el producto de una emisión que hará el poder ejecutivo de 50.000.000 de pesos en fondos públicos de 5 o|o de renta y 1 o|o de amortización y con la propiedad de los inmuebles que constituyen el activo del Banco Nacional en liquidación y el producto de su venta y arrendamiento. Por un artículo se autoriza al Banco de la Nación para abrir un crédito al Banco Agrícola de la Nación hasta la cantidad de 20.000.000 de pesos, el que será garantido en caución de una suma equivalente en títulos. Los intereses de esa caución no excederán del 4 o|o.

Informó el despacho de ambas comisiones el senador Dávila, quien en un largo discurso de tres horas declaró que no existía crisis, sino "el malestar lógico que se produce en un organismo joven que se desarrolla rápidamente". Para conjurar situaciones semejantes en el futuro era necesario crear una institución bancaria que tuviera funciones de "cooperación" y de colonización y al mismo tiempo regulase el crédito necesario para el mayor desarrollo de la agricultura, ganadería e industrias rurales. Esta nueva institución bancaria, según el senador Dávila, no estorbaría en nada al Banco de la Nación, sino, por el contrario, libraría a esa institución de operaciones de carácter rural. Terminó su discurso declarando que el Banco Agrícola sería la más grande de las instituciones con que haya dotado al país el parlamento argentino en este siglo.

A las 6.40 p. m. el senado pasó a cuarto intermedio.

La oportunidad para la diatriba

A propósito de ciertas actitudes del doctor Carlos N. Caminos, quien desde hace algún tiempo viene ocupándose de nuestro partido en forma insidiosa y difamatoria desde las columnas de algunos diarios de la provincia, la secretaría general del Partido nos comunica que ese ciudadano ha dejado de pertenecer al Centro Socialista de la sección 10a., donde estaba afiliado, desde el 20 de marzo del corriente año, pues fué dado de baja por moroso y quedó adeudando a la tesorería el importe de varias mensualidades.

La guerra europea

VIGOROSA OFENSIVA ITALIANA EN EL ISONZO — BOMBARDEO DE LAS FORTIFICACIONES EXTERIORES DE CATTARO — EL AVANCE ITALIANO EN CADORE—LA ESTACION DE COLMAR BOMBARDEADA POR AEROPLANOS FRANCESES—¿EVACUACION DE VARSOVIA? — LOS ALEMANES OCUPAN TAKUM Y DOBLEN—RETIRADA DE LOS RUSOS A LA SEGUNDA LINEA—FLOTA TURCA DESTRUIDA POR SUBMARINOS RUSOS — ECOS DEL HUNDIMIENTO DEL "GARIBALDI" — TERMINACION DE LA HUELGA DE MINEROS EN GALES.

Italia en la guerra

Avance italiano en el valle de Ansici y altiplanicie de Carso

ROMA, 20 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno italiano dice lo siguiente:

"En el alto valle de Ansici nuestras tropas se apoderaron de tres block-haus enemigos.

En la altiplanicie de Carso nos apoderamos de varias trincheras y de *numerosos prisioneros, haciendo un abundante* botín de guerra."

La ofensiva italiana en el Isonzo

ROMA, 20 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

La ofensiva italiana continúa en forma vigorosa en el Isonzo.

Tomamos nuevas trincheras y 500 prisioneros.

En el resto del frente no hubo cambio digno de mención."

Los espías en las regiones conquistadas por los italianos

ROMA, 20 — El "Giornale d'Italia" publica la siguiente información:

"Los espías son numerosos en las regiones conquistadas. Apenas llegados a una pequeña estación, dos cañones de grueso calibre fueron blanco de los cañonazos enemigos.

Mientras el rey examinaba la región cayeron tres granadas a menos de cien metros de distancia. El soberano se sonrió y continuó sus observaciones.

Muchos habitantes están llenos de patriotismo, de fe y entusiasmo. La vida se reanuda y tiende a normalizarse. Las oficinas públicas fueron reabiertas y muchísimos depositan dinero en los correos italianos.

Los austriacos continúan cometiendo actos de crueldad y ponen cianuro de *potasio en las granadas.*"

Progresos de los italianos en Cadore

NUEVA YORK, 20 — Un telegrama procedente de Ginebra anuncia que el diario "La Tribune" dice "que, desde el 16 del mes corriente, los italianos han ganado más de cinco millas de territorio en el Cadore.

Realizaron también otros progresos en la Carnia, Hchspite, Gradiña, Dodero y Killerwald.

Los austriacos consiguieron reconquistar dos posiciones que habían perdido en las cercanías de Tolmino, al norte de San Lucas."

Empréstito interno

ROMA, 20 — Las subscripciones del reino para el empréstito nacional han alcanzado la suma de 950 millones de liras. Esta cifra aumentará con las subscripciones de última hora.

Todos los diarios ponen de relieve el éxito satisfactorio del empréstito.

En Francia y Bélgica

Combates nocturnos — Cañoneo en el valle del Aisne — Acción de los aviadores.

PARIS, 20 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el Artois, en las cercanías de Souchez y de Neuville Saint Waast hubo un violento bombardeo nocturno.

Se libró un combate con granadas de mano al norte de Chateau Carleul.

Hubo cañoneos en el valle del Aisne. La ciudad de Soissons fué bombardeada.

En Hauts de Meuse la noche resultó muy agitada. No hubo acciones de infantería, excepto cerca de Calonne, donde rechazamos una tentativa de los alemanes para recuperar una trinchera.

Cuatro aviadores arrojaron bombas sobre el empalme del ferrocarril a Challerange, al sur de Vouziers.

Seis aviadores causaron perjuicios en la estación de Colmar y en sus depósitos."

Los ingleses conquistan 150 yardas de trincheras

LONDRES, 20 — Un comunicado oficial de la noche informa que las tropas británicas hicieron explotar una mina al oeste del castillo de Hoege y que al este de Ipres conquistaron 150 yardas de trincheras.

Violenta acción de artillería en Artois — Recio cañoneo entre el Mosa y el Mosela.

PARIS, 20 — Un comunicado oficial de la noche informa que "en Artois hubo una violenta acción de artillería. Reims fué violentamente bombardeada.

Entre el Mosa y el Mosela, en Les Eparges y el bosque de Le Pretre, hubo *un recio cañoneo.*

Los aviadores franceses bombardearon la estación del ferrocarril y el depósito de municiones que en Vigneulles tiene el enemigo. Los aviadores volvieron indemnes a su apostadero."

En la línea oriental

La evacuación de Varsovia

LONDRES, 20 — El "Morning Post" publica un telegrama de Budapest anunciando que los rusos habrían ordenado la evacuación gradual de la ciudad de Varsovia.

Los alemanes ocupan Tokum y Doblen

PETROGRADO, 20 — *Se dió a la publicidad* el siguiente comunicado oficial:

"Los alemanes ocuparon Tokum y Doblen, y luego avanzaron contra Hofzumberge y Beren."

NUEVA YORK, 20 — Comunican de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Los alemanes ocuparon Tokum y Windau. Los austriacos cruzaron el Wolsieza cerca de Grabovetz y el Bug cerca de Sokal. Los rusos durante la noche se estaban retirando en todo el frente entre el Vístula y el Bug. Los alemanes se apoderaron entre el 16 y el 18 de julio, de 16.000 prisioneros y 23 *ametralladoras*".

Comunicado oficial ruso — Estado de las operaciones

PETROGRAD, 20 — Se dió a la pucial:

"El enemigo se apoderó de Krasnostav el domingo y atravesó el Vieprz.

Nos retiramos a las posiciones de segunda línea.

Repelimos cuatro ataques contra Graboverz.

Entre el Generocha y el Bug desalojamos el sábado al enemigo de todas las trincheras que había ocupado anteriormente.

El enemigo cruzó el Bug, el domingo, en el frente de Skonockey a Sokol.

El combate continua en el frente del Dniester".

El avance alemán en la región de Shavli

PETROGRAD, 20 — Un comunicado oficial informa que "en la región de Shavli continúa el avance del enemigo. Allende el Niemen, cerca de Gluboki, reocupó *las trincheras que habíamos ocupado* ayer.

La fortaleza de Novogoroesk cañoneó a las cabezas de las columnas enemigas.

En la región comprendida entre Krylow y Sokal, los ataques de los alemanes continúan.

Sobre el Dniester capturamos a 500 enemigos."

Ocupación de la ciudad de Radom por los alemanes

NUEVA YORK, 20 — Un telegrama de Viena anuncia oficialmente que ha sido ocupada por las tropas austroalemanas la ciudad de Radom, en la Polonia rusa.

La guerra en el mar

Torpederos rusos destruyen una flota de 59 veleros turcos

NUEVA YORK, 20 — Comunican de Londres, que, según una información procedente de Sebastopol, varios torpederos rusos destruyeron una flota de cincuenta y nueve veleros turcos que se dirigían a Trebisonda.

Dichos veleros iban cargados de material destinado al ejército turco que opera en el Cáucaso.

Las tripulaciones han sido hechas prisioneras.

El bombardeo del ferrocarril y fortificaciones exteriores de Cattaro por cruceros italianos.

ROMA, 20 — "Il Messaggero" anuncia que el bombardeo del ferrocarril que va de Ragusa a Cattaro y las fortificaciones exteriores de Cattaro, realizado por los cruceros italianos, tuvo el éxito deseado.

Mientras los navíos regresaban fueron atacados por tres submarinos austriacos.

Los cruceros italianos abrieron en seguida un violento fuego de artillería contra los submarinos, de los cuales uno desapareció. El otro emprendió la fuga y el tercero consiguió torpedear echando a pique al "Garibaldi".

Los cruceros consiguieron recoger 500 marinos, de los 600 que formaban la tripulación del "Garibaldi".

La guerra en el aire

La estación de Colmar bombardeada por aeroplanos franceses

PARIS, 20 — Se dió a la publicidad *el siguiente comunicado oficial:*

"Seis aeroplanos franceses arrojaron bombas sobre la estación de Colmar y regresaron indemnes."

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

LA HUELGA MINERA EN GALES

Terminación del conflicto

LONDRES, 20 — Se asegura que la huelga de los mineros del sur de Gales se puede considerar virtualmente terminada.

LONDRES, 20 — Las nuevas cláusulas del acuerdo con los mineros que se cree virtualmente terminado, son válidas hasta seis meses después de la paz.

LONDRES, 20 — Se anuncia oficialmente que la huelga de los mineros del sur de Gales ha quedado terminada.

LONDRES, 20 — Llegan noticias de Cardiff anunciando que la huelga de los carboneros en el sur del Principado de Gales se ha declarado terminada, habiéndose accedido a la mayor parte de las pretensiones de los mineros.

LONDRES, 20 — La conferencia entre los mineros y el ministro de municiones, Mr. Lloyd George, duró hasta medianoche.

Mr. Lloyd George puso de relieve la gravedad de la situación y el efecto nocivo de la huelga sobre el continente europeo.

Demostró la imposibilidad de hacer la guerra con éxito, con la huelga interna.

La conferencia se volverá a reunir hoy y se espera llegar a una solución.

Todavía el papa y el reportaje Latapié

PARIS, 20 — El día después de la entrevista de S. S. Benedicto XV con M. Latapié, publicada por el diario "La Liberté", el arzobispo de París, cardenal Amette escribió al santo padre expresándole la emoción producida en Francia por esa publicación.

El órgano católico "La Croix" publica hoy la contestación autógrafa del papa, diciendo:

"Rehusamos toda autoridad a M. Latapié, quien no reprodujo ni nuestro pensamiento, ni nuestra palabra, y publicó un relato sin nuestra autorización y contrariamente a la promesa formulada.

Nuestro verdadero pensamiento debe ser interpretado en los actos públicos y oficiales de la santa sede y no de los relatos o informaciones privadas.

Su santidad adjunta a la carta, como documentos que expresan oficialmente su pensamiento: primeramente, la declaración hecha por el secretario de estado de la santa sede, cardenal Gasparri al "Corriere d'Italia", en segundo lugar la carta del cardenal Gasparri al ministro de Bélgica ante el Vaticano, Mr. Van den Heuvel, documentos éstos ya conocidos. En tercer lugar, adjunta la carta que el cardenal Gasparri dirige al ministro de Inglaterra ante la santa sede, Mr Howard, en la que afirma que el santo padre no se pronunció contra la legitimidad del bloqueo de Alemania, que no condena como contrario a las leyes divinas y humanas."

La intervención de Grecia — Disidencias entre los venizelistas y la corte

ROMA, 20 — "Tribuna" publica un despacho de Brindisi anunciando que unas personas procedentes de Grecia afirman que hay disidencia entre la mayoría del país que es venizelista y la corte y el estado mayor que son germanófilos. Creen que el estado mayor ha tomado medidas para sofocar una eventual manifestación intervencionista de la cámara, agregan que numerosos soldados se están concentrando en los alrededores de Atenas y que los intervencionistas están descorazonados.

En los círculos de los diplomáticos extranjeros en Atenas se dice que las probabilidades de intervención pasaron, con perjuicio para Grecia.

En la cámara de los comunes — 150 millones de libras

LONDRES, 20 — En la sesión celebrada hoy por la cámara de los comunes se adoptó un crédito de 150 millones de libras esterlinas.

El transporte de material bélico a Rusia

NUEVA YORK, 20 — Anuncian de Vladivostok que se esperan en esa ciudad veinte mil vagones y cuatrocientas locomotoras de procedencia norteamericana para activar el transporte a Rusia del colosal stock de material bélico que diariamente llega del Japón, Estados Unidos, Francia e Inglaterra.

Los docks de Vladivostock resultan insuficientes para recibir la enorme cantidad de material, por lo que ha sido necesario contruir otros.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Estado del conflicto maritimo

MADRID, 20 — El conflicto marítimo se mantiene estacionario.

Los asuntos de Marruecos — Entrevista entre los generales Marina y Jordana

MADRID, 20 — El ex residente español en Marruecos, general Marina, tuvo una larga entrevista con su sucesor, general Jordana sobre los asuntos referentes a Marruecos.

Carta de Londres

En la víspera de mi salida de Londres, después de haber recorrido durante varios días sus principales arterias, visitado algunos de sus museos, de sus monumentos históricos, sus espléndidos e inmensos parques y jardines públicos, y después de haber atravesado sus grandes centros comerciales y algunos barrios populares, no puedo decir, sin embargo, que conozco a Londres, pues no he visto sino una pequeña parte de él, tan inmenso como es.

Creo, a pesar de eso, poder satisfacer la curiosidad de mis lectores de LA VANGUARDIA anotando en esta carta mis impresiones y observaciones.

El primer día de mi visita a Londres, saliendo del ferrocarril subterráneo, me encontré en la gran plaza de Trafalgar Square, en que tan a menudo se ve a un orador popular arengando a la multitud desde los primeros peldaños de la columna Nelson, guardada por sus enormes leones. Como era un domingo de mañana, la plaza estaba completamente desierta, ocupada tan sólo por gran cantidad de palomas y gorriones. En el silencio de las calles vecinas circulaban algunos peatones y una compañía de soldados recientemente reclutados hacían ejercicios sobre la vereda de un museo.

Sentíame tan aislado en ese silencio, que no sabía hacia dónde dirigir mis pasos. Me orienté, por fin, hacia la vieja Westminster, atraído por la catedral de la Abadía, por el parlamento y por todo ese conjunto de monumentos antiguos que atestiguan el pasado y la historia religiosa, política y civil de Inglaterra, así como la de su influencia en el mundo.

Entrando por primera vez en esta antigua y vetusta abadía, queda uno impresionado frente a lo que supo hacer el culto anglicano con un templo católico. Conformándose con quitar los santos de sus capillas, los vasos sagrados y el tabernáculo del altar, suprimiendo el sacrificio de la misa, después de una larga disputa teológica sobre el misterio de la transubstanciación, se ha modificado el rito litúrgico con la supresión de los sacramentos, podando de tal manera el árbol del catolicismo, al que no le quedaban sino algunas ramas estériles.

Es en esta vieja abadía católica donde se han discutido las "proposiciones" de Enrique VIII, de Lutero y de Calvino; donde fueron proclamadas las excomuniones contra los papas romanos, donde fueron anatematizados los pensadores que se atrevían a interpretar las escrituras con criterio opuesto al admitido por el rey-papa de Inglaterra, proclamando así la verdadera reforma evangélica. De todas estas disputas y controversias bíblicas no queda sino un recuerdo confuso. Mas la vieja catedral aunque deteriorada y mostrando las ruinas de su pasado, conserva aún sus admirables columnas y sus "vitraux" resplandecientes que afirman la inmortalidad del arte. En sus criptas y viejos claustros se hallan las tumbas de los ancianos abates y obispos católicos; en la vieja capilla real están las tumbas de los reyes y reinas de Inglaterra y Escocia, Enrique VIII el hereje, Cromwell, Jacobo II; María Stuardo y, a su lado, la reina Ana, a quien hizo decapitar.

La abadía de Westminster es al mismo tiempo panteón nacional, erigido en homenaje de los grandes hombres. Estos tienen en ella sus monumentos fúnebres y sus estatuas, que bordean las naves y llenan los vacíos de las capillas laterales, y las efigies presentan el anacronismo de vestir las clámides, togas y sandalias a la romana.

Puede uno aquí entrar libremente en todos los edificios públicos: parlamento, palacio de justicia, etc., sin que ningún empleado le haga la menor observación; esté rica o humildemente vestido, lo que, por cierto, no ocurre en Buenos Aires, donde no puede uno entrar siquiera al "palacio de la nación" sin que un ordenanza le cierre el paso. Aquí en Londres puede el público visitar todo lo que está abierto; los guardianes tienen por función informar, no vigilar.

En los parques y jardines públicos, por lo común muy amplios, como el Regent Park, el Hyde Park y el St. James, se manifiesta en la misma forma la libertad inglesa. Siente uno que está en el país que ha proclamado el "habeas corpus" y que sabe respetar la libertad individual de cada uno mientras no moleste la de otros.

Un carácter peculiar de Londres en estos momentos es la actividad para el reclutamiento de voluntarios, mediante llamados en que se invocan, bajo todas las formas, la lealtad y el patriotismo ingleses.

Las reuniones en plazas públicas son también una peculiaridad del pueblo inglés, ya que sin ninguna formalidad previa y sin la menor intervención policial, ellas se organizan con la sola iniciativa de sus promotores, sea con fines de propaganda religiosa o política.

He recorrido a Whithchapel, gran barrio industrial y proletario de Londres que tiene, como otros barrios, sus cualidades y sus defectos, sus sufrimientos y sus placeres, sus miserias y sus esplendores. En él se agita una gran población obrera, con todas las peculiaridades del proletariado urbano que lucha para hacer frente a las dificultades de la vida.

Dicen que la vida de Londres está actualmente muy modificada debido a la guerra, que ha planteado infinidad de problemas sociales, políticos y comerciales. Pero no he tenido tiempo suficiente para enterarme de todos ellos.

Paul CONREUR.

INVITACION RECHAZADA

A propósito del lanzamiento de un buque de guerra

Con motivo del bautismo del superdreadnought "Arizona", incorporado a la armada norteamericana el mes último, el gobernador del estado de Arizona designó a los conocidos socialistas de Nueva York Jose D. Cannon y su esposa Laura, para asistir a la ceremonia en representación del gobierno de dicho estado.

A pesar de los términos corteses en que estaba concebida la nota comunicando las designaciones, y de las "altas razones" invocadas en ella para convencer de la importancia del acto a los "favorecidos", declinaron "el honor", habiéndolo así comunicado al gobernador por medio de una carta concebida en los siguientes términos:

"Señor Jorge W. P. Hunt, gobernador de Arizona: Estamos luchando contra la guerra y la violencia, contra los ejércitos y los armamentos y contra la imposición de las deudas de guerra sobre el país, y no podemos, por lo tanto, aprobar con nuestra presencia el lanzamiento del buque de guerra "Arizona".

Agradeciendo la designación, nos vemos precisados a declinarla.

Tengamos par...

La industria del tejido

LAS FABRICAS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

El presidente del departamento del trabajo ha informado al ministro del interior acerca del funcionamiento de las fábricas de tejidos de la ciudad de Buenos Aires. Durante el primer semestre de este año han estado en actividad 46 fábricas que ocupaban un personal de 1.785 hombres, 3.183 mujeres y 403 menores de 16 años de ambos sexos. Este personal total de 5.371 obreros es, en pequeña cantidad, superior al que trabajaba en el segundo semestre del año pasado, época en que nuestras fábricas de tejidos entraron en un evidente período de actividad. Al guarismo indicado hay que agregar 475 mujeres que trabajan a domicilio para estas fábricas y cerca de un centenar de empleados. La fuerza motriz está representada por 4.484 1/2 H. P.

En el semestre indicado, nuestras fábricas han agregado algunos nuevos artículos a su producción habitual. Para llenar las necesidades de la plaza de Buenos Aires y del interior se ha elaborado algodón hidrófilo y gasas antisépticas. Lo propio se ha hecho con las mechas para lámparas. La falta de importación de tejidos elásticos ha dado una mayor actividad a la única fábrica de esta naturaleza establecida en el país. En el informe se manifiesta la conveniencia que existiría en modificar la tarifa de avalúos a fin de conseguir que se hiciese en los telares del país el tejido elástico que hasta antes de estallar la guerra venía del extranjero.

Se ha confeccionado paño militar con destino a Europa en grandes cantidades. Sólo una fábrica realizó una producción de 6.000 metros diarios. Se han exportado grandes cantidades de frazadas blancas (para hospital), negras (para tropa), y kaki (para oficiales), con un peso de dos kilogramos, término medio, cada una. Con destino a las necesidades locales se ha estado elaborando algodón hidrófilo a razón de 1.000 kilogramos diarios. En gasa antiséptica se ha hecho una producción de 70.000 metros mensuales. Entre los artículos exportados este año con facilidad figuraron los stocks de producción sobrantes de varias fábricas. Al lado de estas ventajas hay que señalar los inconvenientes debidos a la escasez de hilado de algodón y de lana y a la falta de combustible barato.

Las jornadas de 9 y 10 horas han predominado. Las fábricas que han trabajado 8 y 12 horas son las menos.

COMISION MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Con asistencia de 14 de sus miembros y bajo la presidencia del doctor Marín, reunióse ayer la comisión municipal.

Después de darse lectura a los asuntos entrados, se leyó una nota del comisionado Eduardo Aguirre en la que solicitaba permiso para faltar a las sesiones hasta el 31 de octubre, pedido que fué aprobado.

Acto continuo se pasó a tratar la orden del día, resolviéndose sin discusión, los siguientes asuntos:

Apruébase el impuesto establecido por el D. E. de $ 10 anuales por cada banderita de anuncio colocada en los vehículos que circulen en la vía pública.

—Expresar por el departamento ejecutivo al Exmo. señor ministro de relaciones exteriores de la república de Chile el agradecimiento de la municipalidad de Buenos Aires, por su donativo de cinco mil francos para la beneficencia pública con ocasión de su reciente visita a esta capital.

—Juan Baldovinos: compra de sepulturas en el cementerio del Oeste.

—Ana Pellegrini de Galeano: compra de sepulturas en el cementerio del Norte.

—Apruébase el convenio "ad referéndum", celebrado entre el D. E. y las señoritas Inés y Eugenia Turdera, por el cual éstas venden a la municipalidad, con destino al ensanche de la calle San Juan entre Defensa y Bolívar, de su propiedad situada en el número 423/35 de la primera de las citadas calles, una superficie de terreno de 142 metros con 72 centímetros cuadrados, por el precio de 14.272 pesos moneda nacional, calculado a razón de 100 pesos el metro cuadrado.

—Desapruébase el convenio celebrado "ad referéndum" entre el D. E. y el señor Eduardo Bacigalupi por autorización del señor Francisco Carminatti, por el cual este señor vende a la municipalidad, con destino a la apertura de la calle Pumacahua, una fracción del terreno de su propiedad ubicada en la calle Provincias Unidas entre Carabobo y Curapaliue, por el precio de 25 pesos moneda nacional el metro cuadrado, compuesta dicha fracción de terreno de una superficie de 1.121 metros.

—Apruébase el convenio ad referéndum celebrado entre el D. E. y las señoritas Leopolda y Gregoria Fernández, por el cual éstas venden a la municipalidad, con destino al ensanche de la calle Independencia entre Defensa y Balcarce, de su propiedad situada en el número 373 de la primera de las citadas calles, una superficie de terreno de 73 metros cuadrados por el precio de 10.950 pesos m/n., calculado a razón de 150 pesos el metro cuadrado.

Este asunto fué aprobado, no obstante las objeciones del comisionado Baudrix, que consideró elevado el precio de compra.

—Manuel R. Baliña: cambio de sepulturas en el cementerio del Oeste.

—Modifícase la línea de edificación de la calle Florida, de Córdoba a Viamonte, prolongando dentro de ese trayecto la adoptada para el edificio del Bon Marché; y la de la calle Viamonte, de Florida a San Martín, hasta coincidir dentro de ese trayecto con la existente del mismo edificio ya citado.

—Modifícase igualmente la línea de edificación de la calle San Martín, de Córdoba a Paraguay, prolongando la adoptada en la misma calle, de Viamonte a Córdoba, para el edificio del Bon Marché.

Por último dióse lectura a un proyecto de varios comisionados, por el cual se suspenden las tramitaciones y resoluciones de los expedientes sobre jubilaciones y retiros de empleados municipales, hasta tanto la intendencia no proyecte la reforma a la ordenanza sobre esta materia.

El proyecto pasó a estudio de la comisión respectiva.

A las 6.10 p. m. se levantó la sesión.

El Partido Socialista

Retirado de la vida activa del Partido, aunque no de sus filas, a las cuales pertenezco desde hace 20 años; obligado por las circunstancias emanadas de la lucha por la vida a no tener trato continuo y personal con los compañeros de causa, estoy en condiciones de emitir juicio sereno e imparcial sobre los acontecimientos que se desarrollan dentro de nuestro partido y los comentarios que fuera de él vierten los que creen que con ellos aniquilan nuestro organismo político.

A raíz de nuestro reciente congreso extraordinario, una cantidad de ciudadanos — bien pequeña por cierto — ha renunciado a su afiliación al Partido Socialista, y entre las causales invocadas por los dimitentes se mencionan las siguientes: "prepotencias dentro del partido", "sectarismos", "caudillismos", "mayorías regimentadas por las autoridades del partido para deliberar en nuestro reciente congreso", "metarritmisis", etc.

Si por sectarismo se entiende combatir con todas las energías posibles los prejuicios políticos y sociales que hemos combatido durante tantos años; si por sectarismo se entiende combatir el concepto del honor, como un código dictado para caballeros de sala de esgrima lo estatuye; si sectarismo es combatir, castigar con la expulsión a los alcoholistas, los jugadores, los que llevan una vida incorrecta, aunque sea fuera del Partido; si se nos tacha de sectarios porque censuramos y echamos de nuestras filas a los que faltan al honor de una mujer o comprometen el honor de su familia con actos indecorosos; si combatir el caudillismo y no admitirlo hasta en la forma más velada dentro de nuestras filas, es ser sectario; si todo esto es sinónimo de sectarismo, sí, somos sectarios en el más alto grado y con toda nuestra fe de socialistas.

"Son demasiado exigentes", dicen los que nos juzgan desde afuera; y los descontentos de nuestras filas nos inculpan que hacemos crítica sistemática sobre determinadas personas. Sí, somos exigentes, pero no todo lo exigentes que debiéramos ser. Es nuestro organismo un partido relativamente joven en el país, y hemos sacrificado juventud, bienestar, afectos y, a veces, vínculos de la sangre y la amistad para hacer de él un partido modelo de democracia y pureza de intenciones, a la vez que desprovisto hasta lo posible de todo prejuicio y todo modismo que caracterizara a los partidos políticos del país; y en nuestra rigidez de criterio y de acción, jamás nos arredró en nuestras decisiones el temor al poco éxito electoral o a la pérdida de un hombre de figuración política, social o literaria. Partido de sanas convicciones y de principios bien definidos, nunca hemos creído que debiéramos sacrificar a la cantidad de afiliados nuestra pureza de intenciones y nuestro modo de ver y juzgar, manifestados en diarios, revistas, plazas y salones.

"Prepotencias" "mayorías regimentadas": pero ¿puede creerse seriamente en que el Comité Ejecutivo haya hecho los delegados al reciente congreso a su paladar?

Después de haber presenciado todas las sesiones del congreso, en que hubo momentos en que estuvo en tela de juicio severo la actitud del grupo parlamentario, en que, al discutirse uno de los artículos de los estatutos, se les negó el derecho de hablar a los miembros del C. E., y en que en todo momento la mayoría de los delegados — tal vez demasiado posesionados de su rol de legisladores y jueces del Partido — llegaba en sus discusiones a conclusiones rayanas en desconfianza hacia todos los que en el Partido tienen alguna misión directiva que cumplir; después de todo esto ¿es posible creer que han sido delegados elegidos exprofeso?

No; la conclusión que se saca de la actitud del congreso es que a esos delegados, a las agrupaciones que envían esos representantes, no se les impone un criterio unilateral, ni se les ordena lo que deben hacer, y que cuando se celebran congresos como el que acaba de celebrarse en el Partido Socialista, nadie, absolutamente nadie, está libre dentro de él de recibir una severa amonestación, si lo merece, o que se lo expulse, si su falta es grave.

Y es por no estar conformes con las resoluciones y discusión en el congreso que algunos afiliados se separan de nuestras filas.

Y bien; si sus convicciones no son las mismas que las de casi todos los del partido; si su criterio les dicta que no es el nuestro un partido cuyas prácticas llenan sus aspiraciones, bien hacen en irse.

Y en cuanto a nosotros, los que quedamos, los que podemos discrepar en cuanto a la manera de encarar y resolver los asuntos en los cuales nos toca intervenir, pero que continuamos en nuestros puestos, seguiremos nuestra ruta, sin apasionamientos, sin rencores, con ánimo sereno y ecuanimidad de pensamiento; nuestras viejas aspiraciones de reivindicaciones sociales, transformando paulatinamente las malas prácticas políticas y económicas imperantes en la República Argentina.

Nunca fué práctica en nuestro partido buscar por cualquier medio afiliados, y de ahí la amplia difusión socialista en el país y la relativamente poca cantidad de componentes; más que formar un poderoso núcleo político, nos ha interesado formar conciencia de clase educando al pueblo donde quiera que éste se encuentre. Y tampoco fué práctica en nuestro partido detener en él, con halagos o promesas a los que se sentían incómodos; en nuestras filas nadie es indispensable ni insubstituíble, pues si así fuera, quedaría desnaturalizada nuestra misión en el país.

Y en cuanto a nosotros los que continuamos en la brecha dsde nuestro querido partido, que tantos afanes nos ha costado constituir, que tantos sinsabores nos ha ocasionado a veces, y que tantas alegrías nos ha brindado otras veces cuando lo hemos visto triunfar en los combates de la lucha diaria, nos proporciona estas momentáneas divergencias y defecciones que no hay por qué no juzgarlas sinceras, y la ocasión de retemplar nuestro espíritu combativo en aras de un ideal tan bello como el socialismo, y hasta en los que, como el que escribe estas líneas, se consideran ya —sin afectada modestia — ineptos para la propaganda oral o escrita, revive en estos momentos de indecisión o defección de algunos el entusiasmo de sus años juveniles, en los cuales, sobre todas las cosas, estaba la propagación del verbo socialista; y con las mismas ansias de otrora nos lanzamos nuevamente a la brega diaria.

Antonio E. MANTECON.

Notas del exterior

LA PRODUCCION DE HIERRO EN ALEMANIA

En los primeros siete meses de 1914 (enero a julio) la producción mensual de hierro era de 1.550.020 toneladas, y 1.571.314 toneladas la de acero. La producción bajó considerablemente al estallar la guerra; en agosto fué de 586.661 toneladas de hierro y 567.618 de acero. Desde entonces volvió a repuntar en la escala que demuestra el cuadro siguiente:

	Hierro T'das.	Acero T'das.
1914		
Agosto	586.661	567.618
Septiembre	580.087	663.448
Octubre	729.822	900.522
Noviembre	788.956	900.357
Diciembre	854.186	941.964
1915		
Enero	874.133	963.790
Febrero	803.623	946.015
Marzo	938.438	1.098.273

En marzo, la producción diaria de acero era de 40.678 toneladas, en abril subió a 42.181.

Los precios han tenido un considerable aumento. Interesante es una comparación de este aumento en Alemania e Inglaterra.

En el primero de los países nombrados, la suba fué constante, pero no pasó del 17 por ciento sobre los precios anotados en julio de 1914; en Inglaterra se observaron oscilaciones muy bruscas. Sobre el precio anotado en julio, hubo los aumentos (+) o diminuciones (—) siguientes:

Agosto	+	1.62 o/o
Septiembre	+	0.00 o/o
Octubre	—	2.59 o/o
Noviembre	—	2.11 o/o
Diciembre	+	3.08 o/o
Enero	+	8.43 o/o
Febrero	+	10.21 o/o
Marzo	+	18.64 o/o
Abril	—	30.31 o/o

En la misma escala del hierro y el acero subieron de precio los productos derivados de ellos.

TRAVESIA AEREA DEL ATLANTICO

EN GLOBO LIBRE, DIRIGIBLE Y AEROPLANO

Desde los comienzos de la aviación, "Daily Mail", el popular rotativo londinense había venido ofreciendo grandes premios para raids generalmente irrealizables en el momento de hacerse públicas tales ofertas, pero que, sin embargo, se cumplían más pronto de lo que hubiese sido dable imaginar. De esa manera, aquel diario premiaba con 250.000 francos al primero que cruzara la Mancha; más tarde al primero que volase de Londres a Mánchester y luego al ganador del circuito de Inglaterra. Y asimismo, no hace mucho, el "Daily Mail" ha instituído un premio de 250.000 francos al aviador que cruce, en avión, el océano Atlántico.

La travesía es posible en globo

Tal fué lo que el aeronauta Luis Capazza dijo en 1903 tras una serie de ensayos conjuntamente con Eliseo Reclus, el famoso geógrafo, y Alfonso Berget. Con largas demostraciones científicas, llegaban aquéllos a la conclusión de que era perfectamente posible, en un globo, atravesar el Atlántico.

El régimen de los vientos que soplan en el Atlántico como en una enorme cuba, puede permitir, en efecto, necesariamente con un poco de buena suerte, a un globo libre, sólidamente provisto cruzar los mares que separan Europa de América del Norte, o bien Africa de América del Sur. El itinerario más probable tenía, como punto de partida, Palmas o Tenerife, para llegar hasta Pará o Trinidad. Capazza había estimado en un 50 por ciento las probabilidades de triunfo de tal empresa, si ella se realizaba en mayo, la época que le parecía más favorable. No intentó, sin embargo, tan peligrosa aventura.

Y esa tentativa en globo libre si bien podría haber constituído una admirable experiencia científica, por el conocimiento completo del régimen de los vientos en el Atlántico, hubiese sido una aventura hecha demasiado al azar para que tuviese un real interés deportivo. Un ensayo de tal clase parecería hoy en día descabellado y loco, máxime cuando el hombre posee dos aparatos más perfeccionados: el dirigible y el avión.

El fracaso del doctor Wellman

La única tentativa de cruzar el Atlántico débese al doctor Wellman, un aeronauta que conjuntamente con Melvin Vanimann preparó el audaz viaje para realizarlo en un globo dirigible, proyecto éste infinitamente más lógico pero no por eso exento de peligros, lo que no impidió el fracaso causado esta vez por defecto del vehículo empleado.

El 15 de octubre de 1910, el doctor Wellman elevábase en el globo "América", acompañado de cinco tripulantes, desde Atlantic City, alejándose bravamente hacia el interior del Atlántico y dejando tras sí la impresión de aquella enorme y peligrosa aventura que se iba a intentar.

Todo fué bien hasta el siguiente día, en que, hacia la 1 de la tarde, el globo comenzó a ser juguete del viento, cambiando su ruta a pesar de los esfuerzos de los tripulantes, dirigiéndose hacia Nueva Escocia primero y luego al sur. De allí hasta el 18, la continuación del viaje hízose imposible, los aeronautas relataron más tarde la impresión horrible de aquel globo que parecía sin gobierno y que, ante todo oscilaba de una manera insoportable debido a defectos de equilibrio. Y cuando los atrevidos viajeros tenían la seguridad del triste fin de aquella aventura, un vapor que hacía el viaje entre ambos continentes vino a salvarlos.

Un salvamento en el mar

El "Trent", pequeño steamer de pasajeros, logró advertir los llamamientos de auxilio que por medio de las ondas hertzianas se le hacían desde el "América", cuya silueta, como un punto en el espacio, destacábase lejana. El "Trent" marchó hacia aquel competidor fracasado que había querido quitarle desde el aire la supremacía del mar, y fué en su auxilio.

La tarea del salvamento resultó larga y peligrosa. Fué necesario, naturalmente, hacer descender el enorme globo hasta 30 o 40 metros del agua. Y allí, golpes del viento furioso que sopla en algunas partes del océano, lo precipitaban hacia diferentes sitios, faltando muy poco para que chocase con los altos mástiles del barco detenido junto a él, o para que las chispas de su chimenea lo hiciesen explotar. Y resultó realmente impresionante, extraño, aquel salvamento de un globo en medio del mar.

Felizmente, el "América" llevaba debajo un bote automóvil para el caso de accidente. En él tomó colocación todo el equipaje del globo, descendiendo lentamente la embarcación hasta el agua, violentamente oscilada por el globo dejado a merced del viento. Y una vez allí, las cuerdas fueron cortadas rápidamente. El "América" pareció dar un salto hacia las altas capas, desapareciendo por fin en la inmensidad del aire. Y hasta hoy, nada se ha sabido de aquel globo que, como fantasma, habrá recorrido el cielo.

La canoa pudo así acercarse al "Trent" y desembarcar la tripulación. De esa manera terminó la tentativa del doctor Wellman fracasada por una serie de errores en la preparación del globo y de la expedición misma.

La catástrofe del "Akron"

Aquel fracaso sirvió, por lo menos, de enseñanza. Y Melvin Vanimann intentó, en 1912, reeditar la empresa de su compañero el doctor Wellman. Construído un dirigible de 76 metros de largo por 14 de diámetro, de tela muy fuerte para resistir la presión del gas en las diferentes presiones barométricas, sus ensayos tuvieron un triste desenlace. El 2 de julio, en un vuelo de prueba, pues que muy pocos días después debía ser la partida definitiva, el "Akron" explotaba sobre la bahía de Atlantic City, causando la muerte de sus tripulantes.

Pero aun así, un aeronauta alemán, Gans Fabrice, anunció su propósito de hacer un nuevo ensayo de tan enorme viaje, partiendo de las islas Canarias. Su globo, el "Suchard", era un dirigible no rígido, de 12 500 metros de cubaje, pesando 2.130 kilos, accionado por dos motores de 100 H. P., debiendo mantenerse siempre uno de ambos como reservado. La barquilla, un verdadero barquito de diez metros de largo, podía ser bajada al mar en cualquier momento.

Pero el "Suchard" tampoco intentó la empresa. Llevado a las islas Canarias, el ensayo quedó en nada, anunciándose más tarde — aunque sobre la veracidad de esto no pueda afirmarse nada — que se trataba pura y simplemente de hábiles contrabandistas que habían intentado partir de Tenerife para dirigirse a Europa llevando grandes cantidades de alcohol.

Nuevos proyectos

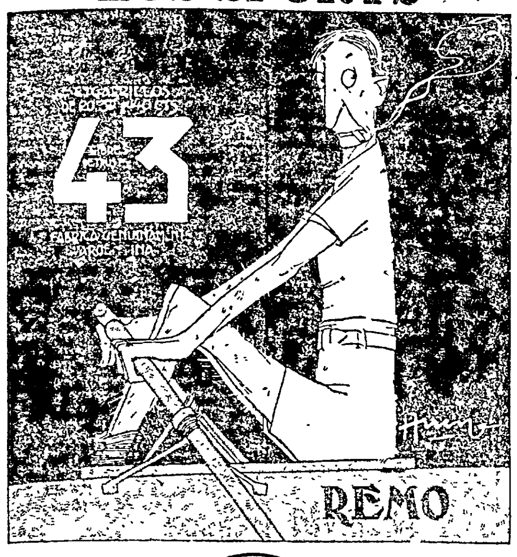
Harry Atwood, un gran biplanista norteamericano, autor de una notable travesía de 5000 kilómetros a través de Estados Unidos, fué quien propuso la travesía del Atlántico con un modelo de biplano de los hermanos Wright, aparato de 40 metros de envergadura y provisto de cinco motores de 5. caballos. El peso que debía elevar calculábase en 2750 kilos, de los cuales, 2270 de carga útil, comprendiendo la reserva de nafta y aceite, más tres personas. El interior del fuselaje iba a ser preparado como el de un dirigible, proveyéndose de flotadores.

Fué un nuevo proyecto en falso.

Existen luego varios otros aparatos o especialmente ideados para tal viaje o que servirían para él. Destácanse entre estos el hidroavión Jeanson-Collieux, de 400 HP, ensayado en el Sena, el Ilja Mouramętz de Sikorsky y, especialmente, el Curtiss del teniente Porte, aparato con el que aquel oficial del ejército norteamericano debía intentar el gran viaje transoceánico, no habiéndolo hecho probablemente en razón de los acontecimientos europeos.

El probable itinerario

Muchos han sido los itinerarios propuestos. Sin embargo destácanse de entre éstos, como los más posibles, el que comienza en Irlanda para terminar en las costas de Terranova o Labrador. Y en sentido contrario, los norteamericanos proponían uno más extenso que se iniciaría en Nueva York terminando en las islas Canarias, desechado pues que no equivalía a cruzar todo el Atlántico. Quedaría igualmente un tercer recorrido, más corto, de Africa a la parte norte de Sud América, pero que tendría su partida y su llegada en regiones poco habitadas y que quitaría importancia a tan bella hazaña.



FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Conmemorando el IX aniversario de su fundación, celebrará un GRAN FESTIVAL ARTISTICO el día 24 DEL CORRIENTE, A LAS 8 P. M., en el lujoso salón del Centro de Almaceneros, SAENZ PEÑA 242.

El programa consta de representación teatral, concierto, conferencia a cargo del ciudadano ANTONIO ZACCAGNINI y por último, un gran baile familiar.

En la legislatura bonaerense

SENADO

A pesar de haber concurrido suficiente número de senadores para formar quórum, no sesionó ayer el senado.

El señor Pinedo Oliver depositó en secretaría los siguientes proyectos: Destinando el 3 por ciento del producido de la contribución territorial y del impuesto agropecuario al fomento de la industria agropecuaria; autorizando al P. E. a fundar una colonia agrícola penal, y una minuta de comunicación al P. E. referente a las carreras de caballos en días de trabajo.

DIPUTADOS

El atentado de 25 de Mayo

El diputado Dickmann, miembro de la comisión especial designada para investigar en el atentado do que fué víctima el diputado de Vicente, envió ayer una nota al señor Ruiz Guiñazú, presidente de dicha comisión, solicitándole convocara a sus miembros para una fecha próxima, a fin de que produzcan el despacho. En esa nota, el diputado Dickmann hace presente que la naturaleza del asunto y la limitación de la investigación, impuesta por la mayoría de la comisión especial, determinan que éste se resuelva a la brevedad posible.

En el caso de que no se reuniera la comisión, nuestro camarada planteará el asunto directamente a la cámara.

El asesinato de Arrecifes

Los ciudadanos Máximo Zeson, José Zeson, Antonio Arana, Juan Arana, José Panizza, Gregorio Ruiz, Víctor Montes, Carlos A. Pascual, José A. Bollini, Ignacio A. Pascual, Luis Lucas Calderón, Pedro Abarrategui, Amadeo de Ferraris, Miguel A. Garmendia, Francisco H. Marino y Carlos Algán, vecinos de Arrecifes, se entrevistaron anoche con el diputado Adolfo Dickmann, a quien suministraron amplios detalles referentes al asesinato del periodista Pérez, poniéndolo asimismo en antecedentes respecto de la situación política de aquella comuna, prototipo de las oligarquías.

Con este motivo, el diputado Dickmann promoverá, probablemente, un debate en el seno de la cámara de que forma parte.

Las elecciones municipales de General Rodríguez

En el recinto del senado de la legislatura bonaerense reunióse ayer la junta electoral de la provincia a fin de practicar el escrutinio de las elecciones municipales realizadas el domingo próximo pasado en General Rodríguez, comuna que estaba intervenida.

Esa localidad, como muchas otras de la provincia, responde en absoluto a la oligarquía ugartista. De ahí que el triunfo fué del partido conservador, único que se presentó a los comicios.

En la primera mesa sufragaron 110 votantes, de los cuales fué anulado el voto de uno; en la segunda 103, siendo de éstos uno en blanco, y en la tercera 63.

En total, la lista conservadora obtuvo 274 votos.

El presidente de la junta electoral de la provincia, doctor Rivarola, proclamó electos concejales titulares a los señores Benjamín Páez, E. Martín González, Carlos G. Agliati y Juan G. Pagano. Suplentes, a los señores L. Ernesto Demaestri y Blas S. Isola. Consejeros escolares, a los señores David J. García, Justino B. Lamarque, Luis Bonzo, Ricardo Vidal y Juan R. Chamorro.

Era tal el interés de esta elección, que el escrutinio sólo fué presenciado por dos socialistas; no obstante esto, la junta electoral hizo la proclamación con todos los rituales del caso.

MENDOZA

UNA COOPERATIVA DE CONSUMOS — INCENDIO EN LA CASA DE GOBIERNO — LA POLICIA DE MENDOZA — VERGONZOSO DERROCHE DE LOS DINEROS PUBLICOS.

Han sido echadas las bases de una cooperativa de consumos que llevará el nombre de "Cooperativa la vanguardia socialista". La iniciativa ha sido planteada en términos modestos; las acciones serán de tres pesos, pagaderas en seis cuotas mensuales de cincuenta centavos, debiendo celebrarse el 1o. de enero de 1916 una asamblea general para organizar definitivamente la cooperativa sobre la base de las acciones colocadas para esa fecha. La comisión ha quedado constituída en la siguiente forma: presidente, N. Bueno; secretario, A. Bottino; tesorero, José A. Vila; gerente, José V. García.

Se ha colocado ya un buen número de acciones, y todo hace prever un éxito feliz a la interesante iniciativa.

—Debido a un descuido de los ordenanzas, que se olvidaron de apagar una estufa a gas, declaróse noches atrás un incendio en la casa de gobierno, no tardando en adquirir considerables proporciones al propagarse el fuego a los techos, pues son éstos de caña (material muy usado en Mendoza) y los cielorrasos de madera. El fuego fué extinguido con la intervención del cuerpo de bomberos, que previamente puso a salvo los documentos y archivos del ministerio de industrias, en el cual se inició el siniestro. Una elegante toilette que el ministro de gobierno tenía contiguamente a su despacho, fué totalmente destruída, y resultaron deteriorados por el fuego y el agua algunos muebles y las ricas alfombras del despacho del citado ministro. El monto de las pérdidas, según algunos diarios, se eleva a 15.000 pesos, pero según el órgano oficial, no pasa de cinco o seis mil.

—Han tenido el final que podía esperarse los sumarios instruídos al jefe político de Maipú, Gerardo Guevara, por diversos abusos cometidos en el desempeño de su cargo.

Durante la celebración de un mitin en la plaza de aquel departamento interrumpió con insolencias, como se recordará, al diputado Morey. Posteriormente hizo detener y apalear al afiliado del Partido ciudadano Francisco Palacio, determinando éste y aquel hecho la instrucción de sendos sumarios.

Terminados ambos, y de ellos resultar clara la culpabilidad de Guevara, éste ha sido condenado a sufrir diez días de arresto en su domicilio, pero la policía ha rectificado la información periodística de que se trataba de una pena por el incidente con Morey, diciendo, en cambio, que se trata de una sanción disciplinaria por no haber cumplido aquél órdenes superiores. Los sumarios, terminados ya, han sido elevados para resolución definitiva al ministerio de gobierno, pero es casi seguro, aunque parezca prejuzgar, que allí se archivarán.

La policía entretanto ha satisfecho su pueril vanidad de "no dar el gusto a los socialistas", afirmando que el arresto a Guevara nada tiene que ver con las cuestiones planteadas por aquéllos.

De un tiempo a esta parte se nota que el gobernador está haciendo modificar radicalmente la composición del personal de la repartición policial. Paulatinamente se les va pidiendo la renuncia a todos los empleados de confianza del ex jefe coronel Camilo S. Gay (respecto del cual el gobernador parece abrigar temores) y los va substituyendo por otros, desconocidos para el pueblo, pero de su particular agrado. Entre éstos figura un señor Noriega, que le sirvió de instrumento en el departamento de colonia Alvear para hacer derrotar al candidato a senador doctor Noé Biritos, personaje de su mismo partido, pero que no goza de sus simpatías.

—Ha llegado al colmo de la desvergüenza el despilfarro que de los dineros públicos está haciendo el actual gobierno de Mendoza, despilfarro que algunas veces adquiere el carácter de verdaderos latrocinios.

Tal es lo que ha ocurrido últimamente con la partida que el presupuesto asigna a las fiestas patrias. Sobraban de dicha partida 3300 pesos, y el Jockey Club se dirigió por nota al gobernador pidiendo 2500 pesos para un gran baile que daría el 9 de julio a las familias de sus socios. Sin ninguna objeción, en acuerdo de ministros, se accedió a lo solicitado, con lo que quedó para los festejos populares sólo la suma de 800 pesos, y para evitar una interpelación socialista al respecto, los diputados resolvieron no formar quórum hasta que la partida no estuviese en manos del presidente del Jockey Club.

Pero si vergonzoso es esto, vergonzosa es también la forma en que, con el resto de la partida, se festejó popularmente la efeméride. Se dió una comida popular en el parque, por los principales hombres del partido oficial, y en la cual se embriagó a un crecido número de infelices, que luego promovieron un descomunal desorden, del que resultaron numerosos heridos.

El ministerio de hacienda, por otra parte, acaba de ordenar el pago al partido Popular de diez mil pesos que se ha votado a sí mismo en la legislatura para constituir una "cooperativa" y "casa del pueblo". Los peores elementos de comité constituyen dicha cooperativa, y existe la convicción, que no tardará en confirmarse, de que se repartirán tranquilamente los diez mil pesos, en compensación de los servicios electorales prestados.

Finalmente, a pesar de que a los maestros hace tres meses que no se les abona sus sueldos, la legislatura ha votado, sin que el representante socialista pudiera impugnarla, porque se trató sobre tablas mientras aquél estaba en Buenos Aires, una partida de 2500 pesos y una subvención de 150 pesos mensuales para los boy-scouts.

COMITE EJECUTIVO

Sesión del 17 de julio de 1915

Presentes: Bravo, Cambiaggio, Comolli, Cúneo, Dickmann A., de Andréis, Grosso, Luoni, Vidal. Ausentes, con aviso: S. Iñigo Carreras, del Valle Iberlucea.

Preside Cúneo.

Secciones de Laboulaye, Lanús (Este) y Liniers — Varios ciudadanos del Centro de Laboulaye manifiestan que, no estando conformes con las resoluciones del II congreso extraordinario, se retiran del Partido. Piden que el C. E. se haga cargo del archivo y caja del mismo. Se resuelve aceptar las renuncias presentadas y solicitar la intervención de la Federación de Córdoba a fin de que en representación del Comité se haga cargo del archivo y muebles de la sección, procediendo a constituir una agrupación si lo estimara conveniente.

—Diez y ocho ciudadanos de la sección este de Lanús: Gambelli, Vela, Corral, Giachino, Decuzi, Zotto, Lozada, Perrone, Varela, Recanatti, Defelipe, Gianoli, Bomfil, Cancsa, Toppi, Zotto T., Zotto M., Ottonello, manifiestan que el Centro a que pertenecen, en asamblea celebrada el 16 del actual, un número reducido de afiliados tomó la resolución de declarar al Centro separado del Partido, fundándose en las resoluciones del congreso último.

Teniendo en cuenta el pedido formulado por dichos ciudadanos, el Comité resuelve que una delegación formada por sus miembros B. Vidal y Comolli presida una asamblea a la que serán invitados los ciudadanos que deseen continuar formando parte del Centro Este de Lanús. La asamblea se realizará el domingo 25, a las 3 p. m., y se encarga a los ciudadanos Esteban Perrone y Antonio Varela preparar el local donde se realizará. Se resuelve que este acuerdo se comunique a la Federación de Buenos Aires, invitándola a designar delegados si lo estima conveniente. La convocatoria se realizará en LA VANGUARDIA.

—Se designa a los ciudadanos Luoni y de Andréis para concurrir a la primera asamblea que celebre el Centro de Liniers a fin de informarse directamente del estado actual de esa agrupación. Esta resolución se comunicará al Centro referido para que, teniendo presente lo resuelto, informe al Comité Ejecutivo la fecha de su primera asamblea.

Pase — El ciudadano Pascual Peninpede, considerando que el Centro de Coghlan, al que pertenecía, está fuera del Partido, solicita que el C. E. le conceda pase a la sección 19a., que le corresponde por su domicilio. Se resuelve favorablemente.

Otras comunicaciones — Se contestarán por secretaría las comunicaciones de las secciones 10a., Santa Fe, Río Cuarto, Caseros, San Antonio de Areco, Ayacucho, Berisso, Caballito Norte, General Alvear, 17a., Moreno, Chacabuco, Tolosa, Casilda, Tucumán, Olavarría, La Plata 3a, sobre asuntos de orden interno.

Afiliados nuevos — Envían solicitudes de afiliación las siguientes secciones: Rojas, 2; San Antonio de Areco, 1; E. de la Cruz, 1; Tigre, 1; Salto, 1; Puerto La Plata, 1; Tucumán, 6. El Comité resuelve aplazar estas solicitudes hasta la sesión próxima, en vista de que muchos de los solicitantes son extranjeros, tienen residencia suficiente en el país y carecen de derechos políticos.

—Se aceptan cinco solicitudes del Centro de Tucumán y una del Tigre, por estar los solicitantes en condiciones estatutuarias, pues tienen derechos políticos.

Agrupación nueva — Pasa a la comisión de estatutos la solicitud del Centro Socialista de Jobson, departamento de Vera, provincia de Santa Fe, con 30 afiliados que piden su incorporación al Partido.

Balance de LA VANGUARDIA — Se da lectura del balance de caja por el mes de junio.

Comunicaciones particulares — Las notas de los ciudadanos Galán y Georgetti, de Tres Arroyos; Usabarrena, de Olavarría; S. Carasvsky, de Bernasconi (Pampa Central), y Bustos y Lahite, de la capital, se contestarán por nota.

Orden del día de la sesión próxima —Se acuerda que en la sesión próxima el Comité considere la aplicación del estatuto sobre las condiciones que deben reunir los ciudadanos que deseen ingresar al Partido.

Varias — Un grupo de ciudadanos de Comodoro Rivadavia solicita datos para constituir un Centro Socialista. Se acuerda enviarlos.

Se levanta la sesión a la 1 a. m.

El juego en la provincia

No obstante existir en la provincia una ley que prohibe las carreras en días de trabajo, se realizaron el sábado último carrera de caballos en el hipódromo de Temperley. A ellas concurrieron millares de personas, lo que es una comprobación del vicio que aqueja cada vez más al pueblo de la república, y pone en evidencia el poco respeto que merecen las leyes a los que están encargados de aplicarlas. Lo probó así ayer la policía de Lomas, poniendo ese día, como siempre, sus agentes a las órdenes del Jockey Club.

Estas son las plataformas electorales que presentan las facciones políticas llamadas conservadoras, y aquéllos serán los votos de mañana para elegir diputados y presidente de la república.

El cierre de las casas de comercio

TRABAJOS PARA UNIFORMAR EL HORARIO

Un núcleo de comerciantes de esta capital acaba de constituirse en comisión con objeto de hacer trabajos en el sentido de conseguir adhesiones para establecer definitivamente el cierre a las 8 de la noche de los negocios de tienda, mercería y similares ubicados en toda la extensión de la calle Entre Ríos, partiendo de Constitución hasta Rivadavia. Comprendería también el cierre a los negocios de los ramos citados establecidos en la calle Callao, de Rivadavia a Lavalle.

La comisión nombrada ha conseguido ya importantes adhesiones a esa iniciativa [illegible] será posible llevarla a la práctica dentro de breve tiempo, satisfaciendo así un anhelo de numerosos dueños de casas de comercio y de los dependientes de las mismas, obligados en la actualidad a soportar un horario de trabajo abrumador, pues el cierre se efectúa habitualmente a las [illegible]

Están a cargo de los trabajos de propaganda los siguientes comerciantes: J. L. Armes, Martínez Hnos, B. Conte, P. Hernández, S. Quiceleff, Severo Varela, E. G. Martínez López, J. Vázquez Mont, y M. García y Cía.

Una vez que se consiga llevar a efecto dicha iniciativa en el radio mencionado, se continuarán los trabajos para que esa medida se haga extensiva a todos los negocios de los barrios suburbanos, con lo que quedarían equiparados a los del centro de la ciudad.

El cierre a las 8 p. m. regirá durante todos los días hábiles, a excepción de los sábados y feriados.

Exposiciones ganaderas

Hoy deben embarcarse en Liverpool con destino a Buenos Aires los miembros del jurado inglés que actuará en la exposición ganadera a realizarse entre los días 15 y 22 del próximo mes de agosto, que auspicia la sociedad Rural Argentina.

La exposición tendrá lugar en los locales que ésta posee en Palermo, y ya se han inscrito numerosos expositores.

Conjuntamente con un concurso de cereales, el 1o. de agosto próximo se inaugurará en Rosario de Santa Fe una exposición ganadera, cuyo jurado comenzará sus tareas el 31 del corriente por la mañana.

Entre las diversas categorías establecidas, figura una para aves de corral.

El caudillismo bonaerense

EL PATRIOTISMO DE UN INTENDENTE

Un artículo aparecido en "La Patria", de Dolores, diario que dirige nuestro camarada Silvio A. Ruggeri, con motivo del aniversario patrio y en el que se ironizaba sobre la teatralidad de los festejos, dió lugar a la nota que transcribimos a continuación, producto del señor Julio M. Facio, intendente municipal de Dolores, abogado y diputado reincidente a la legislatura de la provincia. Lo más grave de la nota no lo constituyen los errores gramaticales:

Dolores, julio 10 de 1915. — A los señores de la dirección del diario "La Patria", doctor Silvio L. Ruggieri y Eduardo A Cano— Presente: Soy intendente municipal de Dolores, y en representación de ese cargo, que es el más honroso a que puede aspirar un hijo de Dolores me veo en la dolorosa necesidad de dirigirme a ustedes, llamándoles seriamente la atención, sobre la publicación atrevida, ofensiva y antipatriótica que se han permitido hacer en el diario del día siete del corriente.

Ustedes, que son dos asilados en este pueblo, que han recibido de él toda la hospitalidad y la consideración a que pudieran ustedes aspirar — ustedes, que son dos argentinos (creo)—, están obligados a guardar por los hijos de este pueblo el mismo respeto y la misma consideración que ellos les dispensan

Ustedes, señores Cano y Ruggieri, no tienen derecho para calificar de "huecos y vacíos de sentido" los discursos patrióticos pronunciados en la plaza Castelli, y al pie de la pirámide de la libertad, por los señores (aquí varios nombres), porque fueron dichos en conmemoración de ese día solemne para la República Argentina, y porque fueron dichos por argentinos en honor de su patria No tienen ustedes derecho para poner en duda la sinceridad de esas personas, que se expresaron en términos elogiosos para la República Argentina, y que como hijos de ella así quisieron honrarla

A ustedes, señores Cano y Ruggieri, les niego el derecho para calificar de "bullanguería y mojigatería" las manifestaciones organizadas por los estudiantes y los jóvenes hijos de Dolores que en el día de la patria, al son de alegres marchas, pasearon la bandera nacional y vivaron entusiastas a la patria y entonaron el himno nacional antes de disolverse

Por último, y esto es lo más monstruoso, cuya intención de ustedes no alcanso a comprender al calificar de "vulgar, de insoportablemente vulgar y hastiador" la entonación del himno nacional argentino al pie de la pirámide de la libertad en la celebración del glorioso aniversario de la Independencia, si eso es verdad, si ustedes creen que ya está vulgarizado y es hastiador cantar el himno nacional en los aniversarios de la patria y no tienen verguenza de confesarlo y confunde el ruido de los cohetes con las vibraciones del himno, y si ustedes creen y dicen que una fiesta nacional será "rancia y fría" cuando saben que el himno nacional va a ser cantado por más de dos mil niños argentinos y escuchado por todos los hijos de Dolores, permitanmé que los declare indignos de toda nuestra consideración, indignos de pisar el suelo argentino y enemigos de la patria — Julio M Facio.

Honda pena, mezclada con un poco de compasión, y un poco de hilaridad nos produce este incidente narrado con la sobriedad de los hechos. El caudillismo bonaerense, ora criminal y delictuoso como el de B. Mitre, Quilmes, 25 de Mayo, Chivilcoy, etc., ora ridículo como el de Dolores, es siempre pequeño, insignificante y despreciable.

INUNDACIONES EN EL SUR

El jefe del 22o. distrito (Neuquén) ha informado a la dirección general de correos y telégrafos que la persistencia de la interrupción de la línea telegráfica entre Sañicó y Chimehuin se debe a que las aguas del río Collon Curá lleváronse el poste tensor de la margen sur, juntamente con tres postes más, volteando el de la margen derecha, el que a su vez arrastró otros seis. La balsa con que se contaba fué llevada por la corriente. Debido a la falta de elementos y a la imposibilidad de adquirirlos allí, hubo que solicitarlos a San Martín de los Andes, de donde llegarán hoy a primera hora, esperándose restablecer la comunicación para esta tarde o mañana.

Agrega que el jefe de Ñorquin le comunicó anteayer que el río Agrio arrastró la balsa y los botes de la oficina y una parte de la línea telegráfica, y que no podrán efectuarse las reparaciones necesarias mientras no se produzca el descenso de las aguas.

Habiéndose iniciado la bajante de las aguas de los ríos de la Cordillera — dice — es posible que hoy quede restablecida esa comunicación.

Como consecuencia del desbordamiento del río Negro se hallan inundados los pueblos de Roca, Choele Choel y Chelforó, en los puntos más bajos, sin que hasta ahora haya tenido que lamentarse desgracias personales. Los trenes se encuentran detenidos en Roca por estar cortada la vía férrea, y se cree que la reparación demandará tres o cuatro días de labor.

Otro telegrama del jefe del 21o. distrito (B. Blanca) expresa que donde más se han hecho sentir los efectos del desbordamiento del río Negro es en Choele Choel, en donde la gran cantidad de agua obligó a una parte de la población a desalojar sus viviendas.

La vía férrea entre Chelforó y Darwin ha sufrido algunos desperfectos, y a raíz de ello hubo que suspender el paso de los trenes. El superintendente del ferrocarril del Sud espera poder reanudar pronto el servicio en esa sección.

NOTICIAS VARIAS

El presupuesto para 1916 — Acuerdo de ministros

Por resolución del presidente de la república se reunió ayer tarde el gabinete a fin de considerar en acuerdo general de ministros el proyecto de presupuesto preparado por el ministerio de hacienda para el año 1916.

En esta reunión no se arribó a nada concreto, recomendándose mutuamente la necesidad de hacer economías y resolviendo volver a reunirse el viernes próximo para considerar el mismo asunto.

Cooperación y mutualismo

Cooperativa "La Protectora Económica" de Lanús — El próximo domingo, a las 8 a. m., en el local de la calle 2 de Mayo 4551, se reunirá la C. A. de esta agrupación.

Sociedad de socorros mutuos "La Unión de Lanús" — Realizará asamblea extraordinaria el próximo domingo, a las 2 p. m., en su local de la calle 2 de Mayo 4551, para sonsiderar la siguiente orden del día: Discusión de los estatutos presentados por la ex comisión; informe de la comisión; elección del presidente y asuntos varios.

—La C. D. de la misma se reunirá el mismo día, a las 9.30 a. m.

De La Plata

A los socialistas de la sección 1a.

La comisión provisoria invita a los afiliados y simpatizantes del Partido Socialista de la sección 1a. a la reunión que se realizará hoy miércoles, a las 8 p. m., en su local, calle 9 número 966, con el fin de dejar constituído definitivamente el Centro de la sección 1a. y tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, informe de la comisión provisoria, discusión de los estatutos, nombramiento de la comisión, asuntos varios. — **Francisco R del Carlo, secretario general interino.**

EL CRIMEN DE BARTOLOMÉ MITRE

La protesta popular

Declaración de vecinos — Otras informaciones

Un despacho de Luján nos informa que ayer fueron sepultados en el cementerio de la localidad los restos del periodista Santiago H. Pérez, asesinado alevosamente en Bartolomé Mitre.

Una numerosa concurrencia siguió al cortejo fúnebre. En el acto del sepelio hablaron varios vecinos y amigos del extinto.

—

De Bartolomé Mitre nos comunican que el juez del crimen doctor Deheza y los funcionarios policiales llegados de La Plata continúan las diligencias para dar con los autores del bárbaro crimen. Hay tres sujetos detenidos, dos de ellos los presuntos autores.

—

Una comisión de veintisiete vecinos de Bartolomé Mitre visitó ayer las redacciones de los diarios de esta capital trayendo, en representación de los habitantes de aquella localidad, la protesta común contra el salvaje atentado que tiene conmovida la opinión pública

Cinco de esos vecinos, los señores Miguel Garmendia, Amadeo D. Deferrari, Máximo Terón (hijo), Luis L. Calderón y Carlos Agán, estuvieron anoche en LA VANGUARDIA cumpliendo el propósito indicado. Los mismos visitaron al diputado Adolfo Dickmann, quien, posiblemente, se ocupará del doloroso suceso en una próxima sesión de la legislatura.

TEATROS

COLON — "Iván", cuento lírico en un acto, letra y música de Eduardo García Mansilla.

Una leyenda rusa, no muy interesante ni adecuada, ha servido de libreto al autor para componer unas páginas frías, sin brillo alguno, salvo en pocos momentos que el público toleró sin impaciencia.

A excepción del ballet, inspirado en aires populares polacos, y en un breve ritornello en la escena final, la música no guarda conexión alguna con el ambiente en que se desarrolla la acción

La orquesta guitarrea armónicamente el acompañamiento de las voces, y cuando éstas faltan, como en el segundo cuadro, muy apropiado para una página de música descriptiva, aquélla carece de toda misión. Si no puede decirse que la obra ganaría con la supresión del intermezzo, cabe afirmar que nada perdería.

El ballet, la entrada de Natacha en el tercer cuadro y algunos compases del coro del primero y del dúo final son los únicos momentos en que el autor revela inspiración y originalidad. La plegaria de Iván y la balada de 1 tiple son vulgares y monótonas; todo el primer cuadro, con las salvedades ya anotadas, de escaso valor; en la orquestación predomina excesivamente la cuerda.

La Vix y Tedeschi han sacado de sus particellas todos los efectos que permitían; Caronna, discreto. En general, la presentación adoleció de falta de ensayos. La "mise en scene", aceptable

CONCIERTOS

Asociación Wagneriana — Patrocinada por esta sociedad se verificará esta noche, a las 9, en el salón "La Argentina", la audición de piano a cargo del maestro Alfredo Pinto.

Figuran en el programa obras de Beethoven, Leo-Palumbo, Rossomandi, Blumenfeld y Martucci.

NOTAS DE ARTE

Salón Müller — Exposición colectiva

Se inauguró ayer un nuevo salón de arte en la calle Florida 935. En él exponen nuestros pintores más prestigiosos y un escultor, el señor Héctor Rocha.

Desde hoy la exposición permanecerá abierta al público.

MUNICIPALES

CAPITAL

Ferias francas — Hoy funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y Avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, Avenida San Martín y Cayena.

Pago de impuestos — La intendencia pone en conocimiento de los interesados que el 1o. del corriente vence el plazo del pago sin multa para impuestos, patentes y derechos atrasados que se adeudan, de acuerdo con lo resuelto por la ordenanza del 17 de junio último.

Sociedad Fomento de Villa del Parque — Esta asociación ha dirigido a la intendencia una extensa y detallada nota, poniéndole de manifiesto el mal estado en que se encuentra esa zona del municipio.

Los recurrentes laméntanse del abandono en que las autoridades edilicias tienen a ese barrio, que hállase falto del indispensable servicio de alumbrado y barrido, como igualmente del deplorable estado de las calzadas y veredas.

NOTAS MILITARES

La fragata "Sarmiento"

En el ministerio de marina se recibió ayer un telegrama del comandante de la "Sarmiento", comunicando que en el día zarpó de Colón para La Habana el buque bajo su mando.

De La Habana continuará viaje a Charleston.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Saavedra — Realizóse el domingo pasado la conferencia pública organizada por el subcomité socialista local.

A las 2 p. m. abrió el acto el joven Taylor, presentando a los oradores.

El ciudadano F. Firpo habló sobre las leyes antisociales y el presupuesto nacional, siguiéndole en el uso de la palabra el compañero A. Domenghini quien se extendió en consideraciones de orden político y doctrinario.

Fué un buen acto de propaganda, al que concurrió un buen número de personas que aplaudió con entusiasmo a los oradores.

BUENOS AIRES

La Plata — Del Centro Socialista de la sección 2a. — "La Plata, julio 20 de 1915. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: El Centro de la sección 2a. de La Plata (Tolosa), en su asamblea del 19 del corriente, por unanimidad, votó la siguiente declaración:

"Vista las publicaciones hechas en varios diarios de esta ciudad, de que esta agrupación se separaría del Partido Socialista, el Centro resuelve declarar la inexactitud de tales afirmaciones y solidarizarse en un todo con lo resuelto por el II congreso extraordinario del Partido, y por ende afirmar que nunca estuvo más conforme que en las actuales circunstancias en militar en sus filas."

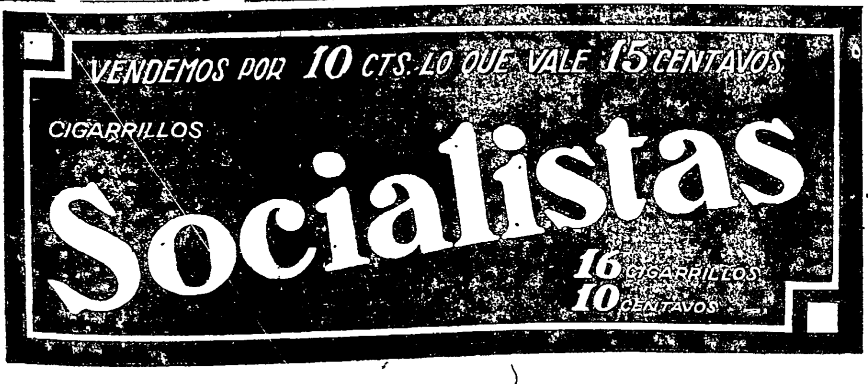
Se resolvió pedir su publicación en los diarios locales y en LA VANGUARDIA. — Saluda cordialmente. — A. De Carli."

FERROCARRILES

Las entradas en la semana anterior— Durante la semana que acaba de finalizar, el producto de los ingresos recaudados por los ferrocarriles del estado asciende a pesos 320.401.30.

El producto antes mencionado se descompone así: Central Norte, pesos 251.541.60; A. del Norte, 17.500; C. Córdoba, 17.300.

Los ingresos totales hasta el sábado 17, ascienden a 6.850.427.18 pesos moneda nacional.



Los préstamos de semillas

VAGONES ABANDONADOS

Pronto terminará la época propicia, y todavía no se ha terminado la famosa distribución de semillas, impuesta a todo trance por los politiqueros de tierra adentro, con la ayuda de los radicales. Aun para la zona oeste de la provincia de Buenos Aires, donde por sus condiciones generales la siembra puede efectuarse más tarde que en otras partes de la república, no se dispondrá del tiempo suficiente, dejando a muchos colonos con sus tierras preparadas y esperando la semilla del estado, que nunca llega.

Una razón de peso, dispuesto ya el reparto, debió obligar la premura de éste. Sabido es que la semilla sembrada tarde germina con menos facilidad y no da los mismos resultados que daría habiendo sido sembrada temprano. Decían los partidarios de esos préstamos que este año aumentaría considerablemente la extensión de tierra destinada al cultivo de los cereales, y en ese sentido aconsejaban fomentar la agricultura, previendo para la cosecha próxima un aumento importante de la producción, traducido en aumento proporcionado de la riqueza pública. Estos argumentos sirvieron para conseguir la sanción del proyecto sobre préstamos de semillas.

Sin embargo, la realidad ha confirmado lo que con fundamento se temiera. La distribución se efectúa tarde, haciendo falta sembrar más tierra que el año pasado para obtener una producción igual, y solamente, por lo general, entre determinados agricultores. Un caso elocuente es el de Lincoln, donde se ha repartido desde la municipalidad a los conservadores, no teniendo en cuenta los pedidos de los colonos que no pertenecen a la camarilla dueña de la situación.

Como si todos esos hechos no bastaran, se ha llegado a dejar abandonados los vagones que conducen las semillas, mientras los colonos la aguardan inútilmente. En la estación de Concepción del Uruguay (Entre Ríos) dos vagones permanecieron desde el 14 del corriente hasta el lunes, sin que los empleados del ministerio de agricultura aparecieran para recoger sus cargamentos.

Este abandono se explica por una razón: las semillas las paga el pueblo, y los gobernantes encargados de repartirlas nada pierden si las semillas no son aprovechadas.

Notas agrícolas

Exportación de cereales

Hasta el día de ayer, según el informe de la dirección de estadística y economía rural, se han exportado 2.337.537 toneladas de trigo y harina, 1.855.565 de maíz, 636.756 de lino, y 487.155 de avena.

Los precios de venta de estos cereales son los siguientes: trigos y harina para Europa, 11.60 pesos; para Brasil, 12.60 pesos; maíz, 4.75 pesos, lino 11 pesos, y avena, nominal.

Las heladas en San Juan — Ensayos de cultivos

Las sementeras de trigo de San Juan, según informa el agrónomo regional, efectuadas en mayo y principios de junio, se encuentran en buen estado vegetativo.

Hay trigales que miden 25 centímetros, de raíces bien formadas, numerosas y fuertes, tallos y hojas robustos y coloración verde obscura. Las heladas que se dejaron sentir durante el mes de junio han contribuído a que las plantas no se desarrollen en altura, favoreciendo así su sistema radicular.

El estado sanitario de la arboricultura, como también de la horticultura, es relativamente bueno. Las enfermedades parasitarias abarcarán este año menos proporción que los anteriores, debido a las fuertes heladas y nevadas caídas, siendo estas últimas de casi diez centímetros.

La poda de viña ha empezado en algunas localidades desde los primeros días de junio. En vista de las frecuentes nevadas se llamó la atención de los viñateros sobre la necesidad de suspender la poda, por cuanto los cortes frescos de sarmientos han quedado como pasmados, especialmente en los cortes grandes que se practican para renovar los viejos cepajes. Debido a la escasez de recursos se dan los trabajos de poda y atada a personas que los tomen por un tanto, lo que no deja de tener sus inconvenientes, por la mala operación que se ejecuta.

Como resultado de estas operaciones, el agrónomo ha dado comienzo a las experiencias sobre podas en las viñas, para lo cual cuenta con diversos experimentadores.

En la escuela de agronomía de San Juan se han hecho dos experiencias sobre cultivo de tabaco, para lo cual se han formado almácigos de las siguientes variedades: Virginia, Kentuchy, Habana y Maryland.

En la colonia Médano de Oro, ubicada en el departamento Trinidad, se han obtenido buenos ejemplares de maíz, zapallos y verduras de todas clases, habiéndose sacado de ellos muestras para la oficina agronómica de aquella localidad. El rendimiento del maíz ha sido de 50 hectáreas, término medio. Cada planta de zapallo ha dado quince ejemplares, algunos de 40 kilos de peso. La cría del cerdo también encuentra favorable desenvolvimiento, a cuyo efecto se ha iniciado el cultivo del Topinambur y remolacha forrajera, y en cuanto a la de aves, no está desarrollada como debiera por falta de cercos para dividir los terrenos.

Explotación de bosques y yerbales

El ministro de agricultura ha encomendado al jefe de la oficina de bosques y yerbales la compilación de todos los antecedentes y materiales necesarios para la redacción del código forestal de la república.

La extensión destinada en el país a la zona forestal es del 40 o|o sobre el total, poniendo de manifiesto una riqueza cuya explotación es conveniente reglamentar en forma, para fomentar el desarrollo de las industrias provenientes de ella.

Se han reunido ya algunos datos relacionados con la investigación que se proyecta y que obedece al propósito de administrar como corresponde los bosques del estado.

También se procurará conjurar los continuos incendios que se producen, especialmente en las regiones del sur.

Para combatir la cochinilla

Un quintero de General Sarmiento, provincia de Buenos Aires, ha descubierto en varias plantas un insecto de pequeñas dimensiones. Consultada al respecto la dirección de agricultura, ésta informó que se trata del "coccidophilus citricola".

Este insecto puede ser aprovechado con buenos resultados para la destrucción del diaspis pentágona y otras cochinillas perjudiciales a la agricultura.

Préstamos sobre prenda agraria

La dirección del registro agrícola-ganadero ha presentado al ministerio respectivo una estadística acerca de los contratos de prenda agraria inscriptos hasta el 30 de junio último.

El movimiento desde su fundación hasta el 31 de enero del año presente ha sido de 550 contratos garantizando 3.537.070.50 pesos, y en los meses restantes hasta el 30 de junio, el siguiente: febrero, 118 contratos y 1.064.763.99 $; marzo, 344 y 3.754.936,97 $; abril, 428 y 3.168.306,32 $; mayo 611 y 5.344.756,03 pesos, y junio, 608 y 9.379.611.80 $.

Desde su fundación hasta el 30 de junio, el registro ha inscripto 2109 contratos, representando 22.712.425.11 $.

Productos de granja

El poder ejecutivo de Córdoba nombró una comisión encargada de organizar la primera exposición de productos de granja de dicha provincia.

Terminado el torneo de referencia, la comisión quedará facultada para realizar en el pabellón que se está construyendo en el parque Sarmiento la primera exposición de industrias fabriles de Córdoba.

Movimiento Gremial Proletario

EN LOS HORNOS INCINERADORES

Gira del diputado Jiménez

Acompañados del diputado Angel M. Jiménez, visitamos ayer los hornos incineradores sistema Backer, donde diariamente se reducen a cenizas las basuras de esta gran metrópoli.

De acuerdo con una concesión municipal se construyeron los hornos para experimentación; pero van transcurridos 7 años y las baterías siguen en el mismo estado, con sus instalaciones provisorias y con sus bajas chimeneas que sirven para inundar de hollín al vecindario de los alrededores.

El contador de la compañía concesionaria de los hornos, señor Brown, nos acompañó en nuestra visita, informándonos detalladamente del funcionamiento de las baterías de hornos, del trabajo de los obreros y demás detalles relacionados con la quema de las basuras.

Los carros de la municipalidad descargan los residuos encima de los hornos, aprovechando el calor de los mismos para secar aquéllos. Luego, los obreros arrastran las basuras por una rejilla hasta la boca del horno, donde los foguistas la empujan al fuego. Quedan luego los obreros ceniceros que se ocupan de sacar la escoria y la ceniza y los que la conducen hasta las vagonetas.

Al contemplar la dura e ingrata labor de los trabajadores en ese ambiente nausebundo donde se respira gran cantidad de humo y polvo, hemos justificado a conciencia el movimiento de huelga declarado hace días por 200 de esos obreros, que no se resignan a que les empeoren aún más las condiciones de trabajo, donde se pagan salarios de 2.70 y 3 pesos por día.

La gran cantidad de latas y hierros que sale de entre la escoria es apartada y empaquetada en una prensa especial. Antes se exportaban los paquetes a Alemania, ahora se aprovechan en las construcciones de ferrocarriles para contener la tierra en los terraplenes. Parte de la escoria es molida y aprovechada en la construcción.

La crisis, este gran fenómeno que ha llegado a todas partes y que tanto mal ha llevado a muchos hogares proletarios, también se nota en la disminución de las basuras.

Antes de la crisis — nos refería el señor Brown — entraban, término medio, 850 toneladas diarias de basura en los hornos; ahora sólo entran 650.

Visitamos luego el almacén de la compañía, donde se venden artículos de consumo a los obreros empleados en la misma. El diputado Jiménez examinó varios artículos, informándose de los precios.

Luego nos mostraron las dos clases de pan que se expenden, manifestándonos que tuvieron que retirar de la venta el llamado pan radical porque los obreros no lo querían.

Antes de retirarnos, el diputado Jiménez conversó con el señor Brown respecto de la huelga declarada por los obreros de tres turnos. Este declaró que las peticiones de los huelguistas nada tenían de exageradas, pero que habían dejado el trabajo a pesar de habérseles manifestado que se atenderían sus reclamos.

Ante tales declaraciones, sólo falta que se deje de lado el amor propio, para entrar en arreglos con el antiguo personal, ya que las nuevas reformas introducidas en el trabajo han sido suspendidas.

A LOS SOCIALISTAS CURTIDORES

Organización de la agrupación socialista del oficio

Se invita a todos los obreros curtidores afiliados al Partido a concurrir a la reunión que tendrá lugar el próximo viernes, a las 8 p. m., en el local del Centro de Nueva Pompeya, Esquiú 959, a objeto de constituir, de acuerdo con lo resuelto por los congresos, la agrupación socialista de curtidores.

ASAMBLEAS A CELEBRARSE

Sociedad empleados de comercio y anexos — Hoy, a las 8.30 de la noche, en Estados Unidos 1056. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, renuncia de un miembro de la C. A., nombramiento de delegados, asuntos varios.

Mecánicos y anexos — Hoy, miércoles, a las 8 de la noche, en Méjico 2070 (altos). Orden del día: acta, balance, correspondencia, asunto boicot a la Quilmes, informes de delegados, asuntos varios.

Obreros ebanistas — El próximo viernes, a las 8 p. m., asamblea trimestral, en Méjico 2070.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Se invita a la junta ejecutiva del Comité de propaganda gremial a la reunión extraordinaria que se celebrará hoy miércoles, a las 8 p. m., en el local Estados Unidos 1056.

LAVANDERAS UNIDAS

Función y conferencia — Conjuntamente con el Centro de la 19a., realizará una función teatral, conferencia y baile familiar el sábado 24 del corriente, en el salón "Unione e Benevolenza", con el programa que oportunamente anunciaremos.

La conferencia estará a cargo del diputado Juan B. Justo.

DE BALCARCE

Sociedad obreros panaderos — Después de dos asambleas preparatorias, quedó definitivamente constituída en el local del Centro Socialista la sociedad de resistencia obreros panaderos.

La nueva agrupación cuenta con 18 asociados, número pequeño que revela la indiferencia de los obreros del gremio para todo cuanto se relaciona con la defensa de sus intereses.

Los patrones, gente más avisada, aprovecha de la situación sometiendo a los panaderos a jornadas de 15 y 16 horas por un salario irrisorio.

DE PIÑEIRO (AVELLANEDA)

Sociedad Oficios Varios — Invita a todos sus asociados a la asamblea general que se efectuará mañana jueves, a las 8 p. m., en el nuevo local, Fraga núm. 341 (Piñeiro), para tratar la siguiente orden del día: lectura del acta anterior, correspondencia, reintegración de la comisión, asunto Moya, asuntos varios.

DE CAMPANA

Por la organización de los obreros papeleros

Conferencia de propaganda

Como estaba anunciado, el domingo se realizó en ésta la conferencia de propaganda gremial organizada por la sociedad de mejoramiento de obreros papeleros de Bernal, habiendo contribuído a la organización de la misma el Centro Socialista local.

Ante una concurrencia de más de 1000 personas, que llenaba totalmente el teatro Italia, abrió el acto el ciudadano Alfredo French, señalando el significado de la propaganda que viene realizando la sociedad de obreros papeleros de Bernal para organizar y federar a los obreros del gremio.

Luego hizo uso de la palabra Bogliano, delegado de la sociedad de Bernal, quien expuso las ventajas que los trabajadores pueden obtener de la organización gremial. Dijo que era necesaria una inteligencia entre los obreros papeleros de Bernal, Zárate y Campana para la mejor defensa de los intereses comunes, añadiendo que los papeleros de Campana eran los que soportaban condiciones peores en el trabajo.

Seguidamente ocupó la tribuna el diputado Francisco Cúneo, quien, con palabra fácil y argumentos claros y sencillos, demostró la necesidad que el proletariado tiene de unirse fuertemente y conquistar mejores condiciones de vida.

Haciendo las consideraciones del caso, el orador dió lectura del siguiente cuadro comparativo del horario y salario que rigen en las fábricas de papel:

CONDICIONES DE TRABAJO EN LAS FABRICAS DE PAPEL

Ocupación	BERNAL Horario	BERNAL Salario	ZÁRATE Horario	ZÁRATE Salario	CAMPANA Horario	CAMPANA Salario
Cilindreros	8	3.30-3.50	12	3.50	12	2.50
Conductor	8	6.00	12	4.50-6.00	12	6.00
2o. conductor	8	4.50	12	4.50	12	3.30-3.76
3er. conductor	8	4.00	12	3.00	12	3.50
Peones	8	3.30-3.50	12	2.80-3.00	12	2.50
Calandristas	8	3.30-3.50	10	2.50-3.50	10½	2.25-2.50
Cortadores	8	3.50-3.70	12	2.50-3.00	10½	2.60-3.00
Peones en general	8	3.00	10	2.50-3.00	10½	2.25
Maquinistas y foguistas	8	5.50	12	3.50-3.80	12	3.00-3.50
Engrasadores	8	3.50	12	3.00	12	2.50-3.00
Mujeres	8	1.80-2.80	10	1.50-2.00	10½	0.90-1.60
Niños	8	0.90-1.10	10	0.80-0.90	10½	0.60-0.70

La lectura del cuadro produjo extraordinaria sensación entre los numerosos obreros papeleros que asistieron a la conferencia.

Terminó el diputado Cúneo su discurso haciendo un llamado a los componentes del gremio de papeleros de Campana para que se agrupen en el sindicato y se federen con los compañeros de Bernal.

Siguió en el uso de la palabra el diputado provincial José P. Baliño, disertando sobre las ventajas y significado de la solidaridad obrera.

Interrumpido por un obstruccionista, Baliño contestó rápida y oportunamente, aprovechando la interrupción para poner de manifiesto, con gran acopio de datos y argumentos, la acción disolvente, negativa y perjudicial a los intereses obreros que realizaba el elemento ácrata.

Terminó declarando que, para que la jornada de propaganda fuera fructífera, convenía que en el mismo día se constituyera la sociedad de resistencia de los obreros papeleros de Campana.

El numeroso público premió con calurosos aplausos las ideas expuestas por los propagandistas.

Terminada la conferencia, efectuóse una reunión de obreros del gremio de papel bajo la presidencia del delegado de Bernal, acordándose constituída la sociedad y nombrándose al efecto una comisión administrativa de cinco miembros.

La nueva agrupación cuenta ya con 56 asociados.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — Ayer de mañana, en la esquina de Corrientes y Gallo, un automóvil guiado por el chauffeur Horacio Frullerte derribó al anciano Juan Nelman, el que sufrió una herida en la cabeza y lesiones importantes en las piernas.

El herido fué conducido al hospital de Clínicas y el conductor se halla detenido en la comisaría 9a., hasta el completo esclarecimiento del suceso.

—En la esquina de las calles Charcas y Cerrito, un coche de plaza derribó ayer de tarde al menor José Bartolo, que andaba en bicicleta, causándole contusiones en la cabeza y en el cuerpo.

El conductor del coche fué detenido y el menor conducido al consultorio central de la asistencia pública.

—Frente al número 715 de la calle Perú, un carruaje que guiaba Carlos Collins derribó al vendedor ambulante Domingo Bocapuso. Este sufrió contusiones leves en el cuerpo.

Collins se encuentra detenido en la comisaría 2a.

—En la calle Rivadavia, frente al número 2609, el automóvil particular número 3046 atropelló al menor Anselmo Trillo, que resultó lesionado en la pierna derecha y en la cabeza.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En una casa de la calle Asunción entre Nazca y Terrada, el mecánico Héctor Angelino, que arreglaba una bomba, sufrió una lesión en el dedo mayor de la mano izquierda.

HECHOS DIVERSOS

ECOS DE UN INCENDIO
EL MONTO DE LAS PERDIDAS

Alberto Campetti, dueño de la zapatería de la calle Rivadavia 2025, donde ayer de madrugada se produjo un incendio, ha comparecido ante el comisario de la sección 9a. de policía, manifestando que las pérdidas sufridas por el siniestro las valúa en 15 mil pesos.

El negocio está asegurado en la compañía Unión Mercantil.

Suicidio — En una habitación del hotel Internacional, Méjico 950, fué hallado anoche el cadáver de un hombre que se cree sea Hugo Bandinelli. Por unas cartas que dejó se presume que se haya suicidado.

Cuadros de la miseria — José María López fué recogido enfermo por la asistencia pública en la calle Defensa número 1272, y llevado al hospital Muñiz. Carece de familia y de recursos.

Crónica del delito

Billetes falsos de 50 pesos — Carlos M. Prada, domiciliado en la calle Valentín Gómez núm. 3561, hizo entrega en la comisaría 42a., de un billete falso de 50 pesos, que, según informe de la Caja de Conversión, cuyo dictamen se solicitó inmediatamente, pertenece a la emisión clandestina hecha en Santiago de Chile.

Los crímenes del "honor" o la miseria — En la calle Morón, frente al número 4029, fué hallado ayer el cadáver de una criatura recién nacida, del sexo masculino.

Se dió cuenta del hecho al juez doctor Beltrán.

La leche de mala calidad — Inspectores municipales analizaron ayer en jurisdicción de la comisaría 37a., 750 litros de leche, de los que 10 resultaron de mala calidad.

—En jurisdicción de la 36a. fueron analizados 980 y decomisados 20.

Agresión cobarde — Dos sujetos que se dieron a la fuga, armados con trozos de hierro, a raíz de un incidente en la avenida Oeste y Alsina lesionaron de gravedad en la cabeza y ojo derecho a Federico Fescher, quien se asiste en el hospital Fernández.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron — con excepción de los hechos "reservados" — 18 robos y hurtos, 4 agresiones y 1 estafa, y se efectuaron 2 detenciones por delitos anteriores.

DE SANTA FE

Un bárbaro crimen — Dos personas degolladas

Un telegrama de Sastre (provincia de Santa Fe informa de un horrible crimen — un doble homicidio — cometido en una chacra de esa localidad.

"El sábado último a las nueve y media de la mañana — dice el despacho — se recibió en la jefatura política una denuncia de un señor Alassino, quien manifestó sus sospechas de que se hubiera cometido un crimen en una casa de negocio ubicada en un ángulo de la chacra de su propiedad, pues había visto el cuerpo del dueño de la misma tendido en el suelo y sin vida.

Inmediatamente se trasladó al lugar indicado, que dista dos leguas de aquí, el jefe político, señor Iramain, acompañado del denunciante y de los comisarios Justo S. Caraballo, Benigno Benavídez y Víctor Benedetti.

Llegados a la casa de negocio citada, se encontraron con los cadáveres de Antonio Sterponi y de la madre de éste, Laura P. de Sterponi, los que habían sido horriblemente degollados.

El médico de policía, doctor Pedro S. Martorall, que también concurrió al lugar del suceso, manifestó que el crimen debió haberse cometido a las 7 de la noche anterior, aproximadamente.

Los cuerpos de las víctimas fueron trasladados a ésta y depositados en el local de la jefatura.

El móvil del crimen se supone haya sido el robo, pues encontróse la casa en el mayor desorden.

Según las primeras averiguaciones practicadas, parece que, como a las 7 de la noche anterior, han sido vistos tres caballos atados frente a la casa de negocio, pero se ignora la filiación de los sujetos a quienes pertenecían.

Después de activas gestiones, fué detenido en San Martín de las Escobas el sujeto Fausto Manzanares, autor del doble homicidio".

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 20

RAMON PEREZ DE AYALA

A. M. D. G.

La vida en los colegios de jesuítas

VIVE MEMOR LETHI

I

El conductor de los ejercicios espirituales fué aquel curso el padre Olano. Eran privados, para los alumnos solamente y se celebraban en la capilla particular del colegio. El superior había aconsejado a Olano:

—Conviene que disponga bien su plan, padre. Tome de la biblioteca los libros necesarios: enciérrese en su celda y trace punto por punto el modo en que las meditaciones han de distribuirse, adornándolas con las comparaciones ejemplos y bien urdidas composiciones de lugar que han de ilustrarlas, de manera que no quede nada confiado a la improvisación. ¡Oh, de cuánta importancia es esto!

El padre Olano tenía asco a la letra de molde la cual solía inducirle laberínticos embrollos; confiaba en las fuerzas propias y en su larga práctica de orador tremebundo. Así, prefería lanzarse a la elucubración espontánea.

Se precipitó en el currículo; se cerró en el cuarto, con un librito aforrado en roja piel labrada, y un buen abasto de papel. Cavilό, plumeó, tachó, rasgó pliegos sin cuento. En las etapas de indigencia mental acudía en demanda de luces a un grabado en acero que el librito aquél tenía en la anteportada: allí estaba San Ignacio, en lo hondo de una cueva, los ojos en alto, la siniestra mano sobre el esternón, suspendida la diestra en el aire y con una pluma de ave; delante de él un considerable guijarro, a manera de bufete, con un libro abierto y un tintero con su pluma de repuesto; arriba y naciendo de nebulosas vedijas, la Virgen, con el niño en brazos, que señala imperativamente hacia el libro; más arriba y en la clave del grabado una hostia reverberante, en cuyo centro campea una frase J H S sobre tres clavos; en el ángulo inferior derecho, caídos al desgaire sobre los pedruscos, un bastón, una capa y un chambergo con pluma al costado. Debajo de estampa dice:

S IGNATIUS LOYOLA S. J. FUNDAT

Manresal Spiritualia Exercitia
dictante Virgine scribit

Y en lo más alto de la página, sobre flotante cinta, una leyenda del salmo 138 que alude a la ciencia infusa.

¡Ay! El padre Olano estaba huérfano de ciencia infusa. De aquí el que padeciera inenarrables tormentos y sudores antes de dar cima al plan que el padre Arostegui le encomendara, y del cual transcribimos algunos fragmentos, con las mismas acotaciones que, al estilo de las comedias, el propio Olano puso.

†
J H S

"Los maestros espirituales dividen la materia de las meditaciones en tres órdenes, según los tres estados de los que meditan. Unos son pecadores que desean salir de sus pecados, y estos caminan por el camino que llaman vía purgatoria, cuyo fin es purificar el alma de todos sus vicios, culpas y pecados. Otros pasan más adelante y aprovechan en la virtud, los cuales andan por el camino que llaman vía iluminativa, cuyo fin es llenar el alma con el resplandor de muchas verdades y virtudes, y alcanzar el grande aumento de ellas. Otros son ya perfectos, los cuales andan por la vía que llaman unitiva, cuyo fin es unir y juntar nuestro espíritu con Dios en unión de perfecto amor. Para los niños basta la vía purgativa. San Ignacio divide la materia en cuatro semanas, que nosotros reduciremos aquí a cuatro días. Para los niños basta y sobra".

"MEDITACION PRIMERA. PRELUDIO PRIMERO, o sea composición de lugar.—Tenéis que imaginaros que véis al glorioso San Ignacio con el libro de los ejercicios en la mano, y que a su alrededor tiene a un sinnúmero de justos confirmados en gracia, de pecadores convertidos y de tibios enfervorizados; y que, dirigiéndoos la palabra dice: "Tomad, hijos, este libro y meditad seriamente las verdades que están en él contenidas". (Es preciso pintar bien la cara del fundador, según el retrato de Pantoja, que revela penitencias, y que desentrañen en la cojera una reliquia de su vida mundanal, por donde tuvo siempre presentes los riesgos que corrió, estando si se condena o no se condena. ¡Ah, si Jesús os señalara a todos el primer paso que dáis!) Luego imagináos que véis aquella gran muchedumbre que nadie puede contar, de todas las naciones, tribus, pueblos y lenguas, que están ante el trono y delante del Cordero, revestidas de un ropaje blanco, con palmas en sus manos, con que simbolizan la victoria que han reportado, ya de los tiranos, ya de sus propias pasiones, y que aclamando a grandes voces, dicen: "La salvación la debemos a nuestro Dios; que está sentado en el solio, y al cordero, y sobre todo a los ejrcicios de San Ignacio. (Apoc., cap. VII, versículo 9 y 10). Que entiendan los alumnos cómo tanto esta sentencia del Apocalipsis como otras varias de las Escrituras, dictólas el Santo Espíritu pensando en nuestra Orden".

"Los niños tienen especial precisión de los ejercicios, porque si no grandes pecadores, suelen ser grandes tibios. ¡Ojalá, te dice el mismo Dios, fueses tú caliente por la gracia o frío por el pecado! Mas, porque eres tibio empezaré a vomitarte de mi boca, "quia tepidus es, incipiam te evomere de ore meo".

"Afecto de gratitud". "¡Bendito seáis, Dios mío, de haberme llevado a esta probática piscina en que se cura de toda enfermedad, no al primero que entra, sino a todos cuantos se presentan con deseo verdadero de curar".

"Disposiciones y modo de hacer bien los santos ejercicios..." "Estará muy recogida la capilla; sólo se permitirá entrar aquella luz que se necesita para no tropezar, y que en lo demás esté muy obscura. Esto es muy importante para que los niños mediten, examinen y rumien mucho. Tener cuidado con los fámulos, que son unos gaznápiros, para que no se olviden de este requisito... Cuidarse de que los niños tengan la vista muy mortificada y mortificarán también toda curiosidad, y así sólo atiendan a los cuadros que yo les trace. Han de mortificar la lengua y el oído, para lo cual no habrá recreos en los cuatro días, que serán todos de silencio... Si queréis aprovechar muchísimo en estos ejercicios, entregaos y dejaos enteramente en la mano de Dios para que haga de vosotros y de todas vuestras cosas lo que quiera, a la manera que el barro en manos del alfarero, o el leño en las manos del escultor. En todos estos días repetiréis con mucha frecuencia y de todo corazón algunas de estas jaculatorias: "Hágase tu voluntad y no la mía. Señor, ¿qué queréis que haga?" etc., etc... No estará de más que por las noches, en el tránsito de las camarillas, algún padre o hermano haga ruidos raros y rumores temerosos. Esto dispone muy bien el corazón de los niños para el día siguiente".

"MEDITACION II. Del fin del hombre. Principio y fundamento de todas las meditaciones". — "Persíguese que los niños vean cómo el hombre, por grandezas que llegue a alcanzar, no es nada. Hágaseles claro la vanidad de todas las ilusiones que puedan tener y lo necio de las esperanzas. Este es el principio y fundamentos de los ejercicios: "principio", como en las ciencias; "fundamento", como en los edificios".

"Composición de lugar". — Se imagina ver a Dios lleno de majestad y grandeza, sentado en su trono. Barba luenga, hasta medio pecho. Ojos que ciegan. El trono, de púrpura. Muchas piedras preciosas. Más rico que lo más rico del mundo. (Ademanes solemnes, voz profunda y reposada; brazos al cielo, de vez en cuando. Se puede uno poner de puntillas, poco a poco...) Luego, dice Dios: "Yo soy el principio y el fin: Ego sum principium et finis". También se puede ver un mar grande, grande, inmenso, de donde salen muchos ríos y que todos vuelven a él".

"Petición...". "Dios y señor mío, os suplico me concedáis gracia para hacerme superior a mí mismo y vencer todos los obstáculos que me lo puedan estorbar".

"Proposición". (son palabras del santo). "El hombre fué criado para alabar, reverenciar y servir a Dios nuestro Señor, y mediante esto salvar su alma".

Vienen ahora largos desarrollos de estos puntos, y, a modo de corolarios, dos "afectos" que se han de sacar; un acto de acusación de sí mismo; y un acto de dolor.

"Hágase revivir en la memoria de los alumnos las faltas o pecados que hayan cometido. Empléanse palabras y términos repugnantes para denominar los pecados. Son llagas asquerosísimas; son postemas y manaderos de pus; son pústulas y lepra que infestan el aire que se respira e imprimen al alma que los comete una horrible fealdad. ¡Vosotros no lo véis, pero el ángel de la guarda, que está a vuestra diestra, lo ve, y sufre, y llora, y tiene que taparse el rostro con el ala, para no contemplar tanta suciedad. (Esta meditación debe hacerse a la tarde después de la comida. Al hablar, se hacen gestos de repulsión, como si uno tuviera delante las nauseabundeces que describe). Como todo lo temporal está unido a pecado, dedúcese, como "afecto", el desprecio de lo temporal. ¡Para en adelante prometo, quiero y propongo amar lo eterno y celestial!".

(Continuará).

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Crédito real mutual — Sociedad anónima.—Fundado el 1o de septiembre de 1899.
CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires
SUCURSALES
Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle: Córdoba, San Jerónimo 151 y 153
Capital autorizado . . . . $ m|n 75.000.000
Capital subscrito . . . . $ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO
para la construcción de edificios, campos, a largos plazos.
y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS
mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.
A. Mellán, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 25

Capital . . . . $ 123.000.000.—
Fondo de reserva oro " 14.865.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1990, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Triunvirato esq. Monroe; No 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3399, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138, No 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 4526, Plaza Italia; No. 10, Boedo 855; No. 11, Aduana de la Capital.
Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, (Dársena Norte). Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o
ABONA: moneda legal solamente	
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 ½ o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días	4 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.
El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc. etc.
Juan J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448
SUCURSALES
En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Resistencia (Chaco).
AGENCIAS
Puerto Ing. White. (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s	10.000.000
Fondo de reserva	"	922 333
Fondo de previsión	"	2.300.000

SE ABONA

	C|l		o|s	
Por depósito en cta. cte. . .	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . .	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días .	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días .	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días .	5	o|o	5	o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias — Buenos Aires, 10 de febrero de 1915 — El director-gerente. Honorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
—Fundado en 1905 — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.
Dirección telegráfica; "Galbank"
SUCURSALES
En la capital: Rivadavia 7025 (Flores), San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, M. de Oca 1702 (Barracas), Rivadavia 5858-60.
En la provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Mitre y Chacabuco; San Fernando, Madero y Constitución
En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 388

Capital subscrito	$	30 000 000.—
Capital realizado	"	16.851 400—
Fondo de reserva	"	631.963 55

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 ½	"
A plazo fijo de 60 días . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días . . .	4 ½	"
A plazo fijo de 180 días . . .	5	"
A mayor plazo convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10.000	4	"
A mayor plazo . . .	Convencional.	

COBRA
Por adelantos en Cta. Cte. . . . 9 o|o
Por descuentos, convencional.
Por administrar propiedades tarifa módica.
El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.
Buenos Aires, marzo de 1915. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO
—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1. Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.
SUCURSALES
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL
Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.
Idem papel hasta m|n 200.000 . .
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50 000 m|n por 2 meses . . 2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . 4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . 4 ½ o|o
[illegible] en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000 . . . . 4 o|o
C. L[illegible]felden, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital subscripto . .	$ 100.000.000.—	c|l
Fondo de reserva . . .	" 47.530.241.60	c|l
Capital realizado . . .	" 97.878.000.—	c|l
Primas a cobrar . . .	" 1.273.200.—	c|l

SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, (una agencia), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero San Pedro. Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número		
Número	1	Pueyrredón 185.
"	2	Almirante Brown 1423.
"	3	Vieytes 2006.
"	4	Cabildo 2027.
"	5	Santa Fe 2201.
"	6	Corrientes 3260.
"	7	Entre Ríos 1145.
"	8	Rivadavia 6902.
"	10	Bernardo de Irigoyen 1399.
"	11	Caseros 2967.
"	12	Charcas 1257.
"	13	Bolívar 299
"	14	Belgrano 2964
"	15	Bernardo de Irigoyen 179.
"	16	Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	m|n.		o|s.	
En cuenta corriente .	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 ½	o|o	1 ½	o|o
A 60 días	2 ½	o|o	2 ½	o|o
A 90 días	3 ½	o|o	3 ½	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 ½	o|o	5 ½	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta desde $ 10 c|l. hasta 10.000, después de 60 días	4	o|o	4	o|o
COBRA	m|n.		o|s.	
En cuenta corriente .	9	o|o	9	o|o

Descuentos generales, convencional.
Buenos Aires, junio 30 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Sociedad Luz — Cursos populares gratuitos.
Hoy — Aritmética y geometría. — Por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en la biblioteca Renovación, Canning 871.
—Los metales, por el doctor Horacio Damianovich, a las 9 p. m., en Martín García 473.
—Anatomía y fisiología — Por Sócrates Truyol, en el Centro Socialista de la 19a., French 2862, a las 8.30 p. m.
—Historia romana — Por Urbano Díaz, a las 8 30 p. m., en el Centro Socialista de la 11a., Azcuénaga 252.
Mañana — Francés. — Por J. Arnaud, de 8 30 a 10 p. m.
—Dibujo industrial — Por el ingeniero Volpi, de 8.30 a 10 p. m., en Martín García 473.
—Física elemental — Por A. Cechini, a las 8 30 p. m., en el Centro Socialista de la 7a., Díaz Vélez 4394.
—Historia del comercio y de la civilización — Por José Piñero (hijo), a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la 9a., Laprida 329
Viernes — Anatomía, fisiología y primeros auxilios —. Por el doctor Alfredo Spinetto, a las 8.30 p. m., en Martín García 473
—Contabilidad — Por J. Pescuma, a las 8 30 p. m., en la biblioteca "Mariana Chertkoff", Mármol 911.
—Geometría y dibujo — Por el ingeniero M. Lapido, a las 8 p. m., en Monroe núm. 3932.
—Aritmética razonada y práctica — Por el ingeniero D. Castro Zinny, a las 9 p. m., en Monroe 3932.
—Aritmética y geometría — Por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en la biblioteca Renovación, Canning 871.
Biblioteca y recreo infantil "Mariana Chertkoff" — Mañana, a las 8 30 p. m., discusiones familiares dirigidas por A. A. Palcos, sobre el tema "El trabajo a destajo".
Viernes, a las 8.30 p. m., ortografía, por un afiliado.
Sábado, taquigrafía, por R. J. Ramírez.
—Esta biblioteca, para conmemorar el 3er. aniversario de la muerte de la señora Mariana Chertkoff, realizará una conferencia pública el día 1o. de agosto, a las 3 p. m.
Ateneo Popular — Durante la presente semana serán dadas las conferencias de los siguientes cursos libres y gratuitos:
Hoy — Corte y confección, curso para obreras dirigido por la señora Rita Mediano de Rumi, en B. de Irigoyen 1577, de 7.30 a 9.30 p. m.
—Taquigrafía, por Carlos Icart, en Monteagudo 90, a las 8.30 p. m.
—Taquigrafía, por J. M. Ruibal, en Estados Unidos 1056, a las 8 30 p. m.
Viernes — Física, por Ricardo M. Ortiz, en Roseti 353, a las 8.30 p. m.
—El positivismo y la filosofía evolucionista (aplicación de la teoría de la evolución en el dominio de la psicología), por José A. Mouchet, en la biblioteca popular "Florentino Ameghino", Vieytes 1455, a las 8.30 p. m.
Sábado — Literatura, por la señora María Rosa Ortega de Alentorn, en el Instituto Internacional de telegrafía sin hilos, Cangallo 1372, a las 8.30 p. m.
Domingo 25 — La señorita doctora Alicia Moreau dará una conferencia comentando el libro de la doctora Montesori sobre sistemas de educación, en el Instituto Argentino de Artes Gráficas, Tacuarí 708, a las 3 p. m.
Biblioteca popular "Edmundo de Amicis" — Hoy, a las 8 30 de la noche, el profesor Carlos Herschel dará una conferencia sobre astronomía en el local Del Crucero 1162, inaugurando de este modo la serie de las que continuará dictando en el mismo local todos los miércoles de 8.30 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino" — El día 28, a las 8.30 p. m., en su local, Vieytes 1455, efectuará esta biblioteca su asamblea semestral con la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, balance y movimiento de socios, informe de la C. A., reintegración de la C. A. y nombramiento de secretario, asuntos nuevos.
Universidad nacional de Buenos Aires — Mañana, a las 5.30 p. m., en el local del colegio nacional de Buenos Aires, calle Moreno 555, el doctor Luciano Abeille dará una conferencia pública sobre el tema "El alma latina en la Eneida".
Centro de cultura Villa Malcolm — Acaba de constituirse definitivamente este centro de cultura, cuyos fines son la educación moral y material de sus componentes. La secretaría se halla situada en Castillo 612.
—El 12 de agosto, a las 8.30 p. m., realizará la primera función de beneficio en el biógrafo General Alvear, cuyo programa será selecto. Hará uso de la palabra el profesor Juan Vicente Medina, sobre la educación popular.
Centro de estudios Ariel — El día 28, a las 9 p. m., el señor Scheimberg dará una conferencia en el local social, Azcuénaga 252, sobre "Sistemas de salarios industriales". Terminada ésta, distribuirá entre los asistentes un cuestionario sobre la vida del obrero en Buenos Aires.
—En breve inaugurará una serie de conferencias sobre economía social el señor Ernesto Laspiur.

BUENOS AIRES

Liga de Educación Racionalista de Avellaneda — Patrocinada por esta sociedad popular de educación, Natal de Barbieri dará una conferencia en el local de la calle Palaa 501 hoy a las 8 p. m. Tema: La latinidad y el germanismo en la etnografía y en la historia. Entrada libre.
—Los jueves, en el mismo local y hora, seguirán los cursos de aritmética razonada y de redacción práctica, a cargo de Arnaldo Iriarte y N. Barbieri, respectivamente.

CONFERENCIAS

Centro de la 19a. — En el local de este Centro, French 2868, se efectuarán en la presente semana los siguientes cursos y conferencias:
Hoy, a las 8.30 de la noche, el estudiante Sócrates Truyol iniciará un curso de "Anatomía y fisiología".
Mañana, a las 8.30 p. m., el ciudadano David L. Rosso continuará dictando su curso de teneduría de libros.
—Viernes, a las 8 30 p. m., el diputado Angel M. Jiménez dará una conferencia sobre "El problema de la habitación". Entrada libre.
Centro de la 11a. — Efectuará el viernes, a las 8 30 p. m., en Azcuénaga 252, una conferencia para protestar por el incumplimiento de las leyes obreras
Oradores: Isaac Palcos, Angel González y José F. Grosso.
Centro de la 7a. — Secundando la campaña de agitación y de protesta contra el incumplimiento de las leyes obreras, está agrupación realizará una conferencia pública el próximo viernes, a las 8.30 p. m., en Díaz Vélez 4394.
Oradores: Carolina Muzzilli, Basilio Vidal y J. Palet.
Centro de la 9a. — Efectuará el próximo viernes, a las 8 30 p. m., en Laprida núm. 329, una conferencia para reclamar el cumplimiento de las leyes obreras y el cierre de los almacenes los días festivos.
Oradores: Joaquín Apolinario, Fernando de Andrés y Oscar F. Caro.
Centro de la 17a. — Por el cumplimiento de las leyes obreras y el cierre de los almacenes los días domingos, esta agrupación celebrará una conferencia pública mañana jueves, a las 8 30 p. m., en Roseti 353.
Oradores: Pascual Penimpede y Edmundo Chedufau.
Centro de estudios sociales "Mariano Moreno" — Efectuará una función cinematográfica y conferencia mañana, a las 8.30 p. m., en el salón Jorge Newbery, B. de Irigoyen 1489.
Sobre "Los jesuítas y las leyes antisociales" disertará el senador Enrique del Valle Iberlucea.
Centro de la 2a. — Secundando la campaña del comité pro reglamentación, este Centro organiza una conferencia para el viernes, a las 8.30 p. m., en el parque Patricios.
Oradores: Edmundo Chedufau, Guillermo Pérez y N. Aristimuño.
Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. El diputado provincial R. Rodríguez de Vicente dará la segunda conferencia sobre "El origen de la tierra" mañana, a las 8 30 p. m. Entrada libre.
Centro de Caballito Norte — Adhiriéndose a la campaña iniciada por el comité pro reglamentación, pidiendo el cumplimiento de las leyes obreras, dará una conferencia el domingo, a las 3 p. m., en la esquina de Espinosa y Gaona, donde harán uso de la palabra los ciudadanos Angel González, Fernando de Andrés y Joaquín Apolinario
Centro Socialista Obrero (sección 10a.) —El sábado, a las 8.30 p. m., en el salón de la calle Méjico 2070, el ciudadano Augusto Bunge dará la primera conferencia de la serie anunciada sobre "El seguro social".
He aquí el sumario de dichas conferencias:
1. El seguro nacional alemán (historia, mecanismo de la ley, resultados conseguidos).
2. El seguro nacional inglés (igual tópico) y el seguro social en otros países.
3. El seguro social y el socialismo (bases del seguro social, su aplicabilidad entre nosotros, relativamete a las mutualidades, etc. existentes, concepto socialista de esta institución).
Entrada libre.

DIVERSAS

Juventud Socialista "Amílcare Cipriani" Hoy, a las 8 30 de la noche, reunión de la comisión de biblioteca, en Mármol 911.
Juventud Socialista "Juan Jaurés" de la 11a. y 14a. — Talcahuano 19. El viernes, a las 9 p. m., se reunirá la C. A. y la comisión de fiesta, a fin de confeccionar el balance de la última función
Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños — Mañana, a las 8.30 p. m., reunión de delegados en Méjico 2070. Se recomienda a los representantes de todas las secciones que pasen a retirar los manifiestos para el mitin a realizarse el domingo próximo en la plaza Lavalle.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Villa Ballester — Hoy miércoles, a las 8.30 de la noche, celebrará asamblea el Centro. Orden del día: informe de la comisión de biblioteca, ídem de los delegados al congreso, asunto Vila Castellani.
Las Flores — El Centro celebrará asamblea extraordinaria hoy miércoles, a las 7.30 de la noche. Oredn del día: informe del delegado al II congreso extraordinario, renovación de la mitad de la C. A. instalación eléctrica.
Pasada una hora de la señalada se sesionará con el número que concurra.
Talleres — Se invita a los afiliados del Centro Socialista a la asamblea que se realizará hoy, a las 8 de la noche, en el local social. Orden del día: movimiento de socios, correspondencia, informe del delegado al II congreso extraordinario, autonomía de Lanús, cartas de ciudadanía. asuntos varios.
—Esta agrupación iniciará el sábado, a las 8 30 p. m., una serie de conversaciones familiares, las que se realizarán en el local social. La primera de éstas versará sobre "La religión", a cargo del diputado Domingo Bessaso.
Punta Alta — El viernes, a las 7 p. m., celebrará asamblea el Centro local. Orden del día: movimiento de socios, informe de la C. A., renovación de la misma, informe del delegado al congreso.
Lomas de Zamora — El viernes, a las 8 p. m., celebrará asamblea el Centro. Orden del día: movimiento de socios, informe del delegado al congreso.
Avellaneda — Este Centro celebrará asamblea de segunda convocatoria el lunes, a las 7.30 p. m., en Palaá 501. Orden del día: informe administrativo mensual y anual, ídem de "El Socialista", renovación de la C. A
Olavarría — El Centro local celebrará asamblea el sábado, a las 8 p. m. Orden del día: informe del delegado al II congreso extraordinario, balance del comité electoral, reglamento de la biblioteca.
Lanús Oeste — Mañana, a las 8 p. m., reunión de la C. A. del Centro.
Tigre (Islas) — El subcomité socialista efectuará asamblea el domingo, a la 1 p. m., en la casa del ciudadano Sixto Tricerri (arroyo Carapachay).

CONFERENCIAS

Chivilcoy — El Centro Socialista realizará el sábado una función teatral y conferencia en el teatro Español.
Prestará su cooperación a la fiesta la compañía nacional García de la Vega, que actualmente ocupa el teatro, y que pondrá en escena una de las mejores obras de carácter social que posee en su repertorio.
La conferencia estará a cargo del diputado provincial Román R. de Vicente.
El Centro ha obtenido de la empresa del teatro una rebaja en el precio de las localidades.

DIVERSAS

Avellaneda — La Juventud Socialista "Unión y Libertad" realizará asamblea hoy miércoles, a las 7.30 de la noche, en Palaa 501. Orden del día: informe administrativo y de tesorería, renovación de la C. A
—La biblioteca popular "B. Rivadavia" invita a sus socios, y especialmente a los afiliados al Centro y subcomité socialistas locales, a concurrir a la asamblea de segunda convocatoria que se celebrará mañana, a las 7.30 p. m., en Palaa 501 Orden del día: balances, informe administrativo, renovación de la comisión administrativa, asunto subvención del gobierno de la provincia de Buenos Aires.
Unica invitación
Tolosa — El Círculo Juvenil Socialista realizará asamblea mañana, a las 8 30 p. m. Orden del día informes de secretaría, tesorería y comisión de propaganda, conferencia y velada

Provincia de Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro de la sección 10a. (Talleres) celebrará asamblea extraordinaria el sábado, a las 8 p. m., en su local, avenida Alberdi 494. Orden del día: estatutos de la biblioteca. Unica citación.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Las líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 8a. — Asamblea general ordinaria mañana jueves, a las 8 de la noche. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe de la C. A., renovación de la comisión y revisores de cuentas, citaciones a las asambleas, informe de los delegados al congreso y amnistía de afiliados.
Unica citación.
Centro de Maldonado — Hoy, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: movimiento de socios, informe del delegado al congreso, renovación de comisiones.
Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea ordinaria. Orden del día: movimiento de socios, informe de los delegados al II congreso extraordinario del Partido, asunto local.
Centro de Belgrano — Mañana jueves, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: balance, informe del delegado al congreso, fiesta.
Centro de la 2a. — Monteagudo 90. Efectuará asamblea mañana, a las 8 p. m. Orden del día: socios nuevos, reintegración de la C. A., informe de los delegados al congreso.
Centro de la 4a. — Del Crucero 1162. El martes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: socios nuevos, reconsideración de un asunto, asunto estatutos, informe sobre la cooperativa, ídem de delegados.
Centro de la 14a. — Uruguay 654. Hoy, a las 8.30 p. m., la C. A.
Centro de Liniers — El sábado, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: nombramiento de la mitad de la C. A., asunto Gicca, informe del delegado suplente.
Centro de la 9a. — Laprida 329. Se invita a los adherentes de buena voluntad a concurrir esta noche al Centro, a fin de salir a fijar carteles.

CENTROS SOCIALES

Círculo Buenos Aires — Mucho éxito promete adquirir la función y baile que este círculo organiza para el próximo sábado en el local Lago di Como, Cangallo 1756
Dada la actividad desplegada por la comisión directiva, no dudamos de que un brillante éxito coronará la actividad de sus dirigentes.
Guillermo Battaglia — Conmemorando el primer aniversario de la muerte del actor Guillermo Battaglia, este centro realizará una gran velada artística y danzante en los amplios salones del Orfeón Español, Piedras 534, el día 31 del corriente.
Serán representadas las obras "Los carboneros", "Un viaje a Cádiz" y "Una limosna por dios". Pronunciará un discurso alusivo al acto el señor Natale Abel Vadell.
Claveles Rojos — Con mucha actividad continúan los dirigentes de este centro ultimando los preparativos para la gran función artística y danzante inaugural que se llevará a cabo el 7 de agosto en los amplios y elegantes salones de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244.
Con mucho éxito el cuadro social ensaya las obras "El matón en la feria", "Los hombres malos", "Justicia de dios", "El mendigo y el niño" y "Cuadro filodramático", interesante comedia en un acto y cuatro cuadros sin bajar el telón La fiesta es en honor de la comisión auxiliar de señoritas.
Amor Nacional — Anuncia la realización de una función y baile para los primeros días del mes de agosto.
Cara Dura — En los salones de la sociedad Nazionale Italiana, Alsina 1465, realizará este prestigioso centro una función el sábado 7 de agosto.
Asociación Todos para uno y uno para Todos — En los elegantes salones de la A. Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243, realizará una gran función y baile el sábado 7 de agosto.
A juzgar por la actividad desplegada por este centro y los prestigios con que cuenta, no dudamos que una selecta concurrencia llenará totalmente el salón.
Ilustración Ibérica — Continúan activándose los preparativos para la función y baile que realizará el sábado 7 de agosto en los salones del Orfeón Español, Piedras 534.
La Boheme — Renovó su C. D. en la forma que sigue: A. Córdoba, presidente; D. Gantz, vice; A. Maffey, secretario; Bardella, subsecretario; Cibonatti, tesorero; Traverso, protesorero; revisores de cuentas, Lauvino, Falcón y cuatro vocales.
Tome y Traiga Primitivo — En los salones del Giuseppe Garibaldi, realizará el día 25 un matiné danzante.
Centro Gallego — El día 25 realizará una gran función y baile a beneficio del sanatorio social.
Submarino Peral Primitivo — La comisión directiva de esta sociedad ha dado comienzo a los preparativos para la función y baile que realizará el sábado 31 del corriente, en honor del presidente del centro, señor Eugenio Mauriño, la que se efectuará en los salones del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

DEPORTES

FOOTBALL

Sportivo F. C. — Un núcleo de ciudadanos amantes del deporte de football ha dejado constituído un nuevo club, bajo la denominación del epígrafe.
La comisión directiva de esta institución quedó constituída así: presidente, Raúl Peña; vicepresidente, Jorge Siludaski; secretario, Eduardo Maqueda; prosecretario, Alberto Polmulle; tesorero, Mario Cibó; protesorero, Oscar Maurice; vocales: Julio Dallas y Pablo Albisuri.
Asociación Argentina de Referees — La C. D. de esta institución invita a todos los asociados a la asamblea extraordinaria que realizará hoy, en el local social, Reconquista 316, a los efectos de tratar una resolución definitiva, de acuerdo con los últimos acontecimientos.
C. A. Federal — Para esta noche a las 8.30 quedan citados los miembros que forman la C. D. de este club a la reunión semanal que se realizará en la secretaría, Sáenz Peña 338.
Pasado mañana celebrará su anunciada asamblea ordinaria en el local Méjico 2070, con el propósito de renovar la C. D.
Está en circulación la siguiente lista: presidente, Carlos L. Gelly; vice, N. Barrumere; secretario, Cervini; pro, Cousin: tesorero, Vila; pro, de la Torre; vocales: García, Guiraldez, López, Gómez y otros.

Notas deportivas

Costas, excelente delantero del E. Porteño, marcó 4 goals contra la Federación Platense.
—Montenegro, desertor del primer equipo de Floresta, le está dando un excelente resultado a Hispano Argentino como wing derecho; posee mucho juego de cabeza y es ligerísimo y combinador.
—Alfano aun no ha retirado la renuncia, pese a diversas manifestaciones de otros colegas.
—Dannaher, el excelente delantero de Hispano Argentino, está en decadencia.
—Lambrechts, Benyon, Vaccareza, Cursach, Moretti, Corvalán y Oury y otros muchos han respondido al llamado de la Asociación Argentina. Por lo tanto, creemos que todas las gestiones que efectúe la Asociación de referees caerán en el vacío.
—Vaccareza, buen referee de primera, actuó el domingo en el match Porteño v. Estudiantes, haciéndolo con corrección.
—Beretta, buen half de Palermo (intermedia), el domingo jugó un excelente encuentro contra Cámara Mercantil.
—López, excelente half back de Hispano, día a día juega con más eficacia.
—Sacchi, delantero de Palermo (intermedia), se halla en gran forma.
—Rubio, excelente delantero de Tigre primera, se encuentra en gran forma, y es de consignar que este jugador es el primer año que juega en liga y se inició en las filas del Jorge Newbery 3a.

CICLISMO

Club Ciclista Argentino — En el camino asfaltado de Florida se efectuará en breve el campeonato social de velocidad de este club.
Las inscripciones serán cerradas hoy, y ellas deberán hacerse en la secretaría, Humberto I 655, hasta las 10 p. m.
Club Ciclistas Unidos — El domingo se efectuará sobre el camino asfaltado de San Martín el campeonato social de velocidad, sobre la distancia de 1000 metros.
Las inscripciones se reciben en Viamonte 1135.

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Títulos y acciones — Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 37.800 a 87.70, 2 mil a 87.60, 38 mil a 87.70, 6 mil a 87.60; total 83.800.
Id. julio 21: 6 mil a 87.70; id. fin de mes: 20 mil a 87.80; id fin de agosto: 10 mil a 87.90.
Id. 1a. serie — Al contado: 40 mil a 87.80, 40.500 a 87 90, 11.200 a 88, 7 mil a 87.90; total 98 700.
Crédito Argentino 1905 — Julio 21: mil a 83.60, 20 mil a 88.
Deuda de Buenos Aires 6 o|o (3a. serie) — Al contado: 1500 a 68.50.
Bonos M. de Pavimentación semestral — Al contado: 8 mil a 71.20, 1200 a 71.40, 10 mil a 71.20, 20 mil a 71.30; total 39.200.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista a estos tipos:
Sobre Inglaterra, a 47 23|32.
" Francia, a 5.22.
" Alemania, a 4 60
" Portugal, a 123.
" Estados Unidos, a 105 25.
" Chile, a 48.
" Bolivia, a 48
" España, a 4 93 1|4
" Italia, a 5 77 1|2.

METALICO

Las existencias de metálico de la Caja de Conversión, ascienden a pesos oro 230 212 813,260.
Bonos por oro depositado en las legaciones, 74 592 283.160.
La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional, 985.757.088,53.

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi — Temporada oficial de 1915. —Gran compañía lírica italiana.
Hoy: 20 función del turno impar (No. 39): Le jongleur de Notre Dame. Avan.
Coliseo — Compañía lírica italiana.
Debut el día 22 con la ópera en 4 actos La Favorita, orquesta de 40 profesores, 12 bailarinas y 36 coristas. — Platea, $ 1
Hoy: La traviata
Nacional — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar
Hoy: Caras y caretas, La venganza de Napoleón, Peluquería y cigarrería (fósforos gratis), Mar del Plata social
Bataglia — Compañía líricodramática israelita Guttentag-Brum. Director de orquesta, Napoleón Liska.
Hoy: La corona israelita
Moderno — Compañía cómicodramática nacional Lea Conti
Hoy: Los aliados, Las de Sarrasqueta. —Función completa, $ 1.
Marconi — Gran compañía cómica italiana de Filiberto Mateldi
Hoy: La mosca tse tse — Platea, $ 2.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Calle Maipú 336.
Hoy, a las 8.30 de la noche, éxito colosal del trío Lara, Mac Norton, Antonia Costa, La Troyana, Ramasiglia, Wally and Baritone y toda la compañía, campeonato de lucha romana — Entrada general, $ 2. ídem al paraíso, $ 1
Electric Palace — Lavalle 836. Selecta orquesta. — Hoy: La navidad del vagabundo, notable drama en 6 partes.
Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda. Estrenos todos los días.
Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.
Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores, matinees a las 2.30; noche a las 8 45
Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. — Temporada de invierno. — Abierto los domingos y días feriados.

CEREALES
Los mismos precios de anteayer.

CUEROS
Vacunos, de pesos 9 10 a 15.20.
Lanares, de 0 75 a 0.95 el kilo.
Potro, de pesos 7.20 a 8.
Becerros, de pesos 13.50 a 14 80.

LANAS
Segunda esquila, de pesos 8.50 a 12.50.
Barriga, a pesos 4.25.

GANADO
Bueyes, de pesos 51 a 195.
Novillos, de pesos 89 a 199.
Novillitos, de pesos 41 a 135.
Vacas, de pesos 30 a 153.
Vaquillonas, de pesos 25 a 100.
Terneros, de pesos 35 a 82.
Lechones, de pesos 4.40 a 60.
Capones, de pesos 6 70 a 18.
Borregos, de pesos 7.50 a 19.
Ovejas, a pesos 11.70.

EL TIEMPO

La temperatura continuó ayer manteniéndose baja. La mínima fué de 1.5 grados a las 7 a. m.; y la máxima, 9.4 a las 3 p. m. El sol alumbró durante 9 horas y 15 minutos.
A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. la oficina metereológica registró las siguientes observaciones: presión atmosférica: 768.6, 770.3, 774; temperatura del aire: 1, 9.3, 3.4; humedad relativa: 76, 50, 76; dirección del viento: O. SO., SO.; velocidad del mismo: 20, 33 y 17.
Anoche a las 8 reinaba tiempo claro y frío en toda la república.
Han caído nevadas en el sur de Buenos Aires y en diversos puntos de los territorios del sur.
Prevalecían vientos del sur a suroeste en las provincias, y del noroeste en Chubut.
La temperatura ha sufrido un descenso general, y anoche se hallaba muchos grados bajo la normal en toda la república.
La presión ha subido rápidamente, y anoche una gran área anticiclónica cubría todo el país, teniendo su centro (con presión de 778 m|m) sobre San Luis y Mendoza.
Hoy continuará probablemente el tiempo claro y frío en todo el país, con heladas fuertes en todas partes. En la región del río de la Plata es probable que se produzca mañana un marcado ascenso de temperatura.
Las lluvias — Durante las 24 horas que terminaron ayer a las 8 a. m. cayeron los siguientes milímetros:
Buenos Aires — Copetonas 5, Dionisia 2, Energía 4, G. Alvarado 5, Gil 2, Lamarca 2, Las Nutrias 2, Mar del Plata 1, Miramar 3, Necochea 9, Oriente 3, P. de Médano 9, Pieres 11, San Blas 6, San Román 2, Stroeder 3, Tandil 2, Tres Arroyos 6, Villalonga 6, Zubiaurre 4.

ALTURA DE LOS RIOS

Río Negro — Barilochе 3, Norquinco 4
Mendoza — Malargue 2, Uspallata 8.
Alto Paraná — Persiste la bajante en toda la extensión, desde Posadas hasta la confluencia con el río Paraguay.
Paraguay — Tanto en Formosa como frente a Pto. Bermejo prevalece el descenso; nivel, 2.71 y 2.58, respectivamente.
Paraná — Nivel en Corrientes 1.54, descendió 6 centímetros; aguas abajo, en toda la zona comprendida entre dicho puerto y San Nicolás persiste la bajante de días anteriores. Se halla estacionario en San Pedro y Baradero, mientras que ha aumentado algo cerca de Ibicuy. Seguirá bajando durante los cuatro próximos días frente a Corrientes.
Uruguay — En el valle superior, frente a B. Concepción, sigue aun bajando, pero con bastante menor fuerza que ayer, siendo la altura 1.82, descendió 6 centímetros. Aumentó en velocidad el descenso en Santo Tomé; aguas abajo de este lugar, hasta Concordia, continúa bajando como antes Aumentó 2 centímetros en C. del Uruguay y 26 en Gualeguaychú, nivel 1.66 y 1.26, respectivamente. Bajará probablemente hasta 3.50 en Concordia hoy.
De la Plata — Ha subido bastante desde anteayer, nivel 1. Bajará probablemente hoy.
Negro — Durante las últimas 24 horas ha subido 1.07 sobre el hidrómetro en Choele Choel, alcanzando a 6.70, la altura más alta conocida, excepto la de 1899.
Colorado — Sigue subiendo en B. Parada. Empezó a crecer cerca de Fortín Mercedes, nivel 1.02, aumentó 2 centímetros.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Inglés Deseado, de Liverpool al dock sur.
—Barca francesa Camiebiere, de la rada al dock sur.
Vapores salidos — Inglés Ellaline, del dique 2 para San Vicente.
—Inglés Ismalia, del dique 1 para San Vicente
A entrar — Americano Crofton Hall, de N. York a la dársena norte, con carga general.
—Pailebote americano Anthoury de Nichols, de la rada a la Boca, con maderas.
—Inglés Skipton Costle, de Nueva York del dique 3, con carga general.
A salir — Inglés Chiversglon, del dique 2 para Las Palmas, con frutos del país.
—Barca uruguaya Novo, de la Boca para la rada, con huesos
—Barca rusa Farhvool, de C. del Uruguay para la rada exterior, con frutos del país
—Italiano Prudenza, del dique 3 para Marsella, con frutos del país.
—Inglés Kelvinbank, del dique 4 para el Havre, con frutos del país
—Argentino Argentino, de la dársena sur para Punta Arenas, con frutos del país.
Fluviales — Son esperados hoy procedentes de Montevideo los vapores Berlín y Ciudad de Buenos Aires
Saldrán hoy de nuestro puerto, con rumbo a Montevideo, los vapores Berlín, a las 7 p. m., y Ciudad de Buenos Aires, a las 10 p. m.

Academia Superior de Comercio "HELLER"

Instituto Practico de Estudios Mercantiles

Fundado en el año 1905

Sección Central CORRIENTES 3735
U. T. 2730, Mitre
Sección Este. FLORIDA 230.
Sección Oeste. RIVADAVIA 6838
Sección Norte CABILDO 2269
Sección Sur: Av MONTES DE OCA 845

Fundador y director. A. HELLER, Contador Publico Nacional y autor del Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Metodo Heller"

Establecimientos más antiguos y acreditados de la República para enseñanza comercial moderna. Atendidos personalmente por el fundador y profesores especialistas. Cursos diurnos y nocturnos para preparación completa de Contadores públicos, Balanceadores, Peritos Mercantiles, Tenedores de Libros, Taquígrafos, Cajeros y Empleados de Comercio, Bancos, Ferrocarriles, Reparticiones Públicas, etcétera. Solicíten prog... gratis

IMPORTANTE
ACABA DE APARECER

El nuevo TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS "METODO HELLER" adaptado a los programas de las Escuelas de Comercio de la Nación por A. HELLER, contador publico nacional, fundador y director de estas Academias. El mas completo, práctico y moderno de los publicados hasta la fecha, reconocido el mejor método por los principales diarios, profesores de Universidad, profesionales, alto comercio y miles de alumnos y compradores. Adquirir esta obra equivale a tener siempre un profesor o contador en casa. UNICA OBRA PUBLICADA en el país y extranjero que contiene toda la teoría combinada con la práctica, con 30 modelos de contabilidad mercantil, bancaria, industrial, agrícola ganadera, de estancias, administrativa, de sociedades, etc., documentos, correspondencia, cuentas corrientes (18 modelos), cálculos mercantiles, monedas, cambios, etc. Gran volumen encuadernado lujosamente, 18 por 27 centímetros, con 591 páginas. Obra indispensable a los comerciantes, estudiantes, empleados y profesionales. Se remite por certificados, porte pago, contra envío de $ 6 al autor, A. HELLER, Corrientes 3735, Buenos Aires. Solicíten gratis folletos del contenido y copias de los muchos juicios

NOVEDAD

"Revista de Ciencias Comerciales y Económicas" (publicación mensual) — Dirección y administración Corrientes 3735 (U. T. 2730, Mitre) — Director: A. HELLER.

Con sólo $ 1.20 por mes, $ 3 por trimestre y $ 5 por semestre, PUEDEN TODOS APRENDER en su casa contabilidad, caligrafía, taquigrafía, ortografía, matemáticas, derecho, etc., suscribiéndose a esta revista.

Toda correspondencia debe dirigirse a nombre del director A. Heller, Corrientes 3735, Buenos Aires.

PROFESIONALES

Curatorio Policlínico

SIFILIS
Inyecciones mercuriales.
Aplicación sin dolor del 606, 914, 1116 y 1151

SECRETAS Y VENEREAS—Curaciones por abonos de 20, 35 y 50 pesos
Consultas para empleados y obreros $ 2
—De 8 a. m. a 10 p. m.

SEÑORAS
Sección especial reservada.

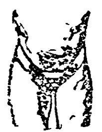
CORDOBA 1246

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Dr. Mouchet
Enfermedades internas nerviosas y secretas

APLICA EL "606"
Tratamiento de la tuberculosis por la iodo-tuberculina Sbarigia
VIAMONTE 2278 Consultas de 9 a 11 a. m.
Consultorio en Barracas
PATRICIOS 384 —Consultas de 2 a 4 p. m.

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO
Calle ESMERALDA 577 — Buenos Aires

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3253 Juncal.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3517, Libertad

Dr. IZZO
ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X — VICTORIA 1452. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. D'Agostino
Médico cirujano—Especialista en enfermedades venéreo-sifilíticas y de señoras, estómago, intestino, neurastenia — Consultas de 2 a 5 y de 7 a 8 p. m. — Lavalle 1452 —Unión Telef. 4375, Libertad

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento específico de los tuberculosos — Rivadavia 2333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños —Iriarte 1777. —Unión Telefónica 578, Barracas

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras
Consultas de 4 a 6 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1630, Av.

Dr. Enrique Dickmann. —
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386, U. T. 3750, Mitre

DENTISTAS

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand — Libertad 283. Horas de consulta de 4 a 7 p. m. — Unión Telefónica 3190 (Libertad)

Primera Clínica Dental Popular
391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 556, Libertad

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662 — U. Telefonica 6509, Libertad 5o piso

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 5757, Libertad

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Viamonte 1533 — Unión Telefónica 4901, Juncal

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio Lavalle 1161 de 1 a 5 p. m. V|24|6

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado — Estudio Lavalle 1378, (2o. piso) — U. T. 6305, Libertad

JOAQUIN APOLINARIO
Y
ANTONIO SOLARI (hijo)
ABOGADOS
CAPITAL FEDERAL, BUENOS AIRES y TUCUMAN.
TALCAHUANO 612
(1er. piso)
UNION TELEF. 357, Libertad.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio. Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066, Libertad

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (2o piso) U. T. 4023, Libertad

VARIOS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero. — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Avenida de Mayo 1212, U. T. 6660, Libertad

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero



Mantequería y quesería
De Manuel Morena
1578 — PATRICIOS — 1578

PLANTAS FRUTALES
FORESTALES Y DE ADORNO



MARCA REGISTRADA
Sociedad anónima

VICENTE PELUFFO & Cía.
SEMILLAS Y PLANTAS
ALSINA 623 - Buenos Aires

Apareció el Catalogo General ilustrado con un Calendario completo de siembras y Plantaciones.

OCASION
AUTOMOVIL Buick, de 45 H. P., trocha 1.60, se vende o se admite socio en la ciudad o campaña. Dirigirse a D. Maloberti, Rivadavia 5355.

Imprenta
Lotito & Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)

Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecánicos

La más vasta asociación de técnicos, mecanicos y electrotécnicos en Sud América
Secretaría: SAN MARTIN 522 (IV piso)
Unión Telefónica 26, Avenida

Clases nocturnas gratuitas todas las noches de las 8 hasta las 10. Clases diurnas. Preparación para examen de ingreso en escuelas y reparticiones nacionales y municipales. Oficina de colocaciones gratuita. Conferencias públicas gratuitas. Excursiones tecnico-científicas. Biblioteca, Poste restante, Teléfono y escritorio gratis para los socios, de 9 a. m. a 9 p. m.

Para los asociados en la campaña se ha instituído la

ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA de las mismas materias que se enseñan en las aulas.

"La Electricidad y la Maquinaria" Organo oficial del I. S. E. M. — Revista quincenal — Subscripción anual: $ 8. — Para obreros, $ 6 —Gratis para los socios.

NOTA—Pida usted el informe de la C. D. del I. S. E. M. correspondiente a 1914, para convencerse de la conveniencia que tiene para usted pertenecer a la Asociación.

La correspondencia, a Casilla Correo No 1674 — B. A.

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO
BOLIVAR 1664
U. Telef. 147, B. Orden

ARTICULOS DE ALMACEN Y MENAJE

SUBSCRIBIR ACCIONES DE ESTA COOPERATIVA, ES LA MEJOR INVERSION DE LOS AHORROS

Pidan estatutos a
"EL HOGAR OBRERO"
— REPARTO A DOMICILIO —

A LOS MANDARINES

Los más exquisitos cafés y tés
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nacion
Casa principal: 1992 Rivadavia 1996 —Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1283, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Rios 732, Cangallo 963 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste.

COMPAÑIA GENERAL DE FÓSFOROS
MARCA VICTORIA
3 CAJAS POR 10 CVOS

Asociación Obrera de Socorros Mutuos
ALBERTI 668, BUENOS AIRES
UNION TELEFONICA No. 2701, MITRE
Sección Bánfield y Talleres
CAVOUR 6087, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad. perm

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primer publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña GERONIMA MARIA ANTONIA MONTEVERDE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 5 de 1915 — Nicanor E. Valenzuela, secretario. V.6,8,915

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE SODANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 23 de 1915. — Juan E. Pagano, escribano secretario. V|25|7

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE MARIA GALDOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 22 de 1915. — Doctor Arturo Vallejos, secretario. V|23|7

Santiago Ferro

JUDICIAL. — EN BELGRANO. — Dos espléndidos y bien situados lotes de tierra. Sobre la calle Sucre, entre las de Acha y Lugones, manzana núm. 17, lotes núms. 7 y 8, mide cada uno 8.66 mts. de frente al NO. por 43.30 mts. de fondo. Separados o en un solo lote. Base retasada, pesos 1.500 m|n cada lote.

El DOMINGO 25 de julio de 1915, a las 4 de la tarde, sobre los mismos terrenos procederé a vender en público remate pasando la base indicada estos 2 soberbios y bien situados lotes de tierra, en el mejor paraje de Belgrano. Venta ordenada por el señor juez en lo civil doctor Juan Carlos Lagos, y como pertenecientes al juicio seguido por doña Graciosa Maya de Yrastorza contra don Aquiles Rossi y doña Elisa Baldor de Rossi. Cobro ejecutivo de pesos. 8 o|o a cuenta del precio. Comisión 2 o|o, a cargo del comprador. Más informes al martillero, Perú núm. 31 o en los tribunales, secretaría del señor Luis F. Vincent, 6o piso. v. 25 7 15

Cooperativa "El Hogar Obrero"

CONVOCATORIA

Buenos Aires, julio de 1915

Por resolución del directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 de julio, a las 8.30 de la mañana, en el local social: Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o Informe del directorio y balance.
2o. Elección de tres directores titulares por un período de seis meses.
3o Designación de dos socios para firmar el acta.

J. A. Luoni, secretario.

Broncería,
Fundición, tornería, repujaje

Lámparas y cocinas a gás líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

NOVEDAD

ACABA DE APARECER LA IMPORTANTE OBRA ARITMETICA COMERCIAL (práctica y razonada)

"SISTEMA HELLER"

Adaptada a los programas oficiales y preparada especialmente para estudiar, solo por ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público; Autor del "Tratado Practico de Contabilidad y Teneduría de Libros" "Sistema Heller", Fundador y Director del Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER" de Buenos Aires, calle RIVADAVIA 3412.

Esta nueva obra es única en su género, y con ella pueden aprender todas las personas, estando en su casa y sin profesor, toda la aritmética comercial.

Abarca esta obra el estudio completo, práctico y razonado de todas las operaciones de las matemáticas, explicadas en una forma clara, sencilla y práctica, poniéndolas al alcance de todos.

Las características principales de esta obra única publicada en el país sobre la materia son: Todas las explicaciones van acompañadas de ejemplos y problemas resueltos en el acto y demostrados con suma claridad. Todos los ejercicios y problemas (más de 500) están resueltos con sus planteos, raciocinios y soluciones.

Sirve y es de suma utilidad tanto para el principiante como para el que desea perfeccionarse en la ciencia de los números, y para el profesional que necesite consultar cualquier operación sobre matemáticas comerciales.

La aritmética comercial "Sistema Heller" es un grueso volumen lujosamente impreso y encuadernado por la Compañía Sud Americana de Billetes de Banco.

La enseñanza comercial por el "Sistema Heller" ya es bien conocida en toda la república, habiendo merecido la aprobación unánime y los mejores elogios el muy aceptado "Tratado Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros" "Sistema Heller" por el mismo autor de la nueva aritmética comercial.

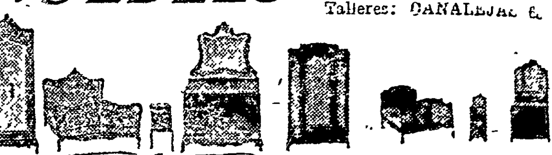
Las personas que deseen tener en su casa un buen profesor de aritmética comercial y una obra completa y clara de consulta, deben adquirir este nuevo libro.

Precio para toda la República $ 3.00, más 0.20 para franqueo certificado

Pedidos al autor, ISAAC HELLER, Rivadavia 3412, Buenos Aires.

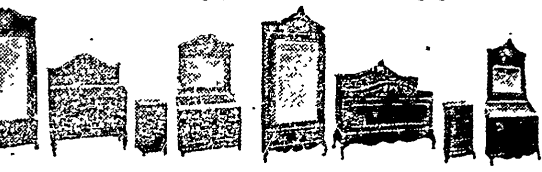
Nota. Se puede enviar el importe en giro postal, bancario o estampillas de correo.

MUEBLES
NADA DE INTERMEDIARIOS — Del Productor al Consumidor —
Talleres: CANALEJAS 6..



Riquísimo juego de 2 plazas ... estilo Luis XV, nogal ... $ 240.— | ... estilo nuevo, roble macizo, ... comedor, de 7 piezas . $ 3...

... que en otras casas pagan $ ... en nuestra pagarán 4



Bonito dormitorio ... XV, camero ... $ 175.— | ... dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de ... piezas ... $ 115..

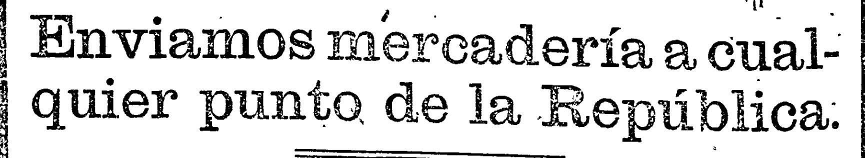
TERZA Hnos. Rivadavia 3043

APROVECHEN ESTA OFERTA
COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

Evite Fumar Mal Toscano
El que exije el verdadero anillo del
FAMOSO AVANTI LEJITIMO

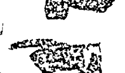
Casa Roveda
CALLE DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA PARA OBREROS
Adecuada a cada gremio



Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose.



Pida Catálogo gratis.

Utilizando corriente eléctrica de la C. A. T. E.
PUEDE USTED

Hervir	1 litro de agua por.	1 centavo m|n
Preparar	4 tazas de cafe por.	1|2 "
Cocinar	1 litro de sopa por.	2 "
"	1 kilo de pescado por.	1 1|2 "
"	1 kilo de carne de vaca por.	2 1|2 "
Asar	4 costillas por	1 "
"	3 bifes por	1 "
Cocinar	1 masa o pastel por	3 1|2 "
"	10 huevos pasados por agua por.	1|2 "
"	10 huevos medio duros por.	3|4 "
"	10 huevos duros por.	1 "
Planchar	1 hora sin interrupción por	3 1|2 "
Usar	7 veces el rizador de cabellos por	1|2 "
Calentar	1 semana el agua para afeitar por	2 "
Encender	1 estufa pequeña durante una hora por. .	5 "
"	1 estufa grande durante una hora por . .	10 "
"	1 lámpara durante toda la noche por . . .	2 "

Los aparatos eléctricos, como ser: planchas, estufas, pavas, calentadores, etcétera, se consiguen a precios acomodados, en cualquier casa de electricidad.

EXPOSICION DE APARATOS ELECTRICOS EN LAS SUCURSALES

Palermo: SANTA FE 3002 — Barracas: PINZON 1617
Belgrano: CABILDO 2239 — Flores: RIVADAVIA 7124

COMPAÑIA ALEMANA TRANSATLANTICA DE ELECTRICIDAD

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3615, Av. — Administración, U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2886. — Buenos Aires, Jueves 22 de Julio de 1915 — Red. y Adm. Reconquista 675

Los impuestos y la renta del suelo

Los diarios ricos, con la más perfecta unanimidad de vistas, han emprendido una campaña en defensa de los pobres propietarios y por la rebaja del impuesto territorial. No se basan sólo, para ello, en las consecuencias de la crisis provocada por la situación europea, sino que invocan razones de interés general, dignas de ser conocidas.

Mientras "La Prensa" tiene el pudor de reconocer que la contribución directa se aplica, mediante las bajas tasaciones, en una forma "ecuánime y moderada", — lo que quiere decir muy por debajo de lo que correspondería — "La Nación" se descuelga con una serie de observaciones trascendentales acerca de los efectos del impuesto territorial en la economía del país. La base de esas observaciones consiste en creer que es el impuesto lo que determina la renta del suelo, y que ésta se elevará siempre tanto como el impuesto suba.

En realidad, la renta del suelo está sujeta a leyes que "La Nación" ha ignorado siempre, pero que no por eso son menos indestructibles. Nada tienen que ver ellas con el impuesto. Para demostrarlo, nos bastará referirnos a un hecho tan elocuente y comprobable como éste: en la capital, y seguramente en todo el país, los alquileres han bajado en un 15 ó 20 por ciento, sin que hayan influído para nada en el fenómeno los impuestos, que no han sido tocados. Y si se elevaran éstos, no por eso subirían los alquileres. Es la escasez o la abundancia de casas, al propio tiempo que las condiciones peculiares de éstas, lo que fija la renta o el monto del alquiler. Sea cual fuere la tasa del impuesto, nadie pagará por una casa vieja o mal situada la misma suma de alquiler que por otra en mejores condiciones de estado y de ubicación.

En cuanto al propietario, no encontrando fácilmente quien pague alquileres arbitrarios, tendrá que contentarse con los que en una situación dada aparezcan razonables o corrientes.

Lo mismo puede decirse de la renta del suelo y de la influencia que puedan tener en ella los impuestos que gravan la tierra. Observemos a este respecto que el valor del suelo ha subido enormemente en todas las regiones del país, sin que se pueda atribuir el hecho a un aumento anterior y proporcional del impuesto que lo grava. Y es seguro que una rebaja de la contribución territorial no la haría disminuir de valor, no influiría para nada en la renta que pueda dar.

No hay que temer, pues, la elevación de los arriendos por el aumento de los ligeros impuestos que entre nosotros gravan la tierra. ¿Cómo pensar lo contrario del impuesto al mayor valor?

Según el órgano de los terratenientes, "la tierra, castigada por un impuesto que se asemeja a la confiscación, se depreciaría, frustrando el rendimiento calculado o imaginado, para compensar los demás tributos suprimidos."

Ningún impuesto tan sano como el que corrigiera la inflación especulativa del precio de la tierra, y matara el latifundio. Cuando la tierra esté, por su precio, al alcance de los que la trabajan, éstos se habrán librado de los que en la producción no sirven más que para recibir rentas, ganadas a veces pernoctando en los casinos de juego.

La propiedad raíz, en la capital, está tasada, a los efectos de la contribución directa, en la mitad del valor que tiene actualmente, a pesar de la crisis.

Hoy, como siempre, no hay materia tan imponible como el suelo.

Más que la elevación del impuesto territorial, nos alarma que permanezcan inconmovibles los impuestos sobre los consumos, que pesan sobre el pueblo, y de los que nadie se acuerda sino para agravarlos.

La huelga minera del sur de Gales

Un triunfo obrero

En medio de la colosal guerra europea un movimiento huelguista en un país en lucha, y sobre todo de la magnitud asumida por el minero, es un hecho de gran trascendencia. Evidencia que los trabajadores no pierden, aun en este difícil momento, la conciencia de su situación de clase, y pone de manifiesto que el gobierno, aun cuando el movimiento afectaba seriamente no sólo las industrias del país, sino también las operaciones navales, no creyó que podía ser sofocado con una medida de violencia. Por el contrario, ofició, según los telegramas, de intermediario, con todo éxito.

El movimiento huelguista producido entre los mineros del sur de Gales no fué improvisado ni imprevisto. Allí, como en todas las minas de Inglaterra, las condiciones de trabajo y salario estaban regidas por un contrato entre obreros y patrones. Cualquiera de las dos partes podía, de acuerdo con una cláusula del mismo y previo aviso anticipado de tres meses a su expiración, renunciar a continuarlo.

Teniendo en cuenta la situación difícil creada al país por la guerra, la conferencia de la Federación de Mineros de la Gran Bretaña, celebrada en el mes de febrero ppdo., acordó aconsejar a todas las secciones que dieran a los patrones el aviso previo de tres meses para poner término a los contratos en vigencia a fin de celebrar nuevos en mejores condiciones.

La conferencia fundaba la justicia de la exigencia en que se había producido una sensible mejoría en el mercado del carbón.

Una gran mayoría de los contratos expiraba el día 30 del mes ppdo., y las demandas obreras fueron aceptadas por todos los patrones, excepción de los del sur de Gales quienes se rehusaron terminantemente a discutir el punto con sus obreros.

Se explica, pues, que el periódico socialista de Londres "Justice", de fecha 24 de junio ppdo., en presencia de la obstinación patronal hablara seriamente de la posibilidad de una huelga. La dificultad principal la constituyó una cuestión de aumento de salarios, y ante la terquedad de los patrones, la huelga estalló el día 15 del corriente, abandonando sus tareas 200.000 obreros.

Bastaron seis días para que el conflicto quedase solucionado, correspondiendo el triunfo a la causa de los trabajadores.

Estallada la huelga, el gobierno tomó rápidamente cartas en el asunto, y el mismo ministro de municiones, Lloyd George, se trasladó al lugar del conflicto, y, según los telegramas, por la presión que ejerció sobre los patrones, hizo que éstos concedieran a los obreros la mayor parte de las demandas.

LA ZAPATERIA DEL CONGRESO

Una titulada "Sociedad de empleados y obreros pro industria del calzado", capitaneada por un señor que tiene especial empeño en "proteger" con su influencia a los fabricantes de botines, ha enviado a la cámara una gran cantidad de muestras para convencer a los legisladores de la bondad de los productos de la industria nacional y, por ende, la conveniencia de reformar la tarifa de avalúos en el ramo de calzados.

La secretaría de la cámara, convencida de la bondad de las exposiciones ordenó que las muestras fueran exhibidas en la galería que circunda el recinto de la cámara, lugar de paz virgiliana donde se refugian todas las tardes los diputados que escapan al tedio de la latosa discusión de la ley militar.

Cansados de admirar en las vidrieras de todas las zapaterías de Buenos Aires exposiciones de calzados de todas las formas y de todos los gustos, no nos ha llamado la atención el muestrario de la cámara. Y creemos que la misma indiferencia deben haber exteriorizado los señores representantes, aun aquellos de las provincias donde el pueblo anda más descalzo.

Sin embargo, el hecho nos ha llamado la atención, porque bien puede ser el principio de una gran exposición de productos del país.

Con igual derecho con que los fabricantes de calzado envían sus muestras, mañana llegarán a la cámara bolsas de azúcar, bordelesas de vino y salamines del Tandil. Y no faltarán proteccionistas que quieran exhibir los adoquines nacionales, aun cuando su exhibición sería innecesaria, estando ya en la cámara el señor Santamarina.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

Bajo la presidencia del señor Carbó se reunió ayer la cámara de diputados con asistencia de 62 de sus miembros.

El diputado Le Bretón, presentó un proyecto por el que se agrega al artículo 12 de la ley de patentes 1934 las siguientes excepciones: lecherías y panaderías. Se trata de una reproducción en parte del proyecto presentado no hace mucho por la diputación socialista y por el cual no sólo se exceptuaba del pago de patentes a las lecherías y panaderías *sino también* a los almacenes, proyecto que se encuentra a la consideración de la comisión de presupuesto, de la cual forma parte el diputado Le Bretón.

El diputado Le Bretón ha fundado por escrito este proyecto en los siguientes términos:

"Estudiando las causas del encarecimiento de la vida nos encontramos que una de las que más influyen es el exceso de intermediarios, los que con sus gastos generales recargan excesivamente el precio de venta al consumidor de los artículos de primera necesidad.

Según el censo comercial e industrial publicado por el ministerio de agricultura en octubre 15 último, existían en esta ciudad 880 lecherías, 648 fábricas de pan y 437 despachos de pan y masas."

"Las altas patentes es una de las protestas que diariamente se escuchan, aun cuando la tasa general para ellas sea de 30 pesos anuales.

Con todo esto la percepción total del impuesto de patentes en 1914 ha subido a $ 38.210 sobre las panaderías y a 23.566 en lo referente a lecherías. Total $ 61,776 moneda nacional. Como se ve, la suma es de poca importancia con relación tanto al número de comercios, así como al monto de las rentas generales.

De acuerdo con el art. 1 de la ley 4058 y alcance que le da el decreto de 26 de junio de 1907, las carnicerías y puestos de abasto no pagan patente nacional, estén situadas dentro o fuera de los mercados.

La carne es un artículo de alimentación de consumo corriente, pero puede en parte ser reemplazado, mientras que el pan y la leche son alimentos de absoluta e imperiosa necesidad.

Si los puestos que expenden carne no pagan patente nacional, el fisco no debe exigir contribución alguna al comercio de la leche y del pan.

En principio, todo impuesto directo o indirecto que grave los artículos de alimentación como la leche y el pan, es injusto y de pésimos efectos.

En cada una de las compras de pequeñas fracciones que efectúa, el consumidor abona los impuestos multiplicados por el intermediario.

En la práctica, es evidente que la escasa renta que dejará de percibir el erario influirá en el abaratamiento de los artículos a que esos comercios se dedican, en una proporción infinitamente superior.

Si logramos afianzar por medio de una atención firme sobre estos gremios, y de algunas liberaciones de impuestos que se mantengan al precio *corriente* de diez centavos por el litro de leche y de veinte centavos por el kilo de pan, u otro equitativo, habremos hecho un servicio real a la buena alimentación de esta gran ciudad."

El diputado Zeballos presentó el siguiente proyecto de resolución, que fué aprobado sobre tablas, sin observación:

"La honorable cámara de diputados invita al poder ejecutivo a concurrir a la sesión del miércoles 28, para dar explicaciones sobre los siguientes asuntos:

1.o Propósitos del poder ejecutivo de la traslación al país del oro depositado en el exterior a la orden de las legaciones.

2.o Situación general de las finanzas nacionales y medidas adoptadas y proyectadas para prevenir las dificultades futuras.

3.o Opinión del P. E. respecto de las conveniencias de encauzar y dirigir la liquidación de la crisis de los bienes raíces."

El diputado de Tomaso hizo moción para que una vez terminada la discusión del proyecto de reforma a la ley militar la cámara pasara a considerar la interpelación al ministro de obras públicas sobre la construcción del palacio de justicia y las causas que motivaron la renuncia del ingeniero Durrieu, director general de arquitectura. Esta moción fué aprobada.

Acto continuo se le acordó licencia al diputado Beltrán para faltar a siete *sesiones con goce de dieta.*

La cámara continuó en la discusión del proyecto de reforma a la ley orgánica militar en el capítulo de los cuadros y ascensos. El diputado Bonastre, como el diputado Pastor, atacaron nuevamente el despacho de la comisión de guerra, lo que obligó a una réplica por parte del ministro, general Allaria, y el miembro de la comisión diputado Demaría.

También impugnó el proyecto el diputado Araya, quien sostuvo un apasionado diálogo con el ministro sobre la verdad y la mentira de los militares.

A las 7.20 p. m. la cámara aprobó por gran mayoría en general el despacho de la comisión. En seguida la cámara pasó a cuarto intermedio, dejando para otra sesión la votación en particular.

EL BANQUETE

"¡Qué amigos tienes, Benito!", es el *caso de advertirle al doctor Palacios*, en cuyo honor comió ayer en el salón Augusteo toda una pintoresca "concentración conservadora". Porque, francamente, el gallardo anfitrión ha debido, después de varios platos a la italiana, engullirse el postre de otros tantos elocuentes "gateaux" de pasta reaccionaria y beber el acre "spumante" del snobismo revolucionario, demasiado heroico para no resultar sospechoso de ilegitimidad: y semejante prueba de tolerancia intestinal tendrá, sin duda, graves consecuencias para su porvenir político. El doctor Palacios debiera haber apelado a los útiles servicios de la oficina química municipal como vía preventiva contra la indigesta obsequiosidad de la politiquería criolla. Estamos seguros de que el señor intendente, además de adornar la sala, se habría puesto, en ese sentido, a su completa disposición.

Pero la misma excesiva tolerancia del doctor Palacios le coloca, después de este original banquete, en una situación de empacho conservador, que deberá combatir con grandes y activos remedios si quiere continuar manteniendo su apetito espiritual, su apostura de mosquetero y sus buenos colores de indisciplina.

"¡Qué amigos tienes, Benito!"; es el caso de insistir ante esa santísima tolerancia del doctor Palacios, que no sabemos si catalogarla entre las calidades de d'Artagnan, las maniobras de Tartufo o entre las ingenuidades de Bertoldino. Es que nos encontramos perplejos ante el espectáculo anodino de una demostración tan "significativa".

Lugones, Rojas, y David Peña en la cabecera de la mesa, representando a la integridad moral, al bello gesto y al Ideal (con I mayúscula).

Del Barco, Hernández, de María, Mariano de Vedia y otros legisladores del conservatismo, en trance de adhesión política.

Y tres o cuatro centenares de personas, entre las cuales figuraban componentes de las hordas del centenario, viejos y jóvenes hijos del presupuesto, redactores de la prensa de mostrador, radicales, demócratas progresistas, constitucionales, católicos, masones, estudiantes "incontaminados" con aptitudes para el rebaño y, por último, traidores que hacen gala de ser tales para demostrar la firmeza de sus convicciones, como admiradores de su labor parlamentaria.

Y Palacios, entre toda esa gente, semejante a Cristo clavado ya en la cruz y en la cúspide del calvario.

¿El carácter de la demostración? Pues, según Lugones, individualista; según Rojas, nacionalista; Palacios optó por este último significado.

Pero Palacios tuvo que aguantar los palos de ciego que repartió la oratoria reaccionaria. Sus convicciones socialistas fueron duramente sacudidas por el anticolectivismo rabioso de Lugones, verdadero Max Stirner de la reunión, y por la restauración nacionalista de Rojas pájaro azul y blanco de la selva criolla, bien tupida contra el "exotismo" o el cosmopolitismo.

Hernández, diputado santiagueño y transparente, proclamó la candidatura de Palacios en nombre de los conservadores y de la indisciplina.

David Peña habló de la honradez administrativa y de la gratitud.

Y Palacios, en nombre de la santa tolerancia, hubo de agradecer tan contradictorios términos de la elocuencia encuadrándolos en el marco de sus convicciones patrióticas.

Fué en suma, una cruzada antisocialista de los más caracterizados miembros de la política criolla, que muy poco beneficio ideológico ni espiritual puede reportar al anfitrión, y que poco daño habrá hecho al Partido Socialista, que más fuerte y unido que nunca va marchando hacia la Verdad.

El "honor" de los chantagistas

El señor Roldán, desilusionado de la política, se ha dedicado al teatro. Mundo propicio éste entre nosotros para todo género de inmoralidades, ha necesitado, sin embargo, del nuevo autor para colmar la medida de la indecencia y del cinismo.

Con la incorporación del "chantage" a los recursos espurios para proveerse de dinero haciendo desfilar por el escenario, en una comedia insulsa, a personajes de vida equívoca que se supone pagarán en buena moneda para librarse del escándalo, el señor Roldán pretende acallar al mismo tiempo toda crítica honesta de sus obras.

Su última producción extorsionista motivó un juicio desfavorable al órgano de la facción radical, que a la vez corrió un poco el velo que oculta los procedimientos del señor Roldán. Este, como chantagista, es caballero por antonomasia, y de la misma manera que el delincuente sorprendido infraganti quita del medio a quien puede perjudicarle en la prosecución de su vil oficio, así el señor Roldán ha "pretendido", por medio del duelo, despachar al que osó poner en evidencia sus miserables cálculos.

El director del órgano de la facción recibió, pues, los padrinos del señor Roldán; pero se excusó, porque la crítica aludida no podía, como es de suponer, desde que era honesta, corresponderle. Y, además, estaba subscrita por el crítico teatral.

Felizmente, este último no es "caballero", según se desprende del acta publicada en los diarios de ayer por los padrinos del señor Roldán, y, según informes, tampoco aspira al "honor" de serlo.

¡El "honor de los caballeros" se teatraliza cada vez más, y, de hoy en adelante, se registrará en la sección teatros de la prensa!

Gestiones de la Liga Agraria

Favoreciendo el latifundio

La Liga Agraria se halla empeñada en conseguir para los terratenientes de la provincia de Buenos Aires una rebaja del 30 o.o sobre la contribución territorial, considerando que ésta es actualmente muy elevada. Con ese fin realiza activas gestiones, que no encuentran la acogida deseada y menos entre los verdaderos agricultores, cuyos intereses se pretende defender disfrazando conveniencias personales. En vista del poco éxito de sus trabajos, ha resuelto, como medida extrema, hacer mucho ruido para inculcar la creencia de que el movimiento cuenta con numerosas simpatías, y plegarse con sus elementos al partido político que se comprometa a llevar a cabo sus aspiraciones en caso de corresponderle el triunfo en los comicios.

Tal declaración demuestra qué es lo que más preocupa a los miembros dirigentes de la titulada Liga Agraria, que todavía no se ha distinguido por ninguna acción en beneficio de los trabajadores del campo. Nada han dicho, ellos que quieren aparecer como defensores de los colonos, de problemas más urgentes y fundamentales. Y se explica el hecho, porque no tienen opinión formada de esas cuestiones y se reducen a velar por los grandes propietarios, que son precisamente los enemigos del progreso, y conservan inmensas extensiones de tierras sin cultivar esperando especular con una valorización debida al esfuerzo común.

A nuestros agricultores de verdad, que, con ser tan extenso y despoblado el país, no poseen un pedazo de tierra para sembrar y deben permanecer esclavos de los latifundistas por medio de arrendamientos en condiciones leoninas, les interesan otros asuntos antes que la rebaja de la contribución territorial. Así, por ejemplo, entre las reformas inmediatas, figura la exención de impuestos a las máquinas agrícolas, que gravan la producción encareciéndola para mal de los consumidores, y la indemnización equitativa y justa por las mejoras introducidas en el suelo.

Toda institución que realmente aspire a ser intérprete de las aspiraciones de los agricultores fomentando el desarrollo de la explotación de la tierra, ha de tener como objetivo principal en este país la subdivisión de la propiedad, propendiendo por todos los esfuerzos posibles a formar pequeños propietarios de tierra, con lo que al mismo tiempo se conseguiría el arraigo de los hombres de trabajo. Lo contrario, no preocuparse de estos problemas, es atentar contra los intereses de los verdaderos agricultores. Y la Liga Agraria se encuentra en esta última situación. Sólo persigue medidas que han de favorecer a los eternamente favorecidos, y para eso intervendrá en la política adoptando las prácticas del antiguo régimen, en la seguridad de contar con el apoyo decidido de los latifundistas, que presionarán sobre las opiniones de sus peones tratando con amenazas de imponerles las propias.

Una mistificación

Nuestro compañero Hugo Moltedo, de Zavalla (F. C. C. A.), nos ha enviado una carta que ha recibido de un señor José Rozas, que, titulándose secretario general del Partido, le dice: "Por especial encargo del Comité Ejecutivo del Partido Socialista Argentino, me dirijo a usted con objeto de que se sirva informar a la brevedad posible, y por intermedio de este Centro, sobre la acogida que tendría la constitución de un Centro en ese punto.

No escapará a su elevación de miras que la propaganda en la campaña debe intensificarse, en forma tal, que la semilla de la libertad e igualdad fructifique, no sólo en los grandes centros de población, sino también en la campaña, que es la base de la riqueza económica nacional. Al contestar a esta breve información, sería grato para mí me manifestara si se cree con fuerza suficiente para emprender con probabilidades de éxito una campaña de propaganda, y al mismo tiempo si sería conveniente establecer una sucursal del diario LA VANGUARDIA para que el objeto del Comité Ejecutivo pueda rendir sus efectos."

Como se trata de una burda mistificación, dado que el Comité Ejecutivo no ha encargado a ningún afiliado tal tarea, esta secretaría general cree oportuno hacer una prevención a los subscriptores de nuestro diario y a todos los ciudadanos del interior a fin de que no se les sorprenda en su buena fe.

EN SALTA

LA POLITIQUERIA EN ACCION

Según despacho telegráfico que nos envía nuestro corresponsal, parece que en esa provincia la situación política se agrava cada día más. No es necesario, naturalmente, ser muy perspicaz para adivinar de lo que se trata.

Anoche se reunió la cámara de diputados, la que en el presente período no celebró sesión más que dos veces, no obstante existir varios asuntos de importancia que tratar. La sesión fué algo agitada, pues se interpeló al poder ejecutivo sobre la substracción de billetes de enrolamiento de procesados y muertos en el hospital, asunto en que parece estar complicada una repartición pública. Pero como la mala política va casi siempre acompañada de malos manejos de las finanzas, también se ha denunciado graves irregularidades cometidas en la administración del Banco Provincial. Un diputado situacionista pidió la renuncia del presidente de la cámara, porque su actitud no inspira suficiente confianza a los hombres de gobierno.

El doctor Torino declaró que renunciaría. No obstante esto, se entrevén próximos conflictos, pues las ambiciones en juego son muchas y no muy fáciles de satisfacer.

Lloyd George y los germanófilos

El día 2 de junio pronunció un discurso, en Mánchester, Mr. Lloyd George, y el día 3 pronunció otro en Liverpool. Se ha tratado de representar las arengas del entusiasta ministro inglés como llamada angustiosa al pueblo británico en un momento de desesperación y como confesión del fracaso de ciertos principios liberales. Nada de eso es exacto.

Desde hace tiempo viene sintiendo Inglaterra la necesidad de organizar en forma extraordinaria sus elementos industriales para dedicarlos a la producción de municiones. Inglaterra se encontró, a poco de estallar la guerra, con que tenía que fabricar municiones, no sólo para su ejército, sino para casi todos los ejércitos aliados; faena para la cual no estaba, como es lógico, preparada. En este sentido, y como justificación, al propio tiempo, de la falta absoluta de intenciones guerreras por parte de su país, se expresó míster Lloyd George, al decir en el primero de sus citados discursos: "We were the worst organized nation in the world for this war ("Nosotros éramos la nación peor organizada en el mundo para esta guerra"—y no "Nosotros "somos en esta guerra" la nación peor organizada del mundo", como se tradujo.

La misión más delicada que se encomendaba al nuevo ministerio era la de *tratar con los patrones y obreros de las* industrias aprovechables para el caso, hacerlos deponer sus prejuicios y egoísmos, organizarlos de modo que llegasen a dar el máximo rendimiento a la nación. Para esta misión se escogió a Mr. Lloyd George. Y esos discursos suyos que tanto se han comentado, no están motivados por acontecimiento alguno militar reciente, sino que son meros *preámbulos de la obra de agitación patriótica*, y rigurosa organización de la industria inglesa que, para afrontar crecientes necesidades reveladas por la guerra, había el gobierno inglés planeado.

Es cierto que Mr. Lloyd George habló de la retirada rusa en Galitzia, pero lo hizo exclusivamente para argumentar en pro de sus actuales proyectos. He aquí sus palabras: "Esa victoria ha sido conseguida, no por la estrategia de los generales alemanes o por una mayor bravura de sus tropas, sino por el uso que han hecho de su hábil industria, y especialmente por la superior organización del taller alemán"

"Habréis leído la narración que de esa batalla ha aparecido en todos los periódicos — 200.000 granadas se concentraron en el transcurso de una sola hora sobre las cabezas de los heroicos rusos; 700.000 se dispararon en una sola batalla..."

Es falso cuanto se ha dicho de que Mr. Lloyd George abogase por la implantación del servicio militar obligatorio. Trató ese tema en el discurso de Mánchester, al abordar el problema de que en caso de guerra la necesidad justifica cierta coacción por parte de un gobierno para utilizar del mejor modo todos los recursos nacionales; y que, aun cuando llegase el caso de tener que emplear la coacción en el reclutamiento de hombres para el ejército, no serían aquellos momentos urgentes propios para discutirlo. "Por lo mismo, sería un gran error acudir a ese medio mientras no fuese absolutamente necesario; esa es la cuestión. Creo que los enemigos del servicio militar obligatorio tienen derecho a decir en la hora presente que los hombres jóvenes de la nación no han dejado de responder en número suficiente a las llamadas hechas a su patriotismo para luchar por la libertad en cualquier continente, lo mismo en Europa, que en Asia, que en Africa. Todavía se están alistando. Su número excede considerablemente de los elementos que podemos destinarles, y no tengo motivo para dudar — a juzgar por la proporción en que se inscriben — de que su número no continúe siempre por encima de los medios de que se disponga para equiparlos; y sería indudablemente alta jactancia, al fin de la guerra, que hubiéramos hecho sin servicio militar obligatorio lo que jamás ningún país del mundo ha hecho."

El asunto está bien claro. Tanto en el discurso de Mánchester, como en el de Liverpool, trató de hacer ver Mr. Lloyd George la necesidad de que el estado no encuentre resistencias por parte de los patrones para incautarse de sus fábricas y utilizar sus conocimientos técnicos, y por parte de los obreros para desatender las regulaciones de las Trade-Unions en punto a horas y condiciones de trabajo, así como también para someterlos a una disciplina industrial uniforme si llegara el caso. Y sólo trató como de un problema remoto, improbable y no deseado, del servicio militar obligatorio.

La guerra europea

LAS TROPAS ITALIANAS OCUPAN NUEVAS POSICIONES — VIOLENTOS CAÑONEOS EN SOUCHEZ Y NEUVILLE — LA ESTACION DE COLMAR NUEVAMENTE BOMBARDEADA — LA CIUDAD DE NAZYK (TURQUIA ASIATICA) EN PODER DE LOS RUSOS. — BUQUES NEUTRALES DESTRUIDOS POR LOS ALEMANES — LA CONTESTACION DE LOS ESTADOS UNIDOS A ALEMANIA — LA TERMINACION DE LA HUELGA MINERA DE GALES.

Italia en la guerra

Ocupación de posiciones por las tropas italianas

ROMA, 21 — "Il Messaggero" publica informaciones procedentes de Udine anunciando que "la gran batalla del Carso continúa con graves sacrificios e incomparable valor de parte de nuestras tropas.

Las tropas italianas ocuparon la mayoría de las posiciones que dominan a Monfalcone, al sur, y Goritzia, al norte.

En estas alturas ha sido emplazada numerosa artillería, cuyos tiros certeros atemorizan al enemigo."

En Francia y Bélgica

Violento cañoneo en Souchez y Neuville — Varios combates.

PARIS, 21 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés dice lo siguiente:

"En Souchez y Neuville hubo un violento cañoneo.

En Apremont los alemanes atacaron Tete de Vache y Vauxfery, pero fueron rechazados completamente.

En los Vosgos hubo acciones de infantería en las alturas y en la cuesta este del valle del Fecht. En estas acciones nos apoderamos de una parte de las obras ofensivas alemanas, progresando particularmente en el pico de Lalinque."

Turquía en la guerra

Sigue la ofensiva rusa en dirección a Mush

PETROGRAD, 21 — El estado mayor del Cáucaso publica el siguiente comunicado:

"La batalla prosigue en dirección a Mush (Turquía asiática).

Nos apoderamos de la ciudad de Nazyk."

La guerra en el mar

Buques neutrales destruídos

LONDRES, 21 — En la cámara de los comunes, el subsecretario del almirantazgo ha anunciado que el número de los buques neutrales destruídos por minas o navíos de guerra alemanes hasta el 20 del corriente suma noventa y cinco.

La guerra en el aire

Aviadores franceses sobre Colmar

PARIS, 21 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Dos aviadores franceses volvieron a arrojar bombas sobre la estación de Colmar".

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Canje de prisioneros inválidos

NUEVA YORK, 21 — Anuncian de Berlín que, gracias a la mediación del embajador norteamericano en aquella capital, Mr. Gerard, tuvieron feliz resultado las negociaciones rusoalemanas para el canje de prisioneros inválidos.

69 veleros turcos hundidos en el mar Negro

PETROGRAD, 21 — El gobierno ruso anuncia oficialmente que los destroyers rusos del mar Negro echaron a pique a 69 veleros turcos que transportaban harina.

Arreglo del conflicto minero

LONDRES, 21 — Anuncian de Cardiff que el secretario de la oficina de municiones, Mr. Lloyd George, expresó su regocijo por haber terminado en esta semana la huelga de los mineros, asunto éste de suma importancia para Inglaterra y los países aliados.

Dijo: "El enemigo ocupa las regiones hulleras de Francia, quien tiene que contar con el carbón de Inglaterra.

Ningún país en el mundo hizo más en favor de la democracia que Francia. Demostrad a la democracia francesa que la ayudáis en la lucha común para la libertad del mundo."

LONDRES, 21 — Anuncian de Cardiff que los delegados de los sindicatos mineros aceptaron definitivamente las condiciones propuestas por el gobierno para poner fin a la huelga del sur de Gales.

Celebración del aniversario de la independencia belga

LONDRES, 21 — Con motivo del aniversario de la independencia belga, se realizó un servicio solemne en la catedral católica de Westminster, en medio de una gran afluencia de personalidades políticas y miembros del cuerpo diplomático.

El órgano tocó la "Brabanconne".

Una delegación de la colonia belga entregó al lord alcalde un mensaje de agradecimiento por la generosa hospitalidad que reciben sus connacionales.

El lord alcalde le contestó que Inglaterra hará todo lo posible para restablecer la prosperidad en Bélgica.

Contestación de los Estados Unidos a la nota alemana

WASHINGTON, 21 — La contestación de los Estados Unidos a la nota alemana quedará terminada el jueves o viernes.

Según datos de fuente autorizada, los Estados Unidos informan a Alemania que considerarían una nueva pérdida de vidas norteamericanas como un acto antiamistoso.

La discusión de principios queda virtualmente terminada.

En la nueva nota, los Estados Unidos advierten a Alemania la interpretación que darán a las violaciones futuras de los derechos norteamericanos. Los Estados Unidos consideran que Alemania reconoció ya el principio tendiente a asegurar la seguridad de los pasajeros antes de destruir un vapor que no resista.

Alemania deberá, pues, hacer la guerra de submarinos de conformidad con los principios reconocidos ya por la ley internacional.

Toda infracción que causase pérdidas de vidas norteamericanas, sería un acto antiamistoso.

La nota no indica la acción posterior de los Estados Unidos, pero un acto antiamistoso en lenguaje diplomático indica la implicación de una finalidad que conduce a menudo a la ruptura diplomática

En los círculos oficiales se guarda generalmente reserva sobre, lo que se resolverá en el caso del "Lusitania", asegurándose que la nota reitera el pedido de reparaciones, y que ese asunto quedará como cuestión de primera importancia para las futuras relaciones de ambos gobiernos.

La nota rechaza las proposiciones de Alemania acordando completa inmunidad a los buques norteamericanos a condición de que no transporten contrabando Rechaza también el traslado del pabellón norteamericano a cuatro buques de naciones beligerantes para el servicio trasatlántico bajo la misma condición

Los Estados Unidos reiteran su consentimiento para obrar como intermediarios en el arreglo de los intereses de los beligerantes en alta mar, pero especifican claramente que no se deberá confundir los derechos de los norteamericanos con las prácticas de un beligerante contra otro.

Los ministros creen innecesaria una nueva discusión de la nota y predicen que esa nota partirá para Berlín a más tardar el viernes.

Un discurso de Barzilai — Los objetivos de la guerra

ROMA, 21 — Los diarios comentan el discurso pronunciado por el señor Barzilai en la manifestación que le hicieron sus electores.

Todos están de acuerdo en opinar que las palabras del señor Barzilai, en que se alude a la restauración en Europa del dominio de la libertad y de la justicia contra el egoísmo y la prepotencia teutónicas, demuestran que Italia, además de perseguir en esta guerra sus fines particulares, participa en general de todas las consecuencias de la guerra.

Se les atribuye también una significación especial porque se cree que esas palabras reflejan las condiciones que él estableció para entrar en el ministerio.

La huelga en las usinas de Krupp — Solución del conflicto

GINEBRA, 21 — De Basilea informan que se han recibido de Alemania noticias relativas a la huelga que estalló en las usinas de Krupp con motivo de haber exigido los operarios mejoras de índole diversa.

Con el fin de dar solución a este conflicto ayer se reunieron en Essen todos los directores de las distintas secciones de la gran fábrica y los delegados de los trabajadores.

Antes de que esta reunión tuviera lugar las autoridades militares pusieron en conocimiento de la dirección general de las usinas y del comité ejecutivo obrero que era indispensable que ambas partes llegasen a un acuerdo inmediato, pues directa e indirectamente ese conflicto afectaba a 100.000 personas y tenía además proyecciones de carácter nacional muy graves en las actuales circunstancias.

Esta advertencia de los elementos militares dirigentes parece que tuvo saludable influencia sobre los obreros y los directores de la casa Krupp, pues en la conferencia celebrada en Essen hiciéronse ambas partes interesadas concesiones, llegando a un acuerdo de carácter temporal que permitirá proseguir sin interrupciones los trabajos de la fábrica.

LA PAZ

Un artículo de "La Revue Internationale Belge"

AMSTERDAM, 21 — Ha llamado poderosamente la atención general y es vivamente comentado un largo artículo aparecido en "La Revue Internationale Belge", órgano que se edita en Bélgica.

Se presume que el gobernador general de Bélgica, von Bissing, autorizó la publicación de ese artículo y hasta se cree que es muy posible que la haya ordenado.

Trata el referido escrito de las posibilidades de la paz, y se insinúa que Alemania está dispuesta a evacuar el territorio belga, pero sólo en el caso de que se firme la paz inmediatamente, pues de este modo Bélgica podrá revivir; pero siempre en el supuesto caso de que se dé por terminada inmediatamente la guerra.

En otro párrafo se dice: "Aquellos belgas que desean servir verdaderamente los intereses de su patria deben agitarse en favor de la paz en seguida, a fin de que no quede aplastado ninguno de los beligerantes".

LA HUELGA DE LOS MINEROS

LONDRES, 21 — Debido a la gestión del ministro de municiones los propietarios de las minas carboníferas del sur de Gales modificaron su actitud intransigente y se mostraron inclinados a hacer mayores concesiones a los obreros.

Sábese que las condiciones acordadas entre patrones y obreros para poner fin a la huelga serán válidas hasta seis meses después de firmada la paz.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Huelga de fogoneros y marineros

MADRID, 21 — Anuncian de Bilbao que la asociación de fogoneros y marineros se adhirió a la huelga que principiará el 28 del corriente.

FRANCIA

Cambio de propietarios de "Le Journal"

PARIS, 21 — Se cree que el gran órgano parisiense "Le Journal" ha sido vendido a un sindicato que encabeza el diputado por el Meurthe y Mosela M. de Wendel, por la suma de 22 millones de francos

La venta de licores en Francia

PARIS, 21 — En la cámara de diputados acaba de ser presentado un proyecto de ley que autoriza a los prefectos de los departamentos a prohibir o limitar la venta de licores, dejando a criterio de esos funcionarios la aplicación de las medidas necesarias que vengan a cooperar al interés de la defensa nacional.

ESTADOS UNIDOS

Huelga en la "Standard Oil"

NUEVA YORK, 21 — Esta mañana se declararon en huelga 5000 trabajadores de la Constable Hook Baynne, perteneciente a la compañía Standard Oil. Dichos obreros exigen aumento de salario.

La actitud de los huelguistas ha paralizado la salida de seis vapores que debían embarcar cargamento de aceite, nafta y gasolina para los ejércitos aliados.

Los huelguistas parecen decididos a hacer predominar sus reivindicaciones por la fuerza, y se temen serios disturbios.

Incendio a bordo del paquete inglés "Bengalla"

NUEVA YORK, 21 — Un telegrama procedente de Capetown anuncia que a bordo del paquete inglés "Bengalla" estalló un violento incendio.

El buque se halla a 800 millas de Durban, envuelto en llamas.

A bordo del "Bengalla" se encuentran 800 emigrantes que se dirigen a Australia.

Se enviaron apresuradamente varios vapores en su socorro.

LONDRES, 21 — Un nuevo despacho de Durban (Natal) trae detalles acerca del incendio estallado a bordo del vapor inglés "Bengalla", que se dirigía a Australia con 800 emigrantes. emigrantes.

El vapor "Omaki" recogió el radiograma enviado por el "Bengalla" y partió para prestarle socorro.

DINAMARCA

El precio de los cereales en Alemania

COPENHAGUE, 21 — Un despacho de Berlín dice que la "Hansabund" protestó ante el canciller imperial, doctor Bethmann Hollweg, por el aumento de los precios de los cereales.

Varios diputados socialistas exigieron se rebajasen los precios de los artículos de primera necesidad.

NOTAS DE LA GUERRA

LOS CAÑONES Y LA FILOSOFIA

Al comandante alemán Maximiliano Baur le ha sido conferido por la universidad de Berlín el grado honorario de dotor en filosofía, por su participación en el invento de los howitzers de 17 pulgadas. El diploma reza así:

"Maximiliano Bauer, comandante del ejército prusiano, caballero de la cruz de hierro de primera y segunda clase, antiguo alumno de esta universidad, dedicóse con admirable devoción a la ciencia de la guerra. El fué el creador intelectual de poderosos aparatos que por el enorme peso y eficacia de sus proyectiles sobrepasaron fácilmente a todos los anteriores y abrieron camino, con increíble rapidez, al victorioso ejército germano a través de las más potentes fortalezas enemigas que parecían casi inexpugnables. No sólo enriqueció a la ciencia militar con el descubrimiento de éstas y otras novedades, sino que personalmente, con incansable celo, dirigió la práctica de sus inventos, e instruyó a sus compañeros de armas en su manejo."

En vista de todo lo cual, le han hecho doctor en filosofía al buen señor.

LOS PAJAROS EN LA GUERRA

Por cartas de soldados ingleses que pelean en Flandes se saben cosas curiosas relacionadas con la vida de los pajaritos en aquellos dramáticos lugares. Hay algunos, como los petirrojos, que bajan a las trincheras a juguetear tranquilamente con los soldados. Las alondras pasan por el cielo bogando plácidamente sobre las granadas que vuelan con sus alas de muerte hacia los hombres bajo tierra ocultos. Los mirlos cantan gloriosamente haciendo coro al cañón solemne. Es cosa probada que los pájaros se acostumbran al ruido fácilmente. Los soldados cuentan que es notable ver cómo en medio de un combate viene acaso un petirrojo a posarse sobre la bayoneta del fusil, o asoma por la trinchera como un oficial que se acercase a dar órdenes. En cambio, parece que los pájaros son sumamente sensibles a vibraciones violentas del aire. El menor fenómeno anormal en la atmósfera impresiona mucho sus delicados sentidos. En una de las visitas nocturnas de los zepelines al condado inglés de Norkolf, observaron los habitantes que los pajaritos salían de sus albergues y volaban alocados armando una algarabía estrepitosa Generalmente, los pájaros que mueren en la guerra con sus amigos los soldados, no mueren de bala ni de granada, sino que al ser sorprendidos dentro del área de explosión de una bomba, mueren de conmoción.

EL PRETENDIDO CISMA

Se ha publicado por la prensa burguesa una resolución del Centro Socialista de Lanús, sección Este, por la cual se pretende hacer aparecer a este organismo como separándose de nuestro partido por la deliberada y consciente decisión de la mayoría de sus componentes.

Nada más lejos de la verdad.

Lo único cierto es que una parte de sus miembros, 24 de sus 75 adherentes, valiéndose de una artera maniobra, aprobó por sí y ante sí la resolución publicada.

En la asamblea había sólo 36 afiliados, por lo que los 24 separatistas formaron mayoría; el asunto no había sido consignado en la orden del día y la moción fué aprobada por sorpresa, sin discusión y sin dárselc siquiera lectura. Ni aun fué aceptada una moción por la que se pedía que el asunto fuese aprobado por el voto general de los afiliados al Centro.

Es falso, pues, que el Centro Socialista de Lanús se haya separado del Partido.

Los que se separan son unos cuantos afiliados, los eternos descontentos, los inadaptables.

LA GUERRA Y LOS AHORROS DEL PUEBLO

Lo que caracteriza a las buenas organizaciones, siendo un factor importante para el éxito de sus empresas, es la utilización más práctica posible de los fondos de que disponen. La comodidad u holgura del hogar y la riqueza de las naciones son frutos de la previsión de sus jefes. Un principio fundamental en la economía de toda agrupación humana que tiende a prosperar, es el que enseña a restringir al mínimum posible los gastos inútiles o superfluos. El derroche es siempre una aberración, una forma de locura, una prueba de incapacidad para la vida práctica.

Los economistas de las naciones europeas han desarrollado esos principios con gran lujo de demostraciones y de detalles. Tanto en Francia como en Alemania, Bélgica, Suecia, Holanda o Noruega, los moralistas han enseñado al pueblo la virtud del ahorro. Y el pueblo ahorraba. Tanto lo hacía, que en Francia, por ejemplo, esa virtud había degenerado en manía. El pueblo francés ahorraba sobre sus necesidades más inmediatas, sobre sus placeres, sobre sus alegrías, sobre su salud.

El hombre del pueblo puede ser inducido a adoptar las prácticas del ahorro por muchas razones; puede hacerlo, por ejemplo, para dar a sus hijos una educación superior a la que recibiera él, para asegurarse una vejez tranquila, o simplemente obedeciendo a su avaricia. Mas, sea cual fuere el motivo en que se inspira el deseo de ahorrar, este deseo es siempre un estímulo para el trabajo, y es, por consiguiente, en la vida de un país, un factor económico de gran importancia.

Lo malo es que mientras trabaja el pueblo, creando la riqueza de su país y del mundo entero; mientras ahorra, centavo por centavo, sobre sus alegrías y su salud, limitando su vida casi a lo puramente vegetativo para aumentar sus economías, fuerzas ocultas, intereses dinásticos, conveniencias capitalistas, diplomacias desvergonzadas u orgullos de casta obran en sentido diametralmente opuesto; y un buen día estalla la guerra, que en vez de ahorro y trabajo, significa derroche y destrucción.

Lo que la guerra destruye en primer lugar es la dedicación tranquila de todas las energías al enriquecimiento y bienestar universales; lo que derrocha es la sangre y los ahorros del pueblo.

La destrucción ha culminado en la guerra actual hasta un punto que supera y domina todas las destrucciones del pasado; y el derroche ha alcanzado proporciones tan enormes, que amenaza con agotar los recursos acumulados durante muchos años de paz.

Los gastos de la guerra han superado toda previsión, y mientras ella se prolongue irán aumentando sin discontinuidad.

M. Ribot, actual ministro de hacienda en Francia, dijo en un discurso pronunciado en la cámara de diputados de ese país, a principios de junio ppdo, para fundar un proyecto de ley tendiente a abrir nuevos créditos provisorios, que, en números redondos, los gastos de la guerra habían progresado en la siguiente forma.

1.340 millones para cada uno de los cinco últimos meses de 1914;

1.665 millones para cada mes del primer semestre de 1915;

1.870 millones para cada uno de los meses de julio, agosto y septiembre del año en curso.

M. Albert Metin, informante general de la comisión de presupuesto en la cámara francesa, hablando pocos días después de M. Ribot, decía que, "teniendo en cuenta los importantes créditos suplementarios anunciados para la defensa nacional, los gastos a prever podían ser fijados en 2000 millones mensuales", y que, "si la progresión continuaba, se aproximaba el momento en que se gastarían 3 millones por hora y 50.000 francos por minuto".

Mr. Asquith, presentando a la cámara de los comunes un nuevo pedido de créditos de 250 millones de libras esterlinas, a mediados de junio ppdo., decía que los gastos diarios ocasionados por la guerra habían sido, del 1o. de abril al 12 de junio, de 2.660.000 libras esterlinas, y que pronto alcanzarían a 3 millones por día.

Esos pedidos de nuevos créditos se traducen luego en "llamados al patriotismo del país", bajo forma de empréstitos que subscriben los banqueros con el dinero de los ahorros del pueblo.

Nos encontramos entonces ante la anomalía monstruosa de que el pueblo ahorra y se priva de vivir algo más holgadamente de lo que lo hace, para que la guerra, llegado el caso, resulte un buen negocio para los banqueros y capitalistas en general.

El último empréstito propuesto por el gobierno inglés será emitido a la par y devengará un interés de 4 1/2 por ciento. "Estímase unánimemente que este empréstito es la colocación de fondos más ventajosa que se haya ofrecido a los capitalistas en los tiempos modernos" — escribía a "Le Temps" su corresponsal en Londres. Lo cual significa que los capitalistas harán su agosto con la guerra, mientras el pueblo, en las minas, los arsenales y los astilleros, se verá amenazado con ser sometido a medidas de emergencia si protesta contra el encarecimiento de la vida y, reclamando aumento de salario, pretende atacar los intereses de la industria.

Vemos entonces que, en resumen, según la moral práctica del capitalismo, el pueblo tiene dos deberes imprescindibles: procrear para proveer las industrias de unidades productoras en cantidad suficiente para que su precio se mantenga a un nivel muy bajo; y ahorrar sobre sus alegrías y su salud para "salvar a la patria" con su dinero, manejado por agiotistas, cuando esa patria y sus industrias se hallen en peligro.

LA VERDAD A MEDIAS

Un diario de la tarde, "La Unión", se ocupa de la huelga de los mineros galenses, diciendo de ella lo que sigue:

"El proletariado inglés sabe perfectamente bien que esta guerra fué provocada y organizada sólo por y para la plutocracia del país. Comparte a su modo el egoísmo que es el rasgo fundamental del carácter inglés, y en esta hora suprema en que se juega no tan sólo el porvenir, sino la existencia misma de la Gran Bretaña como gran potencia, siguen reivindicando los derechos que la tiranía del capital les niega.

No se puede condenar por ellos a los obreros ingleses. Para ellos, la patria nunca ha sido la madre cariñosa, sino la cruel madrastra. ¿Podía el gobierno inglés esperar en estas circunstancias que los obreros respondieran con gratitud y abnegación a su llamado? No lo creemos."

Podría pasar lo que aquí se dice, si no fuera una verdad a medias. Le quedó en el tintero la otra parte, y nos apresuramos a suplir la falta por lo de "a cada señor el honor que le corresponde."

Es que "La Unión" calla el hecho de que hace dos meses los mineros alemanes están haciendo gestiones para recibir un aumento de sus salarios, que por la carestía de todos los artículos de primera necesidad no les alcanzan. En la sesión del 29 de mayo el diputado Sachse habló de esto en el Reichstag, dejando constancia de la infructuosidad de la petición obrera, a la que se negaban lo mismo las administraciones de las minas del estado, como las de propiedad particular. Vale decir esto que en Alemania hay también una plutocracia egoísta, y que los obreros alemanes, lo mismo que los ingleses, se encuentran con una cruel madrastra en vez de una madre cariñosa. Y nos interesaría saber si el diario citado cree obligados a la gratitud a los obreros alemanes hacia los que especulan sobre el hambre del pueblo, como los comerciantes de ganado de Breslau, por ejemplo, a quienes se probó, en un juicio provocado por ellos mismos, que en cada animal para la matanza ganaban de 170 a 300 marcos. El "Vorwaerts" del 5 de junio, del que tomamos esta noticia, agrega que en el concejo deliberante de la ciudad nombrada fué puesta en la picota esta escandalosa explotación, y que el concejo reclamaba medidas legislativas contra ella.

Conque "Suum cuique".

MANEJOS DEL BANCO DE LA NACION

OFICIANDO DE "AVENEGRA"

Hace pocos días nos ocupamos de los manejos del banco de la Nación para conseguir la sindicatura en los concursos que a diario tienen lugar en los tribunales de comercio.

Hoy debemos agregar una nota que sobrepuja los manejos anteriores; nos referimos a la actitud de los representantes del banco de la Nación en la junta de acreedores de don Plácido Meo, que tuvo lugar el lunes ppdo. en el salón de audiencias del juzgado del doctor Félix Martín y Herrera.

Tal vez los que no hayan presenciado dicha junta no creerán fácilmente lo ocurrido; tan incomprensible es que una institución semejante cometa actos repudiables, que dicen muy poco respecto a lo que en sí debiera ser.

El convocatario, señor Meo, es un buen italiano que después de luchar en rudo trabajo consiguió aquilatar casi una fortuna, la que en razón del momento actual ve desmoronarse. Acude a los tribunales ejerciendo el derecho que le acuerda la ley, creyendo encontrar en sus acreedores un apoyo para salvar o remediar su crítica situación. Llega la junta, y el señor Meo propone un concordato del 40 o/o en varios plazos, que podía cumplir, aunque a costa de grandes sacrificios; pero el banco de la Nación, que vive de ilusiones, convence al señor Meo que debe mejorar su propuesta elevándola a un 60 o/o; si el 40 o/o ofrecido era difícil, esto resultaba imposible, y así lo entendieron los demás acreedores, que estaban dispuestos a aceptar el 40 o/o, y rechazaron conscientemente el concordato ilusorio del banco. Puesta a votación por consiguiente la adjudicación de bienes, el banco de la Nación, representado por el doctor Juan Carlos Cruz y secundado por una cohorte de empleados, no la aceptó, y con ese voto en contra no pudo pasar legalmente, vista esta insólita actitud, que no se justificaba en ninguna forma, desde el momento que dicho banco había aceptado un concordato del 60 o/o, provocó la consiguiente admiración de los concurrentes a la junta, que con siseos desaprobaron tan censurable actitud; y fué entonces que el doctor Cruz, queriendo justificarse, manifestó que no votaba la adjudicación de bienes porque no tenía la seguridad de obtener la sindicatura, y entonces le convenía que se declarara la quiebra de Meo.

Después de lo expuesto, los comentarios huelgan y confirman nuestra crítica, que presenta a una "seria" institución oficial empeñada en la sórdida caza de sindicaturas productivas, como los vulgares "avenegras"

Pocos días hace, también el banco de la Nación dió otro golpe de gracia al comerciante Luis Ressio, en la junta que tuvo lugar ante el juzgado del doctor Naón. El banco con su voto en contra impidió que se aprobara la adjudicación de bienes que deseaba la mayoría de los acreedores, y mandó a la quiebra al deudor, ofreciendo la perspectiva de una liquidación ruinosa a los interesados en realizar su dinero.

Llegado el caso de nombrarse síndico, un acreedor obtuvo 37 votos, representando $ 108.587.54, y porque no llenaba el 75 o/o que exige la ley, el juez nombra para ese cargo al banco, que no merecía la confianza de los acreedores, pues sólo obtuvo 4 votos representando 38.672 pesos. Esto significa que la institución no sólo extorsiona a los acreedores con sus votos injustos, sino que obliga también a los jueces a realizar actos que tienen derecho a realizar, pero no encuadran en la equidad y son severamente criticables.

Tiene también el banco un concepto originalísimo respecto a las facultades de los contadores para ser síndicos en los concursos. Cree que tienen más aptitudes los simples y rutinarios procuradores, que casi siempre lo representan, que los profesionales especialistas en cuestiones comerciales y financieras. Tienen muchas ventajas los contadores sobre los bancos-síndicos, y entre ellas la no pequeña de hacer por sí mismos las numerosas compulsas que requieren los concursos y que insumen una cantidad importantísima en los créditos reales de los comerciantes perjudicados. Ejerce la "seria" institución una tiranía evidente y repudiable en las juntas de acreedores, y contra ella debe alzarse la energía de los comerciantes honestos que ven mermar sus intereses en provecho de unos cuantos procuradores.

DE ROSARIO

LO DEL PADRON ELECTORAL

A medida que se adelantan los trabajos de la confección del padrón electoral se tropieza con nuevas dificultades que causan las irregularidades originarias que hemos denunciado en una correspondencia anterior.

Necesario es evidenciar la gravedad del caso presente, que es típico de la desorganización que reina en la funesta repartición militar. Sabemos que la secretaría electoral que dirige los trabajos de la confección del padrón ha pasado una nota al ministerio del interior denunciando las irregularidades que conocen nuestros lectores, y éste, a su vez, ha pasado otra esquela en el mismo sentido al ministro de guerra. De las notas recíprocamente pasadas se ha llegado a la conclusión de que nadie tiene la culpa, o, al menos, todos tratan de eludir las responsabilidades del caso.

En la comandancia militar no aciertan a saber cómo se ha producido el hecho de que haya numerosas fichas con las numeraciones repetidas, ni que de los archivos hayan desaparecido las de varios ciudadanos De más está decir que en la misma situación está el ministro de la guerra. Sin embargo el ministro del interior parece que lo único que él creía que le incumbía en este asunto era facultar a la secretaría electoral para que tome más personal, a fin de contribuir a la pronta confección del padrón.

Por lo que a la actividad del ministro de la guerra respecta en esta cuestión, nada de concreto se sabe.

Sería oportuna una prolija investigación en la comandancia militar, para saber si las irregularidades graves que hemos denunciado obedecían a un plan preconcebido o, al desquicio y el desorden que han producido tales "errores"

ACTIVIDAD SOCIALISTA

BUENOS AIRES

General Alvear — El Centro Socialista realizará una conferencia el día 26 del corriente, a las 8 p. m., en el local de la sociedad Española de S. M. Dicha conferencia estará a cargo del ciudadano Argimiro A. Custodio de Olavarría.

Próximamente se inaugurará la biblioteca, a cuyo efecto se solicitará la presencia de un legislador para que haga uso de la palabra en dicho acto.

—En la rifa sorteada el 18 del corriente obtuvo el premio consistente en un retrato de Carlos Marx, el ciudadano Francisco Duarte, quien lo donó al Centro. Con el importe recolectado en dicha rifa se adquirirá el mueble para la biblioteca popular, que se inaugurará en breve.

Puerto La Plata — Desvirtuando falsas afirmaciones — Del Centro Socialista de Puerto de La Plata recibimos la siguiente comunicación:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: En vista de las publicaciones hechas por varios diarios en las que se dice que este Centro se separará del Partido, comunícole que la comisión administrativa del mismo, en la reunión efectuará el día 20 del corriente, ha resuelto desvirtuar categóricamente esas falsas afirmaciones y rechazar toda solidaridad con las agrupaciones que pretendan perturbar la buena marcha del Partido.

Saluda a usted cordialmente. — Mario T. Salvo, secretario general."

SANTA FE

Rosario — Nuevo Centro — Ha quedado definitivamente constituído el Centro Socialista de la sección 7a. En la asamblea que al efecto se realizó, se nombró la siguiente comisión administrativa: E. Solorsa, Luis Cadutti, José Fernández Pressa, Carlos Sacchi, Martín Oliva, Miguel Sopena y Carlos H. Abrega.

La biblioteca del nuevo Centro Socialista, por resolución de la asamblea, se llamará "Carlos Marx".

TEATROS

COLON — Por enfermedad de la señora Vix se suspendió la función anunciada para la noche de ayer en este teatro.

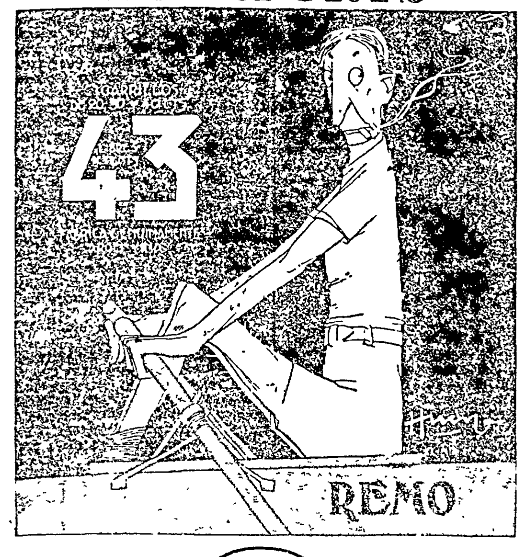
Hoy, en función de abono para el turno par, se dará "Il barbiere di Siviglia", de Rossini, con el siguiente reparto: soprano Amelia Galli Curci, tenor Alfredo Teschi, barítono Titta Ruffo, bajo Giulio Cirino, bajo cómico Guglielmo Niola.

Para el sábado se anuncia el estreno de la ópera en tres actos, de R. Strauss, "Il cavaliere della rosa".

COLISEO — Hoy debutará en este teatro la compañía lírica italiana que dirige el maestro Wando Aldrovandi.

Se pondrá en escena la ópera de Donizzetti, "La Favorita", encomendada a la soprano Luisa Garibaldi, tenor Pietro Bollo Marin y barítono Roberto Scifoni.

LOS SPORTS



Notas del exterior

CARBONES INGLESES EN LA ARGENTINA Y BRASIL

Las exportaciones de carbones ingleses, durante los cuatro primeros meses de 1915, han *sufrido* una diminución *importante en relación* al período *correspondiente de* 1914, el cual mostraba ya una *ligera* diminución con relación al de 1913.

En lo que concierne a la Argentina y al Brasil, las estadísticas comparativas muestran que la diminución es considerable respecto al tonelaje general de las exportaciones de estos dos países:

	1913	1914	1915
Brasil . . .	730.000	487.000	256.000
Argentina .	1.258.000	1.324.000	738.000

IMPORTACION DE ARTICULOS DE CONSUMO Y BEBIDAS ALCOHOLICAS

Se ha dado a conocer las cifras de la importación de artículos de consumo y bebidas durante los primeros seis meses de los años 1913, 1914 y 1915.

Dichas cifras son las siguientes: arroz del Japón y de la India: 141.571, 94.376 y 243.172 bolsas; de Italia: 116.974, 158.298 y 11.877; de Valencia: 33.186, 2.673 y 207.579. Anís Carabanchel: 19.263, 11.512 y 9.142 litros. Aceite italiano: 116.169, 120.505 y 116.915 cajones; francés: 18.823, 13.715 y 9.100; español: 94.915, 92.719 y 86.157. Azúcar refinado: 223.937, 7.570 y 1 500 cajones, y en sacos y barricas: 433.175, 53.090 y nada. Aceitunas: 41.353, 28.247 y 15.975 bultos Ajenjo: 6.471, 3.020 y 650 cajones. Almidón: 11.009, 6.830 y 8.385. Bacalao: 42.015, 55.200 y 51.481. Aperitivos: 131.662, 103.917 y 42.287. Cognacs en cajones, cascos y damajuanas: 33.593, 12.772 y 15.063. Café en grano: 109.057, 96.595 y 123.991 bolsas. Cigarros: 5.327, 4.937 y 1.554 cajones. Conservas de España: 81.320, 36.722 y 42.415 cajones; de Francia: 34.677, 15.517 y 6.079. Champagne: 7.193, 4.941 y 3.458. Garbanzos: 21.403, 112.462 y 25.967 bultos. Jamones: 4 028, 1.779 y 1.388. Licores: 16.710, 9.863 y 5.061 cajones. Nueces. 13.075, 13.984 y 11.514 bolsas. Porotos: 35.186, 19.168 y 9.350. Queso de Italia: 27.524, 24.461 y 25.866 bultos; de Holanda y Pategrás: 2.625, 5.213 y 2.527. Sardinas: 67.305, 35.941 y 29.442 cajones. Te: 37.622 36.390 y 33.767 bultos. Vino de Italia: 68.444, 50 764 y 25.048 bordelesas; de España: 16.960, 12.459 y 4 (?)S. Yerba del Paraguay 68 161, 27.261 y 33.679 bolsas, del Brasil: 113 790, 78.197 y 129.250. Whisky. 32 520, 27.201 y 15.725 cajones

Se observa una diminución considerable en la importación de bebidas alcohólicas, pero ello, más que al consumo, debe atribuirse a las dificultades creadas este año por la guerra europea para el transporte de las mercaderías.

También es necesario tener en cuenta que ha aumentado últimamente la producción de las fábricas que elaboran bebidas alcohólicas falsificadas, vendiéndolas a precios más reducidos que las importadas.

Sin embargo, el consumo parece haber mermado algo, aunque no en las proporciones que podrían dejar suponer las cifras anteriores.

Primer congreso americano del niño

El comité ejecutivo del primer congreso americano del niño, se reunirá esta tarde, a las cinco y cuarto, en el salón de actos públicos de "La Prensa", para considerar la siguiente orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior; informe de la presidencia sobre los trabajos efectuados, informe de tesorería; mociones varias.

NOTICIAS VARIAS

Las economías — Reunión de jefes de sección

Ayer tarde reuniéronse en el ministerio del interior los distintos jefes de repartición dependientes de ese ministerio, con objeto de coordinar la forma de efectuar economías.

Se aseguraba en la casa de gobierno que en esta reunión se resolvió realizar pequeñas economías en las dependencias de correos y telégrafos y policía.

PADRON CIVICO NACIONAL

A LOS ELECTORES

La secretaría de la Federación Socialista Bonaerense avisa a los electores de la provincia de Buenos Aires que deben reclamar en la oficina de correos de su domicilio una tarjeta (1) que bajo sobre les remite el juzgado federal del distrito, para que determinen con claridad el domicilio que tienen fijado en sus respectivas libretas de enrolamiento.

Esta diligencia es indispensable que se realice, a fin de poder designar a cada ciudadano, como lo requiere la ley de elecciones nacionales número 8871, artículos 24 a 29, un comicio que quede lo más próximo posible de su domicilio, en las elecciones que deben realizarse. — **José P. Baliño**, secretario general de la F. S. B.

(1) En LA VANGUARDIA número 2881, correspondiente al sábado 17 del actual, hemos transcripto el texto de la tarjeta de referencia.

EL JUEGO EN LA PROVINCIA

CONTINUA EN PLENO AUGE

Nos comunica nuestro corresponsal en Adrogué que el juego continúa en auge, sin que la policía haga algo por reprimirlo. En un partido de pelota realizado días pasados, se cruzaron apuestas hasta por 800 pesos. Luego, por diferencias del momento, se armó una gresca colosal, y salieron a relucir revólveres. El partido quedó postergado en razón de haber sufrido un accidente uno de los jugadores.

En la misma cancha se hacen redoblonas para las carreras que se realizan en los hipódromos de la capital federal, La Plata y Temperley, amén de las jugadas permanentes de monte y truco.

En numerosos cafés y despachos de bebidas de la localidad, el juego de naipes y de lotería de cartones se hace por dinero efectivo.

El día 9 de julio, en conmemoración de la fecha patria, se llegó a jugar en la escuela número 1, interviniendo por igual en las partidas elementos radicales y conservadores.

La actitud tolerante de la policía no debe asombrar demasiado — dice nuestro corresponsal —, si se tiene en cuenta que el comisario del pueblo es el mismo funcionario a quien la justicia de Bahía Blanca condenó, no hace mucho tiempo, a sufrir 15 meses de prisión por delitos electorales cometidos en el arsenal de Puerto Militar.

De Balcarce nos comunica nuestro corresponsal:

"Desde el 14 funcionan en el local de la sociedad Francesa "caballitos", "aeroplano" y una especie de ruleta para la "gente menuda", a beneficio de la Cruz Roja. Se dice que el garito tiene permiso del jefe de policía para funcionar hasta el 25 del corriente.

Hemos concurrido durante dos noches, pudiendo comprobar la forma en que se fomenta el juego. Vimos junto al tapete a varios maestros, y alrededor de ellos a numerosos niños, menores de diez a doce años de edad, guiados por sus propios padres y varios maestros, quienes, en vez de ocuparse de inculcarles ideas sanas, los preparan para que la cárcel les abra sus puertas.

Entre varios individuos que no desperdician ninguna ocasión para practicar sus medios de vida, porque sólo los guía el interés del lucro y no su propósito filantrópico, hemos visto a las "damas de la mejor sociedad" y a empleados de policía y autoridades locales."

De Los Toldos nos escriben:

"A pesar de las denuncias que semanalmente hace el órgano socialista "La Aurora", sin interrupción se juega descaradamente en el "Comité conciliador" de don Juan A. Malcolm. Allí la taba y el monte funcionan sin descanso.

Las autoridades policiales hacen oídos de mercader a las justas protestas de "La Aurora". Es más: en la cercana estación de San Emilio existe una fonda, cuyos propietarios políticamente responden a las órdenes del señor Malcolm, senador provincial, y en ese lugar, entre copa y copa, se juega a la taba y monte en la más completa impunidad, pues la policía no ve lo que pasa...

El 18, en esta localidad y en presencia de funcionarios policiales, se realizaron carreras, en las cuales públicamente se gritaba: "¡Cinco pesos al zaino!"; "¡dos al tostado!".

Estos hechos y otros que hemos denunciado en números anteriores confirman nuestras previsiones respecto a las medidas del P. E. de la provincia para combatir la difusión del juego. Se hizo sentir la acción oficial a raíz de la interpelación del diputado Oddone, que tuvo amplia repercusión en la prensa de la provincia y de esta capital. Pero, extinguidos los ecos de esa saludable campaña, las cosas han vuelto a su "estado normal" — que lo es la libertad más absoluta en el funcionamiento de los garitos, como condición de los éxitos electorales del partido conservador.

Notas agrícolas

Investigación hortícola — El plan de trabajos

Ha sido aprobado el plan de trabajos sobre la investigación hortícola, la cual se concretará a las hortalizas mayores que pueden ser objeto de cultivo en gran escala para satisfacer las necesidades del consumo interno y para provocar la exportación de sus productos.

Dichas hortalizas son las siguientes: ajo, alcaucil, arveja, batata, berenjena, cardo, cebolla, coles, esparraguera, frutilla, garbanzo, haba, lenteja, melón, papa, pepino, pimiento, poroto, remolacha, sandía, tomate y zapallo.

La investigación abarcará dos fases: la cultural y la económica. En la primera se estudiará: suelo, clima, especies y variedades, preparación del suelo, abonos, almácigos, rotación y cultivos intercalados, selección y preparación de la semilla, siembra, trasplante, curso vegetativo, cuidados culturales, riegos, causas contrarias, cosecha, rendimiento, calidad del producto, preparaciones primarias, envases y embalajes, conservación.

La investigación económica abarcará los siguientes puntos: importancia y extensión del cultivo; sistemas de explotación: por propietarios, medianeros o arrendatarios; contratos, subdivisión de la propiedad hortícola, valor del terreno y precio de los arrendamientos; capitales, vialidad; medios de transporte; terrestres, fluviales y marítimos; envases; demanda; contratos; impuestos y seguros; gastos y beneficios; situación y porvenir de la horticultura.

Para realizar la investigación hortícola ha sido designado el inspector agrónomo Hugo Miatello (hijo), comenzando las inspecciones en las provincias de Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes, dirigiéndose después a Tucumán, Salta, Jujuy y Santiago del Estero; luego visitará Mendoza, San Juan y San Luis, y, por último, estudiará las zonas de la provincia de Buenos Aires, territorio de La Pampa y Río Negro. El técnico citado visitará las regiones hortícolas más importantes donde se efectúen cultivos en gran escala para realizar la investigación. De esta manera el trabajo se dividirá por regiones, de acuerdo con la designación geográfica: litoral, norte, andina, centro y sur.

La gomosis en los naranjos — Tratamiento curativo

En todos los centros citrícolas de Corrientes ha sido repartido un pliego de instrucciones para combatir la gomosis, que produce el quebrantamiento y muerte de los árboles. Cuando el naranjo es atacado por la enfermedad, las hojas se tornan amarillas, y caen conjuntamente a veces con algunas ramas, perdiendo las raíces su antiguo vigor.

La gomosis es curable en muchos casos, y si el tratamiento no da resultados, por lo menos se puede sostener la producción de naranjas durante varios años, lo que permite reconstruir los naranjales en condiciones de preservarlos de la enfermedad.

El tratamiento curativo es el siguiente: desagues o sangrías en el terreno para evitar el exceso de humedad, aireación del suelo, mediante labores que no destruyan las raíces, y, por último, se deben descalzar las plantas metro y medio a dos metros alrededor del tronco, descubriendo bien las raíces principales, las que han de permanecer expuestas al aire y al sol todo el tiempo que lo permita la ausencia de lluvias.

La fórmula curativa para árboles de poste es de 485 kilogramos de superfosfato de cal, 215 de sulfato de potasa y 212 de nitrato de sosa, y para los jóvenes, de 365, 145 y 175, respectivamente.

Mezclados esos abonos, se distribuye a cada árbol en la siguiente proporción: para los jóvenes, 3 kilogramos, para los de plena producción, 3 1|2, y para los viejos, 4. Además, las ramas seccionadas o las heridas se mojan con una solución de sulfato de hierro al 10 o|o.

Tales son las conclusiones a las que han llegado varios agrónomos en las experiencias llevadas a cabo para combatir la gomosis.

NOTAS DE ARTE

Exposición Quirós

En cuatro salas del local de la comisión nacional de bellas artes estará en exposición hasta fin de mes la obra más reciente de uno de los prestigiosos artistas argentinos.

C. Bernaldo de Quirós es un pintor de la luz, un maravilloso luminista que inflama en sol nobles y sencillas escenas y les comunica así, y a la vez por efecto de su magnífico sentido decorativo, verdadero esplendor y grandiosidad.

José León Pagano — con su autoridad de profesional y crítico — dice en una larga nota que inserta el catálogo:

"Quirós es el mejor disciplinado de nuestros artistas, el de más sólida y mayor cultura pictórica. Allí está, para abonarlo, su vasta labor en las transiciones de su misma exuberancia.

Su espíritu, inquieto y movible, ha sido oreado por todas las corrientes y se ha impregnado de todos los influjos; y porque es personal, las opuestas tendencias y las escuelas variadas sólo consiguieron templarle y fortalecerle. Así pone la luz un reflejo distinto en cada faceta del diamante.



"EN PLENO SOL"

para demostrarnos ahora que en arte sólo improvisa quien no está en condiciones de profundizar, depurando su propio espíritu."

Y la labor de Quirós es, en efecto, de una intensidad subyugante. Hay, hasta en su "naturaleza muerta" el sentimiento que realza las cosas más triviales o frías. Pero la exuberancia de color y de luz no impide que el artista haya recogido, en sus viajes por Europa, impresiones distintas: cielos grises y paisajes obscuros, aunque de la procedencia no falten notas que ofrezcan aquellas otras características.

"En la hamaca", "Retrato del joven Guillermo Bilbao", "Entre calabazas" "La hora del te" y "En pleno sol", son verdaderas orgías de luz en gran ambiente.

"Al palenque", "Bajo el sauce" y "Manchas de sol", son notas límpias, puras, sentidas en la hora de la plena tarde y hechas con cariño.

Y excusemos sus nubes pesadas, sus cielos a veces brumosos para señalar en "Mi comedor" la soberbia amplitud de su perspectiva, y en el "Rincón de mi estudio", con la riqueza del



"LA HORA DEL TE"

colorido, el alto sentido decorativo que lo informa.

Quirós se nos presenta hoy bajo un aspecto que, si no es del todo inesperado, tiene, por lo menos, algo de sorprendente. Lo conocíamos propenso a las figuraciones de cierto empaque, a veces grandilocuentes; y ya pintara escenas rurales o episodios marinos, había como una preocupación anecdótica, que subordinaba la armonía general a cierta idea preconcebida. El, como otros, rindió culto a la modalidad de una época, y supo ser hombre de su tiempo,

Por distinto mérito podríamos detenernos en otras veinte telas de las setenta y dos que llenan los salones, pero preferimos no hacerlo, ya que lo mejor, a nuestro juicio, de lo que expone el artista, dentro de su modalidad propia, es lo que hemos indicado.

La exposición puede ser visitada hasta el 31, de 9 a 11 a. m. y de 1 a ... p. m., con entrada por Arenales 687.

EL IMPUESTO UNICO

Hoy tendrá lugar, en el local social de la Liga Argentina para el Impuesto Unico, San Martín 56, a las 8.30 p. m., la reunión del Comité unido del comercio, profesiones e industrias, para examinar y discutir el proyecto de reforma de las ordenanzas municipales de la ciudad de Buenos Aires, de que es autor el ingeniero Angel Silva (hijo), presidente de la liga.

—Mañana viernes, a las 8.30 p. m., dará una conferencia, en el mismo local social, San Martín 56, el señor Charles N. Macintosch, quien disertará sobre el tema: "El impuesto único y la producción nacional".

MUNICIPALES

CAPITAL

Ferias francas — Hoy funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero.

El barrio obrero — El secretario de hacienda, doctor Guiñazú, hizo ayer una visita al barrio obrero constituído por las casas edificadas por la municipalidad en el parque de los Patricios.

En la visita realizada ha podido observar algunas deficiencias en su administración, motivo por el cual en breve se dictarán ciertas disposiciones tendientes a subsanarlas.

La renta municipal en 1914 — La dirección general de rentas ha elevado a la intendencia el estado general de su labor durante el año 1914, manifestando que desde 1887 hasta 1913 las rentas ordinarias de la municipalidad han acusado un constante crecimiento.

El aumento ha sido progresivo y considerable, especialmente en los últimos ejercicios, en los que a partir de 1906 se nota un rápido crecimiento de los ingresos. La suma recaudada en ese año fué de pesos 9.259.502.80, y en 1913 alcanzó a pesos 47.420.431.42, con un promedio de pesos 4.022.989.80 de aumento en ese período.

El cálculo de recursos ordinarios de 1914 se fijó en pesos 47.555.400 moneda nacional, suma apenas superior a las entradas obtenidas en 1913, en que se habían recaudado pesos 47.420.431.42.

La intensa crisis, que aun perdura, sufrida por el comercio de la capital, restó importantes recursos a la renta, afectando en general a todos los rubros de entrada, especialmente a partir del mes de agosto, en que se advierte un brusco descenso en la recaudación mensual, a raíz de producirse el estado de guerra entre las naciones europeas.

Las diminuciones más importantes que se exteriorizaron fueron las de los derechos que grávan a las nuevas construcciones, en la contribución de los hipódromos y en la venta de tierra para la edificación de bóvedas en los cementerios. En cambio, el más importante capítulo de las entradas municipales, el impuesto general de alumbrado, barrido y limpieza, cubrió con un exceso de pesos 176.921.13 la suma recaudada el año anterior.

En total, la suma percibida por recursos ordinarios en el ejercicio de 1914 alcanzó a pesos 42 284 537 29, con déficit sobre lo calculado de 5 270 86? pesos, y una diminución sobre las entradas de 1913 de pesos 5 135 894 13.

Además de los 47.555.400 pesos que se fijaron las entradas ordinarias completaron el cálculo de recursos del presupuesto de 1914 pesos 4.060 000 de recursos extraordinarios, que debían obtenerse con la venta de terrenos municipales en la quinta de Halle, en el

parque Centenario y en el paraje denominado Palermo Chico.

Ninguno de estos terrenos fué sacado a la venta, por loque este recurso falle en su totalidad, si bien el patrimonio comunal cuenta aún en su activo con el capital que representan los bienen no enajenados.

En conjunto, el cálculo total de recursos alcanzó a pesos 51.615.400, distribuídos en la siguiente forma:

Recursos ordinarios: pesos 47.555.400; recursos extraordinarios: 4.060.000 pesos. Total pesos 51.615.400.

La recaudación fué de 42.284.537.29 pesos, exclusivamente por renta ordinaria, y el déficit total de recursos, de pesos 9.330 862.71, repartidos así:

Deficit de recursos ordinarios: pesos 5 270.862.71; déficit de recursos extraordinarios: 4.060.000. Déficit total: pesos 9.330 862.71.

El subterráneo — A partir del 25 del corriente mes, se efectuará en la estación subterránea del Caballito, a la llegada de todos los trenes, el trasbordo de pasajeros que se dirijan al centro de la ciudad.

Los que de Liniers se dirigen a plaza de Mayo tomarán los coches ordinarios de la línea número 2, y podrán efectuar el trasbordo a los coches de tipo subterráneo en la calle Lacarra, o en el Caballito, como de costumbre.

BUENOS AIRES

San Nicolás — Empleados impagos — La municipalidad adeuda más de cuatro y cinco meses de sueldo a los empleados del registro civil, como asimismo a los jardineros del cementerio.

Con un presupuesto de 229 mil pesos, a la vista, la comuna no paga a nadie. Es un ejemplo de puntualidad y moralidad administrativas envidiable.

Inauguración de la nueva estación Retiro

El lunes 2 de agosto tendrá lugar la inauguración de la nueva estación del Retiro del ferrocarril Central Argentino.

En cuanto a la versión corriente de que desde esa fecha quedaría librado un servicio de trenes rápidos entre Buenos Aires y Rosario de 4 horas y 30 minutos, manifestósenos en la gerencia de la mencionada compañía que nada se podía asegurar a ese respecto, creyéndose probable su implantación en el próximo cambio de horarios a hacerse.

Movimiento Gremial Proletario

A LOS SOCIALISTAS CURTIDORES

Organización de la agrupación socialista del oficio

Se invita a todos los obreros curtidores afiliados al Partido a concurrir a la reúnión que tendrá lugar mañana viernes, a las 8 p. m., en el local del Centro de Nueva Pompeya, Esquiú 959, a objeto de constituir, de acuerdo con lo resuelto por los congresos, la agrupación socialista de curtidores.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

"La C. A., en vista de que nuestro gremio está representado ante el Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños, el que por nota nos pide nuestra adhesión para el mitin que se efectuará el domingo 25 del corriente para protestar por el incumplimiento de las leyes obreras, pide a todos los obreros del gremio concurran a dicho mitin, por ser obra benéfica para nuestra clase en general, recomendando puntualidad. — El secretario."

HERREROS DE OBRA Y ANEXOS

Este sindicato celebrará asamblea general ordinaria el sábado 24, a las 8 de la noche, en el local Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, integración de la comisión administrativa, informe de delegados, balance e informe de los revisores de cuentas, carta orgánica de la F. O. L. B., asuntos varios.

Siendo ésta la segunda convocatoria, se sesionará con el número que se halle presente.

INCINERADORES DE BASURA

Continúan en huelga estos obreros. Aunque la misma empresa ha reconocido como razonables las modestas peticiones de sus obreros, insiste en querer rendirlos por el hambre. El movimiento mantiénese entusiasta. En la asamblea de ayer se acordó constituir la sociedad gremial, y con este objeto se designó una comisión provisoria.

También acordó reunirse hoy a las 3 p. m., y solicitar del comité de propaganda gremial la designación de uno de sus miembros para dar una conferencia.

DE PIÑEIRO (AVELLANEDA)

Sociedad Oficios Varios — Invita a todos sus asociados a la asamblea general que se efectuará hoy jueves, a las 8 p. m. en el nuevo local, Fraga núm 341 (Piñeiro), para tratar la siguiente orden del día lectura del acta anterior. correspondencia, reintegración de la comisión, asunto Moya, asuntos varios

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

UN OBRERO MUERTO

En la sección 3a. del dique 3, debido a que se desarmó una lingada de seis cajones, uno de éstos pegó al conductor Benito Poza, que estaba en la plataforma interior, lado oeste del depósito, causándole lesiones en la cabeza que le produjeron la muerte.

—

Frente al número 528 de la calle Caseros, ayer de mañana, al subir a un carro, Benito Rosales resbaló y cayó al pavimento, siéndole apretada la pierna izquierda por una de las ruedas del vehículo.

Rosales sufrió contusiones de importancia, siendo curado en el consultorio central de la asistencia pública.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — En Perú y Victoria, el carro de correspondencia dirigido por José Iglesias atropelló a José Schiaffino, causándole lesiones graves en la cabeza.

Fué atendido por la A. P.

—En Canning y Guatemala, Antonio Romaniello fué embestido por un automóvil de ensayo guiado por Enrique Zarrotti. Aquél resultó con lesiones en la mano y pie izquierdos.

HECHOS DIVERSOS.

LA LEY MILITAR

DESERTORES DETENIDOS

Empleados de la sección leyes especiales de investigaciones detuvieron ayer a los siguientes desertores: Juan Bacigaluppi, Edmundo González, Salvador Orlando, Armando Ramírez, Antonio Jiménez Santana, Atanasio R. Escobar, Enrique Colguhonet y Pedro Fernández, así como igualmente a Pedro Nicolás Aufiero, Eladio Avila Sarmiento, Lindolfo Vedaguer y Francisco Castriotti, infractores a la ley 8129, y a Sergio Mazó, condenado a seis meses de arresto o 1000 pesos de multa, por infracción a la ley 4097.

Consecuencias del alcohol — Un peón de la cochería Acevedo 3041, de nombre Jerónimo, que en estado de ebriedad pretendió subir por una escalera al altillo donde duerme, cayó desde una altura de 3 metros, produciéndose lesiones en la cabeza.

Fallecimiento — Al salir de su domicilio, Cerviño 3990, José Pérez, que se hallaba en asistencia médica de tiempo atrás, sufrió un ataque y cayó al pavimento sin sentido. Recogido por una ambulancia de la A. P. fué conducido al hospital Fernández, donde falleció.

Crónica del delito

EL CUENTO DEL LEGADO

Otra víctima — Detención del estafador

A pesar de las crónicas diarias en que se evidencia a los estafadores en sus manejos sobre el reparto ilusorio de miles de pesos a los pobres, del conocimiento con que se trata de ilustrar al público sobre el género de estas estafas, sus medios y la vida misma de los estafadores, surgen diariamente nuevas víctimas, que, impulsadas por el egoísmo de una ganancia fácil y cuantiosa, o por una buena fe rayana en la inocencia, entregan el dinero ganado a costa de sacrificios y desvelos, pues, en la generalidad de los casos, trátase de gente pobre y humilde. La nueva víctima es en este caso José Cámer, quien denunció en la comisaría 2a. que el día 9 del actual un desconocido lo estafó, mediante el cuento del legado del moribundo arrepentido, en la suma de 1100 pesos.

El juez de instrucción doctor Carlos Federico Benítez, que intervino en el hecho, ordenó el pase a investigaciones de todos los antecedentes, a fin de que se tratara de identificar y detener al autor de la mencionada estafa.

El auxiliar Urruchua, a quien se encargó las diligencias necesarias, pudo establecer, en unión de otros dos empleados, después de algunas diligencias, que el autor de la estafa a Cámer no era otro que el sujeto de malos antecedentes Valentín García o Amadeo Altamira (a) El ebanista, quien cuenta varias entradas por delitos similares y está sindicado como elemento peligroso por su habilidad en delinquir.

Dispuesto el arresto del acusado, él fué cumplido en el día de ayer por el empleado Olivero, de la sección vía pública, y fué reconocido en rueda de personas por el damnificado. Se le remitió a la alcaidía del palacio de justicia, incomunicado, acusado de estafa, a disposición del magistrado que entiende en la causa, a quien se le entregaron las actuaciones producidas con tal motivo.

LOS AMORES TRAGICOS

Tentativas de homicidio y de suicidio

Anoche a las 8 45, se presentó en la casa Sarandí 1539, domicilio del doctor en química Luis M. Lejesená, la señorita Catalina Lozano, con la que aquel debió contraer enlace, a no haber mediado la oposición de sus padres

Catalina fue introducida en la sala, y después de cambiar pocas palabras con Luis, sacó un revólver que llevaba oculto en el manchón y le descerrajó un tiro, que lo hirió gravemente, pues el proyectil penetró por el oído. Acto continuo, Catalina se disparó un tiro en la sien con la misma arma. Su estado es gravísimo.

Los dos heridos fueron transportados al hospital Ramos Mejía.

Agresión reprimida de un balazo — Muerte del agresor

El día 17 del corriente, Agustín Alfaro se dirigía de La Esquina con dirección a Santa Rosa de Leales, en Tucumán, y accediendo a una invitación, se detuvieron en Quilmes; en circunstancias en que se encontraba allí llegó el sujeto Andres Fernández, quien, sin que mediara palabra alguna, asestó a Alfaro dos latigazos, lesionándolo en la ceja izquierda y región occipital, por lo cual éste desenfundó su revólver e hizo un disparo contra su agresor, hiriéndolo en la ingle, a consecuencia de lo cual Fernández falleció en la madrugada de anteayer.

Alfaro encuéntrase detenido, y se instruye el sumario.

Los incidentes en las tabernas — En la fonda calle Salta 1931, a raíz de una disputa que se originó entre Samuel Aparicio y otro sujeto que huyó, éste, con una silla, le descargó un golpe a su contrincante, lesionándolo en la cabeza.

Aparicio fué curado en una farmacia próxima.

La policía de la sección 16a. instruye el sumario correspondiente y hace diligencias para apresar al prófugo.

Detención de delincuentes — Empleados de la sección seguridad personal de la policía de investigaciones han detenido a los sujetos Isaac Furen, Eusebio Furcade (a) "Mochila" y Joaquín Fernández, acusados de lesiones.

Todos han sido puestos a disposición de los respectivos jueces que solicitaban su detención.

Strático en acción — En la casa Bermejo 263, el sujeto Nicolás Strático, de quien los moradores pedían se les librara por la fuerza pública, acometió a los agentes de la comisaría 9a. Jenaro Caimo y Pedro Mazzuchelli, quienes resultaron con contusiones y escoriaciones leves.

La leche de mala calidad — En jurisdicción de la comisaría 17a. fueron analizados ayer 430 litros de leche, de los que 13 resultaron de mala calidad.

—En jurisdicción de la 43a. fueron analizados 1.740 litros y decomisados 50.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron — con excepción de los hechos "reservados" — 12 robos y hurtos, 2 agresiones. 1 estafa, 1 defraudación y 1 pelea, y se efectuaron 3 detenciones por delitos anteriores.

EL DOBLE CRIMEN DE SASTRE (Santa Fe)

Detención del criminal

De Sastre, Santa Fe, informan que fué detenido el sujeto Fausto Manzanares, autor del doble asesinato perpetrado el 16 del corriente en aquella población, de que dimos cuenta ayer.

Manzanares confesó su delito y dijo que cometió el doble homicidio con la intención de robar. Degolló a Antonio Sterponi y a la madre de éste, Laura P. de Sterponi, para evitarse el trabajo de amordazarlos. Luego empezó a registrar la casa en busca de un dinero que suponía guardaban sus víctimas, pero cuando estaba entregado a esa tarea, oyó que se aproximaba un coche, y se dió a la fuga en su caballo, que estaba atado al palenque frente a la casa de negocio.

El puñal que empleó Manzanares en la ejecución de su delito es de hoja de acero y mide 20 centímetros de largo. Tiene la punta doblada a causa de haber chocado contra las vértebras del cuello de una de las víctimas. Ese puñal fué encontrado entre unas damajuanas de la casa de negocio, y por la impresión digital descubierta en la hoja se individualizó al asesino, que fué capturado en un rancho habitado por mujeres de mala vida, el 18, a las 10 de la mañana.

Manzanares nació el 24 de julio de 1896, y, en consecuencia, no tiene aún 19 años.

EL ALCOHOL

Duelo criollo en Tucumán—Dos heridos

En la madrugada del día 16 del corriente, siendo la 1.30, más o menos, en circunstancias que en estado de ebriedad se retiraban a sus domicilios los sujetos Nicolás Arrieta y Amalio Concha, de la casa de Rómulo Cardozo, sita en Santa Rosa, en Tucumán, tuvieron un cambio de palabras en el camino. tras del cual se trabaron en pelea, ambos armados de cuchillos, resultando Arrieta con heridas en la cabeza, ojo derecho y diferentes partes del cuerpo, y Concha con un hachazo en el rostro, lado izquierdo.

Las heridas de Arrieta, al parecer, revisten gravedad

Se instruye el sumario de práctica, encontrándose ambos contendores detenidos

—Anteayer, a las 2.30 de la mañana, más o menos, en circunstancias que los sujetos Domingo Olea y Francisco Plaza, se dirigían del lugar denominado Bajo Hondo, en Tucumán, a una casa de negocio, con el propósito de adquirir licor, en el camino Plaza se inclinó para atravesar un alambrado, en cuyo momento, sin que mediara discusión alguna, Olea desenvainó un cuchillo y asestóle una puñalada en la espalda y otra en el antebrazo derecho, ambas de gravedad.

El presunto autor ha sido detenido, y se le instruye sumario.

Tribunales

BUENOS AIRES

Nulidad de sentencia — La cámara de apelación del departamento del Sur remitió a la suprema corte la causa seguida contra Tomás Conway, por robo de hacienda vacuna, en virtud de los recursos de inconstitucionalidad e inaplicabilidad de ley deducidos por el actor contra la sentencia por la cual se le condena, por hurto de ganado, a sufrir la pena de 4 años de penitenciaría.

En el fallo dictado por dicho tribunal se establece que el actor en su declaración alegó haberse hallado en estado de ebriedad cuando cometió el delito que se le imputa, como también su defensor hizo mérito de esto para hacerlo valer como eximente; que en vista de esto, la cámara debió, en razón de lo que dispone el último párrafo del art. 10 de la ley de 21 de julio de 1914, plantear por separado las cuestiones referentes a cada uno de los elementos que con arreglo a lo dispuesto en el art. 81 del código penal deben concurrir para la procedencia de esas eximentes; que en el presente caso — agrega la corte — la cámara no ha procedido de acuerdo con esta disposición, omitiendo pronunciarse, en consecuencia, sobre los elementos constitutivos de la eximente alegada, lo que hace que la corte quede imposibilitada para juzgar sobre la aplicación de la ley hecha por la cámara en su fallo.

Por estas consideraciones y lo dictaminado por el señor procurador general, la suprema corte declara nula la sentencia de la cámara de Dolores, y dispone que pase la causa a la cámara tercera de la capital para que dicte nueva sentencia.

Quejas de la justicia — Hace unos días, al ser detenido por la policía de Mendoza un conocido tenebroso de esa ciudad, abofeteó y pisoteó a un oficial de policía. A pesar de su doble delito de rufianismo y desacato, se asegúra que el tenebroso, mediante la protección de varias personalidades políticas, va a ser puesto en libertad. Ha causado gran indignación en el vecindario esa noticia, y se formulan cargos personales contra varios jueces del crimen.

Igualmente recibimos quejas de Santiago del Estero y San Luis por la venalidad de los jueces, que, ante el interés económico, pasan sobre los principios elementales de las leyes y el derecho de los litigantes.

Juzgado de paz de Villa Urquiza — Continúa en el mismo desorden este juzgado, a cargo del juez titular señor Ayala, comisario jubilado y compinche de Figueroa Alcorta. Este señor juez tiene en completo abandono el juzgado, y delega en manos de varios malevos las funciones de secretario y oficial de justicia. También ha nombrado un ordenanza por su cuenta, a quien le ha dado el título de secretario privado, y aunque el juzgado tiene ordenanza oficial, ese agregado ocupa la casa del juzgado, desalojando al que tiene derecho de habitarla. En manos de este matón reconocido y los otros dos, está la justicia de Villa Urquiza, que tiene en continuo clamor al vecindario. Lo más lamentable es la complicidad que manifiestan la inspección de justicia y la cámara civil al no tomar ninguna providencia en el asunto, a pesar de los continuos reclamos de los vecinos y del juez suplente, señor Thorne, que los ha concretado ante esas autoridades.

Cárceles — Llegan más noticias de las cárceles de Bahía Blanca exponiendo un gran número de recluídos denuncias concretas por el mal trato recibido en esos establecimientos. Los castigos arrecian, y en esa forma es de esperar en cualquier momento una sublevación, como la habida ha pocos días en Santa Rosa de Toay. Es la única forma que tienen estos desgraciados para hacer valer sus derechos.

Colonia agrícola penal — El P. E. ha presentado el siguiente proyecto de ley:

"Art. 1o. El P. E. organizará la colonia agrícola penal para adultos, estableciéndola en tierras fiscales de la provincia de extensión suficiente para la actividad permanente de los penados y de acuerdo con las prácticas rurales de nuestra producción.

Art. 2o. La dirección agrícola de la colonia será confiada al personal técnico correspondiente que decidirá de la ocupación de los penados. La dirección disciplinaria, de la misma tendrá funciones de pura seguridad y administración.

Art 3o. La dirección técnica propondrá al P. E. el plan general de las explotaciones de la colonia para su estudio y aprobación, a fin de encontrarse habilitada para su desarrollo posterior

Art. 4o. Los beneficios pecuniarios obtenidos por venta de los productos de la colonia se destinarán íntegramente al haber de los penados, cuyo importe será depositado en la cuenta respectiva de cada uno de ellos para su entrega el día de la liberación

Art. 5o. La sección de agricultura del ministerio de obras públicas y las reparticiones competentes del ministerio de gobierno presupuestarán las instalaciones necesarias en el curso del corriente año, para incluir la partida en la ley de presupuesto del año 1916.

Art. 6o. El P. E reglamentará la presente ley de acuerdo con su carácter esencialmente agrario dentro del régimen penal.

Art. 7o. Comuníquese, etc. — M. Pinedo Oliver."

Aun cuando no sea la oportunidad de afrontar los fuertes gastos que demanda la realización de ese proyecto, es de reconocer que él tiende a llenar una gran necesidad en el problema carcelario, que es una plaga social en todo el país, y especialmente en la provincia de Buenos Aires.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Sociedad Luz — Cursos populares gratuitos

Hoy — Francés — Por J. Arnaud, de 8.30 a 10 p m.

—Dibujo industrial — Por el ingeniero Volpi, de 8 30 a 10 p. m, en Martín García 473.

—Física elemental — Por A Cechini, a las 8.30 p m, en el Centro Socialista de la 7a., Díaz Vélez 4394.

—Historia del comercio y de la civilización. — Por José Piñero (hijo), a las 8.30 p. m, en el Centro Socialista de la 9a., Laprida 329

Mañana. — Anatomía, fisiología y primeros auxilios — Por el doctor Alfredo Spinetto, a las 8.30 p. m, en Martín García 473

—Contabilidad — Por J Pescuma, a las 8 30 p m., en la biblioteca "Mariana Chertkoff", Mármol 911

—Geometría y dibujo — Por el ingeniero M. Lapido, a las 8 p m., en Monroe núm 3932.

—Aritmética razonada y práctica — Por el ingeniero D Castro Zinny, a las 9 p. m., en Monroe 3932.

—Aritmética y geometría — Por V. Lamesa, a las 8 30 p. m, en la biblioteca Renovación, Canning 871

Biblioteca y recreo infantil "Mariana Chertkoff" — Esta noche, a las 8.30, discusiones familiares dirigidas por A. A. Palcos, sobre el tema "El trabajo a destajo".

Mañana, a las 8.30 p m, ortografía, por un afiliado.

Sábado, taquigrafía, por R. J Ramírez.

—Esta biblioteca, para conmemorar el 3er. aniversario de la muerte de la señora Mariana Chertkoff, realizará una conferencia pública el día 1o. de agosto, a las 3 p. m.

Ateneo Popular — Durante la presente semana serán dadas las conferencias de los siguientes cursos libres y gratuitos:

Mañana. — Física, por Ricardo M Ortiz, en Roseti 353, a las 8.30 p m

—El positivismo y la filosofía evolucionista (aplicación de la teoría de la evolución en el dominio de la psicología), por José A Mouchet, en la biblioteca popular "Florentino Ameghino", Vieytes 1455, a las 8 30 p m

Sábado — Literatura, por la señora María Rosa Ortega de Alentorn, en el Instituto Internacional de telegrafía sin hilos, Cangallo 1372, a las 8 30 p m.

—Aritmética, por Mario Tirone, a las 8.30 p. m., en el local Esquiú 959.

Domingo 25 — La señorita doctora Alicia Moreau dará una conferencia comentando el libro de la doctora Montesori sobre sistemas de educación, en el Instituto Argentino de Artes Gráficas, Tacuarí 708, a las 3 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — El día 28, a las 8.30 p. m., en su local, Vieytes 1455, efectuará esta biblioteca su asamblea semestral con la siguiente orden del día. acta anterior, correspondencia, balance y movimiento de socios, informe de la C A., reintegración de la C A. y nombramiento de secretario, asuntos nuevos.

Universidad nacional de Buenos Aires — Esta tarde, a las 5 30, en el local del colegio nacional de Buenos Aires, calle Moreno 555, el doctor Luciano Abeille dará una conferencia pública sobre el tema "El alma latina en la Eneida"

Centro de cultura Villa Malcolm — Acaba de constituirse definitivamente este centro de cultura, cuyos fines son la educación moral y material de sus componentes La secretaría se halla situada en Castillo 612.

—El 12 de agosto, a las 8 30 p. m., realizará la primera función de beneficio en el biógrafo General Alvear, cuyo programa será selecto Hará uso de la palabra el profesor Juan Vicente Medina, sobre la educación popular

Centro de estudios Ariel — El día 28, a las 9 p. m., el señor Scheimberg dará una conferencia en el local social, Azcuénaga 252, sobre "Sistemas de salarios industriales" Terminada, ésta, distribuirá entre los asistentes un cuestionario sobre la vida del obrero en Buenos Aires.

—En breve inaugurará una serie de conferencias sobre economía social el señor Ernesto Laspiur

Asociación Juventud Israelita Argentina — Esta noche, a las 8.30 en su local Bartolomé Mitre 2245, se efectuará una conferencia a cargo del profesor Vicente Medina

BUENOS AIRES

C. Pringles — Desquicio escolar — Es sin duda en la administración de la instrucción pública donde se nota con más intensidad la desorientación del gobierno. En una localidad como la nuestra, cuya importancia económica es bien conocida, que contribuye con una suma crecida al erario público, la educación del pueblo ha caído en un completo olvido, tanto del poder central como del consejo local, cuya existencia pasa casi inadvertida.

Se comenta un caso reciente en que una niña de 3er grado con cuñas en la legislatura, sirve de maestra de 2o grado en la escuela núm 2

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 21

RAMON PEREZ DE AYALA

A. M. D. G.

La vida en los colegios de jesuitas

"El fin de Dios es su mayor gloria, y esto os ha de servir de norma en la vida. ¿... [illegible] o? ¿Sereis capaces de olvidarlo andando el tiempo, e ... [illegible] del mundo? Haced enhorabuena lo que os agrade, pero siempre será verdad que serviréis a la gloria de Dios, porque Dios logrará siempre e infaliblemente su fin. Sirviendo a Dios en la tierra, alabarás eternamente su misericordia en el cielo; no sirviéndole, glorificarás eternamente su justicia en el infierno. Píntase de un lado el cielo y de otro el infierno; pero esta pintura no es todavía más que un esbozo. Más adelante se añaden las tintas necesarias. Sácase el "afecto" de temor e incertidumbre — ¿Qué diré yo, oh, Dios mío? ¿Iré yo al cielo o al infierno? — Quien ama su vida en este mundo, la perderá; y el que la aborrece en este mundo, la conservará para la vida eterna."

"De la indiferencia con que se deben mirar las cosas sensibles." (Palabras del santo) tanto he de usarse de las cosas sobre la faz de la tierra cuanto ayudan para el fin..."

"Breve consideración acerca de cómo todas las cosas que no son Dios merecen indiferencia. H... reconocer el supremo dominio de Dios y sáquese como "afecto" la confusión de uno mismo, la humillación."

De otra meditación, "sobre el pecado de los ángeles y de nuestro padre Adán."

"Son palabras del santo. El primer punto será traer a la memoria sobre el primer pecado, que fué de los ángeles; y luego sobre el mismo, el entendimiento, discurriendo; luego la voluntad, queriendo todo esto memorar y entender por más se avergonzar y confundir, trayendo en comparción de un pecado de los ángeles, tantos pecados míos; y donde ellos, por un pecado, fueron al infierno, cuántas veces yo lo he merecido por tantos.. El segundo es hacer otro tanto, es a saber, traer las tres potencias sobre el pecado de Adán y Eva, trayendo a la memoria cómo por el tal pecado hicieron tanta penitencia, y cuánta corrupción vino en el género humano, andando tantas gentes para el infierno. Digo traer a la memoria el segundo de nuestros padres, como después que Adán fué criado en el campo domaceno, y puesto en el paraíso terrenal, y Eva ser criada de su costilla, siendo vedado que comiesen del árbol de la ciencia, y ellos comiendo, y asimismo pecando; y después, vestidos de túnicas pellíceas, y lanzados del paraíso, vivieron sin la justicia original que habían perdido, toda su vida en muchos trabajos y mucha penitencia... Se describe el paraíso, sin frío, calor, lluvias ni vientos; flores, frutos sabrosísimos, pájaros y animales dóciles; la felicidad del cuerpo de Adán y Eva... y como se pierde todo por un pecado."

"Derívase el afecto del arrepentimiento. El cielo y la tierra me dan testimonio de que Dios tiene un odio infinito al pecado. ¡Ah, si cayese una sola gota de ese santo odio en mi corazón! ¡Cuánto mejor hubiera sido para mí haberme podrido bajo tierra antes que pudiese pecar!"

De la "Meditación V", también acerca del pecado. "No hay cosa más vergonzosa que el pecado, ni más infame que el pecador. Figúrate, alma mía, que Dios abre los ojos a todos los vicios y todos los pecados que has cometido en tu vida en pensamientos, palabras y obras. ¡Oh, Dios, qué rubor y qué vergüenza sería la tuya! ¿No irías antes a esconderte en las grutas y cuevas de los desiertos, que comparecer delante de los hombres?"

"Meditación VI. De las penas del infierno, y singularmente de la pena de daño." Con grande acuerdo propone San Ignacio la meditación de las penas del infierno inmediatamente después de las del pecado, para que así más lo deteste y llore quien por desgracia lo cometió, viendo el reato que trae como consecuencia necesaria."

"Son palabras de San Ignacio:

Primer preámbulo, composición de lugar, que es aquí ver con la vista de la imaginación la longura, anchura y profundidad del infierno."

"El "segundo", demandar lo que quiero; será aquí pedir interno sentimiento de la pena que padecen los dañados, para que si del amor del Señor eterno me olvidare por mis faltas, a lo menos el temor de las penas me ayude para no venir en pecado."

"El primer punto será ver con la vista de la imaginación los grandes fuegos y los ánimas como en cuerpos ígneos."

"El segundo, oír con las orejas llantos, alaridos, voces, blasfemias contra Cristo nuestro Señor y contra sus santos."

"El tercero; oler con el olfato humo, piedra azufre, sentina y cosas pútridas"

"El cuarto gustar con el gusto cosas amargas, así como lágrimas, tristeza, y el verme (¡oh gusano!) de la conciencia."

"El quinto, tocar con el tacto, es a saber, cómo los fuegos tocan y abrasan las ánimas."

A continuación de estas frases de Ignacio aparecen en el manuscrito sendas amplificaciones de los puntos siguientes: "el condenado pierde la fruición de Dios; el condenado, perdiendo a Dios, pierde también el afecto con que era amado de las criaturas; después que el condenado ha perdido a Dios, y con él todas las cosas, entra, además, bajo la potestad del demonio": originales del padre Olano. Luego:

"La repugnancia de uno mismo, que hasta ahora se ha ido acumulando como enorme abceso que vierte ponzoña y pus de fetidez atroz, hará que los alumnos sientan con toda instancia la necesidad de la confesión general, como no sean unos almas de cántaro."

Hay unas notas marginales:

"San Ignacio veía el demonio a manera de forma serpentina, acariciadora, o semejante a una muchedumbre de ojos brillantes y misteriosos. Para niños me parece demasiado sutil. Dibújese a Satanás como hombre, con patas de cabrón, el cuerpo del color de la langosta cocida, rabo largo, cuernos feroces y labios apestosos. También en forma de cabra, y cómo a veces anda por las camarillas, y se lleva a los pecadores, de suerte que no incurran en torpezas o tocamientos"

"Meditación VII De la pena de sentido. Tiene por objeto asegundar el efecto de la anterior. Refiérase la parábola del rico avariento y de Lázaro, y de cómo aquél pide a Abraham que Lázaro, mojando en agua uno de sus dedos, fuese a refrescarle la lengua. "La pena de sentido es universal y atormenta todo el cuerpo y toda el alma." El condenado yace en el infierno siempre en aquel mismo sitio que le fué señalado por la divina justicia, sin poderse mover, como en un cepo: el fuego de que está, como el pez en el agua, todo circuído. le quema alrededor, a diestra, a siniestra, por arriba y por abajo. La cabeza, el pecho, la espalda, los brazos, las manos y los pies, todo está penetrado de fuego, de manera que todo parece un hierro hecho ascua, como si en este momento se sacase de la fragua; el techo, bajo el cual habita el condenado, es fuego. el alimento que toma, es fuego; la bebida que gusta, es fuego, el aire que respira, es fuego; cuanto ve y cuanto toca, es fuego. Mas este fuego no se queda sólo en el exterior, sino que pasa también a lo interior del condenado: penetra el cerebro, los dientes, lengua, garganta, hígado, pulmón, entrañas, vientre, corazón, venas, huesos, médula de éstos, sangre ("in inferno erit ignis inextinguibilis, vermis inmortalis, foetor intolerabilis, tenebrae palpabilis, flagella cedentium, horrida visio demonum, confusio peccatorum, desperatio omnium bonorum"); y lo que es más terrible, este fuego, elevado por divina virtud, llega también a obrar contra las potencias de la misma alma, inflamándolas y atormentándolas."

Prosiguen abundantes disquisiciones sobre la eternidad, sin interrupción y sin alivio. La octava meditación versa sobre la parábola del hijo pródigo, reposorio grato despues de las lóbregas jornadas anteriores, porque:

"Esta parábola anima de un modo admirable al pecador para que no desespere del perdón, por grandes y muchos que sean sus pecados"

Concisa y elocuente insinuación de la benevolencia de los padres confesores:

"El padre confesor te oirá con toda dulzura y caridad."

Sucédense algunas meditaciones de apacible naturaleza, las cuales, por contraste, sirven para templar la aguda tensión de espíritu. La "Meditación XII" es como la clave del arco. Su asunto, la muerte.

"No hay cosa que tanto contenga al hombre de pecar como es el pensar en la muerte."

En una apostilla.

"Así como una vez desvanecida la doncellez de la hembra no es posible que se recobre, si se sabe inculcar bien en el espíritu el torcedor de la muerte, no hay modo ya de recuperar la espontaneidad y descuido de los goces terrenos. "Vive memor lethi"

"Nequaquam morte moriemini". No seas tonta, no seas boba, dijo la serpiente a Eva, no moriréis ¡Ay! Quitada esa barrera, cayó miserablemente en el pecado".

"Composición de lugar" Imaginaos que os halláis y veis enfermos en una cama, con el aviso de confesaros y de recibir el santísimo viático y la santa unción, luego os halláis moribundos, que os dicen la recomendación del alma, que vais perdiendo los sentidos, y que, finalmente, morís. "

"Morir es sacar de casa a ese tu cuerpo y llevarlo al campo santo y allí dejarlo solo, de día y de noche rodeado de calaveras y huesos de otros muertos. Morir es dejar a tu cuerpo, solo, muerto, cadáver, para que lo coman los gusanos, que esto es lo que quiere decir "cadáver". caro datá vermibus carne dada en comida a los gusanos "

(Continuará).

ELABORACION DE LA LECHE

RESULTADOS OBTENIDOS

La dirección de la escuela de Bell-Ville (Córdoba) ha informado al ministerio de agricultura de los trabajos generales realizados en la sección chacra durante el mes de junio. En la fábrica del establecimiento se han elaborado 1892 litros de leche, siendo 3492 los producidos; la diferencia representa el consumo hecho por el personal y los alumnos.

De la cantidad elaborada, 1328 litros se destinaron a la fabricación de quesos de varias clases, con un rinde en conjunto, término medio, del 10. 4 o o, y 581 a la desnatulización, obteniendo 48.6 litros de crema.

Con 45 litros de crema se lograron 2.35 kilogramos de manteca, lo que equivale a un rinde de 1.8 por cada 12 litros de crema o 100 de leche.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 8a. — Asamblea general ordinaria hoy jueves, a las 8 de la noche. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe de la C A., renovación de la comisión y revisores de cuentas, citaciones a las asambleas, informe de los delegados al congreso y amnistía de afiliados

Unica citación.

Centro de Belgrano — Hoy jueves, a las 8 30 p. m., asamblea Orden del día: balance, informe del delegado al congreso, fiesta.

Centro de la 2a. — Monteagudo 90. Efectuará asamblea hoy, a las 8 de la noche. Orden del día: socios nuevos, reintegración de la C. A., informe de los delegados al congreso.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162. El martes, a las 8 p m, asamblea. Orden del día: socios nuevos, reconsideración de un asunto, asunto estatutos, informe sobre la cooperativa, ídem de delegados.

Centro de Liniers — El sábado, a las 8 p m, asamblea. Orden del día, nombramiento de la mitad de la C A., asunto Gicca, informe del delegado suplente.

CONFERENCIAS

Centro de la 19a. — En el local de este Centro, French 2868, se efectuarán en la presente semana los siguientes cursos y conferencias:

Hoy, a las 8.30 p. m., el ciudadano David L. Rosso continuará dictando su curso de teneduría de libros

—Mañana, a las 8.30 p. m., el diputado Angel M. Jiménez dará una conferencia sobre "El problema de la habitación". Entrada libre.

Centro de la 11a. — Efectuará mañana, a las 8.30 p. m., en Azcuénaga 328, una conferencia para protestar por el incumplimiento de las leyes obreras. Oradores: Isaac Falcos, Angel González y José F. Gross

Centro de la 7a. — Secundando la campaña de agitación y de protesta contra el incumplimiento de las leyes obreras, esta agrupación realizará una conferencia pública mañana, a las 8 30 p m, en Díaz Vélez 4394

Oradores Carolina Muzzilli, Basilio Vidal y J Palet

Centro de la 9a. — Efectuará mañana, a las 8.30 p m, en Laprida 329, una conferencia para reclamar el cumplimiento de las leyes obreras y el cierre de los almacenes los días festivos

Oradores: Joaquín Apolinario, Fernando de Andréis y Oscar F Cafo.

Centro de la 17a. — Por el cumplimiento de las leyes obreras y el cierre de los almacenes los días domingos, esta agrupación celebrará una conferencia pública hoy jueves, a las 8 30 p. m., en Roseti 353.

Oradores: Pascual Penimpede y Edmundo Chedufau.

Centro de estudios sociales "Mariano Moreno" — Efectuará una función cinematográfica y conferencia hoy, a las 8.30 de la noche, en el salón Jorge Newbery, B de Irigoyen 1489

Sobre "Los jesuitas y las leyes antisociales" disertará el senador Enrique del Valle Iberlucea.

Centro de la 2a. — Secundando la campaña del comité pro reglamentación, este Centro organiza una conferencia para mañana, a las 8 30 p m, en el parque Patricios.

Oradores: Edmundo Chedufau, Guillermo Pérez y N Aristimuño.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056 El diputado provincial R. Rodríguez de Vicente dará la segunda conferencia sobre "El origen de la tierra" hoy, a las 8.30 p m. Entrada libre.

Centro de Caballito Norte — Adhiriéndose a la campaña iniciada por el comité pro reglamentación, pidiendo el cumplimiento de las leyes obreras, dará una conferencia el domingo, a las 3 p. m., en la esquina de Espinosa y Gaona, donde harán uso de la palabra los ciudadanos Angel González, Fernando de Andrés y Joaquín Apolinario

Centro Socialista Obrero (sección 10a.) —El sábado, a las 8 30 p. m., en el salón de la calle Méjico 2070, el ciudadano Augusto Bunge dará la primera conferencia de la serie anunciada sobre "El seguro social"

He aquí el sumario de dichas conferencias:

1 El seguro nacional alemán (historia, mecanismo de la ley, resultados conseguidos).

2. El seguro nacional inglés (igual tópico) y el seguro social en otros países

3. El seguro social y el socialismo (bases del seguro social, su aplicabilidad entre nosotros, relativametne a las mutualidades, etc existentes, concepto socialista de esta institución).

Entrada libre.

DIVERSAS

Juventud Socialista "Juan Jaurés" de la 11a. y 14a. — Talcahuano 19. Mañana a las 9 p. m, se reunirá la C. A. y la comisión de fiesta, a fin de confeccionar el balance de la última función.

Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños — Hoy, a las 8 30 p. m., reunión de delegados en Méjico 2070. Se recomienda a los representantes de todas las secciones que pasen a retirar los manifiestos para el mitin a realizarse el domingo próximo en la plaza Lavalle.

Juventudes Socialistas autónomas — El comité de propaganda de las Juventudes Socialistas autónomas, invita a los delegados a la reunión que se efectuará el sábado 24, a las 8.30 p. m, en Laprida 329

Centro de la 19a. — Se ruega a los ciudadanos que tengan talonarios de rifa en su poder, los devuelvan antes del sábado, de lo contrario se considerarán vendidos.

Juventud Socialista "Amilcare Cipriano" Mañana viernes, a las 8 p. m., reunión de la C. A., en Mármol 911.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Punta Alta — Mañana, a las 7 p. m, celebrará asamblea el Centro local. Orden del día: movimiento de socios, informe de la C. A., renovación de la misma, informe del delegado al congreso.

Lomas de Zamora — Mañana, a las 8 p. m., celebrará asamblea el Centro. Orden del día: movimiento de socios, informe del delegado al congreso.

Avellaneda — Este Centro celebrará asamblea de segunda convocatoria el lunes, a las 7.20 p. m., en Palaa 501. Orden del día: informe administrativo mensual y anual, ídem de "El Socialista", renovación de la C. A.

Olavarría — El Centro local celebrará asamblea el sábado, a las 8 p. m. Orden del día: informe del delegado al II congreso extraordinario, balance del comité electoral, reglamento de la biblioteca.

Lanús Oeste — Hoy, a las 8 p. m, reunión de la C. A. del Centro.

Tigre (Islas) — El subcomité socialista efectuará asamblea el domingo, a la 1 p. m., en la casa del ciudadano Sixto Trirri (arroyo Carapachay).

Villa Porvenir — El subcomité socialista realizará asamblea el sábado, a las 8 p. m, en su local, Jujuy 1937, para tratar la siguiente orden del día: Balances.

Exaltación de la Cruz — Este Centro efectuará asamblea extraordinaria (2a. convocatoria), el domingo 25, a las 2.30 de la tarde. Orden del día: Reforma de la carta orgánica.

Pigüé — Se convoca a los afiliados a este Centro a la asamblea ordinaria que se celebrará el sábado, a las 8 p. m, para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance, movimiento de socios, correspondencia y renovación de la mitad de la C. A.

Ituzaingó — El Centro Socialista "Hijos del Pueblo" celebrará asamblea general ordinaria el domingo, a las 2 p m., en el local del Centro. Orden del día: acta, correspondencia, informe del delegado al congreso, próxima fiesta y asuntos varios

CONFERENCIAS

Chivilcoy — El Centro Socialista realizará el sábado una función teatral y conferencia en el teatro Español.

Prestará su cooperación a la fiesta la compañía nacional García de la Vega, que actualmente ocupa el teatro, y que pondrá en escena una de las mejores obras de carácter social que posee en su repertorio.

La conferencia estará a cargo del diputado provincial Román R de Vicente.

El Centro ha obtenido de la empresa del teatro una rebaja en el precio de las localidades.

Talleres — El Centro Socialista iniciará el sábado, a las 8 30 p. m., una serie de conversaciones familiares, las que se realizarán en el local social. La primera de éstas versará sobre "La religión", a cargo del diputado Domingo Bessaso.

DIVERSAS

Avellaneda — La biblioteca popular "B. Rivadavia" invita a sus socios y especialmente a los afiliados al Centro y subcomité socialistas locales, a concurrir a la asamblea de segunda convocatoria que se celebrará hoy, a las 7.30 p m., en Palaa 501. Orden del día: balances, informe administrativo, renovación de la comisión administrativa, asunto subvención del gobierno de la provincia de Buenos Aires

Unica invitación

Tolosa — El Círculo Juvenil Socialista realizará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. Orden del día: informes de secretaría, tesorería y comisión de propaganda, conferencia y velada.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro de la sección 10a. (Talleres) celebrará asamblea extraordinaria el sábado, a las 8 p m., en su local, avenida Alberdi 494 Orden del día. estatutos de la biblioteca. Unica citación.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

San Francisco — Invita a la asamblea ordinaria que tendrá lugar hoy, a las 8 de la noche Orden del día. Acta, correspondencia e informe de secretaría, informe del delegado al congreso, balance general, renovación de la C. A. y asuntos varios.

Mendoza

CONFERENCIAS

Mendoza — El Centro Socialista mendocino ha resuelto celebrar una conferencia conmemorando el primer aniversario del asesinato de nuestro gran tribuno Juan Jaurés, el 30 del corriente.

Entre Ríos

PARTIDO SOCIALISTA

Concordia—Este Centro celebrará asamblea mañana viernes, a las 8 p. m. Orden del día: informe del delegado al congreso, renovación de la C A. y asuntos varios.

CENTROS SOCIALES

Luz del Porvenir — El 9 de julio quedó constituído en esta ciudad el cuadro filodramático "Luz del Porvenir", quedando formada la comisión directiva por las siguientes personas Presidente, Roque Marzano; vicepresidente, Alejandro Della Rosa, secretario, José Agoglia, prosecretario, Cayetano Alfieri, tesorero, Luis Agoglia, protesorero, Argentino Canello; seis vocales, dos revisores de cuentas; director artístico, Alfonso Canello; director de escena, Vicente Canello.

La secretaría está ubicada en la calle Boedo 1039.

Admiradores de Guillermo Battaglia — La función y baile realizados por el cuadro del epígrafe el sábado pasado en la Colonia Italiana conmemorando el II aniversario de la muerte del actor Guillermo Battaglia y a beneficio del señor Tomás Moreiras, obtuvo un éxito brillante debido en su mayor parte a la actividad desplegada por el centro organizador, que cuenta con muchos prestigios

El programa ha sido cumplido en todas sus partes, siendo muy aplaudida la obra del laureado autor Gerardo López, titulada "La santa", donde se distinguieron mucho los aficionados Tomás Moreiras, y la señora T. M de Lasarte, que interpretó con mucho éxito el rol de Eloísa

Terminada la función numerosas parejas se entregaron a la danza, prolongándose el baile hasta la madrugada del domingo.

Con mucha actividad se hacen los preparativos para la función y baile que este centro realizará el mes entrante

Círculo Bernardino Rivadavia — Con el nombre que nos sirve de epígrafe se constituyó un nuevo centro cuya secretaría se halla instalada en la calle Rivadavia 7642.

La comisión directiva está formada por los siguientes ciudadanos. Presidente, Constantino González, vicepresidente, Angel S. Molteni; secretario, Augusto M Muscio; prosecretario, Angel Fava; tesorero, José Bevilacqua; protesorero, Alfredo P Rovere; vocales: José Sánchez Guelach, Carlos E. Semino, Carlos F Mazzini, Luis Corbi, Juan J. Mazzini y Juan Betra.

Centro Eslava — En el salón La Argentina, el 7 del mes entrante, celebrará un baile de gala.

Concepción Arenas — Mucho éxito promete adquirir la función artística que el próximo sábado realizará en honor de los ciudadanos Alfonso Prado y José Ferreiro, en el salón del centro Orfeón Español, Piedras 534.

El programa es el siguiente: Discurso de apertura por Julio Díaz; "Una limosna por Dios", declamación por A. Díaz, "Ramón el albañil", "Varios sobrinos y un tío".

Círculo Libertad — El domingo 25 del actual realizará un baile en el salón de la Patria e Lavoro, Chile 1567.

Así se hace — Con fines de propagar la cultura y recreativos entre los asociados, se constituyó un nuevo centro con el nombre que nos sirve de epígrafe.

En el local de la secretaría, Guardia Vieja 3614, se han instalado dos bibliotecas.

La comisión directiva quedó formada por los ciudadanos siguientes: Presidente, Daniel Bertani; vicepresidente primero Juan Queirolo; vicepresidente segundo, S Piñeiro; secretario, Juan Loffredo; prosecretario, Durante Sacco; tesorero, José Soloff; protesorero, Felipe Santángelo; revisores de cuentas, José Devincenzi y N. Rossi.

Jacinto Benavente — Este centro renovó la C. D. en la siguiente forma: Presidente, F. A. Bazerque; vicepresidente, F. Ferrandiz; secretario, F. A. Goroso; prosecretario, J. P. Bert; tesorero, G. Madriñán; protesorero, S. Santágata; vocales: A. Ferrandiz, E. Marglanti, J. Caunchio; director del cuadro, M. Martínez, ídem de rondalla, J. Carunchio.

Orfeón Español — Con mucho entusiasmo se han iniciado los ensayos para la función artística y danzante que realizará el 21 de agosto en su salón de la calle Piedras 534.

El cuadro social representará la obra en tres actos "La tierra santa", zarzuela que pondrá de manifiesto los buenos elementos artísticos con que cuenta este orfeón.

Hojas al viento — El próximo domingo este centro realizará un baile en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

DEPORTES

FOOTBALL

CAMPEONATO UNIVERSITARIO

Hoy serán realizados los siguientes partidos:

Ingeniería v. Ciencias Económicas — En el field del club F. C. O, a las 2 p. m.

Ingeniería: J. J. Rithner; G. Escarrá y Baralis; Madero, Ayala y Amengual; Gatrá, Hoare, Piaggio, Garat y Resano.

Ciencias Económicas: Gerli; Roffo y Parodi; Paz, Godio y Doro; Roselló, Lamesa, Goce, Porto y Cositorto.

Derecho v. Medicina — En el field de Estudiantes, a las 2 p. m

Derecho: Sagastume: Apraiz y Doyer, Rossi, G. Pesce y Oliva; Iraola, Valentini, Pomivó, Oliva y Maiztegui.

Referee: Héctor Alfano.

UNION ARGENTINA DE FOOTBALL

Organizado por la institución del epígrafe se realizará el 5 de septiembre un gran festival deportivo en honor de la Cruz Roja Italiana y del ciudadano Julio Gómez, director del asilo "José C. Paz" y actual presidente de esta institución Del producto de las entradas será destinado el 50 por ciento a beneficio de la Cruz Roja Italiana

El programa a desarrollarse llamará justamente la atención de los aficionados por la calidad de cada prueba a realizarse, en donde intervendrán numerosos y buenos elementos.

Entre los números más interesantes se cuenta con dos importantes carreras de motocicletas, campeonato ciclista de velocidad, de la media hora, donde se disputará por primera vez el Brazal Argentino de Velocidad; una carrera ciclista sobre 500 metros con obstáculos; la clásica carrera pedestre de "Maratón" (42 kilómetros) en carretera, en donde también se ha instituído el Brazal Argentino de Resistencia; un importante match de football entre dos equipos de primera división; carrera de sulkys; ascensión de globos y varios otros números no menos importantes. Concurrirán varias bandas a disputar un concurso musical y el cuerpo de boy scouts realizará varios números de su programa.

Los aficionados que deseen intervenir en las diversas pruebas desde ya pueden solicitar informes a la secretaría, Culpina 371, de 8 a 9 p. m

DIVERSAS

Club C. A. T. E. — En el local social se realizará el próximo sábado, a las 8.30 p. m, la asamblea general de socios.

Club atlético 9 de Julio — La nueva C D. de este club quedó formada por los siguientes ciudadanos. Presidente, R. Delgroso, vicepresidente, Julio Repetto, secretario, R. E. López, prosecretario, E. G López; tesorero, Juan Ferrero; protesorero, R Delgroso; vocales: J. Escribano, R Berini, R. Tula, L. Fabri, P Sacristán y R. Cubello.

C. A. Villa Ortúzar — La C D. del club del epígrafe convocó a sus asociados a una asamblea general que se realizará el 25 del actual en el local Estomba 1080, con el objeto de constituir los equipos definitivamente

ASOCIACION PORTEÑA DE FOOTBALL

Diversas comunicaciones

Por última vez se recuerda a todos los clubs sin excepción que el uso del uniforme es terminantemente obligatorio bajo pena de pérdida de puntos en caso de reincidencia.

Las planillas de resultados deben ser depositadas en la gerencia dentro de las 48 horas de realizado el match, bajo sobre cerrado, de lo contrario no serán tomadas en cuenta

El club que formule una protesta y no abone su importe dentro del plazo perentorio de las 48 horas de terminado el match, como tampoco presente las causas que le inducen a tomar tal enérgica medida, no podrán ser consideradas y se les hará pasible del pago de la multa estipulada en nuestros reglamentos.

El consejo directivo de esta asociación ha resuelto que 24 delegados adscriptos a su seno inspeccionen en forma el desliz de los matchs a jugarse el próximo domingo, así también se les faculta para que pasen un informe detallado sobre las dificultades e incidencias que se susciten en los partidos a que hagan acto de presencia. Esta medida tiende a sanear el ambiente del elemento malo que se insubordina y no llegan a nuestro conocimiento sus procederes incorrectos

Reunión de la junta divisional — Para mañana viernes, a las 9 p m están citados los miembros componentes de esta junta a los efectos de dar solución a asuntos pendientes que revisten sumo interés.

Oportunamente publicaremos la orden del día.

NOTAS DEPORTIVAS

Muy mala impresión ha dejado entre los aficionados de ambas orillas el último encuentro internacional

—Sintas, menudo delantero del primer equipo de Tigre, será sacado del team debido a su poco juego

—General Pirán, quinta, es el probable candidato a compeón de la A. P. de Football.

—Carapachay protestó el encuentro jugado el domingo contra Eureka intermedia, por actuar por este club el jugador Gallo, sin pase.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Resoluciones de la C. D.

Esta noche, a las 9, se realizará en el local de reuniones del club la anunciada conferencia sobre "Disposiciones de tráfico y sus fines", a la que pueden concurrir todos los aficionados que lo deseen

—En la última sesión ha sido presentado por los señores Agustín Bonavera y José A. Canale un proyecto sobre organización de una prueba en carretera a disputarse anualmente sobre el circuito y bases que se establecerán en la próxima reunión de la comisión directiva.

—El jueves 12 de agosto se realizará en un cinematógrafo central la función extraordinaria en honor y beneficio del Club Motociclista Nacional, durante la cual serán distribuídos los premios correspondientes a los ganadores del tercer campeonato sudamericano del kilómetro, premio "Estímulo al sidecar" y festival deportivo del 9 de julio en San Justo.

A fines de la corriente semana será dado a conocer el lugar de la fiesta y programa confeccionado para la misma, como también los sitios donde deberá retirarse las localidades.

FERROCARRILES

Entradas de la semana — Durante la semana anterior las entradas obtenidas por las empresas ferroviarias del Pacífico y Central de Buenos Aires son las siguientes:

Ferrocarril Pacífico — Entradas semanales: 73.000 libras contra 68.000 en el mismo período de 1914.

Ingresos totales hasta la fecha: libras 185.000 contra 189.000 en el año anterior.

Ferrocarril Central Buenos Aires — Entradas semanales: $ 53.465.83 moneda nacional contra 43.825.04 en 1914.

Total ingresado desde el 1o. de julio hasta la fecha: $ 138.200.33 contra 106.432.24 en el año pasado.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Comunicaciones telegráficas — Las líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Títulos y acciones. — Primera rueda. — Cédula Hipotecaria Argentina. — Al contado: 5.000 a 87.70, 3.400 a 87.90, 5.000 a 87.80, 6.500 a 87.70, 2.000 a 87.80. Total, 21.900.

Idem julio 22: 6.000 a 87.70 y 9.000 a 87.90. Total, 15.000.

Cédula Hipotecaria Argentina (primera serie). — Al contado: 65.000 a 88.

Idem julio 22: 8.000 a 88.

Idem fin de mes: 18.000 a 88.

Cédulas nacionales, serie L. — Al contado: 1.000 a 93.

Crédito Argentino de 1905. — Al contado: 30.000 a 83.90.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) — Al contado: 4.400 a 71.40, 2.500 a 71.70, 2.400 a 71.60. Total, 9.300.

Idem julio 22: 54.800 a 71.50.

Puerto Sastre (oro). — Al contado: 1.400 a 2.45.

Id fin de mes: 1.300 a 2.50.

Idem agosto 31: 200 a 9.60.

Banco Francés (oro). — Al contado: 140 a 30.

Banco El Hogar Argentino, certificados (80 por ciento). — Al contado: 8 a 175.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista a estos tipos:

Sobre Inglaterra, a 47 23|32
" Francia, a 5.21.
" Alemania, a 4 60.
" Portugal, a 123
" Estados Unidos, a 105.45.
" Chile, a 48.
" Bolivia, a 48.
" España, 4.94 1|2.
" Italia, a 5.75.

METALICO

Las existencias de metálico de la Caja de Conversión, ascienden a pesos oro 230.212.923.340.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 74 592 283.160.

La circulación monetaria, a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional, 985.757.838.71.

CEREALES

Trigo, de $ 6.00 a 12.50.
Alpiste, de $ 11.50 a 14.
Lino, de $ 10.20 a 11.50.
Centeno, a $ 7.
Maíz, de $ 3.70 a 4.70.
Avena, de $ 5.60 a 9.50.
Cebada, a $ 6.50.
Nabo, de $ 11.50 a 11.80.

CUEROS

Vacunos, de $ 13.70 a 15.
Lanares, de $ 0.50 a 0.95.
Lana entera, de $ 0.43 a 0.85.
Potro, de $ 7.30 a 8.
Becerro, de $ 14 a 15.

LANAS

Segunda esquila, de pesos 8 50 a 12 50.

GANADO

Bueyes, de $ 50 a 200.
Terneros, de $ 51.50 a 160.
Novillos, de $ 41 a 138.
Novillitos, de $ 41 a 138.
Vacas, de $ 48 a 146.
Vaquillonas, de $ 32 a 111.
Terneros, de $ 6.50 a 87.
Toros, 10 a $ 175.

—En el mercado de cerdos el kilo de carne se cotizó de $ 0.22 a 0.33.

EL TIEMPO

La atmósfera se mantuvo ayer totalmente despejada y el sol alumbró durante 8 horas y 50 minutos

Por la mañana la temperatura fué excesivamente baja, marcando el termómetro 3.8 grados bajo cero a las 6 a. m Durante el día subió varios grados, alcanzando la máxima a 10.3 grados a las 2 de la tarde, para descender nuevamente a 4 0 grados a las 8 p. m

La humedad relativa, que fué de 91 o|o a las 8 a. m, descendió a sólo 36 o|o a las 2 p. m, manteniéndose por la noche bastante baja, pues a las 8 era sólo de 52 o|o.

A las 8 a m, 2 y 8 p m se registraron las siguientes observaciones Presión atmosférica: 777.6, 775 4, 774.7. temperatura 0 8, 10.3, 4 0; humedad: 91, 36, 52 dirección del viento: O, O, NO, velocidad del mismo: 7, 21, 15 kilómetros por hora

Anoche a las 8 continuaba el tiempo claro y frío en toda la república.

Los vientos eran del sur a sureste en las provincias del norte, y del norte a noroeste en las demás regiones.

La temperatura permanecía muy baja en el litoral y las provincias del norte, mientras que en Buenos Aires y las regiones del centro, oeste y sur había subido en general, aunque todavía estaba muchos grados bajo la normal en todas las provincias.

La presión continuaba muy alta en las provincias, siendo de 780 mm. en el norte del litoral, donde se encontraba el centro del anticiclón anoche. En los territorios del sur anoche estaba bajando con relativa rapidez.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno en todo el país. Temperatura baja en el norte y subiendo rápidamente en las demás regiones. En la región del río de la Plata, probablemente, será más o menos normal hoy y sobre la normal mañana.

Las lluvias — Durante las 24 horas que terminaron ayer a las 8 a. m. cayeron los siguientes milímetros:

Buenos Aires. — Balcarce 5, Copetonas 5, General Vidal 2, Energía 2, Gil 6, Juárez 1, Necochea 1, Ochandio 3, Orense 7, Oriente 5, San Blas 3, Vela y Zubiaurre 5.

Santa Cruz. — Cabo Vírgenes 3 y Santa Cruz 1.

Nevadas copiosas en Mendoza — Se han recibido ayer por la mañana informes telegráficos que anuncian haberse producido grandes nevadas en Mendoza y en los territorios del sur. A la madrugada cesó la fuerte nevazón, quedando los campos totalmente cubiertos de escarcha.

La temperatura en Mendoza y las cercanías se mantenía muy baja, marcando los termómetros cero grado.

La nevazón en la cordillera ha sido general, abarcando también las zonas comprendidas por Las Cuevas y Puente del Inca.

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Concesionarios F da Rosa y W Mocchi — Temporada oficial de 1915. —Gran compañía lírica italiana

Hoy 21: función del turno par (No. 42): Il barbiere di Siviglia

Coliseo — Compañía lírica italiana. — Tournée sudamericana (1915) Maestro concertador y director cav. Wando Aldrovandi

Hoy: Debut, La Favorita — Platea con entrada $ 4.

Nacional — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar

Hoy El cunero, La venganza de Napoleón, Peluquería y cigarrería (fósforos gratis), Mar del Plata social

Bataglia — Compañía liricodramática israelita Guttentag-Blum. Director de orquesta, Napoleón Liska

Hoy: El músico ciego

Moderno — Compañía cómicodramática nacional Lea Conti

Hoy: Objetos perdidos, Justicias de antaño. — Función completa, $ 1.

Marconi — Gran compañía cómica italiana de Filiberto Mateldi

Hoy: Laute (Género libre) — Platea, $ 2.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Calle Maipú 236

Hoy, a las 8 30 de la noche, éxito colosal del trío Lara, Mac Norton, Antonia Costa, La Troyana, Ramasiglia, Wally and Baritone y toda la compañía, campeonato de lucha romana — Entrada general, $ 2; ídem al paraíso, $ 1

Electric Palace — Lavalle 836. Selecta orquesta. — Hoy: La última calaverada de Rogelio, notable drama en 10 partes

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda Estrenos todos los días.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran sala con techo corredizo. — A la 1 30 y a las 8 45 p. m. Todos los días estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores; matinees a las 2.30; noche a las 8.45.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. — Temporada de invierno — Abierto los domingos y días feriados.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Nivel anteayer en Pto. Aguirre 2.76, continuaba bajando.

Paraguay. — Continuaba descendiendo ayer en Asunción, altura 1.80. En la cuenca inferior sigue bajando hoy. Nivel en Formosa 2 61 y en Puerto Bermejo 2.51, bajó 10 y 7 ctms., respectivamente.

Paraná. — Altura en Corrientes, 1.43, bajó 11 ctms. En todos los demás puertos aguas abajo hasta San Nicolás continúa también descendiendo. Aumentó 2 centímetros en San Pedro y 12 frente a Ibicuy, altura 1 52 y 1 64, respectivamente. Durante los cuatro próximos días bajará unos 20 a 30 ctms. en Corrientes. Cerca de San Pedro e Ibicuy continuará bajando en general durante la próxima quincena, alcanzando en ese período hacia el nivel medio de 1 metro. El descenso será interrumpido, a veces, debido a la influencia de los repunetes del río de la Plata.

Uruguay. — Se halla estacionario en B. Concepción. Aguas abajo hasta Concordia, continúa bajando casi como antes. El ascenso que se inició anteayer en C. del Uruguay y Gualeguaychú persiste hoy, siendo el nivel 1 78 y 1.37, respectivamente. Cerca de Concordia seguirá, probablemente, bajando hasta fin de la semana.

De la Plata — La altura ayer por la mañana era algo mayor que anteayer a la misma hora. Bajará hoy

Agrio — Casi estacionario cerca de Las Lajas.

Neuquén — Faltan datos de Chos Malal. Ha bajado fuertemente desde anteayer en Paso de los Indios. En Cipolletti continúa disminuyendo.

Negro — Demuestra tendencia a bajar en Choele Choel, nivel 6.53. Seguirá bajando rápidamente en ese paraje. En C. Pringles continuará subiendo hasta el 27 del actual, alcanzando un nivel de cerca de 30 ctms superior al habido durante las inundaciones de junio.

Colorado. — Los datos recibidos indican un repunte de 59 ctms. en B. Parada. Casi estacionario en Fortín Mercedes.

Chubut. — Ha vuelto a subir en Galman, altura 2.84, subió 18 ctms.

Senguer — Creció 3 ctms. en Colonia Sarmiento, nivel 2.09.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Francés Amiral de Kersaint, del Havre al dique 3.

—Danés Rhodesia, de la rada a la dársena sur.

—Inglés Highland Laddie, del canal al dock sur.

—Inglés Skipton Castle, de Nueva York al dique 3

—Pailebot americano Anthony D'Nichols, de la rada a la Boca.

—Americano Crafton Hall, de Nueva York a la dársena norte

—Brasileño Perineus, de Río de Janeiro al dique 4

Vapores salidos — Danés Texas, del dique 3 para Copenhague

—Argentino Novillo, del dique 1 para Rosario

—Inglés Highland Laddie, del dique 4 para el canal.

—Barca uruguaya Novo, de Barracas a la rada.

—Inglés Relvinbank, del dique 1 para El Havre

—Italiano Prudenza, del dique 3 para Marsella.

—Argentino Argentino, de la dársena sur para Punta Arenas

—Inglés Oberón, del Riachuelo para Rosario

—Inglés Craby, del dique 3 para Liverpool

A entrar — Español Reina Victoria Eugenia, de Barcelona a la dársena norte, con carga general

—Inglés Frank Parish, de Newport al dock sur, con carbón

—Inglés Antonieta, de la rada a la Boca

—Italiano Indiana, de Génova a la dársena norte, con pasajeros y carga

A salir — Inglés Chiverston, del dique 2 para Las Palmas, con frutos del país

—Argentino Pellegrini, de la dársena sur para San Antonio, con frutos del país

—Pontón argentino Rothay, del dock sur para la rada

—Danés Frode, de la Boca para V. Constitución

—Inglés Deseado, del dock sur para La Plata, con frutos del país

—Noruego Ranvick, de la dársena norte para San Vicente, con frutos del país

—Barca rusa Forhwool, de C del Uruguay para la rada exterior, con lastre

—Inglés Fernmoor, de la Boca para Rosario

Fluviales — Es esperado hoy, procedente de Montevideo, el vapor Madrid

—Hoy, a las 7 p m., saldrá de nuestro puerto con rumbo a Montevideo, el vapor Madrid

PROFESIONALES

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ... por el término de treinta días a herederos y acreedores ... primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ... GENTA, ... para que dentro de dicho término comparezcan en su juzgado a hacerlo valer ... bajo apercibimiento de ley. — Buenos Aires, julio 17 de 1915. — Miguel Echegaray, secretario.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña GERONIMA MARIA ANTONIA MONTEVERDE, ... para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 5 de 1915. — Nicanor G. Vaquero, secretario.

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE SODANO, ... para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 23 de 1915. — Juan E. Pagano, escribano secretario.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE MARIA GALDOS, ... para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 23 de 1915. — Doctor Arturo Vallejos, secretario.

Santiago Ferro

JUDICIAL. — EN BELGRANO. — Dos espléndidos y bien situados lotes de tierra sobre la calle Sucre, entre las de Acha y Lugones, manzana núm. 17, lotes núms. 7 y 8; mide cada uno 8.66 mts. de frente al NO por 43.30 mts. de fondo. Separados o en un solo lote. Base retasada, pesos 1 500 m/n. cada lote.

El DOMINGO 25 de julio de 1915, a las 4 de la tarde, sobre los mismos terrenos, procederé a vender en público remate pasando la base indicada estos 2 soberbios y bien situados lotes de tierra, en el mejor paraje de Belgrano. Venta ordenada por el señor juez en lo civil doctor Juan Carlos Lagos, y como pertenecientes al juicio seguido por doña Graciosa Maya de Maestoza contra don Aquiles Rossi y doña Elisa Baldo de Rossi. Cobro ejecutivo de pesos. 8 o/o a cuenta del precio. Comisión 2 o/o a cargo del comprador. Más informes al martillero, Perú núm. 318, o en los tribunales, secretaría del señor Luis F. Vincent, 5o piso.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

CONVOCATORIA

Buenos Aires, julio de 1915

Por resolución del directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 de julio, a las 8.30 de la mañana, en el local social, Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Informe del directorio y balance.

2o. Elección de tres directores titulares por un período de seis meses.

3o. Designación de dos socios para firmar el acta.

J. A. Luoni, secretario

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887 — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Rondeau, Santa Fe y Génova.

Capital emitido . . . . $ 5.000.000

Capital realizado . . . . . . $ 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero a cualquier de las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros. Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR VALORES EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50 000 . . . 1 o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses . . 3 o/o
Id a plazo fijo de 6 meses . . . . 3 ½ o/o
Id a plazo fijo de 1 año . . . . . . 4 o/o
Id a plazo fijo de 2, 3 y 4 años, Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de . . . . 4 o/o
Id con libreta, a noventa días, renovables . . . . 4 o/o
Descuentos de letras y pagarés. Convenc. Buenos Aires, julio de 1915.

BANCO POPULAR ARGENTINO

Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 176, Buenos Aires.

Capital cobrado . . . . $ 10 441 835
Reservas efectivas . . . . . . $ 3 145 123

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y ... ahorros:

Acciones de valor de $ 20 m/n., más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.50 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Giros también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales; hace adelantos sobre alquileres y se encarga de emitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler. — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente . . . . 1 o/o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 5000 . . . . 4 o/o
Caja de ahorros hasta $ 20 000 . . . 5 o/o
A plazo fijo de 2 meses . . . . 4 o/o
A plazo fijo de 3 meses . . . . 3½ o/o
A plazo fijo de 6 meses . . . . 4½ o/o
A plazo fijo de 1 año . . . . . 5 o/o
A mayor plazo . . . . . . convenc.

Buenos Aires, noviembre de 1914. — Justo P. Sáenz, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 459 al 461. Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 2512, Corrientes 2265, Bernardo de Irigoyen 1250-52.

Capital suscripto . . . . . . $ 10.000.000
Capital realizado . . . . . . $ 5.001.500
Capital realizado . . . . $ 5.000.000
Reservas 759.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres; encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente . . 1 o/o
A plazo fijo de 30 días . . . . . . 1 o/o
A plazo fijo de 60 días . . . . . . 2 o/o
A plazo fijo de 90 días . . . . . . 3 o/o
A plazo fijo de 180 días . . . . . 3½ o/o
A plazo fijo de un año . . . . . . 4 o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días . . . . 4 o/o

En liras italianas, con giros sobre Italia.

En Caja de Ahorros, a la vista . . 3 o/o

Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año . . . . . . 6 o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 10 de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe, Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle, Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado . . . . $ m/n 75.000.000
Capital subscripto . . . . $ m/n 57.000.000

PRESTA DINERO
para la construcción de edificios, campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y campos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS
mediante el pago de una reducida cuota al contado y el resto en cuotas mensuales

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales

A. Melian, gerente

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires. Calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 25

Capital . . . . $ 128.000.000 —
Fondo de reserva oro . . . . " 14.865.407.14

Sucursales y agencias en la capital. Belgrano, Cabildo 2260, esq. Sucre. Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1191; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera. Once, Agencia en los Nuevos Mataderos. General Urquiza, Triunvirato esq. Monroe. No 1 Montes de Oca 1639, esq. California 1101 No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1890; No. 3, Corrientes 3300, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1010, esq. Carlos Calvo. No. 5, Rivadavia 2201. No. 6, Santa Fe 2138. No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 4226, Plaza Italia; No. 10, Boedo 887, No. 11, Aduana de la Capital.

Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, (Dársena Norte). Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA: al año

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 8 o/o

Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo . . . . convencional

Por descuentos de letras con amortización . . . . 7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

Por depósitos a plazo fijo de 90 días . . . . 3 ½ o/o

Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más . . . . 4 o/o

Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días . . . . 4 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agencias en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Dinamarca, Asia, África, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Juan J. Silveyra, Gaspar Cornille, gerentes

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Único corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1251; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 5490. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado . . . . . $ o/s 10.000.000
Fondo de reserva . . . . . . " 922 333
Fondo de previsión . . . . . " 2.300.000

SE ABONA C[illegible]

Por depósitos en cta. cte. . . . 1 o/o
A plazo fijo de 30 días . . . . . 2 o/o
A plazo fijo de 60 días . . . . . 3 o/o
A plazo fijo de 90 días . . . . . 3 o/o
A plazo fijo de 180 días . . . . 4 o/o

El Banco expide cartas de crédito, venta de giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia.

El Banco tiene en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 19 de febrero de 1915. — El director-gerente Enrico Stoppani.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires

Capital subscripto . . . . $ 100.000.000.— c/l
Fondo de reserva . . . . . " 47.530 241.60 c/l
Capital realizado . . . . . " 97.878.000.— c/l
Primas a cobrar . . . . . . " 1.673.000.— c/l

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, (con agencia), París, Río de Janeiro, San Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rosario, Saladillo, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185
" 2 Almirante Brown 1423.
" 3 Vieytes 2626
" 4 Cabildo 2027
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 3260
" 7 Entre Ríos 1145
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Patricios 401
" 10 Bernardo de Irigoyen 1390
" 11 Caseros 2761
" 12 Chacras 1257
" 13 Bolívar 399
" 14 Belgrano 2961
" 15 Bernardo de Irigoyen 170
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA m/n o/s

En cuenta corriente . . . . 1 o/o 1 o/o
A 30 días . . . . 1 ½ o/o 1 o/o
A 60 días . . . . 2 o/o 2 o/o
A 90 días . . . . 3 o/o 3 o/o
A 6 meses . . . . 3 ½ o/o 3 o/o
A 1 año . . . . 4 o/o 4 o/o
A 2 años . . . . 4 ½ o/o 4 o/o
A 3 años . . . . 5 o/o 4 o/o
A 4 años . . . . 5 o/o 5 o/o

Depósitos a premio con libreta desde $ 10 c/l hasta 10 000, después de 60 días . . . 4 o/o 4 o/o

COBRA m/n o/s

En cuenta corriente . . . . 9 o/o 9 o/o

Descuentos generales, convencional.

Buenos Aires, junio 30 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes: núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán. Brasil: San Paulo, Santos y Petrópolis. Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro. Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. España: Barcelona, Madrid. Uruguay: Montevideo.

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente . . . . [illegible]
Idem por plazo fijo hasta $ 20.000 . . . [illegible]
A plazo fijo hasta $ 20.000 . . . [illegible]
$ 50 000 m/n por 2 años . . . . [illegible]
Idem a plazo fijo de 3 meses . . . . 2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses . . . . 3 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no pasan de $ 20.000, después de 60 días . . . . 4 o/o

C. L. Pfeifer, gerente.

En la provincia de Buenos Aires: Banfield, Mitre y Chacabuco, San Fernando, Bahía Blanca, Mendoza, San Miguel y Constitución. — En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 385.

Capital suscripto . . . . $ 20.000.000
Capital realizado . . . . " 16.851.45
Fondo de reserva . . . . " 621.503

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . . . 1 o/o
A plazo fijo de 30 días . . . . 1 ½ o/o
A plazo fijo de 60 días . . . . 2 o/o
A plazo fijo de 90 días . . . . 3 o/o
A plazo fijo de 180 días . . . . 4 o/o
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10.000 . . 4 o/o
A mayor plazo . . . . . . Convencional

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte. . . . 9 o/o
Por descuentos, convencional.

Por administrar propiedades tarifa módica. El Banco emite letras de cambio y expide giros sobre las principales plazas de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otras ... Pomiro, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Fundado en 1905 — Casa matriz. Cangallo 415 — Buenos Aires.

Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025 (Flores), San Juan 2[illegible], Corrientes 2[illegible], Entre Ríos 200, Avda. de Cal... 1702 (Barracas). Rivadavia 3155-60.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2887. Buenos Aires, Viernes 23 de Julio de 1915 Red. y Adm. Reconquista 675

Por el honor del socialismo

En una hora que ha parecido propicia a todos los odios serviles, todas las bajas pasiones, todos los intereses bastardos se han coligado contra el Partido Socialista.

Necesitamos decir que esto no nos sorprende, ni nos irrita? La impresión que puede causarnos está muy por debajo de la extraordinaria importancia que concede cierto diario a un banquete, equiparándolo, por el espacio que le dedica, a un duelo nacional o a una fecha patria.

El ataque franco, leal, enardece y excita a la lucha; la mistificación, cuando es demasiado burda, no puede indignar, llama a la risa o llena el ánimo de pena y repugnancia.

Tal es nuestro caso, en estos momentos.

Sabemos que en la turbia asociación políticogastronómica que fué ayer la nota del día para la prensa conservadora, primaba sobre todo el miedo al Partido Socialista, el despecho de los que presienten su impotencia para oponerse al crecimiento indefinido de aquél, a nuestros progresos.

Pero ¿hemos de tomar en serio el "individualismo", la independencia de espíritu de gente que abomina de un partido animado de ideales de bien colectivo harto probados, y gobernado por reglas claramente establecidas por el libre acuerdo de todos sus miembros, en tanto aparece reunida para ir detrás de un hombre y adularle, vinculada a grupos en que se impone el más audaz y las normas estatuarias son suplantadas por las componendas secretas, y que viven lamentando la ausencia de los caudillos muertos y no substituídos, fiando su triunfo en los gestos propicios del todopoderoso señor de la Casa Rosada?

Menos podemos creer en el "nacionalismo" que se incuba en universidades parasitarias y busca sus fuentes en fábulas amenas, al propio tiempo que trata de empequeñecer, reduciéndolo a un nombre, lo más nacional que hay en el país, por lo mismo que es lo más popular, el Partido Socialista.

Lo que repudiamos con todas nuestras energías es la tentativa de hacer pasar por "socialismo" el que se humilla hasta aceptar en silencio las injurias lanzadas a nuestro partido, y pasa por alto la crítica hecha a su doctrina, a cambio de la merced de interesados elogios.

No podemos ver como un movimiento sano y respetable el pretendido "socialismo" que nace de una confabulación oligárquico-reacciona-rio-patriotera.

Hay en la política del país sobrados agentes de confusión y de mentira, para que deseemos se agregue uno nuevo.

¡Por el honor del socialismo, por la salud moral del pueblo, rechazamos toda solidaridad con un movimiento espurio!

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Por el cumplimiento de las leyes obreras

Protestando contra el incumplimiento de las leyes obreras y reclamando el cierre de los almacenes y despachos de bebidas alcohólicas, se realizarán hoy los siguientes actos públicos:

En el Centro de la 2a. (Monteagudo 90) — A las 8.30 p. m. Oradores: Edmundo Chedufau, Guillermo Pérez y Nemesio Aristimuño.

En el Centro de la 7a. (Díaz Vélez 4354) — A las 8.30 p. m. Oradores: Basilio Vidal, Carolina Muzzilli y J. Palet.

En el Centro de la 9a. (Laprida 329) — A las 8.30 p. m. Oradores: Joaquín Apolinario, Fernando de Andréis y Oscar F. Caro.

En el Centro de la 11a. (Azcuénaga 252) — A las 8.30 p. m. Oradores: Isaac Palcos, Angel González y José F. Grosso.

El problema de la habitación — Acerca de este tema disertará el diputado Angel M. Jiménez, a las 8.30 p. m., en el local del Centro de la 19a., French 2568.

Los depósitos en las legaciones

Está a punto de aparecer un decreto del poder ejecutivo por el cual se establece una nueva reglamentación de la ley que autoriza los depósitos de oro en las legaciones. Ese decreto se llevó ayer a la firma del presidente de la república.

Acuerda la disposición gubernativa de referencia a los depositantes europeos el derecho de depositar, no sólo el oro amonedado sino papel moneda garantizado por los países de los cuales provenga.

Este propósito del P. E. comporta un verdadero peligro para el valor positivo, según la ley de conversión, del peso moneda nacional, e implica un nuevo procedimiento o una nueva maniobra de la política emisionista, que tanto entusiasma e interesa a los factores de la especulación y del industrialismo oligárquico.

En efecto aceptando en las legaciones depósitos en papel moneda extranjero en la forma que indica el decreto y, sobre todo actualmente, en estos trágicos momentos de anormalidad mundial, cuando los gobiernos europeos necesitan tal vez garantías por su propia existencia significa ni más ni menos, autorizar emisiones de papel de valor simplemente nominal pero sin valor positivo alguno. No se trata, pues, de una reglamentación, sino de una violación de la ley referida, en el caso de que el gobierno autorice semejante despropósito financiero.

Las deudas de los especuladores

Según parece, el "mejoramiento de la condición de los deudores", que reclaman los diarios y los hombres de "negocios" batiendo el parche del patriotismo o anunciando graves trastornos para la economía nacional en el caso de ser desoídos, no ha impresionado al P. E.

El ministro de hacienda ha declarado que "el estado de insolvencia de la generalidad de los deudores hipotecarios" no es tan general como lo pintan, pues que los prestamistas, lejos de quejarse de ello, manifiestan que en lo que va del año han percibido el 80 y hasta el 90 por ciento del importe de los servicios. El ministro considera, entonces, que no es necesario adoptar ninguna medida de emergencia, y se limita a nombrar una comisión para que investigue la situación del mercado en cuanto tiene relación con los procedimientos corrientes para el recobro de las deudas hipotecarias.

Nos place estar, siquiera una vez, de acuerdo con el señor ministro de hacienda. Su resolución es, en este caso, muy juiciosa.

Negamos que el llamado "problema hipotecario" interese al pueblo, ni que afecte su economía en lo más mínimo. El "mejoramiento de la condición de los deudores" sólo puede interesar a los deudores mismos. El país se resistiría siempre a tener una población de deudores ni habría de cimentar su grandeza en el fomento de las deudas.

Si el "problema hipotecario" existe, que lo resuelva el núcleo de especuladores que ha contribuído a crearlo, y, a ese fin, ponga también todo su empeño la prensa mercachifle.

El pueblo no desea ni cree que es patriótico cargar con las deudas ajenas, y mucho menos cuando ellas han sido contraídas en su perjuicio.

Las finanzas municipales

REFUERZO DE PARTIDAS

La intendencia envió ayer a la comisión municipal un mensaje solicitando el refuerzo de diversas partidas del presupuesto en vigencia.

Dice el citado mensaje que por el estado de los incisos que más abajo se menciona podrá darse exacta cuenta de la necesidad imperiosa que existe de reforzar diversas partidas del presupuesto, y, de una manera especial, la de ejercicios vencidos, con la cual se va abonando de un modo proporcional el gran número de cuentas atrasadas y obligaciones.

Para proveer la suma solicitada, bastará distribuir la partida de pesos 1.227.652.72 que, bajo el rubro de "sobrantes para hacer frente a las diferencias que resulten por la autorización de cuatro duodécimos y por otras autorizaciones", figura en la ordenanza de la referencia y aplicarla por las cantidades que a continuación se expresa a las partidas indicadas.

El refuerzo debe hacerse en la siguiente forma:

Reforma y conservación de edificios municipales, $ 36.000; sostenimiento y reforma de paseos, 30.000; fomento, etc., parque 3 de Febrero, 50.000; impresiones y libros, 10.000; caja menor de las reparticiones, 25.000; uniformes, 50.000; servicio telefónico, 17.000; chapas, 46.000; ejercicios vencidos, 610.000 pesos; combustible, 50.000; servicio bonos pavimentación, 200.000; afirmado prop. municipales, 50.000; ordenanzas especiales, 53.652.72.

La intendencia manifiesta que estos aumentos sobre las partidas votadas no importan alterar en lo más mínimo las cifras totales, del presupuesto sancionado, cuya suma definitiva no se excede; e importa especialmente la distribución adecuada a las necesidades de la administración en las partidas que no fueron bien calculadas.

Los paganos somos hombres mejores

Así encabeza el "Vorwaerts" una noticia que se refiere a una conferencia de misioneros que tuvo lugar el mes pasado en la ciudad de Essen.

En esta conferencia varios oradores se lamentaban mucho, de las dificultades que a causa de la guerra encuentran los misioneros en su tarea de convertir al cristianismo a los paganos. Uno de los oradores dijo, entre otras cosas: "Los japoneses ya no quieren saber nada del cristianismo, porque no supo impedir la guerra. Los chinos también nos ponen mala cara. Uno de ellos me dijo: "Si la civilización europea no consigue otra cosa que producir cada vez nuevos y siempre peores instrumentos de matanza, entonces preferimos permanecer bárbaros y salvajes como hoy".

El obispo Doering, que habló después, dijo que en las Indias inglesas el catolicismo había encontrado muchos adeptos, pero "vino la guerra, y nos atrasó por años, por decenas de años. Muy grandes son los daños morales causados por ella. La conversión de los paganos generalmente se inauguraba con actos de amor o caridad hacia ellos. Cuando en tiempos de peste los paganos veían que sólo quedaban con ellos los misioneros, huyendo todos los otros, entonces se sentían atraídos por la religión católica, y acababan por abrazarla. En la guerra ahora ven lo contrario del amor: ven cómo los pueblos de la Europa culta se despedazan mutuamente, e inventan siempre nuevos y más horrorosos instrumentos de destrucción. Esto debe impresionarlos. Cuando volvamos después de la guerra, los misioneros vamos a tener que escuchar seguramente: "Vosotros, cristianos, debéis empezar por reformaros, a vosotros mismos: nosotros, los paganos, somos mejores".

DE TUCUMAN

EL PADRON MUNICIPAL — LAS INSCRIPCIONES FRAUDULENTAS

Apenas puesta en vigencia la nueva ley electoral municipal, los politiqueros profesionales procuran por todos los medios más reprobables asegurarse la dirección del gobierno de las comunas.

En estos turbios manejos el oficialismo provincial participa en una forma por demás ostensible, poniendo de manifiesto la mala fe de sus propósitos.

Junto a las mesas inscriptoras merodean conocidos acaparadores de libretas, realizando públicamente su comercio inmoral con el beneplácito del gobierno de la provincia y de los respectivos interventores.

La impudicia llega a tal punto, que el ministro Cossio tiene sus agentes en las mismas mesas inscriptoras, con el encargo de suministrarle cuanto detalle pueda interesar a sus futuros planes.

En la inscripción de los futuros electores, función preparatoria del comicio, se están poniendo en práctica los mismos procedimientos de las épocas más vergonzosas. Los gariteros, todo el elemento maleante que trafica con el vicio, se han constituído en acaparadores de libretas.

Hasta ahora, los ciudadanos no han demostrado un gran interés por su inscripción en el padrón electoral, desidia cuyas consecuencias tendrán oportunidad de sufrir cuando las comunas caigan en las manos de los ricos propietarios, y sobre todo de ese elemento que trafica con todas las ordenanzas municipales.

Entonces será probablemente tarde para reaccionar contra vicios arraigados. El pueblo de las comunas tucumanas tiene el deber de preocuparse del gobierno municipal, si no quiere que los gastos de la administración recaigan sobre los impuestos al consumo, a la habitación y todas las necesidades más primordiales de la vida.

CONGRESO

LA SESION DEL SENADO

Bajo la presidencia del señor Villanueva, se reunió ayer el senado, con asistencia de los senadores Albarracín, Dávila, del Valle Iberlucea, Estévez, García, Garramuño, Guemes, Irigoyen, Iturbe, Maciá, Malbrán, Mendoza, Olaechea y Alcorta, Ovejero, Peña, Posse, Vidal, Terán, Virasoro y Zabala. Ocupó su banca el ministro de agricultura, doctor Calderón.

El senador Maciá fundó verbalmente el siguiente proyecto de ley, que pasó a estudio de la comisión de obras públicas:

"Artículo 1o. La nación contribuirá con una suma anual al establecimiento de la colonia nacional de vacaciones, en el valle de Uspallata, que ha emprendido el gobierno de Mendoza por intermedio de la dirección general de escuelas.

Art. 2o. El poder ejecutivo proveerá los fondos necesarios con rentas generales y con los recursos propios del consejo nacional de educación de que éste dispone anualmente.

Art. 3o. La suma destinada anualmente por la ley de presupuesto para edificación, será de 200.000 pesos moneda nacional, durante cinco años consecutivos.

Ar. 4o. El ministerio de justicia e instrucción pública ejercerá el contralor sobre la construcción y administración de la colonia por intermedio de una comisión de cinco miembros, formada por los siguientes funcionarios públicos de la provincia de Mendoza: el juez federal, el rector del colegio nacional, el ingeniero regional, el director general de escuelas de la provincia y el inspector nacional de educación.

Art. 5o. El poder ejecutivo reglamentará esta ley."

En seguida el senado continuó con la consideración del proyecto de creación del banco agrícola, despachado por las comisiones de agricultura y de hacienda e informado en la sesión anterior por el senador Adolfo Dávila.

Pidió la palabra el ministro de agricultura para dar la opinión del poder ejecutivo sobre el particular. Comenzó diciendo que nada tendría que agregar después del discurso pronunciado por el senador por La Rioja. No obstante eso, hablaba "para responder a una exigencia de su propio espíritu, porque le halagaba ver próximo el momento en que se vería funcionar la institución más imperativamente reclamada por la masa trabajadora y obrera de la república, que anhela encontrar el capital necesario para el desarrollo normal de sus negocios sin las extorsiones usurarias de la época".

Recordó iniciativas semejantes a las del poder ejecutivo y la del señor Dávila, como las del ex senador Uriburu y los ex ministros de agricultura Frers y Lobos.

El ministro de agricultura, con su tono habitual de suficiencia, declaró que la necesidad de la institución que presida y dirija la distribución del crédito agrícola ya nadie la discute. Agregó que ninguna materia de gobierno merece una mayor consideración que el régimen agrícola, que la organización del crédito agrícola, que la colonización y la inmigración, y por eso el proyecto que crea el banco agrícola estudia este problema bajo sus múltiples faces y está prolijamente cuidado todo lo que puede referirse a estas materias y no queda sino la reglamentación y ejecución de la ley.

Y refiriéndose a la cuestión de fondos, declaró que "la falta de crédito" bien organizado puede traernos, con la despoblación de las campañas, que hace tiempo se deja sentir, un problema serio al que es menester anticiparnos creando el banco agrícola que ha de subvenir a las grandes dificultades que motivan ese abandono de la vida rural, ese retiro del trabajo intenso de las campañas, provocado por la descepción y por la esterilidad del sacrificio."

"El problema argentino, dijo el señor ministro, no es sólo de dinero, más que a ello debemos atender a la población, a la inmigración y a la colonización, a la distribución de la tierra y a su subdivisión inteligentemente hecha, y por eso, el proyecto de creación del banco agrícola da a éste la función no solamente de la distribución y de la colonización de la tierra pública, cuando lo solicite al poder ejecutivo y éste se lo acuerde, sino, lo que es para mí más fundamental, los medios para fomentar la colonización privada y para concertar con los bancos de la Nación e Hipotecario la liquidación de las tierras que a uno y a otro les han sido entregadas en pago de sus créditos o están afianzándolos a todas las qué son de imposible realización en grandes fracciones.

Esa función, agregó el ministro, tiene en el momento actual una importancia verdaderamente remarcable, por cuanto significa que comenzará esa acción colonizadora por las tierras más centrales y mejor situadas, donde más conviene desarrollar intensamente la población y el cultivo intensivo, para que abandonemos, siquiera en parte, ese sistema del cultivo extensivo de la tierra y vayamos al intensivo, a la explotación de las industrias asociadas de la agricultura y la ganadería, las industrias de granja, que no se conciben ubicadas lejos de los centros de población o sin los medios de comunicación baratos para llegar con sus productos, a los mercados de consumo. Esta acción del banco agrícola encara también dos problemas: uno de orden económico y el otro de orden social."

Terminó pidiendo la aprobación del proyecto tal como lo despacharon las comisiones de hacienda y agricultura.

Habló luego el senador del Valle Iberlucea, cuyo discurso publicamos en otro lugar.

En seguida habló el senador Dávila, quien hizo una pequeña réplica al senador socialista.

A las 6.30 p. m. el senado pasó a cuarto intermedio.

El seguro contra la desocupación

En todo el vasto campo de la legislación social será difícil encontrar una materia más discutida que el seguro contra los efectos de la falta de trabajo, esto a pesar de que es justamente la desocupación el mal social que ha causado ruidosas protestas, a veces sangrientas, antes que haya habido organización obrera y conciencia de clase en la parte de la población que de la venta de su fuerza de trabajo vivía y vive. El seguro contra la enfermedad, el socorro de inválidos y ancianos, se ha abierto paso desde 50 años a esta parte en casi la totalidad de los países civilizados, venciendo con relativa facilidad las corrientes opuestas. La oposición en este caso se ha limitado en primera línea a la tendencia moderna de requerir el concurso financiero de la clase capitalista, y al monto de este concurso. Aparte de estos detalles, no hay ningún interés de su clase amenazado por la legislación social en estos ramos.

Con el seguro contra la desocupación ocurre lo diametralmente opuesto. Los disturbios que de tiempo en tiempo puede ocasionar la falta de trabajo los acepta la burguesía como un inconveniente inevitable de un estado de cosas que la favorece, confiando en que los poderes públicos evitarán que este inconveniente llegue a asumir proporciones amenazadoras. Pero se opone resueltamente a toda medida conducente a la desaparición del ejército de reserva de los desocupados y al socorro de ellos, porque éste quita a los parados, hasta cierto punto, su influencia en el sentido de impedir el alza de los salarios. Al tener en cuenta esta característica del seguro de los desocupados, se explica la oposición de las clases sociales, que aun tienen influencia decisiva en la legislación.

Pero el proletariado, en la medida que crece su capacidad intelectual, reclama una mayor participación en los asuntos públicos; se efectúa, lenta pero incontrarrestable, la democratización de las instituciones, y se debilita la resistencia de las clases conservadoras del privilegio. Así es que hubo algunos ensayos que registrar, si bien débiles, en la materia que nos ocupa. La pusilanimidad con que se han realizado determina la falta de experiencias. Han sido las comunas de algunas ciudades grandes que abordaron el problema, la mayoría de las cuales se han decidido en favor de lo que se denomina el sistema de Gante, que consiste en la subvención de las organizaciones obreras que pagan socorros a sus socios faltos de trabajo. Con esta práctica se les reconoce implícitamente carácter legal a las asociaciones obreras, cuyo fin primordial es la resistencia, siendo accesorias las instituciones de socorros en ellas. Para eludir este reconocimiento, que repugna a la burguesía, algunas comunas han ensayado el socorro directo, en el que quedan excluídos los casos de aquellos parados que lo son a consecuencia de luchas económicas entre obreros y patrones, y los que no aceptan trabajo cuando no es recompensado según las tarifas aprobadas por su sociedad. Es obvio que para la clase trabajadora el sistema de Gante es el preferible, porque impide la ingerencia de elementos extraños, frecuentemente hostiles, en sus luchas en favor de su mejoramiento.

Lo que no se pudo conseguir en tiempos de paz, se ha intentado en varios países envueltos en la actual guerra, es decir, acometer la tarea de implantar el seguro contra la desocupación en escala más vasta, abarcando a países enteros.

En el órgano del revisionismo alemán, la revista "Sozialistische Monatshefte", escribe E. Fischer sobre "La base del seguro contra la desocupación", dando cuenta de los pasos que en Alemania se han dado para implantar este seguro en el imperio. Dicho entre paréntesis, no compartimos el optimismo del articulista, que espera salga algo definitivo, algo que perdure, después de la terminación de la guerra; por lo menos la forma liberal que se ha dado a la ley respectiva, nos parece calculada demasiado sobre las circunstancias anormales del momento. El gobierno alemán no nos ha acostumbrado a esperar reformas tan favorables al proletariado como el proyecto aprobado.

En primer lugar se ha creado un departamento central de colocaciones, al que fueron adscritas las instituciones similares ya existentes de estados, comunas, asociaciones patronales y obreras. Se instalarán sucursales en cada ciudad importante, o en distritos, atendidas por patrones y obreros en común.

Para la formación del fondo del cual saldrán los socorros, contribuirán: el imperio (hasta ahora fueron votados a este objeto 200 millones de marcos), las instituciones de seguro social en los diferentes estados, estos mismos las comunas y los sindicatos obreros. Con fecha 17 de diciembre se han establecido normas para la concesión del socorro, entre otras, la de que la posesión de pequeños bienes no debe ser motivo para negar el socorro, que éste no debe tener las consecuencias legales que tiene la ayuda de los pobres de solemnidad (la pérdida o suspensión temporal del derecho de votar, por ejemplo). El socorro que los afiliados a sindicatos reciben de éstos no debe computarse sino en un 50 por ciento como máximo. La cuota del socorro debe ser igual al salario de dos días de trabajo. En detalle se establece una escala diferente, según esté domiciliado el obrero a socorrer en grandes o pequeñas ciudades o bien en distritos rurales, y según sea jefe de una familia, hombre o mujer, soltero, niño o agregado. Como máximo que puede recibir una familia, se establece, en ciudades grandes, 16 marcos por semana, o 15 marcos y una contribución mensual de 20 marcos para el pago del alquiler; de 13.80 marcos en ciudades medianas, y de 15 marcos en distritos rurales situados en la proximidad de una ciudad grande.

Estas disposiciones, en detalle, ni son definitivas ni son uniformes en todos los estados. En toda su estructura acusan lo provisorias que son. A lo sumo, pueden ser consideradas como el esbozo en sus líneas cardinales del proyecto definitivo, que ha sido prometido de parte del gobierno después de la guerra. El tiempo nos dirá hasta qué punto es sincera esta promesa. Su realización sería un paso digno del aplauso de la clase trabajadora, para la que constituyen uno de los mayores flagelos los tiempos de paralización en el trabajo.

Partido Socialista

CONVOCATORIA

Por resolución del Comité Ejecutivo se invita a los afiliados de la sección Este de Lanus que deseen continuar formando parte de la referida agrupación como adherentes del Partido Socialista, a concurrir a la asamblea que se realizará el domingo 25 del corriente, a las 3 de la tarde. El local de la reunión será comunicado por LA VANGUARDIA. La asamblea será presidida por los ciudadanos Vidal y Comolli, del Comité Ejecutivo, y por un delegado de la Federación Socialista de la provincia. Sólo pueden tomar parte en la asamblea los afiliados de la referida sección que acrediten su calidad de tales con el carnet. — Mario Bravo, secretario general del Partido. — Buenos Aires, julio 19 de 1915.

La guerra europea

DUELOS DE ARTILLERIA Y COMBATES EN EL ARTOIS Y EL ARGONA, ENTRE EL MOSA Y EL MOSELA Y EN OTROS PUNTOS DE LA LINEA — LA LUCHA EN EL ISONZO — AVANCE ITALIANO HACIA GORITZIA — EL DIPUTADO BISOLATI, HERIDO — LAS RELACIONES ENTRE NORTE AMERICA Y ALEMANIA — FRENTE A CHODELPASIG ES DETENIDA LA OFENSIVA ALEMANA POR LOS RUSOS — VIOLENTO COMBATE CERCA DE SOUKHOLDJ — BOMBARDEO DE OSTROLENKA — UNA GRAN DEMOSTRACION EN EL CABO AL GENERAL BOTHA — OTRAS NOTICIAS.

Italia en la guerra

El diputado Bissolati herido

ROMA, 22 — El señor Bissolati ha enviado un telegrama a su esposa anunciándole que ayer fué herido levemente en un muslo, en el frente de batalla.

El despacho agrega que se encuentra en el hospital militar y que sus condiciones de salud son excelentes.

La lucha en el Isonzo — Avance italiano hacia Goritzia — En otros puntos de la línea.

ROMA, 22 — El gobierno italiano anuncia oficialmente que la lucha en el Isonzo se hace cada día más intensa.

Las tropas italianas hicieron algunos progresos en dirección a Goritzia.

ROMA, 22 — El comunicado oficial del comando supremo anuncia lo siguiente:

"Mientras en el Cadore continúa desarrollándose enérgicamente la ofensiva iniciada en los altos valles de Cordevole, Boite y Ansici; mientras en el Carnia nuestra artillería de grueso calibre dispara con resultados eficaces para la demolición de las obras fortificadas enemigas, la lucha resulta siempre más intensa en la zona del Isonzo y Plava. Nuestro avance, aunque muy contrariado, hace algunos progresos en dirección a Goritzia. Ganamos un trecho en la línea de alturas comprendida entre la margen derecha, llena de puentes, del Isonzo y la altiplanicie Cársica. Desalojamos al enemigo de algunas trincheras, y la acción se desarrolló dura y reñida aun durante la noche. Además de ametralladoras, fusiles y municiones en cantidad todavía no fijada, hicimos numerosos prisioneros. Estos, desde el 18 al 20 del corriente, suman 3478, de los que 76 son oficiales o cadetes.

Los prisioneros están concordes en atestiguar que las pérdidas del enemigo fueron numerosas, lo que está también probado por la cantidad de cadáveres encontrados en las trincheras.

Nuestras tropas prosiguen incansables la lucha."

En Francia y Bélgica

Duelos de artillería en el Artois, en el Argona y entre el Mosa y el Mosela — Violento combate en las alturas de Reichackerkopf y al oeste de Munster.

PARIS, 22 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Hubo cañoneos en el Artois, el Argona, entre el Mosa y el Mosela, en las cercanías de Les Eparges y en la selva de Apremont.

Hubo un combate violentísimo la noche del 20 al 21 y todo el día de ayer desde las alturas del pequeño Reichackerkopf, hasta el oeste de Munster. Un ataque francés fué seguido de 9 contraataques alemanes: Dos batallones de cazadores que guardaban nuestras posiciones detuvieron a los alemanes, infligiéndoles fuertes pérdidas. Nos apoderamos de una trinchera de 150 metros y la conservamos. Mantenemos nuestras posiciones al norte de Münster. Organizamos las posiciones que conquistamos en la cresta de La Linge, donde capturamos 107 prisioneros.

Nuestros aviadores arrojaron bombas sobre a estación de Antry, en el Argona."

PARIS, 22 — Un comunicado oficial de la noche, informa que "en la región del campo atrincherado de Chalons, los aviadores enemigos hicieron vanas tentativas contra las estaciones de ferrocarriles y los depósitos de municiones.

Entre el Mose y el Mosela, hubo violento bombardeo.

Al este de Pioncourt rechazamos una fuerte vanguardia enemiga.

Al norte de Munster, en Alsacia, ocupamos la montaña de la Linge y el bosque de Barenkopf."

En la línea oriental

El avance alemán detenido frente a Chodelpasy — Violento combate cerca de Soukholdy — Bombardeo de Ostrolenka.

PETROGRAD, 22 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno ruso anuncia lo siguiente:

"En dirección a Lublín detuvimos al enemigo frente a Chodelpasy.

Sobre ambas márgenes del Viepz, cerca de Soukholdy, hubo un violento combate. Las pérdidas enemigas fueron considerables.

En la región del Bug, cerca de Patourjiza, capturamos 1000 prisioneros."

PETROGRAD, 22 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gran estado mayor ruso dice lo siguiente:

"En la línea de batalla de Narew el enemigo bombardeó Ostrolenka, sobre la orilla derecha del Vístula.

Nuestras tropas rechazaron un ataque contra las posiciones de la orilla izquierda del Vístula.

Las tentativas enemigas en dirección a Zzentlin y Grievachoff fracasaron."

PETROGRAD, 22 — Un comunicado oficial informa "que el enemigo se concentra al oeste de la línea de Mitau a Shaoli, y que se desarrolla allí un violento combate.

Sobre el río Jessia, así como cerca de Bozán, ocupamos el frente de Blonie a Nadarzyn y las defensas exteriores de Ivangorod.

La batalla empeñada entre el Vístula y el Bug es muy violenta. Hay importantes combates entre Krylow-Dobretvoe.

Nuestros ejércitos despejaron la orilla derecha del Bug, haciendo 1500 prisioneros."

La guerra en el mar

Una barca sueca incendiada por un submarino alemán

LONDRES, 22 — Telegrafían de Hull que un submarino alemán incendió en el mar del Norte a la barca sueca "Capella".

La tripulación de la "Capella" logró ponerse en salvo.

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Preparativos en el Cabo para recibir al general Botha

LONDRES, 22 — Comunican de El Cabo que en aquella capital se preparan grandes festejos para recibir al general Botha, que regresa de su campaña contra los alemanes del suroeste africano alemán.

El ministro de Chile y el rey de los belgas

LONDRES, 22 — El ministro de Chile ante el gobierno belga, señor J. Huneeus, ha visitado al rey Alberto en el frente de batalla.

El rey de los belgas entregó al ministro chileno la gran cruz de la orden de la corona.

Carne congelada para Francia

PARIS, 22 — El ministerio de agricultura y el jefe de la administración del ejército, M. Eugenio Maudclere, decidieron adquirir anualmente, hasta el fin de la guerra, 120.000 toneladas de carne congelada.

Las compañías que hacen negocio con el gobierno están autorizadas para importar los productos sin pagar derechos de aduana.

Los cristianos y el gobierno turco

PARIS, 22 — El representante de la agencia Havas en Atenas anuncia que las autoridades turcas de Vurla, en el golfo de Esmirna ordenaron a las mujeres y niños cristianos que abandonen

la ciudad y que marchen para el exterior. Debido a que muchos se rehusaban a cumplir la orden, se originó una riña sangrienta, resultando muchas víctimas.

Los diarios piden al gobierno que obre con energía en contra del gobierno turco.

Otra nota norteamericana a Alemania

WASHINGTON, 22 — La nueva nota del gobierno norteamericano dirigida a Alemania ha sido terminada. Esta noche será transmitida telegráficamente a Berlín.

Esta nota será publicada en Wáshington y Berlín el sábado próximo.

WASHINGTON, 22 — La nueva nota norteamericana, en contestación a la última nota alemana, fué telegrafiada hoy a Berlín.

Prisioneros alemanes del Congo

MADRID, 22 — Telegrafían de Tánger que el domingo pasó por aquel puerto un vapor francés llevando a bordo numerosos prisioneros alemanes que procedían del Congo.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Una comisión española para comprar productos del país

MADRID, 22 — Anuncian de Cádiz que partió con rumbo a la República Argentina la comisión encargada de la compra de numerosos productos, principalmente cuero y maíz.

Obreros despedidos

MADRID, 22 — Anuncian de El Ferrol que por falta de material, numerosos obreros del arsenal serán despedidos, lo que causará una grave crisis obrera.

Residente en Marruecos

MADRID, 22 — El nuevo residente en Marruecos, general Jordana, partió para Algeciras con objeto de tomar posesión de su puesto en Tetuán, donde está la residencia de Marruecos.

ESTADOS UNIDOS

Incendio en el vapor "Benalla"

NUEVA YORK, 22 — Un despacho procedente de Durban anuncia que el paquete inglés "Benalla" llegará a ese puerto mañana.

Su tripulación se halla impotente para dominar el incendio que había estallado a bordo.

El "Benalla" navega escoltado por el vapor Otavi.

BIBLIOTECA SOCIALISTA ARGENTINA

Con el propósito de editar libros y folletos de interés para la clase trabajadora y de difundir las ideas socialistas, se ha organizado una empresa editora limitada en forma cooperativa, con el nombre que encabeza esta noticia.

Son administrador y cajero, respectivamente, los ciudadanos Marcelino Folgar y Jose P. Baliño, y socios fundadores, además de estos, Adolfo Dickmann, Miguel Pizza y Juan Perrotti.

Los primeros libros que editará esta nueva empresa son: la actuación parlamentaria de los diputados provinciales Jacinto Oddone y Adolfo Dickmann, correspondiente al año 1914, y que ya se encuentran en prensa, debiendo aparecer en el próximo mes de agosto.

La propaganda socialista tendrá en esa nueva institución un medio más de difusión práctica y fecunda.

La guerra y España

Aunque se crea por muchos lo contrario, la guerra europea, como casi todas las guerras, ha tenido por órigen el régimen social en que vivimos, basado no sólo en la pugna que existe entre poseedores y desposeídos, sino también en la que hay entre los mismos adinerados.

Siendo ésta la causa de la guerra actual, quienes la han provocado y más se prepararon para ella, han sido los elementos militaristas austrogermanos. Esto se vió desde un principio, y mejor aun, con más claridad, a medida que la lucha ha tomado mayores proporciones.

La pretensión de Austria respecto a Servia, altamente ofensiva, y el atropello de Bélgica por el imperialismo alemán, además de poner frente a los dos imperios a Francia, Inglaterra y Rusia, debieron suscitar la ira de los otros pueblos y obligarles a lanzarse sobre los únicos y brutales atropelladores. Por lo menos, esa actitud debían haber adoptado las naciones que, por sú fuerza militar y su estado económico, podían prestar una acción eficaz a la empresa de castigar o derrotar a los barateros de Europa.

Y en esta actitud no debían entrar para nada propósitos de obtener expansión territorial ni de alcanzar privilegios económicos, sino la idea de justicia, idea que es también de utilidad, ya que al defender la independencia de unos países se defendía la de todos, y en mantener y conservar la independencia hay un bien positivo para todos los pueblos.

Además, el haberse lanzado las naciones que tuvieron medios para ello sobre quienes atropellaron a pequeños países y pretendían anexionarse otros o una parte de los mismos, habría producido un beneficio general e importantísimo: el de abreviar extraordinariamente la guerra y disminuir, por tanto, de modo considerable el número de vidas perdidas y la cantidad de riqueza gastada y destruída.

España, que debe sentir como el país que más lo hecho con Servia y Bélgica por los imperios centrales, no ha estado ni está en condiciones de observar la actitud anteriormente indicada, esto es, de aportar su ayuda material, sus soldados, para obtener pronto una victoria decisiva sobre los que sueñan con imposibles imperios. De haber intervenido materialmente tal como está nuestro ejército, nuestra hacienda, nuestra administración, y tales como son nuestros gobernantes, hubiera experimentado un tremendo daño.

Y los que creen que tal empresa y la de meter al país por la vía de una rápida reconstitución habría podido realizarse con la formación de un gobierno nacional, equivócanse, a juicio nuestro. De haber habido gobernantes con asomos de estadistas, con rasgos siquiera de entereza y con elevadas ambiciones, España se encontraría de modo distinto al de hoy, y, sin necesidad de un gobierno en el que tuviesen representación todas las fuerzas políticas, habría podido efectuar aquella obra. Como está hoy, el gobierno nacional solamente serviría para satisfacer mezquinas ambiciones de medianías políticas y hacer sufrir a nuestro país un descomunal ridículo.

En lo que concierne a la guerra, España no puede hacer hoy más que sentir vivísimas simpatías por los que pelean contra los que la han desencadenado, y prestarles todo su apoyo moral. Culpables son de que no podamos ir más lejos nuestros pésimos políticos.

De haber tenido otros gobernantes y otra clase capitalista, ni las consecuencias económicas de la guerra se hubiesen notado tanto en nuestro país, ni éste habría dejado de atenuar aquéllas con la elaboración de productos que necesitan los aliados.

El gobierno, sobre dejar a los acaparadores hacer lo que han querido, cuando no les ha ayudado con alguna de sus disposiciones, no ha intentado seriamente un aumento importante de nuestras vías férreas, ni acrecer la cantidad de la tierra productiva, ni procurar la creación de nuevas industrias, ni acometer otras muchas obras útiles, ni siquiera librar a España del borrón de que carezca de los edificios adecuados para que reciban instrucción los niños. En cambio, cual si a estas alturas sirviera para algo el preparar desordenadamente algunos elementos de lucha terrestres y marítimos, gasta en eso una buena cifra de millones, como gasta también en Marruecos, tan estérilmente, como al principio de la desatinada aventura marroquí, un número de millones cada vez mayor.

El buen sentido de casi todos nuestros capitalistas corre parejas con el del gobierno. Unos guardan su dinero en espera de ocasión, para prestarlo a crecido interés; otros no calientan lo más mínimo su mollera con el fin de montar en España establecimientos que elaboren productos aquí consumibles y que antes venían de otras naciones, y no pocos cumplen de tal modo las contratas de telas, paños, calzado, etc., hechas con los gobiernos de los países beligerantes, que les han sido devueltas las remesas que han enviado a aquéllos y rescindido — ¡qué honra para nuestro país! — los contratos.

Conduciéndose así unos y otros — gobernantes y adinerados, — a más de hacer que hoy sea considerable el número de obreros que carecen de trabajo, y por lo mismo, de pan para ellos y para los suyos, preparan el grave hecho de que al terminar la guerra, y acaso antes que termine, salgan de España todos los trabajadores desocupados. Y como para entonces será seguramente solicitado con la oferta de excelentes condiciones buen número de obreros de calidad, habrá de resultar que la producción de nuestro país, ya poco desarrollada por la mala política que desde ha tiempo impera en él, experimentará una enorme falta de brazos.

A esta "debacle" contribuirán poderosamente los capitalistas españoles que, no habiendo sabido o podido colocar aquí sus capitales, y dominados por la codicia, los llevarán a otras naciones para obtener intereses muy crecidos.

Daráse, pues, el caso de que al acabar la guerra, y acabar con la derrota del imperialismo austrogermano, como firmemente creemos, coincidirá en España una expansión política, que hoy no tenemos, con un empobrecimiento económico.

La primera la deberemos a un hecho externo — el triunfo de los aliados; — el segundo a un hecho interno — la inepcia, la abulia y la mezquindad de miras de nuestros gobernantes y de una gran parte de la burguesía.

¡Mucho tienen que trabajar la clase obrera, los verdaderos intelectuales, los burgueses de buen sentido y los demás elementos progresivos para apartar al país de los rumbos de muerte por donde se le va conduciendo!

Pablo IGLESIAS.

NOTAS DE LA GUERRA

EL VIENTRE DE LOS DREADNOUGHTS

Las operaciones de los Dardanelos y el torpedeamiento del "Jean Bart", han vuelto la atención pública — que ha estado algún tiempo absorbida por los submarinos — hacia los dreadnoughts.

Las necesidades de estas verdaderas fortalezas flotantes son formidables, y los gastos que requiere su funcionamiento están en relación directa con sus efectos terribles y su acción decisiva.

Algunas cifras contribuirán a esclarecer la relación.

Los dreadnoughts del tipo francés "Danton" queman dos toneladas de carbón por hora marchando a razón de 11 nudos, pero cuando tienen que forzar la marcha para hacer veinte nudos, les es necesario consumir diez y nueve toneladas por hora. En esta porporción sus carboneras quedan exhaustas al cabo de 113 horas.

Los dreadnoughts ingleses y alemanes tienen una provisión de 150 tiros para cada uno de sus diez o doce cañones de 305 milímetros La totalidad de tiros de cada cañón vale 450.000 francos, lo que equivale a decir que la provisión completa de diez cañones cuesta 4.500.000 francos. En dos horas y media de tiro regular, pero continuo, puede gastarse esta enorme suma con toda facilidad.

He aquí la relación completa de todas las provisiones para un mes, de un dreadnought inglés con 900 hombres de dotación: treinta toneladas de carne de buey fresca, sesenta toneladas de patatas, seis cajas de sal fina, trescientas libras de judías, setenta y dos cajas de bizcochos, doscientas veinticinco libras de fideos, cuatro cajas de nabos en conserva, setecientas cincuenta libras de soda, doce docenas de cajas de pimienta en polvo, ocho docenas de cajas de arvejas, trescientas libras de salchichas alemanas, 50 barriles de grasa, sesenta y cinco toneladas de margarina, ciento ochenta piezas de tocino, ciento cincuenta paquetes de chocolate, seis cajas de manzanas secas, dos cajas de manzanas en conserva, ocho cajas de arenques en tomate, veinticinco docenas de frascos de salsa, ocho docenas de latas de ananas, doce docenas de latas de peras, veinticuatro docenas de latas de duraznos, trescientas libras de pasas de uvas de Corinto, trescientas libras de bananas, trescientas libras de tapioca, trescientas libras de ciruelas, nueve cajas de riñones, seis cajas de lenguas, doce cajas de puerco en paquetes, seis cajas sardinas, doscientas veinticinco libras de cebada descascarada, ciento veinte paquetes de cakes, treinta y seis jamones cocidos, treinta piezas de queso, dos mil doscientas cincuenta libras de pescado salado, veinte y cuatro cajas de "Kippers", doce cajas de "Kaddock", quince cajas de arenques en salmuera, setecientas veinte docenas de huevos conservados, setenta cajas de tomate, doscientas cajas de tomates frescos, media tonelada de cebollas, mil cajas de cigarrillos, etc.

NO HAY ROSA SIN ESPINAS

La invasión de Curlandia por los ejércitos alemanes podrá haber llenado de satisfacción a los generales del káiser, pero se ha notado que envuelve un peligro para la salud pública del imperio que tiene cierta gravedad. El profesor Blaschko, en un artículo publicado en una revista médica, llama la atención de los médicos militares sobre el hecho de existir en las provincias bálticas la lepra, y que ésta, lo mismo que aconteció en Polonia con el tifus, puede propagarse, sirviéndole de vehículos ciertos insectos que, al parecer, abundan en Rusia. Propone Blaschko que antes de alojar soldados en una casa, debe investigarse si en ella ha habido casos de lepra, y tratar de incautarse de los registros de los atacados por esta enfermedad en los leprosarios que en muchas localidades de las provincias bálticas existen. Recomienda, además, proveer los soldados de naftalina en cantidad suficiente para hacer la guerra a los insectos transmisores de la enfermedad.

TEATROS

COLISEO — Hizo anoche su debut, con un elemento en gran parte ya conocido por nuestro público, la compañía lírica italiana que dirige el maestro Wando Aldrovandi. Con ese motivo se cantó la ópera en cuatro actos "La Favorita", del maestro Donizetti.

Las partes principales fueron muy correctamente interpretadas por la soprano Luisa Garibaldi, el tenor Pedro Bollo Marín y el barítono Roberto Scifoni, que lograron arrancar aplausos repetidos, y especialmente la señora Garibaldi en el aria "O mio Fernando", y el señor Bollo Marín en la delicada e inspirada romanza "Spirto gentil", como asimismo el dúo final "Pietoso al par del Numa", de soprano y tenor.

El maestro Aldrovandi sacó bellos efectos de la vieja ópera, gracias a su disciplinada orquesta. La nota desagradable la dieron las masas corales, que no conocían la música ni la letra, cosa extraña tratándose de una partitura tan divulgada y de repertorio. Es de espera que el director cuide en otros espectáculos el conjunto, a fin de que sea más armónico.

—Esta noche se cantará "La Gioconda", ópera-baile de Ponchielli. Los roles principales están a cargo de las sopranos María Viscardi, Luisa Garibaldi y Ada Poli, tenor José Voglioti, barítono Roberto Scifoni y bajo Carlos Melocchi.

Director, Wando Aldrovandi.

COLON — Se repitió anoche con el éxito de otras veces "El barbero de Sevilla".

Mañana tendrá lugar el estreno de la comedia lírica en tres actos, músca de Ricardo Strauss, "Il cavaliere della rosa". Bajo la dirección del maestro Gino Marinuzzi, cantarán las principales partes las sopranos Rosa Raisa, Gilda Dalla Rizza y Amelia Galli Curci, las medio sopranos Flora Perini, A Giacomucci, el bajo Julio Cirino, el barítono T. Caronna y los tenores Paltrinieri y Nardi. El reparto, mediocre en conjunto, es excepcional en cuanto a los primeros roles femeninos.

Llegando la temporada a su término y queriendo la empresa cumplir el compromisa de estrenos, se ensayan las nuevas óperas con una precipitación lamentable.

MODERNO — Para hoy anuncia la compañía nacional de Lea Conti, la reprise de la comedia en tres actos de Gregorio de Laferrere, "Los invisibles".

NACIONAL — La compañía Vittone-Pomar estrenará ésta noche la zarzuela en tres cuadros de Carlos M. Pacheco, música de José Carrilero, "El caballo blanco".

CAMARA DE SENADORES

LA SESION DE AYER

LA CREACION DEL BANCO AGRICOLA

Discurso del senador del Valle Iberlucea

Del Valle Iberlucea—Pido la palabra. Dada la importancia del proyecto a consideración de la H. cámara, yo necesito fundar mi voto. Desde luego, nó seguiré en su brillante e ilustrada disertación al señor miembro informante de las comisiones de agricultura y de hacienda, porque no es mi ánimo provocar en este momento un debate. Empero, recogeré algunas de sus ideas fundamentales para considerarlas desde mi punto de vista, e igual cosa haré con algunas de las que acaba de enunciar el señor ministro de agricultura, corroborando las afirmaciones y opiniones del señor senador por La Rioja.

Este asunto es de un interés vital para el país, desde que tiene una atinencia directa con

la cuestión agraria,

que nos ha preocupado durante algún tiempo y debe preocuparnos todavía. Al principio, cuando surgió esta iniciativa en el H. senado, creí que pudiera darse una solución completa a esta difícil cuestión, aportándose todos los elementos necesarios de juicio; pero, durante el estudio de ella en las comisiones respectivas, parece ser que no ha primado sino un criterio unilateral y exclusivista. Se ha tenido sólo en cuenta, a mi modo de ver, el desarrollo del crédito agrario y el fomento de la colonización, olvidándose otros grandes intereses que debemos cuidar en todo instante, intereses que están vinculados de una manera estrecha al progreso de la agricultura y de la ganadería en general, y especialmente de la primera.

En otros países, donde se ha legislado sobre la materia del crédito agrario se tomaron en cuenta estos intereses, dictándose una legislación orgánica e integral. Se consideraba que el desarrollo y fomento de la agricultura no debía ser un hecho aislado, sino que, por el contrario, debía estar vinculado a la suerte de los pequeños propietarios y de los trabajadores del campo. Yo hubiera deseado que al despacharse este proyecto de banco agrícola y colonizador, las comisiones de hacienda y de agricultura hubieran tratado de aportar los medios indispensables para resolver, en parte por lo menos, la situación de los agricultures de la república.

En realidad, con este proyecto de ley tendemos a

favorecer una clase de propietarios,

de grandes propietarios, más que a los agricultores de la república; porque yo no veo en él ninguna limitación al monto de los préstamos que deberá conceder la institución. Si bien es cierto que el banco debe fomentar las cajas rurales, creo que éste es un propósito hasta cierto punto utópico, en razón de que no existe todavía en el país el espíritu necesario para su desarrollo; y las palabras que ha pronunciado el señor ministro de agricultura me han confirmado en la opinión que me formé en la sesión anterior al oir la palabra del señor miembro informante. En verdad, decía el señor ministrro, que uno de los própósitos del banco era la liquidación en una forma que no pareciera violenta, de

la crisis actual,

de manera de facilitar la venta de tierras hipotecadas a los bancos de la Nación e Hipotecario Nacional, las cuales serían por los procedimientos de que podría disponer la institución que tiende a crear este proyecto de ley, entregados a la pequeña propiedad. Quiere decir, como lo reconocía el señor senador por La Rioja en su discurso, que la fundación del banco agrícola tiene alguna relación con la crisis por que atraviesa el país en este instante.

Creo que dada la naturaleza de esta anormal situación de la república, no debemos fomentar el uso exagerado o

el abuso del crédito,

porque ha sido éste la causa principal de la crisis de nuestro país. El señor senador por La Rioja, al ocuparse de éste punto, manifestaba que, en su opinión, no atravesaba el país propiamente por una crisis, sino por una situación de alternativa: sea cual fuere la palabra, señor presidente, yo entiendo que el actual momento económico de la república es grave, es gravísimo; entiendo que esta situación anormal ha sido determinada por la especulación desenfrenada, que siempre resulta perjudicial para las naciones, y especialmente para los países nuevos, y por fin, considero que está vinculada a este fenómeno de la especulación la concesión demasiado beneficiosa del crédito a los particulares, quienes, en vez de entregarse al trabajo productivo y fecundo, crearon valores artificiales, los que resultaron comprometidos una vez que la situación vino a parar al estado en que actualmente se encuentra.

Yo he tenido ocasión de explicar, señor presidente, en mi discurso sobre el presupuesto del corriente año, las causas fundamentales de nuestra crisis, diciendo que era una crisis de especulación, una crisis de indigestión, una crisis suntuaria; y ésta no es una opinión aislada mía, puesto que es también la opinión del poder ejecutivo, manifestada en su mensaje acompañando el proyecto de presupuesto para este año, y es la opinión de distinguidos financistas y económistas de nuestra república.

Tuve ocasión de demostrar en aquella oportunidad cómo estas crisis provocadas por el abuso del crédito y de la especulación en tierras son características de los pueblos nuevos, y cité el ejemplo del Canadá, donde habían ocurrido iguales fenómenos económicos que en nuestro país. No he de volver, entonces, sobre esta cuestión, pero he de fijar este punto de partida, insistiendo en mis opiniones anteriores de que siendo la crisis por que atraviesa el país el resultado de la especulación y del abuso del crédito, nó debemos buscar medios artificiales para resolver esa situación, sino que, por el contrario, debemos provocar el restablecimiento normal de las cosas por medio del trabajo y de la producción librados al esfuerzo de cada uno de los habitantes de la república. Yo comprendo, como lo dice el señor ministro de agricultura, que un número considerable de fortunas del país ha tenido su origen en el crédito, pero considero también que éste debe ser limitado, empleado de una manera razonable, evitando todos los abusos que traen perturbaciones económicas y graves en todos los países. Entonces, crear un nuevo órgano de crédito puede resultar perjudicial, sobre todo en los momentos actuales y cuando la institución a crearse debe facilitar dinero, no sólo a los pequeños propietarios, sino también a los grandes terratenientes, que ya disponen de otros surtidores oficiales de crédito, como son el Banco Hipotecario Nacional y el Banco de la Nación.

Yo no soy, empero, señor presidente, un enemigo del crédito agrario, ni de la agricultura. Habrá de mejorarse la suerte de ésta en el país y fomentarse la colonización, por la gravitación natural de la república, de sus fuerzas económicas, de sus energías vitales. La agricultura y la ganadería no han sido protegidas en el país, decía el señor ministro de agricultura, debiendo su desarrollo a su propio esfuerzo: ésto prueba, señor presidente, que son industrias naturales, que son las únicas fuentes naturales de riqueza de la república, y que son las industrias artificiales, por el contrario, las que ha necesitado, para desolverse, de

un proteccionismo artificial

que ha favorecido a determinados habitantes del país, con perjuicio notorio de la mayoría de éllos Habrá de fomentarse la agricultura, habrá de desarrollarse la ganadería, cuando no se pongan trabas en general a la inmigración del país, cuando se favorezca la población en las provincias y territorios nacionales, cuando se asegure en ellas un buen gobierno y una buena administración de justicia. No podemos desvincular la situación económica y material de los territorios de la situación política del país, porque son dos fenómenos que están unidos estrechamente.

Yo no soy, decía, un enemigo del crédito agrícola, que es el resultado natural y espontáneo de la evolución económica actual del mundo, pero el crédito agrario no me parece que deba ser siempre de carácter oficial, sino que conviene que en ciertos instantes sea de índole privada. En algunas naciones de Europa, donde la agricultura está bastante desarrollada,

el crédito agrario empezó por ser privado.

En Escocia, por ejemplo, son las sucursales de los bancos particulares las que llevan el dinero a los agricultores que viven en los extremos más apartados del territorio; y en otros países, como en Francia e Italia, donde quiso establecerse el crédito agrario *oficial, sufrió éste un fracaso ruidoso, y debió* experimentarse una reacción para establecer el crédito agrario privado Es sabido, en verdad, que en el año 1860 creáronse en Francia instituciones de crédito agrario de carácter oficial, que no tuvieron ningún resultado eficaz, resultando lo mismo en Italia en 1869. ¿Y por qué, señor presidente, el crédito agrario ha adquirido un extraordinario desarrollo en estos países posteriormente a las leyes dictadas en 1860 y 1869? ¿Por qué en Italia existen hoy día una porción de cajas rurales, de bancos populares, de consorcios y comicios agrarios, que favorecen de una manera extraordinaria a la agricultura? ¿Por qué en Francia existen hoy centenares de cajas rurales, locales o regionales, que disponen de millones de francos y contribuyen así al progreso magnífico de la agricultura y de la pequeña propiedad? Podría respondérseme: éste es el resultado del crédito agrario. Efectivamente, contesto; es el resultado del crédito agrario fomentado en parte por los gobiernos, por la acción tutelar del estado; *pero cuyo origen* está en la acción particular.

Y lo mismo que ha ocurrido en los dos países nombrados, donde el cooperativismo ha adquirido una amplitud considerable, ocurrió en sus orígenes en Alemania: El señor miembro informante de las comisiones de agricultura y de hacienda nos hablaba elocuentemente de las fuerzas poderosas de Alemania, que resiste hoy al embate y a la acción de las otras grandes potencias de Europa, y decía que esto no era debido solamente a su poder militar, sino también a la fuerza económica de sus cooperativas. Esto es verdad, señor presidente, pero debemos convenir tambien en que

estas cooperativas nacieron en el imperio alemán por la acción privada,

por el esfuerzo particular Fueron las cajas cooperativas de crédito de Schulze, o las cajas rurales de Raiffeisen, las cooperativas urbanas y rurales de Lassalle, las que contribuyeron a este magnífico desenvolvimiento de la cooperación social. Pero éstas al principio no eran sino el resultado de la acción conjunta de los particulares, quienes muchas veces arriesgábanse, sin tener grandes capitales, a vincularse entre sí, a asociarse para el fomento de sus industrias, del comercio y de la agricultura.

He de volver sobre este punto al considerar uno de los aspectos del banco agrícola, pues quiero antes referirme a otra fase de la cuestión a la relativa a la colonización. Y tratando desde luego este punto, debo manifestar que me extrañó, cuando leí el despacho de las comisiones de hacienda y de agricultura saber que el P. E. adhería calurosamente al proyecto aconsejado por dichas comisiones. Digo esto, por la sencilla razón de que el P. E, cuando envió en las sesiones ordinarias del año último, a la H. cámara el mensaje acompañando un proyecto de banco agrícola, no enunció la idea de que esta institución debiera tener un carácter colonizador Según la idea del P. E,

el banco debía ser puramente una institución de crédito agrario.

En esto el P. E. se apartaba de la idea que tuvo en cuenta el señor presidente de la república doctor Saenz Peña, cuando, siendo su ministro de agricultura el doctor Eleodoro Lobos, envió, en 1911, a la cámara de diputados un proyecto de creación del banco agrícola Según

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Conmemorando el IX aniversario de su fundación, celebrará un **GRAN FESTIVAL ARTISTICO** el día **24 DEL CORRIENTE, A LAS 8 P. M.**, en el lujoso salón del Centro de Almaceneros, **SAENZ PEÑA 242.**

El programa consta de representación teatral, concierto, conferencia a cargo del ciudadano **ANTONIO ZACCAGNINI** y, por último, un gran baile familiar.

Centro Socialista de la 19a. y Sociedad "Lavanderas Unidas"

A beneficio de sus respectivas cajas sociales, efectuará una **FUNCION, CONFERENCIA Y BAILE FAMILIAR EL SABADO 24 DEL CORRIENTE**, a las 8 p. m., en el lujoso y espacioso salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1352.

Se representará el drama "Guillermo Warton", la comedia "La consigna", el drama de gran guignol "La garra", poesías, conferencia a cargo del diputado nacional doctor Juan B. Justo, baile familiar.

Entrada: para hombres $ 1; asientos, sin excepción, $ 0.30. v 24|7|915

ese proyecto, el banco agrícola debía ser también colonizador. El señor senador por La Rioja recogió esta idea y presentó a la honorable cámara de senadores un proyecto de banco agrícola y de colonización, que difería substancialmente del proyecto enviado por el *P. E., subscrito* por el señor ministro *de agricultura.*

Yo sé, señor presidente, como lo manifestaba el señor senador por La Rioja en el discurso pronunciado en la última sesión, que ha habido un propósito de conciliación dentro de las comisiones de agricultura y de hacienda, al estudiar su proyecto y el proyecto del P. E., y que éste mismo, por intermedio de los *ministros de hacienda* y de agricultura, creyó conveniente armonizar ideas para que pudiera surgir de una vez esta institución de crédito. Sin embargo, señor presidente, yo no comprendo cómo el P. E. puede haber modificado su pensamiento en una forma tan radical y en tan poco tiempo, al punto de creer conveniente ahora la instalación de un banco destinado, no sólo a facilitar el crédito a los agricultores y hacendados, sino también a fomentar la colonización. ¿Por qué razón — me pregunto — el P. E. desechó en 1914 la idea enunciada en 1911, en virtud de la que el banco debía ser, no sólo un centro de operaciones de crédito, sino también un agente de colonización? ¿Y por qué ahora, al cabo de pocos meses, recoge esta idea, traída al seno de la honorable cámara de senadores por el señor senador por La Rioja, para darle una amplitud extraordinaria? ¿Qué circunstancias han mediado para que pueda haberse modificado tan profunda y radicalmente la opinión del P. E. en estos momentos?

Considero que

no es el instante de crear una institución destinada a la colonización,

y pienso así porque no es posible una colonización seria, de arraigo, eficaz, en el país, mientras no tengamos el régimen agrario definitivo. Yo creo que, antes de crear una *institución* de esta naturaleza, destinada a fomentar la colonización en la república, bien sea en las provincias, bien sea en los territorios nacionales, necesitamos crear un régimen agrario apropiado a las necesidades y conveniencias de la nación. Días pasados dió en la facultad de ciencias económicas una notable conferencia sobre este punto el doctor Eleodoro Lobos, distinguido autor del proyecto enviado por el poder ejecutivo en 1911 sobre banco agrícola. Dicho profesor ha estudiado especialmente la cuestión de la tierra en el país. Es sabido que publicó en 1901 un interesante libro sobre legislación agraria. Es sabido que desempeñando el cargo de ministro de agricultura tuvo una concepción amplia sobre colonización y el fomento de las grandes industrias rurales, y, por esa razón, cuando enviaba a la honorable cámara de diputados, subscribiendo en su carácter de ministro los proyectos del poder ejecutivo, el proyecto sobre banco agrícola, lo acompañaba de otros sobre warrants, prenda agraria y reglamentación de las cooperativas. Tenía, así, un pensamiento orgánico, aunque no completo, a mi manera de ver, sobre el régimen agrario de la república.

Yo decía, señor presidente, que no concebía cómo podíamos crear una institución cuyo objeto principal fuera la colonización, sin tener antes una adecuada ley de tierras. En verdad,

nuestra legislación agraria no puede ser más deficiente.

Esta legislación ha sido la enemiga de las pequeñas propiedades rurales. En el libro a que acabo de hacer referencia, el doctor Lobos decía que hay en los países sudamericanos un viejo y prestigioso enemigo de esta propiedad, un enemigo que ha conseguido penetrar en las leyes agrarias vigentes y que, en lo futuro, prepara grandes conmociones sociales, que ha traído, como consecuencia, la creación del latifundio en el país. ¿Y quién es este enemigo? Según el doctor Lobos, la especulación. Entonces pues, para evitar la especulación sobre la tierra pública menester será adoptar un régimen agrario conveniente, que impida la adquisición de grandes extensiones de tierra.

El latifundio

habrá de combatirse en esta forma, por una parte, y por otra, aplicando un impuesto al mayor valor, que resultará así como un torniquete respecto de aquellos grandes terratenientes que no quieren trabajar sus tierras o que no las dan a un arrendamiento razonable.

He dicho antes que no era mi propósito hacer un debate sobre esta materia, sino fundar mi voto simplemente. La H. cámara me perdonará si lo hago con alguna extensión, dada la importancia de este asunto. Pero ya que está presente el señor ministro de agricultura, debo insistir sobre este aspecto de la cuestión para incitarle a que se preocupe de nuestro régimen agrario, promoviendo del H. congreso la sanción de una ley de tierras adecuada a las necesidades y conveniencias públicas del país. He dicho que, previamente a la creación de un banco colonizador, debiera haber sido dictada una ley sobre distribución de la tierra pública, y yo me atrevería a pensar que éste fué el pensamiento del señor ministro de agricultura o del P. E. cuando envió su proyecto sobre creación del banco Agrícola en 1911, pensamiento modificado posteriormente, tal vez para llegar a una transacción con los miembros de las comisiones de hacienda y agricultura.

Dávila — No, señor.

Del Valle Iberlucea — O con el senado.

Del Valle Iberlucea — Ni con los miembros de las comisiones ni con el senado: con los altos intereses del país.

Del Valle Iberlucea — Perfectamente. El señor ministro de agricultura, en representación del P. E., habrá entendido que convenía a los intereses fundamentales del país...

Ministro de agricultura — Indudablemente.

Del Valle Iberlucea — ... lo mismo que los miembros de la comisión de hacienda y agricultura...

Ministro de agricultura — ¿Si me permite? Yo he enunciado, en las breves palabras que pronuncié, la conveniencia de la modificación de las leyes de tierras y de inmigración. A eso me referí.

Del Valle Iberlucea — Yo aprovechaba esta circunstancia para referirme a este punto, y recordarle al ministro de agricultura que más que una colonización que, a mi juicio, resultará artificiosa, debe preocupar al poder ejecutivo la sanción de un régimen legal de distribución de la tierra pública, que determinará una colonización espontánea. En este sentido, yo creo que deberíamos volver atrás; entiendo que deberíamos volver al sistema enfitéutico de Rivadavia y Aguero. En el proyecto a consideración de la honorable cámara, las tierras que adquiera el banco agrícola y entregadas a la colonización deberán ser dadas en arrendamiento...

Dávila—O en venta.

Del Valle Iberlucea — En el proyecto del señor senador por La Rioja, se fijaba un *término de arrendamiento de mayor* duración que el que se determina en el proyecto que está a consideración de la honorable cámara; y me parece haber oído al señor miembro informante de las comisiones de hacienda y agricultura, no en su informe sobre este despacho, sino en su discurso fundamentando el proyecto, en las sesiones ordinarias del año pasado, que convenía acercarse a

la tradición agraria de nuestro país,

al régimen implantado por Rivadavia y Agüero, en las leyes que sancionó el congreso en 1826. En este punto yo no puedo votar el despacho, por creer que debiéramos volver al sistema indicado; no en su pureza primitiva, sino adaptándolo al momento económico actual. Yo no considero que sea conveniente autorizar la venta de la tierra pública. Si el honorable senado cree oportuno establecer que el banco agrícola tenga también como propósito fundamental la colonización en las provincias o en los territorios, no sólo arrendando la tierra pública, sino también vendiendo la tierra que adquiera a los particulares, podré estar de acuerdo, acaso, respecto del último punto, pero no del primero, porque creo que

el estado no debe desprenderse ya de una sola hectárea de tierra.

Entiendo que debemos cuidar el patrimonio agrario del país. Hemos vendido una cantidad de millones de hectáreas de tierra pública, alrededor de 28 millones, desde la sanción de la ley de 1876 hasta el año 1900. ¿Y qué resultado ha tenido desde el punto de vista de la población, de la colonización, del fomento de la agricultura y de la ganadería, de las grandes fuentes de riqueza del país, este despilfarro de la tierra pública? El acaparamiento de grandes propiedades, el latifundio, enemigo de la riqueza rural de la república y en cambio la población no ha aumentado sensiblemente en los territorios nacionales en el transcurso de treinta años. No quiero leer cifras, para no fatigar la atención de los señores senadores, pero puedo recordar de memoria una cita relativa al aumento de la población desde el censo de 1869 al año 1900. En ese período de tiempo, la población aumentó solamente en 10 000 habitantes en los territorios nacionales, donde habían sido enajenadas a precio vil cerca de treinta millones de hectáreas.

Quiere esto decir, señores senadores, que

es necesario modificar de una manera absoluta y radical nuestro sistema de distribución de la tierra;

necesitamos volver al arrendamiento a largos plazos, no diré a la enfiteusis, desde que algunos piensan que nuestra Constitución la prohibe en el artículo relativo a la creación del tesoro de la nación, que es formado con el producto de la venta de la tierra o con el de la locación de la misma. Pero, al fin y al cabo, la enfiteusis, como había sido adoptada por el gobierno de Rivadavia, no era sino un arrendamiento a larguísimos plazos. Este es el sistema conveniente para el país.

En realidad, cuando se entrega en enfiteusis—no enfiteusis feudal o romana, sino argentina — la tierra a un particular, éste tiene todos los estímulos del propietario para cultivarla. Si nosotros establecemos que debe pagar un canon anualmente con arreglo a la tasación que debe hacerse cada 5 o 10 años, en realidad le concedemos la tierra en uso, casi en propiedad, y se la damos como un instrumento de trabajo, obligándolo sólo a entregar, por el pago del canon, a la sociedad que le ha dado la tierra, el valor que ésta ha adquirido por el trabajo y el capital colectivos. Esta es la idea esencial que yo desearía ver incorporada a nuestra legislación de tierras, y creo que adoptándola, contribuiríamos al fomento de la colonización y de la población en el país, como ha sucedido en otras sociedades,— Nueva Zelandia y Australia — donde se ha adoptado un régimen parecido y conjuntamente con él se ha gravado la tierra de los particulares, de manera a evitar el latifundio o acaparamiento.

Yo decía, al iniciar esta exposición, que en algunos países, cuando se creyó conveniente establecer una caja rural central — un banco agrícola —, se habían resuelto otras cuestiones que afectaban, bien a la agricultura, o bien a los pequeños propietarios y a los trabajadores de la campaña. El señor ministro nos daba datos sobre la acción desarrollada por el banco de los paisanos en Rusia, y podría habernos dado también otros más recientes; podría haber dicho que existe también

un banco agrícola en Rumania,

creado en el año 1907, cuya acción ha sido bastante eficaz. Sabida es la agitación, que llegó en algún momento a revestir los caracteres de una verdadera revolución agraria, que existía en dicho país en el año 1907. Claro es que las situación agraria de los pequeños propietarios y de los agricultores en Rumania era bien distinta de la situación agraria de los pequeños propietarios y de los agricultores de nuestra república. Pesaban sobre los de aquel país todavía las trabas y los derechos señoriales propios del régimen feudal; pero, sin embargo, cuando los poderes públicos fueron a resolver este punto, no sólo entendieron que debía crearse un banco para facilitar el crédito a los trabajadores de la tierra, sino que pensaron también que era indispensable establecer el salario mínimo de los obreros y una tarifa máxima de los arrendamientos.

He ahí, señor presidente, cómo en dicho país se pensaba

resolver la cuestión agraria en una forma orgánica, integral y permanente.

Se defendían los intereses de los agricultores, sobre todo de los pequeños propietarios, creando una institución destinada a facilitar dinero para la adquisición de semillas, de implementos agrícolas, etc.; pero a la vez no se descuidaban los sagrados intereses de los trabajadores, pues, para evitar su explotación por los terratenientes, se establecía el salario mínimo; y por otro lado, con el propósito de evitar la explotación de que eran víctimas los arrendatarios que trabajaban directamente la tierra, se fijaba una tarifa legal de arrendamiento.

Esta idea ha sido enunciada entre nosotros

cuando se planteó la cuestión agraria,

con motivo de la agitación de los agricultores de Santa Fe y del territorio de la Pampa. Se dijo entonces que era un movimiento especial creado por algunos agitadores; sin embargo, los delegados que allí envió el gobierno, señores Bengolea y Andino, manifestaron que ella no era sino el resultado de un estado grave y anormal de cosas en algunas regiones del país, indicando que no había sido, ni podía ser la obra de una o de varias personas. Pues allí, señor presidente, en Rumania, se llegó a establecer una tarifa máxima de arrendamiento, y en este camino de intervención directa del estado para favorecer a los pequeños agricultores y trabajadores del campo, se autorizó la

expropiación directa por el estado de una parte de los grandes dominios.

La ley disponía que un octavo de estos dominios señoriales sería *expropiado* por el estado para ser entregado a las comunas, y las tierras expropiadas debían destinarse a campos de pastoreo de propiedad colectiva.

Yo hubiera deseado señor presidente, que tanto el poder ejecutivo, como las comisiones de agricultura y de hacienda de la honorable cámara, hubieran considerado estos diversos aspectos de la cuestión agraria, y que no hubiéranse anticipado a presentarnos este proyecto de ley, que no responde a los intereses generales de la agricultura y de la ganadería y de todas las personas que están vinculadas a estas dos fuentes de riqueza del país. No he de decir nada más sobre este punto, para pasar a ocuparme del relativo al crédito agrario.

El objeto principal del banco agrícola, según el poder ejecutivo, debiera haber sido facilitar dinero a los agricultores, propendiendo así al fomento de nuestra principal industria. Ahora bien, yo considero que los agricultores y los hacendados disponen actualmente de una institución que les otorga créditos con relativa facilidad. Es el banco de la Nación. En efecto, ¿a quién presta esta institución en Tucumán? A los azucareros. ¿A quién presta en Mendoza? A los viticultores. ¿A quién presta en las provincias ganaderas y agrícolas? Precisamente a los hacendados y a los agricultores. Tengo en mis manos una estadística tomada de la

memoria del directorio del banco de la Nación,

correspondiente al año 1914. Según esta estadística, en dicho año se descontó a los agricultores, 71.883.741.25 pesos moneda nacional; a los ganaderos, 218.675.515,54; a los industriales, 73.773.393,12; y a los comerciantes, 286.049.945,34. Descomponiendo estas cantidades según que los préstamos hubieran sido hechos por la casa central o por las sucursales, tenemos que estas últimas descontaron: a los agricultores, 66.561.938.50 pesos moneda nacional; a los hacendados, 135.546 299,50; a los industriales, 37.593 789,35; y a los comerciantes, 122.445.673,73. Quiere decir, entonces, que el banco de la Nación ha cumplido sus funciones al habilitar a los agricultores y hacendados de una manera fácil, a tal punto que los agricultores han obtenido una cantidad aproximada a la que obtuvieron los industriales, solamente los comerciantes han obtenido alrededor de 68 milones de pesos más que la que obtuvieron los ganaderos en los descuentos dados, tanto por la casa central como por las sucursales.

No habría, entonces, necesidad de crear un establecimiento de crédito especial destinado al crédito agrario; pero el señor miembro informante de la comisión decía que era necesaria la creación porque el banco de la Nación debiera tener otras funciones, debiera ser un banco de estado, un banco regulador de la emisión, un banco de descuentos y redescuentos...

Dávila — ¿Me permite el señor senador una interrupción para fijar bien la idea?

Del Valle Iberlucea — Sí, señor senador.

Dávila — He dicho que el crédito agrario, propiamente dicho, el crédito al agricultor, al labrador, no era de la incumbencia de los grandes bancos de estado, cuyo campo de acción se desenvuelve en donde actúan las empresas grandes de la agricultura y ganadería, que la relación de los grandes bancos con ellos son imposibles. De suerte que yo no he tratado de eliminar de las operaciones ordinarias del banco de la Nación sus relaciones con las grandes empresas agrícolas y ganaderas, a las que se ha referido los préstamos de que ha dado lectura el señor senador. De manera que es necesario fijar nuestro concepto: nuestro banco no entra en el campo de acción del banco de la Nación, que opera sobre las grandes empresas de la agricultura y de la ganadería. Nuestro banco opera en el campo en que actúa el pequeño agricultor, el labriego que trabaja la tierra.

Del Valle Iberlucea — Pues bien, señor presidente; considero que el banco de la *Nación, no sólo presta y debe* prestar a los grandes hacendados y a los grandes agricultores, sino también a los pequeños. Si no lo hace, podría crearse una sección anexa de crédito agrario, de manera que las funciones asignadas por el proyecto al banco agrícola podrían ser desempeñadas por el banco de la Nación. ¿Qué inconveniente habría, señor presidente, en realizar esta idea?

El banco de la Nación puede estar en contacto directo e inmediato con los pequeños agricultores y hacendados;

puede hacerlo con mayor facilidad, desde luego, que una institución nueva, la cual durante su proceso de desarrollo encontraría grandes dificultades para el funcionamiento de sus sucursales y ponerse al alcance de los pequeños agricultores.

Es sabido que en todo el territorio de la república existe una red de sucursales del banco de la Nación. Estas sucursales o agencias del gran establecimiento central pueden facilitar pequeños préstamos de habilitación, como lo hacía el banco de la Provincia de Buenos Aires a los agricultores; tengo entendido que lo hace, y sino lo hiciera, podría modificarse la ley de creación del mismo, en el sentido de fundar una sección que tuviera por objeto el crédito agrario, el pequeño crédito agrario. En esta forma habría mayor seguridad para que el crédito agrario tuviera una existencia real y se evitaría un número crecido de gastos, desde el momento que tenemos ya el personal necesario para desempeñar estas funciones, tanto en la casa central como en las sucursales. No debe dejarse de tomar en cuenta esta consideración, señor presidente, en los momentos actuales, porque el país no puede hacer erogaciones considerables.

El banco de la Nación, dícese, no puede estar en relación inmediata con los pequeños agricultores o ganaderos. Acabo de indicar que podría estarlo por medio de sus sucursales, que podrían multiplicarse más todavía, y a las que pudiera anexarse un consejo de agricultores y ganaderos, el cual debiera tener por objeto inmediato asesorar a los gerentes de las mismas sobre la conveniencia de acordar los préstamos agrícologanaderos, en la misma forma como se dispone en el proyecto de banco agrícola, en el cual se establece que habrá estos consejos, agregados a las sucursales del establecimiento central. Bien, señor presidente, si no fuera otro el objeto del banco agrícola, sino facilitar crédito a los pequeños agricultores y hacendados, yo no vería la razón de crear esta nueva institución, porque esas funciones podría cumplirlas admirablemente el banco de la Nación, sin perturbar las otras funciones que actualmente desempeña, u otras que pudiera desempeñar en lo sucesivo.

Pero, según el proyecto a la consideración de la H. cámara, este banco agrícola tendrá otras funciones más; tendrá por objeto, según lo dice el miembro informante de las comisiones y el señor ministro de agricultura,

fomentar la cooperación agrícola.

Yo no soy enemigo, naturalmente, y lo deben saber los señores senadores, de la cooperación en general, ni menos de la cooperación agrícola. Las cooperativas están destinadas a desempeñar un gran roy en la evolución social en el sentido de dirigir ésta hacia una forma de propiedad nueva. En cuanto a la agricultura, hay en nuestro país, como en otros, dos fuerzas en concurrencia: la del capitalismo y la de la cooperación. La de la primera es grande entre nosotros; la de la segunda, puede decirse, que no ha nacido todavía. Las dos deben ser fuerzas concurrentes; el capitalismo concentrando los capitales y los medios de producción, pueden facilitar la gran explotación agrícologanadera; en cambio, la cooperación puede facilitar las pequeñas explotaciones de la agricultura y de la ganadería. En el país hay un reducido número de cooperativas agrícolas actualmente. ¿Qué significa esto, señor presidente? Sencillamente que no hay espíritu societario, que no hay educación cooperativa entre los pequeños propietarios o trabajadores del campo

La democracia obrera

ha procurado llevar su espíritu a la campaña argentina con el propósito de conseguir la fundación de cooperativas agrícolas. De éstas ya existen algunas en el país. En otro sentido, los agricultores, bien sean pequeños propietarios o arrendatarios, han tratado de unirse y confederarse para conseguir algunas mejoras respecto de los arrendamientos y condiciones de la explotación. Naturalmente que no debe combatirse este espíritu, pero me pregunto si puede el gobierno crearlo artificialmente dando subvenciones o facilitando créditos a los grupos de agricultores y asociados que se reúnan con el fin de constituir cooperativas de crédito o explotación agrícola o ganadera. Hace un instante afirmaba que

el movimiento cooperativista ha nacido por iniciativa privada.

Citaba el ejemplo de varios países y debo afirmar ahora que sólo cuando las cooperativas adquirieron un desarrollo extraordinario el estado empezó a protegerlas, facilitándoles crédito o dictando una legislación apropiada. Pero hay que tener en cuenta, señor presidente, que en aquellas naciones las cooperativas tenían una existencia real, habían nacido por el esfuerzo propio y espontáneo de los agricultores, habían llegado a adquirir un desarrollo extraordinario, disponían de capital propio y realizaban una acción inteligente y fecunda, y muchas de ellas, como las de Schulz y las de Raiffeisen, en Alemania, y los bancos populares de Luzzatti, en Italia, no demandaban la ayuda del estado.

Hay que distinguir las dos tendencias manifestadas en este terreno: la tendencia del cooperativismo del estado y la tendencia de la cooperativa rural democrática. La primera está representada en Italia por Ferraris, un distinguido economista, quien publicó en la "Nuova Antología", en 1899, un interesante artículo sobre cooperativas agrícolas. Ferraris sostenía que sobre las mil ochocientas cajas rurales existentes en Italia, debían crearse cajas regionales, y por último, una caja central agraria. En esto adelantábase a la idea de Luzzatti, que es el representante de la otra tendencia, esto es, de la tendencia de*mocrática dentro de la cooperación ru*ral, la cual no solicita ningún auxilio del estado, pues quiere vivir con independencia. En Italia existe, según lo decía antes, desarrollado en una forma magnífica, el crédito agrario; pero no conozco ninguna institución central para regularlo, aun cuando haya sido enunciada la conveniencia de crearla tanto por Ferraris como por Luzzatti.

El crédito agrario está a cargo en ese país de las cajas de ahorro de los bancos regionales, así, por ejemplo, hay una caja de ahorro en el banco de Sicilia, otra en el de Nápoles, etc., etc. que entregan préstamos a las cajas rurales, a los consorcios y comicios agrícolas, etc., las cuales a su vez descuentan a los pequeños agricultores. En esa forma, el crédito tiene una existencia real y ha sido creado por el esfuerzo colectivo de los agricultores. En cambio, entre nosotros, según la afirmación del señor ministro de agricultura,

debe crearse el crédito agrícola, yendo de la cabeza a los pies.

Yo no puedo concebir esto. No puedo concebir que pueda sostenerse la pirámide en una forma invertida, que deba colocarse de tal manera que el vértice sostenga a la base. Esto implicaría crear un banco agrícola destinado a la fundación de cajas rurales cuando éstas no existen en el país. El señor ministro de agricultura nos hablaba también de la acción desenvuelta por el estado en Francia en favor del crédito agrícola. Efectivamente, la ley de 1899 ha tenido un influjo importantísimo en el desenvolvimiento de las cajas rurales en ese país. Ya antes dije que

el crédito agrario oficial había fracasado

cuando se quiso fundarlo por ley de 1860. En 1899 hubo una reacción y el estado consiguió que el banco de Francia entregara, para obtener la renovación de su privilegio, cuarenta millones de francos, los que debían ser prestados sin interés a las cajas rurales. Es así cómo disponiendo de esa cantidad y de la parte correspondiente al estado en los beneficios de los descuentos anuales, pudo favorecerse el desarrollo de las cajas cooperativas de diferentes tendencias y distinta organización; pero, según pudo comprobarse por la estadística que ha leído el señor ministro de agricultura, ya existía antes de aquella ley una cantidad considerable de cajas rurales, de manera que era siempre la iniciativa particular la que habíase anticipado a la acción del estado en el desarrollo de la cooperativa agraria. Y día a día, año por año, las cajas rurales han ido aumentando en una forma considerable al punto de que, en la actualidad, hay 300 sindicatos confederados con cerca de *quinientos mil adherentes*, por un lado, y cuatrocientos o quinientos, con cerca de doscientos mil socios por otro lado. Ultimamente ha venido a constituirse una federación de las cajas rurales regionales. De manera que hay allí una acción que va de la periferia al centro y no viceversa, como quiere hacerse en nuestro país.

Y el gobierno no ha pensado en Francia en crear un banco agrícola que tenga por objeto principal la distribución del crédito agrario, todo lo contrario...

Dávila — ¿Cómo fué el Banco que propuso Jaurés?

Del Valle Iberlucea — Estoy hablando de las instituciones existentes... Yo también podría decir muchas cosas sobre la forma en que consideraba Jaurés esta cuestión del crédito agrícola...

Dávila — No vaya a creer el señor senador, que mi interrupción pueda ser alusiva a nada, que le pudiera molestar...

Del Valle Iberlucea — Absolutamente.

Quería decir simplemente que en Francia no existe hoy en día una institución central de crédito agrario, y tan es así, que en 1913, según un dato que he obtenido en el reciente libro de Kafmann, se resolvió, a solicitud del Banco de Francia, que el presidente de la federación de las cajas regionales formara parte del directorio de dicho establecimiento bancario. Se ve pues, cómo el banco de Francia, que es un banco de emisión, ha incorporado a su directorio al presidente de las cajas *rurales, como su representante*, y co-

...alle, quien pretendía crear sociedades de producción, tanto en la ciudad como en la campaña, subvencionadas por el estado. Este sistema tendría gravísimos inconvenientes, como lo ha demostrado Bernstein al analizar la doctrina del ilustre reformador socialista de Alemania. No soy partidario de este sistema, sino de

la cooperación voluntaria,

que ha sido ensayada por la democracia obrera de la república. A esta cooperación no debe ponerle trabas de ninguna clase el gobierno ni la legislación. Debemos protegerla en una forma indirecta, suprimiendo todas aquellas trabas que existen en las leyes vigentes, modificando esta legislación, suprimiendo las patentes y derechos a las cooperativas de producción o de consumo o de crédito. En esta forma, creo que podemos prestar nosotros un gran apoyo al desarrollo de las cooperativas en el país. Tendríamos así una cooperación democrática, en vez de un movimiento cooperativista oficial, que, según algunos economistas, presenta gravísimos aspectos.

Ahora, señor presidente, refiriéndome en concreto al proyecto en consideración de la honorable cámara, sostengo que, como partidario de que debe facilitárseles crédito a los agricultores, no tendría inconveniente en aceptar una modificación de la ley del banco de la Nación, en el sentido de incorporar algunos artículos que crearan una sección destinada a realizar algunas de las operaciones de crédito, descuentos, depósitos, etc., comprendidas en el artículo 3o. del proyecto en debate. Pero yo creo, señor presidente, que

no es ésta la oportunidad para crear el crédito agrario,

que exige un estudio más detenido y reposado. El señor miembro informante de la comisión, como el señor ministro de agricultura, nos hablaba de la importancia y del desarrollo considerable que adquiriría esta institución dentro de pocos años, desenvolviendo las grandes fuerzas económicas de la república. Pero yo creo que hay en esto un poco de optimismo. El hombre de estado debe colocarse en otro terreno y contemplar los hechos sociales y económicos con un criterio de relativo pesimismo. Esto no quiere decir que nosotros no tengamos plena confianza en las fuerzas vitales del país. Pero yo recuerdo a los señores senadores que en los Estados Unidos, antes de dictarse la ley sobre banco de reserva federal, de 1913, el asunto fué estudiado detenidamente; antes de sancionarse la nueva ley que modificaba el régimen bancario de la gran república, pasaron cinco años. Y es la oportunidad de recordar que, aunque existen muchas sociedades cooperativas en los Estados Unidos, no hay ninguna institución oficial que realice el crédito agrario. Existen 25.000 bancos que desempeñan estas funciones, y, últimamente, la ley ha dispuesto, en uno de sus artículos, que los bancos de distrito federal entreguen préstamos a los agricultores en condiciones favorables. De manera que allí el crédito agrario es realizado por los bancos creados por la ley de 1913.

Yo tendría que hacer algunas observaciones respecto

a la forma de constitución del capital del banco agrícola.

Tenemos que el procedimiento adoptado por el proyecto es la emisión de 50 millones de pesos de fondos públicos, de 5 por ciento de renta y 1 por ciento de amortización. En esta forma crearemos nosotros, por medio del crédito, una institución destinada a desarrollar el crédito agrario; pero, ¿es el momento favorable para que el país lance una emisión de 50.000.000 de pesos? ¿No sucederá lo que sucedió cuando se trató de fun-

...mo no se ha instituído un banco agrícola central, que tendría mayor razón de existir en aquella nación, desde que reposaría sobre el sólido fundamento de la existencia de millares de corporaciones de crédito.

Creo que no debemos descuidar el punto de la cooperación agraria y de la cooperación en general, pues esta forma de asociación, según mi punto de vista, tiende a crear

el medio de pasar de la propiedad individual a la propiedad colectiva.

Yo podría decir muchas cosas respecto de la cooperación, tanto urbana como agrícola podría recordar que, al decir de Jaurés, la cooperativa es el embrión de la sociedad futura; pero no quiero insistir más sobre este punto para no fatigar la atención de la honorable cámara. En cambio, para concluir, quiero decir que si debemos fomentar la cooperación, ha de ser facilitando la acción particular y no oficializándola. No soy en esto ni en otras cosas partidario de dar el banco de la Nación en que los fondos públicos para realizar el capital no pudieron ser subscritos" Ya lo prevén los autores del proyecto En este sentido se establece en el artículo 11 que se autorizará al banco de la Nación Argentina para abrir un credito al banco agrícola de la Nación hasta una cantidad de 20.000.000 de pesos moneda nacional y que será garantido con una suma equivalente en títulos de los mencionados en el inciso 1o. del artículo anterior.

El señor senador por La Rioja decía al terminar su informe sobre este punto, que el concebía al banco de la Nación como un astro-rey regulando el crédito de la república y yo veo que, en esta forma, el banco agrícola viene a convertirse pura y simplemente en

un satélite del banco de la Nación.

En efecto, como no se podría conseguir la subscripción de los cincuenta millones de títulos, aun en las condiciones favorables para los particulares previstas por el inciso 1o. del artículo 10 de este proyecto, en definitiva resultaría que se fundaría el banco agrícola con el capital del banco de la Nación, y, en realidad, estaría siempre en una relación de dependencia económica respecto de la otra. Yo no veo, entonces, por qué vamos a complicar las cosas, cuando en finanzas, como en todo, lo sencillo es lo más práctico y eficaz, y lo más práctico y eficaz en este caso es habilitar al banco de la Nación para hacer préstamos a los agricultores; y en este sentido anticipo a la honorable cámara, señor presidente, que cuando venga a discusión el proyecto del señor senador por la capital autorizando al banco para otorgar préstamos por 30.000.000 de pesos a los agricultores, lo he de votar, porque creo que es la solución transitoria que cuadra al país en el momento actual.

Estas son, para no molestar más la atención de la honorable cámara, las razones fundamentales, sin entrar en otros detalles, que me determinan a votar en general en contra del proyecto del banco agrícola; y al concluir debo reiterar mi propósito de contribuir al desarrollo normal y espontáneo de las grandes fuentes de riqueza del país, pero en forma distinta de la que han creído conveniente el P. E. y las comisiones de agricultura y hacienda del honorable senado.

He terminado.

Política española

LA GUERRA CIVIL

El fracaso del empréstito ha tenido todas las trazas de una maniobra política, y la última crisis no es probablemente sino un simple episodio de la sorda guerra civil que sostienen en España izquierdas y derechas. Liberalismo significa hoy en tierra española simpatía por los aliados; las simpatías del señor Dato por los aliados, como particular y como gobernante, son un secreto a voces; darle todos esos millones que pedía hubiera equivalido, no a poner en peligro nuestra neutralidad, que eso no lo teme nadie, sino a manifestar a los aliados que el capitalismo español, no menos que todos los políticos responsables y la parte más culta del pueblo español, está con ellos en espíritu. Pero el capitalismo español, en conjunto, nada tiene de liberal, no ya de liberal genérico, que esto es común al capitalismo del mundo entero, sino tampoco de liberal específico, tal como el liberalismo está planteado históricamente en España. Por esta razón nuestro capitalismo ultramontano, espléndido cuando se trata de armar hasta los dientes a los requetés, ha querido dar una batalla al liberalismo español negando su peculio al señor Dato. Pero el señor Dato tiene en sus manos el medio de convertir su derrota en ruidoso triunfo: basta abrir inmediatamente las cortes y levantar una fuerte derrama sobre los grandes capitales españoles, hasta cubrir el importe del empréstito.

Por otra parte, las izquierdas españolas distan mucho de tener al señor Dato por uno de los suyos, especialmente desde hace unas semanas. Ha habido quien ha equiparado sus procedimientos de gobernante a los del señor Maura en su último y definitivo período de gobierno. Sin embargo, es esta una injusta inexactitud. Ciertamente, hay entre ambos un nexo común: la suspensión arbitraria de ciertas leyes fundamentales de la vida colectiva, la de reunión sobre todo, aunque este peligroso ejercicio no haya tomado aún en el señor Dato, ni es concebible que la tome, aquella violencia de hierro que fué la característica de la mano del señor Maura. Pero la suspensión de esas leyes tiene en ambos casos una finalidad opuesta, que merece examinarse para mejor comprender la última raíz de la realidad política española.

Toda sociedad humana es una lucha perenne de fuerzas contrarias, que a veces aparecen subdivididas múltiplemente, pero que en el fondo no son más que dos, se las denomina izquierdas y derechas, liberales y conservadoras, progresivas y reaccionarias, o por otros modos distintos. La evolución de esa lucha pasa por tres fases bien diferenciadas. La base más rudimentaria y violenta es aquella en que las fuerzas conservadoras dominan en la comunidad entonces las fuerzas liberales están sojuzgadas aherrojadas. La característica del conservador o reaccionario, frente a los demás hombres, es el deseo de que él y los suyos gocen de todos los derechos, y de ninguno sus adversarios. Al contrario del verdadero liberal, que no aspira a más derechos, pero tampoco a menos, que el resto de los ciudadanos.

Puede decirse que la historia de España ha sido, con cortos intervalos excepcionales, un constante reinado de las derechas, hasta este mismo momento. Este reinado llegó en la última etapa de gobierno del señor Maura a un punto culminante. La misión del señor Maura fué entonces no velar por los intereses comunes de la colectividad, como debe ser siempre la norma de todo gobernante, sino utilizar las fuerzas del poder para destruir el liberalismo español en beneficio de las derechas españolas. El señor Maura fué un jefe de facción.

La segunda fase de la lucha civil es aquella en que aparentemente no hay lucha, en que parece haberse llegado a una tregua. En este caso el gobernante suele ser un encargado de evitar que el duelo se reanude. Tal es el señor Dato. Demasiado amplio de espíritu para ponerse, como el señor Maura al frente de las derechas, pero demasiado conservador a la vez para ser paladín de las izquierdas, su función ha sido la de un guardia de orden público que se esfuerza en evitar un duelo que es inevitable. Yo creo que no ha suspendido por antiliberalismo leyes que son necesarias a toda vida democrática, sino por sincero temor de que derechas e izquierdas se vengan a las manos. Pero en tiempos de intensa pasión como éstos, no es posible aplazar la solución del conflicto interno. Es necesario que estalle con toda violencia la guerra civil que arde en el alma del pueblo español para llegar al equilibrio definitivo. Prueba de ello es que ese equilibrio del señor Dato, cogido entre dos fuegos, es un absurdo artificio de contención que en ninguna forma corresponde a la honda lucha que las dos Españas están deseando librar.

La tercera fase, en fin, es aquella en que la comunidad está regida por un relativo liberalismo. Digo relativo porque el liberalismo es inagotable; pero una comunidad donde todos los individuos gozan de análogos derechos fundamentales puede decirse que ya está definitivamente liberalizada. Por ejemplo, Inglaterra. En una comunidad así, el gobierno no sólo expresa la voluntad de la mayoría, sino que al mismo tiempo proteje devotamente los intereses de la minoría. Gobierno perfecto sería aquel que en todo momento fuese la resultante de los infinitos intereses contrapuestos de la comunidad; esto es, que representase el interés común. Este gobierno arquetípico no se da ni en las democracias más sazonadas; pero en algunas, como la inglesa, ha llegado a una fórmula de magnífico equilibrio civil.

Para llegar a esta fase en España es menester antes derrotar definitivamente a las derechas, lo cual no quiere decir que se las aniquile, como harían ellas, si pudiesen, con las izquierdas, sino reducirlas a la idea de que nunca más les será posible ser supremas, que nunca más gozarán de más derechos que el resto de los ciudadanos. El caso de Blasco Ibáñez, virtualmente expulsado de Barcelona por los requetés jaimistas, es un insulto a las leyes y a los liberales españoles. A esta España recelosa, trabucaire, hay que meterle en el alma la idea de comunidad, de reciprocidad, de igualdad de derechos. Para ello necesitamos, no sólo ahondar, como quiere don Miguel de Unamuno, sino exteriorizar la guerra civil que palpita en las entrañas del pueblo español. Dese a esa frase, exteriorizar la guerra civil, el valor que se quiera. Puede ser quizá suficiente un acto de seria organización de las izquierdas para acabar con estas huestes de insurgentes que impiden el desenvolvimiento pacífico de España. Pero si es necesario, hay que ir hasta la lucha armada en los campos y en las ciudades. A ver si de esta suerte, mientras Europa se esfuerza en eliminar de su seno el tumor del despotismo prusiano, España, convertida en miniatura de la operación quirúrgica europea, elimina también del suyo el quiste de estas hordas de alma teutónica. No en el centro de Europa, sino en su propio territorio, debe intervenir bélicamente el pueblo español. Nuestro enemigo está dentro de casa. Y, frente a esta guerra ineludible, crea el señor Dato que la neutralidad es un suicidio político, como ha estado a punto de experimentarlo.

Luis ARAQUISTAIN.

Gastos de guerra

El ex canciller del tesoro en Inglaterra, Mr. Lloyd George, ha declarado en el parlamento que los gastos de la guerra durante los primeros seis meses habían sido 790 millones de libras esterlinas (19.750 millones de francos), y que los del primer año computarían 1.136 millones de libras (28.400 millones de francos). Añadió que Inglaterra debía levantar 514 millones (12.850 millones de francos) para fines de septiembre, o 862 millones (21.550 millones de francos) para fines de año. Son gastos de Inglaterra, meramente. Estas cifras se echan a volar por el firmamento de nuestra imaginación en bandada innumerable, y asombran el discernimiento, es decir, lo obscurecen, lo ofuscan. ¿Cómo caben tantos millones en el ámbito estrecho de la cabeza de un hombre? Bismarck creía que en todo el mundo no había 5.000 millones de francos. Cierto que Bismarck tenía el cráneo chato, bajo de techo. Era como un edificio de mucho sótano, recoveco y trastienda; pero con buhardas en zaquizamí, de pocas luces y ninguna ventilación.

Y, sin embargo, nada más fácil de abarcar con la mente que la estructura financiera. Es como aquel cazador de leones que decía: "Es muy sencillo. Se imagina uno que el león es un conejo". Para el financiero, el dinero no existe, no existen los números en cuanto a expresión de cantidades reales, sino simplemente como signos representativos, emblemas algebraicos. El financiero vive en la esfera de la pura fatalidad incorpórea.

El reflejo real de aquella fatalidad pura es lo necesario. El mundo de las relaciones económicas es el círculo de las relaciones necesarias, así como el resto de las relaciones humanas pertenece en cierto modo al arbitrio individual, son relaciones voluntarias, y constituyen algo así como el hogar personal inviolable de cada hombre. Las relaciones económicas vienen a ser aquella "buffera" infernal dantesca, torbellino impetuoso que arrastra consigo a los condenados, como hojas secas; son relaciones necesarias, son iguales aquí que en Calcuta, lo mismo para el católico que para el cuáquero, para el glabro, como para el barbudo. Hay una gravitación de la atmósfera sobre la humanidad. Pero ese cielo azul que todos vemos, no es la atmósfera. La atmósfera que pesa sobre todos los hombres y los une en esclavitud común — cuando no de trabajos, de zozobras y sinsabores — es la balumba enorme de la estructura económica. En este sentido, la llamada interpretación económica de la historia entraña cierta significación profunda, porque es una interpretación orgánica. Otros órdenes de historia seleccionan sólo los últimos productos de una particular actividad, enhilándolos cronológicamente. La historia política, la historia literaria, la historia de la filosofía, son como una corona de laurel, o una guirnalda de rosas o un puñado de adormideras. La interpretación económica de la historia nos da el árbol completo, con sus raíces, su tronco, sus ramas, sus botones y sus hojas.

La estructura económica del mundo actual la podemos figurar como un enorme cono vuelto del revés, con el vértice hacia abajo y la base hacia arriba, que se mantiene en tan difícil postura e inestable equilibrio, porque le han dado cuerda, como a un trompo. El punto de contacto con la tierra, con la verdad, esto es, la riqueza efectiva, es sólo un punto. El resto, el cuerpo, que cuanto más arriba se va más se ensancha, está formado y amasado por los financieros con aquellos emblemas algebráicos; cifras representativas, posibilidades y promesas de que hablábamos al principio. La cuerda que hace girar al trompo y lo substenta en equilibrio es la confianza que en sí mismo tiene, es la esperanza de que posibilidades y promesas llegarán a ser realidades, o, cuando menos, no dejarán de ser posibilidades y promesas. Es el "crédito". Si la cuerda falta, la rotación se detiene, el equilibrio claudica. Entonces sobreviene lo que en términos financieros se denomina un pánico.

Volvamos al punto de arranque. Aquellas cifras fabulosas y desaforadas que Lloyd George mostró en el hueco de la mano ante los parlamentarios ingleses, como aquel ángel con traza de niño a quien San Agustín vió metiendo el mar en un hoyo de la playa, ¿existen? Y existan o no existan, ¿de dónde vienen y qué representan?

LAS INUNDACIONES EN EL SUR

Desborde de la laguna Juncal — De Viedma comunican que la laguna Juncal se desbordó a consecuencia de la crecida del río Negro, que comunica con ella a cierta distancia de esa capital.

En un principio la población, excitada por los anuncios que se venían haciendo respecto a la gravedad de las circunstancias, que aquel hecho viene a confirmar, desgraciadamente, se aprestó a abandonar completamente el pueblo, pero el ingeniero Schiereni y otros vecinos, constituídos en comisión, declararon que no existía hoy mayor peligro que ayer, por cuanto las aguas de la laguna habían sido encauzadas en el canal recientemente construído y defendido por terraplenes.

Los ríos Neuquén y Limay — Las autoridades de este territorio tienen conocimiento de que las aguas de los dos afluentes del Negro han disminuído notablemente el nivel de sus aguas. Sin embargo, el peligro no ha desaparecido aún del todo, y se teme que los temporales de la cordillera determinen un nuevo crecimiento de aquéllos.

Comunican de Cipolleti que ha vuelto a reinar allí la tranquilidad y que el vecindario se ocupa de reponerse de los pequeños perjuicios ocasionados por las aguas del Neuquén. La oficina de correos y telégrafos, que estuvo a punto de ser invadida y cubierta por las aguas, continúa habilitada, si bien el servicio se hace con muchas dificultades.

Familias a la intemperie en Chelforó — Numerosas familias de este pueblo se encuentran en triste situación a consecuencia de haber abandonado sus viviendas en el valle, ante la gran crecida del río, que amenazaba arrasarlas. No obstante haberse iniciado el descenso de las aguas aquéllas se ven en la imposibilidad de regresar a sus hogares, encontrándose a la intemperie, sin recursos ni alimentos.

La empresa del ferrocarril, a quien se le solicitaron algunas carpas para cobijar a las mujeres y niños, se negó a ello, alegando carecer de aquellos elementos. Por otra parte, los comerciantes cercanos se resisten a entregar víveres, pues en cada inundación experimentan una sensible pérdida por tal causa.

El río Negro aumenta su caudal — La creciente del río sigue en aumento. El teniente de fragata Facio, enviado por el ministerio de marina a Choele Choel, ha comprobado un aumento de 35 centímetros en el nivel del río en las últimas 24 horas.

Más adelante de Choele Choel se sabe que el río Negro sigue creciendo, particularmente en colonia Josefa y Negro Muerto.

La situación en Río Negro — El gobernador interino de Río Negro, señor Evrat, ha comunicado al director de territorios, doctor Ruíz Moreno, que la oficina hidrométrica telegrafió anteanoche diciendo que debido al embalse de las aguas en el lago Pellegrini y a los grandes fríos de la cordillera, las inundaciones anunciadas en el valle del río Negro no tendrán, probablemente, las proporciones que se le han atribuído.

En Viedma las aguas no podrán entrar, por haberse construído terraplenes de defensa.

Hasta el momento no ha habido necesidad de distribuir víveres a los inundados de río Negro, por no haberlos necesitado.

Carbón de quebracho blanco

VENTA OFICIAL

El ministerio de agricultura ha resuelto vender carbón de quebracho blanco a domicilio. Actualmente el precio de la bolsa de 30 kilogramos es de 3 pesos, la de 20 de 2 pesos y la de 30 kilogramos de carbonilla de 1.80.

Los precios cobrados por el ministerio son de 1.80, 1.20 y 1.20, respectivamente, debiendo dirigirse los pedidos al depósito, situado, en la calle Herrera 743.

Próximamente se abrirán nuevos puntos de venta en Flores, Belgrano, Palermo y La Plata.

NECROLOGIA

Fueron inhumados ayer, en el cementerio del Oeste, los restos del señor Eduardo Cocchi de Sanctis, fallecido el día anterior en esta capital.

El señor de Sanctis era uno de nuestros amigos más meritorios, que sin militar en las filas del Partido prestaba a éste en diversas formas el concurso de su inteligencia esclarecida. Propagandista persuasivo en cuanta oportunidad se le presentaba, supo siempre defender los ideales que compartía con la lealtad de su buen corazón. Músico y compositor inspirado, deja numerosas obras que han pasado las fronteras del país y circulan ahora en Europa y Estados Unidos.

Se recordará que el 1o. de mayo del año pasado dedicó al Partido Socialista un hermoso himno: "El canto del pueblo", cuya música publicamos en el número extraordinario de esa fecha.

Ese himno y una marcha: "La canción roja" — que compuso últimamente — fueron ejecutados bajo su propia dirección por la orquesta del Coliseo en la fiesta organizada por el Comité Ejecutivo el 30 de abril del año en curso.

De Sanctis muere en la plenitud de la vida, y deja — lo que es más doloroso — con su esposa joven, una flor abierta y otra próxima a nacer.

PERMISO DE CATEO

La dirección general de minas ha concedido al señor Mariano Saavedra Ortelle permiso para cateo de substancias de la primera categoría por el término de 290 días en una superficie de 2000 hectáreas, situadas en el distrito minero de Río Barrancas, territorio nacional del Neuquén.

Dicha superficie está ubicada en el lote 5, fracción A de la sección XXX, donde se encuentra la laguna Batrá-Lauquén y los términos empezarán a correr el 22 de agosto próximo y vencerán el [illegible] de junio de 1916.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 22

RAMON PEREZ DE AYALA

A. M. D. G.

La vida en los colegios de jesuitas

Nada tan fecundo como la muerte. El Padre Olano aprovecha muy por largo dicha fecundidad en su manuscrito. Síguense diferentes meditaciones, hasta llegar al celebérrimo símil ignaciano de "las dos banderas" o divisas enarboladas respectivamente por Jesús y Satanás. Satanás predica a sus huestes, ambición, entusiasmo, confianza en sí propio: Jesús, penuria cordial, perfidia, rebajamiento. O, dicho con palabras del santo:

"...Considerar el sermón que Cristo nuestro Señor hace a sus siervos, encomendándoles que a todos quieran ayudar en traerlos primero a suma pobreza espiritual; segundo, a deseo de oprobio y menosprecios, porque de estas dos cosas se sigue la humildad, de manera que sean tres escalones: el primero, pobreza contra riqueza; el segundo, oprobio o menosprecio contra el honor mundano; el tercero, humildad contra soberbia...".

Dice a Satanás Jesús: "P[illegible]remos al desierto, si usted gusta. Allí estaremos solos".

Después de haber [illegible] la tentación del desierto "la Santa Virgen envióle comida, que ella misma había condimentado con sus purísimas manos: berzas sopa, espinacas y quizás sardinas ("caules, vel brodium ut spinaria et forte sardinas").

La túnica de Jesucristo, según el padre Olano: "Era de color ceniza, redonda lo mismo por arriba que por abajo, con mangas también redondas; en la orilla, bordados, a la usanza judía. Habíala cosido la Virgen, y así como Cristo crecía, la túnica crecía también y no sufría deterioro". Detalle enternecedor: "Un año antes de la pasión, Jesús se había acostumbrado a llevar una camiseta de abrigo, debajo de la túnica".

"Durante la flagelación diéronle 6.000 golpes. De ellos fueron 5.000 en el cuerpo y 1.000 en la cabeza. La corona de espinas componíase de 1.000 puntas, y estaba tejida con junco marino".

Ya en las últimas meditaciones persíguese el fin de alentar en el pecho de los ejercitantes la confianza en María y alguno que otro santo. Los ejemplos que el padre Olano cita en su manuscrito son muchos. Tomaremos uno de muestra:

"Bonfinius, en su "Historia de Hungría", cuenta que tres años después de la batalla de Nicópolis oíase una voz en la llanura pronunciando los nombres de Jesús y María. Encontróse ser la cabeza de un cristiano, muerto sin confesión, que honraba a la Virgen con particular devoción. Esta habíale preservado de las penas del infierno, conservando con vida su cabeza. Trajéronle un sacerdote, quien le confesó y dió de comulgar, no muriendo hasta este punto".

II

Las pláticas del padre Olano se celebraban, como se ha dicho, en la capilla del colegio. Las maderas de los ventanales estaban entornadas. Sobre el altar pendían negros paños y crespones. El ambiente era lúgubre y medroso.

Al final de las meditaciones, cantaban a coro los alumnos, acompañado del armonio:

¡Perdón, oh, Dios mío,
Perdón, indulgencia,
Perdón y clemencia,
Perdón y piedad!

Luego, Lezama, el tiple, y dos fámulos, a tres voces:

Pequé; ya mi alma
Su culpa confiesa;
Mil veces me pesa
De tanta maldad.

El silencio, durante los cuatro días, fué absoluto; la comida, escasa. Al tercer día, los tiernos corazones e inteligencias habían caído en una manera de sopor y ofuscamiento continuo, originado por los hórridos sobresaltos que les metían en el pecho. A mitad de las meditaciones, algunos niños daban en tierra presa de síncopes y soponcios. Al concluir la plática del infierno aullaban, con indecible espanto, más que decían:

Alma de Cristo, santifícame.
Cuerpo de Cristo, sálvame.
Agua del costado de Cristo, lávame.
Pasión de Cristo, confórtame.
¡Oh! buen Jesús, óyeme.
Dentro de tus llagas, escóndeme.
No permitas que me separe de tí.
Del enemigo malo, defiéndeme.
En la hora de mi muerte, llámame.
Y manda que venga a tí.
Para que te alabe con los santos
Por infinitos siglos. Amén.

"¡Oh Jesús mío! Yo no me quiero condenar... Me quiero salvar... ¡Cueste lo que costare!".

Bertuco padeció, todo el tiempo que duraron los ejercicios espirituales, dolorosos desfallecimientos y agonías interiores. Dentro de él despertábase un sentido crítico y de rebelión contra aquellas verdades, pretendidamente inconcusas, que con tanto aparato escénico intentaban inculcarle. Maravillábase de la burda estofa de un Dios que cría al hombre como muñeco con que distraer infinito tedio, y lo trae a la acerbidad de una vida miserable y breve por recibir de él alabanzas, que, siendo Dios, no había de menester, no de otra suerte que un monarca antojadizo y estólido forma cortesanos que lo recreen con adulaciones y lisonjas. Pues si el hombre es cosa tan torpe y hedionda, ¿cómo asegurar que Dios lo hizo a imagen y semejanza suya? Cierto que es así, y no más perfecto, porque incurrió en el pecado del paraíso; mas, ¿por qué se le amasó de barro tan frágil que al primer soplo satánico hízose todo grietas y hendeduras? ¿Sabíalo Dios cuando lo sacó del barro? Pues hizo mal en criar seres para el dolor. ¿No lo sabía? Entonces, ¿dónde está la divina sapiencia y omnipresencia?

Bertuco se oprimía las sienes y trituraba los labios, murmurando: "¡Jesús, Jesús bondadoso, ayúdame! Es Satanás que se introduce en mi inteligencia. ¿Quién soy yo para desentrañar verdades tan altas? ¡Virgen mía, Virgencita blanca y guapina, madre de mi alma, no me desampares! Ves que camino al infierno. ¡Dame la mano!" Pasó toda una noche arrodillado en su camarilla. Fabricó a su modo unas disciplinas, con las cuerdas de hacer las palas de red para el juego de pelota, y se azotaba hasta que los ojos se le anublaban y los sentidos se le adormecían.

El padre Sequeros, que por lo demacrado de la carita de Bertuco adivinaba las cuitas y martirio del muchacho, le enviaba miradas de ternura, dándole con esto algún alivio y fortaleza. ¡Oh, si él pudiera conseguir algún día la seguridad interior de aquel varón santo y sereno! Y, sin embargo, no era raro que se burlasen de Sequeros motejándolo de loco. ¡Cuánta injusticia! Bertuco entendía de claro modo aquellos momentos la rara virtud de su inspector, una virtud de aplomo, por decirlo así, que le hacía caer del cielo perpendicularmente hacia el centro de la vida temporal y [illegible] de todas [illegible] virtudes, como la plomada busca el centro de la tierra rigiéndose por la armonía múltiple y unánime de las constelaciones. Y de esta suerte el eje de la vida de Bertuco, en lugar de correr a [illegible] y entremecerse en el gran [illegible] de la humanidad, iba [illegible]trándose, apartándose del cauce hondo y materno, aspirando a huir aguas arriba, o, no siendo esto hacedero, a ser remanso.

La necesidad de la confesión general llegó a hostigar al niño con la violencia de una comezón física. Pero el rubor de sus deshonestidades le mantuvieron largo tiempo indeciso en la elección de padre con quien confesarse. Resolvióse por el valetudinario Avellaneda, conjeturando que la propincuidad en que se hallaba de la tumba y los muchos años de experiencia le ladearían a la indulgencia. En esto, la erró de medio a medio. Cuando el anciano oyó la historia menuda y prolija de Bertuco y Rosaura, encrespóse colericamente; babeando, y con voz tartajosa, de mandíbulas desdentadas, profería frases amenazadoras.

¡Mereces morir aquí mismo, sin absolución, miserable! ¡Tentado estoy de no absolverte, bestia maligna!

Bertuco se arrastraba por tierra, implorando:

—¡Absolución! ¡Absolución! ¡Por Dios, tenga caridad!

Y sus bellos ojos azules manifestaban el espanto de un cielo en donde se apagase el sol para siempre. Aquella mano temblona de sea[illegible] le absolvió. Bertuco salió de la celda con el alma leve y ágil, creíase [illegible]var alas en los talones, como un [illegible]. Al día siguiente, recibiendo la comunión, temió derretirse en un deliquio.

AMARI ALIQUID

I

A la...

Verificábase la "Distribución de premios y reparto de dignidades" junto con una "Concertación o certamen científico de la clase de física y declamación de odas. Los alumnos vestían el uniforme por primera vez en el curso, un uniforme de traza [illegible], con gorra y calzones galoneados, luenga y entallada levita de botones [illegible] y fajín de seda azul. A los nuevos, el uniforme les traía extraordinario contentamiento. Los antiguos, mayorcicos ya, avergonzábanse de ello [illegible] de una librea vilipendiosa, [illegible] esclavitud, y los días [illegible] para vestirlo procuraban arreglarse [illegible] de [illegible] te que sus inspectores [illegible] de paseo a la ciudad. [illegible]

La ceremonia se celebró [illegible] gran salón de actos del [illegible] a las diez y media de la mañana. Los alumnos de física y los [illegible] paban el estrado. Al pie de [illegible] su derecha [illegible] de [illegible] aterciopelada con rico tapiz [illegible] laban rimeros de cartulina [illegible], dos, cruces y otros objetos varios, enhiestábase el seco torso del padre rector, entre dos padres graves.

(Continuará).

El comercio exterior norteamericano

Según la "Frankfurter Zeitung", el total del comercio exterior de los Estados Unidos ha tenido en los primeros ocho meses del año económico una disminución de 221 millones de dólares respecto al año anterior. Sin embargo, los artículos que se pueden considerar como de guerra, han sufrido un aumento de 386 millones. De los artículos de exportación que han tenido este aumento, los más importantes son los siguientes:

En 1.000 dólares.	Ocho meses 1914	1915
Granos, harinas . . .	120.935	367.395
Materias explosivas .	4.065	12.292
Armas de fuego . .	2.421	6.443
Guarnicionería . . .	435	9.934
Carne en conserva .	324	7.112
Carne fresca. . . .	507	7.460
Azúcar	1.303	19.645
Algodón	3.058	17.428
Cinc	281	12.663
Caballos	1.816	32.606
Automóviles de carga	797	14.011

EL JUEGO EN LA PROVINCIA

LOS GARITOS EN SAN NICOLAS

Nos escribe nuestro corresponsal en San Nicolás:

"La policía sorprendió hace pocos días una jugada de taba en la calle Buenos Aires esquina Provincia, casa de negocio de Enrique Abrusezzi, secuestrando los elementos de juego, dinero, etc. Se nos afirma que este garito fué "sorprendido" porque su dueño no es adicto al oficialismo, dejándose amplio campo de acción a los gariteros de la calle Puerto, Garibaldi, 25 de Mayo y Garantías, y los comités conservadores de la calle Sarmiento, frente a la plaza Constitución. Tambien se nos asegura que el garitero Abrusezzi ha hecho graves declaraciones a la policía sobre la conducta de ciertos empleados."

Federación Socialista bonaerense

JUNTA EJECUTIVA

Sesión del 20 de julio de 1915. — Presentes: Amodio, Thiessen, Pizza, Rodríguez y diputados Baliño, Bessaso y Oddone.

Acta — Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Organización — El Comité Ejecutivo nacional envía una nota comunicando que, de acuerdo con un pedido de 18 afiliados de la sección Este de Lanús, ha resuelto convocar a los adherentes de esa sección que deseen continuar formando parte del Partido a una asamblea que tendrá lugar el domingo 25 del corriente, y solicita se designe una delegación para que, en compañía de la designada por el Comité, presida la referida asamblea. Se nombra a los ciudadanos José P. Baliño y Jacinto Oddone.

—Se toman diversos acuerdos referentes a las asambleas de los Centros de la provincia, que se comunicarán por nota a las agrupaciones interesadas.

—El ciudadano Mendes Lanusse envía un extenso informe sobre la misión que se le confiara realizar en Rojas, con motivo del conflicto producido entre la intendencia municipal y algunos afiliados del Centro de la localidad. Se aprueba.

—Los ciudadanos Sifrino Giorgetti y Máximo Galán, de Tres Arroyos, informan sobre resoluciones internas del Centro de la localidad. Se acuerda pedir informes al Centro.

Ciudadanía — De acuerdo con indicaciones del gestor de cartas de ciudadanía en La Plata, ciudadanos Marcos J. Lazán, se acuerda que los oficios para declaración y citaciones de testigos en la tramitación de cartas de ciudadanía se envíen a *los juzgados* por intermedio de los *secretarios* de las agrupaciones respectivas, *con encargo* de devolverlos o hacerlos devolver a la mayor brevedad.

Trámite — Se da lectura a cartas de trámite, que se contestarán por nota, de los siguientes Centros: Adrogué, San Isidro, Rojas, Tigre, Azul y Federación Socialista Santafecina.

Congreso provincial — Envían nota manifestando su conformidad sobre postergación del congreso provincial los siguientes Centros: Las Flores, San Antonio de Areco, Puerto de La Plata, Salto, Rojas, Lincoln, Juárez, General Viamonte, Tres Arroyos, Lobos, La Plata sección 3a., San Nicolás, Castelli, Tigre y Adolfo Alsina.

Cotizaciones — Abonan cotizaciones los Centros de Ingeniero White, Exaltación de la Cruz, Tigre y Lincoln.

Medios de difusión

Cuando se tiene un ideal, poco importan los detalles de la acción para hacelo conocer, difundirlo y llevarlo adelante; lo que importa es cumplir con ese deber, con esa obligación moral — porque entiendo que es un deber el luchar por un ideal que se cree bueno, justo y humanitario — que se contrae en el acto mismo de su concepción.

Y entiendo que no es un acto de lealtad y fidelidad hacia ese ideal el separarse de la comunión de individuos que lo profesan porque una de las decisiones de ellos sea contraria a la manera de pensar de él. Si la colectividad no acepta esa manera de proceder, está en su voz para hacerse oir y sus argumentos para convencer, y es proceder de una manera bien egoísta esa de ver que una cantidad de individuos se hallan equivocados —según su concepto — y no tratar de ilustrarlos, no hacerles comprender su error, no llevarlos al bien.

El acto de separarse de ellos, y alegando tener un mismo ideal, significa poca inteligencia, un espíritu intolerante y egoísta, puesto que él, que posee la verdad, que la tiene, no la da a conocer, no la difunde, cumpliendo así las más bellas de las acciones, cual es la de enseñar.

Pero no es ésta la única causa que puede motivar una separación de un individuo de una colectividad, de una comunión, de un partido. Están las esperanzas frustradas, las ambiciones fracasadas, que son las que ocupan un mayor porcentaje en estas defecciones. Son ellas las que hacen que el individuo se aleje de las filas de un partido, y son ellas las que motivan su mayor número; son ellas las que hacen que el individuo notando su fracaso, tome cualquier incidente por excusa y se retire del partido, tratando en esta forma de justificar su separación y ocultar la derrota de sus ambiciones.

Y esto es lo que nos debe halagar; esta clase de defección, la única que se debe producir, y ello significa que los componentes de dicho partido saben pesar la sinceridad de sus hombres y no se dejan seducir por nombres, ni por títulos, ni por ninguna otra cualidad, como no sea la amalgama de firmeza y sinceridad en sus convicciones e inteligencia.

Si esas ambiciones parecen favorecidas en un principio, no hay que temer: ya se detendrán; su vuelo no será largo: chocarán, y como su densidad es mucha, se desprenderán.

Así que no hay que temer: que vengan, que vean nuestra organización de cerca, que palpen nuestras convicciones, que aprendan nuestras prácticas, y que luego se vayan, porque, como antes su permanencia era buena, ahora es buena su separación, es provechosa al partido, porque queriendo criticar entonces nuestras prácticas, las darán a conocer, y esa es nuestra verdadera manera de hacer conocencias y de difundir nuestros ideales: darnos a conocer.—Estudiante.

Importación de productos alimenticios

Informes del departamento de higiene

La sección productos alimenticios del departamento nacional de higiene ha elevado al ministerio del interior el informe bimensual sobre el movimiento habido en dicha sección durante los meses de mayo y junio ppdos., el que puede exponerse con las cifras globales que siguen:

Se introdujeron en dicho tiempo, por la aduana de la capital, 1.150.801 kilos de conservas alimenticias preparadas con carne de animales domésticos, y 12.830.72 kilos por la aduana del Rosario; kilos 2.034.173 conservas de pescado por la capital, y kilos 147.896 por el Rosario; kilos 151.367 productos varios en frigorífico y kilos 2.948 por equipajes, ambos por la capital. Totales, kilos: 3.717.990 de productos importados por la capital, y kilos 275.968 por el Rosario, representando los primeros un valor de $ 6.355.826.25 m|n., y los segundos $ 611.993 m|n.

La importación de estos productos motivaron 1.800 análisis en la capital y 214 en el Rosario, subdividiéndose dichas cifras en las siguientes parciales respectivas, análisis organolépticos 981 y 105, triquinoscópicos 93 y 11; biológicos 125 y 0; investigaciones de ácido bórico como substancia conservadora 167 y 10; íd. de ácido salicílico 93 y 10; de materias colorantes 35 y 10; de naturaleza de los aceites 297 y 25; de soldaduras internas 15 y 43.

De todos estos productos fueron decomisados 660 kilos en la capital y 2 kilos en el Rosario, por hallarse en putrefacción; además, se rechazaron 378.701 kilos yerba mate por ser de mala calidad.

Se recaudaron por derechos de análisis correspondientes a esos mismos productos, $ 2.406.60 m|n.

MUSICA POPULAR

La fanfarra de la guardia de seguridad dará mañana, de 2 a 4.30 p. m., un concierto en el parque Centenario.

La banda de policía, a la misma hora, en el jardín zoológico.

—Con el mismo horario, la fanfarra dará el domingo un concierto en la plaza Nueva Chicago (Mataderos), y la banda de policía en la plaza del Congreso.

ACLARACION

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Ha llegado a mi conocimiento hace ya días que se me atribuye la intención de cooperar en la obra separatista de algunos afiliados al Partido. Hoy me entero de que "El Socialista" de Avellaneda me atribuye idénticas intenciones, y me hace figurar como concurrente a la reunión que algunos delegados al II congreso extraordinario del Partido tuvieron la víspera del mismo.

Como estos rumores y afirmaciones son completamente inexactos, y como me afectan personalmente, véome precisado a recurrir a LA VANGUARDIA para desvirtuarlos públicamente.

Mal puedo yo hallarme envuelto en eso, dado que siempre he combatido por la expulsión del Partido de ciertos y determinados elementos, en épocas en que ellos tenían mucho arraigo en el mismo.

Si yo obrara en la forma en que se me quiere hacer proceder, ¿cómo podría justificar mi actitud anterior? No pudo ser inconsecuente conmigo mismo en el preciso momento que veo que se va realizando en parte lo que yo vengo sosteniendo dentro del Partido desde hace más de nueve años.

El hecho de que yo disienta con algunas prácticas del Partido no es motivo suficiente para que se me atribuyan intenciones y afinidades que yo nunca he sentido. Por otra parte, creo que es completamente humano que todos no pensemos exactamente igual en cuestiones de táctica socialista.

Declaro que no me liga ninguna afinidad ideológica con los que se han marchado del Partido por asuntos meramente personales; que no he asistido a la reunión de delegados arriba mencionada, y que veo con mucha satisfacción la depuración que se va operando en las filas del Partido, puesto que el socialismo exige de los hombres que militan en él integridad y honradez, y no necesita de duelistas, nacionalistas y convencionalistas. — **Pedro D. Zibecchi.**"

MUNICIPALES

CAPITAL

Ferias francas — Hoy funcionarán las siguientes ferias francas: Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Entre Ríos y Caseros, Ecuador y Mansilla.

Presupuesto municipal — La secretaría de hacienda de la intendencia está preparando la confección del proyecto de presupuesto de gastos y cálculo de recursos, como igualmente la ordenanza de impuestos para el año próximo.

De acuerdo con lo resuelto por la comisión municipal, la intendencia enviará dicho cuerpo el mencionado proyecto en las primeras sesiones de septiembre.

Higienización de un terreno — La intendencia se ha dirigido al ministerio del interior solicitando se disponga la matanza de ratas y la higienización del terreno situado en la calle Pedro Mendoza entre Pinzón y Brandzen, frente al edificio de la C. A. T. de Electricidad, por encontrarse convertido en vaciadero de residuos y depósito de rieles de tranvías, planchadas y caballetes de madera, debajo de cuyos materiales existe gran cantidad de ratas, que constituyen un serio peligro para la salud pública.

Alumbrado público — Varios vecinos de la calle Castro, entre las de Tarija y Pavón, se presentaron a la intendencia solicitando la instalación de alumbrado a gas en dicha cuadra. Se les ha hecho saber que una vez llegado su turno se procederá en la forma solicitada.

Aguas servidas en el parque Patricios — La intendencia ha encomendado al departamento de obras públicas estudie la forma de hacer desaparecer el inconveniente que para el vecindario del parque de los Patricios representa la descarga en el mismo de las aguas provenientes de la cámara séptica de las casas para obreros.

Blusas para vendedores — La superintendencia de mercados se dirigió en nota a la intendencia manifestando la conveniencia de adoptar medidas tendientes a uniformar la confección de las blusas de que hacen uso los vendedores en las ferias francas y mercados del municipio, presentando al efecto un modelo que el intendente aprobó. Pero como la generalidad de los vendedores que concurren a esos locales, si bien cumplen el requisito, lo hacen en forma deficiente, pues que utilizan vestiduras de deficiente confección, lo que ofrece a la vista del comprador un espectáculo desagradable, la intendencia, con el propósito de obviar esas dificultades, ha autorizado a la superintendencia de mercados para encargar a la sociedad San Vicente de Paul la confección de 500 blusas del modelo ya aprobado y al precio de $ 2.80 cada una, las que, adoptadas como tipo oficial, serán vendidas a los que las soliciten, a precio de costo, sin perjuicio de que los interesados puedan adquirirlas en otras partes con tal de que se ajusten al modelo aprobado.

Pavimentación — Se encuentran a consideración de la intendencia los contratos celebrados entre los vecinos propietarios de la calle Paramaribo, entre avenida San Martín y Espinosa, y Boyacá, entre San Nicolás y Esperanza, para pavimentar las referidas calles con adoquines de granito y base de hormigón de cal.

Desagües — Por decreto de la fecha ha sido autorizado el departamento de obras públicas para que proceda al arreglo de los desagues existentes en la calle Martínez Castro entre Provincias Unidas y Convención.

Bulevar de Circunvalación — Por nota dirigida en la fecha al superior gobierno de la nación se ha solicitado a aquél suministre a la intendencia los fondos necesarios a fin de poder expropiar los inmuebles afectados por la apertura del bulevar de Circunvalación, dispuesto por la ley núm. 2089.

Los locales para bailes públicos — La intendencia municipal firmó ayer un decreto estableciendo que en lo sucesivo no se acordará la habilitación de locales para bailes públicos sin que previamente se haya efectuado un depósito de garantía en el banco Municipal de Préstamos por valor de 500 pesos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 216 de la ordenanza general de teatros.

Para los locales de esta índole ya habilitados que no cuenten con depósito de garanta, acuérdase un plazo de noventa días para que se coloquen en las condiciones de la anterior disposición.

Distribución de semillas

1.228.200 kilos en Mendoza

El ministro de agricultura ha encarecido telegráficamente a los encargados de distribución de semilas en Santa Fe, Entre Ríos, San Juan y Buenos Aires, que activen la tarea, a fin de que sea terminada a la mayor brevedad posible.

El ingeniero Vallejos, encargado de la distribución en la provincia de Mendoza, en una nota elevada al ministro de agricultura informa haber llegado a las siguientes estaciones de aquella provincia estas cantidades de semilas:

Mendoza, 321.868 kilos entre partidas de 77.8 a 81.25 kilos por hectolitros, siendo la primera de germinación pobre y la segunda buena.

Zapata, 137.209 kilos en dos partidas de 80.1 y 80.6 buena.

Tunuyán, 443.891 kilos en varias partidas de 80.1 a 80.8 buena.

Hullera, 100.031 kilos en tres partidas de 77.6 pobre y 79.65 y 80.3 5|8 buena.

San Martín, 100.039 kilos en partida, de 77.6 pobres.

San Rafael, 125.162 kilos en partidas, de 79.45 y 81.05 buenas.

En total 1.229.200 kilos, faltando aún el envío de 271.800 kilos.

Notas agrícolas

Azúcar del Paraguay

El ingenio de Formosa había contratado en el Paraguay grandes partidas de caña, que comenzaron a exportarse de ese país; pero la empresa compradora fué objeto de un embargo judicial, y grandes cantidades de caña quedaron, como consecuencia, abandonadas sobre las vías ferroviarias.

Tal falta de seriedad de los contratantes ha perjudicado enormemente a los plantadores, pues la mayor parte de la caña no se halla ahora en condiciones de ser explotada.

El gobierno paraguayo, tendiendo a morigerar los perjuicios, ha resuelto convenir con la empresa azucarera Tebicuary que ésta tome a su cargo los cargamentos abandonados, y al mismo tiempo establecer un ingenio en Luque, para facilitar la venta del producto.

En el Paraguay se empieza a cosechar abundante caña de azúcar, y todo hace creer que dentro de algunos años produzca este artículo en buenas proporciones.

Cultivo del arroz

El ministro de agricultura ha dirigido al gobernador de la provincia de Buenos Aires una nota solicitando el usufructo de las aguas del río Arrecifes sobre las compuertas que existen en el kilómetro 90,750 del trazado del canal del Norte, cerca de Bartolomé Mitre.

Las aguas de dicho río serán utilizadas en el riego de los terrenos de ambas márgenes, para convertirlos en arrozales.

Solicita el ministro el usufructo por el término de 5 años, y al mismo tiempo que se gestione ante la municipalidad de Bartolomé Mitre la exención de todos los impuestos y se permita la construcción de canales libre de gravámenes.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico—Ayer, en Paseo de Julio al llegar a Córdoba, en momentos que cruzaba la calzada, Ricardo González fué atropellado por un automóvil cuyo conductor huyó.

La víctima resultó con contusiones leves en las piernas.

—En la esquina de Pueyrredón y Rivadavia, Sixto Iglesias fué derribado por un automóvil.

Iglesias, al caer, contra el cordón de la acera, sufrió una lesión leve en la frente.

El conductor del automóvil fué detenido por un vigilante.

—La menor de 7 años, Amanda Nan, al cruzar la calzada de la calle Uruguay frente al número 270, fué embestida por el automóvil 2481, sufriendo lesiones en la cabeza.

Los tranvías en movimiento—Ayer de mañana, a las 8, ocurrió un accidente en la esquina de Santa Fe y Entre Ríos, en la capital santafecina.

En circunstancias que el menor Horacio Dávila, de 10 años, intentaba subir a un tranvía de la línea 13, erró pie y cayó al pavimento, siendo atropellado por el acoplado.

El menor Dávila resultó con varios dedos de ambos pies fracturados.

Lo curó la asistencia pública.

Intervino la comisaría 2a.

El peligro de los pasos a nivel — En momentos que un carro de dos ruedas, guiado por su propietario José Malluzzi, atravesaba la calzada ayer por la tarde el paso de la calle Viamonte y las vías férreas que existen a la altura de la avenida Nueva, fué embestido por un convoy de once vagones que retrocedía de norte a sur empujado por la máquina número 25 de la dirección del puerto, a cargo del maquinista José Lecumbi y el foguista José Ferrari. El carro, debido al choque, sufrió desperfectos avaluados en 200 pesos, y el ciudadano Felipe Russo, que viajaba en el vehículo, resultó con lesiones leves en la cara y en una pierna.

—En circunstancias en que el sujeto Rufino Viegas pretendía cruzar el paso a nivel del ferrocarril Central Argentino existente en Federico Lacroze, a la altura de Crámer, fué embestido por el tren de pasajeros de esa empresa número 818, arrastrado por la máquina 181, a cargo del maquinista Juan Mechore y foguista Cambocetti, resultando con lesiones en la cabeza.

Fueron trasladados para su asistencia al hospital Pirovano. Se instruye el sumario de práctica, con intervención del juez federal doctor Miguel L. Jantus.

Lesión por accidente — En circunstancias que varios obreros se ocupaban ayer tarde en romper a golpes de pico el pavimento de la calle Victoria, frente al número 1768, saltó un trozo de asfalto, yendo a pegar al menor José Delpercio, que en esos momentos pasaba por ese lugar, produciéndole una herida de alguna consideración en el ojo derecho.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En el edificio que se está construyendo en la calle Alsina 3157, en momentos que el operario Manuel Valle se hallaba trabajando de pie sobre un andamio, se resbaló y cayó al pavimento desde cinco metros de altura.

El obrero sufrió la fractura del pie derecho, siendo llevado al consultorio central de la asistencia pública para su curación.

—Ayer, siendo las 6 a. m., Eusebio López guiaba una jardinera por Boulevar Seguí y Convención, en Santa Fe, cayéndosele las riendas de las manos, y al pretender tomarlas, debido a un barquinazo que dió el vehículo, cayó al pavimento, pasándole una de las ruedas por el estómago.

Le ocasionó lesiones internas de carácter grave, según el practicante de la asistencia pública que lo atendió en los primeros momentos.

—Ramón Cazimi que trabajaba en una bigornia de la fábrica Vaseña, sita en las calles Pavón y Santo Domingo, a causa de haberle zafado el cortafierro, sufrió quemaduras en el pómulo derecho.

Crónica del delito

EL CUENTO DEL BILLETE PREMIADO

Otra víctima

En fecha 16 del actual Sixto Sueldo llegó de tránsito a esta capital, pues ese mismo día debía ausentarse para Villaguay provincia de Entre Ríos, pero tuvo la fatalidad de tropezar en la estación Chacarita, del ferrocarril Lacroze, con dos sujetos que mediante el cuento del billete premiado lo estafaron en 160 pesos, que era todo su haber. Triste y desorientado se presentó ante el inspector general señor Francisco Laguarda, a confesarle el hecho. Este funcionario dispuso que la sección defraudaciones y estafas se hiciera cargo de procedimiento e instruyera el correspondiente sumario.

Eu auxiliar José Urruchua, a quien se le encargó la adopción de las medidas pertinentes, logró establecer que los autores de la estafa éran los sujetos de malos antecedentes Carlos Gotta y José Prono, de quienes se dispuso el arresto, que fué cumplido en el día de ayer por el empleado Bonifacio Sánchez, de la sección vigilancia general, estando ahora los empleados policiales ocupados en la prosecución de las diligencias sumariales, que darán a no dudarlo, con el envío de los inculpados al palacio de justicia y a la orden del juez respectivo.

Billete falso — Ignacio Fierro denunció ayer en la comisaría 17a. que en la sucursal de correos número 10 le pagaron un giro con un billete de diez pesos, que resultó falso.

Se dió cuenta del hecho al juez federal doctor Jantus.

La leche de mala calidad — Inspectores municipales de la oficina química analizaron en el local de la comisaría 23a., 1.350 litros de leche, resultando 12 de mala calidad.

—En jurisdicción de la comisaría 40a. fueron analizados 218 litros y decomisados 3.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron 20 robos y hurtos, 6 agresiones y 2 estafas.

HECHOS DIVERSOS

Costalada — Ayer, a las 3.30 p. m., en el cuartel Palermo de la guardia de seguridad de caballería, en circunstancias que el guardia núm 401, Sergio Ramón Zapata recibía instrucción de caballería, costaló el animal que montaba apretándole el pie izquierdo. Sufrió una pequeña contusión, que le fué curada en el hospital Juan A. Fernández.

Se comprobó el accidente.

—En el interior del cuartel Palermo de la guardia seguridad de caballería, en circunstancias que el agente Teófilo Ramírez, número 488, domaba un potro, éste lo volteó y le produjo en el costado derecho del cuerpo y en la cabeza contusiones leves. Fué curado en el hospital Juan A. Fernández. Se comprobó el accidente.

DE MONTEVIDEO

Drama íntimo—Suicidio de una maestra argentina

Nuestro corresponsal en Montevideo nos informa de un hecho de sangre ocurrido en aquella ciudad:

Montevideo, 22—Esta mañana llegó de ésa, en el vapor Berlín, la señorita Josefina Laboni, argentina, de 33 años, directora de la escuela de segundo grado número 7, en Guanaco, partido de Pehuajó.

Acompañábala Ernesto Muñiz, hermano por parte de madre. Tomarón un carruaje en la dársena, dirigiéndose al salón de revisión de equipaje. Cuando su hermano descendió del carruaje para entrar al salón, la señorita Laboni descerrajóse un tiro en la sien derecha. Condújoselo a la comisaría, donde falleció.

Parece que las causas que indujéronla al suicidio son de carácter privado.

Movimiento Gremial Proletario

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

IX ANIVERSARIO SOCIAL

Mañana sábado, a las 8.30 de la noche, en el salón del Centro de almaceneros, Sáenz Peña 242, tendrá lugar la velada artística y baile familiar organizados por este sindicato en conmemoración del IX aniversario social y a total beneficio del fondo de subsidio.

Programa de la fiesta:

1o. Sinfonía por la orquesta, "La Internacional".

2o. Representación de la comedia en dos actos titulada "Vida Intima".

3o. Himno de los trabajadores, por la orquesta.

4o. Conferencia a cargo del diputado Antonio Zaccagnini sobre un tema de gran interés para los obreros gráficos.

5o. Hijos del pueblo, por la orquesta.

6o. Representación del segundo acto de la comedia "Vida Intima".

7o. La Marsellesa, por la orquesta.

8o. El compañero Casaca recitará el monólogo en verso titulado "¡Un huelguista más!"

9o. La profesora de piano señora Olga de Sanguinetti interpretará la rapsodia húngara número 2, de F. Liszt.

10o. Concierto de guitarra a cargo del acreditado concertista señor Carmelo Rizzutti (1o. Danza mora, Tárrega; 2o. Recuerdo de la Alhambra, Tárrega).

11o. La velada terminará con un gran baile familiar.

Precios de las localidades: Para socios, $ 1.00; para invitados, $ 1.50; palcos sin entrada, $ 2.00; asiento, sin excepción, $ 0.30.

A LOS SOCIALISTAS CURTIDORES

La reunión de hoy — Se invita a todos los obreros curtidores afiliados al Partido a concurrir a la reunión que tendrá lugar hoy vierens, a las 8 p. m., en el local del Centro de Nueva Pompeya, Esquiú 959, a objeto de constituir, de acuerdo con lo resuelto por los congresos, la agrupación socialista de curtidores.

ASAMBLEAS A CELEBRARSE

Herreros de obra y anexos — Mañana sábado, a las 8 p. m., en Méjico 2070. Orden del día: acta, correspondencia, integración de la comisión administrativa, informe de delegados, balance e informe de los revisores de cuentas, carta orgánica de la F. O. L. B., asuntos varios.

Siendo esta la segunda convocatoria, se sesionará con el número que se halle presente.

Albañiles y peones — El próximo domingo, a las 2 p. m., en Alvarez 837.

Obreros zapateros — El próximo domingo, a las 9 a. m., en el local social.

Ebanistas y anexos — Hoy, a las 8, p. m., en Méjico 2070.

Obreros escoberos — Mañana sábado, a las 8 p. m., en Laprida 329. A esta asamblea, continuación de la anterior, están invitados los socios y no socios.

Obreros marmolistas—El próximo domingo, a las 8.30 de la mañana, en Méjico 2070. Orden del día: acta de la anterior, balance del mes de junio, integración de la C. A., asuntos varios.

Obreros pintores — El próximo domingo, a las 9 a. m., en Australia 1837. Orden del día: acta, correspondencia y balance.

PRO MEJORAS A LOS EMPLEADOS Y SEMANA INGLESA

Comité de agitación — A iniciativa de la sociedad de oficiales peluqueros se ha constituído en esta capital un comité obrero encargado de realizar una intensa campaña de agitación, a fin de interesar a las cámaras de diputados y senadores en el inmediato y favorable despacho de los proyectos de legislación sobre la semana inglesa y mejoras a los empleados y dependientes.

La sociedad de oficiales peluqueros ha entendido y entiende que el proletariado organizado debe, en su mismo interés, todo su apoyo a toda iniciativa, venga de quien venga, que implique un beneficio para la clase obrera; por lo tanto, se ha apresurado a invitar a las organizaciones de oficios de la capital a nombrar sus delegados para dejar constituído un comité, a cuyo cargo ha de estar la dirección del movimiento de referencia.

En la reunión últimamente celebrada al efecto estaban representadas las siguientes sociedades: Constructores de Carruajes, Carrocería y Anexos, Empleados de Comercio y Anexos, Unión Confiteros, Liga Ferroviaria Argentina, Maquinistas Bonsack y Anexos, Federación Gráfica Bonaerense, Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros, Liga Internacional de Domésticos, Asociación Argentina de Telegrafistas, Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños, Sociedad de Mozos, Oficiales Peluqueros.

Después de un cambio de ideas, se designó una comisión compuesta por 7 delegados, la que se reunirá hoy, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, para distribuirse los cargos y señalar el programa de trabajo.

El comité, probablemente invitará a la próxima reunión al diputado Enrique Dickmann, a objeto de poner en su conocimiento las observaciones que la representación de los telegrafistas presenta al artículo del proyecto de la semana inglesa que trata de las infracciones.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

En la reunión celebrada anteanoche por la junta ejecutiva, se tomaron los acuerdos siguientes: citar a los chauffeurs socialistas a una reunión para el próximo lunes, a fin de constituir el grupo de relaciones; encargar al ciudadano P. Zibecchi, para que hable en una reunión de los huelguistas de los hornos incineradores de basuras; designar a E. G. Mellen para hablar en una conferencia que se realizará mañana en Avellaneda; citar a asamblea de delegados para el 6 del próximo mes de agosto.

EMPLEADOS DE COMERCIO

La asamblea de anteanoche — Bajo la presidencia del ciudadano Pedro López y con asistencia de 52 asociados, se realizó anteanoche, en Estados Unidos 1056, la asamblea convocada por la sociedad de empleados de comercio y anexos.

Leída y aprobada el acta de la asamblea anterior, se designó delegado permanente al comité pro mejoras a los empleados y semana inglesa al asociado Pedro Rebello.

Para el comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños fué nombrado Ricardo Fachal.

Después de un largo debate se acordó enviar una nota al ministro del interior solicitando el fiel cumplimiento de la ley del descanso dominical.

Seguidamente fueron designados para formar la comisión de vigilancia los asociados siguientes: Antonio Cabana, Angel García, Federico Ketzelman, José Leira, Raúl Justo, Jorge Boragina, Cayetano Sediles, José Franco y Jesús Romero.

Esta comisión tiene por objeto realizar giras los días domingos, a fin de denunciar los establecimientos comerciales que infrinjan la ley 4661.

La asamblea acordó también organizar una serie de conferencias sobre problemas de organización gremial, las que se irán anunciando a su debido tiempo.

Por último se aceptaron las solicitudes de ingreso de 29 socios nuevos.

EN LOS HORNOS INCINERADORES

Estado del conflicto — Los obreros declarados en huelga en los hornos donde se queman las basuras persisten en su actitud, concretándose ahora a pedir la readmisión de todo el personal, ya que las reformas solicitadas han sido puestas en práctica por la compañía concesionaria.

Esta insiste en no admitir a los huelguistas, alegando que desde el primer día del conflicto cubrió todas las plazas con personal nuevo.

En el local de la sociedad Unión Curtidores se reunieron ayer tarde los peones en huelga, resolviendo continuar en la misma actitud hasta conseguir la vuelta al trabajo de todos.

Terminada la asamblea, el ciudadano

Cuadros de la guerra



EL APRENDIZAJE DE LOS CIEGOS

(Apunte del natural, de Paul Renouard)

Pedro Zibecchi dió una conferencia sobre organización gremial proletaria.

EN EL GRAN HOTEL AMERICANO

Personal descontento—Desde que los nuevos propietarios, señores José Bongiovanni y Cía., se hicieron cargo del establecimiento, las condiciones del personal fueron empeorando día a día hasta el extremo de tener que abandonar la casa el personal más antiguo e idóneo.

Mostrando al desnudo toda su tacañería, los nuevos dueños comenzaron por empeorar en grado sumo la comida de la dependencia, por rebajar los sueldos y por imponer una serie de disposiciones absurdas, encaminadas directamente a fastidiar al personal del bar y comedor.

Pero no satisfechos con lo reseñado, llegaron hasta el extremo de suprimir el sueldo entero a algunos de los empleados, librándolos a vivir de las propinas de los clientes. Esta medida trataron de extenderla también al personal de camareros, motivo por el cual dejaron algunos el trabajo. Tres de éstos tienen ahora que recurrir al juzgado para cobrar los haberes del último mes, pues el señor Bongiovanni no quiere pagar.

Las economías introducidas en la casa — nos decían varios empleados de la misma — tenían necesariamente que traducirse en un peor servicio y como lógica consecuencia en una disminución de la clientela. Por eso es injusto que la torpeza patronal la vengan a pagar los empleados, los que no tienen culpa alguna.

MAQUINISTAS DE CALZADO

La C. A. invita a los obreros del gremio en general a la reunión que se celebrará el próximo domingo, a las 8.30 de la mañana, en Méjico 207, preparatoria de la próxima asamblea.

Esta reunión tiene por exclusivo objeto cambiar ideas sobre la mejor forma de llegar a una inteligencia entre todos y terminar de una vez con las disidencias para bien de la organización y de los intereses del gremio.

CONFERENCIA GREMIAL

En Nueva Pompeya.— Auspiciada por el Comité de propaganda gremial, se realizará una conferencia de propaganda el próximo domingo, a las 3 p. m., en la esquina de las calles E. Roca y Sur.

Hablarán los ciudadanos Luis Miranda, Emilio G. Mellén y Pedro D. Zibecchi.

LAVANDERAS UNIDAS.

Conjuntamente con el Centro de la 19a., realizará una función y conferencia mañana, a las 8 30 p. m., en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1352, con arreglo al siguiente programa:

1o., Himno de los trabajadores, por la orquesta; 2o., conferencia a cargo del diputado nacional Juan B. Justo; 3o., el drama en un acto titulado "Guillermo Warton"; 4o., Hijos del Pueblo, por la orquesta; 5o., la comedia en un acto titulada "La consigna"; 6o., poesía por la niño Julia Meis; 7o., La Marsellesa, por la orquesta; 8o., el precioso drama de gran guignol en un acto titulado "La Garra"; 9o., gran baile familiar.

Precios de las localidades: entrada para hombres, $ 1; asiento, sin excepción, 0 30.

A LOS CHAUFFEURS SOCIALISTAS

El comité de propaganda gremial invita a los chauffeurs socialistas a concurrir el próximo lunes, a las 8 p. m., al local del Centro de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1056, a fin de cambiar ideas para organizar el grupo de relaciones.

PRENSA GREMIAL

"El Obrero Gráfico" — Publicación mensual de la Federación Gráfica Bonaerense.

El número correspondiente al mes en curso trae el sumario siguiente: Nuestra fiesta, Nuestra agitación, La caducidad del convenio, Las leyes de represión, El personal de la casa Kraft, Actas de la comisión mixta, Sesiones de comisión, Balance de caja.

"El Obrero en Madera" — Organo de la Federación de trabajadores en madera. Sumario del número 71: La unidad y el proletariado triunfante, El proletariado y la guerra, Fetiquismo, Por la unidad de clase, El sindicato y los sindicados, Prácticas sindicales, A propósito del comunismo anárquico, La imposición de la minoría, Sindicato de escultores en madera, Un paso más, Lacra tapiceril, Sindicato Unión Tapiceros, Balance de la sociedad de ebanistas.

"La Fraternidad" — Revista mensual de la sociedad de empleados de hotel, restaurants y similares. El número de julio contiene los trabajos siguientes: Abolición de las agencias de colocaciones, Al comercio y a todos los camaradas, Una buena ley, Las cooperativas, Correo sin estampilla, Notas administrativas, Recetas culinarias, Recortes selectos,

"Justicia" — Organo de la Federación Libre de Puerto Rico.

Hemos recibido el número 36. Trae un buen material de lectura y una extensa información gremial.

DE CORDOBA

Obreros panaderos — En la última asamblea celebrada por la sociedad obreros panaderos se renovó la C. A. en la siguiente forma:

Secretario general, Gerardo Reina, secretario de actas, Eusebio Veyga; tesorero, Rufino Domínguez; vocales: Pascual Gordillo, Eduardo Salva, Juan Lezcano y Arturo Romero.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Sociedad Luz — Cursos populares gratuitos.

Hoy viernes—Anatomía, fisiología y primeros auxilios — Por el doctor Alfredo Spinetto, a las 8 30 p. m., en Martín García 473

—Contabilidad — Por J. Pescuma, a las 8 30 p. m., en la biblioteca "Mariana Chertkoff", Mármol 911.

—Geometría y dibujo — Por el ingeniero M. Lapido, a las 8 p. m., en Monroe núm. 3932.

—Aritmética razonada y práctica — Por el ingeniero D. Castro Zinny, a las 9 p. m., en Monroe 3932.

—Aritmética y geometría — Por V. Lamesa, a las 8 30 p. m., en la biblioteca Renovación, Canning 871.

Biblioteca y recreo infantil "Mariana Chertkoff" — Hoy, a las 8 30 p. m., ortografía, por un afiliado

Mañana, taquigrafía, por R. J. Ramírez.

—Esta biblioteca, para conmemorar el 3er. aniversario de la muerte de la señora Mariana Chertkoff, realizará una conferencia pública el día 1o. de agosto, a las 3 p. m.

Ateneo Popular — Durante la presente semana serán dadas las conferencias de los siguientes cursos libres y gratuitos:

Hoy — Física, por Ricardo M. Ortiz, en Roseti 353, a las 8 30 p. m.

—El positivismo y la filosofía evolucionista (aplicación de la teoría de la evolución en el dominio de la psicología), por José A. Mouchet, en la biblioteca popular "Florentino Ameghino", Vieytes 1455, a las 8 30 p. m.

Mañana —Literatura, por la señora María Rosa Ortega de Alentorn, en el Instituto Internacional de telegrafía sin hilos, Cangallo 1372, a las 8 30 p. m.

—Aritmética, por Mario Tirone, a las 8.30 p. m., en el local Esquiú 959.

Domingo 25 — La señorita doctora Alicia Moreau dará una conferencia comentando el libro de la doctora Montesori sobre sistemas de educación, en el Instituto Argentino de Artes Gráficas, Tacuarí 708, a las 3 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — El día 28, a las 8 30 p. m., en su local, Vieytes 1455, efectuará esta biblioteca su asamblea semestral con la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia; balance y movimiento de socios, informe de la C. A., reintegración de la C. A. y nombramiento de secretario, asuntos nuevos.

Centro de cultura Villa Malcolm —Acaba de constituirse definitivamente este centro de cultura, cuyos fines son la educación moral y material de sus componentes. La secretaría se halla situada en Castillo 612.

—El 12 de agosto, a las 8 30 p. m., realizará la primera función de beneficio en el biógrafo General Alvear, cuyo programa será selecto. Hará uso de la palabra el profesor Juan Vicente Medina, sobre la educación popular.

Centro de estudios Ariel — El día 28, a las 9 p. m., el señor Scheimberg dará una conferencia en el local social, Azcuénaga 252, sobre "Sistemas de salarios industriales". Terminada ésta, distribuirá entre los asistentes un cuestionario sobre la vida del obrero en Buenos Aires.

—En breve inaugurará una serie de conferencias sobre economía social el señor Ernesto Lasplur.

Liga de Educación Racionalista — Hoy, en el local de la calle Belgrano 660, se darán las siguientes clases:

De 5 a 6 p. m., música, por Giordano B. López.

De 9 a 10 p. m., taquigrafía, por Agustín Campelo (sistema Larralde).

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

A los secretarios de los centros de la capital — Se les invita a que pasen hoy, de 5 a 7 p. m., por LA VANGUARDIA, o de 8 a 10 p. m. por el Centro de la 11a., Azcuénaga 252, a retirar las fajas y carteles anunciando el mitin que el comité pro reglamentación realizará el próximo domingo a la tarde en la plaza del Congreso.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162. El martes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: socios nuevos, reconsideración de un asunto, asunto estatutos, informe sobre la cooperativa, ídem de delegados.

—El lunes, a las 8 30 p. m., reunión del comité electoral.

Centro de Liniers — Mañana, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: nombramiento de la mitad de la C. A., asunto Gicca, informe del delegado suplente.

CONFERENCIAS

Centro de Caballito Norte — Adhiriéndose a la campaña iniciada por el comité pro reglamentación, pidiendo el cumplimiento de las leyes obreras, dará una conferencia el domingo, a las 3 p. m., en la esquina de Espinosa y Gaona, donde harán uso de la palabra los ciudadanos Angel González, Fernando de Andrés y Joaquín Apolinario.

Centro Socialista Obrero (sección 10a.) —Mañana, a las 8 30 de la noche, en el salón de la calle Méjico 2070, el ciudadano Augusto Bunge dará la primera conferencia de la serie anunciada sobre "El seguro social".

He aquí el sumario de dichas conferencias:

1. El seguro nacional alemán (historia, mecanismo de la ley, resultados conseguidos).

2. El seguro nacional inglés (igual tópico) y el seguro social en otros países.

3. El seguro social y el socialismo (bases del seguro social, su aplicabilidad entre nosotros, relativametne a las mutualidades, etc. existentes, concepto socialista de esta institución).

Entrada libre.

Centro de la 11a. — Celebrará una conferencia pública en homenaje a la memoria de Jaurés y de protesta contra la guerra el 1o. de agosto próximo en el salón Giuseppe Garibaldi, calle Sarmiento 2419. Harán uso de la palabra los siguientes oradores: Alberto Palcos, Enrique Dickmann y E. del Valle Iberlucea.

DIVERSAS

Juventud Socialista "Juan Jaurés" de la 11a. y 14a. — Talcahuano 10. Hoy viernes, a las 9 p. m., se reunirá la C. A. y la comisión de fiesta, a fin de confeccionar el balance de la última función.

Juventudes Socialistas autónomas — El comité de propaganda de las Juventudes Socialistas autónomas, invita a los delegados a la reunión que se efectuará mañana, a las 8 30 p. m., en Laprida 329.

Juventud Socialista "Amilcare Cipriano" Hoy viernes, a las 8 p. m., reunión de la C. A. y la de biblioteca, en Mármol 911.

Juventud Socialista "La Internacional" —Alberti 1392. Hoy, a las 8 30 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, informes de la comisión de fiesta, de la C. A. y de la comisión de estatutos. Unica citación.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Punta Alta — Hoy, a las 7 de la noche, celebrará asamblea el Centro local. Orden del día: movimiento de socios, informe de la C. A., renovación de la misma, informe del delegado al congreso.

Lomas de Zamora — Hoy viernes, a las 8 p. m., celebrará asamblea el Centro. Orden del día: movimiento de socios, informe del delegado al congreso.

Avellaneda — Este Centro celebrará asamblea de segunda convocatoria el lunes, a las 7.30 p. m., en Palaa 501. Orden del día: informe administrativo mensual y anual, ídem de "El Socialista", renovación de la C. A.

Olavarría — El Centro local celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m. Orden del día: informe del delegado al II congreso extraordinario, balance del comité electoral, reglamento de la biblioteca.

Tigre (Islas) — El subcomité socialista efectuará asamblea el domingo, a la 1 p. m., en la casa del ciudadano Sixto Tricerri (arroyo Carapachay).

Villa Porvenir — El subcomité socialista realizará asamblea mañana, a las 8 p. m., en su local, Jujuy 1937, para tratar la siguiente orden del día: Balances.

Exaltación de la Cruz — Este Centro efectuará asamblea extraordinaria (2a. convocatoria), el domingo 25, a las 2.30 de la tarde. Orden del día, Reforma de la carta orgánica.

Pigue — Se convoca a los afiliados a este Centro a la asamblea ordinaria que se celebrará mañana, a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance, movimiento de socios, correspondencia y renovación de la mitad de la C. A.

Ituzaingó — El Centro Socialista "Hijos del Pueblo" celebrará asamblea general ordinaria el domingo, a las 2 p. m., en el local del Centro. Orden del día: acta, correspondencia, informe del delegado al congreso, próxima fiesta y asuntos varios.

Colón — El Centro Social Demócratico celebrará asamblea mañana, a las 7.30 p. m. Orden del día: informe del delegado al II congreso extraordinario, alquiler del local.

Bahía Blanca — El miércoles, a las 8 p. m., celebrará asamblea de segunda convocatoria el Centro Socialista, en su local, Donado 412. Orden del día: autonomía Centro Socialista de Villa Mitre, ensanche locales del Centro e imprenta "Lucha de Clases", informe del delegado al II congreso, renovación de la mitad de la C. D.

Isla Maciel — El Centro Socialista realizará asamblea el martes, a las 8 p. m. Orden del día: informe de los delegados al congreso, renovación de la C. A.

CONFERENCIAS

Chivilcoy — El Centro Socialista realizará mañana una función teatral y conferencia en el teatro Español.

Prestará su cooperación a la fiesta la compañía nacional García de la Vega, que actualmente ocupa el teatro, y que pondrá en escena una de las mejores obras de carácter social que posee en su repertorio.

La conferencia estará a cargo del diputado provincial Román R. de Vicente.

El Centro ha obtenido de la empresa del teatro una rebaja en el precio de las localidades.

Talleres — El Centro Socialista iniciará mañana, a las 8 30 p. m., una serie de conversaciones familiares, las que se realizarán en el local social. La primera de éstas versará sobre "La religión", a cargo del diputado Domingo Bessaso.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — El domingo, a las 2 p. m., celebrará asamblea extraordinaria el Centro Socialista. Orden del día: asunto Robledo. Queda especialmente invitado el interesado.

Rosario — El Centro de la sección 10a. (Talleres) celebrará asamblea extraordinaria mañana, a las 8 de la noche, en su local, avenida Alberdi 494. Orden del día: estatutos de la biblioteca. Unica citación.

PERIODISMO

"Caras y Caretas" — Con interesante material gráfico y de lectura ha aparecido el número del popular semanario correspondiente a la fecha de mañana.

CENTROS SOCIALES

Centro recreativo y cuadro filodramático Porvenir y Arte — Bajo la dirección del señor Carlos Z. Torres se ensayan las obras "Doctor Franz (cirujano)", "Resaca", "Los disfrazados" y "Cuadro número 3" para la próxima velada artística y danzante que se efectuará el mes próximo en los salones de la Sociedad Tipográfica Bonaerense. Secretaría, calle Gorriti 3556.

Podestá-Ballerini — Este cuadro prepara su tercera función y baile a realizarse en breve en el salón Colonia Italiana, Paraná 555. Se pondrán en escena las obras "Aguas muertas" y "Por la raza".

Además, prestarán su concurso en esta fiesta varios artistas nacionales de los teatros Nuevo y Apolo.

Cuadro cómicodramático de los Amigos del Arte — Este floreciente círculo prosigue con gran actividad los ensayos de las obras "Ricos y pobres", "Fin de fiesta", "Guillermo Warton", "Regalo de boda", "El último payaso", "Los mentirosos", "El degenerado", "El asistente" y "La hija del fiscal".

Con estas obras, este círculo se propone efectuar varias funciones. Secretaría, Progreso 242.

Respeto al Arte — Organiza para el sábado 31 una velada teatral y danzante en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243. Prestarán su concurso las actrices señoritas Carmen y María Grau, la señora María Grau y los señores Giacobo, Paoli, Ferreti, Blanco y Pagella.

Subirán a escena el drama en 3 actos "Los muertos", la comedia en un acto "Don Pascual" y la chistosa comedia "El asistente".

Jóvenes Amantes del Arte — En conmemoración de su XII aniversario social, efectuará el 7 del mes entrante una función y baile en el salón Lago di Como, Cangallo 1756.

El cuadro social representará el drama "Camila O'Gorman".

Festival en Avellaneda — Para cooperar en los trabajos de la fiesta que se realizará el 7 de agosto, a beneficio de la institución y en honor de los actores locales Valentín Corazza y Juan Stobellini, un núcleo de señoritas se ha constituído en comixión auxiliar. Esta comisión se reúne todos los domingos en la secretaría social.

DEPORTES

FOOTBALL

COMENTARIOS SOBRE LOS ENCUENTROS DEL DOMINGO

Racing v. Estudiantes La Plata — Los racinguistas tendrán el domingo un encuentro bastante difícil, pues Estudiantes ha demostrado ser un conjunto de gran poder, que en el match del domingo lo pondrá a prueba.

Por su parte, Racing cuenta con un team de jugadores que se conocen entre sí y cuyos avances son hechos a base de combinaciones del conjunto, lo que les reporta triunfos meritorios.

El encuentro es por la segunda rueda de la copa de competencia.

F. C. O. v. Estudiantil Porteño — Otro de los encuentros que no menos interés despertará será el que han de disputar en el Caballito los equipos nombrados. El quinteto delantero de Estudiantil, tesonero, consciente y homogéneo, ha de dar, sin duda, constante trabajo a la gran defensa ferrocarrilera, a la que creemos capaz de defender con éxito sus colores.

Del otro lado acontecerá lo mismo, y, por lo tanto, el pronóstico se hace difícil.

Porteño v. Huracán — Como los anteriores, será este uno de los encuentros que atraerá más aficionados. Porteño inaugurará su propio field, aunque no oficialmente. Por consiguiente, existe en las filas porteñistas mucho entusiasmo.

River Plate v. Platense — Por la segunda rueda de la copa de competencia se medirán estos dos equipos.

Atlanta v. Independiente — Los componentes de Independiente irán el domingo al parque Chacabuco para disputar los dos puntos del campeonato con Atlanta.

Aunque ambos equipos tienen probabilidades de victoria, Independiente deberá imponerse.

Belgrano v. Argentinos de Quilmes — En Belgrano se medirán estos dos cuadros por el campeonato. Los quilmeños criollos se impondrán, sin duda, ante su contrincante, pues tienen un equipo de méritos suficientes para poder vencer en la brega del domingo. Su rival, muy irregular en sus actuaciones, no podrá imponerse.

Bánfield v. Comercio — Bánfield recibirá en su field a Comercio, y creemos que se anotará dos puntos más en su haber. Comercio deberá defenderse como lo ha hecho en partidos anteriores, pues el score promete ser abultado. Los locales poseen un equipo entusiasta y homogéneo y hay elementos de valer.

Boca Juniors v. Quilmes — En el field de Lanús se medirán estos dos equipos. Boca Juniors se impondrá, sin duda, ante su contrincante.

Los quilmeños pondrán mucha resistencia, pero debido a las reformas introducidas en el equipo "geneise", éste sabrá imponerse.

San Isidro v. Dres. de Belgrano — En San Isidro se realizará este partido, dado el poder del local, Defensores deberá defenderse para que el score no asuma grandes proporciones.

Hispano Argentino v. Estudiantes — Un encuentro interesante es el que jugarán el domingo estos dos equipos, ambos son teams de regular poder. Sin embargo, el eleven de Estudiantes es un equipo irregular y deberá desplegar todas sus fuerzas para no caer derrotado por su contincante del domingo.

Kimberley v. Floresta — Uno de los encuentros reñidos será éste, donde ambos equipos deberán desplegar todo su juego y entusiasmo, pues los dos elevens son los indicados para el descenso, por lo tanto, el vencedor de este match cambiará en mucho su situación. Los componentes de Floresta se trasladarán a Villa Urquiza, con aspiraciones de conseguir su primera victoria, pues con el team actual es dable creer que podrán imponerse, pero como el encuentro se llevará a cabo en field de Kimberley, podría ser que éste resistiese en forma a sus rivales.

Sin embargo, creemos que Floresta se impondrá.

Gimnasia y Esgrima v. Tigre — Los "mens sana" deberán medirse el domingo por el campeonato con los entusiastas de Tigre, los que seguramente se anotarán otros dos puntos, pues están demostrando ser un eleven entusiasta y batallador.

Sin embargo, los "mens sana" han de oponer una serie resistencia, lo que dará motivo para que el encuentro sea en sumo grado reñido.

NOTAS DEPORTIVAS

Contra todo lo que se dice, Nacional de Montevideo, no se trasladará a ésta el 8 de agosto para jugar con Porteño, dado que no se lo permite la Asociación Uruguaya.

—El domingo 8 de agosto se efectuará, en el field de Palermo, la distribución de premios a los vencedores de las distintas pruebas efectuadas el 9 de julio bajo el patrocinio de la asociación "Bernardino Rivadavia".

—El programa deportivo que la Asociación nos ofrece el domingo es excelente.

—Barracas Central deberá trasladarse el domingo al field de Palermo, para medirse con el team de intermedia de este club.

—Palermo cremos que se impondrá fácilmente.

—El 15 del mes entrante corresponde jugar el partido anual por la copa Lipton entre argentinos y uruguayos.

—Atlanta irá a mediados del mes entrante a Montevideo con el objeto de medirse con el primer cuadro de Defensor.

—Cronistas Uruguayos v. Cronistas Porteños. Este encuentro se celebrará, probablemente, el próximo 15 de agosto, con motivo del encuentro por al copa Lipton.

Como es de suponerse, el lance será por la mañana.

—Universal se ha comprometido con Huracán para venir a esta ciudad, y aunque no se ha designado fecha, no es difícil que sea el 30 de agosto el día del encuentro.

—Buenos Aires (Isla Maciel) de intermedia ha invitado al club Triumph para que envíe al cuadro de igual categoría.

—Peñarol deeb devolver la visita a San Isidro; lo hará en la primera oportunidad.

—La copa Reyna se disputará entre Porteños y Rosarinos el 8 de agosto.

—Federal juega el domingo contra Alumni.

—Argentinos Juniors, que empató el domingo contra Federal, procuró por todos los medios obtener el punto perdido. Por cuestión de precio, no obtuvieron lo que deseaban.

—Federal protestará el partido contra Cámara Mercantil por haber actuado por el segundo el jugador Díaz con nombre supuesto.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

F. C. Gloriosos Unidos—Desafía a cualquier club de cuarta división para un partido amistoso a jugarse en su field, en Nuñez, calles 11 de Septiembre y Manzanares, para el domingo a las 2.30 p. m.

El aceptante deberá dirigirse a la avenida Bustos 4146, a nombre de Juan López.

Liga Argentina de Football — Cita para hoy a las 12 m., en Juncal 3120, al señor Lanata, componente del club G. Unidos.

Club Atlético América — Avisa a todos los jóvenes menores de 18 años y amantes de este deporte, que necesita jugadores para los siguientes puestos para completar el team de 4a. división que jugará por la Liga Argentina: bac izquierdo, wing izquierdo e inside izquierdo.

Dirigirse personalmente, de 6 a 10 p. m., a Elisardo Méndez, Rioja 1270.

Club atlético Federal — Hoy se reunirán los socios de este club en asamblea ordinaria en el local Méjico 2070, a las 8 30 p. m.

Se ruega puntual asistencia.

Club Podestá — Este club, que fué disuelto al temporada pasada, vuelve a reaparecer en los fields con tercera, cuarta y dos quintas divisiones.

La comisión directiva de esta institución hace un llamado a los ex componentes de este club para completar los teams, como asimismo a los jóvenes que simpaticen con este club. Pueden pedir ingreso en la secretaría provisoria, Talcahuano 379, departamento D, de 6 a 8 p. m.

A los que ingresen ate e Indscl lle. A los que ingresen antes del 1o. de agosto no se les cobrará ingreso alguno.

Ing. Jorge Newbery — La cuarta división re este club desearía jugar un partido de carácter amistoso con otro de igual categoría, en su field de Caseros, a la 1 p. m.

Contestar a la brevedad posible a nombre de Agustín P. Molinari, Cerrito 828.

Sol Naciente — Este club acepta socios y jugadores de 3a., 4a. y 5a. Secretaría, Méndez de Andés 1919.

Club A. Roca — Este club desearía jugar partidos amistosos de cuarta división el domingo, en su cancha, Av. Rosales y Tucumán.

Contestar por carta o personalmente a Córdoba 461.

DE MONTEVIDEO

Asociación Uruguaya de Football — El domingo se jugarán los siguientes partidos: River Plte v. Nacional, por la primera rueda de competencia, en el parque Central, juez Williams, a las 2 15 p. m.

—Peñarol v. Reformer — Por la preliminar de competencia, en el parque Lugano, juez León Peyrou, a las 2 15 p. m.

—Bristol v. Universal, por la preliminar de honor, en Belveder, juez Tomás Vila, a las 2 15 p. m.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Memoria correspondiente al año 1914

La dirección general de correos y telégrafos ha elevado al ministerio del interior la memoria correspondiente al año 1914, de la que entresacamos los siguientes datos:

Refiriéndose la memoria a los inconvenientes con que ha tropezado el tráfico internacional, hace constar que la depresión monetaria que la guerra ha producido, ocasionó la supresión de servicios especiales, como los de valores declarados, giros y encomiendas, con la mayoría de los países del continente europeo; no obstante, esos servicios se han reanudado en parte y llenan las exigencias del momento.

En cuanto a las comunicaciones con los países de Sud América, sólo ha habido dificultades con la república de Chile.

Como asuntos de importancia, dignos de mención en las relaciones postales internacionales de nuestro país, deben citarse:

El congreso postal universal que debía reunirse en el año 1914 en Madrid ha sido postergado, y posiblemente ocurrirá lo mismo con el telegráfico a realizarse en París en 1915. La postergación aludida tiene por motivo el estado de beligerancia en que se encuentran los principales países del continente europeo.

Encomiendas internacionales con los Estados Unidos — Se ha hecho un nuevo y detenido estudio de las bases propuestas por la administración norteamericana y se le ha remitido un contraproyecto, con fundadas esperanzas de que se obviarán por fin las dificultades con que se ha trapezado en este asunto, en trámite hace veinte años.

Firmada a fines del año próximo pasado, se encuentra en ejecución provisional y se espera sólo la ratificación de los poderes públicos del Brasil para su ejecución con carácter definitivo.

Se ha "formado un nuevo cuadro A", determinando con exactitud las "bonificaciones que corresponden al correo argentino por su servicio intermediario en el tránsito de las encomiendas" y sobre la base del mismo se han formulado las "tarifas correspondientes al público".

Encomiendas con Bélgica — Con Bélgica se ha firmado un "convenio elevando de 5 hasta 10 kilos el peso máximum de las encomiendas, sin declaración de valor".

Valijas diplomáticas con Venezuela y Portugal — Se tramita con Venezuela el establecimiento de un servicio de valijas diplomáticas.

Este mismo servicio ha sido convenido con Portugal.

Servicio de reembolsos — La importancia de los servicios postales y especialmente el de encomiendas, reclama hace tiempo la implantación del de "reembolsos".

Encomiendas con valor declarado — Conjuntamente con el establecimiento del servicio de "reembolsos", comenzará a ejecutarse el de encomiendas con "valor declarado", que con el anterior ofrecerán al público indiscutibles ventajas y eficinetes garantías para el trans y eficientes garantías para el trans

Movimiento telegráfico — En el movimiento telegráfico habido en 1914 se nota que no ha seguido una progresión de aumento, como la ocurrida en años anteriores, sino que, por el contrario, el tráfico ha disminuído.

En razón de esto, siendo menos intensa labor de los telegrafistas, hay menos motivos para que se recarguen en sus tareas, circunstancia que ha permitido la implantación del descanso hebdomadario.

Estadística general — Los 10.919 empleados que prestaron servicio en las 3.365 oficinas habilitadas para el servicio postal, han manipulado durante el año 1.004.601.147 piezas de correspondencia de todas categorías, y la conducción de la misma a los puntos de destino dentro de la república demandó 707.621 viajes, con un recorrido de 48.416.344 kilómetros.

	Viajes	Recorridos
Correos a caballo	40 879	1 986.433
Mensajerías . . .	46 422	1 719 101
Vapores	15.345	601.238
FF.CC.	604.978	44.109.566

Corresponde un promedio de 298.544 piezas por oficina y de 129 por habitante.

Se han emitido 866.719 giros internos por un total de $ 26.224.356 97 moneda nacional, percibiéndose por tal concepto, en calidad de comisión, la cantidad de $ 263.095 77 moneda nacional.

En cuanto a los giros abonados fueron 847.906, por la suma de pesos 25.908.360 31 moneda nacional.

Respecto del servicio internacional se emitieron 27 267 giros, por la suma de $ 832.029.78 oro sellado y se pagaron 16.783, por un total de $ 434 033.27 oro sellado.

La renta de correos ha sido de pesos 11.290.706 09 moneda nacional, habiéndose abonado de la misma, en cumplimiento de la ley electoral, y con cargo comprobantes, por la suma de 133 101 31 pesos moneda nacional.

Esta renta, comparada con la del año anterior, que fué de 12 507 485 15 pesos moneda nacional, arroja una disminución de $ 1.216.779 06 moneda nacional.

El número de timbres de los diferentes valores autorizados, vendidos durante el año, alcanzó a 227 049 337 de los cuales 125.662.969 fueron de cinco centavos.

Para el franqueo de la correspondencia oficial se proveyó a los ocho ministerios de $ 5 115 611 de estampillas.

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Concesionarios F. da Rosa y W. Mocchi — Temporada oficial de 1915 —Gran compañía lírica italiana.

Hoy 21 función del turno impar No. 41. Il cavaliere della rosa.

Coliseo — Compañía lírica italiana — Tournée sudamericana (1915). Maestro concertador y director cav. Wando Aldrovandi.

Hoy La Gioconda. — Platea con entrada, $ 4.

Nacional — Corrientes 960 — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

Hoy, El caburé, Mar del Plata social, El caballo blanco, (estreno), Peluquería y cigarrería (fósforos gratis).

Batagha — Compañía liricodramática Israelita Guttentag-Brum. Director de orquesta, Napoleón Liska.

Hoy La mujer mala.

Moderno — Compañía cómicodramática nacional Lea Conti.

Hoy Personas buscadas, Los invisibles — Función completa $ 1.

Marconi — Gran compañía cómica italiana de Filiberto Mateldi.

Hoy, Arsenio Lupin — Platea $ 2.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Calle Maipú 336.

Hoy, a las 8 30 de la noche, éxito colosal del trío Lara, Mac Norton, Antonia Costa, La Troyana, Ramasiglia, Willy and Baritone y toda la compañía. Campeonato de lucha romana — Entrada general, $ 2, ídem al paraíso, $ 1.

Electric Palace — Lavalle 836. Selecta orquesta — Hoy: El valeroso telegrafista, notable drama en 6 partes.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda. Estrenos todos los días.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 321. Gran sala con techo corredizo — A la 1.30 y a las 8 45 p. m. Todos los días estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores, matinees a las 2.30, noche a las 8 45.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. — Abierto los domingos y días feriados.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.

PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2888. — Buenos Aires, Sábado 24 de Julio de 1915 — Red. y Adm. Reconquista 675

LOS ARGENTINOS DE 20 AÑOS QUE NO SABEN LEER

30 por 100 aproximadamente de los conscriptos del año 1894

QUINTANA Y FIGUEROA ALCORTA LOS DEJARON SIN ESCUELA

El diputado Justo ha solicitado y obtenido del ministro de la guerra el cuadro que damos a continuación sobre la proporción de analfabetos en la última conscripción:

CONSCRIPCION DEL AÑO 1894

Planilla que especifica el porcentaje de analfabetos incorporados en 1915

UNIDAD	Número de conscriptos incorporados	Número de analfabetos	Tanto por ciento de analfabetos
1o de infantería	363	34	9.4
2o. ídem	326	13	4.0
3o. ídem	364	74	20.3
4o ídem	378	40	10.6
5o. ídem	329	115	35.0
6o. ídem	331	56	17.0
7o. ídem	349	144	41.3
8o. ídem	371	157	42.3
9o. ídem	376	165	43.9
10. ídem	344	133	38.7
11. ídem	383	60	15.7
12. ídem	383	128	33.4
13 ídem	384	136	35.4
14 ídem	376	146	38.8
15 ídem	379	116	30.9
16. ídem	383	99	23.2
17. ídem	379	127	33.5
18. ídem	377	151	40.0
19. ídem	373	156	41.8
20 ídem	371	212	57.1
"Granaderos"	392	80	20.4
2. de caballería	277	116	41.9
3 ídem	275	94	34.1
4 ídem	280	98	35.0
5 ídem	268	34	12.7
6 ídem	268	105	39.2
7 ídem	277	78	24.6
8 ídem	270	55	20.4
9 ídem	244	220	90.2
1o. de artillería	299	36	12.0
2 ídem	322	90	27.0
3 ídem	307	100	32.6
4 ídem	318	69	21.7
5 ídem	308	115	37.3
Grupo 1o. de montaña	238	56	23.5
Idem 2o. ídem	236	64	27.1
1o. de obuses de campaña	249	63	25.3
Batallón 1o. de ingenieros	223	7	3.1
Idem 2 ídem	273	60	25.6
Idem 3 ídem	255	109	43.0
Idem 4 ídem	266	67	25.2
Idem 5 ídem	265	90	34.0
Idem 6 ídem	208	32	15.4
Escuela de clases	68	4	5.8
Escuela M. de Aviación	37	5	10.8
Escuela de caballería	78	24	30.8
Compañía Obrero Topográfica	186	27	15.0
Escuadrón General Paz	50	9	18.0
	14.055	4.169	29.6

Buenos Aires, 1o. de marzo de 1915. — Vo. Bo. A. Cáceres; Agustín Pérez, teniente coronel de E. M.

La proporción de analfabetos entre los conscriptos del 94 llega, pues, aproximadamente a 30 o|o.

Casi la tercera parte de los jóvenes argentinos que debieron ir a la escuela primaria en los años 1902-1908 no saben leer!

Pasaron la mayor parte de su edad escolar bajo los gobiernos de Quintana y Figueroa Alcorta, que los dejaron sin escuela. Era la época de los empréstitos de cientos de millones para armamentos y para aumentar el capital del Banco de la Nación.

¿Defenderán bien a la patria nuestros centenares de miles de ciudadanos analfabetos?

¿No era más urgente habilitar a aquellos niños con la facultad de leer y escribir, que llenar, a expensas del pueblo, las arcas del Banco de la Nación para habilitar la especulación?

NATURALIZACION DE LOS EXTRANJEROS

COMO SE PUEDE FACILITARLA

En un congreso de las sociedades comerciales, de socorros mutuos, de cultura y recreativas con que cuentan en la Argentina los residentes españoles, celebrado en Buenos Aires hace dos años, tratóse a fondo el importante problema de la naturalización de los extranjeros. Fué el pensamiento dominante en la asamblea, y condensado en una de sus resoluciones, que se debía conseguir que los españoles residentes en la Argentina tengan aquí derechos políticos y puedan a la vez enviar a las cámaras españolas una representación, especialmente al senado.

La situación de los extranjeros, a cualquier país que pertenezcan, es realmente intolerable, cuando a la imposibilidad de ejercer los derechos políticos en su tierra nativa, se agrega su resignación a vivir como parias en el nuevo campo de sus actividades.

Pero el remedio que a este mal pretenden aplicar los españoles que piensan como el señor López Gomara, autor de un interesante folleto que nos inspira estas líneas, nos parece desproporcionado y contraproducente.

El ejercicio de la doble ciudadanía colocaríalos en una situación privilegiada tanto respecto de los argentinos como de aquellos de sus connacionales que viven en España. Lo sano y justo sería optar por la ciudadanía que prácticamente están en condiciones de ejercer con fruto para sí mismos, para el país en que viven y para el nativo. De la solidaridad de sentimiento y de acción que liga a los extranjeros a su país de origen y al nuevo en el cual fundan su familia y su porvenir, sólo pueden resultar beneficios comunes.

La solución razonable que deben perseguir los extranjeros, para regularizar su situación, es que la ley argentina les dé facilidades para adquirir la ciudadanía, suprimiendo todas las trabas morales y materiales que hoy la obstaculizan. Sería del caso adoptar la reforma que reclama el Partido Socialista, otorgando a los extranjeros la ciudadanía de hecho por la simple inscripción en el padrón electoral.

POR EL DESCANSO DOMINICAL

El mitin de mañana

Para protestar por el incumplimiento de las leyes obreras y reclamar de los poderes públicos el cierre dominical de los almacenes y despachos de bebidas alcohólicas, el Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños organizará mañana domingo, a las 3 de la tarde, un mitin en la plaza del Congreso.

Oradores: E. del Valle Iberlucea y Enrique Dickmann.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

Bajo la presidencia del señor Carbó se reunió ayer la cámara de diputados con la presencia de 62 de sus miembros.

Al darse cuenta de los asuntos entrados se leyó el despacho de la comisión de obras públicas en el siguiente proyecto:

Autorízase al P. E. para aceptar la donación hecha por la provincia de Buenos Aires de un terreno en el puerto de Bahía Blanca (puerto Ingeniero White), bajo las condiciones que se expresan en la ley de la honorable legislatura de la provincia, fecha agosto 10 de 1910.

Queda igualmente autorizado el P. E. para celebrar con la provincia de Buenos Aires los convenios necesarios para el cumplimiento de las condiciones enumeradas en el artículo 2 de la citada ley provincial.

Una vez cumplidas las disposiciones de los artículos precedentes, el P. E. venderá el terreno donado por la provincia de Buenos Aires (pueblo Ingeniero White) a sus actuales poseedores que comprueben haber construído edificios. La venta se efectuará por lotes en la extensión que estuvieren poblados, y el precio lo fijará el P. E. previa tasación que practicarán las oficinas nacionales.

El diputado Oyanarte hizo moción para que este proyecto fuera tratado sobre tablas. Aprobada la moción, informó el despacho de la comisión el dipuatdo Demarchi. El proyecto fué aprobado sin observación.

El diputado Bas fundó verbalmente la siguiente minuta de comunicación al poder ejecutivo:

La H. cámara de diputados vería con agrado que el señor ministro de obras públicas concurriera a la sesión del 2 de agosto o siguiente a fin de informar sobre los siguientes puntos:

1o. Si las obras de embalse sobre Río Tercero, en la provincia de Córdoba, se ejecutan de acuerdo a la ley de irrigación 6546.

2o Si el contrato para la ejecución de las obras se hizo a base de proyectos, presupuestos y precios unitarios previamente aprobados, y si aquél fué firmado previo informe de las oficinas técnicas.

3o A cuánto ascienden las sumas invertidas hasta la fecha, y cuál es el cálculo de la dirección de irrigación sobre el costo total de la obra hasta su completa terminación.

4o. Cuál es el porcentaje de gastos de administración y dirección en las obras referidas, y el generalmente aceptable trabajo de esta índole.

5o. Si en los términos del contrato actual pueden las oficinas técnicas del gobierno responsabilizarse de las condiciones de la obra y en primer término de su estabilidad.

6o. Cuál es la causa de la paralización casi completa de los trabajos, y qué medidas piensa adoptar el poder ejecutivo para regularizar la situación y poder garantizarse de la realización de la obra en las condiciones de la ley, con la seguridad y economía requeridas.

7o. A base del costo total calculado para la obra y la zona de irrigación, a cuánto llegará el canon anual de riego por hectárea, de acuerdo al artículo 10 de la ley.

Esta minuta al discutirse en particular fué modificada en la parte que señala día para recibir los informes, resolviéndose que el ministro de obras públicas los diera a continuación de la interpelación formulada por el diputado de Tomaso sobre la construcción del palacio de justicia.

En seguida la cámara pasó a considerar el proyecto de reforma a la ley orgánica del ejército, en discusión en particular.

El artículo 4o., que dice: "Los oficiales que hayan cumplido el mínimum de tiempo establecido por la presente ley para el ascenso, recibirán un suplemento del 10 o|o sobre el sueldo. Este suplemento no constituye un ascenso y se gozará desde el mismo día en que el interesado se coloque en las condiciones establecidas y por simple resolución del ministerio de guerra", fué observado por el diputado de Tomaso. Se aprobó tal como lo propuso la comisión. Igualmente el diputado de Tomaso observó el artículo 6o., que establece que el número de generales de división debe ser de 6 a 9, proponiendo que fueran 6.

El inciso 6.o del artículo 17 decía así: "Son prerrogativas del estado militar la preferencia para ocupar cargos de funcionarios o empleados militares o civiles después del retiro o de la baja para los comprendidos en los párrafos primeros de los incisos a) y b) del artículo 19".

El diputado de Tomaso se opuso a que los militares tuvieran preferencias para ocupar empleos civiles. Después de una pequeña exposición de ideas, se sacaron del artículo las palabras: "o civiles".

El inciso c) del artículo 30 fué largamente impugnado. Ese inciso dice así: "se considerarán también en esta situación (en servicio efectivo) los que no puedan prestar esos servicios por haber sido elegidos miembros del poder legislativo nacional o por haber sido designados por el poder ejecutivo para funciones nacionales de orden público o para representaciones nacionales en el exterior, mientras dure su mandato o desempeñen estas funciones". El diputado de Tomaso se opuso a que revistaran en el servicio efectivo los militares legisladores. En el mismo sentido se expresaron los diputados Gallo y Roca. El artículo no se pudo votar por no haber número en la casa. A las 7 p. m. la cámara pasó a cuarto intermedio.

DEMASIADOS PARTIDOS

"Frente a la sólida organización y al progreso incesante de nuestro Partido se colocan fuerzas que se proponen realizar una ínfima parte de su programa.

O los "dirigentes" de estas fuerzas no están bien inspirados, o desconocen prácticamente el terreno en que operan, pues si desean seriamente dar solución a un problema que aspira a resolver nuestro Partido, lo lógico sería secundar su obra, aprovechando de su fuerza y de la decisión que siempre pone al servicio de sus ideas.

Una de las tendencias a que nos referimos es la que aparece bajo el título de "Partido Unitario", que realiza una intensa campaña tipográfica por el régimen unitario de gobierno.

Nada vale para esta agrupación que el Partido Socialista aspire, desde hace mucho tiempo, a suprimir las inútiles legislaturas y senadurías provinciales y a organizar la administración sobre bases más simples y convenientes.

No teniéndonos en cuenta, la fuerza unitaria recibe el estímulo y el aplauso de los voceros y sostenedores del régimen federal, que no temen a su movimiento de carácter puramente académico.

Otro tanto ocurre con el movimiento por el impuesto único, que permite a la prensa conservadora, al referirse a esta pretendida panacea, establecer una confusión sistemática en las ideas y nociones acerca de los impuestos al mayor valor y a la renta del suelo.

Como el otro, este movimiento es estimulado hasta por los latifundistas, pues cuanto mayor sea la confusión que puedan crear al respecto, más alejarán la sanción de la ley que les obligue a devolver al estado el mayor valor incorporado a sus tierras independientemente de sus esfuerzos.

La organización política de la clase trabajadora, cada vez más poderosa, resolverá, a pesar de todo, los problemas citados, para bien propio y del país, y habrán terminado así su misión estas fuerzas separatistas, que sólo consiguen producir confusiones.

LA MOVILIZACION INDUSTRIAL

Cuando queremos referirnos a algo que se produjo antes de que se iniciara el período de calamidades que asuelan a Europa, solemos decir que fué en época normal, olvidando que si la guerra crea la anormalidad en todas las relaciones y en todos los campos de actividad humanos, lo que existía antes de que estallara era también un conjunto de anomalías, pero de anomalías corrientes y muy arraigadas.

Si la normalidad es la paz, hablando de un organismo tan complicado como una sociedad moderna, fundado sobre la arbitrariedad y la violencia, podemos decir que la normalidad no existe. Los intereses en pugna crean conflictos que sólo se apaciguan temporalmente para manifestarse luego con más fuerza. Entre capitalismo y proletariado, la lucha entablada sólo terminará con la muerte del primero, sin que puedan valer transigencia ni arreglos para darle un término.

Lo que llamamos época normal, entonces, es sencillamente aquella en que la lucha, ya entre obreros y patrones, o entre industriales de un mismo país o de países distintos, se desarrolla en el terreno económico sin intervención de huestes armadas.

En la época normal así comprendida, los industriales perfeccionan sus medios de producción para superar, si pueden, a sus rivales de otros países, y ese anhelo de superar al rival en el dominio de la producción barata y buena crea y vigoriza el impulso hacia el progreso en la técnica industrial.

Ahora, en pleno período de anormalidad, el esfuerzo de las naciones en lucha para conseguir el triunfo consiste en organizar el trabajo de modo que, mediante la utilización más práctica e inteligente posible de todas las fuerzas técnicas y profesionales del país, la producción de material bélico alcance el máximum de intensidad. Es lo que llaman la movilización industrial.

Según los términos de una ley votada en Inglaterra hace varios meses, el gobierno quedaba autorizado para requisar todos los talleres que juzgara apropiados para la producción de material de guerra; podía averiguar las ganancias realizadas por todos los fabricantes de ese material y mantenerlas en límites razonables. Además, se había llegado a un acuerdo con los representantes de las Trade-Unions, según el cual a esa limitación en las ganancias de los patrones corresponderían los obreros con un sacrificio, en el sentido de que renunciarían a las restricciones que esas asociaciones imponen a la producción: limitación de horas de trabajo, interdicción de emplear a los no sindicados, a las mujeres y a los niños, etc.

Como la ley no diera los resultados apetecidos, buscáronse otros medios. El gobierno resolvió confiar a comités locales, formados por industriales, el cuidado de averiguar los recursos de cada distrito; ya hecho ese estudio, sería confiada a los mismos comités la tarea de entregar tantos obuses, fusiles o cartuchos en un período determinado. Esos comités locales tendrían los poderes necesarios para requisar los talleres que quisieran, y, si fuera necesario, para movilizar a los obreros y destinarlos al trabajo y al lugar que juzgaran conveniente.

Esta última medida provocó las protestas más enérgicas de parte de los miembros del Labour Party, quienes declararon que se opondrían a su aplicación con todos los medios a su alcance, pues consideraban esa forma de "conscripción industrial" como una intolerable "esclavitud". Según ellos, las dificultades de la situación provenían, antes que de la insuficiencia de la mano de obra o de la mala voluntad de los obreros, de la falta de experiencia de los servicios técnicos que no sabían organizar la producción.

No parece que la "conscripción industrial" se haya llevado a la práctica. Pero la movilización industrial es ya un hecho. El país ha sido dividido en diez zonas, colocada cada una de ellas bajo la dirección de un comité de industriales que recibe los planos y las muestras del trabajo a realizar, y es secundado en su tarea por ingenieros expertos y por representantes de los ministerios de guerra y marina.

El proyecto de ley de municiones votado últimamente en la cámara de los comunes mantiene las restricciones a las ganancias de los industriales, estableciendo que el excedente de los beneficios netos de cada fábrica contraloreada será entregado al tesoro público. Establece al mismo tiempo que el "Board of Trade" (ministerio de trabajo) intervendrá, si hay lugar, en los conflictos entre patrones y obreros. La solución de la última gran huelga del sur de Gales, donde el ministro de municiones desempeñó un papel preponderante, haciendo triunfar las reclamaciones de los obreros, demuestra que la ley no será letra muerta y que el gobierno no está dispuesto a favorecer las esperanzas de los capitalistas, quienes habían pensado explotar la guerra para su exclusivo provecho.

En Francia, al principio, las dificultades fueron las mismas. La discusión en la cámara francesa de la ley Dalbiez, dió motivo a que se hicieran declaraciones que informan ampliamente sobre los obstáculos con que se tropezara para dar a la producción de municiones la intensidad juzgada necesaria. Dijo Millerand en esa discusión.

"Aun no había tres semanas que ocupaba el ministerio de guerra cuando surgió ante mí, con aguda intensidad, la necesidad inmediata de movilizar toda la industria y de emplear a todos los industriales disponibles, cualesquiera hayan sido sus ocupaciones hasta entonces, invitándolos a unirse a los establecimientos del estado para fabricar municiones y material".

Hubo de notarse inmediatamente que lo que faltaba en las usinas, a más del material indispensable, eran obreros y personal apropiado. La movilización había concentrado en las líneas de batalla, indistintamente, a todos los hombres aptos para llevar las armas. Los industriales fueron invitados a presentar la lista de los obreros y especialistas que empleaban antes de la guerra, los cuales les fueron devueltos, y así volvieron a poblarse las usinas, las minas, los astilleros, y empezó un período de producción intensa de material bélico.

Esa organización del trabajo por el estado y la intervención del mismo en los conflictos entre obreros y patrones, quizá sea el origen de una forma de arbitraje que conducirá en el futuro a la solución pacífica de muchas contiendas económicas en cuyo arreglo, antes de la guerra, sólo intervenían la fuerza de los unos y la debilidad de los otros.

Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños

Concurrieron a la reunión última de este comité los delegados de las secciones 4a., Caballito Norte, Constructores de carruajes, 14a., 18a., Nuevos Mataderos, Obreros peluqueros, Juventud Socialista "La Internacional", 19a., 8a., Centro Femenino, agrupación 'Tribuna Femenina", 11a., 17a. y 6a.

Se da lectura de varias notas relacionadas con el mitin, que pasan a la comisión de propaganda. En vista de que la jefatura de policía no concedió permiso para realizar dicho mitin en la plaza Lavalle, se acuerda llevarlo a cabo en la del Congreso.

Como el secretario general no puede concurrir a las reuniones, se nombra para que lo reemplace hasta el 30 de septiembre próximo al ciudadano Angel González.

La comisión de propaganda informa que ha preparado una nota dirigida al poder ejecutivo nacional pidiendo se decrete el cierre dominical de los almacenes y despachos de bebidas alcohólicas.

Aprobada la nota de referencia, se nombra a los delegados González, Bequi, Caro, Iasky y un miembro del Centro Femenino para hacer entrega de ella.

Después de un animado debate, se resuelve que a partir del mes entrante la designación oficial de la institución sea la de Comité pro reglamentación del trabajo. Esta determinación se toma teniendo en cuenta los verdaderos fines del comité y la conveniencia de adoptar un nombre más en concordancia con ellos.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

EL CULTO DE LA VIDA

A las 5.30 p. m., dará el doctor Augusto Bunge, en la facultad de filosofía y letras, su tercera conferencia. Esta versará sobre "la aspiración inmanente", con el siguiente sumario: La voluntad de integración, la inmortalidad y el sentimiento religioso, la vida cósmica, la herencia cósmica.

EL SEGURO SOCIAL

A las 8.30 p. m., en Méjico 2070, el mismo doctor Bunge dará una conferencia sobre "El seguro social", desarrollando el programa siguiente:

1 El seguro nacional alemán (historia, mecanismo de la ley, resultados conseguidos)

2 El seguro nacional inglés (igual tópico) y el seguro social en otros países.

3 El seguro social y el socialismo (bases del seguro social, su aplicabilidad entre nosotros, relativametne a las mutualidades, etc existentes, concepto socialista de esta institución).

Entrada libre.

Un mal juez

El "Diario de la Pampa", que se publica en Santa Rosa de Toay, ha emprendido una campaña contra la actuación del juez letrado de ese territorio, doctor Severo González, que hace un año, poco más o menos, era juez en la gobernación de Misiones, donde cometió una serie de actos que merecieron la reprobación de la prensa de ese territorio. La campaña emprendida por dicho periódico debe tener su base de razón, pues se fundamenta en hechos concretos que no han sido desmentidos.

Bueno es recordar que el diputado Bravo ha pedido el juicio político de este juez por sus desmanes cometidos durante su actuación en Misiones. Ese pedido de juicio político se encuentra desde hace cerca de un año a estudio de la comisión de investigación judicial, donde hay dos diputados radicales, los señores Oyanarte y Frugoni Zabala, y un radicalizante, el señor Santillán.

En presencia de nuevas denuncias que ponen de manifiesto la incapacidad moral de un juez, repetidas veces acusado, se impone que la comisión de investigación judicial de la cámara apresure el estudio de la cuestión sometida a su juicio por el diputado Mario Bravo.

Estados Unidos y Alemania

Los norteamericanos se hallan ahora muy preocupados por las consecuencias que sobrevendrán de las notas cambiadas últimamente entre la Unión y el imperio alemán, y si algunos creen que la paz no será turbada, en cambio otros hablan con convicción de la guerra probable.

El "The Financial News" ha resumido en los siguientes términos las dos corrientes antitéticas de la opinión:

"Los norteamericanos germanófilos declaran que Alemanaia no tiene nada que temer; que el káiser sabe perfectamente que no podrá recibir ningún género de ayuda de los Estados Unidos en tanto no logre romper el contralor de los mares, ejercido actualmente por los aliados; que las pocas unidades de la escuadra norteamericana no constituirán jamás un factor importante capaz de contrarrestar los planes de Alemania, la que, por otra parte, es poco probable que ataque a los Estados Unidos, vista la imposibilidad de enviar sus fuerzas a través del océano; que el único resultado de la intervención sería que los buques norteamericanos correrían en la zona de guerra submarina los mismos riesgos y peligros que los buques ingleses y franceses. Alemania no puede obtener ningún beneficio de una guerra con los Estados Unidos, que provocaría el desencadenamiento de un odio durable y perjudicial para ella... Por consiguiente, podemos estar seguros de que no dará ocasión a que estalle."

Los demás norteamericanos sostienen una tesis absolutamente opuesta: "Si nuestro país entrase en el conflicto — dicen — el hecho tendría para los aliados un interés considerable, puesto que éstos podrán entonces contar con el concurso de todas nuestras riquezas, de toda nuestra potencia naval y militar, de toda nuestra actividad industrial y comercial. Hay que tener en cuenta nuestra formidable acumulación de riquezas disponibles, las que en las guerras modernas constituyen un factor de primera línea. Nuestra intervención elevará y afirmará en todo el mundo el crédito de las naciones aliadas, sin contar, el efecto moral que producirá en los pueblos neutrales la entrada en escena de Norte América, particularmente en Holanda, Suecia y Noruega, que han sufrido también las consecuencias de la guerra submarina, practicada por Alemania a tontas y a ciegas, importándole un ápice toda consideración extraña.

Nuestro concurso en favor de los aliados será siempre eficaz, aunque sólo sea facilitándoles la tarea de vencer a Alemania forzando nuestra producción de municiones y de otros materiales de guerra, para lo cual está maravillosamente preparada nuestra industria. La prohibición de exportar submarinos y otras máquinas de guerra quedará de hecho levantada en tal caso. En estas condiciones, la intervención de los Estados Unidos estará lejos de carecer de importancia, puesto que evidentemente apresurará el fin de las hostilidades."

Partido Socialista

COMITE EJECUTIVO

Esta noche, a las 9, se reunirá el Comité Ejecutivo, en su local, Rivadavia 2089.

CONVOCATORIA

Por resolución del Comité Ejecutivo, se invita a los afiliados de la sección Este de Lanús que deseen continuar formando parte de la referida agrupación como adherentes del Partido Socialista, a concurrir a la asamblea que se realizará el domingo 25 del corriente, a las 3 de la tarde en el local General Guido. 991. La asamblea será presidida por los ciudadanos Vidal y Comolli, de Comité Ejecutivo, y por un delegado de la Federación Socialista de la provincia. Sólo pueden tomar parte en la asamblea los afiliados de la referida sección que acrediten su calidad de tales con el carnet. — Mario Bravo, secretario general del Partido.

La guerra europea

EN EL TIROL, TRENTINO Y CARNIA LA SITUACION NO HA CAMBIADO — VARIOS DESTROYERS AUSTRIACOS BOMBARDEAN LA LOCALIDAD DE ORTONA — REFUERZOS AUSTRIACOS — LA OFENSIVA ITALIANA CONTINUA EN EL ISONZO — EN FRANCIA Y BELGICA — VIOLENTOS COMBATES EN SOUCHEZ — DUELOS DE ARTILLERIA EN VARIOS PUNTOS DE LA LINEA — EXPLICACIONES DE INGLATERRA SOBRE LA VIOLACION DE LA NEUTRALIDAD A NORUEGA.

Italia en la guerra

Acción de los voladores italianos — La localidad de Ortona cañoneada por buques austriacos.

ROMA, 23 — El ministerio de marina dió a la publicidad el siguiente comunicado:

"Ayer, un dirigible italiano arrojó bombas sobre San Polai, en el ferrocarril a Nabresina. Todas hicieron explosión con excelentes resultados.

Otra incursión aérea fué repetida hoy por nosotros en el ferrocarril a Nabresina. Nuestros dirigibles arrojaron explosivos de grueso calibre con mucha eficacia, alcanzando siempre su objetivo. Esos dirigibles regresaron indemnes, a pesar de haber sido objeto de un nutrido tiroteo y de muchos disparos de cañón.

En la madrugada de hoy un buque explorador y cuatro destroyers austriacos cañonearon la localidad de Ortona, algunas partes del ferrocarril de Ortona a Fedaso y la isla Tremiti. Solamente en Ortona hay que lamentar la muerte de un anciano y de un niño de 14 años. Los perjuicios materiales fueron leves".

En el Tirol, Trentino y Carnia la situación no ha variado — Exploraciones aéreas.

ROMA, 23 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gran estado mayor italiano, dice lo siguiente:

"En el Tirol, Trentino y Carnia la situación se ha mantenido invariable.

En el Isonzo nuestra ofensiva continuó desarrollándose desde la zona de Montenero hasta la altiplanicie del Carso.

En esta zona, a pesar de que el enemigo volvió a tomar la ofensiva, tendiente a alejar nuestra ala izquierda de los puentes del Isonzo, conservamos todas nuestras posiciones primitivas.

En otros puntos realizamos avances notables, capturamos unos 500 prisioneros más, y nos apoderamos de muchas armas y municiones.

Las exploraciones aéreas y las declaraciones de los prisioneros señalan la llegada de refuerzos para el enemigo.

Según declaraciones de los mismos prisioneros, estos refuerzos serán enviados apresuradamente por pequeños grupos para reemplazar las graves pérdidas austriacas."

Continúa la ofensiva italiana sobre el Isonzo

ROMA, 23—El gobierno italiano anuncia oficialmente que sobre el Isonzo continúa la ofensiva italiana.

Nuestras tropas capturaron 500 prisioneros más.

ROMA, 23 — El gobierno italiano anuncia oficialmente que "sobre el Isonzo continúa la ofensiva italiana.

Nuestras tropas capturaron 500 prisioneros más."

En Francia y Bélgica

Continuos tiroteos y cañoneos en el Argonne — La lucha de artillería en varios puntos de la línea.

PARIS, 23 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés dice lo siguiente:

"En Souchez hubo un violento cañoneo y combates con granadas de mano.

Entre el Oise y el Aisne, en Quennevière, en la meseta de Mouvron, en la orilla derecha del Aisne, cerca de Soupir y en la Champagne, tuvieron lugar combates de artillería.

En el Argonne hubo continuos tiroteos y cañoneos.

En Bagatelle nos apoderamos en parte de una trinchera, consolidando nuestro frente.

En Arrancourt rechazamos un fuerte reconocimiento enemigo apoyado por artillería.

En los Vosgos nuestras tropas rechazaron fácilmente un ataque llevado a cabo por los alemanes contra nuestras posiciones situadas al sur de Lafaye.

Las posiciones que hemos conquistado en Metzeral, el pico Linge y Barrenkopf fueron violentamente bombardeadas.

Los alemanes consiguieron penetrar momentáneamente en una parte de nuestras líneas, pero fueron desalojados por un enérgico contraataque."

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Homenaje al general Botha

LONDRES, 23 — Telegrafían de El Cabo anunciando que la municipalidad de esa ciudad presentó al general Botha un mensaje y una espada de honor.

Una enorme muchedumbre lo aclamó en medio de un entusiasmo indescriptible.

Pintor prisionero y herido

ROMA, 23 — El pintor italiano Aristides Sartorio, que se halla prisionero de los austriacos, ha dirigido una carta al alcalde interino de Roma, señor Apolloni, anunciándole que sus heridas se están cicatrizando. Le anunció, además, que escribió un poema dramático.

Apreciaciones sobre la situación de Turquía en la guerra

ROMA, 23 — "L'Idea Nazionale" dice que la situación de Turquía es muy grave. La guerra santa fracasó, y la lucha entre el elemento árabe y turco se está acentuando. El partido árabe senusista que se había organizado ha hecho acto de sumisión a Inglaterra.

Los turcos renunciaron a toda acción contra el Egipto, manteniéndose en la península de Gallipolli.

Su ejército está desorganizado y carece de fusiles y cañones; además, el antagonismo entre los turcos y los alemanes se hace cada día más agudo.

Aniversario del envío del ultimátum por Austria a Servia

PARIS, 23 — Los diarios franceses recuerdan que es hoy el aniversario del envío del ultimátum de Austria Hungría a Servia

Publican artículos en los que interpretan la resolución de Francia y de los aliados en el sentido de continuar la guerra hasta el aplastamiento de los teutones.

El rey Jorge visita las fábricas de municiones de Birmingham Coventry.

LONDRES, 23 — El rey Jorge de Inglaterra visitó las fábricas de municiones de Birmingham Coventry.

Visitó igualmente el hospital militar de Birmingham, donde se hallan alojados varios heridos procedentes del campo de operaciones.

La violación de la neutralidad noruega Explicaciones de Inglaterra

NUEVA YORK, 23 — Un telegrama procedente de Cristianía anuncia que el gobierno británico expresó al gobierno noruego su pesar con motivo de la violación de la neutralidad de esa nación por parte de los navíos de guerra ingleses.

Lamenta sobre todo el apresamiento de un crucero auxiliar alemán en las aguas que se hallan bajo la jurisdicción de Noruega.

Los buques noruegos hundidos por los alemanes

NUEVA YORK, 23 — Un telegrama procedente de Cristianía anuncia que los diarios noruegos piden al gobierno que exija de Alemania una reparación por el hundimiento de los buques noruegos y por la muerte de muchos tripulantes.

Ataque de un submarino alemán al vapor "Orduña" — Informe al gobierno norteamericano.

NUEVA YORK, 23 — El inspector de aduanas de Nueva York entregó al gobierno norteamericano el informe referente al ataque de que fué objeto el vapor "Orduña" por parte de un submarino alemán.

Movimiento separatista húngaro

NUEVA YORK, 23 — Según informaciones procedentes de Viena, debido a la agitación fomentada por los afiliados a la Joven Hungría se va extendiendo el movimiento que tiende a separar el estado húngaro de Austria.

Se realizan con frecuencia mítines contra la guerra y en favor de la independencia de Hungría.

Choque de vapores

MADRID, 23 — Informan de Tánger que a consecuencia de la neblina reinante en el estrecho de Gibraltar chocaron un vapor griego y un transporte italiano que conduce 2.000 movilizados procedentes de América.

El vapor italiano sufrió averías que lo obligaron a recalar en Gibraltar, donde se le harán las reparaciones necesarias.

Encuesta diplomática norteamericana

NUEVA YORK, 23 — El gobierno de la Unión ha resuelto iniciar una encuesta diplomática en Alemania con motivo del ataque de un submarino alemán contra el vapor "Orduña", ataque que fracasó.

La tercera nota de Estados Unidos a Alemania

NUEVA YORK, 23 — La tercera nota de los Estados Unidos a Alemania, respecto a la campaña de submarinos, es todavía más enérgica que lo que se suponía. Principia diciendo que la contestación de Alemania a la segunda nota norteamericana no es absolutamente nada satisfactoria, no contesta respecto a las desavenencias reales existentes entre ambos gobiernos y no propone ningún medio para poner en práctica principios aceptados de humanidad. En la cuestión en discusión propone, al contrario, arreglos y la suspensión de esos principios. Los Estados Unidos están muy contrariados de ver que Alemania se considera exenta de la obligación de observar los principios que fueron reconocidos por ella y ya expuestos en las comunicaciones anteriores referentes a las obligaciones de la guerra submarina, lo mismo en lo que se refiere a los neutrales, por lo que ella cree ser la política de la Gran Bretaña.

Los Estados Unidos, sigue la nota, pueden discutir la política de la Gran Bretaña solamente con ella, y los beligerantes no pueden ejercer represalias contra los neutrales, violando el derecho y la vida; si esas violaciones continúan, constituyen una ofensa imperdonable a la soberanía de la nación neutral.

Las consideraciones de los cambios en la guerra naval no modifican los principios esenciales.

Los Estados Unidos no pueden admitir la falta de desaprobación y la reparación pertinente por el hundimiento del vapor "Lusitania", y rechazan la proposición de Alemania relativa al libre pasaje de cierto número de buques designados de antemano para transportar pasajeros neutrales.

Los Estados Unidos combaten por la libertad de los mares, y están dispuestos a obrar en favor del reconocimiento de ese principio por los beligerantes. Las relaciones amistosas de los Estados Unidos los obligan a insistir muy formalmente sobre la necesidad imprescindible de la observancia de los derechos de los neutrales.

En esta cuestión crítica la amistad impone prevenir la repetición, por los comandantes de los submarinos alemanes, de actos contrarios a esos derechos, que son considerados por los Estados Unidos, cuando afectan a los ciudadanos norteamericanos, como deliberadamente antiamistosos.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Conflicto militar

MADRID, 23 — "La Correspondencia Militar" pretende que es grave el caso del conflicto en que actúa el general Marina.

PORTUGAL

Constitución del gabinete portugués

LISBOA, 23 — El gabinete portugués ha quedado definitivamente organizado en esta forma:

Jefe de gabinete y ministro de marina, señor José Castro; ministro de guerra, señor Norton Mattos; ministro de colonias, señor Rodríguez Gaspar.

Las otras carteras no sufrieron ningún cambio.

ESTADOS UNIDOS

Huelga en Leibnitz

NUEVA YORK, 23 — Un radiograma de Viena informa que se ha producido una gran huelga en Liebnitz (Estiria).

Se han enviado tropas para la conservación del orden público.

La discusión de la ley militar

OBSERVACIONES DEL DIPUTADO DE TOMASO

LA DISCUSION DEL ARTICULO 4o.

De Tomaso — Pido la palabra.

Voy a oponerme, señor presidente, a este artículo, que contraría una de las razones más importantes que se han dado en favor del proyecto que discutimos.

El señor ministro de guerra y la comisión respectiva han hecho mérito de la economía que comporta este proyecto con respecto a la ley 4707, y en el cuadro que nos ha presentado el señor ministro, en la planilla segunda, que se encuentra en la página 32 de la orden del día, no se hace mención para nada de este aumento de 10 por ciento, que entra dentro del mecanismo financiero de la ley Se empeora la situación actual, porque tengo entendido que este aumento mecánico del 10 por ciento actualmente sólo rige para capitanes, tenientes, mayores y tenientes coroneles y este proyecto de ley lo implanta para todo inclusive. Constituye, pues, un capítulo de gastos que hay que agregar a las cuentas que nos ha traído el señor ministro de guerra y que vendrían a demostrar que tienen algún fundamento las impugnaciones hechas, en general, de que desde el punto de vista financiero, en realidad y comprendiendo todas las erogaciones posibles que establecen los diversos artículos de este proyecto de ley, la diferencia no es muy grande entre el régimen actual y el régimen que se propone, a pesar de haber sido tan mentado por el señor ministro de guerra.

Nosotros vamos a votar en contra del artículo 4o. porque creemos que este aumento mecánico del diez por ciento no tiene explicación.

La antiguedad, que es el mejor y el primer premio para los oficiales, constituye un elemento indispensable para el ascenso, y a ese efecto se le ha tenido en cuenta; pero en ninguna manera debe constituir un elemento que aumente el costo de la ley.

Si realmente se quiere que esta ley además del propósito fundamental que la inspira — la selección de la oficialidad de nuestro ejército — sea también una ley que pese económicamente lo menos posible sobre el presupuesto de la nación, es indispensable que empecemos por podar de ella disposiciones que, como este artículo 4o., agravan algo que establece la ley actual.

Por estas razones, nosotros vamos a votar en contra del artículo 4o.

EL ARTICULO 5o.

De Tomaso — Pido la palabra:

Quiero solicitar una aclaración de la comisión.

Dice el cuadro: tenientes generales 3 a 0; generales de división, 6 a 9. De acuerdo con lo que establece el artículo 6o., entiendo que no tendremos normalmente ningún general en los cuadros efectivos del ejército, porque el grado de teniente general "sólo será acordado en tiempo de guerra internacional, a cualquiera de los generales de división en actividad." Entonces, la cantidad indispensable de generales de división dentro de los cuadros del ejército es de seis. Si esto es así y si el grado de teniente general solamente lo tendremos en el caso de una guerra internacional, me parece conveniente restringir el número de generales de división, que, según este cuadro, puede llegar a nueve. Podríamos tener más generales de división de los que realmente se necesitan, y por eso pido la aclaración.

Como el grado de teniente general en caso de una guerra internacional sería provisto ascendiendo a un general de división, y como tendríamos actuando de generales de división no sólo los que estarían en actividad en ese momento, sino también los otros retirados, me parece que reduciéndolos a seis tendríamos todos los elementos necesarios para la buena dirección del ejército. De otro modo habría el peligro de que se nombrara inútilmente el máximum de nueve generales de división que por este cuadro se establecen.

En este sentido, propongo una pequeña modificación: que donde dice: "generales de división, seis a nueve", se ponga simplemente "seis".

Ministro de guerra — Pido la palabra:

No es posible reducir a seis los generales de división, porque los nueve se necesitan.

De Tomaso — Por eso pedí el dato.

Ministro de guerra — Y por eso se lo doy, señor diputado: se necesitan los nueve; sea como tenientes generales, sea como generales de división, pero los nueve hacen falta.

Es cuanto tengo que decir, señor presidente.

De Tomaso — Si es así, señor ministro, ¿por qué no establece la ley una cantidad fija para los generales de división como para los generales de brigada, coroneles y demás jefes y oficiales?

Ministro de guerra — Se han fijado los que necesitamos.

De Tomaso — Durante una situación normal, podemos, sin ningún perjuicio, desempeñarnos con seis generales de división.

Ministro de guerra — Si están los otros tres como tenientes generales, no hay inconveniente; pero mientras no estén, se necesitan nueve, ya sea bajo la forma de seis generales de división y tres en el grado superior, o nueve en el grado inferior.

De Tomaso — ¿El señor ministro dice, entonces, que podría aceptarse esta situación: seis generales de división solamente y tres tenientes generales? Bien. Después de lo que he oído en sesiones pasadas al señor miembro informante de la comisión, general Aguirre, respecto a las funciones que tiene un teniente general, y de acuerdo con lo que se desprende del artículo 6o. de este proyecto de ley, yo creo que la situación que el señor ministro contempla de seis generales de división solamente y tres tenientes generales, no es indispensable para la marcha normal del ejército.

Hemos oído decir al señor general Aguirre — creo recordar bien sus palabras — que el teniente general es un jefe que no tiene mando directo, permanente y diario, de tropas; es en cierta manera un personaje que no tiene papel, que no tiene función necesaria en las tareas del ejército en tiempo de paz, que son de organización y de instrucción. De manera que insisto en mi observación y mantengo la proposición que he hecho. Si el ejército podría marchar con tres tenientes generales y seis generales de división, puede hacerlo con estos últimos solamente, puesto que los primeros no son indispensables.

EL INCISO 6o. DEL ARTICULO 17

De Tomaso — Voy a oponerme al inciso 6o. de este artículo, que fija como una de las prerrogativas del estado militar, la "preferencia para ocupar cargos de funcionarios y empleados militares o civiles después del retiro o de la baja, para los comprendidos en los párrafos primero de los incisos a) y b) del artículo 19".

Cuando se hizo la discusión en general, yo, señor presidente, guardé silencio porque estaba de acuerdo con lo que a mi juicio era la idea fundamental de este proyecto de ley — la selección de la oficialidad —; pero me veo obligado ahora, en esta discusión en particular, a hacer observaciones.

Hay aquí cuestión de importancia que nada tiene que ver con ese propósito fundamental de la ley.

Este inciso, concordante con otras disposiciones del proyecto, a las que me referiré desde ya para abreviar la discusión, está animado de un espíritu demasiado militar, en el sentido más estrecho de la palabra.

Se nos ha dicho por la comisión de guerra que se había tenido muy en cuenta para la confección de este proyecto la organización alemana. Yo admiro mucho el método y la organización de aquel ejército, pero no desearía que en mi país se infiltraran algunas de sus prácticas que no convienen a una organización republicana. Creo que se puede perfectamente dar al ejército, mientras subsista, todo el máximum posible de eficacia, empezando, como quiere esta ley, por seleccionar la oficialidad, para que reúna grandes cualidades intelectuales y morales, pero no deseo que haya confusión alguna entre el orden civil y el orden militar. Quiero que el orden civil esté exento de todo contagio posible, y no deseo en este orden la implantación de la disciplina militar, que es especial, externa, impuesta desde afuera, por así decirlo, y mecánicamente, sobre los individuos.

Esta es la tendencia que hay en el proyecto de ley. He leído ya el inciso 6o. de este artículo 17, y me ha de permitir la cámara que recuerde también el inciso 5o. del artículo 38, que se refiere a los retirados, — que por este inciso 6o. tendrán preferencia para ocupar cargos civiles — y que dispone que "aun cuando vista de civil, el retirado observará y guardará los respetos y consideraciones debidas al superior", agregando que "mantiene su sujeción a las leyes de justicia militar, de acuerdo con su situación". Y más adelante, el artículo 60, inciso e), dice que los oficiales no ascendidos "podrán solicitar destinos en los puestos de empleados militares o civiles de la administración nacional, y los años de servicios que presten en este carácter se computarán hasta llegar al máximum de pensión o al límite de edad para el retiro obligatorio".

Es decir, que se establece en estos artículos dos principios fundamentales: primero, el retirado tiene preferencia para ocupar puestos civiles y está sujeto al código militar y a toda la obediencia que establecen los reglamentos para con sus superiores; y segundo, ese retirado, que goza ya de un sueldo fijado por esta ley, cuando trabaje en una oficina pública tendrá derecho a que el tiempo que allí permanezca se le compute como si estuviera dentro del ejército, para obtener el máximum de pensión en los casos en que el retiro obligatorio se impone

Yo creo que no hay necesidad de establecer en la ley preferencia alguna en favor de los militares.

Si entre los militares retirados mecánicamente, según el funcionamiento de esta ley, hay hombres capaces, de condiciones excepcionales, que por sus conocimientos, por su carácter, estén en condiciones de ser servidores eficaces dentro de la administración civil o militar, el poder ejecutivo tomará en cuenta esas condiciones con respecto a las que tengan los otros candidatos pero de ninguna manera debemos establecer nosotros, como una prerrogativa de estos militares, el que tengan preferencia sobre otros elementos civiles igualmente capaces, igualmente preparados, si no más, para obtener estos empleos de la administración.

En esa forma dejaremos de establecer un privilegio y daremos al poder ejecutivo, que hace los nombramientos, la posibilidad de que pueda utilizar en cada caso al hombre más capaz, al que reúna las mejores condiciones para desempeñar el cargo, y no habríamos infiltrado en la administración civil artificialmente el espíritu militar, que fuera del ejército, que es su ambiente natural, tiene que resultar funesto, peligroso y desorganizador.

Yo no concibo, señor presidente, cómo podría el poder ejecutivo dar la presidencia del trabajo, por ejemplo, o de cualquiera otra institución civil de ese carácter, a un hombre que haya sido militar, que tenga ese concepto necesariamente ciego y mecánico de la disciplina que en el ejército impera; y, sobre todo, que esté, siendo militar, actuando como civil, desempeñando un cargo civil, bajo el imperio del código militar y en una situación de obediencia y de disciplina indiscutida frente a sus superiores.

Me parece, entonces, que al hacer esta ley de selección de la oficialidad, conviene deslindar todo contacto entre el orden civil y el orden militar. Para el orden militar hacemos esta ley, seleccionamos la oficialidad; pero no debemos dar a los militares que esta ley elimina ninguna preferencia frente a todos los habitantes de la nación, que lo mismo que ellos, en igualdad de condiciones, en igualdad de aptitudes, tienen perfecto derecho a ocupar los cargos civiles de la administración, y que, en la mayoría de los casos, los ocuparán con ventaja, porque serán hombres que estarán en mejores condiciones de libertad, porque serán sometidos, como todos los civiles, única y exclusivamente, a las leyes de la nación y al código penal, que es la ley de justicia general para todos, y no como estos militares, a un código de excepción, como es el código de justicia militar.

Por estas razones, voy a votar en contra del inciso 6o. del artículo 17, y pido a los señores diputados que mediten sobre el peligro que puede representar este artículo en manos de una presidencia como algunas que ya, desgraciadamente, hemos tenido en varias ocasiones. Podría ser un artículo que se empleara mal para inundar la administración, en el desempeño de cargos delicados y difíciles, de personas que no están, por el simple hecho de haber pasado en el ejército algunos años, a causa de su educación militar y de su concepto de la disciplina, en condiciones de ejercer puestos de la administración pública.

En defensa, pues, de la administración civil — sin que con esto quiera yo atacar el mecanismo administrativo del ejército, lo que puede ser su eficacia propia y especial, — en defensa de la administración civil, pido a los señores diputados que rechacen este inciso 6o del artículo 17.

Nada más.

EL INCISO C) DEL ARTICUO 30

De Tomaso — Deseo que el señor ministro o la comisión me expliquen por qué se incluye como revistando en servicio activo, lo mismo que las tropas que constituyen el efectivo normal del ejército, a los guerreros de la independencia, del Brasil y del Paraguay.

En segundo lugar quiero manifestar que propongo en el inciso c) la supresión de las palabras: "por haber sido elegidos miembros del poder legislativo nacional".

Yo creo que no pueden considerarse en servicio activo aquellas personas que sean elegidas para ocupar una banca en el congreso nacional. Es una cuestión que acaba de rozar el señor diputado Gallo, quien, seguramente, pensará que sería incongruente que fuera considerado en servicio activo un legislador, que, como militar, estaría sometido a la jurisdicción militar, con sus reglamentos y restricciones, teniendo que reconocer la autoridad suprema del presidente de la república como jefe de las fuerzas armadas, y que como legislador tendrá desde esta cámara que controlar al poder ejecutivo y criticar y combatir muchas veces sus actos. Me parece una situación completamente inexplicable.

Además, al final de este inciso se establece que los oficiales o jefes que estuvieran en esta situación gozarán de los dos emolumentos, del que perciben como miembro del ejército y del que percibieran como miembros de la cámara.

Me parece que lo equitativo y moral es no considerar como en servicio efectivo a los militares que fueran elegidos miembros del poder legislativo nacional, y no pagarles en ese caso sino un solo emolumento. Mientras sean legisladores, que perciban sus dietas de tales, y cuando dejen de serlo, recién entonces deben, moral y legalmente, percibir su asignación como militar.

Hago, pues, esta proposición, y solicito del señor miembro de la comisión el dato que he pedido respecto a la razón de la inclusión en el servicio efectivo de los militares a que se refiere el inciso a).

De Tomaso — Yo pienso contestar además, brevemente, las observaciones que ha expuesto el señor diputado Demaría en su discurso anterior. Ha de ser para él más cómodo hablar más tarde.

Después de las palabras que he oído al señor diputado Demaría, reitero con más firmeza la proposición que hice de suprimir del inciso c) del artículo 30 las palabras: "por haber sido elegidos miembros del poder legislativo nacional".

El señor diputado Demaría pretende conciliar la situación de los militares miembros de las cámaras, diciendo que gozan del estado militar en cuanto eso no vulnere los privilegios parlamentarios. Pero es poco difícil conciliar esas dos situaciones. Acabamos de tener, hace muy poco, la comprobación práctica de esto: un miembro de esta cámara, el capitán de navío diputado Aguirre, ha sido objeto de una corrección disciplinaria por parte del ministro de marina, por haber visitado el "Rivadavia" a pesar de la prohibición ministerial. Considerando su carácter de diputado, el ministro de marina ha violado el privilegio parlamentario puesto que un legislador tiene facultades para ir a los establecimientos públicos — y el "Rivadavia" es un establecimiento público — a los fines de enterarse de aquello que estime útil y conveniente para el desempeño de su gestión legislativa. Pero, como militar la corrección disciplinaria, si era pertinente, estaba bien dada, puesto que el ministro ejercía facultades que tiene como superior.

Puede presentarse, además, esta situación que no es meramente teórica como los señores diputados comprenderán: un militar, miembro de este parlamento, estando en servicio efectivo, podría ser propuesto para el ascenso y nombrado para ejercer el grado inmediato superior. Yo no quiero discutir si habría realmente justicia, por su antigüedad y capacidad, para que ese ascenso se produjera; pero me parece que no es una situación deseable que un miembro del poder legislador, que controla y critica los actos del poder ejecutivo, reciba de ese poder el ascenso, precisamente en momentos en que desempeña sus tareas

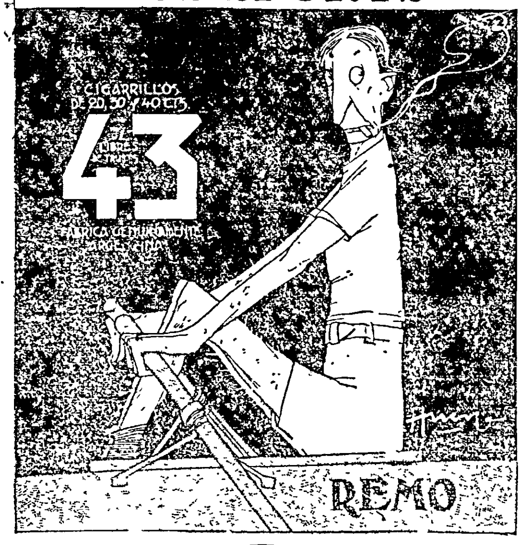
La comisión, al redactar este inciso se ha basado en una ficción, considerando como militares con servicio efectivo a los que ocupan una banca en la cámara; y tan es así que para que la ficción fuera completa, ha establecido que esos señores gozarán de dos emolumentos: la dieta de diputados y la asignación que el presupuesto les fija como militares. Es una ficción completa, llevada a su más alto grado, considerar el tiempo que permanezcan en la cámara como servicio efectivo a los fines del ascenso ulterior para la carrera y al mismo tiempo darles el sueldo correspondiente a una actividad que no desempeñan.

Me parece, pues, que habría todo género de ventajas en suprimir de este inciso las palabras que he indicado, para no considerar como en servicio efectivo a los militares que de una manera eventual vengan a esta cámara.

No es función de los militares venir a la cámara: los militares son un conjunto de hombres que se dedican a una actividad peculiarísima y que gozan, por eso mismo, de todas las ventajas y prerrogativas inherentes al cargo. A la cámara no pueden venir como militares, porque serían representantes de un grupo de empleados del poder ejecutivo; a la cámara vendrán como ciudadanos, si es que los electores descubren en ellos condiciones excepcionales que pueden hacérselos preferir a los muchos civiles para representar los intereses de la población.

Habría ventaja en que si los militares vienen aquí de una manera eventual, estuvieran por completo desligados de todo compromiso con el orden militar del cual yo desearía que no salieran nunca, porque me parece que habría ventajas de todo orden para el ejército y para la vida política en general Pero, repito, deseo que estén frente al poder ejecutivo en una situación de independencia absoluta, y que no se produzcan casos como el que acabo de citar, y como aquel otro referente al ascenso, que resultaría hasta inmoral.

Por estas razones, señor presidente, brevemente expuestas, yo insisto en mi proposición de suprimir del inciso c) del artículo 30 las palabras "por haber sido elegidos miembros del poder legislativo nacional".



NOTAS DE LA GUERRA

SOBRE LA ITALIA ACTUAL

Europa no conoce bien a Italia. A este respecto, nada más exacto que un ensayo aparecido en el suplemento literario del "Times" (junio 4), del cual trasladamos algunas líneas.

"Desde que Italia se ha hecho nación ya no se satisface con vivir de su pasado. En este sentido, los futuristas expresan el sentir de cada italiano. El monumento a Víctor Manuel insiste en que Roma es una ciudad del presente que vive para sí misma y no para los turistas que acuden a visitar sus ruinas. El arte y la poesía europeos; cuando aluden a Italia la incorporan en un carácter femenino. Es como una hermosa dama con quien, por razón de su belleza, el mundo se muestra deferente, y a quien, por la misma razón, el mundo no la toma enteramente en serio. Los alemanes eran muy deferentes con ella antes de la guerra. La visitaban en manadas, y sabían acerca de su arte más que cualquiera ser humano pueda saber acerca de cualquiera cosa. Para ellos, los italianos vivos eran tan sólo como ignorantes celadores de museo, con custodia de todos *aquellos tesoros* que sólo los alemanes *pueden entender*, ellos, que de todo *entienden* Pensaban que para Italia *sería gran* suerte que se germanizase. A través de la erudición germánica, Italia hubiera podido aprender algo acerca de su propio arte, y por medio del capital y dirección alemanes hubiera podido combinar la eficacia moderna con el hechizo de la antigüedad. En estos cálculos, los alemanes no habían contado con los italianos, como les suele ocurrir con todos sus cálculos. No aciertan a explicarse que otras naciones no sean tan dóciles como ellos son. Sus profesores les dicen cómo han de pensar sobre arte, sobre moral, sobre Alemania, sobre el universo; y suponen, con absoluta inocencia, que todos los demás hombres ansían someterse a la autoridad de aquellos sabios profesores. Los italianos han entrado en la guerra movidos tanto de simpatías morales hacia los aliados cuanto de un fuerte deseo de libertarse de una vez y para siempre de la tutela germánica. Es la declaración de que Italia es una nación, una realidad de hombres y mujeres vivos y no una figura alegórica. En las guerras por su unidad, Italia aparecía aún ante el mundo como una personalidad romántica. En esta guerra, Italia se ha convertido en una personalidad real, que es lo que los alemanes ven con sorpresa y malhumor no disimulados. Dicen los alemanes que el ejército italiano es un ejército de tañedores de mandolina y pianistas de *manubrio*. Con esta frase tratan de mantener desesperadamente la vieja noción que representa a Italia como un parásito, sin darse cuenta de que la injusticia de esta nación, más que otra cosa, es lo que ha empujado a Italia a la guerra. De ordinario, los extranjeros procuran ignorar la nueva Italia, la nación, a fin de gozar la vieja Italia de ciudades independientes, cada cual con su vida y arte peculiares. Les gustaría que el presente fuera como el pasado. Pero el presente no puede ser como el pasado, si es un presente vivo; e Italia es actualmente una nación tan viva como cualquiera otra en el mundo. Está determinada en tener su propio comercio, su propias manufacturas, su propia prosperidad. Porque Florencia y Venecia, en su edad de oro artística, fueron, igual que Atenas, ricas ciudades comerciales. Italia no quiere permanecer pobre e intelectualmente árida, aun cuando ello fuera más pintoresco y conveniente para mantener intactas las ruinas de la prosperidad pretérita Italia no quiere embalsamarse e inmovilizarse a modo de escenario para unas vacaciones alemanas. El genio italiano antiguo vive aún, con vida presente, en la ciencia y la filosofía. En la Italia nueva hay energía, confianza en sí misma y amor a las empresas de aventura."

DEUDAS DE LOS PAISES BELIGERANTES

Un diputado húngaro y conocido financiero, el doctor Elemer Hantos, ha hecho una estadística representativa de las deudas públicas de los países beligerantes antes de la guerra y del aumento que han experimentado hasta el 31 de mayo último: Austria y Hungría tenían juntas una deuda, en 1o. de agosto de 1914, de 20.525 millones de francos, a los que se han añadido posteriormente otros 5.850 millones; Alemania tenía 32.100 millones, y ahora tiene 14.475 millones más; Rusia, tenía 23.875 millones, y ahora tiene 13.750 millones más: Inglaterra, tenía 18.300 millones, no incluyendo las deudas de las colonias, y ahora tiene 10.750 millones más; Francia tenía 31.250 millones, a los que se han añadido 11.150 millones más.

IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LA GUERRA

La ciudad libre alemana de Bremen ha tomado la iniciativa para crear un impuesto especial sobre las utilidades que se obtengan durante la guerra. Este impuesto ha de afectar únicamente a las personas cuyas utilidades anuales excedan de *15.000 francos*. Todo beneficio que en 1914 haya superado a los de años precedentes pagará el 10 por 100 de tributo a la hacienda El acuerdo de Bremen ha repercutido en diversos estados del imperio, que se disponen también a trazar análogos proyectos financieros.

PINTOR PRISIONERO Y HERIDO

En Roma ha causado viva emoción la desgraciada suerte del pintor Arístides Sartorio. Sartorio se alistó como voluntario el primer día de campaña y formaba parte como guía de un regimiento de caballería, por conocer muy bien las fronteras con Austria, donde había pintado multitud de paisajes. Habiendo recibido órdenes de hacer un dibujo panorámico de la región, al otro lado del río Isonzo, partió acompañado de tres guías y dos carabineros. Habiendo llegado a una aldea, los austriacos los descubrieron, abriendo contra ellos un nutrido fuego. Comprendiendo que allí era inutil permanecer, se lanzaron al galope para *hacer reconocimiento de posiciones en otros puntos*; pero no contaron con la insidia del enemigo que tenían por ese otro lado, delante de la posición, un pantano disimulado con altas yerbas. Sartorio, que galopaba delante, se hundió en el agua y fango con su caballo, quedando en la imposibilidad de moverse. Uno de los guías corrió igual suerte, en tanto que los otros y los carabineros pararon a tiempo en terreno firme. El guía, más prudente que el pintor, dejó abandonado su caballo y ganó a pie el firme, aconsejando a Sartorio que hiciese lo mismo; pero éste se empeñó el salir con el caballo y no consiguió más que ponerse en peor condición. Los austriacos se acercaban disparando y los compañeros del pintor no tuvieron más tiempo que el de ponerse en salvo; cuando aquél abandonaba su caballo y salía a pie del pantano, allí estaba el enemigo y quedó prisionero. El pintor había sido además, herido, aunque ligeramente.

Un telegrama reciente anuncia que Sartorio ha dirigido una carta al alcalde interino de Roma anunciándole que sus heridas están cicatrizando. Le anuncia, además, que escribió un poema dramático.

EMIGRACION DE INOCENCIA

De la región del Iser han enviado a París trescientos cincuenta niños belgas. La mayor parte de ellos son huérfanos de la guerra; los demás tienen sus padres cultivando los campos y ganándose el sustento bajo el fuego de los ejércitos. Cuatro meses han pasado los niños viviendo al azar en casas arruinadas, y, a veces, en las trincheras, con los soldados. Se han establecido en Francia, por fin, colonias donde recogerlos, y a su cuidado estarán maestros y religiosas belgas.

EL HUMORISMO FRANCES Y LA GUERRA

Francia, este pueblo admirable al que se deben los más bellos y nobles espectáculos de heroísmo y de romanticismo que florecen sobre el enorme osario de la guerra europea, no ha perdido su sonrisa.

En los días inciertos y temblorosos del comienzo, Francia suspendió sus periódicos humorísticos. Sólo fué un mes de tregua en la risa. Primero "Le Rire" —"rouge" en honor a la convulsión nacional—, después "Fantasio"; enseriada un poco su frivolidad galante, volvían a ocupar su puesto en los combates contra "Simplicissimus" y "Lustige Blatter", junto a sus aliados "Punch", "The Sketch" y "London Opinion"... No sólo reaparecían antiguas revistas de un prestigio adquirido antes de la guerra, sino que surgían otras nuevas, gallardas, entusiastas, de una moceril arrogancia, como conscriptos de las clases 1916 o 1917 a quien la patria reclama antes de ser realmente hombres.

De esta última clase de publicaciones, las más notables son "L'Europe antiprussienne" y "A la baionette!", creadas y dirigidas respectivamente por dos veteranos del humorismo: Grand Carteret, la más alta autoridad en estudios de la caricatura, y el dibujante Henriot. Pero faltaba más aun. Todas las primaveras florecía en París el humorismo dentro de dos salones rivales en ingenio y belleza: el de "Dessinateurs Humoristes" de la galería de "La Boétie" y el "Salón de Humoristes" del "Palais de Glace". Sólo un año, el primero, estuvieron juntos los viejos maestros y los arbitrarios artistas jóvenes. Sólo ahora, cuando la guerra ha fundido tantos aspectos antagónicos, cuando el socialismo ha empuñado las armas y cuando en los campos de batalla la Francia librepensadora oye la misa que dicen sacerdotes "poilus" vestidos de soldados, reaparecen unidos los artistas del "Palais de Glace" y de "La Boétie" en este último local.

La exposición se celebra a beneficio de los dibujantes heridos en la guerra o de las familias de los dibujantes muertos en defensa de la patria y de la libertad universal.

Al lado de las obras de Willette, de Roubille, de de Abel Faivre, no movilizados, figuran obras de humoristas a quienes la vida de trincheras y el mirar frente a frente a la muerte no secó el manantial de las burlas ni ató las manos para trazar páginas admirables: Mirande, que alterna la alegría y el heroísmo; Delaw, poeta y soñador siempre, aun bajo el fuego de las ametralladoras y la lluvia terrible de los obuses; Bils, corrosivo, mordente, implacable, manejando el lápiz como crispaba sus manos sobre un fusil; Poulbouf, cuyos *soldados grotescos* y cándidos de otro tiempo se han cambiado ahora, al ser él mismo soldado, en siluetas altivas y fuertes de epopeya; Falke, Gazan, Jodelet, Lefort, Le Petit, gravemente herido; Touraine, que envía trágicos croquis tomados en el frente de Ipres; Grand'Aigle, que lucha con la muerte en un hospital militar; Miarko, Pavis...

Falta Juan Villemot, uno de los más terribles antimilitaristas del audaz "Assiette au beurre" de otro tiempo, y promovido hoy a capitán en el frente de batalla. Pero en cambio están Gerbault, Metivet, Huard, Vallet, Sem, Iribe, Leandre, Morin, Widhoff, Genty, Hellé, Capy, y sobre todos, destacando su personalidad fuerte, noble, incambiable, de eterno rebelde, de constante enemigo de todas las vergüenzas humanas, Steinlen, acaso el único que no dobló nunca su espinazo ante un uniforme...

También han acudido dibujantes ingleses, y se evoca el antikaiserismo de Caran d'Ache con unas *deliciosas* caricaturas pretéritas del gran dibujante.

Pero en todas las obras — cuadros, acuarelas, dibujos, esculturas, — cuyo número excede de un millar, la guerra ha puesto sus garras ensangrentadas o sus negros lutos de melancolía. No pueden reír los franceses ante esas exaltaciones del patriotismo o esos ataques a Alemania. Francia sonríe un poco tristemente, porque piensa que este ingenio de ahora no es producto de un pueblo feliz, enamorado de la alegría como de una mujer más; es el humorismo trágico, que sabe a lágrimas, huele a cadáveres insepultos y pone ante los ojos las nieblas negras y rojas del incendio y de la sangre...

Política española

EL FANTASMA DE LA INTERVENCION

La voz sonora y distante del señor *Lerroux*, en Santa Cruz de Tenerife, ha sido como una piedra lanzada sobre las aguas de nuestra charca nacional. Ha sido una piedra hermana de aquella otra que arrojó en los comienzos de la guerra. Lleva atado un nombre: intervención de España. Ahora, como entonces, las ranas de la charca han croado furiosamente al verse turbadas en sus funciones vegetativas, o más cabal sería decir en su sopor agónico. Para quitar fuerza de gravitación a la piedra, se nos dice que el brazo por el cual *fué despedida no está unido* al cerebro ni al corazón por hilos racionales ni sentimentales, sino a otra víscera menos alta, por hilos también menos nobles. Es indiferente la solución de este problema ético-anatómico.

Pero la piedra está ahí; la realidad es la de una conciencia pública conturbada; nos inquieta el problema de la intervención de España como un hecho que de pronto desciende de un mundo utópico al mundo tangible que nos circunda. No ha sido fortuita la coincidencia entre el discurso de Lerroux y esta nube de rumores sobre una probable intervención de España que ha agitado repentinamente el ámbito de nuestra atmósfera política. La misma urgencia y vivacidad con que el gobierno se ha apresurado a desmentir estos rumores, antes son motivo de inquietamiento que de sosiego. Puede el señor Dato superar a Giolitti en firmeza neutralista; pero también puede acechar entre nuestros bastidores su momento oportuno cualquier insospechado Salandra español. En suma: el problema de la intervención de España ha adquirido, desde hace unos días, una realidad atmosférica que no ha de eliminarse croando — con vivas y mueras. — Ante él, no cabe para quien tenga el oficio de pensar públicamente otra postura decorosa que una reacción crítica, una minuciosa descomposición y sereno análisis de sus elementos.

Cualquier acto puede resolverse en una antinomia, en dos ideas contrarias, mas no contradictorias He aquí, ante los ojos, un manjar suculento. La glotonería y la misma necesidad de subsistir inducen a pensar que es un bien comerlo; pero algo nos detiene: ¿y si lo hubiera envenenado algún loco o algún cuerdo que no nos quiere bien, o si estuviera poblado de esos bacilos homicidas a que se refería el médico con quien acabamos de hablar o el libro de medicina que hemos tenido la debilidad de leer? El pensamiento puro conduciría siempre, si fuera posible, a una absoluta inacción. Todo acto es un vencer a una mitad del pensamiento. De ahí que los espíritus sumamente críticos sean rara vez hombres sumamente dinámicos, y, al contrario, los hombres muy dinámicos no lo son sino a expensas de su facultad crítica. Pensar es ver desde el centro toda la rosa de los vientos; obrar es olvidarse de todos los demás rumbos y encaminarse en una dirección única. Súbitamente, en la rosa de los vientos de nuestra nave nacional, una fuerte voz nos señala el rumbo de la intervención de España. Mientras algunos exaltados tripulantes, de esos a quienes va muy bien con que la nave se esté quieta pudriéndose en el puerto, amenazan con un levantamiento y piden la cabeza del señor Lerroux, hagamos nosotros el ensayo crítico de resolver en algunas de sus antinomias el acto que se comienza a solicitar del pueblo español.

¿Debe intervenir España? Si España fuese un pueblo sumamente justo, no podría permanecer neutral, como no puede permanecer impasible ningún hombre justo ante un crimen que se está cometiendo a sus ojos. En pura justicia no debiera haber pueblos neutrales. Bastaría que una nación violase la paz internacional, para que todas las demás tuvieran el deber de caer sobre ella y reducirla a impotencia. Y así como la agresión de un individuo no se justifica por el alegato de que el agredido tenía el recóndito propósito de ser el primero en agredir, tampoco en una sociedad de naciones podría ser valedera esta defensa. Los propósitos ajenos pertenecen al mundo insondable de la conciencia, y caen, mientras no toman expresión concreta, fuera de todo derecho. El claro signo de culpabilidad sería en este caso concreto la primera declaración de guerra. Según esto, contra Alemania, por haber sido la primera en declarar la guerra a Rusia y Francia, debieran alzarse todos los pueblos, y entre ellos España.

Pero *aunque España* fuese un pueblo sumamente justo, no podría intervenir mientras los pueblos agredidos no lleguen a ser también sumamente justos Una intervención por motivos de justicia exige condiciones de reciprocidad. Y, ¿qué garantías hay de que Francia y Rusia, Servia y Bélgica intervendrían en favor de España, de ser agredida? España interviniendo, sin preocuparse de si algún día han de intervenir por ella, sería una reencarnación nacional de Don Quijote, el hombre hecho ética pura. Ni los hombres ni los pueblos pueden obrar hoy aun por motivos absolutamente éticos, por un irrefrenable imperativo de la conciencia; de eso sólo son capaces todavía los santos, los hombres dispuestos al sacrificio absoluto. El buen hombre medio no puede dar su bondad sino a cambio de la bondad de los demás, y este cambio forma el tejido de la vida jurídica. Cuando los pueblos lleguen a vivir en este intercambio jurídico del bien, a vivir en la idea del bien común, no podrá haber neutrales. Otra cosa sería, entretanto, quijotismo, santidad, locura divina, posible en casos individuales aislados, pero norma inaplicable a todo un pueblo. Desde este punto de vista, si todos los pueblos que hoy luchan contra los imperios centrales ofrecieran a España el público y solemne compromiso de no agredirla nunca y de defenderla en caso de ser agredida por parte de cualquier otro pueblo extraño al pacto, sería cosa de meditar seriamente en la intervención española, pues ese compromiso constituiría una forma superior de vida jurídica internacional. Sin ese compromiso, la intervención de España sería, repetimos, una divina locura inaceptable.

Sin embargo, la intervención de España puede examinarse críticamente en otros aspectos más a ras de tierra. Si España fuese un pueblo imperialista, ávido de engrandecimientos territoriales, le convendría intervenir a cambio de futuras posesiones en Africa. Pero si el pueblo español, no sólo cree que los sacrificios en sangre y en oro de una intervención son excesivo precio de territorios que no codicia ni le son necesarios, sino que antes preferiría cancelar los supuestos compromisos contraídos secretamente por sus gobernantes en el norte de Africa, a cambio de su benévola neutralidad, la intervención ha de parecerle absurda. Tampoco la herida de su nacionalismo llega quizás al punto de desear la recuperación de Gibraltar a cambio de su intervención, aun en el supuesto de que Inglaterra se aviniese al trato; es ese un "irredentismo" demasiado minúsculo para un sacrificio tan grande. En cuanto a Portugal, nunca podría ser precio de la intervención, en primer término, porque Inglatera, que se ha presentado al mundo como defensora de Bélgica, no iba a incurrir en la indignidad de romper el tratado de varios siglos que la obliga a defender a Portugal contra toda agresión extranjera; en segundo término, porque el pueblo no tiene el ánimo para conquistas de esa ni de ninguna otra magnitud, y, además, sabe por experiencia secular que la unión ibérica sólo puede ser obra libérrima de los dos pueblos. En el caso de la intervención de España, faltan pues, esos factores estimulantes de reconquista y expansión territorial que forman la fuente motriz de la italiana y de la que se elabora en los estados balkánicos.

Queda a favor de la intervención un tercer argumento que no es puramente ético, ni puramente económico, sino puramente psicológico. España está como amodorrada y no ha bastado una guerra que está ensangrentando a varias partes del mundo para suscitar en ella inquietudes ideales ni materiales. La historia de este momento pasa a su lado como una inmensa tempestad sin conmoverla, casi sin despertarla. Una intervención de España sería como un violento revulsivo en el alma del pueblo español. Quién sabe, pensamos, qué exaltaciones, qué sacudimientos vitales qué renovaciones espirituales traería la guerra a España, al rozarla con su ala de hierro, al envolverla en su aliento de llama. Pero también pudiera acontecer todo lo contrario. Acaso creyera el pueblo español, volviendo sus ojos a América, que España era definitivamente un país inhabitable, y que el recurso supremo era la emigración en masa. Acaso, en vez de fortificarse, se agostaran las débiles plantas que comienzan a brotar del suelo de nuestra economía y de nuestra cultura, volviendo otra vez al viejo páramo de otros tiempos. Acaso fuese la guerra la entrada del pueblo español en su agonía

Estas son las antinomias que descubrimos en torno del turbulento problema de la intervención. Convendría que los intervencionistas y los neutralistas, en vez de andar a palos y gritos o simultáneamente con estos nobles ejercicios, dijesen con razones claras y serenas los bienes ideales o materiales que esperan de una u otra actitud. Está bien que se pida la cabeza del señor Lerroux, y él con toda seguridad se avendría patrióticamente a la decapitación si el engrandecimiento de España la requiriese; pero hemos de agradecerle, por de pronto, que haya alborotado nuestra charca nacional. Convendrá o no convendrá, será posible o no lo será, que España vaya a la guerra; de eso el pueblo ha de decidir. Pero bendigamos el fantasma de la intervención, si con él se provoca en la conciencia nacional el problema de España como parte integrante de la comunidad europea, si con él se renueva el problema de la expansión territorial de España, y si con él se suscita y ahonda el problema de la construcción interior de España.

Luis ARAQUISTAIN

Boletín de estadística de la policía

Delitos, accidentes, contravenciones e incendios

Acaba de aparecer el Boletín de estadística de la policía de la capital, que dirige el señor Lorenzo Fernández Duque, correspondiente al segundo trimestre del año en curso.

En este lapso de tiempo se han cometido 2.493 delitos; ocurrieron 2.166 accidentes diversos; 482 contravenciones a leyes nacionales y 7.056 a ordenanzas policiales; se registraron 115 suicidios y tentativas y 71 incendios.

EL PRESUPUESTO - ACUERDO DE MINISTROS

Ayer tarde celebróse en el despacho del presidente de la república un acuerdo de ministros a fin de considerar el proyecto de presupuesto para el año entrante, presentado por el ministro de hacienda, doctor Enrique Carlés, por el cual se reduce en treinta millones de pesos el presupuesto en vigencia.

Según se nos informó, tratóse en general el aludido proyecto, postergándose la consideración del mismo para el lunes próximo.

LIBROS NUEVOS

Rafael Barret—Ideas y críticas	$ 1.—
" —Cuentos breves.	" 1.—
" —Al margen . . .	" 1.—
" —Mirando vivir. .	" 1.3.
Vicente Medina—Canciones de la guerra. . .	" 1.—
Sebastián Gomila—El Escándalo Europeo. — Tributo a la verdad. . .	" 0.7.
Masó—Manual de intereses . .	" 5.—
Spencer—Estudios políticos y sociales	" 0.45
" —Los primeros principios (2 tomos)	" 0.90
H. Taine—La pintura en Italia	" 0.45
" —Los filósofos del siglo XX	" 0.45
" —Los orígenes de la Francia contemporánea (2 tomos) . . .	" 0.90
Lorenzo Anselmo — Evolución proletaria (Obra póstuma) . . .	" 0.50
Carneggie Andrés y Helps Arturo —La base de los negocios . .	" 3.50
Edmund — El catecismo de la ciencia	" 1.—
Pouget—La Confederación General del Trabajo en Francia	" 0.30
Ruben Elías y B. La Verne—Evolución de los seres vivientes	" 1.20
Sanerwein Carlos—Historia de la tierra . .	" 1.20
Pérez de Ayala Ramón—A. M. D. G. (La vida en los colegios de jesuitas)	" 1.60
Dicenta Joaquín—Los bárbaros.	" 1.60
Benavente Jacinto—La noche del sábado	" 0.80
Ingenieros José—El hombre mediocre.	" 1.60
France A.—Historia cómica . .	" 1.60
" " —El figón de la reina Patoja	" 1.60
" " —La camisa	" 1.60
" " —El crimen de un académico	" 1.60
" " —Baltasar	" 1.60
" " —El pozo de Santa Clara	" 1.60
" " —Jocasta y el Gato Flaco.	" 1.60
" " —El libro de mi amigo	" 1.60
" " —El maniquí de mimbre	" 1.60
Ruskin—Las piedras de Venecia (2 tomos)	" 0.90
" —Las mañanas en Florencia	" 0.45
" —La corona de olivo silvestre	" 0.45
" —Los pintores modernos	" 0.45
" —La belleza de lo que vive	" 0.50
" —Las siete lámparas de la arquitectura	" 0.45

En venta en la librería de LA VANGUARDIA. Reconquista 675.

LECTURAS INSTRUTIVAS

Dr. J. B. Justo	—El Socialismo	$ 0.15
"	—La moneda	" 1.—
"	—La obra parlamentaria	" 0.30
"	—El impuesto sobre el privilegio	" 0.10
"	—Por el libre desarrollo mental de la juventud	" 0.10
"	—El "realismo ingenuo"	" 0.10
"	—La teoría científica de la historia y la política argentina	" 0.15
"	—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia E. Ferri-J. B. Justo)	" 0.15
"	—El socialismo argentino	" 0.20
Dr. N. Repetto	—La venta de los dreadnoughts	" 0.10
"	—El régimen municipal	" 0.10
"	—Hacia la paz—Bases para una milicia argentina	" 0.10
"	—Jornada máxima y salario mínimo	" 0.10
"	—Las pinturas a base de plomo	" 0.10
Dr. E. Dickmann	—Jornada legal del trabajo y semana inglesa	" 0.20
"	—Inmigración y latifundio	" 0.20
"	—Nuestro régimen fiscal	" 0.20
"	—La conquista del gobierno comunal	" 0.20
"	—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina	" 0.20
Dr. E. Del Valle Iberlucea	—El trabajo a domicilio	" 0.10
"	—Las leyes de excepción	" 0.10
"	—La guerra europea y la política internacional	" 1.—
"	—Las cortes de Cádiz	" 0.50
"	—El fósforo blanco en la industria	" 0.20
"	—El presupuesto científico	" 0.20
Dr. A. L. Palacios	—La trata de blancas	" 0.10
"	—Legislación obrera	" 0.10
"	—Acción parlamentaria	" 0.30
Dr. A. de Tomaso	—Las finanzas argentinas (impuestos y presupuestos)	" 0.15
"	—El estado y la iglesia	0.15
"	—Los impuestos a la valorización de la tierra (La doctrina, los hechos, la legislación)	" 0.20
"	—El monopolio del azúcar (un caso típico de proteccionismo criollo)	" 0.20
Dr. A. M. Jiménez	—Las sociedades de socorros mutuos	" 0.10
"	—Trabajo nocturno	" 0.10
"	—El trabajo nocturno de los panaderos	" 0.10
Adolfo Dickmann	—Régimen impositivo de la provincia de B Aires	" 0.10
Jacinto Oddone	— El presupuesto de 1915	" 0.10
Emilio Frugoni	—Los impuestos desde el punto de vista sociológico	" 0.60
Dr. Villarruel	—El problema religioso, político, económico y social	" 0.20
Víctor Gerstel	—La unidad mundial o la paz universal y armonía de clases	" 0.20
Partido Socialista	—El P. S y los agricultores (veinte años de acción y propaganda)	" 0.05
"	—La huelga general de la semana de mayo	" 0.40

En la legislatura bonaerense

Una sesión malograda

EL CRIMEN DE ARRECIFES

En la seguridad de que se plantearía un debate sobre el crimen de Arrecifes, malogró ayer la mayoría conservadora la sesión que debió celebrar la cámara de diputados.

A pesar de haber concurrido 43 de sus miembros, sólo acudieron al llamado de la presidencia, después de las tres de la tarde, quince diputados, que celebraron una breve sesión en minoría. El diputado Pascali pronunció algunas palabras para hacer notar la inconducta de la mayoría, y como no se aconsejara ninguna medida para conminar a los ausentes, se pasó a cuarto intermedio.

El diputado Dickmann depositó en secretaría el siguiente proyecto de minuta:

"La honorable cámara de diputados resuelve:

Invitar al señor ministro de gobierno a fin de que concurra a la sesión del viernes 30 del corriente, o a la siguiente, a objeto de informar sobre las medidas que piensa adoptar el P. E. para garantizar a los partidos políticos y a la prensa, el libre ejercicio de sus derechos democráticos, con motivo de las próximas luchas cívicas municipales, provinciales y nacionales."

Por su parte, los diputados Bello, Torres y Gache presentaron el siguiente proyecto:

"A la honorable cámara de diputados: Veríamos con agrado que el ministro de gobierno concurriera a la sesión del viernes próximo para poner bien de manifiesto la actitud asumida por la policía de Arrecifes en presencia del alevoso crimen de que ha sido víctima el corresponsal de "La Nación", señor Santiago H. Pérez, y las medidas que tomará el gobierno para evitar la reproducción de hechos de esa índole, que desdicen del grado de civilización y cultura que creemos haber alcanzado después de un siglo de emancipación política."

Las obras de desagüe

Con motivo de la minuta de comunicación votada por la cámara a iniciativa del diputado de Vicente, el ministro de obras públicas de la nación se ha dirigido al de la provincia manifestándole que, interesado en que las empresas de ferrocarriles ejecuten todas las obras que tiendan a satisfacer las necesidades de las zonas que atraviesan sus líneas, con especialidad los desagues, a fin de evitar las inundaciones, reclama la cooperación del gobierno de la provincia para la preparación del plan definitivo de dichas obras.

DE TUCUMAN

LA INSCRIPCION MUNICIPAL

El 22 del corriente terminó la inscripción en la primera sección electoral del municipio de la capital, según la reglamentación que la junta de escrutinio ha dado a la parte pertinente de la nueva ley electoral municipal. Hase dividido a la ciudad en cuatro secciones, y éstas, subdivididas en tres radios, dentro de cada uno de los cuales funciona todos los días — inclusive los feriados — una oficina inscriptora atendida por empleados del registro civil de la provincia. Como la ley establece que la inscripción dura dos meses, este término ha sido repartido a razón de 15 días para cada sección.

Días pasados, "El Orden", diario que resulta, evidentemente, un serio competidor de Frégoli por sus transformaciones, siempre según la música que le tocan, la emprendió chuscamente con LA VANGUARDIA — la que refutó a su tiempo — por un comentario sobre el nuevo régimen electoral comunal de Tucumán, y ahora nada dice sobre la forma deficiente en que empieza a practicarse la nueva ley, dando carta blanca a los profesionales del fraude y la venalidad.

Hemos visitado la oficina inscriptora del radio más céntrico, observando desde afuera, y luego adentro, la forma en que se efectúa la inscripción. Uno de los empleados nos suministró informes. Al inquirirle qué funciones legales tenían a su cargo dos conocidos ciudadanos allí presentes, en actitud de cicerones de los vecinos que venían a empadronarse, el interrogado aseguró que no estorbaban... que aunque la ley no determinaba hubiera fiscales en la inscripción, el ministro había consentido en que esos señores atendieran... a su gente.

Uno de los aludidos fiscales es un radical, y el otro es el célebre Barrionuevo, el Ganghi tucumano, que no descansa en acarrear inconscientes para hacerlos inscribir y quitarles las libretas. Se asegura que Barrionuevo tiene ya acaparadas dos terceras partes de las libretas expedidas hasta ahora. Agustín Sol, ex comisario de Los Vázquez y terror de aquel vecindario, también trabaja activamente en el mismo oficio del anterior, y, como él, pertenece de cuerpo y alma al ministro Cossio.

Los socialistas vamos a tener una ímproba tarea en el juicio de tachas, dado que se está entregando libreta a cuanto bicho acarrean los agentes electorales, sin exigir ningun documento fehaciente individual El inciso 1o. del artículo 6o. exige un año de residencia inmediata en el municipio, y estamos seguros que de los 1400 inscriutos que sumará la sección 1a. ni a uno solo se le ha exigido ese requisito. — Corresponsal.

NOTAS MILITARES

Cuarteles en Córdoba

El ministro de guerra ha designado al comandante de la 4a. región militar, general Ordóñez, para que lo represente en el acto de la inauguración de los cuarteles de Córdoba. Estos cuarteles se destinan para alojamiento del regimiento 4o. de artillería.

AUTORIZACION PARA LA EMISION DE ACCIONES AL FERROCARRIL PACIFICO

Por un decreto expedido ayer tarde por el ministerio de obras públicas, se autoriza al ferrocarril Pacífico a emitir acciones hasta por la cantidad de 1.000.000 de libras esterlinas.

TEATROS

COLON — Esta noche se estrenará "El caballero de la rosa", del gran sinfonista Ricardo Strauss. Esta producción del conocido maestro ha sido estrenada en la Opera Real de Dresden el 26 de enero de 1911, y será interpretada aquí por las sopranos Rosa Raisa, Gilda Dalla Rizza y Amelia Galli Cusci, barítono Carona, bajo Cirino, tenores Tedeschi y Poltrinieri y mediosoprano Perini.

Director de orquesta, Gino Marinuzzi.

El asunto es grotesco y lo constituye una serie de intrigas que felizmente, termina bien.

La acción se desarrolla en Viena en los primeros años del reinado de María Teresa.

Acaece el acto primero en la estancia de la feldmariscala, otoñal señora que se ha enamorado de Octavio, ingenuo galán de diez y siete años y tan bello, que logra, merced a un traje de camarera, pasar por mujer. Octavio emplea ese recurso para que el barón Ochs (señor que de improviso se presenta), no descubra el favor que le otorga la alegre feldmariscala.

Al barón complace mucho la supuesta camarera, y, en una escena con la feldmariscala, indica que piensa apuntalar su patrimonio, casándose con Sofía, hija de un opulento burgués.

Siguiendo la costumbre establecida quiere con un caballero, enviar a Sofía, una rosa de plata, símbolo de la galante petición de mano.

La feldmariscala propone a Octavio un joven caballero, cuyo retrato enseña al barón. Este asómbrase del parecido del retrato con la camarera.

En el acto segundo, que transcurre en casa de Sofía, se advierte a Octavio, portador de la rosa de plata. Pero Octavio la aprovecha en propio beneficio y se enamora de Sofía. Como es natural, a consecuencia del suceso, entre el barón y Octavio se concierta un duelo y el joven sale triunfante.

El acto tercero se desarrolla en una posada, lugar que ha elegido el barón para cita de amor, con la bellísima camarera de la feldmariscala. La camarera, como el lector supondrá, es Octavio.

A todo eso, sábese que el barón fué un terrible seductor, y que de resultas de esos amores, tiene varios hijos naturales.

Octavio aprovecha la cosa para concertar una sorpresa, y ella acaece en la posada, mientras deriva el amoroso diálogo. Consiste en que se presentan los hijos naturales del barón.

Octavio se casa con Sofía; se resigna la feldmariscala y el barón queda como es de imaginar.

COLISEO — "La Gioconda" de anoche hace honor a sus buenos intérpretes y al mesurado y eficaz maestro. Todas las homogeneas y seguras voces contribuyeron a la correcta representación del popular "sportitto" del maestro Ponchielli.

—Hoy va "Il trovatore", de Verdi, con las sopranos M. Viscardi y A. Poli, y tenor Enrique Trentini, barítono José Marcolini y bajo Antonio Alfieri (debutantes). Dirigirá el maestro Amadeo Ferrer.

CONCIERTOS

Asociación Juventud Israelita Argentina — Mañana, a las 8.30 p. m., en el salón Augusteo, Sarmiento 1374, conmemorando el 4o. aniversario de la fundación de la revista "Juventud", dará esta asociación una velada artística con el siguiente programa:

Primera parte. — 1. Discurso por el director de "Juventud", señor Manuel Bronstein; 2 a) Schaikowsky: Concerto 1er. tiempo, b) Corelli: La Folla (violín), concertista, Enrique Mizes; 3. a) Chopin. Berceuse, b) Liszt: Grande Paraphrase (piano), concertista, señorita Gabriela Brie, 4 a) Squire: Serenata, b) Popper: Rapsodia húngara (violoncelo), concertista, Alberto Schiuma.

Segunda parte. — 1. Thomas: Gran duo en mi menor (2 arpas), señoritas Rosina y Onia Farga; 2. a) Schuman: Fraumerei, b) Schubert: Mómento musical, c) Schubert-Servais, Valse (violoncelo), concertista, señorita María Emilia Ancell, 3. a) Sarasate: Zapateado, b) Hubay: Lamento árabe (violín), concertista, Remo Bolognini; 4. a) Debussy: Arabesco No. 1, b) Ugarte: Ronda; Gran conjunto de violines, violoncelos, arpa y piano a cargo de profesores y alumnos del instituto "Santa Cecilia" y dirigido por su director el eminente maestro don Hércules Galvani.

Conservatorio "Romaro" — Ayer por la tarde se llevó a cabo uno de los anunciados conciertos de abono que periódicamente realiza el conservatorio "Romaro", con un interesante programa, el que fué cumplido con la justa aprobación del auditorio que lo expresó así en prolongados aplausos al final de cada tiempo.

El cuarteto de Mozart para piano, violín, viola y cello, revela una perfecta escuela del sentimentalismo en el "andante" del segundo tiempo, así como una técnica brillante en el "allegro" del primer tiempo y el "rondó" del último.

La otra parte del programa dedicada a Schubert, la compone Forelle, quinteto para piano, violín, viola, cello y contrabajo, una de las más inspiradas obras de conjunto, que sus eximios intérpretes, señoritas Iris, Merina y Fernanda Romaro, y señores Baudini y Di Tata supieron con todo arte hacer resaltar.

COMISION MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Con asistencia de 14 de sus miembros y bajo la presidencia del doctor Marín, reunióse ayer la comisión municipal.

Después de darse lectura a los asuntos entrados, el comisionado Baudrix presentó un proyecto de minuta al D. E. por el cual se comunica al intendente que se vería con agrado que la intendencia, por intermedio de sus inspectores, persiga la reventa de localidades del teatro municipal. Después de un pequeño debate, en el que intervinieron varios comisionados, el asunto pasó a estudio de la comisión respectiva.

En seguida se pasó a considerar los despachos de la orden del día, aprobándose la siguiente modificación al reglamento general de construcciones:

"Artículo 1o. Derógase la ordenanza de fecha 17 de noviembre de 1910, referente a la altura de las fachadas de los edificios frente a plazas.

Art. 2o. Amplíase el artículo 64 del reglamento general de construcciones, en la siguiente forma:

Art. 64. Los edificios que se construyan con frente a la avenida de Mayo y a las plazas de Mayo, Lorea y del Congreso, deberán tener una altura mínima de veinte metros y estar siempre construídos sobre la línea oficial, prohibiéndose la construcción de cercos, verjas, etcétera."

Respecto a la venta de aves, aprobóse la siguiente modificación:

"Refórmase el artículo 33, título 8, sección 4a., capítulo 1o., en la siguiente forma: "Art. 33. A contar del 1o. de octubre se permitirá la venta de aves frescas provenientes de la caza, quedando absolutamente prohibida la venta de pájaros muertos en cualquier época del año. Los infractores a lo dispuesto en este artículo sufrirán una multa de cinco pesos moneda nacional o dos y medio días de arresto, de acuerdo con la ley nacional número 2876."

Puesto en discusión un recurso de apelación iniciado por la sociedad anónima Exposiciones Internacionales sobre un decreto de embargo preventivo decretado contra el Parque Japonés, en concepto de impuestos, se produjo un debate algo acalorado entre varios miembros de la comisión municipal.

El doctor Dellepiane habló de cierto "caldo gordo" con que se quería favorecer a la empresa del Parque Japonés. En vista de estas declaraciones, se resolvió aplazar el asunto para la próxima sesión.

Acto continuo resolvióse denominar con el nombre de avenida Eduardo Madero a la primera calle del puerto, desde Rivadavia hasta Maipú, y con el nombre de Ingeniero Huergo a la misma desde Rivadavia hasta Brasil. La calle Santa Adelaida, que últimamente llamóse Ingeniero Huergo, ha sido designada con su primitivo nombre.

Además, denomínase Rosales a la avenida diagonal que corre desde la calle Rivadavia a la de Corrientes, y Espora a la avenida diagonal que corre desde la calle Victoria a la de Belgrano.

Autorizóse al D. E. para devolver a las sociedades que se enumera a continuación las cantidades pagadas por concepto de impuestos de edificación:

Comisión de Señoras Cooperadoras Salesianas.—$ 2.560.10; Conferencia de Señoras de San Vicente de Paúl, 493.80; Hermanas de Caridad de Nuestra Señora del Huerto, 4 885.71; sociedad femenil Margarita de Savoia, 1.718.57; congregación de las Hijas de María de la Santa Unión 2.923; Damas de San José, 5 863 22.

También se autorizó al D. E. para devolver las sumas pagadas por concepto de impuestos teatrales a las siguientes sociedades de beneficencia Congregación de la Imagen del Divino Rostro, $ 42; Asociación Asistencia a domicilio a enfermos pobres, $ 42; Comisión auxiliar de las colonias de niños débiles de escuelas y patronatos, $ 168.30; comisión de señoras protectora de la Casa de San José, 18.90; San Vicente de Paúl de Belgrano, 21, Asociación Damas del Taller La Providencia, 54; Patronato Español, 168.30; Conferencia de San Vicente de Paúl del Purísimo Corazón de María, 42. Total, 556.50 pesos.

Recházaronse luego varios convenios ad referéndum sobre adquisición de terrenos para ensanche de calles y formación de ochavas.

Aplazóse el despacho del proyecto de ordenanza que disponía la formación de una plaza pública en el terreno comprendido por las calles Traful, Romero, Lynch y avenida Sáenz.

A las 7.10 p. m. se levantó la sesión

NUESTRA DISCIPLINA

Ya que la ocasión es oportuna, conviene que tratemos ampliamente este tema para desbaratar la propaganda calumniosa e intencionada que contra las ideas socialistas realizan nuestros furibundos detractores. A nuestro partido han venido elementos neófitos habituados a la política depravada y caudillesca de las oligarquías criollas. Ignorando esos ciudadanos las prácticas internas de nuestro partido, que no es terreno fructífero para satisfacer ambiciones personales ni caudillescas, critican constantemente la acción de nuestros representantes, que para algunos es siempre estéril. El caso de La Plata es bastante elocuente. La burguesía argentina, que ve con indignación nuestros veloces progresos, hará cuanto esté a su alcance para obstaculizar nuestro avance.

Imposibilitada para oponer ideas a ideas, se valdrá de bajas pasiones para atacarnos. El argumento más común puesto en práctica por nuestros enemigos consiste en la especie de que dentro del Partido hay una verdadera oligarquía, que hace a su antojo lo que cree conveniente con el Partido. En nuestro partido todos tenemos iguales derechos y deberes: nuestros estatutos son discutidos y sancionados por el Partido en conjunto; nuestros diputados tienen que dar cuenta de su actuación al Partido, que puede aprobarla o desaprobarla, según lo merezcan, y el Comité Ejecutivo es la autoridad encargada de velar por la moralidad y buen funcionamiento, de nuestro partido, pero sin ningún privilegio sobre el mismo. Los mismos innobles adversarios usan el estribillo de que en nuestro partido hay ricos propietarios Esos señores creen que únicamente podemos ser socialistas los descamisados, los que no poseemos ningún interés material. En nuestro partido pueden ingresar todos los hombres que, en desacuerdo con el actual sistema económico, anhelan un régimen más equitativo, sin que les exijamos la abdicación previa de sus bienes. Esta transformación de la propiedad la queremos colectiva, y no individual. En un artículo que escribió hace años Pablo Iglesias en "El Socialista" de Madrid, decía que "a nuestro partido no pueden venir los ambiciosos, porque no tienen ambiente", y agregaba "En nuestro partido únicamente pueden estar los que vengan a él a trabajar abnegadamente por la emancipación del proletariado".

Tenemos que vivir prevenidos, mantener íntegra nuestra disciplina y separar a los miembros nocivos. — José Pérez, afiliado al Centro de la 1a.

Compañero director de LA VANGUARDIA: Como afiliado a la sección 10a. y militante del P S. en España desde hace 18 años, habiendo actuado en lucha activa política y gremial, ocupando puestos de peligro y responsabilidad en los distintos organismos del partido en unión de mis viejos camaradas Iglesias, Perezagua, Nájera, Carretero, Meave y otros, me adhiero con entusiasmo a las manifestaciones del compañero Mantecón, publicadas en LA VANGUARDIA de ayer porque este viejo amigo socialista conoce a fondo las aspiraciones y el fin que perseguimos con nuestro ideal

Los que se van no dejan un vacío, muy al contrario, aclaran las situaciones.

La mistificación no entra en nuestras doctrinas. La verdad es nuestra divisa No nos preocupemos del número, pero sí de la calidad.

Cuanto más grita y se ensaña el enemigo, más fuertes somos, más firmeza adquieren nuestras ideas — Pedro Autin y Olave. — Belgrano 1389 — 22 7 915.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 23

RAMON PEREZ DE AYALA

A. M. D. G.

La vida en los colegios de jesuítas

La orquesta del colegio ejecutó, en el riguroso sentido de la palabra, la marcha de Tannhauser. Don Manuel, profesor de música, cuyo rostro era como una masa informe de "pudding" de sémola, tal le habían roído las viruelas, llevaba la batuta, entregándose a las más desatentadas contorsiones, con lo cual daba a entender que sentía mucho la música.

Los alumnos de física ostentaron su conocimiento en la materia e hicieron diferentes experimentos, entre otros el de asfixiar en la máquina neumática a un gorrioncillo.

Entremeso la orquesta con la serenata de Schubert, que cantó Lezama, alardeando de aquella cristalina voz asexual con que Naturaleza le había compensado de otras deficiencias.

Luego, uno por uno, los recitadores fueron adelantándose al proscenio. Bertuco declamó una oda "A la Estrella Polar", parto doloroso y frigidísimo del padre Estich Comenzaba:

Reluciente lucero que sobre el Polo
Estás inmóvil, triste plateado y solo.
A tu lumbre, en tormentas rudas y [graves,
La proa hacia la ruta ponen las naves...

Se le congratuló con aplausos repetidos. Los niños murmuraban: "La escribió el padre Estich", profundamente admirados, y el esquelético jesuíta, autor de los versos, sentía como si la satisfacción se le hiciese carne y cubriéndole los huesos le otorgara más espesor y corpulencia.

A seguida, se pasó a la imposición de "dignidades", o sea jerarquías nominales con que se galardona la buena conducta. Duraban todo el curso, como el dignatario no incurriera en demasías, y consistían en entorchados y galones que se aplicaban a la bocamanga del uniforme.

Conejo, en pie, leía la proclamación:

—Brigadier: Don Segismundo Bárcenas de Toledo y Fernández Portal.

El niño se acercaba a la mesa del rector, el cual prendía con alfileres los entorchados, que después habían de coser los fámulos, y enderezaba unos cuantos plácemes al recipendiario.

—Regulador: Don José Forjador y Caicoya.

Esta "dignidad" era muy envidiada; su misión consistía en tañer la campana que escande la distribución de horas, y, consecuentemente, junto con los galones se le entregaba... ¡un reloj!

— Primera división. Subrigadier: Don..

Y así con los "bedeles de estudio, bedeles de juegos y jefes de filas", para cada división

Bertuco nunca había obtenido una "dignidad", ni por ellas se le daba una higa. Buena conducta y talento son incompatibles, pensaba. "Dignidades" eran siempre muchachos de inteligencia roma y prematuro apersonamiento, para quienes las abundantes horas de estudio resultaban escasas aún, y así, tras de voluntarioso machaqueo, llegaban al aula con las lecciones a medio saber. Además, la buena conducta, la quietud sin reproche durante todo el día suponía un esfuerzo, y Bertuco consideraba que el esfuerzo estigmatiza con caracteres asinarios. A Bertuco bastábale y sobrábale, para ir a la cabeza de sus compañeros, con la explicación previa que el profesor hacía después de haber señalado la lección. Aun la demostración de los más inextricables teoremas y fórmulas algebraicas, en oyéndola una vez, la repetía seguidamente, con gentil desahogo y firmeza. En virtud de esta vivacidad de su inteligencia las horas de estudio, siéndole superfluas, le pesaban en términos que, por llevarlas más levemente, no había travesura que no inventase. De ordinario le colocaban en el último banco, porque no distrajera a los demás, y le consentían satisfacer libremente sus inclinaciones: hacía versos, dibujaba, leía libros de literatura que subrepticiamente el padre Estich le daba.

Después de la imposición de "dignidades" se otorgaron los premios de aplicación. Bertuco ganó la "excelencia primera", la cual acredita el mejor aprovechamiento en un grupo genérico de asignaturas, y tres primeros premios en las mismas. De consiguiente, le colgaron en el pecho la cruz de "emperador". Cuando el padre Arostegui se la prendía, le dijo:

—Bien está, Alberto; pero no olvides que el infierno está empedrado de cabezas de hombres de genio. Por mucho que sepas, más tienes que aprender de tus compañeros a quienes hemos hecho dignidades.

¡Bah! La dignidad... Harto adivinaba Bertuco que la dignidad no la da el empleo, sino el mérito; no la otorga la voluntad ajena, sino que es virtud inmanente: se tiene o no se tiene; nunca se recibe.

El acto terminaba. Don Manuel conducía desaforadamente la desmedrada orquesta en un himno final. Eran las doce menos cuarto.

Las divisiones bajaron a los patios de recreación. Antes de romper filas, a la señal de unas palmadas de los inspectores, desglosábanse los que sintieran necesidad de evacuarse, e iban a los lugares excusados, los cuales, en el uso del colegio, se acostumbran llamar "lugares", a secas. Bertuco fué, entre otros. Bajo el brazo llevaba las cartulinas. ¿Para qué las quería él? Su padre... Dios conocía por dónde andaba... En todo el curso no había recibido noticias suyas. La vieja Teodora no sabía leer. Años anteriores había enviado sus premios con gran entusiasmo, y luego, en las vacaciones, había tropezado con ellos en un desván, desdeñados, sucios, rugosos. ¡Puaf! Hizo un rollo y los arrojó desdeñosamente por el agujero, al depósito excrementicio.

II

El hombre de las cavernas

Coste dijo a Pajolero, el alumno más aventajado en años, en cuerpo y en fuerzas físicas:

—Tú podrás ganarme a todo, pero lo que es comiendo...

—Y comiendo también, Coste; no seas mazcayo.

—Quita pa allá, hom.

—Quítate tú.

—Pues a verlo.

—Cuando quieras.

—¿Qué apostamos?

—¿Esta pala contra esa pelota?

—Apostao. ¿A chuletas? ¿A huevos? ¿A cocletas? ¿A tortilla?

—A lo que se presente.

Coste y Pajolero comían en la misma mesa y frente a frente. De esta manera, el singular y cavernario desafío podía celebrarse con algún rito, oculares testimonios de jueces íntegros y garantías de probidad.

Lo primero que se presentó fueron huevos fritos, los cuales hinchen harto rápidamente el bandullo y oponen tenaz indiferencia a los ácidos estomacales. El espectro de la indigestión, denominada familiarmente en el colegio "triponcio", se cernía en el refectorio. Pajolero y Coste pensaban en los aprietos de la noche, dentro de la camarilla; y en el inexorable Mur, realizando investigaciones estercolarias y arrojándoles el peso de la ley. No embargante esto, entrambos contendientes se desplomaron sobre los indefensos huevos fritos, y, par por par, deglutieron cinco cada uno. En lo engallado del cráneo y lo insolente de la pupila echábase de ver que se hallaban en buena disposición para ingerir otros tantos pares. Pero el abrutado fámulo Zabalrazcoa, con malos modos y añadiendo una expresión torpe, les manifestó que se habían acabado los huevos. El tribunal, atendida la carencia de armas de combate, declaró tablas.

Presentáronse los huevos por segunda vez, a la vuelta de tres días. Pala y pelota pasaron a poder de Pajolero. Después, con ocasión de unas chuletas, pala y pelota retornaron a Coste. A la cuarta vez surgieron croquetas, una de las pasiones más ardientes del mofletudo gallego, quien, contemplando con sorna a su adversario, parecía decirle: "¿Para mí tú, con las "cocletas" delante? Tendría que ver..." Y, en efecto, tuvo que ver. Los vecinos estaban deslumbrados ante la delirante celeridad con que Coste obligaba a las croquetas a escabullírsele, gaznate adentro. Ya iba por las dos docenas, cuando Mur, atraído por la expectación que se advertía en aquella parte del refectorio, acudió, interrogó, y logró noticias cabales del heroico hecho. A la salida, llamó aparte a Coste, y luego a Bertuco, en calidad de ejecutor de la "vindicta" que meditaba; los condujo a una clase y allí les hizo esperar unos momentos. Coste, abarrotado de croquetas, no osaba moverse por temor de que se le extravasase el estómago. Reapareció Mur con un libro abierto en las manos; dióselo a Bertuco. El niño conocía bien el volumen era la "Diferencia entre lo temporal y lo eterno, por el padre Juan Eusebio Nieremberg".

—¿Sabes de que se componen las croquetas, guarro, glotón?

Coste, congestionado, defendiéndose del sopor que le invadía, no prestaba atención a Mur.

—Y tú, Bertuco, ¿lo sabes?

—Yo creo que de gallinas, cuando son buenas.

—Como lo son las que os dan en el colegio. ¿Lo oyes, gorrino? Pues bien, Bertuco, lee. Por aquí.

Las ventanas estaban entornadas En el recinto había penumbra Bertuco se acercó a una rendija, de donde manaba la luz. Y leyó:

"Los regalos ¿que son sino cosas viles y sucísimas? Por cierto, que si se considera lo que es un capon o gallina que es el pasto más ordinario de los ricos y regalados, que se había de hacer mil ascos de ellos; porque si cociéndose la olla echaran dentro gusanos lombrices y estiércol de la caballeriza nadie comiera de ella; pues la gallina ¿qué es sino un vaso lleno de estiércol, gusanos, lombrices y otras cosas asquerosísimas que come como son flemones, excrementos de las narices, y otras más asquerosas del cuerpo humano? Y si sólo el sonarse el cocinero o escupir un flemón en el guisado."

(Continuará).

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Por el cumplimiento de las leyes obreras

Se realizaron anoche los distintos actos públicos organizados por varios Centros, prosiguiendo la agitación en pro del cumplimiento de las leyes obreras. A todas esas conferencias asistió un público numeroso y entusiasta, que escuchó con vivo interés a los oradores.

En el Centro de la 9a.

Con numeroso público se llevó a cabo anoche la conferencia organizada por este Centro, adhiriéndose a la campaña que auspicia el Comité pro reglamentación.

Habló primero el delegado del mismo, ciudadano Oscar F. Caro, quien puso de manifiesto los fines de la campaña emprendida.

Después habló el compañero Guido A. Cartey durante largo rato, exponiendo los propósitos de la agitación y demostrando la esclavitud en que viven los empleados de comercio y en especial los dependientes de almacén.

Refiriéndose al cierre de los despachos de bebidas alcohólicas durante los días domingo, manifestó que con ello se lograría combatir en parte las perniciosas influencias de las mismas.

El ciudadano H. J. Ugobono habló a continuación. Comenzó evidenciando los inconvenientes en la práctica del cumplimiento de las leyes obreras, porque siempre cuando median influencias poderosas, una interpretación antojadiza y parcial encuentra deficiencias que no existen.

Citó varios casos concretos y dijo que probablemente no se conseguiría nada con la agitación, porque "nuestros hombres de gobierno jamás adoptarán medidas que beneficien a la clase trabajadora. Un ejemplo lo ha dado el ministro del interior, que para asemejarse a sus correligionarios políticos, se caracteriza por su indecisión, por su falta absoluta de iniciativas.

Sin embargo, se conseguirá algo, y es convencer al pueblo de la necesidad de que él mismo se preocupe por el cumplimiento de las leyes que le interesan, no permitiendo les arrebaten las conquistas obtenidas mediante grandes esfuerzos, procurando conseguir otras nuevas.

Cerró el acto el secretario del centro, ciudadano Simone, invitando a los concurrentes a asistir al mitin del domingo y realizar una activa propaganda.

En la Sección 11a.

Ante un público que llenaba el local del Centro Socialista, se realizó anoche la conferencia anunciada para protestar por el incumplimiento de las leyes obreras.

Abrió el acto el ciudadano Elías Yasky explicando los móviles de la agitación y presentó acto continuo a los oradores.

Habló en seguida el ciudadano Isaac Palcos, quien analizó las leyes obreras y se ocupó de las ventajas que ellas pueden ofrecer si en la práctica son fielmente observadas. Hizo después otras consideraciones para demostrar la conveniencia y la necesidad de que la clase obrera, comprendiendo la importancia que la legislación puede tener en el mejoramiento de sus condiciones de vida y de trabajo, tratara de vigilar por su propia cuenta el cumplimiento de las dos únicas leyes que en nuestro país, se han dictado en beneficio de los trabajadores.

El ciudadano José Grosso, que habló en seguida, hizo oportunas referencias sobre la forma deficiente en que han venido aplicándose entre nosotros las leyes de descanso dominical y de reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños. Demostró la falta de estímulo y de apoyo de los poderes públicos, que han permitido que esas leyes fueran violadas en infinidad de casos. Dijo que ante esa tolerancia de las autoridades, era necesario que los trabajadores hicieran oir su protesta adhiriéndose a la agitación que se realiza en los actuales momentos.

El ciudadano Yasky cerró el acto con oportunas palabras invitando al público a concurrir al mitin que se realizará el domingo próximo.

La reunión terminó en medio de gran entusiasmo, siendo muy aplaudidos todos los oradores.

Nuevas comisiones de la circunscripción 3a. — El Centro Socialista, en asamblea del 3 del corriente, renovó sus comisiones, quedando éstas constituídas en la siguiente forma:

Comisión administrativa: Secretario general (reelecto), José Vidal Baigorri; de actas, Juan P. Aguer; suplentes: 1o. Joaquín Garrido, 2o. Carmelo Montaldi, 3o. Bernardo Simón.

Comisión de biblioteca: Secretario, Dalmiro Rossi; tesorero, A. Vera; secretario de actas, Pedro Ferrando; vocales: Francisco Martelo, Oscar López.

Revisores de cuentas: D. Rossi y O. López

Circunscripción 6a. — El secretario del Centro Socialista de la sección 6a., ciudadano Felipe Di Tella, nos comunica que en la asamblea celebrada por ese Centro el 17 del corriente, se aprobó por 19 votos contra 1, la siguiente resolución:

"Habiendo el Centro de la 6a. recogido una versión por la cual se acusaba al ciudadano Fernando de Andréis, de haber mediado para obtener la anulación de una multa en una infracción comprobada, y habiéndose nombrado una comisión especial para que estudiara el asunto y escuchado el informe de dicha comisión, que dice no hallar cargos concretos, resuelve desagraviar públicamente al doctor de Andréis."

Circunscripción 16a. — Fusión de centros socialistas — Reorganización de la agrupación de Coghlan — De acuerdo con una resolución tomada hace tiempo, se ha dado término a los trabajos de fusión de los dos centros de Belgrano y Núñez. Dentro de pocos días la secretaría del primero será trasladada a la calle Republiquetas, donde actualmente está instalado el Centro de Núñez y Saavedra. Luego se iniciarán los trabajos y trámites necesarios para alquilar un local amplio en un punto céntrico de la sección 16a.

Por unanimidad se resolvió iniciar de inmediato las tareas preliminares para reorganizar el Centro de Coghlan, habiéndose aceptado que los antiguos adherentes del mencionado Centro ingresen provisionalmente al de Belgrano. Se ha comprobado que han existido manejos a los cuales eran ajenos la casi totalidad de los trabajadores adheridos a la agrupación que se pretende hacer pasar por disidente.

Dentro de breve tiempo, volverá, pues, a organizarse el Centro de Coghlan, libre de los malos elementos que pretendían explotar la ingénita buena fé de los socialistas sinceros.

Centro de Estudios Sociales "Mariano Moreno" — Se realizó anteanoche la función y conferencia organizada por este centro a beneficio de la biblioteca social.

El salón "Jorge Newbery", donde se realizó la fiesta, fué ocupado totalmente por una numerosa concurrencia.

El programa se cumplió en todas sus partes, exhibiéndose una interesante serie de vistas cinematográficas.

La conferencia estuvo a cargo del senador nacional doctor E. del Valle Iberlucea, quien se ocupó de las leyes sociales e hizo referencia al reciente debate en el senado.

La disertación del senador socialista fué escuchada con marcado interés por la concurrencia, que lo aplaudió con entusiasmo al terminar.

Exportación de ganado en pie

La exportación de ganado en pie, por el puerto de la capital, desde el 1.o de octubre de 1914 hasta la fecha, ha sido la siguiente:

Año 1914, cuarto trimestre, 7.466 equinos, 1.350 mulas, 744 ovinos, 9 bovinos y 1 porcino.

Año 1915, primer trimestre, 11.361 equinos, 1.040 mulas, 634 ovinos y 3 porcinos

Año 1915, segundo trimestre, 15.934 equinos, 60 mulas, 78 ovinos, 13 bovinos y 922 porcinos.

Año 1915, 21 días de julio, 5.445 equinos, 6 mulas y 90 bovinos.

Totales: 40.206 equinos, 2.756 mulas, 1.456 ovinos, 112 bovinos y 926 porcinos.

Mortalidad en la travesía: Sobre 52 vapores salidos con destino al continente europeo, se cargaron 22.610 animales, de los cuales murieron 677, lo que arroja un 3 por ciento en la mortalidad.

Vapores próximos a salir con ganados:

"Horatius", 240 caballos para Inglaterra saldrá hoy.

"Glenmorag", 480 caballos a la orden, saldrá el 26 de julio.

"Dunachton", 875 mulas y 50 caballos para Sud Africa, saldrá el 28 de julio.

"Nation", 640 caballos a la orden, saldrá el 27 de julio.

"Daldorch", 250 caballos para Inglaterra, saldrá el 26 de julio.

"H. Enterprise", 240 caballos para Inglaterra, saldrá el 30 de julio.

"Cavour", 250 caballos para Inglaterra, saldrá el 30 de julio.

Crónica del delito

SIRVIENTA INDUCIDA A ROBAR

POR EL "AMIGO" DE UNA SEÑORITA

En la comisaría 2a. se presentó ayer de mañana la señorita Josefina Visconti denunciando un robo del cual había resultado víctima.

Añadió la denunciante que en su propia casa, Pueyrredón 559, le había sido robada una hermosa joya con 42 magníficos brillantes, cuyo valor se remonta a la respetable suma de 5.000 pesos.

Agregó que la autora del robo no podía ser otra persona que la sirvienta Aída Bagnolo, la cual hacía pocos días que estaba a su servicio.

La policía procedió inmediatamente a la detención de Aída, comprobando que ella en efecto se había apoderado de la valiosa joya, aprovechando un descuido de su dueña.

De las indagaciones realizadas por la policía, parece ser que se deducen cargos contra cierto empleado municipal, de la amistad de la denunciante, sospecha que no es posible confirmarla oficialmente por la reserva con que la policía procede.

EL ALCOHOL

HERIDO DE DOS BALAZOS

Ayer de mañana, a eso de las 8, en la puerta del café calle Lima 1835, se desarrolló un suceso sangriento, del cual fueron protagonistas Manuel Pereyra, argentino, de 39 años, capataz de la cochería Piedras 1336, y el cochero de la misma, Pascual Antonucci.

Este fué expulsado anteayer de la cochería a pedido de Pereyra, por la mala conducta que observaba, pues, cotidianamente se presentaba ebrio.

Antonucci al ser despedido manifestó a Pereyra que se vengaría, y ayer, en momentos que aquél salía del café citado, se le acercó y sin que mediara palabra, le disparó dos tiros de revólver a quemarropa.

Los proyectiles dieron en el blanco, hiriendo a Pereyra en la mano derecha y en la tetilla izquierda.

Acto continuo Antonucci abandonó el arma y huyó, siendo detenido por un vigilante en la esquina de las calles Lima y O'Brien.

El herido fué auxiliado por un facultativo de la asistencia pública, quien es de opinión que las lesiones no son graves, pues el proyectil que hirió a Pereyra en la tetilla izquierda, que infaliblemente le hubiera muerto, ha desviado al chocar contra la corredera de metal del tirador.

El agresor ha sido alojado en la comisaría 16a., a disposición del juez de instrucción doctor Oro.

Importantes robos de mercaderías — Ayer por la tarde fué denunciado a la policía de la sección 1a. un valioso robo cometido en la casa de comercio "El niño elegante", propiedad de Francisco Dionet, y establecida en la calle Bartolomé Mitre 741.

El robo fué descubierto en la mañana por los empleados del negocio, que al llegar a éste encontraron la persiana metálica abierta, así como la puerta del local.

En el interior todo se hallaba en desorden, y al entrar y observar las mercaderías se pudo notar la falta de gran cantidad de artículos en las secciones bonetería y zapatería.

El dueño del negocio no pudo precisar en el momento a cuánto asciende lo robado, pero desde ya asegura que se trata de una suma considerable.

El robo ha sido cometido entre 7 de la noche y 7 de la mañana, horas en que el local queda solo.

En cuanto a los ladrones, se presume que son hábiles profesionales, y la policía de investigaciones ha tomado ya intervención.

—En la mercería y ropería establecida en la calle Bartolomé Mitre 741, propiedad del señor Francisco Rione, se cometió ayer un robo de relativa importancia.

Los ladrones se apoderaron de 320 pesos en metálico y mercaderías por valor de 2.000 pesos.

La comisaría 1a. realiza las indagaciones del caso para descubrir a los autores.

Los patoteros — Ayer de madrugada, en la esquina de las calles Neuquén y Pujol, un grupo de seis o siete individuos promovía un gran desorden.

Al acudir el vigilante Manuel A. Salvatierra y pretender imponer su autoridad, los patoteros se desacataron y se echaron sobre el agente, propinándole una serie de golpes de puño y puntapiés.

Salvatierra tuvo que hacer uso del machete para defenderse, y así logró intimidar a los agresores, que se dieron a la fuga, siendo perseguidos por el vigilante, que consiguió detener a tres. Estos, llamados Juan Silveyra, Mauricio Costalesse y Santos Malatesta, fueron conducidos a la comisaría 23a., donde quedaron alojados a disposición del juez correspondiente.

Detención de estafadores — José Simonetti, dueño de una zapatería establecida en la calle Rivadavia 3450, denunció días pasados al comisario de la sección 10a. que su dependiente Arístides Amor, de 15 años de edad, en momentos que efectuaba un reparto de mercaderías, fué estafado por tres individuos, los cuales, por medio de uno de los cuentos de práctica en estos casos, le substrajeron 27 cajas con calzado.

La policía inició el sumario correspondiente, y después de múltiples averiguaciones se llegó a encontrar todo el calzado de Simonetti en la casa calle Boedo 1117, donde había sido vendido por los estafadores.

Obtenida la filiación de los autores de la estafa, que la suministró el comprador de los botines, ayer fueron detenidos los sujetos Antonio Torres, Salvador Viscano y Adolfo Vásquez, que resultan ser los tres individuos que estafaron al dependiente Amor.

La policía ha detenido también a las mujeres Eva Bustamante, Juana Alvarez y Margarita Echeverría y al chauffeur Juan Grinzio, por resultar cómplices en la comisión del delito.

Los detenidos han sido puestos a disposición del juez correspondiente.

Usurpación — Hace unos días se apersonó al jefe de la división técnica de investigaciones el señor R. M. (la reserva policial no da más que las iniciales), manifestando que por herencia le había sido adjudicado un terreno ubicado en la calle San Francisco y Patagones, del cual no se ocupó durante algún tiempo por no serle necesario; pero últimamente, deseando hacer uso de él, se constituyó en el mismo, y notó con sorpresa que había sido cercado y utilizado como corralón de carros. La persona que se lo apropió había manifestado que era de pertenencia de un letrado, quien le ordenó lo alambrase. Agregó R. M. que como no había logrado identificar al autor y considerándose víctima de una usurpación, solicitaba el auxilio de la autoridad para hacer valer sus derechos de propietario.

El señor Laguarda dió las instrucciones necesarias para esclarecer la denuncia, comprobándose que el sujeto A. J. era el autor del hecho, quien para ejecutarlo se valió de dos carreros, a quienes encomendó la tarea de alambrar el terreno para usufructuarlo en su provecho. El acusado fué detenido por el empleado José M. Romero, y en su declaración negó al principio su intervención en el hecho, pero luego, apremiado en el interrogatorio a que se le sometió, terminó por confesar que, efectivamente, como sabía que el dueño de ese terreno no aparecía, lo había hecho cercar por su cuenta para luego sembrarlo o destinarlo a corralón, agregando que era incierto que hubiese sido mandado por alguna persona, y al decir que era de un abogado fué para que no se dudase de la maniobra que realizaba.

El detenido fué alojado en la alcaidía del departamento, a disposición del jefe de policía, a quien se elevó el sumario instruído con ese motivo.

Otra víctima del cuento "El toco mocho" — María Alcoba fué víctima de una estafa de 500 $ m/n por medio del billete premiado el día 12 del corriente mes, hecho qué denunció ante el inspector general, Francisco Laguarda, quien dispuso que la sección "defraudaciones y estafas" se abocara el procedimiento de estilo.

El auxiliar José Urruchúa, que desde el primer momento intervino en el hecho, logró establecer, en unión del empleado Teodoro Alemán, después de diversas medidas, que el autor de la estafa era el sujeto de malos antecedentes Arturo Jiménez o José González.

Habiendo la comisaría de la sección 7a. remitido, acusado de tentativa de estafa al llamado Angel Moranzoni, se comprobó que éste no era otro que el buscado autor de la estafa referida, por lo que fué puesto a disposición del juez de instrucción doctor Jaime Llavallol, secretaría del doctor Polito.

El matrimonio indisoluble — Emilia Z. de Fruzone, domiciliada Gallo 2247, se presentó ayer en la comisaría 17a. acusando a su esposo Antonio Fruzone de haberla lesionado en distintas partes del cuerpo.

Fruzone se encuentra detenido.

La leche de mala calidad — Inspectores municipales analizaron ayer, en jurisdicción de la comisaría 30a., 1234 litros de leche, de los que 39 resultaron de mala calidad.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron — con excepción de los hechos "reservados" — 14 robos y hurtos, 4 estafas, 1 defraudación y 3 agresiones.

La fabricación de obuses



El dibujo de Luciano Jonas, apunte del natural tomado en una usina parisiense donde se construía antes automóviles, muestra la fabricación del obús de 75 en el momento en que pasa por los talleres de forja y temple. El obús llega bajo los martillos-pilones para sufrir en caliente las operaciones del ojivaje. En el primer plano de la derecha, un obrero hace funcionar las palancas del pilón, mientras otros dos guían la matriz; a la izquierda, un capataz verifica el trabajo a la vista de un oficial inspector. En segundo plano, en el centro, vese el horno para ojivar, de donde saldrá el obús calentado a mil doscientos grados, poco más o menos; en el fondo, el horno y las cubetas para el tratamiento térmico del acero; en segundo plano, a la izquierda, la prensa hidráulica, en que se probará a mil cuatrocientos kilogramos la resistencia que se exige al proyectil.

DE TUCUMAN

Doble tragedia en el ingenio "Amalia"
Relato de los sucesos

El miércoles se cometió un crimen en el ingenio "Amalia", en Tucumán. Un peón, Viñas, dió muerte a la señora de Griet, esposa del propietario de ese establecimiento.

Ese hecho de sangre ha determinado otro, aunque menos grave en sus consecuencias, según nos lo comunica nuestro corresponsal en el siguiente telegrama:

"Tucumán, 23 — Reforzada la policía por agentes de la comisaría inmediata al ingenio, Alé y Viñas fueron conducidos a esta ciudad.

Los heridos fueron trasladados al hospital mixto, con excepción de Viñas, que se aloja en la comisaría de la sección Sur.

El sargento Barros, de nacionalidad española, está gravísimo.

Interrogado Alé sobre los móviles que lo indujeron a atentar contra la vida de Viñas, manifestó que al ver llegar al criminal, a quien no conocía, y al oir decir llorando a uno de los niños de la señora Griet: "allí traen al que mató a mamá", no pudo contener su indignación, y como andaba siempre armado de una pistola, "por tener que imponerse entre las peonadas que trabajaban a sus órdenes", creyó un deber hacer justicia contra un hombre que había dejado seis niños huérfanos.

Alé es turco, contratista de peones peladores de caña por cuenta del mayordomo Saguerriberry, cuñado de Griet.

De la crónica de los diarios locales fluyen acusaciones injustas. Es inexacto que los peones del ingenio — como se ha dicho — pretendían linchar a Viñas. No hubo tampoco amotinamiento alguno.

He averiguado los antecedentes de la víctima. La señora Griet era de un carácter despótico, sin cultura ni roce social. Dícese que era afecta al alcohol. Aseguran personas bien informadas que a la imprudencia de la justicia y de la policía débese la nueva tragedia en el ingenio "Amalia". Cuando reconstruían el crimen, no se explica cómo permitieron la entrada de Juan Alé, que llevaba el propósito de asesinar al matador de la señora Griet. Cargaba un arma no común entre los trabajadores de ingenios, una pistola de ocho tiros.

En momentos en que todos se encontraban en el jardín, en el sitio donde fué encontrado el cadáver de la señora de Griet, Alé agredió bruscamente a Viñas, haciéndole fuego.

La bala, en vez de dar en el blanco a que iba dirigida, fué a herir en la tetilla izquierda al sargento Barros, que estaba parado junto a Viñas. Este procuró huir, aprovechando la confusión, pero el turco le hizo otro disparo y lo hirió levemente en un brazo.

Hizo un tercer disparo y cayó herido en un muslo un peón del ingenio. El heridor estaba fuera de sí y amenazaba concluir con todos los que se le pusieran por delante.

El hermano de la señora de Griet, que asistía a la escena, procuró detenerle, lo tomó por detrás, y lo sujetó fuertemente de los brazos; pero el turco logró desasirse y hubiera hecho otras víctimas a no ser la oportuna intervención del ex comisario Agustín Sal, que le asestó un fuerte puñetazo en el rostro, lo derribó por tierra y lo desarmó.

Entretanto, el asesino de la señora de Griet, que iba huyendo, fué detenido por el mismo Agustín Sal y entregado a un grupo de peones, para que lo custodiaran hasta poner en seguridad a ambos actores principales, lo que se hizo provisionalmente en dos pequeñas habitaciones inmediatas al lugar del suceso.

De pronto Viñas abrió la puerta de su débil encierro y se trabó en lucha, cuerpo a cuerpo, con un agente de policía que estaba de guardia, intentando estrangularlo, lo que hubiera hecho, a no mediar la intervención de otro agente, que hirió al criminal de tres sablazos en la cabeza.

El cuchillo usado por el criminal fué el que la víctima trajo para cortar verdura; empero, la oposición del jardinero — que sostenía no tener ese derecho la señora, según contrato con el patrón — era justificada.

Cuando levanten la incomunicación a Viñas, lo entrevistaré. El sargento Barros sigue grave. El criminal y los otros dos heridos, bien".

El juego en San Luis

"San Luis, 23 — Ha causado muy buena impresión en ésta la campaña contra el juego iniciada por el nuevo jefe doctor Matías Laborda, el cual personalmente ha clausurado algunos garitos que funcionaban a tres cuadras de la casa de gobierno, y de los cuales el personal del departamento tenía conocimiento.

Igualmente está saneando la repartición, suprimiendo empleados y dando una organización a la misma, expulsando a los que no aceptan el nuevo estado de cosas, lo cual fué consecuencia de que el actual comisario de órdenes, Ramón Barbeito, presentara su renuncia, la que será inmediatamente aceptada por ser un funcionario que no llena su cometido."

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la calle Sarandí, en Montevideo, frente a la finca señalada con el número 490, trabajaba anteayer el operario de la luz eléctrica José Bonarino, oriental, soltero, de 20 años de edad, domiciliado en la calle Río Negro 1035, cayendo de la escalera desde una altura de cuatro metros, sufriendo heridas y contusiones de importancia en la cabeza y en el cuerpo.

Lo atendió la asistencia pública, transportándolo después al hospital Maciel.

—Feliciano González, que con otros obreros se ocupaba en colocar una hoja de portón en el corralón Hornos 255, debido a una mala maniobra del mismo se le cayó encima, dándole un golpe en la cabeza, produciéndole lesiones al parecer graves.

Fué trasladado al hospital Rawson.

—Andrés Murate, que trabajaba en una máquina curtidora de la fábrica 24 de Noviembre 2146, sufrió una lesión en el pie izquierdo a consecuencia de haberle sido tomado por el volante.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — Al querer atravesar la calzada en la esquina de Acevedo y Rivera, el menor de 5 años Carlos Antonio Ochenzi, fué atropellado por el automóvil de alquiler que conducía Alejandro Tomasone.

Carlos Antonio sufrió contusiones de importancia en el cuerpo, siendo transportado al hospital Fernández.

El "chauffeur" fué detenido por empleados de la comisaría 43a.

—En la calle Larrea, frente al número 801, fué atropellado anoche por la jardinera dirigida por Santiago Tomassini el carrito del vendedor ambulante José Salomón, resultando éste con una pequeña lesión en la mano izquierda.

—En la calle Vieytes, frente al número 1232, a consecuencia de haber costalado el caballo que montaba, el menor de 14 años Luis Forchinitto, éste fué a caer debajo de la chata guiada por Alfredo Griña, y una de las ruedas le pasó sobre la cabeza, produciéndole lesiones graves.

Fué trasladado al hospital Rawson.

HECHOS DIVERSOS

Homónimo — Buenos Aires, julio 22 de 1915. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Ruego a usted quiera publicar en su diario, que el que subscribe, domiciliado en la calle San Juan 4245, no tiene nada que ver con la persona del mismo nombre que en la calle Bermejo, número 263, acometió a los agentes de policía. — Nicolás Strático.

¿Accidente u homicidio? — Ayer de madrugada, en circunstancias que Manuel Pereyra, acompañado de Martín Alurriaga subía la escalera de su casa, Corrientes 928, sufrió un síncope falleciendo en el acto.

Hízose cargo del cadáver la asistencia pública, la que ha suspendido la autopsia en virtud de presentar el cadáver signos que hacen sospechar se trate de muerte violenta y no por accidente.

Movimiento Gremial Proletario

LA POLICIA Y LOS CHAUFFEURS

Recibimos y publicamos:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Son muchos los casos denunciados contra las autoridades por los chauffeurs, pero las denuncias no hallan eco, y los atropellos al gremio siguen sumándose continuamente.

Deseamos que una vez por todas se ponga fin a este estado de cosas, por cuanto los chauffeurs profesionales no son "vulgares atorrantes", como se nos califica, sino gente que honradamente y a costa de muchos sacrificios buscamos los medios de subsistencia.

A la numerosa lista de casos concretos, agregamos hoy otro más: En la dársena norte existe el estacionamiento permitido por la ordenanza municipal, pero cada vez que sale un buque del puerto se cierra la entrada por San Martín y Viamonte, prohibiendo, por lo tanto, el acceso a dicho estacionamiento. Insistimos en nuestro derecho ante un agente del escuadrón de seguridad, contestándonos en forma tan grosera como insolente, y en un lenguaje impropio de un funcionario público. Más tarde, después de hablar con el subcomisario de tráfico, se nos permitió la entrada; pero no es el caso de tener que estar solicitando a cada momento lo que la ordenanza especifica claramente.

Otro caso es el del comisario de la sección 33a., quien por su propia cuenta corta el "giro" en Chacarita, cosa que ninguna ordenanza prohibe. Preguntamos si no basta que la dirección y la oficina de tráfico se ocupen de esto, para que los comisarios de sección dicten ordenanzas por su propia cuenta.

Para evitar estos atropellos debería la dirección de tráfico advertir a los comisarios seccionales que se atengan a lo estipulado en las ordenanzas municipales, por cuanto ellas son las que reglamentan las disposiciones que debe acatar todo conductor de vehículos.

Los chauffeurs, provistos de nuestros registros, conocemos muy bien las ordenanzas, lo que no sucede a los agentes de facción. Toca al jefe de policía dar instrucciones a sus agentes, por cuanto no debe tratarse a los conductores en forma tan grosera en plena vía pública. — A. Ojea."

EN LOS HORNOS INCINERADORES DE BASURAS

La huelga de peones — En la asamblea celebrada ayer por los huelguistas, se nombró una comisión para que se entreviste con el ingeniero de la compañía, a fin de gestionar la vuelta al trabajo del antiguo personal, una vez que han puesto en práctica las reformas que solicitaban.

La fiesta de los gráficos

Hoy, en el Centro de Almaceneros — Conmemorando el IX aniversario de su fundación, la Federación Gráfica Bonaerense realizará hoy, a las 8.30 p. m., en los salones del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, una velada artística, conferencia y baile familiar.

El numeroso gremio gráfico fraternizará esta noche rememorando las luchas sostenidas por la organización en sus nueve años de vida, contribuyendo al mismo tiempo a aumentar el fondo de subsidio que en esta época de crisis llena una sentida y solidaria necesidad.

La comisión organizadora del acto ha confeccionado el atrayente programa que publicamos ayer. La conferencia estará a cargo del diputado Antonio Zaccagnini.

LAVANDERAS UNIDAS

La fiesta de esta noche — Tendrá lugar a las 8.30, en el salón Unione Benevolenza, Cangallo 1352.

Programa de la fiesta: 1o. Himno de los trabajadores, por la orquesta; 2o., conferencia a cargo del diputado nacional Juan B. Justo; 3o., el drama en un acto titulado "Guillermo Warton"; 4o., Hijos del Pueblo, por la orquesta; 5o., la comedia en un acto titulada "La consigna"; 6o., poesía por la niña Julia Meis; 7o., La Marsellesa, por la orquesta; 8o., el precioso drama de gran guignol en un acto, titulado "La garra"; 9o. gran baile familiar.

CONFERENCIA EN NUEVA POMPEYA

Se efectuará mañana, a las 3 p. m., en la esquina de las calles E. Roca y Sur.

Sobre organización gremial hablarán los ciudadanos Luis Miranda, Emilio G. Mellén y Pedro D. Zibecchi.

ASAMBLEAS A CELEBRARSE

Herreros de obra y anexos — Hoy sábado, a las 8 de la mañana, en Méjico 2070. Orden del día: acta, correspondencia, integración de la comisión administrativa, informe de delegados, balance e informe de los revisores de cuentas, carta orgánica de la F. O. L. B., asuntos varios.

Albañiles y peones — Mañana domingo, a las 2 p. m., en Alvarez 837.

Obreros zapateros — Mañana domingo, a las 9 a. m., en el local social.

Obreros escoberos — Hoy sábado, a las 8 p. m., en Laprida 329. A esta asamblea, continuación de la anterior, están invitados los socios y no socios.

Obreros marmolistas — Mañana domingo, a las 8.30 de la mañana, en Méjico 2070. Orden del día: acta de la anterior, balance del mes de junio, integración de la C. A., asuntos varios.

Obreros pintores — Mañana domingo, a las 9 a. m., en Australia 1837. Orden del día: acta, correspondencia y balance.

MECANICOS Y ANEXOS

En la asamblea efectuada el 21 del corriente por esta sociedad, se resolvió hacer público que, no estando de acuerdo con la resolución del consejo federal de la F. O. R. A. relativa al levantamiento del boicot a la Quilmes, propone siga aquel hasta que la gerencia acepte el pliego de condiciones íntegramente.

También se acordó hacer notar la disconformidad por la actitud de dicha institución al adherirse a una campaña política.

UNION OBREROS CURTIDORES

Asamblea trimestral — Tendrá lugar hoy sábado, a las 8 p. m., en el salón Humberto I, Rondeau 3059, a objeto de considerar la siguiente orden del día: Acta anterior, Balance, Correspondencia,

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALBERTO JOSE o JOSE GENTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 17 de 1915 — Miguel Echegaray, secretario. v 20|8|915

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña GERONIMA MARIA ANTONIA MONTEVERDE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 5 de 1915 — Nicanor E. Valenzuela, secretario. V|6|8|915.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE SODANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones, en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 23 de 1915. — Juan E. Pagano, escribano secretario. V|25|7.

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232, Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028, San Bernardo, Serrano 936, Nueva Pompeya, Garay 3771, Villa Devoto, San Nicolás 4072

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de Vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2166; núm. 4, Gazcón 655, núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61, núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74, Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951, Italiano, Gazcón 450, Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133, Muñiz, Uspallata 2278, Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551 Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia, Bustamante 2531, San Roque, Urquiza 609, Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600, Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032, Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurrúa 2717.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.

Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.

Jurídica Argentina, Tucumán 1353

Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.

Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.

Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.

Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.

Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.

Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.

Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.

Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.

"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1162, de 8 a 11 p. m.

"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.

"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m.

"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.

"Luz y Trabajo", General Urquiza 1122 de 8 a 10 p. m.

"Mariana Chertkoff", Mármol 911.

Obrera, Méjico 2076

"Teresa Mauli", Altolaguirre 2818

"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761

"Augusto Bebel", Rosetti 353, de 8 a 10 p. m.

"Andrea Costa", Díaz Vélez 4334, de 8 a 10 p. m.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

FERIAS QUE FUNCIONAN

Martes — Córdoba y Callao, Serrano y Honduras, avenida San Martín y Cayena, Pavón y Chiclana

Miércoles — Las Heras y Pueyrredón, Santa Fe y avenida Bullrich, Iriarte y Vieytes, San Juan y Castro, Río de Janeiro y Triunvirato

Jueves — Cabildo y Monroe, Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, avenida La Plata y Chiclana

Viernes — Córdoba y Callao, Serrano y Honduras, avenida San Martín y Cayena, Pavón y Chiclana

Sábado — Las Heras y Pueyrredón, Santa Fe y avenida Bullrich, Iriarte y Vieytes, San Juan y Castro, Río de Janeiro y Triunvirato

Domingo — Cabildo y camino a San Isidro, Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Triunvirato y Bebedero, avenida La Plata y Chiclana, Zavaleta y avenida Alcorta, Chicago y Pachal, plazoleta frente a la estación Villa Devoto.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340, 7a., Lavalle 2629, 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040, 14a., Bolívar 1411, 15a., Las Heras 261, 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844, 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367, 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650, 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52, 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262, 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648, 31a., Guanacache 5345, 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415, 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840, 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 368; 2a., Méjico 517, 3a., Sulpacha 725; 4a., Méjico 834; 5a., Viamonte 1668, 6a., Méjico 1824, 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Jujuy 1234; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1765; 13a., Charcas 527, 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677, 16a., Humberto I 1030; 17a., Berutti 1019, 18a., Independencia 1440, 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Santa Fe 5081; 23a., Juramento 2375; 24a., Castro Barros 671; 25a., E. Bonorino 61, 26a., Segurola 58, 27a., Garay 1868; 28a., Venezuela 3053; 29a., Balcarce 1471, 30a., Bauness 2221, 31a., Yatay 828; 32a., Isabel la Católica 1661.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901; domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.

Escolar Sarmiento, Charcas 1081

Histórico, Defensa 1600; domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m.

Nacional de Bellas Artes, Arenales 687, de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.

Social Argentino, Tucumán 900.

Agrícola, Santa Fe 4299

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033, sección 1a., Rivadavia 8151: sucursal, Esquiú 132; 2a., Rioja 1778; 3a., Hornos 1056, 4a., Almirante Brown 1078, 5a., Fray Cayetano 65, 6a., Belgrano 4130, 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569 11a., Azcuénaga 487, 12a., Santiago del Estero 491, 13a., Belgrano 825 14a., Corrientes 939, 15a., Malabia 248, sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba, sucursal, Bebedero 5060 17a., Federico Lacroze 2629, 18a., Gurruchaga 2164; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050

A NUESTROS LECTORES

Esta redacción agradecerá el envío a ella de datos sobre traslado de oficinas, cambio de horario o cualquier otro que amplíe o rectifique los publicados en esta sección

Informe de la comisión administrativa, Ampliación de los estatutos, Reglamento de asamblea, Subdivisión de la cuota, Renuncia colectiva de la comisión administrativa.

La C. A. ha resuelto poner en vigencia para esta asamblea el artículo 16 de los estatutos, que dice: "Para tomar parte en una asamblea en que se discutan cuestiones internas o de la sociedad, se requiere presentar el recibo de asociado".

DE AVELLANEDA

Comité de propaganda gremial — Esta agrupación, recientemente constituída, realizará una función y conferencia hoy, a las 8.30 p. m., en el salón del Centro Socialista, Palaa 501.

Se pondrán en escena las obras "Entre doctores" y "El chiquillo", y se recitarán varias poesías por artistas aficionados. La conferencia estará a cargo del ciudadano Emilio G. Mellén. Entrada gratis.

Información del exterior

Huelga de cocheros — Los miembros de la Unión de cocheros de Granite City (Estados Unidos), se han declarado en huelga, reclamando lo siguiente:

1o. 18 dólares por semana en vez de los 15, que ganan actualmente.

2o. Jornada de 10 horas y pago doble las horas extras y los domingos.

Obreros electricistas — Los trabajadores electricistas de Minneapolis (Estados Unidos) han resuelto declararse en huelga en todos los talleres que han rehusado aumentar los salarios 6 y un cuarto de centavo oro por hora. Este es el primer aumento solicitado desde hace diez años, y un gran número de patrones ha aceptado la nueva escala de precios.

Semana inglesa — La Unión de Empleados de la ciudad de Woscester, Mass. (Estados Unidos), aprobó una resolución solicitando de los patrones medio día de fiesta los sábados por la tarde, sin pérdida de salarios. Esta regla prevalece en casi todas las ciudades de Massachusetts.

Obreros pintores — La Unión de Obreros Pintores, de Rochester, (Nueva York), afiliada como las anteriores a la American Feration of Labor, ha solucionado, por intermedio de mediadores, el conflicto que venía sosteniendo con los industriales.

Los pintores han vuelto al trabajo, consiguiendo la escala de salarios siguientes: 3.87 dólares por día, en el primer año, y 4 dólares (4.95 pesos moneda nacional) en el segundo.

Una gran huelga en perspectiva — La Unión internacional de los obreros y obreras de la confección de vestidos está preparando en Chicago un movimiento de huelga que alcanzará a 70.000 hombres y mujeres empleados en la confección de prendas de vestir.

Se trata de conseguir la abolición del trabajo a domicilio y la reforma de la tarifa en las piezas.

De producirse la huelga, envolverá a 200 talleres de la ciudad de Chicago.

Jubilación de empleados — La legislatura de Pensilvania (Estados Unidos) tiene bajo su consideración la aprobación de un bill disponiendo un plan para pensionar a los empleados de las ciudades y condados del estado. Se limita la edad a 55 años, y haber estado en servicio activo durante veinte años. Un empleado retirado recibirá como compensación el 50 o|o de la suma de sus salarios, cuando haya estado en servicio activo. Para la creación de dicho fondo los empleados deben contribuir con un dos por ciento de sus sueldos mensuales. El intendente, el contador, el tesorero y dos representantes por cada una de las ciudades y condados constituirán la comisión del fondo de pensión.

Notas agrícolas

Investigación citrícola

Prosiguiendo la investigación citrícola que se viene realizando en la provincia de Corrientes, por la sección de investigaciones agrícolas y estudios especiales de la dirección de fomento, el domingo próximo parte nuevamente a dicha región el ingeniero Fernández.

Este técnico dedicará preferente atención a las siguientes zonas:

1.o — Zona de influencia ferroviaria de Monte Caseros a la ciudad de Corrientes, deteniéndose en Mercedes, Saladas, etc.

2.o — Zona de la costa del Paraná, inspección de las quintas de Goya, Bella Vista, Lavalle y Esquina.

Estudiará en ese viaje las siguientes cuestiones fundamentales:

a) Condiciones agrícolas y económicas en que se desarrolla la industria citrícola.

b) Conferencias sobre la materia, singularizándose en lo que respecta al tratamiento y curación de la gomosis.

c) Producción en forma cooperativa, entre los agricultores y la división de fomento, de citrus selectos a base de injertos sobre patrones de naranjo amargo y trifoliata y mediante la semilla proveída por dicha repartición.

d) Organización de asociaciones citrícolas.

e) Promover entre los citricultores el envío de fruta al mercado de esta capital, bajo los auspicios del ministerio.

f) Recolección de fruta cítrica selecta a los efectos de exhibirla en el hall del ministerio.

g) Distribución y colocación de la hoja suelta impresa y que contiene las instrucciones a que deberá someterse el tratamiento y curación de la gomosis.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Sociedad Luz — Esta noche a las 8.30, en el local de la calle Martín García 473, el profesor J. Frumento dará una conferencia sobre electricidad.

Biblioteca y recreo infantil "Mariana Chertkoff" — Esta noche a las 8.30, taquigrafía, por R. J. Ramírez.

—Esta biblioteca, para conmemorar el 3er. aniversario de la muerte de la señora Mariana Chertkoff, realizará una conferencia pública el día 1o. de agosto, a las 3 p. m.

Ateneo Popular — Durante la presente semana serán dadas las conferencias de los siguientes cursos libres y gratuitos.

Hoy — Literatura, por la señora María Rosa Ortega de Mentorn, en el Instituto Internacional de telegrafía sin hilos, Cangallo 1372, a las 8.30 p. m.

—Aritmética, por Mario Tirone, a las 8.30 p. m., en el local Esquiú 953.

Mañana — Comentarios al libro de la doctora Montessori sobre sistemas de educación, por la doctora Alicia Moreau, en el Instituto Argentino de Artes Gráficas, Tacuarí 1..., a las 8.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — El día 28, a las 8.30 p. m., en su local, Vieytes 1455, efectuará esta biblioteca su asamblea semestral con la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, balance y movimiento de socios, informe de la C. A., reintegración de la C. A. y nombramiento de secretario, asuntos nuevos.

Centro de estudios Ariel — El día 28, a las 9 p. m., el señor Scheimberg dará una conferencia en el local social, Azcuénaga 252, sobre "Sistemas de salarios industriales". Terminada ésta, distribuirá entre los asistentes un cuestionario sobre la vida del obrero en Buenos Aires.

Liga de Educación Racionalista — Hoy, a las 9 p. m., el señor Jorge Guasch Leguizamón dará la cuarta conferencia del curso teórico de estética que dicta, en el local Belgrano 660. Disertará sobre "La expresión en las obras de arte".

La clase práctica, a cargo de don Orestes de Zeo, tendrá lugar mañana, a las 11 a. m., en la plaza del Congreso, y versará sobre los monumentos que hay en esa plaza.

Biblioteca popular "Giordano Bruno" — Los martes, de 8 a 9 p. m., se darán clases de contabilidad y aritmética, a cargo del ciudadano N. Stratico, los viernes a la misma hora, sobre educación sexual de la niñez, a cargo del ciudadano N. Iniesta.

Las inscripciones se reciben todas las noches de 8 a 10 en la secretaría, Ing. e María Moreno 715.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162. El martes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: socios nuevos, reconsideración de un asunto, asunto estatutos, informe sobre la cooperativa, ídem de delegados.

—El lunes, a las 8.30 p. m., reunión del comité electoral.

Centro de Liniers — Hoy sábado, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: nombramiento de la mitad de la C. A., asunto Gieca, informe del delegado suplente.

Centro de Nuevos Mataderos — Arrecifes 6563. Hoy, a las 8 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

Centro de la 17a. — Rosetti 353. El lunes, a las 8 p. m., la C. A.

A los secretarios de los Centros — Se les ruega pasen esta noche por el Centro de la 11a., Azcuénaga 252, para recoger los carteles para el mitin de mañana.

Centro de la 8a. — Hoy a las 8 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

Centro de la 20a. — Charcas 164. Celebrará asamblea extraordinaria el miércoles, a las 8.30 p. m. Orden del día: informe de secretaría, correspondencia, informe del delegado al congreso, asunto conferencia 13 de junio, integración de la C. A., nombramiento del comité electoral, ídem de delegado al comité pro reglamentación. Unica citación.

—Se cita a los socios, y especialmente a la C. A., para concurrir esta noche, de 9 a 9.30, al local del Centro, para salir a pegar los carteles entregados por el Centro de la 11a.

CONFERENCIAS

Centro del Caballito Norte — Adhiriéndose a la campaña iniciada por el comité pro reglamentación, pidiendo el cumplimiento de las leyes obreras, dará una conferencia mañana, a las 3 p. m., en la esquina de Espinosa y Gaona, donde harán uso de la palabra los ciudadanos Angel González, Fernando de Andrés y Joaquín Apolinario.

Centro de la 11a. — Celebrará una conferencia pública en homenaje a la memoria de Jaurès y de protesta contra la guerra el 1o. de agosto próximo en el salón Giuseppe Garibaldi, calle Sarmiento 2419. Harán uso de la palabra los siguientes oradores: Alberto Palcos, Enrique Dickmann y E. del Valle Iberlucea.

Centro de Villa Urquiza — Efectuará una función y conferencia a beneficio de la biblioteca "Teresa Mauli" el 19 del próximo mes de agosto, en el salón Urquiza.

La conferencia estará a cargo del diputado Enrique Dickmann, quien versará sobre "La separación de la iglesia y el estado".

Precio de las localidades: palcos con 4 entradas $ 3.50, entrada a platea, 0.60. Estas pueden adquirirse en la secretaría del Centro, Altolaguirre 2818.

DIVERSAS

Juventudes Socialistas autónomas — El comité de propaganda de las Juventudes Socialistas autónomas invita a los delegados a la reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en Laprida 329.

Juventud Socialista "La Acción" — Monteagudo 90. El lunes, a las 8.30 p. m., reunión extraordinaria de la C. A.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — Este Centro celebrará asamblea de segunda convocatoria el lunes, a las 7.30 p. m., en Palaa 501. Orden del día: informe administrativo mensual y anual, ídem de "El Socialista", renovación de la C. A.

Olavarría — El Centro local celebrará asamblea hoy, a las 8 de la noche. Orden del día: informe del delegado al II congreso extraordinario, balance del comité electoral, reglamento de la biblioteca.

Tigre (Islas) — El subcomité socialista efectuará asamblea mañana, a la 1 p. m., en la casa del ciudadano Sixto Triceni (arroyo Carapachay).

Villa Porvenir — El subcomité socialista realizará asamblea hoy sábado, a las 8 p. m., en su local, Jujuy 1937, para tratar la siguiente orden del día: Balances.

Exaltación de la Cruz — Este Centro efectuará asamblea extraordinaria (2a. convocatoria), mañana, a las 2.30 p. m. Orden del día: reforma de la carta orgánica.

Pigüé — Se convoca a los afiliados a este Centro a la asamblea ordinaria que se celebrará hoy, a las 8 de la noche, para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance, movimiento de socios, correspondencia y renovación de la mitad de la C. A.

Ituzaingó — El Centro Socialista "Hijos del Pueblo" celebrará asamblea general ordinaria mañana, a las 2 de la tarde, en el local del Centro. Orden del día: acta, correspondencia, informe del delegado al congreso, próxima fiesta y asuntos varios.

Colón — El Centro Social Democrático celebrará asamblea hoy sábado, a las 7.30 p. m. Orden del día: informe del delegado al II congreso extraordinario, alquiler del local.

Bahía Blanca — El miércoles, a las 8 p. m., celebrará asamblea de segunda convocatoria el Centro Socialista, en su local, Donado 412. Orden del día: autonomía Centro Socialista de Villa Mitre, ensanche locales del Centro e Imprenta "Lucha de Clases", informe del delegado al II congreso, renovación de la mitad de la C. D.

Isla Maciel — El Centro Socialista realizará asamblea el martes, a las 8 p. m. Orden del día: informe de los delegados al congreso, renovación de la C. A.

Piñero (Avellaneda) — Se llama a asamblea de segunda convocatoria a los afiliados al subcomité socialista para el martes, a las 7.30 p. m., en el local Rossetti 67. Orden del día: informe semestral administrativo, balance, socios nuevos, renovación de las comisiones, autonomía.

Pergamino — Mañana, a las 8 p. m., celebrará asamblea extraordinaria el Centro local. Orden del día: reforma de la carta orgánica.

CONFERENCIAS

Chivilcoy — El Centro Socialista realizará hoy una función teatral y conferencia en el teatro Español.

Prestará su cooperación a la fiesta la compañía nacional García de la Vega, que actualmente ocupa el teatro, y que pondrá en escena una de las mejores obras de carácter social que posee en su repertorio.

La conferencia estará a cargo del diputado provincial Román R. de Vicente.

El Centro ha obtenido de la empresa del teatro una rebaja en el precio de las localidades.

Talleres — El Centro Socialista iniciará hoy, a las 8.30 de la noche, una serie de conversaciones familiares, las que se realizarán en el local social. La primera de estas versará sobre "La religión", a cargo del diputado Domingo Bessaso.

Avellaneda — La Juventud Socialista "Unión y Libertad" celebrará asamblea el miércoles, a las 7.30 p. m., en Palaa 501. Orden del día: balance e informe de tesorería, ídem de la C. A., renovación de la misma.

Nueve de Julio — Patrocinada por el Centro Socialista local, el diputado provincial R. Rodríguez de Vicente dará dos conferencias mañana domingo.

La primera, después de la llegada del tren de la 1.10 p. m., se efectuará en la plaza Belgrano. La segunda, a las 8 p. m., se realizará en el salón La Giralda, cedido por su dueño. En los dos actos tomarán parte compañeros de esta localidad. La entrada establecida es de 50 centavos.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — Mañana domingo, a las 2 p. m., celebrará asamblea extraordinaria el Centro Socialista. Orden del día: asunto Robledo. Queda especialmente invitado el interesado.

Rosario — El Centro de la sección 10a. (Talleres) celebrará asamblea extraordinaria hoy, a las 8 de la noche, en su local, avenida Alberdi 494. Orden del día: estatutos de la biblioteca. Unica citación.

MUNICIPALES

CAPITAL

Ferias francas — Hoy funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y Pueyrredón, avenida San Martín y Pampa, Superí y Pampa.

Alumbrado público — La sociedad pro fomento edilicio Presidente Nicolás Avellaneda solicitó de la intendencia la colocación de cuatro lámparas incandescentes en las calles Larrazábal, Arrecifes y San Pedro, lugar en que se ha construído recientemente una alcantarilla.

La intendencia ha hecho saber a la sociedad recurrente que por el momento no es posible acceder a lo solicitado, por cuanto en dicho punto no existe ninguna casa.

—Varios vecinos de las calles Lope de Vega, Rivadavia, V. Hugo y Bogotá solicitaron de la intendencia la instalación de alumbrado. La intendencia, a fin de satisfacer el pedido formulado por aquellos vecinos, ha aprobado un proyecto presentado por la dirección de alumbrado para la instalación de 50 faroles a kerosén, a repartirse dentro del radio comprendido por las calles Rivadavia, Corro, Morón y Molière, instalación que se llevará a la práctica cuando sea posible incluir su costo de mantenimiento dentro de las afectaciones hechas a la partida correspondiente del presupuesto en vigencia.

Locales para la venta de ganado — La intendencia ha sometido a la aprobación de la comisión municipal un proyecto de ordenanza para los locales de venta de ganado, los que, según dicho proyecto, serán considerados como establecimientos insalubres de segunda categoría.

Artículos a consignación — La intendencia ha dirigido una nota a todos los gobernadores de provincias comunicándoles que pueden ponerse de acuerdo con la superintendencia de mercados a fin de enviar en consignación legumbres y frutas para ser vendidas en esta capital.

En caso de ser aprobada esta iniciativa, la mencionada superintendencia se pondrá en comunicación con la repartición que indiquen los gobernadores, a fin de proceder de común acuerdo en los detalles exigidos para su realización.

Entrega de fondos — La intendencia recibió ayer del ministerio del interior la suma de un millón de pesos, en diez letras, como anticipo por lo que le corresponde en concepto de la contribución territorial y patentes de esta capital.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Comunicaciones telegráficas — Las líneas internas y conexiones externas del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

La estafeta de Vicente López — La dirección general de correos y telégrafos ha hecho conocer que la estafeta ubicada en la estación Vicente López será trasladada próximamente a una fonda distante de la estación.

Tan inconsulta medida ha causado pésima impresión en los habitantes de la referida localidad.

Tribunales

CAPITAL

Sentencia por daños y perjuicios — El juez en lo civil doctor Repetto ha fallado en el juicio seguido por la señora Basairbaso contra Enriqueta Monsegur, reclamándole 38.465 $ por daños y perjuicios ocasionados en un accidente en un ascensor de propiedad de la demandada, que se hallaba en malas condiciones.

La demandada negó los hechos expuestos, atribuyendo el accidente a imprudencia de la actora, que ni siquiera era inquilina de la casa, en cuyos ascensores existen letreros legibles y visibles, que establecen que habiendo escalera, el propietario no se responsabiliza por ningún accidente.

Considerando las constancias de autos, dice el juez, deben establecerse tres hechos de capital importancia: que la actora, al servirse del ascensor, sufrió un accidente, produciéndose diversas heridas; que describiendo la forma en que se produjo el accidente, ha expresado que "cuando se encontraba en el interior del ascensor y antes de haber cerrado una puerta que se encontraba en la galería, aquél se puso en movimiento, causa por la cual buscó en seguida el botón de seguridad, siendo entonces cuando, no sabe por qué, fué despedida, cayendo al primer piso" y absolviendo posiciones un año después dijo: "que encontrándose completamente segura en el ascensor, cuando éste bajaba quiso cerrar una puerta que daba al lado exterior del mismo y hacia la galería, y como no lo pudo realizar, intentó tocar un botón de seguridad que ella consideraba debía tener el ascensor, agregando que al realizar esa operación, perdió el conocimiento sin poder explicarse cómo fue despedida por el ascensor, el que fue parado desde abajo para evitar un accidente: refiérese el juzgado al informe técnico de la municipalidad, sobre las condiciones de seguridad del ascensor, del que resulta que convendría intimar la ejecución de diversas medidas para evitar la repetición de accidentes.

Pasa en seguida el juez a analizar la faz jurídica de la cuestión y la responsabilidad en que pueda haber incurrido

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2889. Buenos Aires, Domingo 25 de Julio de 1915 Red. y Adm. Reconquista 675

EL GRAN PROBLEMA

A pocos meses de la elección presidencial, continúa siendo la preocupación más seria de los grupos oligárquicos encontrar el hombre que ha de encabezarlos en la lucha por la conquista del poder.

La facción radical parece tener resuelto el problema. Su larga actividad de conspiradora de cuartel le ha dado cierto carácter de organización militar, en el orden nacional, por lo menos, y le ha acostumbrado a la obediencia a un jefe, rodeado esta vez de misterios prestigios, y en el cual deposita toda su confianza.

Profundas diferencias dividen, en cambio, en este punto a las otras facciones conservadoras. Sin que se hubiera precisado francamente, todo el mundo conocía la naturaleza de tales diferencias, denunciadas ahora oficialmente. Se trata de vencer la desconfianza con que se miran las diferentes camarillas en que se subdividen los viejos oligarcas, buscando un medio de que reine entre ellas cierto equilibrio de fuerzas y se asegure a todas iguales probabilidades de éxito.

Algún grupo, como el ugartista, se resiste formalmente a "entrar en arreglos", mientras no se garantice a su jefe un puesto en la fórmula presidencial. Y "La Nación", que parece todavía lo que tiene de más inteligente y honesto la clase conservadora, no se cansa de repetir que lo primero, lo indispensable para operar la concentración antirradical, es designar los candidatos presidenciales.

No se habla para nada del programa de gobierno que el futuro presidente debería cumplir, cosa indispensable sobre todo en un régimen constitucional como el nuestro, que atribuye tan amplias facultades al poder ejecutivo; ni se prevé el caso de que el candidato designado esté en desacuerdo con alguno de los puntos de ese hipotético programa, y rechace la candidatura.

¡Tan cínicamente denuncian su baja concepción del "gobierno" que no es para unos sino la facultad de repartir los millones del presupuesto, alimentando a la insaciable burocracia, y para otros la de librar a la clase rica de las cargas impositivas que le corresponderían, y otorgarle nuevos privilegios para que aumente su riqueza!

¡De tal modo desprecian al pueblo, olvidando sus intereses y sus necesidades!

¡Y así afirman su nacionalismo los que quieren mantener al país en la barbarie, en punto a costumbres políticas, haciendo de las luchas democráticas en que deben debatirse principios, intereses colectivos, una guerra de candillos o de círculos, como en Haití o en Santo Domingo, las pobres repúblicas de negros!

Están planteados en el país los más serios problemas de gobierno, que afectan a la educación, al régimen de los impuestos, a las libertades públicas; y la clase gobernante simula ignorarlos, buscan do eludir su solución. Así, sus representantes, en vísperas de la elección presidencial, si tienen sobre esos problemas alguna idea, la ocultan cuidadosamente. Es su propósito, sin duda, no comprometerse demasiado, para poder recibir votos de los de arriba y de los de abajo.

La torpe maniobra aparece más clara en toda su miseria, a medida que se acerca la campaña electoral, que ni aun los grupos oligárquicos están ya dispensados de hacer, aunque sea a su modo.

Afortunadamente, la intervención del Partido Socialista en la próxima elección presidencial arrojará por vez primera sobre ese acto político un poco de luz, y permitirá que la conciencia ciudadana se afirme en el más alto grado, votando no por caudillos, sino por principios claros y fecundos.

POR EL DESCANSO DOMINICAL

El mitin de hoy

Para protestar por el incumplimiento de las leyes obreras y reclamar de los poderes públicos el cierre dominical de los almacenes y despachos de bebidas alcohólicas, el Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños realizará hoy domingo, a las 3 de la tarde, un mitin en la plaza del Congreso.

Harán uso de la palabra el doctor Enrique Dickmann y otros ciudadanos. El senador E. del Valle Iberlucea, que estaba anunciado para hablar en este acto, nos escribe manifestándonos que no podrá hacerlo por razones de salud.

Actividad malsana

Algunos diarios conservadores reconocen que el parlamento ha rehuído de un tiempo a esta parte la obligación de abordar los graves problemas de interés público que fueron sometidos a su consideración. Encuentran estos diarios que, salvo las leyes de emergencia, los demás asuntos de positiva trascendencia para el progreso general del país han sido sistemáticamente encarpetados, y atribuyen el hecho a la incorregible incuria de los legisladores.

Pero advierten que, con la discusión y sanción por el senado del proyecto que crea un banco agrícola y conolizador, esta cámara supo recobrar los prestigios perdidos en el prolongado "dolce far niente" de estos últimos tiempos. El héroe de tal singular fenómeno de laboriosidad y de la conciencia patriótica que acaban de ofrecernos los señores senadores, sería el señor Dávila, quien, en este asunto del banco agrícola, "se habría excedido en su visión general y profunda de estadista consciente de la actualidad y del porvenir económico y financiero de la república".

De la incuria parlamentaria somos los primeros en quejarnos, aunque el hecho de que se encarpeten sistemáticamente los asuntos de positivo interés público, más que a la incuria, se debe a las maniobras de la política oligárquica, cuyos exponentes constituyen la mayoría de ambas cámaras. Duermen el "buen sueño" de las carpetas, desde la iniciación de sus tareas parlamentarias, proyectos de importancia fundamental presentados por los legisladores socialistas, proyectos sobre legislación social, sobre reformas impositivas, sobre educación común, sobre las condiciones de vida y de trabajo del pueblo obrero, etc., y estamos seguros de que la postergación de estos proyectos no se debe a la incuria de los legisladores, sino a las conveniencias o intereses de la política oligárquicocapitalista. Y no es posible creer que la consideración del proyecto sobre crédito agrícola signifique una reacción contra esas prácticas reaccionarias, desde que semejante ley, lejos de responder al interés público, significa, en estos momentos en que el gobierno no tiene con qué hacer frente a los gastos públicos y pide prestado a interés usurario, en que el pueblo sufre las consecuencias del despilfarro y de los desaciertos económicos de la oligarquía criolla, una nueva exacción impuesta a la colectividad en beneficio de unos pocos, o, más probablemente, en provecho del "mejoramiento de la condición de los deudores", es decir, de los especuladores.

Muy al contrario: este proyecto, convertido en ley, pertenece, en cuanto a su trascendencia para el progreso del país, a la especie de otros que han tenido en el senador Dávila un verdadero paladín, dentro del senado y a base de los inconfundibles editoriales de "La Prensa": los armamentos, el rescuento, las emisiones sin garantía en metálico, el cierre de la caja de conversión, el "problema hipotecario", etc., han sido asuntos que han conmovido siempre el patriotismo y la literatura económica del senador-editorialista.

Confesamos que a una actividad parlamentaria que nos dé semejantes frutos, preferimos la incuria de que se lamentan algunos diarios conservadores.

LOS RADICALES Y LA IGLESIA

¿PELIGRO DE EXCOMUNION?

La actitud hipócrita adoptada por la facción radical frente al problema religioso está hoy en un duro trance.

Es imposible ya prolongarla por más tiempo, desde que son los mismos clericales los que empiezan a poner en tela de juicio la adhesión incondicional de la facción a los sagrados intereses de la santa madre iglesia.

No ha bastado a la secta católica la simulación radical, que, escudándose en una amplia tolerancia en materia religiosa, cae en la bárbara imposición de obligar a los electores no católicos a sostener con sus dineros un culto que no profesan, ni tampoco la ha conmovido ver a sus hombres más conspicuos llevar públicamente los trastos de sacristía en sus procesiones.

Las continuas violaciones a la ley de matrimonio civil cometidas por los frailes en la provincia de Entre Ríos, que consagran uniones religiosas con anterioridad a la sanción civil, han dado lugar, conjuntamente con la lucha por la gobernación en la provincia de Córdoba, a una ruptura de relaciones.

Y el mismo día en que el órgano de la facción, dándose aires de liberal, nos presenta como una gran hazaña el siguiente proyecto enviado por el P. E. a la legislatura de Entre Ríos: —"Art. 1o. Modifícase el artículo 109 de la ley número 1967 de registro de estado civil, en los siguientes términos: "Los que infrinjan el artículo 110 de la ley de matrimonio civil; y toda persona que, sin cometer delito, contravenga la presente ley, ya haciendo lo que ella prohibe, ya omitiendo lo que ordena, o ya impidiendo a otros el cumplimiento de sus preceptos, será castigada, según la gravedad del caso, con multa de 10 a 300 pesos, o en caso omiso o denegado, de arresto a razón de un día por cada 5 pesos de multa; pero el máximo del arresto nunca podrá exceder de treinta días", el órgano de sacristía hace sentir su protesta contra este "atentado". Para reforzarla, recurre a un colega "eclesiástico de aquella provincia que llega a pedir en duda que el gobierno de Entre Ríos sea de "genuina cepa radical".

El "atentado" es simplemente la consagración oficial de una odiosa tolerancia que impera en aquella provincia para con la iglesia. Para ponerlo en evidencia, basta decir que el artículo 267 del código civil establece terminantemente que "los ministros, pastores y sacerdotes de cualquiera religión o secta que procedieran a la celebración de un matrimonio religioso sin tener a la vista el acta de la celebración del matrimonio, estarán sujetos a las responsabilidades establecidas por el artículo 147 del código penal, y si separados de él" oficio público, serán separados de él".

Pues bien: el artículo 147 del código penal fijaba de una manera clara y precisa cuál era la penalidad que debía aplicarse en el caso de violarse el artículo anterior, cuando decía que "El eclesiástico que, a sabiendas, autorice un matrimonio ilegal, sufrirá la pena de arresto de tres meses a un año. Si autorizase un matrimonio ilegal, sin saberlo, cuando su ignorancia provenga de no haber exigido los comprobantes de que los contrayentes están habilitados para el acto, la pena será de arresto de tres meses".

La modificación introducida al código por la ley 4189 en su artículo 19, después de condenar a los sacerdotes que consagren uniones en que hubiere impedimento legal para su realización a sufrir la misma pena y si la parte que hubiere falseado las informaciones, establece para los otros casos que "el oficial público que, fuera del caso del artículo anterior, procediera a la celebración de un matrimonio sin haber observado todas las formalidades exigidas por la ley, sufrirá la pena de arresto de seis meses a un año".

La secta católica por intermedio de su órgano ha lanzado, pues, el reto a los radicales: "¿prescinden o no en lo religioso?", y éstos, atemorizados por sus "fieles" electores cordobeses, que les asegurarán la presidencia de la república, realizarán seguramente un acto de contrición, imponiéndose ayunos y mortificaciones.

POR LOS OBREROS TRANVIARIOS

JORNADA MAXIMA, SALARIO MINIMO Y JUBILACION

Proyecto del diputado Repetto

En una de las primeras sesiones que celebre la cámara la semana próxima, el diputado Repetto presentará y fundará por escrito los siguientes proyectos reglamentando el trabajo y estableciendo la jubilación de los obreros y empleados tranviarios:

PROYECTO DE LEY QUE REGLAMENTA EL TRABAJO DE OBREROS TRANVIARIOS.

A) Para los obreros de las líneas a nivel

Artículo 1o. Ocho horas de trabajo y cuatro pesos diarios constituyen la jornada máxima y el salario mínimo para todos los obreros ocupados en la conducción, custodia y limpieza de los coches de tranvía, así como para todos aquellos ocupados en la limpieza de las estaciones y en los talleres y usinas de las empresas.

Art. 2o. La jornada de trabajo constará de dos períodos, separados entre sí por un descanso mínimo de dos horas, no pudiendo darse a ningún período de trabajo una duración superior a cinco horas.

Art. 3o. Los coches deberán estar munidos de plataformas-vestíbulo, es decir, de plataformas susceptibles de ser cerradas adelante y a los lados por medio de ventanas y puertas con cristales; deberán disponer también de frenos a aire comprimido, de campana eléctrica y de un pequeño asiento colocado a una altura conveniente, el que sólo podrá ser usado por el conductor en los trayectos suburbanos.

Art. 4o. Las estaciones deberán disponer de una sala de espera especial para los guardas y motormen; dispondrán también de un servicio de water closet y lavatorio, provisto permanentemente de toallas y jabones.

B) Para los obreros de las líneas subterráneas

Art. 5o. Siete horas de trabajo y cuatro pesos diarios constituyen la jornada máxima y el salario mínimo, para todos los obreros o empleados de tranvías que realizan su trabajo en las líneas subterráneas.

Art. 6o. La jornada de trabajo constará de dos períodos, separados entre sí por un intervalo mínimo de tres horas, no pudiendo darse a ningún período de trabajo una duración superior a cuatro horas.

Art. 7o. Las estaciones y demás dependencias subterráneas deberán estar perfectamente garantidas contra las infiltraciones y exhalaciones de las cloacas y letrinas. La ventilación de todos los locales será perfecta, debiendo recurrirse a los medios mecánicos todas las veces que fuera necesario. La iluminación deberá ser suficiente y sólo podrá obtenerse por un agente que no vicie el aire ni ofrezca peligros de explosión. El piso de los andenes de las estaciones, así como el de todas las dependencias subterráneas, deberá ser lavado con una solución desinfectante a lo menos dos veces por semana, y dotado de salivaderas en número suficiente.

Art. 8o. Las estaciones importantes, los talleres y demás dependencias subterráneas dispondrán de servicio de water closet, lavatorios y vestuario para uso del personal.

C) Disposiciones complementarias

Art. 9o. Los obreros ocupados por las empresas de tranvías podrán constituirse en asociación con fines de mutualismo, cooperación, defensa jurídica, instrucción y mejoramiento económico. Para que esta asociación sea reconocida legalmente, bastará que sus fundadores, o en lo sucesivo sus autoridades, envíen los estatutos y la nómina de la comisión directiva al ministro de agricultura, comercio e industria, y estos les dará de hecho la personería necesaria para estar en juicio y adquirir los bienes inmuebles indispensables para el cumplimiento de esos fines, debiendo éstos estar exentos del pago de toda contribución, patente o impuesto.

PROYECTO DE LEY DE JUBILACION PARA LOS EMPLEADOS Y OBREROS TRANVIARIOS.

Artículo 1o. Toda compañía de tranvía deberá adoptar un sistema de jubilación, o sujetar su sistema actual, si lo tuviere, de acuerdo a las prescripciones que establece la presente ley.

Art. 2o. Todo empleado u obrero disfrutará de la jubilación una vez que haya prestado 25 años de servicio y cumplido 55 años de edad.

Art. 3o. Todo empleado u obrero que, después de haber prestado quince años de servicio, se hallare imposibilitado de trabajar por causa de enfermedad o invalidez prematura, tendrá derecho a la jubilación, y también tendrá derecho a la misma todo empleado u obrero que se incapacite para el trabajo en el ejercicio de sus funciones, cualquiera sea el tiempo o su antigüedad en el servicio.

Art. 4o. El monto de la jubilación se fijará a la mitad del sueldo o salario medio, y será aumentado en una cincuentava parte del salario medio por cada año que supere a los 25 años de servicio, y disminuída en la misma proporción de tiempo en todos aquellos que hayan prestado menos de 25 años de servicio.

Art. 5o. Todo empleado u obrero que abandone el servicio voluntariamente, o por cualquier otra causa, tendrá derecho al retiro, si hubiese prestado 15 o más años de servicio, o la devolución total de sus depósitos, con los intereses capitalizados correspondientes, si no hubiere alcanzado aquel tiempo de servicio.

Art. 6o. Cuando un obrero o empleado falleciere antes de haber obtenido la jubilación, sus hijos menores de 16 años, o la madre de ellos, recibirán en una sola vez el importe de todos los depósitos, con los intereses capitalizados correspondientes.

Art. 7o. El sueldo o salario medio que servirá de base para establecer el monto de la jubilación estará representado por la media de los sueldos o salarios percibidos por el obrero o empleado durante los seis años más remunerativos.

Art. 8o. Los empleados y obreros contribuirán al fondo de la caja de jubilación con lo siguiente:

a) el 2 por ciento de su sueldo o salario;

b) el primer mes de sueldo o de salario, distribuído en 24 cuotas mensuales;

c) el 50 por ciento de todos los aumentos y por una sola vez.

Las empresas contribuirán con las sumas necesarias para integrar el monto y asegurar el pago de las jubilaciones establecidas por la presente ley.

Art. 9o. La caja de jubilaciones de los empleados y obreros tranviarios será administrada por una comisión compuesta de cinco miembros: dos designados por las empresas de tranvías, dos por los obreros tranviarios, y uno por el poder ejecutivo. Sus funciones consistirán esencialmente en recabar mensualmente de las empresas de tranvía las cuotas con que deben contribuir los obreros y empleados, y que habrán sido deducidas de los sueldos y salarios, así como la parte que corresponda a las empresas en la formación del capital o fondo de la caja. Invertirá en títulos de deuda pública nacional el importe de las contribuciones hechas por las empresas y por los obreros y empleados. Hará el servicio de las jubilaciones y devolverá las contribuciones de los obreros y empleados en aquellos casos comprendidos en lo que establece la presente ley.

Art. 10. El P. E. reglamentará la presente ley dentro de los tres meses de su promulgación, debiendo constituirse la caja de jubilaciones de empleados y obreros tranviarios antes de los seis meses de su promulgación.

CONGRESO

La sesión del senado

Bajo la presidencia del señor Villanueva se reunió ayer el senado con asistencia de 18 de sus miembros. Estaban también presentes los ministros de agricultura y hacienda.

A moción del senador Irigoyen se trató sobre tablas el proyecto mandado en revisión por la cámara de diputados, por el que se autoriza al poder ejecutivo para aceptar la donación hecha por el gobernador de la provincia de Buenos Aires de un terreno en el puerto de Ingeniero White. El proyecto se aprobó en general y particular.

Se pasó a considerar el proyecto de creación del banco agrícola. El ministro de agricultura dió las razones que tenía el poder ejecutivo para prestar su apoyo al proyecto despachado por las comisiones de agricultura y hacienda.

Luego habló el senador Crotto para fundar su voto en contra del proyecto, por cuestiones de forma, declarando además insignificante el capital asignado a la institución.

Hablaron después el ministro de agricultura y el senador Dávila, sosteniendo ambos el proyecto.

El proyecto se aprobó en general, contra los votos de los senadores del Valle Iberlucea y Crotto.

Sin observación se aprobaron los artículos 1.o y 2.o. El artículo 3.o dice lo siguiente:

"Serán operaciones generales del Banco Agrícola de la Nación:

1.o — Descontar obligaciones de cajas rurales cooperativas y bancos agrícolas constituídos con sujeción a las prescripciones de la ley de la materia. Estos descuentos gozarán de un plazo hasta de tres años para su reembolso y de un interés convencional.

2o. — El banco sólo podrá redescontar documentos de crédito agrícola o ganadero procedentes de sociedades o compañías presentados y endosados por los establecimientos que mantengan relaciones comerciales con él.

3.o Hacer operaciones de crédito real y personal con agricultores y ganaderos, empresas de colonización e industrias rurales destinadas a la preparación y transformación de los productos de la agricultura y ganadería, con plazos convencionales y condiciones de interés que el directorio determine.

4.o — Acordar préstamos sobre warrants agrícolas y todo documento representativo de prenda agrícola o ganadera.

5.o — Recibir depósitos en cuenta corriente a la vista, a plazo fijo y en cajas de ahorros, y librar y aceptar giros y otras órdenes de pago, de y sobre el interior y exterior de la república.

6.o — Cooperar a la colonización que en armonía con los principios de esta ley emprendan las provincias, de acuerdo con los convenios que celebre con sus respectivos gobiernos.

7.o — Proceder a la colonización de las tierras fiscales que el poder ejecutivo le entregue a su requerimiento.

La explotación de los bosques que ellas contengan deberá hacerse con sujeción a las disposiciones vigentes.

8.o — Emitir obligaciones con la autorización del poder ejecutivo."

Sobre este artículo habló el senador socialista.

Durante el debate suscitado con motivo de este proyecto, dijo, tanto el miembro informante de las comisiones como el ministro de agricultura han afirmado que el objeto del banco agrícola es facilitar el crédito agrario a los pequeños agricultores y ganaderos. En ese sentido y con el propósito de que el pensamiento fundamental que ha decidido la estructura de este proyecto no pueda ser desnaturalizado posteriormente, propuso que se introdujera un agregado determinando la cantidad máxima de los descuentos.

Para sostener su proposición, el senador socialista recordó elocuentes antecedentes de Francia, donde el crédito para los pequeños agrarios fué concedido a los grandes terratenientes. Este banco será indudablemente un buen puntal para los grandes propietarios que tienen hipotecadas sus tierras.

Este punto, dijo el senador socialista, ha sido discutido en estos tiempos en Francia, habiéndose propuesto varias soluciones para evitar estos abusos, de manera que no pudiera decirse, como alguien sostuvo, que el crédito agrario resultaba el crédito para la Opera.

La indicación del senador socialista no fué tenida en cuenta.

Al leerse el inciso 3o. del artículo 3o., el senador del Valle Iberlucea hizo una pequeña observación y propuso un agregado.

El objeto fundamental del banco, dijo, según el miembro informante, es el de descontar obligaciones de cajas rurales, cooperativas y bancos agrícolas, pero por el inciso 3o. puede también realizar operaciones de crédito real, no ya solamente agrario, que es eminentemente personal, poniéndose en relación directa con agricultores y ganaderos. Se recordó que ya existían otras instituciones en el país, como el Banco Hipotecario Nacional y el Banco de la Nación, que realizaban la función del crédito territorial y del crédito personal. Tendríamos, pues, una nueva institución, un nuevo órgano que realizaría el crédito real y el crédito personal para los ganaderos y agricultores. Teniendo en cuenta que pueden dejar de cumplirse esos propósitos esenciales de la nueva institución, propuso que se agregase, después de la palabra "agricultores", las siguientes: "que cultiven personalmente la tierra", con el objeto de que el crédito fuera acordado a los trabajadores, a los agentes directos de la producción agraria. De otra manera podría prestarse a personas que con el carácter aparente de agricultores fueran simples locadores o arrendatarios de los campos que los colonos trabajasen.

El agregado propuesto por el senador socialista no fué aceptado por el ministro, demostrando por el diálogo sostenido que el banco prestará dinero a los grandes terratenientes, como lo ha hecho el Banco de la Nación y el Banco Hipotecario Nacional, y fomentará, por ende, la especulación.

El agregado no fué aceptado.

Luego se aprobaron los artículos 4, 5, 6 y 7.

Se puso en discusión el artículo 8, que dice:

Además de las formas ordinarias de arrendamiento y de venta, establecidas por esta ley y por las generales, el directorio del banco agrícola de la Nación podrá arrendar lotes de colonización por el término de diez años, bajo las condiciones siguientes:

a) El arrendatario se obliga al cultivo y explotación del lote que arrienda, dentro de los términos y bajo las condiciones que el directorio determine, bajo pena de caducidad del contrato.

b) Durante el transcurso del arrendamiento, el arrendatario no podrá transmitir su derecho sin el previo acuerdo del directorio, el que se prestado en concepto de que el adquirente se someta a las obligaciones del contrato originario.

c) Es prohibida la acumulación de lotes, salvo el caso de transferencia por derechos hereditarios.

d) El canon de arrendamiento en ningún caso será mayor del 7 o/o del valor que el directorio fije a la tierra en el acto del contrato.

e) Al vencimiento del contrato el arrendatario tendrá opción a prorrogarlo por diez y cinco años sucesivamente.

El ministro de agricultura propuso un inciso f), por el cual se establece que en caso de venta se optará por el arrendatario y que se indemnizará a los agricultores por las mejoras introducidas.

Este artículo dió lugar a una discusión en la que intervinieron los senadores Maciá, Dávila, Malbrán, Virasoro y el ministro de agricultura.

Como no lograban ponerse de acuerdo, el presidente invitó a la cámara a pasar a cuarto intermedio hasta el martes próximo tendrán tiempo de ponerse de acuerdo en antesalas.

Partido Socialista

CONVOCATORIA

Por resolución del Comité Ejecutivo, se invita a los afiliados de la sección Este de Lanús que deseen continuar formando parte de la referida agrupación como adherentes del Partido Socialista, a concurrir a la asamblea que se realizará hoy domingo, a las 3 de la tarde, en el local calle General Guido, 991. La asamblea será presidida por los ciudadanos Vidal y Comolli, del Comité Ejecutivo, y por los delegados de la Federación Socialista de la provincia, diputados Oddone y Bal̃iño. Sólo pueden tomar parte en la asamblea los afiliados de la referida sección que acrediten su calidad de tales con el carnet. — Mario Bravo, secretario general del Partido.

Campaña de obscurantismo

El clero español, no satisfecho de la obra de embrutecimiento que realiza en España, donde, debido en gran parte a su influencia, más de un 60 o/o de la población es analfabeta, quiere continuar su nefasta tarea entre nosotros.

Cuenta para ello con el apoyo decidido de los grandes órganos conservadores y sectarios que, en su afán de confundir todo, y tener a los españoles residentes en el país atados a la tradición, llegan hasta presentarnos como festejo nacional el día del "patrón de España".

Con motivo de los festejos proyectados para esta oportunidad, y del abultamiento de la prensa conservadora, nos escribe un adherente del Comité auxiliar de las sociedades agrarias de Puente Ozteareas, lo siguiente:

"Este alarde de querer aparentar que se sigue conviviendo con la España de otros tiempos, no está de acuerdo con las numerosas agrupaciones formadas aquí, especialmente de la región gallega, las cuales al constituirse, aunque no han podido llegar a una finalidad concreta y definida, todas tuvieron su punto de vista en sacudir la tutela clerical, que tanto ha perjudicado el avance del pensamiento español, en todos los órdenes de la vida, llegando casi a aislarnos de los demás pueblos".

Y agrega: "Reflexionen sobre esto los dirigentes y verán que el divorcio que existe entre ellos y el pueblo es bien justificado; la España de nuestros días repudia estos alardes de intolerancia y, sobre todo, en los hombres que a todas horas se proclaman liberales y progresistas".

La guerra europea

LA LUCHA EN LOS VOSGOS — ATAQUES ALEMANES A REICHACKERKOPP Y AL ESTE DE METZERAL RECHAZADOS — BATALLA CERCA DE ZAVICHINA — ENORMES PERDIDAS AUSTRO-ALEMANAS — OTROS EXITOS RUSOS — TOMA DE GORITZIA POR LOS ITALIANOS — ACUERDO DE GABINETE EN ROMA — EL APROVISIONAMIENTO DE TRIGO Y CARNE — LAS RELACIONES ENTRE NORTE AMERICA Y ALEMANIA — PREPARATIVOS MILITARES EN LA UNION — OTRAS NOTICIAS.

Italia en la guerra

Toma de Goritzia por los italianos

GINEBRA, 24 — "Tribune de Genève" publica una información de Milán, dando cuenta de que los italianos se apoderaron de la plaza fuerte de Goritzia.

Consejo de gabinete en Roma—El aprovisionamiento de trigo y carne — La situación italoturca.

ROMA, 24 — En las reuniones del consejo de gabinete de ayer y hoy se trataron todas las cuestiones de la orden del día.

El nuevo ministro Barzilai no asistió a la reunión de hoy, por encontrarse algo indispuesto.

El consejo se ocupó del aprovisionamiento y distribución del trigo, de manera que pueda suplir a las necesidades de todas las provincias, hasta la cosecha del año 1916. Esta tarea ha sido más fácil debido a las reservas de trigo que están a disposición de los ministerios de guerra y agricultura.

Se resolvió también alimentar las tropas con trigo procedente del extranjero.

El ministro de agricultura, Sen. Cavasola, ha sido autorizado para importar carne congelada y animales en pie procedentes de América, facilitándole los medios para su transporte y conservación.

El gabinete examinó la situación política internacional, especialmente la italoturca, manifestándose unánime la voluntad absoluta de atender a la tutela de los intereses italianos ante cualquier tergiversación turca.

En Francia y Bélgica

EN LOS VOSGOS

Ataques alemanes contra el pico de Reichackerkopf y al este de Metzeral rechazados.

PARIS, 24 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"La noche resultó tranquila en todo el frente a excepción de los Vosgos.

Los alemanes realizaron nuevos ataques contra el pico de Reichackerkopf y contra las alturas situadas al este de Metzeral. Los rechazamos en todas partes."

En la línea oriental

Asalto a la fortaleza de Ivangorod rechazado con graves pérdidas para los austroalemanes—Otros éxitos de las tropas rusas.

PETROGRAD, 24 — El comunicado oficial ruso anuncia lo siguiente:

"El enemigo quiso asaltar las obras avanzadas de la fortaleza de Ivangorod, pero fué rechazado con graves pérdidas.

Una división alemana sufrió gruesas pérdidas mientras llevaba un ataque cerca de Lublin."

PETROGRAD, 24 — El comunicado oficial del gran estado mayor ruso anuncia lo siguiente:

"Los alemanes fueron rechazados en el frente de Mardanukhane, sufriendo enormes bajas.

Nos apoderamos de seis cañones y 500 prisioneros."

La lucha en la región de Sokal — Una batalla encarnizada cerca de Zavichina — Grandes pérdidas de los austro-alemanes.

PETROGRAD, 24 — Un comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno ruso, dice lo siguiente:

"En la región de Sokal el enemigo consiguió apoderarse de la aldea de Potowgiza, pero lo desalojamos de ella poco después.

Nuestras tropas hicieron prisioneros a lo que quedaba del batallón de cazadores austriacos, así como al coronel del regimiento.

Cerca de Zavichina infligimos al enemigo pérdidas enormes. En este punto la batalla continúa con gran encarnizamiento.

Nuestras tropas han recuperado la aldea de Dobravdor que había caído en poder del enemigo."

La guerra en el mar

Un vapor ruso y una barca británica hundidos

LONDRES, 24 — Se anuncia que un submarino alemán hundió al vapor ruso "Rubonia" y a una barca pesquera británica.

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

La defensa nacional norteamericana — Reorganización del ejército y de la armada.

NUEVA YORK, 24 — Anuncian de Wáshington que el presidente de la Unión, Mr. Wilson, ha pedido a los secretarios de estado, Mr. Lonsing, de guerra, Mr. Garrison, y de marina, Mr. Daniels, que le redacten y le sometan un informe detallado sobre el estado en que se halla la defensa nacional.

El presidente de la Unión en un próximo mensaje someterá al congreso nacional un vasto programa de reorganización del ejército y de la armada.

Ataque de los turcos en Gallipoli rechazado por los aliados

LONDRES, 24 — El gobierno británico anuncia oficialmente que las tropas aliadas rechazaron un ataque realizado por los turcos en los Dardanelos.

Traslado de las usinas de Varsovia

NUEVA YORK, 24 — Según noticias recibidas en esta ciudad, las usinas de Varsovia y de su distrito, las que trabajan para el ejército y la marina, han sido trasladadas a las provincias del interior. Este traslado habría sido hecho debido a las dificultades para recibir el carbón y los materiales, hallándose muy cercanas las líneas de combate.

Combates entre las tropas británicas y turcas en el sur de Arabia

LONDRES, 24 — El gobierno inglés anuncia oficialmente que las tropas británicas del sur de Arabia volvieron a ocupar Sherkhothman, que fué abandonada temporalmente.

Las tropas turcas fueron repelidas a unas cinco millas de distancia.

Los indígenas han comenzado a regresar a la ciudad.

El rey Jorge de Inglaterra en las fábricas de municiones

LONDRES, 24 — El rey Jorge de Inglaterra continuó sus visitas a las fábricas de municiones de Birmingham. Elogió el celo de los obreros para aumentar la producción de las municiones, expresando su confianza de que continuarán trabajando con la misma actividad, para tener como resultado seguro la victoria.

Las relaciones entre Norte América y Alemania

NUEVA YORK, 24 — Todos los diarios y la opinión pública norteamericana comentan favorablemente la firmeza y determinación de la nota dirigida a Alemania por el gobierno de la Unión.

Comunicado oficial

PARIS, 24 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Hubo acciones de artillería en Souchez.

En Le Pretre se realizó un violento bombardeo.

Dos aviadores alemanes cayeron prisioneros en manos de los franceses."

Continúa el avance italiano en las cumbres de Luznica

ROMA, 24 — Un comunicado oficial de la noche, informa que en Cadore los italianos completaron la ocupación de Tofana y de Alto Boite.

En la zona de Montenero, continuaron su avance en la cumbre de Luznica.

En el Isonzo los austriacos intentaron en vano impedir el refuerzo de las posiciones que conquistaron los italianos el 23 del corriente.

En Carso los italianos tomaron numerosos prisioneros.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

El calor en España

MADRID, 24 — Calores extraordinarios azotan toda España, especialmente Andalucía donde se lamentaron muchos casos de insolación que ocasionaron algunos fallecimientos.

Anuncio de huelga ferrocarrilera

MADRID, 24 — Informan de Oviedo, que los empleados de la compañía de ferrocarriles de Langreo, resolvieron declararse en huelga desde el 4 de agosto, sino se les concede numerosas mejoras que han reclamado en un pliego que presentaron al directorio de la compañía.

ESTADOS UNIDOS

Accidente marítimo en el río Illinois — Numerosas víctimas

NUEVA YORK, 24 — Telegrafían de Chiago, anunciando que el vapor norteamericano "Eastland" de la Michigan Steanship Co., a cuyo bordo iban numerosos excursionistas, se tumbó en el río Illinois, hundiéndose.

Según rumores circulantes unos trescientos excursionistas habrían perecido ahogados en esta catástrofe.

NUEVA YORK, 24 — La compañía Western Electricity Company, había encargado al vapor "Eeasland", que realizará una excursión, llevando al personal de esa empresa y a sus familias, formando un total de 2500 personas. El vapor se tumbó en el río Illinois. Muchos cadáveres, principalmente de mujeres y niños fueron recogidos.

NUEVA YORK, 24 — Anuncian de Chicago, que el "Daily News" de esa ciudad, estima que el número de víctimas del vapor "Eastland" alcanza a mil.

NUEVA YORK, 24 — Un nuevo despacho de Chicago, anuncia que fueron recogidos hasta ahora 300 cadáveres de las víctimas de la catástrofe fluvial de aquella ciudad.

NUEVA YORK, 24 — Anuncian de Chicago, que se habla en aquella ciudad de que a raíz de la catástrofe fluvial se ahogaron 1500 personas.

LA ACTUAL GUERRA Y LA PAZ

Reportaje a Sidney Webb

El corresponsal londinense del diario socialista "The New York Call" ha hecho el mes último un reportaje al conocido socialista fabiano Sidney Webb respecto de la actual guerra y de los términos en que debe concertarse la paz. He aquí las principales ideas expresadas con ese motivo por el socialista inglés:

"En lo que respecta a este país, dijo, no hay otra alternativa que continuar la guerra hasta obtener un fin victorioso. Las nueve décimas partes de los socialistas aquí comparten esta opinión."

Preguntado sobre su opinión respecto del éxito de un movimiento tendiente a poner fin a la guerra, contestó que consideraba esto una pérdida de tiempo. Lo que necesitamos, agregó, es una paz que sea realmente duradera y prevenga la declaración de guerras futuras. Las cuestiones territoriales y financieras frente a esta gran cuestión —excepto en el caso de Bélgica—son de segunda categoría.

Un gran número de socialistas sufre de un lamentable error. Está fuera de la cuestión pensar detener la guerra en el estado actual. Ella debe seguir hasta que las naciones estén obligadas a aceptar términos que hagan imposible para cualquiera de ellas ir de nuevo a la guerra.

Esto suena, continuó, como una proposición pacifista extrema, y algo parecido es propuesto a menudo por los pacifistas, pero significa algo sobre lo cual es muy difícil se pongan de acuerdo las naciones, y será más difícil hoy que nunca, cualquier nuevo arreglo de territorio.

Insisto nuevamente, pues, en que sería un suicidio si cualquier grupo de nuestro pueblo tentara detener la guerra sin asegurarse algunas garantías contra la declaración de una nueva.

Esto es, yo creo, en lo que se equivocan nuestros socialistas y pacifistas, pues inconscientemente quieren llevar a Europa a una sucesión de guerra".

Preguntado Sidney Webb sobre qué método creía más eficaz para evitar la repetición de estos conflictos, y cuáles serían los términos sobre los cuales debería concertarse la paz, respondió:

"Tenemos que insistir sobre la creación de una autoridad supernacional compuesta por las ocho grandes potencias, y tantas como sea posible de cuarenta potencias menores escogidas para formarla.

Deberá crearse una corte suprema con autoridad para decidir sólo en los casos que deben someterse a los tribunales de justicia. Deberá crearse también un consejo supernacional — probablemente dividido en consejos separados para Europa y América, — en el cual todas las potencias deberán estar representadas proporcionalmente a su fuerza y población. Este consejo deberá entender en todos los casos sometidos a su juicio y cuya consideración no corresponda a la corte suprema.

No se necesitará una autoridad completa. Se daría un gran paso si todas las potencias convinieran en discutir sus diferencias allí, aún cuando no tuvieran carácter obligatorio aquellas sanciones que no se hubieran resuelto unánimemente.

Pero debe haber alguna sanción para las decisiones de la corte suprema. No es necesario que ella sea la guerra, ni una policía internacional, ni el desarme de todas las potencias. Sería una sanción efectiva si la corte decretara la suspensión de las relaciones comerciales incluyendo la negativa de prestar capitales, no permitiendo la importación o exportación de mercaderías o las comunicaciones postales u otras, y existen todavía otras sanciones, tales como el embargo de las embarcaciones y el bloqueo, cuya eficacia se ha comprobado, y que sería aún más efectivo si él expresara la opinión de un consejo internacional.

El problema está — terminó Sidney Webb — en que los socialistas de Inglaterra, Francia, Alemania y los Estados Unidos, se hallen dispuestos a presionar, para exigir dicha autoridad supernacional".

DE ROSARIO

LA COMEDIA RADICAL

La "constitución" del partido radical es una caricatura de la de nuestro decadente y cursi federalismo. Es el reflejo, por así decirlo, de las malas prácticas de nuestra clase gobernante, y trata por todos los medios de parecerse en lo posible a todo un gobierno nacional. Don Hipólito, la muda esfinge que tiene un gesto para cada circunstancia, trata de asemejarse al primer magistrado del país. Se realiza un acto público auspiciado por sus "correligionarios" y se requiere que don Hipólito hable; pues de ningún modo. Podría comprometer la "opinión" del partido. Es necesario la designación de un interventor, y don Hipólito es consultado al respecto. Y el interventor es revestido de la indiscutible autoridad, de la "suprema autoridad del partido"; valo decir, de la muda esfinge.

Pues bien; el radicalismo de este segundo estado argentino está intervenido. Y no es que el hecho sea insignificante; tiene todo lo teatral y aparatoso de las funestas intervenciones nacionales. Y para que no desmerezca en nada la comedia radical, el interventor es nada menos que don Diógenes Aguirre, marino de Mendoza, y es de suponer la rectitud y claridad de sus actos, aunque creemos que tal vez no imite a los de la comandancia militar de ésta en lo de las fichas de los empadronados.

Por de pronto, el interventor, tomando en serio su papel, ha asumido la "dirección de la reorganización política de los elementos radicales". A pocos meses de un acto electoral, lo más "importante" que notamos en nuestro escenario político es la "reorganización radical a base de intervención".

A la clásica apertura de clubs-garitos, aspecto indispensable de esta reorganización, seguirá la batahola de oficialistas y puritanos, relativamente, en que está dividido el oficialismo radical que nos gobierna.

El presupuesto, amplio horizonte de nuestros regeneradores de escaparate, los sugestiona, los divide, y, cual poderoso acicate, los impulsa a cometer acciones que en sus adversarios son malas. La sed de predominio en las huestes puritanas y en las esferas del gobierno, será un factor poderoso que impedirá la risueña "reorganización" radical.

TEATROS

COLON — "Il cavaliere della Rosa", comedia lírica en tres actos, de Ricardo Strauss.

Superior a todas las previsiones fué el éxito alcanzado anoche por la ópera del autor de "Salomé" y "Electra".

Toda una exuberancia de melodías va preludiando la orquesta en el primer acto, y continúa luego describiendo las situaciones en una riqueza de armonías subyugantes. El final del mismo acto, con sus hermosas progresiones, constituye uno de los momentos más felices de la obra.

La escena del segundo acto en que Sofía y Octavio se sienten inflamados de súbito amor, cobró la intensa emoción del momento, y no pasó inadvertido el tiempo de vals "tzigane" a toda orquesta, con que finaliza el acto.

El tiempo con que se inicia el tercer acto revela el temperamento artístico y el dominio absoluto de la técnica orquestal del gran instrumentista; en él juegan todos los recursos de la más rica fantasía.

En las partes subsiguientes todos los instrumentos llegan a la plenitud de sus recursos.

Una de las bellezas características la da el terceto final, en su difícil contrapunto. Las intérpretes, sopranos Raisa, Galli-Curci y Dalla Rizza consiguieron dominar ese instante escabroso del "spartitto".

En todo momento la orquesta respondió gratamente a los meritorios esfuerzos del maestro Marinuzzi.

La soprano Galli-Curci tuvo escasa oportunidad de lucir su privilegiada voz, dado el carácter de la partitura; la soprano Rosa Raisa cumplió sin esfuerzo y con toda felicidad su importante rol; la soprano Dalla Rizza, hizo con gracia su papel; el tenor cantó su romanza con acierto; el bajo Cirino, estuvo inimitable en todas las situaciones bufas, y la medio soprano, llenó cumplidamente su parte.

El público premió la corrección de los intérpretes con largos aplausos e insistentes llamados a escena.

—Esta noche, con el mismo reparto, se repite "In cavaliere della Rosa".

—En matiné de abono va "Manón", de Massenet, con Caruso.

COLISEO — Para el debut de la soprano Lina Reggiani, se dará esta tarde "Rigoletto".

Para la función nocturna, se anuncia la magistral ópera del maestro A. Boito, "Mefistofele", con el bajo C. Melocchi, tenor P. Bollo Marin y soprano Rosina Zotti (debutante).

Movimiento Gremial Proletario

LAVANDERAS UNIDAS

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

Ante un numerosos público se realizó anoche, en el salón Unione e Benevolenza, la función y conferencia organizadas por la sociedad de obreras lavanderas y el Centro de la 19a.

El programa anunciado cumplióse en todas sus partes con la aprobación de la concurrencia.

El conferenciante fué saludado con una espontánea salva de aplausos.

El diputado Justo dijo que había aceptado muy gustoso la invitación de la Sociedad de Lavanderas a hablar en la fiesta, aunque no daría una conferencia, como estaba anunciado, y se limitaría a algunas palabras, pues el tiempo era escaso para los otros puntos del programa, más amenos.

Manifestó su aplauso a los socialistas de la circunscripción 19a., por haberse vinculado a la organización de las lavanderas. Nunca tanto como ahora — dijo, — cuando el Partido Socialista ha llegado a ser una importante fuerza política, expuesta, por eso mismo, a perder su carácter de clase bajo la influencia de elementos adventicios, que harían del Partido una mera agencia electoral, nunca tanto como ahora debemos comprender la relación estrecha que existe entre el movimiento socialista auténtico y la organización gremial. Y en ésta, como en el mundo del trabajo, tienen cada vez más importancia las mujeres. Han pasado los tiempos en que para la inmensa mayoría de las mujeres no había más ocupación que las de hacer el [illegible] amamantar los hijos y atender las [illegible] domésticas. La tendencia histórica actual es a que las mujeres, en proporción creciente, tengan ocupaciones remuneradas, en los más diversos oficios y profesiones. En Alemania las mujeres formaban en 1912 casi la mitad de la población ocupada en trabajos remunerados. Aumenta así también la importancia del movimiento gremial femenino; las trabajadoras son un elemento de más en más numeroso de las organizaciones gremiales de la industria, del transporte y del comercio.

Relacionó el orador esta nueva situación de la mujer en la economía social con la emancipación femenina, en lo intelectual y moral. Desde que compiten libremente con los hombres en el mundo del trabajo, no ven ya en el novio y el marido la única razón de su existencia. Se creen y son más dueñas de su propio destino. Y las mismas circunstancias que alejan a muchas mujeres de ser madres, exaltan y dignifican la maternidad, que de función instintiva, indiferente para la comunidad, y hasta condenada en ciertos casos por ésta, pasa a ser una función consciente, reconocida y premiada ya en ciertos países como una verdadera función social.

En países como el nuestro — dijo el doctor Justo, — donde la mujer ha retardado tanto su entrada en la división industrial del trabajo, ha sido el gremio de lavanderas uno de los iniciadores en ese sentido. Trabajo humilde y desagradable entre todos! Hasta la dura e interminable tarea de la costurera, trabajando con su aguja día y noche por un salario de hambre, ha encontrado su poeta en Tomás Hood, que emocionó a la sociedad inglesa con su "Canción de la camisa". Pero la camisa sucia no ha tenido su poeta.

La sociedad burguesa atribuye la mayor dignidad, no a las funciones más necesarias y útiles para la sociedad, sino a las situaciones privilegiadas que permiten eximirse de toda tarea desagradable, aun para el cuidado de la propia persona. La limpieza elegante resulta del trabajo de los otros, es una limpieza parasitaria. Muchos de esos limpios, si quedaran sin lavanderas, más bien que mudarse de ropa se perfumarían, lo que no es lo mismo. Con todo el desagrado y la humildad de su trabajo — agregó el diputado Justo, — las lavanderas pueden contarse con orgullo entre los trabajadores que higienizan y embellecen el mundo. No han de renegar de su oficio, sino hacerlo más respetable y respetado. El progreso técnico, encargando a la caldera y la estufa a vapor la primera y más desagradable y penosa operación del lavado, mejora considerablemente las condiciones del oficio. Preciso es mejorarlo también en el sentido de que las ropas sucias no vayan nunca a la habitación, de ordinario tan reducida, de la obrera del lavado, sino que pasen directamente al lavadero. Trabajando por pieza, las lavanderas necesitaban doblemente de organizarse gremialmente, para establecer, por acuerdo del gremio, lo que es "una pieza", y también para exigir un salario suficiente, que las libre de jornadas desmedidas de trabajo y les deje tiempo para el cuidado de su familia.

Contribuirán también las lavanderas a su propia elevación — dijo el diputado Justo — ocupándose de política, para librarse de los malos impuestos que encarecen la vida, y adquirir el derecho de disponer libremente de su salario, que les niega hoy la ley argentina. Ya en la ley del ahorro postal, por iniciativa del diputado Zaccagnini, se ha autorizado a la mujer casada a tener su libreta de ahorros, a su propio nombre, con o sin anuencia del marido. La diputación socialista ha de empeñarse por la ampliación de esta reforma, hasta hacer a la obrera dueña de la remuneración que recibe por su propio trabajo.

Terminó el doctor Justo diciendo que desarrollando ese programa de acción, mejorará la situación de las obreras del lavado y tendrán el respeto a que es legítimamente acreedor un gremio tan útil.

LA VELADA DE LOS GRÁFICOS

Una numerosa concurrencia llenaba anoche los amplios salones del Centro de Almaceneros, respondiendo así a la invitación de la Federación Gráfica Bonaerense.

Después de ejecutar la orquesta "La Internacional" y el himno "Hijos del Pueblo", se puso en escena la comedia en dos actos titulada "Vida íntima".

Luego el gráfico Manuel González presentó al orador, diputado Antonio Zaccagnini, recordando su intervención en la cámara en demanda de justicia para los obreros del estado, donde no se suele tener en cuenta el principio capitalista para remunerarlos de acuerdo con sus aptitudes y sus esfuerzos.

Reseñó luego las gestiones que realiza actualmente la organización para que en el próximo convenio sea ésta reconocida oficialmente, y terminó augurando que al celebrar el próximo aniversario la Federación Gráfica Bonaerense se encuentre convertida en federación nacional del oficio.

Seguidamente el viejo tipógrafo Francisco Zoppi, pronunció breves palabras saludando al antiguo compañero del gremio hoy diputado del pueblo.

Antonio Zaccagnini comenzó declarando la satisfación que le causaba participar en la fiesta que le traía el recuerdo de antiguos compañeros de trabajo.

Manifestó que la breve historia de la Federación Gráfica Bonaerense ha servido de enseñanza a otras sociedades, porque ha sabido darse un claro programa gremial e imponer el respeto a los patrones.

Los gráficos con su organización han dicho que se puede y se debe tener prácticas serias en bien de los intereses de un gremio.

Declaró que las teorías y tendencias introducidas en el seno de las sociedades han servido para desgarrarlas y reducir a muchas de ellas a la impotencia para la lucha contra el capitalismo, manifestando que hay que reaccionar contra eso, no para plegarse a una de las tendencias, sino para unirse y defender con eficacia los intereses de los trabajadores.

No se quiere que el sindicato desempeñe la función política, que debe estar a cargo de los partidos: tiene aquél un vasto campo dentro de la acción gremial.

Se extendió luego en acertadas consideraciones sobre las funciones del sindicato, señalando la necesidad de mantenerse unida la familia obrera para conquistar las mejoras a que tiene derecho.

El orador fué calurosamente aplaudido por la concurrencia.

Después se cumplieron las demás partes del programa, prolongándose el baile hasta la madrugada.

A LOS CHAUFFEURS SOCIALISTAS

El comité de propaganda gremial hace un llamado a los obreros chauffeurs afiliados al Partido, con el objeto de constituir el comité de relaciones entre los obreros del gremio.

La reunión tendrá lugar mañana lunes, a las 8 p. m., en el local calle Estados Unidos núm. 1256.

CORTADORES DE CALZADO

Se invita al gremio en general a la asamblea que tendrá lugar el próximo miércoles, a las 8.30 p. m., en el local social, Alberti 1392, para tratar asuntos de interés para los cortadores.

Los obreros del gremio que quieran repartir manifiestos, pueden pasar a retirarlos mañana y pasado, en la secretaría.

CONFERENCIA EN NUEVA POMPEYA

Se efectuará hoy, a las 3 p. m., en la esquina de las calles E. Roca y Sur.

Sobre organización gremial hablarán los ciudadanos Luis Miranda, Emilio G. Mellén y Pedro D. Zibecchi.

ASAMBLEAS A CELEBRARSE

Albañiles y peones — Hoy domingo, a las 2 p. m., en Alvarez 837.

Obreros zapateros — Hoy domingo a las 9 a. m., en el local social.

Obreros marmolistas — Hoy domingo, a las 8.30 de la mañana, en Méjico 2070. Orden del día: acta de la anterior, balance del mes de junio, integración de la C. A., asuntos varios.

Obreros pintores — Hoy domingo, a las 9 a. m., en Australia 1837. Orden del día: acta, correspondencia y balance.

PRENSA GREMIAL

"Solidaridad" y "El Bisturí" — Periódico de los tranviarios y de los enfermeros del Uruguay. Hemos recibido los números 2 y 3, dedicados casi exclusivamente a la propaganda anárquica.

"Solidaridad" y "El Bisturí" más que una publicación gremial, parece el órgano de un grupo ácrata.

SOCIEDAD OFICIOS VARIOS, DE PIÑEYRO Y AVELLANEDA

Una expulsión — "Esta sociedad, en su última asamblea, acordó expulsar de su seno a Juan Moya, y al mismo tiempo notificar a todas las sociedades y compañeros que dicha expulsión se debe al hecho de haber aquél malgastado el dinero recolectado en la huelga que se produjo en la compañía de productos "Conen", con destino a la confección de un manifiesto. Este individuo sostuvo primeramente que el dinero lo había entregado a la sociedad "Conductores de carros", declarando a ésta que se lo había gastado.—La comisión."

DE AVELLANEDA

Comité de propaganda gremial — Invita a los delegados de los Centros a la reunión que tendrá lugar el próximo martes, a las 8.30 p. m., en el local del Centro de Avelaneda, Palaa 501.

Unica invitación.

DE PUERTO LA PLATA

Situación de los huelguistas de Berisso — Es lamentable el estado de indigencia en que se hallan centenares de familias de este barrio, con motivo de no haber sido aceptada después de la terminación de la reciente huelga del frigorífico la mayoría de los huelguistas.

Dada la escasez de trabajo y el alto precio de los artículos de primera necesidad — más alto que en otras localidades — pasan estas familias un sin fin de privaciones, viviendo en la miseria.

En el Arsenal de Río Santiago — Uno de los operarios que hace tres meses vienen trabajando sin tregua los 20 días del mes, Angel Anggelotti (calderero), fué suspendido por 15 días por haber faltado un domingo al trabajo, descontándosele setenta pesos de su mensualidad en el pago efectuado ayer, incluyéndosele a los efectos del descuento los días domingo.

Como se ve, por los hechos ya denunciados y el que agregamos, no deja de cometerse, con lo que exponemos, una arbitrariedad con esos obreros.

Información del exterior

Aclaración — Al dar cuenta ayer en esta misma sección del salario conquistado por los obreros pintores de Rochester (Estados Unidos), por un error involuntario decíamos que los cuatro dólares que aquéllos ganan por día equivalían a 4.55 pesos moneda nacional.

Nos apresuramos a salvar el error haciendo constar que el salario de 4 dólares representa 9.45 $ moneda nacional.

Los fondos de resistencia—El "Journal", órgano de la Unión Internacional de Tipógrafos de América, dice lo siguiente respecto a las sociedades con bajas cotizaciones:

"Una organización obrera sin medios *financieros* substanciales no puede contender con un fabricante con medios de fortuna poderosos, ni puede resistir los abusos y usurpaciones de una poderosa corporación capitalista. Las "uniones baratas" han probado siempre que no pueden librarse de la ruina, y están imposibilitadas de poder ayudar a sus miembros en los casos de huelgas y "lockouts" y prestar otros beneficios. La historia de las "uniones baratas", organizadas sobre la base de las bajas cuotas, están precedidas de debilidad y fracaso, y últimamente disolución. El movimiento obrero se fomenta para mantener un tipo de salario justo durante los períodos de depresión industrial, para conquistar mejoras de los patrones cuando la industria prospera y los beneficios aumentan. Guarda y protege los derechos de los trabajadores en períodos de depresión y en períodos de renovación en las industrias."

Dos millones de holgazanes — En una interviú con el director del "Daily Chronicle", el ministro de hacienda inglés, Mr. Lloyd George, ha declarado lo siguiente:

"Otra fuente de disipación la constituyeron los ricos holgazanes. No me refiero en lo más mínimo a los hombres que por su trabajo intelectual han hecho una fortuna que les permite dedicarse de tiempo en tiempo al ocio y a los placeres. Aludo, por el contrario, a la clase de hombres que en nuestro país existe, quizá en mayor número que en ningún otro país del mundo. Los encontraréis tumbados en los casinos, o cazando en el campo, escopeta al hombro y seguidos de perros, o en partidas de "golf", o entregados al vicio, o aburridos en el fastidio.

Esta gente constituye unos dos millones de nuestra población. Su único quehacer es gozar, a expensas de los demás, de las grandes muchedumbres que viven en un penoso trabajo sin ganar lo suficiente, no ya para reposar, sino para vivir."

El impuesto único para la comuna de esta capital

La Liga Argentina para el impuesto único está en estos momentos propiciando su implantación en la comuna de esta capital.

A este respecto, el ingeniero Silva, presidente de la misma, ha dado una conferencia, de la que publicamos un resumen:

. . . .

"En una conferencia anterior habíamos llegado a las siguientes conclusiones:

Que no es posible en manera alguna tomar como base para la imposición y percepción del impuesto único las actuales oficinas de contribución territorial.

Que para lo primero, es decir, la imposición de la cuota tributaria, se hacía más que necesario, imprescindible, el establecimiento del catastro general, de acuerdo con los adelantos modernos, que nos diera la fiel representación de la propiedad territorial y su exacto valor.

Que el segundo punto, o sea la percepción del impuesto, y que hoy demanda mayores gastos y aumento de empleados en las fechas de pagos, fuera efectuado por el banco de la Nación en su casa matriz o sucursales, quien percibiría en cualquier fecha y contra boleta de catastro, el importe de la cuota tributaria.

Estas eran, si mal no recuerdo, las tres conclusiones a que arribara en mi conferencia anterior, después de efectuar un estudio circunstanciado de las oficinas administrativas que directamente habrían de intervenir en la imposición y percepción del impuesto.

Paso a ocuparme de las dos últimas partes de este estudio, el que he reducido a su más mínima expresión.

Vuelvo a insistir en que no es posible manifestar lisa y llanamente que el actual sistema impositivo no sirve, si no lo probamos previamente. Y para llegar a esa prueba, es necesario ante todo hacer una disertación, aunque más no sea someramente sobre la naturaleza de los impuestos actuales, cuáles son sus fundamentos y qué fines persiguen.

Esto, unido al estudio del nuevo sistema que pretendemos imponer y al desarrollo que el mismo tendría en el juego administrativo, nos daría recién una clara idea de lo que tal reforma importaría.

. . . .

Bien señores: admitida que sea, por los poderes públicos comunales, la implantación del impuesto único, se reconocería de hecho el predominio de nuestra doctrina, basada en un impuesto "uno y único" sobre el valor de la tierra, libre de mejoras.

Sabido es que la municipalidad de la capital sanciona anualmente un presupuesto de gastos y cálculos de recursos, necesario para la buena marcha de la administración.

Uno y otro renglón se estudian a base de hechos anteriores al ejercicio próximo. Por tanto, sus necesidades actuales determinan lo primero (el presupuesto de gastos) y sus rentas, también del presente, lo segundo (o sea los recursos).

Sin embargo, débese consignar que aun cuando se suele manifestar en todos los pliegos del ejecutivo que tales cálculos reposan en un estudio juicioso de los ingresos y egresos de anteriores ejercicios, es siempre cierto que la imprevisión y la desidia son los verdaderos colaboradores de los presupuestos en vigencia.

Hablo con conocimiento de causa, por haber presenciado personalmente, en mi actuación administrativa, cómo se fraguan las leyes impositivas, que después se imponen a la colectividad, con toda la sanción de la ley.

Siguiendo con nuestra prédica doctrinaria, de que es contrario al bienestar general, y atentatorio al libre ejercicio del comercio y de la industria, gravar los consumos e imponer gabelas al ejercicio de todas las sanas actividades del trabajo, establecemos que un pequeño y sencillo cálculo del valor del suelo en bruto al cual se le impusiera una pequeña contribución — dado el valor de la riqueza territorial, — podría compensar fácilmente esas mismas entradas, sin menoscabo de lo que legítimamente corresponde a otro género de actividades.

Y esto evitaría — como lo veremos más adelante — el tener que forzar la inventiva para contrarrestar los resultados perniciosos de mal pensados presupuestos. Y digo mal pensados, porque está en la conciencia de todos que las conclusiones a que llegara un ilustrado comisionado municipal, al estudiar el presupuesto actual, traen la certidumbre que dichos cálculos se basan en entradas problemáticas, descontadas de antemano algunas de ellas como inciertas.

Dicho comisionado llega a conclusiones reveladoras de ese caos administrativo a que nos venimos refiriendo, y en uno de sus párrafos dice: "No ha sido el déficit entre lo calculado y recaudado y cuyo monto asciende, según la intendencia, a la suma de 9.270.000, originado únicamente por la imposibilidad de realizar los terrenos que se intentaba vender."

El impuesto no ingresado por tal concepto alcanzaba sólo a $ 4.060.000. El resto, o sea $ 5.210.000, corresponde a los renglones ordinarios de la renta, algunos de los cuales habían sido estimados con evidente exageración. El capítulo de "Construcciones", por ejemplo, viene disminuyendo en su rendimiento, año por año, desde 1910, que marca el máximun de la actividad edificadora.

El presente cuadro da una idea de la renta producida por ese concepto:

Año	Recaudado
1910	4.300.000
1911	3.900.000
1912	3.400.000
1913	3.100.000
1914	1.400.000

Y así concluye, que, como lo demuestra el cuadro adjunto, "el interés privado, siempre vigilante, ha ido disminuyendo en su fiebre constructiva, no obstante lo cual la intendencia siguió calculando para 1914 un ingreso mayor que el obtenido para 1913".

"Las patentes generales, especialmente los rodados y varios otros impuestos, fueron también previstos con parecida inflazón, de modo que aun descontando el conflicto europeo como causa productora de una menor recaudación tributaria en 1914, ésta habría sido siempre inferior al cálculo de recursos que se votó."

Sigue el distinguido comisionado en iguales y atinadas consideraciones demostrando palmariamente la falta de estudio financiero que tanto distingue al D. E. de nuestro municipio, el que en los más de los casos, al igual que el P. E. de la nación, suele presentar presupuestos sin mayor estudio, el que a su vez se sanciona a libro cerrado.

Si hubiera más conciencia en el desempeño de las funciones públicas, no veríamos que a pesar de la disminución sintomática de la renta, los presupuestos han marchado en sentido contrario, aumentándose en una proporción altamente sugestiva.

Así vemos que de 20.000.000 saltó a 31.000.000 entre los años de 1907 a 1910; que de 30.500.000 saltó a 51.600.000 entre los años de 1910 y 1914.

Esto a todas luces es anormal y da razón concluyente de los déficits anuales que con toda regularidad se han venido produciendo.

Dejando de lado el presupuesto de gastos, pasaremos a ocuparnos de lo más interesante, o sea de lo que nuestro caso reclama mayor atención: el cálculo de recursos.

Establecido el impuesto único en la forma que lo hemos proyectado, es decir, a base de una cuota tributaria del 4 por mil el primer año, 2 por mil de aumento en el segundo, y otro 2 por mil más en el tercero, hasta llegar a la cuota máxima del 8 por mil, que es, a nuestro juicio, la suficiente, podríamos ofrecer recursos a la comuna, que hoy no los tiene, y dar satisfacción a servicios públicos indispensables, y aun quedar excedente.

El impuesto único, creación de todo punto humanitaria, da la pauta de un sistema sencillo, de fácil aplicación, y que tiene la grandiosa propiedad de sólo tocar el patrimonio de todos, respetando todo cuanto sea el producto o resultado del trabajo personal o inversión del capital.

En una palabra, sólo toma el valor del suelo que se reconoce siempre como la acumulación del valor que ha formado la colectividad por variadas razones de progreso, necesidad, etc.; y sacando de allí la cuota del impuesto, pretende mejorar la condición social, solventando todas las necesidades públicas para mejor defender y amparar el trabajo, el ejercicio del comercio y de la industria.

Es en ese sentido y basado en tales principios que formulamos la aplicación del impuesto único a los renglones que gravan los artículos de consumo, ejercicio del comercio, etc. Es en tal sentido que tomamos como base los producidos calculados para esos renglones y que, según va a verse, pueden ser fácilmente anulados con sólo imponer una pequeña cuota al valor del suelo en bruto.

Y así decimos: Los capítulos I, II y III se refieren al impuesto general, derechos de abasto y patentes generales; correspondiendo: al primero, 11.800.000 pesos moneda nacional; al segundo, pesos 6.230.850, y al tercero, 4.523.400. Suma total, 22.554.250 pesos moneda nacional.

Calculado el valor territorial del municipio en 5.000 millones, según cálculo de la oficina de contribución territorial (libro del doctor Becú), al sólo 4 por mil daría lo suficiente, en el primer año, para liberar esos tres capítulos, que representan, como hemos dicho, artículos de primera necesidad y gabelas al comercio y a la industria.

Siguiendo en igual procedimiento, estudiando los demás capítulos, tendríamos los que se refieren a los análisis de substancias alimenticias (Cap. IV), contrastes de pesas y medidas, maquinarias, etc. (Cap. V), que reputamos ser objeto de gravamen, por ser retribución de servicios, a la vez que necesarios para el cumplimiento de las leyes especiales; siendo, por otra parte, mínima la suma recaudada; y seguiremos ocupándonos de los demás renglones que deben ser objeto de liberación, los cuales son, a nuestro juicio, los siguientes:

Construcción y catastro, Cap. VI; Derechos de insp. e inscrip., VII; Establecimientos insalubres y peligrosos, cap. VIII.

Se recaudan por

El primero	$ 3.190.100
El segundo	„ 782.000
El tercero.	„ 125.000
Suma total. . . .	$ 4.047.100

El 2 por mil de aumento en el segundo año daría con exceso para la liberación de tales renglones, quedando un excedente que podría afectarse a la diferencia anterior y pasar en excedente a rentas generales.

Siguiendo a éstos, los capítulos IX, X, XI y XII, y que se refieren a publicidad, ocupación de la vía pública y asistencia pública.

Si bien en el primer capítulo es de indiscutible derecho que la municipalidad cobre un gravamen por ocupación de la vía pública, etc., aparecería quizá como dentro del temperamento de liberación el rubro de la asistencia pública, y cabe explicar que si no lo comprendemos, es porque, según la definición que hace la misma municipalidad, surgen como servicios especiales sujetos a gravamen.

El total de la recaudación por dichos conceptos los formula en pesos 107.700, y los subdivide por servicios particulares de hospital, maternidad, desinfección, laboratorio, alquiler de ambulancia, inspección médica, etc. Como se ve, si se declaran libres esos servicios, se hace competencia a profesiones y establecimientos hospitalarios particulares, lo cual no sería justo.

Ahora bien; los capítulos XII, XIII, XV y XVI, y que se refieren a los servicios públicos relacionados con los cementerios, el registro civil, sociedades anónimas y jardín botánico, dan los siguientes producidos:

El primero, $ 1.911.100; el segundo, $ 570.000; el tercero, $ 2.400, y el cuarto, $ 153.000. Suma total, 2.636.500 $ moneda nacional.

El tercer año, según nuestro proyecto, recaudaríase un nuevo 2 por mil, o sean 10.000 más, lo que dejaría un remanente no despreciable después de la liberación proyectada de pesos 7.363.500.

A todo esto debemos decir que para nada tenemos en cuenta el aumento del valor del suelo, lo que daría, seguramente, mayor rendimiento.

Tampoco se incluyen los capítulos XIV, que comprende retribución de servicios en general, y los capítulos XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV y XXVI que se refieren a afirmados y zanjas, alquiler de propiedades municipales, recursos de años anteriores, hipódromo, extracción de cenizas, veredas del cementerio, lotería nacional, eventuales, arrendamiento de mercados y contribución directa y patentes, todo lo que conceptuamos fuera de nuestra clasificación impositiva.

Luego, resumiendo, tenemos que los capítulos liberados importan:

Los tres primeros, $ 22.554.250 m|n.
Los otros tres, $ 4.047.100 m|n.
Y los cuatro últimos, $ 2.636.500 m|n.
Suma total: $ 29.237.850 m|n.

La cuota tributaria total del 8 por mil sobre los 5.000 millones que nos sirven de base, daría 40 millones, de los que, deducidos los 29.237.850 que importan los capítulos objeto de la liberación, resultaría un excedente de 10.762.150 como superávit.

Son ya muchos los ejemplos saludables que nos vienen de otros países, y que nos incitan a proclamar la bondad del impuesto único: no son simples humorismos más o menos bien intencionados los que nos mueven a iniciar reformas en nuestros sistemas impositivos. Es el ejemplo grandioso de cientos de ciudades prósperas, en varios puntos del globo, que incitan a desear ver realizados en nuestro país lo que reputamos una necesidad primordial.

Tenemos el ejemplo de un estado federal de la América del Norte que, por ley reciente y por haberse comprendido los beneficios indiscutibles del impuesto único, ha decretado la implantación del mismo en 206 ciudades a la vez.

Tenemos el ejemplo de otras tantas ciudades modernas, de una población insignificante al lado de nuestra gran capital, y que ya se dan el lujo de ostentar fuerzas de vida portentosa y a las que es necesario que llegue Buenos Aires, por cierto. Y esas ciudades, que son Vancouver, Edmonton, etc., no tienen privilegio ninguno con respecto a nuestra ciudad, ni de clima, topografía, gobierno, etc.

Luego ¿por qué no desear para Buenos Aires un cambio radical en su sistema impositivo?

¿Acaso no lo exige el progreso y el natural crecimiento de esta gran metrópoli?"

Crónica del delito

Menor asaltado — El menor de 14 años Lino Fuscanello, ha denunciado en la comisaría de la sección 30a. que en la calle Zárate, entre Cerri y Pedro Mendoza, tres individuos desconocidos le interceptaron el paso y le obligaron a que les entregara la suma de 130 pesos con 50 centavos moneda nacional, importe de una cobranza que había efectuado por orden de su patrón Enrique Lagomarsino, dueño del almacén situado en Daniel Cerri 1001.

Riña — En el interior de la casa señalada con el número 559 de la calle Ecuador, por causas nimias se tomaron en pelea los sujetos Epifanio Conrado y Aurelio Pérez.

Como ambos resultaron heridos en la cabeza y brazo derecho respectivamente, fueron curados en una farmacia cercana, y luego la comisaría 7a. procedió a la detención de aquéllos, donde se le procesa por heridas.

Contra el juego — Empleados de la sección "leyes especiales" detuvieron al agenciero José Vetiomile, establecido con una agencia de lotería en la calle Corrientes 3177, quien se ocupaba en el juego de quinielas, secuestrándosele 1260 pesos y talonarios.

Hoy será remitido el detenido y elevado el sumario al juez correccional doctor Lazcano.

En un prostíbulo — En la casa de prostitución Ecuador 559, se produjo una riña entre el sujeto Epifanio Conrado y el portero del "establecimiento" Aurelio Pérez.

A consecuencia de la lucha los contrincantes resultaron con heridas en la cabeza.

Ambos se hallan detenidos.

La leche de mala calidad — Químicos municipales analizaron ayer, en jurisdicción de la sección 21a., 2384 litros de leche, resultando 46 de mala calidad.

—En la sección 42a. se analizaron 900 litros de leche, decomisando 13 litros de mala calidad.

EN LA VIA PUBLICA

LOS ACCIDENTES DEL TRAFICO

En Paso y Bartolomé Mitre se produjo un choque entre el automóvil de alquiler número 3842 que dirigía Gil Vera y la chata automóvil 410.

El automóvil dirigido por Vera resultó con diversos desperfectos que aun no han sido valuados. El chauffeur sufrió la fractura del dedo anular de la mano derecha.

Alejo Echeverría, conductor de la chata, se encuentra detenido en la comisaría de la sección 7a.

—En Parera y Guido, un automóvil particular cuyo conductor emprendió la fuga, arrolló y lesionó de alguna importancia en la cabeza a Rudecindo Barcala.

Se procura la detención del chauffeur.

Al pretender cruzar la calzada en 25 de Mayo y Lavalle, Carlos Krich, chocó con la pierna derecha contra un automóvil, produciéndose lesiones leves.

—En circunstancias que el menor E. Méndez, de 16 años, se hallaba trabajando ayer por la tarde en una máquina de la curtiembre de Casimiro Gómez, situada en la calle 24 de Noviembre 2150, en un descuido se fracturó tres dedos de la mano derecha.

—En el mismo establecimiento el obrero José Moleyro Rodríguez, se hallaba ocupado en aserrar una madera, saltó una astilla produciéndole una herida de importancia en el rostro.

—En el edificio en construcción, San Martín 154, al pretender el mecánico José Paredes, levantar un motor del ascensor, se le escapó de las manos, pegándole con violencia en la pierna izquierda.

El golpe le produjo contusiones de escasa importancia.

Caída — Ernesto Cohen, que transitaba ayer por la calle Lavalle, al enfrentar con el número 750, debido a que resbalara, cayó al suelo, produciéndose una herida en la pierna izquierda.

La comisaría 1a., que intervino comprobó el accidente, e hizo curar a aquél en el consultorio central de la asistencia pública.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Los accidentes del trabajo—El obrero albañil Joaquín Borghan, domiciliado en la calle Independencia 319, se ocupaba en colocar materiales en un "monta-cargas" en la obra en construcción de la calle 25 de Mayo 273, cuando al pretender arreglar una soga del aparato, llevóle ésta la mano derecha hasta una roldana, cortándole cuatro dedos.

Se trasladó al hospital Durand para su curación.

HECHOS DIVERSOS

ABUSO POLICIAL

En la sección 1a.

El chauffeur Edmundo T. Cloissé nos ha denunciado que fué víctima de un abuso por parte de la comisaría de la sección 1a.

En la madrugada de ayer se hallaba Cloissé llenando el recipiente de un farol del automóvil que dirigía, en la calle Corrientes al llegar a Esmeralda. En ese momento pasó un cabo de policía y lo condujo a la comisaría indicada, "por estar estacionado y no exhibir el registro".

En la comisaría tuvo que abonar la multa de cinco pesos.

Se trata simplemente de un abuso, por cuanto Cloissé exhibió el registro y demostró que no se hallaba estacionado, sino ocupado en la tarea mencionada.

Cloissé es un obrero que tiene actualmente una hijita enferma, la esposa por dar a luz, y hace 15 días que se ha muerto una de sus hijas.

Patota de estudiantes — El ciudadano José Barbarotto se presentó anoche en nuestra redacción denunciándonos lo siguiente:

Ayer, un grupo de estudiantes del colegio nacional situado en la calle Bartolomé Mitre y Sadi Carnot atropelló a una joven que pasaba por allí.

Primero comenzaron por dirigirle palabras groseras, y más tarde pretendieron manosearla.

La joven hizo ademán de defenderse, pero fué rodeada por los estudiantes patoteros, los que le propinaron unos cuantos empellones.

Intervino nuestro denunciante en defensa de la joven y fué igualmente agredido.

Hechos como éste suceden a diario con los alumnos de esa escuela. No solamente hacen víctimas de su insolencia a las *mujeres, sino también* a cuantas personas transitan por ese lugar.

La policía seccional debe tomar nota de estos atropellos y extremar la vigilancia en dicho sitio.

Convendría que la dirección de la escuela mencionada procure evitar estos hechos.

Muerte repentina — En el despacho de bebidas del comercio Umberto I núm. 3300 falleció repentinamente Nicolás Kinszuoin.

El extinto era de estado soltero, de 44 años de edad. El cadáver fué entregado a su familia.

Captura — En la esquina de Agrelo y 24 de noviembre fué detenido ayer por un agente de la sección 10a. el sujeto Francisco Zergosino, cuya captura había solicitado el juez de comercio doctor Estrada.

Principio de incendio — En la casa Junín 144, a causa de habérsele caído una vela encendida al sirviente de la misma José Santos, sobre su lecho produjo ayer un principio de incendio.

El dueño, Julio Pellegrini, al enterarse, dió telefónicamente aviso al cuartel de bomberos, los que concurrieron casi en el acto, no habiendo sido necesarios sus servicios, por haber extinguido el fuego a baldes de agua los moradores de la casa.

El damnificado, que concurrió más tarde al local de la comisaría 7a., dijo que las pérdidas son de poca importancia.

Fallecimiento —Ayer, después de un partido de foot-ball realizado en el stadium de la Sociedad Sportiva, el joven Jorge N. M'llett [illegible] a consecuencia de un síncope cardíaco.

La asistencia pública se hizo cargo del cadáver.

MUNICIPALES

CAPITAL

Ferias francas — Hoy funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Avenida La Plata y Chiclana, Zavaleta y Avenida Alcorta.

Impuesto a las diversiones públicas —A mediados del mes pasado, la dirección de la asistencia pública propuso a la intendencia municipal la creación de un impuesto a las diversiones públicas denominado "recurso de asistencia pública", a objeto de obtener así el concurso público en el sostenimiento y mejora de esa institución.

Requerido el informe de la dirección de rentas de la municipalidad sobre el asunto, ésta se manifestó conforme al proyecto. En vista de esto, la intendencia solicitó la opinión de su asesoría letrada, quien se expidió en sentido contrario.

Por estas consideraciones, el intendente resolvió ayer desestimar el proyecto mencionado.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Juventud Socialista "La Acción" — Esta agrupación, en la última reunión de la C. A. ha resuelto adherir al mitin que efectuará hoy el Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños, en la plaza Constitución, exigiendo el fiel cumplimiento de la ley del descanso dominical y propiciando el cierre total de las tabernas en día domingo.

BUENOS AIRES

Nueve de Julio — En la última asamblea celebrada por el Centro Socialista se procedió a la renovación de la comisión administrativa, resultando elegidos los siguientes ciudadanos: secretario general, Luis Barthelemy; de actas, Francisco Camps; tesorero, David Rinaldi; vocales: Roque Rum, Antonio Torres, Armando Calandro, Miguel B. Navello; revisor de cuentas, José S. García.

Avellaneda — Como estaba anunciado, se realizó el 18 del corriente la asamblea a que estaba convocado el Comité Electoral Socialista, a la que asistió buen número de afiliados de los diversos centros de la localidad.

Se discutió ampliamente y aprobó la carta orgánica por la que ha de regirse el Comité y que le ha de servir de norma en la activa gestión que ha de realizar sin duda en lo sucesivo.

CORDOBA

Corral de Bustos — El Centro Socialista local ha designado una nueva comisión administrativa, en la siguiente forma:

Secretario general, J. M. Muñez (reelecto); secretario de actas, J. Herrero (reelecto); J. Graziola, tesorero; vocales, A. Camara y C. A. Pellegrini. Revisor de cuentas, Simón Dibórbora (reelecto).

SAN JUAN

Agitación electoral, proclamación de candidatos — Con toda actividad y entusiasmo prosiguen los trabajos de propaganda electoral organizados por la agrupación socialista con motivo de las próximas elecciones provinciales.

El jueves llegó el ciudadano Santiago Castromán, delegado de la Federación Socialista Mendocina, siendo recibido en la estación por un núcleo numeroso de ciudadanos que lo acompañaron en manifestación hasta la plaza de Mayo, donde dirigió la palabra al público, que lo escuchó con la mayor atención. Hablaron después los ciudadanos Storni y Alanis, siendo todos estruendosamente aplaudidos.

Antenoche se realizó en el teatro San Martín la proclamación pública del candidato socialista.

Ante un público numeroso y entusiasta abrió el acto el ciudadano Ramírez. Habló en seguida el delegado Castromán, quien explicó minuciosamente los diversos puntos de la plataforma electoral que sostendrá nuestro Partido.

Terminado el acto, el público se retiró en medio del mayor orden y entusiasmo dando vivas al socialismo.

Todos los actos de propaganda realizados han puesto de manifiesto las muchas simpatías con que cuenta nuestro Partido, y hacen esperar los mejores resultados de su intervención en los próximos comicios.

LITERARIAS

AL MARGEN DE LAS RUBAIYAT

de Omar-al-Khayyam.

¡Bebe!, bebe el vino, ésa es la vida,
la vida que es eterna y es anciana.
¡Bah!, bebe el vino
que es fuerza y juventud Último resto
del ya pasado albor de vuestra vida.

Sé alegre: ríe, canta, que las rosas
ríen en los rosales,
y primavera canta allá en los cielos
y aquí en los corazones y en las almas.

Sé alegre. ríe, canta entre el alegre
corro de compañeros,
que ríen con la carne de las rosas,
y alegremente cantan con los vasos
que, como tú, son polvo

Sé feliz
un instante no más, basta un instante...
¿Pero después?... ¡qué importa ese después!
Si un instante no más fuiste dichoso,
ese feliz instante fué tu vida
De allá, desde el Enigma, ¿quién ha vuelto?
De los que fueron, ¿quién tornó?

Si nadie
pudo volver, ¿a quién pedís orando?
¡Si no sabéis a quién oráis pidiendo!
Que ni oración ni súplicas
musiten vuestros labios sed altivos,
sed blasfemos, y el polvo—el humillado—
hacia la faz olímpica
de los cielos lanzad...

Luego cantando
uníos a esa joven de la cara
pálida, con el blancor de la alegría;
uníos a esa joven de los ojos
negros, con el negror de la lujuria...

Ernesto MORALES.

RUBAIYAT (1)

Los primeros reflejos del sol desgarran la bruma que cubre el rostro de la rosa. Despertaos, alegres bebedores, y llenad las copas.

De todos los que han partido ninguno ha vuelto. ¿Es éste, acaso, el momento de la oración o de la súplica? Id y arrojad polvo a la faz del cielo y uníos con una doncella de pálida cara y negros ojos.

Y ahora que las sombras pasan, llenad las copas. El día nacerá blanco y limpio como la nieve, el vino os enseñará el color del rubí; tomad dos hojas de áloe y alegrad la reunión: haced una lira de una y una antorcha de la otra.

¡Oh, tú! cuya mejilla tiene el color de las rosas silvestres; cuyo rostro muestra las suaves líneas de los ídolos chinos, cuya mirada hace que el rey de Babilonia dance y se mueva como peón, un arfil, una torre o una reina....

... levántate, dame vino. ¿Es éste, acaso, el momento de las palabras vanas? Esta noche, tu pequeña boca ha llenado todos mis deseos. Dame vino color de rosa como tus mejillas. Mis votos de arrepentimiento son tan enmarañados como tus cabellos.

Hoy tú no tienes el poder del mañana, y la ansiedad que ese día pueda causarte es inútil: no pierdas este momento pues tú no sabes el valor de los días que te quedan.

¿Hasta cuándo continuaremos siendo esclavos de los problemas cotidianos? ¿Qué importa vivir un año o un día en este mundo? Llenad de vino esa copa antes que nuestros cuerpos se vuelvan polvo y ese polvo se transforme en vasos y vasijas.

Porque ayer vi a un alfarero, que en su bazar amasaba violentamente la húmeda arcilla, y ésta, en su místico lenguaje, le dijo: —Trátame blandamente, que yo como tú también he tenido vida.

Yo dormía, despertóme la sabiduría y me dijo: —Despiértate, que jamás durante el sueño ha florecido para alguno la rosa de la felicidad... ¿por qué abandonarte a ese hermano de la muerte? ¡Bebe vino!... que para dormir tienes siglos...

...bebe vino, que es la vida eterna, y lo único que resta de tu juventud pasada; Ya estamos en la estación de las rosas, del vino y de los compañeros alegres; sé feliz un instante... ese instante es tu vida.

Dame vino entonces; este remedio para mi corazón herido, buen compañero para aquellos a quienes el amor ha engañado; mi espíritu prefiere la embriaguez y sus mentiras, a la bóveda del cielo, que es simplemente el cráneo del mundo.

Porque sabemos que la bóveda celeste, bajo la cual vivimos, no es sino una linterna mágica, el Sol es la llama, el Universo la lámpara; nosotros, pobres sombras que vienen y van.

Una jarra de vino y los labios de la amada, han gastado mi dinero y arruinado tu crédito; toda la raza humana está comprometida al cielo o al infierno; pero ¿quién fué jamás al cielo? ¿quién jamás vino del infierno?

Ya que la vida pasa, ¿qué importa Bagdad? ¿qué importa Balk? Una vez llena la copa, ¿qué importa su amargura o su dulzura? Bebe y canta, porque después de tu partida y la mía, esta luna pasará del último día del mes al primero y del primero al último.

La vida pasa cual alegre caravana: no pierdas, entonces, el momento de la felicidad. ¡Copera! ¿Por qué te entristeces por el mañana de tus compañeros? Danos vino, que la noche se desvanece.

Siendo viejo, el amor por tí me llevó a una trampa; y si así no fuera ¿sostendría mi mano esta copa de vino de dátiles? La amada ha destrozado el arrepentimiento que da vida a la razón y desgarrado el ropaje que la paciencia había tejido.

Tanta generosidad, al empezar, tanta ternura ¿por qué? El haberme regalado con deleites y caricias ¿por qué? Pero ahora tu único deseo es desgarrar mi corazón. ¿Qué te hice yo? Otra vez aun... ¿por qué?

Cuenta mis virtudes una por una y perdona mis pecados diez por diez. Perdona todos mis pecados del pasado que Dios los tiene en su memoria y no dejes que el más leve soplo atice la llama de tu rencor. ¡Perdóname por el polvo de la tumba de Mahoma!

Hoy que siento pasar por mi corazón las energías de la juventud, deseo vino, ese vino que es la clave de la alegría. Y si lo encuentro agrio es a causa de la acritud de mi vida.

Se dice que el jardín del Edén encanta a las huríes: yo digo que el jugo de la uva y los labios de la amada son los únicos deleites; elige esto que es para ti como dinero contante y deja para otros la promesa del cielo.

Yo bebía vino y se me dijo: —No bebáis vino, que es el enemigo de la religión. Cuando supe que el vino era el enemigo de la religión, dije: ¡Por Alah! déjame beber su sangre, es un acto de piedad.

Bebe vino y juega con los bucles de tu amada, que dormirás largo tiempo en el polvo, sin un camarada, un amigo, ni una amiga; piensa bien y no olvides que los tulipanes marchitos, no florecerán ya más.

Aquello que la pluma escribió no se cambiará jamás: desolarse es caer en una profunda tristeza, pues sufriendo ni aun se añade una gota más a la angustia.

Todo lo que existe estaba ya marcado en la tabla de la Creación. Infaliblemente y sin cuidado la pluma escribe sobre el bien y el mal; desde el primer día, la pluma escribió lo que sucedería. Ni nuestro dolor ni nuestras angustias podrán aumentar una letra ni borrar una palabra.

Porque en el día de la Creación, más allá de los espacios, ya nuestras almas buscaban la Tabla y el Kalam, el Cielo y el Infierno; por último, el maestro cuyo espíritu es claro y justo me dijo: —El Kalam y la Tabla, el Cielo y el Infierno están en tí.

No acuses al cielo del bien o del mal de la Naturaleza, ni por la felicidad o por la desgracia que nos guarda el destino, por que según la sabiduría, ese cielo es mil veces más impotente que tú.

Aquel para quien el fruto de la verdad jamás ha querido madurar, es porque sus pies no están firmes en el camino. Todo aquel que haya sacudido la rama que sostiene el fruto de la sabiduría, sabe que hoy es como ayer, y ayer como el primer día de la creación.

Aquellos que por algún momento adornan el espacio, vienen, van y vuelven, siguiendo al tiempo. En la capa del cielo y en el bolsillo de la Tierra, hay criaturas que nacerán siempre, aunque Dios no quiera.

Los cuerpos que pueblan la bóveda celeste desconciertan a los más sabios. No pierdas la punta del hilo de la sagacidad, que aun los mismos guías son atacados por el vértigo.

¡Oh, corazón! deja por un momento a los enfermos de amor y olvida por un instante las preocupaciones frívolas. Traspasa el umbral de la morada de los Derviches, que por un rato, quizás, te reciban los Recibidos.

Pon un límite a tus deseos por las cosas mundanas y vive contento. Evita todo aquello que te conduzca al bien o al mal en este suelo, toma la copa y juega con los bucles de tu amada porque... ¡cuán pronto todo pasa!... ¡cuán pocos días nos quedan!

Sed prudentes, pues la fortuna es incierta; tened cuidado: la daga del destino es acerada; no os fiéis, que las dulces almendras que la fortuna os brinda, llevan veneno consigo.

Te daré un consejo, si escucharlo quieres: por la gracia de Dios, abandona ese ropaje de hipocresía y óyeme. la vida futura no tiene fin, el mundo no es sino un soplo.

No sigas la huella de las Tradiciones, deja sus mandamientos; no rehuses a nadie lo poco que tú poseas; no calumnies ni aflijas el corazón de ninguno, que yo te garantizo el mundo futuro; mas... lleva vino consigo.

El día que yo no exista y estéis todos reunidos gozando de los encantos de la amistad, cuando la copera de pálida cara y negros ojos os escancie el vino generoso, vaciad las copas hasta la última gota.

Y pensad tiernamente en mí; y cuando os toque el turno de beber, acordaos de aquel que fué y ya no existe.

Una sola copa de vino vale cien corazones y cien religiones; una oferta de vino vale el imperio de la China; fuera del vino, ese rubí, no hay nada en la tierra. Una sola cosa ácida vale lo que mil almas dulces.

El vino es un líquido rubí y la copa es la mina, la copa es el cuerpo cuya alma es el vino; la copa de cristal donde él se sonríe, es una lágrima donde se oculta el bálsamo del corazón.

Nada pesado merece ser amigo de ese espíritu delicado que descansa en el fondo de la copa. Nada, menos la copa, que es al mismo tiempo pesada y delicada.

Traedme ese rubí en un vaso de cristal, ese amigo tan conocido entre los libres. Ya que tú sabes que ese mundo de arcilla no es sino un soplo que pasa.. traedme vino.

¡De pie! Traed el remedio para este corazón oprimido. Dadle vino de olor moscado, el vino color de rosa. ¿Queréis el antídoto de la tristeza? Traed vino rubí y la lira de las cuerdas de seda.

Esas gotas que contiene la copa son la vida eterna; lo único que queda para tí de las delicias de la juventud, queman como fuego, pero cambian las tristezas en alegrías y es agua vital que te da fuerza. ¡Bebe!

Tiene el rojo de las rosas, el vaso está lleno de agua de rosas... ¡Quizás! En el estuche de cristal hay un rubí muy puro... ¡Quizás! En el agua hay un diamante líquido... ¡Quizás! El clarо de la luna es el velo del sol... ¡Quizás!

Ahora que de la felicidad sólo el nombre existe, y que el solo amigo viejo es el vino nuevo, conserva en tu alegre mano la transparente copa, que es lo único que a nuestro alcance ha quedado.

Unas gotas de vino rubí, un pedazo de pan, un libro de versos.... y tú; en un lugar solitario, vale más ¡mucho más! que el imperio de un sultán.

¡Ay de aquellos corazones donde la pasión no existe! Que no sienten el hechizo del amor, que es la alegría de la juventud. El día de tu existencia que pasas sin amar es el más inútil de tu vida.

Para aquel que haya injertado en su corazón la semilla del amor, no hay un solo día en su vida que sea inútil. Ya busque la aprobación de Dios, ya la alegría de su corazón y vacíe la copa.

Durante la primavera, a la orilla de un río o sobre el verde césped de un campo, con algunos amigos y una amiga bella como una hurí, traedme la copa... Aquellos que beben el trago matinal, son independientes de la Mezquita y libres de la Sinagoga.

No os dejéis poseer por la tristeza ni que perezosas inquietudes distraigan vuestros días. No abandonéis el libro, los labios de la amada y los verdes declives de un campo, porque la tierra bien pronto os volverá a su seno.

El camino que hacia El te conduce es escabroso. Si quieres llegar a la morada de Dios, deja a un lado tu familia, sepárate valientemente de aquella de negros ojos y abandona a tus amigos, que el camino es largo y necesario es viajar sin obstáculos.

Aquellos cuyas ciencias están basadas en la hipocresía, quieren hacer una distinción entre el cuerpo y el alma; dejadlos venir y poner el hacha de su maledicencia sobre mi cabeza, que aun así beberé vino, ese vino que encierra el enigma.

Si bien jamás he hilado un collar con las perlas de tu devoción, tampoco he borrado de mi rostro el polvo del pecado. Siendo así, no he perdido la esperanza de tu misericordia por la razón de que nunca he dicho que el uno fuese dos.

El vino, el banco de la taberna y nuestros cuerpos de borrachos, son indiferentes a la esperanza de misericordia y al temor del castigo. Nuestras almas y nuestros corazones, nuestras copas y nuestros vestidos son independientes de la tierra y del cielo.

El Korán, que los hombres llaman la palabra suprema, se lee de vez en cuando; pero no continuamente. En los bordes de la copa (2) hay un texto grabado

Yo no soy un hombre que tema la no existencia, porque esta mitad me parece mejor que la otra.

Mi venida no fué de ningún beneficio para la esfera celeste; mi partida no disminuirá su belleza ni su esplendor, y, sin embargo, jamás he sabido el porqué de esa venida ni el porqué de esa partida.

Ignoro si Aquél — el que me hizo — destinó un lugar en el cielo o en el horrible infierno; mas, dame un pedazo de pan, una adorada y vino sobre el verde césped de un campo, que eso es dinero, y guarda para ti el crédito del cielo.

Jamás he pensado que el cielo fuese un lugar de reposo; tanto he llorado, que mis lágrimas han apagado mis ojos; y el infierno no es sino leve chispa comparado a las angustias de mi alma.

Los enmarañados secretos de la Eternidad no han sido descubiertos aún. Ninguno ha puesto su pie más allá de la órbita, ya sean discípulos, ya maestros; son impotentes las manos de todo aquel nacido de mujer.

¿Dónde está el límite de la eternidad que existe, y dónde el de la eternidad pasada? Teoría y práctica están fuera de mi alcance. Ahora en el momento de la alegría nada reemplaza al vino, que es lo único que deshace el nudo de las dificultades.

No soy siempre dueño de mi voluntad, pero... ¿qué puedo hacer? Y sufro por mis acciones, pero... ¿qué puedo hacer? Pienso con sinceridad que me perdonaréis, y me arrepiento que hayáis visto mis pecados, pero... ¿qué puedo hacer

Ni con las abluciones de vino que haces en la taberna puedes purificar tu mala reputación. Seamos felices... el velo de nuestro arrepentimiento está tan desgarrado, que no podemos pensar en remendarlo.

Khayyam: ¿por qué lloras tanto por tus pecados? ¿Qué ganas librándote a tal tristeza? Ya que la misericordia no es para los justos y no se despierta sino al ruido de nuestros pecados, ¿por qué gemir?

Khayyam, que trabajaba en las tiendas de la sabiduría (3), cayó en el brasero de la tristeza y fué consumido de un golpe. Las tijeras del destino han cortado la cuerda de la tienda de su vida, y el mercader de esperanzas la ha vendido por una canción.

¿Qué interés puede tener para mí lo que tú me digas del pasado? Por la ventana entreabierta se ve que, en la sombra del jardín, la primavera acaricia suavemente los pétalos de una rosa, como un rostro dulce y querido. Nada de lo que tú me digas del pasado tiene encantos para mí. Sé feliz hoy, no hables del ayer.

Con la misma indiferencia que corren las aguas por los ríos y pasa el viento del desierto, así un nuevo día se ha ido de mi existencia. Hay dos días por los cuales mi corazón jamás ha languidecido; ese que no ha llegado aún, ese que ya pasó.

(1) "Rubá-i" es el nombre de una cuarteta o redondilla en la cual riman el primero, segundo y cuarto verso, dejando libre el tercero "Rubaiyat" es el plural de redondillas o cuartetas que forman en conjunto el poema

A pesar de que los manuscritos árabes o persas no nos suministran sino una vaga biografía de Omar-al-Khayyam, podemos creer, a juzgar por algunos de sus propios libros, que el astrónomo y poeta nació probablemente en el año 433 de la égira (1040 de la era cristiana). Su cuna fué la entonces célebre ciudad de Nishapur que, por su música, letras y artes, rivalizaba en renombre con Bagdad el Cairo

Omar-al-Khayyam murió entre los años 1111 y 1135, y las personas más autorizadas parecen asegurar que la muerte del gran poeta ocurrió en 1123 en la misma ciudad de Nishapur, siendo su consuelo en los últimos años la amistad, las flores y el vino, cosas todas que él cantara a la vista del fértil y tranquilo valle de Meshed, en el Jorasán, esa cuna de los cantores persas que puede enorgullecerse de haber dado a luz poetas como Firdousi, Abul Sad, Esadi, Feri ed-din Attar, y tantos otros, por lo cual podría dicho valle ser llamado el Parnaso Persa. El verdadero nombre del cantor de las "Rubaiyat" era Ghiaz ed din Abul Fadl Omar ebn Ibrahim-al-Khayyam.

(2) Se refiere también a los versos báquicos que, según costumbre de la antigua Persia, se escribían en los vasos y cubiletes que se lee a todas horas y en todos los lugares.

(3) Alusión al sobrenombre de Khayyam, que significa "fabricante de tiendas".

NOTAS ARTÍSTICAS



EL PAN NUESTRO DE CADA DIA (Cuadro de Ventura Alvarez Sala).

Mi venida no fué para mí el día de la creación. Mi partida es el objeto de una sntencia que yo ignoro, y ¿he de preocuparme por ello? Levántate, ciñe tu cintura ágil, copera, y ayúdame a ahogar las miserias de este mundo en el vino.

He aquí la estación cuando la tierra se adorna con las brisas primaverales y la esperanza separa el velo que cubre las nubes. Las manos de Moisés blanquean en las tiernas ramas, y el aliento de Jesús se exhala de la tierra.

Los cielos hacen llover flores del seno de las nubes, pudiéramos decir que siembran pétalos en el jardín; en una copa de lirio escancian vino de rosa, como las nubes violetas derraman esencia de jazmín

Todas las mañanas, el rocío engalana el rostro de los tulipanes, las violetas inclinan sus cabezas en el jardín, pero nada es tan bello como la rosa envuelta en su brillante ropaje.

El día es bello, la brisa es suave y pura, la lluvia ha borrado el polvo que manchaba las mejillas de las rosas; el ruiseñor les dice en su lenguaje antiguo y sagrado: ¡Embriagaos con cantos alegres y perfumes suaves!

Doquiera se vea una rosa, o un lecho de tulipanes, allí ha sido derramada la roja sangre de un rey; cada violeta que surge de la tierra es un lunar que adornó una vez la mejilla de la amada.

¡Oh corazón! Ya que en este mundo hasta la misma verdad es una hipótesis, ¿por qué esa inquietud?... ¿por qué esos disgustos? Abandona tu cuerpo al destino y adáptate a las circunstancias, pues aquello que está escrito no se borrará porque así tú lo quieras.

Esa sabiduría que rueda por los caminos del cielo en busca de la felicidad, te dice cien veces por día: Comprende en este mismo instante de tu existencia que no eres como esas hierbas que renacen con la primavera después de haberse marchitado.

Porque, si bien se mira, la vida no es más que un inmenso tablero de ajedrez, cuyos cuadros blancos son los días, y los negros las noches y en el cual el Destino juega con los hombres como con piezas: los mueve de aquí para allá, y uno por uno van a parar al estuche de la nada.

Ninguno de aquellos que extraen el puro vino de dátiles, o de los que pasan la noche en el Mihrab, están seguros; la tierra tiembla y el agua sube, uno vela. ¡Ay de los que duermen!

Ya que los esclavos de la inteligencia y de las vanas susceptibilidades han muerto en la mitad de sus querellas sobre el ser o no ser, y que al final de tantos argumentos te encuentras tan ignorante como al principio, deja la compañía de los sabios...

...Ve tú, el simple, y elige el zumo de la uva, que los sabios, al alimentar sus almas con viejas creencias—que son cual racimos secos—han concluído por hacer sus vidas tan agrias como racimos verdes.

Puesto que ninguno puede asegurarte un mañana, haz ahora la felicidad de tu corazón enfermo de amor. Bebe vino a la luz de la luna. ¡Oh, pálida luna! que nos buscará mañana y no nos hallará más.

Nos borrarán del sendero del amor divino, y el destino inflexible nos destruirá bajo sus talones. ¡Oh, copera! la de la dulce cara, sacude esa pereza y llena otra vez mi copa, pues yo me volveré polvo.

Porque una vez al caer la tarde vi a un hombre que solitario sobre la terraza de su casa marchaba inconscientemente sobre el polvo, y ese polvo, en su místico lenguaje, le dijo:—No seas cruel, que, como a mí, a ti también te marcharán encima.

Tú sembraste de tentaciones este camino de mi vida, y ahora que mi mano sostiene la copa y me persigue el deseo de ídolos parecidos a las huríes, me llamas pecador. Tú sabías desde el primer día de mi existencia que yo sería malo; si yo no bebiera, tu ciencia ¡oh, señor! sería nula.

Si durante la primavera, un ser con las formas de una hurí me da sobre el verde césped de un campo una jarra llena de vino, yo sería indigno de vivir si después de ello aun pensase en el cielo.

Mis labios junté a los labios de la jarra con vehemente deseo de indagar el secreto de mi vida. Al unir sus labios a los míos, me dijo:—Bebe, que a este mundo jamás volverás...

...haz que te traigan vino color de rosa antes que el destino doblegue tu cabeza! Pobre idiota... ¡piensas que eres un tesoro que te sacarán de la tierra después de haberte enterrado!

Khayyam, si tu bebes, sé feliz. Si reposas con una de suaves mejillas cual tulipanes, sé feliz. Ya que el fin de todo es que tú serás malo, imagínate que no existes... y sé feliz.

Una noche, la última del Ramadán (4), encontréme solo en el taller de un alfarero rodeado de vasos y jarras; todas hallábanse silenciosas mostrando profundas grietas en la reseca arcilla.

Un rayo de luna, entrando furtivamente por la puerta entreabierta, los despertó, y los vasos empezaron a cantar: "Ramadán, Ramadán ha concluído... ¡entrad, alegres compradores, entrad y llenad nuestras resecas formas con el líquido rubí!"

Y una de las vasijas que hasta ahora había permanecido silenciosa, dijo agresivamente:—Puesto que todos hemos sido hechos de la misma materia, decidme. ¿Dónde está el comprador? ¿cuál es el alfarero? ¿cuáles las jarras?

Y dijo otra:—¡Ah! no en vano de la tierra ha sido sacada la substancia de la cual estoy hecha, y mi moldeada figura será rota y volverá a la tierra de donde ha salido, y será pisoteada y se transformará en polvo una vez más...

Y allá del rincón más obscuro salió una voz que dijo: No temas, no, que jamás aquel que tuvo el placer de beber permitirá que esos átomos de arcilla que el alfarero amasó amorosamente, sean dispersados al azar. El amor te hizo, el odio no te romperá.

Extendí mi mano y tomé al azar uno de los vasos, y éste me dijo:—Yo fuí una vez un cariñoso amante que se inclinaba al besar una cara querida, y esta asa que tu tienes en la mano fué un brazo que se enlazaba al cuello de la bien amada.

Ya que nuestra estadía en este mundo no es permanente, ¿por qué privarnos del vino y de las caricias de la amada? ¿Hasta cuándo ¡oh filósofo! discutirás sobre la creación y la eternidad? El día que yo ya no exista... ¿qué me importará que este mundo sea viejo o nuevo?

Aquí concluyen las Rubayyat de Ghiaz-de-din Fadl Omār ebn Ibrahim al Khayyán.

¡Dios tenga misericordia de él!

(Trad. de Carlos Muzzio Sáenz Peña)

(4) Mes de abstinencia y oración

LOS CÁRMENES

¿Quién plantó en España la primera flor, transportándola del campo al arte? Seguramente fué la mujer, y, sin duda, la mujer del pueblo. La primera flor que brilló en la maceta de una ventana fué el primer jardín español; y la primera mano que la cuidó solícita, fué la que hizo ese primer milagro.

En los cármenes de Granada debieron de nacer nuestros jardines, los más bellos, los más sencillos, los más floridos de la tierra. Los cármenes de Granada no son clásicos, ni románticos, ni primitivos, ni modernos. Heredaron su carácter de los árboles, y tienen su tradición y estilo propios. Pequeños y como ocultándose a sí mismos, entre la espesura, sin gran pompa exterior, cruzados de senderos, de bojes, en recodos imprevistos, sugieren anhelos de recogimiento y guardan el encanto oriental de jardines soñados, de patios convertidos en leyenda escrita, de inscripciones moras trazadas con árboles y flores. En medio de esos jardines, y como "mirabs" en que convergen los senderos floridos, se alzan las glorietas, trasunto de la arquitectura árabe, de deliciosa simetría, con sus estalactitas de follaje en las bóvedas verdes; con sus troncos tupidos y rectos como columnas y alminares, y sus arcos superpuestos, como en las mezquitas. Bajo su fronda, en el cruce de dos veredas, un hilo de agua fluye a ras del suelo, se matiza con toda la gama de la espesura, y se vierte en el mármol de un surtidor. A lo largo de las sendas se tienden los arcos de cipres. como una guirnalda en perspectiva, como la nave de un templo encantado. A ambas orillas se alinean correctamente los macizos de boj, y acá y allá se agrupan las flores en artístico abandono, con poético descuido de nobleza arruinada, de jardín melancólicamente florido, donde crecen las plantas felices con el amor del pueblo que las cultiva, sin torturarlas en sus antojos y veleidades.

Y es que para los hijos de Granada, los cármenes constituyen un culto, y las flores una necesidad espiritual. Allí las mujeres andrajosas imploran la caridad pública con flores en la cabeza; allí los pisos más pobres se convierten en invernadero por amor a las plantas; allí, y sólo allí, permanecen las puertas abiertas de par en par a las enredaderas que brotan en los jardines y florecen en el interior de los hogares, como una bendición de Dios Las familias de menos recursos transforman en carmen el balcón y la ventana Son como ojos abiertos en la blancura de las viviendas bañadas en azul del cielo, y las rejas prisión de amores, por las que se desbanda, entre el color y el perfume, la alegría de las gentes más humildes. En las ventanas más pequeñas, menguadas para la luz indispensable, no falta nunca una maceta con flores que cierran casi por completo, que truecan en aromas para el alma el aire robado a la vida. Hasta por los grandes balcones la luz penetra a duras penas entre las hojas en que se refleja al pasar. Y en lo alto, bajo los aleros, como barcos parados junto a las nubes, las galerías voladizas se rinden al agobio de las rosas y los claveles En el Albaicín no hay una sola casa sin un carmen adosado a sus muros. Por pequeño que sea el huerto, por oculto y rodeado de edificios que esté, siempre hay una tapia, un rincón, junto a la alberca, o el brocal de un pozo para que las macetas, el emparrado y los mirtos hagan olvidar, con su poesía, la prosa de tales lugares. Existen huertos tan diminutos, que sólo pueden contener el tronco de un ciprés corpulento tan angostos, que no les es posible gozar de su propia sombra y han de esparcirla en los cármenes vecinos, vergeles que con un puñado de tierra sustentan enredaderas y macizos de flores bastantes a alegrar toda una casa. A orillas del Darro se ensanchan los jardines, y en el monte de la Alhambra se convierten en verdaderos parques que pierden en intimidad lo que ganan en extensión. Y por los lados, en las laderas y en la llanura, sus altas frondas rebasan las tapias, o se borran en las lejanías de la vega admirable. A los cármenes debe Granada la gloria de ser la ciudad más florida de la tierra Plantados entre el mismo caserío los cármenes son algo de su propia existencia, algo que es como un perfume de alegre melancolía de aquel gran pueblo vetusto.

Santiago RUSIÑOL.

El sueño de Meho

Meho, el encendedor de faroles, ha pedido la mano de Fatca, la hija de Hassan-aga, que mañana debe seguirle a su hogar. Meho está alegre como un pájaro en primavera. Le parece que ha crecido hasta el cielo, que ha penetrado en el Djenet (paraíso musulmán) y se ha apoderado de la más bella de las huríes.

Su alegría es tan grande que no sabe ya qué hacer. Va de un lado para otro, da vueltas como un trompo, baila, grita, reniega y quiere hacer algo, a pesar de no ser bueno sino para distraer a su madre y a las buenas mujeres que la ayudan en los preparativos pues a cada momento les derrama harina o les desarregla la vajilla.

Llegada la noche, Meho se cae de cansancio. Las piernas se le doblan, le duele el cuerpo — no puede tenerse en pie.

Por fin, se arrastra hasta su cuartito, de que tanto se enorgullece. Nunca pierde la oportunidad de decir que tiene las paredes pintadas, bien que ningún pincel las haya tocado nunca. Es que la humedad y el humo les han dado un aspecto de mármol tan perfecto, que ni el pintor más hábil habría podido hacerlo mejor. Se tiende en su cama, un viejo colchón rotoso, que por varios sitios deja escapar la lana, y unas cuantas ropas viejas.

—¡Ah!, dice a media voz, apoyando la cabeza en ambos brazos. ¡Qué bueno será vivir aquí con Fatca! Mañana, a esta hora, estará conmigo, aquí, a mi lado...

No pudo continuar. Una fiebre desconocida le atacó e hizo temblar todo su cuerpo. Y vió a Fatca a su lado, con la garganta y los brazos descubiertos; le acariciaba la cara, le tiraba los bigotes, le ahogaba...

—¡Oh! ¿Qué hermoso será? — concluyó por exclamar Meho, a pesar suyo, y, resollando, en completo desvarío, saltó al medio del cuarto.

—¡Si pudiera dormir! — gimió en seguida; y se tendió al fin en las tablas frías y desnudas que crujían bajo sus pies. Y poniendo otra vez los brazos bajo la cabeza, continuó su conversación solitaria:

—Después, me sentaré allí y la pondré en mis rodillas... Le daré un beso y ella me lo devolverá. Conversaremos, nos reiremos y volveremos a besarnos. Y nos amaremos mucho tiempo. Y he aquí que un buen día me da un hijo... Vuelvo del mercado y las gentes corren a mi encuentro: ¡Un hi-

SABIDURÍA

Buen amigo de rostro placentero,
que aun ignoras el peso de la pena,
y el hastío que el ánimo envenena
busca pronto la dicha en tu sendero

No te intimide el entrecejo fiero
de la gente vulgar que te condena
goza de la alegría dulce [illegible]
gózala antes que llegue [illegible]

En la existencia es todo bien escaso
Mientras, pues que no sufres, [illegible]
en el áureo festín bebe tu vaso

Si no mañana [illegible]
cuando siga el dolor [illegible]
te ofrecerá lo que no [illegible]

Antonio BUSICH (hijo).

jo! ¡Le ha llegado un hijo!" Vuelvo otro día, y el chiquitín habla, me llama papá. ¡Y el corazón me empieza a saltar como un pájaro, y beso al nene y beso a Fatca y a todo el mundo!

Se puso a hacer sonar los labios como si besara al niño, y abrazando una viga, la oprimió contra el pecho, creyendo que era Fatca.

Después, dejó caer la cabeza, cerró los ojos, y, abrazándose más fuerte a la viga, empezó a roncar cadenciosamente.

Pero, he ahí que viene Ibro, el cafedji. Sus grandes ojos verdes giran como si quisieran salirse de las órbitas; su pálida cara se ha puesto violácea y el pecho respira con fatiga.

—¡Oh!, Meho — grita Ibro, abriendo la enorme tarasca de una oreja a otra—; ¡te roban a Fatca!

Meho se estremece, sobresaltado.

—¿Quién? ¿Qué? ¿Qué hay?

—Tuso Balta acaba de llevarse a Fatca...

Meho no oye ya nada. Es como si le hubieran dado un mazazo en la cabeza, en su pobre cráneo rapado. Huye como un tigre y toma el enorme cuchillo que heredó de su padre, y que desde entonces ha estado colgado en la pared, sin que nadie lo tocara.

—¡Ah! ¡No se la llevará mientras me quede un soplo de vida! Yo le enseñaré a ese cristiano cómo se roban las mujeres. ¡Qué me llamen Vlah (1), si, en su propia casa, no hago rodar su cabeza a mis pies, como si fuera la cabeza de un gallo!

Se ata los anchos pantalones que le molestan, se arremanga el saco, y con el cuchillo entre los dientes comienza a correr como un poseído.

—¡Aquí, Vlah! — exclama, deteniéndose ante la casa de Huso, en actitud amenazadora.

Alguien tose adentro, se oye un juramento, los cerrojos rechinan y la ventana se abre.

—No, no es un Vlah, dice Fatca, cuya bonita cara aparece tras la reja. Tú sí que eres un Vlah y más que un Vlah. ¡Lo amo! Le prefiero a tí.

Meho siente que el corazón le salta dolorosamente. Se arrebata:

—¡Me has engañado, entonces, desgraciada!

Fatca no contesta. Le lanza un escupo y desaparece para ceder el sitio a un par de enormes bigotes enmarañados y a dos ojos de bandido, de asesino, que parecen disparar plomo derretido.

—¿Qué has venido a hacer aquí? — le grita Huso, blandiendo una pistola. Fatca es mía, y si te ha engañado es porque le ha dado la gana. Y que no te oiga decir ni una palabra, porque te meto una bala en la cabeza.

Meho le mira, aturdido.

—¿A mí? — pregunta.

—¡A tí!

Entonces, como en el corazón del célebre bandolero turco Musso Kessedji, una serpiente domada se despierta en el corazón de Meho.

—¡Pues bien, hiere! — exclama, ofreciendo al enemigo el pecho descubierto. Puesto que me has arrebatado a Fatca, ¡quítame la vida! ¿Para qué me sirve la vida sin ella?

El otro le mira con feroces ojos y le apunta.

—Está bien — dice —. ¡Prepárate!

"Voy a morir, piensa Meho, al ver el cañón de la pistola dirigida a su cabeza. ¿Morir por ella? ¿Es, acaso, una hurí?"

Y antes que Huso haga fuego, se agacha, se hace chiquitito y se echa a correr lo más ligero que le es posible. Corre a través de campos y jardines, saltando fosos, tropezando en los árboles, sin notar siquiera que ha perdido una de sus pantuflas y que el cuchillo se le ha caído.

—Por favor, ¿no hay nadie que venga en mi auxilio? — exclama, creyendo todavía que Huso le sigue, y precisamente en el instante en que un fuerte sacudón le despierta bruscamente.

Svetozar TCHOROVITCH.

(1) Nombre despectivo que los servios musulmanes de Bosnia dan a sus compatriotas cristianos.

La flor del tilo

En los principios de la creación, cuando el hombre no había aparecido aún sobre la tierra, los ángeles y los demonios, enemigos irreconciliables, se disputaban el dominio de la materia cósmica como después se disputaron la posesión del alma humana. Acudían para conseguirlo a todos los ardides de la guerra: ardides malos por parte de los demonios, y buenos por parte de los ángeles, con lo cual está dicho que estos habrían sido siempre derrotados si no les asistiera como les asistía la protección de Dios.

Los demonios dirigían con preferencia sus acechanzas contra los ángeles, considerando que por inocentes eran los más fáciles al engaño. Había entre todos uno santo y honrado desde los pies a la cabeza, incapaz de faltar ni de obra, ni de palabra, ni de pensamiento a sus deberes, el cual era por la razón de esos méritos, y además por la circunstancia de su gran belleza, uno de los predilectos de los tronos celestiales.

Estimando en mucho su adquisición, las artes diabólicas la habían intentado siempre sin fruto, porque Idael — que así le llamaban — las conocía experimentalmente desde aquellas peligrosas jornadas de la rebelión de Luzbel, para la que anduvo muy solicitado y requerido ya con proposiciones descubiertas, ya con pérfidas astucias de que salió vencedora su fidelidad.

Pertenecía a una de las jerarquías supremas, de las más cercanas al trono omnipotente, esto es, a la alta aristocracia del cielo, que por allá también hay clases y categorías, según autores que de ello tratan y entienden. Por esa condición de su nacimiento y trato, Idael tenía finura y delicadeza extremadas, así en su forma corpórea como en su esencia espiritual.

Y por efecto de esa finura de su complexión y de las graves penas y quebrantos que le produjo la rebelión ingrata de los ángeles malos, era el nuestro excesivamente nervioso y vibrante, temperamento propio de los seres inteligentes y delicados. Todos los afectos tomaban en él intensidad de pasiones que le exaltaban el espíritu y le estremecían las alas como si fueran de medrosísima paloma.

Era no un amigo, sino un enamorado de sus amigos, a quienes consideraba como pedazos separados de su misma persona. Y era no un enemigo, sino una víctima de sus enemigos los pecadores, por los cuales en vez de rencor, porque las malas pasiones no germinan en la naturaleza angelical, sentía conmiseración tan sincera y viva, que el odio ajeno le pesaba como si fuera propio, y las miserias y padecimientos de los adversarios le dolían como si él los sobrellevara. Con lo cual había ganado el cielo, aunque no lo tuviera por ley de nacimiento.

El demonio, empeñado en extraviar a aquel espíritu inconquistable, le tentó todas las fibras donde residen los sentimientos pecaminosos. Fué trabajo perdido. Donde pensó encontrar la soberbia halló la humildad; donde la envidia el amor, y así sucesivamente. No había vicio ni pecado por donde cogerlo. Pero el demonio, que es muy ladino a fuerza de escarmientos, decidió cogerlo por las virtudes, pensando sabiamente que la virtud exagerada puede convertirse en daño del virtuoso, porque tanto se peca por carta de más como por carta de menos.

Tenía Idael un compañero de quien nunca se separaba. Amábanse como hermanos gemelos; más todavía, como almas gemelas.

Ambos ángeles estaban encargados de la custodia de una gran estrella para librarla de los asaltos infernales. Dios, resuelto ya por entonces a crear este globo terráqueo, pensaba sacarlo de un pedazo de esa estrella. El infierno envió contra el astro numerosísima legión de demonios que lo invadió por muchas partes a la vez con el propósito estratégico de dividir la atención y vigilancia de los custodios. Y como sucedió así, en efecto, Dios ordenó a los ángeles que cada uno de ellos vigilara una región con la ayuda de otros dos ángeles inferiores mandados de refuerzo.

Nuestro Idael tuvo que apartarse de su amado compañero. Con esto quedó ya tendido el primer hilo de la red de Satanás. Idael fué presa de una vaga melancolía que tardó poco en llegar a indomable excitación de los nervios. Se volvió colérico, aunque sin ofensa ni daño de nadie, porque la cólera de los buenos recae sobre ellos mismos.

Cierta noche, los dos ángeles se vieron desde muy lejos como se ven dos luceros en el espacio. Conociéronse por la inmensa ráfaga de luz que sus alas esparcían al volar.

Idael, tentado del demonio, se acercó a su hermano. Con olvido de su vigilancia, se entretuvo con él muchas horas, y más hubieran pasado si el otro ángel, menos distraído o menos desmemoriado de su obligación, no se la recordara.

Entretanto, los demonios, aprovechando el descuido, hicieron algunas diabluras por la parte abandonada de la estrella.

Idael fué reprendido; pero perdonado de castigo más grave, por que su falta venía del amor, y el amor indulta todas las faltas ante Dios, que es el amor infinito.

Idael estaba cada día más melancólico y nervioso. El diablo explotó aquel estado, propenso a la suspicacia, sugiriendo a Idael pensamientos mortificadores.

"Tu compañero — le dijo — te ha olvidado. Se separó de tí con tanta prisa aquella noche por cumplir, no con su obligación, sino con la amistad del ángel que ahora le acompaña. La amistad y el amor son afectos de costumbre, y tu hermano ha perdido la costumbre de tu compañía."

Idael lo creyó inocentemente y sintió el dolor de la ingratitud, que es el dolor de los celos puros del espíritu. Desde entonces no tuvo hora de reposo. Perdió la serenidad celeste y se hizo iracundo, injusto y visionario.

Y en los sucesos más claros veía obscuras maquinaciones, unas veces porque su imaginación turbada se las fingía y otras porque el diablo se las aparentaba con portentos infernales. La tiranía de los nervios ahogó su clarividencia nativa.

Descuidaba frecuentemente sus deberes por celar a su hermano, y en cierta ocasión llegó a maltratar al ángel acompañante. Como su hermano se le querellara de ello, Idael, tomándolo por preferencia comprobante de la sospecha, lo maltrató también. Y no satisfecho de su desmán, lo acusó después precisamente de lo que él hacía, de olvidar su vigilancia por el amor.

El compañero, lamentándose por el atropello y llorando la injusticia, se sinceró ante el trono celestial. Y mal hubieran ido para él las cosas si en vez de pasar en el cielo pasaran en el mundo, donde la calumnia corre más que la verdad, y la pasión sentencia más pronto que la justicia.

Idael fué juzgado por iracundia y por mentira calumniosa: dos pecados capitales que le rebajaban a la condición de los réprobos condenados al infierno.

Pero allá la justicia es verdadera, y por serlo es cabal, y para ser cabal ha de ser inflexible en la acepción de personas y flexible para ajustarse a la hechura variable de las cosas. Aprecia los efectos y también sus causas.

Idael había delinquido por arrebato de su temperamento nervioso. No era responsable de un defecto de su conformación nativa que él no escogió voluntariamente. Habíale, además, seducido el engaño del demonio. Y, por último, había pecado por exceso de amor, pasión que iguala a la criatura con el criador, porque como él crea seres vivos.

Vistas tales circunstancias atenuantes, no fué condenado a infierno perpetuo como lo fueron en su día los ángeles rebeldes.

Fué condenado a deportación en un paraje intermedio entre la gloria y el infierno; en este mundo que Dios creaba entonces como lugar de ascenso para los demonios y de presidio para los ángeles inquietos.

¿Fué hecho hombre? ¿Fué hecho mujer? No; fué hecho planta; germen del primer tilo espontáneo que apareció en el paraíso terrenal, del cual tilo descienden todos los que hoy vegetan en la costa del globo.

¿Por qué se convirtió en tilo?

Para dos fines: uno el de burlar al demonio, que le indujo a la culpa: otro el de que la pena fuese, no venganza, sinó curación del delito.

Bajo esa forma arbórea vino a vivir Idael, con la raíz en la tierra del hombre y la copa mirando al cielo, su antigua patria. Sus eternas lágrimas de dolor y de arrepentimiento son la savia que nutre la flores de tilo, las cuales contienen la virtud contraria al mal que perdió a Idael. El jugo de esas flores lleva el sosiego a los irritables y la calma a los nervios, inclinados de suyo a la desesperación y a las injusticias.

Y así el llanto contrito de Idael, sorbido en las flores de tilo por los hombres, les enseña por misteriosa filtración cuán peligrosas son las exaltaciones, y les dispone a dominarlas.

Eugenio SELLES.

EL ODIO

Hay odios que no son más que amor. Cuando Zola, en el primer arranque de su talento titánico, escribió el famoso artículo "Mes haines", que es una fulmínea imprecación a los imbéciles y a los hipócritas, demostró heroico amor a la ciencia y a la sinceridad. Benvenuto Cellini discutía escultura a puñaladas en las calles de Florencia: Su puñal estaba tan enamorado al defender la belleza, como su cincel al retratarla.

Delante de Napoleón no había enemigos que aniquilar, ni aborrecimientos que estrangular, sino problemas que resolver. "Para un espíritu superior—decía el sublime combinador de batallas, —no existen más que hechos". Napoleón amaba la guerra sin odiar a nadie. ¿Los grandes ambiciosos, nacidos del pueblo para apoderarse del pueblo fueron grandes amantes de sí mismos. Su vitalidad desbocada engendró el sueño insolente de la gloria, y con fanatismo profético transfiguraron su destino en leyendas deslumbradoras. ¿Quién cuenta las víctimas anónimas del tirano que funda naciones? Su mano ensangrentada es venerable. Su espada y su látigo son reliquias. Sólo el amor arraiga y procrea.

Los fuertes no pueden odiar. Se odia de abajo a arriba. La salud no odia, y el odio absoluto, la obsesión del mal por el mal, el designio de la destrucción inútil es cosa de enfermos. La lucha por la vida con todas sus ferocidades, no es más que el santo amor a la vida. De las decepciones que exageró sin soportarlas nuestro cerebro anémico, de las humillaciones merecidas que nuestra cobardía y nuestra debilidad hizo fáciles y no dejó castigadas, se amasa nuestro odio. Los que apenas tienen fuerzas para no ser aplastados las emplean únicamente en odiar, y destilan la última defensa de los organismos inferiores: veneno.

El odio y la corrupción empiezan juntos. "Compadezco al demonio,—exclamaba Santa Teresa—porque le está prohibido amar". El amor se queda a la puerta donde el Dante leyó la inscripción terrible.

El infierno es el lugar del odio eterno. Si en los instantes de dolor y de angustia, cuando nos rodean las tinieblas y la maldad humana, somos aún capaces de amar, de combatir sin odio, estamos salvados. Si odiamos estamos perdidos.

Cuando los romanos empezaron a odiarse y delatarse bajamente, comenzó la agonía de Roma. No eran los emperadores crueles, sino viles los ciudadanos: Llegó un día en que los cristianos odiaron también y se hicieron católicos.

Los instrumentos de tortura que el odio inquisidor imaginó en España asesinaron por segunda vez a Cristo y Cristo no resucitó. La religión española, deshonrada desde entonces, se ha convertido en un materialismo grosero.

Así mueren los cultos, alma de las razas, y así mueren las almas de los hombres. Odiar es obedecer a la muerte.

No es al amor a quien hay que pintar ciego. Es el odio el que no ve ni comprende. Las ideas se aman, y sólo se odian las personas. El odio es mezquino como su objeto. Toda la ilusión del que odia consiste en herir la miserable envoltura ya condenada por leyes fatales a desvanecerse. ¿Cuál será tu triunfo, odio que caminas con los ojos bajos, buscando un arma que se clave, un alfiler que pinche, un pedazo de lodo que manche? Desgarrar unas entrañas; ahí concluye tu obra. El amor las fecunda, y su obra no tiene fin.

Odiamos demasiado. Al despojarse del prestigio que le daban los tradicionales factores históricos, semianulados hoy por la democracia, el odio social se ha desnudado de cuanto lo volvía interesante y casi poético. Ha sido como tantas otras cosas reducido a su verdadero tamaño por el positivismo del siglo XIX. Se ha revelado individual, vulgar y monótono. Ha descubierto netamente su repugnante raíz, la envidia, y su procedimiento habitual, la calumnia. De gigante que dislocaba fronteras se convirtió en microbio que infecciona el hogar y hace irrespirable la política.

Pero la trágica cuestión económica tornará a organizarlo vastamente. La humanidad se ha dividido en Caín y Abel; el rico y el pobre. Los desniveles de dinero, en vez de producir energía matriz como todos los desniveles mecánicos, producen odio mortal. La estúpida y salvaje dinamita había de ser el verbo de ese odio. El trabajo es un tormento, el afán de libertad sed de venganza, y el progreso crimen. Emponzoñada en sus fuentes vivas, la civilización se siente más en peligro que cuando el Asia volcó sobre Europa el mar furioso de sus hordas innumerables.

Hasta a la naturaleza odiamos. Nuestras horrendas construcciones profanan los suaves y profundos paisajes que hubiéramos cantado en otro tiempo. Esclavos del oro, cotizamos los encantos del planeta, explotándolo sin compasión. Nuestra admiración es industrial. Hemos olvidado el virgiliano amor a la tierra madre. No es ya el secular arado quien abre con ternura su vientre para preparar la venida de la simiente misteriosa. Encontramos mayor placer en hundirlo a golpes de explosivo para saquearlo. Y también nos odiará la tierra. Vagaremos hambrientos sobre su seno destrozado y estéril. Temblará de ira formidable, y hará desplomarse nuestras fútiles torres de Babel.

Rafael BARRETT.

Cooperación y mutualismo

Sociedad mutualista Obreros Municipales de Rosario — Hoy, domingo, a las 3 de la tarde, realizará asamblea en el local Corrientes 1247, para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance, movimiento de socios, reforma de los estatutos.

Cooperativa ferroviaria — Un núcleo de maquinistas, foguistas y limpiadores, asociados a La Fraternidad (sección Haedo), constituído en comisión provisoria, hace un llamado al pueblo de Haedo para que concurra hoy, a las 8.30, a la reunión que se efectuará en el domicilio del ciudadano José San Sebastián, Libertad 62, para constituir definitivamente una cooperativa de consumos.

Club Sindical de Empleados — Ante una crecida concurrencia efectuóse anoche, en el local del Club Sindical de Empleados, el segundo de los actos culturales que esta agrupación mutualista ha organizado.

Leyóse en el, por no poder su autor concurrir a hacerlo, un interesante trabajo del director de "Mundo Argentino", señor Constancio C. Vigil, sobre "El indio argentino, su condición actual y los deberes que impone".

La concurrencia aplaudió calurosamente el notable trabajo del señor Vigil.

—La próxima conversación cultural se realizará el día 7 del entrante agosto. En ella disertará el señor Miguel Balmas Jordana sobre "El valor de la música". Se referirá en su disertación a las obras que se ejecutarán en el concierto que en honor y beneficio del Club Sindical de Empleados celebrará la Sociedad Argentina de Música de Cámara el día 8 de agosto en el salón "La Argentina".

CENTRO SOCIALISTA FEMENINO

Se cita a la C. A. de este Centro y a la comisión Pro homenaje a Juan Jaurés para hoy a las 4 p. m., en la casa Bartolomé Mitre 1985. Tratándose de un asunto urgente, se recomienda puntual asistencia, siendo ésta la única invitación — **La secretaría.**

POR EL IMPUESTO UNICO

La junta de gobierno de la Liga Argentina para el Impuesto Unico ha resuelto realizar hoy dos conferencias públicas en las plazas Garay y parque Los Andes, las que se llevarán a cabo a las 3 de la tarde.

En la primera harán uso de la palabra los señores J. B. Bellagamba, Francisco de P. Panla y Divico de Furkorn; en la segunda, los señores F. A. Carta, Angel Schiapparello y Juan P. de Burgos.

Notas agrícolas

La harina en el Brasil — Importación y producción

El consumo de harinas en el Brasil está aumentando continuamente, y como dicho país, no se dedica al cultivo del trigo, el producto debe ser importado.

Asimismo se importa gran cantidad de harina, pero los molinos brasileños producen ahora mucho más que antes.

Las estadísticas últimas dan los siguientes detalles:

	Importaciones de harinas	Producción nacional de harinas con el trigo importado (harina 65 o|o de trigo).	Consumo total
	(Cantidades en millones de kilos)		
1994 . . .	131	126	257
1905 . . .	141	139	280
1906 . . .	154	151	305
1907 . . .	170	161	331
1908 . . .	151	169	320
Total . .	747	746	1.493
1910 . . .	159	206	365
1911 . . .	159	217	376
1912 . . .	190	248	438
1913 . . .	170	285	455
1914 . . .	134	249	383
Total . .	812	1.205	2.017

La proporción entre la harina importada y la producida en el país; se distribuye así:

	Imp.	Prod.
1904	50.9 o|o	49.1 o|o
1905	50.4 o|o	49.6 o|o
1906	50.5 o|o	49.5 o|o
1907	51.4 o|o	48.6 o|o
1908	47.2 o|o	52.8 o|o
1910	43.6 o|o	56.4 o|o
1911	42.3 o|o	57.7 o|o
1912	43.4 o|o	56.6 o|o
1913	37.4 o|o	62.6 o|o
1914	35.0 o|o	65.0 o|o
Período 1904-8 . .	50.0 o|o	50.0 o|o
Período 1908-14 . .	40.2 o|o	59.8 o|o

Exportación de cereales

Durante la última semana comercial se han exportado 12.164 toneladas de trigo, 135.689 de maíz, 12.756 de lino, y 4.230 de avena; siendo el total de 164.839, contra 162.781 en la anterior.

Entre las cantidades enunciadas figuran 52.378 toneladas de maíz y 2.739 de lino sin destino conocido.

Hasta la fecha, desde el 1o. de enero y en igual período del año anterior, se exportaron las siguientes cantidades:

	1914	1915
Trigo	2.321.033	883.881
Maíz	1.958.051	1.524.194
Lino	672.670	717.011
Avena	491.017	339.898
Cebada	38.644	18.657

Los embarques de harina fueron en la semana de 2.697 toneladas, y en lo que va transcurrido del año 76.622, contra 45.741 en el anterior.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 24

RAMON PEREZ DE AYALA

A. M. D. G.

La vida en los colegios de jesuítas

En llegando a este punto, el pobre lector, lívido, estomagado, desfalleciente, se dejó caer, arrojando cuanto había comido. Coste roncaba, sentado en actitud canónica y profunda.

III

EL SISTEMA DEMOCRATICO

El padre Urgoiti tenía a su cargo las clases de historia de España e historia universal. Su bondad y candidez eran tantas, que así que un alumno, sorprendido absolutamente "in albis" acerca de la lección del día sacaba el morrito simulando sollozar por salir con bien del trance, ya estaba el padre Urgoiti atribuladísimo, dispuesto a encontrar disculpable y hasta meritoria la ignorancia, y pasaba a otro alumno, y luego a otro, hasta uno que atinase a urdir cuatro paparruchas, y si no daba con ninguno no se encolerizaba ni repartía denuestos y amenazas, pero volvía a explicarles la lección, y en viendo gestos distraídos o de cansancio, les leía versos del duque de Rivas o de Zorrilla, y libros amenos. Se le burlaban en las narices, campaban por sus respetos, ideaban los más caprichosos abusos, prostituían la austera dignidad histórica; y el padre Urgoiti, en su bienaventuranza perennal, dulce y casi sonriente con aquel su rostro correcto de piel mate, como tallado en marfil.

Una mañana empezaba el padre Urgoiti a referir por lo menudo curiosas particularidades de la vida espartana, cuando a las pocas frases se detiene, algo pálido, y recorre la casta y elevada frente con la diestra mano, así como si pretendiera ahuyentar un desvanecimiento del sentido. Al reanudar la plática, se advierte que la voz le tiembla un poco. Nueva pausa, acompañada de más intensa palidez. Es evidente que el padre Urgoiti hace esfuerzos por seguir hablando de manera que no se trasluzca cierta inquietud que le acosa. Tercer alto en el discurso. Ahora se enjuga el sudor que constela su ebúrnea frente.

—¿No creéis sentir que la tierra oscila, hijos míos?

Los niños se ríen.

—Sí, sí; oscila, sin duda alguna. Quizá un terremoto. No; más bien es el púlpito, que se mueve. Fijad la atención.

Los niños miran de hito en hito. Sí, el púlpito se estremece. Los ensamblados tablones hacen: "crac", "crac". Desciende el padre Urgoiti, y abriendo la portezuela que hay en la base, descubre a Alfonso Menéndez, "Patón" de apodo, con los miembros ensortijados, cadavérica la faz. El padre Urgoiti retrocede dos pasos, santiguándose. Luego extrae al niño de aquella cavidad poliédrica en donde lo habían vaciado, tomándolo por el pestorejo, a la manera maternal con que la gata transporta sus cachorrillos, y lo deposita sobre el pavimento. El niño permanece algún tiempo enmadejado, inhábil para la moción. Algunos compañeros comentan con vayas la extravagante estructura a que el tormento lo constriñó: como manifiesta un perspicuo psicólogo: "La crueldad es connatural del hombre; los niños son crueles, los salvajes son crueles".

—¿Quién te ha metido aquí, infortunado?

—El padre Mur.

—No puede ser.

—Pues es, sin embargo, padre Urgoiti.

—¿En qué tremendo pecado has podido caer, Patón?

—Eso sí que ya no lo puedo decir.

—Tan vergonzoso es...

—No. Es que yo mismo lo ignoro.

—Imposible, Patón, imposible.

Entonces los niños desarrollan ante los espantados ojos de Urgoiti el repertorio de temas penales inventado por Mur, sus infinitas variantes y las innumerables infracciones leves a pretexto de las cuales sobrevenían.

El padre Urgoiti quedó aterrado. Al salir de la clase corrió en busca de su amigo Ocaña.

—¿Sabes, Ocaña, lo que ocurre? El padre rector lo ignora, de seguro. — Y le traslada, ce por be, las noticias que de sus alumnos ha recibido.

—Conocía algo — le respondió el padre Ocaña.—sospechaba más aun, pero nunca creí que llegase a tanto. Es indecoroso, no encuentro otra palabra.

—Fuerza es que nos resolvamos a hacer algo.

—¿El qué?

—Decírselo al rector.

—Y ¿quién le pone el cascabel al gato? Mur es su ojito derecho.

—También a tí te mira bien...

—Yo no me atrevo.

—Una idea. Al recreo hablaré con algunos otros; de esta suerte nos presentamos varios.

—¿Quién ha de hablar?

—Viniendo ustedes, yo mismo. Su presencia me prestará alientos.

—Pues entonces, a ello.

En el recreo reclutaron a Estich, Numarte y al deforme Landazabal. Convinieron en reunirse a la caída de la tarde e ir conjuntamente a la celda de Arostegui. Mas, habiéndose traslucido algún síntoma de la conspiración, adelantóseles Mur, y, cuando daban unos golpecitos en la puerta del rector, ya estaba éste al cabo de que un grupo de padres venía a él en son de queja, y en cuanto a los hechos y razones en que la asentaban Arostegui aceptó como óptimos aquellos que su valido le ofreciera.

—Tan, tatatán, tan... — los golpecitos.

En el silencio, los corazones batían sonoramente. Y el silbo, desde el fondo de la guarida:

—Adelantee...

A la cabeza de los quejosos caminaba el bienaventurado Urgoiti, todo candor y mansedumbre. Como el pasadizo que la camarilla hace no consentía otra cosa, fueron penetrando de uno en uno, de modo que el superior pudo elevar su mueca de asombro hasta la quinta potencia, e ir apartando en cinco veces las posaderas del asiento, según aparecía un jesuíta más, hasta quedar en pie. Y ya cuando los tuvo a todos presentes, afilando los sutiles labios, les envió estas someras palabras, antes de que ellos pudieran hablar:

—¡Una comisión!... ¡Una comisión!... En la milicia de Ignacio nacen los retoños primeros del sistema democrático... Y a ustedes cinco corresponde la honrosa empresa... Retírense, retírense por Dios vivo, y hagan por aliviarme de esta pesadumbre que me imponen. ¡El sistema democrático!

En el tránsito no osaron cruzar una palabra, sino que huyeron a su rincón, ruborosos, abochornados.

IV

EL COLILLERO, EMPUÑANDO EL CETRO

Bertuco llevaba quince días de malestar, disimulando. Estaba inapetente, insomne, laxo y con fuertes jaquecas. Ahiló y empalideció.

Una noche, después de la cena, Conejo le ordenó que no se levantara al día siguiente.

—Estás enfermo, Bertuco.

—No me encuentro bien.

—¿Por qué no lo has dicho?

—Creí que pasaría.

A las seis de la mañana oyó cómo sus compañeros salían de la cama, se lavoteaban, partíanse a las faenas habituales. A pocó de quedarse solo llegó el hermano Echevarría, enfermero, el cual le hizo varias preguntas, inquiriendo los síntomas de la dolencia; le pulsó, le tocó las sienes, por ver si tenía calentura, y, a la postre, introduciendo la mano por debajo del embozo, le tanteaba con dos dedos el vientre, punto por punto, e interrogaba: "¿Te duele aquí? ¿y aquí?", bajando siempre, con tendencia a la coyuntura de los muslos, hasta llegar a lo que "Celestina" denominó graciosamente el rabillo de la barriga, al cual tomó por la base, así como al descuido y a manera de accidente en el examen facultativo; entretúvose con él un buen espacio de tiempo, que fuera de cierto más largo si la manifiesta inquietud y turbación del muchacho no le hubieran obligado a abandonar la débil presa.

Dieta, purgantes, lavativas, y a los tres días ya estaba Bertuco en la sala de convalecencia, una habitación clara, con dos luces y diferentes juegos en que pasar distraídamente las horas los enfermitos. De los muros pendían carteles en colores, explicando la nutrida variedad de hongos y setas, comestibles y venenosos. El deforme padre Landazabal solía acompañar a los niños convalecientes; era uno de sus mayores placeres. Les narraba historias curiosas y milagreras de sus años de misiones; describíales ridículas costumbres de los países salvajes y mil amenas curiosidades. Otras veces jugaba con ellos al asalto, a las damas o al billar romano.

(Continuará).

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALBERTO JOSE o JOSE GENTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, julio 17 de, 1915. — Miguel Echegaray, secretario.
V. 20|8|915.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña GERONIMA MARIA ANTONIA MONTEVERDE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 5 de 1915.— Nicanor E. Valenzuela, secretario.
V|6,8|915.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE SODANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 23 de 1915. — Juan E. Pagano, escribano secretario.
V|25|7.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

CONVOCATORIA

Buenos Aires, julio de 1915.

Por resolución del directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 de julio, a las 8.30 de la mañana, en el local social, Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance.
2o Elección de tres directores titulares por un período de seis meses.
3o. Designación de dos socios para firmar el acta.

J. A. Luoni, secretario.

AVISO

Se hace saber a los cabos y marineros que pertenecían a la jefatura del puerto de la capital y destacamento San Martín cuando se verificó el salvamento de los explosivos que contenía la chata "Vida Moderna", y que hoy están de baja, que en la contaduría de esta prefectura general (Reconquista 281), se les abonará la gratificación que ha sido acordada a los que tomaron parte en esa operación.

El pago se hará en tabla y mano propia, previa justificación de su personería. —Buenos Aires, julio 23 de 1915. V|27 7.

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771, Villa Devoto, San Nicolás 4072.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252, núm. 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149, de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278, Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia, Bustamante 2531, San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032, Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurrúa 2717.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m y de 8 a 10 p. m
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a m a 10 p m
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p m
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a m a 7 p m
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p m
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1162, de 8 a 11 p m
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m
"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p m
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m
"Luz y Trabajo", General Urquiza 1422, de 8 a 10 p m
"Mariana Chertkoff", Mármol 511.
Obrera, Méjico 2076
"Teresa Mauli", Altolaguirre 2818.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761
"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p m
"Andrea Costa", Díaz Vélez 4394, de 8 a 10 p m

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2253; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55, Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2253, de 8 a 11 p. m.

FERIAS QUE FUNCIONAN

Martes — Córdoba y Callao, Serrano y Honduras, avenida San Martín y Cayena, Pavón y Chiclana

Miércoles — Las Heras y Pueyrredón, Santa Fe y avenida Bullrich, Iriarte y Vieytes, San Juan y Castro, Río de Janeiro y Triunvirato

Jueves — Cabildo y Monroe, Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, avenida La Plata y Chiclana

Viernes — Córdoba y Callao, Serrano y Honduras, avenida San Martín y Cayena, Pavón y Chiclana

Sábado — Las Heras y Pueyrredón, Santa Fe y avenida Bullrich, Iriarte y Vieytes, San Juan y Castro, Río de Janeiro y Triunvirato

Domingo — Cabildo y camino a San Isidro, Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Triunvirato y Bebedero, avenida La Plata y Chiclana, Zavaleta y avenida Alcorta, Chicago y Pachal, plazoleta frente a la estación Villa Devoto.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 864; 4a, Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a, Solís 340; 7a, Lavalle 2629; 8a, Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a, Díaz Vélez 4056, 12a, Senillosa 642; 13a, Arenales 1040; 14a, Bolívar 1411; 15a, Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a, Charcas 2844; 18a, San Juan 1757; 19a., Alvarez 2337; 20a, Cochabamba 2673; 21a, Triunvirato 650; 22a, Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a, Montes de Oca 861, 27a., Santa Fe 5262; 28a, Vélez Sársfield 170; 29a, Mendoza 1883; 30a, Presidente 648; 31a., Guanacache 5345, 32a, Santa Rosalía 886; 33a, Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a, San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a, Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a, Rivadavia 10.400; 41a, Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a, Canning 1329.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a, Tucumán 368; 2a, Méjico 517; 3a., Suipacha 725, 4a., Méjico 984; 5a., Viamonte 1668; 6a., Méjico 1824; 7a., Tucumán 2087; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Jujuy 1234, 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1765, 13a, Charcas 527; 14a., Cochabamba 437, 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Berutti 1019; 18a., Independencia 1440, 19a., Aristóbulo del Valle 1562, 20a, Crucero 1088, 21a., Anchorena 1125; 22a., Santa Fe 5081; 23a, Juramento 2375; 24a, Castro Barros 671; 25a., E. Bonorino 61; 26a, Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a Venezuela 3053; 29a., Balcarce 1471; 30a, Bauness 2221; 31a, Yatay 828; 32a, Isabel la Católica 1661.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901; domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.
Escolar, Sarmiento, Charcas 1081.
Histórico, Defensa 1600; domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m
Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m
Nacional de Bellas Artes, Arenales 687, de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.
Social Argentino, Tucumán 900.
Agrícola, Santa Fe 4299.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132, 2a., Rioja 1778; 3a., Hornos 1056; 4a, Almirante Brown 1078; 5a, Fray Cayetano 65, 6a, Belgrano 4130, 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a, Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a, Azcuénaga 487; 12a, Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a, Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a, Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Gurruchaga 2164; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

A NUESTROS LECTORES

Esta redacción agradecerá el envío a ella de datos sobre traslado de oficinas, cambio de horario o cualquier otro que amplíe o rectifique los publicados en esta sección.

PRODUCCION MUNDIAL DE COBRE

La casa Henry R Merton, de Londres, acaba de publicar un detalle estadístico sobre la producción mundial de cobre durante a última década, que contiene las cifras que damos a continuación:

Año 1905, 682.125 toneladas; 1906, 714.100; 1907, 713.695; 1908, 754.180; 1909, 839.425; 1910, 864,275; 1911, 871.920; 1912, 1.006.110; 1913, 984.860; 1914, 893.085.

NECROLOGIA

Ha fallecido ayer en esta capital Félix Enrique Locatelli, antiguo afiliado de nuestro Partido, inscripto en el Centro de Caballito norte, donde se distinguió por su actividad y entusiasmo.

El sepelio de los restos del malogrado compañero se efectuará hoy a las 10 de la mañana en el cementerio de Flores.

El cortejo partirá de la casa mortuoria, Gaona 1109.

BIBLIOGRAFIA

"Dogma Socialista"—Cumpliendo los propósitos educativos enunciados, "La Cultura Argentina" acaba de editar el libro de Esteban Echeverría intitulado "Dogma Socialista", precedido de una ojeada retrospectiva sobre el movimiento intelectual en el Plata desde el año 1837. Contiene también una nota biográfica de Echeverría, por Juan María Gutiérrez.

El volumen, que consta de 300 páginas, se vende en las librerías al precio de un peso m|n.

PERIODISMO

"Revista de tierras y colonias"—Con este título ha aparecido una nueva revista mensual que se ocupará de todos los temas relacionados con la agricultura y ganadería. El número 1 constituye una promesa, pues contiene buen material de lectura y datos interesantes.

La dirección de la nueva revista ha sido confiada al doctor J. López Isasmendi.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Ateneo Popular — Esta noche a las 8.30, en el Instituto de Artes Gráficas, Tacuarí 708, la doctora Alicia Moreau dará una conferencia sobre el tema "Comentarios al libro de la doctora Montessori, sobre sistemas de educación".

Biblioteca "Florentino Ameghino" — El día 28, a las 8.30 p m., en su local, Vieytes 1455, efectuará esta biblioteca su asamblea semestral con la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, balance y movimiento de socios, informe de la C A, reintegración de la C. A. y nombramiento de secretario, asuntos nuevos

Centro de estudios Ariel — El día 28, a las 9 p. m., el señor Scheimberg dará una conferencia en el local social, Azcuénaga 252, sobre "Sistemas de salarios industriales". Terminada ésta, distribuirá entre los asistentes un cuestionario sobre la vida del obrero en Buenos Aires.

Liga de Educación Racionalista — La clase práctica de estética, a cargo de don Orestes de Zeo, tendrá lugar hoy, a las 10 a. m., en la plaza del Congreso, y versará sobre los monumentos que hay en esa plaza.

Biblioteca popular "Giordano Bruno" — Los martes, de 8 a 9 p. m., se darán clases de contabilidad y aritmética, a cargo del ciudadano N Stratico, los viernes, a la misma hora, sobre educación sexual de la niñez, a cargo del ciudadano M. Pulselli

Las inscripciones se reciben todas las noches de 8 a 10 en la secretaría, José María Moreno 715

Biblioteca Rusa — Esta biblioteca ha organizado para hoy, a las 3 de la tarde, en la esquina de Ayacucho y Lavalle, la segunda conferencia popular sobre el tema "La prostitución y el rufianismo en la Argentina", donde harán uso de la palabra los siguientes ciudadanos en castellano, doctor A. Spinetto y P. Zibecchi; en israelita, Gotlib, M Rosin y Manmil

Después de haberse terminado la conferencia, se formará una manifestación, la que acompañará a los oradores hasta el local de la biblioteca, Azcuénaga 252

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162 El martes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: socios nuevos, reconsideración de un asunto, asunto estatutos, informe sobre la cooperativa, ídem de delegados

—Mañana, a las 8.30 p. m., reunión del comité electoral

Centro de la 17a.— Roseti 353. Mañana, a las 8 p. m, la C. A.

Centro de la 20a. — Charcas 464. Celebrará asamblea extraordinaria el miércoles, a las 8 30 p m. Orden del día: informe de secretaría, correspondencia, informe del delegado al congreso, asunto conferencia 13 de junio, integración de la C. A., nombramiento del comité electoral, ídem de delegado al comité pro reglamentación. Unica citación.

Centro de la 9a. — Laprida 329. Mañana, a las 8 p. m., la comisión de biblioteca.

CONFERENCIAS

Centro de Caballito Norte — Adhiriéndose a la campaña iniciada por el comité pro reglamentación, pidiendo el cumplimiento de las leyes obreras, dará una conferencia hoy, a las 3 de la tarde, en la esquina de Espinosa y Gaona, donde harán uso de la palabra los ciudadanos Angel González, Fernando de Andréis y Joaquín Apolinario.

DIVERSAS

Juventud Socialista "La Acción" —Monteagudo 90. Mañana, a las 8 30 de la noche, reunión extraordinaria de la C. A

Comité de propaganda de las juventudes socialistas autónomas — Se recomienda a los delegados que pasen el martes, a las 8 30 p. m, por el local de la calle Laprida 329, para retirar los manifiestos de las conferencias proyectadas.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — Este Centro celebrará asamblea de segunda convocatoria mañana, a las 7.30 p m., en Palaa 501 Orden del día. informe administrativo mensual y anual, ídem de "El Socialista", renovación de la C. A.

Tigre (Islas) — El subcomité socialista efectuará asamblea hoy, a la 1 de la tarde, en la casa del ciudadano Sixto Tricerri (arroyo Carapachay).

Exaltación de la Cruz — Este Centro efectuará asamblea extraordinaria (2a. convocatoria), hoy, a las 2.30 de la tarde. Orden del día: reforma de la carta orgánica

Ituzaingó — El Centro Socialista "Hijos del Pueblo" celebrará asamblea general ordinaria hoy, a las 2 de la tarde, en el local del Centro. Orden del día: acta, correspondencia, informe del delegado al congreso, próxima fiesta y asuntos varios.

Bahía Blanca — El miércoles, a las 8 p. m, celebrará asamblea de segunda convocatoria el Centro Socialista, en su local, Donado 412 Orden del día: autonomía Centro Socialista de Villa Mitre, ensanche locales del Centro e imprenta "Lucha de Clases", informe del delegado al II congreso, renovación de la mitad de la C. D.

Isla Maciel — El Centro Socialista realizará asamblea el martes, a las 8 p. m. Orden del día: informe de los delegados al congreso, renovación de la C. A.

Piñero (Avellaneda) —Se llama a asamblea de segunda convocatoria a los afiliados al subcomité socialista para el martes, a las 7.30 p. m., en el local Rossetí 67. Orden del día: informe semestral administrativo, balance, socios nuevos, renovación de las comisiones, autonomía.

Pergamino—Hoy domingo, a las 8 p. m., celebrará asamblea extraordinaria el Centro local Orden del día: reforma de la carta orgánica.

San Fernando — El viernes, a las 8 de la noche, en Colón 1188, celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: movimiento de socios, informe del delegado al congreso, reintegración de la C. A.

San Isidro — El Centro celebrará asamblea el martes, a las 8 p. m. Orden del día: informe del delegado al congreso, movimiento de socios.

San Nicolás — El martes, a las 8 p. m, realizará asamblea el Centro Socialista Obrero. Orden del día: informe del delegado al congreso, velada, renuncia y nombramiento del secretario de actas.

La Plata — Centro de la 1a. y 4a. Celebrará asamblea hoy a las 2 p. m., en su local, calle 9 número 966, para tratar importantes asuntos.

CONFERENCIAS

Avellaneda — La Juventud Socialista "Unión y Libertad" celebrará asamblea el miércoles, a las 7.30 p. m, en Palaa 501 Orden del día: balance e informe de tesorería, ídem de la C. A., renovación de la misma.

Nueve de Julio — Patrocinada por el Centro Socialista local, el diputado provincial R. Rodríguez de Vicente dará dos conferencias hoy domingo.

La primera, después de la llegada del tren de la 1.40 p. m, se efectuará en la plaza Belgrano. La segunda, a las 8 p. m, se realizará en el salón La Giralda, cedido por su dueño En los dos actos tomarán parte compañeros de esta localidad. La entrada establecida es de 50 centavos.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — Hoy domingo, a las 2 p. m., celebrará asamblea extraordinaria el Centro Socialista. Orden del día: asunto Robledo. Queda especialmente invitado el interesado.

DEPORTES

FOOTBALL

LOS ENCUENTROS DE HOY

TEAMS, FIELDS Y HORAS

Primera división

Belgrano v. Argentino de Quilmes — Se jugará en Belgrano, a las 2.30 p. m.

Team de Argentino de Quilmes: A Rotondo; R. Martínez y J. Ortega; M. Rollacino, A. Cortona y R Gutiérrez Posse; M. Ginebra, J. Cabana, V. Cincotta, R. J. Pozzo y P. Polimeni

—Atlanta v. Independiente — Se jugará en el parque Chacabuco, a las 2.30 p. m

Team de Independiente: Míguez, Ferro y R Sande; Ventureira, E. A. Sande y V Capelleti, Garré, Zavaleta, N. Capelleti, Arroyuelo y Gurrutchaga

—Hispano Argentino v Estudiantes — Se jugará en Vélez Sársfield e Iriarte, a las 2.30 p m.

Estudiantes: Croce, Pavlosky y Alcardi, Madero, Ivanicevich y Vaccari; Bownas, Spinelli, Antequeda, De la Barrera y Sáenz.

Hispano. A. Caballero, J. Flores y L. Otín, A. López, S. Pardo y S Prutto, F Roldán, J Moneguill, J. Gianetto, G. Dannaher y R. Montenegro

—Porteño v. Huracán — Se jugará en el nuevo field de Porteño, situado a tres cuadras hacia Golf del Tiro Federal, a 1.45 p m

Porteño: J. J. Rithner; R González Escarra y O. Beltrame, J Ayala, E. Uslenghi y V. Abadía, J Resano, E Galup Lanús, P. Moltoni, C. Izaguirre y M. Garat

Huracán: F. Pazos; A. Alberti y A. Palacio; V Chiarante, M. Bassadone y P. Martínez. N Carabelli, J Laguna, D Abbatángelo, M Salvarredi y L. Caldera

—Boca Juniors v. Quilmes — Se jugará en el field de Sportivo Barracas, a las 2 30 p m

Quilmes C F Pearson A Carutti y J Brown; H. Reid, J. C. Pollini y A. L. Dickinson, H Hoare, G Bouat, F Raggi, J Morgan y E C. Pearson

—Defensores de Belgrano v S Isidro — En San Isidro, a la llegada de tren que sale de Retiro a la 1 20 p m

Defensores de Belgrano [illegible] A. Sacco y S Fourcade, E [illegible] J. Pasquale y J. Rotta. D Luna, L F [illegible] cade (capitán), J. Grupalli, E Bisso y A. Rubio.

—F C Oeste v Estudiantil Porteño — En Caballito, a la 1.45 p m

F C. Oeste S J. Zells, A El [illegible] y A. Pini; J A. Saccardo, R. Caprile y R di Lorenzo, A Moggio, J B Pini E. Moggio. V S Angeletti y F Cresp

Estudiantil Porteño. M Sarassa [illegible] Franceschi y J Sarassa; E Matozzi, F Basurto y B Mondotti; J M Rogers, L Felisari, A. Costas, A Tula R. Pagano.

—Kimberley v Floresta — En Villa Urquiza, a las 2 45 p. m.

Kimberley: F. Díez; J. Pi[illegible]oli y S Florentino; E. Pianaroli, [illegible] Coneh (cap) y C. Aguirre; P Bold[illegible] Pérez, J Pezzutti, M. A. García y [illegible]

Floresta A Cuaro, P Ber[illegible] y C Frascoli. J Boffi, M. López [illegible] C Guido Spano; M Pombo, P Martínez [illegible] Viora, S Flescas y A Repetto

—Comercio v Banfield — En Banfield, a las 2 45 p. m. Tren de Constitución a la 1 45 p m

Comercio: Carlés; Paganini y Molteni, Narty, Romero y Enríquez [illegible]naverry, Bourdieu, Dolhagaray (cap) [illegible] y Pravato.

División intermedia

Vélez Sársfield v Gimnasia y Esgrima de La Plata — Se jugará en el field de Independiente, en Avellaneda, a las 2 p m.

Vélez Sársfield: Berni, Papp y Fragiacomo; Viola, Tissoni, Bagú (cap) Pucciarello, Pezetone, Pastor, G go y Granara.

—Palermo v. Barracas Central — Se llevará a cabo en Soler y Humboldt, a las 2.45 p. m.

Barracas Central: López. Lolo y Bernaudo; Mantegazza, Yannuzzi (capitán) y Romano; Rossi, Lavagnino, Canggiano, Fernández y Bandin.

Palermo: J. C. Sacchi; E. M Schilde y R. Romairone; C. Felipetti, E. Pelus y A. Berretta; E. Sacchi, M. J Martínez, J Badaracco, D. Borsalino y G. Davies, suplente, J. J. Trebino.

—Sportivo V Ballester v Libera Argentino. — Se jugará en Villa Ballester, a las 2.45 p. m.

Liberal Argentino: P. Rossi, P Smulki y A. Raymundo; V Bianchi, M. Cappelletti y R. Billitti; A. Battilana, F Abogadro, I. del Giudice, F. Morrone y Cavalleri.

—Germinal v Progresista — Se jugará en Avellaneda, a la 1.30 p. m. Tren de Constitución a las 12.35 p. m.

Germinal: Deambrosi; Gómez (capitán) y Orio; Broggi Rojo y Deambrosi Sasso, bón, Marshall, Bottachi, Carreras y M. Saluzzi.

—Cámara Mercantil v General Belgrano —Se jugará en Lanús, a las 2.45 p. m.

C. Mercantil: A. García, E. Marguery y N Díez; O. Mármol, D Finocchietto y D. Bertoni; P. Ramírez, A A Ciufici, A. Badie, A Romano y A. Spalasso

—Independiente v Carapachay — En Avellaneda, a las 2 p. m

Independiente Moretto, Ragazzi y Urtazun Scofani, Gaco y Hernández Ruiz, Bramori, Castagnola, Pirolá y Della Torre.

—Kimberley v Floresta — En Villa Urquiza, a las 12 45 p m

Kimberley R. Martínez J Paoletta y A Miceli; R. Jiménez, A Spigardi y A. Falcioni A. Bertrand, J Fernández, D. Spigardi, S. y A González.

Floresta S Stella J. A Ramos y A. Galvagno, M Fernández R. Cerruti y D. Soley, N. Salazar, M. Freire, A. Sagguinetti, A. Suani y J Berenller

—Estudiantes v Buenos Aires — En Palermo, a las 2 p. m.

Buenos Aires: C Garófalo. A Gagliardi y A. Podestá, M Elena, A. Fusanelli (capitán) y A. Accinelli; Torres, Peralta, Corvetto, Giovanelli y N N

—Burzaco v. Boca Juniors — En Burzaco. Tren de Constitución a las 12.50.

Boca Juniors: Fabiani, Dall'Olmo, Sana, N. N., Florentino, Sánchez, Chiappori, Ruggero, Benvenuto, Dubox y Accinelli

—F C Oeste v. Honor y Patria — En Haedo, a la 1.45 p. m. Tren del Once a las 12 30 p m.

F. C. Oeste J. Guercio A Fernández y P. Guisani; E. Fernández G Poggi y R. Trimán; V Puciarelli, J Consiglieri, G. Monochiessi, A. Martínez y F Visconti.

Honor y Patria: A. Paganini Giacobino y Caviglia; Nebulone, Ferreyra y Cavatorta; Vera, Ayala, Maidana, Cavatorta y J. Zunino

—Federal v Alumni — Se jugará en Borges a la llegada del tren de Retiro Nuevo, a la 1.20 p. m

Team de Federal: Toscanini Barroumeres y Gómez; Nieto, Paglietini y de la Torre; Domínguez, González, Vila, Macaggi y López.

Los jugadores de Federal se reunirán en la estación a la 1 p. m.

ASOCIACION ARGENTINA

Partidos para el 1o. de agosto

Copa de competencia — Segunda división: Olimpia v. San Fernando, ganador River Plate y Sportivo Barracas v. Sportivo V. Ballester, (field de Platense).

Campeonato

Primera división — Estudiantil Porteño v. Atlanta, Gimnasia y Esgrima v Banfield, Belgrano v. Platense, Boca Juniors v Porteño, Comercio v Defensores de Belgrano, San Isidro v. Estudiantes, Estudiantes de La Plata v Kimberley, F C Oeste v. Quilmes, Hispano Argentino v. Huracán, River Plate v Racing, Independiente v. Argentino de Quilmes, Tigre v. Floresta.

Intermedia (reserva de primera) — Estudiantil Porteño v. Atlanta, Gimnasia y Esgrima v Banfield, Belgrano v Platense, Boca Juniors v Porteño, Comercio v Defensores de Belgrano, San Isidro v Estudiantes, Estudiantes de La Plata v Kimberley, F. C. Oeste v. Quilmes, Hispano Argentino v Huracán, River Plate v Racing, Independiente v Argentino de Quilmes, Tigre v. Floresta

Intermedia — Sección A: Liberal Argentino v. Argentino de Avellaneda, Sportivo Villa Ballester v. Carapachay, Lanús v Honor y Patria.

Sección B — Palermo v. Argentinos Juniors, Germinal v. Cámara Mercantil, General Belgrano v. Federal

Sección C — Universitarios v All Boys, Tigre Juniors v. Argentinos del Sur, Burzaco v. Libertarios Unidos, Sportivo Barracas v Gimnasia y Esgrima de La Plata.

Segunda reserva — Sección A — Liberal Argentino v. Argentino de Avellaneda (suspendido por competencia del primero), Sportivo Villa Ballester v Carapachay (suspendido por competencia del primero), Lanús v Honor y Patra.

Sección B — Palermo v Argentinos Juniors, Germinal v. Cámara Mercantil, General Belgrano v Federal

Sección C — Universitarios v All Boys, Tigre Juniors v. Argentinos del Sur, Burzaco v Libertarios Unidos, Sportivo Barracas v. Gimnasia y Esgrima de La Plata.

Zona norte

Segunda división — Carapachay v San Martín, Comercio v Palermo, El Ultimátum v. Unión Excursionistas, Unión v. Martínez, Tigre v Def de Belgrano

Tercera división, sección A — Unión Excursionistas v San Martín, Tigre v Alumni A, Comercio v Jorge Newbery

Tercera división, sección B — San Isidro v. José C. Paz, Carapachay v Platense

Tercera división, sección C — Unión v Sportivo Palermo B

Tercera división, sección D — Rádium v Martínez

Cuarta división, sección A — Palermo B v Libertarios Unidos, San Isidro v. San Martín, Comercio v Unión, San Fernando A v. Rádium

Cuarta división, sección B — Kimberley v Sportivo V. Ballester, El Ultimátum v Platense

Quinta división — Martínez v Comercio, San Fernando v Palermo A.

Zona sur

Segunda división, sección A — Sportivo Francés v. Boca Alumni, Boca Juniors v. Bernal A, Barracas Juniors v. Estudiantes de Bernal

Segunda división, sección B — Argentino de Quilmes v F. C. Provincial, Adrogué (ex Espora) v Independente, Bernal B v Talleres United

Tercera división, sección A — Lanús B v Talleres United, Burzaco A v Buenos Aires, Argentinos del Sur v Quilmes, Blanco y Negro B v Racing B

Tercera división, sección B — Argentino de Quilmes v Def de Falucho Estudiantes de Bernal v Buchardo, F C Provincial v Burzaco B

Tercera división, sección C — Blanco

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2890. — Buenos Aires, Lunes 26 de Julio de 1915 — Red. y Adm. Reconquista 675

REVOLUCION

Han pasado veinticinco años desde el movimiento armado del Parque, y, con variantes muy ligeras, el estado político y social del país es hoy casi idéntico al de aquella época ya lejana.

Nada muestra mejor el carácter de ese movimiento, que no fué sino un motín de cuartel, inspirado por hombres sin ideas constructivas y a quienes animaba un solo móvil: el de conquistar el poder por el poder mismo.

Así se explica que a pesar de considerarse moralmente victorioso, con la caída del entonces presidente Juárez, no influyera para nada en el mejoramiento del gobierno del país, ni modificara un ápice el espíritu de la vieja política criolla, fundada sólo en los prestigios del caudillo, muchas veces falsos.

Tras de la revuelta que todavía se conmemora, vinieron tiempos peores para el pueblo argentino. Con la incesante suba del oro, bajo el gobierno de Pellegrini, se envileció más y más el papel moneda, lo que importaba una rebaja automática de los salarios; se agravaron los monopolios, protegiéndose hasta el escándalo a industrias oligárquicas como la del azúcar; y la corrupción electoral fué intensificándose, hasta llegar más tarde, con Figueroa Alcorta, a los excesos que todavía se recuerdan con repugnancia. Fué también ese presidente, señalado por sus preferencias hacia los radicales, a quienes agradecía así atenciones recibidas como rehén, el que disolvió el congreso — de origen no más espurio que él mismo — y entendió en los famosos contratos de armamentos y en el escándalo de la Defensa Agrícola.

Para hallar menos cambiada la situación del país, desde los días del Parque a hoy, nos encontramos con la llamada crisis hipotecaria, que es sobre todo una consecuencia de la especulación fomentada con el dinero público por los bancos oficiales. El crimen político es todavía, como en los viejos tiempos, un sistema imperante en la primera provincia de la república.

Por sus consecuencias morales y materiales, el movimiento armado que hoy conmemora el radicalismo con fines electorales, no tuvo más importancia que cualquiera otra revuelta sofocada con mayor rapidez, como la del "4 de febrero".

Ni en sus fines ni en sus resultados se diferencia una de otra. Si se conmemora la del Parque con más ruido que la del 4 de febrero, es sólo porque la mayor dramaticidad de la primera ofrece más ancho campo a la réclame.

Bien lejos están los motines de cuartel de poder clasificarse entre las revoluciones o insurrecciones populares que la historia recordará eternamente.

Más que en los movimientos armados, cada vez más difíciles y peligrosos, la acción revolucionaria de los partidos y las clases está hoy en el ejercicio activo e inteligente de los medios de coerción política o social.

Para esta obra, educamos constantemente al pueblo, enseñándole que su fuerza está en su capacidad y en su unión. Siendo ya el número, ¿qué más puede faltarle para el triunfo de sus más altas y legítimas aspiraciones?

De la revuelta, de los motines de cuartel sólo puede salir la tiranía o la reacción más o menos hipócrita.

Negocios oligárquicos

El senado ha aprobado en general el proyecto de Banco Agrícola, y se dispone a concluir su discusión en particular. La mayoría senatorial considera urgente la instalación de un banco oficial más, cuya función esencial sería la de habilitar a cooperativas agrícolas y cajas rurales que no existen. Y en medio de la indigencia fiscal, cuando el estado no tiene dinero para pagar a los obreros y los maestros, se pretende echarle a cuestas un nuevo organismo burocrático, so color de proteger la agricultura.

Esperemos que la absurda tentativa fracase en la cámara de diputados, donde no es tan incontrarrestable la mayoría oligárquica, siempre al acecho de nuevas ocasiones de expoliación.

Desde que el poder ejecutivo en agosto del año pasado dió el mal ejemplo de creerse la divina providencia, tomando "motu proprio" medidas inconsultas que trastornan todavía nuestro mundo monetario, todos los días aparecen proyectistas que tienen un remedio seguro para cada mal. Y, por supuesto, los males públicos son para ellos las circunstancias que personalmente los molestan. Viene así queriendo tomar los contornos de cuestión pública la de las dificultades por que pasan algunos deudores hipotecarios. Grandes diarios sirven de vehículo y de órgano a la ficticia agitación.

El estado, por medio de sus bancos, prestó dinero a propietarios que ahora no hacen honor a sus deudas. Lo normal sería que esos bancos completasen y llevasen a término sus operaciones, vendiendo los bienes raíces comprometidos, lo que en el campo permitiría la inmediata subdivisión de muchos latifundios. Pero esto es lo que menos se les ocurre a los especuladores que contaron con la ayuda del estado para endeudarse, y quieren tenerla ahora para salir de trampas. No sólo los bancos oficiales han detenido todo procedimiento contra los latifundistas morosos, sino que se proponen muy seriamente nuevas emisiones de títulos de deuda pública para facilitarles la liquidación de sus propiedades en condiciones provechosas para ellos, y onerosas seguramente para el estado, y para el pueblo, que es siempre quien paga.

EL "IDEALISMO" REACCIONARIO

"¡Vivir la democracia!" parecería ser la suprema aspiración de la burguesía, la explicación o el fundamento del sistema oligárquicocapitalista; tal la frecuencia con que emplean la frase sensacional los factores y los peores elementos del despotismo y de la expoliación.

Nuestros buenos burgueses del capital y del industrialismo político, que creen en la inmortalidad del alma porque suponen haber encontrado el medio de separarla del cuerpo, consideran la vida democrática como una especie de vida paradisíaca, ajena a las penurias y sinsabores de este "valle de lágrimas", y de la que sólo podrían gozar los bienaventurados del privilegio. Y tan es así el concepto que sobre este punto de la solidaridad social tienen los sostenedores del sistema oligárquicocapitalista, que ven un peligro para el orden público o para la grandeza del país cuando la gran masa de oprimidos y explotados se decide a vivir esa excelente democracia, en demanda de libertad y de mejoramiento en las condiciones de vida y de trabajo.

Aspiración demasiado teorica, explicación demasiado abstracta, en labios de politicastros y especuladores, resulta esa bella frase, cuya aplicación tuvo siempre la virtud de exacerbar el ánimo de los que mandan y usufructúan en esta gran factoría criolla. Y se explica entonces que los elementos reaccionarios, ante el avance socialista, que es la verdadera fuerza democrática en marcha, busquen nuevas especulaciones abstractas, encastillándose en la dudosa teoría de la inmortalidad del alma, para demostrar que la democracia vivida por los oprimidos y explotados atenta contra la "individualidad".

Contra la evidencia de ese avance democrático, nuestros burgueses están a punto de oponer la anarquía y el revuelto de apetitos, pasiones e instintos, sin medida ni ley, de la cocina individualista; todo ello en nombre de la libertad espiritual!

En vez de democracia, se desea ahora la institución del "hombre libre", de los ególatras y de los aventureros. Ahora sólo falta la legalización del crimen y del pillaje para completar el cuadro de la moral conservadora.

No desesperamos de asistir al espectáculo, ya que el "idealismo" reaccionario no podría oponerse al principio científico de la evolución, por más que lo cultiven los que en sus escarceos literarios sienten también la "voluptuosidad del degüello".

LAS TIERRAS FISCALES

PROYECTO DE COLONIZACION

El administrador general de los ferrocarriles del estado, ingeniero Luis Rapelli, ha solicitado del ministerio de agricultura la cesión de 2500 hectáreas de tierras fiscales en la zona de influencia de cada una de las estaciones de la línea a Resistencia.

Se establece en la propuesta que las tierras serían cedidas al precio de un peso por hectárea, que la administración de ferrocarriles pagaría en un plazo máximo de 10 años, con un interés del 6 o/o anual.

Las tierras próximas a las estaciones serían reservadas y con las restantes se formarían pequeños lotes no mayores de 100 hectáreas, para dedicarlos a la agricultura. Estos lotes se venderían después a un precio uniforme, pagaderos en 5 cuotas anuales con el 6 o/o de interés, no pudiéndose enagenar más de uno a cada adquirente, ya sea persona o sociedad.

Los terrenos reservados para la fundación de pueblos, o que resulten inapropiados para la agricultura, serían vendidos en la forma que se considerase conveniente, dentro de las disposiciones establecidas por la ley 4167.

El producto de la venta de los terrenos y explotación de los bosques, deducidos los gastos de costo y colonización se destinarían a construir caminos, fundar escuelas y otras obras de utilidad pública.

La administración concedería a los compradores de tierras títulos provisionales que serían canjeados por los definitivos, a cargo del ministerio de agricultura, una vez cumplidas las disposiciones correspondientes.

Los trabajadores del mar

El conflicto marítimo en España

El cable nos informa del conflicto planteado en la península ibérica entre las empresas navieras y los trabajadores del mar.

Entre primas y subvenciones reciben las compañías de navegación 27 millones de pesetas anuales del gobierno español, lo que no ha sido óbice para que aprovechando de la actual contienda guerrera aumentaran desmesuradamente los fletes, realizando así un negocio redondo.

El flete de Cardiff a Barcelona, antes de 8 chelines, tonelada, se elevó a 30. El de Gijón a Barcelona — ¡de un punto a otro de la península!, — de 9 a 23 pesetas.

En resumen: que los precios de los fletes han subido de manera nunca conocida, hasta el punto de que — según "El Diario Universal" — parece comprobado que ha habido buques que en un solo viaje redondo han hecho fletes por cantidad superior al valor del mismo buque.

Frente a lo reseñado no podía la gente del mar resignarse a seguir soportando un trabajo penoso y mal remunerado, por eso las dos organizaciones que cuenta el gremio, la "Federación de la Marina Mercante" y "La Naval, sociedad de fogoneros y marineros", presentaron un pliego de condiciones a los navieros, declarando que de no ser atendidos el 28 del corriente, declarán la huelga general del gremio. Entre las reclamaciones figura como punto principal la reglamentación de la higiene y saneamiento de los locales dedicados en los buques al alojamiento de los tripulantes de cubierta y máquinas.

No es difícil que las dos partes en litigio lleguen a un arreglo, pues el gobierno parece estar interesado en evitar la huelga.

De producirse ésta, alcanzará grandes proporciones debido a que se solidarizarán con los marineros y foguistas las asociaciones de pilotos y maquinistas diplomados.

Por el cumplimiento de las leyes obreras

EL MITIN DE AYER

En la plaza del Congreso se realizó ayer, como estaba anunciado, el mitin público organizado por el Comité pro reglamentación del trabajo para protestar por la falta de cumplimiento a las leyes obreras y para reclamar de los poderes públicos el cierre dominical de los almacenes y despachos de bebidas alcohólicas.

A las 3.30 de la tarde, ante un numeroso público abrió el acto el ciudadano Guillermo S. Pérez, quien, después de explicar los motivos del mitin, presentó a los oradores.

El ciudadano Guido Anatolio Cartey, que habló en seguida, dijo que la obra que realizaba el Comité pro reglamentación del trabajo tenía, no sólo el objeto de defender el derecho que tienen los empleados de almacén y despachos de bebidas a descansar un día por semana, reparando el desgaste de energías a que los obliga la diaria tarea, sino que al obligar al cierre de esos negocios, como lo establece la ley de descanso dominical, se evitaba que ciertos obreros indignos de gozar de ese asueto, se degradaran moral y físicamente envenenándose en las tabernas.

Fustigó enérgicamente la conducta del ministro del interior, que habiendo manifestado a una comisión obrera su propósito de hacer cumplir estrictamente las disposiciones de la ley del descanso dominical, cambió radicalmente de criterio cuando los patrones de almacenes y despachos de bebidas lo entrevistaron para proponerle el establecimiento del descanso hebdomadario, y la adopción de libretas para fiscalizar su cumplimiento, todo lo cual no era sinó un pretexto para poder violar la ley.

Después de otras consideraciones, el ciudadano Cartey terminó su discurso en medio de entusiastas aplausos.

Acto seguido habló el diputado nacional doctor Enrique Dickmann, quien empezó diciendo que, a pesar de la campaña antisocialista en que están empeñados actualmente los enemigos de nuestro partido, éste no se había conmovido en lo más mínimo, ni ello impedía su actividad normal, cuyo desarrollo se intensificaba a medida que arreciaba el ataque de nuestros adversarios y de nuestros detractores sistemáticos.

Refiriéndose a la ley del descanso dominical demostró la forma en que se viola descaradamente, y dijo que para comprobarlo bastaba hacer una simple recorrida en día domingo por los despachos de bebidas, cuyas puertas permanecían abiertas de par en par.

Favorecidos por la tolerancia de los poderes públicos y por las autoridades encargadas de velar por el cumplimiento de la ley, los taberneros podían hacer libremente su negocio y continuar su obra de embrutecimiento alcoholizando al pueblo que, careciendo de otros estímulos más altos y más nobles, encontraba la facilidad que le ofrecían los miles de despachos de bebidas abiertos los días domingo, mientras estaban cerradas las dos bibliotecas públicas más importantes de la ciudad.

Se ocupó después de la ineficacia y de la inutilidad de la gestión que realiza el departamento nacional del trabajo, organismo burocrático, cuya acción no ha servido siquiera para obligar a que se cumplan en la práctica las disposiciones de nuestras dos únicas leyes obreras.

Dijo que ante el cuadro que ofrece la falta de cumplimiento de esas leyes, por una parte, y la indiferencia y el desgano que han demostrado, por otra, los poderes públicos, permaneciendo casi sordos a las continuas protestas de los centros obreros, era necesario que la clase trabajadora intensificara su acción, persistiendo en su propósito de hacer cumplir las únicas leyes que en algo la benefician.

Es necesario que esa reclamación sirva también para poner de manifiesto el criterio de nuestra clase gobernante, tan diligente para aplicar las leyes que, como las de residencia y de defensa social, van contra los más elementales derechos y libertades de la clase trabajadora, como incapaz para comprender la importancia de la legislación social que la ampara.

Demostró cómo entre nosotros abundan las malas leyes de todo orden en perjuicio del pueblo trabajador, leyes que constituyen casi siempre una carga onerosa y que se cumplen estrictamente, mientras se olvida todo lo que pueda resultar un pequeño beneficio para el mismo pueblo.

Habló de la necesidad de que el pueblo trabajador no confíe sólo en los resultados de la acción política, sino que ponga en práctica todos los medios de acción conducentes al mejoramiento y a la elevación de sus condiciones de vida y de trabajo, ejercitando las variadas formas de actividad que ofrece el movimiento obrero normal.

El discurso del diputado Dickmann fué escuchado con gran atención por el público y arrancó repetidos y entusiastas aplausos.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano José F. Grosso, quien, después de aludir a la ineficacia de la campaña difamatoria organizada por ciertos elementos contra nuestro partido, historió la obra realizada por los obreros socialistas que tenazmente han venido luchando por que no sean letra muerta las disposiciones de la precaria legislación obrera existente en el país.

Se ocupó de las violaciones a la ley de descanso dominical, y presentó el cuadro triste que ofrece entre nosotros la situación del niño y de la mujer proletarios, sometidos en los talleres y fábricas a la más vil explotación, y sin que las leyes dictadas en su beneficio dieran en la práctica los resultados que de ellas era dable esperar.

Demostró con abundante argumentación la importancia de la agitación iniciada por el Comité pro reglamentación del trabajo, y reclamó de los obreros la cooperación necesaria para que la obra fuera llevada a su término con todo éxito.

La disertación del ciudadano Grosso fué saludada a su terminación con grandes aplausos.

Cerró el acto con oportunas palabras el ciudadano Oscar F. Caro, disolviéndose la reunión en el mayor orden y en medio de vivas a nuestro partido.

Esta tarde, una comisión de delegados del Comité, acompañada por el senador nacional doctor Enrique del Valle Iberlucea, hará entrega al poder ejecutivo de una nota pidiendo se decrete el cierre dominical de los almacenes y despachos de bebidas alcohólicas.

Componen dicha comisión los ciudadanos Oscar F. Caro, Elisa Gurtman, Angel González, Elías Jasky y Francisco Bequí, quienes deberán reunirse hoy, a las 4 de la tarde, en Talcahuano 417, 2o. piso.

En la dirección de paseos

LA FAMILIA CARRASCO

El personal de peones y guardianes del parque 3 de Febrero hace tiempo que viene soportando una serie de abusos por parte de la administración de esa dependencia.

El director de parques y paseos nombró a un hermano suyo para administrar el referido parque. Hombre sin experiencia para el cargo que ocupa, todo lo arregla con groserías y multas.

El subdirector es pariente del primero; así que si un peón o guardián tiene alguna queja del administrador, no puede darla a los superiores, porque todos son de una familia, y, por consiguiente, al obrero no le queda otro recurso que resignarse a tomar la boleta y ser despedido del trabajo.

Hacen lo que quieren; por eso se explica que haya peones que ganan 65, 54 y 60 pesos mensuales. En esa repartición sólo viven los paniaguados del mayordomo y del encargado de trabajos, quienes cometen toda clase de prepotencias con sus subalternos, amenazándolos con despedirlos a la menor protesta que insinúen.

Los peones y guardianes han dirigido varias cartas al intendente municipal a fin de enterarlo de estos hechos; pero parece que el doctor Gramajo equipara estos ruidos al de los fonógrafos y las campanas de los tranvías.

Y como todo ruido le incomoda, no hace más que proyectar ordenanzas al respecto. Sin embargo, convendría que se ocupara en nombrar una comisión que inspeccionara ciertas reparticiones de la comuna, y sacar toda la mala hierba que dejaron los señores Anchorena y Palacio.

El intendente municipal no tiene candidatos allegados, pues, como estuvo tanto tiempo en Europa, desconoce la capital, y sólo tenía candidato para la administración de limpieza...

SAN JUAN

La elección de ayer

Se realizó ayer en la ciudad de San Juan la elección para llenar la vacante de un senador en la legislatura provincial.

El acto se llevó a cabo en perfecto orden. Como en otras oportunidades, en la elección de ayer las facciones oligárquicas pusieron de manifiesto sus vicios y sus malas prácticas.

El fiscal socialista hizo constar su protesta ante las mesas 1a., 2a. y 4a. de la 3a. circunscripción, por el desvergonzado acarreo de votantes, en que rivalizaban los elementos del partido radical, de la concentración e independientes.

El local del Centro Socialista se vió muy concurrido durante las horas de las elecciones.

Hoy darán comienzo las tareas del escrutinio.

Los guarismos de la guerra

Nada menos que 21.700.000 hombres cuentan los que han sido alistados hasta el 1o. de junio en los ejércitos beligerantes. Los aliados han puesto 12.820.000 y los austroalemanes y turcos 8.950.000 soldados.

Por mar la superioridad de los aliados es abrumadora; 1550 buques contra 550 de los imperios centrales.

Los aliados tienen sobre 67 millones de kilómetros cuadrados, casi 800 millones de habitantes, y sus enemigos sobre 6 millones de kilómetros cuadrados 150 millones de habitantes.

Diariamente la guerra cuesta 170 millones de marcos, en total se gastaron hasta el 1o. de junio, 60.000 millones. En billetes de a 1000 marcos esta suma daría una pila de 6000 metros de altura, lo que es más o menos la altura del Aconcagua, en la cordillera. En oro éstos 60 mil millones pesarían 24.000 toneladas. Para hacerse una idea de lo que quiere decir esto, conviene tener presente que la producción total de oro en el mundo, suma en los 500 años últimos 15.000 toneladas solamente.

HACIA LA PAZ DURADERA

¿Cómo conseguirla?

Sean o no fundados los rumores de paz que de cuando en cuando nos llegan de Europa; tengan o no probabilidades de éxito, por ahora, los esfuerzos hechos en el sentido de poner término a la carnicería que ensangrienta al viejo mundo, es interesante anotar la diferencia de criterio con que hombres de partidos tan opuestos como el socialista y el conservador pretenden llegar a una paz, si no eterna, por lo menos de mucha duración.

En una discusión habida en el Landtag de Berlín sobre la situación económica y los problemas de la guerra, dos oradores, el socialista Braun y el vicepresidente del ministerio de estado, Delbrück, han definido con sus discursos las dos actitudes.

Dijo el socialista Braun:

"Cuando ya habíamos vencido el hambre, surgió de golpe otro enemigo: el usurero de materias alimenticias que extorsiona al pueblo. Una fracción del gobierno ha volcado en los bolsillos de ciertos especuladores sin conciencia grandes ganancias provenientes de los bolsillos del pueblo.

La mayoría de éste tampoco está de acuerdo con la intención de conducir la guerra hasta el cumplimiento de las *anexiones concebidas*. Que no pierda el gobierno ninguna ocasión de concertar pronto la paz. Las anexiones de cualquier naturaleza que ellas sean, tales como fueron preconizadas por un príncipe confederado alemán, así como por numerosos grupos interesados, serían un mal para Alemania. Ellas llevan en sí el germen de nuevas guerras.

El socialismo repudia tal política de conquista, que sólo servirá para prolongar esta guerra nefasta.

El pueblo alemán no quiere conquistas: quiere la paz sin humillación."

El ministro Delbrück contestó:

"En la guerra, un solo pensamiento debe dominar: el de terminarla de un modo que nos dispense de empezar otra.

Este fin, que es el del canciller del imperio y el del gobierno, deberían perseguirlo igualmente los socialistas, si comprendieran los verdaderos intereses de la patria.

No hemos querido la guerra marítima con Inglaterra en su forma actual. Es Inglaterra quien la quiso así, y tendremos como palabra de orden un ¡adelante! inexorable hasta que Inglaterra modifique su modo de hacernos la guerra y renuncie a su supremacía injusta sobre el mundo."

PARTIDO SOCIALISTA

Boletín núm. 13

Desde hoy pueden los secretarios de los centros recoger en el local de la secretaría general, el último boletín oficial del partido.

LA FUERZA DE LOS POETAS

La poesía, cuando lo es de veras, representa el beso de amor que se dan la inteligencia y el corazón. La idea y el sentimiento se abrazan, se estrechan, y nace el concepto bello, vibrante, halagador, lleno de encantos, fogoso o tierno, según el caso en que fué concebido. Cuando concluya el existir humano, cuando la tierra inorgánica ruede por los espacios infinitos, flotando en ellos como un cadáver sobre la movible superficie de las ondas, recién entonces acabará la poesía.

No está el buen gusto en la cáscara, sino en la carne del fruto. La rima y la medida del verso son recursos de los mil con que cuenta la poesía para alegrar con sus esplendores la vida de la tierra. Pero aun eso de medir las palabras para que formen verso y de aconsonantarlas para que suenen mejor no es detalle que merezca desdén por insignificante.

Los versos buenos pueden ser condensación de sublimes ideas, más eficaces cuanto más concretamente expresadas: la quinta esencia, el principio activo, el alcaloide de un pensamiento. El verso se guarda en la memoria popular fácilmente; se lega de una generación a otra, sin que los perpetuadores de las palabras que le componen las recogiesen en ninguna parte.

Desaparecerán, y han desaparecido, muchas veces los poetas chirles, los agrupadores de palabras, los que exprimen el caletre para urdir renglones cortos, los que campanuda, enrevesada, neciamente fabrican estrofas yertas que nada dicen y que apenas ven la luz sucumben, sin que logren más honor que el de las exhumaciones estériles a que les fuerzan sus propios creadores.

Pero los dignos de ostentar el nombre glorioso de poetas, los que sienten dentro de sí la poesía, quienes la vierten en frases acopladas a medida o sueltas en párrafos armoniosos, esos no desaparecerán nunca, porque nada tienen que ver con los rondadores eternos de la Belleza, que no ha de atenderles; porque para realizar su conquista no está el toque en tener largos los cabellos, sino en no tener cortas las ideas.

El creador de "La ciudad muerta" es un poeta auténtico, excelso, y por lo mismo Italia, escuchando sus palabras, ha sentido el calor del entusiasmo y los ímpetus de la fe. En las decisiones de la bella península sin duda influyeron el consejo de los políticos, la conveniencia de los estadistas, cuanto se pesa y mide en las regiones directoras; pero el hervor de la muchedumbre, la decisión popular, la avalancha arrolladora de las multitudes se engendraron por el verbo del poeta, que al cabo de veinte años de cristianismo siente dentro de sí las grandezas inmortales de aquella Roma que fué señora en la Tierra y tan soberana en el entendimiento humano y en su expresión, que aun dan sus leyes norma y aun producen asombro los rasgos inmortales de su arte.

Ahora se despedazan en Europa las naciones, alguna de las cuales ha invertido siglos enteros en conquistar para los hombres tierras desconocidas de la civilización; pero a pesar de la presente orgía de la barbarie, el predominio de la espiritualidad queda en pie, y cuando llegue el instante de pedir a un pueblo que se yerga, suena, más que la voz de los caudillos y de los poderosos, la voz resonante y vibradora de los poetas.

Verdad que en estos tiempos se pierden muchas ilusiones viendo cómo han interrumpido su florecimiento las plantas que puso, cuidadosa, en la tierra la civilización; pero a pesar de todo, a pesar de la ira, de la embriaguez de asolamiento a que se encuentran sometidos pueblos que eran guía del mundo, la fuerza de lo espiritual no desaparece y su acento aun se percibe y aun se impone. Dígalo, si no, Italia: la nota decisiva de la intervención la dieron las palabras de D'Annunzio.

El poder de los poetas es invencible porque son los pregones del ideal, evocadores de las grandezas pasadas para emularlas y del afán de las futuras para conseguirlas. Los imperios tienen su ciclo y sucumben al concluirlo; las formas de acatamiento de unos hombres a sus semejantes desaparecen al fin y al cabo. Lo perdurable, lo eterno es la fuerza sentimental y de pensamiento que amalgamadas forman la poesía.

El poeta fingido, el que enhebra frases sonoras como cuentas de un rosario, podrá merecer desdén y mofa; pero del auténtico, del que sabe pulsar las cuerdas del alma, del que mezcla en sus palabras perfumes de lo divino y alientos de lo humano, de ese nadie se burla, ni siquiera el que no le comprende.

La guerra europea

EL "AVANTI" SECUESTRADO. — ADMISION DE LOS SOCIALISTAS EN EL GOBIERNO RUSO. — LOS PRISIONEROS AUSTRIACOS EN ITALIA. — VIOLENTOS DUELOS DE ARTILLERIA EN SOUCHEZ, QUENNEVIERES Y EL BOSQUE LE PETRE.—NUEVOS EXITOS FRANCESES EN LOS VOSGOS.—ENCARNIZADOS COMBATES ENTRE EL VISTULA Y EL BUG. — EN JANISEHKI Y SHAVLI CONTINUA EL AVANCE ALEMAN. — DESTRUCCION DE UN CAMPAMENTO TURCO. — OTRAS INFORMACIONES.

Italia en la guerra

Visita de la reina Elena al cuartel general

ROMA, 25 — El "Messaggero" anuncia que la reina Elena, llegó al cuartel general donde se encontró con el rey Víctor Manuel.

Agrega el mencionado diario, que la soberana visitó los hospitales, deteniéndose en cada cama y haciendo minuciosas preguntas acerca de las condiciones de los soldados.

Luego, la reina siguió para Bolonia. En la estación fué saludada por las autoridades civiles y militares.

18.000 prisioneros austriacos en poder de los italianos

ROMA, 25 — El "Giornale d'Italia" fija en 18.000 el número de prisioneros austriacos tomados hasta la fecha.

En cambio, calcula que no alcanza a mil el número de italianos que se hallan en poder de los austriacos.

Hidroplanos italianos arrojan bombas sobre la plaza de Riva — Ofensiva austriaca rechazada.

ROMA, 25 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado del comando supremo:

"Dos hidroplanos italianos arrojaron bombas sobre la plaza de Riva.

En la zona de Montenero, rechazamos una ofensiva austriaca contra nuestras posiciones de la cresta de Luznica."

En Francia y Bélgica

Duelos de artillería — Nuevos éxitos franceses en los Vosgos — Captura de prisioneros y material de guerra.

PARIS, 25 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el Artois, alrededor de Souchez, entre el Aisne y el Oise, en la altiplanicie de Quennevieres y en el bosque de Le Pretre, hubo duelos de artillería y violentos tiroteos de infantería.

En los Vosgos y en Bran-de-Sapt, obtuvimos un nuevo éxito. Nos apoderamos ayer de potentísimas posiciones defensivas alemanas que se extendían desde la altura de La Fontenelle hasta la aldea de Caunois. Ocupamos un grupo de casas al sud de esta última aldea. Nos apoderamos de 700 prisioneros y 20 heridos y de cierta cantidad de material de guerra".

Cañoneo intermitente en el Woevre — La lucha en los Vosgos

PARIS, 25 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el Artois y entre el Oise y el Aisne hubo combates de artillería, sin interrupción.

En Troyon, en la Champagne, Perthes y Beausejour, se realizaron operaciones con minas que se tornaron en nuestra ventaja.

En el Woevre meridional, se libró un cañoneo intermitente.

En los Vosgos, apesar del bombardeo, organizamos las posiciones conquistadas en Ban-de-Sapt. El número exacto de prisioneros hechos es de 11 oficiales y 825 soldados, de los que 70 eran heridos.

Sólo dos de nuestros batallones tomaron parte en ese combate".

En la línea oriental

Encarnizados combates entre el Vístula y el Bug — En Grubekow, los alemanes agrupan fuerzas considerables

PETROGRAD, 25 — Un comunicado oficial del gran estado mayor ruso anuncia lo siguiente:

"En la región de Janisehki y de Shavli, el enemigo continúa su avance.

En la línea del Narew rechazamos un

ataque sobre el río Pissa a pesar de que el enemigo empleó gases asfixiantes.

La situación en el Vístula no sufrió cambios.

Entre el Vístula y el Bug, hubo encarnizados combates. Los alemanes intentaron llegar hasta Balzyxe.

En la región de Grubekow, los alemanes, agrupando fuerzas considerables avanzan lentamente en dirección al norte".

Turquía en la guerra

Campamento turco destruído por contratorpederos rusos

PETROGRAD, 25 — El ministerio de marina comunica el siguiente informe oficial:

"En el mar Negro nuestros contratorpederos destruyeron un campamento turco y un tren de municiones".

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

El comercio con Alemania — Detención de un comerciante suizo

PARIS, 25 — La policía detuvo al comisionista suizo, Emile Graf, que tiene casas en París, Zurich y Buenos Aires para el comercio con Alemania.

El principal empleado de Graf, igual mente suizo, fué también detenido.

Admisión de los socialistas rusos en el gobierno

NUEVA YORK, 25 — Comunican de Petrograd que el gobierno ha resuelto admitir a los miembros socialistas de la Duma en los comités de guerra y marina, proporcionalmente a su número.

El "Avanti" secuestrado

NUEVA YORK, 25 — Informan de Berlín que, según noticias recibidas de Lugano, el gobierno italiano ha prohibido la publicación del último número de "Avanti", porque insertaba una correspondencia de Rimini, en la que se decía que en dicha ciudad reina una gran miseria y que muchos obreros carecen de trabajo.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Huelga ferroviaria

MADRID, 25 — Anuncian de Oviedo que los obreros de la compañía ferroviaria de Langreo acordaron declararse en huelga, en vista de que la empresa no les concede las mejoras solicitadas.

La huelga empezará el día 4 de agosto.

Aun cuando se hacen gestiones para hacer desistir a los obreros de su resolución, créese que no se conseguirá, porque la compañía se muestra intransigente, alegando que son muy numerosas las exigencias de los ferroviarios.

De Marruecos

MADRID, 25 — Informan de Algeciras que los moros capturaron a tres pescadores de Tarifa y los llevaron con ellos.

Mitin de jaimistas

MADRID, 25 — Los elementos jaimistas de esta capital, celebraron esta tarde un mitin.

Las autoridades habían tomado las precauciones pertinentes.

Fiesta en Pamplona

MADRID, 25 — Informan de Pamplona, que se celebran allí grandes fiestas con motivo de la demolición del antiguo recinto fortificado que fué concedida por el gobierno.

Bosques incendiados

MADRID, 25 — Debido al fuerte calor reinante se incendiaron varios bosques en la península.

ITALIA

Fallecimiento de un senador

ROMA, 25 — Telegrafían de Turín, que falleció el senador señor Tommaso Valla.

FRANCIA

Estados Unidos y las repúblicas sudamericanas — Comentarios de M. Clemenceau.

PARIS, 25 — En el diario "L'Homme Enchainé", el ex jefe del gabinete M. Clemenceau, comentando la política general de los Estados Unidos con motivo del envío de la nota a Alemania, comenta que la política de los Estados Unidos para con las repúblicas sudamericanas, que se anuncian como susceptibles de constituir un día potencias formidables, es completamente fraternal y amistosa.

Agrega que de ese lado no se preveía ninguna dificultad, si el embrollo de los asuntos mejicanos no hubiese abierto una interrogación.

La misión Baudín

PARIS, 25 — "Le Temps" consagra un artículo al banquete ofrecido por el Banco Francés del Río de la Plata a la misión Baudín.

Demuestra por la enumeración de las importantes personalidades presentes a ese banquete, cómo sus dirigentes son estimados y considerados en la república Argentina.

NOTAS DE LA GUERRA

EL CADORE

El Cadore, la patria del Tiziano, es una de las regiones italianas de más íntima belleza y de más respetable abolengo. Lindante con Austria al norte, con el Trentino al oeste, se forma el Cadore de la multitud de pintorescos valles que confluyen en la cuenca superior del Piave y del Boite, junto a las fuentes del Tagliamento. Donde el Piave, penetra ya en más planas tierras, y sale del macizo montañoso en Belluno, allí termina también la región Cadorina. No todo el Cadore está bajo la dominación de la monarquía de Saboya. Una parte, pequeña, es cierto, sigue perteneciendo a Austria: los distritos de Badia, de Livinallongo, de Cortina di Ampezzo. La causa de esto se halla simplemente en una distracción geográfica de los que determinaron los límites en 1868. Acaso pueda rectificarse ahora.

Los cadorinos — "Catubrini" en las inscripciones romanas — se han distinguido por una férrea, una inconmovible adhesión a la patria italiana. Los godos, los lombardos han dejado en el Cadore trazas visibles de su dominación. Luego, el Cadore formó una centena parte del condado de Friul; más tarde, dependió del patriarcado de Aquileia, pero conservando sus señores propios, los Da Carmino, y su estatuto o constitución foral. En 1337 pasó bajo la dominación austríaca, pero sólo por diez años. En 1347 las gentes del patriarca Beltrán, unidas a todos los cadorinos, recobran el país, que pasa a ser directamente regido por Aquileta. Cuando Venecia se anexionó el patriarcado y sus dominios, los cadorinos se entregaron a la gran república del Adriático, pero lograron mantener sus propias leyes. En 1848, el pueblo cadorino fué espejo de lealtad y de heroísmo. En cuanto aparecieron los primeros uniformes austríacos, por todos los valles sonaron las campanas, llamando a las armas. Hombres, mujeres, ancianos y niños, armados con viejos fusiles, hoces, picos, corrieron a la defensa de sus hogares. Ante resistencia tan inesperada, el enemigo se retiró provisionalmente. A los pocos días, nuevo ataque de los austríacos, simultáneo por varios valles. Nuevamente los heroicos cadorinos obligaron al enemigo a retroceder. Así se renovaron ataques y retrocesos durante más de un mes, sin que los austríacos pudieran conseguir nada, hasta que, mudando de táctica, decidieron hacer al Cadore el honor de mandar contra él un verdadero ejército. Atacados y rodeados por todas partes, invadidos por el boquete del Tagliamento, los escasos defensores sucumbieron a la avalancha del número, sin haber visto venir en su ayuda ni a un solo hombre.

Y vuelve ahora el Cadore a ser campo de beligerantes.

MUERTE DE UN ARTISTA

Los periódicos alemanes publican la noticia de haber muerto — asaltando una trinchera — el pintor de Munich Albert Weisgerber. Tenía treinta y siete años, y era uno de los artistas alemanes de más temperamento. Presidía la "Neuen Münchner Geyession", y se preocupaba mucho por despertar nuevas orientaciones pictóricas. En la famosa revista "Jugend" había comenzado a conquistar su celebridad.

LA SITUACION DE EGIPTO

El Egipto, la tierra milenaria y sagrada que dió su resplandor más fulgurante a toda la clara y armoniosa espiritualidad griega, y después de haber resistido con tenaz y bizarra potencia las invasiones de todos los imperios del mundo, torna hoy, por misterios del azar, a ser una actualidad viva y palpitante, y otra vez está a punto de ser arrasada por violentas determinantes de esta guerra gigantesca y regresiva.

País de maravillas fué llamada la vieja y gloriosa tierra de Misraim, y país de las maravillas continúa siendo con su paisaje único, hecho de encantos y de fascinaciones, con su cielo de turquesa y con su Nilo del color mago de las más puras esmeraldas, con su misterio impenetrable; con sus cien civilizaciones lejanas y brillantes, con su prestigio antiguo y hechizado, que revive intacto y preclaro sobre la arena de oro en que nació como una flor ambigua, cruel y preciosa aquella diabólica Cleopatra, que dijo al guerrero romano: "Yo ofrezco a tus besos mis más azules venas".

Extinguida la pompa insigne de Memfis y de Tebas, y sepultados con sus máscaras de oro y sus amuletos de turquesa los Faraones, bajo las moles titánicas de las pirámides o bajo los arenales calcinados del desierto, el Egipto fué penetrado hasta en su más oculta entraña por el Islam, y la espiritualidad aristocrática, la sabia y suave dulzura, la noble gentileza, la exquisita y misteriosa elegancia de los hijos del Profeta absorbió íntegramente el alma egipcia, creando y afirmando una modalidad, un carácter, hoy por hoy indestructible.

Ciertamente, la influencia inglesa, excelentemente orientada y mantenida, ha mejorado grandemente la productividad agraria del país, ha normalizado y dado formas regulares a una organización administrativa, ha europeizado mucha parte de la Alejandría ptolemaica, y algo del extraño y siempre interesante Cairo; pero esta acción pudiéramos decir que ha sido meramente epidérmica y accidental, y que no ha logrado transformar la constitución secularizada del viejo Egipto.

El "fellah", puro descendiente del primitivo egipcio, continúa labrando sus campos fecundados por el Nilo y haciendo sus oraciones con la misma inmutable y serena inmovilidad que en los tiempos heroicos del gran Ramsés; los acerbos y aguileños árabes del desierto permanecen en el mismo libre nomadismo que en las épocas anteriores al nacimiento del profeta; los árabes de las ciudades, en el silencio, en el recogimiento y en el fausto, cultivan su espíritu y estudian la mágica floresta de la literatura oriental, y aunque las formas de gobierno sean turcas, la tradición islámica se ha sostenido con el mismo fervor, que en el siglo del legendario Omar, y el Egipto ha conservado su alma religiosamente cerrada a toda absorbente influencia extraña.

Por añadidura, la espléndida mezquita y universidad del El-Azhar, ilustre sede de la sabiduría islámica y fecundo vivero en el que legiones de doctos musulmanes mantienen siempre llameante el culto del "Nabi", prepara con incesante y cálida actividad a todos esos abnegados misioneros, que con ardiente o más bien fanático impulso predican la cruzada del Islam en el mismo Egipto, en Persia, en el Mogreb, en Turquía, en la India, en las más remotas y desconocidas regiones del Oriente.

Hoy Turquía concentra, juntamente con sus propios elementos, numerosísimos elementos siríacos, para iniciar en sazón oportuna una invasión del Egipto.

Ardua y dificilísima es la empresa, contando con los enormes medios de defensa de que dispone Inglaterra; pero si se tiene presente que la población egipcia es eminente y ardorosamente musulmana, y que quizá se sume en un futuro más o menos próximo al movimiento otomano, entonces no aparecerá tan quimérica ni descabellada la iniciativa turca.

Actualmente, lo mismo que en pasados tiempos, el Islam es y ha sido inadaptable. Podrán ejercerse dominaciones transitorias en los países de religiosidad musulmana, pero pensar en asimilarse al alma de las razas arabizadas no pasa de obscuro e inaccesible sueño político.

Aun se conserva entre el polvo de cien siglos el Egipto de Tebas y del Cairo, de dos de las más soberbias civilizaciones. ¿Destruirá esta guerra, que nos hace retroceder a las primeras y rudimentarias formas humanas, esa preciosa, esa sagrada reliquia histórica, que han respetado tantas invasiones y tantos pueblos heterogéneos?

LA CARESTIA Y LOS VEGETARIANOS

Aumenta forzosamente en Inglaterra el número de vegetarianos. La carne de buey ha subido desde el comienzo de la guerra el 60 por 100; la de carnero australiano y argentino, el 65; la de cerdo, el 42 por 100. A consecuencia de su carestía, la carne va siendo substituída en los hogares ingleses por las patatas, el arroz y las hortalizas.

EL INVENTOR DE LAS AMETRALLADORAS

El inventor de las ametralladoras (que los franceses sobrenombran "molinos de café"), es sir Hiran Maxim, que acaba de publicar su "memorias".

El famoso ingeniero norteamericano, desde su más tierna edad se distinguió por su genio inventivo. Niño aun, construyó una trampa para ratones que permitía coger muchos de estos roedores al mismo tiempo.

Más tarde, viajó con pasión creciente por muchas partes, ocurriéndole no pocas aventuras. Para vivir se improvisó sucesivamente mozo de bar, obrero de una fábrica de tejidos, boxeador. En este oficio le descorazonó prontamente su maestro, que un día se impacientó con él y le dijo: "¡Con esa gran cabeza y esos ojos saltones, usted sueña ser un luchador! Vaya usted a buscar otro oficio, amigo!"

Maxim tuvo por bueno el consejo y le siguió. Se dedicó entonces a la ciencia y años más tarde, era ingeniero en jefe de una sociedad de alumbrado eléctrico de los Estados Unidos.

En 1881 fué a Londres, donde después de haber construído primeramente algunos fusiles y cañones automáticos, inventó la ametralladora, que debía conquistarle celebridad.

Entre los elogios que se hicieron de su invento, Maxim cuenta el de la emperatriz de Alemania, que al conocerlo, exclamó: "He aquí el arma del porvenir". Li-Hung-Chan", el famoso ministro chino, admiró mucho la preciosa arma, pero cuando le dijeron lo que costaban sus tiros por minuto, lo juzgó como "un arma demasiado rápida para la China".

En cuanto al sha de Persia, su entusiasmo fué tan grande, que quiso llevarse consigo mismo una de las ametralladoras; pero Maxim, a fuer de buen americano, se opuso, diciendo a S. M. que la costumbre de la casa era que todo artículo se vendía al contado.

NO SUCEDE TODOS LOS DIAS

¿Quién había de creer que el ministro de guerra del reino de Prusia, en una cuestión relativa a educación, fuera capaz de dar una buena lección? Ha sucedido así, sin embargo, y el "Vorwaerts" nos proporciona los detalles:

"Apoyada por los diputados del centro, por los conservadores libres y los grupos liberales de la dieta de Prusia, se hizo una proposición tendiente a conseguir para los estudiantes que interrumpen su curso por ingresar en el ejército, facilidades para rendir el examen.

El ministro de guerra no está conforme en conceder tales facilidades. Ha dirigido al ministro de instrucción pública una comunicación, donde dice que al principiar la guerra se concedieron facilidades en ese sentido, pero que se ha visto que éstas resultan una injusticia para los que siguen sus cursos. Además, la medida había fomentado la entrada en el ejército de jóvenes todavía incapaces de resistir las fatigas de la guerra y sin la madurez necesaria para apreciar debidamente las consecuencias de su ingreso en el ejército. Así esos jóvenes en muchos casos arruinan su vida sin ningún beneficio para la patria. Por estos motivos, el ministro es de opinión que no debe concederse mayores franquicias en sus exámenes a los jóvenes estudiantes que ingresan al ejército voluntariamente, porque, esta obrarían como estímulo para interrumpir los cursos, en lo que no hay ninguna conveniencia".

El "Vorwaerts" expresa que está de acuerdo con las ideas emitidas por el ministro de guerra prusiano.

DE SUIZA

La liga suiza para el abaratamiento de la vida, organismo que fué creado por la unión de las sociedades cooperativas helvéticas ha hecho una encuesta sobre el aumento de los artículos de primera necesidad desde el 1o. de junio de 1914 hasta la misma fecha del año en curso. Calculó lo que una familia de cinco componentes habría tenido que gastar durante un año con los precios que regían en una y otra fecha, llegando al siguiente resultado:

Artículos	1914 francos	1915 francos
Leche y productos de ella	330.92	351.39
Aceite y grasa . .	40.55	48.44
Pan y cereales . .	215.40	297.26
Legumbres	9.50	14.96
Carnes	199.27	230.95
Huevos	40.00	56.00
Papas	35.00	40.00
Miel y azúcar. . .	38.08	46.42
Alimentos diversos	36.44	38.21
Otros artículos de necesidad. . . .	98.67	113.47
Total	1.043.83	1.237.10

Los gastos para la adquisición de los artículos de primera necesidad, calculados por un año, aumentaron pues, desde el 1o. de junio de 1914 a 1o. de junio del año corriente en 193.97 francos, o sea 18 1|2 o|o.

De marzo a junio de este año la suba era más pronunciada que en los nueve meses anteriores. Sólo el precio de los huevos cedió algo en el último trimestre. En la suba de precios producida desde el 1o. de marzo, el mayor renglón corresponde a carne y leche, que figuran en el total del aumento en estos últimos tres meses con el 89.3 o|o.

Política española

COMO DEBE INTERVENIR ESPAÑA

También nosotros, ahora aquí, en España, podemos preguntar lo que el abate Sieyès en su folleto sobre el tercer estado: "¿Qué es — se decía — el tercer estado? Todo. ¿Qué ha sido hasta ahora en el orden político? Nada. ¿Qué pide? Ser algo." Al decir España, pensamos en el pueblo español, en esa dilatada masa de hombres que soportan en sus fuertes hombros toda la pesada fábrica de la nación española, silenciosamente, siéndolo todo, no siendo nada en política y no pidiendo aún ser algo. En esa España pensamos y su intervención queremos.

No su intervención, claro es, en esa cataclsmo antropológica que estamos presenciando de un extremo a otro del mundo. El enemigo de nuestra España vital está dentro de sus fronteras y ocupa las posiciones más ventajosas. Mas no se crea que se trata de un enemigo homogéneo. Aparentemente, ese enemigo común de España está formado por numerosas facciones oligárquicas que simulan hacerse la guerra mutuamente en interés del pueblo español. Estas facciones políticas, económicas, religiosas, nos recuerdan aquellas guerras del Renacimiento, en que el ejército de los ejércitos estaba constituído por "condottieri" suizos, los cuales, más de una vez rebajaron las batallas a la condición de aparatosas escenas teatrales donde nadie moría y todos cobraban sus buenos sueldos. Y hubo "condottiere", como Sforza, que llegó a ser jefe del estado de Milán.

El punto donde todas estas facciones dan sus estrepitosas batallas verbales es el parlamento. En apariencia, qué fuego ponen, qué alardes de heroísmo, qué amor al suyo a la causa que fingen defender, y, sobre todo, qué patriotismo el de todos los combatientes. Pero en el fondo de esa histriónica guerra de facciones no hay más fin que agotar al pueblo que se iba a proteger, ocupar definitivamente el territorio que se iba a socorrer, acabar con la independencia por la cual fingen velar. Y todo esto, es la más perfecta armonía secreta por parte de las facciones, velada por una ficción de combate que basta para conservar en el pueblo la ilusión de que se lucha y se muere por él.

El resultado de todo ello es que las facciones aparentemente enemigas se han repartido como botín a España. Unas se han apoderado de los ministerios, esas fortalezas donde al mando de los dos eternos generales, la Incompetencia y el Nepotismo, aunque lleven alternativamente el uniforme liberal o el uniforme conservador, se aloja el gran ejército parasitario de nuestra burocracia.

Con el pretexto de atender a los enormes gastos de esta guerra ficticia, cuando no bastan los fuertes tributos anuales que el pueblo paga, se han creado ciertos organismos de crédito que se dedican a simular que entregan al estado unas hojitas de papel que nada valdrían si antes el estado no hubiera sancionado legalmente su validez. En estos organismos se halla bien cuidada y defendida la facción financiera, siempre a expensas, como las otras, del buen pueblo.

Naturalmente, en una guerra de este género no podían faltar los ferrocarriles estratégicos, que lo son todos, en España, si bien su única estrategia se reduce a servir al público con la mínima velocidad — sin duda para librarle de los peligros de un desarrollamiento por rapidez excesiva — y por el precio máximo. La facción que monopoliza los ferrocarriles pretende defender al pueblo achacando a la codicia de los acaparadores y tenderos la carestía de las subsistencias, en tanto que la facción de los intermediarios riñe batalla con la de los transportes, por fingir que es ella la culpable. Pero en el fondo son una misma cosa, ambas triunfan, ésta es, medran, y no hay más derrota que la del pobre pueblo español.

Aunque el número de facciones es ilimitado y no hay espacio para ocupar se de todas, merece mencionarse una que es en este simulacro de guerra desempeña una función típica. Es la facción de los llamados productores — agrarios o industriales, — y está encargada de velar por la conservación de esa terrible muralla de la China que se conoce por el arancel de aduana. La misión aparente de anillo de piedra es impedir que los productores extranjeros maten de hambre al pueblo español; pero el pueblo se muere de hambre lanzando una postrera mirada de gratitud a esa muralla providencial que tan bien supo protegerle...

Dejemos por hoy a las otras facciones: la religiosa, encargada de una problemática salvación del alma, a cambio de un positivo emolumento en peculio; la militar, puesta ahí para dar cierto carácter realista a la ficción; la de esas llamadas profesiones liberales, que parecen creadas para todo lo contrario de lo que sus títulos dicen.

En esta guerra política de mercenarios que no riñen ninguna batalla por la nación y cobran como héroes, el único neutral es el pueblo, el que nada es, siéndolo todo, ni nada pide. De vez en cuando, si se le ocurre querer intervenir de veras y llevar a la farsa una palpitación de realidad, mediante un motín contra los panaderos, o linchando un cacique, o apedreando la fábrica de un negrero moderno, los gobernantes levantan autoritariamente el dedo y dicen amenazadores: "¡Neutralidad, desdamisados, neutralidad!" Esto es, dejadnos gozar pacíficamente de España como botín.

Pero es menester que el pueblo salga de su asfixiante neutralidad e intervenga vigorosamente en la lucha fulnambulesca de las facciones oligárquicas, para acabar con el "condottierismo" parlamentario; para echar a la incompetencia y al nepotismo de los ministerios; para concluir con la costosa farsa de las instituciones de crédito; para quitar a los medios de transporte la función de empobrecer al país en vez de fomentar su riqueza; para derruir los muros aduaneros; para terminar con la insolente ingerencia de la Iglesia en la vida civil y con la superstición terrorista de la milicia; en suma, para ser él mismo actor de su propio drama vital en vez de ser embobado espectador de galería. El pueblo debe ir a la guerra; pero no a la exterior, sino a la que le están librando sorda, aunque sangrientamente, y de común acuerdo, todas las oligarquías de España.

Luis ARAQUISTAIN.

MANIOBRAS FERROVIARIAS

UNA REUNION SUBREPTICIA

Obedeciendo, sin duda, a las inspiraciones de los empresas ferroviarias, algunos altos empleados tratan de fundar un círculo ferroviario con el calculado propósito de asegurar al capitalismo del riel la mayoría de los miembros en la administración de la caja de jubilaciones y pensiones ferroviarias.

Con tal propósito, los señores Esteban Bartolini, Juan Raggio, Alcides R. Papucio, S. Valle Barraco, J. M. González y Félix Goñi, titulándose representantes de una "junta nacional de delegados", convocaron a algunos empleados de las oficinas de los ferrocarriles a una reunión que se efectuó anteanoche en el salón del diario "La Razón".

Ante una concurrencia de 83 personas, el señor Barraco manifestó que se trataba de fundar un círculo con sala de esgrima, billares y personería jurídica, a fin de tener en la administración de la caja de jubilaciones la representación que señala el artículo 7o. de la ley.

"Si no organizamos el círculo con personería jurídica — dijo el señor Barraco —, obtendrá la representación de los empleados ferroviarios en la administración de la caja de jubilaciones la sociedad de maquinistas y foguistas La Fraternidad, y eso no conviene ni al gobierno ni a las empresas".

Esta declaración pone bien de relieve los fines que persiguen las empresas. Se trata de adueñarse de la administración de la caja para fastidiar a los obreros y empleados que no quieren esa pésima ley de jubilaciones con su artículo torniquete.

Huelga de mineros

En las minas de carbón de Neurode; Silesia, se declararon en huelga 2000 mineros. Después de varios días se llegó el 9 de junio a un arreglo, auspiciado por las autoridades, que en las deliberaciones fueron representadas por el consejero de minería Werne. Los obreros consiguieron un pequeño aumento.

POR EL IMPUES O UNICO

En el comité sudamericano se han recibido las respuestas de los señores Manuel Herrera y Reissig, del Uruguay y Luis Lavadenz, de Bolivia, aceptando los cargos de vicepresidentes que le fueron conferidos. Ambos hacen constar su entusiasmo por la causa de los georgistas.

Nuevo sistema para refinar petróleo

Hasta ahora se empleaba para la refinación del petróleo y aceites en general el ácido sulfúrico, por cuya acción se eliminaban ciertas substancias que influenciaban perjudicialmente el color, olor o combustibilidad del petróleo. No todo aceite crudo suministra con este procedimiento un buen petróleo de alumbrado, sobre todo aquellos que son ricos en hidrocarburos aromáticos. Estos aceites no queman bien en todas las lámparas y tienen una fuerte tendencia a producir hollín. En vista de esto, desde hace mucho tiempo se están practicando ensayos en el sentido de lograr, por el empleo de otros medios de refinación, buenos petróleos de alumbrado aun de aceites de calidad inferior. Se obtuvieron muy buenos resultados con el ácido sulfuroso líquido, y sobre esta base un químico rumano, el doctor Edelcanu, elaboró un nuevo procedimiento para refinar. A bajas temperaturas, el ácido sulfuroso líquido puede disolver con mayor facilidad las substancias aromáticas y carbonadas del petróleo que las partes principales fácilmente combustibles, como ser las parafinas y naftas. Por consiguiente, mezclando petróleo destilado con dióxido de azufre líquido, se forman dos capas, de las cuales la inferior contiene principalmente los hidrocarburos ricos en carbono disueltos en dicho dióxido, mientras que la capa superior contiene los hidrocarburos saturados y sólo pequeñas cantidades de ácido sulfuroso. En cuanto a la importancia y expectativas del nuevo procedimiento, el señor Engler y el profesor Ubbelohde, han dado datos más detallados, obtenidos por propia experiencia.

En el procedimiento actual con ácido sulfúrico, se destruían las substancias menos combustibles del petróleo. El procedimiento de Edelcanu permite aislar estas substancias y emplearlas para otros fines, en los cuales no se da importancia a la fuerza luminosa. El petróleo destilado que se quiere refinar se libra del agua pasándolo por un filtro, para evitar así corrosiones del aparato. En seguida penetra en un depósito del cual se conduce, por medio de una bomba, a un calefactor y después a un refrigerador, llegando por último a un recipiente mezclador. Un camino análogo describe el dióxido, líquido de azufre, que una vez suficientemente refrigerado (m|m 10°), cae finalmente repartido sobre la superficie del petróleo contenido en el mezclador, atravesando el petróleo gota por gota. De este modo, y sin necesidad de un revolvedor mecánico, se satura fácilmente el petróleo con dióxido de azufre, formando muy pronto dos capas, de las cuales la superior es de petróleo. Se continúa haciendo pasar dióxido de azufre por esta capa para obtener una purificación suficiente. La capa inferior se deja escurrir del mezclador y en seguida, cambiando la posición de una válvula, también la capa superior que contiene el petróleo refinado. El extracto y el petróleo refinado se libran en seguida, en evaporadores especiales, del dióxido de azufre, que se recupera casi en su totalidad, volviendo a ser empleado después de la licuefacción. Para refrigerar el petróleo destilado crudo, el dióxido de azufre, y después la mezcla en el mezclador se hace uso de una máquina refrigeradora común. Todas estas operaciones se llevan a cabo en recipientes cerrados, y la pérdida en dióxido de azufre es muy reducida. A causa del perfecto intercambio de calor en el proceso, a pesar de la baja temperatura, es relativamente barato; para el manejo del aparato se necesitan sólo pocos operarios. El producto refinado así obtenido es casi tan trasparente como el agua y su peso específico es muy inferior al del petróleo refinado por el ácido sulfúrico. De esto se deduce que los hidrocarburos pesados se han eliminado casi por completo. El petróleo así refinado arde en toda clase de lámparas, sin producir hollín y con una llama muy luminosa de color blanco. Es sólo muy poco inferior a los mejores petróleos americanos en cuanto a su poder luminoso. Los extractos, de color café hasta amarillo, ya no pueden emplearse, en lámparas, pero en cambio reemplazan muy bien a la terpentina. Los componentes del extracto que hierven a más de 200° se pueden emplear como combustible para motores. El extracto es más o menos el 20 por ciento de la substancia cruda. El costo total para refinar 100 kilogramos de petróleo, es de 0.45 marcos, es decir, más o menos 0.001 milésimo por kilogramo.

LAS CARNES ARGENTINAS

Sus precios en Inglaterra

El director de economía rural y estadística ha elevado al ministro de agricultura un informe sobre los precios comparados de las carnes conceladas en el mercado inglés de Smithfield, durante los años 1914 y 1915.

Los precios de referencia son los siguientes:

CARNE BOVINA

Procedencias	Julio 1914	Junio 1915
De Sud América		
Enfriadas:		
Cuartos traseros . .	0.63 a 0.68	0.84 a 0.92
Idem delanteros . .	0.39 a 0.43	0.75 a 0.79
Congeladas:		
Cuartos traseros . .	0.47 a 0.50	0.79 a 0.87
Idem delanteros . .	0.34 a 0.33	0.75 a 0.79
De Australia		
Cuartos delanteros .	0.35 a 0.37	0.75 a 0.79
Idem traseros . . .	0.46 a 0.50	0.79 a 0.87
De Nueva Zelandia		
Cuartos traseros . .	0.47 a 0.51	0.79 a 0.87
Idem delanteros . .	0.35 a 0.37	0.75 a 0.79

CARNE OVINA

	Julio 1914	Junio 1915
De Australia . . .	0.75 a 0.42	0.79 a 0.74
De Río de la Plata	0.35 a 0.45	0.70 a 0.76

De esta comparación resulta que el aumento notable de precio en 1915, relacionado con 1914, así como el hecho, halagueño para nuestra producción de carnes, de que el kilogramo de carne ovina procedente de la Argentina se cotizó, en junio ppdo., de 70 a 76 centavos moneda nacional, mientras que la procedente de Australia se cotizó de 70 a 74 centavos el kilo.

EL PATRIOTISMO QUE RINDE

Un órgano oficioso del gobierno austríaco, el "Fremdenblatt" de Viena, calcula lo que los agrarios ganaron por la duplicación del precio de los cereales, es decir, afuera de su ganancia normal. Da los siguientes números:

En trigo . . .	230	millones de coronas
" centeno. .	375.	"
" cebada. .	161	"
" avena . .	144	"

Esto suma 910 millones en total. Faltan los datos sobre lo que se ganó en el maíz y en el importante renglón de la venta de ganado para la matanza, que en vista de la extraordinaria suba de la carne ha de ser muy importante.

Mientras unos quedan en casa para recontar la cosecha, otros van a las líneas de fuego para dejarse matar o para volver inválidos.

EL CAUDILLISMO Y LA ENSEÑANZA

Realizóse ayer en Morón un mitin monstruo, cuyo objeto ha sido el de reivindicar públicamente a una digna educacionista, sacrificada por la camarilla ugartista por su independencia de carácter y su espíritu libre.

Esa educacionista, señora María M. de Herrera, era la directora de la escuela principal del distrito escolar de Morón y a la vez directora de la escuela normal popular. Desde esas direcciones, la referida educacionista realizaba una obra altamente plausible, rodeada del respeto, la adhesión y el aprecio de todo el vecindario sano.

No se llevaba bien con el caudillismo local en virtud de su correcto proceder, y ello ha sido causa para que se la combatiera solapadamente, creándole situaciones difíciles y desprestigiándola ante la superioridad escolar de la provincia.

Esos trabajos, que se realizaban respondiendo a un odioso plan de venganza, han tenido éxito para verguenza nuestra.

Un discurso pronunciado por dicha educacionista en un acto público realizado por la escuela normal, sirvió de pretexto para que la camarilla ugartista denunciara a la señora de Herrera ante la dirección de escuelas de la provincia "como elemento avanzado". Esa denuncia tuvo su efecto inmediato, y la digna educacionista ha sido relevada de su puesto, colocándosela en situación de disponibilidad, que es la fórmula que se usa para disfrazar la exoneración.

Dos días después de estos hechos, en la tarde de ayer, las alumnas, discípulos y profesores de la escuela normal y el vecindario moronense, se congregaron en el salón más amplio de la localidad, para tributar su homenaje a la víctima de la injusticia.

Los numerosos oradores se expresaron en términos enérgicos y precisos, siendo aplaudidos calurosamente.

Entre dichos oradores se contaban el diputado José P. Baliño, director del periódico socialista "El Pueblo"; el doctor José Ma. Vega, ex director de las escuelas bonaerenses; el profesor normal Egidio Núñez Abrego; el estudiante E. Wathy y un inspector de escuelas de la capital federal. Las alumnas obsequieron a su ex directora con un pergamino y una medalla, ofrecidos en discursos llenos de sinceridad y de expresiones cariñosas. La obsequiada contestó al final leyendo un discurso eficaz. El numeroso público acompañó luego a la señora de Herrera hasta su domicilio, en una gran manifestación.

El acto realizado ayer nos ha hecho recordar otro idéntico efectuado hace ya doce o trece años en homenaje de la educacionista Pascuala Cueto, sacrificada en la misma forma, acusada también de socialista por el caudillismo imperante.

Estos y otros hechos producidos aquí y en otras partes, evidencian la necesidad y urgencia que existen de poner coto a los desmanes del oficialismo que, por no respetar nada, se introduce en la enseñanza pretendiendo imponer sus pésimas prácticas y sus odiosos procedimientos.

Se espera aquí que la dirección de escuelas haga justicia amplia reivindicando a la educacionista señora de Herrera y descalificando a los caudillos locales causantes de estos hechos y a quienes se les conoce, pues ya el pueblo los empieza a señalar con el dedo.

CUESTIONES DE EDUCACION

EL SISTEMA MONTESSORI

Conferencia de la doctora Alicia Moreau

Dió anoche la doctora Alicia Moreau, en el Instituto Argentino de Artes Gráficas, su anunciada conferencia, en que debía desarrollar el tema "Comentarios al libro de la doctora Montessori, sobre sistemas de educación".

Habló durante casi dos horas con palabra fácil, exponiendo ante su auditorio las teorías educacionales contenidas en el libro que comentaba, haciendo atrayente una disertación que, por la índole e importancia del asunto, pudo fácilmente resultar árida.

Empezó recordando lo que son las escuelas comunes de hoy, con sus deficiencias y malas prácticas, que conducen al niño, con frecuencia, a un concepto erróneo de los problemas de más trascendencia en la vida, y que, por no saber aprovechar su natural curiosidad o por ahogarla, cuando pretende manifestarse en forma demasiado espontánea, destruyen en él el factor principal de toda educación. Refirióse en seguida a las circunstancias en las cuales la doctora Montessori, médica especializada en el estudio de las enfermedades de niños anormales, llegó a idear su sistema, nuevo solamente en el sentido de su aplicación, pues ya había tenido su expresión teórica en las obras de pensadores como Rousseau, Pestalozzi y Froebel.

Comentando el libro de dicha señora, la conferencista puso de manifiesto la excelencia de los métodos en él expuestos y su superioridad sobre los que hoy se emplean comúnmente.

Se caracterizan esos métodos por la libertad en que se educa al niño, tratándose, sobre todo, de desarrollar en él la tendencia creadora mediante ejercicios en que, aprendiendo, desempeña, sin embargo, el papel activo. Trátase, además, de obligar al niño a reflexionar sobre sus actos, dando así una firme base a su desarrollo futuro como entidad moral.

Después de referirse extensamente a los procedimientos empleados en ese sistema para la educación de los sentidos del niño, manifestó la doctora Alicia Moreau su satisfacción por haber encontrado, desarrolladas en él, ideas y teorías que siempre tuvieron sus simpatías.

De La Plata

Junta electoral — Anteayer, en el local de la electoral, se reunieron las comisiones empadronadoras.

En la sección 3a. de las 32 comisiones se constituyeron desde la No. 1 al 26 inclusive, y de las 6 que faltan en la 2a., solamente se constituyeron 3. La sección 1a. se halla completa.

Para el miércoles próximo se ha citado a los miembros de las demás comisiones. El trabajo se efectúa con lentitud por negligencia de los ciudadanos sorteados.

Sociedad Luz — El comisionado escolar, de acuerdo con lo solicitado por esta institución, resolvió ceder el local de la escuela nocturna de Berisso con el fin de dar conferencias de instrucción popular. El sábado 31 se dará la primera conferencia.

Anteanoche a las 8, en el local de la escuela número 12, calle 74 esquina 12, dictó su clase de biología general, ante una regular concurrencia, el ciudadano Julio Loyarte.

Hizo algunos experimentos y demostraciones que mantuvieron durante dos horas la atención del auditorio.

TEATROS

COLON — El mismo éxito del día anterior obtuvo anoche la segunda representación de la comedia lírica "El caballero de la rosa", de Ricardo Strauss. Sus intérpretes recogieron los cálidos aplausos del auditorio.

—Hoy, por primera vez en esta temporada, se cantará "Rigoletto", con la soprano Amelia Galli-Curci, tenor Hipólito Lazzaro, barítono Titta Ruffo y bajo Cirino.

Crónica del delito

EL MATRIMONIO INDISOLUBLE

Uxoricidio en La Colina

Anteayer, en el campo de Enrique Santamarina, sito en La Colina, jurisdicción del partido de General Lamadrid (Buenos Aires), a raíz de un disgusto del momento, Isidoro Llocarusso infirió cuatro puñaladas a su esposa Mariana Colaijo que le produjeron la muerte.

—En su domicilio Independencia 2512, la señora Rosa Masitelli, a consecuencia de haber sido golpeada por su esposo Carmelo Conquisti, resultó con lesiones en la cara y en el cuerpo.

Se asiste en el hospital Ramos Mejía

Costumbres bárbaras — Muerto de un balazo

Leemos en un diario de Catamarca: "En un rancho orillero del Bañado de Obanta tenía lugar el 10 del corriente, a la oración, una farra con abundante coperío y tiros para festejar los zapateos. En circunstancias que Dermidio Valdez había salido al camino, Nabor Coyantes, que disparaba tiros de revólver, hirió casualmente a Valdez en la tetilla izquierda.

La víctima murió instantáneamente, siendo Coyantes detenido y traído a la Central a disposición del juez del crimen."

El crimen del ingenio "Amelia"

Entrevista con Viñas — Sus manifestaciones

Nuestro corresponsal en Tucumán nos envía el despacho que insertamos a continuación, respecto de su entrevista con el matador de la dueña del ingenio "Amelia", de aquella provincia:

"Tucumán, 25 — Hoy levantaron la incomunicación a Viñas en la comisaría sud. Los diarios publican interviús al criminal.

Este afirma que nadie lo vió. La primera visita, en nombre de LA VANGUARDIA, fué la mía. Viñas tiene aspecto de hombre de trabajo rudo; es analfabeto, nacido en regiones atrasadas de Aragón; católico, muy creyente; no es alcoholista; no tiene antecedentes policiales. Lleva cuatro años de residencia. En Tucumán trabajó en varios ingenios. Tiene cinco hijos, el mayor de 14 años. En el ingenio "Amalia" hacía tres meses trabajaba; no ganaba sueldo. Cultivaba frutas y verduras a medias con el administrador del ingenio. Afirma que la señora le hizo ademán de herirlo con el cuchillo; él, entonces, se lo quitó y la apuñaleó.

Hoy tuvo lugar el sepelio de los restos del sargento Barros, que murió en el atentado del turco Alí.

Condénase la imprudencia del juez al permitir el acceso del público cuando se reconstruía el crimen anterior".

El proxenetismo en Tucumán, protegido por la clase rica

El jefe de policía de Tucumán ha resuelto procesar por infracción a la ley Palacios a las proxenetas Mercedes Colombres, Senobia Arias, Mercedes Acosta, Josefa Avila, Asunción González y Sofía Aráoz o Tellechea, las que se encuentran recluídas en la policía a disposición de la justicia.

"A propósito de estos procesos —dice "El Orden", de aquella ciudad —, sabemos que numerosas personas altamente vinculadas hacen trabajos ante la jefatura de policía y los jueces, a fin de que algunas de las mujeres nombradas sean puestas en libertad, eludiéndose así las disposiciones de la ley."

Herido de un tajo — En circunstancias que Plácido Ramos transitaba por la calle Soriano a la altura de Santa Lucía, en Montevideo, fué acometido por Emilio Carvallino con un cuchillo, infiriéndole una herida en el costado derecho de la cara.

La policía de la sección 6a. detuvo al heridor, siendo el herido conducido por la asistencia pública al hospital Maciel.

Profesión lucrativa—Hace varios días del distrito Rosario Tala, departamento Paraná (Entre Ríos) remitieron a la capital de la provincia dos sacerdotes disfrazados, que imploraban la caridad pública. Se los procesa por mistificadores.

Según otros informes, han llegado otros dos de San Benito, de aquel mismo departamento y por idéntica causa.

Agresión repelida — Anoche, en la calle Entre Ríos frente al número 872, Luis Conde descerrajó un tiro de revólver contra José Paurilo, sin lograr herirlo. Manifestó en la comisaría 18, que llevó a cabo ese acto porque Paurilo le dió una bofetada al reclamarle el pago de una cuenta.

La leche de mala calidad — Inspectores de la oficina química municipal analizaron ayer 1800 litros de leche en jurisdicción de la comisaría 18a., resultando decomisados 85, por ser de mala calidad.

—En jurisdicción de la comisaría 5a. fueron analizados 1250 litros de leche, de los que se decomisaron 25, por ser de mala calidad.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron 22 robos y hurtos y 1 estafa.

EN LA VIA PUBLICA

LAS VIAS FERREAS A NIVEL

Menor destrozado por un tren

En circunstancias que el menor Luis Real, transitaba anteayer por las vías del F. C. C. A., en jurisdicción del Tigre, fué arrollado por un tren de pasajeros.

El menor resultó completamente destrozado.

Los peligros del tráfico — José Martínez, que montaba una motocicleta, fué embestido por el automóvil que guiaba José Nuñez, y sufrió la fractura de la clavícula derecha. El hecho ocurrió en las calles Chile y Tacuarí.

—En Rivadavia frente al número 2896, el menor Ricardo Ortagoza, fué arrollado por un automóvil que se supone sea el número 3406, particular, que logró fugar. El menor resultó lesionado en la pierna derecha; se instruye el sumario d práctica.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

El peón Antonio Lorenzo, español, casado, de 62 años de edad, domiciliado en la Avenida Garibaldi número 1776, en Montevideo, efectuaba maniobras anteayer en la máquina número 11 del ferrocarril Central, cuando tuvo la desgracia de que al descender para movilizar la aguja, en la calle Río Negro esquina Venezuela, lo arrollara dicha locomotora produciéndole la fractura de la pierna izquierda, del pie derecho y serias contusiones en el cuerpo.

La asistencia pública lo trasportó al hospital Maciel.

—En el interior de la estación Central de "La Comercial", calle Carmen esquina Joaquín Requena, de la misma, trabajaba anteayer el capataz mecánico Francisco Mussi, italiano, casado, de 41 años de edad, domiciliado en el Cerrito de la Victoria, cuando tuvo la desgracia de que le cayera una escuadra en la cabeza, produciéndole heridas de alguna consideración.

Intervino la asistencia pública, que lo trasportó al hospital Maciel.

—El operario Benito Montero, español, casado, de 48 años de edad, hacía andar anteayer una zorra cargada de carne, en el interior del frigorífico Montevideo, teniendo la desgracia de que se tumbara aquélla, produciéndole contusiones de importancia en el cuerpo.

Luego de curado por la asistencia pública se le trasportó al hospital Maciel.

HECHOS DIVERSOS

Tentativa de suicidio — Amanda Silva, brasileña, soltera, de 30 años de edad, sirvienta, de la casa calle Soriano número 1409 (Montevideo), atentó contra su vida ingiriendo una disolución de tres pastillas de bicloruro de mercurio.

La medicinó la asistencia pública, negándose la suicida a manifestar los motivos de su determinación.

El cuidado de los niños — En el interior de su domicilio en la Villa del Cerro, calle República Argentina esquina Chile, (Montevideo), jugaba anteayer un chico llamado Natalio Villiozo, ruso, de 4 años de edad, y habiéndose apoderado de un frasco conteniendo tintura de iodo, que se hallaba sobre una cómoda, ingirió una cantidad de ese líquido, sufriendo la consiguiente intoxicación.

En grave estado fué trasportado al hospital de Niños por la asistencia pública.

Cuadros de la miseria — En la casa Iguazú 845 falleció ayer sin asistencia médica un anciano del que sólo se ha podido establecer que se llamaba Antonio. Se dió intervención a la división investigación.

Costalada — En la calle Pedro Mendoza frente al número 1037, costaló el caballo que montaba el sargento de la comisaría 24a. Enrique Rubilar, sufriendo a consecuencia de la caída la luxación de tres dedos del pié derecho.

Consecuencias del alcohol — Valentín Regemberg, en estado de ebriedad, dió un traspié en la calle Defensa entre Garay y Cochabamba, ocasionándose lesiones sobre el ojo derecho y en el cuerpo.

Lo atendió la A. P.

—Miguel García, en estado de embriaguez, cayóse al subir la escalera de su domicilio, Bolívar 1137, fracturándose el brazo derecho. La madre del mismo, Matilde Sánchez de García que ayudábalo a subir, también cayó, dislocándose la muñeca derecha. Los atendió la A. P.

La independencia económica de la mujer

Dos grandes revoluciones están en vías de realizarse; pero penosa, lentamente, con muchos retrasos: la emancipación de la mujer. Como la emancipación de los trabajadores debe ser ser obra de los trabajadores mismos, la de la mujer debe ser también obra de la misma mujer.

Los trabajadores y las mujeres han sufrido en el pasado y sufren en el presente de falta de instrucción que haría de ellos seres conscientes y llenos de iniciativas.

Un pensador ha escrito: "Todo el que dice una palabra para las mujeres, dice dos para la mujer y tres para la raza humana entera." Los feministas tienen la tendencia de escribir y de hablar de la mujer como si ella fuera representada solamente por la mujer de la sociedad burguesa.

Si el obrero es el esclavo del sistema en sus diversas formas y no se preocupa de la esclavitud de la mujer, resulta esta la esclava del esclavo. La mujer de la clase media, por su parte, retarda también este desenvolvimiento, puesto que, demasiado frecuentemente, no posee para sí misma más independencia económica que la mujer obrera.

Es, pues, necesario darse cuenta, bajo su aspecto más claro, de la situación de la mujer, la que, en la actualidad, desea ser útil a la sociedad, contribuyendo con su esfuerzo físico al trabajo común, y ganar, al propio tiempo, su independencia económica.

La mujer, durante siglos, ha estado aislada dentro de la familia y no ha podido conocer el mundo más que por los hombres que ha tenido a su alrededor, y bajo la forma que les ha parecido bien a ellos presentarse. Por otra parte, los patrones que emplean a las mujeres especulan inconsideradamente sobre su incapacidad actual para ganarse el sustento fuera de las vías domésticas, y de ahí resulta lo laborioso en su perfección en el trabajo, y de organizarse para procurar mejorar sus condiciones.

Mal preparadas, como lo están las mujeres para la lucha por la existencia, quedan sometidas al trabajo doméstico, en donde los reaccionarios de todos los matices y los hipócritas filántropos quieren que continúe.

En esta cuestión de la esclavitud doméstica, es en América en donde ha surgido la dificultad. Allí, es donde se han realizado los primeros, aunque débiles esfuerzos, bajo un pie más moderno, y, por tanto, más científico de trabajo doméstico. Cuando los señores se vieron obligados a hacerse por sí mismo los trabajos de la casa, a falta de mujeres sin instrucción que los hiciesen, encontraron que valía la pena de poner en actividad su inteligencia y de utilizar sus aptitudes para inventar o, cuando menos, mejorar y especializar el trabajo doméstico, del mismo modo que ya lo habían hecho antes en sus talleres y fábricas al objeto de acrecentar sus capitales.

La electricidad, el vapor y la fuerza hidráulica se encargan de hacer en los países nuevos, en los cuales la sociedad no está sometida a la tradición y a las costumbres que caracterizaron a la Edad Media, lo que hacen en otros países los músculos de las mujeres del pueblo. Cierto es que, bajo otros puntos de vista, a la América misma le falta mucho para conseguir la libertad de la mujer en esta lucha contra la esclavitud y la tradición, como lo hace constar Mme. Stetson en su obra "Women and Economies":

"¿Cuál es el hombre, — pregunta — que perdería su tiempo para hacerse sus vestidos? El hombre sabe perfectamente que el especialista (el sastre) lo hará mejor que él". Tampoco ignora que si dedica su actividad a otros oficios, redundará en perjuicio de la especialización de la profesión que ejerce y que le permite ganarse la vida.

En cambio, la mujer tiene ideas tradicionales y completamente falsas respecto a los deberes y sacrificios domésticos; ella desperdicia su tiempo y muy a menudo pone su habitación inhabitable por los esfuerzos fútiles que hace para llenar a la vez funciones de modista, planchadora, repasadora, pastelera, cocinera, lavandera, etc., y madre de familia. Todos estos trabajos, sin organización ni concierto, los hace a la vez, a todas horas y de noche o de día; los olores de lejía y de cocina cargan la atmósfera, y tornan malsano el ambiente; el ruido de la máquina de coser la llama a la fábrica.

Los niños, necesariamente abandonados o empleados como ayudantes en estos trabajos no organizados, a la edad en la cual deberían recibir la instrucción y adquirir hábitos metódicos y abrir su espíritu a los apercibimientos de la intelectualidad moderna, forman una generación poco apta para adaptarse más tarde a las doctrinas progresistas de una sociedad basada en la armonía y el trabajo.

Estos trabajos, pues, que se hacen en la actualidad en las casas obreras y burguesas, deberían ejecutarse como servicios públicos en locales especiales en cada población, y ser ejecutados por especialistas que trabajasen un número determinado de horas al día.

El cuidado que exigen los niños, después del primer año de su vida, debería ser también un servicio organizado por la comunidad, la cual tendría establecimientos, creados especialmente para este fin, con todos los adelantos que la ciencia humana reclamase, y las comodidades inherentes a un servicio de importancia tan excepcional para la perpetuación de la especie; todo lo cual estaría bajo la inspección y vigilancia de los especialistas.

Allí estarían los pequeños al abrigo del contagio y peligro de la calle, y recibirían la mayor suma de cuidados científicos y razonables, hasta la edad en que serían admitidos en las escuelas.

Entonces la mujer sería libre de trabajar, en beneficio de la sociedad, durante cinco o seis horas al día, pudiendo así conquistar su independencia, y, tomando posesión de ella, gozar de las alegrías íntimas de la familia y disfrutar del descanso y placeres que le ofrece el marido. En el estado actual del sistema, ella debe embrutecerse en el trabajo durante doce o catorce o más horas, y jamás llega a poder satisfacer sus necesidades materiales.

La mujer, en la antigüedad, fué el primer agricultor, la primera que se sirvió de la leche de la cabra y de la vaca; la que sembró algunos cereales alrededor de la caverna que habitaba durante los tiempos prehistóricos, con su hijo recién nacido, para guarecerse del frío y de las fieras. Mientras tanto el hombre cazaba en la selva y hacía la guerra a las tribus vecinas. Sola, en estos momentos, aspiraba la mujer a una vida más fija, mejor organizada, y mientras sembraba los granos construía los primeros útiles y las rudimentarias y groseras vestimentas; sembraba al mismo tiempo los fundamentos de la civilización, y fundaba la base de las industrias y del trabajo moderno.

Fué, durante los siglos en que el poder teocrático tuvo el máximum del poder y de la fuerza brutal, cuando las mujeres perdieron completamente la superioridad que poseían en la época del patriarcado. Y ellas sólo cedieron después de una lucha encarnizada, como lo demuestran los anales de la Edad Media, donde se encuentran los relatos de las persecuciones, martirios y muertes que sufrieron las pretendidas hechiceras.

A medida que la civilización avanzaba y que las clases se iban formando en el seno de la sociedad, las mujeres de la aristocracia disfrutaban de una independencia relativa y de un derecho artificial y corruptor; las mujeres de la clase media gozaban poniendo de manifiesto un lujo imitador, y reduciendo lo más estrechamente posible sus límites intelectuales y morales por las preocupaciones minuciosas del hogar; y las mujeres del pueblo, que no existían absolutamente para el cronista ni para el historiador, trabajaban rudamente, penosamente, todo cuanto les exigían sus amos y sus esposos bajo las formas de trabajo y de derecho.

Pero durante todos esos siglos de ignorancia y de tiranía no se encontraba más que la mujer del pueblo que llenase un papel verdaderamente digno en la sociedad. En la época actual, la conciencia y la iniciativa se han despertado relativa y simultáneamente entre las mujeres de todas las clases. La mujer aristocrática empieza a descubrir que el trabajo convierte la vida en cosa interesante.

La mujer de la clase media va comprendiendo que la educación de sus hijas no debe ya consistir en una mescolanza de artes de seducción y de trabajos caseros, no organizados ni especializados, y puede comprobar fácilmente que la fortuna es cosa efímera, y que por consiguiente, es mucho mejor para la mujer joven burguesa asegurar su independencia económica, siendo aptas para ganarse la subsistencia en alguna carrera determinada: lo cual resulta ya un paso de adelanto, porque es preciso no olvidar que a principios del siglo pasado era una humillación para un padre de familia burguesa el que sus hijos y su mujer trabajasen para ganarse la vida.

Dora B. Montefiero.

INDUSTRIAS DOMÉSTICAS

CONCURSO EN TUCUMAN

Ha sido firmado por el gobernador de Tucumán un decreto que tiende a estimular, según se establece en los considerandos, la industria doméstica de tejidos y bordados, actualmente muy divulgada en dicha provincia.

Se ha abierto con ese fin un concurso de tejidos de algodón e hilo, y de bordados, al que podrá concurrir toda mujer radicada en la provincia que acredite haber trabajado la obra que presente.

Se ha creado por el mismo decreto varios premios para los mejores trabajos, y una comisión encargada de organizar el concurso y de actuar como jurado.

La comisión podrá proponer al P. E. nuevos premios para estimular las labores femeninas que se presenten al concurso y que merezcan recompensa. También podrá recibir los trabajos preparados en las provincias vecinas, que se ajusten a las condiciones que se determinan.

Todas las personas que deseen participar en el concurso, deberán manifestarlo directamente a la comisión o al comisario o juez de paz de la localidad en que residan, haciendo constar la obra que van a presentar, antes del 15 de agosto. El comisario o juez de paz deberá avisar de la inscripción al subsecretario de gobierno.

Componen la comisión las damas y señoritas más "aristocráticas" de la provincia, que tendrán mucho cuidado de repartirse los premios entre ellas.



Obras de canalización y afirmado en la provincia

PROYECTO DEL DIPUTADO ODDONE

En una de las próximas sesiones de la legislatura bonaerense, nuestro camarada Jacinto Oddone presentará el siguiente proyecto:

"Artículo 1o. Autorízase al P. E. a llevar a cabo las siguientes obras:

a) El afirmado del camino entre Sarandí y Quilmes.

b) Un canal de desagüe a lo largo de la calle Mitre que, arrancando de la calle Adrogué (Dominico), empalme con el arroyo Sarandí.

c) La rectificación y canalización del arroyo de Las Piedras, desde la calle Mitre hasta donde llega la rectificación actual.

Art. 2o. El afirmado será de adoquines de granito con base de hormigón; tendrá seis metros de ancho desde Sarandí hasta Dominico (Puente Chico), y ocho metros desde Dominico hasta Quilmes.

Art. 3o. El trozo de afirmado desde Sarandí hasta Dominico se construirá sobre el actual camino de automóviles, elevado al nivel conveniente, a fin de que no sea invadido por las aguas, y tendrá — fuera de los seis metros de que habla el artículo anterior — veredas de un metro de ancho a cada lado.

Art. 4o. El canal de desague correrá paralelamente al costado del afirmado hasta la embocadura del arroyo Sarandí; será provisto de muros de contención y fondo revestido con piso de hormigón; tendrá una sección tal, que deje a las veredas un ancho de tres metros; llevará a cada costado una baranda de 1.20 metros de alto, por lo menos, y en cada calle tendrá las bocas de desague necesarias para recibir las aguas provenientes de ellas. Además, cada doscientos metros se construirán puentes para el cruce de peatones y vehículos.

Art. 5o. Salvo lo que establece la presente ley, la construcción de las obras se hará de acuerdo con la ley de 18 de julio de 1907."

Art. 6o. El importe de las obras se cubrirá con el producto de un impuesto al mayor valor no ganado que adquieran las tierras comprendidas dentro de una zona total de 900 metros de fondo a cada costado del camino por el frente en que se construya el afirmado, excluídó el cruce de caminos y calles, y que se crea con la presente ley. Cuando en alguna de estas zonas quede comprendido parcial o totalmente un camino o calle, se avanzará en la línea de fondo de estos al ancho ocupado por el camino o calle, hasta integrar los 900 metros.

Art. 7o. Para la aplicación y pago del impuesto, cada zona total de 900 metros de fondo de que habla el artículo 6o., se dividirá por líneas paralelas al camino en tres zonas parciales iguales de 300 metros cada una, dividiéndose el importe en dos partes iguales de 50 o|o cada zona total. Dicho 50 o|o de cada zona se dividirá entre las tres zonas parciales en la proporción que establece el artículo 10.

Art. 8o. Entiéndese por mayor valor, a los efectos de esta ley, la diferencia entre el valor del inmueble fijado por la valuación practicada en 1911-1912, aumentada en un 30 o|o y el valor en el momento de tener lugar los actos jurídicos y legales especificados en el artículo 9o., incisos a) y b) o las nuevas valuaciones previstas en el inciso c) del mismo artículo, y después de practicada la primera de estas, la diferencia que arrojen dos valuaciones sucesivas.

Art. 9o. El impuesto al mayor valor se cobrará:

a) Toda vez que se realice un acto jurídico, sea o no a título oneroso entre vivos, por causa de fallecimiento o entre sociedades anónimas, asociaciones, congregaciones y personas jurídicas, que signifique la trasmisión total o parcial del derecho de propiedad o condominio, sirviendo para fijar el valor actual del inmueble el precio con cuya base se realice la transmisión.

b) En casos de concesión o arrendamiento de inmuebles, el valor se fijará capitalizando el precio del arriendo o alquiler a razon del 6 o|o.

c) Después de las valuaciones que el poder ejecutivo ordenará practicar cada dos años. Del impuesto que se haya de pagar en ocasión de estas nuevas valuaciones, se deducirá la parte ya pagada de acuerdo con los incisos a) y b), si ésta fuera menor que la que le correspondería según la nueva tasación, cuyo promedio no podrá en ningún caso ser inferior al valor medio determinado para cada región por las operaciones de venta, arriendo o hipoteca, que hayan tenido lugar entre dos valuaciones sucesivas.

Art. 10. La tasa de impuesto para cada zona será;

VALORIZACIÓN	1a zona	2a zona	3a zona
Menor del 10 o|o	15	8	5
De 10 a 15 "	16	9	6
" 15 a 30 "	17	10	7
" 30 a 50 "	18	11	8
" 50 a 70 "	19	12	9
" 70 a 100 "	20	13	10
" 100 a 150 "	21	14	11
" 150 a 200 "	22	15	12
" 200 a 250 "	23	16	13
" 250 a 300 "	24	17	14
Más de 300 "	25	18	15

Art. 11. Las reclamaciones a que dieran lugar las revaluaciones a que se refiere el artículo 9o., inciso c) deberán formularse dentro de los 15 días siguientes a la fecha en que el propietario recibiera la comunicación por escrito, y en papel simple, ante la dirección general de rentas.

Art. 12. Quedan exceptuadas del impuesto; las valorizaciones determinadas por el trabajo del propietario y por inversión de capitales en plantaciones, desagues, edificios y mejoras de cualquiera índole.

Art. 13. Los jueces no harán declaratoria de herederos ni ordenarán la transferencia de fondos pertenecientes a una sucesión, ni los escribanos expedirán copias de hijuelas o escrituras de venta, arrendamiento o donación, sin que los interesados comprueben haber satisfecho el impuesto al mayor valor. El registro de la propiedad y los escribanos de registro no inscribirán títulos ni declaratorias sin que antes se hayan cumplido las disposiciones de esta ley.

Art. 14. Toda persona que trate de eludir los efectos de la presente ley, así como los funcionarios que violaran las prescripciones del artículo 13, y cada uno de los empleados encargados de su ejecución que se hubiera complicado con los que tratan de eludirla, incurrirán en una multa equivalente al doble del impuesto que corresponda abonar en cada caso, siendo castigados, además, con la exoneración si fueran funcionarios a sueldo del gobierno provincial, y con la pérdida de su registro los escribanos que lo tuvieran.

Art. 15. Los gastos que exija el cumplimiento de la presente ley, se cubrirán de rentas generales, debiendo reintegrarse su monto con el producto del impuesto que se crea.

Art. 16. Comuníquese, etc.

Las policías armadas de la provincia

MOVIMIENTO PRO DESARME

El domingo próximo se realizará en La Plata un mitin público para pedir al gobierno el desarme de las policías y del cuerpo guardia cárceles, secundando la iniciativa del doctor Sánchez Viamonte, que se ha dirigido al congreso nacional con ese objeto.

El mitin es auspiciado por elementos radicales y cívicos, y está inspirado en los móviles que determinaron un movimiento semejante en el año 1906, época de la primera gobernación del doctor Ugarte.

Sobre los términos de una renuncia

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA — De mi estima: El doctor Caminos, entre los fundamentos que aduce para separarse del Partido Socialista, cita el origen extranjero de algunos delegados al II congreso extraordinario, entre los que da al de Olavarría como vasco. Mis padres son de las cercanías de Salerno (Italia), y yo he nacido en Lobos, provincia de Buenos Aires, y efectué la conscripción en Gardey, de la que conservo grato recuerdo (un resfrío crónico).

Confirmé el voto general porque nadie probó la invalidez legal en el congreso, y voté a favor de la apelación del doctor Palacios.

Si las demás razones que da el doctor Caminos para separarse del Partido son de la misma veracidad que la nacionalidad que me atribuye, se ha lucido este buen ciudadano.

Saludos cordiales. — Víctor Mieri, delegado."

CONCIERTOS

Sociedad argentina de música de cámara — Esta noche a las 9, en el salón La Argentina, tendrá lugar la XL audición organizada por esta sociedad.

Como se había anunciado, en este concierto tomará parte la celebrada intérprete del "lieder", Mme. Ripert-Marcilley.

Forman el programa las siguientes obras:

1o. Beethoven (1770-1827). — Cuarteto op 18, No 5, para violines, viola y violoncelo: allegro, menuetto, andante cantabile (variazioni), allegro, por los señores León Fontova, Juan J. Castro, Aníbal Canut y José Ma. Castro

2o. Wagner Rêves. Listz, La Loreley; Strauss, Serénade, para canto y piano, por Mme. Ripert-Marcilley y el señor Constantino Gaito

3o. Castro Juan J. — Primera audición de la sonata para violín y piano, allegro moderato, intermezzo andante, finale presto, por su autor y el señor Constantino Gaito

4o Duparc, L'invitation au voyage; Erlanger, Fédia Fauré, Les roses d'Ispahan, para canto y piano, por Mme Ripert-Marcilley y el señor Constantino Gaito

5o Grieg (1843-1907) — Cuarteto opus 27: Un poco andante, allegro molto ed agitato, romanza, intermezzo, finale, por los señores León Fontova, Juan J Castro, Aníbal Canut y José M Castro

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Centro de Maldonado — Las comisiones administrativa y de biblioteca de esta agrupación han quedado constituídas en la siguiente forma:

C. A : secretario general, Jacobo B. Jacovich (reelecto); sec. de actas, Mario E. Minervini (reelecto); tesorero, Fermín Lorenzo, vocales: Isidoro Campillo, Carlos Foglia (reelecto), José R. Perrotto y José Saettone.

C. de biblioteca: secretario, Carlos Saettone, tesorero, Fermín Lorenzo; vocal, A. C. Saettone. Revisores de cuentas: Julio García, Alfonso Condró.

Quedan citados para el miércoles próximo.

BUENOS AIRES

LA PLATA — **Centro 1a. y 4a.** — El miércoles 21 del corriente, a las 9 p. m., en su local de la calle 9 número 966, este Centro efectuó asamblea extraordinaria Por unanimidad fué votada la siguiente moción:

"Considerando que en el Centro permanece el número reglamentario para continuar en calidad de tal, se resuelve declarar su subsistencia."

Se nombró una comisión compuesta por los ciudadanos Francisco del Carlo, doctor Ismael Moreno y Aldebrando Brunatti, con el fin de que se apersone a la comisión de los disidentes y obtener la entrega de la biblioteca, libros, etc., que tan injustamente permanece en poder de ellos.

Quedaron definitivamente constituídas las comisiones en la siguiente forma:

Junta administrativa: secretario general, Francisco del Carlo; de actas, Aldebrando Brunatti; tesorero, Rómulo Etcheverry. Comisión de biblioteca: V. Marini, J. Marcerat, J. A. Antequeda, H. Marani y M. Chanetón. Revisores de cuentas: Manuel García y José Campos.

Sección 3a. — Damos a continuación la lista de los miembros titulares de la comisión administrativa del Centro de la sección 3a., que por error apareció incompleta en nuestro número del sábado último:

Secretario general, José Vidal Baigorrí (reelecto; sec. de actas, Juan P. Aguer; tesorero, Juan José Cusimano.

ENTRE RIOS

PARANA — **Comité Socialista de Estudiantes** — Para el próximo sábado 31 del corriente se ha dado cita en nuestro local del Centro Socialista, calle Monte Caseros, un núcleo de jóvenes estudiantes con el propósito de constituir un comité socialista, el que funcionará anexado al Centro de esta ciudad.

Tal circunstancia demuestra acabadamente que nuestros ideales van infiltrándose en las mentes juveniles, y que las escisiones y cismas a que se refieren los libelos oligárquicos — radicales y conservadores — son un mito.

Los estudiantes aludidos han demostrado ya la consecuencia en sus ideas, pues en las pasadas elecciones coadyuvaron en los trabajos preliminares con tesón y con entusiasmo. Por eso no hay que dudar de sus propósitos, y pueden fundarse esperanzas en la labor a desarrollar y en los éxitos a obtener.

Notas agrícolas

Distribución de semillas — Robos a los colonos

El colono Marcos Wortman nos escribe de estación Domínguez, Entre Ríos, lo siguiente:

"La Jevisch Colonización Asociation" distribuirá entre los agricultores de sus colonias Lucenville (Basavilbaso) y Clara la cantidad de 6600 fanegas de trigo y 3000 de lino.

En la primera de las mencionadas colonias se repartirán semillas a 100 agricultores. y 320 en la segunda, cobrando $ 12.50 y 11.50, respectivamente, por cada 10 kilos de trigo y lino.

Comienza a alarmar a los colonos la falta de lluvias, y, además, las semillas serán sembradas muy tarde contribuyendo todo ello a una germinación despareja.

En nuestras colonias, el cuatrerismo está dejando sentir sus efectos, cada vez en forma más alarmante. Sin embargo, la policía permanece sorda ante las continuas reclamaciones de los agricultores y no procura hacer algo para reprimir los abusos de quienes roban los pocos animales que poseen nuestros hombres de trabajo.

Algunos colonos no contaban más que con una vaca, la que les ha sido robada.

Los colonos, en vista de que no se les atiende, han resuelto levantar un censo exacto de los robos y carneadas que han sufrido, y dirigirse después colectivamente al ministro, pidiéndole su intervención en el asunto".

Los yerbales fiscales — Proyecto de colonización

El poder ejecutivo ha dictado un decreto disponiendo la colonización y explotación de los yerbales que posee el estado en el territorio de Misiones.

De entre ellos, el conocido con el nombre de Yerbal Viejo, comprenderá más especialmente el relevamiento de los caminos y picadas generales de acceso a aquéllos. Estas, según se establece en el decreto, distarán entre sí 200 metros, y en cada extensión de 10 kilómetros, 10 manzanas de terreno serán empleadas en la instalación de las oficinas de administración, escuelas, casas de comercio, etc. Los primeros ocupantes tendrán derecho a adquirir gratuitamente los títulos de propiedad.

Como una medida preliminar de este plan de colonización, se ha autorizado el gasto de más de 10.000 pesos, que en su mayor parte serán invertidos en pagar a los empleados para los que se preparan buenos puestos en el respectivo decreto.

Ministerio de obras públicas

OBREROS IMPAGOS

Desde hace tiempo, el ministerio de obras públicas se viene caracterizando por la falta de cumplimiento en el pago del numeroso personal obrero bajo su dependencia.

El mal parece que tiende a hacerse crónico, y llama especialmente la atención de que siempre sean los obreros los que deban sufrir con mayor intensidad las consecuencias de la mala administración que impera en ese ministerio.

El desbarajuste llega a tal extremo, que los obreros de esa repartición aun no han cobrado el importe de sus jornales, correspondientes a los meses de mayo y junio pasados, aun cuando ya estamos casi a fin de julio.

Este estado de cosas ocasiona a los que lo tienen que sufrir, molestias y penurias sin límites, pues el 70 por ciento de los obreros de ese ministerio está pasando una vida insoportable, no pudiendo muchas veces concurrir al trabajo por carecer de todo recurso.

Ante esta falta de seriedad, no atinamos a pensar en qué se preocupa el ministro de obras públicas, máxime cuando se dispone de fondos para obras de dudosa utilidad pública, y, sobre todo, cuando los altos empleados perciben sus sueldos con matemática puntualidad.

Esperamos que el doctor Moyano no permanezca impasible ante estas irregularidades.

Movimiento Gremial Proletario

EN NUEVA POMPEYA

Conferencia gremial — Con asistencia de un crecido número de trabajadores se realizó ayer una conferencia de propaganda gremial en el populoso barrio de Nueva Pompeya.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Agustín Muzzio, Emilio G. Mellen y Luis Miranda, exponiendo sencillos y claros argumentos acerca de la eficacia de la organización como medio de mejoramiento del obrero.

A LOS CHAUFFEÚRS SOCIALISTAS

Por la agrupación socialista del oficio —El último congreso del Partido ha ratificado en sus estatutos el artículo referente a la admisión de las agrupaciones socialistas de oficio, lo que quiere decir que los socialistas consideran esa la mejor forma para caracterizar debidamente al movimiento socialista, facilitando al mismo tiempo a los obreros adherentes a un agrupación la manera de cambiar ideas e impresiones relativas a la organización del gremio.

Pero la llamada junta ejecutiva del comité de propaganda gremial, compuesta por delegados de los Centros, no se preocupa para nada de esa nueva forma de organización considerada por el Partido reunido en congreso como la mejor para llegar a influir en la marcha y orientación de las sociedades anarquizadas, gastando en cambio sus energías en crear grupos de relaciones que la práctica ha demostrado que no sirven para nada.

Los chauffeurs socialistas debemos cambiar ideas para constituir la agrupación del oficio adherida al Partido, siguiendo así la conducta de nuestros camaradas los gráficos, los maestros y los curtidores, que también realizan trabajos en ese sentido. Constituir un grupo de relaciones, sin local, sin objeto permanente, es perder lastimosamente el tiempo. — **Manuel J. Ibarguren.**

REUNIONES A CELEBRARSE

Cortadores de calzado — El próximo miércoles, a las 8.30 p. m., en Alberti 1392.

Foguistas Unidos — El próximo jueves, a las 8 p. m., en Olavarría 363. Orden del día: acta, correspondencia, nombramiento de delegado a la F. O. R. A., asuntos varios.

Chauffeurs socialistas — Hoy, a las 8 p. m., en Estados Unidos 1056, para constituir el grupo de relaciones.

PRENSA GREMIAL

La Unión del Marino—Organo mensual de la Federación Obrera Marítima. El número correspondiente al mes en curso trae el siguiente sumario:

Orientaciones; Nuestra reaparición; El IX congreso de la F. O. R. A.; ¡Ellos no saben tu dolor!; ¡Prosa áspera!; La campaña de la Federación Obrera Marítima contra la rebaja de sueldos; Violación del horario; Otra infamia; Vapor "Centenario"; Asambleas; 25 años de servicios premiados con el boicot; El triunfo definitivo de la F. O. R. A.; ¡Foguistas, recapacitad!; Campaña de agitación; Sección marineros; Vida de a bordo.

Los trabajadores del mar que deseen leer el periódico defensor del gremio, pueden dirigirse a la secretaría de la Federación, calle Olavarría 363 (altos).

DE AVELLANEDA

Comité de propaganda gremial — Invita a los delegados de los Centros a la reunión que tendrá lugar el próximo martes, a las 8.30 p. m., en el local del Centro de Avellaneda, Palaa 501

Unica invitación.

DE LA PLATA

Federación Obrera Local — En la reunión celebrada el jueves próximo pasado por los miembros de este organismo sindical, se nombró una comisión para entrevistarse con el ministro de gobierno de la provincia a fin de reclamar contra la arbitraria disposición del jefe de policía al negar el permiso para dar conferencias, aun en el mismo local de la Federación.

NOTAS MILITARES

Los cuarteles de Córdoba

Se realizó ayer en Córdoba la inauguración de los nuevos cuarteles destinados al regimiento 4 de artillería.

Dos buenas resoluciones tomó el ministro de guerra con ese motivo: dejó libre entrada al pueblo y suprimió, por razones de economía, la fiesta que se había proyectado.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Sociedad Luz — Durante la corriente semana se dictarán los siguientes cursos:

Hoy — Francés, por J Arnaud, de 8.30 a 10 p. m., en Martín García 473.

—Dibujo industrial, por el ingeniero Maril, de 8.30 a 10 p. m., en Martín García 473.

Mañana — Mecánica aplicada, por J. Idiart, de 8 a 9 p. m., en Martín García 473.

—Aritmética, por C. Vernengo, de 9 a 10 p. m., en Martín García 473.

—Aritmética aplicada al curso de contabilidad, por J. Porto, de 9 a 10 p. m., en la biblioteca "Mariana Chertkoff", Mármol 911.

—Aritmética práctica, por E. Faverio, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la 8a., Alberti 1392.

Miércoles — Aritmética y geometría, por V. Lamesa, a las 8 30 p. m., en la biblioteca Renovación, Canning 871.

—Los metales, por el doctor Horacio Damianovich, a las 9 p. m., en Martín García 473.

—Anatomía y fisiología, por Sócrates Truyol, en el Centro Socialista de la 19a., French 2862, a las 8.30 p. m.

—Historia romana, por Urbano Díaz, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la 11a., Azcuénaga 252.

Jueves — Historia del comercio y de la civilización, por José Piñero (hijo) a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la 9a., Laprida 329.

—Francés, por J. Arnaud, de 8.30 a 10 p. m.

—Dibujo industrial, por el ingeniero Volpi, de 8.30 a 10 p. m., en Martín García 473.

—Física elemental, por A. Cechini, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la 7a., Díaz Vélez 4394

Viernes — Anatomía, fisiología y primeros auxilios, por el doctor Alfredo Spinetto, a las 8.30 p. m., en Martín García 473.

—Contabilidad, por J Pescuma, a las 8 30 p. m., en la biblioteca "Mariana Chertkoff", Mármol 911.

—Geometría y dibujo, por el ingeniero M. Lapido, a las 8 p. m., en Monroe 3932.

—Aritmética razonada y práctica, por el ingeniero D. Castro Zinny, a las 9 p. m., en Monroe 3932.

—Aritmética y geometría, por V Lamesa, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Renovación", Canning 871

Domingo — Aritmética, álgebra y geometría, por el doctor Miguel Catalano, de 8 a 11 a. m., en el local del Centro Socialista de la 5a., Ramón L. Falcón 2761.

Centro de Maldonado — Hoy continúa la clase de taquigrafía por el afiliado Mario Ernesto Minervini.

Biblioteca "Fiorentino Ameghino" — El miércoles, a las 8.30 p. m., en su local Vieytes 1455 efectuará esta biblioteca su asamblea semestral con la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, balance y movimiento de socios, informe de la C. A., reintegración de la C. A. y nombramiento de secretario, asuntos nuevos.

Centro de estudios Ariel —El miércoles, a las 9 p. m., el señor Scheimberg dará una conferencia en el local social, Azcuénaga 252, sobre "Sistemas de salarios industriales". Terminada ésta, distribuirá entre los

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 25

RAMON PEREZ DE AYALA

A. M. D. G.

La vida en los colegios de jesuítas

No era raro tampoco que se hiciera servir sus modestas refecciones junto con sus amiguitos. A eso de las once llegaba a la enfermería, después de muchas peripecias, porque a tal hora los fámulos barrían los tránsitos y el padre Landazabal no pisaba las barreduras por nada del mundo. Era una reliquia de su vida de misionero; él evangelizaba a los salvajes, y los salvajes, a trueque de esto, le infundían innumerables supersticiones. En el colegio barrían con aserrín húmedo, y Landazabal había aprendido en el Perú que pisar aserrín o despojos de madera es causa de desgracia. Saltaba por encima de las barreduras; más, como según sabemos, este excelente jesuíta no se sostenía en pie si no era afianzándose en las propias nalgas, acontecía que por el aire olvidaba el equilibrio y venía a tierra sonoramente Era un espíritu débil y candoroso Los demás padres no se cuidaban de el, vivía vagando por la casona inmensa con la timidez y el apocamiento de una criatura de tres años. Cuando había algún niño convaleciente Landazabal se consideraba feliz. A Bertuco le inició en varios curiosos enigmas de la naturaleza; por ejemplo: matando una golondrina se originan lluvias durante cuatro semanas; los huevos de gallina puestos los días jueves y viernes santo extinguen el incendio en donde se arrojen; cuando un grano de polvo entra en el ojo, sale por sí mismo, escupiendo tres veces en el brazo derecho; no se deben romper a la mesa cáscaras de huevo, daría fiebre; no se debe señalar con el dedo al cielo, a la luna o a las estrellas, es ponerlo en los ojos de los ángeles

Landazabal era singularmente dado a hacer la apología del tabaco, viniera o no en oportunidad.

Una tarde de domingo hablaban Bertuco y el deforme jesuíta, apoyados en el alféizar de una ventana. Caía el sol, dorado y melancólico. Los alumnos estaban de paseo. Veíanse al pie de la ventana los senderitos que conducen al colegio. Iban y venían devotas enlutadas.

—Tú no sabes, Bertuco... Aquello es gloria. Cuba ha sido el país que más me gustó. ¡Qué cigarros! Si vieras... Aquellas mulatazas se dan un arte para hacerlos... Te advierto que andan desnudas.

—Ave María Purísima. ¿Usted qué dice, padre?

—Son como demonios: no te exagero

—¡Calla! ¿Usted ve?

—¿El qué?

—Ruth.

—¿Ruth?

—Sí, señor..

—¿Quien es Ruth?

—Aquella señora que viene hacia el colegio . Ahora entra.

—Bueno, ¿qué?

—Pero ¿usted no sabe?

—¡Yo qué he de saber, Bertuco!

—Es una señora guapísima, inglesa, no se sabe si protestante o judía, casada con Villamor el ingeniero. El padre Sequeros nos profetizó que se convertiría...

—Eso son cuentos.

—Entonces, ¿a qué viene?

—¡Yo qué sé!

Un silencio.

—A propósito, Bertuco: ¿no fumas?

Bertuco oprimió instintivamente con el codo una cajetilla que guardaba oculta.

—Vamos, padre... ¡Qué bromas! Tan prohibido como está...

—Vaya... vaya... Si yo no te he de reñir... Confiesa... — El jesuíta amabilizaba la voz, una voz extraña, vacilante.

Bertuco pensaba: "Quiere tenderme una añagaza. ¡Pobre hombre!"

—¿Por qué callas? ¿No tienes confianza conmigo? ¿Crees que soy malo? Me gustaría que dijeses la verdad. De seguro, tienes pitillos. Y si no los tuvieras y yo sí, te los ofrecería de buen grado....

Bertuco pensaba! "Para, quien te crea, viejo".

—Vaya, Bertuco: dame esa prueba de que eres mi amigo. Supón que yo te pido un pitillo, que quiero fumar... — La voz era por momentos más vacilante.

Bertuco pensaba: "Nunca pude imaginar que fuera tan astuto este padre".

Mire usted, padre Landazabal: no fumo fuera del colegio ¿y quiere que fume dentro?

—¡Qué lástima! El tabaco es lo mejor que hay. El tabaco y el café.

El deforme jesuita fué a sentarse, abatido y evidentemente triste. Bertuco enviaba volando el pensamiento hacia Ruth. ¿Qué haría? ¿A qué vendría? ¿En dónde la habrían recibido?

El lunes, Bertuco, restablecido ya, ingresó de nuevo en la monótoma disciplina escolar. En la recreación, sus amigos acudieron a saludarle.

—Una semanita así nunca viene mal —dijo Ricardín Campomanes.

—¿Fué maula? — preguntó el carrilludo Coste.

—Maula... Anda allá. Me mandó Conejo. Voy a daros una noticia tremenda. La señora de Villamor estuvo ayer en el colegio.

—¡Bah! Noticia fresca — exclamó Ricardín. — Ayer, cuando volvimos del paseo, nos la encontramos en la portería. El padre Sequeros asegura que viene a convertirse.

Formaban grupo Campomanes, Coste, Rielas y Bertuco, apartados un trecho de la división.

—Y el hermano Echevarría, ¿qué tal? —Rielas guiñaba el ojo, afanándose en apicarar el gesto.

—Es un gran médico. Examina con mucho cuidado a los enfermos — afirmó Campomanes, socarronamente.

Coste acudió a opinar.

—Yo nunca os hablé de ello; pero, vamos que, cuando me disloqué el pie, empezó a palparme la barriga y... — Los carrillos se le arrebolaron.

Los mancebos enmudecieron unos minutos. Estaban cohibidos luchando entre el deseo de descubrir algo y la dificultad de expresarlo en términos convenientes. Bertuco se adelantó:

—Y.... te empuñó el cetro, ¿eh?, lo mismo que a mí

—¡Reconcho! Has acertado.

—Y a mí.

—Y a mí.

—¡Qué bárbaro!

Muequeaban de asombro y proferían risotadas.

Añadió Bertuco:

—Ahora viene lo bueno. Trátase del padre Landazabal El muy pícaro quería sonsacarme si fumaba o no. Hasta un pitillo llegó a pedirme... Qué tal, si me dejo engañar...

—No te hubieras engañado, es decir, no te hubiera engañado.

—¿Qué quieres decir, Ricardín?

—Que el pobre jorobeta se perece por fumar. Los demás padres lo reputan idiota, no le hacen caso y lo dejan abandonado a su suerte. El infeliz no se atreve a pedir de fumar al rector, como hace el padre Iturria, y se sirve de estos medios, cuando no de otros. Un día salí yo a "jugares", en el estudio de la tarde. Pues bien, me encontré al padre Landazabal buscando por los retretes las colillas que nosotros dejamos. Cuando lo sorprendí se echó a temblar y me rogó que no contara nada a nadie. Luego me pidió, por amor de Dios, un pitillo. Yo le dí los que tenía.

—¡Jesús!

—¡Jesús!

—¡Pobre corcovado!

Llegó en esto el padre Sequeros.

—¿Qué concilios hacéis? ¡A jugar, a jugar!

Y dispersó a los niños, dando palmadas, como se hace con las aves de corral (1).

(1) A guisa de escolio, creo oportuno agregar algo que me acaeció hace cosa de cinco años. Habíamo ido a pasar el mes de agosto en un lugar costero del Cantábrico. En compañía de un amigo, paseaba largamente, discurriendo y dialogando acerca de todas las cosas Solían ir con nosotros algunos niños, hermano de aquél, los cuales se holgaban de ordinario a su manera alejados de nuestra conversación Cierta tarde explicaba yo a mi amigo las aficiones táctiles del hermano Echevarría (que tal es su verdadero nombre), del cual hube de ser yo frustrado sujeto paciente en el colegio de Gijón, cuando hete aquí que uno de los niños, alumno a la sazón de los jesuítas, comienza a reir alocadamente Volvímonos a él, preguntándole la causa de tanto regocijo El muchacho nos dió a entender que había oído mi cuento Cuando pudo hablar, dijo. "Lo mismo que ahora".

Es decir, que si mis cálculos no yerran, este laborioso lego lleva diez y seis años dedicado a estudios de organografía comparada. ¡No está mal! Tengo entendido que continúa en el colegio de Gijón.

EL LIBRO DE RUTH

Quae respondit: ne adverseris mihi ut relinquam te et abeam. quoqumque enim perrexeris, pergam: et ubi morata fueris, et ego pariter morabor. Populus tuus populus meus, et Deus tuus Deus meus. (Libro de Ruth. Cap. I. v. XVI)

I

Ruth Flowers había nacido en una de las islas del canal, en Jersey. Por la traza corpórea pertenecía al tipo angélico de la mujer inglesa: figura espigada y fusiforme; equívoca sexualidad de efebo; el continente virginalmente tímido; la "complexión" o matiz del rostro, según aquel terceto de Isabel Barret Browning:

"And her face is lily-clear,
Lily-shaped, and dropped in duty
To the law of its own beauty."

Un rostro embebido en luz, como la azucena, y en forma de azucena, y rociado de una a manera de gravedad, que no era sino la conciencia del respeto debido a la propia hermosura, azules los ojos, dulce oración bajo el relicario de la nevada frente, rubio lino cardado la cabellera. En lo espiritual, era soñadora, sensitiva y dócil a todo linaje de quimeras. El mar múltiple y Shakespeare múltiple habían envuelto su infancia. Su casita, sobre la playa de Saint Heher, enfrentábase con la fortaleza, ya en ruinas, que la Reina Virgen levantara, mar adentro Desde su isla alcanzábase a ver, del lado allá de las olas, en los días serenos, una mancha lechosa de tierra francesa, en donde está la tumba de Chateubriand Y no lejos de su cuna yérguese la mole bélica del castillo de Mont Orgueil, sobre el acantilado rudo que multiplicó el canto de Childe Harold peregrino.

(Continuará).

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALBERTO JOSE o JOSE GENTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 17 de 1915. — Miguel Echegaray, secretario. V. 20|8|915.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña GERONIMA MARIA ANTONIA MONTEVERDE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 5 de 1915.— Nicanor E. Valenzuela, secretario. V|6|8|915.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE SODANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 23 de 1915 — Juan E. Pagano, escribano secretario. V|25|7.

AVISO

Se hace saber a los cabos y marineros que pertenecían a la jefatura del puerto de la capital y destacamento San Martín cuando se verificó el salvamento de los explosivos que contenía la chata "Vida Moderna", y que hoy están de baja, que en la contaduría de esta prefectura general (Reconquista 281), se les abonará la gratificación que ha sido acordada a los que tomaron parte en esa operación.

El pago se hará en tabla y mano propia, previa justificación de su personería. —Buenos Aires, julio 23 de 1915. V|27|7.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

CONVOCATORIA

Buenos Aires, julio de 1915.

Por resolución del directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 de julio, a las 8 30 de la mañana, en el local social, Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance.
2. Elección de tres directores titulares por un período de seis meses.
3. Designación de dos socios para firmar el acta.

J. A. Luoni, secretario.

LECTURAS INSTRUTIVAS

Dr. J. B. Justo—El Socialismo . $ 0.15
" —La moneda . . . " 1.—
" —La obra parlamentaria . . . . " 0.30
" —El impuesto sobre el privilegio. " 0.10
" —Por el libre desarrollo mental de la juventud . . " 0.10
" —El "realismo ingenuo" . . . . " 0.10
" —La teoría científica de la historia y la política argentina . . . " 0.15
" —El Partido Socialista en la República Argentina (controversia E. Ferri-J. B. Justo . . " 0.15
" —El socialismo argentino . . . . . " 0.20
Dr. N. Repetto—La venta de los dreadnoughts . . " 0.10
" —El régimen municipal . . . . " 0.10
" —Hacia la paz—Bases para una milicia argentina " 0.10
" —Jornada máxima y salario mínimo " 0.10
" —Las pinturas a base de plomo . . " 0.10
Dr. E. Dickmann—Jornada legal del trabajo y semana inglesa. . . . " 0.20
" —Inmigración y latifundio . . . . " 0.20
" —Nuestro régimen fiscal . . . . " 0.20
" —La conquista del gobierno comunal " 0.20
—Historia del 10 de Mayo en la República Argentina. . . . . " 0.20
Dr. E. Del Valle Iberlucea — El trabajo a domicilio. . . . . " 0.10
" —Las leyes de excepción. . . . . " 0.10
" —La guerra europea y la política internacional . . " 1.—
" —Las cortes de Cádiz . . . . . . " 0.50
" —El fósforo blanco en la industria . " 0.20
" —El presupuesto científico . . . . " 0.20
Dr. A. L. Palacios—La trata de blancas. . . . " 0.10
" — Legislación obrera . . . . . " 0.10
" —Acción parlamentaria . . . . " 0.30
Dr. A. de Tomaso—Las finanzas argentinas (impuestos y presupuestos) . . . . " 0.15
" —El estado y la iglesia 0.15
" —Los impuestos a la valorización de la tierra (La doctrina, los hechos, la legislación) . " 0.20
" —El monopolio del azúcar (un caso típico de proteccionismo criollo) " 0.20
Dr. A. M. Jiménez—Las sociedades de socorros mutuos . . . . . " 0.10
" —Trabajo nocturno " 0.10
" —El trabajo nocturno de los panaderos . . . . " 0.10
Adolfo Dickmann—Régimen impositivo de la provincia de B. Aires " 0.10
Jacinto Oddone — El presupuesto de 1915 . . . . . " 0.10
Emilio Frugoni—Los impuestos desde el punto de vista sociológico " 0.60
Dr. Villarruel—El problema religioso, político, económico y social . " 0.20
Víctor Gerstel—La unidad mundial o la paz universal y armonía de clases . . . . " 0.20
Partido Socialista—El P. S. y los agricultores (veinte años de acción y propaganda) . " 0.05
" —La huelga general de la semana de mayo . . . . . " 0.40

asistentes un cuestionario sobre la vida del obrero en Buenos Aires.

—Mañana, a las 8.30 p. m., el ciudadano Mario E. Mazza inaugurará un curso de biología en el local de la biblioteca "Florentino Ameghino", Vieytes 1455. Disertará sobre los problemas biológicos.

Biblioteca popular "Giordano Bruno" — Los martes, de 8 a 9 p. m., se darán clases de contabilidad y aritmética, a cargo del ciudadano N. Stratico; los viernes, a la misma hora, sobre educación sexual de la niñez, a cargo del ciudadano M. Puiselli.

Las inscripciones se reciben todas las noches de 8 a 10 en la secretaría, José María Moreno 715.

Liga de Educación Racionalista (sección Boca) — El viernes, a las 8 p. m., en el local de la sociedad Obreros del Puerto, calle Irala 1745, se verificará una conferencia a cargo de Atilio Zanetta, Jacobo Eslijman y B. V. Mansilla.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — El miércoles, a las 8 30 p. m., el profesor Carlos Herschel dará la segunda y última conferencia sobre astronomía, en el local Del Crucero 1162.

En esta conferencia se analizarán detenidamente las obras del célebre astrónomo francés Pedro S. Laplace, tituladas "Mecánica celeste" y "Exposición del sistema del universo".

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162. Mañana, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: socios nuevos, reconsideración de un asunto, asunto estatutos, informe sobre la cooperativa, ídem de delegados.

—Hoy, a las 8.30 p. m, reunión del comité electoral.

Centro de la 17a.— Roseti 353. Mañana, a las 8 p. m., la C. A.

Centro de la 20a. — Charcas 464 Celebrará asamblea extraordinaria el miércoles, a las 8 30 p. m. Orden del día: informe de secretaría, correspondencia, informe del delegado al congreso, asunto conferencia 13 de junio, integración de la C. A., nombramiento del comité electoral, ídem de delegado al comité pro reglamentación. Unica citación.

Centro de la 9a. — Laprida 329 Hoy, a las 8 p. m., la comisión de biblioteca.

Centro de la 2a. — Monteagudo 90. El jueves, a las 8 30 p. m, asamblea extraordinaria. Orden del día: asunto José Glerberg.

Queda especialmente invitado el ciudadano Glerberg, a fin de levantar los cargos que le formulan.

—Mañana, a las 8 30 p. m., reunión del comité electoral.

Centro de Maldonado — Hoy, a las 7.30 p. m., la comisión de biblioteca.

—El miércoles, a las 8 p m, la C. A.

Centro de la 9a. — Laprida 329. Hoy, a las 8 p. m, reunión de la C. A. entrante y de la saliente.

CONFERENCIAS

El seguro social — El jueves, a las 8.30 p. m., el ciudadano Augusto Bunge dará la segunda conferencia sobre el tema que nos sirve de epígrafe, en el salón del Centro Socialista Obrero, Méjico 2070. Entrada libre.

DIVERSAS

Juventud Socialista "La Acción" —Monteagudo 90. Hoy, a las 8.30 de la noche, reunión extraordinaria de la C. A.

Comité de propaganda de las juventudes socialistas autónomas — Se recomienda a los delegados que pasen mañana, a las 8 30 p. m., por el local Laprida 329, para retirar los manifiestos donde se puntualizan las razones que abonan la existencia del movimiento juvenil.

Orfeón Socialista de la Boca — Teniendo que concurrir a dos actos en la presente semana, se pide puntual asistencia al ensayo que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m, en Del Crucero 1162.

Los afiliados y simpatizantes pertenecientes a cualquier Centro de la capital que deseen ingresar en el Orfeón, pueden hacerlo concurriendo a los ensayos.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — Este Centro celebrará asamblea de segunda convocatoria hoy, a las 7.30 p. m., en Palaa 501. Orden del día: informe administrativo mensual y anual, ídem de "El Socialista", renovación de la C. A.

Bahía Blanca — El miércoles, a las 8 p. m., celebrará asamblea de segunda convocatoria el Centro Socialista, en su local, Donado 412. Orden del día: autonomía, Centro Socialista de Villa Mitre, ensanche locales del Centro e imprenta "Lucha de Clases", informe del delegado al II congreso, renovación de la mitad de la C. D.

Isla Maciel — El Centro Socialista realizará asamblea mañana, a las 8 p. m. Orden del día: informe de los delegados al congreso, renovación de la C. A.

Piñero (Avellaneda) —Se llama a asamblea de segunda convocatoria a los afiliados al subcomité socialista para mañana, a las 7.30 p. m., en el local Rosseti 67. Orden del día: informe semestral administrativo, balance, socios nuevos, renovación de las comisiones, autonomía.

San Fernando — El viernes, a las 8 de la noche, en Colón 1188, celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: movimiento de socios, informe del delegado al congreso, reintegración de la C. A.

San Isidro — El Centro celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m. Orden del día: informe del delegado al congreso, movimiento de socios.

San Nicolás — Mañana, a las 8 p. m., realizará asamblea el Centro Socialista Obrero. Orden del día: informe del delegado al congreso, velada, renuncia y nombramiento del secretario de actas.

Las Flores —El miércoles, a las 7 p. m., celebrará asamblea el Centro Socialista Orden del día: informe del delegado al congreso, renovación de la mitad de la C. A., renuncia de un afiliado, instalación de luz, afiliado nuevo.

DIVERSAS

Avellaneda — La Juventud Socialista "Unión y Libertad" celebrará asamblea el miércoles, a las 7.30 p. m., en Palaa 501. Orden del día: balance e informe de tesorería, ídem de la C. A., renovación de la misma.

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, San Nicolás 4072.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2456; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032, Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurúa 2717.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1162, de 8 a 11 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Luz y Trabajo", General Urquiza 1422 de 8 a 10 p. m.
"Mariana Chertkoff", Mármol 911.
Obrera, Méjico 2076.
"Teresa Mauli", Aitolaguirre 2818.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Díaz Vélez 4394, de 8 a 10 p. m.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 864; 4a, Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a, Lavalle 2629; 8a, Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a, Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a, Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a, Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a, Charcas 2844; 18a, San Juan 1757; 19a, Alvarez 3367; 20a, Cochabamba 2673; 21a, Triunvirato 650; 22a, Espora y Chile; 23a, Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a, Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a, Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a, Olleros 3967; 34a, Caseros 2724; 35a, San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a, Pareja 3328; 38a. Nuevos Mataderos; 39a, Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a, Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 368; 2a, Méjico 517; 3a., Suipacha 725; 4a., Méjico 984; 5a., Viamonte 1668; 6a, Méjico 1821; 7a, Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015, 9a., Paso 479; 10a., Jujuy 1234; 11a., Billinghurst 453; 12a., Rioja 1765; 13a., Charcas 527; 14a, Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Berutti 1019; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Crucero 1088, 21a., Anchorena 1125; 22a, Santa Fe 5081; 23a, Juramento 2375; 24a., Castro Barros 671; 25a., E. Bonorino 61; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., Venezuela 3053; 29a, Balcarce 1471; 30a., Bauness 2221; 31a, Yatay 828; 32a., Isabel la Católica 1661.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901; domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.
Escolar Sarmiento, Charcas 1081
Histórico, Defensa 1600; domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.
Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m.
Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a. m. y de 3 a 5 p. m.
Social Argentino, Tucumán 900.
Agrícola, Santa Fe 4299.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a, Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a, Rioja 1778; 3a., Horros 1056; 4a., Almirante Brown 1078; 5a, Fray Cayetano 65, 6a, Belgrano 4130; 7a, Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a, Alberti 569; 11a, Azcuénaga 487; 12a, Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939, 15a, Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Gurruchaga 2134; 19a, Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

A NUESTROS LECTORES

Esta redacción agradecerá el envío a ella de datos sobre traslado de oficinas, cambio de horario o cualquier otro que amplíe o rectifique los publicados en esta sección.

PERIODISMO

El pájaro azul — Hoy será puesto en venta el número 5 de esta interesante revista para niños.

Como en los anteriores, el material de lectura es entretenido e instructivo, como asimismo la parte gráfica.

CENTROS SOCIALES

Unión Madrileña — En la asamblea general ordinaria verificada por esta sociedad fué renovada la comisión directiva, la que ha quedado constituída en la siguiente forma: presidente, N. Reyes; vice, E. García; secretario, F. Ortega; pro, Luis F. Villafuerte; tesorero, C. Luis; pro, J. Luis, contador, J. Cañizares; vocales: N Reyero, F Muñoz, A. García, L. Iniesta, J. Chicharro, M. Blasco, T. García, F Barrantes, J. Noguera y M. Delgado. Director artístico, E. Muñoz; director de escena, J. Perdiguero.

La C. D. tiene en ensayo "La Macarena" y "Ruido de campanas", obras que se pondrán en escena en la velada del 14 de agosto, en el salón Giuseppe Garibaldi.

La Rusticana — La C. D. de este centro ha designado a los señores Vicente Bermúdez, Víctor Bernacchi, Víctor Fraccia, José Tambutti, Pedro Vacarre y Pascual Daquilá, a fin de confeccionar el programa e indiquen paraje donde debe realizar los picnics familiares en la temporada de verano. Dicha subcomisión ha sido citada para mañana martes, a las 8 p. m.

DEPORTES

FOOTBALL

Resultados de los partidos jugados ayer

Racing 0, E. de La Plata 0

Este importante partido se jugó ayer en Avellaneda. Un público numerosísimo concurrió a presenciarlo. A las 2 20 p. m. bajo las órdenes del referee Guasone se alistaron los siguientes equipos:

Racing: Arduino, Reyes y Ochoa; Betular, Olazar y Pepe; Canavery, Ohaco, Marcovechio, Hospital y Perinetti.

Estudiantes de La Plata: Barcos; Galup Lanús y Pastor; Aranguren, Duarte Indart y Tolosa; Lamas, Leonardi, Lazcano, Girotto y Lamas.

Duarte Indart inicia el juego y avanza. Esto le sirve a Racing para que tome bríos y domine en el primer período. En los primeros momentos se notó en ambos un juego reñido, pero a causa de ciertas jugadas pésimas del bando visitante, se originan ciertas brusquedades, por las que el referee tuvo que proceder con energía.

A los 30 minutos no se nota perspectiva de triunfo en ninguno de los cuadros. Debemos señalar una buena oportunidad escapada a Estudiantes: Lamas falló un shot a diez metros del arco.

Termina el primer período sin ningún resultado favorable para los teams.

Después del descanso reglamentario, y siendo las 3 15, se inicia el juego nuevamente. A los 5 minutos es víctima Arduino de Duarte Indart, a consecuencia del juego grosero Merece mencionarse que este equipo jugó durante todo el tiempo con las protestas del público.

Revelaba la concurrencia entusiasta satisfacción por conocer el resultado, pero a los pocos minutos termina el partido sin alterar el score.

Se juega el tiempo suplementario sin que el score fuera abierto.

De Racing, la línea delantera estuvo sin bríos y débil, pero demostraron mucho juego Pepe Ochoa y Arduino.

De E. de La Plata, Galup Lanús, Pastor, Barcos y Lascano.

El referee Guassone, muy correcto.

Porteño v. Huracán

Ayer inauguró el club atlético Porteño su field, ubicado en Palermo, jugando con el club Huracán por la copa de competencia.

El partido no pudo definirse por haberse originado un incidente en la cancha. Se jugó el tiempo suplementario con el score siguiente: Porteño 4, Huracán 2.

Independiente 3, Atlanta 1

Tuvo lugar en el parque Chacabuco. Venció el bando visitante por 3 a 1.

Argentinos de Quilmes 2, Belgrano 1

Se jugó en Belgrano. Argentinos derrotó a su adversario por dos goals a uno.

Resultados varios

Primera división: Boca Juniors 1, Quilmes 1; San Isidro 5, D. de Belgrano 0; F. C. Oeste 2, E. Porteño 1; Kimberley 1, Floresta 1; Comercio 1, Banfield 5; Estudiantes 3, Hispano Argentino 1; Gimnasia y Esgrima 2, Tigre 0; River Plate 2, Platense 0.

División intermedia — Germinal 3, Progresista 1; Alumni 3, Federal 0.

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1915. —Gran compañía lírica italiana.

Coliseo — Compañía lírica italiana. — Tournée sudamericana (1915). Maestro concertador y director cav. Wando Aldrovandi.

Hoy: Andrea Chenier. — Platea, $ 4.

Nacional — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

Hoy: El cunero, Mar del Plata social, El caballo blanco, Peluquería y cigarrería (fósforos gratis).

Bataglia — Compañía liricodramática israelita Guttentag-Brum. Director de orquesta, Napoleón Liska.

Hoy: El seminarista.

Moderno — Compañía cómicodramática nacional Lea Conti.

Hoy: Objetos peridos, Gelosa. — Función completa, $ 1.

Marconi — Gran compañía cómica italiana de Filiberto Mateldi.

Hoy: gran festival en honor y beneficio del señor Juan Godoy.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Calle Maipú 336.

Hoy, sensacional debut de la notable bailarina española La Malagueñita. Continúa con éxito Mac Norton, Trío Lara, Ramasiglia, Huas Joffr-ett, Anita España y toda la compañía. De 11 a 12 p. m., campeonato de lucha romana. — Entrada general, $ 2; paraíso, $ 1.

Electric Palace — Lavalle 836. Selecta orquesta. — Hoy: Teresa Raquín, célebre drama de Emilio Zola, en 16 partes, por Jacinta Pezzana.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda. Estrenos todos los días.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores; matinees a las 2.30; noche a las 8 45.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. — Temporada de invierno. — Abierto los domingos y días feriados.

El Cantábrico — Provincias Unidas 3834.

Cine Rádium No. 6 — Rivadavia 2970. Todas las tardes y noches. Selecta orquesta.

EL TIEMPO

Reinaba tiempo bueno a seminublado anoche en toda la república.

Llovió ayer en el norte del litoral. En el norte de Buenos Aires hubo niebla.

Prevalecen vientos del este a sureste en las provincias, y del norte en los territorios del sur.

La temperatura permanece casi estacionaria en las provincias, mientras que en Río Negro y Neuquén ha subido de 3 a 9 grados. En casi todas partes está todavía bajo la normal.

La presión está bajando en todo el país, pero siguen prevaleciendo las condiciones anticiclónicas en las provincias.

Hoy habrá probablemente tiempo nublado, con lluvias aisladas en las provincias del este, y tiempo bueno en las demás regiones. En la región del río de la Plata es probable que no varíe mucho la temperatura.

A las 8 a. m, 2 y 8 p. m de ayer se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica 766 6, 763.9 y 764 1; temperatura. 2.8, 15 y 8.8; humedad: 97, 53, 79; dirección del viento. SE., NE. y SE.; velocidad del mismo: 5, 9 y 8.

Las lluvias — Durante las 24 horas que terminaron ayer a las 8 a. m. cayeron los siguientes milímetros:

Corrientes: Itá Ibaté 2, Santo Tomé 5.
Misiones: C. de la Sierra 1.
Mendoza: Puente del Inca 9.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Subió hasta el nivel de 3.24 en Puerto Aguirre. El ascenso lento que se inició anteayer en Posadas persistió ayer en ese lugar, siendo la altura 0 30. Aumentó también un poco en Ituzaingó, mientras que sigue bajando frente a Ita-Ibaté e Itatí: nivel, respectivamente, 0.08 y 0 14 bajo cero.

Paraguay — Persiste la bajante en la cuenca inferior, nivel en Formosa 2 31, bajó 8 centímetros. Continuará bajando por lo menos hasta el miércoles en dicho puerto.

Salado (Formosa) — Sigue descendiendo como antes en San Francisco de Laishí.

Paraná — Nivel en Corrientes 1 09, descendió 6 centímetros; aguas abajo de dicho puerto hasta San Nicolás prevalece la bajante de días anteriores. Hay pocas probabilidades de un aumento frente a Corrientes durante los cuatro próximos días. Cerca de Santa Fe seguirá probablemente bajando en general en la próxima decena.

Uruguay — Prevalece la creciente desde Barra Concepción hasta P. de los Libres. Cerca de Monte Caseros ha empezado a crecer, nivel 1.82, aumentó 4 centímetros. Casi estacionario en Concordia, aumentará probablemente algo hoy, mañana y el miércoles. Subió 17 centímetros en C. del Uruguay y 28 en Gualeguaychú, nivel 1 13 y 0.84, respectivamente.

De la Plata — Ha bajado desde ayer, Aumentará probablemente algo hoy.

Limay — Persiste el descenso lento en P. Limay, nivel 4 65, bajó 4 centímetros.

Agrio — Crece levemente en Las Lajas.

Neuquén — A estar a los datos recibidos, ha subido un poco en Chos Malal; aguas abajo de aquel paraje hasta la confluencia persiste la bajante de días pasados.

Negro — Altura en Choele Choel 5.46, descendió 34 centímetros.

Colorado — Continúa bajando en B. Parada, nivel 1.92.

Chubut — En Gaimán prosigue la creciente iniciada anteayer, subió 7 centímetros, alcanzando el nivel de 3.05.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Inglés Antinono, de Newport a la Boca.

—Inglés Leonet, de la rada a la dársena nueva.

—Argentino Pomona, de Paranaguá a la dársena sur.

Vapores salidos — Belga Heandres, de la dársena sur para el Rosario.

—Inglés Highland Laddie, del dock sur para La Plata.

—Noruego Tourns, del dique 3 para La Plata.

—Noruego Río de la Plata, del dique 3 para Copenhague.

A entrar — Holandés Wondrichen, de Ramallo al dock sur, con frutos del país.

—Sueco Cónsul Corlitzon, de Santa Fe al dique 3, con frutos del país.

—Francés Texas, de Cardiff a la Boca, con carbón.

—Inglés Essex Baron, de Río Janeiro al dique 3, con lastre.

A salir — Americano Californian, del dique 1 para Santos, con frutos del país.

—Inglés San Onofre, del dock sur para Tampico.

—Noruego Bjornefford, de la Boca para el Rosario.

Fluviales — Hoy, a las 7 p. m., saldrá de nuestro puerto con rumbo a Montevideo el vapor Berlín.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXI — Número 2891 Buenos Aires, Martes 27 de Julio de 1915 Red. y Adm. Reconquista 675

¿Se odia o se explota el crimen?

Nadie puede condenar como nosotros los crímenes de la política criolla, mezcla de simulación, de fraude y de violencia. Y nunca aparece aquélla tan típica como cuando se exhibe en esta última forma.

No necesitamos, pues, insistir demasiado en nuestra condenación del asesinato de un periodista en la provincia de Buenos Aires, para escapar a la torpe sospecha de que ante atentados de esa gravedad podamos permanecer indiferentes.

Cuando queremos remover las causas más profundas de esos crímenes, que son producto del estado morboso de nuestro medio político y social, realizamos una obra de pacificación y de cultura que nunca se apreciará en todo su valor.

Para los agentes más inmediatos del mal, para los caudillos o los gobernantes bárbaros, no escatimamos tampoco nuestra censura, ni dejamos de reclamar contra ellos todas las sanciones que la ley o la opinión pública puedan aplicarles.

La intervención nacional a la provincia de Buenos Aires, pedida por la diputación radical con motivo del asesinato que aún ocupa justamente la atención pública, nos parece, sin embargo, extemporánea e inconducente.

No es el congreso de la nación, que jamás accederá a ello, por otra parte, sino la legislatura provincial, la que debe abordar la cuestión, con resultados más positivos. El castigo al gobierno amparador o fomentador del crimen, merced a su tolerancia o su complicidad con los caudillos, no debe ni puede venir sino del pueblo de la provincia, para lo cual hay que trabajar el ánimo de éste. Por esto, la diputación socialista provincial ha anunciado ya la interpelación correspondiente.

El pedido de intervención hecho por los diputados radicales no tendrá otras consecuencias que la de ocupar a la cámara con un largo debate "constitucional" o con la reedición de un proceso tan cono cido como obscuro.

Acaso buscan los representantes de la facción radical suplir los efectos de sus bajos cálculos, de su cobardía o su pereza, que los ha reducido a la condición de extranjeros en la provincia, haciéndoles imposible toda coerción sobre el gobierno de aquélla que no consista en la revuelta, la cual trae aparejada siempre el crimen, que dicen repugnarles y condenan.

Un partido que tiene en la provincia tan crecidas fuerzas electorales como la facción radical, no puede abstenerse de participar en todos los actos de la vida política del estado sin restarle elementos de equilibrio social, sin favorecer con su deserción el imperio del caudillaje expoliador y bárbaro.

Si no sabe ejercer en la política de la provincia ninguna influencia sana, o si se abstiene a fin de economizar esfuerzos y reservarlos para una acción de conjunto que lo ponga de golpe en posesión de todos los resortes del gobierno, debemos denunciar la actitud del radicalismo como inspirada en un utilitarismo infecundo, o en la conciencia de su propia incapacidad moral.

El pedido de intervención presentado ayer a la cámara no puede obedecer, entonces, sino al deseo de explotar el crimen con fines de propaganda, jamás al propósito serio de condenar el sistema de la violencia en la política.

Y en esta convicción nos refuerza, no solo los antecedentes motineros de la facción radical, sino el brutal atentado de que ayer hizo víctima a un pacífico periodista, por no sabemos qué desatención informativa (!), el mismo diputado que, inconsciente o cínico, clamaba justicia momentos antes contra los crímenes de la oligarquía provincial.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

Ayer se reunió la cámara de diputados bajo la presidencia del señor Carbó. El diputado Riu fundó verbalmente un proyecto por el que se derogan los artículos 197 y 198 del código rural de los territorios nacionales, que exceptúan del pago de la contribución territorial a los pobladores, agricultores o ganaderos.

Mientras el señor Riu fundaba su proyecto, en antesalas circulaba el rumor de que los diputados radicales iban a lanzar una bomba política que consternaría a medio mundo. La bomba se convirtió en un cohete insignificante. El señor Oyanarte presentó un proyecto por el cual se declaraba intervenida la provincia de Buenos Aires, de acuerdo con los artículos 5o. y 6o. de la constitución nacional.

Para fundar su proyecto de intervención, el diputado Oyanarte recurrió a su literatura macabra y detonante. Su voz de falsete se agotó hasta el ahilo cuando se refirió a los "crímenes incruentos" y a los "resabios ancestrales" de los hombres del "régimen" que gobiernan la provincia de Buenos Aires. La base fundamental de su pedido era el asesinato del periodista Perez, de Arrecifes. Por esta razón el diputado Oyanarte se refirió largamente a los cadáveres, a la sangre, a las encrucijadas siniestras, a las noches trágicas y a las frentes iluminadas de las víctimas del régimen.

El diputado Demaría, al fundar una moción de pronto despacho del proyecto, dijo que no iba a seguir al diputado Oyanarte en su mala literatura política, pero quería dejar constancia de que allí se explotaba un crimen para atacar una situación política, y que no era ésa la forma más conveniente para combatir un gobierno. "La mejor vía es el comicio", interrumpió el diputado Justo, a lo que el diputado Oyanarte contestó:

— Eso es para los que buscan bancas.
—El señor diputado tiene una y mal tenida — fué la réplica.

Momentos después el diputado Oyanarte provocaba un nuevo incidente. Ante todo, dijo, quiero advertir que el régimen tiene la complicidad de los sectarios socialistas.

El diputado Dickmann lo interrumpió en ese momento diciendo: "¡Eso es mentira, perfecta mentira! ¡Y el señor diputado sabe que miente, miente a sabiendas!"

Ya en tren de mentir, el diputado Oyanarte no se detuvo; se lanzó a la mentira sin ninguna vacilación.

"Y tengo aquí dentro, dijo, alzando la tapa de su pupitre, unos documentitos que he de mencionar oportunamente."

Al exigir el diputado Dickmann que leyera esos documentos, el diputado Oyanarte, alzándose lo mismo que un mamboretá, gritaba con su voz aflautada: "¿Qué me va a exigir usted a mí!" y avanzaba lentamente, como incitando a sus colegas radicales a que lo detuvieran.

El diputado Dickmann pidió en seguida a la cámara el nombramiento de una comisión que recibiera los "documentitos" aludidos por el diputado Oyanarte para que se le castigara si hubiera algo desdoroso o se aplicara el castigo al diputado de la facción radical si hubiera calumnia.

Se habría nombrado la comisión investigadora si el diputado radical no se hubiera desdicho completamente en sus afirmaciones.

El presidente Carbó dió por terminado el incidente después de haber llamado al orden dos veces al diputado radical.

La cámara continuó luego la consideración del proyecto de reforma a la ley militar. El ministro de guerra propuso una fórmula para salvar los inconvenientes surgidos para la aprobación del artículo 30, que dice:

"En servicio efectivo revistarán:
a) Los guerreros de la independencia, del Brasil y del Paraguay.
b) El personal que presta servicios en el ejército permanente y sus dependencias o en comisiones especiales del servicio.
c) Se considerarán también en esta situación los que no puedan prestar esos servicios por haber sido elegidos miembros del poder legislativo nacional o por haber sido designados por el poder ejecutivo para funciones nacionales de orden público o para representaciones nacionales en el exterior, mientras dure su mandato o desempeñen estas funciones.

Los oficiales comprendidos en esta situación gozarán de todos los emolumentos que la ley de presupuesto les asigne en general y de los que fije dicha ley individualmente, según el puesto que desempeñen."

La fórmula propuesta por el ministro de guerra consistía en suprimir del inciso c. del artículo 30, las palabras "el haber sido elegido miembro del poder legislativo nacional". De esa manera la situación de los militares legisladores quedaría comprendida en un nuevo inciso del artículo 31, que se refiere a la disponibilidad y que diría: "Los oficiales que desempeñen funciones electivas nacionales, mientras dure su mandato..." Esta fórmula fué aceptada por el diputado Roca.

La inclusión de los expedicionarios al desierto entre los que revistan en el servicio activo, como los guerreros del Brasil y del Paraguay, quedó postergada para mejor oportunidad.

Luego se aprobó el artículo 30 como lo propuso el ministro de guerra.

A las 5.30 p. m. la cámara pasó a cuarto intermedio.

EL ASALTO DE AYER

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Un periodista agredido por un diputado radical

Ayer, momentos después de terminarse la sesión de la cámara de diputados, se encontraba escribiendo en la oficina del cuerpo de taquígrafos el cronista parlamentario del diario "La Razón", señor Manuel López Weigel, cuando se le acercó el diputado radical Oyanarte a pedirle explicaciones sobre una crónica que escribiera aquél cuando ocurrió el incidente entre éste y el ex diputado Palacios.

Según el diputado Oyanarte, en ese comentario aparecía disminuida su dignidad, cosa que de ninguna manera podía permitir. El señor López Weigel trató de convencer al diputado Oyanarte de que se hallaba en un error, pues se trataba en sus crónicas de reflejar la estricta verdad, sin favorecer ni deprimir a nadie.

Como el diputado radical insistiera, el señor López Weigel le hizo presente que no podía atenderlo en ese momento, pues tenía que terminar su crónica parlamentaria, y la hora apremiaba, y al decirle esto, le mostró en sus manos las cuartillas escritas. Este ademán del señor López Weigel bastó para que el diputado radical Oyanarte cumpliese sus propósitos.

—¡Baje esas manos! — gritó en tono amenazador, y al querer continuar el señor López Weigel en sus últimas explicaciones, el diputado radical Oyanarte le pegó un puñetazo, rompiéndole los anteojos y lastimándolo en la nariz. Al mismo tiempo, un hermano del diputado Oyanarte le pegaba por detrás.

El diputado Oyanarte hubiera continuado asestando golpes, a no mediar la intervención del director del cuerpo de taquígrafos y otras personas.

Tal es el hecho bochornoso que ha tenido lugar ayer en la cámara de diputados. El diputado Oyanarte terminaba de fundar su proyecto pidiendo la intervención a la provincia de Buenos Aires, a causa del asesinato del periodista Perez, y momentos después perpetraba su asalto premeditado a un periodista que siempre se distinguió por su bonhomía y por la veracidad de sus noticias parlamentarias.

El asalto cometido por el diputado Oyanarte no debe extrañarnos. Educado desde niño en la escuela del odio y de la venganza, no ha trepidado nunca en escupir lodo y en cometer en cualquier momento acciones bochornosas y repudiables como la de ayer.

En seguida de calificar de asesino al dueño de la situación de Arrecifes, Acacio Ramos, cometió un hecho que le hubiera obtenido la más alta clasificación en un riguroso examen de biabistas y asaltantes. Con esa acción demostraba poseer insuperables condiciones para ser un elemento del caudillo conservador de Arrecifes.

El diputado Oyanarte, que parece personificar en un todo al partido radical, que no obedece por propia inspiración, sino que es un vehículo de todas las bajas pasiones y pequeños sentimientos de sus colegas radicales, ya no es sólo el insolente que vuelca sus injurias sobre personas dignas de respeto, el mistificador que adultera la verdad, el calumniador que pretende echar sombras, con supuestos "documentitos", sobre la dignidad personal de diputados socialistas, sino también el biabista vulgar que elige su víctima con un mes de anticipación para obligar, a trompadas, a que escriba sueltos que le sean favorables.

También en la cámara de diputados se asalta a periodistas, y bueno será que éstos se preparen a reprimir los nuevos asaltos que puedan producirse.

Las próximas elecciones comunales en Tucumán y los socialistas

En breve, una vez terminada la inscripción, en Tucumán se realizarán los comicios para elegir los concejos deliberantes de las comunas de esa provincia.

Será el momento de apreciar las bondades y defectos de la nueva ley electoral. Con este motivo queremos exponer algunos juicios sobre este asunto.

La dirección de los problemas municipales ha sido hasta la fecha demasiado abandonada por el pueblo de casi toda la república. Este estado de apatía ha traído, como lógica consecuencia, el entronizamiento de camarillas que sólo han visto en el gobierno de las comunas un medio para medrar sobre los cuantiosos intereses que administran, colmeando con todos los servicios públicos y haciendo recaer el peso de los impuestos sobre aquellas personas que menos beneficios reciben, sin contar que las municipalidades han servido y siguen sirviendo como instrumentos políticos para perpetuar las oligarquías provinciales.

Las municipalidades han sido, pues, desnaturalizadas en sus fines y funciones en la casi totalidad de los casos. Pero como ya lo hemos dicho, el pueblo tiene gran culpa de ello. Ya sea por incapacidad o por apatía, el hecho es que en la república el régimen municipal encuéntrase subvertido.

Estamos convencidos, por la experiencia propia y extraña, de que estas anomalías no pueden corregirse y desterrarse sino mediante la participación firme y resuelta del pueblo en un asunto que tan de cerca le atañe.

Pues bien; los socialistas tucumanos piensan tomar parte en las próximas elecciones municipales, por lo menos en las de la capital, sosteniendo una lista de candidatos propios.

Consideramos la iniciativa digna del mayor aplauso. ¡Es, probablemente, la primera vez que esto acontece en esa provincia. Tal acto constituye, por otra parte, una de las funciones específicas del Partido Socialista.

Es muy probable que nuestros camaradas de esa provincia del norte se hallen algo indecisos ante los resultados materiales del ensayo. Pero esto no debe preocuparles mayormente, pues el triunfo de una causa se obtiene generalmente más que a costa de una tenaz perseverancia. Para ello pueden tomar ejemplo de lo que ha pasado en esta capital, donde, a fuerza de constancia, el Partido Socialista ha conseguido por obtener representación en el parlamento.

Esperamos, pues, que los socialistas tucumanos realicen una constante propaganda a fin de que los próximos comicios puedan exteriorizar el éxito de su campaña. Por otra parte, bueno es recordar que las ideas no se imponen sólo porque ellas sean buenas y justas, sino que también eso depende de la tenacidad con que se propagan y el entusiasmo con que se procura llevarlas a la práctica.

LA MEMORIA DE MARINA

UN DOCUMENTO REACCIONARIO

Acaba de aparecer la memoria del ministerio de marina correspondiente al año 1914. Es, como todos los que subscribe el contraalmirante Sáenz Valiente, un documento pobre, de corte burocrático y plagado de insulseces y despropósitos.

"La entrada del "Rivadavia" al puerto de la capital — dice con énfasis militarista — ha brindado al pueblo de la república la oportunidad de conocer estas costosas construcciones, creando a la vez, por convicción individual, una conciencia nacional de su necesidad."

La afirmación última es una temeridad profesional del ministro, pues nunca como en estos tiempos de guerras submarinas se ha discutido tanto la ineficacia de las grandes unidades, por más "dreadnoughts" que sean.

Y como una irrisión, en las circunstancias actuales, el ministro se aferra al prejuicio desechado por los mismos hombres de armas, de que para vivir en paz es necesario prepararse para la guerra.

Sostiene así el punto de vista más estrecho y rutinario, sin duda para probar que se puede ser secretario de estado durante diez años sin aprender nada.

"Los acontecimientos actuales de la guerra europea — dice — han venido a confirmar la sabia decisión de los poderes públicos al hacer tales adquisiciones, surgiendo claramente las ventajas que proporciona la superioridad de armamentos navales."

Pero el señor Sáenz Valiente, en su afán de evidenciar el espíritu reaccionario que lo anima, llega a amenazarnos con nuevas adquisiciones navales. "Por rescisión de contratos con Alemania y Francia — expresa la memoria —, se han devuelto los fondos, que han ingresado a rentas generales, quedando afectados al cumplimiento de la ley de armamentos.

Tan pronto se abran nuevamente a la construcción de material de guerra los astilleros europeos, y una vez que se haya estudiado la influencia que los resultados de la guerra actual ejercerán, sin duda, en los armamentos navales, será llegado el caso de decidir los elementos que con esos fondos convenga adquirir para completar el plan de refuerzo progresivo de la armada nacional."

Como puede verse, el ministro de marina habla como un hombre que no tiene sino escasas nociones de los hechos que se suceden en el mundo, y parece ignorar en absoluto las circunstancias por que atraviesa en el orden económico su propio país.

Digamos, para terminar este ligero examen de la memoria ministerial, que ella no dedica una línea a contemplar el grado de instrucción de los conscriptos, entre los que el analfabetismo ha de alcanzar mayor intensidad que en el ejército. Y autoriza a creerlo así el propio caso del señor Sáenz Valiente.

LA VELADA RADICAL

Tuvo lugar anoche, en el teatro San Martín, una velada literario-funeraria-radical en conmemoración de la "revolución" del 90.

El espectáculo fué organizado por algunos jóvenes universitarios, discípulos de los doctores Carlos F. Melo y Vicente Gallo, y obtuvo un buen éxito de público. Podrán los radicales ser fervorosos abstencionistas, pero dejarán siempre de serlo cuando se trate de conmemoraciones de ultratumba. Si consiguieran apoderarse del gobierno, el día de los muertos sería instituído fiesta nacional.

La conmemoración de la "revolución" del 90 es, para los radicales, un pretexto anual para honrar a los difuntos que tuvieron la desgracia de morir en aquel entonces por las libertades públicas, por la regularización institucional y por la honradez administrativa que hoy padecemos.

La sala del San Martín estaba totalmente llena. Entre los concurrentes no faltaban curiosos que en estos tiempos de crisis encuentran divertidas y económicas estas veladas de la politiquería criolla.

Numerosos gallardetes adornaban la sala. Por error de confección, seguramente, estos gallardetes semejaban banderitas uruguayas con estrellitas blancas dispuestas a la norteamericana. En el palco escénico, un busto de Alem, en mármol, busto que bien pudiera ser, más adelante, de don Juan Cruz Paiz.

A las 9 se levantó el telón y aparecieron en escena seis jóvenes universitarios sentados ante una mesa colocada en primer término a la izquierda del espectador; a la derecha, los diputados Le Bretón, Alvear, Cantilo, Gallo y el doctor Carlos F. Melo, profesor de los seis jóvenes universitarios; y a gran foro un grupo de correligionarios principistas, entre los cuales figuraban los diputados Paiz, Del Valle y Reibel.

En los palcos avant scene, el estado mayor del augusto monje.

Sorprendiendo la buena fé de un portero radical, logramos introducirnos en el palco escénico. Allí supimos que entre los "principistas" habían organizado el homenaje, tomando como protagonistas a los seis jóvenes discípulos de los doctores Melo y Gallo, y que el acto significaba una rebelión contra la autoridad del señor Irigoyen y de su comité nacional. Notamos entonces la ausencia de algunos legisladores cuya devoción por el silencioso jefe es conocida.

—¿Cómo así? — inquirimos.
—Sí, amigo, el doctor Carlos F. Melo y los diputados Le Bretón, Alvear y Cantilo no quieren dejarse manejar por señas, quieren que el partido radical lo sea a la europea, es decir, radical progresista...
—¿Como los demócratas?
—No, amigo, progresistas de verdad.

En ese momento un joven Molinari, presidente de los seis universitarios, avanzó hacia las candilejas, pidió el silencio y leyó un interminable discurso, en el que alterna la filosofía de la historia argentina con la introducción al estudio del derecho, y con breves nociones de psicología, para venir a rematar en el busto de Alem y en el porvenir político de la república, bajo el régimen radical, que implantaría el rigor de la juventud estudiosa. El joven Molinari resulta un digno sucesor del malogrado señor Souto.

El doctor Carlos F. Melo reemplaza en la tribuna al joven Molinari, su discípulo. El doctor Melo hace el elogio de Alem y de Del Valle a base de varias locuciones latinas. Este orador se ríe de sus propias ocurrencias, que son escuchadas con la mayor seriedad por el público; pero es el único que durante la velada ha hablado de cosas concretas, y estas cosas concretas — como, por ejemplo, la reforma impositiva y la subdivisión de la tierra — no hicieron mucha gracia a sus correligionarios ni despertaron tanto entusiasmo como sus citas en latín.

Después del doctor Melo habló el diputado Gallo, quien, refiriéndose a la opinión de un ilustre visitante extranjero, reivindicó para el pueblo argentino el "idealismo" que aquel le negara, citando entre los casos del "idealismo" nacional la acción de las hordas del centenario y la pureza política del radicalismo. El doctor Gallo habló de la bandera argentina como de un símbolo de propiedad radical, de bombas de dinamita y de trapos rojos que se oponían al espíritu de la tradición.

Una vez que el doctor Gallo hubo despachado su discurso, la mayoría de los concurrentes, que era irigoyenista, pidió que hablara el diputado Oyanarte. Los "principistas" no disimularon su disgusto; pero hubo que acceder al pedido de los correligionarios.

Ausente el señor Oyanarte, lo reemplazó uno de sus hermanos, el mismo que momentos antes había ayudado al otro en la tarea de golpear a un cronista parlamentario.

El hermano del señor Oyanarte inicia en la oratoria al orador demócrata progresista Belisario Roldán y a los gauchos de carnaval.

Decir lo que dijo el hermano del señor Oyanarte sería imposible. Habló de lanzas en ristre, de águilas, de montes, de selvas, e hizo la apología del señor Irigoyen. Al terminar, como es de práctica, y a propósito del asesinato del periodista Perez, nos reprodujo el doloroso suceso familiar. Y así terminó la fiesta.

Luego organizóse una manifestación callejera con banderitas argentinas distribuídas entre los asistentes, que se dirigió al comité central, donde volvieron a disparatar todos los oradores con que cuenta la Unión Cívica Radical.

El militarismo y la paz

Juicio del diputado laborista inglés Ramsay Mac Donald

El camarada Ramsay Mac Donald, diputado laborista inglés, explicó los fines que persigue la Unión Democrática, contestando a algunos de sus críticos, en un discurso pronunciado últimamente en Birmingham.

Dijo que sólo una fuerte dosis de malicia, mezclada de ignorancia, podía haber inducido a llamar a la Unión Democrática una organización germanófila o antibritánica.

Se mantuvo dicha asociación en las pautas de la tradición y obedeció al instinto político británico. Cree él que, de cualquier punto de vista que se considere el origen de la guerra, la gran masa del pueblo de Inglaterra la aceptó con la plena determinación de que esta debía ser la última de las guerras, y que era el preludio y la vía conducente a una paz duradera. Con el fin de hacer segura esta idea y esta intención, fué fundada la Unión Democrática, la cual está desarrollando su programa.

Desde un punto de vista — dice Ramsay Mac Donald — la guerra actual es el producto directo del tratado de Berlín. Desde el momento en que Francia volvió a levantar la cabeza después de la guerra de 1870, para tomar su lugar entre las naciones de Europa, ella era una nación descontenta, humillada, tal como fueron siempre las naciones que causan inquietud a sus vecinas. Desde otro punto de vista, la paz que fué impuesta a Francia sólo era una tregua militar que duró 40 años, y las batallas que ahora ensangrientan a Bélgica, Polonia y Turquía no significan sino el nuevo estallido de la guerra francoalemana. No era posible que la paz surgiese de ese estado de cosas.

Dijo a continuación el orador que si algún día se llegaba a instaurar una era de paz, sería mediante la determinación pacífica de los pueblos de Europa, nunca mediante las operaciones de un despotismo o poder militar, por benévolo que se le conciba. Inglaterra se encuentra más cerca del militarismo que nunca lo ha estado en su existencia. Dícese, es verdad, que sólo será temporario. Pero que no se engañe nadie al respecto. Según el orador, cuando un pueblo entra en la vía del militarismo para realizar propósitos transitorios, debe renunciar a la creencia de que lo hace para combatir al militarismo. Si una vez se somete a la conscripción, sea en la forma que fuere, los argumentos en favor de ella subsistirán después de firmada la paz.

El señor Ramsay Mac Donald se declaró pacifista y enemigo del sistema de conscripción, que es incompatible — dijo — con el espíritu de la libertad y de la democracia. Está completamente convencido de que el pueblo volverá a la fe pacífica y de que, siguiendo la sombría y triste senda del dolor, las mujeres y los hombres experimentarán el irresistible deseo de vivir dichosos y en paz con sus vecinos.

La guerra europea

OCUPACION DE LA ISLA DE PELAGOSA POR FUERZAS ITALIANAS. — ALTERNATIVAS DE LA LUCHA EN FRANCIA Y BELGICA. — ESTACION MILITAR BOMBARDEADA POR AVIADORES FRANCESES. — EN EL VISTULA, ATAQUES AUSTRO ALEMANES RECHAZADOS. — BOMBARDEO AEREO DE UN FUERTE DE VARSOVIA. — TRES BUQUES INGLESES Y UNO NORTEAMERICANO, HUNDIDOS. — CONCESIONES DE TURQUIA A BULGARIA. — INGLATERRA CONTESTA LA NOTA NORTEAMERICANA.

Italia en la guerra

Ocupación de la isla de Pelagosa por los italianos

ROMA, 26 — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente:

"Las fuerzas de marina italianas ocuparon la isla de Pelagosa, en el mar Adriático, punto de mucha importancia estratégica."

En Francia y Bélgica

Duelos de artillería en Souchez y Soissons — Estación militar bombardeada por aviadores franceses.

PARIS, 26 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Hubo duelos de artillería entre Aix le Noulette y Souchez, y en la región de Soissons.

Se libró una lucha con granadas de mano en las trincheras del bosque de Ailly.

Hubo un bombardeo en Hartmanns-Willerkopf.

Los aviadores franceses arrojaron bombas sobre la estación militar de Nantillois, al norte de Montfaucon."

PARIS, 26 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el Artois disminuyó la intensidad del cañoneo.

El enemigo lanzó contra Arras obuses de grueso calibre.

Se efectuaron operaciones con minas, y con ventaja para nosotros, en Perthes, Beausejour y Vauquois.

Hubo un violento duelo de artillería en Le Pretre.

El enemigo bombardeó a Pon-a-Mousson, así como las posiciones que perdió en Ban-de-Sapt."

En la línea oriental

Sobre la orilla izquierda del Vístula — Ataques austroalemanes fracasados.

PETROGRAD, 26 — Un comunicado oficial dado a la publicidad por el gran estado mayor ruso anuncia que sobre la orilla izquierda del Vístula los austroalemanes atacaron vanamente las posiciones rusas en dirección a Piasetchno.

Los ataques llevados a cabo por los alemanes contra la línea de Voislavitz a Gorodlo fracasaron.

Alternativas de la lucha — En Shavli, en Narew y entre Ostrobuka y Rozan.

PETROGRAD, 26 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno ruso anuncia lo siguiente:

"En la región de Shavli el enemigo continúa su avance sobre Ponevlel.

En la línea de Narew el enemigo llevó a cabo varios ataques, que fracasaron.

Entre Ostrolenka y Rozan rechazamos varias tentativas realizadas por los adversarios tendientes a cruzar el río Narew.

La guerra en el mar

Hundimiento del vapor inglés "Grangewood"

LONDRES, 26 — Un submarino alemán hundió en el mar del Norte al vapor británico "Grangewood".

Este vapor procedía de Arkhangel y se dirigía a El Havre.

La tripulación consiguió ponerse en salvo.

Vapor norteamericano hundido por un submarino alemán

LONDRES, 26 — Un submarino alemán ha echado a pique a lo largo de las costas de Escocia al vapor norteamericano "Leelanaw".

Este vapor procedía de Arkhangel, con destino a Belfast, llevando un cargamento de lino.

La tripulación consiguió salvarse.

WASHINGTON, 26 — El hundimiento del vapor norteamericano "Leelanaw" por un submarino alemán ha asombrado a los políticos norteamericanos, quienes consideran que el hecho ha agravado la situación.

Otros dos vapores ingleses hundidos

LONDRES, 26 — Desde el sábado último los submarinos alemanes hundieron en el mar del Norte a los vapores ingleses "Roslin" y "Strathmore", además de varias barcas pesqueras.

La guerra en el aire

Ataque aéreo contra un fuerte de Varsovia

LONDRES, 26 — Un telegrama procedente de Petrograd anuncia que los alemanes llevaron a cabo un ataque aéreo contra un fuerte de Varsovia, sobre el Vístula.

El ataque fracasó. Varios civiles resultaron muertos.

El ataque a Turquía

Ocupación de Nasiriyeh por los ingleses — Detalles de la acción

LONDRES, 26 — Un comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno británico anuncia lo siguiente:

"En el Eufrates ocupamos el 25 del corriente a Nasiriyeh.

En esta acción resultaron 500 soldados turcos muertos. Varios centenares cayeron prisioneros.

Nos apoderamos de cinco cañones y dos ametralladoras.

Nuestras tropas sufrieron unas 300 bajas."

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Bombardeo de una base de aprovisionamientos austriacos por un destroyer francés.

PETROGRAD, 26 — Un telegrama procedente de Tolón anuncia que el destróyer francés "Le Bisson" bombardeó y destruyó la base de aprovisionamientos de submarinos y aeroplanos austriacos establecida en la isla Lagosta, en la Dalmacia.

Entre aeroplanos y submarinos

PARIS, 26 — "Le Matin" anuncia que en Sebdul Bahr un aeroplano del ejército aliado obligó a huir a un submarino alemán que se preparaba a torpedear a un transporte británico cargado de tropas y municiones.

Premio a los aviadores ingleses

LONDRES, 26 — El barón Michelham ofrece a los aviadores ingleses un premio de 1000 esterlinas por cada uno de los primeros diez dirigibles enemigos destruídos durante su vuelo.

El papa y la guerra

NUEVA YORK, 26 — Informes recibidos en esta ciudad, procedentes de Vie-

na, anuncian que el gobierno austrohúngaro, contestando al papa. Benedicto XV, declaró que los austriacos respetarían las iglesias y los monumentos de las costas italianas, y sobre todo el santuario de la virgen de Loreto, a condición de que el gobierno italiano se abstenga de emplear esos edificios con fines militares.

Contestación de Inglaterra a la nota norteamericana

WASHINGTON, 26 — Ha llegado a esta capital la contestación de Inglaterra a la nota norteamericana enviada el 30 de marzo próximo pasado.

En esa contestación Inglaterra sostiene que las órdenes impartidas por el consejo de ministros están conformes con la ley internacional, aunque implican una nueva aplicación de principios.

Argumenta que conviene esperar la interpretación judicial.

La Cruz Roja norteamericana en Europa

NUEVA YORK, 26 — La Cruz Roja norteamericana, careciendo de fondos, decidió hacer volver al país el 1o. de octubre próximo a los médicos y enfermeros que se encuentran en Europa.

Bélgica y Servia están exceptuadas, manteniéndose en esas naciones el mismo personal sanitario.

Sobre el porvenir del submarino. Opiniones de von Tirpitz

NUEVA YORK, 26 — Comunican de Amsterdam que el ministro de marina, almirante von Tirpitz, ha declarado, en conversación con un corresponsal del diario "Telegraaf", que Alemania funda grandes esperanzas en la acción de los submarinos, no sólo ahora durante la guerra sino después, en cuanto se refiere a la libertad de los mares y a los nuevos metodos de la guerra naval.

Cree von Tirpitz, alegando para ello las experiencias de esta contienda, que cuando llegue la paz, la mayor parte de los países, al menos los que puedan llamarse continentales, abandonarán el programa de los enormes acorazados, para elevar su flota de submarinos hasta donde les sea posible.

El pueblo quedará descargado así de las enormes contribuciones que impone el mantenimiento de una escuadra de grandes barcos, porque los gastos que demandan los submarinos, ya en construcción, en astilleros, en tripulación y en conservación, son infinitamente menores.

La libertad del mar quedará asegurada, porque los países se pondrán pronto en condiciones de contrarrestar la acción de las más poderosas flotas, siguiendo el ejemplo dado por los alemanes.

Concesiones de Turquía a Bulgaria

NUEVA YORK, 26 — "The Times" publica un telegrama procedente de Sofía anunciando que el jueves ultimo se firmó una convención entre el gobierno búlgaro y la Sublime Puerta por la que el gobierno otomano cede a Bulgaria la parte turca del territorio de Dedeagach. En la cesión de ese territorio queda comprendido el ferrocarril de Dedeagath.

Turquía y Grecia — Expulsión de súbditos griegos

PARIS, 26 — Anuncian de Atenas que Turquía contestó a la nota griega acerca de las persecuciones de que son víctima los súbditos griegos.

La Sublime Puerta explicó que la expulsión en masa de millares de griegos de sus hogares era una simple medida militar con el fin de garantizar la seguridad del imperio otomano.

En la contestación se agrega que no se puso nunca en ejecución la orden de evacuación de Aivali y de Vourla, y que el cónsul griego ha sido autorizado para regresar a Vourla.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Donación a la ciudad de Zaragoza

MADRID, 26 — Anuncian de Zaragoza que se espera en esa ciudad la llegada de un señor español, procedente de Valparaíso, llevando 36.000 pesos que un rico aragonés emigrado legó a la ciudad de Zaragoza, destinándolos a obras utilitarias.

Inspección ministerial

MADRID, 26 — El ministro de la guerra, general Echague, realizó una inspección del aeródromo militar de Guadalajara.

El "Demerara"

MADRID, 26 — Informan de la Coruña que fondeó en ese puerto el vapor inglés "Demerara", procedente de Buenos Aires. El "Demerara" cambió el color de la pintura del casco para evitar los ataques de los submarinos alemanes, los cuales durante su viaje lo persiguieron muy tenazmente.

ITALIA

Fallecimiento de un diputado

Roma, 26 — Comunican de Bolonia que falleció en aquella ciudad, después de una larga y penosa enfermedad, el diputado teniente general Tullo Masi.

NOTAS DE LA GUERRA

SERVICIOS AUXILIARES EN EL EJERCITO INGLES

En la actualidad llegan diariamente para el ejercito expedicionario en Francia alrededor de 7000 bolsas de correspondencia que contienen medio millón de cartas, sesenta mil encomiendas y dos mil cartas certificadas.

El personal que desempeña el servicio postal en el ejercito está constituido por empleados de correos y telégrafos de Inglaterra. Las encomiendas de gran tamaño son llevadas por un servicio especial, que viene a tener en realidad funciones de agencia de transportes. Es responsable de la distribución de todos los obsequios enviados a los soldados, y en ciertos casos, de la custodia y entrega del equipaje de los oficiales. Se encarga también de la distribución diaria de 37.000 ejemplares de periódicos que son donados por empresas periodísticas británicas.

Junto al puesto central de los servicios postales funciona una especie de depósito de remonta, donde se reune a todos los caballos y mulas que vienen de la Gran Bretaña y se los tiene durante dos semanas en observación, por si presentaran alguna enfermedad. No hay en el ejercito ingles caballos de propiedad particular. Es digno de especial mención el servicio veterinario, que cuenta con hospitales equipados científicamente.

SITUACION BANCARIA EN ITALIA

La "Correspondencia Alemana de la Guerra", que se publica en Barcelona, emite las opiniones que siguen acerca del estado de los bancos del reino:

Con la quiebra de la Banca Generale, en 1894, empezó en Italia un nuevo período económico, que adquirió vuelo con los ahorros de los obreros que trabajan en el extranjero en estos veinte años, época en que también los bancos han llegado a tener otro carácter. Del negocio bancario y el movimiento extranjero se encargan dos institutos que han tenido pronto nombradía merced a su solidez, el "Crédito Italiano" y la "Banca Commerciale Italiana", fundados con capital alemán, y favorecidos por un tráfico creciente entre Italia y Alemania. Otros institutos puramente italianos, elevando sus capitales de vez en cuando, dieron tales saltos, que a menudo se vieron comprometidos por su falta de empleo pronto y la escasez de dividendos que ofrecían, resultando a veces negocios que acarreaban pérdidas. El que más se distinguió en tal terreno fué el Banco di Roma, que, con una elevación de capital de 200 000 000 de liras, sobrepujó a los demás, y no contentándose con negocios patrios, buscó su fama en otros extranjeros. En París, España, Egipto y Trípoli han tomado parte sus sucursales en muchas empresas de naturaleza dudosa, siendo la consecuencia grandes pérdidas, y viéndose la administración obligada a proponer a sus accionistas ahora una rebaja del capital en 50 millones de liras. Como resulta una perdida total de 53 millones, es de dudar que rebajando de cuatro a tres las acciones, se sanee el banco, pues la cotización de las acciones en las bolsas italianas ha bajado a 43 por ciento, y ni aun se compran a tal precio. Con iguales pérdidas casi circulan las acciones de Società Bancaria Italiana, que si subieron cuando hace dos años tomó parte en ella una importante casa parisiense, ahora pierden mucho por haberse retirado esa razón social. Propónese por eso que la Banca Italiana Disconto, fundada este año, y cuyo jefe de administración es el senador Marconi, tome las acciones de aquella compañía. En realidad es el nuevo banco creación de la Società Italiana di Credito Provinciale, de Milán, que se había comprometido en tales negocios con un capital de 15 000 000 de liras, pero al declararse la guerra fué imprescindible un aumento de capital, a lo que se opone una ley abolida en marzo último, por la cual todo accionista de un banco italiano que se opone a una elevación del capital acordado por la mayoría, puede exigir el pago de sus acciones. Para asegurar la nueva fundación bancaria acudió el gobierno solicitando mucho del mercado monetario. Con grandes dificultades, fué posible colocar en enero el empréstito al 4 1/2 por ciento de mil millones de liras, que no alcanzan a cubrir los gastos exigidos por la época de guerra. Tuvo que resolverse el gobierno a emitir nuevos billetes por 750 000 000 de liras, y bonos de a 5 y 1/2 por 175, llegando a ser la tensión metálica tal, que se trató de acarrear dinero de Norte América, lo cual se pudo a duras penas y en pequeña cantidad. La crisis financiera habría sido mucho mayor para los bancos, de no haber acudido a las moratorias. La situación económica y financiera es tan tirante que podría ocurrir un desquiciamiento completo en el mercado monetario interior con las resoluciones del gobierno sobre guerra o paz.

CONTRA LA INSENSATEZ POLITICA

Extractamos del "Vorwaerts", que a su vez lo transcribe de un diario berlinés, un artículo sobre el conflicto norteamericanoalemán, aun no resuelto:

"El presidente Wilson quiere tentar una inteligencia entre Inglaterra y Alemania acerca de las formas de la guerra en el mar, y en esta ocasión quiere encontrar una forma de alejar los peligros para los ciudadanos de la Unión. La tarea no es fácil, visto el desarrollo que ha tomado la guerra por mar, pero la solución no es imposible, si las partes tienen buena voluntad. En la nota de Wilson, la palabra "humanidad" se emplea nada menos que seis veces. Según la concepción inglesa, Wilson se ha propuesto imponer, en la más cruel de las guerras que ha visto el mundo, la observación de los conceptos de una humanidad elevada. Y lo creen capaz de llevar a su país hasta la guerra por conseguir su propósito.

Esto no lo aceptamos. Somos de opinión que Wilson es de buena voluntad y de poderosa razón. En esto está la ventaja de su actuación. No queremos adelantarnos a la contestación de la nota hoy, que importantes detalles todavía no han sido bien aclarados; pero podemos señalar algunas circunstancias de carácter general, que en los últimos meses han jugado un rol de cierta importancia.

Es injusto acusar a los Estados Unidos por la provisión de armamento para los aliados. En la conferencia de La Haya, fué Alemania la que hizo fracasar la proposición de prohibir la provisión de armamentos a países en guerra por parte de los neutrales. Sólo existe prohibición para los estados, no para sus industrias particulares.

Lo más difícil de la tarea meritoria que el presidente Wilson se ha impuesto voluntariamente, será conseguir un acuerdo entre nosotros e Inglaterra sobre el cambio de la táctica seguida hasta ahora en la guerra naval. Es probable que el gobierno inglés haya aprendido con las experiencias hechas. Que la pretensión de que renunciemos al uso de submarinos implicaría una inhumanidad hacia nosotros mismos, es obvio, aunque Wilson invoca la humanidad. Con un poco de buena voluntad por parte de Inglaterra podrían establecerse reglas para una nueva orientación en las zonas de guerra; se podía prohibir armar a buques mercantes, y entonces los submarinos deberían obrar en consonancia con los pedidos de Wilson.

Inglaterra a esta hora comprenderá que no nos puede rendir por el hambre. No compartimos esta política sentimental, que llama bajeza a este propósito de Inglaterra, porque si nosotros pudiéramos rendirla a ella con esta táctica, lo haríamos gustosos. En realidad, con esta táctica no se quiere matar por el hambre a docenas de millones de hombres, sino obligarlos a entregarse. Cuando Bismarck el año 1870 propuso el bombardeo de París, hubo partidarios de que se hiciera rendir por el hambre a la capital francesa, justamente en nombre de la humanidad. Como se ve, nada de nuevo hay en este mundo.

Aquí el canciller Bethmann Hollweg tiene la vía libre para una acción política de la mayor importancia. Si la emprende sin titubear podrá contar con la mayoría del pueblo alemán, y hará una obra meritoria. Pero al emprenderla, no debe tener en cuenta para nada a los héroes que por regla general gritan tanto más cuanto más lejos y por ende más seguros se encuentran del riesgo de las balas. En política esta gente tiene un gusto pésimo. Siempre que los intereses de nuestro país quedaran a salvo, debería el canciller encontrar nuestro más decidido apoyo en la tarea de llegar a la inteligencia que Wilson propone. Que ponga el tema a la más amplia discusión pública, le proporcionaría la prueba de que su acción es secundada, y que crece por lo mismo en eficacia.

* * *

Hasta aquí el artículo, cuyos términos son de encomiable franqueza, a pesar de la moderación impuesta por los peligros que la censura ofrece. El "Vorwaerts" agrega por su cuenta algunos comentarios que reproducimos también, porque creemos que facilitan la comprensión a los que no están al corriente de los antecedentes, y no están acostumbrados a la lectura de artículos que, por las restricciones de la libertad de la prensa, usan de circunloquios. Dice el "Vorwaerts":

"En este artículo, cuya lectura recomendamos a quienes alude, queda expresado de manera clara y seria, lo que desde tiempo estaba en los labios de miles de alemanes que piensan, y que se les secó en la pluma a muchos, por las causas que todos conocen. Para cada alemán dotado de razonamiento frío y de un sincero sentimiento de responsabilidad, ya hace tiempo era claro que ese sentimentalismo exuberante y confuso, que no resiste ante los hechos políticos e históricos, es el peor consejero en tiempos nada benignos.

Será tarea de la futura investigación retrospectiva, averiguar si necesariamente tenía que suceder en la forma en que se ha producido todo lo sucedido en el asunto que ha dado motivo para el cambio de notas entre Estados Unidos y Alemania. En este momento es de necesidad absoluta impedir que se extienda más una táctica publicista que embrolla, que daña al país, y que puede causar males incalculables. (Alusión a la prensa conservadora.)

En dónde está el mal, lo ha dicho el articulista con bastante claridad. Está en la manera de producir arteramente una indignación moralista, que, haciendo abstracción de todo hecho histórico, mira las cosas bajo el solo aspecto de que sirvan para estimular la animadversión hacia el contrario, y aun contra los neutrales, que desaprueban esta concepción. A lo que dice sobre el comercio de armamentos y sobre el propósito de Inglaterra de sitiarnos por el hambre, no necesitamos agregar ninguna palabra más.

Sin reserva adherimos a lo que propone E Z. (el autor del artículo reproducido más arriba) sobre una nueva orientación entre Inglaterra y Alemania en cuanto a la guerra naval, con la mediación de Norte América. Ya fué aceptada anteriormente una proposición de esta potencia por Alemania. Inglaterra entonces no consintió. Tal vez las nuevas indicaciones, en las que están altamente interesados los Estados Unidos, tengan mejor suerte. En todo caso no debe retrocederse por contratiempos anteriores, a tentar nuevamente un arreglo, cuyos auspicios son bastantes buenos."

La esperanza expresada en los dos artículos que preceden, no se ha realizado. ¿Fallará ésta, la tercera vez también? Es que hay, en cuanto atañe a Alemania, dos tendencias: la del canciller que desea un arreglo, es contraria a una ruptura con los Estados Unidos y desaprueba en mucho la guerra por medio de los submarinos. Su contrario es el almirante von Tirpitz, que quiere seguir la guerra de submarinos sin fijarse en las consecuencias. El tiempo nos dirá si vence al canciller por tercera vez. Mucho nos lo tememos.

LA CATASTROFE DE CHICAGO

Nuevas víctimas han resultado de las malas prácticas capitalistas.

Alrededor de 1200 seres humanos, mujeres y niños en su mayoría, hallaron la muerte en el vuelco del vapor "Eastland", en el cual se proponían realizar una partida de placer.

A estar a la información dada por un arquitecto naval, habría quedado comprobado que el barco sólo tenía capacidad para 2070 personas, a pesar de lo cual había a bordo cerca de 3000.

Reina verdadera ansiedad en la población de Chicago, y, sin duda, en toda Norte América, por conocer la responsabilidad que incumbe a la compañía propietaria del buque tumbado.

Aunque esa responsabilidad se establezca, nunca podrá pagar la empresa capitalista, con dinero, el inmenso caudal de dicha representado por esas vidas desaparecidas.

Una vez más, entonces, queda constancia de que las prácticas capitalistas conducen a las peores calamidades. Urge extremar la vigilancia para que ellas se produzcan lo menos frecuentemente posible, ya que, mientras subsista el sistema que las provoca, hacerlas desaparecer del todo parece imposible.

EL PRESUPUESTO

ACUERDO DE MINISTROS

En la tarde de ayer se reunió el gabinete, en acuerdo de ministros, con ausencia del encargado de la cartera del interior, para seguir considerando el presupuesto del año venidero.

Por las informaciones suministradas, sabemos que en esta reunión se consideró en particular el anexo destinado al ministerio de justicia e instrucción pública, sin arribarse a nada concreto.

Hoy a la tarde se efectuará un nuevo acuerdo para seguir tratando el mismo asunto.

Fomento de la agricultura en Tucumán

CREACION DE UNA OFICINA

El ministro de gobierno de Tucumán ha expedido un decreto por el cual se crea la oficina de fomento agrícola provincial, cuyos fines principales son los siguientes:

Poner la administración en contacto con los agricultores de la provincia; estudiar las necesidades del trabajo rural en cada región de la misma; dar instrucciones sobre métodos de cultivo, empleo y selección de semillas, y sobre todo lo que se refiera al progreso agrícola, difundir variedades botánicas de utilidad, adaptables a las distintas regiones de la provincia; preparar el registro de agricultores en cada región con el estudio especial de sus conveniencias; preparar y publicar estadísticas de los cultivos, de la producción y del consumo; organizar exposiciones y concursos; ofrecer estímulos a los productores, así como ocuparse del transporte de los frutos; fomentar el crédito agrícola, procurando la formación de cajas rurales, cooperativas u organizaciones entre agricultores para mejorar las condiciones del trabajo o facilitar las ventas; estimular el progreso de las industrias rurales y los medios de desenvolver la ganadería en la provincia, procurando el mejoramiento de las razas de trabajo y de consumo, la producción de leche y demás productos que se les refieran.

En los considerandos se dice que el programa práctico que debe desenvolver la oficina puede ser llenado con una organización sencilla, sin fuertes gastos que demanden empleados sedentarios, porque puede contarse con el concurso desinteresado de distinguidos profesionales, así como con el de los funcionarios que el ministro de agricultura de la nación tiene en la provincia, llamados a colaborar en esta obra, que está dentro de los propósitos que han determinado la creación de las oficinas nacionales que dirigen.

Por el mismo decreto se nombra un director y una junta consultiva honoraria.

Desde ya se puede descontar el fracaso de la nueva oficina, que no servirá sino para aumentar el presupuesto de gastos. Los miembros de la comisión aludida desempeñan varios cargos bien rentados en distintas dependencias, y, por lo tanto, no dispondrán de tiempo para preocuparse de los nuevos que se les confía sin establecerles remuneración alguna.

En cuanto a los funcionarios que en la provincia mantiene el ministerio de agricultura de la nación, tampoco, seguramente, harán mucho en el sentido propuesto. Incapaces, en su mayor parte, de cumplir con su misión, no podrán desempeñarse bien en el cumplimiento de los deberes impuestos por el decreto.

A estos mismos empleados, que perciben espléndidos sueldos por un trabajo nada molesto, les correspondería realizar la obra que se encomienda ahora a una oficina, cuya creación, si ellos no faltaran a sus obligaciones, no llenaría ninguna necesidad sentida.

Los agrónomos regionales, que abundan en todo el país, podrían vincularse con los agricultores, enseñándoles los mejores sistemas culturales, preparar y publicar estadísticas, y, en fin, hacer cuanto se confía a la nueva oficina.

Pero los agrónomos, salvo contados casos, creen más conveniente limitar sus tareas a un informe que periódicamente elevan a la superioridad, y en el que se consignan datos de cuya veracidad no se puede estar seguro, pues, si se trata de cifras, son cálculos aproximados hechos sin mayores conocimientos.

En otro artículo del decreto se propone el fomento de las pequeñas propiedades, sin decir de qué manera, porque los gobernantes tucumanos, fieles aliados de los propietarios de ingenios azucareros, no saben cuáles son las medidas conducentes a ese fin.

Por cierto que creando oficinas y empleos inútiles, no se fomentará la pequeña propiedad.

Homenaje a Jaurés

El viernes 30 del corriente, en el salón "Augusteo", Sarmiento 1374, se realizará la velada literariomusical que en homenaje a Juan Jaurés patrocina el Centro Socialista Femenino con motivo del primer aniversario de su muerte.

He aquí el programa:

Primera parte — Apertura del acto por la señora Juan María Begino. 1. Conferencia por el doctor Antonio de Tomaso. 2. Sonata op. 8, Grieg, piano y violín, allegro con brío, allegretto quasi andantino, allegro molto vivace. 3. Tarantella, Martucci, piano. 4. a) Marcha fúnebre, b) Berceuse, c) Valtzer en la bemol, Chopin, piano.

Segunda parte — 1. Conferencia por el doctor Nicolás Repetto. 2. a) Minuetto, Pinto; b) Les abeilles, Dubois, c) Tarantella y canción napolitana, Liszt, piano. 3. Mazurka, Scaramuzza. 4. Sonata op. 19, Rubinstein, piano y violín: allegro non troppo, scherzo, allegro assai, adagio non troppo, allegro.

Durante la ejecución de las piezas será prohibido el acceso al salón.

El número 3 de la segunda parte será ejecutado después del Minuetto de Pinto.

Por el cumplimiento de las leyes obreras

Gestiones del Comité pro reglamentación del trabajo

En la tarde de ayer concurrieron al ministerio del interior, acompañados por el senador socialista doctor Enrique del Valle Iberlucea, los delegados Bertha Gutmann, Adolfo Becqui, Oscar Caro y Elías Yasky, en representación del Comité pro reglamentación del trabajo y tres miembros de la sociedad de dependientes de almacén.

Por ausencia del ministro, doctor Ortiz, fueron recibidos por el subsecretario doctor Casabal, a quien hicieron entrega de las notas en que se reclama el cumplimiento de las leyes 4661 y 5291.

El delegado Caro recordó al doctor Casabal las promesas que, dos meses atrás, hiciera el ministro Ortiz, a una delegación del Comité que representaba, asegurándoles que dentro de las 24 horas aparecería un decreto ordenando se hicieran efectivas las disposiciones de la ley de descanso dominical en todas sus partes y principalmente en lo que se refiere al cierre de los almacenes y despachos de bebidas.

El mismo delegado puso de manifiesto que, a vista y paciencia de la policía, encargada especialmente por la ley 4661 para vigilar su cumplimiento, se violan descaradamente sus disposiciones y que los delegados del Comité encuentran en los funcionarios de dicha repartición la más decidida mala voluntad cuando, en sus giras de inspección les llevan las denuncias de las infracciones que comprueban.

El ciudadano Yasky se refirió a los artículos de la mencionada ley, que por medio de las patentes adicionales autorizan una infinidad de excepciones que no importan una necesidad sentida o utilidad práctica para el pueblo, y únicamente sirven para facilitar innumerables infracciones, como sucede con los bazares y librerías que tienen una patente adicional para venta de cigarrillos, de 5 u 8 $, o con las bodegas que con patentes de mínima categoría para casa de comida, violan la ley despachando vino y otras bebidas alcohólicas.

El secretario de la sociedad de dependientes de almacén hizo presente que la medida proyectada por el ministerio para procurar el descanso hebdomadario a los dependientes de almacén, consistente en una libreta en la que se certificarían el cumplimiento de los turnos con la firma del patrono y del dependiente, no tendría eficacia alguna en la práctica, porque los dependientes se verían precisados a firmar las libretas sin obtener el correspondiente descanso, bajo la amenaza de ser despedidos por sus principales.

Agregó que consideraba mejor que eso el cierre de los negocios al mediodía los domingos, pues, de cualquier manera, durante la tarde la venta de comestibles es casi nula y los almaceneros, que quieren cumplir la ley en lo que respecta al expendio de bebidas alcohólicas, desean el cierre a mediodía, desde que no pudiendo vender bebidas—lo que está expresamente prohibido por la ley—cesa el interés en dejar abiertas las casas.

El doctor Casabal prometió a las delegaciones obreras y al senador socialista, que el ministerio se ocupará preferentemente de la solución de este asunto en la presente semana.

Los "grandes muertos" de la facción

Los radicales conmemoraron ayer el aniversario de la revolución del 90 con la clásica peregrinación a las tumbas de los caídos en aquella jornada.

Los miembros de la facción continúan viviendo de los muertos, ya reposen en la Recoleta, como Alem, ya se alojen en una regia mansión, como el señor Irigoyen.

Y no se trata de una frase nuestra. El órgano de la facción los equiparaba ayer en sus méritos y los cubría con el mismo manto de gloria, recordándolos por igual en la fecha celebrada. Sólo los diferencian las actitudes, evidentemente por razón de temperamento. Alem tenía desplantes de orador y buscaba en la calle el aplauso popular. Don Hipólito Irigoyen se abisma en su soledad y se manifiesta huraño con el pueblo. Alem cultivaba las lecturas de los revolucionarios franceses de su época; don Hipólito — como cuadra a su carácter — se hunde en los siglos y sumerge su espíritu en Fenelón y en Bossuet. Uno y otro asimilan así las ideas y hasta adquieren las expresiones de sus autores predilectos. Y así se explica que se los digan de memoria. Es fama que don Hipólito cuando no cita a sus inspiradores remotos, se cita a sí mismo. En cuánto a Alem bastará recordar que en un discurso pronunciado en la cámara de diputados de la provincia de Buenos Aires, el 12 de noviembre de 1880, al discutirse un proyecto del senado cediendo el municipio de la ciudad para capital de la república, dijo entre otras cosas:

"Maquiavelo no es un genio malo, ni un demonio, ni un escritor vil y miserable; es simplemente el hecho. Y no es solamente el hecho italiano; es el hecho europeo y el hecho del siglo diez y seis. Parece horrible, y lo es, efectivamente, al frente de la idea moral del siglo diez y nueve. Y esta lucha del hecho contra el derecho dura desde el origen de las sociedades." Pero Alem había olvidado que Víctor Hugo ya había dicho esas mismas cosas en "Los miserables" (tomo 2o., parte 4a.), según puede verse:

"Maquiavelo ni es un mal genio, ni un demonio, ni un escritor malvado y miserable; no es nada más que el hecho, y no solamente el hecho europeo, es el hecho del siglo XVI.

Parece horrible, y lo es ante la idea moral del siglo XIX.

Esta lucha del derecho y del hecho existe desde el principio de las sociedades."

Y esta comprobación que hacemos ahora de una denuncia que recientemente dimos a conocer, no deja, por cierto, bien parado al famoso caudillo, que, para colmo, utilizó el fragmento con toda inoportunidad, según hemos podido apreciarlo al leer el discurso.

De haberse enterado Víctor Hugo en aquellos años, habríase indignado sin duda, no sólo por el plagio, sino también por el plagiario.

TEATROS

COLON — Titta Ruffo reapareció anoche en "Rigoletto". No negaremos que el celebrado barítono tenga una voz prodigiosa, pero no canta siempre bien.

El maestro Marinuzzi se ve obligado a seguirlo con excesiva atención, pues el señor Titta Ruffo hace "ralentando", calderones y otra clase de efectos que el señor Marinuzzi no debía permitir.

A pesar de lo que hemos apuntado, es justo reconocer la interpretación personal que hace de la gran aria "Cortigiani, vil razza dannata...", una de las partes culminantes de la ópera.

La soprano señora Amelia Galli-Curci fué una "Gilda" impecable, haciendo gala de su excelente voz en "Caro nome...", llegando sin ninguna dificultad a sostener el mi sobreagudo. En "Tutte le feste al tempio..." dió oportunidad de apreciar toda la gracia y corrección de sus dotes vocales.

El tenor Hipólito Lazzaro afirmó sus condiciones de tenor lírico, luciendo la media voz en "La donna e mobile" y en el dúo con la soprano.

El célebre cuarteto de tenor, barítono, soprano y mediosoprano merece nuestro elogio, como asimismo el duetto final de barítono y soprano, "V'ho inganato ¡colpevole fui!"

La orquesta describió la tempestad del cuarto acto con toda propiedad.

—Esta noche, en función de abono del turno impar, se cantará "Le Jongleur de Notre Dame", de Massenet.

Completa el espectáculo el poema lírico "Iván", del maestro argentino E. García Mansilla.

Tomarán parte la soprano G. Vix, el tenor Tedeschi y barítonos Carona y Sanmarco. Dirigirá el maestro Gino Marinuzzi.

COLISEO — La magistral partitura de Arrigo Boito, "Mefistofele", fué cantada anteanoche con bastante aceptación, por la compañía lírica que con tanto éxito viene actuando en este teatro.

En la presente temporada no habíamos tenido oportunidad de oir esa deseada ópera, tan llena de recursos escénicos y orquestrales.

Boito, poeta y músico, es autor de un valioso tomo de versos, "Re orso", y de los libretos: "Mefistofele", "Gioconda", "Ero e Leandro", "Otello", "Il Farnese", "Falstaff", "Nerón" y otros. Musicó solamente "Mefistofele" y "Nerón", pero de esta última sólo se conoce el libreto.

"Mefistofele" se representó en el Scala, de Milán, con un éxito desastroso, el 5 de marzo de 1868, dando lugar más tarde, el 18 de octubre de 1875, a un extraordinario suceso en el teatro comunal de Bologna. Boito se reveló así un fuerte temperamento de poeta y músico y de noble idealidad estética.

"Mefistofele" corona la tradición melodramática italiana con el espíritu del arte moderno.

La orquesta, anteanoche, no tuvo la sonoridad y el brío que necesita esta grandiosa producción del teatro lírico. El director puso toda su buena voluntad, pero no llegó a ver satisfecho su propósito.

La soprano débutante, señorita Rosina Zotti, fué una Margarita completa; su bella voz, dulce y graciosa, culminó en "L'altra notte in fondo al mare...", en el duo con el tenor, "Lontano, lontano..." y en "la luna inmobile", duo con la medio soprano.

El tenor Bollo Marín llenó su papel cumplidamente y fué obligado, por la insistencia del público, a repetir "Giunti sul passo estremo".

El bajo Melocchi se desempeñó con todo acierto, especialmente en el prólogo, en la "ballate dell mondo", y en el moderato "Una parte vivente..."

La medio soprano Ada Poli, muy discreta en los papeles de Marta y Pantalis.

Es digno de mención el descriptivo cuartetto del "giardino" — tenor, soprano, bajo y medio soprano.

MODERNO — La compañía Lea Conti, estrenará esta noche "La nube", comedia en un acto de Roberto Cayol.

CONCIERTOS

Asociación wagneriana — Historia de la sonata — En conmemoración del segundo aniversario de su fundación, dará esta institución mañana, a las 9 30 p. m., en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, la quinta velada sobre la historia de la sonata, dedicada a Beethoven.

Después de una disertación sobre "Beethoven y la sonata" por el director artístico, señor Ernesto de la Guardia, se ejecutarán las siguientes obras del genial compositor alemán:

Sonata No. 1, opus 12: I Allegro con brío, II Andante con variaciones, III Rondó (Allegro); Sonata No. 5, opus 24: I Allegro, II Adagio molto espressivo, III Scherzo (Allegro molto), IV Rondó (Allegro ma non troppo); Sonata No. 9, opus 47, dedicada a Kreutzer: I Presto, II Andante con variaciones, III Finale (Presto). Digitadas por Joachim.

La ejecución del programa estará a cargo de los señores Telmo Vela (violín) y Alfredo Pinto (piano).

LEGISLATURA BONAERENSE

COMISION INVESTIGADORA DEL ASUNTO DE 25 DE MAYO

Reunióse ayer tarde esta comisión parlamentaria para tratar sobre tres cláusulas resolutivas del asunto en que se vió envuelto nuestro camarada el diputado Rodríguez de Vicente.

Sobre si hubo o no violación de los fueros parlamentarios por parte del cura Salerno, la mayoría de la comisión formada por elementos ugartistas decide que no, y el diputado Dickmann firma en disidencia, pidiendo ocho días de arresto para el cura.

Sobre si hubo o no violación de los fueros parlamentarios en la detención de Rodríguez de Vicente la comisión resuelve de acuerdo en sentido negativo.

Y sobre si procede o no el desafuero del diputado socialista, el diputado Ruiz Guiñazú disiente con la mayoría declarando punible a Rodríguez de Vicente.

LA INDUSTRIA LECHERA

La asociación nacional de lechería ha enviado una nota al presidente de la universidad de La Plata pidiendo que se mejore la enseñanza de la industria lechera y de la patología bovina, ovina, caprina y porcina en la facultad de agronomía y veterinaria.

En la nota se significa que los profesionales egresados de ese establecimiento no poseen conocimientos prácticos y que podría, sin grandes gastos, instalar una granja donde se hicieran experiencias, siguiendo el ejemplo adoptado en los Estados Unidos.

Agrega la nota que también sería conveniente en el tambo modelo proyectado, destinar un espacio para instalar una porqueriza.

A los que "renuncian"

Ante todo debo confesar que hasta hace muy poco tiempo he sido uno de los pocos que quisieron disculpar al doctor Palacios, aun reconociéndole sus continuos actos de indisciplina y su apartamiento sistemático de los demás miembros que componen nuestra representación parlamentaria, porque, he de manifestarlo sinceramente, siempre he sentido verdadero cariño hacia él, como hacia el partido, y creí que las varias amonestaciones sancionadas por nuestros congresos, y particularmente por muchos centros, le harían ver sus propios errores.

Es lógico que esto me haya sucedido como a otros compañeros que se encuentran en igualdad de condiciones. Era niño aun cuando la elección de 1904 lo consagró diputado por primera vez, y las impresiones y emociones de aquella época, cuando con sus vibrantes arengas todo lo arrastraba, sentidas en ese período de la vida en que todo queda grabado eternamente, mucho me cuesta olvidarlas. Pero a pesar de todo el afecto que siempre le he profesado, debo aceptar el hecho consumado de que el doctor Palacios haya salido deliberadamente del partido.

Dejando a un lado esta pequeña digresión, empezaré por preguntar a los renunciantes: ¿Cuándo habéis sido sinceros: dentro del partido o ahora que estáis alejado de él?

En todas las renuncias presentadas por los que se separaron del partido, se decía que sus autores seguirían siendo socialistas, y en una de ellas, su autor llegó a manifestar que alejándose del partido se acercaría más al socialismo, vale decir que todos continuarían siendo colectivistas, cooperativistas, internacionalistas, etc., etc. Pero ahora me pregunto: ¿Cuál ha sido vuestra actitud en el banquete al doctor Palacios, donde se negó razón de ser al socialismo, donde se dijo que era una secta, donde se pretendió ridiculizar nuestra predilección por los informes de las cooperativas, donde se atacó al colectivismo, donde se echaba por debajo de la mesa en la cual comíais en fraternal consorcio con los "enemigos" de ayer, vuestros más "caros" y "nobles" ideales, por los cuales os separábais del Partido Socialista?

Es de suponer que si pretendéis llamaros socialistas, os habéis ruborizado hasta el extremo de taparos la cara con el mantel, porque es de creer que no llevábais un antifaz o una careta conservadora para usarla en el banquete.

Estaba en el ánimo de todos el objeto político del banquete, porque para descubrirlo no era necesario tener una perspicacia sobrehumana. Y vosotros, que no podéis alegar qué lo ignorábais, no diré por pudor ni por decoro, pero sí por un poco de consecuencia con vuestras declaraciones, no podíais permanecer impasibles ante los insultos inferidos a "vuestros" ideales que tanto "amáis".

El mismo obsequiado, que según su propia expresión llegó a colocarse fuera del partido por defenderlo, ¿por qué ahora que está libre de las ligaduras del estatuto no envió sus padrinos a Lugones, Rojas, Gerchunoff, etc., etc., que en la misma demostración en su honor insultaron tan descaradamente sus ideales, felicitándose y regocijándose de verle separado del partido? En cambio, ese mismo ciudadano, que se presentó a nuestro congreso a pedir apelación para poder seguir siendo afiliado, se limitó a agradecer esa manifestación, que llegó a conmoverle, según las crónicas de los diarios pero no tuvo una sola palabra de protesta en defensa de su credo.

Y si en esa demostración ninguno de vosotros os habéis sentido heridos en vuestras convicciones, he de felicitarme de que os hayais separado del partido, lamentando solamente que esta separación haya llegado tan tarde. — José Morbo, afiliado de la sección 4a.

LOS SPORTS

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Circunscripción 19a. — En el sorteo de la rifa realizada en la fiesta del sábado último, en la Unione e Benevolenza, por el Centro Socialista de la 19a. y la sociedad Lavanderas Unidas, salieron premiados los siguientes números: 1er. premio, 653 2o, 580, 3o, 921.

BUENOS AIRES

Lanús (Este) — En la tarde del domingo último tuvo lugar la asamblea convocada por el Comité Ejecutivo, con asistencia de 26 afiliados y los ciudadanos Vidal y Cornolti, por el C. E. y los diputados Oddone y Bessasso, por la Federación socialista bonaerense.

Después de un activo cambio de ideas, se aprobó por aclamación una moción, en virtud de la cual se daba por reorganizado el Centro con la base de los 26 afiliados presentes y los que en adelante fuesen admitidos.

A continuación se designó la comisión administrativa, la que quedó organizada en la siguiente forma: secretario general, Esteban Perrone, secretario de actas, José Luis Vela tesorero, Ermurio Canosa; vocales, Doreto Zotto, José Toppi, Antonio Varela y León Pochet, revisores de cuentas, Roque Bono y J. Gambell.

Terminada la asamblea, se reunió la comisión administrativa designada, tomando diversos acuerdos, entre ellos el de convocar a asamblea ordinaria para el domingo próximo a las 9 de la mañana, en el local Guido 391.

San Fernando — El ciudadano Mariano Ferrari, del Centro Socialista de San Fernando, nos pide hagamos público que él no forma parte de la redacción de "El Debate", cargo para el que fué designado por la asamblea de dicho Centro.

Nueve de Julio — Se celebraron el domingo ppdo en esta ciudad las dos conferencias anunciadas, a cargo del ciudadano Román Rodríguez de Vicente.

Un público numeroso asistió a ellas, siendo vivamente aplaudido el orador.

DE PATAGONES

Agresión contra un socialista

MUERTE DEL AGRESOR

Nuestro corresponsal en Patagones nos informa de un suceso sangriento ocurrido ayer en esa localidad y en el que fueron protagonistas un ciudadano socialista y un sujeto de la situación conservadora, cuya agresión fué repelida en la misma forma, aunque con resultados fatales para él.

Dice así el despacho de nuestro corresponsal:

Patagones, 26 — El sujeto conservador Justo Casales provocó hoy, a las 6 de la tarde, al ciudadano socialista Juan Domínguez; después de insultarlo groseramente le descerrajó dos tiros de revólver que lo hirieron en la mandíbula inferior. Domínguez repelió la agresión descerrajándole a su vez dos tiros de revólver, que ocasionaron la muerte instantánea del agresor.

Domínguez es vecino muy apreciado, por lo cual se lamenta profundamente el hecho, que atribúyese a cuestiones políticas.

Por carta van mayores datos.

SAN JUAN

LA ELECCION DEL DOMINGO

Ayer terminó el escrutinio de las elecciones realizadas el domingo para llenar la vacante de un senador en la legislatura provincial.

El resultado obtenido fué: para los socialistas 130 votos, concentracionistas 550, independientes 327 y radicales 286.

DE MORÓN

El caudillismo y la enseñanza

ESTADO DEL CONFLICTO

Ya hemos informado ayer del importante acto realizado en Morón como homenaje de simpatía hacia la educacionista señora de Herrera, que ha sido separada de su puesto de directora de la escuela número uno acusada de socialista por el caudillismo local.

Como consecuencia de estos hechos se ha producido un nuevo conflicto en la escuela normal popular, de la cual era también directora la señora de Herrera y presidente del cuerpo de profesores el doctor Alberto Campos Otamendi, a quien el vecindario señala como uno de los que más han contribuído a producir los hechos por los cuales se protesta.

El conflicto se ha planteado entre los profesores y el referido doctor Campos. Los primeros apoyan en un todo la actitud de la directora y se solidarizan con ella; el segundo, la critica y la combate. A tal efecto, valiéndose de sus influencias entre las autoridades escolares locales, ha hecho clausurar el domingo el local de la escuela normal, para que no pudieran reunirse a deliberar los profesores. Estos concurrieron a la hora de la citación y se encontraron con el local clausurado, en vista de lo cual se levantó un acta de protesta que fué firmada por los profesores presentes, los corresponsales de los diarios LA VANGUARDIA, "La Prensa", "La Nación" y "El Radical" y representantes de los periódicos locales, "El Pueblo" y "La Acción".

Reunidos los profesores en el local de la biblioteca popular, resolvieron dirigirse en una exposición de hechos al director general de escuelas de la provincia. Por su parte, el doctor Campos ha reunido a un núcleo de vecinos adictos a la situación y ha resucitado una sociedad llamada Pro Educación normal popular, sociedad que había desaparecido por consunción y que fué reemplazada por el cuerpo de profesores, que se hizo cargo de la dirección técnica y administrativa de la escuela normal y que nombró su presidente al referido doctor Campos, que ahora desconoce su propia obra y la combate. En dicha reunión, se resolvió la continuación de la extinta sociedad; se eliminó a la directora de la escuela normal, señora de Herrera, y se destituyó a todos los profesores, nombrando a otros nuevos en su lugar.

Hoy, al abrirse las clases, los antiguos profesores concurrieron a dictar sus cátedras y se encontraron con que habían sido reemplazados. Las alumnas, por su parte, se negaron a aceptar a los nuevos profesores y abandonaron la escuela en su casi totalidad, en son de protesta, manifestando que para volver a ella, tendría que ser con la antigua directora y profesores. Todo esto no se ha producido sin violencias, pues se quería obligar a las alumnas a aceptar la nueva situación, y, al negarse éstas, se produjo un escándalo que dió motivo para la intervención policial.

Temiéndose que la resolución que debe producir la dirección de escuelas no sea todo lo justa que se desea, se ha abierto la inscripción para constituir una nueva escuela, a fin de que la enseñanza normal no sufra retardos y perjuicios. Contribuyendo a ese propósito, el antiguo vecino Eusebio E. Jiménez, padre del diputado socialista, ha ofrecido una casa de su propiedad para que funcione en ella la nueva escuela, cuyo número de inscriptos alcanza ya al 80 o.o de los alumnos que reciben la enseñanza normal.

Este conflicto sigue manteniendo la expectativa en el vecindario de Morón, que se manifiesta dispuesto a impedir que la camarilla agartista con tiñe introduciéndose en la enseñanza para corromperla.

De La Plata

Junta electoral — Para mañana miércoles, a la 1 y 2 p. m. están citados los miembros de las comisiones empadronadoras que aun faltan constituirse en la sección 2a. y 3a. de La Plata.

Los miembros de la 2a. sección citados son los siguientes:

Valo Esteban, Casas Julio, Alvarez Costa Arturo, Stigliano Pablo, Otero Darío, Rojas Santos E., Más Juan, Godoy Francisco, Valdovino Elías, Aristegui José Luis, Spoile Raúl Hugo, Trietheng José Carlos, Canceller Juan, Birden Fidel A., Pío Bravo, Zelanda Fidel, Cabeza Arturo T., Fournier Alberto G., Loutet C. Fernando, Olivero Eduardo, Peredo Antonio J., Urrutia Martín G.

Los miembros que no concurran a esta citación serán pasados al fiscal para la correspondiente acusación.

Mañana daremos los nombres de los miembros citados de la sección tercera.

Las comisiones empadronadoras se presentarán en cada una de las casas que se encuentren comprendidas dentro del radio designado para dicha comisión y procederán a "inscribir" a todos los ciudadanos mayores de 18 años que habiten en ellas, anotando en las hojas del registro de empadronamiento electoral de la provincia el nombre y apellido, edad, lugar del nacimiento, estado, profesión u oficio, si es ciudadano legal o natural, calle y número del domicilio en los centros poblados; en la campaña el cuartel, nombre del propietario de la casa o terreno en que habitan, si sabe leer y escribir correctamente. Todos estos datos serán puestos en las casillas correspondientes que llevan las hojas del registro.

La inscripción en el registro se hará previa presentación de la libreta de enrolamiento militar.

Mar del Plata — Está empeñada la junta en obtener del comisionado de Mar del Plata una contestación de si hay o no padrón de extranjeros levantado en esa localidad.

Tres telegramas se enviaron al anterior comisionado y uno al actual, diputado Acevedo, contestando en forma evasiva, con lo cual se demuestra el evidente deseo de entorpecer la acción de dicha junta.

Casa de gobierno — El gobernador hace una semana que no viene a La Plata: igual cosa pasa con los ministros de gobierno, doctor Salas, y de hacienda, señor Robirosa.

Este último, recién ayer, después de una prolongada ausencia, concurrió a su despacho. Hállase ocupado en el estudio del presupuesto, que, según manifiesta, dentro de breves días lo remitirá a la cámara. Será el mismo del año pasado, con ligerísimas variaciones.

Municipalidad — Los peones de esta dependencia han vuelto a sufrir una nueva rebaja en el salario, llegando a ganar el miserable salario de un peso y medio diario, y pagado con toda irregularidad.

Este sueldo era el que ganaban en septiembre del año ppdo., luego fué aumentado ligeramente, pues todos abandonaban los trabajos para irse a la campaña.

En las oficinas de obras públicas, hállase entre los empleados algunos que ganan sueldo de peón, entre ellos un calculista, dos dibujantes técnicos, etc. y son los que más trabajan, pues los puestos técnicos altamente remunerados, están en manos de personas profanas, pero que el comisionado municipal las ha nombrado por tratarse de caudillos de arrabal del partido de La Plata, o debido a influencias y maniobras políticas.

Notas agrícolas

Cursos de agronomía para mujeres

El consejo académico de la facultad de agronomía y veterinaria de La Plata ha creado un curso especial de enseñanza profesional y doméstica para las mujeres del campo y especialmente para las maestras normales, elementales e infantiles.

Los cursos durarán dos años y están destinados a fomentar la enseñanza agrícola entre las mujeres.

Bodega cooperativa

El ministro de agricultura ordenó a la dirección de fomento agrícola que elija y gestione el terreno para establecer viveros de estacas de viñas en la colonia Caroya, provincia de Córdoba.

Al mismo tiempo se ha dispuesto que el jefe de la oficina del trabajo se traslade a Caroya y realice gestiones conducentes a la constitución de una bodega cooperativa que responda sobre todo a la técnica y a la higiene.

Construcción de elevadores de granos

Se ha declarado a la sociedad Wollnmeider Hermanos acogida a los beneficios del artículo 30 de la ley 9643, y autorizada a construir y capitar, en la estación Los Quirquinchos (F. C. C. A.), un elevador de granos, de acuerdo con los planos y memoria presentados.

La sociedad deberá dejar instalado y entregar el elevador al servicio público en el término de dos años, entregando como garantía a la orden del ministerio de agricultura la suma de $ 25.000, que sería devuelta al quedar terminadas las obras.

Si la empresa no cumple con las cláusulas del contrato, éste se considerará caduco, perdiendo, además, todo derecho sobre la suma de dinero entregada como depósito.

COSAS DE POETASTROS

Esos diablos no saben lo que se diablan, diría Quevedo. Afirmar, en efecto, que los socialistas tenemos adversión a las bellas letras por el hecho de que nos ocupamos con frecuencia de estadísticas, sólo podía ocurrírsele a ciertos "intelectuales", en quienes parece asaz bastante arraigado el prejuicio de que los números no se avienen con la poesía.

Pues exactamente esto mismo, entre otras tonterías por el estilo, es lo que se han propuesto divulgar en su odio al socialismo y a los socialistas unos cuantos poetastros, insignes maestros en el cultivo de la poesía en prosa y particularmente de la prosa en verso.

Pero, ¿no está ahí desmintiendo tan ridícula afirmación la página literaria que publica semanalmente LA VANGUARDIA? Verdad que en ella no aparecen las magistrales vaciedades de ciertos genios incomprendidos. Pero, en cambio, y váyase lo uno por lo otro, se leen escritos de autores que no han necesitado ingresar en la cofradía del bombo mutuo — esa sí que es una "secta" y un "rebaño" — para elevarse. Verdad también que en esa página nunca han tenido cabida, ni por broma, las estupendas ristras de insulseces acompañadas con que ha deleitado más de una vez "La Nación" a sus lectores. Pero esta falta, que reconocemos, queda un tanto atenuada si se tiene en cuenta el esfuerzo que hacemos por poner un poco de sana y alta poesía al alcance de los jóvenes argentinos, amantes del divino arte, que no poseen el italiano.

Y precisamente, porque también en nosotros vibra un sentimiento artístico, es que vemos con pena el estado lastimoso a que han llegado la poesía en nuestro país, reducida, por obra y gracia de unos cuantos poetas ramplones erigidos en maestros, a un poco de prosa rimada.

Con la traducción de algunas "Odas bárbaras" de Carducci, el gran poeta italiano, nos hemos propuesto demostrar una verdad elemental muy poco divulgada entre nosotros: esto es, que la rima es un accesorio de la poesía, y nada más que un accesorio, del que puede muy bien prescindir el verdadero poeta.

Mucho más importante que la rima es el ritmo, sin el cual la mejor concepción poética queda reducida a algo así como a un pájaro hermoso, pero sin alas, imposibilitado de tender el vuelo y remontarse a los cielos. Pero, sobre todo, más que en el ritmo y la rima, la poesía consiste en la espiritualización de las cosas, dotándolas de un alma. En esto Carducci es maestro insuperable, y, por lo mismo, porque es objetivo y a la vez subjetivo, es que ha llegado a tan grande altura.

Ladran, pues, lamentablemente a la luna los que le dedican series de renglones rimados, en la creencia de que hacen poesía. La misma afición enfermiza que demuestran por el consonante, al verificar en un idioma tan armonioso y rico en asonantes como el nuestro, si algo revela, es el falso concepto que tienen de la poesía nuestros poetastros, rutinarios natos que ni siquiera se han dado aún cuenta del instrumento que manejan.

Gran verdad la vuestra, señor don Francisco de Quevedo: estos diablos no saben lo que se diablan.

B. CONTRERAS.

MUNICIPALES

CAPITAL

Ferias francas — Hoy funcionarán las siguientes ferias francas: Irlarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Entre Ríos y Caseros, Ecuador y Mansilla.

Ordenanza de tráfico — La intendencia ha remitido ayer a la comisión municipal un proyecto de modificación a la actual ordenanza general de tráfico.

Es muy posible que la mencionada modificación no sea tratada por la rama deliberante en las sesiones del actual período, dejándose, naturalmente, para las primeras del mes de septiembre.

Descarga de tierra — La intendencia se ha dirigido a la jefatura de policía solicitando se establezca vigilancia en la esquina denominada "Las Mercedes", situada entre las avenidas Riestra, Cruz y Centenera, a fin de evitar que, carreros particulares arrojen en ese paraje cantidades de tierra y estiércol, por constituir una contravención a las ordenanzas en vigencia, además del peligro que para la salud pública ello representa.

EN EL FRIGORIFICO "ARMOUR"

ANIMALES ENFERMOS

Un diario informa ayer que de los novillos faenados el sábado último en el frigorífico "Armour", de reciente fundación, el 36 o.o se hallaban atacados de tuberculosis.

Sería oportuno que el ministro de agricultura ordenara una investigación al respecto para averiguar de dónde provienen esos animales enfermos y cuál es la verdadera importancia del mal señalado.

De Rosario

El fanatismo religioso, aun en las ciudades más cultas e industriales como ésta, manifiéstase en sus formas conocidas y ostentibles, hasta provocar lástima. Con motivo de la celebración de la fiesta de la virgen del Cármen, desde el viernes último se ha podido presenciar espectáculos poco decorosos para una ciudad que vive del trabajo.

Una murga que a intervalos tocaba marchas marciales ha recorrido nuestras calles, encabezada por una comisión de "espectables" ciudadanos. No hubiera sido nada si todo hubiérase concretado a dar a nuestras calles aspecto de romería, pero el espectáculo denigrante ha sido cuando se ha recorrido las calles, además que con una murga, con hombres que blandían grandes cirios.

Y el domingo por la tarde el ridículo culminó con una procesión alrededor de la plaza Sarmiento. Hombres, mujeres y niños, con grandes velas, hacían el cortejo de borregos, precediendo y siguiendo a la efigie de la madona.

Un señor Santos Méndez Suárez que se dice individualista, padre de teorías nuevas, maestro y discípulo de sí mismo, tiene la audacia de realizar conferencias periódicas en la plaza Sarmiento, con el propósito de hilvanar mistificaciones y calumnias contra nuestro Partido.

Lo que más caracteriza a este individualista sembrador de teorías, es su hidrofobia contra los hombres y acción socialistas. Y con impotente esfuerzo pretende también hacer llegar su odio hasta LA VANGUARDIA, que para él es peor que cualquiera de los diarios conservadores.

Tal vez no tardemos en identificar a este maestro y discípulo de sí mismo con los más activos miembros de la policía secreta.

— Como es público y notorio el conglomerado liguista capitaneado por el señor Lisandro de la Torre, se transformó, como su jefe, en demócrata progresista, hecho, que además de carecer de importancia, ha pasado un tanto inadvertido. Es fácil deducir que el citado conglomerado no ha ganado nada con su nueva etiqueta, pero es necesario reconocer que ha ganado en hombres. Acaba de incorporarse a las filas de la juventud demócrata progresista un periodista local, Guillermo Bertotto, que se valió del chantage para difamar al Partido Socialista desde las columnas del decano de la prensa burguesa.

El nuevo elemento que se ha incorporado a las filas del conglomerado demócrata progresista, es un ex afiliado que renunció de nuestro Partido porque no llenaba sus aspiraciones.

Federación Socialista Santafecina

Se cita a todos los afiliados del ex Centro Barrio Mendoza, Rosario, a concurrir a las reuniones de la junta ejecutiva de la Federación socialista santafecina, en su local, San Juan 1018, pieza núm. 34, los martes, a la 9 p. m., a fin de regularizar su situación ante el Partido, en virtud de haber quedado disuelto este Centro. Esta citación se hace extensiva hasta el día 31 de agosto; pasando esta fecha serán dados de baja.

Se cita especialmente al ex secretario general y tesorero, ciudadanos Alfonso Pozzi y Mullet, a concurrir en los días indicados a levantar cargos, que han formulado varios afiliados del Centro disuelto, de lo contrario quedarán expulsados de hecho. — El secretario.

Movimiento Gremial Proletario

DESCANSO DOMINICAL

Infracciones comprobadas — Nota al senado — Dos delegados de la Unión Comercial Bonaerense, acompañando respectivamente a los inspectores del departamento nacional del trabajo señores Raffo y Ruiz Moreno, comprobaron el domingo último las siguientes infracciones a la ley 4661:

Librería y cigarrería de Emilio Castro, calle San Juan 2008; íd. de Naun Schapianico, Entre Ríos 916; íd. de Israel Danovich, Entre Ríos 1054; íd. de Lázaro Schymann, Entre Ríos 956; íd. de Feliciano Ceson, Entre Ríos 1080; íd. de Naon Kramposki, San Juan 2028; salón de lustrar de Natalio Volger, Entre Ríos 992; íd. de Francisco Caramba, Carlos Calvo 1795; íd. de Mauricio Petillón, Entre Ríos 1011; cigarrería de José Salvatti (se hacía trabajar a un dependiente), Entre Ríos 432; peluquería y cigarrería de Conrado Curbelo, Entre Ríos 979; tienda de Elías Das, San Juan 4148.

Poniendo de manifiesto los abusos de la policía respecto al cumplimiento de la ley, la misma sociedad gremial acaba de remitir al senado la nota siguiente:

A la honorable cámara de senadores de la nación: La Unión Comercial Bonaerense, sociedad de empleados y dependientes de comercio de esta capital, solicita respetuosamente de esa honorable corporación la pronta sanción del proyecto aprobado en la anterior legislatura, por la cámara de diputados, y relativo a la modificación del procedimiento que rige la aplicación de la penalidad a los contraventores a la ley de descanso dominical.

Implica una imperiosa exigencia que el nuevo procedimiento entre en vigor sin más dilaciones, porque el que en la actualidad se practica adolece de tales deficiencias, que la ley a que se refiere no rinde los resultados satisfactorios que hay derecho a reclamar de ella; sufriendo de consuno serios perjuicios: el trabajador, que se ve a menudo privado del descanso del domingo; la entidad beneficiaria del importe de las multas, puesto que deja de percibir ingresos no despreciables, dada la elevada cifra que alcanzan las infracciones que no se castigan; y, finalmente, las buenas costumbres, ya que el hecho de quedar impunes crecido número de infractores alienta a los mismos a insistir en sus abusos, en tanto que se estimula a seguir el pernicioso ejemplo a los más comedidos y respetuosos con la ley.

Tan deficiente es el procedimiento a que nos contraemos en la presente exposición, que, sin temor de incurrir en una afirmación falsa, podemos asegurar que el treinta por ciento de las infracciones que comprueban los inspectores del trabajo se extravían y desvirtúan en las comisarías seccionales, y van a parar al archivo del departamento central de policía "por no encontrarse mérito", según la expresión consagrada, para la aplicación de la multa.

El resultado inmediato que se obtiene, como consecuencia de la falta de comprobación policial de lo que de una manera efectiva e incuestionable ha sido verificado anteriormente por el inspector del trabajo — previa actuación de estos y aun de los mismos agentes de policía, — es la desmoralización de aquél al considerar, no solamente menguada su autoridad, sino también el desconcepto que sufre ante quien se burla de, con la ley, las atribuciones del funcionario público, el cual en muy pocos casos deja de mostrar en el desempeño de su cargo la negligencia o abandono natural a que le conduce insensiblemente tal estado de cosas.

El hecho, por otro lado, resulta harto curioso, el inspector del trabajo eleva el parte correspondiente a la infracción que comprobara, citando testigos, etc., y la comisaría de que se trata, a la cual no resta sino la declaración de las partes, no obstante obtener la prueba requerida merced al testimonio de aquéllas, rechaza de plano la comprobación... ¡Jamás juez alguno en nuestra justicia sería capaz de tan temeraria actitud!

El falso testimonio está penado en nuestra legislación. ¿Por qué la policía lo ampara, dado que así ha de apreciarlo al no estimar veraz la afirmación de los testigos relativa a la infracción o infracciones que el inspector eleva comprobadas a su juicio?

Por otra parte, el hecho de encubrir los actos dignos de sanción penal está previsto en la misma legislación; por consiguiente, el funcionario policial que, actuando en tales casos, niegue la verificación de la infracción correspondiente, se hace acreedor a la penalidad prescripta por las leyes. Dilema que surge al considerar esta cuestión: o el inspector del trabajo es un impostor, o el funcionario policial es un encubridor... La consecuencia es de orden jurídico, y nada favorable, por cierto.

Los precedentes pormenores, cuya trascendencia no escapará al criterio de los honorables miembros del senado, autorizan suficientemente nuestra solicitud en pro del pronto despacho de la ley de multas.

Los que resultan más perjudicados son precisamente, aquellos para quienes se estableció el descanso dominical. Los empleados de comercio y los obreros, en general, necesitan, aparte del descanso cotidiano, el reposo de un día en la semana para reparar cumplidamente el desgaste orgánico provocado por un labor ruda y penosa, necesitan asimismo ese espacio de tiempo para consagrarse al hogar, a la familia y las gratas expansiones que brinda el hogar propio; y por lo que a su individualidad social toca, agregaremos que necesitan colocarse en condiciones favorables de entregarse libre y desembarazadamente al desarrollo y al engrandecimiento de la industria y del tráfico fuentes profícuas que alimentan sin cesar la prosperidad y el adelanto de los pueblos sanos, activos y emprendedores.

En resumen, se hace imprescindible que desaparezcan cuanto antes los abusos a que nos hemos referido; es de sumo precisión que una ley incorporada definitivamente al bienestar positivo de un país culto como el nuestro, y que ofrece amplias ventajas a los trabajadores, no sea maltratada cual lo es en la actualidad y con tan enojosa pertinacia, que bien puede afirmarse que en este punto no hallamos en circunstancias de rememorar con envidia los tiempos del emperador Constantino, primer legislador civil en la materia, o el tenebroso período medioeval en que, a despecho del atraso general de los pueblos, la disposición humanitaria que tienda a asegurar el asalariado un día de reposo en la semana, para nuestros abuelos y para nosotros, consignar al por antonomasia llamado otrora "el día del sol", fué de observancia tan estricta como la del tradicional sábado judaico.

En virtud de todas las razones expresadas, recurrimos a los honorables senadores de la nación pidiéndoles un acto de verdadera justicia, cual es la sanción de un proyecto que ha de beneficiar a un gran número de trabajadores desposeídos frecuentemente de su derecho al descanso, por culpas y yerros ajenos. — M. Arceo Sammartín, presidente; C. García de la Mata, secretario. — Buenos Aires, 23 de julio de 1915.

REUNIONES A CELEBRARSE

Cortadores de calzado — Mañana miércoles, a las 8.30 p. m., en Alberti 1392.

Foguistas Unidos — El próximo jueves, a las 8 p. m., en Olavarría 363. Orden del día: acta, correspondencia, nombramiento de delegado a la F. O. R. A., asuntos varios.

OFICIALES PELUQUEROS

Por el cierre a las 8 — La Sociedad Oficiales Peluqueros inicia nuevamente una campaña de agitación y de propaganda encaminada a obtener la cesación uniforme del trabajo a las 8 p. m., en todas las peluquerías de esta capital.

Entre todos los demás obreros, es el peluquero el que trabaja la jornada más larga y es, a la vez, el que está más mal remunerado.

El obrero peluquero, en el mejor de los casos, trabaja diariamente 14 horas y 16 el sábado. Empieza sus tareas a las 7 de la mañana, terminándola a las 10 de la noche; ¿ha de durar siempre tanta esclavitud y vergüenza?

Entendiéndolo así la Sociedad Oficiales Peluqueros hace un llamado a los obreros peluqueros todos, invitándolos a estrechar filas y a contribuir sinceramente con sus mejores energías al triunfo que ha de coronar el próximo movimiento.

En el afán de coordinar ideas y de acortar y acallar prejuicios; en el deseo de que la propaganda cunda pequeña y activa en todos los rincones de la metrópoli; con la intención de auscultar las opiniones en que el gremio puede hallarse fraccionado y de escuchar y atender de cerca las observaciones que puedan formularse, tendientes a encauzar en la forma más eficiente la lucha a entablarse contra el capital ensoberbecido, la Sociedad Oficiales Peluqueros inicia un ciclo de asambleas-conferencias a realizarse en cada una de las circunscripciones electorales en que se subdivide el municipio.

Durante los meses de julio y agosto se celebrarán las asambleas-conferencias siguientes:

El 28 de julio, a las 9.30 p. m., en la calle Canning 871. Oradores: J. Civitate y Luis C. Grandinetti.

El 5 de agosto, a las 9.30 p. m., en la calle French 2863. Oradores: A. Pérez y E. Roulet.

El 12 de agosto, a las 9.30 p. m., en la calle Estados Unidos 1056. Oradores: E. Galli y B. Roldán.

El 19 de agosto, a las 10 p. m., en la calle del Crucero 1162. Oradores: J. Civitate y Luis C. Grandinetti.

El 26 de agosto, a las 9.30 p. m., en la calle Alberti 1392. Oradores: J. Cambo y B. Misali.

MAQUINISTAS BONSACK

Hoy, a las 5.30 p. m., se reunirán las comisiones administrativa y encargada de estudiar el proyecto de cooperativa, en su local social, Méjico 2070.

JORNADA LEGAL DE TRABAJO Y SEMANA INGLESA

La comisión de delegados del comité que auspicia la sanción de los proyectos de leyes sobre jornada legal de trabajo y semana inglesa, se reunirá el próximo viernes, a las 8 p. m., en el local de la sociedad Constructores de carruajes, Méjico 2070, altos, para proceder a la distribución de cargos.

DE AVELLANEDA

Comité de propaganda gremial — Invita a los delegados de los Centros a la reunión que tendrá lugar hoy martes, a las 8.30 de la noche, en el local del Centro de Avellaneda, Palaa 501.

Unica invitación.

DE BAHIA BLANCA

Sociedad Oficios Varios — La secretaría de esta sociedad de resistencia, recientemente constituída, participa, a las demás organizaciones que ha establecido su domicilio social en la calle Soler 80.







FEDERACION SOCIALISTA BONAERENSE

Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la junta ejecutiva, en Rivadavia 2089.

Cooperación y mutualismo

El mutualismo de la empresa del F. C. Oeste. — La empresa del ferrocarril Oeste, como casi todas sus similares, tienen establecida para sus empleados y obreros una sociedad de socorros mutuos. El ingreso del personal a esta sociedad es obligatorio y la mensualidad a abonar se establece por una escala en relación a los sueldos.

La sociedad del ferrocarril Oeste alcanza a ingresar anualmente en su caja la suma de noventa mil pesos aproximadamente por concepto de cuotas. Una suma igual debe aportar la empresa a la caja, como expresión práctica de su mutualismo.

Indudablemente, esa contribución de la empresa se le va volviendo pesada y se procura ahora eliminarla. Para ello la comisión directiva de la sociedad, en la que única y exclusivamente figuran los altos jefes, presididos por el gerente de la empresa, ha repartido al personal una circular por la que se le pide se manifieste por el aumento del doble de la cuota que abonan o por la reducción a la mitad del subsidio que perciben. Invocan para ello la razón por que en el último período la sociedad ha tenido un déficit de nueve mil pesos.

Se ve claramente que lo que pretende la empresa es duplicar las entradas o reducir las salidas en tal forma, que la dispense a ella de la contribución que aporta a la caja.

Pero la razón del déficit no existe en verdad. Por una vez y debido a causas excepcionales, las salidas han superado en nueve mil pesos a las entradas. Pero para hacer frente a ese déficit, la sociedad tiene un capital efectivo de cerca de doscientos mil pesos.

Lo que hay es que la comisión directiva de la sociedad, por resolución propia y sin consultar previamente a los socios, ha invertido hace dos años la suma de cien mil pesos en cédulas hipotecarias. Estas cédulas han tenido en el primer año una depreciación de un cuatro por ciento, depreciación esta que ha aumentado considerablemente por el estado financiero de la plaza, ocasionado por la guerra y por la incapacidad gubernamental.

La mayoría del personal se está manifestando contraria a los dos temperamentos que se le consultan, y se manifiesta, en cambio, por la convocatoria de una asamblea, donde pueden participar ellos directamente para obligar el cumplimiento de los estatutos y para exigir estrecha cuenta a los que lo han violado cínicamente, basados en su prepotencia. Y si la comisión directiva o la superioridad de la empresa se negara a otorgar ese derecho reclamado por los socios, éstos renunciarían en masa y se dirigirían a la justicia demandando a la comisión directiva de la sociedad de socorros mutuos de la empresa del F. C. O. en la forma que corresponda.

Este hecho que comentamos viene a demostrar la necesidad que existe de que se sancione cuanto antes el proyecto del diputado Jiménez reglamentando el funcionamiento de las sociedades de socorros mutuos.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

MUERTE DE UN CANILLITA

Anoche, frente al núm 1324 del paseo de Julio, al descender de un coche motor de la línea 59, el "canillita" Raúl Lizardo, de 9 años, cayó al suelo y sufrió la fractura de las piernas al pasarle sobre ellas las ruedas del coche acoplado.

El desgraciado menor falleció momentos después en el hospital Fernández, a donde fuera trasladado para su curación.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — En la esquina de las calles Sarmiento y Laprida, se produjo un choque entre una jardinera y la chata que dirigía Alberto Rossi.

El conductor de la jardinera, Constante Barral, fué despedido del pescante, y al caer al suelo, sufrió lesiones en la cabeza, al parecer de cierta gravedad.

Para su curación fué enviado al hospital de Clínicas:

Rossi está detenido en la comisaría 9a.

—Anoche, en la calle Caseros entre San José y Santiago del Estero, el automóvil dirigido por José García atropelló a un menor cuya identidad procura la comisaría 28a., produciéndole heridas gravísimas que le hicieron perder el conocimiento.

Fué trasladado al hospital Rawson.

Crónica del delito

UN HOMBRE MUERTO DE TRES BALAZOS

El hecho, mantenido en reserva por la policía

En la esquina de las calles San Eduardo y Guayquiraró, jurisdicción de la sección 42 de policía, fué muerto un hombre de tres balazos, en la tarde del domingo último.

La policía guarda reserva sobre el suceso, negándose a suministrar dato alguno relacionado con el crimen, por haberlo ordenado así — dice — el juez de instrucción doctor Domínguez.

No obstante ello hemos logrado conocer la forma en que se consumó el hecho.

En la mencionada esquina se produjo un incidente entre Juan Casasa y Carlos Scotto quienes sostuvieron un violento cambio de palabras.

En esas circunstancias intervino Julio Betinoti el cual tomó parte en la disputa a favor de Scotto.

El incidente se agravó entonces y Casasa pasó a las vías de hecho, aplicando un golpe de puño en el rostro a Betinoti. Este, repeliendo la agresión, desnudó rápidamente un revólver y descargó los cinco tiros del arma sobre Casasa, que cayó herido por tres de los proyectiles, falleciendo en el acto.

Intervino la policía y el matador fué detenido y alojado en la comisaría 42, como también Scotto.

Ambos han sido puestos a disposición del juez de instrucción doctor Domínguez.

El cadáver de Casasa ha sido llevado a la Morgue a los efectos de la autopsia.

Por informes particulares sabemos que Scotto también fué herido, aunque levemente por un proyectil.

El matador fué detenido por un pesquisa que casualmente, se hallaba de visita en una casa vecina al lugar del hecho. Este funcionario, a pesar de sus insistentes llamados de auxilio, no consiguió la ayuda de la comisaría 42, que se halla a 3 cuadras de aquel sitio.

La ambulancia que condujo al cadáver al hospital Durand — sito a un paso también del lugar — demoró media hora en llegar.

¡Debemos alabar la excelencia de nuestros servicios públicos!

HORRORES INQUISITORIALES

Anciana martirizada por sus propios hijos

La policía rosarina ha logrado descubrir un hecho delictuoso que ha llenado de indignación a esa ciudad.

La comisaría 5a. supo por referencias reservadas que en una casa de la calle Mendoza 2833 se encontraba secuestrada una anciana de 75 años.

La superioridad comisionó al auxiliar Guadagni para que comprobara la exactitud de la denuncia y procediera en consecuencia. Indagó de varios vecinos, y aunque éstos no lo afirmaron rotundamente, por temor a una equivocación, por cuanto nada habían visto, en sus manifestaciones todos los interpelados sin excepción dieron a entender al representante policial que eran ciertas sus sospechas.

Esté, previa una autorización del inquilino de una casa contigua a la indicada, penetró por los fondos, no tardando en oír unos débiles quejidos, que lo llevaron hasta una vieja ventana, por cuya reja alcanzó a presenciar un triste y conmovedor espectáculo.

En una pequeña habitación, más parecida a un calabozo, sin cama, con una mesa desvencijada, encima de la cual había una taza con caldo y un trozo de pan, estaba una mujer vieja, en estado lastimoso.

La infeliz anciana, señora de Duca, se hallaba vestida con un traje negro hecho pedazos, sin medias y sin camisa.

Al poco rato de haber intervenido el representante de la autoridad, llegaba el secretario de la jefatura, quien pudo darse cabal cuenta de la terrible situación de la anciana, que ha permanecido en el encierro durante largos años.

Concurrió también el subcomisario señor de la Puente.

En averiguación del hecho, se hallan presos José Duca, de 55 años, casado, hijo de la anciana; Romeo, Atilio y Amanda Duca, de 25, 22 y 20 años, hijos de José; la esposa de Atilio, Sara Atkinson, Enrique Atkinson, Peliza Dart de Atkinson y Luciano Atkinson.

Los acusados alegan en su defensa que la anciana tiene alteradas sus facultades mentales, y añaden que, no existió tal secuestro; pero la afirmación resulta insostenible ante el examen de la habitación de la pobre señora, el estado de ésta y la evidencia de que los parientes sólo se han preocupado de mantenerla sin contacto con personas extrañas.

Agréguese que muchos testigos se han ofrecido a declarar contra los detenidos.

IMPORTANTE ROBO

10.000 pesos en mercaderías

Ayer por la tarde se presentó a la comisaría de la sección 3a. el señor Juan B. Campanella, propietario de un depósito de calzado por mayor y menor establecido en la calle Corrientes 932, y denunció que ha sido víctima de diversos robos por valor de 10.000 pesos, en total.

Recién ayer se ha dado cuenta de ese delito de que lo hacían víctima, no sabe quién o quiénes.

La cantidad indicada es el precio de 900 pares de calzado, cuya falta notó al efectuar un cómputo de libros.

La primera substracción fué hecha en febrero del corriente año y después de ella los delincuentes han continuado robando sin interrupción.

No sospecha de persona alguna, pues se inclina a creer que los ladrones sean personas extrañas al negocio, pues los empleados son, en su mayoría, parientes suyos.

Se ha dado cuenta de la denuncia al juez de instrucción doctor Oro.

ACTO CRIMINAL

Incendio de una parva en Villa Dominico

Villa Dominico — Hoy, a las 10 de la mañana, incendióse una parva de pasto sita en los potreros de Núñez. Inútil fué el heroico esfuerzo realizado por los bomberos voluntarios locales, debido a la escasez de agua. La policía realiza las averiguaciones de práctica para dar con los autores del hecho.

Agresiones con armas — En la avenida La Plata y Santander, José Aberegg fué lesionado de un puntazo en la pierna izquierda por un sujeto que logró darse a la fuga.

Intervino la comisaría de la sección 36a.

—Roberto Castro Monteagudo transitaba en la madrugada de ayer por la calle Chacabuco entre las de Brasil y Garay, cuando de pronto fué agredido por dos sujetos. Uno de éstos, con una cuchilla lo lesionó en la cabeza.

Rivalidades amorosas — Un herido grave — Anoche, en la avenida Montes de Oca y calle Brandzen, Luis Poli fué herido de una puñalada en el costado izquierdo del cuerpo, a raíz de un incidente que sostuvo con dos sujetos que están detenidos en la comisaría 26a.

Poli fué trasladado en estado gravísimo al hospital Rawson.

El incidente que determinó el suceso sangriento se produjo por rivalidades amorosas.

Tribunales

Civil. — Por ante el juzgado a cargo del doctor Uladislao Padilla, secretaría Bollini, se iniciaron ayer los siguientes juicios sucesorios: Gastón Zacarías Gilly, Federico Ludwig, Zacarías Alzugaray y Escolástica Abuin de Castro.

Vistas fiscales — El fiscal doctor Malbrán ha presentado su acusación contra los procesados Otelo Mori, argentino, de 18 años de edad, y José Castiglio, argentino, de 19 años, acusados como autores del homicidio perpetrado en la persona de José Calegari, hecho ocurrido el 20 de enero último en el puerto de la capital, próximo al hotel de Inmigrantes, por cuyo delito se solicitó para los procesados la pena de 15 años de prisión para el primero y 13 años de igual pena para el último.

Estando recluídos en la Prisión Nacional, el día 5 de marzo acometieron, armados de unos trozos de madera, al guardián del mismo establecimiento Julián Cea, produciéndole varias lesiones.

El fiscal considera que el nuevo delito cometido por los procesados encuadra en el artículo 234 del código penal, debiendo este hecho, de acuerdo con el artículo 85 del mismo código, ser considerado como un agravante del homicidio que motivó su primera acusación.

Por ello, y ampliando el petitorio de dicha acusación, pide sean condenados a sufrir la pena de 16 y 14 años de presidio, respectivamente.

—El fiscal doctor Zavalía se ha expedido en las siguientes causas:

Eleuterio Modrego, por hurto; pide se le condene a 2 años de prisión.

—Daniel Rodríguez o Morales, por atentado sin arma a la autoridad, solicita tres meses y medio de arresto.

—El fiscal doctor Valdez requirió 8 meses de prisión para Nicolás Benítez, argentino, de 27 años de edad, por encubrimiento de hurto.

Juzgado de Olivos — Hemos recibido numerosas quejas de litigantes y vecinos que tramitan expedientes ante el juzgado de paz de Olivos. El juez es un hombre torpe o ignorante que comete las mayores arbitrariedades, y el oficial de justicia es el campeón de los derechos controvertidos. Sus malas inspiraciones son seguidas por el juez al pie de la letra, y se pasan por alto los principios elementales de equidad en beneficio de unos cuantos avenegras que a su vez benefician a personas del juzgado.

Como todas las protestas y reclamaciones, ha de quedar ésta también en el olvido, salvo que prefieran los litigantes hacer por su cuenta la justicia con mayor provecho y garantía para sus intereses.

Las cartas de ciudadanía — Con motivo del turno del juez federal doctor Arias, afluye gran cantidad de extranjeros a solicitar naturalización. Recordamos que este señor juez tiene un amplísimo criterio en el asunto, y no ha tenido los temores de violar la neutralidad para otorgar cartas, sin distinción, a los súbditos de todos los países, aun beligerantes.

Pero no sabemos, en cambio, que el fiscal doctor Escobar, que apoyó la extraña teoría de la neutralidad del juez doctor Anchorena, se oponga en algunos casos en que por razones de turno le toca actuar con el doctor Arias, al otorgamiento amplio, y lo curioso es que no tiene un criterio fijo, sino que unas veces acuerda y otras niega.

Actualmente hay un caso sometido a la apelación de la cámara federal, y aunque muchos de sus miembros, por razones de edad y capacidad, no ofrecen mayor garantía de cordura que el juez doctor Anchorena, creemos que, por lo menos, por la representación principal que ejerce en la magistratura la cámara federal, no ha de dar su sanción a esa ridícula teoría, que tiene todo el aspecto de un capricho infantil.

Si lo contrario se produjera, sería indispensable llevar el asunto al congreso para saber por qué leyes tienen los jueces federales facultad para inmiscuirse en cuestiones de política internacional, máxime en su aspecto de neutralidad.

OBRAS PUBLICAS

El ministerio de obras públicas firmó ayer los respectivos decretos aprobando los siguientes asuntos:

Ferrocarriles del estado — Se ha dispuesto hacer entrega, por la dirección general de ferrocarriles, a la administración de los ferrocarriles del estado, bajo inventario, de la línea de Formosa a Embarcación, hasta el kilómetro 297.

Transporte de piedra — El poder ejecutivo ha establecido, de acuerdo con el artículo 7o. del contrato respectivo, celebrado con el ferrocarril del Sur, una rebaja del 50 por 100 sobre las tarifas especiales establecidas para el transporte de piedra con destino a la ampliación de las obras de Puerto Militar, desde las estaciones Canteras Tornsquist, Canteras Argueda, Estomba y López Lecube a dicho puerto.

Clausura de una estación — Se autorizó a la empresa del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico para clausurar la estación Larzen.

Puente sobre el río Santa Lucía (Corrientes) — El poder ejecutivo acordó una prórroga hasta el 30 de diciembre del corriente año, el plazo fijado en el contrato celebrado con don Sila Scavia, para la terminación de las obras a ejecutarse sobre el terreno para la construcción del puente sobre el río Santa Lucía, en la población del mismo nombre en la provincia de Corrientes.

Puente sobre el río Colorado — Se ha aprobado el proyecto para la ejecución de los trabajos de demolición y reconstrucción del estribo derecho del puente sobre el río Colorado en Paso Morales, cuyo presupuesto asciende a 9.878 pesos moneda nacional, debiendo llevarlos a cabo la dirección general de puentes y caminos.

Puente levadizo sobre el Riachuelo — Se ha acordado prórroga hasta el 27 de agosto próximo, en el plazo fijado en el contrato celebrado con el señor Sila Scakins y Gardon para la terminación de las obras a ejecutarse en la construcción del puente levadizo sobre el Riachuelo, en la avenida Sársfield.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Sociedad Luz — Durante la corriente semana se dictarán los siguientes cursos:

Hoy — Mecánica aplicada, por J. Idiart, de 8 a 9 p. m., en Martín García 473.

—Aritmética, por C. Vernengo, de 9 a 10 p. m., en Martín García 473.

—Aritmética aplicada al curso de contabilidad, por J. Porto, de 9 a 10 p. m., en la biblioteca "Mariana Chertkoff", Mármol 911.

—Aritmética práctica, por E. Faverio, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la 8a., Alberti 1392.

Mañana — Aritmética y geometría, por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en la biblioteca Renovación, Canning 871.

—Los metales, por el doctor Horacio Damianovich, a las 9 p. m., en Martín García 473.

—Anatomía y fisiología, por Sócrates Truyol, en el Centro Socialista de la 19a., French 2862, a las 8.30 p. m.

—Historia romana, por Urbano Díaz, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la 11a., Azcuénaga 252.

Jueves — Historia del comercio y de la civilización, por José Piñero (hijo) a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la 9a., Laprida 329.

—Francés, por J. Arnaud, de 8.30 a 10 p. m.

—Dibujo industrial, por el ingeniero Volpi, de 8.30 a 10 p. m., en Martín García 473.

—Física elemental, por A. Cechini, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la 7a., Díaz Vélez 4394.

Viernes — Anatomía, fisiología y primeros auxilios, por el doctor Alfredo Spinetto, a las 8.30 p. m., en Martín García 473.

—Contabilidad, por J. Pescuma, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Mariana Chertkoff", Mármol 911.

—Geometría y dibujo, por el ingeniero M. Lapido, a las 8 p. m., en Monroe 3932.

—Aritmética razonada y práctica, por el ingeniero D. Castro Zinny, a las 8 p. m., en Monroe 3932.

—Aritmética y geometría, por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Renovación", Canning 871.

Domingo — Aritmética, álgebra y geometría, por el doctor Miguel Catalano, de 8 a 11 a. m., en el local del Centro Socialista de la 5a., Ramón L. Falcón 2761.

Ateneo Popular — Durante la semana serán dadas las conferencias de los siguientes cursos libres y gratuitos:

Hoy — El positivismo y la filosofía evolucionista (la teoría de la evolución en el dominio de la psicología), por José A. Mouchet, en la biblioteca popular "Carlos Marx", Monteagudo 90, a las 8.30 p. m.

Mañana — Corte y confección, curso para obreras, dirigido por la señora Rita Mediano de Rumí, en Bernardo de Irigoyen 157[illegible], de 7.30 a 9.30 p. m.

Taquigrafía, por Carlos [illegible], en Monteagudo 90, a las 8.30 p. m.

—Taquigrafía, por J. M. [illegible], en E. Unidos 1[illegible]56, a las 8.30 p. m.

Viernes — Física, por Ricardo M. Ortiz, en el local Rosetti 353, a las 8.30 p. m.

—El positivismo y la filosofía evolucionista (el determinismo y el libre arbitrio), por José A. Mouchet, en la biblioteca "Florentino Ameghino", Vieytes 1455, a las 8.30 p. m.

—Aritmética, por Mario Tirone, en la biblioteca popular "Gabriela L. de Coni", Esquiú 959, a las 8.30 p. m.

Sábado — Literatura, por la señora María Rosa Ortega de Alentorn, en el Instituto Internacional de telegrafía sin hilos, Cangallo 1372, a las 8.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Mañana, a las 8.30 de la noche, en su local, Vieytes 1455, efectuará esta biblioteca su asamblea semestral con la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, balance y movimiento de socios, informe de la C. A., reintegración de la C. A. y nombramiento de secretario, asuntos nuevos.

Centro de estudios Ariel — Hoy, a las 8.30 p. m., el ciudadano Mario E. Massa inaugurará un curso de biología en el local de la biblioteca "Florentino Ameghino", Vieytes 1455. Disertará sobre los problemas biológicos.

—Mañana, a las 9 p. m., el señor Schelmberg dará una conferencia en el local social, Azcuénaga 252, sobre "Sistemas de salarios industriales". Terminada ésta, distribuirá entre los asistentes un cuestionario sobre la vida del obrero en Buenos Aires.

Biblioteca popular "Giordano Bruno" — Los martes, de 8 a 9 p. m., se darán clases de contabilidad y aritmética, a cargo del ciudadano N. Stratico, los viernes, a la misma hora, sobre educación sexual de la niñez, a cargo del ciudadano M. Puiselli.

Las inscripciones se reciben todas las noches de 8 a 10, en la secretaría, José María Moreno 715.

Liga de Educación Racionalista (sección Boca) — El viernes, a las 8 p. m., en el local de la sociedad Obreros del Puerto, calle Irala 1745, se verificará una conferencia a cargo de Atilio Zanetta, Jacobo Eslijman y B. V. Mansilla.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Mañana, a las 8.30 de la noche, el profesor Carlos Herschel dará la segunda y última conferencia sobre astronomía, en el local Del Crucero 1162.

En esta conferencia se analizarán detenidamente las obras del célebre astrónomo francés Pedro S. Laplace, tituladas "Mecánica celeste" y "Exposición del sistema del universo".

Centro Estudiantes de Ciencias Económicas — En el salón de actos públicos de la facultad de ciencias económicas, calle Charcas 1851, esta noche a las 9, el doctor Fernando de Andréis dará una conferencia sobre "El pensamiento socialista en la nueva legislación del trabajo".

BUENOS AIRES

Avellaneda — Liga de educación racionalista. — Patrocinado por esta institución, en Palaa 501, esta noche a las 8, se harán ejercicios gramaticales, y N. Barbieri disertará sobre geografía e historia de Rusia. Entrada libre.

—Se pide a los que editen periódicos y otras publicaciones un ejemplar de ellos para nuestra mesa de lectura.

Villa Dominico — Próximamente se elevará a la dirección general de escuelas una solicitud firmada por el vecindario pidiendo la creación de una nueva escuela.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — El jueves 5 de agosto, a las 8 p. m., asamblea general. Orden del día: reforma de los estatutos, asunto Enrique Roulet, informe del delegado al II congreso extraordinario, elección de la C. A. y delegados al C. P. R. del T. de las M. y X., al comité gremial y bibliotecario.

—El jueves 29, a las 8 p. m., reunión de la C. A.

—Los carteles para la conferencia del 1o de agosto están a disposición de los camaradas desde el jueves, en el local del Centro.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162. Hoy, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: socios nuevos, reconsideración de un asunto, asunto estatutos, informe sobre la cooperativa, ídem de delegados.

Centro de la 17a. — Rosetti 353. Hoy, a las 8 p. m., la C. A.

Centro Socialista de la 19a. — French 2868. En el local del Centro se celebrarán en la corriente semana los siguientes cursos y conversación familiar:

—Mañana, a las 8.30 p. m., el estudiante Sócrates Truyol continuará dictando su curso de anatomía y fisiología, desarrollando el siguiente programa: aparato circulatorio, sangre.

Jueves, a las 8.30 p. m., el ciudadano David L. Rosso continuará dictando su curso de teneduría de libros.

Viernes, a las 8.30 p. m., conversación familiar sobre el tema "Lucha de clases".

Centro de la 20a. — Charcas 464. Celebrará asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. Orden del día: informe de secretaría, correspondencia, informe del delegado al congreso, asunto conferencia 13 de junio, integración de la C. A., nombramiento del comité electoral, ídem de delegado al comité pr. reglamentación. Unica citación.

—Hoy, a las 8.30 p. m., la C. A.

Centro de la 2a. — Monteagudo 90. El jueves, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: asunto José Gierberg.

Queda especialmente invitado el ciudadano Gierberg, a fin de levantar los cargos que le formulan.

—Hoy, a las 8.30 p. m., reunión del comité electoral.

CONFERENCIAS

Campaña contra el rufianismo — Tuvo lugar anteayer, en Lavalle y Ayacucho, el anunciado mitin organizado por la Biblioteca Rusa, para protestar por la existencia del rufianismo, verdadera plaga social.

Abrió el acto el ciudadano J. Mikhnaz, quien puso de manifiesto el programa que se ha trazado la Biblioteca Rusa al organizar una serie de conferencias tendientes a la activa propaganda en pro de la abolición y de la supresión de sus consecuencias, el caftenismo.

Hizo luego uso de la palabra, en ruso, el ciudadano Gotlib, quien estudió las causas de la prostitución y su expansión en nuestro país.

El ciudadano Zibecchi ocupó luego la tribuna, y en un enérgico discurso, criticó duramente la tolerancia de las autoridades y su complacencia para con elementos tan depravados y perjudiciales.

Acto continuo se formó una columna hasta el local del Centro Socialista de la

---

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 26

RAMON PEREZ DE AYALA

A. M. D. G.

La vida en los colegios de jesuitas

En Jersey conociera a Villamor, quien, reposándose de los estudios que le habían llevado a la Gran Bretaña, veraneaba en Jersey. A poco de relacionarse contrajeron matrimonio.

Ruth pensaba en España como en una tierra encendida de rosas y poblada de aventuras, el país de la novela cotidiana.

Cruzó, en su viaje nupcial, la llanada francesa, amable y riente, y desde San Sebastián, siguiendo la costa del Cantábrico, llegó a Regium, húmedo y melancólico. Villamor había alquilado una casa en la calle de Zubiaurre, frente al mar; un mar verdinegro y hosco, como el de Ruth. ¡Y ella que había soñado con un mar latino, color de añil, tachonado de velas purpúreas...!

Al año de matrimonio llegó una niña, Grace, y dos años más tarde un varón, Lionel.

Villamor amaba a Ruth con tan delicado rendimiento que no gustaba ni atinaba a decírselo, experimentando cierto pudor de la palabra como de cosa fútil, vestidura de ficciones y tosco remedo del amor. Acordábase de sus breves aventuras con damas galantes, y la herida que le hacían en el sentimiento con charlas mimosas de encarecido afecto, moviéndole a apartarse de ellas con repugnancia. Muchas veces era tan caudalosa la crecida de su pasión que se hubiera arrojado a los pies de Ruth murmurando mil locuras que se le atropellaban en los labios y pidiéndole caricias, como un niño; pero el temor de caer en liviandad a los ojos de su esposa, se lo contenía. Ni aun osaba mirarla con amorosa insistencia, por miedo al ridículo o a que en sus ojos adivinara Ruth alguna vislumbre de torpeza. Era de un exterior frío, reconcentrado, impasible; como los líquidos bullidores y expansivos, necesitaba un continente muy recio. Hasta con sus hijos parecía adusto.

El corazón de Ruth, tierno y nacido para el halago, no comprendía al esposo y juzgaba como desamor lo que era amor acrecentado. Esclavos los dos de la propia dignidad, una timidez y frialdad aparente se había unido a otra timidez fría en la superficie, de suerte que en el trato familiar se les interponía una terrible y opaca oquedad. Y así vivían mano a mano, alejándose por momentos; ella cada vez más triste y más ausente del hogar con el pensamiento; él cada vez más enamorado y más triste, comprendiendo que su Ruth dejaba de quererlo.

Las continuas cavilaciones y melancolías de Ruth — tras de los vidrios del mirador, cara al mar; el artístico volumen de Longfellow o de Shelley, caído en el regazo — trajeron por obra una gran alteración nerviosa. La linda azucena del norte se mustiaba. Observábala cautelosamente Villamor, atribulado y sin saber cómo acudir con el remedio. Al fin, temiendo serias complicaciones del mal, se atrevió a decir:

—Querida, me parece que Regium no te sienta. Es preciso que pases una temporada de campo, de montaña a ser posible. Si quieres ir a Jersey, no te contrarío. Pero, en mi opinión, te conviene un clima de altura. Mi madre vive en Agnudeña, ya sabes, una región áspera y solitaria; se parece a los "highlands" escoceses. Te gustará. Mi madre aun no te conoce; te querrá mucho. Creo que tú también la querrás. Es una mujer sencilla... aldeana... pero...

—Eso ¿qué importa?

—Gracias, Ruth. ¿Te gustaría ir?

—¿Por qué no?

—Llevarás a los niños y a la "nurse". Para todos será muy saludable. Os acompañaré una corta temporada, por que las obras del puerto... ya sabes...

—Como quieras.

—¡Ah! Perdoname. No quisiera ofender tus creencias; pero es preciso que mi madre piense que eres católica, y hasta... No me atrevo.

—Habla.

—Hasta que asistas a misa. En este caso sólo podremos ir. De otra suerte, imposible.

—Como quieras.

Se fueron al arriscado Agnudeña. Ruth, la niña y la "nurse" hablaban inglés, y contadas frases en castellano. El niño comenzaba a chapurrar la lengua paterna. Villamor les sirvió de intérprete en la montaña. A Ruth le gustó la braveza del paraje y la buena gracia pastoral de sus moradores. La vieja estaba encantada con su nuera y sus nietos. De la que decía que Dios no hace cuerpos tan "guapos" si no es para infundirles un alma buena, y que parecía "talmente" un querubín. De los nenes que eran "pintiparaos" los angelotes de las estampas. La que no le entraba enteramente era la "nurse", a causa de lo acecinado de su semblante y de lo doctoral de sus lentes.

Ruth asistía los domingos a misa. El santuario era una ermita montañesa, rodeada de castaños patriarcales, con un esquilón de acento inocente y díscolo. Los santos, toscamente entallados en madera, tenían esa rigidez bizantina que sin duda conviene a la bienaventuranza. Dentro del recinto olía a monte y a fortaleza. Y Ruth comprendió que aquella sed que alteraba sin tregua su alma podía satisfacerse en las aguas de la religión católica. La fiesta del patrono acaeció estando Ruth en Agnudeña. Sobre el pavimento de la ermita los montañeses amontonaron un tapiz de espadaña, juncia, romero y rosas carmíneas. Los incensarios borbollaban fragancias de oriente. El coro, seis cornamusas vertían sin reposo guturales y halagadoras canturrias. Ruth sintió la presión de lo emotivo y lo pintoresco de la novela cotidiana que había presentido frente a la fortaleza de la reina virgen.

Allí mismo, sin salir de Agnudeña, hubiera entablado conversaciones plácidas con el párroco; este buen señor, aparte la agria cerrazón de su dialecto, era un bárbaro que vivía sólo para la caza y otros ejercicios violentos y crueles.

De vuelta en Regium, Villamor buscó un preceptor que enseñase correcto castellano a sus hijos.

—Es un amigo íntimo mío, Ruth, que por especial favor accede a mi deseo. Ha viajado mucho, hasta el Japón, y habla correctamente el inglés y el francés; de suerte que contigo puede entenderse en tu propio idioma, y, hasta si lo deseas, darte lecciones de castellano. Tiene gran talento y elocuencia; no será raro que lo elijan diputado en la próxima legislatura. Se llama Luciano Pirracas. Espero que, por su educación y particularidades, no te cause enojo, antes te sirva para conversar y distraerte.

Don Luciano Pirracas apareció en casa del ingeniero. De primera intención, a Ruth no le fué simpático. Andaba por la treintena y era adiposo y locuaz. Su charla, como la atmósfera, envolvía todas las cosas existentes sobre la haz de la tierra. Dijérase que nada podía vivir como no fuera alentando en su palabra profusa. A fuerza de perspicacia daba en superficial; tocaba los asuntos en la costra y los creía ya resueltos. Describiendo tierras exóticas lograba poner en sus frases vivos colores y evocaciones repentinas. En tal caso, Ruth le escuchaba con atención. Era anticlerical furibundo, e induciendo de la religión de Ruth que ésta le prestaría aquiescencia, disparábase en vituperios contra la clerecía y muy particularmente contra la Sociedad de Jesús. Pero Ruth, que vivía en crisis religiosa, le vedó con delicadeza que la hablara de esto extremo.

Insensiblemente, Pirracas se fué enamorando de Ruth, y como no era hombre de vida profunda, la mujer del ingeniero lo comprendió en seguida, agradeciéndole la nobleza con que procedía esforzándose en acallar aquel fuego, por respeto al amigo y a su esposa.

Cada vez que en sus paseos dominicales pasaba el matrimonio por delante del colegio de la Inmaculada, a Ruth se le iban los ojos hacia el caserón. Deseaba entrar y desentrañar su vida oculta. Conocía a todos los padres, habiéndose cruzado con ellos tantas veces; pero ignoraba sus nombres. Los conceptuaba eminentes en santidad y únicos en ciencia divina. Comprendía que sólo ellos eran a propósito para otorgarla la luz de la gracia y un cabezal de sosiego en que adormecer el espíritu. Sin saber cómo, sus ansias iban hacia aquel jesuíta alto, fuerte y austero que regía a los niños mayores. No le había visto nunca los ojos, y, sin embargo, sabía que eran pardos y penetrativos, de esos ojos desnudos, tristes y castos que saben leer en las almas.

Otro individuo que le atraía singularmente era Gonzaliáñez, del cual Villamor le había hecho breve relato acerca del misterio en que se arrebozaba. Los dos esposos lo habían sorprendido en guisas extravagantes: una vez, conversando con las hierbas, tumbado en el prado, otra, encaramado en un pomar, cebando los bichejos de un nido.

La única relación que en Regium mantenía Ruth era con la señora del vista de aduanas, Aurora Blas. Visitábanse de tarde en tarde y con mucha etiqueta. Aurora andaba muy metida por los jesuítas y no perdonaba ocasión de pronunciar un ardoroso elogio de los benditos padres. Y así fué como Ruth confió un día a Aurora sus inquietudes espirituales y su resolución de acogerse a una religión que la satisficiera.

—Mais, alors vous devez aller tout de suite au convent des jésuites. O combien ca me plait! Vous étes un ange.

—Ma chére Aurora: ca c'est bien difficile. Comment pourrais-je aller moi toute seule? Je n'y connais personne (1).

(1) —Entonces, lo que usted [illegible] hacer es ir inmediatamente al [illegible] ¡Qué alegría! Es usted un ángel.
—Pero, querida Aurora, no [illegible] fácil. ¿Cómo voy a ir si no conozco a nadie?

(Continuará.)

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual — Sociedad anónima.—Fundado el 1o de septiembre de 1899

CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle: Córdoba, San Jerónimo 151 y 153

Capital autorizado . . . . $ m|n 75. 000. 000
Capital subscrito . . . . $ m|n 57. 000. 000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos. y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 25.

Capital . . . . $ 128.000.000.—
Fondo de reserva oro " 14.865.407,14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1950, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101, Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Triunvirato esq. Monroe; No 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3399, esq. Gallo 401. No 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No 6, Santa Fe 2138, No 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 4526, Plaza Italia; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital

Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, (Dársena Norte). Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o
ABONA: moneda legal solamente	
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 ½ o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días	4 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumanía, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White, (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado . . . . $ o|s 10.000.000
Fondo de reserva . . . . " 922 333
Fondo de previsión . . . . " 2.300.000

SE ABONA

	C|l	o|s
Por depósito en cta. cte. . .	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días .	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días .	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días .	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días .	5 o|o	5 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias — Buenos Aires, 10 de febrero de 1915 — El director-gerente. Honorio Stoppani.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

— Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital subscripto . . $ 100.000.000.— c|l
Fondo de reserva . . . " 47.530.241,60 c|l
Capital realizado . . . " 97.878.000.— c|l
Primas a cobrar . . . " 1.273.200.— c|l

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, (una agencia), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1423.
" 3 Vieytes 2906.
" 4 Cabildo 2027.
" 5 Santa Fe 2201.
" 6 Corrientes 3260
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1399.
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1257.
" 13 Bolívar 399
" 14 Belgrano 2964.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo

ABONA	m|n	o|s.
En cuenta corriente .	1 o|o	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o	3 ½ o|o
A 6 meses	4 o|o	4 o|o
A 1 año	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A 2 años	5 o|o	5 o|o
A 3 años	5 ½ o|o	5 ½ o|o
A 4 años	6 o|o	6 o|o
Depósitos a premio con libreta desde $ 10 c|l. hasta 10 000, después de 60 días	4 o|o	4 o|o
COBRA	m|n.	o|s.
En cuenta corriente .	9 o|o	9 o|o

Descuentos generales, convencional.

Buenos Aires, junio 30 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1. Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia. La Paz y Oruro
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

XI sección, donde hicieron uso de la palabra los ciudadanos A. Palcos y Alfredo L. Spinetto.

En medio del mayor orden y entusiasmo terminó el acto a las 5.30 p. m.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — Organizada por este Centro, el domingo 1o de agosto, a las 3 p. m., tendrá lugar una conferencia pública en la esquina de Bahía Blanca y Cabezón (Villa Devoto), donde harán uso de la palabra los ciudadanos H. González Iramain, Artemio Moreno y Antonio Mendes Lanusse sobre municipalidad electiva y ley de jubilación a los ferroviarios.

El seguro social — El jueves, a las 8.30 p. m., el ciudadano Augusto Bunge dará la segunda conferencia sobre el tema que nos sirve de epígrafe, en el salón del Centro Socialista Obrero, Méjico 2070. Entrada libre.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. El viernes, a las 8.30 p. m., el diputado provincial R. Rodríguez de Vicente dará la tercera conferencia de la serie comenzada sobre el "Origen de la tierra". Entrada libre.

DIVERSAS

Comité de propaganda de las juventudes socialistas autónomas — Se recomienda a los delegados que pasen hoy martes, a las 8.30 p. m., por el local Laprida 329, para retirar los manifiestos donde se puntualizan las razones que abonan la existencia del movimiento juvenil.

Comité pro reglamentación del trabajo— Méjico 2070. El jueves, a las 8 p. m., reunión de delegados, para continuar considerando la carta orgánica de la agrupación.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bahía Blanca — Mañana, a las 8 de la noche, celebrará asamblea de segunda convocatoria el Centro Socialista, en su local, Donado 412. Orden del día: autonomía Centro Socialista de Villa Mitre, ensanche locales del Centro e imprenta "Lucha de Clases", informe del delegado al II congreso, renovación de la mitad de la C. D.

Isla Maciel — El Centro Socialista realizará asamblea hoy martes, a las 8 p. m. Orden del día: informe de los delegados al congreso, renovación de la C. A.

Piñero (Avellaneda) —Se llama a asamblea de segunda convocatoria a los afiliados al subcomité socialista para hoy, a las 7.30 p. m., en el local Rosseti 67. Orden del día: informe semestral administrativo, balance, socios nuevos, renovación de las comisiones, autonomía.

San Fernando — El viernes, a las 8 de la noche, en Colón 1188, celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: movimiento de socios, informe del delegado al congreso, reintegración de la C. A.

San Isidro — El Centro celebrará asamblea hoy, a las 8 de la noche. Orden del día: informe del delegado al congreso, movimiento de socios.

San Nicolás —Hoy martes, a las 8 p. m., realizará asamblea el Centro Socialista Obrero. Orden del día: informe del delegado al congreso, velada, renuncia y nombramiento del secretario de actas.

Las Flores — Mañana, a las 7 p. m., celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: informe del delegado al congreso, renovación de la mitad de la C. A., renuncia de un afiliado, instalación de luz, afiliado nuevo.

Valentín Alsina — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria mañana, a las 7.30 p. m. Orden del día: rectificación de la elección de la C. A., presentación de balances generales correspondientes a abril, mayo, junio y julio.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200 000 . .	
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 2 meses . .	2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. L[illegible]felder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

—Fundado en 1905. — Casa matriz: Cangallo 445. — Buenos Aires.

Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025 (Flores), San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, M. de Oca 1702 (Barracas), Rivadavia 3858-60.

En la provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Mitre y Chacabuco; San Fernando, Madero y Constitución.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 388.

Capital subscrito . . . . $ 30 000.000.—
Capital realizado . . . . " 16 851.400—
Fondo de reserva . . . " 631.963.55

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	2 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 ½ "
A plazo fijo de 60 días . . .	3 "
A plazo fijo de 90 días . . .	4 ½ "
A plazo fijo de 180 días . . .	5 "
A mayor plazo convencional.	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10.000	4 "
A mayor plazo . . . Convencional.	

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte. . . . 9 o|o
Por descuentos, convencional.
Por administrar propiedades tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, marzo de 1915. — Luis Pomiró, gerente.

DIVERSAS

Avellaneda — La Juventud Socialista "Unión y Libertad" celebrará asamblea mañana, a las 7.30 de la noche, en Palaa 501. Orden del día: balance e informe de tesorería, ídem de la C. A., renovación de la misma.

DEPORTES

FOOTBALL

UN PARTIDO DE FOOTBALL QUE TERMINA CON LA MUERTE DE UN JUGADOR

De un tiempo a esta parte, no pasa domingo sin que se registre en uno o más partidos de football desórdenes, atropellos contra los jueces y escenas de pugilato entre los jugadores, por tal o cual tanto discutido. Unos y otros se atribuyen la razón, y siempre quedan descontentos que inmediatamente dan margen a juegos groseros, con la correspondiente intervención de la autoridad policial.

Una vez más predicamos desde estas columnas que el juego de football debe ser practicado de una manera culta y caballeresca, dejando a un lado las imposiciones, como asimismo los antagonismos y las brusquedades, que a nada bueno conducen.

Anteayer, en una cancha de football ubicada en la sección 42 de policía, calle San Eduardo entre Mocoretá y Guayquiraró, se encontraban dos teams jugando un partido.

El encuentro comenzó a desarrollarse en forma normal, sin que nada hiciera presagiar el trágico suceso que al poco rato acaeció.

Por una falta que, a juicio de uno de los actuantes del bando contrario, había cometido el jugador Juan Cazzasa, éste fué increpado duramente por otro jugador, Juan Scotto, y de las palabras los adversarios pasaron luego a los golpes de puño.

De la magnitud que alcanzó este altercado damos cuenta en la crónica policial.

Un referee en peligro

En el partido jugado entre los clubs Huracán y Porteño por la copa de competencia, el árbitro que dirigió el match estuvo a punto de ser agredido, salvándose debido a la intervención de los jugadores del club Huracán, pues para evitar el pugilato el cuadro del club citado hizo formar alrededor del juez un círculo que le sirvió de protección.

A este paso nadie querrá actuar de referee.

Resultados de divisiones inferiores

Intermedia — G. y Esgrima de La Plata 2, V. Sársfield 0; Alumni 5, Federal 0, Germinal 3, Progresista 1; Belgrano 3, A. de Quilmes 1; San Isidro 3, Platense 0; Floresta 1, Kimberley 0, Sport. Barracas 1, Tigre Juniors 0; Sportivo V. Ballester 1, Lib. Argentino 0; Estudiantes 2, Buenos Aires 1, F. C. Oeste 2, Honor y Patria 0.

Segunda división — River Plate 2, Sport Barracas 2; Alsina Juniors 2, Continental 1, Porteño 6, Nacional 0; Carapachay 1, San Martín 1; Independiente 3, Carapachay 0, U. Excursionistas 2, Ultimátum 1; F. C. Oeste 2, P. Argentino 1; Huracán 1, Germinal 1.

Tercera división — Sportivo Suizo 5, Adrogué 1; San Isidro 6, José C. Paz 0. Triunvirato 5, Ciudadela 0; E. Porteño 5, S. Barracas 1; Adrogué 2, Independiente 0: Comercio 1, J. Newbery 1; Alsina Junior no se presentó con Germinal; Porteño B 6, Nacional 0; Huracán 4, Estudiantes B 0; J. Newbery A 3, Comercio 1; Lanús 2, Talleres United 0; Estudiantes A 2, Ciudadela 0.

Cuarta división — S. V. Ballester 1, Kimberley 0; Estudiantes 1, H. Argentino 1, Estud. Porteño 2, Triunvirato 0; Jorge Newbery 2, Comercio 0; F. C. Oeste 1, H. Americano 1; Cambrian 2, R. Plate A 1; Platense 1, El Ultimátum 1; San Isidro 4, San Martín 1; Boca Juniors 6, Bánfield 1; Unión 2, Comercio 1, Vélez Sársfield no se presentó con R. Plate B.

Quinta división — Retiro Pacífico 2, José C. Paz 2; River Plate 1, Sportivo V. B. 0; Martínez 1, Comercio 0; Estudiantes B 6, Estudiantes C 0; E. de La Plata 2, Independiente 0.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Comunicaciones telegráficas. — Las líneas internas y conexiones externas del telégrafo de la nación, funcionan con regularidad.

CORREO

Un subscriptor — Se paga desde 8000 pesos por valor de nueva tasación.

Isidro Suárez (San Isidro) — Desgraciadamente, la ley es tan brutal, que sanciona ese derecho para los especuladores de tierras.

Un simpatizante — Sí, aquí, en Europa y en Norte América.

Fernando Márquez — Por la ley tienen pleno derecho al descanso dominical.

Juan Ciruili (Duggan) — No son embargables los artículos indispensables para el trabajo, como las máquinas y muebles, pero sí lo son los géneros.

—Los cañones Schneider son franceses.

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 14 mil a 87.90, 3500 a 87.80, 21.500 a 87.90, 4 mil a 87.50, 10 mil a 87.60, total 53 mil.

Id. julio 27: 10 mil a 87.60.

Cédula H. Argentina 1a. serie — Al contado: 10 mil a 87.80, 51 mil a 87.60, 30 mil a 87.50; total 55 mil.

Id. julio 27: 12 mil a 87.80.

Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 3500 a 83.50.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) —Al contado: 6 mil a 71.20, 250 a 71; total 8500.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista a estos tipos:

Sobre Inglaterra, a 47 1|2.
" Francia, a 5 26.
" Alemania, a 4.55.
" Portugal, a 123.
" Estados Unidos, a 105.80.
" Chile, a 47 7|8.
" Bolivia, a 47 7|8.
" España, a 4 91.
" Italia, a 5.76.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascienden a pesos oro 230.214.387,120.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 74 592.283,160.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 985.760 665,47.

CEREALES

Trigo, de pesos 10.70 a 12.80.
Maíz, de pesos 4 a 4.75
Avena, de pesos 5.80 a 7.50.
Lino, a pesos 9.90.
Cebada, de pesos 4 90 a 5 80.

CUEROS

Vacunos, de pesos 14 60 a 16 20.
Lanares, de pesos 0.80 a 1.
Potro, de pesos 6.50 a 8 50.
Becerros, de pesos 14 50 a 16.20.

LANAS

Segunda esquila, de pesos 7 a 14.

GANADO

Bueyes, de pesos 25 a 228.
Novillos, de pesos 25 a 232
Novillitos, de pesos 52 a 128
Vacas, de pesos 95 a 162.
Vaquillonas, de pesos 89 50 a 127.
Terneros, de pesos 39 a 83 50.
Capones, de pesos 11.80 a 22.
Ovejas, de pesos 8 30 a 22
Borregos, de pesos 6 50 a 13 30.
Corderos, de pesos 6.80 a 9 30.

PATATAS

Especial, a pesos 2 los diez kilos.
Buena, a pesos 1.90
Regular, a pesos 1 80.

AVES

Gallinas espec., de pesos 2 70 a 3 yunta.
Regulares, de pesos 2 a 2.40
Pollos especiales, de pesos 1.80 a 2 10.
Regulares, de pesos 1.40 a 1.60.
Chicos, de pesos 0 90 a 1
Pavos cerda, de pesos 10 a 11.
Pavitas según clase, de pesos 3.20 a 4 20
Patos criollos, de pesos 1.80 a 2.20.
Marruecos, de pesos 1 20 a 1.40.
Conejos viejos, de pesos 1 40 a 1.60.
Regulares, de pesos 1.20 a 1.30.
Huevos, a pesos 0.41 la docena.

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Concesionarios F. da Rosa y W. Mocchi — Temporada oficial de 1915. —Gran compañía lírica italiana.

Hoy: 44a función de abono, 22 del turno impar (No. 43). Le Jongleur de Notre Dame, Ivan.

Coliseo — Compañía lírica italiana — Tournée sudamericana (1915). Maestro concertador y director cav. Wando Aldrovandi

Hoy. La Favorita — Platea, $ 4.

Nacional — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar

Hoy. Justicia criolla, Mar del Plata social, El caballo blanco, Peluquería y cigarrería (fósforos gratis).

Nuevo —Compañía cómicodramática nacional de Pablo Podestá

Hoy. Noche de luna, La viuda influyente — Platea, $ 2.

Bataglia — Compañía líricodramática israelita Guttentag-Brum. Director de orquesta, Napoleón Liska

Hoy. El hijo de la estrella.

Moderno — Compañía cómicodramática nacional Lea Conti

Hoy. La nube, Las d'enfrente. — Función completa, $ 1

Marconi — Gran compañía cómica italiana de Filiberto Mateldi

Hoy. Le pillole d'Ercole (género alegre).

Variedades y cinematógrafos

Casino — Calle Maipú 326

Hoy, sensacional debut de la notable bailarina española La Malagueñita. Continúa con éxito Mac Norton, Trío Lara, Ramasiglia, Huas Joffrett, Anita España y toda la compañía. De 11 a 12 p. m., campeonato de lucha romana. — Entrada general, $ 2 paraíso, $ 1

Electric Palace — Lavalle 836. Selecta orquesta. — Hoy Un idilio de verano, graciosa comedia en 3 partes

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda. Estrenos todos los días.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8 45 p. m. Todos los días estrenos.

Etoile Palace —Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores: matinees a las 2.30; noche a las 8 45.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. — Temporada de invierno. — Abierto los domingos y días feriados

El Cantábrico — Provincias Unidas 2834.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970. Todas las tardes y noches. Selecta orquesta.

EL TIEMPO

La atmósfera se mantuvo ayer parcialmente nublada, y el sol alumbró durante 7 horas y 35 minutos. Anteanoche y ayer por la mañana hubo densas neblinas en varios puntos de la provincia de Buenos Aires.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 762 6, 759.9, 759.4; temperatura: 7 7, 17, 11.9; humedad relativa: 97, 67, 88; dirección del viento: NE., NE., E.; velocidad del mismo: 2, 7 y 4 kilómetros por hora.

Anoche a las 8, el tiempo estaba nublado en varios puntos de la provincia de Buenos Aires, en las demás regiones del país está claro o seminublado.

Prevalecían vientos del norte a noreste.

La temperatura había subido en todas partes, y anoche estaba sobre la normal, excepto en el extremo norte de la república.

La presión atmosférica seguía bajando en todas partes.

Hoy habrá probablemente tiempo nublado en todo el país. Lluvias aisladas son probables en Buenos Aires y en las regiones del centro y sur. La temperatura es probable que continúe subiendo en el litoral y en el norte, mientras que en la región del río de la Plata probablemente habrá un descenso de varios grados.

Las lluvias — Durante las 24 horas que terminaron ayer a las 8 a. m. cayeron los siguientes milímetros:

Corrientes: Concepción 1, Itá Ibaté 20, Santo Tomé 32.

Misiones: C. de la Sierra 53, Posadas, Puerto 22.

Río Negro: Bariloche 2, Cipolletti 1.

Mendoza: Puente del Inca 42.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Persistía ayer el ascenso en Puerto Aguirre, nivel 3.56, aumentó 32 centímetros. Ha aumentado en fuerza la creciente cerca de Posadas, nivel allí 0.40, subió 10 centímetros. Frente a Itatí sigue bajando como antes. Crecerá probablemente algo mañana cerca del último lugar.

Paraguay — Nivel en Formosa 2.21, en Puerto Bermejo 2 02, bajó 10 y 4 centímetros, respectivamente. Quedará casi estacionario o subirá despacio en este lugar a fin de la semana.

Paraná — Ha disminuído bastante en fuerza la bajante cerca de Corrientes y Empedrado, nivel, respectivamente, 1.06 y 0.92; aguas abajo hasta San Pedro prosigue el descenso de días anteriores. Habrá probableemnte un pequeño aumento en las proximidades de Corrientes mañana.

Uruguay — Culminó la creciente en Barra Concepción, donde bajó 12 centímetros, hasta alcanzar el nivel de 2.38. En los demás puertos situados aguas abajo hasta Monte Caseros prosigue el ascenso. Empezó a subir en Concordia, nivel 3 17, subió 3 centímetros. Aumentará probablemente cerca de 30 a 40 centímetros en este lugar durante los dos próximos días.

De la Plata — Aumentó algo. Es probable un descenso hoy.

Neuquén — Los datos recibidos de Chos Malal indican un aumento de 32 centímetros. Aguas abajo en P. de los Indios y Cipolletti continúa disminuyendo, nivel 3 y 2.74, respectivamente. Subirá hoy en P. de los Indios y mañana en Cipolletti.

Negro — Faltan datos de Choele Choel. Sigue bajando. A estar por los datos recibidos, repuntará nuevamente el viernes en dicho lugar.

Colorado — Continúa bajando, pero lentamente, en B. Parada, nivel 1.88.

Chubut — Prevalece la creciente en Gaimán, donde subió 10 centímetros, hasta alcanzar el nivel de 3.15.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Sueco Cónsul Corfitzon, de Santa Fe al dique 3.

—Holandés Waldijk, de V. Constitución a la dársena norte.

—Inglés Highland Enterpisse, de Montevideo al dock sur.

—Inglés Frank Parish, de Newport al dock sur.

—Holandés Poeldijk, de la rada al dique 4.

—Holandés Kellergen, del canal al dock sur.

Vapores salidos — Americano California, de la dársena norte para la rada.

—Inglés San Onofre, del dock sur para Tuxpan

—Noruego Bjornefford, de la Boca para Rosario.

—Holandés Kellergen, de la dársena norte para Liverpool

—Inglés Daldorch, de la dársena norte para Liverpool

—Inglés Gledhor, de Barracas para la rada.

A entrar — Inglés Caribe, de Cardiff a Barracas.

—Inglés Dante, de Cardiff a Barracas.

—Holandés Wondrichen, de Ramallo al dock sur, con frutos del país

—Francés Texas, de Cardiff a la Boca, con carbón

—Inglés Essex Baron, de Río Janeiro al dique 3, con lastre.

—Noruego Salerno, de Cristianía al dique 3, con carga general

A salir — Inglés Gleumorag, del dique 1 para Marsella, con frutos del país

—Inglés Harkness, de la Boca para el Rosario.

Fluviales — Son esperados hoy, procedentes de Montevideo, los vapores Madrid y Ciudad de Buenos Aires.

Hoy saldrán de nuestro puerto, con rumbo a Montevideo, los vapores Madrid, a las 7 p. m., y Ciudad de Buenos Aires, a las 10 p. m.

Academia Superior de Comercio "HELLER"

Instituto Práctico de Estudios Mercantiles

Fundado en el año 1905

Sección Central: CORRIENTES 3735 U. T. 2730, Mitre
Sección Este: FLORIDA 230.
Sección Oeste: RIVADAVIA 6838
Sección Norte: CABILDO 2269
Sección Sur: Av. MONTES DE OCA 845

Fundador y director: A. HELLER,

Contador Público Nacional y autor del Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Metodo Heller" y del Tratado Práctico de Cálculos Mercantiles "Sistema Heller".

Establecimientos más antiguos y acreditados de la República para enseñanza comercial moderna. Atendidos personalmente por el fundador y profesores especialistas.

Soliciten programas gratis

IMPORTANTE — Obras de gran utilidad para todos, recomendadas y aplaudidas por la crítica. Se puede estudiar en casa sin profesor.

TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS "METODO HELLER", adaptado a los programas de las Escuelas de Comercio de la Nación, por A. HELLER, contador público nacional, fundador y director de estas Academias. El más completo, práctico y moderno de los publicados hasta la fecha, reconocido el mejor método por los principales diarios, profesores de Universidad, profesionales, alto comercio y miles de alumnos y compradores. Adquirir esta obra equivale a tener siempre un profesor o contador en casa. UNICA OBRA PUBLICADA en el país y extranjero que contiene toda la teoría combinada con la práctica, con 30 modelos de contabilidad mercantil, bancaria, industrial, agrícola, ganadera, de estancias, administrativa, de sociedades, etc., documentos, correspondencia, cuentas corrientes (18 modelos), cálculos mercantiles, monedas, cambios, etc. Gran volumen encuadernado lujosamente, 18 por 27 centímetros, con 501 páginas. Obra indispensable a los comerciantes, estudiantes, empleados y profesionales. Se remite por certificados, porte pago, contra envío de $ 6 al autor, A. HELLER, Corrientes 3735, Buenos Aires. Soliciten gratis folletos del contenido y copias de los muchos juicios.

NOVEDAD

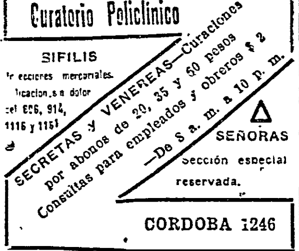
"Revista de Ciencias Comerciales y Económicas" (publicación mensual) — Dirección y administración, Corrientes 3735 (U. T. 2730, Mitre). — Director, A. HELLER.

Con sólo $ 1.20 por mes, $ 3 por trimestre y $ 5 por semestre, PUEDEN TODOS APRENDER en su casa contabilidad, caligrafía, taquigrafía, ortografía, matemáticas, derecho, etc.

"Tratado Practico de Cálculos Mercantiles "Metodo Heller", $ 2. Estas obras se venden en estas academias y en las principales librerías. Los pedidos del interior deben dirigirse al autor, A. HELLER, Corrientes 3735 — Buenos Aires.

Nota: 20 o|o de descuento adjuntando este aviso.

PROFESIONALES



Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Dr. Mouchet Enfermedades internas nerviosas y secretas

APLICA EL "606"
Tratamiento de la tuberculosis por la yodo-tuberculina Sbarigia
VIAMONTE 2278. Consultas de 9 a 11 a. m.
Consultorio en Barracas
PATRICIOS 351 —Consultas de 2 a 4 p. m.

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO
Calle ESMERALDA 577 — Buenos Aires.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. D'Agostino Médico cirujano— Especialista en enfermedades venéreosifilíticas y de señoras, estómago, intestino, neurastenia. — Consultas de 2 a 5 y de 7 a 8 p. m. — Lavalle 1453 —Unión Telef. 4375, Libertad.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento específico de los tuberculosos — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 1777. —Unión Telefónica 536, Barracas.

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras
Consultas de 4 a 6 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1630, Av.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386. U. T. 3750 Mitre.

DENTISTAS

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 : CASI ESQ. RAWSON

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y cirujano. Jefe de la clínica dental del hospital Durand — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica [illegible] (Libertad).

Primera Clínica Dental Popular
391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 556, Libertad.

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o piso.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4901, Juncal.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 5 p. m. V|24 6.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado — Estudio, Lavalle 1378, (2o. piso). — U. T. 6305, Libertad.

JOAQUIN APOLINARIO
Y
ANTONIO SOLARI (hijo)
ABOGADOS
CAPITAL FEDERAL, BUENOS AIRES y TUCUMAN.
TALCAHUANO 612
(1er. piso)
UNION TELEF. 357, Libertad.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso) U. T. 4023, Libertad.

VARIOS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero. — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Avenida de Mayo 1212, U. T. 6660, Libertad.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.



Mantequería y quesería
De Manuel Morena
1578 — PATRICIOS — 1578

Asociación Obrera de Socorros Mutuos
ALBERTI 668, BUENOS AIRES
UNION TELEFONICA No. 2701, MITRE
Sección Bánfield y Talleres:
CAVOUR 6087, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad. perm.

PLANTAS FRUTALES
FORESTALES Y DE ADORNO



MARCA REGISTRADA

Sociedad anónima

VICENTE PELUFFO & Cía.
SEMILLAS Y PLANTAS

ALSINA 623—Buenos Aires

Apareció el Catálogo General Ilustrado con un Calendario completo de siembras y Plantaciones.



3 CAJAS POR 10 CVOS

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo comercial doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber que don Domingo Laurito ha sido declarado en estado de quiebra según el auto que a continuación se transcribe, y dice así.

Buenos Aires, mayo 1o. de 1915. —Autos y vistos: Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a Domingo Laurito; nómbrase contador o don Cristóbal Botelho, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el secretario; fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día treinta de abril; líbrese oficio al señor director de correos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que corresponden, se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena, a los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendiente en favor de la masa; procédase por el secretario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la oficina de embargos e inhibiciones, para que anote la que se decreta con el fallido, y cítese al señor agente fiscal; publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día ocho de junio a la una p. m.

Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves, o el siguiente hábil si alguno de éstos fuere feriado. —Rep. la foja. Nómbrase escribano inventariador a Santiago Oliveira.— F. Martín y Herrera. — Ante mí, Teodoro Becú."

Nota. Posteriormente se ha designado nuevamente la audiencia del diez y ocho de agosto a las 2 p. m. para que tenga lugar la junta de verificación de créditos que hace mención el auto arriba transcripto. — Buenos Aires, julio 23 de 1915. —Dr. Teodoro Becú, secretario. — Palacio de Justicia, 6o piso, sobre Lavalle. V 1 8 915.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALBERTO JOSE o JOSE GENTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 17 de 1915. — Miguel Echegaray, secretario. V 29 8 915.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el termino de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña GERONIMA MARIA ANTONIA MONTEVERDE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 5 de 1915.— Nicanor E. Valenzuela, secretario. V 6|8 915.

AVISO

Se hace saber a los cabos y marineros que pertenecían a la jefatura del puerto de la capital y destacamento San Martín cuando se verificó el salvamento de los explosivos que contenía la chata "Vida Moderna", y que hoy están de baja, que en la contaduría de esta prefectura general (Reconquista 281), se les abonará la gratificación que ha sido acordada a los que tomaron parte en esa operación.

El pago se hará en tabla y mano propia, previa justificación de su personería. Buenos Aires, julio 23 de 1915. V|27|7.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

CONVOCATORIA

Buenos Aires, julio de 1915

Por resolución del directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 de julio, a las 8.30 de la mañana, en el local social, Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance.
2o. Elección de tres directores titulares por un período de seis meses.
3o. Designación de dos socios para firmar el acta.

J. A. Luoni, secretario.



Los más exquisitos cafés y tés
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: 1992 Rivadavia 1996 —Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 963 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste.

NOVEDAD

ACABA DE APARECER LA IMPORTANTE OBRA ARITMETICA COMERCIAL (práctica y razonada)

"SISTEMA HELLER"

Adaptada a los programas oficiales y preparada especialmente para estudiar, sólo por ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Publico, Autor del "Tratado Practico de Contabilidad y Teneduría de Libros" "Sistema Heller", Fundador y Director del Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER" de Buenos Aires, calle RIVADAVIA 3412.

Esta nueva obra es única en su género [illegible] todas las personas estando en su casa y sin profesor [illegible].

Abarca esta obra el estudio completo práctico y [illegible] todas las operaciones de las matemáticas, explicadas en una forma [illegible] y práctica, poniéndolas al alcance de todos.

Las características principales de esta obra única [illegible] el país sobre la materia son: Todas las explicaciones van acompañadas de ejemplos y problemas resueltos en el acto y demostrados [illegible]. Todos los ejercicios y problemas (más de 500) están [illegible] sus planteos, raciocinios y soluciones.

Sirve y es de suma utilidad tanto para el principiante como para el que desea perfeccionarse en la ciencia de los números, y para el profesional que necesite consultar cualquier operación sobre matemáticas comerciales.

La aritmética comercial "Sistema Heller" es un grueso volumen lujosamente impreso y encuadernado por la Compañía Sud Americana de Billetes de Banco.

La enseñanza comercial por el "Sistema Heller" ya es bien [illegible] en toda la república, habiendo merecido la aprobación unánime [illegible] elogios el muy aceptado "Tratado Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros" "Sistema Heller", por el mismo autor de la nueva aritmética comercial.

Las personas que desean tener en su casa un buen profesor de aritmética comercial y una obra completa y clara de consulta, deben adquirir este nuevo libro.

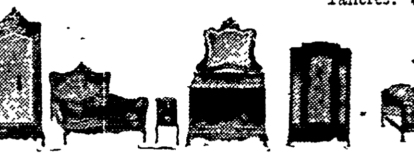
Precio para toda la República $ 3.00, más 0.20 para franqueo certificado

Pedidos al autor, ISAAC HELLER, Rivadavia 3412, Buenos Aires.

Nota. Se puede enviar el importe en giro postal, bancario o estampillas de correo.

MUEBLES

NADA DE INTERMEDIARIOS -- Del Productor al Consumidor --
Talleres: CAÑALEJAS 689



Riquísimo juego, de 2 piezas, [illegible] Luis XV, nogal ricamente tallado $ 240.— | Dormitorio, arte nuevo, roble macizo, de 3 cuerpos, camero, de 7 piezas . $ 340.—

Lo que en otras casas pagan $ 8 en la nuestra pagarán 4



Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas. . . . $ 175.— | Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . . $ 135.—

TERZA Hnos. Rivadavia 3043

APROVECHEN ESTA OFERTA
COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

Evita Fumar Mal Toscano
El que exije el verdadero anillo del
FAMOSO **AVANTI** LEJITIMO

CASA ROVEDA

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA PARA OBREROS

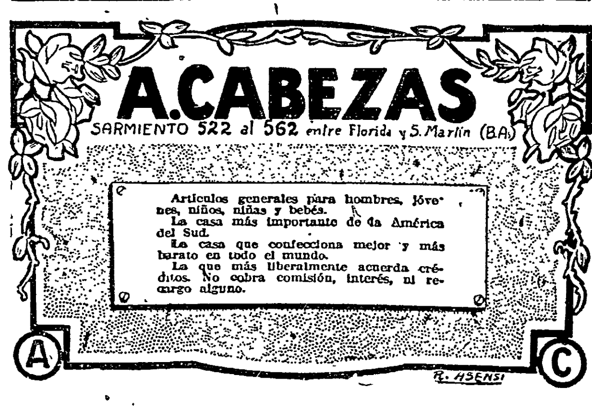
Adecuada a cada gremio

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose.



Pida Catálogo gratis.



Artículos generales para hombres, jóvenes, niños, niñas y bebés.
La casa más importante de la América del Sud.
La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.
La que más liberalmente acuerda créditos. No cobra comisión, interés, ni recargo alguno.

Utilizando corriente eléctrica de la C. A. T. E.
PUEDE USTED

Hervir	1 litro de agua por.	1	centavo m|n
Preparar	4 tazas de café por.	1|2	"
Cocinar	1 litro de sopa por.	2	"
"	1 kilo de pescado por.	1 1|2	"
"	1 kilo de carne de vaca por.	2 1|2	"
Asar	4 costillas por	1	"
"	3 bifes por	1	"
Cocinar	1 masa o pastel por	3 1|2	"
"	10 huevos pasados por agua por.	1|2	"
"	10 huevos medio duros por.	3|4	"
"	10 huevos duros por.	1	"
Planchar	1 hora sin interrupción por	5 1|2	"
Usar	7 veces el rizador de cabellos por	1|2	"
Calentar	1 semana el agua para afeitar por	2	"
Encender	1 estufa pequeña durante una hora por. .	5	"
"	1 estufa grande durante una hora por . .	10	"
"	1 lámpara durante toda la noche por . . .	2	"

Los aparatos eléctricos, como ser: planchas, estufas, pavas, calentadores, etcétera, se consiguen a precios acomodados, en cualquier casa de electricidad.

EXPOSICION DE APARATOS ELECTRICOS EN LAS SUCURSALES

Palermo: SANTA FE 3002 — Barracas: PINZON 1617
Belgrano: CABILDO 2239 — Flores: RIVADAVIA 7124

COMPAÑIA ALEMANA TRANSATLANTICA DE ELECTRICIDAD

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2892. Buenos Aires, Miércoles 28 de Julio de 1915 Red. y Adm. Reconquista 675

El manifiesto radical del día

La literatura radical se ha enriquecido con una de sus más brillantes producciones: un manifiesto dirigido al pueblo de la república.

Confesamos que esperábamos con cierta curiosidad ese documento, anunciado días atrás. No creíamos que el radicalismo hubiera aprendido nada, pero el presentimiento necesitaba confirmación. Desgraciadamente, la ha tenido, y de sobra elocuente.

Jamás se habrán visto reunidas tantas palabras sin sentido; difícilmente se podrá igualar ese raro arte de hacer un manifiesto político bordando frases, párrafos, columnas de diario, sin decir nada concreto sobre los problemas que todo gobierno debe considerarse obligado a resolver. Porque conviene saber que en el manifiesto del día, la facción radical se presenta ante el pueblo como aboca la a tomar el gobierno de la república, y enuncia que "ha llegado la hora de las grandes y definitivas soluciones", frase jactanciosa que hace más chocante la vaciedad, la ausencia de toda idea clara y positiva en el mentado documento.

Podemos atribuir este defecto tanto a ignorancia como a cálculos utilitarios. En el mismo manifiesto se confiesa la equívoca situación en que aparece colocado un partido que creyéndose en vísperas de tomar el gobierno de la república, y ambicionándolo, no sabe todavía qué hará de él.

Para tranquilizarse a sí propios, dicen los radicales en su manifiesto que "no vienen a hacer la propaganda calculada del sectario o la engañosa apología del sofista", y agregan: "Después del triunfo, cuando las urnas regeneradas por ser la expresión de la voluntad ciudadana consciente, proclamen al mundo que el pueblo argentino ha reconquistado ampliamente su soberanía, habrá llegado la hora de plantear y dar solución a los grandes problemas que afianzarán nuestra grandeza."

Mientras desdeñan preocuparse de los problemas económicos y políticos concretamente planteados ya en el parlamento y fuera de él por el Partido Socialista, los radicales descienden, en su meticulosidad seudo reformista, a convertirse en proveedores de pan y carne — de tan alta calidad, por cierto, como su política —; y su timidez para avanzar proyectos y concretar propósitos de gobierno, corre parejas con el optimismo y el entusiasmo que ponen en sus afirmaciones genéricas, cuando dicen, por ejemplo, que "su triunfo en la próxima contienda electoral importa para los intereses materiales (!), la solución de las más graves dificultades que afectan a la república, moral y políticamente (!), la terminación de sus mayores desgracias."

El propósito visible de esta táctica — descontada la ingénita ignorancia radical — es huir de las declaraciones francas y categóricas para no encontrar resistencias en ninguna parte, ni en los de arriba ni en los de abajo.

La única aspiración sincera y vehemente del radicalismo es apoderarse del gobierno. Y la codicia del poder llega a la facción a tal extremo, que, después de clamar contra el "viejo régimen" y de presentar como única garantía de su acción futura "la austeridad de sus principios", abre los brazos a "los que fueron sus adversarios o lo sean en el presente", es decir, a los elementos de la vituperada oligarquía, del "régimen", muchos de los cuales han contestado al llamado fraternal, contentos de que el Jordán radical los limpie de toda mancha oligárquica.

Toda la esperanza que ofrecen al pueblo los radicales estriba en las buenas intenciones de éstos. ¿Podemos creer en los milagros de un gobierno en el que actuarían los viejos oligarcas, acaso para enseñar a los nuevos?

A estas horas no son admisibles ni se explican honestamente ciertas actitudes. Hay que enseñar al pueblo qué puede hacer con su cacareada "soberanía", a punto de ser "reconquistada" (¿la ha ejercido alguna vez? por el esfuerzo radical.

Con su numerosa representación en el parlamento nacional, y su dominio de dos provincias, el radicalismo dispone ya de una parte del gobierno del país, y puede hacer sentir su influencia en la legislación, propiciando las reformas impositivas reclamadas por los socialistas para aliviar las cargas que pesan sobre el pueblo.

Si no lo hacen, ya sea por incapacidad o por cálculo, ¿hemos de creer en su huera fraseología más que en la experiencia que tenemos de su esterilidad?

Las empresas ferroviarias y los impuestos municipales

Las empresas ferroviarias acaban de dirigirse al congreso pidiendo "se digne dar la interpretación auténtica" del artículo 8o. de la ley 5315, "en cuanto se refiere a la exoneración de impuestos."

Motiva la reclamación de las empresas, como se sabe, el problema de la exoneración de los impuestos municipales. De la misma manera que han introducido en sus finanzas una confusión deliberada para disimular sus ganancias, pretenden ahora, para llevar al extremo su plan de economías, confundir conceptos muy claros de la ley, queriendo recibir gratuitamente servicios que las benefician.

Las empresas, ensoberbecidas en sus privilegios, nos hablan, como en sus mejores tiempos de dominación política, de sus finanzas y de sus líneas como de un problema nacional que no debemos descuidar, pues ello entrañaría un grave peligro para el país.

Al hablar en su presentación de la ley 5315, dicen que "con ella no había ya que temer la diversidad de pautas en las concesiones", y fué con esa confianza que construyeron sus sistemas.

Pero después de realizados estos sacrificios — agregan —, después de levantados los capitales, después de verificadas las nuevas obras, después de satisfecha la contribución nueva, que se creaba con el carácter de única y exclusiva, la jurisprudencia ha hecho diferencias terminológicas entre "impuestos" y "retribución de servicios".

El problema, sin embargo, es bien sencillo y no admite duda de ningún género.

El artículo 8o. de la ley 5215, al hablar de la exoneración de impuestos nacionales, provinciales y municipales de que gozarán las empresas, es evidente que se refiere a todos aquellos impuestos que en una u otra forma pudieran gravar la importación de sus materiales, toda prolongación de sus líneas o sus edificios. Pero es inadmisible que comprenda al mismo tiempo la exoneración de "impuestos" por pago de servicios municipales que erogan gastos, pues es absurdo que ellos puedan hacerse a expensas de los dineros ajenos. Son por demás conocidas las viejas cuestiones pendientes entre las municipalidades y las empresas, que se niegan sistemáticamente a contribuir con una pequeña mejora al adelanto edilicio de las comunas, que se rehusan a construir veredas a lo largo de sus líneas, a poner pasos a nivel en lugares necesarios y a alumbrar sus caminos.

Las empresas ferroviarias, además de no cumplir con las obligaciones que le imponen las municipalidades, pretenden una vez servidas por éstas, negarse a pagarles sus servicios.

No hay, pues, nada que aclarar, sino decir de una vez por todas a las empresas que es inútil su empeño en tergiversar y confundir la ley.

LOS DIPUTADOS CONSERVADORES

La reunión de ayer

LA FUTURA CONVENCION

Ayer se reunieron los diputados que forman el bloque parlamentario conservador, con asistencia de 51 de sus miembros.

Presidió el doctor Arce: Leídas y aprobadas las actas de las sesiones anteriores, el doctor Arce historió las diversas cuestiones suscitadas en el curso de las deliberaciones de la comisión que representa a ambos grupos parlamentarios, y puso en conocimiento de los diputados lo resuelto por el bloque de senadores. Mencionó asimismo la presentación de un proyecto de bases para la organización de la convención nacional, presentado a la comisión por el doctor Roca.

Después de una breve exposición del diputado Roca, el grupo resolvió por unanimidad entregar a los grupos parlamentarios la tarea de organizar la convención nacional que ha de designar los candidatos a presidente y vice de la república en los próximos comicios nacionales, y a la comisión representativa de ambos bloques la de proyectar las bases con sujeción á las cuales deberá celebrarse la convención de referencia. Aprobadas éstas por ambos grupos parlamentarios, serán sometidas a la consideración de los distintos partidos políticos representados en ellos, para que, si las aceptan, designen los convencionales que correspondan. Por indicación del doctor Escobar se resolvió que cualquier diputado que lo desee pueda hacer llegar a la comisión los proyectos de bases de convención que estime conveniente someter a estudio.

CONGRESO

La sesión del senado

Ayer se reunió el senado bajo la presidencia del señor Villanueva y con asistencia de 18 de sus miembros. Estaban también presentes los ministros de agricultura y hacienda.

Terminada la lectura de los asuntos entrados, se continuó con la discusión del proyecto de creación del banco agrícola.

El senador Crotto pidió la palabra para rectificar al senador Dávila, que en la sesión anterior le había atribuído una frase que calificaba de "papel pintado" los 50.000.000 de fondos públicos con los que se ha de formar el capital de la nueva institución bancaria. El senador radical declaró que no había calificado de "papel pintado" esa emisión, sino a los títulos que traspasaría a la nueva institución, para integrar su capital, el banco Nacional en liquidación, títulos que no valen nada por ser de tierras ineptas para la agricultura, verdaderos pedregales en las provincias de San Luis, San Juan, Santiago del Estero y otras provincias.

Por su parte, el senador Dávila declaró que le bastaban las explicaciones del senador Crotto y creía que era un incidente definitivamente terminado.

Se puso en discusión el artículo 8o. del proyecto, que dice:

"Además de las formas ordinarias de arrendamiento y de venta, establecidas por esta ley y por las generales, el directorio del banco agrícola de la Nación podrá arrendar lotes de colonización por el término de diez años, bajo las condiciones siguientes:

a) El arrendatario se obliga al cultivo y explotación del lote que arrienda, dentro de los términos y bajo las condiciones que el directorio determine, bajo pena de caducidad del contrato.

b) Durante el transcurso del arrendamiento, el arrendatario no podrá transmitir su derecho sin el previo acuerdo del directorio, el que será prestado en concepto de que el adquirente se someta a las obligaciones del contrato originario.

c) Es prohibida la acumulación de lotes, salvo el caso de transferencia por derechos hereditarios.

d) El canon de arrendamiento en ningún caso será mayor del 7 o|o del valor que el directorio fije a la tierra en el acto del contrato.

e) Al vencimiento del contrato el arrendatario tendrá opción a prorrogarlo por diez y cinco años sucesivamente."

Se leyó el inciso f), propuesto por el ministro de agricultura y aceptado por las comisiones, por el cual se establece que en caso de ser puesta en venta la tierra arrendada, será preferido el arrendatario para la enajenación del inmueble.

El ministro de agricultura fundó brevemente el nuevo inciso. Por su parte, el senador Maciá declaró que el artículo lo colocaba en duda, pues la cuestión era saber si debía sujetarse la colonización al régimen de la propiedad o al régimen del arrendamiento. Y le quedaban dudas e incertidumbres aun después de la inclusión o aceptación del nuevo inciso, porque seguía creyendo que tenía que aceptarse que es un mal sistema de colonización el sistema que llama a pobladores sin más aliciente que el de disfrutar de un largo arrendamiento de una tierra que al fin tendrán que abandonar.

El miembro informante de las comisiones, senador Dávila, declaró que encontraba muy atinadas las observaciones del senador Maciá; pero sustentaba dudas respecto al futuro de la enfiteusis, y entre la duda y la convicción, optaba, naturalmente, por las ideas que tenía formadas al respecto y que constaban en su proyecto.

El señor Dávila agregó este párrafo muy sugerente:

"El banco deberá, a mi juicio, preferir el régimen de la propiedad para todas las tierras, y, sobre todo, para las que estén más próximas a los puertos y ferrocarriles; sean las que le correspondan por la adquisición hecha con su capital, sean las que le correspondan por la concesión que le haga el poder ejecutivo, según lo que establece uno de los artículos, o sea por las que adquiera por otros medios, o ya por las empresas colonizadoras particulares que protegerá financiando sus combinaciones, o por las tierras que le entreguen los particulares para que el banco las colonice, forma que, a mi juicio, será una de las más generales y eficaces de la acción colonizadora del banco. Hay muchos propietarios o terratenientes que no tienen los recursos necesarios para dividir y entregar sus tierras a la colonización, y este banco les ofrece los medios de realizar el ideal."

El senador Maciá propuso, en cambio del inciso f presentado por el ministro, el siguiente:

"Inciso f) Por regla general, al ofrecer el banco tierras para la colonización, establecerá si podrán o no ser adquiridas en propiedad. Al vencimiento del contrato, el arrendatario tendrá opción para efectuar la del lote o lotes materia del contrato por el precio de adquisición por el banco o el que haya servido de base para el arrendamiento con más el 25 o|o como único mayor valor."

Se aprobó el artículo 8o. con el inciso propuesto por el ministro de agricultura. Luego el senado aprobó todos los demás artículos del proyecto.

A las 5.30 p. m. el senado levantó la sesión.

COMISION MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Con asistencia de 11 de sus miembros y bajo la presidencia del doctor Marín, reunióse ayer la comisión municipal.

Después de darse lectura a los asuntos entrados, el señor Baudrix presentó un proyecto de minuta dirigido al D. E. por el cual manifiesta que se vería con agrado que la intendencia procure hacer efectivas las ordenanzas que prohiben el ejercicio de la mendicidad. Suficientemente fundado por su autor, el proyecto pasó a estudio de la comisión respectiva.

Acto continuo se pasó a tratar la orden del día número 26, aprobándose los siguientes asuntos:

Desde la promulgación de la presente ordenanza, todas las casas de remate donde se expendan productos alimenticios para la venta deben inscribirse en la administración sanitaria y asistencia pública.

No podrán librarse a la venta los productos alimenticios sin previa inspección técnica, para lo cual comunicarán a la administración sanitaria con cuarenta y ocho horas de anticipación las cantidades y naturaleza de los mismos productos.

La inspección técnica procederá a rechazar e inutilizar todos los productos alimenticios que puedan ofrecer un peligro para la salud pública, otorgando un certificado en que conste la naturaleza de los productos, procedencia, causas de la inutilización, etc.

Las infracciones comprobadas a la presente ordenanza serán penadas con una multa de $ 100 por la primera vez y $ 300 por cada vez consecutiva.

—Acéptase la donación hecha al municipio por la familia del doctor Pirovano, consistente en todos los materiales necesarios para la construcción de una sala de operaciones en el hospital Pirovano, la que será ejecutada por el personal de obreros de ese establecimiento, como asimismo la donación de todo el material de operaciones para poner la sala en condiciones de trabajo.

El D. E. expresará a la familia del doctor Pirovano el agradecimiento de la municipalidad por tan generoso donativo.

Luego resolvióse volvieran al D. E. las actuaciones para que impute a la partida de ejercicios vencidos la suma de $ 15.000, reclamados por la Compañía General de Iluminación y Ornato, a que hace referencia el decreto del D. E. de fecha julio 15 de 1915, y en caso de no ser esto posible, entregue a la misma sociedad dos letras por $ 7.500 cada una, a tres y seis meses de plazo, debiendo imputarse esas letras, a su vencimiento, a la partida de ordenanzas especiales del año en que se realice el pago.

—Apruébase el convenio ad referéndum celebrado entre el D. E. y el señor Liborio Gaetani, en representación del señor Alejandro Casterán, por el cual dicho señor vende a la municipalidad una fracción de terreno de su propiedad ubicado en la calle Montevideo número 696, afectado por la rectificación de dicha calle y compuesta dicha fracción de una superficie de cuatro metros con veintiséis decímetros cuadrados, por la suma de 639 pesos moneda nacional, calculado el precio a razón de 150 pesos el metro cuadrado.

—Apruébase el convenio ad referéndum celebrado entre el D. E. y el señor Natalio Fortis, por el cual este último vende a la municipalidad una fracción de terreno de su propiedad ubicada en la calle Fonrouge 103, que se halla afectada por la apertura de la calle Ramón L. Falcón, compuesta dicha fracción de una superficie de 49 metros con 22 decímetros cuadrados, por el precio de 590.64 pesos moneda nacional, calculado a razón de 12 pesos el metro cuadrado, terreno que ya está incorporado a la vía pública.

—Desapruébase el convenio celebrado ad referéndum entre el D. E. y el señor José A. Pacheco y Anchorena, por el cual este señor vende a la municipalidad una fracción de terreno de su propiedad que forma parte del inmueble ubicado en la calle Tucumán 1467|83, afectado por el ensanche de dicha calle, compuesta la indicada fracción de una superficie de 139 metros con 40 decímetros cuadrados, por la suma de pesos 55.760 moneda nacional, calculado el precio a razón de 400 pesos el metro cuadrado.

—Apruébase el convenio celebrado entre el D. E. y el doctor Juan B. Estrada, por el cual este señor vende a la municipalidad una fracción de terreno de su propiedad que forma parte del inmueble ubicado en la calle Florida 617 esquina Tucumán, afectado por la ampliación de una ochava a ocho metros, compuesta la indicada fracción de una superficie de 13 metros con 65 decímetros cuadrados, por la suma de 18.000 pesos moneda nacional, por toda indemnización.

—Apruébase el trazado de la calle situada entre las de Somellera y Riestra, con el trayecto de Murgiondo a Cafayate y un ancho uniforme de 17 metros con 32 decímetros, abierta por el señor José Soldati en terreno de su propiedad.

La aprobación del trazado de esa calle y su incorporación como vía pública al sistema general adoptado, sólo tendrá efecto previa escrituración que el señor Alfredo Giusti, como apoderado del señor José Soldati, hará a favor de la municipalidad de la superficie de 3.074 metros con 25 decímetros cuadrados, que ocupa la indicada calle, y efectuado, además, el pago de la cantidad de 459.63 pesos moneda nacional, que al señor Soldati le corresponde abonar como impuesto por el mismo concepto.

—Autorízose al D. E. para imputar a la partida de ejercicios vencidos 20 créditos que suman en total 28.495 pesos.

A las 7 p. m. se levantó la sesión.

Grupo parlamentario socialista nacional

Se invita a todos sus miembros a la reunión que se efectuará hoy, a las 2 p. m., en el local de costumbre. — Angel M. Jiménez.

Homenaje a Jaurés

El viernes 30 del corriente, con el programa que insertamos, en el salón "Augusteo", Sarmiento 1374, se realizará la velada literariomusical que en homenaje a Juan Jaurés patrocina el Centro Socialista Femenino con motivo del primer aniversario de su muerte.

Primera parte — Apertura del acto por la señora Juana María Begino. 1. Conferencia por el doctor Antonio de Tomaso. 2. Sonata op. 8, Grieg, piano y violín: allegro con brío, allegretto quasi andantino, alegro molto vivace. 3 Tarantella, Martucci, piano 4. a) Marcha fúnebre, b) Berceuse, c) Valtzer en la bemol, Chopin, piano.

Segunda parte — 1. Conferencia por el doctor Nicolás Repetto 2. a) Minuetto, Pinto, b) Les abeilles, Dubois; c) Tarantella y canción napolitana, Liszt, piano. 3. Mazurka, Scaramuzza. 4 Sonata op. 19, Rubinstein, piano y violín. allegro non troppo, scherzo, allegro assai, adagio non troppo, allegro.

De Estados Unidos

La causa Lawson

Juan Mac Lennon, presidente de los obreros mineros unidos (United Mine Workers) de Colorado, y de la Federación obrera de Colorado (Colorado Federation of Labor), ha empezado una agitación tendiente a que sean acusados Juan D. Rockefeller (hijo) y sus compañeros. El crimen del cual acusa Mac Lennon al joven Rockefeller es el asesinato perpetrado en 19 hombres, en Ludlow, el 20 de abril del año pasado, por los guardianes de las minas, en las que en aquel tiempo hubo una huelga.

El presidente de los U. M. W. de Colorado, apoya su agitación en el fallo que un tribunal de aquel estado pronunció contra Lawson, uno de los jefes del movimiento huelguista de los mineros. Lawson fué condenado a prisión perpetua por declarársele responsable del homicidio perpetrado en la persona de uno de los guardianes de minas por algunos huelguistas desconocidos, pero que, según el fallo del juez, en la consumación del hecho se hallaban bajo la dirección espiritual del acusado.

Apoyado en este precedente, Mac Lennon argumenta así:

"Si los tribunales opinan que los empleados de las uniones de mineros son responsables de los delitos de los huelguistas, también Rockefeller y los otros directores de la "Colorado Fuel and Fron and Victor-American Companys" son responsables de los delitos cometidos por los guardianes de las minas.

Según el testimonio de Mr. Bowers ante la comisión industrial de los Estados Unidos, los autores del homicidio de 19 habitantes del estado de Colorado son las dos compañías de milicia de este estado, y éstas estaban a sueldo de la empresa Rockefeller. Si el hombre designado por los mineros huelguistas para dirigir la huelga es responsable de los actos de éstos, más lo es Rockefeller por los de la milicia, no sólo dirigida, sino pagada por él para hacer guardia en sus minas."

Pero estas deducciones, por lógicas que sean, adolecen de un defecto. Mac Lennon se olvida de que no hay un derecho, una justicia absoluta. Razón tiene el que tiene poder, y Rockefeller y los suyos lo tienen hoy por hoy más que todos los obreros juntos de los Estados Unidos.

Si Mac Lennon hubiera concedido la importancia que merece a otro testimonio, se habría salvado de la ilusión que padece. W. L. Mackinzie King, un empleado superior de la empresa Rockefeller, depuso ante la misma comisión, y dijo que la voluntad y el orgullo de Juan D. Rockefeller (hijo) actualmente dominan toda otra fuerza en el estado de Colorado.

Y si Mac Lennon no quiere dar crédito a este testimonio, entonces le aconsejamos que tenga presente que su amigo Lawson debe a Rockefeller su condena a prisión perpetua. Eran secuaces de Rockefeller el fiscal que acusó al agitador, el "Bailiff" que escogió el jurí, los jurados que dieron con el "culpable", y el juez que falló.

La guerra europea

AVANCE ITALIANO EN DIRECCION A GORITZIA Y MONTENERO — OPERACIONES CONTRA LAS COSTAS AUSTRIACAS — ANCONA BOMBARDEADA POR HIDROPLANOS AUSTRIACOS — LA LUCHA EN EL SECTOR DE SOUCHEZ — EN EL ARGONA SON RECHAZADOS VARIOS ATAQUES ALEMANES — EN EL FRENTE ORIENTAL — ENTRE EL RIO VIEPAZ Y EL BUG CONTINUA LA BATALLA CON VIOLENCIA — 40 BUQUES TURCOS HUNDIDOS EN EL MAR NEGRO — INGLATERRA ANULA LA NOTA DIRIGIDA A LOS ESTADOS UNIDOS — TOTAL DE LAS BAJAS BRITANICAS.

Italia en la guerra

Avance italiano en dirección a Goritzia y Montenero

GINEBRA, 27. — "Tribune de Geneve" anuncia que los austríacos se baten con gran desprecio de la vida.

Agrega que las pérdidas austroitalianas, son terribles, pero que las de los austríacos son superiores, pues la artillería italiana los barre en masa.

En la meseta del Carso los italianos avanzan en dirección a Goritzia y Montenero, y se apoderaron de varias posiciones austriacas.

En Podgora rechazaron todos los ataques austriacos, que eran extremadamente violentos.

Operaciones de los italianos contra las costas austriacas. — La ocupación de la isla Pelagosa.

ROMA, 27. — Las operaciones navales contra las costas austriacas, fueron realizadas simultáneamente con la operación señalada por la agencia Havas, referente a la destrucción de la estación de aprovisionamiento establecida por los austriacos en la isla Lagosta.

Estas acciones tuvieron por objeto quitar a los austriacos el medio de servirse de las islas más avanzadas hacia las costas italianas, de las que con más facilidad podía vigilarse el movimiento de los navíos italianos, representando buenas estaciones de abastecimiento para los torpederos y aereoplanos.

Desde el principio de las hostilidades Pelagosa fué varias veces bombardeada por los italianos, pero había podido mantener las señales ópticas con la costa de la Dalmacia.

Resultó, entonces, necesaria para los italianos su ocupación definitiva; éstos encontraron y capturaron, después de largas investigaciones, a los hombres de la guarnición, que se encontraban escondidos en las profundas y tortuosas grutas de esa isla.

Efectuaron la ocupación de noche, con gran rapidez, sirviéndose de los cazatorpederos y navíos auxiliares, pues tuvieron necesidad de proveer a los desembarcados de todo lo necesario para la defensa eficaz y la subsistencia.

Las tentativas llevadas a cabo por los austriacos en contra de la ocupación de Pelagosa, fracasaron, y la isla extratégicamente muy importante, quedó en poder de los italianos.

Simultáneamente a la ocupación de Pelagosa, una escuadrilla de destroyers franceses, asistida y escoltada por un crucero ligero italiano, fué encargada de obrar contra la isla de Lagosta, cortando el cable submarino y destruyendo las estaciones de abastecimiento de los submarinos y aeroplanos austriacos.

Esta operación que presentaba grandes dificultades militares y marinas, fué realizada por los destroyers franceses, con mucha habilidad y arrojo.

Se distinguieron, en modo especial, los destróyers "Magon" y "Le Bissón", que cortaron el cable y destruyeron las estaciones.

Un grupo de marineros de "Le Bisson", que habían desembarcado, fué objeto, durante su regreso, de un intenso tiroteo. El destacamento fué sostenido y protegido por los tiros de los cañones del "Magon", resultando muerto tan sólo un hombre.

Bombardeo del ferrocarril Sinigaglia Pesaro

ROMA, 27. — Un crucero liviano austriaco y cuatro contratorpederos, bombardearon en la madrugada de ayer algunos puntos del ferrocarril entre Sinigaglia y Pesaro.

En Francia y Bélgica

La lucha en el sector de Souchez. — En el Argona son rechazados dos ataques alemanes.

PARIS, 27. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"El bombardeo de Furnes y Dunkerque por los alemanes, fué seguido de un cañoneo de represalias por parte nuestra, sobre los acantonamientos alemanes de Westende y Middelkerque.

En el sector de Souchez, hubo cañoneos y combates con granadas de mano.

En el Argona, dos tentativas de ataques de los alemanes cerca de Layon y Binarville, fueron detenidas fácilmente.

En los Vosgos conseguimos extender y consolidar nuestras posiciones en la cresta de Lingekopf y ocupar el paso entre La Linge y Carrieres.

Los alemanes bombardearon el paso de Schlught."

PARIS, 27. — Un comunicado oficial de la noche, dice lo siguiente:

"En el Artois el cañoneo redobla de intensidad. La ciudad de Arras fué bombardeada dos veces por los alemanes, produciéndose un incendio que causó una víctima.

Entre el Somme y el Aisne, hubo acción de artillería.

En Alsacia hemos terminado la conquista de una poderosa posición alemana situada en las cumbres de Lingekopf, Shraamanel y Barenkopf. Esa posición tenía una extensión de dos kilómetros y dominaba el valle del Fecht. Hicimos allí un centenar de prisioneros."

En la línea oriental

Ofensiva austroalemana rechazada en Tukum. — Violenta lucha entre el Vieprz y el Bug.

PETROGRADO, 27. — Un comunicado oficial, dado hoy a la publicidad por el estado mayor ruso, anuncia lo siguiente:

"En dirección a Tukum, hacia Shlok, una ofensiva austroalemana comenzó el 25 del corriente. Nuestras tropas la rechazaron con la ayuda de los cañones navales.

En el frente del Narew los austroalemanes procuran en vano llevar a cabo ataques contra nuestras posiciones de la márgen del Pissa.

En las cercanías de Sinvatki, después de un encarnizado combate, los austroalemanes consiguieron cruzar el río Nerew, pero nuestras tropas los rechazó de esa región.

Cerca de la desembocadura del Orz, en la orilla izquierda del Vístula, rechazamos con éxito los ataques llevados a cabo contra nuestras posiciones avanzadas de Ivangorod.

Entre el río Vieprz y el Bug, la batalla continúa con gran violencia."

La guerra en el aire

Hidroplanos austriacos bombardean a la ciudad de Ancona

ROMA, 27 — Dos hidroplanos austriacos arrojaron bombas sobre la ciudad de Ancona.

No hubo ninguna víctima. Los daños materiales son insignificantes.

La guerra en el mar

Cuarenta buques turcos hundidos

PETROGRAD, 27. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el mar Negro, los torpederos rusos, hundieron 40 buques carboneros turcos."

Goleta incendiada por un submarino

NUEVA YORK, 27. — Anuncian de Amsterdam que un submarino atacó e incendió a una goleta noruega cuya tripulación logró salvarse.

Buque sueco hundido

NUEVA YORK, 27. — Anuncian de Copenhague que un submarino alemán hundió al buque sueco "Nogill", que se dirigía de Gothenbourg a Inglaterra.

La tripulación del "Nogill" desembarcó en Wilhelmshaven.

Lucha entre submarinos

NUEVA YORK, 27 — Comunican de Berlín que el "Mitag Zeitung" publica

una información de Constantinopla, según la cual, un submarino alemán destruyó, el 26 del corriente, en los Dardanelos, al submarino francés "Mariotte".

La noticia no ha sido confirmada.

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Inglaterra anula la nota enviada al gobierno norteamericano

WASHINGTON, 27 — El secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, telegrafió al secretario de estado de la Unión, Mr. Lansing, pidiéndole que anule la nota enviada ayer y comunicándole que otra nota está en preparación.

Bajas inglesas hasta el 18 de julio

LONDRES, 27 — En la sesión de la cámara de los comunes el primer ministro, Mr. Asquith, anunció que las pérdidas británicas hasta el 18 del corriente en el ejército fueron, entre muertos, heridos y desaparecidos, de 13.813 oficiales y 308.000 soldados; y en la marina de 615 oficiales y 8.491 hombres de tropa.

El ahorro y la venta de alcoholes

LONDRES, 27 — El "Daily News" publica un telegrama procedente de Petrograd anunciando que el ministro de hacienda, señor Bark, ha declarado que los depósitos en las cajas de ahorro, durante el primer semestre de este año, han aumentado considerablemente. Añadió que el total de los depósitos alcanza a la suma de 4.000 millones de francos, igualando casi las pérdidas sufridas por el tesoro con motivo de la supresión de la venta de alcoholes.

La lucha en Africa

PARIS, 27 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Una columna francesa ocupó el 25 de junio Lomie, en el Camerun.

Se unió en Dschposten con otra columna francesa que ocupó fuertes posiciones hasta Ngangela.

Toda la región del Nzjou se sublevó contra los alemanes."

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

La catástrofe de Chicago

EL NUMERO DE LAS VICTIMAS

NUEVA YORK, 27 — Anuncian de Chicago que ha producido hondísima sensación en aquella ciudad la noticia aparecida en los diarios locales de que el fiscal que interviene en la instrucción del sumario por el vuelco del "Eastland", ha declarado que es evidente que había a bordo de dicho barco en el momento de la catástrofe muy poco menos de 3000 personas.

Hubo, por consiguiente, un punible abuso por parte de la empresa naviera, que permitió se embarcaran casi 1000 personas más de las que podía conducir el buque.

Todos los diarios piden que se imponga el castigo más riguroso a los responsables de lo ocurrido.

De acuerdo con las declaraciones formuladas por el fiscal, quedan en el casco del buque o en el lodo bajo el mismo, 900 cadáveres, que con los 1700 que han sido extraídos ya, suman 2500, que es el número de los billetes que la empresa entregó a los excursionistas.

Intervenida la correspondencia sostenida por la Eastland Navegation Company con la Western Electricity Company, se ha comprobado que los niños iban sin billete.

Tampoco necesitaron billetes para la excursión los individuos que formaban la orquesta, los vendedores de novedades y otras personas, así como la tripulación. Esto eleva el número de las personas que había a bordo a muy cerca de 3000.

En el casco del "Eastland" han encontrado los buzos y bomberos, mientras buscaban a las víctimas, centenares de baberos de niños.

LA REVOLUCION EN HAITI

Los rebeldes atacan el palacio presidencial — El edificio en llamas

NUEVA YORK, 27 — Anuncian de Port au Prince que los rebeldes de Haití están atacando el palacio del presidente, quien, con tropas fieles, resiste a los ataques.

El palacio está en llamas.

Los rebeldes se apoderan de la ciudad

NUEVA YORK, 27 — Telegrafían de Port au Prince que el presidente de Haití, general Guillaume, se refugió en la legación de Francia.

El combate cesó y los rebeldes se hallan dueños de la ciudad.

En Port au Prince — 160 prisioneros políticos fusilados — Muerte del gobernador.

NUEVA YORK, 27 — Telegrafían de Port au Prince que el gobernador señor Oscar hizo ejecutar a 160 prisioneros políticos, entre los cuales se encontraba el ex presidente señor Zamor.

La muchedumbre, enfurecida, invadió la legación dominicana, donde se había refugiado el señor Oscar, se apoderó de él y lo fusiló.

Luego el populacho se dirigió a la legación de Francia, amenazando penetrar en ella con el fin de ejecutar al presidente de la república, general Guillaume.

En la legislatura bonaerense

SENADO

EL TRABAJO DE LAS MUJERES Y NIÑOS

Con asistencia de 20 de sus miembros sesionó ayer el senado, bajo la presidencia del señor Peralta Alvear.

A moción del señor Quesada, se aprobó sobre tablas un proyecto del P. E. por el cual se ordena el levantamiento de un censo agrícologanadero.

Sobre tablas, a indicación del señor Pagés, se aprobaron también los dos proyectos venidos en revisión acordando 60 días de plazo para la renovación de las boletas de marcas y señales.

El senador Pinedo, en breves palabras, fundó la minuta de comunicación al P. E. referente a las carreras realizadas el sábado 17 en el hipódromo de Temperley, a pesar de la ley prohibitiva, minuta que fué aprobada sin debate.

En seguida, a moción del señor Palacios, se autorizó a la presidencia a entregar una suma de dinero de fondos de secretaría al hipódromo de Azul y al Tiro Federal de La Plata, para premios de concursos.

Sin informe de comisión se aprobó luego un proyecto creando un juzgado de paz en Punta Alta, y un proyecto por el cual se autoriza al comisionado de La Plata a donar un terreno en el cementerio a la sociedad Guardianes del Orden.

En particular se aprobó, sin debate, un despacho de la comisión de presupuesto por el cual se equiparan los sueldos del tesorero y subtesorero de la provincia a los del contador y subcontador generales.

En seguida se entró a tratar el despacho de la comisión 1a. de legislación en el proyecto de la cámara de diputados reglamentando el trabajo de las mujeres y de los niños. En ese despacho, como se sabe, la comisión reemplaza el proyecto de diputados por la reglamentación nacional de la ley, agregándole también la creación del departamento del trabajo y un artículo por el cual se establece el arbitraje obligatorio en los conflictos entre patrones y obreros, siendo árbitro inapelable el presidente del departamento.

Cuando iba a informar el despacho el señor Pinedo Oliver, solicitó la palabra el señor Agote, manifestando que no era conveniente reunir en un solo proyecto asuntos tan distintos como la reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños, departamento del trabajo y arbitraje obligatorio, circunstancia por la cual formuló la moción de que el asunto volviera nuevamente a comisión, a fin de que ésta separara los tres asuntos o, en cambio, que se tratara directamente el proyecto de la cámara de diputados.

Después que los senadores Pinedo Oliver y Gazcón hubieron manifestado a la cámara que el propósito de la comisión había sido el de llegar más pronto a la sanción de los proyectos que tanto reclama la opinión pública, expresando, de paso, que el proyecto de la cámara de diputados era, a su juicio, incompleto, se acordó, a indicación del mismo señor Gazcón, postergar el asunto hasta la sesión próxima.

Acto continuo se levantó la sesión.

DIPUTADOS

De acuerdo con la resolución tomada por la minoría el viernes último, se ha citado especialmente a la cámara para hoy.

PRODUCCION NACIONAL DE PETROLEO

La producción de petróleo de Comodoro Rivadavia durante la semana pasada, según el parte de la comisión explotadora, ha sido de 1781 metros cúbicos.

Prosiguen las perforaciones con buenos resultados, y el pozo número 17 ha comenzado a producir petróleo.

De La Plata

Junta electoral — Para hoy miércoles, a la 1 p. m., están citados los miembros de las comisiones empadronadoras que aun faltan constituirse, en el local de la junta electoral.

Los miembros de la comisión 3a. citados son los siguientes:

Mesa 14: Oscar Pedro, Prevot Luis, Quirós Esteban, Rebullida Fernando, Amadeo Rivas, Rossi Norberto, Tizzio José Lorenzo, Vignoli Ubaldo, Verzura José Abel, Villegas E. Raúl, Aguilar Carlos Natalio, Catalán Enrique.

Mesa 15: Wolff Enrique, Telechea Gabriel, Acosta González Ignacio, Cuenca Idelfonso, Sánchez Pedro Julián, Palberdi Emiliano, Lugones Adolfo Ramón, Nieto José Inés, Ojeda Rómulo Ventura, Oliva Nicolás, Roca Angel Antonio, Sciaini Domingo José.

Mesa 16: Campos Justino Pedro, Fullone Luis, Gómez Eustaquio, Garrido Santiago, Vallejo José Benito, Acosta González Ignacio, Quiroga José, Vampa Alfredo, Canavesi Alfredo Juan, Martín Alfonso Francisco, Rosales Saturnino, Monson Simón.

Los miembros de las comisiones empadronadoras de la sección 2a. que aun faltan constituirse, y cuya nómina dimos ayer, están citados para hoy miércoles, a la 1 p. m.

La nómina de los miembros que no concurran será pasada al fiscal para la correspondiente acusación.

Ministerio de obras públicas — La dirección de hidráulica ha certificado a la empresa del camino afirmado de La Plata a Avellaneda la cantidad de 7.095.60 metros cuadrados, que fueron construídos por la empresa en el corriente mes.

—Fué aceptada por ese ministerio la propuesta Hughes y Seligmann, para la construcción de un puente en la Cañada Arias, por la suma de $ 24.325.32 moneda nacional.

—Aprobó, de acuerdo con el informe de tierras y geodesia, los planos presentados por el señor Agustín Luzardi para fundación de un pueblo y colonia en el partido de Tres Arroyos, a los que se denominará Orense.

—Se aprobó la propuesta del señor López Arbucó, que asciende a 12.750 pesos, por 15 000 toneladas de conchilla para la construcción del camino pavimentado de La Plata a Romero.

Primer congreso americano del niño

De acuerdo con una resolución tomada en la sesión plenaria de clausura del primer congreso nacional del niño, celebrada el 19 de octubre de 1913, tendrá lugar en Tucumán, el mes de julio del año próximo, con motivo del primer centenario de la independencia argentina, el primer congreso americano del niño.

Con ese motivo se ha lanzado a la circulación un boletín, el que contiene los temas a tratarse en dicho congreso. Estos están agrupados en seis secciones, de la siguiente manera: Sección legislación industrial, proyecto de legislación industrial; sección higiene: salubridad escolar, educación física, higiene intelectual, higiene social, educación e higiene escolar, enseñanza de la higiene, patología escolar e higiene administrativa escolar; sección psicología, sección educación, sección asistencia a la madre y al niño y sección sociología, varios temas.

DE SAN LUIS

El poder ejecutivo ha promulgado la ley que establece el descanso dominical, comenzando a regir.

—Ayer fué proclamada la candidatura del señor Salvio Cadelago para intendente municipal.

Esta candidatura la sostienen los partidarios de Mendoza, Guiñazú y Pastor.

El candidato del oficialismo es Guillermo Livington, actual jefe político de Mercedes. Hay probabilidades de que triunfe el señor Cadelago.

INUNDACIONES EN EL SUR

Crecida de los ríos

El río Limay y el Neuquén siguen creciendo en forma extraordinaria, lo cual ha determinado el éxodo de los pobladores hacia las zonas que por su situación están a cubierto de la invasión de las aguas.

Según las últimas noticias, numerosos núcleos urbanos corren serios peligros de ser arrasados por la impetuosa corriente de los ríos, y ya son cuantiosas las pérdidas materiales que, de no declinar la inundación, alcanzarán proporciones sin precedentes.

He aquí los telegramas recibidos sobre el particular:

"Viedma, 27 — Frente a esta ciudad siguen estacionarias las aguas del río Negro, pero de diversos puntos del territorio se reciben alarmantes noticias sobre los progresos de la inundación.

Las pérdidas materiales son cuantiosas, y hasta se supone que hayan ocurrido desgracias personales, pues en algunos puntos las aguas han arrasado caseríos enteros.

Hasta ahora no se tienen noticias de la suerte de una numerosa colonia establecida en el valle del río Negro. Se teme que sus pobladores no hayan logrado escapar a la invasión de las aguas, que allí fué muy rápida.

Censo ganadero provincial

Inoportunidad de un proyecto

El senado bonaerense ha aprobado en general un proyecto de ley remitido por el poder ejecutivo sobre el levantamiento de un censo ganadero en la provincia.

Siempre es interesante conocer la verdadera situación de una provincia o de todo el país en lo que se refiere a la agricultura, ganadería, comercio, etc., pudiendo reflejar sus adelantos con cifras lo más exactas posible; pero en este caso el proyecto es inoportuno. Su ejecución demandaría un gasto considerable que las finanzas de la provincia no están en condiciones de soportar, y existen para los legisladores bonaerenses otros asuntos de importancia mayor y de urgente solución, los cuales deberían ser considerados con preferencia.

Por de pronto, si el proyecto es promulgado, quedaría autorizada, como en él se establece, la inversión de 200.000 pesos, suma demasiado grande que podría destinarse con más ventaja a fundar nuevas escuelas, pues es sabido que el porcentaje de analfabetos en la provincia de Buenos Aires es bastante considerable. Gastada esa cantidad antes de haber sido levantado el censo, seguramente se pedirán nuevos recursos, resultando una forma de gastar dinero con poco provecho.

Otras razones se oponen al éxito del proyecto comentado, y la de más valor es la de que la comisión del tercer censo nacional anuncia que, al fin, están por ser concluídas las tareas que se le encomendaran hace tiempo, y pronto se dará a conocer sus resultados. Lo lógico sería, entonces, dirigirse a esa comisión, cuyo trabajo el pueblo ha pagado con creces, pidiéndole anticipe los datos relativos a la ganadería bonaerense.

No es posible creer, de cualquier manera, que la comisión demore los resultados del censo hasta el punto de que pueda levantarse antes el que se proyecta.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Circunscripción 9a. — Se ha designado la nueva comisión administrativa, quedando constituída en la siguiente forma:

Eduardo Porrini, secretario general; Cesar Ferlini, de actas; Ricardo Cantoni, tesorero; vocales: J. J. Ferlini, Eugenio Tamburri, Herminio Simone, Ernesto Baliño.

BUENOS AIRES

Avellaneda. — En la última asamblea celebrada por el Centro Socialista local, se reintegró la comisión administrativa, quedando constituída en la siguiente forma: Secretario general, Jacinto Oddone; de actas, Ramón Iriarte (hijo); tesorero, Florencio Magadan; vocales: Vicente Fernández, José Posse, José Iriarte y Enrique Villacampa.

Corresponsal de LA VANGUARDIA, E. L. Villacampa.

Chivilcoy. — Como estaba anunciado, se realizó el sábado 24 la función y conferencia organizadas por el Centro local, cumpliéndose el programa en todas sus partes.

La amplia sala del teatro Español fué ocupada por una numerosa concurrencia.

Después de oirse los acordes del himno de los trabajadores, abrió el acto el ciudadano Brudnick, quien, en breves y oportunas palabras, expuso los propósitos de la agrupación y se refirió en general a la acción de nuestro partido en el país, presentando en seguida al diputado provincial Rodríguez de Vicente, quien hizo una larga e interesante disertación sobre los fundamentos de la doctrina socialista y expuso a grandes rasgos el desarrollo y la influencia creciente que ella adquiere en todos los pueblos.

Se ocupó de los problemas sociales que explican la razón de ser del movimiento socialista. Estudió el moderno sistema capitalista desde sus orígenes, siguiéndole en su evolución hasta nuestros días.

Trazó después el cuadro general que presenta la situación política y social de nuestro país, y demostró la importancia de la obra que realiza nuestro partido.

La conferencia del diputado de Vicente fué escuchada con la mayor atención y mereció unánimes aprobaciones del público, que lo aplaudió repetidas veces.

La fiesta del sábado ha dejado la mejor impresión, siendo objeto de comentarios muy elogiosos la conferencia del diputado Rodríguez de Vicente.

— En la última asamblea celebrada por el Centro Socialista, las nuevas comisiones del mismo han quedado constituídas en la siguiente forma:

Comisión administrativa — Secretario general, Enrique Thomes; de actas, Antonio Dimarco; tesorero, Roque Salinardi; vocales: Alberto Thomes y Francisco Salinardi; corresponsal de LA VANGUARDIA, Antonio Dimarco; agente, Eugenio Preta.

Comisión bibliotecaria — Jaime Ikranospalski, Eugenio Preta y Alberto Giachero.

Juárez. — Se activan los trabajos para la constitución de un nuevo Centro Socialista, contrarrestando las maniobras de los elementos separatistas.

Para el 1o. de agosto próximo están citados los ciudadanos que han de formar dicho centro.

En esa reunión quedará probablemente constituída la nueva agrupación.

CIRCULO DE LA PRENSA

Tuvo lugar anoche en el Círculo de la Prensa una asamblea general de asociados con objeto de tomar en consideración la renuncia colectiva de los miembros de la mesa directiva y proceder al nombramiento de sus reemplazantes para el ejercicio de 1915-16.

Antes de que la asamblea pasara a ocuparse de este asunto, el presidente saliente, señor Santos Gollán, pidió a los asociados allí reunidos un voto de protesta por el cobarde asesinato cometido en Arrecifes, de que fué víctima el periodista Santiago H. Pérez. Por unanimidad de votos se resolvió que el Círculo de la Prensa expresara su enérgica reprobación ante ese hecho vergonzoso que afecta al gremio periodístico y que importa un atentado contra la libertad de la prensa.

El señor Fernández Duque, por las mismas razones expuestas, propuso otro voto de protesta del Círculo ante el atropello llevado a cabo en pleno recinto del congreso por el diputado Oyanarte contra el periodista señor López Weigel.

Un asociado pidió a la asamblea que aplazara toda resolución al respecto hasta tanto no se conociera el resultado del lance de "honor" que se ventila entre los representantes del diputado agresor y del periodista agredido.

Así iba a resolverse, pero nuestro camarada Salís observó que en este asunto del incidente López Weigel-Oyanarte, el llamado lance de "honor" es lo que menos debía preocupar a la asamblea. Otro aspecto más interesante para los periodistas tenía el incidente, y era el que concernía al decoro gremial afectado por el inaudito atropello, y este aspecto imponía una inmediata y enérgica reprobación.

El señor Fernández Duque insistió entonces en su proposición, que fué aprobada por unanimidad.

Después de aprobarse el primer punto de la convocatoria, el presidente del Círculo, señor Gollán, pide a la asamblea designe un presidente ad hoc por cuanto debe tratarse el segundo asunto de la orden del día, o sea, la consideración de la renuncia colectiva de la C. D., y ser él uno de los renunciantes. La asamblea designa al señor Pablo Della Costa, el que ocupa la presidencia acto continuo.

La asamblea aprobó la renuncia colectiva de la comisión.

Debiendo procederse a la elección de las nuevas autoridades, el señor presidente designa a los socios Alberto Salís, L. Fernández Duque y V. M. Graciano para formar la comisión escrutadora.

Después de un cuarto intermedio se reanuda la sesión, y el presidente proclama el siguiente resultado:

Presidente, señor Ezequiel P. Paz; vicepresidente 1o., señor Pedro A. Colombo; vicepresidente 2o., doctor Aquileo González Oliver; secretario, señor Germán Fernández de Villasante; prosecretario, doctor Pedro Veronelli; tesorero, señor Miguel I. Méndez; protesorero, Carlos D. Nicora; bibliotecario, Lorenzo Fernández Duque; vocales: Enrique Loncan, Humberto Cosentino, Félix Lima, Luis J. Maisonnave, Enrique Papillaud, Alberto Salís, Vicente di Napoli Vita, Víctor French Matheu, Rafael Manzanares, Pablo F. Barbat, Juan Mas y Pi, Carlos F. Saporiti y Severo Vaccaro.

Suplentes: señores Julián de la Cal, Alfredo Bastos, Wadi Schamún, Juan J. Ortiz, Julio F. Escobar, Pedro Arlía Ibarra, Germán Tjarks y Santos Goñi.

Tribunal de honor: señores Horacio Castro Videla, Justo S. López de Gomara, Alfredo Palacios, José A. Cortejarena y Carlos F. Melo.

Comisión revisora de cuentas: señores Emilio Silva, Ramón Puig, José Merlo, H. Hernández de la Puente y Pedro L. Balza.

Se designó a los señores José Santos Gollán (hijo) y Pablo F. Barbat para que firmaran el acta de la asamblea.

Quedó igualmente designado secretario el señor G. Fernández de Villasante para que acompañara al presidente ad hoc, señor Pablo Della Costa hasta tanto se constituya la nueva comisión directiva.

NOTICIAS VARIAS

El presupuesto

La reunión de ministro anunciada para ayer tarde a fin de seguir tratándose el proyecto de presupuesto a someterse a la consideración del congreso, no se efectuó.

NOTAS MILITARES

Campaña de la escuela de tiro

Hoy saldrá para Concordia el personal de la escuela de tiro con objeto de realizar su campaña anual de ejercicios.

Dicha campaña tendrá un mes de duración, y participarán de ella más de 40 oficiales.

El coronel Solá, director de dicho instituto, se despidió esta tarde del ministro de guerra.

Ampliación de un cuartel

El ministerio de guerra ha dictado un decreto autorizando a la superintendencia de construcciones militares para entregar a la dirección de la escuela de tiro de Santa Fe la suma de 24.438.35 pesos para la terminación de las obras de ampliación del cuartel que ocupa dicha escuela.

Notas agrícolas

La fruticultura en Corrientes

El agrónomo regional de Corrientes, al dar cuenta del estado de la región a la dirección general de enseñanza e investigaciones agrícolas, hace interesantes consideraciones acerca de la marcha evolutiva de los naranjales. Dice que allí poco se ha difundido el cultivo de los frutales. Sin embargo, se encuentran plantaciones aisladas de duraznos, bananas, papainas, kakis, limones, cidras, ananas y hasta manzanos, yerba mate, olivos y café.

En los alrededores de Empedrado y Saladas es donde se notan algunas extensiones bien marcadas de naranjales. Existen en dichos departamentos numerosas quintas de algunas decenas de años y plantaciones nuevas que van en aumento desde que se inició el mercado fácil y seguro. Las últimas se han hecho en marco real y a mayor distancia que las antiguas, es decir, a 10 metros unas de otras. En una de esas quintas, que tiene 22 años de fundación, se declaró la gomosis hace siete, produciendo grandes perjuicios. Hace dos años, las 2400 plantas existentes rindieron 2.600.000 naranjas, que se vendieron en el árbol a 12.000 pesos. Debido a la enfermedad, la producción en el año actual sólo llegará a 600.000 naranjas, disminuyendo, por consiguiente, a la cuarta parte de sus primitivos resultados.

La producción de naranjas este año se presenta bajo una faz desfavorable. Son sanas y de buen tamaño, pero los quinteros se lamentan del bajo precio que se paga. Piensan que esto es ocasionado por la crisis que reina y a la gran importación que se está efectuando del Paraguay. El precio es de $ 3 a 3.50, en el árbol, el millar, y a 4 y 4.50 en el puerto o la estación. Generalmente la compra se hace sobre el árbol, pues el comprador encuentra así mayor utilidad en la operación.

Cuando se trata de despojar, en los meses de octubre y noviembre, los compradores pagan hasta 10 y 11 pesos. Las naranjas que se envían a Montevideo se mandan en vagones de 14.000 kilos de peso, conteniendo 70.000 cada uno, y con flete de 150 pesos por vagón. Para dicho punto se está vendiendo a 11.50 el mil.

El extracto de quebracho — La exportación del primer semestre

Durante el primer semestre de este año se han exportado 50.717 toneladas de extracto de quebracho, distribuídas entre los distintos puntos de destino en la siguiente forma:

Inglaterra, 20.914 toneladas; Estados Unidos, 13.769; Francia, 1.351; Italia, 3.767; Holanda, 103; Suecia, 6.772; Dinamarca, 1.159, y otros destinos, 2.882.

En igual período de 1914 se exportaron 34.101 toneladas; en 1913, 36.487; en 1912, 30.961, y en 1911, 35.741.

Actualmente se cotiza este producto a 200 pesos oro la tonelada, y tomando por base este precio, se tendría que el valor de lo exportado en los primeros seis meses es de 10.143.400 pesos oro.

La próxima cosecha — El área a sembrar

De acuerdo con los datos suministrados por la dirección de economía rural y estadística, puede calcularse que el área a sembrar para la próxima cosecha será de 13.850.000 hectáreas.

Los pronósticos dan 6.400.000 hectáreas para el trigo, 1.750.000 para el lino, 4.500.000 para el maíz y 1.200.000 para la avena.

La extensión sembrada en la última cosecha era, respectivamente, de 6.261.000, 1.723.000, 4.203.000 y 1.200.000 hectáreas, siendo el total de 13.348.000.

El aumento que reflejan las cifras anteriores ha de ser superado, pues muchos campos que antes se destinaban a la ganadería este año serán sembrados con maíz.

Derechos de pastaje

Los informes recibidos en la oficina de bosques y yerbales acusan una sensible diminución en la percepción de los derechos de pastaje durante el primer semestre del año, comparando las cifras que éste arroja con las de igual período del año pasado.

En el territorio de Santa Cruz se recaudaron 45.639 50, en 1915, y 37.560 en 1914; en Formosa, 5.652.30 y 21.353.90; en el Chaco, 7 053.70 y 17.785 30; en río Neuquén, 23.570.30 y 38.584.80, y en Chubut 40.000 y 43.499.70 En Tierra del Fuego se percibieron en 1914 391.750 pesos, desconociéndose las cifras correspondientes a este año.

La diminución ha sido motivada por el menor movimiento de ganado.

La falta de lluvias

Hace algún tiempo que en las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba no llueve, perjudicando a los sembrados, que necesitan de agua para la buena germinación de las semillas.

En Buenos Aires ayer ha llovido, mejorando la situación, pero donde más falta hace el agua es en las mencionadas provincias, pues, de prolongarse la sequía, podría tener consecuencias para la próxima cosecha.

Algunos agricultores, temiendo que persista, han desistido de sembrar las partes de sus tierran que aun no lo estaban, esperando las lluvias benéficas.

La industria porcina

Una de las industrias que realmente convendría fomentar, pero no en la forma acostumbrada por nuestro gobierno, es decir, gastando los dineros del pueblo sin resultados prácticos, es la del cerdo, cuya cría no exige mayores cuidados y que, en cambio, produce algunas ganancias.

Los agricultores son los que están en buenas condiciones para dedicarse a la cría del cerdo, poniéndose a salvo en parte con ella de la pérdida de una cosecha. Y ahora la oportunidad es más propicia que nunca. Este año el maíz, debido a su abundancia y a la dificultad de su transporte a Europa, se cotiza a precios sumamente reducidos, que no alcanzan a compensar muchas veces los gastos de explotación, y ese producto constituye para los cerdos un excelente alimento.

En los depósitos de Rosario hay mucho maíz que aguarda compradores, o que sus propietarios no venden esperando un aumento de precios. Si los agricultores lo emplearan en alimentar a unos cuantos cerdos que ellos mismos criaran, no tendría lugar semejante abundancia, aparente por cierto, ni la temida merma de las ganancias. La explotación del cerdo compensaría con creces el capital representado por el maíz que sería menester invertir, teniendo, además, la ventaja de mantener el equilibrio en las finanzas de los agricultores de verdad durante los años de malas cosechas.

Antes de iniciar sus tareas el nuevo frigorífico Armour, cuya inauguración fuera presenciada por el ministro de agricultura y otros altos funcionarios públicos, entre ellos el gobernador de la provincia de Buenos Aires, su directorio hizo público que fomentaría la industria del cerdo, adquiriendo de los criadores animales a precios equitativos. En efecto; el establecimiento cuenta con casi todas las instalaciones necesarias para faenar diariamente una cantidad importante de cerdos; pero todavía no ha comenzado a hacerlo, a la expectativa de ciertas gestiones tendientes a conseguir la liberación de impuestos para la introducción al país de algunas máquinas complementarias.

La dirección de enseñanza agrícola es la repartición indicada para, por medio de los agrónomos regionales, realizar una propaganda en el sentido propuesto, demostrando a los agricultores la conveniencia y la ventaja de la explotación del cerdo, proporcionando también instrucciones prácticas y sencillas sobre su cría.

Por otra parte, sería deseable que las empresas de los frigoríficos, que perciben grandes beneficios y tan mal pagan a sus obreros, cumplieran con las promesas formuladas al solo efecto de obtener franquicias.

De Rosario

Comentando ayer la incorporación del ex afiliado de nuestro partido José Guillermo Bertotto a las filas de la juventud demócrata progresista, nuestro corresponsal usaba el término erróneo de "chantage" para calificar la campaña difamatoria que contra nosotros hizo ese personaje en diversas publicaciones, quien nos pide ahora con tal motivo aclarar ese concepto.

Movimiento Gremial Proletario

LAS AGENCIAS DE COLOCACIONES

CÓMO SE ESTAFA A LOS OBREROS

Anoche nos visitaron los obreros José Trovatti, Luis Vargnagly, Segundo Rognoni, Juan Valle y José Fidigutti para denunciarnos los procedimientos que pone en práctica la agencia de colocaciones de Bartolotti y Campinelli, sita en paseo de Julio 474, para quedarse con las altas comisiones que acostumbra a cobrar a los trabajadores que allí acuden en busca de colocación.

A estos cinco obreros, después de cobrarles por adelantado una comisión de 10 pesos a cada uno, los enviaron a trabajar al pueblo Almeida (ferrocarril Midland) para abrir zanjas, a razón de 6 centavos el metro lineal.

Llegados al punto de destino, abonando el viaje de su peculio, el patrón a quien iban dirigidos les manifestó que tenían que poner las herramientas, facilitarse los víveres y someterse a otro precio diferente.

Protestaron los obreros del engaño, emprendiendo el viaje de regreso los que tenían dinero, pues algunos, careciendo de recursos, tuvieron que quedarse en el pueblo.

Una vez en ésta, reclamaron la devolución de la comisión, a lo que los agencieros se negaron terminantemente. Ante tal actitud, uno de los obreros engañados, José Fidigutti, presentó la correspondiente denuncia en la comisaría de la sección 1a.

Llamados los dueños de la agencia a declarar, presentaron en su descargo un papel que premeditadamente habían hecho firmar a los peones.

El obrero denunciante estuvo dos días detenido, lo que evidencia que no se puede recurrir a la policía reclamando contra las estafas y las injusticias.

Según nos informan los denunciantes, el mismo procedimiento empleado con ellos ha sido utilizado con gran número de peones, realizando así los agencieros un redondo negocio a costa de la pobreza de los obreros sin trabajo.

Los obreros perjudicados acudirán hoy al jefe de la oficina de colocaciones con el propósito de que les gestione la devolución del dinero, y para que se castigue enérgicamente a los que apelan a tal clase de combinaciones reprobables para sacar dinero.

REUNIONES A CELEBRARSE

Cortadores de calzado — Hoy miércoles, a las 8.30 p. m., en Alberti 1393.

Foguistas Unidos — Mañana jue-

ves, a las 8 p. m., en Olavarría 363. Orden del día: acta, correspondencia, nombramiento de delegado a la F. O. R. A., asuntos varios.

Electricistas y anexos — El próximo viernes, a las 8 p. m., en Rincón 630. Orden del día: acta, correspondencia, balance, asunto Luciano de Gatica, asuntos varios.

Federación de obreros fundidores, modelistas y anexos — El próximo sábado, a las 8.30 p. m., en su local, Estados Unidos 1056. Orden del día: acta, correspondencia, balance, renovación de la C. A., proposiciones varias.

La convocatoria se hará solamente por intermedio de la prensa.

LOS PELUQUEROS

LA CONFERENCIA DE HOY

Prosiguiendo la agitación tendiente al cierre uniforme de las peluquerías a las 8 de la noche, la sociedad de oficiales peluqueros realizará hoy, a las 9.30 p. m., en el local de la calle Canning 871, una conferencia pública.

Harán uso de la palabra los oficiales J. Critate y Luis C. Grandinetti.

Los peluqueros que deséen la conquista de tan importante y necesaria mejora, deben concurrir como un solo hombre a la conferencia anunciada.

CONFERENCIA GREMIAL

Mañana, en la Unione e Benevolenza —Organizada por el sindicato de obreros ebanistas y anexos, tendrá lugar mañana jueves, a las 8.30 p. m., en el citado salón, Cangallo 1352, una conferencia de propaganda gremial.

Oradores: Juan B. Justo, Leopoldo Rodríguez y Luis Bernard. Entrada libre.

JORNADA LEGAL DE TRABAJO Y SEMANA INGLESA

La comisión de delegados del comité que auspicia la sanción de los proyectos de leyes sobre jornada legal de trabajo y semana inglesa, se reunirá el próximo viernes, a las 8 p. m., en el local de la sociedad Constructores de carruajes, Méjico 2070, altos, para proceder a la distribución de cargos.

OBREROS MECANICOS

Aprendices despedidos — En el taller mecánico del señor Pedro Merlini, Larrea 530, se ejerce un descarada explotación con los muchachos aprendices, a los cuales se les prometía cambios y mejoras que nunca llegaban.

A siete de éstos, que ganaban el miserable salario de 6 centavos por hora, se les había prometido pasarlos con los oficiales después de transcurridos tres meses. Va ya para un año, y los muchachos siguen en los mismos puestos y con el mismo salario, y cuatro de ellos, que se quejaron de tal informalidad, fueron despedidos sin consideración alguna.

Existe también en el taller de referencia una reglamentación interna autoritaria en demasía y base de multas por cualquier cosa o motivo.

Toca a los mecánicos del referido taller agruparse en el sindicato de resistencia para poder sofrenar el orgullo patronal e imponer al mismo tiempo la jornada de ocho horas.

EN UNA FABRICA DE CALZADO

Infracciones a la ley 5291 — A pesar de las repetidas denuncias publicadas sobre la violación de la ley que reglamenta el trabajo de las mujeres y los niños, en la fábrica de calzado de los señores Grimoldi Hnos., sita en la calle Rivadavia 2840, continúa infringiéndose la ley de referencia.

En la visita realizada hace poco a este establecimiento por el ministro del interior y el diputado Oyanarte, este último, con la voz aflautada que lo caractriza, dió una conferencia a los obreros, olvidando decir que los patrones burlaban con descaro una de las pocas leyes humanas que tiene el país.

La ley reglamentaria del trabajo de las mujeres y los niños, registrada con el número 5291, dice al respecto lo siguiente:

"Los menores de 16 años no trabajarán más de ocho horas por día, ni más de cuarenta y ocho por semana.

Los menores de 16 años y las mujeres que trabajen mañana y tarde, dispondrán de un descanso de dos horas al mediodía.

En los establecimientos industriales no se empleará el trabajo de niños de 12 años."

Frente a estas cláusulas claras y terminantes está el egoísmo de los patrones, que impone al personal, mujeres y niños inclusive, el siguiente y brutal horario:

Mañana: de 6.50 a 11.10; tarde: de 12.50 a 6.30.

Total. 10 horas de trabajo y una constante violación de la ley.

Tienen la palabra los inspectores de trabajo.

PRENSA GREMIAL

"Nuevo Fígaro" — Revista mensual de la sociedad de oficiales peluqueros. El número correspondiente al mes en curso trae el sumario siguiente:

Campaña de agitación pro cierre a las 8, Nuestra tendencia, El gremialismo, El cierre a las 8, Descanso dominical, Asociación, El obrero, Semana inglesa y jornada legal de trabajo. En vísperas de nuestro aniversario, Nuestra rifa, Las primeras conferencias, Noticias varias.

TEATROS

COLON — Se cantará esta noche "Manon", de Massènet, bajo la dirección del maestro G. Sturani. Serán intérpretes principales la soprano Genoveva Vix y la secundarán el tenor Enrique Caruso, el barítono Mario Sammarco y el bajo Berardo Berardi.

COLISEO — "Tosca", de Puccini, constituye el cartel de esta noche, con el siguiente reparto: soprano María Viscardi, tenor José Vogliotti, barítono Roberto Scifoni y bajo Antonio Alfieri.

Director de orquesta, Amadeo Ferrer.

NACIONAL — "El bautismo del nene", sainete en un acto de Rufino Cortés, con música de José Carrilero, será estrenado esta noche por la compañía Vittone-Pomar.

CONCIERTOS

Asociación Wagneriana — Esta noche, a las 9.30, en el salón La Argentina, se verificará la 5a. velada sobre la historia de la sonata, dedicada a Beethoven.

El director artístico de la Asociación Wagneriana, Ernesto de la Guardia, disertará sobre "Beethoven y la sonata".

Tomarán parte Telmo Vela (violín) y Alfredo Pinto (piano).

Cooperación y mutualismo

BUENOS AIRES

Cooperativa "La Unión", de Haedo — En una reunión celebrada al efecto, se nombró el directorio encargado de realizar todos los trabajos inherentes a la formación de la cooperativa general de consumos.

Los iniciadores son en su mayoría obreros y empleados ferroviarios, pero la cooperativa es para todos los ciudadanos en general.

Toda la correspondencia para la nueva entidad debe dirigirse a la calle Suipacha 99 (Haedo).

Sociedad Obrera Económica de Bahía Blanca — Esta organización cooperativa realizará asamblea el próximo sábado, a las 8.30 p. m., en su local social, Donado 412, para considerar la siguiente orden del día:

1o. Acta de la anterior; 2o. Informe y balance; 3o. Renovación de la mitad del directorio; 4o. Discusión y aprobación de los estatutos.

MUNICIPALES

CAPITAL

Ferias francas — Hoy funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Devolución de impuestos denegada — La compañía de carnes congeladas Sansinena reclamó de la intendencia la devolución de los impuestos que ha pagado por la introducción de grasas al municipio durante los años de 1910 hasta la fecha, y que alcanzan a 125.720 pesos.

La asesoría, después de un largo y detenido estudio, aconseja el rechazo de la petición, temperamento que ha hecho suyo la intendencia.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — El menor Oscar Alvarez, de 16 años, que viajaba en una bicicleta por la calle Suipacha entre Viamonte y Tucumán, intentó tomarse del pasamano de un tranvía que viajaba en la misma dirección, pero perdió el equilibrio y cayó bajo las ruedas del coche acoplado, sufriendo la fractura de la pierna derecha.

La comisaría de la sección 3a., que intervino, hizo conducir al menor al local de la asistencia pública.

—El automóvil 3288 atropelló anoche, en las calles Santa Fe y Libertad, al menor de 9 años Julio Vecino, produciéndole lesiones de importancia.

HECHOS DIVERSOS

CUADROS DE LA MISERIA

Suicidio de un hombre

Ayer de madrugada Juan Risso ocupó el automóvil de alquiler número 3909 y ordenó al chauffeur lo condujera a su domicilio, calle Independencia 1961.

Al llegar el vehículo al sitio indicado, el pasajero no descendía, por lo cual el conductor fué a abrir la portezuela del coche, encontrándose a Risso cubierto de sangre y al parecer sin vida.

El chauffeur llamó entonces a un agente de policía, el que a su vez solicitó los servicios de la asistencia pública, concurriendo un facultativo, que comprobó el fallecimiento de Risso, producido por una extensa herida que presentaba en el cuello.

Junto al cadáver se encontró una navaja de afeitar, que sin duda fué el arma que usó Risso para suicidarse.

El extinto era casado y tenía tres hijitos de corta edad, presumiéndose que puso fin a su existencia por falta de recursos pecuniarios.

Muerte de un vagabundo

Ayer de madrugada, a las 3, en el costado este del dique 1, sobre las vías férreas, fué encontrado el cadáver de un hombre con las piernas destrozadas e innumerables heridas desgarradas en todo el cuerpo.

Por unos papeles que tenía el extinto en los bolsillos de las ropas que vestía se presume que era Fitz Hildebrartt, alemán, de 38 años de edad. Su aspecto es el de un vagabundo.

La policía de la sección 32a. tomó la intervención correspondiente y recogió el cadáver, enviándolo a la Morgue.

A juzgar por la forma de las heridas que presenta el cuerpo, se presume que Hildebrartt fué arrollado por alguno de los trenes de carga que efectuaban maniobras por ese paraje.

—En la casa calle Patagones 1632 falleció ayer repentinamente, víctima de un síncope cardíaco, Ramón Martínez.

Como el extinto no tiene familia, la asistencia pública se hizo cargo del cadáver.

Crónica del delito

CONSECUENCIAS DEL ALCOHOL

Ebrio agresor

Anteanoche, en el café calle Victoria 1546, el sujeto Francisco Viscaino, que se hallaba completamente ebrio, sin causa alguna agredió a balazos a las personas que estaban en el negocio, descerrajándoles cuatro tiros de revólver.

Felizmente los proyectiles no dieron en el blanco.

Al oir las detonaciones acudieron varios vigilantes, a quienes el beodo desacató y agredió con un cuchillo.

Después de breve lucha, Viscaino fué desarmado y reducido, conduciéndosele a la comisaría 6a., donde quedó detenido a disposición del juez de instrucción de turno.

LOS GARITOS DISFRAZADOS

El Ateneo Nacional

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Una madre viuda ha venido hoy a verme para solicitar mi ayuda en el sentido de corregir a su único hijo, en quien, como madre, debe cifrar todas sus esperanzas.

Esa señora no puede conseguir que su hijo deje de frecuentar el "Ateneo Nacional", institución ésta sita en la calle Charcas y Rodríguez Peña, donde se juega a la "guitarra" y a otros juegos.

Al principio, la referida señora, tuvo informes de que el Ateneo Nacional era un centro de cultura nacional, razón por la cual accedió al pedido de su hijo para ingresar como socio a esa institución. Pero al cabo de poco tiempo se ha convencido del engaño de que ha sido víctima, y hoy, apenada por el género de vida que lleva su hijo — entregado por completo al juego —, ha venido a golpear las puertas de mi casa y pedirme interponga mis buenos oficios en el sentido de conseguir mejorar la difícil situación que le ha creado aquél.

Antes de dirigirme a esa dirección, juzgué conveniente cerciorarme de la exactitud de los informes que se me daban, y al efecto hice una visita esta tarde al referido Ateneo Nacional.

He tenido oportunidad de comprobar que todo lo que esa señora me ha dicho es poco.

En el Ateneo Nacional se juega a la "guitarra" por dos secciones. Una, la del vermouth, como en los cinematógrafos, de 6 a 8 p. m., y otra, de 10 de la noche hasta las 2 de la madrugada. Allí todo se hace con la mayor tranquilidad, como si se contara con la protección oficial.

He tenido oportunidad de ver también que bajo el nombre de un puro nacionalismo y de un centro de cultura nacional, se despluma la juventud argentina, aquella misma que en otros momentos nos ha señalado como antiargentinos, como antipatriotas, porque hemos sostenido la necesidad de derogar las leyes antisociales y la necesidad de crear mayor número de escuelas.

Allí, en el Ateneo Nacional, he tenido oportunidad de ver los retratos de San Martín, Belgrano, Sarmiento, Moreno y otros argentinos, presidiendo la actitud pasiva y tranquila del "banquero" y el sonar de las fichas de juego!

Salúdale cordialmente — A. Méndez Lanusse."

EL CUENTO DEL EMPLEO

Otra víctima

En la esquina de Rivadavia y Balcarce, Jorge Richiemberg fué víctima de una estafa, consistente en alhajas y dinero que valuó en conjunto en 450 pesos.

Según el denunciante, dice que en aquella esquina tres sujetos que le interceptaron el paso, con la promesa de darle un buen empleo, lograron despojarlo del dinero y las alhajas citadas.

La comisaría 2a., después de múltiples averiguaciones, detuvo a uno de los autores, poniéndolo a disposición del juez de instrucción en turno doctor Ortiz de Rozas.

Los incidentes en las tabernas — En el café avenida de Mayo 1143, a raíz de una disputa, un sujeto que huyó le arrojó con un vaso al joven Luis Rodríguez Larreta. Este recibió el proyectil en el rostro, sufriendo una lesión leve.

La policía de la sección 4a. instruye el sumario correspondiente.

Peleas con armas — En la casa calle Mendoza 1216, anoche, a raíz de una disputa, se tomó en riña Luis Simeti con otros dos individuos. Estos atacaron al primero armados con cuchillos, produciéndole una herida en la mano izquierda.

La policía de la sección 29a. intervino y detuvo a los heridores.

—En la esquina de las calles Aconquija y Cachí, por cuestiones surgidas en el momento, se originó un incidente entre José Martín y un sujeto al cual aquél no conoce.

Después de un violento cambio de palabras, el desconocido, con un cuchillo, le infirió una herida en el rostro a Martín, huyendo inmediatamente.

La víctima fué curada en el hospital Bosch.

Agresión cobarde — En la calle Pueyrredón, frente al número 570, se encontraron ayer tarde los ex amantes Marcos Tavosky e Isfraginia Grienik, rusos ambos, de 42 años el primero y 25 ella.

Se habían separado anteayer por algunas desinteligencias. Al encontrar Marcos a Isfraginia, abrió un cortaplumas que llevaba en un bolsillo exterior, y le infirió a su ex amante un profundo tajo que le abarca desde la oreja izquierda hasta la boca.

Tanosky fué detenido y conducido a la comisaría de la sección 7a.. La Grienik fué transportada en grave estado a la asistencia pública.

La leche de mala calidad — Inspectores municipales analizaron ayer en jurisdicción de la comisaría 35a. 274 litros de leche, de los que 4 resultaron de mala calidad.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron 19 robos y hurtos, 3 agresiones, 1 defraudación y 2 estafas, y se efectuaron 3 detenciones por delitos anteriores.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Sociedad Luz — Durante la corriente semana se dictarán los siguientes cursos:

Hoy. — Aritmética y geometría, por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en la biblioteca Renovación, Canning 871.

—Los metales, por el doctor Horacio Damianovich, a las 9 p. m., en Martín García 473.

—Anatomía y fisiología, por Sócrates Truyol, en el Centro Socialista de la 19a., French 2862, a las 8.30 p. m.

—Historia romana, por Urbano Díaz, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la 11a., Azcuénaga 252.

Mañana — Historia del comercio y de la civilización, por José Piñero (hijo), a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la 9a., Laprida 329.

—Francés, por J. Arnaud, de 8.30 a 10 p. m.

—Dibujo industrial, por el ingeniero Volpi, de 8.30 a 10 p. m., en Martín García 473.

—Física elemental, por A. Cechini, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la 7a., Díaz Vélez 4394.

Viernes — Anatomía, fisiología y primeros auxilios, por el doctor Alfredo Spinetto, a las 8.30 p. m., en Martín García 473.

—Contabilidad, por J. Pescuma, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Mariana Chertkoff", Mármol 911.

—Geometría y dibujo, por el ingeniero M. Lapido, a las 8 p. m., en Monroe 3932.

—Aritmética razonada y práctica, por el ingeniero D. Castro Zinny, a las 9 p. m., en Monroe 3932.

—Aritmética y geometría, por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Renovación", Canning 871.

Domingo — Aritmética, álgebra y geometría, por el doctor Miguel Catalano, de 8 a 11 a. m., en el local del Centro Socialista de la 5a., Ramón L. Falcón 2761.

Ateneo Popular — Durante la semana serán dadas las conferencias de los siguientes cursos libres y gratuitos:

Hoy — Corte y confección, curso para obreras dirigido por la señora Rita Mediano de Rumi, en Bernardo de Irigoyen núm. 1577, de 7.30 a 9.30 p. m.

—Taquigrafía, por Carlos Icart, en Monteagudo 90, a las 8.30 p. m.

—Taquigrafía, por J. M. Ruibal, en E. Unidos 1056, a las 8.30 p. m.

Viernes — Física, por Ricardo M. Ortiz, en el local Roseti 353, a las 8.30 p. m.

—El positivismo y la filosofía evolucionista (el determinismo y el libre arbitrio), por José A. Mouchet, en la biblioteca "Florentino Ameghino", Vieytes 1455, a las 8.30 p. m.

—Aritmética, por Mario Tirone, en la biblioteca popular "Gabriela L. de Coni", Esquiú 959, a las 8.30 p. m.

Sábado — Literatura, por la señora María Rosa Ortega de Alentorn, en el Instituto Internacional de telegrafía sin hilos, Cangallo 1372, a las 8.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Hoy, a las 8.30 de la noche, en su local, Vieytes 1455, efectuará esta biblioteca su asamblea semestral con la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, balance y movimiento de socios, informe de la C. A., reintegración de la C. A. y nombramiento de secretario, asuntos nuevos.

Centro de estudios Ariel — Esta noche, a las 9, el señor Scheimberg dará una conferencia en el local social, Azcuénaga 252, sobre "Sistemas de salarios industriales". Terminada ésta, distribuirá entre los asistentes un cuestionario sobre la vida del obrero en Buenos Aires.

Liga de Educación Racionalista (sección Boca) — El viernes, a las 8 p. m., en el local de la sociedad Obreros del Puerto, calle Irala 1745, se verificará una conferencia a cargo de Atilio Zanetta, Jacobo Esljjman y B. V. Mansilla.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Hoy, a las 8.30 de la noche, el profesor Carlos Herschel dará la segunda y última conferencia sobre astronomía, en el local Del Crucero 1162.

En esta conferencia se analizarán detenidamente las obras del célebre astrónomo francés Pedro S. Laplace, tituladas "Mecánica celeste" y "Exposición del sistema del universo".

Universidad nacional de Buenos Aires — Mañana, a las 5.30 p. m., en el aula de proyecciones luminosas del colegio nacional de Buenos Aires, calle Moreno 555, el señor Manuel Carlés dará una conferencia sobre el tema "Heroísmo y civilización".

Liga de Educación Racionalista — En el local de la calle Belgrano 660, la profesora Leonilda Barrancos dará esta tarde, a las 6 p. m., una conferencia sobre el tema "La mujer contemporánea".

Colegio nacional Nicolás Avellaneda — Esta tarde, a las 5.30, se dará en este colegio la segunda de las conferencias organizadas por la rectoría, la que estará a cargo del doctor Roberto Bunge, que disertará sobre el tema "Los extranjeros ante la constitución y la ley".

Biblioteca popular y recreo infantil "Mariana Chertkoff" — En su local, Mármol 911, tendrá lugar mañana, a las 8.30 p. m., una discusión familiar dirigida por A. L. Palcos. Tema: "Socialismo e individualismo".

—El viernes, a las 8.30 p. m., se dictará la clase de ortografía, por un afiliado.

—El sábado, a las 8.30 p. m., el ciudadano R. J. Ramírez continuará dictando el curso de taquigrafía.

—En ocasión del tercer aniversario de la fundación de la institución y conmemoración de Mariana Chertkoff, el doctor Augusto Bunge dará una conferencia sobre "Socialismo y religión".

BIBLIOGRAFIA

"El crimen de la guerra" — Editada por la sociedad editorial "La Cultura Argentina" ha aparecido la admirable obra de Alberdi, titulada "El crimen de la guerra". Ninguna oportunidad mejor que ésta para que la juventud argentina estudie detenidamente las páginas brillantes que el gran pensador presentara al concurso abierto en 1870 por la Liga internacional y permanente de la paz.

"El crimen de la guerra" editado por "La Cultura Argentina" trae un estudio sobre Alberdi por José Nicolás Matienzo.

UN DOCUMENTO HISTORICO

EL MANIFIESTO RADICAL

A título de curiosidad, y considerándolo de interés informativo, damos a continuación el extravagante y característico manifiesto que acaba de lanzar el partido radical:

"Ha llegado la hora de las grandes y definitivas soluciones.

La Unión Cívica Radical se dispone a colocar el último jalón en la brega incesante y altiva que sostiene hace un cuarto de siglo por conquistar para el pueblo la soberanía que le usurparon.

Abiertas las puertas del comicio por la energía y los esfuerzos ciudadanos, nos invita a proseguir la marcha emprendida; pero antes de que la columna se ponga en movimiento y la bandera se agite al soplo de las auras populares, incitando a cobijarse bajo sus pliegues a todos los que anhelan la dignidad y la grandeza de la patria, volvamos la vista hacia el pasado para reverenciar a nuestros precursores, bendecir a los que cayeron dejándonos el ejemplo de sus abnegaciones, y hacer reconocimiento público de nuestra gratitud, porque a sus nobles esfuerzos en los días de las decadencias cívicas y el eclipse de las virtudes republicanas, debemos las claridades de aurora que en el presente iluminan el sendero de la república.

Sean, pues, en este momento histórico nuestras primeras palabras para esos espíritus excelsos que el bronce habrá de eternizar, y cumplidos tan sagrados deberes, templando nuestras energías y nuestros corazones en la fragua de aquellas energías y de aquellos corazones, que aun parece que latieran a través del tiempo y de la distancia, recordemos los que impone el presente, al llevar al conocimiento del pueblo de la república las últimas sanciones del comité nacional de la Unión Cívica Radical.

La solidaridad de origen y de propósitos, como asimismo el alto prestigio de tradiciones cívicas que individualizan la personalidad histórica de los grandes partidos, se encarnan en la Unión Cívica Radical, poderosa entidad ciudadana, la única de existencia real en la nación. En su amplio territorio actúa patrióticamente y lanzada con dignidad a la lucha, hace gravitar su pensamiento y su voluntad con propósitos exclusivos trascendentales que afectan el desarrollo, el honor y la vida misma de nuestra democracia.

Como lo significara en otra ocasión memorable, la Unión Cívica Radical ha culminado la resistencia al régimen por que así se lo imponían los anhelos colectivos de reparación inconstitucional y la lógica de los acontecimientos y ha exhibido a la república en orden tan superior, que nunca hubo en el escenario nacional causa más austera que la suya, ni defensa más denodada. Ha luchado instruyendo en los deberes que atañen al civismo, con ejemplo y estímulos incomparables, en cumplimiento de la alta misión que el pueblo le confiara: realizar la obra de sincera solidaridad de la patria del presente con la del pasado y la del porvenir, sin que lograsen desviarla de su rectitud las seducciones de halagos poderosos o la influencia fascinadora de ambientes sensualistas.

Desde el llano combatió todos los gobiernos, marcando con actuaciones indelebles y acentos inextinguibles la senda que correspondía seguir para alcanzar la restauración moral y política a que la nación aspiraba. De ahí que el juicio público imparcial haya señalado este hecho, único en nuestro país: la absoluta concordancia entre la acción y la palabra, entre el pensamiento y la conducta de la Unión Cívica Radical. Y es que, inspirándose en todo momento en el elevado ideal que le diera vida, ideal perfectamente realizable, como lo vienen demostrando los acontecimientos, ha combatido del mismo modo que ha hablado y escrito, y ha hablado y escrito del mismo modo que ha combatido. Los ofrecimientos reiterados de los oficialismos, que comportaban ventajas y beneficios positivos, los repudió invariablemente, para así afrontar con indeclinable altivez la magna obra que el patriotismo pusiera en sus manos, y en cuya consecuencia hubo de soportar opresiones y persecuciones, implacables diatribas e iniquidades de todo género.

No han perturbado ni perturban el juicio de la Unión Cívica Radical las sugestiones del anhelo partidista, ni ofusca su visión superior el falso miraje de predominios personales. Afortunadamente, para honor de la democracia argentina, en los dolorosos declives institucionales que durante un cuarto de siglo han jalonado la marcha política de la república, el partido se identificó más y más con el sentimiento con todo ese núcleo de cosas santas que forman la nación.

No viene, pues, a hacer ahora como lo hiciera antes, la propaganda calculada del sectario o la engañosa apología del sofista, porque a la luz de los grandes principios de nuestra sociología política se transparenta con luminosa nitidez la firme consistencia democrática de la Unión Cívica Radical.

Ciudadanos de la república:

La Unión Cívica Radical no es refractaria a ningún interés legítimo, y, por el contrario, caben en su seno todos los elementos que quieran ponerse sinceramente al servicio del verdadero bienestar del país. Si no exhibe seductoras plataformas de circunstancias, es porque al gran partido sólo preocupa el estricto cumplimiento del sagrado voto generador de su existencia, y que seguirá animándola perdurablemente, a despecho de todas las vicisitudes y de todos los obstáculos: salvar a la nación de los males, de todo orden que trae consigo la subversión de sus instituciones.

Es ese noble sentimiento el que debe inducir a todo buen ciudadano a levantar bien alto la patriótica divisa de la Unión Cívica Radical, dado que su triunfo en la próxima contienda electoral importa para los intereses materiales la solución de las más graves dificultades que afectan a la república, y moral y políticamente, la terminación de sus mayores desgracias.

Estimulado por una ley que protege el camino para que el ciudadano llegue sin dificultades al comicio y pueda ampliamente manifestar su voluntad, a pesar de los resabios que pretenden anular su sanción, que son una conquista de nuestros sacrificios y de nuestra pertinacia; prestando fe a la palabra pronunciada desde la alta magistratura de la república, que condena los abusos y la mala práctica del pasado en la preparación de los comicios, declara su absoluta prescindencia en las luchas que se acercan y asegura con hondas convicciones que no será indiferente en el caso de que la reconquista que el pueblo anhela pueda ser obscurecida o menguada por acciones que signifiquen un retroceso, el comité nacional ha resuelto hacer la más amplia convocatoria a todos los ciudadanos, para que, aus-

piciando los principios que el partido profesa y practica, constituídos todos en una fuerza incontrarrestable, lleguemos a las urnas, y éstas expresen, al fin, con una realidad, y después de tantos afanes para alcanzarla, que el pueblo argentino ha reconquistado su soberanía.

Este legítimo triunfo nuestro determinará la iniciativa del último ciclo de la evolución histórica de la república, justificando con toda amplitud nuestros procedimientos del pasado.

El alzamiento de mayo trajo la independencia; el de Caseros, la constitución y la organización nacional, y los de 1890, 1893 y 1905 el gobierno del pueblo por el pueblo.

En vísperas de la elección en que deben renovarse los más altos poderes del estado, cuando el partido realiza el máximo esfuerzo de su patriotismo para consolidar, perdurablemente, la era de civismo y honestidad abierta en 1890, una alta sugestión de hidalguía lo obliga a hacer el debido honor a las declaraciones del ciudadano que ocupa la primera magistratura del país, quien, estamos seguros, que, mirando alto y lejos, cumplirá el sagrado compromiso contraído, de garantizar en toda la república el imperio de las instituciones, que dará el triunfo a la Unión Cívica Radical, por ser la representación amplia y genuina de la opinión.

Entonces, cuando hayan desaparecido todas las opresiones que ha soportado el país, dando paso a los gobiernos legítimos que exalten y cimenten la voluntad popular, se extinguirán hasta las últimas sombras de los grandes conculcamientos nacionales y aparecerá el resplandor estelar de una nueva aurora, cuya benéfica influencia se hará sentir de inmediato. Y, reorganizada la república sobre una representación veraz de la democracia, los poderes ejercerán sus funciones con la más alta autoridad y el aplauso unánime de los pueblos, porque el respeto y el cariño que éstas profesan a las magistraturas legítimas, determinan el enaltecimiento de la investidura misma.

Sólo entonces quedará terminada para siempre esa lucha titánica, cruenta o incruenta, según los imperativos de deberes patrióticos inexcusables que tuvo su comienzo en 1890, acrisolada de abnegaciones y sacrificios de todo linaje y timbrada con los prestigios de su magno objetivo: emancipar a la nación de la humillante tutela de los gobiernos oligárquicos. Y entonces la Unión Cívica Radical habrá dado cima al mandato que el pueblo le confiriera expresado en los fundamentos de su convocatoria.

Con tan honrosa tradición y tan auspiciosas expectativas, cuando el comité resuelve proceder a una reorganización nacional con el carácter de la más amplia convocatoria pública, y llama a todos los argentinos incitándolos a incorporarse a sus filas para robustecer la acción de sus austeros principios en pos de los superiores objetivos que encendieron su fe en la magna obra, tiene legítimo derecho a ser escuchado, así como creído cuando afirma al pueblo de la república que el partido radical no reconoce entre los que fueron sus adversarios o lo sean en el presente, otros enemigos que los enemigos de la dignidad de la patria, y que en sus filas caben y su bandera dará sombra propicia a todos los argentinos que armados de un espíritu de perfeccionamiento moral y político quieran solidarizarse en la tarea de hacer una realidad de la democracia y de la patria constituída.

Fieles a los atributos morales que inspiraron a los fundadores de la nacionalidad y a los constituyentes de nuestra organización política, con la íntima convicción de que las altas idealidades son las que cimentan la grandeza superior de las naciones, hacemos esta incitación pública, alta y honrada, a todos los argentinos que no sepan de cobardía, para que se unan a nosotros en el último gran esfuerzo que ha de deparar a la república el amanecer del día de sus mejores glorias.

Los que extraviados por un falso miraje o impelidos por las presiones ambientes en la hora del naufragio de las instituciones republicanas, fueron ayer nuestros adversarios, y, posteriormente, advertidos del error, abandonaron la torcida senda, procurando más rectas direcciones, en el silencioso retiro del hogar, en las páginas del libro o en la excelsitud de la cátedra; los que dudaron de nuestra abnegación en la contienda, de nuestras actitudes por el esfuerzo y para el sacrificio; los desconfiados sobre la austeridad de nuestros principios y la pujanza que el pueblo adquiere cuando se rebela en demanda de legítimas redenciones, y luego, en horas que no están lejanas, nos han reconocido abnegación y patriotismo, todos ellos, que consideramos dignos hasta en el error, tienen un puesto en nuestras filas, a las que el acceso está libre para cuantos en el presente se identifiquen con las finalidades de la Unión Cívica Radical, que son las mismas que encendieron los corazones de los hombres de la revolución de Mayo.

Después del triunfo, cuando las urnas regeneradas, por ser la expresión de la voluntad ciudadana consciente, proclamen al mundo que el pueblo argentino ha reconquistado ampliamente su soberanía, habrá llegado la hora de plantear y dar solución a los grandes problemas que afianzarán nuestra grandeza, porque no es posible cimentar nada estable, nada digno de armonizar en el concierto de las naciones, mientras el pueblo no pueda darse el gobierno de los anhelos.

Al cumplirse hoy el cuarto ciclo del glorioso movimiento revolucionario del 90, en que el pueblo, el ejército y la armada confraternizaron en una sola y grandiosa aspiración, cual era dar por tierra con el régimen de oprobio que nos avergonzaba ante propios y extraños, la Unión Cívica Radical, fuerte en sus convicciones, amparada en los propósitos que inspiraron los austeros principios que profesa y que hace prácticos, ratifica sus declaraciones anteriores e incita a todos los argentinos a congregarse al pie de su bandera.

Buenos Aires, julio 26 de 1915. — José Camilo Crotto, presidente del comité nacional; Luis Alvarez Prado, David Luna, secretarios."

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la calle Anchorena, frente al número 681, el carrero Juan Monroe cayó del vehículo que guiaba, y al asustarse los caballos, emprendieron la marcha, pasándole una de las ruedas por sobre la pierna derecha, fracturándosela.

—En circunstancias que Pedro Acú, peón de las obras de salubridad, se ocupaba en aplanar tierra en las calles Gazcón y Honduras, se aplastó el dedo mayor del pie derecho con el pisón, produciéndose una lesión leve.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — Mañana jueves, a las 8 de la noche, reunión de la C. A.

Centro Socialista de la 19a — French 2868. En el local del Centro se celebrarán en la corriente semana los siguientes cursos y conversación familiar:

Hoy, a las 8.30 p. m., el estudiante Sócrates Tiuvol continuará dictando su curso de anatomía y fisiología, desarrollando el siguiente programa: aparato circulatorio, sangre.

Mañana, a las 8.30 p. m., el ciudadano David L. Rosso continuará dictando su curso de teneduría de libros.

Viernes, a las 8.30 p. m., conversación familiar sobre el tema "Lucha de clases".

Centro de la 20a. — Charcas 464. Celebrará asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 de la noche. Orden del día: informe de secretaría, correspondencia, informe del delegado al congreso, asunto conferencia 13 de junio, integración de la C. A., nombramiento del comité electoral, ídem de delegado al comité pro reglamentación. Unica citación.

Centro de la 2a. — Monteagudo 90. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea extra-jueves, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: asunto José Gierberg.

Queda especialmente invitado el ciudadano Gierberg, a fin de levantar los cargos que le formulan.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Hoy, a las 8 p. m., reunión de las comisiones administrativas de los centros de Saavedra y Belgrano.

Centro de la 14a. — Uruguay 654. Hoy, a las 8.30 p. m., la C. A.

CONFERENCIAS

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — Organizada por este Centro, el domingo 1o. de agosto, a las 3 p. m., tendrá lugar una conferencia pública en la esquina de Bahía Blanca y Cabezón (Villa Devoto), donde harán uso de la palabra los ciudadanos H. González Iramain, Artemio Moreno y Antonio Mendes Lanusse sobre municipalidad electiva y ley de jubilación a los ferroviarios.

El seguro social — Mañana jueves, a las 8.30 p. m., el ciudadano Augusto Bunge dará la segunda conferencia sobre el tema que nos sirve de epígrafe, en el salón del Centro Socialista Obrero, Méjico 2070. Entrada libre.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. El viernes, a las 8.30 p. m., el diputado provincial R. Rodríguez de Vicente dará la tercera conferencia de la serie comenzada sobre el "Origen de la tierra". Entrada libre.

Centro Socialista de la 18a. — Realizará una conferencia pública en homenaje a Juan Jaurés, el domingo 1o. de agosto, a las 2.30 p. m., en la plazoleta de la calle Serrano y Honduras.

Hablarán los ciudadanos Joaquín Apolinario y Fernado de Andréis.

Terminada ésta se organizará una columna que irá en manifestación hasta el local del Centro Socialista, donde hará uso de la palabra el diputado nacional Mario Bravo.

Centro de la 4a. — En homenaje al gran tribuno Juan Jaurés, celebrará el próximo sábado, a las 8.30 p. m., en el salón Unión de la Boca, Olavarría 636, una conferencia pública.

Oradores: Enrique del Valle Iberlucea y Adolfo Dickmann.

Juventud Socialista "Federico Engels" — El domingo 1o de agosto realizará una conferencia en la esquina de las calles Corrientes y Anchorena, en homenaje al apóstol de la paz, Juan Jaurés, con motivo del aniversario de su asesinato, y de protesta contra la guerra que desangra a Europa. Harán uso de la palabra los ciudadanos Agustín Ferro y Pedro D. Zibecchi y un diputado provincial.

Terminada la conferencia se organizará una manifestación que irá por Anchorena, Sarmiento, Laprida y por ésta hasta el local de la Juventud, donde hablará el ciudadano Juan Ferlini.

DIVERSAS

Comité pro reglamentación del trabajo — Méjico 2070. Mañana, a las 8 de la noche, reunión de delegados, para continuar considerando la carta orgánica de la agrupación.

Juventud Socialista "Federico Engels" — Laprida 329. El domingo 1o. de agosto, a las 8.30 de la mañana, asamblea general. Orden del día: Movimiento de socios, informe de los delegados al C. de Propaganda, fiesta de beneficio, integración de la C. A., nombramiento de delegado al C. P. R. del T., integración de la C. de biblioteca.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bahía Blanca — Hoy, a las 8 de la noche, celebrará asamblea de segunda convocatoria el Centro Socialista, en su local, Donado 412. Orden del día: autonomía Centro Socialista de Villa Mitre, ensanche locales del Centro e imprenta "Lucha de Clases", informe del delegado al II congreso, renovación de la mitad de la C. D.

San Fernando — El viernes, a las 8 de la noche, en Colón 1188, celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: movimiento de socios, informe del delegado al congreso, reintegración de la C. A.

Las Flores — Esta noche, a las 7, celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: informe del delegado al congreso, renovación de la mitad de la C. A., renuncia de un afiliado, instalación de luz, afiliado nuevo.

Valentín Alsina — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria hoy, a las 7.30 p. m. Orden del día: rectificación de la elección de la C. A., presentación de balances generales correspondientes a abril, mayo, junio y julio.

Morón — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo sábado, a las 8.30 p. m. Orden del día: Socios nuevos, informe de los delegados al congreso, renovación de la mitad de la comisión, asuntos electorales.

Rojas — El próximo domingo, a las 3 de la tarde, celebrará asamblea el Centro Socialista local. Orden del día: Informe del delegado al congreso y reglamentación de la biblioteca.

San Antonio de Areco — El Centro realizará asamblea el próximo domingo, a las 2 p. m. Orden del día: Amnistía a los socios morosos, conducta del delegado.

Adrogué — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m., en su local social, E. Adrogué 162. Orden del día: Informe de los delegados al II congreso extraordinario del Partido.

Avellaneda — La Juventud Socialista "Unión y Libertad" celebrará asamblea hoy, a las 7.30 de la noche, en Palaa 501. Orden del día: balance e informe de tesorería, ídem de la C. A., renovación de la misma.

Lincoln — El Centro realizará asamblea el próximo domingo, a las 2 p. m. Orden del día: Informe del delegado al congreso, reconsideración del asunto Morbo, integración de la C. A.

DIVERSAS

Avellaneda — Auspiciada por la Juventud Socialista "Unión y Libertad" se realizará el sábado próximo, a las 8.30 p. m., en el salón Palaa 501, una función y conferencia con arreglo al siguiente programa:

1, Hijos del Pueblo, por la orquesta que dirige el compañero Angel Sirocco; 2, Apertura del acto por un compañero; 3, "El exordio", poesía de V. Medina, recitada por la señorita Aída Barsanti; 4, El drama social en dos cuadros, original de Juan Meliá, titulado "Lucha"; 5, Himno de los Trabajadores, por la orquesta; 6, Conferencia por un diputado socialista provincial; 7, "Sembrando", poesía de V. Medina, recitada por la señorita E. Pol; 8, Comedia en un acto, de José Maturana, titulada "Fuera de combate"; 9, La Marsellesa, por la orquesta; 10, "No me hables de la guerra", monólogo en ruso, interpretado por José Olarra; 11, Marcha final.

Precio de las localidades: Entrada para socios del Centro y de la Juventud, pesos 0.30; ídem para transeuntes, $ 0.50.

PERIODISMO

"Revista del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina — Hemos recibido el número correspondiente a los meses de mayo y junio. En sus 273 páginas de texto, trae diversos trabajos relacionados con la medicina.

"Arte y Vestir" — Periódico profesional. Hemos recibido el número 20.

"Mundo Argentino" — El número que hoy se pone a la venta trae un texto ameno y variado y una extensa información gráfica sobre asuntos de actualidad.

CENTROS SOCIALES

Guillermo Battaglia — Un completo éxito promete adquirir la velada artística y danzante que el centro del epígrafe dará el 31 del corriente, a las 9 de la noche, en los salones del Orfeón Español, Piedras 534.

Se activan con mucho entusiasmo los ensayos de la comedia titulada "Una limosna por dios".

El dueto cómico Los Cardelli ejecutará varios números de su extenso repertorio. El concertista Pedro Miramonte, que actúa en el Apolo, tendrá a su cargo un número de violín.

Club C. A. T. E. — Esta asociación realizará el sábado próximo, a las 8.30 de la noche, un concierto y baile en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361.

El programa que servirá de base a la fiesta contiene muchos e interesantes números.

Respeto al arte — Para el próximo sábado, el centro del epígrafe prepara una velada teatral y danzante en los lujosos salones de la asociación Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243.

Prestarán su valioso concurso las aplaudidas actrices señora María Grau y las señoritas Carmen y María Grau, y los ciudadanos Giacobo, Paoli, Ferretti, Blanco y Pagella.

Pondrán en escena el drama en tres actos "Los Muertos", la comedia en un acto "Don Pascual" y la chistosa comedia "El Asistente".

Juventud Republicana Española — En el Centro de Almaceneros efectuará una función el 7 de agosto con motivo de su segundo aniversario.

Se pondrá en escena "Ruido de campanas" y "La Dolores", completando el programa varios actos de concierto.

Los Rebeldes — Ha resuelto celebrar una función el 11 de septiembre, en la Giuseppe Garibaldi.

Se representará "La piedra de escándalo".

Jóvenes Amantes del Arte — En conmemoración de su XII aniversario social, efectuará el 7 de agosto una velada artística y danzante en el salón Lago di Como, Cangallo 1756.

El cuadro social representará el drama "Camila O'Gorman".

A juzgar por las numerosas invitaciones solicitadas en secretaría y la actividad desplegada por los entusiastas dirigentes de este prestigioso centro, desde ya se descarta el éxito que coronará los esfuerzos de la activa C. D. del centro del epígrafe.

Círculo Porteño — Realizará asamblea general ordinaria hoy, a las 8.45 de la noche, en su local social, avenida de Mayo 1091.

Defensores de Galicia — Promete estar muy animada la matiné que realizará el domingo 1o. de agosto, a las 3 de la tarde, en el salón del Orfeón Gallego, Piedras 534.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA

Reunion de la comisión divisional — Esta noche, a las 9, se reúne la comisión divisional para tratar diversos asuntos referentes a los escándalos en los fields.

ASOCIACION PORTEÑA

Festival pro Cruz Roja Italiana — Para el domingo 8 del mes entrante, en el field de los clubs Gimnasia y Esgrima o Racing se verificará el anunciado torneo sportivo a beneficio total de la Cruz Roja Italiana y familias de los reservistas italianos que partieron últimamente para el campo de las operaciones.

Como número atrayente del programa a desarrollarse figura un gran match combinado de jugadores de primera división que intervienen en el campeonato de la A. A. de F. y que prestan su gentil concurso para dar más realce y lucidez a la fiesta.

Habrá varios números extraordinarios que a no dudar llamarán grandemente la atención entre nuestros aficionados.

Ha sido solicitada la cooperación de la banda de la sociedad italiana José Verdi y la fanfarra de policía.

A MERCEDES

Un cuadro constituído por estudiantes universitarios, asociados al Excursionistas Club, se trasladará el domingo a la ciudad de Mercedes donde se medirá con el primer team del Mercedes A. C.

Forman el equipo del Excursionistas Club E. González Peña; A. Parraud y E. Letamendi; C. Saravia, M. Destuet y C. de la Serna; I. Lopetegui, L. C. Döguino, Pastore, R. L. Dagnino, A. Frumento y A. Corera.

Acompañarán a los jugadores, como delegados, los señores José Fascina, Juan Carlos Marini, D. y A. Datelli.

UNA BUENA INICIATIVA

En el local del Centro Socialista Obrero, Méjico 2070, el ciudadano Carlos León Gelly iniciará en el próximo mes de agosto una serie de conferencias sobre football.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Sol de Maldonado v. Britz — El domingo pasado se realizó un partido entre los teams del epígrafe, en el field que el primero posee en La Villa, venciendo el team local por un goal a cero.

El team de Sol de Maldonado se alistó así:

P. Cañola; A. Martínez y B. Bianchi; P. Gallardo, F. Gallardo y E. Pastorino; P. Cabo, P. Camonero, S. Maneghini, P. Cayetano y A. Mangliola.

El referee, correcto.

Sportivo Football Club — Se aceptan partidos de 3a división para el domingo 1o de agosto, a jugarse en la cancha del aceptante. Contestar a la secretaría, calle Hortiguera 309 (Caballito).

Unidos Sarmiento — Este club acepta partidos de 5a. división. Contestar a Ignacio Carballido, calle Presidente Sarmiento 3387 (Lanus, FCS). Se acepta al primero que conteste.

San Martín A. C. — El team de quinta del club del epígrafe invita a cualquier club de la misma división a jugar un match amistoso el próximo domingo, en el field del aceptante.

Dirigirse por carta a R. M. Olano, Coronel Díaz 2571.

General Pirán IV v. Africa IV — Por el campeonato de la A. P. de F. debía haberse jugado el partido del epígrafe en el field de Nuevo Colón, sito en Mataderos. Por no haberse presentado Africa, Gral. Pirán se adjudicó los puntos reglamentarios.

Pirán V v. Africa V — Este partido oficial fué jugado el domingo, venciendo fácilmente el team de Gral. Pirán por 5 goals a 0.

Actualmente este team encabeza el campeonato de la A. P. de F.

NOTAS DEPORTIVAS

J. C. Sacchi, es lamentable la decadencia de este jugador, goalkeeper de Palermo intermedia.

—Azqueta, el juez que dirigió el encuentro San Martín-Platense, tiene la cabeza que parece los Alpes. No puede ponerse el sombrero, tales son los "bultos" que ostenta.

—Martín, delantero de Hispano Argentino primera, será con seguridad el primer jugador que incurrirá en pena con el nuevo "Código de penalidades".

—Hoy la comisión directiva del club Atlanta celebrará su acostumbrada sesión semanal.

—Hoy tendrá lugar en el cine "Excelsior" de la calle Corrientes 3230, el festival artístico organizado por el club atlético Universitario, con motivo del 6o. aniversario de su fundación.

—Continúa mejorando el guardavalla de la cuarta de Platense, herido en un brazo por el capitán del San Martín hace semana y media.

—El próximo domingo se jugarán dos interesantes encuentros por la división intermedia, sección C.

Burzaco recibirá la visita de Libertarios Unidos y Sportivo Barracas esperará en su sede al fuerte conjunto de Gimnasia y Esgrima de La Plata.

Creemos que tanto Libertarios Unidos como los "mens sana" platenses deben imponerse, pues los consideramos superiores a sus rivales del domingo.

—Para el primero de agosto se anuncian 109 partidos oficiales, patrocinados por la Asociación Argentina de Football.

—Por resolución de la junta directiva de la Federación provincial de educación física, no podrán intervenir en los diversos campeonatos jugadores suspendidos por la Asociación Argentina de Football u otra liga directamente afiliada a ésta o aquella institución.

—Todo un acontecimiento sportivo-social resultará la velada organizada por el Progresista F. C., a realizarse el 7 del próximo mes en el salón-teatro La Mosca.

—El club atlético Federal, en su última asamblea general eligió presidente honorario de la institución al conocido aficionado señor Alberto B. Somoza.

—Edgardo Salverezza, ex jugador de River Plate, fué suspendido por toda la temporada por la Liga del Sur, de Bahía Blanca.

—Con motivo de jugarse el 8 del entrante la copa Reyna en Rosario, el fixture de primera señalado con anterioridad, será modificado.

—El lunes próximo se designará el team que irá al Rosario representando a la Asociación Argentina de Football.

—El incidente habido en el field de Porteño el domingo ppdo. será estudiado en el consejo superior por tratarse de un match eliminatorio.

—Con motivo de haberse terminado el campeonato de la Federación Comercial han reingresado al Boca Juniors, Ochoa y Gelmi.

—En el mes entrante jugarán el match combinado por la copa Mercurio las ligas Comercial y Ferro-Bancaria.

—Arrillaga volvió a defender los colores de Argentinos de Quilmes.

—Triunph de Montevideo jugará el 8 del entrante con Buenos Aires, en su field ubicado en la Isla Maciel.

—Está resuelto que las ligas Federación Comercial y Ferroviaria y Sociedades anónimas solicitarán el año entrante afiliación a la Asociación Argentina de Football.

—Si las ligas en el Brasil y Chile llegaran a unirse para el año entrante, se jugará en ésta por segunda vez, el campeonato sudamericano de football.

—Es indudable que la actuación del referee que dirigió el encuentro F. C. Oeste y Estudiantil Porteño fué desastrosa. Así lo reconocen algunos ferrocarrileros mismos.

—El juez Moretti es socio y jugador de Ferrocarril Oeste y empleado en la empresa del mismo nombre.

Ahora se explica su actitud en el encuentro de F. C. Oeste y Estudiantil Porteño.

—El doctor Francisco Belgeri, depositó anteanoche en la secretaría de la Asociación la protesta de Estudiantil Porteño, por la parcial actuación del árbitro Moretti.

—Partió anteayer nuevamente para Córdoba el ex guardavalla de la intermedia de Sportivo Barracas, Virtú Bidone.

Permanecerá en esa ciudad unos seis meses.

—Naón, excelente medio zaguero de G. y Esgrima de La Plata, se cuida actualmente una de sus rodillas.

—Duchini hizo de las suyas en el partido San Isidro-Defensores de Belgrano. Tanto los "santos" como las huestes de Acébal quedaron desconformes con sus fallos.

—Arroyuelo, Garré y Ferro hicieron de las suyas en el partido Atlanta-Independiente.

Abusaron del juego brusco, aprovechando la imposibilidad del juez Almeyda Guzmán, que actuó desastrosamente.

—Entre Atilio Badaracco y la comisión del Kimberley se han producido serias disidencias. Es muy posible que como consecuencia de ellas, el citado medio zaguero se retire del club de Villa Urquiza.

—El domingo próximo jugarán en ésta los cuadros de intermedia de Triumph de Montevideo y Buenos Aires de Isla Maciel.

Ambos equipos son poderosos y homogéneos, lo que hace esperar una interesante brega.

—Por el campeonato escolar se jugarán hoy los siguientes partidos:

Mariano Moreno (mañana) v. Estrada, en Independiente; Instituto Libre A v. Rivadavia A, en el parque Chacabuco; Olivos A v. Rivadavia B, en Olivos.

El cuadro de Instituto Libre B jugará mañana por la tarde en el parque Chacabuco contra Mariano Moreno.

—El domingo pasado el señor Sebastián Sánchez, que actuaba de referee en el match Tigre Juniors v. Sportivo de Barracas fué atacado por el linesman José M. Freire, quien le asestó varios golpes con una varilla de acero en la cabeza, lesionándolo.

La Asociación Argentina debe tomar inmediatamente intervención en este asunto, que ataña al sport nacional.

—Un núcleo de amigos del ciudadano Ramón Lorenzo, ex presidente del Progresista, se propone obsequiarle con una demostración de aprecio, que consistirá en un banquete que será servido el 22 de agosto en el restaurant "Aues's Keller" de la Isla Maciel.

Esta demostración habrá de poner de relieve una vez más las múltiples simpatías que el obsequiado ha sabido captarse durante su larga actuación deportiva, dentro y fuera de la institución en cuyas filas milita.

Taborda tendrá a su cargo la ejecución del artístico pergamino que será firmado por todos los comensales para ser entregado al obsequiado como imperecedero recuerdo.

DE ROSARIO

Consejo v. Divisional — El domingo pasado se realizó en el field del C. A. Rosario Central el match concertado entre dos equipos formados por los miembros del consejo y de la comisión divisional.

Numeroso público concurrió a presenciar el encuentro que tuvo alternativas agradables, venciendo el team formado por Consejo, por dos goals a cero.

Los goals fueron marcados por los jugadores Goicoechea y Rodríguez, de Consejo, y por Santrucho el de la C. Divisional.

Los teams formaron así:

Consejo: Charras, Rota y Ruggeroni; D. Martínez, Cutiño y Lucero; Cabot, Fizmagán, Fradua, Goicoechea, Sanguinetti y Berutti.

C. Divisional: A. Rodríguez, Hertz y Fraolagostin; Guzmán, Santucho y Rodríguez; Castillo Oliva, Pratti, D. Green.

Actuó correctamente de referee el secretario del Consejo, ciudadano S. García.

El match fué jugado a las 8.30 de la mañana.

DE LA PLATA

Cronistas v. Estudiantes Veteranos — El próximo domingo se realizará un match entre un team de Estudiantes, estilo veteranos, versus el representativo del gremio, de La Plata.

FEDERACION PLATENSE

Exámenes de referees — El 26 del corriente se reunió la comisión examinadora en el local del diario "El Argentino" para tomar examen a los candidatos referees que desean actuar en esta liga.

Se terminó el examen escrito, resolviéndose citar para la próxima semana para rendir la prueba oral, como así mismo tomar examen a los que por diferentes causas no pudieron rendirlo.

Partidos a efectuarse el domingo próximo. — Primera división: Ensenada v. Everton Platense, Nacional v. G. y Esgrima, F. C. Sud v. Gutemberg.

Segunda división: Ensenada v. Everton Platense, F. C. Provincial v. Gutemberg, Sol de Mayo v. Nacional.

AVIACION

Homenaje a Detomassi y Valente — Don Fernando Berretta entregó a la comisión encargada de los trabajos para tributar un homenaje a la memoria de los malogrados aviadores Detomassi y Valente, varias caricaturas de pilotos que actúan en nuestro país, debiendo destinarse el producto de la venta a la subscripción que se ha iniciado para adquirir dos placas que se colocarán en las tumbas donde descansan los aviadores mencionados.

FERROCARRILES

Las líneas del estado — El producto de los ferrocarriles del estado, red de trocha angosta, en la semana terminada el 24 del actual ha alcanzado a pesos moneda nacional 352.009.17, lo que acusa un aumento de pesos 44.0?? sobre el de la semana correspondiente del año anterior, y que se descompone en la siguiente forma:

Ferrocarril C. Norte . .	$	267.046.1?
Ferr. Arg del Norte . .	„	68.481.8?
Id., Id., sec. Córdoba . .	„	16.481.3?

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 27

RAMON PEREZ DE AYALA

A. M. D. G.

La vida en los colegios de jesuítas

Aurora se prestó, al proviso, a servir de correveidile. No faltaba más. Fué a visitar al padre Olano, su confesor; éste acudió a Arostegui; Arostegui manifestó que le placía mucho el caso, y a los dos días, Aurora y Ruth entraban en el colegio, un domingo, al caer la tarde. Olano las aguardaba en el salón de visitas. La primera dificultad con que tropezaron fué que Olano no sabía inglés, ni francés, y Ruth no se enteraba cumplidamente del castellano. Aurora sintióse perpleja:

—Padre, yo creí que todos ustedes sabían al dedillo el francés.

—¿Para qué, hija mía?—respondió el padre Olano, ruborizándose.—Lo estudian los que tienen necesidad de él. En los otros sería vanidad. Pero, en fin, esto no es un impedimento absoluto. La señora, por lo que veo, entiende español. Yo la hablaré despacio, y cuando no me comprendiera, la repetiré lo que sea cuantas veces sea preciso. De este modo las verdades se le inculcarán con mayor fuerza. De aquí en adelante puede venir a la hora que mejor le convenga, y hablaremos aquí.

—"Six heures du soir, si ca vous plait".

—¿Qué dice?

—Que a las seis de la tarde, si no le molesta.

—Muy bien. ¿Quedamos en eso?

Así se hizo.

Ruth acudió puntualmente, aun cuando le repelía el aspecto del padre Olano y cierta manera crasa y adherente que tenía de mirarla.

Convencida a la postre de que no avanzaba nada en el camino de perfección, escribió un billete al padre Olano despidiéndose, y achacando su determinación a la dificultad insuperable del idioma. Con la esquela en la mano y sombrío abatimiento en el rostro, el catequista encaminóse a la celda del rector.

—Pero, hombre, ¿por qué no me ha dicho usted el primer día que esa señora no sabía castellano?

—Yo creía...

—Usted creía que el espíritu santo le iba a soplar a usted el don de lenguas, ¿no es eso?

Aquel mismo día, la señora de Villamor recibió una carta, en correcto francés, rogándola que tuviera a bien continuar por el camino emprendido, y que volviera al colegio, en donde hallaría un padre con quien poder entenderse a su gusto. El padre resultó ser Conejo, que además de prefecto de disciplina era profesor de francés, primer curso. A los pocos días, Conejo renunciaba a la empresa de adicionar un alma a los rebaños del romano pontífice.

—Reverendo padre rector, lo lamento mucho, pero no me es posible hacer nada, porque... o yo no sé francés o es la señora esa quien no lo sabe. No podemos interpretarnos recíprocamente.

—Lo más probable, padre Eraña, es que usted lo ignore, y en esto no hay ofensa.

—Por dios, padre rector! Ni por pienso...

—Acaso el padre Sequeros... ¿Usted qué opina?

—Yo...

—Sí, usted; puesto que le pregunto...

—Que lo habla como Fenelón, eso ya se sabe.

—Pues dígale esta tarde a esa señora que desde mañana bajará a recibirla otro padre. Y como no estaría bien hacer esta distinción a favor de una solamente, bueno es que, con cautela, vayan ustedes informando a otras beatas de que el padre Sequeros vuelve a los ministerios.

Cuando Sequeros recibió la orden, no pudo celar la alegría que le daban. Vió el dedo de dios eligiéndole, y por la noche se revolcó sobre la tarima de su celda, humedeciéndola de llanto y besándola, y luego se zurraba los lomos con las disciplinas, y murmuraba:

—¡Corazón santo, yo no soy digno! ¡Amado padre Riscal, yo no merezco...!

En las recreaciones de los padres hubo comidilla abundosa. La nueva llegó hasta la manida de Atienza, el cual, en la primera ocasión le sopló a Ocaña en el oído:

—¿Qué te he dicho yo, Ocañita? Que echarían mano de Sequeros cuando lo necesitasen. ¿No te lo he dicho yo? Mira, lo tengo muy bien organizado —. Y daba un golpecito con el índice en la carnosa nariz.

II

Un repique de nudillos en la puerta le despertó. Levántose en paños menores y salió a la celda. Encendió el pinqué, miró instintivamente el reloj, que había dejado sobre la mesa, al acostarse. Eran las cinco de la matinada.

Sequeros volvió con el quinqué en la mano al camaranchón en donde estaba su yacija, y le colocó en el suelo. Enderezó los ojos hacia el crucifijo, colgado del muro, sobre la cabecera del lecho, santiguándose. Calzóse luego las medias, de lana y hasta más arriba de la rodilla, se vistió los calzones, de mahón azul, desteñido ya, no más largos de la corva y acuchillados de remiendos, insistentemente en la culera; se puso los zapatos; arremangó los puños de la camiseta y comenzó a lavotearse en un cacharro que había sobre un sillete. En habiéndose enjugado, tal como estaba y sin ponerse más prendas de vestir, hizo la limpieza del cuarto. Con una escobilla fué barriendo la suciedad del entarimado y la apiló en un montoncito a la puerta. Sacudió violentamente el fementido colchón; aireó un momento lás sábanas luego que hubo abierto el ventanal; batió el cabezal, y con mucha destreza, dejó lista la cama. Se le ocurrió: "¡Vamos, que si Ruth me sorprendiera en esta traza...!" Avergonzado, se llevó las manos al rostro; en seguida se empinó y golpeó el tillado con el pie, como si espantase un gato, diciendo: "Fugite, Satana," y trazó una cruz en el vacío. Vistióse la camisa, la sotana, única que tenía, y se encasquetó el bonete. Giró la vista en torno, contemplando su ajuar indigente; después de vestido no le quedaban otras prendas que el balandrán, el manteo, una teja despeluchada, raída, lamentable, y luego un rosario, el crucifijo que le habían entregado al hacer los votos y con el cual le enterrarían, "el tesoro" y el breviario.

Sonrió, envanecido de lo que él creía tanta pobreza. Marchábase ya, cuando, arrepintiéndose de camino, penetró en el zaquizamí nuevamente y salió con el balandrán puesto.

En los tránsitos, otros padres caminaban en la misma dirección, silenciosamente. Estich se estrujaba las manos, haciendo sonar los huesos, por ahuyentar el frescor de la madrugada. Penetraron en la capilla reservada, en donde hicieron las oraciones en común. Oíase, de vez en vez, el canto de un gallo campesino. Sequeros celebró su misa y se restituyó a la celda, para hacer la oración y meditación matinales. Sacó el crucifijo de sobre la cabecera al cuarto exterior, suspendiólo en un clavo e incóse de rodillas, orando vocalmente. Púsose en pie y trajo a la memoria el punto elegido la noche anterior en el libro del padre Luis de la Puente, durante el penúltimo cuarto de hora antes de acostarse: "Del primer milagro que hizo Cristo nuestro señor en las bodas de Caná, de Galilea." Imagínóse en la presencia de dios, trayendo en ayuda de sus propósitos la interpretación que San Bernardo da del pasaje bíblico aquel en que Abraham, subiendo a sacrificar su hijo, deja en la falda del monte impedimenta y servidumbre; una y otra representan cuidados y pensamientos terrenales. Por recogerse en el punto de la meditación se esforzó en que sus potencias contribuyeran, como quiere San Ignacio, de manera que trabajando el entendimiento en las varias circunstancias que encierra el conocido versículo "quis, quid, ubi, cui, quoties, cur, quomodo, quando", (1), se le inflamase la voluntad, y, enfervorizada el alma, luego de cavar, rumiar y ahondar en la meditación, entrarse por el coloquio.

(1) Quién, qué, en dónde, en favor de quién, cuántas veces, por qué, de qué manera, cuándo.

Aderezaba con meticulosa solicitud la composición de lugar. Su imaginación plasmaba prestamente realidades apetecidas. "Hubo unas bodas en Caná de Galilea, en las cuales se halló la madre de Jesús, y él fué convidado con sus discípulos; y como faltase el vino, díjole su madre: No tienen vino." Sequeros veía la gran cuadra del festín; columnas de alabastro, al fondo; fragancias espesas; colgaduras, y a través de una que la brisa alzaba, colinas de oro, palmeras y un lago terso; los comensales, con túnicas abigarradas; vasijas de plata bruñida, manjares condimentados con especias; la desposada, embellecida por el rubor, el marido, con ojos como tizones, Cristo, corpulento y dulce, la cabeza inclinada sobre la túnica inconsútil de lino blanco, la Virgen.., con el propio rostro de Ruth.

"¡Oh, Jesús mío!", sollozaba Sequeros, "apartad de mi mente imágenes temporales." Pero la Virgen permanecía con el rostro ebúrneo y angélico de Ruth.

"Ponderaré la confianza tan amorosa y resignada con que hizo la Virgen aquella brevísima petición Vinum non habent, no tienen vino, como quien estaba certificada de las entrañas de piedad de su hijo. A esta demanda respondió Cristo nuestro señor: ¿Qué tienes que ver conmigo, mujer? No ha llegado mi hora. Ponderemos las causas de esta respuesta, al parecer tan desabrida..."

Y Sequeros, arrastrado enteramente por la existencia imaginativa que había provocado, continuó en voz alta:

(Continuará).

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FELIX YAMETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 21 de 1915. — Fermín M. Alsina, secretario. v. 27|8|15

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS IGNACIO RANZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 24 de 1915. — F. Luna Valdes, secretario. v. 26|8|15

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo comercial doctor Félix [illegible] y Herrera, se hace saber que don Domingo Laurito ha sido declarado en quiebra según el auto que a continuación se transcribe, y dice así: "Buenos Aires, mayo 1o. de 1915 —Autos y vistos: Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a don Domingo Laurito; nómbrase contador a don Cristobal Botelho, a quien se hará saber su nombramiento según el sorteo practicado ante el secretario; fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día treinta de abril; líbrese oficio al señor director de correos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que sea puramente personal, intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que corresponden: se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena, a los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendiente en favor de la masa; procédase por el secretario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la oficina de embargos e inhibiciones, para que anote la que se decreta con el fallido, y cítese al señor agente fiscal; publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día ocho de junio a la una p. m.
Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves, o el siguiente hábil si alguno de éstos fuere feriado —Rep. la foja Nómbrase escribano inventariador a Santiago Oliveira.— F. Martín y Herrera — Ante mí, Teodoro Becú."
Nota Posteriormente se ha designado nuevamente la audiencia del diez y ocho de agosto a las 2 p. m. para que tenga lugar la junta de verificación de créditos que hace mención el auto arriba transcripto. — Buenos Aires, julio 23 de 1915 —Dr. Teodoro Becú, secretario — Palacio de Justicia, 6o. piso, sobre Lavalle. V|1|8|915.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALBERTO JOSE o JOSE GENTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 17 de 1915. — Miguel Echegaray, secretario. v. 20|8|915

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña GERONIMA MARIA ANTONIA MONTEVERDE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, julio 5 de 1915 — Nicanor E. Valenzuela, secretario. V|6|8|915.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

CONVOCATORIA.

Buenos Aires, julio de 1915.

Por resolución del directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 de julio, a las 8.30 de la mañana, en el local social, Martín García, 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance.
2o. Elección de tres directores titulares por un período de seis meses.
3o. Designación de dos socios para firmar el acta.

J. A. Luoni, secretario

Acaba de aparecer

La Obra Parlamentaria

(Mayo 1913-Abril 1914)

Por JUAN B. JUSTO

Un tomo en rústica, de 282 páginas

Precio: 0.50 cts.

LECTURAS INSTRUTIVAS

Dr. J. B. Justo	—El Socialismo	$ 0.15
"	—La moneda	" 1.—
"	—La obra parlamentaria	" 0.30
"	—El impuesto sobre el privilegio	" 0.10
"	—Por el libre desarrollo mental de la juventud	" 0.10
"	—El "realismo ingenuo"	" 0.10
"	—La teoría científica de la historia y la política argentina	" 0.15
"	—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia E. Ferri-J. B. Justo)	" 0.15
"	—El socialismo argentino	" 0.20
Dr. N. Repetto	—La venta de los dreadnoughts	" 0.10
"	—El régimen municipal	" 0.10
"	—Hacia la paz—Bases para una milicia argentina	" 0.10
"	—Jornada máxima y salario mínimo	" 0.10
"	—Las pinturas a base de plomo	" 0.10
Dr. E. Dickmann	—Jornada legal del trabajo y semana inglesa	" 0.20
"	—Inmigración y latifundio	" 0.20
"	—Nuestro régimen fiscal	" 0.20
"	—La conquista del gobierno comunal	" 0.20
"	—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina	" 0.20
Dr. E. Del Valle Iberlucea	— El trabajo a domicilio	" 0.10
"	—Las leyes de excepción	" 0.10
"	—La guerra europea y la política internacional	" 1.—
"	—Las cortes de Cádiz	" 0.50
"	—El fósforo blanco en la industria	" 0.20
"	—El presupuesto científico	" 0.20
Dr. A. L. Palacios	—La trata de blancas	" 0.10
"	— Legislación obrera	" 0.10
"	—Acción parlamentaria	" 0.30
Dr. A. de Tomaso	—Las finanzas argentinas (impuestos y presupuestos)	" 0.15
"	—El estado y la iglesia	" 0.15
"	—Los impuestos a la valorización de la tierra (La doctrina, los hechos, la legislación)	" 0.20
"	—El monopolio del azúcar (un caso típico de proteccionismo criollo)	" 0.20
Dr. A. M. Jiménez	—Las sociedades de socorros mutuos	" 0.10
"	—Trabajo nocturno	" 0.10
"	—El trabajo nocturno de los panaderos	" 0.10
Adolfo Dickmann	—Régimen impositivo de la provincia de B. Aires	" 0.10
Jacinto Oddone	— El presupuesto de 1915	" 0.10
Emilio Frugoni	—Los impuestos desde el punto de vista sociológico	" 0.60
Dr. Villarruel	—El problema religioso, político, económico y social	" 0.20
Víctor Gerstel	—La unidad mundial o la paz universal y armonía de clases	" 0.20
Partido Socialista	—El P. S. y los agricultores (veinte años de acción y propaganda)	" 0.05
"	—La huelga general de la semana de mayo	" 0.40
A. Zerboglio	—El socialismo y las objeciones más comunes	" 0.20
Jaurés J.	—Conferencias (colección)	" 0.40
Marx y Engels	—Manifiesto del Partido Comunista	" 0.15
Bunge A.	—El alcoholismo	" 0.10
Echeverría	—Dogma socialista	" 0.40
Verea R.	—Catecismo librepensador	" 0.30
Laprida Bialet A.	—Empleados y dependientes de comercio	" 0.20
C. Chiesa	—Por la paz internacional	" 0.40
J. C. Bertotto	—Juicio literario sobre el escritor socialista A. Rocca	" 0.10
Varios	—Socialismo y sindicalismo	" 0.30

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, San Nicolás 4072
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133, Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551, Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2640; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032, Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurrúa 2717.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1162, de 8 a 11 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Luz y Trabajo", General Urquiza 1422 de 8 a 10 p. m.
"Mariana Chertkoff", Mármol 911.
Obrera, Méjico 2076.
"Teresa Mauli", Altolaguirre 2818.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Díaz Vélez 4394, de 8 a 10 p. m.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 65; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 864; 4a, Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a, Solís 340; 7a, Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a, General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a, Senillosa 642; 13a, Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a, Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a, Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Esporа y Chile; 23a, Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a, Montes de Oca 861; 27a, Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170, 29a, Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a, Santa Rosalía 886; 33a, Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a, San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328, 38a, Nuevos Mataderos; 39a, Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a, Santa Fe 3840; 42a, San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 368; 2a, Méjico 517, 3a., Suipacha 725; 4a, Méjico 984, 5a, Viamonte 1668; 6a., Méjico 1824; 7a., Tucumán 2067; 8a, Venezuela 2015, 9a., Paso 479, 10a., Jujuy 1234; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1765; 13a, Charcas 527; 14a, Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Berutti 1019; 18a., Independencia 1440, 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a, Crucero 1088, 21a, Anchorena 1125; 22a., Santa Fe 5081, 23a., Juramento 2375; 24a., Castro Barros 671; 25a., E. Bonorino 61, 26a, Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., Venezuela 3053; 29a., Balcarce 1471; 30a, Bauness 2221; 31a, Yatay 828; 32a, Isabel la Católica 1661.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901; domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.
Escolar Sarmiento, Charcas 1081.
Histórico, Defensa 1600; domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.
Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m.
Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.
Social Argentino, Tucumán 900.
Agrícola, Santa Fe 4299.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a, Rivadavia 8151 sucursal, Esquiú 132, 2a, Rioja 1778, 3a., Hornos 1056; 4a, Almirante Brown 1078, 5a, Fray Cayetano 65; 6a, Belgrano 4130, 7a, Bartolomé Mitre 4309; 8a, Alberti 1256; 9a, Ecuador 385; 10a., Alberti 569, 11a, Azcuénaga 487, 12a, Santiago del Estero 491, 13a, Belgrano 825; 14a., Corrientes 939, 15a, Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a, Juramento y Cuba, sucursal, Bebedero 5060; 17a, Federico Lacroze 2629; 18a, Gurruchaga 2164; 19a, Pueyrredón 1449; 20a, Paraguay 1050.

A NUESTROS LECTORES

Esta redacción agradecerá el envío a ella de datos sobre traslado de oficinas, cambio de horario o cualquier otro que amplíe o rectifique los publicados en esta sección.

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 19.000 a 87.70, 22.000 a 87.60, 28.500 a 87.70, 45.500 a 87.80 Total 115.000.
Idem agosto 31: 10.000 a 87.70, 10.000 a 87.90 Total: 20.000.
Cédula H. Argentina (1a serie) — Al contado: 8.000 a 87.70, 1.000 a 87.60 y 5.000 a 87.70 Total 14.000.
Cédulas nacionales, serie I. — Al contado. 2.500 a 93.50.
Idem serie H, julio 28. 6.000 a 99,50.
Bonos M. de Pavimentación trimestral — Al contado. 1.000 a 72
Idem semestral, al contado: 2.300 a 71.40.
Empréstito conversión 2 1|2 o|o, serie B, al contado: 10.000 a 27.70.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista a estos tipos:
Sobre Inglaterra, 47 7|16.
" Francia, 5.28.
" Alemania, 4.56.
" Portugal, 123.
" Estados Unidos, 105.90.
" Chile, 47 7|8.
" Bolivia, 47 7|8.
" España, 4.92.
" Italia, 5.80.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascienden a pesos oro 230.214.457.689.
Bonos por oro depositado en las legaciones, 74 592 283,160.
La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 985.760.825.83.

CEREALES

Trigo, de pesos 9 a 13.
Maíz, de pesos 3.95 a 4.50.
Avena, a pesos 5.50.
Lino, de pesos 10 a 11.50.

CUEROS

Vacunos, de pesos 10.10 a 15.50.
Lanares, de pesos 0.80 a 1.10.
Potros, de pesos 7.50 a 8.50.
Becerros, de pesos 15 a 16.

LANAS

Segunda esquila, a pesos 12.

GANADO

Bueyes, de pesos 70 a 230.
Terneros, de pesos 40 a 201.
Vacas, de pesos 30 a 164.
Novillos, de pesos 70 a 224.
Novillitos, de pesos 5 a 140.
Vaquillonas, de pesos 18 a 124.
Capones, de pesos 11.90 a 23.
Ovejas, de pesos 12.10 a 12.90.
Borregos, de pesos 13.90 a 16.60.
Corderos, de pesos 7 a 9.30.

AVES

Gallinas especiales, de 2.75 a 3.05 yunta.
Idem regulares, de 2.10 a 250, ídem.
Pollos especiales, de 1.90 a 2.10, ídem.
Idem regulares, de 1.45 a 1.65, ídem.
Idem chicos, de 0.95 a 1.10, ídem.
Pavos cerda, de 10 a 11, ídem
Pavitas, según clase, de 3.25 a 4.25, ídem.
Patos criollos de 1.90 a 2.30, ídem.
Idem marruecos, de 1.25 a 1.35, ídem.
Conejos viejos, de 1.45 a 1.65, ídem.
Idem regulares, de 1.25 a 1.35, ídem.

PATATAS

Especial, a pesos 2 los diez kilos.
Buena, a pesos 1.90.
Regular, a pesos 1.80.

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi — Temporada oficial de 1915. —Gran compañía lírica italiana
Hoy. 45a función de abono, 23 del turno par (No. 46) Se representará "Manón"
Coliseo — Compañía lírica italiana — Tournée sudamericana (1915). Maestro concertador y director cav. Wando Aldrovandi
Hoy: Tosca. — Platea, $ 4
Nacional — Corrientes 960 — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar
Hoy: El caburé, Peluquería y cigarrería, estreno El bautismo del nene, El caballo blanco.
Nuevo —Compañía cómicodramática nacional de Pablo Podestá.
Hoy Noche de luna, La viuda influyente — Platea, $ 2
Bataglia — Compañía liricodramática israelita Guttentag-Brum. Director de orquesta, Napoleón Liska
Hoy: La partera de la fábrica.
Moderno — Compañía cómicodramática nacional Lea Conti
Hoy: La nube, Fruta picada. — Función completa, $ 1
Marconi — Gran compañía cómica italiana de Filiberto Mateldi
Hoy. Le pillole d'Ercole (género alegre) A las 11.30 p. m. se celebrará el match de desafío de lucha grecorromana entre los campeones italiano y austriaco. — Platea, $ 2.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Calle Maipú 336.
Hoy, sensacional debut de la notable bailarina española La Malagueñita. Continúa con éxito Mac Norton, Trío Lara, Ramasiglia, Huas Joffrett, Anita España y toda la compañía. De 11 a 12 p. m., campeonato de lucha romana. — Entrada general, $ 2, paraíso, $ 1.
Electric Palace — Lavalle 836. Selecta orquesta. — Hoy. La venganza de una hermana, notable drama en 12 partes.
Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche Gran salón de moda. Estrenos todos los días.
Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.
Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores: matinees a las 2.30; noche a las 8 45
Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. — Temporada de invierno. — Abierto los domingos y días feriados.
El Cantabrico — Provincias Unidas 3834.
Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970. Todas las tardes y noches. Selecta orquesta.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Comunicaciones telegráficas — Las líneas internas y las conexiones externas del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

EL TIEMPO

Durante todo el día de ayer la atmósfera se mantuvo nublada y la temperatura uniforme en 13 grados.
Hubo tormentas de truenos con pequeñas lluvias y granizo en varios puntos de la provincia de Buenos Aires.
A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones:
Presión atmosférica: 757.6, 755 2, 753 3; temperatura. 12 0, 13 8, 13.2; humedad: 95, 85, 96, dirección del viento: NE., E., O., velocidad del mismo: 9, 17 y 23 kilómetros por hora.
Anoche a las 8 el tiempo estaba nublado y algo tormentoso en Buenos Aires y el sur del litoral y bueno o seminublado en las demás regiones.
Prevalecían vientos del norte en el litoral, del sur a sudoeste en las provincias centrales, del este a sureste en Buenos Aires y del oeste a noroeste en los territorios del sur.
La temperatura había subido en el este de Buenos Aires, en el litoral y en las provincias del norte y bajado en las demás del país, encontrándose sobre la normal en el este y norte y bajo la misma en las regiones del oeste y sur.
La presión atmosférica presentaba anoche un área anticiclónica en el litoral y un centro anticiclónico en las provincias del oeste.
Hoy habrá, probablemente, tiempo inestable, con lluvias aisladas en el norte del litoral y tiempo bueno y algo más fresco en las demás provincias; temperatura en ascenso en los territorios del sur.
Las lluvias — Durante las 24 horas que terminaron ayer a las 8 a. m. cayeron los siguientes milímetros:
Misiones. — Posadas 2.
Río Negro. — Bariloche 1.
Mendoza. — Puente del Inca 2.

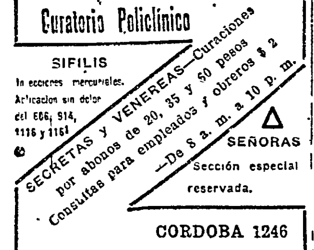
ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Seguía creciendo anteayer en Puerto Aguirre, aumentó 5 ctms., altura 3.61 Según parte telegráfico ha subido desde anteayer 7 ctms. en Posadas, 6 en Ituzaingó, 15 en Itá Ibaté y 15 en Itatí, siendo el nivel, respectivamente, 0.47, 0.48, 0.27 y 0.5 centímetros. Continuará aumentando, por lo menos, hasta el viernes en Itatí.
Paraguay — Baja despacio en la cuenca inferior. Nivel anteayer en Asunción 1.58. Descendió 2 ctms en Formosa y 6 frente a Pto. Bermejo, altura 2.19 y 1.96, respectivamente.
Paraná — Se hallaba estacionario ayer en Corrientes y Empedrado Cerca de Bella Vista, Goya y Esquina sigue descendiendo lentamente, mientras el descenso rápido persiste en toda la extensión, aguas abajo, hasta San Pedro. Aumentará probablemente cerca de 30 ctms. en las proximidades de Corrientes durante los cuatro próximos días. Quedará estacionario hoy en Bella Vista, seguido de un repunte el viernes, sábado y domingo.
Uruguay — Permanece estacionario frente a B. Concepción. Aguas abajo, hasta Concordia, prosigue la creciente. Se encuentra casi estacionario en C. del Uruguay. Bajó bastante en Gualeguaychú, donde subirá hoy. En estos dos puertos aumentará, en general, hasta principios del mes entrante.
De la Plata — Ha aumentado desde anteayer. Quedará, probablemente, en estado alto hoy.
Neuquén — Datos inseguros de Chos Malal. Aumentó 2 ctms. frente a P. de los Indios Cerca de Cipolletti persiste el descenso de días pasados
Negro — Faltan datos, pero es probable que haya descendido abajo de los 5.06 en Choele Choel.
Chubut — Sigue creciendo, aumentó 17 centímetros en Gaimán, nivel 3 20 Hay muchas probabilidades de que continúe creciendo en dicho paraje hacia la altura de 4 metros.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Argentino Vaquillona, de Porto Alegre a la dársena norte —Holandés Wondrichen, de Ramallo al dock sur.
Vapores salidos — Inglés Hackness, de la Boca para Rosario
—Chileno Lebic, del dique 4 para Valparaíso
A entrar — Italiano Aurora, de Martín García, con frutos del país
—Barca francesa Brizeux, de la rada al dock sur, con lastre
—Noruego Solerno, de Cristianía al dique 3, con carga general.
—Francés Texas, de Cardiff a la Boca con carbón
A salir — Inglés Glennarag, del Riachuelo para boya 16, con frutos del país
—Inglés Dunacpton, del dique 1 para Capewton, con mulas.
—Pailebot americano Martha Small, de Rosario para Farallón, con frutos del país
Fluviales — Es esperado hoy procedente de Montevideo, el vapor Berlín.
—Hoy, a las 7 p. m., saldrá de nuestro puerto, con rumbo a Montevideo, el vapor Berlín.

PROFESIONALES



Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Dr. Mouchet Enfermedades internas nerviosas y secretas

APLICA EL "606"

Tratamiento de la tuberculosis por la iodo-tuberculina Sbarigia

VIAMONTE 2278 Consultas de 9 a 11 a. m.

Consultorio en Barracas:

PATRICIOS 384 —Consultas de 2 a 4 p. m.

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos

INSTITUTO ORTOPEDICO

Calle ESMERALDA 577 — Buenos Aires

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. D'Agostino Médico cirujano— Especialista en enfermedades venéreosifilíticas y de señoras, estómago, intestino, neurastenia — Consultas de 2 a 5 y de 7 a 8 p. m. — Lavalle 1483—Unión Telef. 4375, Libertad.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornu — Tratamiento específico de los tuberculosos — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 536, Barracas

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras

Consultas de 4 a 6 p. m.

ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386 U. T. 3755 Mitre

DENTISTAS

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA

ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR

DIENTES ARTIFICIALES

EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.

HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.

Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3190 (Libertad).

Primera Clínica Dental Popular

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO

De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.

Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano Dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 536, Libertad

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662 — U. Telefónica 6509, Libertad 5o piso

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Viamonte 1533 — Unión Telefónica 4901 Juncal

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio Lavalle 1161 de 1 a 5 p. m. V|24'6.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado — Estudio Lavalle 1378, (2o. piso) — U. T. 63 5, Libertad

JOAQUIN APOLINARIO Y ANTONIO SOLARI (hijo)

ABOGADOS

CAPITAL FEDERAL, BUENOS AIRES y TUCUMAN.

TALCAHUANO 612

(1er piso)

UNION TELEF. 357, Libertad.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 num. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (3o piso), U. T. 4966, Libertad

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 5757, Libertad

Dr. Pedro E. Pico

ABOGADO

A. Spongia Friderich

AGENTE JUDICIAL

Quintana 537 Teléfono 67

SANTA ROSA DE TOAY (Pampa Central)

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o piso). U. T. 4023, Libertad

VARIOS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero. — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Avenida de Mayo 1212, U. T. 6660, Libertad

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero



Mantequería y quesería

De Manuel Morena

1578 — PATRICIOS — 1578

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887 — Buenos Aires, plaza de Mayo — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Cánova.

Capital emitido . . . . $ 5.000.000
Reserva . . . . " 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente hasta $ 50.000 .	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . . .	4 ½	o|o
Id. a plazo fijo de 1 año . . .	5	o|o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años,	Convenc.	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o|o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO POPULAR ARGENTINO—FUNDADO en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado . . . . . $ 10.444.852.—
Reservas efectivas . . . . " 5.615.125 72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1 90 por mes, durante 20 meses

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	1	o|o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000 . . .	5	o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000	4	o|o
A plazo fijo de 2 meses . . .	2½	o|o
A plazo fijo de 3 meses . . .	3½	o|o
A plazo fijo de 6 meses . . .	4½	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
A mayor plazo . . .	convenc.	

Buenos Aires, noviembre de 1914. — Justo P. Sáenz, gerente

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68 — Sucursales, calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3602, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado . . . . . $ 10.000.000
Capital subscripto . . . . . " 5.000.000
Capital realizado . . . . . " 5.000.000
Reservas . . . . " 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . .	2	"
A plazo fijo de 60 días . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días . . .	4	"
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año . .	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6 30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual — Sociedad anónima —Fundado el 1o de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe: Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle: Córdoba, San Jerónimo 151 y 153

Capital autorizado . . . . $ m|n 75. 000. 000
Capital subscrito . . . . $ m|n 57. 000. 000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos. y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Melián, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891 — Casa Central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 25

Capital . . . . $ 128.000 000 —
Fondo de reserva oro " 14.865 407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1930, esq. Sucre, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101, Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera con agencia en los Nuevos Mataderos. General Urquiza, Triunvirato esq. Monroe, No 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101, No 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802, No 3, Corrientes 3390, esq. Gallo 401; No 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo. No 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138, No 7, Caseros 2929, Parque Patricios. No 8, Triunvirato 734, No 9, Santa Fe 4526, Plaza Italia, No. 10, Boedo 885. No 11, Aduana de la Capital.

Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, (Dársena Norte). Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o
ABONA: moneda legal solamente	
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 ½ o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días	4 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Juan J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central. Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES.

En la capital: No 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099. No. 3, Paseo de Julio 1258. No 4, Moreno 2300. No. 5, Rivadavia 8199. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White, (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado . . . . $ o|s 10.000.000
Fondo de reserva . . . . " 922 333
Fondo de previsión . . . . " 2.300.000

SE ABONA

	C|l		o|s	
Por depósito en cta. cte. . .	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días .	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días .	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días .	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días .	5	o|o	5	o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias — Buenos Aires, 10 de febrero de 1915 — El director-gerente. Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista

Sucursales urbanas: Núm. 1. Callao esquina Corrientes: núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente o.o, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200 000 . .		
A plazo fijo hasta $ 20 000 o $ 50 000 m|n por 2 meses . .	2 ½	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 ½	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20 000	4	o|o

C. L. [illegible]felden, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado en 1905. — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025 (Flores), San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, M. de Oca 1702 (Barracas), Rivadavia 3858-60.

En la provincia de Buenos Aires. Avellaneda, Mitre y Chacabuco; San Fernando, Madero y Constitución

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 388:

Capital subscrito . . . . $ 30 000 000.—
Capital realizado . . . . " 16 851.400—
Fondo de reserva . . . " 631.963.55

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	2	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 ½	"
A plazo fijo de 60 días . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días . . .	4 ½	"
A plazo fijo de 180 días . . .	5	"
A mayor plazo convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10 000	4	"
A mayor plazo	Convencional.	

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte. . . .	9	o|o
Por descuentos, convencional.		
Por administrar propiedades tarifa módica.		

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, marzo de 1915. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires

Capital subscripto . . $ 100.000.000.— c|l
Fondo de reserva . . . " 47.530.241.60 c|l
Capital realizado . . . " 97.878.000.— c|l
Primas a cobrar " 1.273.200.— c|l

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, (una agencia) París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número	1	Pueyrredon 185
"	2	Almirante Brown 1423.
"	3	Vieytes 2006
"	4	Cabildo 2027
"	5	Santa Fe 2201
"	6	Corrientes 3260
"	7	Entre Ríos 1145
"	8	Rivadavia 6902
"	10	Bernardo de Irigoyen 1399.
"	11	Caseros 2065
"	12	Charcas 1257.
"	13	Bolívar 399
"	14	Belgrano 2964
"	15	Bernardo de Irigoyen 179
"	16	Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo

ABONA	m|n		o|s	
En cuenta corriente .	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 ½	o|o	1 ½	o|o
A 60 días	2 ½	o|o	2 ½	o|o
A 90 días	3 ½	o|o	3 ½	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1a año	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 ½	o|o	5 ½	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 60 días	4	o|o	4	o|o
COBRA	m|n.		o|s	
En cuenta corriente .	9	o|o	9	o|o
Descuentos generales, convencional.				

Buenos Aires, junio 30 de 1915. — Elía D. Arambarri, gerente

PLANTAS FRUTALES FORESTALES Y DE ADORNO



MARCA REGISTRADA

Sociedad anónima

VICENTE PELUFFO & Cía.

SEMILLAS Y PLANTAS

ALSINA 623 — Buenos Aires

Apareció el Catálogo General Ilustrado con un Calendario completo de siembras y Plantaciones.



3 CAJAS POR 10 CVOS



Los más exquisitos cafés y tés

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1992 Rivadavia 1996 —Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 963 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste.

Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecánicos

La más vasta asociación de técnicos, mecánicos y electrotécnicos en Sud América

Secretaría: SAN MARTIN 522 (IV piso) Unión Telefónica 26, Avenida

Clases nocturnas gratuitas todas las noches de las 8 hasta las 10. Clases diurnas. Preparación para examen e ingreso en escuelas y reparticiones nacionales y municipales. Oficina de colocaciones gratuita. Conferencias públicas gratuitas. Excursiones técnico-científicas. Biblioteca, Poste restante, Teléfono y escritorio gratis para los socios, de 9 a. m. a 9 p. m.

Para los asociados en la campaña se ha instituido la

ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA de las mismas materias que se enseñan en las aulas

"La Electricidad y la Maquinaria" Organo oficial del I. S. E. M. — Revista quincenal — Subscripción anual: $ 8. — Para obreros, $ 6 —Gratis para los socios

NOTA—Pida usted el informe de la C. D. del I. S. E. M. correspondiente a 1914, para convencerse de la conveniencia que tiene para usted pertenecer a la Asociación.

La correspondencia, a Casilla Correo No. 1674—B. A.

Imprenta Lotito & Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340. (Avenida)

NOVEDAD

ACABA DE APARECER LA IMPORTANTE OBRA ARITMETICA COMERCIAL (práctica y razonada)

"SISTEMA HELLER"

Adaptada a los programas oficiales y preparada especialmente para estudiar, solo por ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Publico, Autor del "Tratado Practico de Contabilidad y Teneduría de Libros" "Sistema Heller", Fundador y Director del Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER" de Buenos Aires, calle RIVADAVIA 3412.

Esta nueva obra es única en su género, y con ella pueden aprender todas las personas estando en su casa y sin profesor toda la aritmética comercial.

Abarca esta obra el estudio completo práctico y razonado de todas las operaciones de las matemáticas, explicadas en uan forma clara, sencilla y práctica, poniéndolas al alcance de todos.

Las características principales de esta obra única publicada en el país sobre la materia son: Todas las explicaciones van acompañadas de ejemplos y problemas resueltos en el acto y demostrados con suma claridad. Todos los ejercicios y problemas (más de 500) están resueltos con sus planteos, raciocinios y soluciones.

Sirve y es de suma utilidad tanto para el principiante como para el que desea perfeccionarse en la ciencia de los números, y para el profesional que necesite consultar cualquier operación sobre matemáticas comerciales.

La aritmética comercial "Sistema Heller" es un grueso volumen lujosamente impreso y encuadernado por la Compañía Sud Americana de Billetes de Banco.

La enseñanza comercial por el "Sistema Heller" ya es bien conocida en toda la república, habiendo merecido la aprobación unánime y los mejores elogios el muy aceptado "Tratado Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros" "Sistema Heller", por el mismo autor de la nueva aritmética comercial.

Las personas que desean tener en su casa un buen profesor de aritmética comercial y una obra completa y clara de consulta, deben adquirir este nuevo libro.

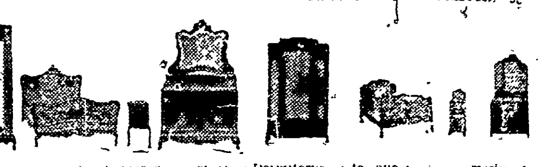
Precio para toda la República $ 3.00, más 0.20 para franqueo certificado

Pedidos al autor, ISAAC HELLER, Rivadavia 3412, Buenos Aires

Nota. Se puede enviar el importe en giro postal, bancario o estampillas de correo

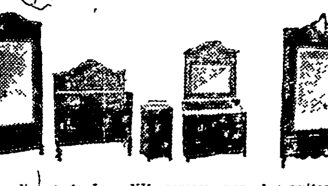
MUEBLES

NADA DE INTERMEDIARIOS — Del Productor al Consumidor — Talleres: CANALEJAS [illegible]



Rico [illegible] juego de 2 piezas, [illegible] Luis XV, nogal ricamente tallado $ 240.— | Dormitorio, [illegible] macizo de 3 cuerpos, camero, de 7 piezas $ 340.—

Lo que en otras casas pagan $ 8 en la nuestra pagarán 4



Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas, ... $ 175.— | Dormitorio Luis XIV, camero [illegible] Italia, de 7 piezas . . . . [illegible]

TERZA Hnos. Rivadavia 3043

APROVECHEN ESTA OFERTA

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa



Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668, BUENOS AIRES

UNION TELEFONICA No. 2701, MITRE

Sección Banfield y Talleres:

CAVOUR 6087, TALLERES.

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad. perm.

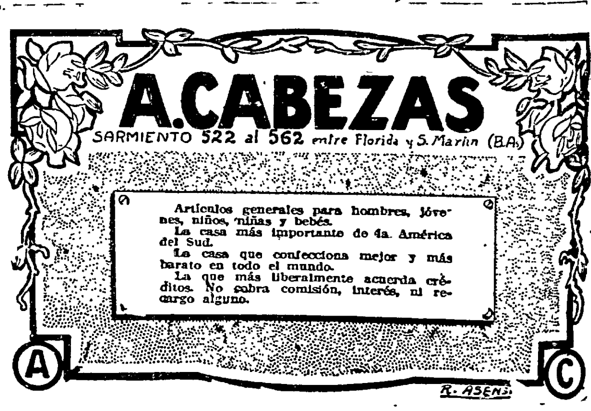
Broncería,

Fundición, tornería, repossj

Lámparas y cocinas a gás líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES



Utilizando corriente eléctrica de la C. A. T. E.

PUEDE USTED

Hervir	1 litro de agua por.	1	centavo m|n
Preparar	4 tazas de café por.	1|2	"
Cocinar	1 litro de sopa por.	2	"
"	1 kilo de pescado por.	1 1|2	"
"	1 kilo de carne de vaca por.	2 1|2	"
Asar	4 costillas por	1	"
"	3 bifes por	1	"
Cocinar	1 masa o pastel por	3 1|2	"
"	10 huevos pasados por agua por.	1|2	"
"	10 huevos medio duros por.	3|4	"
"	10 huevos duros por.	1	"
Planchar	1 hora sin interrupción por.	3 1|2	"
Usar	7 veces el rizador de cabellos por . . .	1|2	"
Calentar	1 semana el agua para afeitar por . . .	2	"
Encender	1 estufa pequeña durante una hora por. .	5	"
"	1 estufa grande durante una hora por . .	10	"
"	1 lámpara durante toda la noche por . . .	2	"

Los aparatos eléctricos, como ser: planchas, estufas, pavas, calentadores, etcétera, se consiguen a precios acomodados, en cualquier casa de electricidad

EXPOSICION DE APARATOS ELECTRICOS EN LAS SUCURSALES

Palermo: SANTA FE 3002 — Barracas: PINZON 1617
Belgrano: CABILDO 2239 — Flores: RIVADAVIA 7124

COMPAÑIA ALEMANA TRANSATLANTICA DE ELECTRICIDAD

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2893. — Buenos Aires, Jueves 29 de Julio de 1915 — Red. y Adm. Reconquista 675

La salud del pueblo

El diputado radical señor Lebreton ha mostrado ayer, una vez más, la inclinación de ciertos legisladores a simular iniciativas con el nombramiento de comisiones de investigación o estudio.

Si se quiere no hacer nada, dejar las cosas como están, lo más indicado es el nombramiento de una comisión investigadora o de estudio. Al mismo procedimiento se recurre cuando no se sabe qué hacer o proponer, o cuando se busca rehuir las responsabilidades que trae aparejadas toda iniciativa, tanto por lo que ella puede tener de errónea o estéril como por los intereses que pueda lastimar.

El caso presente muestra también cómo los políticos y los partidos que no saben cuáles son los problemas a resolver, y mucho menos resolverlos, se pierden por las ramas, de buena fe o simulando preocuparse del interés público, presentando proyectos ajenos a la investigación legislativa, como el del diputado Lebretón referente a la tuberculosis.

Para apreciar la extensión de este mal social, o para decidir cuáles son los remedios que reclama, no se necesita esperar las investigaciones de una comisión "ad hoc". El mismo autor del proyecto ha demostrado, con gran acopio de datos, que se trata de una cuestión bien estudiada, conociéndose perfectamente sus causas y sus remedios. Y si algo nuevo hubiera que averiguar, ¿no tenemos oficinas especiales, como el Departamento nacional de higiene, que insume una gruesa partida del presupuesto, sin dar señales de una actividad muy absorbente?

La profilaxia de la tuberculosis está menos en decretos del gobierno, en reglamentos de higiene, de resultados dudosos, y de más dudosa aplicabilidad, que en el mejoramiento de la vida del pueblo por un conjunto de medidas que aun no pareciendo directamente atinentes con la salud de aquél, influirían seguramente en ella con más eficacia que todas las comisiones investigadoras posibles.

El saneamiento de la moneda, para que el salario de los trabajadores no sufra mermas indirectas, pero seguras; la higiene en los talleres, la reducción de la jornada, la habitación higiénica para los obreros del campo, que generalmente no tienen ninguna, y la mejora de las viviendas en las ciudades por la supresión de los derechos aduaneros que gravan los materiales de construcción; la represión del alcoholismo, y en general la desaparición de todos los impuestos que encarecen la vida del pueblo, forman el mejor plan de defensa contra la tuberculosis, las medidas más urgentes y eficaces para preservar la salud y la vida de la parte más numerosa de la nación, y más expuesta, por su situación económica y sus condiciones de existencia, á contraer la terrible enfermedad.

El diputado Lebreton, que reconoce cuán deficiente es la alimentación de la gente del pueblo, y ha probado que la diminución del consumo de carne en la ciudad de Buenos Aires coincide con el aumento de tuberculosos, es el iniciador del pan bazo radical; y, como miembro de la comisión de presupuesto, no ha hecho nada por el despacho de los proyectos presentados por los diputados socialistas contra el alcoholismo y por la supresión de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.

La tuberculosis hace mayores estragos en aquellas ciudades donde las condiciones de vida del pueblo trabajador son más inferiores. Todo lo que tienda a elevar esas condiciones, a mejorar la suerte de los proletarios, como obreros, como consumidores, como inquilinos, contribuirá a la defensa real de su salud, y representará la mejor obra de higiene social que pueda realizarse.

La urgencia del problema no admite dilaciones como la del nombramiento de una comisión de estudio, absolutamente superflua.

Hay un ancho campo de acción para todos los que quieran ocuparse de la salud del pueblo con inteligencia y sinceridad. Pero los intereses de clase y la cobardía de mucha gente han de impedir que los males sociales sean atacados en sus raíces, y no simplemente en sus efectos más visibles.

El aniversario terrible

Hoy cumple un año que el imperio austriaco declaró la guerra a Servia. Fué el principio de la espantosa conflagración que está asolando a media Europa cubriéndola de sangre, sembrándola de cadáveres, mientras en la otra media lleva el hambre y el dolor a las poblaciones antes laboriosas y prósperas.

La furia de la guerra cuasi universal no parece calmarse, y en vano se espera la ruptura del funesto equilibrio que permite la continuación ininterrumpida de este duelo colosal y bárbaro, que no tiene igual en la historia ni lo tendrá en el futuro del mundo.

En esta hora de vergüenza y de dolor para todos los pueblos, para la humanidad civilizada, nos ahoga la sensación de la impotencia general para desarmar los odios azuzados, para contener el impulso loco de los que se debaten en una lucha en la cual el pánico o el instinto más primitivo empuja a la resistencia y a la matanza.

Difícil parece que los pueblos lleguen a entenderse hoy que la sangre los ofusca, y que son menos dueños que nunca de su libertad.

Es de los que los han lanzado a la pelea de quienes partirá la señal anhelada, cuando su situación parezca más angustiosa y a la visión de la ruina de todo su poder se una el temor al castigo y los remordimientos tardíos.

Un proyecto de jubilación y retiro

PELIGROSO PARA LOS OBREROS Y EL PUBLICO

Inspirado por las empresas

En la sesión de ayer el diputado radical de Veyga presentó a la cámara un proyecto por el cual se crea bajo el patrocinio de la municipalidad de la capital federal la caja de jubilaciones, retiro y subsidios al personal permanente de las empresas particulares de tranvías, teléfonos, gas y electricidad, constituídas en virtud de autorizaciones del gobierno nacional o de la municipalidad para prestar servicios en la misma capital y aun cuando en su naturaleza se extiendan más allá del perímetro del municipio.

El diputado radical de Veyga ha presentado este proyecto después que el diputado Repetto hubo anunciado la presentación de los suyos, cuyo texto fué publicado en nuestro número del domingo. Y entre el proyecto del diputado radical y el proyecto del diputado socialista, hay una diferencia fundamental.

El primero podría calificarse como el proyecto de las empresas, pues en la formación del capital éstas no contribuyen con un centavo.

Según este proyecto, el capital de la caja se formará con los siguientes recursos: a) Con el descuento del 2 por ciento sobre los sueldos de todos los empleados y obreros permanentes de las empresas. En ningún caso dicho personal tendrá derecho a reclamar la devolución de este descuento, sino después de haber cumplido 10 años de servicios.

b) Con un mes de sueldo, por una sola vez, de cada empleado y obrero, el que se abonará a la caja en 24 mensualidades.

c) Con la mitad del primer mes de sueldo de cada empleado y obrero nuevo, la que igualmente se abonará en 24 mensualidades.

d) Con la diferencia del sueldo de un mes en los casos de ascenso o aumento de sueldo.

e) Con el importe de un suplemento de cinco centavos nacionales, que cobrarán las empresas por cada boleto a los pasajeros de los tranvías que viajen los domingos y días festivos.

f) Con el importe de un suplemento mensual de treinta centavos nacionales, que cobrará la respectiva empresa a sus abonados por cada aparato telefónico, medidor de gas y de corriente eléctrica instalado en sus domicilios, negocios y en cualquier local en general.

Este suplemento se incluirá en las cuentas de cada abonado con el título de "Suplemento Ley No....".

g) Con los intereses y beneficios procedentes de la colocación de los fondos de la caja.

h) Con las donaciones y legados que se le hagan, y con las multas que las empresas apliquen a sus empleados y obreros por inasistencias y medidas disciplinarias.

Como se ve, cargarán con la jubilación y retiro los obreros, a quienes se les descontará el 2 o|o de su salario, el primer sueldo mensual y el primer aumento por un mes; el público, que pagará los domingos y días festivos 5 centavos más por viaje, y los abonados a teléfonos, gas y electricidad, que pagarán 30 centavos mensuales por aparato o medidor.

Pero lo más chocante del proyecto es el artículo que autoriza a las empresas a cobrar multas a sus empleados y obreros por inasistencia y "medidas disciplinarias", cuyo producto ingresará a la caja de jubilación.

Tal es el espíritu que anima al nuevo proyecto radical.

Las empresas de tranvías, teléfonos, gas y electricidad, que gozan ya de las prerrogativas y beneficios inherentes a los monopolios, no entregarán ni un centavo de sus beneficios para la jubilación de los obreros que durante su vida han hecho con su trabajo la fortuna de los accionistas.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

Bajo la presidencia del doctor Carbó se reunió ayer la cámara de diputados, con asistencia de 61 de sus miembros.

El diputado Le Bretón fundó verbalmente la siguiente minuta de comunicación al poder ejecutivo:

"La cámara de diputados vería con agrado que el poder ejecutivo se dirigiera a todas las dependencias, a los gobiernos de provincias y a las autoridades municipales invitándolos a extremar su diligencia en la aplicación de las medidas conducentes a limitar el desarrollo de la tuberculosis. La cámara vería con agrado que el poder ejecutivo constituyera una comisión permanente de preservación contra la tuberculosis."

El diputado Le Bretón, en sus fundamentos, dió las cifras de la mortalidad en los grandes centros urbanos, debida especialmente a las malas condiciones higiénicas de la habitación y del trabajo. Citó también informes suministrados por varios médicos sobre las condiciones de salubridad pública de la capital federal. Terminó proponiendo que el proyecto fuera tratado sobre tablas.

El diputado Dickmann fundó el voto de la diputación socialista en la siguiente forma:

"La minuta que formula el señor diputado por la capital encierra un asunto realmente muy importante y fundamental; pero las medidas que propone el señor diputado, o las que involucra la minuta, no tienen, a mi juicio, el alcance que posiblemente les atribuye.

Los diputados socialistas le daremos nuestros votos, pero hacemos constar que la tuberculosis, este grave mal social, no se va a combatir con el nombramiento de una comisión u otras medidas análogas, sino con otros medios y recursos que están en nuestras manos, señores diputados, dictando las grandes leyes sociales que eviten e imposibiliten efectivamente la propagación de este terrible flagelo, procurando la habitación sana e higiénica, llena de aire y de luz, la alimentación buena y abundante, y el acortamiento de la jornada de trabajo, y tomando, en una palabra, todas las medidas sociales que dependen directamente de los legisladores de la nación. De tal manera, señor presidente, que, sin oponernos a la minuta, queremos simplemente significar que le atribuímos una importancia muy relativa, y en este carácter de relatividad le daremos nuestro voto."

La minuta fué aprobada en general y en particular.

En seguida el diputado Justo fundó verbalmente su proyecto por el que se destinan 25.000.000 de pesos para construcción de escuelas en toda la república. Los fundamentos los publicamos en otro lugar.

El diputado de Veiga fundó su proyecto por el que se crea, bajo el patrocinio de la municipalidad de la capital federal, la caja de jubilaciones, retiros y subsidios al personal permanente de las empresas particulares de tranvías, teléfonos, gas y electricidad, constituídas en virtud de autorizaciones del gobierno nacional o de la municipalidad para prestar servicios en la misma capital, y aun cuando éstos, por su naturaleza, se extiendan más allá del perímetro del municipio.

El diputado Cafferata presentó un proyecto por el que se destina la suma de 150.000 pesos para proveer de agua potable a Villa Dolores, y la misma cantidad con idéntico fin para Cruz del Eje.

Luego se hicieron las siguientes mociones de preferencia en el orden de las acordadas: concesión para el establecimiento de un frigorífico en Corrientes, otro en Entre Ríos, y despacho de la comisión de instrucción pública en el "Codex Medicamentarus".

Estas mociones fueron aprobadas.

La cámara pasó a tratar en seguida el proyecto de reforma a la ley militar. Salvo pequeñas modificaciones, el proyecto se terminó de aprobar en particular. A último momento se aprobó la moción formulada hace varios días por el diputado Pastor por la cual se incluía a los expedicionarios al desierto entre los que revistarán en la actividad.

Antes de levantarse la sesión, el diputado de Tomaso hizo presente que en la próxima la cámara debe ocuparse de la interpelación formulada al ministro de obras públicas sobre la construcción del palacio de justicia y las causas que determinaron la renuncia del director general de arquitectura.

A las 7.10 p. m. se levantó la sesión.

Cámara de diputados

LA SESION DE AYER

CONMEMORACION DEL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

PROYECTO DEL DIPUTADO JUSTO

En la sesión de ayer el diputado Justo presentó y fundó el siguiente proyecto de ley:

El senado y cámara de diputados, etc.

Artículo 1o. Constrúyanse mil edificios para escuelas infantiles y elementales en la capital, los territorios y las provincias, distribuídos los de éstas en la proporción de las escuelas de la ley 4874.

Art. 2o. Destínase al cumplimiento de la presente ley la suma de veinticinco millones de pesos, que serán entregados al poder ejecutivo por el Banco de la Nación, y deducidos de su capital.

Art. 3o. Los edificios escolares a que se refiere la presente ley serán inaugurados el 9 de julio de 1916.

Art. 4o. — Comuníquese, etc. — J. B. Justo, A. Zaccagnini, E. Dickmann, F. Cúneo, A. Jiménez, Antonio de Tomaso, Mario Bravo, Nicolás Repetto.

Justo — Alterando la costumbre que creía ya establecida por la honorable cámara, de fundar los proyectos por escrito, me ha parecido que el asunto me autoriza en el caso presente a hacerlo verbalmente, y lo haré en breves palabras.

Lo hago en esta forma, señores diputados, no sólo porque el asunto me estimula a ello, sino porque en recientes sesiones hemos sido llamados a explicar nuestro punto de vista en cuestiones atinentes con la de independencia nacional, como el concepto que nosotros tenemos del patriotismo. Un diputado tan circunspecto como el señor Santillán, nos provocó en ese sentido, en términos muy correctos y muy amables, por otra parte, y creemos propicia la oportunidad para responder a una invitación de ese género.

Pretendemos, señor presidente, ser los más firmes sostenedores de la independencia nacional. Desde luego, porque nos proponemos en todos los momentos, en todos los actos de nuestra vida política, la elevación material, intelectual y moral de los pobladores del país argentino, de los ciudadanos argentinos y de los extranjeros que vienen aquí a aportar el esfuerzo de sus brazos, pretendemos serlo también, porque trabajamos en el sentido de que se incorporen a nuestra entidad política, a nuestra nación, esos mismos extranjeros, para que dejen de vivir entre nosotros como una raza de metecos, extraños a nuestras preocupaciones nacionales, y contribuyan con su esfuerzo diario, intelectual y moral, a mejorar el modo de ser de las cosas políticas argentinas. Y también estamos seguros de contribuir al afianzamiento de nuestra independencia, señores diputado, al mantener relaciones estrechas y firmes con grupos parlamentarios extranjeros, de cámaras de diputados como esta, de las naciones de Europa y de otros países, grupos compuestos de hombres que han de sostener la independencia argentina con tanto ahinco como nosotros, si llegara el caso de producirse alguna veleidad imperialista contra los países de Sud América.

Tenemos, pues, los títulos más eminentes para querer solemnizar el centenario de la declaración de la independencia. Lo hacemos, porque creemos tener el patriotismo más sano y más inteligente, patriotismo que concuerda perfectamente con nuestras ideas internacionalistas. Vemos que en el mundo las cosas, los hombres y las ideas circulan con rapidez creciente. Estamos ahora más cerca de Europa, en tiempo y en costo de transporte, que lo estábamos hace un siglo de Tucumán. El mundo se ha achicado y las razas se mezclan; las ideas también circulan, hasta el punto de que las costumbres políticas se uniforman y se hacen aproximadamente homogéneas en todos los países. Muchas son, pues, las razones para que seamos internacionalistas. Lo somos también porque la competencia comercial entre los países exige que las condiciones de la producción sean análogas y que la legislación sobre el trabajo sea más o menos uniforme, de orden internacional.

Pero lejos de creer que la humanidad sea ya un todo homogéneo y único, descubrimos en ella diferencias evidentes. Sabemos que hay patriotismos activos en determinados pueblos, sobre todo en los pueblos fuertes. Nos consta, por ejemplo, que en Australia la principal preocupación del partido obrero que gobierna aquel país es la de la "Australia blanca", la exclusión de los hombres de otras razas; vemos que en Norte América son los trabajadores los más empeñosos en excluir sistemáticamente del mercado de brazos de aquel gran país a los hombres de raza amarilla, sabemos que en otros países de lengua inglesa, en pueblos inferiores por algunos de sus caracteres sociales a la Argentina, como la colonia de Sud Africa, se excluye a los hombres de razas que ellos consideran inferiores, y aun a hombres de nuestra raza, como los que llevaban allí los cargamentos de animales en pie que enviábamos hace algunos años, y eran impedidos de desembarcar en la ciudad del Cabo. Todas esas formas de patriotismo activo, antagónicas con nuestros intereses, nos inducen a pensar y creer firmemente que el porvenir de nuestro país y del internacionalismo está en que cada pueblo tenga una creciente preocupación colectiva por su propio desarrollo histórico, y es lo que hacemos los socialistas argentinos, forma de patriotismo la más conducente y fecunda.

Concuerdan las palabras que acabo de pronunciar con nuestra opinión respecto de esa afectación absurda, de esa aberración enfermiza del antipatriotismo, de que se nos ha acusado alguna vez. Y he de leer a este respecto un párrafo de un artículo publicado en LA VANGUARDIA del 10 de junio de 1909, artículo que mereció el honor de ser leído en parte ante la cámara por el señor diputado Miguel Padilla en ocasión de una discusión sobre la ley de importación de azúcar.

Decía aquel artículo: "El desprecio, real o ficticio, por el propio grupo, es una aberración. Habrá mejores, pero no nos aproximamos a ellos, ni nos acreditamos en su opinión despreciándonos nosotros mismos. El antipatriotismo es una monstruosidad que aleja entre sí a los hombres, en vez de conciliarlos."

Ahora, señores diputados, en las manifestaciones externas, simbólicas, del patriotismo también estamos muy contentos de las formas de esas manifestaciones en la Argentina. Creemos que nuestros símbolos nacionales: las manos que se estrechan, el gorro frigio, las palabras "libertad e igualdad", los acordes del himno, los colores azul y blanco, son de los símbolos más simpáticos que en ese orden existen en el mundo. Los aceptamos y hasta los amamos; pero comprendemos esto: que cuando se trata de símbolos, de cosas materiales, que no son el sentimiento íntimo de los hombres, que no son la convicción, sino cosas externas, que se pueden reproducir en número cualquiera, que se pueden comprar y que se venden, que se pueden usar y agitar con fines interesados, hay que tener mucha moderación y cordura en la apreciación de ese uso y no hay que dejarse sugestionar por ellos.

Si dejáramos tomar incremento a ese patriotismo de símbolos, llegaríamos a confundirnos con el catolicismo del ferrocarril del Oeste, por ejemplo, cuando fomenta las peregrinaciones a Luján, o con el patriotismo incandescente de la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad.

Hemos, pues, de ser muy moderados en el uso de los símbolos, y hemos de hacer consistir nuestro patriotismo en las manifestaciones actuales y efectivas de solidaridad nacional, de solidaridad social.

Es en este sentido que presentamos el proyecto que fundó en este momento para la celebración del centenario de la independencia argentina; centenario que tiene sus dos grandes fechas: el 25 de mayo y el 9 de julio.

Desde luego, declaro que creemos de más significado el 25 de mayo, porque del 25 de mayo al 9 de julio hay la distancia que media entre el hecho, y su simple enunciado; y nosotros estamos siempre y en primer lugar, por el hecho. Pero también ese enunciado tuvo importancia en las relaciones de este pueblo con los pueblos extranjeros, y deseamos que se celebre su centenario en la forma que proponemos, porque consideramos que lo proyectado hasta ahora en ese sentido es pequeño y mal encaminado. Se proyectan cosas referentes al cáncer, por ejemplo, que es una enfermedad de los viejos y que nada tiene que hacer con la celebración de una fecha inicial de un pueblo joven y vigoroso; se proyectan recepciones oficiales, recepciones necesariamente destinadas al placer y a la vanidad de la clase alta de la sociedad argentina. Nosotros insistimos en que el centenario se ha de celebrar con solemnidades y fiestas accesibles a todos los argentinos y a todos los habitantes del país; creemos que la celebración debe consistir en actos que afiancen la independencia, que la hagan más clara, que la hagan más evidente y nos propicien el porvenir. En ese sentido nada más urgente para nuestro pueblo que la fundación de escuelas, la construcción de edificios que alberguen a escuelas mal instaladas ya existentes o a escuelas que haya de fundarse.

Proponemos que se construyan mil casas para escuelas primarias, destinando a este objeto 25.000.000 de pesos, a razón, término medio, de 25.000 pesos por edificio. Se trata de edificios que serían distribuídos en la capital, los territorios nacionales y las provincias en estas últimas, en la proporción en que están distribuídas las escuelas de la ley Láinez.

En cuanto al origen de los fondos, lo enuncia el proyecto. Dadas las condiciones precarias del erario argentino, no habría que pensar en sacar este dinero de rentas generales, ni tampoco en contraer empréstitos, que hoy se negocian en condiciones onerosas. Proponemos sencillamente que el Banco de la Nación, que ahora no sabe qué hacer con el dinero, porque efectivamente sobra capital en el país y no se sabe qué destino darle, entregue a este objeto al poder ejecutivo 25.000.000 de pesos, que serán deducidos de su capital.

Nótese bien que el capital del Banco de la Nación está constituído en parte por un empréstito contraído hace pocos años a un interés superior del 5 por ciento, cuyo servicio se hace de rentas generales; es, entonces, un banco sostenido mediante impuestos. Luego, es evidentemente legítimo que en momentes como los actuales, en que ese dinero no hace falta para las necesidades bancarias, se restituya al pueblo una buena parte de aquellos millones para que se destinen a un objeto tan importante y patriótico como la construcción de escuelas.

Espero que en virtud de estas consideraciones la honorable cámara ha de prestar su apoyo a este proyecto, sin perjuicio de que se destine una pequeña suma para cohetes, bombas, banderas y algunos otros detalles de los festejos, que son de menor cuantía y que importan muy poca cosa.

Un asunto que se complica

Estando ya pronto el despacho de la comisión investigadora que entiende en el incidente de 25 de Mayo, y en el preciso día en que debía presentarse a la consideración de la cámara, presenta el doctor Jofré su renuncia de miembro de la comisión, fundándose en que en alguna oportunidad había sido solicitado su desafuero á la cámara, circunstancia que aprovechó la mayoría, compuesta por los diputados Ruiz Guiñazú, Márquez y Urien, para negarse a firmar el despacho.

La renuncia del doctor Jofré — presentada recién ayer, a pesar del tiempo transcurrido desde el nombramiento de la comisión — no es más que un medio de que se vale la mayoría conservadora para complicar este asunto, con propósitos que no alcanzamos a comprender.

El diputado Dickmann, que también forma parte de la comisión, planteará el asunto directamente a la cámara, si es que, por medio de esta maniobra, se pretendiera eludir el despacho, encarpetándolo como se ha hecho con casi todos los pedidos de desafuero llegados a la legislatura de la provincia.

EN LA ADMINISTRACION DE LIMPIEZA

El señor Cabral, administrador general de limpieza, continúa cometiendo los abusos con que se inició en la dirección de la dependencia a su cargo.

Es indiscutible que en la realización de estos hechos cuenta con el beneplácito del señor intendente municipal, quien, al tolerar esos desmanes, demuestra tener un concepto algo equivocado acerca de lo que debe ser una administración seria y justa. No podemos decir que no se tomen todas aquellas medidas tendientes a asegurar el buen desenvolvimiento de los servicios confiados a esa dependencia de la municipalidad, pero de ahí a cometer los abusos que caracterizan al señor Cabral, sin beneficio para nadie, hay mucha diferencia.

Parte de la prensa ya se ha ocupado extensamente de estos asuntos, exponiendo casos concretos sobre los abusos cometidos, pero el intendente nunca ha creído necesario darse por aludido e investigar la veracidad de las denuncias formuladas.

Así es que el señor Cabral continúa haciendo y deshaciendo a su capricho, en la seguridad de que sus actos pasan inadvertidos para aquellos que tienen la misión de corregirlos.

Con fecha 17 de mayo, un técnico de la administración informó al señor Cabral de la mala calidad de dos partidas de pasto destinadas al consumo por el administrador, partidas que fueron revisadas en su presencia.

El expediente siguió su trámite reglamentario, produciendo como resultado inmediato la exoneración del denunciante, hasta que el 17 de julio, dos meses después de iniciado, el señor Cabral suscribe la siguiente resolución: "Habiendo sido revisada por el suscripto la partida de forraje de que se trata y ser de buena calidad, déjase sin efecto el decreto precedente".

Recientemente, el señor Cabral ha cometido otro de los tantos abusos que caracterizan a su administración. Como un empleado tuvo que guardar cama a causa de una enfermedad, solicitó de la asistencia pública el respectivo comprobante, a fin de informar del motivo de su inasistencia a la oficina. No obstante el certificado médico que daba cuenta de la imposibilidad física para asistir al trabajo, el empleado, sin más trámite, fué exonerado por el señor Cabral, quien en un expediente funda esa medida "estimando que los certificados antes dichos y oportunamente presentados, no tienen valor alguno, por cuanto la asistencia pública los da liberal y arbitrariamente, siempre que se pague la consulta".

De atenerse a las razones expuestas por el señor Cabral, la moralidad de la asistencia pública queda muy mal parada.

No sabemos si el señor intendente conoce todos estos hechos, pero lo que nadie ignora en la repartición es que si el señor Cabral procede en la forma que lo hace, es por haber sido investido de amplios poderes por el doctor Gramajo.

El empecinamiento del jefe de la intendencia en desoír las denuncias de la prensa, le acarreará algunas molestias, pues no es posible admitir que los abusos del señor Cabral no tengan fin.

La guerra europea

ATAQUES ALEMANES RECHAZADOS EN EL SECTOR DE SOUCHEZ — LA OFENSIVA ALEMANA DETENIDA EN EL VESIA — LA ACCION DE LOS ALIADOS EN LOS DARDANELOS — DISCURSO DE Mr. ASQUITH EN LA CAMARA DE LOS COMUNES — INFORME DEL ALMIRANTAZGO BRITANICO SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL "LELANAW".

Italia en la guerra

Soldados bávaros en las filas austriacas

ROMA, 28—"La Tribuna" publica un telegrama procedente de Cetinje anunciando que se comprobó en los combates la presencia de soldados bávaros vistiendo los uniformes regulares.

En Francia y Bélgica

Ataques alemanes rechazados

PARIS, 28 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Al norte de Souchez los alemanes, después de un bombardeo, atacaron varias veces nuestras posiciones en tres puntos distintos. Después de una lucha vivísima, los rechazamos de las trincheras en las cuales habían penetrado, salvo de un punto donde conservaron 20 metros.

La ciudad de Soissons fué nuevamente bombardeada.

En el Argona, en la región de Fontaine-Charmes, rechazamos una tentativa de ataque."

La guerra en el mar

Más barcos hundidos

LONDRES, 28 — Los submarinos alemanes hundieron a tres barcas pesqueras inglesas.

Las tripulaciones consiguieron ponerse en salvo.

LONDRES, 28 — Un submarino alemán hundió a otras dos barcas pesqueras británicas, así como a otra barca noruega.

Las tripulaciones de las barcas hundidas fueron salvadas.

LONDRES, 28 — Un telegrama procedente de Stornoway anuncia que un submarino alemán hundió en el océano Atlántico al vapor noruego "Fimzelte".

Este vapor procedía de Terranova, dirigiéndose a Hull (Yorkeshire).

La tripulación consiguió ponerse en salvo.

LONDRES, 28 — Los submarinos alemanes han echado a pique a un buque sueco y a tres daneses.

Las tripulaciones consiguieron ponerse en salvo.

Una división naval italiana en zona austriaca

ROMA, 28 — "Il Giornale d'Italia" anuncia que una división naval penetró a toda velocidad en una zona austriaca sembrada de minas.

Habiendo advertido el peligro, pudo salir de ella mediante la habilidad de los vigías y de los comandantes.

Los navíos austriacos se mantuvieron escondidos, temiendo la batalla en mar abierto.

Incendio de una barca sueca

NUEVA YORK, 28 — Un telegrama de Copenhague anuncia que en el mar del Norte un submarino alemán incendió a la barca sueca "Madonna".

En la línea oriental

La ofensiva alemana detenida

PETROGRAD, 28 — Un comunicado oficial dice lo siguiente:

"Rechazamos al enemigo allende el río Vesia. La batalla al sur de Narew, entre Dobrolenka y Novogorziosk, aumentó de intensidad.

Nuestros contraataques detuvieron al enemigo, al cual capturamos 700 prisioneros, un zepelín y varios cañones.

Nuestros automóviles blindados detuvieron los contraataques del enemigo.

La batalla entre el Vieprz y el Bug continúa. El terreno perdido fué reconquistado. Una columna enemiga, en la región de Sokal, atravesó el Bug.

Los ataques del enemigo en el Dniester y el Pruth fracasaron.

En el mar Negro bombardeamos a Samsoon y Rize."

Turquía en la guerra

Acción de los aliados en los Dardanelos

PARIS, 28—Un comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés anuncia lo siguiente:

"En los Dardanelos, el ala izquierda del ejército francés ha realizado algunos progresos.

Los aviadores bombardearon con gran éxito un nuevo campo de aviación turco, establecido al norte de Chanak.

Las bombas explotaron en los hangares y en el depósito de nafta, causando un incendio considerable."

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Heridos de los Dardanelos

MADRID, 28 — Telegrafían de Algeciras anunciando que un transporte inglés desembarcó en Gibraltar 500 heridos procedentes del frente de batalla de los Dardanelos

Vuelo del poeta D'Anunzio sobre Trieste

ROMA, 28 — "La Tribuna" se hace eco del rumor de que un aeroplano piloteado por el teniente Miraglia, llevando como pasajero al poeta D'Anunzio, voló sobre Trieste.

Durante el raid los aviadores arrojaron bombas sobre el arsenal militar. Además lanzaron mensajes dirigidos a la población de Trieste y redactados por el mismo D'Anunzio.

Explosión de un hangar de dirigibles

LONDRES, 28 — Ocurrió esta mañana una explosión en un hangar de dirigibles.

El hangar sufrió averías.

Tres hombres resultaron muertos y unos veinte heridos.

El arresto de Mr. Wilson

NUEVA YORK, 28 — El departamento de estado está llevando a cabo una investigación referente al arresto, por los alemanes, del agregado a la embajada norteamericana en Berlín, Mr. Wilson.

El arresto tuvo lugar mientras Mr. Wilson intentaba abandonar Alemania sin estar provisto del pasaporte.

Prohibición de exportar esencias

ROMA, 28 — Se ha dado a la publicidad un decreto por el cual se prohibe la exportación de todas las esencias que pueden ser utilizadas para los motores.

El informe del almirantazgo británico sobre el hundimiento del "Leelanaw"

NUEVA YORK, 28 — El embajador de la Unión ante el gobierno de la Gran Bretaña, Mr. Page, envió al gobierno de los Estados Unidos el informe del almirantazgo británico referente al hundimiento del vapor norteamericano "Leelanaw" por un submarino alemán.

El informe comprueba que el buque navegaba con la bandera norteamericana al tope, y que la tripulación tuvo el tiempo necesario para refugiarse en las chalupas.

La movilización en Rusia

PETROGRAD, 28 — Un ucase imperial llama bajo las armas a los hombres de la clase del año 1896.

Circulan en esta capital insistentes rumores de que la movilización general de las tropas de la Siberia es inminente.

Pedido de explicaciones a Alemania

NUEVA YORK, 28 — Un telegrama de Berlín informa que el embajador norteamericano, señor Gerard, presentó al ministro de relaciones exteriores del imperio, von Jagow, un pedido de explicación referente al ataque que sufrió el vapor "Orduña" por parte de submarinos alemanes.

El aviador argentino Jiménez Lastra

PARIS, 28 — Apenas llegado a París, el aviador argentino señor Jiménez Lastra firmó contrato como voluntario.

Se trasladó ya al centro de aviación.

Discurso de Mr. Asquith en la cámara de los comunes

LONDRES, 28 — En la sesión de la cámara de los comunes el primer ministro, Mr Asquith, pronunció un gran discurso, en el cual propuso el aplazamiento de las sesiones hasta el 14 de septiembre.

Hablando de la situación, dijo lo siguiente:

"El ejército ruso es un ejemplo de resistencia, disciplina e iniciativa.

Los italianos ganan con regularidad terreno y se acercan a su objetivo.

Los ejércitos británicos y franceses, inspirándose en los mismos sentimientos de fraternidad y compañerismo, se manifiestan seguros de la victoria. Hay completa confianza en los felices resultados de las operaciones de Gallipoli.

La transformación de Inglaterra en su espíritu durante este año de guerra ha sido milagrosa. Su flota es más potente que al principio de la guerra. Los submarinos enemigos son impotentes para infligir pérdidas substanciales al comercio británico.

Los mares quedan libres para los aprovisionamientos de materias primas, las que son tan abundantes como en tiempo de paz. Debemos esta deuda de gratitud a la vigilancia de la flota. Podemos despreciar las amenazas de invasión.

Los enrolamientos en el ejército no disminuyen.

El ministro de municiones, Mr. Lloyd George, organizó las producciones necesarias para la continuación de la guerra.

No nos contentamos con mantener la libertad de los mares y entregar numerosos contingentes de soldados para las trincheras. Está también a nuestro cargo una gran parte de las cargas financieras para la conducción de la guerra. Por esto, debemos organizar nuestras industrias. No debemos continuar en la importación de mercaderías de lujo. Debemos mantener nuestras grandes manufacturas industriales. Es también importante aumentar nuestras reservas de oro."

Mr. Asquith concluyó diciendo lo siguiente:

"Sería una gran calumnia decir que el imperio británico no está a la altura de las grandes circunstancias actuales, o sugerir que nuestros bizarros aliados no aprecian nuestra colaboración en la causa común para obtener la victoria.

Entremos en este segundo año de guerra con el mismo espíritu de energía y determinación que en el pasado. Ese espíritu lo mantendremos hasta el inevitable triunfo final."

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

El presidente de Haití en Port-au-Prince

NUEVA YORK, 28 — Un telegrama procedente de Port-au-Prince anuncia que la población continúa amenazando con invadir la legación de Francia, con el propósito de capturar al presidente de Haití, general Guillaume.

NUEVA YORK, 28 — Telegrafían de Port-au-Prince que el populacho penetró en la legación de Francia, apoderándose del presidente de la república, general Guillaume, que se había refugiado en ella.

La turba fusiló al general Guillaume frente al edificio de la legación.

Desembarco de tropas en Port-au-Prince

WASHINGTON, 28 — El departamento de marina impartió instrucciones al almirante Caperton para que desembarque tropas en Port-au-Prince, a fin de proteger la vida y las propiedades de los extranjeros, con motivo de los graves disturbios que ocurieron en la capital haitiana.

Las causantes del asalto a la legación francesa en Port-au-Prince

NUEVA YORK, 28 — Anuncian de Port-au-Prince que fué una turba compuesta por los parientes de las ciento sesenta personas ejecutadas la que capturó al presidente de Haití, general Guillaume, en la legación francesa.

El ministro de Francia, Mr. Pierre Legrand, protestó por el hecho, pero se vió impotente para evitarlo.

ITALIA

El ministro del Brasil ante la Santa Sede

ROMA, 28 — El papa, Benedicto XV, ha concedido audiencia al ministro del Brasil ante la Santa Sede, señor Magalhaes de Azeredo.

INGLATERRA

Reembolso de bonos del tesoro por el gobierno

LONDRES, 28 — "The Times" elogia al gobierno chileno por reembolsar los bonos del tesoro en la fecha fijada, lo que es un indicio de buena gestión financiera a pesar de las malas condiciones de la industria de los nitratos con motivo de la guerra.

Una operación de los banqueros Rothschild

LONDRES, 28 — Los banqueros Rothschild rescataron los dos millones de libras esterlinas de bonos del tesoro chileno, los que vencen el 4 del mes de agosto próximo.

Estos bonos fueron colocados en Londres en enero del corriente año.

Aplazamiento de sesiones

LONDRES, 28 — La cámara de los comunes aplazó sus sesiones hasta el 14 de septiembre próximo.

ESPAÑA

La huelga de marineros

MADRID, 28 — La huelga de los marinos mercantes se ha solucionado.

Los obreros desistieron de la huelga general en virtud de la promesa del gobierno de presentar en seguida a las cortes un proyecto de ley reivindicando sus pedidos.

MADRID, 28 — A pesar de los acuerdos establecidos entre el gobierno y la mayoría de los marineros, los de Gijón se declararon en huelga anoche a las 12.

El trabajo a bordo continúa, pero los marineros se rehusan a emprender viaje.

Creación de sindicatos

MADRID, 28 — El consejo de ministros resolvió alentar y favorecer la creación de sindicatos constituídos por industriales modestos.

El banco de España concederá los créditos necesarios.

Reunión de una comisión de presupuesto

MADRID, 28 — La comisión hispano-francesa se reunió para redactar el presupuesto de las zonas respectivas de Marruecos.

LA MUJER EN LA GUERRA

Como un rotundo, inatacable y soberbio desmentido al concepto de Moebius, que niega a la mujer la capacidad de interesarse por "lo que es extraño a la familia", el desenvolvimiento de la actividad femenina ha adquirido, al margen de la sangrienta hecatombe europea, una trascendencia e importancia enormes.

Nunca como hoy la mujer ha dado más de sí a la humanidad; nunca los intereses colectivos para los que se le niegan comprensión han solicitado y obtenido en más diversos y complejos sentidos la incorporación de sus energías; nunca también un sentimiento más ampliamente social ha hecho florecer las admirables iniciativas que todos contemplamos con respeto, de la mujer enfermera, de la mujer labradora, de la mujer operario, etc.

Benéfica, consoladora y fuerte, sin abandonar el hogar, su legítimo campo de acción, sabe repartir con prodigalidad extrema los tesoros de su fecunda caridad, multiplicándose, dándose, sin tasa, a las más obscuras tareas y a los sacrificios más penosos; inmolándose con altiva dignidad a las labores más abrumadoras y serviles.

Sus fuerzas parecen agigantarse por un espíritu de abnegación y de heroísmo.

Y es que el mundo no sabía todavía de lo que era capaz la mujer, porque, como dice Severo Catalina, le tapa la boca desde que nace hasta que muere.

Hasta el feminismo militante inglés, reprochable por más de un concepto, ha plasmado sus ideales, en esta hora trágica de derrumbamientos seculares, en una tan expectable y dignísima actitud, que se olvidan sin esfuerzo las absurdas violencias e impaciencias que lo eran otrora.

Es ese mismo miembro de la sociedad, que Moebius cree inútil fuera del círculo familiar, quien salvaguarda hoy los intereses más vitales de la humanidad, creando asilos de la patria, sosteniendo valerosamente con su trabajo las necesidades del hogar que la miseria amenaza; atenuando con su piedad misericordiosa la ardiente quemadura de males que la guerra, "esa tremenda forma de crueldad humana" ha desatado sobre la humanidad.

Las salpicaduras sangrientas de esa contienda, su incontenible y monstruosa inspiración, maculan de escarnio la máscara de civilización que los humanos se enorgullecen de llevar.

Alegrémonos que la mujer haya sabido escapar a esa contaminación.

El feminismo y el socialismo, los dos movimientos modernos de mayor trascendencia social y de mayor empuje, han, en efecto, declarado en sus principios, guerra a la guerra.

El cambio de frente operado por el socialismo alemán, hace más sostenida, más viril y más digna, la actitud del feminismo de hoy, que consecuente con aquel principio, execra la guerra, y predica la paz con el ejemplo y con la palabra mostrándose compasivo, tanto como los hombres son crueles.

El amor a la patria en cuanto se exterioriza en colisión con otro, es (dice Romera Navarro) odio a la humanidad.

La mujer actual, curando con noble sencillez y con idéntico amor esa pobre carne doliente de enemigos y compatriotas mordida por la metralla y por las balas, que las ambulancias y hospitales de sangre brindan en macabra abundancia a sus cuidados, demuestra poseer una concepción más elevada que la del hombre actual sobre el verdadero valor de los intereses colectivos.

Es así como atempera dolores que no ha provocado; difunde en beneficio de una generación a la que no pertenecerá, los ideales pacifistas que forman su credo; trabaja por la concordia ya que el hombre, dueño de la fuerza no ha sabido hasta hoy imponerla, ampara bajo el escudo invencible de su caridad la vida de seres ayer desconocidos, y patriotas, en el sentido más amplio de la palabra, incompatible con los intereses de la vasta colmena humana, sienten la palpitación rítmica de un sentimiento infinitamente superior; el amor a la humanidad.

Esa actitud de la mujer actual nos ofrece una suprema enseñanza.

"Lo que es extraño a la familia", lo que irradia fuera del círculo del hogar, puede interesar profundamente el corazón, la voluntad y el pensamiento de la mujer.

Menos egoísta que el hombre y menos exclusiva (mal que le pese a Moebius) ha sabido esta vez mirar más alto y más lejos de ese egoísmo colectivo que justifica la guerra y la excusa con la necesidad de defensa de la nacionalidad.

NOTAS DE LA GUERRA

EFECTIVOS ALEMANES

En el "Boletín de los Ejércitos", periódico destinado a los soldados franceses, se lee este comentario de Joseph Reinach: "El conjunto de las pérdidas alemanas en los dos frentes llega ahora (principios de junio) a cerca de dos millones de hombres. Se puede admitir que medio millón de heridos no graves se han restablecido y han vuelto a las filas. Las pérdidas por mes oscilan entre 260.000 y 280.000 hombres.

Según los informes oficiales del reclutamiento, los recursos globales de Alemania son de nueve millones de hombres. En los servicios interiores se emplea a medio millón de hombres, y acaso más. El total de los recursos disponibles para la guerra era, pues, de ocho millones y medio de hombres.

Dedúzcase de esta última cifra los cuatro millones de hombres que se encontraban en la zona de la guerra en el mes de enero, y un millón y medio de pérdidas efectivas; los recursos disponibles no pasarían, pues, de tres millones de hombres a principios de año. De esos tres millones de hombres, más de 800.000 tienen más de treinta y nueve años y 400.000 no son útiles para servicios militares activos.

Estimemos en dos millones de hombres los recursos disponibles para 1915 susceptibles de entrar en campaña. Esos dos millones se distribuyen como sigue: 800.000 disponibles en enero, 500.000 en abril y 700.000 hasta fines del año. Estos efectivos no podrían ser superados. Alemania ha llegado al máximo de su esfuerzo".

PERSECUCION A LOS PANFLETISTAS EN INGLATERRA

Dice el boletín de información alemana que se publica en Nueva York que se sabe, por noticias recibidas de Hamburgo, que numerosas imprentas de Londres han sido allanadas por la policía. Las autoridades trataban de descubrir el lugar de origen de muchos panfletos que circulaban en Londres con violentos ataques contra el gobierno, y particularmente contra el almirantazgo. En esos panfletos se dice que las operaciones de los Dardanelos han costado al pueblo británico más de setenta y cinco millones de pesos oro, en buques de guerra perdidos o averiados y en munición gastada.

Se agrega que el nuevo plan de operaciones con sus grandes movimientos de tropas costará, por lo menos, doscientos cincuenta millones de pesos oro, sin que produzca provecho correlativo. La campaña de Egipto, dice una de las publicaciones clandestinas, ha costado ya treinta millones de pesos oro, y los ejércitos no han avanzado más allá del canal de Suez. La campaña colonial cuesta cerca de cien millones de pesos oro y su único resultado ha sido la conquista de una corta extensión de territorio arenoso en la colonia alemana del sur-oeste de Africa.

Y en cuanto a la guerra en el continente, avances de poco más de una milla, como en Neuve Chapelle, han costado a la Gran Bretaña alrededor de 12.000 muertos y heridos.

FESTIVAL PRO BÉLGICA

El 2 de agosto próximo se realizará, en el teatro Victoria, un festival organizado por el "Orfeó Català", de Buenos Aires, en honor y beneficio del pueblo belga.

El tenor Lazzaro, del Colón, la profesora Marta Wumas y los señores Guitart, Viladara y Goula prestarán su concurso a esta velada.

La reventa de localidades de teatro

Con el propósito de perseguir la reventa de localidades de teatro, la intendencia remitió ayer a la comisión municipal, a fin de que lo sancione, el siguiente proyecto de ordenanza:

"Artículo 1o. Las empresas de teatros, cinematógrafos y salas de espectáculos públicos en cuyos vestíbulos, puertas o interior se revenda, ofrezca o se indique el lugar donde se revendan localidades, serán penadas con multa de cien pesos por cada infracción; y los dueños, ocupantes o empresarios de cualquier otro local donde se efectúen las mismas operaciones sin estar debidamente habilitados para ello, serán penados con una multa de 500 pesos moneda nacional por cada infracción.

Art. 2o. Toda persona que revenda localidades en teatros, cinematógrafos, circos y demás espectáculos públicos en contravención a cualquiera de las disposiciones establecidas en la presente ordenaza y en la de 19 de diciembre de 1910, sufrirá pena de arresto de treinta días por cada infracción, no pudiendo ser redimible con multa en dinero.

Art. 3o. Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores que se opongan a la presente ordenanza."

De Catamarca

FAVORITISMOS EN LA ENSEÑANZA

El clérigo Alberto Molas Terán ha sido nombrado reemplazante del doctor Martín F. Sosa en las cátedras de historia e historia e instrucción cívica de las escuelas normales de Catamarca.

Debe este nombramiento al diputado Castillo, en contra de las disposiciones terminantes del reglamento y en razón de que el cura Molas es pariente de un diputado provincial y gerente del banco local, don Abel Terán, quien ha de votar para senador nacional por el doctor Castillo.

La cosa ha ocurrido en familia, con la agravante de que el doctor Molas publicó algunos artículos en "El Día", "La Ley" y "Stella", de esta ciudad, en los que trata a los alumnos de cuarto año de ambas escuelas de inmorales y obscenos; llama a las señoritas de Catamarca "beduinas"; se mofa del asesinato de Jaures, y entre insultos y diatribas es causa de la más penosa e intensa conmoción social que haya experimentado Catamarca de muchos años a esta parte.

Se ha dado como pretexto para el nombramiento que desempeñará gratis las cátedras pero es que hay tres profesores de materias similares a las del doctor Sosa que también dictarían gratuitamente las cátedras. Ni el director de una de las escuelas, un señor Segovia, ni el diputado Castillo, ni los miembros del consejo ignoraban esta circunstancia.

La base del éxito del clérigo Molas Terán consiste en una campaña que iniciara contra la escuela laica.

RADICALISMO RIOJANO

El radicalismo de La Rioja padece de delirio "in tremens".

Está furioso con nosotros. El asunto Palacios es para él la piedra del escándalo, y explota una rencilla doméstica con la misma mala fe con que el señor Oyanarte hace "hablar" a los cadáveres ensangrentados.

Los radicales de La Rioja, como sus otros congéneres, hacen de la literatura altisonante y prosopopéyica la hoja de parra de sus voluptuosidades administrativas.

La bandera y el himno nacional son patrimonio privativo de ellos; el patriotismo y la eficacia regenerativa son bondades congénitas de la naturaleza radical.

Maltratan de una manera brutal al gobernador oligarca doctor Vera Barros, especie de resignadísimo Cándido político, pero sin tener el buen sentido de hacer política práctica eficiente.

Porque combaten al doctor González, se creen en la obligación de reconocer en el senador Dávila un Catón de inagotable rectitud, de preclara inteligencia y de conducta prócer. ¡Hasta le han llamado "popular"!

El jefe del radicalismo local, doctor Pelagio B. Luna, es un jesuita de a puño. El presidente del comité central de la provincia, doctor Daniel Baush, se dijo socialista, después fué de la trapisonda conservadora, llegando a las filas radicales junto con una manga de langosta y una epidemia que devastaron la provincia. Es un caso de selección a la inversa.

La historia heroica del partido en la provincia registra hechos de armas que llevaron a cabo extranjeros sin trabajo, y tiene — para que nada falte a la epopeya — sus Termópilas políticas, Chilecito.

Cuando el criterio radical ha tratado de solucionar cuestiones de importancia trascendental, lo ha hecho en una forma lamentable, y ha propiciado, por ejemplo, desde las columnas de su periódico, la división parcelaria de la tierra por medio del catastro y a base del despojo. Uno de sus miembros conspicuos, el ingeniero Pedro Bazán, presentó un proyecto que tendía a ello; se reservaba en pago de servicios profesionales una extensión considerable, a opción, en las zonas más ricas, y autorizaba al gobierno una emisión de bonos provinciales.

Unidad de los sindicatos alemanes

Sabido es que, además de los sindicatos libres, cuyos miembros en su gran mayoría son socialistas, hay en Alemania otros sindicatos opuestos a los primeros, si bien en varias ocasiones se han podido concertar acciones en común. Existen los sindicatos liberales (Hirsch-Dunker), los cristianos, que más acertadamente deberían denominarse católicos, porque en política son adherentes al partido del centro, y hay también sindicatos polacos, donde los obreros que hablan este idioma forman núcleos numerosos, como sucede en la región minera de las provincias renanas.

Ultimamente el órgano central de los sindicatos liberales había propuesto que se tratase de hacer permanente la entente que actualmente liga a los sindicatos de diferentes tendencias, impuesta por las circunstancias anormales del momento. La iniciativa encontró buena acogida, habiéndose formado ya en varias localidades comisiones mixtas con el encargo de establecer bases para una acción de conjunto para el futuro. Como en el terreno económico los intereses obreros son idénticos, al menos en las cuestiones de interés inmediato, la idea lanzada tiene probabilidades de éxito.

Esto ha alarmado a los amarillos, organizaciones de rompehuelgas, que aprovecharon de las disidencias en su provecho. Para poder seguir sembrando la discordia, han solicitado ser incluídos en el pacto de solidaridad, con el consiguiente rechazo, más significativo si se tiene en cuenta que fueron los sindicatos cristianos, por intermedio de su órgano, la "Westdeutsche Arbeiterzeitung", los primeros en demostrar a los amarillos el desprecio que su vileza les inspira. El periódico mencionado dice:

"No creemos que pueda incluirse en la entente a los "pacíficos". Venga lo que viniere después de la guerra, nuestras organizaciones son y serán asociaciones independientes y autónomas para defender intereses obreros. No predicamos un egoísmo de clase excluyente; pero la defensa y representación de los intereses de los asalariados, tanto en los contratos del trabajo como ante el estado y la sociedad, no pueden estar en manos de gente de afuera, que si ideas tiene, seguramente no son las nuestras. Puede y debe ser obra reservada a los obreros mismos."

TEATROS

COLON — Ante una sala desbordante y entusiasta, como en los grandes días, se dió anoche "Manon", de Massenet, con Caruso y la Vix, quienes hicieron gala de sus maravillosas dotes vocales. Al final de cada acto — especialmente del segundo —, ambos protagonistas fueron llamados a escena repetidas veces y aplaudidos y vivados largamente.

Una insistente tos nerviosa de que se veía acometido el divo, no alteró en lo mínimo los "efectos" de su voz.

El maestro Sturani dirigió con acierto.

—Hoy se repite la comedia lírica de Strauss "El caballero de la rosa", que tanto éxito alcanzó en sus dos anteriores representaciones.

COLISEO — Para esta noche se anuncia "Faust", de Gounoud, con el siguiente reparto: tenor, Bollo Marín, bajo, Melochi; soprano, Rosina Zotti y Ada Poli; barítono, Seifoni.

ODEON — El lunes 2 de agosto, la concertista argentina Sarah Ancell dará en este teatro un concierto de piano con números de Saint Saens, Chopin, Grieg, Williams, Rubinstein, Schumann, Brachms, Sauer, Debussy, Gounoud y Liszt.

GRAN FESTIVAL ARTISTICO — El día 4 de agosto tendrá lugar en el Colón una velada extraordinaria en beneficio de la "Asociación de la crítica" fundada hace poco tiempo y que se propone un amplio programa de difusión artística.

Los números confeccionados para la fiesta son: El segundo acto de la bella ópera de Strauss, "El caballero de la rosa", en el que intervienen las sopranos Amelia Galli-Curci y Gilda Dalla Rizza, dirigido por el maestro Gino Marinuzzi; tres números sinfónicos encomendados al mismo celebrado director; la romanza de "Louise", de Charpentier, por la soprano Genoveva Vix, el "racconto" de Lohengrin, por el tenor Jorn, llegado recientemente de Europa para intervenir en pocas versiones wagnerianas en el teatro municipal: la romanza "Spirito gentil" de "La Favorita", por el tenor Hipólito Lazaro; y la ópera de Leoncavallo, "I pagliacci", reunidos los dos más grandes intérpretes que la conocida partitura ha logrado, Caruso y Titta Ruffo. Como se ve el espectáculo será excepcional.

BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES



UN DESCANSO — PARQUE CHACABUCO

Las bibliotecas y recreos infantiles siguen constante y serenamente desenvolviendo su acción de cultura popular. El sistema de educación espontánea y natural, sin severidad ni exagerada disciplina, acostumbra a los niños a la sinceridad y al cariño. Es interesante seguir de cerca y desde un principio las modificaciones que se operan en el carácter de algunos niños, cuya psiquis se modifica suavizándose y educándose sin el menor esfuerzo o presión.

La concurrencia de niños es siempre muy numerosa, especialmente en los meses de vacaciones. Se enseña a leer y escribir a los que, aunque en edad escolar, no pueden ir al colegio por no haber vacante.

Se realizan con muchos niños (a veces cien) paseos semanales en los parques y jardines, disfrutando las lindas horas de sol de la tarde en juegos y gimnasios que tonifican y robustecen sus organismos.

La obra de los recreos infantiles es sencilla y natural; su acción se dirige especialmente a educar en un ambiente familiar y cariñoso, despertando en el alma de los niños el amor a la bondad y a la belleza.

Esta institución, que aporta beneficios a centenares de niños y con ellos a la sociedad, merece el apoyo y la simpatía de toda persona inteligente que se interese por el fundamental problema de la cultura y adelanto del pueblo. Así, la obra, que sólo cuenta dos años de vida, podrá, en adelante, alcanzar su completo desarrollo, extendiendo su radio de acción a todos los barrios de la ciudad.

He aquí el cuadro de la asistencia de niños a los recreos infantiles en el primer semestre de 1915:

Biblioteca y recreo infantil "Arsace Arienti", calle French 2860

	Asistencia Total	diaria
Enero	1.838	68
Febrero	1.334	55
Marzo	1.370	50
Abril	1.415	50
Mayo	1.140	45
Junio	907	37

Biblioteca y recreo infantil "Mariana Chertkoff", calle Mármol 911

	Asistencia Total	diaria
Enero	2.409	96
Febrero	1.962	78
Marzo	2.095	83
Abril	1.798	71
Mayo	2.003	80
Junio	1.677	67

Biblioteca y recreo infantil, Martín García 473

	Asistencia Total	diaria
Enero	2.927	117
Febrero	1.695	81
Marzo	1.489	60
Abril	1.517	63
Mayo	1.352	61
Junio	1.476	59

Durante este período se enseñó a leer y escribir a los siguientes niños:

Pedro Raguga, 10 años; Antonio Raguga, 8; Graciana Deantuoni, 10; Roberto Giordano, 6; Manuela Carretto, 8; Anita Alegre, 10; Yolanda Perdiz, 12; Alfredo Pianelli, 14; Rafael Calabresi, 10; Luis Dalessi, 10; Ernesto Pitágora, 6; Zulema M. Breise, 8; Rosa Uson, 9; María Esther Quillón, 9; Amanda Cantoni, 7.

Estos niños no han conseguido asientos en los colegios del estado.

Diariamente se hacen ejercicios de lectura, cuentas, problemas y composiciones, y todas las tardes las niñas dedican una hora a la confección de labores: costura, bordado o tejido. Se han realizado semanalmente paseos a los parques Lezama, Chacabuco y a los jardines de la Recoleta.

Las entradas y salidas del semestre han sido las siguientes:

	Entradas $	Salidas $	Saldos $
Enero	361.30	267.20	94.10
Febrero	466.37	203.50	262.87
Marzo	421.37	227.25	194.12
Abril	352.12	317.20	34.92
Mayo	559.72	320.10	239.72
Junio	385.12	207.30	177.82

Queda un saldo de pesos 177.82, que pasa al mes de julio.

Durante el semestre se han recibido las siguientes donaciones:

José Devoto, 100 pesos, Juana Repetto, 20; Juan B. Justo, 100; Nicolás Repetto, 50; Luis A. Questa, 50; Comité Ejecutivo del Partido Socialista, 173; Raquel Messina, 2 Emilio Ross [illegible] 50.



EN EL SUBE Y BAJA — PARQUE CHACABUCO

EL AYUNO

I

Cuando el vicario subió al púlpito, con su ancha sobrepelliz de nívea blancura, la baronesa estaba devotamente sentada en el sitio de costumbre, delante de la capilla de los Angeles, cerca de un calorífero.

Después de un instante de recogimiento, el vicario se pasó delicadamente por los labios un pañuelo de batista; después abrió los brazos, semejante a un serafín que se dispone a volar, inclinó la cabeza, y habló. La voz pareció al principio, en la vasta nave, como murmullo lejano de agua corriente, como queja amorosa del viento en el follaje. Poco a poco creció el murmullo, la brisa se convirtió en tempestad, rodó la voz con el majestuoso retumbar del trueno. Pero siempre, por instantes, aun en medio de las más formidables explosiones, la voz del sacerdote se dulcificaba súbitamente, recortando con claros rayos de sol el sombrío huracán de su elocuencia.

Desde que empezó a susurrar entre las hojas, la baronesita había adoptado la posición beatífica y ensimismada de una persona de oído delicado, pronta a deleitarse con todos los primores de la *sinfonía preferida*. Dulce éxtasis pare*ció embargarla* ante las frases musicales del exordio: siguió después, con atención de inteligente, las inflexiones de la voz, la sonoridad del efecto final con tanto arte preparado, y cuando la voz adquirió todo su volumen, no pudo retener un "¡bravo!" discreto, un cabeceo de satisfacción.

Desde este punto fué como un goce celeste; todas las devotas se sentían arrobadas.

II

No obstante, el vicario decía algo: acompañaba su música con palabras. Predicaba acerca del ayuno. Exponía cuán agradables son a Dios las mortificaciones de las criaturas. Inclinado sobre el púlpito, en su actitud de gran pájaro blanco, suspiraba:

—Ha llegado la hora, hermanas y hermanos míos, en que debemos todos, imitando a Jesús, llevar nuestra cruz, coronarnos de espinas, subir nuestro calvario, desnudos los pies, pisando los guijarros y la maleza.

La baronesita hubo de encontrar, sin duda, la frase muy artística, porque gustó dulcemente los ojos, como penetrada de inefable satisfacción, y al compás de la sinfonía del vicario, sin dejar de seguir sus frases metódicas, cayó en un semiéxtasis lleno de voluptuosidades íntimas.

En frente de ella se abrían las altas ventanas del coro, pardas con las niebla. La lluvia no cesaba. La encantadora criatura había acudido al sermón con un tiempo atroz. Hay que ser sufrido cuando se tiene religión. El cochero había sufrido un aguacero espantoso, y ella misma, al saltar del carruaje, se mojó ligeramente las puntas de los pies. Verdad que su cupé era excelente, cerrado, techado como una alcoba; pero, ¡es tan triste ver, a través de los húmedos cristales, las filas de paraguas corriendo afanosamente por las aceras! Pensaba, además, que, a haber hecho buen tiempo, habría podido ir en victoria, lo que es mucho más agradable.

En el fondo, su mayor temor era que el vicario despachase demasiado pronto. Le sería preciso entonces esperar a que llegase el coche, porque ciertamente no había de volver a pie con semejante día. Y calculaba que, al paso que iba, no tenía el vicario voz para dos horas; el cochero no estaría a tiempo, y esta ansiedad amargaba algo las devotas alegrías de la baronesa.

III

El vicario, con bruscos movimientos de cólera que le hacían erguirse, flotante el cabello, los puños dirigidos a lo alto, como hombre que es presa del espíritu vengador, gritaba:

—Y, sobre todo, ¡desgraciadas de vosotras, pecadoras, si no vertéis sobre los pies de Jesús los perfumes de vuestros remordimientos, el aceite oloroso de vuestro dolor! ¡Creedme! ¡Temblad, caed de rodillas sobre las piedras; sólo viniendo a encerraros en el purgatorio de la penitencia, abierto por la Iglesia durante estos días de contrición universal; sólo desgastando las losas con vuestras frentes pálidas por el ayuno; sólo sometiéndoos a las angustias del hambre y del frío, del silencio y de la noche, mereceréis el perdón divino el día fulgurante del triunfo!

La baronesita, sacada de su preocupación por este terrible apóstrofe, movió la cabeza lentamente, como compartiendo la opinión del enojado sacerdote: por su parte, no abrigaba la menor duda; era menester coger las disciplinas, ocultarse en el rincón más sombrío, más húmedo, más glacial, y azotarse sin piedad.

Después volvió a caer en sus ensueños: se perdió en el fondo de un bienestar, de un éxtasis lleno de ternura. Estaba cómodamente sentada en una silla baja de ancho respaldo, y tenía a sus pies un cojinete bordado que la preservaba del frío de las baldosas. Medio echada, gozaba de la iglesia, de esa gran nave, donde flotaban los vapores del incienso, y cuyas profundidades, sumidas en sombras misteriosas, se inundaban de adorables visiones.

Pero, bien a pesar suyo, lo que mayor placer le producía, era el tibio aliento del calorífero, colocado casi bajo de sus enaguas. Era muy friolera la baronesita. El calor deslizaba discretamente sus suaves caricias a lo largo de sus medias de seda. Grato sopor la embargaba en este baño de blanda molicie.

IV

Seguía airado el vicario. Abríanse ya ante los ojos espantados de las devotas para tragarlas, las calderas de aceite hirviendo del infierno.

—Si no escucháis la voz de Dios, si no escucháis mi voz, que es la misma voz de Dios, en verdad os digo, veréis cómo crujen vuestros huesos, veréis cómo se abre vuestra carne sobre los carbones encendidos, y entonces será inútil que gritéis: "¡Piedad Señor, piedad yo me arrepiento!" ¡Dios no os atenderá y os empujará al abismo con el pie!

A este último arranque hubo un estremecimiento en el auditorio. La baronesita, que resueltamente se dormía bajo el influjo del aire tibio en que flotaban sus ropas, se sonrió vagamente. Conocía mucho al bueno del vicario. El día anterior lo había tenido a su mesa. Adoraba el pastel de salmón trufado, y el burdeos era su vino favorito. ¡Hombre excelente, sin duda! De treinta y cinco a cuarenta años, moreno, el rostro tan redondo y sonrosado, que, más que rostro de sacerdote, parecía el rostro alegre de una moza de granja. Por otra parte, hombre de mundo, de paladar delicado, de lengua almibarada, decía a la baronesita con voz melosa:—"¡Ah, señora; con semejante tocado, haría usted que se condenase un santo!"

En cuanto a él, no se condenaba. Igualmente galante con la marquesa, con la condesa, con todas sus penitentes, era el niño mimado de estas damas.

En el salón, su butaca estaba al lado de la chimenea; en la mesa, los criados tenían orden rigurosa de atenderle especialmente y servirle, a él solo, cierto vinillo de edad de doce años, que bebía, cerrando los ojos con fervor, como si estuviera comulgando.

¡Era el vicario tan bueno, tan bueno! Mientras que desde lo alto del púlpito hablaba de huesos que crujen y de miembros que se chamuscan, la baronesita, en su estado de somnolencia, veíale a su mesa, limpiándose beatíficamente los labios, y diciéndole: "He aquí un bizcocho, señora, que haría que usted hallase gracia cerca de dios si su belleza no bastase por sí sola para asegurarle el paraíso."

V

El vicario desahogaba su cólera, proferidas sus amenazas, estalló en sollozos. Era de ordinario su táctica.

Casi de rodillas en el púlpito, no mostrando más que las espaldas, se enderezaba de súbito, irguiéndose, inclinándose, como abatido por el dolor, se enjugaba los ojos, dándose fuertes restregones con un paño de muselina almidonada; movía los brazos a la derecha y a la izquierda; adoptaba actitudes de pelícano herido.

Era el ramillete final, el trozo a toda orquesta, la escena llena de movimiento, el desenlace.

—¡Llorad, llorad! — suspiraba con voz expirante. —¡Llorad por vosotros, llorad por mí, llorad por Dios!...

La baronesita se había quedado dormida, con los ojos abiertos.

El calor, el incienso, la sombra que se espesaba, habían embotado sus sentidos. Se había hecho una pelota, se había encerrado en las voluptuosas sensaciones que experimentaba, y allá, en sus adentros, soñaba cosas muy agradables.

A su lado, en la capilla de los santos Angeles, había un gran lienzo, que representaba hermosos jóvenes, medio desnudos, con alas en las espaldas. Sonreían con sonrisa de amantes apasionados, e inclinados, arrodillados, parecían adorar a alguna baronesita invisible.

¡Gallardos mozos, de labios tiernos, de piel sedosa, de brazos musculosos!

Y lo malo era que uno de ellos se parecía como un huevo a otro al joven duque de P..., uno de los mejores amigos de la baronesita.

En su estado de adormecimiento, preguntábase ella si el duque no estaría así bien, desnudo, con alas en las espaldas; por otra parte, se imaginaba al bello y sonrosado querubín vestido con el negro traje del duque.

Después fijóse el sueño: era ya realmente el duque, en ropas muy ligeras, que desde el fondo de las tinieblas le enviaba besos con los dedos.

VI

Al despertarse la baronesita, oyó al vicario que pronunciaba la frase sacramental:

—Esta es la gracia que os deseo.

Permaneció un instante como asombrada.

Creyó que el vicario deseaba para ella los besos del duquesito.

Hubo un gran ruido de sillas. Todo el mundo se fué.

La baronesita lo había pensado perfectamente; su cochero no estaba al pie de las gradas. El pícaro del vicario se había apresurado a concluir su sermón, robando a sus penitentes lo menos veinte minutos de elocuencia.

Impacientábase la baronesita en una nave lateral, cuando vió salir al vicario precipitadamente de la sacristía. Miraba la hora en su reloj, con el aire de hombre muy ocupado que no quiere faltar a una cita.

—¡Ah, querida señora! ¡Me he retrasado — dijo. — Ya lo sabe usted; me esperan en casa de la condesa. Hay allí un concierto espiritual, seguido de una pequeña colación.

Emilio ZOLA.

SOBRE UNA DE LAS NUEVAS CLAUSULAS DEL ESTATUTO

Con motivo del nuevo artículo introducido en los estatutos del Partido sobre las condiciones de inscripción de los afiliados, recibimos del Centro Socialista de las secciones 1a. y 4a. de La Plata, la siguiente carta:

"La Plata, julio 26 de 1915. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: En cumplimiento de una resolución de la J. A. de este Centro, solicito del ciudadano director quiera tener a bien aclarar, por intermedio de nuestro diario LA VANGUARDIA, con qué criterio debe encarárse el cumplimiento del artículo incluído en nuestros estatutos, que dice "que cada afiliado debe pertenecer al Centro que le corresponda por su domicilio"; y cuál es la división que nosotros debemos adoptar: las policiales, municipales, electorales provinciales o nacionales. — Saluda cordialmente al ciudadano director. — Francisco R. del Carlo, secretario general."

Dada la nueva cláusula incluída en los estatutos del Partido, y no habiéndose hecho modificaciones a otros artículos del mismo relativos a la constitución de centros, lo deseable parece ser que cada afiliado se inscriba en el Centro más próximo a su domicilio, dentro de la circunscripción electoral o del municipio donde habite.

EL MERCADO DE CUEROS

Las exportaciones de cueros durante el primer semestre del año fueron las siguientes:

Reino Unido: cueros vacunos secos, 33.038, y cueros vacunos salados, 202.964; Estados Unidos: 922.081 y 1.019.722; Francia: 2.530 y 1.046; Italia: 140.376 y 2.012; Holanda: 16.446 y 17.313; otros países: 231.756 y 52.119.

Además se enviaron a Suecia 100.171 cueros salados.

El total de éstos exportados es de 1.395.707; en 1914 fué de 1.246.028; en 1913 de 975.988; en 1912 de 1.559.887 y en 1911 de 1.200.154.

Los embarques de cueros secos alcanzaron a 1.355.197 en el semestre y en 1914 a 878.268, en 1913 a 987.479, en 1912 a 1.495.540, en 1911 a 1.271.061.

También se exportaron 19.552 fardos con cueros lanares a los siguientes puntos: Reino Unido, 1.025; Estados Unidos, 1.766; Francia, 16.159; Italia, 61; Holanda, 108; Suecia, 122; Brasil, 284; otros países, 27.

En 1914 se embarcaron 19.011; en 1913, 19.171; en 1912, 30.492 y en 1911, 31.762.

Homenaje a Jaurés

El primer aniversario de la muerte de Juan Jaurés tendrá entre nosotros una sentida recordación con motivo del homenaje que C. S. F. realizará en memoria del ilustre pacifista, mañana, a las 8.30 p. m., en el salón Augusteo, Sarmiento 1374. En el programa de la velada figuran varias conferencias por nuestros oradores y selectos números de música, a cargo de los señores Vicente Scaramuzza y A. Sánchez, quienes han prestado su concurso galantemente para este acto.

El programa de la velada es el siguiente:

Primera parte. — Apertura del acto por la señora Juana María Begino. 1o Conferencia por el doctor Antonio de Tomaso; 2o. Sonata op. 8, Grieg (piano y violín), señores Scaramuzza y Sánchez. Allegro con brio, Allegretto quasi andantino, Allegro molto vivace. 3o. Tarantela, Martucci (piano), señor Scaramuzza; 4o a) Marcha fúnebre, b) Berceuse, c) Valtzer en la bemol, Chopín (piano), señor Scaramuzza.

Segunda parte — 1o Conferencia por el doctor Nicolás Repetto; 2o a) Minuetto, Pinto, b) Les abeilles, Dubois c) Tarantella y canción napolitana, Liszt (piano), señor Scaramuzza; 3o Mazurka, Scaramuzza; 4o Sonata op 19 Rubinstein (piano y violín), señores Scaramuzza y Sánchez, Allegro non troppo, Scherzo, Allegro assai, Adagio non troppo Allegro.

SOCIEDAD ESTIMULO DE BELLAS ARTES

La nueva comisión directiva

Los miembros titulares electos en la última asamblea general de esta institución, en la que se aprobó la memoria y balance correspondientes al ejercicio vencido el 31 de mayo ppdo, se reunieron anteayer, procediendo a la distribución de cargos para la nueva C. D. que ejercerá sus funciones hasta mayo de 1916. La comisión quedó constituída en la siguiente forma: presidente, Gino Aloisi; vice, Angel Silva (hijo); secretario, Angel Brienza; pro, Víctor Garino; tesorero, Adolfo Fragiacomo; pro, Ricardo Ratti; bibliotecario, Eugenio Daneri; revisor de cuentas, Armando Elena; vocales: Carlos E. Zuberbuhler, Reynaldo Giudici, Alfredo J. Torcelli, Francisco P. Moreno y Pompeo Boggio.

La agresión a Máximo Domínguez

INFORMACION FALSA DEL COMISARIO DE PATAGONES

Nuestro corresponsal en La Plata nos comunica que el comisario de Patagones envió al jefe de policía un telegrama informándole del suceso sangriento ocurrido el lunes en esa localidad.

En ese despacho se hace aparecer al agredido como agresor. En efecto, la comunicación oficial dice:

"Homicidio; 5.15 de la tarde de hoy. Máximo Domínguez, que se encuentra detenido, hizo contra Justo Casades dos disparos de revólver, dando en el blanco uno de ellos, que le ocasionó la muerte, y a su vez éste hizo dos disparos sobre Domínguez, hiriéndolo en el labio inferior. Con conocimiento del juez del crimen doctor Argañaraz, instruyo sumario. — V. Real."

De la redacción del despacho surge claramente la falsedad de la información.

Casades, muerto, aparece hiriendo a Domínguez. Sin duda se pretende hacer recaer sobre éste la responsabilidad del hecho, no obstante haber procedido en defensa propia.

Es de creer que la maniobra del comisario de Patagones no ha de prosperar ante la evidencia del suceso, y que el juez dictará el fallo absolutorio que corresponde.

EL JUEGO EN LA PROVINCIA

Con intermitencias, la policía de Buenos Aires procede a allanar garitos y a detener jugadores, aunque no siempre se sabe qué castigo se aplica a éstos.

Nuestro corresponsal en Lobos nos comunica con fecha de ayer que la policía local sorprendió en una casa del pueblo a 14 personas jugando a la lotería por dinero. Se les secuestró la lotería con la caja de coima y se les instruye el sumario de práctica.

Caricaturas de la guerra



LA DEGRADACION DEL PADRE ETERNO

Composición de C. Leandre

Presupuesto de agricultura

Ha quedado terminado el proyecto de presupuesto de agricultura para el año entrante. El presupuesto vigente, que es de 12.299.390.80 pesos, ha sido disminuído a 10.875.218.20, para lo cual se rebajará el 10 o|o a los sueldos mayores de 150 pesos, el 5 o|o a los menores de dicha cantidad y el 10 o|o de los gastos generales.

De esta manera se economizarán pesos 1.424.172.60.

En el nuevo presupuesto se incluye una partida de 58.000 pesos para el sostenimiento de la chacra experimental de Trelew, otra de 108.000 para la escuela del hogar agrícola, ambos establecimientos creados recientemente, y otra de 300.000 pesos para distribución de semillas seleccionadas.

Detestable justificación de una huelga

Los mineros de las minas de cobre en Nanaimo, estado de Columbia (Canadá), se declararon en huelga para no trabajar en compañía de mineros "enemigos", es decir, de originarios de otras naciones en guerra. Todas las tentativas hechas por los empleados de la Unión de obreros mineros (United Mine Workers) y de los socialistas para hacerlos desistir de su propósito, fueron vanas. Inútil fué que se invocara el carácter internacional y cosmopolita de la organización a que pertenecen. Sólo cuando la dirección de las minas les aseguró que todos los mineros alemanes y austriacos serían internados, se declararon dispuestos a volver al trabajo.

¿Cuándo llegará la paz, que ponga fin a tan tristes episodios entre obreros y a la perturbación de los cerebros?

En las minas del Perú

LA COMPAÑIA MINERA DE CERRO DE PASCO

Días pasados nos referimos al sistema de los contratos de enganche, subsistente aún en el Perú para proveer de brazos sus minas y haciendas.

Lo que sigue es una breve exposición de la forma en que se ejecuta el trabajo en las minas de ese país, con el elemento indígena reclutado mediante el sistema aludido. Utilizamos a eso efecto los datos contenidos en un folleto de la publicista peruana Dora Mayer, sobre la "Compañía minera de Cerro de Pasco".

Esta empresa norteamericana comenzó sus operaciones en el Perú en 1901. Empleó alrededor de 16 millones de dólares en la compra de minas, instalación de bombas, máquinas, construcción de vías férreas, etc.

Sus procedimientos con los operarios fueron correctos al principio; pero pronto se inició en los secretos de las costumbres políticas y judiciales del país y entró en una vía de fraudes y violencias.

El personal de la empresa, casi enteramente indígena, es reclutado entre los habitantes de las regiones andinas que se dedican a tareas agrícolas en sus comunidades. El único objeto que, generalmente, induce al indio a entrar en el enganche, es el de recibir el anticipo, con que disfrutará placeres inmediatos. Pero otras veces lo hace porque es víctima de la explotación o del engaño de algún personaje de posición superior a la suya, con quien su ignorancia le hizo contraer una deuda. Este personaje, que es su acreedor, lo acosa; llega el agente de la empresa que le ofrece, como anticipo sobre su trabajo, 25, 75 y hasta 150 dólares, y entonces el indio, para librarse de su perseguidor local, firma un contrato que lo priva de su libertad hasta haber cancelado su nueva deuda.

El trabajo en las minas se efectúa de día y de noche, sin interrupción. El minero gana generalmente 9 jornales por semana, trabajando 36 horas seguidas, con pequeños intervalos que le dan para mascar hoja de coca, cuya propiedad, conocida y utilizada en el imperio de los Incas desde tiempo inmemorial, consiste en apaciguar el hambre y la sed, así como en suspender la fatiga y dar nuevas fuerzas; descansa 12 horas, vuelve a trabajar 36, y así sin interrupción durante los dos o tres meses para los cuales fué contratado, aunque muchas veces debe continuar indefinidamente.

Los salarios son, en general, de 70 centavos para un obrero que extrae el mineral, de 30 a 45 para quien lo recoge o acarrea, y de 20 para un muchacho. La forma de pago es como sigue:

Cada tarde, al abandonar la mina, el trabajador recibe una ficha de metal que debe cambiar a la mañana siguiente por otra de cartón. Un capataz anota en ésta el nombre del recibidor y la índole e importancia de sus servicios. Cuando las fichas de cartón llegan a un número suficiente, deben ser cambiadas por un vale, y con este vale, finalmente, podrá el obrero adquirir en el almacén los artículos que necesite. Sucede con frecuencia que el indígena, al principio, no comprende ese mecanismo, y porque omite el cambio de fichas, pierde el valor de su salario. Por otra parte, el vale sólo sirve para la semana en que fue dado: esto obliga al obrero a consumir, aun contra su voluntad o sin necesidad, si no quiere perder el producto de su trabajo.

Las mercaderías del almacén de la empresa son importadas de Norte América, y su precio para los indígenas es de un 30 o|o más elevado que el corriente en la plaza.

Cerro de Pasco está situado en una provincia que cría mucho ganado, y de las regiones vecinas de Tarma y Concepción podría conseguirse vegetales muy variados durante buena parte del año. No obstante eso, la población minera está condenada a privarse de esos artículos debido al monopolio que ejerce la empresa.

Esta, en su deseo de impedir en sus dominios todo comercio que no sea ejercido por ella misma, ha llegado al extremo de monopolizar dos elementos esenciales para la vida: el agua y la sal. No descansó hasta llegar a ser la suministradora de agua de la población de Cerro de Pasco, subordinando la repartición de tan útil líquido al juego de sus intereses. En cuanto a la sal, producto que es monopolio del estado, firmó un contrato con la sociedad que lo administra, provocando su escasez en el mercado general.

Cada trabajador contribuye con un dólar mensual al sostenimiento de un hospital, cuyo servicio es tan deficiente, que los heridos de alguna gravedad fallecen sin haber recibido siquiera los primeros auxilios.

Abundan las multas de todas clases, pues no se imponen por delitos determinados, sino según capricho de los directores y capataces. El "Minero Ilustrado" de Cerro de Pasco, del 12 de octubre de 1912, cita el caso de un trabajador a quien fué impuesta una multa de 5 dólares porque se había presentado ante la policía con una queja contra la empresa.

Esta, para llevar a cabo sus desmanes, cuenta con la parcialidad interesada de las autoridades locales: ha ganado a su causa a los subprefectos, a los jueces, a los delegados de minas, es decir, a todos los funcionarios que deberían hacer pesar en la balanza, en contra de los poderes industriales, los intereses del pueblo y del estado.

Los accidentes del trabajo son casi innumerables, debidos en su mayoría a la imprevisión o avaricia de la empresa. En su número del 19 de julio de 1911, decía el "Minero Ilustrado" que las víctimas pasaban ya de 1000, sin contarlas de las dos grandes catástrofes de Gallarisquisa — mina de carbón de la misma empresa a poca distancia de Cerro de Pasco —, donde el número de muertos fué muy elevado.

La empresa, naturalmente, elude siempre la obligación de pagar indemnizaciones a las víctimas o a los parientes de éstas.

En los distritos mineros o agrícolas del Perú, las huelgas son raras, como fácilmente puede imaginarse, dado el carácter del indígena, sumiso y acostumbrado a las privaciones. Ha habido, sin embargo, algunas de importancia.

Después de una terrible explosión ocurrida en 1908, los trabajadores contratados en el distrito de Chango, en la provincia de Huancayo, se retiraron de Cerro de Pasco para volver a sus hogares, no temiendo afrontar la venganza del agente enganchador. La compañía los obligó a volver al trabajo en la misma mina, negándose a reconocer los quince días que ya habían trabajado en cumplimiento de su contrata.

En 1909 los trabajadores de Cerro de Pasco se declararon dos veces en huelga para protestar contra los malos tratamientos infligidos a los más antiguos obreros de la empresa, cuyos salarios fueron reducidos sin motivo. Ninguno de los compromisos aceptados por los directores para poner fin al movimiento fué cumplido.

En abril de 1912, como la empresa pretendía que los mineros pagaran el carburo que consumen diariamente en sus lámparas, estalló otra huelga. Simultáneamente, una gran huelga convulsionaba el distrito agrícola de Chicama, en el departamento La Libertad, lo cual contribuyó a que la empresa, temerosa de que un movimiento del mismo carácter invadiera su campo de actividad, accediese inmediatamente al pedido de los obreros, quedando paralizado el trabajo sólo un día.

Por lo que se refiere a la salud de los trabajadores de las minas y a las medidas tomadas para preservarla, citaremos lo que un médico brasileño, Carlos Simoens da Silva, escribía después de haber visitado las instalaciones de la gran compañía norteamericana en julio de 1910: "He podido comprobar que reinaba en las galerías un calor infernal y una exhalación continua de gases sulfurosos; el hombre trabaja 12 o más horas en esa temperatura, y a su salida de la mina se encuentra con el frío correspondiente a una altura de 4.330 metros sobre el nivel del mar."

Y esa temperatura es terrible. Hablando de los parajes en que están situadas las minas de Cerro de Pasco, escribió Reclus en su Geografía Universal: "Tan riguroso hace al clima la altura, y son tantos y tan crudos los vientos y las nieves a pesar de la vecindad del Ecuador, que las gallinas de Pasco no ponen, las llamas pierden su fecundidad, y las mujeres, cuando se les acerca el momento de dar a luz, tienen que ir a clima más suave. Si una causa muy poderosa no atrajese a los hombres y los obligase a vivir en lugares tan inclementes, estarían despoblados".

Se ha establecido que la vida de un minero en Cerro de Pasco es de 5 años, término medio, pues la constitución humana no resiste mayor tiempo al sistema de trabajo implantado por una de las empresas más colosales del mundo.

¡Para eso se atrae al indio, mediante fraudes y engaños, arrancándolo de su rústico hogar!

EN LA LEGISLATURA BONAERENSE

OTRA SESION MALOGRADA

Por falta de quórum no sesionó tampoco ayer la cámara de diputados, que ha sido citada nuevamente para mañana.

De La Plata

El juego — No obstante encontrar la policía inexactos todos los datos suministrados por el diputado Oddone en lo qué respecta al desarrollo del juego en la provincia, en la ciudad de La Plata, en el comité del Partido Conservador, Diagonal 80 y 115, o sea a una cuadra de la estación del ferrocarril Sud y a tres cuadras de la comisaría 2a., se juega sin temor hasta altas horas de la noche.

Junta electoral — De las comisiones citadas el miércoles 28, sólo concurrió la comisión núm. 17. Se citará para el lunes próximo a las que aun faltan constituirse.

La comisión constituída está compuesta por los ciudadanos Darío Otero, Antonio J. Peredo y Fidel A. Bordón.

En la sección 3a. de las seis comisiones que aun faltaban constituirse se constituyeron 4.

Quedaron constituídas en la siguiente forma:

Comisión 27: Camilo V. Islas, Pedro Osacar, Raúl Montalverne; comisión 28: José Quiroga, Nicolás Oliva, Ernesto A. L. Giancole; comisión 29: José Abel Verzura, Rómulo Etcheverry, Ubaldo Vignoli; comisión 30: Luis Prevost, Francisco D. Doratò, Pedro J. Sánchez.

Ya han entregado el trabajo completo, habiendo terminado su cometido, las siguientes comisiones:

Sección 1a.: mesa 1a., comisión 1a., con 69 inscriptos; mesa 2a., comisión 3a., con 110 inscriptos; mesa 2a., comisión 4a., con 126 inscriptos; mesa 4a., comisión 7a., con 118 inscriptos; mesa 5a., comisión 9a., con 111 incriptos; mesa 5a., comisión 10a., con 193 inscriptos; mesa 7a., comisión 13a., con 35 inscriptos; mesa 10a., comisión 19a., con 30 inscriptos.

Sección 2a.: Mesa 1a., comisión 1a., con 43 inscriptos; mesa 3a., comisión 5a., con 262 inscriptos; mesa 3a., comisión 6a., con 197 inscriptos; mesa 5a., comisión 9a., con 22 inscriptos; mesa 5a., comisión 10a., con 9 inscriptos; mesa 7a., comisión 14a., con 64 inscriptos.

Curiosa lógica — El partido radical, por medio de algunos de sus miembros, caudillos, etc., se opone a que en la ciudad de La Plata se levante el padrón electoral.

De los radicales sorteados muchos no acuden a la citación, exponiéndose a ser acusados por el fiscal.

La industria porcina

El frigorífico La Plata Cold Storage ha solicitado del ministerio de agricultura el correspondiente permiso para poder faenar cerdos en una cantidad de 150 cabezas al día, término medio.

La solicitud ha pasado a estudio de la dirección de ganadería.

El cierre dominical de los almacenes

El ministro del interior ha resuelto que la petición presentada por el Comité pro reglamentación del trabajo, sobre el cierre de los almacenes y despachos de bebidas alcohólicas durante los días domingo, sea considerada por el departamento nacional del trabajo.

Parece que el ministro Ortiz no se ha decidido todavía a hacer cumplir las leyes obreras por temor a las censuras de los taberneros, a pesar de las insistentes reclamaciones hechas.

NOTAS DE ARTE

Demostración al pintor Quirós

Con motivo del éxito obtenido en su última exposición por el artista argentino Cesárero B. de Quirós, los alumnos de la Academía Nacional de Bellas Artes realizarán una manifestación de simpatía el día de la clausura de la misma, que será el domingo 1o. de agosto, a las 4 p. m., en el salón de la comisión nacional de Bellas Artes.

Movimiento Gremial Proletario

CONFERENCIA GREMIAL

Hoy, en la Unione e Benevolenza

Organizada por el sindicato de obreros ebanistas y anexos, tendrá lugar hoy, a las 8 30 de la noche, en el citado salón, Cangallo 1352, una conferencia de propaganda gremial.

Oradores: Juan B. Justo, Leopoldo Rodríguez y Luis Bernard. Entrada libre.

REUNIONES A CELEBRARSE

Foguistas Unidos — Hoy jueves, a las 8 de la noche, en Olavarría 363. Orden del día: acta, correspondencia, nombramiento de delegado a la F. O. R. A., asuntos varios.

Electricistas y anexos — Mañana viernes, a las 8 p. m., en Rincón 630. Orden del día: acta, correspondencia, balance, asunto Luciano de Gatica, asuntos varios.

Federación de obreros fundidores, modelistas y anexos — El próximo sábado, a las 8.30 p. m., en su local. Estados Unidos 1056, Orden del día: acta, correspondencia, balance, renovación de C. A., proposiciones varias.

La convocatoria se hará solamente por intermedio de la prensa.

JORNADA LEGAL DE TRABAJO Y SEMANA INGLESA

La comisión de delegados del comité que auspicia la sanción de los proyectos de leyes sobre jornada legal de trabajo y semana inglesa, se reunirá mañana viernes, a las 8 de la noche, en el local de la sociedad Constructores de carruajes, Méjico 2070, altos, para proceder a la distribución de cargos.

CHAUFFEURS SOCIALISTAS

En la reunión convocada por el comité de propaganda gremial se dejó constituído el comité de relaciones de los chauffeurs afiliados al Partido. Lo forman los compañeros siguientes: José García, secretario; Felipe Gauna, José Caruso, Juan Calabrese, A. Scognamillo, Marcelino Galvez, Francisco Merino y Antonio Metiacero, vocales.

La correspondencia para este comité debe dirigirse a nombre del secretario, José García, Andes 1017, o Estados Unidos 1056.

El radio de acción y propaganda dentro de los centros fué distribuído así; centros de la 3a., 8a. y 14a., Scognamillo; 4a., José Caruso; 10a. y 11a., Gauna; 19a. y Caballito Norte, García; 16a., 17a. y 20a., Calabrese.

El C. de P. G. espera que se les dé a estos compañeros toda clase de facilidades.

Información del exterior

Los ferroviarios chilenos — El comité central de la organización de obreros ferroviarios, con residencia en Santiago, se ha dirigido por circular a todas las secciones informándolas sobre la forma en que se ha iniciado la reclamación de la diferencia en tipo de cotización monetaria en el pago.

En la misma circular se las invita a tomar parte en la convención que próximamente se realizará en la capital de la república chilena, para cimentar la solidaridad entre los ferroviarios, orientarse y uniformar la acción en pro del mejoramiento del gremio.

El diario obrero de Valparaíso — "La Vanguardia", diario obrero y socialista que se venía publicando en Valparaíso (Chile) se ha transformado en periódico bisemanal.

Al dar cuenta del cambio dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"Hemos convertido nuestro diario en periódico que aparecerá por ahora dos veces por semana: los miércoles y los sábados por la mañana.

Esa es nuestra capacidad de clase y la capacidad consciente de los pocos elementos que reconocen la necesidad de tener prensa proletaria.

Para la clase trabajadora que comprende el peso de la explotación hay dos caminos en esta materia:

O sostener la prensa de la clase capitalista, que nunca servirá los intereses obreros; o sostener la prensa de la clase obrera, que vive para servir sus intereses."

Contra el sistema de pago por libretas — De tal manera ha sido cruel la conducta de las clases capitalistas de la región salitrera de Tarapacá (Chile) para con los pobres trabajadores, que no han podido soportarla y han afrontado la situación obteniendo algunas ventajas con su firme actitud.

El conflicto ha surgido porque los patrones del salitre suprimieron el pago de salarios en dinero y sólo concedían a cada trabajador el derecho de pedir en el almacén de cada oficina hasta la suma correspondiente a su salario, que en la mayoría de los casos llega sólo a 4 pesos chilenos, cifra irrisoria dado el alto costo de la vida en esa región.

Esta forma de pago reducía a los trabajadores a la más humilde y ruin esclavitud, pues, sobre vivir así al capricho del almacenero, y que el salario no les alcanzaba para atender sus gastos, todos los trabajadores quedaban de hecho obligados a trabajar por la comida en donde estaban, por la razón de que no podían disponer de un solo centavo para irse a otra parte donde pudiera convenirles más el trabajo. Era la esclavitud absoluta en nuestra llamada libre nación.

Contra este sistema los socialistas y trabajadores de la región de Iquique iniciaron activa y enérgica campaña de agitación, consiguiendo ya que un buen número de oficinas salitreras abandone el sistema de libretas.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Circunscripción 2a. — Renovóse la mitad de la C. A. de este Centro(distribuyéndose los cargos en la siguiente forma: secretario, Juan Pecoche; de actas, José Barthe; tesorero, Ernesto Micheli; vocales: Luis Barthalon, Fidel García, Luis Sous y Demetrio Buira.

—Los compañeros atrasados en las cotizaciones por estar sin trabajo deberán pasar por secretaría a retirar las estampillas correspondientes a los sin-trabajo. que son gratuitas; no haciéndolo así, se dará de baja a todos los que sin causa justificada dejen tres meses sin cotizar.

CORDOBA

San Francisco — En asamblea celebrada el día 22 del corriente se ha renovado la comisión administrativa en la siguiente forma secretario general, Samuel Jussem; de actas, Daniel Amantini; tesorero, Federico E. Ocampo (reelecto); vocales: José Deville, Norberto García, Andrés Roland y Sixto Morales. Revisores de cuentas: Fortunato Molinari y Zenón Cabral.

SANTA FE

Capital — La C. A. del Centro Socialista ha quedado compuesta en la siguiente forma: Antonio J. Linares, secretario general; José M. Iarza, de actas; José Reimondo, tesorero; Boris Troskunoff y Sadi J. Scholtus, vocales; Indalecio A. Vallejos y Angel Hinojosa, revisores de cuentas.

Se reúne los sábados, a las 8 de la noche.

NOTAS MILITARES

El transporte "Pampa"

Un cablegrama recibido ayer en el ministerio de marina informa que el transporte "Pampa" ha salido de Filadelfia para Puerto Militar.

Cooperación y mutualismo

BUENOS AIRES

Sociedad Obrera Económica de Bahía Blanca — Esta organización cooperativa realizará asamblea el próximo sábado, a las 8.30 p. m., en su local social, Donado 412, para considerar la siguiente orden del día:

1o. Acta de la anterior, 2o. informe y balance, 3o. renovación de la mitad del directorio, 4o. Discusión y aprobación de los estatutos.

Cooperativa de consumos "La Internacional", de Talleres — Esta sociedad celebrará asamblea el próximo domingo, a las 8 a. m., en el local de La Fraternidad, calle Ararscaete 170, para considerar la siguiente orden del día: actas anteriores, informe y balance, elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la C. A.

NOTICIAS VARIAS

Tarifas ferroviarias

El ministro de obras públicas ha encargado a la dirección de ferrocarriles que inicie las gestiones del caso para obtener de las empresas ferroviarias la supresión o diminución de terminales que agregan a las tarifas sobre transportes de hacienda y cereales.

Aniversario del Perú

Con motivo de conmemorarse ayer el aniversario de la independencia del Perú, el ministro de relaciones exteriores, doctor Murature, visitó por la tarde al encargado de la legación de ese país, señor Bonnemaison, acompañado del subsecretario de esa cartera, señor Cantilo.

MUNICIPALES

CAPITAL

Ferias francas — Hoy funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero.

Pedido de vecinos — Varios vecinos de la calle Ecuador, entre Charcas y Mansilla, se presentaron a la intendencia solicitando no se permita el funcionamiento de la feria franca que se realiza en la citada calle, por convertirse en un foco de pestilencia, debido a que ese paraje carece de la amplitud necesaria, además de las molestias que les ocasionan los desórdenes que se producen por la gran concurrencia de vagabundos.

La intendencia no ha hecho lugar a lo solicitado por cuanto esa feria se autorizó respondiendo a las necesidades del vecindario de aquel paraje, observándose, por otra parte, la mayor higiene una vez terminadas las ventas, o sea, después de las 10.30 a. m. de los días en que se verifica la feria, habiendo sido ya licitada la construcción del piso impermeable.

Estacionamiento de vehículos — La intendencia ha aprobado, con carácter precario y a título de ensayo, un proyecto formulado por la dirección de tráfico para el estacionamiento de vehículos con motivo de la inauguración de la nueva estación Retiro.

La circulación de vehículos se observará junto al cordón de la vereda, por Maipú, de paseo de Julio hasta la avenida Rosales, regresando por el frente al paseo de Julio o continuando por avenida Rosales.

En la entrada para vehículos que dicha estación tiene en el lado este, aquéllos entrarán conservando su derecha, e igualmente a la salida, y siempre junto al cordón de la acera.

La entrada de coches a la estación por las portadas del frente del edificio se hará por la primera de esas puertas, yendo de paseo de Julio a Rosales, y la salida por la otra, o sea, la segunda de esas puertas.

ENTRE RIOS

Paraná — Pavimentación — El 24 del mes en curso feneció la fecha para la presentación de las propuestas relacionadas con el afirmado de 200 cuadras en esta ciudad. Sólo concurrió un proponente, por lo cual no se tomó en consideración.

En virtud de ello, la municipalidad ha vuelto a llamar a licitación por 30 días.

Los vecinos de calle Gualeguaychú próximamente harán otro tanto para el adoquinado de esa calle, por su cuenta.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Eusebio Marcienalli guiaba ayer de mañana un carro por la avenida Alberdi, y al cruzar las vías del ferrocarril del trocha angosta, el vehículo dió un barquinazo y su conductor cayó al pavimento.

Marcienalli fué apretado por una de las ruedas del carro, sufriendo contusiones, en el cuerpo

La víctima en una ambulancia fué llevada al hospital Teodoro Alvarez.

—En las calles Brasil y avenida Nueva, debido a un barquinazo del carro que guiaba, cayó al pavimento Miguel Aristeghi, quien sufrió la fractura del brazo y de la pierna izquierdos.

—En momentos que el cambista José Ferreiro, del ferrocarril Trocha Angosta, se encontraba enganchando unos vagones, fué apretado entre los paragolpes en la mano derecha. Le fué seccionado el dedo índice y lesionada la palma de la misma mano.

—En las calles Rivera y Thames, debido a un barquinazo, volcó el carro guiado por Luis Orlando, quien, por efecto del golpe, resultó con una lesión en la mano derecha.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — En la esquina de las calles Suipacha y Córdoba, en momentos que cruzaba la calzada Teófilo Hertz fué atropellado por un automóvil.

Hertz cayó al pavimento y sufrió una lesión leve en la frente.

—En la esquina de las calles Tucumán y Boulogne-sur-Mer, anteanoche, en momentos que cruzaba la calzada la menor Juana Grumberg, fué derribada por un tranvía de la línea número 62. La niñita cayó sobre el salvavidas del vehículo y sufrió una herida sin importancia en la frente, siendo curada en el hospital de Clínicas.

HECHOS DIVERSOS

SUICIDIO DE UN ENFERMO EN EL HOSPITAL RAMOS MEJIA

En el hospital Ramos Mejía se suicidó anteayer un pensionista.

A las 11 a. m. un enfermero penetró en uno de los water closet instalados en la planta baja y quedó horrorizado ante el espectáculo que a su vista se ofrecía.

Un hombre hallábase caído entre un charco de sangre y a su derecha estaba el revólver con el que había puesto fin a su existencia.

El enfermero dió cuenta de su macabro descubrimiento a la dirección del hospital, que a su vez avisó a la comisaría 10a., a cuya jurisdicción corresponde el hospital mencionado.

El suicida fué identificado inmediatamente, pues se hallaba desde hace bastante tiempo asistiéndose en dicho hospital de una enfermedad que él suponía incurable, por el largo tratamiento a que tenía que someterse.

Llamábase Tomás Holguin, de 23 años, español y de estado soltero.

En uno de los bolsilos se le encontró una carta dirigida a un miembro de su familia, explicando las causas que le inducían a quitarse la vida.

Dice en ella que estaba cansado de padecer y que abrigaba la convicción de que nunca habría de mejorarse.

Tomás se hizo el disparo en la frente, destrozándose la cabeza.

Su cadáver fué transportado a la Morgue, donde se le practicará la autopsia.

El sumario fué instruído por el oficial Romano, y en el hecho entiende el juzgado del doctor Domínguez, secretaría del doctor Serrano

La humedad del pavimento — Ayer de mañana, en la casa Famatina 3240, en circunstancas que Desiderio Jorge Froli, cabo de policía del personal de la comisaría 34a., cruzaba el patio, resbaló y cayó con tal desgracia, que sufrió la fractura de la pierna izquierda a la altura del tobillo.

Froli fué llevado al hospital Rawson dónde quedó en asistencia.

El cuidado de los niños — En el hospital Teodoro Alvarez falleció ayer por la tarde la niñita de 5 años de edad Anatilde Celestino, quien el día 25 del corriente recibió una coz de un caballo, en la cabeza.

La policía de Morón— Muy graciosa— No es la primera vez que recibimos quejas del vecindario de Morón sobre los frecuentes robos que se producen en aquella localidad. Ultimamente, un vecino caracterizado nos escribe comunicándonos un acto de ratería altamente sugerente: en una propiedad ubicada a una cuadra de la comisaría se ha cometido en pleno día un valioso robo de aves de corral, que los damnificados avalúan en más de cien pesos.

Comunicado este hecho a la sección policial, les dijeron que se harían las investigaciones del caso, pero que, desde ya, les manifestaban que no podía haber sido un robo, sino que las aves de referencia debían haber volado.

Los que deben volar de sus puestos son los malos funcionarios que se permiten hacer los peores chistes cuando se les pide el auxilio de sus servicios.

Hallazgo de un cadáver — En momentos que el vecino de Paraná Miní, Luis Herrera cortaba juncos, encontró en la orilla el cadáver de una persona, al parecer ahogada, en estado de putrefacción. Supónese sea José Ramón Romero.

Muerto por un tren — En el kilómetro 418, F. C. S., estación La Larga, fué arrollado y muerto por un tren de pasajeros el jornalero Benito García.

Cuadros de la miseria — En una habitación de la fonda Talcahuano 318 falleció anoche, sin asistencia médica, y al parecer de muerte natural, un anciano que se supone se llamaba José Anglini, a quien no se le conoce familia ni bienes.

Muerte de un menor — Falleció ayer en el hospital Rawson el menor Luis Forchinitto, que el 23 del corriente cayó bajo las ruedas de un carro en marcha a consecuencia de haber costalado el [illegible] que montaba.

Pasajero desaparecido — El jefe de investigaciones recibió ayer, procedente de Montevideo el siguiente telegrama:

Montevideo, — 28 "Comunícole que del camarote número 27 del vapor "Ciudad de Buenos Aires" ha desaparecido el pasajero Juan Tellería o Tollería, habiéndosele expedido en esa pasaje número 12894; en el camarote fueron encontradas las siguientes prendas: sobretodo gris obscuro, sombrero blando negro, con uso, y un paraguas de seda. Se supone hállase arrojado al mar durante la travesía."

Se realizan diligencias para comprobar el paradero de Tellería.

Crónica del delito

Agresión cobarde — En la casa calle Los Patos 2793, ayer de mañana, a raíz de una disputa, el sujeto José Ramos Rodríguez, con una navaja hirió de un tajo en el rostro a María Aguirre.

El heridor ha sido detenido en la comisaría 34a.

El juego — Allanamiento de una casa — Anoche fueron sorprendidos en el interior de una de las habitaciones del inquilinato Patricios 1685, siete sujetos en circunstancias que jugaban a los naipes. Se les secuestró la suma de $ 16.80 que servía de banca, y otros elementos de juego.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron — con excepción de los hechos "reservados" — 12 robos y hurtos y 3 peleas; y se efectuaron 2 detenciones por delitos anteriores.

FERROCARRILES

Rendimientos ferroviarios — El producto del ferrocarril Pacífico durante la última semana transcurrida fué de 79.000 libras esterlinas, contra 77 000 en igual período del año anterior

Los ingresos totales durante el mes corriente se elevan a 264 000 libras, contra 266 000 en el mismo período de año anterior.

Ferrocarril Central Buenos Aires entrada de la semana anterior, 61.565 23 pesos moneda nacional, contra 43 825 4 en igual período de 1914.

Total ingresado desde el 1o del corriente, 199 765 56 pesos moneda nacional, contra 150 257 28 en el mismo período de 1914

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 28

RAMON PEREZ DE AYALA

A. M. D. G.

La vida en los colegios de jesuítas

"Ves, Ruth, que a las veces te hablo con dureza, lo cual te mueve a desconsolación. ¿Qué otra cosa persigo si no es tu bien? ¡Ay, que las veredas del bien son ásperas, Ruth! ¿Piensas que no te amo? ¿Cómo no he de amar tu alma de armiño, alma blanca y suave en la cual la mía se recrea? ¡Ruth, Ruth, corderilla mimada de mi rebañuelo, la más linda, la más graciosa y débil, la que más amo, por habérseme extraviado! ¡Si supieras, Ruth, cuánto te amo, cuánto, cuánto...!"

En esto, el astuto hermano Cervino, lego visitador, esto es, encargado de ir espiando de celda en celda a la hora de meditación, abrió la puerta súbitamente, insinuó la cabezota en el cuarto de Sequeros y cazó al vuelo las últimas frases del soliloquio. Cuando Sequeros volvió los ojos a la entrada, atraído por el ruido audible del mundo efectivo, el visitador había desaparecido ya. A través del ventanal se infundía la bruma argentífera de la matinada. Los muebles de la celda se concretaban en la naciente luz de dios Fuera, la campiña empezaba a manifestarse entre tules de suma levidad Sequeros consultó el reloj.

—¡Dios me valga! Van a dar las seis y media. No he sacado el fruto de la meditación ni he hecho examen de conciencia. ¡Jesús! ¡Jesús, ayúdame!

Besó el crucifijo y subió raudamente a las camarillas de los alumnos. Los acompañó, según era su deber, durante la misa, hasta las siete y cuarto; durante el estudio de la mañana, hasta las ocho, hora de desayunar.

Desayunó en el refectorio de los padres y volvió a la recreación de los niños, hasta las ocho y media, en que comenzaban las clases. Subió a su celda y distrajo el tiempo, hasta las nueve, leyendo libros devotos. Bajó a su confesonario, en la iglesia pública del colegio. Desde el comienzo de la catequización de Ruth, el padre Arostegui le había ordenado reanudar su ministerio penitenciario, lo cual le originaba estúpidas molestias que Sequeros ofrecía a cambio de culpas veniales. Las "madreselvas" bloqueaban su confesonario y hasta se enredaban en querellas ruidosas, disputándose la vez que habían de seguir en el turno Luego, en habiéndose adherido a la rejilla, en fuerza de escrúpulos y sandias menudencias que traían para desembuchar, no había expediente fácil y piadoso con que dar por terminada la confesión.

A las diez y media, Sequeros daba su clase de francés, segundo curso, hasta las once. Eran discípulos suyos, Bertuco, Campomanes, Rielas y Rodríguez. A las once salían los niños a recreo, acompañados de Sequeros, hasta las once y media. Entonces, los alumnos iban al estudio, con el inspector segundo. Sequeros subió a su habitación, en donde hizo examen de concienza, durante quince minutos. A las doce menos cuarto asistió a las letanías de los padres, rezadas en la capilla íntima. La comida era a las doce, y se prolongaba hasta la una menos cuarto. Los padres subían a los tránsitos, a solazarse platicando, y los alumnos a los patios de recreación. El padre Sequeros, con los alumnos. Duraba el recreo de los niños hasta la una y media, y a continuación venía un estudio de media hora, preparatorio de las clases de la tarde, presidido por Sequeros. Al final de este estudio Sequeros quedó libre; consentíasele dormir hasta media hora de siesta. Se tendió en la cama; elevó la mirada al cielo raso; sobre la tediosa tersura de la techumbre dióse arte con que esbozar visiones e ilusiones. Dentro de unos instantes llegaría Ruth al salón de visitas. Quizá venía ya de camino. ¡Cuán dócil y bondadoso el espíritu de Ruth! ¡Con qué santa celeridad se alimentaba de las verdades fundamentales de la religión católica, convirtiéndolas en sustancia de su sustancia! ¡Cómo aderezaba con imágenes preñadas de divina luz los místicos arrebatos de su corazón! Los adelantos conseguidos eran sorprendentes: estaba adoctrinada ya en todos los extremos que importan, porque a las veces viene el Señor muy tarde; pero paga tan bien y tan junto como en un punto da a otros. "¡Oh, mi Jesús y venerable Riscal; qué regalo tan sabroso me hacéis!" Al día siguiente se bautizaría Ruth en la iglesia pública del colegio. Los alumnos en pleno asistirían. El padre Sequeros iba a verter las aguas lustrales del simbólico Jordán sobre la aurina cabeza de Ruth... "¡Qué regalo tan sabroso me hacéis!" Descendió del lecho y dióse a pasear. De minuto en minuto, sacaba el reloj. "Las tres menos cuarto. No me explico..." Púdolé la impaciencia y bajó al recibimiento. Santiesteban, de la sonrisa pútrida, salió a su encuentro.

—Subía a llamarle, padre Sequeros. La señora está en el locutorio.

Vestía de negro, lo cual sutilizaba su natural sutilidad. A través del velo, flotante y translúcido, la cabellera tomaba reflejos de metal. Levantóse, así que vió asomar a Sequeros, y corrió hacia él.

—Mon pére, mon pére.

—Ma soeur, ma chére soeur, ma petite soeur.... (1)

Se estrecharon las manos, contemplándose con regocijo infantil. La obligó a sentarse luego y se acomodó al lado de ella. "Hoy, verdaderamente, no tenemos de qué hablar; es día de callar...", decía Sequeros.

—De chanter plutot (2).

"De rezar, hermanita. No, no de cantar. Soy feliz."

—Donc. ¡Aleluya! (3).

Rieron, alborozados. Tenían los ojos resplandecientes. Ruth refirió que ya tenía terminado el traje, blanco y muy elegante. "Siempre le dije a usted, Ruth, que el blanco y el negro es lo que mejor le va. Mañana parecerá usted un angel. Y lo es..."

—Mais non, mais non. Que vous etes gentil (4).

"Repito que sí. Soy su padre espiritual, y no hay pecado de orgullo en creer lo que digo." Luego, meditabundo: "¡Qué lástima que no puedan bautizarse mañana los niños! Sería un espectáculo conmovedor. Y su marido, ¿vendrá?" "¡Ay! No lo sé. Ya sabe, padre mío, lo fríamente que vivimos. Padezco mucho!" "¡Pobre hermanita!" Platicaron sin tasa.

Santiesteban vino a dar la hora: las cinco y media.

—Pas possible (5) — exclamó Ruth. ¡Cómo había volado el tiempo!... Despidiéronse tiernamente hasta el siguiente día.

Los alumnos salían de las clases. En el claustro unióseles el Padre Sequeros; merendaron; salieron a la recreación, en donde, rodeado de un pequeño grupo de adictos y devotos, el inspector les hizo menuda cuenta de varias circunstancias edificantes que habían concurrido en Ruth para ser elegida de la gracia, ponderando la extraordinaria virtud, candor y belleza en esta señora y otras muchas curiosidades que deleitaban a los niños; siguióse el estudio, entreverado de rosario y lectura espiritual; a las ocho, la cena, y Sequeros fué al refectorio de los padres; condujo luego a los muchachos al dormitorio y retornó al pasillo del piso principal. Los jesuítas paseaban en pequeños grupos, quienes de frente, quienes de espalda, platicando sobre nonadas y baladíes rencillas, de muros adentro. Sequeros se sumó al primer pelotón que halló al paso. Lo formaban Landazábal, titubeante y con las manos clavadas en lo mollar del trasero; Estich, ajirafado y redicho; Numarte, panzudo y estólido como un trompo, y Ocañita, minúsculo y murmurador. No había entre ellos ningún profeso, o jesuíta propiamente dicho, esto es, que además de los tres votos simples hubieran hecho el cuarto, de obediencia al papa. Numarte y Landazábal eran coadjutores espirituales, padres graves; Estich y Ocaña, maestrillos. Cuando se les acercó Sequeros conversaban precisamente de las intrigas y favoritismos con que se elegían, contra justicia y caridad, los individuos que habían de hacer el último voto, ideal supremo de todo el que ingresa en la orden.

—Y usted, padre — preguntó Ocañita a Sequeros —, ¿por qué no llegó a hacer el cuarto voto?

—Sin duda porque después de mi tercera aprobación los superiores hallaron que yo no era eminente en ciencia o virtud, como quiere San Ignacio. Pero desde todas las partes se puede servir a Dios.

—Ya lo creo; y mucho más desde nuestro sitio — afirmó Landazabal, deforme.

Pasáronse a hablar del dinero de la Compañía. Las aseveraciones de Numarte, muy amigo del padre Iturria, procurador, tenían gran fuerza.

—Iturria me aseguró que este colegio es un negocio excelente. Hechas las tres partes de los ingresos, una para el General, en Roma, y otra para el Provincial, queda mucho dinero aún en la tercera, para los gastos de la casa. Según me dice Iturria, lo sobrante lo tiene el rector, y dispone de ello a su manera, en labores de propaganda, etc. Creo que se piensa hacer un periódico en Pilares y varias reformas en el colegio.

—La verdad es que — interviene Estich — cuando nuestros adversarios propalan que somos ricos, no se equivocan. Y vamos a ver, ¿qué hacen del dinero, tanto en Roma, como en la provincia? ¿Dónde lo guardan?

—Mira este bobo... — replica Numarte —. En un banco de Londres. Eso lo sabemos todos. Según parece Inglaterra es un país en donde hay cierta seguridad. Es curioso, ¿verdad? Entre protestantes... Ya veis, aquella condenada Isabel...

Y expone Landazabal:

—Sí; porque mira tú que aquí, a cada paso, ¡zas! Hay una algarada de verduleras y terminan apedreando nuestras casas.

—La culpa la tiene el liberalismo — interpone Numarte.

(Continuará).

(1) —Padre mío, padre mío
—Hermana mía, querida hermana, hermanita
(2) —De cantar mejor.
(3) —Pues, ¡Aleluya!
(4) —Quiá Qué amable es usted...
(5) —Imposible.

Libros nuevos

E. Pataud y E. Pouget — Cómo haremos la revolución (2 tomos)	$ 1.20
J. Novicow — El Porvenir de la raza blanca (2 tomos).	" 0.50
Gustavo La Iglesia — Tolstoísmo y Anarquismo	" 0.35
A. N. Ruiz — Manual de taquigrafía (sistema silábico) para el estudio de la taquigrafía sin necesidad de maestro	" 1.00
Heine Enrique — De la Alemania (2 tomos)	" 0.90
—Confesiones y Memorias	" 0.45
—Los Dioses en el Destierro	" 0.45
—Italia	" 0.45
A. Hamon — Psicología del socialista-anarquista	" 0.45
Enrique Ibsen — Los Espectros. — Hedda Gabler . .	" 0.45
—Cuando Resucitemos. — Juan Gabriel Borkman . .	" 0.45
V. Blasco Ibañez — Cuentos valencianos	" 0.45
Roberto Bracco — Se acabó el Amor (comedia en 4 actos) Una quiebra	" 0.45
H. Sudermann—La mujer gris	" 0.45
—Las bodas de Yolanda .	" 0.45

En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi — Temporada oficial de 1915. —Gran compañía lírica italiana.

Hoy 23ª función del turno impar No. 45: Il cavaliere delle rose.

Coliseo — Compañía lírica italiana. — Tournée sudamericana (1915). Maestro concertador y director cav. Wando Aldrovandi.

Hoy: Fausto. — Platea, $ 4.

Nacional — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

Hoy: Jacinta, Peluquería y cigarrería, Mar del Plata social, El bautismo del nene.

Nuevo —Compañía cómicodramática nacional de Pablo Podestá.

Hoy. Después de misa, La viuda influyente. — Platea, $ 2

Bataglia — Compañía líricodramática israelita Guttentag-Brum. Director de orquesta, Napoleón Liska.

Hoy: Los dos tartamudos

Moderno — Compañía cómicodramática nacional Lea Conti.

Hoy. Los aliados, La edad de merecer. —Función completa, $ 1.

Marconi — Gran compañía cómica italiana de Filiberto Mateldi.

Hoy A beneficio de las familias de los reservistas: Io parto, Il sotto prefetto. A las 11.30 p m se celebrará el match de desafío de lucha grecorromana entre los campeones italiano y austriaco. — Platea, $ 2.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Calle Maipú 336

Hoy, sensacional debut de la notable bailarina española La Malagueñita. Continúa con éxito Mac Norton, Trío Lara, Ramasiglia, Huas Joffrett, Anita España y toda la compañía. De 11 a 12 p. m, campeonato de lucha romana. — Entrada general, $ 2; paraíso, $ 1.

Electric Palace — Lavalle 836. Selecta orquesta. — Hoy: El peluquero y el conde, comedia en 7 partes.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda Estrenos todos los días.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran sala con techo corredizo — A la 1 30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores; matinees a las 2.30; noche a las 8 45

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. — Temporada de invierno. — Abierto los domingos y días feriados.

El Cantábrico — Provincias Unidas 3834.

Notas agrícolas

Estado agrícola de La Rioja

En la dirección de enseñanza e investigaciones agrícolas se ha recibido el informe del agrónomo regional de La Rioja. De los datos acompañados se desprende que en Marzan va a iniciar las experiencias cooperativas sobre el arroz, disponiendo para ello de agua y terrenos apropiados.

En vista de los parásitos que se han desarrollado en los citros y rosáceas, y hasta tanto se reciban los inyectores de suelo, la oficina agronómica ha aconsejado la destrucción de las larvas en gran cantidad por medio de aplicaciones de cal al pie de los árboles atacados. Las larvas pertenecen a la especie conocida por "mololoutha" vulgar.

La poda de los frutales en general, y sobre todo de la viña, se está practicando en los departamentos de Sanagasta Chilecito, Castro Barros, Famatina, Sarmiento, Lamadrid, Sauces, Andalgalá y Belén. En los mismos puntos se están preparando alrededor de seiscientas hectáreas para establecer nuevos viñedos. Con tal motivo se han repartido instrucciones escritas recomendando las lechadas de cal y sulfato de cobre al pie de las cepas, con el fin de evitar el desarrollo creciente del "decty lo plus vitis" y otros parásitos; debiendo antes de la aplicación descortezar moderadamente el pie y primeras articulaciones.

A fin de evitar las masas de limo que conducen las corrientes de los ríos de la zona, la oficina ha aconsejado la construcción de una canaleta de mamposteriado, fondo inclinado en 20 grados hacia un lado. Por esta parte se abren ranuras longitudinales, cuya abertura puede graduarse por pequeñas compuertas Con traviesas de madera se establecen de trecho en trecho obstáculos al libre paso del agua, aminorando su velocidad, lo que ocasiona la sedimentación del arrastre, que por las ranuras del fondo pasa a una acequia colectiva lateral. El agua es gradualmente decantada en los varios tramos, pasando sobre las traviesas, que tienen de alto 2/3 del total de la canaleta. El resultado que se obtiene es bastante práctico, costando solamente 50 pesos su construcción, y el agua depurada sirve hasta para beber.

Durante el mes de junio se han hecho transacciones en vinos, tipo morado y blanco, por 300.000 litros, colocándose el producto en Tucumán, Córdoba y colonias de Santa Fe, a un precio medio de diez centavos por litro en bodega y hasta 22 sobre vagón. En la misma época se han registrado salidas de 15.000 kilos de pasas de uva, a 18 centavos y más, según clase; aceitunas en salmuera, 3000 kilos, y secas, 1120 kilos, al precio de 1 peso y 70 centavos, respectivamente. Han salido 2000 plantas de olivo para Tucumán y 6000 para el norte de Córdoba. Las plantas son de 2 a 4 años de edad, y su precio es de 80 centavos a $ 1.50 cada una. Se envían embaladas en fardos entre paja húmeda. Dentro de la región de La Rioja se han vendido 500 plantas y 8000 estacas de olivo al precio de 50 pesos el millar de estas últimas.

La cuscuta grande — Resultados de varios análisis

La dirección de agricultura ha sido informada por la sección fomento de la necesidad de combatir la cuscuta grande en los alfalfares.

Se han hecho análisis de muestras de distintas procedencias, dando los siguientes resultados:

Buenos Aires: número de muestras analizadas, 1594; con cuscuta grande, 718; sin cuscuta, 876; cantidad mínima por kilogramo de semilla de alfalfa, 30 granos; cantidad máxima, 10.650; término medio, 1.396; porcentaje: con cuscuta, 45'45 por ciento; sin cuscuta, 54'55 por ciento.

En el mismo orden, otras muestras de Pampa Central, San Juan, Mendoza y Córdoba, dieron las cifras siguientes: 1438, 2588, 1067 y 357; 670, 2023, 560 y 357; 768, 565, 507 y 0; 32, 700, 800 y 70; 9300, 61.654, 7300 y 13.700; 622, 8054, 4546 y 600; 53.41 por ciento, 21.83 íd., 47.32 íd. y 0 íd.; 46.59 íd., 78.17 íd., 52.68 íd. y 100.00 íd.

El anterior resumen de varios años de análisis y los resultados obtenidos durante el año próximo pasado de semillas de alfalfa de muchas procedencias, muestran también la difusión que tiene la plaga en el país.

A continuación figuran los departamentos o partidos de procedencia de las muestras analizadas y los granos de cuscuta grande hallados en cada kilogramo de semillas:

Carhué: 374; Pehuajó: 102.63, 9, 80 y 3; Juárez Celman: 34, 1300 y 3; Marcos Juárez: 159, 126, 24, 520 y 31; Lincoln: 18 y 172; Marcos Juárez: 83; Río Cuarto: 14; San Javier: 350, 35.200, 4800, 980 y 5500; Andalgalá: 6360 y 441; Santa María: 167; Tinogasta: 240 y 1410; Junín: 17.200; Rivadavia: 346; San Martín: 480; San Rafael: 7500; Caucete: 2200 y 2020; Jachal: 440; Aguirre: 3; Santa Rosa de Toay: 697; Gral. Acha: 11 y 1.

Termina el informe señalando la conveniencia de combatir la plaga.

Colonia sin escuelas

En la colonia La Argentina, provincia de Córdoba, fundada y administrada por el estado, no existe una sola escuela donde los agricultores puedan mandar a sus hijos para que aprendan a leer y escribir.

No tiene dinero el estado para fundar nuevas escuelas, pero en cambio lo tiene en abundancia para derrocharlo en cosas inútiles.

Antes que las enseñanzas sobre métodos de cultivo, que muchos colonos conocen mejor que los encargados de difundirlas, se debe procurar la disminución del porcentaje elevado de analfabetos entre los agricultores.

Censo de vinos

Se ha publicado los resultados del censo que se levantara para conocer las existencias de vinos en Mendoza hasta el 1o. de junio último.

He aquí esas cifras:

Vinos comunes de la cosecha actual: 2.988.543 hectolitros; cosecha anterior, 511.744. Total: 3.590.287. Vinos espumantes, 745; licores y añejos, 8.173, y vinos tipo mistela, 3.607. El total general es de 3.602.712 hectolitros.

A estas cifras hay que agregar 3.264 hectolitros de vinos sin alcohol o jugo de uva esterilizado y 1.188 de mosto concentrado.

Como dato ilustrativo, es interesante la estadística de la producción de vinos farnceses durante el último quinquenio: 1910, 28.529.664 hectolitros; 1911 44.883.550; 1912, 59.339.035; 1913, 44.171.756; 1914, 56.134.159.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Sociedad Luz — Durante la corriente semana se dictarán los siguientes cursos:

Hoy — Historia del comercio y de la civilización, por José Piñero (hijo) a las 8 30 p. m, en el Centro Socialista de la 9a., Laprida 329.

—Francés, por J. Arnaud, de 8 30 a 10 p. m.

—Dibujo industrial, por el ingeniero Volpi, de 8 30 a 10 p. m, en Martín García 473.

—Física elemental, por A. Cechini, a las 8 30 p. m, en el Centro Socialista de la 7a., Díaz Vélez 4394.

Mañana — Anatomía, fisiología y primeros auxilios, por el doctor Alfredo Spinetto, a las 8 30 p. m., en Martín García 473.

—Contabilidad, por J. Pescuma, a las 8 30 p. m, en la biblioteca "Mariana Chertkoff", Mármol 911.

—Geometría y dibujo, por el ingeniero M. Lapido, a las 8 p. m., en Monroe 3932

—Aritmética razonada y práctica, por el ingeniero D. Castro Zinny, a las 9 p. m., en Monroe 3932.

—Aritmética y geometría, por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Renovación", Canning 871.

Domingo — Aritmética, álgebra y geometría, por el doctor Miguel Catalano, de 8 a 11 a. m, en el local del Centro Socialista de la 5a., Ramón L. Falcón 2761.

Ateneo Popular — Durante la semana serán dadas las conferencias de los siguientes cursos libres y gratuitos:

Mañana — Física, por Ricardo M. Ortiz, en el local Rosetí 353, a las 8 30 p. m

—El positivismo y la filosofía evolucionista (el determinismo y el libre arbitrio), por José A. Mouchet, en la biblioteca "Florentino Ameghino", Vieytes 1455, a las 8.30 p. m.

—Aritmética, por Mario Tirone, en la biblioteca popular "Gabriela L. de Coni", Esquiú 959, a las 8 30 p. m.

Sábado — Literatura, por la señora María Rosa Ortega de Alentorn, en el Instituto Internacional de telegrafía sin hilos, Cangallo 1372, a las 8 30 p. m.

Liga de Educación Racionalista (sección Boca) — Mañana, a las 8 p. m., en el local de la sociedad Obreros del Puerto, calle Irala 1745, se verificará una conferencia a cargo de Atilio Zanetta, Jacobo Esljiman y D. V. Mansilla.

Universidad nacional de Buenos Aires — Esta tarde a las 5 30, en el aula de proyecciones luminosas del colegio nacional de Buenos Aires, calle Moreno 555, el señor Manuel Carlés dará una conferencia sobre el tema "Heroísmo y civilización".

Biblioteca popular y recreo infantil "Mariana Chertkoff" — En su local, Mármol 911, tendrá lugar esta noche, a las 8.30, una discusión familiar dirigida por A. L. Palcos. Tema: "Socialismo e individualismo"

—Mañana, a las 8.30 de la noche, se dictará la clase de ortografía, por un afiliado.

—El sábado, a las 8.30 p. m., el ciudadano R. J. Ramírez continuará dictando el curso de taquigrafía.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — Hoy jueves, a las 8 p m, reunión de la C. A.

Centro de la 2a. — Monteagudo 90. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: asunto José Gierberg.

Queda especialmente invitado el ciudadano Gierberg, a fin de levantar los cargos que le formulan.

Centro de Nuevos Mataderos — Este Centro efectuará asamblea el martes, a las 7 30 p. m. Orden del día: asunto biblioteca, asunto local.

Centro de la 1a. y 5a. — Mañana, a las 8 30 p. m, la C. A. para tratar asuntos urgentes.

A la misma hora, mañana, también el comité electoral.

Centro de la 4a. — Celebrará asamblea el martes, a las 8 p. m, en Del Crucero 1162. Orden del día: socios nuevos, informes de la comisión de cooperativa y del delegado al congreso extraordinario, nombramiento de bibliotecario

Centro de la 7a. — Mañana, a las 8 30 p. m, los miembros de la C. A. y del comité electoral, para tratar asuntos importantes.

CONFERENCIAS

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — Organizada por este Centro, el domingo 1o. de agosto, a las 3 p. m, tendrá lugar una conferencia pública en la esquina de Bahía Blanca y Cabezón (Villa Devoto), donde harán uso de la palabra los ciudadanos H. González Iramain, Artemio Moreno y Antonio Mendes Lanusse sobre municipalidad electiva y ley de jubilación a los ferroviarios.

El seguro social — Hoy jueves, a las 8.30 p. m, el ciudadano Augusto Bunge dará la segunda conferencia sobre el tema que nos sirve de epígrafe, en el salón del Centro Socialista Obrero, Méjico 2070. Entrada libre.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. Mañana viernes, a las 8.30 p. m, el diputado provincial R. Rodríguez de Vicente dará la tercera conferencia de la serie comenzada sobre el "Origen de la tierra" Entrada libre.

Centro Socialista de la 18a. — Realizará una conferencia pública en homenaje a Juan Jaurés, el domingo 1o. de agosto, a las 2 30 p. m, en la plazoleta de la calle Serrano y Honduras.

Hablarán los ciudadanos Joaquín Apolinario y Fernado de Andréis

Terminada ésta se organizará una columna que irá en manifestación hasta el local del Centro Socialista, donde hará uso de la palabra el diputado nacional Mario Bravo.

Centro de la 4a. — En homenaje al gran tribuno Juan Jaurés, celebrará el próximo sábado, a las 8.30 p. m., en el salón Unión de la Boca, Olavarría 636, una conferencia pública.

Oradores: Enrique del Valle Iberlucea y Adolfo Dickmann.

Juventud Socialista "Federico Engels" — El domingo 1o. de agosto realizará una conferencia en la esquina de las calles Corrientes y Anchorena, en homenaje al apóstol de la paz, Juan Jaurés, con motivo del aniversario de su asesinato, y de protesta contra la guerra que desangra a Europa Harán uso de la palabra los ciudadanos Agustín Ferro y Pedro D. Zibecchi y un diputado provincial.

Terminada la conferencia se organizará una manifestación que irá por Anchorena, Sarmiento, Laprida y por ésta hasta el local de la Juventud, donde hablará el ciudadano Juan Ferlini

Centro Socialista de la 19a. — French 2868 En el local del Centro se celebrarán en la corriente semana los siguientes cursos y conversación familiar:

Hoy jueves, a las 8 30 p. m, el ciudadano David L. Rosso continuará dictando su curso de teneduría de libros.

Mañana, a las 8 30 p. m, conversación familiar sobre el tema "Lucha de clases"

Centro de la 9a. — Mañana, a las 8 p. m, en el local de este Centro, disertará el doctor Joaquín Apolinario sobre "El problema del municipio".

—Hoy continuará, en el local de este Centro, el curso de extensión universitaria el ciudadano José Piñero (hijo), sobre "Historia del comercio".

Centro de la 17a. — Hoy, a las 8 30 p. m, en Rosetti 353, el doctor Eliseo A. Díaz disertará sobre "La política moralista del P. S. ante la acción retrógrada de los demás partidos", y el doctor Joaquín Apolinario sobre "La cooperación".

DIVERSAS

Comité pro reglamentación del trabajo — Méjico 2070. Hoy, a las 8 de la noche, reunión de delegados, para continuar considerando la carta orgánica de la agrupación.

Juventud Socialista "Federico Engels" — Laprida 329 El domingo 1o. de agosto, a las 8.30 de la mañana, asamblea general Orden del día: Movimiento de socios, informe de los delegados al C. de Propaganda, fiesta de beneficio, integración de la C. A., nombramiento de delegado al C. P. R. del T., integración de la C. de biblioteca.

Juventud Socialista "Juan Jaurés" (secciones 11a. y 14a.) — Mañana, a las 8 de la noche, reunión de la C. A., en Talcahuano 19.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

San Fernando — Mañana, a las 8 de la noche, en Colón 1158, celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: movimiento de socios, informe del delegado al congreso, reintegración de la C. A.

Morón — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo sábado, a las 8.30 p. m. Orden del día: Socios nuevos, informe de los delegados al congreso, renovación de la mitad de la *comisión*, asuntos electorales.

Rojas — El próximo domingo, a las 3 de la tarde, celebrará asamblea el Centro Socialista local Orden del día: Informe del delegado al congreso y reglamentación de la biblioteca.

San Antonio de Areco — El Centro realizará asamblea el próximo domingo, a las 2 p. m. Orden del día: Amnistía a los socios morosos, conducta del delegado.

Adrogué — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m., en su local social, E. Adrogué 162. Orden del día: Informe de los delegados al II congreso extraordinario del Partido.

Lincoln — El Centro realizará asamblea el próximo domingo, a las 2 p. m. Orden del día: Informe del delegado al congreso, recensideración del asunto Morbo, integración de la C. A.

Piñero (Avellaneda) — Celebrará asamblea extraordinaria el domingo, en Palaa 501, para tratar la reglamentación o disolución de los subcomités. Unica invitación.

Lanús Oeste — El Centro Socialista efectuará asamblea el domingo, a las 8 de la mañana, en el local 2 de Mayo 4557. Orden del día: movimiento de socios, informe de los delegados al congreso, autonomía comunal de Lanús, asuntos varios.

Una hora después de la prefijada, la asamblea será válida con el número de adherentes presentes.

—La C. A. se reúne hoy a las 8 p. m.

Olavarría — El Centro local celebrará asamblea el sábado, a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: reintegración de la C. A., asuntos varios.

Se ruega puntual asistencia.

Ensenada — El Centro del Puerto de La Plata efectuará asamblea el 5 de agosto, a las 8 p. m., en la calle Río de la Plata 371. Orden del día: informe de la J. A., movimiento de caja, informes de la comisión de biblioteca y de los delegados al congreso, socios morosos, informe de la comisión del local, asuntos varios.

Junín — El Centro Socialista realizará asamblea ordinaria el miércoles, a las 8 p. m. Orden del día: informe de los delegados al congreso, renovación de la mitad de la C. A.

CONFERENCIAS

Junín — En conmemoración del aniversario de la muerte del gran pacifista Juan Jaurés, tendrá lugar el sábado, en el cine Ambos Mundos, una conferencia bajo los auspicios de la academia Juventud "Juan B. Alberdi" y del Centro Social Democrático Hablarán los ciudadanos E. Catina, G. Trocano y M. Palacín.

DIVERSAS

Avellaneda — Auspiciada por la Juventud Socialista "Unión y Libertad" se realizará el sábado próximo, a las 8.30 p. m., en el salón Palaa 501, una función y conferencia con arreglo al siguiente programa:

1, Hijos del Pueblo, por la orquesta que dirige el compañero Angel Sirocro; 2, Apertura del acto por un compañero; 3, "El exordio", poesía de V. Medina, recitada por la señorita Aída Barsanti; 4, El drama social en dos cuadros, original de Juan Meliá, titulado "Lucha"; 5, Himno de los Trabajadores, por la orquesta; 6, Conferencia por un diputado socialista provincial; 7, "Sembrando", poesía de V. Medina, recitada por la señorita E. Pol; 8, Comedia en un acto, de José Maturana, titulada "Fuera de combate"; 9, La Marsellesa, por la orquesta; 10, "No me hables de la guerra", monólogo en ruso, interpretado por José Olarra; 11, Marcha final.

Precio de las localidades: Entrada para socios del Centro y de la Juventud, pesos 0.30; ídem para transeúntes, $ 0.50.

Entre Ríos

Paraná — Mañana viernes se celebrará una reunión en el Centro Socialista para renovar las protestas por el villano asesinato de nuestro gran tribuno y pensador Juan Jaurés. Harán uso de la palabra los ciudadanos Carlos A. Rossi, Agustín Rossi (hijo), Némesio Montenegro y otros. Servirá el acto para desarrollar temas sociales e incitar a la concurrencia a que auspicie el movimiento socialista en todos sus órdenes.

—El día 3 de agosto se efectuará una función cinematográfica en el salón Italo, a beneficio de la biblioteca "Carlos Marx". Se han distribuído las entradas entre los afiliados, para que sean colocadas con más facilidad.

DEPORTES

FOOTBALL

Asociación Argentina de Football

La reunión de ayer

En la asamblea celebrada ayer por la comisión divisional se trataron varios asuntos de interés, entre ellos lo ocurrido en el field de Porteño, resolviendo hacer jugar nuevamente el match Porteño v. Huracán, suspendiendo a varios jugadores.

Ecos del match Porteño v. Huracán

La C. D. del club Huracán, de acuerdo con los sanos propósitos que la caracterizan, resolvió en sesión extraordinaria lo siguiente: suspender provisionalmente al jugador Chiarente y amonestar al resto del primer team; pasar una nota al club Porteño lamentando lo ocurrido el domingo, y sobre todo la incultura de parte del público militante; enviar una nota al referee Berghman agradeciéndole la dirección del match, que la C. D. reputa acertada.

Posición actual de los teams de la división intermedia.

Con agradables alternativas se está desarrollando el campeonato de las tres secciones de la división intermedia, pues existen tres teams con aspiraciones justas y legítimas para ascender al círculo de los fuertes.

En la sección A, Eureka, Honor y Patria y A. de Avellaneda se encuentran en situación favorable. El primero de los nombrados es un serio candidato, si nos atenemos a sus últimas actuaciones.

Alumni, A Juniors y Barracas Central ocupan actualmente los primeros puestos en la sección B Todo comentario con respecto al probable ganador de esta sección sería aventurado, pues todos los partidos se resuelven con resultados imprevistos.

G. y Esgrima de La Plata, Libertarios Unidos y Sportivo Barracas ocupan la vanguardia de la sección C

Para que los aficionados se den cuenta exacta de la marcha del campeonato de intermedia, publicamos a continuación la posición actual:

Intermedia A:	J	G.	P.	E	P.
Honor y Patria	11	8	3	0	16
Eureka	10	7	1	2	16
A. de Avellaneda . . .	12	6	2	4	16
S. de V Ballester . . .	11	4	4	3	11
Carapachay	8	4	2	2	10
Buenos Aires	10	3	4	3	9
Lanús	10	3	4	3	9
G. y E. de Bánfield . .	11	2	8	1	5
Sportivo Suizo	11	0	9	2	2
Intermedia B:					
Alumni	11	8	2	1	17
Argentinos Juniors . .	9	5	1	3	13
Barracas Central . . .	9	4	4	1	9
G Belgrano	8	3	3	2	8
Progresista	8	3	3	2	8
Germinal	7	3	3	1	7
C Mercantil	8	2	3	3	7
Palermo	9	2	6	1	5
Federal	10	2	7	1	5
Intermedia C:					
G. E. de La Plata .	10	7	0	2	16
Libertarios Unidos . .	8	6	0	2	14
Sportivo Barracas . . .	7	4	1	2	10
Burzaco	8	3	3	2	8
Tigre Junior	7	3	3	1	7
Vélez Sársfield	7	3	3	1	7
All Boys	10	3	6	1	7
Argentinos del Sur . .	9	1	8	0	2
Universitarios	7	0	7	0	0

Campeonato universitario

Dada la forma reñida en que se viene disputando durante la actual temporada el campeonato universitario de football, publicamos a continuación las posiciones que ocupan los cuadros representantes de las distintas facultades que en él intervienen:

	J.	G.	P.	E.	P.
Medicina	4	4	0	0	8
Ingeniería	2	2	0	0	4
Agron. y Veterinaria .	4	1	1	2	3
Derecho	4	1	0	3	2
Ciencias Económicas .	4	0	1	3	1

Partidos para hoy — Solamente dos partidos se disputarán hoy por la tarde, por el campeonato universitario de primera división, que son los siguientes:

Facultad de Medicina contra Facultad de Ciencias Económicas, en la cancha del club Estudiantes, en Palermo, a las 2 30 p. m.

Facultad de Ingeniería contra Facultad de Derecho, en la cancha del club F. C. Oeste, en el Caballito, a las 2 p. m.

Notas deportivas

El señor Martínez ha renunciado la delegación del club Hispano Argentino ante el consejo divisional.

—A. Canepa, half de Independiente, se halla restablecido de la dolencia que le aquejaba Reaparecerá en breve en las filas de los rojos.

—Con motivo de haberse terminado el campeonato organizado por la Federación Comercial de Football, son muchos los jugadores que pertenecían a la misma que se aprestan a reforzar diversos equipos de la Asociación, donde antes militaran.

Por de pronto, Boca Juniors contó el domingo con la cooperación de Balbino Ochoa y Gelmi, que tuvieron una actuación lucida en el partido jugado con Quilmes.

—El campeonato universitario parece que se resolverá con el triunfo del equipo representativo de la facultad de Ingeniería, que cuenta en sus filas con jugadores de la talla de Rithner, González Escarrá, Piagio, Garat, Garré y otros aficionados de valía.

—Con el partido jugado el domingo por el primer equipo de Boca Juniors, ha terminado la clausura de su cancha.

El domingo próximo deberá, en consecuencia, medirse con Porteño, suponiendo que la pena anteriormente impuesta habrá constituído suficiente correctivo para que en el futuro no se produzcan otros incidentes en su cancha.

—Buena impresión ha causado la reaparición de Piaggio en el centro de la línea delantera de Porteño, club por el que militara durante varias temporadas consecutivas.

El domingo, frente a Huracán, jugó en muy buena forma, demostrando aquella maestría en la dirección de la línea de ataque que se le conocía.

—El domingo se encontrarán en un match de revancha Sportivo Barracas y Gimnasia y Esgrima de La Plata.

En el primer partido por el cameponato venció el equipo platense por 1 a 0, y espérase que estando ahora reforzado el cuadro local, la prueba ha de ser más reñida que la anterior.

—Enrique Sacchi, en gran forma se encuentra este diminuto delantero de Palermo intermedia.

—Felipetti, centro half de Palermo intermedia, día a día juega con más acierto; es la columna fuerte de Palermo.

—Esta noche celebra sesión ordinaria el consejo divisional para tratar los numerosos asuntos que tiene en carpeta.

Es muy probable que considere entre los primeros el incidente ocurrido el domingo en la cancha de Tigre Juniors entre el cuadro de este club y el del Sportivo Barracas.

Como se recordará, en ese partido se produjo un incidente, resultando lesionado uno de los directores del club local.

—El campeonato de primera división sigue desarrollándose en forma reñida, sin que hasta el momento ninguno de los que ocupan los primeros puestos se defina netamente.

En efecto; San Isidro, que ocupa el primer puesto, lleva 13 partidos jugados, sin que haya perdido ninguno; pero debe tenerse en cuenta que le falta aún jugar con Racing, River Plate, Estudiantes de La Plata, Porteño y F. C. Oeste los partidos más difíciles, a nuestro juicio, que le restan disputar.

Le sigue Estudiantes de La Plata, con cinco puntos perdidos, que ya ha jugado con Porteño y River Plate por el campeonato, y con Racing por las copas de honor y competencia.

En tercer orden va colocado Racing, con un solo punto perdido en el empate con F. C. Oeste y con menos partidos disputados. El campeón del año anterior tiene aún muchas probabilidades de éxito, y si el domingo triunfa frente a River Plate, su chance está casi asegurada para la posición final.

River Plate tiene dos puntos solamente perdidos y viene produciendo muy reñidos partidos. Del resultado del partido con Racing a que nos referimos anteriormente depende su colocación en el campeonato.

Siguen a River Plate, Platense e Hispano Argentino, con 13 y 15 partidos jugados, respectivamente.

Porteño y F. C. Oeste en 10 y 11 partidos disputados tienen 15 puntos cada uno y cinco perdidos.

Porteño se ha medido únicamente con Estudiantes de La Plata, y F. C. Oeste con Racing, circunstancias que contribuyen a reservar por el momento nuestro juicio sobre quién pueda resultar el campeón de la temporada.

—Las oficinas de la Federación Platense de Football han sido trasladadas a su nuevo local, calle 49 entre 4 y 5, donde deberá dirigirse toda la correspondencia relacionada con la misma. La secretaría se halla abierta todos los días de 6 a 7 p. m.

Noticias de los clubs

Ingeniero Jorge Newbery — La cuarta división desearía jugar un partido de carácter amistoso en su field a la 1 p. m, en el del aceptante a las 3 p. m.

Este club está afiliado a la Asociación Argentina.

—Club Siglo XX —Acepta desafíos amistosos de tercera división en cancha del desafiante para el domingo 1o.

El team está compuesto por los siguientes jugadores: M Puga, A. Navajas, G. Clemensor, A. Espiñó, E. Castiglione, J. Moirano, B Boido, A. González, J. Caliguri, A. Pascalini, V. Santiago, J. Luciani y H. Sartal

Los desafíos deben enviarse a la secretaría, Matheu 1616.

—F. C. Abisinia 5a. división — Desea jugar un match amistoso con cualquier club de 5a. división el domingo próximo, en field del aceptante.

Contestar al secretario general, Italo Sergi, Cochabamba 4351, o por teléfono, Unión 2827, Mitre.

LA FIESTA PARA EL DOMINGO

Ha sido formulado el programa para la fiesta deportiva que tendrá efecto el domingo próximo en el estadio de Palermo, en el que figura como número de atracción el "looping the loop" y otras evoluciones acrobáticas del aviador Domenjoz, llevando a bordo de su monoplano Bleriot de 60 HP. a un pasajero.

Actuará como acompañante del piloto suizo la aficionada Henriette Jarfelt, alumna del aeródromo de San Fernando, hallándose casi terminadas las modificaciones que han debido introducirse en el aparato para efectuar dicha prueba.

Se correrán dos carreras de motocicletas organizadas por el Club Motociclista Nacional, una para máquinas hasta 3 1/2 caballos y otra de fuerza libre, debiendo ejecutar un número especial con "sidecar" el corredor Carlos Santiago

A continuación damos el programa de la carrera: para la primera distancia 10 000 metros; premios: medalla de oro al 1o, de vermeil al 2o. y de plata al 3o. Para la segunda rigen la misma distancia y los mismos premios.

Las inscripciones se clausurarán mañana, a las 6 30 p. m, en Rivadavia 1525, donde los competidores pueden solicitar la entrada correspondiente a su inscripción.

Además, alternando con los números del programa, el señor Lowande presentará algunas de sus fieras domesticadas.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la republica, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FELIX YAMETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 21 de 1915. — Fermín M. Alsina, secretario
v. 27|8|15

Por disposición del señor juez de 1a. instancia, en lo civil de la capital de la república, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS IGNACIO RANZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, julio 24 de 1915. — F. Luna Valdés, secretario. v. 26|8|15

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo comercial doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber que don Domingo Laurito ha sido declarado en estado de quiebra según el auto que a continuación se transcribe, y dice así:

"Buenos Aires, mayo 1o. de 1915. —Autos y vistos: Estando justificados por las contasncias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a Domingo Laurito; nómbrase contador o don Cristóbal Botelho, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el secretario, fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día treinta de abril; líbrese oficio al señor director de correos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que corresponden, se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena, a los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendiente en favor de la masa; procédase por el secretario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la oficina de embargos e inhibiciones, para que anote la que se decreta con el fallido, y cítese al señor agente fiscal; publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día ocho de junio a la una p. m.

Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves, o el siguiente hábil si alguno de éstos fuere feriado. —Rep. la foja. Nómbrase escribano inventariador a Santiago Oliveira.— F. Martín y Herrera — Ante mí, Teodoro Becú,"

Nota: Posteriormente se ha designado nuevamente la audiencia del diez y ocho de agosto a las 2 p m para que tenga lugar la junta de verificación de créditos que hace mención el auto arriba transcripto — Buenos Aires, julio 23 de 1915 —Dr Teodoro Becú, secretario. — Palacio de Justicia, 6o piso, sobre Lavalle
V|1|8|915.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALBERTO JOSE o JOSE GENTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, julio 17 de 1915 — Miguel Echegaray, secretario.
v. 20|8|915.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña GERONIMA MARIA ANTONIA MONTEVERDE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan, a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 5 de 1915 — Nicanor E. Valenzuela, secretario.
V|6|8|915.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

CONVOCATORIA

Buenos Aires, julio de 1915.

Por resolución del directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 de julio, a las 8 30 de la mañana, en el local social, Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance.
2o. Elección de tres directores titulares por un período de seis meses.
3o. Designación de dos socios para firmar el acta.

J. A. Luoni, secretario.

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, San Nicolás 4072.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149, de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 2507; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia, Bustamante 2531, San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligue, Curapaligue 1032, Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurrúa 2717.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m a 5 p m
Jurídica Argentina, Tucumán 1353
Nacional, Méjico 566, de 1 30 a 4 p. m y de 8 a 10 p. m
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m y de 8 a 10 p m
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p m
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p m
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m a 7 p m
Públca de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p m
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1162, de 8 a 11 p. m
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m
"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Luz y Trabajo", General Urquiza 1422 de 8 a 10 p m
"Mariana Chertkoff", Mármol 911.
Obrera, Méjico 2076
"Teresa Mauli", Altolaguirre 2818.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Roseti 2353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Díaz Vélez 4394, de 8 a 10 p m

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55, Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

COMISARIAS

1a, Lavalle 451; 2a., Bolívar 668. 3a., Lavalle 864; 4a, Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a, Solís 340; 7a, Lavalle 2629 8a, Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673. 10a, General Urquiza 550 11a, Díaz Vélez 4056 12a, Senillosa 642 13a, Arenales 1040; 14a, Bolívar 1411. 15a, Las Heras 261, 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844, 18a, San Juan 1757; 19a, Alvarez 2367; 20a, Cochabamba 2673, 21a, Triunvirato 650 22a, Espora y Chile. 23a, Rivera Indarte 52; 24a, Pinzón 446. 25a, Yerbal y Chivilcoy; 26a, Montes de Oca 861, 27a, Santa Fe 5262, 28a., Vélez Sársfield 170, 29a, Mendoza 1883, 30a, Presidente 648; 31a, Guanacache 5345, 32a., Santa Rosalía 886; 33a, Olleros 3967, 34a., Caseros 2724. 35a, San Julián 2415; 36a; avenida Sáenz 945, 37a., Pareja 3328; 38a, Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a, Rivadavia 10 400; 41a, Santa Fe 3846, 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a, Tucumán 368; 2a, Méjico 517; 3a, Suipacha 725. 4a, Méjico 984; 5a, Viamonte 1668, 6a, Méjico 1824; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015. 9a., Paso 479; 10a, Jujuy 1234, 11a, Billinghurst 455; 12a, Rioja 1765. 13a, Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a, Humberto I 1030; 17a., Berutti 1019; 18a, Independencia 1440. 19a., Aristóbulo del Valle 1562, 20a., Crucero 1088, 21a, Anchorena 1125; 22a, Santa Fe 5051, 23a., Juramento 2375 24a, Castro Barros 671 25a., E Bonorino 61; 26a, Segurola 58, 27a., Garay 1868, 28a, Venezuela 3053, 29a, Balcarce 1471, 30a, Bauness 2221; 31a., Yatay 828, 32a., Isabel la Católica 1661.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901; domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.
Escolar Sarmiento, Charcas 1081.
Histórico, Defensa 1600; domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.
Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m
Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a. m y de 2 a 5 p. m.
Social Argentino, Tucumán 900.
Agrícola, Santa Fe 4299.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151. sucursal, Esquiú 132; 2a, Rioja 1778 3a, Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1078, 5a., Fray Cayetano 65; 6a, Belgrano 4130, 7a, Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256, 9a, Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a, Azcuénaga 487; 12a, Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a, Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a, Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060, 17a., Federico Lacroze 2629; 18a, Gurruchaga 2164; 19a., Pueyrredón 1449, 20a, Paraguay 1050.

A NUESTROS LECTORES

Esta redacción agradecerá el envío a ella de datos sobre traslado de oficinas, cambio de horario, o cualquier otro que amplíe o rectifique los publicados en esta sección

LECTURAS INSTRUTIVAS

Dr. J. B. Justo	—El Socialismo	$ 0.15
"	—La moneda	" 1.—
"	—La obra parlamentaria	" 0.30
"	—El impuesto sobre el privilegio.	" 0.10
"	—Por el libre desarrollo mental de la juventud	" 0.10
"	—El "realismo ingenuo"	" 0.10
"	—La teoría científica de la historia y la política argentina	" 0.15
"	—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia E. Ferri-J. B. Justo	" 0.15
"	—El socialismo argentino	" 0.20
Dr. N. Repetto	—La venta de los dreadnoughts	" 0.10
"	—El régimen municipal	" 0.10
"	—Hacia la paz—Bases para una milicia argentina	" 0.10
"	—Jornada máxima y salario mínimo	" 0.10
"	—Las pinturas a base de plomo	" 0.10
Dr. E. Dickmann	—Jornada legal del trabajo y semana inglesa	" 0.20
"	—Inmigración y latifundio	" 0.20
"	—Nuestro régimen fiscal	" 0.20
"	—La conquista del gobierno comunal	" 0.20
"	—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina	" 0.28
Dr. E. Del Valle Iberlucea	— El trabajo a domicilio	" 0.10
"	—Las leyes de excepción	" 0.10
"	—La guerra europea y la política internacional	" 1.—
"	—Las cortes de Cádiz	" 0.50
"	—El fósforo blanco en la industria	" 0.20
"	—El presupuesto científico	" 0.20
Dr. A. L. Palacios	—La trata de blancas	" 0.10
"	— Legislación obrera	" 0.10
"	—Acción parlamentaria	" 0.30
Dr. A. de Tomaso	—Las finanzas argentinas (impuestos y presupuestos)	" 0.15
"	—El estado y la iglesia	0.15
"	—Los impuestos a la valorización de la tierra (La doctrina, los hechos, la legislación)	" 0.20
"	—El monopolio del azúcar (un caso típico de proteccionismo criollo)	" 0.20
Dr. A. M. Jiménez	—Las sociedades de socorros mutuos	" 0.10
"	—Trabajo nocturno	" 0.10
"	—El trabajo nocturno de los panaderos	" 0.10
Adolfo Dickmann	—Régimen impositivo de la provincia de B. Aires	" 0.10
Jacinto Oddone	— El presupuesto de 1915	" 0.10
Emilio Frugoni	—Los impuestos desde el punto de vista sociológico	" 0.60
Dr. Villarruel	—El problema religioso, político, económico y social	" 0.20
Víctor Gerstel	—La unidad mundial o la paz universal y armonía de clases	" 0.20
Partido Socialista	—El P. S. y los agricultores (veinte años de acción y propaganda)	" 0.05
"	—La huelga general de la semana de mayo	" 0.40
A. Zerboglio	—El socialismo y las objeciones más comunes	" 0.20
Jaurés J.	—Conferencias (colección)	" 0.40
Marx y Engels	—Manifiesto del Partido Comunista	" 0 15
Bunge A.	—El alcoholismo	" 0.10
Echeverría	—Dogma socialista	" 0.40
Verea R.	—Catecismo librepensador	" 0.30
Laprida Blaiet A.	—Empleados y dependientes de comercio	" 0.10
C. Chiesa	—Por la paz internacional	" 0.40
J. C. Bertozto	—Juicio literario sobre el escritor socialista A Rocca	" 0.10
Varios	—Socialismo y sindicalismo	" 0.30

Nuevo folleto

"Los impuestos, desde el punto de vista sociológico", por Emilio Frugoni. $ 0.60 (150 páginas).

CORREOS Y TELEGRAFOS

Comunicaciones telegráficas — L... internas del telégrafo de la ... cionan con alguna dificultad ... tiempo reinante en todo ... neas internacionales funcio... mas condiciones, excepto la ... con Montevideo, por hallarse ... en su sección

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer
BOLSA DE COMERCIO

Títulos y acciones — Cédul... Argentina — Al contado ... 20 mil a 87 70; total 47 mil
Id julio 29. 10 mil a 87 70, 22 mil a 87.60, 2 mil a 87 80; total 44 mil.
Id fin de mes: 10 mil a 87...
Id 1a serie — Al contado mil a 87...
Crédito argentino de 1905 — Al contado 11 mil a 83 50.
Id julio 29. 12 500 a 83 60
Deuda Buenos Aires 6 o o, 3a serie — Al contado 5 mil a 68.70
Julio 29. 5 mil a 68 70.
Puerto Sastre (oro) — Fin de mes 2... a 2 45.
Id agosto 31: 3 mil a 2 7...
Banco de Galicia — Al contado ... a 7...
Banco El Hogar Argentino ... 80 o|o) — Al contado: 28 a 174
Quebrachales Fusionados — ... 100 a 33

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista a estos tipos:
Sobre Inglaterra, 47 7|16.
" Francia, 5.28.
" Alemania, 4.56.
" Portugal, 123.
" Estados Unidos, 105 90.
" Chile, 47 7|8.
" Bolivia, 47 7|8.
" España, 4 92.
" Italia, 5.80.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascienden a pesos oro 230.214 520,680.
Bonos por oro depositado en las legaciones, 74 592.283,166.
La circulación monetaria a papel níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 985 760.969,01.

CEREALES

Trigo, de pesos 9 a 12 50
Avena, de pesos 6 30 a 7 70
Cebada, de pesos 5.65 a 6 50.
Maíz, de pesos 3.95 a 4 40
Nabo, de pesos 11.50 a 12.

CUEROS

Vacunos, de pesos 10 a 16
Lanares, de pesos 0.70 a 1 07.
Potro, de pesos 7 80 a 9.
Nutria, de pesos 2.10 a 2 60.
Becerros, de pesos 15 a 16.20

LANAS

Cruza mediana, a pesos 10
Segunda esquila, a pesos 7 50.

GANADO

Bueyes, de pesos 79 a 210
Terneros, de pesos 100 a 160
Toros, de pesos 57 a 16...
Novillos, de pesos 32 50 a 223.
Novillitos, de pesos 30 a 132
Vacas, de pesos 48 a 162
Vaquillonas, de pesos 15 a 118
Terneros, de pesos 20 a 75
—En el mercado de cerdos el kilo de carne se cotizó de pesos 0.24 a 0 29

EL TIEMPO

El tiempo se mantuvo nublado durante el día de ayer, soplando viento casi de temporal en dirección al oeste

Ha habido fuertes lluvias y granizo en varias partes

Ayer a las 8 a m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones presión atmosférica. 756 7, 756 5, 761 2, temperatura: 8.7, 7.8, 8.5; humedad 85 98, 89, dirección del viento: SO, O O velocidad del mismo: 53, 45, 24

Anoche, en el este de Buenos Aires, el tiempo estaba todavía nublado e inestable; en las demás regiones del país, claro y bueno.

En las últimas 24 horas habían ocurrido tormentas de truenos con lluvias fuertes y granizo en Buenos Aires el litoral.

Los vientos eran en general del cuadrante sur, y en el este de Buenos Aires todavía soplaban con fuerza casi de temporal.

La temperatura había bajado en las provincias, donde se hallaba varios grados bajo la normal En los territorios del sur tuvo lugar un leve ascenso.

La presión atmosférica había subido en todas partes.

Hoy habrá probablemente tiempo bueno y fresco, pero la temperatura subirá sin duda mañana

Las lluvias — Durante las 24 horas que terminaron ayer a las 8 a. m. las lluvias fueron muy copiosas en toda la provincia de Buenos Aires, llegando a 88 milímetros en Hortensia, 70 en S. Unzué, 63 en Guanaco, etc.

En las demás provincias cayeron los siguientes milímetros:

Santa Fe. Alvear 4, Rufino 1, Federación 9, González L. 11, Mansilla 6, Pueblo Brugo 2, Uruguay 7, Villaguay 3

Corrientes: Esquina 11, Itá Ibaté 3, La Cruz 9, Libres 10, Monte Caseros 17.

San Luis: Villa Mercedes 2.

Córdoba: Bruzone 1, Buchardo 8, Jovita 4, Laboulaye 4, La Cautiva 2, Mackenna 1, Paunero 3, Renancó 4, Serrano 3.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Se mantiene estacionario frente a Posadas e Ituzaingó, nivel 0 47 y 0 48, respectivamente Continua aumentando aguas abajo, altura en Itá Ibaté ... en Itatí 0 40.

Paraguay — Continúa descendiendo lentamente en la cuenca inferior Nivel en Asunción, 1 55; bajó 3 centímetros. Descendió ayer 8 centímetros en Formosa y 4 en Puerto Bermejo, altura, respectivamente, 2.11 y 1.92.

Salado (Formosa) — Según parte telegráfico, ha aumentado desde ayer en S Francisco de Laishí

Paraná — Aumentó 3 centímetros en Corrientes, nivel 1.10 Estacionario ... frente a Empedrado, mientras persiste el descenso lento aguas más abajo hasta Esquina. En el trecho entre Hernandarías y San Nicolás continúa disminuyendo rápidamente. Estacionario en San Pedro Seguirá bajando en general durante la próxima decena cerca de San Pedro e Ibicuy, alcanzando las aguas en ese período hasta el nivel medio de 0.60 sobre los hidrómetros en aquellos lugares El descenso será interrumpido a veces debido a la influencia de los repuntes del río de la Plata.

Uruguay — Faltan datos de B Concepción. Cerca de Santo Tomé ha vuelto a bajar. Frente a Alvear y demás puertos situados aguas abajo hasta Concordia prosigue el ascenso de días pasados. Subió 6 centímetros en C del Uruguay y 11 en Gualeguaychú, nivel 1 08 y 0 34, respectivamente Seguirá creciendo mañana ... Concordia, alcanzando a 3 85 sobre el hidrómetro.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Noruego Sal... de Cristianía al dique 3
—Francés Texas, de la rada a la dársena norte
—Italiano Aurora, de M... dársena norte

Vapores salidos — Inglés Glem... dique 1 para Marsella

A entrar — Inglés North Britain, de Baltimore al dock sur
—Inglés Essex Baron, de Río Janeiro al dique 3, con lastre.
—Barca francesa Brizeux, de la rada al dock sur, con lastre
—Italiano Garibaldi, de Genova a la dársena norte, con carga general
—Inglés Hypatia, de Rosario a la dársena norte, con carga general
—Italiano Costanza, de la rada al dique 2, con carga general
—Inglés Socrates, de Liverpool al dique 3, con carga general

A salir — Inglés Houston, ... para San Vicente, con frutos ...
—Inglés Dunachton, del dique ... Capetown, con mulas

Puertos del sur — Avellaneda ... de Deseado, en viaje para Gallegos
—Pellegrini, llegó el 27 a San Antonio.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2894. Buenos Aires, Viernes 30 de Julio de 1915 Red. y Adm. Reconquista 675

PRESUPUESTANDO

Los ministros están atareados y preocupadísimos con la preparación del presupuesto para 1916. Hace días que andan revolviendo cifras y haciendo cálculos, ante la necesidad de equilibrar los gastos con las entradas, tan considerablemente disminuídas a causa de la situación internacional.

No hay ni la más remota esperanza de que el comercio internacional se regularice pronto, y la renta aduanera, que forma el 50 por ciento de los recursos con que se mantiene el estado argentino, se eleve a las cifras a que llegaba antes de la guerra. Forzoso es, pues, economizar, porque no se puede gastar lo que no se tiene.

¡Duro trance para estos ministros, acostumbrados a disponer sin tasa ni medida de los abundantes recursos del estado! Hasta que vino la presente crisis universal, cada ministro, al tratarse de preparar el presupuesto de su departamento, se creía obligado a pedir todos los años un aumento proporcional al crecimiento calculado de los ingresos. Era una especie de rebatiña, en la que no sólo los ministros, sino los legisladores, luchaban por sacar la mejor parte para sus parientes, paniaguados o "correligionarios".

Se comprenderá, entonces, cuán difícil debe ser para los señores de la Casa Rosada la tarea que les han impuesto las circunstancias. Las cosas parecen haber llegado a tal extremo, que es el presidente Plaza quien ha tenido que encargarse de podar el presupuesto de cada departamento.

Se anuncia que sobre el actual presupuesto general de 281 millones de pesos se introducirán economías que sumen 30 millones. Para esto se rebajarán todos los sueldos de la administración que pasen de 200 pesos en un 10 por ciento, y se reducirán los gastos generales en la misma proporción.

Aun en los momentos más solemnes, los financistas oligárquicos muestran su incapacidad y su espíritu de clase. La rebaja de los *sueldos en un* 10 por ciento uniforme permitirá que se saque de las necesidades apremiantes del empleado inferior lo mismo que del lujo o de los gastos superfluos de los altos funcionarios. Lo equitativo sería aplicar la rebaja en una escala progresiva desde 5 por ciento a los sueldos de más de 200 pesos hasta 33 por ciento a los de 1401 pesos, comprendiendo las dietas de los legisladores, como propusieron el año pasado los diputados socialistas.

En cuanto a los llamados gastos generales, fijados siempre arbitrariamente, con notoria "liberalidad", la rebaja proyectada, del 10 por ciento, es ínfima, y sin ningún obstáculo podría elevarse igualmente al 30 por ciento.

Los apuros financieros de nuestros gobiernos no concluirán nunca, por otra parte. Mientras habla muy seriamente de economías, el poder ejecutivo proyecta nuevos organismos parasitarios, como el Banco Agrícola, que, si no se malogra, servirá principalmente para fomentar la burocracia con la creación de nuevos empleos.

Sería muy justo y conveniente que aun pasada la crisis, se mantuviera la rebaja de los altos sueldos de la administración, abultados enormemente en los últimos años. Así se corregirían los excesos de un gobierno que se caracterizó más que ningún otro por su mala política y sus malas finanzas.

El actual gobierno mantiene, sin embargo, las viejas reglas. Considerando el dinero público como cosa propia, que debe repartirse sobre todo entre los miembros de la burocracia, anuncia que en caso de aumentar las rentas del estado, se volverá a pagar a los empleados sus sueldos sin la rebaja que ahora ha de imponérseles.

La experiencia de sus actuales apuros financieros, ¿no enseñará a nuestros gobernantes cuán inconveniente resulta que más de la mitad de la renta del estado salga de la aduana, de las gabelas sobre todo lo que el pueblo consume?

Una entrada más sana y más segura sería la contribución que debe exigirse al privilegio, el impuesto a la tierra.

Pasada la crisis, y mantenidas las economías que ahora impone la dura necesidad, será el caso de rectificar la mala política financiera de la oligarquía, aprovechando el futuro aumento de las rentas del estado en suprimir los impuestos que gravan los consumos del pueblo, su habitación y su vestido.

EL PROGRAMA DE LA FACCION RADICAL

Si bien los radicales han rehuído en el terreno de la discusión toda declaración franca de sus ideas, han evidenciado, y con creces, en los hechos, y a pesar de sus declaraciones más o menos evasivas, sus puntos de vista respecto de cuestiones fundamentales.

Sabemos así que en materia financiera están por el envilecimiento del papel moneda, que implica una rebaja automática de los salarios, y por el cierre de la caja de conversión, que, fomentando el agio lleva a idéntico resultado.

En lo que atañe a la alimentación popular, son partidarios decididos y fomentadores de su empeoramiento, y en lo que respecta a legislación social, les corresponde el triste honor de ser los que sostienen los puntos de vista más reaccionarios.

Respecto de esta última, se han pronunciado ya por dos veces en una forma por demás elocuente.

Son los radicales los que han negado a los obreros ferroviarios el derecho de huelga con motivo de la sanción de una pretendida ley de jubilaciones, y son ellos ahora, con idéntico motivo, quienes pretenden también entregar a los obreros de importantes industrias atados de pies y manos a la explotación capitalista.

El proyecto último del señor de Veyga, presentado tres días después que hiciéramos públicos en estas columnas dos proyectos del diputado Repetto relativos a la jubilación, jornada máxima y salario mínimo de los obreros tranviarios, no hay duda que tiene un origen patronal.

No cabe, en materia de jubilación, un punto de vista más estrecho y reaccionario. Tal cual está planeado el proyecto, podía dejarse librada la iniciativa a los mismos obreros, porque éstos se han de jubilar, según él, con su propio dinero. Y de aquella manera no estarían expuestos a perderlo ni a sufrir otros riesgos que puede ocasionarle la ley.

El criterio patronal es aún más evidente cuando se trata de legalizar en el mismo proyecto el odioso sistema de las multas.

Otro aspecto de la cuestión que reviste gran importancia, es el relacionado con el aumento del precio de los boletos de tranvía los domingos y días feriados.

Una rara coincidencia quiso que en la misma sesión el diputado de la facción señor Lebreton expresara sus preocupaciones antituberculosas, para pedir el nombramiento de una comisión a fin de que investigue lo que todo el mundo sabe y él mismo se apresuró a comprobar que sabía

La vivienda antihigiénica en que se aloja gran parte de la clase trabajadora es la causa principal y conocida del terrible flagelo. Es por ello que sus habitantes necesitan del aire de la plaza o del parque, y que pueden disfrutarlo precisamente los días en que la tarifa de su vehículo estará aumentada en un 50 o|o, lo que condenará a una gran parte, sobre todo a los que tienen varios hijos, a confinarse entre las cuatro paredes de su habitación.

¡Pero el señor de Veyga, entretanto, paseará tranquilo sobre los blandos muelles de su automóvil!

Homenaje a Jaurés

Promete ser todo un éxito la velada literario musical que en homenaje a la memoria de Juan Jaurés efectuará esta noche el Centro Socialista femenino en el salón "Augusteo", Sarmiento 1374.

Como ya hemos tenido ocasión de anunciarlo, en el programa de la velada figuran varias conferencias y selectos números de música a cargo de los profesores Vicente Scaramuzza y J. A. Sánchez, los que se han asociado galantemente a este homenaje.

He aquí el programa:

Primera parte. — Apertura del acto por la señora Juana María Begino. 1o Conferencia por el doctor Antonio de Tomaso; 2o. Sonata op. 8, Grieg (piano y violín), señores Scaramuzza y Sánchez, Allegro con brio, Allegretto quasi andantino, Allegro molto vivace; 3o. Tarantela, Martucci (piano), señor Scaramuzza; 4o a) Marcha fúnebre, b) Berceuse, c) Valtzer en la bemol, Chopin (piano), señor Scaramuzza.

Segunda parte. — 1o. Conferencia por el doctor Nicolás Repetto; 2o. a) Minuetto, Pinto, b) Les abeilles, Dubois, c) Tarantella y canción napolitana, Liszt (piano), señor Scaramuzza; 3o. Mazurka, Scaramuzza; 4o. Sonata op. 19, Rubinstein (piano y violín), señores Scaramuzza y Sánchez, Allegro non troppo, Scherzo, Allegro assai, Adagio non troppo, Allegro.

La entrada es libre.

EL AGRAVIO DE LA "CABALLERIA"

El "honor de los caballeros" no es ya sólo una virtud sospechosa, ni siquiera resulta, en todos los casos, la característica heroica de la raza criolla, por más que, recientemente, el duelo haya sido considerado como una institución patriótica y los duelistas como genuinos exponentes del "espíritu nacional". A medida que van progresando las prácticas y costumbres sociales, el "honor caballeresco", asunto para poesía épica, está degenerando en simple episodio de sainete. Y nos place asistir al proceso de esta transformación, para vernos alguna vez libres de un espectáculo moral tan poco recomendable como el que constituyen las leyes, los factores y los instrumentos de la "caballería" burguesa.

El reciente incidente entre el periodista López Weigel y el diputado Oyanarte evidencia hasta el límite máximo del ridículo la farsa de estos llamados "lances de honor".

Un legislador atenta contra la libertad de la prensa abofeteando a un periodista cuyas crónicas no resultan satisfactorias para su amor propio de bravucón, momentos después de haber clamado por el buen nombre del país y por la misma libertad de la prensa con motivo del asesinato perpetrado en Arrecifes en la persona de otro periodista. El hecho y la circunstancia en que fué cometido bastarían para dar una muestra de los sentimientos del diputado agresor, si de la comedia del lance caballeresco no surgiera el doble agravio que implica el considerar que el periodista ofendido no es tan "honorable" como para poder medirse en el terreno con el citado legislador.

Hay quienes creen que esta actitud fué motivada por el temor del duelista ofensor de que, realmente, este duelo pudiera dar lugar a una seria intervención quirúrgica. De todos modos, la velada descalificación del periodista ofendido importa establecer que el "honor de los caballeros" es un honor de clase.

Creemos, pues, que la actitud del diputado Oyanarte, en vez de molestar al periodista López Weigel, debe halagarlo. Los periodistas honestos y sinceros deben en todo momento sentirse orgullosos de no cultivar el honor de la clase a que pertenece el diputado Oyanarte.

OBREROS EBANISTAS

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

Con asistencia de un numeroso público obrero, que ocupaba todas las localidades del amplio local Unione e Benevolenza, se realizó anoche la conferencia organizada por el sindicato de obreros ebanistas y anexos.

A las 9 abrió el acto el secretario de la sociedad, diciendo que ésta había resuelto conmemorar su 19o. aniversario celebrando dos conferencias de propaganda.

Luis Bernard comenzó señalando la diferencia fundamental que existe entre los aniversarios que conmemora la burguesía y los que celebra la clase trabajadora.

Pondera la obra que en sus 19 años de vida ha realizado el sindicato de ebanistas, que, sin caer en el cooperativismo, supo siempre caracterizarse por su acción de clase.

Sostuvo que la obra de la organización de los trabajadores debe ser destinada a crear una conciencia social e histórica; obra de elevación moral y material y de continua elaboración.

Dijo que el sindicato es el único instrumento que puede formar conciencia en la clase que quiere redimirse de la explotación capitalista, agregando que la labor es lenta y de progresiva construcción, requiriéndose el esfuerzo y la constancia de todos los días y de todos los momentos.

Frente a las impaciencias, terminó diciendo, de los que esperan derribar, en una o dos generaciones, el sistema capitalista, es superior la mejora que se conquista lentamente por el esfuerzo del obrero agrupado en el sindicato.

Leopoldo Rodríguez recordó la actual conflagración que devasta a Europa, manifestando que los hombres de ideas que siempre anatematizaron la guerra no supieron inculcar aquéllas en los militantes de la organización obrera a fin de tener una fuerza real que se opusiera a la lucha entre los pueblos.

Dice que hay que preparar en América lo que no se ha sabido preparar en Europa, a fin de que estos pueblos jóvenes no se vean envueltos en conflictos guerreros, siendo necesario fortalecer la organización sin dividirla.

No queremos rotular la organización de la clase trabajadora, lo que no es óbice para que los ácratas propaguemos siempre nuestros ideales.

Entre la clase trabajadora y la clase capitalista está planteada la lucha, que no tendrá fin hasta que se transforme la organización de la sociedad.

Afirmó que muchas de las mejoras conquistadas por los obreros organizados eran en la práctica ficticias, pues aquéllos se encontraban igual o peor que hace 20 años.

Mostróse contrario a los que sectariamente quieren imponer determinadas ideas en los sindicatos, sosteniendo que en la vida triunfan las ideas que están más de acuerdo con la realidad.

Terminó su discurso señalando la conveniencia de realizar un congreso obrero de todos los pueblos de América, sacar enseñanzas de la sangrienta guerra, y decir a los proletarios que en ella combaten que no depongan las armas hasta no dar por tierra con el régimen.

El diputado Justo dijo haber tenido una sorpresa muy agradable al ver llegar a la redacción de LA VANGUARDIA a su viejo compañero Cuomo, acompañado de otros dos obreros, que iban a pedir su concurso para esa reunión. Largos años hace había hablado ante una asamblea de los ebanistas, que celebraban el aniversario de la fundación de su unión gremial.

Más tarde, al aparecer en el movimiento obrero tendencias divergentes, quedó alejado de la sociedad de ebanistas, no porque él se considerara más lejos del gremio. Y ahora, veía con satisfacción acortarse la distancia, lo que atribuía al convencimiento obrero de que los tres años y pico de rudo batallar parlamentario eran también una suma de trabajo, y un trabajo más desagradable que otros, pues ser diputado socialista es estar más expuesto a la insolencia de los patrones.

Por su parte — declaró el diputado Justo —, su breve vida parlamentaria lo había convencido más aun del valor fundamental de la organización obrera en el campo gremial.

No podía jactarse, en efecto, de la eficacia de su acción de diputado, si ésta ha de juzgarse por los textos de ley cuya sanción hubiese obtenido del congreso, que se reducían a reformas insignificantes de la ley de aduana. Había, sí, hecho una crítica a fondo del modo de ser de la política argentina, que agrava la explotación capitalista con sus leyes y prácticas de orden monetario, bancario e impositivo.

Su acción legislativa — dijo el orador — había tendido ante todo a la abolición de las malas leyes que coartan al pueblo obrero en sus esfuerzos de organización. La ley de residencia de extranjeros, que permite a la policía desterrar instantáneamente a los agitadores obreros nacidos fuera del país, debía ser totalmente abolida. No sólo hay hombres excelentes, buenos trabajadores y padres de familia que se titulan anarquistas, sino que aun los más peligrosos de éstos lo son menos que muchos de los corifeos de la política criolla, anarquistas en el doble sentido de su completo desprecio por la ley y de su propensión a la violencia. El fraude electoral, la revuelta, las vías de hecho, el crimen político, son hechos ordinarios en la vida política argentina, y por lo común quedan impunes. Recordó haber oído en la cámara al ministro del interior doctor Indalecio Gómez condenar una pequeña asonada de algunos revoltosos en La Rioja, a los que calificó de filibusteros, palabras que oía tranquilamente desde la barra el que había sido jefe de esos filibusteros, un comandante retirado a sueldo del estado argentino!

Cuanto a la ley antisocial del centenario, el diputado Justo la calificó de ley infame, hija del odio y del miedo, como que, en vísperas de dictarse esa ley, al estallar la bomba en el teatro Colón, muchos caballeros de la platea y de los palcos huyeron instantáneamente a la plaza Lavalle, abandonando a las damas, que felizmente ya no corrían peligro. Titulada de defensa social, esa ley tiene como consecuencia principal la de poner discrecionalmente en manos de la policía el ejercicio del derecho de reunión, derecho esencial para toda agitación popular, y que los oligarcas obstruyen sobre todo cuando lo ejercen los trabajadores con fines gremiales. Mientras subsista semejante ley, difícil, si no imposible, será todo movimiento de huelga general. Y ella expone también a severas penas a cualquier trabajador a quien en la efervescencia de una huelga se le escape, contra un traidor, alguna de esas palabrotas que se oyen casi a diario en la cámara de diputados de la nación argentina!

Su preocupación por la acción autónoma y directa de la clase trabajadora en su propio bien — dijo el doctor Justo — se había manifestado también en el proyecto de ley protectora de los gremios proletarios, respecto del cual, sin embargo, no había tenido la satisfacción de recibir manifestaciones de adhesión de ningún gremio organizado, aprobación que si se manifestara ahora, lo decidiría a reiterarlo. Enumeró los fines de aquel proyecto, que no ha llegado a ser tratado por la cámara: la obtención fácil y sin gastos de la personería jurídica por los gremios proletarios que la soliciten; la prohibición de que entren al país trabajadores contratados, prohibición que reaparece en el proyecto sobre inmigración recientemente presentado por el diputado Dickmann, y que tiende a impedir el arribo al país de obreros traídos para romper huelgas, o conchabados en condiciones inferiores de salario y de trabajo; la prohibición penal de impedir a un empleado que se agremie o de exigirle que abandone el gremio, so pena de perder el trabajo; prohibición incorporada a las leyes de 20 de los Estados Unidos de Norte América y de Puerto Rico; la obligación de los patrones, al buscar trabajadores en caso de huelga, de hacerles saber que se les busca para substituir a huelguistas, exigencia legal establecida en 10 estados norteamericanos; la prohibición penal de la lista negra, prohibida en 26 de aquellos estados; el castigo por la ley de los que sobornan a los representantes de los gremios obreros, para inducirlos a impedir huelgas o a provocarlas; y, por fin, la protección legal, como a las marcas de comercio o de fábrica, a la etiqueta o rótulo gremial, con que los gremios proletarios organizados marcan los productos elaborados en las condiciones de trabajo y salario exigidos y aceptados por la unión gremial del ramo, sello o label gremial que se aplica, por ejemplo, al cigarro, a la silla o la mesa, a la pieza de vestido, al libro, al sombrero o al pan producidos en aquellas condiciones. La garantía legal del rótulo o sello gremial, establecida en 43 estados norteamericanos y en el distrito federal de Columbia, es — dijo el orador — una conquista de importancia, pues permite a cada consumidor exigir los artículos producidos en condiciones humanas de trabajo. Se refirió también el orador a la protección legal de las credenciales y de los emblemas obreros, vigente en 13 de los Estados Unidos, prescripción legal que, como las anteriormente enumeradas, proviene de legislaturas que contaban acaso algún obrero entre sus miembros, pero en las cuales no había ningún socialista, leyes, si se quiere, de origen burgués, que evidencian la gran importancia social que en Norte América se reconoce a la acción colectiva de los trabajadores para elevar su situación. No porque aquel movimiento obrero sea manso — agregó el orador — pues es incomparablemente más enérgico y violento que el gremialismo argentino.

Se refirió, por fin, el diputado Justo a las distintas tendencias que se observan en el movimiento obrero, y explicó cómo ellas, más que un conflicto de propósitos, expresan simplemente modalidades y gradaciones de un mismo método.

Declaró ignorar las diferencias que pudiera haber entre la hipótesis que se forman los anarquistas acerca de cómo será la sociedad dentro de cien años y la que él mismo se formaba; dijo que el ideal no es esa hipótesis, sino la idea de la acción más perfecta que podemos realizar hoy y aquí, en el momento en que vivimos y en el lugar donde estamos, idea que varía necesariamente según las aptitudes del individuo y el ambiente.

Declaró no tener nada que decir en las luchas sociales contra la violencia de los que la practican sinceramente, por sí mismos, con todos los riesgos y responsabilidades que ella implica y que no habría por qué atenuar. Condenando severamente la violencia declamada o aconsejada a los otros, le parecía absurdo anatematizar los atentados en la lucha social, hoy que las columnas del orden, los reyes, presidentes y ministros, han lanzado a los pueblos de Europa a la horrenda catástrofe que los abisma. Así también la abstención electoral, tan cara a los anarquistas, es una prédica bien venida en un medio obrero inculto, que sería fácil víctima del charlatanismo de politicastros sin escrúpulos.

Del sindicalismo, dijo el doctor Justo que era una sana y necesaria reacción contra la nefasta intromisión de sectas y partidos antagónicos en el gremialismo proletario. De ahí que hubiera nacido y prosperado sobre todo en Francia y en Italia, donde el movimiento socialista ha carecido de unidad. Encontraba también muy deseable entre nosotros la completa separación entre la organización gremial de los trabajadores y su organización electoral.

Sostuvo que la acción sindical no bastaba para conquistar y mantener libertades públicas elementales, como el derecho de reunión, ni para utilizar los esfuerzos de las personas que, no perteneciendo a ningún gremio proletario, sirven, sin embargo, de buena gana a la causa de la revolución social; ni tampoco para resolver los problemas atinentes a los grandes servicios públicos, necesariamente monopolizados por el estado. Consideraba indispensable la acción política, a pesar de sus grandes dificultades, y necesaria también la cooperación, la acción económica obrera, que en este país es la más descuidada.

Como conclusión, el conferenciante observó que en la sociedad actual suelen establecerse los valores sociales al contrario de lo que aconsejaría la razón. Dividido el mundo social en trabajadores y parásitos, tocan comúnmente a éstos no sólo las ventajas materiales del privilegio, sino también más alta dignidad social, llegándose a mirar en ellos, como una virtud, hasta su necesidad de "dar trabajo".

Preciso es reaccionar desde ya contra esta mala moral social. Subsista el privilegio, mientras no podamos revolucionar el sistema de la propiedad, pero desde ya podemos negarnos a reconocer dignidad alguna a la situación de perfecto parásito, totalmente inútil y a cargo de los otros.

Algo semejante pasa con las desigualdades del saber. Los que, por ventajas personales o sociales, saben más, reciben o pretenden de los que saben menos el reconocimiento de una superioridad que éstos no tienen en verdad cómo ni por qué admitir, desde que no la comprenden. Son los que más saben los obligados a comprender a los demás, a abarcar en su conjunto las ideas y resignarse muchas veces a no ser comprendidos. Así, los organizadores conscientes de la clase trabajadora deben apreciar el fondo de verdad de las diversas doctrinas que la dividen, y sintetizarlas en un método; deben acoger con amor todo germen de conciencia social que asome en mente de trabajadores.

El presidente dió por terminado el acto, declarando que en breve se anunciará la segunda conferencia que organiza el sindicato.

La guerra europea

LA OFENSIVA AUSTROALEMANA DETENIDA EN SOUBOTH. — EXITOS RUSOS EN LA BOCA DEL SKWA, CERCA DE GRUBECHOW, Y EN OTROS PUNTOS DE LA LINEA. — CONCENTRACION DE TROPAS TURCAS EN EL CAUCASO. — NORTE AMERICA PIDE UNA INDEMNIZACION A ALEMANIA. — OTROS 5.000.000 DE FRANCOS IMPUESTOS A BRUSELAS. — BOMBARDEOS Y COMBATES EN LAS REGIONES DE SOUCHEZ, BAGATELLE Y COURTE CHAUSSE. — LA CAMARA FRANCESA VOTA SIETE MILLONES DE FRANCOS PARA BONOS DE DEFENSA NACIONAL Y CUATRO MILLONES Y MEDIO PARA SOCORROS A LAS POBLACIONES INVADIDAS. — OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA.

Italia en la guerra

El diputado Bissolati, herido, es visitado por el rey Víctor Manuel

ROMA, 29 — "Il Messaggero" anuncia que el rey Víctor Manuel y numerosos diputados visitaron en el hospital militar de Udine al señor Bissolati, el cual se encuentra allí alojado por heridas recibidas en el frente de batalla.

La ofensiva italiana

ROMA, 29 — Un comunicado del comando supremo italiano dice:

"En el valle de Cordevole desarrollamos una batalla brillante ofensiva, la que nos valió la ocupación de un punto estratégicamente importante.

En Carma derrumbamos otra cúpula del fuerte Heusel.

En Carso rechazamos un violento ataque enemigo. Aniquilamos casi completamente un regimiento austríaco. El avance de nuestras tropas continúa."

En Francia y Bélgica

Bombardeos y combates en las regiones de Souchez, Bagatelle y Courte Chausse — En los Vosgos y en Saint Hubert — Resultados de la lucha.

PARIS, 29—Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la región de Souchez hubo bombardeos y combates con granadas de mano y petardos.

En la región de Bagatelle y Courte Chausse hubo lucha con bombas y torpedos aéreos.

Cerca de Saint Hubert y en el bosque de Melancourt hicimos saltar con minas unos puestos alemanes.

En los Vosgos, en Lingekopf, en las posiciones que conquistamos el 22 del corriente, encontramos 200 cadáveres, 2 ametralladoras, 200 fusiles, municiones y equipos.

Los alemanes dejaron sobre el terreno, en Barrenkopf, más de 400 cadáveres."

La acción entre el mar y los Vosgos

PARIS, 29—Un comunicado oficial de la noche dice lo siguiente:

"Entre el mar y los Vosgos transcurrió el día con bastante calma. En el sector de Souchez, alrededor de Arras, en Soissons, en el Argonne y Fayenhaye, la acción de la artillería fué más acentuada. Al suroeste de Launois (Vosgos) ocupamos un nuevo grupo de casas. Algunos abuses cayeron en Saint Die y en Thaun. En Barenkopf rechazamos un violentísimo ataque de los alemanes que intentaban reconquistar unas posiciones, las que, a pesar de su acción, conservamos en nuestro poder.

Destruímos allí una batería alemana."

En la línea oriental

La ofensiva austroalemana detenida en Soubotch — Exitos rusos en la boca del Skwa, cerca de Grubechow y en otros puntos de la línea — Concentración de tropas turcas en el Cáucaso.

PETROGRAD, 29. — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gran estado mayor ruso, anuncia lo siguiente:

"En Soubotch detuvimos la ofensiva de los austroalemanes, infligiéndoles grandes pérdidas.

Nuestras tropas repelieron a los adversarios que ocupaban una parte de nuestras trincheras cerca de la boca del Skwa.

Los austroalemanes están atacando fuertemente nuestras posiciones cerca de Grubechow.

Los austroalemanes llevaron a cabo tres ataques con objeto de romper nuestro frente al norte de Steppanovitz, pero fueron rechazados.

Hubo un violento duelo de artillería sobre el Bug superior y en Zlota-Lipa, donde los austroalemanes están intentando un avance en forma débil."

PETROGRAD, 29. — El gobierno ruso anuncia oficialmente que en el Cáucaso los turcos se están concentrando fuertemente, cerca de Mush.

El movimiento de tropas rusas hacia el oeste ha sido suspendido momentáneamente.

PETROGRAD, 29. — Un comunicado oficial informa que entre el Narew y el Pruth hubo un violento combate de artillería, y que al sureste de Pultusk rechazaron los rusos seis ataques de los austroalemanes.

También dice que al norte de Maidana volvieron a tomar los rusos la ofensiva, haciendo 1500 prisioneros. Al sur de Sokal reanudaron igualmente la ofensiva.

La guerra en el mar

El submarino francés "Mariotte"

PARIS, 29 — El gobierno francés anuncia oficialmente que está sin noticias del submarino francés "Mariotte", que entró en los Dardanelos el 26 del corriente para operar en el mar de Mármara.

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

El tránsito de municiones por el territorio rumano

PARIS, 29 — Noticias recibidas en esta capital procedentes de Bukarest anuncian que el gobierno rumano pidió a las naciones aliadas, aduaneros y agentes de policía expertos para asegurar el cumplimiento de la prohibición del tránsito de municiones por el territorio rumano.

PARIS, 29 — La legación de Rumania en París confirma oficialmente la noticia de que el gobierno rumano ordenó a las autoridades de la frontera que examinen rigurosamente los vagones de carga pertenecientes a Austria, Alemania y Turquía, con objeto de impedir el paso por territorio rumano de armas y municiones.

Norte América pide una indemnización a Alemania

WASHINGTON, 29 — El gobierno de la Unión está preparando una nota para pedir a Alemania una indemnización por el hundimiento del vapor norteamericano "Leelanaw", llevado a cabo por un submarino alemán violando el tratado comercial estipulado entre los Estados Unidos y Prusia en el año 1828.

Otra indemnización impuesta a la ciudad de Bruselas

PARIS, 29 — "Le Petit Parisien" anuncia que el gobernador de Bélgica, von Bissing, ha castigado a la ciudad de Bruselas con otra contribución de cinco millones de francos.

El pago de esta suma ha sido impuesto porque los aliados destruyeron el día 14 de junio pasado un zepelín en Evere lez Bruxelles.

Siete millones de francos para bonos de defensa nacional y cuatro millones para socorros.

PARIS, 29 — La cámara de diputados se ha reunido esta tarde adoptando un proyecto por el que se eleva a siete mil millones de francos el límite para los bonos de defensa nacional.

Se votó igualmente un proyecto destinando la suma de 4.500.000 francos para socorrer a las poblaciones de los departamentos que fueron invadidos por el enemigo.

La entrega de oro al banco de Francia

PARIS, 29 — El público francés responde con la mayor diligencia al llamado del ministro de hacienda, M Ribot, pidiendo se entregue el oro en el banco de Francia.

En menos de 4 semanas, 195 millones de francos en oro han sido depositados en ese banco, descomponiéndose así: 1a. semana, 13 millones y medio de francos; 2o., 41 y medio; 3a., 64 y medio; 4a., 75 millones.

En todas partes se está acentuando el movimiento. Las ciudades de Nimes, Calais y Beauvais entregaron ya cada una un millón de francos, Versalles 2 millones, Marsella 4 millones, Burdeos 6 y medio millones, Reims 350.000 francos.

En París, más de 150.000 personas se presentaron ya a las ventanillas del banco.

Actualmente, el encaje de oro alcan-

Libro nuevo

IDEAS E IDEALES — Por E Dickmann. — Un tomo de 235 páginas. Precio 45 centavos. En venta en nuestra librería.

za a la suma de 4130 millones de francos

Retirada de las tropas turcas de Nasiriryeh

LONDRES, 29 — Un comunicado oficial informa que a consecuencia de un combate en Nasiriryeh, en la Turquía asiática, los turcos se retiraron 40 kilómetros hacia el norte.

Las pérdidas turcas son de 2500, y las bajas británicas 561.

Sublevación de marineros austriacos

MADRID, 29 — Telegrafían de El Ferrol que los tripulantes de cuatro vapores mercantes austriacos fondeados desde el mes de agosto pasado en ese puerto, se amotinaron hoy.

El cónsul austriaco intervino pero con resultados negativos.

Las autoridades marítimas sofocaron la rebelión, deteniendo a un oficial austriaco, sindicado como culpable, el que más tarde fué puesto en libertad, bajo la promesa de no reembarcarse.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

Los desórdenes de Port au Prince — Desembarco de tropas norteamericanas.

NUEVA YORK, 29 — Telegrafían de Port au Prince que las tropas norteamericanas desembarcaron en aquella capital.

Ocuparon las legaciones de Francia y de los Estados Unidos así como el gran mercado y el cuartel.

La población hace oir protestas por ese desembarco, alegando que ya terminaron los desórdenes.

WASHINGTON, 29 — Según informaciones procedentes de Cabo Haitiano, los revolucionarios están amenazando al consulado francés de esa ciudad.

Los marinos del crucero norteamericano "Eagle" lo están protegiendo.

ESPAÑA

Accidente al embajador británico en España

MADRID, 29 — Anoche, a causa de encontrarse el palacio a obscuras, el embajador británico, Mr. Hardinge, cayó por el ascensor desde una altura de cuatro metros.

En la caída sufrió varias contusiones y una conmoción.

Esta mañana el estado de salud del embajador se presentaba satisfactorio.

Los médicos que lo asisten esperan un pronto restablecimiento.

El rey Alfonso, el jefe de gabinete, señor Eduardo Dato, y muchas personalidades se interesaron por el estado de salud del embajador.

INGLATERRA

La cosecha en Rumania.

LONDRES, 29 — "The Times" publica un telegrama procedente de Bucarest anunciando que en Rumania la cosecha ha sido casi totalmente recolectada, resultando muy abundante.

ITALIA

Homenaje a la memoria de Humberto I

ROMA, 29 — Telegrafían de Bolonia anunciando que en esa ciudad se han izado numerosas banderas enlutadas en conmemoración del aniversario de la muerte del rey Humberto.

La asociación liberal monárquica publicó un patriótico manifiesto.

Una exhortación del Papa por la paz

ROMA, 29 — El "Osservatore Romano" publica un llamamiento hecho por Benedicto XV a los pueblos beligerantes y a sus jefes de estado, exhortándolos a firmar la paz.

POR EL IMPUESTO UNICO

LA CONFERENCIA DE HOY

Hoy, a las 8.30 p. m., tendrá lugar en el local social de la "Liga Argentina para el impuesto único", San Martín 56, la conferencia de controversia que esta institución realiza todos los viernes.

Como de costumbre, la entrada será libre y podrán hacer uso de la palabra todos los concurrentes que lo deseen.

El sueño de algunos patriotas

"NECESITAMOS UNA GRAN GUERRA"

El conocido escritor Gómez Carrillo hace una interesante revelación en el prólogo de un libro sobre la guerra cuya aparición se ha anunciado para estos días. Dice el autor en ese prólogo, que es una carta a nuestro ministro de relaciones exteriores, señor Murature:

"Cuando estuve en Buenos Aires, hace un año, me pareció notar que muchos argentinos hablan de la guerra, en general, con un entusiasmo romántico.

"—Lo que necesitamos para ser un gran pueblo — me dijo un escritor notable — es una gran guerra."

Y para revelar el estado de espíritu de los megalómanos que sueñan en nuestro país con "una gran guerra", exclama Gómez Carrillo: "¡Ah! crear una leyenda nueva, digna de ser perpetuada por Rubén Darío, por un Leopoldo Lugones, por un Mariano de Vedia, sin duda, la tentación parecíanos bella..."

El autor confiesa que la frase con que aprobó el pensamiento bélico del escritor, cuyo nombre oculta, "pronunciada en un café, entre el humo de los cigarrillos y los vapores del champagne", le persigue desde hace meses a través de los campos de batalla, "con una persistencia de remordimiento y de obsesión". "La guerra — agrega —, vista de cerca, no es bella, no. Es horrible. Aunque uno se empeñe en engalanarla con festones de heroísmo, la dura realidad aparece siempre con cifras de espanto. Por eso quiero gritar a la Argentina y a América con toda mi alma, con toda mi voz: ¡Ved lo que es la guerra!... Ved que no hay en ella armaduras lucientes, ni clarines sonoros, ni bellos gestos heroicos, ni nobles generosidades, ni estandartes vistosos, sino sangre, miseria, llamas, crímenes, sollozos.."

El señor Gómez Carrillo ha tenido ante sus ojos los elementos de convicción más decisivos para poder avergonzarse de su bárbaro prejuicio sobre la guerra. Pero ¿hemos de creer que se haya producido igual fenómeno en la mente de los que sueñan con que la Argentina adquiera un nuevo acorazado cada año, y miran como un peligro nacional toda teoría de arbitraje?

CONGRESO

La sesión del senado

Bajo la presidencia del señor Villanueva se reunió ayer el senado con la presencia de los senadores Estevez, Terán, Olaechea y Alcorta, Del Valle Iberlucea, Terreyro, Güemes, Peña, Virasoro, Zabala, Iturraspe, Iturbe, Vidal, Mendoza, Irigoyen, Civit, Garramuño, Castañeda Vega, García, Albarracín, Ovejero y Echagüe.

Terminada la lectura de los asuntos entrados, pidió la palabra el senador del Valle Iberlucea.

"Desde hace un año — dijo — se encuentran en la comisión de legislación los proyectos de ley relativos a la unificación del procedimiento para la aplicación de la multa por transgresiones a las leyes del trabajo.

Se trata de dos proyectos de ley de una importancia notoria, proyectos que fueron iniciados por el P. E. en la cámara de diputados.

En una de las últimas sesiones se dió cuenta de una nota presentada por la Unión comercial bonaerense, pidiendo al senado el pronto despacho de estos dos proyectos de ley.

Yo desearía que si hubiera conformidad por parte de la comisión, la cámara acordase designar la sesión del jueves próximo para que estos proyectos fueran tratados con o sin despacho de comisión."

El senador Vidal, miembro de la comisión de legislación, declaró que en breve serían despachados esos proyectos.

Se iba a pasar a la discusión del proyecto de reforma al código de minería, cuando pidió la palabra el ministro de agricultura.

"La ausencia del señor senador por La Rioja, doctor González, autor del proyecto de reformas al código de minería, sometido a la consideración del senado — dijo — ha impedido conocer el plan general de trabajo que le fué confiado por decreto de enero 31 de 1896 y que el señor senador González ofreciera presentar en marzo próximo pasado. Tengo entendido que el estudio lo ha realizado y estará en condiciones de presentarlo brevemente a la consideración del P. E., pero ante la imposibilidad de tomar nota de algunas meras reformas que él debía proyectar, cree el P. E. más conveniente aplazar la consideración del título 9o. y esperar la presencia del autor de las reformas.

El poder ejecutivo mantiene su adhesión, expresada en el mensaje del 22 de septiembre del año anterior, pero como tendría que observar lo que se refiere a la concesión y explotación de las minas de segunda categoría, entre las que están las borateras, cree que no debe entrarse a la discusión sin antes cambiar ideas al respecto con el autor del proyecto, señor senador González.

Por estas consideraciones, me permito hacer moción de aplazamiento para la consideración de este asunto."

El senador del Valle Iberlucea adhirió a la moción del ministro.

"Sostuve — dijo — que no convenía tratarlo sobre tablas cuando hizo la moción respectiva el señor senador por Jujuy, porque creí que estaban comprometidos intereses fundamentales del país en materia de minería. La prueba de que mis razones estaban completamente fundadas, es que viene el poder ejecutivo, por intermedio del señor ministro, a solicitar el aplazamiento en este asunto. Hay de por medio, señores senadores, una cuestión de vital interés para la economía nacional, como es la relativa a la explotación de los yacimientos de borato. Yo comencé en una de las sesiones anteriores la lectura del informe del señor director de la oficina de minas, dependiente del ministerio de agricultura, en el cual se demuestra de una manera concluyente que no es posible aplicar el régimen de las patentes a las minas de boratos del país"

El ministro contestó con las siguientes palabras:

"Las palabras pronunciadas por el señor senador por la capital me obligan a declarar que el poder ejecutivo mantiene su opinión respecto al régimen de la patente, también en lo que se refiere a la concesión y explotación de borateras, pero propondrá una reforma que puedo anticipar desde ahora, será esta: que sea fijada periódicamente por el congreso la patente a pagarse por estas concesiones, aun cuando mantiene el régimen de las patentes en general."

Esto demuestra la razón que tenía el senador socialista para pedir que se apartaran las borateras del régimen legal del código.

La moción de aplazamiento, fué aprobada.

Se pasó en seguida a la orden del día número 4, en la que figura un despacho de la comisión en el cual se autoriza al poder ejecutivo para vender al precio y condiciones de la ley número 4167 a The New Meat and Cold Storage Co. Ltd., las manzanas números 253 y 254 y los tres solares libres de la manzana 252 del pueblo de Río Gallegos, en el territorio de Santa Cruz.

Previo informe del senador Virasoro, el proyecto se aprobó en general y particular.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

En el Centro de la 9a. (Laprida 329) — A las 8.30 p. m. disertará el ciudadano Joaquín Apolinario sobre "El problema del municipio". Entrada libre.

En el Centro de la 12a. y 13a. (Estados Unidos 1056) — A las 8.30 p. m., el diputado provincial R. Rodríguez de Vicente dará la tercera conferencia sobre "Origen de la tierra". Entrada libre.

Consecuencias económicas de la guerra en Francia

Los siguientes datos son muy instructivos, porque el fenómeno observado en Francia vale, con ciertas variaciones, también para los otros países en guerra.

En los cuatro primeros meses de la guerra el estado francés pagó más de 300 millones de francos para sostener a las familias de los movilizados y como subvención a las cajas de desocupados.

No existe una estadística exacta de la desocupación por haber dejado de aparecer el boletín del ministerio del trabajo y gran parte de la prensa sindical; pero aun así, los números que conocemos dan un cuadro excelente. El 31 de diciembre de 1914 el número de desocupados en París que recibía subvención del estado — "sin contar" los miembros de las familias de los movilizados — ascendía a 243.932! El censo de las profesiones en 1906 dió para París 838.000 personas ocupadas en alguna profesión: suponiendo que haya 300.000 movilizados en París, y calculando en unos 60.000 los miembros de sus familias, podría concluirse que en diciembre de 1914, cuando ya habían pasado las consecuencias de la crisis, moratoria, etc., de los primeros meses, el 50 por ciento de los trabajadores se encontraba sin trabajo.

De la vida económica del país dan una idea los siguientes números publicados: Durante los primeros ocho meses de la guerra — del 1o. de agosto de 1914 al 31 de marzo de 1915 — el comercio exterior de Francia, en comparación con el mismo período del año anterior, disminuyó en casi 6.000 millones de francos, es decir, la exportación en 2.946 millones y la importación en 2.935 millones, o sea, en un 56 1|2 o|o. En los primeros tres meses del año corriente, la situación ha quedado mejorada, reduciéndose la diminución del comercio exterior a un 45 1|2 o|o, o sea, 1.718 millones de francos.

Si analizamos las distintas partidas de la importación, resulta que, en cuanto a los artículos de consumo, hay un descenso de 4 o|o solamente (442 contra 460 millones del anterior período). La importación de las materias primas para la industria acusa 616 millones contra 1.445, o sea, una diminución de 57 1|2 o|o. La importación de artículos manufacturados ha aumentado: subió de 386 a 424 millones, o sea, en 9 3|4 por ciento.

Al mismo tiempo disminuyó la exportación de materias primas para la industria en 69 3|4 o|o: bajó de 480 a 145 millones; la exportación de artículos manufacturados bajó de 833 a 332 millones, o sea, en un 60 o|o, y la exportación de artículos de lujo (encomiendas) bajó de 145 a 46 millones (68 1|2 o|o).

La esperanza, pues, de los industriales franceses de poder conquistar los mercados alemanes, hasta ahora no ha dado resultado. Lo dice también "L'Humanité" en los números correspondientes al 10 y 11 de marzo de 1915, afirmando en un artículo del compañero Edgar Milhaud: "No conquistamos ningún mercado alemán; al contrario, perdemos los nuestros".

Th.

EN LA LEGISLATURA BONAERENSE

Para esta tarde está citada la cámara de diputados, correspondiendo el turno a los asuntos a la orden del día. Sin embargo, es muy probable que aprobándose la interpelación planteada por el diputado Dickmann, concurra a la misma sesión el ministro Salas.

EL ASALTO EN EL CONGRESO

Declaración de los cronistas parlamentarios

Con motivo de la agresión de que fué víctima el cronista parlamentario de "La Razón", señor López Weigel, por parte del diputado radical señor Oyanarte, los periodistas del congreso se reunieron para adoptar una actitud en contra de tal atentado.

Resolvieron hacer la siguiente declaración:

"El grupo de cronistas parlamentarios, reunido para tomar en cuenta las explicaciones dadas por el señor diputado Oyanarte y transmitidas por el delegado don Pedro Colombo, con motivo del incidente provocado por el referido diputado al periodista don Manuel López Weigel, resuelve:

No aceptar dichas explicaciones por considerarlas en contradicción con las razones publicadas por los representantes del doctor Oyanarte, estimándose, por lo tanto, agraviado por la actitud de ese diputado, y al mismo tiempo significará su enérgica protesta ante la honorable cámara. — Pedro Colombo, delegado de los cronistas parlamentarios."

Copia de esta nota será remitida al presidente de la cámara de diputados, señor Carbó.

En los lavaderos municipales

En la administración general de lavaderos ocurren ciertos hechos que merecen ser esclarecidos. Desde hace varios años figuran en el presupuesto municipal, en el inciso correspondiente a esa dependencia, dos puestos de cien pesos cada uno que corresponden a los torcedores de ropas de las turbinas eléctricas del lavadero número 1.

Dichos puestos los desempeña un solo empleado, y a pesar de que, como hemos dicho, ese puesto es de cien pesos, el que lo desempeña sólo cobra 85.50. El sueldo de estos puestos fué aumentado hace tres años, sin que hasta la fecha haya recibido el aumento. Además, el empleado aludido tiene que hacer el trabajo del otro, porque en el presupuesto figuran dos plazas para esa ocupación, no prestando más servicio que el susodicho empleado. Muy raras veces le ayuda otro peón, ajeno al empleo imaginario; así, pues, el otro y su respectivo sueldo se ignora dónde está y quién lo cobra.

En el mismo inciso figura un puesto de sereno con setenta pesos, puesto que no se llena; es decir, no hay tal sereno que preste servicios, por creerlo innecesario el administrador, por haber suficiente personal que duerme en dicha administración.

Siendo así, los 70 pesos los cobra otra persona con distinto trabajo, lo que equivale decir que existen puestos que no se necesitan, y si se conservan es por puro favoritismo, ocupando a alguno en otro puesto distinto para el cual fué destinado.

En el mismo inciso ha figurado hasta el presente año otro puesto de artesano herrero con 120 pesos de sueldo. Ese puesto lo ocupaba una persona que pasó a maquinista del lavadero número 3, hace de esto más de tres años, y desde esa fecha nadie ha prestado servicios de artesano herrero; sin embargo, dicho puesto ha continuado figurando en el presupuesto hasta el año pasado. En el presupuesto actual, el cargo de herrero figura como peón especial con los mismos 120 pesos de sueldo; no obstante, en la administración nadie presta servicios como peón especial. Estos 120 pesos de sueldo los está disfrutando un peón del lavadero número 2, que es el que atiende los baños, siendo este último puesto de 90 pesos.

Ahora bien; si el sueldo del puesto imaginario lo cobra el peón que atiende los baños, ¿quién cobra los 90 pesos de éste? ¿Los cobrará otro peón con distinto trabajo? En el presupuesto actual estos puestos imaginarios no fueron suprimidos; en cambio, se suprimieron los encargados de balanza, que tenían la misión de contralorear la venta de los boletos y vigilar la percepción de la renta municipal.

Estos encargados de balanza fueron suprimidos por el administrador alegando razones de economías, y, sin embargo, los puestos imaginarios los ha conservado, creando además tres puestos nuevos de 90 pesos.

El señor intendente no habrá estado enterado de estos hechos, pero puede revisar los expedientes 35.532 y 35.327 presentados en secretaría, los que demostrarán las razones a que obedecen las llamadas economías introducidas en la dirección de lavaderos.

UN BOICOT

Nuestros diarios grandes, mantenidos por el buen público, en el que hay gente de todas las opiniones, muestran sus estrechas preocupaciones conservadoras en la información tendenciosa con que pretenden mistificar a sus lectores, ya que en general no son capaces de enseñarles nada.

Ayer, por ejemplo, publican cuasi íntegramente el discurso de un diputado radical sobre asunto tan conocido como la tuberculosis, mientras dedicaban diez líneas a la exposición del proyecto socialista sobre construcción de escuelas, omitiendo en absoluto sus fundamentos.

La parcialidad es más lamentable, si se considera que esos diarios, constantemente ocupados en mistificar sobre el antipatriotismo o el antinacionalismo socialista, han perdido la oportunidad de ilustrar a sus lectores dando a conocer nuestro pensamiento con fidelidad.

Sobre D'Annunzio

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Acabo de leer el número de ayer de LA VANGUARDIA. Creo que es la primera vez que en ella se habla del célebre D'Annunzio, y por la seriedad de nuestro diario convendría que fuese la última.

D'Annunzio tiene más de loco de verano que de poeta. Es un fabricante o cincelador de frases bonitas, y nada más. Para hallar algunas partículas de poesía, hay que tomarse el ímprobo trabajo de remover los varios kilos de versos que ha escrito. Su última "Ode per la risurrezione latina", escrita en un ambiente caldeado al rojo blanco por el patriotismo y la guerra, es la cosa más lastimosa que se puede concebir. Y si no ha sido capaz de concebir y producir nada que pueda llamarse poesía, ni en medio de ese ambiente, ¿qué es lo que se puede esperar del tan celebrado "poeta"? Nuestro Andrade en su "Atlántida", no obstante haberla escrito en situación muy distinta, ha cantado a la raza latina en versos inmortales. Es que Andrade era un poeta auténtico, y D'Annunzio no lo es. Entre uno y otro existe la misma diferencia que hay entre una moneda de oro y otra de níquel.

Y lo que ocurre en la circulación de las monedas, se ve diariamente entre nosotros respecto de la poesía, pues la mala desaloja a la buena. — D. Risso."

NOTAS PEDAGÓGICAS

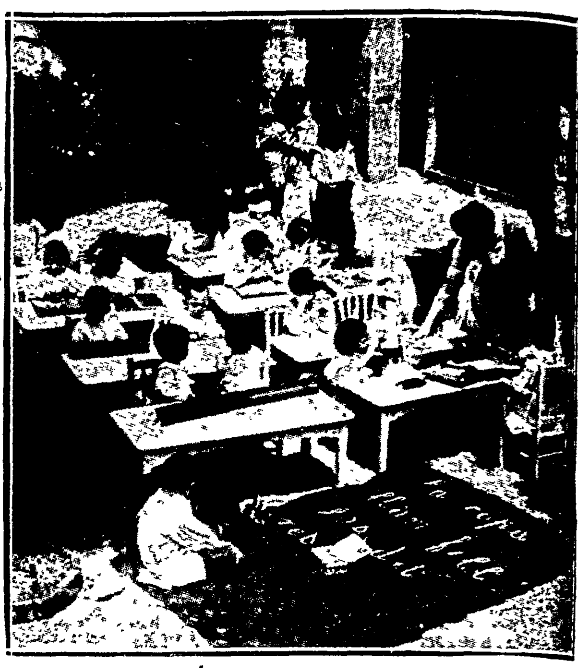
UNA ESCUELA MONTESSORI EN BARCELONA

Con motivo de la instalación en Barcelona de la primera escuela Montessori, el señor Dionisio Pérez ha escrito para la revista española "La Esfera", la siguiente nota pedagógica, en la que refiere las condiciones actuales de la escuela de España y las ventajas que espera aportará el nuevo método adoptado:

"Nuestras escuelas oficiales son como un saldo, como un baratillo social. Los chiquillos entran en el montón, llevando, entre otros posibles contagios, la incultura, la grosería y a veces la corrupción moral de los hogares desdichados en que nacieron. El maestro no puede conocerlos, estudiarlos, curarlos. Harto hará el pobre con que le canturreen el cartel y le garrapateen unas planas. Así el sistema Montessori exige escuelas de veinte niños, a lo sumo, si son párvulos, y si se aplican a mayores edades aquellos procedimientos educativos, cada maestro no debiera tener más de diez alumnos, doce, acaso; quince ya representarían un esfuerzo excesivo para el preceptor.

Porque el sistema Montessori es la educación del niño en plena libertad, en pleno goce de su libre albedrío. Es más aun: es la educación del niño estimulando sus iniciativas, excitándole tenazmente a que muestre su voluntad, a que la fortifique, a que la imponga, a que haga en la escuela y fuera de ella lo que le dé la gana; y la labor del maestro consiste precisamente en que las iniciativas del niño, al revelarse, sirvan para su autoeducación; en que el niño, sin darse cuenta de ello, se incline al bien y al trabajo, por la habilidad de la mano que lo guía, por el placer que se le proporciona, por la alegría de su curiosidad satisfecha, por el estímulo de los demás, por la consideración y el respeto con que ve tratada su propia libertad. Esta será, en lo por venir, la única escuela de ciudadanos que sabrán que no hay para ellos más tiranía que la del propio deber.

Los procedimientos y métodos ideados por la maestra italiana María Montessori para convertir el principio de dejar obrar la voluntad del niño en pedagogía práctica, pueden utilizarse en una escuela-bosque, en una escuela-jardín, en la escuela de un quinto piso y en la de cualquier portalada de establo donde hay algunas escuelas rurales españolas. Pero, sobre todo, puede aplicarse en el hogar.



Clase de lectura en la escuela Montessori, instalada en Barcelona

Usted, madrecita cariñosa, que ha hecho de sus hijos el idel definitivo de su vida; madre española, la peor preparada para saber ser madre, pero la que llega a la maternidad con más efusión cordial, con más espíritu de sacrificio, ¿por qué no educa a sus hijos, por qué no les hace usted, con sus propios dedos, como un escultor enamorado de su arte, el alma y la voluntad y el entendimiento y el corazón? La antigua pedagogía era dura y enojosa; aquella honrada brutalidad con que se proclamaba que la letra con sangre entra, era superior a la ternura de una madre; pero ahora educar es jugar, es amar, es respetar la libertad y la dignidad del niño, es poner todo amor, todo cariño en procurar, no que no se tuerzan, sino que tengan la firme voluntad de no torcerse estos tiernos arbolitos en los que mañana la vida fecundará sus frutos.

Y si tú, madre española, no salvas a tus hijos y con tus hijos a tu patria, no habrá quien la salve; porque bien ves que cuando Europa entera se estremece y se descuaja, nuestros políticos, en cuyas manos está la educación, la justicia y la libertad, siguen jugando con ellas a las máscaras, como si nada importara que las escuelas sean talleres donde se forje y temple el alma del pueblo."

Las policías de Buenos Aires

EL MOVIMIENTO PRO DESARME

La comisión ejecutiva del movimiento en favor del desarme de las policías bonaerenses nos envía la siguiente nota:

"Es de pública notoriedad que el gobernador Ugarte ha formado un verdadero ejército de 8.000 hombres, más o menos, que cuestan al tesoro provincial 7.000.000 de pesos aproximadamente.

El artículo 108 de la constitución nacional prohibe a las provincias levantar ejércitos, y el congreso nacional, en 20 de octubre de 1880, dictó una ley reglamentaria cuyo único artículo dice así: "Queda prohibido a las autoridades de provincia la formación de cuerpos militares bajo cualquiera denominación que sea."

Sin embargo, a pesar de la constitución y de la ley, el señor Ugarte, que desprecia las sanciones inofensivas e ineficaces de la opinión pública, hace un verdadero alarde de sus fuerzas militares, porque su política es la audacia y tiene fe absoluta en su influencia desconcertada.

Es bien notorio, señor director, que esas tropas, ejercitadas para la lucha colectiva, no tienen por objeto guardar el orden ni garantir la seguridad de los habitantes de esta desgraciada provincia, y que sólo sirven, en tiempo de paz, para ganar elecciones, y en tiempos de agitación para intimidar y hasta asesinar a los verdaderos ciudadanos. Nadie ignora, señor director, que hoy, en nuestra provincia, el único enemigo del pueblo es el gobierno.

Sin entrar a considerar otros síntomas de la corrupción total que la provincia debe a su gobernante, y dolorosamente oprimidos por la escandalosa comedia que presenciamos, nos hemos propuesto hacer llegar nuestra queja al seno del honorable congreso nacional, y no dudamos que nuestro propósito será auspiciado desde las columnas de ese diario, que siempre ha servido las buenas causas.

Saludamos al señor director con toda consideración. — Carlos Sánchez Viamonte, Bentano Larrea, Hugo M. Ferrando, Armando Lynch, Francisco D. González y Augusto M. Alliedal."

—Como lo anunciamos en otro lugar, el domingo se realizará un mitin público para pedir al congreso el cumplimiento del artículo de la constitución transcrito.

El suceso sangriento de Patagones

NUEVOS DETALLES

Nuestro corresponsal en Patagones nos escribe informándonos detalladamente del hecho de sangre ocurrido el lunes en esa localidad, y sobre el cual ya hemos adelantado algunos pormenores.

"Patagones — dice aquél — no podía pasar también sin su nota sangrienta en estos momentos de intensa agitación política. Apenas el socialismo se abría camino en este apartado pueblo de la provincia de Buenos Aires uno de sus más entusiastas propagandistas, mientras departía en una confitería con varios amigos, se ve de improviso agredido por uno de los "matones" al servicio de los oficialismos locales, resabios de épocas de barbarie que todavía se manifiestan, de vez en cuando, para demostrar que la tan decantada cultura que se pregona no es sino una triste ficción.

Agrávase el hecho cuando se piensa que el agresor era uno de aquellos sujetos temibles, que, según voz pública, contaba con el apoyo de las autoridades de la localidad, adueñadas desde hace años de esta situación. La forma en que se ha producido el hecho revela que el agresor llevaba el premeditado plan de asesinar al que, por una coincidencia, en vez de ser víctima, ha resultado victimario. No ha querido la casualidad que el joven Máximo Domínguez cayera asesinado alevosamente en momentos en que se encontraba completamente ajeno al plan que contra él se tramaba; tan es así, que al verse groseramente insultado por el "matón" contestó en forma correcta "que ignoraba el motivo de la injusta agresión" de que era víctima.

Y aunque los elementos conservadores de la localidad quieran hacer aparecer el hecho como consecuencia de asuntos de índole privada, las primeras expresiones del agresor revelan que tuvo como móvil aterrorizar a los socialistas que resurgían en aquella localidad apartada con el [illegible] de organizarse para las próximas elecciones. El sujeto Casales, al entrar en la confitería donde se hallaba Domínguez, dirigiéndose a éste dijo: "¡Qué lástima que este tipo sea socialista!" palabras textuales que oyeron los cuatro testigos que estaban presentes.

Justo Casales, el agresor, era uno de aquellos siniestros sujetos que contaba en su haber con una negra lista de hechos a cual más alevoso. [illegible] su familia, su padre y su hermano, fallecieron en la misma forma que él, recibiendo el castigo de sus hazañas, ya que escaparon al castigo de las leyes penales, por la complicidad manifiesta de las autoridades subalternas que cobijan a esos elementos bajo su égida protectora con tal de que sean instrumentos para la secundación de planes inicuos que en-

lutan con páginas de dolor la historia de los pueblos.

Estos sujetos han sido y son, según la opinión pública de esta localidad, los asesinos del extinto Rogelio Soráiz, que tan villanamente fuera asesinado en el año 1908, pagando con su vida la valentía de exponer sus ideales socialistas en épocas en que hacerlo constituía un peligro para la existencia.

La proximidad de las luchas electorales presenta a la provincia de Buenos Aires en un tren de franca regresión, y es así que la crónica roja del periodismo registra diariamente hechos dolorosos para la vida democrática del país.

El joven Máximo Domínguez, hijo de una antigua y apreciada familia del vecino pueblo de Viedma, gozaba de generales simpatías por sus dotes personales de cultura, y por ello sus numerosas relaciones esperan con ansiedad que la justicia de Bahía Blanca proceda con toda rectitud, devolviendo el ciudadano a la sociedad, que se ve privada de él por defender su propia existencia repeliendo una agresión injusta y alevosa en las circunstancias que son del dominio público."

Ecos de nuestro congreso

"Pergamino, julio 24 de 1915. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Pídole la publicación de las siguientes líneas a propósito de lo que dice "El Socialista" de Avellaneda en una "nota discordante" con motivo del II congreso y en la que se me hacen injustas apreciaciones y atribuyen propósitos que jamás he tenido.

Asistí al salón Radium consciente y deliberadamente, sin ningún prejuicio y correspondiendo a una invitación que se me hiciera para cambiar ideas respecto a los asuntos a tratarse en el congreso. Y concurrí con la única misión que me era posible como delegado suplente: ver, oir, dar una opinión si fuere necesario, para transmitir después a mi compañero titular, que debía llegar de un momento a otro, mis observaciones y noticias. Así lo manifesté a los delegados presentes en esa reunión, y así lo hice, creyendo, como creo, haber cumplido con mi deber.

Cordialmente lo saluda. — Antonio Noguera."

"Córdoba, julio 23 de 1915. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Le agradeceré la publicación de las siguientes líneas para satisfacción de la agrupación socialista de Córdoba:

Habiendo votado en el congreso extraordinario por la confirmación del voto general, voté también, contra mi opinión personal, la apelación interpuesta por el doctor Palacios, por ser el mandato de aquella agrupación.

Salúdale cordialmente. — Isidro Oliver."

De Entre Rios

CONCORDIA

El "affaire" municipal

El señor Alejandro Gómez, ex contador de la municipalidad, ha publicado en una hoja suelta su pedido de reposición al concejo deliberante, pedido que al parecer ha sido encarpetado sin tratarlo. En la misma publicación dice que desiste del pedido de referencia y pide que se pase el asunto de la defraudación al fisco municipal, al juez del crimen, para que pueda ante él demostrar su inculpabilidad.

Por nuestra parte apoyamos el pedido del señor Gómez, pues creemos que el asunto no puede darse por terminado con la resolución de exonerar a empleados, sino que debe proseguirse la resolución del concejo de pasar los antecedentes al juez del crimen y que la justicia establezca claramente si hay culpables o no, y en caso de haberlos, que reciban el castigo merecido.

El caso del farmacéutico Ugarte

El conocido asunto del farmacéutico Ugarte, fallecido en el cuartel del 6 de caballería, en ésta, y que tan hondamente preocupó la atención pública, pasa actualmente por un momento de olvido, no, por cierto, para el pueblo, que quisiera ver obrar la justicia con rectitud en este caso, sino precisamente para esa misma justicia de la que se espera más actividad.

¿Qué pasará? La contestación no nos es fácil, porque nada se sabe del particular, pero sí se dice en ésta que el acusado Dónovan pasa por "enfermo", y no por ello deja de estar sano para visitar la casa de un ex intendente municipal.

Sería muy lógico y conveniente que si hubo tanto apresuramiento para juzgar y condenar a Pedrozza, bien puede moverse el asunto de que nos ocupamos; de lo contrario, sospecharemos que en el ejército existe la ley del embudo.

El juego en la provincia

La policía no lo descubre

A propósito de lo que se ha dicho sobre el desarrollo del juego en el partido de Juárez, nos escribe nuestro corresponsal en esa localidad:

"Con fecha 25 del corriente publicó "La Prensa", de ésa, una información dando cuenta de que el juez del crimen de Bahía Blanca, doctor Argañaraz, se ha expedido en el sumario levantado con motivo de las denuncias hechas en la cámara por el diputado Oddone, desestimándolas en razón de no existir pruebas de que se juegue en determinadas casas.

Sin embargo, es "vox populi" que se juega en el Fénix Club y de que hay otros garitos que no deben escapar a la policía.

En este asunto se procede, por lo visto, como en el de los grandes robos de hacienda llevados a cabo por personajes de "alta posición social", cuyas pruebas no existen aunque la policía haya encontrado los animales en poder de esas personas."

De La Plata

Mitin pro desarme del ejército provincial — El domingo próximo, a las 2 de la tarde, se llevará a cabo, en la plaza Italia, el mitin público para protestar contra el mantenimiento del numeroso ejército que el P. E. de la provincia sostiene, contrariando los preceptos de la constitución nacional.

En el acto harán uso de la palabra el doctor Alfredo L. Palacios y el doctor C. Sánchez Viamonte.

Alumbrado público — No se sabe en virtud de qué decreto la compañía de luz eléctrica deja sin encender una cantidad de focos de la ciudad, turnando los parajes para que sea menos visible el hecho.

Choca que el comisionado municipal no haga efectivas las cláusulas del contrato, multando a la compañía en proporción al número de focos apagados.

Desidia gubernamental — Ayer faltaron a sus despachos el gobernador y los ministros de gobierno y de obras públicas.

Vuelve a repetirse algo semejante a lo de la semana pasada, en que ni un solo día concurrieron a La Plata ni el gobernador ni los ministros de hacienda y gobierno. Mientras tanto, la casa de gobierno, con una plétora de empleados y ordenanzas, permanece en la inactividad, siendo su única tarea acumular solicitudes y expedientes en altas columnas, y esperar que a los ministros se les ocurra despacharlos y al gobernador firmarlos.

Federación Socialista Santafecina

La junta ejecutiva ha resuelto realizar una gira de propaganda y organización aprovechando el concurso del diputado Antonio Zaccagnini, y para lo cual ha dispuesto se efectúe en la siguiente forma:

Santa Teresa, mañana sábado, a las 8.30 p. m. — Conferencias en el salón Masneri. Hablarán el diputado Zaccagnini y el ciudadano César Fornari (hijo).

Carmen, domingo 1o. de agosto, a las 3.30 p. m. — Conferencias en la plaza pública. Hablarán el diputado Zaccagnini y el ciudadano Miguel Pochat.

Venado Tuerto, domingo 1o. de agosto, a las 8.30 p. m. — Conferencias en el salón-teatro de la Bolsa. Hablarán el diputado Zaccagnini y el ciudadano Miguel Pochat.

Acto continuo se celebrará una asamblea en el local provisorio a objeto de dejar reorganizado el Centro local y nombrar la comisión provisoria para que corra con los trámites de práctica.

Movimiento Gremial Proletario

HERREROS DE OBRA Y ANEXOS

En la asamblea realizada por este sindicato, después de considerar la nota de la F. O. R. A. relativa al boicot a la Quilmes, se tomó la resolución siguiente:

1o. Sostener el boicot hasta tanto se cumpla la última cláusula de arreglo, ya que no se puede hacer efectivo, "ipso facto", que la compañía garantice con el depósito que estimen conveniente el consejo deliberativo nacional de la F. O. R. A. y la sociedad Oficios Varios de Quilmes, la que será invitada al respecto.

2o. En caso de dar por levantado el boicot y no se cumpliera lo estipulado en el contrato de arreglo, la compañía pierde su depósito en beneficio de la F. O. R. A. y se aplicará nuevamente el boicot.

3o. En caso de que la sociedad Oficios Varios de Quilmes, a pesar de haber perdido sus derechos por haber pasado el asunto a la F. O. R. A., no quisiera entrar en relaciones por no estar adherida a esta institución, este sindicato, sin tener en cuenta las resoluciones tomadas por la referida sociedad después del convenio estipulado, la F. O. R. A. sostendrá el entredicho en la forma que explica el art. 1o.

4o. En vista de que este boicot ha dado lugar a que otros organismos intervengan sin tener derecho, y que el arma del boicot pudiera servir de "chantage" a estos extraños, el sindicato Herreros de obra y anexos condena a todos aquellos grupos o periódicos que se sirven del boicot para hacer "chantage", en contra de un arma específica de los trabajadores sindicados.

REUNIONES A CELEBRARSE

Electricistas y anexos — Hoy viernes, a las 8 de la noche, en Rincón 630. Orden del día: acta, correspondencia, balance, asunto Luciano de Gatica, asuntos varios.

Federación de obreros fundidores, modelistas y anexos — Mañana sábado, a las 8.30 p. m., en su local Estados Unidos 1056. Orden del día: acta, correspondencia, balance, renovación de la C. A., proposiciones varias.

La convocatoria se hará solamente por intermedio de la prensa.

Comité pro jornada legal y semana inglesa — Hoy, a las 8 p. m., reunión de delegados en Méjico 2070 (local de los constructores de carruajes).

Conductores de carros — Hoy, a las 9 p. m., en Australia 1837. Orden del día: acta, correspondencia, nuevo local, nombramiento de delegados a la F. O. R. A. y a la federación local, reintegrar la C. A., cobrador, asuntos varios.

Obreros pintores — El próximo domingo, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A., en Australia 1837.

CIGARRERAS Y CIGARREROS DE HOJA

La comisión provisoria de esta sociedad invita al gremio en general a la asamblea que se efectuará el próximo domingo, a las 2 de la tarde, en Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: nombramiento de comisión, asuntos varios.

OBREROS PANADEROS

Esta sociedad realizará una función y conferencia mañana, a las 8 p. m., en el salón Concordia, Rincón 1141.

Precio de la entrada, $ 0.50.

PRENSA GREMIAL

Unión Linotipistas — Organo defensor de la Unión de Linotipistas y anexos del Uruguay. Hemos recibido el número 20 con diversos trabajos profesionales y una extensa información gremial.

El Defensor del Obrero — Periódico que se ocupa en Catamarca de las cuestiones relacionadas con el mejoramiento obrero. Hemos recibido el número 4.

El Eco Obrero — Semanario que comienza a publicarse en Oruro (Perú). El primer número define sus propósitos con la declaración siguiente:

"El Eco Obrero" luchará denodadamente para conseguir el mejoramiento intelectual, moral y material de la clase obrera. Luchará hasta conseguir que el espíritu de asociación se arraigue en el proletariado. Luchará a brazo partido para extirpar en lo posible la embriaguez y el relajamiento de las costumbres privadas en el humilde hogar del obrero."

DE BARRANQUERAS (CHACO)

Obreros del puerto — La sociedad gremial Unión de Trabajadores del Puerto, fundada el 1o. de mayo de 1915, va aumentando continuamente el número de socios.

Los trabajadores de este puerto están convenciéndose que solamente con la unión de todos pueden poner fin a los abusos de patrones y capataces, que los explotan bárbaramente.

DE PUNTA ALTA

En el arsenal militar — Rebaja de sueldos — Sin sala de primeros auxilios — Otras noticias.

El trabajo en el arsenal militar es un verdadero desquicio. Por orden superior los capataces apuran a los obreros en el trabajo, negándoseles al mismo tiempo todas las facilidades para el buen desempeño de sus tareas, pues casi siempre falta el material apropiado.

Los obreros que trabajan en la casa de bombas tienen ellos mismos que procurarse las herramientas.

Los pagos se verifican con un mes de atraso, originando los consiguientes perjuicios a los trabajadores, que tienen que apelar al detestable sistema del crédito.

Pero además de eso se han introducido economías a costa de los obreros, reduciéndoles los sueldos en un 10 por ciento.

Como dato vergonzoso, que demuestra la falta de consideración para los que aquí gastan sus energías, está la clausura de la sala de primeros auxilios.

Hace días un obrero sufrió un serio accidente en una mano, teniendo que curarse a bordo del crucero "Garibaldi".

Después de ocurrido el accidente de referencia el obrero anduvo de un lado para otro perdiendo gran cantidad de sangre hasta que se resolvió enviarle a bordo del citado buque.

El jefe, señor Uber, debía preocuparse un poco más de la situación del personal y considerar que es inhumano hacer economías a costa de los sudores del mismo.

TEATROS

COLON — Con el mismo éxito de las representaciones anteriores, se dió anoche "Il cavaliere della Rosa", interpretada por Rosa Raiza, Galli Curci Dalla Rizza y Cirino.

Esta noche, 20a. función de turno impar, se cantará por primera vez "Amleto", con Titta Ruffo, Berardi, Nardi, Dentale y las sopranos Frascani y Galli Curci. En el ballet del cuarto acto tomará parte la bailarina Felyne Verleist, que hasta hace pocos días actuó en el Odeón.

COLISEO — Anoche, por primera vez en la temporada, se cantó la inspirada ópera "Faust", de Gounod.

El protagonista, Bollo Marín, lució sus cualidades de tenor lírico, siendo en repetidas ocasiones ovacionado por el auditorio. La soprano Rosina Zotti fué una "Margarita" con toda su gracia e ingenuidad. El bajo Melocchi cumplió con todo acierto su rol de "Mefistofele".

La orquesta, bajo la dirección del maestro Amadeo Ferrer, muy discreta.

—Esta noche va "La boheme", de Puccini, con el tenor Bollo Marín, soprano Rosina Zotti, barítono G. Marcolini y bajo C. Melocchi.

Director de orquesta, Amadeo Ferrer.

ESTRENOS PARA HOY — En el Moderno, la comedia en cuatro actos de Gregorio Martínez Sierra, basada en "Las escenas de la vida bohemia", de Murger, titulada "Los románticos".

—En el Apolo, la comedia en tres actos, original de Juan Vicente Medina, titulada "La millonaria".

—En el Nacional, y en tercera sección, el sainete en un acto y cinco cuadros, original de Federico Mertens y Armando Discépolo, música del maestro Payá, titulado "El patio de las flores".

MARCONI — Esta noche se efectuará una función en honor y beneficio del actor cómico y director de la compañía, señor Enea Gampi, con la divertida comedia en tres actos de Pedro Wolf, titulada "Il segreto di Pulcinella".

CONCIERTOS

En "La Prensa" — Hoy, a las 6 p. m., en el salón de actos públicos de "La Prensa", dará una interesante audición el joven violinista Aldo Tonini, que ha merecido juicios elogiosos en Italia.

Sara Ancell — En el Odeón, el próximo lunes, dará un concierto la notable pianista argentina señorita Sara Ancell. Figuran en el programa obras de Saint Saens, Chopin, Grieg, Williams, Rubinstein, Schumann, Brachms, Sauer, Debussy, Gounoud y Lest.

Consejo nacional de mujeres—Mañana, a las 5 de la tarde, se realizará en la biblioteca del consejo nacional de mujeres la fiesta artística que anualmente celebra esta institución.

Figuran en el programa diversos números a cargo del maestro Ernesto Drangosch y de las artistas del Colón señoritas Rosa Raiza, Amelia Galli Curci y Gilda Della Rizza; la señorita Genoveva Vix ha prometido su concurso; cantarán romanzas elegidas el tenor Teschi y el barítono de Muro. La comisión ha solicitado la cooperación de la señorita Mercedes Pérez de Vargas y Mme. A. C. Certier, quienes recitarán poesías en español y en francés.

Crónica del delito

LA TRATA DE BLANCAS

Denuncia de una menor

Ante el comisario Carman, de la sección 13a., se presentó ayer de mañana la menor Rosa Pinizara, formulando una grave denuncia contra tres personas que intentaron cometer con ella, en diversas ocasiones, un acto indigno.

Dijo Rosa que hace algún tiempo conoció a la mujer Amalia Míguez, quien le presentó a los sujetos Pedro Colatto y Carmelo Bruno, de quienes decía ser pariente.

A los pocos días de entrar en conocimiento con éstos, pretendieron hacerla ejercer un infame comercio valiéndose de amenazas y llegando hasta a golpearla en varias ocasiones.

Por tales causas y considerando que era imposible desligarse de semejantes personas, resolvió poner el hecho en conocimiento de la policía, para que ésta tomara las medidas que juzgase más prudentes.

El comisario Carman resolvió entonces detener a los nombrados, consiguiendo hacerlo respecto de Amalia y Colatto, no así de Bruno, que ha desaparecido.

Las actuaciones levantadas con este motivo serán remitidas al juez doctor Oro.

Agresiones con armas — En la calle Sadi Carnot, frente al número 689, fué herido anoche de dos puñaladas en el tórax Rafael Alvarez, por un sujeto que se dió a la fuga.

—Anoche, en el interior de la pieza 16 del conventillo Junín 1075, a raíz de un incidente, Antonio Miliche hirió a Víctor Renalde de una puñalada en el costado izquierdo del cuerpo. En grave estado el herido fué conducido al hospital Fernández.

—Se encuentra detenido en la comisaría 9a. un sujeto que lesionó de importancia en la cara a Santiago Fantino con arma blanca. El hecho se produjo a raíz de un cambio de palabras que aquellos sostuvieron en la esquina de Bartolomé Mitre y Laprida.

—A raíz de una discusión fué lesionado con cuchillo, en Rivadavia y Dupuy, el sujeto Luis Ravetta por su peón Cristóbal Sánchez, infiriéndole dos heridas leves.

—En Gaboto y W. Villafañe, a raíz de un incidente, la mujer Ana Grassi agredió con un cuchillo al sujeto Amadeo Sanguinetti, lesionándolo en un brazo.

Delito mantenido en reserva — La comisaría 5a. recibió ayer un oficio del juzgado de instrucción a cargo del doctor Ignacio Irigoyen, en el que se le comunicaba que Francisco Vizcaino (a) El loco, detenido en la alcaidía 1a. sección a disposición de aquel magistrado, ha manifestado que hace próximamente un mes fué herido de una puñalada en el costado izquierdo del cuerpo en el interior de una fonda existente en la calle Montevideo y Viamonte y de cuyo hecho no tuvo conocimiento la autoridad policial.

Vizcaino deberá prestar declaración en la comisaría 5a. en el día de hoy.

El matrimonio indisoluble — En la calle Tucumán 2361, la mujer Isabel V. de Guarino fué lesionada ayer en el antebrazo derecho, por su esposo Rafael Guarino.

La leche de mala calidad — En jurisdicción de la comisaría 39a. fueron analizados ayer 1.180 litros de leche, de los que 15 resultaron de mala calidad.

—En jurisdicción de la comisaría 33a. fueron analizados 1.400 litros y decomisados 75.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron 10 robos y hurtos.

El precio y consumo de los artículos de primera necesidad en Australia

El día 4 del mes último el ministro de aduanas de Australia suministró a la cámara de representantes las siguientes cifras relativas a los precios de los artículos de primera necesidad y a su consumo por habitante en la confederación. (Los precios son por menor):

PAN

Consumo medio por habitante: 1 pan de 1.812 gramos por semana. Precio medio:

15 de abril de 1914 . .	7.5 peniques por pan	($ 0.35 m n.)
15 de abril de 1915 . .	9.7 peniques por pan	($ 0.45 m n.)

CARNE

Consumo medio por habitante: 4 libras por semana (1.812 gramos). Precios medios:

	Vaca (por libra)	Carnero (por libra)
15 de abril de 1914 . .	5.7 peniques ($ 0.26.7)	4.8 peniques ($ 0.22.5)
15 de abril de 1915 . .	6.4 peniques ($ 0.30—)	5.4 peniques ($ 0.25.3)

AZUCAR

Consumo medio por habitante: 2 libras semanales (906 gramos). Precio medio:

15 de abril de 1914 . .	2.70 peniques por libra	($ 0.12.7 por 453 gramos)
15 de abril de 1915 . .	2.72 peniques por libra	($ 0.12.8 por 453 gramos)

MANTECA

Consumo medio por habitante: 1|2 libra por semana (226 gramos). Precio medio:

15 de abril de 1914 . .	1 chelín 3 peniques	($ 0.71 m|n.)
15 de abril de 1915 . .	1 chelín 7 peniques	($ 0.90 m|n.)

EN EL PUERTO

Incendio del vapor "Leolnet"

Ayer, a las 10.45 de la mañana, en el puerto nuevo, se produjo un incendio a bordo del paquete inglés "Leolnet" que ocasionó grandes pérdidas de cargamento.

El incendio principió en la bodega número 1, y se extendió rápidamente hasta el depósito de cargas que está contiguo. Había allí un fuerte cargamento de carbón de 4.000 toneladas, consignado a la empresa Walter y Cía., constructora del puerto nuevo.

A pesar de los enormes trabajos para la extinción del fuego, éste no se pudo apagar hasta pasadas las 2 de la tarde en que se concluyó, pero perdiendo todo el cargamento de carbón, que quedó reducido a cenizas.

El paquete "Leolnet" traía procedencia de Inglaterra y había llegado a ésta el 26 del corriente.

Felizmente, el paquete inglés no sufrió averías de ninguna especie y no se tuvo que lamentar pérdida y desgracia personal alguna en la obra de los que tuvieron a su cargo la tarea de extinguir el fuego.

Dos pailebotes desaparecidos

En la tarde de ayer se recibieron noticias en la prefectura general de puertos de que dos pailebotes que salieron el día 24 del corriente del puerto de la Colonia (República Oriental) con cargamento de arena, consignados a los señores Félix Michelli y Juan Zucolli, de esta capital, no han atracado a puerto alguno.

Están estos pailebots inscriptos en la matrícula de la marina mercante argentina, con los nombres de "Felice M." y "Cittá di Stella", y tenía cada uno de ellos 7 hombres de tripulación.

Por más que se han solicitado informes y novedades sobre estos pailebotes a todos los puertos de las costas argentinas y uruguayas, nada se ha averiguado en concreto al respecto, temiendo, con justa razón, de que les haya ocurrido, a ambas embarcaciones, algún percance marítimo.

Estos pailebotes salieron del puerto de la Colonia con una hora de diferencia y el cargamento de arena venía consignado a la Compañía arenera de la provincia.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

MUERTE DE UN CARRERO

El carrero Miguel Aristegui, que viajaba anteayer en una chata por la calle Brasil, al llegar a la avenida Nueva debido a un barquinazo fué despedido del pescante cayendo al suelo, donde fué apretado por las ruedas del vehículo, sufriendo la fractura de la pierna y brazo izquierdos y lesiones internas graves, falleció ayer de mañana en el hospital José María Bosch.

—Victorio Delagrazia, al descargar cajones conteniendo caños, en el edificio San Lorenzo 419, se apretó el dedo índice de la mano izquierda.

EN LA VIA PUBLICA

LOS PELIGROS DEL TRAFICO

Niña muerta por un carro

En la esquina de Provincias Unidas y Ensenada, el carro que conducía Tomás Gallard derribó a la menor de 10 años Juana Cepezzi.

Las ruedas del pesado vehículo pasaron sobre el pecho de la infortunada menor ocasionándole una muerte instantánea.

Gallard fué detenido por empleados de la comisaría 25a., y puesto a disposición del juez doctor Beltrán.

—En la esquina de las calles Campichuelo y San Eduardo, el automóvil de alquiler número 3966 atropelló a la menor María Esther Apolonio. Esta cayó al pavimento y sufrió lesiones leves en la cabeza.

El conductor del vehículo fué detenido por un agente de la comisaría 42a.

HECHOS DIVERSOS

LOS AMORES TRAGICOS

Tentativa de suicidio

Pascual Rossi, argentino, de 22 años, de profesión carnicero, requería de amores a una joven desde hace algún tiempo, y como ésta no accediera a corresponderle, Rossi prometió quitarse la vida, y así lo hizo ayer de mañana en la esquina de las calles Colombres y Venezuela.

Al efecto se descerrajó un balazo en la boca, que le produjo una herida de suma gravedad.

En estado desesperante fué llevado al hospital Ramos Mejía.

Cambios en el personal de policía — La jefatura de policía ha dispuesto el cambio de destino de los siguientes subcomisarios:

Augusto Bonabelli, de la sección 36a. a la 12a.; Julio Macrae, de la sección 20a. a la 34a., y Miguel B. Salas, de la sección 34a. a la 14a.

Estos cambios se efectuaron en el día de ayer.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Circunscripción 8a. — La nueva comisión administrativa del Centro Socialista ha quedado constituída en la forma siguiente: secretario general, Jose Sánchez (reelecto); de actas, Eduardo F. Marelli; tesorero, Nicolás Montello (reelecto); vocales: Salvador Gusto, José María Sánchez, Juan N. Racca, Federico Ketzelman, Carlos Casacuberta, Américo Fusco. Revisores de cuentas: Ramón Moreda y Angel V. Pacheco.

Este Centro próximamente se trasladará a un local más amplio ubicado en la calle Loria 1341.

BUENOS AIRES

Avellaneda — La administración del periódico "El Socialista", órgano de la agrupación local, nos comunica que debido a desperfectos en las máquinas donde se imprime dicho periódico no ha podido aparecer el sábado próximo pasado.

Al mismo tiempo hace saber a toda persona e instituciones que en adelante la correspondencia deben dirigirla a la siguiente dirección: calle Rossetti 67, Barrio Piñeiro, Avellaneda.

Lanús (Oeste) — En la asamblea verificada el 18 del actual quedó constituída la C. A. en la forma siguiente: secretario general, Miguel Puigjané; de actas, Juan Barca; tesorero, Pedro E. Videla; vocales: Francisco Cruces, Manuel Castromán, Anastasio Almada y Antonio Carballo.

—El Centro Socialista de la localidad ultima con gran entusiasmo los trabajos de la fiesta cinematográfica y conferencia a beneficio de la biblioteca del Centro, que se realizarán el próximo 5 de agosto La C. D. se ha constituído en comisión auxiliar de fiesta, y si los resultados finales responden a las actividades desplegadas por los compañeros dirigentes, no cabe duda de que el éxito será completo.

La biblioteca Domingo Faustino Sarmiento cuenta con un cómodo local de lectura, donde se nota un aumento progresivo en la cantidad de concurrentes que asisten con frecuencia.

Hay predilección por los tratados elementales, de los que se cuentan algunos de diferentes materias.

Con el resultado financiero de la fiesta piensa la comisión de la biblioteca aludida aumentar el caudal de obras, de acuerdo con las inclinaciones de los lectores que más la frecuentan.

ENTRE RIOS

Concordia — En la última asamblea realizada por el Centro Socialista ha quedado integrada la C. A. con el ciudadano Juan Bottino y reelecto el ciudadano Alberto Illio, designado secretario general Nicolás Larrañaga; tesorero Vicente C. Bonelli (reelecto), y la secretaría de actas la conserva el compañero Eduardo Bardín.

También se designó una comisión de propaganda con objeto de la inscripción en el padrón municipal, que se abre el 1o. del mes entrante, la que está compuesta por los ciudadanos José L. Minhondo, José Petruantonio, Francisco Lecumberry, Julio Serebrinsky, José Sayago y Arnaldo Gatti.

—Dentro de breves días se reunirá en el local de nuestro Centro un grupo de entusiastas jóvenes con objeto de cambiar ideas para fundar un centro juvenil socialista. La plausible iniciativa ha de ser coronada con el más lisonjero éxito, dado que ella surge de amiguitos entusiastas y dispuestos a coadyuvar en la obra de la propagación del ideal socialista.

SANTA FE

Capital — "Santa Fe, julio 27 de 1915. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: En la reunión de la C. A. del Centro Socialista celebrada anoche se acordó remitir a LA VANGUARDIA diarios locales y de Paraná la siguiente aclaración: "En el número 1 del periódico "El Liberal", que se publica en esta localidad y Paraná, aparece en un suelto titulado "Movimiento liberal en Santa Fe" nuestro Centro Socialista incluído entre otras agrupaciones que se dicen decididas a la lucha activa por sus ideales, y con tendencia a influir en el sentido de evitar que un "creyente" (católico) reemplace en el gobierno al doctor Menchaca.

Sin perjuicio de la actitud que pueda asumir el Partido Socialista en la próxima lucha electoral, se declara que es inexacta la noticia aparecida en "El Liberal", siendo abusivo el uso que se ha hecho del nombre de nuestro Centro y de uno de sus afiliados." Por resolución de la comisión administrativa. — Antonio J. Linares, secretario general."

CHACO AUSTRAL

Barranqueras — El Centro Socialista renovó su C. A., quedando constituída en la siguiente forma: secretario general, Andrés González (reelecto); de actas, Juan B. Cequeira; tesorero, Juan González (reelecto); vocales: Rufino Benítez (reelecto), Carmelo Bonotto; revisores de cuentas: Simón Borda (reelecto) y Antonio Conti.

MUNICIPALES

CAPITAL

Ferias francas — Hoy funcionarán las siguientes ferias francas: Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Entre Ríos y Caseros, Ecuador y Mansilla.

Horno de ladrillos — Por funcionar en contravención a las ordenanzas respectivas, la intendencia ha mandado clausurar el horno de ladrillos ubicado en la calle Segurola 1361.

Pavimentación — Se encuentran a la consideración de la intendencia los contratos formulados entre vecinos y empresarios particulares para la pavimentación de granito, con hormigón de cal, de las calles siguientes: Paramaribo, de avenida San Martín a Espinosa; Boyacá, de San Nicolás a Esperanza; Zabala, de Zapiola a Conde; Migueletes, de Olleros a Esteco; San Eduardo, de Argerich a Helguera; Monte, de Pedernera a Varela.

Relleno de terrenos — Se ha gestionado de la empresa del ferrocarril Central Córdoba proceda a la brevedad posible al relleno de la zona comprendida entre la avenida Sarmiento y la prolongación de la calle Dorrego, a fin de que la dirección de paseos pueda proceder a la construcción de la avenida mencionada, la cual está proyectada en el plan de ensanche del parque 3 de Febrero.

Habilitación de una sala — La intendencia ha autorizado a la dirección sanitaria para habilitar al servicio de hombres la sala III de cirugía del hospital Fernández. Al fundar la petición la citada institución, aduce que a consecuencia de la transformación de las salas de hombres en salas de mujeres que fué autorizada en el hospital Durand, ha disminuído considerablemente el movimiento de enfermos de aquel establecimiento, hecho que se acentuará más aun dentro de algunos días, en que se habilitará el pabellón de ginecología en este último, que dispondrá así de cien camas para mujeres. Por otra parte, dice, que encontrándose situado a cinco cuadras de distancia del hospital Rivadavia, sus consultorios y servicios absorben una buena parte de la concurrencia de enfermos, viéndose con frecuencia obligado a rechazar hombres el hospital Fernández por carecer de salas para ellos.

NOTICIAS VARIAS

La firma de un soneto

En la página literaria de nuestro número del domingo 25 del corriente hemos publicado un soneto que lleva por título "Sabiduría".

Debemos decir que la firma de su autor es Antonio Burich y no Antonio Busich (hijo), como, por error, apareció.

Tribunales

Acusaciones fiscales—El agente fiscal doctor Colombres ha presentado su acusación en el proceso seguido contra Osem Sled o Juan Jacinto, árabe, de 20 años de edad, con 5 de residencia, acusado por homicidio perpetrado en la persona de Jacinto Alí, hecho ocurrido el día 25 de marzo de 1912, en la casa calle Cuenca 346.

El fiscal encuentra probada la culpabilidad del procesado y teniendo en cuenta como circunstancia atenuante la menor edad del mismo, solicita se le condene a sufrir la pena de 17 años y medio de presidio.

—El fiscal doctor Costa se ha expedido en la causa seguida contra José Dalessandro, por hurto; pide se le imponga 3 años de penitenciaría.

—El fiscal doctor Valdez ha requerido 1 año de prisión para Luis Chiappe, acusado por disparo de arma de fuego y lesiones.

Civil — Ante el juzgado del doctor Uladislao Padilla, por la secretaría en turno a cargo del doctor Dámaso E. Palacio, se han iniciado ayer los juicios sucesorios de Emilia Zuretti de Professione y de Pascual Santangelo.

Notas agrícolas

Estadística del maíz

El cuadro que sigue consigna la estadística de la producción, exportación, consumo interno para semilla, y área sembrada de maíz durante los 11 años últimos:

Cosecha	Area Sembrada	Producción Toneladas	Exportación Toneladas	Para consumo y semillas Toneladas
1903-4	—	4.449.134	2.469.548	1.979.586
1904-5	2.287.040	3.574.153	2.222.289	1.351.864
1905-6	2.717.300	4.951.000	2.693.739	2.257.261
1906-7	2.851.300	1.823.000	1.276.736	546.264
1907-8	2.719.260	3.456.000	1.711.804	1.744.196
1908-9	2.973.900	4.500.000	2.273.412	2.226.588
1909-10	3.005.000	4.450.000	2.660.225	1.789.775
1910-11	3.215.350	703.000	125.185	577.815
1911-12	3.422.000	7.515.000	4.835.237	2.679.763
1912-13	3.830.000	5.000.000	4.806.951	193.049
1913-14	4.152.000	6.684.000	3.542.280	3.141.720
Totales.	31.173.150	47.105.287	28.617.406	16.487.881

Resulta para consumo y semilla una cantidad anual media de 1.680.700 toneladas, que corresponde a un 39.25 o.o.

Aplicado este porcentaje a los ocho millones 491.545 toneladas de maíz, en que se calcula la producción actual, tendremos que quedarán 3.372.220 para consumo y semilla y 5.219.425 para exportación.

El rendimiento medio en las diez cosechas últimas ha sido de 1368 kilogramos por hectárea, pero es de tener en cuenta que están incluídas las de 1906-1907 y 1910-1911, que dieron, respectivamente, 639 y 215 kilogramos.

Durante esos años, descontados los dos de malas cosechas, el rendimiento medio es de 1600 kilogramos por hectárea.

Cursos prácticos de agricultura

El agrónomo regional del Tigre ha informado a la superioridad que pronto se inaugurarán los cursos prácticos de agricultura, destinados únicamente a los conscriptos del regimiento 5o de infantería, con asiento en San Nicolás. A ese efecto, el jefe del mismo ha puesto a su disposición cuatro hectáreas de terreno y herramientas necesarias destinadas a los trabajos de huerta que se llevarán a cabo.

En Campo de Mayo también se iniciarán cursos, disponiéndose para ello de 300 hectáreas de tierra.

Según los datos recogidos en la zona, las escasas sementeras de trigo registran rendimientos de 35 y 40 fanegas por hectárea. El producto en general es de buena calidad y de peso específico elevado. El trigo húngaro es el más apreciado en la zona, siendo muchos los chacareros que solicitan frecuentes informes sobre su rendimiento y forma de siembra y adquisición de semilla.

El agrónomo ha conseguido que el intendente de San Pedro ceda terreno, personal, semillas, gastos, etc., para poder desenvolver un campo experimental de producción de semillas seleccionadas a fin de poder obtener un tipo local de las mismas.

Los préstamos de semillas

No son pocos los agricultores de Mendoza que habían solicitado se les concediera semillas en calidad de préstamo y ahora han desistido de ese propósito, pues no habiéndose aun hecho entrega de ellas, ya no quedaría tiempo para la siembra.

El jefe de la comisión que tiene a su cargo el reparto se ha dirigido telegráficamente al ministro de agricultura, haciéndolo saber esa resolución y aconsejando se envíen las semillas a la brevedad posible.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Sociedad Luz — Durante la corriente semana se dictarán los siguientes cursos.

Hoy — Anatomía, fisiología y primeros auxilios, por el doctor Alfredo Spinetto, a las 8.30 p m, en Martín García 473.

—Contabilidad, por J. Pescuma, a las 8.30 p m, en la biblioteca "Mariana Chertkoff", Mármol 911.

—Geometría y dibujo, por el ingeniero M. Lapido, a las 8 p m, en Monroe 3932.

—Aritmética razonada y práctica, por el ingeniero D. Castro Zinny, a las 9 p. m., en Monroe 3932.

—Aritmética y geometría, por V Lamesa, a las 8.30 p. m, en la biblioteca "Renovación", Canning 871.

Domingo — Aritmética, álgebra y geometría, por el doctor Miguel Catalano, de 8 a 11 a. m., en el local del Centro Socialista de la 5a., Ramón L. Falcón 2761.

Ateneo Popular — Durante la semana serán dadas las conferencias de los siguientes cursos libres y gratuitos:

Hoy — Física, por Ricardo M. Ortiz, en el local Rosetti 353, a las 8.30 p m.

—El positivismo y la filosofía evolucionista (el determinismo y el libre arbitrio), por José A. Mouchet, en la biblioteca "Florentino Ameghino", Vieytes 1455, a las 8.30 p m.

—Aritmética, por Mario Tirone, en la biblioteca popular "Gabriela L. de Coni", Esquiú 959, a las 8.30 p. m.

Mañana — Literatura, por la señora María Rosa Ortega de Alentorn, en el Instituto Internacional de telegrafía sin hilos, Cangallo 1372, a las 8.30 p. m.

Liga de Educación Racionalista (sección Boca) — Hoy, a las 8 de la noche, en el local de la sociedad Obreros del Puerto, calle Irala 1745, se verificará una conferencia a cargo de Atilio Zanetta, Jacobo Esljiman y B. V. Mansilla.

Biblioteca popular y recreo infantil "Mariana Chertkoff" — En su local, Mármol 911, tendrá lugar esta noche a las 8.30 una clase de ortografía, dictada por un afiliado.

Mañana, a las 8.30 de la noche, el ciudadano R. J. Ramírez continuará dictando el curso de taquigrafía.

Liga de Educación Racionalista — Esta noche de 9 a 10, en el local de la calle Belgrano 660, el señor Agustín Campelo dictará una clase de taquigrafía (sistema Larralde).

Clase de idioma nacional — En la escuela nocturna que funciona en la calle Reconquista 461 se ha inaugurado una clase para la enseñanza del idioma nacional a los extranjeros analfabetos.

Los interesados pueden inscribirse en la misma escuela de 7 a 9 p. m.

Curso de primeros auxilios — A las 6 de la tarde, el doctor Leopoldo Bard continuará, en el local de la asistencia pública, su curso de primeros auxilios y cirugía menor. Disertará sobre "El tratamiento de los envenenamientos".

"El Monitor de la Educación Común"— Acaba de aparecer el número 511 de esta publicación, correspondiente al mes en curso, órgano del consejo nacional de educación, con el siguiente sumario: Palingenesia pedagógica. La vida social de los niños. Un ideal definido en dibujo; Higiene escolar, la lucha antipalúdica; Bases psicológicas del método Froebeliano. Los Andes. Cómo debemos educar a nuestros hijos, y diversas notas de redacción.

BUENOS AIRES

La Plata — Sociedad Luz — Mañana, a las 8 p. m., el presidente de esta institución, doctor Edelmiro Calvo (hijo) dará en la escuela nocturna de Berisso una conferencia sobre "Las sociedades de educación popular".

El señor Julio J. Loyarte seguirá dictando su curso de historia natural en la escuela nocturna No. 12, diagonal 74 esquina 57, hoy viernes a las 8 p. m.

En la semana entrante se darán conferencias en la biblioteca "Florentino Ameghino" de Tolosa y en la biblioteca "Bernardino Rivadavia" de la Ensenada.

Bánfield — Biblioteca "Domingo F. Sarmiento" — Se invita a los socios de la biblioteca popular "Domingo F. Sarmiento", Maipú 580 (altos), a la asamblea extraordinaria que se efectuará el domingo a las 9 a. m., para tratar la siguiente orden del día: pedido de autonomía, nombramiento de un vocal y dos suplentes.

—El diputado provincial Domingo Pasasso iniciará el miércoles 4 de agosto a las 9 p. m., una conversación familiar sobre el tema "Bibliotecas populares", en el local de esta biblioteca. Quedan invitados los socios de esta institución, como también los afiliados al Centro Socialista.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Caballito Norte — Franklin 1158. El domingo, a las 2 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: asunto interno. Invítase especialmente a los ciudadanos Eduardo Uslenghi, Pablo Héctor Piñeyro y Angel González. Única invitación.

Centro de Nuevos Mataderos — Este Centro efectuará asamblea el martes, a las 7.30 p. m. Orden del día: asunto biblioteca, asunto local.

Centro de la 1a. y 5a. — Hoy, a las 8.30 p. m., la C. A. para tratar asuntos urgentes.

A la misma hora también, el comité electoral.

Centro de la 4a. — Celebrará asamblea el martes, a las 8 p. m., en Del Crucero 1162. Orden del día: socios nuevos, informes de la comisión de cooperativa y del delegado al congreso extraordinario, nombramiento de bibliotecario.

—Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la comisión pro cooperativa de pan.

Centro de la 7a.—Hoy viernes, a las 8.30 p. m., los miembros de la C. A. y del comité electoral, para tratar asuntos importantes.

Centro de la 15a. — El martes, a las 7.30 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, local, informe del delegado al congreso, federación de la capital.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — El jueves 5 de agosto, a las 8 p. m., asamblea general. Orden del día: reforma de los estatutos, asunto Enrique Roulet, informe del delegado al II congreso extraordinario, elección de la C. A. y delegados al C. P. R. del T. de las M. y N., al comité gremial y bibliotecario.

CONFERENCIAS

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — Organizada por este Centro, el domingo 1o. de agosto, a las 3 p. m., tendrá lugar una conferencia pública en la esquina de Bahía Blanca y Cabezón (Villa Devoto), donde harán uso de la palabra los ciudadanos H. González Iramain, Artemio Moreno y Antonio Mendes Lanusse sobre municipalidad electiva y ley de jubilación a los ferroviarios.

Centro Socialista de la 18a. — Realizará una conferencia pública en homenaje a Juan Jaurés, el domingo 1o de agosto, a las 2.30 p. m., en la plazoleta de la calle Serrano y Honduras.

Hablarán los ciudadanos Joaquín Apolinario y Fernando de Andréis.

Terminada ésta se organizará una columna que irá en manifestación hasta el local del Centro Socialista, donde hará uso de la palabra el diputado nacional Mario Bravo.

Centro de la 4a. — En homenaje al gran tribuno Juan Jaurés, celebrará mañana sábado, a las 8.30 p. m., en el salón Unión de la Boca, Olavarría 636, una conferencia pública.

Oradores: Enrique del Valle Iberlucea y Adolfo Dickmann.

Juventud Socialista "Federico Engels"— El domingo 1o. de agosto realizará una conferencia en la esquina de las calles Corrientes y Anchorena, en homenaje al apóstol de la paz, Juan Jaurés, con motivo del aniversario de su asesinato, y de protesta contra la guerra que desangra a Europa. Harán uso de la palabra los ciudadanos Agustín Ferro y Pedro D. Zibecchi y un diputado provincial.

Terminada la conferencia se organizará una manifestación que irá por Anchorena, Sarmiento, Laprida y por ésta hasta el local de la Juventud, donde hablará el ciudadano Juan Ferlini.

Centro de Villa Urquiza — Efectuará una función y conferencia a beneficio de la biblioteca popular "Teresa Mauli" el miércoles 11 de agosto, a las 8.30 p. m., en el cine General Urquiza, Guanacache 5344.

La conferencia estará a cargo del diputado Enrique Dickmann, quien disertará sobre "La separación de la iglesia y el estado".

Las localidades están en venta en el local de la biblioteca, Altolaguirre 2818, de 7 a 9.30 p. m. y en Bebedero 4681.

Centro de la 11a. — Recordando el primer aniversario de la muerte del apóstol de la paz, y en protesta contra la guerra, el domingo, a las 9 p. m., realizará una conferencia pública en el salón Giuseppe Garibaldi 2419.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Alberto Palcos, E. del Valle Iberlucea y Enrique Dickmann.

El coro del Orfeón Socialista prestará su concurso, el cual cantará los himnos obreros.

Terminado el acto, se organizará una columna que irá por Azcuénaga, Corrientes, Callao, Rivadavia, hasta el local del C. E. del Partido, donde cerrará el acto el ciudadano Alfredo L. Spinetto.

Centro Socialista Obrero (sección 10a.) —El ciudadano J. A. Mouchet dará mañana sábado, a las 8.30 p. m., en el local Méjico 2070, una conferencia sobre "Juan Jaurés y los nuevos ideales". Entrada libre.

DIVERSAS

Juventud Socialista "Federico Engels"— Laprida 329. El domingo 1o. de agosto, a las 8.30 de la mañana, asamblea general. Orden del día. Movimiento de socios, informe de los delegados al C. de Propaganda, fiesta de beneficio, integración de la C. A., nombramiento de delegado al C. P. R. del T., integración de la C. de biblioteca.

Juventud Socialista "Juan Jaurés" (secciones 11a. y 14a.) — Hoy, a las 8 de la noche, reunión de la C. A., en Talcahuano 19.

Juventud Socialista "Amilcare Cipriani" —Mármol 911. Hoy, a las 8 p. m., la C. A.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

San Fernando — Hoy viernes, a las 8 de la noche, en Colón 1188, celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: movimiento de socios, informe del delegado al congreso, reintegración de la C. A.

Morón — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana sábado, a las 8.30 p. m. Orden del día: Socios nuevos, informe de los delegados al congreso, renovación de la mitad de la comisión, asuntos electorales.

Rojas — El próximo domingo, a las 3 de la tarde, celebrará asamblea el Centro Socialista local. Orden del día: Informe del delegado al congreso, [illegible] mentación de la biblioteca.

San Antonio de Areco — El Centro realizará asamblea el próximo [illegible] a las 2.30 p. m. Orden del día: [illegible] a los socios morosos, conducta [illegible] delegado.

Lincoln — El Centro realizará asamblea el próximo domingo a las [illegible] m. Orden del día: Informe del delegado al congreso, reconsideración del asunto [illegible] integración de la C. A.

Lanús Oeste — El Centro Socialista efectuará asamblea el domingo, a las 8 de la mañana, en el local 2 de Mayo 4357. Orden del día: movimiento de socios, informe de los delegados al congreso, autonomía comunal de Lanús, asuntos varios.

Una hora después de la prefijada, la asamblea será válida con el número de adherentes presentes.

Lanús Este — El Centro Socialista celebrará asamblea el domingo, a las 8.30 de la mañana, en el local de la sociedad Educación Popular, Guido 991. Orden del día: movimiento de socios, asunto local, informe de la comisión.

A esta asamblea quedan invitados los socialistas que no concurrieron el domingo pasado y quieran continuar afiliados a nuestro partido.

Olavarría — El Centro local celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: reintegración de la C. A., asuntos varios.

Se ruega puntual asistencia.

Ensenada — El Centro del Puerto de La Plata efectuará asamblea el 5 de agosto, a las 8 p. m., en la calle Río de la Plata 371. Orden del día: informe de la J. A., movimiento de caja, informes de la comisión de biblioteca y de los delegados al congreso, socios morosos, informe de la comisión del local, asuntos varios.

Junín — El Centro Socialista realizará asamblea ordinaria el miércoles, a las 8 p. m. Orden del día: informe de los delegados al congreso, renovación de la mitad de la C. A.

Villa Porvenir — Hoy, a las 8 p. m., se reunirá la C. A. del subcomité socialista, en Jujuy 1937.

Lomas de Zamora — Mañana, a las 8.30 p. m., la C. A.

CONFERENCIAS

Junín — En conmemoración del aniversario de la muerte del gran pacifista Juan Jaurés, tendrá lugar mañana, en el cine Ambos Mundos, una conferencia bajo los auspicios de la academia Juventud "Juan B. Alberdi" y del Centro Social Democrático. Hablarán los ciudadanos E. Catina, G. Trocano y M. Palacín.

Talleres — Mañana, a las 8.30 p. m., continuará en el local social la conversación familiar sobre "La religión". Quedan invitados los afiliados y simpatizantes.

DIVERSAS

Avellaneda — Auspiciada por la Juventud Socialista "Unión y Libertad" se realizará mañana sábado, a las 8.30 p. m., en el salón Palaa 591, una función y conferencia con arreglo al siguiente programa:

1, Hijos del Pueblo, por la orquesta que dirige el compañero Angel Sirocro; 2, Apertura del acto por un compañero, 3, "El exordio", poesía de V. Medina, recitada por la señorita Aída Barsanti 4, El drama social en dos cuadros, original de Juan Meliá, titulado "Lucha" 5, Himno de los Trabajadores, por la orquesta; 6, Conferencia por un diputado socialista provincial; 7, "Sembrando", poesía de V. Medina, recitada por la señorita E. Pol; 8, Comedia en un acto, de José Maturana, titulada "Fuera de combate" 9, La Marsellesa, por la orquesta 10, "No me hables de la guerra", monólogo en verso interpretado por José Olarra, 11, Marcha final.

Precio de las localidades. Entrada para socios del Centro y de la Juventud, pesos 0.30; ídem para transeuntes, $ 0.50.

Entre Ríos

Paraná —El día 3 de agosto se efectuará una función cinematográfica en el salón Italo, a beneficio de la biblioteca "Carlos Marx". Se han distribuído las entradas entre los afiliados, para que sean colocadas con más facilidad.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario —. El domingo, a las 3 p. m., frente al local del Centro Socialista de la sección 10a. (Talleres), avenida Alberdi, se efectuará una conferencia sobre el tema "El militarismo y la guerra". Hablará el ciudadano César Fornari (hijo).

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Reunión del consejo divisional

Anteanoche celebró sesión el consejo divisional, adoptándose entre otras las siguientes resoluciones: amonestar al jugador L. Morgan, de la primera división del club Belgrano, por golpear a un contrario en el match contra el club Tigre.

En la división intermedia se acordó declarar perdedor al club Huracán en el partido con River Plate, por incluir al jugador Jenaro Cherre, quien no tiene ficha depositada en la gerencia de la Asociación. Se acordó también ceder al club Universitarios los puntos reglamentarios según lo dispone el artículo 36 del reglamento, en los matchs con Burzaco y Argentinos del Sur, respectivamente.

Se fijó nueva fecha para la realización del partido de segunda división entre los clubs Alsina Juniors y Huracán, e igualmente el de Sportivo Francés y Boca Juniors.

Fué declarado perdedor al equipo de la segunda división del club General Viamonte, por no haberse presentado a disputar el match con San Fernando. Se acordó también amonestar al club Nueva Chicago por la mala fe que ha demostrado al hacer una denuncia sobre un jugador que había firmado una ficha por el citado club y otra por el club Floresta, comprobándose que la depositada por este último en la Asociación era la verdadera. Fué suspendido el capitán de la tercera división del club Boca Juniors por dos partidos, por negarse a dar al referee el nombre de un jugador de su equipo en el match jugado con Lanús. Fué acordado fijar nueva fecha para el partido de cuarta división entre los clubs Cambriano y Sportivo Barracas. Se declaró perdedor al equipo de Vélez Sársfield en el partido jugado con Gimnasia y Esgrima quinta división.

ASOCIACION PORTEÑA

Con entusiasmo prosigue recibiendo esta asociación afiliaciones para el torneo de competencia que organiza.

Se acepta clubs de 2a., 3a. y 5a. divisiones de clubs bien constituídos de la capital federal y pueblos adyacentes, que posean o no field.

Los pedidos de reglamentos, formularios, manifiestos y detalles en general so-

---

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 29

RAMON PEREZ DE AYALA

A. M. D. G.

La vida en los colegios de jesuítas

—Pss... ¿Qué más da que la canalla, la hez, la cloaca nos odie? — se pregunta Estich, con inflexiones oratorias —. Con nosotros están los buenos, las clases acomodadas y los ricos. Es fuerza reconocer que, en esto, nuestros superiores han demostrado siempre una rara habilidad para captarse las voluntades de los que mandan.

El coloquio era perfectamente pueril; los interlocutores exteriorizaban su prurito de opinar a la manera de atolondrados mancebos que ignoran por entero las cosas de la realidad.

A las nueve y media terminóse el recreo. La comunidad acudió a la capilla. Cada padre hizo su examen de conciencia y breve oración, retornando individualmente a sus celdas, según iban concluyendo.

Sequeros, luego de quedar en ropas menores, apagó su quinqué y, a tientas, se orientó hacia el lecho. Arrebujábase en las ropas, dispuesto a dormir, cuando, al introducir la mano debajo del cabezal buscando fácil postura, halló un papel, cuidadosamente doblado. Saltó a tierra, encendió el quinqué, leyó:

"Aun cuando nunca logré favorecerle con mi confianza, por sospechar que usted transige harto fácilmente con flaquezas de la carne, nunca pude imaginar que se dejara corromper con tanta prontitud por las pasiones, y mucho menos que las expresara con escándalo de sus hermanos y del mundo. Se conocen de público muchos de sus pecaminosos diálogos con la señora inglesa. ¡Dios le perdone! Las gentes generalizan su desenfreno atribuyéndolo a todos los hijos de la Compañía. Así, he resuelto disponer que desde mañana no salga usted para nada de su celda. Para nada. El aislamiento le es necesario; labrará usted en su pasado y quizá Dios le toque de arrepentimiento. Por no dar más que decir no suprimimos la ceremonia de mañana, y el padre Olano bautizará a esa señora, la cual me temo mucho que no esté en disposición por culpa de usted. Repito que no salga usted de la celda para nada. Obedezca la voluntad de su rector, que en este caso es la de Dios mismo. — P. Arostegui, S. J."

El padre Sequeros empalideció atrozmente. Estrujó la esquelita azul, la arrojó al suelo y la escupió. En el formidable biceps de su brazo derecho un nerviecillo comenzó a palpitar. Sin acordarse de que estaba casi desnudo, se lanzó a la puerta, con ánimo de asaltar al superior y saciar en él su furia; pero le tomó un desfallecimiento de la voluntad y se detuvo secamente en el centro de la estancia. Era la segunda vez que le acometía una iracundia homicida. La primera fué en Loyola, siendo muy mozo, contra el ayudante del maestro de novicios.

—Me viene una tentación, padre — había dicho Sequeros.

—¿Cuál, hijo mío? — respondió el ayudante, sonriendo fríamente.

Y Sequeros, frenético, arrebatado:

—La de tirarle ahora mismo por el balcón y que le salten los sesos contra las piedras.

El ayudante, inmóvil, con sonrisa gélida, había exclamado:

—¡Ah! ¡Cosas del demonio!

—El demonio es usted. Yo soy generoso y abierto, no puedo con ese carácter de usted, torcido, hipócrita, malicioso, cruel, empedernido... ¿Es usted representante de dios? ¿Son como usted los hijos de San Ignacio? ¡Dios mío, dios mío! No puedo más...

Ahora, Sequeros reanimaba aquella triste escena. Volvió los extraviados ojos hacia una estampa del venerable Riscal. El rostro se le fué empurpurando. Rompió a llorar y a sollozar, y, arrodillándose, besó el suelo:

—"¡Fiat voluntas tua!"

III

A Ruth, el día de su bautizo, la dijeron que el padre Sequeros había enfermado repentinamente la noche antes. Lo creyó, y se dejó bautizar por el casposo Olano. Ruth acudió ávidamente al colegio, interesándose por la salud de su catequista. El padre Sequeros no mejoraba; Ruth sintióse invadida de melancolía y zozobra. Al tercer día escribió una carta al jesuíta; los trazos temblaban de solicitud. No hubo respuesta. Sucediéronse las cartas, aumentando el quejumbroso desconsuelo de ellas conforme la mudez del confesor permanecía inquebrantable. "Le necesito — llegó a escribir, con angustia —. Mi espíritu no está aún plenamente fortificado en la nueva fe. Tengo desmayos y pensamientos horribles. No sosiego. ¡Ayúdeme, por dios! Póngame siquiera una línea por donde vea que no debo desesperar de que el señor se apiade de mis sufrimientos." Y, en verdad, Ruth sufría de continuo; la fiebre de sus cavilaciones la iba devorando, poco a poco, y empañando aquella tersura translúcida — leche y rosas — de su tez. Apartábase del curso del tiempo, durante largas horas, recostada en un sillón, o vagaba fantasmagóricamente por sus habitaciones, sin contacto con el mundo sensible. Villamor y Pirracas espiaban atribulados los progresos del mal; creían entender, pero no hallaban la medicina. La creciente consunción de Ruth consumía igualmente al esposo.

Una noche, la "nurse" hubo de restituir a Ruth a la realidad. Villamor acababa de pegarse un tiro, bien asestado. Murió al instante. Ruth se precipitó sobre el cuerpo, caliente aún, de su marido, amortajándolo con delirantes besos. Había dejado dos cartas, una para Ruth, otra para Pirracas. La "nurse", después de vestir, en silencio, a Gracia y Lionel, los condujo a casa de la señora de Blas, llevando al propio tiempo la epístola de Pirracas. La de Ruth era rotunda y misteriosa:

"¡Farewell for ever! I loved you, Ruth, above all. ¡I loved you, my sweet, my sweetest heart!" (1).

Ruth no lloraba; sus ojos estaban áridos, el corazón, yermo, amenazaba quebrarse. Arrodillóse junto al cadáver de Villamor, y le miraba con desvarío, los finos brazos en cruz. Así pasó un tiempo, hasta que Pirracas se precipitó en el despacho, con gesto soez, lanzando al rostro de Ruth un papel arrugado. Ordenó a la mujer que le leyese. Esta, maquinalmente, le obedeció:

"Amigo de mi alma: no puedo más. Tú comprendes, como yo comprendo; quizá sabes. De tus torturas de amigo fiel deduce las mías de marido engañado. No he querido engañarme. ¿Para qué? ¿Me robó la honra ese jesuíta y luego abandonó a Ruth? ¿Qué más dá? Lo cierto es que ella está enamorada de otro, y yo sin el amor de Ruth no puedo vivir. Cuida de ella y de mis pobres hijos. ¡Adiós! — César."

Ruth exclamó embravecida:

—"¡Oh, no! That is not true. ¡Tremendous Thing! — Y luego, derritiéndose en llanto, sobre la frente del marido: — "I was faithfull with you. I love you. Forgive me, dearest" (2).

En la frente de Pirracas se inflaban dos lóbregas venas; estaba congestionado; sanguíneos los ojos y la mano derecha en el bolsillo de la americana. Intentó hablar y rugió. Violentos estremecimientos le sacudían, de arriba abajo. Asiendo a Ruth por un brazo la zarandeó brutalmente. La mujer se puso en pie a tiempo que Pirracas enarbolaba un revólver.

Ruth empuñó las muñecas de Pirracas, obligándole a permanecer con los brazos en alto. La mujer parecía endeble y el hombre nervudo; los brazos de Ruth, como de espuma; los de Pirracas, robliços; la carita de ella, de un blanco [illegible]; la de él, púrpura. Pero aquel cuerpo sutil no se doblegaba, y sus uñas nacaradas apresaban [illegible] las muñecas del agresor, y éste, fuera de sí, la escupía, pataleaba, desollándola los tobillos, bramando:

—"¡Whore, damned whore!" (3).

Al rumor, acudieron los domésticos, y entre ellos Celestino el delineante. Su[illegible]jetaron al energúmeno. Ruth se envolvió la cabeza en un chal y salió a la calle.

Eran las ocho de la noche. Los transeuntes de Regium vieron con asombro la silueta rauda y fina de Ruth atravesando calles con rumbo al colegio de los padres jesuítas. Algunos la siguieron. Curiosearon cuando zarandeó vertiginosamente el alambre de la campana. [illegible] entrar, volviéronse, forjando historias picarescas.

Ruth se coló por la portería, sin decir nada; apoyóse un momento contra un muro, sorbiendo aire, la mano sobre el corazón. Luego con voz agónica y moribunda, suspiró:

—El padre Sequeros... Yo necesito ver... por dios.

Santiesteban, el de la sonrisa postiza, estaba allí. Respondió, a gritos, de manera que su castellano fuera inteligible:

—Padre Sequeros enfermo. Demás padres refectorio. Imposible ver... [illegible]

[illegible] Ruth, la cual, comprendiendo la negativa, levantó el busto arrogantemente y penetró al patio con decisión. Quiso interponerse el lego, mas Ruth, de un [illegible] le [illegible] dole ballar de camino en aquel [illegible] dimentario. Santiesteban [illegible] con los [illegible] barandilla del patio, corrió, disparado, hacia el refectorio de los padres, fué a la vera del superior y le puso al tanto de la insolencia femenina. Arostegui llamó a Olano; le dijo al oído:

—Vaya a ver la tripa que se le ha roto a esa inglesa y procure hacerla tomar las de Villadiego cuanto antes.

(Continuará).

(1) Adiós, para siempre. Te amé, Ruth, más que a todas las cosas. Te amé, corazón mío.

(2) —¡Oh no! No es cierto. ¡Horrible! Te fuí fiel. Te amo. Perdóname, querido.

(3) —Puta, maldita puta.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la republica, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FELIX YAMETTI, ya sean como herederos, o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, julio 21 de 1915. — Fermín M. Alsina, secretario.
v. 27|8|15

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Vladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el termino de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS IGNACIO RANZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 24 de 1915. — F. Luna Valdés, secretario.
v. 26 8|15

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo comercial doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber que don Domingo Laurito ha sido declarado en estado de quiebra según el auto que a continuación se transcribe, y dice así:

"Buenos Aires, mayo 1o. de 1915. —Autos y vistos Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a Domingo Laurito; nómbrase contador o don Cristóbal Botelho, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el secretario; fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día treinta de abril; líbrese oficio al señor director de correos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que corresponden; se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena, a los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendiente en favor de la masa; procédase por el secretario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la oficina de embargos e inhibiciones, para que anote la que se decreta con el fallido, y cítese al señor agente fiscal, publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día ocho de junio a la una p. m.,

Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves, o el siguiente hábil si alguno de éstos fuere feriado —Rep. la foja. Nómbrase escribano inventariador a Santiago Oliveira — F Martín y Herrera. — Ante mí, Teodoro Becú."

Nota: Posteriormente se ha designado nuevamente la audiencia del diez y ocho de agosto a las 2 p m. para que tenga lugar la junta de verificación de créditos que hace mención el auto arriba transcripto. — Buenos Aires, julio 23 de 1915. —Dr. Teodoro Becú, secretario. — Palacio de Justicia, 6o piso, sobre Lavalle
V|1|8|915.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes, dejados por don ALBERTO JOSE o JOSE GENTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 17 de 1915. — Miguel Echegaray, secretario
v. 20|8|915.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña GERONIMA MARIA ANTONIA MONTEVERDE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 5 de 1915.— Nicanor E. Valenzuela, secretario.
V|6|8|915.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

CONVOCATORIA

Buenos Aires, julio de 1915.

Por resolución del directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 de julio, a las 8 30 de la mañana, en el local social, Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance.
2o. Elección de tres directores titulares por un período de seis meses.
3o. Designación de dos socios para firmar el acta.

J. A. Luoni, secretario.

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, San Nicolás 4072.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2166; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609, Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligue, Curapaligue 1032, Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurrúa 2717.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m a 5 p m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1162, de 8 a 11 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Luz y Trabajo", General Urquiza 1422 de 8 a 10 p. m.
"Mariana Chertkoff", Mármol 911.
Obrera, Méjico 2076.
"Teresa Mauli", Altolaguirre 2818.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761
"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m
"Andrea Costa", Díaz Vélez 4394, de 8 a 10 p. m.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

COMISARIAS

1a, Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 864, 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a, Solís 340; 7a, Lavalle 2629; 8a, Belgrano 2267; 9a, Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a, Díaz Vélez 4056, 12a., Senillosa 642; 13a, Arenales 1940; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261 16a., Lima 1682; 17a, Charcas 2844, 18a, San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a, Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650, 22a, Espora y Chile; 23a, Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a, Montes de Oca 861; 27a, Santa Fe 5262; 28a, Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a, Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886, 33a, Olleros 3967; 34a., Caseros 2724, 35a, San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945, 37a, Pareja 3328, 38a, Nuevos Mataderos; 39a, Cabildo y Republiquetas; 40a, Rivadavia 10 400; 41a, Santa Fe 3840; 42a, San Eduardo 36; 43a., Canning 1329,

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 368; 2a., Méjico 517, 3a., Sulpacha 725; 4a., Méjico 984; 5a., Viamonte 1668; 6a., Méjico 1824; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015, 9a., Paso 479; 10a., Jujuy 1234; 11a., Billinghurst 455; 12a, Rioja 1765; 13a., Charcas 527; 14a, Cochabamba 437; 15a, Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Berutti 1019; 18a., Independencia 1410, 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a, Grucero 1083; 21a., Anchorena 1125; 22a., Santa Fe 5081; 23a., Juramento 2375; 24a., Castro Barros 671; 25a, E. Bonorino 61, 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a, Venezuela 3053, 29a, Balcarce 1471; 30a, Bauness 2221; 31a, Yatay 828; 32a., Isabel la Católica 1661.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901; domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.
Escolar Sarmiento, Charcas 1081
Histórico, Defensa 1600, domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m
Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m.
Nacional de Bellas Artes, Arenales 687, de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.
Social Argentino, Tucumán 900.
Agrícola, Santa Fe 4299.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a, Rivadavia 8151, sucursal, Esquiú 132; 2a., Rioja 1778, 3a., Hornos 1036; 4a, Almirante Brown 1078; 5a, Fray Cayetano 65, 6a., Belgrano 4130; 7a, Bartolomé Mitre 4309; 8a, Alberti 1256, 9a., Ecuador 385, 10a., Alberti 569, 11a, Azcuénaga 487; 12a, Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Gurruchaga 2164; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

A NUESTROS LECTORES

Esta redacción agradecerá el envío a ella de datos sobre traslado de oficinas, cambio de horario o cualquier otro que amplíe o rectifique los publicados en esta sección

---

atienden en Anchorena 1493, de 1 a 4 y de 6 a 10 p. m. (U. T. 5134, Juncal).

Se ruega a los clubs que deseen afiliarse lo hagan a la brevedad, para dar comienzo cuanto antes a los partidos oficiales.

LIGA NACIONAL

Esta institución invita a todos los clubs a tomar parte en, los campeonatos por esta liga, la que recibe afiliaciones de segunda, tercera, cuarta y quinta divisiones.

Las cuotas de afiliación de teams de segunda, tercera y cuarta divisiones son de 5 pesos por team, y de 4 pesos para la quinta división. Se reciben todos los días en la secretaría, Defensa 1452.

NOTICIAS DE LOS CLUBES

General Mitre — El team de IV división de este club acepta partido amistoso para el domingo, a jugarse en el field del club, en Villa Devoto.

Dirigirse a la secretaría, Timbó 3333.

También recibe inscripciones de jugadores para los cuadros de 3a. y 5a. divisiones.

—Argentinos de Fraga — Efectuará asamblea el 14 de agosto, en su local, Estados 3806.

—Defensores de Falucho — Desearía jugar un partido amistoso de tercera división el domingo, en field del aceptante. Contestar a la secretaría, Olavarría 1428.

—Floresta — La tercera división de la sección A desearía efectuar un match amistoso el domingo con un team de la misma división y afiliado a la A. A. de F

El match se efectuará en field local o del aceptante, por la tarde.

Contestar a Enrique Carpi, Bartolomé Mitre 4274.

NOTAS DEPORTIVAS

Justo Gómez, delantero de G. y Esgrima, actualmente en relache, anuncia su rentree para el domingo

—Racing tiene sus hombres en pésimas condiciones, y para el domingo anuncia un partido bravísimo.

Pepe, Hospital, Marcovecchio y Ochoa se encuentran lesionados gracias a una galantería de Duarte Indart.

—La C. D. de River Plate no ha elevado nota a la C. S. de la Asociación acusando al jugador Manuel Fraga como profesional, en virtud de un pedido especial de un club con sede en Núñez

—No es difícil que en el encuentro contra los rosarinos se pruebe la pareja Reyes-Ochoa, ya que hay deseos de excluir a Chiappe, que se encuentra en visible decadencia.

—En el cuentro Racing v. Estudiantes de La Plata se recaudaron 1400 pesos por concepto de entradas.

—Ha sido muy aplaudida en todos los círculos deportivos la medida tomada por la C. D. de Huracán con motivo del incidente con Porteño.

—En el caso de que la A. A. de F. no reconozca nuevamente a la liga de árbitros, ésta se transformará en sociedad de socorros mutuos, sin pretensiones dentro del deporte.

—Salvo, Ohaco Ochoa y Arduino, los demás componentes del primer cuadro de Racing se entrenan diariamente.

Carbone anda levantado desde las 5 de la mañana, con el objeto de que no haya "peras"...

—Los hermanos Querido, que en Estudiantes I fueron dados de baja por encontrarse fuera de forma, se han convertido en el terror de los guardavallas de intermedia.

Domingo tras domingo se apuntan con dos o tres tantos.

—Los teams de las divisiones cuarta y quinta de General Pirán, que militan en la A. P. de F., actualmente encabezan el campeonato de dicha entidad.

COPA REYNA

Team rosarino—En la reunión celebrada por el consejo de la liga rosarina quedó designado el cuadro que presentará contra los porteños por la copa Reyna, que es el siguiente: J. Alraldi (N O. B.; Z. Díaz (. C.), H. Roberts (G. y E.), A. Verolín (G. y E.), F. Revilla (N. O. B.), A. Johnston (R. A.), Del Castillo (G. y E.), A. Guidi (T. F.), H. Hayes (R. C.), E. Hayes (R. C.) y H. Manley (R A.).

FEDERACION PLATENSE

Continúan los exámenes de referees militantes en la Federación, presidiendo la mesa examinadora el doctor Berghmans.

Atendiendo que el domingo actuarán de árbitros aquellos que rindieran satisfactoriamente la prueba escrita y teórica únicamente, se ha dispuesto que durante la semana, de 6 a 7 p. m., rindan examen escrito los que deseen hacerlo, a cuyo efecto un miembro de la Federación atenderá en las citadas horas.

—El 10. de agosto próximo vence el plazo acordado por la junta directiva de la Federación local para que los equipos inscriptos llenen algunas formalidades reglamentarias.

DE MONTEVIDEO

Asociación Uruguaya de Football

El domingo se jugarán en Montevideo los siguientes partidos por la copa uruguaya: Wanderers y Central, River Plate y Nacional, Independiente y Bristol, Peñarol y Defensor, Reformers y Universal.

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Hoy se clausurarán las inscripciones, en la secretaría, Rivadavia 1525, a las 6 p. m., para la carrera que se realizará el domingo en el estadio de Palermo

Los socios de este club tendrán libre acceso a la fiesta, debiendo para ello retirar las entradas correspondientes en la secretaría

—El jueves 12 de agosto realizará, en el Gaumont Theatre, la función extraordinaria en la que se distribuirán los premios adjudicados a los ganadores del campeonato sudamericano del kilómetro de 1915, del premio Estímulo al sidecar y del festival deportivo del 9 de julio en San Justo. Se estrenarán cuatro películas motociclísticas de carácter nacional.

Las localidades pueden solicitarse desde ya en la secretaría del club, Rivadavia 1525, siendo todas ellas a precios populares.

—Sobre un circuito próximo a esta capital se disputará el domingo 5 de septiembre, por la mañana, la nueva prueba para motocicletas que organiza este club.

PEDESTRISMO

Club Pedestre Argentino

La C. D. de este club ha resuelto realizar el domingo 8 de agosto los campeonatos sociales anunciados.

Ese día darán comienzo en el siguiente orden: carrera de 100 metros, salto en largo, salto en alto y lanzamiento de la bala, para continuar en los domingos sucesivos con el campeonato de marcha sobre una milla, campeonato de 1000 metros en carrera y campeonato de resistencia sobre 10 kilómetros.

Se recuerda a los socios que deben proveerse del nuevo carnet antes de 8 de agosto próximo.

De acuerdo con las modificaciones introducidas a los estatutos, todo socio abonará una sola cuota de 5 pesos por año. Las solicitudes de ingreso pueden pedirse en la secretaría, General Urquiza 2113.

Club Sindical de Empleados

Este club realizará el domingo una carrera por la copa Ricardo Detomasi, a disputarse en el siguiente trayecto: desde Esmeralda, frente al local del club, por esta calle, Santa Fe, Callao, ida y vuelta.

La hora de la partida será a las 7.30 a. m. y las inscripciones se reciben hasta mañana sábado.

Los inscriptos hasta la fecha son: Miguel Peña, Antonio Urlando, Rafael Lavarró, Jacinto Liometti, Bernal de Phordoy, López Pereo, Santiago Brenta, Vicente Borsella e Italo A. Bracci.

Si alguno de los inscriptos hubiera ganado un primer premio en carreras de resistencia (las que pasen de 1600 metros), se ruega comunicarlo a la secretaría a objeto de dejarlo libre.

BIBLIOGRAFIA

"Aritmética Comercial" — El señor Isaac Heller, autor del "Tratado práctico de contabilidad y teneduría de libros", que ha tenido tan excelente acogida entre las numerosas personas que se dedican al estudio de estas materías, acaba de publicar un nuevo tratado titulado "Aritmética comercial".

Después de dedicar una buena parte del libro a los elementos de la aritmética, se especializa en problemas de carácter comercial relativos al cambio sobre mercados extranjeros, reducciones monetarias, etc., y termina citando las numerosas fórmulas usadas en el comercio.

El nuevo libro del señor Heller está adaptado a los programas oficiales y preparado especialmente para estudiarlo solo.

"El libro del Trópico" — Hemos recibido este libro, aparecido en San Salvador, obra del escritor centroamericano Arturo Ambrogi. Próximamente lo comentaremos.

CENTROS SOCIALES

Defensores de Galicia — Una matiné realizará el domingo, a las 3 de la tarde, en el salón del Orfeón Gallego, Piedras 534.

"La Vanguardia" — Con el título que nos sirve de epígrafe se ha constituído esta sociedad recreativa, que llevará como norma de propaganda y cultura los siguientes fines: llevar en todos los medios posibles a su desarrollo el arte, sostener una biblioteca y realizar festivales y conferencias instructivas.

Submarino Peral Primitivo — Para mañana organiza una velada en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 252. Pondrá en escena "El teniente cura", "El flechazo", "Culpas ajenas" y "Ensayando un discurso".

Lago di Como — Anuncia una soiree para el domingo, en su local, Cangallo 1756.

Colonia Italiana — Con motivo de la entrega de premios a sus alumnos, correspondientes al pasado año escolar, esta sociedad de socorros mutuos e instrucción ofrecerá una fiesta en sus salones mañana a las 8.30 p. m. La velada será a beneficio del comité italiano pro reservistas, con intervención del ministro y del cónsul general de Italia.

Cuadro Admiradores de Guillermo Battaglia — Este cuadro dramático ha trasladado su secretaría a la calle Republiquetas 2491. La nueva comisión directiva está compuesta en esta forma: presidente, Antonio Folcia; vice, Angel Parodi; secretario general, Hermenegildo R. Ferrazzuolo; de actas, Vicente Zarlenga; tesorero, Pedro Persano; pro, Alfredo P. Galli; revisores de cuentas: Diamante Persano y Ernesto Demerlier; vocales: Ernesto Tiepolt y José Mariños; comisarios de salón: Luis Tomás y Fermín Arocena; director artístico, Antonio López; subdirector, Tomás Moreiras.

Dicho cuadro tiene en ensayo las siguientes obras: "La madre eterna", "Muerte civil" y "El puma".

Cuadro dramático Podestá-Ballerini — Muy concurrida promete estar la velada teatral y danzante que este cuadro celebrará el sábado 14 de agosto en el salón Colonia Italiana. El cuadro social pondrá en escena las aplaudidas obras "Aguas muertas" y "Por la raza", tomando parte en ellas los artistas nacionales A. Ballerini, S. Rosich, R. Casaux y otros del teatro Nuevo.

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 10.500 a 87.80, mil a 87.70, 19 mil a 87.80, 84 mil a 87.70, mil a 87.80; total 115.500.

Id. agosto 31: 50 mil a 87.90, 10 mil a 88, 10 mil a 87.80; total 70 mil.

Id. 1a. serie — Al contado: 46 mil a 87.90.

Id. julio 30: 30.500 a 87.90.

Cédulas nacionales serie K — Al contado: 5500 a 83.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) —Al contado: 11.600 a 71.30.

Deuda Entre Ríos 5 o|o — Julio 30: 12 mil a 51.

Banco de Italia (oro) — Al contado: 10 a 90.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista a estos tipos:

Sobre Inglaterra, a 47 3|8.
" Francia, 5.28.
" Alemania, 4.56.
" Portugal, 122.
" Estados Unidos, a 106.
" Chile, 47 7|8.
" Bolivia, 47 7|8.
" España, 4.92.
" Italia, 5.80.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascienden a pesos oro 230.215.177,820.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 74 592.283,160.

GANADO

Bueyes, de pesos 100 a 191.
Novillos, de pesos 48.50 a 210.
Torunos, de pesos 106 a 183.
Novillitos, de pesos 50 a 118.
Vacas, de pesos 25 a 155.
Vaquillonas, de pesos 41 a 130.
Terneros, de pesos 15 a 64.
Toros, a pesos 80.

CEREALES

Trigo, de pesos 7 a 12 80.
Maíz, de pesos 4 a 4.85.
Avena, de pesos 5 a 7.50.
Lino, de pesos 8.50 a 11.30.
Cebada, de pesos 4.40 a 7.

CUEROS

Vacunos, de pesos 12.40 a 16.50.
Lanares, de pesos 0 52 a 1.05 el kilo.
Becerros, de pesos 13 a 16.50.
Potro, de pesos 8.10 a 8 80.

LANA

Sucia, de pesos 4 50 a 11.

AVES

Gallinas especiales, de 2 75 a 3 05 yunta.
Idem regulares, de 2.10 a 250, idem.
Pollos especiales, de 1 90 a 2 10, idem.
Idem regulares, de 1.45 a 1.65, idem.
Idem chicos, de 0 95 a 1.10, idem
Pavos cerda, de 10 a 11, idem.
Pavitas, según clase, de 3 25 a 4.25, idem.
Patos criollos de 1 90 a 2 30, idem.
Idem marruecos, de 1.25 a 1.35, idem
Conejos viejos, de 1.45 a 1 65, idem
Idem regulares, de 1.25 a 1.35, idem.
Huevos, la docena a 0.42.

Estos precios sin impuestos municipales.

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1915. —Gran compañía lírica italiana.

Hoy: 20 función del turno impar No. 30: Amleto.

Coliseo — Compañía lírica italiana. — Tournée sudamericana (1915). Maestro concertador y director cav. Wando Aldrovandi

Hoy: La Boheme. — Platea, $ 1.

Nacional — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

Hoy: Justicia criolla, El bautismo del nene, El patio de las flores (estreno), Peluquería y cigarrería (fósforos gratis).

Bataglia — Compañía liricodramática israelita Guttentag-Brum. Director de orquesta, Napoleón Liska.

Hoy: La catástrofe.

Moderno — Compañía cómicodramática nacional Lea Conti.

Hoy: La nube, Las románticas (estreno). — Función completa, $ 1.

Marconi — Gran compañía cómica italiana de Filiberto Mateldi.

Hoy: Il secreto di Pulcinella.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Calle Maipú 336.

Hoy, sensacional debut de la notable bailarina española La Malagueñita. Continúa con éxito Mac Norton, Trío Lara, Ramasiglia, Huas Joffr-ett, Anita España y toda la compañía. De 11 a 12 p. m., campeonato de lucha romana. — Entrada general, $ 2; paraíso, $ 1.

Electric Palace — Lavalle 836. Selecta orquesta. — Hoy: El campeón de polo, en 8 partes.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda. Estrenos todos los días.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran salá con techo corredizo. — A la 1 30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores; matinees a las 2.20; noche a las 8.45.

EL TIEMPO

La atmósfera se mantuvo durante el día de ayer totalmente despejada, y el sol alumbró 9 horas.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 765.8, 764 6, 765.7; temperatura: 5.2, 16.1, 7.7; humedad: 78, 41, 79; dirección del viento: NO., O., O.; velocidad del mismo: 12, 25 y 4 kilómetros por hora.

Anoche a las 8 reinaba tiempo claro y bueno en toda la república.

Prevalecían vientos del norte a noroeste.

La temperatura había subido en todas partes, y anoche se hallaba sobre la normal en las regiones del centro, oeste y sur del país.

La presión atmosférica había subido rápidamente en el extremo este del país. En las demás regiones estaba bajando nuevamente. Reinaban condiciones anticiclónicas en todo el país, con el centro de mayor presión en el extremo norte del país.

Hoy y mañana habrá probablemente tiempo bueno, con temperatura en ascenso en toda la república.

Pronóstico para la semana que termina el 5 de agosto, para Buenos Aires y la región del río de la Plata: bueno y templado con la temperatura, alcanzando valores máximos el 31 de julio y el 4 de agosto; hay probabilidad de lluvias del 4 al 5 de agosto, mientras que también son posibles en la noche del 31.

Las lluvias — Durante las 24 horas que terminaron ayer a las 8 a. m. llovió abundantemente en la capital y en la provincia de Buenos Aires, correspondiendo la mayor cantidad de milímetros caídos en la capital a la estación Retiro, con 40, y en la provincia de Buenos Aires, a Comodoro Py con 57, Curacú 55, Las Armas 48, General Alvarado 40, Húsares 49 y Pipinas 37.

En la provincia de Santa Fe cayeron solamente en Fortín Tostado 1, General Gelly 2, Reconquista 4 y Vera 1.

En Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, y Quequetrén, Pampa, cayeron 5 y 4 milímetros, respectivamente.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Empezó a bajar ayer en Puerto Aguirre, nivel 3 55, bajó 6 centímetros. Ha vuelto a descender ayer en Posadas, mientras continúa aumentando lentamente aguas abajo hasta la confluencia. Empezará a bajar el domingo cerca de Itatí.

Paraguay — Prevalece la bajante en la cuenca inferior. Descendió 10 centímetros en Formosa y 5 en Puerto Bermejo, siendo la altura 2 01 y 1.87.

Paraná — Sigue aumentando cerca de Corrientes, subió 4 centímetros, nivel 1.14. Repuntó también frente a Empedrado y Bella Vista, altura 0.96 y 1.04. Se encuentra estacionario en Goya, mientras persiste el descenso lento entre este puerto y La Paz. Desde Hernandarias hasta San Nicolás sigue descendiendo rápidamente como antes. Volvió a bajar en San Pedro. La pequeña creciente que se encuentra actualmente en las proximidades de Itatí y Corrientes tendrá muy poca influencia aguas abajo de Esquina. Las aguas seguirán probablemente bajando casi sin interrupción por lo menos durante la próxima decena en la cuenca inferior.

Uruguay — Según parte telegráfico, ha crecido hasta el nivel de 2.60 en B. Concepción. Estacionario en Alvear. Frente a La Paz y demás puertos situados aguas abajo, hasta M. Caseros, sigue bajando, pero con menos fuerza, y en Concordia con la misma velocidad que antes. Aumentó 22 centímetros en C. del Uruguay, altura 1.30. Casi estacionario en Gualeguaychú, donde probablemente bajará algo hoy. Frente a Concordia quedará más o menos estacionario mañana y el domingo.

De la Plata — Casi estacionario. Descenderá probablemente hoy.

Neuquén — Está bajando lentamente en todo su curso. Nivel en P. de los Indios 2.95, y 2.57 en Cipolletti, bajó 8 y 2 centímetros, respectivamente.

Negro — Altura en Choele Choel 4.26, descendió 19 centímetros. Seguirá bajando con relativa rapidez por lo menos durante los cuatro próximos días en ese paraje

Colorado — Nivel en Buena Parada 1.80, en Fortín Mercedes 1.15; bajó despacio. Seguirá bajando durante los cinco próximos días.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Italiano Garibaldi, de Génova a la dársena norte

—Barca francesa Brigeux, de la rada al dock sur.

—Inglés Essen Baron, de Río Janeiro al dique 3.

Vapores salidos — Inglés Deunchton, del dique 1 para Capetown.

—Inglés Lodaner, de la Boca para Santa Fe.

A entrar — Inglés North Britain, de Baltimore al dock sur, con carbón.

—Inglés Sócrates, de Liverpool al dique 3, con cargamento general.

—Inglés Hypatia, de Rosario a la dársena norte, con frutos del país.

—Italiano Costanza, de la rada al dique 2, con cargamento general.

—Inglés Demby Grange, de Swansea, con cargamento general

—Argentino Reformer, de Campana al dock sur, con carnes

—Noruego Hanseat, del Rosario al dique 4, con frutos del país.

A salir — Norteamericano Harrison T Beachain, de V. Rocha a la boya 16, con frutos del país

—Holandés Woudrichu, del dock sur para Rotterdam.

—Inglés Honyton, del dique 1 para San Vicente, con frutos del país

—Noruego Bra-kar, del dique 3 para Las Palmas, con frutos del país.

—Holandés Waaldijk, de la dársena norte para San Vicente, con frutos del país

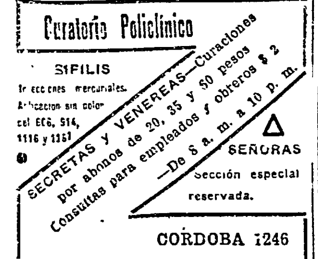
—Holandés Poeldyk, de la dársena norte para San Vicente

—Inglés Nation, del dique 1 para Liverpool.

Fluviales — Son esperados hoy, procedentes de Montevideo, los vapores Madrid y Ciudad de Buenos Aires

Hoy saldrán de nuestro puerto con rumbo a Montevideo los vapores Madrid y Ciudad de Buenos Aires, a las 7 y 10 p. m., respectivamente.

PROFESIONALES



Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Dr. Mouchet Enfermedades internas nerviosas y secretas

APLICA EL "606"

Tratamiento de la tuberculosis por la iodo-tuberculina Sbarigia. VIAMONTE 2278. Consultas de 9 a 11 a. m. Consultorio en Barracas: PATRICIOS 384 — Consultas de 2 a 4 p. m.

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO

Calle ESMERALDA 577 — Buenos Aires

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños. Internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis venéreas — Callao 639. — Horas de consulta martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. D'Agostino Médico cirujano—Especialista en enfermedades venéreosifilíticas y de señoras, estómago, intestino, neurastenia. — Consultas de 2 a 5 y de 7 a 8 p. m. — Lavalle 1483 — Unión Telef. 4375, Libertad.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 3333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 1777. — Unión Telefónica 538, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras

Consultas de 4 a 6 p. m.

ESMERALDA 963 — U. T. 1630, Av.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386. U. T. 3750, Mitre.

DENTISTAS

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA

ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR

DIENTES ARTIFICIALES

EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.

HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.

Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3199 (Libertad).

Primera Clínica Dental Popular

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 556, Libertad.

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4901, Juncal.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 5 p. m. V|24|6.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso). — U. T. 6305, Libertad.

JOAQUIN APOLINARIO Y ANTONIO SOLARI (hijo)

ABOGADOS

CAPITAL FEDERAL, BUENOS AIRES y TUCUMAN.

TALCAHUANO 612 (1er. piso)

UNION TELEF. 357, Libertad.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico

ABOGADO

A. Spongia Friderich

AGENTE JUDICIAL

Quintana 537 Teléfono 67

SANTA ROSA DE TOAY (Pampa Central)

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4023, Libertad.

VARIOS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero. — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Avenida de Mayo 1212, U. T. 6660, Libertad.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.



Mantequería y quesería

De Manuel Morena

1578 — PATRICIOS — 1578

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido . . . . $ 5.000.000
Reserva . . . . " 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50 000	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Id plazo fijo de 6 meses	4 ½	o|o
Id a plazo fijo de 1 año	5	o|o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años,	Convenc.	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o|o
Id con libreta, a noventa días, renovables	4	o|o
Descuentos de letras y pagarés.	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO POPULAR ARGENTINO—FUNDADO en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires

Capital cobrado . . . . . $ 10.444 852.—
Reservas efectivas . . . . " 5 615.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc. da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	1	o|o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000	5	o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4	o|o
A plazo fijo de 2 meses	2½	o|o
A plazo fijo de 3 meses	3½	o|o
A plazo fijo de 6 meses	4½	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
A mayor plazo	convenc.	

Buenos Aires, noviembre de 1914. — Justo P. Sáenz, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1895. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado . . . . . $ 10.000.000
Capital subscripto . . . . . " 5.000.000
Capital realizado . . . . . " 5.000.000
Reservas . . . . " 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"

Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año . . . . . 6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6 30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual — Sociedad anónima —Fundado el 1o de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe. Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle: Córdoba, San Jerónimo 151 y 153

Capital autorizado . . . . $ m|n 75. 000. 000
Capital subscrito . . . . $ m|n 57. 000. 000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Melián, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 25

Capital . . . . $ 128.000.000.—
Fondo de reserva oro " 14.865.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1990, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Triunvirato esq. Monroe; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No 3, Corrientes 3399, esq. Gallo 401; No 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 4526, Plaza Italia; No. 10, Boedo 885; No 11, Aduana de la Capital.

Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, (Dársena Norte). Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA:	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 ½ o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días	4 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White, (B Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado . . . . $ o|s 10.000.000
Fondo de reserva . . . . . " 922 331
Fondo de previsión . . . . " 2.300.000

SE ABONA

	C|l		o|s	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	5	o|o	5	o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias — Buenos Aires, 10 de febrero de 1915 — El director-gerente. Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 o $ 50 000 m|n por 2 meses	2 ½	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½	o|o
En Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o|o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

—Fundado en 1905. — Casa matriz: Cangallo 445. — Buenos Aires.

Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025 (Flores), San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, M. de Oca 1702 (Barracas), Rivadavia 3858-60.

En la provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Mitre y Chacabuco; San Fernando, Madero y Constitución.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 388.

Capital subscrito . . . . $ 30 000 000.—
Capital realizado . . . . " 16 861.400—
Fondo de reserva . . . . " 631.963.55

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente		o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4 ½	"
A plazo fijo de 180 días	5	"
A mayor plazo convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10.000	4	"
A mayor plazo	Convencional.	

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte. . . . 9 o|o

Por descuentos, convencional.

Por administrar propiedades tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires marzo de 1915. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

— Casa matriz. Reconquista 200, Buenos Aires

Capital subscripto . . $ 100.000.000.— c|l
Fondo de reserva . . " 47.530.241.60 c|l
Capital realizado . . " 97.878.000.— c|l
Primas a cobrar . . . " 1.273.200 — c|l

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, (una agencia), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número	1	Pueyrredón 185
"	2	Almirante Brown 1423.
"	3	Vieytes 2006
"	4	Cabildo 2027
"	5	Santa Fe 2201.
"	6	Corrientes 3260
"	7	Entre Ríos 1145.
"	8	Rivadavia 6902.
"	10	Bernardo de Irigoyen 1399
"	11	Caseros 2965
"	12	Charcas 1257.
"	13	Bolívar 399
"	14	Belgrano 2964
"	15	Bernardo de Irigoyen 170
"	16	Reconquista y Santa Fe

Corresponsales directos en todo el mundo

ABONA	m|n		o|s	
En cuenta corriente	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 ½	o|o	1 ½	o|o
A 60 días	2 ½	o|o	2 ½	o|o
A 90 días	3 ½	o|o	3 ½	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 ½	o|o	5 ½	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 60 días	4	o|o	4	o|o

COBRA	m|n		o|s.	
En cuenta corriente	9	o|o	9	o|o
Descuentos generales, convencional.				

Buenos Aires, junio 30 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2895 — Buenos Aires, Sábado 31 de Julio de 1915 — Red. y Adm. Reconquista 675

El radicalismo y el gobierno

La anarquía en que se debate el "radicalismo" santafecino da lugar a "La Nación" a sentar una originalísima teoría política. Según el órgano conservador, "los radicalismos, aquí como en todas partes, no son instrumentos de gobierno, sino de oposición", y están por eso condenados a la disolución, sin remedio.

El primer error en que descansa el pretendido axioma es el de creer en el pretendido "radicalismo" de la facción aquí llamada "radical". ¿En qué se parece ésta a los partidos radicales europeos? ¿Se concibe en parte alguna un radicalismo clerical, proteccionista, amigo de los monopolios capitalistas, adversario de todo impuesto al privilegio?

En Inglaterra tenemos en el gobierno, desde hace mucho tiempo, el más puro radicalismo, representado por Lloyd George, con sus atrevidas reformas rentísticas, y caracterizado por la acción general del gabinete en pleno, que ha acentuado el carácter popular y democrático del parlamento cercenando las odiosas prerrogativas de la cámara de los lores, ese viejo baluarte de la aristocracia y del privilegio económico, y haciendo votar las pensiones para los obreros.

En Francia se mantiene en el poder, desde largos años, el partido radical y radical-socialista — que por cierto puede recibir lecciones de radicalismo de los liberales ingleses —, después de haber desalojado del gobierno a los reaccionarios, que libraron su última gran batalla apoyados en una parte del ejército y en el fanatismo religioso.

Y lo mismo ocurre en los demás países, con ligeras excepciones. La reacción está batida en todas partes. Y la guerra, en la que funda algunas ilusiones, la 'enterrará para siempre y hará que la democracia obrera se sobreponga al decadente radicalismo burgués.

El ejemplo de nuestro titulado partido radical no sirve sino para revelar la bancarrota de la política sin ideales concretos, sin otras inspiraciones que la concupiscencia del poder.

Donde no hay principios, traducidos en un programa de acción legislativa y gubernamental, y donde la democracia — el gobierno del pueblo por el pueblo — es una palabra vana, tienen ancho campo las intrigas de caudillos y de círculos que son la vergüenza del titulado radicalismo criollo.

La "regeneración" santafecina

ESCENA FINAL

El interventor radical, señor Aguirre, como el bufo corriente de las pochades, fué a Santa Fe para "arreglar aquello". Tenía mandato imperativo para eso, del "augusto monje".

Veamos en qué forma "arregló aquello" el interventor Aguirre.

Los radicales del señor Caballero publican un manifiesto en el cual declaran rotas las relaciones con el interventor. Los radicales del señor Menchaca, aunque saben que el interventor ha ido a favorecerlos, claman por su autonomía. El señor Menchaca, como Luis XIV, declara en criollo: ¡el estado soy yo! Y el señor Irigoyen reclama de su interventor que no deje títere con cabeza, por la sencilla razón de que "donde manda capitán no manda marinero".

Y ante semejante lío, el interventor, almirante andino, acostumbrado al comando de las naves en plena borrasca, ha concluído por perder la brújula.

Resultado:

1o. Renuncia del interventor.

2o. Renuncia del vicegobernador.

3o. Renuncia de varios diputados nacionales y provinciales.

4o. ¡Menchaca, for ever!

5o. Trenes en todas direcciones.

Este el espectáculo final de la "regeneración" en marcha hacia la Casa Rosada.

LA FOCA

No es por hablar mal del ministro de obras públicas, el interpelado de ayer, pero, bien mirado desde el palco de los cronistas, el señor Moyano, mientras el diputado de Tomaso exponía el turbio asunto del palacio de justicia, parecía una foca. Apelamos al ojo clínico de los caricaturistas asistentes al debate que coincidieron en la apreciación fisonómica, para que no se crea que, al señalar la semejanza del señor ministro con el bicho polar, pretendemos exponer al primero a las contingencias de un juicio político, ni al segundo a la desconsideración de los pingüinos, sus jueces naturales.

Lo que realmente ha causado sensación, por tratarse de un hecho extraordinario en zoología, es la irritabilidad de la foca que los cronistas parlamentarios observaban desde su palco de trabajo. El señor Moyano no pudo conservar su serenidad ante la exposición metódica y clarísima del diputado socialista, y, abrumado por la serie de cargos concretos sobre el escandaloso "negotium" que se ha realizado con la construcción del palacio de justicia, perdió hasta la estabilidad necesaria para su figura ministerial.

La plácida foca, adoptó, entonces, el movimiento contínuo del oso blanco, y pudimos asistir al espectáculo de los repetidos viajes de ida y vuelta, desde el recinto a antesalas, del señor Moyano, a medida que el diputado de Tomaso tocaba a fondo en las irregularidades de la administración pública, o en la sugestiva tolerancia del poder ejecutivo frente a verdaderos atentados contra los intereses fiscales que comportan los procedimientos empleados en la construcción de aquel otro "palacio de oro".

Terminada la exposición de nuestro parlamentario, la foca volvió a adoptar su actitud normal en el hemiciclo destinado a los señores ministros, y balbuceó algunas palabras para mostrar la tangente por donde el poder ejecutivo pensaba salvar su responsabilidad de todos los desaciertos e irregularidades denunciados.

Felizmente, los señores Demaría y Arce intervinieron para que la barra no se retirara totalmente decepcionada de la actuación del ministro en el debate.

Fué un rasgo de generosidad de los diputados conservadores que enternecía a la foca hasta el punto de hacerla derramar todo el aceite de su gratitud.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

Ayer se reunió la cámara de diputados bajo la presidencia del señor Carbó.

Antes de darse cuenta de los asuntos entrados, el diputado Oyanarte pretendió explicar a la cámara el asalto que llevó contra el periodista López Weigel, pero todo fué para empeorar su situación. Los antecedentes del asunto pasaron a la comisión de peticiones y poderes.

La secretaría dió cuenta de los asuntos entrados.

La cámara pasó a considerar en seguida la interpelación formulada por el diputado de Tomaso al ministro de obras públicas, sobre el cumplimiento de la ley que autoriza la construcción del palacio de justicia y las causas que obligaron la renuncia del ingeniero Durrieu, director general de arquitectura.

Pidió la palabra el ministro de obras públicas, para declarar que el diputado interpelante había basado su minuta sobre versiones circulantes. Manifestó que el ministro no había tenido con ese empleado disidencias hondas ni superficiales. Se trataba de una cuestión de carácter puramente administrativo. Las responsabilidades morales, legales y constitucionales estaban bajo el contralor del P. E.

Manifestó que cuando ocupó el cargo encontró oportuno hacer una visita a la corte suprema, de la cual había formado parte. Hecha la visita se encontró que el local donde funcionaba el alto tribunal, era más que modesto, deficiente. Fué entonces que llamó al director de arquitectura y pidióle que se ocupara activamente, para que el palacio de justicia fuera terminado lo más pronto posible. Este declaró que no era posible el procedimiento urgente, pues era indispensable seguir una investigación, para probar una certificación indebida que se había pagado a los constructores del palacio. Llegó entonces un extenso informe que arrojaba un saldo de pesos 378.362, en contra de la compañía constructora y se declaraba en él que se daba esa suma sin perjuicio de seguir adelante la investigación. La compañía contestó declarando que los certificados estaban aprobados en acuerdos de ministros.

El ministro terminó, diciendo que el procurador general de la nación, asesor legal del gobierno, había declarado que se trataba únicamente de errores técnicos posibles de subsanar.

Nada dijo el ministro sobre la renuncia del ingeniero Durrieu, lo que obligó al diputado Oliver a pedir algunos informes.

El ministro contestó insistiendo que no había tenido divergencias con el director general de arquitectura. La renuncia sólo se ha producido por una cuestión de disciplina, porque el señor Durrieu había manifestado que de ninguna manera aceptaría las conclusiones del procurador general de la nación, porque tenía convicciones arraigadas, producto de investigaciones laboriosas.

El diputado de Tomaso, en su largo discurso, demostró cómo la interpelación no se basaba sobre versiones circulantes, sino sobre datos concretos que ponían de relieve el desquicio reinante en el ministerio de obras públicas y los abusos cometidos por la empresa constructora. Se trataba no de una simple observación sobre el cumplimiento de una ley, sino de un asunto de interés público y permanente, en el cual debía intervenir el poder legislativo, como contralor celoso de la inversión de los dineros públicos.

Su conocimiento profundo de la cuestión le sirvió para exponer de una manera clara y precisa todos los errores cometidos en la certificación de las obras, los abusos aceptados por los empleados del ministerio de obras públicas, los pagos de más, que ascienden a la suma asombrosa de dos millones de pesos.

El ministro de obras públicas escuchó el discurso del diputado de Tomaso, como quien oye llover, "seguro de que no entendería el asunto y podría contestar satisfactoriamente las impugnaciones del diputado interpelante.

Cuando el diputado de Tomaso, refiriéndose a las grandes influencias políticas de las empresas constructoras, aludió al ministro de agricultura, Horacio Calderón, como socio de la empresa constructora del palacio de justicia, el ministro de obras públicas lo interrumpió para decir que él estaba de más en el recinto porque el diputado interpelante se apartaba de la cuestión en debate, razón por la cual pedía permiso para retirarse. Fué entonces que el señor socialista saliéndose con frases como éstas: "¡Es ahora cuando debe quedarse el señor ministro!" "¡El señor ministro huye!" Pero el señor ministro se retiró del recinto.

El diputado de Tomaso terminó su discurso presentando un proyecto de resolución un proyecto de decreto nombrándose una comisión investigadora.

Su discurso fué aplaudido por los diputados de la izquierda y el público de las galerías.

Entró al recinto el ministro de obras públicas, quien se concretó a decir que el asunto lo debe resolver el procurador general de la nación.

El diputado Dickmann hizo moción para que se tratara sobre tablas el proyecto que nombra una comisión de investigación.

El diputado Demaría se opuso a que este proyecto fuera tratado sobre tablas, porque no estaba segura la cámara si este es o no un asunto que necesite una comisión investigadora.

El diputado de Tomaso aceptó que los proyectos pasaran a comisión, pero con recomendación de pronto despacho.

Basándose en la afirmación hecha por el diputado de Tomaso, sobre la intervención del señor Horacio Calderón, actual ministro de agricultura, en el asunto del palacio de justicia, el diputado Arce hizo moción para que se pasase los antecedentes a la comisión respectiva, a fin de que se investigara sobre la denuncia formulada, para que en el caso de que hubiera gravedad se iniciara un juicio político a ese miembro del poder ejecutivo.

La moción no se pudo votar por no haber número en la casa. A las 7 p. m., la cámara pasó a cuarto intermedio.

Cartas de ciudadanía

En una de las próximas sesiones el diputado Bravo presentará un proyecto facilitando la naturalización de extranjeros en los pueblos lejanos a la sede de los juzgados federales.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

En la Boca — En homenaje al gran tribuno Juan Jaurés el Centro Socialista de la 4a. realizará, a las 8 p. m., en el salón "Unión de la Boca", Olavarría 636, una conferencia pública.

Oradores: Enrique del Valle Iberlucea y Enrique Dickmann.

Entrada libre.

En Méjico 2070 — El ciudadano J. A. Mouchet dará, a las 8.30 p. m., la conferencia organizada por el Centro Socialista Obrero.

El conferenciante disertará sobre "Juan Jaurés y los nuevos ideales". Entrada libre.

HOMENAJE A JAURES

LA CONMEMORACION DE ANOCHE

El homenaje organizado por el Centro Socialista Femenino con motivo del primer aniversario de la muerte de Jaurés, congregó anoche en el salón Augusteo toda la concurrencia que éste es capaz de contener.

La actual contienda europea dió al acto de anoche un doble carácter: a la par de rendir homenaje a la memoria de Jaurés, se condenaba la masacre que origina la guerra, pues habiendo sido Jaurés, podría decirse, la paz misma, los que honraban anoche su memoria exteriorizaban al propio tiempo su protesta contra la guerra.

Homenaje sencillo y espontáneo, el de anoche fué una afirmación solemne de los ideales de paz y de fraternidad que animan al pueblo de la capital, aun en estos momentos de vacilaciones terribles, en que la razón se enloquece bajo el peso de la desgracia que aflige al mundo. Esta solemne afirmación, que Jaurés mismo contribuyera a formar con su vida y sus países, es el más alto y el más hermoso homenaje que ha podido tributarse a su memoria.

Dijeron palabras elocuentes adecuadas al acto la señora Juana María Begino y los diputados Repetto y de Tomaso. La parte musical estuvo a cargo del celebrado pianista Vicente Scaramuzza.

COMISION MUNICIPAL

La sesión de ayer — Asuntos entrados

Con asistencia de 14 de sus miembros y bajo la presidencia del doctor Marín, ayer se reunió la comisión municipal.

El secretario de hacienda de la intendencia manifestó que ciertas partidas al presupuesto vigente habían sido calculadas insuficientemente, motivo por el cual era indispensable reforzarlas. El total de la suma solicitada alcanza a 1.227.652 pesos.

Con este motivo el comisionado Dellepiane hizo uso de la palabra para hacer notar que el D. E. debería introducir economías en los gastos de la administración, pues el estado de las finanzas municipales no se presenta muy satisfactorio.

Después de un pequeño debate, en el que intervinieron varios comisionados y el representante del D. E., se aprobó el refuerzo de las partidas solicitado.

También fué aprobado un refuerzo de 127.100 pesos destinado a los gastos de la asistencia pública.

Acto contínuo se aprobó, sobre tablas, un proyecto de ordenanza que manda con 500 pesos a todos los que se dediquen a la reventa de localidades, lo mismo que a los propietarios de los locales donde se realice ese comercio. Además se confiscarán las localidades que se tomen en poder de los revendedores.

Desaprúebase el convenio ad referendum celebrado entre el D. E. y el señor Carlos A. Danuso, relativo a la venta de una finca de su propiedad, afectada por el ensanche de la plaza San Martín.

—Autorízase al D. E. para iniciar el correspondiente juicio de expropiación de la finca situada en la calle Castilo, esquina arroyo Maldonado, de propiedad del señor José Góndola, la que se ha afectada en su mayor parte por el ensanche y rectificación de dicho arroyo y compuesta de una superficie de 215 metros.

—Apruébase el convenio ad referendum celebrado entre el D. E. y el señor Juan José Blaquier, por el cual este señor vende a la municipalidad una fracción del terreno de su propiedad ubicado en la calle Cuyo (hoy Sarmiento) esquina Reconquista, frentes norte y oeste, de 11metros con 94 decímetros cuadrados, la que se halla incorporada a la vía pública, por la suma de $ 18.805.50 m|n. calculado el precio a razón de $ 1.575 el metro cuadrado.

—Declárase de utilidad pública el ensanche de las calles Brandzen, Lugano y avenida Alcorta, en el paraje en que cada una de estas da frente al terreno de propiedad del doctor Gonzalo A. García, ubicada en la intersección de las mismas.

—Concédese a la institución Colegios del sagrado corazón de la República Argentina, por el término de 99 años, un metro de subsuelo en toco el frente que mira al norte de las sepulturas 6, 7, 8, 26, 27 y 28 del número 6, manzana 9, sección 5, que posee en el cementerio del Oete.

Despues de aprobarse otros asuntos de menor importancia, la comisión resolvió reunirse esta tarde a las 4 p. m., siendo esta la última sesión del presente período.

En la legislatura bonaerense

Situación política de la provincia — La interpelación al ministro de gobierno — La palabra de los diputados socialistas.

Con quórum de 65 diputados y la asistencia de los ministros Salas y Arana, sesionó ayer la cámara de diputados, bajo la presidencia del señor Sarrat.

Inmediatamente de abierta la sesión, dijo el ministro Salas que el poder ejecutivo había tenido conocimiento extraoficial del deseo de algunos diputados de conocer su opinión respecto del hecho de Arrecifes, circunstancia por la cual se había apresurado a concurrir, sin esperar que la cámara sancionara las minutas de interpelación.

Como la presidencia concediera en seguida la palabra al señor Ramos, de Arrecifes, manifestó el diputado Dickmann que, ante todo, reglamentariamente, correspondía aprobar su minuta de interpelación. Mas como no lo entendiera así la presidencia, comenzó el señor Ramos — que leía su discurso — por lamentarse del desgraciado suceso, el cual había dado motivo para que se le calumniara e injuriara por la prensa, y al efecto, citó el telegrama dirigido por el hermano de Pérez al gobernador de la provincia, cuyos términos consideraba como un desacato a los fueros de la cámara. Hizo en seguida la historia política del extinto, manifestando que bajo el gobierno de Arias había sido secretario del comité conservador, tratando de evolucionar hacia la nueva jefatura cuando ésta fué asumida por el señor Ugarte, y nunca se caracterizó como radical. Como el señor Torres interrumpiera al orador para desmentir esta aseveración, díjole el diputado Scotto, en amistoso caló: "¡Vos la vas a ligar!", a lo que aquél contestó, acompañando las palabras con un expresivo gesto: "¡sos muy chiquito para mí!"

Usó en seguida de la palabra el diputado Dickmann, quien, dando por aceptada de hecho su minuta de interpelación, comenzó por manifestar a la cámara que se sentía feliz al verse muy distante de la violencia y coacción que se echan en cara radicales y conservadores, y no puede hablar de violencias — dijo — "un miembro del partido radical, que durante 25 años no aconsejó más que la violencia, y que, por su inconsciencia, escudándose en su banca de diputado nacional, pretende echar sombras sobre la diputación socialista, a la cual acusa de complicidad en el asesinato de Arrecifes, pretendiendo, además, que la representación socialista ocupa sus bancas merced a la benevolencia del gobernador Ugarte.

Entrando de lleno al asunto en debate, condenó acerbamente al caudillismo que impera en la provincia, en cuyas manos habían caído sacrificados Ortiz, de Diego, Pérez, y muchos otros, por el único delito de ser opositores. En cuanto se refiere a la situación de Arrecifes, expresó que el diputado Oyanarte, en su macabro discurso, había llegado a acusar al Partido Socialista, pretendiendo complicarlo en las malas artes de la política local. Y es que esa política llegó hasta a contaminar al movimiento obrero de aquella localidad, para hacerlo servir de instrumento a los planes del oficialismo; y al efecto recordó cómo se había organizado allí a los estibadores y carreros en una sociedad que no había dado más que traspiés, llegando hasta a asesinar a los que se negaban a ingresar a su seno. La policía de Arrecifes, en cuyas manos se confía la vida de los habitantes, agregó, nada tiene de envidiable; el subcomisario, Silverio A. Reyes, que en alguna oportunidad amenazó de muerte a Pérez, es un individuo calificado de "peligroso" por la policía de la provincia, la cual, en dos ocasiones se había dirigido a la de la capital solicitándole los antecedentes que tuviera de el "Negro flautista", apodo con que se le conocía; a raíz de las elecciones de 1913 fué condenado a sufrir 9 meses de prisión por juez federal doctor Marcenaro, por fraude electoral, y a pesar de ello, en enero del corriente año, el gobernador de la provincia había subscrito su nombramiento de subcomisario policial.

En Dolores, prosiguió, se había tolerado que un caudillo atacara rebenque en mano a un profesor de la escuela normal, en pleno ejercicio de sus funciones, y en la misma localidad, el intendente, diputado Facio, a raíz de un suelto aparecido en el diario "La Patria" con motivo de la forma cómo se festejaban las fiestas patrias, había dirigido al director de esa publicación, doctor Ruggieri, afiliado al Partido Socialista, una nota altisonante, donde ni siquiera se guardaban las formas ortográficas. Añadió que la política era en todos los casos el instrumento de que se valía el caudillismo para sostenerse, lo cual explicaba la inutilidad de toda gestión para obtener la remoción — el caso de 25 de Mayo, donde el señor Simón, además de su intervención en las elecciones municipales, había participado en el atentado contra el diputado de Vicente. Los diputados Márquez, Ruiz Guiñazú y el ministro Salas pretendieron rectificar esta parte de la exposición a altas horas avanzadas de la noche, rectificación que el diputado Dickmann manifestando que la mayoría de la comisión — que en este caso se abrogaba las funciones del P. E. — se había opuesto al traslado de dicho comisario.

Nuestro compañero continuó luego su discurso refiriéndose a la forma en que el P. E. daba cumplimiento a la ley de acefalías municipales, ley fundamental que garantiza el ejercicio de las primordiales funciones de un pueblo democrático. El P. E., a pesar de las prescripciones terminantes de la ley, sólo realizó una elección, la de Gral. Rodríguez, a pesar de tener en sus manos 29 comunas acéfalas. Y en General Rodríguez era tal el entusiasmo eleccionario, que la totalidad de los votos correspondió al Partido Conservador, habiendo un solo ciudadano que se atrevió a votar en blanco. Después de evidenciar la inusitada lentitud con que se levantaban los padrones de los distritos en acefalía, terminó su exposición manifestando a la cámara los propósitos que habían inspirado a la diputación socialista al plantear ese debate, velando por la seguridad con que debía contar el pueblo de la provincia para concurrir a las luchas cívicas de orden municipal, provincial y nacional que se avecinan. Y en cuanto a la presidencia radical, que parece ser el fantasma del partido conservador, dijo que no la temía, puesto que no existía ninguna diferencia entre ambos partidos, que se disputaban el ejercicio del gobierno.

El ministro Salas dijo en seguida que el poder ejecutivo sólo tenía los datos concretos referentes al suceso de Arrecifes sobre el cual se extendió en consideraciones para probar que la policía había cumplido con su deber, y que la justicia castigaría a los culpables si los hallaba, y en cuanto al poder ejecutivo, dijo, hará cumplir estricta y severamente el fallo de la justicia.

El diputado Dickmann se ratificó nuevamente en sus manifestaciones respecto del subcomisario Reyes, cuyos antecedentes le habían sido suministrados por la policía de investigaciones de la capital federal. Y como el señor Ramos le interrogara acerca del sitio donde dicho individuo se encontraba en 1911, el diputado Baliño dijo que no podía estar en otra parte que en la cárcel.

Insistió luego el diputado Dickmann en la condición moral de los funcionarios del caudillismo, expresando que el valuador de Arrecifes era un individuo que sufrió dos años de prisión a consecuencia del proceso instruído con motivo del asesinato de un tal Torres.

El señor Ramos, que por hablar demasiado bajo obligó al diputado Dickmann y a los taquígrafos a sentarse a su lado, pretendió que nuestro compañero jamás decía la verdad, indicándole la conveniencia de trasladarse a Arrecifes para conocer de cerca esa situación, y Dickmann, atinadamente, contestóle que lo haría el día que estuviera cansado de la vida.

En seguida pidió la palabra el diputado Jofré, quien expresó su opinión de que el caso de Arrecifes no era un asesinato político, como no podía creerlo hasta que no tuviera pruebas fehacientes de la imputación radical.

El señor Olaso calificó en seguida el discurso del diputado Oyanarte, a propósito de esa legislatura, de declamación de empresario electoral, manifestando que el partido radical había instalado su comité de Arrecifes sobre el cadáver caliente de Pérez, tomando como adhesiones políticas las manifestaciones de dolor de los ciudadanos.

Acto contínuo usó de la palabra el diputado Baliño, quien puntualizó la situación de los diputados socialistas en el debate, expresando que no les interesaba el asunto del cadáver ni las declaraciones. La diputación socialista, dijo, ha interpelado al poder ejecutivo porque se insinúa ya una situación de violencia, que ha tenido sus manifestaciones en los casos de 25 de Mayo, Arrecifes y el muy reciente de Patagones.

Contestando al señor Jofré, dijo que los diputados socialistas no querían a la cámara como juristas, sino como políticos, representando ante la legislatura la opinión e intereses de la clase trabajadora de la provincia, y terminó manifestando que el poder ejecutivo era directamente interesado en mantener el caudillismo local al obstaculizar, como en el caso de 25 de Mayo, el traslado del comisario, repetidas veces solicitado por los ciudadanos de la localidad.

El ministro Salas se ratificó en sus manifestaciones anteriores respecto de la actitud que piensa asumir el P. E.

Después que el diputado Dickmann puso de manifiesto las atribuciones que se había abrogado la comisión y la obligación que tenía el P. E. de trasladar a un comisario acusado por la opinión pública, se cerró el debate, a moción del señor Jofré, levantándose de inmediato la sesión.

La guerra europea

ATAQUE A LA ISLA PELAGOSA RECHAZADO — VIOLENTOS DUELOS DE ARTILLERIA ENTRE EL OISE Y EL AISNE — ACTITUD EN EL BOSQUE LE PRETRE — LA OFENSIVA RUSA EN LA REGION DE SOKAL — RETIRADA AUSTRIACA AL SUDOESTE DE IVANGOROD — SITUACION DE LOS DARDANELOS — OTRAS INFORMACIONES.

Italia en la guerra

En Goritzia. — Los italianos conservan sus posiciones. — Las pérdidas austriacas.

GINEBRA, 30. — "Tribune", publica la siguiente información de Laibach:

"140.000 austriacos, apoyados por 30.000 bávaros, atacaron a los italianos en Goritzia la noche del 28 del corriente.

Los resultados para los austroalemanes, fueron desastrosos.

Los austriacos perdieron en esa acción 12.000 hombres.

En la misma fecha, un violento ataque austriaco a la meseta del Carso, fué igualmente rechazado.

Los italianos conservaron todas las posiciones que conquistaron durante la última quincena, a excepción de unas trincheras avanzadas, frente a Goritzia que evacuaron."

Ataque austriaco a la isla Pelagosa

ROMA, 30. — El ministerio de marina dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial del estado mayor:

"Los austriacos intentaron ayer por la mañana un ataque contra la isla Pelagosa, bombardeándola por mar dos cruceros ligeros y seis contratorpederos, mientras un contingente de marineros efectuaba un desembarco en la isla.

Rechazamos a los asaltantes, infligiéndoles pérdidas. Algunos se vieron obligados a regresar a nado a sus contratorpederos.

Por nuestra parte sólo tuvimos dos heridos."

En Francia y Bélgica

Actividad de las operaciones en el bosque Le Pretre — Ataque alemán rechazado.

PARIS, 30. — Un comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés dice lo siguiente:

"Entre Bourcuilles y Vauquoi, y el bosque Melancourt, los alemanes hicieron saltar algunas minas, sin producir daños.

En el bosque Le Pretre hubo bastante actividad en las operaciones. Un ataque llevado a cabo por los alemanes en Croix-des-Carmes fué rechazado muy fácilmente.

En los Vosgos, la lucha en Barrenkopf continuó con gran encarnizamiento hasta horas avanzadas de la noche. Rechazamos un nuevo contraataque. Nuestros tiros de barrida infligieron a los alemanes pérdidas muy elevadas."

La lucha en Souchez. — Entre el Oise y el Aisne, violentos duelos de artillería.

PARIS, 30. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Cerca de Souchez, al este del Laberinto, hubo lucha con granadas de mano y petardos, de una trinchera a otra.

Entre el Oise y el Aisne, en la meseta de Quennevieres, continuó la actividad entre ambos beligerantes, notándose violentos duelos de artillería y operaciones con lanza bombas.

En la línea oriental

Ofensiva rusa en Sokal — En Ivangorod los austriacos se retiran veinte kilómetros.

NUEVA YORK, 30. — Un telegrama de Ginebra anuncia que "La Tribune" publica un despacho de Insbruck informando que los rusos han comenzado a tomar la ofensiva en la región de Sokal.

Al sudeste de Ivangorod, los austriacos se retiraron en una distancia de unos veinte kilómetros.

Los cosacos se distinguen particularmente en las operaciones.

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

La situación en los Dardanelos — Importante conferencia — Posible intervención de Grecia.

GINEBRA, 30 — "La Tribune" publica nuevas informaciones procedentes de Salónica anunciando, que el gran visir Said Halim bajá; los ministros turcos ante los gobiernos de Alemania, Moukhtar bajá, y de Austria, Hilmi bajá y el mariscal von der Goltz realizaron una importante conferencia con objeto de considerar la situación de los Dardanelos y la intervención de Italia en contra de Turquía, que se considera inevitable.

Se trató también de la posible intervención de Grecia en la conflagración europea.

La conferencia fué muy agitada. Los turcos expresaron su grande ansiedad por la situación en que se halla Turquía.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

Dos marinos norteamericanos muertos en Port-au-Prince. — Intervención de los Estados Unidos.

WASHINGTON, 30. — Se anuncia oficialmente que dos marinos del crucero norteamericano "Washington", fueron muertos en Port-au-Prince.

WASHINGTON, 30. — El secretario de estado, Mr. Lausing, ha anunciado que ha sido organizado un comité de salud en Port-au-Prince.

Este comité se encargará de la capital y tomará a su cargo de hecho, el gobierno de Haití.

Después de una conferencia realizada con los oficiales norteamericanos, el comité de salud pública decidió el desarme de los habitantes de la ciudad.

Pena capital

NUEVA YORK, 30 — El teniente de policía Becker, quien dió muerte hace algún tiempo al dueño de una casa de juego en Rosenthal, ha sido ejecutado hoy.

JAPON

Renuncia colectiva del gabinete japonés

TOKIO, 30 — El gabinete japonés ha presentado su renuncia colectiva al emperador.

TOKIO, 30 — El ministerio japonés presentó su dimisión con motivo de acusaciones de corrupción en las últimas elecciones, formuladas contra varios miembros del gabinete y de la dieta.

El ministro de justicia, señor Ozaki, ordenó una investigación al respecto.

BRASIL

El presupuesto para 1916

RIO DE JANEIRO, 30 — Anteayer fué leído en la cámara de diputados un dictamen de la comisión de finanzas fijando las entradas generales del presupuesto para 1916 en 106.000 contos oro y 329.000 contos papel.

JUAN JAURES

Desde hace un año ha enmudecido para siempre la voz del gran tribuno del pueblo que de un modo tan brillante y acabado personificaba el espíritu combativo, idealista y práctico a la vez de la democracia social.

Por un caprichoso azar de las circunstancias, el primer aniversario de su fin trágico y prematuro coincide con la comprobación exacta de las previsiones que formulara acerca del desenlace de la política europea, política tortuosa e indigna tejida de mentiras y de intrigas que Jaurés combatió sin descanso durante su vida fecunda y batalladora.

Su maravillosa intuición le llevaba a desentrañar con claridad insuperable la íntima estructura de los problemas internacionales, y de entre aquel caos de antagonismos, en que la rivalidad dinástica, la tradición y las competencias comerciales o de raza intervienen a menudo como factores decisivos en el estallido de los conflictos, deducía las normas para una convivencia inteligente, fecunda y pacífica entre los pueblos, inspirada en altos principios de justicia e interés bien entendido, que, eliminando poco a poco los pretextos artificiosos de enemistad, debidos a la intriga de las cancillerías y a las ambiciones imperialistas, echará los cimientos de una política cordial entre las naciones, hecha de sinceridad, cordura, respeto mutuo y tolerante simpatía. Con esto Jaurés no hacía sino bregar por traducir a la realidad, expresándolo en fórmulas luminosas, rebosantes de pasión y de doctrina, el pensamiento y el anhelo del socialismo internacional, que tenía en él un apóstol e intérprete insubstituible.

Decía Jaurés que "la popularidad, como la fortuna, sólo es excusable a condición de que siempre estemos dispuestos a gastarla", máxima áurea que él supo aplicar a sí mismo con verdadero heroísmo cívico en los días borrascosos del "affaire" afrontando sin ambages la situación peligrosa que venía a plantearle en aquel entonces su actitud sincera y valiente en defensa de la justicia y la verdad. El episodio tristísimo que selló su vida lo presenta, como siempre, dispuesto a sacrificar su prestigio personal y político en aras de sus convicciones; nada le arredra cuando se trata de oponerse a lo que él considera perjudicial a la colectividad, de combatir la prepotencia, de defender el buen derecho.

La tarea parlamentaria realizada por Jaurés, así como toda su obra de propagandista y de luchador, es tan enorme, que sólo es posible abarcarla en síntesis. Es de un verdadero monumento que, por la unidad severa y la continuidad del esfuerzo que representa, así como por la eficiencia práctica de todos sus detalles, está destinado a desafiar a los siglos.

¿Quién no ha leído sus admirables discursos, donde el brillo de la forma se ajusta siempre al profundo concepto constructivo, sin sentirse asombrado y vencido por ese derroche de sinceridad y de talento?

En la oratoria de Jaurés se produce el rarísimo fenómeno, casi único puede decirse, en que los vuelos más audaces de la fantasía se asocian a la exactitud matemática de la demostración; ¡maravillosa concordancia, jamás igualada, entre la belleza y la fuerza, entre el culto del verbo y el áspero, necesario, ingrato, deber de la verdad!

En los últimos tiempos, consciente de las terribles consecuencias de la paz armada, Jaurés había concebido un sistema de defensa nacional que, sin tener ninguno de los vicios y perniciosos efectos del militarismo, contribuyese eficazmente a preservar al país de toda agresión exterior, haciendo del pueblo en armas un baluarte inexpugnable.

Acaso la terrible guerra que desangra a Europa obligue algún día a poner sobre el tapete de la discusión el problema del desarme universal o la reducción de los armamentos a proporciones tolerables, y no hay duda de que las ideas contenidas en el proyecto de Jaurés han de ser aprovechadas con fruto. Pero triunfe o no temprano su iniciativa, ha de quedar como constancia indiscutible de que el pacifismo de Jaurés no tenía nada de utópico, sino que se ajustaba perfectamente a las condiciones actuales de la situación internacional y al sentido práctico de la defensa patria.

Hombre de acción ante todo, no se forjaba ilusiones al luchar contra el mal, sabiendo que la mejor manera de combatirlo es ir a su encuentro armado de sinceridad y de valor, sin cuidarse si había de salir triunfante o vencido en la difícil empresa.

Un piadoso azar de la casualidad impidió a Jaurés contemplar el actual desastre europeo, que consagra el eclipse de sus ensueños. ¡No importa! De esta derrota momentánea, que es también la del socialismo internacional, puede decirse, como en el epígrafe que recuerda a los caídos de Mentana: "¡Quante vittorie immortali questa disfatta oscura!"

Esteban DAGNINO.

RECORDANDO EL MARTIROLOGIO

...Así como en los templos antiguos todas las líneas, todos los pasillos y todos los corredores convergen hacia el altar de la divinidad central, mis ideas se dirigen siempre a la divinidad, que es mi ideal. Y mi divinidad es la paz humana, y es por ella que lanzo siempre un grito de esperanza y de dolor. — Jaurés.

Desde la hora desgraciada en que Austria remitiera su nota-ultimátum a Servia, la población parisiense trocó su habitual indiferencia por los asuntos internacionales del cercano oriente en una extraña y visible inquietud. Notóse un ligero cambio en la fisonomía de la ciudad; la atmósfera estaba impregnada de amenazantes peligros. No era el mismo el ritmo de las conversaciones, y tampoco brotaba de los labios aquella risa burlona y sonorosa tan bella y antigua. Había algo indefinible en todo: ni las mujeres miraban con el acostumbrado encanto de su mirar. ¿Habremos de creer que la muerte se anuncia en la conciencia del hombre mediante signos misteriosos, o bien, que las multitudes poseen el agudo instinto de los grandes e irreparables desastres?

El 29 de julio elevóse en Europa la voz de la paz. Al aparecer Jaurés en la tribuna del circo real de Bruselas, diez mil trabajadores le saludaron vivando a Francia con una delirante ovación; y el magno tribuno, antes de proclamar el universal anhelo de vivir en el seno del trabajo y de la concordia, usando sus más nobles acentos, exclamó: "Al aclamar a Francia, ciudadanos, es a la paz a la que aclamáis, pues vosotros sabéis que la Francia quiere la paz". Luego dejóse oír el grito de alarma; y ante el inmenso auditorio que comprimía angustias y pánicos, a impulsos de la palabra todopoderosa del esforzado campeón de la paz, desfiló la primera visión de la guerra con el trágico cortejo de sus horrores naturales. El despertar de los instintos primitivos devorando los gérmenes de la fraternidad humana; la violencia desencadenada malogrando los avances del derecho, desvaneciendo los justos orgullos de la civilización; millones y millones de vidas útiles, de esperanzas tronchadas en flor, ahogándose en sangre; y el viento del desastre sembrando la desolación en los campos, precipitando el derrumbamiento de las serenas catedrales en la impiedad del incendio y del pillaje; y como inevitable epílogo, la miseria universal ensombreciendo la vida y retardando la emancipación política y económica de los trabajadores.

Es lo que predijo, y mucho más todavía, el vidente y audaz espíritu de Jaurés cuando, magüer su indómita esperanza, en las fronteras internacionales se alistaban las armas y vibraban los clarines.

Esperanza y entusiasmo, he aquí los dos vocablos predilectos de Jaurés, y reaparecen en sus más intensas oraciones a la manera de un "leit motiv". "Yo creo—decía en el Odeón de Buenos Aires—que hay peligro en apagar en el corazón de los hombres las llamas del entusiasmo, y que si, después de haber matado todas las fuerzas del heroísmo, del misticismo y de la gloria, matamos también la fuerza del ideal que anima al poeta y la fuerza de esperanza que levanta a los trabajadores, corremos el riesgo de tener una sociedad sin alma, sin valor y sin fuego". Esa fuerza del entusiasmo y de la esperanza llevóle al circo real de Bruselas, y lejos de perderla ante las primeras operaciones militares de Austria en territorio servio, robustecióla en grado máximo, como nos lo cuenta el ministro socialista Marcel Sembat en un párrafo conmovedor: "¡Ah, ese viaje a Bruselas! —escribe Sembat—. Lo veo todavía en el vagón, tan alegre, tan animado, tan lleno de vida. ¡Reía! Hablaba de sus recientes accidentes de ferrocarril, y decía: "tres en un mes! pero yo siempre me libro!"

Los esfuerzos de sir Edward Grey, para que Alemania aceptara una conferencia mediadora entre las cuatro potencias menos interesadas en el conflicto austroservio, arraigaron la fe de Jaurés en una satisfactoria solución del asunto. Y el 31 de julio, aquel inolvidable día de zozobras, "L'Humanité" traía un artículo titulado "Sangre fría necesaria", que por su salubre serenidad produjo el efecto de un bálsamo en el corazón de los hombres que tuvieron la suerte de leerlo. En toda Francia, sólo un espíritu, el más preclaro, se sobreponía eficazmente a la ola de inquietudes que avanzaba y que contribuían a magnificar los eternos sembradores de pánicos, los que, como Clémenceau, se distinguen por el paladar fino en lo amargo y por cierta voluptuosidad en los grandes dolores colectivos. Jaurés fué el único que apartó de sí los desfallecimientos, luchando con la cruel realidad hasta la hora postrera. ¡Lástima de alma, tanto más bella cuanto más recio el peligro!

Jaurés dedicó el resto del día 31 a visitar a los ministros. Ya sabemos en qué forma los interrogaba, con qué ansiedad pedía noticias sobre el estado de las negociaciones. En presencia de sus camaradas Bracke, Bedouce, Renaudel, Jean Longuet y Marcel Cachin, interpeló al ministro del interior, M. Malvy, con las palabras que siguen: "Es innecesario prolongar pesadamente nuestra conversación con Rusia. Hay que emplear con ella un lenguaje firme, enérgico. Se le debe hacer comprender que en el conflicto que nos amenaza, Rusia corre riesgos infinitamente menores que los de Francia; que Francia, en verdad, recibirá el golpe más duro y el más decisivo, y que, en estas condiciones, nuestro país tiene el derecho de pedirle a su aliada que vaya tan lejos como sea posible en la vía indicada por Inglaterra. Y es necesario que Rusia acepte la proposición inglesa, si no, Francia tiene el deber de decirle que ella no la seguirá, permaneciendo con Inglaterra. Si esta presión no se hace enérgicamente, vigorosamente, entonces acontecerá lo irreparable, y la responsabilidad del gobierno se hallará muy comprometida. Parecería que nuestro país, ¡ay!, en lugar de hablar fuerte para defender su interés, es un vasallo de Rusia que, por amor propio, lo conduce fuera de su camino."

Entretanto la noche extendió sus sombras sobre la ciudad inmensa. Por vez primera el reflector de la torre Eiffel recorrió la extensión del cielo de París. En las aceras de los grandes bulevares transitaba una multitud afiebrada. En los cafés, soportando la pesada atmósfera de humo y de calor, comentábanse los hechos más sobresalientes del día. La griseta frágil, un tanto desdeñosa, acercábase a los grupos a escuchar, o bien, por encima del hombro del transeunte detenido en plena lectura, leía los títulos sensacionales de las hojas volanderas. París vibraba de ansiedad, y esa ansiedad se traducía, por ejemplo, en los millares de personas que en la plaza de la Opera se apretujaban para conocer las noticias que en letras luminosas adelantaban los periódicos. El grito lúgubre de los vendedores de diarios, gritos de taberna, gemidos de hospital, y los ruidos de los ómnibus y automóviles, y los ruidos subterráneos, siendo los mismos de las épocas normales, sin variante alguna, tenían algo extraño, algo desconcertante para el espíritu abrumado de zozobras.

A las diez, una noticia pasmosa se extendió por la ciudad, sembrando la estupefacción general:

—"On vient d'assassiner Jaurés!"

—"Oú?... qui?... comment?"

Nunca la emoción ha unido a un pueblo tan dividido como aquél por la pasión partidista. El teatro en el cual me encontraba a esa hora, en breves instantes quedó literalmente vacío; obreros, señores acicalados, mujeres ancianas, niños, damas de la "hautte", mundanas, obedeciendo al mismo impulso, se agruparon formando una compacta multitud. Nadie había señalado el lugar donde cayera el gran ciudadano; y nadie vióse precisado a preguntarlo. El mismo instinto que unió a la multitud, empujóla por el bulevar de los Italianos en dirección a la rue Montmartre. ¿Adónde iba? Ella lo sabía...

En las esquinas de las calles Montmartre y du Croissant, frente al café del mismo nombre, la guardia republicana repelía al pueblo, que avanzaba con violencia. Todos queríamos ver y saber si Jaurés había muerto, o si sólo se trataba de una simple tentativa felizmente frustrada. Alguien, animado por la esperanza que a todos nos asistía, gritó desde un portal:

—¡Calma, ciudadanos, no ha muerto!; ¡él no puede morir!

¡Generosas palabras y generoso el corazón que las dictara! Siempre pasan a la historia frases que permanecen anónimas por haber sido imposible individualizar a sus autores. Mas, cuando tal cosa ocurre, es un hombre repentinamente inspirado el que se adelanta y traduce sentimientos colectivos.

Muy pronto extinguióse la débil llama de esperanza que germinara en el alma del pueblo. En el quinto piso de la redacción de "L'Humanité" vimos flamear al viento la bandera roja de la Internacional, enlutada. Ya no podía dudarse. Súbitamente los cálidos anhelos tornáronse en fría desolación, ofreciendo el pueblo el espectáculo de una ola encrespada. ¡Habíase apagado la vida más bella, más pura y gloriosa de Francia! ¡Inesperadamente caía la más alta encina del bosque!

Otra voz, acaso la misma que minutos antes tradujera aquella esperanza colectiva, rugió airada:

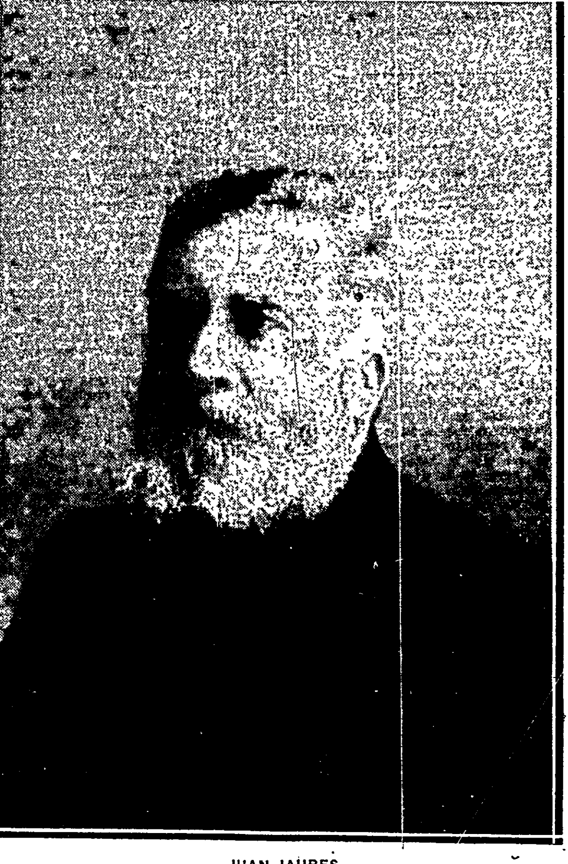
—"Ils ont assassiné Jaurés!"

Entonces avanzó resuelta la multitud, arrollando a la pretoriana guardia republicana, y llegando jadeante, enervada, hasta las puertas del café du Croissant. Fué menester que media docena de diputados socialistas arengaran suplicando serenidad; sólo así acallaron las protestas, sucediéndose el pesado silencio de las angustias reprimidas.

Prodújose en este instante una escena que merece recordarse con las palabras sentidamente sencillas que "L'Humanité" empleara al relatarla: "Bruscamente ábrese la puerta del café. Separando a los agentes que la cuidan, aparece un oficial. De alta estatura y en traje de campaña, ostenta sus armas. Es un segundo de intensa emoción cuando se ve a este capitán cruzar entre los asistentes, para arrojarse lleno de lágrimas sobre el cadáver de nuestro amigo, de su amigo!... Y luego, cuando la camilla apareció en la puerta de la rue du Croissant, ante la multitud inmensa y recogida, fué ese capitán cubierto de lágrimas el que desencadenó, al levantar su kepis, la más bella y la más piadosa ovación que haya saludado jamás a Juan Jaurés."

¡Veamos un símbolo en el soldado que llega a la hora de la muerte de quien batallara durante veinticinco años en pro de la democratización de los ejércitos y de la abolición de las guerras! ¡Que brille su recuerdo en nuestras almas como la luz eterna que brillaba en los templos antiguos! El fué el poeta máximo de la energía, de la bondad, del amor, de la esperanza, de la piedad. Defendió a las víctimas del privilegio y de la injusticia: a Dreyfus soterrado en la isla del Diablo, y a los cien mil armenios masacrados por el Sultán Rojo, con el silencio cobarde de Europa. Su ardorosa acción por la paz infló la oratoria ramplona del chauvinismo, irritó la susceptibilidad bullanguera del patrioterismo electorero, arrancó de la sombra el arma del asesino. Nada supo ni pudo arredrarle en su campaña magna, porque presentía la singular tragedia que nos aguardaba. Ni el odio ni el prejuicio lograron desviarle de la senda generosa y luminosa. Domar los odios, desarraigar los prejuicios, afianzar el derecho de las naciones a la vida y a la libertad, suprimir los recelos de unos ahogando las amenazas de otros, labrar en el alma, con la pureza de un evangelio, que sólo la paz es digna, eso, todo eso, fué su vida, su pasión y su muerte...

Ricardo SAENZ HAYES.



JUAN JAURES

Las consecuencias de una guerra europea y los medios de asegurar la paz

(Conferencia pronunciada en Buenos Aires por Jaurés el 4 de octubre de 1911)

Desde hace dos meses la Europa viene estando singularmente agitada, agitando por contragolpes al mundo entero. El conflicto de Francia y Alemania a propósito de Marruecos tomó repentinamente un cariz inquietante, dando lugar a la realización de negociaciones difíciles y misteriosas, a propósito de las cuales la prensa multiplicó los comentarios contradictorios y las nuevas de pánico, ocasionando entre los pueblos una honda emoción el solo presentimiento de los graves sucesos que podrían producirse. Sin embargo, parece, y es permitido esperarlo, que después de esos conflictos diplomáticos, amenazas y agitaciones de la prensa, las diferencias entre los dos países recibirán una solución pacífica. Por mi parte, cuando ocupe de nuevo dentro de pocos días mi puesto de combate en Francia, estoy dispuesto a aprobar todos los esfuerzos que se hayan efectuado en pro del mantenimiento de la paz; y me regocijo desde ya de comprobar que el gobierno liberal de Inglaterra, que habría podido ceder a ciertas sugestiones chauvinistas y aprovechar de las disensiones francoalemanas, haya contribuído a amortiguarlas.

Pero apenas el conflicto de Francia y Alemania entra en el período pacífico, hete aquí que surge, para agitar de nuevo la Europa y el mundo, esa empresa italiana, que, por mi parte, yo deploro y que es, como ya lo he dicho con franqueza, un contragolpe de la anexión austriaca de Bosnia y Herzegovina, una continuación y consecuencia de la política seguida en Marruecos por Francia. Yo deseo que las potencias, que no tienen cualidades morales, que no tienen autoridad moral para manifestarse en contra de procedimientos de sorpresa y violencia que ellas mismas emplean, sean, por lo menos, capaces de limitar el peligro, de circunscribir el incendio, evitando que haya en la península balcánica reprecusiones trágicas.

Lo característico del período que hemos atravesado y que aun se prolonga, es una especie de contradicción, de incoherencia fundamental. De una parte, las potencias no están contenidas o dirigidas en su acción nacional por ninguna regla de derecho, por ningún principio cierto y definido en que pueda apoyarse la conciencia universal. El mundo está entregado a las inspiraciones y a las sorpresas de los grandes egoísmos colectivos, y, sin embargo, se hace todos los días más neta y más fuerte en los pueblos la impresión de que los gobiernos no pueden abstraerse plenamente del sentimiento y voluntad populares, que no quieren que esas temeridades y egoísmos hagan peligrar la paz de Europa y del mundo. Vivimos así en un período incierto, de pánico y de reflexión, de locura y de sabiduría en que la humanidad no tiene bastante fuerza para ser plenamente sabia ni bastante audacia para ser enteramente loca. Es un invierno que se prolonga. Puntos de azul aparecen que hacen entrever la luz y la esperanza de un porvenir de justicia y de paz, pero las crueles ráfagas invernales no dejan de pasar.

Y bien; se trata de saber si la humanidad seguirá en ese período incierto y semibárbaro, en que las fuerzas de violencia y las fuerzas de derecho y de sabiduría chocan y se mezclan, o, si al contrario, podrá y sabrá hacer surgir un orden estable de paz definitiva y de sabiduría organizada, de esas incertidumbres y de ese caos. Para todos los pueblos, para todos los partidos y ciudadanos de todos los países ha llegado la hora de trabajar, no con fórmulas, sino con hechos reales en la vida cotidiana, en la institución de un orden de justicia internacional y de paz garantizada. En cuanto a mí, tengo la convicción profunda de que en el estado actual del mundo no hay una sola cuestión que no pueda arreglarse sin la guerra. Yo sé que sobreviven en la realidad contemporánea los efectos de muchas violencias y muchas injusticias del pasado. Durante siglos y siglos la fuerza ha construído y moldeado las cosas humanas. Y aun no hemos entrado sino en parte en el período de la historia humana, es decir, en el período en que el pensamiento reflexivo y la conciencia clara del hombre dirigirán los acontecimientos. La humanidad todavía está hundida a medio cuerpo en la brutalidad de la naturaleza. La fuerza ha dejado su huella sobre el mapa del mundo, y lo mismo que el asesino deja sobre el muro la impresión sangrienta de sus dedos, que es la prueba de su crimen, el pasado ha dejado en la realidad y continuidad de la historia la huella de sus violencias salvajes. Pero no concluiremos nunca con esas barbaries de otros tiempos si seguimos contando con la fuerza para reparar las iniquidades de la fuerza.

Lo que caracteriza la hora presente, lo que anuncia los tiempos nuevos, es que hoy existen, en efecto, para reparar las más grandes injusticias de la historia, otros medios que el de recurrir al azar de la fuerza y a las brutalidades de la guerra.

La Irlanda ha sufrido duro martirio y terribles violencias desde que fué conquistada por la fuerza inglesa, perdiendo la autonomía y la propiedad del suelo, y llevando durante generaciones un yugo muy pesado. Ha sido tan cruelmente herida en la carne de sus hijos, que en el siglo XVIII un gran escritor dijo en sus memorias íntimas que la nación inglesa "había merecido por el tratamiento dado a Irlanda que Dios la castigara como nación".

Las tentativas irlandesas de rebelión han sido múltiples y han fracasado. Fué en vano que la Irlanda contara con el socorro de Luis XIV y la flota francesa para escapar al yugo de los terratenientes ingleses; fué inútil que durante la revolución esperara las fuerzas libertadoras que el general Hoche había preparado. Y si Irlanda no hubiera podido contar nada más que con la fuerza de las armas para quebrar su yugo y libertarse, reconquistando su independencia y su tierra, languidecería aún en la miseria, en la sujeción y en la desesperación.

Pero surgieron fuerzas nuevas en el escenario político y social, y ella ha sabido utilizarlas. Inglaterra se ha democratizado, las fuerzas del pueblo han adquirido un gran desarrollo, y esa libertad de las instituciones inglesas se ha extendido en parte a Irlanda. Si los irlandeses no tienen más su parlamento autónomo, han podido tener representantes en el parlamento británico; y cuando éstos entraron a Westminster comprendieron que disponían de una fuerza nueva y de un arma mejor para servir a sus esperanzas. Liberales y conservadores se disputaban el poder, oponiéndose fuerzas casi iguales, de modo que era posible a la Irlanda desempeñar en ciertas horas el rol de árbitro. Con ese rol el país oprimido ha sabido forjar las condiciones de su libertad, obligando poco a poco a los partidos a acordarle leyes que restituyen la tierra a los paisanos irlandeses. Y unido recientemente a los liberales y al Labour Party, en la gran batalla políticosocial que ha tenido lugar en Inglaterra, el partido irlandés contribuyó con sus votos a decidir la victoria. Y es así que la posibilidad del "home rule", es decir, un parlamento irlandés autónomo para los asuntos irlandeses, aparece próxima a realizarse.

En la paz y por medio de la libertad y de la democracia, la Irlanda reconquista sin efusión de sangre lo que la fuerza le había quitado. He ahí la más noble de las victorias, el más bello y significativo de los espectáculos.

Y si volvemos la mirada hacia la Polonia, más sufriente aún que la Irlanda, hacia la Polonia desgarrada, hacia la Polonia que no es ni siquiera un cadáver de nación, porque ha sido dividida entre Prusia, Austria y Rusia, como en tres tumbas, hacia la Polonia cuyos levantamientos, tanto el realizado contra Metternich como los realizados contra las otras dominaciones, se ahogaron en sangre, vemos también que después de tantas desgracias y catástrofes, la triple tapa de la tumba comienza a levantarse. La democracia empieza poco a poco a penetrar en los imperios dominadores, con su régimen parlamentario, haciendo posible que en cada país la acción de los polacos pueda ir ajustándose con un mismo ritmo a reivindicaciones idénticas, no de autonomía nacional, sino de libertad individual, que permitirán a los polacos de los tres países, a los expatriados de las tres naciones, entenderse, agruparse y reconstituir sobre la triple tierra del sepulcro la esperanza, si no de la nacionalidad, por lo menos de la unidad moral de la Polonia.

Y en cuanto a nosotros, es una dolorosa historia la de Alsacia y Lorena, disputada durante siglos por Alemania y por Francia. Hace algunos meses, visitando la catedral de Estrasburgo, leía un estudio sobre su fundación. Ha sido hecha por obreros franceses y alemanes, y por una especie de simbolismo trágico, un obrero francés y un obrero zuavo se batieron por el honor de colocar la primera piedra. Huracanes de fuego, viniendo ya del este, ya del oeste, pasaron sobre esas provincias, hasta que fueron anexadas a Alemania por la fuerza de la espada, a pesar de que la casi unanimidad de los alsacianos y loreneses manifestaron su voluntad de vivir en la patria de Francia.

Las provincias anexadas no quieren que una guerra nueva se desencadene por ellas. Lo que quieren y esperan es que, en las duras condiciones creadas por la historia, tengan el derecho de guardar sus tradiciones y recuerdos, su culto por las letras francesas, el respeto de su pasado y la autonomía de su administración, estando en marcha hacia la conquista de ese gran propósito. Día vendrá en que por la acción interior de ese mismo proletariado socialista alemán, que heroicamente hace cuarenta años, arrostrando calumnias y malentendidos, protestó contra la anexión violenta de Alsacia y Lorena, esas provincias llegarán a ser un estado que goce de una amplia autonomía, conciliando las dos culturas, que durante siglos han chocado en ellas y por ellas.

Una vez más, pues, no es por la fuerza de la espada, sino por la potencia de la democracia que los pueblos están asegurando en beneficio de los que han sido los maltratados de la historia — alsacianos, polacos e irlandeses —, reparaciones que permitirán a todas las conciencias su desarrollo sin deramar una sola gota de sangre.

Hoy sería locura y vanidad recurrir a la guerra para realizar, para hacer posible después el desarme general. Hay personas que dicen que ya que se quiere la guerra y se la prepara, que se la haga de una vez... Y cuando la guerra haya estallado, cuando se hayan producido los castigos, entonces podría instituirse la paz universal. Eso es una burla.

Si la humanidad no tiene hoy la fuerza, la sabiduría, la potencia de razón para poner un término a los furores y brutalidades de la guerra, la tendrá menos después de una conflagración nueva que exaspera en unos el orgullo de la victoria y en otros el resentimiento de la derrota.

No; no es una nueva guerra, un nuevo desencadenamiento de locura, lo que podría enseñar a los hombres y a los pueblos la moderación y la razón.

Pongamos a Francia e Inglaterra de un lado con la Rusia, y a Alemania y a Austria-Hungría del otro, y supongamos un conflicto entre esas fuerzas. Si fuera Alemania la vencida, si el capitalismo inglés destrozara las fuerzas navales de Alemania, prohibiendo a la Alemania vencida tener desde entonces una flota, ¿créeis que Alemania, con sus sesenta millones de habitantes, la fuerza de su ciencia, la riqueza de su subsuelo, la abundancia de minerales, y la necesidad de producir y de vender para vivir, créeis que no se rebelaría nuevamente contra esa situación subalterna? No, espiaría la ocasión, y como se reconstruyó después de Jena, como surgió después de 1806 del fondo del abismo, se levantaría también contra esa dictadura militar y económica. Supongamos la hipótesis inversa: que fueran Inglaterra y Francia las vencidas. A Francia no se la podría reducir a ser una provincia más, porque es difícil ya asimilar y germanizar la Alsacia y Lorena. Se la condenaría a desarmarse bajo la ley del vencedor, o se la haría la tributaria y la esclava de la Alemania victoriosa. ¿Créeis que soportaría mucho tiempo esa humillación intolerable? Y en cuanto a Inglaterra vencida y despojada de sus colonias, las olas del océano irían a murmurarle, al chocar contra sus costas, las grandezas del pasado, despertando en las conciencias la idea de la nacionalidad.

Así, pues, es una ingenuidad o una farsa esperar que la guera sirva para asegurar la paz. Es la paz lo que debe ansiarse. Es necesario comprenderla o tratar de comprenderla. Es necesario, por medio de una propaganda incesante entre todos los pueblos, mostrar cuál sería hoy, el peligro, el desastre, para el nuevo y para el viejo mundo, para todos los países y clases, de una gran guerra europea... Desastre económico, no sólo para los pueblos directamente comprometidos, no sólo para las naciones que tendrían que estar todos los días alimentando el monstruo devorador de sangre y de dinero, sino para todos los pueblos trabajadores de la tierra, en virtud de una ley de solidaridad económica que hoy es más fuerte que nunca.

A pesar del proteccionismo, a pesar de la distancia, los intereses de todos los pueblos son cada día más estrechamente solidarios, y si uno de los pueblos que producen pero que también compran es arruinado, si disminuye su potencia de consumo, todos los otros pueblos sufrirán directa o indirectamente. Se quiera o no, hoy hay un Internacional de la riqueza, como hay una Internacional del trabajo.

Hace tres años los financistas y capitalistas de la Bolsa de Berlín se reunieron y demostraron con estadísticas precisas que la guerra que estallara entre dos pueblos sería la ruina para una cantidad de pueblos. Hay en la cartera de los capitalistas de Europa valores de todo origen y de todos los países. En todas partes hoy los pueblos viven a la vez de su trabajo, de su riqueza acumulada y del crédito que anticipa el porvenir. En períodos normales, en tiempos de bonanza, el crédito surge y el porvenir se anticipa, pero si la tempestad sobreviene, la baja del crédito, la ruptura de crédito se produce instantáneamente, con los trastornos de todo orden que es posible imaginar para la vida económica de un país. La industria alemana se apoya, por ejemplo, en los bancos, y los bancos tienen valores librados a todas las fluctuaciones del mercado internacional. Esa industria reposa, por lo tanto, sobre un base fluctuante, de modo que en virtud del desastre de una guerra podría sufrir un naufragio.

Hace algunos años hemos visto a Estados Unidos, a pesar de su enorme potencia industrial, destruídos hasta en sus fundamentos por una crisis de bancos, por una crisis monetaria no muy honda. Los depósitos se retiraron y el pánico se desencadenó. Los Estados Unidos, no teniendo numerario disponible, no podían comprar fuera, y en la industria de los otros pueblos que trabajan para América ese pánico se dejaba sentir correlativamente. Fué necesario que la Europa corriera en socorro de los bancos de los Estados Unidos, para apuntalar un crédito sobre el cual se apoya la riqueza universal de las naciones por esa ley de solidaridad. De modo que hoy, por una ley de entrelazamiento, de entrecruzamiento, a pesar de los odios, egoísmos y conflictos, un pueblo no puede descargar un golpe sobre otro pueblo sin causarse a sí mismo perjuicio. Y la República Argentina, que como todas las fuerzas nuevas vive más en el porvenir que en el pasado, que no tiene ni puede tener las reservas acumuladas por los siglos, que posee sus reservas en el porvenir, que no puede trabajar, vivir y desarrollarse sino por la fuerza de un crédito que supone el trabajo y la producción creciente, la República Argentina sufriría de la destrucción del crédito que la catástrofe de una guerra europea traería como consecuencia. La espuma del revuelto mar de las crisis llegaría hasta este país y su porvenir estaría comprometido por un momento.

La República Argentina tiene necesidad de crédito para desarrollar sus ferrocarriles, para abrir las grandes avenidas de sus ciudades, para procurar a sus cultivadores, con la garantía hipotecaria, los recursos que multipliquen el valor del suelo fecundado; y es en la esperanza, en la anticipación de esos progesos futuros, donde reside el resorte de las valorizaciones territoriales y la fuerza de la fortuna y el trabajo de la nación. La Argentina es, pues, el árbol admirable y poderoso cuya savia sube cada vez más, pero esa savia no puede subir, extenderse y reventar en flores y frutos sino en la dulzura de la atmósfera, en la luminosa certidumbre de la paz. La América latina tiene, así, por sus mismos intereses el deber de contribuir a desarrollar en el mundo la idea de la paz y la certidumbre de su realización.

Una guerra europea traería, además otras consecuencias, en las cuales parece que los gobiernos y las clases poseedoras no han pensado lo bastante.

Yo deseo profundamente que se produzcan grandes y hondas transformaciones, para bien de la humanidad, pero deseo que se desarrollen por una evolución coordinada. Y cuando interrogo la historia, compruebo que la guerra ha exasperado siempre en Europa las pasiones sociales, haciendo estallar en conmociones violentas las ansias de reivindicación.

Las trágicas jornadas de septiembre y la masacre de los prisioneros, fueron una consecuencia de la sobreexcitación provocada en la conciencia del pueblo revolucionario por el anuncio de la invasión, por la inminencia del peligro. La Comuna surgió al mismo tiempo de la protesta republicana de París y de la fiebre dejada en el pueblo por largos meses de guerra, de angustias, de desesperación y de revuelta.

La revolución rusa estalló después de la guerra entre Rusia y el Japón. En España es con motivo de la empresa marroquí que el pueblo se levanta viendo despilfarrados en aventuras coloniales los recursos que el país necesita para desarrollarse; y, en medio del pánico surgido en Bilbao y Barcelona, la revolución triunfó por un momento, terminando después con expatriaciones y con sangre.

¡Que los conservadores del mundo entero tengan cuidado! No es posible hoy, y lo repito hasta la saciedad, no es posible desencadenar la violencia de la guerra sin desencadenar la violencia de la revolución. Nunca la crisis social ha sido tan profunda como hoy. A pesar del progreso realizado, que hace pocos días esbocé a grandes rasgos; á pesar de la esperanza de un porvenir mejor, el pueblo sufre y se agita. La carestía de la vida aumenta. Las exigencias de los proletarios, ante el progreso colosal de la fortuna social, se agravan. Las almas obreras están cargadas de sorda cólera, de fuerzas explosivas. Días pasados, en la vieja capital de los Habsburgos, por mucho tiempo somnolienta, el pueblo sublevado desbordóse en las calles para protestar contra la carestía de la vida. En la región industrial del norte de Francia, región disciplinada por el socialismo reflexivo y organizado, las mujeres, como en los días de la Revolución Francesa, como en los días en que el pan faltaba, salieron a la calle haciendo un llamado a la fuerza. Tal es la ten-

sión de los espíritus, tal es el vigor de las reivindicaciones proletarias, tal es su cansancio de ver malgastados en obra de destrucción lo que necesitarían para mejorar su destino. Y aun esa clase obrera inglesa, cuya tranquilidad han señalado muchos, pero que desde hace dos generaciones se ha disciplinado bajo la dirección de jefes sindicales enérgicos y decididos, ha paralizado las minas de Gales y los puertos de Inglaterra, realizando las huelgas más tumultuosas y violentas que desde hace cincuenta años registra la historia del pueblo obrero inglés.

Son locos, pues, los que no comprenden esas advertencias, los que no comprenden la fuerza de explosión social que se desencadenaría el día en que la guerra estallara con sus llamas, furores y cóleras. ¡Oh!, ciertamente; no en los primeros días de la movilización, sino en las vicisitudes del combate, en la obscuridad de las noticias contradictorias que vendrían del campo de batalla, sobre el cual habría descendido la noche, en las alternativas de victorias y derrotas, en la carestía de la vida, en el sufrimiento de la crisis industrial y comercial. Los corazones se levantarían en cualquiera de esas circunstancias.

Y no sé imagine que la guerra de mañana sería una guerra corta, bastando unos cuantos golpes para vencer al rival; no se imagine que el vencedor se *aplacaría con* los laureles de una rápida victoria y que el vencido se sentiría aplastado por el estupor de una súbita derrota. No; en la situación en que se encuentran las fuerzas militares europeas no hay un solo pueblo que pueda obtener fácilmente la victoria. La guerra de mañana sería la guerra de formidables masas de hombres. En la conferencia anterior he dicho que la Francia podría disponer de dos millones quinientos mil hombres, y aunque nuestro estado mayor calcula en sus teorizaciones no utilizar las últimas clases, el hecho es que no se podría prescindir de ellas. Y Alemania, a pesar de la desconfianza que sus dirigentes tienen en las grandes fuerzas de las reservas, se vería obligada a movilizar también una colosal fuerza armada. Serían, pues, millones de hombres contra millones de hombres, y no podrían realizarse esas maniobras fulmíneas que destrozaran en seguida al adversario, material y moralmente. Las maniobras que placían a Napoleón y a Moltke, que luchaban contra ejércitos numéricamente inferiores, esas maniobras envolventes no son posibles cuando masas formidables cubren regiones enteras. La lentitud de las operaciones de la guerra rusojaponesa dicen bien claro la lentitud de una guerra que estallara en el continente europeo. Además, los instrumentos de destrucción son tan poderosos, que los ejércitos antes de batirse piensan en hacer trincheras, cubriéndose en el terreno. La guerra no tendría esos movimientos rápidos de *columnas, esas maniobras* envolventes, sino que sería una doble guerra de sitio, la lucha de dos grandes multitudes humanas, que tratarían de obrar con la mayor prudencia, sorprendiendo los desfallecimientos del adversario y sus descuidos. Y cuando el choque se produjera, los cadáveres se amontonarían, desprendiendo la peste, los flagelos, las miasmas mortales. No habría los claros que permitían ver mejor al adversario y destruirlo. Sería una sucesión de tinieblas cortadas a ratos por relámpagos que iluminarían la muerte y mostrarían la victoria con resultados inciertos y turbios. De esa tempestad, de esa noche de obscuridad y de sangre, saldrían las noticias contradictorias que llegarían al corazón del pueblo llevando la angustia y la desesperación.

Cuando era necesario salvar contra los reyes la libertad del pueblo, cuando era necesario salvar la Revolución Francesa, crear la unidad italiana y la unidad alemana, cuando era necesario llevar sobre las alas sombrías de la guerra la libertad, entonces podía saludarse la muerte al pasar; pero ahora, por Marruecos, por una miseria, por la Cirenaica, para el placer de los financistas de presa, no, mil veces, no, no queremos dar nuestras vidas para empresas tan viles!

Y bien; si sería así, si estamos de acuerdo en que el desastre sería tan grande, es necesario que todos en el mundo entero, que todos los pueblos en la plenitud de su fuerza y actividad trabajen para apartar ese fantasma siniestro de la guerra, para preparar la paz. Lo podemos y debemos hacerlo. Y nuestro primer deber es decir cada uno la verdad a su propio país.

Estoy convencido, y puedo repetirlo aquí, ya que lo he dicho en la tribuna francesa, que las temeridades de la empresa de Marruecos son en gran parte las causas de lo que pasa hoy, y que la imprudencia de ciertos tratados secretos, excitando la ambición de España y la ambición de Italia, prometiendo a la una un pedazo de Marruecos y a la otra el libre acceso a la Tripolitania, están en mucho en las actuales dificultades. Y nuestro deber, cada uno en su patria, a riesgo de ser llamado mal patriota por los patriotas de especulación y de aventura, nuestro deber es vigilar los acontecimientos y aplastar con tiempo el germen, para impedir sus terribles desarrollos ulteriores.

Porque, ¿cuáles son hoy en la competencia económica y comercial los intereses que no puedan ser arreglados por el arbitraje internacional, por la equidad y el derecho? Las combinaciones son múltiples, para dar satisfacción justa a cada país en la medida de su fuerza de producción.

Las sociedades por acciones, cuyas combinaciones son de una extrema flexibilidad, servirán, a mi juicio, en ciertos períodos de la evolución social para facilitar el paso del capitalismo al socialismo. Estoy convencido, por ejemplo, que un gran número de empresas que son hoy la propiedad exclusiva del capital privado podrán transformarse en sociedades por acción, en las cuales los particulares tendrían una parte de las acciones y la nación y los trabajadores tendrían también su parte. Es lo que hemos propuesto para la explotación de nuestras minas de hierro en Algeria, diciéndole al parlamento: en lugar de dar esas riquezas a un sindicato financista o capitalista en que están representados los Krupp y los Scheneider, los fabricantes de obuses franceses y de obuses alemanes — los obuses fraternizan... — en lugar de dar esas minas al capital privado, haced una gran sociedad por acciones, a la que los capitalistas llevarán sus capitales y tendrán su parte, pero en la cual la nación, que concede riquezas, tendrá la suya y podrá dedicar una porción a los trabajadores asociados que explotarían las minas.

Estoy convencido que ese tipo, que ha sido adoptado en muchos bancos nacionales y en la explotación de minas de Suecia, permitirá con su flexibilidad la evolución, la transición del régimen social de hoy a un régimen más justo y más equilibrado de cooperación social.

De la misma manera que esas sociedades por acciones permitirían la transición social, permitirían también conceder a las diversas naciones que se disputan el mercado exterior en China, en Siria, en la Mesopotamia, en las regiones de Africa, una parte correspondiente a su esfuerzo real de producción, al esfuerzo de penetración comercial pacífica que cumplan. La corte de la Haya podría juzgar esas cuestiones ajustándose a reglas de equidad y derecho.

Y si se establece que la legislación internacional relativa a las presas en tiempo de guerra sea más eficaz y humana, si se colocan los bienes transportados por los neutros fuera del derecho bárbaro y salvaje de presa, que ha sido empleado hasta ahora por las naciones que se llaman civilizadas, las tertaciones de agresión, para arruinar el comercio de una potencia rival, se amortiguarían grandemente.

Digo todo esto en nombre de mis camaradas socialistas franceses, y en nombre también de los otros socialistas, porque, por las fotografías que publican los diarios de hoy, puede verse que una multitud de 100.000 socialistas alemanes reunida en Berlín demostró, hace pocos días, con las manos levantadas, como haciendo una especie de juramento humano, su voluntad de impedir que Alemania realice la guerra.

La fuerza obrera internacional es una formidable fuerza de paz. Los amantes de la paz tienen que mirar, pues, con simpatía su educación y organización.

Pero la República Argentina y la América toda entera pueden tener su rol en esa cruzada de la paz, un rol grande y eficaz. Y tanto más cuanto que la América del Norte como la del Sud están preparadas en la idea del arbitraje internacional.

Las naciones europeas modernas — Inglaterra, Alemania, Francia, Italia — han conseguido su equilibrio después de largos siglos de luchas dolorosas y sangrientas. Y hoy, por eso, sobreviven en ellas todavía las vibraciones de la guerra. Las naciones de América, a pesar de sus rivalidades, egoísmos y celos, están unidas por el mismo esfuerzo de independencia. Hijas de una misma raza en el origen, hijas de una misma libertad, es, en la defensa común de esa libertad común, que ha nacido y se apoya la idea del arbitraje internacional y de la paz. Son los delegados de América los que en las Conferencias de la Paz propusieron las fórmulas más audaces. Y es bajo los auspicios de ese gran pensamiento de arbitraje como garantía de la paz que Norte América ha formulado con Inglaterra un tratado de arbitraje integral, que se aplica a todos los casos, aun a aquellos en que una de las partes creyera que está comprometido su "honor".

Por eso, desde que he venido aquí, he dicho a los periodistas y hombres públicos con quienes he hablado: ¿Por qué en los momentos de crisis, cuando una nube de noche y de fuego amenaza descender sobre Europa, la América entera no hará oir su voz? Y me han contestado: "porque no sería escuchada".

Cuando la balanza oscila entre la guerra y la paz, dependerá de algunas impulsiones morales o de algunas impulsiones de locura que la balanza se incline del lado de la paz o del lado de la guerra. Y la República Argentina, que sufriría de una guerra europea y de las agitaciones sociales que ella podría desencadenar, está en el deber y en el derecho de intervenir, no con fórmulas arrogantes, sino para recordar a Europa que no puede impunemente comprometer el destino de los pueblos que quieren trabajar. Y los hombres que aman la paz y luchan por ella, arrostrando la mentira, la calumnia, la burla, esos hombres podrían entonces decir: todo el proletariado se mueve, todo el proletariado quiere la paz, el proletariado de Europa y el proletariado de América, de ese continente que prospera y trabaja, que quiere poblarse, que ofrece vastos espacios a la cultura y a la civilización, y pide a Europa capitales y hombres y no el reflejo sangriento de sus guerras!

Tengo la seguridad que pronto en los dos mundos se realizará, para el progreso del trabajo, para el progreso de la justicia, para la garantía de la paz, la unión de los demócratas, de los trabajadores, de todos los ciudadanos de buena voluntad; y de lo alto de esa magnífica esperanza social y humana es que contemplaremos y seguiremos con la mirada ávida los esfuerzos de justicia y de paz que se cumplan simultánea y solidariamente en los dos mundos. Humbold decía: hablo de esas montañas que parten la América del Norte y la América Meridional y de las cumbres de las cuales la mirada puede percibir a la vez las constelaciones del hemisferio boreal y las constelaciones del hemisferio austral. En la esperanza socialista, en la esperanza humana, hay una cumbre sublime desde la cual puede contemplar el espíritu el movimiento dede las constelaciones de los mundos, el movimiento de las cosas de los hombres y una misma aurora de paz y de justicia!

Jaurés en la Argentina

En 1910, Jaurés expresó en París al doctor Justo su propósito de venir a la Argentina a dar una serie de conferencias, respondiendo a proposiciones que se le habían hecho en ocasiones distintas, en primer lugar por el doctor Repetto en nombre de nuestro partido; y, en su delicadeza de hombre político, quiso conocer la opinión de los socialistas argentinos acerca del proyectado viaje, y pidió consejo acerca de cuáles serían los temas que más podían interesar a este país dentro de los problemas que agitan a la democracia universal.

El saludo de Jaurés a los socialistas argentinos

Desde Montevideo, y a pedido del corresponsal de LA VANGUARDIA, Jaurés envió a nuestro diario el pequeño y expresivo artículo de saludo que transcribimos a continuación:

"Es un gran placer para mí tener la ocasión de entrar en relación más directa y más personal con los socialistas argentinos, de quienes he conocido algunos representantes en las reuniones internacionales, y de quienes sé los esfuerzos perseverantes, las luchas tan meritorias y difíciles.

Cuanto más observo, más convencido estoy de que, bajo formas diversas, la cuestión social, la misma cuestión social, está planteada hoy en el mundo entero. Y más convencido estoy también de que la acción organizada, metódica y libre del proletariado es una necesidad absoluta para todas las naciones, sobre todo para las naciones formadas de elementos múltiples.

El esfuerzo común de los asalariados para elevar su condición y para preparar su emancipación integral, es una condición de vida y de salud y para la civilización en general. Esto es verdad en todas partes. Yo creo profundamente que es particularmente verdad en toda la América latina. — Juan Jaurés"

Arenga pronunciada en el Centro Socialista Obrero la noche del 29 de septiembre de 1911.

Después de visitar los talleres y la redacción de LA VANGUARDIA, Jaurés pasó al local del Centro de la 10a., donde, contestando a palabras del doctor Justo, pronunció en francés la siguiente arenga:

"Lamento no hablar español para que todos pudieran entenderme. Pero, los socialistas de todos los países hablan, en el fondo, la misma lengua, porque tienen la misma idea, la misma doctrina, la misma esperanza y el mismo principio de organización.

Yo sé cuán difícil es la tarea en que estáis empeñados, cuán ruda es esa obra de civilización, y por eso aprecio el gran mérito de todos los que realizan sin desfallecimientos esa lucha. Y cuando hablo de las dificultades y obstáculos contra los cuales tenéis que combatir, no me refiero solamente a las leyes de reacción y represión capitalistas y gubernamentales que en este momento pesan sobre los trabajadores, sino también a las dificultades permanentes, debidas a la multiplicidad de los elementos que aquí forman la nacionalidad argentina y la clase obrera. Es la misma dificultad que encuentran en los Estados Unidos de Norte América los que quieren organizar la clase trabajadora. Hay en estos países de inmigración elementos múltiples y cambiantes: los hombres van y vienen; hablan lenguas diferentes; tienen orígenes diversos y es difícil hacer con ese material una unidad viva y orgánica.

Pero, poco a poco, la solidaridad del trabajo se hace sentir sobre esos hombres, cualquiera que sea su nacionalidad, por el simple hecho de ser proletarios, porque están sometidos a la misma ley de la explotación capitalista, y porque, teniendo los mismos dolores y esperanzas, se sienten hermanos y comprenden que deben aunarse y organizarse. ¡Y éste es el voto íntimo que os expreso con todo mi corazón!

Yo sé que en la clase obrera argentina hay tendencias diversas, y no he venido aquí esta noche para tomar parte en esas controversias. Pero no puedo ocultar que cuando leo los libros que traducen el espíritu, el pensamiento de los patrones, compruebo que los capitalistas argentinos, los conservadores argentinos más previsores, dicen a los burgueses venidos de otros países la necesidad de desarrollar una acción política. Pero no hacen ese mismo llamado a la masa, a la multitud.

Y bien; lo que hacen los patrones, los burgueses, es necesario que lo hagan los trabajadores, entrando unidos en la lucha política para su propia defensa, aunque guarden, sin olvidarlo, el recuerdo de lo que tienen de más noble y alto sus patrias de origen.

Aunque no haya estado mucho tiempo en la América latina, he podido comprobar todo lo que vale la obra fecunda de los militantes socialistas y obreros, y diré a los camaradas europeos dentro de pocas semanas, cuando vuelva a mi país, que el socialismo es una fuerza universal y que los que opinan que el socialismo no tiene razón de ser en América, se equivocan profundamente. Yo les diré que habéis comprendido que el socialismo es una fuerza de todos los países, porque en todos hay una cuestión social, para que puedan cambiarse de un mundo a otro las actividades, las esperanzas y las mutuas palabras de aliento, en bien de la gran causa del proletariado!"

Discurso pronunciado en la demostración ofrecida por los socialistas de la capital en los salones de la Unione e Benevolenza, el 5 de octubre de 1911.

"Ciudadanos y amigos: No sé cómo agradecer las palabras benévolas que me han sido dirigidas esta noche. Yo sabía perfectamente al pedirles a mis camaradas argentinos que hablaran, que me exponía a oír conceptos benévolos para mí, pero aun corriendo ese riesgo quería oírlos, y lamento que el tiempo no me permita y no nos permita oír más discursos. Aunque sea llamado a mi país por las afecciones familiares y por las exigencias de la batalla socialista, y aunque experimente en el fondo del corazón una alegría muy natural ante el pensamiento de encontrarme con los míos y recuperar mi acostumbrado puesto de combate, lamento separarme de vosotros y siento en este instante una especie de melancolía. Quería consolarme, por eso, como nos consolamos en los momentos de los adioses, haciendo hablar lo más posible a los que pronto vamos a dejar, para llevar en el oído y en el corazón, con el eco de sus palabras, la vibración prolongada de su alma y la fuerza de su recuerdo.

Ciudadanos: Yo soy muy sensible a lo que habéis dicho de mí. Y es una gran alegría para mí, os lo aseguro, haber comprobado que los socialistas del Brasil, del Uruguay y de la Argentina hacen justicia a mi esfuerzo. ¡Oh! Yo no me hago ilusiones. Soy un militante demasiado viejo para creer que las palabras puedan desarmar los egoísmos de clase. Si no he podido durante veinticinco años socializar la burguesía francesa, no espero, naturalmente, haber socializado en veinticinco días la burguesía argentina.

Pero soy un convencido de que la fuerza del socialismo está en poder llevar ante el adversario afirmaciones y doctrinas que, si su egoísmo rechaza, la parte de razón humana que está en él vése obligada a reconocer íntimamente. La burguesía capitalista podría llevar sus afirmaciones y la glorificación de su privilegio ante el proletariado, pero chocaría con la razón, con la experiencia, con la conciencia de la clase obrera, quien la obligaría a reconocer; si no en sus actos de gobierno, en el secreto de su conciencia, que, cuando el trabajo se levanta para formular reivindicaciones, se convierte en la sola fuerza contra la cual ninguna injusticia puede prevalecer. Y hay, además, ciudadanos y amigos, este hecho impresionante y significativo: que desde ahora no es más posible, aun para la burguesía, realizar una cosa noble y grande sin que el socialismo tenga en ella su participación debida. El pensamiento socialista es hoy la atmósfera que deben respirar todos los pechos, aun los pechos burgueses.

Vuestra burguesía quiere una nacionalidad argentina; quiere que este pueblo no sea más la aglomeración de elementos distintos y extraños los unos a los otros; quiere crear y fundar aquí una nacionalidad homogénea. Y bien; esa obra no podrá realizarse si no tiene por cimiento, por fuerza de cohesión, la fuerza única del trabajo organizado. ¡Ah! sería una cosa original querer levantar una torre equilibrada y firme sobre fundamentos divididos o rotos. El trabajo es la base de las naciones, como es la base de la vida. Y mientras el trabajo esté desunido, mientras los trabajadores sean despreciados, mientras los instintos de chauvinismo y de raza prevalezcan sobre la conciencia de los proletarios explotados, será imposible levantar sobre ese fundamento sin unión, sobre esas piedras reducidas a polvo, la casa de la nacionalidad. He ahí por qué los que sancionan contra vosotros leyes de represión, los que persiguen a los sindicatos obreros, los que persiguen a vuestras asociaciones van, no sólo contra la clase obrera de este país, sino contra el país mismo. Se parecen a los que desearan con una mano construir la casa y con la otra destruyeran las piedras que han de colocar.

No, la burguesía no fundará así la nación argentina, no poblará así su vasta superficie, como no lo harán tampoco las otras naciones americanas. A los hombres del Brasil, a la oligarquía brasileña, a la del Uruguay y a la de la Argentina, les he dicho, y lo repetiré desde Europa, que a medida que en el viejo mundo, a través de las dificultades y luchas, el proletariado se organiza y se eleva, si quieren llamar aquí a la mano de obra, si quieren llamar a la fuerza del trabajo, será necesario que den a esa mano de obra garantías, bienestar, libertad de organización y dignidad, sin lo cual los trabajadores dirán: ¡No, yo no quiero ir allá abajo!

Yo sé bien que aquí, como en todas partes, la verdadera fuerza está en la organización obrera, en el proletariado; en el socialismo mismo. Yo sé con qué dificultades vosotros lucháis aquí. Yo sé que los trabajadores están dispersados sobre vastos espacios; yo sé que el proletariado de las estancias es refractario a la organización; yo sé que a la distancia del espacio se unen, en los trabajadores aglomerados en las grandes ciudades, las distancias de nacionalidad y de raza; yo sé que muchos de los que han venido aquí han sido empujados por las pruebas de la vida, siendo a menudo como náufragos que escapan a las olas y que al llegar a la orilla empiezan a respirar de nuevo, sin otra preocupación que la de rehacer en un nuevo mundo su existencia amenazada; yo sé todo eso, y aprecio, por lo tanto en razón de esas dificultades múltiples, el heroísmo que importa haber realizado aquí la obra de organización obrera y socialista.

Yo sé también cuán fuerte y eficaz es vuestra obra. Desde ahora, y quiero decirlo aquí antes de ir a decirlo a los camaradas europeos, vosotros constituís en este ambiente una fuerza. No habéis tenido en las cámaras de la Argentina sino la breve representación de Palacios, y en ese corto espacio de tiempo él ha podido probar que con la fuerza del pensamiento y de la inspiración socialistas, algunas leyes de progreso social podían ser arrancadas a la inercia, al egoísmo y a la ignorancia de las oligarquías dirigentes. Y poco importa que combinaciones de escrutinio hayan impedido volver al parlamento al solo representante que pudo entrar. Vuestra fuerza no está solamente en el éxito electoral. Vosotros sois aquí una fuerza de contralor, una fuerza moral. De más en más, en este país en que la vida pública no ha sido a menudo sino un simulacro, en que el sufragio universal ha sido violado, se va haciendo carne en muchos individuos, como he tenido ocasión de comprobarlo yo mismo, que en la descomposición de los partidos, en la ausencia de los programas, en los egoísmos de las camarillas electorales, en la corrupción de las conciencias por la compra de las libretas cívicas, no hay sino un partido que no haya vendido nunca su libertad, su cerebro, su conciencia, que tenga un programa y una dignidad, un ideal humano y un valor intelectual: el Partido Socialista.

Y eso no es sólo una gran nobleza, sino también una gran fuerza. ¡Ennobleceos! Vosotros no trabajáis solamente para vosotros mismos, sino que trabajáis para toda la democracia argentina. Vosotros la obligaréis a organizarse, vosotros obligaréis a la burguesía argentina, para combatir vuestras ideas, a oponer ideas contra ideas, doctrinas contra doctrinas. Así como en física, cuando en un líquido amorfo se introduce un cristal, toda la substancia poco a poco se cristaliza en su torno, el Partido Socialista es el cristal puro que obligará a los otros partidos a depurarse y organizarse.

Yo diré a los trabajadores de Francia y de Europa que continúen trabajando con más ardor, puesto que aquí mismo, en estos vastos espacios en que la organización es tan difícil, hay militantes de razón, de conciencia y de alma, que luchan por agrupar las fuerzas proletarias. Constituye nuestro orgullo de socialistas el que nuestra idea sea de todos los países, buena y generosa en todas partes. ¡Ah! ¡qué consuelo para los proletarios de todos los países! Sufren; el horizonte de la usina es estrecho, el cielo que cubren las nubes que han acumulado los privilegios del capital y la ignorancia es lúgubre. La vida sería precaria y desesperante. Pero el socialismo les dice: ¡el porvenir surgirá, la justicia se realizará! Y en esos talleres obscuros penetran las luces del derecho y la gran alegría de la humanidad soberana. Una luz ilumina el cielo lúgubre. Y esos hombres se dicen: la esperanza que hincha mi corazón, la alegría que llena mi alma, llena también el corazón y el cerebro de millones de proletarios de todos los países y de todas las razas. En todas partes donde hay hombres que alimentan el privilegio de otros hombres surge la misma idea libertadora. Todas las miradas se dirigen hacia ella, y el humilde proletario siente que su corazón se agranda y palpita con el corazón inmenso del proletariado.

Todo eso es lo que yo diré a nuestros camaradas y amigos de Europa.

Y del fondo del corazón, como socialista militante y amigo, yo os agradezco haberme dado, con vuestro conocimiento, la fuerza para poder decir en nombre vuestro: ¡Viva el socialismo internacional!"

PARTIDO SOCIALISTA

COMITE EJECUTIVO

Para esta noche están citados los miembros del Comité Ejecutivo en el local de costumbre.

El Partido Socialista italiano y el actual momento político

La dirección del Partido Socialista reunida en Roma, ha votado la siguiente orden del día:

"Comprobado que la marcha del Partido hasta la declaración de la guerra ha sido explicada en el manifiesto de la dirección y en el discurso de Turati pronunciado en la cámara de diputados, y que ambos obtuvieron la aprobación unánime del Partido;

Considerando que después de la declaración de la guerra, la situación ha sido profundamente modificada por la supresión de la libertad de prensa y de reunión; por la imposibilidad para las organizaciones económicas de promover agitaciones en defensa de los intereses obreros; por la extrema dificultad de la propaganda y de la acción socialista, así como de la resistencia contra las tentativas de los que quisieran aprovecharse del momento con la intención de suprimir las mejoras conquistadas por las grandes necesidades surgidas en los hogares; por la anormalidad de la vida política y social creada al Partido y al proletariado;

Considerando que este cambio de situación sugiere al Partido medidas apropiadas al caso;

Considerando que la lucha de clases no ha sufrido pausa alguna, sino que se mantiene latente en estos días excepcionales;

Considerando que en todo tiempo, pero especialmente durante el período de guerra, la obra del Partido debe desenvolverse en una forma armónica a través de las funciones específicas de sus órganos: dirección, grupo parlamentario, secciones, diario;

La dirección recuerda a las secciones y a los adherentes que el Partido afirmó constantemente el firme propósito de dar a su acción la más rígida tendencia de clase, y resuelve:

Continuar la propaganda de las teorías fundamentales del Partido;

Coordinar las fuerzas socialistas para hacer frente a la reacción que surge;

Atender a las organizaciones políticas y económicas, velando por su mantenimiento y desarrollo;

Defender los intereses inmediatos de los trabajadores obligados a tomar parte en la guerra, y

Reclamar que los mayores tributos de la guerra pesen sobre las clases más ricas, exigiendo que la obra de asistencia pública sea realizada, no como una acción de caridad, sino como una obligación del estado.

De acuerdo con este criterio, es un deber de las secciones constituirse en comités de ayuda, consejo y defensa de las organizaciones económicas; conservar, más que en el pasado, el contacto con los trabajadores y con sus familias; difundir como puedan los principios fundamentales del socialismo, combatiendo los odios de pueblos y de razas.

Respecto a los comités de asistencia, aconseja a los socialistas italianos:

Donde estén en mayoría, formar y hacer funcionar el comité de asistencia para las víctimas de la guerra, para el acaparamiento de cereales, rebaja de alquileres, oficinas de colocación, medidas eficaces a favor de las viudas y de los huérfanos, entendiendo con esto no renunciar a los principios del Partido, sino realizar obra de humana solidaridad.

En las comunas no socialistas, y donde la minoría y las secciones sean invitadas *a participar en los comités de* asistencia, los compañeros pueden tomar parte, siempre que tengan el consentimiento de las secciones respectivas, y siempre que separen su responsabilidad de los actos de los comites contrarios a la política del Partido.

Donde los comités de asistencia no estén compuestos por una mayoría socialista, las secciones deben realizar obra de contralor al fin de defender en sus necesidades a los trabajadores, ya sea ante los comités de asistencia o ante los poderes públicos.

La dirección espera que las secciones y todos los adherentes mantendrán conscientemente la disciplina y unidad que mañana podrá permitir, una vez terminado el sangriento y trágico paréntesis, afrontar con fuerza y cohesión las nuevas situaciones que la guerra habrá creado."

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

LA CONSTRUCCION DEL PALACIO DE JUSTICIA

Interpelación al ministro de obras públicas

Discurso del diputado de Tomaso

De Tomaso — Lamento, señor presidente, que el señor ministro de obras públicas haya pretendido empequeñecer el debate y restarle importancia al presentarlo casi, puede decirse, como impropio o impertinente.

Ha dicho en primer lugar

una gran inexactitud,

conscientemente: ha dicho que yo al formular la interpelación que la honorable cámara se sirvió votar, he recogido "versiones que circulaban" respecto al pago indebido de una suma, que alcanza casi a dos millones y medio de pesos, a la empresa constructora del palacio de justicia.

No he recogido versiones, señor presidente, porque, como diputado, tengo la conciencia suficiente de mi deber y de mi responsabilidad para no hacer en el seno de la cámara un debate fundado en versiones.

La cuestión que yo he traído consta en un documento público, en un documento que emana del ministerio de obras públicas, que dice: "Ministerio de obras públicas: Dirección general de arquitectura: Construcción y certificación de las obras del palacio de justicia: Antecedentes: Estudio de la dirección general de arquitectura: Publicación oficial: 1914".

Como diputado, pues, he ido a tomar los datos...

Ministro de obras públicas—Está afirmando una inexactitud, señor diputado.

De Tomaso. — ¿Cómo?

Ministro de obras públicas—Está afirmando una inexactitud.

De Tomaso. — Esa afirmación prueba que el señor ministro desconoce esa publicación.

Ministro de obras públicas — De ese informe que tan aparatosamente muestra el señor diputado, no resulta, señor, lo que ha pretendido.

De Tomaso. — No lo ha leído entonces el ministro. Y no me interrumpa.

Voy, precisamente, a hacer a la cámara, en una forma breve, clara y sintética, el estudio del material contenido en este tomo, que el señor ministro no ha leído, porque si lo hubiera leído debería haber procedido ya, en defensa de los intereses fiscales, en una forma más enérgica y consciente de lo que lo ha hecho.

Ministro de obras públicas — No sabe lo que dice.

De Tomaso. — No le permito esa expresión.

Ministro de obras públicas — Le desafío a que demuestre lo que dice.

Presidente. — Le ruego al señor ministro se sirva no interrumpir.

De Tomaso. — Cuando yo termine mi exposición, si el señor ministro cree que hay inexactitudes e incorrecciones, podrá hablar y podrá también señalarlas a la cámara para que me juzgue.

He recogido, pues, señor — y deseo hacer una exposición tranquila y por eso pido al señor ministro que no me interrumpa — los antecedentes para fundar mi interpelación en un documento oficial, en estudios emanados de la más alta autoridad técnica en materia de edificios públicos, es decir, de la dirección general de arquitectura.

Es ésa la fuente en que yo me he informado y en la que todos los diputados debemos informarnos para desempeñar nuestras tareas parlamentarias aquí en la cámara.

Yo no puedo tomar los informes respecto de los asuntos públicos, sino en la única fuente que como diputado puedo y debo tener a mi disposición: los estudios y las publicaciones oficiales.

En segundo lugar, yo he planteado

la cuestión bajo un aspecto impersonal.

No me interesa en nada absolutamente la renuncia del ingeniero Durrieu, a quien personalmente no conocía. Recién, con motivo de esta interpelación y para completar algunos datos que me faltaban, lo he visto y he obtenido que me los diera, con toda deferencia. No sabía de él sino lo que deben saber todos los señores diputados: que ha sido un funcionario modelo, un funcionario que mereció públicamente una felicitación del ex presidente Sáenz Peña, y que en la medición del palacio del congreso, en la defensa de los interess del estado, se comportó como debe comportarse un empleado honesto, inteligente y de carácter.

No me interesa, pues, la renuncia del ingeniero Durrieu, en su carácter de tal. Y no sé cómo el señor ministro no ha comprendido que no podría ser ésa mi intención. ¿Cómo iba a traer a la cámara una cuestión tan pequeña? ¿Cómo iba a molestar para preguntar al poder ejecutivo por qué ha renunciado un empleado, siendo éste el que nombra a los empleados y los remueve cuando lo cree conveniente?

La cuestión que yo he planteado es más vasta e importante. La he planteado porque compromete un principio público de administración, porque está comprometido el interés fiscal y porque se trata de poner en evidencia cuáles han sido los procedimientos en trato en que se han violado las disposiciones jurídicas y administrativas y los preceptos morales; y cuál la conducta vacilante y complaciente que ha tenido el señor ministro de obras públicas.

Yo sé bien que en nuestro mecanismo político las interpelaciones no tienen a menudo — y lo he dicho ya otras veces —sino

un fin moral;

nos sirven a los diputados para vigilar a la administración pública, para fiscalizarla y sanearla, para mostrar cómo deben defenderse los intereses del fisco, para establecer, aunque más no sea, sanciones morales respecto del poder ejecutivo y de sus empleados, y para señalar en el futuro normas de conducta a todos los que tengan que cuidar intereses del estado y manejar dineros públicos. Esta interpelación tiene, pues —y es lo que como legislador me interesa — un significado general; y de ella se desprenderán enseñanzas que podrá aprovechar, sobre todo, el propio señor ministro de obras públicas, si es que todavía continuara por mucho tiempo desempeñando el cargo.

Cuando el señor diputado Dickmann desarrollaba hace muy poco tiempo su interpelación sobre el cumplimiento de la ley mandando construir el policlínico José de San Martín, dijo muy oportunamente que el estudio de los antecedentes que haría serviría para evidenciar cómo se había hecho una ley. Esta interpelación servirá en parte — y esto es muy importante — para

mostrar cómo se han cumplido y ejecutado las leyes;

cómo, por los empleados del poder ejecutivo, encargados de defender los intereses públicos, muy a menudo en complicidad con las mismas empresas que con el poder público contratan, se ha violado la ley, se ha traicionado y falseado la intención del legislador y se ha jugado de una manera inicua y escandalosa con el dinero del erario.

Me interesa, desde luego, la defensa de los dineros públicos, no sólo de un punto de vista absoluto; me interesa, sobre todo, dado el régimen financiero que hay en la República Argentina. Si siempre tiene que ser para un legislador repudiable todo despilfarro y descuido en el empleo de los dineros públicos, debe serlo más cuando esos dineros, como sucede entre nosotros, salen de los bolsillos del pueblo, gravando y encareciendo su vida y su trabajo. Y ese es nuestro caso.

Nuestras obras públicas han sido hasta ahora motivo general y permanente de escándalos.

No quiero citar sino dos: el palacio del congreso, que ya tiene su leyenda, bien fundada por cierto, y el palacio de justicia, del cual voy a ocuparme ahora

El cuidado de los intereses del estado ha sido nulo en estos dos casos. Se ha contado, para bien de las empresas, con

la complicidad de los empleados encargados de vigilarlas y controlarlas,

las cuales, por otra parte, no hacían en sus procedimientos sino reflejar la corrupción política, que había en esferas más altas.

Ahora, como estamos felizmente empeñados los diputados en la cámara renovada por la nueva ley electoral, en un proceso de revisión de la administración y de la política, estas cuestiones pueden debatirse con amplitud. Se puede fiscalizar la acción del poder ejecutivo; se puede señalar cuál ha sido su conducta o la conducta de sus empleados en el desempeño de sus funciones y se pueden señalar también con energía las medidas que es indispensable adoptar para salvar el interés fiscal y hacer efectivas las sanciones a que haya lugar.

Este es, pues, el objeto de mi interpelación: un propósito general, permanente de interés público, como la cámara habrá comprendido.

Para mostrar que el señor ministro de obras públicas ha eludido la cuestión fundamental que en la interpelación estaba planteada, para mostrar cómo él ha ocultado la verdad ante la cámara, será necesario, señor presidente, que yo haga, aunque en forma breve,

una relación de antecedentes,

porque del estudio de ellos se desprende, de una manera clara y precisa, cómo en este asunto, que entraba ya en sus faces últimas, el ministerio actual de obras públicas no ha cumplido con su deber. Esta relación de antecedentes tiene que ser, sin duda, un poco árida. Yo no puedo evitarlo; lo único que puedo hacer, pondré toda mi buena voluntad, para ello, es tratar de compensar la aridez inevitable con una exposición metódica y clara; lo haré en cuanto de mí dependa.

En julio 31 de 1902 se dictó la ley 4087 mandando construir, de acuerdo con las disposiciones de la ley de obras públicas, el edificio para los tribunales ordinarios y federales de la capital. El artículo 2o. disponía que el poder ejecutivo podría gastar hasta la suma de cuatro millones de pesos moneda nacional en esa construcción.

En noviembre 25 de 1902 se publicaron las bases de licitación y las especificaciones hechas por el entonces inspector general de arquitectura, ingeniero Massini. Esas especificaciones, que constan en 84 artículos y en que los trabajos a realizarse están divididos por capítulos, indican las dimensiones y la naturaleza de cada uno, y son, por así decirlo, la base técnica misma de la obra que debía construirse.

Esas bases de licitación, hechas de acuerdo con la ley de obras públicas y con la ley 4087, establecían que: — y esto es fundamental — "en las propuestas de licitación deberá fijarse el precio total de la construcción completamente determinada, de acuerdo con los planos, especificaciones y demás documentos que forman parte del expediente respectivo."

En la misma fecha se firmaba por el general Roca y el ministro Fernández el decreto aprobando los planos que con anterioridad habían sido hechos, para la construcción de ese edificio, por el ingeniero Maillact; un técnico francés cuya actuación señalaré dentro de un momento, y el pliego de especificaciones redactadas por el ingeniero Massini, y se llamó a licitación, estableciéndose que las propuestas debían sujetarse en un todo a la ley de obras públicas y a las especificaciones.

En agosto 29 de ese mismo año responden a la licitación los siguientes empresarios constructores: "Corporación comercial sudamericana", que ofreció hacer toda la obra, de acuerdo con las especificaciones redactadas por el ingeniero Massini, por 3.756.000 pesos; Alvarez hermanos, por 3.598.000 pesos; Toledo y Maraini, 3.895.499 pesos, y Bernasconi y compañía, que fué después la constructora, quienes no indicaron suma concreta, sino que decían: "los proponentes se comprometen a construir el edificio por el precio que resulte de las planillas confeccionadas por el inspector general de arquitectura, menos el 5 por ciento sobre el total de la misma."

En septiembre 18 los empresarios Alvarez hermanos, que habían hecho la propuesta más baja de todas las concretas, protestaron de que no se indicara suma, y manifestaron al poder ejecutivo en un documento que está en el expediente, y que debe conocer el señor ministro, que "en el acto de ser abierta y leída la propuesta de los señores Bernasconi, los concurrentes pidieron al señor escribano mayor de gobierno que se determinara la suma precisa que importaba esa propuesta, a cuyo pedido manifestó el señor escribano, con el asentimiento de los señores Bernasconi y compañía, presentes en el acto, que importaba tres millones ochocientos mil pesos, una vez deducido el cinco por ciento rebajado en la propuesta sobre los cuatro millones presupuestados". Es decir que importaba una suma mayor que la suma presupuesta por otros concurrentes a la licitación.

Posteriormente al día en que se recibieron esas propuestas, los señores Bernasconi y compañía se presentaron diciendo que su propuesta importaba 3.284.401 pesos, es decir, que era la más baja de todas, pues así resultaba descontando el cinco por ciento, no de los cuatro millones, sino del presupuesto y precios unitarios calculados por el ingeniero Massini. Se referían a una planilla de precios que no estaba en el expediente y que no conocían los otros licitantes, según lo manifestó la firma Alvarez hermanos.

Bien, pues; de acuerdo con las bases de la licitación y la ley de obras públicas, como no se había manifestado en el momento mismo de la licitación ante el escribano mayor de gobierno una suma concreta y clara, en números, por parte de los señores Bernasconi y compañía, la propuesta de ellos debió ser desestimada. Sin embargo, el ingeniero Massini informó que era la más preferible, y el poder ejecutivo, por decreto de 1903, firmado en acuerdo de ministros, aceptó la propuesta de los señores J. Bernasconi y compañía para construir el palacio de justicia por la suma de 3.284.402 pesos, y autorizó al inspector general de arquitectura, ingeniero Massini, para hacer el contrato.

Y aquí se comete, con la ejecución del contrato, algo que no es un error técnico, porque no se concibe un error técnico de parte de un hombre que es ingeniero y que está al frente de la oficina de arquitectura encargada de las obras públicas, porque se supone que debe ser un hombre experto y capaz en materia de construcciones y contratos, y que, por lo tanto, debe saber perfectamente, en todo momento, lo que tiene entre manos.

Al ejecutar el contrato se cometió, pues, señor presidente,

una irregularidad de las más grandes,

una irregularidad que es el punto de partida del desastre financiero futuro, como lo verá en seguida la honorable cámara.

El contrato "ad referendum" celebrado entre el señor Massini y la empresa J. Bernasconi y compañía viola la ley 4087 y las bases de licitación, pues se hizo una substitución subrepticia y de mala fe.

El artículo 3o. de ese contrato, que está todavía en curso de ejecución, dice: "El gobierno abonará a la empresa Bernasconi y compañía, una vez terminado y en la forma que más adelante se indica, la cantidad de 3.284.401 pesos (importe de la propuesta), precio que comprende únicamente los trabajos determinados en las planillas a que se refiere el artículo siguiente". ¡Ya no es la totalidad de la obra! Y el artículo 4o. establece que "mensualmente se expedirán certificados del trabajo hecho por la empresa constructora, aplicando al cómputo métrico respectivo los precios unitarios establecidos por la inspección general de arquitectura en la planilla de presupuesto confeccionada por ella para esa obra, previa deducción del cinco por ciento para cada uno de ellos."

Quedaba así, de hecho y en una forma que iba a pasar desapercibida para todo el mundo,

substituído un tipo de contrato por otro.

En lugar de un contrato por "tanto alzado", se hacía un contrato de "unidad".

La prueba de que el contrato era por un tanto determinado o global, por un tanto alzado, está en lo siguiente: La ley dice que en la construcción se emplearán hasta cuatro millones de pesos. En las bases de licitación se establece que en las propuestas deberá fijarse el precio total de la construcción una vez terminada, de acuerdo con los planos, etc. El artículo 18 de las especificaciones dice: "La empresa constructora entregará en el plazo fijado el edificio limpio y listo para ser habilitado inmediatamente, sin que ninguna omisión de detalle en estas especificaciones pueda servir de pretexto para eludir esa cláusula". En otros artículos se designaba las clases de revoques, por ejemplo, y los locales en que se harían. Y para la carpintería se indicaba una cifra global de 340.000 pesos.

Como se ve, se trataba de un tipo de contrato bien claro y bien determinado.

Eso es lo que habían querido el legislador y el propio poder ejecutivo al fijar las bases de la licitación y especificaciones.

En cambio de todo eso, se contrató por unidad y se estableció que el precio de 3.284.000 pesos se refería únicamente a los trabajos determinados en una planilla adjunta, donde figuraba cada obra con su precio unitario y donde no estaban todos los trabajos indicados en las especificaciones.

Las consecuencias de este hecho fueron varias. Al poco tiempo la empresa se presentó con una planilla de precios unitarios de trabajos que no estaban indicados en la planilla-presupuesto. Se refería a obras que importan muy poco — 25.000 pesos —. Pero en abril de 1906, aprovechando una circunstancia propicia, la empresa presentó una planilla mayor, pidiendo precios unitarios para obras adicionales, modificaciones y cambios de precios unitarios del contrato, sin dar ninguna razón, o con motivo de pequeños cambios de algunas obras.

A nadie se le ocurrió preguntar por qué se solicitaban precios para trabajos que ya lo tenían indicado en las especificaciones

o por qué se duplicaba o triplicaba los precios de obras en que se había hecho leves reformas que sólo podrían tenerse en cuenta como un adicional.

La otra consecuencia, y esto es lo grave, vendría después, cuando se liquidaran los trabajos, como ha ocurrido cuando se midieron las obras para pagarlas. Porque en el sistema de ajuste alzado o de tanto determinado, que era el que establecían la ley y las bases de la licitación, los trabajos a realizarse se determinan de antemano, se fijan precios y se establece el costo global. En cambio, en el contrato de unidad se fijan los precios unitarios, y esos precios se aplican a las cantidades medidas en las obras.

Para liquidar los trabajos en los contratos de unidad, como éste del palacio de justicia, hay que medir, tomando una unidad de medida. Y

aquí está el golpe,

porque, como dije, y como dice en su informe el señor ingeniero Durrieu, "según la unidad que se elija, así será el precio; una vez fijado el precio, la unidad puede ser elegida de modo de multiplicar ese precio por el factor que se quiera". Y esto es lo que ha pasado!

Bien, señor presidente. Las obras se llevaron adelante, siempre bajo la dirección del ingeniero Massini. Pero en mayo 4 de 1908, el ministro Ramos Mejía, antes de transferir la dirección inmediata de las obras al ingeniero Maillart, quiso hacer una determinación de los trabajos efectuados hasta entonces en el palacio de justicia por la empresa Bernasconi, y al mismo tiempo investigar la forma en que se había dado cumplimiento al contrato de construcción. Se constituyó así una comisión, que puede llamarse liquidadora, compuesta por el director de contabilidad del ministerio, ingeniero Alberto Dillon, por el director de arquitectura, ingeniero Massini, que era el padre de la obra y que conocía en todos sus detalles, aún los más ínfimos, la tramitación, y por el arquitecto Norberto Maillart, técnico francés al servicio del ministerio de obras públicas

Se pusieron a buscar reglas de medición para liquidar las obras. Es natural que

en el contrato no había reglas de medición,

porque como era un contrato por tanto determinado, no se establecían esas reglas, como se hace cuando se conviene un contrato de precios unitarios, en cuyo caso cada obra hay que medirla y multiplicar la cifra que resulte con su respectivo precio.

Esas reglas extrañas, que llaman la atención, se hicieron sin duda bajo la dirección del técnico extranjero, quien, suponiendo que obrara de buena fe, habrá aplicado las prácticas de arquitectura que se usan en Francia y en otros países. Porque han de saber los señores diputados — y éste es un dato que me lo ha dado el propio ingeniero Durrieu, y que lo sostiene con su autoridad profesional y técnica indiscutibles —que en Francia las obras se realizan siempre por precios unitarios, y esos precios representan la remuneración de los trabajos más ínfimos. Correspondiendo el precio a la obra más sencilla, para pagar trabajos más complicados se emplea lo que se llama "desarrollos y coeficientes", es decir, se multiplica el precio fijado para el trabajo más ínfimo y sencillo por uno, dos o tres, según la importancia o complicación de los otros trabajos, o se toma en cuenta el relieve total de la obra.

Entre nosotros, los precios unitarios — y es ésta una regla común, habitual, que conoce cualquier constructor de menor cuantía — son precios medios. Es el término medio de un trabajo susceptible de varia contextura o aspecto, lo que se paga con el precio unitario fijado. De manera que liquidar un trabajo aplicando un coeficiente o pidiendo en desarrollo, es, sencillamente, pagar por precios fabulosos e inconcebibles.

Bien, pues; la comisión liquidadora del año 1908 no tuvo en cuenta todas estas consideraciones, y fabricó sus reglas de medición, aplicándolas a los trabajos que se habían realizado, encajó en una partida o ítem trabajos que correspondían a otro y con distinto precio, todo lo cual no conducía sino a este resultado: pagar siempre a la empresa más de lo que correspondía, como va a verlo la honorable cámara, si tiene la deferencia de seguir escuchándome con la atención que hasta ahora me ha prestado.

Este trabajo de la comisión liquidadora fué presentado al poder ejecutivo y aprobado por decreto de mayo 11 de 1909. En su informe dicha comisión llegaba a la conclusión de que las obras efectuadas hasta el 31 de diciembre de 1908, importaban la cantidad de pesos 6.396.443.

Estando las cosas en esa situación, habiéndose producido ya esa medición, por la cual resultaba que los trabajos hechos entonces valían casi seis millones y medio de pesos, entró a actuar el ingeniero Durrieu, quien ingresó en 1910 a la dirección como subdirector, y no intervino en la obra, personal y enérgicamente, en 1911, cuando fué ascendido a director. Hasta ese momento la certificación parcial de los trabajos se seguía realizando con el mismo método, aplicándose las reglas de medición inventadas por la comisión aludida, y de acuerdo con eso se daba a la empresa los certificados parciales de obra, que ella negociaba o cobraba en la forma convenida ante el poder ejecutivo Pero el ingeniero Durrieu, que sospechaba algo irregular, conociendo a las personas que habían intervenido en el asunto y que se había puesto a estudiarlo con ahinco en los menores detalles, descubrió en el palacio de justicia una planilla con análisis de precios de diversas obras, escritos de puño y letra del constructor Bernasconi y corregidas de puño y letra del ingeniero Massini, inspector general de arquitectura. En esas planillas se establecían reglas de medición, se analizaban precios y se demostraba cuál había sido el criterio con que habían ordenado, contratado y realizado muchas obras, liquidadas después por la comisión famosa.

El ingeniero Durrieu se presentó al poder ejecutivo y dió una voz de alarma

como funcionario escrupuloso, diciéndole al gobierno: ustedes han sido engañados y el interés del fisco ha sido burlado; hay irregularidades, sospecho que debe haber muchas más, y creo que mi deber, o el deber de la oficina, en defensa de los dineros públicos, es dedicarse a hacer una revisión seria y prolija, un estudio de detalle y de todos los trabajos hechos, de cómo se ha cumplido el contrato y de cómo se han aplicado las reglas establecidas, para ver en qué medida el fisco ha sido perjudicado.

Felizmente, el ingeniero Durrieu encontró de parte del ministro de obras públicas, doctor Meyer Pellegrini, un apoyo decidido, pues éste comprendió que un funcionario que adoptaba esta actitud, que se echaba sobre sus espaldas, gratuitamente, un trabajo extraordinario en defensa del interés fiscal, merecía aquel apoyo. Y como consecuencia pidió al ingeniero Durrieu una memoria en que se concretaran sus observaciones, quien lo hizo en fecha 3 de octubre de 1913.

En esa memoria decía el ingeniero aludido que había resuelto desde esa fecha suspender toda nueva certificación de obras y opinaba que era necesario proceder a una revisión prolija de los certificados acordados, dado el carácter provisional de ellos, dentro de la ley de obras públicas. Y finalizaba la memoria, en apoyo de su actitud, con un párrafo muy sabroso que quiero recordar al señor ministro de obras públicas: "La exposición anterior evidencia que en este contrato de edificación del palacio de justicia las actuaciones han sido siempre desfavorables en sus consecuencias para el erario público. Queda patentizado que, por sistemas de mensura mal establecidos, se han certificado cuantiosísimos excesos de obras, superando el costo total previsto para las obras en el contrato; pero el exceso de certificación no tiene ahora la importancia que asumiría si se mantuvieran subsistentes esos sistemas de mensura".

El poder ejecutivo, procediendo correctamente, al recibir esta memoria que hacía cargos tan graves y que daba una voz de alarma, requirió

el informe del procurador del tesoro,

quien lo dió con fecha 20 de 1913, en un breve y sustancioso trabajo, que, a mi juicio, agota toda la faz jurídica del asunto.

La honorable cámara me va a permitir que cite dos o tres párrafos de este informe del procurador general del tesoro, doctor Vicente V. López.

Decía "que el detenido estudio que había hecho la dirección de arquitectura sobre el criterio seguido en la medición del palacio de justicia, y aprobado por decreto del poder ejecutivo de mayo 11 de 1909, demuestra en forma evidente que esa comisión indujo en error al poder ejecutivo al aconsejar la forma en que debían medirse los trabajos realizados para su certificación, y que el poder ejecutivo, apercibido hoy del error que cometió, tiene perfecto derecho para ordenar la revisión de todos los certificados que fueron otorgados, de acuerdo con una medición que no respetaba las bases del contrato, que es ley de las partes y que bajo ninguna forma se puede alterar".

Agregaba, haciendo el estudio jurídico del asunto, fundándose en la ley de obras públicas, que es la que debe observarse en este caso: "que todo certificado de obras en ejecución es provisorio, y que, sentada esta regla, no es discutible siquiera la facultad que tiene el poder ejecutivo de dejar sin efecto el decreto de mayo 11 de 1909, que aprobó los medios que debían seguirse para la medición de las obras del palacio de justicia, y establecer, de acuerdo con un criterio exacto que no altere las bases del contrato, la forma verdadera re medir, ya sea para revisar los certificados extendidos y pagos, ya para los certificados que deban acordarse en el futuro".

Entonces el poder ejecutivo, de acuerdo con ese informe del procurador del tesoro, dió

el decreto de fecha diciembre 13 de 1913,

que es fundamental, que está firmado por el presidente Plaza, que rige todavía y que no puede ser olvidado por el señor ministro y que le traza a él, como a cualquier otro ministro que pudiera sucederle, la conducta clara y sin vacilaciones que debe seguirse para terminar este asunto en forma que no se perjudique el intés fiscal.

El decreto de diciembre 13 de 1913, firmado por el presidente Plaza y por los ministros Meyer Pellegrini, Anadón, Gómez, Sáenz Valiente, Mujica, Ibarguren, Vélez y Bosch, era una rectificación de todo el procedimiento seguido hasta entonces, era un acto meditado, puesto que el poder ejecutivo en pleno resolvía volver sobre todo lo que, inducido en error, había hecho hasta esa fecha. El poder ejecutivo resolvía dejar sin efecto el decreto que con anterioridad, y bajo el influjo del informe de aquella comisión liquidadora, había dictado, para establecer, de una manera franca, cuál era la norma de criterio a que debía ajustarse la dirección de arquitectura, y la que el propio poder ejecutivo debía en lo futuro seguir frente a la empresa constructora.

El señor ministro no ha citado ese decreto, ha pasado sobre él intencionalmente, porque seguramente debía quemarle al señor ministro como un ascua...

Ministro de obras públicas. — Está equivocado el señor diputado; y no me venga a provocar, porque no tiene derecho a hacerlo...

De Tomaso. — No es posible cohonestar la situación del señor ministro con ese decreto firmado por el presidente Plaza, por el presidente que ha elegido ministro al doctor Moyano.

Presidente. — ¡Permítame el señor diputado! Debo recordarle el artículo 149 del reglamento.

De Tomaso. — Lo conozco, señor presidente.

Presidente. — Sírvase leerlo el señor secretario.

De Tomaso. — Yo le rogaría al señor presidente que nos ahorrara la lectura, porque lo conozco perfectamente.

Presidente. — Pero parece haberlo olvidado el señor diputado.

Secretario Zambrano. — (lee) "Artículo 149. Son absolutamente prohibidas las alusiones irrespetuosas y las imputaciones de mala intención o de móviles ilegítimos hacia las cámaras del congreso y sus miembros."

De Tomaso. — No hay alusión irrespetuosa en mis palabras. He dicho y sostengo que el señor ministro no puede cohonestar su conducta ministerial en la liquidación de este asunto con este decreto de diciembre 13 de 1913, firmado por el presidente Plaza.

Ministro de obras públicas — Y yo declaro que no tengo nada que cohonestar, y agrego que el señor diputado no ha entendido lo que he dicho.

De Tomaso — Ya vamos a ocuparnos de la teoría que el señor ministro sostuvo cuando tratamos la ley sobre jubilación de los ferroviarios. Entonces, el señor ministro, pretendiendo eludir una opinión personal, vino aquí a exponer la teoría del poder ejecutivo, indivisible, diciéndonos que él no podía tener criterio particular ni estar en contra de la opinión que otro ministro del poder ejecutivo hubiera expuesto en otra ocasión sobre el mismo asunto.

Ministro de obras públicas — ¡Declaro que no entiendo lo que dice el señor diputado!

De Tomaso — ¡Cómo no va a entender el señor ministro! Para facilitarle la comprensión, le voy a leer sus palabras, que son muy claras.

Ministro de obras públicas — ¡No he entendido lo que ha dicho el señor diputado!

De Tomaso — Es muy claro lo que he dicho. He manifestado que

el señor ministro, cuando le conviene, no tiene opinión

y se escuda diciendo que, como ya sobre ese mismo asunto ha opinado otro ministro, no puede el poder ejecutivo tener dos opiniones. Sin embargo, el señor ministro tiene en este asunto del palacio de justicia una opinión distinta de la que manifestó el presidente Plaza en un acuerdo de ministros. ¡Esto es claro y terminante; no se puede cubrir el cielo con un harnero!

Voy a leer, con permiso de la cámara,

ese decreto, que es fundamental,

porque a él hago alusión en una minuta de comunicación que presentaré como final de este debate. Dice así el decreto, que por otra parte, es breve y substancioso:

"Buenos Aires, diciembre 13 de 1913. — Visto el detenido estudio realizado por la dirección general de arquitectura de las condiciones en que se han venido desenvolviendo las obras de construcción del palacio de justicia, contratadas con la firma J. Bernasconi y Cía, y considerando:

Que de su estudio queda evidenciado que la comisión nombrada por resolución de 4 de mayo de 1908 para practicar la liquidación de las obras realizadas, "indujo en error al P. E. al aconsejar la forma cómo debían medirse los trabajos realizados y aplicar los precios unitarios";

Que de no subsanarse ese error y proseguirse como hasta ahora la certificación de las obras, "se violaría el contrato mismo, que ha sido mal interpretado" (es el poder ejecutivo quien dice esto) y se abonaría por la construcción del palacio una suma mucho mayor de la pactada y de la que en justicia valdrá esa construcción;

Que se está, pues, a tiempo, como lo manifiesta la dirección general de arquitectura y lo expresa el señor procurador del tesoro, de rever lo actuado, ya que las disposiciones que han dado lugar a ello son meros actos de una de las partes contratantes — el gobierno — que no han podido ni pueden alterar el contrato;

Que, por otra parte, la ley de obras públicas es terminante cuando establece que los certificados que se otorguen lo sean en carácter provisional y sujetos, hasta la recepción definitiva de las obras, a las rectificaciones en más o menos que deban hacerse.

Y, de acuerdo en un todo con lo dictaminado por el señor procurador del tesoro,

"El vicepresidente de la nación Argentina, en acuerdo de ministros, decreta:

Art. 1o. (Que le da la pauta al señor ministro para saber lo que debe hacer en este asunto). — Déjase sin efecto el decreto de fecha 11 de mayo de 1909 aprobatorio del informe producido por la comisión asesora de que se ha hecho referencia; debiendo la dirección general de arquitectura proceder a revisar, de acuerdo con el sistema de medición que ella ha adoptado y que se ajusta a las bases contratadas, todos los certificados extendidos a favor de la empresa constructora, debiendo igualmente extender los nuevos certificados de acuerdo con esas reglas y establecer, si existiera, el valor de lo pagado de más para reclamarlo oportunamente del contratista, sin perjuicio de hacerle la compensación en el importe de los nuevos certificados que han de extenderse por obras no pagadas.

Plaza. — Calor Meyer Pellegrini. — Lorenzo Anadón. — Indalecio Gómez. — J. P. Sáenz Valiente. — Adolfo Mujica. —Carlos Ibarguren. — G. Vélez. — Ernesto Bosch".

Bien, pues.

En cumplimiento de este decreto,

la dirección de arquitectura hizo la revisión de las mesuras y de los certificados de liquidación expedidos, y la presentó al ministerio en agosto de 1914. Ese trabajo minucioso, modelo de literatura administrativa, estudia capítulo por capítulo, todos los trabajos realizados, los precios aplicados, las reglas que se siguieran en la medida de las infracciones y las irregularidades que se cometieron, para determinar, como consecuencia, la cantidad que la empresa J. Bernasconi y Cía. ha cobrado de más: dos millones trescientos setenta y ocho mil pesos.

Yo no voy a relatar a la cámara en detalle, porque sería imposible, todo el informe del señor Durrieu, pero declaro que lo he leído con mucha detención y creo haberlo asimilado y le presentaré algunos de los datos más ilustrativos para hacerle ver de qué manera ha resultado este pago indebido a la empresa y evidenciar también cómo el poder ejecutivo no puede adoptar frente a esos hechos, en la defensa de los intereses públicos, sino una sola línea de conducta terminantemente establecida en ese decreto de diciembre 13 de 1913, firmado, lo repito otra vez, por el presidente Plaza, en acuerdo de ministros.

El renglón de los cielo-rasos,

señor presidente, es uno de los más interesantes en la construcción del palacio de justicia. El capítulo 10 de las especificaciones establecía cuatro categorías de cielos rasos. Los cielo rasos artesinados, 10 pesos el metro; con cornisas, ménsulas y molduras, 6 pesos; con molduras y recuadros, 4 pesos; y cielos rasos lisos, 3 pesos.

Estos precios, como lo establece el ingeniero Durrieu, indican claramente que el mayor o menor adorno, el mayor o menor trabajo de los cielos rasos se ha tenido en cuenta en los precios.

Entonces, ¿para qué idear procedimientos especiales de mensura, cuando se trata de liquidar el costo de esos cielos rasos? Dice Durrieu, y con razón, "difícil es entender aquí el criterio de la comisión liquidadora, muchísimo más al observar los importantes desarrollos alcanzados con estos métodos, totalmente desconocidos en el país."

Los desarrollos, en efecto, duplican casi las cantidades medidas.

Entre nosotros, señor presidente, los cielos rasos se miden siguiendo un procedimiento impírico, pero claro; se miden, para emplear el término técnico, por "las luces libres de los ambientes", por la extensión que abarcan. La comisión aplicó una regla propia, y de ella resultó un exceso para los revoques de segunda categoría de 3.580 metros cuadrados, para la tercera de 3.844 y para la cuarta de 10.128 metros cuadrados. En cuanto a los revoques de primera categoría creyó la comisión que debían pagarse a parte. Los cielos rasos artesonados fueron pagados a precios completamente arbitrarios de 72, de 96 y de 62 pesos el metro cuadrado. Resulta así, por ejemplo, que los florones, una obra de detalle, pequeña dentro del conjunto de la obra, que estaba incluída dentro de los precios generales establecidos para los cielos rasos de primera, se pagaron aparte y se ha abonado por ellos, un precio que el ingeniero Durrieu califica de monstruoso, de 130 y 170 pesos el metro cuadrado.

En

el renglón de los revoques,

se ha cometido una doble irregularidad. Primero, en la mensura de los revoques propiamente dichos, porque se les ha medido, aplicando el procedimiento del desarrollo, y así se han computado los miles de metros cuadrados de más que he señalado; y, en segundo lugar, se han computado aparte las esculturas, las ornamentaciones, que, en su gran mayoría, forman parte del trabajo y estaban incluídas dentro de los precios diferenciales establecidos para los distintos revoques, diferencia que consistía, única y exclusivamente, en la

diversa ornamentación ó escultura que cada uno tenía.

Medir en desarrollo, como todos los señores diputados saben, significa seguir con la cinta todas las sinuosidades, las salientes y las entrantes de la obra; y así se alcanzan dimensiones realmente monstruosas.

El pliego de condiciones mencionaba los revoques en un título especial.

En ese título se establecía — y ruego a la cámara que preste atención a este dato, porque es muy interesante — se establecía que los revoques imitación piedra, para los frentes del palacio de justicia, serían abonados a 8 pesos el metro cuadrado, y los revoques con molduras y superficies lisas de cinco categorías, según fueran para vestíbulos, salones, corredores, patios y bovedillas u otros sitios, se abonarían 10, 6, 2, 1 y 1 pesos, respectivamente, el metro cuadrado. Tan estaban comprendidas las esculturas en esos precios de revoque, lo mismo que las molduras y cornisas, que la empresa estaba obligada, por las mismas especificaciones, a someter a la inspección de arquitectura los moldes que se emplearían para esos revoques, que se prescribía la limpieza del trabajo de aplicación de la escultura y que se hacía figurar como carga de la empresa la confección de modelos al natural para cornisas, florones, etc. Y, por fin, sólo se eximían del contrato, para computarlas aparte, las estatuas, los grupos alegóricos y los bajorrelieves del friso en el salón de pasos perdidos.

¿Cómo sostener, entonces, que los revoques debían medirse en desarrollo y las esculturas debían pagarse aparte?

Justamente, por eso se habían establecido categorías, y esos precios diversos que no eran bajos para aquella época. Justamente por eso debían computarse en esos precios las molduras y otros adornos más o menos costosos. ¿Qué otra cosa podría explicar la diferencia entre diez y un peso en las cinco categorías de revoques con molduras o superficie, si esos revoques eran todos de la misma naturaleza y debían ser hechos con la misma mezcla: cal con algo de portland? La diferencia que va de diez a uno no podía explicarse, pues, sino por la complicación y por el carácter artístico diferente de cada trabajo.

El ingeniero Durrieu acusa a la inspección de arquitectura,

dirigida por el ingeniero Massini, de haber sido la que inició ese desdoblamiento de las obras, de revoque en revoque propiamente dicho y escultura, al establecer, en una orden dada en abril 28 de 1903, que "las esculturas del frente y demás reparticiones debían ser ejecutadas conjuntamente con los revoques, para que tengan el mismo color". Como consecuencia forzosa de esta premisa falsa se pedían precios para esculturas que, según el ingeniero Durrieu, "importaban, término medio, el doble de su costo actual que, a su vez, es el doble de que había sido en aquella época".

La comisión liquidadora halló las cosas en ese estado, y sin reparar en el error de procedimiento, continuó en la misma senda, y así se ha llegado a esta situación: por un trabajo de ocho mascarones con cara de león, se ha pagado 320 pesos por cada uno, cuando valen 200.

Las vigas adornadas del salón de pasos perdidos

fueron liquidadas computándolas por trozos, de tal modo que se pagó por cada una pesos 5397.50, en vez de 318. Solamente, pues, en vigas adornadas se han pagado 115.425 pesos, cuando se ha debido únicamente pagar 6.492 pesos.

En cuanto a la medición, a la medición de los revoques en desarrollo, no estaba—lo repito—ni en la letra, ni en el espíritu del contrato. El procedimiento, ordinario, establecido por la costumbre y concretado en la diferencia de los precios por trabajos de una misma naturaleza, debía dar la norma clara y sencilla, para medir las superficies ocupada por los revoques. En cambio, la comisión aplicó su método particular. Y escuche la cámara esta comprobación interesante: midiendo con el procedimiento empírico la superficie en metros cuadrados que ocupaban los revoques, tomando vacío por lleno, salvo las grandes aberturas, se hubieran obtenido como superficie de los revoques de las fachadas 16.568 metros cuadrados. Pero la comisión, que encontró que era un procedimiento muy arbitrario el de medir así, aplicó uno más científico y obtuvo una superficie de 58.868 metros cuadrados!

Y para colmo, esa superficie de metros cuadrados, esa superficie exagerada, se pagó, en parte, a 10 pesos el metro cuadrado cuando el precio fijado en el contrato era de 8 pesos el metro cuadrado, como en los revoques del frente. De tal modo, que solamente en revoques del frente se ha comprobado un exceso que pasa de 300.000 metros.

¿Cómo — dirá la honorable cámara —ha podido hacerse esta doble irregularidad, de establecerse una cantidad de metros cuadrados mayor de la que en realidad corresponde, y al mismo tiempo aplicar al pago de este trabajo un precio distinto al fijado en el contrato? La honorable cámara verá en seguida que se empleó un procedimiento muy artístico. En agosto de 1906

se ordenó que el revoque de los patios fuera cambiado por un revoque imitación piedra;

y en acuerdo de 29 de agosto de ese mismo año se aprobó para ese revoque imitación piedra, cuyo cambio se había ordenado, el precio de 10 pesos el metro cuadrado. Pero ese precio era para el revoque imitación piedra de los patios, que era el reemplazado, y no para el revoque de los mismos frentes, también imitación piedra, que ya se había contratado con anterioridad al precio de 8 pesos el metro cuadrado.

(Mañana publicaremos la continuación del discurso del diputado de Tomaso.)

De La Plata

Ministerio de hacienda — Por medio de la oficina contaduría y recaudación, por impuestos, etc. de la provincia de Buenos Aires, ingresó en el día de hoy la suma de pesos 175.727.83.

La cantidad recaudada hasta el día de ayer inclusive, asciende a pesos 29.350.272.41, que agregada a las entradas de hoy, da un total de pesos 29.526.000.24.

Ahora bien; el total recaudado el año ppdo hasta igual fecha del día de hoy, fué de pesos 29.611.091.25.

Como se ve, este año han disminuído las entradas en 85.091.05 pesos.

Existen numerosísimos propietarios que, debido a la situación afligente que atraviesan, se ven imposibilitados para abonar los impuestos territoriales.

La nómina de los que en esas condiciones se encuentran es pasada a la justicia a los efectos de la ejecución.

La dirección de rentas, con el fin de hacer más llevadera esa carga, resolvió que los propietarios que quisieran pagar sus deudas en varias cuotas, lo solicitaran al director general de rentas.

La solicitud debe especificar la ubicación de la propiedad y el número de cuotas en que se quiere abonar la deuda, entregarse al valuador del partido, o por correo, caso que no se esté en la capital.

Negocio cómodo — Existe en la municipalidad de La Plata una ordenanza que obliga al propietario que quiera edificar o reconstruir a presentar plano con firma de ingeniero, pero éste no tiene intervención de ninguna índole en la obra, pues el único responsable de ella es el constructor.

Subsiste la ordenanza, a pesar de su inutilidad, porque a su amparo se hace un negocio tan cómodo como productivo.

Un señor, que está muy lejos de ser ingeniero, no obstante estar inscrito como tal en los registros de obras públicas, es el que firma la casi totalidad de los planos que se presentan, cobrando por la firma cinco pesos cada uno.

Como entran, término medio, cinco planos diarios, le resulta un promedio de 650 pesos mensuales.

Los obreros de los frigoríficos — El salario que los frigoríficos, tanto el Colt Storage como el Armour, paga a sus obreros, es realmente denigrante.

Los obreros que trabajan en las cámaras a varios grados de temperatura bajo cero, perciben salarios que oscilan entre dos y tres pesos. En todos los órdenes reciben los trabajadores salarios bajísimos, mientras la labor es ardua y pesada, siendo dirigida rudamente por capataces desconsiderados. A pesar del fracaso de la última huelga, hablan los obreros de iniciar otra.

Hechos diversos — Anteayer jueves, en Las Heras, se encontró al peón Cirilo Herrera en estado de ebriedad y herido de un balazo en la pierna derecha. Acusa como autor al mecánico Martín Backer.

—En General Villegas se encontró en estado de putrefacción el cadáver de Isidro Olivera. Se supone haya muerto a causa de un síncope cardíaco.

—En Chacabuco, ayer viernes se suicidó la mujer Natividad López de Macía, arrojándose en un pozo.

DE CORRIENTES

LA DELINCUENCIA DE COLONIA PROGRESO

Nos escriben de Bella Vista informándonos de la situación de verdadera angustia en que vive el vecindario de la Colonia Progreso, a tres leguas de aquella ciudad, con motivo de los frecuentes asesinatos que se llevan a cabo. Estos hechos gozan de la más absoluta impunidad, pues los asesinos después de ser trasladados a Corrientes regresan absueltos o simplemente "largados" por la policía.

El último caso data del 17 del corriente. Ese día se presentó a las 6 de la tarde en una casa de comercio, un individuo a reclamar el pago de pesos 1.70 de que pretendía ser acreedor. El dueño del negocio le pidió que volviera al día siguiente para arreglar el asunto, pues creía no tener tal deuda. El sujeto aquél sacó su revólver y le hizo tres disparos que le produjeron la muerte. El asesino se presentó luego a la policía y confesó su crimen con todo cinismo. Puesto a disposición del juez, no tardará — como en otras ocasiones anteriores y de las que él mismo se jacta — en resolver la libertad.

Fuera de estos sucesos, son habituales los robos, especialmente en los comercios, que atraen con más fuerza en razón de sus existencias en efectos y comestibles.

Los vecinos de la Colonia Progreso reclaman del gobierno de Corrientes mayores garantías para sus vidas y sus propiedades.

El juego en la provincia

LO FOMENTAN CONSERVADORES Y RADICALES

Preparativos en Puán

Nos informa nuestro corresponsal en Puan (Buenos Aires) de los procedimientos de que se valen conservadores y radicales para ganar prosélitos, y de la situación inferior de la gente de campo que entrega su libreta cívica a cambio de encontrar libre entrada a los garitos.

Con motivo de la consabida reorganización del partido radical, éste ha empezado los trabajos preliminares del acto, alquilando un local espacioso. Los conservadores, para no ser menos, anuncian para la misma fecha el 1o. de agosto, otra reunión para evitar la concurrencia al local de los adversarios. A ese efecto llegó días pasados el empleado público y "factotum" del partido, en Puán, "don" Mariano Maldonado.

Este mes hubo en ésta dos importantes carreras de caballos. El principal promotor de ellas y el más interesado, es un empleado público nacional.

Días pasados estuvieron en el pueblo un comisario inspector y su secretario, quienes citaron al secretario del Centro Socialista local y le preguntaron si le constaba que hubiese alguna casa de juego establecida en el pueblo. Este dijo que propiamente una casa en que se explote exclusivamente el juego no había, pero que en el "Club Social" se jugaba por dinero, y en los clubs políticos, exceptuando el Centro Socialista, se jugaba siempre que había elecciones o cualquier otro acto preparatorio y pidió hiciera constar que la mayor parte de los empleados públicos, sino todos, tanto nacionales, provinciales como comunales, eran socios del club.

En cuanto a las carreras, el 25 se corrió una por 2.500 pesos, siendo el empleado antes mencionado el dueño de uno de los animales que tomaron parte en ella. Y no es aventurado afirmar que, no obstante haber la policía detenido a más de 50 jugadores en la anterior carrera por haberlos sorprendido jugando al monte, no faltará donde se juegue, pues es ya sabido que carreras por cantidades tan elevadas solo se organizan cuando el caudillo local quiere libretas cívicas, y el hombre de campo que no conoce otra clase de diversión, se la entregaría al mismo diablo siempre que lo dejen desplumarse sin molestias. Dolorosa comprobación que nos moverá a llevar a esas mentes obscuras un poco de luz para despertarlas a la realidad de su situación.

NAUFRAGIO EN EL RIO DE LA PLATA

El pailebot "Felice M" a pique

Como se temía, no eran injustificados los temores que manifestábamos en el número de ayer por la suerte de los pailebotes "Cittá di Spezia" y "Felice M", puesto que el último de los nombrados, después de correr el violento temporal que días atrás reinara en el Río de la Plata, ha naufragado a seis millas al sureste del puerto de La Plata, destino de ambas embarcaciones, que conducían cargamentos de arena de la Colonia a ese puerto.

Como dijimos, ambos barcos salieron el día 24 del actual, conduciendo cada uno 250 toneladas de arena para una casa de La Plata.

No obstante el mal tiempo que reinaba desde días antes, y los indicios de una próxima borrasca, los patrones se hicieron a la vela, cubriendo sin novedad más de la mitad de la travesía.

Tanto el "Cittá di Spezia" como el "Felice M." llevaban un número reducido de tripulantes: siete hombres constituían la embarcación de cada barco.

Todo iba bien a pesar del fuerte viento que reinaba y de la violencia del oleaje, cuando, el 27, la tormenta, que se había mantenido en suspenso varios días, estalló furiosamente.

Sus pocos tripulantes, antiguos marinos, no desmayaron en tan difícil circunstancia, y se aprestaron a luchar con los elementos, confiando en que la borrasca amainaría.

Pero como, contra sus deseos, el temporal persistiera, decidieron correrlo, esperando llegar a las cercanías de La Plata o entrar de arribada a cualquier otro puerto del litoral argentino.

Arriesgando la vida, los marineros realizaron la peligrosa maniobra, que se efectuaba con todo éxito, a no mediar la mala fortuna del "Felice M.", que fué a encallar en los bancos de arena que existen en el sitio indicado.

Inmovilizada allí y batida por el furioso oleaje, la frágil embarcación no tardó en quedar desarbolada, roto el timón y hundidas sus bandas. Por fortuna, la poca profundidad de las aguas impedía el naufragio total del barco, en cuya cubierta los tripulantes pedían socorro a sus camaradas del "Cittá di Spezia", que, luchando por su propia salvación, no podían prestarles auxilio.

Por fin, y después de varias tentativas sin éxito, los tripulantes en peligro pudieron ser trasladados al otro barco, que, ante la imposibilidad de mantenerse en el estuario, emprendió viaje rumbo a La Plata.

La prefectura marítima tomó ayer tarde declaración a los dueños de ambos barcos con el fin de esclarecer las circunstancias en que se produjo el naufragio del "Felice M.".

Cooperación y mutualismo

Sociedad Cooperativa Obrera de Consumos de Córdoba — Esta agrupación realizará asamblea extraordinaria mañana, a las 2 p. m., en el local de la calle Rivera Indarte 554, para tratar la siguiente orden del día: 1o. acta de la anterior; 2o. informe de la comisión de reformas al estatuto; 3o. balance; 4o. elección del tesorero por renuncia del que actualmente desempeña el puesto; 5o. elección del secretario y dos vocales; 6o. socios nuevos.

Carta abierta de Scheidemann a Vandervelde

Hemos publicado hace poco tiempo una carta abierta de Vandervelde a Scheidemann, y creemos oportuno insertar ahora el texto de la contestación. Helo aquí:

"En el momento en que ante nosotros se abre otro abismo por el estallido de la guerra con Italia, la voz de usted parece que sonara desde más lejos, parece que fuera la de un extraño. ¿Qué se hicieron los tiempos en los cuales nos proponíamos realizar los fines más altos, cambiando fraternalmente opiniones con este objeto? A pesar de esto, celebro que usted haya escrito su carta. Porque expresar las diferencias existentes es la condición principal para llegar más tarde a la inteligencia, que nos será muy necesaria.

Sobre un punto, Vandervelde, creo que no habrá diferencia de opiniones entre nosotros, y es que a los alemanes, en el momento actual, en que se nos presenta un enemigo más, no nos queda otro camino que el de aunar todas nuestras fuerzas para no ser derribados, por más que el mundo entero se une para atacarnos. Si la casualidad hubiera querido que usted naciese de este lado de la frontera, no obraría de manera diferente que nosotros en las circunstancias actuales.

Los socialistas alemanes, cada día, cada hora, quisiéramos la paz; pero este deseo nunca nos llevará a romper la unidad del pueblo, en tanto que de todos lados nos amenaza el ataque enemigo.

Su carta abierta es como un preámbulo de los acontecimientos recientes. Describe un cuadro terrible con claridad meridiana.

Señala usted la "unidad poderosa" que hay tanto en el proletariado francés como en el belga contra los culpables como causantes de esta guerra. Y estos causantes los ve usted en Alemania. Pero Alemania no es una concepción indivisible, al menos para usted, aunque lo es para los franceses y belgas, de los que en su carta dice: "Es probable que hubiera encontrado oposición, violenta tal vez, si mis oyentes hubieran sido obreros socialistas, cuando tenté — mis amigos lo llamaban una prueba valiente — hacer distingos entre el pueblo alemán y sus gobernantes".

Esto quiere decir, según creo, que el pueblo obrero en Francia y Bélgica considera a Alemania la causante de la guerra, sin hacer distinción ninguna entre la clase dominante y los socialistas alemanes.

Si usted participase de ésta opinión, su proceder nos parecería más explicable. Pero usted distingue. Usted mismo ha escrito que para los socialistas alemanes la situación era difícil, porque de un lado, teníamos la Rusia cosaca, y del otro la Francia republicana. Y entonces no comprendemos su actitud.

Usted conoce los esfuerzos que desde el principio de la guerra hicimos en favor de la paz. En estas gestiones no nos quiere ayudar hasta tanto no se haya producido una decisión a favor de las armas de la coalición, a que pertenece. Usted quiere hacer la paz una vez que Guillermo II esté vencido, como lo fué Napoleón III, es decir, cuando los ejércitos alemanes hayan sido completamente derrotados. Usted habrá de convenir que en espera de esta solución la guerra puede durar mucho tiempo aun, que hasta entonces muchos millares de hijos, hermanos y compañeros suyos y nuestros tendrán que dejarse matar o mutilar. Si usted cree que al fin será posible aplastar a Alemania, no quiero perturbar su optimismo. Sólo quisiera preguntarle: ¿cuántos años cree usted que podrán pasar hasta que consigan este fin? ¿Qué ríos de sangre correrán hasta entonces? ¿Y la guerra hasta el fin que usted predica, no acabará al fin con todo y con todos?

Nosotros, que no hemos querido esta guerra, lo mismo que usted, desde su principio trabajamos para que termine. Propagamos la conciliación con los pueblos vecinos; pero usted se siente lleno de ira cuando le hablan de la paz antes de aplastarnos.

Con razón dice usted que en nuestra opinión esta guerra para nosotros es de defensa. Contra una guerra de conquista nos opondríamos con todas nuestras fuerzas. Pero una guerra en los cuatro costados, contra todo un mundo, ¿puede ser una guerra de conquista?

Si no supiéramos que estamos luchando por nuestra defensa, lo sabríamos viendo el gesto amenazador con que se coloca frente a nosotros. Usted quiere vencer el cesarismo alemán cuando sabe que desde afuera no se puede realizar este propósito sin pegar al pueblo alemán. Nosotros, en medio de la guerra, estamos convencidos de que el problema europeo no puede ser solucionado por la fuerza sangrienta de la guerra.

Usted, por lo demás, sabe que las fuerzas de la democracia y del socialismo son considerables en Alemania. Que en este país, así como en toda Europa, los pueblos no son bastante fuertes para impedir la catástrofe. Y esa es nuestra común desgracia. Pero el progreso hacia la libre manifestación de su pacífica voluntad común es su esperanza, común también no obstante todo lo que los separa. Si Alemania es realmente así como usted piensa, ¿no cree usted que en esta Alemania, existen fuerzas para cambiar desde adentro lo que usted nota malo y peligroso? ¿No le parece que esta reorganización interior, que, según nuestra convicción socialista, se hará necesaria en todas partes, ofrece mejores garantías para una futura pacífica convivencia, que una revolución impuesta desde afuera? Y cuando dice que en caso de la victoria alemana no seríamos nosotros los socialistas quienes dictarían las condiciones de paz, ¿cree usted de veras que en caso de nuestra derrota, su aliado el zar de Rusia les permitiría establecer en Alemania la república social?

Tengo yo también la esperanza de ver el día en que de nuevo nos encontremos en la Casa del Pueblo de Bruselas. Y espero que entonces todos los pueblos, incluso el belga, serán más libres que antes de la guerra. Acercar ese día en lo posible debería ser nuestro común anhelo. Pero dudo mucho de que el camino elegido por usted sea el más indicado para llegar a ese fin. — Felipe Scheidemann."

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 30

RAMON PEREZ DE AYALA

A. M. D. G.

La vida en los colegios de jesuitas

Olano dispúsose a obedecer las órdenes del rector, repapilándose de placer y quizá un algo nerviosillo. Desde el patio oyó gritos en el tránsito del piso primero; era Ruth, clamando por el padre Sequeros. Subió Olano las escaleras con cuanta agilidad le consentían sus fofas facultades, llegando al tránsito jadeante, sin resuello. A los pocos pasos topóse con Ruth.

—Padre Sequeros... ¡Yo necesito ver!

—Vamos, tranquilícese, hija mía. Acompáñeme a la celda.

—¡Padre Sequeros!

—Sí, ya entiendo. Un momento de calma. Acompáñeme.

Exhausta de energías y casi inconsciente, la viuda de Villamor siguió al jesuíta, el cual la había tomado de la mano, y de esta suerte la condujo a su celda, dejándola en la habitación, en tanto él se ocultaba detrás de la cortineja que hay a la entrada de la camarilla. El padre Olano tenía la boca seca, el corazón acelerado y las manos temblonas, por obra de la emoción e incertidumbre, a tiempo que se desceñía el fajín y se desvestía la sotana porque era muy cuidadoso de no incurrir en necias infracciones, cuya manera de burlar conocía al dedillo. Así, Olano no ignoraba que el religioso que se despoja de sus hábitos se hace "ipso facto" reo de excomunión; pero, el mismo aligeramiento indumentario se trueca en acto meritorio cuando, por no profanar las santas vestiduras, se realiza para fornicar, por ejemplo, o ir de incógnito a un prostíbulo, según concretamente se asegura en los "Veinticuatro Padres", en la "Praxis ex Societatis Jesu scola", y en el padre Diana: "Si habitum dimitat ut furetur occulte, vel fornicetur. Ut eat incognitus ad lupanar".

Ruth Flowers, en una butaca de enea, permanecía con la cabeza caída sobre las manos y los codos en las rodillas. Olano asomó en la puerta de la camarilla; avanzó con sigilo hasta sentarse a la izquierda de Ruth. La señora murmuró, sin alzar los ojos:

—¡Padre Sequeros! ¡Padre Sequeros!

—Por ahora... es imposible... hija mía—. La concupiscencia le quebraba la voz.

Ruth se puso en pie y Olano hizo lo propio, aprisionándola entrambas manos. Hasta aquel instante, la cuitada mujer no había parado atención en la traza inconveniente del jesuíta: el plebeyo rostro, torturado de furor venusto; el bovino pestorejo, de color cárdeno; la camisa, burda y con mugre, abierta por el pecho y mostrando una elástica fuerte y áspera pelambre; los calzones azules, remendados, con fuelles y sin botones en la pretina; las pantorras, de extraordinario desarrollo, embutidas en toscas medias, agujereadas a trechos; sin zapatos. En cualquier otro trance hubiera sido grotesco, risible sobre toda ponderación. En aquel caso resultaba terrible, como un sátiro brutal, embriagado de mosto y de lujuria. Ruth creyó perder el sentido y, con él la razón. El dolor de los tobillos, que aumentaba por momentos, apenas la consentía sustentarse sobre los pies. Deséaba la muerte. Los ojos se le nublaban.

Mas he aquí que, como entre sueños, advierte que la torpe y embotada mano del jesuíta explora sus senos, aquellos dulcísimos senos cuya delicadeza eréctil la maternidad había respetado, y, luego unos labios calientes y blanduchos sobre su boca casi exangüe que el terror helaba. Por un prodigio de fortaleza, nacida de tanto horror, Ruth pudo sacudirse de encima aquel fardel de libidinosidades furiosas. Olano retornó a la presa; Ruth le contuvo aplicándole un puñetazo sobre un ojo, y aprovechando el aturdimiento del hombre, huyó de aquella estancia maldita, y luego de aquella casona negra, alucinante. Y salió a las veredicas y pradezuelos que hay tendidos al pie del colegio; sus pasos vacilaban; su razón se ensombrecía. Cayó sobre la hierba, exhalando un lamento:

—"¡My God!" (1).

Unos brazos tímidos y afectuosos se posaron sobre sus hombres; luego la ayudaron a que se incorporase. Una voz buena, dijo:

—"¡Poor beautiful creature! ¡Come to me!"

—"You... Gonzalfáñez. Let me see the children, and die."

—"Not yet. Come to me". (2).

Desde aquella noche, Ruth, con sus hijos y la "nurse", se instalaron en casa de Gonzalfáñez.

(1) —¡Dios mío!

(2) —Pobrecita, tan hermosa... Venga usted conmigo.

—¿Es usted... Gonzalfáñez? Quiero ver mis hijos y morir.

—Todavía no. Venga usted conmigo.

FRONTI NULLA FIDES

I

Secuestrado en su celda el padre Sequeros, desgajado de su prole infantil y de su prole espiritual, del estudio y del confesonario, ¿quién había de ser el pastor preferido de las damas devotas, sino el dulcísimo, casposo y oleaginoso padre Olano? Veíasele de continuo en juntas femeninas, de visiteo y conferencia con mujeres, enredado de "madreselvas" temblorosas, a la manera de un bravo roble antiguo, y, sin embargo, ¡cuán entera su reputación! ¡Cuán pulquérrima su fama! ¡Su prestigio, cuán en creciente! Cierto que era muy madurico de años, poco agraciado de rostro y nada aseado de su persona; más, no por estas nimias circunstancias se ha de entender que se mermase en un ápice su virtud y fortaleza, que para la opinión de sus confesadas y amigas no le cedía en belleza y encanto a un querubín. Habiendo hembra próxima, el padre Olano se transfiguraba. Un hombre de mundo y poco versado en achaques de cosas santas quizá dijese que los ojos se le inflamaban, que la boca le rezumaba lascivamente y que las mejillas se le congestionaban. ¡Oh, qué dañoso error! Ello es que nadie osó decir semejante dislate e impiedad. ¡Celo, puro celo de las almas! No había sino verle predicando. ¡Cuánta energía interior! ¡Qué manera de doblegarse a las insinuaciones del Espíritu Santo, que bajaba a infundírsele! Las contorsiones que hacía, ¡qué inspiradas! Los gritos, ¡qué patéticos! Los lloriqueos, ¡qué hondos y contagiosos! Seguíanle al punto las beatas, lagrimeciendo y moqueando, que no había cuadro más edificante y gustoso a los ojos de nuestro Señor y del santo padre San Ignacio.

Pues ¿y en obras de caridad, de labor social, propaganda y beneficencia? Innumerables son las cofradías, archicofradías, congregaciones, sociedades y centros que en Regium nacieron gracias a la diligencia del padre Olano, todos los cuales existen todavía, a pesar de vicisitudes largas, como si un especial favor divino los rigiera.

Por entonces, una proxeneta de ínfima estofa que había apilado algún caudal en pecaminosos tratos de tercería, estableció una casa de mal vivir en un sitio céntrico; una morada de construcción reciente, y a lo que se decía, con mucha decencia, entendiendo por decencia ¡oh, pícara elasticidad del vocablo! lujo indecoroso. En los círculos canallescos y entre gente libertina, se conocía a la proxeneta referida por el apodo de "Telva les burres". Esta mujer implantó el negocio sin perdonar sacrificio. Era voz pública que sus pupilas ostentaban provocativa belleza, que hacían dulcísimo el pecado, exornándolo con no pocas complicaciones de gran novedad en Regium; que acostumbraban bañarse a diario, o cuando menos un día sí y otro no, y, en suma, que estaban reclutadas entre la flor y nata de las falanges del vicio. Las había andaluzas, madrileñas, catalanas, ¡hasta una portuguesa! Con esto, los umbrales de Telva se elevaron en dignidad. A los antiguos visitantes (mozarrones zafios y cazurros, chalanes, obreros, marinerazos de toda laya y procedencia) se les dió con el postigo en las narices. Ahora, los contertulios y parroquianos pertenecían a las clases acomodadas de la sociedad: tenderos, consignatarios de buques, empleados de fábricas y almacenes, propietarios, etcétera, etc. Con lo cual, Telva se enorgulleció grandemente. Hízose vestidos de rica tela y severo colorido, compró una mantilla negra, y así ataviada, a lo señor, salía a ostentar su cinismo, paseando las calles más concurridas, visitando iglesias y poniendo un brete a las señoras honradas.

Las orgías de la casa nueva fueron tan frecuentes y locas, que todo Regium murmuró del asunto, manifestando púdico estupor. Andando el tiempo, las orgías degeneraron en violencias y báquicas. Señoritos y horterillas, así que se embriagaban, acudían en horda a casa de Telva, tomaban el edificio por asalto si se les negaba permiso para entrar, y ya dentro, daban al traste con personas y cosas, convencidos de que con esto conseguían heroico renombre. Y así fué como una pandilla de bárbaros sacaron a rastras a la portuguesa desnuda, tirándole de la cabellera, y con tan poca cortesanía, que le desollaron las nalgas, le magullaron un seno, la acardenalaron y la dejaron con vida por inexplicable antojo de la providencia.

Aquella morada de escándalo y abominación tenía consternadas a las almas sencillas de Regium. Intentaron influir cerca de los poderes públicos, por ver de suprimirla y hasta derruirla; pero fracasaron tan santos propósitos.

Una mañanita, la señora del vista de aduanas, Aurora Blas de Enríquez, hija de confesión del padre Olano, se presentó en la portería del colegio. La acompañaba Maruja Pelayo, hija también del mismo padre espiritual, y, cuanto a la carne, de un ortopédico. Venían de oir la misa del padre Anabitarte, muy ligerita y simpática. (Continuará).

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Concesionarios F. da Rosa y W. Mocchi — Temporada oficial de 1915. —Gran compañía lírica italiana.
Hoy: Lucía di Lammermoor.

Coliseo — Compañía lírica italiana — Tournée sudamericana (1915). Maestro concertador y director cav. Wando Aldrovandi.
Hoy: Carmen. — Platea, $ 4.

Nacional — Corrientes 960 — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.
Hoy: Los encantos del hogar (estreno), Peluquería y cigarrería (fósforos gratis), El patio de las flores, El bautismo del nene.

Batagila — Compañía liricodramática israelita Guttentag-Brum. Director de orquesta, Napoleón Liska.
Hoy: La portera de la fábrica.

Moderno — Compañía cómicodramática nacional Lea Conti.
Hoy: Personas buscadas, Los románticos. — Función completa, $ 1.

Marconi — Gran compañía cómica italiana de Filiberto Mateldi.
Hoy: Le pillole d'Ercole.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Calle Maipú 336.
Hoy, a las 2.30, gran matiné con un selecto programa para familias. A las 8.30, colosal suceso de Perezoff's, Trío Lara, Ramasiglia, La Malagueñita, Lua Guillaume, Horas Joffr-ett y toda la compañía. De 11 a 12, campeonato de lucha romana.

Parque Japonés — Se celebrará mañana una de las selectas funciones para dar un final apropiado a las fiestas francesas que se han desarrollado los domingos anteriores. Debut de la famosa troupe Los Perezoff's con una cena agitada en el restaurant Maxim's de Paris.

Electric Palace — Lavalle 836. Selecta orquesta. — Hoy, mañana y el lunes, La vida perdida, célebre guignol en 20 partes. Lunes: Contrabandistas de opio, drama en 12 partes.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda. Estrenos todos los días.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores; matinees a las 2.30; noche a las 8.45.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3830. Hoy se exhibirá la grandiosa película Lucía Lowe o la joven misteriosa, en 6 series y 50 partes. Hoy la 1a. y 2a. series, o sean 26 partes.

Cine Rádium No. 6 — Rivadavia 2970. Todas las tardes y noches. Selecta orquesta.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Comité pro reglamentación del trabajo — Concurrieron a la última reunión de este comité los delegados de las secciones Nuevos Mataderos, 6a., 8a., Juventud Socialista "La Internacional", Centro Femenino, agrupación "Tribuna Femenina", 14a., 17a., 11a., 18a. y Constructores de carruajes.

Se acepta al delegado de la sociedad Empleados de comercio, ciudadano Ricardo Fachal.

El ministro del interior informa por escrito que el presidente de la república tendrá en cuenta la nota pidiendo se dicte un decreto que establezca el cierre dominical de los almacenes y despachos de bebidas alcohólicas.

Se nombra a los compañeros E. Yasky, H. J. Ugobono y G. Pérez para reunir datos sobre el incumplimiento de las leyes obreras.

El delegado Cassina comunica que con la policía comprobó nuevamente que en el café de la calle Rivadavia 3184, atendido por camareras, se infringe la ley 5281, adjuntando los nombres de éstas.

Como el mismo establecimiento ha sido denunciado repetidas veces, se comisiona al informante y al delegado Yasky para averiguar cuántas multas fueron cobradas, procurando, además, el cumplimiento de la ley por todos los medios posibles.

No habiendo contestado el departamento nacional del trabajo a una nota en la cual se denunciaban varias casas, se acuerda insistir, solicitando informes, y comunicarle que el inspector no concurrió el domingo último para realizar la gira de costumbre ni a una cita anterior para imponer el descanso hebdomadario en algunas panaderías cuyos obreros no lo gozan.

Los ciudadanos Ugobono y Yasky son nombrados para informar sobre una denuncia grave.

El primero presenta una lista de establecimientos donde se infringen las leyes, encargándose a los delegados respectivos la averiguación.

Por unanimidad se aprueba una moción en el sentido de enviar notas a los centros cuyos delegados no concurren a las reuniones de este comité, pidiendo procedan a nombrar reemplazantes.

Además, se tomaron otras resoluciones internas, entre ellas la de continuar considerando la carta orgánica en la próxima asamblea, con preferencia a los asuntos varios.

SANTA FE

Rosario — En la reunión realizada por la C. A. del Centro de la sección 4a. se han incorporado los miembros elegidos en la última asamblea, verificándose la distribución de cargos del modo siguiente:

Secretario general, A. Reynés; íd. de actas, Alejandro Wainstein; tesorero, P. Sironi; vocales: José Pochat, M. Villagra, F. Carrizo y Julio Levín.

Movimiento Gremial Proletario

POR LA SEMANA INGLESA Y REGLAMENTACION DEL TRABAJO DE LOS EMPLEADOS.

La reunión de anoche. — En el local de la sociedad obreros constructores de carruajes, carrocería y anexos se reunió anoche la comisión del comité organizado por iniciativa de la sociedad oficiales peluqueros.

En esa reunión se distribuyeron los cargos en la forma siguiente: secretario general, Pedro C. Rebello (Sociedad empleados de comercio y anexos); secretario de actas, Luis Sous (Federación Gráfica Bonaerense); tesorero, Aldofo Giménez (Liga Ferroviaria Argentina); vocales: los delegados de las sociedades Unión Confiteras, Constructores de carruajes, Oficiales peluqueros y y Comité pro reglamentación del trabajo.

Se acordó convocar a una reunión general de delegados para el 6 del próximo agosto en Méjico 2070, a fin de considerar los puntos siguientes: 1o. Nombre del Comité; 2o. plan de propaganda y agitación; 3o. asuntos varios.

REUNIONES A CELEBRARSE

Federación de obreros fundidores, modelistas y anexos — Hoy sábado, a las 8.30 p. m., en su local, Estados Unidos 1056. Orden del día: acta, correspondencia, balance, renovación de la C. A., proposiciones varias.

Obreros pintores — Mañana domingo a las 8.30 a. m. reunión de la C. A., en Australia 1837.

Cigarreras y cigarreros de hoja — Mañana domingo, a las 2 p. m., en Méjico 2070. Orden del día: nombramiento de comisión asuntos varios.

Aparadores de calzado — El próximo lunes, a las 8 p. m., reunión de la C. A. en el local social.

OBREROS PANADEROS

Esta sociedad realizará una función y conferencia hoy a las 8 p. m., en el salón Concordia, Rincón 1141.

Precio de la entrada, $ 0.50.

MAQUINISTAS DE CALZADO

La comisión administrativa de esta sociedad se reune los días miércoles, a las 8 p. m., en Méjico 2070.

El 21 del próximo mes de agosto, celebrará asamblea general.

COCINEROS Y PASTELEROS

El subsidio a los desocupados. — Esta sociedad tiene organizado, con carácter permanente, el subsidio a los compañeros desocupados.

El reglamento de la caja de solidaridad que tiene a su cargo la administración, dice así, en sus tres primeros artículos:

"Artículo 1o. La Cámara sindical de cocineros y pasteleros, sección Buenos Aires, instituye una Caja de solidaridad, a objeto de ayudar a los asociados que hallen sin trabajo, con todo el capital social disponible.

Artículo 2o. Cada obrero sin trabajo recibirá un peso moneda nacional, diariamente, mientras permanezca sin ocupación y de acuerdo con el artículo 3o. Esta indemnización podrá ser modificada según el estado de la caja y previa aprobación por la asamblea general.

Artículo 3o. Para tener derecho a la indemnización es necesario tener una permanencia mínima de un año en el sindicato."

El Progreso Culinario. — El número 238 de este periódico, órgano de la cámara sindical del gremio, trae el siguiente sumario:

Razonando; Compás de espera; Obras colectivas; Por la verdad; Para los socios sin trabajo; Por la paz; Varias.

HERREROS DE OBRA Y ANEXOS

La resolución publicada ayer, relativa al sarandeado asunto del boicot a la Quilmes, pertenecía a la sociedad de herreros de obra del Rosario.

Queda hecha la aclaración.

NOTAS DE ARTE

El salón Müller

Expone en este salón — recientemente inaugurado —, un núcleo de nuestros artistas más prestigiosos. Bermúdez presenta "La mantilla de casco", "La serrana" y "Maruja", tres figuras de mujer ya conocidas del público, pues formaron parte de su sala en la comisión nacional de bellas artes el año último; Carnacini cuatro sentidas notas de campo; "Fader", un hermoso "Interior de estudio" y "Bayos al sol tibio" en un suave tono amarillo de hermoso efecto, además de otras cuatro telas, de las que se destaca la que titula "Entre duraznos floridos"; Panozzi tiene un interesante "Nocturno"; Quirós — que en su exposición individual de los salones del Retiro parecía haber agotado su producción — agrega cinco cuadros inconfundibles: "Un paisaje de Mallorca", puro, amplio y luminoso de sol, un retrato bien modelado del pintor Bermúdez, una "Figura de hombre con mandolín", notable en sus tonos rojos; un poético "Interior de iglesia" (iglesia pobre y medio desmantelada), y una "Naturaleza muerta", como todas las suyas; Ripamonte expone, con unas "Parvas" que en otra ocasión comentamos, dos pasteles: una cabeza de "Viejo granadero" y dos cabezas de mujer, hechas todas tres como sólo él sabe hacerlas; Alberto Rossi tiene una nota brumosa, "El convento de San Lorenzo", y Ana Weiss de Rossi una interesante "Impresión", cuyo original acaba de ser premiado en la Exposición Internacional de San Francisco de California.

El salón está abierto al público de 1 a 7 p. m., con entrada por Florida 935.

CONCIERTOS

Consejo nacional de mujeres. — Hoy, a las 5 de la tarde, se verificará la fiesta artística organizada por esta institución.

El pianista Ernesto Drangosch ejecutará algunos números. Además tomarán parte las artistas del Colón señoritas Rosa Raiza, Amelia Galli Curci, Gilda Della Rizza y Genoveva Vix. El tenor Tedeschi y el barítono de Muro cantarán algunas romanzas elegidas. La actriz Mercedes Pérez de Vargas y Mme. A. C. Certier recitarán poesías en castellano y en francés.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Ayer, a las 5 p. m., en el negocio de carpintería Perú 1275, le cayó a Luis Fonticheli una persiana de madera sobre la mano derecha, produciéndole una lesión leve.

—En una zanja que se construye junto a las vías del ferrocarril Oeste, a la altura de la calle Elías Bedoya, el peón José Amichetti, debido a que se desprendió un bloque de tierra, sufrió la fractura de la pierna izquierda.

Crónica del delito

ENTRE COMPAÑEROS DE TRABAJO

Un herido de una puñalada

Ayer, próximamente a las 5 de la mañana, en el corralón municipal de limpieza existente en la esquina de las calles Melo y Larrea, se desarrolló un suceso sangriento, del cual fueron protagonistas los carreros Francisco Costa Castiñeira y Manuel Duarte, ambos españoles, de 30 y 28 años de edad, respectivamente.

Los citados sujetos tuvieron un incidente por cuestiones relacionadas con el trabajo y a raíz de la disputa Castiñeira desnudó un cuchillo y atacó a Duarte, infiriéndole una profunda puñalada en la región glútea.

En esas circunstancias intervinieron varios empleados del corralón quienes desarmaron al heridor y lo entregaron a un vigilante de la comisaría 17.

La víctima en grave estado fué trasportada al hospital Juan A. Fernández donde quedó en asistencia.

Hecho de sangre no exclarecido—Ayer de madrugada frente al número 905 de la calle Ecuador, fué encontrado tendido en la acera y con una herida de bala en el costado izquierdo del cuerpo Antonio Navarro.

Interrogado Navarro por un funcionario policial, manifestó que al cambiar un revólver de boisillo se le escapó un tiro.

No obstante esa declaración y haber sido encontrada el arma en el mismo sitio donde Navarro cayó herido, existen dudas sobre lo ocurrido, pues se ha podido saber que en el momento de oirse la detonación Navarro disputaba acaloradamente con una mujer con la cual mantenía relaciones íntimas y cuya mujer desapareció en seguida.

La policía trata ahora de descubrir quien era la amiga de Navarro, pues su declaración aclarará las dudas que existen.

Daño intencional — Antenoche un sujeto que huyó y al cual la policía trata de identificar, arrojó una piedra contra el escaparate de la casa de artefactos para alumbrado que don Aaron Pangras tiene establecida en la calle Sarmiento 1447.

El proyectil destrozó el cristal, el que ha sido valuado por el dueño en 100 pesos.

DE ITUZAINGO

El jefe del destacamento policial — Protestas contra dos abusos

Nuestro corresponsal en Ituzaingó nos informa de la actuación abusiva que tiene el jefe del destacamento de policía local y que ha sublevado a todo el vecindario.

Dice en su carta:

"El vecindario de este pueblo está vivamente indignado por los abusos que viene cometiendo el señor Maisso desde que se hizo cargo del destacamento de policía de esta localidad. No bien entró en funciones provocó por sus abusos la protesta de los ciudadanos honestos. Parece que ha personalizado sus odios, concentrándolos hacia los socialistas, que son las "bete noire" de este policía; así lo demostró en repetidas ocasiones, especialmente cuando el centro solicitó el permiso para efectuar conferencias públicas, en cuya ocasión el señor Maisso exigía se le comunicara el tema sobre que iban a hablar los oradores, pues de lo contrario él se oponía a que se celebrara el acto.

Merece mencionarse, asimismo, el siguiente hecho:

Habiendo penetrado varios animales en casa del secretario del Centro Socialista, compañero Parellada, este retuvo los animales exigiendo se le abonara el daño causado. Como el dueño de los animales resultó ser un caudillejo conservador, el oficial Maisso hizo citar a nuestro compañero, comunicándole que debía entregar los animales inmediatamente. Parellada intentó leerle el artículo 172 del código rural, según el cual se le autorizaba a cobrar el daño sufrido por los plantíos, pero el señor Maisso en forma desaforada le interrumpió, diciéndole que mejor era que se callase la boca, sino "lo iba a meter en el calabozo a él y al código juntos".

El ciudadano Parellada no se atemorizó, y tres días después entregó los animales al caudillo Barbieri, luego de haber éste abonado el daño y aun la alimentación por los días que corrían.

El domingo pasado el oficial gaucho tuvo nuevo escenario para sus compadradas criollas. Hizo llamar al vecino Julio Carbonell a la comisaría, por haber éste encerrado dos caballos que le habían destruído todos los plantíos, exigiendo se le abonara el daño. Esta vez el señor Maisso procedió con más insolencia que en la anterior. Con palabras groseras y con una teatralidad ridículas amenazó al pacífico vecino con todos los estallidos de su mal carácter, si no devolvía los animales. De nada valió alegar razones: el oficial dando taconazos dijo que él "mandaba" y que él "ordenaba" y que había que hacer "lo que él decía".

Y después de un diluvio de expresiones, "despachó" al vecino citado. Este se entrevistó poco después con los corresponsales de "La Prensa" y LA VANGUARDIA para comunicarles el hecho.

Sería de desear que las autoridades policiales de Morón separaran de su puesto a ese oficial-cacique, o por lo menos que lo llamaran severamente al orden, pues suponemos que han de ignorar esos abusos.

Debo agregar que el mismo oficial acostumbra a recorrer la localidad en un sulky acompañado por el exdirector de un pasquín conservador que desapareció hace poco (el pasquín y no el director), recogiendo libretas electorales. Es así que solicitó de un vecino su libreta de enrolamiento ignorándolo socialista.

Es de creer que las autoridades policiales de Morón procederán con toda energía. Así lo reclama todo el vecindario."

HECHOS DIVERSOS

Fallecimiento — Ayer de mañana, en la calle Estados Unidos entre las de Arce y Blandengues, falleció repentinamente víctima de un síncope, Gumersindo Pacheco.

La policía de la sección 27 recogió el cadáver.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — El menor Julio Trota iba montado en una bicicleta por la calle Bermejo y al enfrentar el número 440 perdió el equilibrio y cayó al pavimento siendo pisoteado por los caballos de un carro.

Trota sufrió lesiones leves en la pierna derecha.

—Ayer tarde en circunstancias que el niño Horacio Vega, de 2 años, se hallaba sentado en el cordón de la acera frente a su domicilio calle Achaval 794 le fueron rozadas las piernas por las ruedas de un carro sufriendo lesiones de poca importancia.

NOTICIAS VARIAS

Nombramientos

Por el ministerio del interior se dictó ayer un decreto por el cual se llevaban las vacantes producidas últimamente en el referido ministerio, en la siguiente forma:

Designase Oficial primero del Ministerio del Interior, al tenedor de libros don Juan G. Lowry; en reemplazo de éste al compilador de la Dirección General de Territorios Nacionales, don Máximo Reyna; en substitución de éste al auxiliar principal de la subsecretaría don Adolfo J. Pozzo; para reemplazar a éste al auxiliar principal de la oficina de contabilidad don Eufemio Alcayaga; para substituir a éste al clasificador de la oficina del padrón don Guillermo S. García; en su reemplazo al auxiliar recopilador de la división estadística del Departamneto Nacional del Trabajo, don Edgardo Auzón; en reemplazo de éste al auxiliar de la dirección general de territorios Nacionaels, don A. Parodi Facio; en substitución de éste al escribiente de la sub secretaría, don Félix Aliaga y en reemplazo de éste al supernumerario don Juan Lucerna.

El presupuesto para 1916

No se realizó la reunión del gabinete que debió efectuarse ayer a las 5.30 de la tarde a fin de seguir considerando el proyecto de presupuesto para el año entrante.

MUNICIPALES

CAPITAL

Ferias francas. — Hoy funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Avenida la Plata y Chiclana, Zavaleta y Avenida Alcorta.

Rectificación de la calle Larrazábal. —Ha sido sometido a la consideración de la comisión municipal el proyecto de rectificación de la línea de la calle Larrazábal, desde Manuel Artigas hasta Ercilla, a fin de regularizar el trazado de la misma.

Pavimentación. — La intendencia ha aprobado el pliego de condiciones que servirá de base a la licitación que se efectuará próximamente para la construcción del afirmado de la calle Esparza, de Rivadavia a Victoria.

— Ha sido aprobado el contrato celebrado entre una empresa particular y los vecinos propietarios de la calle Crámer entre Republiquetas y García del Río, para pavimentar dicha calle con adoquín de granito y base de hormigón de cal.

— Igual resolución ha sido tomada respecto a la pavimentación de la calle Quesada, de Crámer a Wáshington.

Noctambulismo. — La intendencia remitió ayer a la comisión municipal un mensaje solicitando se derogue la ordenanza que autoriza a ciertos locales para hacer música después de las 12.30 de la noche, pagando un elevado impuesto.

Funda la intendencia su pedido en razones de moralidad, y en la necesidad que hay de suprimir todo local de reuniones públicas después de aquella hora, por ser verdaderos centros de perversión para la juventud sana.

El intendente solicita, al mismo tiempo, autorización para devolver los impuestos que los empresarios de dichos locales abonaron, en la parte que corresponde desde la fecha en que se cierren esos locales hasta fin de año.

Tribunales

Civil — Por ante el juzgado en turno a cargo del doctor Uladislao Padilla, secretaría del doctor Juan Carlos Fox, se iniciaron ayer las siguientes sucesiones: Juan Bautista Arrasqueta, Angel Ghiesa y otros, Miguel Falcone, Antonio Munno, Juan S. Massa, Humberto Galvalisi, Pablo Marcelino Cremona, y Albina Malaspina de Psturenzi.

Sentencias — El juez doctor Padilla, por la secretaría a cargo del doctor Saguier, dictó sentencia definitiva en el juicio seguido por Francisco Pranno contra Santiago López, sobre devolución de un documento por valor de 2000 pesos.

No hace lugar a la demanda, con costas, fundándose para ello en que la devolución que se solicita es improcedente, porque siendo esa devolución obligación correlativa de la que incumbía a Pranno de devolver un documento que recibió para su cobro, no ha podido exigirla el demandante sin probar que devolvió, es decir, que cumplió la obligación que a él le correspondía.

Al terminar sus considerandos, dice el juez que no se explica cómo no ha sido clasificado y penado, como correspondía, ante la justicia del crimen, el demandante, cuando no sólo resulta probado que no cumplió con la obligación de devolver el documento de cuyo cobro se le había encargado a Pranno, sino que intentó servirse de ese documento en provecho propio.

—Ha resuelto también el mismo juez, por ante esa misma secretaría, otro juicio que inició por separado Francisco Pranno contra Santiago López por cobro de la suma de 1000 pesos, por servicios prestados.

Como la demanda anterior, la rechaza, con costas, fundándose en que de los propios términos de la demanda aparece que los servicios cuya remuneración pretende el actor consisten en trabajos propios de la profesión de abogado, para cuyo ejercicio no ha demostrado encontrarse habilitado debidamente, no pareciendo, además, plenamente comprobados la prestación de los servicios que se reclama.

—El turno para hoy ante el juzgado del doctor Padilla está a cargo de la secretaría Félix Luna Valdez.

BIBLIOGRAFIA

Profilaxia de la tifoidea por la vacunación en la República Argentina — Editado por el Instituto Bacteriológico del departamento de higiene de Buenos Aires, acaba de publicarse el trabajo del doctor Salvador Mazza respectó al asunto que nos sirve de epígrafe.

PERIODISMO

"Revista Telegráfica" — Hemos recibido el número 35. Trae diversos trabajos de interés para los profesionales.

"La Antorcha" — El número correspondiente a esta semana está dedicado a conmemorar la semana roja de Barcelona, publicando al efecto los retratos de las 5 víctimas. En el texto de "La Antorcha" figuran los trabajos siguientes:

Conmemoraciones; Barcelona (versos); Hechos y deducciones; La necesidad de derogar las leyes sociales; La guerra y nuestros puntos de vista: Más allá de las fórmulas; Desde España; Bibliografía; Los obreros y la política; La misión de los anarquistas en las huelgas parciales.

"Horizontes" — Revista mensual de informaciones útiles. Contiene un variado texto y una escogida información gráfica.

"Higiene y Salud" — Revista de naturismo y vegetarismo que se publica en Montevideo. Hemos recibido el número correspondiente al mes en curso.

"Boletín del Ateneo Popular del Rosario" — Esta agrupación de cultura ha comenzado a publicar mensualmente su boletín. El primer número contiene el sumario siguiente:

Boletín; Nuestro tercer aniversario; Luz, más luz; Para qué sirve el saber, El juego; La enseñanza práctica: Ateneo Popular de Rosario; Vicente Medina; Sobre la organización de visitas; Giras y excursiones; Los soldados (versos); Bibliotecas públicas.

"La Nota", revista semanal. — La dirección nos comunica la próxima aparición de esta revista semanal, en la que colaborarán conocidos escritores argentinos.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Sociedad Luz — Hoy sábado, a las 8.30 p. m., en Martín García 473, electricidad, por el ingeniero J. Frumento.

Nota — Se invita a los alumnos que seguían el curso de álgebra con el profesor M. Catalano a las clases de repaso, en el local de la calle Martín García 473 esta noche a las 8.30.

Durante la próxima semana tendrán lugar las siguientes clases:

Lunes — Francés, por J. Arnaud, de 8.30 a 10 p. m., en Martín García 473.

—Dibujo industrial, por el ingeniero Maril, de 8.30 a 10 p. m., en Martín García 473.

Martes — Mecánica aplicada, por J. Idiart, de 8 a 9 p. m., en Martín García 473.

—Aritmética, por C. Vernengo, de 9 a 10 p. m., en Martín García 473.

—Aritmética aplicada al curso de contabilidad, por J. Porto, de 9 a 10 p. m., en la biblioteca "Mariana Chertkoff", Mármol 911.

—Aritmética práctica, por E. Faverio, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la 8a., Alberti 1392.

Miércoles — Aritmética y geometría, por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en la biblioteca Renovación, Canning 871.

—Los metales, por el doctor Horacio Damianovich, a las 9 p. m., en Martín García 473.

—Física elemental, por J. Cechini, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Mariana Chertkoff", Mármol 911.

—Anatomía y fisiología, por Sócrates Truyol, en el Centro Socialista de la 19a., French 2862, a las 8.30 p. m.

—Historia romana, por Urbano Díaz, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la 6a., Azcuénaga 252.

—Historia del comercio y de la civilización, por José Piñero (hijo), a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la 9a., Laprida 329.

Jueves — Francés, por J. Arnaud, de 8.30 a 10 p. m.

—Dibujo industrial, por el ingeniero Volpi, de 8.30 a 10 p. m., en Martín García 473.

—Física elemental, por A. Cechini, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la 7a., Díaz Vélez 4391.

Viernes — Anatomía, fisiología y primeros auxilios, por el doctor Alfredo Spinetto, a las 8.30 p. m., en Martín García 473.

—Contabilidad, por J. Pescuma, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Mariana Chertkoff", Mármol 911.

—Geometría y dibujo, por el ingeniero M. Lapido, a las 8 p. m., en Monroe 3932.

—Aritmética razonada y práctica, por el ingeniero D. Castro Zinny, a las 9 p. m., en Monroe 3932.

—Aritmética y geometría, por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en la biblioteca Renovación, Canning 871.

Ateneo Popular — Hoy: Literatura, por la señora María Rosa Ortega de Alentorn, en el Instituto Internacional de telegrafía sin hilos, Cangallo 1372, a las 8.30 p. m.

Biblioteca popular y recreo infantil "Mariana Chertkoff" — En su local, Mármol 911, el ciudadano R. J. Ramírez continuará dictando el curso de taquigrafía esta noche a las 8.30.

Clase de idioma nacional — En la escuela nocturna que funciona en la calle Reconquista 461 se ha inaugurado una clase para la enseñanza del idioma nacional a los extranjeros analfabetos.

Los interesados pueden inscribirse en la misma escuela de 7 a 9 p. m.

Liga de Educación Racionalista — Esta noche a las 9, en el local de la calle Belgrano 660, el doctor Juan M. Calme dará una conferencia sobre el tema "Migración de los símbolos".

Sociedad recreativa y biblioteca "Unión y Lealtad" — Esta asociación ha fundado un biblioteca, tanto popular como social, para ampliar los fines educativos de esta institución. Se ha resuelto dar una función y baile el día 11 de septiembre próximo en el club Germania, a beneficio de la biblioteca.

La comisión que dirige esta biblioteca está compuesta por los ciudadanos Urbano Gutiérrez García, presidente; Virgilio Lenta, secretario, y Domingo Colombo, tesorero.

Centro de estudios "Ariel" — El martes, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Florentino Ameghino", Vieytes 1453, el ciudadano Mario E. Massa dará una conferencia sobre "Los problemas biológicos".

BUENOS AIRES

La Plata — **Sociedad Luz** — Hoy, a las 8 p. m., el presidente de esta institución, doctor Edelmiro Calvo (hijo) dará en la escuela nocturna de Berisso una conferencia sobre "Las sociedades de educación popular".

En la semana entrante se darán conferencias en la biblioteca "Florentino Ameghino" de Tolosa y en la biblioteca "Bernardino Rivadavia" de la Ensenada.

Bánfield — **Biblioteca "Domingo F. Sarmiento"** — Se invita a los socios de la biblioteca popular "Domingo F. Sarmiento", Maipú 580 (altos), a la asamblea extraordinaria que se efectuará mañana, a las 9 a. m., para tratar la siguiente orden del día: pedido de autonomía, nombramiento de un vocal y dos suplentes.

—El diputado provincial Domingo Besasso iniciará el miércoles 4 de agosto, a las 9 p. m., una conversación familiar sobre el tema "Bibliotecas populares", en el local de esta biblioteca. Quedan invitados los socios de esta institución, como también los afiliados al Centro Socialista.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Caballito Norte — Franklin 1183. Mañana, a las 2 de la tarde, asamblea extraordinaria. Orden del día: asunto interno. Invítase especialmente a los ciudadanos Eduardo Uslenghi, Pablo Héctor Piñeyro y Angel González. Unica invitación.

Centro de Nuevos Mataderos — Este Centro efectuará asamblea el martes, a las 7.30 p. m. Orden del día: asunto biblioteca, asunto local.

Centro de la 4a. — Celebrará asamblea el martes, a las 8 p. m., en Del Crucero 1162. Orden del día: socios nuevos, informes de la comisión de cooperativa y del delegado al congreso extraordinario, nombramiento de bibliotecario.

Centro de la 15a. — El martes, a las 7.30 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, local, informe del delegado al congreso, federación de la capital.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — El jueves 5 de agosto, a las 8 p. m., asamblea general. Orden del día: reforma de los estatutos, asunto Enrique Roulet, informe del delegado al II congreso extraordinario, elección de la C. A. y delegados al C. P. R. del T. de las M. y N., al comité gremial y bibliotecario.

Centro de la 18a. — Realizará asamblea general ordinaria el martes, a las 8 p. m., en su local Canning 871. Orden del día: movimiento de socios, reintegración de la C. A., de la de biblioteca y comité electoral, informes de los delegados al último congreso, de la C. de biblioteca, de la fiesta, asuntos varios.

—Se invita a los revisores de cuentas a pasar por secretaría el lunes 2 de agosto, a las 8.30 p. m., a fin de revisar el balance de julio.

Centro de la 16a. (Belgrano y Saavedra) — Republiquetas 2491. El jueves, a las 7.30 p. m., asamblea. Orden del día: informes de los delegados al II congreso extraordinario y de la C. A. del Centro de Saavedra sobre la fusión de los centros, actas de los centros, balance de los dos centros, informes respectivos de los dos centros, movimiento de socios de los dos centros, nombramiento de varias comisiones y de varios delegados, próximas fiestas.

Centro de la 14a. — Uruguay 654. El lunes se reunirá la comisión reformadora de la carta orgánica y la investigadora del asunto interno.

CONFERENCIAS

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — Organizada por este Centro, mañana domingo, a las 3 de la tarde, tendrá lugar una conferencia pública en la esquina de Bahía Blanca y Cabezón (Villa Devoto), donde harán uso de la palabra los ciudadanos H. González Iramain, Artemio Moreno y Antonio Mendes Lanusse sobre municipalidad electiva y ley de jubilación a los ferroviarios.

Centro Socialista de la 18a. — Realizará una conferencia pública en homenaje a Juan Jaurés mañana, a las 2.30 p. m., en la plazoleta de la calle Serrano y Honduras.

Hablarán los ciudadanos Joaquín Apolinario y Fernando de Andréis.

Terminada ésta se organizará una columna que irá en manifestación hasta el local del Centro Socialista, donde hará uso de la palabra el diputado nacional Mario Bravo.

Juventud Socialista "Federico Engels" — Mañana domingo realizará una conferencia en la esquina de las calles Corrientes y Anchorena, en homenaje al apóstol de la paz, Juan Jaurés, con motivo del aniversario de su asesinato, y de protesta contra la guerra que desangra a Europa. Harán uso de la palabra los ciudadanos Agustín Ferro y Pedro D. Zibecchi y un diputado provincial.

Terminada la conferencia se organizará una manifestación que irá por Anchorena, Sarmiento, Laprida y por ésta hasta el local de la Juventud, donde hablará el ciudadano Juan Ferlini.

Centro de la 11a. — Recordando el primer aniversario de la muerte del apóstol de la paz, y en protesta contra la guerra, mañana, a las 9 de la noche, realizará una conferencia pública en el salón Giuseppe Garibaldi 2419.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Alberto Palcos, E. del Valle Iberlucea y Enrique Dickmann.

El coro del Orfeón Socialista prestará su concurso, el cual cantará los himnos obreros.

Terminado el acto, se organizará una columna que irá por Azcuénaga, Corrientes, Callao, Rivadavia, hasta el local del C. E. del Partido, donde cerrará el acto el ciudadano Alfredo L. Spinetto.

Centro de la 6a. — Efectuará mañana, a las 3 p. m., en su local, Mármol 911, una conferencia de propaganda.

Sobre "Socialismo y religión" disertará el ciudadano Augusto Bunge.

DIVERSAS

Juventud Socialista "Federico Engels" — Laprida 329. Mañana domingo, a las 8.30 de la mañana, asamblea general. Orden del día: Movimiento de socios, informe de los delegados al C. de Propaganda, fiesta de beneficio, integración de la C. A., nombramiento de delegado al C. P. R. del T., integración de la C. de biblioteca.

Comité pro reglamentación del trabajo — Se cita a los miembros de la comisión de propaganda, ciudadanos G. Pérez, S. Varela y H. J. Ugobono, a la reunión que se efectuará mañana, a las 3 p. m., en Méjico 2070. Figuran en la orden del día varios asuntos de mucha importancia.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Morón — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy sábado, a las 8.30 de la noche. Orden del día: socios nuevos, informe de los delegados al congreso, renovación de la mitad de la comisión, asuntos electorales.

Rojas — Mañana domingo, a las 3 de la tarde, celebrará asamblea el Centro Socialista local. Orden del día: Informe del delegado al congreso y reglamentación de la biblioteca.

San Antonio de Areco — El Centro realizará asamblea mañana domingo, a las 2 p. m. Orden del día: Amnistía a los socios morosos, conducta del delegado.

Lincoln — El Centro realizará asamblea mañana domingo, a las 2 p. m. Orden del día: Informe del delegado al congreso, reconsideración del asunto Morbo, integración de la C. A.

Lanús Oeste — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana, a las 8 de la mañana, en el local 2 de Mayo [illegible]. Orden del día: movimiento de socios, informe de los delegados al congreso, autonomía comunal de Lanús, asuntos varios.

Una hora después de la prefijada, la asamblea será válida con el numero de adherentes presentes.

Lanús Este — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana, a las 8.30 de la mañana, en el local de la sociedad Educación Popular, Guido 391. Orden del día: movimiento de socios, asunto local, informe de la comisión.

A esta asamblea quedan invitados los socialistas que no concurrieron el domingo pasado y quieran continuar afiliados a nuestro partido.

Olavarría — El Centro local celebrará asamblea hoy, a las 8 de la noche, para tratar la siguiente orden del día: reintegración de la C. A., asuntos varios.

Se ruega puntual asistencia.

Ensenada — El Centro del Puerto de La Plata efectuará asamblea el 5 de agosto, a las 8 p. m., en la calle Río de la Plata 371. Orden del día: informe de la J. A., movimiento de caja, informes de la comisión de biblioteca y de los delegados al congreso, socios morosos, informe de la comisión del local, asuntos varios.

Junín — El Centro Socialista realizará asamblea ordinaria el miércoles, a las 8 p. m. Orden del día: informe de los delegados al congreso, renovación de la mitad de la C. A.

Lomas de Zamora — Hoy, a las 8.30 p. m., la C. A.

Piñero (Avellaneda) — Los afiliados al subcomité socialista están citados a la asamblea extraordinaria que se celebrará mañana, a las 2.30 p. m., en Palaa 501, para tratar la reglamentación o disolución del subcomité.

Exaltación de la Cruz — El Centro Socialista efectuará asamblea general ordinaria mañana a las 2.30 p. m., con la siguiente orden del día: integrar la C. A., informe del delegado al II congreso.

Capitán Sarmiento — Mañana, a las 2 p. m., realizará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: informe del delegado al congreso.

Avellaneda — Se invita a los miembros del Centro y de los subcomités a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar mañana, a las 2 p. m., en Palaa 501, para resolver la reglamentación o disolución de los subcomités.

—El comité electoral se reunirá el lunes, a las 8.30 p. m., en Palaa 501.

Talleres — El martes, a las 8 p. m., reunión de la C. A. y de la comisión de la biblioteca "Juan Jaurés".

CONFERENCIAS

Junín — En conmemoración del aniversario de la muerte del gran pacifista Juan Jaurés, tendrá lugar hoy sábado, en el cine Ambos Mundos, una conferencia bajo los auspicios de la academia Juventud "Juan B. Alberdi" y del Centro Social Democrático. Hablarán los ciudadanos E. Catira, G. Trocano y M. Palacin.

Talleres — Hoy, a las 8.30 de la noche, continuará en el local social la conversación familiar sobre "La religión". Quedan invitados los afiliados y simpatizantes.

Lanús Oeste — A beneficio de la biblioteca "Domingo F. Sarmiento" de Lanús Oeste, se efectuará el jueves, en el cine San Carlos de esta localidad, una función cinematográfica y conferencia.

El doctor Augusto Bunge, a cuyo cargo estará la conferencia, desarrollará el interesante tema "La patria y el patriotismo". Serán exhibidas, luego, notables películas de carácter social.

El precio de la platea ha sido fijado en 50 centavos, con el propósito de asegurar una numerosa concurrencia.

Avellaneda — El centro instructivo y biblioteca popular "Juan Jaurés", en conmemoración del primer aniversario de la muerte del gran pacifista dará una conferencia pública el lunes, a las 8 p. m., en su local social, Lavalle 783, donde hablarán el ciudadano Fernando de Andréis y la señorita Carolina Muzzilli.

DIVERSAS

Avellaneda — Auspiciada por la Juventud Socialista "Unión y Libertad" se realizará hoy sábado, a las 8.30 de la noche en el salón Palaa 601, una función y conferencia con arreglo al siguiente programa:

1. Hijos del Pueblo, por la orquesta que dirige el compañero Angel Sirocro. 2. Apertura del acto por un compañero. 3. "El exordio", poesía de V. Medina, recitada por la señorita Aída Barsanti. 4. El drama social en dos cuadros, original de Juan Meliá, titulado "Lucha". 5. Himno de los Trabajadores, por la orquesta. 6. Conferencia por el ciudadano Joaquín Apolinario; 7. "Sembrando", poesía de V. Medina, recitada por la señorita E. Pol; 8. Comedia en un acto, de José Maturana, titulada "Fuera de combate". 9. La Marsellesa, por la orquesta. 10. "No me hables de la guerra", monólogo en ruso, interpretado por José Olarra. 11. Marcha final.

Precio de las localidades: Entrada para socios del Centro y de la Juventud, pesos 0.30, ídem para transeuntes, $ 0.50.

Entre Ríos

Paraná —El día 3 de agosto se efectuará una función cinematográfica en el salón Italo, a beneficio de la biblioteca "Carlos Marx". Se han distribuído las entradas entre los afiliados, para que sean colocadas con más facilidad.

Santa Fe

DIVERSAS

Rosario — El lunes, a las 9 p. m., celebrará asamblea general la Juventud Socialista Rosarina, en su local, San Juan 1018. Orden del día: movimiento de socios, ídem de caja, local social, reintegración de la C. A., varios.

—Auspiciada por la Juventud Socialista Rosarina, se efectuará mañana, a las 3.30 de la tarde, una conferencia en el local del Centro Socialista de la 10a., avenida Alberdi 494, de homenaje a Juan Jaurés.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Luis Carca, Cortés Plá y otros.

CONFERENCIAS

Rosario — Hoy sábado, a las 8.30 p. m., tendrá lugar un acto publico propiciado por el Centro Socialista de la sección 4a. y la biblioteca "Juan Jaurés", en el local Catamarca 1707.

Harán uso de la palabra el delegado del Comité Ejecutivo, ciudadano Iñigo Carreras, y los ciudadanos S. D. Gianni, F. Velles y A. Reynes.

Rosario — Mañana, a las 3 de la tarde frente al local del Centro Socialista de la sección 10a. (Talleres), avenida Alberdi, se efectuará una conferencia sobre el tema "El militarismo y la guerra". Hablará el ciudadano César Fornari (hijo).